Universidad de Huelva

Departamento de Educación

L'Escola del Treball (1913-1939) : renovación pedagógica y didáctica

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

Diego Parra Cañadas

Fecha de lectura: 5 de septiembre de 2008

Bajo la dirección de la doctora:

Jerónima Ipland García

Huelva, 2009

ISBN: 978-84-92679-89-8
D.L.: H 9-2009

TESIS DOCTORAL

L'Escola del Treball (1913–1939): Renovación Pedagógica y Didáctica

VOLUMEN I

Doctorando
Diego Parra Cañadas

Directora
Dra. Dña. Jerónima Ipland García

Profesora Titular
Departamento de Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Huelva

L'Escola del Treball (1913–1939): Renovación Pedagógica y Didáctica

TESIS DOCTORAL

VOLUMEN I

Doctorando
Diego Parra Cañadas

Directora
Dra. Dña. Jerónima Ipland García

Huelva, 2008

Dedicado a:

A mis mejores maestros:
mis padres.

A la Escola del Treball de Barcelona,
por su infatigable labor educativa de los obreros.

A la memoria del profesorado y del alumnado
de la Escola del Treball de Barcelona,
que hicieron posible su grandeza.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que con su desinteresado apoyo y estímulo facilitaron la realización de esta Tesis Doctoral, y sin cuya valiosa ayuda no hubiese sido posible abordar esta investigación.

Un reconocimiento y particular sentimiento de gratitud muy especial merece la Directora de este trabajo: Profesora Dra. Dña. Jerónima Ipland García, profesora titular de la Universidad de Huelva, por su dirección, inestimables consejos, estímulo y ayuda a lo largo de todo este estudio. A Ima, por su dedicación y paciencia.

Agradezco al profesor Don Carmelo Gómez Pascual, Director de la Escola del Treball, y al profesor Don Francisco Pujol Urban, Jefe de Estudios de la Escola del Treball, por abrirme las puertas del Centro para este trabajo, agradezco sus inestimable ayuda sin la cual no hubiera sido posible la realización de este trabajo. Al profesor Dr. Guillermo Lusa de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona por el material que me ofreció y al profesor Ramón Alberdi y a Jordi Monés por sus consejos durante las Jornades d'Història de l'Esducació als Països Catalans.

A Mª Cristina Lidón, Directora de la Biblioteca (y Archivo) de la Escola del Treball, a la Directora del Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Barcelona y a todas las personas de los distintos Archivos y Bibliotecas, en los cuales he sido tratado con gran amabilidad.

A los profesores del Departamento de Educación por su amabilidad y ayuda. En especial a Mariló, Mariola, Ramón Ignacio y Francisco de Paula, y no quiero olvidar en mi recuerdo a Jaume y Laura agradeciendo sus aportaciones y trabajo.

Y por último, a la "Escola del Treball" en la cual me formé y adquirí todos los conocimientos que han facultado mi inserción en el mundo laboral y técnico.

A todos, muchas gracias.

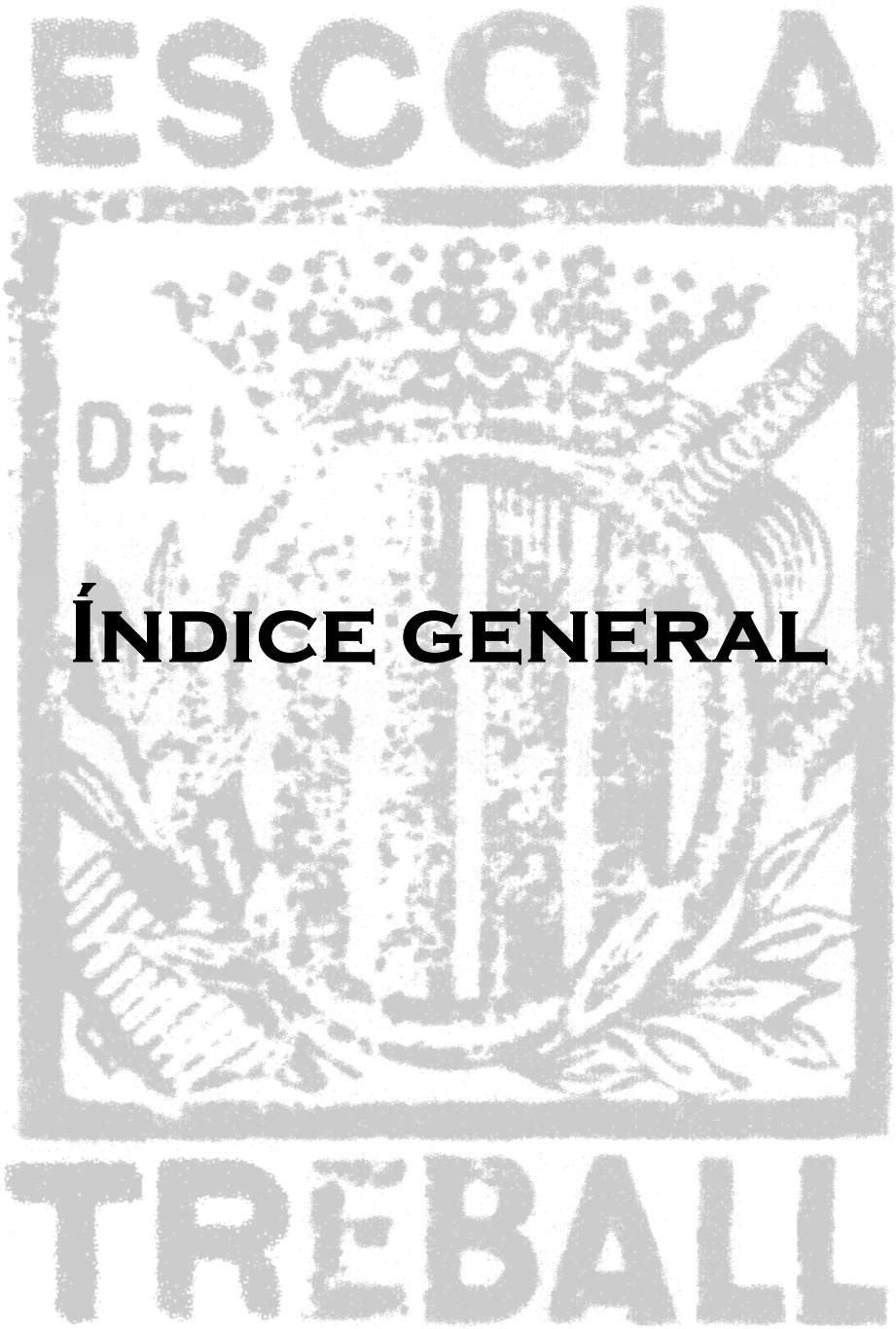

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

VOLUMEN I

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN 1

L'ESCOLA DEL TREBALL (1913–1939): RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA 3

1. Desarrollo de la Investigación 3
2. Objeto de Estudio 10
3. Objetivo General 11
4. Objetivos Específicos 11
5. Metodología de la Investigación 13
6. Fuentes Documentales de Información 17
7. Estructura del Estudio 24
8. Algunas consideraciones 27

ÍNDICE DEL CAPÍTULO PRIMERO: PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I 29

CAPÍTULO I. PRIMERA PARTE: LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA: MARCO SOCIO–CULTURAL Y POLÍTICO–EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL (1913–1939) 31

I-I. CAPÍTULO I: PRIMERA PARTE: LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA: MARCO SOCIO–CULTURAL Y POLÍTICO–EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL (1913–1939) 33

Introducción 33

I-I. 1. El Momento Histórico 34

I-I. 2. El concepto de Formación: Una sociedad en evolución hacia la técnica 44

I-I. 2.1. La Formación Profesional como Formación 49

I-I. 2.2. La Formación Profesional: Artesanos–Aprendices–Oficios–Técnicos 50

I-I. 3. Panorama del desarrollo técnico-Industrial en los umbrales del siglo XX 58

I-I. 3.1. El desarrollo técnico-industrial en España 61

I-I. 3.2. El desarrollo técnico-industrial en Catalunya 66

I-I. 3.3. Versus una formación técnica 70

I-I. 4. Evolución Social y su repercusión en la Formación Profesional y Técnica 75

I-I. 4.1. El Movimiento Obrero 78

I-I. 4.1.1. El Movimiento Obrero en España..... 80

I-I. 4.1.2. El Movimiento Obrero en Catalunya 82

I-I. 5. Marco Legislativo General de la Enseñanza Profesional y Técnica en España..... 85

I-I. 5.1. Los Estatutos de la Enseñanza Industrial y Profesional: Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924 y el Estatuto de Formación Profesional de 1928 98

I-I. 5.1.1. El Estatuto de Enseñanza Industrial de 31 de octubre de 1924 99

I-I. 5.1.2. El Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928..... 105

I-I. 5.1.3. Reflexión sobre los Estatutos de Formación Profesional de 1924 y 1928 109

I-I. 5.2. Período Legislativo de 1929 hasta 1939..... 114

I-I. 6. Política Educativa de la Formación Técnica e Industrial de la Diputación Provincial de Barcelona (1907–1920)..... 120

I-I. 6.1. Enric Prat de la Riba, Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona y de la Mancomunitat de Catalunya 122

I-I. 6.2. La Comisión Especial de Nuevos Servicios..... 131

I-I. 6.3. La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes 133

I-I. 6.4. El Consell d'Investigació Pedagògica de la Diputación Provincial de Barcelona (1913–1916)..... 134

I-I. 6.5. El Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona (1916–1920) 145

I-I. 7. Política Educativa de la Formación Técnica e Industrial de la Mancomunitat de Catalunya (1914–1925)..... 152

I-I. 7.1. El Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya..... 156

I-I. 7.2. El Consejo Informativo de Pedagogía de la Diputación Provincial de Barcelona (1930)..... 161

I-I. 8. Política Educativa de la Formación Técnica e Industrial de la Generalitat de Catalunya (1931–1938)..... 163

I-I. 8.1. El Consell de Cultura de la Generalitat de Catalunya y el Consell de l'Escola Nova Unificada" [CENU] 164

I-I. 9. Política Educativa de las Enseñanzas Técnicas e Industriales del Ayuntamiento de Barcelona..... 176

I-I. 9.1. La Comisión Municipal de Cultura y su Asesoría Técnica..... 178

I-I. 9.2. Centros Municipales de Enseñanza de Formación Profesional de Barcelona creados en el Siglo XIX..... 179

I-I. 10. Instituciones Privadas 181

I-I. 11. La Formación Profesional Femenina 184

I-I. 12. Política Educativa de la Diputación Provincial de Barcelona en la Dictadura de Franco (1939) 185

Algunas reflexiones al Capítulo I: Primera Parte..... 190

Traducciones de las citas del catalán al castellano correspondiente al Capítulo I: Primera Parte..... 193

ÍNDICE DEL CAPÍTULO PRIMERO: SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I. SEGUNDA PARTE: ANTECEDENTES DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1868–1913) 211

I-II. ANTECEDENTES DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1868–1913) 213

Introducción 213

I-II. 1. Antecedentes de la Escola del Treball de Barcelona (1868–1913) 215

I-II. 2. Iniciativa de Ramón de Manjarrés para la creación de una Escuela Pública y Gratuita para los obreros (1868) 225

I-II. 2.1. Las respuestas de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona a las solicitudes de Ramón de Manjarrés 240

I-II. 2.2. La Escuela Pública y Gratuita (1868–1873): Período inicial (1868–1869) 245

I-II. 2.3. La Escuela Pública y Gratuita (1868–1873): Período de afianzamiento (1869–1873) 248

I-II. 3. Necesidad de la creación de una Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios (1871) 256

I-II. 3.1. Creación de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona: Organización de las Enseñanzas Libres Provinciales (1872–1873) 260

I-II. 3.2. El traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada, la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, al edificio de la nueva Universidad Literaria (1873–1874) 267

I-II. 3.2.1. El local y la instalación 269

I-II. 4. La Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios (1874–1913): Inauguración y funcionamiento durante el período de la Dirección de Ramón de Manjarrés (1874–1891) 272

I-II. 4.1. El profesorado durante el período de la Dirección de Ramón de Manjarrés 283

I-II. 4.2. El Alumnado durante el período de la Dirección de Ramón de Manjarrés 284

I-II. 4.3. Creación de otras Cátedras de Enseñanzas Especiales (1887–1891) 287

I-II. 4.4. Período de madurez de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios: Período de la Dirección de Antonio Sánchez (1891–1912) 302

I-II. 4.4.1. El profesorado y el alumnado durante el período de la Dirección de Antonio Sánchez. 310

I-II. 5. Creación de la Escuela Industrial de Barcelona y su Patronato (1904) 314

I-II. 6. La fábrica de "Can Batlló": El recinto de la Escuela Industrial y de la futura Escola Elemental del Treball de Barcelona (1906) 322

I-II. 7. Reorganización y cierre definitivo de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios y su transformación en la nueva Escola Elemental del Treball 335

I-II. 8. Principios de las reformas de las Enseñanzas Técnicas 337

I-II. 9. El cierre definitivo de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios y su transformación en la Escola Elemental del Treball de Barcelona (1913) 341

Algunas reflexiones al Capítulo I: Segunda Parte 342

Traducciones de las citas del catalán al castellano correspondiente al Capítulo I: Segunda Parte 345

ÍNDICE DEL CAPÍTULO SEGUNDO

CAPÍTULO II 349

CAPÍTULO II. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1920) Y DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1925) 351

II. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1920) Y DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1925) 353

Introducción 353

II. 1. La Escola Elemental del Treball de la Diputación Provincial de Barcelona (1913–1920): Período de la Dirección de Paulino Castells (1913–1917) 354

II. 1.1. Inauguración de la Escola Elemental del Treball de Barcelona 355

II. 1.2. El edificio y las instalaciones de la Escola Elemental del Treball en el recinto de la Universidad Industrial 363

II. 1.3. El Reglamento de la Escola Elemental del Treball 371

II. 1.4. Las enseñanzas en las Secciones y especialidades durante el período de la Dirección de Paulino Castells 375

II. 1.4.1. Enseñanzas de la Sección de Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos) 377

II. 1.4.2. Enseñanzas de la Sección de Fundidores y Modelistas 381

II. 1.4.3. Enseñanzas de la Sección de Electricistas 384

II. 1.4.4. Enseñanzas de la especialidad de Mecánicos Automovilistas 388

II. 1.4.5. Enseñanzas de la especialidad de Maquinistas Conductores de Calderas y Máquinas de Vapor 389

II. 1.4.6. Enseñanzas de la Sección de Tejidos 393

II. 1.4.7. Enseñanzas de Capataces de Obras 396

II. 1.4.8. Enseñanzas de Tintorería e Estampados 399

II. 1.4.9. Enseñanzas de la Sección de Delineantes 400

II. 1.4.10. Enseñanza de la Lengua Francesa 401

II. 1.5. Reformas durante la Dirección de Paulino Castells 402

II. 1.5.1. Creación de la Sección de Operarios de Industrias Químicas 402

II. 1.5.2. Creación de la Escuela Profesional de Carpintería 408

II. 1.5.2.1. La Escuela Profesional de Carpintería anexa a la Escola Elemental del Treball 413

II. 1.5.3. Reestructuración de las Enseñanzas de Delineantes y de la Lengua Francesa 416

II. 1.6. Organización y gestión interna de la Escola Elemental del Treball: Nombramiento de los Decanos 418

II. 1.7. Cese del Director de la Escola Elemental del Treball, Paulino Castells 424

II. 2. La Escola Elemental del Treball: Período de la Dirección de Josep Albert Barret (1917–1918) 428

II. 2.1. Funcionamiento y enseñanzas reorganizadas durante el periodo de la Dirección de Josep Albert Barret 431

II. 2.1.1. Reorganización de la Escuela Profesional de Carpintería anexa a la Escola Elemental del Treball 432

II. 2.1.2. Reorganización de la Sección Cerrajeros de Máquinas 445

II. 2.1.3. Reforma de la falta de asistencia del profesorado y otras reformas 448

II. 2.2. Atentado y asesinato del Director de la Escola Elemental del Treball, Josep Albert Barret 451

II. 3. La Escola Elemental del Treball: Período transitorio de la Dirección de Ferran Tarragó (1918) 454

II. 4. La Escola Elemental del Treball: Período de la primera Dirección de Rafael Campalans (1918–1923) 455

II. 4.1. Nueva reorganización general de la Escola Elemental del Treball (1918–1920) 459

II. 4.1.1. Reorganización de las Secciones y sus enseñanzas 468

II. 4.1.2. Sección: Instituto (Escuela) de Mecánica 473

II. 4.1.2.1. Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas y para Maquinistas Conductores de Calderas y Máquinas de Vapor 473

II. 4.1.2.2. Enseñanzas para Caldereros, Planchistas y Fumistas 475

II. 4.1.3. Enseñanza de la Sección de Hilados..... 477

II. 4.1.4. Enseñanza de la Lengua Inglesa. 478

II. 4.1.5. Los Cursos de Perfeccionamiento para Operarios..... 479

II. 4.1.6. La creación de la Oficina de Orientación Escolar 484

II. 4.1.7. El Patronato de Estudiantes..... 487

II. 4.2. La Biblioteca de la Escola del Treball (1918–1925)..... 489

II. 4.3. Estímulos para el estudio: Los Premios 496

II. 4.4. Las Colonias de verano..... 498

II. 4.5. Los Cursillos de Humanidades, Conferencias y Lecturas Literarias 502

II. 4.6. Sección Preparatoria: Los Cursillos Preparatorios de verano y de invierno 507

II. 4.6.1. Los Cursillos Preparatorios de verano 510

II. 4.6.2. Los Cursillos Preparatorios de invierno 520

II. 4.7. La Escuela General por Correspondencia: Extensión de la Enseñanza Técnica 522

II. 5. La Escola Elemental del Treball de la Mancomunitat de Catalunya (1920–1925)..... 529

II. 5.1. La Escola Elemental del Treball de la primera Mancomunitat de Catalunya (1920–1923) 530

II. 5.1.1. Actividades y funcionamiento de la Escola Elemental del Treball durante el período (1920–1923)..... 533

II. 5.1.2. Facilidades económicas para el alumnado

obrero: Las Becas para Estudios Superiores 534

II. 5.1.3. La Reválida y los Títulos 536

II. 5.1.4. Viajes pedagógicos: Los Viajes de fin de estudios y las visitas a centros de interés (1921–1923) 546

II. 5.1.5. Enseñanzas especiales 556

II. 5.1.5.1. Enseñanzas para Mecánicos de Máquinas de Escribir 557

II. 5.1.5.2. Enseñanzas para Carroceros 557

II. 5.2. La Escola del Treball de la nueva Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura (1923–1925): Período de la Dirección de Antonio Robert 558

II. 5.2.1. Las Becas en la Escola del Treball 575

II. 5.2.2. Viajes pedagógicos: Los Viajes fin de estudios y las visitas a centros de interés (1924–1925) 577

II. 5.2.3. Cursillos y Conferencias de Cultura general 581

II. 6. El Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona (1913–1925) 584

II. 7. El Alumnado de la Escola del Treball de Barcelona (1913–1925) 599

II. 7.1. Alumnos matriculados, examinados y aprobados por curso y especialidad (1913–1925) 603

II 7.2. Absentismo del alumnado de la Escola del Treball de Barcelona (1913–1925) 617

Algunas reflexiones al Capítulo II 625

Traducciones de las citas del catalán al castellano correspondiente al Capítulo II..... 627

VOLUMEN II

ÍNDICE DEL CAPÍTULO TERCERO

CAPÍTULO III..... 645

CAPÍTULO III. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1930) Y DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)..... 647

III. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1930) Y DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)..... 649

Introducción..... 649

III. 1. La Escola del Treball de la Diputación Provincial de Barcelona (1925–1930): Continuación del período de la Dirección de Antonio Robert..... 651

III. 1.1. Proceso de absorción de la Escola de Treball de Barcelona por el Estado español: Real Politécnico Hispano–Americano..... 657

III. 1.2. Viajes pedagógicos: Los Viajes fin de estudios y las visitas a centros de interés (1925–1930)..... 684

III. 2. La Escola del Treball (1930–1931). Año de transición: Segundo período de la Dirección de Rafael Campalans (1930–1933)..... 693

III. 3. El "Institut d'Orientació Professional" de Barcelona..... 700

III. 3.1. Secciones del Institut d'Orientació Professional 705

III. 3.2. La figura de Emili Mira en la creación del Institut d'Orientació Professional 707

III. 3.3. Fases de la evolución del Institut d'Orientació Professional 710

III. 3.4. Relación del Institut d'Orientació Professional con la Escola del Treball 720

III. 3.5. El Institut d'Orientació Professional: Una visión de futuro 725

III. 4. Las clases diurnas en la Escola del Treball: La Sección de Preaprendizaje 727

III. 4.1. Sección de Preaprendizaje: Curso de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria 730

III. 4.2. Sección de Preaprendizaje [Sección de Orientación Profesional Práctica]: Curso de Preaprendizaje 737

III. 4.2.1. Sección de Preaprendizaje: Normas de ingreso y horario 740

III. 4.2.2. Sección de Preaprendizaje: Distribución de las enseñanzas 746

III. 4.2.3. Sección de Preaprendizaje: Enseñanzas anexas 786

III. 4.2.4. Control de los trabajos del alumnado: Teóricos, prácticos y otros controles 795

III. 4.2.5. Los Premios: Las Colonias de verano de fin de curso y las Becas 804

III. 4.3. Datos Estadísticos de los Cursos de Preaprendizaje 808

III. 5. La Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya (1931–1939): Período de la Dirección de Ramón Casanovas (1933–1936) 815

III. 5.1. Publicación periódica en la Escola del Treball del "Noticiari Tècnic i Informatiu" 836

III. 5.2. Viajes pedagógicos: Los Viajes fin de estudios y las visitas a centros de interés (1931–1938) 841

III. 5.3. La Sección de Cerámica de la Escola del Treball 842

III. 5.4. La Escola del Treball durante la Guerra Civil (1936–1939): Período de la Dirección de Antidi Layret (1936–1937) y de Estanislau Ruiz (1937–1939) 847

III. 5.5. El profesorado durante el período de la Generalitat de Catalunya (1931–1939) 873

III. 5.5.1. El profesorado durante el período de la Guerra Civil (1936–1939) 883

III. 6. La Biblioteca de la Escola del Treball (1925–1939) 886

III. 7. Alumnos matriculados en la Escola del Treball de Barcelona (1925–1939) 904

III. 7.1. Número de alumnos matriculados, examinados y aprobados por curso y por especialidades (1925–1939) 909

III. 7.2. Alumnos que aprobaron los estudios de Maestría Industrial 923

III. 7.3. Absentismo del alumnado de la Escola del Treball (1925–1939) 925

III. 7.4. La disciplina del alumnado de la Escola del Treball (1913–1939) 927

III. 8. La Escola del Treball en la posguerra. Pérdida de su identidad: Inicio del período de la Dirección de Pedro Brosa (1939) 931

III. 8.1. Las Enseñanzas en la Escola del Treball a partir de 1939 935

III. 8.2. El profesorado y alumnado durante el período de la posguerra: Inicio de la Dictadura Militar de Francisco Franco (1939)..... 949

Algunas reflexiones al Capítulo III 957

Traducciones de las citas del catalán al castellano correspondiente al Capítulo III 961

ÍNDICE DEL CAPÍTULO CUARTO

CAPÍTULO IV 969

CAPÍTULO IV. TESTIMONIOS DE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA..... 971

IV. TESTIMONIOS DE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA 973

Introducción 973

IV. 1. La Renovación Pedagógica en la Escola del Treball..... 974

IV. 2. La didáctica utilizada en las Secciones y especialidades de la Escola del Treball..... 978

IV. 2.1. La Didáctica de las asignaturas impartidas en la Escola del Treball de Barcelona (1913–1939)..... 988

IV. 2.2. La Didáctica de la Enseñanza Profesional, ejemplificada en la asignatura del Dibujo Técnico e Industrial en la Escola del Treball de Barcelona 1018

IV. 3. Las Exposiciones Generales Escolares: Los trabajos de los alumnos (1915–1939) 1044

IV. 4. Los viajes pedagógicos y las visitas a fábricas y centros de interés: Otra forma de aprender y enseñar 1075

IV. 5. La voz del alumnado de la Escola del Treball de Barcelona (1913–1939): Asociacionismo 1105

IV. 5.1. El Asociacionismo del alumnado en la Escola del Treball de Barcelona: El "Institut de Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i anexes" (1918–1924) 1106

IV. 5.1.1. Actividades del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i anexes 1115

IV. 5.2. El Asociacionismo del alumnado en la Escola del Treball de la Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura Militar (1924–1925) y de la Diputación Provincial de Barcelona (1925–1931) 1127

IV. 5.3. El Asociacionismo del alumnado en la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya: La "Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball", (FAEET) (1931–1939) 1134

IV. 5.3.1. Organización de la FAEET: Estatutos, Socios y funcionamiento 1138

IV. 5.3.2. El Boletín Portavoz de la FAEET 1142

IV. 5.4. El Asociacionismo en la Escola del Treball durante la Guerra Civil (1936–1939) 1151

IV. 5.5. Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (FAEET) (1930–1939): Secciones y actividades 1158

IV. 5.5.1. Colaboración Técnica 1162

IV. 5.5.2. Departamento de Cultura 1166

IV. 5.5.3. Sección de Cultura 1167

IV. 5.5.4. Sección Pedagógica 1167

IV. 5.5.5. Sección de Teatro..... 1168

IV. 5.5.6. Sección de Estudios Cívicos 1177

IV. 5.5.7. Sección de Excursionismo 1180

IV. 5.5.8. Sección de Fotografía y Cinematografía..... 1187

IV. 5.5.9. Sección de Ajedrez 1190

IV. 5.5.10. Sección de Radio..... 1190

IV. 5.5.11. Sección de Cultura Artística..... 1193

IV. 5.5.12. Sección de Música 1196

IV. 5.5.13. Sección de Ciencias 1199

IV. 5.5.14. Sección de Fútbol 1200

IV. 5.5.15. Sección de Base–Ball [Béisbol] 1202

IV. 5.5.16. Sección de Basket–Ball [Baloncesto]..... 1205

IV. 5.5.17. Sección de Tenis 1205

IV. 5.5.18. Sección de Atletismo 1208

IV. 5.5.19. Sección de Natación..... 1213

IV. 5.5.20. Sección de Vuelo a Vela [vuelo sin motor]..... 1217

IV. 5.5.21. Sección de Boxeo 1224

IV. 5.5.22. Sección de Rugby..... 1224

IV. 5.5.23. Sección de Remo..... 1227

IV. 55.24. Sección de Pelota a mano 1228

IV. 5.6. El Asociacionismo en la Escola del Treball en la posguerra (1939) 1229

IV. 5.7. La voz del alumnado de la Escola del Treball: (1919–1938): Los Congresos de alumnos 1231

IV. 5.8. La voz del alumnado de la Escola del Treball: (1931–1937): Los Concurso escolares organizados por los alumnos..... 1251

Algunas reflexiones al Capítulo IV..... 1261

Traducciones de las citas del catalán al castellano correspondiente al Capítulo IV..... 1267

CAPÍTULO QUINTO: CONCLUSIONES

CONCLUSIONES..... 1295

Capítulo V. Conclusiones..... 1297

CAPÍTULO SEXTO: BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA..... 1321

CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA 1323

VI. 1. Bibliografía general 1323

VI. 2. Periódicos, Boletines, Revistas, Opúsculos y Folletos..... 1344

VI. 2.1. Periódicos 1344

VI. 2.2. Boletines Oficiales del Estado, de la Generalitat de

Catalunya y de la Provincia de Barcelona 1346

VI. 2.3. Revistas y Boletines 1347

VI. 2.3.1. CULTURA I TREBALL. Portaveu de l'Institut d'Alumnes i ex -Alumnes de l'Escola del Treball i Anexes 1347

VI. 2.3.2. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]..... 1348

VI. 2.3.3. Noticiari Tècnic i Informatiu..... 1350

VI. 2.3.4. Otras Revistas 1351

VI. 2.3.5. Opúsculos, Folletos 1354

VI. 3. Diccionarios..... 1355

VI. 4. Fuentes Documentales Primarias 1355

VI. 4.1. Legajos 1355

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO PRIMERO:

PRIMERA PARTE

Ilustración I-I-1: Vista general de Barcelona, a mediados del siglo XIX. Puede observarse en el centro de la imagen, detrás de la Lonja, el ex-convento de San Sebastián, primer edificio de la Escuela Industrial Barcelonesa 67

Ilustración I-I-2: Enric Prat de la Riba, primer Presidente de la Mancomunitat de Catalunya. Pintura al óleo de Josep Maria Marquès i Puig 126

Ilustración I-I-3: Cartel anuncio de la Escola Nova Unificada. (Fuente documental: Solé i Sabaté, Josep Mª (Coord.) (1988?). Cataluña en la Guerra Civil Española. Edit. Biblioteca de La Vanguardia. Barcelona, pág. 181 168

Ilustración I-I-4: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 29 de julio de 1936, pág. 785. Decreto de constitución del Comité de l'Escola Nova Unificada [CENU]..... 169

Ilustración I-I-5: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 29 de julio de 1936, pág.786. Decreto de constitución del Comité de l'Escola Nova Unificada [CENU]..... 170

Ilustración I-I-6: Cuadro del Plan General de enseñanzas del CENU..... 172

Ilustración I-I-7: Escuela Superior de Bibliotecarias de la Mancomunitat de Catalunya, en el recinto de la Universidad Industrial..... 185

Ilustración I-I-8: Símbolos franquistas [de la Falange, el yugo y las cinco flechas], a la entrada del vestíbulo de la Escola del Treball de Barcelona. Los símbolos de la Dictadura de Franco estuvieron desde el inicio (1939) hasta pasado el año 1976 186

Ilustración I-I-9: Símbolos y las banderas Nacional y las del "Movimiento" [de la Falange y la Tradicionalista], junto con el escudo de la España Franquista presidieron durante varias décadas (1939–1976) el vestíbulo de la Escola del Treball..... 188

Ilustración I-I-1O: Texto de La Vanguardia Española. En la Prensa se publicaba todas las órdenes franquistas que prohibían los rótulos de los comercios y demás en catalán, amenazando con fuertes multas..... 190

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO PRIMERO:

SEGUNDA PARTE

Ilustración I-II-1: Los encantes viejos de Barcelona (Plaça de Sant Sebastià). Ramon Martí Alsina (1826–1894), hacia 1884. Óleo sobre tela. 107 por 143 cm. Podemos ver en primer plano el convento de San Sebastián y detrás, la Lonja del Mar 217

Ilustración I-II-2: Ramon de Manjarrés i Bofarull (1827–1918). [Es la única fotografía que se conoce] 227

Ilustración I-II-3: Oficio del 10 de septiembre de 1868. Enviado por Ramón de Manjarrés a la Diputación Provincial de Barcelona..... 230

Ilustración I-II-4: Edificio de la Lonja, detrás el ex-convento de San Sebastián vistos desde la plaza Palacio, según una litografía del siglo XIX 232

Ilustración I-II-5: Edificio de la nueva Universidad Literaria 238

Ilustración I-II-6: Memoria del 10 de septiembre de 1868. Enviada por Ramón de Manjarrés a la Diputación Provincial de Barcelona (fragmento de la última página)..... 240

Ilustración I-II-7: Cartel propagandístico de las enseñanzas en la Escuela Industrial Barcelonesa para el primer curso 1868–1869 247

Ilustración I-II-8: Cartel anuncio propagandístico para el Curso 1871–1872..... 254

Ilustración I-II-9: Dictamen de la Comisión Especial (folio núm. 48) 262

Ilustración I-II-10: En el Claustro de la derecha, entrando por la Universidad Literaria, en la parte Norte y Noroeste del edificio estaba la Escuela de Ingenieros Industriales ocupando la planta baja, primer y segundo piso. La Escuela Pública y Gratuita ocupaba los sótanos..... 269

Ilustración I-II-11: Cartel anuncio propagandístico para el Curso 1874–1875 en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios..... 274

Ilustración I-II-12: Antonio Sánchez Pérez. (Fuente documental: FABIIB) 303

Ilustración I-II-13: Diploma de la Escuela de Artes y Oficios (1893) 312

Ilustración I-II-14: Diploma otorgado por la Escuela [Libre] Provincial de Artes y Oficios Agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, (1911)..... 313

Ilustración I-II-15: Vista aérea del recinto de la fábrica "Can Batlló. Futuro recinto de la Escuela Industrial de Barcelona (Universidad Industrial) 223

Ilustración I-II-16: Enric Prat de la Riba 326

Ilustración I-II-17: El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, Paulino Castells leyendo el discurso de inauguración de la Universidad Industrial ante S. M. el Rey Alfonso XIII 327

Ilustración I-II-18: Edificio principal de 100 x 35 metros con cinco pisos 328

Ilustración I-II-19: Una de las cinco salas del edificio principal 329

Ilustración I-II-20: Una de las avenidas interiores 329

Ilustración I-II-21: Interior de la gran sala de 192,5 x 70 metros con luz cenital 330

Ilustración I-II-22: Vista de las principales construcciones desde la cubierta de la gran sala 330

Ilustración I-II-23: Vista interior desde el extremo Sur (la chimenea es la más alta de España en su género)..... 331

Ilustración I-II-24: Vista desde el lago del extremo Oeste (actualmente está la Piscina Olímpica de Sant Jordi) 331

Ilustración I-II-25: Lago donde se reciben las aguas de la mina propiedad de la Escuela..... 332

Ilustración I-II-26: Vista interior desde el extremo Norte 332

Ilustración I-II-27: Las torres del edificio principal desde el jardín 333

Ilustración I-II-28: Sala de Juntas del Patronato..... 333

Ilustración I-II-29: Capilla (Situada en la Residencia de Estudiantes Ramon Llull)..... 334

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO SEGUNDO

Ilustración II-1: Primera página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913..... 357

Ilustración II-2: Segunda página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913..... 358

Ilustración II-3: Tercera página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913..... 359

Ilustración II-4: El 29 de mayo de 1914 se inauguró oficialmente la Escola Elemental del Treball, presidida por Enric Prat de la Riba. En la foto, de izquierda a derecha: De pie leyendo, Eladio Homs (Secretario del Consell d'Investigació Pedagògica), Valentí Carulla (Rector de la Universidad Literaria), Enric Prat de la Riba (Presidente de la Mancomunitat de Catalunya), Joan Pich i Pon (alcalde accidental de Barcelona), Josep Puig i Cadafalch (Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Diputación Provincial de Barcelona), Paulino Castells (Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la Escola Elemental del Treball)..... 361

Ilustración II-5: Fachada del edificio de la Escola Elemental del Treball, en el recinto de la Universitat Industrial, tal como estaba al inicio del Curso 1914–1915..... 362

Ilustración II-6: Plano de la Universitat Industrial hacia 1918..... 365

Ilustración II-7: Plano de la Escola Elemental del Treball (1914)..... 367

Ilustración II-8: Pintura mural sobre el dintel de la puerta de entrada en la Escola Elemental del Treball (1914). Curso 1914–1915 368

Ilustración II-9: Fragmento del frontispicio de la fachada de la Escola Elemental del Treball al comienzo del Curso 1914–1915. Pintado por el profesor de Artes y oficio de la propia Escola 370

Ilustración II-10: La Escola Elemental del Treball, en el día de su inauguración (1914) 370

Ilustración II-11: Aula de Dibujo de la Sección de Cerrajeros de Máquinas (1914) 371

Ilustración II-12: Alumnos en el vestíbulo de la Escola Elemental del Treball (1920) 376

Ilustración II-13: Prácticas en el taller de Cerrajeros de Máquinas, (1918) 378

Ilustración II-14 Prácticas en el taller de Cerrajeros de Máquinas, (1918) 378

Ilustración II-15: Alumnos haciendo Prácticas de fundición (1920). Podemos apreciar como el alumnado preparaban los moldes de fundición 381

Ilustración II-16: Prácticas de Fundidores. Momento de sangrar el cubilete en un día de fundición (1920) 384

Ilustración II-17: Sesión de prácticas de Electricidad en la Sala de Máquinas (1919) 386

Ilustración II-18: Sesión de Prácticas de Electrotecnia en la Sala de Máquinas (1918). Estas instalaciones estaban en los sótanos de la Escuela Industrial 387

Ilustración II-19: Prácticas con la máquina de "Corliss" de triple expansión accionada por una dínamo de 24 KW,

construida por la Comercial Terrestre y Marítima (1919) 391

Ilustración II-20: Alumnos realizando Prácticas en la Caldera de Belleville, construida por la Comercial Terrestre y Marítima (1918). Publicada en "La Veu de Catalunya" del 10 de enero de 1918 392

Ilustración II-21: Telares manuales y mecánicos para las Prácticas de Tejidos (1918) (Fuente Documental: Diputación Provincial de Barcelona (1919): Opúsculo informativo para el Curso 1918-1919. Escola Elemental del Treball. Ensenyament de Primer Grau per a obrers. Universidad Industrial. Imprenta Casa Caridad. Barcelona..... 393

Ilustración II-22: Prácticas en telares a mano y mecánicos (1920) 395

Ilustración II-23: Prácticas de la Sección de Paletas (Albañilería) de la Escola del Treball (1923) 398

Ilustración II-24: Alumnos realizando prácticas de paletas (albañiles), en la nave de la Escola Elemental del Treball. (1919)..... 398

Ilustración II-25: Prácticas de Tintorería en la asignatura especial de Química Textil (1919). (Fuente documental: Deu Anys d'Acció Escolar. 1913-1923 Escola del Treball de Barcelona. (Fotos en láminas centrales) 399

Ilustración II-26: Aspecto de una las clases de Dibujo Industrial (1919) 401

Ilustración II-27: Sesión de Prácticas en el Laboratorio de Química (1919). Estos laboratorios estaban en los sótanos de la Escuela Industrial 404

Ilustración II-28: Folleto informativo para el Curso 1919–1920 de la especialidad de Operarios de Industrias Químicas, Tintorería y Aprestos..... 405

Ilustración II-29: Portada del folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería 412

Ilustración II-30: Sesión de Prácticas en el Taller de Carpintería (1920)..... 413

Ilustración II-31: Clase de teoría en la Sesión de Prácticas de Taller de Carpintería (1920)..... 414

Ilustración II-32: Paulino Castells i Vidal (1877–1956)..... 425

Ilustración II-33: Última página de la Memoria presenta por el Director de la Escola Elemental del Treball, Josep Albert Barret, el 9 de julio de 1917 430

Ilustración II-34: Folleto informativo de las enseñanzas para Sección de Albañiles para el Curso 1919–1920..... 444

Ilustración II-35: Prácticas en el taller de mecánica (1923) 447

Ilustración II-36: Artículo publicado en "La Vanguardia" el 9 de enero de 1918 451

Ilustración II-37: Josep Albert Barret i Moner..... 452

Ilustración II-38: Rafael Campalans i Puig (1887–1933)..... 457

Ilustración II-39: Rafael Campalans en la biblioteca de su casa a mediados de los años veinte (Fuente documental: AHCB) 465

Ilustración II-40: Sala de Máquinas. Máquinas de vapor de 60 HP para realizar las prácticas (1918). Publicada en "La Veu de Catalunya" del 10 de enero de 1918..... 474

Ilustración II-41: Prácticas de Hilatura en el aprovisionamiento (1922)..... 477

Ilustración II-42: Entrada a la Biblioteca en la Escola Elemental del Treball (1919) 491

Ilustración II-43: La Biblioteca de la Escola Elemental del Treball un domingo por la mañana (1919)..... 492

Ilustración II-44: La Biblioteca de la Escola del Treball durante los días lectivos (1920)..... 494

Ilustración II-45: La Colonia de aprendices a su llegada a la estación del Norte de Barcelona de regreso de la colonia de verano. Publicado en "La Tribuna" el 4 de agosto de 1919..... 501

Ilustración II-46: Conferencia de clausura impartida por Eugeni d'Ors en la Escola Elemental del Treball. El Director de la Escola, Rafael Campalans está sentado el primero por la derecha. Publicado en "La Veu de Catalunya" del 16 de septiembre de 1919 504

Ilustración II-47: Folleto informativo del Cursillo Preparatorio de verano de 1921 511

Ilustración II-48: Folleto informativo de los Cursillos Preparatorios de verano de 1921..... 519

Ilustración II-49: Opúsculo informativo de las enseñanzas por correspondencia a implantar por la Mancomunitat de Catalunya (1917)..... 524

Ilustración II-50: Opúsculo informativo del programa de enseñanza de la especialidad de Electricistas por correspondencia para el Curso 1918–1919..... 525

Ilustración II-51: Sala de profesores de Extensión de la Enseñanza Técnica, evaluando los ejercicios del alumnado. Período de la Generalitat de Catalunya..... 526

Ilustración II-52: Material de dibujo que reciben los alumnos. Período de la Generalitat de Catalunya..... 526

Ilustración II-53: Ejemplo de contenidos en los libros técnicos de texto para la enseñanza de Extensión de la Enseñanza Técnica..... 527

Ilustración II-54: Portada del opúsculo informativo de las enseñanzas de la Extensión de la Enseñanza Técnica en el período de la Generalitat de Catalunya 528

Ilustración II-55: Albert Einstein en el vestíbulo del edifici "el Reloj" de la Escuela Industrial. De derecha a izquierda: El Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, Isabelino Lana Sarrate (en la segunda fila), Francesc Planell, Albert Einstein, Casimiro Lana Sarrate? y Manel Ribé? (1923 531

Ilustración II-56: Albert Einstein en la Escola Industrial (28 de febrero de 1923) 532

Ilustración II-57: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de las Artes de la Construcción al Monasterio de Santa María de Ripoll (Girona) (1922)..... 547

Ilustración II-58: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de las Artes de la Construcción a los tejados de Queralps (1922) 548

Ilustración II-59: Alumnos de la Escola del Treball realizando una parada de descanso en el viaje de la Pobla de Lillet hacia la fábrica de cemento de Castellar d'En Huc (1922)..... 548

Ilustración II-60: Visita a la explotación forestal de las empresas de Oromi y Font (1922) 549

Ilustración II-61: Visita a la explotación forestal de las empresas de Oromi y Font en Peguera (Lleida) (1922) 549

Ilustración II-62: Alumnos de la Escola del Treball en el viaje de la Central Hidroeléctrica de Tremp hacia Balaguer (1922) 550

Ilustración II-63: Alumnos de la Sección de Electricistas de la Escola del Treball visitando la Central Hidroeléctrica de Aitona–Serós. Interruptores de 120.000 voltios 551

Ilustración II-64: Alumnos de la Sección de Electricistas visitando la Central Hidroeléctrica de Aitona–Serós (1922) 551

Ilustración II-65: Alumnos en la presa de Tremp, en el pasillo encima del muro de las compuertas (1923) 552

Ilustración II-66: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de Mecánicos a la Fragua de Cobre de Francisco Lacambra en Torelló (1922) 553

Ilustración II-67: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de Mecánicos a la Fragua de Cobre de Francisco Lacambra en Torelló (1922) 553

Ilustración II-68: Visita de los alumnos de la Sección de Cerrajeros Mecánicos a las Minas de carbón de Fígols (1922). Entrada a la Mina 554

Ilustración II-69: Alumnos de la Sección de Cerrajeros Mecánicos en las Minas de carbón de Fígols (1922) 554

Ilustración II-70: Alumnos de la Sección de Química en la fábrica Electroquímica de Flix (Tarragona), estudiando el proceso de electrólisis del cloruro sódico para la obtención del cloro y de la sosa cáustica (1922) 555

Ilustración II-71: Alumnos de la Sección de Química en la fábrica Electroquímica de Flix (Tarragona, 1922) 556

Ilustración II-72: Emblema de la “Escuela del Trabajo” durante el período de la Dictadura de Primo de Rivera 559

Ilustración II-73: Hoja Nº 94 del Diario de la vida escolar de la Escola del Treball (25 de enero de 1924) 560

Ilustración II-74: Hoja Nº 97 del diario de la vida escolar de la Escola del Treball (30 de enero de 1924) 561

Ilustración II-75: Manifiesto de apoyo al profesor G. Dwelshauvers de casi todos los profesores de la Universidad Industrial y otras personalidades del mundo de la cultura. Publicado en "La Publicitat" del martes 15 de abril de 1924. (Fuente documental: AHCB) 564

Ilustración II-76: Hoja Nº 175 del Diario de la vida escolar en la Escola del Treball (12 de mayo de 1924) 568

Ilustración II-77: Artículo publicado en "Las Noticias" el 9 de octubre de 1925. (Clases de alfombras y tapices para "señoritas" y para obreros..... 572

Ilustración II-78: Taller de Tapicería en la Escola del Treball (1933). Publicado en el "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933 573

Ilustración II-79: Dispensario para la asistencia médica a los alumnos en la Escola del Treball de Barcelona. Publicado en "El Día Gráfico" del 2 de octubre de 1927..... 574

Ilustración II-80: Dispensarios de la Escola del Treball. Publicada en "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933 575

Ilustración II-81: Viaje fin de estudios. Visita a la fábrica Citroën. Curso 1923–1924 580

Ilustración II-82: Grupo de profesores y alumnos que tomaron parte en el viaje de fin de estudios a Francia y a Bélgica. Publicado en "El Diario de Barcelona" del 31 de octubre de 1924 580

Ilustración II-83: Excursión geológica del alumnado de la Escola del Treball. Publicado en "El Diario de Barcelona" el 30 de marzo de 1927..... 583

Ilustración II-84: Montserrat. Alumnos de la Escola del Treball, en su viaje de estudios de geología. Publicado en "Diario de Barcelona" el 6 de abril de 1927..... 584

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO TERCERO

Ilustración III-1: Piscina en el recinto de la Universidad Industrial. Alumnos de la Escola del Treball realizando ejercicios antes de meterse en la piscina (1929)..... 655

Ilustración III-2: Portada de la Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano (1929) 660

Ilustración III-3: Futura Universidad Radiada de Catalunya. Publicada en "La Vanguardia" del 11 marzo de 1927. Vista de las antenas sobre las torres del edificio del Reloj de la Universidad Industrial 663

Ilustración III-4: Perspectiva del Proyecto de las obras que se estaban realizando en la (Universidad Industrial), Real Politécnico Hispano–Americano en 1927. Las líneas puntuadas era donde se estaban realizando las obras 664

Ilustración III-5: Escola del Treball de Barcelona. Sección de la Escuela Técnica de Oficios de Artes. Publicado en "El día Gráfico" del 2 de octubre de 1927 666

Ilustración III-6: Maqueta de la Universidad Industrial, que se utilizó en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, en un artículo publicado en "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933 668

Ilustración III-7: Organigrama de las diversas opciones de estudio en el Real Politécnico Hispano–Americano. El alumno podía empezar desde Oficialía Industrial y terminar de Ingeniero Industrial. (Curso 1929–1930)..... 673

Ilustración III-8: Cartel informativo de las enseñanzas que se realizan en el Real Politécnico Hispano–Americano. Curso 1929–1930..... 674

Ilustración III-9: Fragmento del anuncio publicado en "La Vanguardia", del 15 de agosto de 1929. Inicio del Curso 1929– 1930, en el Real Politécnico Hispano–Americano..... 675

Ilustración III-10: Alumnos de la Escola del Treball, acompañados por el Director Antonio Robert, Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona, que habían realizado el viaje de fin de estudios por las principales capitales de España, Francia y Bélgica. Publicado en "Informaciones" del 22 de mayo de 1926 de Madrid..... 687

Ilustración III-11: Visita a la Diputación Provincial de Barcelona de los alumnos de la Escola del Treball que habían efectuado el viaje fin de estudios por el extranjero y por varias ciudades españolas. Publicado en: "El Diario de Barcelona" del 16 de mayo de 1926..... 687

Ilustración III-12: Alumnos de la Sección de Oficios Artísticos de la Escola del Treball, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón" de Viaje fin de estudios (30 de julio de 1927). En la foto el Director de la Escola que les fue a despedir..... 689

Ilustración III-13: Folleto informativo del Secretariat d'Aprenentatge (1915)..... 701

Ilustración III-14: Emili Mira i López (1896–1964). (Fuente Documental: Vilanou Torrano, Conrad (coord.) y

otros (1998): Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya) 708

Ilustración III-15: Obsequio dedicado por el Ayuntamiento de Utrecht a los Congresistas de la V Conferencia Internacional de Psicotecnia, a la cual asistieron los señores Antonio Robert y Emili Mira representando a la Escola del Treball de Barcelona (1928). Publicado en "El Diario Gráfico" del 19 de septiembre de 1928..... 715

Ilustración III-16: Congreso de Psicotecnia de Utrecht. Publicado en "El Noticiero Universal" del 25 de septiembre de 1928 716

Ilustración III-17: Fotografía de los Congresistas del VII Congreso Internacional de Psicotécnia en Moscú en 1931. Asistieron el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el Dr. Emili Mira y Joaquim Xirau 720

Ilustración III-18: Modelo de solicitud de matrícula para el Segundo Curso de la Escuela de Preaprendizaje (1938). Modelo utilizado en el año 1939, con el sello tampón de ¡ARRIBA ESPAÑA!..... 731

Ilustración III-19: Portadas del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939 741

Ilustración III-20: Primera y segunda página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939. El nombre del alumno lo hemos ocultado..... 741

Ilustración III-21: Tercera y cuarta página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939..... 742

Ilustración III-22: Quinta y sexta página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939 742

Ilustración III-23: Modelo de ficha trimestral para las clases teóricas (1938) 747

Ilustración III-24: Clase teórica de Geometría en la Sección de Preaprendizaje (1935) 748

Ilustración III-25: Lámina de Dibujo técnico. Ejercicios de las vistas, planta, alzado y perfil de una pieza (1935) 753

Ilustración III-26: Lámina de Dibujo Geométrico. Ejercicios de ángulos y de polígonos inscritos y circunscritos 754

Ilustración III-27: Clase de Dibujo técnico, Curso 1931–1932. Podemos observar que cada alumno dibujaba una pieza determinada 755

Ilustración III-28: Taller de Carpintería de la Sección de Preaprendizaje (1935) 760

Ilustración III-29: Alumnos realizando prácticas en el Taller de Carpintería. Izquierda: El alumno está trabajando incorrectamente, tanto en la posición del cuerpo como en el uso del cepillo de carpintero. Derecha: Este alumno está utilizando correctamente el cepillo de carpintero y la posición del cuerpo y las manos es la correcta 761

Ilustración III-30: Trabajos realizados por el alumnado en el Taller de Carpintería. Trabajos bien ejecutados con limpieza y trabajos defectuosos sin cuidado en el terminado (1935) 762

Ilustración III-31: Trabajos elaborados por el alumnado en el Taller de Ebanistería. Trabajos bien ejecutados con limpieza y trabajos defectuosos con poca precisión (1935) 763

Ilustración III-32: Exposición de trabajos efectuados por el alumnado del Taller de Carpintería (1932)..... 764

Ilustración III-33 Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller Mecánico (1932)..... 765

Ilustración III-34: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller de Cerrajería. El alumno de la izquierda trabaja en posición forzada e incorrecta. El alumno de la derecha trabaja en la posición correcta (1935)..... 766

Ilustración III-35: Trabajos elaborados por el alumnado en el Taller de Cerrajería. Trabajos bien hechos con limpieza y bien acabados y trabajos defectuoso y mal terminados (1935)..... 767

Ilustración III-36: Trabajos elaborados por el alumnado del Taller de Cerrajería (Ajuste). Trabajos limpios y bien ejecutados y trabajos defectuosos y mal acabados (1935) 768

Ilustración III-37: Exposición de los trabajos elaborados por del alumnado del Taller de Cerrajería (1935)..... 769

Ilustración III-38: Taller de Lampistería. En la parte derecha de la fotografía podemos apreciar a dos alumnos realizando prácticas de hojalatería. En el centro el Maestro de Taller inspecciona el trabajo de los alumnos de Prácticas de Electricidad (1935) 770

Ilustración III-39: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller de Hojalatería..... 771

Ilustración III-40: Muestras de trabajos prácticos realizados por el alumnado de Preaprendizaje en el Taller de Hojalatería. Un pote y un embudo con asa, en la que se puede observar el trabajo bien y el mal hecho..... 772

Ilustración III-41: Exposición de los trabajos del alumnado del Taller de Hojalatería. Trabajos bien y mal ejecutados. Curso 1931–1932 773

Ilustración III-42: Alumnos realizando las prácticas de la instalación de un timbre, un pulsador y un cortacircuitos en el Taller de Lampistería 775

Ilustración III-43: Trabajos realizados por el alumnado en el Taller de Lampistería. Trabajos correcto e incorrecto de la instalación de un cortocircuito, un portalámparas y un interruptor 776

Ilustración III-44: Página de la Libreta de Prácticas de talleres del alumno R. de Paz. Ejercicio práctico de electricidad (1936) 777

Ilustración III-45: Taller de Artes del Metal. Alumnos realizando Prácticas de Repujado 778

Ilustración III-46: Alumnos de Preaprendizaje realizando Prácticas de Modelado (1935) 779

Ilustración III-47: Trabajos realizados por el alumnado en el Taller de Modelado. Trabajos bien acabados y trabajos defectuosos y mal terminados..... 780

Ilustración III-48: Exposición de trabajos prácticos realizados por el alumnado del Taller de Modelado y Repujado, Curso 1931–1932 781

Ilustración III-49: Página de la libreta de Prácticas del alumno R. Vigatà. Ejercicio práctico de Modelado (1936) 782

Ilustración III-50: Alumnos realizando las prácticas en el Taller de Repujado. El alumno de la izquierda no coge correctamente las herramientas, mientras que el alumno de la derecha trabaja correctamente en la práctica de la ejecución de un cenicero..... 783

Ilustración III-51: Página de la libreta de Prácticas del alumno R. Vigatà, correspondiente a la Práctica de Repujado de un cenicero (1936)..... 784

Ilustración III-52: Trabajos del alumnado del Taller de Repujado. Trabajos bien realizados con limpieza bien acabados y trabajos defectuosos y mal terminados..... 785

Ilustración III-53: Última página de la Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936 788

Ilustración III-54: Fotografía realizada por un alumno de la Sección de Preaprendizaje (1935) 790

Ilustración III-55: Cantina donde el alumnado de Preaprendizaje comía..... 791

Ilustración III-56: Nota de recomendación enviada por el Inspector de Formación Profesional Luciano Novo al Director de la Escola del Treball (1935). (El nombre del alumno lo hemos ocultado) 792

Ilustración III-57: Alumnos de la Sección de Preaprendizaje realizando el Boletín mensual (1933)..... 794

Ilustración III-58: Ficha de trabajo que rellena el alumno con el croquis de la pieza y sus observaciones en la ejecución de la Práctica. La parte superior la rellena el profesor (1936)..... 797

Ilustración III-59: Ejemplo de lámina de dibujo con las piezas perfectamente acotadas. Todos los trabajos tenían la lámina de dibujo correspondiente..... 798

Ilustración III-60: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Portada)..... 801

Ilustración III-61: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Páginas interiores) 802

Ilustración III-62: Alumnos realizando un ejercicio de alineación durante la Colonia de Verano (1935)..... 804

Ilustración III-63: Campamento de verano de los alumnos del Curso de Preaprendizaje (1935) 805

Ilustración III-64: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas de la fabricación de pasta de papel (a partir de 1939)..... 815

Ilustración III-65: Ramon Casanovas i Degollada (Secretario de la Escola del Treball, en octubre de 1931) 816

Ilustración III-66: Ramon Casanovas i Degollada, nombrado Director de la Escola del Treball. Publicado en "El Día Gráfico" el 17 de noviembre de 1934..... 817

Ilustración III-67: Exposición en Barcelona. Participó en la Exposición la Escola de Treball, donde el alumnado expuso sus trabajos realizados en los talleres. En el centro podemos ver a Carles Pi i Sunyer, a su derecha Ramon Casanovas con varios profesores y alumnos (primavera de 1934) 835

Ilustración III-68: Primer número del "Noticiari Tècnic i Informatiu", publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya..... 837

Ilustración III-69: Izquierda. Sección de molturación de tierras y preparación de colores de la Sección de Cerámica s (1934). Derecha. Horno para las prácticas de la Sección de Cerámica (1917)..... 842

Ilustración III-70: Reportaje sobre la Sección de Cerámica de la Escola del Treball de Barcelona. Publicado en el Día Gráfico el 2 de febrero de 1934..... 846

Ilustración III-71: Trabajos de cerámica del alumnado en las vitrinas de la Escola del Treball 847

Ilustración III-72: Clase de defensa pasiva (contra la guerra química) en la Escola del Treball, 1937 868

Ilustración III-73: Ejercicios prácticos de defensa pasiva (contra la guerra química) en la Escola del Treball (1937) 868

Ilustración III-74: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Portada)..... 869

Ilustración III-75: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Primera página) 869

Ilustración III-76: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Página segunda) 870

Ilustración III-77: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Página tercera)..... 870

Ilustración III-78: Editorial del Boletín de la FAEET correspondiente a la primavera de 1938 872

Ilustración III-79: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. Decreto del 15 de agosto de 1936, sobre el cese de diversos profesores de Instituciones docentes de la Universidad Industrial de Barcelona. (Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 16 de agosto de 1936, pág. 1065) 877

Ilustración III-80: Relación de profesores cesados por Decreto (Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 16 de agosto de 1936, pág. 1066) 878

Ilustración III-81: Carta de profesor de la Escola del Treball Pau Montguió Fonts solicitando al Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, la rectificación de su cese (28 de agosto de 1936)..... 881

Ilustración III-82: Biblioteca de la Escola del Treball (1933). (Fuente documental: Opúsculo informativo de la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya) 891

Ilustración III-83: Circular del Director de la Escola del Treball, Pedro Brosa Piera, comunicando las normas a seguir en la Biblioteca en este nuevo período de la Dictadura Militar de Franco (1939) 903

Ilustración III-84: Ejercicios de gimnasia obligatorios que diariamente tenía que hacer el alumnado antes de entrar en clase (Curso 1939–1940) 936

Ilustración III-85: Alumnos en formación delante de la Escola del Treball. El alumnado de forma obligatoria tenía que estar en formación antes de entrar a las clases y cantar el Himno Nacional (letra de José María Pemán), consignas del Régimen y otras canciones del Movimiento (1939) 937

Ilustración III-86: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Portada) 940

Ilustración III-87: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Primera página) 940

Ilustración III-88: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Segunda página) 941

Ilustración III-89: Prácticas en los talleres de la Sección de Artes Gráficas (1939) 942

Ilustración III-90: Folleto informativo del Curso 1939–1940 para Soldados, en la Escola del Treball (Portada) 943

Ilustración III-91: Clase de Dibujo a los soldados de la IV Región Militar, en la Escola del Treball (Curso 1939–1940).... 944

Ilustración III-92: Circular enviada al Director de la Escola del Treball el 2 de agosto de 1940, sobre el "Enterado" que todos los funcionarios usen el "idioma nacional". (Primera página) 946

Ilustración III-93: Primera página de la Diligencia con las firmas de todo el personal de la Escola del Treball de darse por "Enterado" que tienen que usar el idioma castellano. El documento consta de ocho páginas llenas de firmas y una última página de Certificación firmada por el Director de la Escola del Treball dando fe de su autenticidad..... 947

Ilustración III-94: Alumnos de la Escola del Treball (Sección de Preaprendizaje) que hicieron la Primera Comunión (1940) 949

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO CUARTO

Ilustración IV-1: Ilustraciones del libro de Tecnología textil, editado por la Escola del Treball..... 986

Ilustración IV-2: Algunas portadas de reimpresiones de libros editados por la Escola del Treball..... 987

Ilustración IV-3: Clase oral de Dibujo de Tejidos en el Aula de la Sección de Tejidos de la Escola Elemental del Treball (1919)..... 990

Ilustración IV-4: Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno Antoni Gassó, Curso 1921–1922) 991

Ilustración IV-5: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno Antoni Gassó, Curso 1921–1922) 992

Ilustración IV-6: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno Antoni Gassó, Curso 1921–1922) 993

Ilustración IV-7: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno Antoni Gassó, Curso 1921–1922) 994

Ilustración IV-8: Portada de la Memoria de la asignatura de Dibujo en cuadrícula para tejidos. Sección de Tejidos de la Escola Elemental del Treball (1915) 1032

Ilustración IV-9: Ejemplos de dibujo de una fracción de "Dibujo en cuadrícula" de una muestra de tela 1033

Ilustración IV-10: Examen realizado por un alumno de la asignatura de "Dibujo en cuadrícula" (octubre de 1930) 1037

Ilustración IV-11: Trabajos prácticos de los alumnos de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball. Estudio práctico de la vuelta catalana, donde podemos observar en el centro la bastida móvil (1923) 1050

Ilustración IV-12: Exposición Escolar General en el vestíbulo de la Escola Elemental del Treball en 1919 1052

Ilustración IV-13: Muestras de Dibujos puestos en carta, y de tejidos en la Exposición Escolar General de 1919 en la Escola Elemental del Treball 1053

Ilustración IV-14: Exposición de los trabajos de los alumnos de la Sección de Mecánica. Podemos ver los tornos fabricados por los propios alumnos (1920) 1055

Ilustración IV-15: Exposición de los trabajos de los alumnos de la Sección de Mecánicos. Podemos observar las seis taladradoras sensitivas fabricadas originariamente por los alumnos (1921)..... 1056

Ilustración IV-16: Trabajos expuestos por los alumnos de la Sección de Albañilería (1921) 1057

Ilustración IV-17: Exposición escolar de los trabajos de los alumnos en el vestíbulo de la Escola del Treball. En el cartel encima de la puerta se puede leer: "L'Escola del Treball és la Universitat del Poble". Publicado en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1922 1058

Ilustración IV-18: Piezas y elementos de máquinas elaborados por el alumnado de la Sección de Mecánicos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares 1059

Ilustración IV-19: Piezas y elementos de máquinas elaborados por el alumnado de la Sección de Mecánicos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares 1059

Ilustración IV-20: Diversas piezas elaboradas por el alumnado de la Sección de Carpintería de la Escola del Treball. Exposición General Escolar de 1923 1060

Ilustración IV-21: Trabajos de los alumnos de la Sección Artes de la Construcción, enseñanzas de Carpintería.

Publicada en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1923..... 1060

Ilustración IV-22: Trabajos realizados por los alumnos de la Sección de Albañiles (1922)..... 1061

Ilustración IV-23: Alfombras y tapices elaborados por el alumnado de la Sección de Tejidos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares..... 1062

Ilustración IV-24: Enric Prat de la Riba. Realizado por el alumnado de la Sección de Modelado de la Escola del Treball. Publicado en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1922..... 1063

Ilustración IV-25: Algunos de los 57 ejercicios y diversos trabajos de cuerpos geométricos que expusieron los alumnos de las clases de matemáticas (1931)..... 1066

Ilustración IV-26: Folleto informativo invitando a la Exposición Escolar correspondiente al Curso 1934–1935 en la Escola del Treball..... 1069

Ilustración IV-27: Inauguración de la Exposición General Escolar en la Escola del Treball. Publicado en "El Día Gráfico" del 21 de julio de 1935..... 1070

Ilustración IV-28: Giroscopio experimental realizado por el alumnado de la Escola del Treball (1935)..... 1071

Ilustración IV-29: Vitrina, mesa de centro y sillones realizada por los alumnos de la Sección de Ebanistería de la Escola del Treball (1935). Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935..... 1072

Ilustración IV-30: Taladradora ideada por los alumnos de la Sección Mecánica, denominada taladradora de precisión

"Hiper-sensitiva". Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935 1073

Ilustración IV-31: Aeroplano para el vuelo a vela realizado en madera por la Sección de Carpintería. Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935 1074

Ilustración IV-32: Joyas y candelabro realizados por alumnos de la Sección de oficios Artísticos. Publicado en "La Vanguardia del 27 de julio de 1935 1074

Ilustración IV-33: Notas de calificaciones para los Premios de las Memorias de los alumnos de la Sección de Oficios Artísticos por el profesor Carles Ridaura (1933)..... 1078

Ilustración IV-34: Alumnos de la Escola del Treball de las Secciones de Electricidad y Cerrajeros de Máquinas en la Central de Molins (1921) 1079

Ilustración IV-35: Central Hidroeléctrica de Molins. Izquierda: Tubería de conducción situada a 275 m de altura. Derecha arriba: Alternadores. Derecha abajo: Turbinas. (Fotografías de la Memoria realizada por el alumno Joan Suris en 1923) 1082

Ilustración IV-36: Dibujo de Torres de celosía y esquema de un isolador (Dibujado por el alumno, Joan Perramón, 1922) 1083

Ilustración IV-37: Estación transformadora (Fotografía realizada por el alumno Joan Suris, 1923) 1084

Ilustración IV-38: Esquema del corte de la presa de Tremp, dibujado por al alumno Joan Perramón (1922) 1085

Ilustración IV-39: Dibujo del perfil de una de las compuertas automáticas y problemas relacionados con ella. Dibujo realizado por el alumno Joan Albet (1921) 1086

Ilustración IV-40: Alumnos de la Escola del Treball en Viaje fin de Estudios a la Presa de Talarn (Lleida). Fotografía realizada por el alumno Joan Suris (1923)..... 1087

Ilustración IV-41: Dibujo a escala del Proyecto Hidroeléctrico de Capdella (Lleida), realizado por el alumno Joan Perramón (1922)..... 1088

Ilustración IV-42: Capdella, lago de Estangento. Fotografiado por el alumno Joan Suris (1923) 1089

Ilustración IV-43: Dibujo ejecutado por el alumno Francisco Rodón Rodón, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, de las bóvedas de la Sala Capitular del Monasterio de Poblet (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924) 1090

Ilustración IV-44: Dibujo ejecutado por el alumno Francisco Rodón Rodón, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, de las bóvedas de la Sala de los Novicios del Monasterio de Poblet (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924) 1091

Ilustración IV-45: Dibujo ejecutado por el alumno Francisco Rodón Rodón, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, del Patio y Escalera de Pedro III (El Grande) del Monasterio de Santes Creus (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924)..... 1092

Ilustración IV-46: Dibujo de las paletas utilizadas en España y en Italia, dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928)..... 1094

Ilustración IV-47: Dibujo de los andamios utilizados en Italia, dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928)..... 1095

Ilustración IV-48: Dibujo del tipo de anclaje en los andamios utilizados en Italia, dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928) 1096

Ilustración IV-49: Dibujo de la disposición de los adoquines en la pavimentación de las calles de Génova (Italia). Dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles (1928) 1097

Ilustración IV-50: Dibujo de la disposición de las aceras y bordillos de las calles de Florencia (Italia). Dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles (1928) 1097

Ilustración IV-51: Dibujo de la disposición de los albañales en Barcelona y en Roma (Italia). Dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles (1928) 1097

Ilustración IV-52: Dibujo esquemático de una ventana. Dibujado por el alumno Ricardo Calvet Serra, de la Sección de Albañiles (1928) 1098

Ilustración IV-53: Horno de Martin–Siemens (Dibujado por el alumno, Antoni Folcrà en la Memoria de Viaje fin de estudios (octubre de 1933)..... 1100

Ilustración IV-54: Esquema de las conexiones eléctricas y disposición de las máquinas realizado en la Memoria de Viaje fin de estudios por el alumno J. Albesa de la Sección de Electricistas (octubre de 1933) 1103

Ilustración IV-55: Emblema del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball (1920) 1109

Ilustración IV-56: Portada del portavoz del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes, Nº 10 de enero de 1924 1111

Ilustración IV-57: Panfleto informativo de las actividades del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes (1923) 1114

Ilustración IV-58: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión. Cruz en la cima del Turó de Santa Creu d'Olorde 1118

Ilustración IV-59: Socios del Grupo Excursionista del Institut saliendo del Refugio d'Ull de Ter de Nuria (Girona). Publicado en "El Día Gráfico" del 12 de julio de 1921 1119

Ilustración IV-60: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión a Corbera. Puente sobre el Lladoner..... 1119

Ilustración IV-61: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión a Corbera. Iglesia de Sant Pons..... 1120

Ilustración IV-62: Alumnos de la Escola Elemental del Treball en uno de los puntos de la Excursión al Papiol..... 1120

Ilustración IV-63: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de visita a la Iglesia y cementerio de Santa Creu d'Olorde 1121

Ilustración IV-64: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de visita al Claustro de Sant Jeroni de la Murtra..... 1121

Ilustración IV-65: Puerta de la Universidad Industrial. Salida de la carrera atlética desde la Escola del Treball hasta Sant Boi del Llobregat en el "Aplec" excursionista del 25 de abril de 1920)..... 1123

Ilustración IV-66: Interpretación de Sardanas por la cobla "La Principal Barcelonina" en la Plaza de la

Constitución de Sant Boi del Llobregat (25 de abril de 1920)..... 1123

Ilustración IV-67: Conferencia impartida por Jaume Bofill i Matas, en la Sala-teatro del Ateneo Familiar de Sant Boi del Llobregat el 25 de abril de 1920..... 1124

Ilustración IV-68: Primera página del Butlletí "Cultura i Treball" de septiembre de 1924..... 1129

Ilustración IV-69: Emblema de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET](1931) 1135

Ilustración IV-70: Recibo de la cuota de socio de la FAEET (1937) (Hemos ocultado el nombre del alumno)..... 1139

Ilustración IV-71: Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de 1931 hasta enero de 1933)..... 1145

Ilustración IV-72: Nuevo Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de febrero de 1933 hasta febrero 1936) 1147

Ilustración IV-73: Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de marzo de 1936 hasta la Primavera de 1938) 1149

Ilustración IV-74: Panfleto distribuido al alumnado de la Escola del Treball de la realización de una Asamblea para el 30 de agosto de 1936 para la constitución de la FAEETiSC 1155

Ilustración IV-75: Escrito de la FAAEETiSC comunicando al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya la designación de Pere Vinyallonga i Bot para delegado del CENU (31 de agosto de 1937) 1157

Ilustración IV-76: Vuelta de escalera realizada por el alumnado de la Sección de Albañilería, tal como fue expuesta en el "Palacio de las Diputaciones" (1929)..... 1163

Ilustración IV-77: Estudio y pruebas preliminares para el cálculo del peso máximo que podía sostener la vuelta de escalera (1929) 1164

Ilustración IV-78: Estudio y pruebas preliminares para el cálculo del peso máximo que podía sostener la vuelta de escalera (1929) 1165

Ilustración IV-79: Invitación para la obra teatral "L'alegría de Cervera". Última representación del Curso 1932–1933..... 1169

Ilustración IV-80: Portada del Boletín de la Sección de Teatro de la FAEET con los programas de representación para el Curso 1933–1934 1170

Ilustración IV-81: Resumen de las obras teatrales representadas por la FAEET del año 1930 hasta 1933. (De la Revista de Secció Teatre, FAEET, 1933–1934)..... 1171

Ilustración IV-82: Fragmento del Acta de la reunión del Consejo Directivo de la FAEET del 20 de julio de 1934. (Llibre d'Actes del Consell Directiu de la FAEET. Volum Segon) 1172

Ilustración IV-83: Grupo de socios de la Sección de Teatro, alrededor del Director del cuadro escénico, Antoni Parés, después de la representación de la obra: "Senyor Ninot", de Escofer y de Blanch, el 29 de marzo de 1936..... 1173

Ilustración IV-84: Invitación para la obra Cors de dona para el 7 de marzo de 1937 1174

Ilustración IV-85: Programa de la obra teatral "Manos de Plata" en beneficio de los Hospitales de Sangre (4 de abril de 1937)..... 1175

Ilustración IV-86: Documento sellado por la Milicias Antifascistas para retirar de la Sección de Control el material

donado por la Sección de Excursionismo de la FAEET (1936)..... 1186

Ilustración IV-87: Tarjeta postal del profesor Gerard Alegre y su taller de forja para los socios de la FAEET (1936) 1196

Ilustración IV-88: Equipo Infantil de Fútbol de la FAEET con alumnos de la Sección de Preaprendizaje, junto con el Secretario de la Escola del Treball, Joan Mata (1931)..... 1200

Ilustración IV-89: Equipo de Fútbol de la FAEET de Barcelona y el de la AAET de Tarragona ganador de la copa Francesc Macià (27 de diciembre de 1931) 1201

Ilustración IV-90: Equipo de Base-ball de la FAEET (1931) 1203

Ilustración IV-91: Equipo de Béisbol de la FAEET (1935)..... 1204

Ilustración IV-92: Los cuatro primeros clasificados: Joan Bassolas; Miquel Sales; Joan Oncala y Joaquim de Lamor. IV Campeonato social de Tenis de la Escola del Treball de Barcelona. Curso 1934–1935 1207

Ilustración IV-93: Momento de la entrega del trofeo a los Atletas vencedores en el Estadio de Montjuïc (27 de diciembre de 1931)..... 1209

Ilustración IV-94: Equipo de Atletismo de la FAEET ganador de la copa de plata del Alcalde de Barcelona (27 de diciembre de 1931)..... 1211

Ilustración IV-95: Olivas y Vallés, vencedores de la prueba de los “no nadadores” (1934) 1214

Ilustración IV-96: El CYPAC–14 (planeador) de la FAEET en pleno vuelo (1937) 1218

Ilustración IV-97: Tercera Semana de Vuelo a Vela en el Aeródromo de Sabadell (Barcelona) (13 al 19 de agosto de 1934) 1220

Ilustración IV-98: Jugadores de la Sección de Rugby, que forman el equipo participante en el Campeonato de Catalunya (1936)..... 1225

Ilustración IV-99: Acto inaugural del Primer Congreso Escolar celebrado en la Escola Elemental del Treball. Publicado en "Blanco y Negro" el 4 de enero de 1920..... 1232

Ilustración IV-100: Artículo publicado en "El Internacional" el 8 de enero de 1920, sobre el Primer Congreso de la Escola Elemental del Treball (Conferencia de Cultura Obrera), realizada en la última semana de diciembre de 1919 y el 1 de enero de 1920 1234

Ilustración IV-101: Vista del I Salón de Fotografía en el Hall de la Escola del Treball. Organizado por la FAEET (mayo de 1937)..... 1254

ÍNDICE DE CUADROS

ÍNDICE DE CUADROS DEL CAPÍTULO PRIMERO:

PRIMERA PARTE

Cuadro I-I-1: Distinciones entre Educación y Formación..... 47

Cuadro I-I-2: Enseñanzas Industriales (4 de septiembre de 1850) 92

Cuadro I-I-3: Tipo de enseñanza y escuela donde se impartía. (Cuadro elaborado a partir del Libro III: De la formación profesional del obrero o formación obrera. Estatuto de 1928) 108

Cuadro I-I-4: Instituciones educativas relacionadas con la Diputación Provincial de Barcelona..... 121

Cuadro I-I-5: Consejerías y Comisiones de la Mancomunitat de Catalunya 152

ÍNDICE DE CUADROS DEL CAPÍTULO PRIMERO:

SEGUNDA PARTE

Cuadro I-II-1: Grados de enseñanza. (Real Decreto de 4 de septiembre de 1850)..... 216

Cuadro I-II-2: Escuelas Industriales Superiores que cerraron..... 223

Cuadro I-II-3: Enseñanzas para Operarios y Capataces o Jefes de Taller 235

Cuadro I-II-4: Programa de las enseñanzas para el Curso 1874–1875, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios 273

Cuadro I-II-5: Programa de las enseñanzas para Operarios y Jefes de Taller para el Curso 1875–1876, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios 277

Cuado I-II-6: Enseñanzas para Operarios, Jefes de Taller y la implantación de las enseñanzas Especiales de Tejidos 278

Cuadro I-II-7: Enseñanzas Generales para Operarios, Jefes de Taller 280

Cuadro I-II-8: Objetivos y renovaciones pedagógicas logradas durante el período de Dirección de Ramon de Manjarrés i Bofarull (1868 a 1891) 301

Cuadro I-II-9: Número de Diplomas expedidos durante el período de Antonio Sánchez Pérez 311

Cuadro II-10: Renovaciones pedagógicas logradas durante el período de Dirección de Antonio Sánchez Pérez (1891 a 1912) 314

Cuadro I-II-11: Enseñanzas del Curso 1912-1913. Último curso de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios 336

Cuadro I-II-12: Distribución de las enseñanzas 340

ÍNDICE DE CUADROS DEL CAPÍTULO SEGUNDO

Cuadro II-1: Programa de asignaturas de la especialidad de Cerrajeros Mecánicos 379

Cuadro II-2: Cuadro de enseñanzas para la Sección de Fundidores y Modelistas 382

Cuadro II-3: Enseñanzas para la Sección de Electricistas 385

Cuadro II-4: Enseñanzas para la Sección de Automovilistas..... 389

Cuadro II-5: Enseñanzas para la especialidad de Maquinistas Conductores de Máquinas de Vapor 390

Cuadro II-6: Enseñanzas de la Sección de Tejidos 394

Cuadro II-7: Enseñanzas para Capataces de Obras..... 397

Cuadro II-8: Enseñanzas para la Sección de Delineantes 400

Cuadro II-9: Enseñanzas de la Sección de Operarios de Industrias Químicas..... 406

Cuadro II-10: Enseñanzas de la Sección de Carpintería 415

Cuadro II-11: Enseñanzas propuestas para la Sección de Carpinteros 439

Cuadro II-12: Enseñanzas propuestas para Oficial Albañil..... 443

Cuadro II-13: Primer curso de ampliación para Contramaestres Mecánicos 446

Cuadro II-14: Distribución de las enseñanzas semanalmente del primer curso de ampliación para Contramaestres Mecánicos 447

Cuadro II-15: Nueva reforma de las enseñanzas y profesorado de la Escola Elemental del Treball (1918)..... 471

Cuadro II-16: Número de sustituciones realizadas por el profesorado en las clases teóricas durante el Curso 1918–1919..... 472

Cuadro II-17: Enseñanzas del cuarto curso para la Sección de Conductores de Calderas y Máquinas de Vapor..... 474

Cuadro II-18: Enseñanzas para la especialidad de Caldereros, Planchistas y Fumistas..... 476

Cuadro II-19: Enseñanzas de la Sección de Hilados 478

Cuadro II-20: Materias impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Cerrajeros de Máquinas..... 482

Cuadro II-21: Materias impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Operarios Electricistas 482

Cuadro II-22: Asignaturas impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Contramaestres de Tejidos 483

Cuadro II-23: Títulos de algunas de las Conferencias impartidas y los conferenciantes 503

Cuadro II-24: Asignaturas impartidas en el Cursillo Preparatorio de verano (1919)..... 512

Cuadro II-25: Asignaturas impartidas en el Cursillo de invierno..... 521

Cuadro II-26: Nombre de las Titulaciones en función de las especialidades 537

Cuadro II-27: Viajes de fin de estudios. Lugares visitados de algunos viajes. (1921–1923) 546

Cuadro II-28: Profesores destituidos por el Directorio Militar de Primo de Rivera en 1924 en la Escola del Treball de Barcelona 567

Cuadro II-29: Viajes de fin de estudios realizados en 1924, durante el período de la Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura de Primo de Rivera..... 578

Cuadro II-30: Catedráticos de la Escola Elemental del Treball en el Curso 1916–1917 589

ÍNDICE DE CUADROS DEL CAPÍTULO TERCERO

Cuadro III-1: Plan de estudios para la Especialidad de Yeseros Adornistas 654

Cuadro III-2: Enseñanza para el Curso Preparatorio al Aprendizaje (Curso 1929–1930)..... 670

Cuadro III-3: Curso Preparatorio del Plan de estudios para ser Oficial Industrial (1929) 671

Cuadro III-4: Plan de estudios para ser Oficial Industrial (1929) 672

Cuadro III-5: Plan de estudios para ser Maestro Industrial (1929) 676

Cuadro III-6: Curso Preparatorio del Plan de estudios para ser Oficial Artesano (1929)..... 677

Cuadro III-7: Plan de estudios para ser Oficial Artesano (1929)..... 677

Cuadro III-8: Plan de estudios para ser Maestro Artesano (1929) 678

Cuadro III-9: Plan de estudios para el ingreso en las Escuelas Industriales (1929)..... 679

Cuadro III-10: Viajes de fin de estudios (1926 y 1927) realizados durante el período de la Diputación de Barcelona de la Dictadura de Primo de Rivera 684

Cuadro III-11: Viajes de fin de estudios (1928 y 1929) realizados durante el período de la Diputación de Barcelona de la Dictadura de Primo de Rivera 685

Cuadro III-12: Oficinas de Orientación Profesional creadas en Europa (1902–1913)..... 705

Cuadro III-13: Comunicaciones de los catalanes en la II Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional se celebró en Barcelona, del 28 y 29 de septiembre de 1921 713

Cuadro III-14: Cuadro anunciando la VI conferencia Internacional de Psicotecnia en Barcelona 715

Cuadro III-15: Comunicaciones de los catalanes en la VI Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional se celebró en Barcelona, del 26 al 30 de abril de 1930 717

Cuadro III-16: Enseñanzas del Curso de Perfeccionamiento (Primer curso) (1930 732

Cuadro III-17: Distribución de las Especialidades en los Talleres, clases teóricas y otras enseñanzas 746

Cuadro III-18: Enseñanzas teóricas del Curso de Preaprendizaje 749

Cuadro III-19: Horarios de clase teóricas del Grupo de mañanas Curso 1938–1939 750

Cuadro III-20: Programas de las asignaturas orales del Curso de Preaprendizaje 751

Cuadro III-21: Período que el alumnado de Preaprendizaje pasaba por los talleres. Curso 1938–1939 756

Cuadro III-22: Tiempo de cada sesión de Gimnasia para el alumnado de Preaprendizaje 786

Cuadro III-23: Relación de profesores de la Sección de Preaprendizaje de 1930 hasta 1935 795

Cuadro III-24: Planes de estudio hasta el Curso 1936–1937 829

Cuadro III.25: Plan de estudios para la Sección de Cerámica 843

Cuadro III-26: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Forja y Fundición, según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 853

Cuadro III-27: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Caldereros, según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 854

Cuadro III-28: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Cerrajeros, según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 855

Cuadro III-29: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de la especialidad de Motores de Explosión y Diesel, según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 856

Cuadro III-30: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de la especialidad de Máquinas de Vapor, según los programas del CENU. Curso 1937–1938 857

Cuadro III-31: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de Aviación, según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 858

Cuadro III-32: Plan de estudios para los Maestros Industriales Eléctricos según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 859

Cuadro III-33: Plan de estudios para los Maestros Industriales Químicos según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 860

Cuadro III-34: Plan de estudios para los Maestros Industriales Químicos Textiles según los programas del CENU. Curso 1937–1938..... 861

Cuadro III-35: Plan de estudios para los Maestros de Obras según los programas del CENU. Enseñanzas para Picapedreros, Marmolistas, Enyesadores y Estucadores. Curso 1937–1938 862

Cuadro III-36: Plan de estudios para los Maestros Carpinteros, Ebanistas y Modelistas según los programas del CENU. Enseñanzas para Oficios Artísticos: Joyeros, Tallistas, Repujadores, Ceramistas y Vidrieros. Curso 1937–1938 863

Cuadro III-37: Plan de estudios para los Maestros Industriales de Tisaje según los programas del CENU. Enseñanzas para Maestro Dibujante de Tejidos. Curso 1937–1938..... 864

Cuadro III-38: Plan de estudios para los Maestros Industriales de Hilaturas según los programas del CENU. Curso 1937–1938 865

Cuadro III-39: Profesores destituidos por el Directorio Militar de Primo de Rivera en el año 1924, que fueron reingresados en sus cargos y prestan servicio en la Escola del Treball de Barcelona 876

Cuadro III-40: Asignaturas del Cursillo Preparatorio (mayo, junio, julio) de 1939 para los alumnos de 12 y 13 años 935

Cuadro III-41: Asignaturas impartidas al Primer Grupo del Cursillo en el año 1939 937

Cuadro III-42: Enseñanzas para el Segundo Grupo del Cursillo del año 1939 938

Cuadro III-43: Enseñanzas para el Tercer Grupo, Sección A de Oficios Industriales (1939)..... 938

Cuadro III-41: Enseñanzas para el Tercer Grupo, Sección B de Artes Industriales (1939) 939

ÍNDICE DE CUADROS DEL CAPÍTULO CUARTO

Cuadro IV-1: Algunos alumnos que fueron premiados por sus Memorias de las visitas de Viajes de fin de estudios 1077

Cuadro IV-2: Objetivos y Actividades de las Secciones del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes..... 1117

Cuadro IV-3: Libros leídos en el primer semestre de 1933 en la Sección de Estudios Cívicos de la FAEET 1178

Cuadro IV-4: Libros leídos en el segundo semestre de 1933 en la Sección de Estudios Cívicos de la FAEET 1179

Cuadro IV-5: Clasificación del Primer Festival inter-escolar de Atletismo entre la Asociació d'Alumnes de l'Escola del Treball [AAET] de Tarragona y la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] de Barcelona (1931)..... 1211

Cuadro IV-6: Clasificación de los Campeonatos escolar de Atletismo de Catalunya de 1933..... 1212

Cuadro IV-7: Normas para poder realizar Vuelo a Vela de la FAEET (1936..... 1221

Cuadro IV-6: Acuerdos tomados en el Primer Congreso Escolar Obrero, celebrado en la Escola Elemental del Treball, organizado por el Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes (diciembre de 1919 – 1 enero de 1920) 1233

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE TABLAS DEL CAPÍTULO PRIMERO:

PRIMERA PARTE

Tabla I-I-1: Número de Escuelas Técnicas en varios países 60

Tabla I-I-2: Presupuestos de los diferentes Departamentos de Cultura y del total de la Generalita de Catalunya durante los años 1933, 1934 y 1936 167

ÍNDICE DE TABLAS DEL CAPÍTULO PRIMERO:

SEGUNDA PARTE

Tabla I-II-1: Aportaciones para el sostenimiento de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona 224

Tabla I-II-2: Número de alumnos matriculados y examinados durante la Dirección de Ramon de Manjarrés 284

Tabla I-II-3: Relación del número de alumnos matriculados por asignaturas en los Cursos 1874–1875 al 1879–1880..... 285

Tabla I-II-4: Relación del número de alumnos matriculados por asignaturas en los Cursos 1880–1881 al 1885–1886..... 286

Tabla I-II-5: Producciones de hilo de algodón en diversos países europeos 294

Tabla I-II-6: Número de alumnos matriculados y examinados durante el período de la Dirección de Antonio Sánchez 310

ÍNDICE DE TABLAS DEL CAPÍTULO SEGUNDO

Tabla II-1: Alumnos matriculados y examinados en la asignatura de lengua francesa del Curso 1913–194 al Curso 1923–1924 417

Tabla II-2: Alumnos matriculados en los Cursos de Perfeccionamiento 481

Tabla II-3: Estadística de Lectura en la Sala de la Biblioteca de la Escola del Treball, desde su inicio en el Curso 1918–1919 hasta el Curso 1924–1925 493

Tabla II-4: Estadística de Préstamo de libros en la Biblioteca de la Escola del Treball desde el Curso 1918–1919 hasta el Curso 1924–1925 495

Tabla II-5: Número de alumnos premiados del Curso 1918–1919 al Curso 1923–1924 597

Tabla II-6: Alumnos inscritos en las Conferencias de Humanidades..... 506

Tabla II-7: Alumnos matriculados en los Cursillos Preparatorios de verano 510

Tabla II-8: Alumnos matriculados en los Cursillos de invierno 522

Tabla II-9: Alumnos matriculados y que han obtenido Beca para estudios superiores 535

Tabla II-10: Números de profesores, auxiliares y contramaestres que impartieron clases desde el Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 591

Tabla II-11: Escalas de sueldos mínimos anuales para el personal docente 593

Tabla II-12: Alumnos matriculados según los Libros de Inscripción de Matrículas desde el Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 600

Tabla II-13: Alumnos matriculados según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, desde el Curso 1919–1920 hasta el Curso 1924–1925 601

Tabla II-14: Sección de Cerrajeros de Máquinas [Mecánicos]. Alumnos matriculados y aprobados del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 604

Tabla II-15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 605

Tabla II-16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 606

Tabla II-17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1913–1914 al Curso 1921–1922 607

Tabla II-18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carroceros del Curso 1920–1921 al Curso 1924–1925 608

Tabla II-19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 609

Tabla II-20: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Albañiles del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925..... 610

Tabla II-21: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Carpinteros del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 611

Tabla II-22: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Químicos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 612

Tabla II-23: Alumnos matriculados y aprobados en la Sección de Tejidos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 613

Tabla II-24: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Hilados del Curso 1921–1922 al Curso 1924–1925 614

ÍNDICE DE TABLAS DEL CAPÍTULO TERCERO

Tabla III-1: Presupuestos por Alumno desde la inauguración de la escola [Elemental] del Treball, hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera (1930)..... 681

Tabla III-2: Presupuestos de la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball de Barcelona y costo por alumno desde el Curso 1930–1931 hasta el Curso 1937–1938 814

Tabla III-3: Remuneración que se aplicaba al profesorado en el año 1936, según el número de horas semanales 875

Tabla III-4: Estadística de Lectura en la Sala de la Biblioteca de la Escola del Treball, del Curso 1924–1925 hasta el Curso 1939–1940 887

Tabla III-5: Estadística de Préstamo de libros en la Escola del Treball desde el Curso 1924–1924 hasta el Curso 1939–1940 892

Tabla III-6: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en el Curso 1925–1926 894

Tabla III-7: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1926–1927 y 1927–1928 895

Tabla III-8: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1929–1930 y 1930–1931 896

Tabla III-9: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1931–1932 y 1932–1933 897

Tabla III-10: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1933–1934 y 1938–1939 898

Tabla III-11: Lectores inscritos (no alumnos) en la Sala de Lectura y promedios diarios en el servicio de préstamo en la Biblioteca de la Escola del Treball 901

Tabla III-12: Inventario del Fondo Bibliográfico de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona hasta diciembre de 1940 902

Tabla III-13: Total de alumnos matriculados según los Libros de Inscripción de Matrículas de la Escola del Treball de Barcelona del Curso 1925–1926 hasta el Curso 1939–1940 906

Tabla III-14: Alumnos matriculados en cursos técnicos según las Actas de Exámenes Trimestrales del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 907

Tabla III-15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Cerrajeros de Máquinas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 910

Tabla III-16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 911

Tabla III-17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Albañiles del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 912

Tabla III-18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carpinteros del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 913

Tabla III-19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 914

Tabla III-20: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 915

Tabla III-21: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 916

Tabla III-22: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Tejidos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 917

Tabla III-23: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Hilados del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 918

Tabla III-24: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 919

Tabla III-25: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Oficios Artísticos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 920

ÍNDICE DE TABLAS DEL CAPÍTULO CUARTO

Tabla IV-1: Número de socios de la FAEET y cuotas mensuales por Sección (1931 y 1932) 1141

Tabla IV-2: Clasificación del Campeonato de Catalunya de Béisbol de 1936. La FAEET quedó en sexta posición (penúltima) 1204

Tabla IV-3: Número de alumnos dados de alta y de baja en la Sección de Natación de la FAEET 1216

ÍNDICE DE GRÁFICAS

ÍNDICE DE GRÁFICAS DEL CAPÍTULO SEGUNDO

Gráfica II-1: Alumnos matriculados según las Actas de Exámenes Trimestrales. Número de alumnos examinados y que han aprobado todas las asignaturas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 602

Gráfica II-2: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Secció de Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos) del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925..... 604

Gráfica II-3: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas en la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925..... 605

Gráfica II-4: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 606

Gráfica II-5: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1913–1914 al Curso 1921–1922..... 607

Gráfica II-6: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Carroceros del Curso 1920–1921 al Curso 1924–1925..... 608

Gráfica II-7: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Electricistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 609

Gráfica II-8: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Albañiles del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 610

Gráfica II-9: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Carpinteros del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 611

Gráfica II-10: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 612

Gráfica II-11: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Tejidos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 613

Gráfica II-12: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Hilados del Curso 1922–1923 al Curso 1924–1925 614

Gráfica II-13: Alumnos matriculados por Secciones en la Escola del Treball del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925 615

Gráfica II-14: Asistencia del alumnado en los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) de la Escola Elemental del Treball de Barcelona 618

Gráfica II-15: Asistencia del alumnado de la Sección de Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos) de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 618

Gráfica II-16: Asistencia del alumnado de la Sección de Electricistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 619

Gráfica II-17: Asistencia del alumnado de la Sección de Mecánicos Automovilistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 619

Gráfica II-18: Asistencia del alumnado de la Sección de Fundidores y Modelistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 620

Gráfica II-19: Asistencia del alumnado de la Sección de Conductores de Máquinas de Vapor de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 620

Gráfica II-20: Asistencia del alumnado de la Sección de Capataces de Obras de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 621

Gráfica II-21: Asistencia del alumnado de la Sección de Tintorería de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 621

Gráfica II-22: Asistencia del alumnado de la Sección de Tejedores de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 622

Gráfica II-23: Asistencia del alumnado de la Sección de Delineantes de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) 622

Gráfica II-24: Bajas del alumnado de la Escola del Treball del Curso 1921–1922 al Curso 1924–1925 624

ÍNDICE DE GRÁFICAS DEL CAPÍTULO TERCERO

Gráfica III-1: Gráfica del número de alumnos matriculados en el Curso de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria del Curso 1930–1931 al Curso 1936–1937 734

Gráfica III-2: Alumnos matriculados en la Sección de Preaprendizaje (Segundo curso) del Curso 1930–1931 al Curso 1939–1940 745

Gráfica III-3: Número de alumnos matriculados en la Sección de Preaprendizaje y el número de alumnos dados de baja del Curso 1931–1931 al Curso 1936–1937..... 808

Gráfica III-4: Alumnos de Preaprendizaje que han causado baja por diversos motivos..... 809

Gráfica III-5: Alumnos de Preaprendizaje que han conseguido el trabajo en el oficio deseado..... 810

Gráfica III-6: Número de alumnos de la Sección de Preaprendizaje que han aprobado..... 811

Gráfica III-7: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1930–1931 812

Gráfica III-8: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1931–1932 812

Gráfica III-9: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1932–1933 813

Gráfica III-10: Libros comprados por la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona por materias desde el Curso 1929–1930 hasta el Curso 1938–1939 899

Gráfica III-11: Libros recibidos de donativos de particulares para la Biblioteca de la Escola del Treball por materias desde el Curso 1929–1930 hasta el Curso 1938–1939..... 900

Gráfica III-12: Alumnos matriculados en la Escola del Treball, según las Actas de Exámenes Trimestrales.

Número de alumnos examinados y han aprobado todas las asignaturas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 908

Gráfica III-13: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Cerrajeros de Máquinas [Mecánicos] del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 910

Gráfica III-14: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 911

Gráfica III-15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Albañiles del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 912

Gráfica III-16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carpinteros del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 913

Gráfica III-17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 914

Gráfica III-18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 915

Gráfica III-19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 916

Gráfica III-20: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Tejidos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 917

Gráfica III-21 Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Hilados del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 918

Gráfica III-22: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 919

Gráfica III-23: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Oficios Artísticos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 920

Gráfica III-24: Resumen gráfico del total de alumnos matriculados por especialidades en la Escola del Treball de Barcelona del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940 921

Gráfica III-25: Alumnos que obtuvieron el Título de Maestro Industrial por especialidades del Curso 1929–1930 al Curso 1939–1940 924

Gráfica III-26: Bajas del alumnado en el Curso 1935–1936 925

Gráfica III-27: Alumnos mayores de 18 años en la Escola del Treball, del Curso 1934–1935 al Curso 1938–1939 926

ÍNDICE DE GRÁFICAS DEL CAPÍTULO CUARTO

Gráfica IV-1: Número de excursiones realizadas de 1930 hasta 1936 por la FAEET 1183

Gráfica IV-2: Alumnos matriculados en los Cursillos elementales y superiores de Radio FAEET 1192

ÍNDICE DE ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS DEL CAPÍTULO PRIMERO:

SEGUNDA PARTE

Anexo del Capítulo I: Segunda Parte 1369

Anexo I-II-1: Oficio de Ramon de Manjarrés i Bofarull dirigido a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868..... 1371

Anexo I-II-2: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Primera página) 1372

Anexo I-II-3: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868, (Segunda página)..... 1373

Anexo I-II-4: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Tercera página)..... 1374

Anexo I-II-5: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Cuarta página) 1375

Anexo I-II-6: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Quinta página) 1376

Anexo I-II-7: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Sexta página) 1377

Anexo I-II-8: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Séptima página)..... 1378

Anexo I-II-9: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Octava página)..... 1379

Anexo I-II-10: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de Septiembre de 1868. (Novena página)..... 1380

Anexo I-II-11: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Décima página)..... 1381

Anexo I-II-12: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Undécima página)..... 1382

Anexo I-II-13: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Duodécima página)..... 1383

Anexo I-II-14: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimotercera página)..... 1384

Anexo I-II-15: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimocuarta página)..... 1385

Anexo I-II-16: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimoquinta página)..... 1386

Anexo I-II-17: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimosexta página) 1387

Anexo I-II-18: Respuesta de la Diputación Provincial de Barcelona del 26 de octubre de 1868 [Borrador)..... 1388

Anexo I-II-19: Artículos correspondientes a la creación de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona..... 1389

Anexo I-II:-20: Real Decreto del 30 de marzo de 1904, ordenando la creación en Barcelona de un Centro de Enseñanza técnica denominada "Escuela Industrial" y de su "Patronato" 1393

ÍNDICE DE ANEXOS DEL CAPÍTULO SEGUNDO

Anexo del Capítulo II: 1397

Anexo II-1: Opúsculo informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Portada) 1399

Anexo II-1: Opúsculo informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Primera y segunda página)..... 1400

Anexo II-3: Opúsculo informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Tercera y cuarta página) 1401

Anexo II-4: Opúsculo informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Quinta y contraportada)..... 1402

Anexo II-5: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Primera página de la Memoria)..... 1403

Anexo II-6: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 50. Conclusiones) 1404

Anexo II-7: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 51. Conclusiones) 1405

Anexo II-8: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 52. Conclusiones) 1406

Anexo II-9: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 52. Conclusiones) 1407

Anexo II-10: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 54. Conclusiones) 1408

Anexo II-11: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 55. Conclusiones) 1409

Anexo II-12: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 56. Conclusiones) 1410

Anexo II-13: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 57. Conclusiones) 1411

Anexo II-14: Opúsculo del Primer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1919 1412

Anexo II-15: Opúsculo del Primer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1919. (Continuación) 1413

Anexo II-16: Opúsculo del Segundo Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1920 1414

Anexo II-17: Opúsculo del Segundo Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1920. (Continuación) 1415

Anexo II-18: Opúsculo del Tercer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1921 1416

Anexo II-19: Opúsculo del Tercer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1921. (Continuación) 1417

Anexo II-20: Opúsculo del Cuarto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1922 1418

Anexo II-21: Opúsculo del Cuarto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1922. (Continuación 1419

Anexo II-22: Opúsculo del Quinto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1923 1420

Anexo II-23: Opúsculo del Quinto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1923. (Continuación) 1421

Anexo II-24: Ejemplos de ejercicios correspondientes a los Concurso-oposición para el personal docente contratado para la Escola Elemental del Treball 1422

Anexo II-25: Personal docente contratado para la Escola Elemental del Treball por la Diputación Provincial de Barcelona (1918) 1425

Anexo II-26: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la primera Mancomunitat de Catalunya (1920–1923) 1426

Anexo II-27: Relación de Profesores de la Escola del Treball, que según su propia declaración escrita, ostentan cargos del Estado o de la Mancomunitat de Catalunya 1427

Anexo II-28: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la segunda Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura (1924) 1428

Anexo II-29: Programa de las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría..... 1429

Anexo II-30: Programa de las asignaturas de Nociones de Física y Química..... 1437

Anexo II-31: Programa de las asignaturas de Mecánica 1448

Anexo II-32: Programa de las asignaturas de Tecnología y Prácticas de Taller 1452

Anexo II-33: Programa de las asignaturas de Mecánica, Física y Química aplicadas a las Artes del Fundidor..... 1457

Anexo II-34: Programa de algunas Prácticas de Cátedra y Laboratorio para aclarar las explicaciones (Tercer curso)..... 1462

Anexo II-35: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1913–1914 1465

Anexo II-36: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1914–1915 1465

Anexo II-37: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1915–1916 1466

Anexo II-30: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1916–1917 1466

Anexo II-31: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1917–1918 1467

Anexo II-32: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1918–1919 1467

Anexo II-33: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1919–1920 1468

Anexo II-34: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1920–1921 1468

Anexo II-35: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1921–1922 1469

Anexo II-36: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1922–1923 1469

Anexo II-37: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1923–1924 1470

Anexo II-38: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1924–1925 1470

ÍNDICE DE ANEXOS DEL CAPÍTULO TERCERO

Anexo del Capítulo III: 1471

Anexo III-1: Relación de Presupuesto de coste por alumno desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball de Barcelona, del Curso 1913–1914 hasta el Curso 1935–1936 1473

Anexo III-2: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la Diputación Provincial de Barcelona durante el período (1925–1931) 1474

Anexo III-3: Diligencia comunicando el nombramiento de Rafael Campalans como Director de la Escola del Treball, desde el Ministerio de Trabajo por una Real Orden (1930) 1477

Anexo III-4: Solicitud económica para el Profesorado para realizar los Cursillos de Verano de 1930 1478

Anexo III-5: Solicitud para realizar los Viajes de fin de Estudios para el Curso 1929–1930 1479

Anexo III-6: Programa del viaje de fin de Estudios del Curso 1929–1930 1480

Anexo III-7: Carta dirigida al Secretario del Real Politécnico Hispano-Americano, solicitando información (1929)..... 1481

Anexo III-8: Hoja de inscripción para el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935) 1482

Anexo III-9: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932). (Primera página)..... 1483

Anexo III-10: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932). (Segunda página) 1484

Anexo III-11: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Primera página: Aritmética) 1485

Anexo III-12: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Segunda página: Geometría)..... 1486

Anexo III-13: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Tercera página: Conocimientos generales) 1487

Anexo III-14: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Cuarta página: Dictado) 1488

Anexo III-15: Modelo de notificación al padre o tutor de haber aprobado su hijo el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1935) 1489

Anexo III-16: Modelo de autorización del padre o tutor para poder realizar la matrícula en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935) 1490

Anexo III-17: Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje (1935)..... 1491

Anexo III-18: Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje a partir del año 1940 en la Dictadura de Franco (escrito en castellano) 1492

Anexo III-19: Modelo de cuestionario para el alumno (1932)..... 1493

Anexo III-20: Modelo de cuestionario para el alumno (1932) (Continuación) 1494

Anexo III-21: Modelo de cuestionario para los padres de alumnos (1932) 1495

Anexo III-22: Cuestionario para los padres de alumnos (1932) (Continuación)..... 1496

Anexo III-23: Modelo de informe pedagógico solicitado al profesor del Centro de procedencia del alumnado (1932)..... 1497

Anexo III-24: Modelo de ficha pedagógica mensual para las clases teóricas (1932) 1498

Anexo III-25: Modelo de ficha trimestral para las clases teóricas (1938)..... 1499

Anexo III-26: Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 1 al 52 1500

Anexo III-27: Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 53 al 104 (Continuación)..... 1501

Anexo III-28: Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 105 al 159 (Continuación)..... 1502

Anexo III-29: Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 160 al 184 (Continuación)..... 1503

Anexo III-30: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Primera página: Aritmética) 1504

Anexo III-31: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Segunda página: Aritmética) (Continuación)..... 1505

Anexo III-32: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Tercera página: Geometría) (Continuación) .. 1506

Anexo III-33: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Cuarta página: Geometría) (Continuación) ... 1507

Anexo III-34: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Quinta página: Nociones de Ciencias) (Continuación)..... 1508

Anexo III-35: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Sexta página: Nociones de Ciencias) (Continuación) 1509

Anexo III-36: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de rayado .. 1510

Anexo III-37: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de rayado, cuadriculado y curvas 1511

Anexo III-38: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de ángulos y de polígonos inscritos y circunscritos 1512

Anexo III-39: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de conexiones de rectas con curvas y curvas con curvas 1513

Anexo III-40: Lámina de dibujo de distribución en planta, alzado y perfil de una pieza 1514

Anexo III-41: Lámina de dibujo de ejercicios de acotación 1515

Anexo III-42: Lámina de dibujo artístico. Ejercicio de destreza manual a escala 1516

Anexo III-43: Ejercicio práctico Nº 4 (Taller de Carpintería) Ejercicio con el formón 1517

Anexo III-44: Ejercicio práctico Nº 4 (Taller de Cerrajería) Ejercicio de construcción de dos piezas de ajuste 1519

Anexo III-45: Ejercicio práctico Nº 5. Ejercicio de construcción de un tirador para cajones de cómodas 1522

Anexo III-46: Ejercicios prácticos Nº I, II y III. (Taller de Hojalatería). Ejercicio de construcción de un pote con asa 1526

Anexo III-47: Ejercicio práctico Nº – . Ejercicio de construcción de una aceitera 1529

Anexo III-48: Ejercicio práctico Nº II. (Taller de Electricidad) Ejercicio de instalación de una conmutación sencilla..... 1531

Anexo III-49: Ejercicio práctico Nº III. Ejercicio de instalación de un cuadro indicador: un timbre y tres pulsadores 1533

Anexo III-50: Ejercicio práctico Nº 3. (Taller de Artes del Metal) Ejercicio de Repujado: relieve alto–frutos..... 1535

Anexo III-51: Trabajo Práctico nº 3. (Taller de Artes del Metal). Ejercicio de Repujado: composición de un objeto para incorporar un cenicero, o una copa, etc..... 1537

Anexo III-52: Modelo de Ficha del control de Educación Física del alumno (1935). (Primera página) 1539

Anexo III-53: Modelo de Ficha del control de Educación Física del alumno (1935). (Segunda página)..... 1540

Anexo III-54: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Primera página) 1541

Anexo III-55: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Segunda página) 1542

Anexo III-56: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Tercera página) 1543

Anexo III-57: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Cuarta página)..... 1544

Anexo III-58: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Primera página) 1545

Anexo III-59: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Segunda página)..... 1546

Anexo III-60: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Tercera página) 1547

Anexo III-61: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Cuarta página) 1548

Anexo III-62: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Quinta página) 1549

Anexo III-63: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Primera página) 1550

Anexo III-64: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Segunda página)..... 1551

Anexo III-65: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Tercera página)..... 1552

Anexo III-66: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Cuarta página) 1553

Anexo III-67: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Quinta página) 1554

Anexo III-68: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Sexta página) 1555

Anexo III-69: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Primera página) 1556

Anexo III-70: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Segunda página) 1557

Anexo III-71: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Tercera página) 1558

Anexo III-72: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Cuarta página)..... 1559

Anexo III-73: Modelo de ficha de trabajo que entregaba el Profesor al alumnado para que la cumplimentara (a partir de 1938)..... 1560

Anexo III-74: Modelo de ficha de trabajo que entregaba el Profesor al alumnado para que la cumplimentara (1935)..... 1561

Anexo III-75: Modelo de ficha de control de asistencia mensual del alumnado (1935)..... 1562

Anexo III-76: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Primer Curso 1938–1939 y Segundo Curso 1939–1940. (Portada)..... 1563

Anexo III-77: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Primer Curso 1938–1939..... 1564

Anexo III-78: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Segundo Curso 1939–1940..... 1565

Anexo III-79: Modelo de ficha de control de asistencia del alumnado de los Cursos 1938–1939 y 1939–1940. (Observaciones de los dos Cursos) 1566

Anexo III-80: Modelo de ficha de control de los trabajos prácticos (1932). (Primera página) 1567

Anexo III-81: Modelo de ficha de control de los trabajos prácticos (1932). (Segunda página) 1568

Anexo III-82: Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1935) 1569

Anexo III-83: Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1938) 1569

Anexo III-84: Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1935) 1570

Anexo III-85: Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1938) 1570

Anexo III-86: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno A) 1571

Anexo III-87: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno A) 1572

Anexo III-88: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno B) 1573

Anexo III-89: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno B) 1574

Anexo III-90: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno C) 1575

Anexo III-91: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno C) 1576

Anexo III-92: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno D) 1577

Anexo III-93: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno D) 1578

Anexo III-94: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno E) 1579

Anexo III-95: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno E) 1580

Anexo III-96: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje a partir del año 1940..... 1581

Anexo III-97: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje de las prácticas a partir del año 1940 1582

Anexo III-98: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje a partir del año 1940..... 1583

Anexo III-99: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno A). (Portadas) 1584

Anexo III-100: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno A). (Páginas interiores) 1585

Anexo III-101: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno B). (Portadas)..... 1586

Anexo III-102: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno B). (Páginas interiores)..... 1587

Anexo III-103: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno C). (Portadas)..... 1588

Anexo III-104: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno C). (Páginas interiores)..... 1589

Anexo III-105: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno D). (Portadas) 1590

Anexo III-106: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno D). (Páginas interiores) 1591

Anexo III-107: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno E). (Portadas)..... 1592

Anexo III-108: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno E). (Páginas interiores)..... 1593

Anexo III-109: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1938). (Portadas)..... 1594

Anexo III-110: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1938). (Páginas interiores)..... 1595

Anexo III-111: Modelo de papeleta de las notas que se entregaba al alumnado al terminar el Curso de Preaprendizaje (1938)..... 1596

Anexo III-112: Memoria presentado por el alumno B. Serrano de 12 años, del Primer Curso de Preaprendizaje (Curso Perfeccionamiento). (Primera página) 1597

Anexo III-113: Memoria presentado por el alumno B. Serrano de 12 años, del Primer Curso de Preaprendizaje (Curso Perfeccionamiento). (Segunda página) 1598

Anexo III-114: Carta de agradecimiento de alumnos del Primer Curso de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball (1933) 1599

Anexo III-115: Solicitud del Director de la Sección de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball solicitando la mediación de una subvención (1933). (Primera página) 1600

Anexo III-116: Solicitud del Director de la Sección de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball solicitando la mediación de una subvención (1933) (Segunda página)..... 1601

Anexo III-117: Reglamento de la Sección d'Orientació Professional Pràctica anexa a la Escola del Treball de Barcelona .. 1602

Anexo III-118: Presupuesto Extraordinario para habilitación y mobiliario de las aulas y talleres, para la Escuela de Preaprendizaje. Presupuesto anual para el mantenimiento de la Escuela de Preaprendizaje 1615

Anexo III-119: Artículo publicado en la sección de Editorial en el Butlletí de la FAEET de septiembre de 1933 1617

Anexo III-120: Primera página del primer número del "Noticiari Tècnic i Informatiu", publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya..... 1618

Anexo III-121: Llamamiento en la Radio [Radio Barcelona) del Director de la Escola del Treball, Antidi Layret, para los Cursillos complementarios de Invierno. (Para en próximo 30 diciembre de 1936) (Publicado en una hoja aparte en el Butlletí de la FAEET nº 66 de diciembre de 1936) 1619

Anexo III-122: Libros retirados de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona, por orden de la censura de la Dictadura a partir de 1939 (Portada) 1620

Anexo III-123: Primer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página primera) 1621

Anexo III-124: Primer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página segunda) 1622

Anexo III-125: Segundo folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página tercera) 1623

Anexo III-126: Segundo folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página cuarta) 1624

Anexo III-127: Tercer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página quinta) 1625

Anexo III-128: Tercer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página sexta) 1626

Anexo III-129: Cuarto folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página séptima) 1627

Anexo III-130: Cuarto folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página octava) 1628

Anexo III-131: Personal docente destituido (o dimitido) desde marzo de 1930 hasta noviembre de 1938 en la Escola del Treball de Barcelona..... 1629

Anexo III-132: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la Generalitat de Catalunya (1931–1939) 1633

Anexo III-133: Profesores, Maestros de Taller y Auxiliares de Prácticas de la Escola del Treball de Barcelona afectados por el Decreto de Movilización Militar 1639

Anexo III-134: Personal Administrativos y Subalterno de la Escola del Treball de Barcelona afectados por el Decreto de Movilización Militar 1642

Anexo III-135: Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona que impartieron el Curso 1938–1939..... 1643

Anexo III-136: Relación de Personal Depurado en el año 1939 por la Dictadura de Francisco Franco en la "Escuela del Trabajo" de Barcelona..... 1650

Anexo III-137: Relación de personal docente de la Escola del Treball de Barcelona que no se presentaron el 25 de enero de 1939..... 1653

Anexo III-138: Diligencia del nombramiento de Director de la Escola del Treball a Pedro Brosa i Piera (1939) 1657

Anexo III-139: Comunicación desde el Negociado de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona, al Director de la Escola del Treball, sobre la convocatoria de un cursillo preparatorio de tres meses (1939) 1658

Anexo III-140: Circular enviada por el Director de la Escuela del Trabajo al Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona (1939)..... 1659

Anexo III-141: Autorización de la Diputación Provincial de Barcelona para que el Profesor Manuel Sastre Carreras, forme parte d la Comisión Depuradora "C" 1660

Anexo III-142: Comunicación de destitución de los Funcionarios por las Comisiones Depuradoras 1661

Anexo III-143: Declaración Jurada de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional que tenían que realizar todos los Funcionarios..... 1662

Anexo III-144: Personal docente de la Escola del Treball de Barcelona al inicio del Curso 1939–1940..... 1663

Anexo III-145: Personal no docente de la Escola del Treball de Barcelona al inicio del Curso 1939-1940..... 1676

Anexo III-146: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1925–1926 1683

Anexo III-147: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1926–1927 1683

Anexo III-148: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1927–1928 1684

Anexo III-149: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1928–1929 1684

Anexo III-150: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1929–1930 1685

Anexo III-151: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1930–1931 1685

Anexo III-152: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1931–1932 1686

Anexo III-153: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1932–1933 1686

Anexo III-154: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1933–1934..... 1687

Anexo III-155: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1934–1935..... 1687

Anexo III-156: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1935–1936..... 1688

Anexo III-157: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1936–1937..... 1688

Anexo III-158: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1937–1938..... 1689

Anexo III-159: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1938–1939..... 1689

Anexo III-160: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1939–1940..... 1690

Anexo III-161: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball, propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Primera página)..... 1691

Anexo III-162: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball, propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Segunda página)..... 1692

Anexo III-163: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball, propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Tercera página) 1693

Anexo III-164: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball, propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Cuarta página) 1694

Anexo III-165: Conflicto escolar en la Escola del Treball de Barcelona (febrero de 1937). Anulación de los cursos oficiales de la Escola del Treball (Curso 1936–1937, 1937–1938, y 1938–1939)..... 1695

Anexo III-166: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928 (Portada y contraportada) 1702

Anexo III-167: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928 (Primera y segunda página)..... 1702

Anexo III-168: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928 (Tercera y cuarta página)..... 1703

Anexo III-169: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928 (Quinta y sexta página) 1703

Anexo III-170: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Portada y contraportada) 1704

Anexo III-171: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Primera y segunda página) 1704

Anexo III-172: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Tercera y cuarta página) 1705

Anexo III-173: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Quinta y sexta página) 1705

ÍNDICE DE ANEXOS DEL CAPÍTULO CUARTO

Anexo del Capítulo IV: 1707

Anexo IV-1: Relación de algunos libros escritos por profesores de la Escola Elemental del Treball de Barcelona 1709

Anexo IV-2: Relación de pequeños libros y manuales escritos por profesores de la Escola Elemental del Treball de Barcelona 1710

Anexo IV-3: Solicitud realizada por la Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo, solicitando al Director de la Escuela del Trabajo, Antonio Robert, la creación de una Especialidad dentro de los Oficios Artísticos 1714

Anexo IV-4: Panfleto informativo para el alumnado de la Escola del Treball de la Asociación de Alumnos de la Escola del Treball de Barcelona. (Junio de 1930) 1715

Anexo IV-5: Oficio Nº 2158 del Gobernador Civil de Barcelona, comunicando a la Dirección de la Escola del Treball, la suspensión de la Asociación y facultando a la Dirección para realizar gestiones para unificar las Asociaciones del alumnado (junio de 1930..... 1716

Anexo IV-6: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Primera página)..... 1717

Anexo IV-7: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Segunda página)..... 1718

Anexo IV-8: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Tercera página)..... 1719

Anexo IV-9: Oficio dirigido al Gobernador Civil de Barcelona notificándole que el cierre de los locales de las dos asociaciones ha sido efectuado y notificado a los dos presidentes de ambas asociaciones de la Escola del Treball y agradeciendo la confianza depositada en la Dirección para realizar las gestiones para fusionar las dos asociaciones en una sola (5 de julio de 1930) 1720

Anexo IV-10: Solicitud del Director de la Escola del Treball al Gobernador Civil de Barcelona para la celebración de una Asamblea de alumnos y Ex-alumnos para el 31 de agosto de 1930..... 1721

Anexo II-11: Solicitud del Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans al Gobernador Civil de

Barcelona el 17 de septiembre de 1930, que fuesen aprobados los Estatutos de la FAEET 1722

Anexo IV-12: Ejemplo de una solicitud de ingreso en la Sección de Atletismo de la AAET (25 de enero de 1930) 1723

Anexo IV-13: Salutación de la FAAT a todo el alumnado de la Escola del Treball de Barcelona, (febrero de 1931) 1724

Anexo IV-14: Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1930–1931 hasta el Curso 1932–1933 1726

Anexo IV-15: Programa previsto de representaciones previstas para el Curso 1933-1934..... 1727

Anexo IV-16: Las obras que se representaron en el Curso 1933–1934..... 1727

Anexo IV-17: Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1935–1935 hasta el Curso 1937–1938 1729

Anexo IV-18: Escrito de invitación del Consejo Directivo de la FAEET al Director de la Escuela de Preaprendizaje para asistir a la representación teatral en homenaje a las Brigadas Internacionales (20 de octubre de 1938) 1730

Anexo IV-19: Visitas y Excursiones durante el Curso 1935–1936 .. 1731

Anexo IV-20: Escrito de solicitud para la formación de la Sección de Fotografía, dentro de la AAET (9 de enero de 1939) 1736

Anexo IV-21: Escrito de alumnos de la Escola del Treball y socios de la FAEET, solicitando a las autoridades de la Diputación Provincial de Barcelona les sean respetados sus trofeos deportivos y material de

oficina en el inventariado del material existente en la Escola del Treball (1939 1737

Anexo IV-22: Solicitud a la Generalitat de Catalunya por la Federació Obrera Cultural [FOC] para un Auditórium para celebrar el I Congreso de Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya en 1932..... 1738

Anexo IV-23: Aviso del Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball (1933) 1739

Anexo IV-24: Editorial del Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Un Congrés, que... Any IV, Nº 36, abril de 1934, Barcelona, pág. 1 1740

Anexo IV-25: Reglamento de los Delegados de Clase (1937)..... 1741

Introducción

L'ESCOLA DEL TREBALL (1913–1939): RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

"I jo us dic ara, estudiants de l'Escola Elemental del Treball, que la tasca més revolucionària, més fecundament revolucionària, que pot fer-se avui en el món, és la d'instruir al poble. I aquesta és la nostra".

[*"Y yo os digo ahora, estudiantes de la Escuela Elemental del Trabajo, que la tarea más revolucionaria, más fecundamente revolucionaria, que puede hacerse hoy en el mundo, es la de instruir al pueblo. Y ésta es la nuestra"*].

Rafael Campalans[1]

1. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestro estudio sobre la **Escola del Treball (1913–1939): Renovación Pedagógica y Didáctica** abarca un amplio periodo histórico en el que por motivos favorables al proceso de investigación hemos oscilado la cronología marcada, con el fin de facilitar la comprensión de los hechos históricos que posteriormente redundaron

[1] CAMPALANS, RAFAEL (1920): *Inquietuds d'ara*. Discurso inaugural en la Escola Elemental del Treball, Curso 1920–1921. Publicado en la Revista *"Tècnica i Pràctica"* Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials. Nº 12, Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 19-30. También en: GONZALEZ–AGÁPITO, JOSEP (1992): *L'Escola Nova Catalana. 1900–1939. Objetius, constants i problemàtica*. Edit. Eumo/Diputació de Barcelona, pág. 118.

en el proceso de creación de la Escola del Treball y la consecuente renovación pedagógica y didáctica.

La Escola del Treball se crea a finales del siglo XIX inscribiéndose en un momento de grandes cambios en todos los ámbitos, en particular, sociales y políticos que afectaron directamente a este Centro de Formación Profesional. Su objetivo principal fue la formación técnico–profesional del obrero, tarea que ha perdurado durante más de un siglo.

Consideramos que la Escola del Treball se ha ido transformando a lo largo del periodo estudiado pero no de forma lineal ni homogénea, factores políticos, sociales, culturales, económicos, etc. han tomado parte activa en todo ello.

Es por ello que hemos trabajado en este estudio interrelacionadamente desde diversas perspectivas pero en particular desde la trilogía: sociedad, política y formación técnico–profesional con el fondo histórico de la época.

El periodo (1913–1939) se ha subdividido en función de los acontecimientos políticos que marcaron la época y que de alguna forma incidió en la creación y desarrollo de la Escola del Treball de Barcelona

El objetivo de este capítulo es el de describir el proceso metodológico seguido en este estudio para responder a las preguntas y objetivos que nos planteamos y por último las fuentes de información utilizadas.

➢ Planteamiento del tema o justificación

Se ha denominado este estudio: ***L'Escola del Treball (1913–1939): Renovación pedagógica y didáctica*** [*La Escuela del Trabajo (1913–1939): Renovación pedagógica y didáctica*]. Podemos justificar la elección de los tres elementos que constituyen el título como:

- El objeto de estudio: la Escola del Treball de Barcelona.

- El periodo de tiempo en el se desarrolló y evolucionó (1913–1939) con importantes acontecimientos históricos que influyeron notablemente en la Escola del Treball.
- El proceso de renovación pedagógica y didáctica que se desarrolló y evolucionó en la Formación Profesional ofrecida al alumnado de este Centro.

¿Por qué estudiar **L'Escola del Treball**?

El Centro ha marcado mi interés por la Formación Profesional, y el haber sido alumno de la Escola del Treball[2] son los principales motivos que me han impulsado realizar este trabajo.

Realicé mis estudios durante cinco años en esta Escola, matriculado en *Oficialía Industrial*, tres cursos (Especialidad: Química de la Industria) y continuando posteriormente dos cursos en *Maestría Industrial*, (Especialidad: Química de Fabricación). Posteriormente completé los estudios en Ingeniería Técnica Química en la Escuela Industrial de Barcelona y por último la Licenciatura en Ciencias Químicas (Especialidad Química–Física). Los estudios realizados en la Escola del Treball, representaron en mi vida un eje para mi propio currículum, constituyendo la citada Escola el eslabón que unió la teoría con la práctica y fomentó mi posterior interés por la ampliación de conocimientos. La Escola, su profesorado y la formación recibida marcó posteriores estudios.

No fueron fáciles los cursos que transcurrieron en la citada Escola y he podido vivenciar y comprobar tanto como alumno de la misma, así como después en este estudio, las dificultades que la Formación Profesional y técnica presentaba, tanto en un pasado

[2] La Escola del Treball está situada en la zona del Ensanche Barcelonés, en la calle Urgel, Nº 187 (actualmente Compte d'Urgell, Nº 187).

reciente, como a lo largo del periodo histórico de la misma, es decir, desde su creación.

Debido a ello, se intenta aproximar el interés por la Escola del Treball y la evolución de las enseñanzas técnicas en la misma, desde una doble visión: como antiguo alumno de esta Institución y como profesional de la industria química.

Se ha podido trabajar en esta investigación gracias en primer lugar a encontrar en la Escola del Treball, mi Escola y en su equipo directivo, una gran disponibilidad informativa de la documentación disponible, así como en otros archivos históricos de Barcelona, Salamanca y Ávila.

Estamos de acuerdo con RUIZ BERRIO, J.; (1976)[3] *"[...] sin documentos no hay historia (SIGNOBOS). En la Historia de la Educación tendremos que entender como documento correspondiente todo aquel material que nos sirva para darnos noticia del pasado educativo".*

Siento agradecimiento y orgullo de haber cursado estudios en este Centro de enseñanza técnico–profesional que además ha representado para este país uno de los pilares más importantes en lo que concierne a la formación técnico–profesional del obrero.

¿Por qué **desde 1913 hasta 1939**?

En cuanto a la acotación del campo de estudio, dentro de las dificultades que supone delimitar épocas históricas, el periodo elegido ha presentado para el país unas características muy especiales tanto a nivel político como social y educativo.

El análisis de un proceso de desarrollo requiere considerar el tiempo histórico en forma de larga duración. Dentro de esta

[3] RUIZ BERRIO, JULIO (1976): *El método histórico en la investigación histórica de la educación.* En la *"Revista Española de Pedagogía"* Nº 134. Año XXXIV. Madrid, págs. 449-475.

temporalidad que hemos escogido, destacamos subperiodos especialmente interesantes que abarcan de finales del siglo XIX hasta casi mediados del siglo XX y que posteriormente detallaremos. Hemos elegido estos momentos por los cambios y transformaciones profundos que hubo en la vida política, social, económica e industrial y que la Escola del Treball no quedó al margen de todas estas transformaciones, *"[...] no basta con manejar periodos representativos en la historia general. Es necesario buscar fechas que sean significativas desde el punto de vista de la educación"*, RUIZ BERRIO, J.; (1976).[4]

Consideramos dignos de mención:

- FINALES DEL SIGLO XIX.

A finales de este siglo encontramos la primera referencia de la Escola del Treball de la calle Urgel. En estos momentos, con la intervención de la Diputación Provincial de Barcelona, cristalizaban los proyectos del Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, Ramón de Manjarrés y Bofarull (1827–1918). De esta forma surge la Escuela Pública y Gratuita (1868–1873). La centuria aporta un crecimiento de la industria, cambios en la estructura económica y social principalmente aportando insuficiencias, evolucionando una nueva sociedad que influirá en la formación profesional.

- LA RESTAURACIÓN.

La Escuela Pública y Gratuita se transforma en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios (1873–1913).

- LA MONARQUÍA ALFONSINA (1902–1930).

Se extiende desde 1902 hasta 1931, y se halla dividido en dos períodos por el advenimiento de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923).

---

[4] Ob. cit. RUIZ BERRIO, J. (1976): *El método histórico en la investigación histórica de la educación*, pág. 452.

Comenzaremos en el año 1913, porque esta fecha marca el inicio de la creación de la *Escola Elemental del Treball* (1913–1920) por la Diputación Provincial de Barcelona, asignándole un edificio propio en el seno de la denominada Universidad Industrial (antigua fábrica textil de los hermanos Batlló). Entre 1918 y 1920 la *Escola Elemental del Treball* conoce una fase de pleno rendimiento. Seguiremos con el período de 1920–1925 en que la Escola Elemental del Treball pertenece a la *Mancomunitat de Catalunya* [*Mancomunidad de Cataluña*], primero a la Mancomunitat de Catalunya (1920–1923) y después a la Mancomunitat de la Dictadura de Primo de Rivera de 1923 hasta su clausura en 1925. En 1922 se acuerda suprimir el término *"Elemental"* por haber alcanzado un período de madurez. En lo sucesivo recibió el nombre de *Escola del Treball*.

- LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923–1930).

Durante el quinquenio 1925–1930 la Escola del Treball depende de nuevo y exclusivamente de la Diputación Provincial de Barcelona.

- LA REPÚBLICA DE LOS MAESTROS O DE LOS TRABAJADORES (1931–1936).

Sigue el período de la Segunda República (1931–1936) y de la *Generalitat de Catalunya* [*Generalidad de Cataluña*]. La Escola del Treball durante la Segunda República también llamada República de los Maestros, dependió de la Generalitat de Catalunya.

- LA GUERRA CIVIL (1936–1939).

Durante el período de La Guerra Civil (1936–1939), la Escola del Treball sigue dependiendo de la Generalitat de Catalunya. La Guerra Civil significó un estancamiento pedagógico de esta Institución.

- EL FRANQUISMO (1939–1975).

Terminaremos con el período inicial de la Posguerra (1939), inicio de la Dictadura del general Francisco Franco, surgiendo el período: *La Escola del Treball en la Posguerra* (1939). Esta Institución pasa a

depender nuevamente de la Diputación Provincial de Barcelona, aunque de forma tutelar ya que depende del *Ministerio de Educación Nacional*. A partir de aquí se empieza la aceptación de las directrices del régimen vigente, perdiendo las características anteriores que la destacaron. Con la instauración del régimen dictatorial del general Franco se suprimieron las instituciones republicanas y de contenido catalanista.

¿Por qué **Renovación pedagógica y didáctica**?

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de la renovación pedagógica y didáctica en el proceso de desarrollo de la Formación Profesional del obrero en los períodos mencionados, así como la historia de esta institución tan importante para Catalunya. Su renovación pedagógica y didáctica conlleva la relación con otras instituciones educativas, fábricas, otros sectores sociales, las asociaciones de obreros, la prensa y otros más.

Este proceso de renovación se manifestó a través de las necesidades formativas que surgieron en un devenir con los tiempos. Momentos en los que se formaba parte de una situación europea que se manifestaba en la cultura teniendo en Catalunya repercusiones profundas. La pedagogía evolucionó, fue época de grandes transformaciones en los centros educativos y la formación profesional no quedó al margen, aunque estamos de acuerdo que *"la pedagogia va ser manipulada ideològicament pels règims totalitaris durant la dècada del anys trenta [...]"* [*la pedagogía va a ser manipulada ideológicamente por los regímenes totalitarios durante la década de los años treinta [...]"*] (SOLER, J.; VILANOU, C.; 2001).[5] Los obreros poseían una pobre formación; es la Escola del Treball quién debía prepararlos en los mismos oficios donde habían empezado a trabajar.

[5] SOLER, J.; VILANOU, C. (2001): *Els discursos pedagògics después del debat postmodern. Una aproximació als itineraris de la pedagogía del segle XXI*. En: *Repensar la Pedagogía, avui*. Edit. Eumo. Barcelona, pág. 9.

Esta formación no sólo será técnica en su especialidad, sino que a través de Cursillos de Humanidades, Conferencias en distintos Ateneos, viajes a diversas industrias y centros de interés, harán que el obrero obtenga una formación más completa como persona y no sólo como peón de la máquina para los patronos. El mundo tecnológico no era bastante se intentaba conseguir una formación más amplia (Bildung). Es decir, el Centro presentó un continuo ánimo de renovación pedagógica que se reflejará en la didáctica de las programaciones en las diversas especialidades. Se intentó que se trabajará más allá de las aulas; se presentará una doble finalidad: teórica–práctica ambas se necesitarán mutuamente, (MALLART, J.; 2001).[6]

2. OBJETO DE ESTUDIO

Antes de definir los objetivos y partiendo de lo expuesto, presentamos este estudio teniendo en cuenta ciertos aspectos entre las que destacamos:

- La longitud del periodo histórico al que nos vamos a referir no constituye un todo uniforme y rígido, sino que podríamos decir que son planteamientos diversos que desembocan con frecuencia desde realidades distintas.

- Desde otro ángulo, el soporte histórico del estudio tendrá en cuenta *el hecho formativo* y es en este ámbito de la Formación Profesional y técnica, en el que los principios y realidades educativas serán analizados.

- No podemos olvidar la legislación como base reguladora del vanguardismo histórico–político y que repercutirá notablemente en la evolución de ideas pedagógicas del Centro.

---

[6] MALLART NAVARRA, JUAN (2001): *Didáctica: Concepto, Objeto y finalidades* En: RAJADELL, NÚRIA; SEPÚLVEDA, F. (COORDINADORES) (2001): *Didáctica General para Psicopedagogos*. UNED. Madrid.

Es obvio que en todo el estudio existirá una íntima relación entre la historia social o política y la historia de las ideas pedagógicas (QUINTANA CABANAS, J. Mª; 1986),[7] sin querer caer en un determinismo las corrientes y las contracorrientes han repercutido en todos los procesos.

Consideramos que la Historia ha ejercido una gran influencia en el desarrollo de este Centro, y estamos de acuerdo en que *"la historia no nos pertenece, somos nosotros los que pertenecemos a ella"*, (VILANOU, C.; 2005).[8]

3. OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo general es:

- Analizar el desarrollo de la renovación pedagógica de la Escola del Treball a través de la legislación educativa, aspectos sociales, programas formativos, actividades e ideas pedagógicas del periodo (1913–1939), su proceso de renovación pedagógica y didáctica en función de la Formación Profesional y técnica del proceso histórico en que se encontraba.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nuestro trabajo está planificado en función de los siguientes objetivos específicos:

---

7 QUINTANA CABANAS, J. Mª (1986): *Il significato dell'educationes*. En *"Analisi pedagógica"*. CISD. Roma, pág. 14.

8 VILANOU TORRANO, CONRAD (1995): La *formación entre la tradición y la diferencia: Humanismo, Hermenéutica y Diálogo*. En: *"Revista de Ciencias de la Educación"*. Nº 202 (abril-junio). Edit. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación. Madrid, págs. 255-277.

- Estudiar el desarrollo de los procesos históricos–sociales y legislativos de la Formación Profesional que favorecieron la creación de la Escola del Treball.
- Analizar el concepto de formación y la necesidad formativa técnica del obrero.
- Valorar el aporte formativo de la Escola del Treball a la sociedad en el período 1913–1939.
- Realizar un estudio sobre la evolución pedagógica y didáctica que experimentó la Escola del Treball a través de: Legislación, normativas, trabajos de alumnos, proyectos, memorias, etc.
- Conocer y reflexionar sobre la evolución socio–política, didáctica, económica y cultural del período 1913–1939 y su relación con la Escola del Treball.
- Valorar la formación técnico–profesional que ofrecieron los profesores y la respuesta formativa que recibieron los alumnos, las enseñanzas, programas, materiales, organizaciones, asociaciones que surgieron del proceso de renovación pedagógica de la Escola del Treball según los objetivos de la renovación pedagógica de su tiempo.

Este estudio mantendrá estos objetivos con la finalidad de reforzar el conocimiento de toda la incidencia socio–política que se refleja en su trayectoria científico–técnica, sin olvidar su compromiso didáctico a través de la relación con otros países de Europa, aprovechando a su vez los esfuerzos de todos los profesionales de talla de su tiempo.

Requerirá una revisión profunda de las décadas precedentes y de las motivaciones que las inspiraron así como de la evolución de ideas y de los sistemas educativos que por un lado reflejan la diversidad de ideas del país y por otro los subsiguientes impactos de las influencias extranjeras.

Somos conscientes de la relación de dependencia que la formación ha tenido y tiene de la sociedad. *"Podríamos decir que la escuela va a "remolque" de la sociedad. En este sentido la escuela reproduce las ideologías dominantes"* (TORRES, J. A.; 1999),[9] la Formación Profesional no queda exenta de este proceso.

Partiendo de los objetivos propuestos nos planteamos las siguientes preguntas o hipótesis a través de las cuales según TOLPOLSKY, J.; (1985)[10] se define este proceso de preguntas y respuesta intentando realizar la investigación planteada.

- ¿Corresponde a las demandas de la sociedad la evolución técnica tanto positivamente como negativamente?
- ¿Consideramos al momento político como responsable del proceso?
- ¿Podemos hablar de un acatamiento pedagógico al momento socio–político?

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Según HÖLSCHER, L.; (1997)[11] la historia se ha considerado como una unidad metafísica de espacio y tiempo en el que todo está ligado a todo. En nuestro estudio hemos intentado tener en cuenta estas premisas y realizar un estudio de carácter histórico de la época que nos ocupa desde diferentes ámbitos. Presentamos la investigación histórica como una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos del pasado. Por estar contenido nuestro estudio en el ámbito de la historia de la educación, hemos utilizado el método

---

9. TORRES, JOSÉ ANTONIO (1999): *De la Educación Especial a la Educación Integradora: un esbozo histórico.* En: ROMÁN RAYA, M. (1999): *Educar enseñando. Antología de Estudios Científicos en homenaje a la profesora Mercedes Lamarque Forn.* Edit. Universidad de Jaén, pág.39.

10 TOPOLSKY, JERZY (1985): *Metodología de la historia.* Edit. Cátedra. Madrid.

11 HÖLSCHER, L. (1997): The New Annalistic: A Steketch of a Theory of History. *History and Theory.*36, págs. 317-335.

histórico adaptado a la investigación histórico–educativa, por consiguiente, hemos aplicado las distintas etapas según diversos autores.

- ***El método histórico***

HAYMAN, JOHN L.; (1984) nos dice que *"a causa de la importancia que tiene comprender el pasado, para el progreso futuro en la educación, la investigación histórica ocupa un lugar importante en el campo de la investigación educacional [...], la investigación histórica es una de las metodologías generales de investigación en el campo educacional"*.[12]

HOCKETT, que es citado por HAYMAN, señala tres pasos esenciales en la realización de una investigación histórica:

a) revisión de los datos.

b) evaluación de los datos.

c) preparación de un informe escrito en el cual se presenten los hechos más notables y su interpretación (HAYMAN, JOHN L.; (1984).[13]

Para LANGLOIS, C. V. y SEIGNOBOS, C. (1972)[14] el método histórico lo divide en las siguientes etapas:

- *Etapa Heurística*: indagar la existencia de documentos si los hay, cuántos hay y dónde están.
- *Etapa analítica*: Realizando las críticas externa e interna.

---

[12] HAYMAN, JOHN L. (1984): *Investigación y educación*. Ediciones Paidós. Barcelona, págs. 80-81.

[13] Ob. cit. HAYMAN, JOHN L. (1984): *Investigación y educación*, pág. 83.

[14] LANGLOIS, CHARLES V.; SEIGNOBOS, CHARLES (1972): *Introducción a los estudios históricos*. Edit. La Pléyade. Buenos Aires (Argentina). (De la edición de 1898). En: ALÍA MIRANDA, FRANCISCO (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Edit. Síntesis. Madrid, pág. 34.

- *Etapa sintética*: Sintetizar la información de las diversas fuentes, a agrupando los hechos, imaginando los hechos, transformándolos en fórmulas, tablas y gráficas, si es posible y, convertir los hechos en acontecimientos.

- *Exposición*: Presentación de los resultados de la investigación.

Para RUIZ BERRIO, J. (1976)[15] la fase metodológica heurística en la investigación historico–educativas, la realiza en cuatro fases:

- Planteamiento de la investigación.
- Elaboración de hipótesis
- Selección de las fuentes documentales historico–educativas.
- Análisis de la documentación.

Consideramos que la contemplación del pasado no va a resolver los problemas del presente, pero creemos que cada evento es único pero a la vez consecuencia del próximo.

No hay historia sin documentación y trabajo de búsqueda de archivos, estas bases adquieren en nuestro estudio una gran importancia, pudiendo acudir a las fuentes verdaderas para su información: Trabajo en la propia Escola del Treball, consultando los documentos en su archivo, Hemeroteca, Biblioteca, etc. y a su vez trabajar en los campos contiguos: Historia, Sociología, Economía, etc.

También hemos tenido información a través de otras fuentes de investigaciones tales como investigaciones relacionadas con el tema, documentos escritos, fotos, material de los alumnos que vivieron en esa época y estudiaron en la citada escuela.

Abarcar el tema en plenitud implica intentar destacar la forma como la historia ha ido evolucionando dentro del tiempo estudiado,

---

[15] Ob. cit. RUIZ BERRIO, J. (1976): *El método histórico en la investigación histórica de la educación.* En la *"Revista Española de Pedagogía"* Nº 134.

contemplarlo de forma flexibles buscando el sentido y el significado tanto en la convergencia como en la divergencia.

A partir de los objetivos planteados, se ha establecido la siguiente metodología de investigación:

- Dado que este estudio se engloba dentro del ámbito de la Historia de la Formación Profesional ubicada en la Escola del Treball de Barcelona, la investigación realizada sigue un enfoque histórico adaptado a la investigación histórico–educativa, en que se irán describiendo los acontecimientos tanto históricos como sociales formativos en los que se ha buscado reconstruir diferentes sucesos relacionados con la Escola del Treball, su evolución y desarrollo en el periodo de tiempo estudiado.

- De especial importancia en el estudio son los aportes provenientes del campo didáctico y socio–político en el contexto propio de la Escola del Treball, buscando en todo momento dar sentido a posibles interacciones entre las condiciones socio–políticas y los planteamientos educativos del momento.

Por lo tanto, este estudio va a requerir que la metodología comporte:

- **Localizaciones de las fuentes y tratamiento (metodología heurística**). Estas fuentes han sido la propia Escola del Treball, material escrito por profesores y alumnos, reglamentos, cartas, periódicos y otros trabajos sobre el tema. Una vez localizadas las fuentes se han seleccionado aquellas que nos informaban al máximo sobre el periodo temporal elegido. Se han analizado las fuentes y clasificado las mismas con el objetivo de reflexionar sobre su contenido y su relación con el tema.

- **Estudio de la misma e interpretación (metodología explicativa-interpretativa).** Una vez verificado la información encontrada intentaremos dar respuesta a las preguntas y/o hipótesis formuladas respondiendo a través de la verificación de los hechos.

Esta fase la consideramos de mucha importancia ya que relacionamos los hechos analizando sus causas y sus resultados.

- **Aportes provenientes del campo didáctico y socio–político en el contexto propio de la Escola del Treball.** De especial importancia en el estudio son los aportes provenientes del campo didáctico y socio–político en el contexto propio de la Escola del Treball, buscando en todo momento dar sentido a posibles interacciones entre las condiciones socio–políticas y los planteamientos educativos del momento.

- **Seleccionar, de las fuentes de análisis estudiadas, la información más significativa que vincule elementos de orden didáctico y sociopolítico.** Derivado de lo anterior, la metodología seguida, partió de seleccionar, de las fuentes de análisis estudiadas, la información más significativa que vincule elementos de orden didáctico y socio–político; información que posteriormente es discutida.

Una vez recopiladas las fuentes de información se pasó a seleccionar algunas categorías de orden educativo y socio–político para finalmente elaborar la reconstrucción Histórico narrativa de la Escola del Treball describiendo los aspectos relacionados con la renovación pedagógica y didáctica durante el período entre 1913 y 1939.

6. FUENTES DOCUMENTALES DE INFORMACIÓN

No ha sido fácil encontrar y seleccionar documentación sobre el tema a estudio, se han utilizado para ello los fondos de los archivos y se ha consultado distintas fuentes bibliográficas.

Hemos podido disponer de trabajos previos sobre la Escola del Treball pero que abarcaban una temporalidad inferior a nuestro estudio y cuyo objetivo era diferente.

El proceso a través del cual se evalúa o se juzga una fuente de información se denomina *crítica* y esta se orienta en: *externa o interna*. Mediante este proceso podemos determinar las evidencias históricas en las que nos basaremos para interpretar o comprobar las preguntas que nos hemos hecho. Mediante la crítica externa estableceremos la autenticidad de los datos que vamos a ir encontrando y será a través de la interna cuando determinaremos el grado de exactitud.

La recogida de información en este trabajo se ha basado en el uso de todos los tipos de fuentes que pudiesen aportar datos sobre nuestra investigación. Creemos que en el ámbito que trabajamos entenderemos como documento correspondiente todo aquel material que nos sirva para darnos noticias del pasado educativo *"La aceptación que el historiador preste a unos documentos y otros, la selección que haga de ellos para incorporarlos como fondo de su investigación, los convertirá en documentos histórico–pedagógico"* RUIZ BERRIO, J. (1976).[16]

Los conocimientos actuales de la Escola del Treball de Barcelona nos vienen dados a través de la información histórica de la misma:

- Literatura especializada.
- Legislación docente de la época.
- Acontecimientos sociales, políticos, económicos e industriales.
- Información a través de la propia Escola del Treball.
- Fuentes iconográficas

Las principales fuentes documentales utilizadas para la investigación están en los siguientes lugares:

AHDPB: Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Barcelona.

[16] Ob. cit. RUIZ BERRIO, J. (1976): *El método histórico en la investigación histórica de la educación.* En la *"Revista Española de Pedagogía"* Nº 134.

ABETB: Archivo Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona.

AADPB: Archivo Administrativo de la Diputación Provincial de Barcelona.

AHCB: Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.

FABIIB: Fondo del Archivo de la Biblioteca de los Ingenieros Industriales de Barcelona.

BAGCB: Biblioteca y Archivo del Gobierno Civil de Barcelona.

AFRC: Archivo de la Fundación de Rafael Campalans.

ASGCE: Archivo de Salamanca de la Guerra Civil Española.

BUBCE: Biblioteca de la Universidad de Barcelona de Ciencias de la Educación.

BUHUCE: Biblioteca de la Universidad de Huelva de Ciencias de la Educación.

BC: Biblioteca de Catalunya.

BAIIB: Biblioteca de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona.

BAB: Biblioteca del Ateneo Barcelonés.

Las principales clases de fuentes son las siguientes:

A) Fuentes escritas de carácter documental

- En el AHDPB (Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Barcelona), se encuentran los Legajos principales de la Escola del Treball y de su antecesora la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios y de la antecesora de las dos escuelas, la Escuela Pública y Gratuita creada por Ramón de Manjarrés con la ayuda del profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, constituyendo la interconexión de las tres escuelas la base

fundamental de los antecedentes de la Escola del Treball y de los Legajos de la Escola Elemental del Treball y de la Escola del Treball, fuentes fundamentales de nuestro estudio. También se encuentran en este AHDPB, los Libros de Actas de las sesiones del *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*], y los Libros de Actas de las sesiones de la Corporación Provincial.

- El ABETB (Archivo de la Biblioteca de la Escola del Treball), ha sido un soporte básico para nuestro estudio, donde hemos obtenido diversa documentación, fotografías, libros, revistas, opúsculos y trabajos e informes elaborados por el alumnado en sus visitas a fábricas, talleres y otros centros de interés para completar sus enseñanzas.

- En el AHCB (Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona), ha sido otro puntal importante para nuestro estudio, donde hemos obtenido documentación variada, principalmente revistas, diarios de la época y los Anuarios estadísticos de la ciudad de Barcelona.

- El FABIIB (Fondo del Archivo de la Biblioteca de los Ingenieros Industriales de Barcelona), base importante de información para nuestro estudio. Hemos consultado documentos de la época de Ramón de Manjarrés y la Revista Tecnológico–Industrial, (a partir de 1918 se denominó, Revista Técnico–Industrial) que era el Órgano Oficial de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona. Hemos obtenido también en este FABIIB la información en materia de legislación de la enseñanza industrial, a través de la Gaceta de Madrid (BOE), aunque también la disponían otros archivos.

B) Prensa (Diarios o Periódicos)

Hemos consultados diferentes periódicos de la época que exponemos en la Bibliografía.

C) Revistas

Las revistas que exponemos completan la información que nos ofrece la bibliografía y la corrobora. Por su categoría valor documental para nuestro estudio, exponemos las siguientes publicaciones:

- *Cultura i Treball*. Portaveu del l'Institut d'Alumnes i ex–Alumnes de l'Escola del Treball i Anexes. De abril de 1920 hasta octubre de 1924 (AHCB).

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball*. (F.A.E.E.T.). De enero de 1931 hasta diciembre de 1937, además de dos números del año 1938 (AHCH) y en (ABETB).

- *Técnica. Revista Tecnológico-Industrial*. (a partir de 1918 se denominó Revista Técnico—Industrial), Órgano Oficial de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona. Los años siguientes: (1882), (1902), (1903), (1912), (1913), (1914), (1917), (1927) (FABIIB).

- *Quaderns d'Història de l'Enginyeria*. Edita la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), de Vol. I: 1996 y Vol. III: 1999 (FABIIB).

- *Revista de Formación Profesional*. Publicada por la Oficina Central de Documentación Profesional de la Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero. Madrid, 1929, enero Nº 1. Año I. pág.17. Esta Revista sólo se publicó en el año 1929 y 1930 (ABETB).

- *El Trabajo Nacional*. Revista mensual. Barcelona. (1920–1923) (AHCB).

- *Revista de Pedagogía*. De 1931 y 1932 (BUBCE).

- *Revista Española de Pedagogía*. De 1975, Nº 134 y 1992, Nº 192 (BUHUCE).

- *REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN*. Vol. 8, Nº 1, 1997 (BUHUCE).

- *NOVA IBERIA*, (1937). De 1937, Nº 3-4. Comissaria de Propaganda de la Generalitat de Catalunya (AHCB).

- *BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL* De 1911, Nº 10. Año II (AHCB).

- *RECERQUES. HISTORIA, ECONOMÍA, CULTURA*, De 1983, Nº 14 (AHCB).

- *HISTORIA DE LA EDUCACIÓN* Revista interuniversitaria. Ediciones Universidad de Salamanca, de 2001, Nº 20.

- *REVISTA DE EDUCACIÓN.*, De 1975, Nº 239, julio-agosto (BUHUCE).

- *EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*. Akal Edición. De 1986, Nº 5.

- *QUADERNS D'ESTUDI* [*Cuadernos de Estudio*]. Revista publicada por el Consejo de Pedagogía de la Diputación Provincial de Barcelona. (1916, 1917, 1920) (BUBCE).

- *L'AVENÇ*, *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986.

- SAN JORGE. Revista Trimestral de la Diputación de Barcelona. Julio de 1963, Nº 51 (ABETB).

- *BLANCO Y NEGRO* [4 enero de 1920] (AHCB).

D) Fuentes de testimonios directos escritos

- Apuntes, Memorias de viajes fin de estudios, cartas, fotos y recuerdos de los ex-alumnos y de la Escola del Treball.

E) Fuentes escritas de carácter bibliográfico

- Textos legales, Decretos y Leyes sobre la enseñanza desde 1850 a 1939.

F) Fuentes iconográficas.

Hemos creído enriquecedor para este trabajo el adjuntar bastantes ilustraciones al estudio realizado, destacamos: fotografías, cuadros, opúsculos, programas, etc. de la época estudiada. Estamos de acuerdo con ALIA MIRANDA, F. (2005) cuando nos dice:

> *"[...] toda imagen cuenta una historia y por tanto, es una forma importante para el conocimiento y la comprensión del pasado. La imagen refleja un testimonio ocular".*
> *"[...] las imágenes pueden ofrecer testimonio de algunos aspectos de la realidad social que los textos pasan por alto [...]".*[17]

Las fuentes iconográficas nos han ayudado a acceder no sólo a visión del mundo de la época, sino también a cómo se visionaba este mundo:

> *"[...] el testimonio de las imágenes debe ser situado en su contexto político, económico y social…pero también en el cultural y artístico".*[18]

Dado que la imagen no debe únicamente ser contemplada, debemos leerla y por ello, la adjuntamos como complemento a los datos expuestos. Las fotografías encontradas en los archivos de la Escola del Treball nos facilita que la Historia de la misma no sólo se pueda leer, sino que se puede ver, para DÍAZ BARRADO, M. P. (1998)[19] la fotografía en la historia es algo más que una fuente, tiene la virtud de semejarse a como se depositan los recuerdos en nuestra memoria. Estamos de acuerdo con ALIA MIRANDA, F. (2005) en que:

> *"la comprensión de la Historia debe hacerse desde los nuevos soportes de la imagen"* [20]

Consideramos que este estudio sobre la Escola del Treball nos aporta un propósito formativo a través del cual estudiamos la

---

17 ALÍA MIRANDA, FRANCISCO (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia.* Edit. Síntesis. Madrid, pág. 305.

18 Ob. cit. ALÍA MIRANDA, F. (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia.* Edit. Síntesis. Madrid, pág. 305.

19 DÍAZ BARRADO, M. P. (1998): *Historia de la Fotografía: la memoria en la imagen.* En: *Historia, Antropología y Fuentes* Orales, págs. 23-25. Madrid.

20 Ob. cit. ALÍA MIRANDA, F. (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia.* Edit. Síntesis. Madrid, pág. 306.

experiencia del pasado a través de la interpretación de los documentos de una forma realista

Todas estas fuentes expuestas se detallan en el apartado de Bibliografía.

7. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

Una vez concluido nuestro trabajo de información a través de los documentos estudiados y recopilados y en función de los objetivos que hemos propuesto, estructuramos el trabajo en cinco capítulos. Esta estructura intenta desarrollar los objetivos propuesto siguiendo un orden de exposición cronológico en función de los datos obtenidos:

- ***1º El Primer capítulo: Primera parte***. Confiere una visión de la situación de la formación técnico–profesional e industrial (1913-1939) desde una perspectiva socio–cultural general aunando los procesos político–educativos desarrollados en España, en Catalunya y en particular en la Escola del Treball de Barcelona. Analizaremos el marco de referencia y el contexto en general. Para su compresión exponemos las relaciones existentes entre un mundo laboral en transformación así como las interpretaciones sociales y formativas de la capacitación laboral.

  Oscilaremos temporalmente la cronología en función de procesos socioculturales, legislaciones y avances científicos que apoyan de alguna forma su evolución. Entrecruzaremos la historia del momento en que se desarrolla, la economía y la formación técnica, consideramos necesario clarificar el concepto de formación y su significado en este proceso y en particular el de Formación Profesional y técnica. *"Indagaremos en el pasado para poder comprender el presente"*. (TORRES, J. A.; 1999).[21]

[21]. Ob. cit. TORRES, J. A. (1999): *De la Educación Especial a la Educación Integradora: un esbozo histórico*, pág.398.

Primer Capítulo: ***Segunda parte***. Expone la necesidad de formar adecuadamente a los obreros que tenía España, enseñar técnica y crear escuelas donde pudieran recibir esa formación. Esta esperanza se puso en la Escola o Universitat Industrial, pero fue la figura del profesor Ramón de Manjarrés y Bofarull (Barcelona 1827–Sevilla 1918) la que materializó. Consideramos que Manjarrés diseñó la trama y la urdimbre de este telar, un centro que con los años se convirtió en la Escola del Treball.

España presentaba una decadencia económica y cultural, la burguesía catalana situó el trabajo y su organización como objetivo primordial, lo cual hizo necesario la formación profesional y técnica del obrero.

Exponemos en este capítulo su desarrollo y subdividiremos el estudio según las fases que tuvo esta Escuela, con el fin de exponer cada una de las épocas que fueron decisivas, en cuanto a la formación se refiere. Este tiempo histórico que se acota en este capítulo conlleva un proceso de reflexión que abarca desde los antecedentes de la Escola del Treball hasta el momento de su fundación (1913).

- ***2º Segundo capítulo***. Dedicamos el tercer capítulo a la exposición del desarrollo y evolución de la **Escola del Treball desde su inauguración en 1913 hasta el final de la Mancomunitat de Catalunya en 1925** desde una perspectiva social y pedagógica al compás de la Historia del País.

  Este tiempo histórico que se acota en este capítulo conlleva un proceso de reflexión que abarca desde el momento de fundación de la Escola Elemental del Treball (1913) llegando hasta 1925, final de la Mancomunitat de Catalunya, clausurada por la Dictadura Militar de Primo de Rivera. La sociedad del momento vive cambios profundos, frutos de la industrialización lo que provocará nuevos planteamientos tanto a nivel social como político.

Expondremos las líneas directrices de la Escola del Treball durante las diferentes épocas a estudio, las mejoras de infraestructuras y pedagógicas en cada una de éstas. Con el fin de facilitar la exposición de esta evolución señalaremos en diferentes apartados los periodos de dirección, así como las propuestas de renovación que efectuaron.

- ***3º Tercer capítulo***. Abarca desde 1925 hasta 1939 final de Guerra Civil Española e inicio de la Dictadura Militar de Francisco Franco. Se comentan la evolución de las diversas Secciones y especialidades e implantación de otras nuevas, su evolución así como de los Programas de algunas asignaturas.

  Este periodo republicano de la Generalitat de Catalunya (1931–1939), la Escola del Treball pasó a depender de la Generalitat catalana Se comentan los hechos históricos y los aspectos pedagógicos más relevantes que dieron lugar a la renovación pedagógica en cada una de ellas.

  Hemos estudiado al profesorado, en cada una de las etapas, ocupándonos de su formación inicial, modalidad de acceso, la organización de las Secciones y especialidades, abordando la formación del alumnado. A su vez, hemos incidido en textos y materiales para el trabajo en las diversas especializaciones así como en los ejercicios y pruebas de evaluación.

- ***4º Cuarto capítulo***. Este capítulo, es el reflejo de todo el proceso de formación–renovación que se fue gestando durante el periodo 1913–1939. Lo consideramos su Testimonio y lo dedicamos en general a los agentes educativos haciendo especial hincapié en analizar al alumnado, la situación de las enseñanzas en las diferentes Secciones de la Escola del Treball comentando los hechos históricos y los aspectos pedagógicos más relevantes que dieron lugar a la renovación pedagógica de cada una de ellos.

  Consideramos de especial interés al alumnado en todos sus aspectos y participaciones, fue el receptor y el protagonista de la

formación ofrecida por el Centro. Denominamos *"Voces de Alumnos"* toda la vida de la Escola, las Exposiciones Escolares, los Congresos, los Concursos y todos aquellos materiales elaborados y comentados por el alumnado.

- ***5º Quinto Capítulo: Conclusiones***. Desarrollamos de forma interrelacionada nuestras consideraciones finales y al final de nuestro estudio de la *Escola del Treball de Barcelona* presentamos una serie de Anexos (ver índice), en el cual incluiremos algunos de los principales documentos que nos ayudarán a comprender la relación entre la formación técnica y profesional y la sociedad catalana, así como otros anexos que nos podrán aclarar determinados aspectos de nuestro estudio.

  Finalmente expondremos una Bibliografía, sin pretender que fuese exhaustiva, solamente hemos considerado aquellos documentos, libros, revistas, folletos, carteles, opúsculos, prensa, etc. que nos dieran la información adecuada a los objetivos que nos habíamos propuesto en nuestro estudio.

Hemos intentado trabajar con el máximo rigor aportando datos contrastados, a su vez hemos intentado interpretarlos dentro de su contexto respondiendo a los objetivos propuestos y valorarlos en nuestras posibilidades.

8. ALGUNAS CONSIDERACIONES

Para nuestro estudio hemos consultado y utilizado gran cantidad de documentos antiguos, estando algunos de ellos deteriorados por el paso del tiempo, haciéndolos difíciles de leer.

Muchos de los documentos estaban escritos en la lengua catalana antigua, de finales del siglo XIX y principios del XX; hemos considerado que teníamos que respetarlos tal como estaban escritos, procurando mantener la máxima fidelidad literal.

En nuestra investigación hemos expuesto por su importancia, diversas citas en lengua catalana, por lo que hemos tomado la decisión de anotar con un número romano entre paréntesis al final de cada una de las citas para indicar el número de orden de la traducción a la lengua castellana que puede leerse al final de cada capítulo.

Respecto a las ilustraciones, en su mayoría fotografías, proceden del Archivo de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona (ABETB).

En nuestro estudio nos referimos a los trabajadores, obreros/as integrados o destinados a integrarse en el mundo laboral de la producción, en especial la de tipo industrial.

No tratamos en nuestro estudio el tema económico de la Escola del Treball en toda su extensión, solamente comentamos los costos económicos por alumno en cada uno de los cursos desde su fundación (1913) hasta mediados de la Guerra Civil (1937).

La utilización del género femenino queda incluida en el termino ALUMNOS, aunque los datos encontrados en el material de la Escola del Treball siempre se refieren en masculino. Bien es verdad que la época que nos ocupa todos los listados de alumnos era de varones.

Capítulo I

CAPÍTULO I

PRIMERA PARTE

LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA: MARCO SOCIO–CULTURAL Y POLÍTICO–EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL (1913–1939)

I-I. LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA: MARCO SOCIO–CULTURAL Y POLÍTICO–EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL (1913–1939)

"La educación es en cada pueblo un producto de sus factores históricos"

Lorenzo Luzuriaga[1]

INTRODUCCIÓN

Presentamos en este capítulo una visión de la situación de la formación técnica e industrial (1913–1939) desde una perspectiva socio-cultural general, aunando los procesos político–educativos que se desarrollaron en la época, hasta enmarcarla en Catalunya y en particular en la Escola del Treball de Barcelona.

Con el fin de poder comprender esta evolución, exponemos las relaciones existentes entre un mundo laboral en transformación así como las interpretaciones sociales y formativas de la capacitación laboral.

---

[1] LUZURIAGA, LORENZO (1931): *La idea de la escuela única*. En la *"Revista de Pedagogía"*, septiembre de 1931. Nº 117, pág. 407.

No podemos obviar aspectos importantes tales como el marco socio–cultural y político de la época en la que se desarrollaron estas enseñanzas y que fue incidiendo progresivamente tanto en su evolución como en su estancamiento en diferentes épocas, la sociedad y la política del momento fueron las que demandará cambios, no siempre correspondidos totalmente.

Para un mejor entendimiento de este trabajo oscilamos temporalmente las fechas en función de procesos socioculturales, legislaciones y avances científicos que apoyan de alguna forma su evolución. En estas premisas se entrecruzan la historia del momento, la economía y la formación técnica, no queremos dejar al margen el concepto de formación y su significado en este proceso y en particular el de Formación Técnica.

Creemos que la formación técnica e industrial no se desarrolló linealmente, fue favorecida o inhibida por multitud de variables que se interrelacionaron con ella: la sociedad, el desarrollo económico, las transformaciones sociales, la política y un amplio etc. y que por último quedarán enmarcadas en la Historia del país.

Con el fin de dar una visión más amplia y justificativa de los tiempos históricos en que transcurre, introducimos nuestro estudio en las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.

I-I. 1. EL MOMENTO HISTÓRICO

Podríamos decir que en el siglo XIX se van diluyendo las tradiciones premodernas de la vieja Europa en un proceso de disociación entre la industria y el artesanado, si bien éste último se caracterizó por el dominio del oficio que se ejercía en cofradía y por la transmisión de estos saberes dentro de una estructura que representaba una organización para la producción. El artesano gestionaba los recursos hasta su comercialización, pero con el

desarrollo de la industria las posibilidades anteriores se volvieron inviables tanto desde el punto de vista técnico como económico. Los intentos de superación dependieron de los medios y de las organizaciones del país y alcanzaron su éxito en función de las posibilidades existentes: bien a través de los recursos que se tenían o bien por medio de una industria más moderna.

La revolución industrial asociada a una revolución técnica, configura un sistema técnico que en cada contexto tiene expresiones diferentes. En España su origen fue Europa y no se puede aislar del contexto europeo y mundial.

El panorama de la España de principios de siglo XX hasta el año 1939 comenzó con una gran crisis económica, en especial agrícola que tuvo grandes repercusiones en el mundo industrial, una de las manifestaciones sociales más acusada fue el contraste que ofreció en esta centuria la realidad educativa (un 63 % de la población era analfabeta). La escasa atención que los poderes públicos habían prestado hasta el momento a la educación se evidenciaban, se carecían de escuelas, métodos basados en la rutina, poca formación de los docentes, insuficiencias en la formación profesional, secundaria y superior, voces de reformar empezaron a hacerse escuchar. En 1900 un 71 % de las mujeres no sabían leer, mientras que 1930 alfabetas y analfabetas se repartían por mitades (TUSELL, J. 2007),[2] no obstante, el porcentaje de analfabetismo varia según las fuentes (RISQUER, M. Y OTROS; 2007)[3] pero puede afirmarse que a principios de siglo existía un 55 % de analfabetos en la clase obrera siendo muy superior en las mujeres y por otro lado existía una minoría erudita que destacó dentro de las letras españolas. Si bien una parte de la sociedad estaba abierta a Europa la otra arrastraba las miserias y debilidades de una sociedad pobre: hambre e ignorancia pincelarán la época.

---

[2] TUSELL, JAVIER (2007): *Historia de España en el siglo XX*. Tomo II *La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*. Edit. Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L. Madrid.

[3] RISQUER MANEL (DIR.) Y OTROS (2007): *Història de la Catalunya Contemporània. De la guerra del Francés al nou Estatut*. Edit. Pòrtic, Barcelona.

- **Acontecimientos político–sociales y educativos**

Para el periodo de estudio que nos ocupa dividiremos la época en amplias etapas con el fin de facilitar mejor la ubicación de este trabajo.

Señalamos algunos acontecimientos políticos-sociales entre los que cabe destacar:

1º. Reinado de Alfonso XIII (17 de mayo de 1902–1931), se divide en dos periodos debido al advenimiento de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923) (CARR, R. (1978).[4]

La crítica al régimen de la Restauración borbónica tienen su inicio antes de la derrota de 1898, la conciencia crítica que se creó fue de gran importancia incrementándose con el Desastre del 98, surge posteriormente el término *regeneración* con el cual se intentaba sanear no sólo la política, sino también modernizar y europeizar. Tuvo el regeneracionismo diferentes modulaciones en cada una de las épocas del reinado de Alfonso XIII.

Entre los acontecimientos más importantes de esta época encontramos un periodo de múltiples atentados (en especial al rey). En 1902 el Rey Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad apareciendo el problema por el uso excesivo de la prerrogativa regia.

- A nivel social se promulgó la Ley de protección del Trabajo a mujeres y niños, Ley del descaso dominical. Regulación del Derecho a huelga. La época se caracterizó por agitaciones y conquistas sociales.

- El Partido Liberal alcanzó más protagonismo. Aparecieron acontecimientos bélicos: Marruecos y el inicio de la I Guerra Mundial.

En España se desencadenaron tres crisis: militar, política y social.

---

[4] CARR, R. (1978): *España 1808-1939*. Editorial Ariel, Barcelona.

Catalunya reivindicó la autonomía, la iglesia y las fuerzas conservadoras detuvieron este proyecto, desembocando en la Semana Trágica que culminó con el fusilamiento de Ferrer y Guardia y la caída de Maura.

Desde los inicios del siglo XX surgen nuevos grupos en Catalunya con nuevas ideas: la burguesía industrial, sectores populares deseosos de un cambio y un movimiento obrero activista y revolucionario.

Los acontecimientos europeos (Primera Guerra Mundial, 1914–1918) repercutieron en el crecimiento industrial que a su vez favoreció un obrerismo luchador encuadrado en un sindicato, poco a poco tras los acontecimientos europeos se exaltaran las esperanzas nacionalistas que la Dictadura reprimirá en su momento.

2º. Dictadura de Miguel Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923–28 de enero de 1930).

El 13 de septiembre de 1923, la monarquía liberal fue sustituida por el régimen dictatorial de Miguel Primo de Rivera., su Dictadura mantuvo una ideología que se sustentó en una crítica a las instituciones. Esta Dictadura fue apoyada por la burguesía y la iglesia. Apareció un ardiente patriotismo y la defensa de los valores tradicionales: La familia y la escuela. A través de éstas se adoctrinó la moral de los alumnos. Se destituyeron gran número de maestros.

En cuanto a Catalunya presentará: una industrialización que emerge con fuerza, catalanismo, republicanismo y obrerismo como fenómenos específicos que conferirán un ritmo diferente al resto del país. La Dictadura y su intento de desvertebración cultural y política, no fue capaz de reformar el estado de forma democrática.

3º. República de los Trabajadores: El 14 de abril de 1931, se proclamó la República que se denominó República de los Profesores o también República de los Trabajadores por el gran número de intelectuales que fueron diputados constituyentes

(1931), (ALBERDI, R.; 1999).[5]

4º. La Guerra Civil del (1936–1939) y posteriormente la Dictadura del general Franco que quedó establecida a partir del 1939 con el final de la guerra.

Todos estos avatares históricos incidieron en la Formación Profesional que se vio como un problema importante a atajar de forma urgente. Se creyó que el atraso científico era un reflejo del estado que presentaba la poca atención que se dio a la educación, ningún nivel educativo podía compararse a la Europa del momento.

- **Aspectos educativos más representativos: (1913–1939)**

Dentro de cada uno de los periodos antes señalados, destacamos algunos aspectos educativos dignos de mención:

La cuestión educativa se convirtió en un problema político durante los dos primeros decenios del siglo XX, un campo de batalla de disputas ideológicas. En un principio todos lucharon por establecer una política educativa acorde a los intereses de su grupo. Entre estos intentos de reforma educativa encontramos la renovación de las enseñanzas técnicas, adecuándola a las nuevas necesidades del país, así como una renovación de la política científica y de las universidades.

Las enseñanzas medias presentaban deficiencias siendo el privilegio de una reducida parte de la población: Clase media y altas. En cuanto a la Universidad arrastraba problemas tales como: inadecuación de programas y en particular la financiación. Si comparamos nuestro nivel con Alemania Francia o la Inglaterra del momento presentábamos notables deficiencias, culpamos de este problema al control educativo por parte de los Ayuntamientos, excesivo control por parte de la iglesia en el sistema educativo privado, faltaba

---

[5] ALBERDI, RAMON (1999): *La formación Profesional, industrialización y sociedad en Valencia y en Cataluña desde finales del XVIII hasta la Ley de Esducación de 1979*. En: *La Formació Professional i les transformacions socials i Econòmiques*. De: *"Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Esducació als Països Catalans"*, (del 17 al 19 de noviembre de 1999), Mataró. (Barcelona).

un compromiso serio del Estado con la educación y si a principios de siglo Inglaterra, Francia y Alemania tenían un nivel de alfabetización óptimo, España en cambio sólo dos de cada tres personas sabían leer y escribir. La pirámide educativa estaba invertida.

Dentro de los periodos expuestos se van desarrollando aspectos legislativos y educativos en los diferentes estamentos de la enseñanza. La influencia de la Institución Libre de Enseñanza se hace patente en diferentes campos. En 1907 se crea la *Junta para la Ampliación de Estudios* (JAE) de gran importancia en la renovación pedagógica, nombres como Cossío y Castillejas fueron sus impulsores.

En el año 1910 se funda la *Institución Libre de Enseñanza* (ILE) el Centro de Estudios Históricos y la Residencia de Estudiantes, posteriormente influye también en la creación de la Dirección general de Primera Enseñanza, en 1916 se crea el Protectorado del Niño Delincuente. Otro hecho importante desde la perspectiva educativa fue la fundación de la *Escuela Nueva*.

Desde otro ángulo la iglesia empieza a implicarse en el terreno educativo, publicando los prelados de toda España un manifiesto contra las Escuelas laicas. Hasta la muerte de Ferrer y Guardia en 1909 se despliega una gran actividad a favor de la escuela laica. (ROMERO, A.; 1998).[6]

Con el transcurrir de las siguientes décadas las críticas fueron reiteradas: mala formación del profesorado, recursos escasos, políticas científicas inadecuadas e incapacidad oficial para estimular la investigación y docencia entre otros aspectos.

Catalunya presentó voluntad de modernización, aunque también con proyección social, procurando una transformación de la sociedad, su finalidad fue: Construir una Catalunya liberal, burguesa, educada y

---

[6] ROMERO MUÑOZ, ANTONIO (1998): *La pugna por el control y el desarrollo de la Escuela Primaria en Huelva en la crisis de la Restauración*. Edit. Diputación Provincial de Huelva.

europea, (RISQUER, M. Y OTROS; 2007).[7]

En general hay cierta unanimidad en considerar el periodo que va desde 1906 hasta 1923 y algunos lo consideran hasta el 1930 como el periodo noucentista, este término se escogió ya que se veía al nuevo siglo como adornado de signos de progreso, innovaciones, nació el término con voluntad de ruptura y con el fin de crear un referente cultural propio a diferencia del modernismo más individualista que el anterior. Si el modernismo miró hacia el norte de Europa, el noucentismo fue más mediterráneo, más clásico.

Tanto la Diputación Provincial de Barcelona como la Mancomunitat de Catalunya posteriormente, ayudaron a poner las bases para una reforma socio–cultural que comprendió la lengua, la cultura, la educación popular, las enseñanzas técnicas y profesionales etc.

Con la Mancomunitat de Catalunya, la cultura catalana pudo desarrollarse potenciada esta vez por las instituciones. Entre sus objetivos principales destacan: La normalización de la lengua, formar un funcionariado y una población activa apta, por último la modernización pedagógica en todos los ámbitos. Redundando en la Enseñanza Profesional, Técnica y social entre las que se encontraba la Escola del Treball.

La obra de la Mancomunitat de Catalunya en el ámbito educativo intentó abrir un abanico que renovará todos los ámbitos:

- Introdujo el método Montessori en la escuela elemental.
- Fomentó el perfeccionamiento de los docentes.
- Motivó a la capacitación de los estudiantes de las escuelas técnicas.

---

[7] Ob. cit. RISQUER MANEL (DIR.) Y OTROS: (2007): *Història de la Catalunya contemporània. De la guerra del Francès al nou Estatut.*

- La preparación del obrero era imprescindible para un mayor rendimiento laboral.

En el panorama de la Dictadura de Primo de Rivera se realizaron inversiones en el campo de las construcciones escolares, *"el recuerdo más feliz que dejara a su paso por el poder"* (LUZURIAGA, L.; 1932),[8] aunque en la Universidad Industrial de Barcelona dejó hipotecados los terrenos y edificios que estaban totalmente libres de carga.

En las enseñanzas universitarias se decretaron una huelga general estudiantil en marzo de 1929, por el Artículo 53 del nuevo Estatuto Universitario, por el cual se concedía el reconocimiento oficial de los estudios impartidos por los jesuitas (Deusto) y los agustinos (El Escorial), equiparándolos a los de la Universidad, estando estas huelgas apoyadas por la mayoría de los profesores y buena parte de la opinión pública. Ello provocó grandes protestas y los disturbios aceleraron la caída de la Dictadura, con la llegada del nuevo Estado se debía realizar unas reformas muy profundas. Con la caída de la Dictadura, se formó a continuación un gobierno presidido por el general Dámaso Berenguer, que era el jefe de la Casa Militar de Alfonso XIII. El período de Dámaso Berenguer se conoce como *la Dictablanda*.

Las actuaciones más visibles de la Dictadura en Catalunya fue la represión de la cultura catalana, incidiendo fuertemente en la enseñanza.

El año 1930 ha sido considerado como un año de transición entre la Dictadura y un régimen constitucional. Un periodo políticamente intenso que acabó con el fin de la Monarquía de Alfonso XIII.

Dentro del panorama formativo de la enseñanza profesional entramos en el periodo de 1931-39 en el que sectores progresistas y liberales contemplan las reformas escolares realizadas en Alemania

---

[8] LUZURIAGA, LORENZO (1932): *La enseñanza en España de 1922 a 1932*. En la *"Revista de Pedagogía"*, enero de 1932. Nº 121, pág. 25.

bajo la Constitución de Weimar (1919). La renovación de Weimar produjo cambios democráticos y sus ideales pedagógicos reflejaron una similitud a la época republicana de Catalunya.

Tales influencias fueron observadas por pedagogos que se desplazaron a Alemania con el fin de contactar con la realidad educativa (VILANOU, C.; 1999)[9] realidad que les era conocida a través de revistas tales como *El Boletín* de la *Institución Libre de Enseñanza* y la *Revista de Pedagogía*.

Dentro de los pedagogos alemanes destacamos a Kerschensteiner, el cual defendió la Escuela del Trabajo (*Arbeitschule*) atendiendo a tres aspectos fundamentales: La *educación profesional*, la *formación del carácter* y la *educación cívica*. Defendieron el aunar la formación profesional y la formación general abordando la formación humanística. Interesaba la totalidad de la persona. En esta línea encontramos también a Spranger, siendo considerados ambos como los promotores de la pedagogía de Weimar. Los valores deben estar unidos al trabajo. La defensa de la Escuela Unificada fue asumida por la Segunda República Española y en Catalunya encontró en el *Consell de l'Escola Nova Unificada* [*Consejo de la Escuela Nueva Unificada*] (CENU) una de sus concreciones más importantes.

Kerschensteiner como promotor de las Escuelas del Trabajo, creó talleres, cursos, enseñanza del dibujo etc. con la finalidad de fomentar aptitudes profesionales de los alumnos. Vemos en él las influencias de Pestalozzi, para éste, el hombre se moralizaba a través de la educación y el trabajo. Destacamos a Roure-Parella por sus estudios en Alemania en este campo.

Todo este ideario fue muy bien acogido por la Segunda República y Rafael Campalans lo asumió como base de su política en materia

---

[9] VILANOU TORRANO, CONRAD (1999): *Ensenyament professional i ideals formatius: la influència de la pedagogia de Weimar a la Catalunya Republicana (1931–1939)*. En: *La formació professional i les transformacions socials i econòmiques*. Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans. Mataró (Barcelona) del 17 al 19 de noviembre de 1999, págs. 379-386.

educativa, defendiendo *un nuevo espíritu* para la enseñanza profesional, pero al lado de la educación tecnológica se revindicó el papel de la educación humanista al servicio de una nueva forma de pensar.

Durante los años 1931 al 1933 aparece una época de política reformista. La sociedad catalana que dio paso a la República demostró vitalidad cívica y cultural. La enseñanza técnica se renovó y potenció.

A partir de 1936 hasta el 1939 año en el que finaliza la Guerra Civil la Formación Profesional y la educación en general se ven atizadas por la sombra de la guerra, padeciendo la suerte de los vencidos.

La vida cultural catalana estaba por lo tanto completamente interferida por la situación política. Con la instauración del régimen franquista de produjo una rotura total con las anteriores tradiciones culturales. La lengua y la cultura oficial del estado tuvieron preferencia

Fue una época de represión y un intento de genocidio cultural contra Catalunya, que fue denunciado en la Organización de las Naciones Unidas [ONU]. Sólo desde la irracionalidad anticatalana se puede explicar la persecución contra la cultura y la lengua catalana, que empezó en el mismo momento que las tropas sublevadas dirigidas por el General Franco, ocuparon Catalunya quedando sometida a un *Régimen Especial de ocupación militar* que duró seis meses (26 de enero al 1 de agosto de 1939), aunque continuase su represión algunas décadas más.

Por orden del Ministerio de Educación Nacional de 28 de enero de 1939, solo dos días después de la ocupación de Barcelona, fue suprimida la Universitat Autònoma de Barcelona.

Fueron numerosos los Centros escolares que se clausuraron por el régimen de Franco. Destacamos la Escola Normal de Catalunya, que estaba en el recinto de la Universidad Industrial. En la prensa *La Vanguardia Española*, el Jefe de Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo, declaraba:

"Provisionalmente, y a reserva de su aprobación por el Ministerio y

destino adecuado, se clausuran la Escuela Normal de Catalunya, de la calle Urgel, y algunas otras instituciones como la Escuela Blanquerna que se distinguió por su actuación antiespañola".[10]

La Escola del Treball se encontraba en este telar urdido por la sociedad del momento y con el fin de comprender su desarrollo reflexionamos sobres diferentes aspectos de la historia de la época que en definitiva, fue la que promovió su fundación y posterior evolución.

La Escola del Treball luchó por dar una formación que facilitara la adaptación a las exigencias que el mundo laboral e industrial demandaba sin perder de vista al hombre. No obstante, Barcelona, cercana a la cultura francesa fue el epicentro de una cultura europeizante mezclada con su propia cultura:

"[…] lo que hoy constituye nuestros quehaceres diarios es la flor de lo que soñaron nuestros abuelos [...]. Tenemos, pues, un terrible deber con el porvenir que da a nuestras acciones todas, un valor religioso, porque si algo de suculento ha de cocerse en los pucheros de nuestros nietos habremos de comenzar a guisarlo ahora. La noción de que el más leve de nuestros gestos se perpetuará, ya idéntico, ya como germen creciente, en las generaciones venideras, me parece que bastaría [...] a encendernos el ánimo y hacernos el paso firme".[11]

La Escola del Treball navega por la Historia teniendo que arriar o izar las velas según la dirección de los vientos pero tendrá claro un objetivo: La formación técnica de sus estudiantes sin olvidar la formación del hombre.

I-I. 2. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN: UNA SOCIEDAD EN EVOLUCIÓN HACIA LA TÉCNICA

Con el fin de comprender mejor el proceso de formación técnica que la sociedad del momento demandaba, exponemos la evolución del concepto de formación como punto de partida para el entendimiento de

[10] Publicado en *La Vanguardia Española*, del 7 de agosto de 1939.

[11] ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1906): *La ciencia romántica.* En el periódico *"El Imparcial"* del 4 junio de 1906.

ésta.

Desde muy antiguo los seres humanos han aspirado a algún tipo de formación, podemos considerarlo como un derecho en el hombre, un derecho de la Humanidad que a la vez redunda en su propio beneficio (BIEDMA, J.; 1994).[12] La formación, por lo tanto, constituye parte intrínseca de la Historia de la Humanidad, de su cultura y está encuadrada en un marco histórico social; de esta interrelación emerge su existencia, a la vez que presenta características propias que le confieren individualidad, aunque relacionada íntimamente con su entorno cultural (IPLAND, J.; 1998).[13]

Por otro lado, la sociedad ha vivido y vive inmersa en un proceso de cambios y de evolución constante, por ello, la formación del hombre a través de la educación, no puede permanecer impasible, sino que debe evolucionar adaptándose a estas transformaciones; dando respuestas a las nuevas necesidades que la sociedad demanda. El hombre es *weltbildend*, configura su mundo y se forma en él (VILANOU, C.; 1995).[14] Ante este estado de evolución permanente y de necesidades a todos los niveles, surgen nuevas modalidades y niveles educativos que confieran una formación adecuada a las exigencias tanto sociales como políticas y técnicas que la sociedad del momento requiera.

No es fácil llegar a un acuerdo sobre el concepto de formación y su interpretación lingüística, pero en un intento de una precisión científica al respecto, deseamos establecer en el presente trabajo algunas aclaraciones desde diferentes ángulos.

La formación no es estática conlleva evolución en contenidos de

---

12 BIEDMA, J. (1994): *La formación clásica del espíritu*. En la Revista: *"Cuadernos de Pedagogía"*, pág. 226.

13 IPLAND GARCÍA, JERÓNIMA (1998): *El concepto de Bildung en el Neohumanismo alemán*. Edit. Hergué. Serie monografías. Huelva.

14 VILANOU TORRANO, CONRAD (1995): *La formación entre la tradición y la diferencia: Humanismo, Hermenéutica y Diálogo*. En: *"Revista de Ciencias de la Educación"*. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación. abril-junio de 1995. Nº 202. Madrid, págs 255-277. (262).

una época a otra, aunque con un sentido de continuidad, de tradición que se refuerza con la Historia. El hombre necesita una formación, una capacidad de superación, de perfeccionamiento y este proceso no es homogéneo, es complejo es un llegar a ser teniendo como materia prima a si mismo y al mundo como medio (IPLAND, J.; 1998).[15] No obstante, cualquier proceso formativo va a tener su punto de partida en el pasado y su ideal en el futuro y en este camino se generará la formación.

El término formación es un concepto de significado abierto, en el que la calidad y la cantidad se nos muestran entrelazadas, siendo difícil de delimitar. Este término ha evolucionado con el transcurrir del tiempo pudiendo ser considerado como el adiestramiento en cierta materia o actividad, o bien como el proceso sistemático e intencional cuya finalidad es producir un cambio deseado en los sujetos que se someten a él. Para MENZE, C. (1981),[16] *"no es un concepto general que abarque la educación y la enseñanza, ni tampoco está subordinadas a éstas"*. Desde esta perspectiva presenta un doble cariz: activo y pasivo, es un proceso y un resultado.

Para VON CUBE, F.; (1981), existen diferencias entre *educación*, *formación* y *capacitación* aunque presentan un núcleo común:

> *"[...] las diferencias, "educación", "formación" y "capacitación" tienen un núcleo común: todos consisten en la conducción de personas hacia un comportamiento final dado (aunque se trate) de una clase especial de conducción: la conducción de procesos de aprendizaje que requiere de una continua corrección".*[17]

Desde este ángulo, formación significaría la valoración social de ciertos fines o procedimientos educativos, en cuanto a la capacitación designarían la conducción de personas hacia metas de enseñanzas de tipo profesional, con una cualidad más de saber y poder.

---

15 Ob. cit. IPLAND GARCÍA, J. (1998): *El concepto de Bildung en el Neohumanismo alemán.*

16 MENZE, C. (1986): *El concepto de formación (Bildung) en el pensamiento alemán.* En QUINTANA CABANAS, J. Mª (1986): *l'significato dell'educationes.* En: *"Analisi pedagógica".* CISD. Roma, pág. 14.

17 VON CUBE, F. (1981): *La ciencia de la educación. Posibilidades, límites, abuso político.* Ediciones CEAC, S.A., Barcelona, págs. 14-18.

Otros autores como GLASER, R.; (1962);[18] BUCKLEY, R. y CAPLE, J.; (1991),[19] realizaron distinciones entre educación y formación esquematizándola en el siguiente cuadro:

	EDUCACIÓN	**FORMACIÓN**
Meta prioritaria	LA PERSONA	EL TRABAJO
Desarrollo preferente	Variedad de diferencias individuales para que cada individuo se comporte autónomamente	Aprendizaje de conductas específicas. Con cierto grado de uniformidad, dentro de límites dif. Individuales
Proceso de intervención	Orgánico Dotar de estructuras conceptuales que desarrollan capacidades analíticas y críticas del individuo	Dispositivo Dotar de conocimientos y técnicas y desarrollar aptitudes y actitudes necesarias para realizar tareas específicas

Cuadro I-I - 1: **Distinciones entre Educación y Formación.**[20]

Admitimos con BUCKLEY, R. y CAPLE, J.; (1991), que:

> *"[...] la capacidad de un individuo para adquirir conocimiento, técnicas y actitudes en un proceso formativo está relacionada directa o indirectamente con la experiencia educacional previa".*[21]

Por lo tanto, cuando hablamos de un programa de formación nos referimos a la intencionalidad de una institución o personas por conseguir unos objetivos que respondan a las necesidades formativas, no obstante, la formación no es solo el fin de una institución sino que es también una tarea humana, BIEDMA, J.; (1994), nos apunta:

> *"Naturalmente no somos dioses, únicamente deseamos serlo y, además, tenemos que seguir aspirando a serlo, por muy desmoralizados que estemos, en la medida de nuestras posibilidades y según nuestras circunstancias. Toda ética ilustrada, de raíz humanista, se simplifica por ello en un sencillo*

---

18 GLASER, R. (1962): *Training Research and Education.* Pittsburg. University of Pittsburg. Press.

19 BUCKLEY, R. Y CAPLE, J. (1991): *La Formación. Teoría y Práctica.* Díaz Santos Edit. Madrid.

20 Ob. cit. GLASER, R. (1962): *Training Research and Education.* Pittsburg. University of Pittsburg. Press. En: ECHEVERRÍA SAMANES, BENITO (1993): *La Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución.* Edit. PPU, S.A. Barcelona, pág. 14.

21 Ob. cit. BUCKLEY, R. Y CAPLE, J. (1991): *La Formación. Teoría y Práctica*, pág. 2.

mandamiento: la perfección".[22]

Buscando la transformación para llegar a la perfección mediante la adquisición de conocimientos, actitudes, etc. partiremos de dos premisas fundamentales:

1. Nuestra capacidad para aprender y perfeccionarnos.
2. Nuestra capacidad de transmitir a otros nuestros conocimientos.

La formación por lo tanto requerirá un proceso de aprendizaje, con objetivos previamente definidos y con una acción de carácter sistemático, aceptándose que este proceso de formación no sólo atañe al ámbito al plano intelectual, sino que troquela las zonas humanas del hombre. WILLMAN, O.; (1925)[23] lo compara con un fideicomiso, el cual se debe conservar y entregar. La formación se contrapone a un simple aprender o instruir, definiéndolo como:

> *"El conjunto de instituciones, disposiciones y medios que auxilian al individuo para que incorpore y asimile determinados conocimientos, puntos de vista generales y habilidades de carácter fundamental universalmente válido como elementos fecundos, libremente disponibles de la vida espiritual y para que alcance con ello grado de capacitación ético espiritual".*[24]

Con ello el autor nos indica que la formación en el hombre se diferenciará de todo aprender e instruir ya que desborda la mera adquisición de conocimiento.

Para GADAMER la formación *"apela a una teoría de formación humana enmarcada en una tradición cultura que cultiva el uso de la palabra porque justamente en la palabra se encuentra el secreto de la transmisión de la cultura humana"* (VILANOU, C.; 1995).[25]

---

[22] Ob. cit. BIEDMA, J. (1994): *La formación clásica del espíritu*, pág. 226.

[23] WILLMAN, O. (1925): *Teoría de la Formación.* Instituto Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

[24] Ob. cit. WILLMAN, O. (1925): *Teoría de la Formación*, pág. 5.

[25] Ob. cit. VILANOU TORRANO, C. (1995): *La formación entre la tradición y la diferencia: Humanismo, Hermenéutica y Diálogo*. En: *"Revista de Ciencias de la Educación"*. abril-junio de 1995. Nº 202, pág. 271.

I-I. 2.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO FORMACIÓN

Una vez esbozadas las características de la formación creemos necesario aproximarnos al concepto de Formación Profesional desde una perspectiva pedagógica. Para ECHEVERRÍA, B.; (1993):[26] la Formación Profesional Técnica es un saber pedagógico, *"no tanto en lo que es, cuanto en lo que debe realizar y por tanto con una clara dimensión praxiológica y técnica, basada en los principios aportados por otras disciplinas"*.

Puede resumirse como un *"saber hacer con conocimiento de causa"*. No obstante, contemplamos desde una postura ecléctica, una interacción entre las Humanidades y la Técnica, considerando que son éstas las que han concebido a la tecnología y no al revés, (ORTEGA Y GASSET, J.; 1981):

> *"[...] es vano querer estudiar la técnica como una entidad independiente [...]. Ser técnico y sólo técnico es poder serlo todo consecuentemente no ser nada determinado"*.[27]

Debemos señalar al respecto que hoy en día se entiende de otra forma el papel que desempeña la técnica, exigiéndose actualmente conjuntamente con la experiencia personal el conocimiento y la experiencia interpersonal (SERRAMONA, J.; 1986).[28]

Asumimos por lo tanto que el concepto de técnica ha ido evolucionando a través del tiempo partiendo de la clasificación de las etapas de la técnica realizada por ORTEGA Y GASSET, J.; (1989), (*del azar, del artesano, del técnico*),[29] veríamos que la diferencia entre

---

[26] ECHEVERRÍA SAMANES, BENITO (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*. PPU. Barcelona.

[27] ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1981): *Meditación de técnica*. En: *"Tecnología, Ciencia, Naturaleza y Sociedad. Antología de autores y textos"*. Barcelona. Edit. Anthropos Ptomat, págs. 31-43.

[28] SERRAMONA, JAUME (1986): *La pedagogía como ciencia tecnológica*. Revista de *"Educación"*. mayo-agosto, Nº 280, págs. 129-140.

[29] *"El hombre primitivo ignora su propia técnica como tal técnica; no se da cuenta de que entre sus capacidades hay una especialísima que le permite reformar la naturaleza en el sentido de sus deseos [...]"*, págs. 38-39.
"El segundo estadio, la técnica del artesano, es la técnica de la vieja Grecia, de la Roma pre-
Continuación:

aquella y la actual radica en la forma de pensar y la forma de funcionar las manos. La técnica por lo tanto pasa a ser considerada como el conocimiento del procedimiento a aplicar. (RAPP, F.; 1981).[30]

Todo este análisis nos ha llevado a querer asociar el concepto de técnica al carácter esencial de la Formación Profesional y creemos con ECHEVERRÍA, B.; (1993)[31] *"que la Formación Profesional es un saber pedagógico, dirigido a analizar la educación no tanto en lo que es, cuanto en lo que debe realizar en su ámbito de competencia y, por tanto, con una clara dimensión praxiológica y técnica, directamente conectada con la ciencia encargada de sistematizar los conocimientos científicos, tecnológicos y praxeológicos sobre la educación".*

I-I. 2.2. LA FORMACIÓN PROFESIONAL: ARTESANOS–APRENDICES–OFICIOS–TÉCNICOS

Deseamos exponer la relación existente entre un mundo laboral en transformación así como las interpretaciones sociales de la

imperial y de la Edad Media.... donde el repertorio de actos técnicos ha crecido enormemente... y acarrea que el hombre adquiera ya una conciencia de la técnica como algo especial, [...]
Aún no se sabe que hay técnica, pero ya se sabe que hay técnicos-hombres que poseen un repertorio peculiar de actividades que no son, sin más ni más, las generales y naturales de todo hombre... En la artesanía no se concibe la conciencia del invento. El artesano tiene que aprender en largo aprendizaje técnicas que ya están elaboradas y vienen de una insondable tradición. [...]", págs. 30-40.
"En la etapa propiamente técnica es cuando el hombre ha adquirido la conciencia suficientemente clara de que ésta no es un azar, [...]
El nuevo tecnicismo, en efecto, procede exactamente como va a proceder la "nueva scienza". No va sin más de la imagen del resultado que se quiere obtener, a la búsqueda de medios que lo logran. No. Se detiene ante el propósito y opera sobre él. Lo analiza. Es decir, descompone el resultado total -que es el único primeramente deseado- en los restantes parciales de que surge, en el proceso de su génesis [...]
Tal es la unión inicial -y de raíz- entre el nuevo tecnicismo y la ciencia. Unión, como se ve nada externa, sino de idéntico método intelectual. Esto da a la técnica moderna independencia y plena seguridad en sí misma. No es una inspiración como mágica, ni puro azar, sino "método", camino preestablecido, firme, consciente de sus fundamentos", págs. 40-41.

30 RAPP, F. (1981): *Filosofía analítica de la técnica.* Barcelona. Alfa.

31 Ob. cit. ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*, pág. 63.

capacitación laboral del hombre y la organización de la Formación Profesional hasta llegar a la formación técnica.

El concepto de artesano se remonta al medioevo, se unía a un servicio socialmente reconocido y de vocación, asociado al orden de los gremios y demás corporaciones medievales. El corporativismos artesanal del siglo XIX es el fermento para la creación del posterior sistema de Formación Profesional.

La sociedad se ve marcada por este corporativismo de origen artesanal, con sus derechos que influyó posteriormente en la diferenciación con el sistema de Formación Profesional. Podría decirse que cuando el artesano se introduce en el sector industrial se da la Formación Profesional

La Formación Profesional ha sido conexionada desde tiempos pasados con el trabajo, existiendo un vínculo entre el trabajo y el aprendizaje unido a la formación, no obstante, en este ámbito, la Formación Profesional ha ido evolucionando entre demandas y respuestas formativas en cada etapa.

En esta evolución social podemos distinguir grandes etapas en función de los factores vinculados al trabajo, destacamos la Revolución Industrial (S. XIX), en la que *"con la primera Revolución Industrial la mediación entre personas y tareas ya no era lineal, sino que las estructuras socio-productivas requieren de la utilización de instrumentos o máquinas cada vez más complicados"*, (ECHEVERRÍA, B.; 1993).[32]

Podemos asociar la revolución industrial a una revolución técnica que configurará un sistema técnico con características propias en cada contexto, (GILLE, B.; 1978).[33]

En función de lo expuesto no podemos considerar la Revolución

---

[32] Ob. cit. ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*, págs. 80-82.

[33] GILLE, B. (1978): *Histoire des techniques*. Edit. Gallimard, París.

Industrial española de forma aislada, sino interrelacionada con el contexto europeo y con el resto del mundo.

A partir de aquí, el trabajo conferirá riqueza mientras que la tierra quedará en otro plano, no podemos olvidar que surgió la división del trabajo cuyo objetivo fue fomentar la creatividad, convirtiéndose en elemento diferenciador entre funciones de coordinación y de concepción de los útiles de trabajo y las funciones de ejecución. Los oficios dejaron paso a los empleos de la época, integrados en las empresas.

En España surgieron estas tendencias con bastante retraso, hacia la mitad del siglo XIX y fueron copias desfasadas en el tiempo de las que existían en este ámbito, en Gran Bretaña y Francia. Hacia finales del siglo XIX aparecen en Europa la necesidad de una mano de obra preparada, no así en Alemania que poseía ya un reglamento propuesto en 1869, en el cual regia la escolaridad obligatoria en Formación Profesional para los jóvenes que ejercía algún oficio:

> *"La formación profesional institucionalizada constituye el intento, tan ambicioso como arriesgado, de combinar los fines del sistema educativo con la racionalidad de la acción económica".*[34]

Para los alemanes, el concepto de *Beruf* (oficio) fue el resultado de un contexto semántico que conllevó un carácter básicamente religioso y corporativo, (SCHRIEVER, J.; 2001).[35] Este concepto es tradicional y se convirtió en el elemento central de un sistema de Formación Profesional.

Francia por el contrario, el concepto de *cultura technique* provino del espíritu politécnico y de una concepción del mundo técnico ingenieril. Para Francia no implicaba tener una cualificación básica, sino una elevación jerárquica de una élite obrera y técnica. Se esboza un ideal que caracteriza la Formación Profesional francesa como el de

---

[34] SCHRIEWER, JÜRGEN (2001): *Profesión versus cultura técnica.. La definición y la acreditación de la capacitación profesional en Alemania y Francia. E*n la Revista de *"Historia de la Educación"*. Revista interuniversitaria. Nº 20. Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 191-213.

[35] Ob. cit. SCHRIEVER, J. (2001): *Profesión versus cultura técnica.. La definición y la acreditación de la capacitación profesional en Alemania y Francia.*

un obrero técnico formado en las ciencias experimentales y la tecnología y que se ha convertido en función de su cualificación en maestro de la naturaleza y de la máquina. La Formación Profesional se ha realizado dentro de la tecnología y de materias afines a ella, (Dibujo industrial, Matemáticas, Mecánica, etc.). Contrariamente lo que era el obrero artesanal.

Por lo tanto, somos herederos de una historia, de una evolución socio–política a través del tiempo; la Formación Profesional no queda al margen de la misma; *España presentaba dos problemas claves en la política educativa, la alfabetización y la formación profesional básica,* (SEITTER, W.; 2001).[36]

La inestabilidad política, los cambios impidieron la implantación de modelos para una educación eficaz en el campo social, cultural y educativo. Los valores y las formas de vida burguesa también fueron consolidándose, a ello contribuyeron las revoluciones políticas que llevarán a la igualdad y libertad de pensamiento y por otro lado la revolución industrial transformará la producción artesanal en industrial. (KINDER, H.; HIGELMANN, W.; 1973).[37]

Para MONTENEGRO, W.; (1972)[38] en esta dinámica intervienen varios factores:

a) La máquina como instrumento de fabricación.

b) La burguesía propietaria de fábricas y máquinas.

c) El proletariado trabajador y convencido del funcionamiento de las máquinas en beneficio de la burguesía.

---

[36] SEITTER, WOLFGANG (2001): *Volksbildung y educación popular. Diferenciación y continuidad de dos conceptos educativos básicos en Alemania y España en torno a 1900*. En la *Revista: "Historia de la Educación.* Revista Interuniversitaria*"*, Nº 20, págs, 11-23. Ediciones Universidad de Salamanca, pág. 18.

[37] KINDER, H.; HIGELMANN, W. (1973): *Atlas histórico mundial.* Tomos I-II. Edit. Istmo. Madrid.

[38] MONTENEGRO, W. (1972): *Introducción a las económico-políticas*. Fondo de Cultura Económica. México.

d) El salario del obrero.

e) El capital que ayuda a evolucionar.

En este campo cobran vigencia el pensamiento socialista de la primera mitad del siglo XIX socialismo utópico y anarquista a los que se unirá posteriormente el marxismo, todo ello incidirá posteriormente en la evolución de la Formación Profesional.

El pensamiento pedagógico socialista en esta línea y a modo esquemático presenta los siguientes puntos:

a) El trabajo productivo está ligado a la enseñanza.

b) La teoría y la práctica se encuentran interrelacionada con la formación politécnica.

c) El trabajo dentro de un colectivo facilitará el desarrollo de los conocimientos.

d) La escuela garantizará el desarrollo de las facultades de los alumnos, orientándolos tanto en campo escolar como profesional.

Según CARTON, M.; (1985):

> *"El obrero no tiene solamente que ejercer su inteligencia y enriquecer su memoria: es necesario que ejecute con sus manos lo que ha comprendido su cabeza: Es una educación a la vez de los órganos y del entendimiento. El logro de sus objetivos se producirá en el "taller–escuela" de la misma manera que todo establecimiento de gran producción es al mismo tiempo "un taller de trabajo y una escuela de teoría y de aplicación".*[39]

Este tiempo de reforma social introduce la Formación Profesional y a su vez la Orientación, se podría ver, el deseo de un cambio social a través de un cambio educativo. Los cambios sociales, el crecimiento de las grandes ciudades así como el nacimiento de nuevas profesiones. Esta etapa tiene su equivalencia a la que tuvieron lo oficios en la Edad Media.

---

[39] CARTON, M. (1985): *La educación y el mundo del trabajo*. Edit. UNESCO. París, pág. 105.

CARTON, M.; (1985)[40] hace una diferenciación al respecto: *"Considera al oficio como la suma de conocimientos y de capacidades desarrolladas a través de los años, con la ayuda de una tecnología, un producto técnico y económicamente autónomo"*.

Mientras que una profesión se caracteriza por los conocimientos técnicos adquiridos por experiencias, pero sobre todo por formación previa acreditada por un certificado garantizado por profesionales. A diferencia del oficio, la profesión requiere un enfoque teórico del conocimiento. Creemos que la formación técnica debe compartir con la humanista para llegar a una formación completa. *"las máquinas tienen una capacidad informativa pero no comunicativa"* (VILANOU, C.; 1995).[41]

Es en este contexto en el que emerge un sentir pedagógico en el que el hombre progresa aprendiendo y aprende experimentando, estas son las bases de la Escuela Nueva, y ello hace que se vincule al trabajo, algunos ven relación con las ideas de Freinet, Dewey y Kerschensteiner.

Para FREINET, C.; (1974)[42] el trabajo responde a una necesidad natural, que a su vez produce satisfacción, cuando carece de ésta, el trabajo se convierte en empleo, una tarea que esclaviza y provoca obligación. *"Hay que pasarlo todo por la experiencia de la vida"*.[43] Este concepto de trabajo en la escuela responde a las necesidades de la persona que son: *conocer*, *experimentar* y *crear*. A través de ello concibe la renovación de la institución, asociada a la transformación social dirigida a las clases populares.

En esta misma línea encontramos a KERSCHENSTEINER, G.; (1928)[44] para muchos, este autor está considerado como *"el precursor*

---

40 Ob. cit. CARTON, M. (1985): *la educación y el mundo del trabajo*, págs. 96-97.

41 Ob. cit. VILANOU TORRANO, C. (1995): *La formación entre la tradición y la diferencia: Humanismo, Hermenéutica y Diálogo*. En: *"Revista de Ciencias de la Educación"*. abril-junio de 1995. Nº 202, pág. 274.

42 FREINET, CELESTÍN (1974): *La educación por el trabajo*. Fondo de Cultura Económica. México, pág. 212.

43 Ob. cit. FREINET, CELESTÍN (1974): *La educación por el trabajo*. México, pág. 212.

44 KERSCHENSTEINER, GEORG (1928): *El concepto de la Escuela del Trabajo*. Edit. De la Lectura,

Continuación:

de la moderna educación profesional", propugnaba la **Arbeitschule** [**Escuela del Trabajo**].

Su tipo de escuela se basa en los siguientes principios:

- Desarrollar las disposiciones individuales de los alumnos a través de trabajos autoelegidos.
- Aprender a través de lo vivido.
- Tener autocontrol con los trabajos realizados.
- Cooperación y servicio a la sociedad.

Su objetivo era formar ciudadanos útiles y para ello era necesario que adquiriesen una formación profesional adecuada. Este autor estuvo ampliamente influenciado por Dewey, J.

DEWEY, J.; (1913)[45] se opuso a la separación entre los movimientos de Orientación y Formación Profesional. Insistió en que la educación no debía convertirse en un instrumento:

> *"Para perpetuar sin variarlo el orden social existente en la sociedad, en vez de operar como un medio para su transformación".*[46]

Para el autor, era necesario relacionar el aprendizaje de la escuela con vida, indica a su vez que estas experiencias prácticas deben ser concebidas como procedimientos que fomenten intereses, conectando la profesión con la sociedad de la que forma parte. La educación debía fomentar el pleno significado intelectual y social de las profesiones, el currículum debe comprender varios aspectos, destacamos: Instrucción, preparación científica y procedimientos de la

---

Madrid.

45 DEWEY, J. (1946): *Democracia y educación.* Edit. Losada, Buenos Aires (Argentina).

46 Ob. cit. DEWEY, J. (1946): *Democracia y educación.*
"Para perpetuar sin variarlo el orden social existente en la sociedad, en vez de operar como un medio para su transformación", pág. 346.
"Llegamos así a una definición técnica de la educación: que es la reconstitución o reorganización de la experiencia sumada a la significación de la experiencia, y que aumenta la responsabilidad de dirigir el curso de la experiencia subsiguiente", pág. 89.

producción, con ello se pondría al obrero en relación con los problemas diarios.

Es lícito preguntarse cuando se inicia la formación técnico–profesional y qué características tendrá la misma. ¿Se unifican en los resultados el humanismo y la técnica? Sabemos la necesidad en el hombre de una formación, pero bien puede decirse que desde Leonardo da Vinci se conjugaron y se unificaron en el espíritu que preside todos los descubrimientos, desde esta línea la educación técnica es hija de la máquina. Se busca promover una clase de técnicos cultivados, con conocimiento de su oficio y de los oficios que comprenden su profesión.

Los técnicos son hombres y las cualidades técnicas del hombre y las cualidades humanas del técnico no están contrapuestas. La técnica no excluye la cultura, ella funda un humanismo que comporta un aprendizaje del ser completamente (MATRAY, F.; 1952).[47]

Creemos que la Enseñanza Técnica reúne la formación técnica y la formación general, y en realidad toda formación es de alguna forma y en algún sentido técnica. Los antiguos trabajos manuales no fueron considerados como una educación técnica y sólo en el momento que la máquina sustituye a la mano es cuando se plantea la necesidad de conocimientos.

La Enseñanza Técnica debe ser utilitaria pero debe y necesita también desarrollar la personalidad de los trabajadores. Centrados en su trabajo debe también liberarlo, según MATRAY, F.; (1952):

> *"L'E.T. [Enseñanza Técnica] doit être et veut être utilitaire mais il doit et veut aussi développer la personnalité des travailleurs. Centré sur le travail il doit aussi l'en libérer".*[48] (I)

Una educación industrial sin prejuicio de una enseñanza de la literatura conjugándose ambas, con una metodología que iría de lo más

---

47 MATRAY, F. (1952): *Pedagogie de l'Enseignement Technique.* Paris, Presses Universitaire de France.

48 Ob. cit. MATRAY, F. (1952): *Pedagogie de l'Enseignement Technique*, pág. 30.

simple a lo más difícil sin distinción de especialidades. Al respecto MARX, K.; afirmó en el Capital, capítulo XVI:

> *"La fabrique et l'instruction [...]. La conquête inévitable du pouvoir politique par la classe ouvrière qui introduira l'enseignement de la technologie pratique et théorique dans les écoles du peuple [...]".*[49] (II)

Todo ello nos lleva a considerar la formación industrial unida a la formación humanística para poder considerarla definitivamente como formación técnica

I-I. 3. PANORAMA DEL DESARROLLO TÉCNICO INDUSTRIAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XX

El siglo XIX se presentó como el siglo de la técnica, tras los grandes inventos ingleses de la máquina de vapor, locomotora y otros, se le llegó a considerar como *el siglo del vapor*, debido a que esta fuente de energía simbolizó el progreso durante esta centuria. Se determina este invento como el inicio del desarrollo industrial y en consecuencia la industrialización del trabajo, representando con ello el principio de una evolución económica.

Ciertamente esta máquina impulsó de una forma definitiva la industrialización del país, y si bien la máquina de vapor fomentó amplias expectativas al mismo tiempo creó grandes necesidades, es decir, urgía la construcción de aparatos, la colaboración de expertos artesanos, maestros y otros oficios provocando grandes expectativas. La nueva energía denominada electricidad fue dominada por el hombre desde el invento de la dinamo en 1869, hasta la resolución del problema del traslado de la corriente eléctrica a distancia y la invención del motor eléctrico.

De esta misma época encontramos la aplicación de la electricidad al alumbrado (Edison, 1879), al teléfono (Bell, 1876), a los

---

[49] MARX, KARL: *El Capital.* En: Ob. cit. MATRAY, F. (1952): *Pedagogie de l'Enseignement Technique*, pág. 31.

transportes urbanos con la invención del tranvía eléctrico (1871). Desde principios del siglo XX la electricidad tenderá a sustituir al gas, la electricidad va a permitir un nuevo tipo de motor, más silencioso y manejable, llegando a ser imprescindible en los hogares.

El motor de explosión desencadenó una revolución en los transportes y surgió de ello una nueva industria, la automovilística, repercutiendo en la creación de otros sectores industriales, (caucho y gasolina). Otras industrias en desarrollo fueron la química y la de la construcción, así como la de armamento. Se tecnifica la oficina, donde se generaliza la máquina de escribir y en las casas la máquina de coser, las conservas, la calefacción artificial, el teléfono etc.

Este esbozo del panorama técnico–industrial que se desarrolla y evoluciona a final del siglo XIX va a exigir a nivel mundial nuevos planteamientos en las enseñanzas técnico–profesionales que fueran adaptando y readaptando según las circunstancias socio–políticas de cada nación.

A partir de la Revolución Francesa, los viejos y tradicionales gremios dan paso a las instituciones de enseñanza técnica y profesional y al final del XIX los países cuyo nivel de enseñanza técnica estaba altamente desarrollado eran Alemania y los Estados Unidos, cada uno de ellos dentro de sus propias características, (GALÍ, A.; 1981).[50] En el primero, su enseñanza y formación fue considerada altamente científica e innovadora, siendo sus instalaciones y talleres considerados como modélicos. Este país poseía en 1900 más de 800 Escuelas Técnicas dedicadas a los obreros, los cuales también recibían otras materias tales como educación física, estética, música y dibujo.

Dentro de Europa destacamos también a Francia, país con grandes establecimientos tradicionales denominados: *Conservatoire de Arts et Metiers* y *L'École Polytechnique*, esta última fue creada en 1828.

---

[50] GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part: *Ensenyament Tècnico-Industrial i Tècnico-Manual o d'Arts i Oficis*. Fundació Alexandre Galí. Barcelona.

En el año 1900 se inauguró *l'Institut Electrotècnic* de Grenoble y en el año 1902 se construía en París *l'École National des Arts et Métiers*.

Inglaterra desarrolló también un puesto de honor en su nivel de técnica e industrialización hacia finales del siglo XIX, entre las que destacamos: La *South Kensington*, *Central Institution*, entre otros. Algunas instituciones fueron de iniciativa privada y su lista era amplia; no obstante, Inglaterra era consciente que presentaba un cierto estancamiento con respecto a Alemania y a los Estados Unidos. Sus enseñanzas eran consideradas poco prácticas y excesivamente cargadas de asignaturas. En 1889 se creó una comisión para estudiar esta situación,[51] llegándose a la conclusión que se adoptaría los métodos americanos extrapolando la enseñanza de los profesionales de ese país.

El gran baluarte en la técnica nos lo ofrecían los Estados Unidos, con instituciones de gran importancia dedicadas a la enseñanza técnica, *Prat Institute*, *Carnigie Technical Schools* y otras de igual importancia. Al mismo tiempo tenían las grandes universidades tales como Yale, Harvard, Columbia cuyas instalaciones sobresalían por su magnitud y enseñanza técnica.

A modo informativo exponemos el número de escuelas que los diferentes países más sobresalientes en su enseñanza técnica poseían a principios del siglo XX.

PAÍS	AÑO	Nº. ESCUELAS TÉCNICAS
Alemania	1900	800
Suiza	1900	150
Bélgica	1900	496
Inglaterra	1902	5264

Tabla I-I - 1: **Número de Escuelas Técnicas en varios países[52]**

Podemos comprobar el gran número de escuelas que poseía

[51] AHCB. Revista: *El Trabajo Nacional*, 15-VIII-1900, pág.41.

[52] UBIETO, ANTONIO Y OTROS (1971): *Introducción a la Historia de España*. Editorial Teide, Barcelona.

Inglaterra en ese momento, lo que puede traducirse en la importancia que se le debió conceder a la formación técnica.

I-I. 3.1. EL DESARROLLO TÉCNICO–INDUSTRIAL EN ESPAÑA

La formación técnico–profesional durante este periodo presentó una considerable evolución que osciló desde la formación gremial, hasta una enseñanza técnico–industrial, muy interrelacionada con la política del país y la economía del mismo. La formación de un capital comercial así como la consolidación de una nueva clase social, la burguesía, incidirá positivamente en la misma y a su vez de una forma directa o indirecta contribuirá en dar un giro a las actitudes socioculturales de la nueva sociedad urbana (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1984).[53] Estas y otras concepciones desembocaron en una política educativa, así como en la formación técnico–profesional, formando un todo impulsado por el propio poder político.

La formación técnico–profesional no ha sido un nivel educativo muy valorado, no obstante podemos considerar que su existencia ha sido la base para la conformación de los modelos educativos de la Formación Profesional contemporánea. En los primeros tiempos estas enseñanzas fueron impartidas directamente en el campo de trabajo, a través de la organización gremial y mediante un aprendizaje obligatorio, pero con el triunfo de las ideas liberales en el siglo XIX este sistema fue desapareciendo (ALBERDI, R.; 1980).[54] No debemos olvidar cuando Ramón Manjarrés i Bofarull (1827–1918) propuso establecer junto a su centro docente la enseñanza industrial para la clase obrera.

La evolución internacional se manifiesta también en España, cuyo punto de partida lo encontramos en la Constitución de 1869, en la

---

53 MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (1984): *La llengua a l'escola 1714-1939*. Edit. Barcanova. Barcelona.

54 Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875-1923*, págs. 196-204.

que contempla por vez primera la necesidad de formar profesionalmente a la clase obrera, ello facilitó la creación de algunas Escuelas de Artes y Oficios, aunque los resultados no fueron siempre satisfactorios.

A modo comparativo existe un denominador común: La capacitación del obrero. No obstante y desde otros puntos de vista sobre el objetivo que debía tener la formación de la clase obrera, para RODRÍGUEZ GUERRA, J.; 1987)[55] significó una mejora en el desarrollo económico del país, mientras que para LOZANO, C.; (1989)[56] no fue ese el objetivo, sino simplemente un idealismo en una mentalidad reformista. Al respecto nos queda bien patente los pensamientos de la época en frase de Bravo Murillo: *"No necesitamos escuelas, sino bueyes que aren"*.

La reforma no fue dirigida a la clase obrera, ya que el trabajo de ésta era mecánico y repetitivo. Los esfuerzos de la Institución Libre de Enseñanza (1919), Tomo XLIII al respecto queda definido en:

> *"Teoría y práctica, no; la práctica de la teoría; y la teoría es teoría de la práctica y éste es su sentido, su valor y su significación; pues todo está en todo"*.[57]

Podemos decir que otras entidades tales como:

- Talleres de los Salesianos de España.
- Salas de Asilo.
- Congregaciones de Jesuitas y Maristas.

Todas ellas son un intento de imitación del extranjero, creadoras de un sistema estatal de Formación Profesional. En España surgen los siguientes movimientos:

---

55 RODRÍGUEZ GUERRA, J. (1987): *Antecedentes de la F. P. en España. Un análisis socioeconómico*. Revista: *"Profesiones y Empresas"*, Nº 1, págs. 33-40.

56 LOZANO, CLAUDIO (1980): *La educación republicana (1931-1939)*. Universitat de Barcelona. Departamento de Pedagogía Comparada e Historia de la Educación. Barcelona.

57 TUÑÓN DE LARA, MANUEL (1975): *La España del silo XIX*. Tomo I y II. Editorial Laia. Barcelona. Tomo II, pág. 103.

➢ *Regeneracionismo*. Surge en el Alto Aragón y se realizaron grandes esfuerzos por situar a España en las vías de renovación a través de la integración de las enseñanzas profesionales (agrícolas e industriales), (ECHEVERRÍA, B.; 1993).[58] Mediante *"escuelas regionales y locales para la enseñanza manual, positiva y efectivamente práctica de la agricultura, de las artes y del comercio"* (COSTA, J.; 1916).[59]

➢ *Catalanismo político–cultural*. Este movimiento surge a través de la *Lliga Regionalista* (1901) hasta llegar a los órganos de gobierno. Cabeza promotora fue Enric Prat de la Riba, en cuyo proyecto, recogido en la Memoria a los diputados de Barcelona (20-XI-1910) dice con referencia a la Formación Profesional, la necesidad de una renovación pedagógica desde el Consell de Pedagogía, organizar las Escoles d'Estiu (1914), editar revistas pedagógicas, entre las que destacamos: Quaderns d'Estudi o Butlletí dels Mestres.

Con referencia a la Formación Profesional, la Mancomunitat de Catalunya impulsó a la Escuela Industrial fundada en 1904, cuya finalidad era formar a los directivos técnicos de la industria catalana, además se impulsó la Escola del Treball, (motivo de esta tesis) fundada en 1913, cuya finalidad era formar operarios cualificados en los distintos oficios. Además se crearon o impulsaron otras organizaciones entre las que destacamos: El Instituto de Orientación Profesional.

➢ *Movimiento euskaldun*. La sociedad de Estudios Vascos (Eusko–Ikaskuntza) fue una institución privada, pero subvencionada por las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Inició sus actividades en 1918 con bastante influencia europea e influenciada por el modelo catalán. Durante el periodo (1919–1923) envió esta sociedad a seis becarios a Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Reino Unido y Suiza para estudiar todo lo relacionado con la Orientación Profesional y Formación Profesional. Es por ello que existe una similitud entre

---

[58] Ob. cit. ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*, pág. 139.

[59] COSTA, J. (1916): *Maestro, Escuela y Patria.* Bibl. Costa. Imp. Fortanet. Madrid, pág. 232.

Catalunya y el País Vasco en este ámbito (ECHEVERRÍA, B.; 1993).[60]

Todas estas necesidades fueron asumidas por la Sociedad de Estudios Vascos y así lo pusieron de manifiesto en los Congresos de 1920 y en 1926 compartiéndose el interés por la Formación Profesional y por la Orientación y Formación Profesional, que posteriormente Emili Mira hará realidad en la Escola del Treball.

La modernización técnica exige un modelo de formación profesional adecuado a sus necesidades, (LLUCH, E.; 1973).[61] Bien es sabido que la formación técnico–profesional ha intentado satisfacer las exigencias del mercado laboral directa o indirectamente.

No podemos olvidar al factor humano y la sociedad, implicados en la enseñanza técnico–profesional de la época, la burguesía comercial e industrial, el profesorado y el alumnado. La interrelación principal en este aspecto la encontramos en la existencia de una relación directa entre la formación técnico–profesional y las actividades productivas primordialmente las relacionadas con el mundo industrial (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1984).[62] El profesorado por su parte formaba parte de lo podríamos llamar clase dirigente y por lo tanto, quedará integrada en la sociedad burguesa, considerándolos como grandes artífices de la política educativa de los sectores burgueses, en el campo de la formación técnico–profesional, mientras que el alumnado variaba en función del momento, pero en general pertenecían a la clase trabajadora.

Podríamos decir que la formación técnico–profesional sufrirá una profunda transformación, aunque el aprendizaje que se adquiría por medio de una organización gremial continua subsistiendo. Todos estos factores incidirán en la movilidad social, en una sociedad en proceso de

---

60 Ob. cit. ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*, pág. 145.

61 LLUCH, ERNEST (1973): *El pensament econòmic a Catalunya. 1760-1840. Els origens del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana*. Edit. Edicions 62. Barcelona.

62 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J. (1984): *La llengua a l'escola 1714-1939*.

mutación general debido a la industrialización, aunque la sociedad catalana no asumía en su totalidad la necesidad de una formación profesional obrera (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1991).[63] La mayor parte de la formación que recibían los obreros se producía en la fábrica o taller, éstos procedían bien de la menestralía ciudadana bien de inmigrantes, pero en general lo conocimientos eran rudimentarios, lo que en algún momento imposibilitaba una adecuada formación profesional que se reducía a una práctica rutinaria más cercana al mundo gremial que al nuevo contexto industrial.

En España, durante el primer tercio del siglo XX, se vivió una etapa de crecimiento, pero esa expansión tiene su principio a finales de la centuria anterior, coincidiendo con el aumento y la facilitación de los medios transportes y la oferta mundial de productos.

La agricultura española experimentó desde 1898 hasta 1925 una expansión continuada gracias a la difusión del arado de vertedera, a la utilización cada vez más generalizada de maquinaria agrícola y de abonos químicos, y, en particular, a la extensión del regadío. La ganadería experimentó un crecimiento semejante, al aumento cuantitativo correspondió una mejora en calidad, creándose las primeras granjas experimentales. Podríamos decir que en vísperas de la Guerra Civil, España, como país de base económica ganadera, parecía abocada a un prometedor desarrollo gracias a la extensión del regadío y al incremento de los cultivos de exportación.

En cuanto al desarrollo industrial se percibe un avance a principios de siglo XX, se aprovechó la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, seguida de una crisis, agudizada posteriormente por factores políticos y sociales. Desde 1900 a 1920 se quintuplicará el consumo de energía eléctrica, la industria pesada tuvo en Vizcaya su núcleo principal y la industria textil estuvo centrada en Catalunya; pero necesitaron que su utillaje se modernizase y sólo se hizo parcialmente

---

63 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J. (1991): *Les escoles professionals municipals. 1890–1990*, págs. 22-49.

como consecuencia de la inseguridad de un mercado constituido por campesinos de bajo nivel de vida.

I-I. 3.2. EL DESARROLLO TÉCNICO–INDUSTRIAL EN CATALUNYA

A finales del siglo XIX y los principios del XX surgieron en Catalunya las primeras industrias químicas modernas: Unión Española de Explosivos (1896), Electroquímica del Flix (1897) (en Tarragona), Papelera Española (1901) y la S. A. Cros (1904) (en Badalona, Barcelona), de la industrialización del país tenemos:

> *"[...] el 1904 la Cros es transforma en societat anònima i absorbeix l'Electroquímica de Flix (fundada el 1897); també l'any 1904 es crea la Hispano -Suíssa que fabricarà l'insólita xifra de 125 cotxes luxosos cada any; 5 anys més tard es funda l'Elizalde que el 1925 començarà a fabricar motors d'avions; i el 1916 es constituixen els Alts Forns de Catalunya [...]".*[64] (III)

A modo de resumen podemos decir que la vida científica, desde los inicios del siglo hasta 1924 evolucionó dentro de unos senderos más ricos y esperanzadores para la historia científica de este país.

Estos sectores industriales tan dinámicos e importantes auguraban una transformación de la sociedad, como así sucedió, repercutiendo notablemente en la demanda de personal cualificado y por lo tanto una nueva perspectiva para los estudios técnicos–industriales.

En 1904 se creó la Escuela Industrial o Universidad Industrial gracias al apoyo de los sectores industriales y de los catalanistas en el poder de las corporaciones locales, no obstante, las distintas escuelas no empezaron a funcionar hasta años más tarde.

En Catalunya la industria textil sufrió el impacto de la pérdida de las colonias, la recuperación fue lenta y gracias al arancel de 1906

---

[64] RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO: *L'ensenyament tècnic a l'Escola del Treball*. En la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986, pág. 39 (838).

que reservaba el mercado interior a los industriales catalanes, se fue superando. La industria textil catalana en 1913 exportaba (entre Barcelona, Sabadell y Terrassa) en 48 % de los husos y el 75 % de los telares de toda España. Por otro lado, en el ámbito de la electricidad, el cemento y la industria química consiguió ser puntera. De todas ellas fue la industria eléctrica la que provocó lo que se denomina segunda transición energética: del vapor a la electricidad.

Ilustración I-I - 1: **Vista general de Barcelona, a mediados del siglo XIX. Puede observarse en el centro de la imagen, detrás de la Lonja, el ex-convento de San Sebastián, primer edificio de la Escuela Industrial Barcelonesa[65]**

En el año 1901 se fundó Hidroeléctrica Ibérica, posteriormente Iberduero y en 1907 Hidroeléctrica Española. En 1911 las industrias eléctricas con mayor renombre eran: Barcelona Traction, denominada largo tiempo La Canadiense y Energía Eléctrica de Barcelona, otras fueron la Unión Eléctrica y la Catalana de Gas y Electricidad. Es digno de mención la importancia que éstas tuvieron para el resto de la industria ya que 1913 la industria textil había sustituido en más de la mitad, las máquinas de vapor por las eléctricas en Sabadell y Terrassa

65 AHCB. Archivo Fotográfico del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.

y en 1916 la sustitución era total.

Como dijimos anteriormente, el desarrollo industrial fue debido en gran parte a la electrificación y posteriormente hacia los años 20 se consiguió un 70 % con la electricidad de origen hidráulica, debido a la construcción de los embalses (Cabdella (1913), Seròs (1914), Tremp (1915) y Camarasa (1920).

La Gran Guerra (La Primera Guerra Mundial 1914–1918) impulsó el uso de la energía eléctrica en lugar de la máquina de vapor, ésta era transportada desde los Pre-Pirineos hasta Barcelona, antes de 1875 la electricidad consumida era de origen térmico. La electrificación permitió realizar varias cosas, entre ellas reducir la dependencia energética, se redujo la competencia y la industria catalana se diversificó, ya que estaba muy centrada en lo textil ampliándose al metal industria química etc., no obstante, la industria textil continuó teniendo un gran peso, (entre las novedades del ramo aparece el género de punto y las primeras fibras sintéticas).

El acero fue el resultado de la utilización de los hornos eléctricos, entre las industrias más importantes se encontraba la S. A. Cros, en la industria del automóvil destacó la Hispano Suiza. Un amplio panorama de industrias extrajeras se instalaron en Barcelona: Siemens, Pirelli, Olivetti. Debemos también señalar la explotación de las minas de sal potásica de Súria y Cardona, ésta se inicia en los años veinte.

En cuanto a otras industrias debemos señalar que si en 1898 se construyó la primera fábrica de cemento en ese mismo año surgieron dos fábricas catalanas: Asland y Fradera que cubrían la mitad de la producción nacional.

La transformación técnica rompió la estabilidad de la población, desplazándose a los núcleos urbanos (entre los que cabe destacar: Catalunya, Madrid y el País Vasco principalmente) Barcelona recibió 260.000 inmigrantes hasta 1920 y Madrid 230.000.

No podemos olvidar el sector agrario, en Catalunya las comarcas

más beneficiadas fueron las mejor comunicadas con las urbes. Este auge se debió en parte al aumento de zonas de regadíos, el uso de fertilizantes químicos, así como mejor y más moderno utillaje. La agricultura catalana conservó su carácter exportador que fue la clave de su economía.

Se refleja, por tanto, una contradicción entre el movimiento político a favor de la autonomía de Catalunya por una parte y el retroceso del capital financiero catalán con la correspondiente dependencia del capital de España. El crecimiento económico de la primera década del siglo XX fue inferior al del siglo XIX, repercutiendo en los salarios, aunque hacia el año 1915 se incrementó el valor de la exportación como reflejo de la neutralidad que mantuvo España ante la Primera Guerra Mundial.

Con el nuevo siglo se inician tres ramas industriales con un prometedor desarrollo: la industria del cemento, la industria química y la industria ligera. Este avance insuficiente, pero positivo, tiene un reverso sombrío: la decadencia de la explotación minera española motivada en parte por el agotamiento de filones y por otra parte por la gran competencia de nuevos y ricos yacimientos extra europeos.

Si hacia el año 1914 se había culminado en Cataluña un proceso de crecimiento económico, surge el inicio de la diversificación de la industria catalana hacia otros sectores productivos: pequeña metalurgia de transformación: instrumentos de precisión, herramientas, maquinaria agrícola, automóviles, máquinas de coser. Durante esta época se consolidó el Instituto Químico de Sarriá (promovido por la Compañía de Jesús).

La proclamación de la República el 14 de abril de 1931 trajo consigo el autogobierno de Catalunya, lo que conllevó una reforma de la Universidad, las circunstancias no fueron lo suficientemente favorables para potenciar la Técnica.

En el año 1936 con la sublevación militar contra la República provocó la Guerra Civil, durante los dos primeros años tuvo un

gobierno autónomo catalán, la Generalitat, dirigido por coaliciones de fuerzas progresistas con fuerte presencia de partidos y organizaciones obreras, llevando a la colectivización de la industria y de los servicios.

Durante le primer decenio del franquismo (1939–1949) surge una etapa de estancamiento técnico. La desindustrialización de la economía fue debida a la falta de materias primas, a la escasez de energía, etc. y en particular a las opciones del régimen (políticas y económicas) empujadas por sus principios ideológicos. Todo ello generó una burguesía industrial menos emprendedora que la de principios de siglo, (LUSA MONFORTE G. y ROCA ROSELL, A.; 1999).[66] La economía catalana se vio afectada por la autarquía, y en cuanto a la técnica fueron años de retroceso por la caída de la productividad del trabajo debido a la represión (se perdió trabajo cualificado).

I-I. 3.3. VERSUS UNA FORMACIÓN TÉCNICA

Si en las primeras etapas, la industria había necesitado un gran número de trabajadores no cualificado para el desempeño de tareas de repetición y el manejo de maquinaria sencilla, la transformación de la tecnología cambió el tipo de trabajo que la industria necesitaba y la forma en que se empleaba a los trabajadores. El desarrollo que surgía en los diferentes países exigió trabajadores con nuevas capacidades; estas necesidades requirieron otra formación con la finalidad de incrementar el rendimiento, al mismo tiempo los bienes que la industria producía, incidían en el modo de vida del trabajador y servían de estímulo para su esfuerzo. De este modo, la mano de obra contribuía a la producción pero era a la vez, en cierta manera, beneficiaria de la misma.

La industria continuó necesitando trabajadores cada vez más

---

[66] LUSA MONFORTE, GUILLERMO; ROCA ROSELL, ANTONI (1999): *Doscientos años de Técnica en Barcelona. La técnica científica académica*. En la Revista *"Quaderns d'Història de l'Enginyeria. Volum. III"*. Edit. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona.

cualificados y en muchos casos los avances técnicos exigían un reciclaje continuo. Disminuyó la demanda de artesanos pero aumentó la de mecánicos montadores, dibujantes que diseñaban planos, etc. Para atender a esta gran demanda, los países industriales intensificaron sus programas de educación técnica, creando centros que preparan a estos obreros, pero además de la necesidad de mayor educación técnica para los obreros también hubo cambios en el contenido y el método de enseñanza. Estos cambios consistieron en la modernización de los programas de estudio y la introducción de contenido técnico–práctico.

El siglo XIX no había llegado a resolver los problemas que afectaban ampliamente tanto a la Instrucción como a la Educación, tampoco consiguió llegar a decretar la enseñanza como obligatoria, presentando desfases acusados tanto en la enseñanza elemental como en la superior. Por otro lado a estos niveles acudieron un número escaso de alumnos y menos de alumnas, en cuanto a las enseñanzas técnicas se encontraban desfasadas para una sociedad que necesitaba técnicos profesionales con un nivel adecuado.

La enseñanza es un reflejo de la situación política. Se convivió con luchas por el poder, lo que provocó preocupaciones para la clase política. En este país de desesperanzas y de diferentes ideas se olvidó la enseñanza en general y las enseñanzas técnicas en particular.

Catalunya participó de esta situación pero podemos decir que la industrialización deficiente de una España con problemas se llegó a reflejar en el país catalán. Si Barcelona es considerada como puntera en España en cuanto a su nivel de industrialización, no obstante, la enseñanza técnica se encontraba desfasada.

El desinterés por parte del gobierno español, hacían que el empresariado catalán luchara por conseguir la implantación de una eficaz Formación Profesional en Catalunya. La patronal catalana reclamaba de forma particular, tres medidas concretas para salir de la crisis económica de 1898, que relanzara las exportaciones:

- La creación de una zona franca en el puerto de Barcelona.
- La fundación de un banco de exportaciones.
- La creación de una Escuela Industrial.

Consideramos que en España, la falta de acuerdos entre los partidos mayoritarios y la inestabilidad ministerial impidió una coherencia y continuidad en la política del Ministerio de Instrucción Pública. Se intentó incorporar la educación y la ciencia las líneas directrices de Europa, para ello se creó la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) e Investigaciones Científicas (1907). Entre las diferentes funciones que tenía esta institución destacamos: ampliación de estudios, delegaciones de congresos científicos, fomento de trabajos de investigación científica y protección de las instituciones educativas en la enseñanza superior y secundaria entre otras. Si bien durante algunos años y debido a cambios políticos las actividades de la JAE estuvieron congeladas posteriormente (hacia 1910) se crearon el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Nacional de Ciencias Físico–Naturales y la Asociación de Laboratorios, etc.

En Barcelona se destacaba más la educación técnica que la científica como posteriormente veremos, varios centros vinculados a la química y a la industria textil son punto de partida, posteriormente destacaban a finales del siglo XIX el trabajo realizado por el Laboratorio Microbiológico Municipal y posteriormente el Observatorio Fabra (1905) y la creación del *Institut d'Estudis Catalans* [Instituto de Estudios Catalanes] en 1907, de especial importancia para las ciencias bioquímicas.

En el ámbito tecnológico sobresalió la figura de Leonardo Torres Quevedo que impulsó la fabricación, compra y uso del nuevo instrumental científico: laboratorio de Mecánica Aplicada (1904), la Asociación de Laboratorios (1910) y el Instituto de Material Científico (1911).

La Universidad española no quedó al margen de este espíritu de reforma y a partir de 1902 se realizaron estudios al respecto. Desde otro ángulo España presentaba una economía básicamente agraria, con una industria localizada en Catalunya y en el País Vasco en particular, aunque con fuertes dificultades para desarrollarse. La carencia de un mercado interior que facilitara la evolución del mismo, así como la falta de medios de comunicación que lo distribuyera impedía un mercado a un nivel competitivo. Por otro lado, el Gobierno no presentaba inversiones en este ámbito, con un régimen de importación–exportación sumamente pobre. Todo ello, a grandes rasgos, nos esboza una sociedad económicamente dependiente con una burguesía cuyos objetivos no eran satisfechos. Podemos además añadir que los partidos políticos de la época (Conservador y Liberal), no representaban los intereses de la burguesía industrial; es por ello que el grupo empresarial, debido a que carecía de otros grupos similares y con los mismos objetivos, se aislase y se alejase.

Tales palabras nos retan a investigar en este estudio el estado de la enseñanza técnico industrial en Catalunya, aunque somos conscientes de que si bien este país presentaba unos anhelos formativos muy a la altura de Europa, los acontecimientos políticos van a modelar sus necesidades con otras formas, entre ellas una evolución social del obrero.

Dentro de esta evolución encontramos al artesano que al compás del desarrollo y el fluir de los tiempos de su oficio transformado por las necesidades de la industria en una formación profesional técnica que lo catapulta a las fábricas y se transforma en un cambio social de obreros especializados.

Consideramos que durante la época que va desde 1913–1939 y relacionándolo con las diferentes etapas políticas de la época la Formación Profesional ha presentado la siguiente evolución:

- *Monarquía alfonsina*. Con respecto a la importancia que se le dio a la Formación Profesional durante la monarquía alfonsina proliferó la legislación sobre la misma pero sin una orientación clara, avanzando y

retrocediendo, aunque no de forma lineal se fue evolucionado. Se inició distinguiendo dos niveles:

- Elemental (preparación para el aprendizaje de los obreros).
- Superior (orientado a la preparación técnica de los Maestros de taller, Peritos).

Ambas enseñanzas se impartían en instituciones especializadas: la de primer grado o Elemental en Escuelas de Artes y Oficios denominadas también Escuelas de Artes e Industrias y la Superior en las denominadas Escuelas Industriales. Posteriormente se separaron las enseñanzas de Bellas Artes con las de Industrias, ello se llevó a cabo en la época de la Dictadura de Primo de Rivera.

Indicamos que durante los dos primeros decenios del siglo XX la formación profesional no tuvo gran peso, debido en parte a que la enseñanza elemental era pobre y no llegaba a todos. Las Escuelas de Artes y Oficios eran complementarias de la enseñanza elemental.

➢ *El decenio de 1920–1930*. Fue de gran auge industrial en particular en la siderurgia, cemento, energía eléctrica y productos químicos, la producción industrial pasó de un índice 102,05 en 1923 a 144 en 1930. Por otro lado la población agraria descendió mientras que la que empleaba la industria aumentó.[67] Ante la labor que se había propuesto Primo de Rivera contó con la gran ayuda de Eduardo Aunós Pérez, nombrándolo Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, el cual denunció ante el parlamento el analfabetismo técnico como uno de los problemas de España. La solución se creyó encontrar imponiendo la obligatoriedad de las enseñanzas técnico–elementales como en Francia y haciendo depender las escuelas que preparasen para la industria del ministerio de Trabajo. De esta forma pasó a formar parte del estado la Organización científica del trabajo y de la economía

[67] NUÑEZ DE ARENAS, M.; TUÑÓN DE LARA, M. (1970): *Historia del movimiento obrero español*. Edit. Nova Terra. Barcelona, págs. 227-228.

con el objetivo que preparar obreros adecuadamente a las exigencias del momento, (Reales Decretos del 1924 y 1928).

Entre 1924–1930, fueron inaugurando en España una treintena de Escuelas de Trabajo. Debemos apuntar que el estatuto de Primo de Rivera fue el primer intento de establecer un sistema de enseñanzas profesionales.

➢ *La República (1931–1939)*. Tuvo como objetivo modernizar el país, con propósitos de reformas en la enseñanza, pero en cuanto a la Formación Profesional apenas aportó novedades, aunque cabe destacar que en el año 1931 se asignaron los servicios estatales de Formación Profesional al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sacándolos del Ministerio de Trabajo y Previsión y al año siguiente se creó una nueva Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Se establecieron además algunas Escuelas de Trabajo y según el Estatuto de 1928 se dispusieron niveles y reestructuraciones como veremos más adelante.

Durante los años (1930–1933) bajo la Dirección de Rafael de Campalans se desarrollaron en especial en la Escola del Treball los parámetros establecidos renovándose con esplendor.

➢ *Dictadura de Franco (1939)*. El régimen político del franquismo quiso imprimir a los oficios conjuntamente con las armas y la cultura, el sentido de los tiempos imperiales uniéndolo a las aspiraciones de ordenamiento económico del nuevo Estado. Para el Dictador Francisco Franco la Formación Profesional debía entrar en la organización social nueva. En resumen, podemos decir que fueron años muy difíciles después de la cruenta Guerra Civil (1936–1939).

I-I. 4. EVOLUCIÓN SOCIAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA

Las transformaciones sociales que se generaron al final de siglo XIX y principios del XX fueron producto del proceso de modernización e

industrialización que se experimentó en todos los ámbitos; el movimiento obrero reflejó la diferenciación social existente. Aunque España mantuvo hasta casi los años treinta una estructura social de tipo decimonónico con un control fuerte ejercido por las clases privilegiadas. Estas diferencias sociales produjeron formas de organización y de protestas.

Debemos tener en cuenta que la evolución social es el producto de una serie de hechos que conllevaron a un crecimiento demográfico de gran importancia en Catalunya. La densidad de la población de la provincia de Barcelona pasó de los 136 habitantes por kilómetro cuadrado a 234. Entre 1900–1930 la población catalana casi duplicó su censo de 1.966.382 habitantes en 1900 llegó 2.791.292 en 1930. Barcelona duplicó el número de habitantes en el mismo periodo, pasando de 527.354 a 1.005.563. Este crecimiento se reflejó en la Sanidad, la Educación, el Urbanismo provocando nuevas y urgentes necesidades (BALCELLS, A.; 2004).[68]

Varios factores contribuyeron al mismo, entre ellos destacamos la baja de la mortalidad, a pesar de la bajada de la natalidad. Por otro lado, la inmigración fue muy importante especialmente la del sudeste de la península.

Los sindicatos consiguieron que el movimiento obrero adoptase formas más complejas de organización, por otro lado, las asociaciones patronales reforzaron sus vínculos, el Estado abordó la reforma social haciendo suya la filosofía de un nuevo liberalismo. La organización obrera penetró en España con la Internacional en 1868, si bien las autoridades tomaron prevención hacia ella. Se constituyó la Federación Regional Española y la de Trabajadores de la Región Española, celebrando congresos y organizándose en las diferentes zonas geográficas. Posteriores problemas de represión anarquista acabó con estas organizaciones.

---

[68] BALCELLS, ALBERT (DIRECTOR); PÉREZ, A.; SABATÉ, F.; SIMON, A. (2004): *Història de Catalunya*. Edit. L'esfera dels llibres, S. L. Barcelona.

Con la liberal Ley de Asociaciones de 1887, adquirieron nuevas fuerza estas asociaciones obreras, constituyéndose en 1888 la UGT. La acción individual, propia del siglo XIX, iba desapareciendo y se convirtió a principios del siglo XX en una acción colectiva organizada. En Catalunya se creó Solidaridad Obrera que culminó con la fundación de la CNT en 1910, en un Congreso celebrado en Barcelona. No obstante, aún a principios de siglo el movimiento obrero no se había despojado de las manifestaciones características de las sociedades atrasadas: huelgas, movilizaciones etc., todavía no se sabía dar objetivos políticos y planificación.

Si comparamos con Europa, a principios de siglo XX el movimiento sindical era incipiente e iba a remolque del obrero. El mercado de trabajo con poca movilidad pero con oscilaciones bruscas en la oferta y la demanda creaba condiciones para el conflicto. La huelga general de Barcelona de 1902 fue determinante para elegir un tipo de sindicalismo militante que representaría en lo sucesivo la CNT de Catalunya, con ella se estableció una nueva correlación de fuerzas entre socialistas, republicanos y catalanistas con la Lliga como representante de la patronal de la industria.

La Lliga se creó en Barcelona, como un partido que planteaba y defendía una política diferente a la del Gobierno, la burguesía vio en ella la posibilidad de tener una política industrial y con ello su desarrollo económico y social como clase. Si bien tuvo grandes problemas, fue durante cierto tiempo el partido mayoritario de Catalunya y consiguió llevar a término muchas ideas, entre las cuales debemos señalar la creación de Mancomunitat de Catalunya bajo la tutela del gran estadista Enric Prat de la Riba.

Tanto la CNT como la UGT fueron piezas fundamentales en 1917, si bien sus movimientos no tuvieron éxito, cerrándose por mucho tiempo la posibilidad de colaboración con el partido republicano. El periodo de 1917–1923 representa la fase más importante de la conflictividad laboral y la mayor polarización entre sindicatos y patronales, huelgas interminables y mano dura por parte de la

gobernación.

Todo ello nos lleva a la conclusión de que durante esta época los problemas se generaron por:

- Carecer de jornada fija de trabajo (10 a 13 horas de trabajo).
- Alza de los costes.
- Carecer de seguridad en el trabajo (Se cobraba el día que se trabajaba).

El medio para conseguir mejorar esta situación será: la huelga y la asociación; interesaba el sindicato como medio, de hacer prevalecer sus reivindicaciones. La guerra europea les afectó y la clase trabajadora llegó a los años veinte con una creciente conciencia de su fuerza como clase. En cuanto a los campesinos, el aumento demográfico agrandó el desequilibrio social heredado del siglo anterior y agudizado a partir de la guerra europea. Todo ello va afectar de alguna forma a la necesidad de que el obrero se forme y adquiera unos conocimientos que través de estos procesos de evolución social podemos considerarlos como su derecho.

I-I. 4.1. EL MOVIMIENTO OBRERO

Como *movimiento obrero* se entiende la actividad social y política de obreros y campesinos con la finalidad de mejorar su situación en el marco de un tipo de sociedad.

Para entender la significación de este movimiento debemos tener en cuenta tres puntos esenciales:

1º. El principio de igualdad ante la ley.

2º. El carácter sagrado de la propiedad individual.

3º. El carácter autónomo de toda actividad económica.

Como consecuencia, la relación entre empresario y asalariado

debe establecerse libremente, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda; la igualdad ante la ley así lo exige.

Se toma como punto de partida del movimiento obrero el año 1830, el momento en que la revolución industrial ha logrado el desarrollo que le permitió dar cierta coherencia a la acción de los trabajadores. El movimiento obrero en España tuvo su cuna en Catalunya recibiendo su impulso en los núcleos industriales y mineros. El término importante para entender al movimiento obrero fue: la asociación, en una relación básicamente bilateral frente al empresario, se sabe que la afirmación de los derechos sólo se conseguirá con una acción colectiva.

Para puntualizar este movimiento debemos tener en cuenta ciertas coordenadas geográficas y cronológicas, si en los países anglosajones el movimiento obrero tiene un carácter apolítico, con una finalidad básica de conseguir mejoras laborales, en el continente europeo la finalidad fue actuar como fuerza política.

En cuanto a la cronología distinguimos tres fases:

1º. Hasta 1848, época de asociaciones y actuaciones como fuerza de choque.

2º. Hasta los años setenta, aparecen los grandes teóricos tales como: Pierre-Joseph Proudhon (1809–1865), Friedrich Engels (1820–1895), Karl Heinrich Marx (1818-1883) y Mikhail Bakunin (1814–1876). El movimiento accede a un plano internacional llegándose a constituir la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) que no sobrevivirá al profundo antagonismo entre federalista y libertarios por un lado (Proudhon, Bakunin), y el socialismo rígidamente centralista de Marx. Tras la crisis de la Asociación Internacional de Trabajadores (1876) este movimiento experimentó un desarrollo ininterrumpido y sus grandes corrientes quedaron trazadas por un lado con una dirección plenamente sindicalista, que no deseaba intervenir en actividades políticas, y por otro aparece una dirección marxista, escindida

entre intransigentes que se atienen a la lucha de clases, y por otro lado, reformistas que concurre al juego de la democracia parlamentaria mediante la constitución de partidos socialistas; además encontramos una dirección anarquista que proviene de Proudhon que encontrará a su jefe teórico Bakunin hacia finales del siglo XIX.

3º. Por último encontramos una dirección cristiana que encontró muchos seguidores en Francia, Bélgica y Alemania y que tendrá su dirección en la encíclica papal: Rerum Novarum (1891).

Generalmente la Historia considera la conflictividad social de España a comienzos de siglo XX una consecuencia del proceso de industrialización. Aparecieron formas de protestas nuevas (huelga, anteriormente inexistentes antes de 1890).

I-I. 4.1.1. EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA

En su primera fase de desarrollo sus reacciones se fundamentan en los siguientes aspectos:

- La asociación se inicia prontamente en Catalunya (1840) *Asociación Mutua de Obreros de la Industria Algodonera*. Según decía uno de sus fundadores:[69] *"su principal objetivo es el de resistir la continua bajada de la mano de obra"*.

- Los objetivos de los obreros textiles durante la época moderada fueron dos:

  - Obtener de las autoridades el reconocimiento del derecho de asociación.

  - Obtener de los patronos una mejora de salarios.

---

[69] CASANOVA, E.; DÍEZ, E.; FRANCÉS, C.; HERAS, P.A., MAS, C.; VENTURA, A. (1989): *Introducció a la Hitòria de Catalunya*. Edicions de la Magrana, Barcelona, pág. 179.

Si bien estos aspectos fueron positivos, en realidad los obreros tenderán a la asociación como forma defensiva con la finalidad de mejorar su remuneración. La revolución de septiembre, reconocerá el derecho a la reunión y a la asociación.

La primera intervención española en el movimiento obrero internacional tiene lugar en el Tercer Congreso de la AIT, celebrado en Bruselas en 1868. Entre 1869–1870 se gestó una Federación Obrera Regional Española y se celebró en Barcelona el primer Congreso con una representación de unos 40.000 trabajadores, pero el gobierno de Sagasta ordenó la disolución de la Internacional en España (1872).

Como punto de partida para entender la evolución del movimiento obrero durante la época de la Restauración se encuentra en la escisión del internacionalismo en dos tendencias:

- Anarquista siguiendo las orientaciones de Bakunin.
- Socialista que sigue las de Marx.
- La mayor parte del obrerismo español optó por la tendencia bakuninista.

Hacia finales del siglo XIX el obrerismo español tuvo dos etapas diferenciadas:

- La primera comprende desde el decreto de disolución de la Internacional y la represión (deportación de 2000 trabajadores a la isla de Corregidor) hasta la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, en virtud de la cual se permite la constitución nuevamente del sindicato obrero.[70]
- La segunda etapa se inicia con un reajuste de la sección española de la Internacional llevada a cabo en el Congreso de Barcelona, de la cual sale constituida la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) afecta al anarquismo; siete años después, en el

[70] A esta época corresponde la fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) (1879).

Congreso de Valencia, FTRE tomará el nombre de Organización Anarquista de la Región Española. Paralelamente el PSOE prosiguió su avance bajo la dirección de Pablo iglesias. En 1888 se fundó la Unión General de Trabajadores (UGT), sin ningún objetivo revolucionario.

En cuanto al movimiento obrero de signo cristiano su gran impulsor fue el padre Antonio Vicent, fundador del primer Círculo Católico Obrero (Manresa, 1864). Estableciéndose posteriormente por toda España.

El anarquismo, socialismo y sindicalismo cristiano se desarrollan en la España de la Restauración condicionada en todo momento por los factores socioeconómicos, por razones históricas. El área del anarquismo tiene su capital en Barcelona y sus núcleos de máxima intensidad en la zona industrial de Catalunya.

I-I. 4.1.2. EL MOVIMIENTO OBRERO EN CATALUNYA

En el primer cuarto del siglo XX se produjeron en España acontecimientos sociales de primera magnitud, la agitación social existente y los conflictos sociales y revolucionarios. Tres causas sirvieron de detonante al clima social que vivió España a partir de 1909: la guerra de Marruecos, la codicia de los capitalistas y los enredos y provocaciones de los gubernamentales, todo ello favoreció el auge de las organizaciones sindicales.

El primero de los acontecimientos fue el embarque de reclutas y movilización de los reservistas en Barcelona para la guerra de Marruecos, hechos favorecidos por la Monarquía, el ejército, el Gobierno y los capitalistas. Ante esta decisión, Solidaridad Obrera, organismo sindical autónomo, del que tiene su origen la CNT, declaró la huelga general de Barcelona, un reducido grupo de la UGT de Barcelona, cooperó en la misma. Esta huelga fue total, y los sucesos sangrientos condujeron a la llamada *Semana Trágica* a finales de julio

de 1909, que entre otras consecuencias trágicas condujo al patíbulo al anarquista Francisco Ferrer i Guardia, sin que éste hubiera participado en ella.

En 1910, tras finalizar el Congreso constitutivo de la CNT, esta organización acordó declarar una huelga general en España contra la guerra de Marruecos principalmente. La huelga fue total, hubo muchas víctimas obreras y en menor medida de capitalistas y gubernativos, lo cual provocó que el Gobierno ejerciera una gran represión contra la CNT.

Es en Catalunya donde el movimiento y luchas sociales adquirieron gran fuerza y es allí donde se concentró y desarrolló la industria y el sindicalismo. La Canadiense era una empresa de explotación y distribución de electricidad en Catalunya. Esta empresa estuvo a punto de claudicar respecto a los derechos de los trabajadores, pero las maniobras gubernamentales, la ausencia de unidad en las organizaciones sindicales y además que la CNT, se hallase afectada por tanta lucha, lo impidieron.

Respecto al período 1917–1922, SOLÀ I GUSSINYER, P.; (1980) nos señala:

> *"El període 1917–1922, marcat per la radicalització de la lluita social significà l'entrada de la CNT en la majoria d'edat. A nivell d'Estat, l'any 1919 aquesta organització comptava amb més de 700.000 afiliats, contra un cuart de milió que tenia la UGT l'any 1921. Però el moment àlgid del protagonisme anarquista–obrerista en aquest país cal situar-lo entre 1931 i 1937, moments d'irrupció de la República burgesa i de liquidació d'una revolució popular, presagi i qui sap si causa de la posterior pèrdua de la guerra".*[71] (IV)

En verano de 1922, José Sánchez Guerra, (1859–1934) accedió a la presidencia del Consejo de Ministros y el 24 de octubre ponía fin al terrorismo, organizado en Barcelona, destituyendo de sus cargos a Severiano Martínez Anido y a Arlegui.

El objetivo de la CNT era la emancipación integral de los

---

[71] SOLÀ I GUSSINYER, PERE (1980): *Educació i moviment llibertari a Catalunya (1901–1939).* Ediciones 62. Barcelona, págs. 17-18.

trabajadores mediante la obtención de los medios de producción, transporte y distribución. Mientras, la CNT procuró desarrollar el espíritu de asociación entre los trabajadores, aumentó su condición moral y material, aplicando para ello la acción directa.

En el ámbito de la Formación Profesional, a final del siglo XIX e inicios del siglo XX se produjeron cambios esenciales en la política de la Formación Profesional llevadas a cabo por las asociaciones vinculadas al movimiento obrero El movimiento obrero buscó paliar la insuficiencia de la oferta pública educativa. Por otro lado los industriales, necesitados de mano obra cualificada pero a la vez les interesaba que se formaran dentro de la propia empresa. A su vez la iglesia no se quedaba al margen ofreciendo de forma benéfica formación, pretendiendo con esta ayuda atraer a la clase obrera

En relación con el ámbito de la Formación Profesional y su relación con el movimiento obrero podemos decir que muchos ateneos y asociaciones obreras presentaban actividades educativas, no obstante, la revolución industrial nos ubica en parámetros sociolaborales y socioeducativos muy diferentes. Con el nacimiento del movimiento obrero aparecen ateneos de obreros preocupados por la Formación Profesional de primer nivel Uno de los ejemplos se manifiestan en las reformas obreras de la Escola del Treball de Barcelona, los cuales pidieron un gran número de medidas para ampliar la capacidad de la oferta. Posteriormente en la tercera década ya iniciaron debates sobre los derechos laborales y educativos del obrero. Estos aspectos quedaron aparcados durante la Dictadura de Primo de Rivera y se retomarán durante la República, en particular del 1931–1936.

Creemos que en general ha existido un denominador común: el interés por la Formación Profesional del obrero. Bien es verdad que muchos jóvenes aprendían el oficio en las propias fábricas donde trabajaban sin llegar a ir a los centros especializados al respecto, pero los esfuerzos realizados por ofrecer una enseñanza adecuada a las necesidades se pusieron de manifiesto.

I-I. 5. MARCO LEGISLATIVO GENERAL DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TÉCNICA EN ESPAÑA

En este apartado analizaremos la legislación española de la enseñanza técnico–profesional de carácter general que tuvo influencia en Catalunya.

La reglamentación de la Formación Profesional en España está interconectada a la legislación del sistema educativo en general, con lo cual, ha estado ligado a los vaivenes de la política y de los sistemas económicos que tuvieron lugar en ese momento.

El interés por las enseñanzas técnicas y profesionales no es muy antiguo y se dieron como consecuencia de la industrialización. Los cambios de los procesos de producción hicieron plantearse unas nuevas necesidades en las cualificaciones de los obreros, aunque esto no ocurriría hasta entrado el siglo XX, debido a los sistemas que se habían generado y consolidado a finales del siglo XIX con la configuración de enseñanza elemental para los obreros y enseñanza media para una élite, que por extensión y masificación *"harían saltar la coherencia interna que tenían"* (VIÑAO FRAGO, A.; 1992)[72] La diferente y nueva necesidad imperiosa de obreros cualificados afectará, (SARASOLA ITUARDE, L.; 1996)[73] a:

a) A la enseñanza general y básica, en cuanto a los intentos de transformar los currículum clásicos en aras a entender las necesidades científicas y técnicas.

b) A la enseñanza profesional, avanzando en la creación de estructuras que posibilitaran la Formación Profesional en diferentes grados.

---

[72] VIÑAO FRAGO, ANTONIO (1992): *Del Bachillerato a la Enseñanza Secundaria (1938-1990).* En: *"Revista Española de Pedagogía"*. Año L, Nº 192, pág.321.

[73] SARASOLA ITUARDE, LANDER (1996): *Cualificación y Formación Profesional. estudio de sus situaciones de identificación en las empresas y los centros formativos no universitarios de la Comunidad Autónoma Vasca.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Vizcaya, pág. 82.

c) Al mundo del trabajo, respecto a la cualificación de los trabajadores en activo y sus necesidades de reciclaje y readaptación.

Los primeros intentos de la creación de la enseñanza técnica de forma directa o indirectamente lo realizó el Estado. Repasando la legislación de la enseñanza técnica y profesional por orden cronológico se observa una cierta lentitud en el desarrollo del proceso de la institucionalización, además hay que tener en cuenta las tradiciones de cada zona de España que les cuesta adaptarse a las nuevas condiciones del desarrollo económico de cada momento.

Era fundamental educar a las clases populares, de las cuales surgía la mano de obra cualificada necesaria para poner en marcha las nuevas industrias. Este planteamiento se enfrentaba con las ideas del momento de que las artes prácticas, la mecánica y los oficios serviles eran actividades menospreciadas socialmente.

La idea del Conde de Campomanes[74] para conseguir el desarrollo, era interaccionar la agricultura, ganadería y la industria, y sentar las bases mínimas para fomentar la enseñanza de los oficios.

Si bien la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812, sentó las bases para un moderno sistema de instrucción pública, al ordenar en el título IX la creación de escuelas privadas en todos los pueblos, un Decreto de estas mismas Cortes, en 1813, suprimió los Gremios y permitió ejercer cualquier oficio sin examen ni título, con lo cual no ayudó al fomento de la enseñanza.

En 1814 volvió el absolutismo de Fernando VII, pero no será

---

[74] Carlos III, al iniciar su reinado, nombró Fiscal del Consejo de Castilla a Pedro Rodríguez Campomanes, el cual se encontró con un país sin infraestructura capaz de sacar a España de la pobreza. En su discurso sobre el Fomento, al anunciar las medidas que se tendrían que tomar para promover la industrialización, dice:
"[...] las Matemáticas son las que facilitan el conocimiento, la invención y la perfección de las máquinas, para emplearlas en todas las artes y oficios".
Para desarrollar la industria, Campomanes promulga las normas para la fundación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, entidades que fueron auténticas pioneras de la enseñanza profesional.

hasta 1821, con la primera experiencia liberal en el trienio 1820–1823, cuando con el Informe Quintana y como parte de la instrucción pública, se hable en España por primera vez de la segunda enseñanza, siendo: *"el primer documento importante en el que se plasman los principios puros del liberalismo español en materia educativa"* (PUELLES BENÍTEZ, M.; 1983)[75]. Es en este trienio liberal es cuando se establecen por primera vez la división de la enseñanza en tres grados, (SARASOLA ITUARDE, L.; 1996):[76]

a) La enseñanza secundaria se definirá como paso intermedio a otros estudios y que comprende aquellos conocimientos que al mismo tiempo sirven de preparación para dedicarse a otros estudios más profundos, y que constituyen la civilización general de una nación. Esta primera institucionalización oficial de la enseñanza secundaria en España incluirá sólo algunos conocimientos que le acerquen a una iniciación técnica, como serán la disciplina de dibujo y un terreno para prácticas de agricultura.

b) Tras la misma, se define una tercera enseñanza que comprende los estudios que habiliten para ejercer una profesión particular.[77]

De esta forma se organizaba un nuevo grupo en el nivel superior, el de las enseñanzas técnicas, que se le confería una condición similar al universitario. Pero esta reforma estructural no pudo llevarse a la práctica al quedar abolidas las reglamentaciones con la instauración de la segunda etapa absolutista (1 de octubre de 1823) de Fernando VII al declarar sin valor cuanto se había realizado desde el 7 de marzo de

---

75 PUELLES BENÍTEZ, MANUEL DE (1983): *Educación e Ideología en la España Contemporánea (1767–1975)*. Editorial Labor. Colección Politeia. Barcelona, pág. 59.

76 Ob. cit. SARASOLA ITUARDE, LANDER (1996): *Cualificación y Formación Profesional. estudio de sus situaciones de identificación en las empresas y los centros formativos no universitarios de la Comunidad Autónoma Vasca*, pág. 83.

77 Se dividirían en: los estudios tradicionales de las Universidades mayores de Teología y Jurisprudencia civil y canónica.
Los de los colegios o escuelas particulares dedicados a la enseñanza de varios estudios que son necesarios para varias profesiones de la vida civil y que no se proporcionan en las Universidades mayores como la medicina y cirugía, veterinaria, agricultura, nobles artes, música, comercio, construcción de caminos, canales y puertos, astronomía y navegación.

1820.

LEY/AÑO	APORTACIÓN
Real Orden de 18 de agosto de 1824	Se fundó el Real Conservatorio de Artes de Madrid (antes llamado Real Gabinete de Máquinas). Años después se crearon las Escuelas Provinciales de Bellas Artes que dieron lugar más tarde a las Escuelas de Artes y Oficios. Se proyectó el "Conservatorio" como un establecimiento público destinado a la mejora y avance de las operaciones industriales, tanto en las artes y oficios, como en la agricultura, siendo depósito y taller de máquinas, antes de ser centro de enseñanza a partir de 1927. (GUEREÑA, J. L. – TIANA FERRER, A.; 1994).[78]
Real Decreto de 17 de septiembre[79] de 1845 (Plan de Pidal)	Sentó las bases en las que más adelante serían las enseñanzas industriales. El Plan dividía la educación a impartir en los centros de instrucción pública en cuatro clases de estudios: a) Estudios de Segunda Enseñanza. b) Estudios de Facultad mayor. c) Estudios Superiores. d) Estudios Especiales. En la exposición de motivos del Plan sólo se hacía referencia de forma muy velada a los estudios especiales. En la Segunda Enseñanza ya se venía impartiendo asignaturas de ciencias, se consideraba que éstas se hallaban muy desatendidas en España, a pesar de que eran la base principal de la industria y pública riqueza (Preámbulo al Real Decreto de 27 de septiembre de 1845). De los 156 Artículos de que consta el Plan Pidal, sólo tres se refieren especialmente a los estudios especiales.
Real Decreto de 28 de enero de 1847	Creación del Ministerio de Comercio y Obras Públicas del cual dependerán las Juntas de Comercio.
Real Decreto de 9 de abril de 1847	Establecimiento del Real Consejo de Agricultura y Comercio.

[78] GUEREÑA, J. L.; TIANA FERRER, ALEJANDRO (1994): *Clases populares, cultura, educación siglos XIX–XX.* Coloquio Hispano-Francés (1987). (Casa de Velázquez, 15-17, Madrid. junio de 1987. Edición e introducción de Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana. Editado por la UNED, pág. 146.

[79] Gaceta de Madrid de 27 de septiembre de 1845. Se le conoce como el Plan Pidal. *De la Instrucción Pública en España.* (1855), Gil de Zárate explicó en qué situación se hallaba la enseñanza, en sus diversos niveles, y cuáles eran las características esenciales de su reforma, que resume en cuatro palabras: secularización, libertad, gratuidad y centralización.

Real Decreto de 7 de octubre de 1847	Integración de la Industria en el Real Consejo de Agricultura y Comercio, a partir de este momento las Juntas de Comercio solamente son órganos consultores. En 1847, el Gobierno español convirtió la Real Junta Particular de Comercio (1768-1847) la cual dirigía una serie de Escuelas como la de Náutica, Arquitectura, Comercio, Taquigrafía, Química, Física, Maquinaria, Botánica y Agricultura en una simple Junta Consultiva sin poderes de creación ni de transformación, eliminando totalmente su labor cultural que había desarrollado durante ochenta y siete años. La desaparición de la Junta de Comercio fue sustituida por la Escuela Industrial Barcelonesa. Todas las Escuelas de la Junta pasaron a la Escuela Industrial Barcelonesa.[80]
Real Decreto de 31 de octubre de 1849	Organización de las Escuelas y estudios de Bellas Artes, se pretendió resolver ciertos problemas de la producción,[81] destacando el "influjo que ejercen en la industria del país, en su riqueza y hasta en su civilización".[82] Se crearon las Escuelas Provinciales de Bellas Artes.[83] Estas entidades fueron las que desarrollaron la labor de la enseñanza profesional.
Real Decreto[84] de 4 de septiembre de 1850 (Plan de Manuel	Con el Real Decreto de 4 de septiembre de 1850, el Gobierno de la Monarquía española institucionalizaba la enseñanza industrial estableciendo tres niveles: elemental, de ampliación y superior (Art. 1º): a) Enseñanza elemental. (Se da en Institutos de primera clase).

[80] SOLDEVILA, FERRÁN (1961): *Un segle de vida catalana.* Tomo I. Edit. Alcides, Barcelona, pág. 621.
"Una mena de sac on totes aquelles institucions van anar a parar amb excepció de les Escoles de Belles Arts". [Una especie de saco donde todas aquellas instituciones van a parar con excepción de las Escuelas de Bellas Artes].

[81] Facilitan a las industrias los *"medios de producir con baratura y buena calidad"*. Se da una doble concepción del dibujo: una puramente artística y otra como auxiliar para la producción.

[82] Real Decreto de 31 de octubre de 1849, dando una nueva organización a las Escuelas y estudios de Bellas Artes. Se pretende atenuar el atraso del dibujo de adorno y de aplicación a las artes industriales, mejorando la falta de adelantos de la industria.

[83] Esta institución dará posteriormente lugar a las Escuelas de Artes y Oficios.
En su Art. 3, las Escuelas Provinciales pueden ser de primera o segunda clase. Las de primera clase son las de Barcelona, Valencia, Valladolid y Sevilla, el resto serán de segunda clase. El Art. 36 divide los estudios en estudios menores y estudios superiores. Los menores se hacen en todas las Escuelas y los superiores sólo se harán en las de primera clase.

[84] Gaceta de Madrid de 8 de septiembre de 1850, debido a Manuel Seijas Lozano, Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas.

Seijas Lozano)

b) Enseñanza de ampliación. (Se da en Barcelona, Sevilla y Vergara).
c) Enseñanza superior. (Se da sólo en Madrid) (Art. 2).

Al final del último nivel se otorgaba el título de Ingeniero Químico o Mecánico.

El nuevo Plan de Estudios de Manuel Seijas Lozano, respetó lo fundamental del Plan Pidal, aunque suprimió la sección de ciencias filosóficas (por ser peligrosas)[85] en favor de las ciencias físico–matemáticas:

Sin quitarle la importancia en el avance del Real Decreto,[86] *"puede afirmarse que quedó muy lejos de responder a las necesidades de este tipo de enseñanzas"* (GUTIÉRREZ ZULOAGA, I. – IDÍGORAS, B.; 1990).[87]

El plan Seijas prestaba especial atención a la regulación de los estudios especiales, que *"habilitan para carreras y profesiones que no están sujetas a la recepción de grados académicos"*, que se cursaban en las escuelas especiales. El Artículo 84 señalaba: *"Además de las escuelas ya establecidas se crearán sucesivamente las que puedan proporcionar los conocimientos necesarios para el fomento de la Agricultura, de la Industria, de las Artes y del Comercio"*.

En el siguiente cuadro podemos ver las enseñanzas industriales del plan de Seijas Lozano.

---

85 PESET, M.; PESET, J. L. (1974): *La universidad española (siglos XVII y XIX).* Editorial Taurus, Madrid, pág. 44.
"[...] cuanto porque de ellas en gran manera depende el porvenir de nuestra industria, harto necesitada de los auxilios de la ciencia. Además es indispensable ir formando profesores de ciertos ramos que son la base de toda enseñanza industrial, de la que con afán se ocupa el Gobierno".

86 Este plan de estudios se regirá por el Reglamento de 23 de septiembre de 1852. Reglamento de la Escuela Industrial Barcelonesa, aprobado por S.M. en Real Orden de 23 de septiembre de 1852. Edición en facsímil de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona. (UPC). Apertura del curso 1992-93.

87 GUTIÉRREZ ZULOAGA, ISABEL; IDÍGORAS, B. (1990): *Datos sobre la Formación Profesional en España (1970-90).* Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Editorial Complutense. Madrid, pág. 22.

	LUGAR	REQUISITOS	DURACIÓN	TÍTULO
ELEMENTAL	Institutos de 1ª clase	Tener 10 años y haber asistido a escuelas de primeras letras	Un curso preparatorio y tres años de carrera. Un 4º optativo.	Certificado de aptitud para las profesiones industriales. Maestro en artes y oficios. (4º año)
AMPLIACIÓN	Escuelas de Barcelona, Sevilla y Vergara	Tener 14 años y haber aprobado por lo menos 2 años de enseñanza elemental.	Tres años. Un 4º curso optativo.	Profesor industrial. Ingeniero Mecánico o Químico de 2ª clase. (4º año)
SUPERIOR	Real Instituto Industrial de Madrid	Haber aprobado los 3 cursos de ampliación.	Dos años.	Ingeniero Mecánico o Químico de 1ª clase.

Cuadro I-I - 2: **Enseñanzas Industriales (4 de septiembre de 1850)**[88]

LEY/AÑO	APORTACIÓN
Real Orden[89] de 24 de marzo de 1851	Se creó la **Escuela Industrial Barcelonesa**, destinada a impartir enseñanzas industriales elemental y de ampliación. El profesorado estaba compuesto por cinco catedráticos y cuatro ayudantes, procedentes de las cátedras de la Junta de Comercio de Barcelona, que impartían clases en el ex-convento de San Sebastián.[90]
Real Orden de 23 de septiembre de 1852	Se aprobó el Reglamento de la Escuela Industrial Barcelonesa

88 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1996): *La creación de la Escuela Industrial Barcelonesa (1851).* En la Revista: *"Quaderns d'Història de l'Enginyeria Volum I"*. Edita la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 13.

89 Con arreglo al Real Decreto de 4 de septiembre de 1850. Ministro: Manuel de Seijas Lozano. De la colección Legislativa referente a los Ingenieros Industriales. Barcelona 1886, pág. 9 y ss.

Fue inaugurada el 1 de octubre de 1851. Esta Escuela estaba situada en el antiguo convento de San Sebastián al lado del palacio de la Lonja, separado por un pequeño callejón, y con la fachada a la actual plaza Antonio López.

90 Por Real Orden de 6 de noviembre de 1866 la Escuela se sostiene por medio de tres subvenciones, del Estado, del Excmo. Ayuntamiento y por la Diputación Provincial de Barcelona.

Real Decreto[91] de 20 de mayo de 1855

(Plan Francisco Luxan)[92]

Primera reforma de las Enseñanzas Industriales.

Este Real Decreto se propuso fomentar las enseñanzas industriales y difundirlas para *"formar entendidos operarios y directores científicos de las empresas fabriles"*.

Las Escuelas Industriales se dividían en:

a) Escuelas Elementales.
b) Escuelas Profesionales.
c) Escuela Central.

En las *Escuelas Elementales* se impartieron nociones básicas, adaptándolas a los alumnos que en su mayor parte pertenecían a la clase obrera. Los estudios tenían una duración mínima de dos cursos. La *Escuela Profesional* pretendía proporcionar la instrucción necesaria para formar los técnicos y cuadros dirigentes del sistema productivo industrial. Los estudios se dividían en tres cursos. La *Escuela Central*, era el centro superior de las enseñanzas, que formaba a los futuros Ingenieros Industriales y al personal docente de las mismas.

El Real Decreto estableció el *Real Instituto Industrial* de Madrid, fuese el centro y modelo de la enseñanza industrial, con carácter de cuerpo consultivo del Gobierno. El Real Instituto Industrial estaba integrado por:

a) Un Conservatorio de artes, con el museo de objetos industriales.
b) Un Taller de modelos y máquinas.
c) La Escuela Central de Industria, y anexa a ella, otra elemental de modelo.

Real Decreto de 27 de mayo de 1855

El Reglamento[93] para la ejecución del Plan Orgánico de las Escuelas Industriales fue aprobado el 27 del mismo mes, el cual reguló la administración de las escuelas, el desarrollo del curso, la participación del profesorado, el régimen disciplinario para alumnos y profesores, las competencias del director y de la Junta de Estudios, y de forma muy especial, el sistema de exámenes.

---

91 Gaceta de Madrid de 22 y 23 de mayo de 1855.

92 El Plan Luxán no se llevó a la práctica en su totalidad, ya que a los dos años de promulgarse, tuvo lugar la reforma legislativa más importante que afectó al sistema educativo español en las décadas centrales del siglo XIX: la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1957, más conocida como Ley Moyano.

93 Una novedad que introduce el Reglamento en su Art. 15, es el establecer la conveniencia de que los alumnos de las Escuelas Profesionales asistan durante las vacaciones a las fábricas y talleres que se designen, a fin de adquirir en ellas la práctica del trabajo. Después de estas estancias en los centros laborales tendrán que presentar una memoria que les será valorada como mérito de estudios.

Real Decreto de 9 de septiembre de 1857

(Ley Moyano)[94]

Segunda reforma de las Enseñanzas Industriales.

Estableció en España las primeras bases de instrucción pública ya que tendía a configurar, entre otras, las Escuelas de Arquitectura, Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, Minas, Montes, Agrónomos e Industriales.

Según esta Ley, las enseñanzas quedaron divididas de la forma siguiente:

a) Primera Enseñanza.
b) Segunda Enseñanza.
c) Facultades.
d) Enseñanza Superior.
e) Enseñanza Profesional.

La primera consecuencia importante de la Ley Moyano fue la descentralización de las enseñanzas superiores destinadas a los Ingenieros Industriales. El *Real Instituto Industrial* de Madrid dejó de tener la exclusividad de impartirlas, pudiéndose realizarlo en otras Escuelas Superiores, entre ellas la de Barcelona, Vergara y Sevilla, pero faltaba llevar a la práctica lo dispuesto en la Ley.

El proyecto era muy ambicioso. Las antiguas escuelas profesionales tuvieron problemas para adaptarse a la nueva condición de Escuelas Superiores. El Real Instituto Industrial de Madrid seguía siendo el único centro que era financiado totalmente con cargo a los presupuestos generales del Estado.

Real Decreto de 10 de agosto de 1860

Se podían cursar todos los estudios de Ingeniería Industrial en las Escuelas de Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla, aunque la falta de recursos económicos del Gobierno para el mantenimiento de todos estos centros hizo que las Escuelas de Madrid, Valencia y Sevilla cerrasen entre 1867 y 1899. Sin embargo, debido a las aportaciones de la Diputación Provincial de Barcelona y parte del Ayuntamiento, la Escuela de Ingenieros Industriales de la capital catalana fuera la única del Estado que continuó ofreciendo los estudios técnicos de grado superior.

Real Decreto de 5 de mayo de 1871

Creación de la Escuela de Artes y Oficios que fue incorporada al Real Conservatorio de Artes. Se establecieron las enseñanzas en las que se aplicaron los conocimientos científicos a la formación del artesano,

[94] Gaceta de Madrid de 10 de septiembre de 1857. En la colección legislativa de España, tomo LXXVIII, págs. 256-305. También en Boletín Oficial del Ministerio de Fomento, tomo XXIV (Madrid, Imprenta Nacional, 1857). También existe en separata con el título de Ley de Instrucción Pública, sancionada por S. M. en 9 de septiembre de 1857.

maestro de taller, contramaestre, maquinistas y capataces.

Real Decreto de 5 de noviembre de 1886

Dos Reales Decretos del 5 de noviembre,[95] señalaban los beneficios que aportaba a la sociedad: el cuidado del obrero y la industria. Se separó la Escuela de Artes y Oficios de Madrid del Conservatorio de Artes y Oficios, que compartían los mismos locales. La primera se llamará a partir de ese momento Escuela de Artes y Oficios Central.

Se publicó el Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios y se crearon siete Escuelas de Artes y Oficios[96] de distrito en: Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Vilanova i la Geltrú. *"La lectura de cuyos nombres delata con cuanto humorismo se gobernaba en aquella fecha, pues mientras se dejaba sin Escuela a poblaciones que la necesitaban, se implantaba en algunas que de nada les servía"* (NOVO DE MIGUEL, L.; 1949).[97]

Real Decreto de septiembre de 1894

Se dividió las enseñanzas en dos grupos: *Artístico Industrial* y *Técnico Industrial*, reforzando éste último, en la de Madrid, con los estudios de Maquinista y Electricidad.

Real Decreto de 20 de agosto de 1895

Creación de los estudios de Peritos mecánicos y electricistas, y de Aparejadores, distribuyendo las enseñanzas en seis cursos para los primeros y en cinco para los segundos.

Real Decreto de 18 de agosto de 1900

Supresión momentánea del Ministerio de Fomento, del cual dependía la estructura educativa y la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Esto servirá para hacer patente la problemática de la enseñanza técnica.[98] *"Se planteaba un plan general de*

---

95 Decreto promulgado por Montero Ríos, uno de los ministros más preocupado por la problemática escolar, ha de ser considerado el primer texto legal con cierta incidencia real por la participación activa del Estado en la gestión y el mantenimiento de la enseñanza técnica de grado elemental.

96 NOVO DE MIGUEL, LUCIANO (1949): *La Formación Profesional Obrera. Fundamento básico del resurgimiento económico de España.* Conferencia dada en varias poblaciones en los años 1948 a 1951. Conferencia dada en el Salón de Actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el miércoles 23 de marzo de 1949 a las 7 de la tarde, por Luciano Novo de Miguel, Catedrático de Escuelas Industriales. Ex-Inspector de Formación Profesional. Patrocinada por el Ministerio de Trabajo y la Delegación Nacional de Sindicatos. pág. 9.
"No se escogieron las poblaciones más indicadas por su matiz industrial, sino aquellas que a la sazón tenían padrinos con influencia poderosa en el Gobierno".

97 Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera*, pág. 9.

98 El primero de los ministros del nuevo organismo, el conservador García Alex, rompiendo con la tradición del partido, propuso la reforma general de la enseñanza, mostrando una gran sensibilidad por la enseñanza técnica.

enseñanza técnica que comprendía desde el obrero hasta la ingeniería, produciendo una polémica que concluyó con el Real Decreto de 17 de agosto de 1901, publicado en el número 231 de la Gaceta de Madrid dos días más tarde" (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1991).[99]

Real Decreto de diciembre de 1901

Escuelas Superiores de Industria. Reforma general de la enseñanza donde el Conde de Romanones,[100] planteó una ordenación de tipo dual *"que potenciará al mismo tiempo la cultura general mediante el bachillerato y la cultura tecnológica por medio de las enseñanzas técnicas, pero, una vez más, la penuria del tesoro público hacía inviable este planteamiento. De ahí que acudiera a un plan original mediante la transformación de los centros estatales de bachillerato en Institutos Generales y Técnicos"* (PUELLES, M.; 1983).[101]

Romanones planteó que los Institutos de Segunda Enseñanza impartieran también carreras cortas de corte técnico. Este plan era original *"por primera vez hay en las enseñanzas medias hispanas un profesor y maestro de taller, así como un profesor de construcción, mecánica y electrónica"* (ACEROE, E.; 1983).[102]

Se crearon las *Escuelas Superiores de Industria*[103] en Madrid y Barcelona. En estas Escuelas se impartían enseñanzas de tres tipos:

a) Práctico Industrial.
b) Perito Industrial.
c) Enseñanza para obreros.

Real Decreto de 10 de enero de 1902

Se completaron las enseñanzas correspondientes a las Escuelas Superiores de Industrias con una nueva sección denominada de *Manufactureros* o *Peritos Textiles* y se estableció un nuevo plan que dividió la enseñanza industrial en:

a) *Elemental*, que, en tres cursos y en las llamadas

---

99 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J. (1991): *Les Escoles Professionals Municipals, 1890-1990,* pág. 16.

100 Está limitada a los grados medio y elemental, no contentó a nadie. En opinión del propio Romanones este planteamiento fracasó ante las críticas de los docentes.

101 Ob. cit. PUELLES, M. (1983): *Educación e ideología en la España contemporánea*, pág. 252.

102 ACERO, E. (1983): *Crónica de la Formación Profesional Española.* Ediciones Técnicas y Profesionales. Madrid, pág. 30.

103 También se crearon estas Escuelas Superiores de Industrias en Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas y Terrassa. Más tarde se crearon en Vigo, Vilanova i la Geltrú y en Valencia.
También se establecieron Escuelas Superiores de Artes e Industrias en los Institutos de Barcelona, Córdoba, Granada, León, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Toledo.

Escuelas Industriales, otorgará el *"Certificado de Práctico Industrial"*.

b) *Superior*, que, en tres cursos dos comunes y uno de especialidad, posibilitará obtener el *"Título de Perito o Aparejador"* en las Escuelas de Artes Industriales.

Representó un avance porque *"conseguirá atraer hacia estas escuelas a jóvenes provenientes de la clase media que se dirigían en su mayor parte a la enseñanza media superior"* (ALOY RUIZ, MARÍA DE LAS MERCEDES; 1987).[104]

Real Decreto de 8 de marzo de 1904	Se creó la primera Escuela de Ingeniero de Industrias Textiles, estableciendo sus estudios en Terrassa.
Real Decreto de 30 de marzo de 1904	Creación en Barcelona de un Centro de Enseñanza técnica denominada ***Escuela Industrial***.[105] El Real Decreto disponía la creación de un *Patronato* con personalidad jurídica.
Real Decreto de septiembre de 1906	Nueva reorganización de las Escuelas Superiores de Artes e Industrias, detallándose los estudios que han de cursarse en la Escuela Central de Madrid y en las Superiores del resto de las poblaciones del país. Según NOVO DE MIGUEL, L.; (1949) *"por esta disposición quedó destrozado el plan de 1901 con una falta de criterio que da grima. Se redujeron las enseñanzas a 5 años para los Peritos y 4 para los Aparejadores y se suprimieron asignaturas muy necesarias"*.[106]
Real Decreto de 4 de agosto de 1907	Se establecieron las enseñanzas[107] nocturnas para obreros y se redujeron a cuatro cursos el acceso a la titulación de Perito. Se modificó la denominación de *Escuelas Superiores de Artes e Industrias*, dividiéndolas en *Escuelas de Artes Industriales* y *Escuelas de Industrias*. Según decía el preámbulo de la Ley: *"Con el plausible deseo de vigorizar la enseñanza técnica"*.
Real Decreto de	La reforma mantuvo la división de las Escuelas de

[104] ALOY RUIZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (1987): *Historia de la Formación Profesional en Guipúzcoa durante el siglo XX*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Vizcaya, pág. 16.

[105] Real Decreto del 30 de marzo de 1904. Gaceta de Madrid, Nº 91, jueves 31 de marzo de 1904.

[106] Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera*, pág. 10.

[107] Se implantaron también los certificados de Fogonero, Maquinista, Automovilista, Montador electricista, Siderurgista y Tintorero.

8 de junio[108] de 1910	Artes y Oficios y de las Escuelas Industriales. Las Escuelas de Artes Industriales asumieron la instrucción en el grado elemental (general y gratuita) a cuyo grado se accedía con 12 años acreditando saber leer, escribir y las cuatro reglas. Las Escuelas Industriales asumieron el grado medio (de carácter especial), y su matriculación se abonaba, excepto los artesanos y sus hijos. Se promulgó el Estatuto que regulaba el funcionamiento de las Escuelas de Artes y Oficios y las Escuelas Industriales, en las que se cursaban las enseñanzas, además de las específicas en que tenían origen, las de Perito Mecánico, Electricista, Químico y Textil. Se inició la creación de pensionados en el extranjero de los productores que hubieran demostrado condiciones excepcionales durante el período de preparación profesional.
Real Decreto de 19 de agosto de 1915	Se refundieron las Escuelas de Artes y Oficios y las Escuelas Industriales,[109] dando lugar a las *Escuelas de Artes Industriales* dividida en tres grupos: a) Escuelas para las enseñanzas artísticas industriales. (Escuelas de Artes y Oficios). b) Escuelas para las enseñanzas técnico–industriales, centradas únicamente en el estudio de los fundamentos de las enseñanzas técnicas. c) Escuelas para las enseñanzas profesionales.
Real Decreto de 15 de septiembre de 1922	Se crearon, por vía de ensayo, en varias escuelas primarias unos cursos complementarios destinados a *"completar la educación de los alumnos, ampliando los conocimientos de cultura general adquiridos en la escuela" y a "iniciar a los escolares los trabajos manuales y en las prácticas de taller"*.

El establecimiento de una separación entre las enseñanzas generales y las profesionales tuvieron que esperar a que surgiera la propuesta de reorganizar las enseñanzas profesionales a través de los Estatutos de 1924 y 1928 para ver los primeros intentos de establecer un sistema normalizado de enseñanzas profesionales, como formación

---

108 Tuvo poca vigencia, pues al cesar en el Ministerio el Conde de Romanones, el nuevo Ministro, don julio Burell, lo derogó por las muchas dificultades que ofrecía su aplicación.

109 Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera*, pág. 10.
"Después de 4 años de relativa calma y debido, a la inspiración de un profesor, se publicó éste R.D. el 19 de agosto de 1915, para reorganización de las Enseñanzas técnicas, cuyo Decreto fue suspendido el 8 del mes siguiente, o sea, veinte días después, y restablecido, en parte, nuevamente, dos semanas más tarde".

impartida al margen del natural aprendizaje en el trabajo.

I-I. 5.1. LOS ESTATUTOS DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y PROFESIONAL: ESTATUTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL DE 1924 Y EL ESTATUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE 1928.

En el momento que se produjo el golpe militar de Miguel Primo de Rivera, la legislación para la enseñanza técnica seguía siendo la derivada de la reforma de Romanones[110] de 1901. El 9 de marzo de 1928 apareció el Estatuto de Formación Técnica Industrial y varios Decretos y Órdenes fueron apareciendo más tarde a lo largo de todo el año, de forma que lo fueron modificando y complementando.

Por Real Decreto de 15 de marzo de 1924, se dispuso que pasasen a depender del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, las Escuelas Industriales que hasta entonces habían pertenecido al Ministerio de Instrucción Pública.

Este cambio de Jurisdicción Ministerial, provocó una Comisión encargada de redactar un proyecto de organización de la Enseñanza técnica con arreglo a ciertas normas y observaciones.

Por Real Decreto de 31 de octubre de 1924, se aprobó el *Estatuto de Enseñanza Industrial.*[111] Fue uno de los planes más completos y coherentes de los que regularon las enseñanzas profesionales. Durante el año 1928 se terminó de fijar la legislación que prácticamente perdurará alrededor de treinta años. En primer lugar la creación por Real Decreto del 3 de noviembre, del Ministerio de Economía, del cual pasaron a depender las Escuelas de Ingenieros Industriales y el cambio de denominación del Ministerio de Trabajo, que se llamó a partir de

[110] Retocada en varias ocasiones.

[111] Gaceta de Madrid Nº 310 de 5 de noviembre de 1924. Presidencia del Directorio Militar, págs. 586-597.

aquél momento, Ministerio de Trabajo y Previsión, del cual dependerá la Enseñanza Profesional. A lo largo de 1928 aparecieron diversos Reales Decretos que fijaban el aprovisionamiento de la Enseñanza técnico–profesional, especialmente el significativo Real Decreto de 14 de diciembre, que regulaba la enseñanza técnica y superior y de especial interés, el Real Decreto de 21 de diciembre de 1928, que aprobó el *Estatuto de Formación Profesional.*[112]

Del Estatuto de 1924 son las *Escuelas Elementales del Trabajo* y las *Escuelas Superiores de Trabajo*. En el nuevo Estatuto de diciembre de 1928 se tomó por base las *Oficinas de Orientación Profesional* y las *Escuelas de Preaprendizaje*, sobre las que se apoyaron las Escuelas de Trabajo, para la formación de Oficiales y Maestros obreros, y las Escuelas Industriales para la formación de Auxiliares industriales y Técnicos de diversas especialidades en sustitución de los Peritos (NOVO DE MIGUEL, L.; 1949).[113]

I-I. 5.1.1. EL ESTATUTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL DE 31 DE OCTUBRE DE 1924

El objetivo que se planteó en el Estatuto fue el de establecer enseñanzas para los trabajadores, facilitándoles el aprendizaje de un oficio y dándoles medios para llegar al mayor número de obreros, creando además un plan de organización y distribución de los servicios de Orientación Profesional para toda España.

El Estatuto de 31 de octubre de 1924, creó las Escuelas Elementales y Superiores del Trabajo y organizó las Enseñanzas Industriales, incluyendo a la enseñanza profesional:

> *"Como vía paralela a la educativa general, aún cuando existen posibilidades de acceso de una a otra vía".*[114]

---

[112] Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928.

[113] Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera,* pág. 10.

[114] Ibídem. Gaceta de Madrid Nº 310 de 5 de noviembre de 1924, págs. 586-597. (ESTATUTO DE

Continuación:

La definición de Enseñanza Industrial la encontramos en el Artículo segundo:

> *"Se entiende por Enseñanza Industrial, para los efectos de este Decreto Ley, la que tiene por objeto la formación del personal obrero, de los jefes de taller y de fábrica, de técnicos, directores e ingenieros para la industrial fabril y manufacturera y para toda clase de instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas".*[115]

Este Artículo incluyó en su definición a las instituciones que realizaban la difusión por medios científicos y prácticos, de los conocimientos aplicados a la industria, el perfeccionamiento de los oficios y profesiones industriales en sus diversas categorías, la investigación industrial, la ampliación de estudios en España o en el extranjero, y la orientación y selección profesionales. Señalaba que todas ellas debían contribuir al logro de la máxima armonía entre los distintos elementos de la producción industrial.

Capítulo I: *De la enseñanza industrial*

ARTÍCULO	**APORTACIONES**
Artículo 3º	Se clasificaba las enseñanzas Industriales según su objetivo, en: 1º. *Enseñanza Obrera*: Cuyo objetivo era la formación

ENSEÑANZA INDUSTRIAL).
Presidencia del Directorio Militar.
A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste
Vengo a decretar lo siguiente:
REAL DECRETO
CAPÍTULO PRIMERO: *De la enseñanza industrial.* Del Artículo 1 al 6.
CAPÍTULO II: *Administración Central de la enseñanza técnica industrial.* Del Artículo 7 al 12.
CAPÍTULO III: *Administración provincial de la enseñanza industrial.* Del Artículo 13 al 18.
CAPÍTULO IV: *De la inspección de enseñanza industrial.* Del Artículo 19 al 22
CAPÍTULO V: *De la enseñanza elemental obrera.* Del Artículo 23 al 30
CAPÍTULO VI: *De las Escuelas profesionales.* Artículo 31 al 40
CAPÍTULO VII: *De las enseñanzas facultativas.* Artículo 41 al 47
CAPÍTULO VIII: *De los estudios de investigación y ampliación.* Artículo 48 al 57
CAPÍTULO IX: *De la orientación y selección profesional.* Artículo 58 al 63
CAPÍTULO X: *Régimen del Profesorado.* Artículo 64 al 69
CAPÍTULO XI: *Del régimen de las Escuelas, Asociaciones escolares, certificados y títulos.* Artículo 70 al 78
DISPOSICIONES ADICIONALES: I a la V.
Dado en Palacio a treinta y uno de octubre de mil novecientos veinticuatro. ALFONSO.
El Presidente Interino del Directorio Militar: Antonio Magaz Pers.

[115] Ibídem. Gaceta de Madrid de 5 de noviembre de 1924, pág. 587.

del personal obrero de los oficios industriales en que predominaba el trabajo manual sobre el intelectual y la instrucción de los artesanos.

2º. *Enseñanza Profesional*: Cuyo objetivo era la preparación de las profesiones técnicas industriales destinadas a dirigir la labor del obrero, con predominio del trabajo intelectual sobre el manual, tales como Contramaestres, Jefes de taller y de fabricación, Jefes técnicos de todas clases y Peritos industriales (con Título oficial).

3º. *Enseñanza Facultativa*: Cuyo objetivo era formar personal capacitado para firmar y redactar dictámenes, peritaciones, informes y presupuestos sobre materia industrial, con validez oficial ante las oficinas públicas, Tribunales de justicia y Corporaciones oficiales.

4º. *Instituciones de investigación y ampliación de estudios*: Comprendía los Centros y Laboratorios de investigación industrial y de ampliación de estudios en España y en el extranjero.

Artículo 5º Las Escuelas de Enseñanzas Industriales quedaban clasificadas de la forma siguiente:

6º. *Escuelas Oficiales*: Estaban sostenidas por organismos de la Administración pública: Estado, Mancomunidades, Provinciales o Municipales y estaban sometidas a la Inspección del Estado. Las Escuelas Oficiales se clasificaron a su vez en:

7º. *Escuelas Elementales de Trabajo o Escuelas de Aprendizaje*. (Artículo 23)

8º. *Escuelas Industriales o Escuelas Profesionales*. (Artículo 31)

c) *Escuelas de Ingeniería Industrial*. (Artículo 41)

Escuelas privadas inspeccionadas: Que estaban sostenidas por particulares sometiéndose a Inspección y reglas que dictase el Estado. Estas Escuelas podrían ser subvencionadas por éste.

4º. *Escuelas privadas libres*: No estaban sometidas ni a Inspección ni a intervención del Estado.

Artículo 6º Se señalaba que las enseñanzas comprendidas en el *"plan oficial"* debían siempre darse en el *"idioma oficial"*. Sólo las enseñanzas *"complementarias"* podrán darse en el

"idioma regional",[116] o bajo la forma de cursos especiales.

Capítulo II: *Administración Central de la enseñanza técnica industrial*

Artículo 7º — Se indicaba que la Administración Central de la Enseñanza Industrial correspondía a la Jefatura Superior de Industria, en la cual habría una Sección administrativa de Enseñanza Industrial. Las funciones de tipo técnico serían dirigidas por el Jefe superior, de la Comisión permanente, de la Inspección de Enseñanza Industrial y de los Claustros ordinarios o extraordinarios.

Capítulo III: *Administración provincial de la enseñanza industrial*

Artículo 13º — Se indicaba que la Administración provincial de la enseñanza industrial estaba integrada por Juntas provinciales de Enseñanza Industrial y por las Juntas locales de Enseñanza Industrial.

Capítulo V: *De la enseñanza elemental obrera*

Se orientaba hacia oficios generales o básicos, tales como, ajustador mecánico, herrero forjador, carpintero, electricista, albañil, fontanero, conductores de automóviles, etc.

Artículo 23 — Establecía un período de preaprendizaje que presuponía la enseñanza primaria adquirida en la escuela y su duración era de dos cursos, siguiendo el aprendizaje propiamente dicho que duraba cuatro cursos y por último el período de enseñanza complementaria profesional o de especialización. Estas enseñanzas eran gratuitas.

Artículo 24 — Se especificaban los tipos de enseñanzas elementales que recibirían los obreros en:

1) Enseñanzas preparatorias para el aprendizaje.[117]
2) Enseñanza de aprendizaje.[118]

---

[116] No hay que olvidar que el Directorio Militar del Gobierno de Primo de Rivera prohibió el uso del idioma catalán en todos los organismos oficiales.

[117] Cuyo objetivo era facilitar a los jóvenes obreros de 10 años un complemento de instrucción científica y social que les capacitase para el máximo aprovechamiento de las enseñanzas de aprendizaje. Se realizaba en dos cursos.

[118] Estaban encaminadas a la formación de buenos oficiales obreros, se cursaban en cuatro cursos, con la edad mínima de 12 años. Se reducían los cursos para alumnos que hubieran realizado la enseñanza preparatoria. Una vez terminados los cursos con aprovechamiento se obtenía un certificado de *Oficial obrero*.

3) Cursos complementarios profesionales.[119]

Capítulo VI: *De las Escuelas profesionales*

Artículo 31 Especificaba las enseñanzas profesionales:

4) De perfeccionamiento profesional.[120]

5) De Peritaje Industrial

Artículo 33 La enseñanza profesional admitía en el grado de perfeccionamiento dos cursos, uno general y otro especial

Artículo 36 Enseñanzas características del Peritaje industrial, que comprendía seis cursos, a cuyo fin proponía un año de prácticas en una industria particular, bajo la dirección de la Escuela.

Capítulo VII: *De las enseñanzas facultativas*

Artículo 41 Se especificaba que las enseñanzas facultativas tendrían por objeto la formación de Ingenieros para las industrias fabriles y manufactureras, mecánicas, químicas o eléctricas. Sus estudios estaban considerados como superiores.

Capítulo VIII: *De los estudios de investigación y ampliación*

Artículo 49 Se consideraban como Institutos oficiales de ampliación industrial los siguientes:

a) La Junta de Pensiones de Ingenieros y obreros en el extranjero.

b) Los laboratorios de investigación industrial sostenidos por el Estado, Mancomunidades, Provincias o Municipios.

c) Los Institutos de ampliación de estudios de Mecánica, Química o Electricidad aplicadas que sostengan las mismas Corporaciones.

Capítulo IX: *De la orientación y selección profesional*

Artículo 58 Definía la Orientación Profesional como la determinación de la profesión o grupo de profesiones que más convienen al

---

119 Destinados a alumnos aprendices obreros que trabajaban durante el día.

120 Todas estas enseñanzas se daban en horas compatibles con el trabajo, para facilitar la asistencia del obrero. Las matrículas de enseñanzas de perfeccionamiento profesional eran de matrícula gratuita.

individuo y por Selección Profesional la determinación del individuo más apto para cada profesión o trabajo.

La Orientación y Selección Profesional serían funciones de los Institutos de enseñanza industrial, en sus cuatro grupos, y de la Comisión permanente de enseñanza industrial, y comprendía dos clases de organismos:

a) Institutos de Orientación Profesional.[121]

b) Oficinas de Orientación Profesional.

Artículo 60 Las Oficinas de Orientación Profesional constituían una sección de las Escuelas de Aprendizaje o elementales del Trabajo, y dependerían de la Dirección de la Escuela, que debían seguir las instrucciones que sobre la materia dictasen los Institutos correspondientes.

Aunque este Estatuto estuvo vigente durante un período de tiempo corto y no consiguió crear ningún centro de enseñanza, sí tuvo gran importancia al establecer las bases de separación real entre las enseñanzas general y profesional. También tuvo importancia debido a la reorganización de las enseñanzas industriales acomodándolas a las necesidades económicas del momento, atribuyendo esta responsabilidad al Estado a través del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.[122]

---

[121] Se concedió carácter oficial a las instituciones de Orientación Profesional, la primera de las cuales había sido creada en Barcelona en el Museo Social con el nombre de *Secretariat d'Aprenentatge*, sostenido por la Diputación Provincial de Barcelona, consistiendo en esencia en un consultorio vocacional en el que se informaba sobre las diversas clases de trabajo que, según los antecedentes que presentaban las personas que acudían a él, parecían estar más de acuerdo con sus aptitudes y gustos, a la vez que se les facilitaba información sobre los aspectos económicos, sociales e higiénicos de la profesión y sobre las condiciones legales del aprendizaje.
En 1918, se reestructuró con el nombre de Instituto de Orientación Profesional que fue sostenido a partes iguales por la Mancomunitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. En 1925, debido a que el Municipio de Barcelona suprimió las veinte mil pesetas de subvención al Instituto, éste se amparó en el recinto de la Universidad Industrial (formando una sección de la Escola del Treball). La segunda institución de este tipo se creó en Madrid, en 1923, como sección del Instituto de Reeducación Profesional en Carabanchel. Estas instituciones, aparte la de Barcelona, a pesar de su carácter oficial, no pudieron funcionar de una manera autónoma hasta la posterior reorganización en 1928.

[122] El Estatuto de 1924 no preveía la relación entre la enseñanza que regulaba y el resto del sistema educativo, hasta el punto que las enseñanzas de formación profesional dependían del Ministerio de Trabajo y Previsión, mientras que en materia de Educación era el Ministerio de Instrucción Pública. Fue en septiembre de 1931 cuando las enseñanzas de Formación Profesional pasaron a depender del Ministerio de Instrucción Pública.

A partir de entonces se transfería la responsabilidad de la Formación Profesional del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al Ministerio de Trabajo, estableciéndose que a partir de entonces cada Ministerio podría crear las enseñanzas y centros que considerase necesario, iniciándose *"una larguísima etapa de dispersión administrativa"* (FARRIOLS, X.; FRANCI, J.; 1994).[123]

I-I. 5.1.2. EL ESTATUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 1928

El Estatuto de 1928 ampliaba y se refundía con el Estatuto de 1924, surgido de la Presidencia del Directorio Militar de Primo de Rivera y dentro de una reorganización ministerial en la que asignaba al Ministerio de Economía Nacional las Escuelas de Ingenieros Industriales y al Ministerio de Trabajo y Previsión las Escuelas Industriales. Un dato de interés era que *"la primera impulsión organizada de la formación profesional se hará desde el Ministerio de Trabajo"* (GÓMEZ, R. DE CASTRO, F.; 1992).[124]

Se publicó el *Estatuto de Formación Profesional*[125] el 21 de

---

[123] FARRIOLS, X.; FRANCI, J. (1994): *La formación profesional en la LOGSE: de la ley a su implantación.* Editorial Horsori-ICE. Barcelona, pág. 22.

[124] GÓMEZ R. DE CASTRO, F. (1992): *La formación profesional en España: del Estatuto de 1928 a la LOGSE.* En la Revista de Pedagogía, Nº 50. pág. 342.

[125] Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928.
Nº 2.451. –Real Decreto.– De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y a propuesta del de Trabajo y Previsión,
Vengo a aprobar el adjunto Estatuto de Formación profesional.
Dado en Palacio, a veintiuno de diciembre de mil novecientos veintiocho.- ALFONSO.- El Ministro de Trabajo y Previsión, Eduardo Aunós Pérez.

ESTATUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LIBRO PRIMERO

De la formación profesional y su organización

CAPÍTULO I: *Disposiciones Generales* (Del Artículo 1 al 11). CAPÍTULO II: *De la Junta General* (Del Artículo 12 al 17). CAPÍTULO III: *De los Patronos locales* (Del Artículo 18 al 24). CAPÍTULO IV: *Del Régimen de Cartas locales* (Del Artículo 25 al 31). CAPÍTULO V*: De la Inspección* (Del Artículo 32 al 36). CAPÍTULO VI: *De los Recursos Económicos* (Del Artículo 37 al 42).

LIBRO II

De la orientación y selección profesional

1º. Disposiciones Generales (Del Artículo 1 al 5). 2º. De los Institutos de Orientación y Selección profesional (Del Artículo 6 al 14). 3º. De las Oficinas-Laboratorios de orientación y

Continuación:

diciembre de 1928, bajo la Dictadura del General Primo de Rivera y bajo el Ministerio de Trabajo y Previsión.[126] El Estatuto de 1928, se convirtió en la auténtica carta de Formación Profesional ya que abrió las líneas para la ordenación moderna y sistemática de los Centros docentes dirigidos a esta finalidad. **El Estatuto de 1928, dirigió su contenido al campo de la Orientación y Selección, el Preaprendizaje y la instrucción parcial o completa, complementaria o de perfeccionamiento de los obreros profesionales de ambos sexos en las diferentes manifestaciones individuales del trabajo industrial. Definió quiénes eran obreros industriales, qué se entendía por Formación Profesional, clases de instituciones que se crearon, órganos asesores y función que atribuía a los mismos, grados de enseñanza que se establecía e inspección de los Centros**, etc.

Los Centros de enseñanza fueron clasificados en cuatro tipos:

a) Escuelas del Trabajo para Oficiales y Maestros industriales.

b) Escuelas profesionales para Oficiales y Maestros artesanos.

---

selección profesional (Del Artículo 15 al 26). 4º. De las oficinas de Selección profesional (Del Artículo 27 al 34).

LIBRO III

De la formación profesional del obrero o formación obrera

Disposiciones Generales (Del Artículo 1 al 4). Naturaleza de la formación del obrero (Del Artículo 5 al 14). Régimen de la enseñanza (Del Artículo 15 al 20). Certificado de aptitud (Del Artículo 21 al 26). De la formación obrera y el contrato de aprendizaje (Artículo 27 al 35).

LIBRO IV

De la formación profesional del artesano

(Del Artículo 1al 22)

LIBRO V

Escuelas industriales

(Del Artículo 1 al 54)

LIBRO VI

Perfeccionamiento profesional e investigación

Artículo 1 y 2. Centros de documentación profesional (Del Artículo 3 al 11). Centros de perfeccionamiento profesional en España y en el extranjero (Del Artículo 12 al 15). Centros de estudio y aplicación de fisiología del trabajo, de psicología y de organización científica del trabajo (Del Artículo 16 al 24). Disposiciones Transitorias (De la primera a quinta).
Aprobado por S. M. – Madrid, 21 de diciembre de 1928.– Eduardo Aunós Pérez.

[126] Del que depende las enseñanzas de la Formación Profesional. Se encuentra España, en ese momento, en un período en el que se fomenta la industrialización y se mejora la agricultura, pero sin pretender con ello cambiar la configuración de país.

c) Escuelas Industriales.

d) Escuelas de Ingenieros Industriales.

Una importante innovación fue la definición de los tres tipos de enseñanza en que la Formación Profesional podría desarrollarse:[127]

TIPO DE ENSEÑANZA	DESTINO DE LA ENSEÑANZA Y ESCUELAS DONDE SE IMPARTÍAN
Formación Obrera	*Para la formación técnica del Oficial y del Maestro de taller*, impartidas en las Escuelas de Trabajo. Son de tres tipos: 1er Tipo: *Aprendizaje del Oficial y Formación Técnica del Maestro*, que podía desarrollarse según tres situaciones diferentes: a) Formación escolar completa, para alumnos menores y al margen del trabajo productivo. b) Formación mixta regulada por medio de un contrato de trabajo de aprendizaje, pudiendo asistir dos días a la semana enteros a la Escuela. c) Formación mixta libre, en régimen de contrato laboral normal. 2º Tipo: *Formación complementaria*, para obreros cuya formación ordinaria (inicial) se supone terminada. 3er Tipo: *Reaprendizaje*, por cambio de oficio voluntario o forzoso.
Formación Técnica del Artesano[128]	Para *la formación del oficial y del maestro artesano*, e impartida en las Escuelas de Artesanos.
Formación Profesional del Técnico Especialista y del Ayudante Industrial	Impartida en las Escuelas Superiores de Trabajo.[129]
Formación del Ingeniero Industrial	Escuelas de Ingeniería Industrial

Cuadro I-I - 3: **Tipo de enseñanza y escuela donde se impartía (Cuadro elaborado a partir del Libro III: De la formación profesional del obrero o formación obrera. Estatuto de 1928)**

---

127 Se pronuncia por un plan cíclico con limitación de alumnos y ordenación del trabajo en forma de seminario.

128 Dedica gran atención a la formación del artesano al que considera como *"una unidad industrial definida y específica"* designando para esta formación concreta a las Escuelas Profesionales para Oficiales y Maestros Artesanos o simplemente Escuelas de Artesanos.

129 Para mayores de 14 años y con una duración de dos años. Otorgaba la titulación de Perito Industrial, lo que facultaba para ingresar en condiciones especiales en la Escuela de Ingenieros Industriales y para el ingreso se exigía el Bachillerato Elemental o ser Maestros Industriales o Artesanos según una Escuela Oficial.

A las Escuelas Industriales se les confería la misión de *"formar al personal auxiliar del ingeniero, encargado de las funciones directas del trabajo y facilitar el paso a los estudios superiores de ingeniería a los trabajadores cuya preparación y aptitudes así lo aconsejen"*.

El Estatuto incluía la formación de jóvenes que no alcanzaban la edad laboral, creándose para ello las *Escuelas de Orientación Profesional*[130] y *Preaprendizaje*. Eran enseñanzas que constaron en principio de dos cursos, organizándose posteriormente otro de perfeccionamiento en la tecnología de un oficio determinado y en régimen nocturno.

Se realizaron las siguientes subdivisiones:

- *El primer año: llamado de Orientación*: Se impartía una iniciación a las matemáticas, a las ciencias físico–químicas y al dibujo de croquización, así como nociones de geografía e historia, expresión gramatical, etc.

- *El segundo y tercer año de Especialización y Perfeccionamiento respectivamente*: Se profundizaba en los elementos teóricos y se especializaba al alumno en algunas de las materias prácticas de un taller determinado. Aquellos alumnos que consiguieran una calificación media alta en estos tres cursos, se les permitía acceder al 2º curso de Oficialía de las Escuelas Elementales de Trabajo.

En cuanto a la Orientación Profesional, el Estatuto concedió carácter de Instituto de Orientación Profesional a la institución de este tipo creada en Carabanchel,[131] al mismo tiempo que le facilitaba su desarrollo e instalación en locales propios, confiándole con la colaboración del Instituto de Barcelona, la organización de Oficinas-Laboratorios de Orientación y Selección Profesional en diversas localidades.

La primera Oficina–Laboratorio dependiendo del Instituto Psicotécnico de Barcelona había sido ya fundada en 1924, en Sabadell.

---

[130] Las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje eran consideradas secciones que podían ubicarse en las Escuelas de Trabajo. (Lligall 4175, Exp. Nº 64: Instituto de Orientación Profesional. Lligall 4181, Exp. Nº 52: Instituto de Orientación Profesional. Exp. Nº 53: Universidad Industrial. Obras de consolidación del edificio. Any 1927).

[131] Por Decreto publicado en marzo de 1934, se transformó el Instituto Psicotécnico de Madrid en Instituto Nacional de Psicotecnia quedando bajo su dirección los servicios nacionales de Psicología aplicada y Psicotecnia.

Durante el año 1928, se pusieron en funcionamiento las de Valencia, Zaragoza, Zamora y Alcoy y posteriormente las de Logroño, Tortosa, Vilanova i la Geltrú y Lleida. El Instituto Psicotécnico de Barcelona, fue, durante esta época uno de los más avanzados del mundo, hasta el punto de que Barcelona, por dos veces en 1921 y en 1930 fuese elegida sede de las reuniones de la Asociación Internacional de Psicotecnia.

I-I. 5.1.3. REFLEXIÓN SOBRE LOS ESTATUTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE 1924 Y DE 1928

El Estatuto de 1928 supuso, con respecto al Estatuto de 1924, un enfoque radicalmente diferente, tanto a lo que se refiere al planteamiento del aprendizaje como a la Formación Profesional en su conjunto.

Si comparamos ambos Estatutos comprobamos en sus enfoques:

- El Estatuto de 1924 se refería a la enseñanza industrial, el aprendizaje y enseñanzas preparatorias y complementarias constituyendo la Enseñanza Elemental Obrera. Englobaba a la enseñanza profesional dirigida a niveles altos (Maestros Obreros, Peritos Industriales).

- El Estatuto de 1928 (Libro III, Artículo 6º), hablaba por primera vez de Formación Profesional. Concebía el preaprendizaje y aprendizaje como primer elemento:

> *"Las enseñanzas de preaprendizaje se darán en locales y con material habilitado especialmente para el caso, y tendrán el carácter de simple iniciación en los oficios manuales y preparación del aprendizaje.*
>
> *Las secciones de preaprendizaje serán regidas por los Institutos de Orientación en Madrid y Barcelona y por las Oficinas–Laboratorios en las demás localidades donde existan éstas, y se establecerán de modo que los niños de las Escuelas primarias puedan asistir una vez a la semana, si así lo solicitan los maestros, con objeto de despertar su vocación profesional".*[132]

[132] Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera.*

- En el Libro III, Artículo 31, especificaba que el alumnado que no hubiesen pasado de la edad escolar obligatoria podían realizar el Preaprendizaje mediante unas condiciones:

> *"Será menester para ello un certificado de la Autoridad escolar competente, acreditativo de que no puede cumplir lo preceptuado en las disposiciones legales que regulan los límites de la edad escolar".* [133]

- Respecto a la duración de las Enseñanzas, el Estatuto de 1928 era flexible:

> *"El plan de enseñanza en las Escuelas del Trabajo se desarrollará en el tiempo que cada obrero necesite para lograr su formación total.*
> *Las Escuelas del Trabajo procurarán desarrollar los cursos escolares aprovechando el máximo de tiempo disponible durante el año natural, sin que sirvan de precedente los cursos escolares ordinarios de otras instituciones".*[134]

- Descentralización: Las Juntas o Patronatos locales establecidos en el Capítulo III del Libro I, sustituían las antiguas Juntas locales de Enseñanza Industrial del Estatuto de 1924:

> *"Los Patronatos locales tendrán capacidad jurídica para adquirir, poseer, administrar y transmitir bienes, de todas clases, relacionados con la formación profesional".* [135]

Los Patronatos locales tenían entre sus funciones propias:

> *"c) Administrar los bienes y fondos de cualquier procedencia destinados a la formación profesional, de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.*
> *e) Cooperar a la selección, tanto de los becarios de los diferentes estudios como de los superdotados para los grados superiores de formación profesional".*[136]

- Las consecuencias fueron las siguientes:

La Gerencia de la Formación Profesional dependía en cada

---

[133] Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera*" Artículo 31 (De la formación obrera y el contrato de aprendizaje).

[134] Estatuto de Formación Profesional publicado por Real Decreto-Ley de 21 de diciembre de 1928 (Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928). Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera.* Artículo 20 (Régimen de la enseñanza)

[135] Ibídem. Libro I. *De la formación profesional y su organización.* Capítulo III (De los Patronatos locales). Artículo 19.

[136] Ibídem. Libro I. *De la formación profesional y su organización.* Capítulo III (De los Patronatos locales). Artículo 20.

localidad de los Patronatos locales según la Carta Fundacional correspondiente,[137] que debían ser aprobadas por la Superioridad.[138] La Carta Fundacional estableció:

> *"2º. El plan general de organización, de acuerdo con las características especiales de cada localidad, respetando lo anteriormente establecido, siempre que no se oponga a la orientación de este Estatuto, y buscando los enlaces con las instituciones de enseñanzas oficiales y fundaciones que tengan relación más o menos próxima con la formación profesional".* [139]

- Si comparamos los artículos 28 y 34 del Estatuto de 1924 con el artículo 7 del Libro III del Estatuto de 1928, observamos que éste es mucho más explícito en lo que se refiere a las formas de impartir las enseñanzas dirigidas a aprendices y maestros, al distinguir:

a) La formación escolar completa:

> *"Es la que suministra al aprendiz y al oficial la totalidad de las enseñanzas teóricas y prácticas y las demás que constituyen la formación profesional del Oficial y del Maestro en la Escuela, con arreglo a los planes y régimen de las Cartas Fundacionales. Esta formación allí donde pueda instituirse deberá darse en clases diurnas, con arreglo a los planes intensificados que procuren la formación técnica completa en el más breve plazo posible".*[140]

b) La formación mixta regulada:

> *"Es aquella que se efectúa de acuerdo con los patronos con quienes trabajan los aprendices u oficiales, y cuyo régimen estará fijado en los contratos de aprendizaje u otros contratos que se fijen por el patrono y el aprendiz u oficial, visados o redactados por los Comités paritarios correspondientes allí donde los hubiere. Esta formación, en lo que se refiere al aprendizaje, se dará de manera que el aprendiz pueda disponer, por lo menos de dos días enteros para su asistencia a los cursos de la escuela, o bien del tiempo que se fije en las Cartas Fundacionales y disposiciones*

---

137 Ibídem. Libro I. *De la formación profesional y su organización*. Capítulo IV (Del régimen de cartas locales). Artículo 25.
"De acuerdo con el Art. 11, la formación profesional se regirá por las normas establecidas en las Cartas fundacionales locales correspondientes".

138 Ibídem. Libro I *De la formación profesional y su organización*. Capítulo IV (Del régimen de cartas locales). Artículo 30.

139 Ibídem. Libro I *De la formación profesional y su organización*. Capítulo IV (Del régimen de cartas locales). Artículo 29.

140 Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera*. Artículo 8 (Naturaleza de la formación obrera).

complementarias".[141]

c) La formación mixta libre:

> *"Es aquella en que el aprendiz u oficial estará sujeto al contrato de trabajo normal con el patrono y acude a la escuela para recibir en ella las enseñanzas complementarias que le permitan alcanzar los conocimientos necesarios para ejercer el oficio correspondiente o llegar al grado de maestro".*[142]

- Por primera vez, se habla en una norma del *reaprendizaje* y se reconoce la necesidad de una metodología especial:

> *"Facilitar a los obreros que involuntariamente han de cambiar de oficio por cualquiera de las circunstancias normales y anormales que puedan producir este cambio, la formación técnica correspondiente a uno nuevo".*[143]

- En el Libro III, artículos 16, 17 y 18, se contemplaban las enseñanzas de cultura general que tenían que acompañar a las estrictamente técnicas profesionales.

- Separación del Certificado de aptitud profesional del de docente: Si consideramos que la adquisición de unos conocimientos no da por supuesta su correcta aplicación, hemos de admitir como dato positivo el que se señale la separación entre el Certificado de aptitud profesional y el Certificado de aptitud docente. Éste *"será expedido al final de los estudios"*,[144] mientras aquél requería pasar otras pruebas.[145]

Se iniciaba así, el desarrollo de lo que hoy entendemos por Formación Profesional en España, estableciéndose las bases de planes,

---

[141] Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera.* Artículo 9 (Naturaleza de la formación obrera).

[142] Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera*". Artículo 10 (Naturaleza de la formación obrera).

[143] Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera.* Artículo 14 (Naturaleza de la formación obrera).

[144] Ibídem. Libro I. *De la formación profesional y su organización.* Capítulo I (Disposiciones generales). Artículo 8.

[145] Ibídem. Libro III. *De la formación profesional del obrero o formación obrera.* Artículos 21 y 25 (Certificado de aptitud).
"Determinadas por la Comisión que examine al obrero, con arreglo al Reglamento General que con este objeto se dicte".

centros y profesorado de este tipo de enseñanzas.

- Las características que diferenciaban ambos Estatutos de 1924 y 1928, según PLANAS, J.; (1986):[146]

  a) El carácter estrictamente profesional de la formación, ya que en ellos apenas se hacían referencia a los aspectos culturales.

  b) La desconexión de la formación profesional respecto al sistema educativo, ya que entre la formación profesional y los ciclos educativos tradicionales no existía la relación formal (porque no se daba exigencia escolar para el ingreso), ni competencias respecto al alumnado.

  c) La flexibilidad en su programación, porque no tenía una duración prefijada ni un calendario escolar en los diversos ciclos, y porque no había rigidez en los requisitos para ingresar en ella.

  d) La gran autonomía local y descentralizada en las decisiones, ya que, en cada zona geográfica dependía de un *Patronato local* y se organizaba en base a una *Carta Fundacional*.

  e) Existencia de una única instancia administrativa para supervisar todo el sistema, como era la asignada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El Estatuto de 1924 se acercaba más a la Ley Moyano,[147] de gran influencia en el siglo XIX, mientras el Estatuto de 1928 encontraba debida cumplimentación en la Ley de Formación Profesional Industrial de 1955. La Formación Profesional aparecía como vía paralela a la Educación General, con estructura y cauces propios.

Aunque la Dictadura de Primo de Rivera supusiera un cierto cambio, ninguno de los estatutos de 1924 y 1928 consiguieron en la

---

146 PLANAS, JORDI (1986): *La Formación Profesional en España: evolución y balance*. En la Revista *"Educación y Sociedad"* Nº 5. Akal Edición, págs. 71-112, (pág. 72).

147 Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857.

práctica un cambio profundo en las enseñanzas técnicas, aunque de éste último, *"arranca el establecimiento de un sistema reglado de enseñanzas profesionales y una red de centros destinados a tal efecto"* (FERNÁNDEZ DE PEDRO, S.; GONZÁLEZ DE LA FUENTE, A.; 1975).[148]

I-I. 5.2. PERIODO LEGISLATIVO DE 1929 HASTA 1939

Durante este periodo aparecieron algunos Decretos que si bien no modificaron en España sustancialmente la enseñanza profesional, si existieron cambios en Catalunya durante la Guerra Civil. A continuación exponemos los Decretos más importantes de enseñanza profesional obrera.

LEY/AÑO	APORTACIÓN
Real Orden de 20 de marzo de 1929	Se expresaban las reglas relativas a las subvenciones del Estado de las Escuelas del Trabajo.
Decreto de 29 de abril de 1931	Por el cual quedaba regularizado el uso del catalán a las escuelas: *"Pero infligiéronse por la Dictadura [de Primo de Rivera] tal número de ofensas y vejaciones a los más íntimos y sagrados sentimientos de Cataluña [...].* *La lengua catalana, proscrita y combatida por la Dictadura, era ya antes de dicho régimen y es hoy, con más intensidad y mayor extensión, la lengua con que uno de los pueblos más emotivos y creadores del territorio hispano descubre las intimidades de su conciencia y expresa sus pensamientos. Posibilitar que la lengua materna sea un instrumento de cultura es posibilitar que la cultura rinda su máxima eficacia".* [149]
Real Orden de 21 de marzo de 1929	Se aprobaba la Carta Fundacional por la que habían de regirse las enseñanzas del Real Politécnico Hispano–Americano de Barcelona.

[148] FERNÁNDEZ DE PEDRO, S.; GONZÁLEZ DE LA FUENTE, A. (1975): *Apuntes para una historia de la formación profesional en España".* En la *"Revista de Educación*, Nº 239. Madrid, pág. 81.

[149] Gaceta de Madrid Nº 120 de 30 de abril de 1931. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, págs. 413-414. En el Preámbulo de la Ley.

Decreto de 8 de junio de 1931	Creación de una Comisión para estudiar fórmulas para la Formación Profesional de mandos técnicos intermedios.
Orden de 3 de septiembre de 1931	Se concedió autorización ministerial para el funcionamiento legal de la *Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza* [FNTE].
Decreto de 10 de octubre de 1931	Los servicios del Estado, en orden a la Formación y Perfeccionamiento Profesional, quedaron adscritos al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, desde el Ministerio de Trabajo. En consecuencia, pasaron a depender de este ministerio las Escuelas Elementales y Superiores de Trabajo.
Decreto de 9 de octubre de 1931	Creación de una Comisión técnica, dependiente de la Subsecretaría de Instrucción Pública para que, con carácter transitorio, coadyuvara al acoplamiento de los servicios administrativos y despacho de asuntos pendientes, o que se fueran produciendo, en relación con la Formación Profesional. Así mismo, había de elevar a la Superioridad, en el término de un mes, una propuesta de reorganización de todos los servicios. Fue disuelta por Orden de 29 de febrero de 1932.
Decreto de 21 de noviembre de 1931	Regulación de los Contratos de trabajo.
Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1932	Creación de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.
Decreto de 8 de junio de 1932	Creación de una Comisión para el estudio de la formación de las Enseñanzas Técnicas intermedias. Esta Comisión redactó un Proyecto de Reglamento Orgánico de las Escuelas Industriales. En el preámbulo se propugnaba el establecimiento de numerosas Escuelas Elementales para la formación de Oficiales y Maestros obreros. Fomentaba la creación de un mayor número de becas para los alumnos que más se distinguieran, principalmente para los Oficiales y Maestros obreros. *"El Reglamento no fue tenido en cuenta, dado que le faltaba la firmeza en la orientación"* (NOVO DE MIGUEL,

[150] Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera,* págs. 14-15.

	L.; 1949).[150]
Decreto[151] del 8 de enero de 1934	Ley que elevaba el Decreto de creación del Consell de Cultura.
Decreto de 29 de septiembre de 1935	Supresión de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.
Decreto de 25 de febrero de 1936	Restablecimiento de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, con el nombre de: *Dirección General de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior*.
Decreto[152] de 27 de julio de 1936	Constitución del Comité de l'Escola Nova Unificada [Comité de la Escuela Nueva Unificada] [CENU], su finalidad y miembros.
Decreto[153] de 18 de septiembre de 1936	Sobre el uso de la lengua materna en la enseñanza.
Decreto[154] de 28 de septiembre de 1936	Establecimiento de la coeducación en las escuelas de Catalunya, especificando en su Artículo 1º: *"Queda establert el règim coeducacional, com a norma general d'educació en totes les escoles de Catalunya i en tota mena de graus de l'ensenyament"*. (V)
16 de octubre de 1936	Según el Plan del CENU, acuerdo de un Plan General de Estudios Industriales, elaborado por la subponencia de enseñanzas industriales.
Decreto del 22 de octubre de 1936	Sobre la reestructuración del CENU. En el Artículo 1º se especificaba: *"En l'estructuració actual de la vida docent de Catalunya correspondrà principalment al Consell de l'Escola Nova Unificada la funció informativa i assesora de la Conselleria de Cultura de la Generalitat de Catalunya en totes les*

151 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 10 de enero de 1934.

152 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 29 de julio de 1936.

153 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 22 de septiembre de 1936. El Conseller de Cultura es Ventura Gassol y el Presidente de la Generalitat de Catalunya el Honorable Lluís Companys.

154 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 28 de septiembre de 1936.

	qüestions que representin fixació de principis i orientacións, aportació d'iniciatives, determinació o modificació d'estructures generals d'organizatció, creació de serveis o organitzacions docents de tipus general i assenyalament de plans d'estudi i sobre totes les altres qüestions culturals".[155] (VI)
Orden-circular[156] del 22 de diciembre de 1936	Sobre las explicaciones a los niños del significado de la guerra.
Decreto[157] del 21 de julio de 1937	Sobre la nueva reestructuración del CENU. En el Artículo 1º se expresa: *"El Consell de l'Escola Nova Unificada [CENU] constituirà un organisme informador i assessor, en matèria d'ensenyament, del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya".*[158] (VII)
Decreto[159] del 9 de septiembre de 1937	Plan de estudios específico para la Escola del Treball.

Durante la República siguió en vigor el Estatuto de 1928 y se creó la Dirección General de Enseñanza Profesional dentro del Ministerio de Instrucción Pública. Fue a este Ministerio al que se transfirieron las competencias sobre la Formación Profesional en 1931, siendo Largo Caballero Ministro de Trabajo, sin embargo, la República no hizo gran cosa por la Formación Profesional de los trabajadores en España, según LOZANO, C.; (1980):

> *"La Segunda República Española (La República de Trabajadores) no hizo nada por la Formación Profesional y Técnica. Complicó la burocracia heredada de los últimos tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, y lo*

155 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 24 de octubre de 1936.

156 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 23 de diciembre de 1936.

157 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 23 de julio de 1937. El Conseller de Cultura es Carles Pi i Sunyer y Presidente de la Generalitat de Catalunya el Honorable Lluís Companys.

158 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 23 de juliol de 1937.

159 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 9 de septiembre de 1937.

abandonó a la iniciativa local y regional, y se olvidó de que el país, si deseaba industrializarse, tenía que contar principalmente con una mano de obra cualificada y los cuadros de medio y alto nivel técnico".[160]

Si bien la República hizo muy poco por la Formación Profesional de los trabajadores en España; podemos decir que en Catalunya el Gobierno de la Generalitat, realizó un ambicioso proyecto, en especial para la Escola del Treball, en colaboración con la Dirección, el Profesorado y los representantes del alumnado (FAEET) de dicha Escola.

En plena Guerra Civil, en la zona republicana, la educación profesional se potenció a través de los llamados Institutos Obreros (Valencia, Barcelona, Madrid y Granollers), con la idea de dar a los jóvenes obreros una base sólida de conocimientos que les permitiera, realizar estudios técnicos[161]. Se trataba de un Bachillerato abreviado dirigido a las clases obreras entre los 15 y 30 años durante cuatro semestres, siendo gratuitas tanto la matrícula, como los libros y la manutención.

El Decreto de 21 de julio de 1937, sobre la nueva reestructuración del CENU, en el Artículo 2º se especificaba la composición del Consell de l'Escola Nova Unificada (CENU):

"El Consell de l'Escola Nova Unificada serà presidit pel conseller de Cultura de la Generalitat, o per la persona en qui delegui i el formaran, a més, dos representants de la Generalitat designats pel conseller de Cultura, un representant designat per la Universitat Autònoma de Catalunya, un representant designat per les Escoles Tècniques de la Generalitat, un representant pels Instituts i Escoles d'Ensenyament Normal i Secundari de la Generalitat, un representant designat per les Escoles d'Ensenyament Artístic de la Generalitat, tres representants designats per la Federació de Treballadors de l'Ensenyament, un representant designat per la Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya i un representant designat per la Federació d'Alumnes [i Ex-alumnes] de les Escoles del Treball de Catalunya".[162] (VIII)

---

[160] Ob. cit. LOZANO, C. (1980): *La educación republicana (1931-1939)*, pág. 261.

[161] Algo característico de esta época es el hecho de que, tanto en las disposiciones legales como el de la política educativa en general, se confundan los conceptos y se equipare la Formación Profesional con la Formación Técnica.

[162] Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 23 de juliol de 1937.

La Ley de base de Enseñanza Media de 1938 puso de manifiesto la necesidad de llevar a término una formación elevada para las futuras clases de directores mientras que la renovación de la enseñanza más básica y práctica se abandonó para otra ocasión.

Las leyes de Protección y fomento de la industria nacional y la de Ordenación y defensa de la Industria Nacional, las dos de 1939, representaban el primer intento del régimen franquista para desarrollar al máximo los recursos disponibles, para encontrar la autosuficiencia.

Según NOVO DE MIGUEL, L.; (1949),[163] desde el año 1933 hasta el 18 de julio de 1939 fecha del *Glorioso Alzamiento Nacional*, nuevas disposiciones de la República complicaron más las cosas y empeoraron la situación. Parecía que la República de Trabajadores tenía de hacer algo en favor de éstos, pero la realidad fue bien diferente. A partir de esa fecha quedó España dividida en dos zonas: La Nacional y La Roja (Republicana):

> *"En la Zona Nacional: Durante la lucha para echar de España a los comunistas y demás elementos simpatizantes, no podía haber más deseo que el de vencer al enemigo y la mayoría de profesores y alumnos empuñaron las armas a las órdenes de Franco para ganar la guerra.*
>
> *En la Zona Roja: Con las escuelas incautadas, para hacerlas servir de cuarteles, sin alumnos y sin casi profesores, unos asesinados, otros en las cárceles y campos de martirio, algunos escondidos y otros obligados a prestar servicios en el ejército rojo, la labor fue totalmente destructora".*[164]

No explicaremos lo que sentimos sobre los comentarios DE NOVO DE MIGUEL, L. (1949), aparte de la profunda tristeza tenemos que decir benévolamente que nosotros no estamos de acuerdo con lo expuesto por NOVO DE MIGUEL, L.; (1949),[165] puesto que la sangrienta Dictadura

---

163 Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera*, pág. 15.
Se llevaron las máquinas y aparatos de las aulas y talleres dejando naturalmente destrozada la labor de tantos años de esfuerzos y sacrificios.
A la liberación total de España se inició la reorganización de las Escuelas Elementales y Superiores y poco a poco se han ido normalizando en su funcionamiento más de ochenta Escuelas de Trabajo y veinte de Peritos Industriales".

164 Ob. cit. NOVO DE MIGUEL, L. (1949): *La Formación Profesional Obrera*, pág. 15.

165 Luciano Novo de Miguel, fue durante el período de la Generalitat de Catalunya, Inspector de Formación Profesional en la zona 4ª (Barcelona), dependiente del Ministerio de Instrucción Pública de la República Española.

del general Franco, se encargó de eliminar todo lo instaurado por la República, especialmente en Catalunya y creemos que la estructura en materia educativa organizada por la Generalitat de Catalunya con el CENU, fue un modelo no superado hasta el momento respecto a la enseñanza profesional obrera.

El poco caso que hizo la República en política escolar en el campo de la Enseñanza Profesional en España explica el hecho que después de la Guerra Civil (1936–1939) no se produjera cambios significativos en relación con el período anterior, respecto al marco legislativo.

I-I. 6. POLÍTICA EDUCATIVA DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1907–1920)

La política educativa de la formación técnica e industrial de la Diputación Provincial de Barcelona la estudiaremos, a través de las dos Comisiones creadas por dicha Diputación, como fueron la *Comisión de Nuevos Servicios* (1907 hasta 1909) y la *Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes* (de 1909 en adelante).

Desde amplios sectores catalanes, en especial el industrial, se criticaba la pasividad de la Diputación Provincia de Barcelona ante el problema de la Formación Profesional de los obreros. Con la subida al poder de los Regionalistas, la Diputación sufrió una transformación, ALEXANDRE GALÍ (1981) que conoció dicha transformación nos comenta al respecto:

> *"Rebutjava les peticions de l'Escola de Belles Arts, deixava que l'Escola de Náutica s'anés morint de misèria, que l'Escola d'Enginyers fos cada dia més infeudada als seus professors, que l'Escola d'Arquitectura anés fent la viu-viu amb els seus magres pressupostos. Satisfent les oneroses reintegracions a l'Estat que manava la llei, pagant a l'inspector únic de la provincia de Barcelona., el lloger o el sobresou d'algun bidell, el lloger d'alguna altra institució oficial o altres misèries d'aquesta índole que els governants*

imposavent usant de l'erari provincial com so fos cosa propia, ja havia acabat la seva missió cultural".[166] (IX)

A través de estos comentarios podemos suponer el ambiente que se vivía y las funciones que tenía la Diputación Provincial de Barcelona.

Destacamos en el siguiente cuadro los centros que a inicios del siglo XX estaban relacionados con la Diputación Provincial de Barcelona:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA	
CENTROS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA	**CENTROS QUE DEPENDÍAN EN SU TOTALIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA**
- Escuela de Ingenieros Industriales. - Escuela de Arquitectura. - Escuela de Artes e Industria y Bellas Artes. - Escuela de Náutica. - Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. - Escuela Normal Superior de Maestros. - Escuela Normal de Maestras. - Escuela Superior de Comercio.	- Escuela Provincial de Artes y Oficios. - Escuela Provincial de Corte. - Escuela Provincial de Agricultura.

Cuadro I-I - 4: **Instituciones educativas relacionadas con la Diputación Provincial de Barcelona**

Los centros que dependían totalmente de la Diputación Provincial de Barcelona tenían total independencia con relación al Estado, eran provinciales, libres y gratuitos. Los otros centros también denominados *provinciales* que sostenía económicamente la Diputación, presentaban una dependencia relativa respecto a la misma, mientras que la Escuela de Ingenieros Industriales, Arquitectura, Náutica y Bellas Artes, se limitaba únicamente a pagar el déficit anual acumulado, en la Escuela de Comercio simplemente pagaba el alquiler de los locales donde eran impartidas las clases. Como podemos

[166] GALÍ, ALEXANDRE (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900–1936*. Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*. Fundació Alexandre Galí. Barcelona, pág. 10.

comprobar, la Diputación Provincial de Barcelona tenía la obligación de sostener económicamente estas escuelas a través de diversos Decretos, pero no podía actuar ni en su administración ni en su dirección, esto lo realizaba el Estado. Ello fue motivo de diversas y continuas quejas de los diputados de la Diputación Provincial de Barcelona, cuando entró en ella la Lliga Regionalista de Catalunya.

Sin embargo, en las dos primeras décadas del siglo XX las cosas cambiaron, pudiéndose diferenciar dos etapas por su actuación:

1ª. Etapa: Antes de llegar a la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona, Enric Prat de la Riba (1907).

2ª. Etapa: Siendo Prat de la Riba Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, hasta el traspaso de competencias de las Diputaciones Provinciales catalanas a la Mancomunitat de Catalunya (1920).

Consideramos que la presidencia de Enric Prat de la Riba tuvo una gran importancia en este ámbito, su forma y estilo al enfocar y resolver los problemas educativos era digno de atención y análisis.

I-I. 6.1. ENRIC PRAT DE LA RIBA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA Y DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

Al analizar su obra lo realizaremos desde el campo de la política educativa y cultural en Catalunya, y en especial de la Formación Profesional y educación del obrero. Enric Prat de la Riba[167] fue elegido

[167] ENRIC PRAT DE LA RIBA. *"Político, escritor y jurisconsulto español, nació y murió en Castellterçol (1870-1917). Director del semamario La Veu de Catalunya, fundador y Presidente de la Mancomunitat de Catalunya. Trabajó infatigablemete para el progreso material y cultural de Catalunya. A su iniciativa se debe la creación de la Universidad Industrial, del Instituto de Estudios Catalanes, de la Biblioteca de Catalunya y de otros muchos organismos e instituciones. Escritor de claros conceptos y prosa elegante y rotunda, entre sus obras deben destacarse: La nació com a subjecte de dret natural, La nacionalitat catalana, Doctrina catalanista, Compendi de la història de Catalunya, La cuestió catalana (Lleida, 1906), Ley jurídica de la industria, etc."*. En DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA, Tomo 10, 9ª Edición.
Continuación:

presidente de la Diputación Provincial de Barcelona el 24 de abril de 1907, cargo que sería reelegido de forma ininterrumpida hasta el traspaso a la Mancomunitat de Catalunya.

Según el discurso de Prat de la Riba, en el acto de toma de posesión, fue ya un programa, como señaló toda la prensa catalana del momento:

> *"[...], foment de les comunicacions entre els llocs habitats de la provincia, reorganització de l'ensenyament en les escoles de provincials; foment de la solidaritat de la provincia amb la resta de les provincies catalanes i espanyoles".*[168] (X)

Supuso un gran cambio en la actividad de esta corporación, sobre todo en lo que respecta a cambios que hicieron que la *Escuela Provincial de Artes y Oficios* se transformara en la *Escola Elemental del Treball*, más tarde *Escola del Treball* y en la Dictadura del general Franco, de nuevo ¡Elemental!, *Escuela Elemental del Trabajo*.

Creía Prat de la Riba que la cultura sería la base para potenciar el catalanismo, además, una de sus mayores preocupaciones fue la enseñanza técnica y en especial para los obreros, creía que el engrandecimiento de Catalunya y de España para estar al nivel Europeo de competitividad productiva era que los obreros estuvieran bien formados técnicamente, como podemos ver en su memoria del año 1909, Prat de la Riba expuso ante los diputados provinciales:

> *"A més de les vies de comunicación i la beneficencia, constitueix un dels fins primordials de la Diputació el foment de l'ensenyança sobre tot de l'anomenada amb més o menys propietat, secundaria, no solament en la seva forma clàssica predominatment literària del batxillerat, sinó més especialment encara en la seva forma moderna d'escoles tecniques i professionals [...].*
>
> *Els homes que en épocques diferents han passat per la nostra Corporació, han presentit amb més o menys constancia aqueixes coses i es per això que la Diputació sosté les seves importants escoles especials. Però entre tots són mereixedors d'elogi els qui en la Revolució de Setembre, quan una reforma legislativa portava a la supressió d'algunes escoles per desentendre-*

Madrid, 1984, pág. 321.

168 OLIVAR BERTRAND, RAFAEL (1964): *Prat de la Riba.* Edit. Aedos, Barcelona, pág. 205.

sé en l'Estat, varen acordar que se n'encarregués la Diputació".[169] (XI)

Según hemos mencionado anteriormente en el apartado legislativo, el Gobierno central se desentendió,[170] haciendo desaparecer la Junta de Comercio y anulando las subvenciones, con lo cual tuvieron que cerrar muchos centros en España, sin embargo, la Diputación Provincial de Barcelona en los acuerdos[171] del 24 abril de 1873 asumió la administración y gestión de los centros que quedaron en situación económica difícil, quedando todos ellos a su cargo.

Continuaba Prat de la Riba, haciendo alusión al Patronato de la Escuela Industrial, su principal y esencial función y no olvidó a la Escuela Provincial de Artes y Oficios en su Memoria:

> *"Omplir la gran llaguna que entre aquestes organismes docents (l'Escola d'Enginiers d'una banda i la d'Arts i Oficis) deixen.*
>
> *En aquest buit hi ha d'haver per precisament les ensenyances industrials teòriques i pràctiques alhora, per a formar amos, per a formar directors, per facilitar als obrers intelligents nous camins per a enlairar-se ja que avui l'industrialisme modern els tanca els de les petites industries.*
>
> *La Diputació, que des de la fundació del Patronat ha estat molt lligada amb aquesta institució i l'ha considerada com una extensió de la seva actuació docent, donat el caràcter de les dites ensenyances, és la Corporació local que està cridada més naturalment i més directament a cooperar en la realització de tal proyecte. Tant més quan pot trobar la solució del problema dels ensenyaments provincials".*[172] (XII)

Siguiendo su Memoria, indicaba la puesta en práctica de la futura Universidad Industrial, dado que después de seis años del Decreto[173] que establecía la mencionada Universidad Industrial, no se

---

169 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memòria endresada á la Diputació de Barcelona pel seu president D. Enric Prat de la Riba en 1909*. Barcelona.

170 Gaceta de Madrid. Decreto, Nº 296, jueves 22 de octubre, del Ministerio de Fomento del 21 de octubre de 1868.

171 AHDPB. Plan de organización de las enseñanzas libres que están a cargo de la Provincia. Votado definitivamente por la Diputación Provincial de Barcelona en Sesión pública ordinaria de 24 de abril de 1873. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y oficios. (Legajo 1373, folios 81-94, Nº 678, año 1872).

172 Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*.
También figura en un artículo escrito de *"La Veu de Catalunya"*, del 16 de mayo de 1909, titulado: *"Universitat Industrial"*, escrito por Prat de la Riba.

173 Escuela Industrial. Instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. En la Revista Tecnológico-industrial, XXVI, Barcelona, 1903, pág. 86.

había realizado nada para crearla:

> *"En efecte, dins la integral concepció de la futura Universitat Industrial gairabé tots els nostres ensenyaments hi són compresos. Haurien de formar-la dues grans branques: d'una banda, l'ensenyant de totes las industries en que la màquina ho es tot i l'home quasi res; d'altra, totes les industries en que l'habilitat de l'home és el factor predominant i l'eina, l'instrument, la màquina el secundari.*
>
> *En el primer grup es parteix de les escoles teóriques que en diem d'Arts i Oficis, en què es perfecciona l'ensenyament primari en vistes a les necesitats professionals; per damunt d'aquestes, els ensenyaments propiament tècnics de teixits, filats, máquines, electricitat, industries químiques, etc., i corona el cicle com a grau superior l'ensenyament de l'engenieria.*
>
> *En el segón grup, a part de l'ensenyament de certs oficis relatius principalment a l'alimentació i al vestit que són nombrosos, els altres sobre tot els que fan referència a la construcció i a la decoració, tenen el comú denominador de l'Art i en el seu cicle hi troben lloc la nostra Escola de Belles Arts i Industries i al capdamunt com a grau superior l'Escola d'Arquitectura".*[174] (XIII)

Si bien se aprobó una Escuela Industrial en 1903, la subvención por parte del Estado fue mínima (75.000 ptas.), además no se había fijado el lugar de ubicación de la misma, por lo que Prat de la Riba, un hombre con visión de futuro y muy práctico, presentó las bases para la realización de la *Escuela Industrial*.

La Diputación Provincial de Barcelona tuvo como objetivo reforzar el catalanismo para ello, se dispuso a controlar y dirigir los centros que sostenía, entre los que se encontraba la Universidad Industrial:

> *"La cooperació, de moment, més indicada i urgent que la Diputació pot prestar a aqueixa obra importantísima és instal·lar-hi les seves escoles, començant per la d'Arts i Oficis i la d'Enginyers Industrials, sigui en els pavellons ja existents, sigui en edificis expressos.*
>
> *Per al primer es necesita adaptar els edificis actuals; per al segón, àrea o solar on edificar-ne de nous. La Diputació pot obtenir del Patronat una cosa i altra; i fins com que el més urgent i factible és utilitzar els bastiments que ja existeixen, tal vegada la solució millor sería aplicar la quantitat que la Diputació hi destini a adaptació dels locals existents, amb la qual cosa alguns d'aquets serien utilitzables dintre de pocs mesos".*[175] (XIV)

---

[174] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba.*

[175] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba.*

Ilustración I-I - 2: **Enric Prat de la Riba, primer Presidente de la Mancomunitat de Catalunya. Pintura al óleo de Josep Maria Marquès i Puig[176]**

Dado que el Patronato de la Escuela Industrial fue creado, por Real Decreto de 30 de marzo de 1904, cuando fue creada la Escuela Industrial, el Patronato adquirió de la sociedad en liquidación la fábrica (Can Batlló) Batlló y Batlló Hermanos[177] con la idea instalar en sus locales con unas reformas mínimas y por lo tanto, con un coste mínimo, las escuelas de formación técnica e industrial, adaptando los locales y creando otros nuevos para las funciones de la enseñanza.

---

[176] Ob. cit. BALCELLS, ALBERT (DIRECTOR); PÉREZ, A.; SABATÉ, F.; SIMON, A. (2004): *Història de Catalunya.* Edit. L'esfera dels llibres, S. L. Barcelona, pág. s/n.

[177] El precio de la operación fue de 2.325.000 pesetas, a 34 pesetas el metro cuadrado. Como el Patronato no tenía suficientes fondos, recurrió a la Diputación Provincial de Barcelona. La escritura de compra-venta se realizó el 23 de noviembre de 1906. En otro apartado lo estudiaremos con mayor detenimiento.

Pero ello no se llevaría a cabo hasta que Prat de la Riba no accedió a la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona, que dio el empuje definitivo al proyecto. En la lectura del discurso de su Memoria del 29 de noviembre de 1910, fue donde detalló de forma definitiva los pasos a seguir para la ubicación de los centros de enseñanzas técnicas en los locales de la fábrica de Can Batlló.

Esta memoria del año 1910 fue editada en castellano en 1912, por solicitud expresa de las Juventudes Nacionales, con el propósito de que pudiera ser conocida tanto en Catalunya como en el resto de España. Su mensaje contenía una realidad histórica así como una manifestación de las carencias pedagógicas de las que adolecía el país. Los puntos más importantes relacionados con la Escuela Provincial de Artes y Oficios y con la Formación Profesional técnica eran los siguientes:[178]

1º. Contemplaba con cierto malestar la situación económica y cultural de España, de retraso que presentaba nuestra formación con respecto a otros países:

> *"[...] i nosaltres, tard i malament les copiem, i d'aquesta tasca o labor secundària en diem pomposament fer cultura i civilització.*
> *[...]. Però lo depresiu, lo rebaixant és no més copiar; ser un poble xorch que en el concert universal dels pobles rebi no més i no dongui res als altres a canvi de lo que dels altres reb".*[179] (XV)

Continuaba siguiendo la historia de la ciencia nombrando grandes y pequeños descubrimientos industriales que no eran nombrados en España.

2º. Denunciaba la falta de trabajo colectivo, de unión, como causa del retraso de la época. El individualismo se convertía en obstáculo:

> *"Es que són homes inferiors als altres homes? No. Comparats*

[178] DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1910): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, Barcelona.

[179] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 41.

individualment de un a un amb els homes dels grans pobles, no són negativament inferiors. Lo que'ns falta totalment són els grans instruments colectius de treball, és la conciència de qué *el nostre treball por donar els mateixos resultats trascendentals que dóna a fora".*[180] (XVI)

Era preciso eliminar el individualismo tanto del español como del catalán, que hacían que se progresase poco o casi nada. Como siempre, ese individualismo era el generado por el propio aparato del Gobierno que se encontraba estancado en el pasado Imperial.

3º. Instaba a Catalunya la necesidad de intervenir ante un país desconfiado, insensible e inmovilista que no se ocupaba de evolucionar:

"L'obra és urgent. A més d'urgent és vasta. Comprent institucions de producció i institucons de difusió: unes que fan, crean la cultura, altres que la trasmeten, la fan arribar al major nombre. Es a dir institucions cientìfiques i institucions d'ensenyança.

Podriam *deixar d'intervenir si l'Estat espanyol sentís el deber que l'imposa el fet de la coexistencia a Espanya de dugues cultures diferents, de dos espirits col·lectius, de dugues nacionalitats i obrés com a representant de l'una i l'altra. Més l'Estat espanyol, que´s cuida poc i malament de la cultura castellana, no's cuida gens de la catalana, i a més de no cuidarse'n, entrebanca als que's proposen suplir la seva omissió fins al punt de barrar-los les portes de la Universitat, com va a passar amb les càtedres dels Estudis Universitaris Catalans".*[181] (XVII)

En base a su principio de nacionalismo catalán, Prat de la Riba estaba convencido de que la Diputación Provincial de Barcelona debía tomar la dirección de la cultura catalana bajo su responsabilidad.

4º. Le confirió a la Diputación Provincial de Barcelona la responsabilidad de las funciones estatales y señaló las causas de la falta de instituciones culturales y científicas en Catalunya:

"Aquesta obra, jo entent que podem i debem acomplir nosaltres. Si existía un Estat Catalá, un organisme unitari de la col·lectivitat catalana, de l'Estat seria missió principalíssima crear aquestes institucions fundamentals de la nostra cultura, que no té Catalunya perquè va perdre la seva personalitat política al començar el Renaixement, per què no va fruir en els

---

[180] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 41-42.

[181] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 49-50.

segles del Renaixement la calor fecondant de les dinastias nacionals, dels poders que encarnen l'esperit de la terra [...].

La realització d'aquets projectes va ser el programa formulat al tractar de constituir en 1907 la Diputació. Amb aquest propósit va respondre la creació de l'Institut d'Estudis Catalans y las primeras aportaciones para la Biblioteca Nacional".[182] (XVIII)

Prat de la Riba sabía que la Diputación Provincial de Barcelona era un organismo netamente administrativo y con muy pocos recursos económicos y políticos, sin embargo, tenía el convencimiento que ésta tenía que realizar el trabajo y las funciones de un Comunidad Autónoma, sobre todo en lo que concernía a la Instrucción Pública.

5º. Se debía tener en cuenta las instituciones de enseñanza y los centros de investigación:

"Les institucions d'investigació científica són la base fonamental de l'ensenyança.

Cercar ensenyança hont no hi ha investigació és cercar l'aigua allà hont no raja [...].

Perxò'ls pobles en què l'ensenyança és més perfecta i eficaç, són els pobles en què hi ha'ls homes i instituts investigadors, els creadors o renovadors de la ciència i en canvi, allà hont falta l'ambient d'investigació, allà l'ensenyança és rudimentària. Això és fatal, és inevitable, car l'Universitat és filla de la ciència com l'escola ho és de l'Universitat i allà hont no hi ha homes de ciència no hi ha mestres, no hi ha pedagogs, no hi ha més que una paròdia d'Universitat i una apariència d'escola".[183] (XIX)

Como podemos apreciar, hizo referencia sin mencionarlo al caso español.

6º. Vio la gran necesidad de poner en marcha la Universidad Industrial:

"Una vegada més he de repetir la fe que tinc en la feconditat d'aquesta institució, en els resultats trascendentals que podem esperar de la seva integral instauració".[184] (XX)

Puso como ejemplos de países industrializados como Alemania,

---

[182] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 50.

[183] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 51.

[184] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 58.

Inglaterra y EEUU, que lo eran por la preparación técnica de sus obreros en centros de formación técnica e industrial:

> *"El món és dels productors que saben més i tenen voluntat més ferma i persistent per aplicar lo que saben al perfeccionament dels seus productes. Alemanya ha dominat l'orgull, que semblava invencible, d'Anglaterra, així, això és, per la potència creadora del treball, servit per eines perfeccionades i per l'eficacia d'instrucció tècnica, que ha lograt el major rendiment d'obra executada amb l'esforç més petit de la mà d'obra. Així els Estats Units s'han posat davant de tot lo mon [...].* ***La condició primera per realitzar aquesta empresa és l'Universitat Industrial*** *[en negrita es nuestro]".*[185] (XXI)

La Universidad Industrial y los centros de formación técnica para los obreros era necesario debido al desarrollo de la vida industrial que se estaba desarrollando en Barcelona.

7º. Reformar la Escuela Provincial de Artes y oficios:

> *"Encara que li diem Provincial, ho és més en el sentit de ser creada i pagada per la Diputació; però des de'l punt de vista de la seva naturalesa es Escola d'Arts i Oficis de primer grau, de les que els municipis han de crear i sostenir".*[186] (XXII)

Justificaba que con el ahorro[187] de suprimir las enseñanzas elementales teóricas y complementarias de la enseñanza primaria de Aritmética, Álgebra, Química, Dibujo y Lengua francesa, que se impartían en la Escola Libre Provincial de Artes y Oficios, puesto que se impartían en otras escuelas elementales, podría impartirse en su lugar enseñanzas industriales que no eran impartidas en Barcelona en ese momento:

> *"[...], permetria amb lleugeres acumulacions d'altres gastos inútils, organitzar l'ensenyança mitjana, la segona ensenyança d'industries, de mecànica, de tintoreria i estampats que no existeixen avui dia a Barcelona.*
>
> *Caldria no més ampliar les ensenyançes d'aquesta mena que's donen ja en la nostra Escola Provincial.*
>
> *Aquesta hauria de ser l'orientació de la reforma. Als obrer que ja coneixen la pràctica de la professió lo que se'ls ha de donar en aquestes*

---

185 Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 58.

186 Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 59-60.

187 Un ahorro calculado en 13.000 pesetas.

classes de nit es major instrucció teòrica: les classes pràctiques no tenen gaire interés per ells. En canvi l'amplitut i la duració de les pràctiques de taller tenen importància extraordinaria en l'ansenyança mitjana, que's dona a persones que tenen encara cap pràctica professional. Voler satisfer-a-l'hora aquests ordres de necessitats contradictories és d'una imposibilitat manifesta. S'ha de triar entre l'una o l'altre. L'una, l'ensenyament de primer grau, es dona ja en varis centres municipals de Barcelona; l'altre, la de segon grau no es dona en lloc. L' elecció no pot ser duptosa.

Aquesta escola es lliure. L'estat d'aquesta, com el de les demès escoles lliures provincials, ha de mostrar la nostra aptitut per administrar centres d'ensenyança i per lo tant, la nostra capacitat per reclamar en aquest ordre una major autonomia".[188] (XXIII)

En toda la Memoria comprobamos la decidida voluntad que tuvo Prat de la Riba en cuanto a la formación técnica industrial de Barcelona. Puntualizaba en su Memoria la necesidad de la misma introduciendo cambios en la programación de las asignaturas con el fin ampliar las prácticas del taller que considera de gran importancia.

I-I. 6.2. LA COMISIÓN ESPECIAL DE NUEVOS SERVICIOS

Siendo Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Enric Prat de la Riba, la Corporación inició un gran auge creativo desconocido hasta ese momento. Producto de éste fue la creación de la *Comisión Especial de Nuevos Servicios*. En la tercera Sesión de la Diputación Provincial de Barcelona presidiéndola Prat de la Riba, cuatro diputados propusieron:

"1º. Que se constituya una Comisión Especial encargada de roponer a la Diputación los acuerdos que estime oportunos en orden a los ferrocarriles secundarios, a la transformación de las escuelas provinciales en sentido autonómico, a la creación de nuevos establecimientos [de enseñanza] y a la fundación o fomento de instituciones relativas a la lengua, a la historia y demás elementos de la cultura catalana.

2º. Formarán esta Comisión, el Presidente de la Diputación Provincial y ocho señores diputados.

3º. Esta Comisión podrá distribuirse en ponencias, abrir informaciones y asesorarse en personas técnicas o especializadas".[189]

---

[188] Ibídem. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1909): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*, pág. 59-60.

[189] Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, de 11 de diciembre de 1907.

La proposición se aprobó en el pleno de la Corporación Provincial el día 21 de mayo de 1907. Esta Comisión Especial de Nuevos Servicios se dividió en cinco ponencias, cuyos objetivos fueron:

1ª. El estudio de los ferrocarriles secundarios.

2ª. La transformación de las Escuelas Provinciales en sentido autonómico.

3ª Creación de nuevos establecimientos de enseñanza.

4ª. Fundación y fomento de las instituciones relativas a la lengua, la historia y demás elementos de la cultura catalana.

5ª. Fomento de las instituciones de economía social.

Durante el período de existencia de esta Comisión Especial de Nuevos Servicios, (1907–1909) se crearon varias instituciones de gran importancia en la vida cultural de Catalunya:

- El *Institut d'Estudis Catalans* [*Instituto de Estudios Catalanes*], (la aprobación de sus Estatutos fue día 31 de julio de 1907).
- El *Museu Social* [*Museo Social*] creado el 11 de junio de 1907, que más tarde se transformaría en la *Borsa del Treball* [*Bolsa del Trabajo*] en el año 1911.
- El *Secretariat d'Aprenentatge* [*Secretariado de Aprendizaje*] creado en el año 1913 y que más tarde se convirtió en el *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*].
- La creación de la Escuela de Automovilismo dentro de la Escuela de Artes y Oficios.[190]. Dentro de este auge creativo y renovador se instauraron becas con fines culturales, que propuso la 4ª ponencia.

[190] Por acuerdo del 30 de julio de 1907.

I-I. 6.3. LA COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

El 16 de diciembre de 1909 fue reelegido de nuevo Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Enric Prat de la Riba, el cual reorganizó la Corporación Provincial creando cinco Comisiones Permanentes:

- Comisión del Departamento Central.
- Comisión de Fomento.
- Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Comisión de Gobernación.
- Comisión de Hacienda.

Como podemos apreciar la organización de la Diputación Provincial de Barcelona era semejante a la organización de un pequeño Gobierno de un Estado, no debe extrañarnos, dado que la personalidad de Prat de la Riba, al respecto comenta ALBERDI, R.; (1980):

> *"Él entendía ejercer unas funciones propias de un estado. Sencillamente porque se lo permitía su talla de hombre de gobierno, y porque le bastaban muy pocas cosas para llenar de contenido programas ambiciosos. Y mucho más cuando se trataba de Cataluña y su regeneración cultural. Entonces Prat superaba, sin género de duda, la categoría de político para convertirse en un auténtico hombre de Estado, que se empeña en proyectar su acción hacia el futuro".*[191]

La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes sustituyó, a la Comisión Especial de Nuevos Servicios, continuando la labor creadora y de renovación ya iniciada en 1907 por dicha Comisión. El 11 de julio de 1911, se creó la Escuela Superior de Agricultura, por transformación de la antigua Escuela Provincial de Agricultura. Por acuerdo del 2 de julio de 1912 se creó la Escuela de Funcionarios de Administración Local y la Escuela de Arte Dramático. En el año 1913, dentro de ese auge

[191] Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones. 1875-1923*, pág. 67.

creador y renovador fue cuando se transformó la *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios* en *Escola Elemental del Treball*.

Como gran colaborador de Prat de la Riba, se encontraba Josep Puig i Cadafalch que fue nombrado Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes el día 21 de mayo de 1913.

I-I. 6.4. EL CONSELL D'INVESTIGACIÓ PEGAGÒGICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1916)

La relación que tuvo el *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*] con la creación y seguimiento de la Escola Elemental del Treball en sustitución de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, nos obliga a ocuparnos con detenimiento de este Consell.

Ante las grandes necesidades que manifestaba la enseñanza, se presentó a la Diputación Provincial de Barcelona un *Projecte de Creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica* [*Proyecto de Creación de un Consejo de Investigación Pedagógica*]. Debemos a Josep Puig i Cadafalch ser el impulsor y creador de este *Consell d'Investigació Pedagògica*. En este Proyecto se patentizaba en particular la urgente renovación que requería la enseñanza del momento, en especial la técnica e industrial.

Se hacía en el Proyecto una dura crítica a los sistemas de enseñanza vigentes en la época, y se constataba la situación pedagógica del país, pidiéndose una renovación pedagógica tanto en la metodología como de contenidos. Podemos considerar al Consell d'Investigació Pedagògica (1913) como un organismo que tuvo gran influencia en la cultura y la enseñanza en Catalunya, si bien debemos a Puig i Cadafalch su creación y organización, ya anteriormente, en la Memoria de 1910, de Prat de la Riba había expuesto las mismas necesidades que Puig i Cadafalch señalaba:

"[...], es un fet acceptat resignadament per tothom i que ja ningú

discuteix, que som un país francament endarrerit, que en general, en ciència, en indústria, en comerç, en agricultura, presentém una vergonyosa inferioritat al costat de molts altres pobles moderns".[192] (XXIV)

En la Memoria de Prat de la Riba de 1909 o la de 1910, exponía lo mismo que en el Proyecto de Puig i Cadafalch, de forma honrada y sin posibilidad de herir susceptibilidades a nadie, no por ello dejaban de ser críticas, por contra, el Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, Puig i Cadafalch, siendo muy sincero no tenía el cuidado de Prat de la Riba y podía enaltecer los ánimos de otras personas que estaban trabajando junto a él, hizo una crítica real sobre la enseñanza y posiblemente no la expuso en forma más conveniente:

"[…], ¿qué són la majoría dels nostres rutinaris centres d'ensenyança sino unes fàbriques docents que treballen amb la maquinaria vella, amb els mètodes i procediments d'ensenyança de cinquenta anys enrera? Vuit, deu, vint nous procediments d'ensenyança s'han anat succeint en les millors escoles extrangeres després dels que encara usen les nostres escoles; molts d'aquets nous mètodes han sigut ja arreconats anys ha per antiquats en aquelles escoles, i, no obstant, tots plegats toleran amb suicida paciència tanta misèria" (pág. 3)

"No'ns fem il·lusions i no'ns creguem que som un poble modern perquè posseim l'aparato extern d'una organització escolar moderna. Aquestes escoles de tota mena són poc menys que nules, fins potser perjudicials en alguns casos, si no són fàbriques montades segons la darrera paraula de la pedagogia" (pág. 3-4)

"No deuriem a dret de llei anomenar a una escola fins qu'estessin convençuts de que funciona bé, de que omple honradament els fins per que fou creada […].

Ha d'acabar el crim que venen cometent tants centres d'ensenyança d'enmusteir els ideals més nobles i malmetre la vitalitat natural de nostra juventut […]. És precís que cessi la vergonya de que les escoles oficials de segona ensenyança es donguin a l'inmoralitat d'aprovar alumnes incompetents davant l'amenaça de haver de plegar per falta de feina". (pág. 4).[193] (XXV)

El contenido de su proyecto señalaba una realidad que exigía un

---

[192] AHDPB. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Nº 17, any 1913, Peça 1ª, fol. 2).

Consta dicho Proyecto de 14 páginas escritas en catalán y firmadas por el Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, Josep Puig i Cadafalch y Enric de Larratea.

[193] AHDPB. Ibídem: Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, any 1913, Nº 17, Peça 1ª, fol. 2).

cambio drástico de renovación pedagógica cuyo punto de partida y base se encontrarían en la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, dado que era el organismo que disponía de los medios económicos para el sostenimiento de las escuelas técnicas y profesionales, dado además que existían otras escuelas en la provincia de Barcelona. Todo esto hacía que fuera necesario la Creación de un Consell d'Investigació Pedagògica y sus objetivos tendrían que estar determinados:

> *"[...] dedicat a l'investigació de l'ensenyança, que segui com el nucli d'un organisme que dongui a la Corporació Provincial els medis de coneixements dels progresos concrets en materia d'ensenyança en els països que poden il·luminar-nos i donar-nos guia, que prepari al mateix temps les reformes de les actuals ensenyances nostres i traci els plans de les escoles a crear, que estudiï els mètodes nous i contrasti el valor dels que emplea el nostre professorat, que adquireixi la bibliografia de tots graus d'ensenyança per a preparar els llibres com a útil i poderós auxiliar del mestre i col·leccine pulcrament models de material de tota mena, investigant també el problema de l'edifici escolar; abarcant així des de l'intim espirit de l'ensenyança, que's lliga amb més delicades investigacions psicològiques, fins al estudi de les coses que semblen més externes. Per altra part, el camp a que haurà de dedicar la seva atenció, la entitat que's projecta compren tota mena d'ensenyances, des de la que's dirigeix als infants que troben alberc en les nostres cases de beneficència, fins a les de les nostres institución de cultura superior, i abarca per lo tant tota mena de disciplines. Està clar que* ***dintre d'elles tenen una importància especialíssima les que fan referencia a l'ensenyança tècnica*** *[en negrita es nuestro]".* [194] (XXVI)

En cuanto a la enseñanza técnica es donde existía mayor desconocimiento y con un mayor estado de abandono por parte de los organismos públicos de enseñanza. Por otro lado, existía escaso interés por parte de los empresarios de industrias para que sus obreros tuvieran una mayor formación y una mejor calidad en la realización de sus trabajos y por último en los propios Ingenieros Industriales dedicados a las enseñanzas de Formación Profesional y técnica, prestaban una mayor atención a la Escuela de Ingenieros Industriales que a las enseñanzas profesionales elementales. Esta pasividad por las enseñanzas profesionales elementales, por parte de los Ingenieros Industriales y de los empresarios catalanes, arrastraban a los

[194] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica.* Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 5-6).

organismos oficiales que eran los que debían realizar las reformas administrativas correspondientes.

Con respecto a la enseñanza técnica el Proyecto exponía lo siguiente:

> *"Els problemes pedagògics d'aquesta ensenyança són entre nosaltres desconeguts i no tenim conciència ni de com són plantejats. No així en altres pobles que, malgrat el seu avenç en aquest ram, buscan constantment la seva perfecció. A Bélgica s'aixequen veus que llamen per la millora de l'ansenyança tècnica, devant del nou mòn de l'América del Nort ha revelat al seu Museu Pedagògic de Charleroi; a Inglaterra el problema se planteja devant la competència de l'Alemanya; i a França el Parlament, després de rescents missions d'estudi a Inglaterra, se preocupa actualment a reorganitzar les escoles tècniques en tots els graus, des de la que supleix a l'aprenentatge (que tendeix a desaparèixer) fins a la forma els caps de les grans empreses industrials i artístiques".*[195] (XXVII)

La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes pretendía crear un organismo que de hecho, no era nuevo en el mundo de la enseñanza técnica y profesional, dado que ya existía en diversos países, pero en cambio, en nuestro país no existían organismos similares de estas características y así lo manifestaba:

> *"La institució que's proposa crear no és una cosa nova en el mòn de les institución pedagògiques sino que té precedents en tots els països cultes. Ningú ignora la difusió qu'estan alcançant modernament per tot arreu els anomenats Museus pedagògics, els quals funcionen amb major o menor èxit segons l'esperit que'ls informa, la organització que se'ls hi dona, el zel i inteligencia de les persones que s'hi ocupen i els medis que tenen a la seva disposició. En general aquestes institución tenen per missió el posar a la disposició dels mestres, pedagocs i arquitectes, col·leccions completes de llibres i material d'ensenyança, instruments cientifics, quadres murals, tipus d'escoles, etc.; organitzant exposicions i formant col·leccions de tot lo que's refereix a la instrucció i a la educació en tots els seus dominis: llegislació, pedagogía, construccions escolars, mobiliari i material, trobant-se així mateix en aquets museus diverses mostres de treballs dels alumnes".*[196] (XXVIII)

Se tomaron como modelos otros países en los que las enseñanzas

---

[195] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 6)

[196] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: "*Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 6-7).

técnicas y profesionales elementales estuviesen en vanguardia y fuesen los más modernos en aquél momento, para ello, se informaron exhaustivamente sobre su línea pedagógica, programas y metodologías, con el fin poderlos copiar e implantar los modelos más adecuados:

> *"A Paris existeixen dos Museus pedagògics, un de l'Estat i un altre del municipi, a Amsterdam hi ha la Biblioteca pedagògica. Budapest té el seu Museu pedagògic, Berlin té el seu Schulmusem, Bruselles té el Musée scolare de l'Estat, Londres té el Scuth Kensigton Museum (Educational Division), Roma té el Museu de instrucció i de educació, Washington té el seu Bureau of Education, Toronto (Canadà) té el seu Educational Museum, Tokio (Japó) té el seu Museu pedagógic, Melbourne (Australia) té el seu Museu escolar. A Suiça, on la cultura pren una forma tan admirable, existeixen sis museus pedagògics, a Berna, Friboug, Neuchatel, Losana, Lucerna i Zurich. També es troben institucions semblants en moltes altres punts, entre ells alguns del Sud America"*..[197] (XXIX)

Las necesidades del país eran más importantes que la simple creación de Museos Pedagógicos:

> *"La institució pedagògica que aqui falta crear deu participar del caràcter de Museu Pedagògic, més no deu circunscriure la seva acció a l'esfera reduida que aquets acostumen a tenir".*[198] (XXX)

Su ideal formativo fue los Estados Unidos, aunque Inglaterra no quedaba lejos de las aspiraciones que deseaba para Catalunya. Inglaterra[199] un país con gran industria, buscaba nuevas formas de

---

[197] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica.* Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 7).

[198] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica.* Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 7).

[199] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica.* Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 7-8-9).
[Traducido del catalán*: "El Technical Education Board for London, que funcionó admirablemente durante un largo período de años, antes de las actuales reformas radicales en la enseñanza inglesa, nos da otra guía de lo que se puede hacer. Después de una brillante investigación hecha por un comité de técnicos que puso de relieve la desorganización y el poco fruto de la enseñanza técnica en Londres, se constituyó en 1893 la mencionada Junta de Educación Técnica a la cual la municipalidad confió la administración de la enseñanza técnica. Durante los trece años de su funcionamiento realizó una obra verdaderamente fecunda de renovación y de organización [...].*
Más el organismo que actualmente está operando en Inglaterra una sana transformación pedagógica es el reciente y ya famoso Board of Educationa de Londres, que comienza a funcionar el año 1900. Esta Junta de Educación tiene en su seno un comité consultivo de expertos pedagógicos a los que encomienda el estudio de los múltiples problemas que presenta
Continuación:

enseñanza para regenerarse, pero eran los Estados Unidos el país a imitar, dado su gran impulso económico e industrial. En Catalunya existía un gran impulso industrial y por ello las enseñanzas profesionales al obrero eran de inmediata realización. Además de Puig i Cadafalch, no se descarta que la información sobre los Estados Unidos viniera también a través de Eladi Homs el cual como becario del Ayuntamiento de Barcelona había ido a los Estados Unidos para estudiar las corrientes pedagógicas:

> *"Sería una injusticia no esmentar en aquest preàmbul amb algunes paraules el* Bureau of Education *de Washington creat pel Congrés dels Estats Units l'any 1867. El presideix un Comissari d'Educació qu'está baix la jurisdicció del secretari de l'interior, sent el seu objecte especial el recullir les estadístiques i els fets que posen de retlleu l'estat i el progrés de la ensenyança en els varis Estats i territoris de la Unió, difundir tota mena de informació referent a la organització i a la marxa dels sistemes escolars, i promoure dins dels medis el seu alcanç la causa de la educació per tot el pais. Encara que, per la constitució federal dels Estats Units, el* Bureau *no té jurisdicció directa sobre la que'n podriem dir política pedagógica dels varis Estats, no obstant, ha exercit i está exercint una poderosa influència renovadora i una inspiració de millorament gran, en la seva calitat de conceller. Fins a l'any 1900 el* Bureau of Education *havia publicitat 360 volums i follets diferents, incluit 31 reports anuals de 800 a 2300 pàgines cada un; i desde aquella data el número ha crescut d'una manera portentosa. Solsament els anuaris del Comissari d'Educació, ja constitueixen veritables mines de informació i potents llums guiadores [...]. Això no es d'extranyar que, en materies d'ensenyança, els Estats Units de Nort-América vagin a la devantera de les nación modernes".*[200] (XXXI)

La obra que se quería implantar era semejante a la de Estados Unidos, la Board of Education y el inicio de un Museo Pedagógico, destinado a la inspección y además que fuera un Consejo Auxiliar de la Comisión de Instrucción Pública. Los objetivos del Proyecto de creación de un Consell d'Investigació Pedagògica quedaron resumidos en las

---

la enseñanza, tanto la elemental como la secundaria como la tecnológica de la cual la Junta es la autoridad superior en Inglaterra y el país de Gales. En cuerpo formidable de inspectores técnicos, reclutados generalmente en las universidades y a las normales reportan continuamente el funcionamiento de las mencionadas enseñanzas y vienen a ser los que encuentran y descubren los problemas que después se presentarán al estudio profundo y a la solución del comité de expertos, de autoridad indiscutible en las materias pedagógicas".

[200] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica.* Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº. 17, fol. 9-10).

Bases[201] de los siguientes puntos:

> *"1º. Investigar els progresos de la Pedagogia, especialment la relacionada amb les escoles que paga o subvenciona la Diputació, reunint els documents d'aquests progresos.*
>
> *2º. Adaptar i aplicar les investigacions fetes a les ensenyançes que manté o subvenciona la Diputació.*
>
> *3º. Inspeccionar el funcionament dels centres referits i averiguar com s'apliquen en ells els progresos pedagògics.*
>
> *4º. Assesorar á la Diputació sobre la creació de noves escoles, entre elles, la Escola de Pedagogia i la de Ensenyances de la dona, preparar el seu desenrotllo i proposar la reforma de les actuals i la implantació de totes aquelles institucions complementaries de aquelles, com les biblioteques y museus escolars, ensenyança post-escolar, patis, de joc, etc.*
>
> *5º. Redactar i publicar una monografía completa de l'ensenyança a Catalunya, emprenent-la per escoles o per grups; i estudi de l'ensenyança de parvuls i elemental de les escoles de beneficència, ensenyança d'anormals, ensenyança de la dona, ensenyança d'aprenents, relació de l'ensenyança de l'escola i el taller, problemes de les escoles secundaries d'arts i oficis, valor de la preparació cultural general i de la especialització, problema de l'ensenyança pràctica en aquestes matèries, problemes en l'ensenyaça d'enginyers i arquitectes, extensió de l'ensenyança matemàtica i de les ciències naturals, límits de l'especialització, valor dels mètodes gràfics en aquestes ensenyamences, ensenyança musical i educació per medi del ritme, dibuix, ensenyança per medi del dibuix, educació física, mobiliari escolar, edificis escolars, biblioteques escolars, biblioteques circulants i de préstam, etc.".*[202] (XXXII)

A grandes rasgos podemos ver un intento de extrapolar al Board of Education conjuntamente con un inicio del Museo Pedagógico, es decir, el citado organismo tenía la función de:

- Inspeccionar.
- Favorecer y estimular a la Comisión de Instrucción Pública.

---

[201] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº 17, fol. 11-14).
- I. Objeto de la Institución.
- II. Consejeros técnicos.
- III. Medios.
- IV. Facultades de la Institución.
- V. Regismo del Consell.
- VI. Recursos.

[202] AHDPB. Ibídem. Consell d'Investigació Pedagògica: *Proyecte de creació d'un Consell d'Investigació Pedagògica*. Expediente Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, Nº 17, fol. 11-12).

- Colaborar con las instituciones de enseñanza.

La composición del citado organismo era:

- Dirección: Presidente.[203]
- Vicepresidente.[204]
- Parte técnica.[205]

La remuneración de los Consejeros Técnicos era de 3000 pesetas y el tiempo dedicado en los trabajos del Consejo era de cuatro horas.

En la Sesión pública ordinaria del 17 de junio de 1913, se dio a conocer por primera vez este Dictamen. Tras la exposición de este Proyecto surgieron numerosas críticas y polémicas que resumiremos de la forma siguiente:

1º Si bien se reconocían los defectos que presentaban los organismos de enseñanza, se aducía que las deficiencias y carencias no se repararían por la instauración del mencionado Consell.[206]

2º Se acusó de querer implantar organismos que funcionaban en otros países y que se pretendía extrapolar a este país después de haberlos visitado.[207]

3º Se argumentó más contra el fondo del Proyecto que contra la

---

[203] El Presidente de la Excma. Diputación de Barcelona. (Enric Prat de la Riba).

[204] El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes. (Josep Puig i Cadafalch).

[205] Tesorero, Alberto Bastardas; Secretario y vocal técnico, Eladio Homs; vocales diputados, Antonio Jansana y Santiago Valentí y Camps; vocales técnicos, Francisco de P. Nebot (catedrático numerario de la Escuela de Arquitectura y profesor de Dibujo en la Escuela Superior de Agricultura); Esteban Terradas (catedrático de la Facultad de Ciencias e Ingeniero Industrial); vocales profesores, José Agell i Agell (director del Instituto de Química Aplicada), Antonio Ferrán (catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales) y Manuel Fuxá (director de la Escuela de Artes y oficios y Bellas Artes).

[206] El diputado Font i Gumá, representaba la oposición a todo el Proyecto de Josep Puig i Cadafalch.

[207] Puig i Cadafalch rechazó tales argumentos y se mantuvo firme en la necesidad de la reforma, argumentando carencias de contenidos y métodos en la Escuela de Arquitectos.

forma.[208]

4º Finalizó la Sesión sin ser aprobado, aplazándola hasta el 23 de junio, fecha en la que se aprobó definitivamente, con la incorporación de tres profesores elegidos por los claustros de los diferentes centros educativos.[209]

Bajo la presidencia de Enric Prat de la Riba, el Consell d'Investigació Pedagógica se constituyó el 4 de agosto de 1913 por las personas antes citadas. Así nació este organismo educador que se debatió entre incomprensiones y contradicciones. Según ALEXANDRE GALÍ, que fue Secretario General del Consell d'Investigació Pedagògica, en sustitución de Eladi Homs, describía la dinámica que tuvo esta institución de la manera siguiente:

> *"L'ambient dels primers temps del Consell d'Investigació Pedagógica va esser enterbolit per la inhàbil política intervencionista de Puig i Cadafalch amb la seva malaurada pretensió de donar lliçons a tothom, fins al punt que això sols hauria pogut enterrar la institució acabada den néixer si a la vegada el Consell no hagués donat proves positives de fecunditat i encert. Eladi Homs en aquesta política va esser un instrument cec de Puig i Cadafalch, però no ho foren els dos consellers tècnics que en veure les tempestes que aquell concitava contra el Consell i els seus homes van a presentar la dimissió abans que tombès l'any 1914".*[210] (XXXIII)

Ya en la primera Sesión del Consell se discutió el tipo de relaciones que debía tener con otras Escuelas oficiales (del Estado), el vocal profesor Manuel de Fuxá planteó esta cuestión señalando que todos los integrantes del Consell deseaban que fuera una relación de amistad y no fiscalizadora. A esta intervención, Prat de la Riba les contestó:

> *"El Consell d'Investigació Pedagógica ha sigut creat no com una censura a les escoles que manté o subvenciona la Diputació, que no són pas inferiors a les de l'Estat, sino partint d'una realitat que ningú pot negat, con és l'estat*

---

[208] El diputado Gaieta Marfá se opuso a la creación del Consejo.

[209] José Agell i Agell (Director del Instituto de Química Aplicada), 9 votos; Antonio Ferrán (Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona), 6 votos; Manuel Fuxá (Director de la Escuela de Artes y oficios y Bellas Artes), 4 votos.

[210] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 16.

d'endarreriment que presenta tota l'ensenyança a Espanya; sent aquest endarreriment igualment palpable en la beneficència, en les obres públiques, en l'hisenda i en totes les branques de l'activitat social espanyola.

Referent-se a la campanya que alguns elements, visiblements desviats, han fet contra la creación del Consell -diu que- no comprent com hi hagi qui advoqui el creuar-se de braços davant de l'estat d'inferioritat de la nostra ensenyança i s'oposi sistemàticament a que s'estidiï les seves causes com a primer pas a buscar els medis de que les Escoles de la Diputació puguin ser posades al nivell de les extrangeres, com correspon a les necessitats de la nostra cultura".[211] (XXXIV)

Como observamos en estas palabras de Prat de la Riba, manifestaban la decisión de las reformas de enseñanzas que impulsará en Consell. El Vicepresidente del Consell Puig i Cadafalch argumentó que se actuaría amistosamente y colaborando con toda la ayuda posible, pero a su vez, exigía del profesorado una aptitud positiva ante las reformas que se tendrían que realizar, aunque se expresó de esta forma:

"[...] sempre es trobaràn medis de vencer resistencies mancades de raó, como son entre altres, la creació d'ensenyances privades en competència amb les oficials a càrrec de professors similars als privat dozent alemanys, el posar fi a les subvencions que's venent concedint, la publicació d'estats posant de retlleu l'endarreriment de les ensenyances en escoles determinades, etc.".[212] (XXXV)

Con estas palabras era difícil crear un buen clima para solicitar al profesorado toda colaboración, las reacciones en contra no se hicieron esperar, el profesorado carecía por entonces de material adecuado, la vocación y voluntad eran los dos puntales en los que se basaba la renovación pedagógica vigente hasta el momento. Estos comentarios no calmaron las preocupaciones que tenían los profesores de las Escuelas oficiales.

La actividad del Consell d'Investigació Pedagògica se inició prontamente y se ocuparon del Reglamento el Vicepresidente Puig i Cadafalch y el Secretario, el maestro Eladi Homs, impulsores desde el

---

211 AHDPB. Acta de la constitución y primera Sesión del Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Any 1913, Peça 1ª, Nº 17, folios 43-44).

212 AHDPB. Ibídem, Acta de la constitución y primera Sesión del Consell d'Investigació Pedagògica. (Lligall 3402, Any 1913, Peça 1ª, Nº 17, folio 44).

inicio desde su primera etapa de dicho Consell, al respecto nos señala GALÍ, A.; (1985):

> *"En el Consell d'Investigació Pedagógica l'home amb qui Josep Puig i Cadafalch va posar la seva confiança va ser Eladi Homs. Però l'Eladi Homs no tenia la preparació ni l'espurna genial de Josep Pijoan. Era un home feixuc i amb moral sense gens d'ironia; era una força però una força gairebé inerta, que Puig i Cadafalch podia aviar i aviava al seu gust. D'ell ens havia dit mossèn Clascar: "És un magnific tub d'assaig". Mancat d'una preparació sòlida, malgrat els seus anys als Estats Units, i d'agilitat mental sificient, es va agafar, com tants altres de la nostra gent, a unes quantes deries en els quals va plasmar i fossilitzar totes les seves possibilitats".*[213] (XXXVI)

Se realizaron reuniones y sesiones para mejorar los aspectos antes expresados, uno de los acuerdos más positivos a los que se llegó fue el pedir a los directores de las escuelas subvencionadas por la Diputación que aportaran:

- Proyectos de mejora para sus centros.
- Deficiencias que tenían.
- Medios con que contaban.

Todo ello argumentado con planos, programas, estadísticas, libros, etc.

Con el fin de dar mayor importancia y potenciar la actuación del Consell se propuso elevarlo a la categoría de Oficina Facultativa de Instrucción Pública y Bellas Artes, con completa separación e independencia de la sección de la Secretaría de Instrucción Pública, denominándose este organismo: *Dependencia del Servei Tècnic del Ram d'Instrucció Pública i Belles Arts Provincials* [*Dependencia del Servicio Técnico del Ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes Provinciales*], con la finalidad de realizar los trabajos técnicos de la Comisión de Instrucción Pública y la Diputación Provincial de Barcelona:

> *"1º. Se establece desde primero de enero de 1914, el servicio tècnico pedagógico de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cual se encarga al Consell*

---

[213] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936). Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 15

d'Investigació Pedagògica, que quedará por ello incorporado a las oficinas de la Diputación".[214]

Eladi Homs fue nombrado jefe de Dependencia. A través del Consell d'Investigació Pedagógica, la Diputación Provincial de Barcelona introdujo con su acción la modernización de la pedagogía tecnológica, con la voluntad de mejorar las enseñanzas técnicas y Formación Profesional de los obreros en los centros existentes y de nueva creación.

Este Consell tuvo sus grandes críticas y reacciones adversas pero, consideramos que el abanico de actividades fue amplio interviniendo en los centros provinciales de:

- Centros Provinciales de Beneficencia.[215]
- Casa de la Maternidad y Expósitos de las Corts.
- Exposiciones (Escolares).
- Libros.
- Revistas Pedagógicas.

Fue en las enseñanzas técnicas y profesionales donde destacó este Consell. Con respecto a la Escola del Treball se destacó por su gran dedicación y aportaciones pedagógicas.

I-I. 6.5. EL CONSELL DE PEDAGOGIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1916–1920)

El Consell d'Investigació Pedagògica tuvo la necesidad de reorganizar su estructura y crearse como un órgano técnico y asesor permanente de la Diputación Provincial de Barcelona, que con este

---

[214] AHDPB. Libro de Actas de la Diputación Provincial. Sesiones Ordinarias del 10 de junio de 1913 al 14 de julio de 1914, Nº 79, pág. 222.

[215] Donde se realizaron los primeros ensayos del método de María Montessori.

nombre funcionó[216] hasta el 31 de enero de 1916, más tarde como veremos pasó a denominarse: *Consell de Pedagogia* [Consejo de Pedagogía].[217]

La iniciativa reformadora partió de Eugeni d'Ors y en Sesión[218] del 19 de noviembre de 1915, Prat de la Riba lo propuso[219] ante la Corporación Provincial el 4 de diciembre de 1915. La propuesta de reforma podemos resumirla en los siguientes puntos:

1º Le daba carácter de Institución permanente al nuevo Consell.

2º Le Atribuía una doble función: a) organismo consultivo y b) dependencia (o sección) técnico-facultativa de la Diputación y de su Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, para establecer un nexo entre la Administración Provincial y los Centros docentes y Científicos, dependientes de ella.

3º Subdividía los trabajos en cuatro áreas de especialización: 1ª) Enseñanza superior. 2ª) Enseñanza primaria y secundaria. 3ª) Enseñanza artística. 4ª) Haber en cada departamento, un responsable técnico al frente.

4º Se debía precisar qué miembros debían formar parte de dicho Consejo.

La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidida por Puig i Cadafalch, aceptó la proposición, la llevó como Dictamen propio a

---

216 MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'Obra Realitzada. Anys 1914-1923*. Serveis Científico-Administratius. Consell de Pedagogia. Barcelona, agosto 1923, pág. 50.

217 AHDPB. En: *Actes del Consell de Pedagogia* del Vol. II: del 29 de abril de 1916 al 14 de diciembre de 1917, números 33-50; y el Vol. III: del 11 de enero de 1918 al 26 de marzo de 1920, números 51-76. Después será el nuevo Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya (Acta Nº 77 del 15 de abril de 1920). (Lligall 4268).

218 AHDPB. Libro de Actes del Consell de Pedagogia, Vol. II, Acta Nº 28, pág. 13-20. (14). (Lligall 4268).

219 AHDPB. El Proyecto de reforma, Prat de la Riba lo presentó en forma de propuesta, como lo había solicitado el Consell Pedagogia. En el Expediente del *Consell d'Investigació Pedagògica*. (Lligall 3402, any 1913, Nº 17, Peça 1ª, folios 58-60).

la Sesión ordinaria[220] de la Diputación Provincial el 1 de febrero de 1916. Después de un debate extenso y tenso con la oposición, porque al parecer el Consell d'Investigació Pedagògica había puesto en estado de guerra[221] a las Escuelas Especiales frente a la Diputación, por lo que no era posible ser un organismo pacificador, además se había extralimitado en diversos momentos en sus funciones, suplantando las funciones de los diputados. Después de todas las discusiones fue aprobado lo siguiente:[222]

1º A fin de no herir susceptibilidades, el *Consell d'Investigació Pedagògica* se llamó en adelante *Consell de Pedagogia*.[223] Sus funciones siempre dependerían de la Diputación Provincial de Barcelona a través de su Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes.

2º Los Consejeros técnicos fueron cuatro y por consiguiente, se dividió en cuatro Departamentos que componía el Consejo y que fueron: I) Departamento de Enseñanzas Superiores, Academias y Bibliotecas. II) Departamento de Escuelas Normales, Edificios escolares y enseñanzas generales. [Enseñanza Primaria y Secundaria].[224] III) Departamento de Enseñanza Técnica. IV) Departamento de enseñanzas artísticas y Bellas Artes. *"Ya no se hablaba explícitamente de la enseñanza primaria y secundaria que, en la tradición de la política escolar de la Provincia, no constituirían campo propio de la misma. En cambio, sí que lo formarían las enseñanzas técnicas y artísticas en los grados*

220 AHDPB. Libro de Actes de la Diputación de Barcelona, Nº 81. Sesiones Ordinarias del 21 de diciembre de 1915 al 1 de mayo de 1917, págs. 69-75.

221 AHDPB. Ibídem, Libro de Actes del Consell, Vol. III, pág. 71. (Lligall 4268).

222 AHDPB. Ibídem, Libro de Actes del Consell, Vol. III, págs. 71-72. (Lligall 4268).

223 Dado que a nadie se pretendía controlar o fiscalizar. En propio Consejo se había opuesto a denominarse, según Eugeni d'Ors *Consell General d'Ensenyança"*. En Libro de Actes II del Consell de Pedagogia, pág. 14. (Lligall 4268).

224 MARTÍ I BAIGET, JOSEP (2002): *Eladi Homs. Articles Pedagògics*. Textos Pedagògics. Edit. Eumo, Vic (Barcelona). (Pròleg i tria de textos), pág. LXXVI.

elemental y medio" (ALBERDI, R.; 1980).[225]

3º El organigrama fue similar al anterior Consell d'Investigació Pedagògica, siendo por tanto: Presidente, el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona (Enric Prat de la Riba), integrados en él en calidad de miembros natos, el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, los consejeros técnicos y secretario serían nombrados por la Diputación a propuesta de la Comisión antes citada. Se nombraron además, dos consejeros diputados, por la Corporación Provincial, cada vez que se renovase de forma bianual el Consell.

Desde su aprobación en Sesión del 1 de febrero de 1916, no se le comunicó al Consejo los acuerdos aprobados oficialmente hasta el 30 de marzo[226] de 1916, en la que se notificaron los nombramientos de los responsables de los distintos Departamentos, quedando de la siguiente forma:

1º Departamento I: (Enseñanza Superior): Eugeni d'Ors i Rovira.[227]

2º Departamento II: (Escuelas Normales, edificios escolares y enseñanzas generales): Eladi Homs i Oller.

3º Departamento IV: (Enseñanza Artística): Francisco de Asís Galí i Fabra.

El Departamento III (Enseñanza Técnica) quedó de momento sin ocupar, dado que Prat de la Riba no encontró a nadie que pudiera ocuparlo.[228] Por sugerencia de Eugeni d'Ors se completaron con Rafael

---

225 Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones. 1875-1923*, pág. 83.

226 Se desconocen los motivos del atraso, en la notificación de los acuerdos aprobados.

227 Realizó trabajos con gran actividad antes de ser nombrado Director de Instrucción Pública de la Mancomunitat de Catalunya.

228 Es muy posible que debido a la gran cantidad de problemas y tensiones que se generaron con las Escuelas Especiales y el Consell d'Investigació Pedagògica, nadie quisiera ocupar el cargo de responsable del Departamento Técnico del nuevo Consell de Pedagogia.

Campalans consejero-profesor [consejero-técnico] desde 1917, que de forma interina lo ocupó de julio de 1918. Y como Secretario general que coordinara los cuatro Departamentos y se encargara de las relaciones públicas del nuevo Consell de Pedagogia, fue nombrado Alexandre Galí i Coll.[229] A él se debe prácticamente su organización, estructura interna y su gran eficacia. En julio de 1917 entraron en el Consell de Pedagogía, Pompeu Fabra y Josep Aguell. En 1919 entró Jaume Bofill i Matas, que junto con los anteriormente citados y Prat de la Riba, Puig i Cadafalch, Homs, los dos Galí, Campalans, Aguell, y Fabra en menor medida, fueron los artífices de la formación y enseñanza profesional de los obreros. De esta forma quedó transformado el Consell d'Investigació Pedagògica en el nuevo Consell de Pedagogia, siendo una institución *"que havia de revolucionar l'ensenyament amb les tècniques més noves"* [*"que debía revolucionar la enseñanza con las técnicas más nuevas"*] (FERRET, A.; 1968).[230]

Continuó el nuevo Consell de Pedagogia con las mismas directrices del anterior Consell d'Investigació Pedagògica. Quedó afianzada la Escuela de Montessori cuando se realizó su traslado a unos locales[231] alquilados más apropiados y estando al frente la propia Dra. María Montessori.[232] Los Centros de Beneficencia pertenecientes a

---

229 ALEXANDRE GALÍ I COLL, nació en Camprodón en 1886. Murió en Barcelona en 1969. Fue pedagogo y Consejero de cultura de la Generalitat de Catalunya, abordó el problema de la escolaridad bilingüe en Catalunya. (GRAN ENCICLOPEDIA UNIVERSAL. Volumen 8. Espasa Calpe, S.A., Madrid, 2003, pág. 5198).
En Actas del Consell de Pedagogia, III, Sesión 59, pág. 44 (Lligall 4268): Según el propio Alexandre Galí:
"Ex-professor de lletres a l'Escola de Mestres organitzada per don Joan Bardina a les Corts de Sarrià l'any 1908, fundador i director que fou de l'Escola de Vallparadís de Terrassa, Director de l'Escola d'Istiu de la Mancomunitat de Catalunya i publicista". [Traducción del catalán: *"Ex-profesores de letras de la Escuela de Maestros organizada por don Joan Bardina en las Cortes de Sarriá el año 1908, fundador y director que fue de la Escuela de Vallparadís de Terrassa, Directos de la Escuela de verano de la Mancomunidad de Catalunya y publicista"].*

230 FERRER, ANTONI (1968): *Compendi d'Història de Catalunya "segle XX"*. Edit. Bruguera, Barcelona, pág. 96.

231 AHDPB. En la casa-torre Grases, en la Avinguda Diagonal, Nº. 482. En el expediente: *Lloguer de l'edifici Torre-Grases*. (Lligall 3739, Nº 23, any 1920).

232 María Montessori llegó a ser *Conseller adjunt* del Consejo de Pedagogía, con el encargo de estudiar la metodología pedagógica con relación a las necesidades de Catalunya. Libro de Actas del Consell de Pedagogia, III. Sesión 60, pág. 50, (11-X-1918). (Lligall 4268).

la Diputación continuaron siendo objetivo de varias reformas, a través del Consejo de Pedagogía con Puig i Cadafalch, Alexandre Galí, Rafael Campalans y María Montessori, realizaron un Plan de reforma modernizando sus enseñanzas. Con los alumnos mayores se pretendía que en el futuro acudiesen a la Escuela Industrial para cursar estudios técnicos superiores.[233]

Se continuó con la pedagogía del Dibujo, dada su gran importancia en todas las enseñanzas, pero en especial con las técnicas e industriales. Se dio gran importancia al sistema metodológico de su enseñanza:[234] *"en vistes a la essencial instauració d'aquesta disciplina en la formació dels homes d'ofici i adhuc en la de tot home"* [*"en vistas a la esencial instauración de esta disciplina en la formación de los hombres de oficio y hasta en la de todo hombre"*]. Las enseñanzas técnicas e industriales fueron una fuente de permanente de inquietudes del Consell de Pedagogia. Desde el anterior Consell no dejó de poner al día las enseñanzas industriales, que tenían ya una tradición desde los años de la *Real Junta Particular de Comercio*. A sugerencia de Puig i Cadafalch en la Sesión de enero de 1917, se nombró en el Consell de Pedagogia una ponencia, siendo los miembros de dicha ponencia, Francisco de Asís Galí, Rafael Campalans y Alexandre Galí, con el objetivo de estudiar una Escuela *tipus d'Arts i Oficis* [*Artes y Oficios*].[235]

El Consell de Pedagogia continuó organizando las *Exposiciones Generales Escolares*, siendo la Universidad Industrial el escenario de todos los esfuerzos renovadores pedagógicos, dado que las Exposiciones Escolares se realizaban en su recinto.

Con su vocación pedagógica, el Consejo de Pedagogía casi sin

---

233 AHDPB. Actes del Consell de Pedagogia, III, Sesión 66, págs. 80-82, Sesión 67, pág. 87 y Sesión 68, pág. 91. Sesiones del Consell de Pedagogía de los días 21 de mayo, 23 de junio de 1919. (Lligall 4268).

234 Consell d'Investigació Pedagògica: *"Pedagogia del Dibuix i del color. Sessions amb els professors de les Escoles que la Diputació subvenciona: gener-febrer 1916"*. *"Pedagogia del Dibuix i del color. Seqüencia de les sessions celebrades l'any 1916: març-maig de 1917"*.

235 AHDPB. Actes del Consell de Pedagogia, II, Sesión 41, pág. 81. (17-I-1917). (Lligall 4268).

medios económicos realizó una amplia labor para el país, creando instituciones tipo[236] para el futuro de Catalunya. Fue un organismo que dio servicios a otras entidades de Catalunya, como al Patronato de la Escuela Industrial, al Secretariado del Aprendizaje y hasta la implantación de la Mancomunitat de Catalunya en sus inicios, dio sus servicios cada vez que ésta lo precisaba.

Podemos mencionar que su orientación fue:

1º Apoyo total en todo lo relacionado con la significación de Catalunya, como eran la lengua,[237] la cultura, mediante el fomento del estudio de la literatura, de la historia, geografía, folklore, tradiciones artísticas y artesanales del país, y a las Instituciones como la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, Centro Popular Catalanista, etc.

2º Estando al día de los desarrollos científicos de otros países, mediante becas de estudios en el extranjero y la organización de los Cursos Monogràfics d'Alts Estudis e Intercanvi.[238]

3º Interés por la formación integral de la personalidad de los estudiantes, fuesen obreros o no, por el deporte escolar y la cultura física de la mujer. Establecimiento a través de la constitución de un Patronato de Estudiantes, de una mejor forma de comunicación entre el profesorado y el alumnado.[239]

---

236 AHDPB. Ibídem: Actes del Consell de Pedagogia, II, Sesión 41, pág. 81, en la Sesión del 17 de enero de 1917: *"una Escola tipu d'Arts i Oficis"*. (Lligall 4268).

237 AHDPB. Ibídem: Actes del Consell de Pedagogia, III, pág.80 (Lligall 4268): El idioma oficial en la Escola Elemental del Trabajo era el catalán, también en las clases que se daban en las Casas de la Maternidad y de Caridad.
"1ª. Tota l'ensenyança serà donada partint de la llengua catalana, i deuràn ser catalanes o bé parlar el català amb la correcció usual totes les persones que intervinguin en l'ensenyament". [1ª Toda la enseñanza será dada partiendo de la lengua catalana, y deberán ser catalanes o bien hablar el catalán con la corrección usual todas las personas que intervengan en la enseñanza].

238 AHDPB. Ibídem. Actes del Consell, III, número 125 (Lligall 4268): A partir de 1920, no pudiendo seguir contando con la colaboración de Eugeni d'Ors, se hizo cargo de ellos Rafael Campalans.

239 AHDPB. Ibídem. Actes del Consell, III, número 126. (Lligall 4268).

I-I. 7. POLÍTICA EDUCATIVA DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1914–1925)

La Mancomunitat de Catalunya se constituyó el 6 de abril de 1914 y se organizó político y administrativamente en tres instituciones básicas:

a) La Presidencia.

b) El Consejo Permanente o Gobierno.

c) La Asamblea general.

La Asamblea general estaba compuesta por todos los diputados provinciales de las cuatro Diputaciones Provinciales catalanas, en total 96 diputados, de los cuales 36 correspondían a Barcelona, 20 diputados por Tarragona, 20 diputados por Lleida y finalmente 20 diputados por Girona. El Presidente de la Asamblea era el Presidente de la Mancomunitat, no obstante, en 1919 se redactó un nuevo Reglamento y la Asamblea disponía de un Presidente propio. El Consejo Permanente o Gobierno estaba formado por el Presidente y ocho Consejeros, dos por cada provincia con la representación de diversas formaciones políticas a pesar de tener mayoría la Lliga Regionalista. LLORENS I VILA, J. (1994).

CONSEJERÍAS	COMISIONES
1ª Beneficencia y Sanidad.	Comisión de Beneficencia
2ª Cultura e Instrucción.	Consejo de Pedagogía.
3ª Teléfonos.	Comisión de Educación General.
4ª Caminos y Puertos.	Comisión de Sanidad.
5ª Política Social.	Comisión Gestora de Ferrocarriles.
6ª Obras Públicas y Ferrocarriles.	Comisión de Estudios Jurídicos y Económicos.
7ª Hacienda	Comisión Forestal.
8ª Agricultura y Servicios Forestales.	

Cuadro I-I - 5: **Consejerías y Comisiones de la Mancomunitat de Catalunya**

Aunque la Mancomunitat de Catalunya fue una institución administrativa, constituyó el primer reconocimiento de la personalidad de Catalunya*, "el catalanismo trató de dar a la Mancomunitat una proyección pre-estatal. Las deficiencias e insuficiencias de los servicios públicos del Estado en Catalunya reforzaban ese sentimiento"* (BALCELLS, A.; 1999).[240]

Sus competencias no superaban las de las Diputaciones Provinciales, de hecho, la Mancomunitat era una federación de las cuatro Diputaciones Provinciales catalanas, por dicho motivo no fue una experiencia de autonomía política, puesto que el Estado jamás le dio concesiones de servicios ni presupuestos económicos, siendo por lo tanto, una concentración de gestión administrativa conjunta de las Diputaciones Provinciales.

A pesar de que no disponían de un sistema económico adecuado, solamente se disponía de los medios económicos que aportaban las cuatro Diputaciones, la Mancomunitat de Catalunya realizó un trabajo extraordinario gracias al entusiasmo y eficacia de la persona que estaba al frente como, Enric Prat de la Riba, y más tarde, Josep Puig i Cadafalch y sus colaboradores que eran personas de todas las tendencias políticas.

El trabajo que desarrolló la Mancomunitat de Catalunya fue más de creación, que de la simple realización de reformas, ya que la situación existente era deplorable, los sistemas pedagógicos utilizados estaban atrasados.

Para podernos hacernos una idea esquemática de la política educativa de la Mancomunitat de Catalunya, tenemos que diferenciar las siguientes etapas:[241]

---

240 BALCELLS, ALBERT (1999): *El Nacionalismo Catalán*. Edit. Historia 16. Madrid, pág. 70.

241 ALBERDI, RAMON (1983): *Política i ensenyament a Barcelona. L'Escola del Treball (1913-1930)*. En la Revista: *"Recerques. Historia, Economía, Cultura"*, Nº 14. Editorial Curial. Barcelona, págs. 101-106.

- *Primera etapa*: Los primeros tres años (1914 al 1917) en que la Mancomunitat no disponía de ningún órgano asesor en materia de enseñanza. Era la etapa en que utilizaba los servicios de la Diputación Provincial de Barcelona, a través de su Consell d'Investigació Pedagògica (1914 al 1916) que luego fue transformado en el Consell de Pedagogia (1916).

- *Segunda etapa*: En los siguientes tres años (1917 al 1920), la Mancomunitat de Catalunya creó su propio órgano asesor, la *Direcció General d'Instruccio Pública* [*Dirección General de Instrucción Pública*], que fue presidida por Eugeni d'Ors.

- *Tercera etapa*: Después del año 1920, las Diputaciones Provinciales catalanas, transfieren a la Mancomunitat de Catalunya los órganos encargados de las políticas educativas. Es cuando la Mancomunitat realizó su política educativa asesorada por el nuevo órgano creado *Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya*. Podemos afirmar que son los años de mayor esplendor en materia educativa de Catalunya y en especial de la Formación Profesional y técnica, es el período que abarca de 1920 hasta 1923.

- *Cuarta Etapa*: Con la Dictadura del general Primo de Rivera, tras de su golpe de estado el 13 de septiembre de 1923, la Mancomunitat de Catalunya pasó por las sub-etapas de ser la Mancomunitat de Catalunya a ser la nueva Mancomunitat de la Dictadura (1924–1925) primero y luego llegar a su desaparición, puesto que la Dictadura le fue quitando las competencias hasta no tener razón de ser.

Con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, fue mostrándose un aumento de adversidad hacia la lengua catalana a través de una serie de Decretos, a partir de primeros de octubre fue realizando la sustitución de las autoridades de los organismos democráticos, sustituyéndolos por otros que le fueran afectos. Fue sustituida la Corporación Municipal, en octubre de 1923, se sustituyeron las autoridades de la Diputación Provincial de Barcelona en enero de 1924, siendo su nuevo Presidente José Olano y Barandián

(Conde de Fígols). También fue sustituida la Mancomunitat de Catalunya, el 30 de enero de 1924, por la nueva Mancomunitat de la Dictadura, siendo su nuevo Presidente Alfons Sala i Argemí[242] (Conde de Egara en 1929), por lo que se le llamaría en adelante en la prensa *la nueva Mancomunidad de Cataluña*, hasta que terminaron suprimiéndola.

En el año 1917, el Conejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya, en Sesión[243] del 21 de marzo de 1917, aprobó la creación de la *Direcció General d'Instrucció Pública* de la Mancomunitat de Catalunya. Las Bases para cubrir las plazas fueron aprobadas el 29 de marzo.[244] El puesto del Director de Instrucción Pública fue para Eugeni d'Ors i Rovira.

Eugeni d'Ors presentó el siguiente programa:

- Promover y reformar la enseñanza superior y la investigación científica, verdadero fundamento de cualquier política de cultura.
- Promover y reformar las relaciones científicas internacionales, que han de hacernos salir del aislamiento intelectual en que los errores seculares han confinado España.
- Promover y reformar la enseñanza técnica aplicada a la industria, el comercio y la agricultura, en el que la renovación es la herramienta indispensable para obtener la prosperidad económica del país.
- Promover y reformar la enseñanza primaria, objeto de preocupación constante para un Gobierno que ha encontrado como herencia del régimen anterior, la tara vergonzosa de un dilatado analfabetismo.

---

242 Con el Presidente de la Mancomunidad de la Dictadura, Alfons Sala i Argemí, entraban en el Consejo Permanente de la Mancomunidad, Pau Alegre Batet, Joan Bofarull Baget, Antoni Hernández Gras, Pere Llosas Badía, Rafael Martí Torralba, Eduard Miquel Casas, Adolf Serra Castells y Darius Romeu i Freaixa (Barón de Viver).

243 AHDPB. Actes, de gener a desembre de 1917. Consell Permanent a l'Assemblea. Barcelona, maig de 1917, pág. 41-42 y 221-227.

244 Boletín Oficial de la Provincia, del 4 de abril de 1917, pág. 2.

- Promover y reformar las Enseñanzas de la Mujer, contribución inexcusable de una cuestión social urgentísima y que los retrocesos económicos de la guerra hacen más candente todavía en todo el mundo.

- Promover y reformar la difusión y divulgación de la cultura de interés principal para una democracia como la nuestra.

Eugeni d'Ors, además de ser el Director de Instrucción Pública de la Mancomunitat de Catalunya, era Vocal del Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona. A principios de enero de 1920, Eugeni d'Ors, presentó la renuncia al cargo de Director de Instrucción Pública. Ante este hecho la Mancomunitat de Catalunya, poco después suprimió la Dirección de Instrucción Pública. Con los traspasos de los servicios de las Diputaciones Provinciales a la Mancomunitat, pasó a reorganizarse el Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona a ser el Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya.

I-I. 7.1. EL CONSELL DE PEDAGOGIA DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

El Consell de Pedagogia estuvo funcionando según los acuerdos tomados desde el 1 de febrero de 1916 hasta el 31 de enero de 1920, como organismo de la Diputación Provincial de Barcelona, aunque había realizado algunos trabajos de forma libre para la Mancomunitat de Catalunya, siempre a petición de la misma. Estas peticiones que la Mancomunitat realizaba el Consell de Pedagogia de la Diputación de Barcelona, era debido a la falta de medios económicos y con la conformidad y buena disposición de la Diputación de Barcelona.

Cuando se aprobaron los traspasos de los servicios de cultura de las Diputaciones Provinciales a la Mancomunitat, el Consejo de Pedagogía tuvo una nueva reestructuración. El 14 de enero de 1920, la

Asamblea de la Mancomunitat de Catalunya aprobó[245] los traspasos, y el Consejo Permanente (Gobierno) de la Mancomunitat catalana con su presidente, Josep Puig i Cadafalch secundado por el Consejero ponente de Instrucción Pública, Román Sol i Mestre, decidieron integrar el Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona en la nueva estructura de la Mancomunitat de Catalunya, además de que el Consell estaba próximo a llegar a su conclusión según los acuerdos de 1 de febrero de 1916.

Josep Puig i Cadafalch como presidente de la Mancomunitat de Catalunya y como presidente accidental que lo era también del Consell de Pedagogia, dirigiendo la Sesión del 29 de enero de 1920, propuso una nueva organización del Consell de Pedagogia integrado dentro de la estructura de la Mancomunitat, para llevar a término su política educativa.

El 29 de enero de 1920, el Consell de Pedagogia que hasta entonces pertenecía a la Diputación Provincial de Barcelona, quedó integrado en la Mancomunitat de Catalunya:

> *"En virtud de lo acordado por el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya, en Sesión de esta fecha (29 de enero de 1920) a propuesta del Consejero-ponente de la Instrucción Pública, teniendo en cuenta que los servicios han de sufrir una transformación al ejecutarse el acuerdo de los traspasos a la Mancomunitat de dichos servicios, tengo el honor de rogar al Consejo de Pedagogía, que tan acertadamente preside vd., que continúe sus actividades que actualmente tiene confiadas y que sirva al propio tiempo ir preparando dichos servicios, de manera que pueda aplicarse a su debido tiempo la referida transformación".*[246]

La Mancomunitat tenía previsto iniciar su política educativa con la mayor brevedad posible, dado que tenía previsto que se iniciara el 1 de abril dando inmediata preferencia a los trabajos siguientes:

a) Servicio de Bibliotecas Populares.

---

[245] Debían entrar en vigor los traspasos el 1 de abril de 1920.

[246] AHDPB. Oficio leído en la Sesión Nº 73, celebrada el día 29 de enero de 1920. En *Actes del Consell de Pedagogia*.

b) Reestructuración de las Escuelas menores de Bellas Artes existentes y la nueva implantación de otras en fuera de la provincia de Barcelona.

c) Reorganización del funcionamiento de la Escuela de Bibliotecarias.

d) Organización de los Estudios Normales.

e) Estructuración de las Escuelas locales de Industria y Comercio.

En la Sesión del 4 de febrero de 1920, Jaume Bofill i Matas,[247] presentó un Proyecto de reorganización del nuevo Consell de Pedagogia, quedando aprobado:

> *"Article primer.- En virtut de les presentes Bases s'atribueixen al Consell de Pedagogia les funcions següents:*
>
> *a. La Direcció i Administració dels serveis d'ensenyament de la Mancomunitat de Catalunya.*
> *b. L'estudi i informe de tots els afers d'ensenyament que li confii el Consell Permanent.*
> *c. L'estudi continuat de les reformes que puguin o hagin d'esser introduïdes en l'ensenyament.*
>
> *Article segon.- Com a Cos Administratiu el Consell de Pedagogia serà regit pel Conseller Ponent d'Instrucció Pública de la Mancomunitat de Catalunya i tres Secretaries tècnico-administratives amb les respectives oficines permanents. Aquestes Secretaries es repartiran el camp de l'ensenyament en la següent forma:*
>
> *I Ensenyament Superior, Academies, Biblioteques i Museus.*
> *II Ensenyaments tècnic-indutrials i artístics en tots els seus graus i ensenyaments professionals i especials.*
> *III Ensenyaments primari i secundari general; ensenyament Normal i educació general.*
>
> *En casos especials o de dubte el Consell en ple determinarà la Secretaria que degui assumir la responsabilitat dels serveis o institucions".*[248] (XXXVII)

El 19 de febrero de 1920, fueron ratificadas las Bases por el Consejo Permanente, pero fueron retocados algunos artículos,

---

[247] El consejero diputado Jaume Bofill i Matas fue el encargado de resolver cualquier problema existente en la integración del antiguo Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona a la nueva estructura de la Mancomunitat de Catalunya.

[248] AHDPB. Ibídem: *Actes del Consell d'Investigació Pedagógica.* (Vol. III, Sesión de 4 de febrero de 1920. Lligall 4268), págs. 130-133

quedando transformado el antiguo Consell de Pedagogia de la Diputación en el nuevo *Consell de Pedagogía de la Mancomunitat de Catalunya*, dependiendo directa y únicamente del Consejo Permanente de la Mancomunitat siendo su órgano administrativo y consultivo en materia de enseñanza.

El organigrama del nuevo Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya, era el siguiente:

- Presidente: el presidente de la Mancomunitat.
- Vice-presidente primero: el consejero de Instrucción Pública.
- Secretario del pleno: el secretario del Consejo Permanente.
- Consejeros[249] y secretarios técnicos-administrativos: elegidos por el Consejo Permanente.
- Consejeros profesores: elegidos los compromisarios representantes de las Escuelas e Instituciones de la Mancomunitat.

Como podemos ver en este nuevo Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya apareció la novedad del secretario técnico-administrativo con una oficina independiente y permanente.

Con la incorporación del Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona a la Mancomunitat de Catalunya, ya no tenía razón de ser la Dirección de Instrucción Pública que se había creado al principio de la Mancomunitat de Catalunya de (1917–1920) como órgano técnico-asesor siendo presidido y dirigido por Eugeni d'Ors, por lo cual la Mancomunitat de Catalunya la suprimió.

En las Sesiones del 15 y del 21 de abril de 1920 quedó definitivamente estructurado[250] el nuevo Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya. Su composición estructural interna

---

[249] Diputados y Técnicos.

[250] AHDPB. Ibídem: *Actes del Consell d'Investigació Pedagógica*, Vol. IV, Sesiones de 15 y 21 de abril de 1920, pàgs. 1-3, 4-12. (Lligall 4268).

estaba formada por:

a) Departamento de Enseñanza Primaria y Secundaria.[251]

b) Departamento de Enseñanza Técnica y Profesional.[252]

El Departamento de Enseñanza Primaria y Secundaria era dirigido por Alexandre Galí y el Departamento de Enseñanza Técnica y Profesional por Rafael Campalans,[253] respectivamente, que según ALBERDI, R.; (1980):[254] *"Galí estuvo un poco presente en todas las manifestaciones vitales del Consejo. Fue incansable, a pesar de su trabajo agotador. ¡Si hubiera hecho otro tanto Campalans!"*.

La Enseñanza Profesional continuó siendo para el Consell de Pedagogia desde su etapa anterior en la Diputación Provincial de Barcelona y luego en la Mancomunitat de Catalunya, el gran interés en este tipo de enseñanza en todos sus grados y especialidades, era esta enseñanza el punto angular en la política educativa de la Mancomunitat catalana. El Consell de Pedagogia siempre estaba al

---

[251] AHDPB. Ibídem: *Actes del Consell d'Investigació Pedagógica*, Vol. IV, Sesión de 21 de abril de 1920. (Lligall 4268).
De este Departamento dependían los centros siguientes: 1) Biblioteca i Museu del Consell d'Pedagogia. 2) Publicacions. 3) Biblioteques Populars. 4) Comissió d'Educació General. 5) Escola Professional per a la Dona. 6) Escola de Tall de Girona. 7) Estudis Normals. 8) Càtedra de Gramàtica Catalana. 99 Ensenyament Domèstic. 10) Escola Montessori. 11) Escola d'Estiu. 12) Setmanari de Pedagogia. 13) Escoles de Beneficiència.

[252] AHDPB. Ibídem: *Actes del Consell d'Investigació Pedagógica*, Vol. IV, Sesión de 21 de abril de 1920. (Lligall 4268).
De este Departamento dependían los centros siguientes: 1) Seminari de Filosofia. 2) Institut de Fisiologia. 3) Cursos Monogràfics. 4) Estudis Universitaris Catalans. 5) Patronat de l'Escola Industrial. 6) Escola Superior dels Bells Oficis. 7) Escola Tècnica d'Oficis d'Art. 8) Escola Elemental del Treball. 9) Escola local d'Indústries de Canet de Mar. 10) Escola d'Alts Estudis Comercials. 11) Escoles locals de Comerç. 12) Escola de Funcionaris. 13) Escola d'Enfermeres. 14) Escola Superior de Bibliotecàries. 15) Escola a Roma. 16) Institut d'Estudis Catalans. 17) Biblioteca de Catalunya. 18) Museus. 19) Junta de Ciències Naturals. (Luego se sumó la Escola de Tall de Girona que estaba en el Departamento de Enseñanza Primaria y Secundaria).

[253] Rafael Campalans fue nombrado Secretario del Departamento de Enseñanzas Técnicas y Profesionales de el Consejo de Pedagogía hasta 1920 que se nombró Director de la Escola. (De 1918-1920 fue Director interino). La Escuela fue dirigida desde 1920 por un gran maestro de alta categoria científica y técnica a la vez que poeta Rafael Campalans, hombre que le dio gran prestigio y estructura.

[254] Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones. 1875-1923*, pág. 132.

corriente de las tendencias en materia de enseñanza e innovaciones pedagógicas del momento, tanto Galí como Campalans realizaban diversas visitas en Exposiciones Escolares, empresas e Instituciones de enseñanzas tanto nacionales como extranjeras.

La Escola del Treball pasó a estar bajo la jurisdicción y política general del Consell de Pedagogia y por lo tanto, del Consejo Permanente de la Mancomunitat.

I-I. 7.2. EL CONSEJO INFORMATIVO DE PEDAGOGÍA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1930)

Después de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, la Diputación Provincial de Barcelona creó el 12 de marzo de 1930, a través de la Comisión Provincial Permanente, el *Consejo Informativo de Pedagogía*. En su texto de las bases se especificaba:

> *"Se instituye un "Consejo Informativo de Pedagogía", que actuará a tenor de las siguientes bases:*
>
> *a) Presidirá dicho [Consejo Informativo de Pedagogía] el Diputado Ponente de Instrucción Pública y Bellas Artes, o en su caso, el señor Diputado en quien aquel delegare.*
>
> *Formarán parte de dicho Consejo como Vocales Técnicos don Rafael Campalans, don Alejandro Galí, don Francisco Martorell y don Jaime Raventós.*
>
> *Asesorará dicho Consejo en calidad de contable don Ignacio Reynals, y actuará de Secretario don Juan Riba.*
>
> *b) El Consejo informará acerca de todos los asuntos de enseñanza cuyo estudio le encomiende la Presidencia de la Diputación o el Ponente de Instrucción Pública.*
>
> *Asimismo examinará el funcionamiento de las Escuelas que dependan directa o indirectamente de la Diputación, y como consecuencia de dicho examen, podrá proponer al Diputado Ponente de Instrucción Pública, no tan sólo las reformas parciales que estimare adecuadas, sino también (y si la índole de las Escuelas lo exigiese o permitiese) una reorganización completa de las mismas pudiendo incluso aconsejar su disolución o la creación de otras nuevas.*
>
> *Podrá también el Consejo informar respecto a instituciones de Cultura sean de la clase que fueren que se hallen subvencionadas por la Diputación.*
>
> *Será además incumbencia del Consejo el estudio de los Expedientes de nombramiento o separación de profesores y personal auxiliar de la enseñanza, así como el informe relativo a la reposición de Profesores Titulares o Auxiliares*

en las cátedras que vacaren o se crearen de nuevo".[255]

En este nuevo Consejo Informativo de Pedagogía en sus bases desapareció totalmente el concepto de Investigación, o estudio que había precedido en los dos anteriores Consejos, el de 1913 y más tarde el de 1920. Esta diferencia en realidad era profunda, puesto que la idea inspiradora del primer y segundo Consejos con respecto a este tercero, era el espíritu científico con una amplia visión en materia de enseñanza, mientras que éste último era más para cubrir el expediente que otra cosa, que como exponía GALÍ, A. (1985):

> *"[...], el senyor Antoni Jansana lluny del règim d'íntima y democràtica compenetració establert per la Mancomunitat, no volia que el consell limités les seves atribucións o la seva autoritat i per això el va batejar taxativament de consell informatiu".*[256] (XXXVIII)

Aún así, el Consejo Informativo de Pedagogía, creado por Antoni Jansana, gracias a sus componentes, Rafael Campalans y Alexandre Galí, no solamente se dedicaron a la parte I*nformativa*, sino que realizaron investigación a pesar del poco tiempo de vida que tuvo este Consejo.

En general podemos decir que en el poco tiempo de vida del Consejo Informativo de Pedagogía de la Diputación Provincial de Barcelona, realizó un gran trabajo digno de tener en cuenta, como fue la *Escola de Bibliotecáries* y la *Escola d'Estiu* [*Escuela de Verano*], restableció la *Escola de Funcionaris d'Administració Local* [*Escuela de Funcionarios de Administración Local*] y la Biblioteca de Pedagogía. Hicieron que fuesen de nuevo admitidos todos los profesores destituidos de la Escola del Treball y algunos de la Escuela Superior de Agricultura, haciendo una reparación en todos los profesores destituidos por la Dictadura militar del general Primo de Rivera.

---

[255] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936). Llibre XV. Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 30. (Traducido del catalán).

[256] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 31.

I-I. 8. POLÍTICA EDUCATIVA DE LA FORMACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1938)

Después del fracaso político de la Dictadura del general Primo de Rivera, con el consentimiento del Monarca, con el Gobierno del Directorio Militar y más tarde con Directorio Civil (etapa de la llamada Dictablanda del general Dámaso Berenguer), dejaba a la Monarquía española en una crisis irreversible. Los sectores moderados del movimiento obrero y la pequeña burguesía se decantaron por proclamar una República.

El 14 de abril de 1931 se instauró la Segunda República Española, llama República de los Trabajadores, también se la conoce como República de los Profesores o Maestros, por el gran número de intelectuales que fueron diputados.

En términos generales, la educación tomó un papel protagonista durante la Segunda República, intentando impulsar un profundo proyecto de reforma educativa. Asimismo, la Constitución de 1931 implicó una nueva concepción en el ámbito educativo: se apostaba por una enseñanza unificada y laica. El 29 de mayo de 1931 se creó en España por Decreto la creación del Consejo de Instrucción Pública. Durante este período se sucedieron una serie de Decretos que trataron de reorganizar el sistema educativo bajo un carácter revolucionario:

> *"La República estima que es llegada la hora de que el pueblo se sienta partícipe en los bienes que el Estado tiene en sus manos y deben llegar a todos por igual, cesando aquel abandono injusto y procurando suscitar los estímulos más elevados".*[257]

El Gobierno republicano reconoció la Generalitat de Catalunya por Decreto de 21 de abril de 1931.

---

[257] MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1991): *Historia de la Educación en España. La educación durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931–1939).* Tomo IV. Edit. M.E.C., Madrid, pág. 132.

I-I. 8.1. EL CONSELL DE CULTURA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y EL CONSELL DE L'ESCOLA NOVA UNIFICADA [CENU]

El *Consell de Cultura* [*Consejo de Cultura*] de la Generalitat de Catalunya suplió al anterior Consell Informatiu de Pedagogia, en algo más de dos meses aproximadamente. Para poder considerar el trabajo realizado por el Consell de Cultura es necesario realizar un sucinto análisis de su estructura orgánica y de la constitución de sus elementos dentro del cuadro total de la Generalitat de Catalunya.

- **El Consell de Cultura de la Generalitat de Catalunya**

Un mes más tarde de que el Gobierno de Madrid formara su Consejo de Instrucción Pública, la Generalitat de Catalunya creó[258] el día 9 de junio de 1931, el Consell de Cultura de la Generalitat, a través de un Decreto muy esquemático a imagen y semejanza del creado por el Gobierno del Estado español.

No obstante, fue sancionado más tarde cuando la Generalita ya tuvo su Estatuto de Autonomía, mediante una Ley aprobada el 14 de diciembre de 1933, aunque en su Artículo primero hacía mención a la fecha de 9 de junio de 1931, según exponía:

> *"Art. 1er. És declarat Llei, amb les variants introduïdes en l'articulat, el Decret de creació del Consell de Cultura de la Generalitat com organisme de caràcter tècnic i assessor, data del 9 de juny de 1931".*[259] (XXXIX)

En el Artículo segundo exponía la constitución de dicho Consell:

> *Art. 2n. El Consell de Cultura de la Generalitat serà integrat per vint-i-cinc Consellers que es distribuiran en les següents ponències:*
> - *Ponència d'Ensenyament Superior.*
> - *Ponència de Segon Ensenyament.*
> - *Ponència d'Ensenyament Tècnic i Professional.*
> - *Ponència d'Ensenyament Primari.*
> - *Ponència d'Arxius, Biblioteques i Belles Arts.".*[260] (XL)

---

258 Para algunos autores es el 18 de junio de 1931.

259 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 10 de enero de 1934.

260 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 10 de enero de 1934.

Se complementó por medio de un Reglamento que resolvían algunos aspectos fundamentalmente de su constitución. La ley del 14 de diciembre de 1933 reforzó el primitivo Decreto mientras que el nuevo Reglamento no fue aprobado hasta el 22 de enero de 1934, que en realidad fue una reeditación del articulado en forma de Reglamento (GALÍ, A.; 1981),[261] Con los avatares políticos del momento el Consell de Cultura sufrió diversos cambios de nombramientos en sus respectivas ponencias.

El 17 de enero de 1934 se aprobó la constitució de los miembros del Consell de Cultura en la forma siguiente:

> *- "Ponencia de Enseñanza Superior: Lluís Nicolaus d'Ower, August Pi i Sunyer, Jaume Serra i Húnter, Antoni Trias y Josep Xirau.*
> *- Ponencia de Enseñanza Secundaria: Joaquim Balcells, Jesús Mª Mellido, Josep Estalella, Joaquim Xirau y Pompeu Fabra.*
> *- Ponencia de Enseñanza Primaria: Pere Blasi, Cassià Costal, Joan Delclòs, Miquel Santaló y Anna Ribiés.*
> *- Ponencia de Enseñanza Técnica: Carles Pi i Sunyer, Josep Serrat i Bonastre, Josep Sallés i Ganís, Jaume Aiguader y Joan Puig i Ferrater.*
> *- Ponencia de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes: Agustí Duran i Sanpere, Joaquim Folch i Torres, Francesc Martorell, Jordi Rubió y Pau Font de Rubinat".*[262]

Al frente de estas ponencias estaban: por la Enseñanza Superior Antonio Trias, por la Enseñanza de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes Agustí Duran i Sempere, por la Enseñanza Técnica y Profesional Carles Pi i Sunyer, por la Enseñanza Primaria Joan Delclòs y por la Segunda Enseñanza Joaquim Balalls.

La Ponencia de la Enseñanza Técnica y Profesional se dividieron a su vez en:

- Enseñanza Industrial.

- Enseñanza de Artes y oficios.

---

[261] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 41.

[262] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre XV. *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 39.

- Enseñanzas Agrícola y Comercial.

Estas enseñanzas a su vez se dividían en grados o niveles que estaban interrelacionados:[263]

- Grado Elemental.[264]
- Grado Medio.[265]
- Grado Superior.[266]
- Grado especial para la enseñanza profesional de la mujer.

La Generalitat de Catalunya en el período de 1931 a 1936 en materia de Formación Profesional obrera se limitó a potenciar y mejorar los centros que ya existían en el período de la Mancomunitat, teniendo en cuenta al poco tiempo que duró el Estatuto de Autonomía y principalmente los atrasos en los traspasos de Servicios desde el Gobierno de Madrid, al respecto el Conseller de Cultura de la Generalitat, BONAVENTURA GASSOL (1936)[267] expuso en el Parlamento Catalán:

> *"Aquest projecte constitueix la inquietut més gran que jo tin des que estic a la Conselleria. No s'ha pogut realitzar per tots aquells inconvenients que he insinuat parlant d'altres ensenyaments. Em refereixo als lligams que tenim amb Madrid, lligams que han d'acabar, n'estic segur, convencent els nostres germans i fent-los tornar més comprensius, perquè vegin de donar-nos el que ens toca. I perquè vegin que aquí, d'una manera especial en aquestes Escoles del Treball i d'Ensenyament Tècnic en les que hem d'intervenir nosaltres directament. La nostra té un caràcter especial, els ensenyaments que hem de donar, tècnics, tenen també un caràcter especial. Hi ha comarques nostres on*

---

263 CARLAS I GRAU, JORDI (COORD.); LÓPEZ I MARTÍNEZ, OLGA (1995): *Història de l'Escola del Treball 1913-1994*. Edit. Diputación de Barcelona, pág. 40.

264 En las Escolas del Treball, se accedía directamente desde las Escuelas Primarias.

265 En las Escuelas de Peritaje, se accedía una vez terminado la Enseñanza Secundaria. (Bachillerato y Maestría Industrial).

266 En las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Arquitectura, se accedían a través del Bachillerato.

267 MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i Desenvolupament Econòmic i Social Català (1714–1939)*. Edit. Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona, pág. 176. Del: Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 30-VI-1936, págs. 4806-4810.

les Escoles del Treball hurien d'especialitzar-se. Jo, l'altre dis, vaig veure amb una pena que em trencava el cor, l'Escola Industrial de Vilanova, on vaig, veure una magnificència de màquines i d'instruments parats. I és que des de Madrid no comprenen, pel caràcter que té la nostra terra, que funcionin totes aquestes màquines, de cosa tèxtil, que ells no senten ni comprenen com sentim i comprenem nosaltres. Jo m'he cansat de portar peticions a Madrid, de portar projectes i decrets, i fins i tot, de tenir promeses. I no vull fer cap retret, no m'escauria ara fer-ne de d'aquest banc, però si fer-ne un plany. Fent-lo aquí, sé que quan calgui fer-ho altra vegada tindré darrera meu l'ajut de tots els Diputats que m'escolten. Aquestes institucions sols les podem portar com cal els catalans, perquè les sentim i coneixem les necessitats a les quals responen".[268] (XLI)

Durante el período republicano, la Formación Profesional y técnica, tanto de grado medio como elemental suponía aproximadamente el 30 % de los Presupuestos del Departamento de Cultura.

Secciones del Departamento de Cultura	**1933 (ptas.)**	**%**	**1934 (ptas.)**	**%**	**1936 (ptas.)**	**%**
Organización del Depto.	63.750	2,51	102.705	2,69	387.000	6,69
Enseñanza Superior y Servicio Científico	269.200	10,59	625.480	16,50	1.322.884	22,86
Enseñanza Técnica y Profesional	920.125	36,19	1.217.296	32.10	1.461.358	25,26
Enseñanza Primaria y Secundaria	284.000	11,16	336.750	8,88	423.900	7,33
Enseñanza del Catalán	79.750	3,14	63.250	1,67	66.375	1,15
Bibliotecas y Archivos	350.357	13,78	490.312	12,93	667.912	11,54
Museos y Bellas Artes	177.500	6,98	311.602	8,22	630.719	10,19
Otros	398.000	15,65	644.971	17,00	825.916	14,27
Total Presupuestos del Departamento de Cultura	2.542.682		3.791.736		5.786.064	
Total Presupuestos de la Generalitat de Catalunya	32.869.419		63.811.188		771.749.621	

Tabla I-I - 2: Presupuestos de los diferentes Departamentos de Cultura y del total de la Generalita de Catalunya durante los años 1933, 1934 y 1936.[269]

[268] Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 30-VI-1936, págs. 4806-4810.

[269] Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i Desenvolupament Econòmic i Social Català (1714–1939)*, pág. 177.

Como podemos ver en la tabla, durante este mismo período casi el 50 % del Presupuesto estaba destinado a la enseñanza.

- **Consell de l'Escola Nova Unificada [CENU] de la Generalitat de Catalunya**

Ilustración I-I - 3: Cartel anuncio de la Escola Nova Unificada. (Fuente documental: Solé i Sabaté, Josep Mª (Coord.) (1988?). Cataluña en la Guerra Civil Española. Edit. Biblioteca de La Vanguardia. Barcelona, pág. 181

Después de la sublevación militar del general Francisco Franco el 18 de julio de 1936, en las zonas donde el golpe militar fracasó por la intervención de las fuerzas de izquierdas y la combatividad de las organizaciones obreras, se inició un proceso de transformación social que afectó profundamente a los Centros educativos.

La Generalitat de Catalunya legisló diversos Decretos *según la voluntad revolucionaria del pueblo*, fue cuando el Consell de Cultura se suprimió y sustituido por el llamado CENU (*Consell de l'Escola Nova Unificada*) [*Consejo de la Escuela Nueva Unificada*]. El CENU se creó por Decreto[270] el 29 de julio de 1936. En su articulado donde se especificaba todo el funcionamiento fue publicado en el Diari Oficial de la Generalitat el 22 de septiembre de

[270] El Decreto está firmado el 27 de julio de 1926, por el Presidente de la Generalitat de Catalunya Lluís Companys y por el Conseller de Cultura Ventura Gassol.

1936.

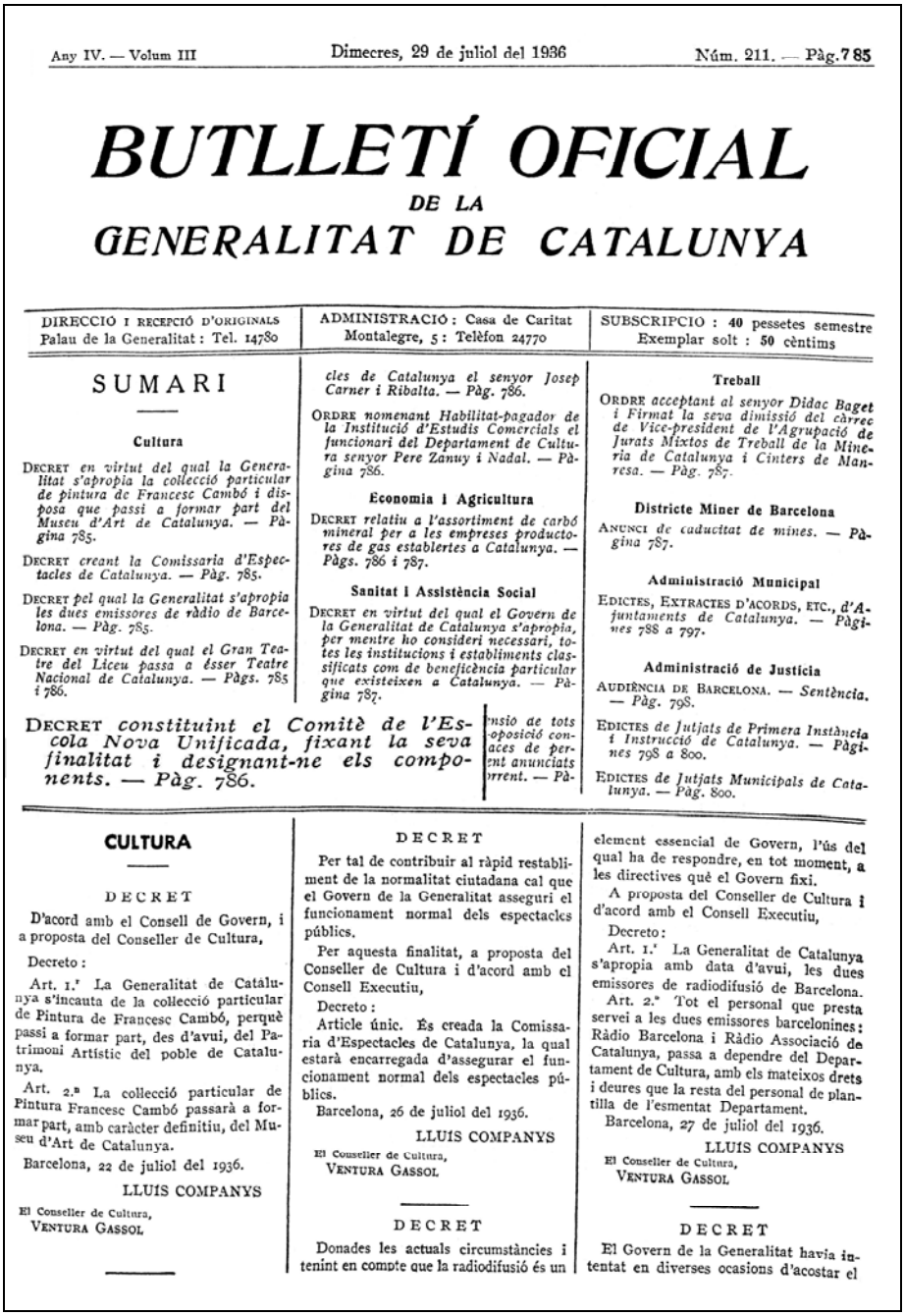

Any IV. — Volum III — Dimecres, 29 de juliol del 1936 — Núm. 211. — Pàg. 785

BUTLLETÍ OFICIAL
DE LA
GENERALITAT DE CATALUNYA

DIRECCIÓ I RECEPCIÓ D'ORIGINALS
Palau de la Generalitat : Tel. 14780

ADMINISTRACIÓ : Casa de Caritat
Montalegre, 5 : Telèfon 24770

SUBSCRIPCIO : 40 pessetes semestre
Exemplar solt : 50 cèntims

SUMARI

Cultura

DECRET *en virtut del qual la Generalitat s'apropia la col·lecció particular de pintura de Francesc Cambó i disposa que passi a formar part del Museu d'Art de Catalunya. — Pàgina 785.*

DECRET *creant la Comissaria d'Espectacles de Catalunya. — Pàg. 785.*

DECRET *pel qual la Generalitat s'apropia les dues emissores de ràdio de Barcelona. — Pàg. 785.*

DECRET *en virtut del qual el Gran Teatre del Liceu passa a ésser Teatre Nacional de Catalunya. — Pàgs. 785 i 786.*

DECRET *constituint el Comitè de l'Escola Nova Unificada, fixant la seva finalitat i designant-ne els components. — Pàg. 786.*

cies de Catalunya el senyor Josep Carner i Ribalta. — Pàg. 786.

ORDRE *nomenant Habilitat-pagador de la Institució d'Estudis Comercials el funcionari del Departament de Cultura senyor Pere Zanuy i Nadal. — Pàgina 786.*

Economia i Agricultura

DECRET *relatiu a l'assortiment de carbó mineral per a les empreses productores de gas establertes a Catalunya. — Pàgs. 786 i 787.*

Sanitat i Assistència Social

DECRET *en virtut del qual el Govern de la Generalitat de Catalunya s'apropia, per mentre ho consideri necessari, totes les institucions i establiments classificats com de beneficència particular que existeixen a Catalunya. — Pàgina 787.*

nsió de tots -oposició con- aces de per- ent anunciats rrent. — Pà-

Treball

ORDRE *acceptant al senyor Didac Baget i Firmat la seva dimissió del càrrec de Vice-president de l'Agrupació de Jurats Mixtos de Treball de la Mineria de Catalunya i Cinters de Manresa. — Pàg. 787.*

Districte Miner de Barcelona

ANUNCI *de caducitat de mines. — Pàgina 787.*

Administració Municipal

EDICTES, EXTRACTES D'ACORDS, ETC., *d'Ajuntaments de Catalunya. — Pàgines 788 a 797.*

Administració de Justicia

AUDIÈNCIA DE BARCELONA. — *Sentència. — Pàg. 798.*

EDICTES *de Jutjats de Primera Instància i Instrucció de Catalunya. — Pàgines 798 a 800.*

EDICTES *de Jutjats Municipals de Catalunya. — Pàg. 800.*

CULTURA

DECRET

D'acord amb el Consell de Govern, i a proposta del Conseller de Cultura,

Decreto :

Art. 1.r La Generalitat de Catalunya s'incauta de la col·lecció particular de Pintura de Francesc Cambó, perquè passi a formar part, des d'avui, del Patrimoni Artístic del poble de Catalunya.

Art. 2.n La col·lecció particular de Pintura Francesc Cambó passarà a formar part, amb caràcter definitiu, del Museu d'Art de Catalunya.

Barcelona, 22 de juliol del 1936.

LLUIS COMPANYS

El Conseller de Cultura,
VENTURA GASSOL

DECRET

Per tal de contribuir al ràpid restabliment de la normalitat ciutadana cal que el Govern de la Generalitat asseguri el funcionament normal dels espectacles públics.

Per aquesta finalitat, a proposta del Conseller de Cultura i d'acord amb el Consell Executiu,

Decreto :

Article únic. És creada la Comissaria d'Espectacles de Catalunya, la qual estarà encarregada d'assegurar el funcionament normal dels espectacles públics.

Barcelona, 26 de juliol del 1936.

LLUIS COMPANYS

El Conseller de Cultura,
VENTURA GASSOL

DECRET

Donades les actuals circumstàncies i tenint en compte que la radiodifusió és un element essencial de Govern, l'ús del qual ha de respondre, en tot moment, a les directives què el Govern fixi.

A proposta del Conseller de Cultura i d'acord amb el Consell Executiu,

Decreto :

Art. 1.r La Generalitat de Catalunya s'apropia amb data d'avui, les dues emissores de radiodifusió de Barcelona.

Art. 2.n Tot el personal que presta servei a les dues emissores barcelonines: Ràdio Barcelona i Ràdio Associació de Catalunya, passa a dependre del Departament de Cultura, amb els mateixos drets i deures que la resta del personal de plantilla de l'esmentat Departament.

Barcelona, 27 de juliol del 1936.

LLUIS COMPANYS

El Conseller de Cultura,
VENTURA GASSOL

DECRET

El Govern de la Generalitat havia intentat en diverses ocasions d'acostar el

Ilustración I-I - 4: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 29 de julio de 1936, pág.785. Decreto de constitución del Comité de l'Escola Nova Unificada [CENU]

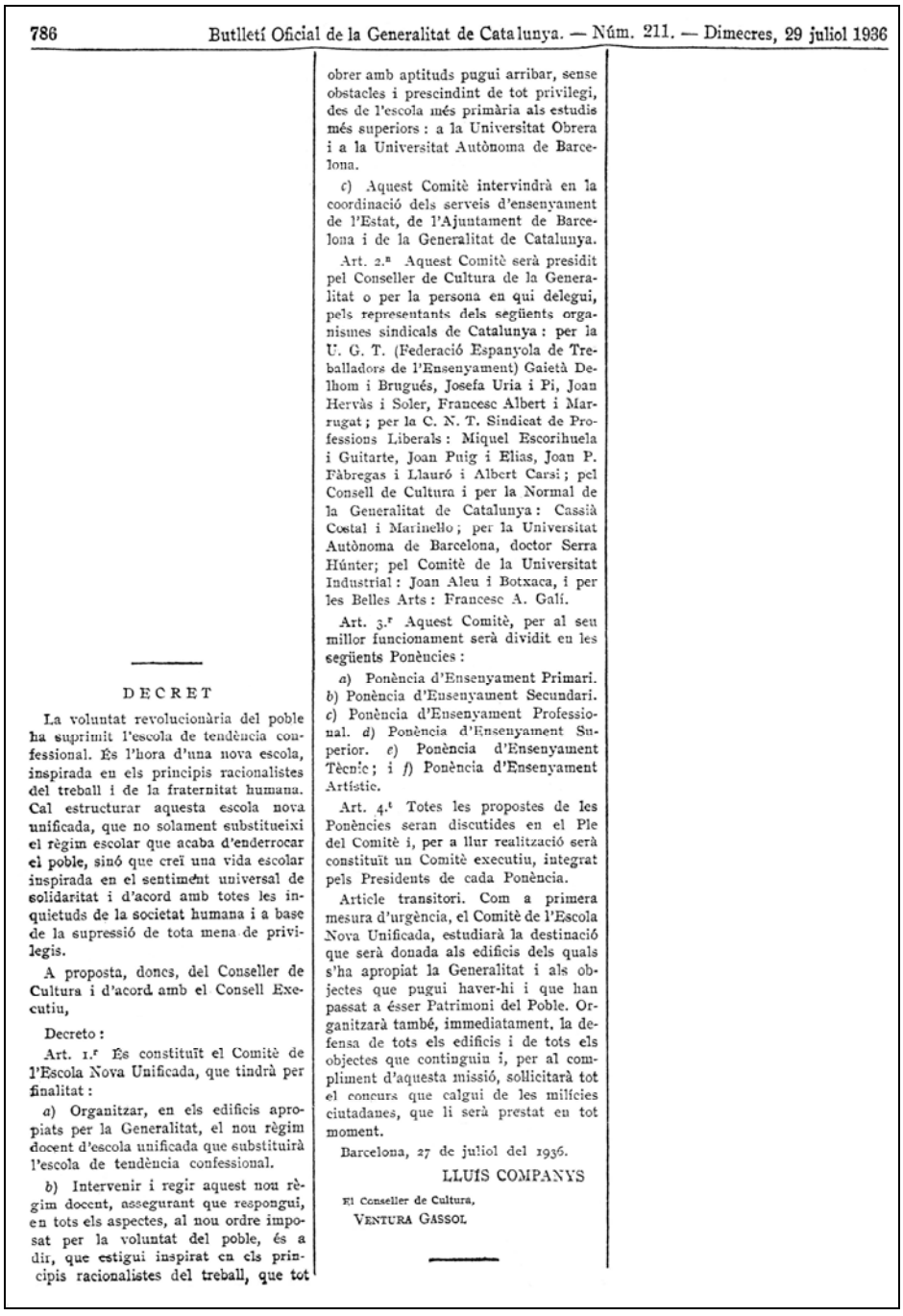

786 Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. — Núm. 211. — Dimecres, 29 juliol 1936

DECRET

La voluntat revolucionària del poble ha suprimit l'escola de tendència confessional. És l'hora d'una nova escola, inspirada en els principis racionalistes del treball i de la fraternitat humana. Cal estructurar aquesta escola nova unificada, que no solament substitueixi el règim escolar que acaba d'enderrocar el poble, sinó que creï una vida escolar inspirada en el sentiment universal de solidaritat i d'acord amb totes les inquietuds de la societat humana i a base de la supressió de tota mena de privilegis.

A proposta, doncs, del Conseller de Cultura i d'acord amb el Consell Executiu,

Decreto:

Art. 1.r És constituït el Comitè de l'Escola Nova Unificada, que tindrà per finalitat:

a) Organitzar, en els edificis apropiats per la Generalitat, el nou règim docent d'escola unificada que substituirà l'escola de tendència confessional.

b) Intervenir i regir aquest nou règim docent, assegurant que respongui, en tots els aspectes, al nou ordre imposat per la voluntat del poble, és a dir, que estigui inspirat en els principis racionalistes del treball, que tot obrer amb aptituds pugui arribar, sense obstacles i prescindint de tot privilegi, des de l'escola més primària als estudis més superiors: a la Universitat Obrera i a la Universitat Autònoma de Barcelona.

c) Aquest Comitè intervindrà en la coordinació dels serveis d'ensenyament de l'Estat, de l'Ajuntament de Barcelona i de la Generalitat de Catalunya.

Art. 2.n Aquest Comitè serà presidit pel Conseller de Cultura de la Generalitat o per la persona en qui delegui, pels representants dels següents organismes sindicals de Catalunya: per la U. G. T. (Federació Espanyola de Treballadors de l'Ensenyament) Gaietà Delhom i Brugués, Josefa Uria i Pi, Joan Hervàs i Soler, Francesc Albert i Marrugat; per la C. N. T. Sindicat de Professions Liberals: Miquel Escorihuela i Guitarte, Joan Puig i Elias, Joan P. Fàbregas i Llauró i Albert Carsi; pel Consell de Cultura i per la Normal de la Generalitat de Catalunya: Cassià Costal i Marinello; per la Universitat Autònoma de Barcelona, doctor Serra Húnter; pel Comitè de la Universitat Industrial: Joan Aleu i Botxaca, i per les Belles Arts: Francesc A. Galí.

Art. 3.r Aquest Comitè, per al seu millor funcionament serà dividit en les següents Ponències:

a) Ponència d'Ensenyament Primari. *b*) Ponència d'Ensenyament Secundari. *c*) Ponència d'Ensenyament Professional. *d*) Ponència d'Ensenyament Superior. *e*) Ponència d'Ensenyament Tècnic; i *f*) Ponència d'Ensenyament Artístic.

Art. 4.t Totes les propostes de les Ponències seran discutides en el Ple del Comitè i, per a llur realització serà constituït un Comitè executiu, integrat pels Presidents de cada Ponència.

Article transitori. Com a primera mesura d'urgència, el Comitè de l'Escola Nova Unificada, estudiarà la destinació que serà donada als edificis dels quals s'ha apropiat la Generalitat i als objectes que pugui haver-hi i que han passat a ésser Patrimoni del Poble. Organitzarà també, immediatament, la defensa de tots els edificis i de tots els objectes que continguin i, per al compliment d'aquesta missió, sollicitarà tot el concurs que calgui de les milícies ciutadanes, que li serà prestat en tot moment.

Barcelona, 27 de juliol del 1936.

LLUÍS COMPANYS

El Conseller de Cultura,
VENTURA GASSOL

Ilustración I-I - 5: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 29 de julio de 1936, pág.786. Decreto de constitución del Comité de l'Escola Nova Unificada [CENU]

Con las transformaciones sociales que había en Catalunya en los

primeros meses de la Guerra Civil se imponía que la cuestión de la enseñanza se situara en un primer plano (FONTQUERNI, E.; RIBALTA, M.; 1982).[271] La radical transformación escolar pretendía la identificación entre cultura, inteligencia y libertad. El CENU era el primer paso para lograrlo.

El CENU coordinaba las enseñanzas del Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalitat de Catalunya. Su funcionamiento estaba dividida en cinco ponencias, que correspondían a las enseñanzas Primaria, Secundaria, Profesional, Técnica y Artística y Superior.

El CENU elaboró un Plan General de Enseñanza[272] que fue considerado como una aportación fundamental en el proceso de la renovación pedagógica en Catalunya. El Plan indicaba de forma específica y concreta el proceso a seguir en el cambio total de todas las enseñanzas y preveía una escolaridad obligatoria hasta los quince años, con la novedad de un período dedicado a la orientación profesional. El Plan, recogía las propuestas de los organismos vinculados a la patronal industrial desde principios de siglo, es decir, la unificación de las enseñanzas técnicas para posibilitar la continuación del alumnado en los estudios, desde el grado elemental hasta la ingeniería, pero sin la existencia de una estructura educativa dual, difícil de superar (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 2005).[273]

La clasificación y selección fueron dos auténticas obsesiones del Plan General de Enseñanza del CENU. Era necesario que llegasen a lo más alto el alumnado mejor dotado y a los otros, se les tenía que garantizar una salida en el mundo laboral de acuerdo con sus posibilidades, todo ello hacía necesario una selección, clasificación y orientación.

---

271 FONTQUENI, ENRIQUETA; RIBALTA, MARIONA (1982): *L'Ensenyament a Catalunya durant la Guerra Civil. CENU*. Edit. Barcanova, S.A., Barcelona, pág. 19.

272 El Plan no está datado, pero posiblemente parece ser de septiembre de 1936.

273 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i Desenvolupament Econòmic i Social Català (1714–1939)*, pág. 146.

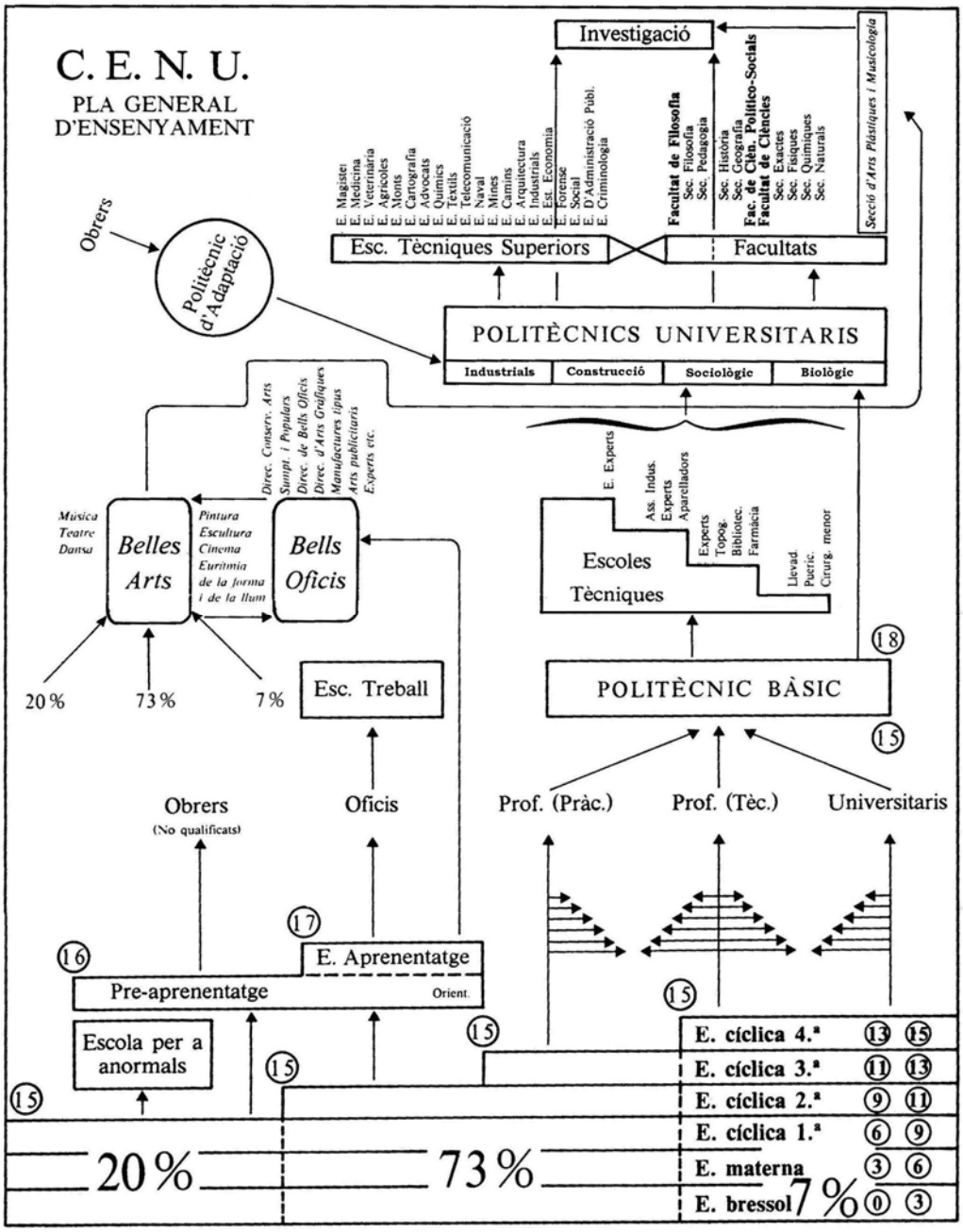

***Ilustración I-I - 6: Cuadro del Plan General de enseñanzas del CENU*[274]**

[274] Ob. cit. FONTQUENI, ENRIQUETA; RIBALTA, MARIONA (1982): *L'Ensenyament a Catalunya durant la Guerra Civil. CENU.*, págs. 68-69.

Había que agrupar al alumnado de forma homogénea según su capacidad, esto permitía un mejor aprovechamiento de la actividad escolar, evitando complejos de inferioridad y superioridad entre los superdotados y los más atrasados. La clasificación inicial comprendía tres grupos, que el CENU avanzó unos porcentajes que más tarde tenían que ser contrastados y confirmados por la práctica. Según el organigrama elaborado por el CENU los porcentajes estimados eran los siguientes:

- Mal dotados (20 %).
- Medianías (73 %).
- Bien dotados (7 %).

La escuela ofrecía una segunda posibilidad de selección: Cada alumno llegaría a un cierto nivel diferente de enseñanza cíclica[275] y a partir de aquí, se le daría una salida adecuada, según podemos observar en el organigrama del Plan de General de Enseñanza del CENU.

Los que no aprobaban el nivel el primer ciclo pasaban a través del Preaprendizaje[276] donde se realizaba una selección mediante una orientación profesional a formar parte del los obreros manuales, según las preferencias manuales mostradas por el alumnado en este curso. Era en este curso donde se iniciaba la inclusión de las alumnas.

La primera salida del alumnado, una vez terminada la enseñanza cíclica a los quince años, era que los menos dotados iban a la Escuela de Preaprendizaje, donde saldrían alumnos obreros no especializados o a la Escuela de Aprendizaje donde saldrían obreros especialistas y artesanos. La segunda salida era el Politécnico Básico, que no era un Centro al estilo del antiguo Bachillerato, sinó una simbiosis de trabajo de taller que permitía apreciar capacidades y preferencias del

275 La enseñanza cíclica se refería al ciclo de enseñanzas realizadas hasta los quince años.

276 Este curso se realizaba en la Escola del Treball.

alumnado, además de una superación de nivel cultural. Después de tres años en esta de enseñanza teórico–práctico, había dos salidas:

- Las Escuelas técnicas (Aparejador, Puericultora, Bibliotecaria, Topógrafo, es decir, profesionales expertos).

- La Universidad.

La Universidad tenía un primer ciclo (Politécnico Universitario), donde el alumnado podía escoger al final entre Ciencias puras (Facultades Universitarias) o Ciencias aplicadas (Escuelas Técnicas Superiores). La enseñanza universitaria estaba dividida en tres Frentes: Frente Profesional (Escuelas Técnicas Superiores), Frente Científico (Facultades de Ciencias y Ciencias Político-Sociales) y Frente Cultural (Filosofía y Letras), aparte de la Enseñanza Artística Superior.

En un sistema como el del CENU, no podía faltar una forma de dar al obrero que no había tenido acceso a la cultura, a causa de la desigualdad social que durante décadas injustamente le fue privado, una oportunidad de acceder a este nuevo Plan, a través del Politécnico de Adaptación, puesto en funcionamiento en enero de 1937. Para acceder había que ser seleccionado entre los becarios y ex-becarios de la Escola del Treball de los últimos seis años, o ser seleccionado entre el alumnado con mejores notas en la Escuela Industrial.

Sin embargo, no pudo aplicarse de forma real este nuevo Plan, por las condiciones del momento (en plena Guerra Civil), poniéndose solamente en práctica en las Escuelas de Formación Profesional, adaptando los Planes de estudio en ellas.[277]

Dentro del Plan global del CENU, se promulgó el *Plan General de Estudios Industriales*, (16 de octubre de 1936) que respondía, según

[277] En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, aparecieron los siguientes planes de estudio adecuados al Plan General del CENU: Estudios Industriales (16 de octubre de1936), Estudios para la Mujer (19 de octubre de 1936), Enseñanza Agrícola (14 de noviembre de 1936), Escola del Treball de Barcelona (9 de septiembre de 1937), Escuela de Aparejadores, de Náutica, de Comercio de Sabadell, Textil de Sabadell, Textil de Canet, Escuela Industrial de Terrassa, Escola del Treball de Vilanova i la Geltrú y la Escola Blanquerna.

especificaba el Director de la Escuela Industrial y de la Escola del Treball, Estanislau Ruiz i Ponsetí,[278] a la ordenación de las enseñanzas técnico-industriales de acuerdo con las siguientes consideraciones:[279]

1º. Que alumnado obrero de la Escola del Treball, cuando terminasen la Maestría Industrial, pudiesen continuar sus estudios en la Escuela Industrial, con la ayuda económica necesaria a cargo de la Generalitat de Catalunya.

2º. Que los Directores de industria, que eran los equivalentes a los Peritos industriales del resto del Estado español, pudiesen convertirse en Ingenieros especializados.

3º. Que los estudios de Ingenieros especializados fuesen adaptados continuamente según las necesidades del mundo laboral.

La Escola del Treball dentro del Plan del CENU estaba en una situación poco definida, por ello, el 9 de septiembre de 1937, la Dirección de la Escola envió al Departamento de Cultura un Plan de estudios específico para la Escola del Treball, elaborado entre el profesorado y la colaboración del alumnado a través de la FAEET. El Plan fue aprobado con el consentimiento del CENU:

"DECRET

Atés que la Direcció de l'Escola del Treball formula un Pla complet d'ensenyaments, elaborat per una Ponència que fou nomenada a l'efecte, el cual Pla comprèn les diverses especialitats que es donen a l'Escola i assegura la formació professional eficient dels alumnes;

Vis l'informe del Consell de l'Escola Nova Unificada favorable a l'aprovació del Pla, amb la reserva que puguin ésser-hi introduïdes, en moment oportú, aquelles modificacións que la pràctica ensenyés que podrien millorar-lo;

A proposta del Conseller de Cultura i d'acord amb el Consell,

Decreto:

És aprovat el Pla d'ensenyament de l'Escola del Treball de Barcelona que es publica com a anex del present Decret, i és autoritzada la Direcció de l'Escola per aplicar-lo en el pròxim curs, i adaptar-lo a allò que exigeixi la

---

278 RUIZ I PONSETÍ, ESTANISLAU (1937): *L'ensenyament tècnico-industrial a Catalunya.* En la Revista *"Nova Iberia"* Nº 3-4. Comissaria de Propaganda de la Generalitat de Catalunya.

279 Ob. cit. RUIZ I PONSETÍ, ESTANISLAU (1937): *L'ensenyament tècnico-industrial a Catalunya.* En la Revista *"Nova Iberia"* Nº 3-4.

situació dels alumnes que tenen cursos aprovats d'acord amb l'anterior Pla d'ensenyaments

Barcelona, 6 de setembre del 19137.
LLUÍS COMPANYS

El Conseller de Cultura,
Carles Pi i Sunyer".[280] (XLII)

Como quedaba especificado en el Decreto el Plan exclusivo para la Escola del Treball empezó de forma inmediata en el Curso de 1937–1938, adaptándolo a las necesidades del mundo laboral y del alumnado según los que tuvieran algún curso aprobado del Plan anterior.

I-I. 9. POLÍTICA EDUCATIVA DE LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS E INDUSTRIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Hasta principios de la segunda década del siglo XIX no se habían satisfecho las necesidades de enseñanza pública en la ciudad de Barcelona, el Ayuntamiento no tuvo por tanto un papel muy brillante en este aspecto. En realidad, se limitó a cumplir la legislación y en particular la Ley Moyano de 1857 (Esta Ley implicaba una escolarización obligatoria de 6-9 años, en general, pero este requisito no se cumplía). Debemos decir que los Consistorios no tenían los recursos suficientes, aunque el de Barcelona era uno de los pocos que cumplían con sus obligaciones económicas. (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1991).[281]

Según el Real Decreto de 19 de julio de 1874 se daba facultades a los Ayuntamientos y a las Diputaciones Provinciales para establecer enseñanzas técnicas y profesionales en la forma que estas instituciones consideraran más conveniente, naturalmente, con la alta inspección del Gobierno del Estado.

---

[280] Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 9 de septiembre de 1937, Nº. 252, págs. 1026-1029.

[281] Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J. (1991): Les escoles professionals municipals, (1890-1990), pág. 57.
"Con respecto a este punto en 1841 sólo había en Barcelona una escuela pública, aunque ejercían unos 60 maestros en la privada".

La enseñanza técnica y profesional en Barcelona se desarrollaba de forma independiente del Ayuntamiento de Barcelona, aunque esta institución aportó subvenciones económicas para el mantenimiento de la Escuela de Ingenieros Industriales que funcionaba gracias a los presupuestos de la Diputación Provincial de Barcelona. La atención a las enseñanzas técnicas y profesionales por parte del Ayuntamiento de Barcelona no fueron todo lo óptimas que debieran, según la gran demanda de los alumnos obreros, sin embargo, otros municipios barceloneses ya disponían de Escuelas de Artes y Oficios, como la Vila de Gràcia y Sant Martí de Provençals (poblaciones cercanas a Barcelona en ese momento) que ya habían mostrado una gran receptividad ante la demanda de las enseñanzas técnicas y profesionales de los obreros.

Con la absorción de los municipios cercanos a Barcelona por Real Decreto de 23 de abril de 1897, el Ayuntamiento de Barcelona se vio obligado a ocuparse por las enseñanzas técnicas y profesionales, ya que los municipios absorbidos solamente tenían escuelas de enseñazas profesionales artísticas. Las Escuelas Municipales de Artes y oficios de Gràcia se convirtieron en Escuela Municipal de Artes del distrito VIII y la Escuela de Sant Martí de Provençals se convirtió en la Escuela Municipal de Artes del distrito X.

Los trámites para completar la oferta docente de enseñanza profesional fueron lentos y los frutos no se vieron hasta aproximadamente 1912, año en el que surgieron también las Escuelas de Artes y Oficios del distrito V, del distrito VII, de la barriada de Sants y la Escuela Municipal de Labores y oficios de la Mujer. El Consistorio asumía la importancia de la formación elemental obrera, pero se limitaba a la financiación, al control económico y a la gestión. Las escuelas eran las que establecían sus reglamentos, programas, etc., con el V. B. de los organismos municipales.

Gracias a un momento propicio en que creció la hegemonía de la Lliga Regionalista en Catalunya, con más posibilidades de autogobierno a través de la Mancomunitat, se llegó a un equilibrio entre las fuerzas regionalistas y republicanas en el Consistorio, lo que propició la

creación de la Comisión Municipal de Cultura. El Ayuntamiento procuró no duplicar las competencias en materia de enseñanzas profesionales con otras instituciones de la Diputación Provincial de Barcelona y de la Mancomunitat de Catalunya. El Consistorio procuró coordinar los esfuerzos y estructuras con estas Instituciones y atendiendo a esta distribución de competencias el Ayuntamiento quería contribuir a la formación elemental técnica de la clase obrera:[282] *"[...], les que més mancades n'estan i més han d'influir en el nivell cultural de la ciutat"*. [*"[...], las que más faltaban no están y más han de influir en el nivel cultural de la ciudad"*].

Esta Comisión Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona tuvo a su cargo todas las instituciones educativas municipales, entre las que se encontraban las de Formación Profesional, en grado elemental.

I-I. 9.1. LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA Y SU ASESORÍA TÉCNICA

En la Sesión municipal del 11 de enero de 1916, los regidores Francesc Puig i Alonso, Carles de Fortuny y Lluís Duran i Ventosa solicitaron una Comisión permanente compuesta por seis regidores, que se denominó *Comisión Municipal de Cultura*, para tener a su cargo todas las Instituciones Educativas Municipales, Instituciones Culturales, Bibliotecas, Archivos, publicaciones y las Escuelas Profesionales.

La *Asesoría Técnica de la Comisión Municipal de Cultura* se aprobó en Sesión ordinaria municipal el día 6 de octubre de 1918. En sus objetivos estaba la reorganización de las enseñanzas en las Escuelas de Artes y Oficios del Ayuntamiento.

---

[282] AJUNTAMENT DE BARCELONA (1918): *Institucions d'Ensenyament Tècnic Primari*. Imp. Henrich. Barcelona, pág. 12.

Sus objetivos fueron:

- Evaluar el censo obrero en las diferentes ramas de la industria.
- Hacer un inventario de las necesidades de la capital en el campo de la Formación Profesional.
- Analizar las causas que limitaban la asistencia a los Centros de enseñanza técnica primaria de la capital, tanto en los aspectos cuantitativos como calificativos.

Esta Comisión tuvo además contactos con otros países europeos como: Suiza, Alemania etc. con el fin aplicar posteriormente las enseñanzas más avanzadas en los Centros de Barcelona.

Tras este estudio quedaban algunos aspectos claves a tener en cuenta respecto a la Formación Profesional:

- La preparación manual.
- La enseñanza técnica propia de cada oficio.
- La formación general.
- La instrucción teórico–práctico.

Todo ello concebido desde una perspectiva cíclica y globalizadora con la finalidad de dar a los alumnos una enseñanza integral, (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 1991).[283]

I-I. 9.2. CENTROS MUNICIPALES DE ENSEÑANZA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE BARCELONA CREADOS EN EL SIGLO XIX

Según el Real Decreto de 20 de abril de 1897 quedaron

[283] Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J. (1991): *Les escoles professionals municipals, (1890-1990)*, pág. 61.

anexionados a Barcelona los municipios de Santa María de Sants, les Corts de Sarrià, Santa María de Gràcia, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Martí de Provençals y Sant Andreu del Palomar, pasando a convertirse en barriadas de la ciudad.

Iniciado el siglo XX se fueron creando nuevas escuelas como instrumento óptimo de regeneración.

- **La Escola Municipal d'Arts i Oficis de la Vila de Gràcia**

El Ayuntamiento de esta villa fue uno de los primeros que fundó la primera Escuela Municipal para obreros atendiendo a la iniciativa procedente de la Real Sociedad Económica Graciense de amigos del País (1890). Este Ayuntamiento aventajaba al resto de los municipios por su interés en la instrucción popular. Se aceptaron tres tipos de enseñanzas:

- Artes industriales y de construcción.
- Comercio.
- Bellas Artes.[284]

La escuela graciense de Artes y Oficios se inauguró el 18 de noviembre de 1890. Su metodología fue tipo práctico, a modo indicativo exponemos algunos de los objetivos más importantes:

- Programas sencillos para cada asignatura.
- Contenidos prácticos.

Los obreros que deseaban estudiar y ser admitidos en este Centro tenía que cumplir como requisito:

- Tener 12 años cumplidos.
- Saber leer y escribir.

[284] El Reglamento definitivo no incluyó el segundo.

- Conocer las cuatro reglas aritméticas.
- El alumno debería pagar cinco pesetas en el momento de matricularse.

➢ **Escola Municipal d'Arts i Oficis de Sant Martí de Provençals**

En 1892 se creó esta Escuela por el Consistorio de esta villa cuyo objetivo fue el de proporcionar a los obreros los conocimientos para poder acceder a los puestos de capataces, jefes de taller etc. En ella se enseñaron las especialidades de Industrias Químicas, Textiles, Mecánicas y Constructivas. Tuvo un marcado carácter benéfico y popular impartiendo enseñanzas de grado elemental. Fue una escuela con bastantes problemas y su situación se presentó casi siempre deficitaria, buscando sin cesar una ubicación adecuada para poder sobrevivir. La docencia impartida fueron muchas veces vocacionales sin ánimo de lucro por parte de los maestros.

➢ **Escola Municipal de Labors i Oficis de la Dona**

Por iniciativa de la Comisión de Gobernación surgió esta Escuela entre los años 1910–1913. Puede decirse que se creó un poco a imitación de los países del norte de Europa: Suecia, Alemania, Italia y Francia. Su inauguración tuvo lugar en mayo de 1913.

I-I. 10. INSTITUCIONES PRIVADAS

En el campo de la iniciativa privada destacó la Iglesia. La Compañía de Jesús, Escuelas Pías, La Sociedad de Hermanos de la Doctrina Cristiana, La Congregación Salesiana, etc. contribuyeron a la obra de la Formación Profesional, creando varios Centros dedicados a impartir estas enseñanzas.

También la industria organizó, por propia iniciativa, Talleres–Escuelas, unas veces simples rincones de aprendices y en ocasiones auténticos Centros de Formación Profesional.

Conjuntamente con los Centros Públicos surgieron los privados entre los que se encontraban los Ateneos Obreros cuyo objetivo principal era la formación de la clase obrera a través de Conferencias principalmente, aunque algún Ateneo Obrero impartiese enseñanzas de Dibujo. Destacamos:

- **El Ateneo Obrero de Barcelona**

Surgió esta Institución con el objetivo principal de instruir a la clase obrera, definiéndose sus funciones con mayor claridad a lo largo de los años. Durante el periodo (1882–1913) esta Institución puede considerarse de creación obrera para los obreros y nunca mantuvo un ideario político o religioso. (ALBERDI, R.; 1986).[285] Desde 1913–1923 las directrices estuvieron bajo la política que propugnaba la Diputación Provincial de Barcelona y la Mancomunitat de Catalunya, se acentuó en este tiempo su carácter de Escuela técnico–profesional sin perder la orientación de entidad benéfica.

- **La Unió Industrial**

Se fundó este Centro en 1905 y podemos considerarlo como la institución–tipo que sirvió de base para otras asociaciones pertenecientes al sector textil.[286]

Desde un punto de vista pedagógico el mayor auge estuvo entre los años 1914–1917 con la impartición de las asignaturas: Teoría y Práctica del Tejido, Dibujo Artístico e Industrial, Hilaturas de Algodón, Mecánica y Lengua francesa, después se añadieron otras tales como

---

[285] ALBERDI, RAMÓN (1986). *La formació professional a Barcelona, (1868-1923)*, en la Revista *"L'Avenç" "Dossier"*, Nº 99, pág. 22(819)-25(824); pág. (22).
En referencia a este aspecto se mantuvo la más estricta neutralidad a la vez que se adoptaron exigencias morales que según Alberdi se podrían calificar de *"rigoristas"*. A partir de 1913 pasó la dirección a manos de la burguesía católica cambiando bastante la imagen.

[286] Ibidem: Ob. cit. ALBERDI, R. (1986). *La formació professional a Barcelona, (1868-1923)*, en la Revista *"L'Avenç" "Dossier"*, Nº 99, pág. 22(819)-25(824); pág. (27).
El artículo segundo de sus estatutos señala:
A.- Auxiliar a sus socios enfermos por medio de un Monte-pío
B.- El adelanto y progreso de sus socios por medio de enseñanza y divulgación aplicada al Arte Industrial
Este Estatuto fue aprobado el 4 de mayo de 1905.

Dibujo aplicado al Tejido, Tecnología Textil y Química Textil. El profesorado tenía un gran prestigio pedagógico y el ambiente era más bien familiar. Entre otras características, encontramos que su horario era nocturno, favoreciendo por lo tanto, la asistencia de los aprendices. Este centro asumió con entusiasmo las líneas que impulsaba el Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona y de la Mancomunitat de Catalunya.

- **Escoles Salesianes d'Arts i Oficis de Sarrià**

Como Escuela Salesiana asumió la filosofía que las caracteriza a todas ellas y que podemos resumirlas de la forma siguiente:[287]

> *"La formació integral dels alumnes havia de passar, irrenunciablement, per aquestes tres dimensions: La religioso–moral, la intel·lectual (o humanista) i la técnico–profesional".* (XLIII)

Desde un punto de vista pedagógico cabe destacar la inauguración de la Escuela de Tipografía, (la primera que se creó en España, 1884). Hacia los años 1920–1923 los talleres de esta congregación funcionaban a pleno rendimiento, evolucionando hacia una escuela profesional de gran valía, con ciclos de seis años para cada oficio, siendo el último curso considerado de perfeccionamiento. El citado Centro empezó a publicar manuales con gran difusión tanto en España como en Iberoamérica.

Podemos concluir al respecto, que el noucenticismo político tuvo como objetivo la creación de un extenso proyecto científico–técnico en el que incluía la enseñanza de las ciencias y la tecnología, cuya finalidad era la modernización del país, consolidándose con ello la industrialización ya iniciada en el siglo XVIII. Estos eran los sueños de la burguesía y la intelectualidad que componían las filas de la Lliga creada a principios de siglo y a la cual perteneció Enric Prat de la Riba.[288] De esta forma se fueron creando instituciones con la finalidad

---

[287] Ibidem: Ob. cit. ALBERDI, R. (1986). *La formació professional a Barcelona, (1868-1923)*, en la Revista *"L'Avenç" "Dossier"*, Nº 99, pág. 22(819)-25(824); pág.(27). Los salesianos se han mantenido fieles a este espíritu y la letra del Capítulo General descrito.

[288] DE LA POZA I LLEIDA, J. Mª (1995): *Un tomb de 150 anys d'Història. Corporació d'Enginyers*

Continuación:

de cumplir los objetivos que su ideario marcaba.

I-I. 11. LA FORMACIÓN PROFESIONAL FEMENINA

Con las primeras décadas del siglo XX aparecen transformaciones sociales que influirán con rapidez en la vida social del pueblo. Uno de los grupos sociales con mayores cambios fue el de la mujer, hasta entonces con una imagen unida a la maternidad y el hogar, al margen de esto, sólo se la identificaba como trabajadora del servicio doméstico (clase social baja) aunque en las clases más acomodadas su lugar era secundario. Hacia finales del siglo XIX un buen número de mujeres trabajaban en las fábricas (con el permiso del marido o padre)

Durante las primeras décadas del siglo XX aparecerá una lucha por la igualdad jurídica, por un trabajo digno y por el derecho al voto, todas estas desigualdades perduraron hasta la Segunda República.

Entre las mujeres que lucharon por mejorar la condición del género femenino encontramos a: Francesca Bonnemaison muy vinculada a la promoción cultural femenina con el *Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona*. (*Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer*). Este Instituto fue creado en 1909 en la Parroquia de Santa Anna en Barcelona. Estuvo vinculado al nacionalismo catalán y al reformismo católico, centrado en la formación de la mujer joven y soltera de la pequeña y mediana burguesía. El objetivo principal que tuvo la Biblioteca Popular para Mujer fue promover la cultura de la mujer, ofreciéndole principalmente a las obreras, conocimientos científicos, artísticos y manuales, cumpliéndose los objetivos con cursillos y clases adaptadas a las necesidades de las asociadas.

Tècnics Industrials de Catalunya (1850-1995). Edita: Iltre. Col·legi Oficial d'Enginyers Tècnics Industrials de Catalunya. Barcelona.

"Enric Prat de la Riba i Serra (Castellterçol, Vallès Oriental, 1870-1917). Jurisconsulto, político y escritor catalán. Alumno de la Universidad de Barcelona. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid (1894). Presidente de la Diputación (1907) y de la Mancomunitat Catalana (1914–1917)".

Ilustración I-I - 7: **Escuela Superior de Bibliotecarias de la Mancomunitat de Catalunya, en el recinto de la Universidad Industrial**

I-I. 12. POLÍTICA EDUCATIVA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA EN LA DICTADURA DE FRANCO (1939)

Finalizada la Guerra Civil en el año 1939, la Diputación Provincial de Barcelona volvió a hacerse cargo de la Escuela Industrial de Barcelona y de la Escola del Treball, que a partir de este período volvió a denominarse *Escuela Elemental del Trabajo* (en castellano) y además *¡Elemental!*. Se terminaron las libertades civiles, políticas y culturales de Catalunya, quedando prohibido a partir de ese momento, la lengua catalana, solamente podía hablarse y escribirse en el idioma castellano el ¡del imperio!, el de ¡hable en Cristiano! frase muy utilizada durante décadas. La Escola del Treball entró en el período más triste, oscuro y gris y de su historia, que se prolongó hasta mediados de la década de los setenta. Se hizo una dura represión y depuración, tanto del profesorado como del personal Administrativo y Subalterno.

Ya desde la instauración del Gobierno provisional surgido de la sublevación militar de Franco, con sede en Burgos, empezaron a elaborar desde el principio, una serie de Decretos de aplicación en aquellos lugares que fueron ocupados por el ejército sublevado desde 1936 hasta 1939, implantando una enseñanza con un fuerte control ideológico, pasando a ser los valores más importantes la *Formación del Espíritu Nacional* y el *nacional-catolicismo*, implantando la ideología de signo espiritual–patriótico.

Ilustración I-I - 8: Símbolos franquistas [de la Falange, el yugo y las cinco flechas], a la entrada del vestíbulo de la Escola del Treball de Barcelona. Los símbolos de la Dictadura de Franco estuvieron desde el inicio (1939) hasta pasado el año 1976

El órgano que se ocupó de toda la enseñanza fue el *Ministerio de Educación Nacional*. Lo primero que realizaron en los territorios ocupados fue el desmantelamiento de todo vestigio republicano, en especial los sistemas educativos. Aunque España quedó aislada, tanto a nivel económico, como político, ella misma se aisló voluntariamente

de todas las tendencias pedagógicas innovadoras europeas del momento, justo todo lo contrario que había hecho la República.

Se dejó de lado totalmente, los contenidos técnicos y científicos, sustituyéndolos por las humanidades y la moral nacional-católica, según la Orden del 20 de enero de 1939, fueron la iglesia, la Falange y el Ejército, fueron los elementos que tenían que regular la educación a partir de aquel momento.

La enseñanza centralizada en el Ministerio de Educación Nacional, bajo la Dirección de Pedro Sainz Rodríguez, de febrero de 1938 hasta agosto de 1939 y luego por José Ibáñez Martín, fueron los que produjeron la radical reestructuración, tanto ideológica como de infraestructura. Para poder llevar a término esta nueva educación, realizaron la reestructuración mediante la promulgación de las Leyes de Responsabilidades[289] Políticas del 9 de febrero de 1939, que estuvo vigente hasta finales del mes de abril de 1945, realizándose la Depuración de funcionarios y de todo el profesorado, atendiendo a su pasado político y sobre todo a su catalanismo, de todos los Centros educativos y Universidades de España y con especial dureza en Catalunya.

La Depuración fue tan brutal, que en Catalunya se encontraron sin profesorado, teniendo que recurrir a personal no especializado fuera de Catalunya, con preferencia los ex-combatientes y mutilados de guerra, que solicitaban ser profesores de enseñanza Primario o para la Formación Profesional que recibiendo un Cursillo de adaptación o de recuperación ya eran aptos para la enseñanza.[290]

---

[289] Esta Ley declaraba ilegales los partidos políticos del Frente Popular, excepto la FET y de las JONS, todos los sindicatos y organizaciones o grupos afines. También castigaba a todos aquellos que habían participado en la *sublevación* desde octubre de 1934, o que habían realizado alguna oposición al *"Glorioso Movimiento Nacional"*.

[290] Anexo del Capítulo III-135: *Relación de Personal Depurado en el año 1939 por la Dictadura de Francisco Franco en la "Escuela del Trabajo" de Barcelona*

Ilustración I-I - 9: Símbolos y las banderas Nacional y las del "Movimiento" [de la Falange y la Tradicionalista], junto con el escudo de la España Franquista presidieron durante varias décadas (1939–1976) el vestíbulo de la Escola del Treball

En el País Vasco, Galicia y Catalunya que tenían una cultura afianzada, les fue prohibida su lengua y cultura. En Catalunya se puede decir, que se realizó un intento de genocidio cultural, que fue denunciado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las multas por hablar en catalán, por tener los rótulos los comercios en catalán, se imponían grandes sumas de dinero en multas.

MARTES 5 SEPTIEMBRE DE 1939

GOBIERNO CIVIL

Nuevo plazo para redactar rótulos e impresos en el idioma nacional

Los contraventores serán sancionados con fuertes multas

El gobernador civil de la provincia ha dictado las siguientes circulares:

«No obstante las exhortaciones y facilidades publicadas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para que desaparecieses de los edificios y servicios públicos y privados, así como de las Entidades que de cualquier modo se relacionen con el público, toda especie de inscripciones no redactadas en el idioma nacional, y a pesar de la conminación de sanciones que oportunamente se hizo conocer, es palente que restan aún visibles excepciones concebibles más bien como efecto de negligencia, que de absurda rebeldía.

Pero como dicha orden ha de ser cumplimentada, y Barcelona y su provincia han de ofrecer a sus residentes y visitantes nacionales y extranjeros el aspecto de una tierra tan íntegramente española como lo fué en los tiempos de su más gloriosa tradición en que los Monarcas, inmortales fundadores del Imperio Español, se complacían en residir en esta urbe como en su propia sede, he dispuesto conceder un plazo que terminará el día 15 del corriente mes de septiembre para que desaparezcan los restos que queden de inscripciones rojo-separatistas y sean substituídas por textos correctamente redactados en el idioma nacional, los que todavía aparezcan en cualquier otra lengua en fachadas, muestras comerciales, documentación utilizada en la relación con el público, inscripciones y rótulos, así cómo toda clase de escritos, anuncios y documentos de entidades públicas y privadas, asociaciones y fundaciones de cualquier especie, y, desde luego, los que pertenezcan a servicios públicos sin excepción, así en la capital como en la provincia.

Queda autorizado el uso de anagramas en que se abrevie la denominación de Sociedades autorizadas legalmente, así como nombres comerciales autorizados, y denominaciones de marcas marcas registradas, según la legislación nacional y la internacional; pero en este caso no se permitirá el uso escueto y aislado del anagrama, nombre o marca, sino que deberán ir acompañados de algunas palabras explicativas precisamente en el idioma nacional. No se permitirá tapar simplemente los rótulos o inscripciones no redactadas en dicho idioma, ni se aceptarán efugios ni excusas de ninguna clase. Las Entidades que, demostrasen, con documentación, haber intentado oportuna aunque infructuosamente, por escasez de papel, la sustitución de sus documentos y papeles impresos no redactados en el idioma nacional, podrán imprimir el reverso o páginas libres, cruzando el texto no español con la frase «¡Arriba España!», que se imprimirá en tinta roja y gruesos caracteres, sin perjuicio de sustituir con toda urgencia tales impresos.

A partir del día 16 inclusive, los contraventores de esta orden pagarán de 100 a 1.000 pesetas diarias, según su posición económica, participando en un 25 % del importe de las multas en firme, los denunciantes de casos justificados, quienes deberán dirigirse a la Jefatura Superior de Policía y puestos de la Guardia civil y provincia respectivamente, así como al Gobierno civil.»

Ilustración I-I - 10: **Texto de La Vanguardia Española. En la Prensa se publicaba todas las órdenes franquistas que prohibían los rótulos de los comercios y demás en catalán, amenazando con fuertes multas. (Fuente documental)[291]**

[291] Publicado en *La Vanguardia Española del 5 de septiembre de 1939*. En: BENET JOSEP (1995): Continuación:

Cuando empezó el período de la autarquía del Gobierno dictatorial franquista, como la situación económica estaba inmersa en un gran caos, por su disminución de la renta per cápita, la falta de intercambio comercial e industrial con otros países, siendo la producción principalmente agrícola y empeorado por el inicio de la Segunda Guerra Mundial, el sector industrial español producía poco y con escasa calidad, pero la falta de productos hacía que todo lo producido fuese vendido inmediatamente. Ante estos hechos, los empresarios industriales obtenían grandes beneficios sin tener que invertir en nueva tecnología.

Respecto a la enseñanza, el nuevo Gobierno Dictatorial no tenía la necesidad de renovar la enseñanza técnica y profesional. En la Escola del Treball que se había elaborado un Plan de enseñanzas específico según las necesidades del mercado industrial/laboral, fue aniquilado y vuelto al Estatuto del año 1928.

➢ ALGUNAS REFLEXIONES AL CAPÍTULO I: PRIMERA PARTE

A través de nuestro estudio hemos percibido que la formación técnica e industrial no evolucionó linealmente, sus avances han sido favorecidos o inhibidos por multitud de acontecimientos interrelacionados en lo que podemos denominar la vida de un país: la sociedad, el desarrollo económico, las transformaciones sociales, la política y un amplio etc. quedando éstas enmarcadas en su Historia. Es por ello que la evolución de la Formación Profesional no fue ajena a la misma, ha quedado vinculada a las realidades históricas, económicas y sociales del momento.

Las necesidades resultantes exigieron nuevas técnicas, métodos

L'Intent franquista del genocidi cultural contra Catalunya. Biblioteca Abat Oliba. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, pág. 268.

y principalmente nuevos contenidos que se adaptasen a las demandas del momento, lo que conllevó a actualizar la Formación Profesional e industrial para poder dar una respuesta adecuada y de este modo se le confirió mayor importancia a las enseñanzas técnicas e industriales.

Desde otra perspectiva, los avances tecnológicos del momento exigieron mayor preocupación por este tipo de formación, así como proveer de recursos necesarios para que pudieran realizarse. Estas enseñanzas proporcionaron conocimientos de: las necesidades económicas, sociales y técnicas e industriales del país en cuestión.

Este tiempo histórico que nos ocupa no estaba exento de problemas: Nos encontramos con una España que trasluce necesidades, en comparación con otros países europeos España presentaba un serio retraso, manifiesto desde la evolución de su desarrollo, en las políticas educativas relacionadas con la Formación Profesional y técnica y en el desarrollo de la economía y del progreso científico y tecnológico.

En España la Legislación sobre la Formación Profesional proliferó desde 1902 sin una orientación definida, durante esta época se fue distinguiendo los dos niveles: Elemental y Superior. El primero tuvo como objetivo el aprendizaje profesional del obrero, mientras que el Superior estaba orientado a la preparación técnica, maestros y jefes de taller, de los capataces y de los peritos.

A partir del 1923 se separaron las enseñanzas artísticas de las industriales, pero la necesidad a tener un Estatuto de enseñanza Industrial nos llevó en 1924 a su creación, incluyendo las respectivas enseñanzas.

Ante la legislación vigente de la época que estudiamos observamos como el Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924 configura estas enseñanzas incluyendo la profesional, considerándola como una vía educativa paralela.

El mercado de trabajo y los cambios que surgieron en la

estructura socioeconómica, principalmente el que se produce por la nueva organización de la producción y por consiguiente en la estructuración del trabajo, la formación técnico–profesional sufrió una transformación que con el tiempo se incrementaría aunque aún podemos encontrar una organización gremial que subsistirá cada vez más débil. A medida que nos adentremos en el siglo XX los conocimientos técnicos se adquirirán en instituciones públicas o privadas, vinculadas con la enseñanza formal.

En este contexto los obreros podían aspirar a un aprendizaje más allá de la escuela elemental, es por ello que la formación técnico–profesional se incluirá dentro de diversos factores que incidirán en la movilidad social y en un proceso de cambio debido a la industrialización progresiva, no obstante la mayoría de los jóvenes que iniciaban su trabajo presentaban pocos conocimientos básicos provenientes de la enseñanza elemental.

El Estatuto de 1928 confiere un nuevo enfoque en cuanto a lo que se refiere al aprendizaje y a la Formación Profesional. No obstante, durante los primeros decenios del siglo XX la Formación Profesional no llegaba a todos y en muchos casos fue complementaria a las escuelas primarias.

Catalunya fue una adelantada en este aspecto y entró en el sistema productivo industrial, sabiendo mirar al futuro, adecuando la tecnología. Barcelona logró una Escuela Industrial y una Escola del Treball. Las figuras de Enric Prat de la Riba y Josep Puig i Cadafalch adquirieron una gran importancia en este ámbito.

A partir del segundo decenio del siglo XX hasta 1936 aparece un desarrollo industrial en especial la siderurgia, productos químicos, etc., tendiendo el proletariado industrial en concentrarse en las grandes provincias entre las que destaca Barcelona. No obstante, España se caracterizaba por su *analfabetismo técnico*. El inicio de la guerra civil confirió un retroceso a todo el proceso de Formación Profesional y técnica desde diversas perspectivas.

TRADUCCIONES DE LAS CITAS DEL CATALÁN AL CASTELLANO CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO I: PRIMERA PARTE

I. *La E.T. debe ser y quiere ser útil pero debe y quiere sobre todo desarrollar la personalidad de los trabajadores. Centrado sobre el trabajo debe también liberarlos de éste.*

II. *La fábrica y la instrucció [...] la conquista inevitable del poder político por la clase obrera que introducirá la enseñanza de la tecnología práctica y teórica en las escuelas del pueblo.*

III. *[...] el 1904 la Cros se transforma en sociedad y absorbe la Electroquímica de Flix (fundad el 1897); también el año 1904 se crea la Hispano–Suiza que fabricará la insólita cifra de 125 coches lujosos cada año; 5 años más tarde se funda la Elizalde que en 1925 comienza a fabricar motores de aviones; y el 1916 se constituyen los Altos Hornos de Catalunya. [...].*

IV. El período 1917-1922, marcado por la radicalización de la lucha social significó la entrada de la CNT en la mayoría de edad. A nivel del Estado, el año 1919 esta organización contaba con más de 700.000 afiliados, contra un cuarto de millón que tenía la UGT el año 1921. Pero el momento álgido del protagonismo anarquista-obrerista en este país hace falta situarlo entre 1931 y 1937, momentos de irrupción de la República burguesa y de la liquidación de una revolución popular, presagio y quién sabe si causa de la posterior pérdida de la guerra.

V. *Queda establecido el régimen coeducacional, como norma general de educación en todas las escuelas de Cataluña y en*

toda clase de grados de la enseñanza.

VI. *En la estructuración actual de la vida docente de Cataluña corresponderá principalmente al Consejo de la Escuela Nueva Unificada [CENU] la función informativa y asesora de la Consejería de Cultura de la Generalidad de Cataluña en todas las cuestiones que representen fijación de principios y orientaciones, aportación de iniciativas, determinación o modificación de estructuras generales de organización, creación de servicios u organizaciones docentes de tipus general y señalamientos de planes de estudios y sobre todas las otras cuestiones culturales.*

VII. *El Consejo de la Escuela Nueva Unificada [CENU] constituirá un organismo informador y asesor, en materia de enseñanza, del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña.*

VIII *El Consejo de la Escuela Nueva Unificada [CENU] será presidido por el Consejero de Cultura de la Generalidad, o por la persona en que delegue y lo formarán, además, dos representantes de la Generalidad designados por el Consejero de Cultura, un representante designado por la Universidad Autónoma de Cataluña, un representante designado por las Escuelas Técnicas de la Generalidad, un representante por los Institutos y Escuelas de enseñanza Normal y Secundaria de la Generalidad, un representante designado por las Escuelas de Enseñanza Artística de la Generalidad, tres representantes designados por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, un representante designado por la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña y un representante designado por la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas del Trabajo de Cataluña.*

IX. *Rechazaba las peticiones de la Escuela de Bellas Artes, dejaba que la Escuela de Náutica se fuera muriendo de miseria, que la Escuela de Ingenieros fuese cada día más dando fe a sus profesores, que la Escuela de Arquitectura fuese haciendo la vida-vida con sus pocos presupuestos. Satisfaciendo las onerosas reintegraciones al Estado que mandaba la ley, pagando al único inspector de la provincia de Barcelona, el alquiler o el sobresueldo de algún bedel, el alquiler de alguna otra institución oficial u otras miserias de esta índole que los gobernantes imponían usando del erario provincial como si fuese cosa propia, ya había acabado su misión cultural.*

X. *[...], fomento de las comunicaciones entre los lugares habitados de la provincia, reorganización de la enseñanza en las escuelas provinciales; fomento de la solidaridad de la provincia con el resto de las provincias catalanas y españolas.*

XI. *Además de las vías de comunicación y la beneficencia, constituye uno de los fines primordiales de la Diputación el fomento de la enseñanza sobretodo de la llamada con más o menos propiedad, secundaria, no solamente en su forma clásica predominantemente literaria del bachillerato, sino más especialmente todavía en su forma moderna de escuelas técnicas y profesionales [...].*

Los hombres que en épocas diferentes han pasado por nuestra Corporación, han presentido con más o menos constancia esas cosas y es por eso que la Diputación sostiene sus importantes escuelas especiales. Pero entre todos somos merecedores de elogio los que en la Revolución de Septiembre, cuando una reforma legislativa llevaba a la supresión de algunas escuelas por desentenderse el Estado, acordamos que se encargase de ello la Diputación.

XII. *Llenar la gran laguna que entre estos organismos docentes (la Escuela de Ingenieros por una banda y la de Artes y Oficios por otra) dejan.*

En este vacío tiene que haber precisamente las enseñanzas industriales teóricas y prácticas a la vez, para formar amos, para formar directores, para facilitar a los obreros inteligentes nuevos caminos para elevarse ya que hoy el industrialismo moderno les cierra los de las pequeñas industrias.

La Diputación, que desde la fundación del Patronato ha estado muy ligada con esta institución y la ha considerado como una extensión de su actuación docente, donde el carácter de las dichas enseñanzas, es la Corporación local que está llamada más naturalmente y más directamente a cooperar en la realización de tal proyecto. Tanto más cuando puede encontrar la solución del problema de las enseñanzas provinciales.

XIII. *En efecto, dentro de la integral concepción de la futura Universitat Industrial casi todas nuestras enseñanzas están comprendidas. Deberían de formarla dos grandes ramas: de un lado, la enseñanza de todas las industrias en que las máquinas lo son todo y el hombre casi nada; del otro, todas las industrias en que la habilidad del hombre es el factor predominante y la herramienta, el instrumento, la máquina lo secundario. En el primer grupo se parte de las escuelas teóricas que llamamos de Arte y Oficios, en que se perfecciona la enseñanza primaria en vista a las necesidades profesionales; por encima de éstas, las enseñanzas propiamente técnicas de tejidos, hilados, máquinas, electricidad, industrias químicas, etc., y corona el ciclo como grado superior la enseñanza de la ingeniería. En el segundo grupo, aparte de la enseñanza de ciertos oficios relativos principalmente a la alimentación y al vestido que son numerosos, los otros sobre todo los que hacen referencia a la construcción y a la decoración, tienen el común denominador*

del Arte y en su ciclo encuentran sitio nuestra Escuela de Bellas Artes e Industrias y a lo más alto como grado superior la Escuela de Arquitectura.

XIV. *La cooperación, de momento, más indicada y urgente que la Diputación puede prestar a esa obra importantísima es instalar sus escuelas, comenzando por la de Arte y Oficios y la de Ingenieros Industriales, sea en los pabellones ya existentes, sea en edificios expresos.*

Para le primero se necesita adaptar los edificios actuales; para el segundo, área o solar donde edificarse nuevos. La Diputación puede obtener del Patronato una cosa y otra; y como que es lo más urgente y factible es utilizar los andamios que ya existen, tal vez la mejor solución sería aplicar la cantidad que la Diputación le destine a la adaptación de los locales existentes, con la cual cosa algunos de éstos serían utilizables dentro de pocos meses.

XV. *[...] y nosotros, tarde y malamente las copiamos, y de esta tarea o labor secundaria la llamamos pomposamente hacer cultura y civilización.*

[...] Pero lo depresivo, lo rebajante no es solo copiar; ser un pueblo estéril que en el concierto universal de los pueblos reciba no más y no dé nada a los otros a cambio de lo que los otros recibe.

XVI. *¿Es que son hombres inferiores a los otros hombres? No. Comparados individualmente de uno en uno con los hombres de los grandes pueblos, no son negativamente inferiores. Lo que nos falta totalmente son los grandes instrumentos colectivos de trabajo, es la conciencia de que nuestro trabajo para dar los mismos resultados trascendentales que dan afuera.*

XVII. *La obra es urgente. Además de urgente es vasta. Comprende instituciones de producción e instituciones de difusión: unas que hacen, crean la cultura, otras que la transmiten, la hacen llegar al mayor número. Es decir instituciones científicas e instituciones de enseñanza.*

Podríamos dejar de intervenir si el Estado español sintiese el deber que le impone el hecho de la coexistencia en España de dos culturas diferentes, de dos espíritus colectivos, de dos nacionalidades y obrase como representante de una y de la otra. Más el Estado español, que se preocupa poco y malamente de la cultura castellana, no se preocupa nada de la cultura catalana, y además de no cuidarse de ella, traba a los que proponen suplir su omisión hasta el punto de cerrar las puertas de la Universidad, como pasó con las cátedras de los Estudios Universitarios Catalanes.

XVIII. *Esta obra, yo entiendo que podemos y debemos cumplir nosotros. Si existía un Estado Catalán, un organismo unitario de la colectividad catalana, del Estado sería la misión principal de crear estas instituciones fundamentales de nuestra cultura, que no tiene Cataluña porque perdió su personalidad política al comenzar el Renacimiento, porque no gozó en los siglos del Renacimiento el calor fecundado de las dinastías nacionales, de los poderes que encarnan el espíritu de la tierra [...].*

La realización de estos proyectos fue el programa formulado al tratar de constituir en 1907 la Diputación. Con este propósito se respondió a la creación del Instituto de Estudios Catalanes y las primeras aportaciones para la Biblioteca Nacional.

XIX. *Las instituciones de investigación científica son la base fundamental de la enseñanza.*

Buscar la enseñanza donde no hay investigación es buscar el agua allí donde no emana [...].

Por eso los pueblos en que la enseñanza es más perfecta y

eficaz, son los pueblos en que hay los hombres y institutos investigadores, los creadores o renovadores de la ciencia y en cambio, allí donde falta el ambiente de investigación, allí la enseñanza es rudimentaria. Esto es fatal, es inevitable, porque la Universidad es hija de la ciencia como la escuela lo es de la Universidad y allí donde no hay hombres de ciencia no hay maestros, no hay pedagogos, no hay más que una parodia de Universidad y una apariencia de escuela.

XX. *Una vez más he de repetir la fe que tengo en la fecundidad de esta institución, en los resultados trascendentales que podemos recuperar de su integral instauración.*

XXI. *El mundo de los productores que saben más y tienen voluntad más firme y persistente para aplicar lo que saben al perfeccionismo de sus productos. Alemania ha dominado el orgullo, que parecía invencible, de Inglaterra, así, esto es, por la potencia creadora del trabajo, servido por herramientas perfeccionadas y por la eficacia de instrucción técnica, que ha logrado el mayor rendimiento de obra ejecutada con el esfuerzo más pequeño de la mano de obra. Así los Estados Unidos se han puesto delante de todo el mundo [...].* ***La primera condición para realizar esta empresa es la Universidad Industrial*** *[en negrita es nuestro].*

XXII. *Aún y que le llamamos Provincial, lo es más en el sentido de ser creada y pagada por la Diputación; pero desde el punto de vista de su naturaleza es Escuela de Artes y Oficios de primer grado, de los que los municipios han de crear y sostener.*

XXIII. *[...], permitiría con ligeras acumulaciones de otros gastos inútiles, organizar la enseñanza mediana, la segunda enseñanza de industrias, de mecánica, de tintorería y*

estampados que no existen hoy día en Barcelona.

Nada más faltaría que ampliar las enseñanzas de esta clase que ya se dan en nuestra Escuela Provincial.

Esta tendría que ser la orientación de la reforma. A los obreros que ya conocen la práctica de la profesión lo que se les tiene que dar en estas clases de noche es mayor instrucción teórica: las clases prácticas no tiene mucho interés para ellos. En cambio la amplitud y la duración de las prácticas de taller tiene una importancia extraordinaria en la enseñanza mediana, que se da a personas que no tienen todavía ninguna práctica profesional. Querer satisfacer al mismo tiempo estas órdenes de necesidades contradictorias es de una imposibilidad manifiesta. Se tiene que elegir entre la una o la otra. La una, la enseñanza de primer grado, se da ya en varios centros municipales de Barcelona; la otra, la de segundo grado no se da en ningún sitio. La elección no puede ser dudosa.

Esta escuela es libre. El estado de ésta, como el de las demás escuelas libres provinciales, ha de mostrar nuestra aptitud para administrar centros de enseñanza y por lo tanto, nuestra capacidad para reclamar en este orden una mayor autonomía

XXIV. *[...], es un hecho aceptado resignadamente por todos y que ya nadie discute, que somos un país francamente atrasado, que en general, en ciencia, en industria, en comercio, en agricultura, presentamos una vergonzosa inferioridad al lado de muchos otros pueblos modernos.*

XXV. *[...], ¿qué son la mayoría de nuestros rutinarios centros de enseñanza sino unas fábricas docentes que trabajan con la maquinaria vieja, con los métodos y procedimientos de enseñanza de cincuenta años atrás? Ocho, diez, veinte nuevos procedimientos de enseñanza se han ido sucediendo en las mejores escuelas extranjeras después de los que todavía usan nuestras escuelas; muchos de estos nuevos métodos han sido*

ya arrinconados años ha por anticuados en aquellas escuelas, y, no obstante, todos juntos toleran con suicida paciencia tanta miseria.

"No nos hacemos ilusiones y no nos creamos que somos un pueblo moderno porque poseemos el aparato externo de una organización escolar moderna. Estas escuelas de todo tipo son poco más que nulas, hasta puede que perjudiciales en algunos casos, si no son fábricas montadas según la última palabra de la pedagogia".

"No deberíamos a derecho de ley nombrar a una escuela hasta que estuviesen convencidos de que funciona bien, de que llena honradamente los fines por lo que fue creada. Tenemos que acabar el crimen que vienen cometiendo tantos centros de enseñanza que marchitan los ideales más nobles y deterioran la vitalidad natural de nuestra juventud [...]. Es preciso que cese la vergüenza de que las escuelas oficiales de segunda enseñanza se den a la inmoralidad de aprobar alumnos incompetentes delante de la amenaza de tener que dejar el trabajo por falta de faena".

XXVI. *[...] dedicado a la investigación de la enseñanza, que sea como núcleo de un organismo que dé a la Corporación Provincial los medios de conocimientos de los progresos concretos en materia de enseñanza en los países que pueden iluminarnos y darnos guía, que prepare al mismo tiempo las reformas de las actuales enseñanzas nuestras y trace los planes que de las escuelas a crear, que estudien los métodos nuevos y contraste el valor de los que emplea nuestro profesorado, que adquiera la bibliografía de todos los grados de enseñanza para preparar los libros como útil y poderoso auxiliar del maestro y coleccione pulcramente modelos de material de todo tipo, investigando también el problema del edificio escolar; abarcando así desde el último espíritu de la enseñanza, que se liga con más delicadas investigaciones psicológicas, hasta el estudio de las cosas que parecen más*

externas. Por otra parte, el campo al que habrá que dedicar su atención, la entidad que se proyecta comprende todo tipo de enseñanzas, desde la que se dirige a los infantes que encuentran albergue en nuestras casas de beneficencia, hasta a las de nuestras instituciones de cultura superior, y abarca por lo tanto todo tipo de disciplinas. Está claro que ***dentro de ellas tienen una importancia especialísima las que hacen referencia a la enseñanza técnica*** *[en negrita es nuestro].*

XXVII. *Los problemas pedagógicos de esta enseñanza son entre nosotros desconocidos y no tenemos consciencia ni de cómo son planteados. No es así en otros pueblos que, a pesar de su avance en este ramo, buscan constantemente su perfección. En Bélgica se levantan voces que llaman por la mejora de la enseñanza técnica, delante del nuevo mundo de América del Norte ha revelado a su Museo Pedagógico de Charleroi; en Inglaterra el problema se plantea delante de la competencia de Alemania; y en Francia el Parlamento, después de recientes misiones de estudio en Inglaterra, se preocupa actualmente en reorganizar las escuelas técnicas en todos los grados, desde la que suple el aprendizaje (que tiende a desaparecer) hasta la forma las cabezas de las grandes empresas industriales y artísticas.*

XXVIII. *La institución que se propone crear no es una cosa nueva en el mundo de las instituciones pedagógicas sino que tiene precedentes en todos los países cultos. Nadie ignora la difusión que están alzando modernamente por todas partes los llamados Museos pedagógicos, los cuales funcionan con mayor o menor éxito según el espíritu que les informa, la organización que les da, el celo y la inteligencia de las personas que se ocupan y los medios que tienen a su disposición. En general estas instituciones tienen de misión el poner a disposición de los maestros, pedagogos y arquitectos, colecciones completas*

de libros y material de enseñanza, instrumentos científicos, cuadros murales, tipos de escuelas, etc.; organizando exposiciones y formando colecciones de todo lo que se refiere a la instrucción y a la educación en todos sus dominios: legislación, pedagogía, construcciones escolares, mobiliario y material, encontrándose así mismo en estos museos diversas muestras de trabajos de los alumnos.

XXIX. *En París existen dos Museos pedagógicos, uno del Estado y otro del municipio, en Amsterdam hay la Biblioteca pedagógica. Budapest tiene su Museo pedagógico, Berlin tiene su Schulmusem, Bruselas tiene el Museé scolare de l'Estat, Londres tiene Scuth Kensington Museum (educational Division), Roma tiene el Museo de instrucción y de educación, Washington tiene su Bureau of Education, Toronto (Canadá) tiene su Educational Museum, Tokio (Japón) tiene su Museo pedagógico, Melbourne (Australia) tiene su Museo escolar. En Suiza, donde la cultura toma una forma tan admirable, existen seis museos pedagógicos, en Berna, Friboug, Neuchatel, Losana, Lucerna y Zurich. También se encuentran instituciones parecidas en muchos otros puntos, entre ellos algunas de América del Sur.*

XXX. *La institución pedagógica que aquí hace falta crear tiene que participar del carácter de Museo pedagógico, más no debe circunscribirse su acción en la esfera reducida que estos acostumbran a tener.*

XXXI. *Sería una injusticia no mencionar en este preámbulo con algunas palabras el Bureau of Education de Washington creado por el Congreso de los Estados Unidos el año 1867. Lo preside un Comisario de Educación que está bajo la jurisdicción del secretario del interior, siendo su objeto especial de recoger las estadísticas y los hechos que ponen de relieve el*

estado y el progreso de la enseñanza en los varios Estados y territorios de la Unión, difundir todo tipo de información referente a la organización y a la marcha de los sistemas escolares, y promover dentro de los medios a su alcance la causa de la educación por todo el país.

Aunque, por la Constitución federal de los Estados Unidos , el Bureau no tiene jurisdicción directa sobre la que podríamos decir política pedagógica de los varios Estados, no obstante, ha ejercido y está ejerciendo una poderosa influencia renovadora y una inspiración de mejora grande, en su calidad de consejero. Hasta el año 1900 el Bureau of Education había publicado 360 volúmenes y folletos diferentes, incluidos 31 informes anuales de 800 a 2300 páginas cada una; y desde aquella fecha el número ha crecido de una manera portentosa. Solamente los anuarios del Comisario de Educación, ya constituyen verdaderas minas de información y potentes luces guiadoras [...]. Esto no es de extrañar que, en materias de enseñanza, los Estaos Unidos de América del Norte vayan a la delantera de las naciones modernas.

XXXII. *1º. Investigar los progresos de la Pedagogía, especialmente la relacionada con las escuelas que paga o subvenciona la Diputación, reuniendo los documentos de estos progresos.*

2º. Adaptar y aplicar las investigaciones hechas a las enseñanzas que mantiene o subvenciona la Diputación.

3º. Inspeccionar el funcionamiento de los centros referidos y averiguar cómo se aplican en ellos los progresos pedagógicos.

4º. Asesorar a la Diputación sobre la creación de nuevas escuelas, entre ellas, la Escuela de Pedagogía y la de Enseñanza de la Mujer, preparar su desarrollo y proponer la reforma de las actuales y la implantación de todas aquellas instituciones complementarias de que, como las bibliotecas y museos escolares, enseñanza post-escolar, patios de juego, etc.

5º. Redactar y publicar una monografía completa de la

enseñanza en Catalunya, emprendiéndola por escuelas o por grupos; y estudio de la enseñanza de párvulos y elemental de las escuelas de beneficencia, enseñanza de anormales, enseñanza de la mujer, enseñanza de aprendices, relación de la enseñanza de la escuela y el taller, problemas de las escuelas secundarias de artes y oficios, valor de la preparación cultural general y de la especialización, problema de la enseñanza práctica en estas materias, problemas en la enseñanza de ingenieros y arquitectos, extensión de la enseñanza matemática y de las ciencias naturales, límites de la especialización, valores de los métodos gráficos en estas enseñanzas, enseñanza musical y educación por medio del ritmo, dibujo, enseñanza por medio del dibujo, educación física, mobiliario escolar, edificios escolares, bibliotecas escolares, bibliotecas circulantes y de préstamo, etc.

XXXIII. *El ambiente de los primeros tiempos del Consejo de Investigación Pedagógica fue enturbiada por la inhábil política intervencionista de Puig i Cadafalch con su desgraciada pretensión de dar lecciones a todos, hasta el punto que esto sólo habría podido enterrar la institución acabada de nacer si a la vez el Consejo no hubiese dado pruebas positivas de fecundidad y acierto. Eladi Homs en esta política fue un instrumento ciego de Puig i Cadafalch pero no lo fueron los dos consejeros técnicos que en ver las tempestades que aquél concitaba contra el Consejo y sus hombres presentaron la dimisión antes de que acabase el año 1914.*

XXXIV. *El Consejo de Investigación Pedagógica ha sido creado no como una censura a las escuelas que mantiene o subvenciona la Diputación, que no son ni mucho menos inferiores a las del Estado, sino partiendo de una realidad que nadie puede negar, como es el estado de atraso que presenta toda la enseñanza en España; siendo este atraso igualmente palpable en la beneficencia, en las obras públicas, en la hacienda y en todas*

las ramas de la actividad social española.

Refiriéndose a la campaña que algunos elementos, visiblemente desviados, han hecho contra la creación del Consejo –dice que– no comprende como hay quien advoca el cruzarse de brazos delante del estado de inferioridad de nuestra enseñanza y se oponga sistemáticamente a que se estudie sus causas como primer paso a buscar los medios de que las Escuelas de la Diputación puedan ser puestas al nivel de los extranjeros, como corresponde a las necesidades de nuestra cultura.

XXXV. *[...] siempre se encontrarán medios de vencer resistencias faltas de razón, como son entre otras, la creación de enseñanzas privadas en competencia con las oficiales a cargo de profesores similares a los docentes privados alemanes, el poner fin a las subvenciones que se vienen concediendo, la publicación de estados poniendo de relieve el atraso de las enseñanzas en escuelas determinadas, etc.*

XXXVI. *En el Consejo de Investigación Pedagógica el hombre con quien Josep Puig i Cadafalch puso su confianza fue Eladi Homs. Pero Eladi Homs no tenía la preparación ni la chispa genial de Josep Pijoan. Era un hombre pesado y con moral sin nada de ironía; era una fuerza pero una fuerza casi inerte, que Puig i Cadafalch podía encaminar y encaminaba a su gusto. De él nos había dicho monseñor Clascar: "Es un magnífico tubo de ensayo". Falto de una preparación sólida, a pesar de sus años en los Estados Unidos, y de agilidad mental suficiente se agarró, como muchos otros de nuestra gente, a unos cuantos entretenimientos en los cuales plasmó y fosilizó todas sus posibilidades.*

XXXVII. *Artículo primero.- En virtud de las presentes Bases se atribuyen al Consejo de Pedagogía las funciones siguientes:*

a) La Dirección y Administración de los servicios de enseñanza de la Mancomunidad de Cataluña.

b) El estudio e informe de todos los asuntos de enseñanza que le confíe el Consejo Permanente.

c) El estudio continuado de las reformas que puedan o tengan que ser introducidas en la enseñanza.

Artículo segundo.– Como Cuerpo Administrativo el Consejo de Pedagogía será regido por el Consejero Ponente de Instrucción Pública de la Mancomunidad de Cataluña y tres Secretarías técnico–administrativas con las respectivas oficinas permanentes. Estas Secretarías se repartirán el campo de la enseñanza de la siguiente forma:

I. Enseñanza Superior, Academias, Bibliotecas y Museos.

II. Enseñanzas técnico–industriales y artísticas en todos sus grados y enseñanzas profesionales y especiales.

III. Enseñanza primaria y secundaria general; enseñanza Normal y educación general.

En casos esenciales o de duda el Consejo determinará la Secretaría que deba asumir la responsabilidad de los servicios o instituciones.

XXXVIII. *[...], el señor Antoni Jansana lejos del régimen de íntima y democrática compenetración establecida por la Mancomunidad, no quería que el Consejo limitara sus atribuciones o su autoridad y por eso lo va a descuidar taxativamente el Consejo Informativo.*

XXXIX. *Art. 1º. Es declarado Ley, con las variantes introducidas en el articulado, el Decreto de creación del Consejo de Cultura de la Generalidad como organismo de carácter técnico y asesor, fecha del 9 de junio de 1931.*

XL. *Art. 2º. El Consejo de Cultura de la Generalidad estará integrado por veinticinco Consejeros que se distribuirán en las*

siguientes ponencias:

- Ponencia de Enseñanza Superior.

- Ponencia de Segunda Enseñanza.

- Ponencia de Enseñanza Técnica y Profesional.

- Ponencia Enseñanza Primaria.

- Ponencia de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes.

XLI. *Este proyecto constituye la inquietud más grande que yo he tenido desde que estoy en la Consejería. No se ha podido realizar por todos aquellos inconvenientes que he insinuado hablando de otras enseñanzas. Me refiero al lazo que tenemos con Madrid, lazos que hay que acabar, estoy seguro de ello, convenciendo a nuestros hermanos y volviéndoles más comprensivos, para que nos den lo que nos toca. Y para que vean que aquí, de una manera especial en estas Escuelas del Trabajo y Enseñanza Técnica en las que tenemos que intervenir nosotros directamente. La nuestra tiene un carácter especial, las enseñanzas que tenemos que dar, técnicas, tienen también un carácter especial. Hay comarcas nuestras donde las Escuelas del Trabajo tendrían que especializarse. Yo, el otro día, vi. con una pena que me rompía el corazón, la Escuela Industrial de Vilanova, donde vi una magnificencia de máquinas y de instrumentos parados. Y es que des de Madrid no comprenden, por el carácter que tiene nuestra tierra, que funcionen todas estas máquinas, de cosa textil, que ellos no sienten ni comprenden como sentimos y comprendemos nosotros. Yo me he cansado de llevar peticiones a Madrid, de llevar proyectos y decretos, y hasta, de tener promesas. Y no quiero hacer ningún reproche, no me sentaría bien hacerlo de este banco, pero sí hacer un lamento. Haciéndolo aquí, sé que cuando haga falta hacerlo otra vez tendré detrás mío la ayuda de todos los Diputados que me escuchan. Estas instituciones sólo las podemos llevar como hace falta los catalanes, porque las sentimos y conocemos las necesidades a las cuales responden.*

XLII. *DECRET*

Atendiendo

Decreto:

Es aprobado el Plan de enseñanza de la Escuela del Trabajo de Barcelona que se publica como anexo del presente Decreto, y se autoriza a la Dirección de la Escuela para aplicarlo en el próximo curso, y adaptarlo a aquello que exige la situación de los alumnos que tienen cursos aprobados de acuerdo con el anterior Plan de enseñanzas.

Barcelona, 6 de septiembre del 1937

LLUIS COMPANYS

El Consejero de Cultura

Carles Pi i Sunyer

XLIII. *[...] la formación integral de los alumnos tenía que pasar, irrenunciablemente, por estas tres dimensiones: la religioso-moral, la intelectual (o humanista) y la técnico–profesional.*

CAPÍTULO I

SEGUNDA PARTE

ANTECEDENTES DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1868–1913)

I-II. ANTECEDENTES DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1868–1913)

INTRODUCCIÓN

"...una escuela que respondiese a las necesidades técnico-formativas de los obreros..."

Como indicábamos anteriormente, los tiempos, la sociedad y la política del momento exigían una Formación Profesional moderna y acorde a las necesidades económicas e industriales. Era necesario formar a obreros, enseñar técnica y crear escuelas donde pudieran recibir esa formación, se esperaban centros que dinamizaran la preparación de los técnicos para la industria catalana: Esta esperanza se puso en La Escuela Industrial o Universidad Industrial, pero fue la figura del profesor Ramón de Manjarrés i Bofarull (Barcelona 1827—Sevilla 1918) la que lo materializó. Consideramos que Ramón Majarrés diseñó la trama y la urdimbre de este telar, un centro que con los años se convertiría en la Escola del Treball.

Creemos que para poder comprender mejor la renovación pedagógica y didáctica que tuvo la Escola del Treball desde su fundación, deberíamos exponer las bases de la misma que dieron después paso a posteriores renovaciones en función del momento histórico que se vivió pero que fueron decisivas para el futuro. Manjarrés como buen docente y con la experiencia adquirida supo fundar una escuela profesional y técnica para la posterioridad.

La industria había evolucionado, la modernización de los equipos, la competitividad de los productos, la calidad de éstos, requería un personal para las industrias especializadas. Había que formar obreros especializados, técnicos intermedios, contramaestres, jefes de taller, capataces, etc. manteniendo una estrecha relación entre las fábricas y las escuelas, por eso, una Escuela Industrial era primordial para responder a esta crisis.

La política de reconstrucción de Catalunya, debía hacerse con el fin de fundamentar la regeneración, fue un arduo trabajo para impulsar la Formación Profesional. España presentaba una decadencia económica y cultural, la burguesía catalana, situó el trabajo y su organización como objetivo primordial, lo cual hizo necesario la Formación Profesional y técnica del obrero. Para comprender este proceso debemos remontarnos a sus antecedentes y podemos decir que el primer planteamiento para crear una institución que asumiera lo que hoy en día se denomina *Formación Profesional* lo encontramos en la Real Junta Particular de Comercio (1758–1847).[292]

Los ideales de esta entidad estuvieron marcados por el interés de la cultura popular, objetivos que no abandonó, ni tan siquiera en los momentos de mayor inestabilidad. Sus escuelas estuvieron ubicadas una en el antiguo palacio de la Lonja y, la otra, en el viejo convento de San Sebastián (1836). Sin embargo, con la integración de la industria en el Real Consejo de Agricultura y Comercio (7 octubre de 1847), a

[292] RUIZ Y PABLO, A. (1919): *Comercio y navegación de Barcelona. Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona (1758–1847)*. Barcelona.

partir de este momento las Juntas de Comercio pasaron a ser simples órganos de consultores, convirtiendo el Gobierno español la Real Junta Particular de Comercio en una simple Junta Consultiva sin poderes de transformación, la cual dirigía una serie de Escuelas, como la de Náutica, Arquitectura, Comercio, Química, Física entre otras, quedaron eliminadas, terminando con la labor cultural que había desarrollado durante más de ochenta años. Fue Ramón de Manjarrés quién tomó el testigo, luchando y denunciando la deficiencia tan importante que representaba para Barcelona carecer de una escuela que respondiese a las necesidades técnico–formativas para la juventud obrera.

Dada la importancia que este proceso ha tenido para las enseñanzas técnico–profesionales, su didáctica y la formación del obrero exponemos en este capítulo su desarrollo y para una mejor comprensión subdividiremos el estudio según las fases que tuvo esta Escuela, con el fin de exponer cada una de las épocas que fueron decisivas, en cuanto a la formación se refiere.

I-II. 1. ANTECEDENTES DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1868–1913)

En los apartados anteriores hemos podido comprobar que hacia finales del siglo XIX e inicios del XX, la técnica había evolucionado ampliamente y por ello se vio la necesidad de que el obrero adquiriese mayor formación para poder trabajar con las mencionadas máquinas, así como de optimizar las mismas dentro de los talleres artesanos que aún se encontraban trabajando con medios más bien rústicos del siglo anterior.

No obstante, si bien en general se hablaba de una enseñanza industrial, la terminología se confundía a menudo con la de Artes y Oficios; era necesario diferenciar ambas enseñanzas. Era difícil encontrar el término adecuado, por lo que se optó por la denominación *Técnico* o *Industrial* cuando se tratara de oficios en los cuales dominara la técnica científica o las máquinas, reservando la palabra oficio o las

clásicas Artes y Oficios cuando se tratara de actividades en la que dominara la técnica manual.

Las Escuelas de Ingenieros se gestaron en España entre los años 1830 y 1855, con el objetivo de suministrar técnicos cualificados a las industrias. Con el Real Decreto de 4 de septiembre de 1850 (Plan de Manuel Seijas Lozano), el Gobierno de la monarquía española institucionalizaba las enseñanzas industriales y creaba las Escuelas Industriales en toda España, que según el Plan orgánico establecía tres niveles de enseñanza: [293]

GRADO DE ENSEÑANZA	DESTINATARIO
Elemental	Para el honrado artesano y el laborioso aprendiz.
Ampliación (Profesional)	Para el entendido operario y el hábil constructor.
Superior	Para producir el profesorado, el hábil constructor de máquinas y el Director de los grandes talleres y vastos establecimientos.

Cuadro I-II - 1: Grados de enseñanza. (Del Real Decreto de 4 de septiembre de 1850)

Las enseñanzas Elementales era impartida en los Institutos de primera clase y las enseñanzas de Ampliación[294] se daban en Barcelona, Sevilla y Vergara (Bergara, Guipúzcoa). La enseñanza Superior sólo se podía realizar en Madrid.

Por Real Orden de 24 de marzo de 1851, se creó la *Escuela Industrial Barcelonesa*[295] y el 1 de octubre de 1851, se inauguró oficialmente la Escuela Industrial Barcelonesa, con carácter de Escuela

---

[293] Al concluir el tercer nivel se otorgaba el título de Ingeniero Químico, Mecánico etc. el cual tenía valor tanto civil como militar.

[294] Título I. Artículo 2º del Real Decreto de 4 de septiembre de 1850.

[295] Se convirtió en la sustituta de las enseñanzas que daba la Juntas de Comercio, suprimida en el año 1847, y que se había transformado en una simple Junta Consultiva.
En esta Escuela Industrial Barcelonesa fueron a parar todos los Centros de enseñanza de Náutica, Arquitectura, Comercio, Taquigrafía, Química y Física. Máquinas, Botánica y Agricultura.

de Ampliación o Profesional, sostenida por el Estado.

El profesorado estaba compuesto por cinco catedráticos y cuatro ayudantes, procedentes de las cátedras de la Junta de Comercio de Barcelona, que impartían las clases en el ex-convento de San Sebastián.

***Ilustración I-II - 1: Los encantes viejos de Barcelona (Plaça de Sant Sebastià). Ramon Martí Alsina (1826–1894),* hacia 1884. Óleo sobre tela. 107 por 143 cm. Podemos ver en primer plano el ex–convento de San Sebastián y detrás, la Lonja del Mar[296]**

Se hicieron algunas críticas a la enseñanza que se efectuaba en la citada Escuela Industrial Barcelonesa, refiriéndose a las asignaturas de Aritmética, Geometría, Física, Dibujo, Álgebra, Mecánica y Lengua Francesa:

---

296 FUNDACIÓ PAU CASALS (2003): *Pau Casals en el escenario del arte. La colección de Vil·la Casals*. Edit. Fundación "la Caixa". Barcelona, pág. 62.

> *"[...] las explican profesores mezquinamente retribuidos, las escuchan alumnos ya derrengados por el trabajo diurno y falta de ilusiones de los unos y el cansancio de los otros se destacan sobre las destartaladas paredes de un edificio sin luz, sin ventilación y sin capacidad para los escasos alumnos que a él acuden; los gabinetes y laboratorios brillan por su ausencia y si alguno existe producen sus desprovistas vitrinas y su polvoriento material una sensación de desaliento y un conato de impotente ira".*[297]

El Ministerio de Fomento, reforzó las enseñanzas industriales mediante los Reales Decretos[298] de 22 de mayo y su continuación[299] el día 23 y el del 28 de mayo de 1855, que regulaban el Plan y el Reglamento de las Escuelas Industriales. Según dichos Reales Decretos, continuaron siendo *Escuelas Elementales*[300] las de Béjar (Salamanca), Alcoy (Alicante), Cádiz, Málaga, Bilbao y Gijón.[301] Mientras que las enseñanzas de *Ampliación* se daban en las *Escuelas Profesionales*[302] de Barcelona (nueva denominación) [anterior denominación Escuela Industrial Barcelonesa], Sevilla, Vergara (Bergara, Guipúzcoa) y Valencia y especificaban los objetivos:

> *"Las escuelas profesionales tienen por objeto proporcionar la instrucción necesaria para construir y dirigir acertadamente las fábricas, talleres, obras mecánicas, máquinas, instrumentos y artefactos industriales de todas clases".*[303]

La promulgación de la Ley Moyano (oficialmente denominada Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857), consideraba como

---

297 AHCB: Revista: *"Trabajo Nacional"*, 15 de agosto de 1900, pág. 52.

298 Ibídem. Gaceta de Madrid de 22 de mayo de 1855, Nº 871. Ministerio de Fomento. Real Decreto, del Título I al Título V.

299 Ibídem. Gaceta de Madrid de 23 de mayo de 1855, Nº 872. Ministerio de Fomento. Real Decreto, del Título VI al Título VII y las Disposiciones adicionales.

300 Ibídem. Gaceta de Madrid de 22 de mayo de 1855. Título II. Artículo noveno.

301 Ibídem. Real Decreto de 22 de mayo de 1855. Título I. Artículo segundo.
"Las escuelas elementales se establecen principalmente para que las clases trabajadoras adquieran con brevedad, y sin la dificultad de complicadas teorías, los conocimientos más precisos y usuales en las operaciones materiales de las artes y oficios".

302 La Escuela Industrial Barcelonesa, al igual que todas las demás Escuelas de Ampliación, pasaron a denominarse *Escuelas Profesionales Industriales* según el Real Decreto de 22 y 23 de mayo de 1855. Título III. Artículo 14º. No obstante, siempre se la denominaba por costumbre *Escuela Industrial Barcelonesa* [o de Barcelona].

303 Ibídem. Real Decreto de 22 de mayo de 1855. Título I. Artículo tercero.

Enseñanza Profesional las de:[304]

- Veterinaria.
- Profesores mercantiles.
- Náutica.
- Maestros de obras, Aparejadores y Agrimensores.
- Maestro de enseñanza primaria.

Como observamos con esta Ley se hizo desparecer las enseñanzas Elemental y Profesional transformando las Escuelas Industriales de Barcelona, Gijón, Sevilla, Valencia y Vergara, en Escuelas Industriales con la categoría de Superiores,[305] con lo cual, ya podían impartir enseñanzas superiores de Ingeniería Industrial, en virtud de la cláusula[306] fijada en el Artículo 138:

> *"Art. 138. Las enseñanzas superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y de Minas, se darán en las Escuelas de estos ramos establecidas en Madrid; la de Ingenieros de Montes, en la Escuela de Villaviciosa; la de Ingenieros Agrónomos, en Madrid y Aranjuez; la de* ***Ingenieros Industriales*** *[en negrita es nuestro], en el Real Instituto Industrial de Madrid****, y en las Escuelas superiores de Barcelona, Gijón, Sevilla, Valencia y Vergara*** *[en negrita es nuestro]; la de Diplomatura, en la Escuela de Madrid, y la de Notario, en las de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo y Valladolid".*[307]

No obstante, Madrid no consideró adecuado que otras provincias cursasen enseñanzas superiores, generando una gran controversia por la interpretación de la Ley entre Madrid y Barcelona, como si la Ley no estuviese suficientemente clara.

---

304 Ibídem. Gaceta de Madrid de 10 de septiembre de 1857, Nº 1710. Ley de Instrucción Pública. Primera Sección. Título I, Capítulo III: *De las Enseñanzas Profesionales*, Art. 61.

305 Según el Real Decreto de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano), las Escuelas Profesionales Industriales, pasaron a denominarse *Escuelas Industriales Superiores*, pudiendo por tanto, impartir enseñanzas superiores.

306 La reglamentación de esta cláusula se aprobó al año siguiente, 20 de septiembre de 1858 y trajo mucha controversia.

307 Ibídem. Gaceta de Madrid de 10 de septiembre de 1857, Nº 1710. Ley de Instrucción Pública. Sección Segunda. Título I, Capítulo III: *De las Enseñanzas Profesionales*, Art. 138.

Desde Madrid se interpretó la Ley en un sentido muy restrictivo, argumentando que *el legislador se había limitado a dar más relieve a los centros de enseñanza técnica de las provincias periféricas, sin que ello pretendiera significar que estos centros docentes pudiesen cursar el grado superior de la enseñanza técnica* (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 2005).[308] A pesar de ello, la *Escuela Industrial Superior de Barcelona* abrió el plazo de matriculación el 9 de octubre de 1857, para impartir el cuarto curso, que correspondía a la enseñanza superior de Ingeniería Industrial, pero a través de un oficio del Director General de Instrucción Pública, prohibió que se impartiesen las enseñanzas correspondientes al cuarto curso, argumentando que: *"en Barcelona no hay profesores competentes en la especialidad de química y matemáticas"* (LUSA MONFORTE, G.; 1997).[309]

Esta disputa generada desde Madrid, hizo que se llegara hasta el insulto y la calumnia. La prensa catalana salió en defensa de los dos profesores que habían sido ofendidos[310] y siguieran luchando por la enseñanza técnica superior que Catalunya tanto necesitaba. No entraremos a analizar ni a discutir todo el debate que se derivó y que duró casi cuatro años, puesto que no es motivo de nuestro trabajo, pero sí diremos que los estudiantes que habían aprobado el tercer curso en 1858 y en 1859, tuvieron que terminar sus estudios (el cuarto curso) y realizar los exámenes finales de Carrera para obtener el título de Ingeniero Industrial en Madrid.

---

308 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i desenvolupament econòmic i social català (1714-1939)*, pág. 110.

309 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1997): *La difícil consolidación de las Enseñanzas Industriales (1855-1873).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 7, Apertura del Curso 1997-1998, pág. 18.

310 El profesor de Química era el Director (1851-1860) de la Escuela Industrial Superior de Barcelona, Josep Roura i Estrada (1797-1860). Fue el primero en España en ensayar la iluminación por gas (1824). Precursor de la Química Industrial en Catalunya. profesor de la cátedra de Química de la Junta de Comercio (1824), profesor de Química General y de Química Industrial en la Escuela Industrial Superior de Barcelona. El otro profesor era Lorenzo Presas i Puig (1811-1875). Catedrático de Matemáticas elementales, de Matemáticas sublimes y de Mecánica racional en la Universidad de Barcelona. Doctor en ciencia y en farmacia, miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Con el Real Decreto[311] de 20 de septiembre de 1858, se determinaban los programas generales de las enseñanzas para la carrera de Ingeniería Industrial y se estableció que la aplicación total de la reforma del Plan Moyano quedaba aplazada hasta el curso de 1860–1861.[312] Hasta que no se promulgaron los Reales Decretos del 16 de agosto[313] de 1860 y la Real Orden de 8 de septiembre de 1860, las Escuelas Industriales con rango de Superiores de Barcelona y otras provincias no pudieron impartir enseñanzas de Ingeniería Industrial.[314] A pesar de todo lo expuesto, no fue hasta con la Real Orden de 24 de abril de 1861, se autorizó a las Escuelas Industriales Superiores a poder realizar el examen de fin de Carrera:

> *"Ilmo. Sr.: De conformidad con lo consultado por el Real Consejo de Instrucción Pública, la Reina (que Dios guarde) ha tenido a* ***bien autorizar a las Escuelas Industriales superiores de Barcelona*** *[en negrita es nuestro], Sevilla y Valencia para admitir a examen de fin de carrera de Ingenieros mecánicos o químicos a los que lo solicitaren y reúnan los requisitos que están prevenidos.*
>
> *De la Real Orden lo digo a V.I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 24 de abril de 1861".*[315]

Se autorizaba a las Escuelas Industriales Superiores de Barcelona, Sevilla y Valencia a poder realizar los exámenes de final de Carrera para la obtención del título de Ingeniero Industrial,[316] en la

---

311 Gaceta de Madrid de 23 de septiembre de 1858, Nº 266. Ministerio de Fomento. Artículo 3º.

312 Ibídem. Gaceta de Madrid de 23 de septiembre de 1858.
"Art. 3º. ***El Programa general de estudios de la carrera de Ingenieros Industriales no se pondrá en ejecución hasta el año académico de 1860 a 1861*** *[en negrita es nuestro]: dentro de este plazo se reorganizará el Real Instituto Industrial., dotándole del personal y material necesario para que la enseñanza se dé conforme al sistema establecido".*

313 El 16 de agosto se dispuso que la Escuela Industrial Barcelonesa fuese declarada Superior y que pudieran cursarse en la misma la carrera de Ingeniero Industrial, ajustándose las enseñanzas al Reglamento del Real Instituto Industrial de Madrid.

314 Real Orden de 8 de septiembre de 1860. Gaceta de Madrid de 12 de septiembre de 1860, Nº 256. Ministerio de Fomento.
"Art. 1º. Los alumnos que tengan ganado el primer curso en la Escuela Industrial por el plan hasta ahora vigente, ***se matricularán en el curso próximo de 1860 a 61 y siguientes hasta concluir la carrera, ya en la misma Escuela*** *[en negrita es nuestro], o en la Facultad de Ciencias donde se hallen establecidas las respectivas asignaturas".*

315 Real Decreto Orden de 24 de abril de 1861. Gaceta de Madrid, 28 de abril de 1861, Nº 118. Ministerio de Fomento.

316 LUSA MONFORTE, GUILLERMO; ROCA ROSELL, ANTONI (2002): *L'Escola d'Enginyers 1851-2001*
Continuación:

Especialidad de Químico o de Mecánico, siendo el 25 de julio de 1861 cuando se empezó a realizar en la Escuela los ejercicios para la obtención del Título de Ingeniero Industrial. Tenemos que decir que por la intransigencia de Madrid, Barcelona y otras provincias no pudieron impartir la enseñanza superior de Ingeniería Industrial hasta ¡casi cuatro años después! de la promulgación de la Ley que les facultaba a poder hacerlo.

Entre los años sesenta y bien entrada la década de los ochenta del siglo XIX, hubo poca legislación española sobre la enseñanza técnica e industrial, debido a factores socioeconómicos, problemas de carácter general y a la prioridad de la escolarización de la enseñanza primaria (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 2005).[317] Las huelgas del 2 de abril de 1854 (guerra de las selfactinas)[318] y la del 2 al 11 de julio de 1855 (la segunda huelga general obrera en Barcelona y resto de España),[319] hicieron que el capital se invirtiera en Bolsa o se ingresara

(ETSEIB–UPC. Edit. Ferran Puerta Sales. Associació/Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya. Barcelona, pág. 171.
"Los primeros Ingenieros Industriales de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona fueron: Dionisio Roca Subirana, Antonio Lafont Pon y Antonio Vilaseca Aguilera".

317 Ob. cit. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i desenvolupament econòmic i social català (1714-1939)*, pág. 111.

318 CADENA, JOSEP Mª. (1989): *505 fets básics de Catalunya*. Edicions La Campana. Barcelona, pág. 130.
A pesar de su corta duración, es la primera huelga general que tiene lugar en Catalunya y en el resto de España. La huelga se generó por oposición de los obreros de la empresa textil *"La España Industrial"* a ser sustituidos por otros obreros contratados para ocupar sus puestos de trabajo en las modernas máquinas selfactinas. La introducción de las máquinas sefaltinas en la industria textil, hizo que hubiese un gran aumento de producción con una notable disminución de la mano de obra, con lo cual, se produjo un aumento del paro obrero, dando lugar a una serie de disturbios y una huelga general en el sector textil.
El Capitán General ordenó acciones represivas y hubieron numerosas detenciones. La multitud intentó forzar las puertas de la prisión de la calle Amàlia, donde murieron cuatro personas. Los detenidos fueron más de ochocientos en total.

319 CADENA, JOSEP Mª. (1989): *505 fets básics de Catalunya*. Edicions La Campana. Barcelona, pág. 131.
El Capitán General, Juan Zapatero, decidió prohibir todas las asociaciones patronales y obreras. Se calentaron los ánimos de los trabajadores cuando atribuyeron al Capitán General de la muerte de su líder obrero Josep Barceló. El primer día de la huelga coincidió con el asesinato de Josep Sol i Padrís, dirigente de la fábrica *Güel i Ramis* de Sants. También fueron heridos en Igualada los familiares del fabricante Ramon Godó. Los huelguistas clavaron una bandera roja en la Plaza del Pedró con la inscripción: *"Viva Espartero. Asociación o muerte. Pan y trabajo"*. La represión fue muy dura, haciendo deportar más de setenta trabajadores, entre ellos el republicano Abdó Terrades, que murió en Medina Sidonia. Casi todos los convenios colectivos firmados quedaron incumplidos por la patronal empresarial.

en la Banca, buscando la burguesía catalana la máxima rentabilidad y menor riesgo, todo ello llevó a Catalunya a una bancarrota en 1866. Los problemas de financiación, la crisis económica de 1865 a 1867 y la Ley de Presupuestos de 1866 hicieron que las Escuelas Industriales de España fueran cerrándose por falta de asignación presupuestaria, por parte del Gobierno Central para el mantenimiento de todos estos Centros educativos:

ESCUELA INDUSTRIAL	**AÑO DE CIERRE**
Gijón	1860
Vergara	1861
Valencia	1865
Sevilla	1866
Madrid (Real Instituto Industrial)	1867

Cuadro I-II - 2: Escuelas Industriales Superiores que cerraron

En 1867 el *Real Instituto Industrial de Madrid*, que era el estandarte de la enseñanza técnica superior en España tuvo que cerrar, con lo cual, solamente quedaba en toda España la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, hasta que en 1899 se fundó la de Bilbao a cargo de un Patronato.

La Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona duró treinta y dos años funcionando sola, continuando su labor docente gracias a las ayudas de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Barcelona y al estímulo y esfuerzos de la industria catalana para tener un centro de enseñanza técnica superior donde saldrían Ingenieros Industriales tan necesarios para la industria y no tener que recurrir a ingenieros del extranjero. La *Escuela Industrial Superior de Barcelona* a partir de 1866 pasó a denominarse *Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona*.

La Escuela a partir de ese momento fue sostenida por medio de

tres subvenciones.[320] A modo de ejemplo respecto al sostenimiento de la Escuela de Ingenieros Industriales, exponemos el siguiente cuadro en períodos de diez años para no hacerlo muy largo, con las aportaciones (en pesetas) de las Instituciones de Barcelona y el Estado:[321]

PERÍODO	ESTADO	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTO
1870-1879	15.125,00	12.537,83	25.613,02
1880-1889	15.000,00	17.368,60	24.110,43
1890-1899	14.250,00	4.124,67	22.904,96
1900-1909	15.000,00	1.834,54	24.110,00
1910-1914	17.538,00	30.860,19	24.110,00

Tabla I-II - 1: Aportaciones para el sostenimiento de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.[322]

Este sostenimiento económico de las dos Instituciones Locales junto con el Estado duró hasta el año 1917, a partir del cual, debido a enfrentamientos[323] de la Escuela de Ingenieros Industriales con la Diputación Provincial de Barcelona, la Escuela pasó definitivamente a depender exclusivamente del Estado español, así el Estado español ¡ya

---

320 La Real Orden de 16 de agosto de 1866, establecía los términos del acuerdo en que colaboraban el Estado, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona, en el sostenimiento de la única Escuela de Ingenieros Industriales de España:
- del Estado.
- del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.
- de la Diputación Provincial de Barcelona.

321 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2003): *El conflicto con la Diputación (1915). La plena incorporación de la Escuela al Estado (1917).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 13. Apertura del curso académico 2003-2004. Barcelona, pág.105.

322 Ob. cit. LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2003): *El conflicto con la Diputación (1915). La plena incorporación de la Escuela al Estado (1917).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 13, pág.105.

323 En julio de 1915 la Diputación Provincial de Barcelona acordó intervenir en el régimen y dirección de las Escuelas oficiales a cuyo sostenimiento contribuía, y declaraba que si el Gobierno no accede al grado de intervención que como mínimo se solicita, rescindiría la Diputación sus compromisos en el Estado y dejaría de sostenerla.
El traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales al nuevo edificio de la calle Urgell, quedó suspendido a causa de incidentes relacionados con el acuerdo anterior.
Por cuyo motivo, la dirección de la Escuela de Ingenieros Industriales tomó el acuerdo el 18 de abril de 1917 de incorporarse totalmente al Estado.
El 30 de octubre de 1927 se inauguró solemnemente la Escuela de Ingenieros Industriales en el recinto de la Universidad Industrial [Escuela Industrial].

tenía su Escuela de Ingenieros Industriales!, sin costo alguno, por la que tanto habían luchado y sostenido a sus expensas la Diputación Provincial de Barcelona y ayuda económica del Ayuntamiento de Barcelona.

Cabe preguntarse si *"después de la supresión de las actividades docentes de la Junta Real de Comercio, después que la antigua Escuela Industrial de Barcelona se ha transformado en la Escuela de Ingenieros Industriales, ¿quién atendía –más o menos eficazmente– a la Formación Profesional de los obreros? Si no lo hacía nadie, ¿podría contribuir en tal sentido la misma Escuela de Ingenieros?"* (ALBERDI, R.; 1980).[324]

Es a partir de este momento que tendrá gran trascendencia la iniciativa de Ramón de Manjarrés: la creación de la Formación Profesional gratuita para los obreros.

I-II. 2. INICIATIVA DE RAMÓN DE MANJARRÉS PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PÚBLICA Y GRATUITA PARA LOS OBREROS (1868)

Ramón de Manjarrés i Bofarull,[325] Ingeniero Industrial e ilustre

---

[324] Ob. cit. ALBERDI, RAMON (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875–1923*, pág.199.

[325] Ob. cit. DE LA POZA I LLEIDA, J. Mª (1995): *Un tomb de 150 anys d'Història. Corporació d'Enginyers Tècnics Industrials de Catalana (1850-1995)*.
También en: ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEA AMERICANA (1989). Edit. Espasa-Calpe. Madrid. Tomo XXXII, pág. 920-921. Primera edición 1916.
RAMON DE MANJARRÉS I BOFARULL. Nació en Barcelona el 7 de abril de 1827 y murió en Sevilla el 9 de marzo de 1918.
Realizó en la escuela de Barcelona los estudios de profesor industrial. En el año 1856 ganó la Cátedra de Química general e industrial, en el año 1860 la de Análisis químico y en el año 1862 la de Química orgánica, Tintorería y Artes cerámicos, en la Escuela Superior Industrial de Sevilla, en la cual fue nombrado Director en el año 1863, pasando a ser socio honorario de la Asociación de Ingenieros de Barcelona. En marzo de 1863 dirigió en esta Asociación su Memoria sobre los fosfatos férricos que le había premiado la Real Academia de Ciencias. Cuando se suprimió la Escuela de Sevilla en el año 1866, pasó a la de Barcelona (1867) como profesor de la misma asignatura y como Director desde el año 1868, año en el cual desarrolló también en el Instituto Industrial de Catalunya un cursillo sobre materias colorantes y sus aplicaciones. En Barcelona alcanzó, en la promoción del año 1869, el grado de Ingeniero en la Especialidad Química y fue vocal de la Comisión organizadora de la Exposición Agrícola de Barcelona del año 1873.
En esta etapa barcelonesa de su vida, en su cátedra ensayo nuevas técnicas, y estableció un
Continuación:

Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona fue el iniciador y creador de una escuela de enseñanza profesional exclusivamente para obreros, en el momento que Barcelona era el centro principal de fabricación más importante de España.

Manjarrés en el año 1856 estuvo dando clases en la *Escuela Industrial Superior de Sevilla*, en la cátedra de Química General e Industrial y en 1860 de Análisis Químico y en el año 1862 obtuvo la cátedra de Química Orgánica, Tintorería y Artes Cerámicos, de la que fue nombrado Director en el año 1863. Manjarrés *tomó la iniciativa de crear una escuela para obreros y artesanos en la Escuela Industrial Superior de Sevilla*, solicitando al Ministerio de Instrucción Pública permiso para su puesta en funcionamiento. El 10 de diciembre de 1863, la Dirección General de Instrucción Pública le autorizó para realizar el estudio del Plan de enseñanzas técnicas y profesionales que había solicitado.[326]

pequeño taller de construcciones mecánicas, una máquina de vapor, un motor de gas y una máquina para ensayos de resistencias de materiales de 50 Tm de fuerza. Además, instaló uno de los aparatos fotoeléctricos por proyecciones, y el de Gramme (el primero en España). A parte de su trabajo pedagógico en la Escuela Industrial y en la Escuela de Artes y Oficios, de la cual también fue Director, así como su promotor de la nueva Asociación de Ingenieros Industriales, sólo cabe recordar que a él se debe, en buena parte, la reanudación del Butlletí en el año 1878. Ocupó cargos importantes, como el de Académico numerario y el de Presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, Socio de Mérito y Vice-presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Presidente de la junta establecida en Barcelona para la Exposición Universal de París del año 1879, Vice-presidente del Fomento de la Producción Nacional, Socio de Mérito de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, vocal de la Junta Directiva y de la misma, Presidente del jurado de Exposición viti-vinícola de Badalona del año 1891, del Certamen convocado por la Asociación Española de Jefes de Taller y Máquinas, y de la Exposición Agrícola de Terrassa del mismo año, miembro de la Royal Society de Londres, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Oficial de la Legión de Honor. Ramón de Manjarrés i Bofarull fue el cuarto Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona del 16 de abril de 1868 al 17 de julio de 1891.

326. FABIIB. En la Revista: *"La Gaceta Industrial"*. Nº 5 de 10 de marzo de 1880, pág. 65.
"Tratábase de una capital [Sevilla] donde podía contarse con grandes masas de operarios, y donde la enseñanza popular no tenía más precedente que la que se daba en la Escuela de Bellas Artes. El plan que propuse debía, pues, ser sencillísimo, a fin de que no se presentara con aparato científico que asustara a aquellos que no tenían más nociones que las de lectura y escritura, y que no podían contar con tiempo disponible para el estudio".

Ilustración I-II - 2: Ramon de Manjarrés i Bofarull (1827–1918). [Es la única fotografía que se conoce]

El Plan de enseñanzas técnicas y profesionales los llevó a término a modo de ensayo durante los Cursos 1864–1865 y 1865–1866. Dicho Plan estaba apoyado por el Claustro de profesores y estaba tomado del modelo de las enseñanzas de la Real Junta de Comercio de Barcelona y del Plan de carácter totalmente práctico de Morin y Tresca, que habían presentado para la enseñanza profesional e industrial en los departamentos de Francia, el cual, se dividía la enseñanza industrial en tres fases o períodos, la primera correspondía a la del elemental del operario; la segunda una enseñanza técnica media para los Capataces y Jefes de Taller y la tercera, la enseñanza superior para obtener el título de Ingenieros Industriales.[327]

En la Escuela Sevillana, Manjarrés enseñaba Aritmética, el sistema métrico decimal y Elementos de Mecánica práctica, asistiendo unos 400 alumnos aproximadamente, procedentes de diversos talleres de Sevilla:

---

[327] En realidad no había casi ninguna analogía entre las enseñanzas técnicas y profesionales de Francia con las de España. En nuestro país el Plan de las enseñanzas industriales y técnicas que se realizaban en las Escuelas Industriales, eran las denominadas *elemental, profesional* y *superior*, siendo la superior la de Ingenieros Industriales, y las otras dos, *elementales* y profesionales, no eran enseñanzas prácticas, sino teóricas.

"[...], los talleres del ferrocarril de Portilla, Pérez Grosso, fundición de artillería y otros talleres de pequeña escala [...] mandaban su contingente de aprendices y oficiales".[328]

Cuando cerró la Escuela Industrial Superior de Sevilla, Manjarrés tomó la decisión de regresar[329] a la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y tiempo después, recordando su estancia en Sevilla, comentaba los esfuerzos realizados para evitar el cierre de la Escuela Industrial Superior Sevillana:

"Cuando de una plumada se suprimió la Escuela Industrial superior sevillana, murió con ella la enseñanza de operarios con tanto éxito planteada y a costa de tantos trabajos sostenida [...].

Por aquella ocasión empezaba a introducir la máquina agrícola movida por vapor. Para contribuir y coadyuvar a este movimiento, tenía ya concedido el plantear una clase especial en la Escuela para los fogoneros, a fin de darles a conocer la construcción y conducción de las locomóviles empleadas en las faenas agrícolas. Mis gestiones para conservar la Escuela de Artes y Oficios, ya que no era posible sostener la de Ingenieros, fueron inútiles".[330]

Se quejaba por el cierre de la misma y que varios años después, dicha Escuela solicitara informes[331] sobre la puesta en funcionamiento de una Escuela de Artes y Oficios a la Diputación Provincial de Barcelona, teniendo en cuenta que lo que él había logrado en Barcelona, años atrás lo había logrando en Sevilla y que por haberse cerrado la Escuela, Sevilla quedó atrasada con respecto a las enseñanzas industriales para los obreros.[332]

---

328 BARCA SALOM, FRANCESC X.; LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1995): Ramón de Manjarrés i de Bofarull (Barcelona 1827–Sevilla 1918). *La química agrícola i la professionalització dels enginyers industrials*. En: *"Ciéncia i Tècnica als Països Catalans: una aproximació biogràfica als darrers 150 anys"*. Edit. Fundació Catalana per la Recerca. Barcelona, pág. 388.

329 Al cerrar la Escuela Industrial Superior de Sevilla, Manjarrés pasó a ser catedrático excedente. Por el mismo tiempo se produjo una vacante por la muerte de Manuel del Castillo, en la cátedra de Química en la Escuela Industrial Superior de Barcelona, la solicitó y se trasladó a Barcelona (1866).

330 FABIIB. Ob. cit. *"La Gaceta Industrial"*, Nº 5 de 10 de marzo de 1880, pág. 65.

331 AHDPB: Oficio a la Excma. Diputación de Barcelona el 3 de abril de 1880, como consecuencia de una consulta realizada por la Diputación de Sevilla, en la que solicitaba información sobre la Escuela de Artes y Oficios. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios (Lligall 2286, Nº 2533, fols. 154-156, any 1875).

332 FABIIB. Ob. cit. *"La Gaceta Industrial"*. Nº 5 de 10 de marzo de 1880, pág. 65.
"Quince años han debido transcurrir para que Sevilla echara de menos aquella enseñanza, y tratasen de subsanar aquella falta.

Continuación:

Estando en Barcelona presentó de nuevo su Plan a la Diputación Provincial, siendo prácticamente el mismo Plan que el puesto en práctica a modo de ensayo en la capital sevillana (Curso 1864–1865) y que en Barcelona fue puesto en práctica en el Curso 1868–1869, con grandes esfuerzos y mucho sufrimiento como veremos a continuación. Manjarrés como Director de la Escuela de Ingenieros Industriales (1868-1891), envió a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona el 10 de septiembre de 1868, un oficio[333] acompañado de una *Memoria*,[334] *con el objetivo de crear una enseñanza profesional que sirviera para el progreso económico e industrial de España y a la vez que sirva para elevar la formación de la clase obrera.*

Por la gran importancia de la implantación de la enseñanza para obreros en Barcelona solicitada por el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, expondremos con detalle la *Memoria* enviada a las Instituciones de Barcelona.

El 16 de septiembre[335] envió el mismo Anteproyecto de Artesanos[336] con el mismo oficio, al Ayuntamiento de Barcelona.[337] El

---

La Excma. Diputación de Sevilla pide hoy informes a la de Barcelona sobre la instalación de una Escuela de Artes y Oficios".

333 AHDPB. MANJARRÉS I BOFARULL, RAMON (1868): *Oficio dirigido a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona.* En Expediente de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, (Lligall 3400, Nº 1, any 1909) (Reproducido en el Anexo I-II-1).

334 AHDPB: MANJARRÉS I BOFARULL, RAMON (1868): *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909). (Reproducida en el Anexo I-II-2 al 17)

335 FABIIB. Esta Memoria también está en el Fond Antic de la Biblioteca y del Archivo Histórico de la Biblioteca de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona [Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona]. Estos documentos son del Copiador de los Oficios y demás, pasados a las autoridades, Corporaciones Locales, profesores y particulares. Salida. Tomo 2º. (5 octubre 1859 – 24 julio 1874).
En el Fondo del Archivo de la Biblioteca está el borrador de puño y letra del propio Ramón de Manjarrés, para ser utilizado por el copiador de Oficios para ser escrito y enviado a las Corporaciones Locales y otros. En este borrador aparecen términos tachados y rectificados con otros términos y algunos añadidos.

336 FABIIB: Hay anotado en el margen izquierdo: *Anteproyecto Artesanos. Se proyecta su enseñanza en la Escuela Industria*l. El 16 de dicho mes se remitió todo igual al Ayuntamiento también con el mismo oficio, en el Copiador de los Oficios y demás pasados a las autoridades, corporaciones, profesores y particulares. Salida. Tomo 2º. (5 octubre 1859–24 julio 1874).

337 AAMB. *Expediente sobre la instalación de la enseñanza industrial.* (Gobernación Nº 4243, año 1868).

motivo del envió de la *Memoria* a las dos Instituciones locales, era según su opinión, que este tipo de enseñanza tenía que estar subvencionadas por ambas Corporaciones.

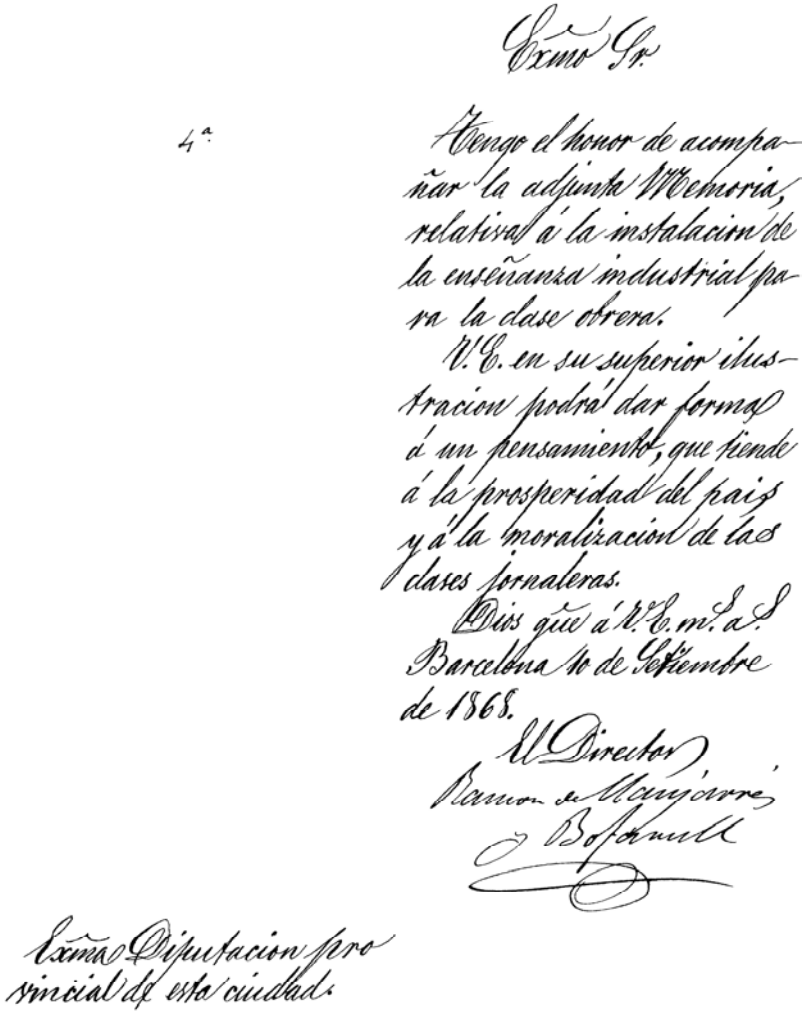

Exmo Sr.

4ª

Tengo el honor de acompañar la adjunta Memoria, relativa á la instalacion de la enseñanza industrial para la clase obrera.

V. E. en su superior ilustracion podrá dar forma á un pensamiento, que tiende á la prosperidad del pais y á la moralizacion de las clases jornaleras.

Dios gue á V. E. m.s a.s

Barcelona 10 de Setiembre de 1868.

El Director

Ramon de Manjarrés

Exmo Diputacion provincial de esta ciudad.

Ilustración I-II - 3: Oficio del 10 de septiembre de 1868. Enviado por Ramón de Manjarrés a la Diputación Provincial de Barcelona

En primer lugar, realizó un balance de cómo se encontraba la enseñanza profesional en Barcelona alrededor de 1868, preocupado por la situación de la enseñanza profesional de los obreros del momento, y realizando un balance de su admirable pasado, expuso:

> *"Cuando después de doce años de ausencia de mi país, he tenido la alta honra de verme al frente de esta Escuela de Ingenieros Industriales, he echado de menos aquellas clases numerosísimas, donde acudían presurosos los jóvenes pertenecientes a todos los rangos de la sociedad donde se veía el hijo del operario al lado del hijo del opulento capitalista, y en donde la enseñanza tenía un carácter práctico y elemental al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Tiempos han variado. Aquel dominio patriarcal, que la ilustre Junta de Comercio ejercía sobre la educación del pueblo desde el año 1760, desapareció después de haber llegado a su apogeo".*[338]

Cuando el Gobierno español centralizó la enseñanza que existía en España suprimió la Real Junta Particular de Comercio (1847), y todas las Escuelas que dependían de ella que estaban instaladas unas en el edificio de la Lonja[339] y otras en el ex-convento de San Sebastián[340].

Cuando quedaron suprimidas, pasaron a formar parte de la Escuela Industrial Barcelonesa:

> *"El Gobierno de S. M.[341] tomando sobre sí toda la responsabilidad de la instrucción industrial de la Nación, fundó, en sustitución de las antiguas Escuelas de los Consulados, unas Escuelas Industriales que debían dar esta enseñanza con mayor extensión, abarcando desde la enseñanza del simple operario hasta la del ingeniero industrial".*[342]

Manjarrés indicó la situación en que se encontraba el obrero y sus deseos de perfeccionamiento, hablaba de la necesidad de crear una enseñanza industrial para el obrero, dado que no existía o era muy escasa, por ello propuso una solución urgente:

> *"Que Barcelona necesita y reclama imperiosamente la enseñanza elemental industrial del operario, no hay que ponerlo en duda. Pregúntese si no a los mismos fabricantes; y si alguno, guiado por el empirismo, contesta tan sólo que su instalación sería conveniente, la mayoría dirá, de seguro, que es de todo punto indispensable".*[343]

---

338 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 1 (Anexo I-II-2 y 3). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

339 El edificio fue restaurado entre los años 1788 y 1809.

340 Fue utilizado para la enseñanza durante la época de la desamortización.

341 FABIIB. En el borrador está tachado *"S. M."* y en su lugar hay anotado *"la nación"*.

342 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 2. (Anexo I-II-3). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

343 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág.
Continuación:

En su exposición tenía la convicción de que el Gobierno español establecería un Plan de enseñanzas para la Formación Profesional y técnica del obrero en todo el Estado español.[344]

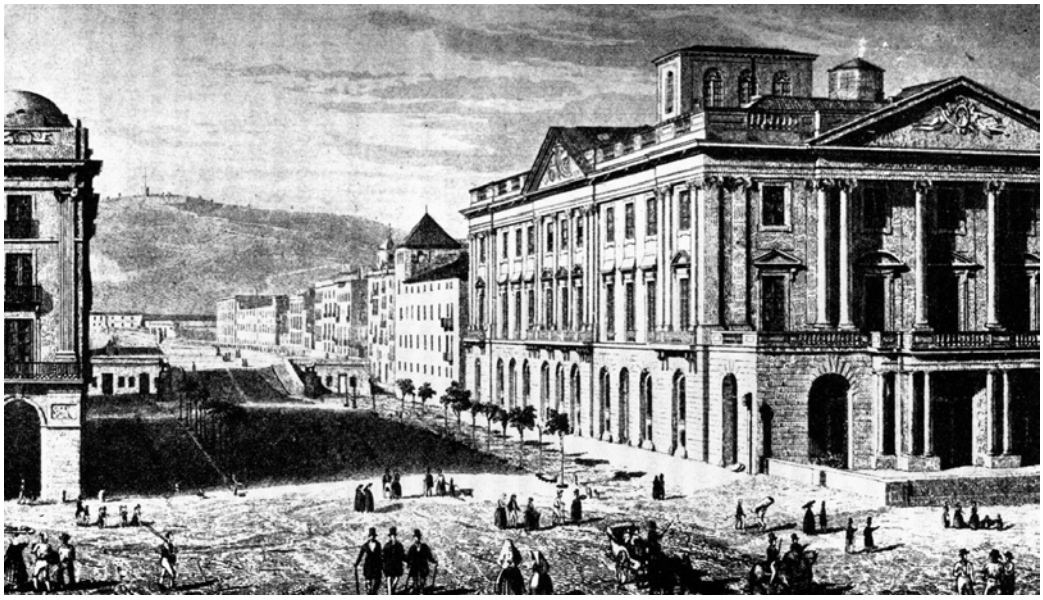

Ilustración I-II - 4: Edificio de la Lonja, detrás el ex-convento de San Sebastián vistos desde la plaza Palacio, según una litografía del siglo XIX[345]

También había puesto de manifiesto en la *Memoria*, las necesidades de Formación Profesional del obrero y procuraba remediar la gran deficiencia existente, era conocedor de la Legislación en materia de enseñanza por ser el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y aportaba gran experiencia y conocimientos

4. (Anexo I-II-5). (Lligall 3400, Nº 1, año 1909).

344 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 5.
"Tarde o temprano, el Gobierno propondrá a las provincias un plan de enseñanza industrial para el obrero; pero las multiplicadas atenciones de nuestros altos funcionarios hacen que esto se aplace tal vez demasiado: por otra parte, éste será siempre un plan general, cuyo desarrollo deberá estar en cada localidad en armonía con los intereses de la misma; pues que ella sólo conoce exactamente sus necesidades, y a ella le corresponde atenderlas en sus menores detalles". (Anexo I-II-6). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

345 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1996): *Documentos de los primeros años de la Escuela Industrial Barcelonesa (1851-1855).* Apertura del Curso académico 1996-1997. Edit. Escola Tècnica d'Enginyers Industrials de Barcelona. Barcelona, pág. 8.

adquiridos en las visitas a Centros de enseñanza para obreros en sus viajes al extranjero, no obstante, precisó que estas funciones correspondían a las Instituciones locales.[346]

Podemos observar como a Manjarrés le parecía bien que el Gobierno sólo debía responder con *un consintiendo* a las enseñanzas técnicas superiores como lo hacía con la Escuela de Ingenieros Industriales y todas las demás enseñanzas técnicas, como eran la de grado medio y elemental se debían ocupar las Corporaciones locales como la Diputación Provincial y los Ayuntamientos, *"la razón que aduce es que estos últimos niveles presentan un interés más localista; interés que los organismos inmediatos pueden conocer y cubrir mejor"*, (ALBERDI, R.;1980).[347]

En sus visitas al extranjero se preocupó por conocer los Reglamentos de las enseñanzas profesionales de estos países, en especial Inglaterra, dado que sentía una gran admiración por su industria y por las enseñanzas del obrero en las escuelas–taller donde competían con las industrias, ya que las piezas que eran elaboradas en las prácticas por el alumnado eran comercializadas a empresas o talleres, obteniéndose unas ganancias que repercutían en beneficio de las propias escuelas:

> *"Conozco los reglamentos de algunas escuelas elementales del extranjero y he visitado algunas del vecino imperio. Creo que será inútil pensar en crear de pronto estos grandes establecimientos, donde la enseñanza teórica va acompañada de las práctica de taller en tan gran escala, que las obras que salen de estos establecimientos hacen competencia a las que producen los*

---

346 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 2-3. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).
"La experiencia dio a conocer pronto las reformas que necesitaba aquel plan; y continuando estas, de modificación en modificación, el país irá poniéndose en este ramo de instrucción al nivel de las naciones extranjeras. Sin embargo, debemos distinguir en la sociedad dos clases de necesidades: una de interés general sobre la cual vela incesantemente el Gobierno de S. M.; otra, de interés local, a la cual debe atender más particularmente la provincia y la localidad. Para satisfacer la primera, ha consentido el Gobierno que haya en esta capital, primer centro industrial de España, una Escuela de Ingenieros. Para satisfacer la segunda, veamos lo que ha hecho, y lo que queda que hacer a la provincia y a la municipalidad". (Anexo I-II-3-4).

347 Ob. cit. ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamientos-Instituciones 1875–1923*, pág. 200.

talleres particulares".[348]

Observó el grado de perfección en la enseñanza técnica alcanzada en Inglaterra y conocedor que era de la situación, supo que era imposible igualar la meta inglesa, por el contrario, se debía empezar poco a poco sin grandes pretensiones iniciales y con mucha humildad.[349] El gran atraso del país en relación a la enseñanza profesional obrera fue lo que obligó a Manjarrés y a un grupo de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona a intervenir en la solución propuesta por éste. Este grupo de profesores estaban decididos a crear una escuela que fuera pública y además gratuita para la enseñanza profesional de los obreros, pero también eran conscientes de la imposibilidad que a corto plazo no se podía aspirar a una escuela–taller de grandes pretensiones. De hecho, la práctica de taller en la escuela creada por Manjarrés fue nula durante varios años. **Barcelona carecía de lo que existía en otras ciudades industriales europeas, una escuela para la formación de los obreros en sus respectivos oficios. Había que partir de cero y quedaba todo por hacer.**

Dejó reflejado en su *Memoria* el programa de estudios a seguir así como el Reglamento para esta nueva Escuela. Fue el primero en darse cuenta que se tenía que crear una enseñanza intermedia entre la Ingeniería Industrial y la enseñanza elemental para los obreros operarios, creando la enseñanza para Capataces o Jefes de Taller, haciendo una distinción exacta de las enseñanzas entre el Operario y el Jefe de Taller y Capataces [o Contramaestres], aunque en su conjunto las dos enseñanzas formaban un todo de *enseñanza de artesanos*. Por lo tanto, el Plan estaba estructurado en dos niveles y respecto a los

---

348 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 6. (Anexo I-II-7). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

349 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 6.
"[...]. pero aun cuando no podemos ni debemos calcar nuestras escuelas sobre dichos modelos, tanto por la índole especial de nuestra industria, como por no ser posible adquirir de pronto aquellos poderosos medios de enseñanza práctica, podemos empezar haciendo un ensayo en menor escala, y el resultado de éste nos conducirá en los años sucesivos hasta donde nos proponemos llegar". (Anexo I-II-7). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

períodos de estudios que se realizaron.[350] Las asignaturas correspondientes a estas enseñanzas fueron:

ENSEÑANZA PARA OPERARIOS	**ENSEÑANZA PARA CAPATACES O JEFES DE TALLER**
PRIMER CURSO	PRIMER CURSO
- Dibujo lineal. - Aritmética. - Geometría elemental.	- Dibujo industrial - Física aplicada. - Aritmética y elementos de Álgebra. - Elementos de Geometría descriptiva.
SEGUNDO CURSO	SEGUNDO CURSO
- Dibujo lineal. - Elementos de ciencias aplicadas, Mecánica, Física y Química. - Aplicaciones de la Geometría.	- Dibujo industrial - Nociones de Química o de Mecánica aplicada (según la especialidad de cada uno). - Ampliación de elementos de Álgebra. - Aplicaciones de la Geometría descriptiva

Cuadro I-II - 3: Enseñanzas para Operarios y Capataces o Jefes de Taller.[351]

Como puede verse por el tipo de asignaturas de su programa, insistió en que la Escuela que iba a crearse era propiamente de *enseñanza profesional obrera*, con una especial y mayor aplicación en las prácticas de las especialidades respectivas. Tenía el objetivo de formar a los obreros tanto en la enseñanza elemental formando buenos operarios y continuando un grado de enseñanza superior y con un rango de una especialización para formar Jefes de Taller y Contramaestres, además incluso una enseñanza intermedia[352] entre el operario artesano y el Ingeniero Industrial.

Respecto al programa de enseñanzas específicas, en su Régimen

---

350 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 7. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).
"La enseñanza de artesanos debe comprender dos períodos distintos:
1º. Enseñanza del operario.
2º. Enseñanza del jefe de taller o contramaestre". (Anexo I-II-8).

351 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, págs. 7-9. (Anexo I-II-8, 9 y 10). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

352 Con las enseñanzas de Dibujo aplicado a los tejidos, tintorería y aprestos y la teoría del tejido.

interno, especificaba las condiciones de asistencia del alumnado a esta nueva Escuela señalando:

> *"Podrá concurrirse a las clases de esta enseñanza con dos caracteres. 1º. Como simple oyente; para lo cual tendrán las clases toda la publicidad posible. 2º. Como alumno matriculado; para lo cual se pagarán 2 escudos en el acto de inscribirse.*
>
> *Las clases empezarán el 1º de octubre, y terminarán a fin de mayo, dándose todas por la noche, a excepción de alguna, que durante el mes de mayo pueda darse a última hora de la tarde.*
>
> *El alumno es libre de cursar en un año las asignaturas que quiera; sin embargo, tanto en la distribución de horas, como en el orden progresivo de las materias, se procurará que cada período pueda estudiarse en los dos años referidos; sirviendo la enseñanza de operarios como preparatoria de la de contramaestre".*[353]

Era consciente que todos los obreros trabajaban y estaban sujetos a los horarios de sus respectivos trabajos por lo que las clases y los horarios de prácticas y exámenes se establecerían en función de los horarios de los obreros.[354] También fijaba las normas para ser admitido en las enseñanzas de operarios.[355] Respecto a los exámenes y premios se estipulaba que se realizarían cada fin de mes y al terminar el curso. Con relación a los premios especificaba que serían en material escolar, como lápices, libros, etc. Respectos a los diplomas especificaba que el alumnado que terminase y aprobase los dos períodos recibiría una medalla de plata, como Diploma o Certificado.[356]

Respecto al personal, materiales del establecimiento, medios

---

353 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, págs. 9-10. (Anexo I-II-10 y 11). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

354 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 11.
"Habrá durante el curso los repasos y ejercicios prácticos que los profesores juzguen convenientes para el adelanto de los alumnos, estableciéndolos en los días y horas que sean de conveniencia general". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

355 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868* pág. 11. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).
"[...], se exigirá:
1º. que posea la enseñanza primaria elemental, acreditándolo por medio de la correspondiente certificación.
2º. que tenga 12 años cumplidos.
3º. que lo presente su padre, tutor, encargado, o persona que lo abone". (Anexo I-II-12).

356 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, págs. 11-12. (Anexo I-II-12 y 13). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

didácticos y los diversos departamentos de la Escuela, manifestaba[357] que un Reglamento determinaría su control. Siguió insistiendo en la necesidad de crear con urgencia en Barcelona una Escuela para obreros, sin embargo, era consciente de las dificultades de los problemas y de las necesidades de Formación Profesional de los obreros y de la industria en general:

> *"Barcelona hoy no tiene enseñanza industrial para el obrero; y si ha de continuar figurando al frente de la industria española, si se quiere que siga adelantando hasta ponerse al nivel de las ciudades más industriosas del Extranjero, no tiene otro medio, que procurar la ilustración de todas las categorías ([358]) industriales".[359]*

Como Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona percibía que ésta Escuela quizás no era la adecuada para la formación industrial y profesional de los obreros, por lo cual expuso en su *Memoria*:

> *"El exiguo local de que hoy dispone la Escuela, mermado por un lado por la de Náutica, invadido a ciertas horas por los alumnos del Instituto de 2ª. Enseñanza, de una índole tan distinta de los verdaderos alumnos industriales; tan impropia en su distribución interior, como en su fachada [[360]], presenta la anomalía más completa, que darse puede, con el aspecto de la población y con sus justísimas aspiraciones".*[361]

Respecto al traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales situada en el ex-convento de San Sebastián a la nueva Universidad

---

357 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 12. (Anexo I-II-13). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).
"Un reglamento especial determinará detalladamente todas las circunstancias que no se expresan en este plan, especialmente las relativas al personal y material del establecimiento.
Los departamentos, que deben comprender unos existen ya en embrión en la actual Escuela [de Ingenieros Industriales]; otros, sería preciso crearlos por completo.
Entre los 1[os.] tenemos la biblioteca, laboratorios, cátedras y museos. Entre los 2[os.], deberían figurar los talleres de carpintería, modelado, fundería, calderería, forja, ajuste, torneado, etc.".

358 FABIIB. En el borrador ponía *"clases"* y en su lugar hay anotado *"categorías"*.

359 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 13. (Anexo I-II-14). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

360 FABIIB. En el borrador ponía, *"con una fachada irregular y acribillada a balazos"*.

361 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, págs. 12-14. (Anexo I-II-13 y 15
"Los elementos con que cuenta la actual Escuela [la Escuela de Ingenieros Industriales] son insuficientes para que la instrucción industrial adquiera todo el desarrollo que Barcelona reclama, [...]". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

Literaria[362] no era seguro que pudiera traer mejoras de espacio, puesto que pensaba que en dicha Universidad no se podía satisfacer las necesidades de la Escuela que se trataba de crear, al respecto comentaba:

> *"Y no hay que esperar, que la Escuela mejore en cierto modo de condiciones trasladándola al local de la nueva Universidad. Allí, confundida con enseñanzas de carácter tan distinto, la Escuela de Ingenieros Industriales perderá del todo su verdadera importancia; y si es verdad que la enseñanza de ingenieros podría tener en aquél edificio un local bastante cómodo para sus necesidades, éste será siempre limitado, y no habrá esperanza de poder dar a la enseñanza de artesanos toda la ampliación que Barcelona necesita. Finalmente, el mismo carácter del edificio podrá ser un obstáculo para que los obreros no acudan a aquellas aulas [[363]]".*[364]

***Ilustración I-II - 5: Edificio de la nueva Universidad Literaria*[365]**

---

[362] Si bien por esas fechas ya se hablaba del traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales al edificio de la nueva Universidad Literaria, no pudo producirse hasta el año1873 y parte de 1874.

[363] FABIIB. En el borrador hay añadido *"porque nunca será aquello la Escuela Industrial, y sí solo la Universidad"*.

[364] AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 14. (Anexo I-II-15). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

[365] LUSA MONFORTE, GUILLERMO; ROCA ROSELL, ANTONI (2005): *Historia de la Ingeniería*
Continuación:

Como vemos, tenía un especial cuidado y preocupación por los obreros, además de conocimientos en psicología social, deseaba un centro de enseñanza puramente obrero, independiente de otros entornos inadecuados para éstos. Manjarrés tenía la idea de formar un centro de enseñanza para obreros junto a la Escuela de Ingenieros Industriales, formando un marco de enseñanza técnico profesional e industrial completo y eficaz.[366]

Tenemos que destacar que cuando Manjarrés como Director de la Escuela de Ingenieros Industriales propuso a la Diputación Provincial de Barcelona crear una Escuela con carácter de *Pública* y *Gratuita* encontró en sus compañeros los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales una predisposición incondicional y entre todos pusieron en práctica la Escuela para la enseñanza industrial y profesional de los obreros, adaptándola a las necesidades industriales más urgentes de Barcelona, comentado al respecto:

> *"El cuerpo de profesores está dispuesto a hacer un ensayo en el próximo año escolar; pudiendo darse por este medio no tan solo las asignaturas que pertenezcan a la enseñanza de operarios, arregladas a las necesidades del país, si que también algunos cursillos de las materias de más inmediata aplicación: cursillos que con un carácter completamente libre, y previamente anunciados al público, no hay duda que atraerían una numerosa concurrencia".*[367]

Terminaba la exposición de su *Memoria* esperando una resolución positiva por parte de la Diputación Provincial de Barcelona, poniéndose a su disposición y al mismo tiempo comunicando a la Corporación la determinación que estaba dispuesto a llevar a

---

Industrial de Barcelona (1851-2001). Álbum de 1878. Exposición Catalana (1877). Obertura del curso académico 2005-2006. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, número 15. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona, pág. 23.

366 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 15. (Anexo I-II-16).
"V. E. en su ilustración se hará cargo de estas razones, y procurará, no lo dudo, que Barcelona tenga pronto la enseñanza industrial completa que tan imperiosamente reclaman sus necesidades". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

367 AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868,* pág. 15. (Anexo I-II-16). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

término.[368]

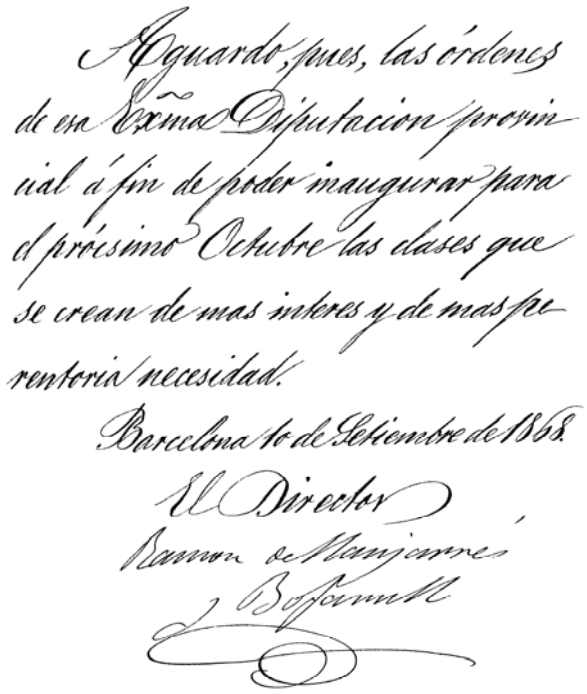
Aguardo, pues, las órdenes
de esa Excma Diputacion provin
cial á fin de poder inaugurar para
el próximo Octubre las clases que
se crean de mas interes y de mas pre
rentoria necesidad.
Barcelona 10 de Setiembre de 1868.
El Director
Ramon de Manjarrés
y Bofarull

Ilustración I-II - 6: Memoria del 10 de septiembre de 1868. Enviada por Ramón de Manjarrés a la Diputación Provincial de Barcelona (fragmento de la última página)

I-II. 2.1. LAS RESPUESTAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA A LAS SOLICITUDES DE RAMÓN DE MANJARRÉS

El Ayuntamiento de Barcelona en la contestación[369] que dio al Director de la Escuela de Ingenieros, el 17 de noviembre, cuando la Escuela ya estaba funcionando, fue que si bien reconocían la idea de Manjarrés como muy acertada, *"altamente plausible"*, denegaban un

[368] AHDPB. Ibídem: *Memoria a la Excma. Diputación de Barcelona, 10 de septiembre de 1868*, pág. 17. (Anexo I-II-18). (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

[369] AAMB. Minuta de contestación a don Ramón de Manjarrés y Bofarull, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de esta ciudad. En: *Expediente sobre la instalación de la enseñanza industrial*. (Gobernación Nº 4243, folio 15, año 1868).

apoyo a la misma debido a motivos económicos y a otros tales como: *"inseguridad de la vida pública, interinidad de los concejales* y continuaban exponiendo que *"los gastos no están en armonía con la conocida penuria de los fondos del Común"* (ALBERDI, R.; 1980).[370]

Por parte de la Diputación Provincial de Barcelona no recibía contestación[371] alguna, aunque hechos importantes ocurrían sobre esas fechas, tales como la Revolución de 1868 (llamada la Gloriosa). Manjarrés vio que la Diputación de Barcelona no respondía a su oficio del 10 de septiembre y les envió otro oficio el 7 de octubre, aunque la Escuela proyectada para la enseñanza obrera tenía que comenzar el 1º de octubre, no lo hizo, aunque Manjarrés justificaba el retraso de ese comienzo en el oficio.[372] En este oficio siguió insistiendo, en la necesidad de la enseñanza de la clase obrera,[373] pensó que la nueva dirección[374] de la Diputación Provincial de Barcelona era más abierta a su solicitud.[375] Al carecer de respuesta, volvió a enviar otro oficio el día

---

370 Ob. cit. ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamientos-Instituciones 1875–1923*, pág. 204. En: Expediente sobre la Instalación de la Enseñanza Industrial (Gobernación, Nº 4243 del año 1868).

371 Durante el año 1868 entre Ramón de Manjarrés y la Diputación Provincial de Barcelona se cruzaron diez Oficios. Por parte de Manjarrés: oficio de 10 de septiembre con una Memoria, 7 de octubre, 20 de octubre, 28 de octubre, 21 de noviembre (cuando funcionaba la Escuela Pública y Gratuita). Por parte de la Diputación Provincial: 26 de octubre, 30 de noviembre, 2 de diciembre, 3 de diciembre y 5 de diciembre.

372 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 7 de octubre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, pág. 2, any 1909).
"[...], cuya apertura se suspendió por los sucesos que la Nación entera ha celebrado".

373 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 7 de octubre de 1868*.
"Con fecha 10 de septiembre último remití [...] una Memoria acerca del medio más fácil y económico para hacer extensiva a la clase obrera la enseñanza industrial que se da en esta Escuela de Ingenieros". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

374 Aunque de forma interina, se constituyó cinco días antes la nueva Corporación Provincial bajo la presidencia de Víctor Balaguer, cuyas promesas fueron: *"hacer toda clase de sacrificios para velar los intereses, sostener los derechos, recordar los deberes, reclamar economías y abogar en favor de la libertad de enseñanza y de la descentralización"*. En: Carrera Pujal, J. (1958): *"Historia política de Cataluña en el siglo XIX"*. Tomo V. Barcelona, pág. 183.

375 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 7 de octubre de 1868*.
"[...] como Director de esta Escuela Industrial propuse entonces una mejora que tan imperiosamente reclama Barcelona, hoy como hijo de esta ciudad me toca recordarla y encomendarla al patriotismo, celo e inteligencia de la nueva corporación que V. E. tan dignamente preside". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

20 de octubre, con el fin de presionar.[376] Continuó presionando pero dando a la vez soluciones a la Diputación Provincial de Barcelona, e insistiendo en que la enseñanza fuese *"libre, pública y gratuita"*:

> *"A este efecto, el profesorado de esta Escuela empezará, previa la venia de V. E., desde 1º de noviembre próximo, independientemente de las cátedras de enseñanza superior, que tiene a su cargo, a dar por la noche, diferentes lecciones para la clase obrera, simultaneando una enseñanza metódica, que comprenda los principios de aritmética, geometría y dibujo industrial, con las lecciones de física, química y mecánica aplicada a las artes industriales,* ***con un carácter libre, público y gratuito*** *[en negrita es nuestro]".*[377]

Todo el cuerpo docente de la Escuela de Ingenieros Industriales era consciente del interés social de la clase obrera del momento y pensaban que las Instituciones les apoyarían, y terminó comentando en el oficio:

> *"Convencidos los profesores de esta Escuela [Escuela de Ingenieros Industriales] de que el público acogerá este pensamiento con entusiasmo, esperan que al solidarse la situación encontrará apoyo en todas las corporaciones provinciales y populares, las cuales no podrán menos de utilizar todos los elementos de que disponen, y que con buena voluntad se ofrecen para la ilustración del industrioso pueblo catalán".*[378]

Finalmente Manjarrés recibió formalmente de la Diputación Provincial de Barcelona un comunicado[379] a su petición el cual expresaba:

> *"Con suma complacencia, se enteró esta Corporación Provincial, en Sesión del 23 del corriente, de la comunicación de V.S. fecha del 20, en la cual*

---

376 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 20 de octubre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, pág. 3, any 1909).
"Presentando a esa Excma. Diputación Provincial un proyecto para hacer extensiva a la clase obrera la enseñanza industrial que se da en esta Escuela, sin que hasta ahora haya recaído resolución alguna sobre el particular, y estando para inaugurarse el curso 1868 a 1869, era mi deber insistir sobre el establecimiento de una medida que tan en armonía se encuentra con los principios liberales que para bien de la Nación hoy se proclaman".

377 AHDPB. Ibídem: O*ficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 20 de octubre de 1868*. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

378 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 20 de octubre de 1868*. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

379 AHDPB. *Minuta de 26 de octubre de 1868* [Borrador]. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909). Sesión pública ordinaria de 23 de octubre. Libro de Actas 1868, Tomo II, pág. 50. (Anexo I-II-18, es el borrador de la respuesta).

se dá conocimiento de haber resuelto que desde 1º del próximo noviembre el digno profesorado de esa Escuela empiece a dar lecciones de noche para la clase obrera en los términos que V.S. indica.

Y en su virtud se hace un satisfactorio deber de esta Diputación en expresar a V.S. y a esos señores profesores su profunda gratitud por tan laudable resolución, no dudando continuarán por esa patriótica senda, seguros que su plausible idea ***hallará en esta Corporación todo el apoyo moral que ella pueda prestar*** *[en negrita es nuestro]".*[380]

Tanto con la respuesta del Ayuntamiento como de la Diputación Provincial de Barcelona quedó claro que la creación y puesta en funcionamiento de una *Escuela Pública y Gratuita* para las enseñanzas de los obreros fue única y exclusiva de Ramón de Manjarrés y de un grupo de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona que se ofrecieron de forma desinteresada para dar clases por las noches a los obreros.

No obstante, si bien en un principio fue un *¡apoyo moral!* [381] y sin compromiso económico, con el tiempo la Diputación Provincial de Barcelona se involucró con la enseñanza para los obreros hasta tal punto que adquirió el máximo prestigio esta enseñanza.

Como consecuencia del Real Decreto[382] del 25 de octubre de 1868, del Ministerio de Fomento, fue reformada la estructura de la Segunda Enseñanza, este Real Decreto de Instrucción Pública fue la aplicación de otro Real Decreto[383] de 21 de octubre del mismo Ministerio en el cual el Ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla se

---

380 AHDPB. Ibídem: *Minuta de 26 de octubre de 1868*. (Ver el Borrador en el Anexo I-II-18).

381 En el Oficio del 20 de octubre de 1868 que Manjarrés envió a la Diputación Provincial en el margen izquierdo hay manuscrito*: "Sesión de 23 de octubre de 1868. A la [Comisión] 4ª Contestándole las gracias, instándole a continuar tan loable resolución y ofreciéndole el apoyo moral de la Diputación".*

382 Real Decreto del 25 de octubre de 1868. Gaceta de Madrid, Nº 300, 26 de octubre de 1868, págs. 3 -7.

383 Real Decreto del 21 de octubre de 1868. Gaceta de Madrid, Nº 296, 22 de octubre de 1868, págs. 15-16.
"Art.5. La enseñanza es libre en todos sus grados y cualesquiera que sea su clase.
Art. 6. Todos los españoles pueden fundar establecimientos de enseñanza.
Art. 12. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos podrán fundar y sostener establecimientos de enseñanza, aquellas con fondos de la provincia y estos con los del municipio.
Art. 16. Los profesores podrán señalar el libro de texto que se halle más en armonía con sus doctrinas y adoptar el método de enseñanza que crean más conveniente".

propuso establecer nuevos caminos en el campo de la enseñanza y estableció una enseñanza descentralizada, libre y popular. Manjarrés vio con la nueva reforma del Real Decreto del 25 de octubre, la posibilidad de tomar de nuevo del Instituto algunas de las asignaturas que por su carácter técnico e industrial ya antiguamente habían formado parte de la Real Junta Particular de Comercio y tendrían que volver a pasar de nuevo a formar parte de las enseñanzas del obrero en la Escuela de forma libre y gratuita impartidas por las Instituciones locales, bajo la dirección de la Diputación Provincial.

Por dicho motivo, el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales envió un oficio el 28 de octubre a la Diputación Provincial de Barcelona en el que explicaba que dicho Decreto trazaba el camino a seguir para hacer florecer los estudios volviéndolos a los Centros que por lógica debían estar y exponía dos ejemplos concretos:

> *"[...], la clase de teoría y práctica de tejidos. Mientras fue enseñanza libre, gratuita y dependiente de la Escuela [de Ingenieros Industriales], los alumnos no cabían en la clase. Desde que formó parte del Instituto, ha decaído de tal manera, que apenas cuenta 4 o 5 alumnos".*
>
> *Debo también llamar la atención de V.S. sobre el carácter altamente industrial y de aplicación inmediata, que podría darse a la clase de Dibujo, que hasta ahora ha estado agregada al Instituto, si se considerase hoy como agregada a los estudios industriales; siendo de suma utilidad para la clase obrera, y ofreciendo una preparación a los jóvenes que deseen seguir toda la carrera industrial".*[384]

Como se puede observar, tenía muy claro que las dos disciplinas, *Teoría y Práctica de Tejido* y el *Dibujo Industrial*, pasasen del Instituto de Segunda Enseñanza a la Escuela de Ingenieros Industriales, para que estas enseñanzas fuesen libres y gratuitas para los obreros. Estaba convencido que debían formar parte de las enseñanzas industriales y profesionales que impartiría a los obreros en la Escuela Pública y Gratuita recién creada.

---

[384] AHDPB. O*ficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 28 de octubre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

I-II. 2.2. LA ESCUELA PÚBLICA Y GRATUITA (1868–1873): PERÍODO INICIAL (1868–1869)

Antes de que la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona comunicasen al Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, su *apoyo moral*, Manjarrés ya tenía preparados y extendidos por la ciudad los carteles[385] murales anunciantes de las enseñanzas en la *Escuela Pública y Gratuita* en los locales de la Escuela de Ingenieros Industriales. Dicho cartel llevaba la fecha de 26 de octubre.[386] El contenido de este cartel anunciante, lo podemos intuir por las ideas y los planes expresados por éste en su *Memoria*. El cartel tenía en el encabezamiento la institución que se pretendía construir en el futuro: *ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA*. El contenido del cartel para nuestro estudio son las ideas constantes del Director de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Como podemos observar en el cartel, primero eran motivados los obreros para que se matriculen y pudieran formarse con sus enseñanzas, luego realizaba el ofrecimiento de las enseñanzas y el plan de aprendizaje así como algunas aclaraciones.

El curso comenzó como se anunciaba el 3 de noviembre, con el visto bueno de las Instituciones locales y provinciales, y con un grupo de profesores llenos de esperanza por la formación de los obreros, de forma totalmente desinteresada, puesto que no recibieron ninguna ayuda económica, sólo ayuda moral. Esta Escuela Pública y Gratuita será el germen de la *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios* (1873–1913), que posteriormente se transformará en la *Escola Elemental del Treball* y luego en la *Escola del Treball*.[387]

---

385 AHDPB. Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

386 Estas clases de estas enseñanzas para obreros tenían que haber comenzado el 1 de octubre pero comenzaron el 3 de noviembre de 1868, debido a los acontecimientos políticos de la Nación.

387 Durante la Dictadura del general Franco la *Escola del Treball* pasó a denominarse *Escuela Elemental del Trabajo*, en castellano y de nuevo *Elemental*, ya que el idioma materno de

Continuación:

ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA.

Una de las necesidades mas apremiantes de nuestra época es difundir la enseñanza industrial en todas las clases de la sociedad.

Barcelona debe tener, como ha tenido ya en otra época, una ESCUELA PÚBLICA Y GRATUITA de todas aquellas materias que son de una aplicacion mas ó menos directa á las Artes y á la Industria.

Mientras llega el momento de que aquella se organice de la manera que reclama la importancia de esta Capital, los profesores de esta Escuela no han titubeado en ofrecer al público, con conocimiento de nuestras dignas Autoridades, las lecciones de las materias que á continuacion se expresan, puestas al alcance de todas las clases industriales.

Estas lecciones se darán por la noche en el local de la Escuela de Ingenieros Industriales, establecida en el antiguo edificio de San Sebastian, en los dias y horas que constan en el siguiente cuadro:

ENSEÑANZAS.	*Dias.*	*Horas.*
Aritmética; dando con toda extension el sistema métrico decimal.	Lunes y juéves.	De 8 á 9
Nociones de álgebra elemental, indispensables para comprender y aplicar las fórmulas que sirven en construccion de máquinas y en otras industrias	Mártes y viérnes.	De 8 á 9
Geometria aplicada á las artes.	Miércoles y sábados.	De 8 á 9
Elementos de física experimental con sus aplicaciones á las artes industriales.	Lunes y juéves.	De 8 á 9
Química aplicada á la industria.	Mártes y viérnes.	De 8 á 9
Principios de mecánica y sus aplicaciones á la industria. . .	Miércoles y sábados.	De 8 á 9

Las lecciones empezarán el dia 3 del próximo Noviembre.

Se anunciará mas adelante con la debida anticipacion la apertura de otras clases de inmediata aplicacion á algun ramo especial, como es la tintorería y otras; estableciéndose cuando conviniere conferencias dominicales.

Se advierte además que las otras clases de DIBUJO INDUSTRIAL, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA, FÍSICA, QUÍMICA Y MECÁNICA INDUSTRIAL, TECNOLOGÍA, ECONOMÍA INDUSTRIAL, CONSTRUCCION DE MÁQUINAS, CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TAQUIGRAFÍA, que existian ya en esta escuela, están abiertas al público; pudiendo por lo tanto asistir á ellas, no solo los que siguen la carrera de Ingenieros Industriales, sino los que quieran matricularse como externos, ó asistir simplemente como oyentes.

El cuadro de horas para estas asignaturas está de manifiesto en la portería de la misma Escuela.

Barcelona 26 de Octubre de 1868.

EL DIRECTOR.
R. Manjarrés.

Imp. de Ramirez y C.ª, Pasaje de Escudillers, núm. 4.

Ilustración I-II - 7: Cartel propagandístico de las enseñanzas en la Escuela Industrial Barcelonesa para el primer curso 1868–1869.[388]

Catalunya fue prohibido por la Dictadura.

388 AHDPB. Ibídem. Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall

Continuación:

Sin embargo, de 1868 a 1873 no tuvo ningún nombre especial, se la conocía como la *Escuela Pública y Gratuita de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona*.

Comenzado el Curso 1868–1869, Manjarrés envió otro oficio a la Diputación Provincial de Barcelona, el 21 de noviembre en el que dio cuenta de la puesta en marcha, del cartel anuncio y del éxito se concurrencia de los alumnos obreros de la nueva *Escuela* que era *Pública y Gratuita*, exponiendo:

> *"El éxito ha sobrepasado a las esperanzas; y con satisfacción participo a ese cuerpo popular que las cátedras se ven extraordinariamente concurridas, y muy particularmente por la clase obrera, hasta tal punto, que se ve demostrada evidentemente la necesidad de organizar esta enseñanza bajo sólidas bases, tan pronto como salgamos del estado de transición en que hoy se encuentra la Nación entera".*[389]

Este oficio lo terminaba explicando a la Diputación Provincial de Barcelona la gran humanidad, civismo, desinterés económico y profesionalidad que estaban dando los profesores. La Diputación de Barcelona respondió con una Minuta[390] del 5 de diciembre de 1868, expresándole oficialmente su satisfacción por la labor y obra comenzada.[391]

Como podemos observar, según la correspondencia cruzada entre el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y la

---

3400, Nº 1, any 1909).

389 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 21 de noviembre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

390 AHDPB. *Minuta escrita el 3 de diciembre para pasar a la Comisión 1ª Ordinaria y fue aprobada en la Sesión de 4 de diciembre por la Comisión 1ª Ordinaria, y fechada el 5 de diciembre de 1868*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

391 AHDPB. Ibídem: *Minuta fechada el 5 de diciembre de 1868*.
"Esta Corporación ha visto con íntima complacencia el establecimiento de las clases públicas y gratuitas en esa Escuela, congratulándose vivamente del brillante resultado que ha dado, [...]. La Diputación felicita a V. y a los dignos profesores que tienen a su cargo dichas cátedras por las relevantes pruebas de sus desvelos en pro de que se difundan los conocimientos científicos entre todas las clases de la Sociedad; [...], se ocupará con interés de la proposición relativa a que se distribuyan premios que sirvan de eficaz estímulo a los obreros". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

Diputación Provincial de Barcelona, ésta se tomó este hecho con gran seriedad y responsabilidad, aunque de momento no aportase medios económicos en esta recién Escuela creada para la enseñanza profesional de los obreros.

I-II. 2.3. LA ESCUELA PÚBLICA Y GRATUITA (1868–1873): PERÍODO DE AFIANZAMIENTO (1869–1873)

Después del éxito obtenido del primer curso inaugurado el 3 de noviembre de 1868 y con el primer programa elaborado por los profesores, ello hizo que se incrementara la ilusión en el profesorado para el curso siguiente y continuaron con los mismos propósitos de fomentar la formación industrial y técnica con carácter práctico a la clase trabajadora, con la esperanza de que algún día las Instituciones locales viesen la necesidad de crear oficialmente una auténtica Escuela de Artes y Oficios, de la que tanto necesitaba y carecía Barcelona.

En un oficio del 12 de octubre de 1869 que Ramón de Manjarrés envió a la Diputación Provincial de Barcelona, describió las enseñanzas para el siguiente Curso 1869–1870:

> *"[...], ofrece al público desde el 15 del corriente mes [octubre] las clases gratuitas que a continuación se expresan:*
> *Aritmética: dando con toda extensión el sistema métrico decimal.*
> *Nociones de Álgebra Elemental, indispensable para comprender y aplicar las fórmulas que sirven en la Construcción de Máquinas y otras industrias.*
> *Geometría Aplicada a las Artes.*
> *Elementos de Física Experimental, con sus aplicaciones a las Artes Industriales.*
> *Química Aplicada a la Industria.*
> *Higiene Industrial y sus aplicaciones a talleres.*
> *Principios de Mecánica y sus aplicaciones a la Industria".*[392]

Es de admiración el trabajo desempeñado por este grupo de profesores que de forma desinteresada formaron a los obreros en las

[392] AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 12 de octubre de 1869.* En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

enseñanzas técnicas e industriales y su Director Manjarrés que insistió en la enseñanza pública y gratuita con carácter destacado por las *aplicaciones*, dado que se tenían que estudiar todas las asignaturas con sus aplicaciones en sus distintas ramas o especialidades, ya que el objetivo principal y que nunca se apartó de ellos, era la pretensión de Manjarrés de hacer una auténtica *Escuela de Formación Profesional*,[393] en el que **la teoría y la práctica era un todo**. Tenemos que hacer notar que hubo poca variación en el programa de este curso con relación al anterior, como apreciamos, introdujo la enseñanza de Higiene Industrial, asignatura muy importante en la formación industrial obrera, sin embargo, tampoco en este curso pudo introducir las enseñanzas de Teoría y Práctica del Tejido y el Dibujo Industrial.

En el mes de febrero de 1869, anotó el programa de las asignaturas impartidas durante dicho mes:

> *"ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA*
>
> *Durante el mes de febrero, en las clases públicas y gratuitas que se dan de ocho a nueve de la noche en la Escuela de Ingenieros Industriales situada en el antiguo edificio de San Sebastián, se explicaron las materias que se expresan a continuación:*
>
> ***Aritmética.-*** *Razones y proporciones. Varias reglas que se resuelven por medio de las proporciones.*
>
> ***Álgebra.-*** *Resolución de ecuaciones de 2º grado. Discusión.*
>
> ***Geometría.-*** *Problemas de la 1ª parte de geometría plana.*
>
> ***Física.-*** *Aplicaciones del calórico; desecación, calefacción, etc.*
>
> ***Química.-*** *Continuación del estudio de los cuerpos simples no metálicos y sus principales combinaciones. Fósforo. Cloro con sus aplicaciones al blanqueo. Estudio de los combustibles.*
>
> ***Mecánica.-*** *Continuación del estudio de las máquinas simples y sus aplicaciones. Plano inclinado. Tornillo. Cuña.*
>
> *Barcelona, 1º de febrero de 1869*
>
> *El Director*
> *R. Manjarrés".*[394]

---

393 Tal como había visto en diversos países que visitó, principalmente Inglaterra.

394 FABIIB. Manuscrito existente en el Fons Antic de la Biblioteca y del Archivo Histórico de la Biblioteca de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona [Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona]. Estos documentos son del Copiador de los Oficios y demás pasados a las autoridades, corporaciones, profesores y particulares. Salida. Tomo 2º. (5 octubre 1859 - 24 julio 1874. También está en facsímil en: LUSA MONFORTE, GUILLERMO, (1997): *La difícil consolidación de las enseñanzas industriales (1855–1873).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Nº 7. Apertura del curso académico 1997-1998, págs. 80-81.

El 31 de marzo de 1869, el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, envió un oficio a la Diputación de Barcelona en contestación a otro oficio enviado el 15 de marzo de 1869 por el Director del Instituto de Segunda Enseñanza,[395] sobre la polémica que se había desatado con respecto a las asignaturas de *Teoría y Práctica del Tejidos* y el *Dibujo Industrial*. Consideraba que estas asignaturas de *aplicación* tenían que ser para la enseñanza de los obreros, como lo habían sido años anteriores cuando eran impartidas por la Real Junta de Comercio y luego en la Escuela Industrial Badalonesa, que se dejaron de impartir como consecuencia del Real Decreto[396] de 4 de septiembre de 1850, al asignar la enseñanza industrial elemental y sus asignaturas de *aplicación* fuesen impartidas en los Institutos de Segunda Enseñanza. Al respecto, hizo la aclaración con relación a la asignatura de dibujo y del tipo de dibujo a que él se refería:

> *"Las clases de Dibujo a que aludía en mi oficio del 28 de octubre de 1868 no existe hoy en el Instituto según parece, por haber pasado a la Academia de Bellas Artes; por más que Madrid, Cádiz, Sevilla y otras capitales la hayan conservado en el Instituto"*.[397]

Le recordó que las asignaturas de aplicación ya lo fueron de la Escuela Industrial de Barcelona junto con todo el material de dichas asignaturas, así como la concurrencia mayoritaria del alumnado:

> *"Esta clase, [la del Dibujo industrial] que por los años 1857 a 60 estaba establecida en esta Escuela [Escuela Industrial Barcelonesa], contaba siempre con centenares de alumnos; los cuales aprendían el dibujo lineal aplicado a las artes [industriales]; dibujo técnico, que sólo puede aprenderse en una Escuela industrial. Desde aquí pasó al Instituto, llevándose un material considerable, que era propiedad de esta Escuela, y cuyos inventarios constan*

---

395 El Director del Instituto de Segunda Enseñanza envió un oficio a la Diputación de Barcelona el 14 de enero de 1869, como réplica a la que Manjarrés envió a la Diputación el 28 de octubre de 1868. La Diputación le envió una copia de la misma a Manjarrés el 15 de marzo de 1869.

396 Gaceta de Madrid de 8 de septiembre de 1850, debido a Manuel Seijas Lozano, Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas. En: LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1993): *Colección Legislativa referente a los Ingenieros Industriales. Asociación de Ingenieros Industriales, 1886.* Apertura del curso académico 1993-1994. Facsímil (1886). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 3. Edita la Escola Tècnica d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 9 y ss.

397 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869.* En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

en la Secretaría".[398]

Tenía como objetivo principal la reforma de las enseñanzas para la clase trabajadora.[399] Le justificaba los motivos por los cuales creía que estas enseñanzas eran y son para la formación industrial y profesional de los obreros. Entre los motivos por el cual las enseñanzas de Dibujo Industrial, o de Tejidos debían estar en la Escuela Industrial, en vez del Instituto de Segunda Enseñanza, estaba en la pérdida de alumnado que sufría el Instituto de Segunda Enseñanza con relación a dichas materias, exponiéndole como por ejemplo, el número de alumnos matriculados en el Instituto durante Curso de 1868–1869, fue de quince, de los cuales solamente seis se examinaron. Por el contrario, cuando estas enseñanzas se realizaban en la Escuela Industrial, el número de alumnos matriculado sobrepasaba los sesenta y justificaba ese hecho, exponiendo:

> *"La causa de este descenso puede atribuirse, entre otras razones al sistema de hacer la matrícula que se observa en los Institutos, impropio de una clase libre y popular; a la falta de material y de fondos para renovarlos; a la falta de contacto entre alumnos de condiciones análogas, etc.*
>
> *De aquella escuela han salido la mayor parte de los dibujantes y maestros que figuran hoy en nuestras fábricas de tejidos; y excusado es demostrar que la Escuela industrial está en estado de atender al fomento de dicha enseñanza con interés y con convencimiento de causa, pues que tal es su cometido, formando una enseñanza completa para esta especialidad, puesto que el mismo Establecimiento encontrará el alumno los conocimientos indispensables para asistir con fruto a aquellas lecciones y dividiendo el conjunto de enseñanzas en dos o tres períodos, como existía hace años".*[400]

Demostró las necesidades formativas del obrero, siempre teniendo cuidados con no herir susceptibilidades, teniendo una gran psicología y sociología laboral, además de una gran calidad pedagógica. Con todo lo expuesto, procuró que en la Diputación Provincial de

---

398 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869.* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

399 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869. "Aparte de estas clases [la del Dibujo Industrial], y para proponer en lo posible las reformas que crea convenientes al mayor fomento y desarrollo de las enseñanzas de aplicación, puesto que tales son los deseos de V. E., debo ante todo insistir en la conveniencia de segregar por completo del Instituto la enseñanza de teoría y práctica de tejidos".* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

400 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869.* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

Barcelona tuvieran muy claro las necesidades de la nueva Escuela que acababa de nacer y siempre procuró que no se apartara de los objetivos programados por él, por lo que siguió solicitando a la Diputación de Barcelona una *Escuela de enseñanza Libre de Artes y Oficios*.[401]

Conocedor de la legislación en materia de enseñanza industrial, sabía del Real Decreto[402] en el cual las Instituciones locales podían implantar centros de enseñanza para obreros, dada la descentralización de este tipo de enseñanzas por parte del Gobierno[403] de España, se trasluce en el escrito que no le gustaba la idea que las nuevas enseñanzas para obreros dependieran del Estado, consideraba que la creación de estas escuelas debían ser potenciadas por las Instituciones locales para la comunidad local y además consideraba que una escuela para obreros tenía que ser de unas características especiales, con espíritu de Formación Profesional y Técnica, para que pudieran ser eficaces a la industria:

> *"Finalmente a la discreción y recto juicio de V. E. no se ocultará que la libertad de enseñanza la iniciativa que se da a las Diputaciones, y las medidas descentralizadoras que vienen dictándose, harán indispensable, tan pronto como se conozca el plan de estudios que hoy se está confeccionando en el Ministerio de Fomento, el reunir a todos los jefes de diferentes establecimientos de instrucción que existen en Barcelona, para que en unión con V. E., vean y estudien la manera de sacar un partido más ventajoso, y con mayor economía para la provincia, de los elementos de instrucción que hoy día posee la capital".*[404]

---

401 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869.* *"Próximo a salir el plan de estudios que sintetice todas las disposiciones dadas desde septiembre pasado hasta el día, no creo prudente indicar ni promover otra reforma. En su día acudiré a esa Excma. Diputación presentándole el proyecto completo de enseñanza de operarios, sobre la cual ya en 10 de septiembre último tuve el honor de remitirle una memoria.*
Para entonces confío que ***la Diputación atenderá a la urgente necesidad que Barcelona tiene de una verdadera escuela teórica y práctica de artes y Oficios con el carácter altamente libre que conviene a estas enseñanzas*** *[en negrita es nuestro] y tal como existen en Moulhouse, Lyon, Angers, Aix, Châlons y tantas otras poblaciones industriales del extranjero".* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

402 Ob.cit. Gaceta de Madrid, Nº 296, pág. 17. Real Decreto de 21 de octubre de 1868.
"Art. 12. Las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos podrán fundar y sostener establecimientos de enseñanza, aquéllas con fondos de la Provincia y éstos con los del Municipio".

403 La descentralización se realizó más bien por motivos económicos que por motivos educativos.

404 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869.* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

Terminó la polémica con el Director del Instituto de Segunda Enseñanza, con mucho tacto para no herir susceptibilidades.[405] Terminado el Curso 1869–1870, Manjarrés envió otro oficio[406] a la Diputación Provincial de Barcelona, explicando los resultados obtenidos y expresando:

> *"[...] terminado este, cábeme hoy la satisfacción de anunciar a V. E. el resultado de los exámenes practicados en mayo próximo pasado; y constándome, y siendo muy meritorio el interés que esa Exma. Diputación se toma por todo lo que tiende a difundir los conocimientos científicos entre la clase obrera, he creído conveniente dirigirme a V. E. por si esa Corporación tiene a bien costear los premios a que creo se han hecho acreedores los que constan en la adjunta lista [[407]] entre los 43 alumnos que voluntariamente se presentaron a examinarse".*[408]

Como Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, poseía grandes facultades pedagógicas y sabía cómo estimular al alumnado, se preocupó por detalles, pequeños pero eficaces, como por ejemplo, dar premios al alumnado en forma de libros españoles de las asignaturas en que habían sobresalido, cajas o estuches de compases para el dibujo técnico y otros materiales didácticos, todo ello al margen del Diploma que se otorgaba.

---

405 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 31 de marzo de 1869. "Este es, a mi entender, el único medio de dar con entero conocimiento de causa el mayor desarrollo posible al ramo de instrucción pública, sin perjudicar derechos adquiridos, al propio tiempo que se prescinde de miras personales".* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

406 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 22 de junio de 1870*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

407 Lista que Manjarrés envió a la Diputación de Barcelona:
"Lista de los alumnos de las clases gratuitas para artesanos que han sido examinados y aprobados y a juicio de los tribunales de examen se han hecho acreedores por su aplicación y aprovechamiento a premios: Dos carpinteros: Eduardo Valarino y Agustín Sicras. Un diamantista: Eugenio Rosell. Dos droguistas: José Munner y José Boter. Dos comerciantes: Jaime Dalmau y Miguel Llobet. Un cerrajero: Gabriel Vidal. Un escribiente: Juan Vázquez. Un platero: Mariano Cuurny. Un barbero: Buenaventura Mussons. Hay siete más sin especificar el tipo de trabajo que tienen: Lorenzo Codina, Luis Brugués, Antonio Farga, Emilio Presas, Nicolás Ferrés, Antonio Morantes y Jerónimo Coll".

408 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 22 de junio de 1870.* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

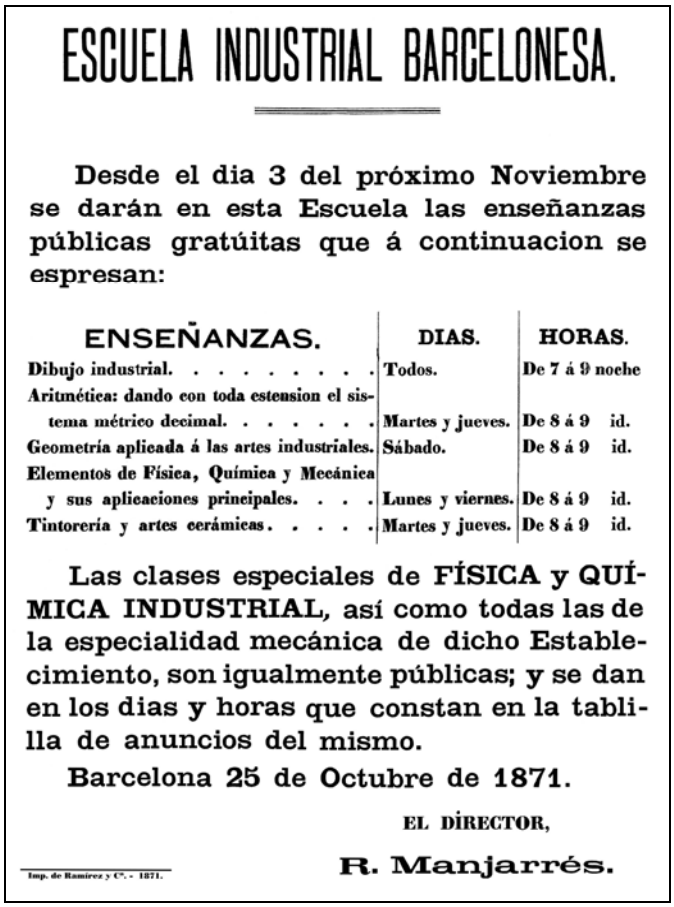

ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA.

Desde el dia 3 del próximo Noviembre se darán en esta Escuela las enseñanzas públicas gratúitas que á continuacion se espresan:

ENSEÑANZAS.	DIAS.	HORAS.
Dibujo industrial.	Todos.	De 7 á 9 noche
Aritmética: dando con toda estension el sistema métrico decimal.	Martes y jueves.	De 8 á 9 id.
Geometría aplicada á las artes industriales.	Sábado.	De 8 á 9 id.
Elementos de Física, Química y Mecánica y sus aplicaciones principales. . . .	Lunes y viernes.	De 8 á 9 id.
Tintorería y artes cerámicas.	Martes y jueves.	De 8 á 9 id.

Las clases especiales de FÍSICA y QUÍMICA INDUSTRIAL, así como todas las de la especialidad mecánica de dicho Establecimiento, son igualmente públicas; y se dan en los dias y horas que constan en la tablilla de anuncios del mismo.

Barcelona 25 de Octubre de 1871.

EL DIRECTOR,

R. Manjarrés.

Imp. de Ramirez y C.ª - 1871.

Ilustración I-II - 8: Cartel anuncio propagandístico para el Curso 1871–1872.[409]

El Curso 1870–1871, fue el tercer año de la Escuela Publica y Gratuita, realizó algunos cambios con respecto al curso anterior, expuso estos cambios en el oficio[410] que envió a la Diputación de Barcelona el 13 de noviembre de 1871. En este oficio envió el cartel y expuso los nuevos programas de enseñanzas para el obrero, para el siguiente Curso 1871–1872.[411]

---

409 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de 1871*. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

410 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de 1871*. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

411 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de*

Continuación:

Recordó a la Diputación Provincial de Barcelona, que el profesorado seguía con sus renovadas ilusiones y trabajo desinteresado,[412] e indicó su objetivo final, que era el que siempre había tenido en su idea original:

> *"Habiendo creído de mi deber dar a esa Corporación parte de estos trabajos para los efectos que considere oportunos cuando llegue el caso de* ***dotar a esta población de un Conservatorio de Artes y Oficios*** *[en negrita es nuestro], como reclaman las necesidades del país, y cuyo económico establecimiento está indicado en las referidas comunicaciones y estudiado en el terreno de la práctica".*[413]

Como podemos observar en el programa de las asignaturas, se impartía la asignatura de *Dibujo Industrial* todos los días dos horas diarias, lo cual era en su momento toda una novedad y tenía gran importancia para enseñanza básica de los obreros, no hay que olvidar que el Dibujo tanto Técnico como Artístico es la asignatura emblemática de toda Formación Profesional, en cualquiera de sus especialidades. Por todo ello, se puede afirmar que precisamente este curso constituyó una nueva etapa de organización y optimización que llevó a los profesores y al Director de la Escuela de Ingenieros Industriales a una elevación del nivel académico en la enseñanza artesana para los obreros.

Catalunya había hecho un gran esfuerzo durante este siglo XIX y el siglo siguiente por la creación de un sistema de enseñanza técnica, al respecto SERRAT I BONASTRE, JOSEP; (1913) comentaba:

1871.
"Tengo el honor de remitir adjunto un cartel en el cual se expresan las clases públicas gratuitas para artesanos, que durante el presente invierno darán los profesores de esta Escuela, siguiendo la costumbre establecida de algunos años a esta parte, y desde que se propusieron ensayar los medios más conducentes de llegar al desarrollo del plan general de enseñanza industrial para la clase obrera, que tuve el honor de remitir a esa Corporación y al Excmo. Ayuntamiento en 10 de septiembre de 1868". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

412 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de 1871.*
"Siguiendo el estudio del mismo pensamiento ha continuado este profesorado dando desinteresadamente las clases que sucesivamente ha ido anunciando, según consta en las comunicaciones del 7 y 20 de octubre y 21 de noviembre de 1868, 12 de octubre de 1869 y 22 de junio de 1870". (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

413 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de 1871.* (Lligall 3400, Nº 1, any 1909).

> *"Y era que en nuestra querida ciudad y en toda esta región había venido formándose desde antiguo el obrero manual, del cual sin duda alguna, con el desarrollo de la enseñanza primaria, había nacido el obrero mecánico, capaz de secundar las ideas de nuestros ingenieros".*[414]

Pero este esfuerzo se vio siempre frenado por la pobreza en la que España estaba sumida, al respecto expresaba GALÍ, A.; (1981):

> *"Un estudi ben fet del mecanisme de les nostres forces econòmiques i de les seves possibilitats de desenvolupament ens faria veure de segur que el nostre ensenyament tècnic i industrial, si bé podia ésser objecte de milloraments qualitatius sempre possibles, no podia en canvi desenvolupar-se gaire més enllà dels límits assolits durant aquesta part de segle sense perill de sobresaturació amb el consegüent precipitat de burocràcia".*[415] (XLIV)

No podemos por lo tanto, realizar comparaciones con otros países porque no nos llevarían a nada positivo. Catalunya tiene el gran mérito de haber sido pionera durante el tiempo que se desarrolló la formación industrial y profesional del obrero *"sota l'ègida de les nostres corporacions populars"* [*"bajo la protección de nuestras corporaciones populares"*].[416]

I-II. 3. NECESIDAD DE LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS (1871)

Manjarrés deseaba una Escuela de Artes y Oficios para su ciudad; Madrid también aspiraba a lo mismo, como consecuencia de ello, surgió del Ministerio de Fomento un Real Decreto[417] el 5 de mayo de 1871, creando en el Conservatorio de Artes de Madrid, una *Escuela de Artes y Oficios*:

> *"La Escuela de Artes y Oficios destinada a vulgarizar la ciencia y sus*

---

414. AHCB. SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1913). En la *"Revista Técnico-Industrial"*, pág.40.

415. Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936*). Llibre IV. Primera Part, Barcelona, pág. 9.

416. Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 10.

417 Gaceta de Madrid, Nº 128, lunes 8 de mayo de 1871. En la pág. 1033 está el Real Decreto de Escuelas Especiales y consta de 9 Artículos. En la pág. 1034 está el Decreto que trata de la creación de una Escuela de Artes y Oficios, y consta de 22 Artículos.

importantes aplicaciones, formando la educación del artesano, maestro de taller, contramaestre de fábrica, maquinista y capataz, y propagando los conocimientos indispensables a la Agricultura e Industria de nuestro país".[418]

De hecho este Real Decreto pretendía, según disponía el Ministro de Fomento, Ruiz Zorrilla, ser un estimulante para *"despertar la capacidad e inventiva de la periferia"*[419]*.* Como podemos apreciar, estaba llamando al resto de las provincias españolas a la creación de este tipo de Escuelas para la enseñanza de los obreros, pero nos atrevemos a pensar que en Catalunya era quizás más necesario, debido a las necesidades de su industria, *"[...] en el mismo seno de la Corporación Provincial había aparecido alguna instancia bien concreta al respecto, motivada, siquiera en forma indirecta, por la iniciativa del Poder Central"*, (ALBERDI, R.; 1980).[420]

Todo ello, llamó la atención a un grupo de diputados[421] que reaccionaron ante la situación que se había presentado y que se derivaba de los tres Reales Decretos[422] y en especial del Real Decreto del 8 de mayo de 1871. Dicho grupo de diputados pensaron que el Gobierno Central favorecería la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Barcelona, *"ya que en esta ciudad tenga toda industria natural asiento"*,[423] por lo cual propusieron a la Diputación Provincial de Barcelona que al igual que en Madrid, habían creado una Escuela de Artes y Oficios, se aceptara la creación de una misma Escuela en

---

418 Ibídem. Gaceta de Madrid, lunes 8 de mayo de 1871. Artículo 1º, pág. 1033.

419. Ibídem. Decreto de 5 de mayo de 1871, en Gaceta de Madrid, lunes 8 de mayo de 1871, pág. 1033.
"[...], convencido hasta la evidencia de que, una vez conocidas las ventajas, bien pronto la Nación entera se persuadirá de su importancia, y brotarán por todas partes estas Escuelas [de Artes y Oficios], haciendo ya excusada su acción directa sobre ellas".

420 Ob. cit. ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamientos-Instituciones (1875–1923*, pág. 237.

421 Fueron ocho Diputados y al frente el republicano Salvador Sanpere y Miquel.

422 Son los tres Decretos del 5 de mayo de 1869, antes citados.

423 AHDPB: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*. Comisión Especial, creada por acuerdo del 23 de marzo de 1872, para proponer a la Diputación un plan completo de organización de las enseñanzas libres que están o deben estar a cargo de la provincia. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872).

Barcelona.[424] El 2 de junio de 1871, el grupo de diputados comunicó a la Presidencia de la Diputación Provincial una Exposición,[425] poniendo como ejemplos otras escuelas importantes por Europa, como la de South-Kensington de Inglaterra en la especialidad artística o las de Mulhouse y Estrasburgo de Francia, Tournay de Bélgica, Erbelfelf de Prusia y Braun de Moravia. Haciendo especial atención que el progreso de una nación estaba ligado a la enseñanza profesional de los obreros.[426] Insistieron en que era el momento idóneo, debido a la legislación descentralizada del momento y por lo tanto, era imprescindible no dejar pasar esa oportunidad, además de la gran importancia que representaba para Catalunya, por su cantidad de industria manufacturera:

> *"[...], si no aprovechamos la enseñanza de la experiencia y la libertad que hoy conceden las leyes vigentes a las Corporaciones Provinciales y Municipales para cuanto se refiera al planteamiento o creación de nuevos Establecimientos de Instrucción Pública, y la protección que parece concederles el Gobierno, condenamos a nuestras artes y manufacturas a mayor decaimiento del que han llegado, con mengua de nuestra fama y ruina de la Nación".*[427]

Solicitaban a la Presidencia que nombrara una Comisión para estudiar a fondo un Plan de enseñanzas y que comunicara al Ministerio de Fomento la solicitud y protección [económica] para la creación de una *Escuela de Artes y Oficios en Barcelona.*[428] Por lo que observamos,

---

424 AHDPB. Ibídem: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*. folio 1-7.
"[...], todas aquellas disposiciones que tiendan a organizar la enseñanza artística e industrial en la provincia de Barcelona, bajo el mismo pie con que se establece con bastante acierto por las últimas disposiciones citadas del Ministerio de Fomento". (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872).

425 AHDPB. Ibídem: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*. (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872).

426 AHDPB. Ibídem: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*, pág. 4.
"[...], en todas las naciones extranjeras europeas háyanse establecidas escuelas de artes y Oficios o de aprendizaje a contar del primer tercio de este siglo, siendo ellas la causa del adelantamiento y progreso de las industrias extranjeras". (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872)).

427 AHDPB. Ibídem: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*, págs. 4-5. (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872).

428 AHDPB. Ibídem: *Exposición dirigida a los señores Diputados el 2 de junio de 1871*, pág. 6-7.
"[...], un plan completo de organización de la enseñanza artística industrial, aplicable a la capital y a su provincia.

Continuación:

estos diputados estaban dispuestos a llegar hasta el fondo de esta cuestión. Barcelona, por su industria, tenía que tener su Escuela de Artes y Oficios como Madrid, con todo lo que ello comportaba, según los Reales Decretos[429] de 5 y 8 de mayo de 1871.

En la Sesión[430] plenaria ordinaria de 3 de junio de 1871, a la Presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona no le pareció quizás el momento más adecuado, con lo cual, el grupo de diputados no consiguió sus propósitos, aunque Salvador Sanpere, quién estaba al frente de ellos, insistió en la necesidad de la creación de dicha Escuela, pero de hecho nada quedó concretado.

En la Sesión[431] del 23 de marzo de 1872, se aprobó la creación de la Comisión Especial para proponer a la Diputación de Barcelona un plan completo de organización de las enseñanzas libres que estaban o debían estar a cargo de la Diputación Provincia y se nombraron los miembros[432] que debían formar dicha Comisión Especial. En la Sesión del 7 de mayo de 1872, la Comisión se distribuyó el trabajo en tres Secciones que les fue designado por la Corporación Provincial, siendo

[...], pidiendo la protección del Gobierno para el establecimiento en Barcelona de una Escuela de Artes y Oficios, bajo el mismo pie que la que se concede a la de Madrid, y, en caso de no ser oída, a las Cortes de la Nación". (Lligall 1373, folis 1-7, Nº 678, any 1872).

429 Ob. cit., Gaceta de Madrid, lunes 8 de mayo de 1871.

430 AHDPB. En el libro de Actas de 1871, folios 336-337.

431 AHDPB. Comisión Especial, creada por acuerdo del 23 de marzo de 1872, para proponer a la Diputación un plan completo de organización de las enseñanzas libres que están o deben estar a cargo de la provincia. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, folis 8-10, Nº 678, any 1872).

432 AHDPB. Ibídem: *Expediente de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, foli 8, Nº 678, any 1872).
Sección de ciencias: Presidente: el Rector de la Universidad: Antonio Veranees, que excusó su asistencia por enfermedad; Aniceto Mirambell; Jaime Codina; Benito de Arabio-Torre; José Ramón de Luanco; Secretario: Eusebio Jover. Sección de Artes: Presidente, Antonio Rovira y Trias; Claudio Lorenzale; Elías Rogent; Lluis Rigalt; Secretario, Francisco Miquel y Badía. Sección de Industria y Comercio: Presidente, José Oriol Mestres; José Oriol Barrau; Carlos Montagú; Agustín Peyra y Mach; José Doménech y Coll; José Antonio Rabella; Secretario: Ramón de Manjarrés y Bofarull.
Hay que mencionar que los nombres citados son de personas importantes de la vida científica, artística y laboral de gran prestigio en Barcelona. Estas entidades son: Universidad de Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, Academia de Bellas Artes, Academia de Ciencias Naturales y Artes, Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País, Escuela de Ingenieros Industriales y la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

las siguientes:[433]

- Ciencias.

- Artes.

- Industria y Comercio.

La Comisión Especial formó dentro de su seno una Subcomisión, formada por los presidentes y secretarios de las secciones mencionadas que tenían que coordinar todos los informes particulares y redactar un completo Dictamen para ser estudiado en un pleno de la Corporación provincial.

I-II. 3.1. CREACIÓN DE LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE BARCELONA: ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS LIBRES PROVINCIALES (1872–1873)

La Comisión Especial realizó un extenso trabajo de investigación de las enseñanzas de las secciones de Ciencias, Arte e Industria y Comercio, realizando el Dictamen[434] que concretaron el 27 de junio de 1872.

La Comisión Especial remitió el Dictamen[435] a la Diputación Provincial de Barcelona, dicho Dictamen se trataba de uno de los trabajos más importantes en el terrero de la investigación educativa de

---

[433] Como presidente se nombró al propio presidente de la Diputación Salvador Maluquer; vicepresidente: Aniceto Mirambell; y Secretario: José Ramón de Luanco.

[434] AHDPB *Materiales del informe emitido por la Subcomisión en 27 de junio de 1872 y aprobado con la misma fecha por la Comisión en pleno* (folios 13-34 escritos por ambas caras). Dictamen de la Comisión Especial, creada por acuerdo del 23 de marzo de 1872, para proponer a la Diputación un Plan completo de organización de las enseñanzas libres que están o deben estar a cargo de la provincia (folios 40-73 escrito por ambas caras). Informe emitido por la Comisión el 27 de junio de 1872. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, Nº 678, any 1872).

[435] AHDPB. *Dictamen de la Comisión Especial, creada por acuerdo del 23 de marzo de 1872, para proponer a la Diputación un Plan completo de organización de las enseñanzas libres que están o deben estar a cargo de la provincia.* En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, folis 40-73, Nº 678, any 1872).

Catalunya. Lo dividieron en cuatro puntos en el que se realizaron diversas propuestas:

> *"[...], ha entendido la Comisión que podía establecer en la emisión de las ideas a que el presente informe sirve de compendio la siguiente prelación a que se presta la actual índole de los asuntos:*
>
> *I. Legalización definitiva de lo que funciona provisionalmente y debe conservarse.*
>
> *II. Resoluciones que, después de esto, han de tomarse para mejorar y ampliar lo existente.*
>
> *III. Gestiones que conviene practicar para el cabal logro de los fines marcados.*
>
> IV. *Recomendaciones que podrán tenerse presentes por la Excma. Diputación provincial en tiempo oportuno".*[436]

Consideramos con respecto a nuestro trabajo, que el punto segundo *(II. Resoluciones que, después de esto, han de tomarse para mejorar y ampliar lo existente)* es el más interesante, ya que incluía la creación de un centro que sería la ***Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios***.[437]

El Dictamen realizó un recorrido extenso de las enseñanzas para obreros y de las ideas generales para la creación de una Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, se justificó primero la necesidad de la creación de este tipo de Escuela en la ciudad de Barcelona:

> *"Si la provincia de Barcelona ha de continuar siendo la primera de carácter industrial y mercantil en España, es preciso que, a imitación de Manchester, Lieja, Mulhouse y Lyon, tenga, por lo menos en su capital, estos centros donde el artesano encuentre los medios de instrucción e ilustración que necesita para adelantar en su industria; y ya que nuestra clase obrera está dotada de excelentes disposiciones para ello, indispensable es que cuando antes se atienda a esta imperiosa necesidad de nuestra industria y que Barcelona, única localidad de España que ha sabido conservar una Escuela industrial, sea la primera en establecer en ella una verdadera Escuela de Artes y Oficios al alcance de todas las fortunas y de todas las clases de la Sociedad".*[438]

---

436 AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial*, folios. (Lligall 1373, folis 41-42, Nº 678, any 1872).

437 Se comenta en los folios 32-43 y 59-60 de los acuerdos en la redacción definitiva y de su aprobación oficial.

438 AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, folis 50-51, Nº 678, any 1872).

— II. —

Resoluciones que, despues de lo expuesto, han de tomarse para mejorar y ampliar lo existente.

Segun queda indicado en el principio del presente informe, las tareas de la Comision consultiva que lo emite, no deben limitarse á manifestar al cuerpo provincial si ha de conservarse ó nó y en qué forma, todas las enseñanzas existentes en la actualidad como libres ó parte dellas, sino que tambien es preciso exponerle los grupos de estudios que como menos "deban crearse, atendiendo á las necesidades "y condiciones de nuestro pais"; escitacion á que corresponden la Seccion de Industria y Comercio y esta Comision en pleno con recomendar, como de la más apremiante necesidad y como de decoro para la provincia, el inmediato plantéamiento, en la Escuela de Ingenieros industriales, de las enseñanzas libres destinadas á los artesanos en sus dos clases de meros operarios y de capataces ó jefes de taller; enseñanzas que, en obsequio á la brevedad y más fácil inteligencia, pueden considerarse como constituyendo un grupo especial que deberá denominarse **Escuela libre provincial de Artes y Oficios.**

Ademas la creacion de este nuevo establecimiento, es indispensable introducir en la Escuela de Ingenieros (á que debe vivir agregado) algunas modificaciones cuya realizacion compete á la provincia.

***Ilustración I-II - 9: Dictamen de la Comisión Especia (folio núm. 48)*[439]**

[439] AHDPB. Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, Nº 678, any 1872). *Dictamen de la Comisión Especial*, fol. 48.

La normativa legal[440] existente en ese momento hizo posible poder crear este tipo de Escuela a la Diputación de Barcelona. La Comisión Especial instó a la Diputación a dar el paso en la creación de la *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios*, dado que hasta ese momento sólo había dado *apoyo moral* en la *Escuela Pública y Gratuita* que Manjarrés había creado.

En el informe vemos la experiencia del Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, que formaba parte de esta Comisión Especial que ya había informado en la *Memoria* del 10 de septiembre de 1868 de las necesidades de enseñanzas para los obreros.[441]

La Comisión continuó informando respecto al cuadro de profesores y la forma totalmente desinteresada que estaban realizando en la Escuela Pública y Gratuita desde hacía cuatro cursos (1868–1869 hasta el 1871–1872); deseaban preparar el futuro del profesorado de la nueva Escuela:

> *"[...] a los escasos medios de aquél personal docente, ha estado dando, durante tres cursos consecutivos, algunas de las enseñanzas en cuestión, usando al efecto la libertad concedida por los citados Decreto-ley de 26 de diciembre de 1868, imponiéndose con laudable observancia de dicha superior disposición, el desinteresado sacrificio de dar las clases de noche para facilitar la concurrencia a ellas y teniendo la satisfacción de que la prueba haya demostrado que nuestra clase obrera sólo desea ocasiones en que adquirir la instrucción que únicamente pueden proporcionarle con la extensión y eficacia debida".*[442]

El siguiente punto en el proyecto de creación de la Escuela Libre

---

[440] En el Decreto Ley de 21 de octubre de 1868, en su Artículo 12, hizo que sirviera para el desarrollo de otro Decreto Ley de 26 de diciembre de 1868, tal como explicamos en la primera parte del trabajo.

[441] AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, foli 51, Nº 678, any 1872). *"El plan de las enseñanzas aludidas fue ya propuesto al Cuerpo provincial por la Dirección de la Escuela de Ingenieros [Industriales] de 10 de septiembre de 1868; y a pesar de que acompañaban a dicho plan los datos que confirmaban la necesidad de ponerlo en ejecución y hacían esperar el éxito de los ensayos encaminados a dicho fin y al de atraer a tal centro la numerosa concurrencia que tenían ciertas cátedras en tiempo de la memorable Junta de Comercio, ningún acuerdo han tomado hasta ahora las corporaciones administrativas provincial y local, absorbida como debe haberse hallado su atención en asuntos, sino más interesantes, más imponentes, de suyo y, por tanto, más ocasionados a conflictos inmediatos en caso de no proceder a su inmediata resolución".*

[442] AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, foli 51, Nº 678, any 1872)

Provincial de Artes y Oficios era la sugerencia de formar dos grupos de estudios distintos. por lo que la Comisión Especial, entendía:

> *"Con arreglo a dicho plan, entiende la Sección de Industria y Comercio, y con ella la Comisión infrascrita, que la Escuela provincial de Artes y Oficios debe comprender desde luego dos grupos o series distintas de estudios, según hayan de servir estos para meros operarios o quieran dedicarse a ellos los capataces o jefes de taller".*[443]

Al final en las *Conclusiones*, indicaba la Comisión Especial sobre las enseñanzas que serían de carácter libre.[444]

En el Artículo 32 se especifica la creación de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios[445] y sus tipos de enseñanza, tanto para el obrero Operario, como para los Capataces o Jefes de Taller:

> *"Trigésimo segundo: Se acuerda crear, como agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, y en uso de las facultades que conceden los Decretos-leyes de 21 de octubre y 26 de diciembre de 1868, una* ***Escuela libre provincial de Artes y Oficios****,[...]".*[446]

En otros puntos (o Artículos) eran tratados la asistencia del alumnado, el coste de la matrícula (Artículo 35) y la fecha del inicio y final de los cursos (Artículo 36). En el Artículo 37 se especificaban los requisitos para ser admitido el alumnado en la futura Escuela de Artes y Oficios.

---

443 AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, foli 52, Nº 678, any 1872)

444 AHDPB. Ibídem: *Dictamen de la Comisión Especial.* (Lligall 1373, foli 52, Nº 678, any 1872) *"En su calidad de libre y aun en la situación que para lo oficial marcan las disposiciones vigentes, es obvio que estas enseñanzas no pueden ni deben imponerse a los alumnos en un orden determinado, siendo libérrima su iniciativa para cursar y probar todas las asignaturas que pudiere acabar su capacidad; pero esto no revela a los informantes de proponer y aconsejar que dejándose la distribución de horas y días lectivos al prudente arbitrio de la Dirección y claustro de la Escuela, se fije el orden lógico de las materias, sirviendo la enseñanza para artesanos u operarios como preliminar de la que se destina a los contramaestres, capataces o jefes de taller, y agrupándose las clases, para mayor comodidad de escolares y profesores".*

445 Anexo del Capítulo I-II-19. Para conocer el desarrollo de la organización y la importancia de la Escuela y su espíritu reproducimos únicamente los artículos que hacen mención a la *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona*, no obstante, comentaremos algunos de ellos en relación a su creación y enseñanzas.

446 AHDPB: Plan de organización de las enseñanzas libres que están a cargo de la Provincia. Votado definitivamente por la Diputación Provincial de Barcelona en Sesión pública ordinaria de 24 de abril de 1873. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, folis 81-94, Nº 678, any 1872).

Las enseñanzas tenían que ser sencillas y fácilmente asimilables para el alumnado y totalmente prácticas. Las enseñanzas eran las siguientes:

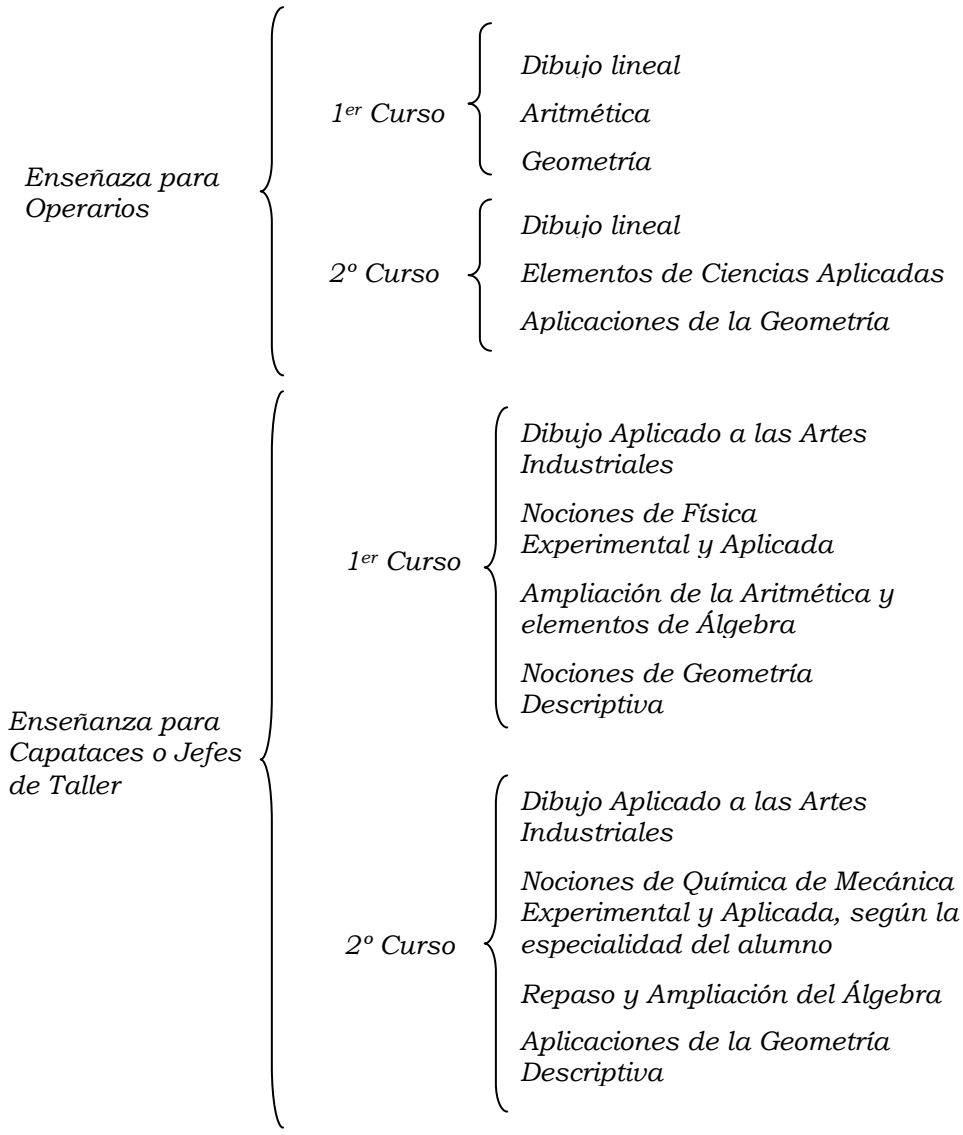

En los Artículos 38 y 39 se especificaban los requisitos para poder seguir las enseñanzas de las asignaturas de *Teoría y Práctica del Tejido* y la de *Tintura y Estampados*. Se especificaba que el profesorado tenía la potestad de imponer a su criterio los ejercicios teóricos o

prácticos en los laboratorios y talleres, que considerase necesario (Artículo 40). Se tenía que realizar exámenes mensuales, además de los finales de curso y el alumnado que obtuviese notas excelentes obtendría premios en forma de material escolar o didáctico de su especialidad (Artículo 41). Una vez realizados todos los cursos de la especialidad deseada por el alumnado, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, la Diputación Provincial expendería un Diploma o certificado de aptitud (Artículo 42).

Observando los Artículos que refleja en el documento se aprecia claramente que en su mayoría fueron propuestos o elaborados por Ramón de Manjarrés y eran los cimientos de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona, auténtica generadora de la que será la Escola Elemental del Treball y más tarde la Escola del Treball.

En un oficio enviado al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, el 7 de agosto de 1873, además de explicarle la marcha de las enseñanzas, le recordaba:

> *"Los acuerdos del 32 al 43, ambos inclusive, y los 59 y 60, hacen referencia a la creación como agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, de una Escuela libre provincial de Artes y Oficios sobre un plan muy semejante al que, en 10 de septiembre de 1868, tuve el honor de proponer a dicha Excma. Corporación: plan que en lo posible se empezó a poner en práctica durante dicho año y siguientes con buen éxito como le consta a la referida corporación por las repetidas comunicaciones que al efecto tuve el honor de dirigirle".*[447]

Siempre se mantuvo fiel a los principios sobre los cuales trató de levantar los pilares de la enseñanza obrera.[448]

---

[447] AHDPB. El gobernador civil (Manuel Salavera) escribió el 7 de agosto de 1873 al presidente de la Diputación (Ildefons Cerdà) trasladándole una carta de Manjarrés en la que éste le hablaba de diversos aspectos de la reorganización de las enseñanzas que están a cargo de la Diputación. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891).

[448] AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 9 de agosto de 1875.* En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891), folio 128 (1879).
"[...], esta Escuela no se ha apartado en nada absolutamente de dichos acuerdos, y se va desarrollando a su amparo".

Por fin, Manjarrés verá hecha realidad la creación de su proyecto de una Escuela pública para obreros, podemos afirmar sin ningún género de dudas que fue el auténtico fundador.

El 1º de abril de 1873 la Comisión Provincial de la Diputación Provincial de Barcelona en el Pleno[449] expuso una cuestión que aún estaba pendiente[450] y que era la aprobación definitiva del Dictamen. La Corporación Provincial dio su aprobación definitiva al Plan de las enseñanzas libres que estaban a cargo de la Diputación Provincial de Barcelona y las que se deseaban crear y en Sesión pública ordinaria el 24 de abril de 1873,[451] fue aceptada la *creación de la nueva Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios*.

I-II. 3.2. EL TRASLADO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y SU AGREGADA, LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS, AL EDIFICIO DE LA NUEVA UNIVERSIDAD LITERARIA (1873–1874)

Los seis cursos realizados[452] (1868 al 1874) en el ex-convento de San Sebastián sirvieron de experimentación para una posterior puesta en práctica. Los acuerdos tomados cimentaron la nueva Escuela, que posteriormente se conocería como *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona*.

---

449 AHDPB. *Acta correspondiente a la Sesión de 1º de abril de 1873*. En el libro de Actas de 1873, folio 209.

450 El problema de haberse retardado algún tiempo fue la creación de la cátedra de Gimnasia Higiénica en la Escuela Normal de Maestros (sesiones del 11 y 12).

451 AHDPB. *Dictamen de la Comisión Especial, creada por acuerdo del 23 de marzo de 1872 e Informe emitido por la subcomisión el 27 de junio de 1872. Plan de la organización de las enseñanzas que están a cargo de la Diputación Provincial*. Votado definitivamente por la Diputación en Sesión pública ordinaria el 24 de abril de 1873. (Lligall 1373, folis: 81-94 any 1872). Son los llamados acuerdos del 24 de abril de 1873 (firmado el 10 de mayo del mismo año).

452 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 25 de septiembre de 1873*. En el Expediente El Cuerpo de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales invita a una Comisión de esta Excma. Diputación Provincial para visitar dicha escuela. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891).

Su inauguración tuvo lugar el 1 de octubre de 1874, ubicada en los sótanos del edificio de la nueva Universidad Literaria destinada a la Escuela de Ingenieros Industriales, tal como había sido acordado por el Gobierno del Estado y por la Diputación Provincial de Barcelona[453] cuando el Estado tomó la decisión de vender el ex-convento de San Sebastián.[454]

Manjarrés, el 10 de febrero de 1874, envió a la Diputación de Barcelona un oficio en el que comunicaba que los trabajos de los traslados del ex-convento de San Sebastián a los locales de la nueva Universidad Literaria ya habían sido terminados.[455]

La prensa de la época se hizo eco de la noticia informando del suceso:

> *"A consecuencia de la venta del ex-convento de San Sebastián hecha por la Administración de Ventas de Bienes Nacionales ([456]), la Escuela de Ingenieros Industriales se traslada a los bajos de la Universidad".*[457]

---

453 AHDPB. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 4429, any 1873).

454 El 17 de junio de 1873 tuvo lugar la subasta del edificio de San Sebastián. Fue dividido en cuatro partes, y todo lo compró la Sociedad Catalana General de Crédito, tomando posesión del edificio el 23 de julio. Firmaba el Acta notarial el Administrador de la Sociedad Catalana General de Crédito, Luis del Castillo, el notario Ignacio Carner y el alguacil Benigno Avello. El documento notificaba que el edificio debía estar desocupado el 23 de enero de 1874.
Acta notarial de la toma de posesión del edificio de San Sebastián, por parte de la entidad compradora, la Sociedad Catalana General de Crédito, existente en el Fons Antic de la Biblioteca y del Archivo Histórico de la Biblioteca de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona [Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona]. Estos documentos son del Dossier de 1873, con fecha 23 de julio de 1873.

455 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 10 de febrero de 1874.* En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891).
"[...] debo añadir que queda terminada la traslación y por consiguiente entregado por de esta Escuela el edificio de San Sebastián a su actual dueño. Está sin embargo atrasada la instalación de las clases y dependencias de este establecimiento pues a causa de las cantidades que se adeudan, marchan las cosas con extraordinaria lentitud y quizás lleguen a paralizarse con perjuicio de la enseñanza, si cuanto antes no se dispone de fondos para esta apremiante necesidad; estando hoy todo el material hacinado y sufriendo graves deterioros, sin contar con la incomodidad con que se dan las clases orales, únicas que han podido inaugurarse hasta hoy".

456 Boletín de Ventas de Bienes Nacionales, 10 de mayo de 1873, página 3. Suplemento especial a la Gaceta de Madrid: se anuncia la venta en pública subasta del ex-convento de San Sebastián, sede de la Escuela de Ingenieros Industriales.

457 Publicado en el *Diario de Barcelona* del 31 de diciembre de 1874.

Aunque no estaba conforme con su ubicación aceptó la aprobación de la escuela.

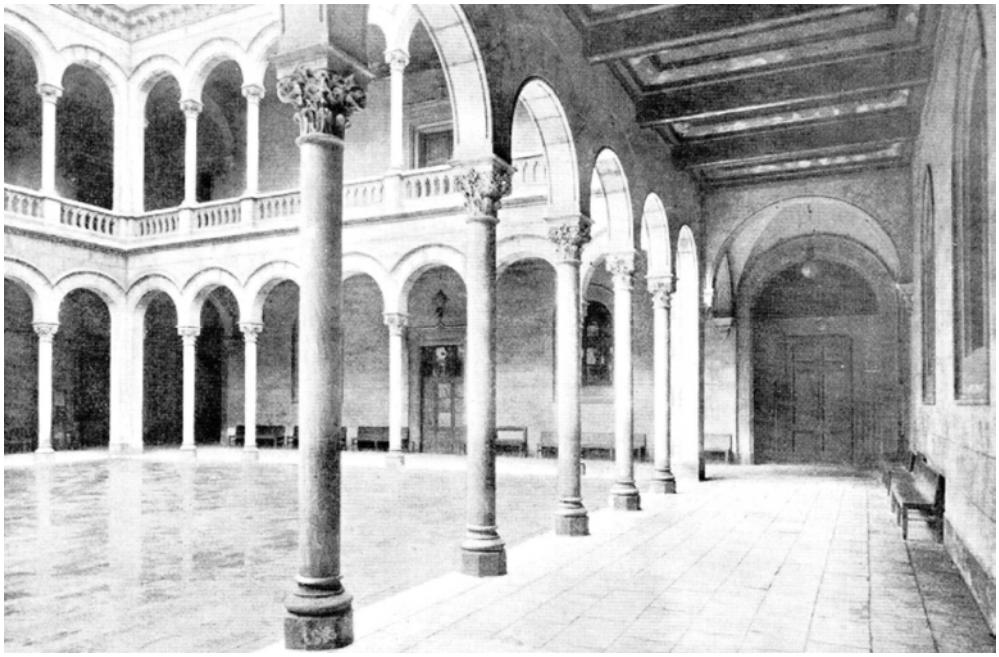

Ilustración I-II - 10: En el Claustro de la derecha, entrando por la Universidad Literaria, en la parte Norte y Noroeste del edificio estaba la Escuela de Ingenieros Industriales ocupando la planta baja, primer y segundo piso. La Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios ocupaba los sótanos[458]

I-II. 3.2.1. EL LOCAL Y LA INSTALACIÓN

Como sabemos, en la *Memoria* de 10 de septiembre de 1868 que envió Manjarrés a la Diputación de Barcelona, mencionaba lo inadecuado del traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales y la enseñanza para obreros a la Universidad literaria. Manjarrés se quejaba de lo inadecuado del edificio universitario a las Autoridades Provinciales y Municipales haciéndoles saber a través de una carta que les envió el 30 de abril de 1872 al Ayuntamiento de Barcelona:

---

458 Ob. cit. LUSA MONFORTE, G.; ROCA ROSELL, A. (2005): *Historia de la Ingeniería Industrial de Barcelona (1851–2001)*, pág. 38.

> *"Próxima esta Escuela industrial a ser trasladada al local de la nueva Universidad para ser vendido el edificio que ahora ocupa, la Escuela pudiera quizás perder su carácter especial. Confundir allí con enseñanzas de una índole completamente distinta, y reducida a un local limitado, nunca la Escuela podrá adquirir todo el desarrollo que se suponía en el plan antes citado. Barcelona no tendrá nunca como Rouen, Lille, Molhouse y Lieja una escuela industrial para el pueblo. Hasta la situación misma del edificio podrá ser un obstáculo para que los obreros no acudan a sus aulas".*[459]

También envió un oficio el 1 de agosto de 1873, a la Diputación Provincial de Barcelona, solicitándoles su participación en todos los traslados e instalaciones y solicitaba la construcción de un edificio donde pudieran estar las diversas Escuelas, entre ellas la de Ingenieros industriales con su agregada la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, en otra ubicación y en edificios propios para las enseñanzas industriales, que no fueran en la nueva Universidad Literaria:

> *"[...], con el Museo provincial y la Escuela de Ingenieros Industriales con la libre de Artes y Oficios, y las dependencias propias de uno y de otro:* ***Urge que Barcelona tenga un edificio propio y digno para la enseñanza industrial. En un local como el de la nueva Universidad, donde se van a acumular todas las facultades, todas las Escuelas, y hasta la biblioteca provincial, es imposible pensar en que dicha enseñanza adquiera el desarrollo a que está llamada*** *[en negrita es nuestro]. El Cuerpo de profesores de esta Escuela, deseando cooperar con todas sus fuerzas a la construcción del edificio [...], está dispuesto a presentar un anteproyecto de la parte relativa a la enseñanza industrial".*[460]

A pesar de sus esfuerzos,[461] fue imposible trasladar las dos escuelas durante las vacaciones escolares de 1873, realizándose los traslados a los nuevos locales de la Universidad literaria hacia finales de del año 1873. El 10 de febrero de 1874, envió a la Diputación de

---

459 Existente en el Fons Antic de la Biblioteca y del Archivo Histórico de la Biblioteca de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona [Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona]. Estos documentos son del Copiador de los Oficios y demás pasados a las autoridades, corporaciones, profesores y particulares. Salida. Tomo 2º. (5 octubre 1859–24 julio 1874), folios 86 y 85v, con fecha de 30 de abril de 1872.

460 AHDPB. El Gobernador Civil envió un oficio firmado el 7 de agosto de 1873 al presidente de la Diputación trasladándole una carta de Manjarrés en la que éste habla del traslado y de diversos aspectos de la reorganización general de las enseñanzas que están a carga de la Diputación. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891).

461 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 10 de octubre de 1873.* En el Expediente La Escuela de Ingenieros Industriales pide que intervenga la Diputación en la instalación de aquella en la nueva Universidad. (Lligall 1378, Nº 4429, any 1873).

Barcelona otro oficio en el que le comunicaba que los trabajos de los traslados ya habían sido terminados.[462]

Manjarrés siempre estuvo luchando para que las enseñanzas industriales y las artesanales de los dos Centros de los que era Director, tuvieran su espacio propio y siempre que le era posible se lo recordaba a las autoridades Administrativas tanto Provinciales como Municipales.[463]

El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales envió un nuevo oficio el 10 de octubre de 1873, en el que puso de manifiesto la organización de las enseñanzas e insistió en iniciar el curso con los siguientes temas resueltos:

> *"A) La supresión de la asignatura de Tintorería y Artes Cerámicas en los estudios de Ingeniería, cambiándola por la Higiene Industrial aplicada a talleres.*
>
> *B) La creación de una cátedra libre de Tintorería y Estampados.*
>
> *C) La segregación, del Instituto de 2ª Enseñanza, de la cátedra de Teoría y Práctica del Tejido, para pasarla a la Escuela de Ingenieros, también con carácter libre".*[464]

Lo que pretendía era formar un grupo de enseñanzas especiales y libres, que al ser especialmente prácticas le darían mucho prestigio a la Escuela de Ingenieros Industriales y a su agregada la Escuela de Artes y Oficios en el mundo laboral. Su intención era disponer de estas enseñanzas para el comienzo del curso en la inauguración de la nueva

---

462 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 10 de febrero de 1874*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 2533. Peças 1ª, 2ª, any 1875 y Nº 486 de 1891).
"[...] queda terminada la traslación y por consiguiente entregado por de esta Escuela el edificio de San Sebastián a su actual dueño. Está sin embargo atrasada la instalación de las clases y dependencias de este establecimiento".

463 FABIIB. *Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882*. En la Revista: *"Tecnológica-Industrial"*, de octubre de 1882, págs. 295-298.
"[...] puede decirse que ya no tenemos más recursos para que la Escuela crezca y se desarrolle. El local destinado a Museo está atestado de tal manera, que si se colocasen los objetos espaciados como es debido, ocuparían doble sitio del que ocupan. No hay local donde no se den, lo menos tres clases diarias".

464 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 10 de octubre de 1873*. En el Expediente La Escuela de Ingenieros Industriales pide que intervenga la Diputación en la instalación de aquella en la nueva Universidad. (Lligall 1378, Nº 4429, any 1873).

Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios y la de Ingenieros Industriales en su nuevo emplazamiento en la nueva Universidad, pero no pudo realizar su deseo en dicho curso. Como vemos no dejó de insistir en solicitar a la Corporación provincial los cambios que consideraba imprescindibles para la enseñanza del obrero y mejor formación de los futuros Ingenieros Industriales.

I-II. 4. LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS (1874–1913): INAUGURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAMÓN DE MANJARRÉS (1874–1891)

La inauguración oficial del primer Curso 1874–1875, de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios tuvo lugar el 1 de octubre de 1874, haciéndose coincidir con el traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales del ex-convento de San Sebastián a la nueva Universidad literaria.[465] Se confeccionaron[466] unos Carteles anuncio para darla a conocer a toda la ciudad, repartiéndolos por las fábricas y talleres principalmente, comunicando la transformación y creación de la nueva Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios y de sus enseñanzas para obreros. Manjarrés en un oficio enviado a la Diputación de Barcelona, remitió un cartel anuncio.[467]

---

[465] Actualmente en la Gran Vía de les Corts Catalanes, Nº 585

[466] AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 30 de noviembre de 1874*. En el Expediente El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 5699, any 1874).

[467] SELLÉS I QUINTANA, MAGDA (2000): *El Foment del Treball Nacional (1914-1923)*. Publicaciones de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, pág. 41.
El Cartel anuncio lo preparó la sociedad Fomento de la Producción Nacional, según decía en su oficio a la Diputación de Barcelona.
"La sociedad del Fomento de la Producción Nacional, según consta en el libro de Actas del Fomento del Trabajo Nacional, se constituyó el 9 de marzo de 1869. El Fomento de la Producción Nacional estaba integrada por comerciantes, manufactureros y fabricantes. Con la Revolución de septiembre de 1868 y el ascenso de los librecambistas al poder, se temía una reforma arancelaria como así sucedió con el arancel de Laureà Figuerola de 1869. El Fomento de la Producción nació para afrontar la situación, ya que consideraban al Instituto Industrial de Cataluña poco proteccionista y también consideraban que representaba preferentemente los intereses de los industriales algodoneros".

ENSEÑANZA PARA OPERARIOS	ENSEÑANZA PARA CAPATACES O JEFES DE TALLER
PRIMER CURSO - Dibujo lineal. - Aritmética; dándose con toda extensión el sistema métrico decimal. - Geometría elemental. SEGUNDO CURSO - Dibujo lineal. - Elementos de ciencias aplicadas, Mecánica, Física y Química. - Aplicaciones de la Geometría.	PRIMER CURSO - Dibujo aplicado a las artes industriales (En la escuela elemental de Bellas Artes). - Nociones de Física experimental y aplicada. - Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra. - Nociones de Geometría descriptiva. SEGUNDO CURSO - Dibujo aplicado a las artes industriales (En la escuela elemental de Bellas Artes). - Nociones de Química o de Mecánica experimental y aplicada (según la especialidad de cada alumno). - Repaso y ampliación del Álgebra. - Aplicaciones de la Geometría descriptiva (cortes de madera, piedra, etc.).

Cuadro I-II - 4: Programa de las enseñanzas para el Curso 1874-1875, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios.[468]

Las asignaturas no presentaban novedad respecto a los cursos anteriores de la Escuela Pública y Gratuita. La única novedad, correspondía a la matriculación, que según los acuerdos[469] tomados en 1873, los alumnos tendrían que pagar, la matrícula:

> *"En el acto de inscribirse como matriculado, pagará el alumno cinco pesetas.*
>
> *La Exma. Diputación ha dispuesto, sin embargo, que la matrícula sea gratuita para todos los obreros o hijos de obreros que, además de la aptitud necesaria, presenten una certificación de buena conducta, librada por la Asociación de Socorro y protección a la clase obrera y jornalera o por otra entidad análoga".*[470]

---

468 AHDPB. En el Cartel anuncio. En el Expediente El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 5699, any 1874).

469 *"Trigésimo quinto: Los escolares podrán concurrir a las clases orales de dichas enseñanzas, bajo dos conceptos, según la legislación vigente; como simples oyentes, a cuyo fin tendrán las clases toda la publicidad que fuere posible; y como matriculados, para lo cual habrán de pagar ptas. 5, cinco pesetas, en el acto de inscribirse en la Secretaría de la Escuela".*

470 AHDPB. Cartel anuncio está fechado por Manjarrés el 15 de octubre de 1874: En el Expediente El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 5699, any 1874).

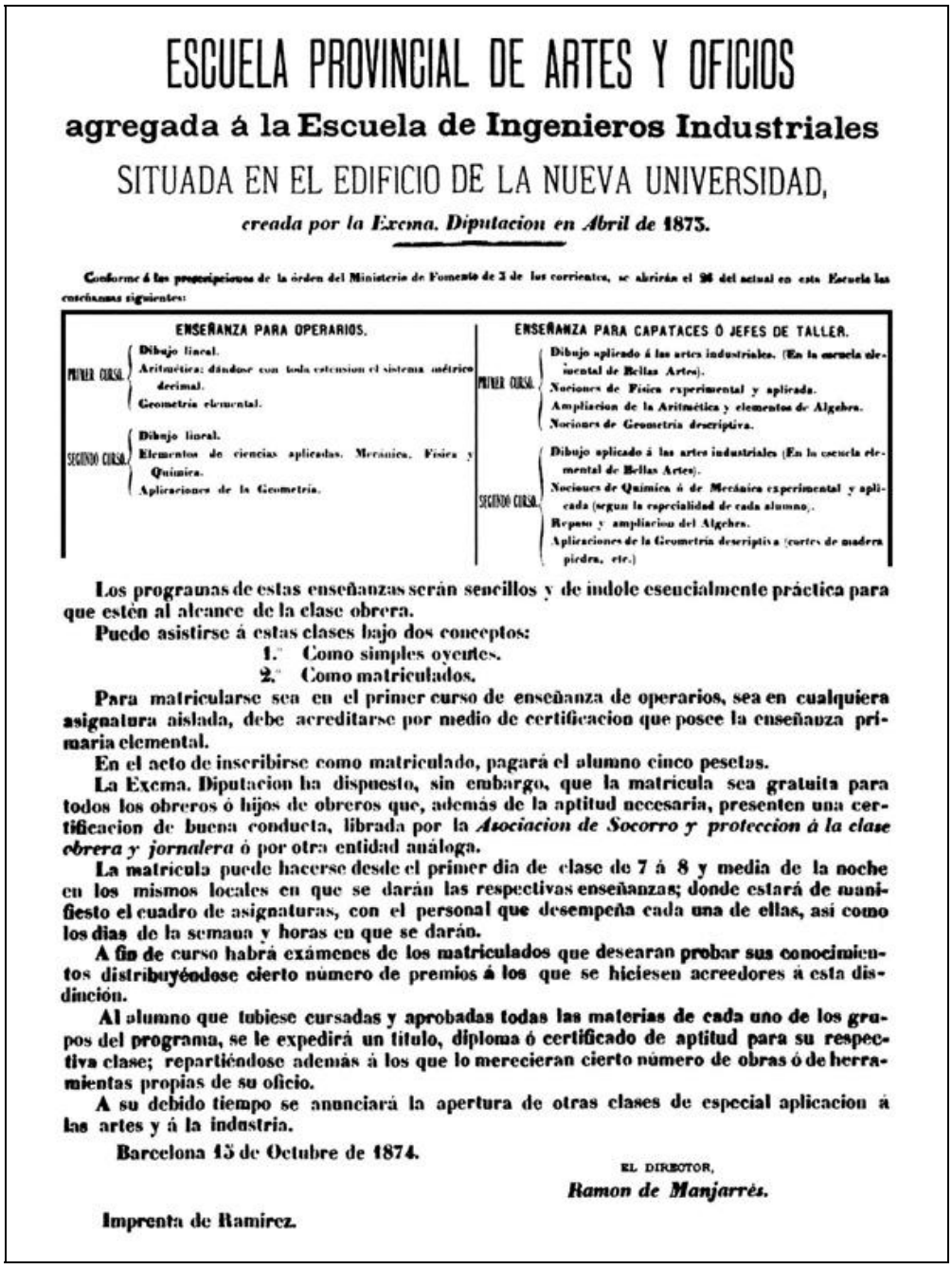

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

agregada á la Escuela de Ingenieros Industriales

SITUADA EN EL EDIFICIO DE LA NUEVA UNIVERSIDAD,

creada por la Excma. Diputacion en Abril de 1875.

Conforme á las prescripciones de la órden del Ministerio de Fomento de 3 de los corrientes, se abrirán el 26 del actual en esta Escuela las enseñanzas siguientes:

ENSEÑANZA PARA OPERARIOS.

PRIMER CURSO.
- Dibujo lineal.
- Aritmética: dándose con toda extension el sistema métrico decimal.
- Geometría elemental.

SEGUNDO CURSO.
- Dibujo lineal.
- Elementos de ciencias aplicadas. Mecánica. Física y Química.
- Aplicaciones de la Geometría.

ENSEÑANZA PARA CAPATACES Ó JEFES DE TALLER.

PRIMER CURSO.
- Dibujo aplicado á las artes industriales. (En la escuela elemental de Bellas Artes).
- Nociones de Física experimental y aplicada.
- Ampliacion de la Aritmética y elementos de Algebra.
- Nociones de Geometría descriptiva.

SEGUNDO CURSO.
- Dibujo aplicado á las artes industriales (En la escuela elemental de Bellas Artes).
- Nociones de Química ó de Mecánica experimental y aplicada (segun la especialidad de cada alumno).
- Repaso y ampliacion del Algebra.
- Aplicaciones de la Geometría descriptiva (cortes de madera piedra, etc.)

Los programas de estas enseñanzas serán sencillos y de índole esencialmente práctica para que estén al alcance de la clase obrera.

Puede asistirse á estas clases bajo dos conceptos:

1.° Como simples oyentes.
2.° Como matriculados.

Para matricularse sea en el primer curso de enseñanza de operarios, sea en cualquiera asignatura aislada, debe acreditarse por medio de certificacion que posee la enseñanza primaria elemental.

En el acto de inscribirse como matriculado, pagará el alumno cinco pesetas.

La Excma. Diputacion ha dispuesto, sin embargo, que la matrícula sea gratuita para todos los obreros ó hijos de obreros que, además de la aptitud necesaria, presenten una certificacion de buena conducta, librada por la *Asociacion de Socorro y proteccion á la clase obrera y jornalera* ó por otra entidad análoga.

La matrícula puede hacerse desde el primer dia de clase de 7 á 8 y media de la noche en los mismos locales en que se darán las respectivas enseñanzas; donde estará de manifiesto el cuadro de asignaturas, con el personal que desempeña cada una de ellas, así como los dias de la semana y horas en que se darán.

A fin de curso habrá exámenes de los matriculados que desearan probar sus conocimientos distribuyéodose cierto número de premios á los que se hiciesen acreedores á esta distinción.

Al alumno que tubiese cursadas y aprobadas todas las materias de cada uno de los grupos del programa, se le expedirá un título, diploma ó certificado de aptitud para su respectiva clase; repartiéndose además á los que lo merecieran cierto número de obras ó de herramientas propias de su oficio.

A su debido tiempo se anunciará la apertura de otras clases de especial aplicacion á las artes y á la industria.

Barcelona 15 de Octubre de 1874.

EL DIRECTOR,
Ramon de Manjarrès.

Imprenta de Ramirez.

***Ilustración I-II - 11: Cartel anuncio propagandístico para el Curso 1874–1875 en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios*[471]**

[471] AHDPB. Ibídem. En el Expediente El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su Continuación:

En dicho cartel anuncio[472] podemos ver las enseñanzas que se impartieron en el Curso 1874–1875, el primero de su inauguración.

Según Manjarrés en la *Memoria*[473] del Curso 1874–1875, no había podido programarse adecuadamente, pero a pesar de ello, la experiencia adquirida en la Escuela Pública y Gratuita fue muy conveniente:

> *"[...], las clases viéronse, hasta fin de curso, todo lo concurridas que podía esperarse en el primer año, así los alumnos matriculados como oyentes, a pesar de lo poco conocido y a lo apartado del local de la nueva Universidad, y de los inconvenientes que hoy tiene este emplazamiento".*[474]

El siguiente Curso 1875–1876, con la experiencia del anterior se programó mejor, pero lo que más le preocupó era el escaso número de alumnos que se examinaban voluntariamente y creía que premiándolos los estimularía y se incrementaría la asistencia:

> *"[...], era de esperar que el establecimiento de la cátedra práctica de Tintorería y Práctica del Tejido, cuya traslación estaba ya decretada, así como el de adelantar la urbanización y edificación de los alrededores de este edificio, daría para el año actual un aumento de concurrencia; lo que, en efecto ha sucedido.*
>
> *[...], estimularlos para los años sucesivos dando a los que se presentaran algún objeto como premio a proporción del grado de aprovechamiento de cada uno [*[475]*]".*[476]

---

agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 5699, any 1874).

472 AHDPB. Ibídem. En el Expediente El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 1378, Nº 5699, any 1874).

473 AHDPB. *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*. En: Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios, folios: 47-57. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875).

474 AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 47-51, y 1-2.
"[...], no había cantidad consignada para todo el personal ni en rigor se necesitaba, por cuanto en el primer año todos los esfuerzos del profesorado debían tender a metodizar la enseñanza, a fin de que los alumnos, empezando por las asignaturas más elementales, fueran siguiendo progresivamente estos cursos en los años sucesivos". (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875).

475 AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 7-8. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875)
Fueron 26 los alumnos premiados. Manjarrés anotaba las especialidades en la Memoria del curso, siendo éstas: un parador, un tejedor de velas de barco, un fabricante, dos estudiantes, dos tintoreros, un cerrajero de obres, un aprendiz de cerrajero, un cerrajero afinador, un tejedor, un sombrerero, tres cerrajeros y tres carpinteros.

476 AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 2-4. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875).

Las enseñanzas de *Teoría y Práctica del Tejido* formaban parte de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios,[477] como quedó indicado en la reforma de las enseñanzas aprobadas por la Diputación Provincial en la Sesión del 24 de abril de 1873, no obstante, no se impartieron estas enseñanzas[478] hasta el Curso 1875–1876. La Diputación Provincial de Barcelona, añadió además, la cátedra de *Teoría y Estampados* para ser impartida también en el Curso 1875–1876.

El profesorado era el mismo que el de la Escuela de Ingenieros Industriales. Así quedó reglamentado en el documento que organizaba la citada Escuela. Manjarrés explicaba al final de la *Memoria* del Curso 1875–1876, manifestando:

> *"[...], de que en el próximo ha de seguir el aumento progresivo, que se ha indicado en la matrícula de este año [...].*
>
> *[...], la Escuela va siendo más y más conocida desde que populariza sus conocimientos; los inconvenientes de la localidad van siendo menores a medida que adelantan las edificaciones por este lado del ensanche [...].*
>
> *[...], aumentando el material de la Escuela, permite dar a la enseñanza un carácter más práctico, tal cual exige la índole de la clase que concurre a estas lecciones nocturnas".*[479]

El Director de la Escuela, al comienzo de sus actividades, estaba contento respecto al cambio de local para las clases teóricas y prácticas de tejidos, no lo estaba, en cambio respecto a las condiciones del local, con lo que su idea de **crear una auténtica Escuela–Taller** para los aprendices de ésta materia, con lo que ello representaba:

> *"Faltaría poco tan sólo que el* ***local permitiera la instalación de pequeños talleres*** *[en negrita es nuestro]; falta que hace tiempo lamenta el profesorado de esta Escuela, y cuya existencia, prevista en la 40ª. Disposición [*[480]*] del plan de organización antes citado, no puede realizarse mientras la*

---

477 Estas enseñanzas se deban en el Instituto, pero por acuerdos de la Comisión Provincial del 24 de abril de 1873, se decide que formen parte de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios.

478 Por la Real Orden del 22 de febrero de 1875, teniendo estas enseñanzas especiales una organización independiente.

479. AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 9. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875).

480 AHDPB. Manjarrés se refería al Plan de organización de las enseñanzas libres que estaban a cargo de la Provincia. Votado por la Diputación Provincial de Barcelona el 24 de abril de 1873. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, folis 81-94, Nº 678, any 1872).

Escuela no esté instalada en un local a propósito, donde pueda ensanchar sus aplicaciones y disponer de espacio suficiente para todo, hasta para clases especiales de dibujo industrial.

Entonces a semejanza de lo que se hace hoy en pequeña escala en la clase de tejidos, cuya práctica continúa en días y horas extraordinarias, hasta en los meses de junio y julio, podría el operario, sin desatender sus obligaciones, hacer alguna práctica".[481]

Era consciente de lo poco que se podía hacer de *Prácticas de Tejidos* que estaban muy lejanas de ser llamadas puramente, Prácticas de Taller.

El profesorado y las asignaturas que se impartieron durante el Curso de 1875–1876, fueron las siguientes:

Enseñanza para Operarios	
- Aritmética	por don Joaquín Mara
- Geometría Elemental	por don Dámaso Calvet
- Aplicaciones a la Geometría	por don Antonio Traver
- Elementos de Ciencias aplicadas, Mecánica, Física y Química	por don Fabián del Villar
Enseñanzas para Capataces o Jefes de Taller	
- Física	por don Fco. de Paula Rojas
- Repaso de Aritmética y Álgebra	por don Conrado Sintas
- Nociones de Geometría Descriptiva y sus aplicaciones	por don José M. Rodríguez Carballo
- Química Industrial	por don Ramón de Manjarrés
- Mecánica Industrial	por don Lucas Echeverría
- Tintorería y Estampados	por don Luís Justo y Villanueva
- Teoría y Práctica del Tejido	por don Francisco Javier Lluch

Cuadro I-II - 5: Programa de las enseñanzas para Operarios y Jefes de Taller para el Curso 1875–1876, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios[482]

Durante los Cursos 1876–1877 y 1877–1878, no existieron cambios de especial importancia que debamos señalar, las enseñanzas, y las asignaturas se realizaban en dos cursos sucesivos en cada grupo de enseñanzas y el profesorado era el mismo.[483]

---

[481] AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 9-10. (Lligall 2286, Nº 2533, ay 1875).

[482] AHDPB. Ibídem: *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876*, folios 6-7. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1875).

[483] AHDPB. En Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Lligall 1373, Continuación:

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, las enseñanzas en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios estaba dividida en tres Sección, una para Operarios, otra para Capataces y Jefes de Taller, y una Sección de Enseñanzas especiales[484] de especialidad de Tejidos, siendo las enseñanzas de *Tintorería y Estampados* y *Teoría y Práctica del Tejido*. Con respecto a las enseñanzas Especiales, en su inicio nos explicaba el Director de la Escuela:

> *"La instalación de talleres en debida forma, y el desarrollo que han de tomar las enseñanzas prácticas de Tintorería y de Teoría y Práctica de Tejidos, que se dan ahora, la primera en el laboratorio de Química Orgánica, y la segunda en el oscuro local, donde están apiñados once telares, únicamente podrán tener lugar cuando la Escuela disponga de un local capaz para sus necesidades actuales y para las que en el porvenir puedan preverse; en cuyo caso, el rápido aumento que tendrán los museos, hará en poco tiempo de esta Escuela un establecimiento a la altura de los similares extranjeros".*[485]

Enseñanza para Operarios	
Aritmética	por don Joaquín Mara
- Elementos de Ciencias	por don Fabián del Villar
- Geometría Elemental y aplicaciones de la misma	por don Antonio Traver
Enseñanzas para Capataces o Jefes de Taller	
- Física	por don Fco. de Paula Rojas
- Repaso de Aritmética y Álgebra	por don Conrado Sintas
- Nociones de Geometría Descriptiva y sus aplicaciones	por don José M. Rodríguez Carballo
- Nociones de Química	por don Ramón de Manjarrés
- Mecánica	por don Lucas Echeverría
- Ampliación de Álgebra	por don José Piñol
Enseñanzas Especiales	
- Tintorería y Estampados	por don Conrado Sintas
- Teoría y Práctica del Tejido	por don Francisco Javier Llunc

Cuadro I-II - 6: Enseñanzas para Operarios, Jefes de Taller y la implantación de las enseñanzas Especiales de Tejidos[486]

folios 81-94, Nº 678, año 1872).

484 AHDPB. *Memoria del 10 de agosto de 1878*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios (Lligall 2286, any 1875, Nº 2533).

485 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 10 de agosto de 1878*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios (Lligall 2286, any 1875, Nº 2533).

486 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 10 de agosto de 1878*. En el Expediente General de la Escuela de

Continuación:

Luchó de forma incansable siempre por la Escuela, sus pensamientos y opiniones[487] los reflejaba en la Revista *Tecnológico-Industrial* portavoz de los Ingenieros Industriales. Su principal preocupación era poder dar unas enseñanzas satisfactorias para obreros y que los locales para los talleres fuesen los más adecuados para las máquinas y demás material, así como las condiciones higiénicas y de luminosidad, a semejanza de otros países.

En el Curso 1879–1880, implantó como novedad en las enseñanzas generales, el *Dibujo Industrial*, enseñanza que sería para el futuro una característica de todas las enseñanzas técnicas y profesionales en sus distintas especialidades. En la enseñanza de la especialidad de Tejidos, con la nueva asignatura de Dibujo Aplicado a los Tejidos, su estructuración quedó de la siguiente forma:

- Dibujo Aplicado de Tejidos.
- Teoría y Práctica del Tejido (dos cursos).
- Tintorería y Estampados (como curso especial).

Para este curso de 1879–1880 el cuadro de enseñanzas fue el siguiente:

Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios (Lligall 2286, any 1875, Nº 2533).

487 FABIIB. MANJARRÉS I BOFARULL, R. (1882):.*Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882*. En la Revista: *"Tecnológico-Industrial"* publicada por la Asociación de Ingenieros Industriales, octubre de 1882, págs. 294-298. (pág. 295).
"[...]. No hay local donde no se den, por lo menos tres clases diarias. Hemos aprovechado un patio pequeño para cubrirlo con cristaleras y establecer allí un Taller de Carpintería y Ajuste. En los gabinetes el material está hacinado y sin lucimiento; y los laboratorios no pueden admitir más alumnos, teniendo que utilizar un local sumamente pequeño para la práctica de tintorería. Finalmente en la clase de dibujo de artesanos, antes de ocho días no caben ya los matriculados; y la de tejidos, tiene que dar la parte práctica en un local impropio para el objeto, pues los 11 telares que posee llenan confusamente un sitio estrecho, donde no pueden apenas trabajarse de día por falta de luz, y sin espacio para la preparación y otras operaciones anejas a esta importante enseñanza".

ENSEÑANZA PARA OPERARIOS	ENSEÑANZA PARA CAPATACES O JEFES DE TALLER
PRIMER CURSO - Dibujo Industrial - Aritmética: dándose con toda extensión el sistema métrico decimal. - Geometría. SEGUNDO CURSO - Dibujo Industrial - Elementos de ciencias aplicadas: Mecánica, Física y Química. - Aplicaciones de la Geometría.	PRIMER CURSO - Dibujo Industrial - Nociones de Física Experimental y Aplicada. - Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra. - Nociones de Geometría Descriptiva. SEGUNDO CURSO - Dibujo Industrial - Nociones de Química Experimental. - Mecánica Aplicada a las Artes Industriales. - Repaso y ampliación del Álgebra. - Aplicaciones de la Geometría descriptiva (cortes de madera, piedra, etc.).

Cuadro I-II - 7: Enseñanzas Generales para Operarios, Jefes de Taller.[488]

Al alumnado que terminaba todas las enseñanzas y superaba satisfactoriamente sus estudios se le daba un Certificado de Aptitud en nombre de la Diputación Provincial de Barcelona.

En la ceremonia solemne de entrega de premios[489] realizada en el local del Museo de la Escuela de Ingenieros Industriales, al alumnado del Curso 1881–1882, de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, el Director de la Escuela puso de manifiesto interesantes observaciones. Primero expuso el incremento continuo de alumnos matriculados, que ya antes de la fecha para empezar el curso no podían matricular a más obreros por falta de espacio, este incremento lo podemos ver en el apartado del alumnado. Por una parte el profesorado deseaba que se matriculasen el mayor número posible de obreros, por otro lado los

---

488 AHDPB. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2286, Nº 102, Secuela 2ª, folis 282-283, any 1888).

489 El Secretario Dámaso Calvet, previamente invitado por el Presidente Prats, dio lectura de la lista de los alumnos premiados y el Presidente los fue entregando.
Los premios se clasifican en primeros, segundos y Diplomas. Los primeros y segundo premios consistían en álbumes, libros, herramientas de diferentes artes u Oficios, ejemplares de tejidos hechos en la Escuela, etc., acompañados por sus respectivos Diplomas. Fueron 14 alumnos del primer premio, 17 del segundo premio y 22 del tercero.
También fue entregado un Título de Capataz o Jefe de Taller de la especialidad mecánica. El de la especialidad de Tejidos no se entregó por estar fuera de plazo.

industriales presionaban para que sus aprendices pudieran ser formados en la Escuela de Artes y Oficios, hasta tal punto que los mismos industriales acompañaban a sus aprendices para poderlos matricular y por otro lado esta la prensa que no paraba de presionar para que aumentasen estas enseñanzas.

Podemos comprender por qué Manjarrés tenía razón para estar presionando continuamente a la Diputación Provincial de Barcelona, para la instalación de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios a un nuevo emplazamiento, con locales adecuados, con suficiente espacio para los laboratorios y talleres, aulas de dibujo, etc. Respecto a la enseñanza teórica que se impartía en la Escuela de Artes y Oficios, expresaba:

> *"La enseñanza teórica del operario se da ya cual debe darse. No conviene que mengüe o disminuya, pero no tiene que aumentar mucho. Puesta al alcance del operario, sin fatigar su imaginación y no exigiéndole más que lo que puede exigirse al que trabaja durante el día para ganar su subsistencia, debo aclarar que, todos los profesores que toman parte en esta enseñanza, han comprendido perfectamente su cometido, como así se ha visto en los exámenes de fin de curso, y como así lo atestiguan los trabajos de dichos alumnos".*[490]

El Director de la Escuela continuó la exposición justificando los motivos de la manera de impartir las enseñanzas teóricas:

> *"Los países extranjeros más adelantados que han querido dar demasiada extensión a la enseñanza teórica, han tenido que detenerse temerosos de que el operario no cobrase aversión al taller, seducido por los estudios científicos que no le habían de conducir a buen resultado**. "Ni teoría sin práctica, ni práctica sin teoría"** [en negrita es nuestro], decía el año pasado aludiendo al obligatorio consorcio de la teoría con la práctica, simbolizada en el grabado que adorna el Título que se da a los que concluyen sus estudios".*[491]

Extendió esta justificación por la carencia de preparación del alumnado para entender complejas demostraciones teóricas que luego

---

[490] FABIIB. Ob. cit. MANJARRÉS I BOFARULL, R (1882):.*Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882*. En la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*. Año V (1882), págs. 294-300 (296).

[491] FABIIB. Ob. cit. MANJARRÉS I BOFARULL, R (1882):.*Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882*. En: Ob. cit. Revista: *"Tecnológico-Industrial"* pág. 296.

no sabrían llevar a la práctica en sus respectivos talleres, por el contrario, esta teoría siendo la justa y necesaria el alumnado podría desarrollar mejor su trabajo práctico en los talleres y lo podría entender mejor:

> *"La Escuela hoy os da la teoría científica de las operaciones que diariamente practicáis en el taller, pero os la da sin el lujoso aparato científico que tal vez os impediría ver su inmediata aplicación, y os lo da de tal manera, que veis la verdad que envuelve y la exactitud de las leyes científicas mientras están trabajando en el taller; con lo cual el mecanismo se os hace menos fatigoso o más agradable, y el resultado que obtenéis del trabajo es más perfecto".*[492]

Respecto a las enseñanzas prácticas realizada en los laboratorios y talleres de la Escuela, explicaba:

> *"[...]; pero no debe tampoco exigirse que en una escuela en donde se han de aprender los principios generales y fundamentales de la ciencia, haya una enseñanza práctica de todas las artes y de todas las industrias. La enseñanza práctica tendrá siempre sus límites como enseñanza de Escuela. La Escuela práctica es el taller, y en una capital, como Barcelona, no faltan taller–modelos donde practicar todos los ramos de la industria".*[493]

Los programas que se impartían en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona eran modelos para otras escuelas similares del resto de España. Habían solicitado informes de los programas y otros datos relativos de la enseñanza, las Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, Bilbao, Santander entre otras que se fueron creando en otras provincias. La enseñanza que se estaba impartiendo en esos momentos en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona era un orgullo para su Director.

Manjarrés explicaba que un alumno de esta Escuela, un operario que habiendo recibido toda la instrucción científica y práctica en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, se había presentado ante un tribunal competentísimo, sin preparación alguna, solamente con los

---

[492] FABIIB. Ob. cit. MANJARRÉS I BOFARULL, R (1882):.*Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882.* En: Ob. cit. Revista: *"Tecnológico-Industrial"* pág. 297.

[493] FABIIB. Ob. cit. MANJARRÉS I BOFARULL, R (1882): *Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882.* En: Ob. cit. Revista: *"Tecnológico-Industrial"* pág. 297.

conocimientos adquiridos en la Escuela de Artes y Oficios y había aprobado los exámenes con la calificación de sobresaliente en el otro extremo de la Península, en San Fernando (Cádiz) para la obtención de la plaza de *segundo maquinista naval*. Explicaba con satisfacción:[494] *"véase lo que puede dar de sí esta enseñanza el día que se amplíe como propuso el profesorado de esta Escuela y las garantías que puedan ofrecer los alumnos de esta Escuela"*.

I-II. 4.1. EL PROFESORADO DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAMÓN DE MANJARRÉS

Los nombramientos de los profesores de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios se regulaban por los siguientes procedimientos:

1º Por el Art. 33 del dictamen de la Comisión Provincial (Aprobado el 24 de abril de 1873).

2º Este artículo facultaba a la Junta de profesores y a la Dirección el nombramiento de los mismos basándose en la responsabilidad de mantener el centro.

3º El propio Director podía nombrar profesores dando cuenta a la Junta de profesores.

Como la Diputación Provincial de Barcelona era la responsable del buen funcionamiento de la Escuela, por estar a su cargo económicamente, nombraba los profesores, después de convocados los concurso de oposición.[495] Los nombramientos[496] tenían carácter de

---

494 FABIIB. Ob. cit. MANJARRÉS I BOFARULL, R (1882):.*Discurso ofrecido en el acto de repartición de premios del curso realizado y apertura del siguiente, el 8 de octubre de 1882*. En: Ob. cit. Revista: *"Tecnológico-Industrial"* pág. 298.

495 Como ocurrió con el profesor Josep Albert Barret, que fue nombrado para desarrollar la cátedra de *Teoría y Cálculo de las Calderas y Máquinas de Vapor* en el año 1889.

496 Con los nombramientos de los profesores por la Diputación, a través del Consejo, los profesores, además de depender administrativamente de la Diputación, se les controlaba su acción didáctica, ya que los programas que debían presentar para adquirir la cátedra era

Continuación:

propietarios indefinidos hasta su jubilación o baja voluntaria; sólo en determinadas ocasiones muy justificadas se le podía privar de la plaza al profesor.

I-II. 4.2. EL ALUMNADO DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAMÓN DE MANJARRÉS

Según la Memoria[497] dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona el 17 de julio de 1876, podemos ver la evolución del alumnado matriculado y examinado durante los primeros nueve cursos, del 1874–1875 al 1882–1883. Como se puede ver en la tabla el crecimiento de matriculados es aproximadamente constante:[498]

CURSO ESCOLAR	ALUM. MATRIC.	MATRIC. GRATIS	ALUM. EXAMIN.	% EXAMIN.[499]	PRODUCTO DE LA MATRÍCULA[500]
1874-1875	59	28	13	22,03	155
1875-1876	138	41	26	18,84	485
1876-1877	101	3	32	31,68	490
1877-1878	114	12	31	27,19	510
1878-1879	154	49	49	31,82	525
1879-1880	157	50	50	31,85	535
1880-1881	219	78	78	35,62	705
1881-1882	258	83	83	32,17	875
1882-1883	221	81	81	36,65	700

Tabla I-II - 2: Número de alumnos matriculados y examinados durante la Dirección de Ramon de Manjarrés

revisada por el Consejo de Pedagogía, y el rechazo o aceptación del programa dependía de este organismo.
Para los profesores era insólito el que unos *"profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales"*, con su plaza ganada tras unas duras oposiciones, tuviera que presentar un programa de la asignatura que impartía en la Escuela, para ellos muy secundaria. Y lo que era más humillante para los profesores: que su programa fuera puesta en tela de juicio por unos advenedizos en su campo a través de la política.

497 AHDPB. *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876.* En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios, (Lligall 2286, Nº 2533, any 1876, folis 47-57).

498 AHDPB. Ibídem, *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 17 de julio de 1876.* (Lligall 2286, Nº 2533, any 1876).

499 La columna de expresar en tanto por ciento el número de alumnos examinados es nuestra.

500 AHDPB. Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año 1875 a 1876, fol. 13. (La matrícula era de 5 pesetas anual por alumno), folios 1 y 2. (Lligall 2286, Nº 2533, any 1876).

Asignaturas	Carácter Libre	Alumnos inscritos					
		1874-75	1875-76	1876-77	1877-78	1878-79	1879-80
- Aritmética	"	47	25	23	36	77	43
- Geometría	"	44	17	22	36	69	40
- Elementos de Ciencias Aplicadas	"	13	5	6	12	20	4
- Aplicaciones de la Geometría	"	6	17	18	31	77	6
- Física Experimental	"	15	24	21	7	25	18
- Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra	"	10	21	10	15	45	20
- Nociones de Geometría Descriptiva	"	8	11	13	5	24	17
- Química Experimental	"	7	12	22	16	23	23
- Mecánica aplicada a las Artes Industriales	"	9	47	10	5	13	10
- Repaso y ampliación de Álgebra	"	-	-	-	-	-	-
- Ampliaciones de la Geometría Descriptiva	"	-	-	-	-	-	-
- Dibujo Industrial (empezó en el curso 1879-80)	"	-	-	-	-	-	68
- Tintorería (y Estampados)	"	3	5	7	4	6	6
- Teoría y Práctica del Tejido	"	-	23	37	18	24	21
- Dibujo Aplicado de Tejidos (empezó en el curso 1880-81)	"	-	-	-	-	-	-
	Total:	162	207	189	185	403	276

Tabla I-II - 3: Relación del número de alumnos matriculados por asignaturas en los Cursos 1874–1875 al 1879–1880[501]

[501] AHDPB. Expediente del ramo de Instrucción Pública costeado por la Diputación Provincial, acordada por el Cuerpo Provincial en la Sesión del 27 de abril de 1879. Relación del personal de las Escuelas Provinciales. (Lligall 2365, any 1879, Peça 1ª, folis. 51, 105). También en: Ob. cit. ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875–1923*, pág. 260.

Asignaturas	Carácter Libre	Alumnos inscritos					
		1880-81	1881-82	1882-83	1883-84	1884-85	1885-86
- Aritmética	"	120	150	133	130	97	74
- Geometría	"	117	152	134	129	97	76
- Elementos de Ciencias Aplicadas	"	19	22	27	24	23	16
- Aplicaciones de la Geometría	"	22	15	28	24	26	16
- Física Experimental	"	18	32	15	26	18	21
- Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra	"	11	11	12	16	17	21
- Nociones de Geometría Descriptiva	"	6	10	12	14	15	13
- Química Experimental	"	22	18	8	14	12	9
- Mecánica aplicada a las Artes Industriales	"	7	9	6	9	12	7
- Repaso y ampliación de Álgebra	"	-	-	4	7	8	6
- Aplicaciones de la Geometría Descriptiva	"	5	-	2	6	10	6
- Dibujo Industrial (empezó en el curso 1879-80)	"	160	190	175	170	147	116
- Tintorería (y Estampados)	"	8	11	6	7	8	8
- Teoría y Práctica del Tejido	"	29	28	27	33	25	20
- Dibujo Aplicado de Tejidos (empezó en el curso 1880-81)	"	22	22	19	28	20	19
	Total:	566	670	608	637	535	428

Tabla I-II - 4: Relación del número de alumnos matriculados por asignaturas en los Cursos 1880–1881 al 1885–1886[502]

[502] AHDPB. Ibídem: Expediente del ramo de Instrucción Pública costeado por la Diputación Provincial, acordada por el Cuerpo Provincial en la Sesión del 27 de abril de 1879. Relación del personal de las Escuelas Provinciales. (Lligall 2365, any 1879, Peça 1ª, folis. 51, 105) También en: Ob. cit. ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875–1923*, pág. 260.

Según sabemos el número de alumnos que podían admitirse[503] era de 200 a 250 como máximo, y como vemos se llegó al máximo, prácticamente en el Curso 1880–1881 lo que representaba a partir de dicho curso algo más de 80 alumnos examinados.[504] Una de las preocupaciones de Manjarrés fue el número de alumnos matriculados en relación con el número de obreros existentes en la ciudad. Este enorme desequilibrio era la causa de la constante lucha.

I-II. 4.3. CREACIÓN DE OTRAS CÁTEDRAS DE ENSEÑANZAS ESPECIALES (1887–1891)

El 5 de noviembre de 1886 el Ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo, después de haber consultado con el Consejo de Instrucción Pública, proclamó un Real Decreto[505] en el que se señala en el preámbulo de la Ley los beneficios que aporta a la sociedad el cuidado del obrero y la industria, *"que cuanto se haga en pro del obrero y del industrial redunda en bienestar de nuestra sociedad"*. Partiendo de esta idea se convierte la Escuela de Artes y Oficios de Madrid en Escuela de Artes y Oficios Central. Se publicó también el Reglamento[506] correspondiente de la Escuela de Artes y Oficios de forma anexa, organizando las enseñanzas de dicho centro y se crearon siete Escuelas de Artes y Oficios denominadas de distrito: en Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Vilanova i la Geltrú:

> *"La lectura de cuyos nombres delata con cuanto humorismo se gobernaba en aquella fecha, pues mientras se dejaba sin Escuela a poblaciones que la necesitaban, se implantaba en algunas que de nada les*

---

503 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación Provincial de Barcelona el 9 de enero de 1875*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Ligall 2286, Secuela 1ª, folis 92-97, Nº 486, any 1881).

504 AHDPB. *Memoria dirigida por Manjarrés a la Diputación de Barcelona, el 15 de enero de 1887*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folis 180-181).

505 Gaceta de Madrid, Nº 310, de 6 de noviembre de 1886, págs. 377-378. Firmado en Madrid el 5 de noviembre de 1886.

506 Ibídem, Gaceta de Madrid, de 6 de noviembre de 1886, pág. 378.

servía".[507]

En este Real Decreto, se organizaban las enseñanzas en, *orales, gráficas, plásticas* y *prácticas*. Según indicaba el Ministro de Fomento en dicho Reglamento:

> *"[...] se propone auxiliar, con todos los recursos que sea posible, a las demás de éste género que sostienen las Corporaciones Populares, las Sociedades Económicas y hasta Sociedades Particulares".*[508]

Manjarrés que tenía la firme voluntad de incorporar otras enseñanzas a la Escuela de Artes y Oficios, vio que podría obtener ayudas estatales además de los provinciales, e insistiendo en su empeño, se dirigió a la Diputación Provincial de Barcelona a través de una Memoria[509] (15 de enero de 1887), dos meses después del Real Decreto de 5 de noviembre de 1886, señalando que *su Escuela* se encontraba dentro de las directrices fijadas por el mencionado Real Decreto.

Sabemos que Manjarrés consiguió de la Diputación Provincial de Barcelona que costeara los premios y certificados fin de curso para los alumnos que habían aprobado el curso con aprovechamiento. Por la Memoria del Curso 1885–1886, sabemos que durante los dos cursos anteriores no pudo efectuarse el acto de entrega de premios con la asistencia de una Comisión de la Diputación, como era costumbre desde que se trasladó la Escuela de Artes y Oficios a la nueva

---

[507] NOVO DE MIGUEL, LUCIANO (1949): *La Formación Profesional Obrera. Fundamento básico del resurgimiento económico de España.* Conferencia dada en varias poblaciones en los años 1948 a 1951. Conferencia dada en el Salón de Actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el miércoles 23 de marzo de 1949 a las 7 de la tarde, por Luciano Novo de Miguel, Catedrático de Escuelas Industriales. Ex-Inspector de Formación Profesional. Patrocinada por el Ministerio de Trabajo y la Delegación Nacional de Sindicatos, pág. 9.
"No se escogieron las poblaciones más indicadas por su matiz industrial, sino aquellas que a la sazón tenían padrinos con influencia poderosa en el Gobierno".

[508] Ibídem, Gaceta de Madrid, de 6 de noviembre de 1886. Reglamento en Anexo, pág. 378.

[509] AHDPB. *Memoria del 15 de enero de 1887*. En el exp. General de la Escuela de Ingenieros Industriales. (Legajo 2286, Nº 486, Secuela 1ª, año 1881, folios 167-179. Está manuscrita por las dos caras y consta de 23 páginas). Esta Memoria aunque esté fechada el 15 de enero de 1887, se presentó a la Diputación de Barcelona en un oficio del 5 de marzo de 1887. Según una carta del 23 de junio del presidente de la Diputación a Manjarrés, le comunica el motivo de esas variaciones de fechas:
"Supe que corría mucho peligro de que quedara olvidada y pasara completamente desapercibida por esta Corporación". (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folis 180-181).

Universidad Literaria.[510] Manjarrés justificó el motivo por el cual durante los Cursos 1884–1885 y 1885–1886, no se realizasen las inauguraciones de los correspondientes cursos como en cursos anteriores:

> *"Pero en estos dos últimos años, por causas bien sensibles no ha podido este acto dar una idea del estado de la enseñanza. En efecto el curso de 1884 a 1885 se inauguró muy tarde y cuando la epidemia colérica [511] dejaba de azotar a esta Capital. No era fácil reunir a los alumnos del curso anterior dispersos en gran parte; y empezando la matrícula para el curso de 1885 a 1886 con tan malos auspicios, debían ser este año más escasos los frutos que se recogerían".*[512]

Siguió realizando un repaso general de la situación de la Escuela de Artes y Oficios, describiendo que a pesar de las limitaciones siguió intentando realizar algunas innovaciones y también elogiaba el trabajo desplegado por la Diputación Provincial de Barcelona, en especial por los proyectos elaborados para el futuro, aunque se lamentaba de no haberse llevado a cabo el proyecto de construcción de un edificio para las Escuelas de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios, en la calle de Ronda,[513] y propuso[514] a la Diputación de

---

510 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*.
"Desde la instalación de estas enseñanzas en el local de la nueva Universidad se estableció la costumbre de inaugurar cada año el curso, repartiendo los premios que costea la Exma. Diputación en una Sesión pública que honraba la Corporación Provincial con la presencia de una comisión de su seno. La Exma. Diputación ha podido ver de esta manera la marcha y progresos de la enseñanza, enterarse de los adelantos de los alumnos y de las necesidades de la Escuela". (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 167).

511 Las epidemias del cólera y la fiebre amarilla afectaron a la ciudad de Barcelona que fue de las más castigadas a finales del siglo XIX debido a su rápido crecimiento sin el acompañamiento de las debidas medidas higiénicas.
Especialmente importante fue la epidemia de cólera que comenzó a ser detectada por las autoridades sanitarias barcelonesas el 9 de julio de 1885. Duró casi cuatro meses y hasta el primer día de septiembre no se declaró extinguida oficialmente, y durante éste tiempo se produjo entre la población 1.318 muertes; de las cuales 457 eran del sexo masculino y 861 del femenino. En: CADENA, JOSEP Mª (1989): *505 Fets Bàsics de Catalunya*, Edicions La Campana, Barcelona, pág. 157.

512 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 167).

513 Actualmente, Ronda de Sant Pere.

514 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 167).
"[...], no puede menos que llamar la atención de la misma sobre la oportunidad que se presenta hoy que la conservación de los cuarteles de la Ciudadela parece ya cosa decidida. Indicados dichos cuarteles para Museos no puedo menos de hacer presente la dificultad y el costo de conservación y renovación de los destinados a industria o a artes industriales. La dificultad
Continuación:

Barcelona la utilización de los *Cuarteles de la Ciudadela*, por sus inmensos locales y para poder instalarse el Museo de materias primas y productos elaborados, pero a pesar de todo ello, podemos observar que Manjarrés estaba contento de como había transcurrido el curso:

> *"Que la Escuela en los años que lleva de existencia ha dado buenos resultados, lo prueba al gran número de jóvenes que habiendo hecho y concluido sus estudios con aprovechamiento en esta Escuela tienen hoy buenas colocaciones de contramaestres y jefes de taller en muchas fábricas de esta ciudad y fuera de ella".*[515]

Preocupado por lo que faltaba por hacer y ver como otras provincias se preparaban totalmente en este tipo de enseñanzas, aprovechando el Real Decreto del 5 de noviembre de 1886 que el Estado les había proporcionado.[516] Continuó explicando la comparación del plan de estudios del Real Decreto del 5 de noviembre de 1886 con las enseñanzas puestas en práctica por la Diputación Provincial de Barcelona en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, inaugurada en 1874, que de hecho, fue el Plan de enseñanza elaborado por Manjarrés y el Claustro de profesores:

> *"Comparando el plan del Gobierno con el puesto en práctica en Barcelona, veremos que en dicho Real Decreto se dividen las enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios en* ***orales, gráficas, plásticas y practicas*** *[en negrita es nuestro]. Respecto de las primeras, o sea de las orales, creo que si algo hay que modificar en el plan que se sigue, hace ya tantos años en esta Escuela para la enseñanza general dividida en dos grupos denominados*

---

desaparece y el coste se reduce hasta ser insignificante, si dichos Museos están al cuidado de un establecimiento docente. La magnitud de aquellos inmensos locales permite alimentar la idea de instalar allí la Escuela de Artes y Oficios con su correspondiente Museo de materias primeras, productos elaborados, maquinaria y todo lo que a la vez constituye un inmenso mostrario de industria y el arsenal de la misma: Siendo todo ello material de enseñanza". De momento esto no fue posible.

515 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 167).

516 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 167).
"El impulso que muchas provincias de España están dando a esta enseñanza creando Escuelas de Artes y Oficios unas con grandes medios materiales y personales como la de Bilbao, otras más modestas como la de San Sebastián, otras preparándose para dar gran desarrollo a la parte práctica por medio de talleres construidos de nueva planta, como Sevilla, todo prueba más y más que es necesario ir adelante; Que pararse en el camino del progreso equivale a atrasar, y que ya que el impulso está dado mucho antes del Real Decreto ya citado, es indispensable a todo trance romper los obstáculos que se oponen al desarrollo de esta enseñanza".

Enseñanza para operarios y Enseñanza para capataces o jefes de taller".[517]

En relación con las *enseñanzas gráficas* (Dibujo), el Real Decreto indicaba que se tenían que reunir en el mismo Centro de enseñanza, el *Dibujo industrial* y el *Dibujo artístico* que directa o indirectamente era aplicado a la industria, sin embargo, al respecto indicaba:

> *"Estas dos especialidades están en Barcelona separadas, pues la primera se da en la Escuela de Artes y Oficios, agregada a la de Ingenieros Industriales, que es donde debe estar; y la segunda es como una dependencia de la Escuela de bellas artes; sin que por ahora se sienta la necesidad de reunir estas dos especialidades".*[518]

Lo mismo podía decirse de las *enseñanzas plásticas* que únicamente como medios mecánicos de reproducción podían formar parte de la Escuela de Artes y Oficios, constituyendo la fundición, el moldeo, vaciado, la galvanostegia y la galvanoplastia.

Siempre tuvo claro que las enseñanzas profesionales para los obreros y artesanos tenía que ser práctica, a pesar de que era consciente de la dificultad debido al cansancio de los alumnos obreros que tenían que trabajar durante el día y llegaban por la noche a las clases cansados y sin poder dedicar más de dos o tres horas para la enseñanza, era necesario aplicar las enseñanzas prácticas:

> *"Finalmente la parte práctica constituye una de las mayores dificultades que se presentan en la organización de las Escuelas de Artes y Oficios. No se trata ni puede tratarse de dar a las Escuelas de Artes y Oficios de España una organización ni remotamente parecida a la de las Escuelas de Aix, Châlons o Anger en Francia donde el alumno es como un pensionista o pupilo de la Escuela, sino simplemente de corroborar con ejemplos y ejercicios prácticos las explicaciones de las clases orales. Por esto en el programa del Gobierno se dice que las enseñanzas prácticas consistirán en: "Ejercicios verificados en los talleres, museos, gabinetes y laboratorios de las Escuelas y Visitas hechas por los alumnos a fábricas o talleres bajo la dirección de sus respectivos profesores o maestros de taller".*
>
> *La necesidad de estas enseñanzas prácticas no se ha ocultado a la Exma. Diputación, [...]. La Escuela de Ingenieros Industriales con la Libre de Artes y Oficios y con todas las dependencias propias de una y otra y que el*

---

517 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folis 169-170).

518 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folis 169-170).

artículo 40 dice que habrá durante los cursos en la Escuela de Artes y Oficios los repasos y ejercicios prácticos y los trabajos de taller que los profesores juzguen convenientes para el adelanto de los alumnos, estableciéndose en los días y horas que fuesen de comodidad general.".[519]

El Director de la Escuela describió el estado de las enseñanzas llamadas especiales, que precisamente era donde deseaba realizar las reformas adecuadas, confiriéndole a la práctica el mayor impulso, además siguió quejándose de la falta de locales apropiados:

> *"Las enseñanzas especiales de tejidos, tintorería y estampados, de que hablan los acuerdos 38 y 39, así como los que se indican para el porvenir en el artículo 59, son esencialmente prácticos. De ellas se dan hoy en la Escuela tan solo las dos primeras. La de tejidos se da con bastante extensión aunque no la suficiente. La de tintorería y estampados se da de una manera deficiente por falta de local"*.[520]

En los cursos precedentes se fue observando que el alumnado una vez realizadas las enseñanzas para Operario y continuar matriculándose en las siguientes para Capataces o Jefes de Taller, la preferencia estaba en las asignaturas de mecánica, con lo cual, las aulas para las clases teóricas y los talleres estaban muy concurridos, mientras que otras asignaturas, como la de química, estaban casi vacías, creando más problemas de espacio de los que ya tenía la Escuela.[521] El alumnado solicitaba con mayor frecuencia y más asiduidad, las ampliaciones de las asignaturas mecánicas, o las relacionadas con los talleres mecánicos, como la construcción de máquinas, máquinas–herramientas, por ello Manjarrés trasladaba las

---

[519] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 169).

[520] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 170).
"Los elementos de que habla el Real Decreto en su artículo 6º existen en la Escuela de Barcelona. Sin embargo es insuficiente el Museo por escasez de local; y la falta de este medio material y eminentemente práctico de enseñanza exige un edificio a propósito".

[521] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 171).
"La práctica ha demostrado que la mayoría de los jóvenes que han cursado las asignaturas que constituyen la enseñanza para capataces o jefes de taller hacen el primer curso completo, pero en el segundo se dedican con preferencia a la mecánica, siendo muy pocos los que se matriculan en la asignatura de química. Sucede pues que mientras todas las clases se llenan, en la de química escasamente se reúne una docena de matriculados, y de estos, uno o dos son los que llegan a examinarse".

necesidades del alumnado en su *Memoria* a la Corporación Provincial, para poder ampliar las enseñanzas especiales y en especial las aplicadas a la mecánica; al respecto exponía:

> *"En la especialidad mecánica el alumno encuentra deficiente la enseñanza de aplicación, reducida a una sola asignatura de Mecánica aplicada, y varias veces han demostrado deseos de que se les diera un curso de Construcción de Máquinas para el cual ni hay consignación, ni personal. La necesidad de ampliar las enseñanzas de mecánica realmente se deja sentir, y así lo hice presente a la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio contestando a una consulta que me dirigió con fecha de 28 marzo de 1885 acerca de una solicitud que el Centro de Maquinistas y Fogoneros de esta capital presentó a dicha Dirección".*[522]

Las máquinas de vapor, habían dado un gran impulso a la primera industrialización de Catalunya, con la consiguiente necesidad de operarios con conocimientos de dichas máquinas, por este motivo el alumnado solicitaba a Manjarrés la creación de esas enseñanzas, además, el Director de la Escuela, veía que las industrias necesitaba operarios con la debida formación en máquinas de vapor, como eran los maquinistas y fogoneros, por dicho motivo, Manjarrés justificaba la necesidad de ampliar las cátedras de enseñanzas especiales aplicadas a la de Maquinistas[523] y Fogoneros:

> *"En esta Escuela de Artes y Oficios agregada a la de Ingenieros Industriales, puede darse toda* ***la instrucción que necesita el maquinista y fogonero*** *[en negrita es nuestro]. Dicha instrucción debe dividirse en general y especial. La general está ya planteada tal como puede desearse. Para la especial hay que crear otra cátedra y arbitrar medios para que los alumnos puedan hacer alguna práctica".*[524]

El sector industrial de mayor importancia en Catalunya en ese momento era la industria textil, que fue consolidándose y creciendo hasta ser de las más importantes en Europa, como podemos ver en la siguiente tabla:

---

522 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 171).

523 En la actualidad es el Ministerio de Industria el que realiza unos cursillos para la obtención del carné de operador de calderas de vapor.

524 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 172).

PRODUCCIÓN TOTAL POR HABITANTE DE HILO DE ALGODÓN EN DIVERSOS PAÍSES EUROPEOS (1910)		
Países	**Toneladas**	**Kg/habitante**
CATALUNYA	57.682	27,73
SUIZA	21.139	5,65
BÉLGICA	39.698	5,34
HOLANDA	19.200	3,25
SUECIA	15.980	2,91
PORTUGAL	14.940	2,51
FINLANDIA	7.009	2,39
DINAMARCA	4.613	1,68
GRECIA	4.500	1,68
NORUEGA	2.539	1,07
BULGARIA	948	0,22
RUMANÍA	100	0,01

Tabla I-II - 5: Producciones de hilo de algodón en diversos países europeos[525]

Ello hizo que Manjarrés insistiera en las enseñanzas especiales de *Tintorería* y en la de *Teoría y práctica del Tejido*, tan necesaria para el alumnado obrero que trabajaba en este tipo de industria:

> *"Si plausible fueron los trascendentales acuerdos tomados por el Cuerpo Provincial en 1873 creando la Escuela de Artes y Oficios agregada a la de Ingenieros Industriales, acertado fue igualmente disponer, que a más de las clases para artesanos y obreros, se establecieran las especiales de Tintorería y de Teoría y práctica del tejido, por la importancia que en esta comarca tienen estas industrias".*[526]

Justificaba esta necesidad por el prodigioso desarrollo de la fabricación de tejidos que había experimentado Barcelona, siendo la primera ciudad de España que había importado toda clase de descubrimientos y perfeccionamientos técnicos de la industria textil del

---

525 MALUQUER DE MOTES I BERNET, JORDI (1998): *Història econòmica de Catalunya. Segles XIX i XX*. Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya. Biblioteca Oberta. Àlgora. Barcelona, pág. 123.

526 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 173).

extranjero.

Manjarrés tenía presente que la Diputación ya realizó un gran esfuerzo en ésta enseñanza y debido a la innovación que representaba la enseñanza del *Tejido Mecánico*, hizo que se tuviera que reestructurar nuevamente las de Tejidos. La cátedra de *Tejido Mecánico* se puso en funcionamiento en el Curso 1885–1886, en forma de ensayo, siendo el profesor Emilio Riera[527] el encargado de dar las clases diarias nocturnas. El Claustro de profesores decidió que no se tenían que interrumpir estas enseñanzas y de forma interina se continuaron impartiendo durantes los Cursos 1886–1887 y 1887–1888, tal como expuso el Director de la Escuela:

> *"Pero la teoría y práctica del tejido en telares mecánicos exige hoy una enseñanza aparte; sintiéndose de tal modo esta necesidad que ya los antiguos tejedores se ven apurados para descifrar las variadas muestras extranjeras que diariamente llegan a sus manos; de tal modo, que esta industria, hasta hoy tan floreciente, marchará a pasos agigantados a una completa decadencia y tendremos que apelar al personal extranjero, si no queremos que desaparezca completamente. Convencido de esto y a propuesta del entendido profesor de Teoría y práctica del tejido de esta Escuela, encargué durante el curso pasado 1885 a 1886 una nueva Cátedra de tejido mecánico al joven Ingeniero industrial mecánico D. Emilio Riera.*
>
> *[...] que en virtud de la necesidad realmente sentida, conviene crear una nueva cátedra de Tejido mecánico: recomendando para su desempeño, siquiera interinamente hasta proveerla en la forma que se previene en dichos acuerdos, á D. Emilio Riera Ingeniero Industrial mecánico".*[528]

Fue en los tres Cursos 1888–1889 al 1890–1891 en que de forma interina (1.500 pesetas/año) quedó implantada esta enseñanza dentro de los presupuestos de la Diputación Provincial de Barcelona. A partir de Curso 1891–1892 la enseñanza del *Tejido Mecánico* fue definitiva, correspondiendo este curso bajo la Dirección de Antonio Sánchez Pérez

---

527 AHDPB. *Oficio dirigido a la Diputación el 12 de noviembre de 1891*. En Expediente General, folio 70. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881).
Emilio Riera visitó por su cuenta instituciones especializadas en Tejidos como las de Mulhouse (Alsacia) especializada en trabajos para algodón; en Lyon, especializada en trabajos de lana y en Nottingham (Inglaterra), especializada en trabajos de los géneros de punto. En estas localidades las Escuelas estaban bien equipadas tanto para las clases orales como las de prácticas

528 AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folis 166-177).

por jubilación de Manjarrés en 1891, pero corresponde la puesta en funcionamiento, tanto de los medios materiales para las prácticas, como la organización de las enseñanzas orales, al período de Dirección de Ramón de Manjarrés.

Para ello hacían falta materiales adecuados, como las que disponían otras Escuelas de Artes y Oficios de otros países[529] y de locales apropiados que fueran mucho más amplios y con las debidas condiciones de seguridad e higiene, y así lo expuso:

> *"De todo lo expuesto se deduce la imprescindible necesidad de dar otra forma a la enseñanza del tejido; pero todo cuanto se haga en el mezquino local de que se dispone en la Universidad será poco fructuoso. En el supuesto que ni en los pisos superiores del edificio puede habilitarse un local a propósito, lo cual debiera tratar esa Exma. Diputación con el Exmo. Sr. Rector de la Universidad, y viendo lejano el ansiado día de disponer de un edificio para la Escuela de Artes y Oficios, no hay más medio que buscar un local alquilado y establecer allí provisionalmente la enseñanza de tejidos y su compañera auxiliar la de Tintorería y estampados".* [530]

Concluyó la *Memoria* con unas palabras que expresaban lo mucho que trabajó por conseguir para Barcelona esta formación, traslucía a un hombre que amaba a Barcelona y a un infatigable luchador por la enseñanza obrera.[531]

Seguía en su Memoria lamentándose de la falta de espacio y de locales idóneos, como ya había expuesto en otras Memorias, es un tema

---

[529] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 176).
"Si los obreros de Lyon, Saint Etienne, Elbeuf, Mulhouse, etc., etc., han llegado a un alto grado de habilidad, en sus distintos ramos; si tales comarcas cuentan con dibujantes de grande inteligencia; si se hallan en ella buenos contramaestres y diestros montadores de telares, todo esto es debido a que allí no carecen de buenas Escuelas con todo el material necesario en donde se enseña el dibujo y la práctica; y en las cuales concurren para instruirse, así los hijos de los fabricantes, como el humilde obrero o sus hijos ya en edad muy temprana […]".

[530] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 177).

[531] AHDPB. Ibídem: *Memoria del 15 de enero de 1887*. ((Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, foli 178).
"Esto es cuanto he creído deber exponer a la alta consideración del Cuerpo provincial, para que haciéndose cargo de las necesidades apremiantes de la enseñanza de Artes y Oficios que hoy tiende a tomar gran desarrollo en las principales capitales de España y hasta en poblaciones industriales de segundo y tercer orden, acuerde lo conveniente a fin de que Barcelona en esta cuestión, como en otras muchas, marche a la cabeza de los adelantos y de las mejoras morales y materiales de la clase obrera y por lo tanto de la producción industrial española".

reiterativo pero muy necesario, sobre todo en las enseñanzas de Prácticas para Tejidos.

Manjarrés, en una carta[532] dirigida al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, explicaba sus preocupaciones con cierto pesar pero con confianza al mismo tiempo, como consecuencia de sus visitas a varias capitales de provincias españolas:

> *"Mi último viaje a Madrid y a algunas capitales de provincia, me han hecho ver y más y más la necesidad de que dicha Escuela de Artes y Oficios se ponga a la altura que corresponde a Barcelona. En Madrid mismo se extraña que Barcelona no tenga una Escuela modelo de Artes y Oficios; y muchas son las capitales de provincia que están muy por encima de nosotros y muchas que se preparan por iniciativa propia para establecer estas enseñanzas de un modo conveniente".*[533]

Manjarrés continuó insistiendo en la necesidad de unas instalaciones adecuadas para la Escuela de Artes y Oficios, tanto insistió en este tema que pensó que su prestigio estaba ligado a la Escuela,[534] se sentía totalmente comprometido en el funcionamiento de la Escuela, y ponía todo su empeño en conseguir una Escuela modélica, por dicho motivo observaba cierto inmovilismo en la Corporación provincial, después de comprobar por sí mismo cómo en otras provincias estaban tomando este tipo de enseñanzas para obreros. Sin embargo, tenía la convicción que era la Diputación Provincial de Barcelona la que tenía que realizar el gran esfuerzo, hay que tener en cuenta que así lo creyó desde el principio, por ello unió sus esfuerzos y toda su capacidad de trabajo a la de la Diputación de Barcelona, pero sus deseos no fueron correspondidos por la Corporación provincial.

---

532 AHDPB: *Carta dirigida por Manjarrés al Presidente de la Diputación de Barcelona el 23 de junio de 1887*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folios 161-162).

533 AHDPB. Ibídem: *Carta dirigida por Manjarrés...*, (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folios 161-162).

534 AHDPB. Ibídem: *Carta dirigida por Manjarrés...*, (Lligall 2286, Secuela 1ª, Nº 486, any 1881, folios 161-162).
"La falta de local es una gran rémora para lograr que dicha enseñanza tenga el desarrollo que merece y exige imperiosamente Barcelona; pero mientras no pueda hacerse otra cosa, lo que propongo en dicha memoria hará siquiera ver que la Exma. Diputación no olvida este importante elemento de ilustración popular y no aparecería yo en una posición desairada".

No fue hasta el 18 de enero[535] de 1888 cuando todas las propuestas que Manjarrés había expuesto en su *Memoria* del 15 de enero de 1887, se empezaron a tomar con toda la responsabilidad que se requería. En enero de 1888, los diputados José Elías de Molins y Francisco Sala i Cambra tomando la *Memoria* de Manjarrés y sin consultar con él, enviaron una Proposición[536] a la Corporación Provincial, solicitando urgentemente una reorganización de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales. Fue precisamente a partir de estas Proposiciones (que eran las de Manjarrés), tomaron otra velocidad, no obstante, hay que decir que cuando Manjarrés envió su *Memoria* en septiembre de 1887 a la Diputación Provincial le dieron carácter de urgencia.

La Comisión de Fomento, preparó una extensa relación, teniendo en cuenta los datos presentados en la citada Proposición:

> *"2º Como consecuencia del precedente acuerdo, se crea en dicha Escuela, para la especialidad de Fogoneros y Maquinistas una cátedra que se denominará de* ***Conocimiento teórico y práctico de las calderas y máquinas de vapor*** *[en negrita es nuestro] [...].*
>
> *5º. Las prácticas de enseñanza de tejidos se instalarán en lugar distinto del que hoy ocupa la Escuela en la Universidad, a cuyo efecto se arrendará un local apropiado [...]"*[537]

Propuso además la creación de una cátedra especial para el *Conocimiento Teórico-Práctico de las Calderas y Máquinas de Vapor*. Como consecuencia de los acuerdos tomados en la Sesión del 18 de

---

535 Acueros de la Sesión pública ordinaria del 18 de enero de 1888

536 AHDPB. *Proposición del 3 de enero de 1888*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2286, Secuela 2ª, Nº 202, any 1888, folios 218-220). En el folio 218 que hay un a introducción podemos leer: *"Urge en nuestra patria que se desarrollen las Artes y Oficios y que las riquezas de nuestro suelo no permanezcan inactivas, mal explotadas o en manos sólo de los extranjeros y, más que todo, prestar eficaz apoyo al obrero que, huyendo de utopías, del vagar y del vicio, roba las horas al descanso para nutrir su inteligencia y hacer más hábiles sus manos".*

537 AHDPB. Ibídem: *Proposición del 3 de enero de 1888*. (Lligall 2286, Secuela 2ª, Nº 202, any 1888, folios 223-228)
"1º Aprobar la proposición de los señores diputados don José Elias de Molins y don Francisco Sala y Cambra relativa a la reorganización de las Escuelas de Artes y Oficios de esta ciudad, teniendo en cuenta la Memoria presentada a la Corporación Provincial con oficio de 5 de marzo del año último [1887] por el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, a que se halla agregada la de Artes y Oficios".

enero de 1888 la Diputación Provincial de Barcelona[538] convocó un concurso-oposición para la plaza de catedrático de *Conocimiento Teórico-Práctico de las Calderas y Máquinas de Vapor*, una plaza de Ayudante para *Dibujo de Tejidos* y otra de *Contramaestre de Tejidos*.[539]

La cátedra de *Conocimiento Teórico-Práctico de las Calderas y Máquinas de Vapor* fue ganada por Josep Albert i Barret en 1888, que posteriormente este profesor sería Director de la Escola Elemental del Treball (1917), teniendo un papel muy destacado en su modernización, a pesar de su corto período. La cátedra de Contramaestre la ganó Jaume Casas i Coll y la de Ayudante Jeroni Oller i Estafà, que fue alumno del primer profesor de Teoría de Tejidos Francesc Xavier i Lluch. Todas las propuestas que se han expuesto, fueron aprobadas en Sesión[540] pública ordinaria el día 18 de enero de 1888, realizándose la reforma de la Escuela de Artes y Oficios que tanto deseaba Ramón de Manjarrés.

También propuso el funcionamiento dos nuevas enseñanzas, la cátedra[541] de *Francés*, creada como enseñanza libre, desempeñándola desinteresadamente el profesor Francisco Pastor i Noé, que una vez demostrado el éxito de la asignatura, fue nombrado profesor de forma permanente el 12 de agosto de 1890. La otra enseñanza puesta en funcionamiento en este último período fue la cátedra[542] de *Elementos de*

---

538 La cátedra fue aceptada por la Diputación de Barcelona tras presionar a Diputación barcelonesa el Ministerio de Fomento, que era el organismo interesado en potenciar la enseñanza industrial.

539 AHDPB. Ibídem: *Proposición del 3 de enero de 1888*. (Lligall 2286, Secuela 2ª, Nº 202, any 1888, folios 223-228)
"Se crea en dicha Escuela, para la especialidad de Fogoneros y Maquinistas una cátedra que se denominará de Conociendo Teórico y Práctico de Calderas y Máquinas de Vapor, dotada con el haber de 3.000 pesetas anuales, la cual se proveerá mediante concurso a la práctica acostumbrada para esta clase de actos"

540 AHDPB. *Libro de Actas 1888*. (Lligall 2286, Secuela 2ª, Nº 202, any 1888, folios 71-73).

541 AHDPB. *Oficio dirigido por Sánchez Pérez a la Diputación el 24 de diciembre de 1894*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Legajo 2286, número -, año 1894, Secuela 4ª, folios 60-62).
Creada por acuerdos de la Diputación Provincial de Barcelona el 13 de noviembre de 1888.

542 AHDPB. O*ficio dirigido por Manjarrés a la Diputación el 7 de julio de 1891*. En el Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2286, Secuela 3ª, Nº -, any 1891, folios 81-82).

Construcción Civil, que se impartía a los Capataces y Jefes de Taller en el segundo curso. Al final de los estudios se les daba al alumnado operarios un *Diploma de aptitud para Capataz de Obras*,[543] siendo aprobadas por la Diputación Provincial de Barcelona las enseñanzas para *Operarios* y *Capataces y Jefes de Taller*, que propuso Manjarrés, siendo esta la última organización[544] en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona en febrero de 1892.

Podemos decir que Ramón de Manjarrés dejó muy bien organizada la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, pudiendo estar muy orgulloso de su labor, puesto que lo más difícil ya estaba hecho.

En el siguiente cuadro exponemos las renovaciones pedagógicas aportadas durante la Dirección de Ramon de Manjarrés i Bofarull (1868 a 1891) en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona.

[543] AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido por Manjarrés a la Diputación el 7 de julio de 1891*...,(Lligall 2286, Secuela 3ª, Nº -, any 1891, folios 81-82).

[544] AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido por Manjarrés a la Diputación el 7 de julio de 1891*...,(Lligall 2286, Secuela 3ª, Nº -, any 1891, foli 86).

OBJETIVOS Y RENOVACIONES PEDAGÓGICAS LOGRADAS DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAMÓN DE MANJARRÉS I BOFARULL DE 1868 A 1891	
OBJETIVO/ESCUELA	**NOVEDADES APORTADAS**
Creación: **Escuela Pública y Gratuita** (1868–1873)	- Enseñanzas para los obreros y artesanos, (1868). - Dibujo Industrial, (Curso 1871–1872). - Tintorería y Artes Cerámicas, (Curso 1871–1872).
Creación: **Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios agregada de la Escuela de Ingenieros Industriales** (1873–1913) (Transformación de la Escuela Pública y Gratuita en la Escuela de Artes y Oficios)	- Enseñanzas para los Operarios y para Capataces y Jefes de Taller, (1873). - Tintorería y Estampados, (Curso 1874–1875). - Teoría y Práctica del Tejido, (Curso 1875–1876). - Dibujo Industrial para todas las enseñanzas generales, (Curso 1879–1880). - Dibujo Aplicado a los Tejidos, (Curso 1880–1881). - Tejido Mecánico (Curso 1885–1886, a modo de ensayo), (Cursos 1886–1891 de forma interina). A partir del Curso 1891–1892 de forma definitiva. - Conocimientos de Teórico-Práctico de Calderas y Máquinas de Vapor, (Curso 1888–1889). - Francés, (Curso 1888–1889). - Elementos de Construcciones Civiles, (Curso 1891–1892).

Cuadro I-II - 8: Objetivos y renovaciones pedagógicas logradas durante el período de Dirección de Ramon de Manjarrés i Bofarull (1868 a 1891)

I-II. 4.4. PERÍODO DE MADUREZ DE LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS: PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE ANTONIO SÁNCHEZ (1891–1912)

Por jubilación de Ramon de Manjarrés[545] la Dirección de la Escuela pasó a Antonio Sánchez Pérez.[546] Por una Orden Ministerial del 6 de octubre de 1891 se nombró a Antonio Sánchez Pérez [547] Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, hasta su muerte en diciembre de 1912, unos meses antes de la transformación de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios en la Escuela Elemental del Trabajo en 1913.

El nuevo Director continuó con la reorganización iniciada por su antecesor, en relación con la Sección de Tejidos que disponía de una maquinaria de lo más adelantada en aquel momento, así como su organización.

---

545 Ramon de Manjarrés siguió enseñando en Sevilla donde se le concedió la cátedra de Física y en 1897 se le nombró Decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla, hasta su fallecimiento el 9 de marzo de 1918.

546 FABIIB. De hecho se nombró después de Ramón de Manjarrés a Lucas de Echeverría i Ugarte, pero murió días después de tomar posesión del nombramiento, el 4 de septiembre de 1891. En la Revista *"Tecnológico-Industrial"*, Nº XXXV del año 1912, págs. 405-406.

547 Ob. cit. DE LA POZA I LLEIDA, J. Mª (1995): *Un tomb de 150 anys d'Història. Corporació d'Enginyers Tècnics Industrials de Catalunya (1850-1995).*
ANTONIO SÁNCHES PÉREZ. Era Ingeniero en la Especialidad de Química de la promoción de 1863 de la Escuela de Barcelona. En 1868 desarrolló en el Instituto Industrial de Catalunya un cursillo sobre *Principios generales de química y algunas de sus aplicaciones a las artes industriales*.
Durante su Dirección tuvo lugar en el patio de la Escuela, el 26 de mayo de 1899, el primer ensayo en España de telegrafía sin hilos y explosiones a distancia mediante ondas dirigidas. También inició las gestiones para el paso de esta Escuela al Estado y formó parte de la comisión mixta para la creación de la Escuela Industrial de Barcelona y del Patronato de ésta.
Después de actuar en industrias privadas, principalmente como socio de la fábrica *Boada i Buigas*, en 1881, paralelamente trabajaba en su oficina técnica de ingeniero asesor consultor, tomó posesión de la Cátedra de Química Orgánica y Tintorería, y Artes cerámicos de la Escuela Industrial de Barcelona, de la cual fue después Director desde el año 1891 hasta su muerte, el 5 de diciembre de 1912.
Socio honorario de la Asociación de Ingenieros, intervino en muchos de sus trabajos, y la representó en la visita oficial a la Exposición Universal de París del año 1878. Fue además, miembro del Consejo de la Exposición Universal de Barcelona en 1888; vocal de la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas del año 1896 y miembro del jurado de la Feria y del Concurso agrícola de Barcelona en el año 1898.
Era académico numerario de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y comendador de la Orden de Isabel la Católica

Ilustración I-II - 12: Antonio Sánchez Pérez. (Fuente documental: FABIIB)

El nuevo Director de la Escuela en una visita a las instalaciones de la Sección de Tejidos que en ese momento estaban instaladas en unos locales alquilados por la Diputación Provincial de Barcelona, en la calle de San Pablo, Nº 97, expuso:

"No ha podido menos de llamar mi atención particularmente la excelente instalación de la Enseñanza de Tejidos, dependiente de esta Escuela [de la Escuela de Ingenieros Industriales] y que se encuentra establecida en los bajos de la casa–fábrica sita en la calle de San Pablo.

He podido apreciar las buenas condiciones de dicha instalación en cuanto se refiere a la enseñanza, y la utilidad que de ella pueden reportar los industriales, y el adelanto que al país proporciona".[548]

La Sección de Tejidos estaba bien organizada por Manjarrés cuando se jubiló en el año 1891, si bien la Cátedra del Tejido Mecánico, se inició de forma definitiva en el Curso 1891–1892, durante el período de Dirección de Antonio Sánchez Pérez.

Antonio Sánchez envió a la Diputación un oficio[549] en el que solicitaba la creación de una nueva enseñanza, la especialidad de *Delineante*. La Corporación Provincial estuvo de acuerdo en la

548 AHDPB. *Oficio dirigido el 16 de enero de 1892*. En Expediente General. (Lligall 2368, Secuela 3ª, any 1891, foli 69).

549 AHDPB: *Oficio dirigido por Sánchez Pérez a la Diputación el 30 de noviembre de 1892*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2368, Secuela 3ª, any 1891, folis 152-153).

implantación de esta enseñanza, creyendo con ello, que daría más posibilidades de trabajo a los alumnos obreros:

> *"[...] el empleo de muchos jóvenes en trabajos de gabinete procurándoles medios de subsistencia"*.[550]

Esta enseñanza no representaba grandes gastos a la Diputación barcelonesa, puesto que ya se disponía de los medios materiales en la Escuela de Artes y Oficios y el profesorado encargado para su enseñanza estaban disponibles en dicha Escuela, siendo los profesores de Aritmética, Geometría y Dibujo, con estas ventajas no podía desaprovechar la ocasión de implantar una nueva enseñanza y generar posibles puestos de trabajo en el alumnado, por ello, dio su consentimiento[551] en la Sesión[552] del 3 de mayo de 1893, iniciándose la especialidad de Delineantes en el Curso 1893–1894.

La enseñanza de la Electricidad como especialidad se inició en 1899, con una cátedra libre que creó la Diputación Provincial De Barcelona, correspondiendo a la iniciativa[553] surgida del Director de la Escuela de Ingenieros Antonio Sánchez apoyado por el Claustro de profesores,[554] la implantación en la Escuela de Artes y Oficios de la enseñanza de *Electricidad Industrial* con naturaleza de libre y especial, exponiendo Sánchez Pérez en un Oficio a la Diputación Provincial:

> *"Al elevar a V.E. el mencionado acuerdo [del Claustro de profesores], cabe a esta dirección recomendarle la importancia que la enseñanza, que en el mismo se solicita establecer, tiene para la clase obrera del país, dadas las cada día crecientes aplicaciones que se hacen a diversas artes e industrias de*

---

550 AHDPB. *Dictamen de la Comisión de Fomento*. Libro de Actas de 1893, (Lligall 2368, Secuela 3ª, any 1891, folis 182-183).

551 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido por Sánchez Pérez a la Diputación el 30 de noviembre de 1892*, (Lligall 2368, Secuela 3ª, any 1891, folis 154-155).

552 AHDPB. *Dictamen de la Comisión de Fomento*. Libro de Actas de 1893, folio 192.

553 En un principio el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales deseaba la enseñanza de *Electrotecnia*, pero en el debate de la Sesión de los presupuestos del curso de 1899-1900, el Diputado Jaume Garriga apoyó que los estudios de Electricidad eran más propios de la Escuela de Artes y Oficios que en la Escuela de Ingenieros Industriales.

554 AHDPB. *Oficio dirigido por Antonio Sánchez Pérez a la Diputación el 17 de octubre de 1899*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2368, Nº -, Secuela 5ª, any 1897, folis 78-79).

la energía eléctrica".[555]

La Corporación Provincial concedió las solicitudes del Director de la Escuela y del Claustro de profesores, expresando en los siguientes términos:

> *"[...] de interés la creación de la nueva enseñanza, a fin de que la totalidad de las explicadas en la Escuela de Artes y Oficios vaya, adquiriendo la extensión y variedad que, dentro de lo que las circunstancias permitan, exigen los modernos adelantos científicos y sus nuevas aplicaciones a la industria".*[556]

Las nuevas enseñanzas de *Electricidad Industrial* comenzaron[557] en el Curso 1899–1900, siendo el catedrático[558] interino Josep Mestres i Gòmez. Hasta 1912, la especialización se limitó a una asignatura de *Electricidad Industrial*,[559] y de unas elementales lecciones de *Dibujo aplicado al oficio*.

A modo comparativo respecto del período de Ramón de Manjarrés, tenemos que decir que bajo la Dirección de Antonio Sánchez Pérez la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios perdió su peso social y cayó en un período de carencia que le impidió hacer reformas y renovaciones propias en el campo técnico. Los motivos quizás fueron los problemas de la crisis originada por un marcado desfase con la sociedad circundante, no obstante, este sentir indiferente no fue general. El diputado Jaume Garriga, a través de un informe a la Diputación, puso de manifiesto el estado en el que se encontraban las enseñanzas de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios

---

555 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido por Antonio Sánchez Pérez a la Diputación el 17 de octubre de 1899*. (Lligall 2368, Nº -, Secuela 5ª, any 1897, folis 78-79).

556 AHDPB. *Dictamen de la Comisión del 15 de noviembre de 1899*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2368, Nº -, Secuela 5ª, any 1897, folis 80-81).

557 Las enseñanzas de Electricidad Industrial comenzaron de forma interina el 2 de enero de 1900.

558 AHDPB. *Oficio dirigido por Antonio Sánchez Pérez a la Diputación el 12 de diciembre de 1899*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2368, Nº -, Secuela 5ª, any 1897, folis 83-84).

559 MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu Anys d'Acció Escolar. (1913-1923). Escola del Treball de Barcelona*. Barcelona, pág. 19.

comparando con otras escuelas del extranjero, alabando la eficacia de las *Half Times Schools*[560] y justificando el estado en que se encontraba la Escuela de Artes y Oficios:

> *"Dicha Escuela, por venir agregada a la de los Ingenieros Industriales, pasa por sus vicisitudes con los períodos de vacaciones, fiestas, oficiales y huelgas provocadas por la bulliciosa clase escolar robándose con ello un tiempo precioso al obrero [...]".*[561]

En relación con el profesorado exponía que después de impartir sus asignaturas durante todo el día en la Escuela de Ingenieros Industriales, en la cual eran titulares, estaban cansados y desmotivados cuando impartían las mismas asignaturas a los alumnos obreros en la Escuela de Artes y Oficios, aunque las explicaban de forma más elemental y en menor extensión, por un escaso sobresueldo, las impartían con escaso entusiasmo; además había que sumar la falta de profesorado auxiliar que perjudicaba al alumnado:

> *"La falta de catedráticos auxiliares obliga a los alumnos a perder las clases cuando una enfermedad o forzosa ausencia impiden asistir al catedrático numerario".*[562]

Continuaba exponiendo la falta de locales para las instalaciones de los laboratorios y talleres puesto que los existentes eran escasos, pequeños e insalubres:

> *"Faltan locales a propósito para los laboratorios y talleres para la práctica de los alumnos; y la de tejidos, que dicho sea de paso, paga alquiler en la universidad en su local, este es tan oscuro y reducido, que hay en él un verdadero hacinamiento de telares que apenas permiten el paso de los alumnos, y sería imposible, por la falta de luces, la enseñanza diurna si fuere menester establecerla".*[563]

---

[560] El alumno tenía que pasar todo el día en la escuela, recibiendo la mitad del tiempo clases teóricas y dibujo y la otra mitad del tiempo de prácticas de taller o laboratorio, (dos horas diarias de clases orales, dos de dibujo y cuatro o seis de prácticas de taller o laboratorio).

[561] AHDPB. *Proposición del Diputado Jaume Garriga encaminada a que se reformen las enseñanzas de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios*. (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

[562] AHDPB. Ibídem: *Proposición del Diputado Jaume Garriga encaminada a ...* (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

[563] AHDPB. Ibídem: *Proposición del Diputado Jaume Garriga encaminada a ...* (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

Justificaba la necesidad nuevos locales espaciosos para este tipo de enseñanzas, dadas la gran cantidad de alumnado que deseando matricularse no podía hacerlo por falta de espacio y la diversidad de edad en el alumnado:

> *"En las clases de dibujo todos los años se quedan gran número de alumnos sin ingreso por falta de sitio.*
>
> *También se notan defectos de monta en la reglamentación –si es que la hay– [564] en dicha Escuela de Artes y Oficios, pues en ella es admitida todo el mundo, sin distinción de edad ni clasificación alguna; así es que concurren a las mismas clases niños de 10 y 12 años al lado de obreros de 25 y 30 años".*[565]

Tras la exposición de estos puntos, Garriga propuso que la Escuela de Artes y Oficios no dependiera de la Escuela de Ingenieros Industriales, creyendo que lo idóneo es que dependiera exclusivamente de la Diputación Provincial de Barcelona, proponiendo lo siguiente:

> *"La Diputación Provincial procederá al examen de las enseñanzas y organización de la actúa Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, creada y sostenida por dicha Corporación; y en su vista, acordará las reformas que en ella deba introducirse, y las ampliaciones que se juzguen necesarias para que dicho centro docente pueda llenar los fines que hoy exige el desarrollo de nuestra industria y quede convertido con su nueva organización en un verdadero* ***Instituto de Cultura Industrial*** *[en negrita es nuestro], al nivel de los más perfeccionados en el extranjero, en lo que sea adaptable a nuestros medios y necesidades".*[566]

Para el estudio y organización de las enseñanzas en la Escuela de Artes y Oficios, propuso que la Corporación Provincial nombrara una Comisión que estuviese formada por:

> *"[...], una comisión de la que formarán parte los Diputados Provinciales, el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, dos profesores de la de Artes y Oficios, dos Industriales designados por el Fomento de la Producción Nacional y el profesor encargado de la enseñanza del arte decorativo en la Escuela Provincial de Bellas Artes.*
>
> *Dicha comisión será presidida por el Diputado que desempeñe dichas*

---

564 La Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios estaba regulada por los acuerdos de abril de 1873 y por la normativa de la Escuela de Ingenieros Industriales, ya que era su agregada.

565 AHDPB. Ibídem: *Proposición del Diputado Jaume Garriga encaminada a ...* (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

566 AHDPB. Ibídem: *Proposición del Diputado Jaume Garriga.* encaminada a... (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

funciones en la Comisión de Fomento de la Corporación Provincial.

3º. La expresada comisión estudiará, así mismo, la conveniencia de dar a la nueva Escuela un carácter autónomo, y de su sostenimiento por esta Diputación, el Ayuntamiento de esta ciudad, el Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades industriales directamente interesadas en los resultados de este nuevo Instituto Industrial, y el Estado con la subvención que señale, funcionando bajo el Patronato del Cuerpo Provincial".[567]

La Comisión tenía que redactar una Memoria en la que formulasen las conclusiones de su estudio para ser sometida a la Corporación Provincial.

Todas las propuestas fueron oídas pero surgió un Proyecto más ambicioso cuyo resultado era la creación de una *Escuela Industrial* que contendría diversas categorías entre las cuales estaba la Escuela de Artes y Oficios. Tal proposición fue apoyada por los propios Ingenieros Industriales, quienes a su vez se beneficiarían de la situación. Con fecha 30 de marzo de 1904, por Real Decreto del Gobierno del Estado fue creada la Escuela Industrial.[568]

En el año 1907 la Comisión Especial de Nuevos Servicios[569] encargó al catedrático de Mecánica de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Àlvar Llatas i Agustí[570], la organización de una *Cátedra de Automovilismo*[571] en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. La Comisión Especial de Nuevos Servicios, aprobó la iniciativa el 26 de julio de 1907, comunicándolo a la Diputación Provincia:

"Se crea en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad una Cátedra de

---

567 AHDPB. Ibídem: *Proposición del Diputado Jaume Garriga*. (Lligall, 1950, any 1900, Nº 33, folis. 1-12).

568 Real Decreto del 30 de marzo de 1904. Gaceta de Madrid, Nº 91, de 31 de marzo de 1904.

569 AHDPB. La constitución de dicho organismo ya la comentamos anteriormente. La idea salió de tres Diputados, que conducidos por Santiago Gubern, que la defendieron en Sesión pública ordinaria de la Diputación el 11 de junio de 1907. Proposición y acuerdo de la Diputación, en el Expediente: *Creación de una Cátedra de Automovilismo en la Escuela de Artes y Oficios*. (Lligall 2283, any 1907, Nº 11, folis 1-31.

570 LLATAS I AGUSTÍ, ÀLVAR (1873?–1914). Catedrático de Mecánica de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Fue el primer profesor de la Sección Mecánico de Automovilismo de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona, en el recinto de la Universidad Industrial.

571 La creación de la Escuela (o Cátedra) de Automovilismo en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, por acuerdo del 30 de julio de 1907. (Lligall 2283. Nº 11, anys 1907–1908).

Automovilismo que comprenderá:

a) La enseñanza de conocimientos teóricos y prácticos de los motores y demás mecanismos especiales que encierra el automóvil industrial y el de turismo.

b) La enseñanza de conocimientos y ejercicios prácticos sobre el manejo, conservación y reparación de los automóviles en general".[572]

El Catedrático Àlvar Llatas i Agustí, fue designado por concurso como profesor de la recién creada Cátedra.[573]

La iniciativa estaba asociada con el auge de la nueva tecnología, con la nueva industria creada en 1904, la *Hispano-Suiza*, la primera fábrica en España de automóviles, como consecuencia de los acuerdos que tomaron los industriales[574] de Barcelona, junto con el ingeniero suizo Marcos Birkigt instalaron la fábrica en Barcelona. Hasta 1913, la *Hispano-Suiza* fue la única fábrica española de automóviles.

El 19 de octubre de 1907, se anunció la apertura del curso de la especialidad de Automovilismo en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, con el precio de matrícula ya acostumbrado con relación a las otras secciones. El primer[575] Curso 1907–1908, comenzó al siguiente mes [noviembre], de lunes a jueves a las 18 horas 30 minutos. Como se empezó con rapidez, se tuvieron que afrontar diversas dificultades en las prácticas por falta de material,[576] además en mayo de 1914, murió el profesor Àlvar Llatas, quedando vacante su puesto.

---

572 AHDPB. Ibídem: *Creación de una Cátedra de Automovilismo en la Escuela de Artes y Oficios*. . (Lligall 2283. Nº 11, anys 1907–1908, folis 4-5).

573 AHDPB. Con una gratificación anual de mil pesetas. En el dictamen de la Comisión Especial de Nuevos Servicios del 7 de octubre de 1907, con la aprobación de la Diputación del 8 de octubre. En el Expediente *Creación de una Cátedra de Automovilismo* en la Escuela de Artes y Oficios (Lligall 2283. Nº 11, anys 1907–1908, folis 4-5, folis 14-15).

574 El industrial Francesc Bonet (184-1898), compró un motor de explosión y decidió construir un automóvil-triciclo que patentó, pero no tuvo éxito comercial. El primero que decidió establecer una industria de automoción en Catalunya fue el capitán de artillería Emili de la Cuadra, en 1898 abrió en la calle Diputación, en la esquina del Paseo Sant Joan, una fábrica denominada *Compañía General de Coches-Automóviles Emilio de la Cuadra, S. en C.* El primer *La Cuadra* era un autobús que al poco tiempo no dio buenos resultados. Fabricaron siete automóviles y no encontraron capital para continuar por lo que la fábrica tuvo que cerrar. Emili d la Cuadra contrató para dirigir la producción al técnico suizo Marc Birkigt, que años después fundó junto a Damià Mateu (1863-1935) y Francesc Seix la *Hispano–Suiza*, fábrica de automóviles.

575 Esta Sección de Automovilismo empezó siendo solamente una asignatura.

576 AHDPB. Ibídem: *Creación de una Cátedra de Automovilismo* (Lligall 2283. Nº 11, anys 1907–1908, folis 4-5, folis 28-31).

Durante los últimos tiempos la Escuela de Artes y Oficios estaba agregada a la de Ingenieros Industriales, pero continuaba con los mismos problemas destacados la falta de locales.

I-II. 4.4.1. EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE ANTONIO SÁNCHEZ

Respecto al profesorado, todo continuó igual que durante el período de la Dirección de Ramón de Manjarrés.

Respecto al alumnado solamente hemos encontrado los datos que damos a continuación:

CURSO ESCOLAR	Nº ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS EXAMINADOS	% EXAMINADOS.[577]
1907-1908	510	231	45,29
1908-1909	552	242	43,84
1909-1910	556	222	39,93
1910-1911	528	201	38,07
1911-1912	630	217	34,44
1912-1913	487	198	40,66

Tabla I-II - 6: Número de alumnos matriculados y examinados durante el período de la Dirección de Antonio Sánchez.[578]

Los horarios eran los mismos de los años anteriores, las clases teóricas u orales se empezaban a las 18 horas 30 minutos y terminaban a las 21 horas 30 minutos.

En el cuadro siguiente exponemos el alumnado que terminó sus estudios y obtuvieron el Certificado o Diploma en sus respectivas

---

577 La columna de expresar en tanto por ciento el número de alumnos examinados es nuestra.

578 AHDPB. *Relación remitida a la Diputación Provincial de Barcelona por Paulino Castells el 6 de diciembre de 1916.* (Lligall 3408, any 1916, Nº 13, foli 60). También: Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875-1923*, pág. 296.

especialidades, tanto de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios como de la Escuela de Ingenieros Industriales.

AÑO	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES
	DIPLOMAS DE LA ESPECIALIDAD	DIPLOMAS DE LA ESPECIALIDAD
1907	2 Mecánicos	4 Peritos Electricistas
1908	1 Contramaestre de Tejidos 3 Mecánicos 2 Químicos	7 Peritos Electricistas
1909	3 Mecánicos 2 Químicos 1 Contramaestre de Tejidos 1 Capataz de Obras 1 Capataz de Tintorería	4 Peritos Electricistas
1910	1 Mecánico 4 Contramaestres de Tejidos 2 Químicos 1 Capataz de Obras 1 Automovilista	6 Peritos Electricistas
1911	4 Contramaestres de Tejidos 2 Mecánicos 2 Químicos 1 Maquinista 1 Delineante 1 Capataz de Obras	2 Peritos Electricistas
1912	6 Mecánicos 4 Químicos 1 Maquinista 1 Capataz de Obras 1 Delineante 2 Automovilistas 1 Contramaestre de Tejidos	4 Peritos Electricistas
1913	1 Mecánico 1 Químico 1 Capataz de Obras 1 Delineante	5 Peritos Electricistas

Cuadro I-II - 9: Número de Diplomas expedidos durante el período de Antonio Sánchez Pérez.[579]

[579] AHDPB. Ibídem: *Relación remitida a la Diputación Provincial de Barcelona por Paulino Castells el 6 de diciembre de 1916.* (Lligall 3408, any 1916, Nº 13, foli 60). También: Ob. cit. ALBERDI, R. (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875-1923*, pág. 296.

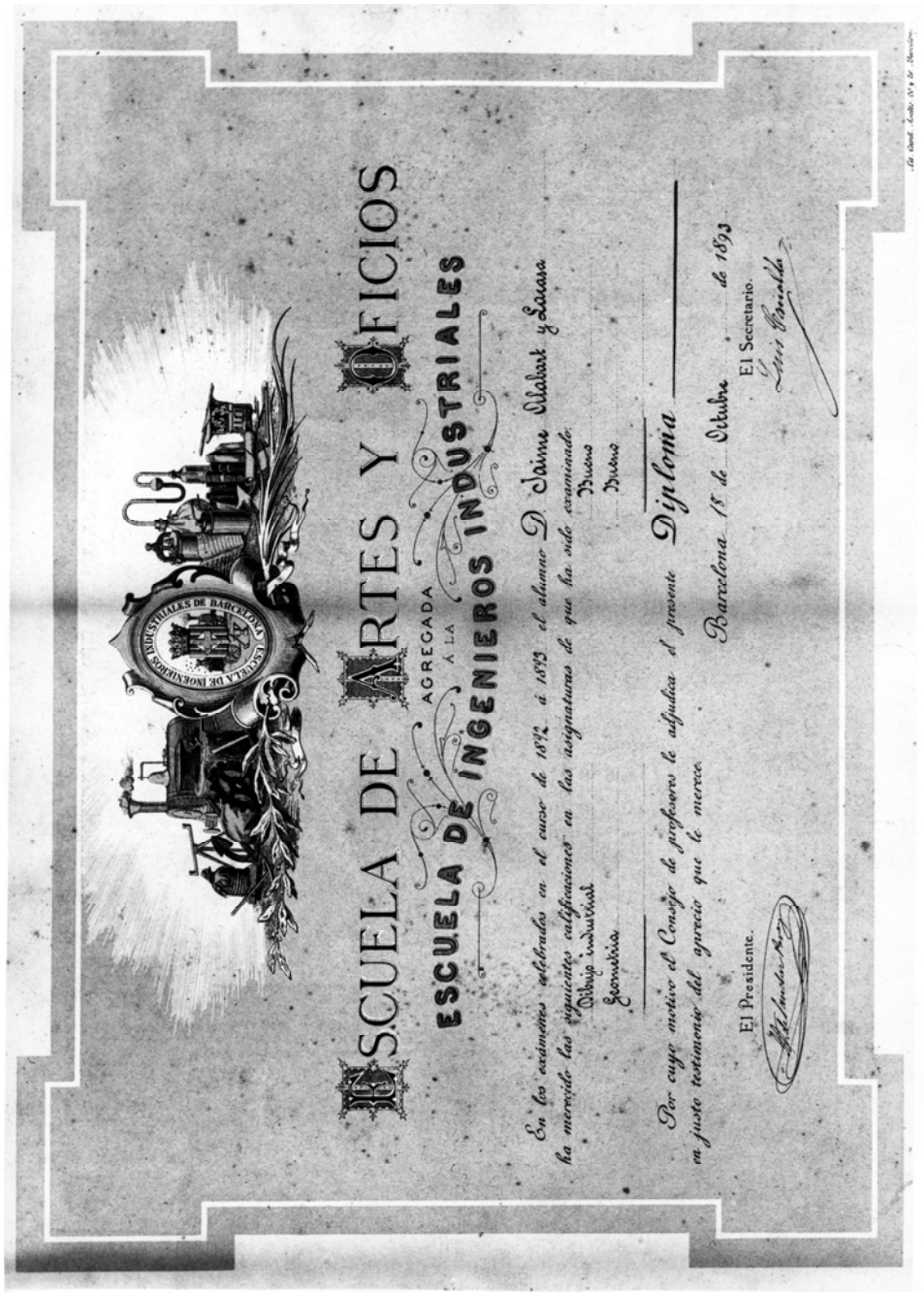

Ilustración I-II - 13: Diploma de la Escuela de Artes y Oficios (1893).[580]

580 ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte).

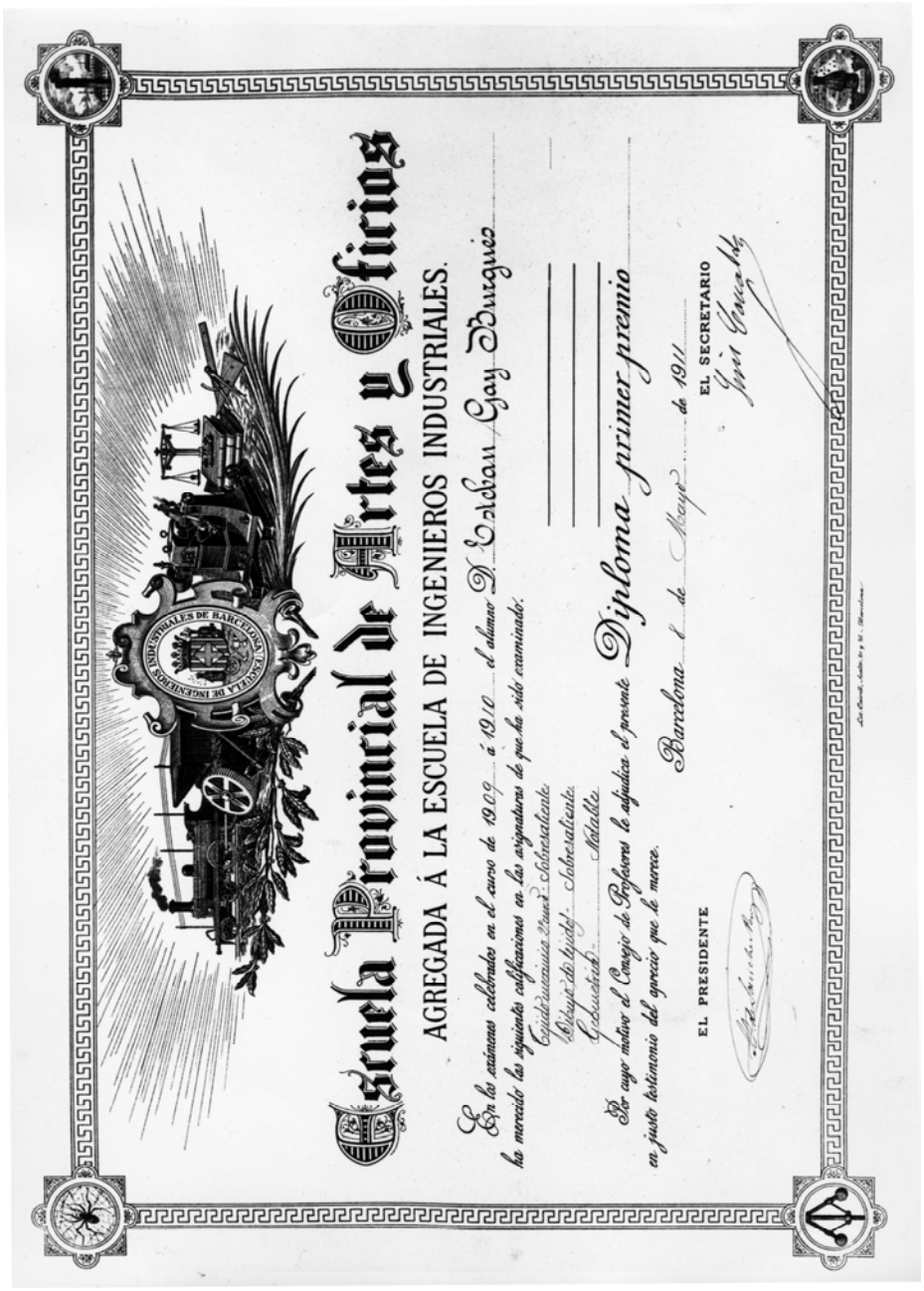

Ilustración I-II - 14: Diploma otorgado por la Escuela [Libre] Provincial de Artes y Oficios Agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, (1911).[581]

[581] ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte). También en: LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1997): *La difícil consolidación de las Enseñanzas Industriales (1855-1873)*. Apertura del curso académico
Continuación:

En el siguiente cuadro exponemos las renovaciones pedagógicas aportadas durante la Dirección de Antonio Sánchez Pérez (1891 a 1912) en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona.

RENOVACIONES PEDAGÓGICAS LOGRADAS DURANTE EL PERÍODO DE DIRECCIÓN DE ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ DE 1891 A 1912	
ESCUELA	**NOVEDADES APORTADAS**
Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios agregada de la Escuela de Ingenieros Industriales	- Consolidación de la Sección de Tejidos, (Curso 1891–1892), aunque todo estaba hecho por Ramón de Manjarrés. - Enseñanza de la especialidad de Delineantes, (Curso 1893–1894). - Enseñanza de la especialidad Electricidad Industrial, (Curso 1900–1901). - Enseñanzas de Automovilismo, (Curso 1907–1908).

Cuadro I-II - 10: Renovaciones pedagógicas logradas durante el período de Dirección de Antonio Sánchez Pérez (1891 a 1912)

Como podemos comprobar las renovaciones pedagógicas realizadas durante la Dirección de Antonio Sánchez, en relación con el período de Ramón de Manjarrés fue escasa, tenemos que decir que fueron los años de consolidación y crecimiento de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios

I-II. 5. CREACIÓN DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BARCELONA Y SU PATRONATO (1904)

Con el informe presentado por el diputado Jaume Garriga el 20 de junio de 1900, a la Diputación Provincial de Barcelona, planteó con detalle las grandes reformas en la Escuela Provincial de Artes y Oficios.

1997-1998. Facsímil (1855-1873). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 7, pág. 14.

El 15 de julio de 1900, el Fomento del Trabajo Nacional,[582] una de las principales organizaciones patronales de Catalunya, elaboró una *Memoria*[583] en respuesta de una Real Orden de primeros de junio de 1900, del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, García Alix, en el cual solicitaba[584] al Fomento del Trabajo Nacional, un informe sobre la enseñanza técnica en España. El informe elaborado por Fomento del Trabajo Nacional denominado *Proyecto de Escuelas Industriales elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*, redactado por el ingeniero Josep Albert Barret, profesor de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios anexa a la Ingenieros Industriales, colaborando también Josep Mestres, Joaquim Alorda, Jaume Garriga, Luís Ferrer y Lluís Tintorer. En el Proyecto se mencionaba que tanto Fomento del Trabajo Nacional como la Diputación Provincial de Barcelona llevaban cierto tiempo estudiando las cuestiones de la enseñanza técnica, dado que existía una gran coincidencia en las propuestas de ambas instituciones. La *Memoria* estaba dividida en tres

---

582 Ob. cit. SELLÉS I QUINTANA, M. (2000): *El Foment del Treball Nacional, 1914-1923*, págs. 39-43. El Fomento del Trabajo Nacional, nació como entidad en el año 1889, fecha de celebración de su primera Junta General de los socios el 28 de abril de 1889. Su creación fue la agrupación de diversas organizaciones de intereses industriales en Cataluña, siendo fruto final de escisiones y fusiones entre ellas. Las asociaciones eran las siguientes:
- Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados del Algodón (1820).
- Junta de Fábricas (1847).
- Instituto Industrial de Cataluña (1848).
- Fomento de la Producción Nacional (1869).
- Fomento de la Producción Española (1876).
- Instituto del Fomento del Trabajo Nacional (1879).

583 AHCB. La Memoria (Proyecto) está publicado en la Revista: *"El Trabajo Nacional"*, Barcelona 15 de julio de 1900, Nº 200, págs. 41-56.

584 La Real Orden de García Alix, expone:
1º. *Que el Fomento del Trabajo y de la Producción Nacional informe al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acerca de los medios que considere apropiados para dar mayor desarrollo a las enseñanzas de Artes e Industria.*
2º. *Que los informes que emita tengan más en cuenta el carácter práctico de las clases y las enseñanzas a que se refieren que el puramente científico o especulativo.*
3º. *Que puntualice a qué Arte o Industria debe prestarse mayor atención en la organización de estas escuelas.*
4º. *Que exponga la forma más adecuada y conveniente para dar aplicación inmediata a los conocimientos que se adquieran en estos centros docentes.*
5º. *Que informe del mismo modo respecto a los efectos que pueda producir el certificado de aptitud expedido por las Escuelas de Artes e Industrias.*
6º. *Que dado el estudio de la producción nacional y la organización de las fábricas y talleres, fije las ventajas que puedan esperar y deban serles concedidas, los obreros que completen con aprovechamiento su instrucción a fin de que la esperanza de obtenerlos les sirva de estímulo para los estudios y de recompensa a los sacrificios empleados.*

partes:

- La primera parte hacía una introducción analizando el pésimo estado en que se encontraban las enseñanzas en España.

- La segunda parte, presentaba el cuadro de enseñanzas técnica en el extranjero, Suiza, Alemania, Italia, Inglaterra y en especial Estados Unidos.

- En la tercera parte, el informe respondía a todos los puntos que el Ministro les solicitaba.

Esta *Memoria* conocida como *Plan Barret*, expuso de forma resumida las conclusiones siguientes:

- *"Ante todo la separación de las Escuelas de Bellas Artes de las llamadas de Artes y Oficios y de las Industriales.*
- *Las Escuelas de Artes y Oficios deberían transformarse en lo que en el fondo son ya, que es en Escuelas Elementales para obreros.*
- *Crear "Escuelas Industriales" para la formación de los obreros cualificados, del jefe de taller o Director de fábrica o industrial.*
- *Especialitzación para regiones, centralizando en cada una de ellas las enseñanzas de tipos medio según la región. En Cataluña serían escuelas de las especialidades de tejidos, metales, madera y electricidad.*
- *Sistematización gradual de las enseñanzas técnica. El sistema adoptado en la enseñanza, debería ser el que sigue las "Half times Schools".*
- *Para seguir el método expuesto hay que organizar las escuelas de nueva planta a base de grandes talleres y laboratorios para que la enseñanza sea práctica.*
- *Plazas gratuitas de matrículas y pensionadas.*
- *En el primer período (elemental) de enseñanza Técnica en la Escuela Industrial, es donde debería haber mayor número de alumnos.*
- *Selección de un profesorado verdaderamente técnico acudiendo de momento al profesorado extranjero. Retribución decorosa del profesorado para que se pueda dedicar a su función. Adopción de un sistema de previsión y renovación que evitara los males que trae consigo la inamovilidad de las plazas.*
- *Supresión de los títulos oficiales y los privilegios que hacen burócratas y no industriales.*
- *Creación, por lo que se refiere a Barcelona, de una Junta de Patronato con una independencia tan lata como sea posible para esta Junta de Patronato y para el Claustro de profesores.*
- *En cuanto a la cuestión económica para la escuela o escuelas de Barcelona propuesta que todo el mundo colabore: el Estado, las Corporaciones locales, las entidades interesadas y que, además, se autorice el cobro de un insignificante arbitrio de 1-1,5% como máximo sobre la contribución de las fábricas y talleres que cada año pagase Cataluña.*
- *La Escuela debería instituirse primero, y funcionar después, bajo la alta*

instancia del Estado y confiarse la dirección a un Patronato compuesto por las principales entidades que hubiesen contribuido a su fundación y sostenimiento".[585]

Este notable documento fue muy elogiado por los legisladores que al año siguiente modificaron sustancialmente el sistema de enseñanzas técnicas en España (LUSA MONFORTE, G.; 2002).[586]

Se pretendía la enseñanza práctica basada en la Escuela–Taller y la total gratuidad de los estudios. Este Plan del Fomento del Trabajo Nacional, estaba basado en el modelo Norteamericano de *Half time schools*,[587] [*Escuelas de medio tiempo*] esto es, el alumno debería pasar todo el día en la escuela, recibiendo dos horas diarias de clases orales, dos de dibujo y cuatro o seis de prácticas de taller o laboratorio, o sea, escuelas teórico–prácticas de enseñanza total, donde se daba la posibilidad al alumnado de poder cursar desde el grado elemental al superior, de tal forma que el obrero pudiera obtener el título de Ingeniero.

Esta Ponencia estaba firmada por Josep Albert Barret, Josep Mestres, Joaquim Alorda, Jaume Garriga, Luís Ferrer i Vidal y Lluís Tintorer, además estaba avalada por una Comisión compuesta por dieciséis personalidades destacadas en el ámbito industrial, presidida por el Presidente de Fomento del Trabajo Nacional. Este Proyecto no llegó a materializarse porque el Ministerio de Hacienda no aceptó un impuesto específico para poderlo financiar.

GRAELL, G.; (1911)[588] explicó las fases de las negociaciones, dado que fue el agente delegado del Fomento del Trabajo Nacional, hasta su

---

585 AHCB. Ob. cit. Revista: *"El Trabajo Nacional"*, Barcelona 15 de julio de 1900, Nº 200, págs. 41-56.

586 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2002): *Inquietudes y reformas de cambio de siglo. El proyecto de nueva Escuela Industrial (1899-1910).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 12. Apertura del curso académico 2002-2003. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 11.

587 Sistema preferido por Fomento del Trabajo Nacional.

588 GRAELL, GUILLEM (1911): *Historia del Fomento del Trabajo Nacional*, Barcelona, Editorial no especificada.

resolución:

> *"[...] encaminado a costear una Escuela que, tal como se trataba de organizar, hubiera sido fuente fecunda de progresos, puesto que había ánimo no de crear cátedras de índole puramente teórica, sino de contratar los técnicos de más valor que hubiésemos hallado en el extranjero adquiriendo a la vez la maquinaria correspondiente".*[589]

Todas las esperanzas puestas en este Proyecto se desmoronaron por parte del Fomento del Trabajo Nacional.

No solamente Fomento del Trabajo Nacional realizó un Proyecto de una Escuela Industrial, sino también la Asociación de Ingenieros Industriales, que envió el 1 de agosto de 1900, al Ministerio, y además, también la Diputación Provincial de Barcelona envió otro proyecto al Ministerio en diciembre de 1900. Los tres Proyectos enviados al Ministerio en el que se solicitaba la creación de una Escuela Industrial en Barcelona, tenían propuestas muy similares.

El 30 de abril de 1902, siendo Secretario del Fomento del Trabajo Nacional, BARRET, JOSEP A.; (1902), volvió a insistir de nuevo, buscando la inquietud del industrial catalán, que si no había enseñanzas técnicas (Escuela Industrial) para la formación de los obreros no sólo era culpa del Gobierno Central, sino que posiblemente ellos no habían tenido la necesidad imperiosa de su creación, así lo comentaba en un artículo:

> *"Estad completamente convencidos que el remedio no aparece porque no sentimos el mal, y las enfermedades que no producen dolor son las más traidoras y las que traen consecuencias funestas".*[590]

Después de esta crítica a los industriales, les daba alguna confianza, aunque esperaba un apoyo mayor de ellos:

> *"[...] empiezan a notarse algunas ligeras señales del despertar las buenas intenciones (sin dinero, por supuesto) de nuestro Ministro de Fomento, los trabajos que hace algún tiempo practican ciertas entidades de Barcelona, como Fomento, la Cámara de Comercio y la Asociación de Ingenieros*

---

589 Ob. cit. GRAELL, GUILLEM (1911): *Historia del Fomento del Trabajo Nacional*, pág. 389.

590 AHCB. BARRET, JOSEP A. (1902): *Las industrias modernas y el trabajo industrial.* En la Revista *"El Trabajo Nacional"*. Barcelona, 30 de abril de 1902.

Industriales para crear Escuelas Industriales que respondan a las necesidades de las modernas industrias, y las excelentes disposiciones en que se hallan nuestra Diputación, nuestro Ayuntamiento y algunas asociaciones particulares para auxiliar pecuniariamente dichas iniciativas".[591]

No bastaba con buenas palabras y buenos deseos del Gobierno del Estado, se necesitaba medios económicos para la puesta en marcha de una Escuela Industrial. Tampoco había un presupuesto de los industriales para la puesta en funcionamiento de la enseñanza industrial requerida, ante lo cual Josep A. Barret aconsejaba a los industriales los beneficios de estas enseñanzas y en otro artículo expresaba:

"Creyendo hacer un bien, hemos cooperado a las tareas de la Comisión encargada de formular un proyecto de Centro General de Enseñanza Técnica en el cual se refundan y transformen las varias deficientes Escuelas que poseemos [...]. Para realizar este gran proyecto se requieren sacrificios que no vacilamos en aconsejar a los industriales que se impongan a cambio de las ventajas que reportarán en lo porvenir".[592]

Josep A. Barret no abandonó nunca la idea de que se estableciera una Escuela Industrial en Barcelona.

Paralelamente, después del intento de obtener los recursos necesarios para la creación de la Escuela Industrial por parte del Fomento del Trabajo Nacional, un grupo de diversas personalidades barcelonesas importantes[593] crearon la sociedad anónima, *Politècnico de Barcelona*, en el cual según el Artículo segundo de sus Estatutos, la sociedad tenía por objeto:

"La enseñanza de todas las carreras artísticas e industriales y de las profesiones comprendidas en el grupo de Artes y Oficios, atendiendo especialmente a la parte práctica".[594]

---

591 AHCB. Ob.cit. BARRET, JOSEP A. (1902): En la Revista *"El Trabajo Nacional"*. Barcelona, 30 de abril de 1902.

592 AHCB. Ob.cit. BARRET, JOSEP A. (1903): En la Revista *"El Trabajo Nacional"*. Barcelona, 30 de enero de 1903.

593 El Presidente era el duque de Solferino; Vicepresidentes, Josep O. de Olano, futuro conde de Fígols y Santiago López y Díez de Quijano. Vocales: Alfons Sala; Bernat Magri; Tomás Montoto; Manuel Maria Sivatte; Joan Soldevila Cantó; Frederic Rahola; Josep María Grasa; Josep Pons Arola; Gaietà Buïgas, Josep Abad. Vocal gerente, Benvingut Roig i Torres.

594 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, págs. 24-25.

Esta sociedad anónima pensaba funcionar sin ayudas ni subvenciones, simplemente aprovechando la maquinaria de las fábricas por el alumnado y las piezas fabricadas en las prácticas redundarían en beneficio del sostenimiento de este Politécnico. Esta sociedad se constituyó ante el notario Francisco Franco, el 4 de enero de 1902, con un capital inicial de 500.000 pesetas y que llevó por el nombre Alfonso XIII.

No hay constancia que empezase a funcionar este *Politécnico de Barcelona*, pero esta iniciativa nos indica la preocupación de los industriales barceloneses en que los obreros tuviesen una formación industrial y técnica adecuada y por lo tanto, era necesario crear centros de enseñanza industrial y técnica.

La presión de los distintos estamentos, sociales, culturales e industriales de Catalunya hicieron que el Estado promulgase el Real Decreto[595] del 30 de marzo de 1904, ordenando la creación en Barcelona de un Centro de Enseñanza técnica denominada *Escuela Industrial*. El Real Decreto disponía la creación de un *Patronato* con personalidad jurídica.[596] De hecho, el Real Decreto quedó modificado en relación con la Instancia de la Comisión. El Artículo 5º correspondía a la base segunda, pero el decreto añadía *la alta inspección del Estado* y salvaba la oficialidad de la Escuela de Ingenieros. El Decreto hacía subir a 30 los miembros del Comité ejecutivo que la Instancia redujo a 20. El *Delegado Regio* que se creó en el Artículo 8º era una invención del Decreto. El Artículo 12º cortaba el aspecto económico que la Instancia preveía en sus bases 9ª, 10ª y 11ª. Nada de lo que se pedía se concedía y las 200.000 pesetas de subvención se reducían a 75.000 pesetas.[597] La Escuela de Artes y Oficios estaba incluida en esta nueva *Escuela Industrial* que también se la conocía como *Universidad*

---

[595] Ibídem. Real Decreto del 30 de marzo de 1904. Gaceta de Madrid, Nº 91, de 31 de marzo de 1904.

[596] Por su importancia, reproducimos el Decreto en el Anexo I-II-20.

[597] Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, págs. 42-43.

Industrial.

El Patronato tenía por objetivo:

> *"[...] llevar a cabo un plan general de enseñanza técnica, que comprendiera desde el obrero manual hasta el ingeniero, cada uno de los eslabones de esa cadena que eleva a la industria por la cuesta del progreso"*.[598]

Este proyecto quería materializar las concepciones desarrolladas en los años anteriores y se hizo realidad a partir de 1907, cuando Enric Prat de la Riba llegó a la Presidencia de la Diputación de Barcelona e incluyera, el proyecto de nueva Escuela Industrial de Barcelona entre sus planes de reforma (LUSA MONFORTE, G.; ROCA ROSELL, A.; 2002).[599]

En el patronato estaban representadas las principales entidades barcelonesas interconectadas con el desarrollo industrial y económico, como eran:

- Fomento del Trabajo Nacional.
- Asociación de Ingenieros Industriales.
- Escuela de Ingenieros Industriales.
- Escuela de Artes y Oficios.
- Cámara de Comercio.
- Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona.

El día 26 de mayo de 1904, se constituyó el Patronato[600] formado

---

598 FAEIIB. En la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*, mayo de 1904. Barcelona, págs. 109-129.

599 LUSA MONFORTE, GUILLERMO Y ROCA ROSELL, ANTONI (2002): *La ETSEIB (1851–2001) una trayectoria fructífera*. Capítol Primer, pág. 45. En Ob. cit. LUSA MONFORTE, GUILLERMO Y ROCA ROSELL, ANTONI (2002): *L'Escola d'Enginyers 1851–2001 (ETSEIB–UPC)*.

600 Presidente: El Presidente de la Diputación de Barcelona; Secretario: August de Rull i Artós. Tesorero: Lluís Ferrer i Vidal. Comisión Ejecutiva: Lluís Ferrer i Vidal, Rafael Roig i Torres, Lluís Ferrer i Bàrbara, Josep Elias de Molins, Leopold Sagnier i Villavecchia, Josep de Carald, August de Rull i Artós. Sección de Estudios: Antoni de Sànchez Pérez, Josep Mestres i Gómez, Josep A. Barret, Emili Riera, Leopold Sagnier i Villavecchia, Josep de Carald, August de Rull i Artós, Rafael Roig i Torres, Adrià Cassadenut. El primer Delegado Regio fue el Conde Güell,

Continuación:

por una comisión ejecutiva, una sección de estudios y otra económica.

I-II. 6. LA FÁBRICA DE "CAN BATLLÓ": EL RECINTO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL Y DE LA FUTURA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE BARCELONA (1906)

En el año 1849 se constituyó la *Sociedad Batlló i Batlló Hnos*. adquiriendo en 1867 unos terrenos en el paraje llamado antiguamente *l'Olivera Rodona* en el antiguo término de Les Corts de Sarrià (entonces Municipio independiente de 1836 a 1897), procedentes de cuatro fincas rústicas. La extensión de los mismos era de 69.200,20 metros cuadrados. La intención que tenía esta sociedad era la edificar una fábrica[601] de hilados y tejidos de algodón, que fue construida por el arquitecto Rafael Gustavino i Moreno (1842-1908) en el año 1869. Estaba considerada la mejor fábrica del Eixample. Aunque a la fábrica se le auguraba un gran futuro, tuvo una existencia muy efímera cerrando en 1885 y en 1889 se disolvió la sociedad. Desde esta fecha y hasta 1889 el edificio fue utilizado como Hospital para los repatriados de Cuba. Este recinto fue considerado idóneo para la ubicación de un centro de enseñanza técnica, e industrial para obreros; donde sería instalada la futura Escuela Industrial, llamada también Universidad Industrial.

Es por ello que por Real Decreto del 30 de marzo de 1904 se creó este Centro que había sido proyectado por las instituciones: Fomento del Trabajo, Escuela de Ingenieros, Diputación de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona y otras corporaciones.

---

que cuando falleció en 1918, le sustituyó el Conde de Carald.

601 Ocupa en la actualidad las cuatro manzanas del Plan Cerdá aprobado en 1859, entre las calles Urgell, Rosselló, Viladomat y París (antiguamente calle Industria).

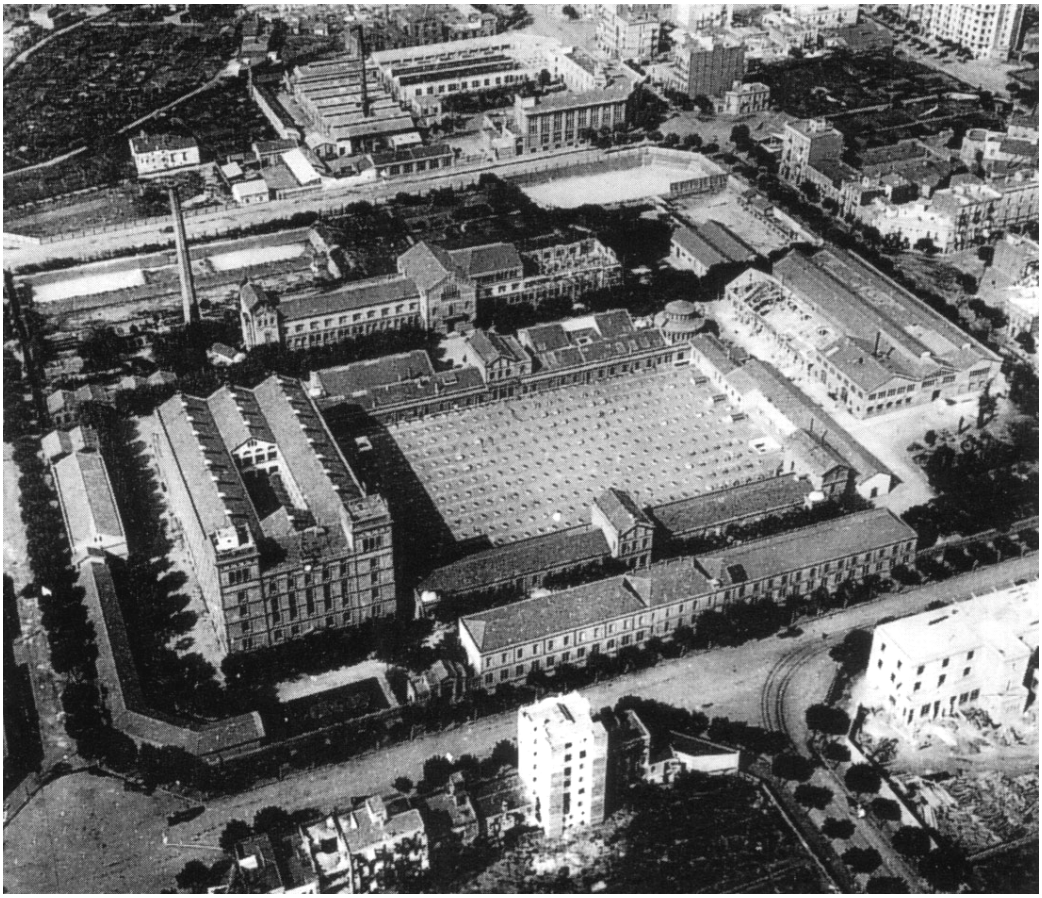

Ilustración I-II - 15: Vista aérea del recinto de la fábrica "Can Batlló. Futuro recinto de la Escuela Industrial de Barcelona (Universidad Industrial)

En el Artículo 10º del mencionado Decreto señalaba que si fuera posible se estableciesen en un sólo edificio o edificios anexos los tres grados de enseñanza técnica: Escuelas de Ingenieros Industriales, Escuela Industrial de Secundaria, Escuela Central Elemental. En función de estas premisas, una de primeras gestiones del Patronato fue la apertura de un concurso público el 9 de junio de 1905 para la adquisición de los terreno o edificios y como consecuencia de este concurso, el 23 de noviembre de 1906 el Patronato adquirió la sociedad Batlló en liquidación, cuyo precio ascendía a 2.335.000 pesetas[602]

[602] Datos de la Comisión de Hacienda de la Excma. Diputación en la Sesión del día 3 de diciembre de 1912: *Plan de organización en esta capital*, folio 76.

Continuación:

pagaderas en plazos. Como el Patronato no disponía de la cantidad suficiente para cerrar la operación tuvo que solicitar ayuda a la Diputación Provincial. El día 23 de noviembre de 1906, el Patronato de la Escuela Industrial firmaba ente el notario Miquel Martí i Baya la escritura de Compra-venta:

> *"El segon pas per a la creació de la gran Universitat Industrial ja era donat".*[603] (XLV)

Una vez resuelta la ubicación de la Escuela Industrial el segundo paso correspondería a resolver la distribución de los espacios en los que irían las diferentes escuelas. Aunque en un principio no se supo si derrumbar los edificios y construir nuevos, se optó finalmente por adaptarse a lo ya construido, siendo esta opción tomada por razones económicas (GALÍ, A.; 1981).[604]

Fue Enric Prat de la Riba quién dio un paso decisivo para la instalación de los locales de la fábrica *Can Batlló* para las enseñanzas industriales, según una *Memoria* a la Diputación Provincial de Barcelona del año 1910, y además en su contestación al proyecto presentado por la Asociación de Ingenieros Industriales, en la que proponían:

> *"Cabe expresar nuestro sentimiento, al considerar cuan grandiosa Escuela no hubiese surgido de aquellos soberbios solares, a haber sido posible*

A modo de ejemplo, comparativamente los precios en el año 1917 eran:

Jornal medio de un obrero metalúrgico	6,50	ptas.
Salario anual de un profesor de instituto	7.926,00	ptas.
Precio de 1 Kg de pan	0,25	ptas.
Precio de la matrícula anual en la Escuela Elemental del Trabajo	5,00	ptas.
Precio de 1 Kg de patatas	0,25	ptas.
Precio de 1 litro de leche	0,60	ptas
Precio de una docena de huevos	3,00	ptas.
Precio de 1 Kg de azúcar	1,30	ptas.
Precio de 1 litro de aceite	2,00	ptas.
Precio de un billete de tranvía	0,15	ptas

De: XAVIER PARDO, E. Y JORDI FONT (1998): *Asesinato en el politécnico de Barcelona. Para entender: el entorno tecnológico.* Editorial: Eumo-Octaedro, Barcelona, pág. 56.

603 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 47.

604 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part.

derruir todos sus caserones y levantar modernos edificios de hierro y de piedra proyectados todos bajo un plan general y armónico y preconcebido como se ha hecho en otros centros de enseñanza industrial en el extranjero".[605]

Enric Prat de la Riba que era un hombre de estado y muy práctico, planteaba soluciones más realistas que fueran ejecutables con grandes probabilidades a corto plazo, expresando en su *Memoria* a la Diputación el 29 de noviembre de 1910:

"El Claustre de l'Escola d'Enginyers en previsió de la reorganització vigorosa de l'ensenyança, que havia de seguir l'implantació del nou règim d'administració local, va estudiar un projecte d'edifici amplament concebut. El pressupost de construcció puja a dos millions i mig de pessetes, sense contar els preus dels solars. Això fa difícil de realitzar.

La Diputació no ha de instal·lar solament l'Escola d'Enginyers, té ademés, de la mateixa categoría, l'Escola d'Arquitectura sense contar les altres secundaries. No hi ha cap motiu per donar a l'una una instal·lació superior a la de les altres i fer palaus d'aquesta importància per totes, representaria invertir en partes no més una milionada.

Més viable sería aquest projecte si s'hagues concebut i com a la primaria, repetides vegades havia jo indicat a professors del Claustre d'Enginyers, això és, com casal de les Escoles Provincials Superiors d'Enginyers i d'Arquitectura. I será més natural també fer un palau per cada escola técnica, me sembla igual que voler un palau per cada facultat de les que integren l'Universitat Literària.

La Diputació paga para lloger de l'edifici que ocupa l'Escola de Comerç. Tenint en compte que Can Batlló hi ha locals de sobra, no utilitzats encara, podríem instal·lar-li.

Tot el que haven propossat fins aqui, la Diputació ho pot resoldre per la seva propia autoritat només posant-se d'acord amb el Patronat de l'Escola Industrial.

Pertany a la Diputació una de les dues illes de la finca Batlló que miren al carrer d'Urgell. L'illa om s'han establer les Escoles de Teixits i Filats, el Laboratori Químic i el Museu Social. Seria just per tant, cercar alguna compensació i lliurar al Patronat per adaptar altres edificis una quantitat equivalent En aquesta hi ha el vell edifici de quatre pisos, el més gran de tots els edificis de can Batlló. Si apliquessin la seva restauració quantitats relativament petites, aquest edifici seria suficient per allotjar diversos centres d'ensenyament provincial. La quantitat indispensable es podria consignar amb càrrec a diversos pressupostos sucessius per tal de facilitar aquesta operació d'avantatges innegables per als ensenyaments de la Diputació".[606] (XLVI)

---

[605] FABIIB. Revista *"Tecnológico-Industrial"* (1910): *El proyecto de la nueva Escuela de Ingenieros Industriales*, Barcelona, julio. Barcelona, pág. 253.

[606] DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1910): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*. Barcelona. Edit. Diputación Provincial de Barcelona.

Ilustración I-II - 16: Enric Prat de la Riba

La constitución de la Escuela Industrial fue anterior a Prat de la Riba cuando era presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, pero el despegue, afianzamiento y expansión de la nueva institución se debe a Prat de la Riba, a partir de 1910.

Agilizó los trámites legales para adquisición total de forma gradual de los terrenos de *Can Batlló* de la Sociedad Batlló & Batlló, Hnos., y su acondicionamiento para adaptarla para ser un gran centro de enseñanza industrial. Las transacciones más destacadas que se hicieron fueron:[607]

- Escritura de Compra-venta el 30 de marzo de 1910.
- Escritura de Compra-venta del 31 de diciembre de 1912.
- Escritura de Compra-venta del 18 de marzo de 1915.

Con estas adquisiciones, la Diputación Provincial de Barcelona era la dueña de prácticamente de cuatro o cinco sextas partes de los terrenos y de la fábrica.

Los acuerdos adoptados por la Comisión de Hacienda de la

[607] Datos de la Comisión de Hacienda de la Excma. Diputación en la Sesión del día 3 de diciembre de 1912: *Plan de organización en esta capital...*, folio 76.

Diputación en Sesión del 10 de marzo de 1915 otorgaron el 68,91 % a la Diputación Provincial de Barcelona, del total de la finca de *Can Batlló* por un precio de 864.444,49 pesetas, siendo su superficie de 30.544 metros cuadrados.

El día 11 de marzo de 1908, con los locales totalmente vacíos S. M. el Rey D. Alfonso XIII inauguró en una ceremonia muy solemne la futura Escuela Industrial, informando la prensa[608] del momento, realizando grandes alabanzas al monarca y al futuro que se presagiaba prometedor.

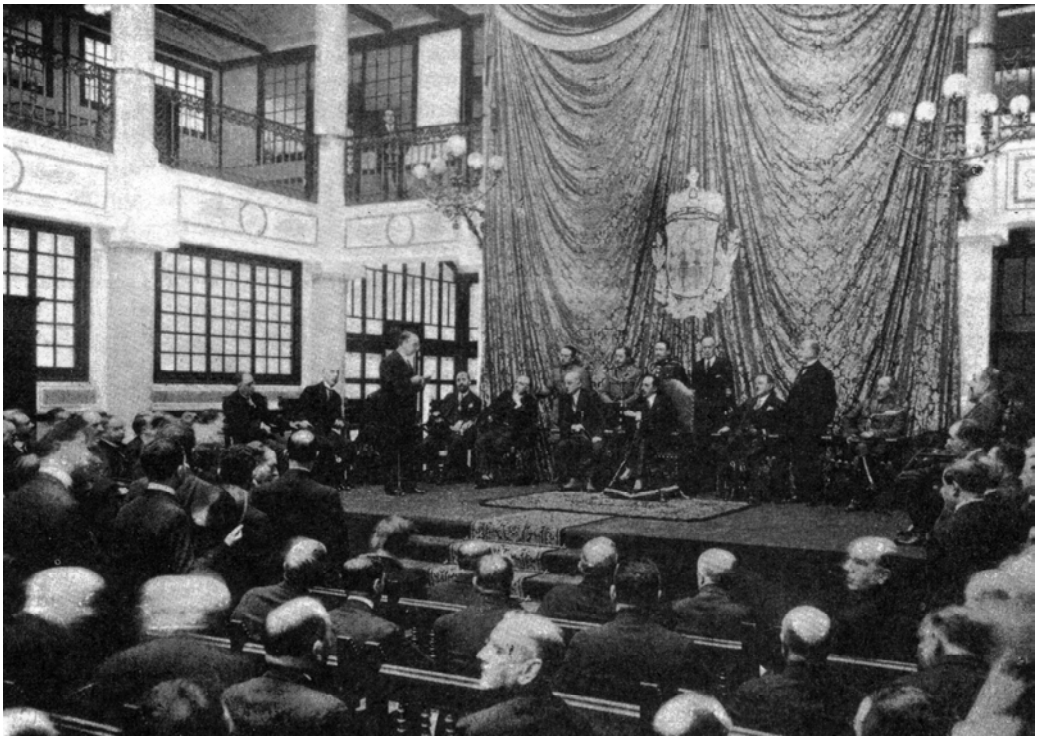

Ilustración I-II - 17: El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, Paulino Castells leyendo el discurso de inauguración de la Universidad Industrial ante S. M. el Rey Don Alfonso XIII[609]

608 Publicado en *La Veu de Catalunya*, jueves 12 de marzo de 1908, edición de la mañana, págs. 1-2. *La Vanguardia*, jueves 12 de marzo de 1908, edición de la mañana, págs. 2-3 *Diario de Barcelona*, jueves 12 de marzo de 1908, edición de la mañana, págs. 3174-3175.

609 FABIIB. En la Revista: *"Tecnológico Industrial"*, Nº 108, año XLX. Número extraordinario dedicado a la inauguración del nuevo local de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, diciembre 1927, pág 383.

Fue publicado un cuadernillo[610] con el discurso inaugural, además del Real Decreto del 30 de marzo de 1904, de la Organización de la Escuela Industrial y 12 fotografías de las instalaciones de la visita del monarca a la futura Universitat Industrial (Escuela Industrial). A continuación reproducimos el reportaje fotográfico para tener una idea general de las instalaciones de la fábrica de *Can Batlló*:

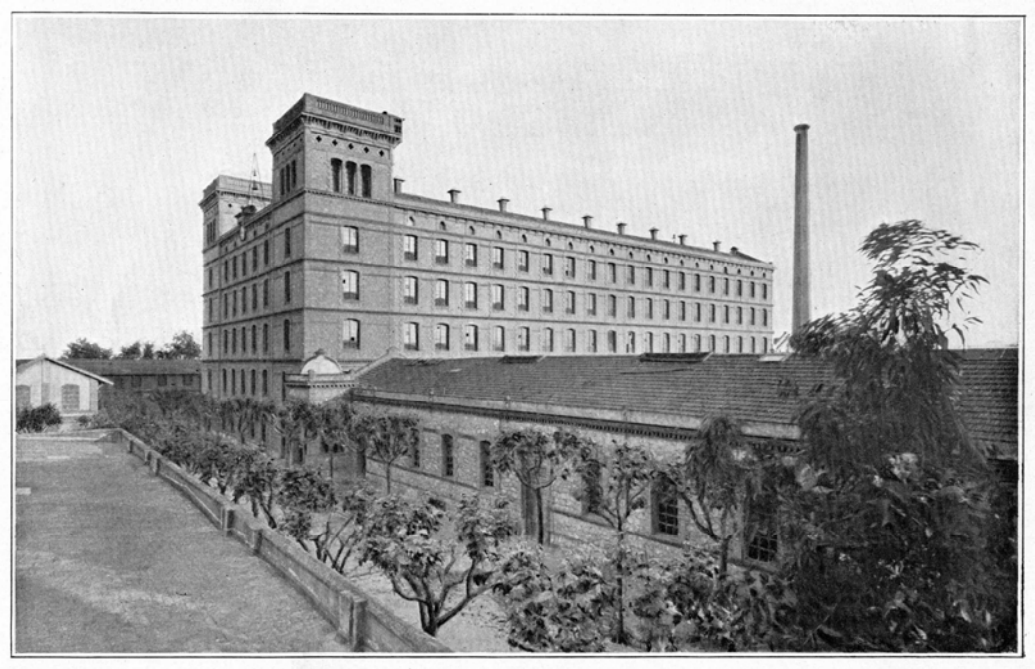

Ilustración I-II - 18: Edificio principal de 100 x 35 metros con cinco pisos

610 ABETB. Folleto de 32 páginas y reportaje fotográfico de 12 fotos de los locales, edificios y exteriores de la fábrica "Can Batlló", futura Universidad Industrial (1908): *Visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII a los terrenos y edificios donde ha de instalarse la Universidad Industrial de Barcelona*, Barcelona, Imprenta Sucesor F. Sánchez.
Clisés del Dr. C. Comas. Grabados de Furnells.

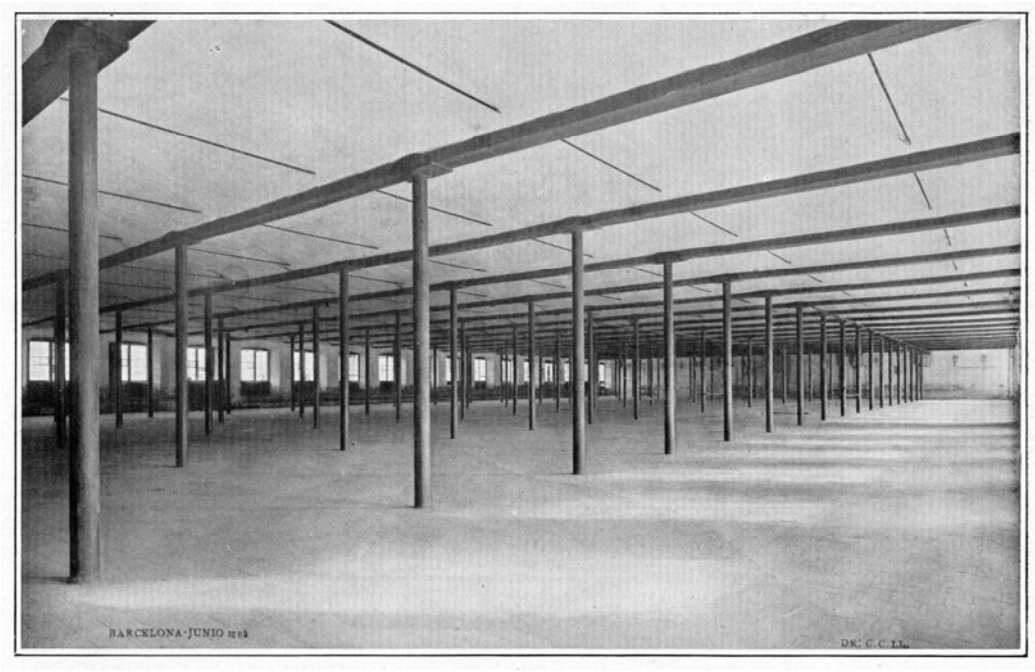

Ilustración I-II - 19: Una de las cinco salas del edificio principal

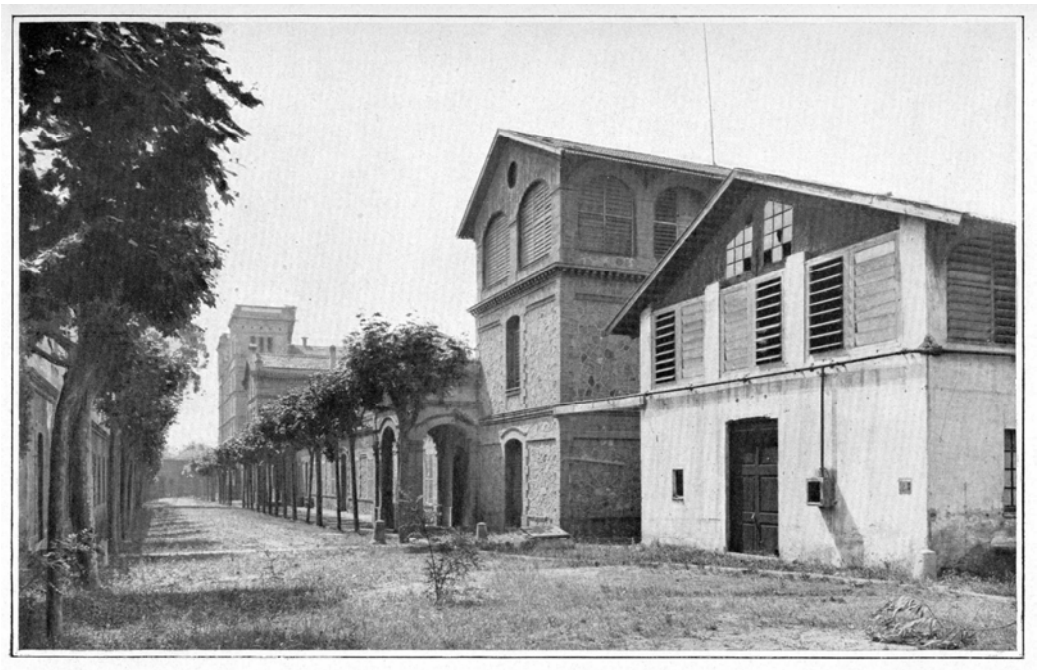

Ilustración I-II - 20: Una de las avenidas interiores

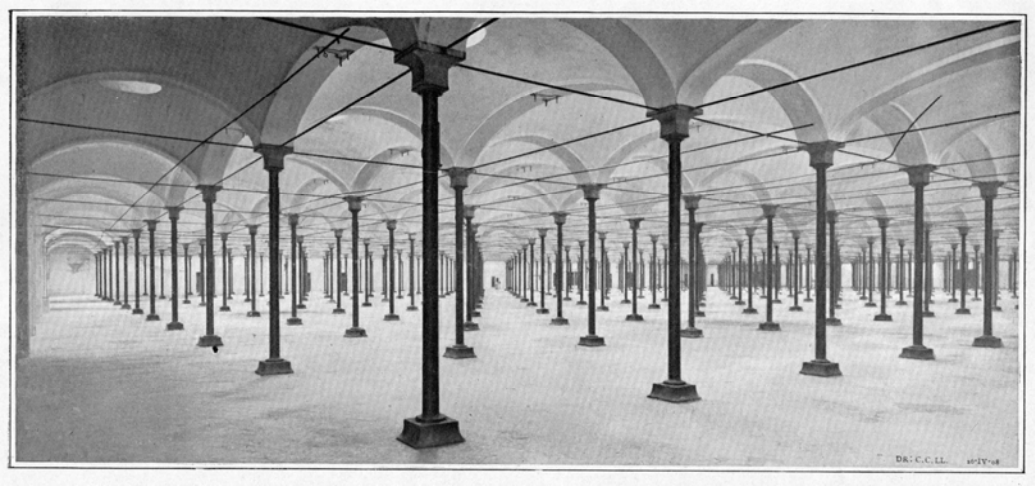

Ilustración I-II - 21: Interior de la gran sala de 192,5 x 70 metros con luz cenital.

Ilustración I-II - 22: Vista de las principales construcciones desde la cubierta de la gran sala.

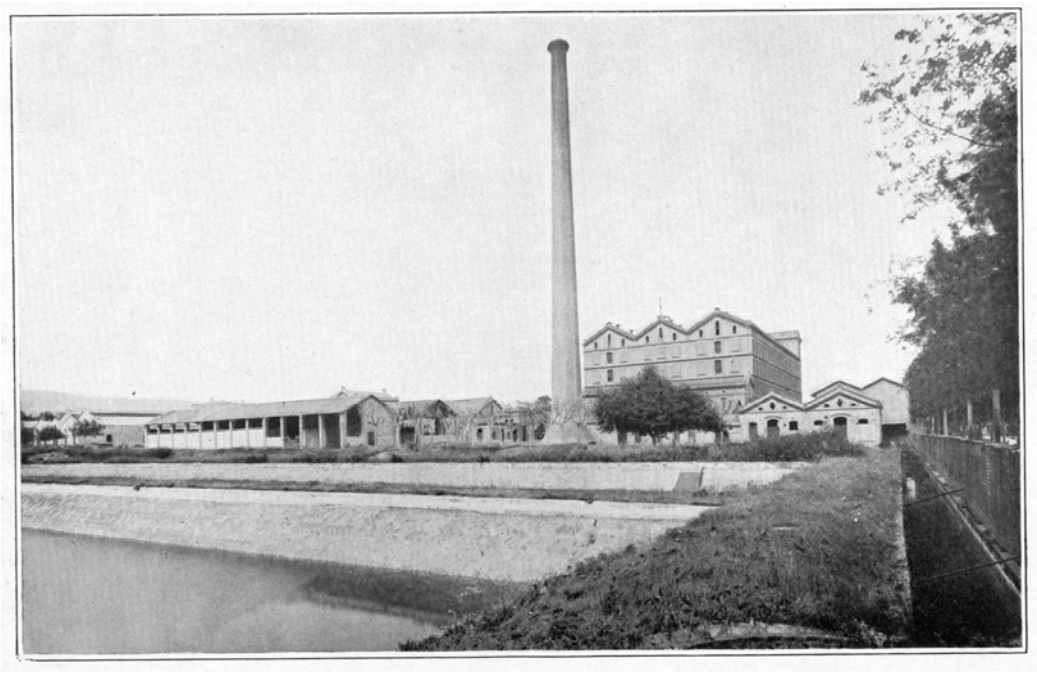

Ilustración I-II - 23: Vista interior desde el extremo Sur (la chimenea es la más alta de España en su género).

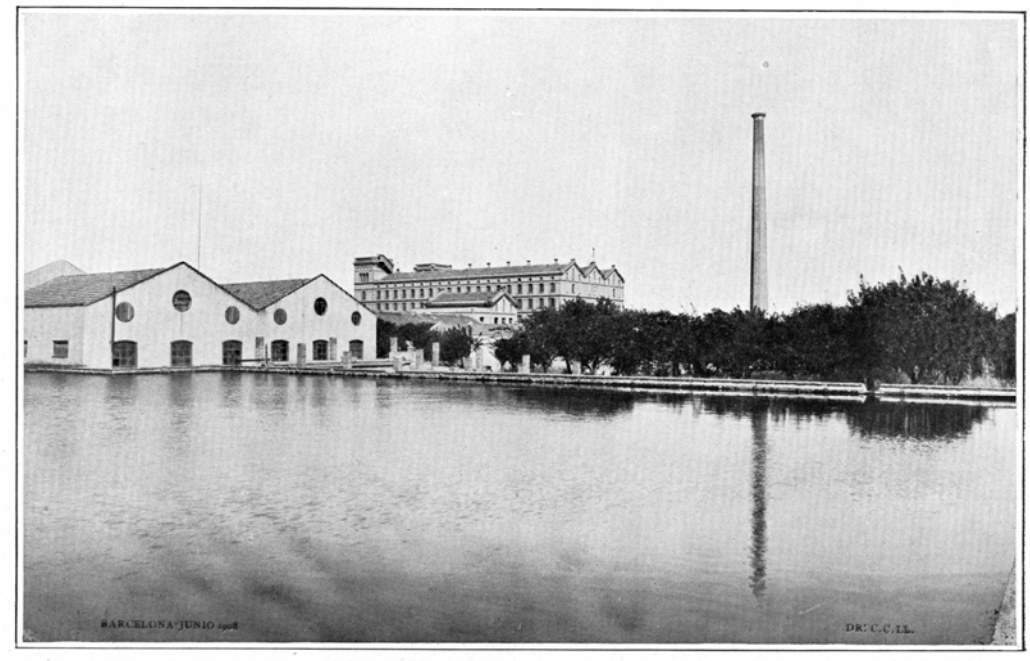

Ilustración I-II - 24: Vista desde el lago del extremo Oeste (actualmente está la Piscina Olímpica de Sant Jordi).

Ilustración I-II - 25: Lago donde se reciben las aguas de la mina propiedad de la Escuela.

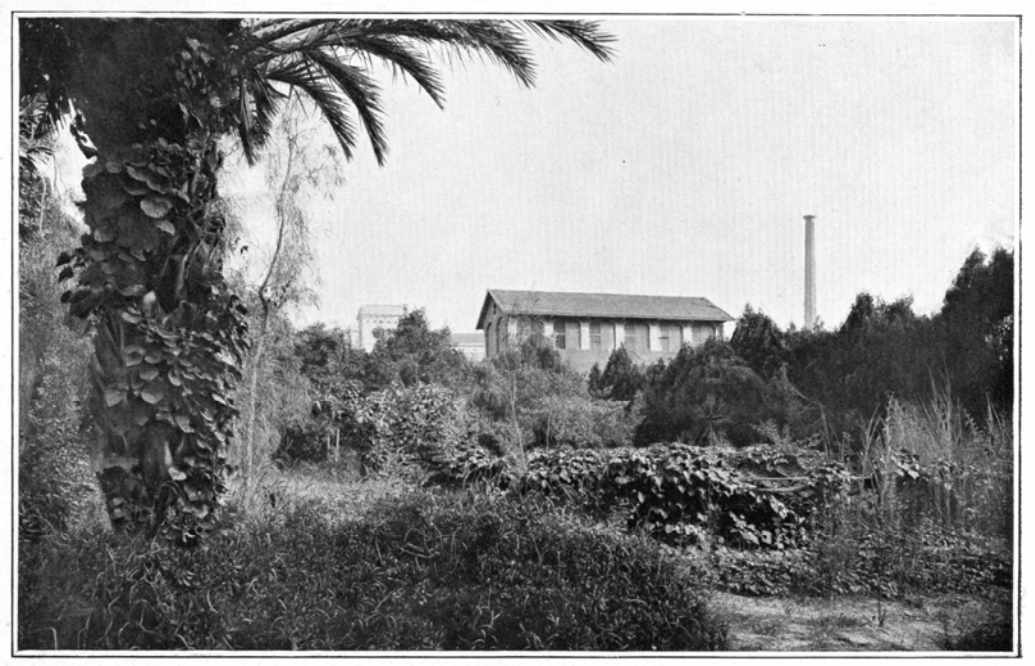

Ilustración I-II - 26: Vista interior desde el extremo Norte.

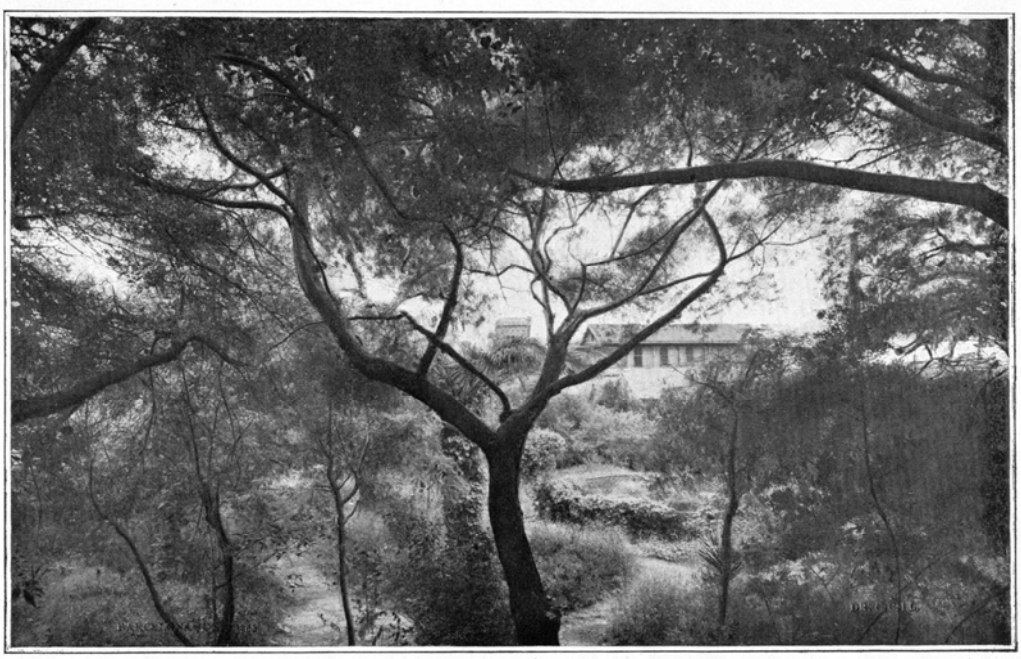

Ilustración I-II - 27: Las torres del edificio principal desde el jardín

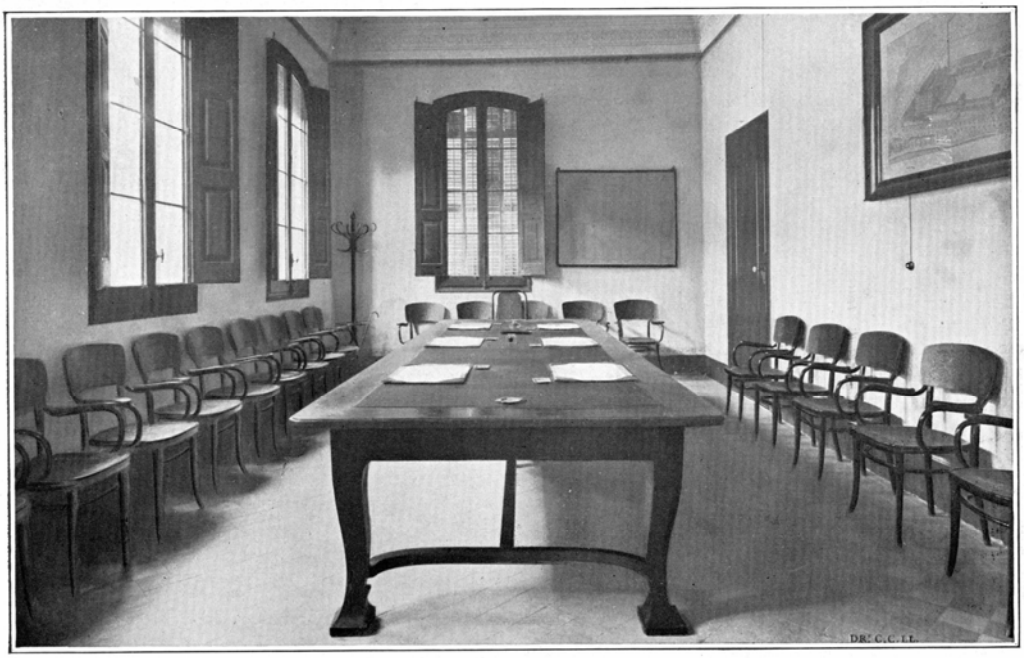

Ilustración I-II - 28: Sala de Juntas del Patronato

Ilustración I-II - 29: Capilla (Situada en la Residencia de Estudiantes Ramon Llull)

I-II. 7. REORGANIZACIÓN Y CIERRE DEFINITIVO DE LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA NUEVA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

El Curso 1912–1913, fue el último como Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios que continuaba siendo agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, en cuyos locales el profesorado compartían las clases teóricas y con sus laboratorios y talleres y materiales, realizaban las prácticas los alumnos obreros.

Respecto a la adquisición de materiales que facilitaron la renovación pedagógica y didáctica a destacar en este período fueron: el perfeccionamiento de la máquina de estampación en la Sección de Tejidos y el Generador de de vapor para la Enseñanzas de Maquinistas. La acoplación de una dínamo al sistema del generador de vapor hizo que la propia Escuela pudiese disponer de su propia energía eléctrica tanto para el alumbrado como para los equipos, con el ahorro que esto suponía, aunque el Claustro de profesores con su Director al frente solicitaron un presupuesto económico[611] para poder desarrollar estas instalaciones prácticas, solicitando e informado a la Diputación Provincial de Barcelona, donde exponían:

> *"[...] esta solución presenta, además la ventaja de* ***resultar una verdadera y excelente Escuela práctica para los alumnos*** *[...] [en negrita es nuestro], lo más útil de tal instalación ha de ser la enseñanza práctica de los alumnos que concurren a la Escuela y que, en esta instalación electro-mecánica, hecha con todos los adelantos modernos, han de poder perfeccionar completamente su instrucción técnica".*[612]

En los siguientes cuadros se observan los cursos, materias y especialidades del último curso de la Escuela Libre Provincial de Artes y

---

611 AHDPB. *Memoria explicativa de los presupuestos para 1904, correspondiente a la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios*, folio 10. Se destinaron para este fin 15.000 pesetas. (Lligall 2369, Secuela 6ª, Nº -, any 1903, folis 38-48)

612 AHDPB. Ibídem: *Memoria explicativa de los presupuestos para 1904*, folios 9-11.
En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 2369, Secuela 6ª, Nº -, any 1903, folis 38-48).

Oficios.

Enseñanza para Operarios	**Enseñanza para Maquinistas**
Primer curso: Aritmética, Geometría y Dibujo Industrial *Segundo curso:* Elementos de Ciencias Aplicadas, Aplicaciones de la Geometría y Dibujo Industrial	*Curso especial* Conocimiento Teórico y Práctico de los Generadores y Máquinas de Vapor. Dibujo Industrial aplicado a la asignatura
Enseñanza para Capataces o Jefes de Taller	**Enseñanza para Capataces de Obras**
Primer curso: Nociones de Física Experimental, Elementos de Álgebra y Dibujo Industrial *Segundo curso:* Nociones de Química Experimental y Aplicada, Mecánica Aplicada a las Artes Industriales, Nociones de Geometría Descriptiva y sus aplicaciones y Dibujo Industrial	*Curso especial* Elementos de Construcciones Civiles, Dibujo Industrial aplicado a la asignatura **Enseñanza para Electricistas** *Curso especial* Electricidad Industrial, Dibujo Industrial aplicado a la asignatura
Enseñanza para Tejedores	**Enseñanza para Automovilismo**
Cursos especiales *Primer curso:* Teoría de los Tejidos (I), Prácticas de Tejidos y Dibujo de Tejidos *Segundo curso:* Teoría de los Tejidos (II), Tejido Mecánico (I), Prácticas de Tejidos y Dibujo de Tejidos *Tercer curso:* Tejido Mecánico (II), Prácticas de Tejidos y Dibujo de Tejidos	*Curso especial* Conocimiento Teórico y Práctico de los Automóviles, su manejo, conservación y reparación **Enseñanza para Delineantes** *Cursos especiales* Dibujo lineal, Geométrico, de adorno y figura lineal, con instrumentos, lavado a la tinta china, unitono y sombreado, lavado policromo, sombreado al lápiz y a la pluma, topográfico, paisaje y caracteres de leyenda
Enseñanza para Tintoreros	**Clase de Economía Social** **Enseñanza de Idiomas**
Curso especial Tintorería y Estampados, Prácticas de Tintorería	*Cursos especiales* Idioma francés, primer y segundo curso

Cuadro I-II - 11: Enseñanzas del Curso 1912–1913. Último curso de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios[613]

[613] AHDPB. Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. Extraídas del
Continuación:

En el Claustro de profesores del 16 de julio de 1908 se tomaron las decisiones de reorganizar diversas asignaturas:

> *"[...] las asignaturas que más indicadas estaban para ser establecidas además de las ya existentes y que por índole especial fuesen más urgentes tanto en provecho de los alumnos que a ellas puedan asistir como por el interés que tienen para la industria en general y particularmente para la local".*[614]

Estas proposiciones de la creación de nuevas cátedras se las propusieron a la Diputación de Barcelona, siendo las siguientes:

> *"[...] Interpretación y Técnica del Dibujo, Contabilidad Industrial y de Taller, Cerámica y Vidriería, Fundería, Forja y Trabajo de Metales".*[615]

Podemos decir que Prat de la Riba reestructuró la enseñanza técnica y profesional, y en especial, la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios

I-II. 8 PRINCIPIOS DE LAS REFORMAS DE LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Las reformas soñadas por Prat de la Riba se convirtieron en realidad a través de la transformación que se efectuó en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. La dependencia que hasta el momento había mantenido esta Escuela de la Diputación la hacían idónea para que en ella se gestaran las transformaciones deseadas en la enseñanza industrial y profesional.

La Comisión de Instrucción Pública y de Bellas Artes encargó una Ponencia[616] en enero de 1913, que con el asesoramiento del

---

Cartel anuncio del 20 de septiembre de 1911, siendo Director Antonio Sánchez Pérez. (Lligall 3400. Nº 1, any 1909).

614 AHDPB. *Oficio dirigido por Antonio Sánchez Pérez a la Diputación el 7 de agosto de 1908*. En Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. (Lligall 3400. Nº 1, any 1909, folios 5-6).

615 AHDPB. Ibídem: *Oficio dirigido por Antonio Sánchez Pérez a la Diputación el 7 de agosto de 1908*. (Lligall 3400. Nº 1, any 1909, folios 5-6).

616 AHDPB. En un principio (22-I-1913), la Ponencia estaba integrada por Enric Prat de la Riba, Josep Durán i Ventosa, Manuel Folguera i Durán y Ráfols, más tarde (28 abril de 1913), se Continuación:

Consell d'Investigació Pedagògica, emitió un dictamen que se trató en la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes el 25 de agosto de 1913. Este dictamen señalaba los problemas que se manifestaban en esta Escuela tanto externos como interno y entre estos últimos encontramos los relacionados con la metodología y la didáctica. La reforma especificaba las deficiencias de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, que eran necesarias reformar:

> *"- La falta de enseñanza en los talleres.*
> *- Las clases de dibujo tienden más a enseñar por sí mismo, que para hacerlo servir como medio educativo para aprender bien un oficio.*
> *- Excesiva generalización, haciendo capataces de industrias mecánicas o químicas, sin la precisión propia del hombre de oficio.*
> *- Instalación deficitaria y encogida".*[617]

A la vez que se manifestaban las diferencias, se daban los criterios para llevar a cabo la reforma, según la tendencia de dar las enseñanzas por tres vías: la *cátedra*, el *taller* y el *dibujo industrial*. Respecto a las clases teóricas, la forma de impartirse tenía que ser:

> *"**En la càtedra se procura fugir del verbalisme clàssic, fent-la intuitiva i lo més experimental possible, presentant an els deixebles grant nombre d'exemples que aclarin les nocions teóriques i abstractes. El mètode que regula dita ensenyança de càtedra és el cíclic** [en negrita es nuestro]".*[618] (XLVII)

Una característica constante que dominó siempre, desde la inauguración de la Escola del Treball, fue que el profesorado de prácticas de los talleres y laboratorios siempre fueron excelentes profesionales de las industrias en sus respectivos oficios, antes de ser profesores de la Escola:

> *"**En el taller s'explicarà per un home experimentat, la tecnologia de l'ofici executant-se en ell les diverses operacions del mateix** [en*

sustituyó Durán i Ventosa por Puig i Cadafalch, que tomó posesión de la presidencia de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes el 21 de mayo de 1913, de este modo la Ponencia estaba integrada por: Prat de la Riba, Puig i Cadafalch, Tous, Ráfols y Folguera. En exp.: "Escola Elemental del Treball", (Lligall 3402, Nº 22, any 1912).

617 AHDPB. *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913*. En el Expediente: Escola Elemental del Treball. (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 2-3, any 1913).

618 AHDPB. Ibídem: *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913*. (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 2-3, any 1913).

negrita es nuestro], tendint a que cada obrer s'especialisi en una rama determinada, treballant els torners al torn, els forjadors a la forja [...]".[619] (XLVIII)

Debido a los problemas económicos y la escasez de materiales durante los primeros años de su inauguración [Primera Guerra Mundial (1914–1918)], el alumnado de la Escola Elemental del Treball con la colaboración del profesorado fabricaron muchas herramientas y diversa maquinaria, tanto para la Escola Elemental del Treball como para otras Instituciones:

"De moment l'instal·lació serà incomplerta, doncs les esmerces que caldria fer per adquirir la maquinària són excesives, però s'anirà comprant lentament i ***els mateixos deixebles en el taller ne construiran alguna*** *[en negrita es nuestro]".*[620] (XLIX)

En relación al Dibujo técnico e industrial se tendría menos cuidado en su acabado final, puesto que hasta entonces se daba mucha importancia al dibujo copiado en láminas y pasados a tinta china con cuidado sin tener en cuenta que lo importante no era que el obrero fuese un buen delineante, sino que pudiese expresar gráficamente órganos de máquinas u otras piezas, realizadas según las nuevas normas de dibujo técnico y que el alumnado luego aplicaría en el taller construyendo la pieza que había dibujado:

"En la nova ensenyança que's crea, s'intentarà donar molt poca importància al acabat del dibuix, que poc serveix al obrer, i molta a fer-lo servir de medi per a donar-li coneixements per al seu ofici, procurant que adquireixi inteligencia del planos, i que formi croquis acotats i fassi dibuixos d'execució.

A la sala de dibuix, se preparan els plans de les pesses que s'hagin d'executar al taller *[en negrita es nuestro], seguint-se tota aquexa execució. Fins en els traçats fonamentals geomètrics, se procurarà que l'obrer trobi l'inmediata aplicació al seu ofici".*[621] (L)

Como se puede observar las mejoras propuestas aspiraban no solamente a la de los talleres, laboratorios y demás medios, sino que se

---

619 AHDPB. Ibídem: *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913.* (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 2-3, any 1913).

620 AHDPB. Ibídem: *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913.* (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 2-3, any 1913).

621 AHDPB. Ibídem: *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913.* (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 2-3, any 1913).

metía de lleno en el campo de la metodología y la didáctica de todas sus enseñanzas y especialidades.

Conjuntamente con el dictamen se envió el cuadro de enseñanzas que se debían impartir en la nueva reforma y Escuela [Escola Elemental del Treball] así como un Reglamento.[622]

Por deseo de Prat de la Riba, los Municipios se encargarían de la enseñanza profesional complementaria y de primer grado, mientras que la enseñanza profesional de Grado Medio sería responsabilidad de la Corporación Provincial. Es por ello que la Escola se denominará en un primer momento *Elemental.*[623]

La enseñanza en el primer momento constaba del Dibujo, Tecnología y Prácticas según la especialidad y las clases teóricas se desarrollaban con la ejecución de muchos ejercicios, procurando que fuesen ejercicios de aplicación en sus respectivas especialidades.

La organización de las enseñanzas se distribuyó en cuatro grupos:

GRUPO DE ENSEÑANZA	**ESPECIALIDADES**
Fundamentales	- Cerrajeros de Máquinas. - Fundidores y Modelistas. - Electricistas.
Especiales	- Mecánicos Automovilistas. - Maquinistas Conductores de Máquinas de Vapor.
Materias Especiales	- Tejidos.
Independientes	- Tintoreros y Estampadores. - Capataces de Obras. - Delineantes.[624]

Cuadro I-II - 12: Distribución de las enseñanzas[625]

[622] AHDPB. *Reglament de l'Escola Elemental del Treball de Barcelona*. En el Expediente: Escola Elemental del Treball. (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 3-5, any 1913).

[623] Desapareció [Elemental] en el año 1922 cuando la Escola llegó a un grado de organización más elevado.

[624] Esta especialidad tenía carácter interino y ya que se daban clases de dibujo en todas las especialidades se suprimió esta sección. (27 de septiembre de 1915).

Los sábados se impartían Conferencias sobre Higiene, Economía, y otras que tuvieran que ver con sus especialidades.

I-II. 9. EL CIERRE DEFINITIVO DE LA ESCUELA LIBRE PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE BARCELONA (1913)

El 25 de agosto de 1913 fue sometido a la probación por la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes presidida por Josep Puig i Cadafalch, el Dictamen realizado por la ponencia y después de los acuerdos tomados, se decidió el cierre definitivo de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios (en el primer acuerdo) creándose en su lugar la ***Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona***:

> *"Es tanca l'Escola Lliure Provincial d'Arts i Oficis agregada a la d'Enginyers Industrials de Barcelona, fundant-se en lloc d'ella una Escola de primer grau per a obrers, que portarà per nom* ***"Escola Elemental del Treball de Barcelona"*** *[en negrita es nuestro]".*[626] (LI)

El 27 de agosto fueron aprobados los acuerdos por la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes y el la Sesión de 1 de octubre de 1913 fue aprobado por el Pleno[627] de la Diputación Provincial de Barcelona.

El 30 de septiembre de 1913 fue el último día de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, comenzando a funcionar la nueva *Escola Elemental del Treball* en el Curso 1913–1914, que al no disponer de edificio propio, las clases fueron impartidas en las aulas de la Escuela de Ingenieros Industriales, hasta tener un nuevo emplazamiento en condiciones óptimas que insistentemente siempre había solicitado

---

625 AHDPB. En el Expediente: Escola Elemental del Treball. (Lligall 3402, Peça 1ª, folis 3-5, any 1913).

626 AHDPB. Ibídem: *Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913*, (Lligall 3402, Peça 1ª, any 1913, foli 75).

627 AHDPB: Libro de Actas de 1913, fol. 79.

Ramón de Manjarrés y más tarde Antonio Sánchez.

➢ ALGUNAS REFLEXIONES AL CAPÍTULO I: SEGUNDA PARTE

Recoge este capítulo los antecedentes de la Escola del Treball, desde el último tercio del siglo XIX va roturándose como un campo, diseñándose como un cuadro, la Escola estaba ya en las ilusiones de un hombre que con su talento, su saber hacer pedagógico, sus conocimientos y su experiencia empezó a crear algo para España con sede en Barcelona.

A la figura de Ramón de Manjarrés le damos un puesto de honor en este capítulo, queremos reconocer en este insigne profesor, al artífice principal en la creación de la Escola del Treball. Hemos querido incluirlo en la Memoria Histórica de los antecedentes de la Escola del Treball y darle un lugar preferente.

Hay algo que no podemos de dejar de aprender, es aprender a no olvidar. Si pensamos la Historia de la Escola del Treball pedagógicamente encontramos a Ramón de Manjarrés como pilar creador de la misma. Este tipo de Escuela fue su horizonte, su vocación y su sueño.

Dentro del paisaje de la industria, de la formación técnica, Manjarrés vino a Barcelona con una ilusión, crear lo que se necesitaba el país y lo que necesitaba el Estado. Quiso dar a los alumnos, a los obreros, una formación técnico–profesional para que pudieran trabajar al nivel que los nuevos avances tecnológicos requerían, para ejercer las profesiones necesarias de la sociedad del momento y del futuro, preocupándose de las nuevas profesiones surgidas en el momento

Sabemos que la educación técnica atravesaba una época difícil en todos los aspectos, Manjarrés debió luchar incansablemente por algo para el pueblo, para el Estado pero muchas veces sin el Estado. Parecía que todos sus deseos fueran una lucha titánica ante un Estado que

anteponía la economía y diluía las necesidades y los proyectos, en función de su política y otros problemas.

Su legado pedagógico fue reconocido por sus predecesores. Todos ellos marcaron e iniciaron procesos de renovación pedagógica en función de las posibilidades del momento.

Seguimos nuestro estudio con la Escola Elemental del Treball, por y para la formación profesional y técnica del obrero.

TRADUCCIONES DE LAS CITAS DEL CATALÁN AL CASTELLANO CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO I: SEGUNDA PARTE

XLIV. *Un estudio bien hecho del mecanismo de nuestras fuerzas económicas y de sus posibilidades de desarrollo nos haría ver seguramente que nuestra enseñanza técnica y industrial, si bien podía ser objeto de mejoramientos cualitativos siempre posibles, no podía en cambio desarrollarse más allá de los límites alcanzados durante esta parte de siglo sin peligro de sobresaturación con el consiguiente precipitado de burocracia.*

XLV. *El segundo paso para crear la Universidad Industrial ya era dado.*

XLVI. *El Claustro de la Escuela de Ingenieros en previsión de la reorganización vigorosa de la enseñanza, que debía de seguir la implantación del nuevo régimen de administración local, estudió un proyecto de edificio ampliamente concebido. El presupuesto de construcción sube a dos millones y medio de pesetas, sin contar los precios de los solares. Esto es difícil de realizar.*

La Diputación no tiene que instalar solamente la Escuela de Ingenieros, tiene además, de la misma categoría, la Escuela de Arquitectura sin contar las otras secundarias. No hay ningún motivo para dar a la una instalación superior a la de las demás y hacer palacios de esta importancia para todas, representaría invertir en partes nada más una millonada.

Más viable sería este proyecto si se hubiera concebido y como en la primaria, repetidas veces había yo indicado a profesores del Claustro de Ingenieros, esto es, como casal de

las Escuelas Provinciales Superiores de Ingenieros y de Arquitectura. Y será más natural también hacer un palacio para cada escuela técnica, me parece igual que querer un palacio para cada facultad de las que integran la Universidad Literaria.

La Diputación paga para alquiler del edificio que ocupa la Escuela de Comercio. Teniendo en cuenta que en Can Batlló hay locales de sobra, no utilizados todavía, podríamos instalarlos.

Todo lo que hemos propuesto hasta aquí, la Diputación lo puede resolver por su propia autoridad sólo poniéndose de acuerdo con el Patronato de la Escuela Industrial.

Pertenece a la Diputación una de las dos islas de la finca Batlló que dan a la calle de Urgel. la isla donde se han establecido las Escuelas de Tejidos e Hilados, el Laboratorio químico y el Museo Social. Sería justo por tanto, buscar alguna compensación y entregar al Patronato para adaptar otros edificios una cantidad equivalente. En ésta hay el viejo edificio de cuatro pisos, el más grande de todos los edificios de Can Batlló. Si aplicasen su restauración cantidades relativamente pequeñas, este edificio sería suficiente para alojar diversos centros de enseñanza provincial. La cantidad indispensable se podría consignar con cargo a diversos presupuestos sucesivos por tal de facilitar esta operación de ventajas innegables para las enseñanzas de la Diputación.

XLVII. ***En la cátedra se procura huir del verbalismo clásico, haciéndola intuitiva y lo más experimental posible, presentando a los discípulos gran número de ejemplos que aclaren las nociones teóricas y abstractas. El método que regula dicha enseñanza de cátedra es el cíclico*** *[en negrita es nuestro].*

XLVIII. ***En el taller se explicará por un hombre experimentado, la tecnología del oficio ejecutándose en***

él las diversas operaciones del mismo *[en negrita es nuestro], tendiendo a que cada obrero se especialice en una rama determinada, trabajando los torneros al torno, los forjadores en la forja [...].*

XLIX. *De momento la instalación será incompleta, pues los gastos que se necesitaría hacer para adquirir la maquinaria son excesivos, pero se irá comprando lentamente y* ***los mismos discípulos en el taller se construirán alguna*** *[en negrita es nuestro].*

L. *En la nueva enseñanza que se crea, se intentará dar muy poca importancia al acabado del dibujo, que poco sirve al obrero, y mucha a utilizarlo de medio para darle conocimientos para su oficio, procurando que adquiera inteligencia de los planos, y que forme croquis acotados y haga dibujos de ejecución.*

En la sala de dibujo, se preparan los planos de las piezas que se tengan que ejecutar al taller *[en negrita es nuestro], siguiendo toda esta ejecución. Hasta en los trazados fundamentales geométricos, se procurará que el obrero encuentre inmediata aplicación a su oficio.*

LI. *Se cierra la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios agregada a la de Ingenieros Industriales de Barcelona, fundándose en lugar de ella una Escuela de primer grado para obreros, que llevará por nombre* ***"Escuela Elemental del Trabajo" de Barcelona*** *[en negrita es nuestro].*

Capítulo II

CAPÍTULO II

LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1920)

Y DE LA

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1925)

II. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1920) Y DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1925)

> *"I heu's aquí també l'èxit de l'Escola Elemental del Treball. Perquè la nostra Escola, entre les escoles de tot el món ha assolit plenament a hores d'ara aquell sentit que tots volíem donar-li, tornant a la paraula, que l'implacable rodolar del temps havia desgastat, el prestigi de la seva significació primitiva. No una "Escuela Provincial de Artes y Oficios" no una freda i burocràtica organització oficial on s'expèn automàtica ciència a peu dret, sinó una càlida solidaritat d'homes estudiosos en el camp serè i efusiu de la cultura"*
>
> [*"Y he aquí también el éxito de la Escuela Elemental del Trabajo. Porque nuestra Escuela, entre las escuelas de todo el mundo ha alcanzado plenamente a estas horas aquel sentido que todos queríamos darle, volviendo a la palabra, que el implacable rodar del tiempo había desgastado, el prestigio de su significación primitiva. No una "Escuela Provincial de Artes y Oficios" no una fría y burocrática organización oficial donde se expende automáticamente ciencia directamente, sino una cálida solidaridad de hombres estudiosos en el campo sereno y efusivo de la cultura."*].
>
> Rafael Campalans[1]

INTRODUCCIÓN

Los cimientos que dejó Manjarrés favorecieron la creación una escuela de Formación Profesional que ha llegado hasta nuestros días y que ha participado social y pedagógicamente de la Historia: La Escola del Treball se ha ido desarrollando y evolucionando al compás del Tiempo, pero no se doblega, se mantiene

[1] CAMPALANS, RAFAEL (1920): *Senyals dels temps*. En la Revista: CULTURA I TREBALL. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 7.

firme, cambiando en pro del alumnado, en pro del País. Este tiempo histórico que exponemos en este capítulo conlleva un proceso de reflexión y renovación pedagógica que se inicia en (1913) su fundación, es un mejorar continuo la realidad de la práctica pedagógica. Esta renovación responde a una sociedad que vive cambios profundos, frutos de la industrialización y que conllevaba a una mentalidad diferente y que provocará nuevos planteamientos tanto a nivel social como político. Desde otro ángulo los proyectos políticos utilizarán las reformas educativas para consolidar las orientaciones que defienden.

La renovación pedagógica estuvo vinculada a todos los cambios que surgieron a finales del siglo XIX y principios del XX en Europa y en los Estados Unidos. Su denominador común era dar una respuesta formativa a las necesidades de la industria a la técnica del momento y a los planteamientos de reconstrucción nacional que encontraron su plasmación política en la obra de la Mancomunitat de Catalunya.

La Escola del Treball fue dirigida por diversos Directores, los cuales de una forma u otra influyeron en su desarrollo apoyando generalmente mejoras de infraestructuras y pedagógicas, dando lugar a un luchar por una renovación pedagógica continua que ha caracterizado a este Centro.

Para una mejor exposición de esta evolución expondremos en diferentes apartados los periodos de dirección, así como las propuestas de renovación que efectuaron.

II. 1. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1913–1920): PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE PAULINO CASTELLS (1913–1917)

La Escola Elemental del Treball no dependió de la Mancomunitat de Catalunya hasta el año 1920 en el que fueron realizados totalmente los traspasos, por dicho motivo estudiaremos el período comprendido

entre los años 1913 al 1920 como pertenecientes a la Diputación Provincial de Barcelona, a través de su Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes y asesorado por el *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*] (1913–1916), más tarde denominado *Consell de Pedagogia* [*Consejo de Pedagogía*] de la Diputación de Barcelona (1916–1920), y después transformado en *Consell de Pedagogia* [*Consejo de Pedagogía*] de la Mancomunitat de Catalunya (1920–1924).

Tras la muerte del Director de la Escuela Antonio Sánchez Pérez, el 5 de diciembre de 1912 se nombró como nuevo Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la todavía agregada, Escola Elemental del Treball, al profesor Paulino Castells i Vidal y como Secretario de la misma a Antonio Ferrán, tal y como se venía realizando por costumbre desde sus inicios por la Diputación Provincial de Barcelona.

II. 1.1. INAUGURACIÓN DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE BARCELONA

El 6 de abril de 1914 se constituyó la Mancomunitat de Catalunya y el día 26 de mayo celebró su primera Sesión; el 28 de mayo fueron inaugurados el *Institut d'Estudis Catalans* [*Instituto de Estudios Catalanes*] y la *Biblioteca de Catalunya*, al día siguiente se puso la primera piedra del monumento dedicado a Jacint Verdaguer y fueron inauguradas las oficinas del *Consell d'Investigació Pedagògica* y su Biblioteca en el recinto de lo que sería la Universidad Industrial y a continuación con toda solemnidad[2] la *Escola Elemental del Treball*, en

[2] El acto estuvo presidido por Enric Prat de la Riba, Presidente de la Mancomunitat de Catalunya; Valentín Curulla, Rector de la Universidad de Barcelona; Pich i Pon, Alcalde accidental de Barcelona y por Josep Puig i Cadafalch, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Mancomunitat de Catalunya, regidores, asambleístas de la Mancomunitat y representantes de corporaciones y entidades científicas.
Abrió el Acto el presidente Prat de la Riba y a continuación realizó un discurso el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agregada la nueva Escola Elemental del Treball. A continuación le siguió en el discurso el Secretario del Consell d'Investigació Pedagògica, Eladi Ohms y luego Josep Puig i Cadafalch.

uno de los locales preparados para la propia Escola, en el recinto de la Universitat Industrial (de la fábrica de Can Batlló).

La inauguración oficial de la Escola Elemental del Treball tuvo lugar el 29 de mayo de 1914, aunque este primer Curso 1913–1914, se impartió en los sótanos de la Universidad Literaria, ya que las obras del recinto de la Universitat Industrial (llamada también Escuela Industrial), no finalizaron hasta mediados del año 1914. De la inauguración se hizo eco la prensa del momento, precisamente en el periódico *La Veu de Catalunya* del 30 de mayo de 1914, se podía leer el acto de su inauguración, donde el Director de la nueva Escola Elemental del Treball, destacó la evolución de la Escuela de Artes y Oficios dirigida por Ramón de Manjarrés, destacando que los locales de la Universidad Literaria eran inapropiados para la Escola Elemental del Treball y el número de Maestros de taller y Laboratorios que pudiesen instruir al obrero en las diferentes especialidades era insuficiente, para poder realizar las prácticas, exceptuando las enseñanzas de Tejidos:

> *"A excepció de les teixits, i alguna altra, pot dir-se que aquelles pràctiques, tan fonamentals, no existíen.*
>
> *Les mateixes assignatures generals adoleixíen del defecte provinent de la primitiva organització de l'Escola, perque reunits en classe de 100 i de 200 alumnes, obrers d'oficis molt diversos, era impossible que aquets es trobessin en condicions profitoses, ni podia tampoc el professor trobar exemples o problemes que a tots interessessin igualment".*[3] (I)

No obstante, el nuevo Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la nueva Escola Elemental del Treball, admitió honradamente en su discurso, que el éxito era totalmente de la intervención de la Diputación Provincial de Barcelona y realzó, en especial, la figura del presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, Josep Puig i Cadafalch.

También se mostró a favor de la intervención del Consell d'Investigació Pedagògica, en la idea de ampliar en un futuro los estudios de Formación Profesional de los obreros.

---

[3] Discurso de Paulino Castells reproducido en el diario regionalista *La Veu de Catalunya*, del sábado 30 de mayo de 1914, edición matutina, Nº 5.410. Any XXIV, pág. 2.

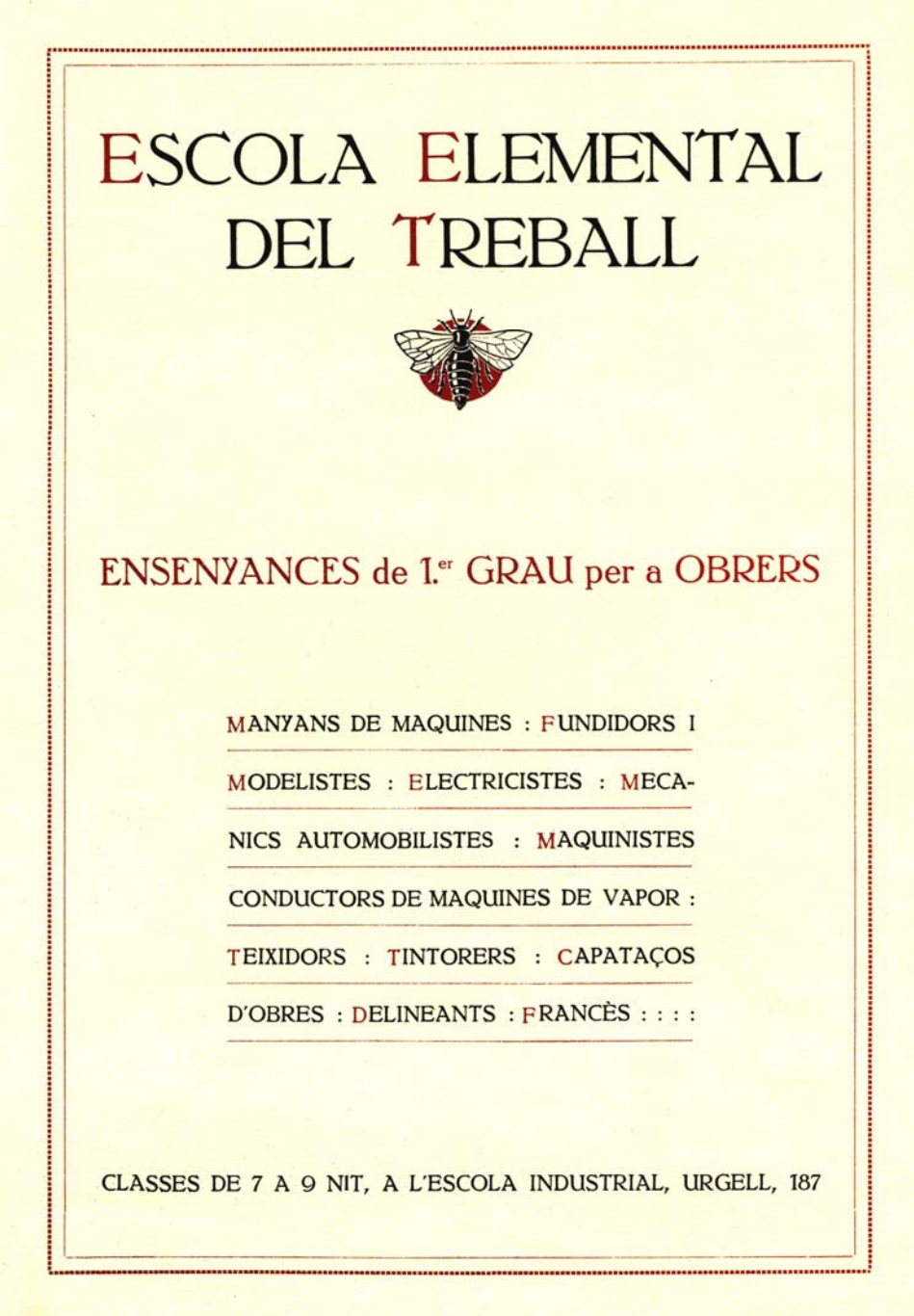

Ilustración II - 1: Primera página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913. (ABETB)

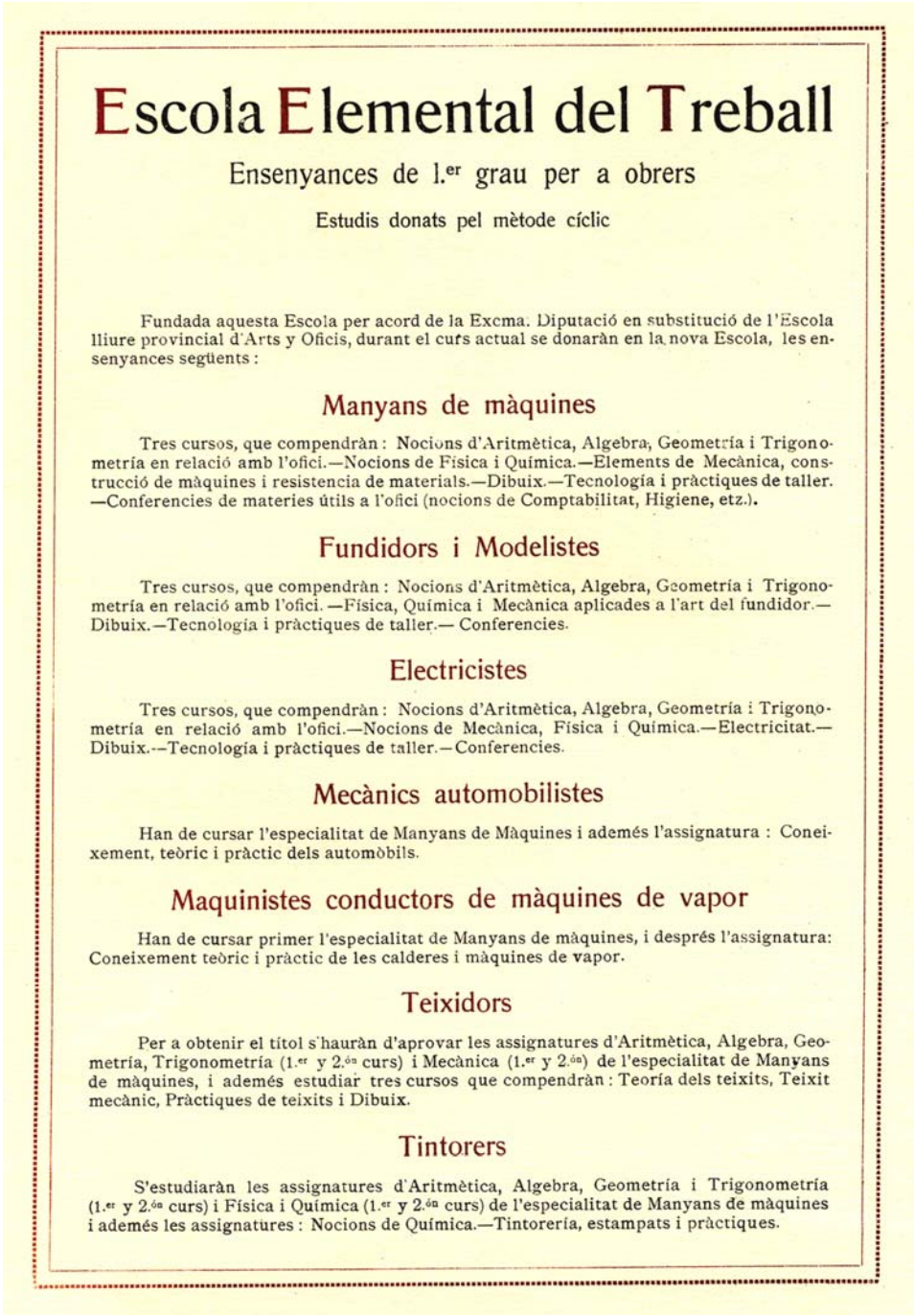

Escola Elemental del Treball

Ensenyances de 1.er grau per a obrers

Estudis donats pel mètode cíclic

Fundada aquesta Escola per acord de la Excma. Diputació en substitució de l'Escola lliure provincial d'Arts y Oficis, durant el curs actual se donaràn en la nova Escola, les ensenyances següents:

Manyans de màquines

Tres cursos, que compendràn: Nocions d'Aritmètica, Algebra, Geometría i Trigonometría en relació amb l'ofici.—Nocions de Física i Química.—Elements de Mecànica, construcció de màquines i resistencia de materials.—Dibuix.—Tecnología i pràctiques de taller.—Conferencies de materies útils a l'ofici (nocions de Comptabilitat, Higiene, etz.).

Fundidors i Modelistes

Tres cursos, que compendràn: Nocions d'Aritmètica, Algebra, Geometría i Trigonometría en relació amb l'ofici.—Física, Química i Mecànica aplicades a l'art del fundidor.—Dibuix.—Tecnología i pràctiques de taller.— Conferencies.

Electricistes

Tres cursos, que compendràn: Nocions d'Aritmètica, Algebra, Geometría i Trigonometría en relació amb l'ofici.—Nocions de Mecànica, Física i Química.—Electricitat.—Dibuix.—Tecnología i pràctiques de taller.—Conferencies.

Mecànics automobilistes

Han de cursar l'especialitat de Manyans de Màquines i ademés l'assignatura: Coneixement, teòric i pràctic dels automòbils.

Maquinistes conductors de màquines de vapor

Han de cursar primer l'especialitat de Manyans de màquines, i després l'assignatura: Coneixement teòric i pràctic de les calderes i màquines de vapor.

Teixidors

Per a obtenir el títol s'hauràn d'aprovar les assignatures d'Aritmètica, Algebra, Geometría, Trigonometría (1.er y 2.ón curs) i Mecànica (1.er y 2.ón) de l'especialitat de Manyans de màquines, i ademés estudiar tres cursos que compendràn: Teoría dels teixits, Teixit mecànic, Pràctiques de teixits i Dibuix.

Tintorers

S'estudiaràn les assignatures d'Aritmètica, Algebra, Geometría i Trigonometría (1.er y 2.ón curs) i Física i Química (1.er y 2.ón curs) de l'especialitat de Manyans de màquines i ademés les assignatures: Nocions de Química.—Tintorería, estampats i pràctiques.

Ilustración II - 2: Segunda página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913. (ABETB)

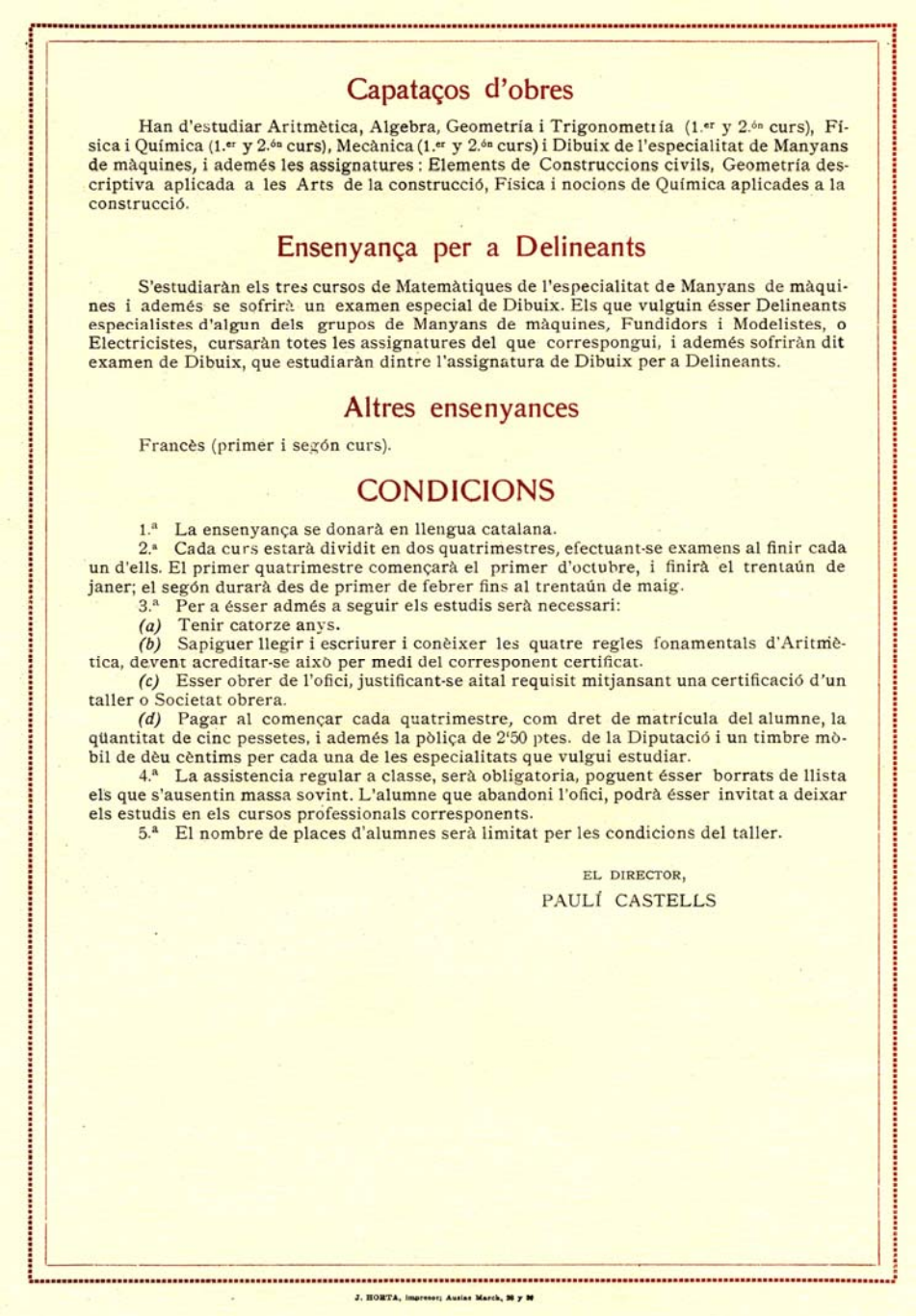

Capataços d'obres

Han d'estudiar Aritmètica, Algebra, Geometría i Trigonometría (1.er y 2.ón curs), Física i Química (1.er y 2.ón curs), Mecànica (1.er y 2.ón curs) i Dibuix de l'especialitat de Manyans de màquines, i ademés les assignatures: Elements de Construccions civils, Geometría descriptiva aplicada a les Arts de la construcció, Física i nocions de Química aplicades a la construcció.

Ensenyança per a Delineants

S'estudiaràn els tres cursos de Matemàtiques de l'especialitat de Manyans de màquines i ademés se sofrirà un examen especial de Dibuix. Els que vulguin ésser Delineants especialistes d'algun dels grupos de Manyans de màquines, Fundidors i Modelistes, o Electricistes, cursaràn totes les assignatures del que correspongui, i ademés sofriràn dit examen de Dibuix, que estudiaràn dintre l'assignatura de Dibuix per a Delineants.

Altres ensenyances

Francès (primer i segón curs).

CONDICIONS

1.ª La ensenyança se donarà en llengua catalana.

2.ª Cada curs estarà dividit en dos quatrimestres, efectuant-se examens al finir cada un d'ells. El primer quatrimestre començarà el primer d'octubre, i finirà el trentaún de janer; el segón durarà des de primer de febrer fins al trentaún de maig.

3.ª Per a ésser admés a seguir els estudis serà necessari:

(a) Tenir catorze anys.

(b) Sapiguer llegir i escriurer i conèixer les quatre regles fonamentals d'Aritmètica, devent acreditar-se això per medi del corresponent certificat.

(c) Esser obrer de l'ofici, justificant-se aital requisit mitjansant una certificació d'un taller o Societat obrera.

(d) Pagar al començar cada quatrimestre, com dret de matrícula del alumne, la qüantitat de cinc pessetes, i ademés la pòliça de 2'50 ptes. de la Diputació i un timbre mòbil de dèu cèntims per cada una de les especialitats que vulgui estudiar.

4.ª La assistencia regular a classe, serà obligatoria, poguent ésser borrats de llista els que s'ausentin massa sovint. L'alumne que abandoni l'ofici, podrà ésser invitat a deixar els estudis en els cursos professionals corresponents.

5.ª El nombre de places d'alumnes serà limitat per les condicions del taller.

EL DIRECTOR,
PAULÍ CASTELLS

J. HORTA, impresor; Ausias March, 36 y 38

Ilustración II - 3: Tercera página del primer folleto explicativo de la Escola Elemental del Treball para el curso de su inauguración en el año 1913. (ABETB)

Dejó a su vez claro que estaba al corriente de los nuevos avances en el extranjero en materia de enseñanza profesional y técnico–industrial de los obreros, indicando que a la Escola le faltaba todavía un largo camino para parecerse a las escuelas profesionales del extranjero:

> *"[...], manca poc a l'Escola del Treball per arribar-hi. Mes per a que sigui tan sols un reflexe de lo que són les veritables Escoles de aprenentatge, sobre tot a Inglaterra, als Estats Units, etc., se pot ben dir que el camí a recórrer és encara molt més gran que el recorregut".*[4] (II)

El comentario realizado por Paulino Castells parece como si estuviese sacado del Reglamento de la Escola Elemental del Treball, puesto que durante el período de su Dirección no se practicaron innovaciones, es más, todas las que se hicieron fueron después de su destitución como Director de la Escola Elemental del Treball, aunque continuase siendo Director de la Escuela de Ingenieros Industriales.

A su vez, en el citado discurso, dio toda la responsabilidad a la Mancomunitat de Catalunya sobre esta nueva Escola con el fin de que continuase la labor emprendida desde su origen por la Diputación Provincial de Barcelona y terminó la lectura de su discurso definiendo la Escola Elemental del Treball como una fábrica de obreros de diversos oficios:

> *"Que hi ha moltes fàbriques on els obrers produeixen, mès no n'hi hà cap que produeixi obrers [...].*
>
> *Es una fàbrica d'obrers de tots els oficis. Es deu a la Mancomunitat de Catalunya".*[5] (III)

A continuación siguió con el discurso el Secretario del *Consell d'Investigació Pedagògica*, Eladi Homs efectuando un repaso de la fundación del Consell según los acuerdos del 23 de junio de 1913.

---

[4] Ob. cit. *La Veu de Catalunya*, del sábado 30 de mayo de 1914, pág. 2.
En el discurso de Paulino Castells en vez de decir Escola Elemental del Treball, decía Escola del Treball, eliminando la palabra Elemental, en algunos momentos del discurso.

[5] Ob. cit. *La Veu de Catalunya*, del sábado 30 de mayo de 1914, pág. 2

Ilustración II - 4: El 29 de mayo de 1914 se inauguró oficialmente la Escola Elemental del Treball, presidida por Enric Prat de la Riba. En la foto, de izquierda a derecha: De pie leyendo, Eladio Homs (Secretario del Consell d'Investigació Pedagògica), Valentí Carulla (Rector de la Universidad Literaria), Enric Prat de la Riba (Presidente de la Mancomunitat de Catalunya), Joan Pich i Pon (alcalde accidental de Barcelona), Josep Puig i Cadafalch (Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Diputación Provincial de Barcelona), Paulino Castells (Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la Escola Elemental del Treball)

Expuso de forma resumida los trabajos que estaba desarrollando el Consell, pero en especial **el objetivo prioritario era la renovación pedagógica en todos los Centros dependientes de la Diputación Provincial de Barcelona**. Pasó la palabra continuación al Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, Josep Puig i Cadafalch, terminando el discurso el Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Enric Prat de la Riba, dando las gracias a Enric Batlló, uno de los hermanos propietarios del edificio de la fábrica textil *Can Batlló* por su gesto desinteresado de ofrecer por un precio razonable la gran fábrica para poder instalar la futura Universitat Industrial, teniendo también palabras de elogio para el Patronato de la Escuela Industrial y de la Diputación Provincial de Barcelona, exponiendo:

> *"Per sòrt, els primers ciutadans que formaren la Junta [la Junta del Patronato de la Escola Industrial] tenien fè, i la fè val més que tot. I aquells homes es dirigiren al propietari d'aquell immens edifici, i fos que la fè és*

encomanadiça, o que's tractava d'un home d'esperit obert a l'avenç com don Enric Batlló, és lo cert que no posà cap obstacle a la venda de l'edifici, i gràcies an això fou possible tenir lloc on instal·lar l'Universitat, i que vingués la Diputació Provincial a cooperar a l'obra del Patronat. Aquest era el dever de justicia que devía fer constar".[6] (IV)

Las últimas palabras del discurso de Prat de la Riba, fueron para solicitar la colaboración de todos, expresando:

"Convé tenir present també l'Universitat Industrial. Amb l'ajuda de tots és d'esperar que creixerà ràpidament, i que no cabrà en l'actual edifici, i aleshores la ciutat li haurà de senyalar nou lloc, per a honra d'aquesta terra".[7] (V)

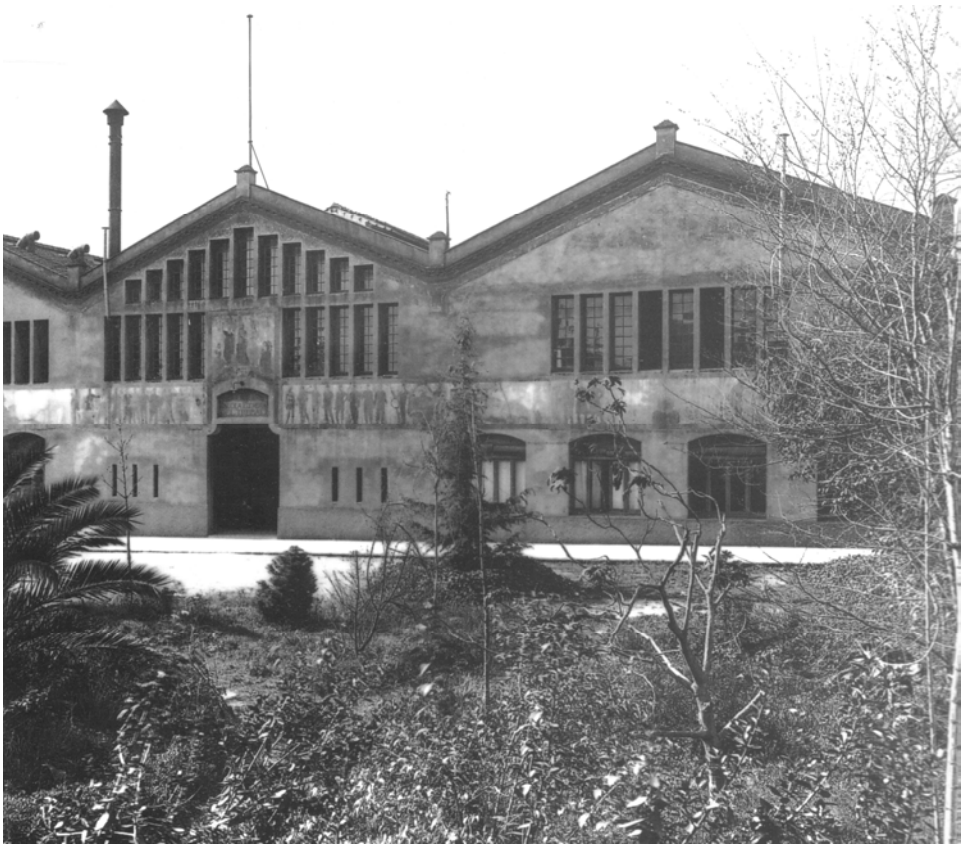

Ilustración II - 5: Fachada del edificio de la Escola Elemental del Treball, en el recinto de la Universitat Industrial, tal como estaba al inicio del Curso 1914–1915

6 Ob. cit. *La Veu de Catalunya*, del 30 de mayo de 1914, pág. 2.

7 Ob. cit. *La Veu de Catalunya*, del 30 de mayo de 1914, pág. 2.

En adelante la nueva Escola Elemental del Treball quedó instalada dentro del recinto de la Universidad Industrial, donde fue inaugurada y donde continúa estando en la actualidad; siendo un orgullo para Catalunya.

El Curso 1914–1915 y todos los sucesivos fueron impartidos en el nuevo recinto de la Universitat Industrial hasta nuestros días.

II. 1.2. EL EDIFICIO Y LAS INSTALACIONES DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL EN EL RECINTO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL

Ante la imposibilidad de continuar utilizando los locales que la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona ocupaba en los sótanos de la Universidad Literaria y puesto que era casi del todo imposible desarrollar las enseñanzas técnicas y profesionales por no disponer de locales adecuados para los talleres, no contar con salas idóneas para la enseñanza del dibujo técnico e industrial que requieren de mesas apropiadas y con excelente iluminación, se acordó su traslado al nuevo recinto de la Universitat Industrial de la antigua fábrica textil de *Can Batlló*, formada por tres cuerpos de edificios[8] de grandes dimensiones, ocupando una extensión de 3.225 metros cuadrados.

Estos edificios fueron transformados mediante importantes obras dirigidas por el arquitecto José Goday, adaptándolos debidamente para

---

[8] Escritura de Compra-Venta otorgada por el Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona a favor de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona. Registre de la Propietat Urbana de Barcelona, Tom 1037, llibres 43 i 49, folis 29 a 108, inscripció 27 de la finca Nº 234 i 1144, inscripció 7ª. Notario Miguel Martí i Beya, el 30 de marzo de 1910.
"Dos pequeñas dependencias destinadas a los porteros; un edificio-fábrica de dos cuerpos, uno de ellos destinado a la filatura y el otro a telares y almacenes; el cuarto de las máquinas y dos cuartos para calderas; cuatro almacenes y dos pisos altos; la chimenea de vapor; otro cuerpo para caballerizas; cocheras, y almacenes de algodón en rama; almacenes de piezas de algodón; edificio para dirección; edificio para cuarto de mezclas y de telas; otro para hojalatería y calderería; cuarto del pozo grande; edificio para cuadras de apresto; otro para carpintería; otro para almacén de trigo; otro para tintorería; otro para cuarto de almidonar trafalgares; otro para colas y tendero; otro para una nueva caballeriza; otro para corrales; un lago frente a la tintorería; una pocilga; cinco lagos más; un cuarto de calderas y un caudal de veinte plumas de agua potable".

los fines a que estaban destinados. Los trabajos efectuados en dichos edificios pueden concentrarse en dos periodos concretos:

- Periodo 1912–1915: Se iniciaron la Escuela de Agricultura y la Escola Elemental del Trabajo realizándose adaptaciones del edificio del reloj.

- Periodo 1927–1931: Se realizaron nuevas construcciones y se reordenó el conjunto a partir de un proyecto más global, por el arquitecto Joan Rubió i Bellver.[9] A partir de aquí se realizaron algunas variaciones puntuales pero que no han hecho perder su carácter de conjunto.

De entre todas las intervenciones realizadas en la fábrica Batlló entre 1912 y 1931 destacaremos las que corresponden a la Escola del Treball, según el plano (ejecutado en el año 1918)[10] publicado por la Mancomunitat de Catalunya:

> *"Edificio del ala norte del recinto (G).*
> *1913–1914. Obras de adaptación del edificio para la Escuela del Trabajo a cargo del arquitecto Goday.*
> *1921. Obras de ampliación de dos pisos del cuerpo del ala sur y del ala norte.*
> *1923–1n925. Edificio conocido como la "longaniza"; antiguos almacenes delante del lateral de la Escuela del Trabajo. Planas i Calvet dirigió las obras de adaptación del edificio para ser destinado a la Sección de Artes de la Construcción de la Escola del Treball (Q).*
> *1928. Obras a cargo de Joan Rubió, consistentes en la remodelación de un espacio para el Hall y de otro para la instalación del Instituto de Orientación Profesional".*[11]

Un fresco que adornaba y ocupaba el frontal de la Escola fue realizado por Francisco Canyeyas, profesor de Dibujo de la Escuela de Tejidos.

---

[9] NADAL, MARGARITA (1986): *Can Batlló, de recinte fabril a escola industrial, 1869–1931*. En la Revista: "*L'Avenç" "Dossier"*, Nº 99, diciembre 1986. Barcelona, pág. 28 (827) a 32 (831).

[10] MANCOMUNITAT DE CATALUNYA:(1923): *L'Obra Realitzada. Anys 1914–1923*. Edit. Imprenta Artes Gráficas, S. A. Suces. Henrich. Barcelona. (Lámina doble central).

[11] Ob. cit. NADAL, MARGARITA (1986): *Can Batlló, de recinte fabril a escola industrial, 1869-1931*, pág. 30 (829).

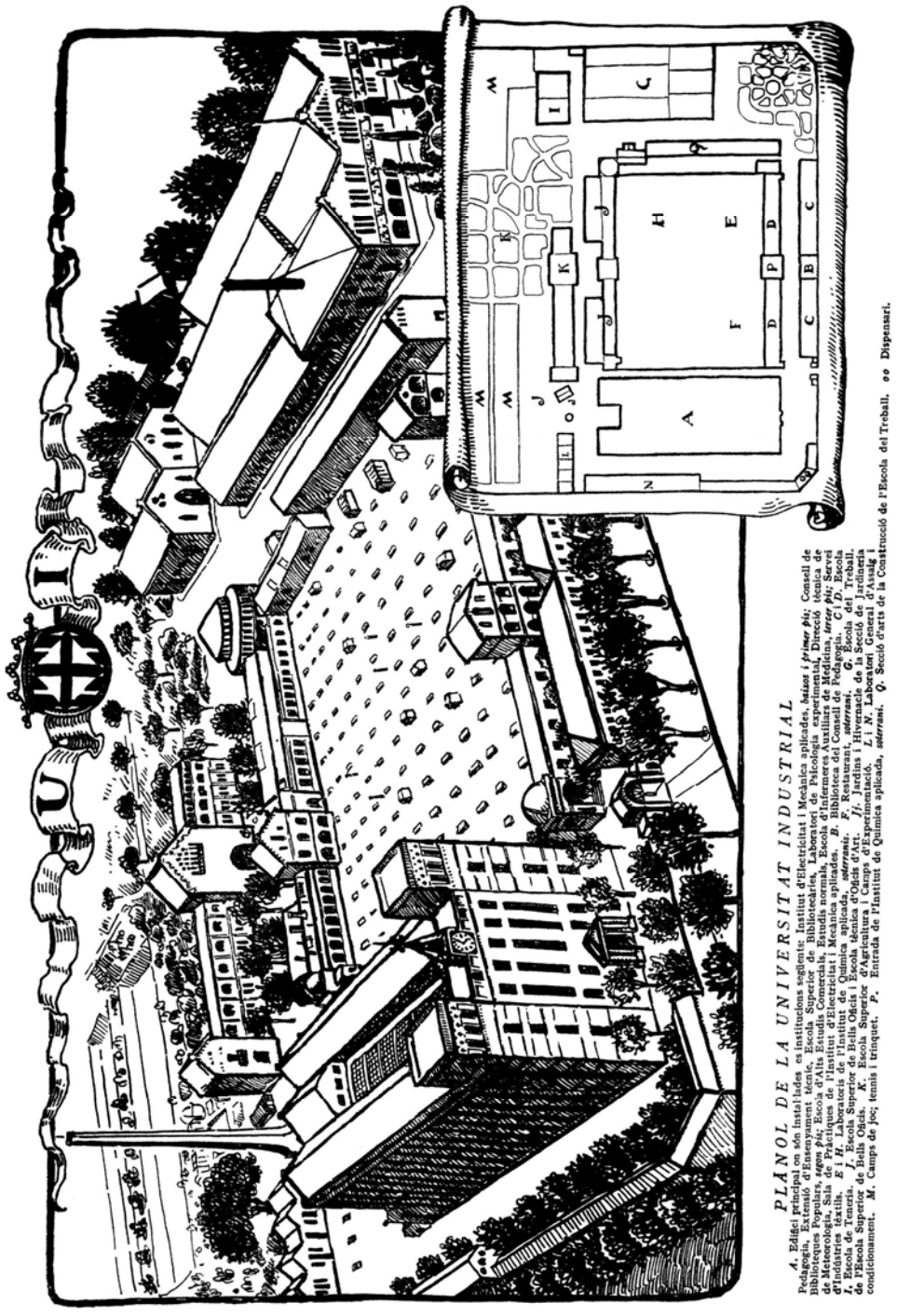

Ilustración II - 6: Plano de la Universitat Industrial hacia 1918

Las instalaciones según podemos observar en los planos del edificio[12] constaba de tres partes principales:

- Nave central.
- Nave lateral derecha.
- Nave latera izquierda.

En la Nave central se encontraba:

- Un Vestíbulo (A).
- Un gran Vestíbulo (B).
- Escalera.
- Conserjería.
- Servicio de WC.

[12] CORNET, CAYETANO (1914): *La Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona*. En la Revista *"Tecnológico-Industrial"*, Barcelona, julio 1914, págs. 202-209.

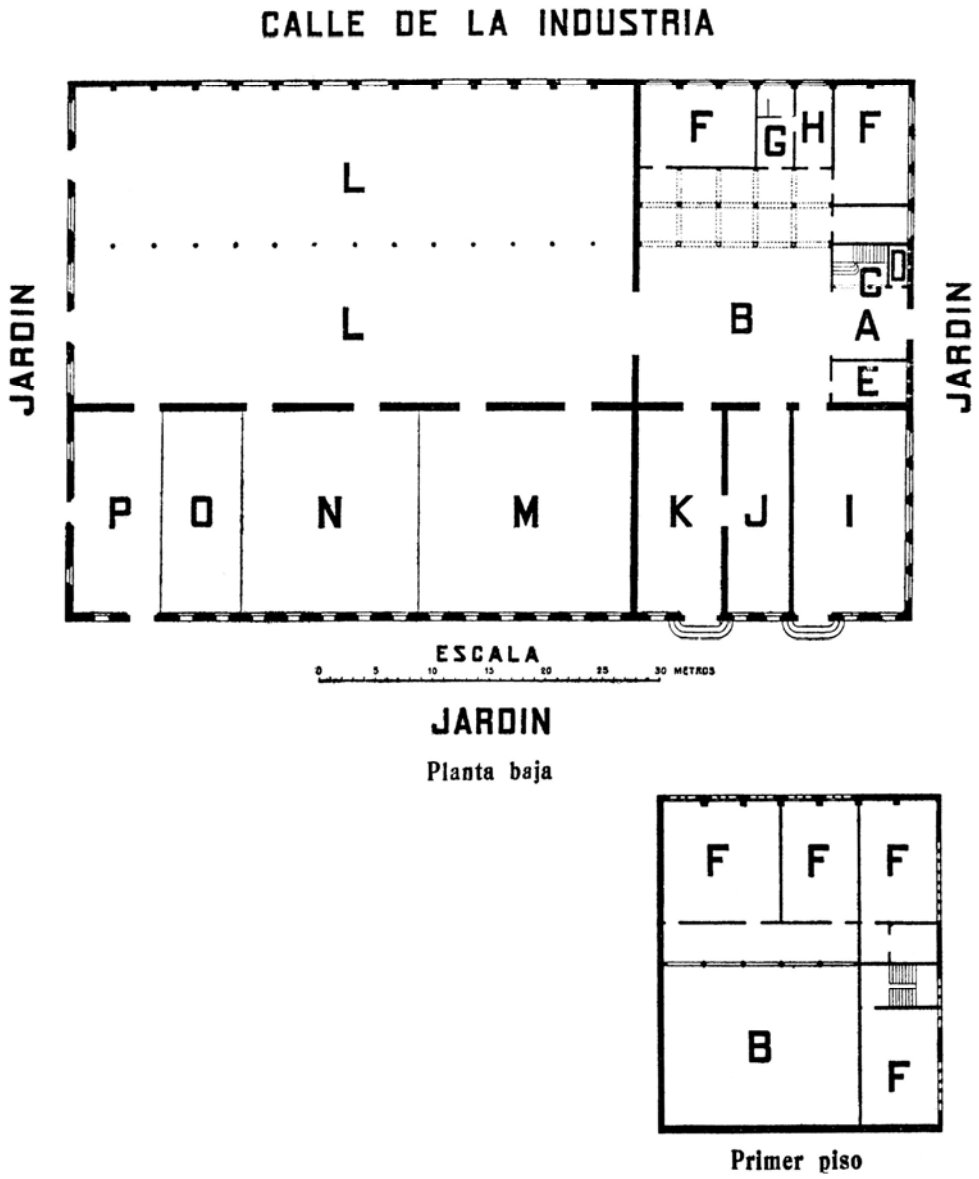

Ilustración II - 7: Plano de la Escola Elemental del Treball (1914)[13]

[13] Ob. cit. CAYETANO CORNET (1914): *La Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona*. En la Revista *"Tecnológico-Industrial"*, pág. 206.

Ilustración II - 8: Pintura mural sobre el dintel de la puerta de entrada en la Escola Elemental del Treball (1914). Curso 1914–1915. Realizado por el profesor de Dibujo de Tejidos de la Escola, Elemental del Treball, Francisco Canyeyas

Nave lateral derecha: Compuesta por planta baja y primer piso, se dedicaron casi por completo a:

- Aulas (primer piso).
- Dirección (planta baja).
- Sala de profesores (planta baja), y otras dependencias para servicios administrativos.

Nave lateral izquierda, subdividida en tres partes se ubicó:

- Taller de fundición.
- Sala de generadores.
- Sala de motores.

En el segundo cuerpo del edificio se ubicaron:

- Dos Naves para Talleres mecánicos completos.

En el tercer cuerpo del edificio subdividido en cuatro secciones se ubicaron:

- Aulas de Dibujo para los Cerrajeros de Máquinas.
- Aulas de Dibujo para Electricistas.
- Aulas de Dibujo para Fundidores y Modelistas,
- Taller para Modelistas complementario a los Talleres (P).

Los medios materiales instalados en los locales para la ejecución de las prácticas. Las Aulas F se instalaron con materiales didácticos modernos.

En el Taller de fundición (I) se instaló un cubilete para la fusión del hierro, una secadora portátil para los moldes, ventiladores centrífugos, molino para las tierras de moldes, etc.

En la sala (J) se instaló el Generador de vapor de sistema Belleville, para una producción de vapor de 600 Kg. /hora y una chimenea para la evacuación de los gases realizada con planchas y las tuberías correspondientes para la conducción del vapor y el agua para la Caldera de vapor, un sistema de alimentación del agua a la Caldera y un inyector. La fuerza motriz era suministrada por la Caldera de vapor construida por la compañía la Maquinista Terrestre y Marítima, de sistema Corliss, con triple expansión con aparatos de condensación preparada para realizar todo tipo de prácticas en la Escuela, con sistemas de seguridad para que el alumnado obrero no pudiera tener el más mínimo accidente.

En la sala de motores (K) había una dínamo de corriente continua de 24 KW de la compañía Planas y Flaquer, con todas sus correspondientes transmisiones, platos de embragues y demás accesorios para poder hacer funcionar la dínamo.

En los Talleres (L) habían máquinas para taladrar verticales, tornos cilíndricos, máquina para cepillar, una fresadora, un punzón–tijera, limadora, afiladora y una muela, dotas estas máquinas funcionan movidas por motores de corriente alterna. También habían instalados 12 tornillos en dos bancos dobles de ajustador, además de los útiles necesarios para realizar las prácticas de mecánica.

En el taller anexo (P) y los talleres (L) se destinaba para la Sección de Modelistas, contando con las herramientas manuales adecuadas para realizar las prácticas; constaban de seis bancos con sus tornillos correspondientes, una máquina de cepillar, una máquina para matricería, una sierra de cinta y otros utensilios.

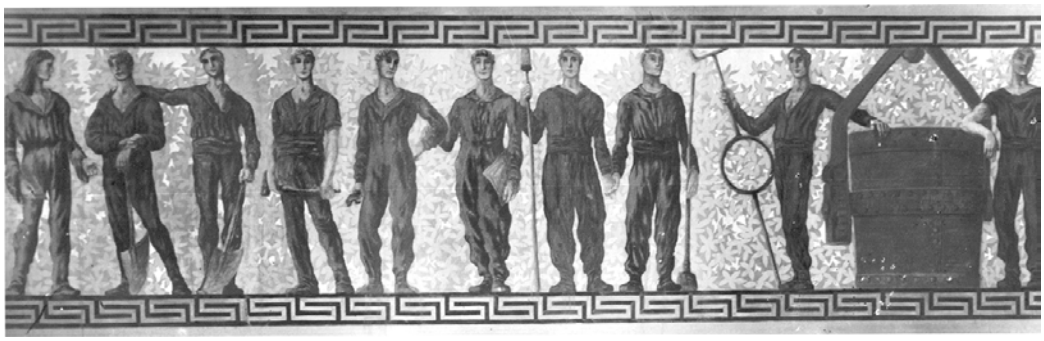

Ilustración II - 9: Fragmento del frontispicio de la fachada de la Escola Elemental del Treball al comienzo del Curso 1914–1915. Pintado por el profesor de Artes y Oficios de la propia Escola

Ilustración II - 10: La Escola Elemental del Treball, en el día de su inauguración en 1914

Respecto a la Sala de Dibujo para los Cerrajeros de máquinas (M) había 80 mesas inclinadas regulables para dibujo, muchas piezas-modelo de distintas máquinas para ser dibujadas en sus distintas vistas y secciones, según las necesidades pedagógicas, además había iluminación en cada una de las mesas de dibujo. En las Salas de

Dibujo para Electricistas y Modelistas había los mismos medios materiales según sus especialidades.

Ilustración II - 11: Aula de Dibujo de la Sección de Cerrajeros de Máquinas (1914)

II. 1.3. EL REGLAMENTO DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

La Comisión de Instrucción Pública y de Bellas Artes encargó una Ponencia en enero de 1913, con el asesoramiento del Consell d'Investigació Pedagògica, que elaboró un informe. Este informe o Dictamen señalaba los problemas que se manifestaban en esta Escola, relacionados con la metodología, la didáctica y la propia confección del Reglamento.[14] A continuación expondremos de forma resumida el Reglamento de la Escola Elemental del Treball.

---

[14] AHDPB: *Reglament de l'Escola Elemental del Treball de Barcelona.* Estaba compuesto por diez Artículos y un Artículo Transitorio. (Exp. Escola Elemental del Treball. (Lligall 3402, Peça 1ª, folis. 3-5, any 1913).

En el Artículo 1º se especificaban las especialidades que se impartían.

- La Enseñanza comprendía los cursos profesionales de primer grado para los obreros, siendo los siguientes: Cerrajeros de Máquinas, Fundidores y Modelistas, y Electricistas, con arreglo al Plan correspondiente; las Enseñanzas de Mecánicos Automovilistas y Maquinistas Conductores de Máquinas de Vapor deberán cursar la especialidad de Cerrajeros de Máquinas y las asignaturas de Conocimiento Teórico y Práctico de los Automóviles, y de Calderas y Máquinas de Vapor, respectivamente; y Tejedores que debían estudiar los cuatro semestres primeros de Aritmética y Mecánica de la especialidad de Cerrajeros de Máquinas.

- Mientras no se organizasen, continuarían impartiéndose las enseñanzas de Tintoreros, Capataces de Obras y Delineantes.

- Los Tintoreros estudiaban los cuatro primeros semestres Aritmética, Física y Química de la especialidad de Cerrajeros de Máquinas, y además el curso especial de Química, Tintorería y Estampados y Prácticas de Tintorería.

- Los Capataces de Obras estudiaban los cuatro primeros semestres de Aritmética, Física y Mecánica de la especialidad de Cerrajeros de Máquinas, el Dibujo de la propia especialidad, y además los cursos especiales de Construcciones Civiles, Geometría Descriptiva, Física y Nociones de Química aplicadas a la construcción.

- Los Delineantes estudiaban los cuatro primeros semestres de Aritmética y realizaban un examen especial de Dibujo. Los que deseaban adquirir el título de Delineante especialista, estudiaban una de las especialidades de Cerrajeros de Máquinas, Fundidores y Modelistas o Electricistas, y además de efectuar un examen especial de Dibujo.

En el Artículo 2º se especificaban el tipo de enseñanzas que comprendían:

1. Dibujo de la especialidad profesional.
2. Tecnología del oficio explicada en el Taller y Prácticas en el mismo.
3. Cursos de enseñanza de Cátedra, practicándose en lo posible ejercicios de Matemáticas y experimentos de Física, Química, Mecánica, etc.
4. Conferencias sobre Contabilidad, Higiene, Economía, especialidades del oficio, etc.

En el Artículo 3º se especificaba el idioma en que se impartían las clases tanto Orales como Prácticas: *"La Enseñanza se impartirá en lengua catalana"*.

El Artículo 4º especificaba la duración y las fechas de comienzo y final de los cursos: Cada año estaba dividido en dos semestres efectuándose exámenes al terminar cada uno de ellos. El primer semestre comenzaba el primero de octubre y terminaba el treinta y uno de enero; el segundo duraba desde el primero de febrero hasta el treinta y uno de mayo.

En el Artículo 5º se especificaban las condiciones que el alumnado tenía que reunir para ser admitido y poder seguir los estudios de la Escola Elemental del Treball:

- Tener catorce años.
- Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, debiéndose acreditar por medio del correspondiente Certificado.
- Ser obrero del oficio, justificándose tal requisito mediante un Certificado de un taller o Sociedad obrera.
- Pagar al comenzar cada trimestre como derecho de matrícula la cantidad de cinco pesetas, y además un timbre móvil de diez

céntimos por cada una de las especialidades que se desease estudiar.

El Artículo 6º regulaba el Régimen interno del alumnado:

- La asistencia regular a clase, era obligatoria, y podían ser borrados de las listas los alumnos que se ausentasen con demasiada frecuencia. El alumno que abandonase el oficio era invitado a dejar los estudios en los cursos de la especialidad correspondiente.

En el Artículo 7º se hacía referencia a la limitación del número de plazas para el alumnado que estaba en función de las condiciones del Taller [Prácticas].

El Artículo 8º especificaba los Títulos otorgados al terminar satisfactoriamente todos los cursos el alumnado, según las especialidades, que impartía la Escola Elemental del Treball:

- Cerrajero de Máquinas.
- Fundidor de hierro, bronce y otros metales, y Modelista.
- Electricista.
- Mecánico Automovilista.
- Maquinista Conductor de Máquinas de Vapor.
- Maestro en Tejidos.

No obstante, se continuaban impartiendo mientras no sufrieran una nueva reorganización las enseñanzas respectivas para obtener los Títulos de:

- Maestro Tintorero.
- Capataz de Obras.
- Delineante.

El Artículo 9º especifica que todos los materiales existentes para realizar las clases teóricas y las prácticas en la Escola Elemental del

Treball, eran herencia de su predecesora, la extinguida Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios.

El Artículo 10º se hacía la aclaración que los Talleres de la Escola Elemental del Treball, eran compartidos con la Escuela de Ingenieros Industriales.

En el Artículo transitorio se especificaba que los programas de las asignaturas de las distintas especialidades tenían que ser confeccionados por Castells, Tous, Tallada, Barret, Rafeques y Giralt, de común acuerdo con los profesores de las respectivas asignaturas y ser aprobados por el Consell d'Investigació Pedagògica. Los responsables de la elaboración de los programas de las asignaturas tenían que establecer la equivalencia entre los Planes viejos y los reformados, con el objeto de que el alumnado que hubiese comenzado a cursar sus estudios, pudieran proseguirlos sin ningún perjuicio. Además del presente Reglamento, los profesores de la Escola debían confeccionarse otro Reglamento para su Régimen interno.

El Reglamento estaba firmado por el Secretario accidental Josep Mª Pi i Sunyer y por el Vice-Presidente de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, Josep Puig i Cadafalch, el 25 de agosto de 1913.

II. 1.4. LAS ENSEÑANZAS EN LAS SECCIONES Y ESPECIALIDADES DURANTE EL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE PAULINO CASTELLS

Durante esta Dirección se introdujeron algunas novedades, al comenzar el primer Curso 1914–1915 en los nuevos locales de la Escuela Industrial o Universidad Industrial, aunque no todas las enseñanzas fueron de nueva implantación, las auténticas novedades fueron el aprendizaje de la teoría acompañada e interrelacionada con las prácticas y el dibujo, formando una auténtica Escuela–Taller.

El Plan y el método de enseñanza en la Escola Elemental del Treball fueron totalmente transformados con respecto a su predecesora

la antigua Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, pudiéndose decir que se trataban de enseñanzas totalmente nuevas. Los tres grupos completamente reorganizados eran el de *Cerrajeros de Máquinas*, el de *Electricistas* y el de *Fundidores y Modelistas*. La especialización se realizaba desde el primer día de clase, no solamente con relación a las enseñanzas de prácticas, como eran las Prácticas de Taller, Laboratorio y el Dibujo, sino también las enseñanzas teóricas.

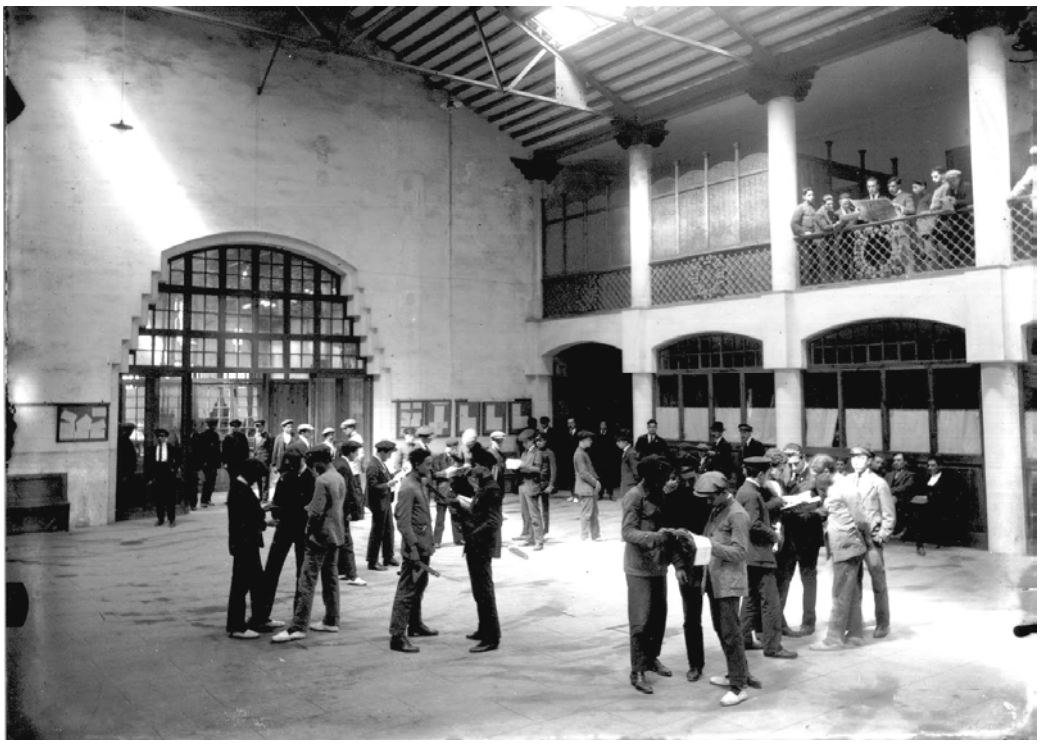

Ilustración II - 12: Alumnos en el vestíbulo de la Escola Elemental del Treball (1920)

Formaban también un grupo de enseñanzas Especiales el de *Mecánicos Automovilistas* y el de los *Maquinistas Conductores de Máquinas de Vapor*. Para poder cursar el alumnado estas especialidades, debían realizar previamente las enseñanzas de la especialidad de *Cerrajeros de Máquinas*, junto con la asignatura de *Conocimiento Teórico y Práctico de los Automóviles* obteniendo la especialidad de *Mecánico Automovilista* y con la ampliación de la asignatura de *Conocimiento Teórico y Práctico de las Calderas y*

Máquinas de Vapor, obtenían la especialidad de *Maquinista Conductor de Máquinas de Vapor*.

Formaban tres grupos independientes en fases y períodos de nuevas reformas las enseñanzas de *Tintoreros*, *Capataces de Obras* y la de *Delineantes*.

El método que se utilizaba era el cíclico o gradual, en el cual se destinaban tres cursos para el estudio completo de las materias de cada una de las especialidades del grupo. Cada curso era dividido en dos cuatrimestres con dos horas diarias de clase, como era costumbre, se alternaban las clases teóricas[15] con las Prácticas de Taller y Dibujo, para hacerlo más efectivo y menos cansado para el alumnado. La especialización junto con las enseñanzas Prácticas y la limitación en el número de alumnos por clase, en especial en las clases Prácticas de los Talleres o Laboratorios, fue lo más sobresaliente en esta nueva reorganización de las enseñanzas determinando un cambio de rumbo total según las modernas orientaciones de la nueva reforma.

II. 1.4.1. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE CERRAJEROS DE MÁQUINAS [MECÁNICOS]

Esta sección se inauguró en el mes de octubre de 1913. La finalidad que perseguía esta especialidad era proporcionar al obrero, no tan sólo los conocimientos prácticos, sino también los teóricos que le eran necesarios para que pudieran servirse racionalmente de los diversos instrumentos y máquinas que el progreso había realizado durante los inicios del presente siglo habían introducido en el trabajo de los metales, para convertirlos en elementos de máquinas, obteniendo así el máximo de producción y precisión en el trabajo.[16]

---

15 Anexo del Capítulo II-29 al 34, podemos ver algunos programas de las asignaturas impartidas al inicio de la Escola Elemental del Treball en 1913.

16 MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar. 1913–1923. Escola del Treball.* Barcelona, págs. 9-11.

Ilustración II - 13: Prácticas en el taller de Cerrajeros de Máquinas, (1918)

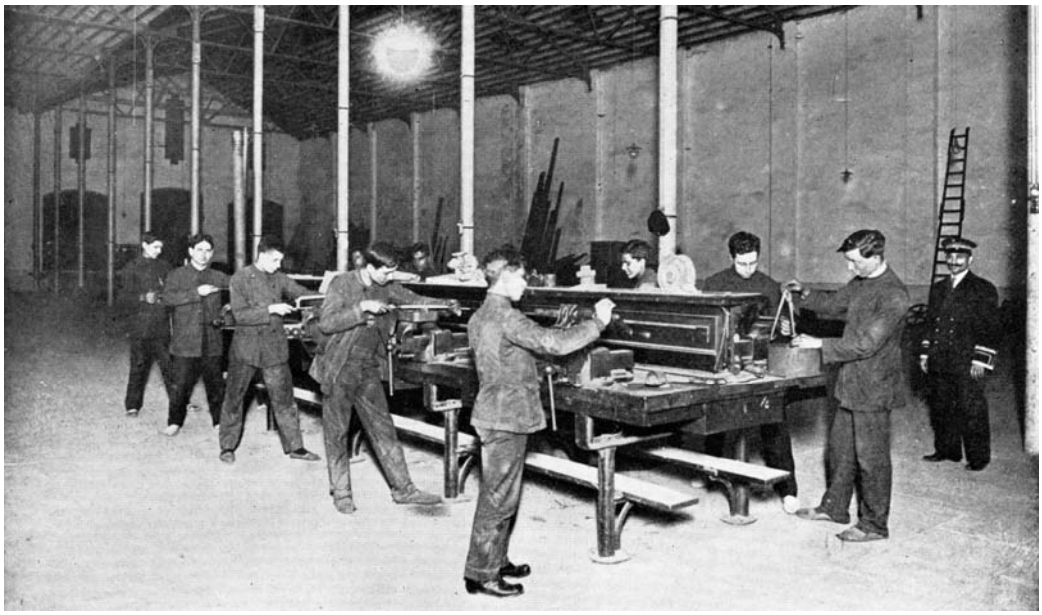

Ilustración II - 14: Prácticas en el taller de Cerrajeros de Máquinas, (1918)

El utillaje de este taller era en su mayor parte de construcción americana y fue obtenido por Josep A. Barret.

Los estudios de esta especialidad estaban constituidos por tres cursos, divididos en dos cuatrimestres cada uno. Los contenidos de las asignaturas se repartieron de la siguiente forma:[17]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química, conjuntamente con la especialidad eléctrica).	2
	- Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y elementos de construcción de máquinas.	2
	- Dibujo.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
TERCERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y resistencia de materiales.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
	- Conferencia.	1

Cuadro II - 1: Programa de asignaturas de la especialidad de Cerrajeros Mecánicos

Objetivos:

- Proporcionar al obrero los conocimientos teórico–prácticos necesarios.
- Servirse inteligentemente de los diversos procedimientos, instrumentos y máquinas que la tecnología moderna había introducido en los trabajos de metal.

---

17 ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3*: Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas, 1916–1918).*

- Elevación del nivel intelectual y una mejor preparación del alumnado para resolver fácilmente los problemas que se le presentasen en el taller.

Materiales disponibles para las Prácticas:

Para las enseñanzas prácticas de la técnica del oficio, se disponía de un Taller de Cerrajería, que comprendía las Secciones de Ajuste, Máquinas–útiles [o Máquinas–herramientas], Forja y Cementación:[18]

I) Sección de *Ajustaje*, con un utillaje de cinco bancos de ajuste, cincuenta tornillos de ajustador paralelos y más de ciento treinta equipos de herramientas.

II) Sección de *Máquinas–herramientas*, destacaba entre este utillaje una serie de tornos revólveres y paralelos de diferentes medidas, máquinas de taladrar, limar planear, fresar, aserrar, rectificar y un grupo de muelas. La mayor parte de estas máquinas eran de construcción americana y todas ellas de las más modernas del momento.

III) Sección de *Forja*, comprendía un grupo de fraguas y yunques con su correspondiente utillaje.

IV) Sección de *Tratamientos Térmicos. (Cementación)*. Se contaba con un horno de cementar, para tratamientos térmicos provisto de un pirómetro óptico y diverso utillaje apropiado para estos trabajos.

V) *Sala de herramientas*, situada en el ángulo del taller que contenía diversas series completas de herramientas de trabajos, montajes, juegos de galgas o paralelas y calibres de precisión.

---

[18] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913–1923. Escola del Treball*, págs. 9-10.

II. 1.4.2. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS

Esta sección se inauguró a primeros de octubre de 1913, al comienzo de la Escola Elemental del Treball. La finalidad principal era la preparación general de los operarios Fundidores y Modelistas.[19]

Ilustración II - 15: Alumnos haciendo Prácticas de fundición (1920). Podemos apreciar como el alumnado preparaban los moldes de fundición

Aunque el tipo enseñanza tanto del Modelista como del Fundidor fuesen distintas, se tenía presente la interrelación existente entre ellas, para la realización de las prácticas de los moldes y los modelos que se hacían.

De esta forma, se les formaba en las prácticas más ordenadas y modernas de su oficio, haciéndoles ver la estrecha relación existente

---

[19] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar. 1913–1923. Escola del Treball*, pág. 11.

entre la teoría y la práctica, configurándoles un criterio o juicio que les auxiliase en la resolución de todas las dificultades que se les presentasen. Estas enseñanzas duraban tres cursos de ocho meses cada uno.

Los contenidos de las asignaturas se repartieron según exponemos en el cuadro siguiente:[20]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física, Química y Mecánica, aplicada al arte del fundidor.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller de Fundición o de Modelista.	6
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física, Química y Mecánica, aplicada al arte del fundidor.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller de Fundición o de Modelista.	6
TERCERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física, Química y Mecánica, aplicada al arte del fundidor.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller de Fundición o de Modelista.	6
	- Conferencia.	1

Cuadro II - 2: Cuadro de enseñanzas para la Sección de Fundidores y Modelistas

Objetivos:

- Preparación general de los operarios Fundidores y Modelistas.

- Iniciarlos en las prácticas más racionales y modernas de su oficio.

[20] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, págs. 11-12.

- Hacerles ver la estrecha relación existente entre la teoría y la práctica.
- Formarles un criterio o juicio que les ayude en la superación de todas las dificultades que ofrece el ejercicio de esta tecnología.

Materiales disponibles para las Prácticas:

Las prácticas correspondientes se hacían en el Taller de Modelistas y en la Sala de Fundición. El Taller de Modelistas, instalado con los bancos de Modelista necesarios, disponía de las máquinas del Taller de Carpintería y un torno completamente equipado.

El Taller de Fundición era una espaciosa nave de unos 16 por 10 metros, y disponía de un cubilete para el hierro colado con todos sus elementos y accesorios, tres hornos de crisol servidos por una grúa pivotante, una máquina *Standard* para ensayos de lingotes, una estufa para secar los moldes (una estufa para cajas y otra pequeña para los nollos); un molino para la preparación de la arena un ventilador de alta presión, movido directamente por un alternador de 8 HP; un puente grúa (polipasto) de 4 Tm con todos sus accesorios y el equipo necesario de cajas[21] para moldes, máquinas de moldear, cucharas, linternas, modelos, calibres, provisión de material de tierras, carbón, arenas refractarias, etc. Para trabajos de desbarbar se disponía de una instalación neumática de aire comprimido y de un juego de martillos neumáticos, además de molas y herramientas ordinarias.

Normalmente se efectuaba una fundición [colada] en el cubilete cada dos o tres semanas, repartiéndose entre dos fundiciones de hierro colado, el trabajo de los hornos de crisol para fundir otros metales, como el bronce, aluminio, latón y aleaciones especiales.

También se realizaban en este departamento trabajos complementarios de fundición artística, a la cera perdida.[22]

---

21 Se realizaban en la Sección de Carpintería de la misma Escola.

22 Folleto informativo para las enseñanzas a futuros alumnos obreros, del curso 1919–1920.

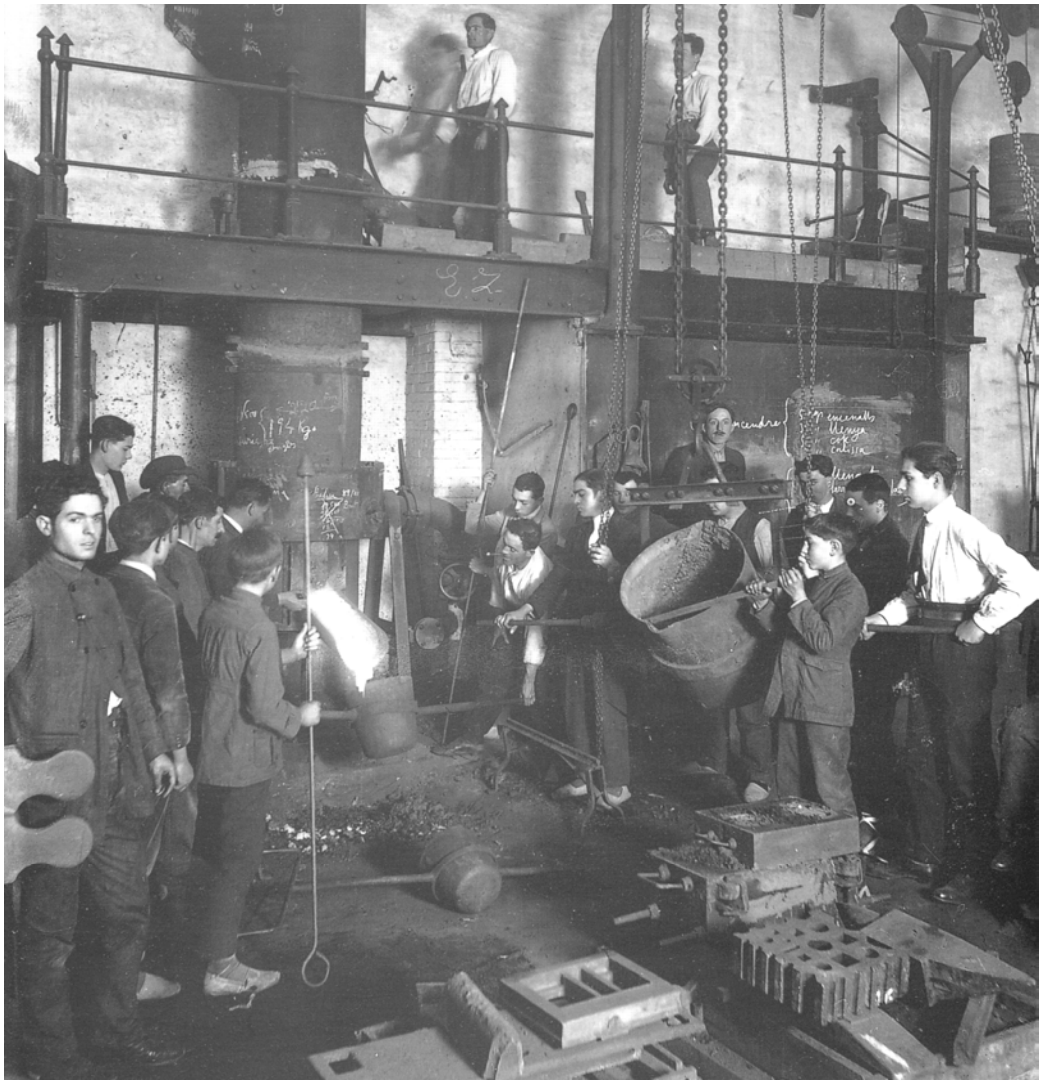

Ilustración II - 16: Prácticas de Fundidores. Momento de sangrar el cubilete en un día de fundición (1920)

II. 1.4.3. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS

Esta enseñanza como especialidad se inició en 1899, con una cátedra libre que creara la Diputación Provincial de Barcelona, correspondiendo a las iniciativas surgidas de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Hasta el año 1912, la especialización se

limitó a una asignatura de *Electricidad Industrial*,[23] y en unas modestas lecciones de Dibujo aplicado al oficio.

El Plan de estudios de la especialidad tras la reforma del año 1921, era el siguiente:

CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	4
	- Nociones de Física, Química y Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller Eléctrico.	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, (en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física, Química y Mecánica.	2
	- Electricidad.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller Eléctrico.	4
TERCERO	- Nociones de Física, Química y Mecánica.	2
	- Electricidad.	4
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Prácticas de Taller Eléctrico.	4
	- Conferencia.	1

Cuadro II - 3: Enseñanzas para la Sección de Electricistas

Objetivos:

- Formar trabajadores conscientes, dominadores del complejo utillaje profesional, aptos para interpretar y ejecutar los planos y proyectos de los técnicos superiores, y poseer los elementos teóricos

---

[23] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar. 1913–1923. Escola del Treball*, pág. 19.
"En crear-se l'Escola Elemental del Treball, l'ensenyament d'Electricistes fou objecte d'una organització independent amb una sistematització d'assignatures, aplicades totes a l'ofici, i seriades en tres cursos. L'any 1921 foren ampliades amb un curs més, prenent aquest ensenyament l'introducció bàsica que té avui en dia i a la qual van introduint-se petites reformes, per anar-la adaptant a les becessitats i preparació dels nostres alumnes".
[Traducido del catalán: *"Al crearse la Escuela Elemental del Trabajo, la enseñanza de Electricistas fue objeto de una organización independiente, con una sistematización de asignaturas aplicadas todas al oficio y seriadas en tres cursos. En el año 1921 fueron ampliadas con un curso más, tomando estas enseñanzas la estructuración básica que tiene hoy en día y a la cual va introduciéndose pequeñas reformas, para ir adaptándola a las necesidades y preparación de nuestros alumnos"*]

necesarios para el cálculo seguro y la ejecución de proyectos de instalaciones de relativa importancia.

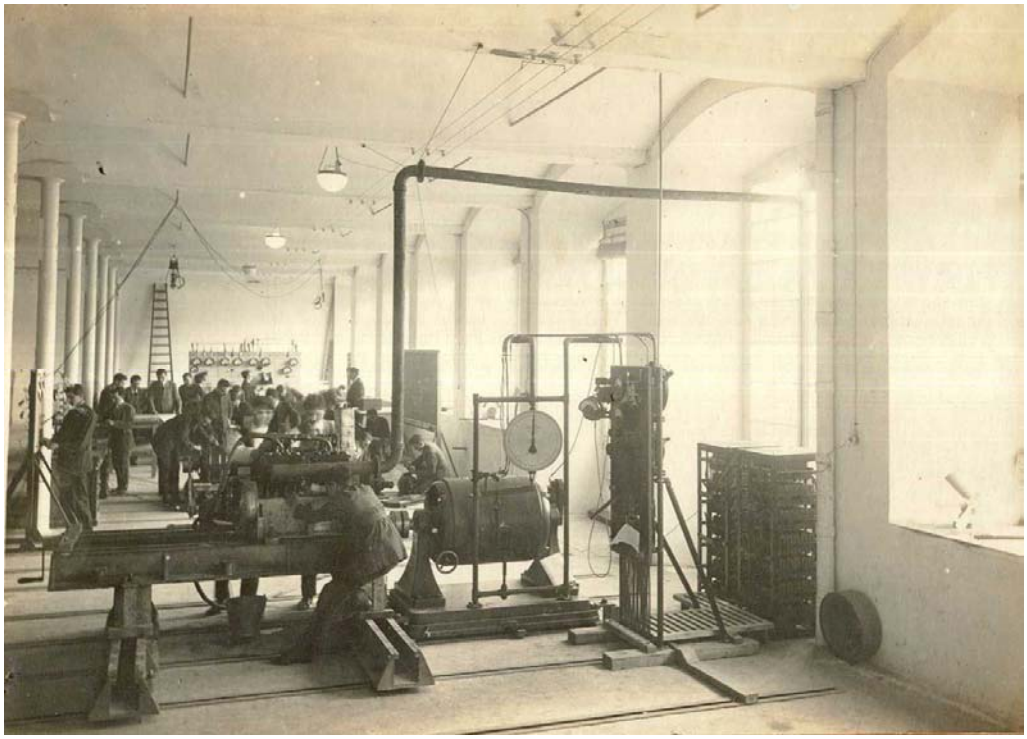

Ilustración II - 17: Sesión de prácticas de Electricidad en la Sala de Máquinas (1919)

Materiales disponibles para las Prácticas:

Las prácticas de esta especialidad se realizaban en la *Sala de Máquinas*, en el *Taller auxiliar* y en el *Laboratorio de Medidas eléctricas*. La *Sala de Máquinas*, organizada por el Ingeniero Industrial Esteve Terradas, contaba con transformadores mecánicos estáticos, un grupo de transformadores rotatorios de tres unidades, un transformador rotatorio de 177 HP, para la alimentación de hornos eléctricos, diferentes cuadros de distribución para las maniobras de motores, dínamos, dinamómetro eléctrico Sprague, diferentes motores eléctricos de corriente continua y alterna.

En el *Taller auxiliar* había una serie de Máquinas–herramientas para la construcción de máquinas eléctricas de toda clase, reparaciones

y pequeños trabajos. El *Laboratorio de Medidas eléctricas* estaba equipado con elementos muy útiles: *Patrones de Leeds and Northrup Co. de Filadelfia*, debidamente contrastados, condensadores de mica, inductómetros de Books, galvanómetros de diversas clases, oscilógrafo del sistema Duddell de la Cambridge Scientific Instrument, potenciómetros, cajas de resistencia, voltímetros, contadores de corriente continua y alterna, etc.

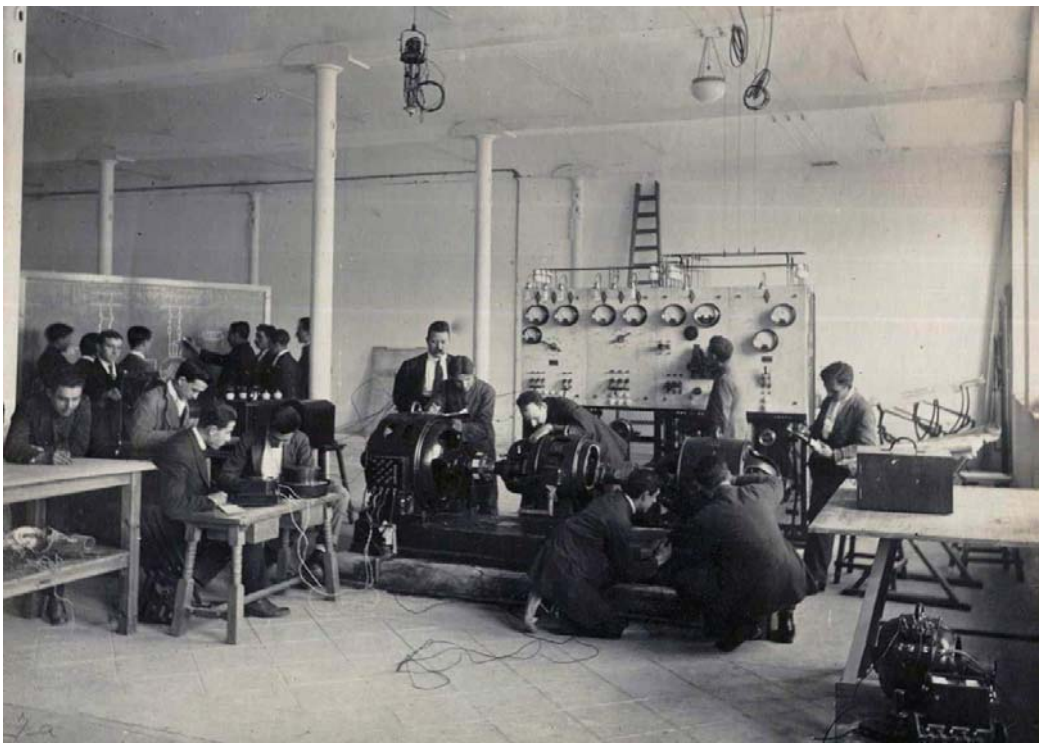

Ilustración II - 18: Sesión de Prácticas de Electrotecnia en la Sala de Máquinas (1918). Estas instalaciones estaban en los sótanos de la Escuela Industrial

Muchos de los talleres de construcción eléctrica y más frecuentemente de construcción mecánica en las décadas 1920–1930 y de 1930–1940, estaban dirigidos por ex-alumnos de la Escola del Treball.

II. 1.4.4. ENSEÑANZAS DE LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS

Esta enseñanza fue fundada en 1907, cuando la Escola Elemental del Treball recibía aún el nombre de Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. El incremento que en las dos primeras décadas del siglo XX había ido tomando el automovilismo, fue causa de que esta Sección formada por una sola asignatura, asistieran un número de personas de formación desigual y heterogénea.

Las enseñanzas de esta especialidad eran las propias de los Cerrajeros de Máquinas, y además, la de Construcción y ensayo de motores de combustión interna y la de Aplicaciones al automovilismo y a la aviación. Las enseñanzas eran las siguientes: [24]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química, conjuntamente con la especialidad eléctrica.	2
	- Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller,	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y elementos de construcción de máquinas.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
TERCERO	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y resistencia de materiales.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
	- Conocimiento teórico y práctico de los Automóviles.	3

Cuadro II - 4: Enseñanzas para la Sección de Automovilistas

[24] Al crearse la Escola Elemental del Treball, la enseñanza para Automovilistas (Mecánicos), se realizaba después de haber terminado los tres cursos de la especialidad de Operarios de Máquinas.

Objetivos:

- Enseñar la construcción de motores de combustión interna de explosión.
- Estudiar y ensayar las máquinas de automoción.

Materiales disponibles para las Prácticas:

Entre su utillaje destacaba un *chasis Panhard*, un *motor Burunat*, dejado por su propio autor, que era el Ayudante de clase de la Escola. Contaba además con cuatro cilindros con válvulas, cadena y magneto de doble iluminación, una *magneto Eissman*, y un motor *Terradas* construido en la propia Escola del Treball y diverso material de recambio para ensayos de reparaciones.

Se programó, el establecer un laboratorio de ensayos de motores y material, que además de servir en la práctica de la enseñanza de los mecánicos, podría ser utilizado para servicios de personas o instituciones fuera de la Escola si se presentase la ocasión. Se llegó a proyectar un motor que se intentó construir en la Escuela.[25]

II. 1.4.5. ENSEÑANZAS DE LA ESPECIALIDAD DE MAQUINISTAS CONDUCTORES DE CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR

El primer curso de estos conocimientos se habían ofrecido mucho antes en el Curso 1889–1890, en la antigua Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, siendo su profesor el conocido Ingeniero Industrial Josep Albert Barret.

El grupo de maquinistas y fogoneros de oficio se subdividían en tres secciones perfectamente delimitadas: los de fábricas y talleres, los

[25] También se construyeron seis tornos entre los años 1918–1921, y seis taladradoras sensitivas en los talleres de la Escola.

navales y los de ferrocarriles. La enseñanza de esta especialidad estaba destinada especialmente para los del primer grupo, ya que los maquinistas navales y los de ferrocarriles disponían de escuelas y prácticas especiales.

Los contenidos de las asignaturas se repartieron de la siguiente forma:[26]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química, conjuntamente con la especialidad eléctrica.	2
	- Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y elementos de construcción de máquinas.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
TERCERO	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y resistencia de materiales.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Taller.	4
	- Conocimiento teórico y práctico de las Calderas y Máquinas de Vapor	2

Cuadro II - 5: Enseñanzas para la especialidad de Maquinistas Conductores de Máquinas de Vapor

Objetivos:

- Enseñar la teoría y la práctica del manejo de las calderas y máquinas de vapor a los maquinistas y fogoneros.

[26] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, págs. 11-12.

- Dar los mismos o parecidos conocimientos a una serie de personas que sin ser fogoneros ni maquinistas, necesitaban saber lo eran las calderas y máquinas de vapor.

Según CERVERO LAGUNAS, J. (1985?), en esta situación se encontraban:

> *"[...] los jefes de taller, contramaestres de fábrica, Directores de industrias que empleasen el vapor como energía, e incluso estudiantes de ingeniería que desearan conocer las máquinas y las calderas bajo un aspecto mucho más práctico, que no como lo estudiaban en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona".*[27]

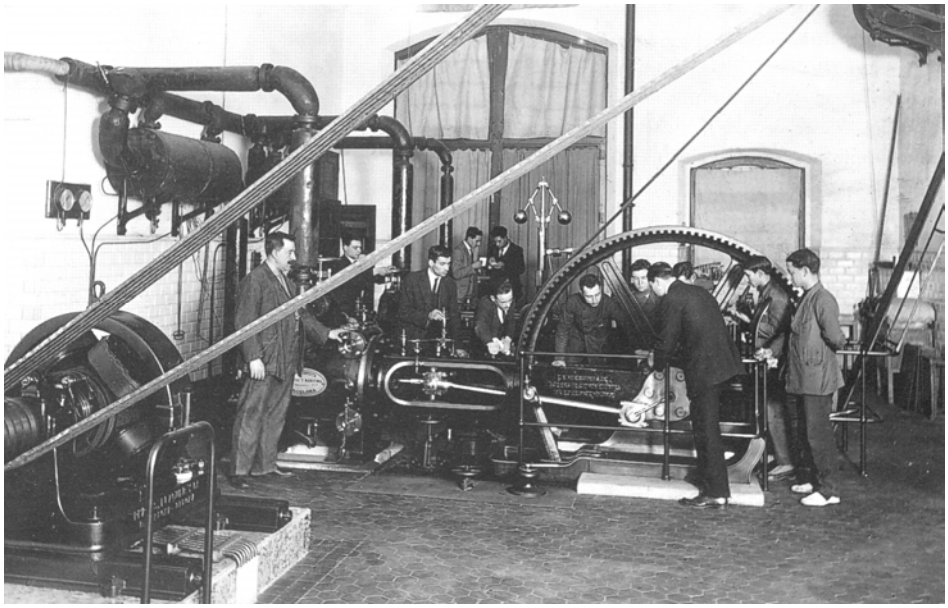

Ilustración II - 19: Prácticas con la máquina de "Corliss" de triple expansión accionada por una dínamo de 24 KW, construida por la Comercial Terrestre y Marítima (1919)

Materiales disponibles para las Prácticas:

Para las prácticas de Caldereros y Conductores de Máquinas de Vapor, la Escola del Treball disponía de una Sala de Calderas, con el material apropiado, destacando entre este material una *caldera de*

---

27 CERVERO LAGUNAS, JUAN (1985?): *"La Escuela del Trabajo", un proceso de modernización de la Formación Profesional en la Mancomunitat de Catalunya.* Tesis de Licenciatura. Departamento de Historia de la Educación. Universidad de Barcelona, pág. 240.

Belle-ville de 30 HP, provista con todos los aparatos auxiliares y accesorios necesarios y una Sala de Máquinas con una máquina de vapor de 60 HP de triple expansión y distribución *Corliss* de tipo experimental, la cual accionaba una dínamo de 24 KW, que podía suministrar energía eléctrica en los casos de interrupción de la Central eléctrica, construida expresamente para efectuar experimentos y comprobar las enseñanzas teóricas de las clases orales. Se completaba este material con una colección de modelos en hierro y madera seccionados interiormente para mostrar la construcción de los elementos y accesorios de máquinas y calderas.

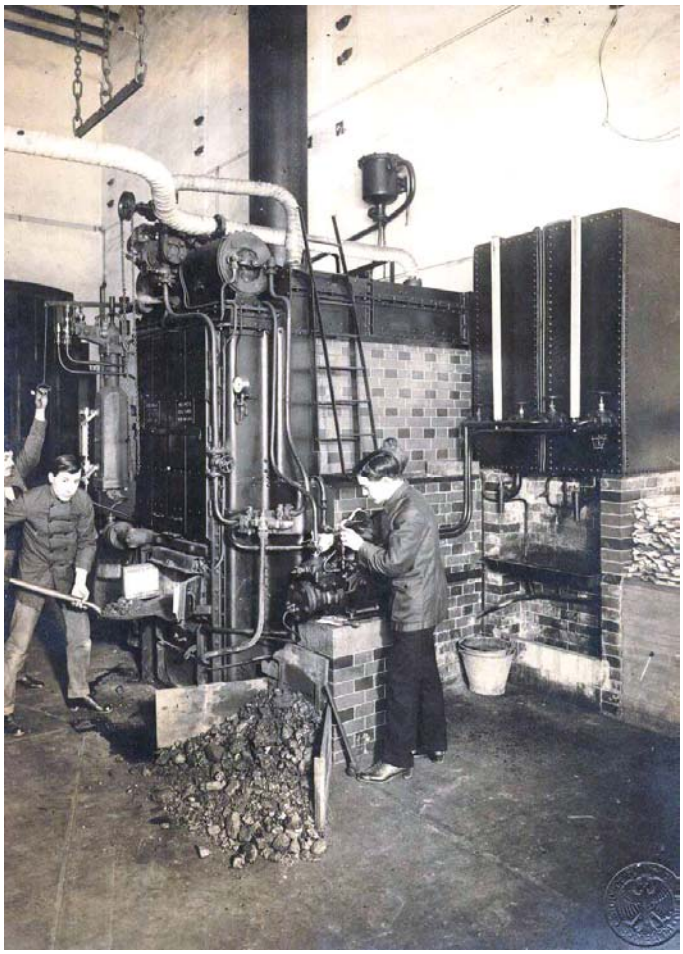

Ilustración II - 20: Alumnos realizando Prácticas en la Caldera de Belleville, construida por la Comercial Terrestre y Marítima (1918). Publicada en "La Veu de Catalunya" del 10 de enero de 1918

En las Prácticas de esta enseñanza los alumnos se limitaban a hacer el fuego, a conducir la caldera de Belle-ville y tener cuidado de la máquina de triple expansión que se alimentaba con el vapor de dicha caldera. También realizaban prácticas de desmontar y montar los elementos de la máquina, limpiarla y en caso de desperfecto los mismos alumnos se encargaban de repararla.

II. 1.4.6. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE TEJIDOS

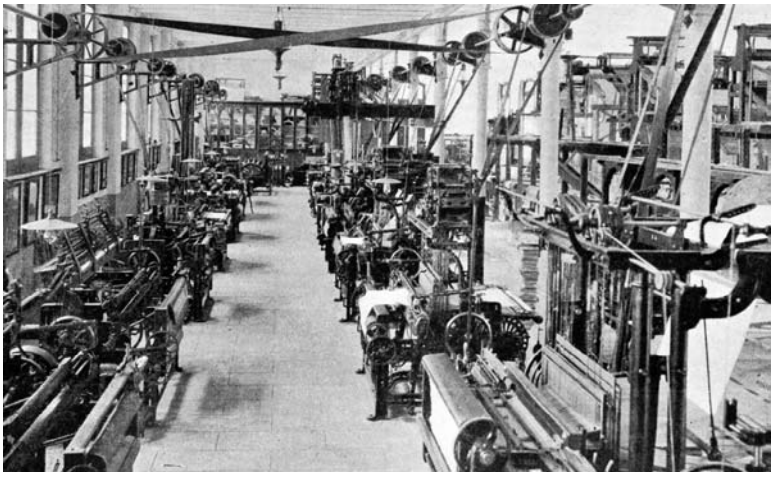

Ilustración II - 21: Telares manuales y mecánicos para las Prácticas de Tejidos (1918) [Fuente Documental: Diputación Provincial de Barcelona (1919): Opúsculo informativo para el Curso 1918-1919. Escola Elemental del Treball. Ensenyament de Primer Grau per a obrers. Universidad Industrial. Imprenta Casa Caridad. Barcelona]

Ninguna enseñanza de la Escola del Treball tenía tanta tradición en el pasado como la de Tejidos. Estos estudios fueron incorporados en el año 1875, que pasaron del Instituto de Segunda Enseñanza a la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, con una organización y vida propia y con un profesorado tan representativo como Francesc Xavier Luch, que llevó por primera vez a la Escuela Provincial de Artes y Oficios un elemento de gran valor como era la especialización.[28]

[28] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, pág. 24.

Al igual que en otras especialidades, estos estudios se programaron de forma condicional cuando se creó la Escola Elemental del Treball, con la idea de establecer sus enseñanzas definitivas lo más pronto posible. Las enseñanzas eran las siguientes:[29]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Mecánica.	2
	- Teoría y Práctica de Tejidos.	2
	- Dibujo de Tejidos.	2
	- Prácticas de Tejidos.	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Mecánica.	2
	- Teoría y Práctica de Tejidos	2
	- Tejido Mecánico.	2
	- Dibujo de Tejidos.	2
	- Prácticas de Tejidos.	4
TERCERO	- Dibujo de Tejidos.	2
	- Tejido Mecánico.	2
	- Prácticas de Tejidos.	4
	- Conferencia.	1

Cuadro II - 6: Enseñanzas de la Sección de Tejidos

Objetivos:

- Proveer y dotar de la teoría y la práctica de la industria de tejidos a los alumnos, para liberarlos de la rutina y darles iniciativas propias y aptitudes de dirección.

- Proveer y dotar del conocimiento de la teoría y la práctica a los empleados comerciales y a los dibujantes de tejidos que deseen una formación técnica.

- Proveer y dotar a los contramaestres y a Directores de fábricas de esta modalidad.

---

[29] Elaborado con los datos de Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, pág. 25-26, y del folleto informativo para los obreros interesados para el Curso 1919–1920. ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3*: Creación de las Enseñanzas Textiles, 1916–1919)*.

Materiales disponibles para las Prácticas:

Las Prácticas de Tecnología tenían lugar en los locales de la Escuela Superior de Industrias Textiles, cedidos voluntariamente por el Patronato de la Escuela Industrial.

Ilustración II - 22: Prácticas en telares a mano y mecánicos (1920)

Las Prácticas de Tejidos[30] se realizaban en la Escuela Superior de Industrias Textiles y en estos talleres, la Escuela disponía de abundante material, formado por un gran número de telares,[31] tanto a

---

30 ABETB: Folleto informativo para los obreros interesados para el Curso 1919–1920. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3*: Creación de las Enseñanzas Textiles, 1916–1919)*.

31 Maquinaria de la Sección de Tejidos:
12 telares a mano.

7	máquinas	"Jacquards"	de madera de	100	agujas
2	"	"	"	200	"
2	"	"	"	500	"
1	"	"	"	600	"
2	"	"	"	800	"
2	"	Vicenzi	de hierro	1760	"
1	"	Verdol	"	448	"

Continuación:

mano como mecánicos de todas las clases, con cajas, con maquinistas y *Jacquards*, de las de tipo corriente hasta los telares modernos y especiales para tejidos de seda, terciopelo, etc. habiendo además, máquinas de leer dibujos y de picar cartones, así como abundante maquinaria para las reparaciones.

II. 1.4.7. ENSEÑANZAS DE CAPATACES DE OBRAS

En el año 1892 se inauguró en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, la cátedra de *Elementos de Construcción Civil*. Esta cátedra se convirtió en 1913, en una enseñanza especial de *Capataces de obras* que comprendía además de los dos primeros cursos de Cerrajeros de Máquinas y de la cátedra señalada, las asignaturas especiales de Geometría Descriptiva, Física y Nociones de Química aplicadas a la construcción.

Pero habiéndose creado en el año 1914, con la colaboración de las Sociedades Patronales de Carpinteros, la *Escuela de Carpintería* anexa a la Escola Elemental del Treball, la enseñanza de Capataces de obras pasó a formar parte de esta nueva Sección para tener una conexión más estricta.[32]

---

1 " " " 1792 agujas
1 telar mecánico corriente a la plana.
1 telar mecánico con juego de segmentos.
1 telar mecánico con juego de segmentos Lapper.
1 telar mecánico con faristol.
1 telar automático Northrop, de cambio de bolo.
1 telar automático Hattersley, de cambio de lanzadera.
1 telar pic-pic con máquina Vicenzi de 400 agujas.
Maquinaria de la Sección de Tintorería y Estampados.
Una máquina para estampar a cuatro colores con cuatro cilindros grabados para estampar tejidos.
Un autoclave horizontal para vapor de 550 mm de diámetro exterior, plancha de 7 mm con dos soportes y con una vagoneta de hierro y cuatro ruedas, raíles y accesorios.

[32] MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'Obra Realitzada. Anys 1914–1923*. Edit. Imprenta Artes Gráficas, S.A. Suces. Henrich. Barcelona. y DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1916): *Guia de les institucions científiques i de l'ensenyança*. Consell de Pedagogia. (Son dos libros con idéntico contenido en cuanto se refiere a los planes de estudio de la Escola del Treball).
"Esta escuela, la de carpintería, se transformó en la "Sección de Arte de la Construcción" en
Continuación:

Los contenidos de las asignaturas se repartieron de la siguiente forma:[33]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química.	2
	- Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Paletas.	4
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Geometría Descriptiva y Perspectiva aplicada a las Artes de la construcción.	3
	- Mecánica.	2
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Paletas.	4
TERCERO	- Elementos de Construcciones Civiles.	2
	- Nociones de Física y Química aplicadas a la construcción.	3
	- Dibujo de la especialidad.	2
	- Tecnología y Prácticas de Paletas.	4

Cuadro II - 7: Enseñanzas para Capataces de Obras

Objetivos:

- Completar la enseñanza de numerosos albañiles que asistían a las clases generales, con algunos conocimientos propios del oficio, y facilitarles así el ascenso para el cargo de Capataces de obras.

Materiales disponibles para las Prácticas:

Por primera vez en Catalunya y al estilo de las modernas escuelas americanas, en las clases de la Sección de Albañiles [Paletas], se colocaba al alumno delante de los problemas vivos de la práctica del oficio, realizándose en el *chantier* de ensayos de la Escuela, con los mismos elementos que en las obras reales y en una seriación metódica, las más interesantes estructuras del Arte de la Construcción.

1918, añadiéndole las asignaturas propias para los paletas".

[33] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, págs. 11-12.

Ilustración II - 23: Prácticas de la Sección de Paletas (Albañilería) de la Escola del Treball (1923)

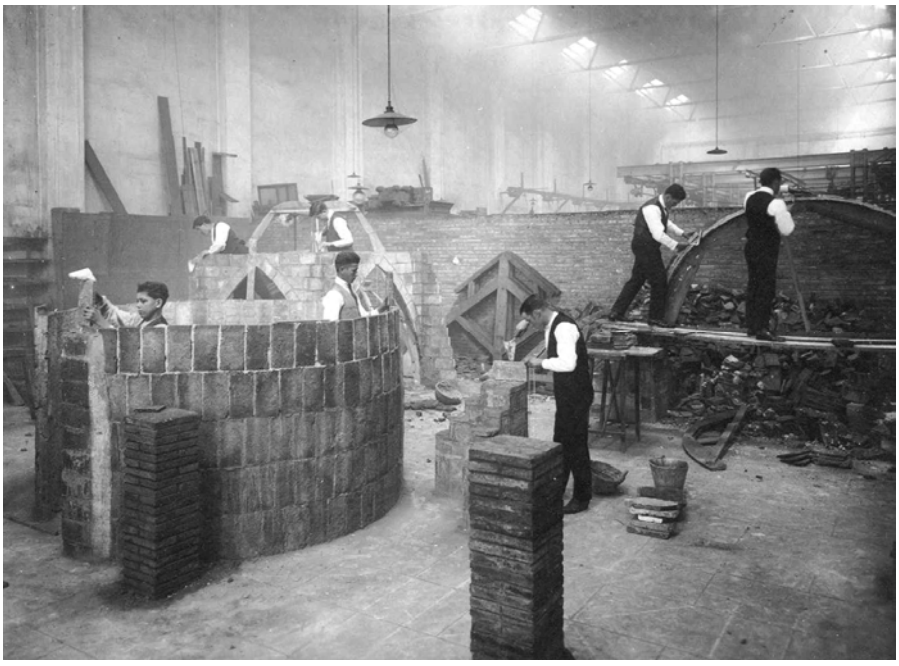

Ilustración II - 24: Alumnos realizando prácticas de paletas (albañiles), en la nave de la Escola Elemental del Treball. (1919)

La Escola ponía a disposición de sus alumnos materiales en abundancia y los equipos de herramientas necesarios para los trabajos prácticos de albañilería.[34]

II. 1.4.8. ENSEÑANZAS DE TINTORERÍA Y ESTAMPADOS

Las enseñanzas de Tintorería y Estampados se continuaron impartiendo tal como se venía realizando desde el Curso 1874–1875, en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. En la Escola Elemental del Treball, esta Sección no se modificó, pero se especificó como una de las especialidades que se tendría que reformar de forma inmediata.[35]

Ilustración II - 25: Prácticas de Tintorería en la asignatura especial de Química Textil (1919)

[34] ABETB. Folleto informativo para los obreros interesados en cursar las enseñanzas de albañilería. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1*: Programas de la Escola de Fusteria 1915).*

[35] GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya, (1900-1936).* Llibre IV. *Ensenyament Tècnico-Industrial i Tècnico-Manual o d'Arts i Oficis. I. Catalunya en funció d'Estat.* Primera Part. *La Universitat Industrial.* Edit. Fundació Alexandre Galí. Barcelona, pág. 173.

II. 1.4.9. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE DELINEANTES

Al iniciarse el primer curso en la Escola Elemental del Treball, la especialidad de Delineantes se estudiaba la asignatura de Matemáticas en los tres cursos de la especialidad de Cerrajeros de máquinas además de su asignatura de Dibujo.

Si el alumno deseaba ser Delineante especialista en algunas de las Secciones de Cerrajeros de Máquinas, Fundidores y Modelistas o Electricistas, tenía que cursar todas las asignaturas que les correspondían de dichas especialidades, además de la asignatura de Dibujo para Delineantes.[36]

Las enseñanzas que se impartían en esta especialidad eran las siguientes:

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química, conjuntamente con la especialidad eléctrica.	2
	- Mecánica.	2
	- Dibujo para Delineantes.	6
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y elementos de construcción de máquinas.	2
	- Dibujo para Delineantes.	6
TERCERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio.	2
	- Nociones de Física y Química. La de la especialidad Eléctrica.	2
	- Mecánica y resistencia de materiales.	2
	- Dibujo para Delineantes.	6
	- Conferencia.	1

Cuadro II - 8: Enseñanzas para la Sección de Delineantes

[36] El profesor de la especialidad de Dibujo para Delineantes, Prats, pasó a ser profesor de dibujo en la Sección de Operarios de Máquinas.

Ilustración II - 26: Aspecto de una las clases de Dibujo Industrial (1919)

II. 1.4.10. ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA

Las clases de idiomas guardaron dentro de la Escola del Treball su carácter complementario y libre, pues era muy difícil de incluir dentro de los planes de estudio. Se daban ya en la antigua Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. Durante muchos años se impartieron clases de francés. Como eran clases libres, había alumnos que si les era posible hacer una combinación procuraban asistir a las clases de Francés, con la idea de llenar el vacío entre las clases. Las clases de Francés eran impartidas por el profesor Pastor, impartiéndose 6 horas a la semana.

II. 1.5. REFORMAS DURANTE LA DIRECCIÓN DE PAULINO CASTELLS

Las reformas no se centraron únicamente en el método de enseñanza, sino también en los contenidos. El Consell d'Investigació Pedagògica, del cual dependía la Escola, solicitó[37] a todo el profesorado de todas las distintas especialidades y Secciones, los programas de las asignaturas.

Tanto la teoría como la práctica, iban siempre unidas formando un todo en el proceso de enseñanza–aprendizaje, en la formación del obrero, siendo una auténtica enseñanza profesional. La Escola Elemental del Treball será una Escuela–Taller, la que tanto empeño puso Ramón de Manjarrés en su creación, era su ideal de Escola, lo más parecido a las visitadas en Inglaterra, Francia o Alemania. Hay que decir que en el año 1917 el alumnado de la Escola Elemental del Treball fabricaba su propia maquinaria,[38] según las necesidades, incluso fabricó pequeñas máquinas para otras Instituciones.

II. 1.5.1. CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE OPERARIOS DE INDUSTRIAS QUÍMICAS

La enseñanza de Operarios de Industrias Químicas[39] fue sucesora de la antigua cátedra de Tintorería y Estampados que desde el Curso 1874-1875, era impartida en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, puesto que no se obtuvieron los objetivos que de esta enseñanza se esperaba sufrió una reorganización:

---

37 AHDPB *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. I (del 4 de agosto de 1913 al 10 de agosto de 1915). Sesión del 24 de julio de 1915. (Lligall 4268)

38 AHDPB. *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. II. Sesión del 26 de octubre de 1917, pág. 127. (Lligall 4268)

39 ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2*: Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas, 1915–1916).*

> *"L'altra innovació fou la introducció de l'especialitat de Química Tèxtil en el tercer curs del pla, la qual es practicava en l'Escola de Blanqueig, Tintoreria, Estampació i Acabats. En el pla, a més, havia estat ampliat l'ensenyament de matemàtiques que durava dos curs en lloc d'un".*[40] (VI)

Esta reforma fue acordada en mayo de 1915, y comenzó a impartirse en el curso siguiente:

> *"El plan, que inicialmente daba una preferencia casi absoluta a los estudios que a la Química se refería, estuvo después ampliado con el estudio de las matemáticas y con el dibujo para la croquización de los aparatos.*
>
> *En el curso 1922–23, se inició de nuevo la especialización con el establecimiento de un curso de "Química Textil", para Tintoreros, Blanqueadores y Estampadores, los cuales tenían una base de preparación química que antes no poseían".*[41]

En un artículo[42] publicado en la prensa por el profesor Antoni Ferrán[43] expuso la necesidad de crear estas enseñanzas, por la estimación del número de alumnos que podrían matricularse, exponiendo además, el plan de estudios necesario para este tipo de enseñanzas, justificando su puesta en funcionamiento. Es curioso como el Consell d'Investigació Pedagògica utilizó exactamente la misma justificación, pero reduciendo parte de sus explicaciones en la creación de las *Enseñanzas para Operarios de la Industrias Químicas*. Nosotros, no obstante, expondremos las justificaciones del Consell d'Investigació Pedagògica por ser las que se aprobaron y estar debidamente documentadas, en cualquier caso, la reorganización de estas enseñanzas fue propiciada por iniciativa del Consell d'Investigació Pedagògica.

---

[40] Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya, (1900-1936)*. Tomo IV. Primera Part, pág. 173.

[41] ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2*: Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas, 1915–1916).* También en:
AHDPB. *Pla d'ensenyaments per operaris d'Indústries Químiques*. Programa d'ensenyances per operaris d'Industries Químiques anexes a l'Escola Elemental del Treball. En el Exp. General de l'Escola del Treball de Barcelona. (Lligall 3403, Peça 2ª, any 1915-1916, Nº 85).

[42] FERRÁN, ANTONI: *L'Ensenyança de la Química a l'Escola Industrial de Barcelona. Pla d'estudis per a Operaris d'Indústries Químiques*.

[43] Miembro del Consell d'Investigació Pedagògica y catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Nombrado luego profesor-Decano de Industrias Químicas, que se retiró de dicho cargo muy pronto.

El Consell d'Investigació Pedagògica en Sesión del 23 de marzo de 1915, acordó la creación de la Sección de Operarios de Industrias Químicas[44] anexa a la Escola Elemental del Treball, que a continuación, presentó a la Comisión de la Diputación Provincial de Barcelona, el Plan de estudios para ser aprobado por su Presidente Enric Prat de la Riba, el 18 de mayo de 1915.

Ilustración II - 27: Sesión de Prácticas en el Laboratorio de Química (1919). Estos laboratorios estaban en los sótanos de la Escuela Industrial

En dicho Plan se justificaba la necesidad de los cambios, o mejor, de la creación de la nueva Sección:

> *"[...] van dirigides a una quantitat de treballadors i contramaestres que estàn empleats en les diverses industries químiques de les tantes que existeixen avui día a Barcelona y el seus voltants. [...]*

[44] AHDPB. En el Exp. General de l'Escola del Treball de Barcelona. (Lligall 3403, any 1913–1918. Exp. 3-6. Nº 85.)

Passen segurament d'un centenar les fàbriques d'aquestes industries que existeixen amb vida pròspera tan sols al centre de Barcelona i si es compta que tingui cada una no més de treinta a curanta treballadors anem a la xifra de tres mil a cuatre mil operaris que treballen en industries químiques sense tenir la més petita noció de química".[45] (VII)

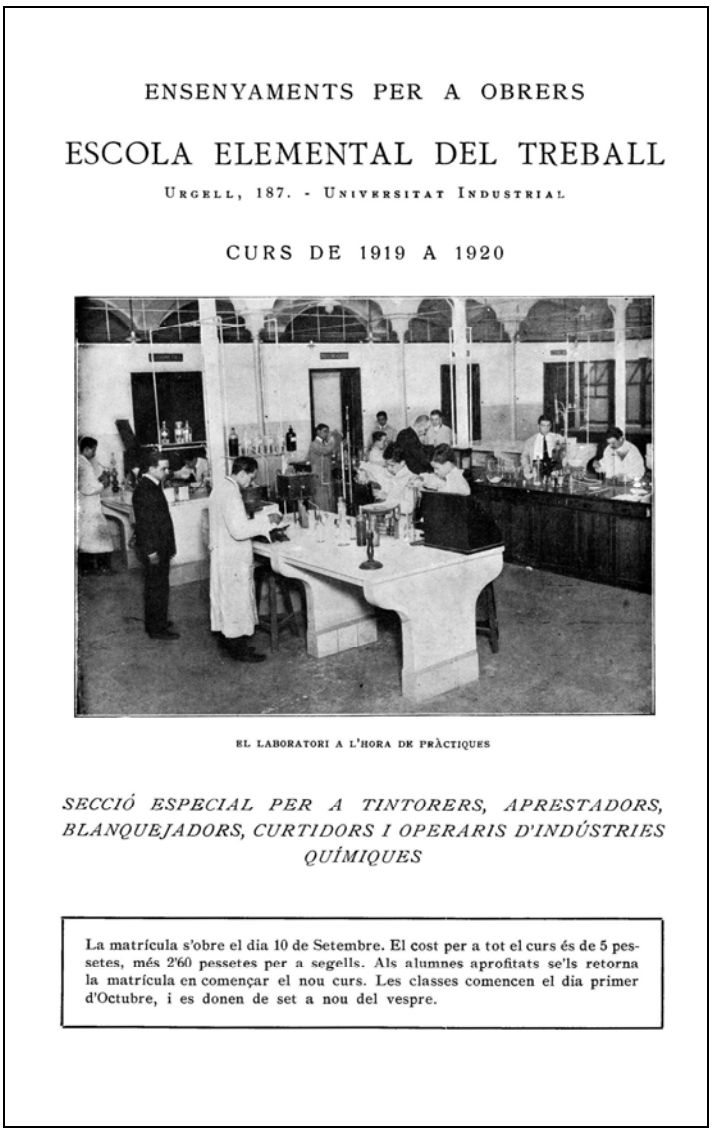

ENSENYAMENTS PER A OBRERS

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

URGELL, 187. - UNIVERSITAT INDUSTRIAL

CURS DE 1919 A 1920

EL LABORATORI A L'HORA DE PRÀCTIQUES

SECCIÓ ESPECIAL PER A TINTORERS, APRESTADORS, BLANQUEJADORS, CURTIDORS I OPERARIS D'INDÚSTRIES QUÍMIQUES

La matrícula s'obre el dia 10 de Setembre. El cost per a tot el curs és de 5 pessetes, més 2'60 pessetes per a segells. Als alumnes aprofitats se'ls retorna la matrícula en començar el nou curs. Les classes comencen el dia primer d'Octubre, i es donen de set a nou del vespre.

Ilustración II - 28: Folleto informativo para el Curso 1919–1920 de la especialidad de Operarios de Industrias Químicas, Tintorería y Aprestos

[45] ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2*: Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas, 1915–1916).*

En el Plan de estudios se exponían los objetivos para esta especialidad:

> *"El Plan proposat deurà constituir en lo sucessiu la preparació indispensable a les ensenyances químic-tenològiques existents i a les que más endavant vagin establint-se".*[46] (VIII)

Con esta reforma quedaron transformadas las enseñanzas de Tintorería y Estampados que era una enseñanza especial independiente en una enseñanza para Operarios de Industrias Químicas con una duración de tres años que comenzó a impartirse el primer Curso 1915–1916, en el mismo año de su aprobación.

El plan de estudios de esta especialidad era el siguiente:[47]

CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Nociones de Geometría, (se dan en la misma clase que se les da a la Sección de Fundidores).	3
	- Nociones de Física y Química, (se encarga interinamente Antoni Ferrán, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales). Clase oral	3
	- Prácticas de Física y Química, (se encarga interinamente Enric Gil, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales)	6
SEGUNDO	- Química, con Nociones de Análisis Químico, (se encarga interinamente Lluís Daunis, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales). Clase oral	4
	- Prácticas de Química, (se encarga interinamente Enric Gil).	8
TERCERO	- Química, con Nociones de Tecnología Química, (se encarga interinamente Ramón Oliveras, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales). Clase oral	4
	- Prácticas de Química, (se encarga el profesor Enric Gil)	8

Cuadro II - 9: Enseñanzas de la Sección de Operarios de Industrias Químicas

Objetivos:

---

[46] ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2*: Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas, 1915–1916),* y en AHDPB. (Lligall 3403, Nº 85. Peça 2ª, any 1915-1916, folio 30).

[47] ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2*: Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas, 1915–1916),* y en AHDPB. (Lligall 3403, Peça 2ª, any 1915-1916, Nº 85).

- Crear una enseñanza centrada de las Industrias Químicas, ya que siendo tan numerosas las industrias relacionadas con la Química, era difícil una especialización rigurosa.

- Dar a los alumnos una base fundamental y práctica de la Química aplicable después a toda clase de industrias.

- Familiarizar al alumnado con los fenómenos químicos, acostumbrándole al manejo consciente de los equipos y aparatos de la industria química y de las reacciones y procesos químicos que tienen lugar.

- Estudiar los fenómenos físico–químicos para una mejor explotación de sus aplicaciones industriales.

- Mejora del alumnado en su puesto de trabajo; gracias a esta Sección, muchos alumnos consiguieron ocupar puestos distinguidos en diversos laboratorios y plantas de varias industrias de Barcelona.[48]

Materiales disponibles para las Prácticas:

Las correspondientes prácticas se hacían en los laboratorios anexos a los de la Escuela de Estudios Superiores de Química.[49] Su instalación era muy moderna, contándose con el material y los productos necesarios para toda clase de prácticas. Para las enseñanzas concretas de Blanqueo, Tintorería y Estampados, se disponía, también, de unas espléndidas instalaciones con una maquinaria y un utillaje moderno de la Escuela Superior de Blanqueo, Tintorería, Estampación y Acabados de la Escuela Industrial [Universidad Industrial], amablemente cedidas por su Patronato. Para estas prácticas se compró una máquina de estampar también a primeros de siglo que luego pasó a la Escuela Industrial.

---

48 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, pág. 23.

49 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-23. Escola del Treball*, pág. 23.

- **Especialidad de Tintorería, Blanqueo y Aprestos**

El 28 de junio de 1922, la Escola del Treball informaba a los alumnos obreros en el periódico *Las Noticias* que a petición de varias consultas realizadas para el próximo Curso 1922–1923, se establecía para los operarios de la industria química, la especialidad de Tintorería, Blanqueo y Aprestos, siempre que el número de alumnos que deseasen matricular en estas ramas de la química lo hicieran necesario.

II. 1.5.2. CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CARPINTERÍA

En este período fue creada la *Escola de Fusteria* [*Escuela de Carpintería*], en sustitución de la especialidad de Capataces de obra,[50] de hecho, en la Base III del Acuerdo Provisional en la creación de la *Escola Professional de Fusteria* [*Escuela Profesional de Carpintería*], disponía que las enseñanzas de Capataces de Obra se refundían en dicha escuela, con lo cual, en la nueva Escuela de Carpintería también se impartían las enseñanzas de la especialidad del Oficial Albañil.

Por iniciativa y deseo, del *Centre de Fusters Matriculats* [*Centro de Carpinteros Matriculados*] de Barcelona, surgió implantar una Escuela Profesional de Carpintería. El 1 de septiembre de 1913 tomaron el acuerdo en Junta Directiva de nombrar a una Comisión para entregar a Esteve Terrades[51] como Consejero Técnico del Consell d'Investigació Pedagògica de la Diputación Provincial de Barcelona, un Proyecto[52] de creación y funcionamiento de una Escuela Profesional de Carpintería.[53] Por acuerdo en Junta General de todas las Corporaciones

---

50 Se acababa de reorganizar ésta Sección con el propósito de crear más adelante una nueva escuela especial e independiente de los oficios de la construcción.

51. En 1913 Esteve Terrades i Illa fue nombrado conseller tècnic del Consell d'Investigació Pedagògiques, o Consell de Pedagogia [consejero técnico del Consejo de Investigaciones Pedagógicas o Consejo de Pedagogía].

52. La Diputación Provincial de Barcelona dio su aprobación en la sesión del 3 de febrero de 1914.

53 AHDPB. (Lligall 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la Construcció. Nº 10, any 1914).

patronales del Ramo de Carpinteros de Barcelona [antiguos Gremios[54] de Carpinteros] en Junta Extraordinaria del 17 de septiembre de 1913, tomaron la resolución de aprobar una subvención para la adquisición de todas las herramientas y la madera necesaria para el funcionamiento del taller de la Escuela de Carpinteros. Según un Plan de estudios, que habían trazado la Comisión del Centro de Carpinteros con Esteve Terradas, estaba formado por los programas de cinco cursos en dos niveles de formación, uno de tres cursos de Oficial Carpintero y el otro de dos cursos más para Maestro Carpintero, junto con la realización de un estudio económico y la ubicación de dicha Escuela.

En la Sesión del 3 de febrero de 1914, la Diputación Provincial de Barcelona aprobó la creación de la *Escola Professional de Fustería anexa a la Escola Elemental del Treball* [*Escuela Profesional de Carpintería anexa a la Escuela Elemental del Trabajo*]:

> *"La Diputació acordà darrerament la erecció d'una Escola d'oficis de la construcció, i d'ella serà inici la nova "Escola de fustería".*
> *Vegis la tasca d'organització, ja realitzada per Consell d'Investigació Pedagògica de la Diputació, junt amb comissionats del Centre de Fusters matriculats i dels antics Gremis, i aprovada per dit Consell".*[55] (IX)

En dicha Sesión el presidente de la Diputación barcelonesa Josep Puig i Cadafalch dio las gracias al Centro de Carpinteros Matriculados y a los antiguos Gremios de Carpinteros de Barcelona, por su iniciativa, su interés y el aporte económico para la creación de la Escuela de Carpinteros:

> *"A proposta del senyor Puig i Cadafalch i per unanimitat, acordà la Diputació Provincial, en su sessió del dimarts, un vot de gràcies per el Gremi de Mestres de Fustería de Barcelona pel seu interès en pro del millorament de l'instrucció professional en el art, sol·licitant d'aquella Corporació la creació d'una Escola de Fustería anexe a l'Escola Industrial i ajudant a la seva organització amb importants i valiosos útils de l'ofici".*[56] (X)

---

54. Gremi de Mestres fuster y de los antiguos Gremis de Mestres fusters de las afueras de Barcelona, como eran los de Gràcia, Sant Marti de Provençals, Sant Andreu y Sant Gervasi.

55 AHCB. En el artículo *Escola de Fustería*, publicado en *La Veu de Catalunya*, del 14 de febrero de 1914.

56 En el artículo *L'obra cultural de la Diputació*, publicado en el periódico de *El Poble Català*, del 5 de febrero de 1914.

Estas entidades dejaron luego de dar soporte económico a la recién creada Escuela de Carpintería debido a un problema por los nombramientos de profesores para las prácticas en los Talleres de Carpintería.

En la misma Sesión del 3 de febrero, la Diputación Provincial de Barcelona acordó la provisión de una plaza de Arquitecto–profesor de la Escuela de Carpintería para profesor de Taller de Carpintería, pero el 12 de mayo adoptó la resolución de declararla desierta[57] y decidió volver a abrir un nuevo Concurso–oposición[58] el 3 de octubre para la provisión de la plaza de *Mestre d'Obrador* [*Maestro de Taller*].[59]

El Jurado examinador [Tribunal del Concurso], estaba formado por los delegados de los Gremios de Carpinteros y del Centro de Carpinteros Matriculados y Gremios de Carpinteros de Sant Martí de Provençals y de Gràcia, junto con el Arquitecto–profesor, Ferran Tarragó. La Comisión[60] acordó proponer[61] en primer lugar a Juan Mañá

---

57 Para esta plaza se nombró a Ferran Tarragó.

58 El 3 de octubre de 1914 se anunció un concurso-oposición para proveer la plaza de profesor práctico de la Escuela Profesional de Carpintería, que crea la Excma. Diputación Provincial de Barcelona, con un sueldo anual de 1.500 pesetas. (En una Diligencia de 22 de mayo de 1914, el sueldo que se expresa es de 3.000 pesetas).

59 AHDPB. (Lligall 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la Construcció. Nº 10, any 1914). Se presentan: Joaquím Jardí, Evarist Roca. Enrich Llarden, Jaume Pidemun, Enric Tarragó, Joan Mariá y Llorenç Vilaregut, todos ellos patronos de talleres de carpintería.

60 AHDPB. (Lligall 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la Construcció. Nº 10, any1914) El Tribunal del Concurso examinador estaba formado por:
Presidente: Juan Vergés (Por el Gremio de Maestros Carpinteros).
Secretario: Carles Torrens (por la Sociedad de carpinteros de Gracia).
Por el Consejo de Investigación Pedagógica: Esteve Terradas.
Como profesor técnico de la clase de carpintería (Escola Elemental del Treball), Ferrán Tarragó.
Por el Centro de Carpinteros Matriculados: Juan Cunillera, Narciso Colom, Jaime Boix, Ignacio Bastús, Magin Vilardell.
Por la Sociedad de carpinteros de Sant Andrés: Isidro Mutiñó.

61 AHDPB. (Lligall 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la Construcció. Nº 10, any1914). Reunida la Comisión el 27 de octubre de 1914, acuerda proponer a la Diputación Provincial de Barcelona y al Consell d'Investigació Pedagògica:
En los tres primeros puestos quedan:
Joan Mañá Omedes con cuatro votos.
Evarist Roca Jornet, con tres votos.
Enric Tarragó Nogué, con tres votos.
Por lo que se acuerda proponer mediante el ofici firmado por el presidente del Jurado a don Joan Mañá Omedes para el cargo de maestro práctico para la Escuela de Carpintería.

Omedes para Maestro Práctico de la Escuela de Carpintería. El Secretario Consell d'Investigació Pedagògica, Eladi Homs firmó la Diligencia el 28 de noviembre de 1914 en la que se acordó proponer en primer lugar para Maestro Práctico de la Escuela Profesional de Carpintería a Juan Mañá Omedes.

Sin embargo, el 28 de octubre de 1914, Evarist Roca Jornet, protestó por la Resolución adoptada por el Tribunal examinador, solicitando la nulidad del Concurso–oposició. También se recibió otra protesta el 30 de octubre de 1914 sobre el fallo del Jurado por parte de Enric Tarragó. El Tribunal se reunió el 2 de noviembre de 1914, se dio lectura al acta anterior y se procedió a la lectura y discusión de las reclamaciones habidas, acordando por unanimidad no tomar en consideración las reclamaciones por falta de fundamentos.

La Diputación Provincial de Barcelona, según la Diligencia de 22 de enero de 1915, en Sesión pública del 19 de enero acordó el nombramiento de *Maestro de Obrador [Maestro de Taller] de la Escuela de Carpintería a Don Enrique Tarragó y Nogué.*[62] Respecto al nombramiento, expuso GALÍ, A.; (1981):

> *"Al voltant d'aquesta creació hi juga la figura d'un mestre fuster excepcional que a més de conèxer molt a fons la tècnica del seu art era un home fi i intel·ligent que sabia ensenyar fins amb una mena d'intuïció del que hom convé a nomenar métodes moderns i que són els métodes de tot bon art d'ensenyar. Era l'industrial fuster, amo i cap d'un establiment, senyor Enric Tarragó".*[63] (XI)

Es curioso que todo el programa de enseñanza para Oficial y Maestro Carpintero, sea casi exactamente igual que un estudio realizado por Enric Tarragó en 1911, publicado[64] en agosto del mismo año.

---

[62] Su petición para realizar la prueba de concurso-oposición, está fechada el 17 de octubre de 1914, dirigida al Presidente del Tribunal examinador Juan Verges.

[63] Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 157.

[64] ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1*: Creación de la Escola de Fusteria, 1914–1915).* Artículo: *El Gremi. Sa reconstrucció adaptant-se a les teoríes de l'economía social*, publicado en el *"Boletín del Museo Social"*, Año II, agosto

Continuación:

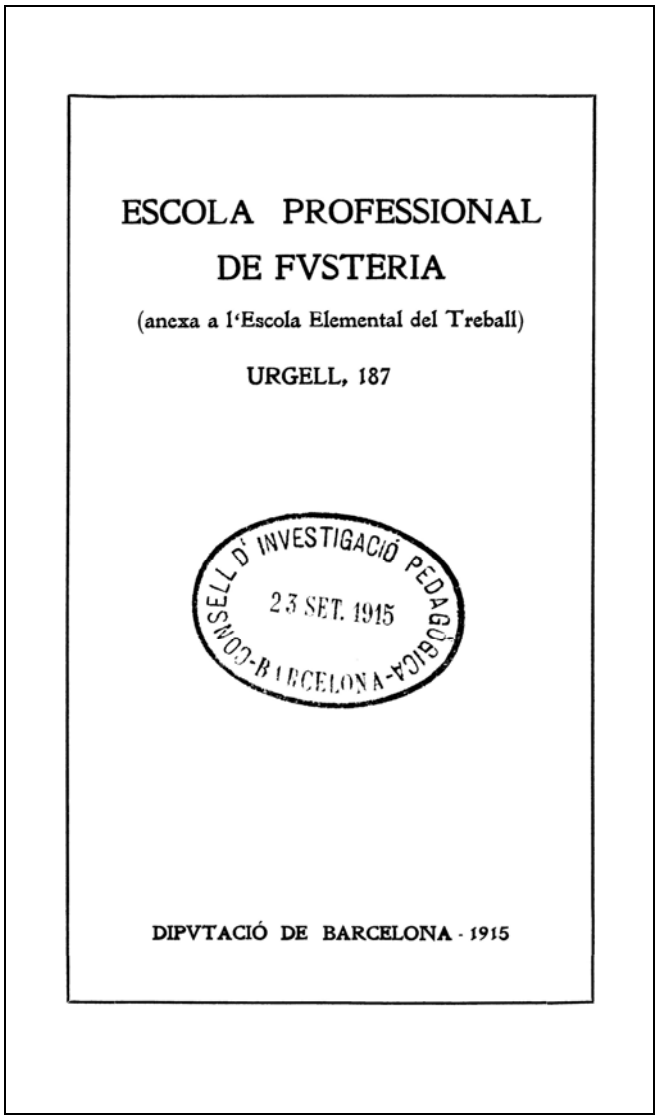

Ilustración II - 29: Portada del folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería[65]

En la parte del estudio de *Bases pera l'Reglament del Gremi.* [*Bases para el Reglamento del Gremio*] en su Base 5ª: *Certificació d'aptitut y especialitat. Nomenament de mestre* [*Certificación de aptitud y*

1911, Nº 10, págs. 138-147. También en:
AHDPB. (Lligall 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la Construcció. Nº 10, any 1914).

65 ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1*: Programas de la Escola de Fusteria (1915), folletos y el Boletín del Museo Social*).

especialidad. Nombramiento de maestros] y en la Base 6ª: *Fundació de les Escoles gremials* [*Fundación de las Escuelas gremiales*], podemos ver lo que en síntesis realizó luego la Diputación Provincial de Barcelona, con su Consell de Pedagogia y los Gremios de Carpinteros de Barcelona en la implantación de una Escuela Profesional de Carpintería.

II. 1.5.2.1. LA ESCUELA PROFESIONAL DE CARPINTERÍA ANEXA A LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

Nombrados los profesores con los locales espaciosos, las herramientas y materiales donados por el Centro de Carpinteros Matriculados y los Gremios de Carpinteros se procedió a la inauguración de la Escuela Profesional de Carpintería el primer Curso 1915–1916.

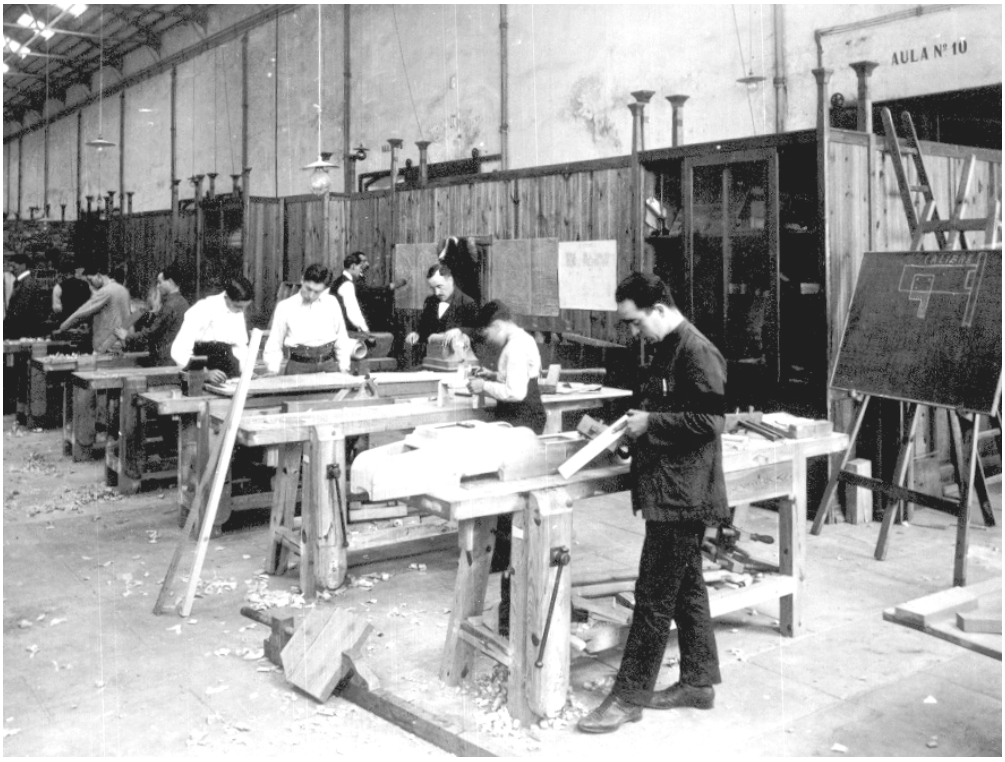

Ilustración II - 30: Sesión de Prácticas en el Taller de Carpintería (1920)

Las enseñanzas se realizaron conjuntamente en los locales de la Universidad Industrial y de la Escola Elemental del Treball, formando una nueva Sección de ella, ajustándose a su disciplina y espíritu. La duración de los cursos era de ocho meses en dos cuatrimestres. El primer cuatrimestre empezó el 1 de octubre y terminó el 31 de enero y el segundo del 1 de febrero al 31 de mayo. El Plan de estudios[66] de esta nueva Escuela Profesional de Carpintería, eran de tres cursos (los tres primeros) para la obtención del Diploma de *Fadrí Fuster* [*Oficial Carpintero*] y dos cursos más (cuarto y quinto) para ser *Mestre Fuster* [*Maestro Carpintero*].[67]

Ilustración II - 31: Clase de teoría en la Sesión de Prácticas de Taller de Carpintería (1920)

[66] Plan aprobado en Sesión pública ordinaria el día 3 de febrero de 1914. Diligencia de la Diputación Provincial de Barcelona fechada el 6 de febrero de 1915.

[67] ABETB. (Arxiu Administratiu de la Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1*: Programas de la Escola de Fusteria (1915), folletos y el Boletín del Museo Social*). Ver en el Anexo del Capítulo II-1 a 4: *Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915)*, para que se matriculasen los obreros en esta especialidad.

El programa de las asignaturas era el siguiente:[68]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Aritmética, Álgebra y Geometría con aplicaciones al arte del carpintero.	2
	- Mecánica y Física con aplicaciones al arte del carpintero	2
	- Dibujo y elementos de Carpintería.	2
	- Tecnología del oficio, conocimientos de madera y prácticas de taller (con herramientas manuales).	6
SEGUNDO	- Geometría Descriptiva y Perspectiva Caballera, Corte y unión de maderas.	3
	- Dibujo del oficio.	3
	- Prácticas de taller (piezas trabajadas con herramientas manuales).	6
TERCERO	- Estudio de caballetes, puertas, ventanas, etc. Carpintería provisional.	3
	- Dibujo del oficio.	3
	- Prácticas de taller (ejecución de trabajos dados los planos).	6
CUARTO	- Tornería, Ebanistería, carrocería, incrustación, barniz y pintura.	3
	- Dibujo de Proyectos.	2
	- Útiles y desarrollo del arte del carpintero.	1
	- Prácticas de taller (proyecto y ejecución de encargos haciendo los planos).	6
QUINTO	- Máquinas de Trabajar la madera.	2
	- Economía y Teneduría de libros.	2
	- Dibujo de proyectos.	2
	- Prácticas de taller (manejo de máquinas y trabajos de encargo).	6

Cuadro II - 10: Enseñanzas de la Sección de Carpintería

La Sección de Carpintería tenía por objeto enseñar a los obreros las técnicas más cuidadosas del oficio para crear buenos Oficiales Carpinteros, capaces de desarrollar los trabajos más complicados, saber utilizar el criterio más práctico en la resolución de los diversos trabajos cotidianos de su oficio, saber realizar proyectos y presupuestos de sus oficio, en suma, formar un Oficial carpintero de gran calidad en su trabajo.

68 AHDPB. Negociado de Instrucción Pública. *Escola de Fusteria* (Lligall 3405, Nº 10, any 1914).

II. 1.5.3. REESTRUCTURACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE DELINEANTES Y DE LA LENGUA FRANCESA

- **Reestructuración de la enseñanza de la Sección de Delineantes.**

Como consecuencia de que en todas las Secciones y especialidades era impartida la asignatura de Dibujo técnico de cada oficio, el Consell d'Investigació Pedagògica tomó la decisión de suprimir la Sección de Delineantes notificándoselo a la Corporación Provincial, de forma que el 27 de de septiembre de 1915, la Diputación de Barcelona tomó el acuerdo de suprimir dicha especialidad.[69]

- **Reestructuración de la enseñanza de la lengua Francesa**

La asignatura de la Lengua Francesa se impartía en cada una de las Secciones, siendo una enseñanza libre y suplementaria. Su horario estaba fijado de forma que en cada una de las especialidades, el alumnado pudiera asistir sin perjuicio de otras enseñanzas. La enseñanza del Francés estaba orientada para realizar principalmente su lectura, aunque existía un buen material didáctico para poder aprender el idioma de forma completa, tanto hablado como escrito. Cuando las enseñanzas se organizaron en la Escola Elemental del Treball, las clases de Francés se hicieron incompatibles con otros estudios y por tanto, inaprovechables para el alumnado que cursaban sus especialidades. Se aprovechaban solamente alumnos *passa-volants* que tomaban estos estudios como un interés desligado de la finalidad central de la Escola. Fue entonces cuando se pensó en reestructurar esta cátedra.

Más tarde se vio que dentro de la nueva reorganización que la Escuela daba a sus alumnos, el idioma Francés podía servir de complemento para facilitar la extensión de la cultura técnica personal.

---

[69] AHDPB *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. I (del 4 de agosto de 1913 al 10 de agosto de 1915). Sesión del 24 de julio de 1915. (Lligall 4268)

Los alumnos al acabar los estudios técnicos ingresaban en esta clase, el grupo, por lo tanto se reducía haciéndose más homogéneo y pudiendo orientar el estudio de este idioma hacia el conocimiento del lenguaje tecnológico.

En la siguiente tabla, obtenida de los *Libros de Actas de Exámenes Trimestrales*, podemos ver el número de alumnos matriculados en las enseñanzas de Francés desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball:[70]

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA DE FRANCÉS				
CURSO	**Alum. Matric. 1er Curso**	**Alum. Exam. 1er Curso**	**Alum. Matric. 2º Curso**	**Alum, Exam. 2º Curso**
1913-1914	7	-	-	-
1914-1915	13	4	5	4
1915-1916	5	5	2	2
1916-1917	10	10	3	3
1917-1918	11	9	6	6
1918-1919	7	4	-	-
1919-1920	16	3	-	-
1920-1921	18	7	-	-
1921-1922	14	6	-	-
1922-1923	15	-	8	5
1923-1924	14	8	5	4

Tabla II - 1: Alumnos matriculados y examinados en la asignatura de lengua francesa del Curso 1913–194 al Curso 1923–1924

A partir del Curso 1924–1925, la asignatura de lengua Francesa pasó a ser una asignatura obligatoria más, dentro de un curso en cada una de las especialidades.

70 ABETB. (Arxiu Soterrani: Compacte): Datos obtenidos de los Libros de Exámenes Trimestrales.

II. 1.6. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL: NOMBRAMIENTOS DE LOS DECANOS

Debemos apuntar con respecto al tiempo que la Escola Elemental del Treball estuvo bajo la Dirección de Paulino Castells no mostró ningún talante renovador y ello le llevó a su cese (dimisión). Debemos señalar que durante este período se instauraron los nombramientos de Decanos, en cuya Base se encuentran dos motivos principales:

- Dinamizar las Secciones para que adquirieran cierta independencia.
- Necesidad de un responsable que dirigiera la Sección, con un cargo similar al de Subdirector pedagógico para las enseñanzas de cada una de las Secciones.

La Diputación de Barcelona, totalmente orientada a causa del regionalismo autonomista, no se entendía con los Centros docentes, como la Escuela de Ingenieros Industriales, que defendían minuciosamente su carácter de Centros Estatales y Oficiales. Además, la Diputación Provincial se sentía con la capacidad suficiente de dirigir más estrechamente la Escola Elemental del Treball y asociarla a su Administración, sin la dependencia y la tutela de la Dirección de los Directores de la Escuela de Ingenieros Industriales, por ello, el presidente del Consell d'Investigació Pedagògica, Josep Puig i Cadafalch dio la idea de crear Decanos–profesores en cada una de las Secciones de la Escola Elemental del Treball, para que se responsabilizaran y dirigieran con cierta independencia cada una de sus Secciones,[71] con la idea y objetivo de dinamizar la Escola, impulsándole un nuevo espíritu de renovación pedagógico. El Consell d'Investigació Pedagògica propuso a los profesores que ensayaran nuevos métodos en cada una de sus

[71] En realidad las distintas Secciones de la Escola Elemental del Treball ya trabajaban con independencia unas de otras, aunque los trabajos prácticos de los alumnos se interrelacionaban.

enseñanzas, para que éstas se adaptaran a la realidad existente del mercado laboral y las necesidades del alumnado obrero. Era necesario por una parte tener Ingenieros Industriales para poder dirigir las empresas y por otra parte, tener trabajadores totalmente preparados, con una formación adecuada, trabajadores que quisieran seguir perfeccionándose en sus respectivas especialidades, según las necesidades de cada industria o taller.

El profesorado de la Escola era el mismo que el de la Escuela de Ingenieros Industriales y por comodidad de ellos impartían las mismas enseñanzas aunque quitando algunos temas elevados de las asignaturas, lo cual generaba malestar en el Consell d'Investigació Pedagògica y en el alumnado, generando un mal ambiente entre todos.

El Consell d'Investigació Pedagògica realizó una propuesta al Claustro de profesores de la Escola sobre la necesidad de nombramientos de Decanos–profesores en cada una de las Secciones de la Escola, con las responsabilidades y categoría profesional de una especie de Subdirector pedagógico:

> *"[...] una mena de Subdirector pedagògic per a l'ensenyança del grup d'especialitats"*.[72] (XII)

Dicho Consell realizó diversas consultas[73] al profesorado de las diversas Secciones, siendo sus respuestas divididas, dejándose dicha propuesta para más adelante.

Durante este período el Consell d'Investigació Pedagògica, fue renovado y pasó a denominarse *Consell Pedagògico* [*Consejo Pedagógico*] [es el nuevo nombre que se le dio a partir de 1916 al Consell d'Investigació Pedagògica], en la misma Sesión fue aprobado el nombramiento de los Decanos–profesores de la Escola Elemental del

---

[72] AHDPB. *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. I (del 4 de agosto de 1913 al 10 de agosto de 1915). Sesión 103, del 27 de julio de 1915, pág. 103. (Lligall 4268).

[73] Los profesores consultados fueron: Por la especialidad de Fundición el profesor Josep A. Barret; por la de Industrias Mecánicas, el profesor Ignasi Mª Giralt, por la de Electricidad el profesor Joan Rafecas, por la de Tejedores el profesor Sala, por la de Química el profesor Antonio Ferrán y por la de Carpintería y Capataces de Obra el profesor Ferrán Tarragó.

Treball, siendo el nuevo Decano el que asumía y centralizaba las funciones pedagógicas de cada Sección. Este nuevo cargo en cada una de las Secciones de la Escola suponía unos derechos y obligaciones que debían ser fijados, así como su relación con el Director del Centro. Para ello, a propuesta del Consell de Pedagogia, la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la Diputación Provincial de Barcelona, en la Sesión del 6 de diciembre de 1915, fijó las funciones de los nuevos Decanos-profesores:

> *"- Sistematizar las enseñanzas dentro del plan general de la misma escuela.*
> *- Establecer un medio de relación entre los profesores de cada una de las especialidades.*
> *- Establecer un control de los programas, hermanando las materias y equilibrando la acción de cada clase dentro de la orientación común".*[74]

A propuesta del Consell de Pedagogia, la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes aprobó el 24 de julio de 1916 el informe de las atribuciones de los Decanos. Los profesores nombrados Decanos aceptaron el cargo, excepto el profesor y Secretario de la Escola Elemental del Treball, Antonio Ferrán que estuvo muy poco tiempo ya que rechazó el nombramiento a través de un escrito en el que exponía:

> *"Mal puedo aceptar un cargo cuyos derechos y deberes desconozco en absoluto, ya que ni se hace constar en el nombramiento, ni tan siquiera es posible encontrarlos en el Reglamento de la Escuela Elemental del Trabajo, por la sencilla razón de que el Reglamento no existe [75]. Ante tal anomalía, sólo por conjeturas puede juzgarse de cuales sean dichos derechos y deberes [...].*
> *Así el Exmo. Sr. que tanto en el caso de tratarse de un cargo puramente honorífico, como el de ser de trabajo y responsabilidad, renuncio al mismo de un modo decidido, tanto más que en este último caso, es muy doloroso aceptar responsabilidades en cargos gratuitos y sin recompensa alguna".*[76]

Esta decisión era la esperaba Josep Puig i Cadafalch, ya que en otra carta dirigida al Presidente Enric Prat de la Riba, el Secretario de la

---

74 Acuerdo de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes por el que se aprueban los nombramientos de los Decanos en la Escuela Elemental del Trabajo, el 6 de diciembre de 1915.

75 El Reglamento de la Escola Elemental del Treball existía desde el principio, pero no un Reglamento interno para el profesorado y personal administrativo.

76 AHDPB. Carta de renuncia de Antonio Ferrán, del 29 de febrero de 1916. (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1916).

Escola también dimitió como Vocal–profesor [profesor–consejero] del Consell de Pedagogia. En la carta exponía las causas de su dimisión, así como sus quejas sobre Puig i Cadafalch [sin nombrarlo], comentando:

> *"Creyendo incompatible mi misión, en el Consejo de Investigación Pedagógica con la campaña que tiempo viene realizando el Vicepresidente del mismo [Puig i Cadafalch], no sólo en la Diputación, sino últimamente desde las columnas de "La Veu de Catalunya", tengo el sentimiento de presentarle, con carácter irrevocable, la dimisión de mi cargo de Vocal profesor elegido en representación de las escuelas que sostiene, o contribuye a sostener la Diputación, rogándole dé cuenta mi dimisión."*.[77]

Al mismo tiempo relacionaba los motivos y causas por las que presentaba su dimisión del Consell de Pedagogia:

> *"Desde un principio consideré mal orientada la manera de actuar del Consejo, tratando de descubrir los defectos que pudieran adolecer las Escuelas por medio de visitas de inspección. Con ellas se logra herir la dignidad del profesorado, porque se dan como descubiertos por la inspección defectos que aquel es el primero en conocer y aquilatar y en cambio no es posible hacerse cargo, más que de un modo superficialísimo de las deficiencias de que adolezca la enseñanza"*.[78]

Responsabilizó a Puig i Cadafalch de no permitir la participación de los Claustros de los Centros para poder encontrar soluciones a los muchos problemas de la enseñanza técnica e industrial. Antonio Ferrán dimitió del Consell de Investigació en los mismos términos en que lo hicieron otros profesores[79] como Nebot, Esteve Terrades y Fuxá, pero haciendo ver que los motivos reales eran:

> *"[...] el hecho de que toda la actividad del Consejo viene aplicándose, casi exclusivamente, a la implantación y cultivo del método Montessori a la enseñanza elemental y a las nuevas orientaciones que quieren darse a la enseñanza de las Bellas Artes, o mejor dicho al más limitado campo de la*

---

77 AHDPB. Carta de Antonio Ferrán a Prat de la Riba presentando su dimisión del Consell de Pedagogia, el 3 de febrero de 1916. En el Expediente del Consell de Pedagogia. (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1916).

78 AHDPB. Ibídem: Carta de Antonio Ferrán a Prat de la Riba presentando su dimisión en el Consejo de Pedagogía. (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1916).

79 Los motivos que expusieron todos los profesores que dimitían era *"exceso de trabajo personal"*, aunque el motivo real era las discrepancias y malestar con Josep Puig i Cadafalch.

enseñanza del dibujo. Asuntos de enseñanza técnica superior, a una de cuyas escuelas me honro pertenecer, no se ha resuelto ninguno".[80]

Concluía su carta lamentándose de la forma de proceder del Vicepresidente del Consell de Pedagogia, Puig i Cadafalch:

"[...], la campaña emprendida en la prensa por D. Puig i Cadafalch en la que pretende demostrar que toda Escuela Oficial y todo el profesorado de las mismas es malo de remate e incurable, pues preconiza su destrucción como único remedio".[81]

Como podemos observar las relaciones existentes entre el Vicepresidente del Consell de Pedagogia Josep Puig i Cadafalch y el Secretario Eladi Homs, y la mayoría del profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales eran muy tensas, y como la mayoría del profesorado de la dicha Escuela también lo eran de la Escola Elemental del Treball, forzosamente tenía que repercutir en el buen clima y funcionamiento de dicha Escola.

Tampoco Puig i Cadafalch intentó limar asperezas, más bien al contrario, puesto que tenía un carácter enérgico, en su respuesta a la carta de Antonio Ferrán podemos observar que las contestaciones no eran todo lo adecuadas que debían serlo, creando con ello una mayor tensión y justificaba la dedicación del Consell de Pedagogia en otras áreas como la enseñanza elemental de María Montessori:

"[...] y que lo elogiable sería que esta actitud suya fuera seguida por otros que encontrándose en su mismo caso disfrutaban sin empacho de cargos que les ha sido concedido gracias a la Diputación.

[...] que el Consejo se tuvo que aclimatar a las circunstancias y ha trabajado preferentemente donde ha encontrado menor resistencia, donde menos energía podía perder con el máximo provecho posible".[82]

Estos problemas se solucionaron casi un año más tarde, haciendo depender la Escola Elemental del Treball del Departamento

---

80 AHDPB. Ibídem: Carta de Antonio Ferrán a Prat de la Riba presentando su dimisión en el Consejo de Pedagogía. (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1916).

81 AHDPB. Ibídem: Carta de Antonio Ferrán a Prat de la Riba presentando su dimisión en el Consejo de Pedagogía. (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1916).

82 AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. II (del 18 de octubre de 1915 al 14 de octubre de 1917). Sesión 31, del 11 de febrero de 1916. (Lligall 4268).

(III) de Enseñanza Técnica, en el cual más tarde, estuvo por sugerencia de Eugeni d'Ors, Rafael Campalans[83] Vocal-profesor [Consejero-técnico] desde 1917, que de forma interina lo ocupó de julio de 1918. El Departamento (III) de Enseñanza Técnica tenía que tener total dominio directo sobre la Dirección de la Escola Elemental del Treball, que como había puesto de manifiesto Puig i Cadafalch, la enseñanza nocturna en la Escola estaba falta de Dirección:

> *"[...] degut a la manca de simpatia i entusiasme dels elements que ara ocupen aquest establiment d'ensenyança".*[84] (XIII)

Con firme determinación de renovación pedagógica y dinamización de la Escola Elemental del Treball, la Comisión de Instrucción Pública y de Bellas Artes aprobó el informe del Consell de Pedagogia el 24 de julio de 1916, de las atribuciones que adquirían los Decanos-profesores. Entre sus funciones[85] estaban la de satisfacer las

---

83 AHDPB. Debido a los problemas existentes durante el año 1916, es cuando se empezó a contactar con Rafael Campalans, con el visto bueno del Consell de Pedagogia, para que en su día pudiera hacerse cargo del Departamento de Enseñanza Técnica del Consell. (Actes II, 46 de Sesión del 29 de abril e 1916). (Lligall 4268)

84 AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. II (del 18 de octubre de 1915 al 14 de octubre de 1917). Sesión 46, del 29 de abril de 1916. (Lligall 4268).

85 AHDPB. Actas del Consell de Pedagogía. Exp. Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, años 1916-18). (Lligall 4268).
"1º. Los Decanos que nombra la Diputación para las diversas secciones de la Escuela Elemental del Trabajo, tienen autoridad y responsabilidad de Director de la sección con todas las atribuciones y facultades que este cargo pueda conferir.
2º. Como en toda otra escuela de la Diputación, los Decanos de la Escuela Elemental del Trabajo, para satisfacer a las necesidades de la enseñanza de las respectivas secciones y para obtener la validez legal de las reformas o mejoras que quieran intentar sobre lo establecido hasta hoy, deberá dirigir sus instancias a la Diputación de Barcelona o a sus organismos técnicos, excepto en el caso de los asuntos que afecten colectivamente a las secciones, en este caso las instancias deberán dirigirse al Director General de la Escuela.
3º. Los asuntos que afecten colectivamente a las secciones, son de exclusiva competencia del Director de la Escuela, que podrá resolver por su cuenta lo que sus atribuciones le faculten, recurriendo a la Diputación en otros casos y siempre que la mayoría de los Decanos no estén de acuerdo con sus resoluciones.
4º. Entre las atribuciones que tienen los Decanos como Directores de sus secciones son:
Redactar los presupuestos de cada sección, que serán enviados por ellos, en tiempo hábil, a la Secretaría de la Escuela, que los incluirá en el presupuesto general, adjuntándolos a estos, como pruebas documentales al ser enviadas a la Diputación.
En sus presupuestos los Decanos deben incluir todos los gastos de la sección, excepto los del personal administrativo y a los de carácter general, como la luz, calefacción, etc., que deberán ser determinados por el Director de la Escuela.
5º. Los Decanos serán, por las razones expuestas en el artículo anterior, los que darán las órdenes de pago de las partidas que estarán incluidos en sus presupuestos respectivos y deberán responder de ellos, delante de la Diputación.
6º. Cualquier duda que pueda originarse con la aplicación de los presentes artículos, será
Continuación:

necesidades de las respectivas Secciones, obtener la validez legal de las reformas, redactar los presupuestos para enviarlos a la Diputación de Barcelona, dar órdenes de pago, etc.

Este informe aprobado por la Comisión de Instrucción Pública, fue estudiado en el Pleno de la Diputación Provincial de Barcelona el 21 de noviembre de 1916. Sin embargo, no fue aprobado definitivamente hasta la Sesión[86] del 24 de enero de 1917, debido a que la oposición observó ciertas limitaciones en las funciones del Director de la Escola Elemental del Treball, y que a partir de se momento los Decanos–profesores serían nombrados exclusivamente por la Diputación Provincial de Barcelona. Se aprobó una enmienda presentada por el conservador Bastardas proponiendo que el Decano–profesor más antiguo fuera el Director de la Escola y como tal, convocar y presidir las reuniones de los Decanos[87]. Con esta propuesta aprobada se daba por cesado al Director de la Escola Elemental del Treball, Paulino Castells i Vidal, y por tanto, la independencia de la Escola Elemental del Treball de la Escuela de Ingenieros Industriales.

II. 1.7. CESE DEL DIRECTOR DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL, PAULINO CASTELLS

Si bien, en un principio la Escola Elemental del Treball compartió Director y Secretario con la Escuela de Ingenieros Industriales, las relaciones con el Consell d'Investigació Pedagògica del cual dependía la Escola Elemental del Treball, fueron cada vez de mayor desconfianza entre ambas Instituciones, tanto Paulino Castells como Antonio Ferrán no comprendían una escuela obrera vuelta al mercado industrial y que en el caso de que lo comprendieran no se

resuelto por la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes".

86 AHDPB. Expediente Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, Nº 3, anys 1916-1918, Nº 85, folis 116-122).

87 AHDPB. Ibídem: Expediente Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, Nº 3, anys 1916-1918, Nº 85, folis 116-122).

rebajarían a seguir las iniciativas de políticos metidos a pedagogos, demasiado hacían los ingenieros con regalar su ciencia soberana por un sueldo mezquino, GALÍ, A.; (1981).[88]

Ilustración II - 32: Paulino Castells i Vidal (1877–1956). [Fuente documental: Lusa Monforte, G. (2004): "Quaderns d'Història de l'Enginyeria, pág. 122. ETSIIB]

Los problemas entre el Director Paulino Castells con Puig i Cadafalch Vicepresidente del Consell de Pedagogia, se fueron agrandando hasta haber un enfrentamiento abierto entre el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y la Diputación Provincial de Barcelona. La realidad del problema surgió cuando por una parte, la Diputación de Barcelona tenía una gran actividad y exigencia en aquellos momentos con respecto a las enseñanzas, principalmente la enseñanza profesional y técnica de los obreros y por otra parte, la manifiesta y notable pasividad de la Dirección y del profesorado de la Escola Elemental del Treball que lo era también de la Escuela de Ingenieros Industriales, por lo que el enfrentamiento fue total por falta de comprensión entre ambas partes y sin deseos de solucionar los problemas.

Por una parte estaba los grandes esfuerzos que realizaba la Diputación de Barcelona por mantener las enseñanzas para obreros de

---

88 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, págs. 155-156.

una forma adecuada y digna según las exigencias del mundo laboral y de los alumnos obreros. Por otra parte estaba la pérdida de privilegios tanto del Director como del profesorado que durante más de cuarenta años de funcionamiento de la Escuela Libre y Provincial de Artes y Oficios y de la Escola Elemental del Treball, con lo cual existía una oposición total a todo cambio, culpando de intrusismo al Consell de Pedagogia por parte algunos grupos de profesores.

El motivo o excusa que hizo estallar la tensa situación fue el caso del profesor Josep Mª Lasarte, que era además, Concejal del Ayuntamiento de Barcelona. El profesor Lasarte tenía que asistir a los Plenos del Ayuntamiento, sus obligaciones de profesor con el alumnado quedaban desatendidos, casi de forma continua, solucionándolo con la ayuda de un profesor auxiliar, pero esta situación no fue comunicada a las autoridades de la Diputación de Barcelona, permaneciendo el profesor Lasarte en la plantilla de la Escola. Como esta situación era del todo desconocida por el Consell de Pedagogia y por tanto de la Corporación Provincial; Puig i Cadafalch al enterarse hizo que esta situación fuera el detonante para poder realizar los cambios en la Dirección de la Escola que ya tenía pensado con anterioridad, no ocultó su enemistad con el Director de la Escola, Paulino Castells, cuando en el Pleno de la Diputación manifestó:

> *"No es la primera vez que el aludido Director, que es al mismo tiempo de la Escuela de Ingenieros Industriales, ha dado lugar al desagrado de esta Corporación [...].*
>
> *Igualmente el mismo Director, al frente de la Escuela de Ingenieros Industriales, ha firmado comunicaciones dirigidas a la Diputación relacionadas con los presupuestos provinciales, que no se distinguen ciertamente por su respeto y consideración a la Diputación".*[89]

La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes en la Sesión del 24 de enero de 1917, acordó el cese del Director Paulino Castells i Vidal de la Escola Elemental del Treball y nombrar interinamente

---

[89] AHDPB. *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. II (del 18 de octubre de 1915 al 14 de octubre de 1917. (Lligall 4268). También en (Lligall 3403, Nº 85, anys 1916-1918).

Director de dicha Escola a Josep Albert Barret i Moner, Decano–profesor de la Sección de Fundidores y Modelistas.

Con el Dictamen de los acuerdos tomados y enviados por la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes a la Diputación Provincial de Barcelona, se formó una controversia con el cese del Director Paulino Castells por las causas expuestas por Puig i Cadafalch y el nuevo nombramiento de forma interina del nuevo Director Josep A. Barret. El hecho de la disputa en el nuevo nombramiento venía de la propuesta en la enmienda del diputado Bastardas, que como sabemos, proponía como Director de la Escola Elemental del Treball al Decano–profesor más antiguo, pero todos los Decanos–profesores habían sido nombrados el mismo día. Ante esta situación el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Enric Prat de la Riba con el asesoramiento de Puig i Cadafalch tomó una decisión política nombrando Director de la Escola Elemental del Treball al Decano–profesor de mayor prestigio y próximo a las nuevas ideas de renovación de la Escola, siendo designado el Ingeniero Industrial, Josep Albert Barret i Moner.

El 21 de marzo de 1917 tomó posesión[90] del cargo de Director de la Escola Elemental del Treball, Josep Albert Barret i Moner. Dicho nombramiento **significó el control total por parte de la Diputación Provincial de Barcelona de la Escola Elemental del Treball,** la Escola obrera de la Calle Urgel, independizándola de la Dirección y la burocracia de la Escuela de Ingenieros Industriales, que siguió estando situada en la Universidad Literaria, continuando Paulino Castells[91] como su Director.

---

[90] AHDPB. Expediente Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, Nº 3, anys 1916-1918, Nº 85, folios 157–167).

[91] PAULINO CASTELLS I VIDAL (1877–1956). Ingeniero Industrial, nacido en Barcelona. Catedrático y Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y de la Escola Elemental del Treball de Barcelona. Inventó la balanza algebraica, con la que se determinan e inscriben mecánicamente las raíces reales de ecuaciones algebraicas o trascendentales y el indicador de la velocidad aplicable a las máquinas, transmisiones, vehículos, etc. (En: DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA-CALPE. Volum. 3. Novena Edición. Madrid, 1984, pág. 748).

II. 2. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL: PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE JOSEP ALBERT BARRET (1917–1918)

El nuevo Director de la Escola Elemental del Treball fue Josep Albert Barret i Moner de cincuenta y dos años de edad, aristocrático, con bigote canoso recortado, vestido habitualmente de colores claros, de estatura mediana, elasticidad y justeza de movimientos, GALÍ, A.; (1981).[92] Fue un prestigioso industrial que alternó durante toda su vida la industria con la enseñanza profesional y técnica, conocedor de las necesidades de la industria y la adecuada formación técnica y profesional de los obreros, es por ello que Puig i Cadafalch sugirió a Enric Prat de la Riba su candidatura para la Dirección de la Escola Elemental del Treball.

El nuevo Director de la Escola Elemental del Treball que como sabemos, participó de forma activa en la elaboración y redacción del informe que realizó Fomento del Trabajo Nacional denominado: *Proyecto de Escuelas Industriales elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*,[93] cuando era profesor de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. La Diputación Provincial de Barcelona lo nombró profesor de la plaza de catedrático de *Conocimiento teórico-práctico de las Calderas y Máquinas de Vapor*, a través de un Concurso–oposición en el año 1889, a los 24 años de edad.

Podemos observar la forma de pensar de Josep A. Barret sobre los problemas sociales de principios de siglo XX, en un artículo que publicó en la Revista Tecnológico-Industria, titulado *La Ingeniería y el Anarquismo*, donde explicaba:

> *"He aquí dos palabras que aparentemente se repelen.*
> *Los ingenieros, procreadores intelectuales por excelencia, conciben y ejecutan en silencio, trabajan febril y tenazmente para producir y se afanan*

---

92 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 159.

93 El Proyecto está publicado en la Revista: *"El Trabajo Nacional"*, Barcelona 15 de julio de 1900, Nº 200, págs. 41-56.

por ofrecer al hombre, a sus hermanos, el mayor bien asequible con el menor esfuerzo posible.

Los anarquistas, destructores por atavismo, se revuelven furiosos y crueles contra sus aborrecidos enemigos y pretenden llegar a la felicidad suprema cimentándola sobre los sangrientos despojos de la actual sociedad".[94]

Observamos exagerado la comunión del ingeniero y la sociedad, pero es cierto que la tecnología de la mano del ingeniero revoluciona la sociedad en todos sus ámbitos. En el mismo escrito Josep A. Barret expuso su teoría de la necesidad y el triunfo de *la ley del esfuerzo* sobre la oferta y la demanda, comentado al respecto:

"Así, fatal e irremediablemente, se impondrá la ley del esfuerzo que es la ley del trabajo, y el hombre que no trabaje perecerá en el olvido de la miseria, y la nación que no trabaje perecerá en el olvido y pasará indefectiblemente a la categoría de las naciones muertas; pasará a ser inerte y conquistable".A los Ingenieros cabrá la responsabilidad de tan completa radical revolución. ¡Qué hermosa, qué grande, qué gloriosa responsabilidad!".[95]

A Josep A. Barret se le considera el auténtico impulsor y realizador de la Escola Elemental del Treball. Fue un hombre que denunció por primera vez los defectos y fallos de la enseñanza técnica y tuvo la clara visión de lo que tenía que ser la Universidad Industrial, GALÍ, A.; (1981).[96]

Barret elaboró una *Memoria*[97] de reorganización de todas las enseñanzas de la Escola Elemental del Treball y que envió al Consell de Pedagogia el 9 de julio de 1917. Este informe constaba de treinta y ocho *sugerencias* a la Diputación Provincial de Barcelona para que *"que vegi*

---

94 BARRET, JOSEP ALBERT (1903): *La Ingeniería y el Anarquismo*, en la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*. Barcelona, octubre de 1903, págs. 260-264.

95 Ob. cit. BARRET, J. A. (1903): *La Ingeniería y el Anarquismo*, En la Revista: *"Tecnológico-Industrial",* octubre de 1903, págs. 260-264.

96 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936*). Llibre IV. Primera Part, pág. 159.

97 ABETB. *Memoria de Josep Albert Barret entregada el 9 de junio de 1917*: *Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball* Esta Memoria consta de 57 páginas escritas a máquina. Contiene 38 *"ruegos"* a la Diputación Provincial de Barcelona. (Está archivado con el Nº de Expediente 57. Con fecha de entra del 9 de julio de 1917, con número de entrada 2.698. en el Consell d'Investigació Pedagògica). (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 94. Carpeta: *Apuntes de clase, Programas de diversos cursos*).

si es posible implantar já dintre del curs vinent totes, ó al menys, les mes esencials de les millores propostes" [*"que vea si es posible implantar ya dentro del curso que viene todas, o al menos, las más esenciales de las mejoras propuestas"*].[98]

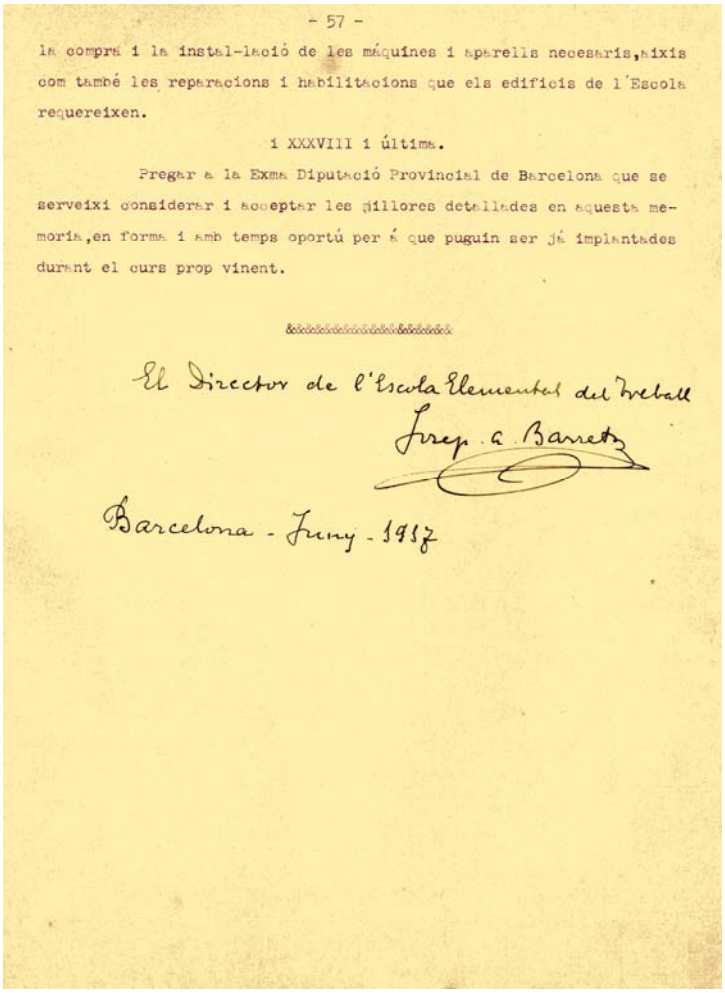

- 57 -

la compra i la instal-lació de les máquines i aparells necesaris,així com també les reparacions i habilitacions que els edificis de l'Escola requereixen.

i XXXVIII i última.

Pregar a la Exma Diputació Provincial de Barcelona que se serveixi considerar i acceptar les millores detallades en aquesta memoria,en forma i amb temps oportú per á que puguin ser já implantades durant el curs prop vinent.

El Director de l'Escola Elemental del Treball

Josep A. Barret

Barcelona - Juny - 1917

Ilustración II - 33: Última página de la Memoria presenta por el Director de la Escola Elemental del Treball, Josep Albert Barret, el 9 de julio de 1917

La Diputación Provincial de Barcelona, asesorada por el Consell de Pedagogia, acordó la reorganización propuesta por el Director de la

[98] La Memoria la redactó de forma concisa y por la importancia de la reorganización de las enseñanzas propuestas por él, reproducimos las conclusiones en el Anexo II-5-13.

Escola Elemental del Treball, con el objetivo[99] de ponerla al nivel de las Escuelas para la formación profesional de los obreros existentes en el extranjero.

II. 2.1. FUNCIONAMIENTO Y ENSEÑANZAS REORGANIZADAS DURANTE EL PERIODO DE LA DIRECCIÓN DE JOSEP ALBERT BARRET

Utilizó las consignaciones extraordinarias del último empréstito de 13.000.000 de pesetas que la Diputación de Barcelona desde el año 1915 llevaba poniendo a disposición de la Escola. Empezó primero por las instalaciones que eran de mayor urgencia, como el *Taller de Cerrajeros de Máquinas*, poniéndolo a la altura de las necesidades de la Escola, siendo un auténtico taller que podía producir piezas y abastecer incluso a la propia Escola de aprendizaje. Incrementó de medios materiales al resto de los talleres, mejoró las instalaciones de otras Secciones que estaban en estado precario o de casi abandono.

Desde un principio dedicó una gran importancia y atención a las prácticas, haciendo que éstas fueran más eficaces, aumentando la cantidad y calidad de las mismas, dotando de nuevas herramientas y nuevas máquinas a los diversos talleres. Utilizó la cuadra que había en la fábrica textil de *Can Batlló*, aprovechando que el techo estaba muy alto y sus encaballados sin resistencias, montó una sólida trama de estructuras de hierro para poder colocar el sistema de transmisión y poder mover las máquinas.

Otros de los nuevos cambios que realizó fue la de reformar de nuevo el Plan de Estudios de la Escuela de Carpintería y sincronizar los estudios de esta Sección con los de otras Secciones, creando un Plan de estudios similar para los Albañiles.

---

[99] Según el artículo: *Una obra que interessa a patrons i obrers,* publicado en *La Veu de Catalunya* el 23 de agosto de 1918.

II. 2.1.1. REORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CARPINTERÍA ANEXA A LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

A) SECCIÓN CARPINTEROS

Bajo la dirección de Josep A. Barret, después de los tres Cursos, 1914–1915 al 1916–1917, se comprobó que el Plan de Estudios de la Escuela de Carpintería no era adecuado al tipo de alumnos que asistían, ni a las necesidades tanto del alumnado como del tipo de trabajo que luego desarrollaban, puesto que eran más solicitados los Oficiales Carpinteros que los Maestros Carpinteros. Con el descontento del profesorado por un lado y del alumnado por otro, el Decano–profesor de la Escuela de Carpintería, Ferrán Tarragó elaboró un informe con las reformas que consideraba necesarias, junto con las continuas quejas por parte del alumnado a los profesores y el Consell de Pedagogia, se decidió modificar de nuevo el plan de enseñanzas para carpinteros.

Esta nueva reestructuración de la Escuela de Carpintería, fue estudiada[100] por el Consell de Pedagogia en julio de 1917, y aprobada en Sesión ordinaria el 16 de abril de 1918, cuando el Director de la Escola Elemental del Treball gestor de la nueva reestructuración, ya había muerto. Dicho plan fue aprobado[101] por el Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona para ser aplicado a partir del Curso 1917–1918. Se suprimieron los dos cursos (cuarto y quinto) de Maestro Carpintero, en favor de ampliar las enseñanzas de Matemáticas y realizar diversos cursillos intensivos de especialización, según fuesen de Carpinteros o Albañiles. En lugar de los dos cursos suplementarios, se pensó que era más conveniente para el alumnado la

[100] Informe con sellado de entrada en el Consejo de Pedagogía el día 18 de septiembre de 1917.

[101] AHDPB. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* En Expediente de la Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, Peça 4ª, any 1917, foli, 203).

organización eventual de cursos intensivos[102] de corta duración, realizado por especialistas que trabajasen a jornal o a precio fijo:

> *"Sóc, doncs, del parer de que aquixes ensenyances s'organitzin lliurement en forma de Cursets especials als quals mitjançant una matrìcula pogués concorre-hi qui volgués".*[103] (XIV)

Estos Cursillos fueron, yesos y estucos; piedras artificiales; materiales sanitarios, etc.

Por todo ello, el Consell de Pedagogia aceptó de pleno las propuesta de renovación de las enseñanzas por el Director de la Escola Elemental del Treball, Josep A. Barret, que de hecho era el informe preciso y detallado del Decano de la Escuela de Carpintería Ferrán Tarragó.

En dicho informe del 3 de julio de 1917, Ferrán Tarragó se quejaba que en los tres cursos que habían funcionado en la Escuela de Carpintería había observado deficiencias, algunas de ellas muy graves y que había que poner remedio de forma eficaz e inmediata sobre todo en lo que respectaba a la enseñanza de las siguientes asignaturas:

A) Aritmética, Álgebra y Geometría [Elemental plana].

B) Mecánica y Física.

C) Enseñanza del Dibujo.

Con respecto a las asignaturas de (A), Aritmética, Álgebra y Geometría, explicaba:

> *"L'ensenyança d'aquesta assignatura ha estat en tots els tres cursos, del seu funcionament, summament defectuosa.*

---

102 AHDPB. Ibídem: *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* (Lligall 3403, Peça 4ª, any 1917, foli, 203).
"Se autoriza al señor Director de la Escuela la fijación de una cantidad destinada al material y sueldos especiales para los cursos intensivos especializados para los carpinteros, dando su debida cuenta a la Diputación".
También en ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* En la Caja Nº 1 del Arxiu Aministratiu de la Escola del Treball de Barcelona, Carpeta Nº 1.

103 ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

Solament ha sigut possible l'estudi de l'Aritmètica i d'aquesta es pot dir que s'ha vist sols la part elemental. D'Álgebra no se'n ha explicat res i menys de Geometria plana".[104] (XV)

El profesorado era consciente de la falta de preparación del alumnado obrero, en los exámenes de ingreso se les exigía solamente las cuatro reglas de la Aritmética y a ello había que sumar que los alumnos recibían 2 horas de clases a la semana de dicha asignatura, con lo cual, el profesor no tenía toda la culpa. Continuó Ferrán Tarragó explicando la gravedad de la situación de la asignatura, pensando en el siguiente curso:

"I aqueix fet gravissim puja de punt al considerar que en el curs següent, passan els alumnes al estudi de la Geometria Descriptiva, sense poseir els més elementals coeixements de Geometria plana".[105] (XVI)

Los alumnos eran conscientes de su falta de preparación y su preocupación respecto a las asignaturas de Aritmética, Álgebra y Geometría, se comprobaba porque después de un examen de dichas asignaturas al final del curso, manifestaban en una conversación mantenida con Ferrán Tarragó, la forma en eran impartidas dichas asignaturas:

"[...], els alumnes, que al presentar-se devant del Tribunal d'examen se'ls hi preguntaba si sabien res d'Álgebra. La contestació era, naturalment, negativa. De Geometria ni tant sols se'ls hi feia la pregunta. Amb una sencilla operació de multiplicar i dividir quedaven examinats de tota l'assignatura".[106] (XVII)

Por lo importante de las asignaturas de la Aritmética, Álgebra y Geometría, Ferrán Tarragó propuso una mayor amplitud en dichas enseñanzas y diseñó un Plan[107] que se impartiera solamente Aritmética y Álgebra pero no solamente en un curso, ya que había poco tiempo, sino durante dos cursos seguidos, es decir, dividió la enseñanza en dos

---

104 ABETB. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

105 ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

106 ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

107 Este Plan es el que se aplicará íntegramente en los cursos sucesivos.

cursos y creyó en la conveniencia de que el profesor dispusiera de medios materiales didácticos, similares a los utilizados en la Escuela de Montessori:

> *"[...], els organismes Director, de l'Escola procuresin per l'ensenyament de les matemàtiques tot l'utillatje i material necesari. Jo crec que'l professor hauria de procurar-se o proporcionar-se l'hi material anàleg al de l'Escola Montessori per i la demostració de les proposicions fonamentals de les Matemàtiques".*[108] (XVIII)

Respecto a la Geometría, que estaba junto con la Aritmética y el Álgebra, consideró que se tenía que impartir por separado como otra asignatura independiente y conjuntamente con nociones de Trigonometría.

Con relación a las asignaturas de (B), Mecánica y Física, durante los tres cursos realizados, las enseñanzas impartidas fueron solamente orales, no realizándose ningún experimento que pudieran verse las leyes y principios de la Mecánica o de Física. Al respecto Ferrán Tarragó, se quejaba de la falta de medios materiales, señalando:

> *"Per una manca d'aparells no ha sigut possible verificar experimentalment les lleis i principis en la Mecànica y la Fisica.*
> *L'opinió unànima dels alumnes era que no entenien gairebé res de lo que se'hi explicaba".*[109] (XIX)

Ferrán Tarragó propuso en su Plan que el profesor diera preferencia al estudio de la Mecánica proporcionándole los aparatos[110] necesarios para demostrar las leyes y principios. En su Plan, dicha asignatura pasaría al tercer curso, tal como ocurrió.

Con respecto a la asignatura de Dibujo, la cosa era más grave, teniendo en cuenta que el Dibujo era la asignatura troncal más importante de todas las especialidades de la Formación Profesional,

---

108 ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1.

109 ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

110 Ferrán Tarragó creyó que no era muy difícil la obtención de los aparatos necesarios para la explicación de la Mecánica y Física. Consideró que alguna casa constructora de Barcelona los podría hacer.

estaba claro que de entrada según el Plan de enseñanza de los tres cursos anteriores, el tiempo era muy insuficiente. Según el programa de Oficial Carpintero, en el primer curso se impartían 2 horas de Dibujo y en los cursos segundo y tercero de 3 horas, pero la distribución de estas horas era de tal forma que en el primer curso las 2 horas se hacían en 2 días a la semana y en segundo y tercer curso las 3 horas se realizaban en tres días a la semana, siendo las clases de la asignatura de Dibujo de una hora. Como podemos ver era del todo insuficiente el tiempo destinado para la enseñanza del Dibujo, precisamente una asignatura que requiere mucho tiempo.

Ferrán Tarragó en su informe, justificaba de forma razonada y detallada la falta de tiempo y profesores que esta enseñanza necesitaba:

> *"[...], entre fusters i paletes, asisteixen uns 30 alumnes en aquesta classe i contant que'l professor destini cinc minuts a alumne, en una hora pot atendre'n 12. Queden, doncs, 18 alumnes sense poguer anar endevant.*
>
> *[...], aquesta classe no disposa d'auxiliar del Professor i sobre tot que'l mètode seguit per l'ensenyança de dibuix es tal, que exigeix un contacte constant entre l'Professor i els alumnes".* [111] (XX)

Uno de los mayores inconvenientes para los alumnos era el traslado desde sus casas o de las fábricas y talleres donde trabajaban, puesto que la mayoría realizaba el viaje a pié[112] después de la jornada laboral y que en dichos oficios el trabajo ya era bastante fatigoso para el cuerpo:

> *"[...], molts alumnes es trasladen a l'Escola a peu i de punts molt distants d'ella. Els dies de mal temps a l'hivern son un gran destorb, obligant-los a no concórrer a les classes o fer-hi tard.*
>
> *[...] la condició de l'alumne (una jornada de treball es pesada en l'ofici de fuster i el de paleta),... les malalties, el instrumental pobre i deficient i fins i tot el mateix exercici de dibuixar que importa una fatiga gens despreciable i*

---

[111] ABETB. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. Ibídem. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[112] Tal como me comentó un antiguo alumno, Francisco Solá Font de 86 años de edad y que estuvo matriculado en el primer Curso de Preaprendizaje que luego continuó sus estudios en el Politècnicum fundado por Rafael Campalans. Francisco Solá se desplazaba dos veces al día a pié desde cerca de la Estación de Sans hasta la Escuela del Trabajo, con lo que entre ir y volver cuatro veces seguidas representaba 8 Km.

> *podem concloure sense per d'exagerar que l'hora que se'ls destina per Dibuix es redueix a menys de mitja hora".*[113] (XXI)

Como solución al problema del tiempo destinado al Dibujo en su informe Ferrán Tarragó propuso:

> *"[...], aumento les hores destinades a dibuix amb la precisa condició de destinar cada día de classe de dibuix totes les dugues hores hàbils de l'Escola".*[114] (XXII)

Sabemos que para dibujar, el mobiliario y la iluminación eran esenciales. En la Escuela de Carpintería el mobiliario para el Dibujo eran unas mesas pequeñas unipersonales, y además, la iluminación era deficiente. Respecto a las mesas para dibujar, justificaba en primer lugar la necesidad de utilizar mesas más grandes exponiendo:

> *"Molts caps precisa dibuixar en papers més grans que'l Tauler i és clar que això dificulta el treball de l'alumne".*[115] (XXIII)

Explicaba el método seguido por el profesor, de la siguiente forma:

> *"Precisament, el mètode seguit pe'l professor que sotscriu en aqueixa classe de dibuix es a basse de que l'alumne desentrotlli un dibuix a croquis, pasant-lo a gran tamany i completant-lo amb detalls a tamany natural".*[116] (XXIV)

Continuó explicando los defectos de las mesas por su inclinación, para poder ser utilizadas para dibujar:

> *"[...], tenen els taulers una inclinació massa accentuada, sobre tot no disposant d'un element auxiliar horitzontal, on puguin posar-se els instruments de dibuix. Perque en la forma actual no és possible deixar demunt de la taula cap d'aquells instruments sense perill de caure a terra".*[117] (XXV)

---

[113] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[114] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[115] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[116] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[117] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

Para solucionar estos inconvenientes y poder dibujar con mayor precisión y comodidad sin riesgos de que se cayesen los instrumentales de dibujo, compases, tiralíneas, lápiz, etc., Ferrán Tarragó desde su experiencia propuso incluso el establecimiento de un Aula solamente para dibujar, además del uso de las mesas pequeñas existentes y de las grandes que se construirían, al respecto expuso:

> *"[...], que la Superioritat disposés de comú acort amb el professor, la construcció de taules horitzontals de gran tamany per exemple de 1,50 x 3,00 metres, establint una secció d'ells en comptes a part de les taules actuals.*
>
> *El 1^{et} curs utilitzaria taules petites unipersonals i el 2^{on} i 3er curs les taules grans".*[118] (XXVI)

Para justificar su convencimiento de la necesidad de mesas de dibujo apropiadas, puso el ejemplo de que es igual de conveniente lo propuesto, que *"de la colaboración de dos o más alumnos en el desarrollo de un tema que se les proporciona"*. Podemos observar en este comentario que formaba grupos de alumnos para realizar trabajos conjuntamente.

A continuación expuso las deficiencias de la iluminación del aula para poder dibujar con garantías de calidad en los dibujos. Sabemos lo importante que es la iluminación sobre todo en las salas de Dibujo. La luz para dibujar era unipersonal, una bombilla de poca potencia para cada pequeña mesa de trabajo, colocada encima mismo de la mesa con un aparato de elevación:

> *"La proximitat a que deu tenir-se el focu i la inclinació de la taula produeixen un reflex de llum que molesta extraordinariament i sobre tot produeixen unes ombres mol fortes".* [119] (XXVII)

Para solucionar el problema de iluminación creyó, que no sería muy costoso ni difícil un estudio de una instalación eléctrica que proporcionase una luz clara y difusa para poder dibujar con comodidad el alumnado.

---

[118] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[119] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería.* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

Por todo lo expuesto Ferrán Tarragó programó un Plan de enseñanzas de tres cursos para Oficiales Carpinteros.

El Consell de Pedagogia aprobó el nuevo Plan de estudios para la Escuela de Carpintería.

El plan fue el siguiente: [120]

CURSOS	ASIGNATURAS
PRIMERO	- Aritmética y Álgebra con aplicaciones al arte del carpintero. - Geometría y Trigonometría. - Dibujo. - Prácticas de taller.
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra. - Geometría Descriptiva. - Dibujo del oficio. - Prácticas de taller.
TERCERO	- Mecánica y Física. - Construcciones en madera. - Dibujo del oficio. - Prácticas de taller.

Cuadro II - 11: Enseñanzas propuestas para la Sección de Carpinteros

B) SECCIÓN DE ALBAÑILERÍA

Otra de las modificaciones que se realizaron durante el período de la Dirección de Barret, fue la sincronización de las enseñanzas de la Sección de Carpintería con la Sección de Albañilería [enseñanzas de Capataces de Obra], dado que cuando se refundió la Sección de Capataces de Obra, sus enseñanzas quedaron unidas a la de los Carpinteros, con lo cual, en cada curso entraban una media de 15 alumnos para el grado de Oficial Albañil y tenían que estudiar el programa del Oficial de Carpintería, estaba clara la necesidad de realizar un cambio en los planes de enseñanza.

---

[120] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

Había una descoordinación entre las dos enseñanzas. Según en el propio informe presentado por Ferrán Tarragó al Consell de Pedagogia de la Diputación Provincial de Barcelona, expresaba que como consecuencia del horario de clases de la Escola Elemental del Treball el alumnado perdía algunas clases durante la semana:

> *"[...], tres dies a la setmana es destinan a les Práctiques d'Obrador.*
> *I això passa en tots els tres cursos que comprenen l'ensenyança per a Fadrí Fuster. D'aquí resulta que, en dits tres cursos, els joves paletes passen tres dies a la setmana sense cap ensenyança i en el 3er curs sols aprofiten el Dibuix de les ensenyances per a fusters".*[121] (XXVIII)

Por el informe deducimos que mientras los Carpinteros realizan durante tres días a la semana de Prácticas de taller, los alumnos de la especialidad de Albañilería no tenían ninguna clase. Se utilizaba el mismo programa, suponemos que solamente los diferenciaban las prácticas, unos de Carpintería y los otros de Albañilería, por lo que Ferrán Tarragó expuso en su informe:

> *"Aquesta intermitència en les classes que i proporciona als paletes i la manca en el plan, d'altres que'ls hi són indispensables, fan inaplaçable l'organització d'un plan que dongui compliment a les aspiracions dels alumnes i a la necessitat de tornar per els furs d'aquet ofici de tan gloriosa tradició catalana".*[122] (XXIX)

Debido a la falta de asignaturas de la especialidad de Albañiles dentro del programa de enseñanzas en la Escuela de Carpinteros, Ferrán Tarragó indicó que se realizasen las asignaturas de *Construcción y Conocimiento de Materiales*, proponiendo que la desempeñara un profesor–Arquitecto junto con un auxiliar práctico del oficio. Dijo su opinión respecto del contenido de la asignatura de *Conocimiento de Materiales*, proponiendo:

> *"L'assignatura de Coneixement de Materials hauria de comprende, l'estudi de la Petrografia; l'estudi dels aglomerats, calç, gueix, ciment, asfalts, etc. i la pràctica de les dosificacions".*[123] (XXX)

---

[121] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[122] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[123] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu.

Continuación:

Consideró la conveniencia de dar algunas nociones elementales de *Topografía* y enseñar el manejo de sencillos aparatos que son necesarios para el replanteamiento de terrenos (brújula, niveles de agua, pantómetro, etc.).

Tenemos que decir que el alumnado de la especialidad de Albañilería estaba muy molesto por tener que estudiar las mismas asignaturas que la especialidad de Carpinteros, variando solamente las práctica, pero ¿qué pasaba con la tecnología de albañilería?, ¿por qué no se daban algunas asignaturas de construcción civil?, ante el desfase del programa de enseñanza en la Escuela de Carpintería, los alumnos se reunieron y decidieron elevar sus quejas mediante un escrito al presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, a través de su Consell de Pedagogia y el 14 de abril de 1917, enviaron el escrito que en síntesis podemos leer:

> *"[...], en aquesta Escola hi han uns cartells que anuncien les classes de "Capataços d'Obres" [...] com també suposem deu saber que ditas classes no existeixen, sinó que qui vol matricular-se té d'incloure's a la secció de Fusters i vosté sab que qui estudia o exerceix l'ofici de Paleta, necessita saber coses apart".*[124] (XXXI)

Tenemos que decir que dichas clases no existían porque eran impartidas conjuntamente con los Carpinteros. Era práctica habitual que las asignaturas comunes se impartiesen entre Secciones afines. Continuaba los ruegos para la implantación de asignaturas que les formasen con garantías para poder ejercer su oficio con la calidad profesional adecuada:

> *"[...] i vulgui donar als que aixis ja ho fem, les classes qu'ens manquen de "Construccions Civils" que a present están suprimidas aixis com les "Matemàtiques" que completament desconeixem o sigui Álgebra i Trigonometría".*[125] (XXXII)

Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[124] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[125] ABETB. Ibídem. *Informe de la Reforma de la Escuela de Carpintería*. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1)

Ante estas quejas de los alumnos de la Sección de Albañilería firmada por 29 alumnos, el Consell de Pedagogia, junto con el informe[126] proporcionado por el Decano de la Sección de Carpintería, Ferran Tarragó, propuso[127] al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona el nombramiento de un profesor para el Curso 1917–1918, para que impartiera la asignatura de *Construcción y Conocimiento de Materiales*, así como de un auxiliar para las prácticas, que estuviese a las órdenes del profesor para los ejercicios prácticos.

El Consell de Pedagogia el 25 de septiembre informó al Director de la Escola Elemental del Treball, que atendiendo a diversas quejas de los alumnos de la Sección de Albañilería, era preciso modificar el Plan de estudios, pero sin modificar el número de profesores ni los sueldos respectivos, desdoblando algunas enseñanzas, ya que había diferentes técnicas de los dos grupos de alumnos, que componían dicha Sección [Sección Carpintería], con lo que se acordó el desdoblamiento de algunas enseñanzas para favorecer la Sección de Albañiles:

> *"S'autoritza al senyor Director de l'Escola Elemental del Treball l'assaig d'algunes modificacions al plan de la secció de fustería amb desdoblament d'algunes ensenyances a favor dels alumnes paletes fins a tant que l'Excma. Diputació prengui acord sobre aquets afer".*[128] (XXXIII)

Como podemos observar, por el momento no ingresaba ningún profesor ni auxiliar de prácticas, aunque fue acordado modificar los planes de estudio. El Consell de Pedagogia el 10 de octubre de 1917, modificó del Plan de estudios de la Sección de Albañiles, exponiendo:

---

[126] ABETB. Informe de las enseñanzas de la Escuela de Carpintería. Consta de 23 hojas sin numerar de tamaño cuartilla, escritas a mano, con tapas de cartón, consta la entrada al Consejo de Pedagogía, fue el 13 de septiembre de 1917 con el número de entrada 3044, archivado en expediente Nº 83. El informe está firmado por Ferran Tarragó y con fecha de 3 de julio de 1917. En la Caixa. Nº 1.

[127] ABETB. Carta escrita a máquina el día 11 de julio de 1917 por el Consejo de Pedagogía y archivada con el Nº 83, página 2725. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[128] ABETB. Carta escrita a máquina el día 25 de septiembre de 1917 por el Consejo de Pedagogía y archivada con el Nº 83, página 3076. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

"Per tot lo exposat i tenint a més en compte la proposició d'aquets Consell data 11 de juliol del corrent any sobre la creació d'una assignatura pràctica especial pels paletes que concorren a l'esmentada Secció el plan d'ensenyament deuría quedar reformat [...]"[129] (XXXIV)

El nuevo programa para la obtención del grado de Oficial Albañil era el siguiente: [130]

CURSOS	ASIGNATURAS
PRIMERO	- Aritmética y Álgebra. - Geometría y Trigonometría - Dibujo - Conocimiento de Materiales para albañiles y Prácticas para albañiles
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra - Geometría Descriptiva y Perspectiva - Dibujo - Conocimiento de Materiales para albañiles y Prácticas para albañiles
TERCERO	- Mecánica y Física - Dibujo - Construcciones Civiles - Conocimiento de materiales[131] para albañiles y Prácticas para albañiles.

Cuadro II - 12: Enseñanzas propuestas para Oficial Albañil

El Consejo de Pedagogía también justificó la sustitución de los cursos cuarto y quinto, por innecesarios según las necesidades del alumnado y el mercado de trabajo en esos momentos:

"També s'ha observat que els dos cursos suplementaris per l'adquisició del títol de Mestre fuster no tenien cap finalitat pràctica dins el tipo d'ensenyament que dóna l'Escola, puig no es troba el cas d'un operari que hagi de practicar totes les especialitats de l'ofici i en canvi és útil al fuster que acaba la seva preparació general l'estudi d'una especialitat pel qual en lloc dels dits dos cusos suplementaris es creu més encertada l'organització

[129] ABETB. Ibídem: Carta escrita a máquina el día 25 de septiembre de 1917 por el Consejo de Pedagogía. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[130] ABETB. Ibídem: Carta escrita a máquina el día 25 de septiembre de 1917 por el Consejo de Pedagogía. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

[131] Estudio de las piedras y aglomerados y dosificaciones, nociones de Topología elemental; construcción de vueltas y soleras de cemento armado.

eventual de cursos intensius de poca durada confiats a especialistes que poden treballar a jornal o a preu fet".[132] (XXXV)

ENSENYAMENTS PER A OBRERS

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

URGELL, 187. - UNIVERSITAT INDUSTRIAL

CURS DE 1919 A 1920

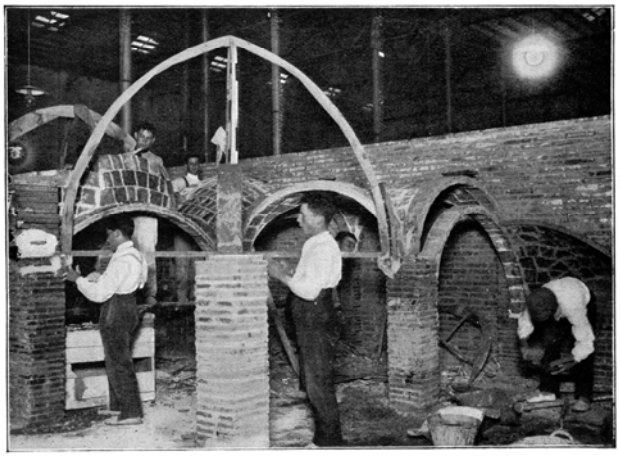

ELS ALUMNES PALETES EN PRÀCTIQUES DE CONSTRUCCIÓ

SECCIÓ ESPECIAL PER A PALETES

La matrícula s'obre el dia 10 de Setembre. El cost per a tot el curs és de 5 pessetes, més 2'60 pessetes per a segells. Als alumnes aprofitats se'ls retorna la matrícula en començar el nou curs. Les classes comencen el dia primer d'Octubre i es donen de set a nou del vespre.

Ilustración II - 34: Folleto informativo de las enseñanzas para Sección de Albañiles para el Curso 1919–1920

[132] ABETB. Carta escrita a máquina el día 10 de octubre de 1917 por el Consejo Pedagógico y archivada con el Nº 83, página 3200. (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 1).

II. 2.1.2. REORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓ CERRAJEROS DE MÁQUINAS

En el mes de octubre de 1917, un grupo de alumnos que habían realizado los tres cursos de Cerrajeros de Máquinas, se reunieron y en una entrevista con el Director de la Escola Elemental del Treball, le solicitaron la ampliación de las enseñanzas de Cerrajeros de Máquinas. El Director les comentó que la Escola ya tenía un proyecto para su ampliación, pero que no se había podido implantar hasta que la Corporación Provincial diera su aprobación. Por ello, los alumnos decidieron enviar una carta[133] al presidente de la Diputación de Barcelona, a través de su Consell de Pedagogia, solicitando la ampliación de los estudios de la Sección de Cerrajeros de Máquinas, cuanto antes mejor.

El alumnado tenía especial preocupación en su formación por las asignaturas tanto matemática como tecnológica que estuviesen relacionadas con sus oficios y que de ellos consideraban muy necesarias para desarrollar su trabajo:

> *"[...] podríen crear-se amb més urgencia classes on s'espliquessin: Geometría Descriptiva, Matemàtique, Mecànica i s'ensenyés també el dibuix més en relació amb nostres estudis i especialitzant si es pot, més de lo que es ve fent fins ara amb el dibuix".*[134] (XXXVI)

De lo visto se desprende la preocupación de su poca formación en el Dibujo técnico de su especialidad, lo cual deseaban a toda costa que se les formase convenientemente.

El 10 de noviembre el Director de la Escola Elemental del Treball, Josep A. Barret, envió un escrito[135] al Presidente de la Comisión de

---

133 AHDPB. *Ampliación de la Especialidad de Operarios de Máquinas*. En Expediente Escuela del Trabajo (Lligall 3403. Peça 4ª, any 1918) Solicitaron estas ampliaciones de estudio a la Diputación Provincial de Barcelona en dos ocasiones.

134 AHDPB. *Ampliación de la Especialidad de Operarios de Máquinas*. En Expediente Escuela del Trabajo (Lligall 3403. Peça 4ª, any 1918). También en:
ABETB. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

135 ABETB. Ibídem: *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

Instrucción Pública de la Diputación de Barcelona, exponiendo que los alumnos de la Sección de Cerrajeros de Máquinas habían solicitado por dos veces a la Diputación y muchas otras a la Dirección de la Escola, la ampliación de dichos estudios en dos años y poder conseguir el diploma de *Contramaestre Mecánico* o con otros dos años el de *Jefe de Taller Mecánico*. El Director de la Escola expuso:

> *"[...] sens perjuici de presentar un pla complet per a la complementació de les referides ensenyances, se podría ja donar satisfacció als desitjos dels deixebles de la Secció de Manyans, establint aquets Curs les ensenyances del primer any de Contramaestres mecànics".*[136] (XXXVII)

Expuso el programa para que la Comisión de Instrucción Pública lo aprobase para el siguiente Curso 1918–1919. Los contenidos de las enseñanzas del primer curso de Contramaestres Mecánicos de la Sección de Cerrajeros de Máquinas [también llamados Operarios de Máquinas], eran:[137]

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Ampliación de Ciencias Matemáticas: (Geometría descriptiva, Trigonometría, Álgebra, etc.)	2
	- Ampliación de Ciencias Fisicomecánicas: (nociones de resistencia de materiales, mecánica, etc.)	2
	- Dibujo aplicado a las construcciones mecánicas.	4
	- Máquinas y calderas de vapor.	4

Cuadro II - 13: Primer curso de ampliación para Contramaestres Mecánicos[138]

Según ésta distribución las enseñanzas se repartirían durante la semana de la forma siguiente:[139]

---

136 ABETB. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

137 ABETB. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

138 AHDPB. *Ampliación de la Especialidad de Operarios de Máquinas.* En Expediente Escuela del Trabajo (Lligall 3403. Peça 4ª, any 1918).

139 ABETB. Ibídem. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

DÍAS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
lunes	- Máquinas de vapor.	2
martes	- Dibujo aplicado a las construcciones mecánicas.	2
miércoles	- Máquinas de vapor.	2
jueves	- Ampliación de matemáticas.	1
jueves	- Ampliación de física mecánica.	1
viernes	- Dibujo.	1
sábados	- Ampliación de matemáticas.	1
sábados	- Ampliación de física mecánica.	1

Cuadro II - 14: Distribución de las enseñanzas semanalmente del primer curso de ampliación para Contramaestres Mecánicos.[140]

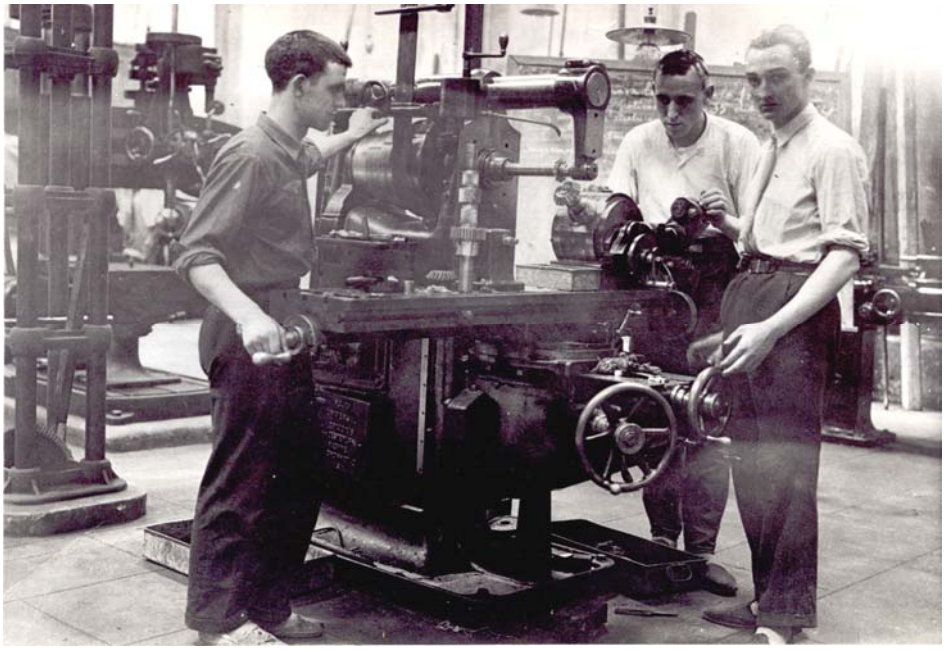

Ilustración II - 35: Prácticas en el taller de mecánica (1923)

140 AHDPB. *Ampliación de la Especialidad de Operarios de Máquinas*. En Expediente Escuela del Trabajo (Lligall 3403. Peça 4ª, any 1918).

El Consell de Pedagogia aprobó el 15 de enero de 1918, siete días después del asesinato del Director de la Escola Elemental del Treball, Josep A. Barret, la propuesta de ampliar los estudios para la Sección de Cerrajeros de Máquinas [Operarios de Máquinas], comunicándoselo al Presidente de la Corporación Provincial:

> *"[...] no sols és oportú accedir a la petició dels esmentats alumnes sinó que sería bo atendre sistemàticament una forma constant s'ampliació d'estudis i de perfeccionament per tots els que hagin cursat les ensenyances normals de l'Escola".*[141] (XXXVIII)

El Consell de Pedagogia solicitó al Presidente de la Corporación, que fuese aprobado para ponerlo en funcionamiento en forma de ensayo para el siguiente Curso 1918–1919, tal como había solicitado el Director de la Escola:

> *"Quant al plan d'assaig per l'any present [1918] que ve proposat pel que fou Director de l'Escola D. Josep A. Barret creu el Consell que és perfectament concebut dins l'actual programa d'ensenyances i s'ajusta exactament a les necessitat dels alumnes, a las possibilitats de l'Escola i a les condicions en que poden donar-se les classes".*[142] (XXXIX)

Todas estas reformas fueron iniciadas bajo la Dirección de Rafael Campalans, puesto que el siguiente Director de la Escola del Treball. Ferrán Tarragó estuvo muy poco tiempo.

II. 2.1.3. REFORMA DE LA FALTA DE ASISTENCIA DEL PROFESORADO Y OTRAS REFORMAS

Otra de las reformas efectuadas por el Director de la Escola Josep A. Barret, fue solucionar el problema de la falta de asistencia del profesorado. Todo el profesorado de la Escola Elemental del Treball o bien impartían clases en la Escuela de Ingenieros Industriales, o bien ocupaban otros cargos de responsabilidad en las industrias, con lo cual

---

141 ABETB. Ibídem. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

142 ABETB. Ibídem. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3).

sus faltas a las clases tenían que ser sustituidas por profesores auxiliares.

El problema lo solucionó Josep A. Barret cambiando el sistema de remuneración del profesorado auxiliar, remunerándolos con cantidades fijas por lección, según la media que cobraba el profesorado propietario de su plaza, siendo esta media de 10 pesetas[143] (año 1917) por lección, pero con la obligación de efectuar unos turnos de guardia en la Escola para los casos imprevistos de sustitución del profesorado.

- **Otras reformas**

Según se observan en las Actas de las Sesiones del Consell de Pedagogia durante el período del Director Josep A. Barret, existía una notable satisfacción por parte del Consell, sobre el funcionamiento y desarrollo de la Escola Elemental del Treball. Por una parte, con la creación de los Decanos–profesores en cada una de las Secciones se estaba alcanzando los objetivos previstos, siendo la Escola Elemental del Treball cada vez más técnica y popular entre los alumnos obreros, donde el alumnado empezaba a plantear peticiones que en anteriores períodos era impensable. Se organizó la Secretaría General de la Escola y la Dirección Técnico–pedagógica de la misma.[144]

Justo en ese período estaba Europa en una gran contienda bélica, La Gran Guerra de 1914–1918 (La Primera Guerra Mundial), con la consiguiente falta de materiales de todo tipo por parte de los contendientes, con la neutralidad de España, Catalunya suministraba diversos materiales en ambos bandos, por lo que existía un encarecimiento y escasez de materiales. Ante esta situación Puig i Cadafalch como Vicepresidente del Consell de Pedagogia con el apoyo del Director de la Escola, Josep A. Barret, creó un sistema de *aprendizaje permanente* para someterlo a estudio en las Sesiones del Consell de Pedagogia:

---

143 Aprox. 1.000 pesetas. (aproximadamente 7,0 Euros del año 2008).

144 AHDPB. En (Lligall 3729, any 1919, pág. 49).

> *"Las circunstancias actuales de crecimiento y escasez de maquinaria ha conducido a la Escuela Elemental del Trabajo a la solución más ventajosa de fabricarse ella misma gran parte de las máquinas que necesita para completar la instalación de sus talleres.*
>
> *Esto exigirá un trabajo constante, con lo cual se abre el camino de ensayar en dicha Escuela un sistema de* ***aprendizaje permanente*** *[en negrita es nuestro] a base principalmente de la Casa de Caridad que pueden ser instrumentos útiles en nuestras instituciones.*
>
> *Como es natural, esta elaboración de maquinaria exige una vasta organización, pero teniendo en cuenta que la Dirección de la Escuela, junto con sus Decanos, está facultada para la provisión de talleres, parece que no ha de haber inconveniente que esta se realice en la forma señalada, siempre y cuando se justifique".*[145]

Puig i Cadafalch encontró en Josep A. Barret una persona que tenía los mismos deseos y preocupaciones de elevar la enseñanza técnica y profesional de los obreros. Desde el principio el Director de la Escola tenía dos grandes objetivos que realizar:

- La creación de escuelas técnicas de aprendizaje total, como se desarrollaban en EE.UU. en las llamadas *Half time Schools*.
- Que los obreros tuvieran acceso a una formación técnica superior, tal como la Ingeniería Industrial.

Estos dos grandes deseos fueron truncados por el brutal atentado y asesinato[146] de Josep Albert Barret, que sufrió en las mismas puertas de la Escuela Industrial cuando estaba en acompañado en ese momento por el profesor de la asignatura de Lengua francesa, Pastor, esto ocurrió el 8 de enero de 1918.

---

[145] AHDPB. *Actes del Consell d'Investigació Pedagògica*, Vol. II (del 18 de octubre de 1915 al 14 de diciembre de 1917). Sesión 49, del 26 de octubre de 1917. (Lligall 4268).

[146] Sobre este particular se ha escrito un pequeño libro-novela de:
Ob. cit. XAVIER PARDO, E., y JORDI FONT (1998): *Asesinato en el politécnico de Barcelona. Para entender: el entorno tecnológico*. Editorial: Eumo-Octaedro, Barcelona.

LA VANGUARDIA, 9 enero 1918

UN ATENTADO

Asesinato de un patrono

A última hora de ayer tarde se registró en esta ciudad un nuevo atentado, que viene á aumentar la ya larga serie de los cometidos desde hace algún tiempo contra patronos y encargados de fábricas ó talleres. A la hora en que escribimos estas líneas no conocemos detalles del execrable suceso; sólo tenemos noticia sucinta de la brutal agresión que ha causado la muerte á un honrado, inteligente y trabajador industrial.

He aquí los datos que anoche, á primera hora se tenían del suceso en el Gobierno civil. A las siete de la tarde, en uno de los tranvías de la Compañía General, que prestan servicio en la línea de Sarriá, se dirigían á la Universidad Industrial los señores don José Alberto Barret y Monet, ingeniero industrial, y don Francisco Pastor, profesor de francés, con objeto de dar las clases de que estaban encargados en aquel centro de enseñanza.

El señor Barret daba lecciones de prácticas de taller y enseñanzas para maquinistas conductores de máquinas de vapor en la Escuela elemental de trabajo, instalada en la calle de Urgel, número 187, en los bajos del edificio que ocupa la Universidad Industrial. El señor Pastor estaba encargado de la clase de francés.

Ambos señores, poco después de descender del tranvía, cuando se dirigían á la Escuela fueron agredidos por un grupo, que les hizo un gran número de disparos de arma de fuego. Alcanzados por los proyectiles cayeron al suelo mientras los cobardes agresores huían, amparados por la obscuridad que reinaba en aquellos alrededores.

Atraídos por el ruido de las detonaciones acudieron al lugar del suceso algunos dependientes de la Escuela y guardias de seguridad los cuales recogieron á las víctimas del atentado, trasladándolas al Hospital Clínico, donde se apresuraron á prodigarles los auxilios que requería su grave estado.

Desgraciadamente el señor Barret, que había sido alcanzado por diez ó doce proyectiles, falleció al entrar en el Hospital.

El señor Pastor fué convenientemente asistido y curado de una herida en la pierna derecha, grave. Don Francisco Pastor Noé vive en la calle de Xuclá, número 15, segundo.

Se ignora á ciencia cierta los móviles de la agresión y quienes sean sus autores. La circunstancia de ser el señor Barret presidente de la Sociedad de Industrias mecánicas y metalarias que hace algún tiempo tuvo diferencias por cuestiones de trabajo con los obreros metalúrgicos, ha inducido á que algunos vieran en el hecho relatado una venganza de carácter societario, pero hasta ahora no se ha averiguado hecho alguno que confirme el citado indicio.

El señor Barret desempeñaba la gerencia de una importante fundición establecida en la Carretera del Port, en la barriada de Casa Antúnez, que últimamente se dedicaba á la fabricación de proyectiles.

El señor Pastor, después de haber sido auxiliado en el Hospita lClínico fué trasladado á su domicilio.

Ilustración II - 36: Artículo publicado en "La Vanguardia" el 9 de enero de 1918

II. 2.2. ATENTADO Y ASESINATO DEL DIRECTOR DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL, JOSEP ALBERT BARRET

A pesar de la difícil neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial de 1914–1918, la industria española y en especial la catalana, suministraba productos de forma indistinta, tanto a los alemanes como a los aliados. El Director de la Escola Elemental del Treball, era el Gerente de la fábrica existente en las cercanías del puerto[147] de Barcelona *Industrias Mecánicas*, que en una de sus secciones [sección francesa] fabricaban piezas de artillería de todos los calibres y municiones diversas con destino al Gobierno francés.

Por los comentarios de la prensa[148] de la época, respecto al atentado y asesinato del Director de la Escola Elemental del Treball, Josep A. Barret, se explicaba que existían malas relaciones entre los obreros metalúrgicos y las patronales, cuyas relaciones habían generado grandes divergencias y verdadero odio entre ellos. Los obreros, a través de algunas entidades y sindicatos metalúrgicos realizaron una campaña en la prensa y la distribución de panfletos, contra Josep A. Barret, que también era Presidente de la

147 En la Carretera del Puerto.

148 Publicado en *La Veu de Catalunya* del 9 de enero de 1918 y en el resto de periódicos.

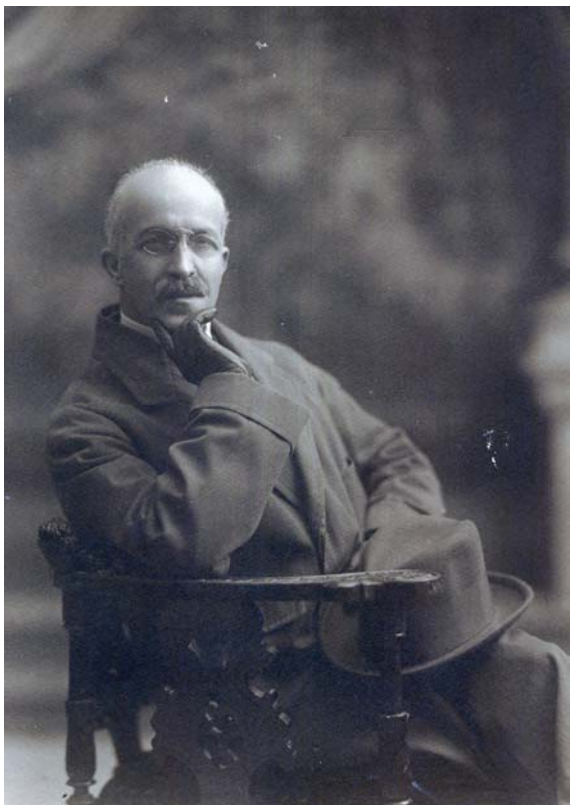

Ilustración II - 37: Josep Albert Barret i Moner

Sociedad de Patronos Mecánicos y Metalúrgicos, por su negativa e intransigencia a elevar el sueldo de los obreros de la sección que fabricaba municiones en la Empresa que dirigía.

Las explicaciones de la prensa intentaba comprender los motivos del atentado y asesinato, aunque más tarde se ha creído que fueron agentes espías alemanes[149] de la embajada que realizaron las maniobras utilizando la prensa anarquista, para crear conflictos entre los obreros y la industria catalana, con el fin de que no suministraran materiales al Gobierno francés.

Para el Consell de Pedagogía y en especial para Puig i Cadafalch, la gran pérdida del Ingeniero y Director de la Escola Elemental del Treball, fue muy sentida y difícil de sustituir, ya que era la persona idónea para lograr los objetivos marcados por la Diputación Provincial de Barcelona.

El Consell de Pedagogia condenó el asesinato con palabras de dolor en la Sesión del 11 de enero:

---

149 BALCELLS, ALBERT (1983): *Història Contemporànea de Catalunya.* Edit. Edhasa, Barcelona. *"El anarquista Ángel Pestaña, denunció que el Inspector de policía Bravo Portillo, informaba a los agentes alemanes de todas las salidas de los barcos para los submarinos alemanes y era además junto con el sindicalista metalúrgico Eduard Ferrer, el responsable del atentado y asesinato de Josep A. Barret".*

> *"[...] per la pèrdua de tan valuós col·laborador de l'obra pedagògica de la Diputación de Barcelona".*[150] (XL)

Se volvió a recordar la figura y el trabajo realizado de Josep A. Barret en la Sesión del Pleno de la Diputación, Puig i Cadafalch explicó las modificaciones que introdujo en la Escola, y expresó el simbolismo por el hecho de que su muerte ocurriese en las puertas de la Escuela Industrial:

> *"[...] su intervención en la organización de la Escuela Elemental del Trabajo, de la cual era su Director, y los perfeccionamientos que introdujo en la enseñanza, y en particular, sus desvelos por la formación de aprendices y la instalación de talleres, donde se construían materiales para la misma Escuela".*[151]

Diversos diputados expresaron la labor fecunda realizada por Josep A. Barret como industrial, profesor y Director de la Escola Elemental del Treball, habiendo hecho aportaciones y adelantos en la industria catalana. También se recordó su aportación en la fundación del Patronato de la Escuela Industrial, siendo uno de sus miembros.

Como vimos anteriormente, en el informe sobre el proyecto de Escuelas Industriales dirigido al Fomento del Trabajo Nacional en 1900, se observan los cambios que introdujo en la renovación pedagógica de la enseñanza técnica que puso en práctica cuando fue Director de la Escola Elemental del Treball, siendo toda una realidad dentro de sus posibilidades que quedando truncadas tras el brutal asesinato.

La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, después de hacer constar su repulsa por el horrible atentado y asesinato del Director de la Escola Elemental del Treball, otorgaron al Presidente plenas facultades para resolver el problema coyuntural y no perjudicara el buen funcionamiento de la Escola[152] en ese momento. Puig i Cadafalch tres días después del triste suceso nombró de forma interina

---

150 AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. III (del 11 de enero de 1918 al 26 de marzo de 1920). Sesión 1, del 11 de enero de 1918. (Lligall 4268).

151 Pleno de la Diputación Provincial de Barcelona del 5 de marzo de 1918.

152 AHDPB: Expediente Escola Elemental del Treball. (Lligall 3404, any 1918, Nº 86, Legajo 4, fol. 42).

como nuevo Director para la Escola Elemental del Treball, al Decano–profesor de la Sección de Carpinteros y Albañiles, Ferrán Tarrago i Nogué.

II. 3. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL: PERÍODO TRANSITORIO DE LA DIRECCIÓN DE FERRAN TARRAGÓ (1918)

El 11 de enero de 1918, fue elegido un nuevo Director, tras varias reuniones[153] de Puig i Cadafalch con los Decanos Ignasi Giral, de la Sección de Industrias Mecánicas, Joan Rafecas de la Sección de Electricidad y Ferran Tarragó de la Escuela de Carpintería [Sección de Capataces y Maestros de Obras], se designó como Director al Arquitecto, Ferran Tarragó i Nogué, que impartía las clases de Dibujo en la Escuela de Carpintería. Los motivos por los que fue designado Ferran Tarragó los expresaba de forma crítica GALÍ, A.; (1981):

> *"[...] fou per exclusió que el senyor Ferran Tarragó va ésser carregat amb la tasca directiva de l'Escola. Com succeeix molt sovint entre els catalans, gents més positiva que ambiciosa, entre els professors i els degans de l'Escola no hi va haver cap gelosia ni baralla per a ocupar un càrrec tan vistós com compromès. Al contrari, tots van fugir de fam i de feina i per això el càrrec va anar a parar a mans del més irreflexiu i en conseqüència més vanitós".*[154] (XLI)

Este nombramiento tenía carácter interino.[155] Ferran Tarragó no tenía la confianza del Consell de Pedagogia como había tenido su antecesor, por lo que no le dieron el apoyo necesario ante los problemas de disciplina escolar que se dieron. Ante el temor de que pudiera tener

---

[153] De la reunión salió designado Ferrán Tarragó debido a que Ignasi Giral no aceptó el cargo por incompatibilidad profesional y Joan Rafecas no podía aceptarlo porque su cátedra fue ocupada por otro profesor, después de un Concurso-oposición.

[154] Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalana 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 161.

[155] AHDPB. En la misma reunión, Puig i Cadafalch informó que el consejero Eladi Homs, por encargo del Consejo de Pedagogía, había estado estudiando durante los últimos meses los métodos y programas de la Escola Elemental del Treball, con vistas de una posible nueva reorganización. (Nombramiento de Ferrán Tarragó de Director de la Escuela Elemental del Trabajo, en el exp. de la "Escuela Elemental del Trabajo". (Lligall 3404, Peça 40, fol. 2, any 1918).

un nuevo atentado y asesinato, como el anterior Director de la Escola, el Consell de Pedagogia tomó la decisión de aceptar su dimisión en el cargo de la Dirección al finalizar el curso escolar. El período de Ferran Tarragó en la Dirección de la Escola Elemental del Treball fue del 11 de enero al 7 de julio de 1918, hasta el 7 de julio de 1918, podemos decir que lo único destacable durante su período de Director fue la organización del alumnado por vez primera en la creación del *Institut d'Alumnes i ex-Alumnes de la Escola Elemental del Treball* [*Instituto de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo*].

Durante el período de Ferran Tarragó (1918) el Consell de Pedagogia aprobó el Plan de estudios del Proyecto[156] de Josep A. Barret de crear dos cursos más en la especialidad de Cerrajeros de Máquinas, para la obtención del título de Contramaestre Mecánico.

II. 4. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL: PERIODO DE LA PRIMERA DIRECCIÓN DE RAFAEL CAMPALANS (1918–1923)

El Consell de Pedagogia deseaba desde el primer momento tener bajo su total dirección y control la intervención directa en la Escola Elemental del Treball y para ello acordó delegar en su nombre la Dirección de la Escola de forma transitoria e interina a su Secretario Técnico, al Consejero–delegado de la Comisión de Enseñanza Técnica, Rafael Campalans i Puig.[157]

---

156 AHDPB. Ampliación de la especialidad de Cerrajeros de máquinas. En el Exp. Escuela del Trabajo (Lligall 3403. Peça 4ª, año 1918).

157 RAFAEL CAMPALANS I PUIG (21 de octubre de 1887 – 9 de septiembre de 1933). Ingeniero Industrial (1911) compartió su profesión con la periodística por la cual sentía una especial predilección. En 1914, Enric Prat de la Riba le llamó para organizar los servicios de Obras Públicas de la Mancomunitat de Catalunya, figurando después como delegado de distintas misiones científicas al extranjero para estudiar sus avances técnicos. Ocupó las cátedras de Física y Electrotecnia en la Escuela Superior de Agricultura y otras en diferentes centros de enseñanza, siendo designado en 1917 para ocupar la Dirección de la Escola del Treball de Barcelona, donde llevó a cabo una relevante labor organizativa y pedagógica, que le valió en 1922 ser nombrado Secretario General de la Enseñanza Técnica y Profesional de la Mancomunitat de Catalunya, cargos que ocupó hasta 1924, en que la Dictadura de Primo de

Continuación:

La autoridad del nuevo Director estaba reforzada por su cargo en el Consell de Pedagogia, pero además, se esperaba que un hombre de izquierdas como era Rafael Campalans, sería el indicado para canalizar las inquietudes del alumnado más inconformistas de la Escola del Treball (BALCELLS, A.; 1985).[158]

Esta transitoriedad duró del 19 de agosto[159] de 1918 hasta el 23 de septiembre de 1920, tiempo más que suficiente para que Rafael Campalans estabilizase el buen funcionamiento de la Escola, demostrando su buen hacer como Director interino de la Escola Elemental del Treball.

Anteriormente, por iniciativa de Rafael Campalans, al Consell de Pedagogia en la Sesión[160] de septiembre de 1917, indicaba que era necesaria una reorganización general de conjunto con una nueva Dirección superior que se hiciera responsable del funcionamiento global de la Universidad Industrial, siendo de mayor urgencia en la Escola Elemental del Treball, ya que la Escola empezaba a ser una especie de

---

Rivera le destituyó (antes dimitió) junto con otros 129 profesores, por motivos políticos.
En 1923 desde el comité de actuación civil, fue uno de los Directores de la campaña contra el terrorismo, siendo por este motivo victima de un atentado.
Por discrepancias surgidas entre los socialistas catalanes y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fundó en 1923, con Gabriel Alomar y Manel Serra i Moret, la *Unió Socialista de Catalunya* (USC) y el periódico *Justicia Social*, cuya dirección asumió.
Para continuar con la obra cultural que realizaba en la Escola del Treball, Rafael Campalans con otros varios creó el *Ateneo Polytéchnicum*, pero con la caída de la Dictadura fue restituido en sus cargos y de nuevo se dedicó a la dirección de la Escola del Treball En 1931 el Gobierno de la República le confió la misión de reorganizar en España la enseñanza técnica y profesional.
Antes de la Segunda República, Rafael Campalans se distinguió por su celo republicano, figurando en los grupos de conspiradores. En las elecciones del 12 de abril figuró en las candidaturas de la Esquerra por la coalición con que este partido formó con el de USC, y obtuvo un acta de Diputado a Cortes, en la que defendió con gran tenacidad el Estatuto de Autonomía de Catalunya (de Núria), siendo uno de los redactores de dicho Estatuto. Realizó muchísimas publicaciones de artículos, libros, revistas, etc.
Sus actitudes ante la injusticia le confieren un alto grado como persona y el pueblo catalán le debe respeto y gratitud.
Murió en accidente en la playa de Torredembarra (Tarragona) el 9 de septiembre de 1933.

158 BALCELLS, ALBERT (1985): *Rafael Campalans, Socialisme Català. Biografia i Textos*. Edit. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, pág. 41.

159 Prácticamente el cargo ya lo ejercía antes de su nombramiento desde el 8 de julio de 1918.

160 AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. II (del 18 de octubre de 1915 al 14 de octubre de 1917). Sesión 120, de septiembre de 1917. (Lligall 4268).

aglomeración de pequeñas escuelas,[161] con falta de intercomunicación entre sus Departamentos y otras entidades que se habían instalado en el recinto de la Universidad Industrial, haciéndolas poco eficaces, con lo cual se hacía necesario una urgente reforma.

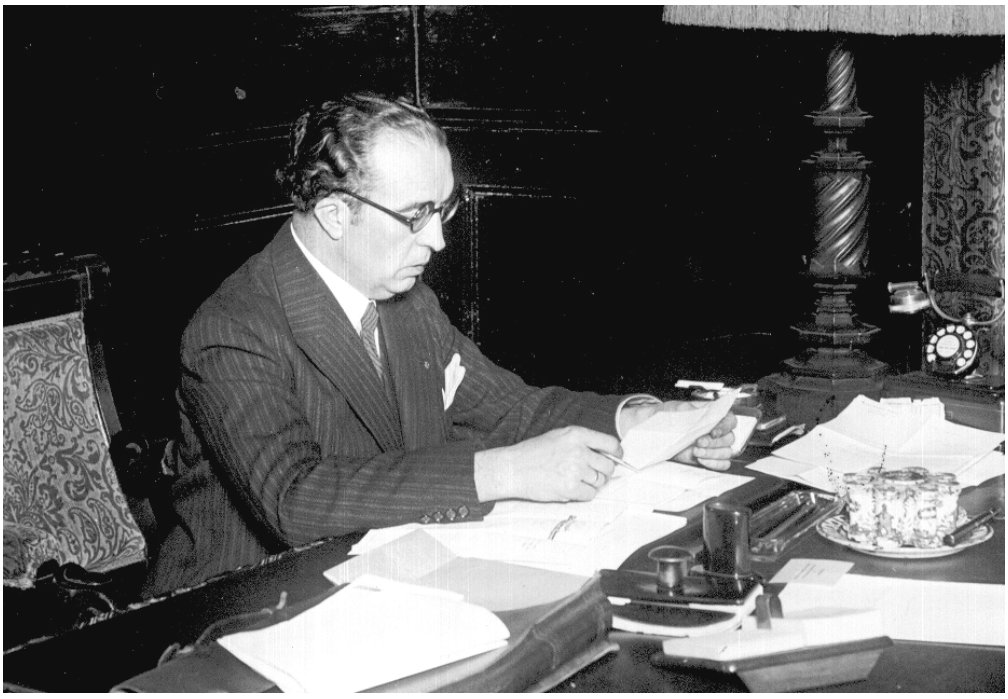

Ilustración II - 38: Rafael Campalans i Puig (1887–1933)

El Consell de Pedagogia a través del Consejero Técnico Eladi Homs y del Secretario del Consell de Pedagogia, Alexandre Galí, les encargó que elaborasen un Proyecto de reforma[162] de la Universidad Industrial y en especial de la Escola Elemental del Treball, que pusiera de manifiesto todas las deficiencias y sus causas, con el fin de poderlas solucionar.

---

161 AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. III (del 11 de enero de 1918 al 26 de marzo de 1920). Sesión 33-36, del 25 de junio de 1918. (Lligall 4268).

162 AHDPB. *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Peça 4ª, fol. 241-246).
También en: Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. III (del 11 de enero de 1918 al 26 de marzo de 1920). Sesión 33-36, del 25 de junio de 1918. (Lligall 4268).

Los problemas que se tenían que solucionar los podemos resumir en los siguientes puntos:

1º. Ampliación de los locales.

2º. Reestructuración de la Secciones y participación en el gobierno de la Escola.

3º. Establecimientos de niveles de la enseñanza y grados de formación.

4º. Establecimiento de las pruebas de Reválida para la obtención de los Títulos oficiales.

5º. Establecimiento de la enseñanza de Preaprendizaje.

6º. Establecimiento de Cursos de Preparatorios de verano e invierno, Cursos de Perfeccionamiento y la reorganización de los Cursillos de Humanidades.

7º. La organización del alumnado.

Respecto al primer punto, el de ampliación de locales, se justificaba por la necesidad de Aulas de Dibujo en cada una de las especialidades y por el gran número de alumnos matriculados en el Curso 1918–1919 con relación al primer Curso 1913–1914, siendo el incremento de un 132,62 %, además de 565 alumnos matriculados en el Curso de Perfeccionamiento del verano de 1919. Ante esta necesidad se decidió levantar dos pisos en todo el cuerpo sur y uno más del cuerpo central y norte, terminándose estas obras en el año 1922.

El segundo piso se destinó para Aulas de Dibujo perfectamente equipadas y otras aulas para clases teóricas; más tarde se construyó el Salón de Actos. El primer piso fue destinado para la Biblioteca (inaugurada en esta nueva ubicación el 6 de enero de 1923), los despachos de la Dirección y otras Aulas.

Servicio de Duchas: Sin ningún carácter oficial se inauguró[163] con numerosa concurrencia el 1 de abril de 1923 el *Servicio de Duchas*, que por iniciativa del *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes*, con el apoyo de la Dirección[164] de la Escola se construyeron en un pabellón edificado exclusivamente para este servicio, cerca del lago donde terminaba la Escola del Treball, dentro del cuerpo de la Universidad Industrial.

El Servicio de Duchas constaba de tres duchas con agua caliente y fría. El horario de servicio era de 4 a 7 horas de la tarde los días de trabajo y los domingos de 10 a 13 horas. El precio por la ducha para los socios era de 0,50 pesetas con toalla y de 0,35 pesetas sin ella.

El Servicio de Duchas era una gran novedad y avance para la época; demostraba un gran interés de la Dirección por el alumnado y por presentar una Escola para la formación industrial y técnica del obrero a la altura de otras en Europa.

II. 4.1. NUEVA REORGANIZACIÓN GENERAL EN LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL (1918–1920)

El Proyecto de reforma[165] elaborado por Eladi Homs y Alexandre Galí, fue aprobado por el Consell de Pedagogia en la Sesión del 14 de junio de 1918, se elaboró un informe con los acuerdos tomados para ser estudiado y aprobado por la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes que en la Sesión del 28 de junio de 1918 aprobó la nueva reforma, emitiendo un dictamen para su aprobación definitiva por el Pleno de la Diputación Provincial de Barcelona, aprobándose definitivamente por la Corporación Provincial en la Sesión del 9 de julio

163 Al acto asistieron el Conseller Delegad en la Escola del Treball, Rafael Campalans.

164 La construyeron con el apoyo del Decano-profesor de la Sección de Albañiles y Carpinteros, Ferran Tarragó que realizó el Proyecto y al Director interino de la Escola Elemental del Treball, Rafael Campalans y al Jefe del Servicio Técnico de la Escola, Bosch.

165 AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, fols. 241-243).

de 1918. Entre los primeros acuerdos tomados, fue el que dejara de funcionar el régimen anterior de la Dirección de la Escola Elemental del Treball:

> *"La Direcció General de l'Escola Elemental del Treball, en virtut de les presents bases deixa de fincionar [...]".*[166] (XLII)

Para solucionar los defectos expuestos en el informe de reorganización de la Escola Elemental del Treball se establecieron las siguientes necesidades o prioridades:

> *"1º.* ***Desintegrar la Dirección General de la Escuela Elemental del Trabajo*** *[en negrita es nuestro] incorporando las secciones a las Escuelas de tipo medio o superior existentes en el recinto.*
>
> *2º.* ***Establecer una Oficina de Orientación*** *[en negrita es nuestro] y* ***Secretario Docente Común*** *[en negrita es nuestro] que ejerza una acción tutelar sobre todos los alumnos y dé una unidad administrativa a todas las secciones.*
>
> *3º. Establecer rápidamente una reorganización de servicios de acuerdo con el nuevo régimen.*
>
> *4º. Implantar una enseñanza preparatoria, que permita a los alumnos avanzar más en sus estudios técnicos y sacar de ellos un provecho superior".*[167]

Partiendo de los puntos antes señalados, el Consell de Pedagogia creyó posible poner en práctica los tres primeros por no presentar problemas en su inmediata puesta en funcionamiento. Se dejó la implantación de la enseñanza preparatoria para más adelante (punto 4º), puesto que se tenía que realizar un profundo estudio del tema, teniendo en cuenta que era el punto de mayor importancia para que la Escola Elemental del Treball fuera totalmente eficaz, tras lo cual, se pasó a su reorganización.

1º) *Reagrupación de Secciones y especialidades*: Unificación de las Escuelas Elementales con las de Grado Medio y Superior de la misma especialidad:

---

[166] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, fols. 241-243).

[167] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, fols. 244-245). [Traducido del catalán].

> *"Primer.- Les especialitats de l'Escola Elemental del Treball que s'ensenyen dins el recinte de l'Escola Industrial en Escoles de grau mitg o superior s'adscriuen a les Escoles respectives, trasladant-se als locals de les mateixes totes les classes que les insta·lacions ó el lloc permetin. Les Seccions que no tenen continuació en l'Escola Industrial, funcionarán com fins ara en els locals de l'Escola Elemental del Treball".*[168] (XLIII)

La Sección (Elemental) de Operarios de Industrias Químicas, fue agregada a la *Escuela de Directores de Industrias Químicas*,[169] la Sección de Electricidad se agregó a la *Escuela de Directores de Industrias Eléctricas* y la Sección de Tejidos quedó agregada a la *Escuela de Industrias Textiles*.

Otro de los importantes cambios realizados fue que la Dirección General de la Escola Elemental del Treball, dejaba de funcionar según las Bases del proyecto, y en su lugar se establecieron, a modo de ensayo por espacio de un año prorrogable, los Directores de cada una de las Escuelas de Grado Medio o Superior, ejerciendo también como Directores técnico–pedagógicos, de las Secciones Elementales agregadas:

> *"Es concedeix la Direcció tècnico–pedagògics de les Seccions adscrites a Escoles de grau superior, als Directors d'aquestes Escoles".*[170] (XLIV)

Muchas enseñanzas sufrieron transformaciones y otras se refundieron en una Sección [Escuela], entre las que encontramos:

- Sección de Fundidores y Modelistas.
- Operarios (Cerrajeros) de Máquinas.
- Conductores de Maquinistas y Calderas de Vapor.[171]

---

168 AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 244).

169 La Escuela de Directores de Industrias Químicas, fue creada por el Dr. Josep Aguell i Aguell, procedente de la Facultad de Farmacia. Se creó por el empuje y trabajo del Dr. Aguell, dado que la Diputación Provincial de Barcelona, no disponía de fondos económicos.

170 AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 244).

171 Los Maquinistas y Conductores de Máquinas de Vapor, no tenían una Sección o Escuela de Grado Medio o Superior donde adscribirse en la Universidad Industrial, continuando en los locales de la Escola Elemental del Treball.

- Mecánicos y Automovilistas.

Se unificaron en un sólo grupo que se denominó *Instituto (Escuela) de Mecánica*, con un Decano–profesor[172] actuando a la vez como Director de la misma. La Sección de Carpinteros y de Paletas se unificaron en un grupo llamado *Escuelas de Oficios (Artes) de la Construcción*, con el Decano-profesor[173] actuando como Director al frente:

> *"Per la Direcció pedagògica de [cada una de] les Seccions lliures, això es, de l'Institut de Mecánica i de l'Escola d'Oficis de la Construcció, es nomenará un Degá el qual actuará de Director mentres la Secció respectiva no pugui ser adscrita com les demés a la corresponent Escola Superior".*[174] (XLV)

2º) *Creación de la Secretaría General*: A nivel directivo se suprimieron las oficinas existentes y se creó una Secretaría General, que fue el *"nexe viu entre totes les seccions"* [*nexo vivo entre todas las Secciones*],[175] estando el personal que integraban la Secretaría General dispensado de dar clases, se encargaría de atender a la administración y a la tutoría de todos los alumnos, así como a la parte de propaganda de las enseñanzas de la Escola Elemental del Treball:

> *"Es suprimeixen les oficines actuals d l'Escola i en sustitució s'estableix una* ***Secretaría General*** *[en negrita es nuestro] que tindrá a son cárrec la propaganda, l'administració docent i la tutoría de tots els alumnes, pel qual portará els registres necessaris i recabará de les diverses Seccions totes les dades que's creguin oportunes. El Secretari general no será Professor de l'Escola i podrá ésser auxiliat des del primer moment per un Oficial de Secretaría i una mecanógrafa".*[176] (XLVI)

---

[172] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 1ª, fols. 271-272).
El 18 de octubre de 1918, para esta Escuela (Instituto) de Mecánica, se nombro como Decano-profesor para dirigirla a Josep Serrat i Bonastre.

[173] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 1ª, fol. 271-272).
El 18 de octubre de 1918, para esta Escuela de oficio (Artes) de la Construcción, se nombró como Decano-profesor para dirigirla a Ferran Tarragó i Nogué, que en esta nueva reforma había sido cesado (dimitió) como Director de la Escola Elemental del Treball.

[174] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 244).

[175] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 245).

[176] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 244).

La Diputación Provincial de Barcelona es quién nombraba al Secretario General[177] de forma interina por un año, mientras que el resto del personal auxiliar a dicha Secretaría general, lo nombraba el Consell de Pedagogia, a propuesta del Secretario general.

Para el cargo de Secretario General de la Escola Elemental del Treball, el Consell de Pedagogía designó a Pau Vila i Dinarés,[178] en la Sesión del 29 de octubre de 1918, que junto con el Consejero–delegado Rafael Campalans i Puig, fueron los responsables de este nuevo período de reformas.

3º) *Nombramiento de un Consejero–delegado*: La Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizaba a su Consell de Pedagogia para introducir la novedad del nombramiento de un Consejero-delegado, que representaba al Consell de Pedagogia y que estaba por encima en cargo y rango del Secretario General, los Directores de las nuevas escuelas reagrupadas, los Decanos–profesores de sus respectivas Secciones y el resto del profesorado de la Escola:

> *"Per a dur a terme aquest treball de conjunt en el present periodo de reorganització i per establir la relació entre els diferents Directors de les Seccions en tots els punts d'actuació general, s'autoritza al Consell de*

---

177 AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo*. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 244).
El Secretario General percibiría un sueldo de 3000 pesetas, los auxiliares serían de 2000 pesetas para el Oficial y 1800 pesetas para la Secretaria mecanógrafa. Los Directores o Decanos de las Secciones recibirían una gratificación añadida al sueldo de 500 pesetas.

178 PAU VILA I DINARÉS. Geógrafo y Pedagogo, catalán, nacido en Sabadell el 29 de junio de 1881. Se dedicó a los trabajos de tejedor en Sabadell hasta los 22 años, en que se fue a Barcelona, donde ejerció la enseñanza. En 1912, la Junta de Ampliación de Estudios en el Extranjero, de Madrid, le concedió una pensión para estudiar en la Escuela de Ciencias de la Educación *Institut Rousseau* de Ginebra, donde, después de un curso de trabajo intenso, obtuvo el Título de *Diplomé*, siendo el primer alumno al que se le concedió esta distinción, por haberse inaugurado aquel año el referido Instituto. De regreso a Barcelona, Pau Vila se encargó de la Dirección del Colegio Mont d'Or y dos años después salió para Colombia, por encargo de Rafael Altamira, para ponerse al frente de un Centro de Primera y Segunda Enseñanza, organizado por varias familias de Bogotá. Allí, durante cuatro años organizó y dirigió el Gimnasio Moderno. En 1918, regresó a Barcelona, donde desempeñó el trabajo de Secretario de la Escola del Treball y un año después la Dirección de la Sección de Preaprendizaje, y al mismo tiempo ejerció la Cátedra de Geografía Humana de los Estudios Normales, de la disuelta Mancomunitat de Catalunya. También se encargó de la Secretaría de los Cursillos obreros en el Ateneo Politécnicum, colaborando después con la obra emprendida por Alexandre Galí en la Mutua Escolar Blanquerna, donde dirigía la sección de Bachillerato, denominada Academia Monturiol. Escribió multitud de libros y artículos. (En: ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1989. Tomo 68, pág. 1175).

> *Pedagogía que delegui un dels seus membres al qual sense altre nomenament siui confiada la labor que s'ha esmentat en vistes a l'organització definitiva de l'Escola. En virtut de la delegació expressada, el representant del Consell será el superior inmediat del Secretari general i dels seus subalterns i tindrá prop dels Directors i Professors de l'Escola, tota l'autoritat que la representació del Consell li confereix".*[179] (XLVII)

El 19 de agosto de 1918 se nombró como Consejero–delegado para representar y actuar como elemento coordinador entre el Consell de Pedagogia y la Escola Elemental del Treball a Rafael Campalans i Puig.

4º) *Selectividad en el ingreso*: A causa de la mala preparación del alumnado obrero, se propuso la creación de enseñanzas preparatorias (Cursillos). Se modificaron las condiciones de ingreso, realizando unas pruebas de lectura, escritura y de las cuatro reglas aritméticas básicas (sumar, restar, multiplicar y dividir), en lugar de solicitar un simple certificado escolar, con ello se pretendía mejorar la calidad de la enseñanza:

> *"Mentres s'estudia una manera de donar als aspirants a l'ingres de l'Escola Elemental del Treball una preparació que'ls capaciti per una intensificació d'estudis dins la carrera i que s'asseguri al primer curs de les diferents especialitats una major homogeneitat en benefici dels mateixos deixeble, s'acorda que la presentació de certificat d'aptitut en la lectura, escritura i quatre operacions aritmétiques, es sustitueixi per una prova d'examen en les mateixes materies".*[180] (XLVIII)

Los responsables del buen funcionamiento y puesta en marcha de esta nueva reforma en la Escola Elemental del Treball fueron Rafael Campalans, que se comportó más como un auténtico Director de la Escola que como Consejero–delegado coordinador del Consell de Pedagogia y como Secretario General se tuvo el acierto de nombrar a Pau Vila, a propuesta de Rafael Campalans, que era el responsable de la Orientación Profesional y la Tutoría pedagógica de los alumnos obreros recién matriculado, mientras que los Decanos–profesores eran

---

[179] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo.* (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 245).

[180] AHDPB. Ibídem: *Reorganización de la Escuela Elemental del Trabajo.* (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, foli 245).

los responsables de las Secciones correspondientes y los Directores técnicos de las Escuelas recién reagrupadas.

Ilustración II - 39: Rafael Campalans en la biblioteca de su casa a mediados de los años veinte (Fuente documental: AHCB)

Con Rafael Campalans y Pau Vila, de responsables, la Escola Elemental del Treball dependió directa y totalmente del Consell de Pedagogia, aunque siempre había dependido del Consell de Pedagogia y a su vez de la Diputación Provincial de Barcelona, el funcionamiento y las propuestas de las reformas anteriores las efectuaba el Director de la Escuela de Ingenieros Industriales. Debemos señalar que las reformas no sólo fueron burocráticas sino que en las enseñanzas hubo importantes modificaciones.

Las innovaciones que se iniciaron en el Curso 1918–1919, fueron las siguientes:[181]

[181] Publicado en *La Veu de Catalunya*, el 24 de julio de 1919.

- El Secretariado General.
- Servicio Público de la Biblioteca y Servicio de Préstamo de Libros.
- Oficina Técnica.
- Sala de Proyecciones.
- Consultorio Técnico. Modificación del Examen de Ingreso.
- Cursos Preparatorios de verano.
- Cursos Preparatorios de invierno.
- Curso de Ampliación para la Sección de Cerrajeros Mecánicos.
- Cursos de Perfeccionamiento para Oficiales Mecánicos.
- Cursos de Perfeccionamiento para Oficiales Electricistas.
- Preparación de Material Escolar.
- Ampliación de los equipos de herramientas para los alumnos.
- Desdoblamiento de clases.
- Reparto de Premios a los alumnos.
- Primera Colonia de Aprendices.
- Cursos de Humanidades.

Esta nueva reforma de la Escola Elemental del Treball, que en un principio estaba prevista para un año escolar (Curso 1918–1919), fue muy satisfactoria por haberse logrado los objetivos previstos, el acierto de la creación de la *Oficina Técnica*, la suplencias del profesorado, una *Sala de Proyecciones*, la preparación de las clases de verano que se darían en futuros cursos, así como la preparación de Cursos de Humanidades para el futuro, el control de asistencias del alumnado, el incremento del número de matrículas para alumnos obreros y sus respectivas clases, la mayor participación en los trabajos de la Escola y en trabajos extraescolares, tanto los organizados por la Dirección de la

Escola, a petición de los alumnos como los organizados por el propio alumnado a través de su Asociación; el Consell de Pedagogia y la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Diputación de Barcelona estaban tan satisfechos por la labor desarrollada que decidieron prolongar las nuevas reformas otro curso más:

> *"L'Escola del Treball no és una freda i burocràtica institució oficial organitzada a la manera típica de les "Escuelas Provinciales de Artes y Oficios" on s'expen automàtica "ciència a peu dret", sinó una cordial col·laboració d'intel·lectuals i d'obrers, de mestres i deixebles, companys tots de la mateix ruta, en el camp serè i efusiu de la cultura, propici al florir dels purs entusiasmes i de les nobles abnegacions.*
>
> *No un simple centre d'educació obrera on sigui popularitzada la tècnica "a cops de manual", sinó abans que tot i per damunt de tot un fogar d'inquietuds, un enrobustiment de la personalitat pròpia, una disgnificació de valors morals".*[182] (XLIX)

Rafael Campalans denunciaba que en el año 1922, la Ley de aprendizaje del 17 de julio de 1911 en el artículo referente a la obligación del empresario de facilitar a los aprendices la asistencia a las escuelas profesionales no se cumplía. Solicitó a través de una circular,[183] a cada una de las empresas donde trabajaba el alumnado de la Escola, indicando a los patronos que dejasen marchar sin retraso a los obreros aprendices para que pudieran asistir puntualmente a las clases sin pérdidas de tiempo, puesto que la jornada laboral estaba reglamentada en ese momento en ocho horas laborables diarias.

Daba la sensación que la Escola había entrado *"en una mena de renaixença" ["en una forma de renacimiento"*] escolar como exponía GALÍ, A.; (1981) en el Oficio[184] dirigido al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona. Tras el período de estas nuevas reformas de la

---

[182] CAMPALANS, RAFAEL (1922): *Els problemes de l'Educació del poble*. Discurso inaugural de l'Ateneu Enciclopèdic Popular, el 19 de octubre de 1922 (Curso 1922–1923). Publicado en la Revista *"Tècnica i Pràctica"* Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials. Nº 12 Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 31-38.

[183] Circular reproducida en el periódico *El Liberal* del 21 de octubre de 1921.
Durante el Curso 1918–1919, se logró que treinta y cuatro industriales dejasen salir antes de la hora a los aprendices para poder asistir a la Escola. En el Curso 1919–1920, se enviaron 165 circulares a los patronos.

[184] AHDPB. *Oficio dirigido al Presidente de la Corporación de Barcelona*. Expediente Escola Elemental del Treball de Barcelona. (Lligall 3404, Peça 5ª anys 1919-1920, Nº 86, fols 31-33).

reorganización general de la Escola Elemental del Treball, dio inicio a una de las etapas más fructíferas de la enseñanza técnica y profesional para los obreros.

II. 4.1.1. REORGANIZACIÓN DE LAS SECCIONES Y SUS ENSEÑANZAS

Como podemos ver en esta nueva reforma, no sólo se cambiaron aspectos organizativos, sinó que se modificaron las enseñanzas de las Secciones y especialidades. La Sección de Tejidos, la de Operarios de Industrias Químicas y la de Electricidad, fueron agregadas respectivamente a la Escuela de Industrias Textiles, a la de Directores de Industrias Químicas y a la Escuela de Directores de Industrias Eléctricas.

Desaparecieron como Secciones la de Fundidores y Modelistas, la de Conductores de Calderas y Máquinas de Vapor, la de Automovilistas y Mecánicos, formando un sólo grupo que se denominó *Instituto de Mecánica*, desaparecieron también las Secciones de Albañiles y Carpinteros, agrupándose en una sola denominada *Escuelas de oficio de la Construcción.*

De la reorganización y unificación de las Secciones las asignaturas de sus enseñanzas respectivas las reflejamos a continuación:[185]

ENSEÑANZAS Y PROFESORADO DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL [NUEVA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS (1918)]		
ESCUELA ELEMENTAL DE TEJIDOS		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**

[185] AHDPB. Enseñanzas y profesorado de la Escola Elemental del Treball. En el Expediente del Consell de Pedagogía. (Lligall 3404. Nº 86. Peça 4ª, any 1918, fol. 251 y ss.). Estaba firmado por Luis Soler Terol el 7 de agosto de 1918.

- Teoría del Tejido. (dos cursos)	Jerónimo Oller	05-II-1889
- Dibujo y Prácticas del Tejido. (dos cursos)	,,	,,
- Tejido Mecánico. (dos cursos)	Joan Sala	09-VII-1918
- Tejido Mecánico. Prácticas	Francesc Mirabell (Contramaestre)	09-VII-1918
ESCUELA ELEMENTAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Matemáticas. (Primer curso)	Josep Galí	12-III-1918
- Física y Química. (Primer curso)	Antoni Ferran	12-III-1918
- Química con nociones de Análisis. (Segundo curso)	Lluis Daunis	12-III-1918
- Química con nociones de Tecnología. (Tercer curso)	Ramón Oliveras	12-III-1918
- Prácticas de Física y Química los tres cursos)	Enric Gil	12-III-1918
ESCUELA ELEMENTAL DE INDUSTRIAS ELÉCTRICAS		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Matemáticas (Primer curso)	Antoni Robert	12-III-1918
- Matemáticas (Segundo curso)	Paulino Castells	22-XII-1914
- Nociones de Mecánica, Física y Química (tres cursos)	Ramón Vilamitjana	01-VI-1915
- Electricidad (dos cursos)	Ferran Tallada	22-XII-1914
- Dibujo (tres curso)	Ramón Marqués	22-XII-1914
- Prácticas de Taller (tres cursos)	Bernat Lasaleta	12-III-1918
- Prácticas de Taller	Victor Font (Contramaestre)	09-VII-1918
- Francés (dos cursos)	Fancesc Pastor	12-VII-1890
ESCUELA DE OFICIOS (ARTES) DE LA CONSTRUCCIÓN		
CARPINTEROS Y ALBAÑILES		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Dibujo (tres cursos)	Ferran Tarragó	01-X-1914
- Aritmética y Álgebra. Primer y Segundo curso)	Josep Mª. Bordás	09-VII-1918

- Mecánica y Física (Primer curso)	Joan Civil	09-VII-1918
- Geometría Descriptiva y Perspectiva	Idelfonso Bosch	12-III-1918
ALBAÑILES (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Construcción y Conocimiento de Materiales	Domènech Sugrañes	09-VII-1918
- Construcción y Conocimiento de Materiales	Salvador Crivilles (auxiliar)	09-VII-1918
CARPINTEROS (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Marcos, puertas, etc.	Ramón Puih Gairal	09-VII-1918
- Prácticas	Enric Tarragó	19-I-195
- Manualidades de la madera	auxiliares temporeros	VII-1918
ESCUELA (INSTITUTO) DE MECÁNICA		
OPERARIOS DE MÁQUINAS (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría. (Primer curso)	Josep Galí	12-III-1918
- Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría. (Segundo y Tercer curso)	Feliu Cardellach	22-XII-1914
- Física y Química (tres cursos)	Josep Mañas	01-VI-1915
- Mecánica (tres cursos)	Josep Tous	22-XII-1914
- Dibujo (tres cursos)	Gaietá Cornet	22-XII-1914
- Prácticas de Taller (tres cursos)	Josep Serrat i Bonastre	09-VII-1918
- Prácticas de Taller (tres cursos)	Pompeu Turull (Contramaestre)	09-VII-1914
- Dibujo	Rosell Moncunill (auxiliar interino)	16-IV-1918
FUNDIDORES Y MODELISTAS (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**

- Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría	Francesc Gómez	12-III-1918
- Física, Química y Mecánica		
- Dibujo (tres cursos)	Camilo Doria	09-VII-1918
- Prácticas de Taller (tres cursos)	Josep Mª Sierra	09-VII-1918
- Fundidor de Hierro y Bronce	Emili Hickman (Contramaestre)	09-VII-1918
- Modelista	Joan Molina (Contramaestre)	09-VII-1918
CONDUCTORES DE CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Conocimientos Teórico y Práctico de Calderas y Máquinas de Vapor y Gas	Ramón Marqués	09-VII-1918
- Maquinista	Manuel Vallas	01-VI-1915
- Fogonero	Miquel Martí	01-VI-1915
MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS (ESPECIALIDAD)		
ASIGNATURA	**PROFESOR**	**FECHA DEL NOMBRAMIENTO**
- Conocimiento del automóvil	Esteve Terrades	01-X-1914
- Conocimiento del automóvil	Josep Brunet	22-XI-1914

Cuadro II - 15: Nueva reforma de las enseñanzas y profesorado de la Escola Elemental del Treball (1918)

En el Curso 1919–1920, debido a la gran cantidad de alumnos que deseaban matricularse en la Sección de Albañiles, la Dirección de la Escola decidió desdoblar el primer curso de enseñanzas de Carpinteros y Albañiles, con lo cual se permitió poder admitir a más alumnado en la Sección de Albañiles.

La **Oficina Técnica**, se ocupaba de las recensiones de libros, de proyectar aparatos para construir en los talleres, de trabajar en la redacción de un *Formulario Técnico* para los alumnos obreros, la preparación del material escolar para la realización de experiencias en clases teóricas y la inspección de los trabajos realizados en los talleres de la Escola, colaboraba además en la acción docente sustituyendo a

los profesores ausentes. La Oficina Técnica sustituyó en las clases teóricas en el Curso 1918–1919 a los siguientes profesores:[186]

Mecánicos Metalurgia	Electricistas	Carpinteros Albañiles	Industrias Químicas	Tejidos	Total
118	131	17	65	20	351

Cuadro II - 16: Número de sustituciones realizadas por el profesorado en las clases teóricas durante el Curso 1918–1919

Aprovechándose 351 clases de teoría que hubieran perdido los alumnos, sin embargo, no pudieron en este curso sustituir a siete profesores. El trabajo de la Oficina Técnica en este sentido fue excelente, teniendo en cuenta que en el Curso 1917–1918 antes de ser creada fueron suspendidas 241 clases por falta de profesores.

El *Consultorio Técnico*, fue inaugurado[187] el 2 de enero de 1918, durante el Curso 1918–1919, en el que había destinado un grupo de profesores para atender las consultas o peticiones que desease el alumnado, sobre problemas de trabajo, las peticiones tenían que ser hechas por escrito y dejadas en el buzón, o dadas directamente en mano. En el Curso 1918–1919, desde la inauguración del Consultorio Técnico, hasta el 30 de junio, fueron realizadas 26 consultas y en el Curso 1919–1920, del 1 de octubre hasta el 30 de noviembre se realizaron 22 consultas. El Secretario del Consultorio Técnico era Ramón Casanovas.

---

[186] ABETB. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94: Caja Nº 94 Carpeta: *Apuntes de clase, Programas de diversos curso (1913–1921). Datos estadísticos del Curso 1918–1919.*

[187] No fue inaugurado en el Curso 1921–1922, como especifica *L'Obra realitzada* de la Mancomunitat de Catalunya. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalana 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 169.

II. 4.1.2. LA SECCIÓN: INSTITUTO (ESCUELA) DE MECÁNICA

Esta Sección denominada presuntuosamente, *Instituto de Mecánica*, estaba al frente de ella el Decano–profesor, el Ingeniero Industrial Josep Serrat i Bonastre. Podemos decir que esta Sección representó uno de los puntales de la Escola del Treball, aunque posteriormente sufriera modificaciones y su organización fue bastante permanente. La componían los Cerrajeros Mecánicos, Fundidores y Modelistas, Mecánicos Automovilistas y los Maquinistas Conductores de Maquinas y Calderas de Vapor.

II. 4.1.2.1. ENSEÑANZAS PARA CERRAJEROS DE MÁQUINAS Y PARA MAQUINISTAS CONDUCTORES DE CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR

Al iniciarse el Curso 1918–1919, las enseñanzas de Cerrajeros de Máquinas se amplió con un cuarto curso, a modo de ensayo, como había propuesto Josep A. Barret, el primer curso de *Contramaestres Mecánicos* de la Sección de Cerrajeros de Máquinas.[188] Coincidiendo también con la reforma en esta Sección, se introdujo un cuarto[189] curso para las enseñanzas de la especialidad de *Cerrajeros de Máquinas*, con las asignaturas de *Motores térmicos* y la de *Motores de combustión interna*, creándose la especialidad de *Maquinistas Conductores de Calderas y Máquinas de* Vapor.

Aunque esta reforma fue aprobada en el año 1919, no empezó a funcionar hasta el Curso 1920–1921, habiendo matriculados cinco alumnos en la especialidad de Caldereros.

---

188 AHDPB. Tras la solicitud de un grupo de alumnos que habían terminado sus tres cursos, (1917) solicitaron a la Diputación Provincial de Barcelona la ampliación de un curso con la intención de obtener una mayor formación en su especialidad. El Director de la Escola Elemental del Treball hizo posible junto con el Consell de Pedagogia que la Diputación en la Sesión del 12 de marzo de 1918, aprobase la implantación de un cuarto curso. (Lligall 3404, Nº 86, any 1918).

189 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, págs. 11-12.

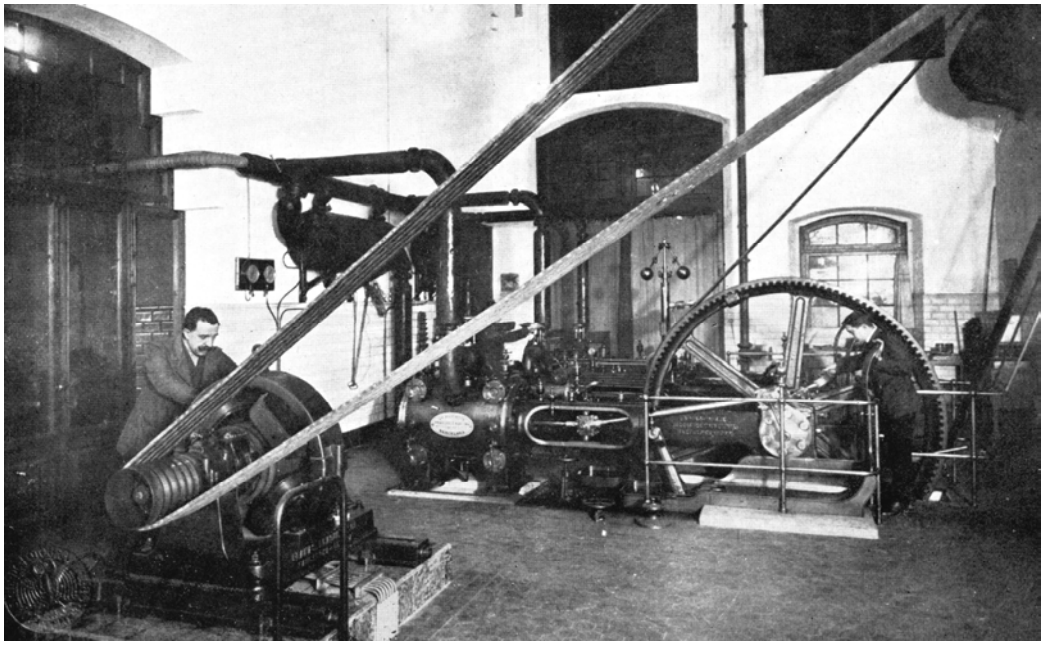

Ilustración II - 40: Sala de Máquinas. Máquinas de vapor de 60 HP para realizar las prácticas (1918). Publicada en "La Veu de Catalunya" del 10 de enero de 1918

En este cuarto curso se impartían las asignaturas siguientes:[190]

CURSOS	ASIGNATURAS
CUARTO	- Matemáticas - Física y Mecánica - Motores Térmicos - Motores de Explosión [de combustión interna] - Dibujo

Cuadro II - 17: Enseñanzas del cuarto curso para la Sección de Conductores de Calderas y Máquinas de Vapor

Para el estudio de los *Motores Térmicos*, se disponía de una Sala de Calderas, con una *Caldera Belleville* equipada con todos los aparatos auxiliares y accesorios y de una Sala de Máquinas con una Máquina de vapor de 60 HP, de triple expansión y distribución *Corlins*, tipo

[190] ABETB. *Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918).* (Arxiu Administratiu. Escola del Treball: Caja Nº 1 Carpeta Nº 3). También en AHDPB. (Lligall 3404, Nº 86, any 1918).

experimental, la cual acciona una dínamo de 24 KW, que podía suministrar energía eléctrica en los casos de interrupción de la Central. Para las prácticas de la enseñanza de la asignatura de *Motores de Explosión*, se disponía de tres motores, dos de ellos *Construidos en la propia Escuela*, otro de aviación, de ocho cilindros en hilera, un banco de pruebas, un freno *Froude*, un chasis *Panhard*, magnets, carburadores, etc., y demás materiales para reparaciones.

II. 4.1.2.2. ENSEÑANZAS PARA CALDEREROS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS

En el año 1919, un grupo de obreros de estos oficios se dirigieron a la Dirección de la Escuela, solicitando que se organizara la enseñanza[191] de *Trazado y prácticas en los trabajos de plancha*, que eran las necesidades principales que estos obreros tenían. Ante dicha petición la Mancomunitat de Catalunya decidió la creación de la Sección y enseñanzas para Caldereros Planchistas y Fumistas.

La Escola Elemental del Treball dio aviso a los obreros del ramo a través de la prensa,)[192] como era costumbre para iniciar los estudios en el Cursillo Preparatorio de verano de 1920, paso previo para ingresar en las enseñanzas técnicas nocturnas.

El plan de estudios de esta especialidad era la siguiente:[193]

---

191 Esta especialidad se inició en 1922 con dos cursos, en vez de tres: Lenguaje (ortografía y redacción catalana); Elementos de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría; Nociones de Ciencias, Elementos de Física, Química y Mecánica; Dibujo; Trazado; Prácticas de Taller. Para el curso siguiente ya está aprobado el funcionamiento del tercer curso

192 Publicado por *La Vanguardia* del 8 de junio de 1920.

193 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, págs. 13-14.
"En el año 1920 la demanda era satisfecha por la Mancomunidad, pero de una forma más completa ofreciendo, alrededor de los conocimientos estrictamente profesionales, las nociones teóricas y de cultura general indispensables, con el mismo criterio de las otras enseñanzas de la Escola". (Traducido del Catalán).

CURSOS	ASIGNATURAS
PRIMERO	- Matemáticas. - Lenguaje. - Nociones de Ciencias. - Dibujo. - Prácticas.
SEGUNDO	- Matemáticas. - Física y Química. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.
TERCERO	- Matemáticas. - Física y Química. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.

Cuadro II - 18: Enseñanzas para la especialidad de Caldereros, Planchistas y Fumistas

Objetivos:

Proporcionar al obrero los conocimientos teórico-prácticos y cultura general indispensables, con el mismo criterio de las demás enseñanzas de la Escuela.

Material para las Prácticas:

El utillaje empleado para esta enseñanza estaba integrado principalmente por una potente máquina punzón-tijera con su motor eléctrico, cilindros para curvar plancha fina, una cizalla circular, unos cilindros para curvar plancha gruesa, hornos, yunques, un aparato *Duplex*, además de varias máquinas para realizar agujeros, equipos oxi-acetilénico de soldar y cortar, equipo de aparatos auxiliares de aire comprimido para remachar, burilar, etc., y un surtido completo de herramientas de mano para trabajar en calderería de hierro y cobre en plancha y su trazado.

II. 4.1.3. ENSEÑANZAS DE LA SECCIÓN DE HILADOS

En el año 1920 el Plan de la Sección de Tejidos fue modificado con el nuevo objetivo de introducir la especialidad de *Hilatura* y poder adaptar las enseñanzas tanto a las necesidades de los obreros técnicos y contramaestres, así como a los comerciales del ramo de hilaturas.

Ilustración II - 41: Prácticas de Hilatura en el aprovisionamiento (1922)

La inauguración de la Sección de Hilados tuvo lugar en el Curso 1921–1922, el 17 de octubre de 1921, según se hacía eco la prensa.[194]

En el nuevo Plan de estudios el primer curso era común a las especialidades de Tejidos y a la de Hilados. Las enseñanzas eran las siguientes:

194 Publicado por *El Liberal* el 14 de octubre de 1921.

CURSOS	ASIGNATURAS
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, en relación al oficio. - Mecánica. - Teoría y Práctica de Tejidos. - Dibujo de Tejidos. - Prácticas de Tejidos.
SEGUNDO	- Hilatura. - Tecnología Textil. - Dibujo de lineal. - Prácticas de Hilaturas.
TERCERO	- Hilatura. - Cálculo de fabricación. Instalaciones de Hilaturas. - Dibujo lineal. - Prácticas de Hilaturas.

Cuadro II - 19: Enseñanzas de la Sección de Hilados

Materiales para las Prácticas:

Las prácticas de Tecnología y de Hilatura, tenían lugar en los locales de la Escuela Superior de Industrias Textiles, cedidos voluntariamente por el Patronato de la Escuela Industrial. La Escola Elemental del Treball disponía de una completa serie de aparatos de análisis y comprobación de fibras, hilos y tejidos además de una instalación moderna de maquinaria de hilatura, que constituía una verdadera fábrica de hilos, puesta al servicio de los alumnos, en la que podían acabar de una manera completa su formación técnica ya que se encontraban juntas para su utilización, un conjunto de máquinas y elementos que difícilmente encontrarían reunidos en ningún otro lugar.

II. 4.1.4. ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA

Las clases de Lengua Inglesa se establecieron en el Curso 1918–1919 a petición de los propios alumnos e iniciativa de la Asociación de Alumnos de la Escola Elemental del Treball y funcionó de una forma esporádica. Su objetivo era el de facilitar la comprensión de las obras técnicas de su oficio, escritas en este idioma. Se encargaba de esta enseñanza el *Institut d'Alumnes i ex-Alumnes de l'Escola Elemental del*

Treball. La Escola contribuía a esta enseñanza con una subvención y facilitaba el local.

II. 4.1.5. LOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA OPERARIOS

La Escola Elemental del Treball había adquirido desde su fundación un gran prestigio entre los obreros de Barcelona, siendo muchos obreros los que solicitaban la matriculación en la Escola, ya que tenían auténticos deseos de superación y mejora en sus respectivos trabajos, aunque eran rechazados para su ingreso por no tener los conocimientos básicos mínimos exigidos y con edades superiores al límite fijado (18 años) por la Dirección de la Escola, como no podían obtener los conocimientos y enseñanzas técnico–prácticas relacionadas con su trabajo ordinario y dado que la Escola Elemental del Treball disponía de los medios necesarios para poder cubrir la demanda de este nuevo tipo de alumnado obrero de mayor edad, la Dirección de la Escola Elemental del Treball estudiaron la posibilidad de implantar unos Cursos de Perfeccionamiento.

En la Sesión[195] del 9 de diciembre de 1918, en la Escola del Treball, Campalans tomó la decisión de organizar un *Curso de Perfeccionamiento*, que se iniciaba el primero de enero y terminaba el día último que finalizaban todos los cursos que se realizaban en la Escola. El Secretario General de la Escola Elemental del Treball, Pau Vila, realizó un informe[196] (13 de diciembre de 1918), en el que solicitaba al Consell de Pedagogia la realización de unos *Cursos de*

---

195 ABETB: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball. Actes de la Sesió tinguda el dia 9 de desembre de 1918*. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. Carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folio 12. Año 1918). Asintieron: Rafael Campalans, Esteve Terrades, Agell, Serrat, Sala y el Secretario Pau Vila.

196 ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball*. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, pág. 7 (consta de 6 folios 6. Barcelona, 13 de diciembre de 1918).

Perfeccionamiento para *Mecánicos de Máquinas* y *Electricistas*, en los que, en el término de seis meses, se impartirían las enseñanzas teóricas más indispensables para se aplicadas a la práctica de sus trabajos en los talleres y fábricas. Respecto a las enseñanzas que el nuevo alumnado obrero necesitaba, Pau Vila señalaba:

> *"Passant a realitzar l'intensificació del camp de treball de l'Escola, esquematitzada ja dintre el nou Pressupost, i anant a donar immediata satisfacció als obrers ja fets que s'acostaren a l'Escola, plens d'entussiasme, els dies de matrícula, i s'en anaren desencoratjats al veure que els podiem acollir de moment, i un dia i un altre venen a preguntar-nos el que podrem fer per a donar-los-hi aquell mínim de cultura tènico-teòrica de que es senten mancats, hem preparat uns* ***cursos de perfeccionament per a operaris manyans i electricistes*** *[en negrita es nuestro]".*[197] (L)

Los Cursos de Perfeccionamiento fueron programados al principio para las especialidades de Operarios [Cerrajeros] Mecánicos y Electricistas y más tarde para los Tejedores, siendo la matrícula limitada al principio. Al final de estos Cursos Complementarios, el alumnado tenía que seguir realizando por ellos mismos, unas enseñanzas adicionales complementarias que se les indicaba.

En relación con la parte práctica, según las necesidades de este nuevo alumnado, las asignaturas tecnológicas correspondientes a cada una de las especialidades, se desarrollaban en forma de conferencias con prácticas experimentales, es decir, el profesorado realizaba las lecciones en los talleres respectivos, explicando con ejemplos prácticos temas que los mismos alumnos obreros planteaban según sus necesidades y experiencia. Las enseñanzas de las asignaturas tecnológicas respectivas fueron impartidas por el profesorado de prácticas de la Escola.

Con respecto a las enseñanzas teóricas, la parte principal eran los conocimientos básicos de Matemáticas y el Dibujo de taller según la especialidad. Hay que decir que las Matemáticas eran explicadas de

---

[197] ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folio 1 (7). Barcelona, 13 de diciembre de 1918). folio 1 (7).

forma elemental para que pudieran ser aplicadas en sus respectivos trabajos, por ejemplo, los Mecánicos de talleres de calderería necesitaban los cálculos de figuras geométricas necesarias para poder construir los distintos tipos de depósitos, calderas, etc., mientras que los de la especialidad Eléctrica necesitaban las Matemáticas que se pudieran aplicar a la construcción de instalaciones eléctricas, secciones del cableado, cálculos de resistencias eléctricas, potencias, etc., por ello, las lecciones de Matemáticas fueron en los Cursos de Perfeccionamiento de total aplicación, sin entrar en demostraciones teóricas innecesarias, ya que el alumnado debido a su falta de conocimientos básicos no hubieran podido entender, produciéndoles la desmotivación y el cansancio.

Respecto al Dibujo de Taller según sus respectivas especialidades, se decidió que fuera de croquización e interpretación de planos, para que el alumnado aprendiera trazado y Geometría Descriptiva. Las asignaturas de Matemáticas y Dibujo de taller eran impartidas por un profesor Ingeniero en cada una de las especialidades y Secciones.

En la siguiente tabla, podemos ver los oficiales obreros matriculados en estos cursos:[198]

CURSO	ESPECIALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS	NÚMERO DE PROFESORES
1918-1919	Mecánicos.	31	3
1918-1919	Electricistas.	29	2
1919-1920	Mecánicos.	32	3
1920-1921	Mecánicos.	27	3
1922-1923	Tejedores.	35	3

Tabla II - 2: Alumnos matriculados en los Cursos de Perfeccionamiento

[198] AHDPB. *Datos Históricos–Estadísticos de la Escuela del Trabajo*. (Lligall 3723, any 1924, foli 341).

Habían dos oficios que además de contar con una numerosa población obrera, existía una inquietud de estudio y un deseo de saber que empujaba a los alumnos aprendices jóvenes hacia la Escola Elemental del Treball: eran los Cerrajeros de Máquinas [Mecánicos de Máquinas] y los Electricistas, aunque estos últimos eran menos numerosos.

- **Cursos de Perfeccionamiento para Operarios Cerrajeros de Máquinas**

El grupo de Cerrajeros de Máquinas solicitó por tercera vez el establecimiento de estos Cursos de Perfeccionamiento. El primero se organizó dentro del Curso 1918–1919, inaugurándose el 2 de enero de 1919.

Las enseñanzas correspondientes a este Cursillo eran:

CURSO	ASIGNATURAS
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO	- Nociones de Matemáticas. - Nociones de Mecánica y Tecnología. - Dibujo de Taller.

Cuadro II - 20: Materias impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Cerrajeros de Máquinas

- **Cursos de Perfeccionamiento para Operarios Eléctricos**

Con la misma necesidad, se de organizaron Cursos de Perfeccionamiento para los Electricistas y en el Curso 1918–1919 se organizó el primer Curso extraordinario para los Operarios Electricistas. Las asignaturas correspondientes a este curso eran las siguientes:

CURSO	ASIGNATURAS
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO	- Nociones de Matemáticas. - Montaje y Construcciones eléctricas. - Dibujo.

Cuadro II - 21: Materias impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Operarios Electricistas

- **Curso de Perfeccionamiento para Contramaestres de Tejidos**

Para dar satisfacción a las necesidades de perfeccionamiento técnico muchas veces oídas por los contramaestres del arte textil, se instauraron, por vía de ensayo, unas enseñanzas adecuadas a la naturaleza especial de los que debían frecuentarlos, ya sea operarios formados y especializados, residentes muchos de ellos fuera de Barcelona.

El primer Curso de Perfeccionamiento para Contramaestres de Tejidos, había estado organizado en forma de lecciones intensivas, las primeras de las cuales se impartieron el día 27 de mayo de 1918, siguiendo las otras regularmente todos los domingos hasta el 22 de julio. Los contenidos eran los siguientes:

CURSO	ASIGNATURAS
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO	- Nociones de Teoría de Tejidos. - Nociones de Mecánica Aplicada. - Nociones de Tejidos Mecánicos. - Prácticas de Tejidos.

Cuadro II - 22: Asignaturas impartidas en el Cursillo de Perfeccionamiento para la especialidad de Contramaestres de Tejidos

Asistieron 35 alumnos, la mayoría de ellos de Rubí, Badalona, Hospitalet y Cornellà del Llobregat.

Ante el éxito del Curso de Perfeccionamiento para Contramaestres y Ayudantes de Industrias Textiles, se continuó impartiendo en los años sucesivos, como podemos observar en la prensa[199]de la época, ya que era costumbre de la Escola del Treball anunciar en la prensa las enseñanzas de los cursos técnicos del año académico, como de los Cursos de Perfeccionamiento u otros.

La Mancomunitat de Catalunya, siempre deseó adaptar la Escola del Treball a las necesidades culturales y técnicas de la clase obrera,

[199] Publicado en *Las Noticias* del 23 de mayo de 1923.

teniendo en proyecto la organización de *Cursillos ambulantes intensivos*, en los núcleos fabriles más importantes de Catalunya que se encontraban desprovistos de esta nueva forma de enseñanza.

II. 4.1.6. LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Por primera vez la Diputación Provincial de Barcelona instaló una *Oficina de Orientación Escolar* en un Centro y estaba relacionada con el *Instituto de Orientación Profesional* de reciente creación por parte de la Corporación Provincial:

> *"La Diputación Provincial de Barcelona, en la Sesión del 11 de septiembre de 1917, aprobó el dictamen de la creación del Instituto de Orientación Profesional, del que destacamos las siguientes bases:*
>
> *1º El Instituto será un instrumento de estudio y formación de todo aquello que haga referencia al problema profesional y tendrá por objeto:*
>
> *a) Estudiar ponderadamente el estado actual de los oficios, artes e industrias ciudadanas, a fin de llevar a cabo* ***la orientación colectiva de nuestra población escolar*** *[en negrita es nuestro]*
>
> *b) Practicar la orientación profesional individual.*
>
> *c) Ejercer acción social de patronazgo sobre los aprendices de la ciudad.*
>
> *d) Practicar estudios y síntesis de carácter antropométrico mental o psicológico, en aplicación a los fines del Instituto y otros de demás alta cultura".*[200]

El Estatuto[201] de Formación Profesional del 21 de diciembre de 1928, fue la última novedad del último período de la Dictadura de Primo de Rivera que tomó por base las *Oficinas de Orientación Profesional* y las Escuelas de Preaprendizaje, sobre las que se apoyaron las Escuelas de Trabajo, para la formación de Oficiales Industriales y Maestros Industriales obreros. Sin embargo, en toda España existía solamente una Oficina de Orientación Profesional, que era la de Barcelona y posteriormente otra que fue organizada en Madrid.

---

[200] Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 106. [Traducido del catalán].

[201] Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928.

Según podemos ver en el Artículo primero del Libro II, del Estatuto con relación a la Orientación Profesional:

> *"La orientación profesional a los efectos de este Estatuto, tiene por objeto la determinación inicial y la comprobación continua de la formación profesional más adecuada para cada individuo, tanto en método como en objetivo".*[202]

Como decía GALÍ, A.; (1981):[203] *"Per això es disposava de les pàgines de la Gaceta, per a suscitar Instituts d'Orientació Professional de les pedres"* [*"Por eso se disponía de las páginas de la Gaceta, para suscitar Institutos de Orientación Profesional de las piedras"*].

El 29 de marzo de 1927, el *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*], fue trasladado al recinto de la Universidad Industrial, formando la Sección de *Orientació i Selecció Professional* [*Orientación y Selección Profesional*], junto con la Oficina de Orientación Profesional de la Escola del Treball.

Pau Vila se encargó de la *Oficina de Orientación Escolar* y paralelamente se estableció un *Consultorio Técnico* a través del cual el alumnado podría ser atendido en sus dudas.

Como aspectos posibles a señalar encontramos:

- Los doctores Emili Mira i López y Lluís Trias de Bes, realizaron pruebas médico–antropométricas y psicométricas con la finalidad de saber la forma en que los alumnos obreros aplicaban sus facultades psicofísicas al trabajo.
- Pau Vila introdujo las *Prácticas Tutelares* y realizó un dossier por alumno que figuraban el control de asistencia, entrevistas con el

---

202 Libro II: *De la orientación y selección profesional.*
1º. Disposiciones Generales (Del Artículo 1 al 5). 2º. De los Institutos de Orientación y Selección profesional (Del Artículo 6 al 14). 3º. De las Oficinas-Laboratorios de orientación y selección profesional (Del Artículo 15 al 26). 4º. De las oficinas de Selección profesional (Del Artículo 27 al 34).

203 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 189.

alumnado para orientarlos y aconsejarlos, el trabajo realizado en las clases siendo su finalidad la de una tutoría.

Esta nueva organización se realizó como experiencia durante un año con resultados tan satisfactorios que perduró y se afianzó un tiempo más.

Uno de los temas de mayor preocupación tanto del Director como del Secretario de la Escola Elemental del Treball era mejorar el Régimen disciplinario de la Escola, tanto la falta de asistencia del profesorado como la del alumnado. La falta de asistencia del profesorado ya fue tratado por el anterior Director Josep A. Barret, con los profesores auxiliares o ayudantes técnicos que sustituían al profesorado titular que por alguna razón no podía asistir a sus clases, lo sustituía el Ayudante Técnico de la Sección correspondiente, esto se hacía cuando pasaban de diez minutos de la hora establecida y el profesor titular no aparecía por su clase.

Respecto a la falta de asistencia del alumnado, el problema era de una índole ajena a la propia Escola, sin embargo, la Oficina de Orientación Escolar se preocupó, siempre dentro de la legislación, resolver el problema. La mayor falta de asistencia de los alumnos a las clases de la Escola Elemental del Treball eran por motivos del horario de sus respectivos talleres y fábricas y puesto que los empresarios tenían que cumplir con la legislación del trabajo, el cual tenían la obligación dar autorización a sus obreros alumnos el poder salir puntualmente a la hora adecuada para la asistencia a las clases en la Escola.

La Oficina de Orientación Escolar envió unos comunicados a las Corporaciones Patronales y a la prensa para hacerlas partícipes de este problema. La Oficina de Orientación Escolar realizó una encuesta entre todo el alumnado para saber el horario de salida del trabajo y del tiempo que invertían en llegar a la Escola desde sus respectivos trabajos:

> *"Justament demà se començarà una acció directa sobre aquells fabricants que no han respost fins ara al que d'una manera general hem vingut reclamant".*[204] (LI)

Como ejemplo podemos mencionar la preocupación de la asistencia a las clases por parte de la Dirección y Secretario de la Escola Elemental del Treball y del propio alumnado obrero, que por las muchísimas pérdidas a las clases en el otoño del Curso 1918–1919, debido a una fuerte epidemia que asoló la ciudad de Barcelona, el propio alumnado solicitó que el curso se acabase medio mes más tarde y recibir clases en el período de las vacaciones Navideñas.

II. 4.1.7. EL PATRONATO DE ESTUDIANTES

La asociación del alumnado de la Escola Elemental del Treball, como sabemos, empezó durante la Dirección de Ferran Tarragó, cometiendo el error de no saber encauzar sus actividades, aunque la organización ya funcionaba de hecho, la imprudencia de Ferran Tarragó fue la de legalizar esta asociación estudiantil que ya estaba creando cierto malestar al Consell de Pedagogia.

El Consejero–delegado y Director interino, Rafael Campalans se preocupó y trabajó para canalizar la asociación estudiantil de la Escola del Treball, solicitando al Consell de Pedagogia la creación de un *Patronato de Estudiantes*. El 31 de octubre de 1917, a propuesta de Eugeni d'Ors, que era Director General de Instrucción Pública, el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya creó el *Patronat d'Estudiants* [*Patronato de Estudiantes*]:

> *"Se constituye un Patronato de Estudiantes de la Diputación de Barcelona y Mancomunitat de Catalunya, que tendrá por misión el estudio y la autorización de todas las obras de cultura física, educación general o mejora de los estudiantes de las escuelas de estas corporaciones, especialmente aquellas que los mismos estudiantes reclamen o intenten realizar y acordará*

---

[204] ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folios 1-6 (7). Barcelona, 13 de diciembre de 1918).

igualmente la concesión de los gastos necesarios para la ejecución de los mismos".[205]

Este Patronato de Estudiantes estaba constituido por el Presidente[206] de la Mancomunitat de Catalunya, dos diputados, uno por la Mancomunitat y otro por la Diputación de Barcelona y diversos Directores de escuelas o sus representantes y dos delegados de los estudiantes elegidos por los propios estudiante. Sin embargo, en vez de ser un representante de estudiantes, pasaron a ser tres, una alumna de la Escuela de Bibliotecarias y otros dos alumnos, pero en vez de ser elegidos por los estudiantes fueron designados por el Director de Instrucción Pública, Eugeni d'Ors. Pensamos que los estudiantes no se vieron representados por este Patronato de Estudiantes, ya que prácticamente no tenían peso específico ni voz dentro de él.

Con esta estructura como puede verse, el alumnado obrero la veía con gran recelo y optó por permanecer a margen de este Patronato estudiantil. Por ello, el Patronato de Estudiantes no llegó a poder cumplir sus objetivos, por lo que el Consell de Pedagogia optó por proponer al Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya la reforma del Patronato de Estudiantes:

"[...], que la necessitat d'auxiliar els estudiants en els aspectes extraescolars de la seva vida és cada dia més imperiosa i que les frectures i aspiracions que ells manifesten mereixen ara mateix una atenció inajornable".[207] (LII)

---

[205] AHDPB. Expediente: *Creació d'un Patronat dels Estudiants de la Diputació de Barcelona i la Mancomunitat de Catalunya.* (Lligall 3733, anys 1917-1921, Nº 1).
En la Sesión del 16 de marzo de 1917, el Consell de Pedagogia aprobó el informe presentado por Rafael Campalans en el que solicitaba la *"Creació d'un Patronat dels Estudiants de la Diputació de Barcelona i la Mancomunitat de Catalunya".*
En la Sesión del 31 de octubre de 1917, la Comisión Permanente de la Mancomunitat de Catalunya, aprobó el informe presentado por el Consell de Pedagogia creando el Patronato de Estudiantes.

[206] AHDPB. Ibídem: *Creació d'un Patronat dels Estudiants de la Diputació de Barcelona i la Mancomunitat de Catalunya.* (Lligall 3733, anys 1917-1921, Nº 1).
"El Presidente del Patronato será el de la Diputación y el Secretario el del Consejo de Pedagogía, siendo precisos además un Vicepresidente y un Tesorero que elegirán los patronos entre ellos".

[207] AHDPB. Actes del Consell d'Investigació Pedagògica, Vol. III (del 11 de enero de 1918 al 26 de marzo de 1920). Sesión 135-136, del 10 de marzo de 1920. (Lligall 4268).

Cuando dimitió Eugeni d'Ors como Director General de Instrucción Pública, el 18 de marzo de 1920, pasó el Patronato de Estudiantes al Consell de Pedagogia. En el seno del Consell de Pedagogia se nombró una Comisión[208] a Propuesta del Consejo Permanente de la Mancomunitat que estuviese formada por una presidencia (la misma del Consell de Pedagogía), dos profesores y dos estudiantes elegidos por el sistema de compromisarios. El propio Consejo Permanente de la Mancomunitat encargó a esta nueva Comisión un estudio para la organización del Patronato de Estudiantes, pero con todos los estudiantes de de Barcelona y de ambos sexos, quedando constituido y aprobado el nuevo Patronato de Estudiantes por el Consejo Permanente en mayo de 1920. No se sabía muy bien lo que exactamente hacía este patronato y como no respondía a los objetivos previstos, a propuesta de Rafael Campalans y Alexandre Galí, se tomó la decisión de suprimir el Patronato de Estudiantes.

La gran trascendencia del *Institut d'Alumnes y ex-Alumnes de l'Escola Elemental del Treball*, que tendría en el futuro, sería vital para el funcionamiento y desarrollo de la Escola.

II. 4.2. LA BIBLIOTECA DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1918–1925)

Debido a los pocos medios que disponían los alumnos obreros para su estudio, el *Consell d'Investigació Pedagògica* creó una Biblioteca[209] Escolar para remediar en gran parte la deficiencia. Durante el año 1918, se rehabilitó un local, se catalogaron libros y se organizó la Biblioteca:

---

208 AHDPB. Expediente: *Comissió del Patronat d'Estudiants. Constitució.* (Lligall 3733, Peça 1ª, fol. 3, anys 1920, Nº 2).

209 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'Obra Realitzada. Anys 1914-1923. Escola del Treball de Barcelona*, págs. 40-41.

> *"Està ben avançada la seva reorganització. Pensem poder-la inaugurar en començar el semestre pel any nou".*[210] (LIII)

El 6 de enero de 1919 (Curso 1918–1919), como podemos ver en el periódico[211] *La Veu de Catalunya*, comenzó a funcionar la Biblioteca de la Escola Elemental del Treball, con carácter público, es decir, no hacía falta ser alumno de la Escola para tener acceso a su utilización. Estaba abierta todos los días laborables, según el horario de las 18 horas a las 20 horas 30 minutos y los domingos de las 10 horas a las 12 horas 30 minutos, siendo los domingos el día más visitado por el alumnado obrero, según expresaba Rafael Campalans *"[...], en què la Biblioteca assoleix la màxima concurrència"* [*"[...], en que la Biblioteca alcanza la máxima concurrencia"*].

Los alumnos antes de entrar a la Biblioteca tenían que lavarse obligatoriamente las manos; en la entrada de la Biblioteca a cada lado de la puerta había un lavabo con una toalla colgada para este fin.

Fue introducido desde el inicio en la organización de la Biblioteca el préstamo al alumnado de libros a domicilio por 15 días, transcurridos los cuales los devolvía a la Biblioteca o solicita una nueva prórroga, que le era concedida, siempre que el libro no halla sido solicitado por otro alumno. En dicha organización se pretendía estimular al alumnado en la lectura y que pudieran ir orientándose por sí mismos, facilitándoles el trabajo:

> *"[...] i per a simplificar el treball de referència, estem proveïnt tots els volums de la Biblioteca Manual (Hand-bibliothek) d'una tarja amb una resumida recensió de l'obra, i una breu escollida bibliografía sobre la matèria. Volem així estimular als alumnes, a aner-se orientant per ells mateixos".*[212] (LIV)

---

[210] ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folio 2 (7). Barcelona, 13 de diciembre de 1918).

[211] Publicado en *La Veu de Catalunya* del 24 de julio de 1919, se hizo eco de esta noticia expresándolo como una innovación dentro del Curso 1918–1919.

[212] ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folio 2 (7). Barcelona, 13 de diciembre de 1918).

Ilustración II - 42: Entrada a la Biblioteca en la Escola Elemental del Treball (1919)

En la Sala de Lectura de la Biblioteca cabían alrededor de cincuenta lectores, siendo insuficiente para el número de visitantes, alumnos, profesores y otros, por lo que se decidió realizar una ampliación del local, pasando de cincuenta a cien lectores con espacios más cómodos, aún así, era del todo insuficiente:

> *"[…] molts són els dies que aquesta quantitat és ultrapasada restant molts llegidors drets per manca de plaça".*[213] (LV)

[213] MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar. 1913–1923. Escola del Treball*, pág. 41.

En el Curso 1922–1923, la Biblioteca de la Escola se instaló en el nuevo edificio, para ampliarla por ser insuficiente por la gran cantidad de alumnos y profesores que la visitaban asiduamente.

Fue inaugurada el día 6 de enero de 1923, según podemos ver en la prensa.[214]

Ilustración II - 43: La Biblioteca de la Escola Elemental del Treball un domingo por la mañana (1919)

La Biblioteca poseía unos 3500 libros, la mayoría de carácter elemental de las especialidades que enseñaba la Escola, además de otros libros de cultura general. Se recibían una treintena de periódicos y revistas de carácter profesional, técnica, ciencia, arte, literatura, deportes, etc.

La Escola de forma asidua proveía a la Biblioteca de un fondo documental y doctrinal de Sociología y Economía Política, donde cabían con amplio espíritu, todas las críticas, para poder formar a los obreros

[214] Publicado en *La Publicitat* del 10 de enero de 1923.

estudiantes. Los libros de la Biblioteca estaban clasificados por el sistema decimal, y su organización era la general de todas las Bibliotecas populares de la Mancomunitat de Catalunya.

Una buena prueba de la importancia de dicha Biblioteca era que la Mancomunitat de Catalunya asignó un presupuesto para el establecimiento de una encargada bibliotecaria que procedía de la *Escuela Superior de Bibliotecarias*, con retribución a cargo del Servicio de Bibliotecas de Catalunya. La Escola del Treball por su parte asignó un ayudante y con el paso de los siguientes años se llegó hasta cuatro ayudantes, lo cual nos indica la importancia y concurrencia de la Biblioteca.

SALA DE LECTURA					
Curso	**Días que estuvo abierta la Sala de Lectura**	**Número de lectores**	**Número de libros consultados**	**Promedio de lectores, lectores/día**	**Promedio de libros consultados libros/día**
1918-1919		735 ([215])		29 ([216])	
1919-1920					
1920-1921	148 ([217])		6.045		40,84
1921-1922	254		12.352		48,63
1922-1923	203		12.312		60,65
1923-1924	251		16.974		67,63
1924-1925	272		21.662	([218])	79,64

Tabla II - 3: Estadística de Lectura en la Sala de la Biblioteca de la Escola del Treball, desde su inicio en el Curso 1918–1919 hasta el Curso 1924–1925

215 Son datos de las primeras 4 semanas desde su inicio.
ABETB. Ibídem: *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball*. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, pág. 6 (consta de 6 folios), folio 2. Barcelona, 14 de febrero de 1918.

216 Este dato es el promedio según la prensa madrileña *El Sol* del 7 de julio de 1919.

217 Se comenzó a llevar la estadística el 16 de marzo de 1921.

218 Estos datos empezaron a definirse a partir del Curso 1925–1926.

En la tabla anterior hemos expuesto la estadística del todo el movimiento y vida de la *Biblioteca de la Escola del Treball*, desde su inicio en enero de 1919 hasta el final del Curso 1924–1925, que es cuando fue extinguida oficialmente la Mancomunitat de Catalunya.

Hay que tener en cuenta en lo que respecta al movimiento de Lectores en la Sala, la estadística habitual empezó a realizarse el 23 de marzo de 1921, sin embargo, nosotros no hemos encontrado datos del número de Lectores en la Sala hasta a partir del Curso 1925–1926.

Ilustración II - 44: La Biblioteca de la Escola del Treball durante los días lectivos (1920)

El valor promedio de Lectores/día es el mejor índice que expresa la vida de la Biblioteca, este valor indica el crecimiento normal de una biblioteca que está en continuo auge. Este índice no tomará un valor habitual estadísticamente hasta a partir del Curso 1925–1926. No obstante, en la primera semana de la inauguración de la Biblioteca en el Curso 1918–1919, del mes de enero de 1918, hasta finales de junio de 1919, el promedio semanal fue de 206 lectores,[219] habiendo

[219] Según los datos del periódico de Madrid, *El* Sol del 7 de julio de 1919.

empezado la primera semana con 121 lectores y siendo de 260 lectores la última semana del Curso 1918–1919.

Aunque no disponemos de los datos de estos años del número de lectores, y por lo tanto, de lectores por día, observando la tabla de las estadísticas de la Sala de lectura, podemos observar que en el Curso 1922–1923, estuvo abierta la Biblioteca solamente 203 días, aproximadamente unos 50 días menos que el curso anterior y el posterior respectivamente, esto fue posiblemente debido a que estaría cerrada por obras, puesto que durante dicho curso se realizaron las obras de ampliación y traslado al primer piso, ya que la nueva Biblioteca fue inaugurada el 6 de enero de 1923, esto justificaría que el número de libros consultados fuese 40 libros menos que en el curso anterior, puesto que en los cursos sucesivos el incremento medio aritmético de los libros consultados es de aproximadamente del 32 %. No obstante, respecto a los promedios de libros consultados por día es de promedio aritmético del 18 % aproximadamente.

Desde el principio de la inauguración de la Biblioteca se introdujo el control estadístico de libros prestados al alumnado.

LIBROS PRESTADOS					
Curso	**Alumnos matric.**	**Días abiertos al préstamo de libros**	**Lectores que han usado el préstamo**	**Libros prestados**	**Promedio de libros prestados Libros/día**
1918-1919	657	233	509	2.906	12,47
1919-1920	783	304	716	3.689	12,13
1920-1921	772	242	420	3.048	12,60
1921-1922	723	246	481	3.635	14,78
1922-1923	822	188	460	2.893	15,39
1923-1924	1.327 ([220])	229	674	3.669	16,02
1924-1925	1.453	271	528	3.858	14,24

Tabla II - 4: Estadística de Préstamo de libros en la Biblioteca de la Escola del Treball desde el Curso 1918–1919 hasta el Curso 1924–1925

[220] Desde el Curso 1922–1923, incluido, el número de alumnos matriculados se refiere solamente en los cursos técnicos.

Como podemos observar en la tabla de libros prestados, en los dos primeros cursos (1918–1919 y el 1919–1920) de su inauguración, el número de alumnos que utilizaban el préstamo de libros era del 84 % de media aritmética respecto al número de alumnos matriculados, sin embargo, a partir de Curso 1920–1921 la relación entre alumnos matriculado y los que habían utilizado el préstamo disminuyó al 57 % aproximadamente de media aritmética, este dato posiblemente fuese debido a que el préstamo de libros al alumnado al principio fuese una novedad, disminuyendo luego el interés estableciéndose un promedio estable entre el 50 y el 60 % de alumnos que utilizaban el servicio de préstamo de libros.

A partir del Curso 1922–1923 se empezó el préstamo de libros a los alumnos del curso Preparatorio. En este curso todos los valores son inferiores tanto en los cursos precedentes como en los posteriores, esto se justificaría como hemos mencionado anteriormente, a que posiblemente a que la Biblioteca estuvo unos 50 días cerrada por las obras del traslado y ampliación.

Respecto al Curso 1924–1925, observamos que todos los valores aumentaron excepto el número de alumnos que utilizaron el préstamo, lo cual hizo bajar el promedio de libros por día. Es posible que se justificase porque muchos alumnos en solidaridad con el profesorado por el caso Dwelshauvers fuesen a otras bibliotecas o a la Biblioteca del Ateneo Politéchnicum donde impartía clases los profesores destituidos y Rafael Campalans que donó toda su biblioteca a dicho Ateneo.

II. 4.3. ESTÍMULOS PARA EL ESTUDIO: LOS PREMIOS

Los premios se establecieron en el Curso 1918–1919, para los alumnos obreros que durante el curso se habían distinguido por su aplicación y esfuerzo, asistiendo con regularidad a las clases. Aunque empezó a aplicarse en el Curso 1918–1919, la entrega de los premios, se contabilizó también el anterior Curso 1917–1918, siendo en total entre los dos cursos el número de alumnos premiados de 180 y la

cantidad económica total de 2.513,55 pesetas. Los premios consistían en devolverles el importe de la matrícula (cinco pesetas):

> *"A l'alumne que aprova totes les assignatures del seu curs se li retorna l'import de la matrícula en segells especials de l'Escola, canviables pel material escolar o professional que necessiti".*[221] (LVI)

También se les deba un premio por cada asignatura que obtuvieran diez puntos (Sobresaliente) en los exámenes de fin de curso, siendo el premio en sellos de la Escola del Treball canjeables para libros o material escolar o profesional:

> *"Els alumnes que obtenen en els exàmens de fi de curs la qualificació 10, que equival a excel·lent, en una o més de les seves assignatures són recompensats amb una quantitat de pessetes adequada per a compensar les despeses dels estudis. Aquestes quantitats són lliurades als alumnes en forma de segells utilizables per a la compra de llibre i material escolar".*[222] (LVII)

En la siguiente tabla podemos ver el número de alumnos premiados durante los primeros seis cursos desde la implantación de los premios:[223]

CURSO	Nº MATRÍCULAS DEVUELTAS	NÚMERO DE PREMIOS	TOTAL (Pesetas)
1918-1919	207	122	1.889
1919-1920	269	222	2.997
1920-1921	246	205	2.670
1921-1922	353	261	3.292
1922-1923	368	316	3.935
1923-1924	305	188	3.798

Tabla II - 5: Número de alumnos premiados del Curso 1918–1919 al Curso 1923–1924

---

221 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, pág. 37.

222 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, pág. 37.

223 AHDPB. Ibídem: *Datos Históricos-Estadísticos de la Escuela del Trabajo*. (Lligall 3723. Nº 3, anys 1923-1925, fol. 341 (2), any 1924).

II. 4.4. LAS COLONIAS DE VERANO

Rafael Campalans en su deseo de hacer de *la Escola del Treball la Universitat del Poble* [*la Escuela del Trabajo la Universidad del Pueblo*], para potenciar la cultura en el alumnado obrero y mejorar la obra de bienestar social, presentó un Proyecto[224] para la realización y establecimiento de Colonias veraniegas para alumnos obreros aprendices. El Proyecto lo presentó al Consell de Pedagogia:

> *"L'Escola del Treball, en el seu afany de devenir l'Universitat del Poble, i d'enfondir més cada dia la seva infuència cultural sobre els obrers, voldria ara senyalar una nova fita en l'obra de millorament social de la nostra terra amb l'establiment de la primera colònia d'estiu per aprenents".*[225] (LVIII)

Expuso detalles de quién tenía que ser el responsable que se hiciera cargo de la Colonia, que estaría organizada en base familiar:

> *"Tendria la direcció de la Colònia un Director casat junt amb la seva muller, experts ambdós en la cura i guiatge d'una col·lectivitat juvenil. El Director podria ser secundat, en el cas d'arrivar a 20, per un mestre jove. Acompanyaria a la Colònia un dels mossos de l' Escola".*[226] (LIX)

Indicando el régimen alimenticio para el alumnado, que la comida fuese servida con pulcritud, de buena calidad y en abundancia.[227] La formación del alumnado aprendiz obrero a través de Conferencias, lecturas, deportes, etc. fue siempre una constante de Rafael Campalans, así explicaba en su proyecto para el establecimiento de una Colonia, como sería trascurrirían las jornadas en la Colonia.[228]

---

224 AHDPB. *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. En el Expediente General de la Escola Elemental del Treball. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).

225 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).

226 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).

227 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"Desayuno, pan y chocolate. Almuerzo, verdura o legumbres y carne o tortilla o tocino. Merienda, pan y chocolate o fruta o queso o longaniza. Cena, sopa, verdura, patatas o legumbres, ensalada y carne o bacalao"*].

228 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"Por la mañana: Levantarse a las 6, el desayuno a las 6,30. Paseos,*
Continuación:

Los requisitos necesarios para ser admitidos a las Colonias veraniegas eran ser alumno de la Escola del Treball, tener menos de 18 años y haber estado de baja por enfermedad. Fueron elegidos según las necesidades de las condiciones de vida que necesitaba el alumnado, o sea, por su constitución física y salud que hacían necesario estar al aire libre de la montaña.[229]

El Consell de Pedagogia propuso a los empresarios respectivos de los alumnos obreros la conveniencia por motivos de salud dejar a sus trabajadores que estudiaban en la Escola del Treball, ir a las Colonias veraniegas que había patrocinado y organizado y les solicitó, si podían contribuir económicamente. Los patronos se hicieron partícipes de esta propuesta, pero solamente ocho de ellos colaboraron económicamente, pagando los jornales íntegros a las familias de sus aprendices durante todo el tiempo que durase la Colonia veraniega.

En el mes de julio de 1919, se organizó y llevó a cabo la primera Colonia veraniega de esta índole en España, para alumnos aprendices obreros de 14 a 18 años. La Colonia veraniega la dirigió el Secretario de la Escola del Treball, Pau Vila y la selección del alumnado obrero, fue realizada por el control médico–antropométrico del Instituto de Orientación Profesional y estaba constituida por 24 alumnos y 2 profesores. Se informó a los asistentes a las Colonias los efectos personales que tenían que llevar.[230]

---

baños, juegos, deportes. Almuerzo a las 8,30. Lecturas, Conferencias, correspondencia particular, etc. Comida a las doce horas.
Por la tarde: Siesta al aire libre, después juegos de salón, damas, ajedrez, cartas, lecturas. Merendar a las 7 horas y para terminar la jornada conversaciones, lecturas colectivas, ensayos de comedias, etc."].

229 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"Para formar parte de la Colonia, es necesario ser alumno de la Escola del Treball, o haber estado durante este curso y haberse retirado por enfermedad; no tener más de 18 años y presentar un certificado médico, haciendo constar que ha estado delicado de salud y no tener enfermedad infecciosa. El número de asistentes podría ser de 25, si las peticiones pasaran de este número, se seleccionarían mediante examen médico"*].

230 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents*. (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"Cada asistente deberá llevar tres mudas de ropa interior, tres pares de*
Continuación:

El lugar elegido fue el *Santuari del Miracle* [*Santuario del Milagro*], cerca de Solsona, siendo la duración de la Colonia de 28 días, del 7 de julio al 3 de agosto de 1919.[231] El costo[232] de dicha Colonia representó a la Diputación Provincial de Barcelona, el importe de 4.538,90 pesetas, algo menos del presupuesto solicitado en el Proyecto (5.000 pesetas). La organización de las Colonias de verano fue un intento de acercar a todo el alumnado aprendiz obrero a una mejora social.

No se ha encontrado documentación que indique que se hicieran más Colonias en los sucesivos cursos hasta que volvieron a realizarse de nuevo en el período de la Generalitat de Catalunya. No obstante, dependiendo del éxito de la Colonia veraniega, el Proyecto presentado por Rafael Campalans tenía previsto la instauración de una *Residencia de verano* para el alumnado obrero de la Escola del Treball y otras escuelas que dependían de la Diputación Provincial de Barcelona.[233]

La prensa se hizo eco de la noticia y en el periódico *Las Noticias* del 5 de agosto de 1919, expresaba: *"Los expedicionarios, en cuyos rostros se revelaba la alegría y la buena salud afianzada por la permanencia en el campo, fueron recibidos en la estación por don Antonio Utrillo, delegado por el presidente de la Diputación, representaciones del Consejo de Pedagogía y de la Escola Elemental del Treball, del Institut*

---

calcetines, un traje de diario, peine, cepillo de dientes. La Escola proporcionará a cada uno: mochila, cepillo y vaso para dientes, jabón, sombrero de paja de alas anchas, alpargatas y traje de baño"].

231 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents.* (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"Esta Colonia se instalará en el Santuario del Miracle, en el término de Rivas, a cuatro horas de Cardona y tres de Solsona. Los locales son grandes y limpios, situados a 860 metros sobre el nivel del mar"*].

232 AHDPB. Ibídem: *Datos Históricos–Estadísticos de la Escuela del Trabajo.* (Lligall 3723, fol 341 (2), any 1924).

233 AHDPB. Ibídem: *Projecte per a l'establiment d'una Colonia d'Estiu per aprenents.* (Lligall 3404, Peça 5ª, any 1919, fols. 4-10).
[Traducido del catalán: *"De conseguir la Colonia de este año el éxito que nos prometemos, debería de ser la aspiración de la Escuela de establecer uns Residencia de verano, en un bello lugar de nuestra tierra, propio o bien arrendando por plazo indefinido, instalado con las condiciones adecuadas para su finalidad. El establecimiento de esta residencia de montaña, que no creemos que sea el momento de detallar, podría hacerse bajo el patronazgo del Consejo de Pedagogía y para uso de diferentes entidades culturales de la Diputación"*].

d'Alumnes i Ex-alumnes de la misma y las familias de los jóvenes colonos".[234]

Ilustración II - 45: La Colonia de aprendices a su llegada a la estación del Norte de Barcelona de regreso de la colonia de verano. Publicado en "La Tribuna" el 4 de agosto de 1919

A través de lo expuesto podemos comprobar la gran preocupación de la Escola del Treball por sus alumnos, creando las colonias veraniegas como una actividad extraescolar era una prueba más de su avance pedagógico.

II. 4.5. LOS CURSILLOS DE HUMANIDADES, CONFERENCIAS Y LECTURAS LITERARIAS

En la reforma de enseñanzas del año 1913, cuando fue creada la Escola Elemental del Treball, durante la Dirección de Paulino Castells, se establecieron los Cursillos de Humanidades y las Conferencias para

234 Publicado en *La Tribuna* el 4 de agosto de 1919.

complementar la formación técnica del alumnado obrero y poder tener una mayor cultura general de la cual eran precarios.

Esta formación humanística no fue una realidad hasta el período de la Dirección (interina) del Ingeniero Industrial y humanista, Rafael Campalans, en el Curso 1918–1919.

Estableció un ciclo de conferencias que constituyeron una experiencia única en el mundo de la enseñanza técnica convirtiendo a la Escola en *madre nutridora de la cultura obrera*. La inscripción en estos cursos era gratuita.

En el artículo *Els Problemes de l'Educació del Poble* [*Los Problemas de la Educación del Pueblo*], Rafael Campalans expresaba la finalidad de los Cursillos de Humanidades para los alumnos obreros:

> *"L'Escola del Treball s'ha proposat, amb els seus cursos l'Humanitats, les seves Lectures Literàrias i altres activitats que coneixeu, oferir als seus alumnes, al costat dels mitjans necessaris per llur* ***"educació tecnológica"*** *[en negrita es nuestro] –perfeccionament de l'home com a objecto, com a mecanisme i vehicle,– el camí de llur* ***"educació humanista"*** *[en negrita es nuestro] –perfeccionament de l'home com a subjecte, com a motor i voluntat,– cercant la superació de l'uniformisme que l'especialització provoca, amb l'exaltació de l'originalitat i el sentiment de la responsabilitat pròpia, despertant curiositats desinteressades, comunicant hàbits correctes de pensament. ¡Prou sabeu que la majoría dels humans pensen amb dolor!".*[235] (LX)

Los objetivos que favorecieron estos cursillos y Conferencia de Humanidades, eran:

> *"Amb aquestas activitats, l'Escola s'ha proposat oferir als seus alumnes, al costat dels mitjans necesaris per a llur "educació tecnològica" – perfeccionament de l'home com a objecte, com a mecanisme i vehicle– el camí de llur "educació humanística"- perfeccionament de l'home com a subjecte, com a motor i voluntat -cercant la superació de l'uniformisme que l'especialització provoca, amb l'exaltació de l'originalitat i del sentiment de la responsabilitat*

[235] Ob. cit. CAMPALANS, RAFAEL (1922): *Els Problemes de l'Educació del Poble*. Discurso en la inauguración del curso 1922-1923 del Ateneu Enciclopèdic Popular, el día 19 de octubre de 1922. En la Revista: *"Técnica i Práctica"*, Portaveu de la Associació de Mestres Industrial de Barcelona. Núm. 152, Extraordinari Commemoratiu: 75è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial, Barcelona, 29 de maig del 1989, pág. 37.

pròpia, despertant curiositats desinteressades i comunicant hàbits correctes de pensament".[236] (LXI)

Que es justo lo que comentó Rafael Campalans en el Discurso inaugural del Curso 1922–1923, del Ateneo Enciclopédico Popular, casi un año antes, y que más tarde daría en otros círculos culturales de Madrid.

Los *Cursillos de Humanidades* se iniciaron durante los meses de verano de julio, agosto y septiembre en el Curso 1918–1919, realizándose en días laborables, excepto los lunes y sábados. Los cursillos se celebraron durante cinco años, además, se dieron conferencias de historia, arte, literatura, sociología, higiene, teatro, técnica, audiciones musicales, etc. Todos los Cursillos eran anunciados en distintos medios de comunicación, principalmente en la prensa.[237]

En el siguiente cuadro exponemos algunos títulos de Conferencias y el conferenciante.

TÍTULO DE LA CONFERENCIA	CONFERENCIANTE
Nacimiento del Derecho obrero	Manuel Reventós
Prolemes polítics i socials de la post-guerra	Francesc Layret
Renaixement literari català	Josep Carner
Noves valoracions del treball	Josep Puig d'Asprer
Concepte històric de l'Arquitectura	Josep Puig i Cadafalch
Figures de doa en el teatre: Ifigènia, Julieta i Nausica	Adrià Gual
Vida i Funció	August Pi i Sunyer
Els conflictes de la Pau	Antoni Rovira i Virgili
Recital de Chanchos estrangeres	Emili Vendrell
Un possible Parc Nacional a Catalunya	Jaume Bofill i Matas
La vida dels insectes	P. Joaquim Mª de Barnola
Recital de Cançons catalanes	Andrea Fornells
L'obra integral de la Mancomunitat de Catalunya	Joan Vallès i Pujals
El modern concepte social de la dona	Rosa Sensat

Cuadro II - 23: Títulos de algunas de las Conferencias impartidas y los conferenciantes

[236] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, pág. 42-43

[237] Publicado en *La Tribuna* del 15 de julio de 1919. En *La Vanguardia* del 15 de julio de 1919. En *La Publicidad* del 27 de julio de 1919.

D. Eugenio d'Ors dando su notable conferencia sobre "el trabajo heroico" en el acto de la clausura del cursillo de Humanidades y Cultura general para obreros, organizado por la Escuela Elemental del Trabajo, en el local del Patronato de Estudiantes
FOTS. MERLETTI

Curs d'humanitats per a obrers

Conferència de clausura

L'ensenyament tècnic com únic factor d'educació limita l'esperit de l'home.

L'Escola Elemental del Treball, en el seu desig d'estendre els horitzons intel·lectuals dels seus alumnes, ha organitzat, per aquest estiu, un «Primer Curs d'Humanitats i Cultura General per a Obrers».

Fer sentir intensament la complexitat de la vida humana, relacions socials i del món de les idees; les inquietuds de l'esperit; l'evolució del coneixement; la realitat del saber científic:—tot ço que s'oposa a la simplicitat i dóna als homes, coneixedors de fal·libitats i contingències, unes més intel·ligent comprensióde l'obrar i l'opinar dels altres homes — heu's aquí l'objecte central d'aquest curset.

Amb aquest pòrtic era presentat el programa de les 26 conferències que han constituït el primer curs d'humanitats per a obrers, organitzat per l'Escola Elemental del Treball.

El curs ha estat un èxit complet, satisfactori, eloqüent. L'objecte d aquest curs, anunciat en aquell pòrtic, ha tingut una magnífica realització. Felicitem-ne els organitzadors.

El dissabte passat tingué lloc la darrera de les conferències, totes molt concorregudes.

La sala era plena, gairebé tota d'element obrer.

Donava la conferència de clausura l'Eugeni d'Ors, parlant de «El treball heroic». L'il·lustre conferenciant era acompanyat a la presidència per l'espiritualíssim Rafel Campalans, ultra el senyor Pérez de Rozas, diputat provincial i el senyor Utrillo.

El senyor Campalans [illegible] marcar, en unes paraules d'introducció, l'eficàcia de l'orientació de l'Escola Elemental del Treball. La nostra orientació—diu—fa que aquesta Escola sigui un veritable fogar de cordialitat fecunda, no un local hermètic on l'ensenyament es distribueixi dosimètricament, maquinalment, sense esperit.

Aquest curset d'humanitats organitzat per l'Escola Elemental del Treball, és una prova de com els elements obrers no estan sols per unes millores de caire material, sinó per un ideal d'espiritualitat.

Alenta les joventuts obreres a proseguir en el camí empès, tenint per lema aquella nova benaventurança, que es podria formular dient: «Benaventurats els inquiets d'esperit, perquè d'ells serà la conquesta de les futures generacions».

Parla l'Ors

«En el món—diu—no tot s'enclou en el tecnicisme i en el professionalisme, tal com molts l'entenen; més enllà i per damunt d'això hi ha les valors morals.

En aquests darrers temps anotem dues derrotes.

L'una, la derrota d'aquell imperi que havia arribat als darrers límits de perfecció en tècnica i preparació, i aquest imperi ha estat derrotat per la improvisació, per l'absència de preparació, però és perquè els fills d'aquell imperi a última hora s'havien oblidat d'aquelles valors morals que havien engendrat l'esperit de l'imperi.

L'altra, és la derrota de Catalunya, que tots desitgem que no sigui definitiva; derrota constituïda per l'utilitarització exacervada que s'ha anat estenent arreu; sense tenir en compte les valors pures d'allò que no és mesura, ni es pesa ni es dibuixa.

Parlarem—afegeix—de valors morals avui, en aquesta conferència de clausura.

La qüestió professional i la qüestió de la dona constitueixen la trama de la moral; el problema d'haver de subsistir, el problema de la perpetuació del gènere humà; doble condemna que pesa damunt l'home: però que l'home, amb un gest de noblesa, sap glorificar: en el treball enlairat, en l'amor.

Per això la moral jutja mancat d'honor aquell que no respon a aquesta doble funció: del treball i de l'amor.

En la qüestió del treball distingeix tres etapes: la de l'esclavitud, la de la llibertat, proclamada pels economistes de Manchester, i la de la dignificació, començada en l'época moderna, amb la socialització i la comunitat del treball. Així també, en la qüestió de la dona hi ha les tres èpoques: de l'esclavitud, de la galanteria i de la definitiva dignificació.»

Glossa de bella manera aquests conceptes, i acaba amb un himne a la nova civilització.

La magistral conferència, escoltada amb religiós silenci, és objecte d'una xardorosa ovació.

Ilustración II - 46: Conferencia de clausura impartida por Eugeni d'Ors en la Escola Elemental del Treball. El Director de la Escola, Rafael Campalans está sentado el primero por la derecha. Publicado en "La Veu de Catalunya" del 16 de septiembre de 1919

Estos ciclos de Conferencias fueron el mejor exponente de entusiasmo y la preocupación que Rafael Campalans sentía por la Escola del Treball (BALCELLS, A.; 1985)[238] La intelectualidad catalana más importante del momento fue desfilando por estos Cursillos y Conferencias.[239]

Con la introducción de la *semana inglesa*[240] en las fábricas y talleres se popularizaron las *Lecturas literarias* los sábados de 18 a 19 horas. Estaban realizadas por personas ilustres y especializados en el ámbito de las letras.

El Director de la *Escola d'Alts Estudis Comercials* [*Escuela de Altos Estudios Comerciales*] impartió una Conferencia en la Escola Elemental del Treball el 27 de diciembre de 1919, sobre el tema *La Justicia Tributaria y el interés del pueblo*. Durante el mes de marzo de 1921, se realizaron cuatro[241] Conferencias en la Escuela Elemental del Treball, correspondientes al *Cursillo de Instalaciones de Fábricas Textiles* por el Ingeniero Industrial y Director de la Escuela de Industrias Textiles de la Universidad Industrial, Manuel Massó i Llorens.[242]

---

238 Ob. cit. BALCELLS, ALBERT (985): *Rafael Campalans, Socialisme Català. Biografia i Textos*, pág. 42.

239 En el Anexo II–14 al 23, exponemos la totalidad de los folletos informativos de los Cursos de Humanidades con las Conferencias impartidas y el conferenciante, desde su inicio en el verano de 1919, al último en el verano de 1923, ya que después en la segunda Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura de Primo de Rivera, fueron sustituidas por otro tipo de Conferencias.

240 Se terminaba de trabajar el sábado a las 14 horas, quedando la tarde del sábado libre y el domingo.

241 La primera Conferencia se dio el 8 de marzo a las diez de la mañana versando sobre el tema *Instalaciones de Fábricas Textiles*. La segunda Conferencia se impartió el día 13, a las diez de la mañana, sobre *Detalles de* construcción. La pecera Conferencia fue el día 20 a las diez de la mañana sobre *Edificios a prueba de fuego*. A continuación se visitaron las distintas Escuelas existentes en el recinto de la Universidad Industrial. La cuarta Conferencia fue impartida el día 25 a las diez de la mañana sobre el tema *Tipos principales de construcción de cemento armado*. La Conferencia que tenía que darse el 26 de marzo quedó anulada por ser Fiesta de Pascua. Estas Conferencias se realizaron bajo los auspicios de la Cámara de Directores, mayordomos y Contramaestres de Arte Textil.

242 Publicado en *Las Noticias* del 4 de marzo de 1921.

AÑO	INSCRIPCIONES	CONFERENCIAS	LECCIONES	CONFERENCIANTES
1919	153	26	-	19
1920	163	28	-	25
1921	143	24	-	20
1922	250	38	14	25
1923	265	38	15	25

Tabla II - 6: Alumnos inscritos en las Conferencias de Humanidades

En la tabla anterior, a modo de ejemplo, podemos observar el número de Conferencias y conferenciantes de los *Cursets d'Humanitats i Cultura General per a Obrers* [*Cursillos de Humanidades y Cultura General para los Obreros*].[243]

Junto con los *Cursillos de Humanidades* se organizaron a partir del año 1922 unos *cursillos en formato de lecciones* sobre los mismos temas que las Conferencias, siendo los temas del Curso 1921–1922, los siguientes:

- Nociones sobre los estilos arquitectónicos y su aplicación en Catalunya.
- Nociones de Geografía Física aplicada a Catalunya.

Los temas del Curso 1922-1923 fueron los siguientes:

- Introducción general a la Historia de la Literatura.
- Nociones de Geografía humana aplicada a Catalunya.

Los Cursos de Humanidades estaban bajo la Dirección del Secretario de la Escola, Pau Vila y como profesor de los Cursillos (en formato de lecciones), se designó a Manuel Escudé, pasando a ser Director de los Cursillos en ausencia de Pau Vila. Estos Cursillos se centraron en el conocimiento de Catalunya, principalmente.

---

[243] AHDPB. Ibídem: *Datos histórico-estadísticos de la Escola del Treball*, fol. 341 (3). (Lligall 3723, fol 341 (2), any 1924).

Tanto los Cursillos de Humanidades como las Conferencias y Cursillos las inscripciones eran gratuitas para el alumnado obrero de la Escola del Treball, incluso para otros estudiantes de otras escuelas pertenecientes a la Diputación Provincial de Barcelona.

Comprobamos a que alto nivel se pretendía llegar con los alumnos, se deseaba una formación no sólo técnica, sino también humana que desarrollara su pensamiento desde diferentes aspectos.

II. 4.6. SECCIÓN PREPARATORIA: LOS CURSILLOS PREPARATORIOS DE VERANO Y DE INVIERNO

En la medida que en la Escola del Treball se exigía cada vez más en la preparación del alumnado, la totalidad el profesorado de la Escola tenía la impresión que el alumnado que deseaba ingresar en la Escola tenía una preparación deficiente de los conocimientos más elementales, por dicho motivo, el profesorado se pasaba gran parte del curso enseñando los conocimientos que se tenían como sabidos, sobre todo en el primer curso. Para salvar esta deficiencia entre los conocimientos contenidos en los programas de las enseñanzas de la Escola del Treball y los conocimientos precarios a la salida de la enseñanza primaria, se vio la conveniencia que antes del ingreso del alumnado en la Escola, recibieran un *Curso Preparatorio de verano.*[244]

Sin embargo, la Escola del Treball no disponía de medios económicos, ni materiales, ni espacio y tiempo necesario para impartir un curso paralelo con los cursos técnicos dentro del mismo año escolar, por ello, el Director de la Escola, Rafael Campalans, decidió por método de ensayo, que sería conveniente realizar un *Cursillo de verano* que diera comienzo el 1 de julio y terminase el 16 de septiembre [de 1919], de forma que si era un éxito se podría dejar de forma definitiva este tipo

[244] ABETB. *Pla d'Organització d'uns Cursets d'Estiu Preparatoris per l'ingrés.* (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, pág. 13 (consta de 4 folios), folio 2. Barcelona. 1918).

de enseñanzas, de lo contrario se habría ganado tiempo y sería una experiencia.

Todos los aspirantes a este cursillo tenían que pasar un examen escrito con una serie de cuestiones de dificultad creciente, así se podía clasificar al alumnado rápidamente según sus conocimientos, agrupándolos para dar una cierta homogeneidad escolar en las clases. Aunque el examen era muy elemental y sencillo, había muchos aspirantes obreros que no lo superaban y fueron rechazados, al respecto GALÍ, A.; (1981) nos indica:

> *"[...] si els aspirants aguessin portat de l'escola primària aquella preparació mínima assaonada pels hàbits mentals que es poden adquirir en aquest grau de l'ensenyament: saber de llegir, entenent el que es llegeix, saber expressar el propi pensament, per escrit, saber manejar racionalment els nombre... Tot això era demanar la lluna amb l'escola primària barcelonina particular i pública d'aquells temps on a causa de l'ensenyament en llengua estranya els minyons no aprenien ni a escoltar. A més, l'obligatorietat ni fins molt avançat el segle no arribava més que a dotze anys i amb obligatorietat i tot fins a catorze era rar que l'alumne passés de l'escola primària a la del Treball sense solució de continnuïtat: entremig shavia escorregut un lapsus de temps més o menys capaç d'esborrar molt del que ja havia estat mal après. Però l'Escola del Treball no podia estrènyer per aquets motius el pas d'entrada a les seves clases, de la qual cosa es ressentia l'eficàcia de l'ensenyament tant des del punt de vista de la constància dels alumnes, cosa de molta trancesdència, com del profit personal que els que continuaven podien treure de l'ensenyament".*[245] (LXII)

A modo de ejemplo presentamos el examen que se pasó al alumnado en el Cursillo Preparatorio del verano de 1920, en la Escola Elemental del Treball:[246]

1. *Escribir seis millones treinta mil cuatrocientos nueve.*
2. *Escribir trescientos mil tres con ocho milésimas.*
3. *Multiplicar 9766 por 709*
4. *Dividir 174665 por 42.*

---

[245] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 167.

[246] ABETB. *Escola del Treball. Curs Preparatori de l'Estiu de 1920*. Consta esta información de cuatro páginas tamaño folio escritas a máquina por una sola cara. (Arxiu Soterrani. Compacte).

5. *Multiplicar 40,05 por 5,104.*
6. *Dividir 6894 entre 100*
7. *Dividir 59 entre 0,004*
8. *Buscar la diferencia entre dos novenos y siete novenos.*
9. *Sumar* $3 + 1\!\!\diagup\!\!6 + 3\ \frac{2}{4}$
10. *Multiplicar* $\frac{7}{9} \times \frac{2}{3}$
11. *Dividir* $\frac{7}{8} : \frac{3}{12}$
12. *Reducir 5045 centilitros a Hectolitros.*
13. *Convertir 1215,2630 cm² a m².*
14. *Restar 21 días 6 horas y 25 minutos de 27 días y 55 minutos.*
15. *Nos ofrecen 75 libros por 525 pesetas, pero como que nosotros solamente queremos gastar 315 pesetas, queremos saber cuántos libros podremos comprar.*

Campalans, justificaba la necesidad de organizar unos Cursillos Preparatorios en la Escola del Treball, para cubrir las graves deficiencias de la enseñanza primaria del alumnado, lo cual, no les permitía ocupar una plaza en la Escola, truncándoles su proyecto futuro; con estos Cursillos impartidos al alumnado se pretendía su orientación profesional, técnica y una mayor formación cultural:

> *"[...] fonamentar els estudis professionals dels nostres obrers una sòlida formació cultural".*[247] (LXIII)

Para solucionar este problema, la Escola del Treball organizó unos *Cursillos Preparatorios* para los meses de verano e invierno.[248]

---

[247] AHDPB. Informe del 22 de octubre de 1920 del Consell de Pedagogia. (Lligall 3403, Nº 6, any 1920, folis. 75-76.

II. 4.6.1. LOS CURSILLOS PREPARATORIOS DE VERANO

Estos Cursillos Preparatorios empezaron a impartirse en el verano e invierno de 1919, con el propósito de que el alumnado que aprobase el Cursillo pudiera matricularse en las enseñanzas de los cursos técnicos del Curso 1919–1920. A este Cursillo podían matricularse todos los obreros que lo deseasen, siendo la matrícula gratuita.

Las previsiones y el tope de alumnado obrero se fijaron para unos 400, repartidos en diez clases (unos 40 alumnos por clase), con un profesor por clase, cantidad que la Escola podía asumir para poder impartir una enseñanza de calidad, no obstante, se desbordaron las previsiones y para no discriminar a nadie se permitió matricular a más obreros:[249]

AÑO (VERANO)	ALUMNOS MATRICULADOS	COSTO (Pesetas)	COSTO POR ALUMNO (Ptas.)
1919	565	4.000	7,08
1920	470	3.850	8,19
1921	395	3.500	8,86
1922	363	4.125	11,36
1923	354	4.325	12,21
1924	411	5.304,80	12,91

Tabla II - 7: Alumnos matriculados en los Cursillos Preparatorios de verano

- **Horario y distribución de los estudios**

Las clases se impartían todos los días laborables excepto los sábados. El horario era de 19 horas 15 minutos a las 20 horas 45

---

[248] ABETB. Folleto (1921*): Escola Elemental del Treball. Curset preparatori, d'estiu per l'ingrés al curs de 1921-1922. Ensenyaments especials per fonedors i modelistes*. Barcelona. (Arxiu Soterrani. Compacte).

[249] AHDPB. Ibídem: *Datos histórico-estadísticos de la Escola del Treball*. (Lligall 3723, fol 341 (2), any 1924).
Los datos expuestos no concuerdan con los anotados de: MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'Obra Realitzada. Anys 1914-1923*, Barcelona 1923, pág. 323. Tampoco concuerdan con los de: Mancomunitat de Catalunya (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball de Barcelona*. Barcelona, pág. 34.

minutos sin descanso. Para poder ingresar en estos cursillos había que tener cumplidos los 14 años y no pasar de 17 años y trabajar en uno de los oficios incluidos en las enseñanzas de la Escola.

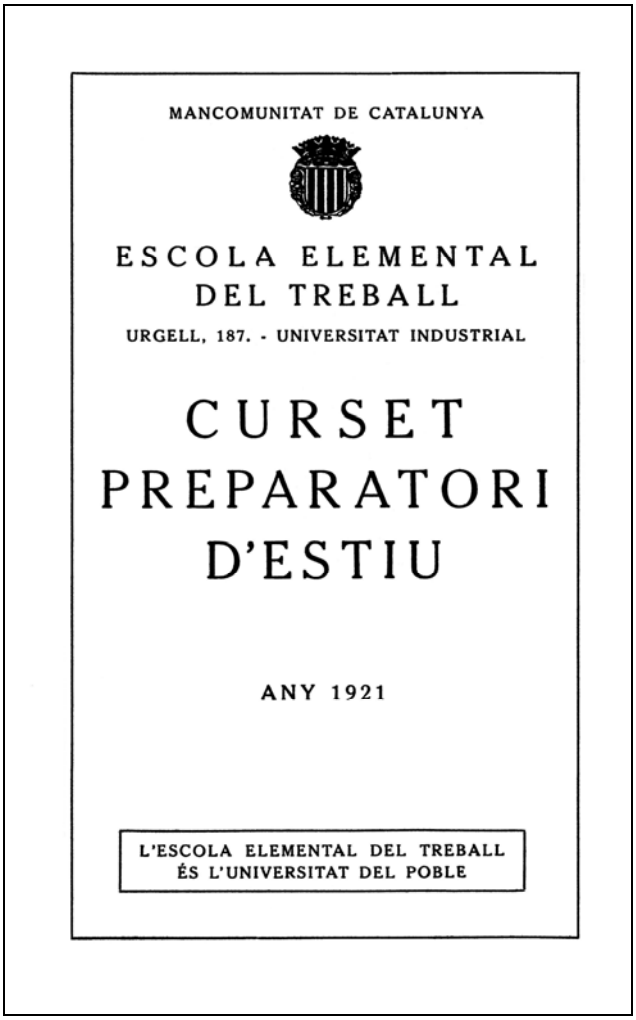
MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

URGELL, 187. - UNIVERSITAT INDUSTRIAL

CURSET PREPARATORI D'ESTIU

ANY 1921

L'ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL ÉS L'UNIVERSITAT DEL POBLE

Ilustración II - 47: Folleto informativo del Cursillo Preparatorio de verano de 1921

El Plan de Estudios de estos Cursillos Preparatorios, de verano eran los siguientes:[250]

[250] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, pág. 33.

CURSO	ASIGNATURAS
CURSILLOS DE VERANO	- Aritmética (numeración, las cuatro reglas, con enteros, fracciones y decimales, el manejo del sistema métrico y el uso de las proporciones). - Elementos de Geometría y trazado geométrico. - Lenguaje (explicación, comentarios y lecturas de textos y prácticas de ortografía y de redacción).

Cuadro II - 24: Asignaturas impartidas en el Cursillo Preparatorio de verano (1919)

Cuando se implantó este tipo de Cursillos, la distribución del tiempo en estas enseñanzas era la siguiente:[251]

- 2 Sesiones para la Aritmética.
- 1 Sesión para la Geometría y el Trazado geométrico.
- 1 Sesión para el Lenguaje.
- 1 Sesión para las Conferencias.

Sin embargo, la distribución de las enseñanzas[252] en el verano de 1922, varió de forma que los lunes, miércoles y viernes, se impartía la Aritmética, repartiendo la hora y media de clase en trabajos prácticos e individuales (como mínimo los 30 primeros minutos), trabajos en grupo y las explicaciones del profesor.

En el mes de septiembre se daba por concluida las clases teóricas de Aritmética, dejando este tiempo para hacer un repaso de ejercicios prácticos de dicha asignatura e impartir los conocimientos más importantes de la Geometría.

---

[251] ABETB. Ibídem: *Pla d'Organització d'uns Cursets d'Estiu Preparatoris per l'ingrés*. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, pág. 13 (consta de 4 folios), Barcelona. 1918).

[252] ABETB. *Escola del Treball. Curs Preparatori de l'Estiu de 1922*. Consta esta información de ocho páginas de 15,9 x 21,7 cm, escritas a máquina por una sola cara y de una página de tapa. (Arxiu Soterrani. Compacte).

Los martes y jueves, se impartía la asignatura de Lenguaje, utilizando los primeros 30 minutos en leer y el resto del tiempo en hacer prácticas de escritura y explicaciones del profesor.

Esta era una distribución general, pero además el profesor encargaba al alumnado trabajos para realizar en casa algunos sábados y domingos, de Matemáticas y Lenguaje para poder completar su formación.

Con respecto a la asignatura de Lenguaje:

- El profesor explicaba e interpretaba un fragmento en prosa o verso, en compañía de los alumnos y luego se realizaba una lectura del mismo fragmento por un grupo de alumnos.
- Estudio de memoria de algunas poesías selectas y de léxico fácil. (Este estudio podía ser voluntario a juicio del profesor).
- Componer oraciones a base de palabras estudiadas.
- Lectura por los alumnos de fragmentos en prosa que luego tenían que estudiar por su cuenta en su casa.
- Dictado de fragmentos leídos y estudiados.
- Idea de sujeto, atributo y complemento.
- Composición de oraciones de más de un sujeto, de más de un atributo y de más de un complemento.
- Corrección escrita de las incorrecciones que se hablan corrientemente.
- Composiciones sobre temas fáciles e iguales o similares para todos. (El profesor dejaba escoger entre tres o cuatro temas).

El alumnado tenía que estudiar y aprender las reglas de Ortografía catalana, realizando diversos ejercicios.

Al terminar el Cursillo se pasaba un examen para saber el grado de conocimientos adquiridos y si estaban preparados para poder

ingresar en los cursos técnicos. La Escola del Treball ponía a disposición[253] del alumnado algunos libros, como *La Jungla* y un *Resum d'Ortografia Catalana*, y otros materiales escolares.

Las clases de Matemáticas y Lenguaje del Cursillo se hicieron bajo la Dirección de Eladi Homs, siendo impartidas por maestros de ambos sexos, alumnos de los *"Estudios Normales, de acuerdo con el Sr. Director de Instrucción Pública de la Mancomunitat del cual dependen los llamados Estudios Normales".*[254]

- **Normas por el que se regía el profesorado**

Las normas establecidas por la Escola del Treball por el cual tenía que regirse el profesorado en el Cursillo de 1922, eran las siguientes:[255]

a) El profesorado de la Escola del Treball, tenían que sentirse antes que todo, educadores, y por lo tanto, influir en el gesto, la palabra, con el trato y con la enseñanza de forma indirecta al mejoramiento cultural de los jóvenes obreros.

b) Procurar presentar todos los conocimientos que impartía en la forma más clara y más práctica que pudiera encontrar.

c) Solamente se expondrían aquellas teorías que fuesen estrictamente indispensables para las enseñanzas que fijaba el plan de estudios del Cursillo. Realizar la mayor cantidad posible de trabajos prácticos en clase, además de los que se daban al alumnado para hacer en casa. Estos trabajos de casa eran como

---

253 La Escola del Treball ponía a disposición del alumnado libros y material escolar a un precio mucho más reducido que en las librerías, por ejemplo, el libro de *La Jungla* tenía el precio de 2 pesetas y el *Resum d'Ortografia Catalana*, tenía el precio de 0,20 pesetas.

254 ABETB. Ibídem: *Pla d'Organització d'uns Cursets d'Estiu Preparatoris per l'ingrés*. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Caja Nº 115. carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, pág. 13 folios 3-4, folio 2. Barcelona. 1918).

255 ABETB. Ibídem: *Escola del Treball. Curs Preparatori de l'Estiu de 1922*. (Arxiu Soterrani. Compacte, págs. 5-8.

un resumen y examen del trabajo escolar de toda la semana, siendo corregidos por el profesorado.

d) En la asignatura de Aritmética tenía que procurar fijar bien los conocimientos de los conceptos anteriores antes de pasar a los siguientes.

e) Si algún alumno se creía que estaba preparado y se quejaba de ir paso a paso, el profesor tenía que asegurarse si realmente sabía lo que se enseñaba, en caso que lo supiera se autorizaba al alumno a la no asistencia a clase. Si el alumno no tenía la preparación que él creía tener, el profesor tenía que hacerle ver su error.

f) Para evitar una gran variedad tipos de papel y tamaños, los ejercicios que realizaba el alumnado lo tenían que hacer obligatoriamente en el papel que la propia Escola del Treball vendía a precios mucho más económicos que en las librerías.

g) El profesorado tenía que ser puntual, estando obligatoriamente a las 19 horas en el aula para poder atender de forma individualizada al alumnado que lo desease.

h) Se aconsejaba que el profesorado preparase las lecciones que tenía que impartir. Diariamente tenía que resumir el trabajo hecho en la clase en una hoja que se les suministraba antes de entrar en clase.

i) Todos los días de clase de las 19 h. 30 min. a las 19 h. 45 min. el profesorado podía pasar a comentar con el Secretario del Cursillo o el Director aquellos asuntos que le interesase.

j) Tenían que pasar obligatoriamente lista cada día, anotando en la hoja el número de matrícula del alumno que faltaba a la clase.

k) Cuando el profesor creía que un alumno tenía que darse de baja, por no aprovechar el tiempo o por alguna incorrección, lo tenía que poner en conocimiento de la Dirección del Cursillo.

l) El profesor tenía que anotar el primer día de clase el número de alumnos que asistían y los que habían en la lista. Si al día siguiente se presentaban nuevos, los tenía que agregar en la lista.

Estas normas aunque fuesen del año 1922, eran las mismas que en el Cursillo de 1920, como hemos podido comprobar en otros documentos.

- **Reglamento para el alumnado del Cursillo Preparatorio de verano**

Cuando se matriculaban los alumnos se les daba un Reglamento, con las normas del Cursillo Preparatorio de verano. Hemos comprobado que el Reglamento para los alumnos del Cursillo Preparatorio de verano de los años, 1920, 1921 y 1925 eran muy similares; nosotros expondremos el del año 1925, porque expresa con mayor extensión los motivos de baja del alumnado en el Cursillo. Este Reglamento está escrito en castellano,[256] era en la época de la Dictadura de Primo de Rivera y estaba prohibida la lengua catalana.

El Reglamento para el alumnado del Cursillo Preparatorio del verano de 1925, era el siguiente:[257]

a) El Calendario del Cursillo de verano era el siguiente: Las clases empezaban el 2 de julio y terminaban el 20 de septiembre. No habían clases los sábados, domingos, el 25 de julio y la semana comprendida entre el 11 y el 16 de agosto y el 8 de septiembre.

b) Las clases empezaban a las siete y terminaban a las ocho y media [de la tarde]. Las puertas se cerraban diez minutos después de la hora de entrada, pasados los cuales para entrar a

[256] Los Reglamentos para el alumnado de los Cursillos Preparatorios de verano de los años anteriores estaban escritos en catalán.

[257] ABETB. *Reglamento para los alumnos del Cursillo Preparatorio [1925].* Este Reglamento consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara de tamaño folio. (Arxiu Soterrani. Compacte).

las aulas era necesario que el alumno rellenase y firmase una hoja explicando el motivo de su retraso y se la entregaba al bedel, que luego entregaba al profesor, pero de ninguna manera podía entrar en el aula el alumnado que llegase más tarde de las siete y media de la tarde.

c) El alumnado que por motivos de trabajo estaban obligados a llegar a las clases entre las siete y diez minutos y las siete y media, tenían que solicitar a la Dirección del Cursillo una autorización, el cual les entregaba una contraseña para evitar la molestia de tener que rellenar y firmar una hoja cada día.

d) El retrase repetido en la entrada a clase sin motivo justificado, era motivo de baja. Toda falta que no fuese por motivos de enfermedad o por causa del trabajo, los cuales tenían que ir justificadas por el padre o tutor del alumno o por el patrono de su trabajo, era tenida en cuenta en el momento de la clasificación para el ingreso en los cursos técnicos de la Escola del Treball, en el mes de octubre.

e) Después de las siete y media, el profesor pasaba lista. Si el alumno faltaba más de un día a clase, enviaban un aviso, por escrito o por teléfono. A partir del segundo día si el aviso era por escrito, la Escola del Treball preguntaba el motivo, siendo el franqueo a cargo del interesado. Si no había contestación, la Dirección del Cursillo enviaba una segunda carta. Si no había respuesta en esta segunda carta, se daba de baja al alumno con la pérdida de todos los derechos a reclamación y al depósito de las 5 pesetas. Al hacer la inscripción en el Cursillo, el alumnado tenía que hacer un depósito de 5 pesetas para atender a los gastos de correspondencia motivada por las posibles faltas no avisadas. Una ver terminado el cursillo era devuelto este depósito o la cantidad remanente.

f) Perdían dicho depósito, que era destinado a la compra de libros para la Biblioteca de la Escola del Treball, el alumnado por los siguientes motivos:

1º. Los alumnos que habiéndoseles enviado las dos cartas de aviso, no hubiesen pasado por la Oficina de Secretaría de la Escola del Treball.

2º. Los que habiéndoseles dado de baja, no se presentaban dentro de los ocho días siguientes.

3º. Los que habiendo podido ingresar en el Curso 1924–1925, al terminar el Cursillo Preparatorio, no habían recogido el depósito dentro del plazo fijado (del 5 al 10 de octubre).

g) Era dado de baja el alumnado que en clase o dentro del recinto de la Universidad Industrial, no tuviese un comportamiento correcto.

h) Los padres o tutores tenían que ir a la Oficina de Secretaría de la Escola del Treball, cuando les era indicado por algún motivo.

En el Reglamento del Cursillo Preparatorio de los años 1920 y 1921, impartido por la Escola Elemental del Treball (escrito en catalán), figuraba también la cláusula:[258]

i) Los alumnos que no presentasen los trabajos los lunes que el profesor les había dado el viernes anterior, era motivo de causa de baja del alumnado.

[258] ABETB. *Reglament pels los alumnes del Curs Preparatori [1921]*. Este Reglamento consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara, siendo de tamaño folio. (Arxiu Soterrani. compacte).

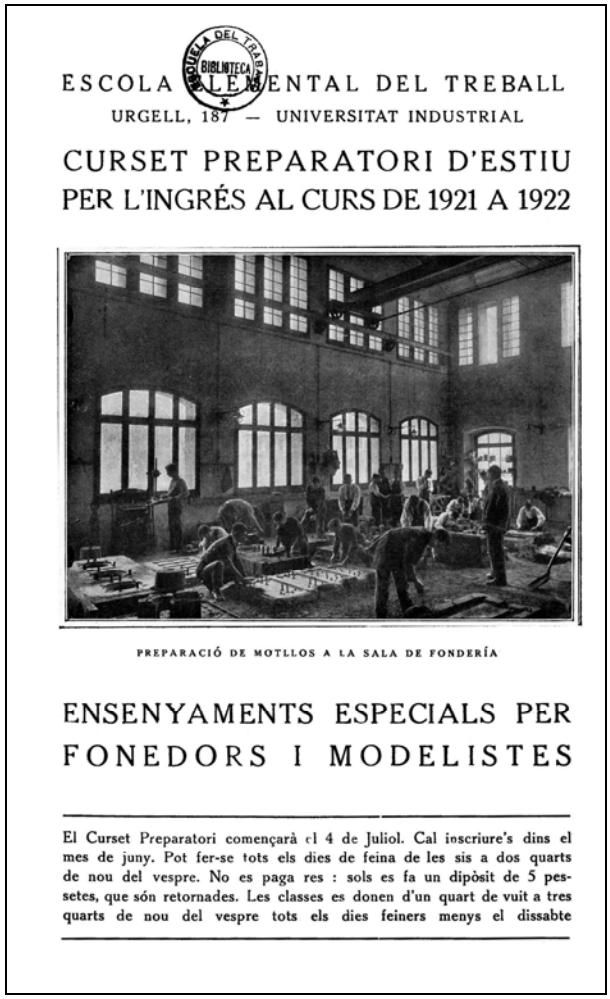

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL
URGELL, 187 — UNIVERSITAT INDUSTRIAL

CURSET PREPARATORI D'ESTIU
PER L'INGRÉS AL CURS DE 1921 A 1922

PREPARACIÓ DE MOTLLOS A LA SALA DE FONDERÍA

ENSENYAMENTS ESPECIALS PER
FONEDORS I MODELISTES

El Curset Preparatori començarà el 4 de Juliol. Cal inscriure's dins el mes de juny. Pot fer-se tots els dies de feina de les sis a dos quarts de nou del vespre. No es paga res : sols es fa un dipòsit de 5 pessetes, que són retornades. Les classes es donen d'un quart de vuit a tres quarts de nou del vespre tots els dies feiners menys el dissabte

Ilustración II - 48: Folleto informativo de los Cursillos Preparatorios de verano de 1921

- **Calificación de los exámenes y trabajos.**

El profesor en la calificación de los exámenes del Cursillo Preparatorio de verano tenía que colocar la nota o resultado en el margen superior de la hoja de ejercicios, donde también tenía que anotar la especialidad que el alumno quería matricularse. Las calificaciones de los ejercicios se realizaban de la siguiente forma:[259]

[259] ABETB. *Qualificació de Treballs (Normes per l'examen final del Curset Preparatori de l'Estiu 1921).* (Arxiu Soterrani. Compacte).

- Cada ejercicio bien resuelto se calificaba con un punto; de forma que la totalidad de los ejercicios fuese de diez puntos, que era la nota máxima.
- Cada error en los cálculos, debido a la distracción o confusión, se rebajaba la puntuación en 2 décimas de punto de la calificación del ejercicio.

Después tenía que hacer una lista por orden de calificaciones, empezando por la máxima y remitir personalmente a la Oficina de Secretaría las calificaciones y el listado correspondiente.

II. 4.6.2. CURSILLOS PREPARATORIOS DE INVIERNO

La Escuela del Trabajo también organizaba *Cursillos Preparatorios* en invierno para aquellos oficios en que los obreros más lo necesitasen.

Debido a que la preparación en el verano era insuficiente para algunos de los aspirantes y no tenían la formación necesaria para su ingreso en la Escola, se hizo indispensable que siguieran realizándose los Cursillos Preparatorios también en invierno, anunciándose en la prensa[260] como era costumbre, para el conocimiento de los aprendices en las fábricas y talleres, además, como el número de alumnos era muy grande en verano se vio la necesidad de organizar estos Cursillos también en invierno.

Por motivos de capacidad en las Aulas, los cursillos realizados en verano eran mucho más concurridos, ya que las Aula estaban vacías por haber terminado los cursos de las distintas Secciones, en cambio, en invierno, como la Escola del Treball estaba ocupada a pleno rendimiento no había espacio suficiente para los Cursos Preparatorios.

---

[260] Publicado en *Las Noticias* 17 de diciembre de 1920.

Los Planes de Estudios eran los mismos que los del verano pero se profundizaba más y era más detallado. Se nombraron dos profesores[261] para estos cursos, Joan Mata Codina y Antonio Rubí Sureda.

CURSO	ASIGNATURAS
CURSILLOS DE INVIERNO	- Aritmética (numeración, las cuatro reglas, con enteros, fracciones y decimales, el manejo del sistema métrico y el uso de las proporciones). - Elementos de Geometría. - Lenguaje (explicación, comentarios y lecturas de textos y prácticas de ortografía y de redacción).

Cuadro II - 25: Asignaturas impartidas en el Cursillo de invierno

Objetivos de los Cursillos Preparatorios:

- Obtener la suficiente preparación para el ingreso en la Escola del Treball.
- Asegurar la matrícula en el mes de octubre.
- Mejorar la eficacia de la Escola del Treball.

Los alumnos matriculados en los Cursos Preparatorios de invierno, se agrupaban en dos clases, excepto en el Curso de 1924–1925 que fue de cuatro clases, con un profesor por clase.[262]

En la siguiente tabla exponemos los alumnos matriculados en los Cursillos Preparatorios de invierno. Podemos comprobar que los alumnos matriculados en invierno en el primer curso respecto del verano en el mismo año era de 16 veces inferior en invierno y en los siguientes años de unas 4 veces inferior. Debido a los pocos alumnos matriculados en invierno respecto al verano del mismo año, los

261 Con un sueldo de mensual de 100 pesetas.

262 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *Deu anys d'acció escolar 1913-1923. Escola del Treball*, pág. 34. También en: AHDPB. Expediente Escola del Treball. (Legajo 3723, Nº 3, Año 1923-1925).

contenidos de las asignaturas se podían impartir más profundamente y en mayor detalle y cantidad de ejercicios.

CURSO (INVIERNO)	ALUMNOS MATRICULADOS
1919-1920	35
1920-1921	70
1921-1922	62
1922-1923	94
1923-1924	177
1924-1925	189

Tabla II - 8: Alumnos matriculados en los Cursillos de invierno

En octubre de 1922, estos Cursillos Preparatorios de invierno se establecieron permanentemente[263] constituyendo una Sección más dentro de la Escola del Treball, denominada *Sección Preparatoria*, o simplemente Curso Preparatorio.

II. 4.7. LA ESCUELA GENERAL POR CORRESPONDENCIA: EXTENSIÓN DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA

Esta *Escola General per Correspondència* [*Escuela General por Correspondencia*]denominada de forma general *Extensión de la Enseñanza Técnica*, aunque no fue propiamente una Sección de la Escola del Treball, si lo fue en su comienzo, ya que dependía del profesorado de la propia Escola del Treball y de una forma u otra, siempre estuvo vinculada a la propia Escola.

Ante la imposibilidad de hacer llegar a todos los rincones de Catalunya la cultura técnica y agrícola, la Mancomunitat de Catalunya realizó un Proyecto de acuerdo[264] por el Consejo Permanente en mayo de 1916. El objetivo de este tipo de enseñanza era:

---

263 AHDPB: Acuerdo del Conseller d'Instucció Pública de la Mancomunitat de Catalunya, del 11 de octubre de 1922. (Lligall 3720, any 1922, fol. 445).

264 La idea originaria de este tipo de enseñanza fue presentada en forma de Proyecto muy
Continuación:

> *"[...], guiar l'obrer que desitja millorar el seu treball o pretén únicament resoldre dubtes o conflictes pràctics que li presenten, sense abandonar la seva feina".*[265] (LXIV)

En el Proyecto de acuerdo se especificaba su origen obrero en EE.UU. y que por el constante desarrollo industrial y agrícola en Catalunya hacían necesario un ensayo de este tipo de enseñanza para todos aquellos obreros que les era imposible desplazarse a los Centros de enseñanza, pero deseaban superarse en sus respectivos trabajos, esas ganas de superación de los obreros hacían imprescindible este tipo de enseñanza.

Puig i Cadafalch desde un principio vio la necesidad que la Mancomunitat de Catalunya hiciese suyo el Proyecto presentado por el Ingeniero César Molinas i Opisso. En la Sesión del 24 de enero de 1916, en el Consell d'Investigació Pedagògica, fue propuesta la implantación de este tipo de enseñanza a modo de ensayo:

> *"[...], un ansaig amb un ensenyament d'utilitat pràctica que podria ser el de l'electricitat* ***a càrrec dels professors de l'Escola del Elemental del Treball*** *[en negrita es nuestro]".*[266] (LXV)

Fue estudiado y presentado un Plan de estudios para ser sometido a estudio por la Mancomunitat de Catalunya que fue aprobado[267] tanto por la Comisión como por la Asamblea Permanente de la Mancomunitat catalana.

---

elaborado por el Ingeniero César Molinas, siendo aceptada y apoyada por Puig i Cadafalch.

265 AHDPB. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1916): *Projectes d'acord presentats a la quinta reunió ordinària de la Assamblea*. Barcelona, mayo de 1916, pág. 58.

266 AHDPB. Actes del Consell de Pedagogia. Volum II: Del 18-X-1915 al 14-X-1917. (Lligall 4268, pág. 27).

267 AHDPB. Ibídem: Actes del Consell de Pedagogia. Volum II: Del 18-X-1915 al 14-X-1917. (Lligall 4268, pág. 42).

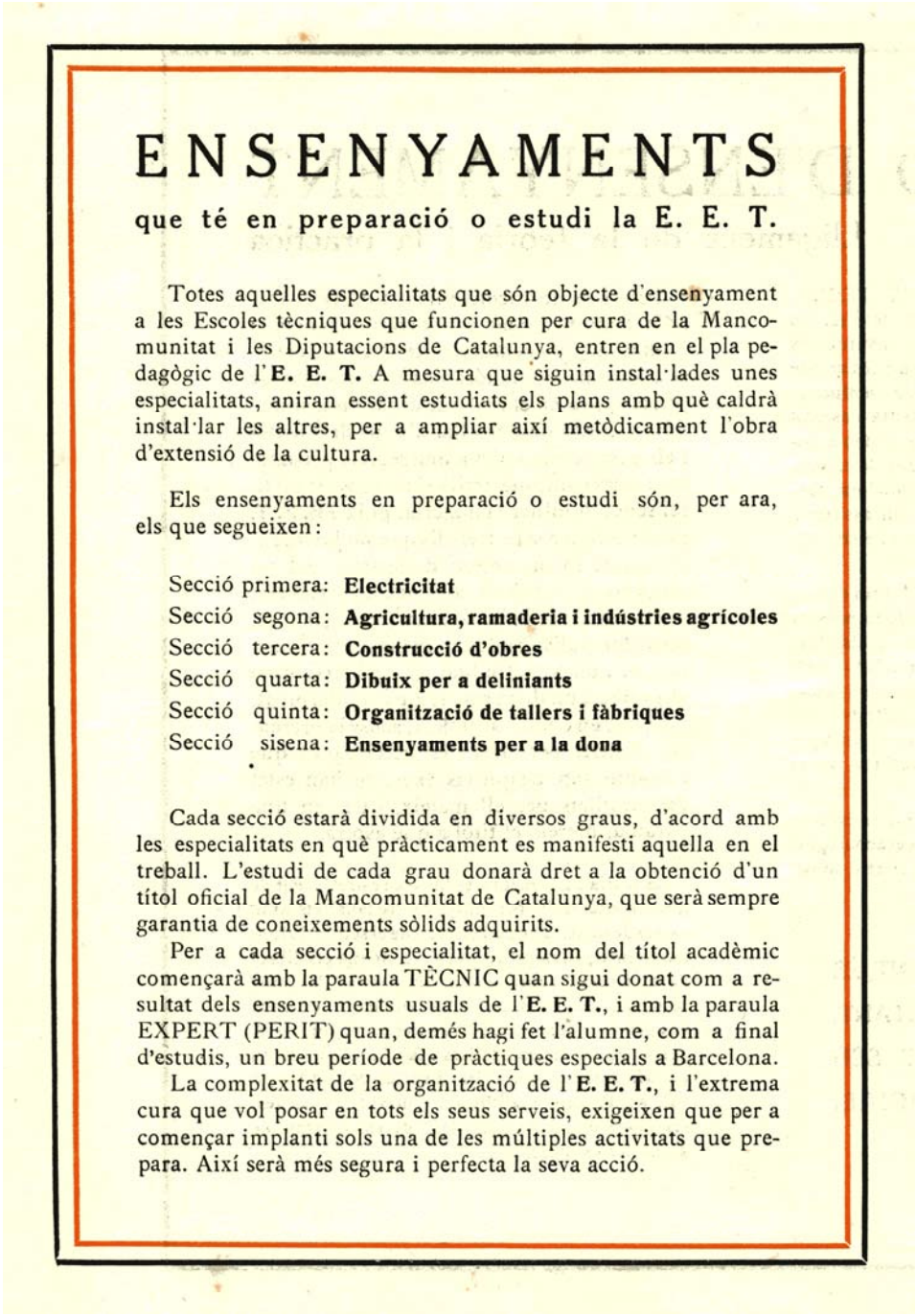

ENSENYAMENTS

que té en preparació o estudi la E. E. T.

Totes aquelles especialitats que són objecte d'ensenyament a les Escoles tècniques que funcionen per cura de la Mancomunitat i les Diputacions de Catalunya, entren en el pla pedagògic de l'**E. E. T.** A mesura que siguin instal·lades unes especialitats, aniran essent estudiats els plans amb què caldrà instal·lar les altres, per a ampliar així metòdicament l'obra d'extensió de la cultura.

Els ensenyaments en preparació o estudi són, per ara, els que segueixen:

Secció primera: **Electricitat**
Secció segona: **Agricultura, ramaderia i indústries agrícoles**
Secció tercera: **Construcció d'obres**
Secció quarta: **Dibuix per a deliniants**
Secció quinta: **Organització de tallers i fàbriques**
Secció sisena: **Ensenyaments per a la dona**

Cada secció estarà dividida en diversos graus, d'acord amb les especialitats en què pràcticament es manifesti aquella en el treball. L'estudi de cada grau donarà dret a la obtenció d'un títol oficial de la Mancomunitat de Catalunya, que serà sempre garantia de coneixements sòlids adquirits.

Per a cada secció i especialitat, el nom del títol acadèmic començarà amb la paraula TÈCNIC quan sigui donat com a resultat dels ensenyaments usuals de l'**E. E. T.**, i amb la paraula EXPERT (PERIT) quan, demés hagi fet l'alumne, com a final d'estudis, un breu període de pràctiques especials a Barcelona.

La complexitat de la organització de l'**E. E. T.**, i l'extrema cura que vol posar en tots els seus serveis, exigeixen que per a començar implanti sols una de les múltiples activitats que prepara. Així serà més segura i perfecta la seva acció.

Ilustración II - 49: Opúsculo informativo de las enseñanzas por correspondencia a implantar por la Mancomunitat de Catalunya (1917)

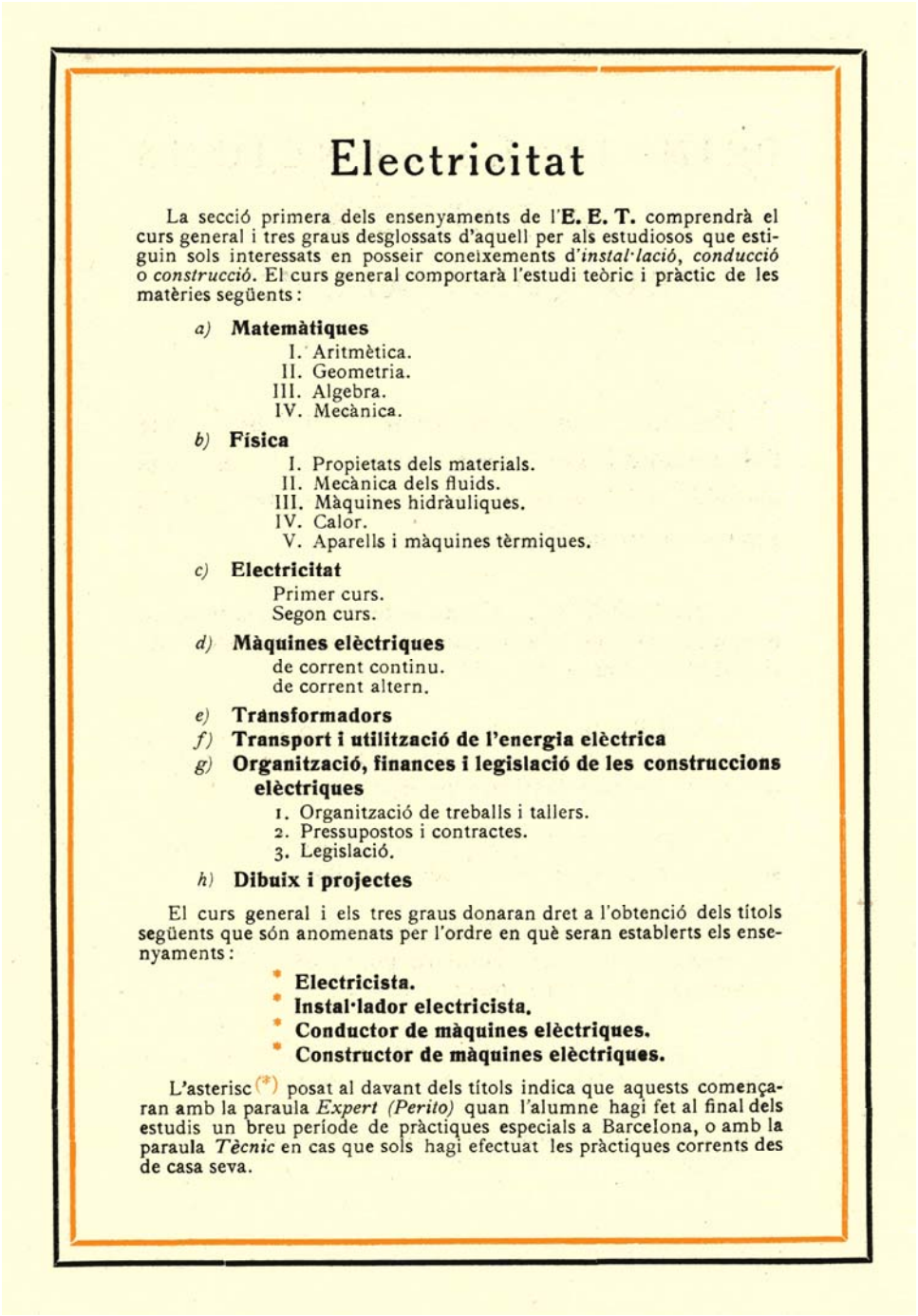

Electricitat

La secció primera dels ensenyaments de l'**E. E. T.** comprendrà el curs general i tres graus desglossats d'aquell per als estudiosos que estiguin sols interessats en posseir coneixements d'*instal·lació*, *conducció* o *construcció*. El curs general comportarà l'estudi teòric i pràctic de les matèries següents:

a) **Matemàtiques**
- I. Aritmètica.
- II. Geometria.
- III. Algebra.
- IV. Mecànica.

b) **Física**
- I. Propietats dels materials.
- II. Mecànica dels fluids.
- III. Màquines hidràuliques.
- IV. Calor.
- V. Aparells i màquines tèrmiques.

c) **Electricitat**
- Primer curs.
- Segon curs.

d) **Màquines elèctriques**
- de corrent continu.
- de corrent altern.

e) **Transformadors**

f) **Transport i utilització de l'energia elèctrica**

g) **Organització, finances i legislació de les construccions elèctriques**
1. Organització de treballs i tallers.
2. Pressupostos i contractes.
3. Legislació.

h) **Dibuix i projectes**

El curs general i els tres graus donaran dret a l'obtenció dels títols següents que són anomenats per l'ordre en què seran establerts els ensenyaments:

- * **Electricista.**
- * **Instal·lador electricista.**
- * **Conductor de màquines elèctriques.**
- * **Constructor de màquines elèctriques.**

L'asterisc (*) posat al davant dels títols indica que aquests començaran amb la paraula *Expert (Perito)* quan l'alumne hagi fet al final dels estudis un breu període de pràctiques especials a Barcelona, o amb la paraula *Tècnic* en cas que sols hagi efectuat les pràctiques corrents des de casa seva.

Ilustración II - 50: Folleto informativo del programa de enseñanza de la especialidad de Electricistas por correspondencia para el Curso 1918–1919

Ilustración II - 51: Sala de profesores de Extensión de la Enseñanza Técnica, evaluando los ejercicios del alumnado. Período de la Generalitat de Catalunya

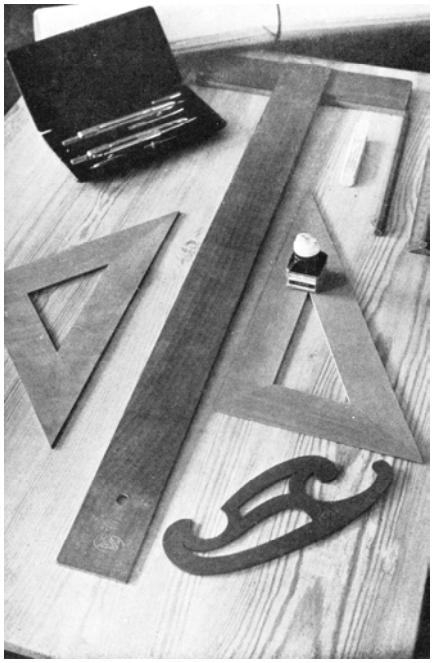

Ilustración II - 52: Material de dibujo que reciben los alumnos. Período de la Generalitat de Catalunya

Se puso en funcionamiento[268] en enero de 1918, las enseñanzas de la *Extensió d'Ensenyament Tècnic de la Mancomunitat* que fue desarrollada por el profesorado de la Escola del Treball, bajo la Dirección de César Molinas y la de *Ensenyament Postal Agricola* que fue desarrollada por la Escuela Superior de Agricultura. En un principio esta Sección estaba ubicada en edificio del reloj.

Aunque estaban previstas varias Secciones, solamente estuvo funcionando la Sección de Electricidad.

Fueron editados diversos libros de texto, como los de Aritmética, Tablas de Logaritmos, etc. con ejemplos sencillos para ser entendidos casi sin ninguna dificultad por el alumnado.

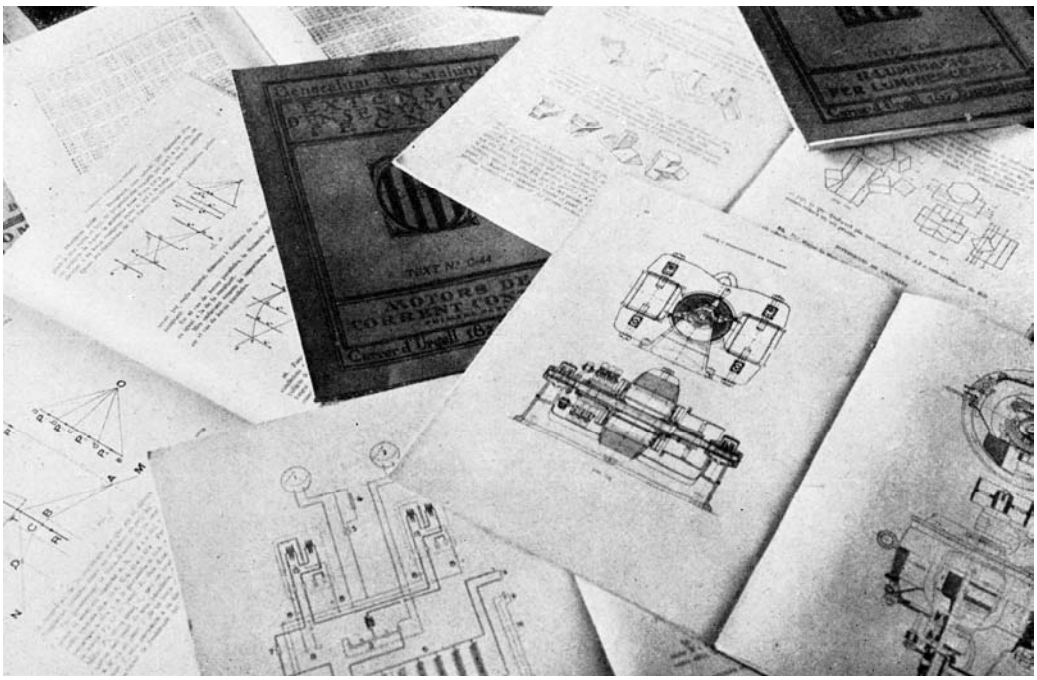

Ilustración II - 53: Ejemplo de contenidos en los libros técnicos de texto para la enseñanza de Extensión de la Enseñanza Técnica

[268] Quedó totalmente instituidas estas enseñanzas en el año 1917. Fueron preparados los diversos materiales necesarios para el alumnado, libros, material de dibujo lineal, etc.

El número de alumnos matriculados[269] estaban entre 100 y 150. El alumnado resolvía los ejercicios u los enviaba a la Escola, donde eran evaluados por el profesorado que en un principio eran los de la Escola Elemental del Treball.

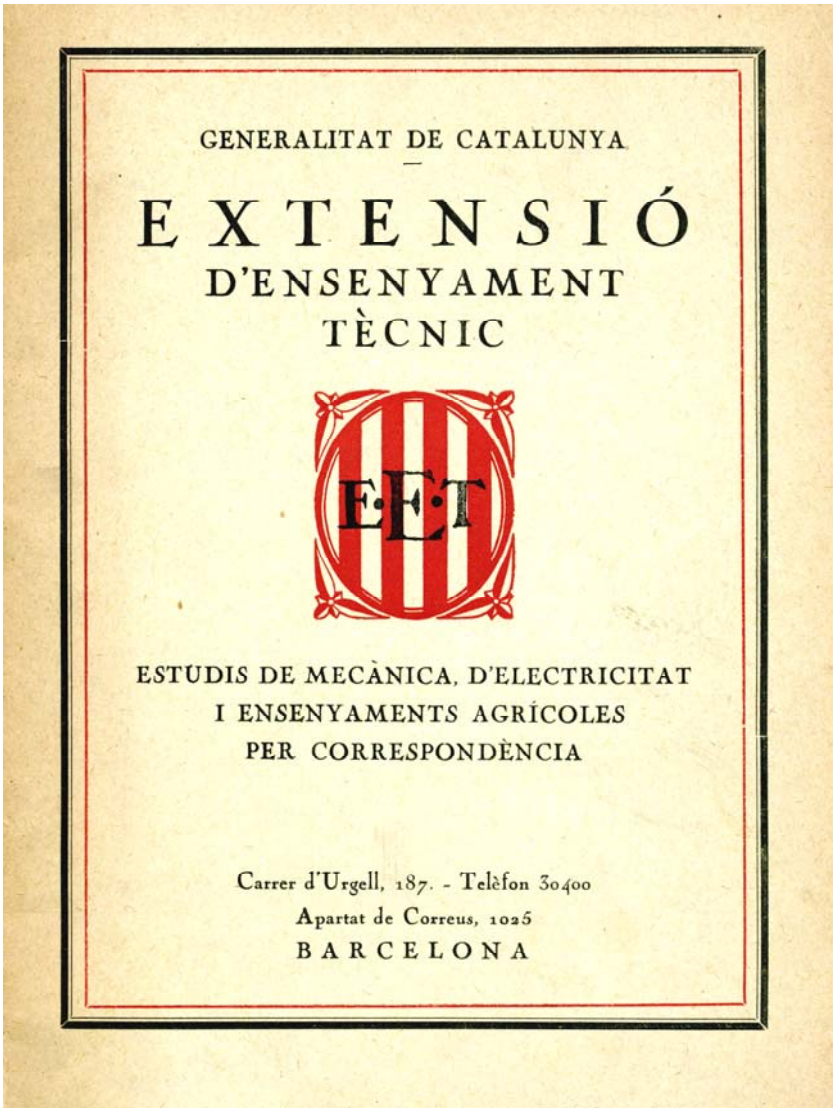

Ilustración II - 54: Portada del opúsculo informativo de las enseñanzas de la Extensión de la Enseñanza Técnica en el período de la Generalitat de Catalunya

269 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'obra realitzada*, pág. 411.

Esta Sección continuó durante el período de la Generalitat de Catalunya.

II. 5. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1925)

La Mancomunitat de Catalunya y las cuatro Diputaciones Provinciales catalanas trabajaban con independencia en sus respectivas provincias, pero es a partir del año 1920, en el cual se realizaron los traspasos de competencias de las distintas Diputaciones Provinciales a la Mancomunitat, es entonces cuando empieza un período floreciente en todos los campos. Respecto al campo cultural,[270] la Mancomunitat de Catalunya puede dividirse en cuatro etapas:

1ª. Etapa de 1914–1917: La Mancomunitat de Catalunya no disponía de organismos especializados, por ello, tomó los servicios de asesoramiento del *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*] de 1914 a 1916 y del *Consell de Pedagogia* [*Consejo de Pedagogía*] después de 1916, con lo cual, La Escola Elemental del Treball sólo recibió el apoyo técnico de la Diputación Provincia de Barcelona.

2ª. Etapa de 1917–1920: La Mancomunitat de Catalunya articuló un órgano asesor, la *Dirección de Instrucción Pública* presidida por Eugeni d'Ors.

3ª. Etapa de 1920–1923: La Mancomunitat de Catalunya potenciaba todo lo organizado por el Consell de Pedagogia después de recibir de las diversas Diputaciones Provinciales las competencias que les eran propias, siendo este período el de mayor plenitud de la Mancomunitat catalana en materia educativa entre otras.

---

270 Inauguración del Institut d'Estudis Catalans, Biblioteca de Catalunya; Consell d'Investigació Pedagògica.

4ª. Etapa de 1923–1925: Con el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923), la Mancomunitat de Catalunya sufrió sus consecuencias, (durante el Curso 1923–1924), quedando sustituida por la *nueva Mancomunidad de Catalunya*[271] *de la Dictadura Militar*, que fue degradándola hasta llegar a su desaparición total en el año 1925.

II 5.1. LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE LA PRIMERA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1923)

En la tercera etapa de la Mancomunitat de Catalunya (1920–1923), Rafael Campalans fue nombrado Secretario del Departamento de Enseñanzas Técnicas y Profesionales del Consell de Pedagogia hasta 1920, en que fue nombrado Director de la Escola (1918–1920 fue Director interino). La Escuela fue dirigida desde 1920 por un gran maestro de alta categoría técnica y científica a la vez que poeta, Rafael Campalans, hombre que le dio gran prestigio y estructura a la Escola Elemental del Treball.

El 23 de febrero de 1923 visitó Barcelona,[272] el Físico Albert Einstein, invitado por el profesor de la Escola del Treball, Esteve Terrades por cuenta de la Mancomunitat de Catalunya, a través de los *Cursos Monogràfics d'Alts Estudis i d'Intercanvi* [*Cursos Monográficos de Altos Estudios y de Intercambio*] impartiendo tres Conferencias[273] sobre la relatividad y a través de este evento se inició una amistad con Rafael Campalans.

---

271 Con la Dictadura de Primo de Rivera se prohibió la lengua catalana en todos los ámbitos, excepto en la intimidad familiar, pasando a denominándose en lengua castellana Mancomunidad de Cataluña.

272 Publicado en *La* Vanguardia del 23 de febrero de 1923. Albert Einstein visitó Barcelona donde impartió diversas conferencias sobre la Teoría de la Relatividad.

273 RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO (2000): *Història de la ciència a la Catalunya moderna*. Eumo Editorial, Barcelona, pág. 152. [Traducido del catalán: *[...] muy pocos entendieron una mínima parte de las exposiciones de Einstein. En cambio, el filósofo Joaquim Xirau, que también escribió sobre as conferencias a la Publicitat, habló con "maravillosa claridad"*].

En el 25 de febrero de 1923, impartió la Conferencia inaugural en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Barcelona. El 28 de febrero visitó la Escuela Industrial en la que tuvo lugar un acto académico con el ilustre invitado (en aquel momento Einstein ya era premio Nóbel de Física). Visitó la Escola del Treball acompañado por el Director, Rafael Campalans que hablaba muy bien el alemán y le acompañaba en varios actos, junto con Esteve Terradas y Casimiro Lana Sarrate, que actuaban de anfitriones.

Ilustración II - 55: Albert Einstein en el vestíbulo del edifici "el Reloj" de la Escuela Industrial. De derecha a izquierda: El Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, Isabelino Lana Sarrate (en la segunda fila), Francesc Planell, Albert Einstein, Casimiro Lana Sarrate? y Manel Ribé? (1923)[274]

Le mostró todas las dependencias de la Escola del Treball, y del recinto de la Universidad Industrial, manteniendo interesantes conversaciones, de la cual una de ellas tuvo algunas repercusiones en la formulación del ideario de Rafael Campalans.

---

274. ROCA ROSELL, ANTONI; SÁNCHEZ RON, JOSÉ MANUEL (1990): *Esteban Terradas. Ciencia y técnica en la España contemporánea*. Publicado por: Instituto Nacional de la Técnica Aeroespacial. Ediciones del Serval, Barcelona, pág. 165.

El mismo Campalans relató en un artículo *"Nacionalisme i nacionalisme. Un confusionisme perillós"* [*"Nacionalismo y nacionalismo. Un confusionismo peligroso"*], publicado en *La* Tralla, el 1 de agosto de 1923, (RIERA TUÈBOLS, S.; 1990):

> *"En respuesta un día a una pregunta de Einstein, diciéndole que militaba en el campo socialista–nacionalista, quedándome maravillado y perplejo con sus claros ojos de niño, me dijo sonriente: "Das passt nicht zusammen" (Esto no liga). "No lo puedo entender". Al cabo de unos días, al salir de visitar la Universidad Industrial me dijo:* ***Ahora comprendo y justifico vuestra paradoja socialismo–nacionalista*** *(en negrita es nuestro). Pero así no es el nacionalismo verdadero. Si quiere creerme, prescinda de este nombre funesto [...]".*[275]

Rafael Campalans aprovechó la ocasión para distinguir las dos acepciones.

Ilustración II - 56: Albert Einstein en la Escola Industrial (28 de febrero de 1923)

[275] RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO (1990): *Quatre Enginyers Industrials per a la Història: Carles Pi Sunyer, Pompeu Fabra i Poch, Rafael Campalans i Puig, i Josep Serrat i Bonastre.* Edita Associació i Col·legi d'Enginyers Industrial de Catalunya. La Llar del Llibre, S.A. Barcelona, pág. 97. [Traducido del catalán]

Debemos añadir que otros grandes conferenciantes visitaron la Escola tales como: Jaume Bofill i Matas, Josep Puig i Cadafalch, August Pi i Sunyer, Rosa Sensat, etc.

II. 5.1.1. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DURANTE EL PERIODO (1920–1923)

El período de mayor florecimiento de la Escola Elemental del Treball fue entre 1920–1923, siendo los años de culminación de todos los esfuerzos realizados desde su gestación, alcanzando su verdadera madurez y plenitud, lo que llamamos su época dorada.

Con las modificaciones de los programas de enseñanzas y las reestructuraciones de las distintas Secciones elevando el nivel de la Escola Elemental del Treball, Rafael Campalans propuso el 4 de enero de 1922 la supresión del término *Elemental* de la denominación de la Escola y en la Sesión[276] del 19 de enero, el Pleno del Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya, **acordó suprimir el término *Elemental***, pasando a denominarse **Escola del Treball**.[277]

Con ello se deseaba hacer una distinción entre las Escuelas Elementales del Ayuntamiento de nivel inferior y atribuir a la Escola de la Diputación de Barcelona y luego de la Mancomunitat de Catalunya el nivel medio de la Formación Profesional, a pesar que se seguía declarando *escola tècnica elementa*l y también de *centre d'educació professional obrera*, debido a sus orígenes, pero en realidad había sobrepasado los niveles elementales.

La Mancomunitat de Catalunya mostró su satisfacción por la evolución de la Escola, exponiéndolo de la siguiente forma:

---

276 AHDPB. Expediente Escola Elemental del Treball de Barcelona. (Lligall 3720, Peça 6ª, anys 1920-1922, Nº 3, fols 295-296).

277 La denominación de la *Escola del Treball* ha continuado hasta nuestros días, no obstante, a partir de la Dictadura Militar de Franco volvió a denominarse *Escuela Elemental del Trabajo*.

> *"Així, aquella "Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios" instal·lada modestament i amb estretors, gràcies a l'esforç d'aquestes deu anys per part de la Diputació de Barcelona, primer, i de la Mancomunitat de Catalunya, després ha vingut esser l'Escola del Treball, que disposa de vint-i-dues aules per les classes orals, quatre grans sales per dibuix amoblades amb utillatge modern, demés dels tallers, obradors i laboratoris per les pràctiques de cada ensenyament, i que acull anyalment més de mil tres cents alumnes obrers, comptant per la formació cultural i tècnica d'aquesta massa escolar, amb quranta seis catedràtics, dos professors repetidors, quatre professors auxiliars, set auxiliars tècnics i deu contramaestres, demés dels professors extraordinaris i de dotze mestres pels Curses Preparatoris.*
>
> *Per això s'ha dit que* ***l'Escola del Treball és la cèl·lula inicial de la futura Universitat del Poble*** *[en negrita es nuestro]".*[278] (LXVI)

La supresión del término *Elemental* de la denominación de la *Escola Elemental del Treball* en *Escola del Treball* [1922], no fue un hecho estético, ni pretencioso, sino que se deseaba coordinar las Escuelas Elementales profesionales del Ayuntamiento de Barcelona, de niveles inferiores o muy elementales con la Escola del Treball, de nivel medio de la Formación Profesional y técnica obrera.

II. 5.1.2. FACILIDADES ECONÓMICAS PARA EL ALUMNADO OBRERO: LAS BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES

Rafael Campalans desde el principio procuró que pudiesen tener acceso a la Escola del Treball todos los obreros que lo deseasen y no dispusieran de medios económicos, para ello, se crearon las Becas.

La Mancomunitat de Catalunya instauró las Becas en el Curso 1920–1921, concediéndose dichas Becas para aquellos alumnos obreros que finalizaban sus estudios con excelentes calificaciones y deseasen continuar sus estudios en la Escuela de Directores de Industrias (Escuelas Superiores) dentro de la Universidad Industrial, en la misma especialidad que habían cursado las enseñanzas elementales.

Como los alumnos obreros tenían que dejar de trabajar, total o parcialmente para poder continuar sus estudios en las Escuelas de

---

[278] Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1923): *L'Obra Realitzada. 1914-1923*, págs. 298-299.

Directores de Industrias, la Mancomunitat de Catalunya o el Patronato, les ayudaba con una subvención de 200 pesetas mensuales durante cuatro años escolares, se les pagaba la matrícula correspondiente y se les facilitaban libros, materiales docentes, materiales profesionales de su especialidad.

Las condiciones para ser acreedores de las Becas eran:

- Tener aprobadas las enseñanzas completas de algunas de las Secciones de la Escola del Treball.
- Pertenecer a una familia con falta de recursos económicos para poder seguir las enseñanzas superiores.

La cantidad de alumnos obreros que terminaban con buenas calificaciones y deseasen cursar enseñanzas superiores era escasa con respecto a la cantidad de alumnos matriculados en la Escola del Treball, como podemos observar en la siguiente tabla:[279]

CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS BECADOS	BECAS (Pesetas)
1920-1921	772	4	3.600
1921-1922	723	6	6.800
1922-1923	780	9	14.300

Tabla II - 9: Alumnos matriculados y que han obtenido Beca para estudios superiores

Durante los cursos de 1920 a 1923, las Becas eran sufragadas por la Diputación Provincial de Barcelona, pero a partir del curso 1923-1924 las subvenciones y gastos para Becas[280] corrieron a cargo de la Mancomunitat de Catalunya.[281] No obstante, el alumnado sentía la

[279] AHDPB. Ibídem: *Datos Históricos-Estadísticos de la Escuela del Trabajo*. (Lligall 3723, fol 341, any 1924).

[280] De las 9 becas otorgadas en el curso 1922-1923, tres fueron para alumnos que deseaban ingresar en la Esuela de Directores de Industrias Eléctricas, dos en la Escuela Directores de Industrias Mecánicas y cuatro en la Escuela de Directores de Industrias Químicas.

[281] La concesión de la Becas era publicada por la prensa de la época, podemos ver un ejemplo por la publicación de *El Diluvio* del 17 de agosto de 1920.

necesidad más que de ser becados, que eran del todo insuficientes, era la de ampliar y elevar el nivel de enseñanza de la Escola del Treball para poder ingresar en las Escuelas Superiores de Peritos del Estado, como podemos comprobar en los comentarios realizados por un alumno de la Escola:

> *"[...], al nostre entendre no ha d'ésser pas base d'un règim de beques en nombre tan reduït com s'ha fet enguany, sinó fer possible que a les nits, i mitjançant una veritable orientació d'un pla d'ensenyament veritat i suficient per a fer que els obrers que tinguin voluntat i aptituds per estudiar i ependre arribin al cap de quatre anys a assolir almenys els coneixements compatibles amb els d'un pèrit de l' Estat".*[282] (LXVII)

En honor de la verdad, tenemos que decir, que corresponde el mérito a la Escola del Treball y la gloria a la Mancomunitat de Catalunya que estaba gobernada por partidos de la derecha catalana, la posibilidad por primera vez en España, de dar al alumnado obrero con una capacidad intelectual por encima de sus condiciones sociales, la posibilidad de poder continuar estudiando en las Escuelas Superiores.

II. 5.1.3. LA REVÁLIDA Y LOS TÍTULOS

De la misma forma como venía haciendo su predecesora, la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, que expedían Diplomas en los cuales especificaban los cursos realizados, la Escola Elemental del Treball durante los primeros cursos también expedía unos *Títulos* al terminar el alumnado los cursos en las diversas Secciones, que en realidad, eran unos *Certificados de Estudios*. Sin embargo, debido a los diversos cambios de las enseñanzas realizadas en la Escola Elemental del Treball, a partir del Curso 1916–1917, llevó consigo los cambios en la supresión de los Títulos anteriores que hasta entonces se habían otorgado y se implantó la concesión[283] de un *Certificado* a cada alumno

---

[282] FRONJOSÀ, JOAN (1920): *Plets vells*. En la Revista: *"CULTURA I TREBALL. Portaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes*. Any I, agost-setembre 1920. Nº 4. Barcelona, págs. 6-7.

[283] AHDPB. Expediente Escola Elemental del Treball. (Lligall 3403, Nº 85. Peça 3ª, anys 1916-1918, fols. 83-88).

al terminar sus estudios. La singularidad de la Escola Elemental del Treball consistía en que no otorgaba *Títulos*, sino *Certificados* de los cursos realizados o de las notas que habían obtenido en cada una de las asignaturas cursadas por los alumnos al terminar los estudios o en el punto en que lo habían dejado. Esta forma de proceder correspondía a una filosofía mantenida desde el principio.

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN (CERTIFICADOS)
Cerrajeros de Máquinas.	Mecánico.
Maquinista y Conductores de Máquinas de Vapor.	Conductor de Máquinas de Vapor.
Electricistas.	Electricista.
Fundidores y Modelistas.	Fundidor-Modelista.
Tejidos.	Tejedor Técnico.
Operario de Industrias Químicas.	Químico Práctico.
Automovilistas.	Mecánico Automovilista.
Carpintería.	Operario Carpintero. Maestro Carpintero.

Cuadro II - 26: Nombre de las Titulaciones en función de las especialidades

Al parecer estos *Certificados* no eran de la satisfacción del alumnado, como podemos comprobar por las críticas realizadas por el alumnado:

> *"[...], pendent també de solució, és el d'un certificat d'estudis que digués quelcom més que els actuals.*
>
> *Es altra de les raons exposades pels que es decideixen a abandonar l'Escola Elemental del Treball. L'Estat dón als perits un títol que els facilita l'adquisició de col·locació apropiada als seus coneixements, i per conseqüència mitjans per a guanyar-se la vida. Perquè tingui's en compte el següent: com és possible que l'obrer que ha estudiat a l'Escola pugui sol·licitar una plaça per exemple d'encarregat de taller si el certificat que dóna diu que és simple fadrí de l'especialitat que ha estudiat? Fadrí de l'especialitat? Amb perdó sigui dit, però aquest títol són molts els que abans d'anar a l'Escola ja el tenien, i quan van a cercar feina no presenten pas el dit certificat".*[284] (LXVIII)

[284] Ob. cit. FRONJOSÀ, JOAN (1920): *Plets vells*. En la Revista: *"CULTURA I TREBALL"*. Any I, agost–setembre 1920. Nº 4. Barcelona, págs. 6-7.

Sin embargo, la política del Consell de Pedagogia estaba muy clara respecto a las titulaciones de la Escola del Treball, no eran partidarios de la obsesión por los *Títulos Oficiales*, que los consideraban un mal para el alumnado obrero, no deseando la *titulitis*, no se sabía si el obrero trataba de perfeccionarse técnicamente, si deseaba mejorar en su puesto del trabajo y en general, o por el contrario, el alumnado obrero deseaba salir del campo del proletariado y hacerse un pequeño burgués. Respecto a los comentarios realizados por Joan Fronjosá en el Artículo *Plets vells* en la Revista *Cultura i Treball*, Alexandre Galí, Secretario del Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya y que no era partidario de los Títulos, comentaba al respecto:

> *"El senyor Fronjosà en el dit article no es recorda per res de la bona preparació tècnica, ell vol el títol i posa com a fita enyorable el de perit que aleshores donaven les Escoles de Vilanova i Terrassa. És a dir, el que volia era assaltar els reductes burguesos per insta-s'hi o per fer de demagog il·lustre".*[285] (LXIX)

En la Asamblea de alumnos celebrada en el *Primer Congreso Escolar Obrero*[286] durante las Navidades del año 1919, el alumnado tomó la decisión solicitar a la Dirección de la Escola la concesión del *Título de Contramaestre* a través de unos exámenes generales y prácticos al finalizar los estudios. La Junta de alumnos de la Asamblea, entregó al Diputado Jaume Bofill i Matas, los acuerdos tomados en la Asamblea, estando también presentes en la entrega el Director de la Escola Elemental del Treball, Rafael Campalans y el Diputado Cunill. Rafael Campalans comprendió tales demandas y creyó oportuno crear un verdadero Título de la especialidad cursada y elaboró unas pruebas[287] de Reválida para la adquisición de dichos Títulos.

---

[285] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 165.

[286] Durante las vacaciones navideñas, en la última semana de Diciembre de 1919 y el 1 de Enero de 1920 (clausura) tuvo lugar el *Primer Congreso Escolar Obrero*, celebrado en la Escola Elemental del Treball, organizado por el *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes*.

[287] El procedimiento era el siguiente: Elaboraba unas pruebas de Reválida y las presentaba en el Consell de Pedagogia (al Presidente del Consell). El Consell de Pedagogia se reunía y estudiaba la propuesta y si estaban de acuerdo las enviaba para ser estudiadas por el Secretario General del Departamento de Enseñanza Técnica, que tras su visto bueno eran enviadas al Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya, donde eran aprobadas definitivamente o

Continuación:

Campalans propuso al Consell de Pedagogia las pruebas de Reválida cuidadosamente preparadas para cada una de las especialidades y Secciones, para asegurar que el alumnado que aprobase la Reválida fuese merecedor del Título otorgado, estando verdaderamente preparados tanto técnica como profesionalmente para desempeñar las tareas de mandos intermedios en la dirección de talleres e industrias, donde serían Contramaestres o Encargados de talleres o fábricas a las órdenes de sus respectivos Ingenieros Industriales, Peritos o Jefes de Fábrica.

En 1921 en el Consejo de Gobierno de la Mancomunitat de Catalunya aprobó las proposiciones de la Reválida elaboradas por el Director de la Escola, previamente estudiadas por el Consell de Pedagogía para obtener el Título de Contramaestre Auxiliar y de Contramaestre en las diversas especialidades en cada una de las Secciones de la Escola Elemental de Treball.

Tenemos que decir que no se hicieron todas las Reválidas de todas las especialidades de una sola vez, sino que entre algunas especialidades y otras transcurrieron algunos cursos, así por ejemplo, la Reválida de Contramaestre Auxiliar de las especialidades de *Fundidor*, *Trabajo de Máquinas–herramientas*, *Dibujo de Proyectos* y *Ajustador (a mano)* se crearon en junio de 1921, mientras que la Reválida para el grado de *Técnico de Tejidos*, fue aprobado[288] por el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya en la Sesión del 20 de febrero de 1924.[289]

- **Títulos de Grado de Contramaestre auxiliar**

Para obtener el Grado (Título) de *Contramaestre Auxiliar* era necesario pasar una Reválida, siendo necesario tener aprobados todos los cursos en sus respectivas especialidades. La Reválida consistía en

rechazadas.

[288] AHDPB. Rafael Campalans lo había solicitado el 28 de diciembre de 1923. (Lligall 3723, Expediente Nº 3, anys 1923-1925, fols. 167-168).

[289] Publicado en el *Día Gráfico* el 8 de julio de 1921.

una serie de exámenes, de los cuales el primero consistía en unas Pruebas escritas o gráficas, el segundo examen consistía en unas pruebas Práctico-orales y el tercer examen consistía en unos Ejercicios orales expuestos ante un Tribunal de profesores de la especialidad.

- **Pruebas para obtener el Grado de Contramaestre auxiliar de Industrias Mecánicas.**

Los alumnos que habían aprobado los cuatro cursos de los Planes de enseñanzas para Operarios de Máquinas o Fundidores y Modelistas, podían solicitar realizar la Reválida para obtener el Título o Grado de *Contramaestre Auxiliar* en las especialidades de *Fundidor*, *Trabajo de Máquinas–herramientas [Torneros]*, *Dibujo de Proyector* y de *Ajustadores (a mano)*.

El primer examen consistía en un Ejercicio escrito en el que había que resolver tres problemas o temas a desarrollar sobre la especialidad, elegidos por sorteo entre una serie que era comunicada a los alumnos con anterioridad a la fecha del examen. Las cuestiones o problemas habían sido explicadas durante el curso en la clase.

Los alumnos que habían aprobado esta primera prueba, pasaban a examinarse de la segunda que se realizaba en los meses de enero y julio. El segundo examen era Práctico-oral y consistía en resolver casos prácticos de la especialidad:[290]

Para los Fundidores y Modelistas: Ejecución completa de un trabajo de fundición.

Para los Ajustadores a mano: Ejecución de un encaje con lima y buril en piezas de forma especial.

Para los Torneros: Ejecución de piezas acabadas con medidas fijas.

---

[290] AHDPB. *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball*. (Lligall 3720, any 1921, Peça 6ª, fols. 188-192).

Para los Dibujantes Proyectistas: Ejecución de un croquis a mano alzada de la pieza de una máquina y la ejecución de un trazado con tinta china sobre papel vegetal (antiguamente llamado también papel cebolla).

Los alumnos que habían superado esta segunda prueba pasaban a la tercera y última que consistía en un Ejercicio oral, contestando a tres cuestiones que le preguntaba el Tribunal examinador, sobre temas de su especialidad que figuraban en el cuestionario, sobre materias de los programas de enseñanza que eran comunicados al alumnado que se tenía que examinar con un mes de antelación como mínimo a la fecha del examen.

- **Pruebas para obtener el Grado de Contramaestre auxiliares de Industrias Eléctricas**

Las primeras Reválidas para el Grado de Contramaestre auxiliar de Industrias Eléctricas que se realizaron fueron en 1922, para dos especialidades, una de *Montador Electricista* y la otra de *Constructor Electricista*. Estas pruebas de Reválida tenían en su primera parte temas comunes con otras Secciones, como la de Mecánicos, por ejemplo, variando solamente los Ejercicios escritos y orales en función de las especialidades, pero en la parte de los Ejercicios-orales y los Ejercicios Prácticos variaban considerablemente según la especialidad Eléctrica que los alumnos hubiesen estudiado.

Para la Reválida de Contramaestres Auxiliares en la especialidad de *Montadores Eléctricos*, la parte del examen Práctico consistían en:[291]

- Prácticas en el montaje de un conjunto de máquinas con aparatos de medida y de maniobra.
- Ensayo de máquinas, de materiales y de elementos integrantes de un transporte energético.

---

[291] AHDPB. Ibídem *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball*. (Lligall 3720, any 1921, Peça 6ª, fols. 267-272).

Para la especialidad de *Constructores Eléctricos*, la prueba Práctica a desarrollar era:[292]

- Construcción de un elemento o de máquina o de aparato eléctrico.
- Determinación de las características, ensayos y pruebas de máquinas y aparatos.

➢ **Títulos de Grado de Contramaestre**

Para la obtención del grado de *Contramaestre* había que tener aprobado el Grado (Título) de *Contramaestre Auxiliar*, pasando una Reválida que consistía en unos exámenes en los que primero había que demostrar el conocimiento de una lengua extranjera (Francés, normalmente), mediante la realización de unos Ejercicios de traducción. El segundo examen consistía en realizar unos Ejercicios teóricos de la especialidad y el tercer examen realizaban unas Prácticas de la especialidad.

- **Pruebas para obtener el Grado de Contramaestre de Industrias Mecánicas**

Los *Ejercicios Teóricos* consistían en la demostración de los conocimientos de los programas establecidos por la Escola, en el cual se indicaban los libros de textos a utilizar y otras fuentes documentales, para las materias:[293]

- Nociones de Tecnología Mecánica.
- Nociones de Tecnología de Fundición.
- Nociones de Tecnología Eléctrica.
- Nociones de Economía y Legislación Industrial y Obrera.

---

[292] AHDPB. Ibídem *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball.* (Lligall 3720, any 1921, Peça 6ª, fols. 267-272).

[293] AHDPB. Ibídem *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball.* (Lligall 3720, any 1921, Peça 6ª, fols. 188-192).

- Nociones de Contabilidad, Organización de Taller y Establecimiento de precios de coste.
- Correspondencia y redacción de documentos en catalán y en castellano.
- Primeros Auxilios en caso de accidentes.

Los conocimientos de Primeros Auxilios en caso de accidentes que se exigían en la Reválida, eran Cursillos especiales extraordinarios organizados por la Escola del Treball a solicitud de los alumnos interesados.

Respecto a los Ejercicios Prácticos, se pedía:[294]

- Ejecución de un trabajo de libre elección por el alumnado según su especialidad.
- Estudio y desarrollo y ejecución de un trabajo, fijado por el Tribunal, realizando un planteamiento de un caso de fabricación en serie y con el estudio económico de precios de coste.

- **Pruebas para obtener el Grado de Técnico de Tejidos**

La Reválida para obtener el Título o Grado de *Técnico de Tejidos*, fue aprobado en febrero de 1924. Los alumnos tenían que tener aprobados los tres cursos de las enseñanzas de Industrias Textiles y la asignatura de *Análisis y Fabricación con nociones de Acabados y precios de coste*. La Reválida consistía en un primer examen escrito, un segundo examen Práctico-oral y por último un tercer examen de Ejercicios orales sobre preguntas que considerase el Tribunal.

El examen[295] escrito o gráfico consistía en realizar la *Disposición completa para el Tisaje*[296] de una tela que fuese un *Proyecto original del*

---

294 AHDPB. Ibídem *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball*. (Lligall 3720, any 1921, Peça 6ª, fols. 188-192).

295 AHDPB. Ibídem: *Normas para los ejercicios de Reválida de la Escola del Treball*. Expediente Escola del Treball. (Lligall 3723, anys 1923-1925, Nº 3ª, fols. 183-184).

alumno, y en cuanto al Dibujo solo o al Dibujo y colorido, según los casos, pero siempre con la condición de sujetarse a la anchura, que se fijaba para cada caso y la de atenerse al tipo de calidad de la muestra que se les daba, elegida por sorteo entre un conjunto de muestras que podrían ser vistas por los alumnos con anterioridad al examen.

Este examen se realizaba en dos Sesiones de dos horas cada una, con un profesor ponente encargado de controlar el examen y sólo en casos excepcionales podía atender a las dudas del alumnado y otorgarle una hora más de tiempo si lo considerase necesario. El proyecto original podía el alumno realizarlo en su casa y entregarlo en la Secretaría de la Escola completamente acabado en el plazo de quince días, desde el momento que se le entregaba ya revisados, los trabajos de Análisis y Disposición hechos en la Escola.

Una vez aprobado el primer examen, pasaban al segundo[297] examen Práctico-oral, que consistía en realizar el Tisaje de 0,20 m. de una tela en un telar manual de la Escola que les fuera designado. El alumno realizaba el tisaje de 5 metros de tela en un telar mecánico de la Escola, el cual tenía que estar sin afinar o con el montaje incompleto o deficiente, para que el alumno lo ajustase, o terminara de montarlo y lo pusiera en condiciones óptimas para ser empleado. Luego realizaba un ensayo dinamométrico de resistencia de las primeras materias o productos textiles que utilizaba en el examen.

Si superaba el segundo examen pasaba a realizar el último Ejercicio oral, que consistía en responder a una serie de preguntas y cuestiones que a juicio del Tribunal considerara necesario.

---

296 RIERA, EMILIO (1910): *Tisaje Mecánico del Algodón. Primera Parte. Preparación de la Urdimbre y de la Trama*. Barcelona. Introducción, pág. VI-VII.
"Á pesar de que el vocablo tisaje no figura en el Diccionario de la Academia Española, lo hemos empleado en esta obra, y lo hemos empleado en el título de la misma denominándola Tisaje del Algodón, por cuanto, á nuestro entender, expresa mejor que el actualmente usado en la lengua española, tejeduría, el conjunto de las operaciones y procedimientos mecánicos comprendidos en la industria de tejidos. Así, hemos adoptado el título de Tisaje del Algodón, como dicen Tissage du coton. los franceses, y tissatje del cotó, los catalanes".

297 Los alumnos que habían aprobado el primer examen, pasaban a examinarse de las Pruebas Práctico-Orales, que se realizaban en los meses de enero y julio.

Normalmente las preguntas eran sobre las materias contenidas en el Proyecto o detalle de las Disposiciones del tisaje.

Los alumnos que no fuesen aprobados tres veces en el mismo ejercicio perdían el derecho al Título de Reválida.

Pocos fueron los alumnos que podían obtener este título ya que al finalizar los estudios era muy difícil y se tenían pocas facilidades. El Consell de Pedagogía tenía reservas ante este tipo de pruebas, pero Campalans las apoyó. A medida que pasó el tiempo las diferentes enseñanzas fueron implantándose sus respectivos Títulos.[298]

Durante los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, el Directorio Militar negó el reconocimiento de los Títulos otorgados por la Mancomunitat de Catalunya y prohibió que los siguiera otorgando, no obstante se volvieron a expedir con la nueva Mancomunidad de la Dictadura (en castellano ya que el catalán fue prohibido)[299] por la Dictadura), dándose y estableciéndose en adelante, los Títulos Oficiales que fueron otorgados por el Gobierno Central, los que siempre habían sido rechazados por el Consell de Pedagogia y la Escola del Treball por su propia filosofía. Con estos nuevos Títulos Oficiales la Dictadura Militar estaba practicando demagogia entre el alumnado de la Escola, ya fuese para conquistarlos y hacerlos sumisos, o bien, para ganárselos, cosa que consiguió bastante. *"Campalans no pudo arrancar de raíz esta mala hierba, pero con su prudencia y oponiéndose con un trabajo sano y efectivo paró su crecimiento"* GALÍ, A.; (1981).[300]

---

298 Los primeros Títulos fueron entregados por el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, según fue publicado por la prensa, *El Noticiero Universal* del 9 de enero de 1922.

299 AHDPB. Oficio del Gobernador Civil, Carlos Lossada al Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el 22 de enero de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8. Real Orden del 19 de diciembre de 1923).

300 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 165.

II. 5.1.4. VIAJES PEDAGÓGICOS: LOS VIAJES DE FIN DE ESTUDIOS Y LAS VISITAS A CENTROS DE INTERÉS

Con el fin de completar y estimular los estudios se instituyeron los Viajes[301] fin de estudios por primera vez en el Curso 1920–1921, no obstante, ya se hacían anteriormente excursiones en el mes de septiembre u octubre, haciendo cada Sección itinerarios diferentes en función de sus conveniencias.

A continuación exponemos los lugares visitados desde su inicio hasta el año 1923.

FECHA	LUGARES VISITADOS EN LOS VIAJES DE FIN DE ESTUDIOS
15 al 18 de septiembre de 1921	*Sección de Electricidad*: Visitaron las Centrales Hidroeléctricas de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa y Aitona-Serós.
21 al 24 de septiembre de 1921	*Sección de Tejidos e Hilados*: Visitaron la fábrica de tejidos C. Maristany
8 y 9 de octubre de 1921	*Sección de Carpinteros y Albañiles*: Visitaron Tarragona y Poblet
7 al 19 de septiembre de 1922	*Secciones de Carpinteros y Albañiles*: Visitaron Ripoll, la Pobla de Lillet donde visitaron la fábrica de cemento artificial Asland, visitaron la aserradora de Pere Oromi y Cia, S. A. en Cercs, Peguera Gironella y Berga
22 al 25 de septiembre de 1922	*Sección de Cerrajeros de Máquinas*: Visitaron Fragua de Cobre de Francisco Lacambra, la Hispano Suiza de Ripoll (Girona), las minas de carbón de Fígols, Carburos metálicos en Berga (Barcelona), Santuario de Montgrony, Catellar d'En Huc y las Fuentes del Llobregat.
15 al 17 de septiembre de 1922	*Sección de Electricistas*: Visitaron las Centrales Hidroeléctricas de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Talarn, Tremp, Camarasa y Aitona-Serós
28 septiembre al 1 de octubre de 1922	*Sección de Industrias Químicas*: Visitaron Lleida, las minas de carbón de Fradera en Almatret, el embarcadero de Fayón, la fábrica Electroquímica de Flix (Tarragona) y la estación Enológica de Reus.
Octubre de 1923	*Sección de Electricistas*: Visitaron la Central Hidroeléctrica de Molins, Capdella, Pobla de Segur, Talarn, Tremp, Camarasa y Aitona-Serós.

Cuadro II - 27: Viajes de fin de estudios. Lugares visitados de algunos viajes (1921–1923)

[301] A partir de la segunda Mancomunitat de Catalunya, o mejor dicho, de la Mancomunitat de la Dictadura de Primo de Rivera, se instituyeron los viajes de fin de estudios al extranjero.

Los alumnos de las Secciones de Carpinteros y Albañiles fueron los primeros en iniciar este tipo de viajes para completar su formación. Viajaron los días 8 y 9 de octubre de 1921, visitando Tarragona y Poblet. En el periódico *La Veu de Catalunya* del 15 de octubre de 1921, recoge la noticia de un telegrama enviado por los profesores y alumnos a Puig i Cadafalch, agradeciéndole las facilidades dadas por la Mancomunitat de Catalunya por facilitar el viaje de fin de estudios a las Secciones de Albañiles y Carpinteros de la Escola Elemental del Treball a Esplugas del Francolí.

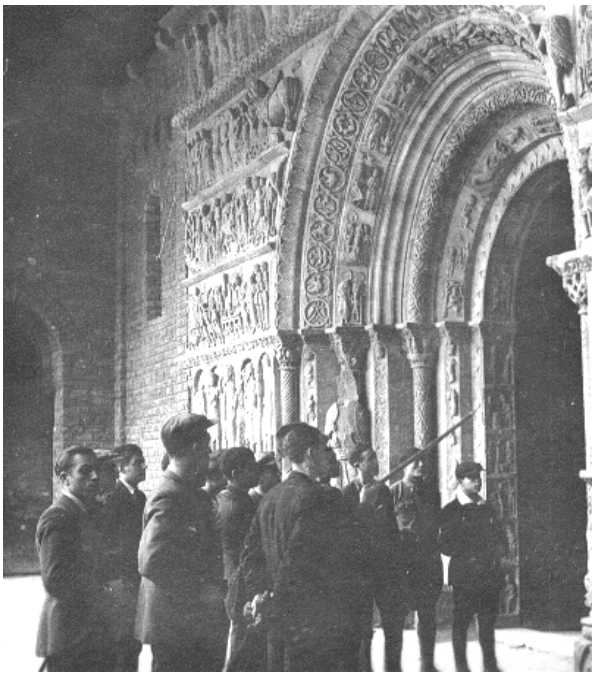

Ilustración II - 57: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de las Artes de la Construcción al Monasterio de Santa María de Ripoll (Girona) (1922)

En el Curso 1921–1922, los alumnos de la Escola del Treball de que habían terminado sus estudios y obtenido buenas calificaciones (no inferior a siete), realizaron junto con sus profesores los Viajes de fin de estudios para visitar[302] algunas fábricas y lugares de interés para su oficio y de paso conocer mejor las comarcas catalanas y su historia. La *Sección de Artes de la Construcción* durante los días del 7 al 10 de septiembre de 1922, visitaron los lugares que por su oficio podían obtener mayores conocimientos, como fueron el Monasterio de Santa María de Ripoll (que estaba en reparaciones), primer Monasterio de Catalunya,

[302] Artículo publicado en *La Publicitat* el 1 de septiembre de 1922.

joya del arte románico catalán, mandado construir por el primer Conde independiente de Catalunya, *Guifré el Pilós* [*Wifredo el Velloso*] (donde está su panteón).

Ilustración II - 58: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de las Artes de la Construcción a los tejados de Queralps (1922)

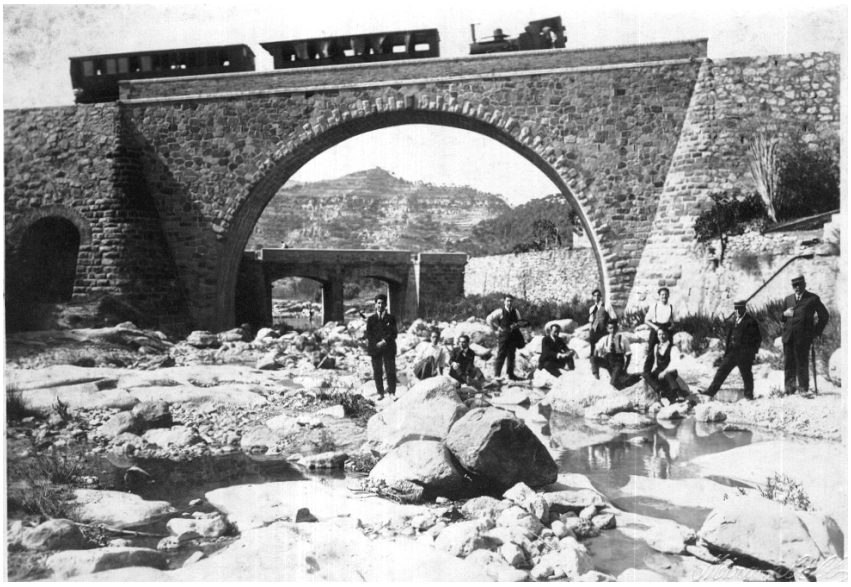

Ilustración II - 59: Alumnos de la Escola del Treball realizando una parada de descanso en el viaje de la Pobla de Lillet hacia la fábrica de cemento de Castellar d'En Huc (1922)

Ilustración II - 60: Visita a la explotación forestal de las empresas de Oromi y Font (1922)

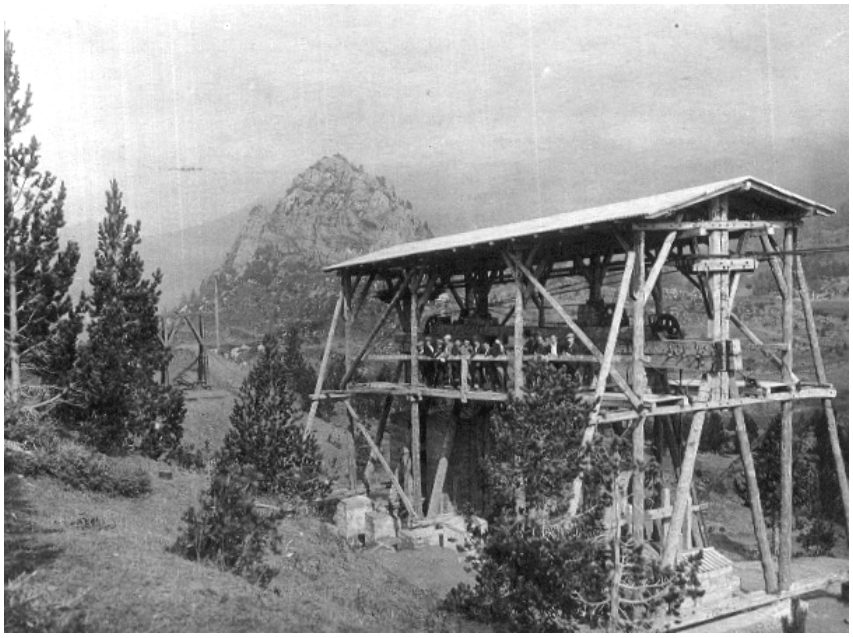

Ilustración II - 61: Visita a la explotación forestal de las empresas de Oromi y Font en Peguera (Lleida) (1922)

A continuación visitaron las cubierta de los tejados de Queralps, la Compañía de Cementos Asland y las explotaciones forestales de las empresas Oromi y Font que estaban en las vertientes de los ríos Cardoner y Llobregat, la Pobla de Lillet, Cercs, Peguera y Berga.

La *Sección de Electricistas*,[303] viajaron del 15 al 17 de septiembre, para visitar las Centrales Hidroeléctricas que la *Energía Eléctrica de Catalunya* tenía en Capdella, Molins y la Pobla de Segur, y las Centrales de *Riegos y Fuerzas del Ebro*, en Tremp, Camarasa y Aitona–Serós, recorriendo las grandes obras hidráulicas de estas instalaciones.

Ilustración II - 62: Alumnos de la Escola del Treball en el viaje de la Central Hidroeléctrica de Tremp hacia Balaguer (1922)

[303] El anuncio de la organización de este Viaje fin de estudios lo publicó *El Diluvio* el 10 de septiembre de 1922 y el *Día Gráfico* del 10 de septiembre de 1922.

Estas visitas fueron realizadas junto con la *Sección de Mecánicos*. En total fueron 17 alumnos.

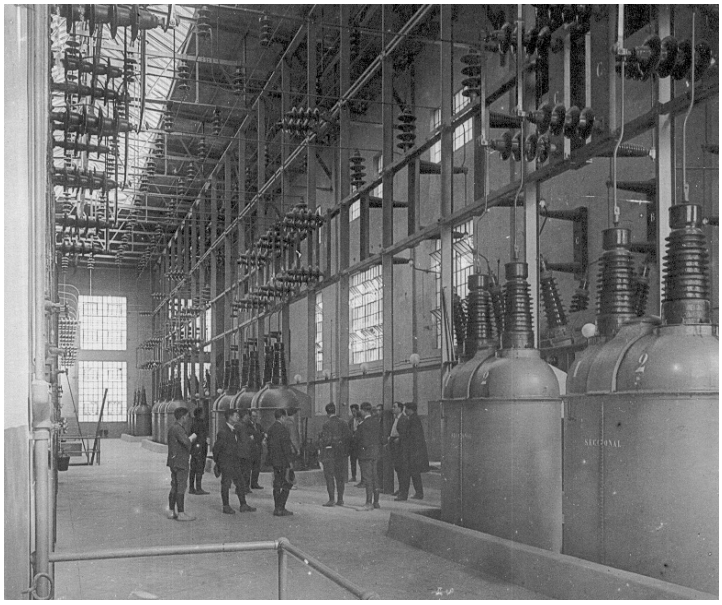

Ilustración II - 63: Alumnos de la Sección de Electricistas de la Escola del Treball visitando la Central Hidroeléctrica de Aitona–Serós. Interruptores de 120.000 voltios

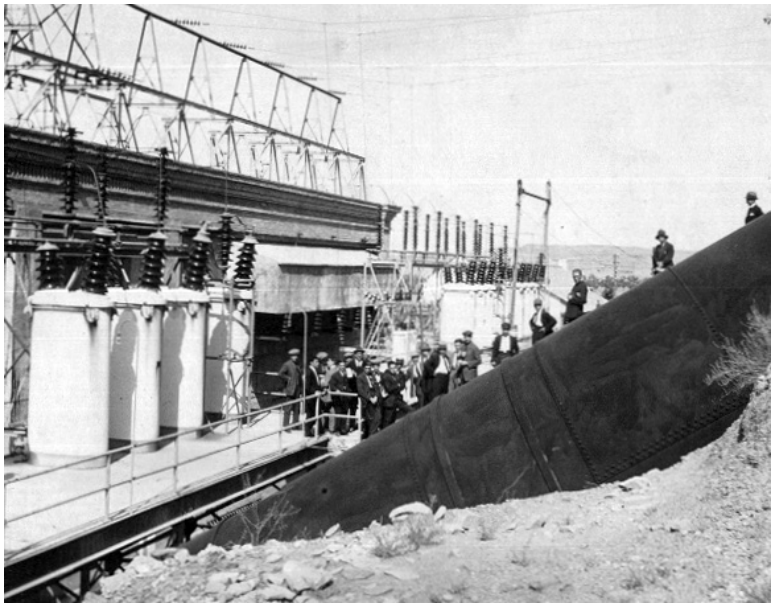

Ilustración II - 64: Alumnos de la Sección de Electricistas visitando la Central Hidroeléctrica de Aitona–Serós (1922)

Ilustración II - 65: Alumnos en la presa de Tremp, en el pasillo encima del muro de las compuertas (1923)

Los alumnos de la *Sección Mecánicos*, viajaron del día 22 al 25 de septiembre[304], acompañados por el Decano–profesor de la Sección, dos profesores y el Secretario de la Escola, visitando la Fragua de Cobre de Francisco Lacambra, en Torelló, los talleres de la Hispano–Suiza de Ripoll, el Monasterio de Ripoll, en Santuario de Montgrony, la Compañía de Cementos Asland[305] en el Clot del Moro de Castellar d'En Huc, la Pobla de Lillet, las minas de carbón de Fígols, la fábrica de Carburo [cálcico] de Berga, Olván y las Fuentes del Llobregat, volviendo por la cuenca de este río. De paso visitaron Vich y su Museo Diocesano.

---

[304] Según el pequeño artículo publicado en el *Noticiero Universal* el 29 de septiembre de 1922, iniciaron el viaje el 28 de septiembre de 1922.

[305] La fábrica de cemento era la más importante del municipio, antiguamente un ferrocarril enlazaba la fábrica con la línea de los *Ferrocarrils Catalans*, a Guardiola de Berguedà.

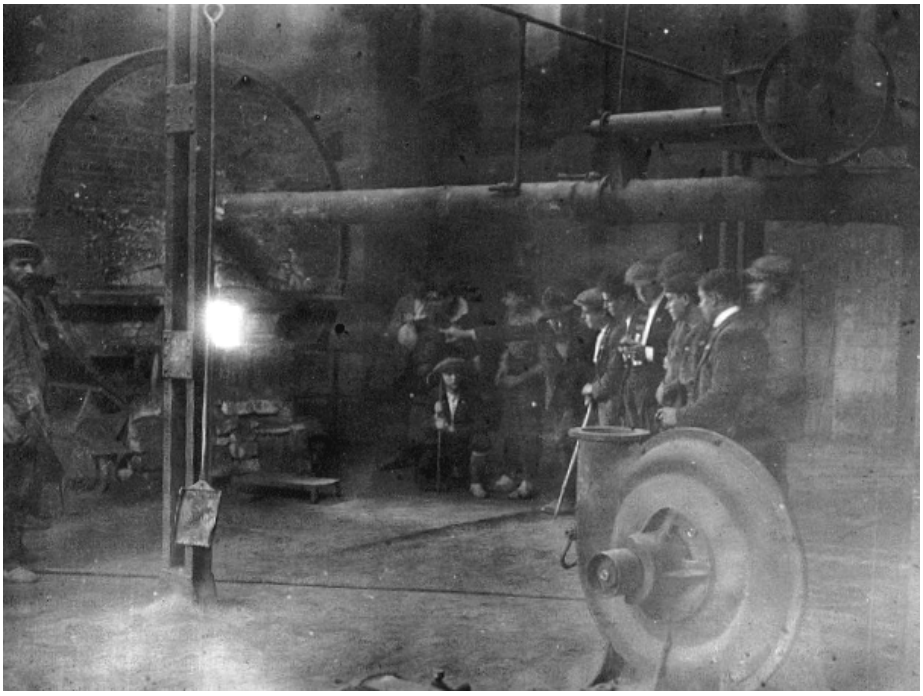

Ilustración II - 66: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de Mecánicos a la Fragua de Cobre de Francisco Lacambra en Torelló (1922)

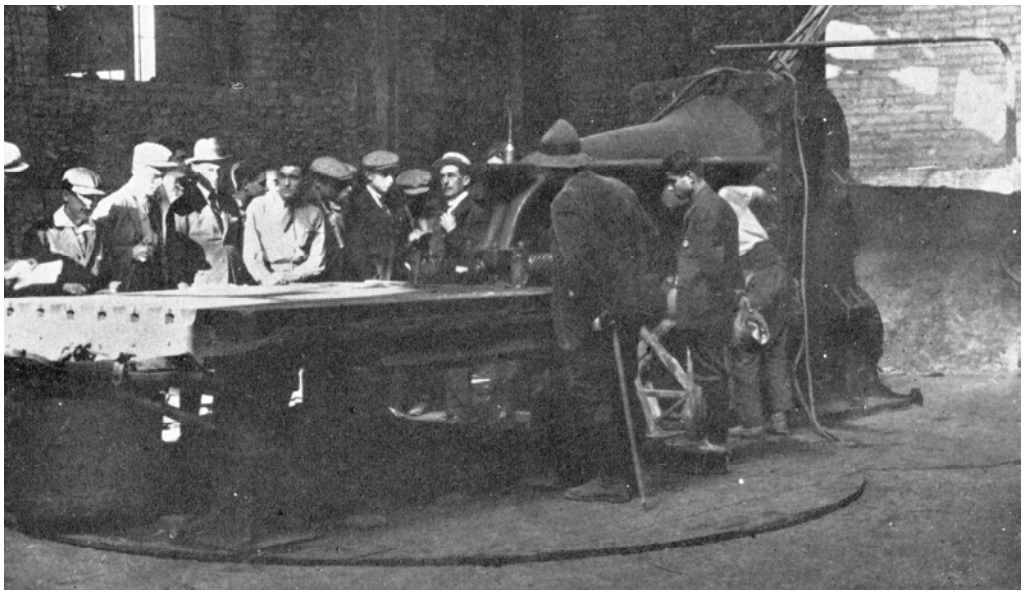

Ilustración II - 67: Visita de los alumnos de la Escola del Treball de la Sección de Mecánicos a la Fragua de Cobre de Francisco Lacambra en Torelló (1922)

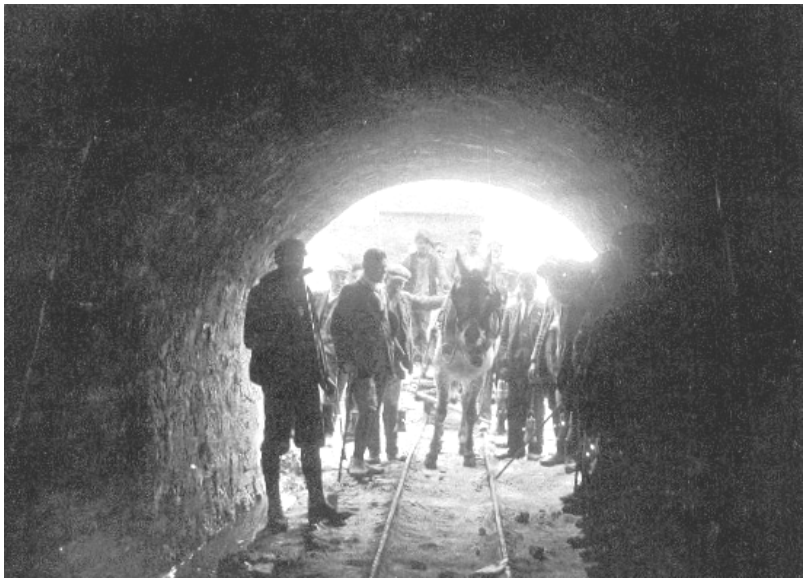

Ilustración II - 68: Visita de los alumnos de la Sección de Cerrajeros Mecánicos a las Minas de carbón de Figols (1922).Entrada a la Mina

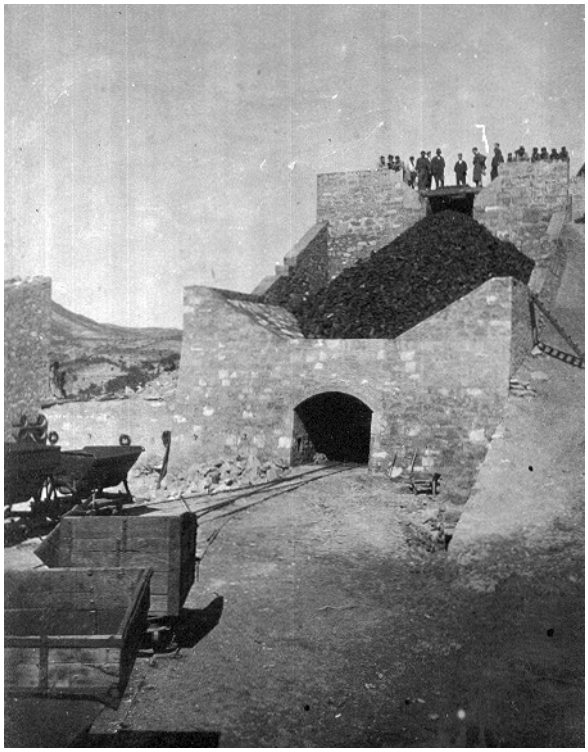

Ilustración II - 69: Alumnos de la Sección de Cerrajeros Mecánicos en las Minas de carbón de Fígols (1922)

La *Sección de Químicos* efectuaron su viaje de los días 27 al 30 de septiembre, visitando las minas carbón de la empresa Fradera que tienen en Almatret, el embarcadero de Fayón[306] (Tarragona) (Fayón, actualmente pertenece a Aragón), la gran fábrica Electroquímica de Flix de Tarragona y la Estación Enológica de Reus visitando Lleida con su antigua Catedral y el campo de Deportes de la Juventud Nacionalista Republicana, bajando por el Ebro y en Reus visitaron el Centro de Lectura.

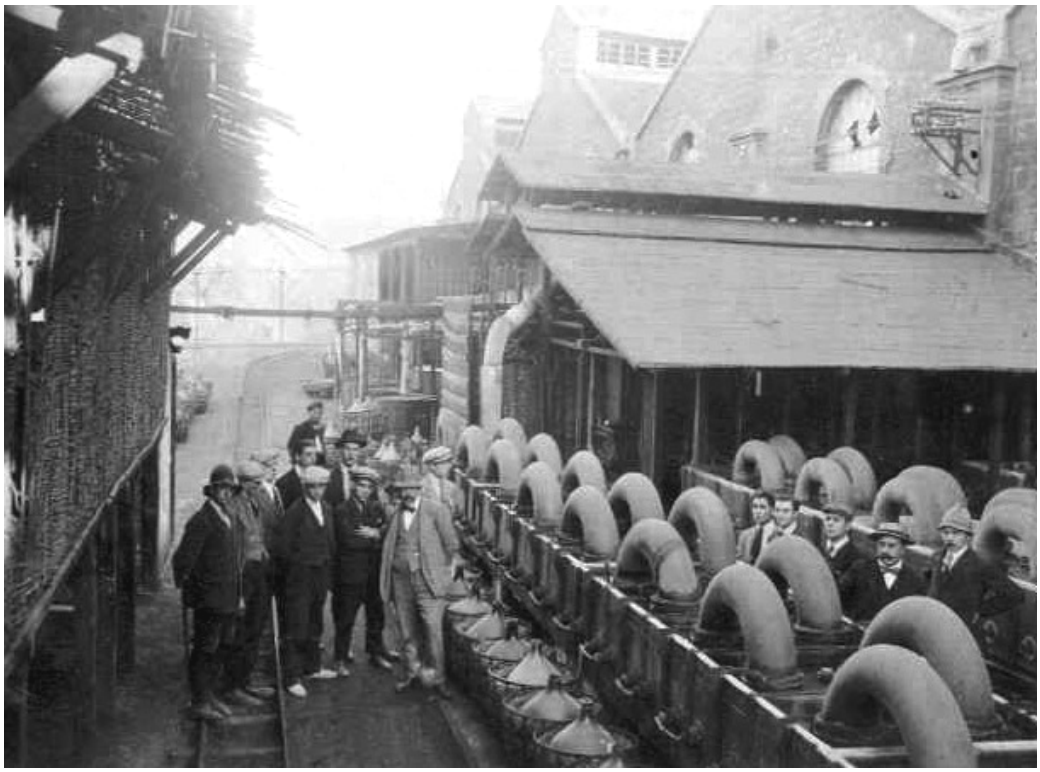

Ilustración II - 70: Alumnos de la Sección de Química en la fábrica Electroquímica de Flix (Tarragona), estudiando el proceso de electrólisis del cloruro sódico para la obtención del cloro y de la sosa cáustica (1922)

306 Fayón, en el año 1967 el antiguo emplazamiento de este lugar quedó sumergido bajo las aguas del embalse de Ribarroja y sus vecinos fueron trasladados en un lugar muy próximo, pero perteneciente a la provincia de Zaragoza (Aragón).

Ilustración II - 71: Alumnos de la Sección de Química en la fábrica Electroquímica de Flix (Tarragona, 1922)

En los Curso 1922–1923 y 1923–1924, se hicieron los mismos Viajes de fin de estudios, prácticamente solían visitar los mismos establecimientos sin modificación.

II. 5.1.5. ENSEÑANZAS ESPECIALES

Atendiendo a demandas hechas por las corporaciones patronales *Associació de Constructors de Màquines d'Escriure* y *Associació de Constructors de Carrosseries* [*Asociación de Constructores de Máquinas de Escribir y Asociación de Constructores de Carrocerías*] en colaboración con los mismos, se impartieron las enseñanzas para los mecánicos de máquinas de escribir y mecánicos de carrocerías.

II. 5.1.5.1. ENSEÑANZAS PARA MECÁNICOS DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

En el Curso de 1920–1921, la Escola Elemental del Treball, acogió la iniciativa que le presentó la *Associació de Comerciants de Màquines d'Escriure i Similars* [*Asociación de Comerciantes de Máquinas de Escribir y Similares*], para organizar un Cursillo de Perfeccionamiento para los operarios mecánicos empleados en los talleres de reparación y reconstrucción y también para los operarios que quisieran especializarse en este tipo de mecánica de precisión.

Durante el citado Cursillo, este tipo de enseñanza se impartió[307] durante los tres últimos meses del curso, no obstante, en los cursos sucesivos la duración fue de ocho meses para esta enseñanza.

Estos cursos eran dados a conocer a través de la prensa,[308] indicándose los días lectivos y horarios. El Curso 1922–1923, empezó el 16 de octubre a las siete de la noche. Las clases tenían lugar los lunes, miércoles y sábados a las siete de la noche.

II. 5.1.5.2. ENSEÑANZAS PARA CARROCEROS

Durante el Curso 1920–1921, la *Associació de Constructors de Carrosseries* [*Asociación de Constructores de Carrocerías*], propuso a la Escola Elemental del Treball la iniciación de una enseñanza apropiada para sus obreros, propuesta que fue como siempre bien acogida y llevada rápidamente a la práctica. Como el personal inscrito para estas enseñanzas no tenía la necesaria preparación, se tuvo que organizar para ellos un *Cursillo preparatorio especial*, antes de pasar a las enseñanzas de mecánica de carrocerías.

---

307 La dirigía Francisco Weiler, ex Director técnico de la *Remington Sholes* de Viena y antiguo jefe de los talleres de la casa *Guillermo Truniger y Compañía*.

308 Publicado en *El Noticiero Universal* del 12 de octubre de 1922.

En el Curso 1921–1922, eran pocos los alumnos que llevaban una preparación suficiente, se les hizo ingresar en el primer curso de la enseñanza de Carpinteros, aplicando el Dibujo y las Prácticas a las necesidades de su oficio. Por segunda vez los alumnos que no tenían los conocimientos necesarios ingresaron al *Curso Preparatorio de invierno*.

La experiencia demostró, después de dos años de ensayo, y teniendo en cuenta las necesidades de los obreros carroceros y las conveniencias de la industria, que más que una enseñanza reglada y completa de tipo normal en la Escuela, lo que se necesitaba de momento era un curso sencillo de *Trazado y prácticas*, aplicado a la construcción de carrocerías de automóviles. En adelante funcionaron dos cursos de tres horas semanales

En ocasiones se realizaban Cursillos especiales para Operarios de Carrocerías organizados por la Asociación de Patronos de Constructores de Carrocerías patrocinados por la Dirección de la Escola del Treball.

II. 5.2. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA NUEVA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA DE LA DICTADURA (1923–1925): PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE ANTONIO ROBERT

Con el advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera, tras el golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923, el funcionamiento de la Escola del Treball sufrió sus consecuencias. La política de la Mancomunitat del Directorio Militar (1924–1925) tuvo por objetivo denunciar la gestión de la anterior por presunta malversación de fondos y por antiespañola.

A medida que se afianzaba la Dictadura, fue mostrando lo que verdaderamente tenía previsto, ir eliminando todo aquello que le parecía catalanista. Prohibió el uso de la lengua catalana en todos los estamentos oficiales y más tarde, mediante Reales–Decretos y Órdenes

Ilustración II - 72: Emblema de la "Escuela del Trabajo" durante el período de la Dictadura de Primo de Rivera

legislativas, eliminó organizaciones de signo catalanista, el 5 de septiembre de 1924 prohibió la *sardana "La Santa Espina"*, el 12 de junio de 1925 clausuró el *Foment Autonomista Català*, el 14 suspendió los partidos de fútbol en el campo del *Barça* por ser un equipo *"desafecto a la Patria"*, el 16 fueron clausuradas las logias masónicas, el 23 clausuró el *Orfeó Català* y sustituyó totalmente todas las Instituciones oficiales por otras nuevas que fuesen adictas a la Dictadura de signo gubernamental y españolista, tales como los Ayuntamientos,[309] las Diputaciones[310] Provinciales y la propia Mancomunitat[311] catalana.

Ante ese ambiente enrarecido, en la Escola del Treball el Curso 1923–1924, comenzó con algunas tensiones por parte del alumnado debido a la prohibición,[312] por la Dictadura, del uso de la lengua catalana en los centros oficiales y en las escuelas creadas por la anterior Mancomunitat, siendo muy protestada por el alumnado mediante algunas huelgas de no entrar en las clases.

---

309 El Ayuntamiento de Barcelona fue sustituido en octubre de 1923. Fue su nuevo Alcalde, Fernando Álvarez de la Campa, que era militar.

310 La Diputación Provincial de Barcelona fue sustituida en enero de 1924. Fue su nuevo Presidente, José Olano y Baradián (Conde de Figols).

311 La Mancomunitat de Catalunya fue sustituida por otra nueva Mancomunitat en enero de 1924. Fue su nuevo Presidente, Alfonso Sala i Argemí (fue Conde de Egara en el año 1929). El Consejo Permanente de esta nueva Mancomunitat catalana, era: Pau Alegre Batet; Joan Bofarull Baget; Antoni Hernández Gras, Pere Llosas Badia; Rafael Martí Torralba; Eduard Miguel Casas; Adolf Serra Castells; Darius Romeu i Freixa (Barón de Viver).

312 Real Orden del 19 de diciembre de 1923.
AHDPB. *Expediente General de la Escola del Treball*. Oficio enviado por el Gobernador Civil de Barcelona, general Lossada al Director de la Escola, Rafael Campalans, el 22 de enero de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 48).

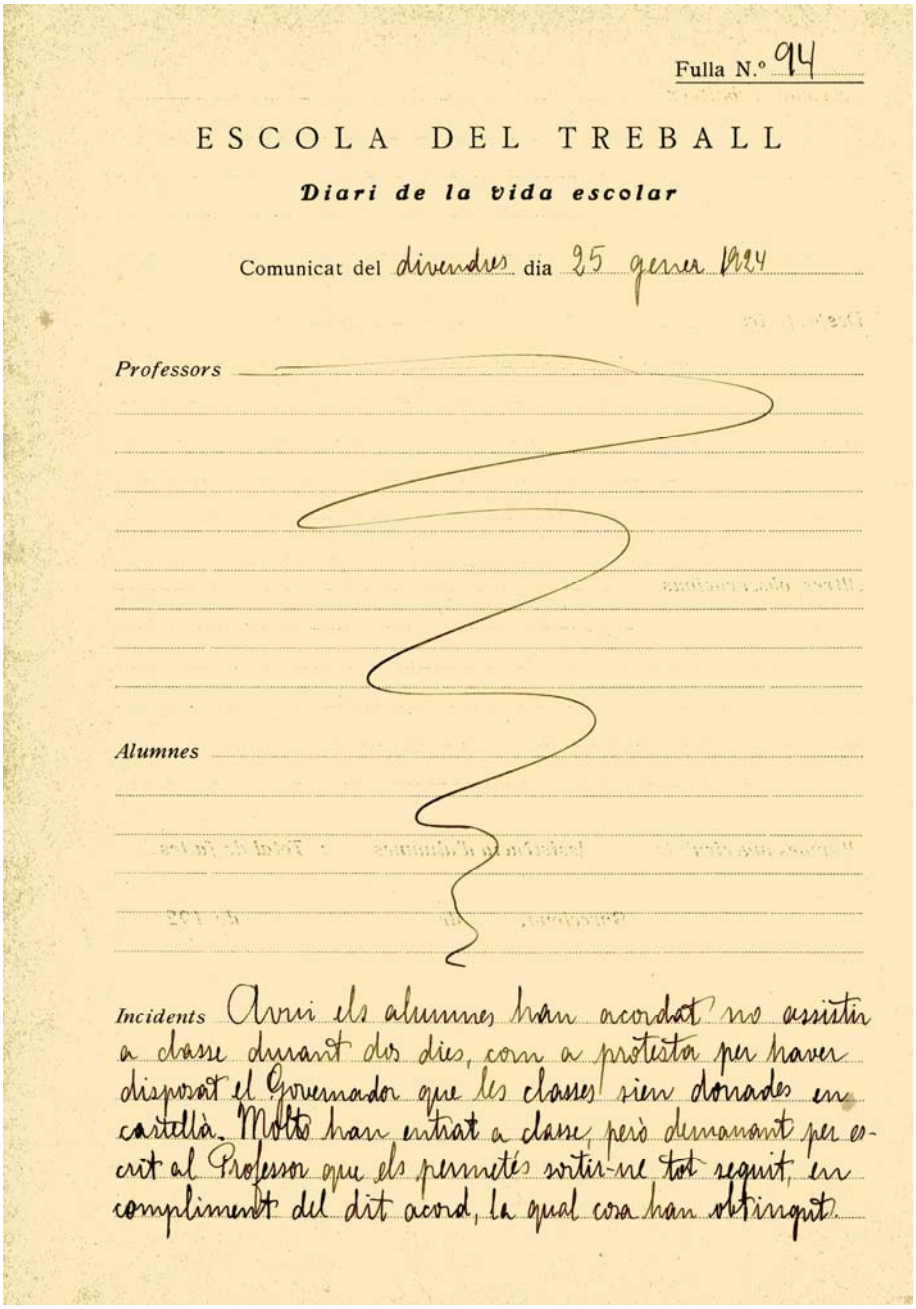

Fulla N.º 94

ESCOLA DEL TREBALL

Diari de la vida escolar

Comunicat del divendres dia 25 gener 1924

Professors

Alumnes

Incidents Avui els alumnes han acordat no assistir a classe durant dos dies, com a protesta per haver disposat el Governador que les classes siem donades en castellà. Molts han entrat a classe, però demanant per escrit al Professor que els permetés sortir-ne tot seguit, en compliment del dit acord, la qual cosa han obtingut.

Ilustración II - 73: Hoja Nº 94 del Diario de la vida escolar de la Escola del Treball (25 de enero de 1924)[313]

313 ABETB. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Carpeta: *Diarios de clase (1913–1921*).

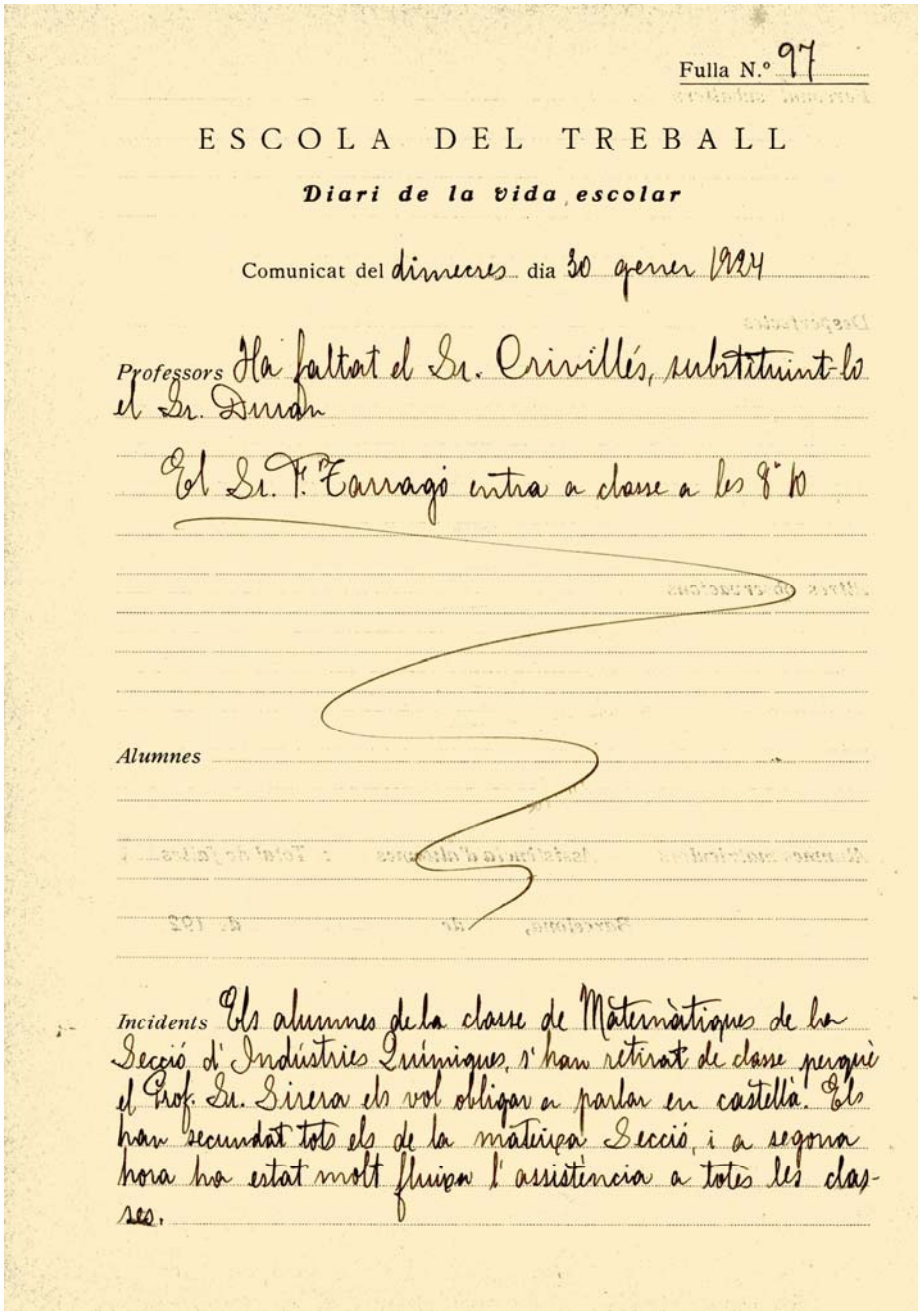

Fulla N.º 97

ESCOLA DEL TREBALL

Diari de la vida escolar

Comunicat del dimecres dia 30 gener 1924

Professors Ha faltat el Sr. Crivillés, substituint-lo el Sr. Durán

El Sr. F. Carrasco entra a classe a les 8'10

Alumnes

Incidents Els alumnes de la classe de Matemàtiques de la Secció d'Indústries Químiques, s'han retirat de classe perquè el Prof. Sr. Sirera els vol obligar a parlar en castellà. Els han secundat tots els de la mateixa Secció, i a segona hora ha estat molt fluixa l'assistència a totes les classes.

Ilustración II - 74: Hoja Nº 97 del diario de la vida escolar de la Escola del Treball (30 de enero de 1924)[314]

[314] ABETB. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Continuación:

En la Escola del Treball, un gran número de alumnos enviaron notas de protestas a la Dirección del Centro, manifestando su desacuerdo por no poder expresarse en su lengua materna. Mientras que en la Escola de Tenería [Escuela de Curtiduría] dentro del recinto de la Universidad Industrial, el alumnado realizó diversas huelgas, no entrando en clase, como protesta por el Decreto de prohibición de la lengua catalana en las clases, de forma que la Escola de Tenería, se vio obligada a cerrar.

Desde el Directorio Militar de la Dictadura, prohibió a la Mancomunitat de Catalunya poder expedir los Títulos académicos que hasta entonces otorgaba y declaró nulos[315] los Títulos ya otorgados con anterioridad en la Escola del Treball, además, con la destitución[316] de 39 profesores de la Escola del Treball y junto con la disolución[317] del Consell de Pedagogia, hicieron que el clima de convivencia de la Escola del Treball fuese irrespirable.

A finales del mes de marzo de 1924, dimitieron[318] del Consell de Pedagogia sus dos Secretarios[319] Técnico–administrativos. El Consell de Pedagogia dejó de realizar sus reuniones y el 27 de mayo de 1924, fue sustituido por una *Junta Consultiva de Cultura*.

Carpeta: *Diarios de clase (1913–1921*).

315 AHDPB. Real Orden del 22 de febrero de 1924. Ibídem: *Expediente General de la Escola del Treball*. Oficio del Gobernador Civil de Barcelona al Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya del 7 de marzo de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 64).

316 AHDPB. Fueron destituidos unos 150 profesores de l Escuela Industrial, de los cuales 29 pertenecían a la Escola del Treball. (Lligall 3723, anys 1923-1925, Nº 3. Pieza 2ª, fols. 240-241).

317 AHDPB. Última reunión del Consell de Pedagogia del 27 de mayo de 1924. Llibre de Actes VIII. (Lligall, 4269, volum: del 18-VII-1923 al 26-III-1924). (Lligall 4269).

318 Tenemos que decir que las dimisiones se produjeron como consecuencia de las cartas de destitución que enviaba la nueva Mancomunitat de Catalunya al profesorado que había firmado el manifiesto de apoyo al profesor Georges Dwelshauvers, Director del Laboratorio de Psicología experimental de la Mancomunitat de Catalunya.

319 A finales del mes de marzo de 1924, dimitieron del Consell de Pedagogia los dos Secretarios Técnico-Administrativos, Alexandre Galí (Departamento enseñanza Primaria y Secundaria) y Administrador de la Universidad Industrial y Rafael Campalans (Departamento de enseñanza Técnica y Profesional) y Director de la Escola del Treball, (dimitió el 8 de abril de 1924). (Libro VIII de Actes del Consell de Pedagogia, págs. 158-159. Lligall 4269).

El proceso detonante del conflicto, fue el *caso Dwelshauvers*. El 12 de abril de 1924, el Barón de Viver (Darius Romeu i Freixa), miembro del Consejo Permanente de la nueva Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura, escribió un artículo grosero y vulgar en el periódico *La Publicitat*, titulado: *"L'Institut d'Estudis Catalans"* [*"El Instituto de Estudios Catalanes"*], atacaba frontalmente a varios miembros del Institut d'Estudis Catalans y al profesor belga Georges Dwelshauvers, Director y fundador del Laboratorio de Psicología y Psicotecnia de la Mancomunitat de Catalunya, conocido como *"el caso Dwelshauvers"*, atacaba la obra de la anterior Mancomunitat de Catalunya, en especial su gran obra cultural como el trabajo profesor Dwelshauvers, dejándolo en mala situación, sin explicación alguna, manifestando públicamente que su condición de extranjero era incompatible con el desempeño de su cargo en la institución y al mismo tiempo, puso en duda la profesionalidad de investigador:

> *"[...]. Atendiendo que lo que se indica anteriormente, se hace más necesario al examinar las diversas instituciones que comprenden el Institut d'Estudis Catalans, puesto que pueda haber alguna que no encierre una verdadera necesidad y no esté adecuada a la cultura de nuestro país, siendo quizás preferible otra institución de más inmediata necesidad, y sobre todo, que alguna institución en lugar de desarrollar la cultura de nuestro país, sirve para completar la de otro extranjero, que aunque ello sea triste pero es preciso confesar, la tiene más desarrollada que el nuestro; que como ejemplo de lo que viene diciéndose se puede poner al Laboratori de Psicología Experimental, el cual lo compone un respetable matrimonio extranjero, cuyo laboratorio está en relación directa con el laboratorio de "Psico-Fisiología de la Sorbona", que dirige el Doctor Pieron. La colaboración entre los dos laboratorios está representada por los trabajos que realizan en común y que son publicados en "L'Anne Psicologic", mientras que los anales de la Escuela no se editan. De manera que es evidente que los trabajos que el laboratorio realiza, a quién aprovecha es al Laboratorio de la Sorbona, puesto que aquí, si bien hay que agradecer que dé cuenta de su situación a la "Societat Biológica de Catalunya" se desconoce la forma en que lo efectúa. Lo cierto es que tal laboratorio, a pesar de los dos años desde su fundación, no cuenta con un órgano adecuado para dar a conocer su actuación; lo cual podría demostrar que la misma carece de interés para nuestro elemento intelectual. (Barón de Viver)".*[320]

Como consecuencia de este hecho, Rafael Campalans y Alexandre Galí que era en ese momento, Administrador de la

[320] Publicado en *La Publicitat* el 12 de abril de 1924.

Lletra a M. G. Dwelshauvers

Ahir fou tramesa a M. G. Dwelshauvers la següent lletra:

Honorable collega:

Moguts pels sentiments de solidaritat intellectual, d'afecte al noble company i d'amor a l'obra integral de la cultura catalana, avui, davant l'atac incompetent i desconsiderat de què haveu estat objecte, venim a testimoniar-vos la nostra simpatia i el reconeixement de la importància de la vostra tasca docent i de la vostra labor d'investigació científica.

Estimem, almenys, inadequat que un dictamen administratiu es faci servir de bandera de combat política, prejutjant contra la vàlua científica d'un esforç que ens ha reportat l'honor de collaborar amb la Sorbona i ha contribuït, una vegada més, a relacionar la nostra cultura amb els grans centres d'activitat intellectual d'Europa.

Volem, amb aquest acte afirmatiu d'estreta companyonia, presentar-vos el nostre homenatge, per tal com, gelosos de l'honor del nostre poble, desitgem contrarestar amb respecte i cordialitat la vulgar descortesia i la insinuació malvolent, i aprofitem alhora aquesta circumstància per fer ratificació de fidelitat constant al nostre esperit, proclamant, per damunt d'obstacles episòdics i de dificultats molestes, però estèrils, la nostra fe infrangible en l'ideal de la civilització catalana.

Barcelona, 14 d'abril de 1924. Ferran Valls Taberner, Carles Cardó, pvre.; Pau Vila, Concepció Ferran, Montserrat Sastre, Carme Rodon, Joan Civil, Feliu Elias, Ramon d'Alós, Joan Llongueras, Carles Riba, Francesc Martorell, Pompeu Fabra, Jesús M.ª Bellido, August Malonda, Jaume Raventós, R. Rahola, Josep M.ª Capdevila, J. Farran i Mayoral, Pau Rodon i Amigó, Salvador Maluquer (seguexen las firmas)

Ilustración II - 75: Manifiesto de apoyo al profesor G. Dwelshauvers de casi todos los profesores de la Universidad Industrial y otras personalidades del mundo de la cultura. Publicado en "La Publicitat" del martes 15 de abril de 1924. (Fuente documental: AHCB)

Universidad Industrial, no podían tolerar la deformación de la obra de la Mancomunitat catalana y comunicó a Pau Vila (Secretario de la Escola del Treball) y otros, realizar un escrito de solidaridad y protesta para adherirse al profesor Dwelshauvers por la injusticia sufrida de los ataques del Barón de Viver.

El profesorado de la Universidad Industrial escribió una nota de solidaridad en el periódico *La Publicitat*, el 15 de abril de 1924, como podemos ver en la ilustración.

Como consecuencia de esta adhesión por varias personalidades del mundo cultural y por una gran cantidad de profesores[321] de la

[321] Eran 112 profesores de las diversas Escoles de la Mancomunitat de Catalunya. La lista estaba encabezada por Ferran Valls i Taberner, Carles Cardó y Pau Vila. Entre los firmantes estaban Josep Agell, Director de la Escuela Industrial; Carles Pi i Sunyer, Director de la Escola d'Agricultura; Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball; Jordi Rubió, Director de la Escola de Bibliotecàries; Joaquim Xirau, Manuel Carrasco i Formiguera; Manuel Raventós; Josep Serrat i Bonastre, Masó i Llorens, etc.

AHDPB. *Relación comprensiva de los señores profesores y Funcionarios destituidos, con expresión de sueldo, Cargo y número de alumnos de las correspondientes* cátedras. Otras fuentes nombran 115 profesores, repartidos de la siguiente manera: 29 de la Escola del Treball; 13 de la Escuela Superior de Agricultura; 2 del Instituto de Mecánica Agrícola; 11 de la Escuela Superior de Bellos oficio; 9 en la Escuela Técnica de oficio de Arte; 3 en la Sección de Enseñanza Doméstica; 1 en la Cátedra Libre de Catalán; 4 en la Extensión de la Enseñanza Técnica; 4 en la Escuela de Enfermeras; 4 en la Escuela de Bibliotecarias; 8 en la Escuela Graduada de la Mancomunitat; 1 en la Escuela de verano; 4 del Consejo de Pedagogía; 6 en la Escuela de Altos Estudios Comerciales; 1 en la Biblioteca del Consejo de Pedagogía; 2 en el Laboratorio General de Ensayos y Acondicionamiento; 12 en la Escuela de Estudios Normales

Continuación:

Universidad Industrial, la nueva Mancomunitat del Directorio Militar, abrió expedientes en los que se conminaba a los firmantes a retractarse, bajo amenaza de expulsión. En pocas semanas, fue destituido todo el profesorado firmante de dicha adhesión, ya que no se retractaron según se les había exigido.[322] Para GALÍ, A.; (1981), era cuestión de tiempo que estas actuaciones se llevarán a cabo por parte de la Mancomunitat de la Dictadura y este caso les sirvió de excusa:

> *"Cert que l'acte va donar peu a la Mancomunitat dictatorial per a precipitar l'actuació destructia que també hauria realitzat; però almenys es va veure obligada a donar la batalla en un terreny i amb una publicitat que no podien agradar-li gaire, i no va poder repetir mai més que la Diputació i la Mancomunitat ceaven Escoles per colocar gent".*[323] (LXX)

El propio profesor Dwelshauvers en el mismo periódico *La Publicitat* del día 15 de abril de 1924, acogiéndose a su derecho de defensa y réplica, explicaba en una nota su disconformidad con la crítica a su labor.

A continuación exponemos la relación del profesorado destituido de la Escola del Treball por la nueva Mancomunitat de Catalunya: [324]

PROFESORES DESTITUIDOS POR EL DIRECTORIO MILITAR DE PRIMO DE RIVERA EN 1924 EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA	
Nombre y Apellidos	**Cargo que ocupaba**
Rafael Campalans i Puig	Director de la Escola del Treball
Pau Vila i Dinarés	Secretario General de la Escola
Marcelino Antich i Camprubí	Profesor de Lenguaje
Idelfonso Bosch i Ferran	Ingeniero Jefe de Talleres. profesor de

y 1 en la Institución Escolar de Estudios Superiores. (Lligall 3752. Pieza 2ª, fols. 109-116).

322 Fueron destituidos el 9 de mayo de 1924, los primeros 17 primeros firmante y el resto en los días sucesivos.

323 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 93.

324 AHDPB. Según el documento del Lligall 3752. Pieza 2ª, fols. 109-116, el número de profesores destituidos en la Escola del Treball fueron 29. En otra documentación de la Escola del Treball nosotros hemos encontrado una lista de 30 profesores que hemos expuesto. (Lligall 4174 del año 1925 folio 124, figura 32 profesores).

	Geometría Elemental, Trigonometría y de Geometría Descriptiva
Juan Albert i Soler	Profesor Sustituto de Motores Térmicos y de Dibujo
José Agell i Agell	Decano del Departamento de Industrias Químicas
Juan Civil i Juncosa	Profesor de Mecánica y de Física
Salvador Crivillés i Comas	Profesor de Conocimiento de Materiales, Matemáticas y Geometría de la Sección de Artes de la Construcción
Raimundo Duran i Reynals	Auxiliar Técnico para la Sección de Albañilería y Carpinteros
Manuel Escudé i Molist	Oficial y Técnico. profesor de Ciencias Físicas
Juan de Lasarte i Karr	Profesor de Nociones de Ciencias, Física y Mecánica
Antidi Layret i Foix	Profesor de Mecánica y de Tecnología
Julián Manich i Illa	Auxiliar Técnico de la Sección de Industrias Textiles
Arnaldo Margarit i Calvet	Auxiliar Técnico de Electrotecnia
Alfonso Maseras i Galtés	Profesor de Lengua Francesa
Juan Masó i Bulbena	Auxiliar Técnico de la Sección de Mecánica Aplicada, para las enseñanzas de Caldereros, Planchistas y Fundidores
José I. Mirabet	Auxiliar Técnico de la Sección de Mecánica Aplicada
Juan Montón i Blasco	Profesor de Física y Química y de Mecánica (dos Cursos)
Francisco Pi i Suñer	Profesor de Matemáticas (dos Cursos)
Jaime Pullés i Paret	Profesor de Física y Química y de Mecánica (tres Cursos)
José Mª Puig i Marqués	Profesor
Pablo Rodón i Amigó	Profesor de Análisis y Fabricación de Tejidos con Nociones de Acabados y Precios de Coste
José Mª Serra i Valls	Profesor de Tecnología y Prácticas para la Sección de Fundidores. profesor de Tecnología y Prácticas para la Sección de

	Caldereros
José Serrat i Bonastre	Decano de la Sección de Mecánica Aplicada. Profesor de Resistencia de Materiales, Tecnología y Prácticas de Taller
Luís Soucheiron	-
Domingo Sugrañes i Gras	Profesor de Conocimiento de Materiales y Construcción
Ferrán Tarragó i Nogué	Decano de Artes de la Construcción
Enric Tarragó i Nogué	Profesor de Prácticas de Carpintería
Jaime Mercadé	-
Francisco Asís i Galí	-

Cuadro II - 28: Profesores destituidos por el Directorio Militar de Primo de Rivera en 1924 en la Escola del Treball de Barcelona

Ante estos hechos la vida en la Escola del Treball se hizo irrespirable, los alumnos viendo la injusticia que representó la destitución del profesorado, la prohibición de hablar en catalán en la Escola, tomaron partido por el profesorado destituido realizando huelgas.

Una parte del alumnado de la Escola del Treball siguieron a los profesores destituidos de la Escuela Industrial y de otros Centros de la Mancomunitat de Catalunya, en especial a Rafael Campalans y a Pau Vila. Ante esta situación para continuar la obra de la Escola del Treball pero fuera de ella, Rafael Campalans junto con un grupo de profesores destituidos fundaron el *Polytechnicum*,[325] en octubre de 1924, donde eran impartidas las clases técnicas de la Escola del Treball bajo la Dirección de Rafael Campalans, de esta forma el alumnado que había dejado la Escola pudiera continuar el ciclo de estudios. Para su funcionamiento, fue creado un Patronato.[326]

---

[325] Estaba situado en la calle Méndez Núñez, pero debido a las dificultades económicas y al poco espacio disponible se trasladaron a la calle Sant Pere Mes Alt, núm. 27 de Barcelona.

[326] Este Patronato estaba integrado por Rafael Pitxot, Luís Guarro i Casas, Joaquim Pena i Costa, Carmen Cortés, Ánel Zúñiga, Josep Serrat i Bonastre, Francesc Galí i Fabra, Ferran Vall i Taberner, figura dirigente de la Lliga y varios suscriptores, particulares.

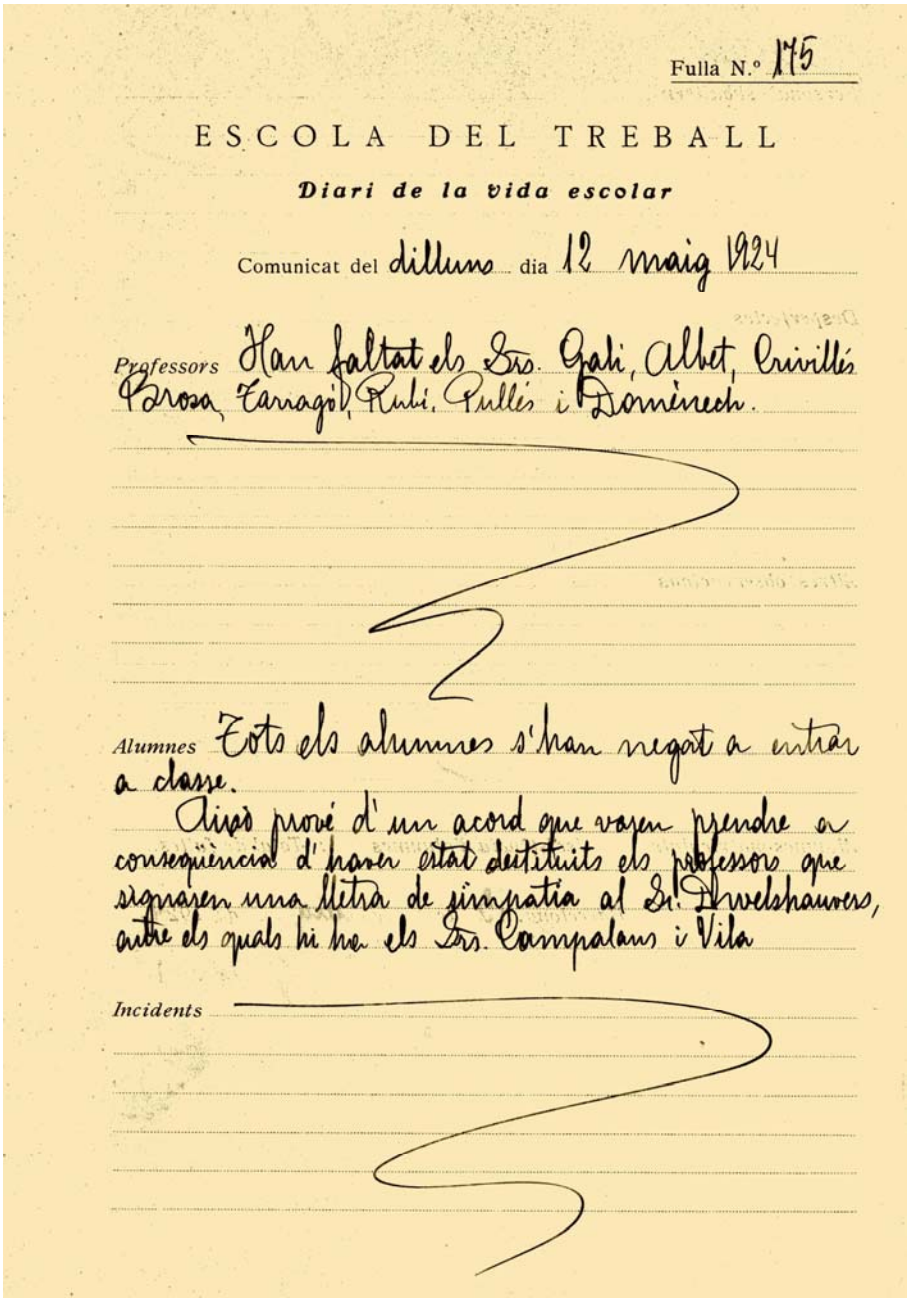

Fulla N.º 175

ESCOLA DEL TREBALL

Diari de la vida escolar

Comunicat del dilluns dia 12 maig 1924

Professors Han faltat els Srs. Gali, Albet, Crivillés Rosa, Tarragó, Rubi, Pullés i Domínech.

Alumnes Tots els alumnes s'han negat a entrar a classe.

Això prové d'un acord que varen prendre a conseqüència d'haver estat destituits els professors que signaren una lletra de simpatia al Sr. Trueldshauers, entre els quals hi ha els Srs. Campalans i Vila

Incidents

Ilustración II - 76: Hoja Nº 175 del Diario de la vida escolar en la Escola del Treball (12 de mayo de 1924)[327]

[327] ABETB. (Arxiu Soterrani. Administratiu–Ensenyament. Escola del Treball: Caixa Nº 94. Carpeta: *Diarios de clase (1913–1921*).

Terminada la Dictadura, el *Polytechnicum* el 7 de agosto de 1927, el Patronato dio forma legal de transformarlo en *Ateneo Polytechnicum*, continuando su labor cultural brillante.

A partir de lo expuesto nos queda de manifiesto que los avances pedagógicos, la renovación didáctica que se fue desarrollando a medida que habían pasado los años, todo lo instituido que se manifestado beneficioso para la formación del alumnado quedó supeditado a las directrices políticas del momento.

Esto hizo comenzar la destrucción de la obra de la anterior Mancomunitat de Catalunya y la ruptura en los estudios de las Escuelas costeadas por la anterior Mancomunitat catalana. La nueva Mancomunitat de la Dictadura, cerró los siguientes Centros de enseñanza:

- Escola Superior dels Bells Oficis [Escuela Superior de los Bellos Oficios].
- Escola d'Alts Estudis Comercials [Escuela de Altos Estudios Comerciales].
- Escola d'Enfermeres [Escuela de Enfermeras].
- Extensió d'Ensenyament Tècnic [Extensión de la Enseñanza Técnica]. (Escuela por Correspondencia).
- Estudis Normals [Estudios Normales]
- Secció d'Ensenyament Domèstic [Sección de la Enseñanza Doméstica].
- Biblioteca del Consell de Pedagogia [Biblioteca del Consejo de Pedagogía].
- Escola Graduada de la Mancomunitat [Escuela Graduada de la Mancomunidad].

Otras Escuelas no fueron suprimidas, pero sufrieron cambios en su organización y profesorado:

- Escola Superior d'Agricultura [Escuela Superior de Agricultura].

- Escola Tècnica d'Oficis d'Art [Escuela Técnica de Oficios de Arte].

- Escola del Treball [Escuela del Trabajo].

- Escola de Bibliotecàries [Escuela de Bibliotecarias].

En la Escola de Bibliotecàries, fue cambiado todo el profesorado y más tarde fue trasladada a la *Casa dels Canonges* [*Casa de los Canónigos*].

El nuevo Director de la Escola del Treball en esta época fue Antonio Robert Rodríguez,[328] que había sido desde el año 1918, profesor de Matemáticas en la Sección de Electricistas en la Escola Elemental del Treball.

Antoni Robert, siendo Diputado–ponente de Instrucción Pública de la Diputación Provincial de Barcelona, fue nombrado Director[329] de la Escola del Treball el 4 de junio de 1924, en sustitución del anterior Director, el socialista Rafael Campalans debido a su dimisión [destitución] del 13 de mayo de 1924, compatibilizando los dos cargos.

El nuevo Director Antonio Robert junto con el Presidente de la Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura, Alfonso Sala, fueron los dos personajes encargados de desarrollar la nueva organización de la Escola del Treball, ya que había desaparecido el Consell de Pedagogía y Alfonso Sala, además de Presidente de la nueva Mancomunitat catalana, era el Presidente de la nueva *Junta Consultiva de Cultura* que sustituyó al Consell de Pedagogia, tras la disolución de éste (el 27 de mayo de 1924).

---

328 ANTONIO ROBERT RODRÍGUEZ era catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales y Director de la Escola del Treball, después de la dimisión de Rafael Campalans en 1924 a raíz del *affaire Dwelshauvers*. Además era Diputado ponente de Instrucción Pública de la Diputación Provincial de Barcelona durante la Dictadura de Primo de Rivera, y era quien de hecho ejercía la presidencia del Patronato Local de Formación Técnica Industrial.

329 AHDPB. Sesión del Consejo Permanente del 4 de junio de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 230).

El Curso 1924–1925, fue programado en detalle conjuntamente por el Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, el Presidente de la nueva Mancomunitat de Catalunya, Alfonso Sala y la Ponencia de Cultura.

El Director de la Escola del Treball presentó los acuerdos de reajuste del personal necesario, puesto que entre las dimisiones presentadas por el profesorado (dimitieron antes de ser destituidos) por el *caso Dwelshauvers* más los destituidos por la Mancomunitat de la Dictadura, se hacía necesario llenar estos puestos de trabajo y la concentración [unificación] de alumnos y asignaturas por razones presupuestarias.

La Ponencia de Cultura realizó el dictamen que fue sancionado por el Consejo Permanente de la Diputación Provincial de Barcelona. Antoni Robert, creyó necesario seguir manteniendo el cargo de Secretario–profesor:[330]

> *"[...], per a la continuïtat de relacions entre la direcció i els professors i per tenir cura de totes les qüestions de caràcter docent".* (LXXI)

El puesto de Secretario–profesor que dejó Pau Vila, fue ocupado por Ramón Casanovas i Degollada. También se continuó con los puestos de Decano–profesor en cada una de las Secciones. Fue concluida la reestructuración que se inició en el Departamento de Artes de la Construcción en el año 1923 junto con las mejoras en el edificio de dicho Departamento.

A los Departamentos y Secciones de la Escola del Treball, el Consejo Permanente de la Diputación Provincial de Barcelona, tomó el acuerdo[331] el día 15 de octubre de 1924, incluir el Departamento de

---

330 AHDPB. *Expediente General. Escola del Treball. Dictamen preparado por Alfonso Sala.* Aprobado por el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya el 16 de julio de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 267).

331 AHDPB. Ibídem. *Expediente General. Escola del Treball. Dictamen preparado por Alfonso Sala.* Aprobado por el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya el 15 de octubre de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 291).

enseñanzas de *Oficis d'Arts*[332] [*Oficios de Artes*] en el que estaban integradas la *Escola Superior dels Bells Oficis* [*Escuela Superior de los Bellos Oficios*], junto con su anexa, la *Escola Tècnica d'Oficis d'Art* [*Escuela Técnica de Oficios de Arte*]. Esta nueva resolución se tomó como consecuencia de la casi totalidad destitución del profesorado por el famoso caso Dwelshauvers, de la *Escola Superior dels Bells Oficis* y su anexa por la tarde–noche la *Escola Tècnica d'Oficis d'Art*. La Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura, tomó la resolución de suprimir[333] la *Escola Superior dels Bells Oficis*, mientras que la *Escola Tècnica d'Oficis d'Arts*, que estaba más concurrida por alumnos obreros, a propuesta de su Director Antonio Robert, tomó la resolución de incluirla a la Escola del Treball como un Departamento llamado *Oficis d'Arts* incluyendo todo el material y locales procedentes de estas Escolas suprimidas. En el nuevo Departamento de *Oficis d'Arts* fueron mejoradas las enseñanzas[334] de *Tapicería* (en febrero del año 1925).

ESCUELA DEL TRABAJO.—Sigue abierta la matricula para la especialidad de Tapicería (fabricación de alfombras y tapices), cuyas clases se dan de diez a doce de la mañana para señoritas, y de siete a nueve de la noche para obreros. Los que deseen matricularse pueden pasar por la oficina de Secretaría de la Escuela (Urgel, 187), de seis y media a ocho de la noche. Los derechos de matrícula y gastos de polizas importan 8'10 pesetas.

Ilustración II - 77: Artículo publicado en "Las Noticias" el 9 de octubre de 1925. (Clases de alfombras y tapices para "señoritas" y para obreros

El 21 de febrero de 1925 en un artículo publicado en *El Noticiero Universal*, indicaba que se reanudaban para el mes de marzo las enseñanzas de Tapicería, que comprendía: la fabricación de Alfombras, Tapices de alto lizo, Reposteros y Plantillas, con ***clases especiales***

332 Más tarde se llamó *Formación Artesana*.

333 Posiblemente por el escaso número de alumnado matriculado.

334 AHDPB. Ibídem. *Expediente General. Escola del Treball. Dictamen preparado por Alfonso Sala.* Aprobado por el Consejo Permanente de la Mancomunitat de Catalunya el 15 de octubre de 1924. (Lligall 3722, anys 1920-1924, Nº 8, fol. 339, 339 bis, 352-2).

para señoritas de las 11 horas a 13 horas y por la noche para los obreros. En otro artículo publicado en *Las Noticias* del 9 de octubre de 1925, se puede leer que **está abierta la matrícula para señoritas,** para las clases que se impartían por las mañanas y para los obreros las clases impartidas por la noche.

A pesar de este anuncio, no tenemos constancia del número de mujeres que se matricularon, si es que se matricularon, puesto que no figuran ni en los Libros de Matrícula ni en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales.

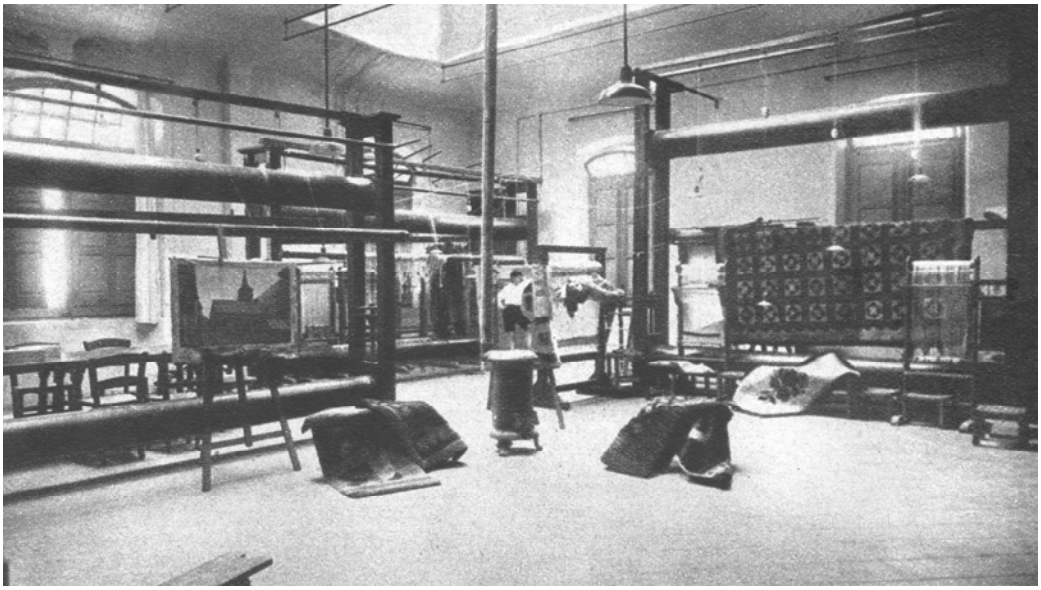

Ilustración II - 78: Taller de Tapicería en la Escola del Treball (1933). Publicado en el "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933

Fue mejorado el edificio de la Sección de Artes de la Construcción, que se iniciaron en el año 1923.

Cuando finalizó el Curso 1924–1925, el Rey Alfonso XIII, en su visita a la Universidad Industrial, visitó los talleres, laboratorios, la Biblioteca y con especial atención la Exposición General Escolar con los trabajos realizados por el alumnado de la Escola del Treball de Barcelona.

Otra innovación en la Escola del Treball, fue la instalación[335] de un *Dispensario y Enfermería*[336] durante el Curso 1925–1926. Se nombraron médicos especializados en Oftalmología, Cirugía General, Urología, Traumatología y Odontología. Tanto el Dispensario como la Enfermería fueron equipados con todos los equipos y materiales necesarios para su funcionamiento. Fue instalado en la parte derecha del vestíbulo de la planta baja, bajo el piso donde funcionaba la Oficina [Instituto] de Orientación Profesional.

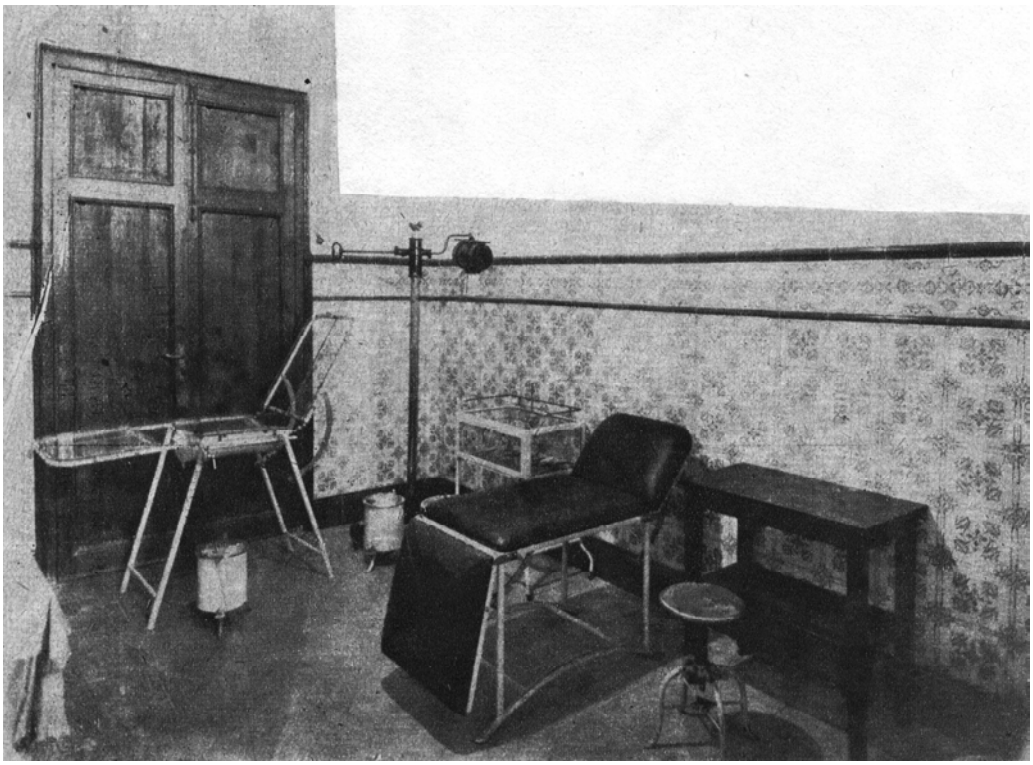

Ilustración II - 79: Dispensario para la asistencia médica a los alumnos en la Escola del Treball de Barcelona. Publicado en "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933

[335] El 26 de febrero de 1926, la Ponencia de Instrucción Pública de la Diputación Provincial de Barcelona, después de haber realizado las diligencias de comunicárselo al Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona, autorizó una inversión para la instalación de un Dispensario y una Enfermería en la Escola del Treball.

[336] Esta Enfermería ha estado funcionando hasta el año 1987, que al quedar cubiertas las necesidades por el Seguro Escolar, la Diputación Provincial de Barcelona la suprimió.

En el año 1930, constaba de siete médicos especialistas, dos practicantes, un médico ayudante, un profesor y un auxiliar de medicina del trabajo. La enfermería disponía de ocho camas.

Otra de las innovaciones de aquél momento fue la implantación de la Educación Física (1927).

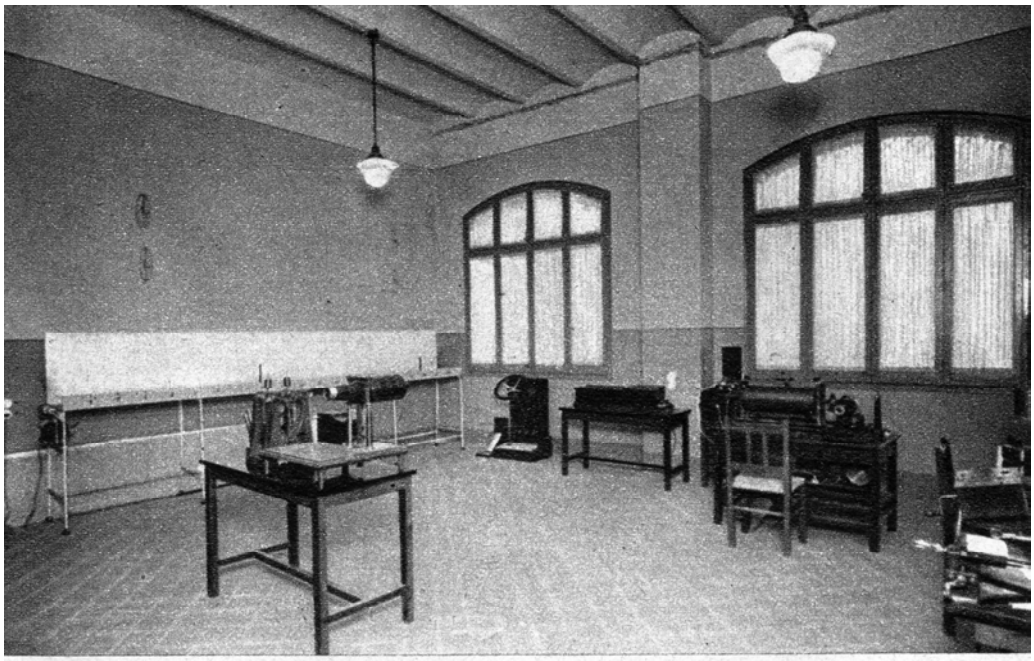

Ilustración II - 80: Dispensarios de la Escola del Treball. Publicada en "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933

II. 5.2.1. LAS BECAS EN LA ESCOLA DEL TREBALL

El 25 de agosto de 1924, se publicaron las Bases para el Concurso de Becas en el tablón de anuncios de la Escola del Treball. Primero se hacía mención a las ventajas de las Becas, como eran la adquisición de conocimientos técnicos superiores de la especialidad, la subvención de 200 pesetas mensuales durante cuatro años académicos, la concesión de la matrícula gratuita y los libros prestados al alumnado durante toda la Carrera. Estos libros los adquiría la Biblioteca de la Escola del Treball para ser prestados a los alumnos becados, durante todo el período de sus estudios superiores.

Para el Curso 1924–1925, se concedieron[337] once Becas de 1.800 pesetas anuales cada una para el estudio en las Escuelas Superiores de la Universidad Industrial y las matrículas gratuitas De forma resumida expondremos las Bases del Concurso para la obtención de la Becas:

1º. Tener aprobados completamente todos los Cursos en cualquiera de las Secciones de la Escola del Treball. Pertenecer a una familia con falta de recursos económicos para poder realizar los estudios superiores en la Universidad Industrial.

2º. Los alumnos aspirantes a las Becas tenían que presentar una solicitud en la Oficina de la Escola del Treball, dirigida al Director de la Escola. Tenía que estar debidamente cumplimentada y con un sello de una peseta de la Mancomunitat de Catalunya, haciendo constar la especialidad en el trabajo que desempeñaba y los estudios en los que deseaba ingresar y para los que solicitaba la Beca.

3º. Tenían que acompañar la solicitud con el Certificado de la Empresa donde trabajaba, una lista con todos los méritos, las libretas de clase, dibujos, memorias y toda clase de documentación que pudiera servir para tener un mayor conocimiento de sus aptitudes.

4º. La Dirección de la Escola junto con los Decanos–profesores de las Secciones de las especialidades de los alumnos solicitantes de las Becas, establecían una prueba consistente en unos ejercicios teórico–prácticos que tenían que efectuar los aspirantes a las Becas.

5º. Los ejercicios tenían carácter eliminatorio, realizándose en el mes de septiembre. Los ejercicios teóricos se desarrollaban según los programas de enseñanza de la Escola del Treball y

[337] Las Becas de 200 pesetas mensuales y matrículas gratuitas se concedieron a los siguientes alumnos: Alemany, Peña, Lasalle, Visa, Forch, Salat, Matute, Aymá, Anguera, Cortina Fábregas y Baquer. Publicado en *El Día Gráfico* de 11 de octubre de 1925.

eran puestos a disposición del alumnado aspirante a las Becas diez días antes como mínimo de la fecha de las pruebas. Los ejercicios prácticos consistían en trabajos profesionales de carácter general o de la especialidad estudiada.

6º. El Jurado que tenía que calificar los ejercicios era conocido el mismo día de las pruebas.

7º. Si el alumnado era menor en número al número de Becas a conceder, pero no disponía de los suficientes conocimientos, el Jurado podía dejar de otorgar las Becas, total o parcialmente. En caso de igualdad de conocimientos entre los aspirantes a Becas, se concedían a los alumnos con menores recursos económicos.

8º. Las Becas eran concedidas para un año académico, prorrogable previo acuerdo de la Mancomunitat de Catalunya y del informe de los Directores de las Escuelas Superiores de la Universidad Industrial, donde habían ingresado los alumnos Becados. La falta de asistencia a las clases, no aprobar una asignatura, daba lugar a la pérdida de la Beca y a su prolongación.

9º. La Escola del Treball, gestionaba las matrículas gratuitas y la previsión a los Becados de los libros necesarios para sus estudios superiores.

II. 5.2.2. VIAJES PEDAGÓGICOS: LOS VIAJES FÍN DE ESTUDIOS Y LAS VISITAS A CENTROS DE INTERÉS (1924–1925)

Los viajes de fin de estudios continuaron desarrollándose, a continuación exponemos los realizados durante este período.

En el Curso 1923–1924, la Sección de Albañiles viajaron del 17 al 31 de noviembre de 1924 a Vallcarca para visitar la fábrica de cementos y su cantera, en Sitges visitaron la fábrica de gas, en

Tarragona, monumentos y la Catedral, donde la estudiaron con detenimiento, el Monasterio de Poblet, en Valls visitaron la Biblioteca, de regreso visitaron las obras del puerto del Garraf.

VIAJES DE FIN DE ESTUDIOS DURANTE EL PERÍODO DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA	
17 al 21 de noviembre de 1924	*Sección de Albañiles*: Visitaron Tarragona, Poblet, Santes Creus, Vallcarca, Garraf, y Sant Just Desvern, en estas dos últimas estaban las importantes fábricas de cemento. En las fábricas de cemento pudieron aprender la fabricación del cemento por vía seca y húmeda. En los Monasterios de Santes Creus; Poblet y la Catedral de Tarragona, pudieron comprobar el tipo de construcción con sus problemas técnicos y admirar sus innumerables bellezas.
7 al 18 de octubre de 1924	*Sección de Mecánicos, Caldereros, Fundidores, Modelistas y Electricistas*: Fueron de viaje a Francia y Bélgica, visitando París, Charleroi y Lieja. Visitaron en cada población las principales industrias mecánicas y eléctricas. Visitaron la Central de Gennevilliers, Talleres del Metropolitano, Salón Automóvil, Fábrica de Aeroplanos de Nieuport, Escuela de Arte et Metiers en París; Atelliers de Constructions Electiques et Mecaniques y Université du Trevall de Charleroi, y Tubes de la Meuse, Fabrique National d'Armes de Herbstal, John Cokerill y Ougré Maribaye de Liege.
9 al 13 de diciembre 1924	*Sección de Industrias Químicas*: Visitaron las industrias químicas de Flix (Tarragona) y Zaragoza. En La fábrica de Electroquímica de Flix (Tarragona), comprobaron cómo se fabricaba el ácido clorhídrico, la sosa cáustica y pudieron ver como era una fábrica de explosivos. En Zaragoza visitaron instalaciones de fabricación del azúcar de remolacha y la obtención, en grandes cantidades, de fosfatos para usar como fertilizantes y la obtención del ácido sulfúrico.

Cuadro II - 29: Viajes de fin de estudios realizados en 1924, durante el período de la Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura de Primo de Rivera

La Sección de Químicos, en Viaje de fin de estudios correspondiente al Curso 1923–1924, fue a visitar industrias químicas en Flix (Tarragona) y varias industrian en Zaragoza. Pudiendo comprobar y estudiar la obtención del ácido clorhídrico y la sosa cáustica en la fábrica Electroquímica de Flix. En Zaragoza pudieron ver como se fabrica el azúcar a partir de la remolacha, la fabricación de fosfatos y del ácido sulfúrico.

La Sección de Albañiles viajó a Tarragona, Poblet, Santes Creus, Vallcarca, Garraf y Sant Just Desvern, en cuyas últimas poblaciones

residen importantes fábricas de cemento, permitiendo al alumnado aprender la fabricación del cemento tanto por vía seca como por vía húmeda. En Tarragona visitaron la Catedral para apreciar los tipos de construcción y sus problemas técnicos y a continuación los Monasterios de Poblet y Santes Creus, con idénticos objetivos.

Una novedad importante que introdujo la Diputación Provincial de Barcelona de la Dictadura fue la inclusión de viajes final de estudios a extranjero, en sustitución de los viajes que se venían realizando por España, la Dictadura todo lo quería hacer a lo grande, pero pagando otros. Estos viajes al extranjero se instauraron en el Curso 1923–1924, el último curso antes de ser finiquitada la segunda Mancomunitat catalana, al año de la destitución de Rafael Campalans. El Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, deseaba poner de su parte al *Institut de Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i anexes*, ofreciéndoles todo lo que les podía gustar, de forma que cuando quisieron darse cuenta, fueron sustituido por otra *Asociació de Alumnos de la Escuela del Trabajo*, totalmente neutra y colaboradora con la Dirección. Además de los viajes a la fábrica Flix de Tarragona, Manresa y otros lugares de interés industrial y cultural se añadieron los grandes viajes al extranjero,[338] a París, Charleroi, Toulouse, Liège, etc.

El alumnado que aprobaron el Curso 1923–1924, de las Secciones de Mecánica, Caldereros, Fundidores, Modelistas y Electricistas, fueron de viaje por Francia y Bélgica.[339] Entre otra poblaciones recorrieron París, Charleroi y Lieja, Creuzot y Lyon, en total eran 22 alumnos, del día 7 al 16 de octubre de 1924, visitando en París la Exposición del Automóvil, el Museo de la Escuela de Artes y Oficios, los talleres de Nieuport, donde construyen aeroplanos, los talleres del Metropolitano y la importante fábrica de electricidad de Gennevilliers, la fábrica de automóviles Citroën.

---

338 Gracias a un Presupuesto extraordinario de 13.300 pesetas.

339 Publicado en *La Vanguardia* del 9 de octubre de 1924. Fueron en total 22 alumnos acompañados por los profesores Ramón Casanovas, Cipriano Roca y Cristóbal Salvo.

Ilustración II - 81: Viaje fin de estudios. Visita a la fábrica Citroën. Curso 1923–1924

Ilustración II - 82: Grupo de profesores y alumnos que tomaron parte en el viaje de fin de estudios a Francia y a Bélgica. Publicado en "El Diario de Barcelona" del 31 de octubre de 1924

En Charleroi visitaron los Atelliers Constructions Electriques et Mecániques y la Universidad del Trabajo.

En Lieja visitaron la fábrica nacional de armas de Herstal, los talleres de la Sociedad Tubes de la Meuse, los talleres importantes de John Cockeril, Ougrée Marihaye y otras visitas culturales y turísticas.

En los cursos sucesivos se fueron en general a los mismos lugares.

II. 5.2.3. CURSILLOS Y CONFERENCIAS DE CULTURA GENERAL

Durante el período de la Dirección de Antonio Robert fueron sustituidos los Cursillos y Conferencias de Humanidades de la época anterior que eran impartidos los domingos por la mañana, por algunas Conferencias. La Dictadura continuó con las nuevas Conferencias *"bajo la dirección y vigilancia de la Escuela"*,[340] como si de un cuartel militar se tratara, al respecto hizo una crítica GALÍ, A.; (1981):

> *"Com es pot suposar, s'acabaren les humanitats davant d'una gent tan seriosa com la de la Dictadura. L'humanisme estava en crisi! Prou perdre el temps. La pedagogia espanyola austera i parda no tolerava enjogassaments. I sobretot no tolerava res que fos de debò, res que fos vivent, tot havia d'ésser sacrificat als sagrats interessos dels ministres de la pedagogia oficial amb la seva ciència à eux en nom, com es natural, de la pàtria".*[341] (LXXII)

La Dictadura que todo lo quería hacer a lo grande, pagando como siempre la Diputación Provincial de Barcelona, legislaba hasta el tipo de Conferencias a impartir: *"Organización de conferencias de cultura general, cursos monográficos de altos estudios e intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras; de psicología industrial, racionalización, organización científica del trabajo, viajes de estudios por*

---

340 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 192.

341 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 192.

España y al extranjero a asistencia a Congresos".[342] Todo ello en sustitución de los Cursillos y Conferencias de Humanidades de los domingos por las mañanas, que se impartían durante la Dirección de Rafael Campalans en el período de la primera Mancomunitat de Catalunya.

Algunas veces se realizaban Conferencias de interés para el alumnado obrero, por ejemplo en el mes de marzo de 1924, la Escola del Treball organizó una serie de siete Conferencias sobre la fabricación de panas y terciopelos, dentro de la enseñanza de *Análisis y Fabricación de Tejidos*, en la Sección de Industrias Textiles, a cargo del profesor Pablo Rodón. Estas Conferencias se desarrollaban de 7 a 9 de la noche en los locales de la Escola del Treball. El domingo, 21 de febrero de 1925, tuvo lugar la apertura de una serie de Conferencias de Cultura general que continuaron impartiéndose los domingos por la mañana. Los temas y conferenciantes eran los siguientes:[343]

- Geografía física e industrial, de diez a once, a cargo del profesor José Forner.

- Legislación obrera y social, de diez a once y Educación social, de once a doce, por el profesor José María Pérez Casañas. [344]

- Higiene privada e industrial, de once a doce, por el Dr. Fernández Torremada. [345]

La Escola del Treball iza nuevamente sus velas y navega con vientos de la Dictadura, ya nos lo indica la cita anterior *"L'humanisme estava en crisi! Prou perdre el temps"* [*El humanismo estaba en crisis! Basta de perder el tiempo*].

---

[342] Ob. cit. Galí, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 192.

[343] Publicado en *Las Noticias* del 24 de febrero de 1925.

[344] Publicada en *La Vanguardia* del día 24 de febrero de 1925.

[345] Ob. cit. Publicada en *La Vanguardia* del día 24 de febrero de 1925.

El Catedrático de la Universidad [de Barcelona], Dr. Máximo San Miguel de la Cámara terminó el 27 de marzo de 1927, la segunda parte del ciclo de Conferencias encargadas por la Diputación Provincial de Barcelona, impartidas en la Escola del Treball, sobre los fenómenos geológicos externos, ilustrando la Conferencia con 190 proyecciones, casi todas de España. Al terminar la Conferencia anunció la segunda excursión para demostrar sobre el terreno las nociones y teorías expuestas en las lecciones explicadas en la Escola.

Se realizaron tres excursiones, primero al Tibidabo, a continuación a las costas del Garraf y finalmente a Montserrat, asistiendo más de cien personas entre alumnos y familiares. Se detuvieron varias veces para ver los plegamientos de las rocas primarias y recoger fósiles. Estudiaron después la constitución del cerro que sostiene el castillo de Arampruñá y sus curiosas formas de erosión. Luego fueron a Castelldefels, para estudiar la acción del mar en costa baja y la formación de dunas.

Ilustración II - 83: Excursión geológica del alumnado de la Escola del Treball. Publicado en "El Diario de Barcelona" el 30 de marzo de 1927

Durante el trayecto hacia Montserrat, el profesor les fue haciendo notar las particularidades geológicas del valle del Llobregat, y el Monistrol, explicando la constitución estratigráfica y su relación con los terrenos que habían visto en el trayecto.

Ilustración II - 84: Montserrat. Alumnos de la Escola del Treball, en su viaje de estudios de geología. Publicado en "Diario de Barcelona" el 6 de abril de 1927

II. 6. EL PROFESORADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1913–1925)

Con la creación de la Escola del Treball, la Diputación Provincial de Barcelona decidió mantener el mismo cuadro docente que contaba en la clausurada Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios.

- **Nombramiento del profesorado**

Los nombramientos que hasta el momento se habían efectuado venían regulados por los siguientes procedimientos:

1º. Por el Art. 33 del dictamen de la Comisión Provincial (Aprobado el 24 de abril de 1873).

2º. Este artículo facultaba a la Junta de profesores y a la Dirección de la Escola el nombramiento del profesorado, basándose en la responsabilidad de mantener el centro, no obstante, hubo nombramientos a posteriori.

3º. El propio Director de la Escola Elemental del Treball podía nombrar profesores dando cuenta a la Junta de profesores.

Los nombramientos[346] tenían carácter de propietarios indefinidos. No obstante, la reforma implantada a raíz del paso de la Dirección de la Escola Elemental del Treball a la Diputación Provincial de Barcelona afectó a este ámbito puntualizándose ciertos aspectos:[347]

1º. Se le daba el carácter de interino.

2º. Se puntualizó, que se tendrían en cuenta las diversas situaciones y derechos adquiridos.

3º. Los profesores numerarios de la Escuela de Ingenieros Industriales que ocupaban cátedras análogas en la Escola Elemental del Treball, eran nombrados para las cátedras orales del primer grupo reorganizado en la Escola. (Fundidor–Modelista, Electricista, Operario de Máquinas). Después de la presentación del programa de sus asignaturas y su currículum de méritos.

---

346 Con los nombramientos de los profesores por la Diputación Provincial de Barcelona, a través del Consejo, los profesores, además de depender administrativamente de ella se les controlaba su acción didáctica, puesto que los programas que debían presentar para adquirir la cátedra eran revisados por el Consell de Pedagogia y el rechazo o aceptación del programa dependía de este organismo.
Para los profesores era insólito el que unos *profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales* con su plaza ganada tras unas duras oposiciones, tuvieran que presentar un programa de la asignatura que impartía en la Escola Elemental del Treball, para ellos muy secundaria. Y lo que era más humillante para el profesorado: que su programa fuera puesto en tela de juicio por unos advenedizos en su campo a través de la política.

347. Esta situación intranquilizó a los profesores de la Escuela, y el Diputado conservador Gaetá Marfá, expuso esta cuestión en las Sesiones de la Diputación Provincial en diciembre de 1913. En la Sesión del 12 de enero de 1914, se clarificó esta situación y el nombramiento que se les daba fue el de interino.

4º. Para las restantes cátedras que no fuesen de las especialidades, ya reorganizadas, se optaba por un concurso de méritos entre los profesores y auxiliares numerarios de la Escuela de Ingenieros Industriales. Además del conocimiento del idioma catalán.[348]

Los nombramientos eran por un período de tres años, según deseaba el Consell de Pedagogia, aunque en 1920, para evitar situaciones de tensión entre el profesorado, se alargó este período en cinco años. A partir de que la Diputación Provincial de Barcelona pasó a tomar la dirección del Cuadro Pedagógico, surgieron ciertas discrepancias con el profesorado ya que se mantuvo el control didáctico, lo cual provocó malestar entre el profesorado.

- **Formas de acceso al puesto docente**

Llevando a cabo la reforma establecida, se establecieron convocatorias para acceder a cátedras. El Consell de Pedagogia, decidido a mantener su reforma, estableció una primera convocatoria, en la que se presentaron once profesores,[349] de los cuales, seis fueron nombrados catedráticos.[350]

---

348. AHDPB. Acuerdo de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes, 12 de enero de 1914. En el Expediente de la Escuela Elemental del Trabajo. (Lligall 3403, Nº 1, any 1914, fol. 106).

349 El profesorado que se presentó a la primera convocatoria fueron los siguientes:
Ramon Marqués i Fabra, catedrático de *Máquinas y construcción de máquinas*, 2º curso de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Gaetá Cornet i Palau, catedrático de *Dibujo Industrial* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Félix Cardellach i Alives, catedrático de la Escuela de Ingenieros
Francesc Gómez i Carbonell, catedrático numerario de *Geometría Descriptiva* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Paulino Castell i Vidal, catedrático de *Análisis matemático* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Ramón Vilamitjana i Masdeval, catedrático de *Mecánica aplicada a la construcción y topología* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Ferran Tallada i Comella, catedrático de *Cálculo integral y Mecánica racional* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
José Tous i Biaggi, catedrático de *Tecnología mecánica y de Ferrocarriles* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Octavio Saltor i Lavale, catedrático de *Metalúrgia, siderúrgia y tecnología* de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Antonio Ferrán i Degrié, catedrático de *Análisis Químico y Química Industrial*.
José Maña i Bombí, catedrático.

350 Los catedráticos nombrados fueron los siguientes:
Ramon Marqués i Fabra: Dibujo de la Sección de Electricidad.
Gaetá Cornet i Palau: Dibujo de la Sección de Cerrajeros de Máquinas.

Continuación:

En mayo de 1914, fueron convocadas nuevas oposiciones a cátedras, siendo esta vez como novedad, realizar las pruebas ante unos tribunales nombrados por la Comisión de Instrucción Pública. Los tribunales que juzgaban los Concurso–oposición, eran nombrados por la Comisión de Instrucción Pública de la Diputación Provincial de Barcelona, siendo elegidos entre todo el profesorado.

En las primeras convocatorias el números de aspirantes era pequeño y estaba reducido al profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales, sin embargo, las siguientes convocatorias a través de un Decreto, fueron abiertas[351] a todos y puesto que se podían presentar no solo los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, el número de opositores se incrementó y tal Decreto no gustó al profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales[352] por lo que fue recurrida al Gobierno Civil de Barcelona, para que dictaminara si la Diputación Provincial de Barcelona, a través de su Consell de Pedagogia, tenía y hasta qué punto las competencias para establecer estos Concursos–oposición. El Gobierno Civil, emitió un dictamen anulando los acuerdos de Provisión de Cátedras del 20 de enero de 1914 de la Diputación Provincial de Barcelona. Ante este dictamen del Gobierno Civil, la Comisión Provincial, emitió un recurso a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, dictaminando favorablemente al recurso presentado por la Comisión Provincial.[353]

Félix Cardellach i Alives: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, a la Sección de Cerrajeros de Máquinas.
Josep Tous i Biaggi: Mecánica, a la Sección e Cerrajeros de Máquinas.
Paulino Castells i Vidal: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, a la Sección de Electricistas.
Ferran Tallada i Comella: Electricidad, a la Sección de Electricidad.

351 Se podían presentar a esta convocatoria los Ingenieros Químicos, Licenciados en ciencias o Farmacia, para la Sección de Industrias Químicas y los Arquitectos o los Ingenieros Industriales para la Sección de Construcción.

352 El malestar era evidente entre los profesores de la Escola Elemental del Treball ante esta nueva situación. Para los profesores era insólito el que unos *profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales*, con su plaza ganada tras unas duras oposiciones, tuviera que presentar un programa de la asignatura que impartía en la Escuela, para ellos muy secundaria. Y lo que era más humillante para los profesores: que su programa fuera puesta en tela de juicio por unos advenedizos en su campo a través de la política.

353 AHDPB. Recurso favorable a la Diputación de Barcelona por la anulación de los acuerdos de

Continuación:

Habiendo sido favorable el recurso presentado a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, no ocultaron su satisfacción y orgullo por su victoria:

> *"[...], es lo cierto que el Gobernador Civil de Barcelona no puede, ni aún con carácter de interinidad, acordar la suspensión de los acuerdos tomados por la Diputación sobre la Escuela, que es de condición libre y se halla sostenida con fondos provinciales, figurando sus gastos e ingresos en los presupuestos de la Diputación, constantemente aprobados por el Gobierno".*[354]

Tras el dictamen, el Consell de Pedagogia realizó nuevas convocatorias,[355] proponiéndoselas a la Corporación Provincial para que las hiciera efectivas.

Durante el período de la Dirección de Josep Albert Barret (1917–1918), la Diputación de Barcelona, convocó un Concurso–oposición para cubrir las cátedras que aún quedaban libres y estaban ocupadas por profesores interinos. En el Curso 1916–1917, el número de catedráticos que había en la Escola Elemental del Treball eran los siguientes:

---

20 de enero de 1914 por el Gobierno Civil de Barcelona, 1 de marzo de 1917. (Lligall 3403, anys 1913-1922. Peça 3ª).
"La Comisión Permanente del Consejo de Estado opina que procede estimar los recursos de alzada interpuestos contra las citadas providencias, por lo que el Gobernador suspendió los citados acuerdos adoptados por la Corporación Provincial, revocando y dejando sin efecto dichas providencias, considerando que en atribución del Gobernador, según lo prescrito en la Ley Provincial, suspender los acuerdos de la Diputación y Comisiones Provinciales, cuando procede según la ley, dando cuenta razonada al Gobierno.
Considerando que la anulación adolece de vicio por no expresarse en ella las causas que motivan la suspensión y los fundamentos legales en que se apoyan, [...].
La Comisión Permanente del Consejo de Estado opina que procede estimar los recursos interpuestos, anular la providencia gubernativa dictada por el Gobernador de Barcelona, debiendo ponerse en conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública, la resolución que este Consejo ha dictaminado".

354 AHDPB. Ibídem: Recurso favorable a la Diputación de Barcelona por la anulación de los acuerdos de 20 de enero de 1914 por el Gobierno Civil de Barcelona, 1 de marzo de 1917. (Lligall 3403, Peça 3ª).

355 AHDPB. (Lligall 3268 y 3269: Escola Elemental del Treball: *Concursos per a diverses càtedres i documentació dels concursants*. Any 1917–1918). (Lligall 3265 y 3266: Escola Elemental del Treball: *Concursos per a diverses càtedras i documentació dels concursants*. Anys 1918–1920.

PROFESOR	CÁTEDRA	NOMBRAMIENTO
Félix Cardellach i Alives	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.	22-XII-1914
Josep Mañas	Física y Química.	1-VI-1915
Josep Tous i Biaggi	Mecánica.	22-XII-1914
Gaetá Cornet i Palau	Dibujo técnico.	22-XII-1914
Pauli Castells i Vidal	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.	22-XII-1914
Ramon Vilamitjana i Masdeval	Nociones de Mecánica, Física y Química.	1-VI-1915
Ferran Tallada i Comella	Electricidad.	22-XII-1914
Ramon Marqués i Fabra	Dibujo técnico.	22-XII-1914
Esteve Terrades i Illa	Motores de combustión interna.	21-IX-1914
Josep Albert Barret i Moner	Teoría y Práctica de Calderas de Vapor.	21-V-1889
Jerónimo Oller	Teoría de Tejidos.	5-II-1889
Ferran Tarragó i Nogué	Dibujo (Sección de Carpinteros)	2-XII-1914
Fancesc Pastor	Francés.	12-VIII-1890

Cuadro II - 30: Catedráticos de la Escola Elemental del Treball en el Curso 1916–1917

Se convocaron las plazas por el mismo procedimiento, continuando las relaciones muy tirantes entre la Diputación Provincial y el profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales, ya que el profesorado consideraba las pruebas inútiles y humillantes. No obstante, *"hay que resaltar, que si bien la Diputación no estaba dispuesta a abandonar la Escola en manos de los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, daba el máximo de facilidades para que estos pudieran acceder a las cátedras convocadas"*, CERVERO LAGUNAS, J.; (1985?).[356]

Respecto al sentimiento de humillación que sentía el profesorado, lo tenemos en el caso del profesor Lauro Clariana i Roca,

[356] Ob. cit. CERVERO LAGUNAS, JUAN (1985?): *"La Escuela del Trabajo", un proceso de modernización de la Formación Profesional en la Mancomunitat de Catalunya*, pág. 168.

catedrático de *Teoría General de las Máquinas y Teoría especial de las Máquinas*, que envió una carta explicando su retirada de la convocatoria *"por dignidad"*, según expresaba.[357] A pesar del modo de proceder la Diputación de Barcelona, respecto al profesorado, entre ellos existía una gran armonía y tolerancia, y si había unas tensiones, éstas no se exteriorizaban.

La convocatoria[358] del 21 de mayo de 1918, fue la más concurrida de las que se habían efectuado hasta entonces. Los concursantes tenían que presentar una Memoria con los programas de las asignaturas correspondientes y el Currículum profesional con todos los méritos y realizar una prueba[359] elegida por el Tribunal.[360] Es importante señalar que la mayoría de los ejercicios realizados por los opositores lo escribían en catalán,[361] puesto que era el idioma oficial de la Escola Elemental del Treball, según especificaba el Reglamento de la

---

357 AHDPB. Carta del profesor Lauro Clariana i Roca, del 23 de noviembre de 1917. El opositor Lauro Clariana se retiró, aunque era el único concursante que se presentaba en su especialidad, puesto que el resto de sus compañeros habían quedado dispensados de efectuar el examen de suficiencia. (Lligall 3403, Peça 3ª).

358 Opositores que concursaron en la convocatoria del 21 de mayo de 1918.
En la cátedra de Dibujo para la Sección de Fundidores y Modelistas, se presentaron cuatro aspirantes, siendo Pere Brosa Piera, el profesor designado, que en 1939 sería nuevo Director de la Escola del Treball.
Para la cátedra de Prácticas de Taller, para la Sección de Fundidores y Modelistas, se presentaron cuatro opositores, ganando la plaza el profesor José Mª Serra i Valls.
Para la cátedra de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para la Sección de Carpintería, se presentaron seis opositores, ganando la plaza el profesor, José Mª Bordas de Ferrer.
Para la cátedra de Mecánica y Física para la Sección Carpintería, se presentaron nueve opositores, siendo la plaza para el profesor Juan Civil i Juncosa.
Para la cátedra de Prácticas de Taller para la Sección Operarios Máquinas, se presentaron cinco opositores, siendo la plaza para José Serrat y Bonastre.
La cátedra de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para Sección de Fundidores y Modelistas, se presentaron dos opositores, siendo la plaza para Lauro Clariana y Roca.
La cátedra de Dibujo para la Sección de Fundidores y Modelistas, se presentaron seis opositores, siendo la plaza para Camilo Doria y Puig-Oriol.

359 Anexo del Capítulo II-24, podemos ver unos ejemplos de ejercicios correspondientes a los Concurso–oposición para el personal docente contratado para la Escola Elemental del Treball.

360 Anexo del Capítulo II–25, podemos ver el profesorado contratado por la Diputación Provincial de Barcelona para la Escola del Treball en el año 1918, y el Anexo del Capítulo II–26, el personal docente contratado durante el período de la primera Mancomunitat de Catalunya, para la Escola del Treball del año 1920 hasta 1923.

361 AHDPB. Los ejercicios escritos de los opositores, se hacían en lengua catalana, según podemos ver en los expedientes (Lligall 3404, Nº 86, any 1918, folis 277-289).

misma y su utilización en las pruebas era muy valorada, aunque no figuraba su exigencia en las convocatorias.

Las provisiones de plazas para el profesorado de la Escola del Treball eran anunciadas en varios periódicos de la época[362]. Las oposiciones se fueron convocando en función de las provisiones de plazas y al cumplir los cinco años de docencia al profesorado generalmente se les renovaba el contrato por otro período sin tener, esta vez, que presentar el programa.

El número de profesores que impartieron clases desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera, es el siguiente:[363]

CURSOS	PROFESORES Y AUXILIARES	CONTRAMAESTRES	Nº ALUMNOS (Cursos Técnicos) (Según los libros de Actas de Exámenes Trimestrales)
1913-1914	21	6	282
1914-1915	21	6	345
1915-1916	28	6	395
1916-1917	34	6	474
1917-1918	36	6	576
1918-1919	38	6	657
1919-1920	43	6	821
1920-1921	60	6	728
1921-1922	65	6	749
1922-1923	73	8	843
1923-1924	77	8	859
1924-1925	81	8	812

Tabla II - 10: Números de profesores, auxiliares y contramaestres que impartieron clases desde el Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

362 En el periódico *La Publicitat* del 9 de mayo de 1923, el Consell Permanent de la Mancomunitat de Catalunya, informa sobre la provisión de 24 profesores para diversas especialidades y de 3 Contramaestres y un Maestro Conductor mecánico para los talleres de prácticas.

363 AHDPB. Datos histórico-estadísticos de la Escuela del Trabajo. En el Expediente de la Escuela del Trabajo. (Lligall 3723, any 1924). El número de alumnos son de los Libros de Actas de los Exámenes Trimestrales, puesto que no coinciden con los indicados en el documento de Datos Estadísticos.

- **La remuneración económica del personal docente**

Durante el período de 1913 a 1923, existía un descontento general respecto a la remuneración económica del personal docente. En un principio hubo una falta de normativa al respecto, ya que no había ningún modelo o escala de sueldos, por lo que generalmente se cobraba en función del tiempo de dedicación en el Centro:

> *"Nos encontramos en estos momentos, sin una razón para excusarnos de la situación en que nos encontramos, con la falta de un reglamento a propósito para el personal académico, sin que esté fijado el sistema de ingreso y permanencia en los cargos docentes. Si se considera, además, que el personal de nuestros centros se encuentra hoy con las mismas asignaciones que en la época anterior a la guerra, y si se tiene en cuenta la importancia de su número, se comprende que dentro de los recursos normales de la Mancomunitat de Catalunya, no habría tampoco la posibilidad de ir de una vez a la reorganización definitiva, estableciendo asignaciones de acuerdo al encarecimiento de la vida [...]".*[364]

La Mancomunitat de Catalunya, consciente de este problema, regularizó los sueldos del personal docente que trabajaban en las escuelas administradas totalmente por ella. Se establecieron cinco categorías docentes de las Escuelas de la Mancomunitat, importancia de las materias de enseñanza y el número de horas semanales:

> *"De momento, y provisionalmente, podrán clasificarse las Escuelas de la Mancomunitat en los cinco grupos siguientes:*
>
> *A) Comprenderá las Escuelas Profesionales y de formación general, en el que las enseñanzas sean menos especializadas.*
>
> *B) Las Escuelas Profesionales de tipo elemental especializada y las Escuelas de noche para los obreros; para ingresar a las citadas escuelas no exige otra preparación que la de la Escuela Primaria.*
>
> *C) Las Escuelas Profesionales de tipo medio; para el ingreso de las mismas se exige mayores conocimientos que los que ofrece la Escuela Primaria. Y las Escuelas Técnicas en el que la duración de sus estudios no pase de dos años.*
>
> *D) Las Escuelas Técnicas Superiores, en el la duración de las enseñanzas sea superior a los dos cursos. Y las Escuelas de formación de personal docente.*

---

[364] AHDPB. Llibre de Actes Consell de Pedagogia. Sesión Nº 114, del 9 de marzo de 1921. Informe relativo a la regularización de los sueldos de personal docente de la Escuelas de la Mancomunitat de Catalunya. Consell de Pedagogia. (Lligall 4269. Volum VI del 20-VII-1929 al 31 V-1922).

E) Los Institutos de Investigaciones Científicas. Y los Seminarios de Altos Estudios".[365]

En esta reestructuración la Escola del Treball estaba clasificada dentro del grupo C.

El Consell de Pedagogia estableció tres escalas de sueldos mínimos anuales (en pesetas) para el personal docente:[366]

HORAS A LA SEMANA	ESCALA		
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
1	500	750	1.000
2	900	1.375	1.800
3	1.250	1.875	2.500
4	1.500	2.250	3.000
5	1.750	2.625	3.500
6	2.000	3.000	4.000

Tabla II - 11: Escalas de sueldos mínimos anuales para el personal docente

El Consell de Pedagogia, especificó que la duración de las clases teóricas, se entendía que eran de una hora. Sin embargo, en las clases prácticas (talleres y laboratorios) y dibujo, la expresión de hora, correspondía a una sesión, independientemente de la duración de la sesión.

Creemos que con esta diferenciación de *hora* sería muy difícil no crear entre el profesorado disgustos y recelos entre ellos, puesto que una hora de clase teórica tenía prácticamente la mitad y tercera parte del trabajo o esfuerzo del profesorado de la *sesión* del profesorado en prácticas de taller o de dibujo. Normalmente las clases de prácticas o de dibujo eran de dos o tres horas, frente a una de teoría. por lo que creemos que poner en práctica el modelo de las escalas que hemos expuesto anteriormente, se hacía difícil su implantación, además de la

365 AHDPB. Ibídem: Llibre de Actes Consell de Pedagogia. Sesión Nº 114, del 9 de marzo de 1921. (Lligall 4269. Volum VI del 20-VII-1929 al 31 V-1922).

366 AHDPB.Ibídem: *Llibre de Actes Consell de Pedagogia.* Sesión Nº 114, del 9 de marzo de 1921. (Lligall 4269. Volum VI del 20-VII-1929 al 31 V-1922).

diferencia de los derechos del profesorado antiguo frente al profesorado de cátedras recientemente creadas, por estos motivos, era del todo imposible valorar el trabajo de forma justa y equilibrada entre todo el profesorado.

Las enseñanzas dentro del currículum de la Escola del Treball, ya fuese de recapitulación o de disciplinas consideradas de menor importancia que las propiamente técnicas, se remuneraban con escalas inferiores.

Las nuevas normas de aplicación de las escalas de remuneración económica en la Escola del Treball, las determinaba la Dirección de la Escola. Para las cátedras de nueva creación no existía ningún problema en la aplicación de las escalas de remuneración económica. En los casos de las cátedras ya existentes, se tenía que regularizar y aplicar en los casos que existiese un aumento de sueldo. El hecho de haber muchos profesores en la Escola del Treball que lo eran de otras Escuela, como por ejemplo la Escuela de Ingenieros Industriales, se les tenía que fijar el sueldo en función de la acumulación de sus actividades docentes.[367] Con esta clasificación de regularización de la remuneración económica del profesorado de la Escola del Treball, el Consell de Pedagogia, expuso de forma clara que no se diera a las escalas de los sueldos anteriores un carácter de inflexibilidad y hacía

---

[367] AHDPB. Ibídem: *Llibre de Actes Consell de Pedagogia.* Sesión Nº 114, del 9 de marzo de 1921.
"La fijación de los tipos de sueldo por las acumulaciones de actividades docentes se regirán en los siguientes términos:
a) Establecimiento de dos tipos distintos de escalas de sueldos por acumulación, según que los cargos sean ejercidos en una misma Escuela o en Escuelas diferentes.
b) Diferenciar los sueldos de acumulación según su nombre.
c) Considerar la escala primera, de las señaladas anteriormente, a los efectos de reducción de sueldo por acumulación, conformadas por tipos mínimos aplicables siempre íntegramente.
d) Tener en cuenta solamente para dichos efectos, los cargos ejercidos en las Escuelas de la Mancomunitat y en las que son regidas por el Patronato de la Escuela Industrial.
e) A los efectos de acumulación, será aplicada íntegramente la asignación que corresponde al cargo más alto, sin que se tenga en cuenta el orden cronológico de las acumulaciones:
1ª Acumulación: Asignación igual a dos tercios de la que correspondería al sueldo base.
2ª Acumulaciones sucesivas: Asignación igual a la mitad de la que correspondería al sueldo base.
En Escuelas distintas:
1ª Acumulación: Asignación igual a tres cuartos de la que correspondería al sueldo base.
2ª Acumulación: Asignación igual a dos tercios de la que correspondería al sueldo base."
(Lligall 4269. Volum VI del 20-VII-1929 al 31 V-1922).

posible la participación en las Escuela dependientes de la Mancomunitat de Catalunya, a personas del sector de la técnica que pudieran aportar sus conocimientos a la enseñanza.

Varios profesores de la Escola del Treball disponían de varias cátedras de la misma asignatura y dentro de la misma Sección [según las especialidades], también eran muchos los que desempeñaban actividades en otras instituciones fuera de la Escola del Treball.[368]

Durante el período de la Dirección de Josep A. Barret, su reforma propuesta y realizada en el año 1918 y aprobada en 1920, faculta al Consell de Pedagogia para las convocatorias de oposiciones, obteniendo con ello todo el control de la Escola del Treball, una persona política. Los profesores se desilusionaron respecto al control y los pequeños aumentos de sueldo, les parecía que estaban en los tiempos iniciales de la Escola Elemental del Treball, al respecto, el profesor Antoni Ferran, en su nuevo nombramiento como catedrático por otro período, manifestó su desacuerdo en relación a la marcha de la Escola del Treball, enviando una carta de su renuncia el 23 de marzo de 1923, al Director, Rafael Campalans, explicando los motivos de su renuncia.[369] Le recordaba el pasado de la antigua Escola en la que fue Secretario y en que los Ingenieros Industriales eran los señores de la Escola Elemental del Treball culpando a la Diputación Provincial de Barcelona de incumplir sus promesas y acuerdos· El motivo de los Concursos-oposición es lo que le llevó a rechazar el nuevo aire que tomaba la Escola del Treball:

---

368 AHDPB. Anexo del Capítulo II–27. Relación de profesores de la Escuela del Trabajo, que según propia declaración escrita, ostentaban cargos del Estado o de la Mancomunitat. (Lligall 2723, año 1924).

369 AHDPB. Carta de Antoni Ferran a Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball, 23 de marzo de 1923. (Lligall 3723, fol. 43, año 1923).
Traducido del catalán: *"Hace cerca de 16 años fui elegido, por el Claustro de profesores de la "Escuela Provincial de Artes y oficio", para desempeñar en la misma, antecesora de la "Elemental del Trabajo", la clase de Elementos de Ciencias, perteneciendo a las enseñanzas de Químicos Tintoreros. Hay que remarcar que en virtud de los acuerdos de la Diputación al fundar dicha Escuela el año 1873, el nonbramiento del profesorado lo hacía la propia Junta de profesores, sistema que por lo que respecta a la aplicación de los procedimientos de verdadera autonomía, no tiene punto de comparación con los medios que hoy se estilan".*

"Al cap de poc temps, mentres esperavem que vinguesin las millores promeses, varen anarse anunciant concursos lliures pera anar proveint, d'un modo semi-definitiu, (per 3 o 5 anys) les diverses càtedras. Els resultats d'aquestos concursos, als que varem veurens obligats a acudir, si no voliam quedar al carrer, demostraren elocuentment la inutilitat de la reforma en quant a millorar la ensenyance, doncs despres d'ells tornoren a ocupar catedra tots quants Professors de l'antiga Escola varen tenir la paciencia d'aguantar las molestias que amb dit procedir s'els ocasionaren".[370] (LXXIII)

El auténtico malestar existente por parte del profesorado nos lo demuestran las propias preguntas que Antoni Ferran se hacía:

"Cal preguntar-se doncs; ¿era dolent el Professorat de l'antiga "Escuela Provincial de Artes y Oficis"?. Si no ho era, ¿perque tanta desconfiance; perque sotmetrel a un tractament, ple de molestias, fora de la llei provincial y exposarl-ho a que per causes accidentals pogues esser desbancat en publics concursos. Ademes, ¿perque nombrarlo per un tant curt periodo de temps, pasat el cual habian de tornar a sufrir las mateixas molestias e intemperancias? ¿Eran aquestas las promesas de millora per a la gent que sabia cumplir?".[371] (LXXIV)

No tuvo en cuenta los esfuerzos que había realizado la Diputación Provincial de Barcelona para equipar Talleres, Laboratorios, adecuación de las Salas de Dibujo, etc. que no existían en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios:

"Perque es precis fer constar que al entrar en el nou regimen no va haberhi cap millora material doncs va aumentar la duració del curs sense cap aumente de sou i si algú va millorar de sou va esser aumentant desproporcionadament el numero d`hores de classes setmanals".[372] (LXXV)

Antoni Ferran comentaba que habían abandonado muchos profesores la Escola del Treball por esta situación, pero no decía cuántos, ni se han encontrado documentos que digan el número de profesores que abandonaron la Escola por dicha situación:

"No vull parlar del règimen interior de l'Escola durant aquestos cinc anys, que per cert no es gens encoratjador pel Professorat, tratat d'un modo molt poc en armonia amb l'alta missio del que ensenya. Cal sols ficxarse en

---

370 AHDPB. Ibídem: Carta de Antoni Ferran a Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball, 23 de marzo de 1923. (Lligall 3723, fol. 43, año 1923).

371 AHDPB. Ibídem: Carta de Antoni Ferran a Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball, 23 de marzo de 1923. (Lligall 3723, fol. 43, año 1923).

372 AHDPB. Ibídem: Carta de Antoni Ferran a Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball, 23 de marzo de 1923. (Lligall 3723, fol. 43, año 1923).

> *l'estol d'il-lustres Professors que han anat apartantse voluntariament de l'Escola, per compendrer que alguna causa lliga dits fenomens [...].*
>
> *Doneu doncs per renunciada la caritat de perllongament del meu nomenament pels tres mesos necessaris per acabar el curs y disposeu com millor vos sembli, desde el primer d'abril, dia en que fineix el meu nomenament actual, de la catedra que fins are he vingut desempenyant en l'Escola de la vostre direcció".*[373] (LXXVI)

El nuevo Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, que sustituyó a Rafael Campalans, después de la destitución, escribió:[374]

> *"Resultando que la Diputación Provincial de Barcelona en 1913, movida por razones políticas disolvió la Escuela Provincial de Artes y Oficios agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, haciéndola resurgir idénticamente a sí misma, con la sola diferencia de darse las enseñanzas en idioma catalán y cambiando su nombre por el de "Escuela Elemental del Trabajo", burlando así las leyes y consiguiendo con ello, no conocer los derechos adquiridos por su profesorado".*[375]

Nos encontramos con un problema que nos plantea dudas e interrogaciones: ¿Son las razones políticas las que marcan el paso en aspectos que a la enseñanza competen? O como se cuestionaba Antoni Ferran, ¿Se legalizaban Decretos con otras finalidades que son incomprensibles a los docentes y que se alejan de la lógica y de un campo que no es el adecuado? A través de la carta de Antoni Ferran se señalaba que:

1º. La Diputación Provincial de Barcelona clausuró la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios sin cumplir lo que disponía la Ley Provincial y con ello se desprenden los siguientes aspectos:

- Los derechos adquiridos por el profesorado no se respetaron, por lo que no se mejoró, en la categoría y en el trato.

---

373 AHDPB. Ibídem: Carta de Antoni Ferran a Rafael Campalans, Director de la Escola del Treball, 23 de marzo de 1923. (Lligall 3723, fol. 43, año 1923).

374 AHDPB. Informe de Antonio Robert, Diputado Ponente de Instrucción Pública y nuevo Director de la Escola del Treball, 18 de septiembre de 1925. (Lligall 4174, año 1925).

375 AHDPB. Ibídem. Informe de Antonio Robert, Diputado Ponente de Instrucción Pública. (Lligall 4174, año 1925).

- Los Concursos–oposición, intentaron legalizar una situación que permaneció igual (los profesores permanecieron en sus respectivas cátedras).

Nos preguntamos si se quiso legalizar una situación ya establecida o se legalizó con ello una reforma. Aquí sólo nos queda pensar en una reflexión de CASTILLEJO, J.; (1976):

> *"La reforma educativa avanzó todo lo que la falta de recursos de personal entrenado y de dirección técnica permitía. Todo dependía del capricho de un ministro y frecuentemente éstos tomaban el poder teniendo como único programa el de deshacer lo que sus antecesores recientemente habían hecho".*[376]

No queremos ser negativos ante toda la reforma, como siempre el mero hecho de plantearla ya es positivo, pero a veces en el deseo de cambio se pierden aspectos que pueden dañar en este caso a docentes, que en muchos casos presentaban una dedicación y esfuerzo intachable.

Todos estos aspectos quedaron en parte anulados y/o modificados el 13 de septiembre de 1923, con el golpe de estado del General Primo de Rivera, con la disolución la Mancomunitat de Catalunya en 1925.

Durante el período de la segunda Mancomunitat catalana de la Dictadura, de Primo de Rivera, de 1924 hasta su desaparición (1925), fueron nombrados[377] diversos profesores para iniciar el Curso 1924–1925 y los siguientes, ya que faltaban profesores por las destituciones habidas por el caso Dwelshauvers.

- **Formación del profesorado**

Es importante señalar la preparación pedagógica del profesorado, según los métodos más avanzados de aquellos tiempos. El Consell

---

[376] CASTILLEJO, JOSÉ (1976): *Guerra de ideas en España*. Biblioteca de la Revista de Occidente. Madrid.

[377] Anexo del Capítulo II–28: *Personal docente contratado para la Escola del Treball por la segunda Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura (1924).*

d'Investigació Pedagógica estudiaba las ofertas y ofrecía al profesorado la oportunidad de incrementar sus conocimientos en universidades extranjeras, mediante los permisos y ayudas económicas pertinentes para los desplazamiento. En mayo de 1923, el profesor Pau Vila viajó a Grenoble (Francia) para realizar un Cursillo de Geografía con R. Blanchard.

La prensa[378] de la época publicó la asistencia del Director de la Escola del Treball, Antonio Robert al Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, celebrado en Charleroi (Bélgica). En Barcelona se celebró también durante los días 17-19 de mayo de 1934, el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, en la que participó muy activamente el Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas.

Existía un gran interés por la Formación del profesorado, para que conociesen los medios y elementos existentes en materia docente y poner al día sus conocimientos para ser aplicados en las Escuelas dependientes de la Mancomunitat de Catalunya.

II. 7. ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1913–1925)

El elemento básico protagonista fundamental junto con el profesorado de la vida de la Escola del Treball, era el alumnado.

A continuación exponemos el total de alumnos matriculados desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball en el Curso 1913–1914, hasta el Curso 1924–1925. Estos datos están obtenidos de los *Libros de Inscripción de Matrículas*,[379] sin embargo, desde el Curso 1913–1914 hasta el Curso 1918–1919, no se han encontrado libros de matriculación alguna, por lo que estos datos de matriculación los hemos obtenido de varios documentos sueltos.

---

[378] Publicado en *La Vanguardia*, del 8 de septiembre de 1928.

[379] ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte).

ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN LOS LIBROS DE INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULAS				
CURSO	**CURSOS TÉCNICOS NOCTURNOS**	**OTROS CURSOS**	**TIPO DE CURSO**	**TOTAL DE ALUMNOS MATRIC.**
1913-1914	282	-		282
1914-1915	345	-		345
1915-1916	395	-		395
1916-1917	474	-		474
1917-1918	574	-		574
1918-1919	657	-		657
1919-1920	783	530 35	Cursillo Preparatorio de verano (1919) Curso Preparatorio de invierno	1.348
1920-1921	772	400 70	Cursillo Preparatorio de verano (1920) Curso Preparatorio de invierno	1.242
1921-1922	709	363 62	Cursillo Preparatorio de verano (1921) Curso Preparatorio de invierno	1.134
1922-1923	822	354 94	Cursillo Preparatorio de verano (1922) Curso Preparatorio de invierno	1.270
1923-1924	834	411 177	Cursillo de verano (1923) Curso Preparatorio de invierno	1.422
1924-1925	775	489 189	Cursillo Preparatorio de verano (1924) Curso Preparatorio de invierno	1.453

Tabla II - 12: Alumnos matriculados según los Libros de Inscripción de Matrículas desde el Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925. (ABETB)

Por otra parte, hemos obtenido de los *Libros de Actas de Exámenes Trimestrales*, el número de alumnos matriculados en los cursos técnicos y de la asignatura de Francés desde el Curso 1913–1914 al Curso 1922–1923, pasando a formar parte como una asignatura más en todas las especialidades a partir del Curso 1924–1925.

A continuación exponemos el total del alumnado matriculado, examinados y aprobado[380] desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball (Curso 1913–1914) hasta el Curso 1924–1925,

[380] No disponemos de los datos de alumnos aprobados desde el primer Curso 1913–1914 al Curso 1919–1920.

último curso de la segunda Mancomunitat de Catalunya, de la Dictadura de Primo de Rivera.

ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN LOS LIBROS DE ACTAS DE EXÁMENES TRIMESTRALES					
Curso	**Alumnos matriculados**	**Alumnos examinados**	**% Alumnos examinados**	**Alumnos aprobados (todas las asignatura)**	**% Alumnos aprobados**
1913-1914	282	134	47,52		
1914-1915	345	168	48,70		
1915-1916	395	201	50,89		
1916-1917	474	215	45,36		
1917-1918	576	250	43,40		
1918-1919	657	327	49,77		
1919-1920	783	430	54,92	236	30,14
1920-1921	728	541	74,31	286	39,29
1921-1922	731	516	70,59	412	56,36
1922-1923	819	567	69,23	455	55,56
1923-1924	859	427	49,71	360	41,91
1924-1925	812	576	70,93	485	59,73

Tabla II - 13: Alumnos matriculados según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, desde el Curso 1919–1920 hasta el Curso 1924–1925. (ABETB)

Las diferencias que observamos entre el número de alumnos matriculados según los *Libros de Inscripción de Matrículas* y los alumnos matriculados según el *Libro de Actas de Exámenes Trimestrales*, son debidas a que en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales no figuran los alumnos matriculados en los Cursillos de verano e invierno.

Para una mejor visualización de los datos de la tabla anterior, hemos representados los datos en forma gráfica, y observamos que el Curso 1923–1924 es el curso con mayor número de alumnos matriculados, con el 4,88 % de incremento respecto al curso anterior, no obstante, en dicho curso fue donde se registró un gran descenso en el número de alumnos examinado, siendo el descenso del 19,52 %.

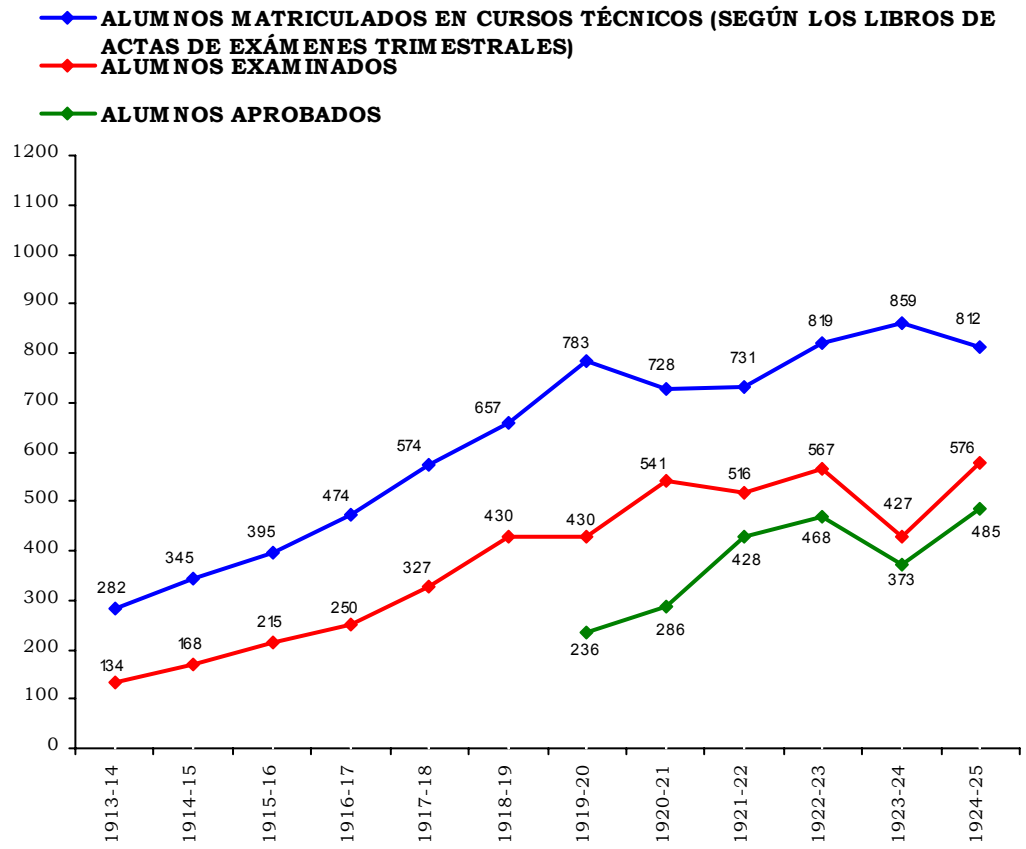

Gráfica II - 1: Alumnos matriculados según las Actas de Exámenes Trimestrales. Número de alumnos examinados y que han aprobado todas las asignaturas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

Durante este curso se produjo el 12 de abril de 1924, el problema del profesor belga Georges Dwelshauvers, conocido como *el caso Dwelshauvers*, en el que fueron destituidos[381] treinta profesores de la Escola del Treball, realizando diversas huelgas el alumnado en apoyo al profesorado. Fue un curso muy agitado y lleno de incidentes.

Con la reforma en el período de Dirección de Josep A. Barret en el año 1918, se incrementó el número de alumnos matriculados y

[381] ABETB. En la documentación de la Escola del Treball hemos encontrado una lista de 30 profesores que expusimos anteriormente. (Lligall 4174 del año 1925 folio 124), figura 32 profesores.

examinados. El descenso en el Curso 1920–1921, se debió a factores externos a la Escola Elemental del Treball, a la inseguridad ciudadana, huelgas y asesinatos de patronos y obreros (época del pistolerismo).

Los datos de alumnos matriculados con los examinados son casi paralelos, siendo del orden del 46,60 % la media aritmética. Observando en la gráfica los alumnos aprobados en relación con los examinados, vemos que la relación en el Curso 1919–1920, es del 54,88 %, mientras que en los cursos sucesivos se van incrementando considerablemente, siendo en el Curso 1920–1921 del 52,86 %, para el Curso 1921–1922 el 79,84 %, en el Curso 1922–1923 el 80,25 %, en el Curso 1923–1924 el 84,31 % y en el Curso 1924–1925 el 84,20 %, siendo una excelente relación entre los presentados a exámenes y los aprobados. Estos datos son independientes de los incrementos de alumnos matriculados, siendo del 19,17 % para el Curso 1919–1920, respecto al curso anterior, mientras que en siguiente Curso 1920–1921, hubo una disminución del 7,02 %, con un aumento casi despreciable del 0,41 % en Curso 1921–1922. El mayor aumento de alumnos matriculados fue en el Curso 1922–1923, con el 12,04 % de incremento respecto al curso anterior. En el siguiente curso aumenta ligeramente para volver a disminuir en casi la misma proporción.

II. 7.1. ALUMNOS MATRICULADOS, EXAMINADOS Y APROBADOS POR CURSO Y ESPECIALIDAD (1913–1925)

En este apartado vamos a exponer los alumnos matriculados en las distintas Secciones y especialidades por curso de la Escola del Treball, desde su inauguración hasta el final de la Mancomunitat de Catalunya. Todos los datos expuestos en los siguientes cuadros del número de alumnos matriculados, examinados y aprobados por curso y especialidad, han sido obtenidos de los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, del Archivo de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona.

SECCIÓN DE CERRAJEROS DE MÁQUINAS [MECÁNICOS]														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. Ind.		2º M. Ind.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	76	33	13	10									89	48,31
1914-15	64	24	24	23	5	5							93	55,91
1915-16	60	26	15	14	15	14							90	60,00
1916-17	81	32	28	17	13	5							122	44,26
1917-18	114	47	27	19	18	14							159	50,31
1918-19	131	54	40	29	15	9	18	12					204	50,98
1919-20	136	30	62	27	20	5	12	5					230	29,13
1920-21	86	39	42	16	41	18	7	0					176	41,48
1921-22	85	63	75	43	25	11	19	16					204	65,20
1922-23	88	58	82	35	45	28	13	7					228	56,14
1923-24	85	35	83	39	41	10	30	5					239	37,24
1924-25	176	103	34	24	31	19	8	7					249	61,45

Tabla II - 14: Sección de Cerrajeros de Máquinas [Mecánicos]. Alumnos matriculados y aprobados del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

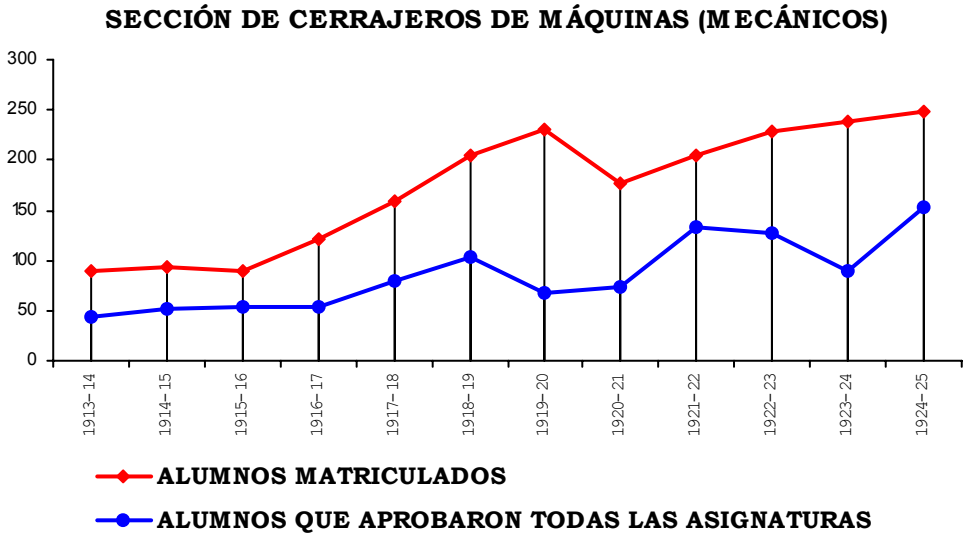

Gráfica II - 2: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Secció de Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos) del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE CALDEREOS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	4	2	(Sección de Maquinistas)										4	50,00
1914-15	5	1											5	20,00
1915-16	2	1											2	50,00
1916-17	6	3											6	50.00
1917-18	9	5											9	55,56
1918-19														
1919-20														
1920-21	5	2											5	40,00
1921-22	24	16											24	66,67
1922-23	20	8	13	8									33	48,48
1923-24	22	14	12	3	7	7							41	58,54
1924-25	23	13	7	4	3	3							33	60,61

Tabla II - 15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

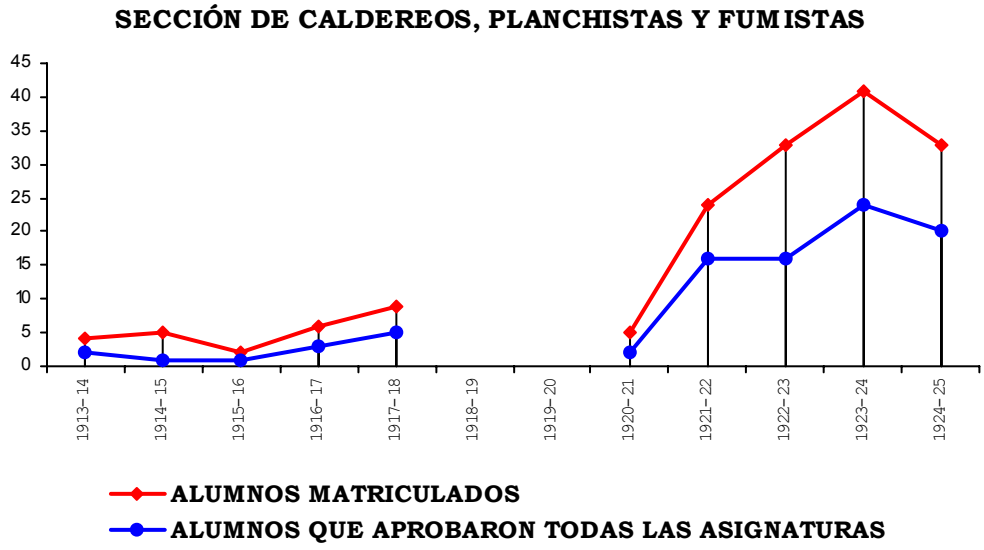

Gráfica II - 3: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas en la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	7	5	2	1									9	66,67
1914-15	24	11	6	4	1	1							31	51,61
1915-16	23	9	10	5	3	3							36	47,22
1916-17	35	9	7	2	4	3							46	36,96
1917-18	19	9	7	5	3	3							29	58,62
1918-19	27	12	4	4	6	5							37	56,76
1919-20	40	8	11	1	4	1							55	18,18
1920-21	34	7											34	20,59
1921-22	12	7	11	1	2	0							25	32,00
1922-23	2O	12	9	4	3	1							32	53,12
1923-24	15	5	12	3	3	3							30	36,67
1924-25	14	6	5	2	2	2							21	47,62

Tabla II - 16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1913–1914 al Curso 1942–1925

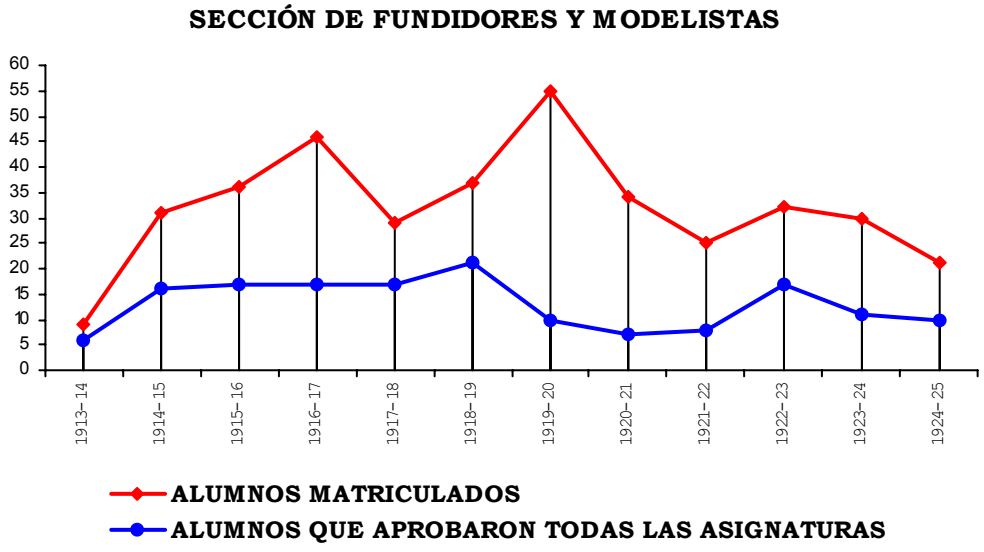

Gráfica II - 4: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. Ind.		2º M. Ind.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14							8	4					8	50,00
1914-15							14	7					14	50,00
1915-16							24	6					24	25,00
1916-17							32	8					32	25,00
1917-18							24	0					24	0
1918-19							40	12					40	30,00
1919-20							60	12					58	20,00
1920-21							40	19					40	47,50
1921-22							40	25					40	62,50

Tabla II - 17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1913–1914 al Curso 1921–1922

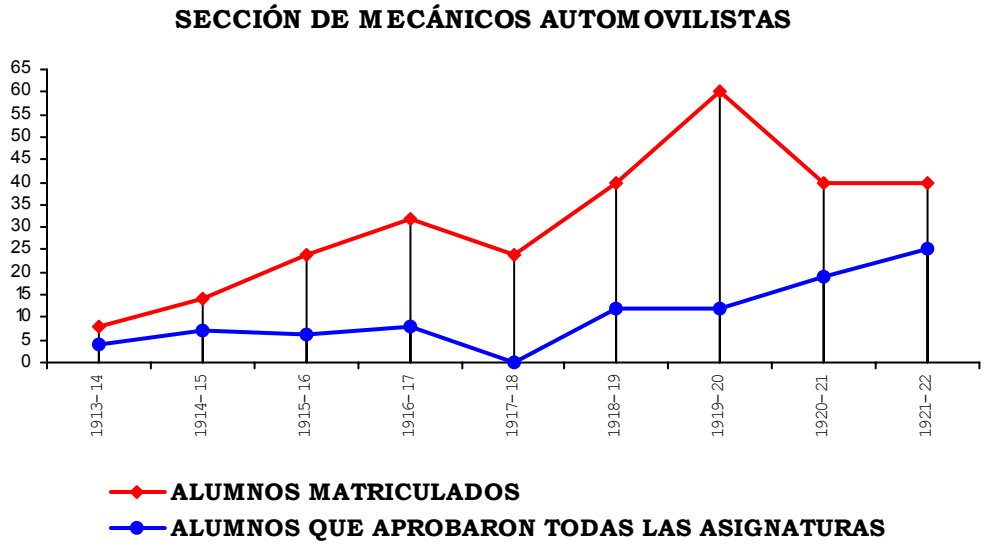

Gráfica II - 5: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1913–1914 al Curso 1921–1922

SECCIÓN DE CARROCEROS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. Ind.		2º M. Ind.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1920-21	40	25	Curso Especial (Preparatorio para Carroceros)										40	62,50
1921-22	18	0											18	-
1922-23	24	0											24	-
1923-24			17	13									17	76,47
1924-25	10	6											10	60,00

Tabla II - 18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carroceros del Curso 1920–1921 al Curso 1924–1925

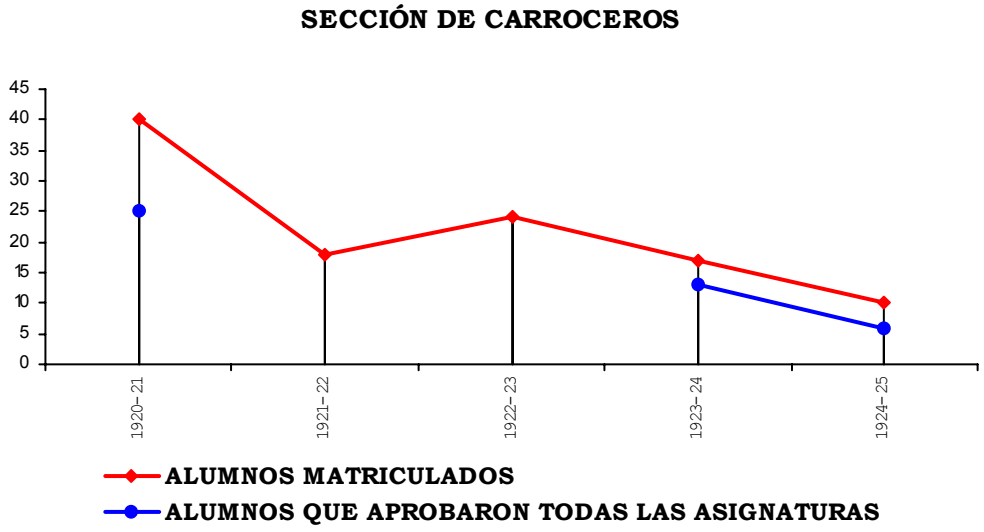

Gráfica II - 6: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Carroceros del Curso 1920–1921 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE ELECTRICISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	77	23	8	3	2	0							87	29,89
1914-15	70	21	14	9	4	2							88	36,36
1915-16	56	22	25	12	10	6							91	43,96
1916-17	72	20	27	19	17	6							116	38,79
1917-18	95	31	17	8	18	18							130	43,85
1918-19	92	41	30	16	12	7							134	47,76
1919-20	97	28	52	18	13	6							162	32,10
1920-21	85	27	36	14	17	12	10	6					148	39,86
1921-22	81	47	37	21	17	10	12	9					147	59,18
1922-23	82	49	49	37	21	12	12	9					164	65,24
1923-24	85	44	49	26	36	6	12	8					182	46,15
1924-25	82	60	86	49	25	18	7	6					200	66,50

Tabla II - 19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

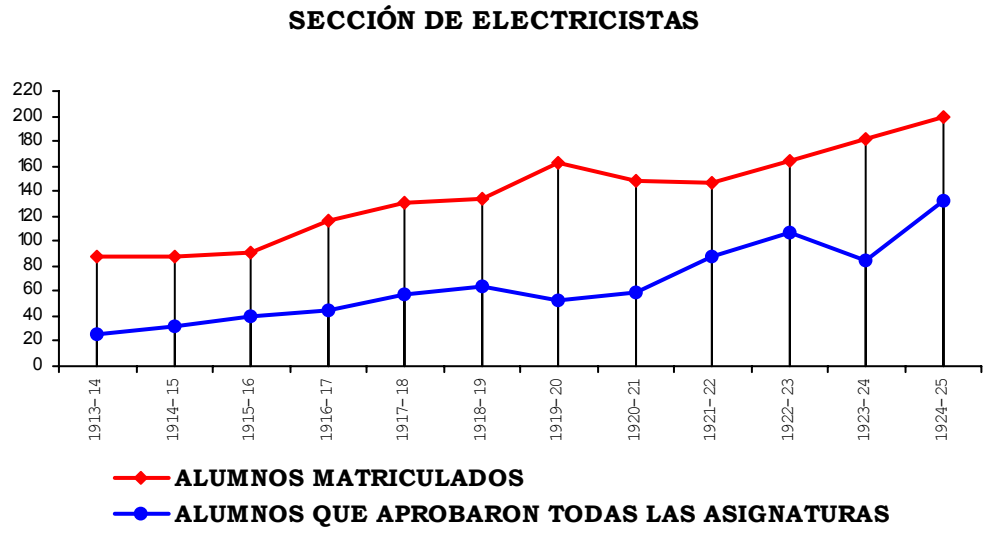

Gráfica II - 7: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Electricistas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE ALBAÑILES														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	1	0											1	0
1914-15	4	0											4	0
1915-16	5	0	4	4									9	44,44
1916-17	10	0	5	0	1	0							15	6,67
1917-18	24	16	9	1	2	0							35	48,57
1918-19	26	4	8	8	4	3							38	39,47
1919-20	39	8	10	5	3	2							52	28,85
1920-21	45	9	16	8	4	1							65	27,69
1921-22	39	20	18	9	11	5							68	50,00
1922-23	49	18	18	9	15	6							82	40,24
1923-24	42	14	18	4	12	6							72	33,33
1924-25	62	30	18	8	4	2							84	47,62

Tabla II - 20: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Albañiles del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

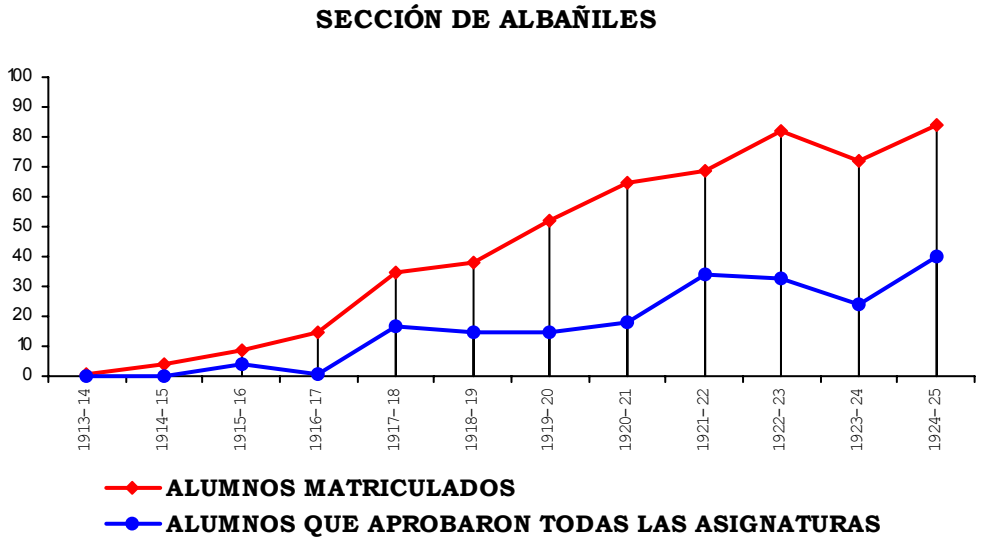

Gráfica II - 8: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Albañiles del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE CARPINTEROS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	3	0											3	0
1914-15	10	5											10	50,00
1915-16	19	7	4	4	2	0							25	44,00
1916-17	37	17	10	10	4	4							51	60,78
1917-18	40	11	14	4	8	3							62	29,03
1918-19	48	21	15	5	4	3							67	43,28
1919-20	52	11	19	7	4	4							75	29,33
1920-21	41	6	16	0	10	5							67	16,42
1921-22	30	12	14	5	8	6							52	44,23
1922-23	45	22	15	7	5	3							65	49,23
1923-24	40	31	22	8	7	0							69	56,52
1924-25	55	30	27	13	6	3							88	52,27

Tabla II - 21: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Carpinteros del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

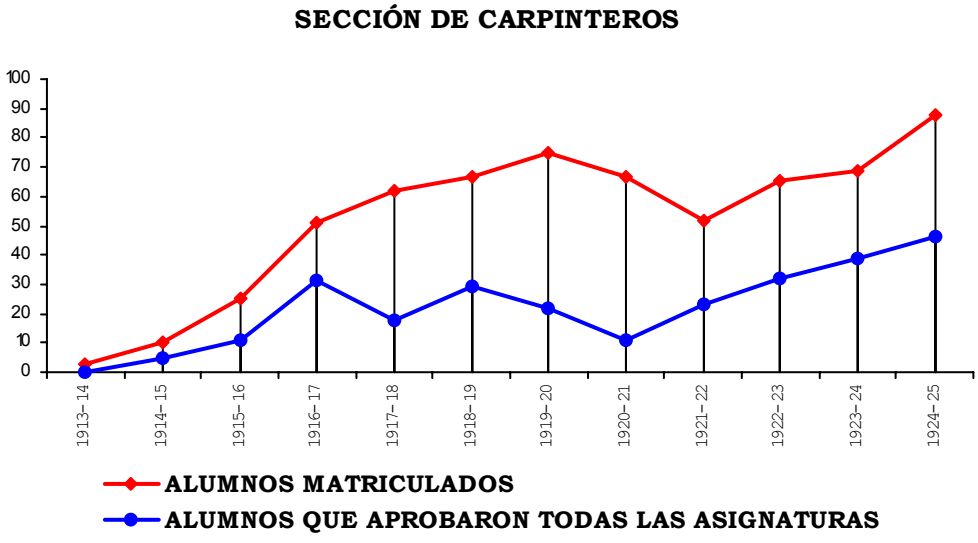

Gráfica II - 9: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Carpinteros del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE INDUSTRIAS QUÍMICAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	12	9	(Sección de Tintoreros, Estampadores, Blanqueadores, Aprestadores e Industria Química)										12	75,00
1914-15	12	7											12	58,33
1915-16	13	7	7	0	1	0							21	33,33
1916-17	15	7	8	5	8	7							31	61,29
1917-18	10	2	5	3	13	4							28	32,14
1918-19	24	8	4	1	6	2							34	32,35
1919-20	42	17	6	4	2	1							50	44,00
1920-21	34	12	15	12	5	3							54	50,00
1921-22	42	28	13	9	15	13							70	71,43
1922-23	45	18	27	16	9	5							81	37,04
1923-24	30	8	17	14	15	12							62	54,84
1924-25	32	13	8	7	15	10							55	54,55

Tabla II - 22: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Químicos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

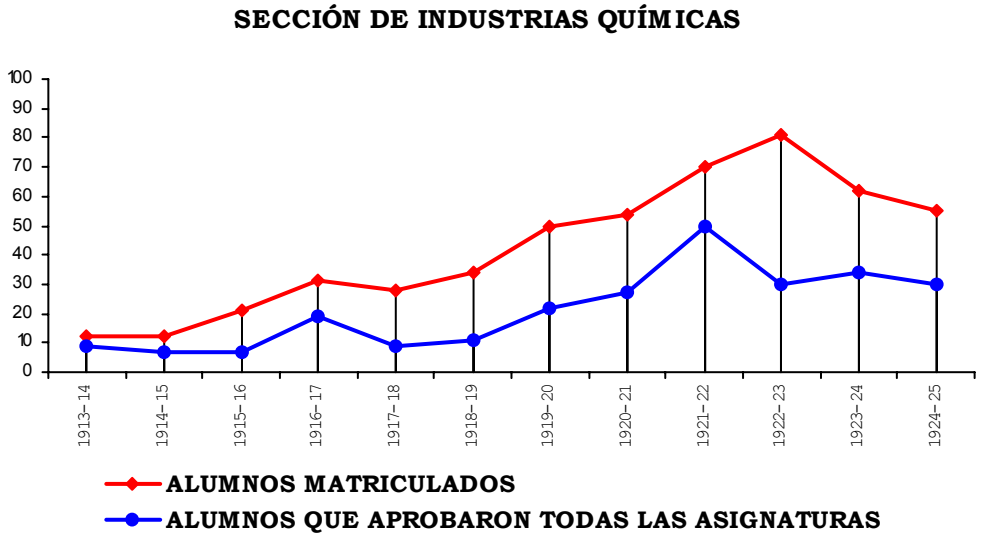

Gráfica II - 10: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE TEJIDOS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1913-14	8	5	18	10	7	3							33	54,55
1914-15	15	6	6	4	9	0							30	33,33
1915-16	25	25	7	7	9	9							41	100,0
1916-17	18	11	12	9	5	3							35	65,71
1917-18	24	15	8	4	12	3							44	50,00
1918-19	36	17	14	9	10	5							60	51,67
1919-20	58	20	17	8	9	5							84	39,28
1920-21	45	14	26	16	10	6							81	44,44
1921-22	46	22	16	9	17	12	5	3					84	54,76
1922-23	50	32	25	14	10	8	11	7					96	63,54
1923-24	47	27	38	3	16	0	11	7					112	33,04
1924-25	34	17	23	18	5	4							62	62,90

Tabla II - 23: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Tejidos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

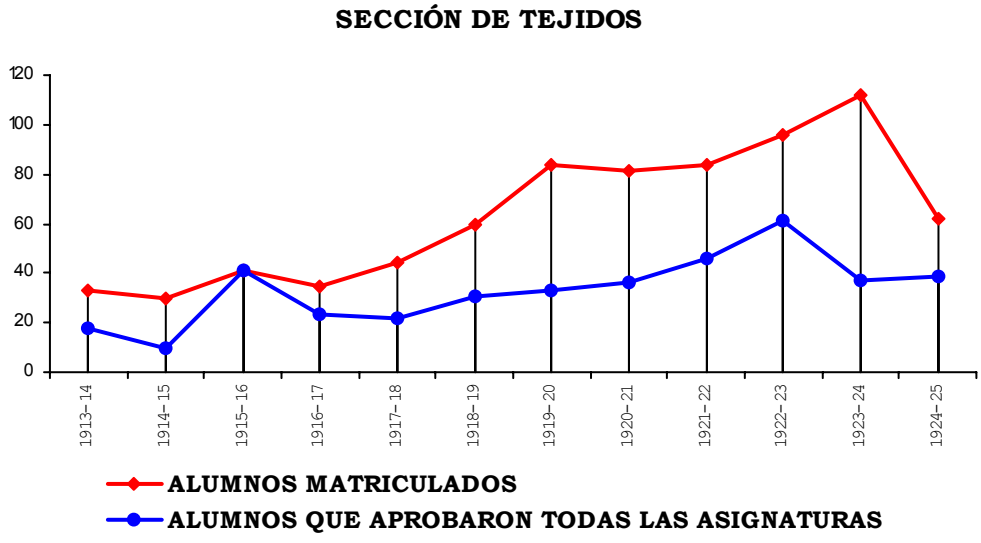

Gráfica II - 11: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Tejidos del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

SECCIÓN DE HILADOS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1921-22														
1922-23	11	6	12	7	7	4							30	56,67
1923-24			8	0	8	6							16	37,50
1924-25			10	8									10	80,00

Tabla II - 24: Alumnos matriculador y aprobados en la Sección de Hilados del Curso 1921–1922 al Curso 1924–1925

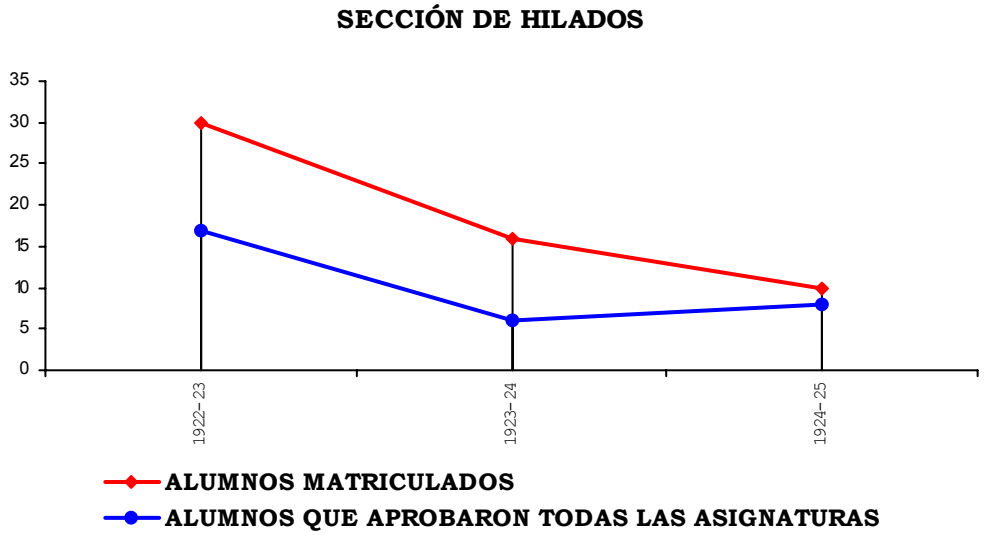

Gráfica II - 12: Alumnos matriculados y aprobaron todas las asignaturas de la Sección de Hilados del Curso 1922–1923 al Curso 1924–1925

En la siguiente gráfica hemos representado el total del alumnado matriculado en sus respectivas Secciones y especialidades según los cuadros anteriores que hemos expuesto, para tener una visión más global y comparativa de todos los alumnos matriculados.

ALUMNOS MATRICULADOS POR ESPECIALIDADES

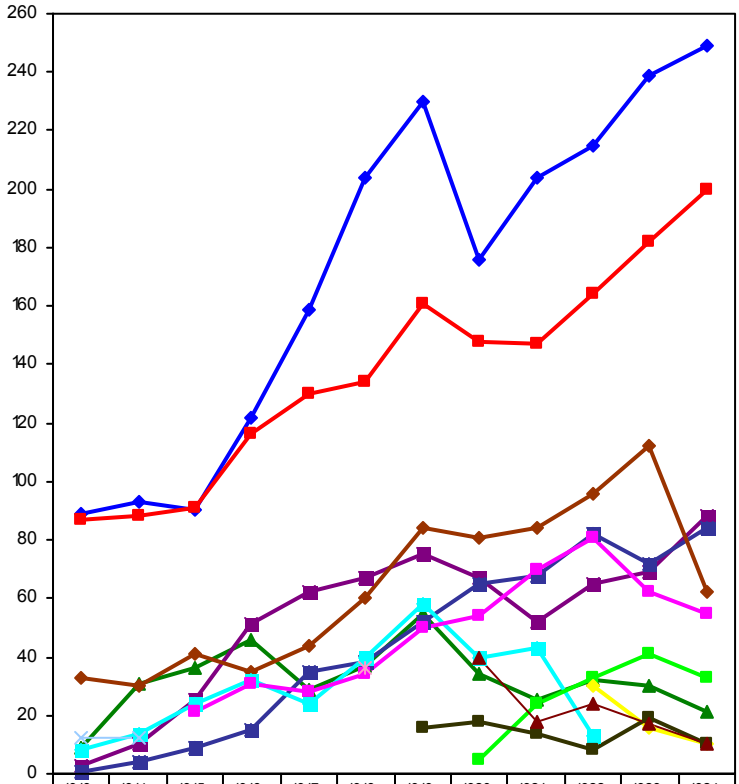

	1913-1914	1914-1915	1915-1916	1916-1917	1917-1918	1918-1919	1919-1920	1920-1921	1921-1922	1922-1923	1923-1924	1924-1925
SECCIÓN CERRAJEROS DE MÁQUINAS (MECÁNICOS)	89	93	90	122	159	204	230	176	204	215	239	249
SECCIÓN ELECTRICISTAS	87	88	91	116	130	134	161	148	147	164	182	200
SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS	9	31	36	46	29	37	55	34	25	32	30	21
SECCIÓN DE CARPINTEROS	3	10	25	51	62	67	75	67	52	65	69	88
SECCIÓN DE ALBAÑILES	1	4	9	15	35	38	52	65	68	82	72	84
SECCIÓN DE TEJIDOS	33	30	41	35	44	60	84	81	84	96	112	62
SECCIÓN DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS	8	14	24	32	24	40	58	40	43	13		
SECCIÓN INDUSTRIAS QUÍMICAS			21	31	28	34	50	54	70	81	62	55
SECCIÓN DE CALDEREROS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS								5	24	33	41	33
SECCIÓN DE HILADOS										30	16	10
SECCIÓN IDIOMAS (FRANCÉS)							16	18	14	8	19	10
SECCIÓN CARROCEROS								40	18	24	17	10
SECCIÓN TINTOREROS	12	12										
PERFECCIONAMIENTO DE OFICIALES						36						

Gráfica II - 13: Alumnos matriculados por Secciones en la Escola del Treball del Curso 1913–1914 al Curso 1924–1925

Los datos[382] como hemos dicho anteriormente han sido obtenidos de los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales del Archivo de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona.[383]

En la Sección de Mecánicos de la especialidad de Cerrajeros de Máquinas, según podemos observar en la gráfica son con respecto al resto de todas las demás Secciones y especialidades la de mayor número de alumnos matriculados, de aproximadamente el 75 % más, y de un 25 % más que la Sección de Electricistas. Esto podría justificarse debido a la gran demanda existente siempre de obreros especialistas mecánicos, por una parte, en la industria mecánica de fabricación de máquinas y herramientas y por otra parte, del resto de industrias que tienen la necesidad de tener un taller dentro de la fábrica para realizar el mantenimiento de sus instalaciones y también a la gran cantidad de pequeños talleres de reparaciones para subcontratación de reparaciones de las pequeñas industrias que no pueden costearse su propio taller. Este motivo es una constante en el tiempo, incluso actualmente, de que exista una mayor demanda de trabajadores especializados en mecánica.

En el Curso 1920–1921, la Sección de Cerrajeros de Máquinas disminuyó bruscamente, pero esto fue debido a la creación de la Sección de Carroceros, ya que se matricularon 40 alumnos procedentes de la Sección de Cerrajeros. En los cursos sucesivos el 20 % aproximadamente de alumnos se matriculaban en la Sección de Carroceros en vez de hacerlo en la de Cerrajeros de Máquinas.

En relación con el número de alumnos aprobados vemos que aproximadamente el 50 % de media superaban la totalidad de los cursos de forma satisfactoria.

---

382 Anexo del Capítulo II-35 al 46, hemos representado de forma gráfica el alumnado matriculado por especialidades y curso.

383 ABETB. Los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales se encuentran en el Arxiu Soterrani. Compacte.

Respecto a la Sección de Electricistas, durante los Cursos 1913–1914 hasta 1916–1917, podemos ver que son casi iguales el número de alumnos matriculados de Cerrajeros de Máquinas y de Electricistas, pero a partir de dicho curso, existe una disminución del 25 % aproximadamente de media aritmética y continúan paralelamente las dos Secciones con esta constante, pero siendo de un 70 % mayor que el resto de Secciones.

La inauguración de la Sección de Hilados tuvo lugar en el Curso 1921–1922, el 17 de octubre de 1921, sin embargo no disponemos de los alumnos matriculados específicamente en esta Sección, ya que estaban juntos con la Sección de Tejidos en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, se empezó a especificar como tal Sección en el Curso 1922–1923.

En el Curso 1921–1922, estaba anotado en las Actas de Exámenes Trimestrales, *Escuela Superior de Bellos Oficios*.

II. 7.2. ABSENTISMO DEL ALUMNADO EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1913–1925)

No disponemos de datos estadísticos de las faltas de asistencia del alumnado de todos los cursos, aunque sabemos que llevaron una estadística de bajas por falta de asistencia junto con otras bajas por otros motivos. No obstante, disponemos de los valores de las asistencias de los dos primeros cursos desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball, que exponemos de forma gráfica y global contando todas las Secciones.

La asistencia del alumnado en la Escola Elemental del Treball, en el curso de su inauguración (1913–1914) y el siguiente (1914–1915) la hemos representado en la siguiente gráfica.

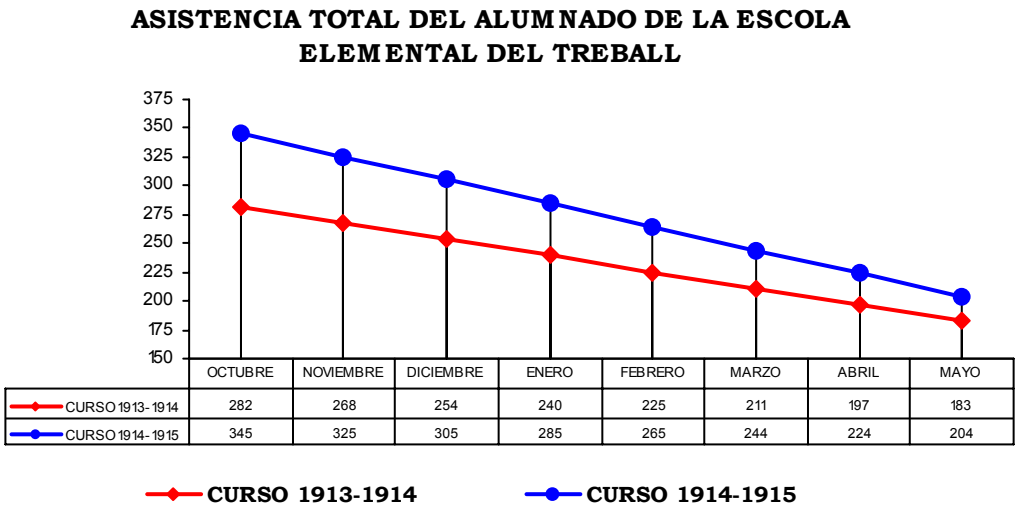

Gráfica II - 14: Asistencia del alumnado en los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915) de la Escola Elemental del Treball de Barcelona

En el Curso 1913–1914, la asistencia del alumnado fue 65 % y en el Curso 1914–1925 fue del 59 %.

Las asistencias del alumnado en dichos cursos las exponemos por Secciones en las siguientes gráficas.

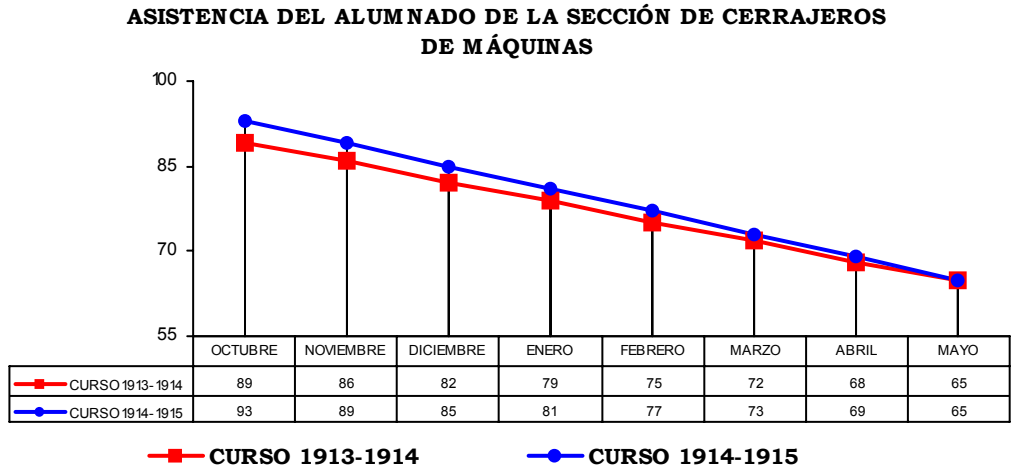

Gráfica II - 15: Asistencia del alumnado de la Sección de Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos) de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

La asistencia del alumnado en la Sección de Cerrajeros Mecánicos fue del 73 % en el Curso 1913–1914, y del 70 % en el curso siguiente. Por el número de alumnos matriculados se refleja el interés por esta especialidad.

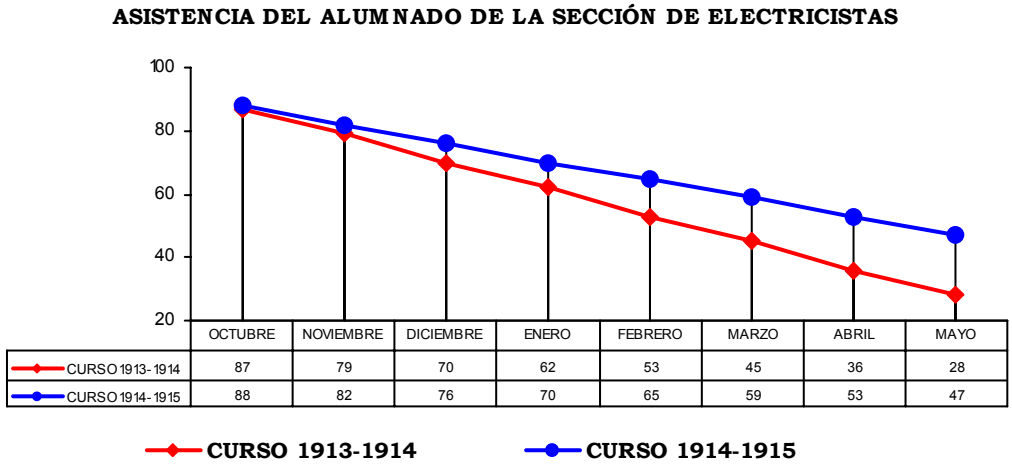

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CURSO 1913-1914	87	79	70	62	53	45	36	28
CURSO 1914-1915	88	82	76	70	65	59	53	47

Gráfica II - 16: Asistencia del alumnado de la Sección de Electricistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

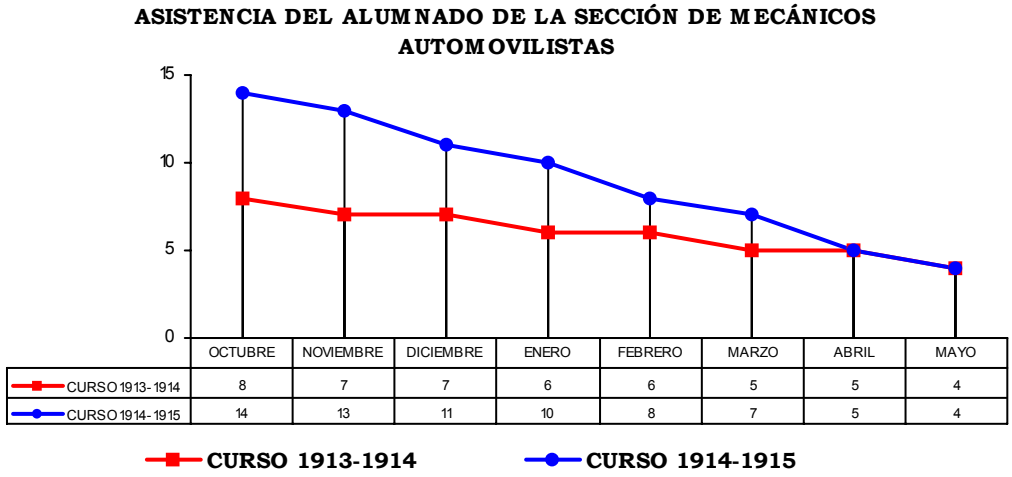

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CURSO 1913-1914	8	7	7	6	6	5	5	4
CURSO 1914-1915	14	13	11	10	8	7	5	4

Gráfica II - 17: Asistencia del alumnado de la Sección de Mecánicos Automovilistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

Respecto a la asistencia de los Electricistas, en el Curso 1913–1914, fue del 33 % aproximadamente, mientras que en el siguiente curso, fue del 54 %. Esta diferencia refleja un mayor interés por esta especialidad, aunque sin llegar al índice de la anterior (Mecánicos).

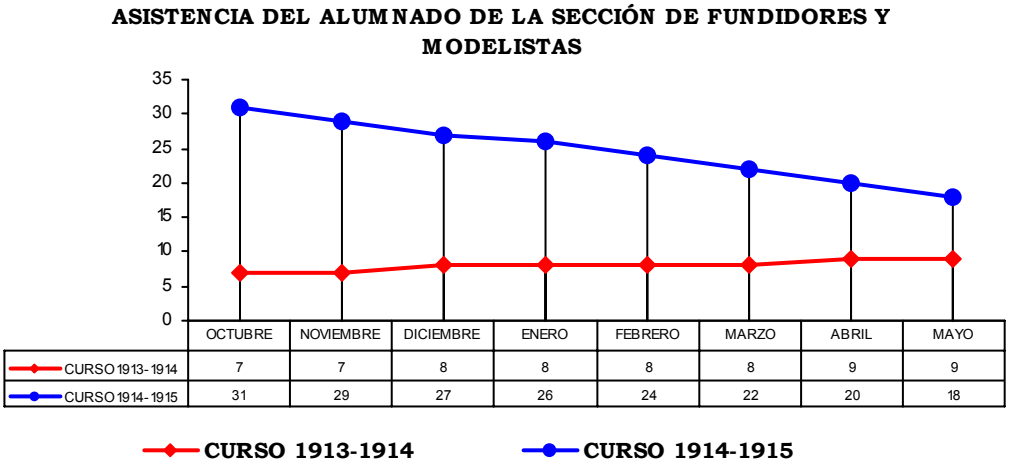

Gráfica II - 18: Asistencia del alumnado de la Sección de Fundidores y Modelistas de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

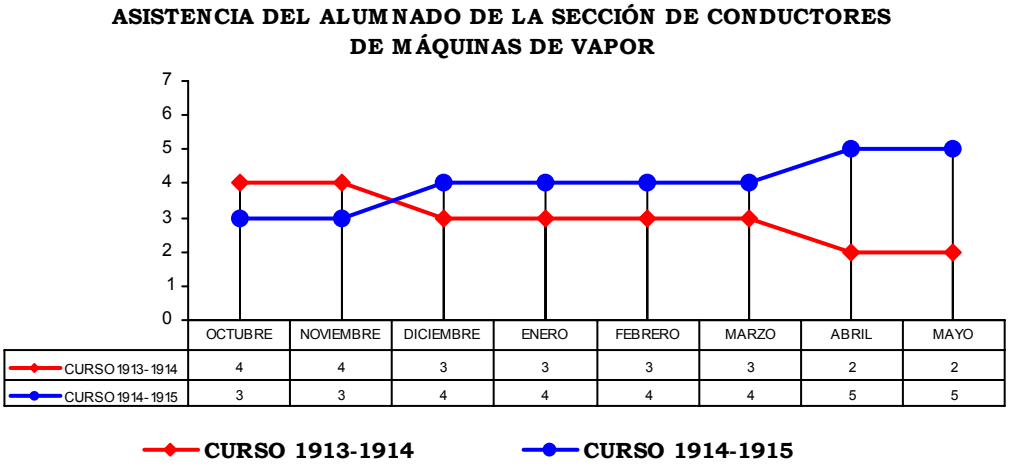

Gráfica II - 19: Asistencia del alumnado de la Sección de Conductores de Máquinas de Vapor de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

Observando la gráfica de la asistencia de la Sección de Conductores de Máquinas de Vapor, vemos que en el Curso 1914-915, hay un incremento de alumnos durante el curso del 67 %.

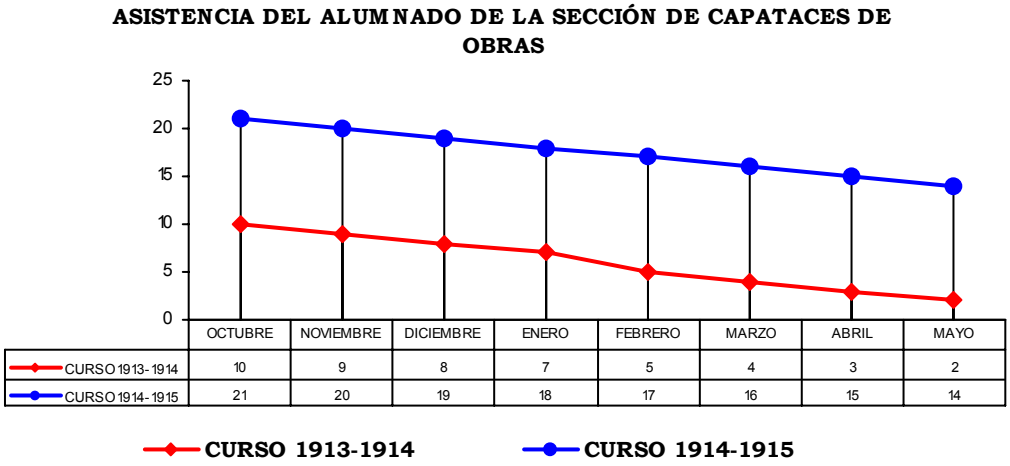

Gráfica II - 20: Asistencia del alumnado de la Sección de Capataces de Obras de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

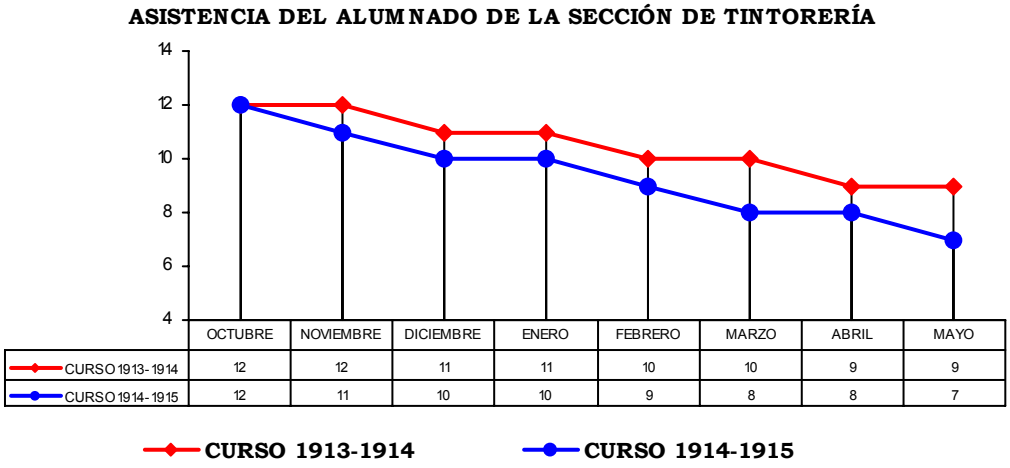

Gráfica II - 21: Asistencia del alumnado de la Sección de Tintorería de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

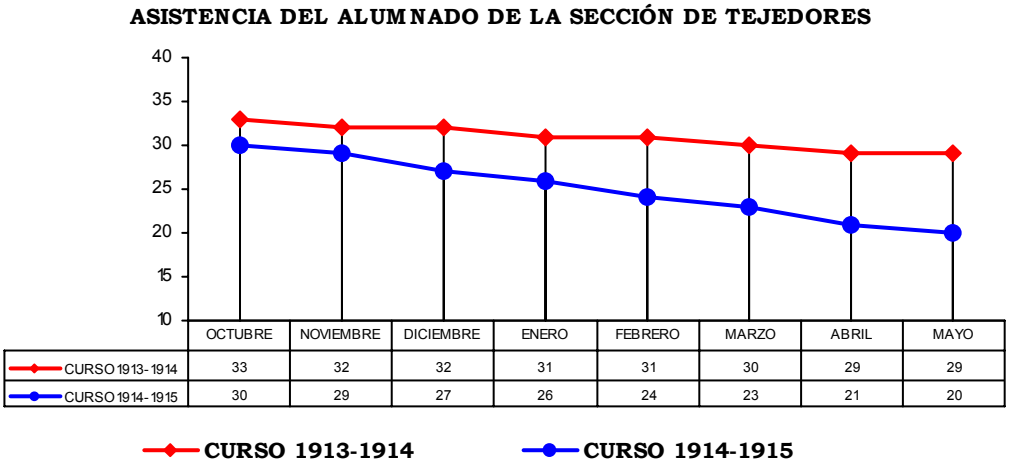

Gráfica II - 22: Asistencia del alumnado de la Sección de Tejedores de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

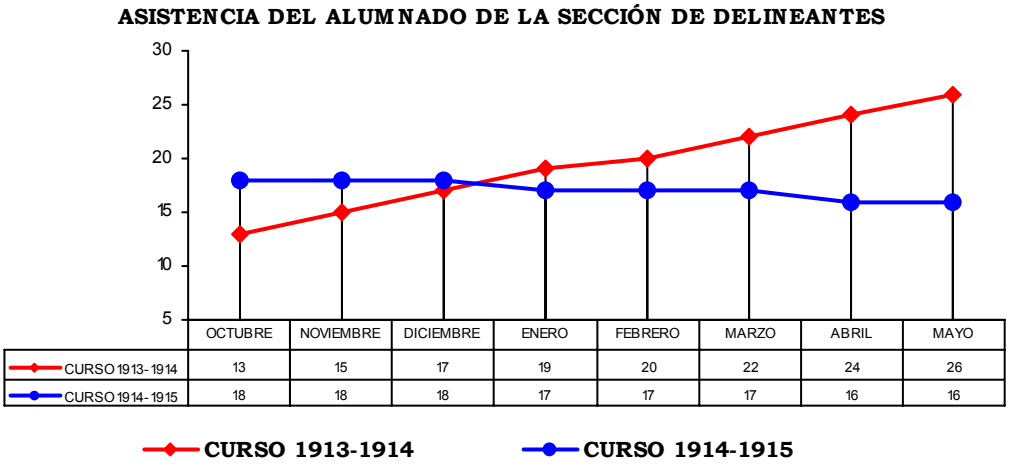

Gráfica II - 23: Asistencia del alumnado de la Sección de Delineantes de los dos primeros cursos (1913–1914 y 1914–1915)

En los Centros de enseñanza para obreros existía una realidad escolar, que era asegurar la constancia del alumnado, puesto que había que contar con el cansancio después de una larga jornada de trabajo en talleres y fábrica que en muchos casos eran insalubres, la falta de

preparación adecuada cuando ingresaba el alumnado en la Escola del Treball, la falta de hábito en el estudio, los cambios de trabajo y oficio entre otras, hacían que el alumnado se desmotivase y abandonase los estudios. Para atenuar el abandono de los estudios por parte del alumnado obrero, la Escola del Treball creó el Secretario General que estaba a disposición de todo el alumnado para responder a cualquier demanda o consulta que deseasen hacer y además realizaba funciones de tutoría, para que el alumnado no abandonase la Escola:

> *"¡Recordeu-vos d'això! Si per qualsevol causa, us sentiu desencoratjas en el vostre treball escolar,* ***acudiu a la Direcció o a la Secretaria de l'Escola, abans d'abandonar els estudis*** *[en negrita es nuestro]. Segurament se us donarà camí per treure de l'estudi el goig i el profit necessari".*[384] (LXXVII)

En la gráfica siguiente exponemos el número de alumnos que causaron baja en la Escola del Treball del Curso 1921–1922 al Curso 1924–1926.

Observando la gráfica siguiente y tomando los datos de los alumnos matriculados en el Curso 1921–1922, tenemos que el 11 % de alumnos de la Sección de Cerrajeros mecánicos causaron baja en la Escola del Treball, los Electricistas el 19 %, los Fundidores y Modelistas el 28 %, los Químicos el 18 %, los Tejedores el 22 %.

---

[384] ABETB. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920): *Escola Elemental del Treball. Calendari. Horari. Normes. Observacions. Curs 1920–1921.*

BAJAS DEL ALUMNADO EN LA ESCOLA DEL TREBALL

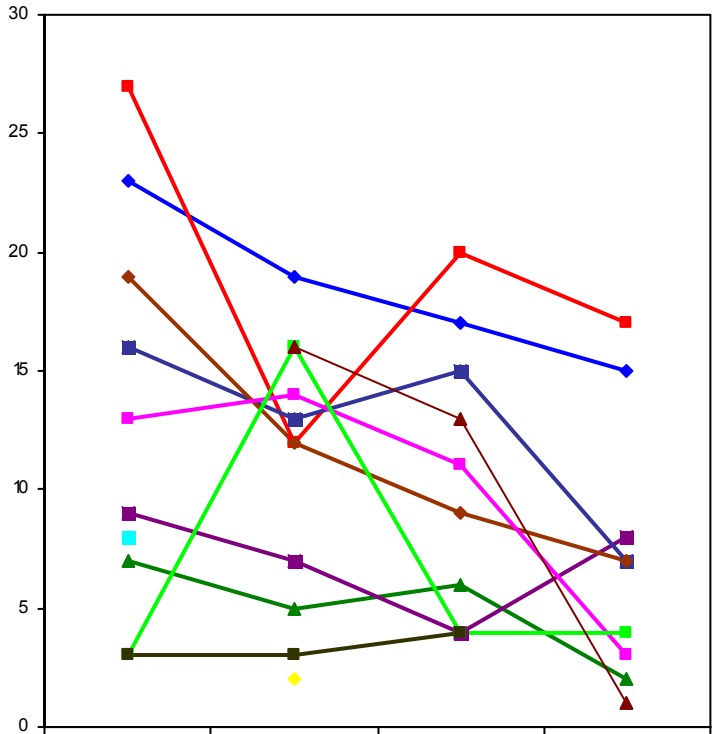

	1921-1922	1922-1923	1923-1924	1924-1925
SECCIÓN CERRAJEROS DE MÁQUINAS	23	19	17	15
SECCIÓN ELECTRICISTAS	27	12	20	17
SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS	7	5	6	2
SECCIÓN DE CARPINTEROS	9	7	4	8
SECCIÓN DE ALBAÑILES	16	13	15	7
SECCIÓN DE TEJIDOS	19	12	9	7
SECCIÓN DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS	8	-	SUPRIMIDO	SUPRIMIDO
SECCIÓN INDUSTRIAS QUÍMICAS	13	14	11	3
SECCIÓN DE CALDEREROS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS	3	16	4	4
SECCIÓN DE HILADOS	-	2	-	-
SECCIÓN IDIOMAS (FRANCÉS)	3	3	4	INCLUIDO ASIG.
SECCIÓN CARROCEROS		16	13	1
ALUMNOS TOTALES DADOS DE BAJA	128	119	103	64
% DE BAJAS DE ALUMNOS	17,51	14,53	12	7,88

Gráfica II - 24: Bajas del alumnado de la Escola del Treball del Curso 1921–1922 al Curso 1924–1925

➢ ALGUNAS REFLEXIONES AL CAPÍTULO II

Somos conscientes de que la formación profesional técnica arrastraba problemas graves desde la centuria anterior aunque en el momento que nos ocupa pueden considerarse más importantes dado los avances técnico y la creciente demanda en este nivel. Parece como una contradicción pero a pesar de la gran importancia que tienen la formación profesional ha sido infravalorada dentro del sistema educativo: Catalunya se destacó como una de las más avanzadas en este campo con un cierto nivel de industrialización que exigía obreros formados.

Las constantes legislaciones en este ámbito fueron cambios para en realidad no cambiar o cambiar bien poco, o bien se mantuvo con un cierto aire centralista.

La Escola del Treball responderá a las demandas de la sociedad pero para ello deberá renovarse con la sociedad en la que se encuentra la inmersa y que le exigía respuestas formativas a las necesidades de la industria y las técnicas del momento.

A partir de la constitución de la Mancomunitat de Catalunya se constituye la Escola Elemental del Treball, hemos creído importante exponer la evolución de este Centro en materia de renovación pedagógica bajo la dirección de los diferentes Directores de la Escola del Treball si bien en todos los casos se tuvieron que adaptar a las directrices del momento. (Paulino Castells, Josep A. Barret, Rafael Campalans y Antonio Robert).

Fue de gran importancia el Consell d'Investigació Pedagògica, el cual se mostró a favor de intervenir en la idea de ampliar en un futuro los estudios de formación profesional de los obreros. Estaba al corriente de los nuevos avances en el extranjero en materia de enseñanza profesional y técnica de los obreros.

La figura de Prat de la Riba destacó por su interés en crear una sólida infraestructura en la formación profesional pero topando muchas veces con las directrices centralistas. No obstante se obtuvieron frutos tales como el Museo Social, la Bolsa de Trabajo y el Secretariado de Aprendizaje que a partir de 1917 se convirtió en el Institut d'Orientació Professional, que fue una de las entidades pioneras en este campo.

Como hemos visto el Consell de Pedagogía de la Diputació de Barcelona tuvo como objetivo en su política de formación profesional unir la formación humana y la capacitación técnica. Objetivo que quedó alcanzado en la Escola del Treball. La visión política de Puig i Cadafalch y de los planteamientos del Consell se reflejaron en ella.

Con la intervención de Alexandre Galí y Rafael Campalans se implantó un plan de estudios innovador, reflejo de las demandas de la industria, siendo esta época de una gran renovación pedagógica. Fue una escuela-taller contando con secciones tales como orientación profesional, asociación de alumnos cuyas actividades culturales fueron muy diversas. La Universidad popular, la Universidad del Pueblo estaba alcanzada.

TRADUCCIONES DE LAS CITAS DEL CATALÁN AL CASTELLANO CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO II

I. *A excepción de las de tejidos, puede decirse, que las prácticas, tan fundamentales, no existían.*

Las mismas asignaturas generales adolecían del defecto proveniente de la primitiva organización de la Escuela, porque reunidos en clases de 100 y de 200 alumnos, obreros de oficios muy diversos era imposible que estos se encontrasen en condiciones provechosas, ni podía tampoco el profesor encontrar ejemplos o problemas que interesasen a todos igualmente.

II. *[...], falta poco a la Escuela [Elemental] del Trabajo para llegar. Pero para que sea tan sólo un reflejo de lo que son las verdaderas escuelas de aprendizaje sobre todo a Inglaterra y a los Estados Unidos, se puede decir que el camino a recorrer es todavía más grande que el que hemos recorrido.*

III. *Que hay muchas fábricas donde los obreros producen, pero no hay ninguna que produzca obreros [...].*

Es una fábrica de obreros de todos los oficios. Se debe a la Mancomunitat de Catalunya.

IV. *Por suerte, los primeros ciudadanos que formaron parte de la Junta [la Junta del Patronato de la Escuela Industrial] tenían fe, y la fe vales más que todo. Y aquellos hombres se dirigen al propietario de aquel inmenso edificio, y fue que la fe es contagiosa, o que se trataba de un hombre de espíritu abierto al avance como don Enric Batlló, lo cierto es que no puso ningún obstáculo a la venta del edificio, y gracias a esto fue posible tener un lugar donde instalar la Universidad, y que*

viniese la Diputación Provincial a cooperar en la obra del Patronato. Éste era el deber de justicia que tendría que hacer constar.

V. *Conviene tener presente también la Universidad Industrial. Con la ayuda de todos es de esperar qua crecerá rápidamente, y que no cabrá en el actual edificio, y entonces la ciudad le tendrá que señalarle un nuevo lugar, para honra de asta tierra.*

VI. *La otra innovación fue la introducción de la especialidad de Química Textil en el tercer curso del plan, la cual se practicaba en la Escuela de Blanqueo, Tintorería, Estampación y Acabados. En el plan, además, había estado ampliada la enseñanza de matemáticas que duraba dos cursos en lugar de uno.*

VII. *[...] van dirigidas a una cantidad de trabajadores y contramaestres que están empleados en las diferentes industrias químicas de las muchas que existen hoy en día en Barcelona y sus cercanías. [...].*

Pasan seguramente de un centenar de fábricas de estas industrias que existen con vida próspera sólo al centro de Barcelona y si se cuenta que tenga cada una no más de treinta o cuarenta trabajadores sube a la cifra de tres mil o cuatro mil operarios que trabajan en industrias químicas sin tener la más pequeña noción de química.

VIII. *El Plan propuesto tendrá que constituir en lo sucesivo la preparación indispensable en las enseñanzas químico-tecnológicas existentes y a las que más adelante se vayan estableciendo.*

IX. *La Diputación acordó últimamente la erección de una Escuela de oficios de la construcción, y de ella será el inicio de la nueva "Escuela de carpintería".*

Vea la tarea de organización, ya realizada por el Consejo de Investigación Pedagógica de la Diputación, junto con comisionados del Centro de Carpinteros matriculados y de los antiguos Gremios, y aprobada por dicho Consejo.

X. *Por propuesta del señor Puig i Cadafalch y por unanimidad, acordó la Diputación Provincial, en su Sesión de los martes, un voto de gracias por el Gremio de Maestros de Carpintería de Barcelona por su desinterés en pro de la mejora de la instrucción profesional en el arte, solicitando de aquella Corporación la creación de una Escuela de Carpintería anexo a la Escuela Industrial y ayudando a su organización con importantes y valiosos útiles del oficio.*

XI. *Alrededor de esta creación está la figura de un maestro carpintero excepcional que además de conocer muy a fondo la técnica de su arte era un hombre fino e inteligente que sabía enseñar hasta con una manera de intuición del que todos conviene a llamar métodos modernos y que son los métodos de todo buen arte de enseñar. Era el industrial carpintero, amo y jefe de un establecimiento, señor Enric Tarragó.*

XII. *[...] un tipo de Subdirector pedagógico para la enseñanza del grupo de especialidades.*

XIII. *[...] debido a la falta de simpatía y entusiasmo de los elementos que ahora ocupan este establecimiento de enseñanza.*

XIV. *Soy, entonces, de la opinión de que estas enseñanzas se organicen libremente en forma de Cursillos especiales a los cuales mediante una matrícula pueda concurrir quien quisiera.*

XV. *La enseñanza de esta asignatura ha sido en todos los tres cursos, de su funcionamiento, sumamente defectuosa.*

Sólo ha sido posible el estudio de la Aritmética y de ésta se puede decir que se ha visto sólo la parte elemental. De Álgebra no se ah explicado nada y menos de Geometría plana.

XVI. *Y este hecho gravísimo sube de punto al considerar que en el curso siguiente, pasando los alumnos al estudio de la Geometría Descriptiva, sin poseer los más elementales conocimientos de Geometría plana.*

XVII. *[...], los alumnos, que al presentarse delante del Tribunal de examen se les preguntaba si sabían algo de Álgebra. La contestación era, naturalmente, negativa. De Geometría ni tan sólo se les hacía la pregunta. Con una sencilla operación de multiplicar y dividir quedaban examinados de toda la asignatura.*

XVIII. *[...], los organismos Director, de la Escuela procurasen para la enseñanza de las matemáticas todo el utillaje y material necesario. Yo creo que el profesor tendría que procurarse o proporcionarse el material análogo al de la Escuela Montessori para la demostración de las proposiciones fundamentales de las Matemáticas.*

XIX. *Por una falta de aparatos no ha sido posible verificar experimentalmente las leyes y principios en la Mecánica y la Física.*

La opinión unánime de los alumnos era que no entendían casi nada de lo que se les explicaba.

XX. *[...], entre carpinteros y paletas, asisten unos 30 alumnos en esta clase y contando que el profesor destine cinco minutos por alumno, en una hora puede atender a 12. Quedan, entonces, 18 alumnos sin poder ir adelante.*

[...], esta clase no dispone de auxiliar del profesor y sobre todo que el método seguido para la enseñanza de dibujo es tal, que exige un contacto constante entre le profesor y los alumnos.

XXI. *[...], muchos alumnos se trasladan a la Escuela a pie y desde puntos muy distantes de ella. Los días de mal tiempo en el invierno son una gran molestia, obligándoles a no ir a las clases o a llegar tarde.*

[...] la condición del alumno (una jornada de trabajo es pesada en el oficio de carpintero y el de paleta),... las enfermedades, el instrumental pobre y deficiente y hasta en mismo ejercicio de dibujar importa un cansancio nada despreciable y podemos concluir sin exagerar que la hora que se les destina para el Dibujo se reduce a menos de media hora.

XXII. *[...] el aumento de las horas destinadas a dibujar con la precisa condición de destinar cada día de clase de dibujo todas las dos horas hábiles de la Escuela.*

XXIII. *Muchos jefes requieren dibujar en papeles más grandes que el Tablero y está claro que esto dificulta el trabajo del alumno.*

XXIV. *Precisamente, el método seguido por el profesor que suscribe en aquella clase de dibujo es a base de que el alumno desarrolle un dibujo a croquis, pasándolo a gran tamaño y completándolo con detalles a tamaño natural.*

XXV. *[...], tiene los tableros una inclinación demasiado acentuada, sobre todo no disponiendo de un elemento auxiliar*

horizontal, donde se puedan poner los instrumentos de dibujo. Porque en la forma actual no es posible dejar encima de la mesa ninguno de aquellos instrumentos sin peligro de caerse al suelo.

XXVI. *[...], que la Superioridad dispusiera de común acuerdo con el profesor, la construcción de mesas horizontales de gran tamaño por ejemplo de 1'50 x 3'00 metros, estableciendo una sección de ellos en cuentas apartes de las mesas actuales.*

El 1º curso utilizaría mesas pequeñas unipersonales y el 2º y 3º curso las mesas grandes.

XXVII. *La proximidad a la que tiene que se tiene que tener el foco y la inclinación de la mesa producen un reflejo de luz que molesta extraordinariamente y sobre todo producen unas sombras muy fuertes.*

XXVIII. *[...], tres días a la semana se destinan a las Prácticas de Taller.*

Y esto pasa en los tres cursos que comprenden la enseñanza para Oficial Carpintero. De aquí resulta que, en dicho tres cursos, los jóvenes paletas pasan tres días a la semana sin ninguna enseñanza y en el 3º curso sólo aprovechan el Dibujo de las enseñanzas para carpinteros.

XXIX. *Esta intermitencia en las clases que proporciona a los paletas y la falta en el plan, de otros que les son indispensables, hacen inaplazable la organización de un plan que dé cumplimiento a las aspiraciones de los alumnos y a la necesidad de volver para los fueros de este oficio de tan gloriosa tradición catalana.*

XXX *La asignatura de Conocimiento de Materiales tendría que comprender, el estudio de la Petrografía; el estudio de los*

aglomerantes, cal, yeso, cemento, asfalto, etc. y la práctica de las dosificaciones.

XXXI. *[...], en esta Escuela hay unos carteles que anuncian las clases de "Capataces de Obras"[...], como también suponemos debe saber que dichas clases no existen, sino que quien quiere matricularse tiene que incluirse a la sección de Carpinteros y usted sabe que quien estudia o ejerce el oficio de Paleta, necesita saber cosas aparte.*

XXXII. *[...] y quiera dar a los que así ya lo hacemos, las clases que nos falta de "Construcciones Civiles" que en presente están suprimidas así como las "Matemáticas" que completamente desconocemos o sea Álgebra y Trigonometría.*

XXXIII. *Se autoriza al señor Director de la Escuela Elemental del Trabajo el ensayo de algunas modificaciones al plan de la sección de carpintería con desdoblamiento de algunas enseñanzas a favor de los alumnos paletas hasta que la Excma. Diputación esté de acuerdo de estos asuntos.*

XXXIV. *Por todo lo expuesto y teniendo además en cuenta la proposición de este Consejo fecha 11 de julio del corriente año sobre la creación de una asignatura práctica especial por los paletas que concurren a la mencionada Sección el plan de enseñanza debería quedar reformado [...].*

XXXV. *También se ha observado que los dos cursos suplementarios por la adquisición del título de Maestro carpintero no tenían ninguna finalidad práctica dentro del tipo de enseñanza que da la Escuela, puesto que no se encuentra el caso de un operario que tenga que practicar todas las especialidades del oficio y en cambio es útil al carpintero que acaba su preparación general el estudio de una especialidad*

por el cual en lugar de los dos dichos cursos suplementarios se cree más acertada la organización eventual de cursos intensivos de poca duración confiados a especialidades que pueden trabajar a jornal o a precio hecho.

XXXVI. *[...] podrían crearse con más urgencia clases donde se aplicasen: Geometría Descriptiva, Matemáticas, Mecánica y se enseñase también el dibujo más en relación con nuestros estudios y especializando si se puede, más de lo que se estaba haciendo hasta ahora con el dibujo.*

XXXVII. *[...] sin perjuicio de presentar un plan completa para las complementaciones de las referidas enseñanzas, se podría ya dar satisfacción a los deseos de los aprendices de la Sección de Cerrajeros, estableciendo este Curso las enseñanzas del primer año de Contramaestres mecánicos.*

XXXVIII. *[...] no sólo es oportuno acceder a la petición de los mencionados alumnos sino que sería bueno atender sistemáticamente una forma constante de ampliación de estudios y de perfeccionismo para todos los que hayan cursado las enseñanzas normales de la Escuela.*

XXXIX. *En cuanto al plan de ensayo para el presente año [1918] que viene propuesto por el que fue Director de la Escuela D. Josep A. Barret cree el Consejo que es perfectamente concebido dentro del actual programa de enseñanzas y se ajusta exactamente a las necesidades de los alumnos, a las posibilidades de la Escuela y las condiciones en que se pueden dar las clases.*

XL. *[...] por la pérdida de tan valioso colaborador de la obra pedagógica de la Diputación de Barcelona.*

XLI. *[...] fue por exclusión que el señor Ferran Tarragó fue encargado con la tarea de directiva de la Escuela. Como sucede muy a menudo entre los catalanes, entes más positivas que ambiciosas, entre los profesores y los decanos de la Escuela no hubo celos ni peleas por ocupar un cargo tan vistoso como comprometido. Al contrario, todos huimos de hambre y de trabajo y por eso el cargo fue a los alumnos del más irreflexivo y en consecuencia más vanidoso.*

XLII. *La Dirección General de la Escuela Elemental del Trabajo, en virtud de las presentes bases deja de funcionar, [...].*

XLIII. *Primero.- Las especialidades de la Escuela Elemental del Trabajo que se enseñan dentro del recinto de la Escuela Industrial en Escuelas de grado medio o superior se adscriben a las escuelas respectivas, trasladándose a los locales de las mismas todas las clases que las instalaciones o el lugar lo permitan. Las secciones que no tienen continuación en la Escuela Industrial, funcionarán como hasta ahora, en los locales de la Escuela Elemental del Trabajo.*

XLIV. *Se concede la Dirección técnico-pedagógica de las Secciones adscritas a las Escuelas de grado superior, a los Directores de estas escuelas.*

XLV. *Para la dirección pedagógica de cada una de las secciones libres, esto es, del Instituto de Mecánica y de la Escuela de oficio de la Construcción, se nombra a un Decano, el que actuará de Director mientras la sección respectiva no pueda ser adscrita a las correspondientes Escuelas Superiores.*

XLVI. *Se suprimen las oficinas actuales de la Escuela y en sustitución se establece una Secretaría general [en negrita es nuestro] que tendrá a su cargo la propaganda, la*

administración docente y la tutoría de todos los alumnos, para el cual llevará los registros necesarios y recabará de las diversas Secciones todos los datos que se crean oportunos. El Secretario general no será profesor de la Escuela y podrá ser auxiliado desde el primer momento por un Oficial de Secretaría y una mecanógrafa.

XLVII *Para llevar a término este trabajo de conjunto en este período de reorganización y para establecer la relación entre los diferentes Directores de las secciones en todos los puntos de actuación general, se autoriza al Consejo de Pedagogía que delegue en uno de sus miembros, al que sin otro nombramiento sea confiada la labor que se ha mencionado en vista de la organización definitiva de la Escuela. En virtud de la delegación expresada el representante del Consejo será superior inmediato al Secretario General y de sus subalternos y tendrá de los Directores y profesores de la Escuela toda la autoridad que la representación del Consejo le confiere.*

XLVIII. *Mientras se estudia una manera de dar a los aspirantes al ingreso a la Escuela Elemental del Trabajo una preparación que les capacite para una intensificación de estudios dentro de la carrera y que asegure el primer curso de las diferentes especialidades una mayor homogeneidad en beneficio de los mismos alumnos, se acuerda que la presentación del certificado de aptitud de lectura, escritura y las cuatro operaciones de aritmética se sustituye por una prueba de examen en las mismas materias.*

XLIX. *La Escuela del Trabajo no es una fría y burocrática institución oficial organizada a la manera típica de las Escuelas Provinciales de Artes y Oficios donde se expende automática "ciencia directamente", sino una cordial colaboración de intelectuales y de obreros, de maestros y*

discípulos, compañeros de la misma ruta, en el campo sereno y efusivo de la cultura, propicia florecer de los puros entusiasmos y de las nobles abnegaciones.

No un simple centro de educación obrera donde sea popularizada la técnica "a golpes de manual", sino antes que todo y por encima de todo un hogar de inquietudes, un robustecimiento de la personalidad propia, una dignificación de valores morales.

L. *Pasando a realizar la intensificación del campo de trabajo de la Escuela, esquematizada ya dentro del nuevo Presupuesto, y dando inmediata satisfacción a los obreros ya hechos que se acercaron al centro, llenos de entusiasmo los días de matrícula, y se fueron tristes al ver que no se les podía recoger de momento, y un día y otro vienen a preguntarnos qué podríamos hacer para darles aquel mínimo de cultura técnico-teórica, de que se sienten faltos, hemos preparado unos* ***cursos de perfeccionamiento para cerrajeros y electricistas*** *[en negrita es nuestro].*

LI. *Justamente mañana se comenzará una acción directa sobre aquellos fabricantes que no han respondido hasta ahora al que de una forma general hemos venido reclamando.*

LII. *[...], que la necesidad de auxiliar los estudiantes en los aspectos extraescolares de su vida es cada día más imperiosa y que las fracturas y aspiraciones que ellos manifiestan merecen ahora mismo una atención urgente.*

LIII. *Está bien avanzada su reorganización. Pensamos en poderla inaugurar en comenzar el semestre para el año nuevo.*

LIV. *[...] y para simplificar el trabajo de referencia estamos proviniendo todos los volúmenes de la Biblioteca Manual*

(Hand- bibliothek) de una tarjeta con una resumida recensión de la obra, y una breve escogida bibliografía sobre la materia. Queremos así estimular a los alumnos, a irse orientando por ellos mismos.

LV. *[...] muchos son los días que esta cantidad es ultrapasada restando muchos lectores derechos por falta de plaza.*

LVI. *Al alumno que aprueba todas las asignaturas de su curso se le devuelve el importe de la matrícula en sellos especiales de la Escuela, canjeables por material escolar o profesional que necesite.*

LVII. *Los alumnos que obtienen en los exámenes de final de curso la calificación 10, que equivale a excelente, en una o en más de sus asignaturas son recompensados con una cantidad de pesetas adecuada para compensar los gastos de los estudios. Estas cantidades son libradas a los alumnos en forma de sellos utilizables para la compra de libros y material escolar.*

LVIII. *La Escuela del Trabajo, en su afán por volverse la Universidad del Pueblo, y de ahondar más cada día su influencia cultural sobre los obreros, querría ahora señalar un nuevo hito en la obra de mejora social de nuestra tierra con el establecimiento de la primera colonia de verano para aprendices.*

LIX. *Tendría la dirección de la Colonia un Director casado junto con su mujer, expertos ambos en la cura y guía de una colectividad juvenil. El Director podría ser secundado, en el caso de llegar a 20, por un maestro joven. Acompañaría a la Colonia uno de los mozos de la Escola.*

LX. *La Escola del Treball se ha propuesto, con sus cursos de las Humanidades, sus Lecturas Literarias y otras actividades que conocéis, ofrecer a sus alumnos, al lado de los medios necesarios para su "**educación tecnológica**" [en negrita es nuestro] –perfeccionamiento del hombre como sujeto, como motor y voluntad– buscando la superación de el uniformismo que la especialización provoca, con la exaltación de originalidad y el sentimiento de la responsabilidad propia, despertando curiosidades desinteresadas, comunicando hábitos correctos de pensamiento. ¡Ya sabéis que la mayoría de los humanos pensamos con el dolor!*

LXI. *Con estas actividades, la Escuela se ha propuesto ofrecer a sus alumnos, al lado de los medios necesarios para su "educación tecnológica" –perfeccionismo del hombre como objeto, como mecanismo y vehículo,– el camino de su "educación humanística" –perfeccionismo del hombre como sujeto, como motor y voluntad,– buscando la superación del uniformismo que la especialización provoca, con la exaltación de la originalidad y el sentimiento de la propia responsabilidad, despertando curiosidades desenterradas, comunicando hábitos correctos de pensamiento.*

LXII. *[...] si los aspirantes hubiesen llevado a la escuela primaria aquella preparación mínima curtida por los hábitos mentales que se pueden adquirir en este grado de la enseñanza: de saber leer, entendiendo lo que se lee, saber expresar el propio pensamiento, por escrito, saber manejar racionalmente los números... Todo esto era pedir la Luna con la escuela primaria barcelonesa particular y pública de aquellos tiempos donde a causa de a enseñanza en lengua extraña los niños no aprendían ni a escuchar. Además, la obligatoriedad ni hasta muy avanzado el siglo no llegaba más que a doce años y con obligatoriedad y todo hasta los catorce era raro que el alumno pasase de la escuela primaria a la del Trabajo sin solución de*

continuidad: en medio se había corrido un lapsus de tiempo más o menos capaz de borrar mucho de lo que ya había sido mal aprendido. Pero la Escuela del Trabajo no podía limitar por estos motivos el paso de entrada a sus clases, de la cual cosa se resentía la eficacia de la enseñaza tanto des del punto de vista de la constancia de los alumnos, cosa de mucha trascendencia, como el provecho personal que los que continuaban podían sacar de la enseñanza.

LXIII. *[...] fundamentar los estudios profesionales de nuestros obreros una sólida formación cultural.*

LXIV. *[...], guiar al obrero que desea mejorar su trabajo o pretende únicamente resolver dudas o conflictos prácticos que se le presentan, sin abandonar su tarea.*

LXV. *[...]. un ensayo con una enseñanza de utilidad práctica que podría ser la de electricidad* ***a cargo de los profesores de la Escuela Elemental del Trabajo*** *[en negrita es nuestro].*

LXVI. *Así, aquella "Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios" instalada modestamente y con estrecheces, gracias al esfuerzo de estos diez años por parte de la Diputación de Barcelona, primero, y de la Mancomunidad de Cataluña, después ha venido a ser la Escuela del Trabajo, que dispone de veintidós aulas para las clases orales, cuatro grandes salas para dibujo amobladas con utillaje moderno, además de los talleres, obradores y laboratorios para las prácticas de cada enseñanza, y que acoge anualmente más de mil trescientos alumnos obreros, contando para la formación cultural y técnica de esta masa escolar, con cuarenta y seis catedráticos, dos profesores repetidores, cuatro profesores auxiliares, siete auxiliares técnicos y diez contramaestres, además de los*

profesores extraordinarios y de doce maestros para los Cursos Preparatorios.

Por eso se ha dicho que ***la Escuela del Trabajo es la célula inicial de la futura Universidad del Pueblo*** *[en negrita es nuestro].*

LXVII. *[...], a nuestro entender no tiene que ser base de un régimen de becas en número tan reducido como se ha hecho este año, sino hacer posible que por las noches, y mediante una verdadera orientación de un plan de enseñanza verdadero y suficiente para hacer que los obreros que tengan voluntad y aptitudes para estudiar y aprendan lleguen al cabo de cuatro años a alcanzar al menos los conocimientos compatibles con los de un perito del Estado.*

LXVIII. *[...], pendiente también de solución, es el de un certificado de estudios que diga algo más que los actuales.*

Es otra de las razones expuestas por lo que muchos alumnos se deciden a abandonar la Escuela del Trabajo. El Estado da a los peritos u título que les facilita la adquisición de colocación apropiada a sus conocimientos y en consecuencia los medios para ganarse la vida. Porque tengamos en cuenta lo siguiente: ¿cómo es posible que el obrero que ha estudiado en la Escuela pueda solicitar una plaza, por ejemplo, de encargado de taller si el certificado que se da dice que es un simple operario de la especialidad que ha estudiado? Operario de la especialidad? Con perdón sea dicho, pero este título son muchos los que antes de entrar en la Escuela ya lo teníamos, y cuando vamos a buscar faena no presentamos dicho certificado.

LXIX. *El señor Fronjosà en el dicho artículo no se acuerda para nada de la buena preparación técnica, él quiere el título y pone como hito melancólico el de perito que entonces daban las*

Escuelas de Vilanova y Terrassa. Es decir, lo que quería era asaltar los reductos burgueses para instarse o para hacer demagogo ilustre.

LXX. *Cierto que el acto dio pie a la Mancomunidad dictatorial para precipitar la actuación destructiva que también habría realizado; pero al menos se vio obligado a dar la batalla en un terreno y con una publicidad que no podían agradecerle mucho, y no pudo repetir nunca más que la Diputación y la Mancomunidad creaban Escuelas para colocar a la gente.*

LXXI. *[...], para la continuidad de relaciones entre la dirección y los profesores y para tener cuidado de todas las cuestiones de carácter docente.*

LXXII. *Como se puede suponer, se acabaron las humanidades delante de gente tan seriosa como la de la Dictadura. ¡El humanismo estaba en crisis! Basta de perder el tiempo. La pedagogía española austera y parda no toleraba retozonerías. Y sobre todo no toleraba nada que fuese de verdad, nada que fuese viviente, todo tenía que ser sacrificado a los sagrados intereses de los ministros de la pedagogía oficial con su ciencia de ellos en nombre, como es natural, de la patria.*

LXXIII. *Al cabo de poco tiempo, mientras esperábamos que viniesen las mejores prometidas, se fueron anunciando concursos libres para ir proveyendo, de un modo semi-definitivo, (para 3 o 5 años) las diversas cátedras. El resultado de esto concursos, a los que nos vimos obligados a acudir, si no nos queríamos quedar en la calle, demostraron elocuentemente la inutilidad de la reforma en cuanto a mejorar la enseñanza, pues después de ellos volvieron a ocupar cátedra todos cuantos profesores de la antigua Escuela tuvieron la paciencia de aguantar las molestias que con dicho proceder se les ocasionaron.*

LXXIV. *Hace falta preguntarse entonces; ¿era malo el profesorado de la antigua "Escuela Provincial de Artes y oficio"?. Si no lo era, ¿por qué tanta desconfianza?; ¿por qué someterlo a un tratamiento, lleno de molestias, fuera de la ley provincial y exponerlo a que por causas accidentales pudiese haber sido desbancado en públicos concursos. Además, ¿Por qué nombrarlo por un periodo de tiempo tan corto, pasado el cual tenían que volverá sufrir las mismas molestias e intemperancias? Eran estas las promesas de mejora para la gente que sabía cumplir?*

LXXV. *Porque es preciso hacer constar que al entrar en el nuevo régimen no hubo ninguna mejora material ya que aumentó la duración del curso sin aumento de sueldo y si alguien mejoró de sueldo fue aumentando desproporcionadamente el número de horas de clases semanales.*

LXXVI. *No quiero hablar del régimen interior de la Escuela durante estos cinco años, que por cierto no es nada alentador para el profesorado, tratado de un modo muy poco armonioso con otra misión del que enseña. Sólo hace falta fijarse en el grupo de ilustres profesores que han ido apartándose voluntariamente de la Escuela, por comprender que alguna cosa ata dichos fenómenos.*

Dé pues por renunciada la caridad del prolongamiento de mi nombramiento por los tres meses necesarios para acabar el curso y disponga como mejor le parezca, desde el primero de abril, día en que finaliza mi nombramiento actual, de la cátedra que hasta ahora he venido desempeñando en la Escuela de vuestra Dirección.

LXXVII. *¡Recordaros de esto! Si por cualquier causa, os sentís sin fuerzas en vuestro trabajo escolar***, acudid a la Dirección o a la Secretaría de la Escuela, antes de abandonar los**

estudios *[en negrita es nuestro]. Seguramente se os dará camino para traer del estudio la alegría y el provecho necesario.*

TESIS DOCTORAL

L'Escola del Treball (1913–1939): Renovación Pedagógica y Didáctica

VOLUMEN II

Doctorando
Diego Parra Cañadas

Directora
Dra. Dña. Jerónima Ipland García

Profesora Titular
Departamento de Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Huelva

L'Escola del Treball (1913–1939): Renovación Pedagógica y Didáctica

TESIS DOCTORAL

VOLUMEN II

Doctorando
Diego Parra Cañadas

Directora
Dra. Dña. Jerónima Ipland García

Huelva, 2008

Universidad de Huelva

Capítulo III

CAPÍTULO III

LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1930)

Y DE LA

GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)

III. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1930) Y DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)

"Es necesario que cada escuela de educación profesional obrera sea un hogar de inquietudes espirituales donde se robustezca la personalidad con la dignificación de las tareas humildes de cada día y la exaltación de los valores morales".

Rafael Campalans[1]

INTRODUCCIÓN

Hemos dedicado este capítulo a una época que a imagen de un puente abarca un periodo no muy largo cronológicamente pero de gran importancia para Escola del Treball y a su proceso de renovación pedagógica y didáctica. Este periodo continúa con la Dictadura de Primo de Rivera pasando posteriormente a la Segunda República y tras unos años de laborioso desarrollo, se alcanzan momentos muy fructíferos y de gran esplendor desde el punto de vista pedagógico llegando

[1] CAMPALANS, RAFAEL (1920): *Educación profesional obrera*. Conferencia impartida en Madrid, invitado por la Agrupación Socialista "Escuela Nueva" el 10 de abril de 1920. Publicado en *La Veu de Catalunya* el 20 de abril de 1920, reproduciendo el artículo publicado en el periódico *El Sol* de Madrid.

desgraciadamente a la Guerra Civil y por último la Dictadura del general Franco.

La Escola de Treball vive y revive los avatares políticos, podríamos considerarla sujeto paciente de éstos. Participa de todos los momentos políticos, programando, anulando y volviendo a retomar lo establecido en función de las ideologías vigentes.

Seguimos en este capítulo la misma norma que en capítulo anterior, exponiendo y reflexionando sobre las actividades más importantes realizadas bajo los diferentes Directores de la Escola del Treball en función de la política del momento.

Continuamos con la Dictadura de Primo de Rivera, momento en el que los militares continuaban en el poder y lo hacen implantando un régimen dictatorial, se establecerán unas bases ideológicas que constituirán los futuros pilares de la siguiente Dictadura.

La Dictadura de Primo de Rivera tuvo gran incidencia en Catalunya a través de la actitud anticatalanista tanto políticamente como culturalmente, ello produciría una mayor cohesión social y política. Todo el menosprecio hacia los aspectos culturales realizado hasta el momento se refleja en la Escola del Treball. Tales actuaciones provocarán un movimiento de oposición.

A partir de la Dictadura se inicia un segundo periodo en el que encontramos la Segunda República y por último la Guerra Civil. Si bien cronológicamente es un periodo corto los acontecimientos tuvieron una gran densidad histórica.

Con la República se intentaron dar solución a una gran cantidad de problemas y desde la Consejería de la Generalitat se procuró apoyar a la cultura y a la enseñanza, en nuestro caso a la Formación Profesional Técnica.

Exponemos en este capítulo los trabajos más sobresalientes realizados en la Escola del Treball durante este periodo: Desarrollo de nuevos Programas en las diferentes secciones, evolución de la Sección

de Orientación, ampliación de la Biblioteca, creación de nuevas secciones, adquisición de materiales, actividades de extensión de la Escola del Treball: viajes, revistas, etc. Puede decirse que la renovación estaba en marcha.

Con la Guerra Civil se puso fin a la posibilidad de democracia y se cambiaron o anularon las renovaciones realizadas y en además hubo una desvinculación con Europa y quizás lo más grave fue quitarle su identidad catalana.

III. 1. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1930): CONTINUACIÓN DEL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE ANTONIO ROBERT

Suprimida la nueva Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura, la Diputación Provincial de Barcelona (la Diputación de la Dictadura) durante los meses de julio septiembre, desarrolló el proceso de confiscación[2] de entidades y bienes que pertenecieron antes de pasar a la Mancomunitat de Catalunya, a la Diputación Provincial, dirigiéndolo el Diputado–ponente de Instrucción Pública y Director de la Escola del Treball, Antonio Robert y el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona Gaietà Marfà i Clivillés. La Escola del Treball,[3] fue confiscada[4] el 6 de julio de 1925, quedando absorbida por el mecanismo del Estado. Durante todo este período de tiempo (1925–1930), la Escola del Treball dependió de la Diputación Provincial de Barcelona.

---

2 Ese término de *confiscación* es el que se utilizaba en los documentos y actas.

3 El 6 de julio de 1925, se realizó un inventario detalladísimo de todo el material existente en la Escola del Treball, con el objeto de informar al Ministerio de Instrucción Pública de todos los bienes de la Escola, paso previo para ser transferida al Estado.

4 AHDPB. Acta del 6 de julio de 1925. En Expediente: Escuela del Trabajo. (Lligall 4174, Nº 2, anys 1925-26, fol. 10).

La Escola del Treball volvió a la Diputación Provincial de Barcelona, poniéndola a las órdenes de la Junta Regional de Enseñanza Industrial.[5] Esta situación creaba descontento en el profesorado y resto de personal de la Escola, puesto que muchos de ellos habían realizado las pruebas de Oposición en la Diputación de Barcelona, volviéndolas a pasar con la Mancomunitat de Catalunya y en ese momento no les parecía justa esa nueva reorganización.

Este proceso aplicado a la Escola del Treball, lo que realmente pretendía era *castellanizar* toda su estructura, eliminando todo vestigio nacionalista catalán, colocándola bajo el Patronato Local de Formación Profesional, no solamente pretendía centralizar las instituciones provinciales, sino poder controlarlas directamente a través de inspecciones y colocando en Consejos directivos a diputados–delegados, con el fin de controlar cada una de las Instituciones, tanto política como ideológicamente, era una *conditio sine qua non* para poder acceder a las subvenciones económicas de la Diputación de Barcelona (de la Dictadura) y por consiguiente, depender del Estado.

Este fue el proceder del Gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera, el apropiamiento de las Instituciones y Centros de enseñanza, sobre todo de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, que pasó directamente al Estado español, con ningún costo económico por parte del Gobierno del Estado. Respecto a la Escola del Treball que poseía un enorme prestigio y era la única en España en sus características, la Dictadura a través de los Estatutos de 1924 y 1928, se apropió de ella.

En esta etapa la Dirección de la Escola del Treball de Barcelona la ostentaba Antonio Robert, y la podemos desglosar en los siguientes puntos significativos:[6]

---

[5] De acuerdo con el Estatuto de Enseñanza Industrial (Gaceta de Madrid Núm. 310 de 5 de noviembre de 1924), el 4 de julio de 1925, se nombró una *Junta Regional de Enseñanza Industrial*, bajo la presidencia del ex-delegado regio del Patronato de la Escuela Industrial, Conde de Caralt, que sustituía a este organismo en todas sus funciones.

[6] AHDPB. Expediente de la Escola del Treball*: Acuerdos propuestos por Antonio Robert el 9 de*

Continuación:

- *Primero*: Se realizó un reajuste del profesorado, como hemos expuesto anteriormente, de forma que con el tiempo pasaron de tener carácter interino a estar fijo en plantilla.

- *Segundo*: Eliminó la figura del Decano–profesor responsable de cada una de las Secciones. Por lo tanto, centralizó todas las competencias de las Secciones en la Dirección de la Escola.

- *Tercero*: De forma urgente se tenía que adaptar la Escola del Treball a la nueva legislación vigente, o sea, al Estatuto de Enseñanza Industrial de 31 de octubre de 1924, y más tarde al Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928 y como colofón, la Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano y del Patronato Local de Formación Profesional.

Hasta el Curso 1928–1929, la Escola del Treball estuvo funcionando según el Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924.

Respecto al alumnado, fue modificado el sistema de ingreso en la Escola del Treball. Además de todos los requisitos[7] que había, se añadió el de presentar un Certificado de vacunación, firmado por el Jefe de fábrica o el Jefe de taller, pero si el alumno era menor de edad, tenía que llevar la autorización del padre o tutor.

Los Planes de estudios no sufrieron variación apreciable, aunque en el futuro vendrían estructurados directamente desde Madrid, además el Estatuto de Formación Profesional de 1928, introdujo las asignaturas de:[8]

---

julio de 1925. Aprobados por el Comisión Permanente en la sesión pública ordinaria del 17 de julio de 1925. (Lligall 4174, Nº 2, anys 1925-26, fols. 103-108).

7 La matrícula pasó a costar 13,10 pesetas por curso:
- Derechos de Matrícula: 5 pesetas.
- Correspondencia: 5 pesetas.
- Póliza y Timbre: 3,10 pesetas.

El alumnado tenía que aceptar el Reglamento de la Escola y sus disposiciones.

8 ABETB. A partir del Curso 1931–1932, las asignaturas de: Geografía e Historia; Higiene, Cultura general y Educación cívica; Francés; Geografía económica, su no aprobación no determinaba la pérdida del curso académico, al no ser consideradas esenciales. (Anotación en el Libro de Exámenes Trimestrales del Curso 1931–1932. Arxiu Soterrani. Compacte).

- Geografía.
- Gramática castellana.
- Higiene.

Como innovación importante, el Consejo Permanente de la Diputación de Barcelona fue la aprobación[9] de la organización de la Especialidad de Yeseros adornistas, abriéndose la matrícula el 25 de enero de 1926, con el programa de enseñanzas siguiente:

CURSOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA
PRIMERO	- Nociones de Aritmética, Álgebra y Geometría. - Nociones de Ciencias. - Dibujo. - Tecnología y Prácticas. - Modelo.	2 2 2 4 2
SEGUNDO	- Nociones de Proyecciones geométricas y Perspectiva. - Nociones de Historia de las Artes decorativas. - Dibujo del oficio. - Modelaje y vaciado. - Tecnología y Prácticas	2 2 2 2 4
TERCERO	- Estudio de los estilos arquitectónicos. - Conocimiento de materiales sus mezclas y procedimientos. - Dibujo del oficio. - Modelaje. - Tecnología y Prácticas (Prácticas en taller).	2 2 2 2 4
CUARTO	- Modelaje. - Legislación y Educación Social. - Dibujo del oficio. - Tecnología y Prácticas (Construcción). - Prácticas (Aprendizaje en las Obras).	2 2 2 3 3
QUINTO	- Prácticas trimestrales en cuatro establecimientos de este ramo que será designado por el Comité que ha propuesto la aplicación en la Escola (Patronos y Obreros).	-

Cuadro III - 1: Plan de estudios para la Especialidad de Yeseros Adornistas

[9] Publicado en *La Vanguardia* de 24 de enero de 1926.

En la adaptación de la Escola del Treball según la legislación vigente de los nuevos Estatutos de 1924 y 1928, se tuvieron que hacer varias reformas. Se transformó el antiguo *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*] en la *Oficina d'Orientació y Selecció Professional* [*Oficina de Orientación y Selección Profesional*], anexa a la Escola del Treball (1926),[10] se realizó la instalación de un Dispensario[11] y una Enfermería (1926), fue reorganizada la Sección de Oficios Artísticos (1927) y se instauraron las enseñanzas de Forja artística, Cerámica, Vidriería y Esmaltado (1928)[12] y se creó la Cátedra de Medicina del Trabajo (1929).

Ilustración III - 1: Piscina en el recinto de la Universidad Industrial. Alumnos de la Escola del Treball realizando ejercicios antes de meterse en la piscina (1929)

10 AHDPB. (Lligall 4181. Escuela del Trabajo: Exp. Nº 52*: Instituto de Orientación Profesional*. Exp. Nº 53: *Universidad Industrial. Obras de consolidación del edificio*, any 1927).

11 Se presupuestó 5.000 pesetas (Lligall 4174, Nº 2, año 1926, folio 267).

12 AHDPB. (Lligall 4187, Exp. Nº 121: *Instauración dels Ensenyaments de Forja Artística, Ceràmica i Vidrieria i Esmalt. Concurs per a la provisió de la plaça de professor de Forja Artística.* Nº 124: *Concurs per a la provisió de la Càtedra de Ceràmica.* Exp. Nº 125: *Concurs per a la provisió de la Càtedra de Vidrieria i Esmalt., any 1928*).

La fábrica Textil de *Can Batlló*, disponía de gran cantidad de agua, puesto que disponían de un manantial de agua propio a una distancia entre 2 y 4 Km. del recinto de la Universidad Industrial, llamado *Font dels Ocells* [*Fuente de los pájaros*], dado que las industrias textiles utilizan una gran cantidad de agua. También disponían de un gran depósito de reserva de agua, que fue donde se construyó una piscina en el año 1929. En esta misma piscina se celebraron[13] los Campeonatos de Natación de Catalunya de 1934.

Con la constitución[14] del *Comitè d'Esports i Cultura Física de la Universitat Industrial* (CECFUI) [*Comité de Deportes y Cultura Física de la Universidad Industrial*], se constituyó por acuerdo del CECFUI la *Comissió Assessora de Piscina* [*Comisión Asesora de Piscina*], para reglamentar[15] el orden y servicio de la misma. Esta Comisión estaba formada por un delegado de cada Entidad Escolar residente en el recinto de la Universidad Industrial.

Se construyeron unas pistas para los juegos atléticos y un Gimnasio en los sótanos de la Escuela de Agricultura. El alumnado podía utilizar las instalaciones deportivas creadas, todos los domingos de 7 a 9 horas y un día laborable fijado por la Dirección de la Escola del Treball. El personal encargado de las instalaciones deportivas era contratado por la propia Escola.

---

13 Actualmente es la *Piscina Olímpica de Sant Jordi*, donde se celebraron los Juegos Olímpicos de Natación en las Olimpiadas de Barcelona de 1992.

14 ABETB. *Estatuts del Comitè d'Esports i Cultura Física de la Universitat Industrial. [CECFUI.* (No tiene fecha, creemos que es del año 1931 o 1932, ya que en la Asamblea de la FAEET del 23 de agosto de 1932, se hacía referencia a que el Vocal de Deportes realizó algunas gestiones en el seno del CECFUI). (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 115. Carpeta: *Programas Notas (1913-1937)*).

15 ABETB. *Reglamento de la Piscina de la Universidad Industrial.* (No tiene fecha, creemos que es del año 1931 o 1932). (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 115. Carpeta: *Programas Notas (1913-1937)*).

III. 1.1. PROCESO ABSORCIÓN DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA POR EL ESTADO ESPAÑOL: REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO

Con el advenimiento de la Dictadura Militar de Primo de Rivera fue eliminado el *Patronat de l'Escola Industrial* [*Patronato de la Escuela Industrial*], puesto que deseaba castellanizar todas las Instituciones, y en especial, la Escola del Treball de Barcelona por su carácter obrero, lo realizaron en varias etapas, para ello, se apoyaron en las leyes promulgadas, según los Reales Decretos del 21 de octubre de 1924, el *Estatuto de Enseñanza Industrial*, la del 21 de diciembre de 1928, el *Estatuto de Formación* Profesional, además de la *Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano* y del *Patronato Local de Formación Profesional*.

Ya comentamos en el Primer Capítulo de nuestro estudio, la importancia de ambos Estatutos en la Formación Técnica y Profesional en España y principalmente en Catalunya y más concretamente en lo que afectó a la Escola del Treball, con estas normativas más otras complementarias, el Estado español absorbió todas las Escuelas que componían la Universidad Industrial, donde estaba ubicada la Escola del Treball, perdiendo dichas Instituciones la identidad catalana.

Además de prohibir impartir las clases en lengua catalana, los nombramientos de los **Directores de la Escola del Treball serían nombrados desde Madrid**, dejando de depender del Patronato de la Escuela Industrial (que fue clausurado) y pasando a depender directamente del Ministerio de Trabajo y Previsión:

> *"Artículo 29. La Carta fundacional deberá constar:*
> *6º. Los Directores de todos los Centros de formación profesional serán siempre nombrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión, pudiendo recaer dichos nombramientos en personas ajenas al profesorado".*[16]

[16] Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Artículo 29, 6º.

Solo podrían ser Directores, los profesionales, Peritos, Técnicos y Ayudantes industriales, efectivamente, cuando más adelante (1930) vuelva a ser nombrado de nuevo Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el nombramiento procederá del Ministerio de Trabajo y Previsión, desde Madrid.

Todo el profesorado y personal subalterno de la Escola del Treball, eran nombrado según los procedimientos que fijaba el Patronato Local, *previa aprobación de la Superioridad*,[17] puesto que así lo ordenaba el Estatuto de 1928, comunicándose primeramente a la *Junta Central de Formación Profesional*[18] (en Madrid), y ésta, informaba a su vez a la *Superioridad*.

La Diputación de Barcelona, preparó un *Proyecto de Carta fundacional*, como establecía el Estatuto de Formación Profesional de 1928: *"La Carta fundacional de Barcelona se regirá por las disposiciones especiales que se dicten por el Ministerio de Trabajo y Previsión".*[19] El Proyecto fue preparado por la Ponencia de Instrucción Pública de la Diputación Provincial, reagrupando todas las Escuelas instaladas en el recinto de la Universidad Industrial y otras distribuidas por la ciudad, con el nombre o denominación fijado por el Estatuto:

> *"Los Patronatos de Barcelona y de Madrid quedan autorizados a refundir en una misma institución la formación profesional de los diversos centros que comprenda la Carta fundacional denominando, respectivamente, el conjunto,* ***Real Politécnico Hispano–Americano*** *[en negrita es nuestro] y Real Instituto de Formación Profesional Obrera".*[20]

Resulta cuanto menos curioso, que en Madrid se llamara *Real Instituto de Formación Profesional Obrera*, mientras que en la Barcelona obrera, se le diera el nombre *Real Politécnico Hispano–Americano* de la

---

17 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Artículo 29, 5º.

18 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Segundo. Artículo 12.

19 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Artículo 31.

20 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Artículo 31.

España imperialista, la América española, un precedente que durante la Dictadura franquista, recibirá el nombre de Hispanidad (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; (2005).[21]

Este Proyecto fue legalizado por los acuerdos de la Diputación Provincial el 14 de agosto de 1928. La Corporación Provincial aprobó el 2 de octubre de 1928 la *Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano*, [22] expresando:

> *"[...], una de les missions més elevades de les corporacions públiques és la de donar el més gran impuls a totes les obres de cultura, estenent la seva ectivitat, en tots els ordres, a fi que la seva acció arribi a totes les classes socials".*[23] (I)

El Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, no quiso esperar a ser aprobada[24] la Carta Fundacional, puesto que pensaba que cumplía perfectamente con la normativa y sería aprobada por el Ministerio de Trabajo y Previsión sin ninguna dificultad. La Corporación Provincial, en la sesión celebrada por la Comisión Provincial Permanente del 2 de octubre de 1928, acordó establecer las enseñanzas de *preparación al aprendizaje* (futuro Preaprendizaje), el aprendizaje de Oficiales obreros (Oficialía Industrial), enseñanza diurna; y el primer curso de Maestros obreros (Maestría Industrial), enseñanza nocturna, para ser impartidas de forma inmediata en la Escola del Treball, sin

---

21 MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i desenvolupament econòmic i social català (1714–1939)*. Editat per la Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, pág. 192.

22 ABETB. Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona. *"CARTA FUNDACIONAL DEL REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO instaurado en Barcelona bajo los auspicios de la Diputación Provincial".* (Aprobado por Real Orden de 21 de marzo de 1929). Barcelona, 1929, pág. 16. Es un pequeño boletín de 38 páginas y de tamaño 16 por 22 centímetros. (Arxiu Soterrani. Compacte).

23 AHDPB. *Dictamen preparado por Antoni Robert y aprobado por la Comisión Provincial Permanente a la Escola del Treball.* En el Expediente general. (Lligall 4183, Nº 5, any 1928, fol. 165).

24 El Ministerio de Trabajo y Previsión aprobó la Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano, por Real Orden el 21 de marzo de 1929). Gaceta de Madrid, Nº 85 del 26 de marzo de 1929, pág. 2.245.

embargo, fue necesario prorrogar el período de matriculación, hasta primeros de noviembre para poder empezar estos cambios.[25]

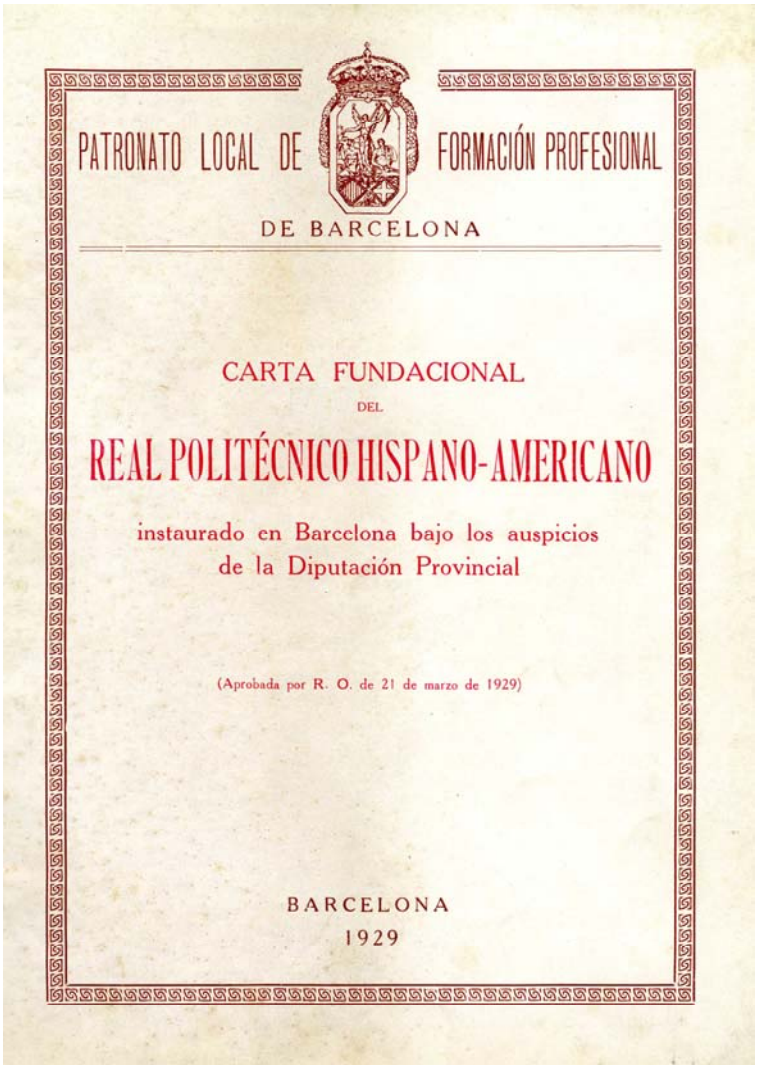
PATRONATO LOCAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DE BARCELONA
CARTA FUNDACIONAL
DEL
REAL POLITÉCNICO HISPANO-AMERICANO
instaurado en Barcelona bajo los auspicios
de la Diputación Provincial
(Aprobada por R. O. de 21 de marzo de 1929)
BARCELONA
1929

Ilustración III - 2: Portada de la Carta fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano (1929)[26]

Con un poco de retraso comenzó el Curso 1928–1929, con la nueva organización de las enseñanzas de Preaprendizaje y del

25 Publicado en *La Vanguardia* el 14 de octubre de 1928.

26 ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte).

Aprendizaje correspondientes al primer curso de Oficiales Industriales, en régimen diurno y del primer curso de Maestros Industriales y de Oficiales Industriales en régimen nocturno. Por lo tanto, podemos decir que en el Curso 1928–1929, el Real Politécnico Hispano–Americano [en adelante lo designaremos por RPHA] inició sus primeros pasos, siendo por consiguiente, una *fecha histórica en la vida de la Escola del Treball de Barcelona*.

El Estado español daba mucha más importancia a las enseñanzas diurnas que a la las nocturnas (llamadas enseñanzas complementarias), dejando a las Corporaciones Locales que organizasen las enseñanzas complementarias, según sus propias necesidades, este hecho fue crucial para que la Escola del Treball de Barcelona se librara de un total acoso en su tarea renovadora, ya que las enseñanzas para los alumnos obreros se efectuaban en su totalidad por la noche.

Todas las escuelas de formación técnica y profesional, debían estar regidas por una *Carta fundacional*, que tenía que ser expedida por el *Ministerio de Trabajo y Previsión* a propuesta del *Patronato Local de Formación Técnica Industrial*,[27] previo informe[28] de la *Junta Central de Formación Técnica Industrial*.

En la *Carta fundacional* se tenía que hacer constar:[29]

- Organización y administración de la escuela.
- Organización técnica y pedagógica.
- Distribución de los trabajos del profesorado y alumnado.
- Organización técnica y pedagógica de los estudios.

---

27 En Barcelona era regido por el Presidente de la Diputación Provincial.

28 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Libro I. Capítulo IV. Artículo 26.

29 Ob. cit. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro I. Capítulo Cuarto. Artículo 29.

- Procedimientos del nombramiento del personal.

- Nombramiento del Director.

En el Artículo I, de la Carta Fundacional del RPHA, especificaba las Instituciones que constituían este RPHA:

> *"EL REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO DE BARCELONA*
>
> *I. Se instituye en Barcelona el Real Politécnico Hispano–Americano que estará integrado por:*
>
> *La Escuela del Trabajo para Oficiales y Maestros Industriales.*
>
> *La Escuela Profesional para Oficiales y Maestros Artesanos.*
>
> *El Instituto de Orientación y Selección Profesional para toda clase de Técnicos; y*
>
> *La Escuela de Auxiliares y Técnicos Industriales.*
>
> *Las mencionadas enseñanzas se cursarán en:*
>
> *La Escuela del Trabajo de la Diputación de Barcelona.*
>
> *Las Escuelas Municipales Complementarias de Oficios "Narciso Monturiol" (Distrito V), "Arnaldo Vilanova" (Distrito VII), "Abate Oliva" (Distrito VIII) y "Francisco Arago" (Distrito X).*
>
> *El Instituto de Orientación y Selección Profesional.*
>
> *El Laboratorio General de Ensayos y Acondicionamiento de la Diputación de Barcelona; y*
>
> *La de Auxiliares y Técnicos Industriales, en los locales que les serán indicados por la Diputación de Barcelona, en el recinto del Real Politécnico Hispano–Americano.*
>
> *La Escuela Preparatoria de Ingenieros Industriales.*
>
> *La Escuela de Ingenieros Industriales.*
>
> *La Escuela Superior de Agricultura.*
>
> *El Insituto de Ampliación e Investigación.*
>
> *La Escuela Industrial Radiada.*
>
> *La Escuela de Viajantes y Representantes.*
>
> *La Residencia de Estudiantes.*
>
> *La Biblioteca, Museo Industrial y aquellas otras instituciones que en lo sucesivo acordaren crear el Estado, la Diputación, el Ayuntamiento y el Patronato Local de Formación Profesional".*[30]

Según nos comenta GALÍ, A.; (1981)[31] *"I va seguint aquest article tan mal girat, el rosari d'institucions del Real Politécnico Hispano–Americano"* [*Y va siguiendo este artículo tan mal girado, el rosario de*

---

[30] ABETB. Ibídem. Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona. *"CARTA FUNDACIONAL DEL REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO instaurado en Barcelona bajo los auspicios de la Diputación Provincial",* Barcelona, 1929, pág. 3.

[31] GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936* Llibre IV. Primera Part. *Ensenyament Tècnico-Industrial i Tècnico-Manual o d'Arts i Oficis.* Fundación Alexandre Galí. Barcelona, pág. 102.

instituciones del Real Politécnico Hispano–Americano]. El Instituto de Ampliación e Investigación (¡que nunca existió!), la Escuela Industrial Radiada (¡que nunca existió!), la Escuela de Viajantes y Representantes (¡que nunca existió!), el Museo Industrial (¡que nunca existió, al menos como institución independiente!).

Carnet de T. S. H.

La Universidad Radiada de Cataluña

Atendiendo a las numerosas cartas recibidas con motivo del artículo que publiqué el viernes pasado sobre «La Universidad Radiada de Cataluña», interesándose para saber detalles de su emplazamiento, adjunto insertamos el grabado que da idea de la futura Universidad. Como se ve por las antenas que coronan las torres del edificio, la Universidad Radiada de Cataluña quiere contar con emisora propia, de carácter independiente, cosa absolutamente necesaria para que los fines culturales que persigue puedan verse realizados. Queda, pues, satisfecha la curiosidad de nuestros lectores y pronto podré darles detalles acerca de la potencia y características principales de esta nueva estación emisora, la cual superará en mucho a las que actualmente existen en nuestra nación.

Dr. E. CALVET

VISION DE LA FUTURA UNIVERSIDAD RADIADA DE CATALUÑA

Ilustración III - 3: Futura Universidad Radiada de Catalunya. Publicada en "La Vanguardia" del 11 marzo de 1927. Vista de las antenas sobre las torres del edificio del Reloj de la Universidad Industrial

La Carta fundacional del RPHA, en el Artículo II, fijaba que el RPHA de Barcelona tenía que estar regido por un *Patronato Local de Formación Profesional*. El Patronato del RPHA estaba Presidido por el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona (Josep M. Milà i

Camps, conde de Montseny), y formaban parte del mismo, el conde de Fígols y el conde de Caralt, así como Antonio Robert, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la Escola del Treball, además de ser ponente de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona.

Según el Estatuto de 1928 (Libro I, Artículo 37) y la Carta fundacional (Artículo XXV–XXVII), especificaban el sostenimiento del RPHA que contaba con las aportaciones de la Diputación Provincial de Barcelona, el Ayuntamiento de Barcelona, las Cámaras de Comercio (Estatuto de Formación Técnica Industrial de 1924), el importe de las matrículas del alumnado, subvenciones y donativos.

La Diputación Provincial de la Dictadura utilizaba a las Escuelas de enseñanza profesional y técnica de la Universidad Industrial como elementos de propagandísticos.

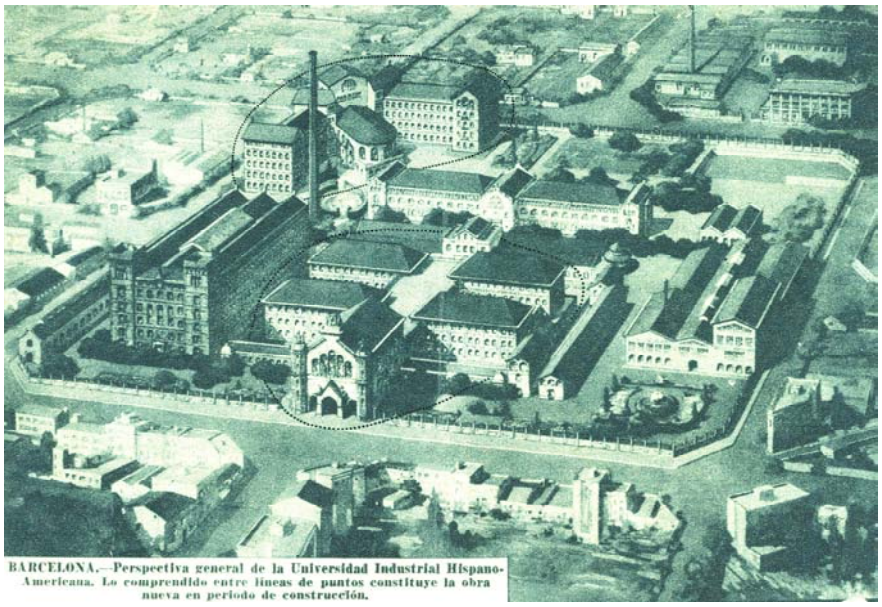

Ilustración III - 4: Perspectiva del Proyecto de las obras que se estaban realizando en la (Universidad Industrial), Real Politécnico Hispano–Americano en 1927. Las líneas puntuadas era donde se estaban realizando las obras. Publicado en "El Día Gráfico" el 3 de septiembre de 1927

En su memoria de 1928, la ponencia de Cultura comenzaba con el siguiente párrafo, (LUSA MONFORTE, G.; 2006):

> *"Una de las instituciones que sin duda habrá de constituir un legítimo orgullo de la ciudad y un timbre de gloria para la actual Diputación, y especialmente para su presidente, que con sin igual entusiasmo ha puesto todo su empeño en conseguir darle cima, es la institución denominada Real Politécnico Hispano-Americano, que se levanta en aquella extensa finca del Ensanche de esta ciudad que ocupaba antiguamente la fábrica de Casa Batlló".*[32]

Respecto a la infraestructura, en la Escola del Treball se realizaron obras para adaptar el Dispensario y el *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*] y un Auditorio, *"amb què es volia afalagar els obrers"* [*"con el cual se quería halagar a los obreros"*], (GALÍ, A.; 1981).[33]

Durante este período se realizaron varias obras de gran envergadura para adaptar nuevas Escuelas donde estaba la *Escola Superior dels Bells Oficis* [*Escuela Superior de los Bellos Oficios*], en la planta baja, además de donde estaba la *Escola Tècnica d'Oficis d'Art* [*Escuela Técnica de Oficios de Arte*], en la rotonda. Hacia finales de 1928 donde estaba instalada la *Escola d'Agricultura* [*Escuela de Agricultura*] que se realizaron obras para adaptar el edificio como Residencia de Estudiantes.

Estaba previsto colocar la Escuela de Ingenieros Industriales en el *Edificio del Reloj*, para ello se tuvieron que realizar obras para trasladar las Escuelas de Directores de Industrias Eléctricas y de Industrias Mecánicas, que estaban en dicho edificio, con lo cual, la Diputación de la Dictadura se vio obligada a buscar nuevos locales. Aprovechando el gran espacio de la gran cubierta y de los enormes sótanos de la antigua fábrica de Can Batlló, donde estaban instalados los telares y la Escuela Industria tenía instalados los laboratorios.

Se construyó sobre la citada cubierta dos grandes edificios de tres plantas, más los subterráneos. Estos edificios estaban unidos entre

---

32 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2006): *La Escuela de Ingenieros, de la Dictadura a la República (1927-1936).* Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 16. Edita la Universitat de Catalunya, pág. 5.

33. Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 96.

sí, tanto en la planta baja como en el primer piso, por amplios pasillos cubiertos. En estos edificios se pensó ubicar las Escuelas de Directores de Industrias, las oficinas del Patronato y la Escuela Preparatoria de Ingenieros Industriales, al respecto GALÍ, A.; (1981), comentaba:

> *"Cap a les darreries de la Dictadura va tocar el torn a l'edifici que feia façana al carrer d'Urgell, o sigui el de l'Escola de Teixits, al qual es volgué donar caràcter monumental, sense gaire fortuna. L'arquitectura de l'ex-fàbrica era com era i no acceptava monumentalitats. El conjunt va ésser aixecat d'un pis, al centre s'hi va sobreposar l'actual barret poligonal i als extrems van ésser aixecades sengles torres. En el cos central es va obrir l'ample portal que hi ha actualment amb la desgraciada solució de cobrir en aquest indret el carrer interior, constituint una mena de vestíbul en el fons del qual s'obre l'antiga entrada dels soterranis que ho fou a més de tots els edificis construïts damunt de la gran coberta d'aquests. En el centre d'aquest ampli vestíbul segurament per a resoldre algun problema constructiu l'arquitecte hi va fer una pica voltada de columnetes a semblança dels banys àrabs de Girona, que els alumnes en deien l'abeurador".*[34] (II)

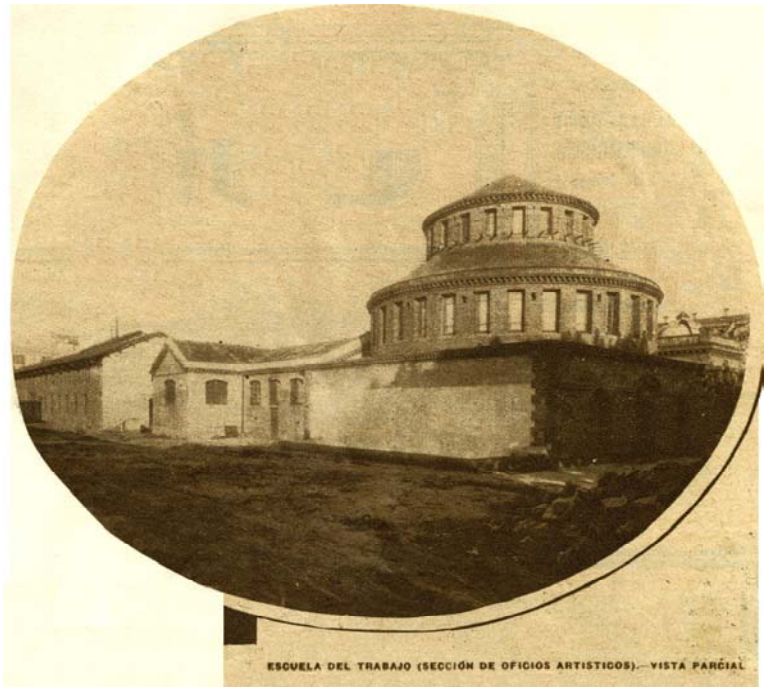

Ilustración III - 5: Escola del Treball de Barcelona. Sección de la Escuela Técnica de Oficios de Artes. Publicado en "El día Gráfico" el 2 de octubre de 1927

[34] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, págs. 95-96.

Hacia finales del año 1928 comenzaron las obras para adaptar como Residencia de Estudiantes el edificio que había sido construido para la Escola d'Agricultura. Detrás de la *Escola de Tenería* [*Escuela de Curtiduría*] realizaron las obras de las instalaciones deportivas y se construyó una piscina, como comentamos anteriormente. También se arreglaron los jardines y se construyó la verja que circundaba el recinto. Algunas obras que figuraban en el Proyecto no se llegaron ni a comenzar y los trabajos duraron más de lo previsto, hasta 1931. La Diputación Provincial de Barcelona que no tenía ninguna carga económica sobre los terrenos del recinto de la Universidad Industrial antes de empezar las obras, cuando finalizaron éstas después de la Dictadura Militar de Primo de Rivera, todo estaba hipotecado.

La Diputación de Barcelona, ante la oportunidad de la Exposición Internacional que se celebró en Barcelona, el 19 de mayo de 1929, participó en ésta con la exposición de una maqueta[35] del recinto del Real Politécnico Hispano–Americano (la anterior Universidad Industrial), para dar a conocer los Centros técnicos con los que contaba. La Comisión Permanente acordó el 24 de mayo de 1929 la construcción de una maqueta con todos los edificios del RPHA, para tener una visión completa de la magnitud de la obra, *"llamada a ser admiración de propios y extraños"*.

En otra sesión de esa misma Comisión, el Director de la Escola del Treball, Antonio Robert mencionó que estaba en marcha el proyecto de hacer unas medallas e insignias del RPHA, cuyo diseño era obra del escultor y profesor de la Escola del Treball, Carlos Ridaura y expuso las características de dichas medallas.[36]

---

35 El encargado de realizar la maqueta fue el escultor Francisco Sánchez Granados, con un costo de 7000 pesetas.

36 Ob. cit. LUSA MONFORTE, G. (2006): *La Escuela de Ingenieros, de la Dictadura a la República (1927-1936)*, pág. 7.
"Esta medalla sería utilizada por los profesores (la de oro), por los auxiliares (la de plata) y por los alumnos (la de bronce)".
"[...], es de gran belleza artística y [...] contiene en la parte baja el escudo de la Diputación, en el centro unas figuras simbolizando las ciencias aplicadas y el trabajo, y en la parte superior, y sirviendo de remate, una corona facsímile de la Corona Real de San Juan de los Reyes".

MIERCOLES 15 FEBRERO 1933

MUNDO GRAFICO

La obra de la Universidad Industrial de Barcelona

Maqueta del conjunto de la Universidad Industrial

Como todas las instituciones que han llegado a tener una vida fecunda y próspera, la Universidad Industrial, de Barcelona, nació al calor de las necesidades de la técnica local por iniciativa de los mismos interesados en la eficacia del organismo. Las circunstancias que precedieron a su creación constituyen algo típico del viejo régimen. En el mes de Junio de 1900—por algo entrábamos en el siglo XX—el Gobierno de S. M. abrió una información para «estudiar» el mejoramiento de las antiguas Escuelas de Artes e Industrias. El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, concurrió a ella con una buena fe digna de mejor causa, y elevó a la «superioridad» (algo así como a la estratosfera) un documentado proyecto de creación de Escuelas Industriales, lleno de información moderna, de ideas interesantes y de laudables orientaciones. Al año siguiente, por Real decreto de 17 de Agosto, las Escuelas Industriales quedaban creadas en España. Creadas en la *Gaceta*, naturalmente, como tantas cosas se crearon. De las copiosas sugestiones del Fomento del Trabajo Nacional una sola fué aprovechada: el nombre de los nuevos centros de enseñanza.

Huelga decir que tal como fueron concebidas en la covachuela del Ministerio resultaban inútiles para la industria. Servían, no obstante, para organizar un escalafón, atender a las clientelas políticas y para otros menesteres de importancia pareja. Escuela hubo que *vivió* durante largo tiempo en posesión de un magnífico claustro de profesores, pero carente de local. En la *Gaceta* no se había previsto este detalle. Poco a poco, los nuevos organismos técnicoburocráticos—sin máquinas, sin laboratorios, sin edificios—empezaron a «funcionar» en distintas provincias, sin plan ni concierto, a compás de las influencias caciquiles. Jaén, Linares, Baeza tuvieron pronto su flamante escuela. Bilbao y Barcelona se quedaron sin ella.

Los industriales catalanes, conocedores de la incapacidad oficial y ante la necesidad de nutrir los cuadros técnicos de la industria básica de la región con personal formado en el país, consiguieron que el Gobierno autorizara la creación de una nueva Escuela Industrial, bajo un régimen de Patronato y libre del agobio de los reglamentos «gacetinescos». En el año 1906 el Patronato tuvo un gesto heroico: contrató la adquisición de los edificios y solares de la grandiosa fábrica Batlló, y poco después inició las enseñanzas con una sección de industrias textiles. En realidad, nadie sabía cómo se podría saldar el compromiso—el Estado se había limitado a ofrecer una subvención anual de 75.000 pesetas—; pero el progreso industrial tenía necesidades ineludibles. Afortunadamente, cuando llegaron los años críticos, había en la presidencia de la Diputación Provincial un político preeminente que acompasaba la audacia de sus arrestos a la magnitud de su ideal. Prat de la Riba, y desde aquel momento quedaron establecidos los cimientos de la Universitat Nova. Gradualmente, los viejos edificios desmantelados y ruinosos se iban remozando. Aparecían nuevas construcciones. Las amplias naves destartaladas se poblaban de máquinas y de aparatos. Y así fueron surgiendo, uno tras otro, los nuevos centros de enseñanza técnica y profesional que avalan la obra, notable en tantos aspectos,

Ilustración III - 6: Maqueta de la Universidad Industrial, que se utilizó en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, en un artículo publicado en "Mundo Gráfico" el 15 de febrero de 1933

El Acta de la sesión señala que los miembros de la Comisión, entusiasmados, aprobaron el diseño por unanimidad. Según la Carta fundacional, en lo que respecta a la Organización de las enseñanzas, se cambió en nombre de la ***Escola del Treball***, por tres nombres: el primero por ***Escuela Provincial de Trabajo*** y, junto con las Escuelas Complementarios, sería la ***Escuela del Trabajo*** y, luego según

conviniese, ***Escuela Central del Trabajo***. En los siguientes términos se expresa este Artículo XIII:

> *"La **Escuela Provincial del Trabajo** [en negrita es nuestro] y las cuatro Escuelas Complementarias [37] de oficios del Ayuntamiento se agrupan en una sola institución, que, bajo el nombre de **Escuela del Trabajo** [en negrita es nuestro], atenderá a las enseñanzas de Preaprendizaje, Aprendizaje y Maestros Obreros, Industriales y Artesanos, diurnas y nocturnas. Pero cuando sea necesario designarlas aisladamente, la Escuela Provincial tomará el nombre de **Escuela Central del Trabajo** [en negrita es nuestro], y las Municipales, de Escuelas Elementales del Trabajo del distrito correspondiente".*[38]

Según la Carta Fundacional, respecto a los programas de las diversas especialidades en forma general eran las siguientes:

- Preparación al Aprendizaje y Orientación Profesional (enseñanza en régimen diurno) dos cursos, según el Plan de estudios ordenado por el Estatuto de Formación Profesional de 1928.
- Preparación al Aprendizaje y Orientación Profesional (en régimen nocturno).

El alumnado para poderse matricular en el primer curso de Preaprendizaje tenía que tener 10 años cumplidos, 12 años para empezar la Oficialía y 14 para empezar la Maestría. Todas las enseñanzas (Preparatorio al Aprendizaje, Oficial Industrial, Maestro Industrial, Oficial Artesano y Maestros Artesano), con sus Planes de estudios del régimen diurno, estaban reguladas por el Estatuto de Formación Profesional de 1928.

Las enseñanzas a la Preparación al Aprendizaje (Preaprendizaje), según un cartel anuncio de la Escola del Treball eran las siguientes:

---

37 Las Escuelas Complementarias de oficios eran las siguientes: Narciso Monturiol (Distrito V), Arnaldo Vilanova (Distrito VII), Abate Oliva (Distrito VIII) y Francisco Arago (Distrito X).

38 ABETB. Ibídem: Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano, instaurado en Barcelona bajo los auspicios de la Diputación Provincial. (Aprobado por R. O. de 21 de marzo de 1929). Barcelona, pág. 10. (Arxiu Soterrani. Compacte).

ESCUELA PREPARATORIA AL APRENDIZAJE Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCOLA DEL TREBALL (CURSO 1929–1930)			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Oral)**	**HORAS SEMANA (Práct.)**
PRIMERO	- Cálculo aritmético y de mediciones.	3	3
	- Ejercicios de expresión gramatical.	3	-
	- Nociones de Ciencias físicas y naturales.	2	-
	- Dibujo del natural.	-	6
	- Modelado, Carpintería y trabajo de Metales.	-	10
	- Educación física y natación.	-	6
SEGUNDO	- Nociones de Aritmética, Geometría y rudimentos de Álgebra.	2	1 1
	- Nociones de Física y Química.	2	-
	- Geografía.	2	-
	- Historia general y de España.	1	-
	- Historia del Arte.	1	-
	- Dibujo ornamental.	1	6
	- Modelado, Carpintería y trabajo de Metales.	-	10
	- Educación física y natación.	-	6

Cuadro III - 2: Enseñanza para el Curso Preparatorio al Aprendizaje (Curso 1929–1930)

Para obtener el Certificado de Oficial Industrial y el de Oficial Artesano se tenían que realizar tres cursos en régimen diurno o cuatro cursos en régimen nocturno, siendo el primero de los cursos el llamado *Curso Preparatorio*. En régimen nocturno el Curso Preparatorio podía impartirse durante los meses de enero a junio, o bien, más intensamente durante los tres meses del período de verano de las vacaciones.

Las especialidades impartidas de las enseñanzas de Aprendizaje (nocturna) para la Oficialía Industrial eran las siguientes:

- Especialidades Industriales: Mecánico–Ajustador, Herrero–Forjador, Calderero, Planchista y Fumista, Fundidor, Modelista, Mecánico Automovilista, Mecánico Aviación, Fogonero–Maquinista, Electricista, Químico, Hilador Tejedor y Tintorero.

- Especialidades de Artes de la Construcción: Albañil, Carpintero, Yesero–Adornista y Fontanero.
- Especialidades de Artesanos: Ebanistería y Carpintería artística, Talla, Repujado y Cincelado, Joyería, Tapicería, Forja y Fundición artísticas, Cerámica, Vidriería y Esmaltes, Pintor decorador, Escultor, Viajantes y Representantes, Artes del Libro, Camareros, Cocineros y Hoteleros.

Aunque estaban previstas todas estas especialidades, algunas de ellas no llegaron a ponerse en práctica.

El Plan de enseñanza para el Curso Preparatorio (nocturno), era el siguiente:[39]

PREPARACIÓN AL APRENDIZAJE (Enseñanza Nocturna)			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Verano, 3 meses)**	**HORAS SEMANA (Invierno, 5 meses)**
PREPARATORIO	- Cálculo aritmético y de mediciones.	6	4
	- Ejercicios de expresión gramatical.	2	2
	- Dibujo del natural.	4	2

Cuadro III - 3: Curso Preparatorio del Plan de estudios para ser Oficial Industrial (1929)

Como podemos ver, este curso era el mismo que había instaurado la Escola del Treball, durante el período de la Dirección de Rafael Campalans. El Plan de enseñanza para los tres cursos de Oficiales Industriales, era el siguiente:[40]

---

[39] ABETB. Cartel anuncio de las enseñanzas en el Real Politécnico Hispano-Americano. Escuela del Trabajo. Curso 1929–1930. Según el Articulo XV: *Organización de las enseñanzas* apartados a) y b), de la Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano, el número de horas impartidas a la semana en ambos casos eran de 2 horas menos respecto a la Escola del Treball. (Arxiu Soterrani. Compacte).

[40] ABETB. Ibídem. Cartel anuncio de las enseñanzas en el Real Politécnico Hispano–Americano. Escuela del Trabajo. Curso 1929–1930. (Arxiu Soterrani. Compacte).

OFICIALES INDUSTRIALES (Enseñanza Nocturna)			
		HORAS SEMANA (Oral)	**HORAS SEMANA (Práctica)**
PRIMERO	- Cálculo aritmético y de mediciones y Geometría.	3	-
	- Geografía e Historia	1	-
	- Nociones de Ciencias físicas y naturales.	2	-
	- Nociones de Dibujo lineal.	-	3
	- Clases prácticas y trabajos manuales.	-	3
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría: Representaciones gráficas.	2	-
	- Nociones de Física y Química.	2	-
	- Tecnología y prácticas del oficio.	-	4
	- Dibujo industrial y de croquización del natural.	-	4
TERCERO	- Nociones de Mecánica.	2	-
	- Higiene aplicada al oficio.	-	1
	- Educación cívica y Legislación obrera.	1	-
	- Tecnología y prácticas del oficio.	-	6
	- Dibujo aplicado al oficio.	-	2

Cuadro III - 4: Plan de estudios para ser Oficial Industrial (1929)

La Maestría Industrial y la Artesanal se realizaban en dos cursos en todas sus modalidades. El alumno una vez aprobados los cuatro cursos (el Preparatorio y los tres de Oficialía) podía solicitar el Certificado docente de Oficial Industrial o Artesano, y someterse a un examen de aptitud y tenían que demostrar que trabajaban en una fábrica o taller del oficio estudiado y tener 16 años de edad. Además, tenían que practicar ejercicios gimnásticos durante un cierto número de mañanas en días festivos, tanto en la Oficialía como en la Maestría Industrial, controlados por la Escola del Treball.

Exponemos a continuación en el siguiente organigrama las diversas opciones de estudio en el RPHA. El alumno podía empezar desde Oficialía Industrial en la Escola del Treball, y terminar de Ingeniero Industrial, en la Escuela Industrial, todo ello dentro del recinto de la Universidad Industrial. Como novedad estaba la implantación de las clases diurnas hasta Maestría Industrial.

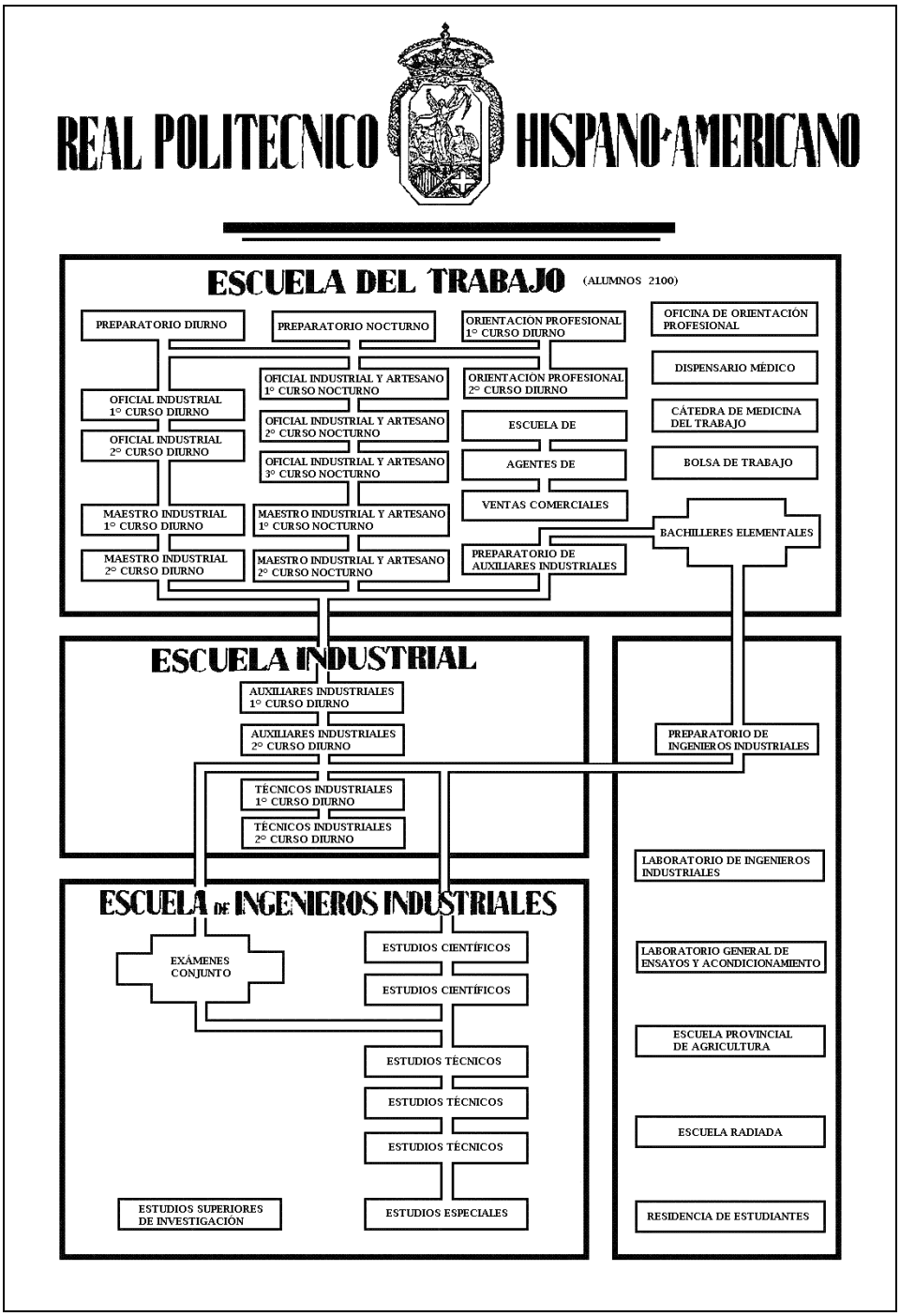

Ilustración III - 7: Organigrama de las diversas opciones de estudio en el Real Politécnico Hispano–Americano. El alumno podía empezar desde Oficialía Industrial y terminar de Ingeniero Industrial (Curso 1929–1930)

ESCUELA DEL TRABAJO

CALLE DE URGEL, NUM. 187

CURSO DE 1929-30

ESPECIALIDADES DE LAS ENSEÑANZAS DIURNAS Y NOCTURNAS DE OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

INDUSTRIALES: Herrero-forjador; Ajustador-mecánico; Fundidor; Modelista; Calderero; Hojalatero; Tornero; Automovilista; Aviador; Picapedrero-maquinista; Electricista; Químico; Hilador; Tejedor; Tintorero.
ARTESANOS: Vesero-alfombrista; Pintor-decorador; Pontanero.
ARTESANOS: Ebanistería y Carpintería artísticas; Talla; Repujado; Cuero artístico; Encuadernación artística; Imitación artísticas- Cerámica; Vidriería y Esmaltes; Pintor decorador; Escultor; Viajantes y representantes; Artes del Libro; Cuarteros; Cocineros y Hoteleros

ESCUELA PREPARATORIA AL APRENDIZAJE Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Comprende dos cursos

La enseñanza de Preaprendizaje y de Orientación profesional comprende el primer año de enseñanza de oficios manuales y preparación del Aprendizaje. Está regida por el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, y establecida dentro del mismo edificio de la Escuela, primera prueba, también asistir una vez a la semana, al so lo solicitan los maestros, con objeto de despertar su vocación profesional.

FORMACIÓN DE OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

Enseñanzas diurnas

OFICIALES INDUSTRIALES

Comprende tres cursos:

preparatorio, primero y segundo

MAESTROS INDUSTRIALES

Un solo curso

Curso de ampliación y preparación a los estudios de Auxiliar industrial

Enseñanzas nocturnas

OFICIALES INDUSTRIALES

Comprende cuatro cursos:

preparatorio, primero, segundo y tercero

MAESTROS INDUSTRIALES

Un solo curso

Curso de ampliación y preparación a los estudios de Auxiliar industrial

OFICIALES ARTESANOS

Comprende cuatro cursos:

preparatorio, primero segundo y tercero

MAESTROS ARTESANOS

Un solo curso

Para el ingreso en los estudios de oficial industrial o artesano no se requiere examen previo alguno de entrada; pero el alumno que durante el curso no acredite los conocimientos necesarios, será invitado a asistir al curso preparatorio.

Los estudios de Maestro industrial o artesano comprenden tanto los dos cursos correspondientes a Oficial industrial o artesano.

Las enseñanzas diurnas de oficial y Maestro industrial y artesano comprenden la parte científica y tecnológica, la práctica, la administración del aprendiz y al oficial la totalidad de las enseñanzas teóricas y prácticas, y las demás que consten en la Instrucción reglamentaria de los planes y programas de la misma formación profesional.

Las enseñanzas nocturnas, llamadas Formación mista libre, capacitan al aprendiz, al oficial y al Maestro para ejercer el oficio correspondiente o llegar al grado de Maestro.

Para solicitar el certificado de oficial industrial, el alumno podrá solicitar el certificado docente de la Escuela y someterse al examen de aptitud, o bien continuar los estudios de Maestro industrial o artesano, debiendo, en este caso, solicitar el certificado docente, dirigiéndose a este fin a la Escuela y sometiéndose al examen correspondiente ante el Tribunal presidido por el señor Inspector de Formación profesional de la región.

Para solicitar el certificado docente de oficial deberá tener, el alumno, diez y seis años cumplidos, y diez y ocho el de Maestro industrial, debiendo haber cursado, como mínimo, un año como mínimo. El certificado docente concedido, con el certificado de aptitud profesional, da pleno derecho a ser incluido en la Bolsa de trabajo correspondiente a su especialidad. Igualmente faculta, en su caso, para presentar al Tribunal de Reválida para obtener el título de Técnico industrial.

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

Curso especial para Bachilleres elementales

Los alumnos que deseen ingresar en los estudios de Aux liares Técnicos industriales, Peritajes industriales deberán presentar un certificado de estudios de haber aprobado, en una Escuela oficial del Trabajo, las asignaturas anteriores.

MATRICULAS

LA ESCUELA DEL TRABAJO abre matrícula para las enseñanzas que en ella se cursan, con las condiciones y en los días y horas que a continuación se expresan:
INSCRIPCIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: Los aspirantes al APRENDIZAJE y ORIENTACIÓN PROFESIONAL deberán contar el mínimo con diez años cumplidos; doce para las de *Oficial*, y quince para las de *Maestro*. Llenarán un impreso que les facilitará la Secretaría, en el que harán constar su nombre y apellidos, edad, domicilio y demás datos que se les pidan, firmándolo bajo su firma, las enseñanzas que se proponen estudiar, las señas de su habitación y el nombre de la persona que responda de ellos, si son menores de edad. La matrícula es gratuita, pero deberán abonarse en metálico, y en concepto de derechos de prácticas, 10 pesetas por cada asignatura, y 25, por derechos de examen, y agosto, la cantidad de 10 ptas. por derechos de exámen.
Para las enseñanzas de PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES la matrícula se abonará en pesetas en concepto de matrícula, 4 por derechos de prácticas por cada asignatura, y 25, por derechos de prácticas. La matrícula se efectuará del 16 de septiembre, de once a una y de cuatro a seis de la tarde, en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Los alumnos que cursen sus enseñanzas de OFICIAL Y MAESTRO INDUSTRIAL o ARTESANO en FORMACIÓN MISTA LIBRE, es decir, de siete a nueve de la noche, deberán tener cubierto años cumplidos; presentar un certificado del oficio elegido, con anticipación por lo menos de seis meses, y abonarán, como derechos de prácticas, 5 ptas. anuales, y 25 por derechos de examen. Estas matrículas se abrirán en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Los alumnos que cursen sus enseñanzas de OFICIAL Y MAESTRO INDUSTRIAL o ARTESANO en FORMACIÓN MISTA LIBRE, es decir, de siete a nueve de la noche, deberán tener cubierto años cumplidos; presentar un certificado del oficio elegido, con anticipación por lo menos de seis meses, y abonarán, como derechos de prácticas, 5 ptas. anuales, y 25 por derechos de examen. Estas matrículas se abrirán en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Para los cursos de Preaprendizaje y Orientación profesional, la matrícula se abrirá en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Para el ingreso en los estudios de oficial industrial o artesano no se requiere examen previo alguno de entrada; pero el alumno que durante el curso no acredite los conocimientos necesarios, será invitado a asistir al curso preparatorio.
Los estudios de Maestro industrial o artesano comprenden tanto los dos cursos correspondientes a Oficial industrial o artesano.
Las enseñanzas diurnas de oficial y Maestro industrial y artesano comprenden la parte científica y tecnológica, la práctica, la administración del aprendiz y al oficial la totalidad de las enseñanzas teóricas y prácticas, y las demás que consten en la Instrucción reglamentaria de los planes y programas de la misma formación profesional.
Las enseñanzas nocturnas, llamadas Formación mista libre, capacitan al aprendiz, al oficial y al Maestro para ejercer el oficio correspondiente o llegar al grado de Maestro.
Para solicitar el certificado de oficial industrial, el alumno podrá solicitar el certificado docente de la Escuela y someterse al examen de aptitud, o bien continuar los estudios de Maestro industrial o artesano, debiendo, en este caso, solicitar el certificado docente, dirigiéndose a este fin a la Escuela y sometiéndose al examen correspondiente ante el Tribunal presidido por el señor Inspector de Formación profesional de la región.
Para solicitar el certificado docente de oficial deberá tener, el alumno, diez y seis años cumplidos, y diez y ocho el de Maestro industrial, debiendo haber cursado, como mínimo, un año como mínimo. El certificado docente concedido, con el certificado de aptitud profesional, da pleno derecho a ser incluido en la Bolsa de trabajo correspondiente a su especialidad. Igualmente faculta, en su caso, para presentar al Tribunal de Reválida para obtener el título de Técnico industrial.

MATRICULAS

LA ESCUELA DEL TRABAJO abre matrícula para las enseñanzas que en ella se cursan, con las condiciones y en los días y horas que a continuación se expresan:
INSCRIPCIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: Los aspirantes al APRENDIZAJE y ORIENTACIÓN PROFESIONAL deberán contar el mínimo con diez años cumplidos; doce para las de *Oficial*, y quince para las de *Maestro*. Llenarán un impreso que les facilitará la Secretaría, en el que harán constar su nombre y apellidos, edad, domicilio y demás datos que se les pidan, firmándolo bajo su firma, las enseñanzas que se proponen estudiar, las señas de su habitación y el nombre de la persona que responda de ellos, si son menores de edad. La matrícula es gratuita, pero deberán abonarse en metálico, y en concepto de derechos de prácticas, 10 pesetas por cada asignatura, y 25, por derechos de examen, y agosto, la cantidad de 10 ptas. por derechos de exámen.
Para las enseñanzas de PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES la matrícula se abonará en pesetas en concepto de matrícula, 4 por derechos de prácticas por cada asignatura, y 25, por derechos de prácticas. La matrícula se efectuará del 16 de septiembre, de once a una y de cuatro a seis de la tarde, en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Los alumnos que cursen sus enseñanzas de OFICIAL Y MAESTRO INDUSTRIAL o ARTESANO en FORMACIÓN MISTA LIBRE, es decir, de siete a nueve de la noche, deberán tener cubierto años cumplidos; presentar un certificado del oficio elegido, con anticipación por lo menos de seis meses, y abonarán, como derechos de prácticas, 5 ptas. anuales, y 25 por derechos de examen. Estas matrículas se abrirán en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Para los cursos de Preaprendizaje y Orientación profesional, la matrícula se abrirá en la Secretaría de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187).
Para el ingreso en los estudios de oficial industrial o artesano no se requiere examen previo alguno de entrada; pero el alumno que durante el curso no acredite los conocimientos necesarios, será invitado a asistir al curso preparatorio.
Los estudios de Maestro industrial o artesano comprenden tanto los dos cursos correspondientes a Oficial industrial o artesano.
Las enseñanzas diurnas de oficial y Maestro industrial y artesano comprenden la parte científica y tecnológica, la práctica, la administración del aprendiz y al oficial la totalidad de las enseñanzas teóricas y prácticas, y las demás que consten en la Instrucción reglamentaria de los planes y programas de la misma formación profesional.
Las enseñanzas nocturnas, llamadas Formación mista libre, capacitan al aprendiz, al oficial y al Maestro para ejercer el oficio correspondiente o llegar al grado de Maestro.
Para solicitar el certificado de oficial industrial, el alumno podrá solicitar el certificado docente de la Escuela y someterse al examen de aptitud, o bien continuar los estudios de Maestro industrial o artesano, debiendo, en este caso, solicitar el certificado docente, dirigiéndose a este fin a la Escuela y sometiéndose al examen correspondiente ante el Tribunal presidido por el señor Inspector de Formación profesional de la región.
Para solicitar el certificado docente de oficial deberá tener, el alumno, diez y seis años cumplidos, y diez y ocho el de Maestro industrial, debiendo haber cursado, como mínimo, un año como mínimo. El certificado docente concedido, con el certificado de aptitud profesional, da pleno derecho a ser incluido en la Bolsa de trabajo correspondiente a su especialidad. Igualmente faculta, en su caso, para presentar al Tribunal de Reválida para obtener el título de Técnico industrial.

Biblioteca pública y préstamos de libros.—Conferencias.—Cursillos y Visitas de educación ciudadana.—Viajes de estudios.—Información y orientación profesional.—Asistencia a espectáculos públicos.—Cultura física y deportiva.
DISPENSARIO Y ENFERMERÍA a disposición de los alumnos. Comprende los servicios de: Odonto-estomatología.—Oftalmología.—Otorrinolaringología.—Dermatología.—Tuberculosis.—Urología.—Cirugía general.—Traumatología.—Neurología y Psiquiatría.—Fisiología y Radiología.
OFICINA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
BOLSA DE TRABAJO.
CÁTEDRA DE MEDICINA DEL TRABAJO.
CANTINA.—Por la Residencia de Estudiantes del Real Politécnico Hispano-Americano, a disposición de los alumnos de las enseñanzas diurnas de la Escuela del Trabajo.

LA ESCUELA DEL TRABAJO ES LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

Ilustración III - 8: Cartel informativo de las enseñanzas que se realizan en el Real Politécnico Hispano–Americano. Curso 1929–1930. (Fuente documental: ABETB)

LA VANGUARDIA Página 33.—Jueves 15 de agosto de 1929

REAL POLITÉCNICO HISPANO AMERICANO

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

CALLE DE URGEL, NÚM. 187

CURSO DE 1929-30

El Real Politécnico Hispano-Americano de Barcelona es una institución de enseñanza técnica industrial que comprende: la Escuela del Trabajo, el Instituto de Orientación y Selección Profesional, la Escuela Industrial, la Escuela Preparatoria de Ingenieros Industriales, la Escuela de Ingenieros Industriales, el Laboratorio General de Ensayos y Acondicionamiento, la Escuela Provincial de Agricultura y la Residencia de Estudiantes.

Los magnos edificios que se han levantado sobre lo que fué Universidad Industrial por iniciativa de la actual Diputación Provincial, cuentan con aulas espaciosas, higiénicas, ventiladas y calefaccionadas, grandes salas de dibujo, espléndidos laboratorios químicos, textiles, termológicos, mecánicos, electrotécnicos, talleres mecánicos, fundición de hierro y metales, central productora de fuerzas motrices, carpintería, sala de hilados, tejidos blanqueo, tintorería y aprestos, hornos cerámicos, paraninfo capaz para 1,500 personas, piscina de natación, campos de equitación, de tennis, de foot-ball y otros deportes marítimos y terrestres.

Sus enseñanzas, en sus diversos grados: profesional, intermedia, facultativa, de investigación, de orientación y selección profesional, se ajustan a lo ordenado por el Estatuto de Formación Técnica Industrial de 21 de diciembre de 1928, y, por lo tanto, los títulos que libra tienen validez oficial. Su profesorado está constituído por técnicos prestigiosos en la enseñanza y en la industria.

ESCUELA DEL TRABAJO

FORMACION DE OFICIALES INDUSTRIALES

Enseñanza diurna

Para matricularse en las enseñanzas de Pre-aprendizaje es necesario haber cumplido los diez años de edad. Los estudios están distribuídos en dos cursos de enseñanzas orales y de dibujo.

Para comenzar las enseñanzas de Aprendizaje y conseguir el título de *Oficial industrial*, es necesario haber cumplido doce años de edad. Sus estudios están distribuídos en tres cursos, practicándose la enseñanza en la forma llamada «mi-temps», es decir, tres horas de enseñanzas orales y de dibujo y tres horas de enseñanza de taller o laboratorio.

Especialidades. Mecánico, Químico,Electricista, Albañil y Fontanero.

Enseñanza nocturna

Para matricularse en estas enseñanzas es preciso demostrar que se trabaja durante el día en un taller del oficio y haber cumplido catorce años de edad. Las clases tienen lugar de siete a nueve de la noche, y los estudios se desarrollan en tres cursos.

Especialidades industriales. Herrero forjador; Ajustador mecánico; Fundidor; Modelista; Calderero, Planchista y Fumista; Automovilista; Fogonero maquinista; Electricista; Químico; Hilador; Tejedor; Tintorero.

Artes de la Construcción. Albañil; Carpintero; Yesero adornista; Fontanero.

Oficios de Arte. Ebanistería y Carpintería artística; Talla; Repujado y Cincelado; Joyería; Tapicería; Forja artística; Vidriería y Esmalte; Pintor decorador; Escultor, Cerámica.

FORMACION DE MAESTROS INDUSTRIALES

Enseñanza diurna

Para matricularse en las enseñanzas de *Maestro industrial*, el alumno deberá poseer el título de *Oficial industrial* y haber cumplido los quince años de edad. Los estudios se desarrollarán en dos cursos, terminados los cuales, se librará al alumno el certificado docente de *Maestro industrial*.

Especialidades. Mecánica, Química y Eléctrica

La Escuela del Trabajo librará los certificados docentes de Oficial y Maestro Industrial a artesano, debiendo someterse el alumno a examen ante un Tribunal presidido por el señor Inspector delegado de Zona, para obtener el certificado de aptitud en una u otra enseñanza.

Enseñanza nocturna

Para matricularse en estas enseñanzas es indispensable demostrar que se trabaja durante el día en un taller del oficio y haber cumplido catorce años de edad. Las clases tienen lugar de siete a nueve de la noche, y los estudios se desarrollan en tres cursos

Oficina de Orientación Profesional; Dispensario y Enfermería; Cátedra de Medicina del Trabajo; Biblioteca pública y préstamos de libros; Conferencias, Cursillos y visitas de educación ciudadana; Viajes de estudio por España y el extranjero

ESCUELA INDUSTRIAL

Ilustración III - 9: Fragmento del anuncio publicado en "La Vanguardia", el 15 de agosto de 1929. Inicio del Curso 1929–1930, en el Real Politécnico Hispano–Americano

La Escola del Treball empezó este nuevo Plan en el Curso 1928–1929, las especialidades que se cursaban en tres cursos, pasaron a ser cuatro cursos, como indicaba el nuevo Plan y las especialidades que se cursaban en cuatro cursos, como los Mecánicos y Electricistas, pasaron a cursar el primero de Maestría Industrial.

No obstante, en la inauguración oficial del nuevo Plan, en el Curso 1929–1930, las especialidades de Mecánicos, Fundidores y Modelistas, Electricistas Carpinteros, Albañiles y los Químicos, dejaron de cursar el cuarto curso, pasando de tercero de Oficialía Industrial a primero de Maestría Industrial.

Para obtener el Certificado de Maestro Industrial, se tenían que estudiar dos cursos, después de los cursos de Oficialía Industrial, según los Planes siguientes:[41]

MAESTROS INDUSTRIALES (Enseñanza Nocturna)			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Oral)**	**HORAS SEMANA (Práct.)**
PRIMERO	- Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y sus complementos.	2	-
	- Física general.	3	-
	- Química general.	2	-
	- Organización de talleres y estudio de rendimientos.	2	-
	- Higiene industrial.	1	-
	- Francés.	2	-
SEGUNDO	- Mecánica general.	2	1
	- Física general.	2	1
	- Historia general.	2	-
	- Tecnología del oficio.	2	-
	- Prácticas del oficio.	-	2
	- Dibujo aplicado al oficio.	(10)	-

Cuadro III - 5: Plan de estudios para ser Maestro Industrial (1929)

Para obtener el Certificado docente de Maestro Industrial o Artesanal, el alumnado tenía que tener 18 años de edad y haber trabajado como Oficial tres años como mínimo. El Certificado docente de Maestría Industrial o el Artesanal, junto con el Certificado de aptitud profesional, daba pleno derecho para ser incluido en los censos profesionales del oficio correspondiente y facultaba, en su caso, para poder presentarse al Tribunal de Reválida para obtener el título de Técnico Industrial.

Durante los tres meses del verano, el alumnado tenía que realizar la asignatura de Dibujo industrial con un mínimo de 10 horas a la semana.

---

41 ABETB. Cartel anuncio de las enseñanzas en el Real Politécnico Hispano–Americano. Escuela del Trabajo. Curso 1929–1930, las enseñanzas del primer curso.
Según el Articulo XV: *Organización de las enseñanzas* apartado g), de la Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano, pág.15.

Para la obtener el Certificado docente de Oficial Artesano, en las especialidades de Ebanistería y Carpintería artística, Talla, Yeseros adornistas, Repujado y Cincelado, Joyería y Esmaltes, Tapicería, Forja artística, Cerámica y Vidriería artística, en las enseñanzas en régimen nocturno, el alumnado tenía que estudiar cuatro cursos según los Planes de enseñanzas siguientes:[42]

PREPARACIÓN AL APRENDIZAJE DE OFICIALES ARTESANOS (Enseñanza Nocturna)			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Verano, 3 meses)**	**HORAS SEMANA (Invierno, 5 meses)**
PREPARATORIO	- Cálculo aritmético y de mediciones.	6	4
	- Ejercicios de expresión gramatical.	2	2
	- Dibujo del natural.	4	2

Cuadro III - 6: Curso Preparatorio del Plan de estudios para ser Oficial Artesano (1929)

OFICIALES ARTESANOS (Enseñanza Nocturna)			
		HORAS SEMANA (Oral)	**HORAS SEMANA (Práctica)**
PRIMERO	- Cálculo aritmético y de mediciones y elementos de Álgebra	3	-
	- Geografía e Historia	1	-
	- Historia del Arte.	1	-
	- Dibujo y Color.	-	3
	- Modelado.	-	3
	- Anatomía Artística.	1	-
SEGUNDO	- Geometría y nociones de proyecciones geométricas.	2	-
	- Nociones de Física y Química.	2	-
	- Tecnología y prácticas del oficio.	-	4
	- Dibujo o Modelado: estilización de formas.	-	4
TERCERO	- Nociones de Mecánica.	2	-
	- Higiene aplicada al oficio.	-	1
	- Educación cívica y Legislación obrera.	1	-
	- Tecnología y prácticas del oficio.	-	6
	- Dibujo aplicado al oficio.	-	2

Cuadro III - 7: Plan de estudios para ser Oficial Artesano (1929)

[42] ABETB. Ibídem: Cartel anuncio de las enseñanzas en el Real Politécnico Hispano–Americano. Escuela del Trabajo. Curso 1929–1930. Según el Articulo XV: *Organización de las enseñanzas* apartados a) y b), de la Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano, el número de horas impartidas a la semana en ambos casos eran de 2 horas menos respecto a la Escola del Treball.

Por el gran número de alumnado que deseaba matricularse la distribución se hacía por Secciones de cincuenta alumnos cada una en cada curso, excepto en Oficios Artísticos que podía pasar de dicho número. En el primer curso de todas las especialidades habían catorce, Secciones: seis de Mecánicos, Caldereros, Planchistas, Fumistas, Fundidores y Modelistas; tres de Electricistas; una de Carpinteros, una de Albañiles, una de Químicos, Hilados y Tejidos y dos de Oficios Artísticos. El segundo curso estaba distribuido en nueve Secciones: cuatro de Mecánicos; Caldereros, Planchistas, Fumistas, Fundidores y Modelistas; dos de Electricistas; una de Carpinteros y Albañiles; una de Químicos, Hilados y Tejidos y una de Oficios Artísticos. El tercer curso estaba distribuido en dos Secciones de Mecánicos, Caldereros, Planchistas, Fumistas, Fundidores y Modelistas; una Sección de Electricistas; una Sección de Carpinteros, Albañiles, Químicos, Hilados y Tejidos y una Sección de Oficios Artísticos. Los Caldereros, Planchistas, Fumistas, Fundidores y Modelistas se distribuían entre todos los cursos, en la última Sección de las de Mecánicos.

Las enseñanzas para los Maestros Artesanos eran las siguientes:[43]

MAESTROS ARTESANOS (Enseñanza Nocturna)			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Oral)**	**HORAS SEMANA (Práctica)**
PRIMERO	- Organización de talleres y estudios de rendimiento.	2	4
	- Tecnología y práctica del oficio.	2	-
	- Francés.	2	-
	- Historia de los oficios y prácticas de los estilos.	2	-
SEGUNDO	- Mecánica general.	2	1
	- Física general.	2	1
	- Historia general.	2	-
	- Tecnología del oficio.	2	-
	- Prácticas del oficio.	-	2
	- Dibujo aplicado al oficio.	(10)	-

Cuadro III - 8: Plan de estudios para ser Maestro Artesano (1929)

[43] ABETB. Ibídem: Cartel anuncio de las enseñanzas en el Real Politécnico Hispano–Americano. Escuela del Trabajo. Curso 1929–1930.

Los alumnos que tenían aprobado el tercer curso, se podían matricular en el primer curso de Maestros Industriales, así como los que tenían aprobado el cuarto curso.

En el Curso 1929–1930, en la Escola del Treball, *comenzó el primer curso según la Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano*, con las enseñanzas nocturnas como se venía haciendo desde siempre y las enseñanzas diurnas.[44] Respecto a las enseñanzas diurnas, solamente se celebraron clases durante un curso, siendo el primer curso de Oficialía Industrial en régimen diurno de la Escola del Treball, en el que se matricularon[45] 119 alumnos, de los cuales aprobaron 30, suspendieron 86 y abandonaron el curso 3.

También se realizó el Curso de Preparación para el ingreso en las Escuelas Industriales, para los Bachilleres elementales:

CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES			
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA (Oral)**	**HORAS SEMANA (Práctica)**
ÚNICO	- Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y sus complementos.	6	3
	- Física general, Mecánica general y Nociones de Motores y Máquinas.	3	3
	- Economía industrial.	2	-
	- Dibujo industrial.	-	6
	- Educación física.	-	1
	- Talleres y Laboratorios.	-	6

Cuadro III - 9: Plan de estudios para el ingreso en las Escuelas Industriales (1929)

En el Curso 1929–1930, según constan en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales habían matriculados 32 alumnos, de los cuales

---

44 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 195.
"de classes diürnes, no se'n van celebrar mai" ["de clases diurnas, no se celebraron nunca"].

45 ABETB. (Arxiu Soterrano Compacte): Libro de Actas de Exámenes Trimestrales (116 alumnos en régimen diurno). En el Libro de Matrícula figuran matriculados 119 alumnos en régimen diurno.

aprobaron 14, aunque en el Libro de Matrícula habían inscritos 45 alumnos, lo que quiere decir que 13 alumnos abandonaron el curso.

En este mismo curso, la Escola del Treball puso en funcionamiento un *Curso de ampliación y preparación a los estudios de Auxiliar industrial*, pero no existen alumnos matriculados en este curso.

A modo de pequeño estudio económico comparativo entre la Dirección de Josep A. Barret y Rafael Campalans, con el período de la Dictadura, bajo la Dirección de Antoni Robert, en la Escola del Treball, vamos a utilizar los datos del alumnado matriculado en cursos técnicos que figura en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales y el Presupuesto Anual Ordinario destinado para el funcionamiento de la Escola del Treball.

Tenemos que decir que existen pequeñas variaciones en el número de alumnos matriculados, según los documentos consultados, aunque nosotros disponemos del número de alumnos que se examinaron, según constan en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales y del número de alumnos matriculados según constan en los Libros de Matriculación. Creemos que es más exacto y fiel utilizar el número de alumnos que constan en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, puesto que muchos obreros se matriculaban y luego anulaban la matrícula o bien no empezaban el curso por matricularse en otras opciones.

En la tabla siguiente podemos observar los presupuestos Ordinarios y Extraordinarios,[46] a través de la cual hemos elaborado los incrementos de los presupuestos por año y el costo por alumno.

Como podemos comprobar en la tabla, desde que el Director Josep A. Barret, propuso las reformas (1918), el Presupuesto se incrementó en un 50 %, para el Curso 1919–1920, continuando un aumento de un 15 % en el siguiente Curso (1920–1921).

---

[46] Anexo del Capítulo III-1: *Relación de Presupuesto de coste por alumno desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball de Barcelona, del Curso 1913–1914 hasta el Curso 1935–1936.*

PRESUPUESTOS Y COSTO POR ALUMNO EN LA ESCOLA [ELEMENTAL] DEL TREBALL DE BARCELONA HASTA EL FINAL DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923–1930)					
CURSO ESCOLAR	**ALUMNOS MATRICULADOS (CURSOS TÉCNICOS)**	**PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO (Pesetas)**	**PRESUPUESTO EXTRAORD. (Pesetas)**	**% INCREMENTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE UN CURSO A OTRO (Pesetas)**	**COSTO POR ALUMNO (Curso Técnico) (Pesetas)**
1913-1914	282	58.000	45.000 ([47])	-	205,67
1914-1915	345	85.000	71.000	46,55	246,38
1915-1916	395	88.000	100.000	3,53	222,78
1916-1917	474	108.000	100.000	22,73	227,85
1917-1918	576	110.000	100.000	1,85	190,97
1918-1919	657	118.000	100.000	7,27	179,60
1919-1920	821	177.000	133.000	50,00	215,59
1920-1921	728	204.000	70.000	15,25	280,22
1921-1922	749	279.000	30.000	36,76	372,50
1922-1923	843	340.760	33.000	22,14	404,22
1923-1924	859	339.875	No	0 %	395,66
1924-1925	812	340.500	No	0 %	419,33
1925-1926	1.098	375.180	No	10,18	341,69
1926-1927	1.102	399.180	No	6,40	362,23
1927-1928	1.214	394.239	No	0 %	324,74
1928-1929	1.355	453.750	No	15,10	334,87
1929-1930	1.850	645.645	No	42,29	349,00

Tabla III - 1: Presupuestos por Alumno desde la inauguración de la escola [Elemental] del Treball, hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera (1930)

Con las reformas en la enseñanza en el período de Rafael Campalans, en el Curso 1921–1922, se incrementó el Presupuesto en casi un 37 % y continuó aumentando casi una cuarta parte en el Presupuesto para el siguiente Curso (1922–1923). El Curso 1923–1924, fue el primero de la Dictadura, no sólo no hubo aumento, sino que

[47] Este único dato está obtenido de la publicación en el periódico *El Diario de la Feria*, del 28 de octubre de 1920.

existió un pequeño déficit de 885 pesetas. Para el Curso 1924–1925, el segundo durante la Dictadura, no existió aumento en el Presupuesto, solamente se incrementó 625 pesetas. Luego hubo unos incrementos en los dos cursos siguientes del 10 % de media, pasando a un déficit de 4.941 pesetas en el Curso 1927–1928, hacia el final de la Dictadura.

Al terminar la Dictadura en el Curso 1929–1930, se volvió a incrementar en un 42 % el Presupuesto. Podemos decir con estos números que la Dictadura fue un desastre, desde el punto de vista económico para la Escola del Treball y, un desastre mayor en sus innovaciones pedagógicas.

Respecto al aspecto económico durante el periodo de la Dictadura, a modo ilustrativo reproducimos un comentario que realizó GALÍ, A.; (1981):

> *"[...] i van ésser creades totalment amb cabals de les nostres Corporacions, quatre escoles d'oficis d'art, una Escola d'Agricultura, quatre escoles professionals diverses, un gran Laboratori d'Assaigs i Acondicionament i van ésser copiosament subvencionades quatre escoles tècnico-industrialals més. Tot això amb la corresponent adaptació d'edificis i la creació de múltiples serveis annexes".*[48] (III)

Como puede verse estos gastos no tenían nada que ver con las verdaderas necesidades de la Escola (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 2005).[49] Como colofón en este período en el aspecto económico, podemos expresar el siguiente parágrafo de GALÍ, A.; (1981):

> *"No creiem que calgui fer la comparació amb el capítol de les despeses de les nostres corporacions de règim popular. Es fa tota sola. Cal només recordar que amb aquesta quantitat l'única creació nova que es va fer ésser la fastuosa i desorbitada Residència d'Estudiants. En canvi, van quedar hipotecats els terenys que la Diputació popular havia passat a la Dictadura lliure de tot gravament".*[50] (IV)

---

[48] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 108.

[49] MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i Desenvolupament Econòmic i Social Català (1714-1939)*. Edit. Societat d'Història dels Països de Llengua Catalana. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona, pág. 164.

[50] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 110.

Después de la eliminación de la Mancomunitat de Catalunya, la Escola del Treball pasó a depender de nuevo de la Diputación Provincial de Barcelona, desde año 1925 hasta la instauración de la Generalitat de Catalunya en el año 1931. Durante este período el personal docente de la Escola del Treball fue contratado por la Diputación Provincial de Barcelona Treball según las mismas normas anteriores.[51]

En la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria (Álava) se desarrolló el Congreso de Estudios Vascos organizado por la Comisión de Estudios Vascos de la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos, durante los días (22 o 23 al 29 o 30)[52] de julio de 1926. En dicho Congreso asistieron el Diputado Delegado de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona y Director de la Escola del Treball y Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, Antonio Robert, el profesor José Amorós Barra,

Las actividades formativas continuaron el 26 de julio[53], realizó la Conferencia, Antonio Robert, sobre *Explicación de las exhibiciones de la Escuela Elemental del Trabajo de la Diputación de Barcelona*. A continuación realizó una Conferencia el Dr. Emili Mira, Director del Laboratorio Psicotécnico del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, sobre *Problemas de la orientación profesional y su estado actual*,[54] podemos decir que la labor del Dr. Mira fue próspera en este ámbito.

---

51 Anexo del Capítulo III-2: *Personal docente contratado para la Escola del Treball por la Diputación Provincial de Barcelona durante el período (1925–1931).*

52 El 22 de julio de 1926, informó la prensa *La* Libertad (Vitoria), de la llegada a Vitoria del Director de la Escola del Treball, Antonio Robert y el profesor, José Amorós. El Director de la Escola del Treball, volvió a Barcelona el 29 de julio, según la prensa *La Libertad* (Vitoria) el 29 de julio de 1926, no pudiéndose quedar para la ceremonia de clausura que fue el 29 por la noche o el 30.

53 La Conferencia fue impartida el lunes 26 por la tarde, informaba de ello la prensa *Heraldo Alavés* (Vitoria) el 24 de julio de 1926 y la prensa *La Libertad* (Vitoria) el 24 de julio de 1926.

54 Publicado en el *Heraldo Alavés* (Vitoria) el 26 de julio de 1926 y la prensa *La Libertad* (Vitoria) el 24 de julio de 1926.

III. 1.2. VIAJES PEDAGÓGICOS: LOS VIAJES FIN DE ESTUDIOS Y LAS VISITAS A CENTROS DE INTERÉS (1925–1930)

Con la Escola del Treball dependiente de la Diputación Provincial de Barcelona durante la Dictadura de Primo de Rivera, se continuaron realizando los Viajes de fin de estudios al extranjero y por España. Durante este período se realizaron los siguientes:

VIAJES FIN DE ESTUDIOS (1926 y 1927)	
12 al 28 de abril de 1926	*Sección de Artes y Oficios (Ebanistería), Carpinteros y Albañiles*: Visitaron Zaragoza, Vitoria, Burgos, León, Palencia, Valladolid, Toro, Salamanca, Zamora, Ávila, El Escorial, Madrid, Toledo.
12 al 28 de abril de 1926	*Sección de Mecánicos*: Visitaron Beasain, Bilbao, Santander y Asturias. Visitaron la Fábrica de Armas de la Vega y Trubia, la de Metales y Pólvora de Luganes.
12 al 28 de abril de 1926	*Sección de Químicos*: Electroquímica de Flix (Tarragona), Zaragoza, Bilbao, Madrid Visitaron en Zaragoza las fábricas, La Industrial Química, la Azucarera del Gállego, la Harinera del Pilar, los Chocolates Orús. En Bilbao visitaron los Altos Hornos de Sestao y fábrica de Hojadelata, la casa Burt, Boneton y Haymond, la fábrica Machimbarrena y Moyui. En Santander, visitaron La Unión Resinera Ruth y en Oviedo visitaron la Unión Española de Explosivos, en Gijón la fábrica de cristal Gijón Fabril y la fábrica de sombreros. En Madrid, las fábricas Floralia y la de cerveza El Águila y el Palacio Real.
12 al 28 de abril de 1926	*Sección de Electricistas*: Visitaron Francia y Suiza.
13 al 23 de diciembre 1926	*Sección de Hilados*: Fueron a Francia e Inglaterra, visitando Lyon, París, Londres, donde visitaron diversas fábricas de tejidos e hilados. Visitaron L'Ecole Municipale du Tissage y la Escuela de Tejidos, agregada a L'Ecole du Commerce y las fábricas de Lyon. En Lille visitaron el Institut Colbert, de Tourcoing, la Ecole Nationale Professionelle de Armentieres, Ecole National des Arts Industriels la Ecole Technique de Roubaix En Toulouse en el Institut Electrotechnique.

Cuadro III - 10: Viajes de fin de estudios (1926 y 1927) realizados durante el período de la Diputación de Barcelona de la Dictadura de Primo de Rivera

VIAJES FIN DE ESTUDIOS (1928 y 1929)	
31 de julio agosto 1927	*Sección de Oficios Artísticos*: Fueron a Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba donde visitaron los museos y monumentos de Córdoba, Granada, Toledo, Escorial y Madrid.
2 de diciembre de 1927 (Excursión)	*Sección Carpinteros Albañiles y Oficios Artísticos*: Visitaron el Monasterio de Santes Creus.
7?-al 17 de diciembre de 1927	*Sección de Hilados*: París, Londres, Liverpool, Manchester, Lancashire (Inglaterra), visitando las más importantes fábricas de hilados y tejidos, en Lancashire, Oldham, Bolton, Accrington, etc.
29 de junio al 10 de julio de 1928	*Sección de Albañiles, Carpinteros y Oficios Artísticos*: Viajaron a Italia, visitando, Génova, Roma, Florencia y Pisa.
23 de agosto de 1928	*Sección diversas*: Viaje a Palma de Mallorca, visitaron Palma, Esporias, Banyalbufar, Valldemosa, Deyá, Sóller, Torrent de Pareys, Pollensa, Alcudis, las Cuevas de Artá y del Drach, Porto Cristo y los talayots de Cap o Corpvell.
9 al 14 de julio de 1929	*Secciones diversas*: Visitaron Valencia, donde visitaron monumentos, la Unión Naval de Levante; S.A. de Fuerzas Eléctricas, Museo Paleontológico, molino arrocero de San Martín, fábrica de aceites de semilla, José Antonio Noguera, la Escuela Industrial, la Escuela del Trabajo, la fábrica de la Compañía Arancelaria de Tabacos, los Altos Hornos de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo de Sagunto
julio-agosto de 1929	*Sección?*: Visitaron París, Bruselas, Amberes, Lieja y Charleroi, visitando los centros fabriles más importantes.
noviembre-7 de diciembre de 1929	*Sección de Textil*: París, Londres, Liverpool, Manchester, Lancashire (Inglaterra), visitando las más importantes fábricas de hilados y tejidos. Visitaron la casa de Ashton en Hyde, Bury Ricig C.o., Escuelas Técnicas, fábricas de maquinaria del ramo de hilaturas.

Cuadro III - 11: Viajes de fin de estudios (1928 y 1929) realizados durante el período de la Diputación de Barcelona de la Dictadura de Primo de Rivera

➢ Viajes Fin de estudios

Los alumnos[55] de la Sección de Oficios Artísticos, Carpinteros y Albañiles de la Escola del Treball, del Curso 1925–1926, viajaron a

[55] El viaje lo integraban nueve alumnos, de los cuales habían tres de la Sección de Albañiles, dos de la Sección de Carpinteros, los otros cuatro eran de la Sección de Oficios Artísticos, uno Argentero [Platero], un Repujador y dos Ebanistas.

Vitoria, Burgos, León Valladolid, Salamanca, Zamora, Ávila, Toledo y Madrid, acompañados por el profesor Bona, Catedrático de la Escuela de Arquitectura. La prensa[56] de la época informó de estos Viajes de fin de estudios.

En los cursos sucesivos encontramos, según los periódicos[57] de la época, los viajes normalmente se repetían a los mismos sitios, como fue en el Curso 1926–1927. La Sección de Artes de la Construcción (Carpinteros y Albañiles) y la Sección de Oficios Artísticos, de la Escola del Treball visitaron el Real Monasterio de Santes Creus, cuyas bellezas artísticas admiraron, debidamente informados por los profesores que les acompañaban, Carlos Ridaura y Joan Mata, junto con el cura párroco, que les mostró la iglesia. De regreso a Barcelona visitaron la ciudad de Valls.

El 11 de diciembre de 1926, los alumnos de la Sección Textil, dirigidos por el profesor Gay, viajaron a las principales fábricas textiles de Lyon, Lille, Tourcoing, Roubaix y Toulouse. Viajaron conjuntamente con los alumnos de la clase de Tejidos de la Escuela Industrial, subvencionados por la Junta Regional de Enseñanza Industrial y por la Diputación Provincial de Barcelona.[58]

Los alumnos obreros de la especialidad de Oficios Artísticos de la Escola del Treball, correspondientes al Curso 1926–1927, realizaron el Viaje fin de estudios por el centro y sur de España, visitando los monumentos artísticos de estilo español, árabe y gótico de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, Toledo, Escorial y Madrid.

---

56 Publicado en *El Diario de Barcelona*, el 18 de abril de 1926. En *El Diluvio*, el 28 de abril de 1926.

57 Publicados en *La Vanguardia* el 6 de enero de 1927 y en *Las Noticias* del 27 de enero de 1927.

58 Información publicada en *Las Noticias*, del 12 de diciembre de1926.

Ilustración III - 10: Alumnos de la Escola del Treball, acompañados por el Director Antonio Robert, Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona, que habían realizado el viaje fin de estudios por las principales capitales de España, Francia y Bélgica. Publicado en "Informaciones" del 22 de mayo de 1926 de Madrid

Ilustración III - 11: Visita a la Diputación Provincial de Barcelona de los alumnos de la Escola del Treball que habían efectuado el viaje de fin de estudios por el extranjero y por varias ciudades españolas. Publicado en: "El Diario de Barcelona" del 16 de mayo de 1926

Estos viajes se ampliaron[59] a otros países como Italia, así en el Curso 1927–1928, la Sección de Albañiles y Oficios Artísticos (31 alumnos en total) con un profesor, viajaron del 29 de junio al 10 de julio de 1928, pasando por Veintimiglia, Génova, Roma, Florencia, Milán, Torino, Módena y Lyon. La especialidad de Mecánicos y Electricistas (29 alumnos en total) con un profesor de la especialidad, viajaron a Lyon, Creusot, Charleroi, Lieja, París y Toulouse. Una selección de todos los cursos, realizaron diversos viajes por Catalunya.

Los alumnos de la Especialidad de Hilados correspondientes al Curso 1925–1926, viajaron del 13 al 23 de diciembre de 1927 a Francia e Inglaterra. En Francia visitaron París viendo el Teatro de la Ópera y los Campos Elíseos. A continuación fueron a Londres donde visitaron el Palacio del Parlamento, y algunas de las Avenidas más importantes, viajando a continuación a Manchester para ir a Accrigton, donde visitaron los talleres de construcción de la empresa Howard & Bullonch, la Escuela Industrial de Manchester, Liverpul, Oldham, Balton, visitando el taller de construcción de discos de esmeril y máquinas para el trabajo de la piel [curtidos] y en Balton visitaron los talleres de construcción de hilados.[60]

Partieron desde el Puerto de Barcelona en el vapor[61] *Infanta Isabel de Borbón*, el 30 de julio de 1927, los profesores Carlos Ridaura y Joan Mata y 13 alumnos, llegando a Cádiz el 3 de agosto. En Cádiz fueron recibidos y acompañados por el Presidente de la Diputación Provincial, conde Villamar, recorrieron la ciudad visitando los monumentos, quedando los profesores y alumnos gratamente impresionados. Después continuaron el viaje a Sevilla y el 5 de agosto visitaron Córdoba,[62] siendo recibidos por el delegado regio de Bellas

[59] El Presupuesto total ascendió a 26.000 pesetas para los viajes del Curso 1927–1928.

[60] Publicado en *Las Noticias*, del 17 de diciembre de 1927, en *La Vanguardia*, del 17 y 18 de diciembre de 1927.

[61] La Compañía Trasatlántica hizo un descuento del 40 % a los alumnos obreros. Información publicada en *La Vanguardia* el 31 de julio y el 3 de agosto de 1927.

[62] Publicado en *Las Noticias* el 6 de agosto de 1927.

Artes, el Director del Museo Arqueológico y profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, acompañándoles en la visita a los monumentos. A continuación partieron hacia Granada.

Ilustración III - 12: Alumnos de la Sección de Oficios Artísticos de la Escola del Treball, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón" de Viaje fin de estudios (30 de julio de 1927). En la foto el Director de la Escola que les fue a despedir

En el Curso 1927–1928, las Secciones de Albañiles, Carpinteros y Oficios de Arte, de la Escola del Treball, en total sesenta alumnos del Curso 1927–1928, se marcaron de Viaje fin de estudios con el profesor Pablo Monguió, visitaron Génova, Florencia, Pisa y Roma Por otra parte, cuarenta alumnos de las Secciones Mecánicos y Electricistas, con los profesores Antonio Cumella y Antonio Padró, visitaron París, Charleroi, Lieja, Amberes y Bruselas.[63]

En el Curso 1928–1929, los alumnos de la Sección de Mecánicos realizaron el Viaje fin de estudios a París, Lieja y Charleroi. Los de la especialidad de Electricidad, viajaron a París, Toulouse, Valle de Arán, los saltos del Segre y del Noguera–Pallaresa, y los de la Sección Textil,

63 Publicado en *La Vanguardia*, del 5 de julio de 1928.

visitaron Lille, Roubaix, Tourcoing y Verviers. Los de la Sección de Química realizaron un viaje por varias capitales de España, por lo que podemos deducir de la prensa[64] *La Vanguardia* del 6 de julio de 1929.

- **Visitas a centros de interés**

El 30 de abril de 1927, una delegación de más de un centenar de alumnos de la Escola del Treball y de la Escuela de Ingenieros Industriales, acompañaron al Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Diputación Provincial de Barcelona y Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, el profesor de Electrotecnia, Lassaletta, el de Hidráulica, Lana Sarrate, el profesor Cristóbal Salvo y un grupo de alumnos, en un viaje de estudio por varios países europeos, durante una semana, organizado[65] por la Oficina Térmica Racional de París (Francia). La delegación visitó en París, varias instituciones de Enseñanza Técnica Superior, como la Escuela Central de Artes y Manufacturas, la Escuela Superior de Electricidad, la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto de Óptica, el Conservatorio de Artes y Oficios, varios centros industriales y finalmente visitaron la Oficina Térmica Racional. Durante la estancia los profesores y alumnos visitaron la *Cité Universitaire*, donde ya tenían una representación algunas naciones como Canadá, la República Argentina y Bélgica.

En los países donde estuvieron, Francia, Alemania, Bélgica y Checoslovaquia fueron recibidos con cortesía y afecto por parte de las autoridades y entidades culturales de los respectivos países. De regreso a Barcelona, llegaron a la Estación de Francia, siendo recibidos por diversas autoridades, profesores de la Escola del Treball, de la Escuela de Ingenieros Industriales y un grupo de alumnos, siendo recibidos con una formidable ovación y dándose insistentes *¡viva la Escola del Treball!*, y al Director de la Escola, Antonio Robert.

---

64 Publicado en *La Vanguardia* del 6 de julio de 1929.

65 Publicado en *La Vanguardia* el 31 de abril de 1927.

Según la prensa,[66] el 15 de enero de 1928, los alumnos de cuarto curso de las distintas especialidades de la Escola del Treball, estuvieron en Ampurias para visitar las excavaciones de la ciudad griega y posteriormente romana. El Dr. Bosch Gimpera les impartió una Conferencia sobre la fundación y poblaciones sucesivas de Ampurias. Como complemento de dicha excursión visitaron el Museo de Antigüedades y Reproducciones de Barcelona, visitando las instalaciones de Prehistoria. El conservador del Museo y delegado de la Junta de Museos junto con Bosch Gimpera, les mostraron los objetos encontrados, entre los que se conservaba una catapulta romana, único ejemplar que se ha encontrado en Europa, la estatua de Esculapio y otros objetos. A petición de un alumno, Bosch Gimpera, habló del *caso Glozel*, detallando los trabajos realizados por la Comisión Internacional nombrada para dilucidar la procedencia de los objetos hallados exponiendo una serie de consideraciones conducentes a evidenciar que fueron enterrados en época muy posterior a la que, de ser auténticos, tendrían que pertenecer.

Un grupo de sesenta alumnos de las Secciones de Electricidad y Mecánicos de la Escola del Treball visitaron el 20 de enero de 1928, en Granollers (Barcelona) la Central Eléctrica que Estebanell y Pahissa poseían en la ciudad. Fueron recibidos por el gerente, Estebanell, quien ayudado por los profesores Valls y Allona y por los trabajadores de la fábrica, mostraron con todo detalle el funcionamiento de la maquinaria. El alumnado ejecutó un estudio detallado del motor Diesel de 500 HP único de dicha potencia en España, y del cuadro de distribución de energía eléctrica.[67] Visitaron también la Biblioteca Popular de la Diputación Provincial de Barcelona, exponiéndoles el valor histórico de la Sala Gótica, donde estaba instalada y seguidamente visitaron la Escola Elemental del Treball de Granollers.[68]

---

66 Publicado en *La Vanguardia* el 18 y el 19 de enero de 1928. También en *Diario de Barcelona* del 18 de enero de 1928.

67 Publicado en el *Diari de Granollers* el 26 de enero de 1928.

68 Artículos publicados en *Las Noticias* el 26 de enero de 1928, en *La Publicitat* el 26 de enero de
Continuación:

El alumnado de la Escola del Treball, el 19 de mayo de 1928 hicieron una visita de estudio a la fábrica de oxígeno de la Sociedad de Carburos Metálicos situada en la Sagrera. Les mostraron todas las instalaciones fabriles y realizaron algunas pruebas en el laboratorio, quedando admirados de ver el control de calidad y la organización de la empresa.

El 23 de agosto embarcaron en el vapor *Mallorca*, en viaje de estudios treinta[69] alumnos de varias Secciones de tercer curso de la Escola del Treball. Estaba dirigido el viaje por el Director de la Escola, Antonio Robert,[70] el Dr. Emili Mira y el profesor Antonio Rubí. Visitaron la ciudad de Palma Esporlas, Banyalbufar, Valldemosa, Deyá, Soller, Torrent de Pareys, Pollensa, Alcudia, las cuevas de Atá y del Drach, Porto Cristo y los elementos prehistóricos de Cap y Corpvell. Visitaron varias empresas industriales y realizaron varias excursiones. La prensa[71] de Mallorca se hizo eco de la noticia informando de todas las actividades que efectuaron durante una semana.

El 2 de noviembre de 1928, ciento cincuenta alumnos de la Escola del Treball con el Director de la Escola, Antonio Robert, visitaron el Gran Teatro del Liceo.[72] Les acompañó en la visita el empresario, Joan Mestres y Adriá Gual, que iba con los visitantes, impartiendo al alumnado una Conferencia sobre la historia del Liceo. A continuación fueron a la Diputación Provincial de Barcelona, donde recorrieron todas sus dependencias, en especial en el Salón de Sant Jordi, donde se ofició una misa en memoria por los profesores y alumnos fallecidos de la Escola del Treball, como era tradicional.

1928 y en *El Día Gráfico* del 26 de enero de 1928.

69 Publicado en *La Vanguardia* de 24 de agosto de 1928, *La Veu de Catalunya,* el *Diario de Barcelona,* eran 30 alumnos. Según la prensa *El Sol* (Madrid) del 17 de agosto de 1928, eran 40 alumnos y según *La Vanguardia* del 25 de agosto eran 28 alumnos.

70 AHDPB. Viaje a Palma de Mallorca. (Lligall 3919. Exp. Nº 319: *Viatge dels alumnes i Director Dr. Robert a Palma de Mallorca.* Any 1928).

71 Publicado en *La Almudaina de Baleares*, el 25 de agosto de 1928, *El Sol,* (Madrid) el 17 de agosto de 1928, *El Diario de Barcelona*, del 24 de agosto de 1928, en *La Vanguardia*, del 24, del 25 y del 26 de agosto de 1928.

72 Publicado en *Las Noticias* el 3 de noviembre de 1928, y en otros periódicos.

Los alumnos de primer curso de Maestros obreros (Maestría Industrial), acompañados por el profesor Joan Mata, realizaron una visita de estudio a la escuadrilla de submarinos que estaban amarrados en el puerto de Barcelona el 27 de mayo de 1929.

Del 9 al 15 de julio de 1929, cincuenta alumnos de cuarto curso de varias especialidades de la Escola del Treball, acompañados por los profesores, Miguel Useros García y Carlos Ridaura, visitaron en Valencia, los Altos Hornos de Sagunto, las obras del Puerto, la compañía de aguas de Valencia, industrias cerámicas de Manises y otras instalaciones industriales y los monumentos y arquitectura de la ciudad del Turia, haciéndose eco la prensa[73] de la época. También visitaron la Exposición de la Industria Hotelera.

En el mismo año la Escola del Treball fue invitada por la Unión Industrial Metalúrgica de Barcelona, para tomar parte en el Congreso de Fundición, ocupando un stand en la Exposición de Fundición en España.

III. 2. LA ESCOLA DEL TREBALL (1930–1931). AÑO DE TRANSICIÓN: SEGUNDO PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAFAEL CAMPALANS (1930–1933)

En enero de 1930 dimitió Primo de Rivera y el rey designó a Dámaso Berenguer con la misión de reanudar el régimen constitucional y aunque no fue restablecida la Mancomunitat catalana, la Diputación Provincial de Barcelona, presidida por Joan Maluquer i Viladot, inició la reanudación de las instituciones docentes. La Escola del Treball durante este año de transición (1930–1931), en que se proclamó la Segunda República, procuró en todo momento normalizar su funcionamiento como había estado antes del golpe de Estado (13 de septiembre de 1923). El 31 de marzo de 1930, se creó el *Consell*

[73] *Diario de Valencia*, del 11 de julio de 1929, *La Voz Valenciana*, del 11 de julio de 1929, *El Mercantil Valenciano*, del 11 de julio de 1929, *El Pueblo* (Valencia), del 11 de julio de 1929.

Informatiu de Pedagogia [*Consejo Informativo de Pedagogía*], que estuvo funcionando hasta el 11 de abril de 1931, fijando desde su primera Sesión el trabajo a realizar. Primero se tenía que recuperar todo lo que la Dictadura se había apropiado.

Aunque cuando se proclamó la República el Gobierno central mantuvo el Patronato Local de Formación Profesional,[74] que controlaba la Escola del Treball, con el Estatuto de Autonomía de Catalunya (Estatuto de Núria), no fueron traspasadas las competencias en materia de enseñanza, la Generalitat de Catalunya, logró del Gobierno central poner a Rafael Campalans[75] de Presidente del Patronato Local de Formación Profesional y cuando la Generalitat creó el Consell de Cultura el 9 de junio de 1931, Campalans encabezó la ponencia de enseñanza técnica junto con Carles Pi Sunyer, Manuel Ainaud, Joan Puig i Ferreter y Pompeu Fabra.

Lo primero y más urgente, era devolver al profesorado despedido por la Dictadura a sus antiguas cátedras, en especial al anterior Director de la Escola, Rafael Campalans. Campalans fue restituido[76] en su puesto por Real Orden del 8 de abril de 1930, del Ministerio de Trabajo, y también volvió a ser miembro del Consell Informatiu de Pedagogia, las cosas en la Escola tenían que volver de nuevo a su cauce lo antes posible.

Para ello, el nuevo Director, empezó por organizar la restitución[77] en sus cátedras a los profesores que lo deseasen, aquellos que la Dictadura había despedido, como consecuencia de solidarizarse con el profesor Dwelshauvers, siendo sustituidos por profesores adictos a la

---

74 Creado en virtud del Estatuto de Formación Profesional de 1928.

75 AHDPB. Expediente Escuela del Trabajo. (Lligall 3569. Exp.: *Rafael Campalans Presidente del Patronato Local de Formación Profesional*).

76 AHDPB. *Restitución de Rafael Campalans en su puesto por Real Orden del 8 de abril de 1930, del Ministerio de Trabajo*. (Lligall 4195, Nº 66, any 1930). Ver Anexo del Capítulo III-3: *Diligencia comunicando el nombramiento de Rafael Campalans como Director de la Escola del Treball, desde el Ministerio de Trabajo por una Real Orden (1930)*).

77 AHDPB. Expediente General de la Escola del Treball. Asuntos personales, etc. (Lligall 4194. Nº 1, any 1930, folis. 181-182).

misma. Esta primera medida de la restitución del antiguo profesorado era un caso de justicia.

Rafael Campalans solicitó a la Diputación Provincial de Barcelona, el 27 de septiembre de 1930, la readmisión del antiguo profesorado, expresando primero que se habían aceptado las dimisiones de los profesores, Antonio Robert Rodríguez (anterior Director) y de Joan Gelpí Blanco. Luego pasó a dar la relación de profesores[78] y Administrativos que se debían reintegrar en sus antiguos puestos.

Lo primero que hizo fue elaborar un informe especificando en cómo se encontraba la enseñanza técnica y profesional. Quedó claro que durante el período de la Dictadura hubo falta total de calidad pedagógica, se especificaba en el informe la destrucción de muchísimas obras de la Biblioteca de la Escola escritas en lengua catalana. Ante esta falta de calidad en la enseñanza técnica, propuso corregir o suprimir todas aquellas acciones que fueron tomadas por la Dictadura, pensando más en la apariencia de grandeza, que en la propia educación del alumnado obrero.

Empezó a organizar el Curso 1930–1931, y en la sesión pública ordinaria de la Comisión Provincial de Enseñanza del 1 de octubre de 1930, fueron aprobados los siguientes acuerdos:[79]

1º. Restablecer la Sección de Preaprendizaje, anexa a la Escola del Treball.

2º. Nombrar a Josep Mª Segarra (Ingeniero Industrial), con carácter interino, como profesor y Director de la Sección de Preaprendizaje. Nombrar a Carmen Ganivetti Viñas y a Vicenta Gispert Rubio para encargarse de los dos Cursos de

[78] AHDPB. Eran los siguientes: Josep Serrat i Bonastre; Antidi Layret i Foix; Ferrán Tarragó i Nogué; Enric Tarragó i Nogué; Jaume Pullés; Raimon Duran i Reynals; Pau Rodón i Amigó; Feliu Elías; Ramon Raventós; Joan Vergós; Salvador Maluquer; Ramon Rahola, y otros nombramientos. (Lligall 4194. Nº 1, any 1930).

[79] AHDPB. Ibídem. Expediente General de la Escola del Treball. Asuntos personales, etc. (Lligall 4194. Nº 1, any 1930, folis. 175-177).

Preaprendizaje. (El primer curso es el de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria y el segundo curso el de Preaprendizaje), Lluis Puig Barella, profesor de Dibujo y Trabajos manuales de primer curso.

3º. Autorizar las obras para las instalaciones de lavabos en el segundo piso de la Escola del Treball.

El Director de la Escola, Rafael Campalans, restableció de nuevo el nombramiento de los Decanos-profesores, al frente de cada una de las Secciones, que había eliminado la Dictadura. Suprimió el cargo de Administrador[80] de la Escola del Treball, puesto que estas funciones las podía realizar el profesor-Secretario (Subdirector) y el mismo Director.

Rafael Campalans mantuvo como profesor-Secretario a Rafael Casanovas i Degollada, nombrado en 1924 por el anterior Director, Antonio Robert, que sustituyó a Pau Vila que dedicado a sus estudios geográficos renunció a volver como profesor-Secretario, donde había realizado un buen trabajo.

Los estudios diurnos (Aprendizaje y Preparatorio), la llamada *Escuela Preparatoria al Aprendizaje y de Orientación Profesional* (comprendía dos cursos), fijados por el Estatuto de Formación Profesional de 1928, y la Carta fundacional del RPHA (Artículo XIII), Rafael Campalans la suprimió,[81] junto con el cargo de Inspector de clases diurnas y los convirtió en la *Sección de Preaprendizaje*, de tipo moderno según las necesidades del momento, dividida en dos cursos y con los talleres y utillaje necesarios, y que había sido el anhelo de Rafael Campalans durante todo el tiempo que estuvo de Director en la Escola del Treball, en la etapa de la Mancomunitat de Catalunya, ahora podría organizarlo. Se restableció de nuevo, la comunicación entre la Dirección de la Escola y el Consell Informatiu de Pedagogia en lengua

[80] AHDPB. Ibídem. El administrador era Ramon Fargas i Barrera. (Lligall 4194, Nº 1, any 1930, foli 87).

[81] AHDPB. Aprobada en la Sesión del 19 de agosto de 1930. (Lligall 4194. Nº 1, any 1930, foli 22).

catalana, así como en las clases, puesto como ya se dijo había sido prohibida la lengua catalana durante la Dictadura.

Los últimos viajes que se hicieron fueron los del período de la Dictadura, puesto que en el período de la República quedaron suspendidos. Esto trajo varios enfrentamientos entre el alumnado y la Dirección, hasta tal punto que tuvo que intervenir el Conseller de Cultura, Ventura Gassol, hasta que no hubo más remedio que ceder y conceder como en épocas anteriores los viajes de fin de curso, aunque los grandes viajes por el extranjero de la Dictadura quedaron de momento eliminados, se hicieron como se habían realizado antes de la Dictadura, por grandes ciudades de España y Catalunya, con el objetivo de siempre, visitar centros fabriles, escuelas técnicas y centros culturales como se habían hecho anteriormente.

Se continuaron impartiendo[82] los Cursillos Preparatorios de verano, durante los meses de julio a septiembre de 1930.

Se reorganizó las enseñanzas de la Sección de Mecánicos, añadiendo de nuevo el cuarto curso a la Oficialía Industrial, que había sido eliminado durante dos Cursos 1929–1930 y 1930–1931, dando la opción a los alumnos que habían aprobado el tercer curso de pasar al cuarto curso o al primer curso de Maestros Industriales, pero solamente regiría esta opción para dicho curso, puesto que se había implantado un nuevo Plan de enseñanza.

El Director de la Escola del Treball, volvió a instaurar la pedagogía activa, eliminando todo lo que desde su punto de vista le parecía innecesario, aunque no pudo eliminarlo todo, puesto que por ejemplo, los viajes de fin de estudios al extranjero que había instaurado la Dictadura. Rafael Campalans, reconoció los beneficios que producían al alumnado estos viajes al extranjero bien guiados y coordinados por el profesorado una vez terminado sus estudios de Maestría Industrial,

---

82 Anexo del Capítulo IIII-4: *Solicitud económica para el Profesorado para realizar los Cursillos de Verano de 1930*. Es el documento en el que Rafael Campalans solicita la gratificación para el profesorado encargado de realizar los Cursillos de Verano del año 1930.

eran viajes a centros fabriles importantes, centros de enseñanzas profesionales y otras visitas de carácter técnica y cultural, por ello, el Director de la Escola los solicitó[83] a la Diputación Provincial de Barcelona, el 29 de julio de 1930, siendo de nuevo aprobados, pero únicamente para el Curso 1929–1930, luego serían Viajes de fin de estudios por España.

Los alumnos que terminaron sus estudios en el año 1930, (Curso 1929–1930), viajaron a Francia, visitando en Lyon la *École d'apprentissage*, la *École d'Electricité*, fábricas de tejidos y monumentos históricos. En la ciudad de Grenoble visitaron el *Institut Eléctrotéchnique*, la *École de Chimie* y diversas industrias metalúrgicas. A la vuelta pasaron por Avinyon y Nimes, donde visitaron gran cantidad de monumentos, según se hizo eco la prensa de la época.

El Director de la Escola fue recuperando todo aquello que hiciese a la Escola del Treball ser reconocida su gran prestigio tanto en España como en el extranjero, como podemos ver en la correspondencia o en los artículos publicados en la prensa española y extranjera.[84]

En este período retornó antiguas conmemoraciones, celebrando el alumnado junto con profesorado en colaboración con la Dirección, la Fiesta del Trabajo del 1º de mayo de 1931, con un Festival cultural y deportivo. Las Secciones de Fútbol y Atletismo de la FAEET, realizaron una excelente exhibición en cada una de sus actividades. La Sección de Fútbol con un vistoso partido entre dos selecciones, una con indumentaria azul, la de la FAEET de blanco con los colores de la

---

83 AHDPB. Anexo del Capítulo III-5: *Solicitud para realizar los Viajes de fin de Estudios para el Curso 1929–1930*. Anexo del Capítulo III-6: *Programa del viaje de fin de Estudios del Curso 1929–1930*. (Lligall 4174, any 1930, foli 147).

84 Anexo del Capítulo III-7: Carta dirigida al Secretario del Real Politécnico Hispano-Americano, solicitando información (1929); publicado en *La Publicitat*, del 15 de noviembre de 1920: *Catalunya enfora (Perú)*. En *La Veu de* Catalunya, en enero de 1923: *Notes d'Alemanya. Catalunya a Berlín.*, en *La Veu de Catalunya*, del día siguiente: *L'Escola del Treball a l'estranger*. [Traducido del catalán: *"En la prensa de la capital alemana se han publicado estos días diversas notas dando cuenta de la Conferencian que, sobre la organización de la obra de la "Escuela del Trabajo", de la Mancomunidad ha dado en la Universidad de Berlín Francecs Joanxich, ex-alumno de dicha Escuela"*], esto nos demuestra el prestigio de la Escola del Treball en el extranjero.

FAEET. Ganó la selección azul por 2 a 0. El equipo de Atletismo celebró varias carreras de velocidad y de relevos, siendo muy competitivas.

Terminada la parte deportiva, llegaron la Universidad Industrial para visitarla una representación del Gobierno de la Generalitat acompañando al ex-Ministro socialista belga Mr. Vandervelde, en representación del Capitán General. El Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans hizo los honores y acompañó junto con una representación del Consejo Directivo y de la Sección de Culturas de la FAEET, junto con varios alumnos, al Honorable President de Catalunya, Francesc Macià y el representante del Capitán General, por la Escola del Treball, explicando en francés las características de los *Laboratoris de l'Institut d'Orientació Professional*. Después visitaron los talleres de mecánica y la Piscina.

A continuación dio una Conferencia el Conseller de la Generalitat de Catalunya, Serra i Moret. Al terminar el acto tuvo lugar una audición de Sardanas a cargo de la cobla Barcelona-Colls, que interpretó un escogido programa que terminó con la ejecución de la *Santa Espina*, de Morera.

Los objetivos pedagógicos que se habían marcado en otra época, se volvían a cumplir.

III. 3. EL "INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL" DE BARCELONA

Estamos de acuerdo cuando GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.; (1998)[85] expresa que *"el Instituto de Orientación Profesional, es una de las mejores expresiones de la voluntad de dotar de una alta calidad a la formación profesional, elemento clave de la política de la reforma y regeneración empezada por la burguesía catalana desde los inicios del*

[85] GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP (1998): *Emili Mira Orientació Professional i renovació pedagògica*. En: VILANOU, CONRAD (COORD) (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona, pág. 26.

siglo XX" y cuando se afirma que: *"posiblemente l'Institut d'Orientación Professional de Barcelona sea un caso excepcional de la rotura de las tradiciones políticas centralistas españolas durante las primeras décadas del siglo XX"* (MOREU, ÀNGEL C.; 1999).[86] La Orientación profesional institucionalizada se inició en nuestro país prontamente, en 1915 el abogado Josep Ruiz Castellà y el ingeniero industrial José Maria Tallada con las ayudas de la Diputación Provincial de Barcelona la consolidaron. Desde el *Secretariat d'Aprenentatge*[87] [*Secretariado de Aprendizaje*] (1915) creado desde el *Museu Social*[88] [*Museo Social*] (1907) posteriormente fueron reconocidos como organismo autónomo en 1917, cambió el nombre y domicilio y pasó a llamarse *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*].[89] En 1918 se convocó un concurso oposición[90] para dirigir el laboratorio de Psicometría al que accede Emili Mira y Lluís Trias de Bes en el laboratorio de Antropometría.

La Formación Profesional ocupó un importante lugar en los objetivos de la Mancomunitat de Catalunya, realizando notables logros en este campo con el fin de ocuparse de los problemas de la clase obrera. Enric Prat de la Riba presentó junto a las concreciones educativas de su ideario político puntos que promovieron la orientación pedagógica desde el *Consell de Pedagogia*, la organización de *Escoles*

---

86 MOREU, ÀNGEL C. (1999): *La fonamentació Psicopedagògica de l'Orientació Professional. Algunes dades des de Catalunya*. En: *La Formació Professional i les tranformacions socials i econòmiques*. Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans. Mataró (Barcelona), 17-19 de noviembre de 1999, pág. 331.

87 El *Secretariat d'Aprenentatge de Barcelona* se encontraba entre las primeras instituciones del mundo creadas para orientar profesionalmente a los obreros y llevó a cabo una enorme labor desde los primeros años.

88 AHDPB. Creación del Museo Social. (Lligall 3278, año 1907, Nº 4).

89 La Junta de Gobierno que regía el Institut era ayudada por el consejo técnico formado por: Josep Agell i Agell, el Director de la Assessoria Tècnica de la Comissió de Cultura de l'Ajuntament, Manuel Ainaud i Sánchez, la Presidenta de l'Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona, Francesca Bonmaison (viuda de Verdaguer), el Director de las Oficinas de el Institut, Josep Ruiz Castellà, Josep Maria Tallada y el profesor de Política Social de la Escola Elemental del Treball, Enric Tarragó.

90 José Barbey se ocupó de la Sección de Información y Agustín Granada de la Sección de Estadística. El Director de el Institut era Josep Ruiz Castellà.

d'Estiu (1914), edición de revistas pedagógicas como *Quaderns d'Estudi* o *Butlletí dels Mestres*, etc.

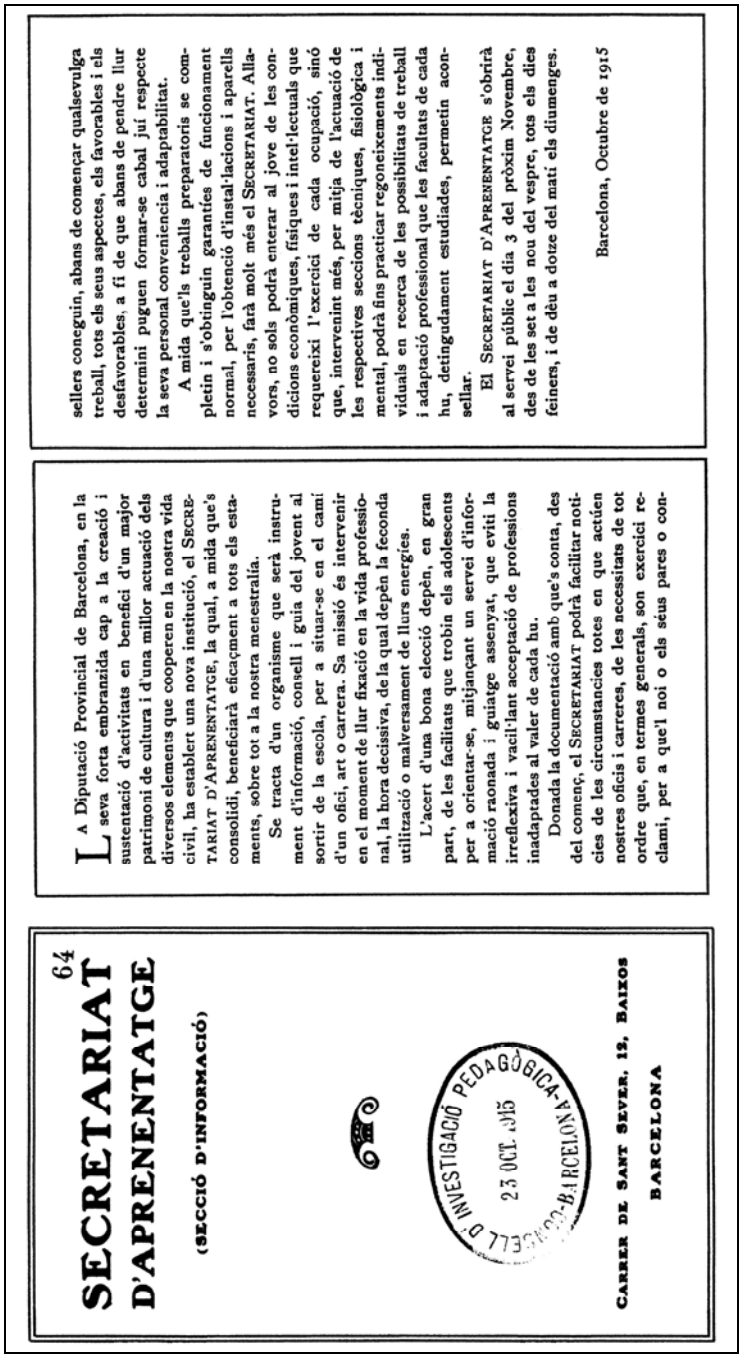

64

SECRETARIAT D'APRENENTATGE

(SECCIÓ D'INFORMACIÓ)

CARRER DE SANT SEVER, 12, BAIXOS
BARCELONA

BIBLIOTECA D'INVESTIGACIÓ PEDAGÒGICA
23 OCT. 1915
BARCELONA

LA Diputació Provincial de Barcelona, en la seva forta embranzida cap a la creació i sustentació d'activitats en benefici d'un major patrimoni de cultura i d'una millor actuació dels diversos elements que cooperen en la nostra vida civil, ha establert una nova institució, el SECRETARIAT D'APRENENTATGE, la qual, a mida que's consolidi, beneficiarà eficaçment a tots els estaments, sobre tot a la nostra menestralia.

Se tracta d'un organisme que serà instrument d'informació, consell i guia del jovent al sortir de la escola, per a situar-se en el camí d'un ofici, art o carrera. Sa missió és intervenir en el moment de llur fixació en la vida professional, la hora decissiva, de la qual depèn la feconda utilització o malversament de llurs energies.

L'acert d'una bona elecció depèn, en gran part, de les facilitats que trobin els adolescents per a orientar-se, mitjançant un servei d'informació raonada i guiatge assenyat, que eviti la irreflexiva i vacil·lant acceptació de professions inadaptades al valer de cada hu.

Donada la documentació amb que's conta, des del començ, el SECRETARIAT podrà facilitar noticies de les circumstancies totes en que actúen nostres oficis i carreres, de les necessitats de tot ordre que, en termes generals, son exercici reclami, per a que'l noi o els seus pares o consellers coneguin, abans de començar qualsevulga treball, tots els seus aspectes, els favorables i els desfavorables, a fi de que abans de pendre llur determini puguen formar-se cabal juí respecte la seva personal conveniencia i adaptabilitat.

A mida que'ls treballs preparatoris se completin i s'obtinguin garanties de funcionament normal, per l'obtenció d'instal·lacions i aparells necessaris, farà molt més el SECRETARIAT. Allavors, no sols podrà enterar al jove de les condicions econòmiques, físiques i intel·lectuals que requereixi l'exercici de cada ocupació, sinó que, intervenint més, per mitja de l'actuació de les respectives seccions tècniques, fisiològica i mental, podrà fins practicar regoneixements individuals en recerca de les possibilitats de treball i adaptació professional que les facultats de cada hu, detingudament estudiades, permetin aconsellar.

El SECRETARIAT D'APRENENTATGE s'obrirà al servei públic el dia 3 del pròxim Novembre, des de les set a les nou del vespre, tots els dies feiners, i de dèu a dotze del matí els diumenges.

Barcelona, Octubre de 1915

Ilustración III - 13: Folleto informativo del Secretariat d'Aprenentatge (1915) (ABETB)

Como anteriormente hemos expuesto, uno de los frutos de la política de Enric Prat de la Riba fue la creación del *Museu Social*, con el fin de ocuparse de los problemas de clase obrera.

Realizó un gran trabajo estadístico de la situación social a partir de 1910 y creó la *Borsa de Treball de Barcelona* (1910), para combatir el paro de obreros, poniéndoles gratuitamente en relación con las ofertas y demandas de trabajo, facilitando así su colocación, recogiendo y clasificando los elementos para las estadísticas de trabajo y el estudio de su mercado (Artículo 1º de sus Estatutos).

En 1913 como prolongación del Museu Social[91] se creó el *Secretariat d'Aprenentatge* [*Secretariado del Aprendizaje*] con la misión de:

> *"a) Orientar als joves en l'elecció d'una professió.*
> *b) Exercir sobre els aprenents i nois empleats en l'industria una missió de patronat.*
> *c) Procurar el desarrotllo de l'ensenyança professional".*[92]

Entre los años 1914 y 1916 el *Secretariat d'Aprenentatge* se ocupaba solamente a dar información y orientación vocacional y profesional a los obreros e informando a los alumnos que terminaban los estudios primarios repartiendo unos pequeños folletos informativos.

A partir del año 1917, la Mancomunitat de Catalunya amplió sus cometidos y creó el *Institut d'Orientació Professional*[93] siendo uno de los primeros centros de Europa en su especialidad. Lo dirigieron en su

---

91 ABETB. El *Informe sobre la creació d'un Secretariat d'Aprenentatge dintre el Museu Social de Barcelona*. No lleva fecha ni firma o sello, pero está escrito con lápiz en una hoja inicial 1914. Posiblemente sea de 1914 ya que en un pequeño folleto informativo de 1925 indica que el servicio al público se abrirá el próximo 3 de noviembre de siete a nueve de la tarde de 1915. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 5. Carpeta Expediente 7: *Consell de Pedagogia. Diputación de Barcelona. Secretariat d'Aprenentatge. Expediente de creación*, any 1914-1918).

92 ABETB. Ibídem: Artículo 2º del *Reglament del Secretariat d'Aprenentatge*. En el *Informe sobre la creació d'un Secretariat d'Aprenentatge dintre el Museu Social de Barcelona*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 5. Carpeta Expediente 7: *Consell de Pedagogia. Diputación de Barcelona. Secretariat d'Aprenentatge. Expediente de creación*, any 1914-1918).

93 AHDPB. (Lligall 3754: Institut d'Orientació Professional: *Projecte de Funcionament del Institut d'Orientació Professional, elaborat per Josep Ruiz Castellà*. Exp. Nº 2. Any 1918).

comienzo Josep Ruiz Castellà, Josep Mª Tallada y Emili Mira, organizado en cinco secciones:

a) Información y secretaría.

b) Estadística de datos y movimientos profesionales.

c) Laboratorios médicos y antropométricos de estudio de las aptitudes físicas de los trabajadores.

d) Laboratorio psicométrico de estudio de las aptitudes intelectuales requeridas por las distintas profesiones.[94]

e) Biblioteca con las aportaciones más relevantes de USA y Europa.

La Diputación Provincial de Barcelona, el 11 de diciembre de 1917 aprobó el Dictamen de la creación del *Institut d'Orientació Professional*, en el que destacamos las siguientes bases:

> *"1º. El Instituto será un instrumento de estudio y formación de todo aquello que haga referencia al problema profesional y tendrá por objeto:*
>
> *a) Estudiar ponderadamente el estado actual de los oficios, artes e industrias ciudadanas, a fin de llevar a cabo la orientación colectiva de nuestra población escolar.*
>
> *Practicar la orientación profesional individual.*
>
> *b) Ejercer acción social de patronazgo sobre los aprendices de la ciudad.*
>
> *c) Practicar estudios y síntesis de carácter antropométrico mental o psicológico, en aplicación a los fines del Instituto y otros de demás alta cultura.*
>
> *2º. Para cumplir esta tarea el Instituto:*
>
> *a) Formará estadísticas, recogerá datos que le permitan conocer ampliamente y bajo todos sus aspectos nuestro mercado de trabajo. Al efecto se pondrá en relación constante con los profesionales las sociedades obreras y patronales y con las demás fuentes de conocimiento necesarias. (Museo Social, Bolsa de Trabajo, Estadística Municipal, etc.).*
>
> *b) Se relacionará con los maestros, con los centros de enseñanza y con los padres de los jóvenes cuando deban dejar la escuela.*
>
> *c) Editará hojas, facsímiles y otras publicaciones encaminadas al conocimiento del Instituto y a la orientación y acrecentamiento de la cultura profesional.*
>
> *d) Formará una biblioteca especializada con las publicaciones necesarias para el estudio y formación del personal de las oficinas.*
>
> *e) Para los trabajos de índole experimental, dispondrá de los correspondientes laboratorios, donde se harán ensayos e investigaciones al servicio del Instituto [...]*

94 Dirigido por Emili Mira (1921).

> *6º. Como organismos de trabajo habrá una Oficina Técnica compuesta de tres secciones: la de información o consultas, la de Estadística y la Experimental (Laboratorios). Esta constará de dos sub-Secciones: la Antropométrica y la Mental o Psicológica".*[95]

No obstante, no lo aprobó el Ayuntamiento[96] de Barcelona hasta algún tiempo después. El *Consell de la Assesoria Tècnica* de la *Comissió de Cultura* del Ayuntamiento de Barcelona y del Museu Social aprobó el 20 de septiembre de 1918, el *Institut d'Orientació Professional*, con ello se facilitó que los encuentros del *Secretariat d'Aprenentatge* se enriqueciera con las aportaciones metodológicas y orientadoras de Frank Parson.[97]

El Proyecto de funcionamiento de este Institut fue encargado a Josep Ruiz Castellà y las Secciones de Antropometría y Psicometría a los doctores Lluís Trias de Bes y Emili Mira respectivamente.[98]

A modo de ejemplo comparativo exponemos a continuación la creación de varias Oficinas de Orientación Profesional en Europa.

---

[95] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 106

[96] La Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento se unieron formando un organismo (l'Institut d'Orientació Professional) mixto destinado abiertamente a la formación profesional.
Otros autores no se ponen de acuerdo en la fecha de la creación, así por ejemplo en: "*Annals de l'Institut d'Orientació Professional", Any I, Num. 1, maig de 1920, Barcelona.* Expresa en su Sección de Información: *"L'Institut d'Orientació Professional de Barcelona fou creat com institució mixta de caràcter provincial, per la Diputació de Barcelona el 17 de desembre de 1918 i per la Corporació Municipal el mes d'octubre del mateix any"* [Traducido del catalán: *"El Instituto de Orientación Profesional de Barcelona fue creado como institución mixta de carácter provincial, por la Diputación de Barcelona el 17 de diciembre de 1918 y por la Corporación Municipal en el mes de octubre del mismo año"*].

[97] La creación del Instituto de Orientación Profesional, es la imagen del *Vocational Bureau de Parsons* de Boston.

[98] Ob. cit. ECHEVERRÍA SAMANES, B. (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*, pág. 142.

AÑO	PAÍS	CREACIÓN
1902	Suiza	- *Constitución de la "Asociación de Consejeros de Aprendizaje"* y "*Oficinas de Orientación Profesional"*, en 1916 se configuró como "*Asociación Suiza de Orientación Profesional y Protección de Aprendizajes"*.
1908	Holanda	- *Creación de la primera Oficina de Orientación Profesional en la Haya.*
1909	Bélgica	- *Creación de la "Oficina Intercomunal de Orientación Profesional"*, por parte de O. Decroly y A. G. Christiaens en la región de Bruselas, para la "*colocación en aprendizaje"* (A.G. Christiaens 1914).
1912	Suiza	- *Creación del "Gabinete de Orientación Profesional"*, por parte de E. Claparède. En el Instituto J. J. Rousseau de Ginebra.
1912	Francia	- *Creación de la "Oficina de Documentación y Consejo para Adolescentes"*, en Paris, para orientar a éstos entre la elección de un trabajo.
1913	Francia	- *Creación de la Comisión encargada de los estudios relativos a la psicología del trabajo y a las aptitudes profesionales*, por parte del Ministerio de Trabajo.

Cuadro III - 12: Oficinas de Orientación Profesional creadas en Europa (1902–1913)

III. 3.1. SECCIONES DEL INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL

Los objetivos que este Institut se propuso fueron amplios y puede denominarse ambiciosos. Para RODRÍGUEZ MORENO, Mª L.; (1987)[99] constaban de cinco secciones, que como hemos mencionado están el apartado 6º de las bases de su creación:[100]

1. Sección de Información y Secretaría: Podemos decir que esta era la sección más importante y el eje de las restantes.

[99] RODRÍGUEZ MORENO, Mª. LLUÏSA (1998): *L'Orientació Professional a Catalunya a principis de segle i la impagable contribució del doctor Emili Mira.* En: VILANOU, CONRAD (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya.* Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona, pág. 34

[100] RODRÍGUEZ MORENO, Mª. LLUÏSA (1987): *Fonaments i prespectives de l'orientació professional a Catalunya.* Editorial Laertes, Barcelona.

Proporcionaba información a todos y consulta a los ciudadanos de Barcelona, dándoles orientación profesional individualizada, orientación de aprendizaje sobre cualquier trabajo, perspectivas futuras del mismo así como oportunidades de promoción sobre la teoría y práctica de cualquier profesión.

Este organismo se preocupó en particular del absentismo de los alumnos y de la incomparecencia en las clases de los profesores.[101]

2. Sección de Estadística: Se ocupaba del tratamiento estadístico de los datos.

3. Laboratorio médico antropométrico: Partiendo de una base científica se iniciaron las correspondencias entre los oficios y los trabajadores, mediante el estudio de las aptitudes físicas del futuro trabajador que facilitaría o obstaculizaría el ejercicio de ciertas profesiones. Este laboratorio tuvo como objetivo el superar los trabajos realizados por el Secretariat d'Aprenentatge. Entre los trabajos que realizaron encontramos el de organizar exámenes médicos de las patologías del aparato respiratorio, circulatorio, los sentidos corporales: vista y oído, la capacidad pulmonar y estudio sobre la fatiga, entre otros.

4. Laboratorio psicométrico: Se investigó profundamente las variantes en la aptitud intelectual que cada profesión exigía para conseguir una clasificación, así como evaluar las aptitudes de la orientación para poder compararlas con los perfiles profesionales.

5. Biblioteca: Altamente especializada en libros y revistas de gran calidad y actualidad con un fichero que permitía remitirse a los fondos bibliográficos de otras bibliotecas de Barcelona.

---

[101] En la Revista: "*Quaderns d'Estudi*" Nº 42, de julio de 1920: *Inquietuds d'ara*, Campalans denunciaba continuamente la falta de aplicación de la Ley de Aprendizaje de 17 de julio de 1911 por parte de los empresarios. En un artículo referente a la obligación del patrono para facilitar a los obreros aprendices la asistencia a las Escuelas Profesionales. Artículo reproducido en: GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP (1992): *L'Escola Nova Catalana. (1900-1939).* Eumo Editorial. Diputación de Barcelona. Textos Pedagógicos, págs. 111-120.

Fundamentalmente este Instituto defendió la racionalización del rendimiento laboral con el fin de desarrollar las temáticas del momento. (RODRÍGUEZ MORENO, Mª L.; 1987).[102] Defendía esta línea con el fin de influir positivamente sobre las consecuencias económicas de la industria.

En Catalunya participaban algunas empresas con el Institut, aunque otras se dejaban llevar por la inercia y se resistían a los cambios que la investigación comportaba. El *Institut d'Orientació Professional* de Barcelona fue el primer centro institucional de orientación que se vio integrado en un centro de formación Profesional reglado.

III. 3.2. LA FIGURA DE EMILI MIRA EN LA CREACIÓN DEL INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL

Emili Mira fue una pieza clave en las investigaciones y creó por primera vez en Catalunya ciertos instrumentos de medida, dinamográficos, cinéticos y químicos, que reflejaban su conocimiento sobre las técnicas de experimentación más modernas y que proporcionaban datos importantes sobre las curvas de fatiga, el esfuerzo muscular etc. ante diferentes trabajos, aunque para GARCÍA YAGÜE, J.; (1997):[103] *"Emilio Mira sigue siendo para los orientadores un desconocido"*, a la vez que fue una figura intrigante y polifacética.[104]

---

[102] Ob. cit. RODRÍGUEZ MORENO, Mª. L. (1998): *L'Orientació Professional a Catalunya a principis de segle i la impagable contribució del doctor Emili Mira*. En: VILANOU, CONRAD (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*, pág. 34.

[103] GARCÍA YAGÜE, JUAN (1997): *Emilio Mira y sus aportaciones a la orientación escolar y profesional durante la etapa española*. En la Revista *"Complutense de Educación"*, vol. 8, Nº 1. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense de Madrid. pág. 179 y ss.

[104] Ob. cit. GARCÍA YAGÜE, JUAN (1997): *Emilio Mira y sus aportaciones a la orientación escolar y profesional durante la etapa española*. En la *"Revista Complutense de Educación"*, vol. 8, Nº 1. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense de Madrid, págs. 180-181.

Emili Mira fue un "*estudiante brillantísimo, premio extraordinario en todos los niveles hasta su doctorado en medicina (1922), lector tenaz y directo de cuanto va apareciendo de sus campos en las principales lenguas europeas, discutidor por norma, mordaz en lo que él creía tópicos y soluciones simplificadoras, trabajador infatigable. En sus veinte años de vida profesional antes*

Continuación:

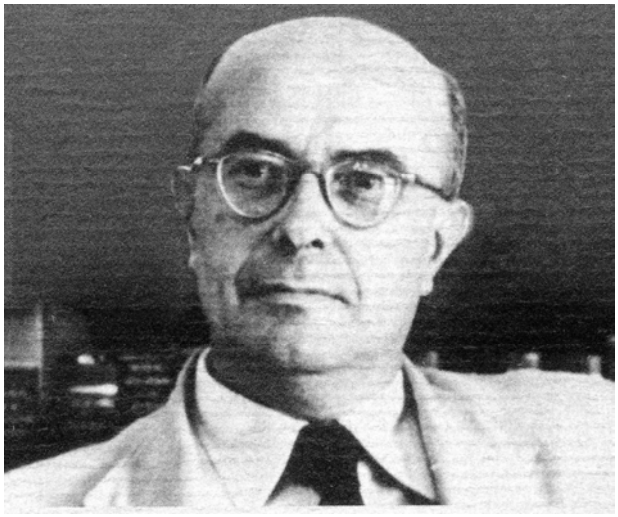

Ilustración III - 14: Emili Mira i López (1896–1964). (Fuente documental: Ob. cit. VILANOU TORRANO, CONRAD (COORD.) Y OTROS (1998): Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya)

Las circunstancias históricas del momento conjuntamente con el desarrollo industrial hicieron que los psicólogos del Institut estudiaran las necesidades del mercado laboral, así como las demandas de las profesiones, y los intereses de los alumnos, estudiando las aptitudes y las cualidades que los hacían más aptos para los oficio. Desde esta base se intentaba organizar los aspectos personales, profesionales y socioeconómicos con el objetivo de favorecer al operario que se contrataba. Los servicios del Institut se responsabilizaban de los diferentes ámbitos, llevándose a término estudios sobre profesiones inspirándose en los métodos anglosajones y se creó un sistema propio para Catalunya. Además se editaron y experimentaron las fichas de

del exilio fue médico del Servicio Psiquiátrico de Barcelona desde 1925 y director del Instituto Psicotécnico de su Ayuntamiento un año después. Fue elegido profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, y de Psicotecnia educativa y Psicopatología Infantil de la licenciatura de Pedagogía en 1933. Dictó cursos de Psicología Jurídica en la Facultad de Derecho, de Psicología Experimental en la de Ciencias y convivió con los maestros en bastantes cursos de verano de la Generalidad. Fue presidente de la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Neurología, de la Liga Española de Higiene mental en una de sus mejores etapas, miembro del Consejo Superior Psiquiátrico español, y vicepresidente de la Asociación española de Neuropsiquiatría.. Funda y dirige simultáneamente 3 publicaciones (Revista Médica de Barcelona, Revista Catalana de Psiquiatría y Neurología, y Revista de Psicología i Pedagogía); y no contento con ello forma parte entre 1920 y 1936 del consejo de redacción de las 3 revistas que más contribuyeron al desarrollo de la investigación médica y psicopedagógica en nuestro país en aquella etapa y a su difusión internacional: los "Archivos de Neurobiología", "Archivos españoles de Pediatría" y "Revista de Pedagogía.

El interés de las tesis que mantenía y de las actividades de su Instituto de Psicotecnia hicieron de Barcelona la sede de dos resonantes Conferencias Internacionales sobre Organización Científica del Trabajo en 1922 y 1930; en la de 1922 actúa ya como secretario a pesar de tener 26 años y hacer sólo 5 que había terminado su licenciatura en medicina; en la de 1930 preside el comité organizador; y tres años después, en 1932, es elegido por votación presidente del XII Congreso Internacional de Psicología de Copenhague".

aptitudes psicológicas y fisiológicas y las clasificaciones de los trabajos en amplios grupos.

Se ordenaron las aptitudes en categorías físicas, psicomotrices, psíquicas e intelectuales y se subdividieron en inteligencia verbal, mecánica, espacial y abstracta. Paralelamente se construyeron pruebas psicométricas específicas para cada categoría medida. Entre éstas encontramos: pruebas de la palanca, del ferrocarril, inversión de figuras, puzzles etc. Los aspectos de temperamento y carácter también se medían y el examen médico antropométrico, se basaba en pruebas de movilidad, atención, emoción, en cuestionarios introspectivos o en inventarios vocacionales.

Emili Mira defiende en su tesis: que la orientación profesional sólo podrá realizarse con rigor cuando se tenga en cuenta:[105]

a) El conocimiento previo de las exigencias aptitudinales, emocionales y de aprendizaje necesarias para una buena adaptación a las tareas que subyacen en cada una de las profesiones.

b) Cuadros de referencia que clasifiquen las tareas en función de sus exigencias psicofisiológicas y contraindicaciones y agrupen las profesiones a partir de ellas.

c) Programas de diagnóstico que permitan tomar posturas responsables tras comparar las posibilidades de cada individuo con los tipos de exigencias de las profesiones que le interesan.

Todo estos datos sustentaba las bases del Consejo Orientador y el equipo psicotécnico incluía una serie de consejos u oportunas contraindicaciones, tipos de actividad para el aprendizaje futuro y la síntesis del examen médico. Cabe destacar que la mujer tenía los mismos derechos que el hombre y que las profesiones eran menos

---

[105] Ob. cit. GARCÍA YAGÜE, J. (1997): *Emilio Mira y sus aportaciones a la orientación escolar y profesional durante la etapa española.*, pág. 191.

tratadas que los oficios. L'Institut tenía claro las funciones parciales de cada servicio y que su finalidad era la ayuda individual a la persona orientada y a su familia.

III. 3.3. FASES DE LA EVOLUCIÓN DEL INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL

En general se admiten tres fases en el mismo:

a) Desde su creación hasta la Dictadura militar de Primo de Rivera (1917–1923).

b) De la Dictadura militar del general, Miguel Primo de Rivera hasta la Segunda República (1923–1930).

c) Desde la Segunda República hasta la Dictadura militar del general Francisco Franco (1930–1939).

- **Desde su creación hasta la Dictadura Militar de Miguel Primo de Rivera (1917–1923)**

Se utilizaron test estandarizados y el objetivo principal de investigación fue la psicometría. Se publicaron además toda una serie de folletos dirigidos a los padres y escolares con la finalidad de sensibilizar a la población sobre el uso de la orientación. Además se pedía la colaboración de los maestros con el fin de crear una ficha escolar y profesional.

- **Las Conferencias [Congresos] Internacionales aplicadas a la Orientación Profesional (1920–1923)**

En 1920 se celebró la *I Conferencia Internacional de Psicotecnia Aplicada a la Orientación Profesional* en Ginebra. Emili Mira fue ponente en esta I Conferencia Internacional de Psicotécnia. *"Allí conectó con Claparède, que entonces dirigía el Gabinete de Orientación Profesional, que él mismo había fundado en 1917 dentro del Instituto Jean Jacques Rousseau. Inevitablemente, E. Mira le dio a conocer l'Institut d'Orientació*

Professional que acababa de crear en Barcelona" (BISQUERRA I ALZINA, R.; 1998).[106] En ésta se acuerda celebrar la próxima Conferencia[107] en Barcelona para dar a los participantes la oportunidad de conocer el Institut d'Orientació Professional de Barcelona.

Édouard Claparède en 1920 visitó el Institut, con motivo de su estancia en Barcelona para realizar una serie de Conferencias. Durante su visita al Institut afirmó: *"Es la institución de Orientación Profesional más completa de que tengo noticia, sin duda la mejor de Europa. [...] Hay que hacer que se conozca [...] Hemos de tener aquí la Segunda Conferencia Internacional de Psicotécnia".*[108]

Durante los días 28 y 29 de septiembre de 1921 se celebró[109] en Barcelona la *II Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional*, organizada por el Institut d'Orientació Profesional de Barcelona, con lo cual, toda Europa pudo conocer dicho Institut.

La conferencia se dividió en tres secciones:[110]

1º. Selección de personal, donde se estudiaban una serie de temas repartidos de la siguiente manera:

   a) Selección profesional.

   b) Estudios de los gestos.

   c) Estudio de la fatiga.

---

106 BISQUERRA I ALZINA, RAFAEL (1998): *Emili Mira i López i els orígens de la Psicopedagogia*. En VILANOU, CONRADO (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona., pág. 19.

107 Se celebró en Barcelona en 1921 la *II Conferencia de Psicotécnia y la VI Conferencia de Psicotécnia* en 1930, ya que Barcelona estaba considerada entre la vanguardia en Psicotécnia y Orientación.

108 Ob. cit. BISQUERRA I ALZINA, R. (1998): *Emili Mira i López i els orígens de la Psicopedagogia*. En VILANOU, C. (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*, pág. 19.

109 Según Alexandre Galí, los inscritos entre miembros y otros adheridos fueron unos ciento veinte, de los cuales había unos treinta psicólogos y especialistas extranjeros cualificados.

110 Se leyeron unas cincuenta comunicaciones.

2º. Orientación profesional en general.

3º. Psicotecnia aplicada a la orientación profesional.

La conferencia[111] de Barcelona no fue muy activa entre los miembros españoles no catalanes; sólo estaba CÉSAR DE MADARIAGA, que como dice GALÍ, A.; (1985), *"no sabemos si asistió"*. Entre los asistentes había tres o cuatro. Entre las comunicaciones de los catalanes podemos citar:

AUTORES DE LA COMUNICACIÓN	TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN
Josep Ruiz Castellà	- Contribució de la Escola a la investigació de les aptituts. - Activitats essencials de l'Orientació professional.
Josep Maria Tallada	- Alguns aspectes econòmico-socials de l'organització científica del treball.
Lluís Maria Trias de Bes	- La fitxa mèdico-antropomètrica.
Josep Maria Lucena	- Extrems que ha d'abraçar la fitxa mèdica en l'orientació professional. - Entrenament i adaptabilitat
P. Barnils	- De la posició dels sords-muts respecte a l'orientació professional.
M. Salvat i Espasa	- Relacions científiques entre la Inspecció Mèdico-Escolar i l'Institut d'Orientació Professional.
Jesús Maria Bellido	- El fenomen psico-galvánic en psicotècnia
Llorenç Cabós[112]	- Escala mètrica dels Escolars de Barcelona.
Carles Soler Dopff	- Relacions entre l'atenció plana i l'extensió del camp visual.
Emili Mira	- Les correlacions cárdio-vasculars del treball mental.

Cuadro III - 13: Comunicaciones de los catalanes en la II Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional se celebró en Barcelona, del 28 y 29 de septiembre de 1921

111 Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius.*
Los Congresistas realizaron las sesiones en el Grup Escolar Baixeras.

112 En su trabajo de aplicación de una escala de inteligencia americana cuando aún nadie no media a la escuela primaria en Catalunya.

La *III Conferencia de Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional* tuvo lugar en Milán (Italia) los días 2, 3 y 4 de octubre de 1922. Asistió Emili Mira en representación del el *Institut d'Orientació Professional* de Barcelona. La comunicación presentada por Emili Mira tenía como tema propio: *Estandardització de les proves i fixes d'aptituds*, y leyó la comunicación de Ruiz Castellà: *Eficàcia de l'Orientació Profesional*, además de tener mucha parte activa.

En Madrid–Carabanchel se creó el *Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos de Trabajo.*[113] César de Madariaga, que había dirigido en dicho Instituto una Sección de Orientación Profesional, asistió a la Conferencia de Milán en representación oficial de España. No presentó ninguna comunicación, ni tuvo parte activa en la misma.

Como dato importante debemos decir que se realizaron publicaciones del Institut. Entre los años 1920 y 1923 apareció la revista *Annals de l'Institut d'Orientació Professional*, la primera revista íntegra en idioma catalán, de la cual sólo se publicaron siete números, las secciones más importantes eran las informaciones estadísticas, doctrinal y bibliográfica.

- **De la Dictadura Militar de Primo de Rivera hasta la Segunda República (1923–1930)**

Con la Dictadura militar de Miguel Primo de Rivera se realizaron varios cambios en el Institut d'Orientació Professional, para castellanizar el Institut como las demás Instituciones catalanas. A partir de ahí una vez más, el Institut se gobernó desde Madrid, como señalaba GALÍ, A.; (1985):

> *"[…] aquells castellans que van venir a Barcelona a la conferència del 1921 sense res a les mans perquè no tenien res per ensenyar i sense dir un mot perquè no tenien res per dir i que a la de Milà no pogueren encara demostrar que la representació oficial d'Espanya tenia alguna significació, de cop i volta es posen a manar en el camp de l'orientació professional espanyola com si en sabessin més que tothom i com si realment existís una orientació*

[113] Real Decreto publicado en la Gaceta de Madrid, Nº 310 de 5 de marzo de 1922.

professional espanyola. És primari, és fantàstic, és grotesc i tot, però és eficaç, i revela tot un art, el típic art de governar espanyol".[114] (V)

Según el Real Decreto-Ley de 31 de octubre de 1924, se aprobó el Estatuto de Enseñanza Industrial, como se comentó en la primera parte de este trabajo, que en su Capítulo IX (De la orientación y selección profesional) en su Artículo 59 podemos ver:

> *"Se considerarán como Institutos oficiales los sostenidos por los organismos de la Administración pública, Estado, Mancomunidades, Provincias y Municipios, y serán organismos autónomos en su funcionamiento, pero dentro de las normas generales que para dichos Centros se fijen en el Reglamento y sometidos a la inspección y patronato del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y de las Juntas regionales de enseñanza industrial".*[115]

- **Las Conferencias [Congresos] Internacionales aplicadas a la Orientación Profesional (1923–1930)**

La *IV Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional* se celebró en París en el año 1927. *La V Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional* se celebró en Utrecht del 10 al 14 de septiembre de 1928, como podemos comprobar por la prensa.

A la Escola del Treball le fue confiada el desarrollo de una de las tres ponencias oficiales de dicha Conferencia, sobre el tema:[116] *Temperamento y carácter considerados desde el punto de vista profesional*. La *VI Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional* se celebró en Barcelona, del 26 al 30 de abril de 1930. Se tenía que celebrar en el mes de enero de 1930, pero se tuvo que aplazar hasta la primavera, el motivo fue para que pudieran asistir un mayor número de congresistas.

---

[114] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 112.

[115] Ibídem. Gaceta de Madrid Nº 310, del 5 de noviembre de 1924, pág. 585.

[116] Información publicada en *La Vanguardia* el 8 de septiembre de 1928.

Ilustración III - 15: Obsequio dedicado por el Ayuntamiento de Utrecht a los Congresistas de la V Conferencia Internacional de Psicotecnia, a la cual asistieron los señores Antonio Robert y Emili Mira representado a la Escola del Treball de Barcelona (1928). Publicado en "El Diario Gráfico" del 19 de septiembre de 1928

La VI Conferencia Internacional de Psicotecnia

A primeros de otoño próximo se celebrará en Barcelona esta Conferencia.

La Asociación internacional organizadora ha elegido como presidente de la de Barcelona y de la Asociación, a don César de Madariaga, propulsor de los estudios de Psicotecnia en nuestro país.

El Secretario general de la Conferencia es el doctor E. Mira, director del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona (calle de Urgell, 187)

Cuadro III - 14: Cuadro anunciando la VI conferencia Internacional de Psicotecnia en Barcelona[117]

[117] ABETB. En: *"Revista de Formación Profesional"*. Publicada por la Oficina Central de Documentación Profesional de la Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero. Madrid, 1929, enero Nº 1. Año I. pág.17. Esta Revista sólo se publicó en el año 1929 y 1930.
En la misma Revista Nº 8 de agosto de 1929, pág. 6: *Aplazamiento de la Conferencia Internacional de Psicotecnia, de Barcelona.* Ha sido aplazada para la primavera próxima la VI Conferencia Internacional de Psicotecnia, que debía celebrarse en Barcelona la última semana
Continuación:

Esta conferencia fue completamente diferente a la de 1921, ya que la categoría central de la organización la tuvo Madrid. César de Madariaga, pasó de ser un espectador más en 1921 a ser *Presidente*, pero en Madrid no pudieron prescindir de establecer un subcentro, que era la única forma de poder realizar la Conferencia.

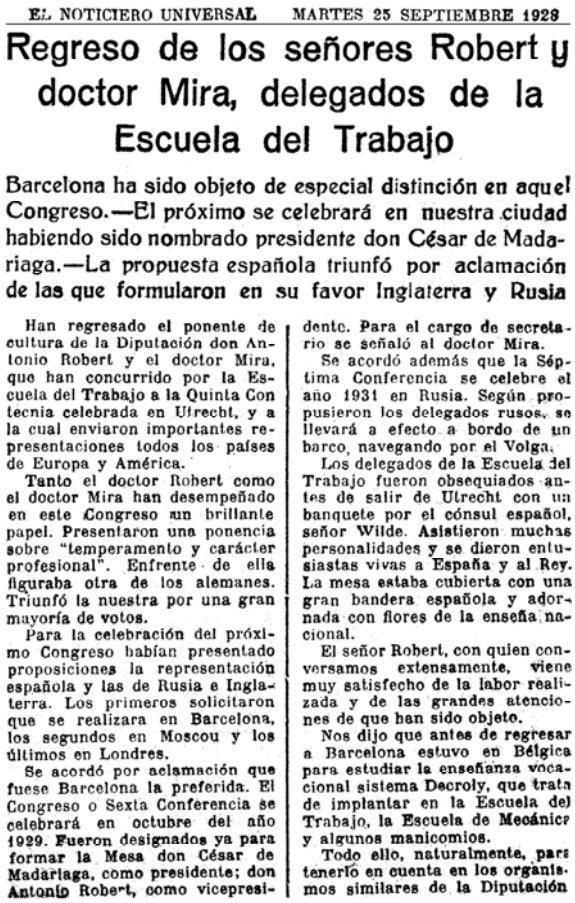

EL NOTICIERO UNIVERSAL MARTES 25 SEPTIEMBRE 1928

Regreso de los señores Robert y doctor Mira, delegados de la Escuela del Trabajo

Barcelona ha sido objeto de especial distinción en aquel Congreso.—El próximo se celebrará en nuestra ciudad habiendo sido nombrado presidente don César de Madariaga.—La propuesta española triunfó por aclamación de las que formularon en su favor Inglaterra y Rusia

Han regresado el ponente de cultura de la Diputación don Antonio Robert y el doctor Mira, que han concurrido por la Escuela del Trabajo a la Quinta Contecnia celebrada en Utrecht, y a la cual enviaron importantes representaciones todos los países de Europa y América.

Tanto el doctor Robert como el doctor Mira han desempeñado en este Congreso un brillante papel. Presentaron una ponencia sobre "temperamento y carácter profesional". Enfrente de ella figuraba otra de los alemanes. Triunfó la nuestra por una gran mayoría de votos.

Para la celebración del próximo Congreso habían presentado proposiciones la representación española y las de Rusia e Inglaterra. Los primeros solicitaron que se realizara en Barcelona, los segundos en Moscou y los últimos en Londres.

Se acordó por aclamación que fuese Barcelona la preferida. El Congreso o Sexta Conferencia se celebrará en octubre del año 1929. Fueron designados ya para formar la Mesa don César de Madariaga, como presidente; don Antonio Robert, como vicepresidente. Para el cargo de secretario se señaló al doctor Mira.

Se acordó además que la Séptima Conferencia se celebre el año 1931 en Rusia. Según propusieron los delegados rusos, se llevará a efecto a bordo de un barco, navegando por el Volga.

Los delegados de la Escuela del Trabajo fueron obsequiados antes de salir de Utrecht con un banquete por el cónsul español, señor Wilde. Asistieron muchas personalidades y se dieron entusiastas vivas a España y al Rey. La mesa estaba cubierta con una gran bandera española y adornada con flores de la enseña nacional.

El señor Robert, con quien conversamos extensamente, viene muy satisfecho de la labor realizada y de las grandes atenciones de que han sido objeto.

Nos dijo que antes de regresar a Barcelona estuvo en Bélgica para estudiar la enseñanza vocacional sistema Decroly, que trata de implantar en la Escuela del Trabajo, la Escuela de Mecánica y algunos manicomios.

Todo ello, naturalmente, para tenerlo en cuenta en los organismos similares de la Diputación

Ilustración III - 16: Congreso de Psicotecnia de Utrecht. Publicado en "El Noticiero Universal" del 25 de septiembre de 1928

Emili Mira actuó de vocal, organizando la Conferencia desde esa perspectiva. César de Madariaga realizó un discurso inaugural como le

de septiembre próximo.

correspondía por ser el Presidente y luego dejó realizar a Emili Mira a su gusto.

Esta Conferencia fue más sistemática que la del año 1921. Primero se estudiaron tres temas principales:

1º. El examen crítico de los tests propuestos para el estudio de la fatiga industrial.[118]

2º. El mínimo de medidas necesarias para la graduación de un tests.[119]

3º. Los métodos a aplicar para el estudio de la personalidad.[120]

Las comunicaciones de los catalanes fueron más técnicas que las del año 1921.

AUTORES DE LA COMUNICACIÓN	TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN
Carles Cardenal i Pujals Carles Soler i Dopff	- Un nuevo modelo de ergodinamógrafo - Correlació del temps de reacció audiomotriu de la mà i del peu. - Correlació entre la precisió i la rapidesa de les reaccions visuals i audi-motrius.
Jesús Sanz i Poch	- Funcionamiento del Laboratorio Médico-Psicológico del Colegio Máximo San Ignacio de Barcelona. - Le travail et les aptitudes des interprètes parlamentaires.
Carles Soler i Dopff	- La selecció dels conductors d'automòbils per mitjans psicotècnics.
Emili Mira	- Un nouveau test pour l'exploration de l'affectivité

Cuadro III - 15: Comunicaciones de los catalanes en la VI Conferencia Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional se celebró en Barcelona, del 26 al 30 de abril de 1930

118 Comunicado por el Dr. V. Dehrs y el profesor Wyatt presidente.

119 Comunicado por A. Fessard y H. Pieron, siendo ponente M. Fuentes Martínez y M. Syrkin presidente.

120 Por James P. Porter, Presidente y comunicado por Gonzalo R. Lafora.

De esta conferencia también se publicó un volumen con las correspondientes comunicaciones, pero en castellano, el catalán sólo se permitió para las exposiciones orales en el momento (GALÍ, A.; 1985).[121]

Entre los años 1928–1930 se encuentra la Revista *Anales de la Sección de Orientación Profesional de la Escuela del Trabajo,* editada en castellano, que tuvo una vida efímera y sin aportaciones originales destacables.

- **Desde la Segunda República hasta la Dictadura Militar de Francisco Franco (1931–1939)**

En esta fase van adquiriendo forma las corrientes contemporáneas de la época (caracterología y temperamento). Políticamente se creó la Generalitat de Catalunya.

Cuando se instaura la Segunda República, Emili Mira asumió implantar por encima del *Institut d'Orientació Professional* y de la *Oficina d'Orientació i Selecció Professiona*l de la Escola del Treball, un nuevo centro: *l'Institut de Psicotècnia*. Una disposición del Govern de la Generalitat de Catalunya, de 25 de abril de 1932:

> *"És creat l'Institut de Psicotècnia i en la seva conseqüencia tots els serveis que la Generalitat de Catalunya tenia encomanats a l'Institut d'Orientació Professional passaran a dependre d'aquest Institut de Psicotècnia.*
>
> *3er. En el moment oportú es crearà definitivament un Institut de Psicologia a base de l'organització de l'actual Institut de Psicotècnia creat per mitjà del present acord".*[122] (VI)

Emili Mira había obtenido todas las ventajas de las instituciones. Respecto a la *Oficina d'Orientació Professional* de la Escola del Treball quedó resuelto con el Decreto de 4 de marzo de 1933, en el preámbulo expone:

> *"El fet de donar el nom d'Institut de Psicotècnia a l'antic Institut d'Orientació Professional i la seva fusió amb la Oficina Laboratori d'Orientació*

---

[121] Ob. cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, pág. 118.

[122] Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 25 de abril de 1932.

Professional de l'Escola del Treball exigeix la fixació d'aquesta nova estructura. És amb aquesta finalitat que d'acord amb els elements tècnics de l'esmentat Institut i amb el Consell de Cultura n'ha estat redactat un Reglament provisional [...]".[123] (VII)

Aparte de la orientación del alumnado de la Escola del Treball, el Institut de Psicotecnia tenía a su cargo el trabajo de realizar un examen psicotécnico como era previsto para el ingreso de otras instituciones como la Universidad de Barcelona, de los Estudios Normales y otros particulares.

En febrero del año 1933 se publicó el primer número, de la Revista Psicología y Pedagogía que hasta el año 1936 y parte de 1937, fue publicado sin interrupción, como reflejo de la obra del Institut de Psicotècnia, la publicación era trimestral de unas cien páginas aproximadamente y escritas en catalán, centrada en los aspectos educativos y pedagógicos y con colaboradores de la talla de A. Galí, A. Rubiés, R. Sensat, J. Torens, etc.

En el *VII Congreso Internacional de Psicotécnia Aplicada a la Orientación Profesional* se celebró en Moscú (Rusia) y asistió el Director del Institut de Psicotècnia de la Generalitat de Catalunya, Doctor Emili Mira, el Director de la Escola del Treball de Barcelona, Rafael Campalans y Joaquim Xirau.[124]

La Generalitat de Catalunya subvencionó los gastos de asistencia al Congreso de los delegados de la Escola del Treball.[125]

---

123 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 4 de marzo de 1934.

124 AHDPB. Fueron subvencionado por la Generalitat de Catalunya. (Lligall 4157, Nº 102: Conferència Internacional de Psicotecnia a Moscou. Delegació dels Srs. Mira, Xirau i Campalans i subvenció per concorrer a la materia.

125 TUSQUETS, JOAN (1932). Publicado en *El Correo Catalán* del 13 de enero de 1932.
En alusión a este viaje, como consecuencia de la campaña contra la coeducación de las instituciones de la Generalitat de Catalunya, el pedagogo Tusquets, J.; (1932), realizó una crítica por la subvención de la Generalitat a los congresistas y, en cambio, no hubiese medios económicos para las escuelas confesionales:
"[...], y se han dado a Campalans y Xirau toda suerte de facilidades para visitar la Rusia soviética [...]".

La figura de Emili Mira dio al Institut una personalidad confiriéndole un nuevo camino, con el nombre de *Institut de Psicotècnia de la Generalitat de Catalunya*.

Ilustración III - 17: Fotografía de los Congresistas del VII Congreso Internacional de Psicotécnia en Moscú en 1931. Asistieron el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el Dr. Emili Mira y Joaquim Xirau

Sus instalaciones y los recursos se ampliaron, se desarrolló la investigación y los intercambios con otros países. Se programaron las primeras lecciones sobre Psicología Experimental y se instauraron nuevas secciones, conectándose con las líneas europeas en este ámbito.

III. 3.4. RELACIÓN DEL INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL CON LA ESCOLA DEL TREBALL

La Diputación Provincial de Barcelona, cumpliendo con el Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924, disolvió el Patronato del *Institut de Orientació Professional*, y creó la *Secció d'Orientació*

Professional de la Escola del Treball, para realizar el reconocimiento médico–antropométrico y psicológico de los obreros que deseaban ingresar en la Escola del Treball, con la finalidad de determinar el grado de aptitud para los estudios que deseaban realizar y orientarlos en el caso que no tuviesen el rendimiento adecuado para ello.

En el año 1925 se suprimió la Mancomunitat de Catalunya por orden de Primo de Ribera y en esta época el Institut perdió su identidad teniendo lugar una serie de cambios tanto en el personal como en los servicios y secciones. En 1927, el Institut d'Orientació Professional dependiente exclusivamente de la Diputación Provincial de Barcelona, vivió una profunda crisis económica, ya que le fueron retirada las subvenciones económicas que recibía (VILANOU C.; 1998)[126] siendo adscrito a la Universidad Industrial y trasladado e instalado al lado del dispensario de la Escola del Treball,[127] dependiendo de la nueva Sección creada de *Orientació i Selecció Professional*.

El Estatuto[128] de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928, que sería el definitivo y vigente hasta el año 1939, en su Libro II (De la orientación y selección profesional), divide en:

> *"1º Disposiciones generales, que van del Artículo 1º al 4º.*
> *2º. De los Institutos de Orientación y Selección profesional, del Artículo 6º al 14º.*
> *3º. De las Oficinas-Laboratorios de orientación y selección profesional, del Artículo 15 al 26.*
> *4º. De las oficinas de Selección profesional, del Artículo 27 al 34".*[129]

Esta división es la que en la *III Conferencia* de Milán que Emili Mira insinuó y había resuelto en los acuerdos que había hecho tomar a

---

126 VILANOU, CONRAD (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona, pág. 42.

127 En el edificio de ebanistería. Se realizaron obras para su ubicación. (Lligall 4181, Exp. Nº 52: Instituto de Orientación Profesional. Exp. Nº 53: Universidad Industrial. Obras de consolidación del edificio. Any 1927).

128 Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro II. *De la orientación y selección profesional*.

129 Ibídem. Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928.

la Diputación Provincial de Barcelona. Según el Estatuto del año 1928 los Institutos de Barcelona y Madrid-Carabanchel se repartían jurisdiccionalmente el territorio español; en su *Artículo 12 apartado a* y *b*, podemos ver:

> *"a) Del Instituto de Madrid dependerán las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Santander, Burgos, Segovia, Ávila, Lugo, Coruña, Pontevedra, Orense, Oviedo, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Almeria, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Cáceres, Badajoz, Navarra, Tenerife y Las Palmas.*
>
> *b) Del Instituto de Barcelona dependerán las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Valencia, Alicante Castellón de la Plana, Albacete, Murcia, Soria, Logroño y Baleares".*[130]

Esta nueva estructura también quedó definida en la *Carta Fundacional* del RPHA, en su sección de Organización de las enseñanzas:

> *"XVIII. [...] las Oficinas de Orientación Profesional de toda la zona asignada por el apartado b del Artículo 12 del Libro II del Estatuto de Formación Profesional".*[131]

En la misma sección podemos ver la ubicación y su dependencia con la Dirección de la Escola del Treball, que además en este Artículo la nombra de tres formas distintas, *Escuela Central del Trabajo*, *Escuela Provincial del Trabajo* y *Escuela del Trabajo*:

> *"XVII. En la Escuela Central del Trabajo se ha establecido una Oficina de Orientación y Selección Profesional, un Dispensario Médico-quirúrgico, Gimnasio y Campos de Deporte, que podrán ser utilizados por todos los alumnos de la Escuela del Trabajo. Asimismo se hacen extensivos a todos los alumnos de la Escuela del Trabajo los viajes de prácticas por España y el extranjero, los cursillos, conferencias y excursiones de educación ciudadana y la asistencia a los espectáculos públicos que se hallan ya organizados en la Escuela Provincial del Trabajo.*
>
> *La Oficina de Orientación Profesional de Barcelona constituirá una Sección de la Escuela del Trabajo, y dependerá de la Dirección de la misma, la cual seguirá las instrucciones que sobre la materia le dicte el Instituto".*[132]

---

130 Ibídem. Gaceta de Madrid de 28 de diciembre de 1928. Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928.

131 ABETB. Ob. cit. Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona. *"CARTA FUNDACIONAL DEL REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO".* Barcelona 1929, pág. 16.

132 ABETB. Ob. cit. Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona, pág. 16.

Como podemos observar, se percibe que es una repetición del Estatuto de Formación Profesional del 21 de diciembre de 1928, que en su tercera parte sobre la Oficinas–Laboratorios de Orientación y Selección Profesional especificaba:

> *"Artículo 6º. Las Oficinas-Laboratorios de orientación y selección profesional serán consideradas como públicas. Por lo tanto, deberán organizar sus servicios con este objeto con arreglo a las instrucciones dadas por los Institutos. Sin embargo, deberán preferentemente prestar aquellos servicios que estén en relación con la Escuela a que se hallen afectos, y entre ellos la organización de las Secciones de Pre-Aprendizaje.*
>
> *Artículo 20. Las Oficinas-Laboratorios de Orientación y Selección Profesional de Madrid [133] y Barcelona serán consideradas como Secciones de Instituto correspondiente y serán organizadas directamente por estos mismos con el material y personal de que dispongan".*[134]

El Instituto de Orientación Profesional dependiente de la Sección de *Orientació i Selecció Professional* de la Escola del Treball realizaba los siguientes servicios:[135]

a) Reconocimiento previo médico-antropométrico y psicológico de los aspirantes a ingreso en la Escola del Treball, para poder determinar su grado de aptitud a los estudios que desean cursar y orientarlos convenientemente.

b) Reconocimiento médico antropométrico periódico al principio y al final del curso de los alumnos ya ingresados en la Escola del Treball, para saber principalmente su estado de salud.

c) Reconocimiento psicológico de todo el alumnado al principio del curso, con el objeto de seguir su desarrollo psíquico y comprobar la posible aparición de nuevas aptitudes y el cambio de las ya existentes.

---

133 En 1924 se creó el *Instituto de Orientación Profesional de Madrid*, inspirado en el de Barcelona. Se creó de forma similar la Oficina de Orientación Profesional del Ayuntamiento de Madrid en el mismo año.

134 Gaceta de Madrid de Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928. Libro II. *"De la orientación y selección profesional". (3ª De las Oficinas-Laboratorios de orientación profesional).*

135 Estos servicios se realizaban todos los días laborables de 19 h. a 21 h., utilizando todo el material y personal con que contaba el Institut.

d) Reconocimiento médico-psicológico de los alumnos que durante el curso a juicio de los profesores presenten alguna deficiencia en su rendimiento escolar.

Anexo al servicio de Orientación Profesional, en el mismo local, funcionaba un servicio médico[136] con el objeto de dar cobertura médica gratuita a todos los alumnos de la Escola del Treball que lo solicitasen, con la aplicación de los tratamientos correspondientes.

El servicio estaba prestado por tres médicos del Institut, completado por cuatro especialistas. Las especialidades correspondientes eran:

- Cirugía.
- Enfermedades del pecho y corazón.
- Neurología.
- Psiquiatría.
- Oftalmología.
- Dermatología.
- Sifilografía.
- Otorrino-laringología.

Las tres primeras eran atendidas por los propios doctores del Institut, el resto eran atendidas por los especialistas.

Para poder atender casos urgentes en el alumnado que durante las horas de trabajo de los respectivos talleres sufrieran algún pequeño accidente, o que el alumnado tuviese que ponerse alguna inyección, se creó una plaza de practicante.[137]

---

[136] Este servicio médico funcionaba todos los días laborables de 18 h. a 19h.

[137] Prestaba sus servicios de las 15 h. a las 21 h.

El personal del que constaba el Institut era el siguiente:

- Un Jefe de Laboratorio de Psicología, encargado de la Dirección.
- Un Jefe de Laboratorio de antropometría.
- Un médico ayudante de ambos Laboratorios.
- Un encargado de los trabajos de estadística, contabilidad y otras informaciones.
- Una encargada de la Secretaría y mecanografía.
- Un Conserje.

Además de dar el Institut los servicios que hemos expuesto, también realizaban investigaciones de carácter científico que fuesen necesarias para conseguir un mejor funcionamiento de las clases y talleres de la Escola del Treball, según los principios de Organización Científica del Trabajo. También realizaban Cursillos a los alumnos cabe destacar el amplio programa de actividades y la organización del mismo.

III. 3.5. EL INSTITUT D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL: UNA VISIÓN DE FUTURO

Tanto el Ayuntamiento como la Cámara de Comercio y otras asociaciones intentaron organizar la investigación y la distribución de los materiales orientadores. Sabadell creó la primera filial en el año 1924 y en Terrassa en el año 1928. En cuanto a las actividades del Institut comenzó a realizarse reuniones con los padres y maestros, participó en la *Escola d'Estiu* [*Escuela de Verano*] presentando cursos, conferencias, etc.

Reconocemos que los proyectos del Institut fueron muy ambiciosos y si bien no consiguió tener un local semejante al de Münsterberg, tuvo su ubicación en la Escola del Treball donde realizó

una labor que como hemos visto superó en mucho a otros lugares, siendo pionera en muchos aspectos.

Fuera de Catalunya no existía una institución parecida al Institut barcelonés. En los *Annals* y posteriormente la *Revista de Psicología i Pedagogía* dirigida por Emili Mira y Joaquím Xirau, fueron conocidas y solicitadas por círculos europeos de psicólogos, pedagogos y orientadores. A partir del *VII Congreso Internacional de Psicología*, celebrado en Oxford, en 1923, Emili Mira empezó a formar parte del Comité Permanente Internacional, junto con Ramón y Cajal, entre otros.

Todo ello nos indica que a partir de 1907 se creó un conjunto de instituciones cuya finalidad fue la de poseer conocimientos del mundo del trabajo, si bien el Institut d'Orientació Professional se organizó con las mismas Secciones que el Secretariat d'Aprenentatge Secciones de (Información, Médica-Antropométrica y Psicotécnica) incorporando luego la Sección de Estadística. Intentó establecer una orientación colectiva que debía iniciarse en las escuelas. Entre sus investigaciones debemos señalar aquellas que tenían relación con el mundo laboral (fatiga, profesiografía, etc.)[138]. Sus trabajos y sus investigaciones se reflejan en la Revista: *Anals de l'Institut d'Orientació Professionals*, no obstante, esta actividad de orientación no fue su único objetivo, sino que mediante la misma existía una función de integración social en la que la formación del obrero era el objetivo principal, con la cual evitaría la ruina de la industria y en consecuencia, la del obrero.

Si bien la desaparición de la Mancomunitat de Catalunya provocó el fin de muchas instituciones, el *Institut d'Orientació Professional* consiguió salir adelante gracias al ponente[139] de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona. Este Institut tan admirado e

---

[138] Estos estudios se realizaron en otros países de Europa.

[139] Gracias a la ayuda de Antonio Robert, el Institut d'Orientació Professional sobrevivió como una sección de Orientación y Selección de la Escola del Treball.

imitado[140] se transformó en una pequeña oficina de información y será hacia el año 1930 cuando volverá a recobrar su empuje debido por un lado, a la labor de Emili Mira y por el otro, a la caída de la Dictadura Militar de Primo de Rivera, lo cual facilitó el resurgimiento de los ideales autonómicos de Catalunya.

Podríamos decir que el *Institut d'Orientació Professional* fue evolucionando a través no solo de sus objetivos docentes, sino de la evolución político-social en la que estaba inserto.

III. 4. LAS CLASES DIURNAS EN LA ESCOLA DEL TREBALL: LA SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE

La Generalitat de Catalunya, tenía el propósito en la medida de sus posibilidades, atender con especial cuidado el progreso de las aptitudes técnicas del alumnado en el momento en que éste tiene que tomar una de las decisiones más importantes de su vida, su orientación profesional. Para ello, se creó la *Sección de Orientación Profesional Práctica anexa a la Escola del Treball*, donde el alumnado realizaba el Curso de Preaprendizaje, desarrollando el oficio o profesión que mejor correspondía a sus aptitudes.

Cuando Rafael Campalans volvió[141] a ser nombrado el 8 de abril de 1930, Director de la Escola del Treball, organizó y solicitó[142] a la Diputación Provincial de Barcelona el restablecimiento[143] de la Sección de Preaprendizaje anexa a la Escola del Treball para el Curso 1930-

---

140 En 1921 fue imitado por el Instituto de Berlín.

141 AHDPB. Sesión de la Comisión Provincial Permanente de Barcelona del 15 de abril de 1930. En la Sesión, Jansana dio cuenta de una Real Orden del Ministerio de Trabajo del 8 de abril dando cuenta del nombramiento a Rafael Campalans i Puig, Director de la Escola del Treball de Barcelona. (Legajo 4195. Año 1930, Nº 66).

142 AHDPB. Expediente General. Escuela del Trabajo: Asuntos personales, etc. (Lligall 4194, Nº 1. Año 1930, folio 175).

143 En el Curso 1929–1930, en la Escola del Treball se inició la enseñanza diurna con el curso de Perfeccionamiento o el de *Preaprendizaje* que fijaba el Estatuto de Formación Profesional de 1928, pero sin pena ni gloria.

1931, poniendo gran interés de que se efectuara y practicaran las enseñanzas diurnas del aprendizaje de la Escola, relacionadas con las necesidades de las fábricas y talleres. Por falta de tiempo para diseñar un Plan de enseñanzas y trabajos prácticos fue aprobado provisionalmente. Ante esta problemática y sabedor de las dificultades que ello significaba, creyó más adecuado empezar por una enseñanza preparatoria, GALÍ, A.; (1981).[144] Campalans deseaba realizar buenos cursos de Preaprendizaje modernos, no los de Perfeccionamiento o el de *Preaprendizaje* que fijaba el Estatuto de Formación Profesional de 1928. Para ello, tomó la decisión de suprimir[145] las Secciones diurnas[146] de *La Escuela Preparatoria de Aprendizaje y de Orientación Profesional* creadas en la Dictadura de Primo de Rivera y en su lugar se creó una Sección de aprendizaje moderno. Se restableció[147] con ello la Sección de Preaprendizaje anexa a la Escola del Treball, denominada *Sección de Orientación Profesional Práctica*, donde se realizaba el Curso de Preaprendizaje.

En el año 1930 la Escola del Treball siempre pendiente a las necesidades educativas del alumnado obrero, concibió ofertar a los mismos unas enseñanzas denominadas:

- Curso de Perfeccionamiento.

---

144 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900 a 1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág.195.

145 La derogación, junto con el cargo de inspector de clases diurnas creada por la dictadura, se aprobó en la Sesión del 19 de agosto de 1930.

146 El profesorado de estas Escuela Preparatoria de Aprendizaje en régimen diurno, pasó a la nueva Sección de Preaprendizaje. De forma interina se nombró a: Carmen Caravetti Viñas; Vicenta Gispert Rubio y a José Mª Segarra i Montoliu, Lluis Puig Barella. (Lligall 4194, año 1930, fol. 176).

147 AHDPB. El 1 de octubre de 1930 fue aprobado el restablecimiento del curso de Preaprendizaje de forma provisional hasta que la Dirección de la Escola del Treball elaborase un Plan definitivo de enseñanza para ser sometido al estudio de la Comisión Provincial Permanente y ser aprobación por el Pleno de la Corporación Provincial, mientras el curso se consideraba como Curso de ampliación de las enseñanzas de la Escola. Este exhaustivo trabajo de reorganización estaba limitado por los siguientes elementos: Por los presupuestos económicos. Por el propio Estatuto de Formación Profesional de 1928. (Lligall 4194, año 1930, folios 175-177).

- Curso de Preaprendizaje.[148]

El Curso de *Preaprendizaje* estaba dentro de la Sección de la *Orientació Professional Pràctica*, anexa a la Escola del Treball.

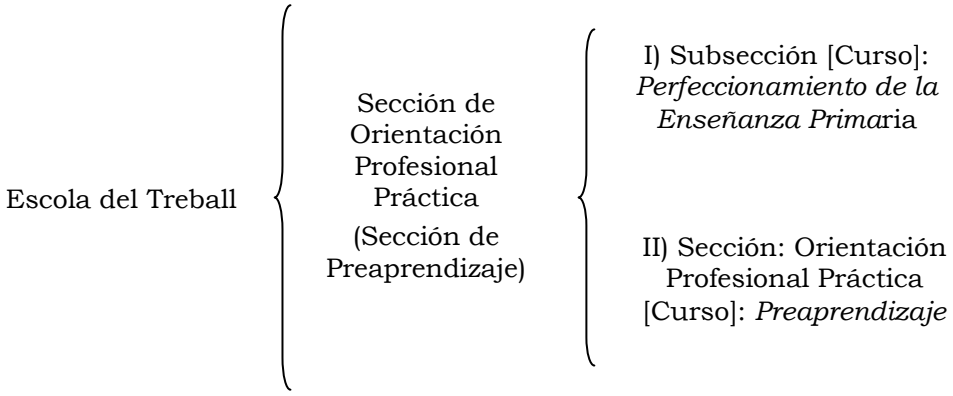

El curso de *Perfeccionamiento* se realizaba en la Subsección, llamada de *Perfeccionamiento de Enseñanza Primaria*, cuyo objetivo era repasar y ampliar los conocimientos adquiridos por el alumnado en la Enseñanza Primaria, para que estos pudieran formarse adquiriendo los conocimientos necesarios y poder continuar con aprovechamiento los estudios del Curso de Preaprendizaje. El Curso de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria estaba considerado como Subsección de la Sección de Preaprendizaje.[149]

Estas dos subsecciones preparatorias funcionaban durante todo el curso escolar. Durante los meses de verano (julio, agosto y septiembre), se realizaron diez cursillos preparatorios para proporcionar

---

148 ABETB. GENERALITAT DE CATALUNYA (1935): *Escola del Treball de Barcelona*.
[Traducido del catalán: *"La Sección de Preaprendizaje tiene por objeto preparar la formación profesional de los muchachos recién salidos de la escuela primaria, orientándolos hacia el aprendizaje de un oficio determinado, adecuado a sus aptitudes y aficiones naturales, e iniciándolos en las actividades fundamentales de un extenso grupo de oficios"*].
Según el folleto informativo de todas sus Secciones y Especialidades, así como sus planes de estudio de forma muy sucinta. Consta de diez páginas y la portada. contiene diez fotografías de las diversas Secciones y especialidades y dos fotografías en la portada. 1933. (Opúsculo informativo de la Escola del Treball de Barcelona. Caja 8ª. Nº 60).

149 Normalmente, por costumbre cuando se habla del *Curso de Preaprendizaje*, no se habla de la: *Sección de Orientación Profesional Práctica*, sinó de *Sección de Preaprendizaje*, de hecho, la documentación existente está sellada con un tampón de: *Sección de Preaprendizaje*.

a los aspirantes a ingresar en la Escola del Treball un mínimo de conocimientos que se requerían para poder ingresar en la Escola.

III. 4.1. SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE: CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La deficiencia y poca homogeneidad de conocimientos de los alumnos al salir de la enseñanza primaria provocó la necesidad de crear de forma provisional una Subsección llamada de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria, para elevar el nivel de conocimientos del alumnado que no conseguiría superar el ingreso en el Curso de Preaprendizaje. No obstante, en el *Congrès International de l'Enseignement Technique*, el Director interino de la Escola del Treball CASANOVAS I DEGOLLADA, R.; (1934), comentaba:

> *"L'impuls que a Barcelona ha pres l'ensenyament primari deixarà, però, sense raó d'existència l'esmentada Secció".*[150] (VIII)

Sin embargo, mientras que los alumnos no tuvieran la formación adecuada el curso de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria era necesario para luego ingresar en el siguiente curso o Sección de Preaprendizaje:

> *"Cal remarcar que Perfeccionament ha esdevingut d'una gran utilitat, i con exemple en l'actual curs de Preaprenentatge s'ha comprovat que els nois que seguien amb més facilitat els ensenyaments, havien assistit al curs de Perfeccionament que va donar-se l'any passat [1933]".*[151] (IX)

El alumnado tenía que tener doce años de edad para su ingreso en la Sección de Perfeccionamiento. El mecanismo de ingreso consistía

---

[150] ABETB. CASANOVAS I DEGOLLADA, RAMON (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique. Orientation et Selection professionnelles.* Rapport presenté por l'Ing. Prof. Ramon Casanovas Degollada Directeur de l'École du Travail de Barcelone. En collaboration avec le professorat de la Section de Préapprentissage. Barcelone, (17-19). Mai de 1934, pág. 5.

[151] Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, R. (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique*, pág. 5.

en que el alumnado realizaba una solicitud[152] de inscripción para realizar el examen de ingreso.

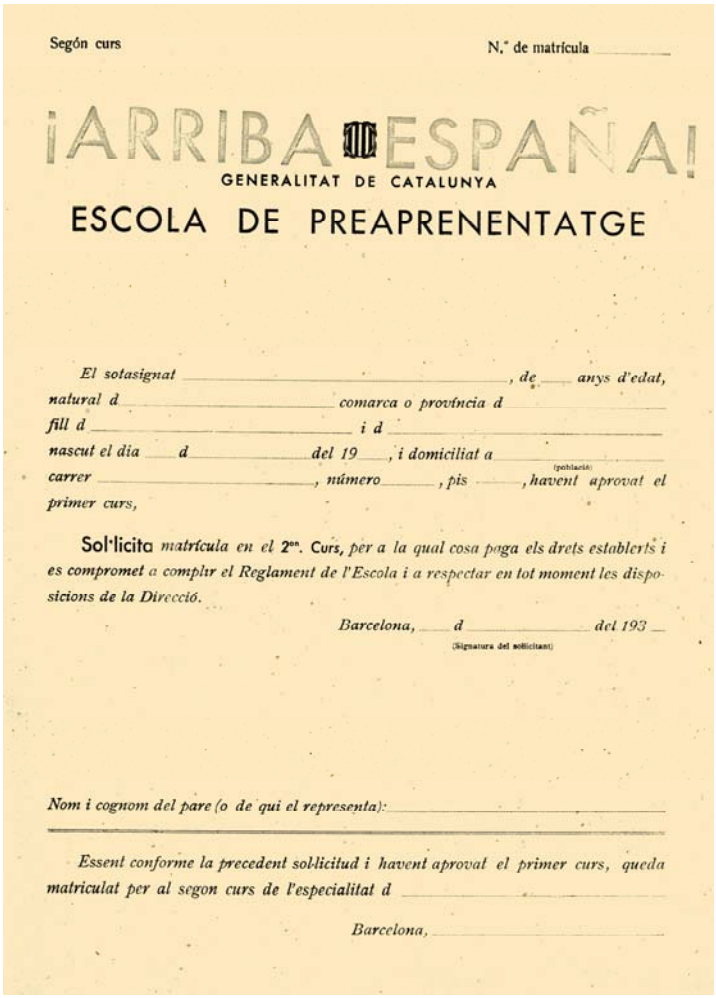

Según curs

N.° de matrícula _____

¡ARRIBA ESPAÑA!

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

El sotasignat _____, *de* ____ *anys d'edat, natural d* _____ *comarca o província d* _____ *fill d* _____ *i d* _____ *nascut el dia* ____ *d* _____ *del 19* ____, *i domiciliat a* _____ (població) *carrer* _____, *número* _____, *pis* _____, *havent aprovat el primer curs,*

Sol·licita *matrícula en el* 2ⁿˢ. **Curs,** *per a la qual cosa paga els drets establerts i es compromet a complir el Reglament de l'Escola i a respectar en tot moment les disposicions de la Direcció.*

Barcelona, ____ *d* _____ *del 193* __

(Signatura del sol·licitant)

Nom i cognom del pare (o de qui el representa): _____

Essent conforme la precedent sol·licitud i havent aprovat el primer curs, queda matriculat per al segon curs de l'especialitat d _____

Barcelona, _____

Ilustración III - 18: Modelo de solicitud de matrícula para el Segundo Curso de la Escuela de Preaprendizaje (1938). Modelo utilizado en el año 1939, con el sello tampón de ¡ARRIBA ESPAÑA!

El examen[153] consistía en la realización de una prueba psicotécnica, resolución de dos problemas a base de las cuatro reglas

---

152 Ver en el Anexo Capítulo III-8: *Hoja de inscripción para el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935).*

153 Anexo Capítulo III-9 y 10: *Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932). Anexo Capítulo III-11 a 14: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso de 1935–1936.*

(sumar, restar, multiplicar y dividir), un dictado y varias preguntas de Geografía e Historia.

La Dirección de la Sección de Preaprendizaje enviaba al padre o tutor del alumno una notificación[154] de haber aprobado el examen de ingreso. Una vez recibida la comunicación de haber aprobado el examen de ingreso el alumnado junto con la autorización[155] del padre o tutor cumplimentaba la solicitud de matrícula.[156] La duración del curso era de ocho meses de seis horas diarias de las cuales tres horas eran para el Dibujo y las Realizaciones (Prácticas) y otras tres horas eran para las clases teóricas. Respecto a las asignaturas, estudiaban eran las siguientes:[157]

ASIGNATURAS	**HORAS/SEMANA**
Geometría.	5
Aritmética.	5
Gramática: (Catalana y Castellana).	3
Dibujo lineal (Prácticas).	4
Dibujo Artrítico y Color (Prácticas).	4
Conferencias semanales: - Geografía Humana. - Historia de la Civilización. - Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales. - Moral y Civismo	2
Realizaciones (Prácticas).	4
Gimnasia.	4

Cuadro III - 16: Enseñanzas del Curso de Perfeccionamiento (Primer curso) (1930)

154 Anexo Capítulo III-15: *Modelo de notificación al padre o tutor de haber aprobado su hijo el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1935).*

155 Anexo Capítulo III-16: *Modelo de autorización del padre o tutor para poder realizar la matrícula en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935).*

156 Anexo Capítulo III-17: *Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje (1935).*
Anexo Capítulo III-18: *Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje a partir del año 1940 en la Dictadura de Franco (escrito en castellano).*
Todos los documentos incluso las fichas de matrículas de alumnos de la Escola del Treball, anteriores a 1939, fueron *depurados con el sello tampón de ¡ARRIBA ESPAÑA!*

157 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900 a 1936).* Llibre IV. Primera Part, pág.195.
Primer curso: Aritmética, 1 hora diaria; Geometría, 4 horas semanales; Gramática, 3 horas semanales; Ciencias Naturales; 3 horas semanales; Geografía, 2 horas semanales; Historia, 1 hora semanal; Gimnasia, 1 hora semanal.

Estas asignaturas eran impartidas de forma muy elemental y de manera fácilmente asimilable para el alumnado[158] que recibía las enseñanzas.

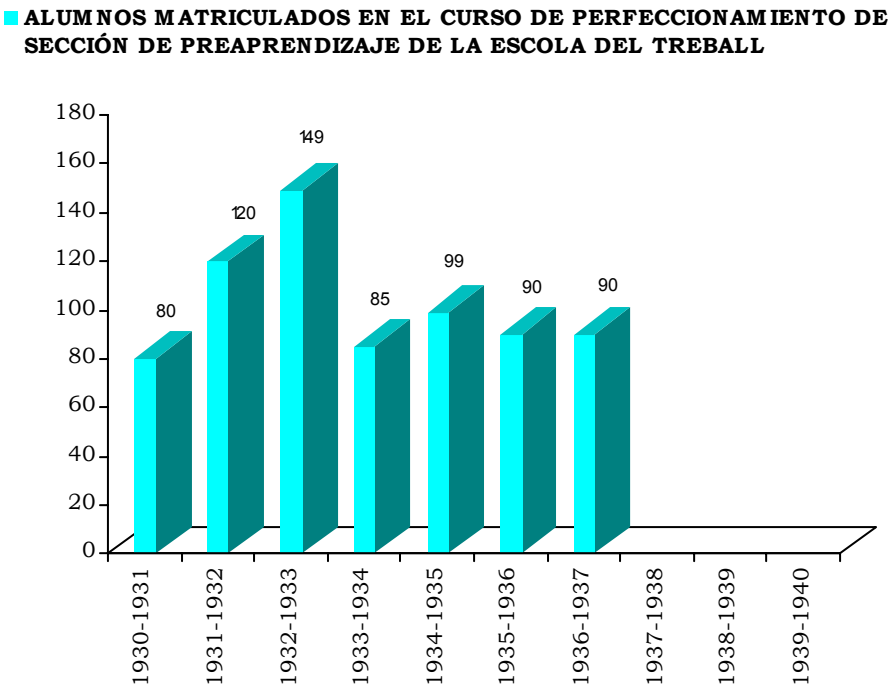

Gráfica III - 1: Gráfica del número de alumnos matriculados en el Curso de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria del Curso 1930–1931 al Curso 1936–1937.[159]

Las solicitudes del alumnado para ingresar en este curso oscilaban de 200 a 300 alumnos, aunque la capacidad del curso era de unos 90 alumnos, repartidos en dos grupos de 45 alumnos cada uno.

Después del traslado de esta Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball a la calle Urgell, nº 262 (La Granja), en el Curso 1937–1938, con la finalidad de ser ampliada por la gran demanda de alumnos, la Generalitat de Catalunya a través de un Decreto amplió

---

158 ORELLANA, JAUME (1932): *La Secció de Preaprenentatge de l'Escola del Treball.* En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Núm. 14. Any II. Barcelona, maig 1932, págs. 102-107.

159 ABETB. Datos obtenidos de diversos documentos sueltos.

dicha la Sección de Preaprendizaje, denominándola[160] Escola de Preaprenentatge [Escuela de Preaprendizaje]:

> *"Té ja actualment la Generalitat una Escola de Pre-aprenentatge, que forma una secció agregada a l'Escola del Treball; però encara que són altament estimables els resultats obtinguts, la limitació de la seva cabuda i possibilitats impedeix que atengui amb prou volum i eficàcia la funció que ha d'acomplir. Cal doncs, ampliar l'Escola actual d'una capacitat màxima de 360 alumnes, portant-la a un edifici que permeti a'assistència, al menys, de 1.500alumnes d'ambdós sexes i la converteixi en una institució indispensable en el quadre dels nostres centres docents".*[161] (X)

La capacidad pasó a tres grupos por la mañana (A, B y C) y tres grupos por la tarde (J, K, y L), no obstante, desconocemos el número de alumnos matriculados a partir de dicho curso, quizás debido a su traslado, sin embargo, según el Decreto de la Generalitat de Catalunya se pasó a una capacidad de 1.500 alumnos de ambos sexos:

> *"Art. 1.r La Generalitat de Catalunya amplia l'Escola de Pre-aprenentatge, organitzant-la per a una capacitat de 1.500 alumnes d'ambdós sexes".*[162] (XI)

El profesorado[163] (tres profesores para clases teóricas y dos profesores para la Prácticas y Dibujo), estaba especializado en sus diversas materias, trabajando con grupos de veinte alumnos cada uno, había ocho grupos en total por curso. Los alumnos estaban agrupados según su homogeneidad de conocimientos. Entre las actividades que realizaban se habituaba al alumnado a efectuar numerosos ejercicios de Aritmética, Geometría, Dibujo y Realizaciones[164] de acuerdo con lo que posteriormente tendrían que realizar en la clase práctica del taller, interrelacionando las enseñanzas orales con las prácticas. La

---

160 La Generalitat de Catalunya a la Sección de Preaprendizaje anexa a la Escola del Treball la denominaba *Escuela de Preaprendizaje*, pero a partir del Curso 1937–1938, se cambió de ubicación y se la denominaba *Escuela de Preaprendizaje.*, o simplemente Preaprendizaje. Actuaba de forma independiente de la Escola del Treball.

161 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 9 setembre 1937, pàgs. 1030-1031. En el Preámbulo del Decreto.

162 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 9 setembre 1937, pàg. 1030.

163. Los profesores eran:
Clase oral: Carmen Gravetti, Maria Dolores Salvat, Pilar Calés.
Clases de prácticas y Dibujo: Marina Grau, Joan Aleu y Lluís Puig.

164 Eran los trabajos prácticos artísticos.

Gramática se exponía a través de muchos ejercicios y pocas reglas,[165] siendo todas estas asignaturas explicadas de manera bastante elemental y de forma fácilmente asimilable por el alumnado.[166]

Según las observaciones de un alumno de la Escola del Treball, socio de la FAEET [*Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*] en una visita a las dependencias de la Sección de Preaprendizaje (y Perfeccionamiento) de la Escola por invitación del Director[167] de dicha Sección, Miquel Vintró i Soriano, explicaba:

> *"Una vagada cada mes, l'alumne ha de dur a casa seva un full de qualificacions, en el qual, a més de la valoració justa del seu saber, els seus familiars sabran també altres dades respectes al seu caràcter i comportament, ja que hi ha un apartat en el qual es fa referència a l'assintència a classe i la conducta que s'himena. A fi d'evitar que en el cas d'obtenir l'alumne males qualificacions, el full no fos lliurat als seus familiars, ell ha de retornar signat pel cap de casa un volant en el qual aquest fa constar que ha rebut el full esmentat".*[168] (XII)

Las excursiones, las visitas, el Butlletí de la Escola (FAEET), la Asociación de Alumnos, las conferencias expuestas por alumnos voluntariamente, hacían que el alumnado aprendiera a trabajar, observar y convivir en grupo.

Después de la proclamación de la Segunda República, con la creación de nuevos Grupos Escolares[169] creados por el Ayuntamiento de

---

165 Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, R. (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique*, pág. 6.

166 Ob. cit. ORELLANA, J. (1932): *La Secció de Preaprenentatge de l'Escola del Treball*, págs. 102.

167 El Director de las clases diurnas de la Sección de Preaprendizaje fue nombrado interinamente por la Generalitat de Catalunya el 15 de mayo de 1931.

168 Ob. cit. ORELLANA, J. (1932): *La Secció de Preaprenentatge de l'Escola del Treball*, pág. 102.

169 Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, R. (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique*, pág. 6.
"En el curs 1933-34 han ingresat a la Secció de Preaprenentatge alumnes procedents d'aquests grups escolars. Els resultats afalagadors que hem obtingut ens han decidit a no admetre pel futur més que els alumnes anteriorment seleccionats dels diferents grups escolars que exerceixen l'ensenyament primari. Aquesta connexió entre l'Escola primària i la Secció de Preaprenentatge farà inútil el curs de Perfeccionament".
[Traducido del catalán*: "En el curso 1933-34 han ingresado en la Sección de Preaprendizaje alumnos procedentes de estos grupos escolares. los resultados halagadores que hemos obtenido nos ha decidido a no admitir por el futuro más que los alumnos anteriormente seleccionados de los diferentes grupos escolares que ejercen la enseñanza primaria. esta conexión entre la Escuela primaria y la Sección de Preapredizaje hará inútil el curso de Perfeccionismo".*]

Barcelona, se dio una mayor homogeneidad y avance en la formación del alumnado, al respecto.

III. 4.2. SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE [SECCIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PRÁCTICA]: CURSO DE PREAPRENDIZAJE

La Escola del Treball atendía a una gran heterogeneidad de alumnos (unos no habían empezado a trabajar, otros habían comenzado a una edad prematura y algunos deseaban iniciarse en un oficio), con las enseñanzas del Preaprendizaje se llenaba este vacío, que como exponía PI I SUNYER, C.; (1929):

> *"La finalitat directa d'aquesta Escola [Escola de Preaprenentatge] és el contribuir d'una manera fonamental a la solució de la crisi de l'aprenentatge, fer que els aprenents en entrar a la indústria tinguin ja un coneixement bàsic de l'ofici que han escollit, de les operacións que tenen que executar, de les eines usades, i un mínim de habilitat manual que els permeti des del primer moment d'ingresar al taller, l'niciar-se en el treball professional, i no perdre inúltilment uns anys fent d'escarràs sense profit, i desgastant la salut en una tasca desproporcionada a la seva resistència física".*[170] (XIII)

La Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball tenía una doble finalidad: favorecer al individuo, descubriendo sus cualidades intelectuales y favorecer la colectividad ofreciéndoles los obreros y los profesionales que satisficieran sus demandas o necesidades, CASANOVAS I DEGOLLADA, R.; (1934).[171]

El número de alumnos matriculados en el Curso 1930-1931 (el primero de esta Sección de Preaprendizaje), fue de sesenta y seis y las enseñanzas prácticas se realizaban en los Talleres de Carpintería, Cerrajería mecánica, Lampistería y Repujado que funcionaban por las tardes de las 15 a las 18 horas.

---

[170] PI I SUNYER, CARLES (1929): *Per la Cultura Obrera. L'acció de les nostres escoles professionals.* Agrupació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Municipal d'Arts del Districte VIII. Editorial Catalana. Barcelona, págs. 30-31.

[171] Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, R. (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique*, pág. 9.

Las enseñanzas orales se impartían por la mañana. Los trabajos prácticos realizados por el alumnado en sus distintas enseñanzas y oficios, se quedaban en propiedad para la Escola y fueron expuestos junto a los demás trabajos del resto de alumnos de la Escola del Treball en las Exposiciones escolares.

El Plan general de enseñanzas abarcaba tres aspectos pedagógicos, según los objetivos fijados por el Reglamento de la Sección de Orientación Profesional Práctica:[172]

I) Prácticas del oficio en el taller.

II) Enseñanzas orales y Dibujo industrial adaptados a los oficios.

III) Educación complementaria y anexa.

En el siguiente Curso 1931–1932, fueron aumentando las enseñanzas de Electricidad y el número de alumnos pasó a ciento sesenta.

En el Curso de 1932–1933, se amplió de nuevo con la especialidad de Ebanistería y se instaló con carácter definitivo el control Psicotécnico y la revisión Médica de los alumnos.

En el siguiente Curso 1933–1934, se sustituyó el taller de modelado por uno nuevo de repujado, de mayor importancia industrial en aquel momento. No obstante, se mantuvieron algunas prácticas de modelado con fango, de forma suficiente para la enseñanza de los alumnos.

En el Curso de 1934–1935, en la Sección se instaló un laboratorio fotográfico con carácter de práctica libre complementaria fuera del horario de los otros talleres. El taller de Cerrajería mecánica además de la especialidad de ajuste fue ampliado con el de cerrajero de obras.

---

[172] Anexo del Capítulo III-117: *Reglamento de la Secció d'Orientación Professional Pràctica anexa a la Escola del Treball de Barcelona.*

En el Curso de 1935–1936, se continuó con la tendencia de aumentar las especialidades de oficios. Así por ejemplo, la Sección de Cerrajería incorporó la forja y la soldadura autógena. La Sección de repujado en plancha se aumentó con los grabados y cincelado y la Sección de Lampistería (Hojalatería y Electricidad) se aumentó con la fontanería. La asignatura de Dibujo industrial que hasta ese momento era considerada de carácter general, se organizó de forma que constituyó una práctica selectiva para el oficio de delineantes.

Las clases orales, fueron adaptadas totalmente tanto en los ejercicios como en las orientaciones de las explicaciones del profesorado en todas sus especialidades de los varios oficios que se realizaron en la Sección de Orientación Profesional Práctica.

El Director de la Sección de Preaprendizaje, Miquel Vintró, el 19 de mayo de 1933, solicitó[173] al Director accidental de la Escola del Treball que mediara con las autoridades de la Generalitat de Catalunya para obtener una subvención con el propósito de visitar centros y organismos pedagógicos similares en Francia, además solicitó que todo alumno que deseara ingresar en la Escola del Treball tenía que haber realizado el Preaprendizaje, para lo cual era necesario aumentar el cuadro técnico de la Escola y ampliar y cambiar los programas de estudios, dadas las perspectivas favorables según la experiencia después de dos cursos.

Pero no fue hasta varios cursos más tarde, debido al éxito obtenido y a la gran demanda por parte del alumnado, cuando el Director de la Escola del Treball, Ramón Casanovas, solicitó a la Generalitat de Catalunya que ampliara la Sección de Preaprendizaje.

La Generalitat de Catalunya decidió ampliar la *Escuela de Preaprendizaje, p*ara ello, *incautó* el 7 de septiembre de 1937, el edificio de *La Granja* de la calle Urgell, Nº 262, para ubicar la citada Escuela:

---

[173] Anexo del Capítulo III-115 y 116: *Solicitud del Director de la Sección de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball solicitando la mediación de una subvención (1933).*

"Art. 2.ⁿ L'Escola de Pre-aprenentatge serà instal·lada a l'edifici nº. 262 del carrer d'Urgell, apropiat amb l'objecte de destinar-lo a Grup Escolar [...]".[174] (XIV)

El Curso 1937–1938, comenzó en esta nueva ubicación. Debido a la ampliación de la Sección [Escuela] de Preaprendizaje, la capacidad pasó a ser de 1.500 alumnos, según el Decreto de 6 de septiembre de 1937, como dijimos anteriormente.

Los motivos los podemos saber por una conversación mantenida entre el presidente de la FAEET [*Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*], Armand Blanch en una visita a la Sección de Preaprendizaje con el Director de dicha Sección, Joan Aleu:

*"**Pregunta: Armand Blanc**. Cómo estás Aleu? Venimos a que nos des algunos datos sobre el funcionamiento de la Escuela de Preaprendizaje para el próximo curso.*
***Respuesta: Joan Aleu**. Para el próximo curso!..., Sabéis que nos trasladamos?*
***Pregunta: Armand Blanc**. Ya es un hecho?*
***Respuesta: Joan Ale**.: Sí. En reunión del Consell, y a propuesta del Conseller de Cultura, lo aprobó el Govern de la Generalitat, el 7 de septiembre [1937].*
***Pregunta: A. Blanc** Y dónde vais?*
***Respuesta: J. Aleu** Al lugar denominado La Granja, casi aquí delante.*
***Pregunta: A. B.** En mejores condiciones que aquí?*
***Respuesta: J. A.** Podéis contar. Nada más os diré una cosa, y es que **aumentará la capacidad de la actual Escuela** [en negrita es nuestro], incluyendo ramas como: comercio, letras, costura, etc.... que, no por apartarse de la técnica industrial que nos había guiado hasta ahora, los hemos de dejar de banda, puesto que pueden servir muy bien para la orientación de las aptitudes de los pequeños.*
***Pregunta: A. B.** Y en estas no habéis incluido una muy importante que es...?*
***Respuesta: J. A.** La agricultura?*
***Pregunta: A. B.** Exacto!*
***Respuesta: J. A.** Precisamente esta ha sido uno de nuestros caballos de batalla. A veces se dice: "La juventud de ahora no tiene afición a la tierra". "La tierra se va abandonando poco a poco". Y hay que responder: "Pero ¿cómo queréis que suceda lo contrario de todo eso si no os habéis preocupado de iniciar a la juventud sobre la tierra? "¿Si no se ha escogido a aquellos que, tanto por sus condiciones físicas como por su inclinación intuitiva, hayan demostrado ser aptos?*
***Pregunta: A. B.** Y ahora se realizará?*
***Respuesta: J. A.** Sí. Y hasta con campos de experimentación apropiados [...]".*[175]

---

[174] Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 9 setembre 1937, pàgs. 1030-1031.

[175] BLANCH, ARMAND; ALEU, JOAN (1937): *Dues converses*. En *Butlletí de la Federació d'Alumnes i*

Continuación:

La Generalitat de Catalunya dispuso de un Presupuesto Extraordinario[176] para habilitar el nuevo edificio para el mobiliario de las Aulas y Talleres, para poder iniciar el Curso 1937–1938 en este nuevo edificio.[177]

III. 4.2.1. SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE: NORMAS DE INGRESO Y HORARIO

Los Planes de estudio en vigor en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball los exponemos a continuación.

A) Ingreso

La edad aceptada para los aspirantes al ingreso en el curso de la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball era de trece años completos.[178]

Se eligió esta edad porque al ser los catorce años la edad de ingreso en la vida laboral, según especificaba la ley, las enseñanzas y prácticas en la Sección de Preaprendizaje realizadas en un solo curso, al finalizar este, el alumnado se encontraba en óptimas condiciones de ingresar en los cursos de aprendizaje que la Escola del Treball realizaba en las clases nocturnas.

Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona (FAEET), Any VII, octubre de 1937, Nº 75, pág. 8 (Traducido del Catalán).

176 Anexo del Capítulo III-118: *Presupuesto Extraordinario para habilitación y mobiliario de las aulas y talleres, para la Escuela de Preaprendizaje. Presupuesto anual para el mantenimiento de la Escuela de Preaprendizaje.*

177 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 252. Dijous, 9 setembre 1937, pàg. 1031.

178 Según comentó el Director de la Sección de Preaprendizaje Miquel Vintró al alumno Orellana en su visita que en el siguiente Curso 1932–1933 se les exigía una partida de nacimiento para evitar la entrada a alumnos que parecían tener la edad reglamentaria, pero no la tenían, como ocurrió con un caso de un alumno que tenía 10 años.

Ilustración III - 19: Portadas del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939

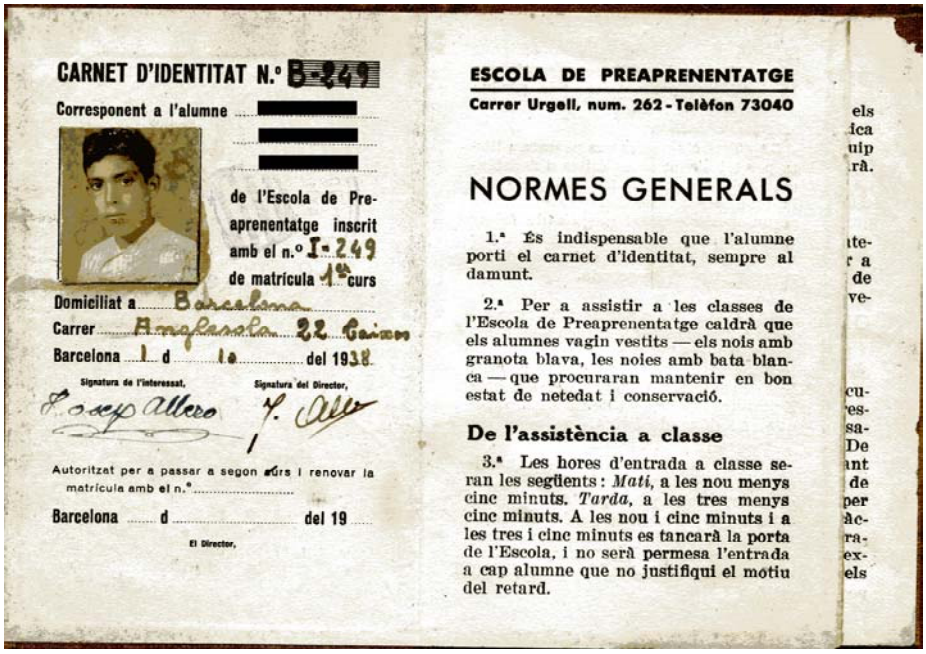

Ilustración III - 20: Primera y segunda página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939. El nombre del alumno lo hemos ocultado

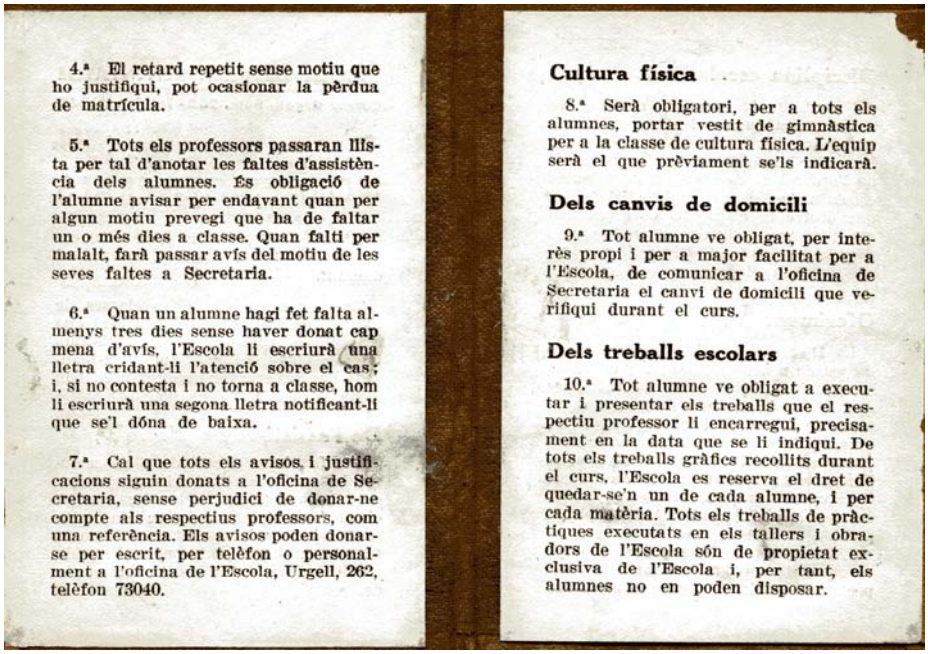

4.ª El retard repetit sense motiu que ho justifiqui, pot ocasionar la pèrdua de matrícula.

5.ª Tots els professors passaran llista per tal d'anotar les faltes d'assistència dels alumnes. És obligació de l'alumne avisar per endavant quan per algun motiu prevegi que ha de faltar un o més dies a classe. Quan falti per malalt, farà passar avís del motiu de les seves faltes a Secretaria.

6.ª Quan un alumne hagi fet falta almenys tres dies sense haver donat cap mena d'avís, l'Escola li escriurà una lletra cridant-li l'atenció sobre el cas; i, si no contesta i no torna a classe, hom li escriurà una segona lletra notificant-li que se'l dóna de baixa.

7.ª Cal que tots els avisos i justificacions siguin donats a l'oficina de Secretaria, sense perjudici de donar-ne compte als respectius professors, com una referència. Els avisos poden donar-se per escrit, per telèfon o personalment a l'oficina de l'Escola, Urgell, 262, telèfon 73040.

Cultura física

8.ª Serà obligatori, per a tots els alumnes, portar vestit de gimnàstica per a la classe de cultura física. L'equip serà el que prèviament se'ls indicarà.

Dels canvis de domicili

9.ª Tot alumne ve obligat, per interès propi i per a major facilitat per a l'Escola, de comunicar a l'oficina de Secretaria el canvi de domicili que verifiqui durant el curs.

Dels treballs escolars

10.ª Tot alumne ve obligat a executar i presentar els treballs que el respectiu professor li encarregui, precisament en la data que se li indiqui. De tots els treballs gràfics recollits durant el curs, l'Escola es reserva el dret de quedar-se'n un de cada alumne, i per cada matèria. Tots els treballs de pràctiques executats en els tallers i obradors de l'Escola són de propietat exclusiva de l'Escola i, per tant, els alumnes no en poden disposar.

Ilustración III - 21: Tercera y cuarta página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939

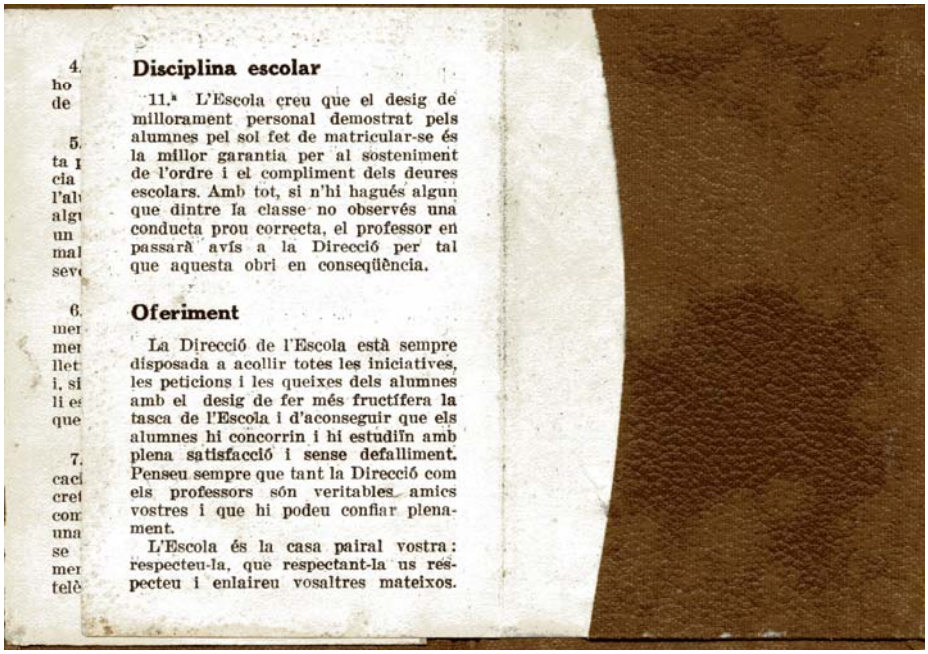

Disciplina escolar

11.ª L'Escola creu que el desig de millorament personal demostrat pels alumnes pel sol fet de matricular-se és la millor garantia per al sosteniment de l'ordre i el compliment dels deures escolars. Amb tot, si n'hi hagués algun que dintre la classe no observés una conducta prou correcta, el professor en passarà avís a la Direcció per tal que aquesta obri en conseqüència.

Oferiment

La Direcció de l'Escola està sempre disposada a acollir totes les iniciatives, les peticions i les queixes dels alumnes amb el desig de fer més fructífera la tasca de l'Escola i d'aconseguir que els alumnes hi concorrin i hi estudiïn amb plena satisfacció i sense defalliment. Penseu sempre que tant la Direcció com els professors són veritables amics vostres i que hi podeu confiar plenament.

L'Escola és la casa pairal vostra: respecteu-la, que respectant-la us respecteu i enlaireu vosaltres mateixos.

Ilustración III - 22: Quinta y sexta página del Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola de Preaprendizaje del Curso 1938–1939

El alumnado una vez matriculado se le entregaba un Carnet de Identidad escolar con el número de matrícula y las normas de carácter interno, siendo necesario que lo llevasen siempre consigo para poder acceder a la Escola de Preaprendizaje, Biblioteca y al recinto de la Universidad Industrial.

B) Procedencia del Alumnado

Al principio el alumnado ingresaba de cualquier conjunto escolar, sin distinción alguna, lo cual hacía que la preparación del alumnado fuese muy heterogénea y deficiente. Por dicho motivo, como se indicó anteriormente, se creó la Subsección de Perfeccionamiento de la Enseñanza Primaria, ingresando directamente sin examen previo de ingreso.

Después de proclamarse la Segunda República se crearon Grupos de Escolares, donde la enseñanza era más homogénea y más elevada, a partir del Curso 1933–1934. El alumnado que ingresaba en la Sección de Preaprendizaje y procedía de un Grupo Escolar, realizaba un examen de ingreso,[179] que consistía en la resolución de cuestiones referentes a las materias estudiadas en la enseñanza primaria. Como fase previa se pasaban cuestionarios para los alumnos[180] y otros para los padres.[181]

Así mismo, se propuso que se debía cumplimentar una ficha por el profesor[182] de la escuela de procedencia del alumnado para saber los conocimientos intelectuales de los alumnos antes de su ingreso. Todos estos cuestionarios permitían conocer la procedencia del alumnado y su nivel cultural.

---

179 Ibídem. Anexo del Capítulo III-9 y 10: *Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932).* Anexo Capítulo III-11 al 14: *Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso de 1935–1936.*

180 Anexo del Capítulo III-19 y 20: *Modelo de cuestionario para el alumno (1932).*

181 Anexo del Capítulo III-21 y 22: *Modelo de cuestionario para los padres de alumnos (1932).*

182 Anexo del Capítulo III-23: *Modelo de informe pedagógico solicitado al profesor del Centro de procedencia del alumnado (1932).* No tenemos constancia de su utilización.

C) Horario

El horario de la Sección de Preaprendizaje anexa a la Escola del Treball, era de nueve a doce de la mañana para las clases orales, y de tres a seis de la tarde para las clases de prácticas de taller, para el Grupo I. El grupo II lo hacía a la inversa:

- Por la mañana: Grupo I, enseñanza oral a ochenta alumnos. Grupo II, prácticas de taller a los otros ochenta alumnos.
- Por la tarde: Grupo I, prácticas de taller a ochenta alumnos. Grupo II, enseñanza oral a los otros ochenta alumnos.

Cuando esta Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball fue trasladada convirtiéndose en la *Escuela de Preaprendizaje*, fue ampliada y aumentó el número de Grupos de alumnos, pasando de dos Grupos en el Primer Curso a seis Grupos (A, B y C) y (J, K y L). Mientras que los Grupos A, B y C recibían clases orales (teóricas) por la mañana, y las clases Prácticas por la tarde, los Grupos J, K y L realizaban las clases Prácticas por la mañana y las clases orales por la tarde, o sea, que se alternaban.

D) Número de Alumnos

En cada uno de los talleres existía una capacidad para veinte alumnos, que era la máxima y adecuada para que el maestro de taller pudiese controlar debidamente cada uno de ellos. Disponían de cuatro talleres, con lo cual existía una capacidad total de ochenta alumnos.

Con el fin de que cada alumno pasara por todos los talleres, se dividían cada grupo de ochenta alumnos en subgrupos de veinte, pasando dos meses en cada taller, con ello cada alumno recibía durante la mañana tres horas de clases orales y tres horas de clases de prácticas de taller por las tardes, se establecían dos grupos, con lo cual los cursos de Preaprendizaje presentaban una capacidad total de ciento sesenta alumnos.

El Curso 1930–1931, fue el primer curso de esta Sección y la falta de información es lo que hizo que el número de matriculados fuese solamente de 66 alumnos, aproximadamente el 40 % del total que estaba previsto en un principio, o sea, la capacidad máxima de 160 alumnos. A partir del Curso 1931–1932 esta capacidad fue satisfecha en su totalidad.

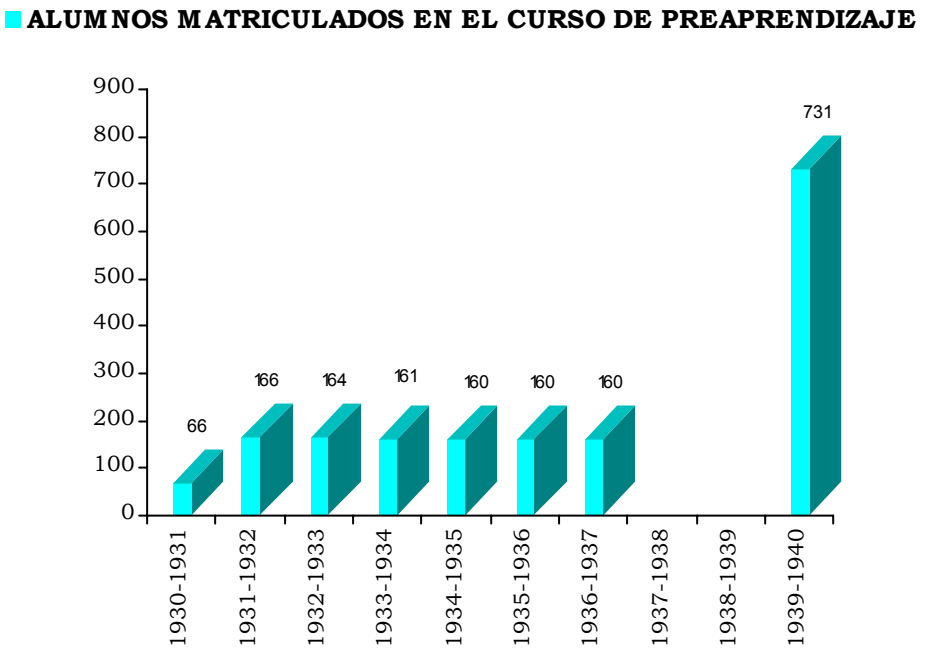

Gráfica III - 2: Alumnos matriculados en la Sección de Preaprendizaje (Segundo curso) del Curso 1930–1931 al Curso 1939–1940

En el Curso 1937–1938, la Sección de Preaprendizaje fue transformada en la Escuela de Preaprendizaje de la Generalitat de Catalunya y fue trasladada a otro edificio de la calle Urgell, Nº 262, siendo a partir de este curso cuando ya no disponemos de datos sobre estas enseñanzas. El traslado fue realizado con el objetivo de poderse matricular todos aquellos alumnos y alumnas (por primera vez) que lo deseasen, sin límite del número de matriculados, estando la Escola de Preaprendizaje preparada para un total de 1.500 alumnos.

En el Curso 1939–1940, la Escola del Treball y todos los Centros dependiente de la Generalitat de Catalunya pasaron al Ministerio de Educación Nacional y la Escola del Treball pasó a depender de nuevo a la Diputación Provincial de Barcelona. Es en este curso cuando el Director interino de la Escola del Treball recibe la orden del Departamento de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona de poner en el verano de 1939 un Cursillo de Preaprendizaje siendo el número de alumnos matriculados de 731.

III. 4.2.2. SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE: DISTRIBUCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Las enseñanzas se distribuían de la forma siguiente:

ENSEÑANZA DE TALLER		ENSEÑANZAS ORALES	ANEXOS
I	Carpintería. Ebanistería.	Dibujo industrial. Trazado.	Control Psicotécnico. Control Médico.
II	Cerrajero de obras. Ajustaje. Soldadura Autógena. Forja.	Tecnología industrial. Nociones de ciencias.	Cultura física. Laboratorio fotográfico.
III	Hojalatería. Fontanería. Electricidad.	Matemáticas. Geometría.	Excursiones. Visitas.
IV	Modelado. Repujado. Grabado. Cincelado.	Catalán.	Servicio de cantina.

Cuadro III - 17: Distribución de las Especialidades en los Talleres, clases teóricas y otras enseñanzas

Las enseñanzas se distribuían en *enseñanzas Orales* que estaban constituidas por la Aritmética, Geometría, Tecnología Industrial, Nociones de Ciencias, Dibujo Industrial y Artístico y diversas Conferencias a lo largo del curso y las *enseñanzas Prácticas* que se realizaban en los talleres de Carpintería, Cerrajería, Lampistería y el de Artes del Metal.

A) Clases Orales

Las asignaturas y las materias que se trataban en las clases orales, presentaban un carácter práctico, encaminada a su aplicación en los oficios, además de dar al alumnado una sólida cultura.

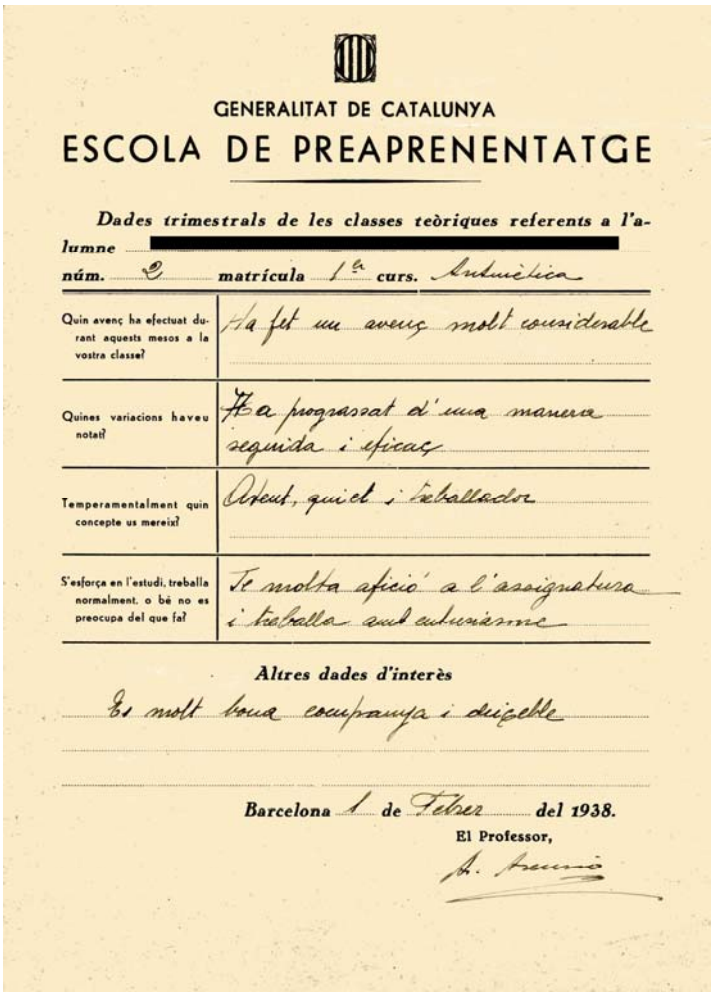

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

Dades trimestrals de les classes teòriques referents a l'alumne [redacted]

núm. 2 *matrícula* 1ª *curs.* Aritmètica

Quin avenç ha efectuat durant aquests mesos a la vostra classe?	Ha fet un avenç molt considerable
Quines variacions haveu notat?	Ha progressat d'una manera seguida i eficaç
Temperamentalment quin concepte us mereix?	Atent, quiet i treballador
S'esforça en l'estudi, treballa normalment, o bé no es preocupa del que fa?	Te molta afició a l'assignatura i treballa amb entusiasme

Altres dades d'interès

És molt bona companya i dòcil

Barcelona 1 *de* Febrer *del 1938.*

El Professor,

A. Arenós

Ilustración III - 23: Modelo de ficha trimestral para las clases teóricas (1938)

Para completar esta cultura se ofrecían semanalmente una serie de conferencias de educación general, alternadas con pequeños experimentos de física y química, en la propia Aula. Con el fin de seguir

la evolución del estudio del alumnado se realizaba un seguimiento de los mismos a base de una ficha mensual[183] que debía cumplimentar el profesorado de las clases orales y pasada a la Dirección de la Sección de Preaprendizaje. A partir del Curso 1937–1938, el profesorado cumplimentaba una ficha trimestral[184] con las observaciones que considerase necesarias, como hemos visto en la ilustración anterior.

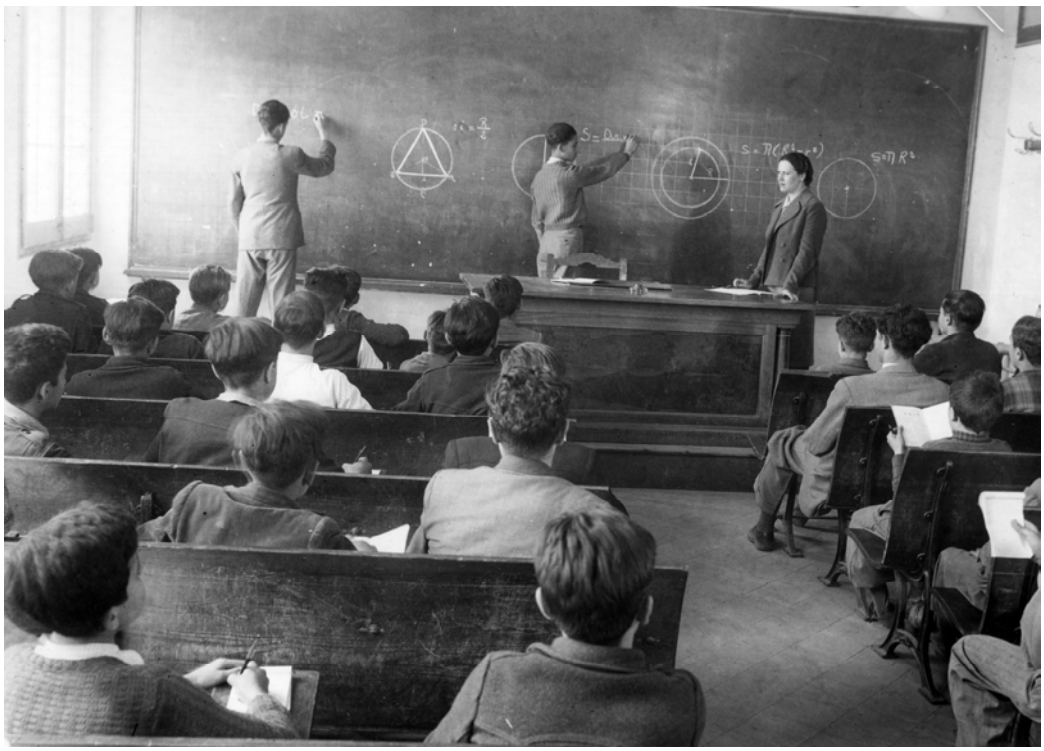

Ilustración III - 24: Clase teórica de Geometría en la Sección de Preaprendizaje (1935)

Las clases de dibujo presentaban una especial atención, ya que luego ejecutarían las piezas dibujadas que tenían un carácter utilitario directo, además el profesor explicaba al alumnado la aplicación, la composición material de esas piezas y el por qué se utilizaba ese material y no otro.

---

183 Anexo del Capítulo III-24: *Modelo de ficha pedagógica mensual para las clases teóricas (1932).*

184 Anexo del Capítulo III-25: *Modelo de ficha trimestral para las clases teóricas (1938).*

La Educación Física[185] también era adecuadamente atendida, realizándose en días alternos, esta disciplina se completaba con excursiones que se realizaban una vez al mes. Los alumnos iban acompañados por los profesores, lo que favorecía la relación de hermandad entre profesor–alumno y a su vez se aprovechaba para impartir lecciones de la naturaleza.

Las asignaturas[186] cursadas en la Sección de Preaprendizaje eran:[187]

ASIGNATURAS	HORAS/SEMANA
Geometría.	3
Aritmética.	5
Gramática (catalana y castellana).	3
Dibujo industrial.	3
Física experimental.	1
Conferencias semanales de Educación General: - Geografía Humana. - Historia de la Civilización. - Moral y Civismo.	1
Nociones de ciencias.	1
Gimnasia.	1

Cuadro III - 18: Enseñanzas teóricas del Curso de Preaprendizaje

Para realizar todo este trabajo la Escola le entregaba gratuitamente al alumnado todo el material necesario, como era papel, instrumentos de dibujo, herramientas para las prácticas en los

185 Anexo del Capítulo III-26 a 29: *Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932).*

186 Josep R. Gomá i Albert realizó los dos (1938 a 1940) cursos de Perfeccionamiento y Preaprendizaje. El horario de la tabla es el correspondiente al curso realizado por Gomá i Albert. En: GOMÁ I ALBERT, JOSEP R. (1995): *Els Mestres Industrials i la Formació Professional,* en la pág. 131, comenta otro número de horas algo distinto al que decía el Director de la Escola en su comunicación en el Congreso de Barcelona, debido a la situación del momento (Guerra Civil).

187 Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900 a 1936).* Llibre IV. Primera Part, pág.195.

distintos oficios, etc. De esta forma se conseguía la asistencia a clase del alumnado de las familias más modestas.

El horario y las clases orales para el Curso 1938–1939, para el Grupo A de mañanas era el siguiente:[188]

DÍA	HORARIO	ASIGNATURAS	PROFESOR
lunes	De 9 h. a 10 h. De 10 h, a 11 h. De 11 h, a 12 h.	- Gramática. - Geometría. - Aritmética.	Joan Mata. Miquel Escorihuela. Joan Savall.
martes	De 9 h. a 10 h. De 10 h. a 12h.	- Geometría. - Dibujo.	Miquel Escorihuela. Mercè Casals.
miércoles	De 9 h. a 10 h. De 10 h. a 11 h. De 11 h. a 12 h.	- Geometría. - Gramática. - Aritmética.	Miquel Escorihuela. Joan Mata. Joan Savall.
jueves	De 9 h. a 10 h. De 10 h. a 11 h. De 11 h. a 12 h.	- Física. - Geometría - Aritmética.	Joan Savall. Miquel Escorihuela. Joan Savall.
viernes	De 9 h. a 10 h. De 10 h. a 12h.	- Aritmética - Dibujo.	Joan Savall. Mercè Casals.
sábado	De 9 h. a 10 h. De 10 h. a 11 h. De 11 h. a 12 h.	- Aritmética. - Geometría - Física	Joan Savall. Miquel Escorihuela. Joan Savall.

Cuadro III - 19: Horarios de clase teóricas del Grupo de mañanas Curso 1938–1939

Estos horarios eran distintos según los Grupos fuesen el B o el C, distribuidos en otras Aulas.

A.1.) Los Programas de las Asignaturas Orales

Los programas de las asignaturas eran los siguientes:

[188] ABETB. *Carpeta de Escola de Preaprenentatge* (1935). (Arxiu Soterrani. Compacte).

ASIGNATURA	TEMAS
Matemáticas	I.- NUMERACIÓN: Repaso de números decimales, números romanos, ejercicios II.- OPERACIONES FUNDAMENTALES: Suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicación, ejercicios. III. NÚMEROS PRIMOS: m.c.d., y m.c.m., propiedades, ejercicios. IV. FRACCIONES: Propiedades y transformaciones. Ejercicios de suma, resta, multiplicación y división. V.- SISTEMA MÉTRICO: Unidades de longitud, de superficie, de volumen, de peso, ejercicios generales de transformación. VI.- OPERACIONES: Regla de tres (simple y compuesta), Regla de aligación. Ejercicios.
Geometría	- Repaso de lo más rudimentario. I.- LÍNEAS: Clases de líneas. Paralelismo. Perpendicularidad. Ángulos. II.- SUPERFICIES: Polígonos, tipos y propiedades. Estudio especial del triángulo. Clases de triángulos y nomenclatura. Perímetro, centro, radio, apotema de los polígonos. Superficies. III.- CIRCUNFERENCIA: Centro, perímetro, líneas interiores y exteriores. Superficie. Suscripción y circunscripción de polígonos. Graduación. IV.- FIGURAS SEMEJANTES: Propiedades y aplicaciones. V.- VOLUMENES.- Poliedros, tipos y características. Nomenclatura. Superficie exterior. Volumen de los poliedros regulares. VI.- PRISMAS Y PIRÁMIDES: Nomenclatura. Características. Cilindro y cono. Superficie exterior. Volumen. VII.- ESFERA: Propiedades. Superficie exterior. Volumen. VIII.- FIGURAS VOLUMÉTRICAS SEMEJANTES: Propiedades, y aplicaciones. Relación entre las dimensiones lineales, superficiales y volumétricas
Tecnología industrial	CARPINTERÍA: Madera, obtención, secado, serrado. Tipos de madera usada en carpintería. Nomenclatura de las herramientas de trabajo manual. Utilización. Nomenclatura de las máquinas de trabajar la madera. Utilización. Nociones de resistencia. CERRAJERÍA: Obtención de los materiales, hierro, cobre, plomo, estaño, bronce, etc. Variedades del hierro, al carbono, acero, forjado. Procedimientos de trabajo, forja, moldeado, estampado, ajustado. Máquinas-herramientas, torno, limadora, rectificadora, etc. ELECTRICIDAD: Obtención. Centrales hidráulicas, térmicas. Unidades eléctricas. Materiales de conducción eléctrica. Materiales de control. Iluminación, calefacción, fuerza motriz.
Física	Nociones de gravedad, hidrostática, acústica, calor, óptica, electricidad, aplicaciones industriales.
Química	Cuerpos simples y compuestos. Ácidos y bases. Sales. Elementos de la teoría atómica.
Historia Natural	Nociones de Botánica (nociones de obtención de la madera) Nociones de Zoología (organismo humano)
Mineralogía	Estado y disposición de los minerales en la Naturaleza. Obtención y explotación industrial.

Cuadro III - 20: Programas de las asignaturas orales del Curso de Preaprendizaje

Uno de los modelos de exámenes[189] de las materias orales la podemos ver en el Anexo de la Sección de Orientación Práctica.

A.2.) El Programa de Trazado

Las clases de Geometría y Dibujo Industrial presentaban la duración de un curso completo pero los alumnos debían asistir a las Prácticas de los talleres (dos meses en cada uno). Desde el inicio, el alumnado se encontraba sin los conocimientos necesarios de Dibujo para los ejercicios prácticos, por lo que se hizo necesario una asignatura oral como era la del trazado de cada una de las piezas que tenían que realizar en cada taller. Por lo tanto, el programa de *Trazado* estaba formado por el mismo programa de ejercicios de las clases prácticas del oficio en el taller correspondiente.

A.3.) El Programa de Dibujo Industrial

La explicación de problemas de dibujo lineal geométrico tenía la doble finalidad de interrelacionarlo con las prácticas de Dibujo Industrial, así como la aplicación práctica en los distintos oficios y talleres. Se insistía en la parte del trazado de croquis al natural de piezas de máquinas elementales más habituales, procurando que la mayor parte de los croquis fuese realizada por el alumnado sobre maquinarias o elementos de máquinas que se encontraran fuera del Aula de Dibujo.

El programa de la asignatura de Dibujo Industrial, constaba de las siguientes partes:

1º. *Prácticas con las herramientas de dibujo*. Consistían en diversos ejercicios de rayado y cuadriculado con las escuadras y cartabones, así como el trazado de curvas con los compases y los trazados más corrientes utilizados para el dibujo industrial.

---

[189] Anexo del Capítulo III-30 al 35: *Modelos de exámenes del curso de Preaprendizaje (1935).*

2º. *Croquización y acotado de piezas al natural.* En primer lugar se explicaba al alumnado las proyecciones de los cuerpos sobre el plano y las distintas posiciones y de sus secciones, así como las acotaciones, medidas y otros convencionalismos del dibujo industrial.

3º. *Dibujo a escala y calcos.* Consistía en la realización a diferentes escalas de todos los ejercicios que realizaban en los talleres, los cuales eran pasados sobre papel transparente (papel vegetal o papel cebolla como le denominaban antiguamente) y obtenían una copia si su realización había sido correcta.

Los dibujos comenzaban por ser reproducciones de figuras geométricas, después copiaban y dibujaban a escalas diversas. Cuando habían aprendido a realizar este tipo de dibujos hacían planos de piezas de maquinaria y dibujos de detalle. A modo de ejemplo exponemos una muestra[190] de ejercicios a través del cual se comprueba el nivel exigido así como su didáctica.

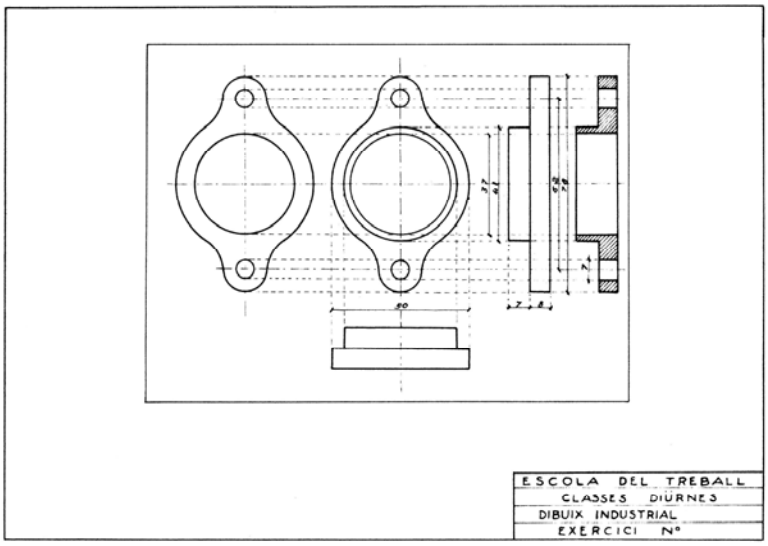

Ilustración III - 25: Lámina de Dibujo técnico. Ejercicios de las vistas, planta, alzado y perfil de una pieza (1935)

190 Anexo del Capítulo III-36 al 42, podemos ver las láminas de Dibujo técnico de varios ejercicios.

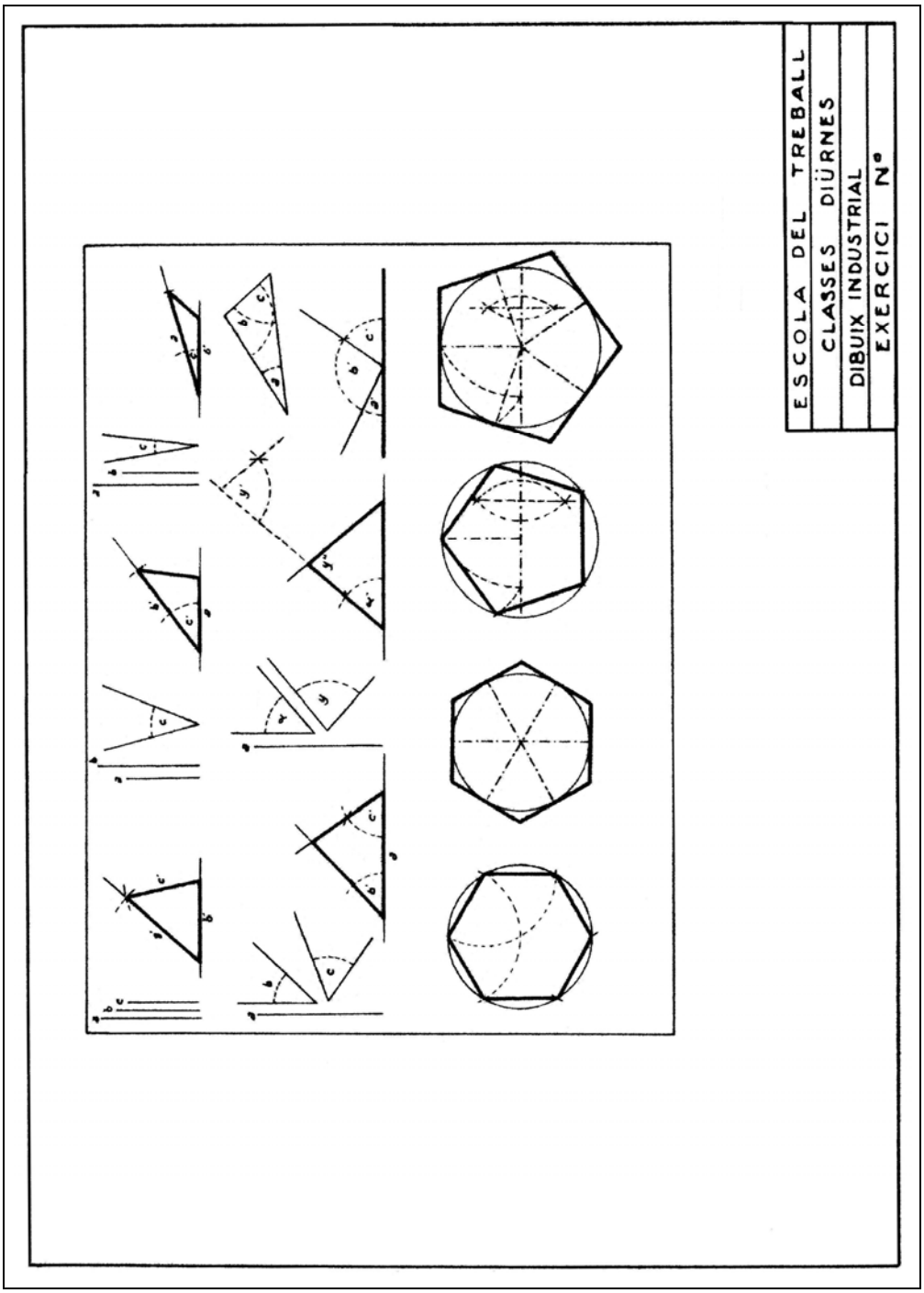

Ilustración III - 26: Lámina de Dibujo Geométrico. Ejercicios de ángulos y de polígonos inscritos y circunscritos

- **El Aula de Dibujo**

El Aula de Dibujo se encontraba instalada en una nave espaciosa y bien iluminada, con una capacidad para cuarenta alumnos. Cada alumno tenía una mesa individual con un cajón donde guardaba el material proporcionado por la Escola: un juego de compases, tinta, plumillas de diversos grosores, reglas, escuadra, cartabón, etc.

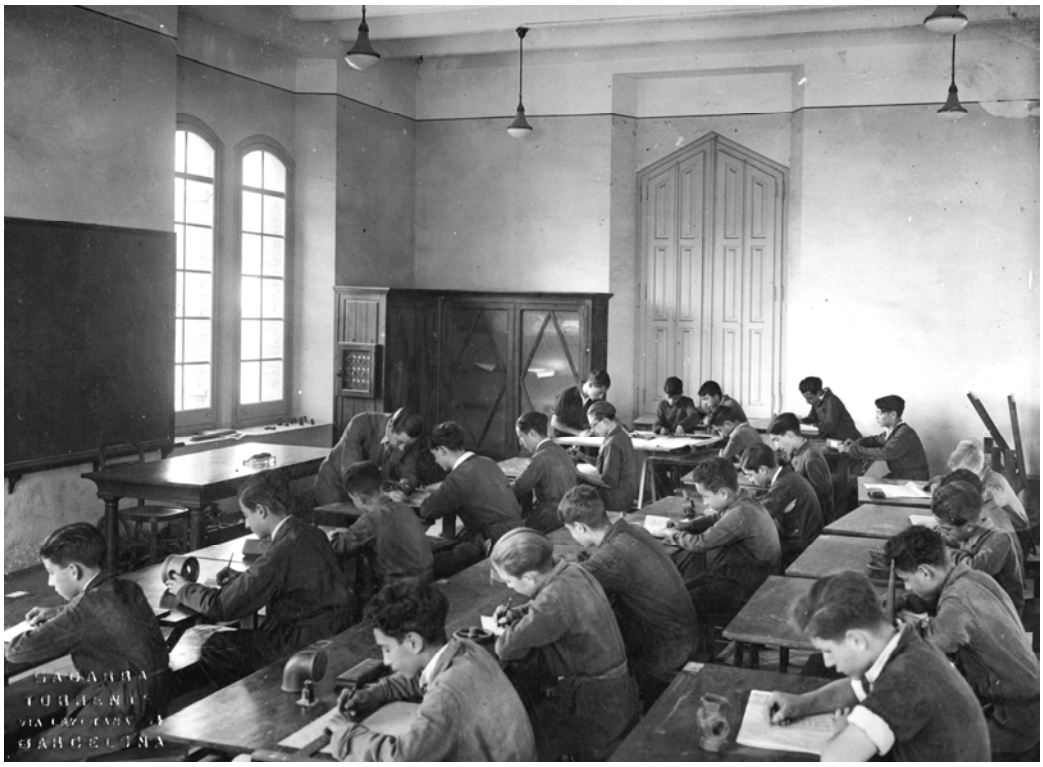

Ilustración III - 27: Clase de Dibujo técnico, Curso 1931–1932. Podemos observar que cada alumno dibujaba una pieza determinada

B) Clases Prácticas de Taller

La Escola del Treball contaba con los siguientes talleres en la Sección de Preaprendizaje:

I. Taller de Carpintería, subdividido en carpintería general y ebanistería.

II. Taller de Cerrajería, subdividido en cerrajero ajustador y cerrajero de obras.

III. Taller de Lampistería, subdividido en hojalatería y electricidad.

IV. Taller de Modelado, subdividido en modelado, cincelado y repujado.

En el Curso 1937–1938, los Talleres fueron ampliados para la Especialidades Imprenta. Las Prácticas de Taller de los Grupos de mañanas las realizaban por la tarde de 15 h. a 18 h., mientras que los Grupos de tarde las Prácticas de Taller las realizaban por la mañana de 9 h a 12 h. Como ejemplo exponemos las Prácticas de Taller del Grupo A del turno de mañana. En el siguiente cuadro podemos ver el período de Prácticas de taller para el Grupo A de mañanas del Curso 1938–1939.

PERÍODO DE TIEMPO EN EL TALLER	PRÁCTICAS DE TALLER	PROFESOR
De 1º octubre al 15 de noviembre	Grabado.	Joan Savall.
Del 16 de noviembre al 31 de diciembre	Electricidad.	Pedro Pujol.
De 1º de enero al 15 de febrero	Carpintería.	Joan Vergés.
Del 16 de febrero al 31 de marzo	Imprenta.	Rafael Folc.
Del 1º de abril al 15 de mayo	Albañilería	Amadeo Brú.
Del 16 de mayo al 30 de junio	Mecánica.	José Serrat.

Cuadro III - 21: Período que el alumnado de Preaprendizaje pasaba por los talleres. Curso 1938–1939

Por turnos y sucesivamente, el alumnado pasaba por todos los talleres, con excepción de los alumnos que por motivos de salud se lo impedían previo un diagnóstico médico indicando los trabajos de taller que no podría realizar.

- **Metodología seguida por el profesorado en la enseñanza de las Prácticas en los Talleres**

El alumno pasaba dos meses en cada taller, o sea, un mes por especialidad. A partir del Curso 1937–1938, el tiempo que pasaba el alumnado en cada taller era de mes y medio, ya que se amplió con el Taller de Imprenta.

Cuando el alumnado entraba por primera vez en los talleres el procedimiento que se seguía en las enseñanzas prácticas era que se le mostraban todas las herramientas que tendrían que utilizar, indicándoles el nombre de cada una de estas herramientas.

A continuación se le enseñaba el material que tendrían que utilizar en sus ejecuciones, por ejemplo el hierro, madera, plancha de hojalata y materiales eléctricos, explicándoles a continuación su procedencia, cómo se preparaban antes de estar en el mercado, sus propiedades físicas y todas aquellas informaciones que fuesen útiles para que el alumnado supiese claramente de la forma que se obtiene el material que tendrían que utilizar en sus prácticas.

Hecho esto, el alumnado pasaba dos días de manejo de herramientas, dándole al alumno trabajos en los que interviniesen las herramientas que tenían que utilizar, para que se familiarizaran con su manejo.

Pasados estos dos días, el alumnado es sometido a un estudio riguroso de sus aptitudes. Se les mostraban piezas expuestas en la pizarra que ellos tendrían que realizar con precisión y en un tiempo determinado. Era en esos momentos en los que el alumno desplegaba todas sus actividades en el taller, ya que era el momento de descubrir en el alumnado todos sus fallos o aptitudes.

El Maestro de Taller anotaba todos los detalles que observaba en el alumno. Se fijaba si trabajaba con interés y si este interés variaba o era constante según la pieza que hacía. Si era lento o normal o era precipitado en la ejecución de la pieza. Si era limpio o chapucero en el

trabajo, si se fatigaba o estaba en estado normal después de trabajar intensamente. Si era atento, si trabajaba con la mano derecha o la izquierda, si adoptaba posiciones extrañas forzadas en el momento de realizar el trabajo. Si trabajaba con las medidas que le habían dado según los planos que se les había suministrado o variaba las medidas de la pieza y todos aquellos detalles que servían para calificar al alumnado.

Con estos datos y los exámenes médicos y pruebas psicotécnicas a que era sometido el alumnado, se podía dar con una seguridad del 90% la auténtica aptitud del alumnado y la especialidad u oficio que mejor podía desarrollar para dar un mayor rendimiento en un mínimo de esfuerzo.

Al alumno se le daba un croquis, que debía realizar en los talleres a un trabajo racional, apartándose de toda rutina o vicios que podía adquirir el alumnado.

El profesor daba instrucciones al alumnado para que este copiara en una libreta de prácticas todos los trabajos realizados en cada uno de los talleres. Podemos ver dos libretas de trabajos de prácticas en el Anexo de la Sección de Preaprendizaje.

El profesor no podía encargar volver a repetir los mismos trabajos que el alumnado ya había hecho por muy mal que estuviesen ya que la finalidad era precisamente clasificar la habilidad manual del alumnado en los trabajos realizados según instrucciones por primera vez. Con Lo cual los trabajos quedasen como quedasen el alumno tenía que pasar al siguiente trabajo práctico.

El profesor fijaba un número de horas para cada uno de los trabajos, fijándose si el alumno lo terminaba en el tiempo especificado, ni más ni menos, ya que este dato era muy importante para la clasificación general del alumnado.

Había que acostumbrar al alumnado a una disciplina, si no de taller auténticamente, lo más parecido para poder sacar el máximo

rendimiento posible, para cuando tuviera que trabajar en un taller definitivamente lo hiciera de forma natural y no fuera violento para el alumnado ese momento. Esto no indicaba que se tratara al alumnado de forma rígida, sino según las normas de la pedagogía moderna de ese momento, considerando al alumnado como si ya estuviese trabajando en un taller auténticamente, para que cuando terminase sus estudios y tuviese que enfrentarse a la realidad del mundo laboral.

Una de las preocupaciones del profesorado era que el alumnado en los talleres se encontrara satisfecho y con toda la libertad necesaria para poder preguntar todas aquellas dudas que pudieran tener en cada uno de los trabajos prácticos.

El objetivo principal de los talleres era que el profesor consiguiera hacer sentir al alumnado la finalidad de su trabajo. El profesor y el Maestro de Taller trabajaban junto al alumnado corrigiendo el manejo de las herramientas, lo cual favorecería una realización autónoma de los trabajos e indicándoles cuantas aclaraciones necesitara en las dificultades que encontraran. La orientación se complementaba mediante algunas visitas a los talleres correspondientes a los diferentes oficios.

B.1.) Taller de Carpintería y Ebanistería

Este taller constaba de ocho bancos con cajón individual, donde se depositaban las herramientas de uso personal, como eran: 1 cepillo de carpintero de una hoja; 1 maza de madera; 1 metro; 1 escuadra y cartabón; 1 serrucho sin vaina; 1 formón de 2 cm., otro 1 cm. y uno de ½ cm. y un candado. Estas herramientas eran para cada alumno, pero existían otras herramientas que podían ser utilizadas por todos tales como: cepillos, cepillos de cazo, etc. Estas herramientas eran de uso exclusivo de los alumnos que ya hubieran realizado los trabajos más básicos y estaban preparados para otros más avanzados.

Para ejecutar los ejercicios básicos se le daba a cada alumno una madera sin trabajar[191]. Esta madera con dimensiones regulares, era las que el alumno transformaba en piezas según los planos, por ejemplo una madera de 25 por 35 por 2 cm. la transforman en 18 por 30 por 1 cm. Para ahorrar, al alumno no se le daba otra madera nueva hasta que la primera no hubiera quedado totalmente reducida a virutas. El taller carecía de otras máquinas para trabajar la madera.

Ilustración III - 28: Taller de Carpintería de la Sección de Preaprendizaje (1935)

Todos los ejercicios se efectuaban con las herramientas que indicaba el profesor para cada uno de los alumnos.

El profesor y el Maestro de Taller corregían las posiciones del cuerpo del alumnado durante la práctica de taller y la forma de utilizar

[191] Eran maderas que habían salido de las máquinas de serrar.

las herramientas, como podemos apreciar el las siguientes ilustraciones.

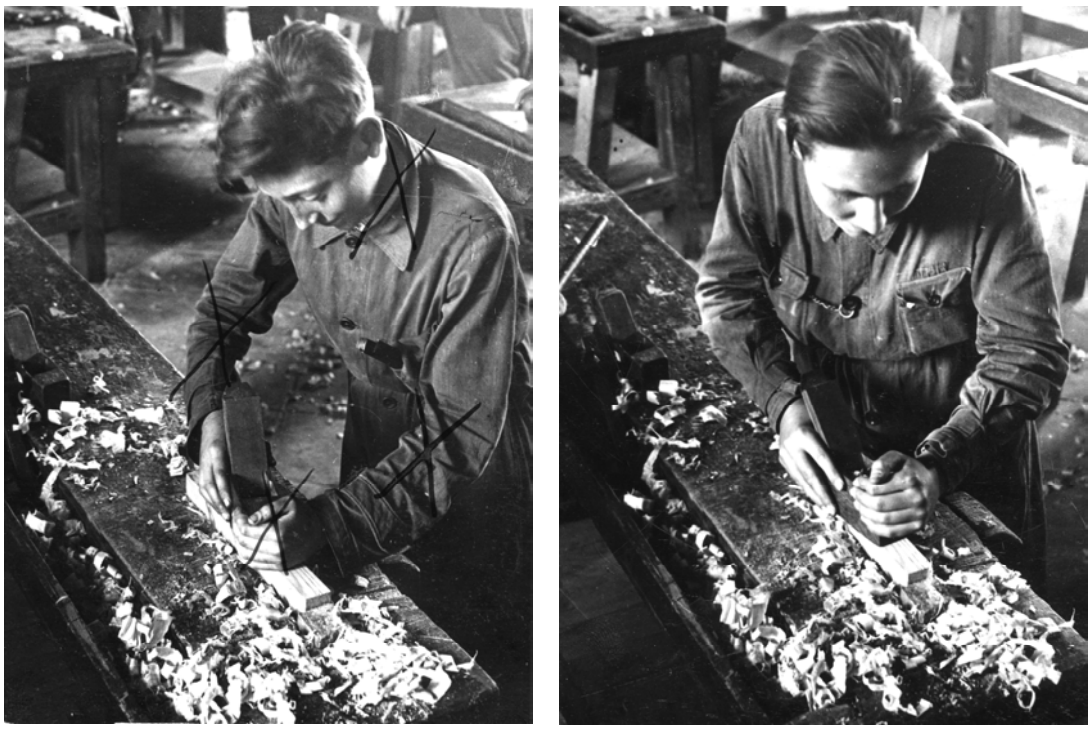

Ilustración III - 29: Alumnos realizando prácticas en el Taller de Carpintería. Izquierda: El alumno está trabajando incorrectamente, tanto en la posición del cuerpo como en el uso del cepillo de carpintero. Derecha: Este alumno está utilizando correctamente el cepillo de carpintero y la posición del cuerpo y las manos es la correcta

Expondremos como ejemplo un ejercicio práctico realizados en el Taller de Carpintería[192]y de Ebanistería por el alumnado.

Estos trabajos fueron presentados en la Exposición General Escolar en la Escuela Industrial en el Curso de 1933–1934.

192 Anexo del Capítulo III-43: *Trabajo Práctico Nº 4 (Taller de Carpintería). Ejercicio con el formón.*

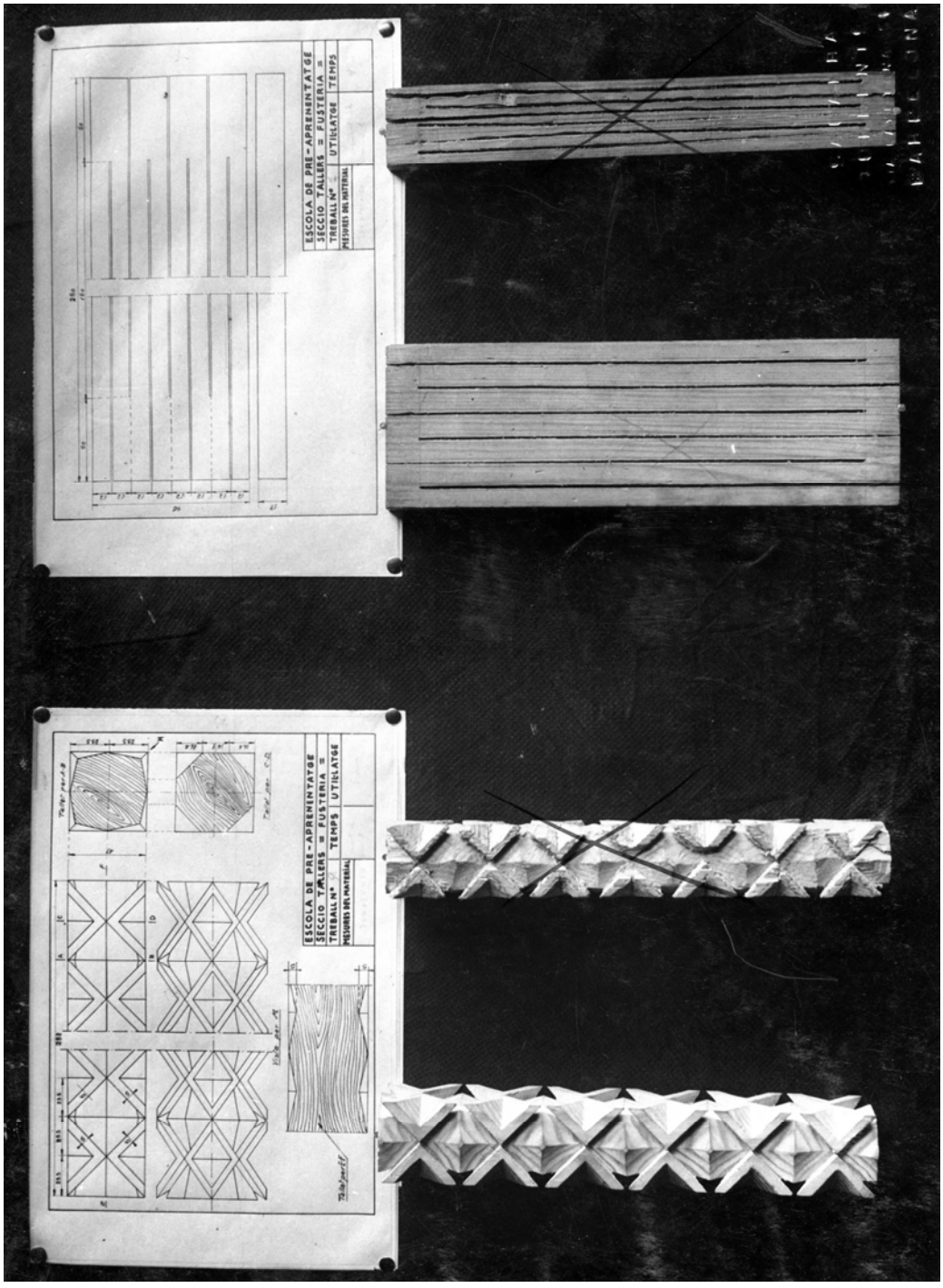

Ilustración III - 30: Trabajos realizado por el alumnado en el Taller de Carpintería. Trabajos bien ejecutados con limpieza y trabajos defectuosos sin cuidado en el terminado (1935)

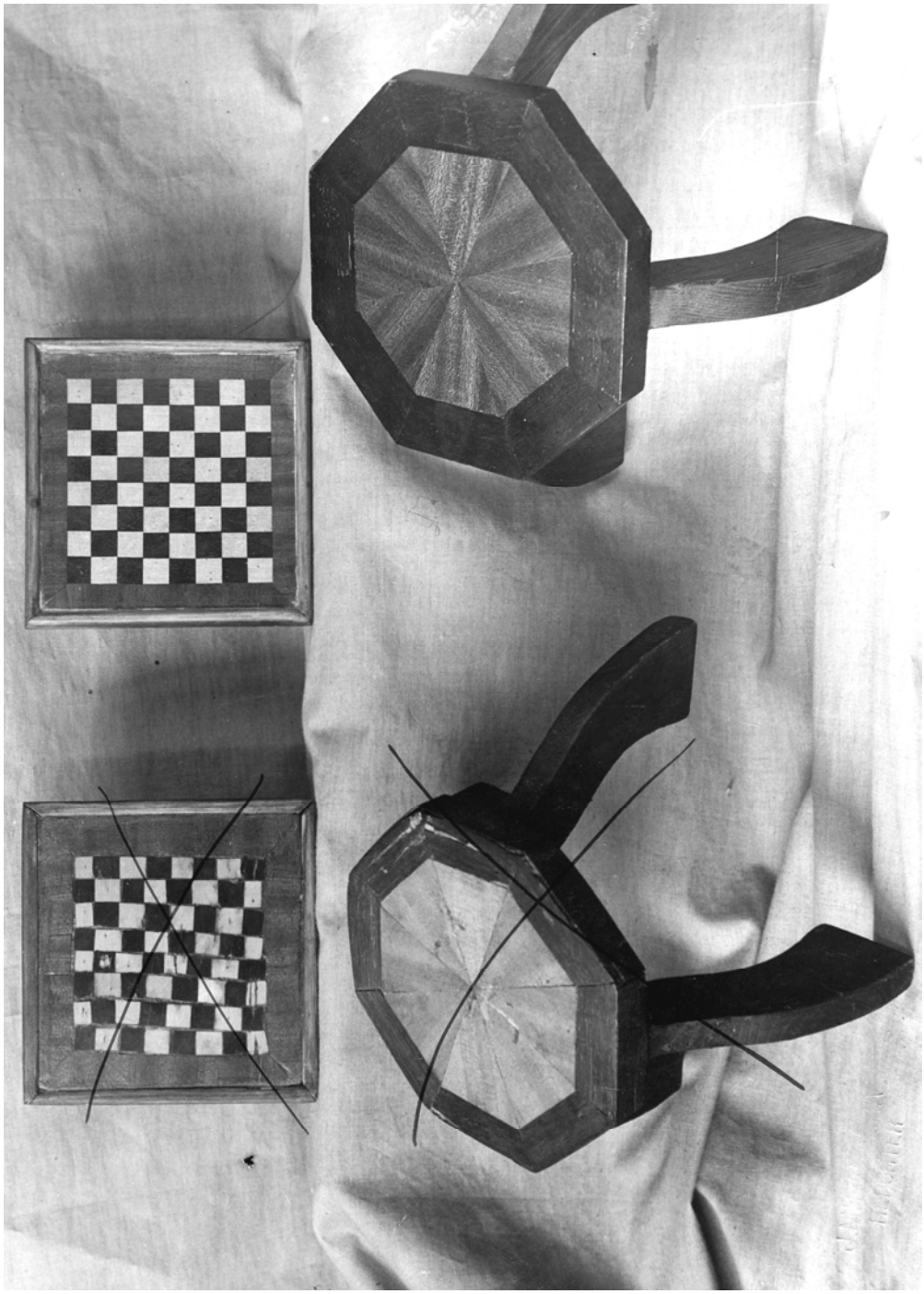

Ilustración III - 31: Trabajos elaborados por el alumnado en el Taller de Ebanistería. Trabajos bien ejecutados con limpieza y trabajos defectuosos con poca precisión (1935)

Ilustración III - 32: Exposición de trabajos efectuados por el alumnado del Taller de Carpintería (1932)

B.2.) Taller de Cerrajería [Mecánicos]

Este taller disponía de veinte tornillos de banco, de extensión paralela, con veinte cajones para depositar las herramientas los alumnos de forma individual, tales como: las limas, escarpas, buriles, martillos, etc. También disponía de una fragua y un yunque para pequeños trabajos de forja. Una máquina de agujerear, completa la parte de maquinaria del taller, en el mismo, el alumno realizaba los trabajos más básicos, entre los que se destacaban: aprender a limar.

Ilustración III - 33: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller Mecánico (1932)

Este trabajo consistía en desbastar un cubo de hierro colado, de unos 6 cm. de arista, no pasando a otros ejercicios hasta que el profesor[193] comprobaba que los ejercicios de limadura eran correctos.

[193] El profesor de prácticas de taller de Cerrajería era Deogràcies Abelló

Exponemos como ejemplo dos ejercicios prácticos realizados en el Taller de Cerrajería en el Anexo del Capítulo III.[194]

Las posiciones correctas e incorrectas del alumnado en las Prácticas de Taller de Cerrajería las podemos observar en las siguientes Ilustraciones.

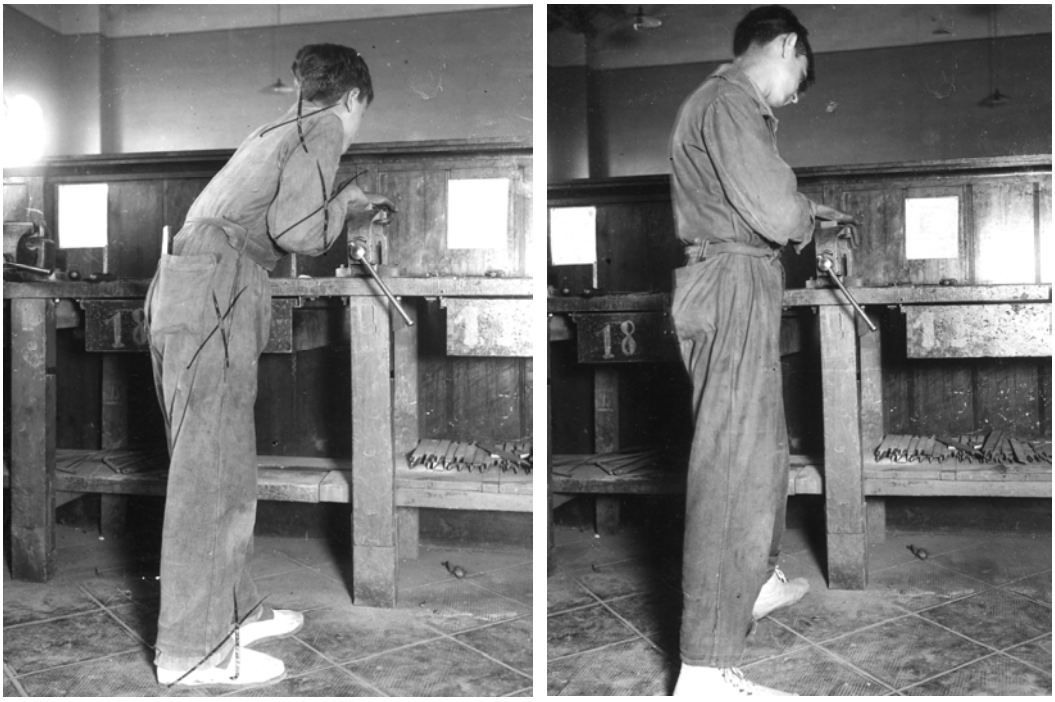

Ilustración III - 34: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller de Cerrajería. El alumno de la izquierda trabaja en posición forzada e incorrecta. El alumno de la derecha trabaja en la posición correcta

A continuación exponemos unos trabajos realizados en el Taller de Cerrajería [Mecánica] por el alumnado. Trabajos que fueron presentados en la Exposición General Escolar en la Escuela Industrial en el Curso de 1933–1934.

---

194 Anexo del Capítulo III-44*: Ejercicio práctico Nº 4 (Taller de Cerrajería) Ejercicio de construcción de dos piezas de ajuste.* Anexo Capítulo III-45: *Ejercicio práctico Nº 5. Ejercicio de construcción de un tirador para cajones de cómodas.*

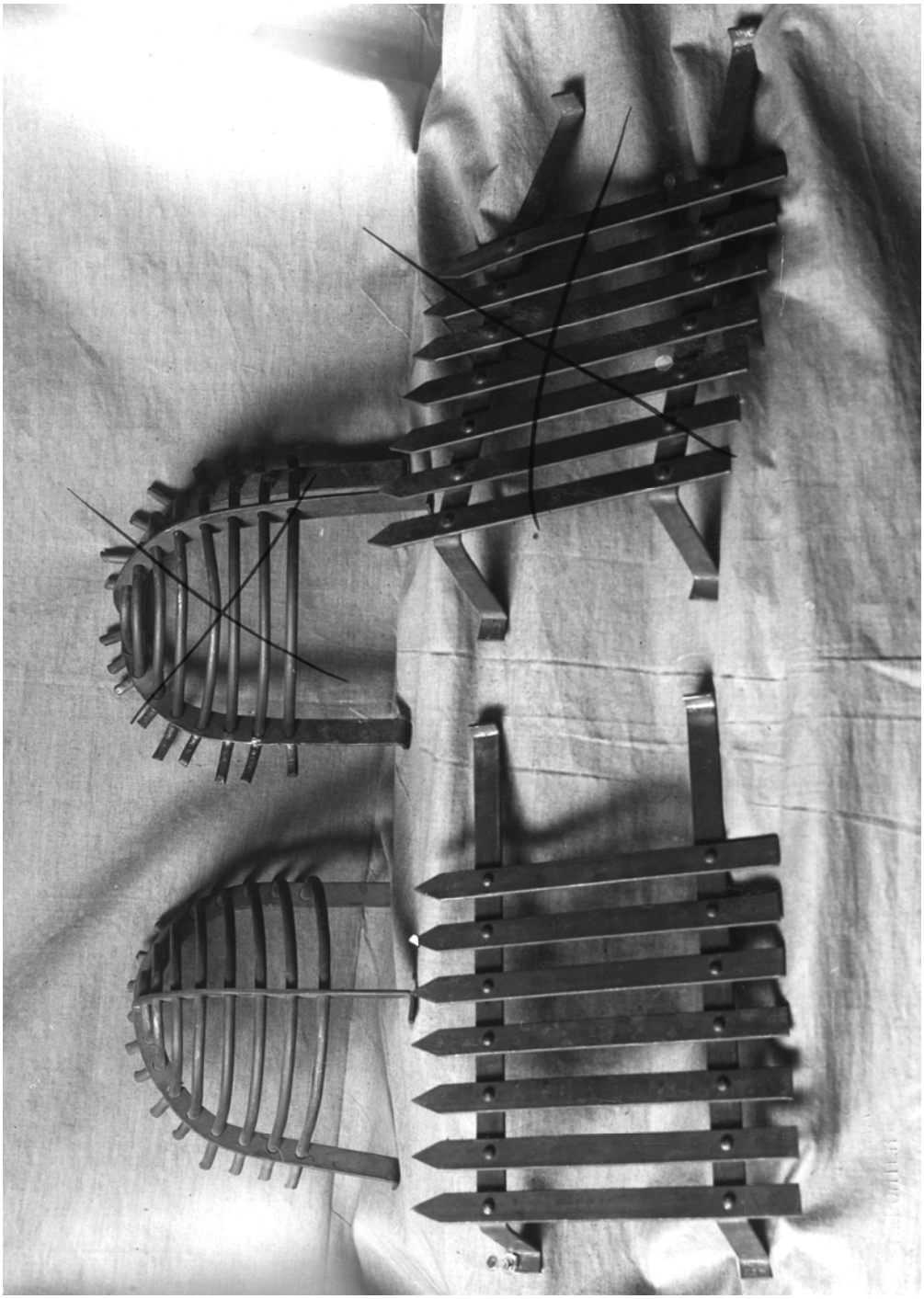

Ilustración III - 35: Trabajos elaborados por el alumnado en el Taller de Cerrajería. Trabajos bien hechos con limpieza y bien acabados y trabajos defectuoso y mal terminados

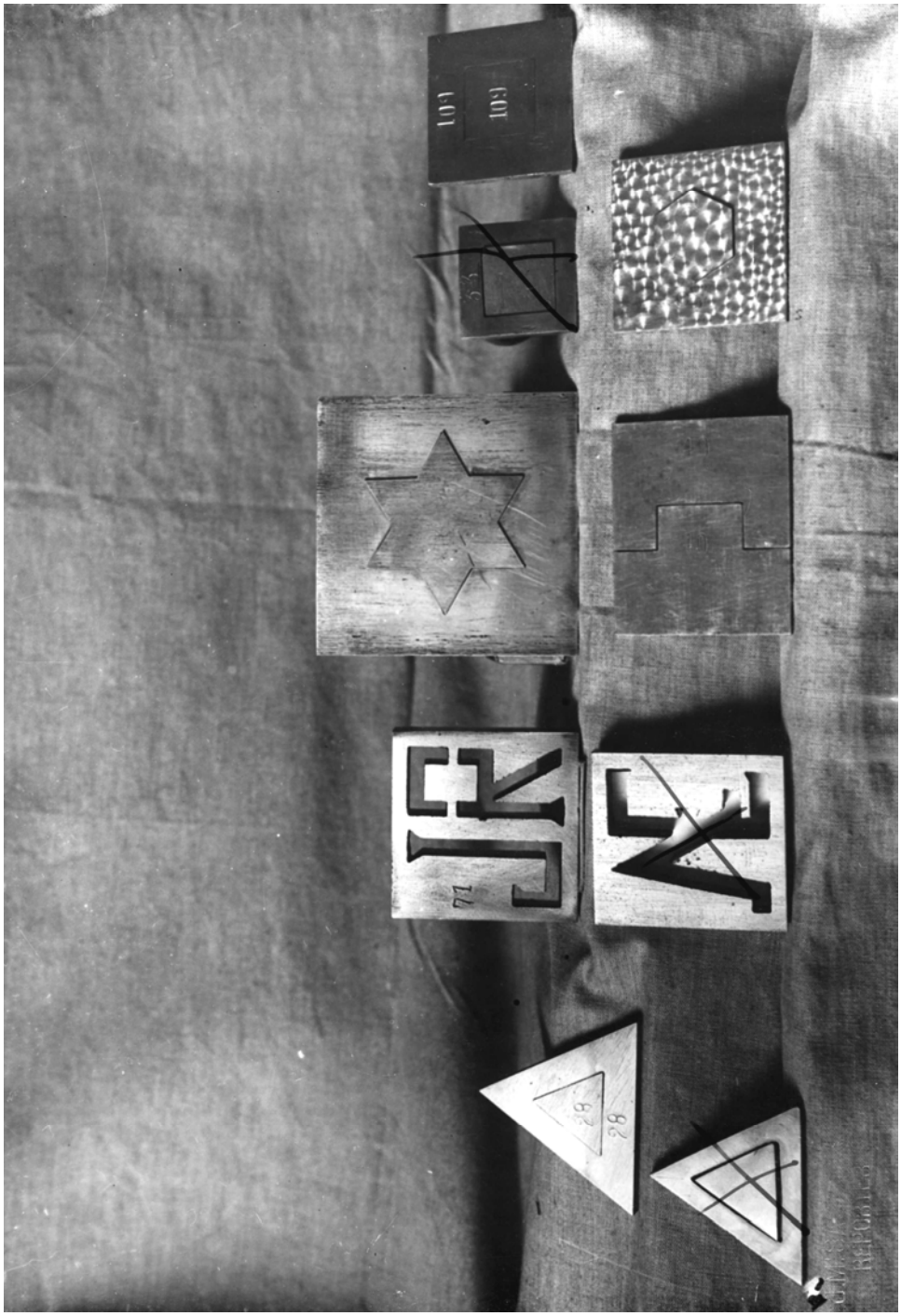

Ilustración III - 36: Trabajos elaborados por el alumnado del Taller de Cerrajería (Ajuste). Trabajos limpios y bien ejecutados y trabajos defectuosos y mal acabados

Ilustración III - 37: Exposición de los trabajos elaborados por del alumnado del Taller de Cerrajería (1932)

B.3.) Taller de Lampistería (Hojalatería y Electricidad)

B.3.1.) Taller de Hojalatería

El profesor explicaba al alumnado todas las aplicaciones que tenía la hojalatería, los materiales utilizados como el estaño, la sal-amoníaco, pasta para soldar y el salfumante (ácido clorhídrico).

El utillaje de este taller era el más costoso ya que tenían una serie de yunques y planos de todas formas de un material excelente.

Ilustración III - 38: Taller de Lampistería. En la parte derecha de la fotografía podemos apreciar a dos alumnos realizando prácticas de hojalatería. En el centro el Maestro de Taller inspecciona el trabajo de los alumnos de Prácticas de Electricidad (1935)

Cada alumno disponía de un soldador individual, calentado por gas. Disponían de un enchufe para conectar cualquier dispositivo eléctrico que necesitasen. Todos los trabajos eran realizados a mano, ya que la única máquina de que se disponía en el taller era una bordonadora.

Exponemos en al Anexo del Capítulo III[195] como ejemplos, dos ejercicios prácticos realizados en el Taller de Hojalatería.

Ilustración III - 39: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas en el Taller de Hojalatería

[195] Anexo del Capítulo III-46*: Ejercicios prácticos Nº I, II y III. (Taller de Hojalatería). Ejercicio de construcción de un pote con asa.* Anexo del Capítulo III-47: *Ejercicio práctico Nº–. Ejercicio de construcción de una aceitera.*

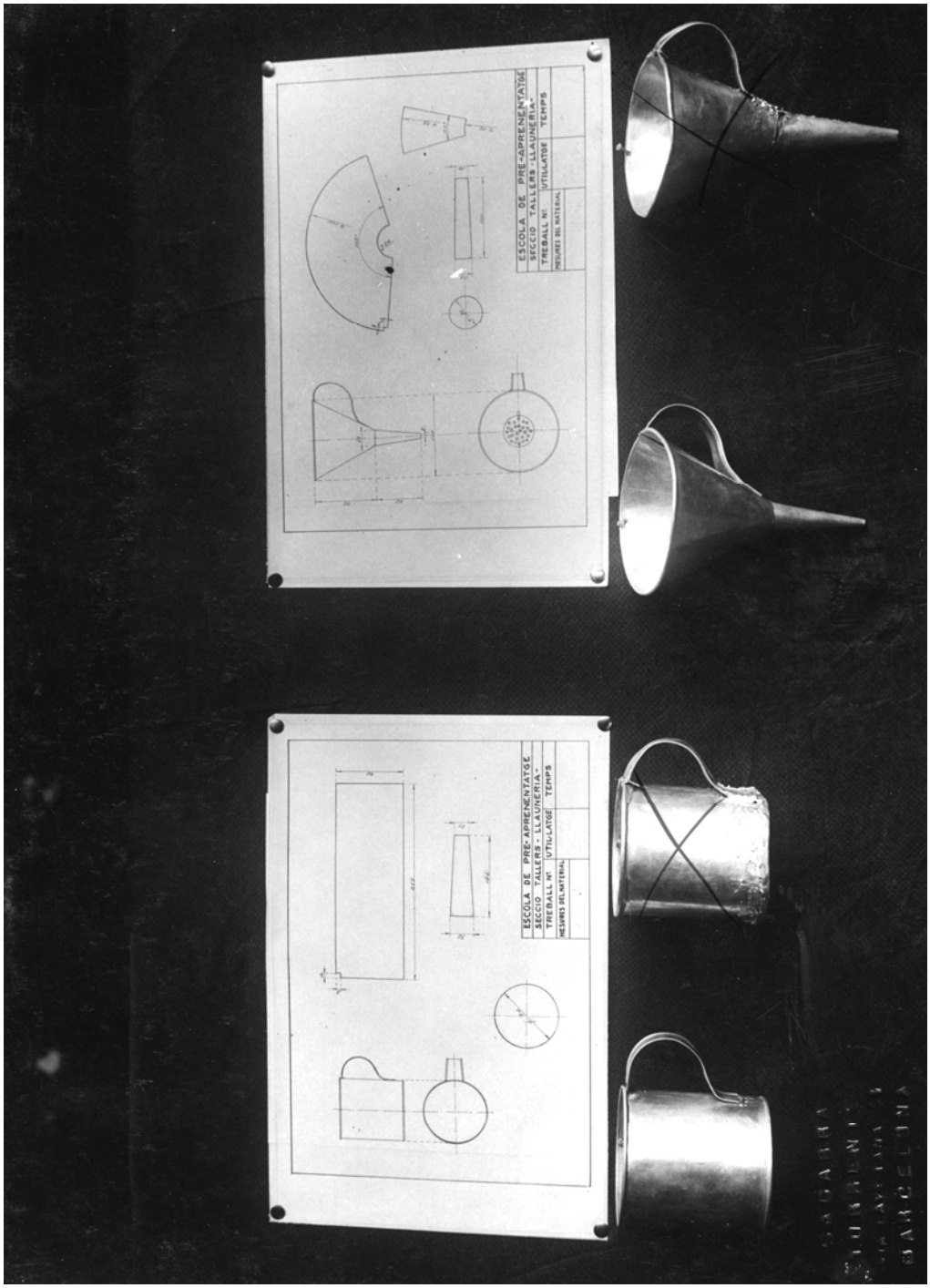

Ilustración III - 40: Muestras de trabajos prácticos realizados por el alumnado de Preaprendizaje en el Taller de Hojalatería. Un pote y un embudo con asa, en la que se puede observar el trabajo bien y el mal hecho

Ilustración III - 41: Exposición de los trabajos del alumnado del Taller de Hojalatería. Trabajos bien y mal ejecutados. Curso 1931–1932

B.3.2.) Taller de Electricidad

En este taller los alumnos realizaban una serie de trabajos básicos y sencillos, ya que el alumnado desconocía por el momento la teoría de la electricidad. Los trabajos básicos eran: una instalación de conmutación, una derivación, un timbre, una instalación de luces de una escalera. Los trabajos los realizaban primero con hilos corrientes y luego hacen los montajes con tubo de Bergmann.

Antes de empezar un trabajo práctico el profesor daba al alumnado unas explicaciones sencillas pero necesarias sobre la electricidad, como se forma, los aparatos que se usan para transformarla y transportarla y sus aplicaciones. A continuación les mostraba los materiales que tenían que emplear en las instalaciones que realizarían y las explicaciones necesarias para su construcción y aplicación.

El profesor realizaba algunas demostraciones prácticas, el alumnado tenía que realizar algunas prácticas antes de realizar cualquier instalación. Estas prácticas eran realizar empalmes, trenzar hilos flexibles y otras prácticas que el alumnado se familiarizase con los hilos eléctricos. Seguidamente les enseñaba el manejo de las herramientas más imprescindibles para la ejecución de los trabajos prácticos, como eran los destornilladores, alicates de corte, alicates universales y planas, metro, navaja, etc. Este ejercicio duraba unas tres horas.

En el Anexo Capítulo III[196] exponemos como ejemplos, dos ejercicios prácticos realizados en el Taller de Electricidad.

---

[196] Anexo del Capítulo III-48: *Ejercicio práctico Nº II. (Taller de Electricidad) Ejercicio de instalación de una conmutación sencilla.* Anexo del Capítulo III-49: *Ejercicio práctico Nº III. Ejercicio de instalación de un cuadro indicador: un timbre y tres pulsadores.*

Ilustración III - 42: Alumnos realizando las prácticas de la instalación de un timbre, un pulsador y un cortacircuitos en el Taller de Lampistería

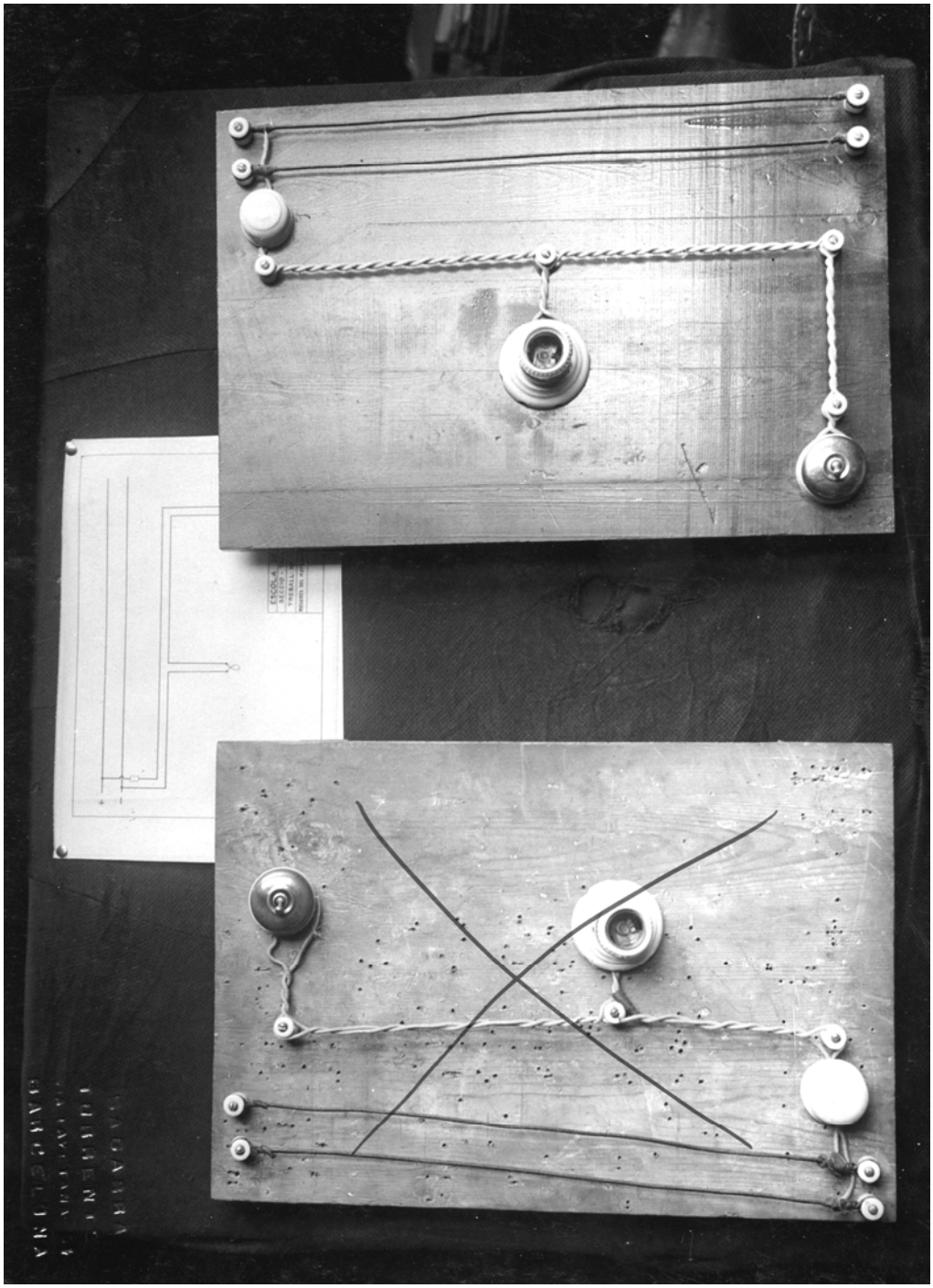

Ilustración III - 43: Trabajos realizados por el alumnado en el Taller de Lampistería. Trabajos correcto e incorrecto de la instalación de un cortocircuito, un portalámparas y un interruptor

El profesor de Prácticas del taller de Lampistería (Hojalatería y Electricidad), daba instrucciones para que el alumnado copiase todos los trabajos prácticos en una libreta, que al final de curso tenían que presentar, como *Libreta de Prácticas*.

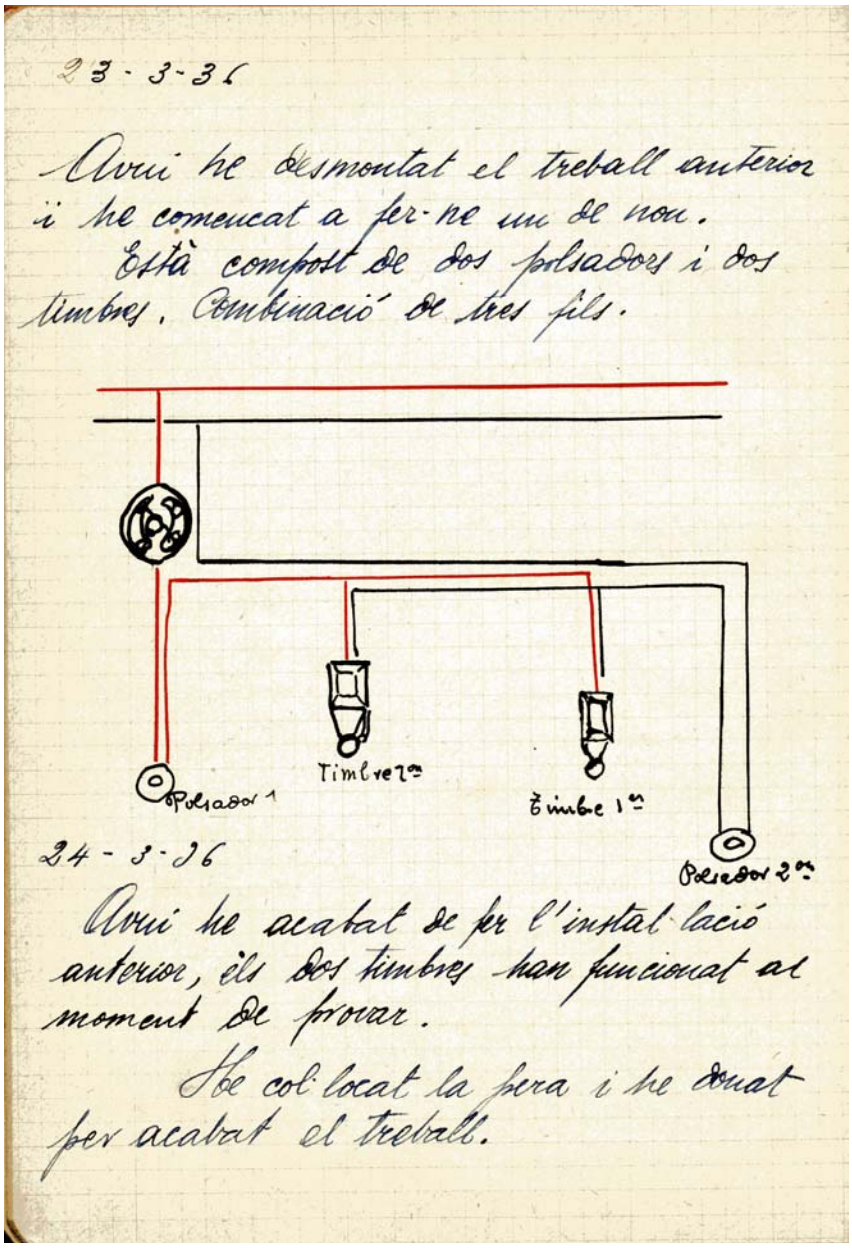

Ilustración III - 44: Página de la Libreta de Prácticas de talleres del alumno R. de Paz. Ejercicio práctico de electricidad (1936)

B.4.) Taller de Artes del Metal (Modelado, Repujado, Grabado, Cincelado)

Este taller emplazado en uno de los torreones del edificio de la Escola, se encontraba completamente aislado del resto de los talleres.

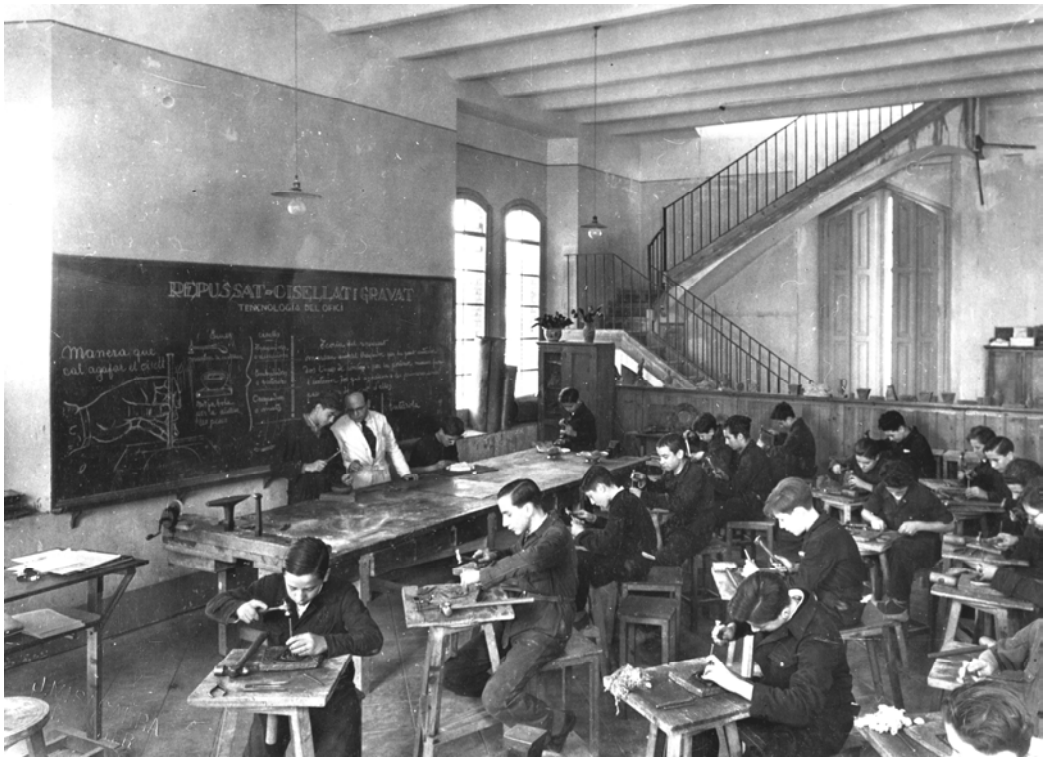

Ilustración III - 45: Taller de Artes del Metal. Alumnos realizando Prácticas de Repujado

B.4.1.) Modelado

El objetivo en dicho taller era descubrir las aptitudes de los alumnos de visión de la forma y de interpretación de volúmenes, hacían sólidos geométricos de fango de modelar, después realizaban reproducciones de capiteles y posteriormente modelaban hojas en relieve y finalmente para que demostrasen sus aptitudes frente a la naturaleza viva, debían que reproducir un conejo de indias que tenían enjaulado en el taller.

Ilustración III - 46: Alumnos de Preaprendizaje realizando Prácticas de Modelado (1935)

El primer trabajo consistía en reproducir sólidos geométricos, el cubo, pirámide, prismas, etc. Se aplicaba la técnica de trabajar con fango, pastándolo, cortándolo y juntándolo. El segundo trabajo se basaba en pasar de un sólido geométrico obtenido a darle forma de arqueta. El tercer trabajo tenía como objetivo apreciar las dotes de sensibilidad artística del alumnado haciéndole copiar un objeto al natural. Podía ser una hoja de un árbol o un fruto según el tiempo para mayor facilidad de adquisición. El cuarto ejercicio era la reproducción arquitectónica, como capiteles, base, clave de vuelta, etc. El quinto trabajo era de precisión, realizando una pieza mecánica, como una red dentada, biela o cojinete, etc. El sexto trabajo consistía en copiar un animal vivo, un conejo, paloma, pez, etc. El séptimo ejercicio era una composición de flora y fauna. Realizaban también trabajos suplementarios con moldes y yeso.

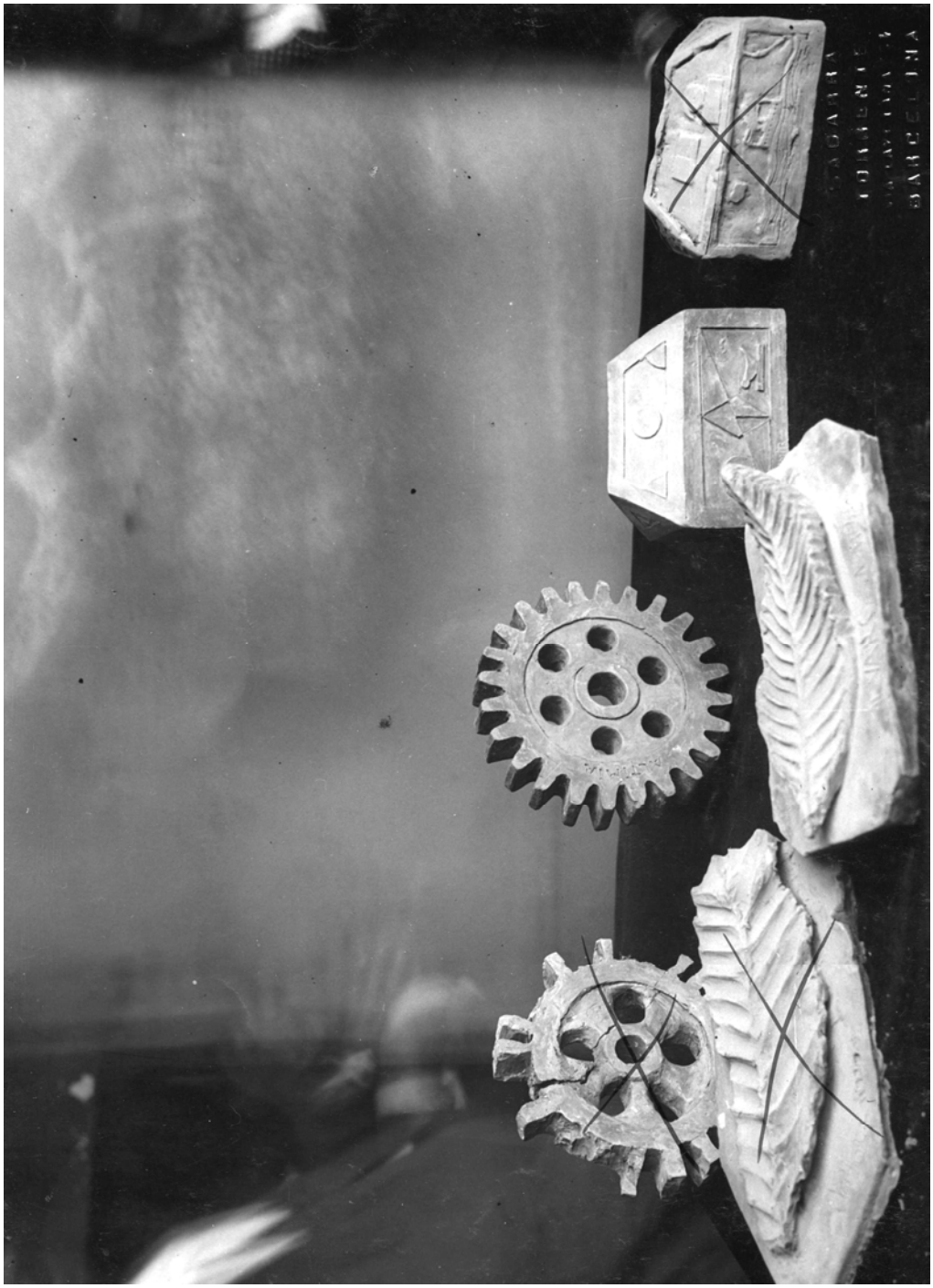

Ilustración III - 47: Trabajos realizados por el alumnado en el Taller de Modelado. Trabajos bien acabados y trabajos defectuosos y mal terminados

Ilustración III - 48: Exposición de trabajos prácticos realizados por el alumnado del Taller de Modelado y Repujado, Curso 1931–1932

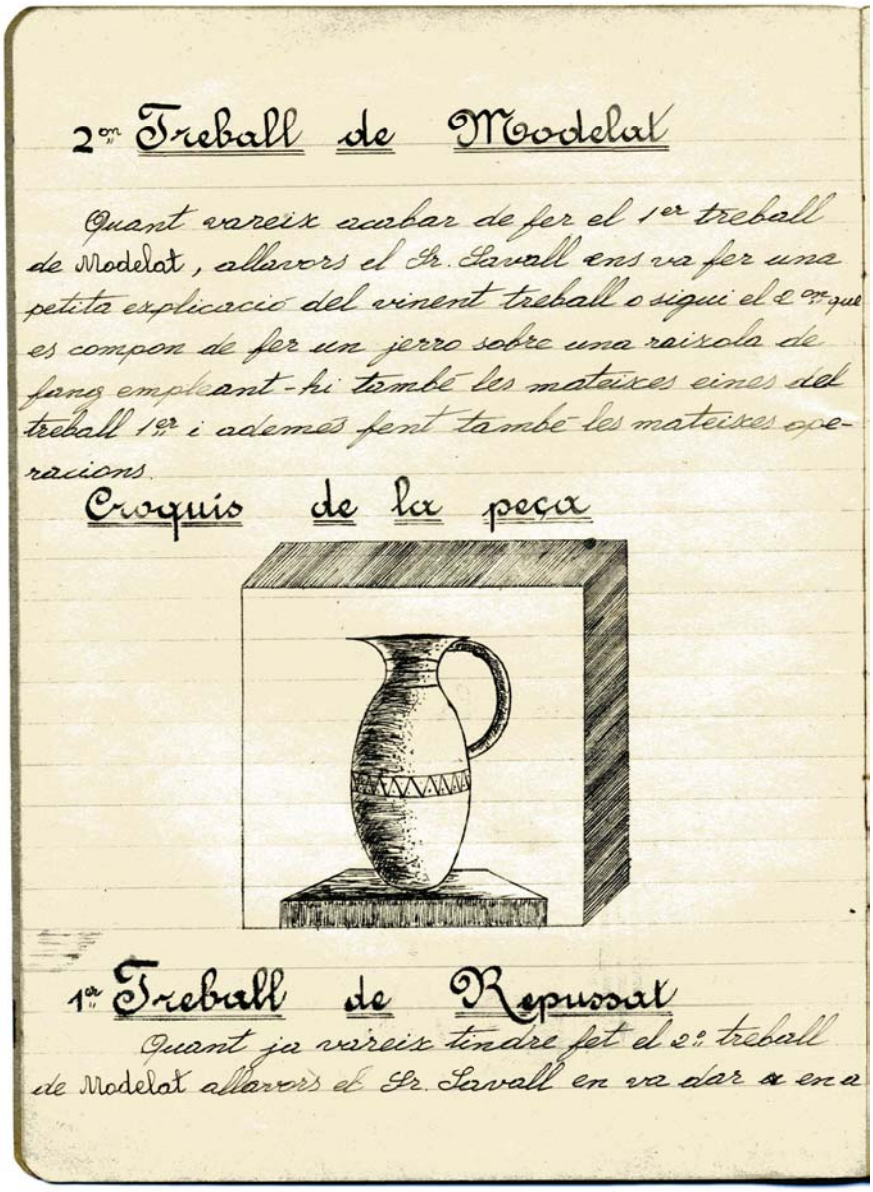

2on Treball de Modelat

Quant vareix acabar de fer el 1er treball de Modelat, allavors el Sr. Lavall ens va fer una petita explicació del vinent treball o sigui el 2on que es compon de fer un jerro sobre una raixola de fang empleant-hi també les mateixes eines del treball 1er i ademes fent també les mateixes operacions.

Croquis de la peça

1er Treball de Repussat

Quant ja vareix tindre fet el 2n treball de Modelat allavors el Sr. Lavall en va dar

Ilustración III - 49: Página de la libreta de Prácticas del alumno R. Vigatà. Ejercicio práctico de Modelado (1936)

B.4.2.) Repujado

A continuación del Modelado se iniciaba el Repujado. El objetivo era poder descubrir las aptitudes del alumnado para el repujado no enseñarles el oficio de Repujado, enseñándoles el conocimiento de

repujado de metales con pequeños problemas de técnica básica. Se empezaba explicando las propiedades de los metales empleados en el oficio de repujado y cincelado, tales como son el hierro, el plomo, el estaño, el latón y bronces, la alpaca, la plata y también el oro y el platino.

Ilustración III - 50: Alumnos realizando las prácticas en el Taller de Repujado. El alumno de la izquierda no coge correctamente las herramientas, mientras que el alumno de la derecha trabaja correctamente en la práctica de la ejecución de un cenicero

Se iniciaba al alumnado en el manejo de las herramientas de cincelado, trazando rectas y curvas encima de un trozo de metal. Prácticas de embutido con el máximo de relieve evitando agujeros. Los primeros trabajos se realizaban en una chapa de hierro, para poder dar al alumnado una mayor libertad de ejecución.

El primer trabajo era realizar una estrella con una chapa de 10 x 10 cm. trazando una circunferencia dividiéndola en 8 partes iguales que serán las puntas.

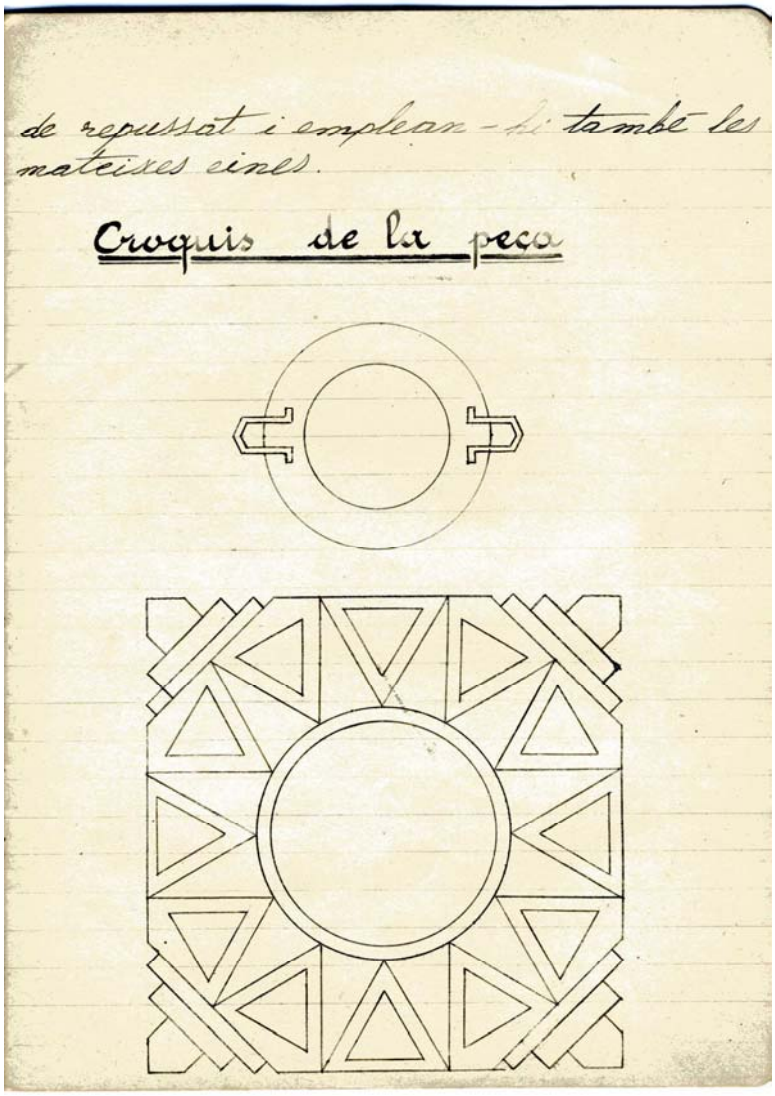

Ilustración III - 51: Página de la libreta de Prácticas del alumno R. Vigatà, correspondiente a la Práctica de Repujado de un cenicero (1936)

El segundo trabajo era modelar la hoja de un árbol como modelo o de frutos. El tercer trabajo era la construcción de un cenicero.[197] El cuarto trabajo era realizar una cajita o arqueta con dos metales, uno de

[197] Anexo del Capítulo III-50 y 51: *Ejercicio práctico Nº 3. (Taller de Artes del Metal) Ejercicio de Repujado: relieve alto–frutos*. Anexo del Capítulo III-51: *Trabajo Práctico nº 3. (Taller de Artes del Metal). Ejercicio de Repujado: composición de un objeto para incorporar un cenicero, o una copa, etc.*

ellos para la decoración. El quinto trabajo consistía que con un modelo previamente hecho, hacer el desarrollo de las caras. El sexto trabajo consistía en un montaje de una lámpara de plafón.

Ilustración III - 52: Trabajos del alumnado del Taller de Repujado. Trabajos bien realizados con limpieza bien acabados y trabajos defectuosos y mal terminados

III. 4.2.3. SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE: ENSEÑANZAS ANEXAS

A) El Programa de Gimnasia–Deportiva

El Programa[198] de la enseñanza gimnástica deportiva de la Sección de Orientación Profesional Práctica de la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya, tenía en cuenta que se desarrollase dentro de los principios físico-pedagógicos, teniendo en cuenta que los ejercicios debían desarrollarse según las características fisiológicas del alumnado. El objetivo de estas enseñanzas es la de hacer al alumnado más optimista, resistente y totalmente aptos y sanos para el mundo laboral. Su lema era ***ser diestro y llegar a ser fuerte***, para desarrollar todas las partes del cuerpo, volviéndose aptos para toda clase de ejercicios para mejorar el estado de salud.

El término medio de cada sesión de Gimnasia abarcaba sesenta minutos, según las circunstancias duraba de treinta a noventa minutos. La distribución era la siguiente:

ACTIVIDAD	TIEMPO (minutos)
Marcha	5
Carrera	3
Saltos	10
Elevaciones	5
Alargamientos	7
Adiestramiento o agilidad	10

Cuadro III - 22: Tiempo de cada sesión de Gimnasia para el alumnado de Preaprendizaje

La progresión abarcaba hasta diez minutos en carreras y marchas. Se prestaba cuidado y atención a las fichas[199] de control de

[198] Ibídem. Anexo del Capítulo III-26 al 29: *Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932).*

[199] Fichas que merecieron el elogio como modelo de trabajo útil.

Educación Física[200] y control médico,[201] así como una comprobación meticulosa de los resultados beneficiosos obtenidos durante los cursos de educación física.

Como complemento al programa práctico de Gimnasia, se dieron alternativas de aprovechamiento de los días que por otras causas (climatológicas) no se podían realizar ejercicios prácticos, esos días se suplían con clases teóricas con el profesor de gimnasia, explicando a los alumnos la anatomía del movimiento, la utilidad del trabajo a realizar y los resultados beneficiosos que para sus organismos jóvenes presentaba la educación física.

B) Visitas Culturales

Siempre que era posible se visitaban Museos, Fábricas, Talleres, Obras importantes en las cuales el alumnado pudiera aumentar y completar sus conocimientos sobre cuestiones técnicas del oficio, culturales y de interés general. En todas estas visitas el alumnado estaba obligado a realizar una Memoria[202] de la visita, en la cual pudiera explicar las enseñanzas adquiridas en las mismas.

C) Excursiones

Una forma de contribuir a la formación integral del alumnado de Preaprendizaje de la Escola y ayudarlos en su desarrollo físico, consistía en organizar una serie de excursiones a lugares emblemáticos de Catalunya.

Las excursiones eran escogidas con cuidado teniendo en cuenta las condiciones climatológicas del año y las condiciones físicas del alumnado.

---

200 Anexo del Capítulo III-52 y 53: *Modelo de Ficha del control de Educación Física del alumno (1935).*

201 Anexo del Capítulo III-54 al 57: *Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935).*

202 Anexo del Capítulo III-58 al 62: *Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje* Ver en Anexo del Capítulo III-63 al 68*: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje.*

Ilustración III - 53: Última página de la Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936

Como ejemplo podemos señalar algunas excursiones hechas desde el Curso 1930–1931 hasta el Curso 1935–1936:[203] *"Montserrat, Sta. Fè del Montseny, S. Miquel del Fai, Turó de l'Home i Les Agudes, S. Llorenç de Munt, Tagamanent, S. Marçal i Matagalls y Arbúcies, entre otras"*.

El alumnado del Curso 1935–1936, realizaron el 12 y 13 de mayo de 1936 una excursión a las dos abadías cistercienses más importantes de Catalunya, al Monasterio de Santa María de Poblet, situado en la cabecera del río Francolí, en las estribaciones de la Sierra de Prades (Tarragona), y al Monasterio de Santes Creus, situado en el valle formado por el río Gaià (Tarragona) y a Tarragona.[204]

Los profesores aprovechaban las excursiones para ofrecer algunas lecciones sobre la naturaleza. Los alumnos[205] estaban obligados a presentar una pequeña, simplificada y rápida Memoria de las enseñanzas recibidas a su criterio de la excursión.

D) Laboratorio Fotográfico

En el Curso de 1934–1935, la Sección de Preaprendizaje instaló un pequeño Laboratorio de Fotografía, en el cual los alumnos que sentían una preferencia por esta actividad asistían en sus horas libres de la disciplina escolar. Por medio de conferencias se introducían los conocimientos de fotografía y eran complementadas estas enseñanzas con ejercicios prácticos.

Aunque no era obligatoria su asistencia al Laboratorio Fotográfico, el profesor encargado de estas enseñanzas anotaba todas las observaciones necesarias para determinar aquellos alumnos que tienen aptitudes para el ejercicio de la fotografía como oficio. El

---

[203] ABETB. Ibídem: *Carpeta de Escola de Preaprenentatge* (1935). (Arxiu Soterrani. Compacte).

[204] Anexo del Capítulo III-69 al 72: *Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936*.

[205] Los alumnos aficionados a la fotografía tenían ocasión de ejercitarse y recoger todo tipo de material para después utilizar en el laboratorio fotográfico bajo el control del profesor.

Laboratorio poseía todo el material necesario así como una ampliadora del tipo más moderno, el aula tenía una capacidad para diez alumnos.

Ilustración III - 54: Fotografía realizada por un alumno de la Sección de Preaprendizaje (1935)

E) El Comedor Escolar o Cantina

Ligada a la Sección de Preaprendizaje en la Escola del Treball existía el Comedor Escolar o Cantina[206] como se decía entonces con mayor frecuencia para el alumnado.

---

[206] Esta cantina se hizo a propuesta de Miquel Vintró, instalada en el punto más alto de la Escola.

Ilustración III - 55: Cantina donde el alumnado de Preaprendizaje comía

La finalidad de esta Cantina satisfacía una doble necesidad, acoger a los alumnos que venían de lejos y a aquellos con pocos recursos económicos:

> *"Primera, acollir aquells alumnes que habitant en un barri excessivament separat de l'Escola del Treball no podrien desplaçar-se còmodament durant les tres hores d'atur. Aquests alumnes porten de casa seva el dinar que la cantina condimenta i escalfa.*
>
> *Segona, atendre dintre del possible els alumnes que per manca de mitjans econòmics dels seus familiars no porten el règim alimentari suficient".*[207] (XV)

Prueba de que la Escola del Treball pagaba la comida al alumnado que tuviese necesidades y pudiera estudiar es el documento

---

[207] Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, R. (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique*, pág. 12.

que hemos expuesto sobre la recomendación que realizó el Inspector de Formación Profesional, Luciano Novo Miguel al Director de la Escola del Treball, Ramón Casanova Degollada respecto a un alumno que se le dejó de dar la comida.

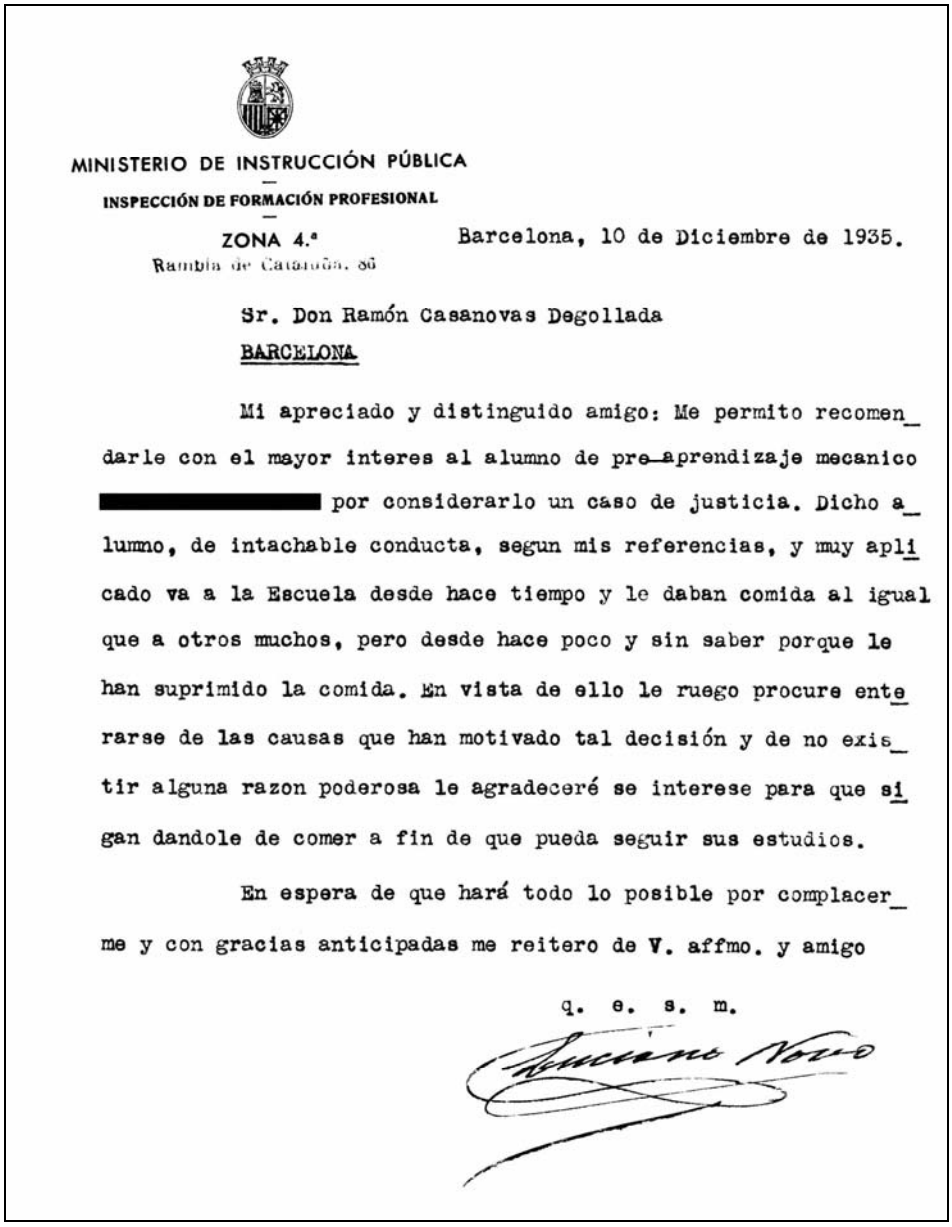

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSPECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ZONA 4.ª
Rambla de Cataluña, 86

Barcelona, 10 de Diciembre de 1935.

Sr. Don Ramón Casanovas Degollada
BARCELONA

Mi apreciado y distinguido amigo: Me permito recomendarle con el mayor interes al alumno de pre-aprendizaje mecanico [redacted] por considerarlo un caso de justicia. Dicho alumno, de intachable conducta, segun mis referencias, y muy aplicado va a la Escuela desde hace tiempo y le daban comida al igual que a otros muchos, pero desde hace poco y sin saber porque le han suprimido la comida. En vista de ello le ruego procure enterarse de las causas que han motivado tal decisión y de no existir alguna razon poderosa le agradeceré se interese para que sigan dandole de comer a fin de que pueda seguir sus estudios.

En espera de que hará todo lo posible por complacerme y con gracias anticipadas me reitero de V. affmo. y amigo

q. e. s. m.

Luciano Novo

Ilustración III - 56: Nota de recomendación enviada por el Inspector de Formación Profesional Luciano Novo de Miguel al Director de la Escola del Treball (1935). (El nombre del alumno lo hemos ocultado)

Al respecto el entonces alumno de la Sección de Preaprendizaje, GOMÁ I ALBERT, JOSEP R.; (1995), estando en la Sección de Preaprendizaje durante el Curso 1938–1939 (Curso de Perfeccionamiento) y en el Curo 1939–1940, nos recuerda:

> *"[...] les classes pràctiques es reduìen a dues horas diàrias al matí, i a la tarda n'hi havia una de diaria d'aritmètica pràctica (resolució de problemes que plantejava el mestre, era una hora interessantíssima) i també es donava Gimmàstica, la Fisica experimental, les Nocions de ciències, la Geografia i la Història. Els alumnes no ens perdíem cap classe, l'any 1938 el règim era de mitja pensió (el menjar procedia d'un ajut de la comunitat Quàquera dels EUA), i en el 39 i 40 el règim era casernari (però; sense ranxo), perquè al matí i a la tarda pujàvem banderes, mentre cantávem cançons bo i arrenglerats i comptats".*[208] (XVI)

En el Curso 1934–1935, la Escola del Treball pagaba totalmente la comida a quince alumnos que pertenecían a familias muy necesitadas.[209]

F) El Boletín de la Sección de Preaprendizaje

El alumnado de la Sección de Preaprendizaje editaba un Boletín mensual que es realizado con la ayuda de un Velógrafo.

Fue un Boletín de gran acogida entre el alumnado de Preaprendizaje.

Publicaban artículos muy interesantes, como podemos ver en el siguiente artículo publicado por un alumno de 12 años, titulado: *El temps* [*El tiempo*]:

> *"Nosaltres que som joves encara, no sabem apreciar el temps i molts de nosaltres tenim el costum de deixar-ho tot per l'endemà. Si fóssim més grans, un xic més vells ja, llevors sí que l'apreciaríem i fins l'aprofitaríem com egoistes, amb certa raó, ja que el temps, a més d'ésser or, és també la mesura de la vida, i cada hora que passa és una hora de menys que ens queda.*

---

[208] Ob. cit. GOMÁ I ALBERT, JOSEP R. (1995): *Els Mestres Industrials i la Formació Professional*, pág. 133.

[209] AHDPB. La Escola del Treball comprobaba la necesidad mediante el Certificado de paro forzoso de los padres, por la cédula de los mismos y por otras circunstancias. (Lligall 4159 de 1934, pág. 37 y 38).

Per tant, companys, cal que aprofitem bé el temps, estidiant o treballant, per tal que quan siguem vells no ens tinguem de penedir d'haver deixat escapar de les mans les hores".[210]

Ilustración III - 57: Alumnos de la Sección de Preaprendizaje realizando el Boletín mensual (1933)

Este Boletín le confería más vida a la Sección de Preaprendizaje.

F) El Profesorado de la Sección de Preaprendizaje

La relación del Claustro expuesta en el siguiente cuadro corresponde a aquellos que trabajaban del Curso 1930–1931 hasta el Curso 1934–1935.

---

[210] Información publicada en *La Humanitat*, del 22 de febrero de 1933.

PROFESORADO DE LA SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE			
Clases Orales	**Clases de Dibujo**	**Clases de Gimnasia**	**Clases Prácticas**
Director: Miquel Vintró i Soriano[211]	Mariano Foyé	Gerard García	Mercedes Casals
Amalia Asensio	Mercedes Casals		Deogràcies Abelló (Taller de Cerrajería)
Carme Garavetti. (Subsección de Perfeccionamiento)			Joan Aleu (Taller de Hojalatería)
María Dolores Salvat. (Subsección de Perfeccionamiento)			Joan Savall (Taller de Modelado)
Enric Corominas			Joan Vergés (Taller de Carpintería)
Rafael Folch			
Mariano Foyé			
Joan Mata			
Jaume Miravitlles			
Ramon Rierola			

Cuadro III - 23: Relación de profesores de la Sección de Preaprendizaje de 1930 hasta 1935

El profesorado que impartía las clases orales principalmente era contratado de la Escuela Normal.

III. 4.2.4. CONTROL DE LOS TRABAJOS DEL ALUMNADO: TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y OTROS CONTROLES

- **Control de los trabajos Teóricos y Prácticos**

Todos los trabajos que tenían que realizar el alumnado estaban representados cada uno de ellos por una ficha con el dibujo y las anotaciones correspondientes a su ejecución, como podemos ver en la siguiente Ilustración, donde estaban a escala y/o acotadas las piezas que se tenían que realizar, de esta forma y desde el principio, el alumno aprendía a leer e interpretar los planos. Con esta forma de proceder, el

[211] En 1938, pasó a ser el Director de la Sección de Preaprendizaje era Joan Aleu i Botxaca. Fue alumno del Ateneo Polytechnicum (fundado por Campalans) y además formaba parte del Comitè de l'Escola Nova Unificada (CENU), como representante del Comitè de la Universidat Industrial.

profesor del taller comprobaba la capacidad intelectual de los alumnos. A cada alumno se le daba el material y el tiempo necesario para la ejecución de la pieza que tenía que estar terminada correctamente en sus medidas y calidad según el croquis. El profesor o maestro de taller ofrecía al alumnado todas las explicaciones oportunas para que éste conociera las características de ese oficio.

Para cada una de las piezas que el alumno realizaba en el taller, el profesor del mismo le fijaba un tiempo determinado, en el que se tenía en cuenta la poca práctica del alumno en el oficio. El profesor entregaba a los alumnos una ficha[212] antes de ejecutar el trabajo (ver en la ilustración siguiente), todos los alumnos debían de rellenar esa ficha en la cual dibujaban el croquis a mano alzada de la pieza que debían de realizar. En la ficha constaba el nombre y apellidos, curso, número de matrícula y el taller en que realizaba el trabajo. Al final el alumno en el apartado de observaciones, describía el ejercicio diciendo las dificultades encontradas, así como su opinión sobre lo que había gustado y lo que menos.

Los profesores de taller recogían las piezas del alumnado y observaban calificando los siguientes aspectos:

1º. Si la pieza presentaba las medidas conforme al modelo.

2º. La calidad de la ejecución de la misma.

3º. El tiempo empleado en ejecutarla.

De esta forma se obtenían dos calificaciones. Una de ejecución y otra de precisión, siendo el promedio de las dos calificaciones la calificación final.

---

[212] Anexo del Capítulo III-73: *Modelo de ficha que entregaba el profesor al alumnado. (a partir de 1938).* Anexo del Capítulo III-74: *Modelo de ficha de trabajo que entregaba el Profesor al alumnado para que la cumplimentara (1935)*

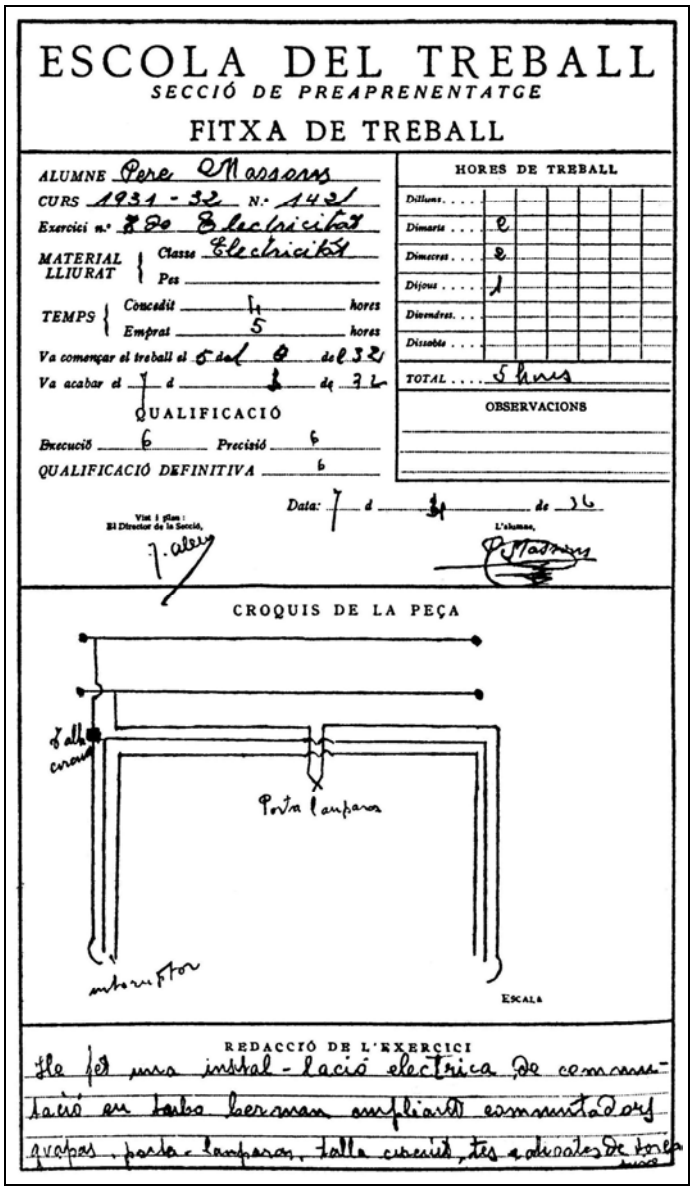

ESCOLA DEL TREBALL
SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE
FITXA DE TREBALL

ALUMNE Pere Massons
CURS 1931 - 32 N.º 142
Exercici n.º 8 De Electricitat
MATERIAL LLIURAT Classe Electricitat
Pes
TEMPS Concedit 4 hores
Emprat 5 hores
Va començar el treball el 5 de 6 de 1932
Va acabar el 7 d 6 de 32
QUALIFICACIÓ
Execució 6 Precisió 6
QUALIFICACIÓ DEFINITIVA 6

HORES DE TREBALL
Dilluns . . . .
Dimarts . . . 2
Dimecres . . . 2
Dijous 1
Divendres . . .
Dissabte . . .
TOTAL . . . . 5 hores
OBSERVACIONS

Data: 7 d 6 de 36
Vist i plau: El Director de la Secció,
L'alumne,

CROQUIS DE LA PEÇA
Porta lampara
interruptor
ESCALA

REDACCIÓ DE L'EXERCICI
He fet una instal·lació electrica de comanda-
ció en taula per una ampliació d'una
grupas, porta-lampares, talla circuit, tes adequades de totes

Ilustración III - 58: Ficha de trabajo que rellena el alumno con el croquis de la pieza y sus observaciones en la ejecución de la Práctica. La parte superior la rellena el profesor (1936)

El maestro de taller controlaba la asistencia a través de una ficha de control de asistencia del alumnado[213] cumplimentaba también

[213] Anexo del Capítulo III-75: *Modelo de ficha de control de asistencia mensual del alumnado (1935*). Anexo del Capítulo III-79: *Modelo de ficha de control de asistencia del alumnado de los Cursos 1938–1939 y 1939–1940. (Observaciones de los dos Cursos).* Anexo del Capítulo III-76 Continuación:

una ficha[214] donde anotaba la capacidad manual del alumnado y sus características.

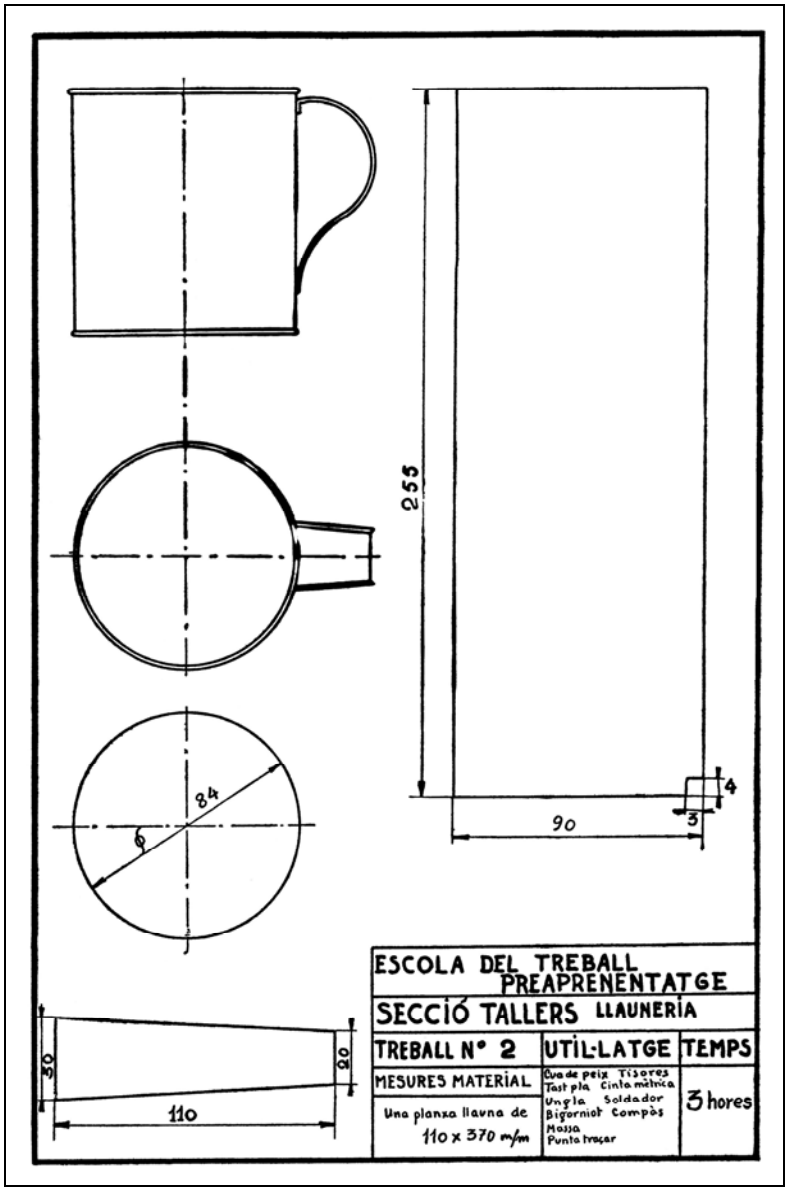

Ilustración III - 59: Ejemplo de lámina de dibujo con las piezas perfectamente acotadas. Todos los trabajos tenían la lámina de dibujo correspondiente

al 78: *Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Curso 1938–1939 y Curso 1939–1940.*

214 Anexo del Capítulo III-80 y 81: *Modelo de ficha de control de los trabajos prácticos (1932).*

Si el alumnado faltaba a las clases, desde la Secretaría de la Escola del Treball se enviaba al padre o tutor una comunicación[215] indicándole que el alumno había faltado a las clases. También le adjuntaba una hoja[216] para que indicase el padre o tutor el motivo de dichas faltas de asistencia.

Cuando éstos terminaban su estancia en cada taller el profesor del mismo daba a Secretaría la ficha de control de asistencia junto con las fichas de todos los trabajos realizados[217] por el alumno.

Según comentaba el Director de la Sección de Preaprendizaje, Miquel Vintró, primeramente se exploraba el trabajo realizado por el alumnado en las clases teóricas, a través de los gráficos de calificaciones mensuales, observaban si el alumno era constante y progresaba gradualmente en sus estudios, o por el contrario, se estancaba o progresaba poco y seguidamente se representaba en un gráfico sus progresos o retrocesos. A continuación se realizaba un estudio de las asignaturas que el alumno ofrecía mayor aptitud.

A través de este estudio y de las pruebas psicotécnicas se tendría un estudio de las aptitudes y actitudes del alumnado en general:

> *"[...] amb aquest examen, junt amb els resultats de les proves Psicotècniques, sabrem de moment, si el noi és intel·ligent o no; si té constància en l'estudi o no; si li agrada estudiar o no; si és llàstima que aquell o aquest alumne, emprengui un ofici, o bé podem desaconsellar a la seva familia que li facin cursar una carrera si és que aquest era el seu pensament. En definitiva si és apte o no per l'estudi".*[218] (XVII)

---

215 Anexo del Capítulo III-82: *Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1935).* Anexo del Capítulo III-83: *Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1938).*

216 Anexo del Capítulo III-84 y 85: *Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1935).* Anexo del Capítulo III-85: *Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1938).*

217 Anexo del Capítulo III-86 al 95: *Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos y orales (1935). (Alumno A, hasta el Alumno E).* Anexo del Capítulo III-96 a 98: *Modelo de ficha del control de Preaprendizaje a partir del año 1940.*

218 VINTRÓ I SORIANO, MIQUEL (1932): *Les classes diürnes de l'Escola del Treball.* En el Butlletí de la Federació d'Aumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Núm. 44. Any V. Barcelona, gener 1935, pág. 2.

Respecto a los trabajos prácticos de los distintos talleres por los cuales el alumnado había ido pasando a lo largo del curso, decía:

> *"Examinem la part de fitxes relatives a tallers. Com que de cada taller tenim un resum, de tots els treballs que ha efectuat l'alumne, amb les qualificacions que ha obtingut, junt amb el criteri del mestre de tallers que s'ha anat seguint durant l'estada al seu taller, ens serà fàcil veure els resultats que ha obtingut en cada taller".*[219] (XVIII)

Finalizado el curso, en Secretaría recopilaba todos los datos, notas, observaciones, dictámenes, fichas de los profesores, fichas de los trabajos de cada alumno, etc. y se disponían a su clasificación y examen. Los trabajos estaban divididos en dos partes: la correspondiente a las clases orales y la correspondiente a los trabajos prácticos de los talleres. Finalizado el curso la Secretaría daba al alumnado y sus familiares un certificado de lo realizado por el alumno durante el curso y las recomendaciones del oficio que la Escola[220] consideraba más apropiado para el alumno, además de la papeleta de las notas cuando terminaba el curso.[221]

A) Control Psicotécnico

La Sección de Orientación Profesional Práctica en cuanto a las pruebas Psicotécnicas, estaban íntimamente relacionada con el Instituto Psicotécnico de la Generalitat de Catalunya. Durante el curso, el Instituto, hacía tres[222] series de pruebas a los alumnos. Una al comienzo del curso, otra a mediados de curso y la última al finalizar el curso. El resultado de estas pruebas las transmitía l'Institut a la Sección de Orientación.

---

219 Ob. cit. VINTRÓ I SORIANO, M. (1932): *Les classes diürnes de l'Escola del Traball*, pág. 2.

220 Anexo del Capítulo III-99 al 108: *Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumnos A hasta E).*
Anexo del Capítulo III-109 y 110: *Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1938).*

221 Anexo del Capítulo III-111: *Modelo de papeleta de las notas que se entregaba al alumnado al terminar el Curso de Preaprendizaje (1938).*

222 Ob.cit. GALÍ, A. (1985): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya (1900-1936).* Llibre XV *Serveis Tècnico-Administratius*, "*sólo hacían una.*".

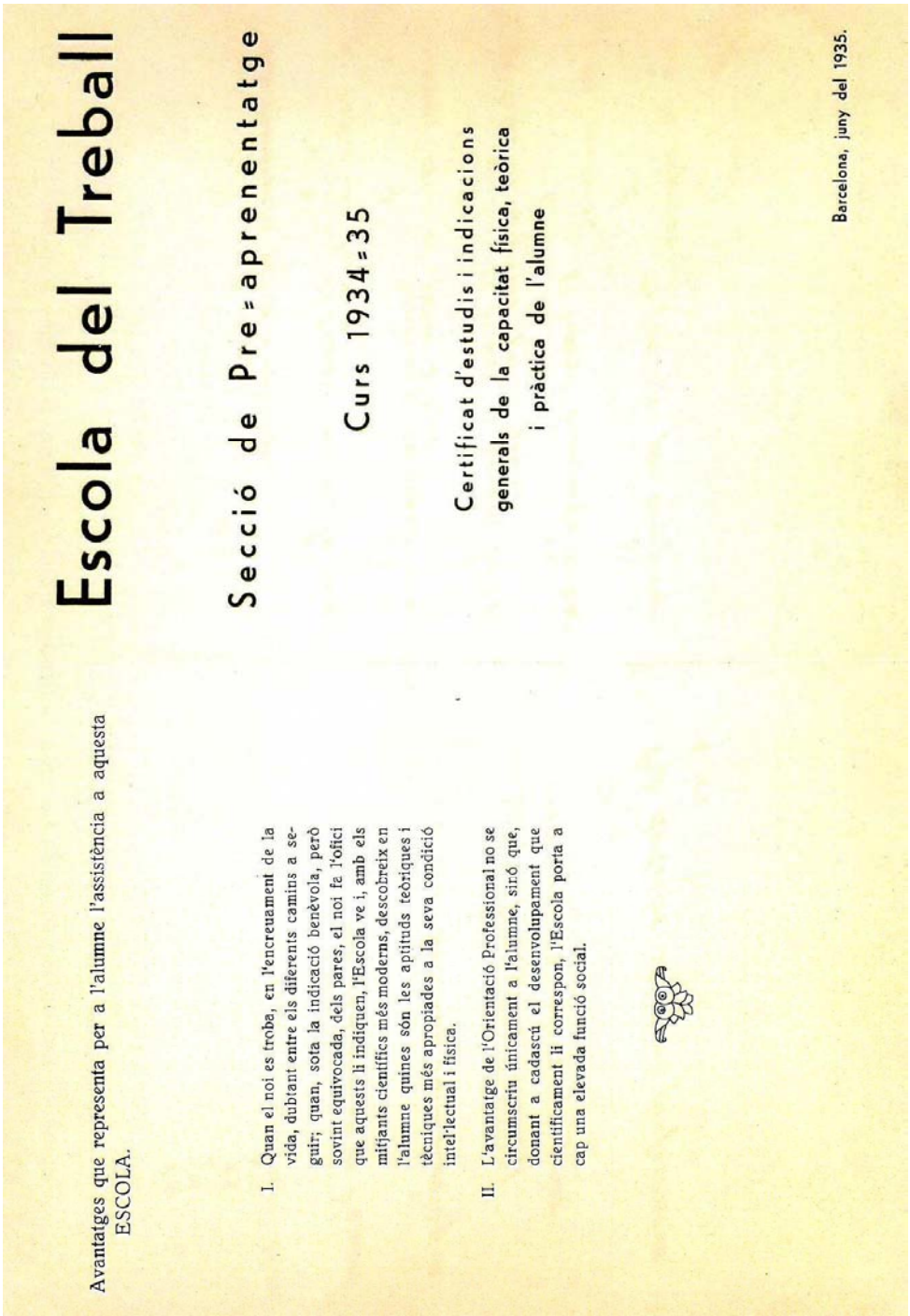

Ilustración III - 60: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Portada)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms Alumne A.º edat número matrícula

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria

Treballs realitzats 9 Mitjana obtinguda 3'5 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball el defent prou cap
tendència a millorar

Taller d'ebenisteria

Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 2'5 punts
Observacions mestre de taller El treball continua efectuant;
mal aviat decreix.

Taller de manyeria

Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 5'3 punts
Observacions mestre de taller El treball no té tan acurat com
a ajust i demostra menys aptitud.

Taller d'ajust

Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 7'2 punts
Observacions mestre de taller El treball comença regular i mi-
llora ràpidament. Demostra molt bones aptituds.

Taller de llauneria

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 5'5 punts
Observacions mestre de taller El treball executat el pot donar
lleuger a millorar una mica.

Taller d'electricitat

Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 5 punts
Observacions mestre de taller Continua amb les mateix

Taller de modelat

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller El treball el pot donar, però el
gust artístic no el acurat

Taller de repujat

Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 3'5 punts
Observacions mestre de taller Continua realitzant els treballs
com a models.

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	6'3 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	5'3 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	5'8 punts
DIBUIX	Mitjana anual	2'5 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	6'— punts

Observacions del professor Alumne mitjà, però molt con-
tant.

Cultura física

Dictamen del professor Pot dedicar-se a tota classe
d'esport

Revisió mèdica

Capacitat física de l'alumne Constitució física bona; pot
fer ofici pesats

Proves psicotècniques

Resultats Intel·ligencia bona - Habilitat manual bona

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE

Mecanògraf

Vist i plau:
El Director,

Barcelona, juny del 1935.
El Director de la Secció,

Ilustración III - 61: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Páginas interiores)

B) Control Médico

Cuando el alumnado ingresaba en la Sección de Preaprendizaje era sometido a un reconocimiento médico completo, como ya se comentó anteriormente. El resultado del reconocimiento contaba al final del curso para dar la orientación sobre un oficio al alumno y sus familiares, además era tenido en cuenta por si el alumno no pudiera realizar algún determinado oficio en alguno de los talleres.

Los resultados del reconocimiento médico realizado se anotaban en una ficha[223] que se adjuntaba con todas las demás fichas a Secretaría de la Sección.

Durante el curso el profesor de Gimnasia y el médico del Instituto de Orientación Psicotécnico, realizaba al alumnado cuatro exámenes fisiológicos, para seguir su evolución.

C) Control Selectivo

Una vez terminado el curso la función primordial de la Sección de Orientación Práctica de la cual dependían los cursos de Preaprendizaje, daba a conocer a los alumnos y a sus familiares las aptitudes que habían demostrado en la práctica de un determinado oficio con preferencia o bien por exclusión del resto de oficios.

Este control Selectivo permitía orientar las futuras actividades profesionales de los alumnos de dos formas:

- Determinar los alumnos aptos para el trabajo intelectual, pero que eran menos aptos en las prácticas manuales.
- Determinar en los alumnos aptos para trabajos manuales, en qué oficio o para qué tipos de trabajo estaban dotados.

La determinación de las aptitudes profesionales del alumnado se realizaba según las estadísticas de la puntuación y calificaciones

---

223 Anexo del Capítulo III-54 al 57: *Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935).*

realizadas en los trabajos de los talleres y en las clases orales, con la asistencia del profesorado de prácticas de talleres, profesorado de clases orales y una delegación del Instituto Psicotécnico de la Generalitat de Catalunya.

III. 4.2.5. LOS PREMIOS: LAS COLONIAS DE VERANO DE FIN DE CURSO Y LAS BECAS

- **Colonia de verano de fin de curso**

Ilustración III - 62: Alumnos realizando un ejercicio de alineación durante la Colonia de verano (1935)

Al finalizar el curso y para completar la formación moral y física de los alumnos de Preaprendizaje de la Sección de Orientación Profesional Práctica de la Escola se les premiaba con la Colonia de Verano, a los alumnos que habían aprobado el curso y habían presentado una buena conducta y comportamiento, siendo por tanto, merecedores de esta distinción. Se tenía en cuenta para la asistencia a esta Colonia veraniega, el nivel económico de las familias de estos alumnos dando preferencia a los más necesitados, realizando una salida de acampada a algún lugar de Catalunya (ejemplo, Riells del Fai) durante

quince días (o un mes) y el número de alumnos ascendía de unos ochenta.

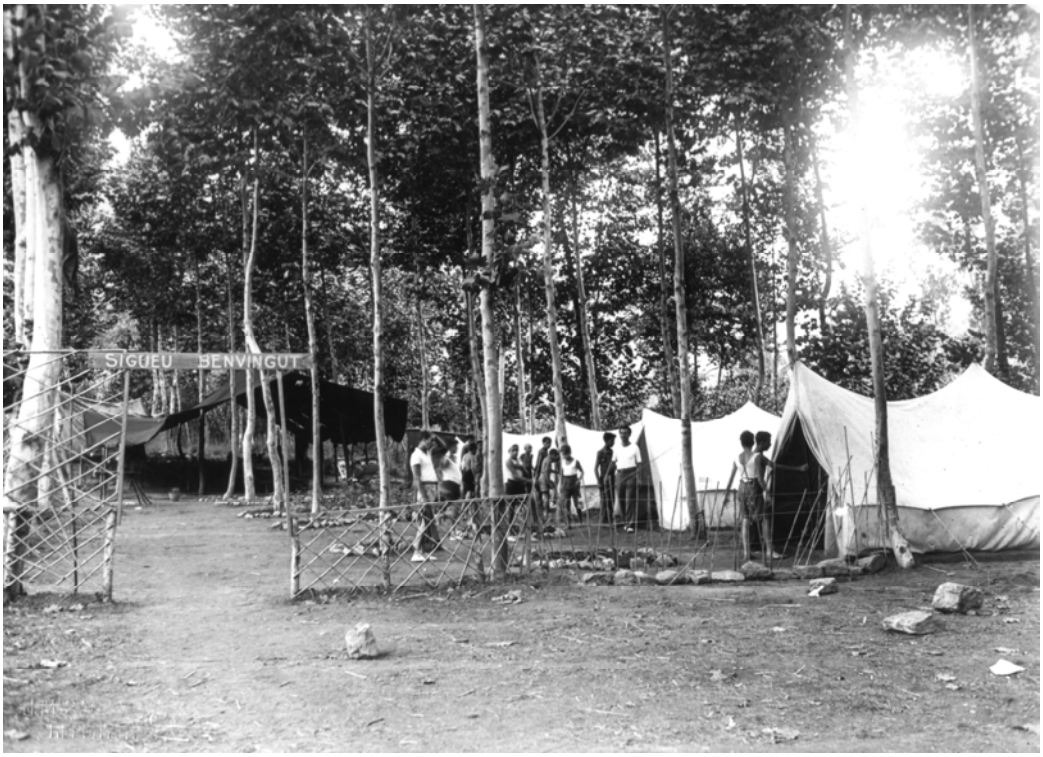

Ilustración III - 63: Campamento de verano de los alumnos del Curso de Preaprendizaje (1935)

Convivían unos días en plena naturaleza en espaciosas tiendas de campaña. Los alumnos estaban obligados a presentar una Memoria.[224] El alumnado se sentía agradecido por estos premios, como podemos observar en una carta[225] de agradecimiento que enviaron un grupo de alumnos de primer curso de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball desde el Campamento en Riells del Fai el 19 de julio de 1933.

---

224 Anexo del Capítulo III-112 y 113: *Memoria presentado por el alumno B. Serrano de 12 años, del Primer Curso de Preaprendizaje (Curso Perfeccionamiento).*

225 Anexo del Capítulo III-114: *Carta de agradecimiento de alumnos del Primer Curso de Preaprenizaje al Director de la Escola del Treball (1933).*

- **Becas para la Sección de Preaprendizaje**

  Para el Curso 1934–1935, se concedieron seis Becas.

- **Observaciones con respecto a la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball de Barcelona**

Si tenemos en cuenta el número de especialidades que se enseñaban en la Oficialía y Maestría Industrial en la Escola del Treball de Barcelona, podemos observar que el número de especialidades de la Sección de Preaprendizaje era muy inferior, con lo cual, no podía cubrirse todos los oficios que el alumnado deseaba. Por otra parte, los programas teóricos eran muy elementales, sin profundizar en nada, si bien en el aspecto de las enseñanzas prácticas en los talleres era muy completa y con herramientas y utillaje adecuado, para que el alumnado realizase las prácticas igual que si estuviesen el los talleres o fábricas. Otro inconveniente importante era que el primer curso se dedicaba a solucionar la falta de conocimientos de los alumnos procedentes de la Enseñanza Primaria, muy deficiente en esa época, por lo tanto, solamente dejaba al segundo curso de Preaprendizaje para las enseñanzas de los oficios, por dicho motivo, se hacía imposible preparar al alumnado en un solo curso, era necesario prolongar el verdadero Preaprendizaje en dos cursos completos, para poder aumentar las enseñanzas teóricas, las prácticas y sobre todo ampliar el número de oficios. Otra deficiencia que hemos observado en las gráficas de la estadística de los curso, era el elevado abandono del alumnado por tener la imperiosa necesidad de tener que trabajar, cuando ya había empezado el curso, no pudiendo aprender el oficio desde sus comienzos.

Con respecto a los trabajos realizados por los alumnos en los talleres, era muy difícil para el profesor encontrar el punto de perfección y exigencia que requerían los trabajos, enseñarles a trabajar correctamente con las herramientas y el utillaje adecuado, la forma de poner los dedos para cogerlos dichas herramientas con las manos,

teniendo el profesor que explicar muchas veces las prácticas en las clases teóricas, en detrimento de las enseñanzas puramente teóricas.

Quizás esto nos haga pensar que la Generalitat de Catalunya cuando se decidió ampliar la Escuela de Preaprendizaje, no solamente lo hacía por problemas de exigencia en el número de alumnos matriculados, sino que además, pensó en una renovación en las enseñanzas ampliando los talleres y especialidades de los oficios según las exigencias del mercado laboral, puesto que era necesario estar al día en las necesidades del mundo laboral.

El *Institut d'Orientació Professional* y el *Secretariat d'Aprenentatge* eran instituciones más o menos ligadas a la política catalana que satisfacían estos pensamientos y se desarrollaran bajo la dirección de la Mancomunitat de Catalunya como reflejo de Europa. No obstante, todas estas actividades reformistas de Catalunya no fueron apoyadas por el Estado español. De todo lo expuesto, creemos que conjuntamente con las líneas de formación propuestas por las tentativas reformistas de la época, basadas en parte por las razones evolutivas de la industria, surgió la necesidad de obreros capacitados que supieran trabajar con las nuevas maquinarias y en sistemas de producción más complejos. A la burguesía catalana le interesaba una clase obrera que fuese capaz de participar en el progreso social.

Es por ello, que fue necesario adecuar la mano de obra a la situación del mercado, y a partir de estas premisas se pidió la intervención de estadísticos, psicólogos, médicos, etc., podemos deducir que tanto el capitalismo catalán más desarrollado, así como una industria en auge, con un movimiento obrero exigente hacía que los problemas del resto del Estado español no fueran los mismos que para Catalunya y ésta necesitaba buscar alternativas. La Sección de Aprendizaje estará inserta en esta línea de formación–orientación que facilitará al obrero unos conocimientos básicos adecuados a sus posibilidades e intereses para su futura ocupación.

III. 4.3. DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS CURSOS DE PREAPRENDIZAJE

Eran indispensable las anotaciones Estadísticas[226] en la Secretaría de la Sección [Escuela] de Preaprendizaje de la Escola del Treball, puestos que reunían gran cantidad de datos necesarios para saber las necesidades obreras de cada tipo de industria o de oficios, para poder adaptar las nuevas orientaciones.

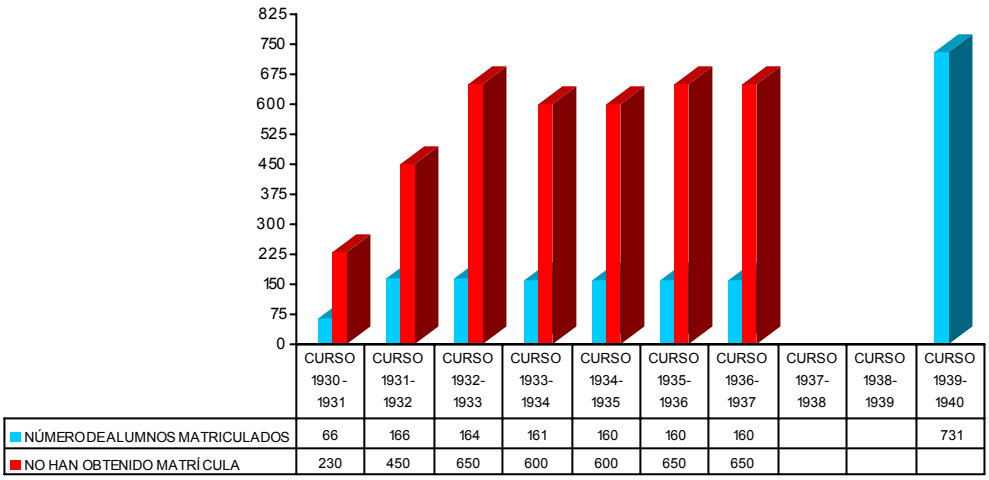

	CURSO 1930-1931	CURSO 1931-1932	CURSO 1932-1933	CURSO 1933-1934	CURSO 1934-1935	CURSO 1935-1936	CURSO 1936-1937	CURSO 1937-1938	CURSO 1938-1939	CURSO 1939-1940
NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	66	166	164	161	160	160	160			731
NO HAN OBTENIDO MATRÍCULA	230	450	650	600	600	650	650			

Gráfica III - 3: Número de alumnos matriculados en la Sección de Preaprendizaje y el número de alumnos dados de baja del Curso 1931–1931 al Curso 1936–1937

Ya hemos comentado que la capacidad del número de alumnos que se podían matricular era de 160, excepto el primer curso que por desconocimiento de la existencia de dichos cursos solamente se matricularon 66 alumnos. Una vez conocida la existencia de dichos cursos, la demanda pasó a más de 700 alumnos por año, quedándose sin poder matricularse sobre los 600 alumnos cada año, puesto que la Escola del Treball no disponía de medios para tanta demanda Este

[226] ABETB. Ob. cit. CASANOVAS I DEGOLLADA, RAMON (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique. Orientation et Selection professionnelles*. Rapport presenté por l'Ing. Prof. Ramon Casanovas Degollada Directeur de l'École du Travail de Barcelone. En collaboration avec le professorat de la Section de Préapprentissage. Barcelone, (17-19). Mai de 1934. Estos datos se han obtenido de la Comunicación en este Congreso.

problema fue solucionado cuando la Generalitat de Catalunya creó la Escuela de Preaprendizaje, para una capacidad de 1.500 alumnos aproximadamente, empezándose en la nueva Escuela de Preaprendizaje en el Curso 1937-1938, siendo en este curso cuando asistieron alumnos de ambos sexos.

Respecto a las bajas del alumnado en la Sección de Preaprendizaje, como podemos observar en la gráfica siguiente, excepto en el Curso 1931–1932, que hubo una baja del alumnado del 5,4 %, el resto de cursos podemos decir que la media es del 13,7 %, de los cuales el motivo principal era tener que trabajar, pasando del 60 % de media en los tres primeros cursos desde su inicio (1930-1931 a 1932-1933) al 90 % de media en los dos últimos cursos (1931-1935 y 1935-1936).

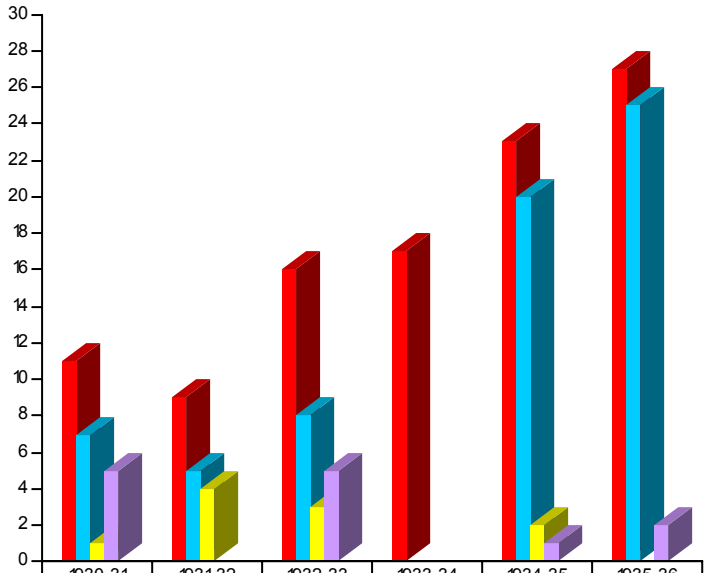

	1930-31	1931-32	1932-33	1933-34	1934-35	1935-36
BAJAS	11	9	16	17	23	27
POR TRABAJAR	7	5	8		20	25
EXPULSADOS POR FALTA DE ASISTENCIA	1	4	3		2	
POR OTROS MOTIVOS	5		5		1	2
% DE BAJAS DEL ALUMNADO	16,7	5,4	9,8	10,6	14,4	16,9

Gráfica III - 4: Alumnos de Preaprendizaje que han causado baja por diversos motivos

Las bajas por expulsión debido a la falta de asistencia y por otros motivos, podemos considerarlas bajas e inconstantes frente a las bajas por los motivos de tener que trabajar por necesidades del alumnado.

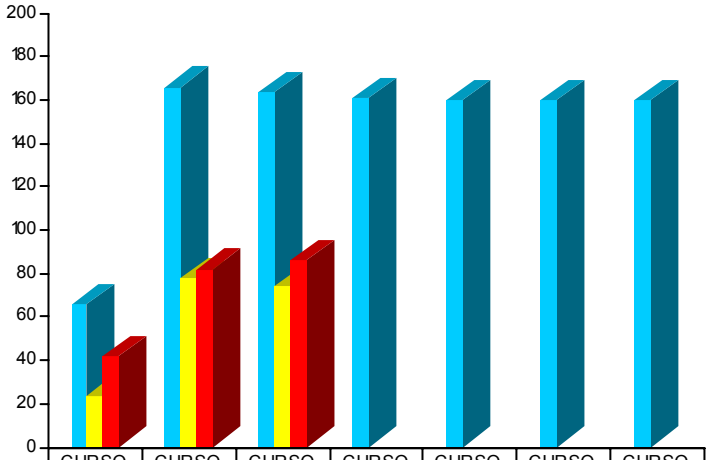

	CURSO 1930-1931	CURSO 1931-1932	CURSO 1932-1933	CURSO 1933-1934	CURSO 1934-1935	CURSO 1935-1936	CURSO 1936-1937
ALUMNOS MATRICULADOS	66	166	164	161	160	160	160
HAN CONSEGUIDO EL OFICIO INDICADO	24	78	74				
NO HAN CONSEGUIDO EL OFICIO INDICADO	42	82	86				

Gráfica III - 5: Alumnos de Preaprendizaje que han conseguido el trabajo en el oficio deseado

Desde la Secretaría de la Escola del Treball, se ponían en contacto con los organismos del mundo laboral o empresarial, como la Cámara de Comercio, Gremios, Asociaciones Patronales y Obreras, logrando que muchos alumnos tuviesen el trabajo del oficio que habían elegido.

Según los datos que observamos en la gráfica anterior, más del 40% del alumnado obtenía el trabajo del oficio de su elección, a pesar de haber algo menos del 60 % aproximadamente que no obtenían en su primer intento el puesto de trabajo del oficio que habían elegido, la Escola del Treball realizaba un buen trabajo en su afán de persistir en que el alumnado de la Sección de Preaprendizaje encontrase el puesto de trabajo según sus deseos y aptitudes.

Respecto a la gráfica siguiente, observamos que el número de alumnos que aprobaron el Curso de Preaprendizaje era alto, excepto el primer Curso 1930-1931, que era del casi el 64 %, en los cursos siguientes los alumnos aprobado superaban el 85 %.

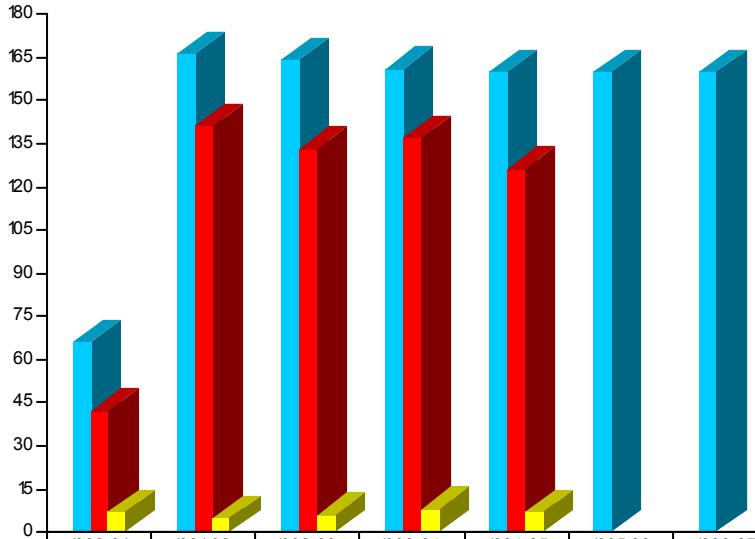

	1930-31	1931-32	1932-33	1933-34	1934-35	1935-36	1936-37
ALUMNOS MATRICULADOS	66	166	164	161	160	160	160
ALUMNOS APROBADOS	42	141	133	137	126		
PARA OTROS ESTUDIOS	7	5	6	8	7		

Gráfica III - 6: Número de alumnos de la Sección de Preaprendizaje que han aprobado

También podemos observar que había aproximadamente el 4 % de alumnos habían aprobado pero por sus características o aptitudes, eran más idóneos para otros estudios, que no impartía la Escola del Treball, estudios que en el futuro aconsejaban a los padres que hiciesen estudios superiores en la Universidad, tales como Derecho, Medicina, etc., como podemos ver en los Certificados que enviaba la Escola del Treball a los padres o tutores, una vez terminado el Curso de Preaprendizaje del alumnado.[227]

---

[227] Anexo del Capítulo III-99 al 110: *Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935).*

Respecto a la elección del oficio que el alumnado se matriculaba en la Sección de Preaprendizaje la podemos ver en las siguientes gráficas.

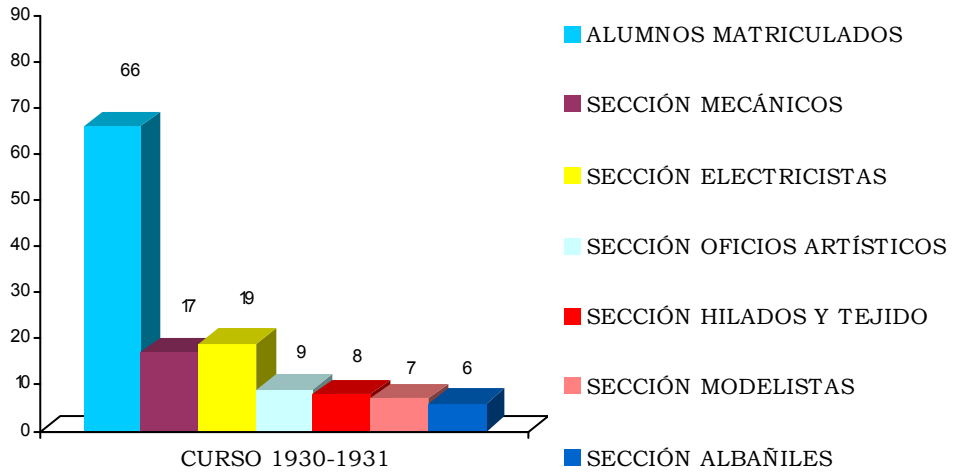

Gráfica III - 7: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1930–1931

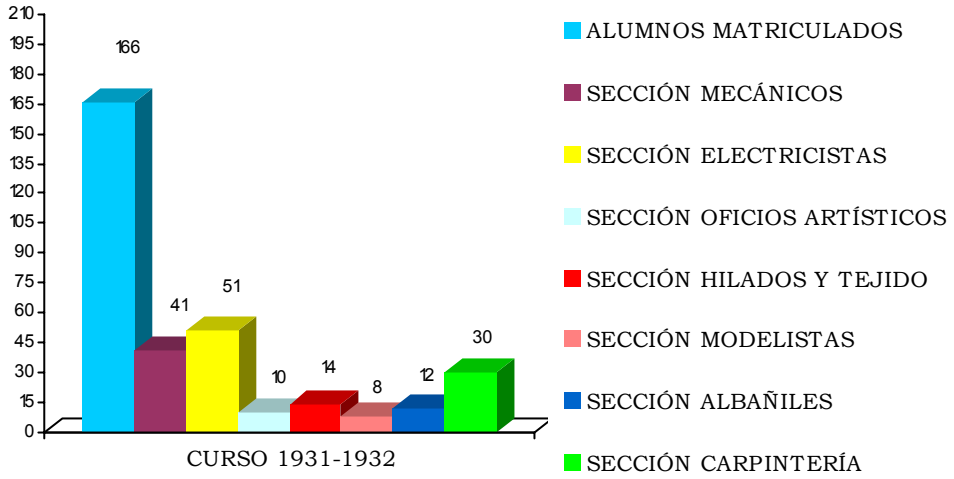

Gráfica III - 8: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1931–1932

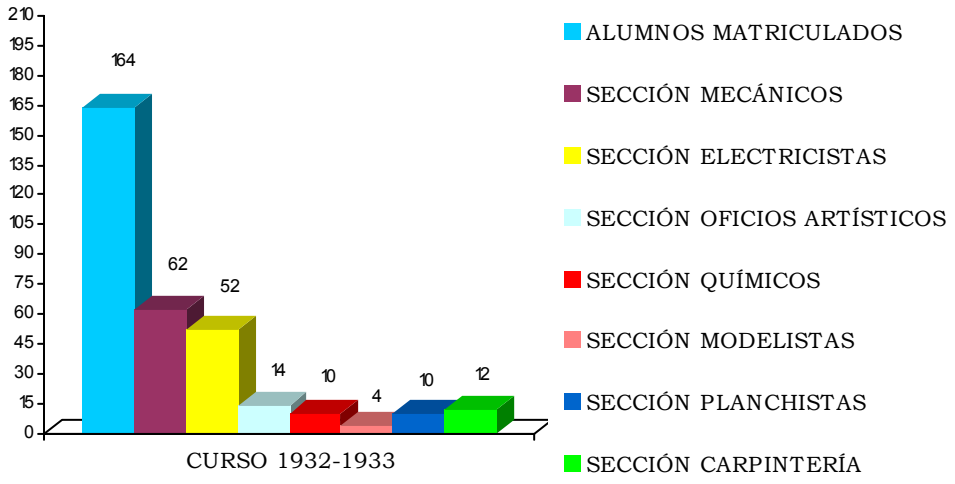

Gráfica III - 9: Distribución de los alumnos matriculados por especialidades en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball. Curso 1932–1933

Observando las gráficas, vemos que prácticamente el 50 % de los alumnos matriculados eran de la especialidad de Mecánicos y Electricistas, el otro 50 % aproximadamente estaba repartido entre las otras especialidades, casi en la misma proporción. Esto se justifica debido a la demanda de las industrias de mecánicas e eléctricas, pero además, todas los demás tipos de industrias necesitan disponer en su seno un taller mecánico y otro eléctrico, lo que hace que la demanda de mecánicos y eléctricos creciera más y siempre esté por encima de todas las demás especialidades, esto lo podemos comprobar desde la fundación de la Escola del Treball hasta nuestros días. Si observamos las necesidades del mercado laboral, veremos que existe una mayor demanda de mecánicos y de electricistas, en este orden.

Del Curso 1930–1931 al Curso 1936–1937, la Sección de Preaprendizaje dependía de la Escola del Treball como una Sección más, pero en el Curso 1937–1938, la Generalitat de Catalunya creó la *Escola d'Preaprenentatge* [*Escuela de Preaprendizaje*], como ya explicamos anteriormente, pasando a ser una Escuela independiente de la Escola del Treball, con su propio Presupuesto.

PRESUPUESTOS Y COSTO POR ALUMNO EN LA SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA DEL CURSO 1930–1931 AL CURSO 1937–1938					
CURSO DE PREAPREND.	**ALUMNOS MATRICULADO**	**PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO (Pesetas)**	**PRESUPUESTO EXTRAORD. (Pesetas)**	**% INCREMENTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE UN CURSO A OTRO (Pesetas)**	**COSTO POR ALUMNO (Pesetas)**
1930-1931	66	24.000	No	-	363,64
1931-1932	166	24.000	No	0	144,58
1932-1933	164	59.250	No	146,88	361,28
1933-1934	161	84.700	No	42,95	526,09
1934-1935	160	85.000	No	0,35	531,25
1935-1936	160	85.000	No	0	531,25
1936-1937	160	94.250	No	10,88	589,06
1937-1938	-	303.050	98.450	221,54	-

Tabla III - 2: Presupuestos de la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball de Barcelona y costo por alumno desde el Curso 1930–1931 hasta el Curso 1937–1938

Desde el Curso 1930–1931, y el siguiente, la propia Escola del Treball destinaba de su Presupuesto una cantidad para la creación y sostenimiento de la Sección de Preaprendizaje. Su buen funcionamiento hizo prever su necesidad, aumentando en un 146 % su presupuesto en el Curso 1932–1933, y del 43 % en el siguiente. Sin embargo, en los tres Cursos sucesivos 1934–1935 al 1936–1937, el Presupuesto fue prácticamente inexistente, quizás fue debido al inicio de la Guerra Civil y a que la Escola del Treball no podía destinar más Presupuesto del suyo propio. Además, en aquellos momentos se estaba estudiando la posibilidad de crear una Escuela de Preaprendizaje con mayor capacidad, esto hizo esperar a su implantación para asignar un Presupuesto mucho mayor. Esto llego a ser una realidad para el Curso 1937–1938, incrementándose en más de un 220 % el Presupuesto, a partir de dicho curso la Escuela de Preaprendizaje ya funcionaba sola, incluso fue la primera en seguir funcionando con normalidad durante la Guerra Civil y en la posguerra, en el Curso 1939–1940, que era cuando encontramos el único dato del número de alumnos matriculados, después de haber sido trasladada esta Sección.

Ilustración III - 64: Alumnos de Preaprendizaje realizando prácticas de la fabricación de pasta de papel (a partir de 1939)

En el Curso 1939–1940, justo al terminar Guerra Civil, la Escola del Treball inició la vida escolar con el curso de Preaprendizaje.

III. 5. LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939): PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE RAMON CASANOVAS (1933–1936)

El 8 de junio de 1931, por Decreto del Consell de la Generalitat de Catalunya se constituyó el Consell de Cultura [Consejo de Cultura], que fue el organismo encargado de continuar realizado la renovación pedagógica en Catalunya que se había iniciado ya con la primera Mancomunitat catalana.

Ilustración III - 65: Ramon Casanovas i Degollada (Secretario de la Escola del Treball, en octubre de 1931). (Fuente documental: Butlletí de la FAEET, Nº 7. octubre de 1931, pág. 146)

Al inicio del período de la Generalitat de Catalunya, el Director de la Escola del Treball era Rafael Campalans, sin embargo, el 8 de febrero de 1932 solicitó una excedencia[228] que fue concedida. Fue nombrado Director accidental al Subdirector de la Escola del Treball, Ramon Casanovas i Degollada, que había sido Secretario en la época de la Dictadura, en sustitución de Rafael Campalans mientras durase su excedencia.

El 24 de agosto de 1933, Rafael Campalans volvió a tomar posesión[229] por muy poco tiempo, ya que murió trágicamente en un accidente marítimo en la playa de Torredembarra (Tarragona), el 10 de septiembre. Toda la prensa de la época se hizo eco del triste hecho. La radio y toda la prensa de la época publicaron la noticia y su dolor por tan trágica pérdida. El alumnado de la Escola del Treball, en su Boletín[230] de la FAEET, le dedicó un sentido elogio a su figura en la sección editorial.[231]

Era tan grande la talla de Rafael Campalans, tanto por su prestigio como político, Ingeniero Industrial y por su trabajo pedagógico como profesor y Director en la Escola del Treball de Barcelona, que

---

228 AHDPB. Expediente General Escola del Treball. (Lligall 4159, Exp. Nº 5, fol. 140).

229 AHDPB. Ibídem. Expediente General Escola del Treball. (Lligall 4159, Exp. Nº 5, fol. 111).

230 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any III, setembre 1933, Nº 29. Barcelona, pág. 149.

231 Anexo del Capítulo III-119: *Artículo publicado en la sección de Editorial en el Butlletí de la FAEET de Septiembre de 1933.*

Alexandre Galí, que siendo contrario a sus ideas políticas, lo calificó de gran pedagogo:

> *"Ell ideològicament i políticament era socialista, però també era pedagog. El seu encert, doncs, va ésser que devant dels alumnes el socialista resolgués* ***que l'obra educadora que havia de fer a l'Escola del Treball no havia d'ésser socialista sinó pedagògica*** *[en negrita es nuestro], [...].*
>
> *En el camp lliure de l'autoformació, els estudiants havíen de col·laborar, millor dit, havien de poder actuar amb la màxima llibertat. Com més s'esmercessim en aquestes ctivitats constructives, més disciplinats i més engrescats col·laborarien a les tasques generals de l'Escola; més acabadament es formarien i d'una manera més fonamentada es podria considerar l'ideal d'una cpl·laboració total dels alumnes, àdhuc en la part estrictament pedagògica i especialment administrativa de l'elaboració dels plans y dels programes".*[232] (XIX)

El Día Gráfico

Barcelona, Sábado, 17 Novbre.. 1934

Don Ramón Casanovas y Degollada

Al morir trágicamente en la playa de Torredembarra el malogrado Rafael Campalans, tuvo que hacerse cargo de la dirección de la Escuela del Trabajo don Ramón Casanovas Degollada, ingeniero industrial de relevantes merecimientos.

El señor Casanovas ha venido realizando una magnífica labor desde que se posesionó accidentalmente de la Escuela del Trabajo, cargo que ahora asume en propiedad por haberlo elegido democráticamente los profesores, votándole casi por unanimidad.

El señor Casanovas había actuado como secretario de la Escuela del Trabajo durante muchos años, poniendo de relieve sus altas dotes de pedagogo y de organizador.

El profesorado de la Escuela del Trabajo ha obrado acertadamente al elegir al señor Casanovas para director, cuya gestión pasada es ya una garantía para la obra que realizará en el futuro.

Ilustración III - 66: Ramon Casanovas i Degollada, nombrado Director de la Escola del Treball. Publicado en "El Día Gráfico" el 17 de noviembre de 1934

[232] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalana 1900-1936.* Llibre IV. Primera Part, pág. 198.

La obra de Rafael Campalans era muy difícil de superar, incluso de ser igualada, sin embargo, el nuevo Director Ramón Casanovas que lo sustituyó, realizó un excelente trabajo.

La interinidad en la Dirección de la Escola del Treball de Rafael Casanovas, duró hasta el 14 de noviembre de 1934, que fue cuando se convocó un Claustro de profesores Titulares y Auxiliares, tanto de la clases orales como los de prácticas, así como los Maestros de prácticas, tanto del régimen diurno como nocturno, en la Escola del Treball, realizándose una votación para la designación de un nuevo Director, recayendo el cargo en Rafael Casanovas i Degollada. Esta decisión del Claustro fue comunicada a la Generalitat de Catalunya para que ratificara[233] la decisión, siendo aceptada por la Generalitat de Catalunya el nombramiento[234] y con un sueldo de 8.000 pesetas anuales, el 14 de noviembre de 1934.

Con relación a las enseñanzas y los programas de las asignaturas, los Planes de estudio no cambiaron con respecto a la última etapa como podemos comprobar, aunque se fueron incorporando algunas especialidades en la Sección de Oficios Artísticos, por ejemplo la de Joyería, a propuesta del Círculo de Joyeros de Barcelona, (1934).[235] Estos programas de estudio duraron hasta el Curso 1936–1937, que exponemos a continuación:

SECCIÓN DE ELECTRICISTAS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y nociones de Álgebra. - Nociones de Ciencias. - Dibujo. - Prácticas (Conocimientos de montaje e instalación de material eléctrico).	4 2 2 2

233 AHDPB. Expediente General Escola del Treball. (Lligall 4358, fol. 61).

234 Butlletí de la Generalitat de Catalunya, del 15 de noviembre de 1934, Nº 319.

235 AHDPB. (Lligall 4364, Exp. Nº 156: Proposta del Cercle de Joiers de Barcelona per introduir l'Ensenyament d'Orfebreria a l'Escola del Treball. Any 1934).

SEGUNDO	- Álgebra. - Física y Química. - Geometría y Trigonometría. - Dibujo. - Prácticas de Taller (Ajuste. Torno. Fresa, etc.).	2 2 2 2 2
TERCERO	- Electricidad general. - Matemáticas Aplicadas (Problemas. Manejo de la Regla de Cálculo, gráficas y curvas). - Mecánica. - Dibujo (Esquemas de circuitos eléctricos). - Prácticas de Electricidad (Experimentos sobre temas de electricidad general y comprobación de las Leyes fundamentales).	2 2 2 2 2
CUARTO	- Tecnología Eléctrica (Dínamos, motores de corriente continua, alternadores, transformadores, sincrónicos y asincrónicos). - Medidas Eléctricas y Magnéticas (Teoría y experimentación. Construcción y reparación de aparatos de medidas). - Ensayo de Máquinas Eléctricas (Características. Ensayos al freno. Diagramas). - Dibujo (Maquinaria). - Prácticas (Construcción de maquinaria eléctrica. Utillaje, bobinados, reóstatos, máquinas).	2 2 2 2 2
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas - Tecnología Eléctrica (Centrales. Transporte y distribución de energía eléctrica. Líneas aéreas y subterráneas. Redes). - Mecánica Aplicada (Resistencia de Materiales). - Dibujo (Proyectos de Centrales y Líneas). - Prácticas (Montaje. Instalaciones Industriales. Mantenimiento. Averías. Reparaciones).	2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Legislación Eléctrica (Trámites, Prescripciones locales e Internacionales. Normas). - Tecnología Eléctrica especial (Iluminación eléctrica, telecomunicaciones, tracción eléctrica). - Cultura General. - Economía Industrial. - Prácticas (Interpretación de Proyectos)	2 4 1 1 2
SECCIÓN DE MECÁNICOS (TORNEROS Y AJUSTADORES)		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría - Nociones de Ciencias (Física y Química). - Dibujo (Figuras geométricas sencillas). - Prácticas (Lima y Buril)	3 2 2 2
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra.	2

	- Física y Química (Con nociones de Mecánica). - Dibujo (Croquis y dibujo del natural de piezas sencillas) - Prácticas (Lima y Buril para los Ajustadores. Torno para los Torneros).	2 2 4
TERCERO	- Geometría y Trigonometría. - Mecánica, primer curso (Mecánica general elemental con ejemplos prácticos). - Tecnología, primer curso (Conocimientos de material y trabajos preparatorios. Fundición Forja, Calderería y Trazado). - Dibujo (Croquis y dibujo del natural de piezas de maquinaria). - Prácticas (De máquinas diferentes, Agujerear, Planear, etc.).	2 2 2 2 4
CUARTO	- Nociones de Máquinas (Máquinas sencillas y Elementos de Máquinas. - Mecánica, segundo curso (Resistencia de Materiales y Sistemas Articulados). - Tecnología, segundo curso (Máquinas-Herramientas, Ajuste y Montaje). - Dibujo (Croquis y dibujo de conjunto de máquinas). - Prácticas (De Torno y Fresa para los Torneros. Banco y Fresa para los Ajustadores).	2 2 2 2 4
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Geometría Descriptiva. - Mecánica General. - Nociones de Electricidad. - Tecnología (Complemento de Máquinas-Herramientas. Verificación y Trabajo en serie). - Dibujo (Piezas para el Taller).	2 2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Motores y máquinas. - Economía Industrial y Legislación. - Organización de Talleres. - Prácticas de motores y máquinas. - Metalografía. - Dibujo (Piezas para el taller interpretando conjuntos).	2 1 1 2 3 2
SECCIÓN DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Geometría Descriptiva. - Mecánica General. - Nociones de Electricidad. - Tecnología (Automovilismo). - Dibujo (Especializado).	2 2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Construcción de automóviles y nociones de Higiene	2

	de taller. - Economía Industrial y Legislación. - Organización de Talleres. - Prácticas. - Metalografía. - Dibujo (Especializado).	 1 1 2 3 2
SECCIÓN DE CALDEREROS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Nociones de Ciencias. - Dibujo (Figuras geométricas sencillas). - Prácticas (Trazado sencillo).	3 2 2 2
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra. - Física y Química. - Tecnología (Conocimiento de Materiales. Forja, calderería y trazado). - Dibujo (Croquis y dibujo del natural de piezas sencillas). - Prácticas (Trazado y conducción de máquinas de calderería).	2 2 2 2 2
TERCERO	- Geometría y Trigonometría. - Mecánica. - Tecnología (Calderería, estampería y soldadura). - Dibujo (Piezas de calderería con croquis del natural). - Prácticas (Trazado y construcción de piezas).	2 2 2 2 4
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Geometría Descriptiva. - Tecnología (Construcción de estructuras metálicas). - Dibujo (Vigas y recipientes). - Prácticas (Trazado y construcción de piezas con intersecciones).	2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Mecánica general. - Economía Industrial y Legislación. - Organización de Talleres. - Tecnología (Construcción de recipientes a presión). - Prácticas (Trazado y construcción de piezas con intersecciones).	2 1 1 4 2
SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Nociones de Ciencias. - Dibujo (Figuras geométricas sencillas). - Prácticas (Moldes planos sin nollos).	3 2 2 2
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra.	2

	- Física y Química. - Tecnología (Conocimiento de Materiales. Fundición de hierro). - Dibujo (Croquis y dibujo del natural de piezas sencillas). - Prácticas (Moldes sencillos con nollos).	2 2 2 2
TERCERO	- Geometría y Trigonometría. - Mecánica. - Tecnología (Fundición de acero y de metales). - Dibujo (Piezas de utillaje de forja). - Prácticas (Moldes complicados y trabajos de calibre).	2 2 2 2 4
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Geometría Descriptiva. - Tecnología (Preparación de cargas para calidades especiales y ensayos de materiales). - Prácticas (Moldes complicados y trabajo de calibre. Fundición de hierro y acero).	2 2 2 4
SEGUNDO	- Mecánica general. - Economía Industrial y Legislación. - Organización de Talleres. - Tecnología (Trabajos en serie. Enmoldados a máquina, etc.). - Metalografía. - Prácticas (Preparación de trabajos en serie. Fusión de metales).	2 1 1 4 3 2
SECCIÓN DE QUÍMICOS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética práctica. - Nociones de Ciencias fisicoquímicas y naturales. - Dibujo. - Prácticas de Laboratorio (de Ciencias fisicoquímicas y naturales, especialmente mineralogía, botánica y zoología). - Catalán.	2 2 2 2 1
SEGUNDO	- Aritmética y Geometría. - Nociones de Física. - Tecnología general (Proyecciones). - Prácticas de Laboratorio (Física y Química). - Catalán (Sintaxis y redacción).	2 2 1 4 1
TERCERO	- Nociones de Álgebra y Trigonometría. - Nociones de Química. - Tecnología Química (Proyecciones). - Prácticas de Laboratorio (Química).	2 2 2 4
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Matemáticas. - Química general. - Tecnología Química general. - Prácticas de Laboratorio (Análisis cualitativo	2 2 2 4

	volumétrico).	
SEGUNDO	- Nociones de Mecánica y Motores. - Tecnología Química general y especial del oficio del alumno. - Prácticas de Laboratorio (Análisis especial y químico-industriales. Jabonería, Grasas. Colorantes. Barnices, etc. Según el oficio del alumno). - Francés.	2 2 6 2
SECCIÓN DE QUÍMICOS TEXTILES		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética práctica. - Nociones de Ciencias fisicoquímicas y naturales. - Dibujo. - Prácticas de Laboratorio (de Ciencias fisicoquímicas y naturales, especialmente mineralogía, botánica y zoología). - Catalán.	2 2 2 2 1
SEGUNDO	- Aritmética y Geometría. - Nociones de Física. - Tecnología general (Proyecciones). - Prácticas de Laboratorio (Física y Química). - Catalán (Sintaxis y redacción).	2 2 1 4 1
TERCERO	- Nociones de Álgebra y Trigonometría. - Nociones de Química. - Tecnología Química (Proyecciones). - Prácticas de Laboratorio (Química).	2 2 2 4
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Matemáticas. - Química general. - Tecnología Química (Blanqueo y Tintorería del algodón). - Prácticas de Blanqueo y Tintorería.	2 2 2 4
SEGUNDO	- Nociones de Mecánica y Motores. - Tecnología Química de Estampación y Tintorería de fibras especiales y Acabados - Prácticas de Laboratorio. - Prácticas de Estampado, Tintorería de fibras especiales y Acabados.	2 2 2 2
SECCIÓN DE ALBAÑILES		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética. - Nociones de Ciencias (con preferencia Física y Química). - Dibujo (Representación de cuerpos simples en proyecciones ortogonales. Escalas de dibujo).	3 2 2

	- Geometría.	3
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra. - Geometría Descriptiva. - Tecnología (Movimientos de tierras, fundamentaciones, muros, arcos, cubiertas, andamios, etc.). - Dibujo (Croquis a mano alzada y desarrollos). - Prácticas (Representación gráfica y construcción de arcos en mahón).	2 2 4 2 2
TERCERO	- Álgebra y Trigonometría. - Mecánica. - Tecnología (Estereotomía, Arquitectura clásica). - Dibujo (Croquis y desarrollos de pequeños conjuntos). - Prácticas (Representación gráfica y construcción de vueltas).	2 2 4 2 2
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Topografía. - Tecnología (Estabilidad de las construcciones resistencia de materiales). - Dibujo (Estudio de plantas de habitaciones y composición de fachadas). - Composición de plantas	2 2 4 2 1
SEGUNDO	- Economía Industrial. - Materiales de construcción. Legislación. - Cemento Armado. - Interpretación de Proyectos (Mediciones, cubicaciones, descomposición y precios unitarios, formulación de presupuestos).	1 4 3 3
SECCIÓN DE CARPINTEROS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética. - Nociones de Ciencias (con preferencia Física y Química). - Dibujo (Curso general). - Geometría. - Tecnología. - Prácticas (Trabajo manual, junturas, etc.).	2 1 2 2 1 2
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra. - Geometría Descriptiva. - Tecnología (Estudio de los serrados y trabajos de la madera. Medidas y cubicaciones. Descripción de las piezas de madera. Intersecciones). - Ciencias. - Dibujo (Intersecciones de dos maderas. Doble curvatura. Obra de construcción, etc.). - Prácticas (Intersecciones. Obra de construcción).	2 2 1 1 2 2
TERCERO	- Álgebra y Trigonometría. - Mecánica.	2 2

	- Tecnología (Estudio de la obra de construcción. Intersecciones. Superficies. Dobles curvaturas). - Dibujo (Ejercicios de aplicación). - Prácticas (Intersecciones. Doble curvatura. Obra general).	2 2 2
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
PRIMERO	- Ampliación de Matemáticas. - Tecnología (Aplicación de las intersecciones, superficies y dobles curvatura). - Dibujo (Ejercicios de aplicación). - Mecánica. - Francés. - Historia del Arte.	2 2 2 1 1 2
SEGUNDO	- Economía Industrial. - Mecánica aplicada. - Organización de talleres - Interpretación de Proyectos. - Dibujo (Conjuntos).	1 2 1 2 2
SECCIÓN DE HILADOS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
ENSEÑANZAS PARA CUIDANTES DE PREPARACIÓN DE HILATURA		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética. - Geometría. - Tecnología de las fibras textiles. - Preparación de la hilatura. - Dibujo lineal. - Prácticas elementales de preparación.	1 1 2 2 2 2
SEGUNDO	- Aritmética y Álgebra. - Dibujo Industrial. - Tecnología mecánica elemental. - Hilatura general. - Prácticas de preparación e hilatura.	2 2 2 2 2
TERCERO	- Ampliación de Matemáticas. - Tecnología mecánica aplicada. - Dibujo Industrial. - Historia del Arte Textil. - Hilatura especializada.	2 2 2 2 2
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
ENSEÑANZAS PARA ENCARGADOS DE SECCIÓN Y DIRECTORES		
CUARTO	- Cálculo de fabricación. - Cultura general. - Nociones de Ciencias. - Higiene Industrial. - Inglés. - Geografía e Historia - Prácticas de preparación de hilados.	2 2 2 1 1 1 1
QUINTO	- Economía Industrial. - Física y Química.	2 2

	- Legislación. - Inglés. - Geografía Económica. - Prácticas de hilatura.	2 1 1 2
SECCIÓN DE TEJIDOS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	**ENSEÑANZAS PARA PRÁCTICOS Y TEÓRICOS**	
	- Aritmética. - Geometría. - Tecnología de las fibras textiles. - Preparación de Tisaje - Teoría de Tejidos lisos	2 2 2 2 2
SEGUNDO	**ENSEÑANZAS PARA PRÁCTICOS**	
	- Dibujo Lineal. - Teoría de Tejidos en la Jacquard. - Prácticas de Tisaje a mano. - Tejido Mecánico. - Prácticas de Tisaje mecánico.	2 2 2 2 2
SEGUNDO	**ENSEÑANZAS PARA TEÓRICOS**	
	- Teoría de Tejidos en la Jacquard. - Prácticas de Tisaje mecánico. - Tejido Mecánico. - Análisis Lligotécnico.	2 2 2 2
TERCERO	**ENSEÑANZAS PARA PRÁCTICOS**	
	- Dibujo Industrial. - Dibujo de maquinaria textil. - Prácticas de Tisaje mecánico. - Historia del Arte textil. - Tejido mecánico especializado.	2 2 2 2 2
TERCERO	**ENSEÑANZAS PARA TEÓRICOS**	
	- Análisis y fabricación de tejidos con nociones de acabado y precios de coste. - Prácticas de Tisaje mecánico. - Teoría del Arte textil. - Tejido mecánico especializado.	4 2 2 2
SECCIÓN DE TEJIDOS		
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL INDUSTRIAL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	**ENSEÑANZAS PARA DIBUJANTES**	
	- Dibujo del natural (Iniciación). - Teoría de la Decoración Textil. - Teoría de Tejidos lisos. - Dibujo del natural (Composición).	2 2 2 2
SEGUNDO	**ENSEÑANZAS PARA DIBUJANTES**	
	- Prácticas de Dibujo decorativo.	2

	- Teoría de Tejidos en la Jacquard. - Práctica de Tisaje a mano. - Prácticas de Tisaje mecánico. - Análisis Lligotécnico.	2 2 2 2
TERCERO	**ENSEÑANZAS PARA DIBUJANTES**	
	- Análisis y fabricación de tejidos con nociones de acabado y precios de coste. - Prácticas de puesto en carta. - Teoría del Arte textil. - Prácticas de Tisaje mecánico.	4 2 2 2
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL		
ENSEÑANZAS PARA ENCARGADOS DE SECCIÓN Y DIRECTORES		
CUARTO	- Aritmética y Álgebra. - Cultura general. - Nociones de Ciencias. - Higiene Industrial. - Francés. - Geografía e Historia - Tisaje de proyectos individuales de toda clase de tejidos a lizos.	2 2 1 1 1 1 2
QUINTO	- Economía Industrial. - Física y Química. - Legislación. - Francés. - Geografía Económica. - Tisaje de proyectos individuales de toda clase de tejidos en la Jacquard.	2 2 2 1 1 2
SECCIÓN DE OFICIOS ARTÍSTICOS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO (PREPARACIÓN)	**GRUPOS A, B, C. (POR TRIMESTRES)**	
	- Aritmética y Geometría. - Gramática. - Humanidades. - Teoría de los oficios Artísticos. - Dibujo Lineal y Dibujo natural. - Escultura, modelado y talla de yeso	4 (1er T) 2 (1er T) 2 (1er T) 2 (1er T) 10 (2º T) 10 (3er T)
SEGUNDO	**GRUPOS A, B, C. (POR TRIMESTRES)**	
	- Conocimiento de formas. - Dibujo Lineal y Dibujo natural. - Teoría de los oficios Artísticos. - Escultura, modelado y talla de yeso. - Historia del Arte. - Dibujo de taller.	2 (1er T) 8 (1er T) 2 (2º T) 8 (2º T) 2 (3er T) 8 (3er T)
TERCERO	**TODAS LAS ESPECIALIDADES**	
	- Proyecciones geométricas. - Conocimiento de formas. - Dibujo de taller	2 2 6
CUARTO	**GRUPO A: Ebanistas, Yeseros, Picapedreros**	

	ornamentistas y Forjadores artísticos	
	- Nociones de Geometría Descriptiva - Dibujo escultura y prácticas de taller - Historia de las Artes de la Madera, de la Piedra y del Metal.	2 6 2
CUARTO	**GRUPO B: Joyeros, Ceramistas, Vidrieros y Fundidores artísticos**	
	- Física y Química. - Historia de las Artes de los Metales preciosos, de la tierra y de la Fundición. - Dibujo, Escultura y prácticas de taller.	2 2 6
CUARTO	**GRUPO C: Tallistas y Repujadores cinceladores**	
	- Historia de las Artes de la Madera, de la Piedra y del Metal. - Dibujo, Escultura y prácticas de taller.	2 8
SECCIÓN DE OFICIOS ARTÍSTICOS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
ENSEÑANZAS PARA EL GRADO DE OFICIAL TÉCNICO		
QUINTO	- Estudios gráficos de diversos estilos y dirección de realizaciones. - Francés. - Higiene.	8 1 1
SEXTO	- Proyectos y dirección de realizaciones. - Vocabulario Francés del oficio. - Cultura general.	8 1 1
SECCIÓN PREPARATORIA		
CURSO	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO (único)	**CURSO PREPARATORIO (NOCTURNO)**	
	- Aritmética y Geometría. - Gramática. - Dibujo. - Geografía e Historia.	4 2 2 2
CLASES DIURNAS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	**PERFECCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA**	
	- Aritmética. - Geometría. - Gramática. - Historia. - Geografía. - Gimnasia. - Dibujo natural, color, cerámica y realizaciones. - Dibujo geométrico y lineal y realizaciones.	6 6 3 2 1 3 6 6

	- Tapicería, cuero pirograbado y realizaciones.	6
SECCIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PRÁCTICA		
SEGUNDO	**PREAPRENDIZAJE**	
	- Aritmética.	4
	- Geometría.	2
	- Gramática (catalana y castellana).	3
	- Nociones de Ciencias.	1
	- Cultura general.	1
	- Física experimental.	1
	- Dibujo Industrial.	3
	- Gimnasia.	3
	- Trabajos de Cerrajería, Carpintería, Hojalatería, Electricidad y Modelado.	18

Cuadro III - 24: Planes de estudio hasta el Curso 1936–1937

Como podemos comprobar los programas de las diferentes especialidades fueron realizados ajustándose a las necesidades del perfil de técnico que se necesitaba y no olvidando equilibrar la teoría con la práctica de las mismas. Por otro lado, la temporalidad en la impartición de las diferentes asignaturas se ajustaba perfectamente a las necesidades e importancia de las mismas.

La Escola del Treball implantó la enseñanza de *Metalografía* en los cursos de Maestría Industrial de Mecánicos, Automovilistas, Torneros, Ajustadores y Fundidores y Modelistas, demostrando el sentir de los momentos actuales y las necesidades de la industria y en especial la industrial metalúrgica, puesto que Barcelona era un importante centro industrial metalúrgico, hay que recalcar que en Barcelona existían las dos únicas fábricas de España en la fabricación de motores de aviación, La Hispano Suiza y Elizalde, S. A.[236] y otras muchas fábricas que tenían como base la metalurgia, donde trabajaban un número importante de obreros. La importancia de la Metalografía fue aumentando considerablemente con la aparición de los aceros especiales.

[236]. La totalidad de las piezas de motor Elizalde estaban construidas en acero eléctrico, de una gran calidad con los elementos especiales elaborados por S. A. Echevarría de Bilbao, es decir, que los motores de aviación eran un producto totalmente Nacional.

La Escola del Treball, fue la primera de Catalunya y de España que daba esta clase de enseñanzas nocturnas a los obreros. La Escola del Treball adquirió un microscopio metalográfico *Reichert* para facilitar el estudio de las estructuras internas del acero, base fundamental para el perfecto conocimiento de los distintos tipos de aceros. También adquirió para los talleres un horno crisol, con aceites pesados, como combustible, para poder efectuar los tratamientos térmicos de los aceros, temple, revenido, cementación etc. Tenía previsto la Escola del Treball la creación de un Laboratorio Metalúrgico.

La Escola del Treball realizó una importante exposición de diferentes piezas metalúrgicas, de motores y utillaje. La fábrica de motores de Aviación Elizalde, S.A., que siempre mostró gran estima por la labor desempeñada de la Escola del Treball, cedió al profesor de la asignatura de Metalografía, Castells, diversas piezas de motores de aviación, considerando unas de valor mecánico y otras de valor metalúrgico.

Una vez más podemos afirmar que la labor de la Escola del Treball era efectiva e innegablemente de cooperación con la industria catalana.

- **Cinema sonoro en la Escola del Treball**

La Generalitat de Catalunya tenía gran interés en introducir el cinema sonoro en los Centros de enseñanza para la proyección de documentales y películas de índole educativa como apoyo a la educación.

Sin embargo, la Escola del Treball ya disponía de una Sala de Proyecciones con un Proyector de cinema mudo para películas de medida universal, o sea, de 35 mm, que fue inaugurado a principios del Curso 1918–1919, pero fue utilizado muy poco, por ser poco práctico y de difícil economía para la Escola. El poco uso y la antigüedad del Proyector, hizo que el Comité del Cinema de la Generalitat de Catalunya solicitase a la Dirección de la Escola del Treball que se lo diera, y en reciprocidad, el Director de la Escola solicitó al Comité de Cinema un

Proyector de cinema sonoro moderno. Sin embargo, el cambio recíproco no tuvo lugar debido a los cambios de Gobierno de la Generalitat de Catalunya, por lo que la Dirección de la Escola del Treball compró[237] el pequeño Proyector de cinema sonoro.

A principios del mes de abril de 1937, fue inaugurado en el Salón de Actos de la Escola del Treball por el Director, Ramon Casanovas las sesiones de cinema sonoro, gracias a la instalación de un nuevo y pequeño *Proyector de cine sonoro* que también permitía la reproducción de discos gramofónicos cuando era preciso y la adaptación de una serie de equipos de altavoces combinados con un equipo de amplificación y micrófonos, para poder realizar las Conferencias con la menor fatiga y llegara bien clara la voz a toda la Sala de Actos y una linterna de modernísima construcción para proyecciones de diapositivas, vistas epidiascópicas, preparaciones microscópicas, películas de máquinas fotográficas (Leica) y disponía de un equipo que podía proyectar las reacciones químicas obtenidas en tubos de ensayos normales.

El pequeño Proyector de cinema, tenía como objetivo, según el Director de la Escola del Treball, la proyección no solamente de películas y reportajes de índole técnico y cultural, sino que partiendo de una filmoteca realizada por la Oficina Técnica, de las clases de Tecnología, Prácticas en los talleres y laboratorios, proyectar estas clases para sustituir a los profesores que faltasen en un momento dado, y poder dar al alumnado la clases que se tenía que sustituir. Otra justificación de la compra del Proyector de cinema era la realización de un Cursillo para los alumnos que habían terminado completamente sus estudios de Electricistas, con el objetivo de obtener el Certificado de Operador de Cinema, que expedía el Comité de Industria, dando otra salida laboral a los alumnos de la Sección de Electricistas.

---

237 La compra del pequeño Proyector de cinema sonoro fue posible gracias a un ex-alumno de la Escola del Treball, Teixidor, de la casa Plató Teixidor, que era un experto en materia de radio y cinema sonoro. Con motivo de la instalación del altavoz y micrófono para los Conferenciantes, llegaron a un acuerdo para la adquisición de un cinema sonoro de la casa alemana *Erko*, que permitía la combinación total del micrófono y cinema por los mismos amplificadores.

Las sesiones de cinema sonoro, se realizaban los sábados, teniendo una gran acogida por el alumnado.

El Comisariado de Propaganda de la Generalitat de Catalunya, organizó el 20 de febrero de 1937, una sesión de cinema en el Salón de Actos de la Escola del Treball, dedicada al Cuerpo Consular acreditado en Barcelona, proyectándose cuatro reportajes realizados por *Laya Films* en los diferentes frentes de Madrid. Estas películas[238] estaban destinadas para ser proyectadas en todas las salas de proyecciones del extranjero, para hacer remarcar a todo el mundo civilizado la trágica agresión del fascismo internacional (Alemania e Italia).

- **Otras novedades**

Una novedad en la Sección de Preaprendizaje y Oficios Artísticos, fue la incorporación de modelos vivientes en las clases de Dibujo artístico.

Otras novedades introducidas en la Escola del Treball fueron los cursillos de aviación, aunque fueron instaurados anteriormente por Rafael Campalans y la organización técnica de Vuelo a Vela a cargo de Mariano Fayé.

Durante este período la Escola del Treball pudo establecer con las empresas y talleres unos convenios o conciertos para que el alumnado de la Sección de Preaprendizaje, fuese considerado como aprendices, esto se podía hacer por estar la Escola coordinado por dos vías distintas, una la *Conselleria d'Instrucció Pública* y la otra la *Conselleria d'Economia i Treball*, existiendo, por tanto, una mayor colaboración en la Escola del Treball con las empresas y talleres. Una propuesta fue que fuesen contratados alumnos de la Sección de Albañilería para realizar trabajos que fuesen a cargo de las

---

238 Las tres películas estaban subtituladas en inglés y francés, y se titulaban respectivamente: *La guerre civile en Espagne, La dèfense de Madrid* y *Madrid en flammes*. La cuarta película se titulaba: *Attentat contre Madrid*, hablada en francés, siendo aceptada íntegramente por la censura francesa.
En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Sessió privada de Cinema a la Sala d'Actes*. Any VII. Març 1937, Nº 69, págs. 3-(27) y 4-(28).

Corporaciones Públicas y Locales. Una de las mayores preocupaciones de la Generalitat de Catalunya, era la enseñanza, por eso protegía el derecho a estudiar para aquellos alumnos obreros aprendices, de tal forma que pudieran cambiar el horario de su trabajo, incluso dejar de trabajar durante algunas horas en que estaba estudiando en la Escola sin perjuicio de su sueldo, esto la Generalitat de Catalunya lo hizo con carácter obligatorio. El tema de los aprendices, o sea, los alumnos de Preaprendizaje lo hemos comentado con mayor extensión en otro apartado, no insistiremos aquí.

Respecto a la matriculación, se fueron incrementando, haciendo necesaria una remodelación de las aulas, laboratorios y talleres y el Salón de Actos.

La sociedad catalana era sensible y estaba orgullosa de la Escola del Treball. Como hemos visto en el apartado de la Biblioteca de la Escola del Treball, en que existía un continuo donativo de libros por partes de particulares, también se recibieron donativos de herramientas y materiales, como por ejemplo, la viuda del profesor Grimalt, que donó herramientas de taller de talla y la viuda de Aquiles, donando 150 volúmenes sobre materia de la industria textil. Durante una Exposición en Barcelona, los alumnos expusieron trabajos realizados en los talleres, siendo esta exposición muy concurrida, prueba de que la sociedad catalana estaba muy interesada en la marcha de la Escola del Treball.

En el aspecto de infraestructura de edificios y otras obras, se hicieron vestuarios en las instalaciones deportivas, se colocó una fuente de agua potable cerca del taller de Modelado, se colocó iluminación en zonas del recinto que estaban totalmente a oscuras.

En este período de la Dirección de Ramón Casanovas y de la Generalitat de Catalunya, en lo que respecta al apartado de material para las prácticas, se compraron diversas herramientas y equipos para los laboratorios y talleres, de las diversas Secciones, puesto que algunos talleres habían estado cerrados por algún tiempo debido a la falta de material.

Como casi siempre, los presupuestos eran muy ajustados y en muchas ocasiones no se llegaba para poder realizar todos los proyectos que la Escola iba poniendo en marcha, y aún así, los pone, es una constante de toda su existencia, podemos decir que es admirable que con los presupuestos destinados para su funcionamiento fuese logrando sus objetivos, satisfacer las necesidades del alumnado obrero y darles una preparación de calidad según la demanda de la industria. Durante el período dorado de la primera Mancomunitat catalana, era tal la preparación del alumnado cuando terminaban sus estudios que muchas empresas habrían sus puertas con sólo decir que había estudiado en la Escola del Treball, otros alumnos instalaban sus propios talleres, otros empresario de talleres formaban sociedades con algunos alumnos, tal era su preparación.

Fue adquiriendo esta Escola de Treball, tal prestigio que había muchas visitas de varios países como, Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Suiza, etc. para estudiar su funcionamiento y administración, era un orgullo para Catalunya, por ello, la Generalitat catalana puso gran interés en la mejora continua de sus enseñanzas, sus talleres y laboratorios.

En el año 1934 se realizó *L'Exposició de Primavera de 1934* de arte catalán en el Salón de Montjuïc y en el Salón de Barcelona. La Escola del Treball participó en esta Exposición de Primavera, con la producción de cerámica hecha en los hornos de la misma Escola, con la colección de piezas de gres, perfectas en todos los sentidos. Mereció por parte del Jurado la admiración y el reconocimiento, adquiriendo la Junta de Museos de Barcelona, dos tinajas de gres, destinadas al Museo de Barcelona:

> *"[...], això vol dir que en la veritable Universitat obrera que és l'Escola del Treball, es produeixen obres altament notables, que per llur valos donen prestigi a la Generalitat, i constitueixen la veritable Universitat de la producció catalana".*[239] (XX)

[239] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any IV. Agost 1934, Nº
Continuación:

Ilustración III - 67: Exposición en Barcelona. Participó en la Exposición la Escola de Treball, donde el alumnado expuso sus trabajos realizados en los talleres. En el centro podemos ver a Carles Pi i Sunyer, a su derecha Ramon Casanovas con varios profesores y alumnos (primavera de 1934)

En este período, la Dirección de la Escola del Treball, junto con la representación del alumnado a través de la FAEET, propuso un Plan de estudios según las necesidades del mercado industrial, Plan que fue aprobado por el CENU, como ya comentaremos en otro apartado.

Al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, lo definía GALÍ, A.; (1981), de la siguiente forma:

> *"En ordre a la formació general, el senyor Casanovas, que fou sempre el veritable director, no era home de tantes apetències espirituals com el senyor Campalans ni de tanta ambició pedagògica".*[240] (XXI)

40. Barcelona, págs. 4-6 (6).

240 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 200.

III. 5.1. PUBLICACIÓN PERIÓDICA EN LA ESCOLA DEL TREBALL DEL "NOTICIARI TÈCNIC I INFORMATIU"

Como podemos comprobar en la prensa *El Día Gráfico* del 17 de octubre de 1923, durante el período en que la Escola del Treball dependía de la Mancomunitat de Catalunya, tenía previsto la elaboración y publicación de una Revista de carácter técnico para obreros, en la cual se trataran temas teóricos y prácticos dentro de cada uno de los oficios que comprendían sus enseñanzas. Esta Revista estaba prevista que fuese gratuita para todos los alumnos y ex-alumnos de la Escola del Treball, aunque ésta no fue posible hasta el mes de mayo de 1934.

En el mes de mayo de 1934, apareció el primer número del *Noticiar Tècnic i Informatiu*, publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya, de publicación bimensual, solamente se publicaron tres números con las fechas siguientes:[241]

- Número 1: mayo – junio de 1934.
- Número 2: octubre – noviembre de 1936.
- Número 3: diciembre de 1936 – enero de 1937.

Para GALÍ, A.; (1981), *"era una publicació d'asaig potser excessivament modesta. No tenia la ingenuïtat ni la saborositat d'una publicació d'escolars que correspongués a la importància de l'Escola"*[242] [*era una publicación de ensayo puede que excesivamente modesta. No tenía la ingenuidad ni la saborosidad de una publicación de escolares que correspondiera a la importancia de la Escuela*], nosotros al respecto tenemos que decir, que en varias ocasiones el alumnado solicitó a la

---

[241] Anexo del Capítulo III-120: *Primera página del primer número del "Noticiari Tècnic i Informatiu", publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya.* Esta página editorial daba la saludación a los alumnos y ex-alumnos de la Escola del Treball (mayo-junio de 1934).

[242] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936)*. Llibre IV. Primera Part, pág. 201.

Dirección que reanudara su publicación, por lo que se deduce que el alumnado estaba satisfecho con esta publicación.

PUBLICACIONS DE L'ESCOLA DEL TREBALL

DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

NOTICIARI TÈCNIC I INFORMATIU

S U M A R I

ENS PROPOSEM. — NOTICIARI TECNIC: *Secció de mecànica.* La fabricació mecànica del vidre pla. — Gràfic per a la determinació ràpida del diàmetre de les politges i de la velocitat de rotació dels arbres de transmissió. — *Secció de Química:* El cautxú i les seves propietats. — *Secció d'Electricitat:* Indicacions elementals per a procedir ràpidament a la localització de les avaries que es presentin a les instal·lacions elèctriques de fàbriques o tallers. — *Secció d'Indústries tèxtils:* Consideracions generals sobre la instal·lació de fàbriques de tint i aprest de teixits de seda artificial. — *Secció d'Oficis artístics:* Paper que representa el metall en la construcció i decoració de mobles. — *Legislació Industrial:* Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras. — NOTICIARI INFORMATIU: Obituari. — Relació entre els escolars i la Direcció. — Professorat. — Viatges de pràctiques. — Vària. — Adquisició de nou material.

PUBLICACIO BIMENSUAL BARCELONA, MAIG - JUNY 1934

Ilustración III - 68: Primer número del "Noticiari Tècnic i Informatiu", publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya

Tenemos que decir también, que desde nuestro punto de vista, observando detenidamente los tres números que aparecieron sus

artículos los hemos visto apropiado para el alumnado obrero de aquel momento. Solamente en el primer número se comentaban algunas cuestiones del profesorado y de vida de la Escola, en los dos números siguientes no aparecieron comentario al respecto, se ocupaba de artículos técnicos que podían interesar al alumnado. El objetivo que perseguía queda reflejado en la primera página del primer número.

A través de esta revista se pretendía poner al alumno en contacto con las modalidades de la técnica a su vez que relacionarlo con los hechos más destacados de la vida de la Escola. Se consideró a la revista como una extensión más de la Escola del Treball, como un lazo de hermandad entre el profesorado y el alumnado.

El contenido de estas tres publicaciones según el sumario es el siguiente:

- **Número 1 de mayo–junio de 1934**

- *Nos Proponemos*. (por la Dirección)

- *Noticiario Técnico*:

- *Sección de mecánica*: La fabricación mecánica del vidrio plano. (por Ll. R.)

- Gráfico para la determinación rápida del diámetro de las poleas y la velocidad de rotación de los árboles de transmisión. (por A. G.)

- *Sección de Química*: El caucho y sus propiedades.

- *Sección de Electricidad*: Indicaciones elementales para proceder rápidamente a la localización de las averías que se presenten en las instalaciones eléctricas de fábricas o talleres. (por L. R.)

- *Sección de Industrias textiles*: Consideraciones generales sobre la instalación de fábricas de tinte y aprestos de tejidos de seda artificial.

- *Sección de Oficios Artísticos*: Papel que representa el metal en la construcción y decoración de muebles.

- *Legislación Industrial*: Reglamento de Instalaciones Eléctricas Receptoras.
- *Noticiario Informativo*: Obituario.
- Relaciones entre los escolares y la Dirección.

- Profesorado.
- Viajes de prácticas.
- *Varios*: Adquisición de nuevo material.

➢ **Número 2 de octubre–noviembre de 1936**

- [*Noticiario Técnico*]: Después del número 1, desaparece este título y pasa directamente a las Secciones.

- *Sección de mecánica*: Perfeccionamiento en la construcción de los motores de aviación.
- *Sección de Química*: Química Industrial Española. (por Gabriel F. Moragas de Montis)[243]
- *Sección de Construcción*: La Madera. (por Enric Tarragó)
- *Sección de Electricidad*: De las consideraciones generales que deben reunir las instalaciones eléctricas receptoras.
- Indicaciones elementales para proceder a la localización de las averías que se presenten en las instalaciones eléctricas de fábricas.
- *Sección de Industrias textiles*: Consideraciones generales sobre la instalación de fábricas de tinte y aprestos de tejidos de rayón.
- *Sección de Hilatura*: Cilindros acanalados de unión roscada, fijación cónica y distancia graduable.

[243] Profesor de la Escola del Treball. Director del Laboratorio de la Cámara Nacional de Industrias Químicas.

- *Legislación Industrial*: De las condiciones generales que deben reunir las Instalaciones Receptoras.
- *Fichas Técnicas*.

➢ **Número 3 de diciembre de 1936 – enero de 1937**

- *Sección de mecánica*: Torneado de precisión.
- Estadística de la producción de automóviles.
- Nomogramas para el cálculo de árboles de transmisión.
- Notable prueba hidráulica de una construcción soldada.
- *Sección de Electricidad*: Motores asincrónicos de lanzamiento automático por medio de condensadores.
- La Bomba de de vapor de mercurio de HP300.
- *Sección de Industrias textiles*: El dibujo geométrico por medio de la palabra (por P. Rodón i Amigó).[244]
- Forma de comprobar la existencia de hierro en los tejidos de rayón.
- Anotaciones sobre el grado hidrotimétrico máximo que puede se aceptar en las aguas de hervir las fibras textiles, lavado y tinte de la seda y rayón.

- *Legislación Industrial*: De las condiciones generales que deben reunir las Instalaciones Receptoras.
- *Varios*: Cálculo del número pi.
- Notas sobre las fichas.
- *Fichas Técnicas*.

[244] Profesor y antiguo Decano de la Sección de Industrias Textiles.

En estas revistas pusieron toda la tensión y dinamismo. Estos Noticiarios Técnicos fueron editados en forma bimensual por problemas económicos.

III. 5.2. VIAJES PEDAGÓGICOS: LOS VIAJES FIN DE ESTUDIOS Y LAS VISITAS A CENTROS DE INTERÉS (1931–1938)

Los alumnos que terminaron los estudios de Maestros Artesanos de la Sección de Bellos Oficios en el Curso 1931–1932, fueron de viaje fin de estudios los días 17 al 21 de octubre de 1933 a Zaragoza, Madrid, Aranjuez, Alcoy y Valencia.

En el Curso 1932–1933, viajaron del 18 al 22 de octubre de 1933, las Secciones de Oficios Artísticos (4 alumnos),[245] Albañiles (Paletas) (1 alumno), Industrias Químicas (7 alumnos) y la de Tejidos e Hilados (10), visitaron las ciudades fueron Madrid, el Escorial, Alcoy, Valencia, Líria y San Sebastián. Los alumnos de la Sección Mecánicos, Caldereros y Fundidores (33 alumnos) y la de Eléctricos (10 alumnos), visitaron los Altos Hornos de Vizcaya, la Sociedad Española de Construcción Naval y la fábrica de armas situada en Plasencia El alumnado en los viajes siempre los acompañaban uno o dos profesores.

Estos viajes ampliaron los conocimientos y facilitaron una formación técnica más completa.

Se continuaron realizando los mismos viajes durantes los siguientes cursos, hasta el inicio de la Guerra Civil en 1936.

[245] Aunque en la lista de alumnos que hicieron el Viaje fin de curso en octubre de 1933 de la Sección de Oficios Artísticos figuraban cuatro alumnos, en la lista de Memorias presentadas por los alumnos de esta Sección figuran cinco alumnos.

III. 5.3. LA SECCIÓN DE CERÁMICA DE LA ESCOLA DEL TREBALL

En el Curso 1929–1930, el primer curso oficial[246] del RPHA (Real Politécnico Hispano–Americano), se hizo cargo de la Sección de Cerámica[247] el profesor Joan Bautista Alós, en el que procuró en todo momento acrecentar su influencia cultural. Una de las características de sus enseñanzas era la de atender la formación práctica de los maestros ceramistas del futuro, infiltrándoles no solamente los principios estéticos indispensables, sino también los conocimientos científicos necesarios para esta profesión.

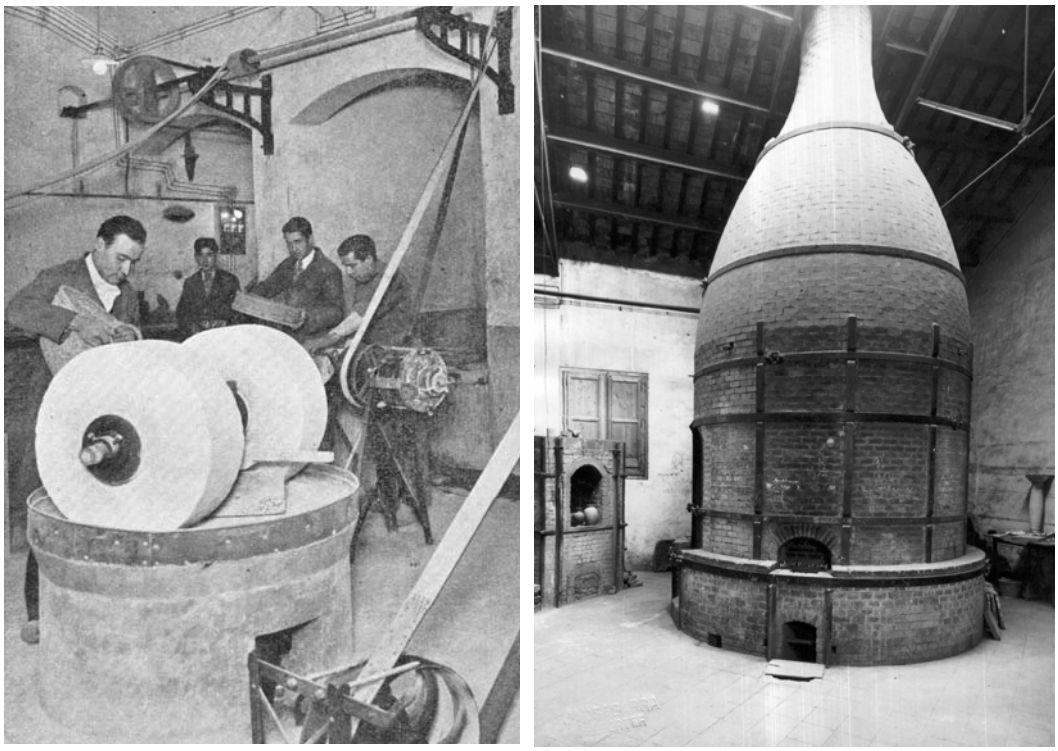

Ilustración III - 69: Izquierda. Sección de molturación de tierras y preparación de colores de la Sección de Cerámica s (1934). Derecha. Horno para las prácticas de la Sección de Cerámica (1917)

[246] La Escola del Treball inició la nueva etapa en el Curso 1928–1929, como se comentó en un apartado anteriormente.

[247] La Sección de Cerámica de la Escola del Treball data del año 1917, aunque permaneció cerrada durante siete años.

El programa de estudios era el siguiente:

ESPECIALIDAD: CERÁMICA		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Dibujo y color. - Modelado. - Historia general del Arte. - Humanidades. - Aritmética y Geometría. - Anatomía artística.	3,5 3,5 1 1 2 1
SEGUNDO	- Modelado; estilización y combinación de formas. - Dibujo; estilización y combinación de formas. - Tecnología y prácticas de taller. - Química.	4 4 3 1
TERCERO	- Historia de los oficios y prácticas de estilo. - Prácticas y Dibujo de taller.	3 9
CUARTO	- Prácticas y Dibujo de taller. - Higiene privada e industrial. - Nociones de Legislación obrera.	10 1 1

Cuadro III - 25: Plan de estudios para la Sección de Cerámica

Las enseñanzas práctica que se impartían en la Sección de Cerámica eran las siguientes:

I Objetos vidriados de pasta tierna, rajada por el acero, arcillo-arenosa, ferrocaliza, fusible al fuego de porcelana. Barniz silíceo plomizo. Objetos decorados con variedad de barnices y engobes coloreados.

II Loza común de pasta tierna amarillo rojiza, rayada por el acero, arcillo-margosa, fusible al fuego de porcelana. Barniz estañífero. Objetos pintados sobre barniz crudo.

III Azulejo común (rajola de Valencia), de pasta igual a la anterior. Barniz de estaño. Pintura a mano, a trepas y cuerda seca con esmaltes.

IV Loza fina y azulejos de pasta blanca semi-dura, rayada por el acero, arcilla, Kaolínica calcárea, fusible al fuego de porcelana. Barniz

vítreo plomizo borácico. Objetos y azulejos decorados bajo barniz; pintura a mano y a trepas, cuerda, tubaje, etc.

V Gres fino, pasta dura, arcillo-silícea, kaolínico feldespática, no rayada, por el acero. Barniz feldespático. Objetos decorados con variedad de esmaltes a gran fuego. Nociones sobre la fabricación de la porcelana, gres industrial y material refractario.

Los alumnos se iniciaban en las prácticas de la cerámica realizando un curso completo de aprendizaje que ampliaban hasta llegar a conocer los secretos de la fabricación del gres.

En el Curso 1933–1934, había matriculados catorce alumnos, de los cuales había seis mujeres,[248] un alumno mejicano[249] y un alumno pensionado por el Gobierno de Puerto Rico.[250] Las enseñanzas requerían una asistencia continuada, cosa que en esta Sección se daba, además, el alumnado prestaba mucho interés en la asimilación de las enseñanzas, existiendo una gran relación entre alumnos y profesores, según decía su Director, Joan Bautista Alós.

El alumnado estaba satisfecho del profesorado, Joan B. Alós, Director de la Sección, del Maestro tornero, Francisco Culla, del Auxiliar Francisco Caballé y del profesor de Química, Enric Chinchilla. Respecto a algunos comentarios que habían salido en la prensa, sobre que en la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya, se hacía política sectaria, cosa totalmente incierta. El alumno Pedro Granada, expuso al periodista de *El Día Gráfico* el 2 de febrero de 1934:

> *"Me interesa que afirme una cosa. Se ha dicho –no sé con qué finalidad– que aquí se dan todas las enseñanzas exclusivamente en catalán. Se le da preferencia, es cierto, al catalán, ya que la mayoría de los alumnos son catalanes; pero a los que no somos de aquí se nos atiende con idéntica solicitud, explicándosenos en castellano las asignaturas y cuidando de que*

[248] Publicado en *El Día Gráfico* el 2 de febrero de 1934. María Huelin; Beatriz Van Menheren; María Luisa Casanovas, hija del Director de la Escola del Treball; Mercedes Castaño; Angelina Alós y Carmen Artal de Canivell.

[249] Pedro Granada González. Publicado en *El Día Gráfico* el 2 de febrero de 1934.

[250] Francisco Sánchez López. Publicado en *El Día Gráfico* el 2 de febrero de 1934.

> *nuestra educación sea tan completa como la de nuestros compañeros, con los que mantenemos unas relaciones fraternales, sin reservas de ningún género".*[251]

Respecto a los medios materiales disponibles para las enseñanzas prácticas en esta Sección hay que citar dentro de la sección de hornos, un gran horno que se utilizaba para las *grandes solemnidades*. Sin embargo, para los trabajos prácticos diarios, eran utilizados dos hornos, tres muflas [muffles], un horno de calcinar plomo y otro para fundir esmaltes. Disponía la Sección de Cerámica de un Laboratorio perfectamente equipado, único en España en las Escuelas de Cerámica. Una sala para moler las tierras y para mezclarlas y material perfecto para componer y combinar colores, estando equipada con un molino de muelas, un torno para modelar y una prensa para la confección de azulejos.

Como exponía el periodista del diario *El Día Gráfico*, respecto a la Sección de Cerámica:

> *"[...], hemos tenido que referirnos exclusivamente a la de Cerámica, es, en primer término, porque es una de las menos conocidas, y además, porque es síntesis y compendio de nobles afanes encaminados a dar vida eficiente a industrias decorativas de estirpe levantina".*[252]

Esta Sección de Cerámica era la más importante de España y una de las más perfectas de Europa,[253] según podemos comprobar por la prensa de la época, *"superior en su aspecto didáctico a las de Madrid y Manises [Valencia]"*.

---

[251] Este mismo artículo fue publicado en Madrid en el periódico *El Pueblo*, 1 de agosto de 1934.

[252] Publicado en *El Día Gráfico* de Barcelona del viernes 2 de febrero de 1934.

[253] Alumnos extranjeros vinieron a la Escola del Treball para asistir a las clases de cerámica.

El Día Gráfico

Barcelona, Viernes 2 de Febrero de 1934

Clase de dibujo artístico

Magnífico ejemplar de jarrón, producido por los alumnos de la Especialidad de Cerámica

Ilustración III - 70: Reportaje sobre la Sección de Cerámica de la Escola del Treball de Barcelona. Publicado en el Día Gráfico el 2 de febrero de 1934

Ilustración III - 71: Trabajos de cerámica del alumnado en las vitrinas de la Escola del Treball

III. 5.4. LA ESCOLA DEL TREBALL DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936–1939): PERÍODO DE DIRECCIÓN DE ANTIDI LAYRET (1936–1937) Y ESTANISLAU RUIZ (1937–1939)

Después de la sublevación militar de general Franco, la Generalitat de Catalunya tomó la decisión de crear el *Comité*[254] *de la Universitat Industrial* para asegurar el buen funcionamiento de todas las Instituciones existentes en el recinto de la Universidad Industrial. El Comité ejercía las funciones del Patronato Local de Formación Profesional, que fue suprimido casi de inmediato, con la finalidad de realizar la Depuración del profesorado que fuese afecto al movimiento fascista sublevado. Fue elegido como Presidente del Comité, Joan Aleu.

254 Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 24 de julio de 1936, Nº. 206, pág. 674.

En el Acta de Constitución del Comité de la Universitat Industrial, del 25 de julio de 1936, en su apartado cuarto exponía:

> *"Quart.- D'acord amb el Decret de la Presidència de data 23 de juliol del 1936, cessen en els càrrecs que a continuació s'expreseen, els següents senyors:*
> *Francesc Planell i Riuera, Director de l'Escola Industrial.*
> *Antoni Torroja i Miret, Subdirector de l'Escola Industrial.*
> *Ramon Oliveras i Massó, Subdirector de l'Escola Industrial.*
> *Pau Alegre i Pi, Secretari de l'Escola Industrial.*
> *Ramon Casanovas i Degollada, Director de l'Escola del Treball.*
> *Santiago Puig i Janer, Secretari de l'Escola del Treball.*
> *Cinqué.- Queden nomenats:*
> *Director de l'Escola Industrial, Sr. Estanislau Ruiz i Ponsetí.*
> *Director de l'Escola del Treball, Sr. Antidi Layret i Foix".*[255] (XXII)

También quedó suprimida la Escuela Preparatoria de Ingenieros Industriales,[256] por ser innecesaria.

Ante esta nueva situación el Director, Ramon Casanovas, junto con su equipo directivo el Subdirector y el Secretario, decidieron dimitir[257] de la Escola del Treball el 26 de julio de 1936.

El nuevo Director de la Escola del Treball, fue Antidi Layret i Foix, fue nombrado[258] de forma provisional el 26 de julio de 1936 hasta que fuese nombrado Ingeniero del *Laboratori d'Assaig* [*Laboratorio de Ensayos*] el 18 de febrero de 1937, teniendo que dejar[259] el cargo de Director de la Escola del Treball. En septiembre de 1936, fue nombrado por el Director y ratificado por la Consejería de Cultura de la Generalitat de Catalunya, David Villamitjana como Secretario de la Escola del Treball.

---

255 Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 28 de julio de 1936, Nº 210, pág. 770

256 Ibídem. Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 28 de julio de 1936, Nº 210, pág. 770. *"Tercer.- Queda suprimida l'Escola Preparatòria d'Enginyers Industrials"*.

257 Ibídem. Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 28 de julio de 1936, Nº 210, pág. 770. Es aceptada la renuncia de sus cargos.

258 Ibídem. Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 28 de julio de 1936, Nº 210, pág. 770.

259 Los dos cargos eran incompatibles.

A pesar de la Guerra Civil, se continuó impartiendo en la Escola del Treball los Cursillos de Invierno, en diciembre de 1936, el Director de la Escola realizó un llamamiento por Radio[260] a los alumnos obreros para que asistieran a unos cursillos complementarios que comenzaban el 30 de diciembre.

El 6 de enero de 1937, la *Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya* (FAAEETiSC), organizó un Concierto en colaboración con las entidades adheridas, la FAEET, *Agrupació Cultural Francesc Aragó*, *Associació d'Alumnes Abat Oliba*, *Associació d'Alumnes Narcís Monturiol*, *Associació d'Alumnes Arnald de Vilanova* y bajo el patronaje del Comisariado de Propaganda de la Generalitat de Catalunya y del CENU, se celebró un gran concierto[261] a cargo del *Institut Orquestral* de la Associació Obrera de Concerts, bajo la dirección de maestro Joan Pich Santasusana.

El 22 de febrero de 1937 fue nombrado Director de la Escola del Treball, Estanislau Ruiz i Ponsetí, que era Director de la Escuela Industrial y como Secretario de la Escola a Joan Aleu.

Retomaron los alumnos de la Escola del Treball las reuniones mensuales con la Dirección de la Escola, a través de la FAEET. El 27 de febrero de 1937, el Consejo Directivo de la FAEET, presentó al nuevo Director de la Escola del Treball, Estanislau Ruiz i Ponsetí, un informe con las actividades desarrolladas por la Entidad. Le dio la bienvenida, aunque con las reservas de su comportamiento respecto a los alumnos y a la FAEET, al nuevo Director de la Escola del Treball, Antidi Layret, expresando:

> *"[...], de moment, que durant la primera entrevista amb ell sostinguda, hi brotà una bona corrent de simpatia i compenetració que esperem pugui arribar*

---

260 Anexo del Capítulo III-121: *Llamamiento en la Radio [Radio Barcelona) del Director de la Escola del Treball, Antidi Layret, para los Cursillos complementarios de Invierno. (Para en próximo 30 diciembre de 1936*) (Publicado en una hoja aparte en el Butlletí de la FAEET Nº 66 de diciembre de 1936).

261 Se interpretaron obras de Bach, Beethoven, Brahms, Gluck, Wagner, Grieg, Mendelssohn, Morera y Mozart.

a ésser ben fructífera per a bé dels alumnes i ex-alumnes d'aquesta Escola, per l'enlairament de la qual venim tots lluitant".[262] (XXIII)

De esta reunión surgió la idea de aprovechar los conocimientos de los alumnos y ex-alumnos de Ebanistería e Hilados, que no tuviesen clases de 7 a 9 de la noche para realizar trabajos encargados por los organismos superiores a la Escola del Treball, para realizar Trabajos Voluntarios. Sin embargo, no hubo tiempo de tener otra entrevista, puesto que Antidi Layret, estuvo muy poco tiempo como Director.

La misma FAEET, en su Butlletí, informó a sus asociados del cambio de Director de la Escola y la impresión que les causaron en la primera entrevista con Estanislau Ruiz Ponsetí:

"De la primera entrevista celebrada amb el nou Director, n'he tret la impressió que la nova empenta que hi vol porta un fort esperit de renovació i millora per a la nostra Escola, renovació i millora que ha de redundar en benefici de tots".[263] (XXIV)

Se esperaba la continuidad de la línea de renovación que hasta el momento había demostrado los anteriores Directores de la Escola del Treball.

La Dirección de la Escola junto con el profesorado y el alumnado debidamente representado a través de la FAEET, estuvieron trabajando en un nuevo Plan de estudios que fue presentado al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya para su aprobación. En este Plan de enseñanzas, estaban recogidas todas las posibles aspiraciones y los proyectos del alumnado, cambiaban la marcha de algunas especialidades y otras eran beneficiadas, con vista a cubrir los distintos trabajos que la sociedad demandaba y con la orientación de suministrar a los alumnos todos aquellos conocimientos básicos y de complemento útil para su especialidad, al mismo tiempo que reorganizando aquellas asignaturas que podían constituir un curso o unos cursos complementarios pero no hubo cuerpo de enseñanza, como por ejemplo, los idiomas, la cultura general, la legislación o

[262] Butlletí de la FAEET de agosto de 1936, Nº.62, Any VI, pág. 14.

[263] Butlletí de la FAEET de abril de 1937, Nº. 70, Any VII, pág. 5.

ciertas especializaciones. Cuando se enteraron que se estaba estudiando un nuevo Plan de estudios para la Escola del Treball, los *Grups Estudiantils Marxistes* [GEM] [*Grupos Estudiantiles Marxistas*] de la Escola del Treball, que tenían su residencia[264] fuera de la Universidad Industrial, enviaron al Director de la Escola, la solicitud de suspensión de los cursos normales de todas las Escoles del Treball i Similars de Catalunya y en su lugar impartir en ellas enseñanzas de cara a las necesidades del trascendental momento, a través de Cursillos y Conferencias.[265]

Este nuevo Plan estudiado por la Escola del Treball vio la luz en el Decreto[266] del 9 de septiembre de 1937, fue aplicado de forma inmediata a su publicación para el mismo Curso 1937–1938, adaptándolo a las necesidades del alumnado de los que ya tuvieran algún curso aprobado del Plan de estudios anterior. O sea, todo este nuevo Plan se puso en funcionamiento en su primer curso solamente para evitar trastornos al alumnado.[267]

Una de las innovaciones que fue bien acogida por ser necesaria, era la del desglosamiento de algunas especialidades que estaban incluidas en los Oficios Artísticos, como por ejemplo, los Ebanistas que se acoplaron con los Carpinteros en todas aquellas asignaturas que les eran comunes; los Yeseros y Picapedreros, que formaron con los Albañiles las Artes de la Construcción y los Forjadores que fue eran una rama de los Mecánicos.

Otra innovación, muy importante fue la incorporación del Instituto del Motor en la Escola del Treball, con todos los medios de que disponían, con lo cual podían seguir sus estudios de Maestro mecánico

---

264 En Corts Catalanes, 633.

265 Anexo del Capítulo III-161 al 164: *Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball, propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball.*

266 Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 9 de septiembre de 1937, págs. 1026-1029.

267 RUIZ I PONSETÍ, ESTANISLAU (1937): *L'ensenyament tècnico-industrial a Catalunya.* En la Revista *"Nova Iberia"* Nº 3-4. Comissaria de Propaganda de la Generalitat de Catalunya.

en la especialidad de máquinas de vapor, Maestro mecánico especialista en motores de explosión y Diesel y Maestro mecánico de aviación.

Otra de las nuevas reformas era la de permitirse un mayor número de alumnos matriculados al funcionar clases de 17 a 19 horas y después las clases nocturnas de 19 a 21 horas, aunque de momento en el Curso 1937-1938 solamente se hiciese en el primer curso, pudiendo el alumnado escoger según sus necesidades laborales un horario u otro.

Otra innovación en la Escola del Treball fue la supresión de los exámenes finales de curso, teniendo en cuenta que la nota del curso era la de los trabajos hechos durante el curso, la asistencia, el comportamiento, etc. Esto fue una innovación en la Escola del Treball.

Todas estas innovaciones requerían una buena coordinación tanto del alumnado como del profesorado.

En el Curso 1937–1938 se aplicaron los programas del CENU. Solamente cambiaron las enseñanzas de la Sección de Hilados y Tejidos, respecto al curso anterior como podemos ver en los Planes de estudios siguientes:[268]

[268] Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 9 de septiembre de 1937, núm. 252, págs. 1026-1029.
Anexo del Capítulo II-29 al 34. Algunos programas de enseñanza. (Traducidos del catalán).

MAESTRO INDUSTRIAL MECÁNICO: ESPECIALIDAD DE FORJA Y FUNDICIÓN		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Física y nociones de Química.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	4
TERCERO	- Trigonometría.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	4
CUARTO	- Ampliación de matemáticas.	2
	- Ampliación de mecánica.	2
	- Nociones de electricidad.	2
	- Metalografía.	2
	- Dibujo.	2
QUINTO	- Coste industrial.	2
	- Ampliación de Tecnología.	2
	- Organización industrial.	2
	- Cursos monográficos.	4

Cuadro III - 26: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Forja y Fundición, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL MECÁNICO: ESPECIALIDAD DE CALDEREROS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Física y nociones de Química.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra.	2
	- Geometría descriptiva.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	2
TERCERO	- Trigonometría.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	4
CUARTO	- Ampliación de matemáticas.	2
	- Ampliación de mecánica.	2
	- Nociones de electricidad.	2
	- Calderas y recipientes.	2
	- Dibujo.	2
QUINTO	- Coste industrial.	2
	- Ampliación de Tecnología.	2
	- Estática gráfica	2
	- Organización industrial.	2
	- Cursos monográficos.	2

Cuadro III - 27: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Caldereros, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL MECÁNICO: ESPECIALIDAD DE CERRAJERÍA		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Física y nociones de Química.	2
	- Dibujo.	2
	- Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	4
	- Taller.	2
TERCERO	- Trigonometría.	2
	- Tecnología.	2
	- Dibujo.	4
	- Taller.	2
CUARTO	- Mecánica.	2
	- Ampliación de Álgebra.	1
	- Dibujo.	2
	- Taller.	4
	- Cursos monográficos.	1
QUINTO	- Ampliación de matemáticas.	2
	- Ampliación de Mecánica.	2
	- Nociones de electricidad.	2
	- Metalografía.	2
	- Dibujo	2
SEXTO	- Coste industrial.	2
	- Ampliación de Tecnología.	2
	- Organización industrial.	2
	- Cursos monográficos.	4

Cuadro III - 28: Plan de estudios para los Maestros Industriales Mecánicos de la especialidad de Cerrajeros, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO MECÁNICO: ESPECIALIDAD EN MOTORES DE EXPLOSIÓN Y DIESEL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Tecnología mecánica	2
	- Prácticas de Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Geometría descriptiva.	1
	- Mecánica general.	2
	- Nociones de electricidad.	1
	- Dibujo industrial.	2
	- Prácticas de Taller.	2
TERCERO	- Motores de explosión y Diesel.	2
	- Prácticas de motores.	2
	- Tecnología mecánica aplicada a la fuerza motriz y transportes (automóviles, autovías [tranvías], barcos con motores de explosión y Diesel).	2
	- Prácticas de Taller (utillaje y trabajos en serie. Mediciones micrométricas).	2
	- Dibujo industrial.	2
CUARTO	- Electricidad aplicada a motores.	2
	- Motores de explosión y Diesel, industriales, marinos y de automóvil.	2
	- Prácticas de motores (conducción, pruebas, rendimientos, obtención de diagramas, averías y defectos)	2
	- Resistencia de materiales.	2
	- Metalografía.	2
QUINTO	- Organización industrial.	2
	- Proyectos.	4
	- Prácticas de Taller mecánico.	2
	- Prácticas de Taller eléctrico.	2

Cuadro III - 29: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de la especialidad de Motores de Explosión y Diesel, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO MECÁNICO: ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS DE VAPOR		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Tecnología mecánica.	2
	- Prácticas de Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Geometría descriptiva.	1
	- Mecánica general.	2
	- Nociones de electricidad.	1
	- Dibujo industrial.	2
	- Prácticas de Taller.	2
TERCERO	- Termodinámica (calderas, máquinas y turbinas).	2
	- Prácticas de conducción de máquinas, preparación y conducción de calderas.	2
	- Dibujo industrial.	2
	- Prácticas de Taller (construcción y detalles de calderas, máquinas y turbinas).	2
	- Tecnología mecánica aplicada a la fuerza motriz del vapor.	2
CUARTO	- Calderas, máquinas y turbinas.	2
	- Prácticas de conducción, pruebas, rendimientos, diagramas, averías y defectos.	2
	- Resistencia de materiales.	2
	- Metalografía.	2
	- Prácticas de Taller (construcción de elementos de máquinas y turbinas).	2
QUINTO	- Organización industrial.	2
	- Proyectos.	4
	- Prácticas de Taller (montajes de máquinas)	2
	- Motores de explosión y Diesel	2

Cuadro III - 30: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de la especialidad de Máquinas de Vapor, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO MECÁNICO DE AVIACIÓN		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Tecnología mecánica	2
	- Prácticas de Taller.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Geometría descriptiva.	1
	- Mecánica general.	2
	- Nociones de electricidad.	1
	- Dibujo industrial.	2
	- Prácticas de Taller.	2
TERCERO	- Motores de explosión y Diesel.	2
	- Prácticas de motores.	2
	- Dibujo industrial.	2
	- Tecnología mecánica de los aviones y teoría de aviación.	2
	- Prácticas de Taller (utillajes y trabajos en serie. Mediciones micrométricas.	2
CUARTO	- Electricidad aplicada a los motores de aviación.	2
	- Motores de explosión y Diesel de aviación.	2
	- Prácticas de motores y pruebas en el banco.	2
	- Resistencia de materiales.	2
	- Metalografía.	2
QUINTO	- Organización industrial.	2
	- Nociones de navegación aérea.	2
	- Proyectos.	2
	- Prácticas de Taller mecánico y de aeródromo.	2
	- Prácticas de Taller eléctrico.	2

Cuadro III - 31: Plan de estudios para los Maestros Mecánicos de Aviación, según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL ELECTRICISTA		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Nociones de Química.	2
	- Dibujo geométrico.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Electricidad general	2
	- Mecánica general y nociones de motores hidráulicos y térmicos.	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas.	2
TERCERO	- Máquinas eléctricas de corriente continua.	2
	- Medidas eléctricas.	2
	- Dibujo.	2
	- Ampliación de Matemáticas.	2
	- Prácticas.	2
CUARTO	- Máquinas eléctricas de corriente alterna.	2
	- Nociones de Electroquímica y Electrometalurgia	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas.	4
QUINTO	- Tecnología eléctrica.	4
	- Centrales y distribución de la energía eléctrica.	2
	- Organización industrial.	2
	- Prácticas.	2

Cuadro III - 32: Plan de estudios para los Maestros Industriales Eléctricos según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL QUÍMICO		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Nociones de Química.	2
	- Prácticas.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Química general	2
	- Física general.	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas.	2
TERCERO	- Química industrial inorgánica.	2
	- Mecánica general y Nociones de motores.	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas.	4
CUARTO	- Química industrial orgánica.	2
	- Técnica física	2
	- Prácticas.	6
QUINTO	- Análisis químico industrial.	2
	- Electroquímica y Electrometalurgia.	2
	- Organización industrial.	2
	- Prácticas.	4

Cuadro III - 33: Plan de estudios para los Maestros Industriales Químicos según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL QUÍMICO TEXTIL		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	4
	- Nociones de Física.	2
	- Nociones de Química.	2
	- Prácticas.	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Química general	2
	- Física general.	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas.	2
TERCERO	- Termotecnia	2
	- Química de las materias colorantes.	2
	- Materias textiles y análisis de fibras.	2
	- Dibujo.	2
	- Prácticas de Laboratorio.	2
CUARTO	- Blanqueo y Tintorería.	2
	- Mecánica general y nociones de motores.	2
	- Tecnología textil general (hilatura y Tisaje).	2
	- Prácticas de Blanqueo y Tintes.	4
QUINTO	- Estampación y Acabados.	2
	- Ensayo industrial de primeras materias.	2
	- Organización industrial.	2
	- Prácticas de Estampación y Acabados.	4

Cuadro III - 34: Plan de estudios para los Maestros Industriales Químicos Textiles según los programas del CENU. Curso 1937–1938

MAESTRO DE OBRAS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Física y Química. - Dibujo. - Prácticas.	4 2 2 2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría. - Geometría descriptiva. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.	2 2 2 2 2
TERCERO	- Mecánica general. - Tecnología. - Dibujo. - Ampliación de Matemáticas. - Prácticas.	2 2 2 2 2
CUARTO	- Estudio de plantas de vivienda. - Topografía y prácticas de viviendas. - Tecnología. - Prácticas.	2 4 2 2
QUINTO	- Conocimiento de materiales. - Cemento armado. - Interpretación de proyectos. - Organización industrial.	2 4 2 2
ENSEÑANZAS DE PICAPEDREROS Y MARMOLISTAS, ENYESADORES Y ESTUCADORES		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Física y Química. - Dibujo. - Prácticas	4 2 2 2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría. - Geometría descriptiva. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.	2 2 2 2 2
TERCERO	- Conocimiento de materiales. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.	2 2 2 4
CUARTO	- Proyectos y realizaciones. - Organización industrial.	8 2

Cuadro III - 35: Plan de estudios para los Maestros de Obras según los programas del CENU. Enseñanzas para Picapedreros, Marmolistas, Enyesadores y Estucadores. Curso 1937–1938

MAESTROS CARPINTEROS, EBANISTAS Y MODELISTAS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas	2 2 2 4
SEGUNDO	- Nociones de Física. - Geometría descriptiva. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.	2 1 1 2 4
TERCERO	- Mecánica general. - Álgebra y Trigonometría. - Tecnología. - Dibujo. - Prácticas.	2 2 2 2 2
CUARTO	- Tecnología especializada. - Dibujo. - Organización industrial.	6 2 2
ENSEÑANZAS DE OFICIOS ARTÍSTICOS: JOYEROS, TALLISTAS, REPUJADORES, CERAMISTAS Y VIDRIEROS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Dibujo lineal - Modelado. - Dibujo al natural. - Historia del Arte.	2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Física y Química (para los joyeros, ceramistas y vidrieros). - Geometría descriptiva (para los tallistas y repujadores) - Historia del Arte. - Escultura. - Dibujo aplicado al oficio. - Prácticas del oficio.	2 2 2 2 2 2
TERCERO	- Conocimiento de formas. - Conocimiento de materiales. - Dibujo aplicado al oficio. - Prácticas del oficio. - Escultura.	2 2 2 2 2
CUARTO	- Proyectos de conjunto y Dirección de realizaciones. - Organización industrial.	8 2

Cuadro III - 36: Plan de estudios para los Maestros Carpinteros, Ebanistas y Modelistas según los programas del CENU. Enseñanzas para Oficios Artísticos: Joyeros, Tallistas, Repujadores, Ceramistas y Vidrieros. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL DE TISAJE		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Física y Química. - Mecánica general con nociones de Motores. - Tecnología textil (estudio de las materias textiles, numeración, torsión, resistencia, etc.). - Dibujo lineal.	2 2 2 2 2
SEGUNDO	- Teoría de tejidos (lligotécnia de los tejidos alisados). - Tisaje mecánico. - Prácticas de Tisaje mecánico. - Prácticas de Tisaje a mano. - Dibujo industrial.	2 2 2 2 2
TERCERO	- Teoría de Tejidos (montajes en la Jacquard y Tejidos especiales). - Análisis y disposición de muestras. - Tisaje mecánico. - Tecnología textil (complemento de análisis de hilados y tejidos. - Proceso de fabricación de algunas fibras).	2 2 2 2 2
CUARTO	- Nociones de Hilatura, Tintorería y Acabados. - Análisis de fabricación de tejidos. - Organización industrial. - Historia de la industria textil. - Puesta en carta.	2 2 2 2 2
MAESTRO DIBUJANTE DE TEJIDOS		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría. - Dibujo del natural (estudio y estilización de formas). - Teoría de tejidos (lligotécnica de los tejidos). - Prácticas de Tisaje a mano.	2 2 4 2
SEGUNDO	- Teoría de la Decoración textil. - Teoría de Tejidos. - Análisis y disposición de muestras. - Dibujo artístico (composición) - Puesta en carta.	2 2 2 2 2
TERCERO	- Análisis y fabricación de tejidos. - Puesta en carta. - Tisaje de proyectos individuales. - Prácticas de Tisaje. - Historia de la decoración textil.	2 2 2 2 2

Cuadro III - 37: Plan de estudios para los Maestros Industriales de Tisaje según los programas del CENU. Enseñanzas para Maestro Dibujante de Tejidos. Curso 1937–1938

MAESTRO INDUSTRIAL DE HILATURA		
CURSOS	**ASIGNATURAS**	**HORAS SEMANA**
PRIMERO	- Aritmética y Geometría.	2
	- Física y Química.	2
	- Dibujo (especialmente croquización a mano)	2
	- Hilatura.	2
	- Tecnología textil (materias textiles, numeración, torsión, resistencia de los hilos, etc.)	2
SEGUNDO	- Álgebra y Trigonometría.	2
	- Mecánica general (con nociones de motores)	2
	- Dibujo lineal.	2
	- Hilatura.	2
	- Prácticas de Hilatura.	2
TERCERO	- Dibujo industrial.	2
	- Hilatura.	2
	- Prácticas de Hilatura.	4
	- Tecnología textil (complemento de análisis de fibras textiles. Proceso de fabricación de algunas fibras).	2
CUARTO	- Dibujo industrial.	2
	- Historia de la industria textil.	2
	- Prácticas de Hilatura.	2
	- Tecnología general del Tisaje, tintura y Acabados.	2
	- Organización industrial.	2

Cuadro III - 38: Plan de estudios para los Maestros Industriales de Hilaturas según los programas del CENU. Curso 1937–1938

Los programas seguían en la misma línea propia de la Escola del Treball. Se confería gran importancia a las Matemáticas y a las Tecnologías junto con las Prácticas en cada una de las especialidades cursadas. Están organizadas rigurosamente teniendo en cuenta la formación que se pretendía que adquirieran los alumnos.

No obstante, parte del alumnado tenía algunas dudas respecto a este nuevo Plan de enseñanza. Veían un excesivo número de especialidades en los estudios de mecánicos. En la especialidad de Mecánicos de Motores de Explosión y Diesel, carecían de la asignatura de Química y más adelante tenían Metalografía. Consideraban que debían tener más clases de Álgebra y Trigonometría para realizar con éxito los cálculos mecánicos necesarios. Se preguntaban ¿Por qué los mecánicos especializados en Motores tenían un curso menos?, lo lógico era que tenían que tener los mismos conocimientos que el resto de especialidades de Mecánicos. Les pareció extraño que se prescindiera de en este nuevo Plan la especialidad de Forja artística. Se quejaban de la falta de la asignatura de Francés, tan necesaria para proseguir estudios superiores en la Escuela Industrial.[269]

Dadas las circunstancias trascendentales del momento, el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya envió a la Escola del Treball el 20 de junio de 1938 una circular[270] dando instrucciones para las actividades escolares durante los meses de verano en los Centros de Enseñanza Media y Técnica y a las Consejerías Municipales de Cultura, indicando:

- El término oficial del Curso 1937–1938 era el 30 de junio.
- Dadas las circunstancias, los meses de verano no eran considerados de vacaciones.
- Todas las Instituciones docentes, Medias y Técnicas de la Generalitat de Catalunya, tenían que ponerse al servicio para atender la preparación y formación personal de los ciudadanos o ciudadanas según las exigencias de la guerra situaran en un plano de actividades imprevistas. Con esta finalidad, las Instituciones tenían que elaborar un Plan de Enseñanza que creyeran oportuno, elevando las propuestas al Departamento de

269 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any I, juliol 1937, Nº 6. Barcelona.

270 AHDPB. Expediente General de la Escola del Treball. (Lligall 4242, año 1938, Nº 4)

Cultura, el cual tenía que tener en cuenta no solamente las consideraciones particulares o locales, sino también los de conjunto.

La Generalitat de Catalunya, el 12 de septiembre de 1937, publicó[271] un Decreto ordenando que a partir del mes de octubre, todas las empresas industriales y comerciales, estaban obligadas a conceder al alumnado obrero de la Escola del Treball y otras Escuelas de Formación Profesional, el tiempo necesario dentro de la jornada laboral, a los aprendices y operarios, de catorce a veinte años de edad, para asistir a las clases de cinco a siete horas de la tarde, sin reducción de su jornal correspondiente (Artículo 1º). La Escola del Treball tenía que justificar a las empresas la asistencia a las clases de estos alumnos (Artículo 3º)

En el Curso 1937–1938, en la Escola del Treball solamente se impartió el Primer Curso de Oficialía Industrial y los cursos de Preaprendizaje, puesto que solamente quedaba el alumnado menor de 18 años de edad (aproximadamente el 55 %), el resto del alumnado había sido movilizado (aproximadamente el 45 %), el resto de los ***cursos oficiales quedaron suprimidos*** **(9 de marzo de 1937)**,[272] junto con el resto del profesorado que no había sido movilizado.[273]

Con la suspensión oficial de los cursos técnicos el 9 de marzo de 1937 en la Escola del Treball, la FAEET, junto con el profesorado, propusieron un programa para los Cursillos de mayo y junio de 1937, en función del momento, estando en plena Guerra Civil. Las Conferencias se dividieron los siguientes grupos: Organización Industrial, Técnica Aplicada a la Guerra, Enseñanzas Generales y Técnica Aplicada.

---

271 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 25 de septiembre de 1937.

272 Anexo del Capítulo III-165: *Conflicto escolar en la Escola del Treball de Barcelona (febrero de 1937). Anulación de los cursos oficiales en la Escola del Treball. (Curso 1936–1937, 1937–1938, y 1938–1939).*

273 Anexo del Capítulo III-135: *Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona que impartieron el Curso 1938–1939.*

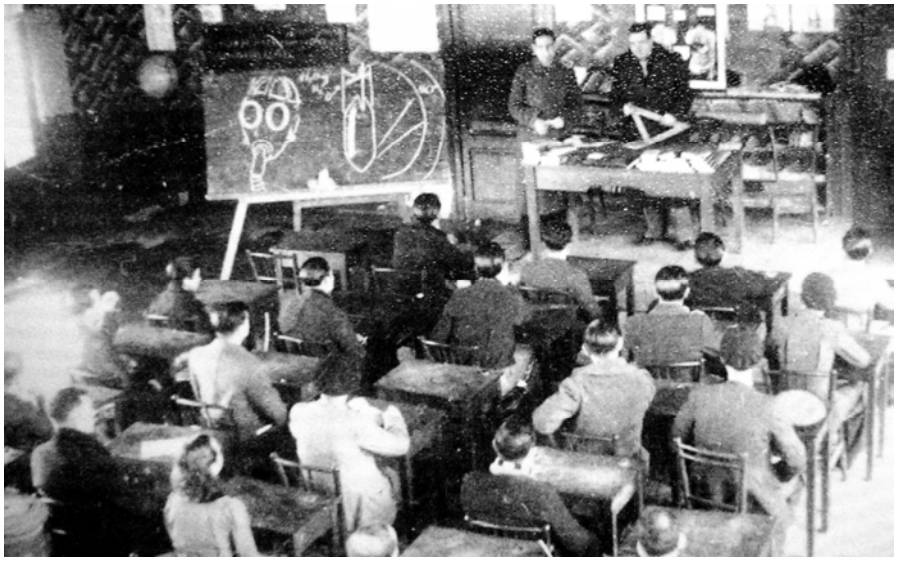

Ilustración III - 72: Clase de defensa pasiva (contra la guerra química) en la Escola del Treball, 1937. (Fuente documental)[274]

Ilustración III - 73: Ejercicios prácticos de defensa pasiva (contra la guerra química) en la Escola del Treball (1937). (Fuente documental: Lusa Monforte, Guillermo (2007): La Escuela de Ingenieros en guerra (1936–1939), pág. 168. (Fotografía del Archivo Perera Montserrat)

---

274 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2007): *La Escuela de Ingenieros en guerra (1936–1939).* Obertura del Curso 2007–2008. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 17. Edita: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 168. (Fotografía del Archivo Perera Montserrat).

Ilustración III - 74: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Portada)

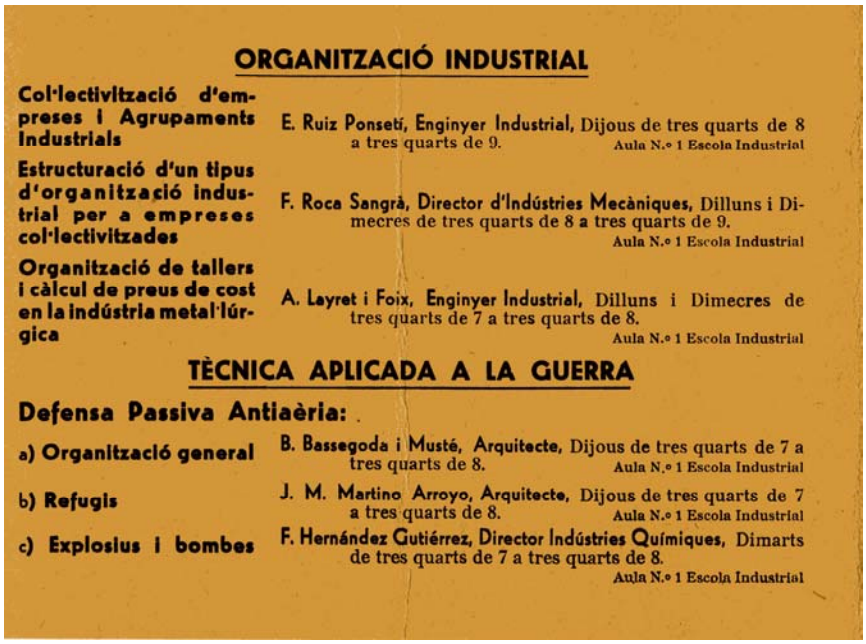

Ilustración III - 75: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Primera página)

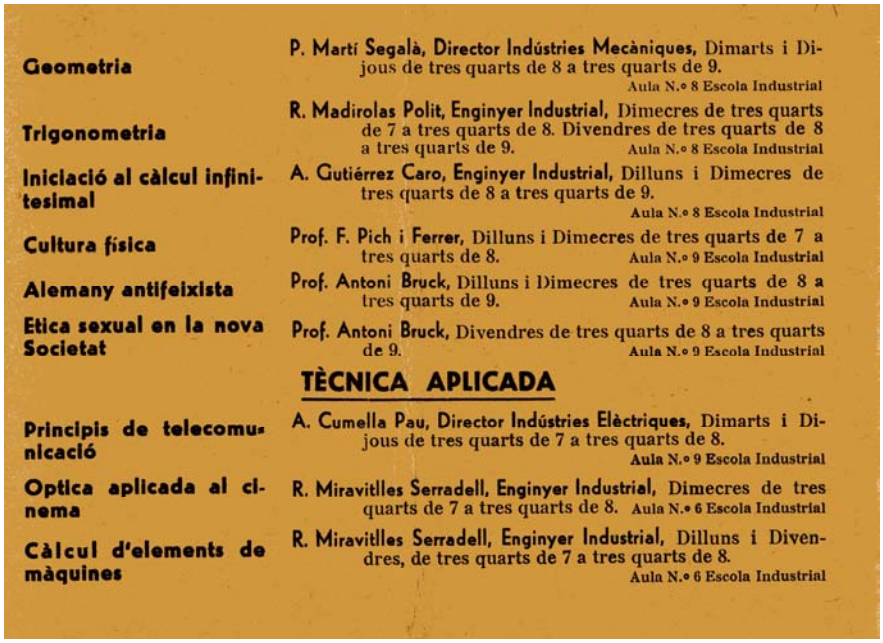

Geometria — P. Martí Segalà, Director Indústries Mecàniques, Dimarts i Dijous de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 8 Escola Industrial

Trigonometria — R. Madirolas Polit, Enginyer Industrial, Dimecres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Divendres de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 8 Escola Industrial

Iniciació al càlcul infinitesimal — A. Gutiérrez Caro, Enginyer Industrial, Dilluns i Dimecres de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 8 Escola Industrial

Cultura física — Prof. F. Pich i Ferrer, Dilluns i Dimecres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 9 Escola Industrial

Alemany antifeixista — Prof. Antoni Bruck, Dilluns i Dimecres de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 9 Escola Industrial

Etica sexual en la nova Societat — Prof. Antoni Bruck, Divendres de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 9 Escola Industrial

TÈCNICA APLICADA

Principis de telecomunicació — A. Cumella Pau, Director Indústries Elèctriques, Dimarts i Dijous de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 9 Escola Industrial

Optica aplicada al cinema — R. Miravitlles Serradell, Enginyer Industrial, Dimecres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 6 Escola Industrial

Càlcul d'elements de màquines — R. Miravitlles Serradell, Enginyer Industrial, Dilluns i Divendres, de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 6 Escola Industrial

Ilustración III - 76: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Página segunda)

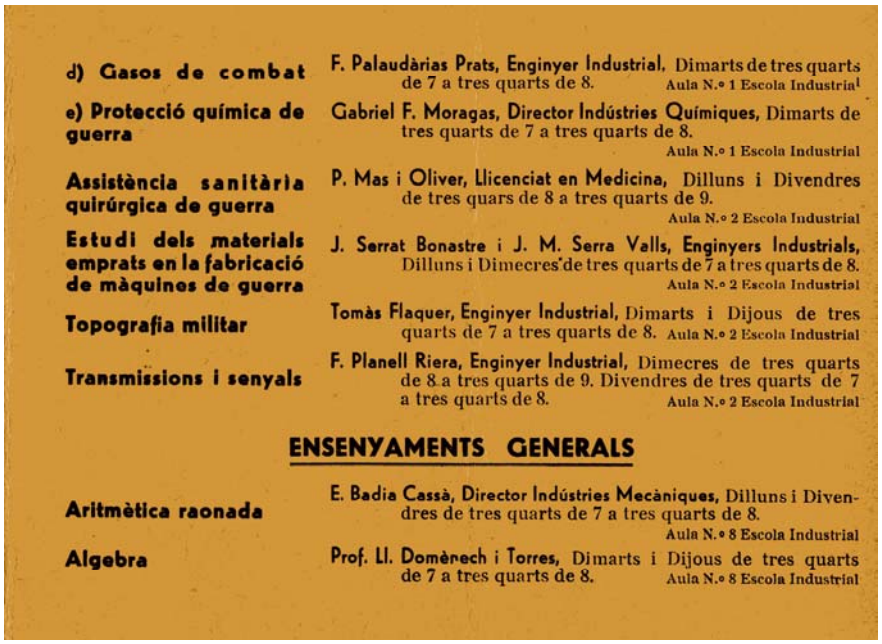

d) Gasos de combat — F. Palaudàrias Prats, Enginyer Industrial, Dimarts de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 1 Escola Industrial

e) Protecció química de guerra — Gabriel F. Moragas, Director Indústries Químiques, Dimarts de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 1 Escola Industrial

Assistència sanitària quirúrgica de guerra — P. Mas i Oliver, Llicenciat en Medicina, Dilluns i Divendres de tres quars de 8 a tres quarts de 9. Aula N.º 2 Escola Industrial

Estudi dels materials emprats en la fabricació de màquines de guerra — J. Serrat Bonastre i J. M. Serra Valls, Enginyers Industrials, Dilluns i Dimecres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 2 Escola Industrial

Topografia militar — Tomàs Flaquer, Enginyer Industrial, Dimarts i Dijous de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 2 Escola Industrial

Transmissions i senyals — F. Planell Riera, Enginyer Industrial, Dimecres de tres quarts de 8 a tres quarts de 9. Divendres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 2 Escola Industrial

ENSENYAMENTS GENERALS

Aritmètica raonada — E. Badia Cassà, Director Indústries Mecàniques, Dilluns i Divendres de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 8 Escola Industrial

Algebra — Prof. Ll. Domènech i Torres, Dimarts i Dijous de tres quarts de 7 a tres quarts de 8. Aula N.º 8 Escola Industrial

Ilustración III - 77: Folleto de los Cursillos realizados en la Escola del Treball en mayo y junio de 1937. (Página tercera)

Estos Cursillos fueron organizados por la FAEET en colaboración con la Dirección y el profesorado de la Escola del Treball, participaron también profesores de otras Escuelas de la Universidad Industrial, estos Cursillos eran de tipo divulgativo orientados a cuestiones técnicas y científicas y sobre temas dirigidos a la Defensa Pasiva Antiaérea.

En octubre de 1937, la Junta de Defensa Pasiva de Catalunya, puso en funcionamiento el Institut Català de Defensa Passiva. *"que tenía como misión la capacitación técnica del personal necesario para actuar en los distintos servicios que son precisos como consecuencia de los bombardeos"* (LUSA MONFORTE, G.; (2007),[275] puesto que era lo que más preocupaba a la Junta de Defensa, dedicándose también a preparar a la población civil en defensa de una guerra química, a través de Cursillos.

El 29 de mayo de 1938, se celebró en el Salón de Actos de la Escola del Treball, el Festival de final de Curso 1937–1938, organizado por la FAEET, asistieron gran cantidad de alumnos y familiares y una representación del Claustro de profesores de la Escola.

El Presidente de la FAEET, abrió el acto haciendo un repaso muy sintetizado del trabajo desarrollado desde su fundación hasta el 18 de julio de 1936, en todos sus aspectos, desde el Escolar, Técnico, Cultural, Deportivo y Social. Después del 18 de julio hasta la fecha (29 de mayo de 1938), la aportación que la FAEET realizada en todos los órdenes a la causa del Pueblo, con motivo de la sublevación fascista, contribuyendo primero a las *Milicias Antifascistas*, con muchos voluntarios distinguidos por sus aptitudes y después por el Ejército Popular Regular de la República, siendo la mayoría especializados y otros especializados dentro de la misma infantería.

---

275 Ob. cit. LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2007): *La Escuela de Ingenieros en guerra (1936–1939).* Obertura del Curso 2007–2008. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 17, pág. 41. *"Según un oficio dirigido a la Escuela de Ingenieros Industriales el 6 de octubre de 1937".*

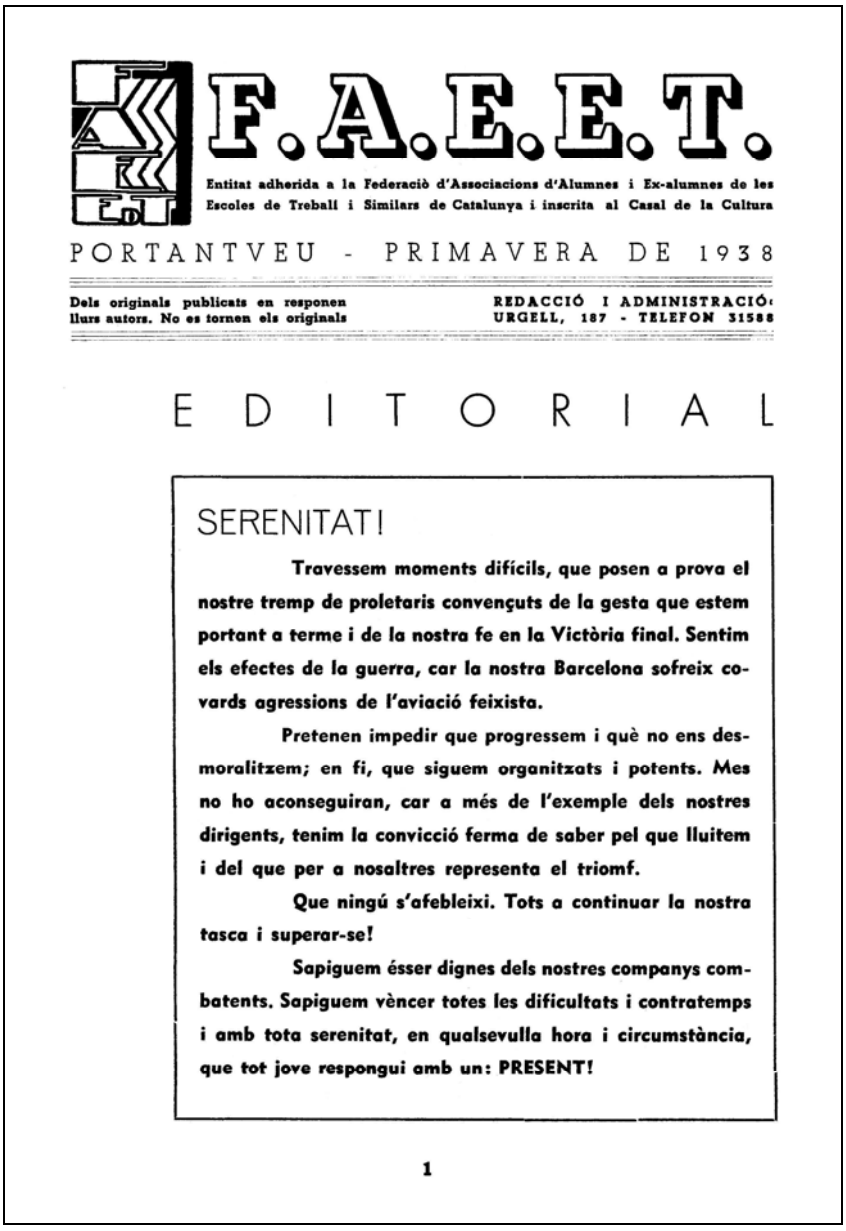

F.A.E.E.T.

Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles de Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura

PORTANTVEU - PRIMAVERA DE 1938

Dels originals publicats en responen llurs autors. No es tornen els originals

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ: URGELL, 187 - TELEFON 31588

EDITORIAL

SERENITAT!

Travessem moments difícils, que posen a prova el nostre tremp de proletaris convençuts de la gesta que estem portant a terme i de la nostra fe en la Victòria final. Sentim els efectes de la guerra, car la nostra Barcelona sofreix covards agressions de l'aviació feixista.

Pretenen impedir que progressem i què no ens desmoralitzem; en fi, que siguem organitzats i potents. Mes no ho aconseguiran, car a més de l'exemple dels nostres dirigents, tenim la convicció ferma de saber pel que lluitem i del que per a nosaltres representa el triomf.

Que ningú s'afebleixi. Tots a continuar la nostra tasca i superar-se!

Sapiguem ésser dignes dels nostres companys combatents. Sapiguem vèncer totes les dificultats i contratemps i amb tota serenitat, en qualsevulla hora i circumstància, que tot jove respongui amb un: PRESENT!

1

Ilustración III - 78: Editorial del Boletín de la FAEET correspondiente a la primavera de 1938

Se solicitó al Claustro de profesores su colaboración para continuar la obra de la Escola del Treball, organizándose unos Cursillos preparatorios para niños y niñas que los preparen para los cursos normales.

A continuación un alumno[276] interpretó posteriormente en el piano *Aragonesa* del compositor Albéniz, que fue muy aplaudido. Luego un alumno[277] de la Sección de Música, interpretó un recital compuesto por cinco obras de autores clásicos, siendo muy admirado y aplaudido por su juventud. Durante este recital *se produjo una alarma de bombardeo*[278] *paralizándose el Festival*, que fue reanudado algún tiempo después cuando terminó el bombardeo y entró el Director de la Escola del Treball, Ruiz Ponseti. A continuación, Mari Solé de la Institució del Teatre de la Generalitat de Catalunya, recitó unas poesías de autores castellanos y catalanes, se le entregó un ramo de flores, tomando la palabra a continuación el Director de la Escola, Ruiz i Ponseti, exponiendo su satisfacción por la iniciativa de realizar unos *Cursillos Preparatorios para niños y niñas*, indicando que posiblemente se ampliarían a todas las especialidades de las ramas técnicas. Después elogió el trabajo realizado por la FAEET y rindió homenaje a los compañeros combatientes de la Escola, tanto profesores como alumnos. Acto seguido se proyectó la película sonora de *David Cooperfield* y al finalizar el acto se proyectó una película de dibujos animados.

III. 5.5. EL PROFESORADO DURANTE EL PERÍODO DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)

La Generalitat de Catalunya quiso resolver de forma definitiva la consolidación y estabilización de la plantilla del personal docente de todas las Escuelas dependientes de la Generalitat, creando el 13 de junio de 1936 el proyecto más ambicioso que se había realizado hasta

276 El alumno era Jordi Bachs

277 El alumno era Joaquím Palomares.

278 La Escola del Treball había programado desde el inicio de la Guerra Civil, simulacros de bombardeos, teniendo que ir el alumnado a los sótanos de la Escola del Treball a refugiarse.

el momento, el *Estatuto del profesorado*. Comentaremos de forma resumida los puntos de los acuerdos más importantes:[279]

1º. Quedaban clasificadas todas las Escuelas. La Escola del Treball quedó dentro de la catalogación de enseñanzas técnicas y profesionales de tipo elemental.

2º. El profesorado se dividió en diferentes categorías:

a) Profesores numerarios.

b) Profesores especiales y auxiliares de talleres y clases de prácticas.

3º. Todas las plantillas eran comparadas básicamente con los profesores numerarios.

4º. Podían nombrarse profesores especiales designados para explicar una materia determinada y su remuneración económica dependía de las horas dadas.

5º. La remuneración dependía del tipo de escuela. En la Escola del Treball la remuneración oscilaba de 4.000 a 8.000 pesetas anuales. El profesorado con carácter especial dependía de las horas que realizaban.[280] Sin embargo, la remuneración que se aplicaba (en el año 1936), según hemos encontrado en la documentación era la siguiente:

---

279 Acuerdos del Consell de Cultura de la Generalitat de Catalunya del 13 de junio de 1936.

280 Por una hora semanal = 1.200 pesetas.
Por dos horas semanales = 1.800 pesetas.
Por tres horas semanales = 2.400 pesetas.
Por cuatro horas semanales = 3.000 pesetas.
Por cinco horas semanales = 3.600 pesetas.
Por seis horas semanales = 4.000 pesetas.

	Profesorado de Escuelas Técnicas y Profesionales, de tipo medio, de Enseñanza Secundaria y Normal	Profesorado de Escuelas Superiores
Horas semanales	**Pesetas anuales**	**Pesetas anuales**
1	1.500	2.400
2	2.400	3.600
3	3.300	4.800
4	4.200	6.000
5	5.100	7.200
6	6.000	8.000

Tabla III - 3: Remuneración que se aplicaba al profesorado en el año 1936, según el número de horas semanales

6º. La cantidad mínima establecida a la semana era de seis horas.

7º. Todos los nombramientos del profesorado eran mediante un Concurso-oposición, excepto de los cargos de Director y Secretario que eran nombrados por el Consell de Cultura de la Generalitat catalana, teniendo en cuenta la opinión de la Junta Escolar.

8º. El personal docente de los talleres estaba clasificado en tres grupos y sus remuneraciones económicas dependía de esta clasificación:

a) Personal obrero (su remuneración dependía de la legislación laboral vigente).

b) Personal temporero (igual que el caso anterior).

c) Personal permanente (su remuneración era la misma que la del profesorado numerario de las escuelas complementarias:

- Por una hora semanal = 600 pesetas.
- Por dos horas semanales = 900 pesetas.
- Por tres horas semanales = 1.200 pesetas.
- Por cuatro horas semanales = 1.500 pesetas.

- Por cinco horas semanales = 1.800 pesetas.

- Por seis horas semanales = 2.000 pesetas.

9º. El aumento de las remuneraciones del profesorado se realizaba por quinquenios.

10º. Todo el profesorado se tenían que jubilar a los 70 años de edad.

Otro nuevo empuje en las Escuelas dependiente de la Generalitat de Catalunya, fue que después de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, todo el profesorado que había sido destituido fue reingresado[281] en sus antiguos puestos de trabajo, especialmente en la Escola del Treball de Barcelona, que continuó siendo durante la Segunda República la más importante de España en su género. Según la documentación que hemos encontrado, de los treinta profesores destituidos, solamente once solicitaron la reintegración en sus antiguos puestos de trabajo.

PROFESORES DESTITUIDOS POR EL DIRECTORIO MILITAR EN 1924 Y QUE FUERON REINGRESADOS EN SUS CARGOS EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA	
NOMBRE Y APELLIDOS	**FECHA DE REINGRESO**
Josep Mª Serra Valls	21 de enero de 1930
Jaume Pullés Paret	1 de octubre de 1930
Pau Rodón Amigó	1 de octubre de 1930
Josep Serrat i Bonastre	1 de octubre de 1930
Enric Tarragó i Nogué	1 de octubre de 1930
Ferran Tarragó i Nogué	1 de octubre de 1930
Antidi Layret i Foix	1 de octubre de 1930
Alfons Maseras i Galtés	9 de noviembre de 1931
Pau Vila i Dinarés	9 de noviembre de 1931
Francecs de Asís i Galí	29 de julio de 1936
Joan Albert i Soler	20 de octubre de 1936

Cuadro III - 39: Profesores destituidos por el Directorio Militar de Primo de Rivera en el año 1924, que fueron reingresados en sus cargos y prestan servicio en la Escola del Treball de Barcelona

[281] Para poder reingresar el profesorado a sus antiguos puestos de trabajo, tenían que realizar una solicitud.

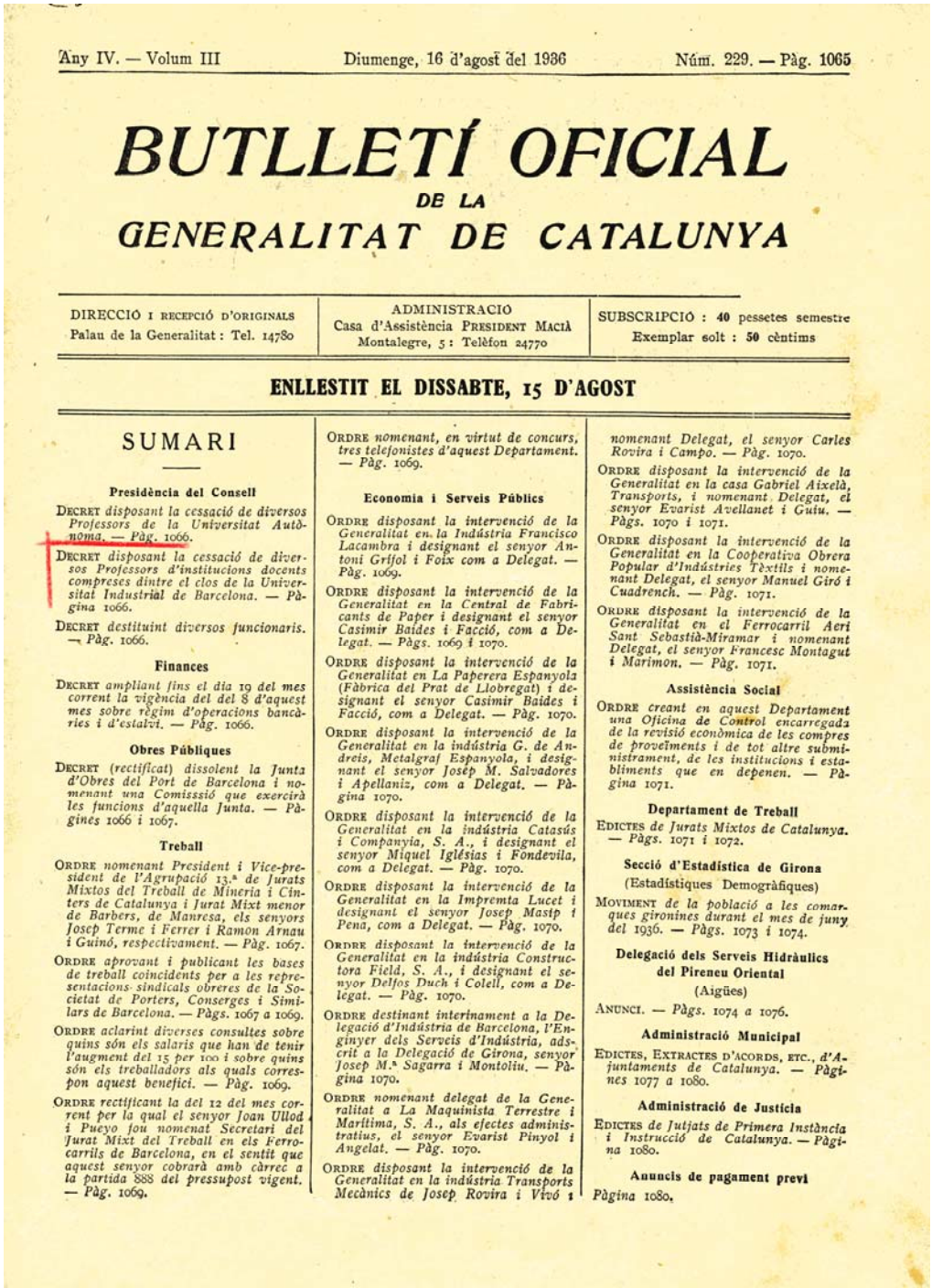

Any IV. — Volum III Diumenge, 16 d'agost del 1936 Núm. 229. — Pàg. 1065

BUTLLETÍ OFICIAL
DE LA
GENERALITAT DE CATALUNYA

DIRECCIÓ I RECEPCIÓ D'ORIGINALS
Palau de la Generalitat : Tel. 14780

ADMINISTRACIÓ
Casa d'Assistència PRESIDENT MACIÀ
Montalegre, 5 : Telèfon 24770

SUBSCRIPCIÓ : 40 pessetes semestre
Exemplar solt : 50 cèntims

ENLLESTIT EL DISSABTE, 15 D'AGOST

SUMARI

Presidència del Consell

DECRET *disposant la cessació de diversos Professors de la Universitat Autònoma.* — *Pàg.* 1066.

DECRET *disposant la cessació de diversos Professors d'institucions docents compreses dintre el clos de la Universitat Industrial de Barcelona.* — *Pàgina* 1066.

DECRET *destituint diversos funcionaris.* — *Pàg.* 1066.

Finances

DECRET *ampliant fins el dia 19 del mes corrent la vigència del del 8 d'aquest mes sobre règim d'operacions bancàries i d'estalvi.* — *Pàg.* 1066.

Obres Públiques

DECRET (*rectificat*) *dissolent la Junta d'Obres del Port de Barcelona i nomenant una Comisssió que exercirà les funcions d'aquella Junta.* — *Pàgines* 1066 *i* 1067.

Treball

ORDRE *nomenant President i Vice-president de l'Agrupació 13.ª de Jurats Mixtos del Treball de Mineria i Cinters de Catalunya i Jurat Mixt menor de Barbers, de Manresa, els senyors Josep Terme i Ferrer i Ramon Arnau i Guinó, respectivament.* — *Pàg.* 1067.

ORDRE *aprovant i publicant les bases de treball coincidents per a les representacions sindicals obreres de la Societat de Porters, Conserges i Similars de Barcelona.* — *Pàgs.* 1067 *a* 1069.

ORDRE *aclarint diverses consultes sobre quins són els salaris que han de tenir l'augment del 15 per 100 i sobre quins són els treballadors als quals correspon aquest benefici.* — *Pàg.* 1069.

ORDRE *rectificant la del 12 del mes corrent per la qual el senyor Joan Ullod i Pueyo fou nomenat Secretari del Jurat Mixt del Treball en els Ferrocarrils de Barcelona, en el sentit que aquest senyor cobrarà amb càrrec a la partida 888 del pressupost vigent.* — *Pàg.* 1069.

ORDRE *nomenant, en virtut de concurs, tres telefonistes d'aquest Departament.* — *Pàg.* 1069.

Economia i Serveis Públics

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la Indústria Francisco Lacambra i designant el senyor Antoni Grifol i Foix com a Delegat.* — *Pàg.* 1069.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la Central de Fabricants de Paper i designant el senyor Casimir Baides i Facció, com a Delegat.* — *Pàgs.* 1069 *i* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en La Paperera Espanyola (Fàbrica del Prat de Llobregat) i designant el senyor Casimir Baides i Facció, com a Delegat.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la indústria G. de Andreis, Metalgraf Espanyola, i designant el senyor Josep M. Salvadores i Apellaniz, com a Delegat.* — *Pàgina* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la indústria Catasús i Companyia, S. A., i designant el senyor Miquel Iglésias i Fondevila, com a Delegat.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la Impremta Lucet i designant el senyor Josep Mastp i Pena, com a Delegat.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la indústria Constructora Field, S. A., i designant el senyor Delfos Duch i Colell, com a Delegat.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *destinant interinament a la Delegació d'Indústria de Barcelona, l'Enginyer dels Serveis d'Indústria, adscrit a la Delegació de Girona, senyor Josep M.ª Sagarra i Montoliu.* — *Pàgina* 1070.

ORDRE *nomenant delegat de la Generalitat a La Maquinista Terrestre i Marítima, S. A., als efectes administratius, el senyor Evarist Pinyol i Angelat.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la indústria Transports Mecànics de Josep Rovira i Vivó i nomenant Delegat, el senyor Carles Rovira i Campo.* — *Pàg.* 1070.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la casa Gabriel Aixelà, Transports, i nomenant Delegat, el senyor Evarist Avellanet i Guiu.* — *Pàgs.* 1070 *i* 1071.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en la Cooperativa Obrera Popular d'Indústries Tèxtils i nomenant Delegat, el senyor Manuel Giró i Cuadrench.* — *Pàg.* 1071.

ORDRE *disposant la intervenció de la Generalitat en el Ferrocarril Aeri Sant Sebastià-Miramar i nomenant Delegat, el senyor Francesc Montagut i Marimon.* — *Pàg.* 1071.

Assistència Social

ORDRE *creant en aquest Departament una Oficina de Control encarregada de la revisió econòmica de les compres de proveïments i de tot altre subministrament, de les institucions i establiments que en depenen.* — *Pàgina* 1071.

Departament de Treball

EDICTES *de Jurats Mixtos de Catalunya.* — *Pàgs.* 1071 *i* 1072.

Secció d'Estadística de Girona

(Estadístiques Demogràfiques)

MOVIMENT *de la població a les comarques gironines durant el mes de juny del* 1936. — *Pàgs.* 1073 *i* 1074.

Delegació dels Serveis Hidràulics del Pirineu Oriental

(Aigües)

ANUNCI. — *Pàgs.* 1074 *a* 1076.

Administració Municipal

EDICTES, EXTRACTES D'ACORDS, ETC., *d'Ajuntaments de Catalunya.* — *Pàgines* 1077 *a* 1080.

Administració de Justicia

EDICTES *de Jutjats de Primera Instància i Instrucció de Catalunya.* — *Pàgina* 1080.

Anuncis de pagament previ

Pàgina 1080.

Ilustración III - 79: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. Decreto del 15 de agosto de 1936, sobre el cese de diversos profesores de Instituciones docentes de la Universidad Industrial de Barcelona. (Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 16 de agosto de 1936, pág. 1065)

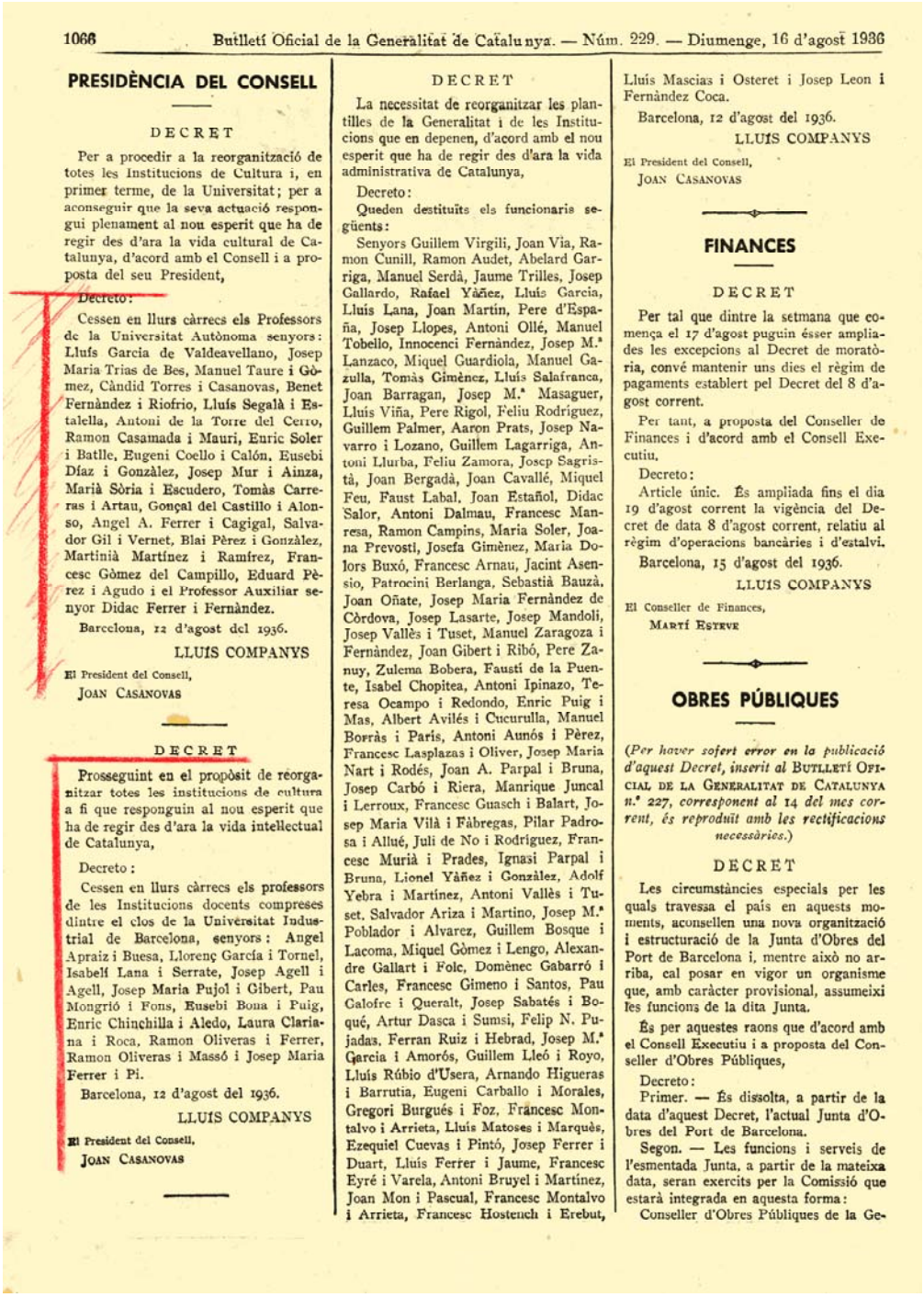

1066 Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. — Núm. 229. — Diumenge, 16 d'agost 1936

PRESIDÈNCIA DEL CONSELL

DECRET

Per a procedir a la reorganització de totes les Institucions de Cultura i, en primer terme, de la Universitat; per a aconseguir que la seva actuació respongui plenament al nou esperit que ha de regir des d'ara la vida cultural de Catalunya, d'acord amb el Consell i a proposta del seu President,

Decreto:

Cessen en llurs càrrecs els Professors de la Universitat Autònoma senyors: Lluís Garcia de Valdeavellano, Josep Maria Trias de Bes, Manuel Taure i Gòmez, Càndid Torres i Casanovas, Benet Fernàndez i Riofrio, Lluís Segalà i Estalella, Antoni de la Torre del Cerro, Ramon Casamada i Mauri, Enric Soler i Batlle, Eugeni Coello i Calón, Eusebi Díaz i Gonzàlez, Josep Mur i Ainza, Marià Sòria i Escudero, Tomàs Carreras i Artau, Gonçal del Castillo i Alonso, Angel A. Ferrer i Cagigal, Salvador Gil i Vernet, Blai Pèrez i Gonzàlez, Martinià Martínez i Ramírez, Francesc Gòmez del Campillo, Eduard Pèrez i Agudo i el Professor Auxiliar senyor Didac Ferrer i Fernàndez.

Barcelona, 12 d'agost del 1936.

LLUIS COMPANYS

El President del Consell,
JOAN CASANOVAS

DECRET

Prosseguint en el propòsit de reorganitzar totes les institucions de cultura a fi que responguin al nou esperit que ha de regir des d'ara la vida intellectual de Catalunya,

Decreto:

Cessen en llurs càrrecs els professors de les Institucions docents compreses dintre el clos de la Universitat Industrial de Barcelona, senyors: Angel Apraiz i Buesa, Llorenç García i Tornel, Isabelí Lana i Serrate, Josep Agell i Agell, Josep Maria Pujol i Gibert, Pau Mongrió i Fons, Eusebi Bona i Puig, Enric Chinchilla i Aledo, Laura Clariana i Roca, Ramon Oliveras i Ferrer, Ramon Oliveras i Massó i Josep Maria Ferrer i Pi.

Barcelona, 12 d'agost del 1936.

LLUIS COMPANYS

El President del Consell,
JOAN CASANOVAS

DECRET

La necessitat de reorganitzar les plantilles de la Generalitat i de les Institucions que en depenen, d'acord amb el nou esperit que ha de regir des d'ara la vida administrativa de Catalunya,

Decreto:

Queden destituïts els funcionaris següents:

Senyors Guillem Virgili, Joan Via, Ramon Cunill, Ramon Audet, Abelard Garriga, Manuel Serdà, Jaume Trilles, Josep Gallardo, Rafael Yàñez, Lluís Garcia, Lluis Lana, Joan Martín, Pere d'España, Josep Llopes, Antoni Ollé, Manuel Tobello, Innocenci Fernàndez, Josep M.ª Lanzaco, Miquel Guardiola, Manuel Gazulla, Tomàs Gimènez, Lluís Salafranca, Joan Barragan, Josep M.ª Masaguer, Lluís Viña, Pere Rigol, Feliu Rodríguez, Guillem Palmer, Aaron Prats, Josep Navarro i Lozano, Guillem Lagarriga, Antoni Llurba, Feliu Zamora, Josep Sagristà, Joan Bergadà, Joan Cavallé, Miquel Feu, Faust Labal, Joan Estañol, Didac Salor, Antoni Dalmau, Francesc Manresa, Ramon Campins, Maria Soler, Joana Prevosti, Josefa Gimènez, Maria Dolors Buxó, Francesc Arnau, Jacint Asensio, Patrocini Berlanga, Sebastià Bauzà, Joan Oñate, Josep Maria Fernàndez de Còrdova, Josep Lasarte, Josep Mandoli, Josep Vallès i Tuset, Manuel Zaragoza i Fernàndez, Joan Gibert i Ribó, Pere Zanuy, Zulema Bobera, Faustí de la Puente, Isabel Chopitea, Antoni Ipinazo, Teresa Ocampo i Redondo, Enric Puig i Mas, Albert Avilés i Cucurulla, Manuel Borràs i París, Antoni Aunós i Pèrez, Francesc Lasplazas i Oliver, Josep Maria Nart i Rodés, Joan A. Parpal i Bruna, Josep Carbó i Riera, Manrique Juncal i Lerroux, Francesc Guasch i Balart, Josep Maria Vilà i Fàbregas, Pilar Padrosa i Allué, Juli de No i Rodríguez, Francesc Murià i Prades, Ignasi Parpal i Bruna, Lionel Yàñez i Gonzàlez, Adolf Yebra i Martínez, Antoni Vallès i Tuset, Salvador Ariza i Martino, Josep M.ª Poblador i Alvarez, Guillem Bosque i Lacoma, Miquel Gòmez i Lengo, Alexandre Gallart i Folc, Domènec Gabarró i Carles, Francesc Gimeno i Santos, Pau Galofre i Queralt, Josep Sabatés i Boqué, Artur Dasca i Sumsi, Felip N. Pujadas, Ferran Ruiz i Hebrad, Josep M.ª Garcia i Amorós, Guillem Lleó i Royo, Lluís Rúbio d'Usera, Arnando Higueras i Barrutia, Eugeni Carballo i Morales, Gregori Burgués i Foz, Francesc Montalvo i Arrieta, Lluís Matoses i Marquès, Ezequiel Cuevas i Pintó, Josep Ferrer i Duart, Lluís Ferrer i Jaume, Francesc Eyré i Varela, Antoni Bruyel i Martínez, Joan Mon i Pascual, Francesc Montalvo i Arrieta, Francesc Hostench i Erebut, Lluís Mascias i Osteret i Josep Leon i Fernàndez Coca.

Barcelona, 12 d'agost del 1936.

LLUIS COMPANYS

El President del Consell,
JOAN CASANOVAS

FINANCES

DECRET

Per tal que dintre la setmana que comença el 17 d'agost puguin ésser ampliades les excepcions al Decret de moratòria, convé mantenir uns dies el règim de pagaments establert pel Decret del 8 d'agost corrent.

Per tant, a proposta del Conseller de Finances i d'acord amb el Consell Executiu,

Decreto:

Article únic. És ampliada fins el dia 19 d'agost corrent la vigència del Decret de data 8 d'agost corrent, relatiu al règim d'operacions bancàries i d'estalvi.

Barcelona, 15 d'agost del 1936.

LLUIS COMPANYS

El Conseller de Finances,
MARTÍ ESTEVE

OBRES PÚBLIQUES

(Per haver sofert error en la publicació d'aquest Decret, inserit al BUTLLETÍ OFICIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA *n.º 227, corresponent al 14 del mes corrent, és reproduit amb les rectificacions necessàries.)*

DECRET

Les circumstàncies especials per les quals travessa el país en aquests moments, aconsellen una nova organització i estructuració de la Junta d'Obres del Port de Barcelona i, mentre això no arriba, cal posar en vigor un organisme que, amb caràcter provisional, assumeixi les funcions de la dita Junta.

És per aquestes raons que d'acord amb el Consell Executiu i a proposta del Conseller d'Obres Públiques,

Decreto:

Primer. — És dissolta, a partir de la data d'aquest Decret, l'actual Junta d'Obres del Port de Barcelona.

Segon. — Les funcions i serveis de l'esmentada Junta, a partir de la mateixa data, seran exercits per la Comissió que estarà integrada en aquesta forma:

Conseller d'Obres Públiques de la Ge-

Ilustración III - 80: Relación de profesores cesados por Decreto (Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya del 16 de agosto de 1936, pág. 1066)

Como se indicó anteriormente, con la sublevación militar, la Generalitat de Catalunya, decretó la formación del primer *Comité de la Universidad Industrial*, que según su Artículo tercero estaba formados por:[282]

- Presidente: Joan Aleu i Buxaca.
- Vocales: Antidi Layret i Foix; Ferran Paladella i Folqué; Antoni Oriol i Anguera; Emili Mira i López; Josep Pinyol i Miranda; Antoni Gutiérrez i Caro; Enric Fernández i Aldavert; Marcel·lí Butxaca i Alsina; Jaume Alfonso i Pla; un delegado de la "Unió de Rabassaires", un delegado del Sindicat d'Intel·lectuals de la CNT, un delegado de la Secció de Cultura de l'Ateneu Enciclopèdic Popular y un delegado de la Federación Estudiantil de Conciencias Libres.

Según el Artículo Primero, quedó disuelto el Patronato de Formación Profesional de Barcelona y sus funciones según constaban en su Artículo Segundo, las asumía de forma interina el nuevo Comité de la Universidad Industrial.

El Comité de la Universidad Industrial en la Sesión del 30 de julio de 1936, decidieron los criterios o conceptos para la Depuración del personal docente de todas las escuelas del recinto de la Universidad Industrial, siendo los siguientes:

- <u>En primer término</u>: La ausencia a la clase o la inobservación de la duración de la clase, era el concepto *(A)*.
- <u>En segundo término</u>: El criterio deontológico respecto a los centros docentes y a los profesores vejados. El concepto *(B)* se aplicó a las personas que fueron nombrados durante la Dictadura de Primo de Rivera, por el Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Barón de Viver, para ocupar las plazas correspondientes a los profesores destituidos por la Dictadura.

---

[282] Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 28 de julio de 1936, Nº 210, pág. 770.

- En tercer término: El Decreto de 23 de julio [de 1936] en curso, referente a los funcionarios facciosos o desafectos a las Instituciones democráticamente establecidas o cuando se tratase de asignaturas susceptibles de influir en la formación cívica del alumno, influyendo en el alumnado contra el régimen democráticamente establecido, en favor de los sublevados.

Estos criterios de Depuración del personal docente fueron enviados al Departamento de Cultura, Negociado de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya el 3 de agosto de 1936.

Solicitó también que todo el personal docente, administrativo, subalterno y obrero que dependía del Patronato de Formación Profesional pasase directamente a la Generalitat de Catalunya, con el objeto de poder el Comité tomar los acuerdos oportunos referentes al traslado del funcionariado. A modo de ejemplo podemos ver los criterios aplicados en la Depuración de personal docente, del 9 de septiembre de 1936, donde examinaron 13 expedientes personales.[283]

Estas destituciones por Depuración eran comunicadas al Centro al que pertenecían y a los propios interesados, comunicándoseles el concepto de su Depuración, como casi siempre, la generalización podía traer injusticias, ajustes de cuentas, envidias y otros motivos, por lo

[283] Anexo del Capítulo III-131: *Personal docente destituido (o dimitido) del año 1930 hasta 1938 en la Escola del Treball de Barcelona.*

PERSONAL DOCENTE DEPURADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (en septiembre de 1936)	**CONCEPTO DE LA DEPURACIÓN**
Salvador Crivillés i Comas	A
Josep Forner i Chaler	A
Rossend Moncunill i Balcells	A
Miquel Cardelús i Carreras	B
Carles Ridaura i Casasemont	B
Francecs Carbonell i Xipell	B
Joan Dalmau i Domingo	B
Rafael Amat i Carreras	B
Cels Mira i Martínez	B
Pere Pujol i Matabosch	A, B
Antoni Padró i Grané	B
Jaume Nonell i Comas	B, C
Josep Ferrer i Palaus	C

que algún profesor que sintiéndose injustamente tratado solicitaba una rectificación de la Conselleria de Cultura de la Generalitat.

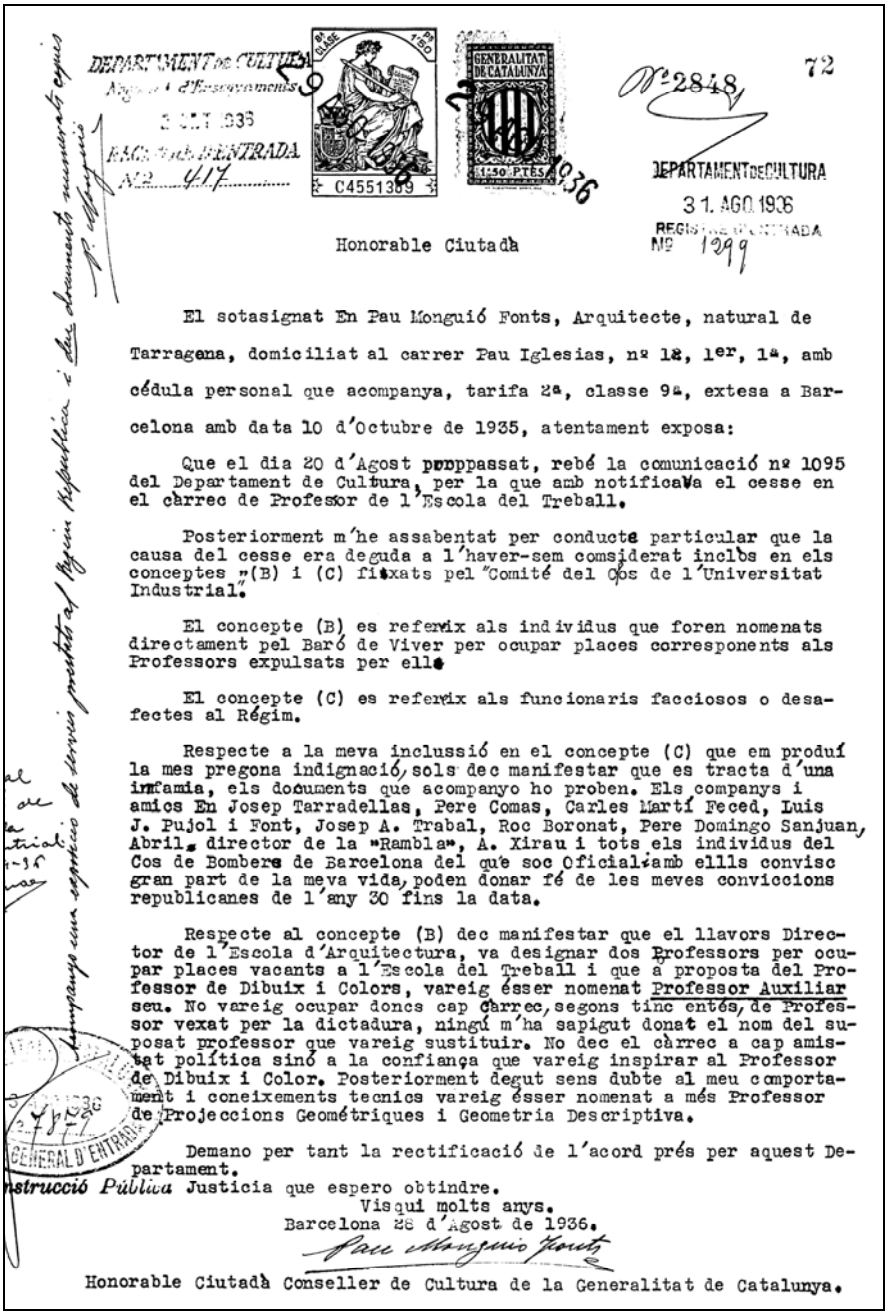

DEPARTAMENT DE CULTURA
Negociat d'Ensenyaments
3 SET 1936
FACS. Sub. ENTRADA
Nº 417

GENERALITAT DE CATALUNYA
1'50 PTES
1936

Nº 2848 72

DEPARTAMENT DE CULTURA
31. AGO. 1936
REGISTRE D'ENTRADA
Nº 1299

Honorable Ciutadà

El sotasignat En Pau Monguió Fonts, Arquitecte, natural de Tarragona, domiciliat al carrer Pau Iglesias, nº 18, 1er, 1ª, amb cédula personal que acompanya, tarifa 2ª, classe 9ª, extesa a Barcelona amb data 10 d'Octubre de 1935, atentament exposa:

Que el dia 20 d'Agost proppassat, rebé la comunicació nº 1095 del Departament de Cultura, per la que amb notificava el cesse en el càrrec de Professor de l'Escola del Treball.

Posteriorment m'he assabentat per conducte particular que la causa del cesse era deguda a l'haver-sem comsiderat inclòs en els conceptes "(B) i (C) fixats pel "Comité del Cos de l'Universitat Industrial".

El concepte (B) es refereix als individus que foren nomenats directament pel Baró de Viver per ocupar places corresponents als Professors expulsats per ells.

El concepte (C) es refereix als funcionaris facciosos o desafectes al Régim.

Respecte a la meva inclussió en el concepte (C) que em produí la mes pregona indignació, sols dec manifestar que es tracta d'una infamia, els documents que acompanyo ho proben. Els companys i amics En Josep Tarradellas, Pere Comas, Carles Martí Feced, Luis J. Pujol i Font, Josep A. Trabal, Roc Boronat, Pere Domingo Sanjuan, Abril, director de la "Rambla", A. Xirau i tots els individus del Cos de Bombers de Barcelona del que soc Oficial amb ellls convisc gran part de la meva vida, poden donar fé de les meves conviccions republicanes de l'any 30 fins la data.

Respecte al concepte (B) dec manifestar que el llavors Director de l'Escola d'Arquitectura, va designar dos Professors per ocupar places vacants a l'Escola del Treball i que a proposta del Professor de Dibuix i Colors, vareig ésser nomenat Professor Auxiliar seu. No vareig ocupar doncs cap càrrec, segons tinc entés, de Professor vexat per la dictadura, ningú m'ha sapigut donar el nom del suposat professor que vareig sustituir. No dec el càrrec a cap amistat política sinó a la confiança que vareig inspirar al Professor de Dibuix i Color. Posteriorment degut sens dubte al meu comportament i coneixements tecnics vareig ésser nomenat a més Professor de Projeccions Geométriques i Geometria Descriptiva.

Demano per tant la rectificació de l'acord prés per aquest Departament.

Justicia que espero obtindre.

Visqui molts anys.

Barcelona 28 d'Agost de 1936.

Pau Monguió Fonts

Honorable Ciutadà Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

Ilustración III - 81: Carta de profesor de la Escola del Treball Pau Montguió Fonts solicitando al Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, la rectificación de su cese (28 de agosto de 1936)

Como ejemplo de lo expuesto podemos ver el escrito[284] de la ilustración anterior, enviado por el profesor de la Escola del Treball, Pau Monguió Fonts, al Departament de Cultura el 31 de agosto de 1936.

El 8 de enero de 1937, la Conselleria de Cultura de la Generalitat de Catalunya, después de crear el Comité de la Universidad Industrial y cesar al Patronato de Formación Profesional, decretó la creación del Consell de la Universitat Industrial, con las siguientes funciones:[285]

- Unificación de todos los servicios de carácter general y técnico que afectase a la conservación de los locales de las diversas Instituciones de la Universidad Industrial.
- La Dirección de estos servicios.
- La designación, suspensión o separación temporal o permanente de los cargos del personal técnico, auxiliar y subalterno.
- Este Consell de la Universitat Industrial estaba constituido por Directores o Delegados de las siguientes Instituciones: Escola Industrial, Escola del Treball, Escola d'Enginyers Industrials, Escola Superior d'Agricultura, Escola Normal de la Generalitat, Grup Escolar de l'Escola del Treball, Grup Escolar anexe a l'Escola Normal de la Generalitat, Institut d'Acció Social Universitària i Escolar de Catalunya y el Institut Psicotècnic, mientras estuviesen domiciliados en el cuerpo de la Universidad Industrial.

En la Orden[286] del 13 de enero de 1937, designaba como Presidente del Consell de la Universitat Industrial a Estanislau Ruiz i Ponsetí y como Secretario a Joan Aleu i Buxaca. El 10 de enero de 1937, el Consell de la Universitat Industrial reunidos en la Escola del Treball tuvieron una reunión para organizar dicho Consell.

---

284 AHDPB. Expediente General Escola del Treball. (Lligall 4217, Nº 4 any 1936, Lligall 2º).

285 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 9 de enero de 1937, Nº 9, pág. 115-116.

286 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 16 de enero de 1937, Nº 16, pág. 242.

En el mismo Anexo III-132, podemos ver el personal docente contratado para la Escola del Treball durante el período de la Generalitat de Catalunya (1931–1939).

III. 5.5.1. EL PROFESORADO DURANTE EL PERÍODO DE LA GUERRA CIVIL (1936–1939)

Todos los Maestros y profesores de cualquier Instituciones, que voluntariamente o habían sido movilizado por los Decretos correspondientes que estaban luchando en el frente, tenían las plazas reservadas, con los derechos del sueldo íntegro, según un Decreto[287] de la Generalitat de Catalunya. Para ello, el profesorado tenía que dirigir su petición al Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya e ir acompañado de un Certificado justificando que estaban en operaciones del frente, con el visto bueno y renovable cada mes, por del Jefe de la columna.

En la Escola del Treball, el Curso 1936–1937, fue un curso muy conflictivo, por un lado, la Guerra Civil, con el alumnado mayor de 18 años luchando en el frente, y por otro lado, las huelgas desde primeros de febrero de 1937 hasta el 9 de marzo y que en Asamblea por sugerencia de la Dirección, se decidió anular el curso oficialmente, realizando en su lugar Cursillos no oficiales.

Además, el alumnado después de una jornada laboral de trabajo necesitaba un estímulo, una ayuda moral, que sólo le podía dar el profesorado, siendo además de un profesor, un compañero y un amigo. Se hacía la sugerencia que el profesorado realizara cursillos de perfeccionamiento o que dejaran sus puestos, al respecto expresaban:

> *"Els professors han de tenir la valentia necessària de reconèixer, si no tenen la capacitat necessària, que la seva misió a l'Escola del Treball perjudica els seus alumnes, i a més, de retirar-se o fer els possibles per*

[287] Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 22 de abril de 1937, Nº 112, pág. 236.

perfeccionar-se, posant-se a l'alçària que les circumstàncies exigeixen".[288] (XXV)

Ante este panorama desolador, el profesorado[289] casi sin alumnos y con los programas del nuevo Plan de enseñanza, que fue aprobado por la Consejería de Cultura de la Generalitat de Catalunya y por el CENU, el Decano de la Sección de Artes de la Construcción de la Escola del Treball, envió una nota el 9 de mayo de 1938 al profesorado convocándoles a una reunión para el día 12 de mayo a las 19 horas en el aula Nº 21.

En dicha nota les comunicaba, que en los momentos tan especiales para la enseñanza profesional, ocasionados por la cruenta guerra que se estaba sosteniendo y por la ausencia de parte del profesorado que había sido movilizado,[290] la mayoría (aproximadamente el 45 %) del alumnado[291] que habían sido movilizados por tener que tomar las armas, muchas clases quedaban vacías sin un solo alumno y otras con muy pocos alumnos, ante lo cual, el profesorado respectivo que no había sido movilizado para ir al frente, tenían partida su actividad docente, dándose el caso que mientras que algún profesor apenas tenía clases, a otros les coincidían muchas y les solicitó que aportasen ideas y posibles soluciones en la reunión. Las cuestiones o problemas expuestos en la reunión fue el siguiente:

- Que mientras los alumnos estaban defendiendo la República en las trincheras con las armas en la manos, los profesores que no trabajen en actividades de guerra, podrían en las horas de clase que no tuviesen actividad, dedicarse a preparar problemas y

---

288 Ob.cit. DOMÈNEC CUSIDÓ (1937): *El Professorat de la nostra Escola del Treball.* En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball, febrero 1937. Nº 68. Barcelona, pág. 8.

289 Anexo del Capítulo III-135: *Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona que impartieron el Curso 1938–1939.*

290 Anexo del Capítulo III-133: *Profesores, Maestros de Taller y Auxiliares de Prácticas de la Escola del Treball de Barcelona afectados por el Decreto de Movilización Militar.*

291 Por Decreto todos los que eran mayores de 18 años.

trabajos según el programa vigente y aprobado por la Consejería de Cultura de la Generalitat de Catalunya y por el CENU.

- Los profesores que en las horas de clase las pudieran destinar a actividades de guerra, dentro o fuera de la Escola deberían estar exentos de actividades docentes siendo ayudados por los que no tengan actividades por falta de alumnos.

- Se hacía la siguiente pregunta: ¿Acaso los profesores por no tener alumnos en sus clases no deben colaborar en ninguna actividad docente?

- Si es conveniente o no dentro del tecnicismo de cada asignatura y a pesar del la falta de los programas actuales, introducir nuevas orientaciones para el progreso industrial del país, como por ejemplo el estudio y sus prácticas respectivas de la ciencia aeronáutica.

La reunión por su importancia en los acuerdos el profesorado tenía que dejar de asistir a las clases.

- **Falta de asistencia del profesorado**

Aunque sabemos que existían listados de asistencia del profesorado de la Escola del Treball, solamente disponemos del mes de diciembre de 1938, (26 días antes de ser ocupada Barcelona por el ejército de Franco). De los 131 profesores[292] que impartía clases en la Escola durante el Curso 1938–1939, faltaron 33 profesores (25,20 %) que tenían que haber impartido 164 clases, faltando 55 clases, o sea, el 33,54 %, la tercera parte de las clases, esta cantidad excesiva es posiblemente debida a la gran confusión existente ante la inminente entrada de las tropas del general Franco que estaban a punto de ocupar Barcelona.

---

[292] Anexo del Capítulo III-135: *Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona que impartieron el Curso 1938–1939.*

III. 6. LA BIBLIOTECA DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1925–1939)

La Biblioteca de la Escola del Treball, ya fue tratada desde su inauguración el 6 de enero[293] de 1919 (Curso 1918–1919),[294] hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera (1925), en el Tercer Capítulo de nuestro estudio. En este apartado continuaremos el estudio de la Biblioteca de la Escola del Treball desde el final de la segunda Mancomunitat de Catalunya (1925), hasta el principio de la Dictadura del general Franco en 1939.

La Biblioteca de la Escola del Treball estaba situada en una sala muy amplia, con grandes ventanales, en el primer piso, de la Escola. Las mesas se encontraban bien iluminadas por pequeñas lámparas colocadas sobre las mesas de lectura. Era habitual encontrar siempre la Biblioteca llena de alumnos obreros deseosos de perfeccionarse en su oficio.[295]

Al cuidado de la Biblioteca estaban las bibliotecarias, diplomadas por la Generalitat de Catalunya y anteriormente por la Mancomunitat catalana, estaban encargadas de poner orden, reintegrar los libros en los estantes respectivos, realizar todas las anotaciones de los lectores, libros leídos, libros prestados, respondiendo todas las consultas realizadas por el alumnado, etc.

Para nuestro estudio, primero expondremos a continuación los datos de la Sala de Lectura desde el Curso 1925–1925 hasta el Curso 1939–1940, y realizaremos a continuación las observaciones correspondientes a estos datos estadísticos. Seguidamente pasaremos a

---

293 ABETB. *Notes sobre la marxa de l'Escola Elemental del Treball*. (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 115. Carpeta A 11b: *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones, folios 1-6 (6), folio 2. Barcelona, 14 de febrero de 1919).

294 Publicado en *La Veu de Catalunya* del 24 de julio de 1919, se hizo eco de esta noticia expresándolo como una innovación dentro del Curso 1918-1919.

295 Publicado en *El Día Gráfico*, del 22 de febrero de 1934.

estudiar los libros leídos en préstamo y las preferencias del alumnado en materia de lectura.

Comentaremos algunas observaciones de los datos estadísticos,[296] teniendo en cuenta que los períodos que se toman son del curso escolar, abarcando del 1 de octubre al 30 de septiembre del año siguiente.

SALA DE LECTURA					
Curso	**Días que ha estado abierta la Sala de Lectura**	**Número de lectores**	**Número de libros leídos**	**Promedio de lectores, lectores/día**	**Promedio de libros leídos, libros/día**
1925-1926	266		29.132		109,51
1926-1927	262		25.948		99,04
1927-1928	271	([297])	22.921		84,58
1928-1929	242	25.725	19.050	106,30	78,72
1929-1930	202	28.991	20.219	143,52	100,09
1930-1931	275	40.505	35.184	147,29	127,94
1931-1932	286	46.940	40.762	164,13	142,52
1932-1933	282	54.960	37.438	194,89	132,76
1933-1934	283	47.288	31.421	167,10	111,03
1934-1935	267	41.280	29.172	154,61	109,26
1935-1936	251	39.412	27.357	157,02	108,99
1936-1937	257	35.327	25.452	137,46	99,04
1937-1938	309	31.748	22.135	102,74	71,63
1938-1939	87	10.466	8.487	120,30	97,44
1939-1940	312	45.466	36.537	145,72	117,11

Tabla III - 4: Estadística de Lectura en la Sala de la Biblioteca de la Escola del Treball, del Curso 1924–1925 hasta el Curso 1939–1940

[296] ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball. Caja Nº 23. Carpeta: *Estadísticas de la Biblioteca (1921–1936).*

[297] Se comenzó a llevar la estadística el 17 de julio de 1928. Se anotaron 4.501 lectores en 58 días. El promedio diario era de 77,60 lectores/día

- **Sala de Lectura**

Como podemos observar en el cuadro anterior de la Sala de lectura, los datos son muy elocuentes. El Curso 1925–1926, alcanzó el número más alto de libros consultados en la Sala, desde el inicio de la Biblioteca, siendo su promedio 109,51, ya que cada año había ido descendiendo este valor.

Según la prensa de la época, en el Curso 1924–1925, el 4 de junio de 1925, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, visitó la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona y todas sus dependencias.

El Curso 1928–1929, no fue para la Biblioteca un curso normal debido a las obras que se estaban realizando, permaneciendo cerrada 49 días.

Durante el Curso 1929–1930, se apreció un aumento en todos los sectores con respecto a cursos anteriores. Este aumento era mayor, en lo que respecta al número de días que la Biblioteca estuvo cerrada, además de las vacaciones estuvo cerrada del 2 de enero al 6 de abril de 1930, ambos inclusive, por el mismo motivo que el curso anterior. El 7 de abril de 1930, se abrió la Biblioteca, en la nueva Sala de Lectura en que está actualmente, donde aumentó el número asientos de lectura pasando de 72 en la anterior Sala a 127 asientos, aumentado en un 76,39 %, respecto a la anterior Sala de Lectura.

La Biblioteca siempre estaba llena de estudiantes, debido al aprovechamiento del tiempo entre clase y clase por parte del alumnado. Algunos meses la asistencia era de más de 200 alumnos diarios, el día 20 de diciembre había 243 alumnos. El promedio diario como podemos observar en las tablas pasó a 143,52 frente a 106,30 en el curso anterior.

Durante este curso el horario al público se amplió 30 minutos, pasando el nuevo horario de las 18 horas a 20 horas a las 18 horas a 20,50 horas, aunque para el préstamo de libros se cerraba a las 20 horas.

El Curso 1930–1931, fue un curso normal para la Biblioteca, no hubo aglomeraciones, excepto después de las vacaciones navideñas y algunos días de fiesta. Normalmente después de los domingos, los lunes era el día en que la Biblioteca estaba mucho más concurrida.

El número de lectores aumentó considerablemente, pasando de 28.891 a 40.505, lo que representó un aumento del 40,20 %, siendo el movimiento en la Biblioteca el mayor habido hasta el momento, esto quizás se explique debido a que la Biblioteca estuvo más días abierta pasando de 202 a 275 días siendo el curso que más días estuvo abierta hasta la fecha, lo que representó un aumento del 36,14 %, que es un valor ligeramente similar al aumento del número de lectores, lo que justificaría este aumento.

El valor promedio de Lectores/día es el valor que mejor expresa la vida de la Biblioteca, dado que en los diversos cursos anteriores hubo diferencias de días de lectura por varios motivos; este valor indica el crecimiento normal de una biblioteca que está en continuo movimiento y se preocupa de las necesidades de sus lectores para que estos puedan servirse de ella. En este curso se pasó de 143,52 a 147,29 Lectores/día, lo que representó un aumento del 2,63 % respecto al curso anterior.

Tanto en el Curso 1931–1932 como el Curso 1932–1933, observando las estadísticas se aprecia un aumento en algunos datos y una disminución en otros, pero en general son movimientos parecidos al curso anterior. La característica que observamos es el aumento del promedio del número de lectores, pasando de 164,13 a 194,89 lectores/día, lo que representó un aumento del 18,74 % respecto al curso anterior, que había obtenido un máximo respecto a los cursos anteriores. El día de mayor concurrencia de alumnado en la Sala de Lectura fue el 5 de octubre de 1932, siendo de 334 lectores, aunque fueron muchos los días que pasaron de 300 los lectores en los meses de octubre y enero.

No obstante, el número de libros consultados bajó unos 11 libros diarios aproximadamente, a pesar del crecimiento de los lectores inscritos (lectores que no eran alumnos) en la Sala de Lectura, que se

pasó de 79 a 168, siendo el incremento del 112,66 %. La bajada del número de libros consultados se repartía por igual en todas las secciones, excepto en la de Ciencias Puras que ha aumentó un poco.

En el Curso 1933–1934, las estadísticas nos indicaban una disminución de todos los datos, tanto en la Sala de Lectura como en el Servicio de Préstamo. Las posibles causas de las disminuciones en los movimientos de la Biblioteca podrían ser por diversos motivos. En primer lugar hay que tener en cuenta la disminución del número de alumnos matriculados en la Escola del Treball, pasando de 2.614 a 2.097 alumnos lo que representó una disminución del 24,65 %. En segundo lugar, se implantó la costumbre de exhibir el Carnét escolar o la tarjeta de identidad de lector, siendo muchos los alumnos que no podían entrar el la Biblioteca y mucho menos, solicitar préstamos de libros, por no ir debidamente documentados. Este olvido fue solucionándose debido a que para poder entrar a la Escola o al recinto de la Escuela Industrial era obligatorio llevar el Carné escolar. A pesar de esta disminución el 8 de enero de 1934, la Biblioteca contó con 353 lectores, si bien los días en que había 300 lectores al día, fueron escasos el promedio fue de 200 a 280 lectores diarios en el primer y segundo trimestre del curso. Fue a partir de abril cuando la asistencia del número de lectores empezó a disminuir.

Respecto al Curso 1938–1939, tras la ocupación Barcelona el 26 de enero de 1939, *se inició la más brutal represión que pueda sentir un pueblo,* ¡*su genocidio cultural*! La Biblioteca de la Escola del Treball, al igual que todas las Bibliotecas de Catalunya, sufrieron las consecuencias de un masivo expolio y censura de libros, revistas, periódicos, etc., Fueron retirados los libros y revistas en lengua catalana. En la Biblioteca de la Escola del Treball fueron retirados por censura 304 títulos,[298] además se perdieron varios miles de volúmenes, como veremos más adelante.

[298] Anexo del Capítulo III-122 al 130: *Libros retirados de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona, por orden de la censura de la Dictadura a partir de 1939.*

Ilustración III - 82: Biblioteca de la Escola del Treball (1933). (Fuente documental: Opúsculo informativo de la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya)

Observando los datos estadísticos de lectores en la Sala de Lectura, se pasó de 31.748 a 10.466 lectores lo que significó un descenso del 203,34 %. Los libros consultados descendieron de 22.135 a 8.477, lo que representó una disminución del 161,12 %. Estos datos se justifican de forma evidente como consecuencia de ser el curso que se estudiaba en plena Guerra Civil, y teniendo en cuenta que las Enseñanzas de Maestría Industrial y los últimos cursos de Oficialía Industrial el alumnado estaba en edad de ser militarizado y que la Biblioteca estuvo solamente 87 días abierta (del 1 de octubre de 1937 a enero de 1939), frente a los 309 días que estuvo abierta en el Curso 1937–1938, siendo el máximo de días abierta alcanzado en la historia de la Biblioteca desde su fundación, representando un descenso del 255,17 % respecto del curso anterior. Con estos datos no podemos juzgar la vida de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona del Curso 1938–1939, en lo que se refiere a los lectores.

El Curso 1939–1940, dio comienzo de forma oficial el 6 de octubre de 1939, aunque la Biblioteca no fue abierta hasta el 6 de noviembre, siendo la vida de la Biblioteca solamente de dos meses, en lo que respecta a la Sala de Lectura, puesto que el Servicio de Préstamo fue prohibido hasta nueva orden, quedando limitado solamente al profesorado.

LIBROS PRESTADOS					
Curso	**Alumnos matriculados**	**Días abiertos al préstamo de libros**	**Lectores que han utilizado el préstamo**	**Libros prestados**	**Promedio de libros prestados Libros/día**
1925-1926	1.939	266	523	6.156	23,14
1926-1927	1.863	262	540	7.673	29,29
1927-1928	1.745	271	749	9.246	34,12
1928-1929	2.033	242	879 ([299])	9.530	39,38 ([300])
1929-1930	1.899	202	1.223	13.822	68,43
1930-1931	2.301	268	1.293	17.397	64,91
1931-1932	2.719	286	1.356	18.050	63,11
1932-1933	2.614	281	1.357	17.606	62,65
1933-1934	2.097	282	1.225	14.448	51,23
1934-1935	2.047	266	1.055	13.003	48,89
1935-1936	2.043	251	1.135	13.431	53,51
1936-1937	2.680	257	1.182	12.638	49,18
1937-1938	2.097	307	1.499	15.792	51,44
1938-1939	3.291	87	1.210	3.564	40,97
1939-1940	2.906 ([301])	312	([302])	-	-

Tabla III - 5: Estadística de Préstamo de libros en la Escola del Treball desde el Curso 1924–1924 hasta el Curso 1939–1940.[303]

- **Préstamo de libros**

Respecto al préstamo de libros a domicilio, en el Curso 1930-1931, dicho servicio aumentó, pasando de 13.822 a 17.397 libros prestados, lo que representó un aumento del 25,86 % con respecto al

299 Desde el Curso 1928-1929, incluido, este dato se refiere únicamente a los lectores que han utilizado el servicio de préstamo.

300 El día 26 de agosto de 1929, se empezó a prestar dos libros.

301 Este valor lo he obtenido sumando los alumnos matriculados según constan en los libros de Actas de Exámenes Trimestrales, puesto que no concuerda con los alumnos matriculados según el libro de matrícula, en el cual hay varios saltos en la matriculación.

302 Durante el Curso 1939-1940, fue prohibido el préstamo de libros al alumnado.

303 ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 23. Carpeta: *Estadísticas de la Biblioteca (1921–1936)*.

año anterior. Este aumento se puede justificar observando que el número de días que estuvo abierta la Biblioteca para el servicio de préstamo de libros, pasó de 202 días a 268 días, lo que representó un aumento del 32,67 %, lo que justificaría el aumento en el servicio de libros prestados, llegándose a prestar más de 100 libros al día, incluso se llegó a prestar el 2 de noviembre 155 obras. No obstante, el promedio diario en obras prestadas bajó del 68,43 % al 64,91 %, sin haber disminuido el número de lectores del préstamo, quizás una de las posibles causas de esta disminución podría ser que el alumnado solicitaba obras editadas recientemente y que la Biblioteca no había adquirido en esos momentos, o que los libros solicitados ya estaban en préstamo a otros alumnos. Este motivo es el más difícil de solucionar, puesto que aunque la Escola del Treball realizó un gran esfuerzo en la compra de libros, siempre pedía el alumnado libros nuevos de las diversas especialidades y aunque se compraban no siempre había suficiente cantidad de ellos para todas las solicitudes. Quizás este motivo hiciera que el alumnado pudiera perder parte de su interés y se abstuviera de ir a la Biblioteca.

Tanto en el Curso 1931–1932 como el Curso 1932–1933, respecto al préstamo de libros el día que más se prestó fue el 28 de octubre, siendo de 137 libros prestados.

En el Curso 1933–1934, las estadísticas nos indican una disminución de todos los datos y del Servicio de Préstamo, durante tres días se prestaron más de 100 libros justo cuando en la Sala de Lectores eran de unos 200 lectores, esto se debió a que era época de exámenes.

En los cursos siguientes podemos observar que los promedios de libros prestados son muy similares existiendo una diferencia inapreciable, como media.

Es muy interesante, sin duda alguna, saber las preferencias de los alumnos reflejadas en el género de lecturas a que se dedicaban. La estadística de los libros más leídos y su preferencia, tanto en la Sala de Lectura como en el Préstamo a domicilio eran catalogados por la Biblioteca en diez géneros o materias, siendo las siguientes: Obras

generales, Filosofía, Religión, Derecho y Ciencias Sociales, Filología, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Bellas Artes, Literatura e Historia y Geografía. Según esta catalogación se realizaban las estadísticas de preferencias del alumnado durante el curso y que exponemos a continuación.[304]

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1925–1926				
MATERIA	**LIBROS LEIDOS**		**ORDEN DE PREFERENCIA**	
	En la Sala de Lectura	**En el Préstamo**	**En la Sala de Lectura**	**En el Préstamo**
1) Obras generales	8.160	34	1º	8º
2) Filosofía	338	90	7º	6º
3) Religión	50	4	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	204	38	9º	7º
5) Filología	242	12	8º	9º
6) Ciencias Puras	3.649	721	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	5.220	1.321	3º	2º
8) Bellas Artes	1.262	173	6º	5º
9) Literatura	7.117	3.477	2º	1º
10) Historia y Geografía	2.890	286	5º	4º
TOTAL:	29.132	6.156		

Tabla III - 6: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en el Curso 1925–1926

[304] ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 23. Carpeta: *Estadísticas de la Biblioteca (1921–1936).*

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1926–1927

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	8.163	100	1º	6
2) Filosofía	303	93	7º	7
3) Religión	17	4	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	273	79	9º	8
5) Filología	297	24	8º	9º
6) Ciencias Puras	2.681	647	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	4.593	1.747	3º	2º
8) Bellas Artes	995	182	6º	5º
9) Literatura	6.096	4.361	2º	1º
10) Historia y Geografía	2.080	436	5º	4º
TOTAL:	25.948	7.673		

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1927–1928

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	5.481	124	2º	7º
2) Filosofía	282	145	8º	6º
3) Religión	31	13	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	361	109	7º	8º
5) Filología	190	39	9º	9º
6) Ciencias Puras	2.711	905	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	4.700	2.125	3º	2º
8) Bellas Artes	940	252	6º	5º
9) Literatura	5.946	4.925	1º	1º
10) Historia y Geografía	2.279	609	5º	4º
TOTAL:	22.921	9.246		

Tabla III - 7: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1926–1927 y 1927–1928

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1929–1930

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	4.298	400	2º	6º
2) Filosofía	214	279	9º	7º
3) Religión	28	22	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	528	165	7º	8º
5) Filología	321	106	8º	9º
6) Ciencias Puras	2.822	1.525	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	4.128	2.820	3º	2º
8) Bellas Artes	1.397	469	6º	5º
9) Literatura	4.307	6.907	1º	1º
10) Historia y Geografía	2.176	1.129	5º	4º
TOTAL:	20.219	13.822		

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1930–1931

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	9.744	982	1º	5º
2) Filosofía	391	332	9º	8º
3) Religión	56	17	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	701	422	7º	7º
5) Filología	670	188	8º	9º
6) Ciencias Puras	4.459	2.136	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	6.178	3.347	3º	2º
8) Bellas Artes	2.159	588	6º	6º
9) Literatura	6.909	7.808	2º	1º
10) Historia y Geografía	3.917	1.577	5º	4º
TOTAL:	35.184	17.397		

Tabla III - 8: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1929–1930 y 1930–1931

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1931–1932

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	11.421		1º	
2) Filosofía	347		9º	
3) Religión	44		10º	
4) Derecho, Ciencias Sociales	932		7º	
5) Filología	833		8º	
6) Ciencias Puras	5.155		4º	
7) Ciencias Aplicadas	7.502		2º	
8) Bellas Artes	3.013		6º	
9) Literatura	6.912		3º	
10) Historia y Geografía	4.603		5º	
TOTAL:	40.762	18.050		

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1932–1933

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	9.971	1.358	1º	5º
2) Filosofía	345	214	9º	9º
3) Religión	30	26	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	833	365	7º	7º
5) Filología	741	233	8º	8º
6) Ciencias Puras	5.186	2.556	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	6.663	3.345	2º	2º
8) Bellas Artes	2.794	795	6º	6º
9) Literatura	6.592	6.848	3º	1º
10) Historia y Geografía	4.283	1.866	5º	4º
TOTAL:	37.438	17.606		

Tabla III - 9: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1931–1932 y 1932–1933

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1933–1934

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	9.409	972	1º	5º
2) Filosofía	198	179	9º	8º
3) Religión	33	19	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	606	344	7º	7º
5) Filología	566	153	8º	9º
6) Ciencias Puras	4.214	2.374	4º	3º
7) Ciencias Aplicadas	5.156	3.039	3º	2º
8) Bellas Artes	1.950	783	6º	6º
9) Literatura	5.613	4.676	2º	1º
10) Historia y Geografía	3.676	1.909	5º	4º
TOTAL:	31.421	17.606		

TOTAL DE LIBROS LEIDOS Y PREFERENCIAS CLASIFICADOS POR MATERIAS EN EL CURSO 1938–1939

MATERIA	LIBROS LEIDOS		ORDEN DE PREFERENCIA	
	En la Sala de Lectura	En el Préstamo	En la Sala de Lectura	En el Préstamo
1) Obras generales	2.536	126	1º	5º
2) Filosofía	20	18	9º	9º
3) Religión	1	2	10º	10º
4) Derecho, Ciencias Sociales	153	78	7º	7º
5) Filología	63	27	8º	8º
6) Ciencias Puras	1.622	466	3º	4º
7) Ciencias Aplicadas	1.843	653	2º	2º
8) Bellas Artes	392	114	6º	6º
9) Literatura	963	1.583	4º	1º
10) Historia y Geografía	894	497	5º	3º
TOTAL:	8.487	3.564		

Tabla III - 10: Libros leídos y preferencias clasificados por materias en los Cursos 1933–1934 y 1938–1939

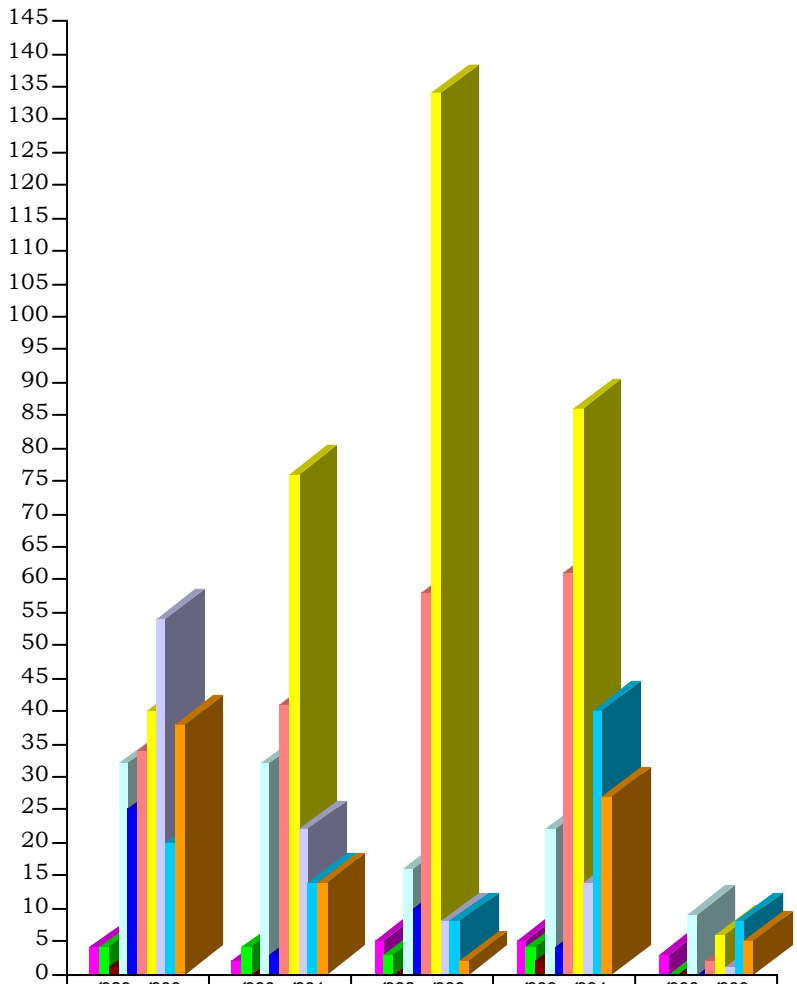

	1929 - 1930	1930 - 1931	1932 - 1933	1933 - 1934	1938 - 1939
Obras Generales	4	2	5	5	3
Filosofía	4	4	3	4	0
Religión	1	0	0	2	0
Derecho, Ciencias Sociales	32	32	16	22	9
Filología	25	3	10	4	0
Ciencias Puras	34	41	58	61	2
Ciencias Aplicadas	40	76	134	86	6
Bellas Artes	54	22	8	14	1
Literatura	20	14	8	40	8
Historia y Geografía	38	14	2	27	5

Gráfica III - 10: Libros comprados por la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona por materias desde el Curso 1929–1930 hasta el Curso 1938–1939

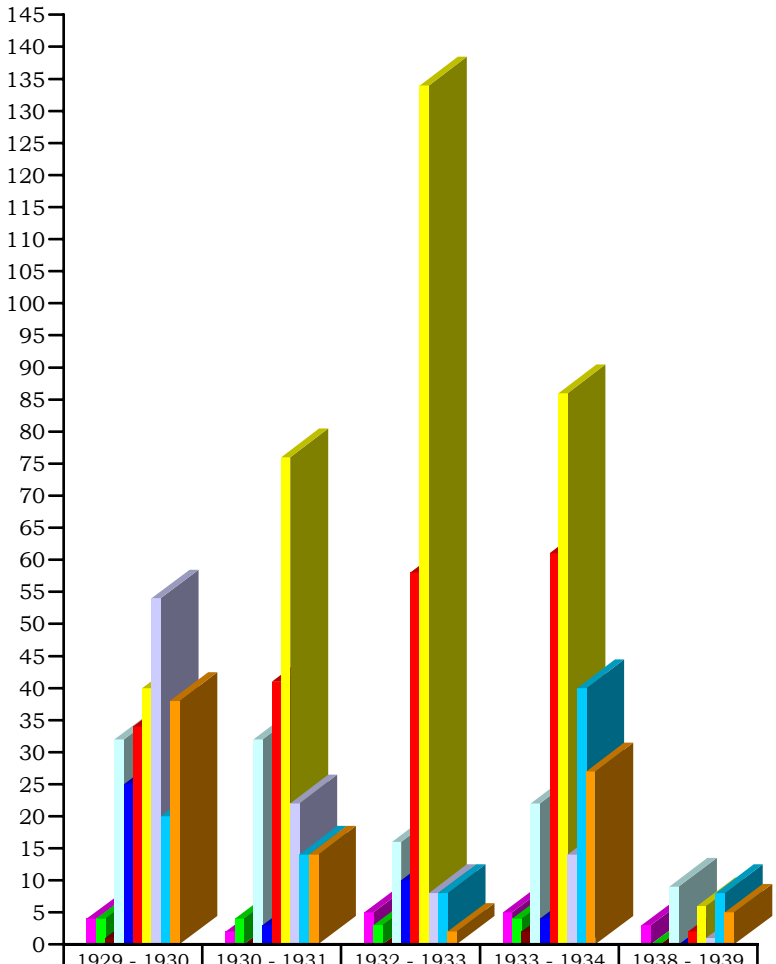

	1929 - 1930	1930 - 1931	1932 - 1933	1933 - 1934	1938 - 1939
Obras Generales	4	2	5	5	3
Filosofía	4	4	3	4	0
Religión	1	0	0	2	0
Derecho, Ciencias Sociales	32	32	16	22	9
Filología	25	3	10	4	0
Ciencias Puras	34	41	58	61	2
Ciencias Aplicadas	40	76	134	86	6
Bellas Artes	54	22	8	14	1
Literatura	20	14	8	40	8
Historia y Geografía	38	14	2	27	5

Gráfica III - 11: Libros recibidos de donativos de particulares para la Biblioteca de la Escola del Treball por materias desde el Curso 1929–1930 hasta el Curso 1938–1939.

Según los datos que tenemos del Curso 1933–1934, de los 1.459 alumnos inscritos que habían utilizado el préstamo, 1.078 eran alumnos, 15 ex-alumnos, 232 profesores y 134 empleados. Los lectores que usaron el préstamo a domicilio fueron 1.225, de los cuales 1.078 eran alumnos, 15 ex-alumnos, 77 profesores y 55 empleados. El número de lectores que se inscribió[305] en este curso fue de 151.

Respecto a los libros comprados por la Escola del Treball y los donativos de particulares los hemos expuesto por el mismo orden de materias en forma de gráficas.[306]

CURSO	**SALA DE LECTURA**	**SERVICIO DE PRESTAMO**		
	Lectores inscritos	**Días de préstamo**	**Lectores por Curso**	**Promedio diario Lectores/día**
1931-1932	89 ([307])			
1932-1933	79			
1933-1934	168			
1934-1935	151	266	10.470 ([308])	39,36
1935-1936	120	251	10.324	41,13
1936-1937	155	257	8.896	34,61
1937-1938	138	307	10.925	35,59
1938-1939	55	87	2.693	30,95
1939-1940	16	([309])	-	-

Tabla III - 11: Lectores inscritos (no alumnos) en la Sala de Lectura y promedios diarios en el servicio de préstamo en la Biblioteca de la Escola del Treball

[305] En el Curso 1932–1933, el número de alumnos que se inscribieron fue de 168, pero 79 eran inscritos del Curso 1931–1932, siendo por lo tanto de 89 los inscritos en la Biblioteca en el Curso de 1932-1933.

[306] ABETB. Ibídem. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 23. Carpeta: *Estadísticas de la Biblioteca (1921–1936)*.

[307] Los lectores inscritos en la Sala de Lectura, corresponde a lectores que no son alumnos de la Escola del Treball. Se empezó a llevar la estadística de lectores inscritos en la Sala de Lectura el 27 de marzo de 1928.

[308] Movimiento de lectores en el Servicio de Préstamo. Suma de la estadística diaria.

[309] En el Curso 1939–1940, el préstamo estaba prohibido.

INVENTARIO DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA (hasta diciembre de 1940)					
Materia	**Totales que figuran en los Registros**	**Bajas por pérdidas**	**Bajas por censura**	**Bajas por devolución**	**Totales de existencia actual**
Obras de compra	5.482	2.573	114	-	2.795
Obras de donativo	2.938	294	27	246	2.371
Volums. de compra	8.356	2.892	127	-	5.337
Volums. de donativo	3.175	229	18	341	2.597
Folletos de compra	558	184	-	-	347
Folletos de donativo	921	109	18	6	788
TOTALES:	21.430	6.201	304	593	14.262

Tabla III - 12: Inventario del Fondo Bibliográfico de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona hasta diciembre de 1940[310]

Unos días antes de ser ocupada Barcelona, el personal de la Biblioteca no fue al trabajo, siendo poco después Depurado y renovado[311] casi todo el personal de la Biblioteca y de toda la Escola del Treball.

---

310 ABETB. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball: Caja Nº 9: *Biblioteca*. Carpeta Expediente Nº 2: *Listas de Censuras, adquisiciones, libros italianos, etc. (1939–1942)*.

311 DIRECTORAS
Srta. Dolores Hostalrich. Nombrada el 17 de julio de 1919. Excedente el 10 de octubre de 1928. Srta. Mercedes Farnés. Nombrada el 11 de diciembre de 1928. Trasladada a la Biblioteca Central [de Catalunya] el 31 de octubre de 1939. Srta. Avelina Casadevall. Adscrita a la Biblioteca desde el mes de noviembre de 1926. Trasladada a la Biblioteca Central [de Catalunya] el 31 de octubre de 1939 Emilia Fernández. Encargada de la Dirección desde el mes de noviembre de 1939.
AUXILIARES.
Sra. Emilia Fernández. Nombrada el 28 de enero de 1930. Cesa para encargarse de la Dirección el 31 de octubre de 1939. Srta. Angeles Cots. Nombrada el 31 de octubre de 1939.
Pasa a la Biblioteca del Instituto Psicotécnico el 13 de diciembre de 1939. Srta. Emilia Bardina. Nombrada el 31 de octubre de 1939. Srta. Carmen Benavent. Nombrada el 13 de diciembre de 1939.

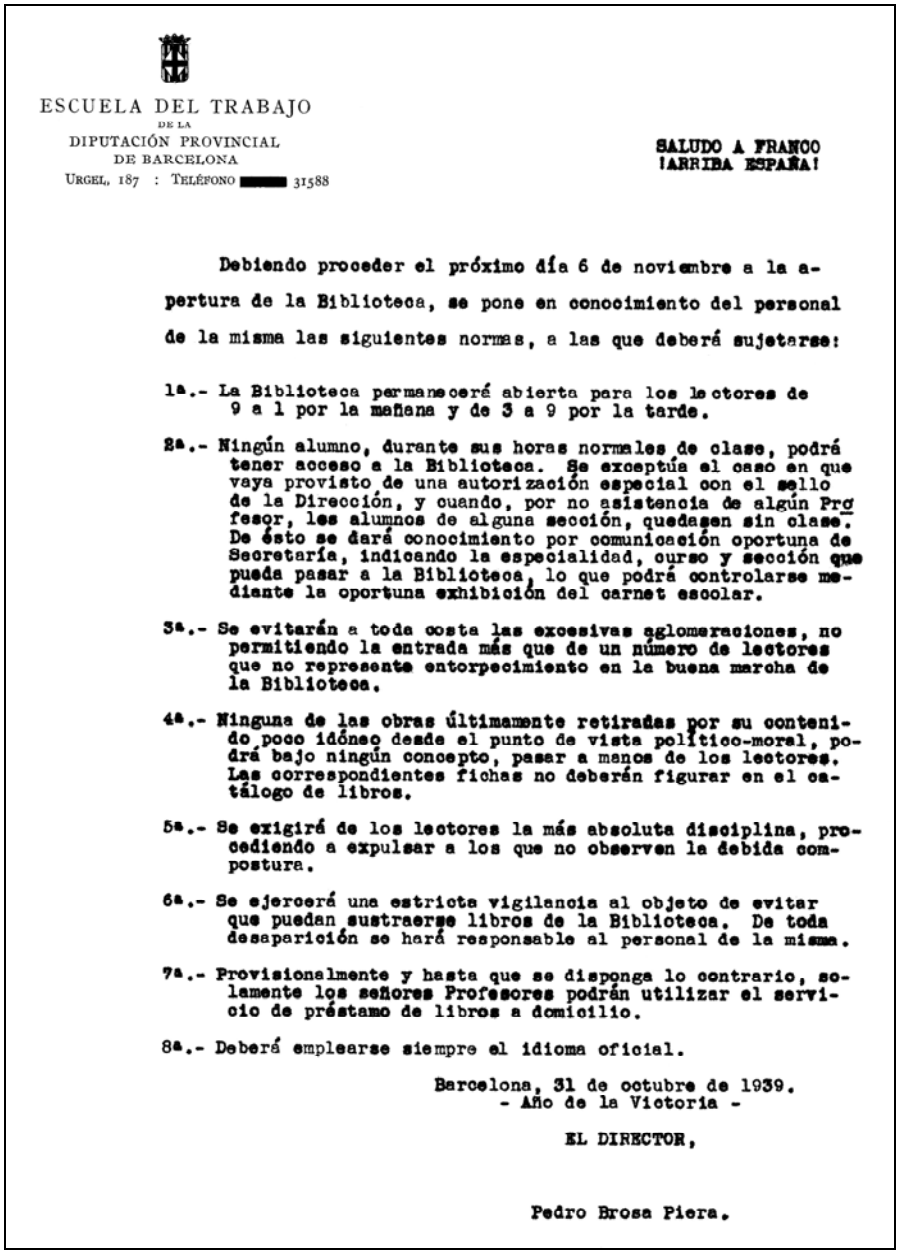

ESCUELA DEL TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA
URGEL, 187 : TELÉFONO [redacted] 31588

SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

Debiendo proceder el próximo día 6 de noviembre a la apertura de la Biblioteca, se pone en conocimiento del personal de la misma las siguientes normas, a las que deberá sujetarse:

1ª.- La Biblioteca permanecerá abierta para los lectores de 9 a 1 por la mañana y de 3 a 9 por la tarde.

2ª.- Ningún alumno, durante sus horas normales de clase, podrá tener acceso a la Biblioteca. Se exceptúa el caso en que vaya provisto de una autorización especial con el sello de la Dirección, y cuando, por no asistencia de algún Profesor, los alumnos de alguna sección, quedasen sin clase. De ésto se dará conocimiento por comunicación oportuna de Secretaría, indicando la especialidad, curso y sección que pueda pasar a la Biblioteca, lo que podrá controlarse mediante la oportuna exhibición del carnet escolar.

3ª.- Se evitarán a toda costa las excesivas aglomeraciones, no permitiendo la entrada más que de un número de lectores que no represente entorpecimiento en la buena marcha de la Biblioteca.

4ª.- Ninguna de las obras últimamente retiradas por su contenido poco idóneo desde el punto de vista político-moral, podrá bajo ningún concepto, pasar a manos de los lectores. Las correspondientes fichas no deberán figurar en el catálogo de libros.

5ª.- Se exigirá de los lectores la más absoluta disciplina, procediendo a expulsar a los que no observen la debida compostura.

6ª.- Se ejercerá una estricta vigilancia al objeto de evitar que puedan sustraerse libros de la Biblioteca. De toda desaparición se hará responsable al personal de la misma.

7ª.- Provisionalmente y hasta que se disponga lo contrario, solamente los señores Profesores podrán utilizar el servicio de préstamo de libros a domicilio.

8ª.- Deberá emplearse siempre el idioma oficial.

Barcelona, 31 de octubre de 1939.
- Año de la Victoria -

EL DIRECTOR,

Pedro Brosa Piera.

Ilustración III - 83: Circular del Director de la Escola del Treball, Pedro Brosa Piera, comunicando las normas a seguir en la Biblioteca en este nuevo período de la Dictadura Militar de Franco (1939).[312]

312 ABETB. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball: Caja Nº 9: *Biblioteca*. Carpeta Expediente Nº 2: *Listas de Censuras, adquisiciones, libros italianos, etc. (1939–1942)*.

El 16 de febrero de 1939, Antonio Robert,[313] Delegado del Estado Español en la Universidad Industrial, dispuso que todo el personal de la Biblioteca reiniciara sus actividades, realizando inventarios del material existente y separando los libros censurados, aprovechando las circunstancias que la Biblioteca estuvo cerrada al público hasta que se iniciaran los cursos en el periodo normal (1 de octubre).

Como podemos ver en la anterior ilustración, en la norma 8ª, *el idioma será siempre el oficial* [el castellano], y en la norma 4ª, quedó *prohibido el préstamo y lectura de libros de contenido político-moral.* Los libros, Revistas, opúsculos, etc. con contenidos *político-morales* quedaron censurados[314] y se guardaron en cajas fuera de la Biblioteca.

Durante el periodo que estuvo cerrada la Biblioteca al público, se realizaron los trabajos de una nueva catalogación, solicitar las obras prestadas, enviar a encuadernar libros en estado precario y varias revistas técnicas, etc.

La Biblioteca de la Escola del Treball vivió la Guerra Civil, dejó la función que tenía para adaptarse a los nuevos tiempos bajo banderas diferentes.

III. 7. ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1925–1939)

Del número de alumnos matriculados en la Escola del Treball en cursos técnicos, podemos decir que fueron siempre subiendo, sobre todo en los tiempos de la Generalitat de Catalunya, incluso se tuvo que limitar la matriculación para evitar uno de los principios fundamentales de la Escola del Treball, es decir, que se sobresaturasen las clases.

---

313 Antoni Robert fue Director de la Escola del Treball en los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera.

314 Anexo del Capítulo III-122 al 130: *Libros retirados de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona, por orden de la censura de la Dictadura a partir de 1939.*

A continuación exponemos el total de alumnos matriculados desde el Curso 1925–1926, el primer curso del período que la Escola del Treball pasó de nuevo a la Diputación de Barcelona durante la Dictadura Militar de Primo de Rivera, por haber clausurado la Mancomunitat de Catalunya, pasando por la matriculación de alumnos durante los cursos de la Guerra Civil (1936–1939) y el período republicano durante el cual, la Escola del Treball dependió de la Generalitat de Catalunya (1931–1939), hasta el Curso 1939–1940, en que se inició la Dictadura Militar del general Franco. Estos datos están obtenidos de los *Libros de Inscripción de Matrículas*.[315]

ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN LOS LIBROS DE INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULAS				
Curso	**Alumnos en cursos técnicos nocturnos**	**Alumnos en otros cursos**	**Tipo de curso**	**Total de alumnos matric.**
1925-1926	1.127	624 211	Cursillo Preparatorio de Verano (1925) Curso Preparatorio de Invierno	1.962
1926-1927	1.099	429 94	Cursillo Preparatorio de Verano (1926) Curso Preparatorio de Invierno	1.619
1927-1928	771	417 -	Cursillo Preparatorio de Verano (1927) Curso Preparatorio de Invierno	1.188
1928-1929	1.431	421 114 7 4	Cursillo Preparatorio de Verano (1928) Curso Preparatorio de Invierno Matriculados de Recapitulación Matriculados de Oyentes	1.977
1929-1930	1.777	456 122 119 45	Cursillo Preparatorio de Verano (1929) Curso Preparatorio de Invierno Preparatorio y Primer Curso (Diurno) Curso especial para el ingreso en la Escuela Industrial	2.519
1930-1931	1.898	493 107 79 66 96	Cursillo de Verano (1930) Curso Preparatorio de Invierno Curso de Perfeccionamiento Curso de Preaprendizaje Curso de Recapitulación	2.739
1931-1932	2.095	408 131	Cursillo Preparatorio de Verano (1931) Curso de Preparatorio de Invierno	2.919

[315] ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte).

		120 165	Curso de Perfeccionamiento Curso de Preaprendizaje	
1932-1933	2.056	427 131 149 164 26	Cursillo Preparatorio de Verano (1932) Curso Preparatorio de Invierno Curso de Perfeccionamiento Curso de Preaprendizaje Grupo Especial	2.953
1933-1934	1.968	380 129 85 161 61	Cursillo Preparatorio de Verano (1933) Curso Preparatorio de Invierno Curso de Perfeccionamiento Curso de Preaprendizaje Curso de Oyentes	2.784
1934-1935	1.803	244 118 160 99	Cursillo Preparatorio de Verano (1934) Curso de Preparatorio de Invierno Curso de Preaprendizaje Curso de Perfeccionamiento	2.424
1935-1936	1.873	224 172 90 166 95 29	Cursillo Preparatorio de Verano (1935) Curso de Preparatorio de Invierno Curso de Perfeccionamiento Curso de Preaprendizaje Curso de Oyentes Cursillo Complementario	2.658
1936-1937	1.775	738 164 51	Cursillo Preparatorio de Verano (1936) Curso Preparatorio de Invierno Curso de Oyentes	2.728
1937-1938	1.792	288 322	Cursillo Preparatorio de Verano (1937) Curso Preparatorio de Invierno	2.402
1938-1939	825	1.195 241	Cursillo Preparatorio de Verano (1938) Curso Preparatorio de Invierno	2.261
1939-1940	3.615	365 406	Cursillo Preparatorio de Verano (1939) Curso de Preaprendizaje (1939)	4.386

Tabla III - 13: Total de alumnos matriculados según los Libros de Inscripción de Matrículas de la Escola del Treball de Barcelona del Curso 1925–1926 hasta el Curso 1939–1940

Por otra parte, en los *Libros de Actas de Exámenes Trimestrales* el número de alumnos matriculados tiene pequeñas variaciones debido a que algunos alumnos no empezaban el curso por cambio de estudios y otras causas. La evolución del alumnado, se muestra en el siguiente cuadro, correspondiente a los datos del alumnado desde el Curso 1925–1926 hasta el Curso 1939–1940, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales.

ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS TÉCNICOS SEGÚN LOS LIBROS DE ACTAS DE EXÁMENES TRIMESTRALES					
Curso	**Alumnos matriculados**	**Alumnos examinados**	**% Alumnos examinados**	**Alumnos que aprobaron todas las asignatura**	**% Alumnos aprobados**
1925-1926	1.098	865	78,92	571	52,00
1926-1927	1.110	959	86,40	533	48,02
1927-1928	1.225	976	79,67	660	53,88
1928-1929	1.452	1.166	86,05	814	56,06
1929-1930	1.831	1.372	74,93	946	51,67
1930-1931	2.057	1.348	65,53	1084	52,70
1931-1932	2.155	1.384	64,44	1017	47,19
1932-1933	2.063	1.483	71,88	1024	49,64
1933-1934	2.072	1.487	71,77	966	46,62
1934-1935	1.887	1.430	75,78	1050	55,64
1935-1936	2.060	1.770	85,92	1191	57,82
1936-1937	1.746	No hubo exámenes, fueron anulados			-
1937-1938	1.644	No hubo exámenes por haber sido anulados los Curso 1937–1938 y el de 1938–1939. En su lugar se impartieron Cursillos.			-
1938-1939	889				-
1939-1940	2.533	1.550	61,19	1.382	54,56

Tabla III - 14: Alumnos matriculados en cursos técnicos según las Actas de Exámenes Trimestrales del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

Los datos de matriculación en cursos técnicos correspondientes a los Cursos 1936–1937, 1937–1938 y 1938–1939, impartidos durante la Guerra Civil, según los Libros de Matriculación, no coinciden con los datos obtenidos de varios documentos sueltos, de los cuales nosotros hemos tomado por ser más precisos, puesto que no se han encontrado los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales[316] correspondientes a estos cursos.

[316] Los motivos por los que no se han encontrado los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales correspondientes a los cursos impartidos en la Escola del Treball durante la Guerra Civil, es que no hubo exámenes en el Curso 1936–1937 y los otros dos cursos (1937–1938 y 1938–1939), fueron anulados y en su lugar se impartieron cursillos.

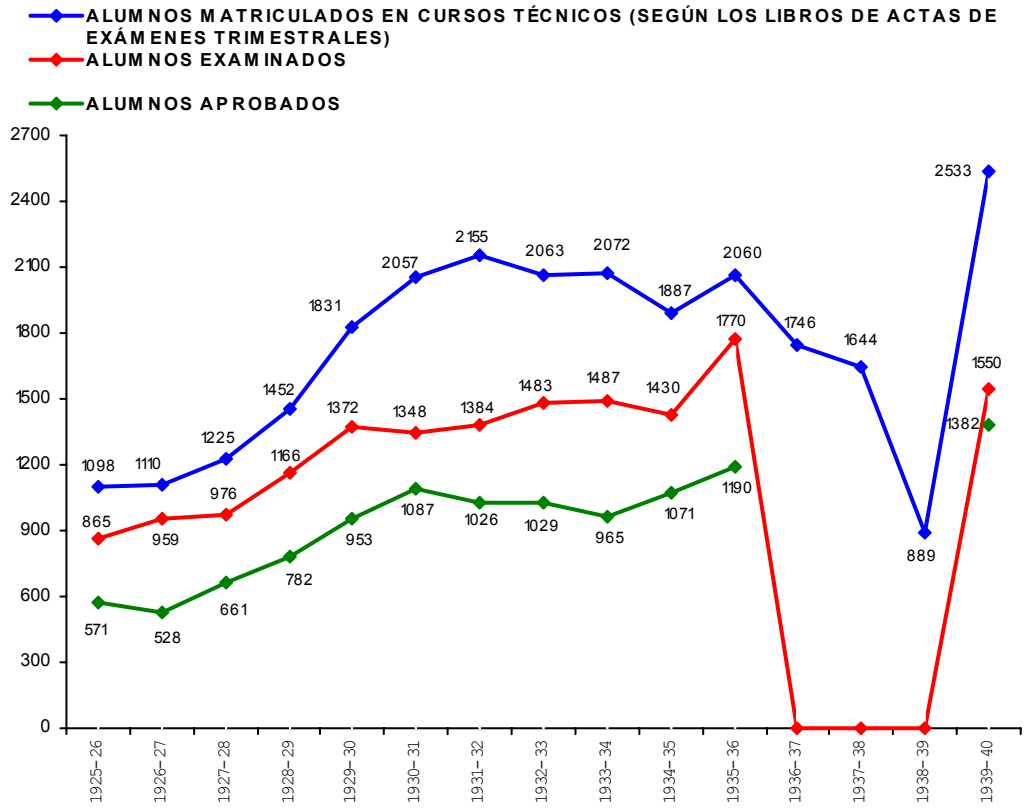

Gráfica III - 12: Alumnos matriculados en la Escola del Treball, según las Actas de Exámenes Trimestrales. Número de alumnos examinados y han aprobado todas las asignaturas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

Aunque durante los tres cursos impartidos durante la Guerra Civil la Escola estuvo funcionando, no hubo exámenes en los cursos técnicos, no obstante, los cursos de Preaprendizaje, Cursos de verano y Preparatorio, estuvieron funcionando a pleno rendimiento, pero las Actas de Exámenes no se han encontrado, por ello, en los datos y gráficas solamente exponemos los alumnos examinado y aprobados en los cursos técnicos nocturnos, los cuales están reflejados en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales.

Para una mejor visualización de los datos de la tabla anterior, los representamos en forma gráfica, y observamos que el Curso 1931–1932 es el curso con mayor número de alumnos matriculados, con el 4,88 % de incremento respecto al curso anterior, no obstante, en dicho curso

fue donde se registró un gran descenso en el número de alumnos aprobados, siendo el descenso del 19,52 %.

En el Curso 1928–1929, a pesar de haber 14 secciones en el primer curso, comprendiendo 560 alumnos (en total del primer curso), no pudieron matricularse más de 300, por no disponer la Escola de medios económicos suficientes, lo que demuestra el prestigio que tenía la Escola del Treball.

III. 7.1. NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, EXAMINADOS Y APROBADOS POR CURSO Y POR ESPECIALIDADES (1925–1939)

En este apartado vamos a exponer el total de alumnos matriculados, examinado y aprobados en las distintas Secciones y especialidades por curso en la Escola del Treball, desde el Curso 1925–1926, el primer curso que fue clausurada la Mancomunitat de Catalunya, hasta el Curso 1939–1940, en que se inició la Dictadura Militar del general Franco. Estos datos están obtenidos de los *Libros de Inscripción de Matrículas*.[317]

317 ABETB. (Arxiu Soterrani. Compacte).
En este Curso hay que contar con la inauguración de la Sección de Artes Gráficas [Artes del Libro] en el que se matricularon 129 alumnos y aprobaron 44 (el 34,11 %) y con el Curso para Soldados de la IV Región Militar, donde se matricularon 142 soldados y aprobaron 102 (el 71,83 %), siendo: 25 Carpinteros, 34 Electricistas y 43 Mecánicos. En el Curso de verano de 1939 se matricularon 365 alumnos y aprobaron 304 (el 83,29 %). Respecto al Curso Preparatorio se matricularon 290 alumnos y aprobaron 145 (el 50,00 %), aunque por falta de disciplina no hubo examen en junio pero si en sepiembre para cinco alumnos.

SECCIÓN DE CERRAJEROS DE MÁQUINAS [MECÁNICOS]														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. Ind.		2º M. Ind.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	235	122	113	60	26	17	19	0					393	50,64
1926-27	251	104	124	73	58	33	12	9					445	49,21
1927-28	250	129	114	65	83	50	38	29					485	56,29
1928-29	278	141	190	114	36	17	36	27	36	27			540	60,37
1929-30	263	157	167	45	86	58			91	58	25	16	632	53,16
1930-31	297	134	246	138	107	58			68	40	53	40	771	53,18
1931-32	291	113	111	56	104	45	151	66	47	20	43	24	747	43,37
1932-33	201	92	174	68	94	33	29	15	38	22	33	21	569	45,00
1933-34	176	59	160	56	120	61	40	29	26	13	28	23	550	44,18
1934-35	138	80	137	61	86	41	60	31	34	18	15	10	470	51,70
1935-36	124	85	138	62	113	65	44	29	27	13	20	14	466	57,08
1936-37	163	-	135	-	86	-	64	-	18	-	17	-	483	-
1937-38													457	-
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												316	-
1939-40	493	216	194	94	30	20	13	5	8	3	4	3	742	45,96

Tabla III - 15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Cerrajeros de Máquinas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

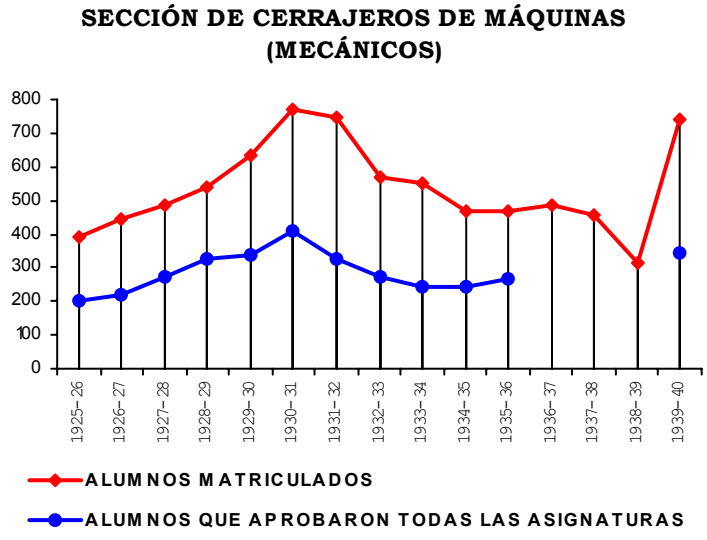

Gráfica III - 13: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Cerrajeros de Máquinas [Mecánicos] del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. Ind.		2º M. Ind.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	SUPRIMIDO													
1926-27							19	-					19	-
1927-28							7	5					7	71,43
1928-29					48	29	22	13					70	60,00
1929-30							1	0	2	2			3	66,67
1930-31									1	0	2	2	3	66,67
1931-32									3	2	3	3	6	83,34
1932-33									17	10	9	7	26	65,38
1933-34									6	2	6	4	12	50,00
1934-35									4	3	1	1	5	80,00
1935-36									9	7	5	1	14	57,14
1936-37									4	-			4	
1937-38													3	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												-	
1939-40							13	5	31	9	3	3	47	36,17

Tabla III - 16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

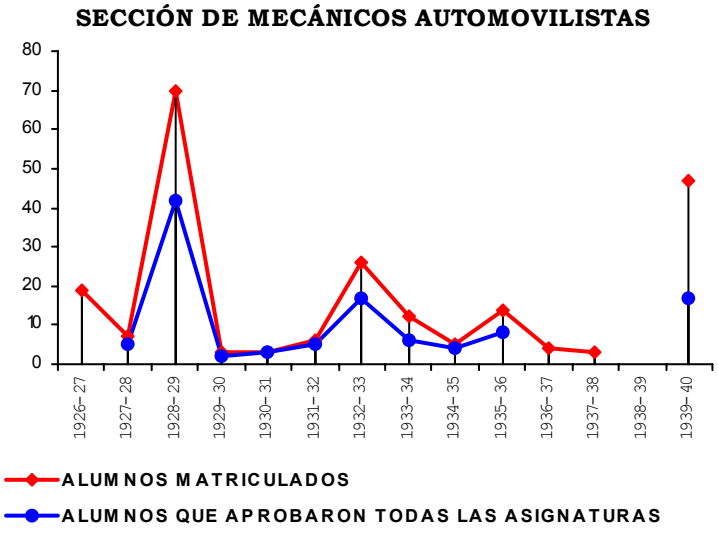

Gráfica III - 14: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Mecánicos Automovilistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE ALBAÑILES														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	78	31	30	16	9	4							117	43,59
1926-27	15	4	29	19	14	13							58	62,07
1927-28	12	5	9	5	17	13	16	11					54	62,96
1928-29	20	7	9	5	4	4	18	11	7	1			58	48,27
1929-30	62	25	17	2	7	2			20	8	1	1	107	35,51
1930-31	56	27	46	27	16	9			7	2	8	4	133	51,88
1931-32	53	23	27	17	31	14			10	4	4	2	125	48,00
1932-33	54	11	32	18	24	12			15	13	6	3	131	43,51
1933-34	44	14	17	12	21	11			8	8	12	8	102	51,96
1934-35	34	17	22	13	12	12			13	12	9	6	90	66,67
1935-36	50	25	18	13	18	8			12	10	12	10	110	60,00
1936-37	35	-	22	-	9	-			6	-	5	-	77	-
1937-38													73	-
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												4	-
1939-40	27	8	10	5	3	1	-	-	-	-	-	-	40	35,00

Tabla III - 17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Albañiles del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

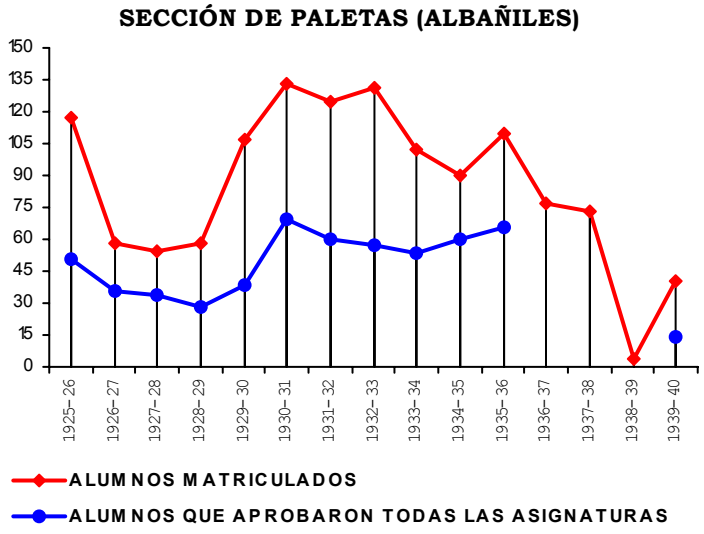

Gráfica III - 15: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Albañiles del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE CARPINTEROS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	44	12	29	13	15	4							88	32,95
1926-27	34	14	14	7	13	10							61	50,82
1927-28	19	10	12	10	8	4	8	5					39	79,49
1928-29	20	9	14	7	15	11	4	3	9	5			62	56,45
1929-30	56	35	22	10	9	5			5	4	4	3	96	59,38
1930-31	58	29	28	23	17	9			7	4	5	1	115	57,39
1931-32	52	21	43	27	22	11			10	6	4	0	123	52,85
1932-33	63	18	24	16	22	11			12	8	11	5	132	43,94
1933-34	64	24	29	12	18	9			14	10	10	5	135	44,44
1934-35	55	25	39	27	19	11			7	5	9	8	129	58,91
1935-36	55	18	30	14	20	12			10	7	4	3	119	45,38
1936-37	48	-	15	-	15	-			11	-	5	-	94	-
1937-38													88	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												15	
1939-40	54	6	12	4	8	6	-	-	-	-	-	-	74	21,62

Tabla III - 18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carpinteros del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

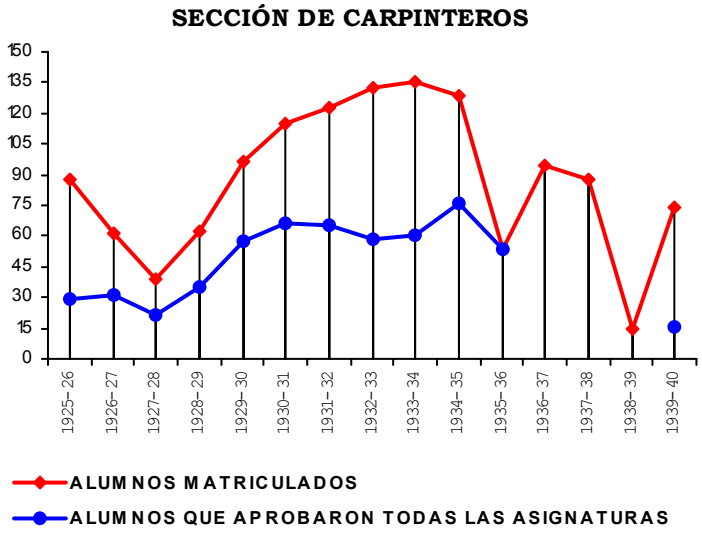

Gráfica III - 16: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Carpinteros del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE ELECTRICISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	95	53	32	19	21	13	20	15					168	59,52
1926-27	124	60	60	31	42	27	12	9					238	53,36
1927-28	149	72	77	35	37	24	24	15					287	50,87
1928-29	132	59	48	30	36	30	28	24	20	11			264	58,33
1929-30	141	86	88	49	47	29			53	35	15	12	344	60,47
1930-31	176	79	141	72	61	25			42	25	38	27	458	49,78
1931-32	188	73	122	26	72	34	73	34	30	15	28	10	513	37,43
1932-33	181	87	119	47	63	34	46	26	36	32	19	15	464	51,93
1933-34	155	62	139	62	69	29	39	22	28	16	36	23	466	45,92
1934-35	127	89	123	65	97	40	36	20	29	22	18	14	430	58,14
1935-36	106	75	118	65	96	45	43	24	22	16	25	21	410	60,00
1936-37	110	-	100	-	79	-	51	-	22	-	14	-	376	-
1937-38													356	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												195	
1939-40	255	143	167	100	40	30	12	8	5	0	4	4	483	59,00

Tabla III - 19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

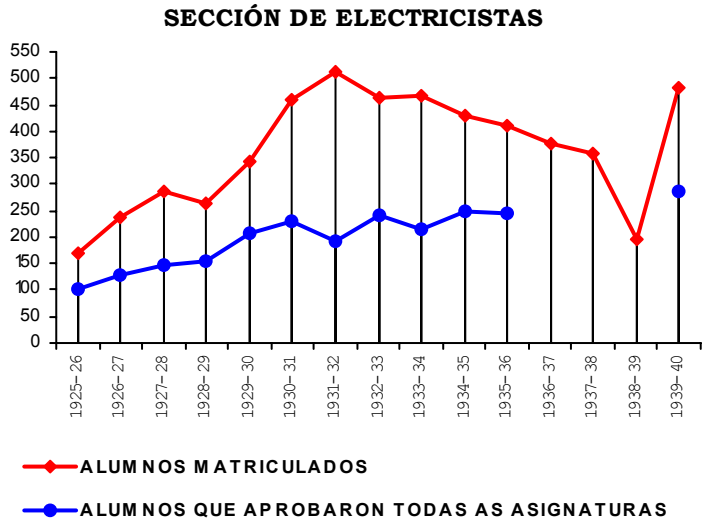

Gráfica III - 17: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Electricistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE INDUSTRIAS QUÍMICAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	20	9	11	9	7	6							38	63,16
1926-27	17	10	10	9	9	6							36	69,44
1927-28	29	15	14	11	7	6	13	12					63	69,84
1928-29	31	18	18	13	9	7	6	6	7	2			75	61,33
1929-30	33	21	25	16	13	13			13	8	1	1	85	69,41
1930-31	38	22	23	14	17	11			9	6	11	5	98	59,18
1931-32	57	31	20	14	18	13			15	13	6	3	116	67,24
1932-33	62	35	38	24	16	13			14	11	13	7	143	62,94
1933-34	60	36	47	24	28	18			14	10	6	6	155	60,65
1934-35	63	42	46	29	28	24			18	11	10	8	165	69,10
1935-36	66	43	68	44	34	25			27	22	13	10	208	69,23
1936-37	85	-	52	-	45	-			22	-	18	-	222	-
1937-38													202	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												77	
1939-40	69	40	47	25	20	9			3	2	6	6	145	56,55

Tabla III - 20: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

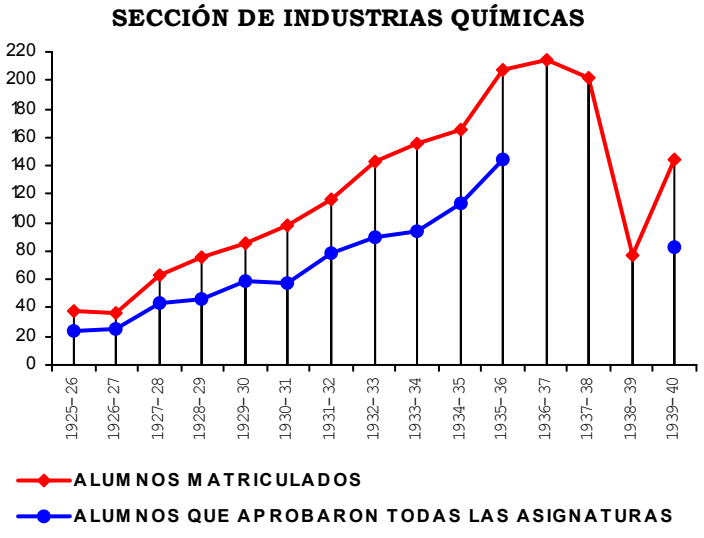

Gráfica III - 18: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Industrias Químicas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE FUNDIDORES Y MODELISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	15	6	4	4	2	2							21	57,14
1926-27	12	6	5	1	4	3							21	47,62
1927-28	10	4	5	3	2	1	4	2					21	47,62
1928-29	4	2											4	50,00
1929-30	6	1	8	5					3	3			17	52,94
1930-31	14	5	10	8	9	4			1	0	2	1	36	50,00
1931-32	15	5	1	1	6	2			2	0			24	33,33
1932-33	21	9	6	0	2	1			7	4			36	38,89
1933-34	15	7	16	3					2	0	4	4	37	37,84
1934-35	18	5	13	7	4	2			1	1			35	42,86
1935-36	22	8	6	3	6	5			3	3	1	0	38	50,00
1936-37	18	-	6	-	1	-			3	-	2	-	30	-
1937-38													28	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												17	
1939-40	19	9	11	6									30	50,00

Tabla III - 21: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

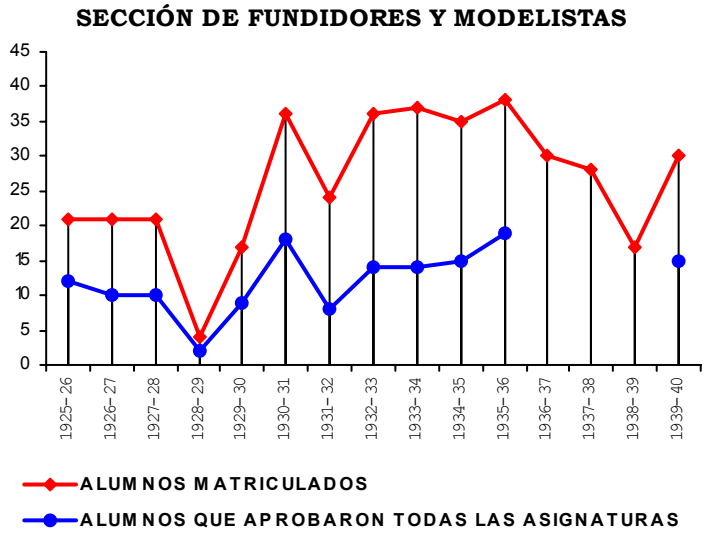

Gráfica III - 19: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Fundidores y Modelistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE TEJIDOS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	33	22	14	11	15	9							62	67.74
1926-27	8	2	21	13	11	10							40	62,50
1927-28	21	13	5	1	14	7	11	7					51	54,90
1928-29	26	20	13	11	5	2	9	8					53	77,36
1929-30	16	7	4	2	4	4	3	3	5	2			32	56,25
1930-31	27	10	16	14	28	18			17	11	1	0	89	59,55
1931-32	43	20	22	11	4	3			9	4	7	6	85	51,76
1932-33	48	22	31	17	15	4			7	2	5	3	106	45,28
1933-34	67	16	34	0	20	0			7	0	6	6	134	16,42
1934-35	61	15	22	2	17	4			16	14	3	2	119	31,09
1935-36	69	34	22	15	17	0			10	0	13	10	131	45,04
1936-37	48	-	43	-	13	-			7	-	7	-	118	-
1937-38													112	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												16	
1939-40	37	22	25	15	10	7			3	2			75	61,33

Tabla III - 22: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Tejidos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

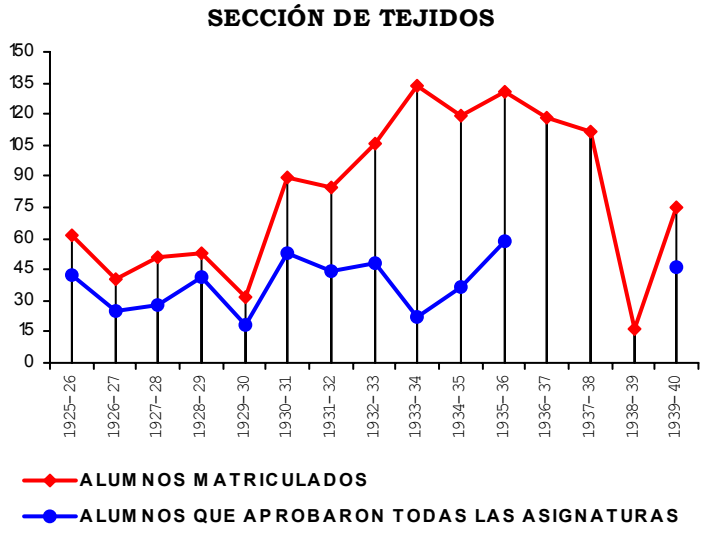

Gráfica III - 20: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Tejidos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE HILADOS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26			8	2	9	7							17	52,94
1926-27	5	1	5	1	5	1							15	20,00
1927-28	5	3	5	1	4	4	1	0					15	53,33
1928-29	6	4	6	5	1	0	2	1					15	53,33
1929-30	4	1	3	3	4	4	3	3	1	1			15	80,00
1930-31	7	6	3	2	3	3							13	84,62
1931-32	5	1	7	1					3	2	4	4	19	42,11
1932-33	14	7	4	2	1	1			4	1	2	1	25	48,00
1933-34	12	4	11	2	3	1			1	1	2	2	29	34,48
1934-35	17	9	6	4	4	3			5	0	2	1	34	50,00
1935-36	11	7	7	6	4	2			2	0	1	0	25	60,00
1936-37	3	-	9	-	6	-			2	-	2	-	22	-
1937-38													21	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												2	
1939-40	10	8	8	3									18	61,11

Tabla III - 23: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Hilados del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

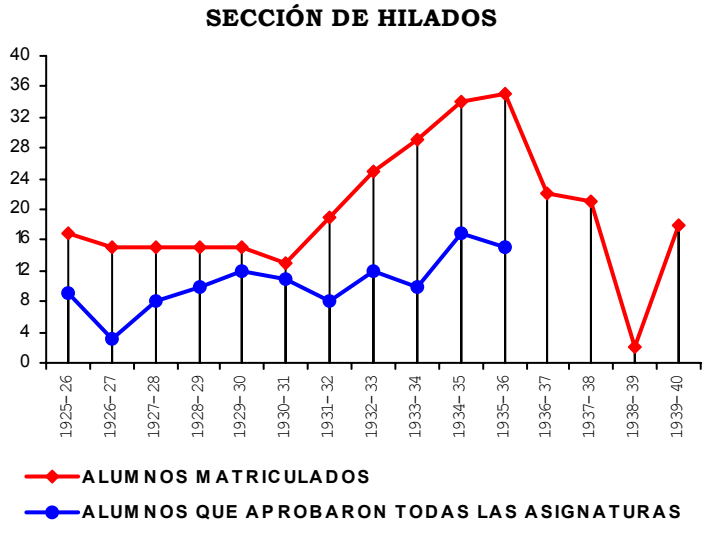

Gráfica III - 21: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Hilados del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE CALDEREOS, PLANCHISTAS Y FUMISTAS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	14	7	8	4	4	1							26	46,15
1926-27	21	6	7	6	6	5							34	50,00
1927-28	11	6	6	5	7	6	2	2					26	73,08
1928-29	13	8					9	7					22	68,18
1929-30	37	8	17	12	41	7	7	5	23	13	1	0	126	35,71
1930-31	21	7	3	2	45	20			3	2	5	4	77	45,45
1931-32	14	4	7	3	3	1			6	5	2	2	32	46,88
1932-33	12	5	7	0	3	0			1	1	5	5	28	39,29
1933-34	21	4	6	3	3	0			1	0	2	2	33	27,27
1934-35	30	10	12	7	3	2			2	0	1	1	48	41,67
1935-36	36	13	9	4	6	5			5	3	1	0	57	43,86
1936-37	58	-	9	-	7	-			3	-	2	-	79	-
1937-38													75	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												5	
1939-40	47	27	7	6	-	-							54	61,11

Tabla III - 24: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

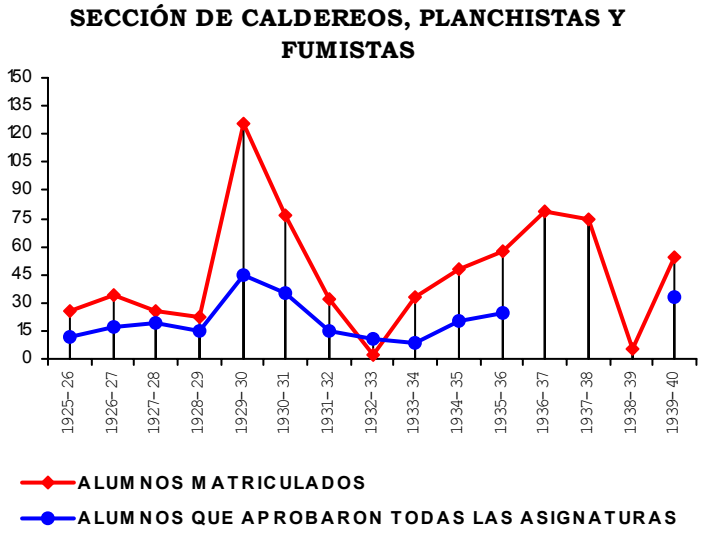

Gráfica III - 22: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Caldereros, Planchistas y Fumistas del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

SECCIÓN DE OFICIOS ARTÍSTICOS														
Curso escolar	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		4º C. T.		1º M. I.		2º M. I.		Alumnos Totales	% Alumnos Aprobados
	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados	Matriculados	Aprobados		
1925-26	111	61	50	34	7	4							168	58,93
1926-27	59	13	56	12	32	9							147	23,13
1927-28	116	44	23	11	34	15							173	40,46
1928-29	101	41	53	17	17	8	20	12					191	40,84
1929-30	139	46	50	45	22	19	20	20	14	2			245	53,88
1930-31	102	53	85	57	45	13			23	13	1	1	256	53,52
1931-32	142	78	56	24	58	37			11	5	12	6	279	53,76
1932-33	141	82	92	34	40	18			19	12	7	4	296	50,68
1933-34	123	78	100	49	40	19			17	9	14	9	294	55,78
1934-35	121	63	78	40	50	37			25	8	15	11	289	55,02
1935-36	148	101	83	45	34	23			33	16	14	10	312	62,50
1936-37	97	-	79	-	31	-	6	-	14	-	14	-	241	-
1937-38													229	
1938-39	Sólo funcionaron los Cursos Preparatorios para el alumnado de 12 a 17 años												5	
1939-40	160	133	86	85	8	6			6	4	4	3	264	87,50

Tabla III - 25: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Oficios Artísticos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

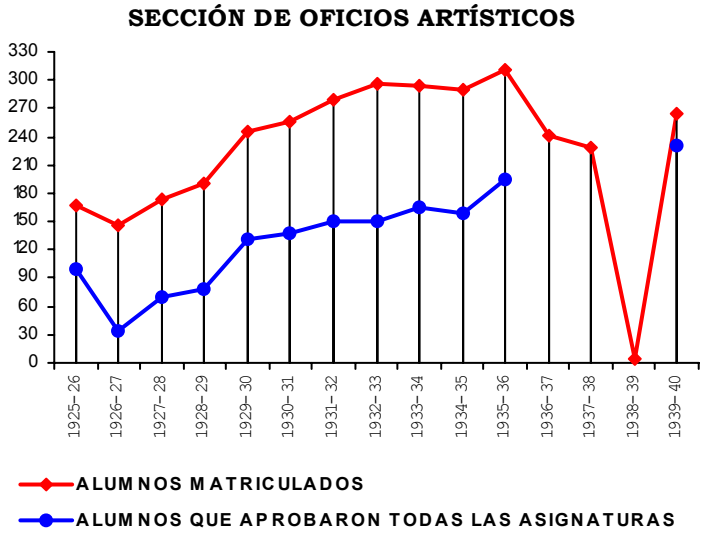

Gráfica III - 23: Alumnos matriculados y aprobados de la Sección de Oficios Artísticos del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

ALUMNOS MATRICULADOS POR ESPECIALIDADES

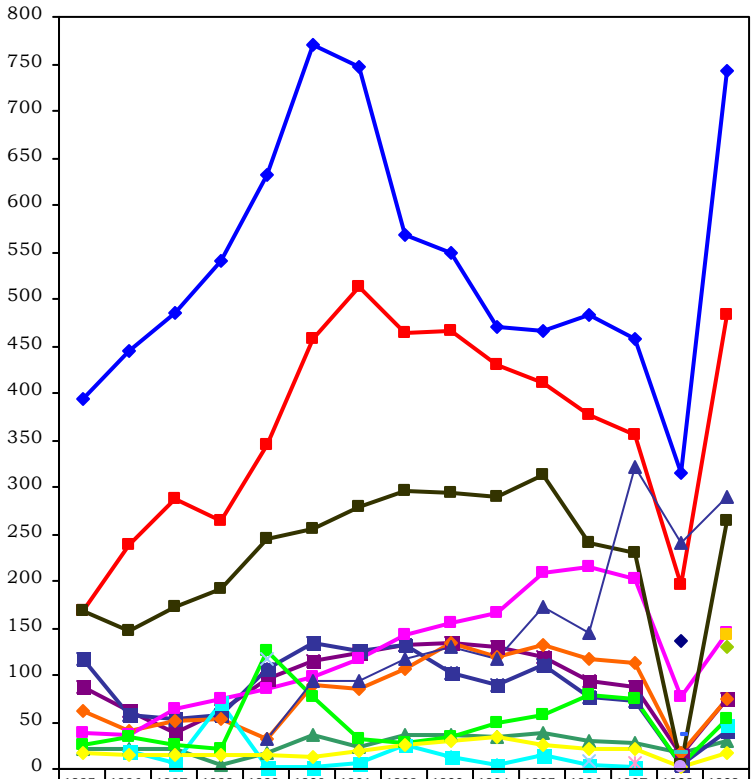

	1925-1926	1926-1927	1927-1928	1928-1929	1929-1930	1930-1931	1931-1932	1932-1933	1933-1934	1934-1935	1935-1936	1936-1937	1937-1938	1938-1939	1939-1940
SECCIÓN MECÁNICOS	393	445	485	540	632	771	747	569	550	470	466	483	457	314	742
SECCIÓN ELECTRICISTAS	168	238	287	264	344	458	513	464	466	430	410	376	356	195	483
FUNDIDORES Y MODELISTAS	21	21	21	4	17	36	24	36	37	35	38	30	28	17	30
SECCIÓN DE CARPINTEROS	88	61	39	62	96	115	123	132	135	129	119	94	88	15	74
SECCIÓN DE ALBAÑILES	117	58	54	58	107	133	125	131	102	90	110	77	73	4	40
SECCIÓN DE TEJIDOS	62	40	51	53	32	89	85	106	134	119	131	118	112	16	75
MECÁNICOS AUTOMIVILISTAS		19	7	70	3	3	6	26	12	5	14	4	3		47
SECCIÓN QUÍMICOS	38	36	63	75	85	98	116	143	155	165	208	214	202	77	145
CALDEREOS, PLANCHISTAS Y FUM.	26	34	26	22	126	77	32	28	33	48	57	79	75	5	54
SECCIÓN DE HILADOS	17	15	15	15	15	13	19	25	29	34	25	22	21	2	18
SECCIÓN DE OFICIOS DE ARTE	168	147	173	191	245	255	279	296	294	289	312	241	229	5	264
SECCIÓN PREPARATORIA					32	93	93	116	129	118	172	145	322	241	290
CLASES DIURNAS					116							8			
QUÍMICOS TEXTILES													6		
MECÁNICOS CERRAJEROS														2	
MOTORES DE EXPLOSIÓN														137	
MECÁNICOS AVIACIÓN														36	
EBANISTAS														17	
ARTES DEL LIBRO															129
CURSO PARA SOLDADOS															142

Gráfica III - 24: Resumen gráfico del total de alumnos matriculados por especialidades en la Escola del Treball de Barcelona del Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940

En el Curso 1921–1922, hay anotados en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, los alumnos matriculados y aprobados en *Escuela Superior de Bellos Oficios*, en una hoja complementaria.

En el Anexo III-146 al 160, exponemos de forma gráfica el número de alumnos matriculados por especialidades en cada uno de los cursos, desde el Curso 1925–1926 al Curso 1939–1940, no obstante, en la gráfica anterior hemos expuesto de forma resumida todos los datos de cada uno de los cursos y de cada una de las especialidades, para poderlos observar y comparar visualmente de forma global.

Las clases más concurridas eran las de Mecánicos y Electricistas, como podemos observar en la gráfica anterior. En el Curso 1933–1934, según comentaba el Director de la Escola del Treball, Casanovas, no pudieron matricularse más de 300 alumnos obreros por no disponerse de los medios económicos necesarios. Por el contrario, la Sección que contaba con menos alumnos matriculados, eran los Caldereros, Planchistas y Fumistas (considerados una Sub-sección de los Mecánicos), según el Director de la Escola, posiblemente fuese por la poca divulgación de estas enseñanzas. En dicho curso, la semana escolar comprendía 226 clases orales y 179 prácticas, contándose para ello con 102 profesores, 6 profesores Auxiliares, 9 profesores sustitutos, 16 Maestros de taller y 20 Auxiliares de taller. Según podemos observar en el cuadro del Anexo III-1, podemos calcular el costo por alumno, siendo de 30 pesetas mensuales.

Una de las mayores preocupaciones era la de dar a la Sección Textil el prestigio, que era necesario según las necesidades de la industria textil, tan enraizadas en la vida económica catalana.

Tenemos que precisar que durante el período de la Generalitat de Catalunya, la enseñanza técnica de grado elemental y medio representaba una media del 30 % del presupuesto del Departamento de Cultura, teniendo en cuenta que aproximadamente el 50 % era

destinado a las instituciones educativas. (MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.; 2005).[318]

PRESUPUESTOS Y COSTO POR ALUMNO EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA			
CURSO ESCOLAR	**ALUMNOS MATRICULADOS (CURSOS TÉCNICOS)**	**PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO (Pesetas)**	**COSTO POR ALUMNO (Curso Técnico (Pesetas)**
1930-1931	2.057	544.300	264,61
1931-1932	2.155	543.500	252,20
1932-1933	2.063	723.550	350,73
1933-1934	2.072	808.300	390,11
1934-1935	1.887	808.300	428,35
1935-1936	2.060	934.828	453,80
1936-1937	1.746	870.790	498,73
1937-1938	1.644		

Tabla III - 26: Presupuestos por alumno de la Escola del Treball de Barcelona de la Generalitat de Catalunya

Del total del presupuesto para las enseñanzas técnico–profesional, la Escoa del Treball dedicaba el 50 % aproximadamente.

III. 7.2. ALUMNOS QUE APROBARON LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA INDUSTRIAL

La Maestría Industrial surgió con el Estatuto de Formación Profesional de 1928. La primera promoción que salió en la Escola del Treball en el Curso 1928–1929, puesto que antes de llamarse Maestría Industrial, en la Escola del Treball se realizaban los cursos correspondientes a Contramaestres, con lo cual en dicho curso ya

[318] MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i desenvolupament econòmic i social català (1714–1939)*, pág. 177.

pudieron obtener en cada una de las especialidades el Título de Maestro Industrial.

TÍTULOS DE MAESTRÍA INDUSTRIAL

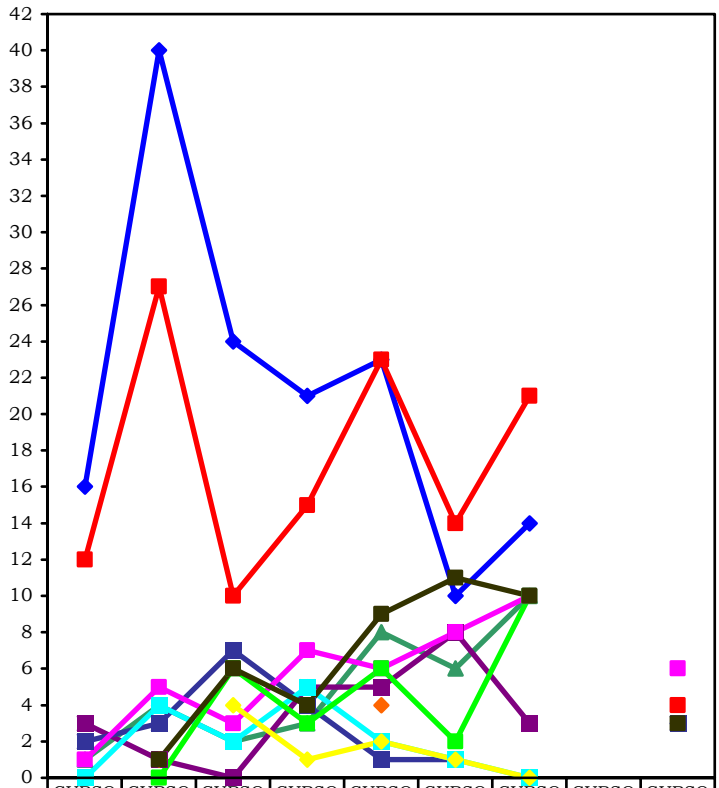

	CURSO 1929-30	CURSO 1930-31	CURSO 1931-32	CURSO 1932-33	CURSO 1933-34	CURSO 1934-35	CURSO 1935-36	CURSOS 1936-39	CURSO 1939-40
CERRAJEROS MECÁNICOS	16	40	24	21	23	10	14	GUERR	3
ELECTRICISTAS	12	27	10	15	23	14	21	CIVIL	4
PALETAS (ALBAÑILES)	1	4	2	3	8	6	10	"	
CARPINTEROS	3	1	0	5	5	8	3	"	
MECÁNICOS AUTOMOVILISTAS	2	3	7	4	1	1		"	3
FUNDIDORES Y MODELISTAS		1			4		0	"	
CALDERESO, PLANCHISTAS Y FUMISTAS	0	4	2	5	2	1	0	"	
INDUSTRIAS QUÍMICAS	1	5	3	7	6	8	10	"	6
TEJIDOS		0	6	3	6	2	10	"	
HILADOS			4	1	2	1	0	"	
OFICIOS ARTÍSTICOS		1	6	4	9	11	10	"	3

Gráfica III - 25: Alumnos que obtuvieron el Título de Maestro Industrial por especialidades del Curso 1929–1930 al Curso 1939–1940

En la gráfica anterior exponemos la totalidad del alumnado que obtuvo el título de Maestro Industrial desde el Curso 1928–1929, hasta el Curso 1939–1940, el primer curso de la Dictadura de Franco.

Podemos observar como los avatares políticos y bélicos incidieron notablemente en los estudios y en los resultados.

III. 7.3. ABSENTISMO DEL ALUMNADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1925–1939)

En la Escola del Treball de Barcelona eran anotadas todas las faltas de asistencia del alumnado desde su fundación.

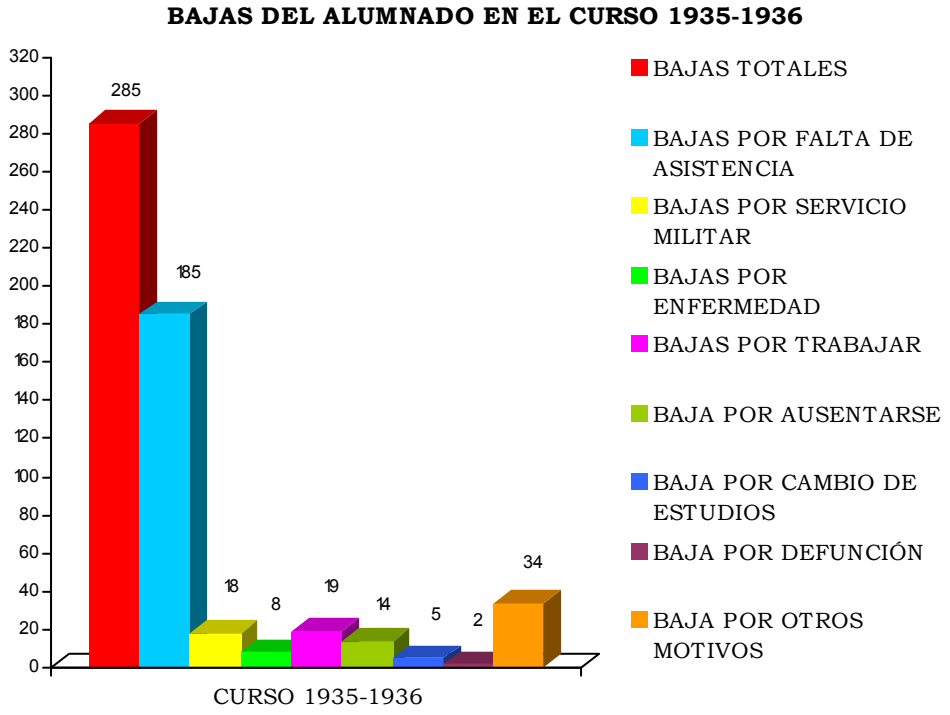

Gráfica III - 26: Bajas del alumnado en el Curso 1935–1936

En la gráfica siguiente, exponemos el número de alumnos mayores de edad (18 años) y observamos que mientras en los cursos

anteriores a la sublevación militar del general Franco el 18 de julio de 1936, era del 41 %, disminuyó al 27 % en el Curso 1937–1938 y se hace inexistente (4,39 %) en el Curso 1938–1939. Esto se justifica porque en el año 1937 fueron militarizados todos los hombres mayores de 18 años, quedando la Escola del Treball totalmente desarticulada, además de la falta de profesorado por las mismas razones de ser militarizado y enviado el frente. Ante esta situación la Dirección de la Escola del Treball no podía iniciar los cursos normales para los obreros, puestos que los cursos de tercero de Oficialía y en adelante no podían realizarse por falta de alumnado, puesto que estos cursos son para alumnos obreros mayores de 18 años, tomando la decisión de realizar solamente el Curso Preparatorio, el de Perfeccionamiento y el de Preaprendizaje (12 a 14 años) empezaban a realizarse en su nueva ubicación del edificio de la Granja, en la misma calle de Urgell, cerca de la Escola del Treball, y organizó la enseñanza nocturna con el primer y segundo curso para alumnos de 14 a 17 años.

ALUMNADO MAYOR DE 18 AÑOS

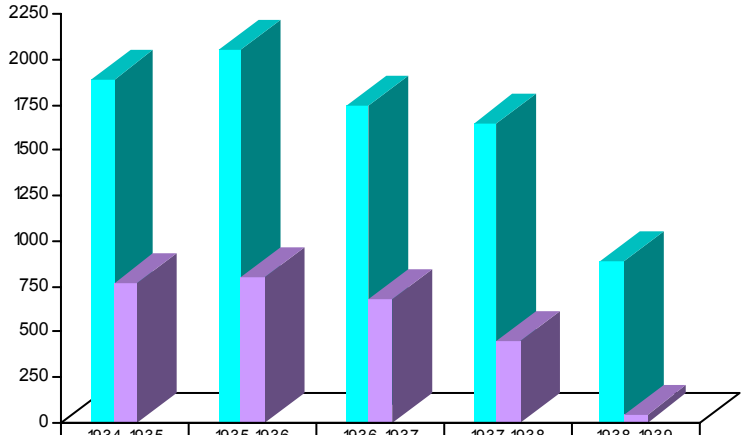

	1934-1935	1935-1936	1936-1937	1937-1938	1938-1939
ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS TÉCNICOS (NOCTURNOS)	1887	2060	1746	1644	889
ALUMNOS MAYORES DE 18 AÑOS	772	795	674	450	39
% ALUMNOS MAYORES DE 18 AÑOS	40,91%	38,59%	38,60%	27,37%	4,39%

Gráfica III - 27: Alumnos mayores de 18 años en la Escola del Treball, del Curso 1934–1935 al Curso 1938–1939

Cuando finalizó el Curso 1937–1938, el Director General d'Ensenyament [Director General de Enseñanza], envió una circular a todos los Centros de Enseñanza dando instrucciones para las actividades a realizar durante el verano, como se venía haciendo desde la inauguración de la Escola del Treball, haciendo constar:

- El curso debe finalizar oficialmente el 30 de junio.
- Los meses de verano no eran considerados de vacaciones. Todas las Instituciones docentes de Catalunya tenían que ponerse al servicio de atender la preparación y formación de los ciudadanos que lo necesitasen por exigencias de la guerra.

La Escola del Treball empezó el Curso 1938–1939, con las clases nocturnas del Preparatorio (241 alumnos) y el primer y segundo curso (889 alumnos) de las enseñanzas de Oficialía Industrial.

III. 7.4. LA DISCIPLINA DEL ALUMNADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1913–1939)

Para un buen funcionamiento de la vida escolar, la Dirección de la Escola del Treball estableció un régimen interno de disciplina para el alumnado. El mayor problema que existía desde el inicio era el absentismo escolar y la falta de puntualidad debido a que el alumnado obrero no podía salir antes de hora de su jornada laboral, con lo cual era muy habitual la falta de puntualidad a las clases. Este hecho se atenuaba dejando 10 minutos el aula abierta después de la hora de entrada a las clases, pasado este tiempo los bedeles cerraban las aulas. Además los bedeles tenían un carnet donde el alumno que llegaba tarde tenía que firmar y explicar los motivos de su retraso. La falta de asistencia sin justificar, o la falta asidua suponía la pérdida de la matrícula. El día 5 y 10 de cada mes el alumnado estaba obligado a identificarse, mediante un carnet y una chapa con el número de matrícula, que dejaban en la puerta de entrada y tenían que sentarse en los mismos lugares no pudiéndose cambiar. Para identificarse el

alumnado disponía de un carnet con todos sus datos y una foto.[319]

Como podemos comprobar la disciplina escolar desde el principio en la Escola del Treball era casi igual que el Reglamento que propuso el alumnado y aprobó la Dirección en 1936, podríamos decir que era una copia del Reglamento del año 1920, que a su vez presentaba muy pocas modificaciones de las normas establecidas desde un principio.

- **Reglamento propuesto por los alumnos y aprobado por la Dirección de la Escola del Treball [1936]**

- *De la asistencia a clase*

a) Las clases comenzaban a las 7 y a las 8 de la tarde. Las clases correspondientes a la primera hora se cerraban 10 minutos después y durante estos 10 minutos el profesor se dedicaba a repasar la lección anterior. Pasado este tiempo, para poder entrar en clase el alumno tenía que rellenar una hoja del carné que tenía el Bedel, justificando el motivo del retraso.

b) El alumnado que por razones de su trabajo o por residir lejos de la Escola del Treball, llegaban constantemente después de la hora de entrada a clase, tenían que solicitar a la Secretaría de la Escola un permiso especial, presentando un Certificado del la empresa donde trabajaba, exponiendo el motivo de este retraso.

c) Cuando pasaban de las 7 h. 20 minutos y después de las 8 h. 5 minutos se cerraban las aulas definitivamente, no pudiendo entrar ningún alumno bajo ningún pretexto.

d) Todo alumno que durante el curso escolar hiciese seis faltas injustificadas, perdía los derechos de matrícula.

e) Las faltas de asistencia por enfermedad o por razones de trabajo,

[319] Anexo del Capítulo III-166 al 169: *Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928.* Anexo del Capítulo III-170 al 173: *Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940.*

se tenían que justificar mediante un Certificado médico o por el patrono del trabajo, según el caso.

- *De la entrada a las aulas*

f) Después de cerradas las aulas (7 h. 20 minutos y 8 h. 5 minutos) se pasaba lista. Cuando un alumno había faltado más de un día a clase tenía que avisar de palabra o mediante un escrito o telefónicamente a la Oficina de la Secretaría de la Escola del Treball. Si no lo hacía dentro del segundo día, la Secretaría le enviaba una nota para que justificase el motivo, sino había respuesta, se le enviaba una segunda nota y si no respondía a esta segunda nota, se le daba de baja en la Escola.

g) Cuando el alumno volvía a la Escola del Treball, después de una o más faltas, tenía que presentar la justificación con el motivo, firmada por el padre o tutor, o por el patrono de donde trabajaba, o el Certificado médico, según el caso que se tratase.

h) Aunque la Escola del Treball creía que el deseo de mejoramiento demostrado por el alumnado por el sólo hecho de haberse matriculado, era la mejor garantía para el sostenimiento del orden y el cumplimiento de los deberes escolares, era posible que hubiese algún alumno que dentro de las clases o en el recinto de la Universidad Industrial, no observase la conducta y buen comportamiento respecto a sus compañeros o con el profesorado, el profesor podía amonestarlo privadamente o delante de sus compañeros, incluso podía expulsarlo de la clase. El Director reprendía públicamente o lo expulsaba, según la gravedad de la falta cometida.

- *De la presentación de los Trabajos Escolares*

i) El alumnado tenía que presentar los trabajos que el profesorado le encargaba para hacer en casa en los tiempo indicados por la Escola del Treball. Todos los alumnos tenían que presentar al profesor durante los exámenes trimestrales o finales, los trabajos

realizados y los apuntes de las asignaturas correspondientes en limpio, durante el curso. Los trabajos influían en la calificación de los exámenes trimestrales y finales.

- *Matrícula*

j) El alumnado que se encontraba en paro forzoso o en una situación económica precaria, podía solicitar la gratuidad de la matrícula, presentando los Certificados correspondientes.

Podemos comprobar que este Reglamento propuesto por el alumnado y aprobado por la Dirección de la Escola del Treball, es prácticamente el mismo que se utilizaba en los Cursillos Preparatorios de Verano, desde el año 1920.

Respecto a la puntualidad a la entrada a las clases, según un artículo publicado[320] por el Decano-profesor, Enric Tarragó de la Sección de Carpintería, comentaba que uno de los principales motivos en el retraso en la entrada a las clases, se justificaba por el motivo del *vestido*, una causa tan humana y tan digna en las personas de querer ir bien vestidas en donde hubieran compañeros. Puesto que el alumnado salía de sus trabajos muchas veces con la ropa del trabajo sucia y no deseaban entrar en la Escola del Treball en estas condiciones, tenían que ir a sus casas para cambiarse de vestido y ante este problema, propuso a la Dirección de la Escola el profesor TARRAGÓ, E. (1932), lo siguiente:[321]

> *"[...], considerem que donar-hi una solució seria molt interessant, no tant sols per l'estètica escolar, sinó àdhuc des del punt de vista higiènic, proporcionant una brusa amb mànegues i llarga fins a genoll, que la posarien en etrar a l'Escola i serviria tant per les aules com així mateix per a treballar en els obradors.*
>
> *Per a l'Escola, no seria cap despea extraordinària i, en canvi, posaria en*

[320] TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1932): *L'exactitud d'entrada a les aules i el vestir*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, juny-juliol de 1932, Nº 15, págs. 126-127.

[321] Ob. cit. TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1932): *L'exactitud d'entrada a les aules i el vestir*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any II, juny-juliol de 1932, Nº 15. Barcelona, pág. 126.

igual curiositat tots els deixebles, que no haurien de preocupar-se, després del treball, d'anar a casa a canviar-se de roba, car això els fa perdre un temps que precisament és el que els fa arribar tard. La millora no tindria res d'extraordinari; la mateixa Escola té l'exemple en els nois de la secció de preaprenentatge, que els obliga a anar vestits amb granota, i no diem de multitud d'escoles i empreses industrials que ho tenen establert".

No tenemos constancia que la Dirección de la Escola del Treball pagase las prendas de trabajo del alumnado de Oficialía y Maestría Industrial, según se solicitó.

Durante la Guerra Civil el alumnado de la Escola del Treball estaba obligado a cumplir con las ordenanzas de la Dirección de la Escola referentes a la suspensión de las actividades escolares para realizar los simulacros de bombardeos, que duraban veinte minutos desde las suspensiones de las actividades hasta su reanudación.

Los mismos alumnos de la Escola del Treball, reparaban los daños sufridos en la Escola por los bombardeos, reparando los muebles de Secretaría y otros.

III. 8. LA ESCOLA DEL TREBALL EN LA POSTGUERRA. PÉRDIDA DE SU IDENTIDAD: INICIO DEL PERÍODO DE LA DIRECCIÓN DE PEDRO BROSA (1939)

Desde 26 de enero de 1939, Barcelona fue ocupada por el ejército del general Franco hasta el 1 de agosto de 1939, Barcelona quedó sometida a un régimen especial, el nuevo Gobernador militar, Álvarez Arenas expresaba a Dionisio Ridruejo, Jefe de Propaganda de la Falange, lo siguiente:

"Ésta es una ciudad que ha pecado en gran medida y que ahora debe ser santificada".[322]

La *santificación* indicaba la castellanización de Catalunya, la pérdida de su identidad cultural. La Escola del Treball de Barcelona no

[322] SALLÉS, ANNA (1992): *Conéixer la Història de Catalunya. La República i la Guerra Civil.* Edit. Vicens-Vives, Vol. 5. Barcelona, pág.172.

fue una excepción, es más, todas las Dictaduras han intentado por espacios de tiempo prolongado castellanizar esta Escola y este era el momento para la Dictadura del general Franco. A partir de 1939 se denominó **Escuela del Trabajo** en la mayoría de documentos, en cambio, hay en esa época algunos documentos que la denominaban *Escuela Elemental del Trabajo*.

A partir de este momento todo el personal de la Escola del Treball sufrió la Depuración,[323] además de gran cantidad del personal docente no se presentaron[324] el 25 de enero de 1939 como era obligatorio, por las represalias[325] que hubieran tomado, fusilamientos y en el mejor de los casos muchos años de cautiverio. Los Directores de la Escola del Treball de Barcelona, fueron nombrados desde el Ministerio de Educación Nacional, era un cargo más de tipo político. El Subdirector y el Secretario eran nombrados por la Diputación Provincial de Barcelona. Los Jefes de cada una de las especialidades, [antiguos Decanos], eran nombrados por los *Organismos Superiores*, a instancias del Director de la Escola. El Director interino de la Escola del Treball en el período de inicios de la Dictadura, fue Pedro Brosa Piera [326] Fue nombrado, el 4 de abril de 1939, le fue comunicado desde la Ponencia de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona,[327] al nuevo Director[328] para que iniciase de forma urgente la actividad *normal* en el Centro:

> *"Los excepcionales momentos en que vivimos* ***después de 30 meses de dominación roja que ha desorganizado todos los organismos e***

[323] Anexo del Capítulo III-136: *Relación de Personal Depurado en el año 1939 por la Dictadura de Francisco Franco en la "Escuela del Trabajo" de Barcelona.*

[324] Anexo del Capítulo III-137: *Relación de personal docente de la Escola del Treball de Barcelona que no se presentaron el 25 de enero de 1939.*

[325] En el documento hay anotaciones manuscritas realizadas al margen con observaciones de **Desaparecido**, **Rojo**, etc. Ibídem. Anexo Capítulo III-137: *Relación de personal docente de la Escola del Treball de Barcelona que no se presentaron el 25 de enero de 1939.*

[326] AHDPB. Nombramiento del Director de la Escola del Treball. (Lligall Q-428, año 1939, Nº 10).

[327] Anexo del Capítulo III-138: *Diligencia del nombramiento de Director de la Escola del Treball a Pedro Brosa i Piera (1939).*

[328] A partir de la ocupación de Barcelona, el 26 de enero de 1939, los Directores de la Escola del Treball serían nombrados desde Madrid.

> ***instituciones de enseñanza, descuidada hasta extremos inconcebibles la formación profesional de los jóvenes obreros que normalmente nutrían los cuadros de la Escuela del Trabajo*** *[en negrita es nuestro], ha hecho perder totalmente la continuidad de las enseñanzas teóricas y prácticas [...]. Nos obliga a meditar a la urgente reanudación de una función docente tan indispensable en un centro industrial de la envergadura y complejidad cual es el que tiene por núcleo Barcelona".*[329]

Un nuevo orden de enseñanza empezaba en la Escola del Treball. Estaba previsto desmontar y borrar todo rasgo cultural que la Generalitat de Catalunya que habían organizado y montado con tanto esfuerzo durante el período de la Segunda República, por ello, desde la Diputación Provincial de Barcelona, de la Sección de Fomento, Negociado de Cultura, el Diputado Ponente de Cultura, tomó la decisión para todos aquellos estudiantes mayores de 18 años que constituían el núcleo más importante que acudían a la Escuela del Trabajo, lo siguiente:

> *"El desbarajuste de los trabajos docentes hay que añadir que* ***las calificaciones obtenidas durante el dominio rojo carecen de validez*** *[en negrita es nuestro], debiendo por consiguiente proceder a una nueva clasificación de alumnos que habiendo seguido parte de los estudios en aquella época, deseen continuar los cursos hasta obtener la calificación final. Por otra parte, es preciso tener presente que una gran parte de nuestra juventud está prestando servicio militar activo o en campos de concentración por haber seguido a los rojos y se encuentran ahora pendientes de clasificación".*[330]

Con relación a los jóvenes comprendidos de 12 a 17 años, por no estar en edad militarizada, y que podrían estudiar en la Escola del Treball, se hacía imprescindible no demorar su formación y reemprendieran lo antes posible los estudios y prácticas de su oficio o artesanía. Se especificaba además de los conocimientos profesionales y prácticos se hiciera especialmente atención:

> *"[...],* ***formación patriótica, moral y política que los encuadre cuanto antes en las Organizaciones del nuevo Estado infiltrando en su alma los principios sanos de nuestro Movimiento Nacional*** *[en negrita es*

---

329 ABETB. El diputado de la Ponencia de Cultura envió un escrito de ocho páginas el 4 de abril de 1939, al Director interino de la Escuela del Trabajo, Pedro Brosa. (Arxiu Soterrani. Compacte).

330 ABETB Ibídem. Escrito del diputado de la Ponencia de Cultura el 4 de abril de 1939, al Director interino de la Escuela del Trabajo, Pedro Brosa. (Arxiu Soterrani. Compacte).

nuestro], obra tanto más urgente cuanto que a estas edades es cuando se forma el individuo y los jóvenes a que nos referimos han venido sufriendo el envenenamiento moral rojo durante mucho tiempo necesitando por consiguiente que cuanto antes se contrarreste su pernicioso efecto".[331]

La Ponencia de Cultura deseó aprovechar los meses anteriores a las vacaciones (mayo, junio y julio) y realizar un Cursillo de tres meses a partir del 1 de mayo de 1939 en la Escola del Treball, en sus dos modalidades, la de Oficialía y Maestría Industrial y la Artesanal, dividiéndolo en tres grupos y un curso preparatorio al Aprendizaje, para los jóvenes alumnos de 12 y 13 años de edad.

El objetivo o finalidad era crear una conexión de la época anterior de la Escola con el nuevo y próximo Curso 1939–1940, mediante un *Cursillo de Clasificación*[332]del alumnado que había estudiado en la Escola del Treball en el período rojo, más los nuevos alumnos que se matriculaban por primera vez en dicha Escola.

Se fijaron como condiciones la realización de un examen previo para poder ser admitido en el Cursillo de Clasificación, *encuadrando* a los alumnos en grupos con una preparación similar, con el objetivo de obtener una mayor eficacia del Cursillo, dado que el contenido del Cursillo eran nociones generales y el tiempo era extremadamente corto (tres meses). El número de matriculados en este Cursillo de verano fue de 1.338 alumnos.

Terminado el Cursillo se anotaba en una ficha escolar las orientaciones de acuerdo con las capacidades del alumnado, que sirvió para clasificarlo en el nuevo curso oficial que empezó en la época escolar normal.

---

331 ABETB Ibídem. Escrito del diputado de la Ponencia de Cultura el 4 de abril de 1939, al Director interino de la Escuela del Trabajo, Pedro Brosa. (Arxiu Soterrani. Compacte).

332 Anexo del Capítulo III-139: *Comunicación desde el Negociado de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona, al Director de la Escola del Treball, sobre la convocatoria de un cursillo preparatorio de tres meses (1939).*

III. 8.1. LAS ENSEÑANZAS EN LA ESCOLA DEL TREBALL A PARTIR DE 1939

El Cursillo se dividió para alumnos de 12 a 13 años. Un Primer Grupo formados por alumnos de 14 a 15 años, el Segundo Grupo formado por alumnos de 16 años y el Tercer Grupo formados por alumnos de 17 años. El Tercer Grupo se subdividió en dos Secciones, el 3º A y el 3º B. Los alumnos que habían obtenido mejores resultados en el examen previo de su ingreso en el Cursillo o bien ya se habían iniciado en algún oficio formaban este Tercer Grupo. La Sección 3º A, era la de oficios Industriales y la 3º B, la de Artes Industriales. En dichos planes se había fijado una edad determinada, suponiendo un desarrollo normal dentro del proceso educativo, no obstante, se tomaba más en consideración la preparación mostrada en el examen de ingreso más que la edad.

Las enseñanzas del Grupo *Curso Preparatorio* que estaba formado por los alumnos de 12 y 13 años tenía el horario de 9 a 12 horas de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, era la siguiente:

ASIGNATURAS
- ARITMÉTICA (las cuatro reglas) (en días alternos).
- GEOMETRÍA (nociones elementales) (en días alternos). Dedicando por lo menos un tiempo doble del de la clase teórica a la resolución de problemas sencillos.
- GRAMÁTICA CASTELLANA (diaria).
- HISTORIA DE ESPAÑA (en forma de narraciones de carácter patriótico (en días alternos).
- DIBUJO (iniciación a la comprensión de las formas) (diaria).
- NOCIONES DE GEOGRAFÍA (en días alternos).
- INSTRUCCIÓN RELIGIOSA (en días alternos).
- INICIACIÓN A LOS TRABAJOS MANUALES (diaria)

Cuadro III - 40: Asignaturas del Cursillo Preparatorio (mayo, junio, julio) de 1939 para los alumnos de 12 y 13 años

Se especificaba en el plan de estudios de este Cursillo que se dejara el sábado para las disciplinas de ejercicios físicos. El tercer

grupo el de mayor edad y formación (17 años), aprovechando que la Escola del Treball disponía en el Salón de Actos de un proyector de cine sonoro, se proyectaran películas de carácter documental, instructivo y filmes relacionados con el *Glorioso Movimiento Nacional*, así como diversas Conferencias de carácter patriótico y religioso.

Se realizaban ejercicios físicos de conjunto al aire libre de forma diaria y sesiones instructivas y patrióticas en el cine de la Escuela del Trabajo semanalmente (los sábados).

Ilustración III - 84: Ejercicios de gimnasia obligatorios que diariamente tenía que hacer el alumnado antes de entrar en clase (Curso 1939–1940)

Las enseñanzas que se impartían en el Cursillo para el alumnado del *Primer Grupo*, con edades comprendidas entre 14 y 15 años eran impartidas de 7 a 9 de la noche, eran las siguientes:

ASIGNATURAS
- ARITMÉTICA (dos horas semanales).
- GEOMETRÍA (dos horas semanales).
- GRAMÁTICA CASTELLANA (una hora semanal)
- DIBUJO DE LA ESPECIALIDAD (dos horas semanales).
- PRÁCTICAS DEL OFICIO (dos horas semanales).
- INSTRUCCIÓN RELIGIOSA (una hora semanal).

Cuadro III - 41: Asignaturas impartidas al Primer Grupo del Cursillo en el año 1939

También era obligatorio para este Primer Grupo realizar los ejercicios físicos al aire libre antes de entrar en clase. Los realizaban de 17 horas 45 minutos a las 18 horas 15 minutos (total 30 minutos).

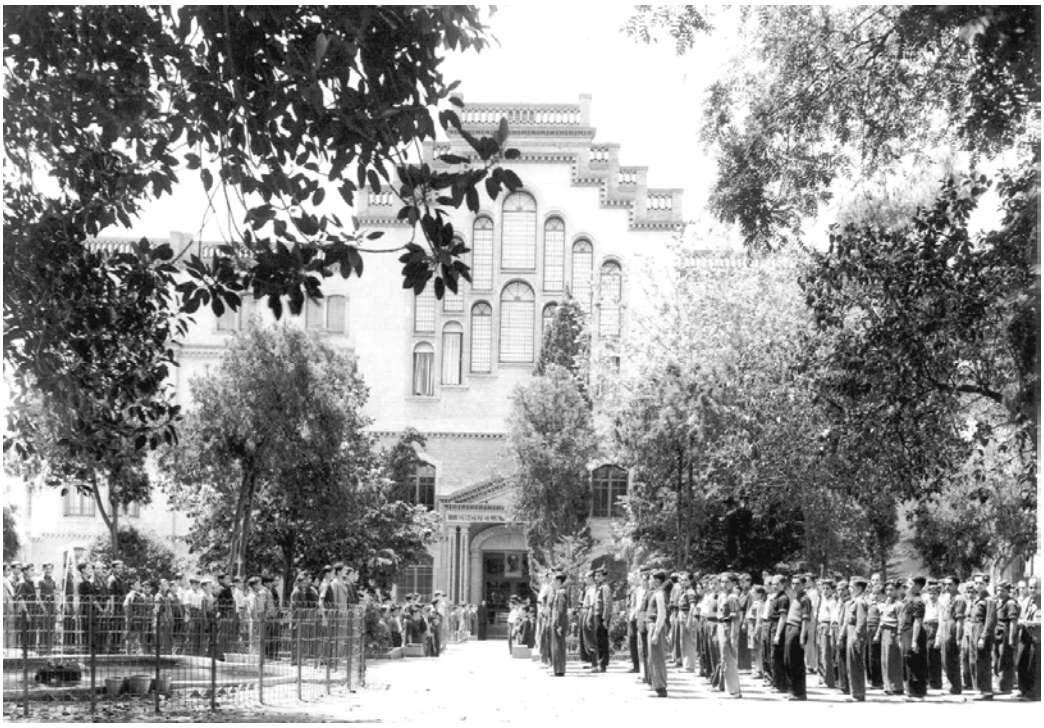

Ilustración III - 85: Alumnos en formación delante de la Escola del Treball. El alumnado de forma obligatoria tenía que estar en formación antes de entrar a las clases y cantar el Himno Nacional (letra de José María Pemán), consignas del Régimen y otras canciones del Movimiento (1939)

Las enseñanzas para el *Segundo Grupo* formados por alumnos de 16 años y con el horario nocturno de 19 a 21 horas era el siguiente:

ASIGNATURAS
- NOCIONES DE ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA (excluido para el Grupo Industrial) (dos horas semanales).
- NOCIONES DE CIENCIAS (1 hora semanal).
- DIBUJO DE LA ESPECIALIDAD (dos horas semanales).
- NOCIONES DE TECNOLOGÍA DEL OFICIO (dos horas semanales).
- PRÁCTICAS DEL OFICIO (dos horas semanales).

Cuadro III - 42: Enseñanzas para el Segundo Grupo del Cursillo del año 1939

Tenían como los grupos anteriores, ejercicios físicos al aire libre, sesiones de cinema educativo sobre proyecciones patrióticas e instrucción religiosa.

Las asignaturas correspondientes al *Tercer Grupo* Sección A de oficios Industriales, con el horario de 19 a 21 horas, eran las siguientes:

ASIGNATURAS
- NOCIONES DE ÁLGEBRA (dos horas semanales).
- NOCIONES DE GEOMETRÍA DEL ESPACIO Y TRIGONOMETRÍA (dos horas semanales).
- DIBUJO (dos horas semanales).
- TECNOLOGÍA DEL OFICIO (dos horas semanales).
- PRÁCTICAS DEL OFICIO (dos horas semanales).

Cuadro III - 43: Enseñanzas para el Tercer Grupo, Sección A de oficios Industriales (1939)

Tenían que realizar diariamente ejercicios físicos al aire libre, y las sesiones de cinema con proyecciones patrióticas e instrucción religiosa.

Respecto a las enseñanzas del Tercer Grupo Sección B, del Cursillo del año 1939, los horarios también eran de 19 a 21 horas y sus enseñanzas era las siguientes:

ASIGNATURAS
- GEOMETRÍA DEL ESPACIO (dos horas semanales).
- CONOCIMIENTO DE LOS ESTILOS (una hora semanal).
- NOCIONES DE FÍSICA Y QUÍMICA (una hora semanal).
- PRÁCTICAS DE LA ESPECIALIDAD (cuatro horas semanales).
- DIBUJO (dos horas semanales).

Cuadro III - 44: Enseñanzas para el Tercer Grupo, Sección B de Artes Industriales (1939)

Cumpliendo lo ordenado, el Director de la Escola del Treball envió una circular al Diputado Ponente de Cultura, contestando a su requerimiento, para comenzar el Curso 1939–1940, con la *normalidad* de antes del *Glorioso Alzamiento Nacional*.[333]

Las enseñanzas eran las mismas que en el período anterior, o sea, el fijado por el Reglamento de Formación Profesional de 1928. Los programas de las asignaturas eran los mismos, excepto el profesorado que eran los que habían sido depurados y los nuevos, que tenían que firmar una *Declaración Jurada de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional*.

Las Conferencias de carácter patriótico, la Historia de España y del *Glorioso Movimiento Nacional*, los ejercicios físicos al aire libre, las sesiones de cinema en el Salón de Actos de la Escuela del Trabajo, etc. se realizaban de acuerdo con el Plan trazado y en colaboración con las Organizaciones Juveniles del Movimiento, a las que correspondía según *"voluntad del Caudillo"*. Se incluyó a partir del año 1939 (inclusivo) la formación religiosa impartida por sacerdotes escogidos, de acuerdo con la Dirección de la Escuela del Trabajo, para llevar a término el Plan docente trazado.

---

[333] Anexo del Capítulo III-140: *Circular enviada por el Director de la Escuela del Trabajo al Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona (1939).*

ESCUELA DEL TRABAJO
DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Curso 1939-1940 : marzo-junio

Programa del Ciclo de Conferencias organizado por la Ponencia de Cultura de la Excelentísima Diputación, a cargo de los militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

Ilustración III - 86: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Portada)

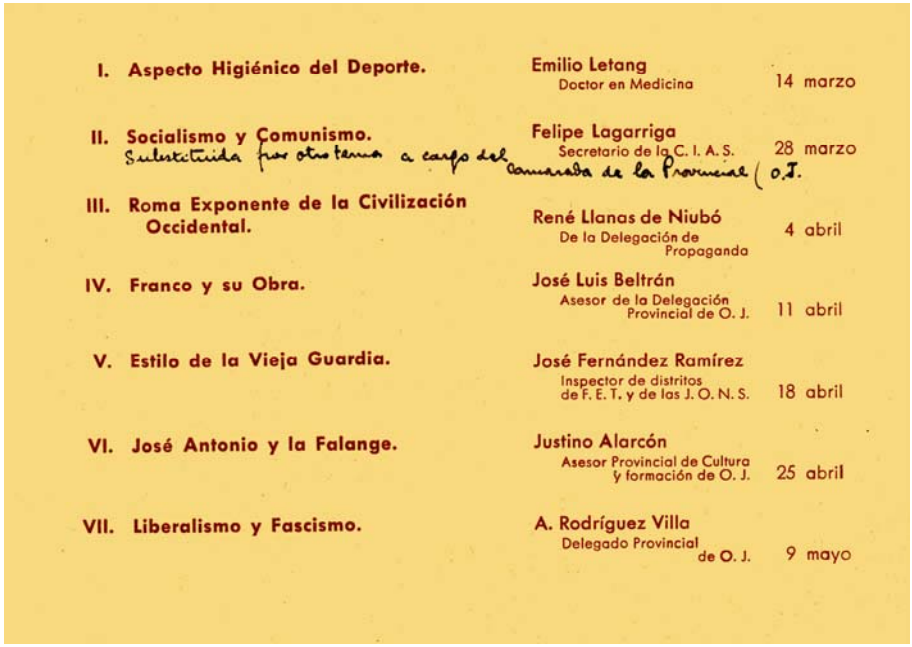

I.	Aspecto Higiénico del Deporte.	Emilio Letang Doctor en Medicina	14 marzo
II.	Socialismo y Comunismo. Substituida por otro tema a cargo del Camarada de la Provincial (O.J.	Felipe Lagarriga Secretario de la C. I. A. S.	28 marzo
III.	Roma Exponente de la Civilización Occidental.	René Llanas de Niubó De la Delegación de Propaganda	4 abril
IV.	Franco y su Obra.	José Luis Beltrán Asesor de la Delegación Provincial de O. J.	11 abril
V.	Estilo de la Vieja Guardia.	José Fernández Ramírez Inspector de distritos de F. E. T. y de las J. O. N. S.	18 abril
VI.	José Antonio y la Falange.	Justino Alarcón Asesor Provincial de Cultura y formación de O. J.	25 abril
VII.	Liberalismo y Fascismo.	A. Rodríguez Villa Delegado Provincial de O. J.	9 mayo

Ilustración III - 87: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Primera página)

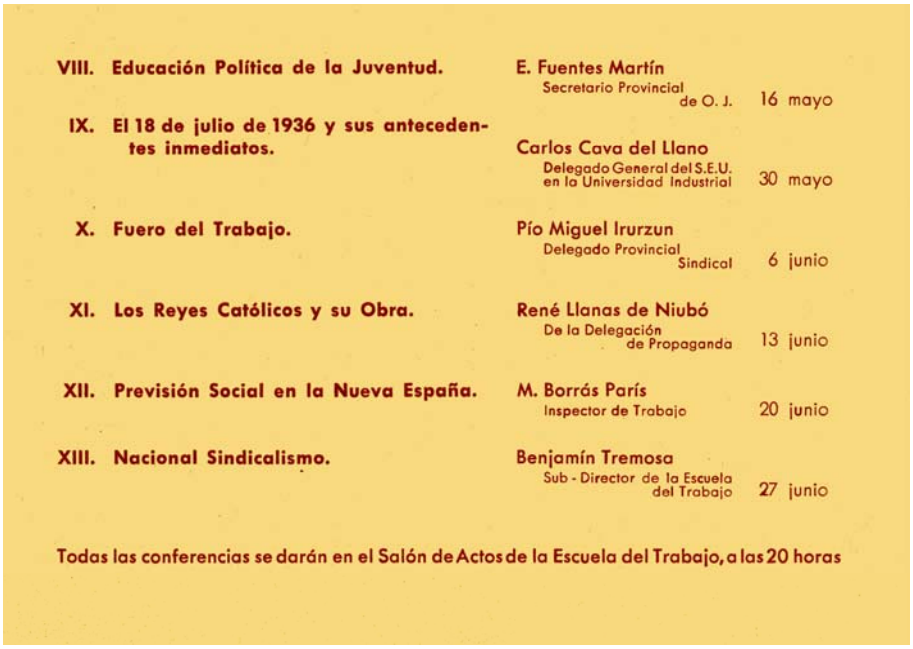

VIII.	Educación Política de la Juventud.	E. Fuentes Martín Secretario Provincial de O. J.	16 mayo
IX.	El 18 de julio de 1936 y sus antecedentes inmediatos.	Carlos Cava del Llano Delegado General del S.E.U. en la Universidad Industrial	30 mayo
X.	Fuero del Trabajo.	Pío Miguel Irurzun Delegado Provincial Sindical	6 junio
XI.	Los Reyes Católicos y su Obra.	René Llanas de Niubó De la Delegación de Propaganda	13 junio
XII.	Previsión Social en la Nueva España.	M. Borrás París Inspector de Trabajo	20 junio
XIII.	Nacional Sindicalismo.	Benjamín Tremosa Sub - Director de la Escuela del Trabajo	27 junio

Todas las conferencias se darán en el Salón de Actos de la Escuela del Trabajo, a las 20 horas

Ilustración III - 88: Folleto informativo de las Conferencias impartidas en la Escola del Treball a cargo de la FETT y de las JONS durante el Curso 1939–1940. (Segunda página)

Durante el Curso 1939–1940, los jueves a partir del 14 de marzo de 1940, se impartió un Ciclo de Conferencias, organizadas por los militantes de F.E.T y de las J.O.N.S

Una novedad en este período fue la creación de las enseñanzas correspondientes a las especialidades de Artes del Libro y Artesanado, [Artes Gráficas], incorporando en la Escuela del Trabajo los medios que disponía el *Institut Català d'Arts del Llibre* [*Instituto Catalán de Artes del Libro*], ampliando la Sección de oficios Artísticos y el Curso de Inglés para Ex-alumnos de la Escola.

La Sección creada organizaba las publicaciones de libros de textos de teoría y de prácticas, que eran la mayoría de libros de las épocas anteriores, de las asignaturas que eran impartidas en la Escola del Treball y para otras Escuelas de enseñanza técnica y profesional del resto de Catalunya, puesto que siendo publicaciones modestas, estaban a precios muy económicos. También editaba todos aquellos catálogos y

opúsculos o folletos informativos de las enseñanzas que eran impartidas en la Escuela.

Ilustración III - 89: Prácticas en los talleres de la Sección de Artes Gráficas (1939)

En el Curso 1939–1940, a petición del Capitán General, Luís Orgaz, a la Diputación Provincial de Barcelona, la Escola del Treball organizó unos Cursos de aprendizaje de Oficialía Industrial, para los Soldados del *Glorioso Movimiento Nacional* de la 4ª Región Militar, en las especialidades de Mecánicos, Carpinteros y Electricistas, en el siguiente Curso fueron ampliados en otras especialidades, matriculándose 150 alumnos, y examinándose 142 alumnos.

Las clases empezaron el 19 de enero de 1940, hasta el 15 de junio del mismo año.[334]

[334] AHDPB. Las enseñanzas continuaron en el Curso 1940–1941 (Lligall Q-567, año 1941).

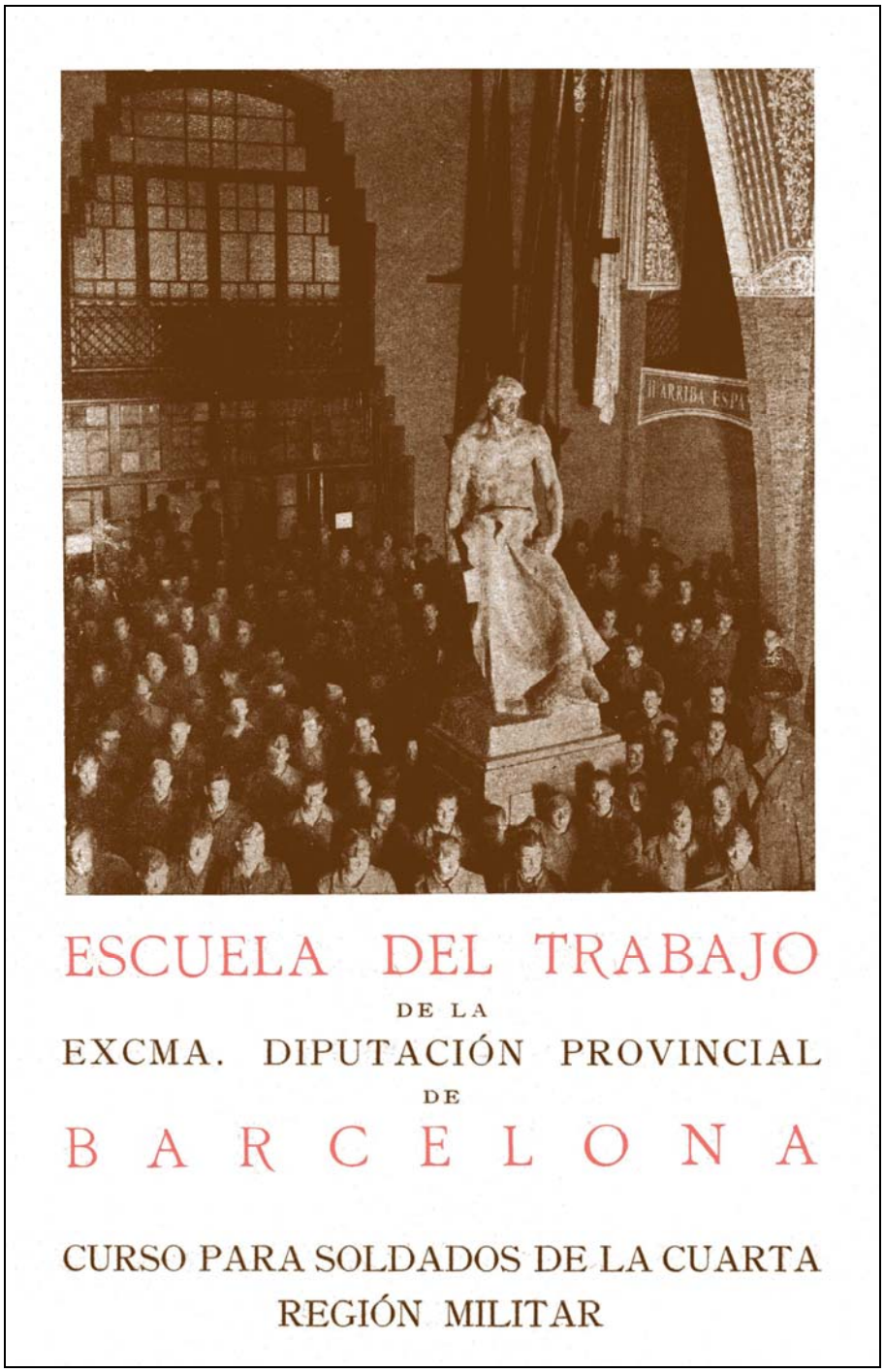

Ilustración III - 90: Folleto informativo del Curso 1939–1940 para Soldados, en la Escola del Treball (Portada)

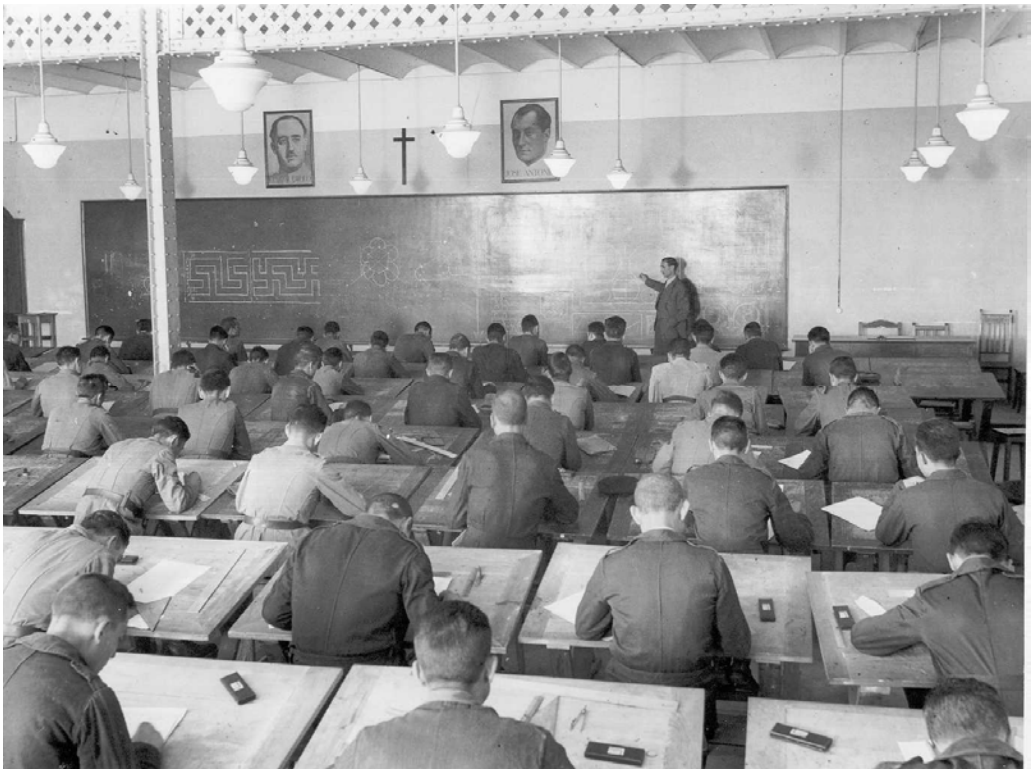

Ilustración III - 91: Clase de Dibujo a los soldados de la IV Región Militar, en la Escola del Treball (Curso 1939–1940)

El Curso 1939–1940, *empezó de forma normal*, como deseaban las autoridades del Movimiento, e indicaba[335] el Director de la Escola a las autoridades pertinentes. En este curso el número de alumnos matriculados por especialidades era el siguiente:

Especialidades	**Alumnos matriculados**
Preaprendizaje (régimen diurno)	731
Preparatorio (régimen nocturno)	306
Electricistas (régimen nocturno)	571
Mecánicos (Ídem)	740

[335] Ibídem. Anexo del Capítulo III-140: *Circular enviada por el Director de la Escuela del Trabajo al Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona (1939).*

Químicos (Ídem)	151
Fundidores y Modelistas (Ídem)	53
Caldereros, Planchistas y Fumistas (Ídem)	71
Carpinteros (Ídem)	62
Albañiles (Ídem)	53
Hilados (Ídem)	25
Tejidos (Ídem)	97
Oficios Artísticos (Ídem)	292
Artes Gráficas (Ídem)	139
Curso de Inglés (Ídem)	17
TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS:	3.308

Como comentaremos en el apartado del alumnado, el número de matriculados en esta lista[336] no concuerda con los datos que nosotros hemos contabilizado, puesto que según los Libros de Matriculación figuran 3.615 alumnos, solamente para los cursos técnicos, mientras que en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales, hemos contabilizado 2.533 alumnos. Estos desfases se debían a que normalmente se matriculaban muchos alumnos que más tarde pensaban en cursar otros estudios o bien dejaban la idea de estudiar.

Como ya hemos comentado, estaba prohibido el uso de la lengua catalana, ordenado de forma oficial[337] por el Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona, el 31 de julio de 1940

[336] Esta lista está en una breve historia de la Escuela del Trabajo de tres folios firmados por el Director de la Escuela.

[337] Boletín Oficial de la Provincia, del 31 de julio de 1940, Nº 185

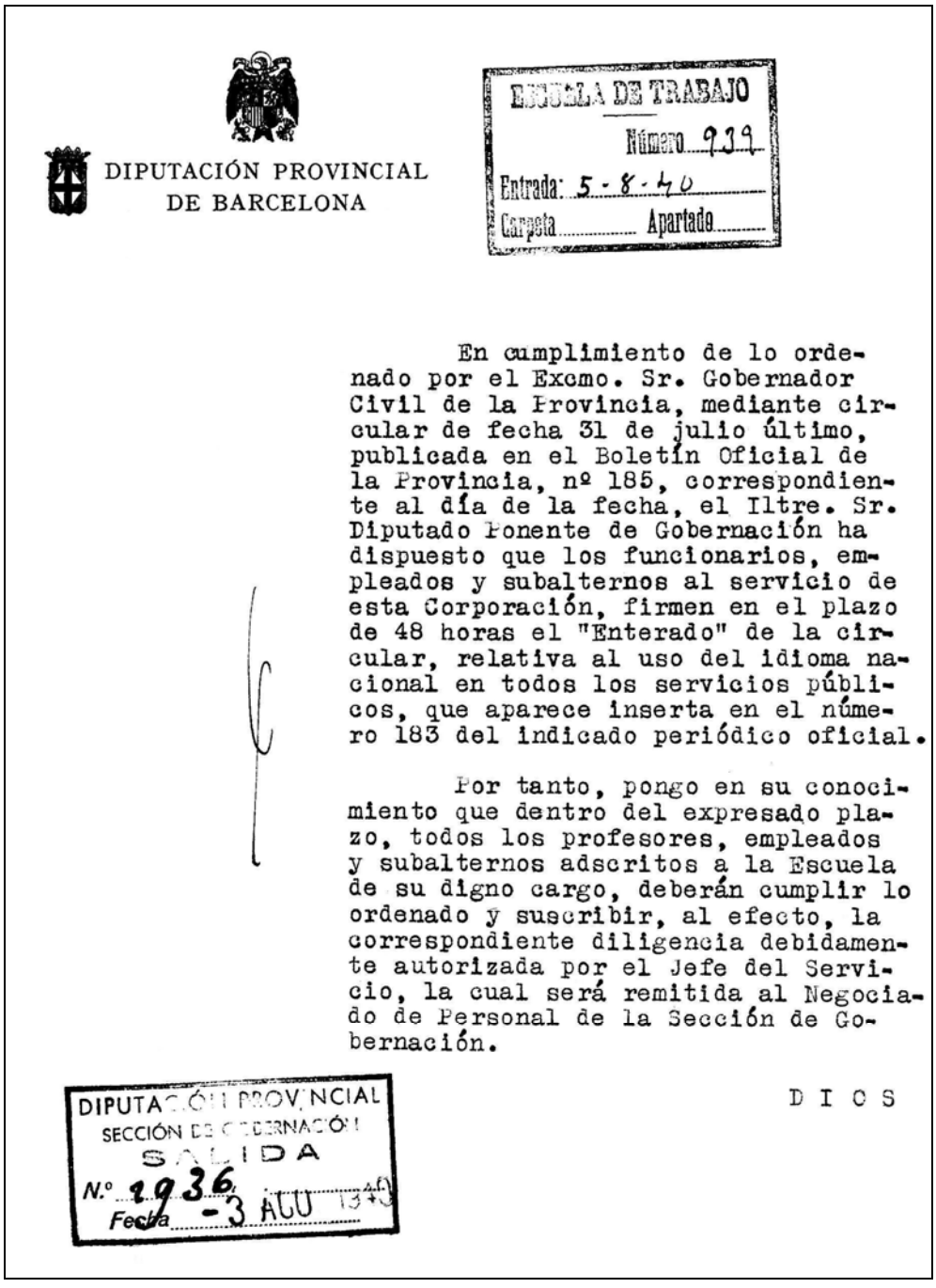

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE TRABAJO
Número 939
Entrada: 5-8-40
Carpeta ..... Apartado .....

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, mediante circular de fecha 31 de julio último, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 185, correspondiente al día de la fecha, el Iltre. Sr. Diputado Ponente de Gobernación ha dispuesto que los funcionarios, empleados y subalternos al servicio de esta Corporación, firmen en el plazo de 48 horas el "Enterado" de la circular, relativa al uso del idioma nacional en todos los servicios públicos, que aparece inserta en el número 183 del indicado periódico oficial.

Por tanto, pongo en su conocimiento que dentro del expresado plazo, todos los profesores, empleados y subalternos adscritos a la Escuela de su digno cargo, deberán cumplir lo ordenado y suscribir, al efecto, la correspondiente diligencia debidamente autorizada por el Jefe del Servicio, la cual será remitida al Negociado de Personal de la Sección de Gobernación.

D I O S

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SECCIÓN DE GOBERNACIÓN
SALIDA
N.º 1936
Fecha -3 AGO 1940

Ilustración III - 92: Circular enviada al Director de la Escola del Treball el 2 de agosto de 1940, sobre el "Enterado" que todos los funcionarios usen el "idioma nacional". (Primera página)

ESCUELA DEL TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA
URGEL, 187 : TELÉFONO [redacted] 31588

DILIGENCIA

El personal Directivo, Docente, Administrativo, de Talleres, de Dispensarios y Subalterno, que subscribe, todo él de la Escuela del Trabajo de la Diputación Provincial de Barcelona, declara darse por "ENTERADO" de la circular dictada por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, de fecha 31 de julio último relativa al uso del idioma nacional en todos los servicios públicos.

ESCUELA DEL TRABAJO DIPUTACIÓN PROVINCIAL BARCELONA

Ilustración III - 93: Primera página de la Diligencia con las firmas de todo el personal de la Escola del Treball de darse por "Enterado" que tienen que usar el idioma castellano. El documento consta de ocho páginas llenas de firmas y una última página de Certificación firmada por el Director de la Escola del Treball dando fe de su autenticidad

El Director de la Escuela del Trabajo cumplió lo ordenado enviando a la Diputación Provincial una Diligencia[338] con todas las firmas del personal de la Escuela del Trabajo.

Fueron concedidas diecisiete becas de matrícula gratuita, para alumnos de familia necesitada de recursos. También fueron concedidas tres Becas para ampliación de estudios Superiores en la Escuela Industrial. (Peritaje). Estas Becas se hacían a través de un concurso, según las notas obtenidas y los recursos económicos del alumno.

A partir de 1939, pasaron a ser los valores más importantes la *Formación del Espíritu Nacional* y el nacional-catolicismo, debiendo el alumnado tener que asistir a la misa que se realizaban los domingos por la mañana y realizar la primera comunión de forma obligatoria.

Para el sostenimiento de la Escola del Treball, la Diputación Provincial de Barcelona, consignó el Presupuesto anual para el curso la suma de 1.244.715 pesetas (1939).

Al finalizar el Curso 1939–1940, la Escola convocó un concurso para la asignación de tres Becas que la Diputación Provincial de Barcelona concedía anualmente para cursar estudios superiores en la Escuela Industrial, pagando la Escola del Treball, la matrícula, libros y el material escolar necesario a los becados.

En el discurso de apertura del Curso 1939–1940, el se indicó que durante el curso, la Escola del Treball, había inaugurado un comedor para el alumnado de las clases diurnas, que residieran en barriadas lejos de la Escola, dándoles *un potaje y postre* como complemento a la comida que el alumnado llevaba consigo.

---

338 ABETB. Diligencia enviada por el Director de la Escuela del Trabajo a la Diputación Provincial de Barcelona donde el personal se da por *ENTERADO. C*onsta de ocho páginas totalmente llenas de firmas y una última hoja Certificado, de autenticidad de las firmas firmado por el Director, Pedro Brosa.

Ilustración III - 94: Alumnos de la Escola del Treball (Sección de Preaprendizaje) que hicieron la Primera Comunión (1940)

No es cierto que la Dirección de la Escola del Treball inaugurara un comedor, en el Curso 1939–1940, puesto que ya estaba funcionando durante el período de la Generalitat de Catalunya. El alumnado de los cursos de Preaprendizaje durante el período de la Segunda República ya estaba beneficiándose de dicho comedor escolar.

III. 8.2. EL PROFESORADO Y ALUMNADO DURANTE EL PERÍODO DE LA POSGUERRA: INICIO DE LA DICTADURA MILITAR DE FRANCISCO FRANCO (1939)

Como en la Dictadura anterior, la de Primo de Rivera, en la Universidad Industrial se hizo la Depuración de todo el personal Funcionario, aunque en la Dictadura de Franco fue mucho peor, como nos expresa GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.; (1996):

"El règim franquista té un interés especial a purgar el món dels ensenyants. Al cap i a la fi molts d'aquets havien treballat activament i amb entusiasme durant la República per inculcar aquells valors fonamentals per edificar una societat més justa i solidària, per fer una societat més humana en un marc laic i republicà o, simplement, en un entorn més just i democràtic. Ara després d'una victòria armada, havia arribat el moment de tornar les coses al seu lloc i de castigar tots aquells ensenyaments, homes i dones, que s'havien significat més".[339] (XXVI)

Dos días después de la ocupación de Barcelona, el Ministerio de Educación Nacional dictó una Orden por la cual quedaron suprimidos e incautados todos los Centros culturales y escolares de la Generalitat catalana, junto con la obra del Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona, además de las escuelas de los Ateneos, Centros obreros y populares quedaron abolidos:

"Artículo 1º. Todos los edificios, establecimientos e instalaciones destinados a la enseñanza que se hallaban en poder de la Generalidad de Cataluña, así como su material y documentación, serán ocupados por el Ministerio de Educación Nacional y pasarán a depender del mismo, destinándose a las enseñanzas que estime conveniente.

Artículo 7º. Los demás funcionarios pertenecientes a Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional quedarán, asimismo, suspensos de empleo, si lo eran del Estado antes de implantarse el régimen autonómico y pasaron al servicio de la Generalidad en cumplimiento de los Decretos de 28 de marzo de 1933 y de 26 de octubre de 1935, pudiendo solicitar su reingreso con arreglo a las normas que señala este Ministerio con fecha de hoy.

Los designados por la Generalidad o sus organismos quedarán cesantes a las resultas de las disposiciones generales que ulteriormente se adopten, podiendo ser utilizados sus servicios con carácter interino, previa investigación de su ideología y actuación social y política en relación con el Movimiento".[340]

El personal docente fue totalmente renovado en todos los Centros y en la Escola del Treball como el restos de Instituciones, por su importancia en la enseñanza para obreros no fue una excepción, más bien al contrario, sufrió una dura represión y depuración de todo el personal, en especial el docente, siendo numerosos los profesores

---

339 GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP; MARQUÈS I SUREDA, SALOMÓ (1996): *La Represió del Professorat a Catalunya sota el Franquisme (1939-1943). Segons les dades del Ministeri d'Educació Nacional.* Edit. Institut d'Estudis Catalans. Treballs de la Secció de Filosofia i Ciències Socials, XXI. Barcelona, pág.6.

340 INIESTA ALFONSO (1939): *Guerra marxista en la infancia.* Burgos. En: CARBONELL I SEBARROJA, JAUME (1977): *L'Escola Normal de la Generalitat (1931–1939).* Edit Edicions 62, S.A. Barcelona, págs. 343 y 344.

que se vieron obligados a un exilio forzoso, otros encarcelados y la mayoría apartados definitivamente de sus puestos de trabajo.

En el Anexo III[341] exponemos la relación del personal que fue Depurado por la Dictadura Militar de Franco en la *Escola del Treball*, en el período comprendido desde la *Liberación de Barcelona por las Gloriosas Tropas Nacionales* [ocupación de Barcelona] el 26 de enero de 1939 hasta el 18 de enero de 1940, aunque más tarde hubieron muchos más, sin embargo, nosotros nos limitaremos hasta el año 1939, aunque a modo de ejemplo exponemos algún documento del año 1940, puesto que la Administración de la Dictadura, primero ejecutaba y más tarde juzgaba.

Las Comisiones Depuradoras fueron creadas por Decreto de 8 de noviembre de 1936, con carácter provincial y destinado al personal docente de Primaria, Secundaria, Universidad y Escuelas especiales, entre las que estaba la Escola del Treball. Dentro de la *Comisión Depuradora C* del Ministerio de Educación Nacional, formó parte el profesor[342] Manuel Sastre Carreras de la Escola del Treball.

El Jefe de la Comisión de Cultura y Enseñanza, de la Dictadura de Franco, JOSÉ MARÍA PEMÁN, Director y protagonista de las primeras y más severas Depuraciones, envió una circular dirigida a todos los Vocales de las *Comisiones Depuradoras de Instrucción Pública* explicando y justificando su carácter y trabajo. Primeramente exaltaba la trascendencia de su trabajo:

> *"Innecesario resulta hacer presente a los señores vocales de las comisiones depuradoras del personal docente la trascendencia de la sagrada misión que hoy tienen en sus manos. Con pensar que la perspectiva del resurgir de una España mejor de la que hemos venido contemplando estos años, está en razón directa de la justicia y escrupulosidad que pongan en la depuración [...]"*[343]

---

341 Anexo del Capítulo III-136: *Relación de Personal Depurado en el año 1939 por la Dictadura de Francisco Franco en la "Escuela del Trabajo" de Barcelona.*

342 Anexo del Capítulo III-141: *Autorización de la Diputación Provincial de Barcelona para que el profesor Manuel Sastre Carreras, forme parte d la Comisión Depuradora "C".*

343 Circular del 7 de diciembre de 1936. En el Boletín Oficial del Estado del 10 de diciembre de 1936.

Seguía explicando el carácter de la Depuración del personal docente en que no solamente se perseguía lo punitivo, sino también para lo preventivo:

> *"Es necesario garantizar a los españoles, que con las armas en las manos y sin regateos de sacrificios y sangre salvan la causa de la civilización, que no se volverá a tolerar, ni menos a proteger y subvencionar a los envenenadores del alma popular, primeros y mayores responsables de todo los crímenes y destrucciones que sobrecogen al mundo y han sembrado de duelo la mayoría de los hogares honrados de España".*[344]

Continuaba exponiendo los motivos del carácter de la Depuración, culpaba y atacaba a la Institución de Libre Enseñanza:

> *"Los individuos que integran esas hordas revolucionarias [Frente Popular], cuyos desmanes tanto espanto causan, son sencillamente los hijos espirituales de catedráticos y profesores que, a través de instituciones como la llamada "Libre de Enseñanza", forjaron generaciones incrédulas y anárquicas".*[345]

Ordenaba mediante esta circular, el tipo de propuestas por las que las tenían que regirse el Presidente y los Vocales de las Comisiones Depuradoras, una vez analizada la documentación de la persona a Depurar, *proponían* las penas, a los Tribunales de Justicia, puesto que no era competencia de las Comisiones Depuradoras la aplicación de las penas:

> *Tres propuestas pueden formular las comisiones depuradoras, conforme a la orden de 10 de noviembre [de 1936], a saber:*
>
> *1ª. Libre absolución para aquellos que, puestos en entredicho, hayan desvanecido los cargos de haber cooperado directa o indirectamente a la formación del ambiente revolucionario.*
>
> *2ª.* ***Traslado para aquellos que, siendo profesional y moralmente intachables, hayan simpatizado con los titulados partidos nacionalistas vascos, catalán, navarro, gallego, etc. sin haber tenido participación directa ni indirecta con la subversión comunista separatista*** *[en negrita es nuestro].*
>
> *3ª Separación definitiva del servicio para todos los que hayan militado en los partidos del "Frente Popular" o sociedades secretas, muy especialmente con posterioridad a la revolución de octubre, y de un modo general los que, perteneciendo o no a estas agrupaciones, hayan simpatizado con ellas u*

---

344 Ibídem. Circular del 7 de diciembre de 1936. En el BOE del 10 de diciembre de 1936.

345 Ibídem. Circular del 7 de diciembre de 1936. En el BOE del 10 de diciembre de 1936.

orientado su enseñanza o actuación profesional en el mismo sentido disolvente que las informa".[346]

Si tenemos en cuenta que las Comisiones Depuradoras estaban integradas por algunos compañeros del mismo Centro de enseñanza que la persona a Depurar, podemos imaginarnos el dolor de tener que proponer la Depuración a un compañero simplemente por haber sido *simpatizante* de un partido político catalán, vasco o gallego, siendo un buen profesional de la enseñanza, un buen compañero, una buena persona, *¡moralmente intachable!*, era en el mejor de los casos, trasladada, mejor dicho ¡desterrada! Pero también podemos imaginarnos las venganzas por celos, envidias, odios entre estos compañeros, quizás pensaran algunos que era la hora de pasar cuentas.

Aunque actualmente nos cuesta trabajo imaginarnos que un profesional de la enseñanza, fuese separado ¡indefinidamente! durante toda su vida, por el simple hecho simple de haber sido simpatizante o militante del partido político *Frente Popular*, esto fue lo que se hizo con miles de profesionales, sin contar los que tuvieron que emigrar[347] forzosamente para no ser fusilados o en el mejor de los casos encarcelados durante varias décadas, a otros países como Francia, Méjico o Chile.

José Mª Pemán les advirtió a las Comisiones Depuradoras sobre la importancia en la veracidad de los datos:

Las comisiones depuradoras, al dirigirse a cualquier autoridad o particular en demanda de información, deberán hacerles presente la gravísima responsabilidad en que incurren para con Dios y con la Patria, ocultando determinados extremos, cuando no, llegando a falsear los hechos, valiéndose de reprobables reservas mentales o sentimentalismos extemporáneos. También se ha de combatir y de hacer público, para perpetua vergüenza del que en tal falta de ciudadanía incurra, el nombre de quienes aleguen indebidamente desconocer los hechos o las personas sobre los que se interesen informes. Sería indigno que al heroísmo de nuestros oficiales,

346 Ibídem. Circular del 7 de diciembre de 1936. En el BOE del 10 de diciembre de 1936.

347 Joan Aleu, Alexandre Galí, Joan Puig i Ferreter, Pompeu Fabra, Eladi Hom, Joaquim Xirau, Pere Bosch i Gimpera, Eugeni d'Ors, Joan Roura, etc.

soldados y voluntarios, que en las líneas de fuego desafían a la muerte soñando una España mejor, correspondieran con la cobardía y falta de valor cívico las personas que gozan de la paz de las retaguardias".[348]

Concluía su circular justificando la necesidad de que las Comisiones Depuradores realizaran bien su trabajo para obtener los frutos esperados por la Dictadura:

"Si todos cuantos forman las comisiones depuradoras se compenetran de esta manera de pensar y la trasmiten en patriótico contagio a aquellos que han de coadyuvar a su labor con los informes, es cosa segurísima que antes de mucho tiempo, en esta España que hoy contemplamos destruida, empobrecida y enlutada, una vez restaurado su genio y tradición nacional, veremos amanecer en alborada jubilosa un nuevo siglo de oro para gloria de la cristiandad, de la civilización y de España".[349]

Una vez juzgado el personal Funcionario era sancionado según la simpatía que hubiese tenido con la República. La Institución o Centro de enseñanza recibía un documento[350] que indicaba la sanción que recibía el profesorado u otro funcionario, a la vez que también se lo comunicaba a la persona Depurada. Las penas estaban en función de las actividades del funcionario que hubiese tenido durante el período republicano y sus preferencias políticas.

Las penas normalmente eran de suspensión de empleo y sueldo durante un período de varios mese a varios años o, a perpetuidad en el ejercicio del cargo que había desempeñado, y como mal menor, los funcionarios que no eran suspendidos eran trasladados a otras Regiones españolas, prácticamente en Catalunya casi todos los profesionales de la enseñanza fueron suspendidos de empleo y sueldo o trasladados, siendo sustituidos por personal adicto al Régimen Franquista, normalmente mutilados de guerra, personal que no tenían en su mayoría ninguna formación o título que justificase la entrada al ejercicio de la actividad de desempeñar la enseñanza, por lo que se les

348 Ibídem. Circular del 7 de diciembre de 1936. En el Boletín Oficial del Estado del 10 de diciembre de 1936.

349 Ibídem. Circular del 7 de diciembre de 1936. En el BOE del 10 de diciembre de 1936.

350 Anexo DEL Capítulo III-142: *Comunicación de destitución de los Funcionarios por las Comisiones Depuradoras.*

impartían unos cursillos de dos meses de duración y ya podían ejercer de profesionales de la enseñanza.

Todo aspirante a profesor tenía que realizar una *Declaración Jurada de su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional*,[351] para poder ser profesor u otro tipo de Funcionario.

En realidad tenemos que tener presente que hubo más personal docente que por no presentarse como era obligatorio, perdieron sus puestos de trabajo, aunque no se presentaban por temor a ser encarcelados como menos:

> *"En el orden de la depuración y con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio, puede decirse que en Cataluña pasarán de un millar el número de maestros que, al no pedir el reingreso, se han eliminado por sí solos de las funciones de la enseñanza, así como los inspectores y profesores de la Normal que más se han distinguido durante la revolución rojo-separatista".*[352]

Aunque este comentario se refería al Magisterio catalán, podemos aplicarlo también al personal docente de todas las escuelas y universidades de Catalunya y en la Escola del Treball, puesto que hubo personal docente que no se presentó como expondremos más adelante.

Cuando fue ocupada Barcelona por el ejército, todo el personal sin excepción tenía la obligación de presentarse en sus puestos de trabajo. El personal docente que se presentó después del 25 de enero de 1939, en la Escola del Treball, fueron los siguientes:[353]

- Noventa profesores, el 48,65 % del total de los presentados.
- Catorce Maestros de Taller, el 7,57 % del total de los presentados.
- Veintiocho Auxiliares de Prácticas, el 15,14 % de los presentados.

El resto de personal, hasta un total de 185 de los presentados, era Administrativos y Subalternos.

---

[351] Anexo DEL Capítulo III-143: *Declaración Jurada de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional que tenían que realizar todos los Funcionarios.*

[352] Publicado en *La Vanguardia Española* el 10 de marzo de 1939.

[353] ABETB. Lista de seis páginas tamaño folio, con un total de 185 personas.

El personal[354] de la Escola del Treball que no se presentó como era obligatorio, fue de 75 personas, entre las cuales había:

- Cuarenta profesores, que representaba el 54,67 % del personal de la lista de los no presentados.
- Seis Maestros de Taller.
- Cuatro Auxiliares de Prácticas.
- Un Asesor de Educación Física.
- Dos Ayudantes (operarios) de Prácticas.

El resto del personal no presentado (veintiuno), eran personal Administrativo y Subalterno.

En estas listas los nombres del personal están escritos a máquina, pero hay anotaciones a mano con observaciones curiosas de la época, que nosotros vamos a reproducir, todos los nombres que estaban en catalán están escritos en castellano.

La Dictadura de Franco, eliminó todo vestigio republicano y en especial en la enseñanza. Todo aquello que se prohibió o se suprimió generó una nueva forma de enseñanza, un nuevo *"horizonte"* pedagógico.

Con los *"nuevos profesores"* se aseguraba el retraso pedagógico y perdiera todo aquello que tanto esfuerzo había costado primero a la Mancomunitat y luego a la Generalitat de Catalunya durante el período republicano.

---

354 AHDPB. Lista de personal no presentado en la Escola del Treball. (Lligall Q-444. Año 1939). Ibídem. Ver en Anexo del Capítulo III-137: *Relación de personal docente de la Escola del Treball de Barcelona que no se presentaron el 25 de enero de 1939*.

➢ ALGUNAS REFLEXIONES AL CAPÍTULO III

Consideramos que la Escola del Treball ha debido adaptarse a los idearios políticos de la época estudiada. Si bien creemos que sigue en todo momento luchando por una renovación de sus enseñanzas e intenta en todos los tiempos avanzar por conseguir mayor perfección en la formación profesional técnica de sus alumnos.

Bajo la Dictadura de Primo de Rivera en la Escola del Treball se anularon las bases ideológicas establecidas anteriormente, por este mismo motivo quedaron destituidos muchos profesores y personal administrativo, además se destruyeron obras de la Biblioteca especialmente en lengua catalana. Estamos de acuerdo con MADARIAGA, S. DE (1979), que la Dictadura no debió herir las capas más hondas que las de la mera política, la anulación del folklore, la lengua, etc. contribuyó a fomentar la conciencia nacional catalana, llevando a todos un sentimiento de opresión y tiranía que hasta entonces no se había sentido.

Distinguimos durante la Segunda República tres periodos:

- Bienio reformador (1931–1933), este bienio representó el republicanismo puro, en el que se luchó por levantar al país que presentaba un sistema educativo desastroso con un índice alarmante de analfabetismo. Durante esta época se crearon Facultades de Pedagogía, los maestros obtuvieron un mejor sueldo, el laicismo, la coeducación y el bilingüismo hicieron su entrada en la educación.

- Un bienio negro (1934–febrero de 1936) podría decirse anti-republicano ya que se dio marcha atrás a todo lo establecido, marcados por una política de derechas. Catalunya se sintió perjudicada y frustrada por los cambios realizados. Fue época de disturbios y violencia llegando Companys a proclamar el Estat Català dentro de la República. Tales hechos provocaron reacciones

bastante desastrosas para Catalunya y para el sistema educativo en la misma.

- El Frente Popular, (la Generalitat renació gracias al triunfo electoral del Frente Popular) lo que representó un retorno a los esquemas progresistas y democráticos de la República.

Como podemos comprobar los acontecimientos políticos se reflejan en la educación marcándola con el sello de sus ideales. La educación republicana no fue una excepción y se vio afectada por estos periodos y por ende se reflejan en la educación en Catalunya.

En Catalunya a partir de 1930–1931 y bajo la dirección de Campalans se procuró normalizar su funcionamiento, creándose el Consell Informatiu de Pedagogía, se debía recuperar todo lo que la Dictadura había anulado.

Como aspectos importantes a destacar fueron:

- Devolver al profesorado y personal administrativo a sus diferentes puestos de trabajo.
- Se elaboró un informe de cómo se encontraba la enseñanza técnica y profesional en el momento.
- Se instauró una pedagogía activa.
- Se continuaron con los viajes al extranjero. (En este caso debemos decir que la Dictadura los había valorado y potenciado)
- Se suprimieron o corrigieron acciones tomadas por la Dictadura en beneficio de la apariencia y no pensando en la educación del obrero.

Consideramos que uno de los distintivos de la Segunda República fue el cuidado que tuvo con la clase trabajadora. España presentaba una gran necesidad de alfabetización y se intenta avanzar en la extensión educativa. Es digno de destacar que las actividades formativas que se realizaron contaron siempre con la colaboración de

los obreros, estudiantes y agrupaciones. El obrero-estudiante despertó con gran sed de saber, que se intentó saciar durante los años 1933, 1934 y 1935.

La Escola del Treball secundó estás actividades a través de conferencias, orientaciones, cursos especiales que le perfeccionaran en sus necesidades formativas. Consideramos que esta etapa está llena de experiencias pedagógicas renovadoras entre las que destacamos: la enseñanza activa y un gran interés por aunar teoría/práctica. El alumnado fue centro de interés tanto a nivel físico como psicológico.

A tal respecto tuvo gran renombre el *Institut d'Orientació Profesional* que si bien fue creado en el año 1917 nos llega hasta el 1939 realizando una labor muy importante para la formación profesional técnica.

Sufre el Institut los avatares de los tiempos históricos que le toca vivir y recibe los oportunos cambios en función de la política vigente.

Estuvo muy vinculado a la Escola del Treball constituyendo una sección de la misma y realizando servicios de:

- Reconocimiento médico-antropométrico y psicológico de los aspirantes a ingreso al igual para los ingresados y a aquello que presentaban problemas de aprendizaje.

Creemos que la creación del Institut tuvo una repercusión europea y fue vanguardista en su género si bien tuvo que adaptarse a los vaivenes políticos. Este sería un principio social. Podemos decir que el periodo correspondiente a la Generalitat de Catalunya, la Escola del Treball adquirió gran auge e ilusiones. La Generalitat catalana hizo todo lo que pudo en este ámbito

La Guerra Civil (1936–1939) conllevó transformaciones políticas y sociales que segó todos los intentos de renovación de práctica formativa profesional. Los *Principios del Movimiento* marcaron toda la pedagogía de la Escola del Treball.

TRADUCCIONES DE LAS CITAS DEL CATALÁN AL CASTELLANO CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO III

I. *[...], una de las misiones más elevadas de las corporaciones públicas es la de dar el más grande impulso a todas las obras de cultura, extendiendo su actividad, en todos los órdenes, a fin de que su acción llegue a todas las clases sociales.*

II. *Al final de la Dictadura le tocó el turno al edifico que daba a la calle de Urgel, es decir el de la Escuela de Tejidos, al cual se quiso dar un carácter monumental, sin demasiada fortuna. La arquitectura de la ex-fábrica era como era y no aceptaba monumentalidades. El conjunto fue levantado de un piso, al centro se sobrepuso el actual sombrero poligonal y a los extremos fueron levantadas sendas torres. En el cuerpo central se abrió el amplio portal que hay actualmente con la desgraciada solución de cubrir en este sitio la calle interior, constituyendo una especie de vestíbulo en el fondo del cual se abre la antigua entrada de los subterráneos que lo fue además de todos los edificios construidos encima de la gran cubierta de estos. En el centro de este amplio vestíbulo seguramente para resolver algún problema constructivo el arquitecto hizo una pila rodeada de columnitas parecidas a las de los baños árabes de Gerona, que los alumnos denominaban el abrevadero.*

III. *[...] y fueron creadas totalmente con cabales de nuestras Corporaciones, cuatro escuelas de oficios de arte, una Escuela de Agricultura, cuatro escuelas profesionales diversas, un gran Laboratorio de Ensayos y Acondicionamiento y fueron copiosamente subvencionadas cuatro escuelas técnico-industriales más. Todo esto con la correspondiente adaptación de edificios y la creación de múltiples servicios anexos.*

IV. *No creemos que sea necesario hacer la comparación con el capítulo de los gastos de nuestras corporaciones de régimen popular. Se hace sola. Sólo se necesita recordar que con esta cantidad la única creación nueva que se hizo fue la fastuosa y desorbitada Residencia de Estudiantes. En cambio, quedaron hipotecados los terrenos que la Diputación popular había pasado a la Dictadura libre de todo gravamen.*

V. *[...] aquellos castellanos que vinieron a Barcelona a la conferencia del 1921 sin nada en las manos porque no tenían nada para enseñar y sin decir ni una palabra porque no tenían nada que decir y que a la de Milán no pudieron todavía demostrar que la representación oficial de España tenía algún significado, de pronto se ponen a mandar en el campo de la orientación profesional española como si supiesen más que nadie y como si realmente existiese una orientación profesional española. Es primario, es fantástico, es grotesco y todo, pero es eficaz, y revela todo un arte, el típico arte de gobernar español.*

VI. *Es creado el Instituto de Psicotecnia y en consecuencia todos los servicios que la Generalidad de Cataluña tenía encomendados al Instituto de Psicotecnia.*

3º. En el momento oportuno e creará definitivamente un Instituto de Psicología a base de la organización del actual Instituto de Psicotecnia creado por medio del presente acuerdo.

VI. *El hecho de dar el nombre de Instituto de Psicotecnia al antiguo Instituto de Orientación Profesional y su fusión con la Oficina Laboratorio de Orientación Profesional de la Escuela del Trabajo exige la fijación de esta nueva estructura. Es con esta finalidad que de acuerdo con los elementos técnicos del ya nombrado Instituto y con el Consejo de Cultura ha sido redactado un Reglamento provisional [...].*

VIII. *El impulso que en Barcelona ha tomado la enseñanza primaria dejará sin razón de existencia la comentada Sección.*

IX. *Es necesario remarcar que el Perfeccionamiento se ha convertido en una gran utilidad, y como ejemplo en el actual curso de Preaprendizaje se ha comprobado que los chicos que seguían con más facilidad las enseñanzas, habían asistido al Perfeccionamiento que tubo lugar el año pasado [1933].*

X. *Tiene ya actualmente la Generalidad una Escuela de Preaprendizaje, que forma una sección agregada a la Escuela del Trabajo; pero aunque son altamente estimables los resultados obtenidos, la limitación de su capacidad y posibilidades impide que se atienda con bastante volumen y eficacia la función que ha de cumplir. Hay entonces que, ampliar la Escuela actual de una capacidad máxima de 360 alumnos, llevándola a un edificio que permita la asistencia, al menos, de 1.500 alumnos de ambos sexos y la convierta en una institución indispensable en el cuadro de nuestros centros docentes.*

XI. *Art. 1r. La Generalidad de Cataluña amplía la Escuela de Aprendizaje, organizándola para una capacidad de 1.500 alumnos de ambos sexos.*

XII. *Una vez cada mes, el alumno tiene que llevar a su casa una hoja de calificaciones, en el cual, además de la valoración justa de sus saber, sus familiares sabrán también otros datos respecto a su carácter y comportamiento, ya que hay un apartado en el cual se hace una referencia a la asistencia en clase y la conducta que se emana Con el fin de evitar que en el caso de obtener malas calificaciones, la hoja no fuese librada a sus familiares, él tiene que devolver firmado por el cabeza de familia un volante en el cual éste hace constar que ha recibido la hoja mencionada.*

XIII. *La finalidad directa de esta Escuela [Escuela de Preaprendizaje] es el contribuir de una manera fundamental a la solución de la crisis del aprendizaje, hacer que los aprendices al entrar a la industria tengan ya un conocimiento básico del oficio que han elegido, de las operaciones que tienen que ejecutar, de las herramientas utilizadas, y un mínimo de habilidad manual que les permita desde del primer momento ingresar al taller, el iniciarse en el trabajo profesional, y no perder inútilmente unos años haciendo de burro de carga sin provecho, y desgastando la salud en una tarea desproporcionada a su resistencia física.*

XIV. *Art. 2º. La Escuela de Preaprendizaje será instalada en el edificio Nº 262 de la calle Urgel, apropiado con el objeto de destinarlo a Grupo Escolar.*

XV. *Primera, escoger aquellos alumnos que habitan en un barrio excesivamente separado de la Escuela del Trabajo no podrían desplazarse cómodamente durante las tres horas de paro. Estos alumnos traen de su casa la comida que la cantina condimenta y calienta.*

Segunda, atender dentro de lo posible a los alumnos que por falta de medios económicos de sus familiares no llevan el régimen alimentario suficiente.

XVI. *[...] las clases prácticas se reducen a dos horas diarias por la mañana, y por la tarde había una diaria de aritmética práctica [resolución de problemas que planteaba el maestro, era una hora interesantísima] y también se daba Gimnasia, la Física experimental, las Nociones de ciencias, la Geografía y la Historia. Los alumnos no se perdían ninguna clase, el año 1938 el régimen era de media pensión [la comida procedía de una ayuda de la comunidad Cuáquera de los EUA], y en el 39 y 40 el régimen era cuartelario [pero sin rancho], porque por la*

mañana y por la tarde subíamos banderas, mientras cantábamos canciones, buenos y alineados y contados.

XVII. *[...] con este examen, junto con los resultados de las pruebas Psicotécnicas, sabremos de momento, si el chico es inteligente o no; si tiene constancia en el estudio o no; si le gusta estudiar o no; si es una lástima que aquél o éste alumno, empiece un oficio, o bien podemos desaconsejar a su familia que le hagan cursar una carrera si es que éste era su pensamiento. En definitiva si es apto o no para el estudio.*

XVIII. *Examinamos la parte de fichas relativas a talleres. Como que de cada taller tenemos un resumen, de todos los trabajos que ha efectuado el alumno, con las calificaciones que ha obtenido, junto con el criterio del maestro de talleres que ha de ir siguiendo durante la estancia en su taller, nos será fácil ver los resultados que ha obtenido en cada taller.*

XIX. *Era el interino que no tenía nada que perder ni que ganar y podía actuar, con desinterés absoluto. Campalans supo aprovechar las ventajas de esta entrada los cuales sumados a su prestigio personal pronto lo hicieron amo de la situación. Su acierto, pero, fue otro. Él ideológicamente y políticamente era socialista, pero también era pedagogo. Su acierto, entonces, fue que delante de los alumnos el socialista resolviese* ***que la obra educadora que tenía que hacer en la Escuela del Trabajo no tenía que ser socialista sino pedagógica*** *[en negrita es nuestro] [...].*

En el campo libre de la autoformación, los estudiantes tenían que colaborar, mejor dicho, tenían que poder actuar con la máxima libertad. Como más se invierta en estas actividades constructivas, más disciplinados y más entusiasmados colaborarían en las faenas generales de la Escuela; más acabadamente se formarían y de una manera más

fundamentada se podría considerar el ideal de una colaboración total de los alumnos, incluso en la parte estrictamente pedagógica y especialmente administrativa de la elaboración de los planes y de los programas.

XX. *[...], esto quiere decir que en la verdadera Universidad obrera que es la Escuela del Trabajo, se producen obras altamente notables, que por su valor dan prestigio a la Generalidad, y constituyen la verdadera Universidad de la producción catalana.*

XXI. *En orden a la formación general, el señor Casanovas, que fue siempre el verdadero director, no era hombre de tantas apetencias espirituales como el señor Campalans ni de tanta ambición pedagógica.*

XXII. *Cuarto.- De acuerdo con el Decreto de la Presidencia de la fecha 23 de julio de 1936, cesan en el cargo que a continuación se expresan, los siguientes señores:*

Francesc Planell i Riuera, Director de la Escuela Industrial.

Antoni Torroja i Miret, Subdirector de la Escuela Industrial.

Ramon Oliveras i Massó, Subdirector de la Escuela Industrial.

Pau Alegre i Pi, Secretario de la Escuela Industrial.

Ramon Casanovas i Degollada, Director de la Escuela del Trabajo.

Santiago Puig i Janer, Secretario de la Escuela del Trabajo.

Quinto.- Quedan nombrados:

Director de la Escuela Industrial, Sr. Estanislau Ruiz i Ponsetí.

Director de la Escuela del Treball, Sr. Antidi Layret i Foix.

XXIII. *[...], de momento, que durante la primera entrevista con él sostenida, brotó una buena corriente de simpatía y*

compenetración que esperemos que pueda llegar a ser bien fructífera para bien de los alumnos y ex-alumnos de esta Escuela, por la elevación de la cual venimos todos luchando.

XXIV. *De la primera entrevista celebrada con el nuevo Director, tengo la impresión que el nuevo empujón que quiere lleva un fuerte espíritu de renovación y mejora para nuestra Escuela, renovación y mejora que tiene que redundar en beneficio de todos.*

XXV. *Los profesores han de tener la valentía de reconocer, sino tienen la capacidad necesaria, que su misión en la Escuela del Trabajo perjudica a sus alumnos, y además, de retirarse a hacer los posibles para perfeccionarse, poniéndose a la altura que las circunstancias exigen.*

XXVI. *El régimen franquista tiene un interés especial en agrupar el mundo de los enseñantes. Al fin y al cabo muchos de éstos habían trabajado activamente y con entusiasmo durante la República para inculcar aquellos valores fundamentales para edificar una sociedad más justa y solidaria, para hacer una sociedad más humana en un marco laico y republicano o, simplemente, en un entorno más justo y democrático. Ahora después de una victoria armada, había llegado el momento de volver las cosas a su lugar y de castigar todas aquellas enseñanzas, hombres y mujeres, que se habían significado más.*

Capítulo IV

CAPÍTULO IV

TESTIMONIOS DE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

IV. TESTIMONIOS DE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

"I com un nou temple en la Ciutat, l'Escola del Treball será la Universitat del Poble".

[*"Y como un nuevo templo en la Ciudad, la Escuela del Trabajo será la Universidad del Pueblo"*].

Rafael Campalans[1]

INTRODUCCIÓN

Dedicamos este capítulo a la Renovación Pedagógica y Didáctica que se desarrolló durante el tiempo estudiado, en la Escola del Treball de Barcelona. Se convierte en objetivo principal de nuestro estudio comprobar el reflejo renovador, en el cual revertirán todos los beneficios de este proceso y cuya finalidad era la de establecer una Formación Profesional Técnica que diera respuesta a una sociedad que vivió profundos cambios, frutos de la industrialización y de la nueva mentalidad y formas de vida.

---

1 CAMPALANS, RAFAEL (1922): *Inquietuds d'ara.* Discurso inaugural en la Escola Elemental del Treball, Curso 1920–1921. Publicado en la Revista *"Tècnica i Pràctica"* Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials. Nº 12 Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 19-30.
También en: GONZALEZ–AGÁPITO, JOSEP (1992): *L'Escola Nova Catalana. 1900–1939. Objetius, constants i problemàtica.* Edit. Eumo/Diputació de Barcelona, pág. 120.

La renovación fue un movimiento complejo formado por gran diversidad de corrientes y metodologías. Presentó una evolución muy importante con un carácter social y pedagógico reflejado a través del profesorado y de las actividades del alumnado.

No podemos considerar a la renovación como la actualización de una legislación educativa, consideramos que fue algo más y que sus testimonios fueron todos los implicados en este proceso. Su carácter fue social y pedagógico. Surgió como una herramienta eficaz y a su vez como alternativa a viejas formas de transmitir saberes.

Los intercambios, la elaboración de otras formas de enseñar tanto en su dimensión formativa en relación a la tarea docente como en su dimensión política y social incidirán en los procesos de renovación y cambio político y educativo. Su crecimiento se basará en su extensión en los colectivos existentes, buscando la cultura y una formación enraizada con el entorno.

Exponemos en este capítulo los procesos de renovación a nivel del profesorado y del alumnado como testimonios principales en la misma y consideramos que para un mejor entendimiento aportamos los actividades prácticos, las metodologías utilizadas así como los programas que se realizaron tanto en la formación en la Escola del Treball como fuera de la misma.

IV.1. LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA ESCOLA DEL TREBALL

Ante este epígrafe nos planteamos dos preguntas: ¿Qué clase de pedagogía era la utilizada? ¿Tuvo la Escola del Treball una pedagogía propia, es decir un sistema estructurado, con objetivos, metodología, temporalidad, etc.? La experiencia nos dice que en la mayoría de los Centros educativos se van incorporando las bases pedagógicas en función de las necesidades de éstas, y al parecer la Escola del Treball perteneció a este grupo, DELGADO, B.; (1986):

> *"L'experiència va ser la que va assenyalar les directrius de cada moment i no un equip pedagògic. Potser no va ser possible seguir un altre camí ja que la vida acostuma a desbordar qualselvol planificació. Barcelona es trobava en plena expansió demogràfica, urbanística i industrial amb una necessitat urgent de creació de noves institucions per tal de poder afrontar les noves necessitats, o bé de reforma de les antigues, tal com va fer amb l'Escola del Treball".*[2] (I)

A lo largo de su historia la concepción de la enseñanza propia de la Escola del Treball era por lo tanto moderna para la época y se llegó a pensar en el bajo nivel de los alumnos que se escolarizaban en la misma y para éstos se establecieron unos cursos preparatorios con el fin de adecuar su formación a la enseñanza que posteriormente recibirían, si bien éste no tendría un nivel muy alto. Estamos de acuerdo con QUINTANA CABANAS, J. Mª; (1982)[3] cuando dice: *"Toda filosofía lleva consigo una pedagogía, y a la inversa, toda pedagogía supone una filosofía".*

El papel y funciones que tenía la Escola y la didáctica que era utilizada para la formación del obrero correspondió, no a un caso aislado, sino como uno más dentro de una red de instituciones creadas por responsables políticos de Catalunya, muy relacionado con otras instituciones tales como el *Museu Social* [*Museo Social*], el *Institut d'Orientació Professional* [*Instituto de Orientación Profesional*] y el *Institut Politècnic* [*Instituto Politécnico*]. Además, en la organización de su labor contó con un organismo especializado. El *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*] que dependía de la Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes,[4] de la Diputación Provincial de Barcelona, cuya misión era el asesoramiento a nivel didáctico y metodológico.

Nuestra Escuela recibió la protección de estas instituciones y en

---

[2] DELGADO, BUENAVENTURA (1986): *La pedagogía de l'Escola Elemental del Treball,* en la Revista: *"L'Avenç" "Dossier"*, Nº 99, págs. 34(833)-36(835), (34).

[3] QUINTANA CABANAS, JOSEP Mª (1982): *Prólogo* a Pestalozzi, J. E. *Cartas sobre educación infantil.* Edit. Humanitas. Barcelona, pág. 10.

[4] Fue constituido el día 27 de junio de 1913, reuniéndose por vez primera el 4 de agosto de 1913 bajo la presidencia de Josep Puig i Cadafalch como Vicepresidente.

ciertos aspectos fue campo de experimentación y de innovación; su línea pedagógica apuntó al movimiento reformista pedagógico del momento. Sus ideas tradicionales y clásicas tuvieron que cambiar, tomando un aire nuevo: Las aulas se sustituyeron por talleres y la tarima del profesor se transformó en banco de carpintero, DELGADO, B.; (1986).[5] Como anteriormente hemos expuesto la línea pedagógica que se impartía en esta Escuela era la aconsejada en los Congresos de Pedagogía que se convocaban por la época y en los que se inspiraban los hombres de la Diputación de Barcelona y luego de la Mancomunitat de Catalunya con el fin de establecerlo en sus Centros.

Destacamos como principios didácticos esenciales:[6]

- Los métodos debían ser intuitivos y experimentales.
- La organización de la enseñanza sería con una dificultad progresiva.
- Las explicaciones serían fáciles y evitarían usar un discurso retórico.
- Una buena formación del obrero en función de las demandas de la empresa y conectados a la misma.
- El aprendizaje teórico tendría como objetivo las prácticas:

> *"En la càtedra es procura fugir del verbalisme clàssic, fent-la intuïtiva i el més experimental possible, presentant als deixebles gran nombre d'exemples que aclarin les nocions teòriques i abstractes. El mètode que regula dita ensenyança de càtedra és el cíclic.*
>
> *En el taller s'explicará per un home experimentat, la tecnología de l'ofici, executan-se en ell les diverses operacions del mateix, tendint a que cada obrer s'especialitsi en una rama determinada, treballant els torners al torn, els forjadors a la forja [...]. De moment l'instalació será incomplerta, doncs les esmerses que caldria fer per a adquirir la maquinària són excesives, però*

---

5 Ob. cit. DELGADO, B. (1986): *La pedagogía de l'Escola Elemental del Treball* en la Revista: *"L'Avenç" "Dossier"* Nº 99, pág. 35(835).

6 AHDPB. Es muy posible que estas normas fueran redactadas por Eladi Homs y aprobadas por la Comisión Provincial el 27 de agosto del 1913. Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913, en Exp. Escola Elemental del Treball (Lligall 3402, Peça 1ª, fol.1, any 1913).

s'anirá comprant lentament i els mateixos deixebles en el taller, en construirán alguna".[7] (II)

Partiendo de estas sencillas normas se fijaron los requisitos que se exigían para el ingreso en la Escola, según fue explicado en el Reglamento de la Escola Elemental del Treball, anteriormente.

Con todo ello encontramos lo que será el primer centro de cultura obrera y Formación Profesional del país, a partir de aquí sabemos que la demanda industrial fue el timón que marcó el rumbo para el nacimiento de la especialización y desarrollo de diversas Secciones y especialidades.

Las transformaciones y vicisitudes políticas acompañarán a esta escuela, pero su pedagogía se verá marcada por el despertar industrial de la industria catalana que conllevó la necesidad de una cultura industrial. En la figura de Enric Prat de la Riba se enmarca la conciencia del momento, catalanista y conservador se plantea la necesidad de una política cultural en dos niveles:

- El fomento de la ciencia.

- La enseñanza.

Ante un inmovilismo generalizado, Prat de la Riba convirtió la Diputación Provincial de Barcelona en un instrumento de acción cultural. La Mancomunitat de Catalunya surgió (1914) con un gran deseo de difundir la cultura realizando grandes obras en el campo de la Instrucción Pública. Su vocación fue la de crear y difundir la cultura. No obstante, en el campo de la enseñanza técnico-profesional no puede atribuírsele determinada obra, ya que estas habían sido impulsadas anteriormente a su fundación por la Diputación Provincial de Barcelona.

---

[7] AHDPB. Ibídem: Sessió de la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts, del 25 d'agost de 1913, en Exp. Escola Elemental del Treball. (Lligall 3402, Peça 1ª, fol.1, any 1913).

IV. 2. LA DIDÁCTICA UTILIZADA EN LAS SECCIONES Y ESPECIALIDADES DE LA ESCOLA DEL TREBALL

A través de los diferentes Planes de estudios programados se constata que los métodos didácticos fueron en general similares a los utilizados en parte del extranjero y en parte de un cúmulo de ensayo–error tras años de experiencia por parte del profesorado. El éxito del aprendizaje de las asignaturas estudiadas por los obreros era debido a la pericia del profesor en su exposición en la materia a enseñar, y la calidad de sus trabajos quedaba a merced de esta situación, de todo ello se deduce que la enseñanza era prácticamente la tradicional. Esta parca información puede abarcar también a las escuelas que precedieron a la Escola del Treball, no obstante, nos interrogamos con cierto asombro sobre esta situación, ya que la mencionada Escola pertenece al periodo de la Renovación Pedagógica en Catalunya.

A modo comparativo, Inglaterra se nos presentaba como modelo industrial, país muy avanzado, fue punto de mira de la formación técnica. Manjarrés, Director de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, sabedor de estos avances, viajó al país para intentar organizar una escuela a imagen y semejanza de la inglesa, pero en Catalunya ya desde el inicio se da cuenta que el lema predominante de *ni teoría sin práctica, ni práctica sin teoría* de entrada no podía ser aplicado, no obstante, al intentar extrapolar las ideas que había visto en Inglaterra, factores como la falta de espacio impidieron que se llevara a cabo, pero no podemos decir que se tuviera totalmente definido el programa sobre lo que debía aprender un obrero, tal y como podemos entender a través de artículos publicados considerados como de gran innovación pedagógica–técnica[8] como ya hemos comentado.

- **Período (1868–1913)**

Comprobamos que el objetivo principal era el de una enseñanza

[8] En la Revista: *"Tecnológico-Industrial". Escuela de Artes y Oficios de Barcelona*, octubre de 1882. Año V, págs. 294-300.

práctica y estas prácticas eran la base fundamental de su ideal de escuela, pero desgraciadamente la falta de espacio marcó como un estigma esta carencia desde su inauguración (Escuela Pública y Gratuita, luego transformada en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios) hasta su desaparición (1868–1913) le faltó este espacio para realizar prácticas, con excepción a la Sección de Hilados y Tejidos que disponía de unos talleres en los sótanos de la Universidad Literaria:

> *"Creo que será inútil pensar en crear de pronto estos grandes establecimientos, donde* ***la enseñanza teórica va acompañada de la práctica de taller*** *[en negrita es nuestro] en tan gran escala, que las obras que salen de estos establecimientos hacen competencia a las que producen los talleres particulares".*[9]

El nivel de conocimientos exigidos era bastante alto, Manjarrés nos dice a este respecto que los profesores explicaban a los obreros con un nivel bastante alto comparable a lo que se le impartían a los futuros ingenieros. Podemos considerar o bien que estaban equivocados, o deseaban elevar el nivel, o bien era la comodidad en su actividad docente la que imperaba por no querer preparar clases para un nivel distinto o posiblemente los tres aspectos se interrelacionaban. El método que se seguía era similar al utilizado en las Escuelas de Ingenieros Industriales, en el que el profesor explicaba durante el tiempo de la clase (normalmente una hora) la lección que correspondía al programa, mediante gráficas y dibujos trazados en la pizarra de una serie de aparatos pequeños y simplificados o representación de mecanismos que la Escola tenía en los talleres para las prácticas correspondientes:

> *"De todo deben tomar nota los alumnos para poder redactar luego los apuntes de los diferentes cursos, apuntes que les son exigidos en los exámenes y que deben ir acompañados, además de los croquis intercalados en el texto, de un cierto número de dibujos de las varias máquinas que encierran la sala práctica. Para esto los alumnos deben tomar croquis al natural durante las horas fijadas para ello y luego desarrollarlos en la sala de dibujo; el alumno viene obligado a tener un cuaderno especial para las colecciones de croquis tomados al natural.*

---

9 AHDPB. Ibídem. MANJARRÉS I BOFARULL, RAMON DE (1868): *Memoria presentada a la Exma. Diputación de Barcelona el 10 de septiembre de 1868*, pág.6. (Lligall 3.400. Nº 1, any 1909).

Con objeto de facilitar a los alumnos la comprensión de la disposición general de una máquina cualquiera, a medida que el profesor está explicando sus detalles, éste coloca en un punto que pueda verse por todos los alumnos un dibujo completo de dicha máquina que forma parte de una colección dibujada por los mismos alumnos de años anteriores. Además para que los jóvenes que así lo deseen, puedan ampliar sus apuntes ya en las descripciones, ya en los croquis, cada profesor tiene su curso redactado y litografiado que va ampliando cada año a medida que se perfeccionan las máquinas y cambian los procedimientos".[10]

Si bien como hemos dicho existen pocos conocimientos en general sobre la metodología utilizada en la época, podemos decir que fue enviada a la Diputación Provincial de Barcelona una Memoria del profesor Emilio Riera sobre la Escuela de Hilados y Tejidos de Mulhouse (Alsacia) comparando la citada escuela con la Escuela de Ingenieros Industriales y la de Artes y Oficios.

Para facilitar las explicaciones del profesor y la comprensión del alumnado, la clase disponía de un tablero cuadriculado, diversos aparatos para demostraciones de los enlaces de los hilos en algunos tejidos especiales, numeración de hilos, ensayo de tejidos, etc. En las prácticas del curso de Teoría de los Tejidos, se realizaban análisis de composiciones de tejidos, elaboración de muestrarios con los correspondientes dibujos para la puesta en carta o papel cuadriculado y las disposiciones de montura. Cabe señalar que en la Escuela de Artes y Oficios, para el curso *Teoría de los Tejidos*, se utilizó el programa del profesor Francesc Lluch:

"El alumno dispone para la composición de tejidos y arreglo de muestrarios de unas magníficas colecciones de muestras coleccionadas en grandes cuadernos que la Escuela ha formado en el transcurso de los años y que son hoy una verdadera riqueza por su utilidad. En estos cuadernos los alumnos encuentran una excelente guía, con numerosos ejemplos dentro de cada clase de tejidos, tanto bajo el punto de vista del dibujo como de las combinaciones de colores o materiales que deben emplearse para la creación de nuevas muestras adecuadas a la moda de la época. De este modo componen los alumnos verdaderos muestrarios de novedad que pueden luego utilizar los fabricantes.

Para la práctica en los talleres, tanto en la sección de hilados como en la

[10] AHDPB. RIERA, EMILIO (1891): *Memoria sobre la Escuela de Hilados y Tejidos de Molhouse a cargo del profesor Emilio Riera*. Fechada el 19 de octubre de 1891. (Lligall 2286, Nº 486, any 1891).

de tejidos, los alumnos tienen un cierto número de días destinado al trabajo en las máquinas como verdaderos operarios, hilando o tejiendo según la especialidad a que se dedican, dirigidos por los contramaestres correspondientes. Estos días alternan con otros destinados al dibujo de los croquis, montando y desmontando las máquinas y haciendo los cálculos de recambios que debe conocer todo director de una fábrica".[11]

Teoría y práctica se aúnan en todo el programa.

- **Período (1913–1939)**

Los horizontes políticos sufrían cambios importantes que influyeron en parte en la importación de ideas pedagógicas, (Decroly, O. 1871–1932), Montessori, M. (1870–1952) entre otros, pero *la pedagogía fue una asignatura pendiente como ciencia aplicada a las enseñanzas técnicas* y como hemos dicho prevaleció la experiencia de años de trabajo y el mimetismo, carente por supuesto de una línea metodológica concreta. El Consell d'Investigació Pedagògica apuntó muy acertadamente al respecto las carencias del sistema:

"Els problemes pedagògics d'aquesta ensenyança son entre nosaltres desconeguts i no tenin conciencia ni de com són plantejats. No exíst en altres pobles que malgrat el seu avenç en aquest ram, buscan constantment la seva perfecció [...].

"1r. La falta d'ensenyança al taller.

2n. En les classes de dibuix es tendeix més a ensenyar aquet per sí, que fer-lo servir com a medi educatiu per aprendre bé un ofici.

3r. Excesiva generalització, fen capataços d'industries mecàniques.

4t. Instalació deficient i encogida".[12] (III)

Partiendo de estos puntos se realizarán esfuerzos para que a partir de este momento la naciente Escola Elemental del Treball recibiera los medios adecuados a sus necesidades y aspiraciones lo que contribuyó a elevar su nivel y con ello un prestigio que la acompañó durante mucho tiempo.

Los programas de las asignaturas eran supervisados por el

---

11 AHDPB. Ibídem: *Memoria sobre la Escuela de Hilados y Tejidos del profesor Emilio Riera.* (Lligall 2286, Nº 486, any 1891).

12 AHDPB. Acta aprobada por la Comisió d'Instrucció Pública, en la que se propone enviar a la Diputación la creación de la Escola Elemental del Treball, 25 de agosto de 1913. (Lligall 3402, foli 1).

Consell d'Investigació Pedagògica. Una reacción en contra de algún cambio se percibía. Podemos decir que el Consell d'Investigació Pedagògica adolecía de reglas o de instrumentos que favorecieran y de alguna forma reglaran su posible intervención en el profesorado instándoles a una actualización pedagógica en su docencia. Entre las intervenciones más notables que dicho Consell propuso al profesorado encontramos:

1º. Utilización de una metodología moderna.

2º. Intercambio de profesores con escuelas técnicas extranjeras.

3º. Realización de libros técnicos para la enseñanza de los obreros.

4º. Búsqueda de libros en los que participar las enseñanzas técnicas que se ofrecían en las escuelas de en otros países.

- En cuanto a la utilización de métodos de enseñanza más acordes con las metodologías más avanzadas fue el sueño de Puig i Cadafalch, el cual advertía al Consell de la monotonía con la que los profesores daban clase, al parecer éstos se dedicaban a otros trabajos y ello les impedía atender convenientemente la docencia, o bien caían en una indiferencia al respecto.

- El Consell también propuso la conveniencia de un intercambio con otras universidades extranjeras con el fin de intercambiar conocimientos.

- La revista *Quaderns d'Estudis* [*Cuadernos de Estudio*], fue subvencionada por el *Consell de Pedagogia* [*Consejo de Pedagogía*] (nuevo nombre a partir de 1916), su tirada fue promovida por Eugeni d'Ors. El objetivo principal era la publicación de los métodos de enseñanza que se desarrollaban en la Escola del Treball y en otros centros de enseñanza técnica de Barcelona. La preocupación por la renovación pedagógica en Catalunya no sólo se dio en la primera enseñanza, también hubo una gran preocupación en la enseñanza técnica elemental, en la que la Diputación Provincial de Barcelona tenía competencias. Así a

través de la revista pedagógica *Quaderns d'estudi*, se intentaba divulgar y potenciar la enseñanza que se hacía en la Escola del Treball, CERVERO LAGUNAS, J.; (1985?).[13] En cuanto a la colaboración con esta revista pedagógica fue escasa, aunque es digno de mención en este punto la colaboración de Rafael Campalans, y de Enric Tarragó, profesor de prácticas del taller de carpintería. Sus aportaciones son dignas de tener en cuenta por su valor ciertamente pedagógico.[14]

- La realización de libros técnicos de forma sencilla para facilitar el estudio a los obreros tuvo en principio buena acogida por parte de los profesores, se encargó para ello a Esteve Terrades, vocal técnico del Consell, el cual se puso en contacto con Francia y Alemania, no obstante, debemos decir que si bien se presentaron ciertos apuntes de aritmética y geometría por parte de unos profesores, no fueron admitidos por Puig i Cadafalch porque adolecían de adaptación a los estudios elementales impartidos en la Escola del Treball.

---

[13] CERVERO LAGUNAS, JUAN (1985?): *"La Escuela del Trabajo", un proceso de modernización de la Formación Profesional en la Mancomunitat de Catalunya.* (Tesina de Licenciatura). Universitat de Barcelona. Departamento de Historia de la Educación, pág. 226.

[14] CAMPALANS, RAFAEL (1917): *La física dintre les humanistats. Normes per a l'ensenyament de la física a l'Escola Superior d'Agricultura.* En la Revista: *"Quaderns d'Estudi"*, Barcelona, Mayo de 1917, any II, vol. II, Nº 4.
"El sistema clàssic, del text imponent, del programa espaciós, de la ciència de catàleg, de la doctrina d'enumeració, i de la tècnica verbalista, ha estat però ridiculitzat manta vegada com jo no sabría fer-ho, perquè en tingui de deturar en la seva impugnació. A la memòria de tots quans s'escau a parlar d'això, apareix un gavadal d'espatarrants anècdotes viscudes […] que a tot arreu del món foren tingudes per fantàstiques- i que si s'apleguessin en un corpus constituiríen la més formidable i anorreadora diatriba que contra l'ensenyament oficial pogués alçar-se.
No res menys, el criteri enciclopedista la bancarrota del qual hem comprovat dolorodament tots els que hem tingut de passar per les escoles oficials [...] és encara el que domina en l'ensenyament estancat que expent l'Estat espanyol".
[Traducido del catalán: *"El sistema clásico, del texto imponente, del programa espacioso, de la ciencia de catálogo, de la doctrina de enumeración, y de la técnica verbalista, ha sido ridiculizado muchas veces como yo no sabría hacerlo, para que tenga que detenerse su impugnación. En la memoria de todos cuando se esconde hablar de esto, aparece un montón de despatarrantes anécdotas vividas [...] que en todos los sitios del mundo fueron consideradas fantásticas- y que si se recolectasen en un corpus constituirían la más formidable y aniquiladora diatriba que contra la enseñanza oficial pudiese alzarse.*
Nada menos, el criterio enciclopedista la bancarrota del cual hemos comprobado dolorosamente todos los que hemos tenido que pasar por las escuelas oficiales [...] es todavía el que domina en la enseñanza estancada que expende el Estado español"].

Por parte del vocal técnico, el profesor Agell, hizo el intento de crear un *sylabus*, con el fin de recoger de forma elemental los conocimientos que el obrero debía conocer.

Al respecto podemos decir que este esfuerzo tanto el Consell d'Investigació Pedagògica como de la Escola Elemental del Treball no tuvo el fruto esperado por no existir un entendimiento entre las dos concepciones: Por un lado, unos pretendían una renovación técnica muy rápida y por el otro, existía una posición que no deseaba el cambio y que admitía como buenos los métodos de la centuria anterior. Ambas posiciones fueron demasiado intransigentes, destacando a Puig i Cadafalch como promotor de cambios y con un cariz algo intransigente que propició las dimisiones en el Consell d'Investigació Pedagògica de profesores como Fusá, Terrades y Nebot y posteriormente de Ferrán Degrié, profesores con un expediente intachable en cuanto a enseñanza técnica.

Desde principios del siglo XX aparece un mayor interés por los métodos activos, la experimentación en el aprendizaje como denominador común en la enseñanza en general y en la Formación Profesional en particular. Todos estos avances se proyectaron en los materiales y libros. Por otro lado, las visitas a museos, fábricas, talleres y otros centros de interés, se convirtieron en instrumentos de la práctica formativa y educativa renovadora.

La Escola del Treball amplió el material de los talleres y laboratorios en función de las necesidades de las Secciones y de las que se fueron creando, siendo en muchos casos el alumnado los creadores, contando entre los materiales los libros y manuales. En cuanto a los libros de texto, nos encontramos con un proceso de recuperación de texto en lengua catalana, sin olvidar que este proceso oscilará en función de la política vigente en el Estado español.

En este ámbito de renovación cabe destacar a JOAN BARDINA en la *Escola de Mestres* [*Escuela de Maestros*]. Los libros de texto seguían los cinco elementos diferenciales que indicaba BARDINA, J.:[15]

a) Una parte memorística.

b) Parte explicativa.

c) Parte sintética.

d) Una parte gráfica

e) Una parte práctica

El objetivo de los libros y manuales en la Escola del Treball no era sólo transmitir información, sino formar como personas, transmitir valores, compañerismo y humanismo, además de formar al alumno obrero en su especialidad.

Varios profesores ya habían escrito diversos libros, cuando impartían clases en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, la predecesora de la Escola Elemental del Treball y, continuaron escribiendo y traduciendo libros durante varios años después[16] ante la insistencia del alumnado por tener libros y manuales adecuados a sus especialidades. El profesorado tuvo que escribir un conjunto de pequeños libros y cuadernillos,[17] de diversas materias en cada una de las especialidades, como la Geometría Descriptiva, Nociones de Tecnología textil, Prácticas de Química, Nociones de Física, Dibujo geométrico, entre otros muchos. Estos libros están bien estructurados, con una detallada clasificación por temas, con elevada profusión de ilustraciones, con una clara exposición de conceptos de forma

---

15 DELGADO, BUENAVENTURA (1986): *Bardina y la renovación pedagógica en Cataluña*. www.panger.org.

16 Anexo del Capítulo IV-1: *Relación de algunos libros escritos por profesores de la Escola Elemental del Treball de Barcelona*.

17 Anexo del Capítulo IV-2: *Listado pequeños libros elaborados por el profesorado de la Escola Elemental del Treball de Barcelona*. (En estos pequeños libros no figuran los autores de los mismos).

progresiva y cíclica y con gran cantidad de ejercicios y aplicaciones prácticas en cada una de las especialidades.

Estos libros se utilizaban como soporte de apoyo para el alumnado y permitía al profesorado y alumnado seguir profundizando y ampliando los conocimientos de las materias enseñadas en la clase teóricas y prácticas. Estos pequeños libros y cuadernos tuvieron una buena acogida por parte del alumnado, solamente diremos que se fueron realizando reimpresiones hasta la década de los años 70.

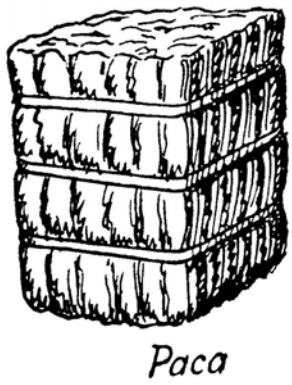

FIG. 4

FIG. 5

Ilustración IV - 1: Ilustraciones del libro de Tecnología textil, editado por la Escola del Treball

Creemos que existe una gran diferencia entre los libros escritos por el profesorado de la Escola Elemental del Treball y su predecesora, la Escuela Libre Provincia de Artes y Oficios, ya que eran libros más elaborados y extensos que los pequeños libros y cuadernos elaborados después, siendo más concisos en las explicaciones, pero con una gran claridad, con aplicaciones prácticas y con muchas más ilustraciones.

Tras su lectura se comprueba lo acertadamente que estuvo su elección como Director de la citada Escola y el apoyo que recibió de Puig i Cadafalch para este cargo. Es necesario decir que si bien la pedagogía utilizada tuvo sus problemas no todo puede considerarse negativo, entre los aspectos positivos consideraríamos las aportaciones realizadas por parte de la Diputación Provincial de Barcelona y de la

Mancomunitat de Catalunya en cuanto a la creación de talleres. Por otro lado, si bien el Consell d'Investigació Pedagògica deseó contagiar al resto de los profesores sus pensamientos progresistas, los resultados no fueron tan optimistas como el Consell deseaba, aunque el profesorado intentó adaptarse a la realidad del momento.

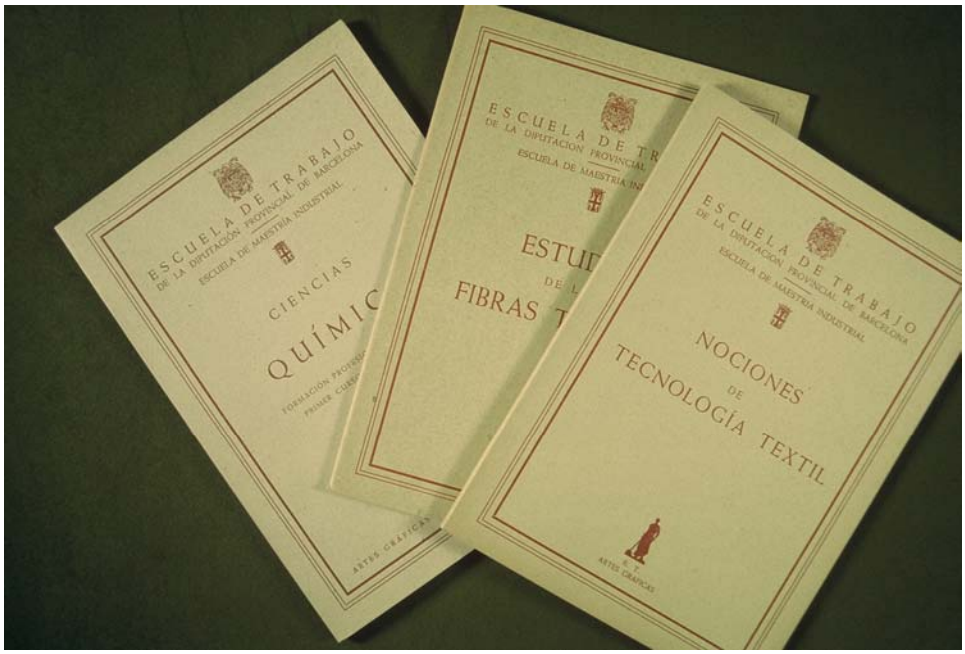

Ilustración IV - 2: Algunas portadas de reimpresiones de libros editados por la Escola del Treball

El número de alumnos fue incrementándose y en el deseo de una atención lo mejor posible hizo que Eladi Homs y Alexandre Galí, ambos responsables del Consell d'Investigació Pedagògica, pensaran en proponer a Pau Vila como secretario general de la Escola al lado de Rafael Campalans:

> *"Ambos pues serán durante los años venideros los inmediatos responsables de la marcha de la institución. El primero actuó como un verdadero director-gerente: el segundo tenía en sus manos la orientación profesional y la asistencia pedagógica de los alumnos aprendices [...]. La reforma vertebró en general la cohesión interna de la Escuela Industrial y, en particular, inyectó una gran vitalidad en la Escuela Elemental del Trabajo".*[18]

[18] ALBERDI, RAMON (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política–Pensamiento–Instituciones 1875–1923*. Ediciones Don Bosco, Barcelona, pág. 314.

Pero el Consell de Pedagogia, a pesar de este buen desarrollo, era consciente de las limitaciones que sufría, las cuales se escapaban en parte de su control. Uno de los grandes problemas fue el gran incremento de alumnado, no obstante, también existieron otros problemas entre los que encontramos:

- Preparación deficiente del personal.
- Falta de motivación.
- Duración excesiva de la jornada laboral.[19]

A todo ello se intentó paliar a través de diferentes metodologías y estrategias adecuadas al momento.

IV. 2.1. LA DIDÁCTICA DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1913–1939)

Al inicio del Curso 1913–1914, en el que la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de la Diputación Provincial de Barcelona se transformó en la Escola Elemental del Treball, todo el profesorado estaba obligado a elaborar los Programas con todas las materias a impartir de las asignaturas de sus clases con la metodología a utilizar y remitirla al Consell d'Investigació Pedagògica. Sin embargo, la mayoría del profesorado envió simplemente los Programas de las asignaturas en forma de listado, sin explicaciones ni observaciones de carácter pedagógico–didáctico, ni metodológico, simplemente una lista de materias, por cuyo motivo es muy difícil saber la didáctica utilizada en las materias impartidas en la Escola del Treball, aunque hemos podido obtener algunas observaciones y consideraciones de los escasos Programas de algunos profesores, bien en el Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Barcelona, o algunos borradores que hemos

[19] La duración excesiva de la jornada laboral, el tener que desplazarse hasta la escuela, el horario tan tarde de la Escuela (de 7 a 9 de la tarde) facilitaba el que muchos de los alumnos abandonaran sus estudios.

encontrado en el Archivo de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona, por lo tanto, con este material tenemos que trabajar y hacernos una idea general de la didáctica utilizada en la Escola del Treball.

El 18 de mayo de 1915, el Consell d'Investigació Pedagògica, tomó el acuerdo que todos los Centros de enseñanza dependientes de la Diputación Provincial de Barcelona, estaban obligados a participar en la *Primera Exposición General Escolar*, e invitó al profesorado de la Escola Elemental del Treball, que entregasen una *Memoria explicativa de los métodos de enseñanza* que seguían en sus respectivas clases teóricas y prácticas, para ser expuestas en dicha *Exposición General Escolar* (1915), sin embargo, solamente hemos encontrado dos Memorias, el resto son simples listados de lecciones.

Exponemos a continuación algunos aspectos dignos de mención con respecto a metodologías utilizadas en diferentes disciplinas y momentos.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Teoría y Práctica de Tejidos*

Explicaba el profesor Jeroni Oller, que el método era sencillo y práctico, basado en el que impartía el maestro Francisco X. Lluch. Primeramente el alumnado aprendía la composición de los principales ligamentos, las monturas de telares para su confección y la descomposición y/o análisis de los tejidos. Las enseñanzas pasaban de lo fácil a lo difícil por medios prácticos, dedicando gran atención a las demostraciones en los mismos telares o en aparatos especiales que había en la clase y representaban cortes y retales de tejidos siempre que era necesario, sin desatender la parte teórica que proporcionaba reglas fijas que daban al alumnado una base sólida.

Para ello, la asignatura se dividía en dos cursos. El primero comprendía la composición de ligamentos y monturas a lizos, y en el

segundo, las monturas en la Jacquard,[20] las mixtas, tejidos especiales, leído de los dibujos y picaje de cartones.

En el primer curso se empezaba a explicar lo que era el tejido, la forma de representarlo gráficamente en el papel cuadriculado y el modo de distribuir ordenadamente las ligaduras mediante el escalonado. Al entrar el alumno de lleno en la composición de ligamentos, se le enseña cómo se obtiene el tejido y se le dan nociones de lo que es un telar a mano y la forma de representar gráficamente los lizos, calcos y pasado de hilos por las mallas.

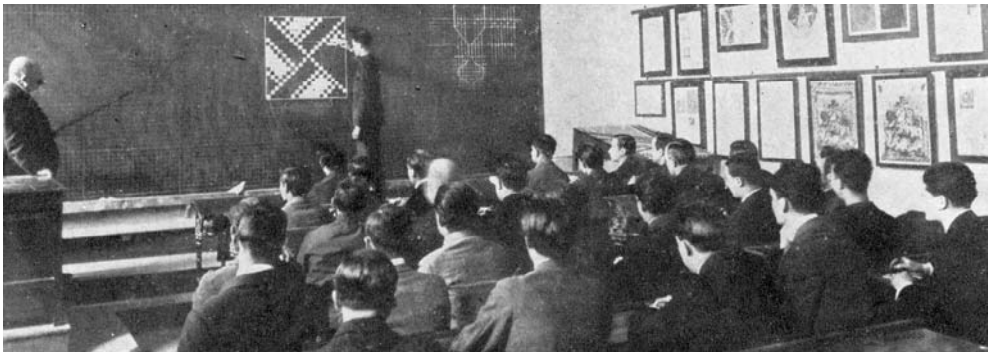

Ilustración IV - 3: Clase oral de Dibujo de Tejidos en el Aula de la Sección de Tejidos de la Escola Elemental del Treball (1919)

Los primeros ligamentos que se estudiaban eran los del formato escalonado continuo, donde se veían muchos ejemplos diferentes obtenidos por este procedimiento.

---

20 *Jacquard*: Nombre de un tejido fabricado en la máquina *Jacquard* (José María Jacquard, 1808): Telar para la producción de tejidos muy apreciados. En el telar Jacquard, contrariamente a los usuales y a los telares de lizo, los hilos de la urdimbre no se levantan por series o grupos mediante uno de los lizos, al objeto de abrir el espacio para la trama, sino que esta operación la realizan unos ganchos dirigidos mecánicamente (o electrónicamente) con las llamadas cuchillas. En la dirección mecánica unas agujas pertenecientes a las platinas tocan un cartón o papel sin fin, agujereado. La aguja se encuentra con un agujero cuando el batán la comprime desplazando el gancho, que será levantado y con él un hilo de la urdimbre. A cada pasada corresponde un cartón, el cual ha sido previamente agujereado de acuerdo con un dibujo. Según el tamaño del telar, el número de agujas varía entre 100 y 400. (En: DICCIONARIO TÉCNICO BROCKHAUS. LÉXICO MODERNO DE LAS CIENCIAS PURAS Y APLICADAS Y DE LA TÉCNICA INDUSTRIAL. Edit. Gustavo Gili, S. A. Barcelona, 1964, pág. 349).

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

Assignatura ..... Exercici n.º .....

Nom de l'alumne ..... Data .....

Adornos

Teixit de seda ó cotó labrat a la Jacquard generalment amb dibuixos d'extraordinària grandor, de lligament pesan en el fons i lligament llaugers en la trama i d'igual ó diferent color la trama del ordit; ques utilitza segons les seves qualitats, pera penjelles ó adornament de balcons en dies de festes públiques, pera cortinatges, tapicería de mobles i altres usos; el qual article, quant es de cotó amb ordit i trama de color diferen, com en el present cas despres de netejat i reparat es cilindrat i vaporitzat, sens aument ni disminució de pes

Analisi del Teixit

Ample del teixit	68'5 m
Pes per metre cuadrat	144 gr.
" " " lineal	98'640 gr.
Contracció del ordit	4%
" de la trama	5'5%
Colorit del ordit	vermell
" de la trama	celes

Ilustración IV - 4: Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno A. G. Curso 1921–1922)

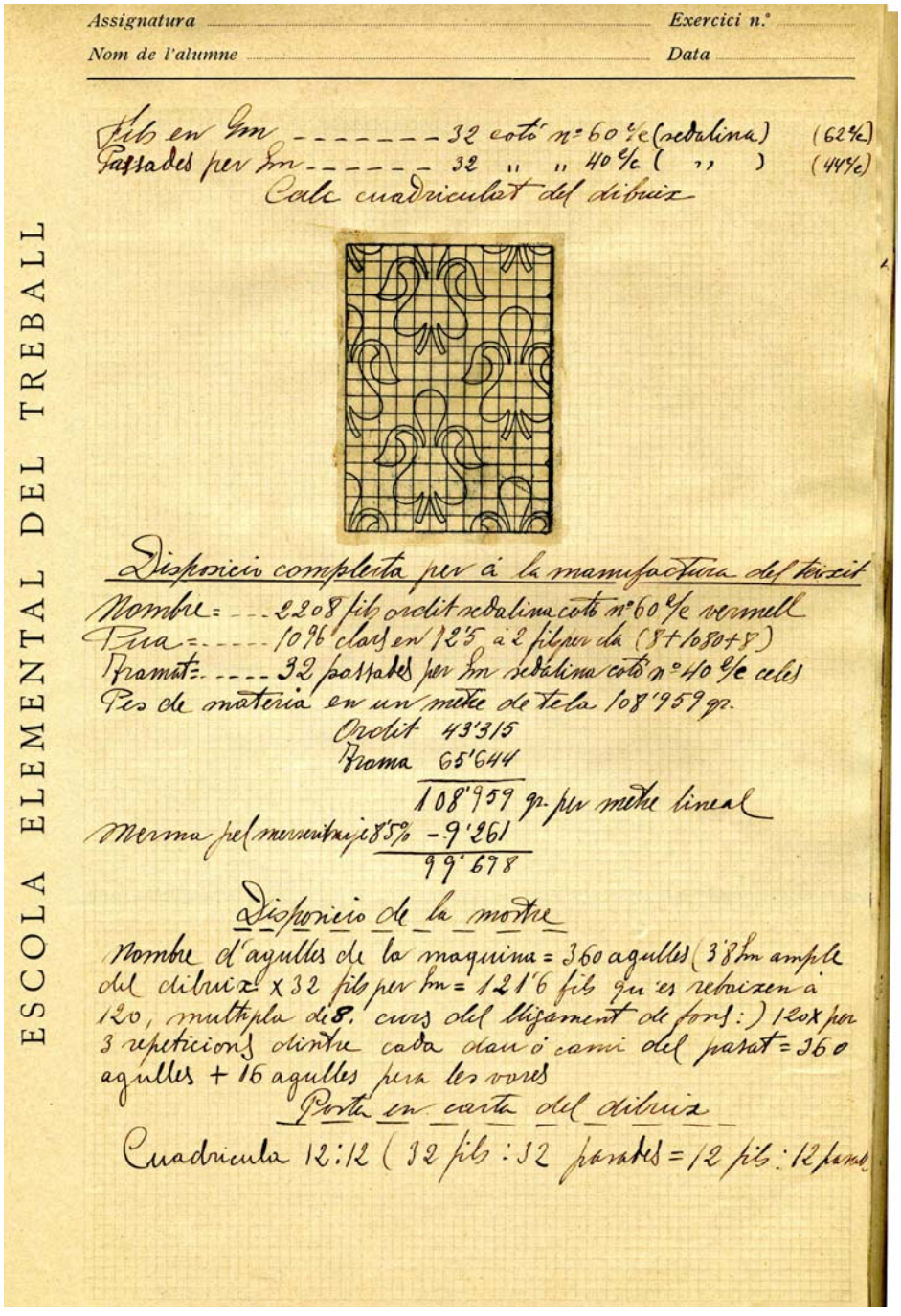

Ilustración IV - 5: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno A. G. Curso 1921–1922)

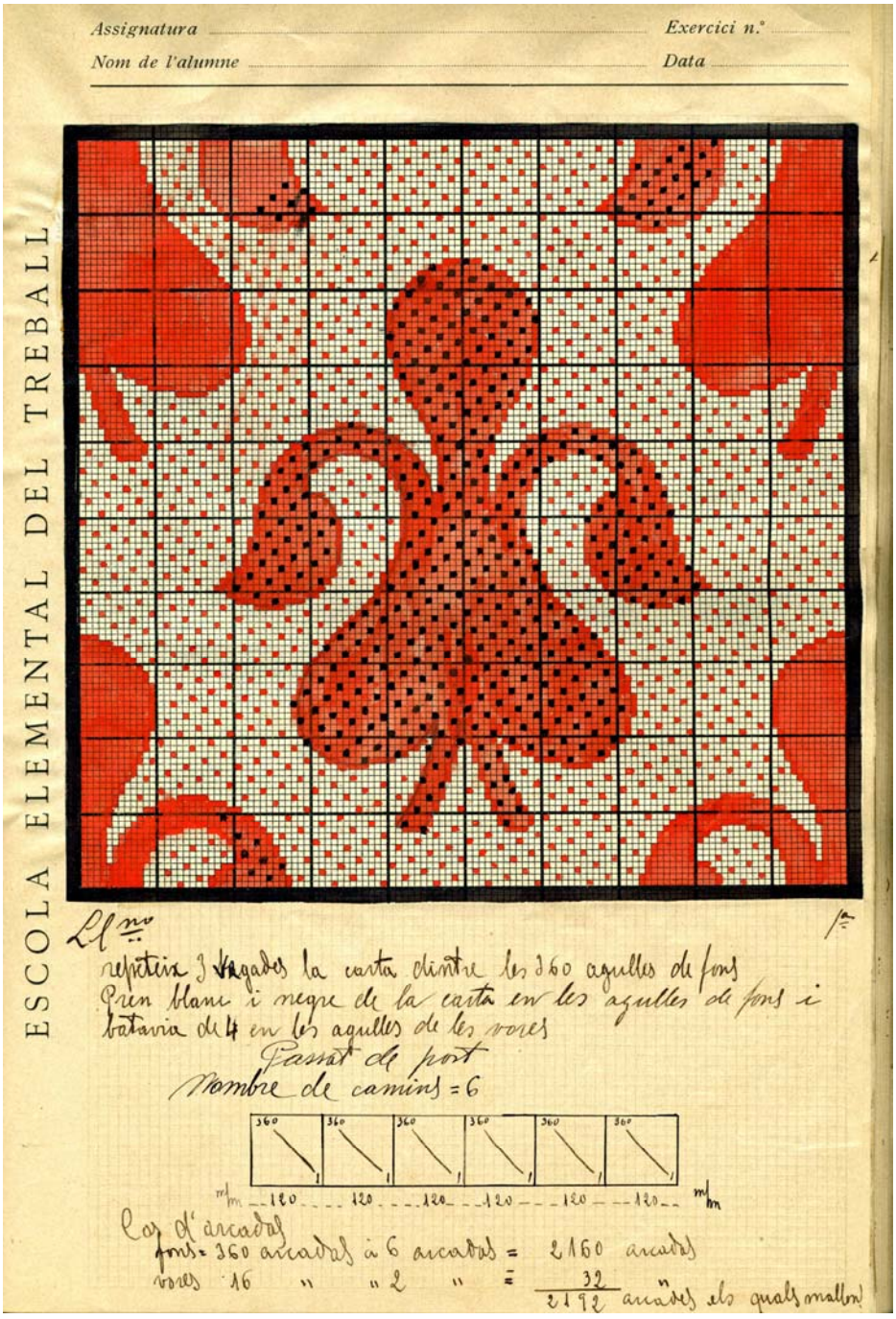

Ilustración IV - 6: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno A. G. Curso 1921–1922)

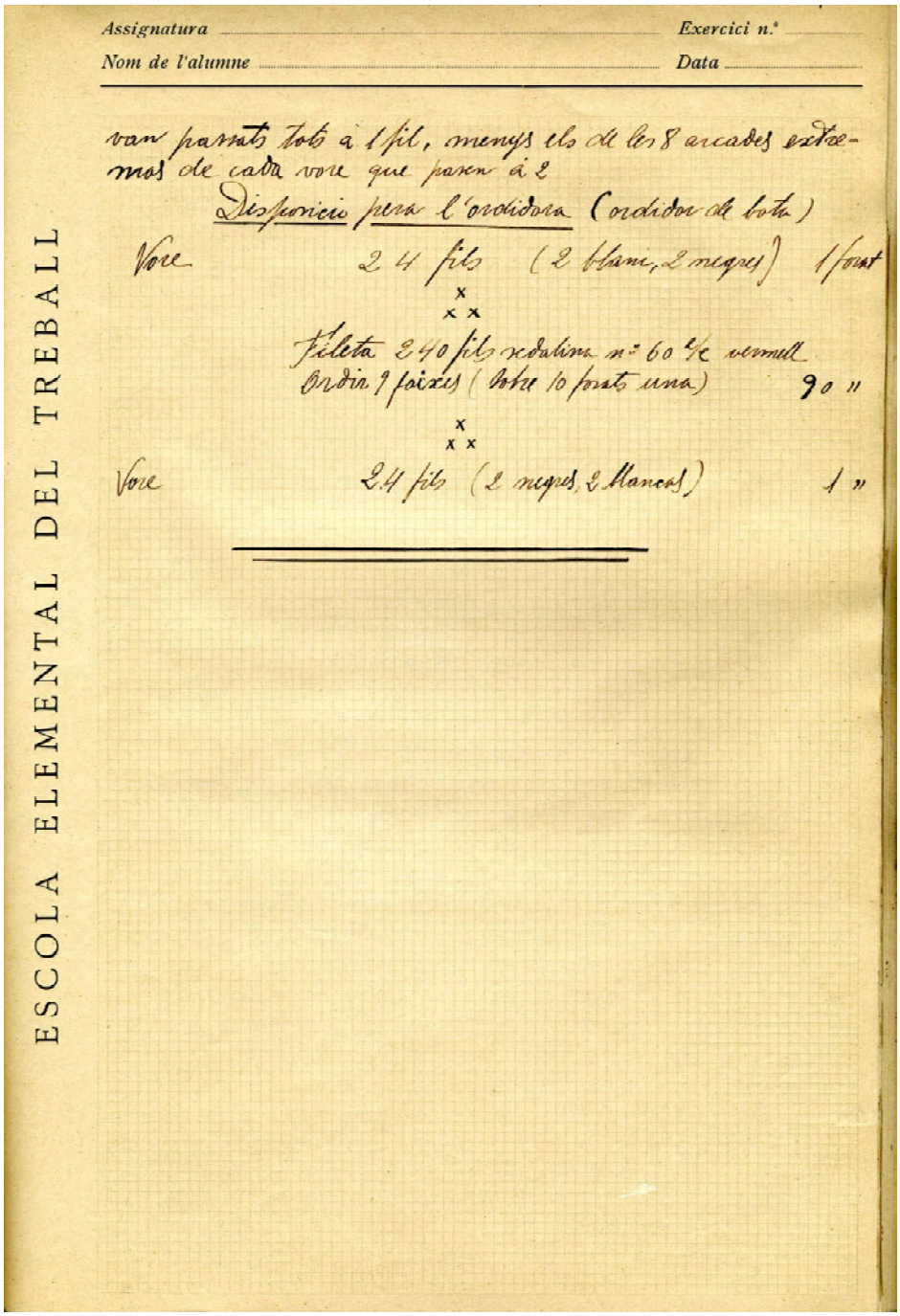

Ilustración IV - 7: (Continuación). Análisis y disposición completa y acabada de un tejido de urdimbre u trama uniforma. (Apuntes de la Asignatura: Análisis y Fabricación de Tejidos con nociones de Acabado y Precios de Coste, del alumno A. G. Curso 1921–1922)

Se enseñaba al alumnado, a través de ejemplos y demostraciones de los tejidos compuestos y el posicionamiento de cada hilo. Una vez que el alumno conocía los ligamentos, se representaba de cada uno la correspondiente montura del telar a lizos, con el objeto de que el alumnado tuviese desde el principio del curso, nociones de ellas.

Durante el primer curso, al alumnado le daban muestras de tejidos a lizos, que tenían que analizar en sus casas, teniendo que llevar a la clase el ejercicio resuelto todos los alumnos el mismo día. Tenían que calcular el número de la trama y la urdimbre, la disposición para urdir, el ligamento en cuadrícula, la montura del telar y las instrucciones para hacer los lizos y el número de agujas necesario del telar, tanto si era a mano o mecánico.

Cada alumno tenía que poner en limpio, fuera del horario de clase, los apuntes y gráficas de la asignatura. Las Prácticas de este curso consistían en llenar rodetes, urdir, pasar hilos por los lizos y las agujas y tejer muestras que libremente intentaba el alumnado, estudiando después las ventajas e inconvenientes de cada uno de los ligamentos y contrastar la armonía de los colores que habían utilizado, enseñando la forma de distinguir la belleza del mal gusto.

En el segundo curso, después de describir las máquinas Jacquard y sus derivadas, se enseñaba al alumnado el montaje completo de un telar de este sistema desde la colocación de las agujas hasta el picaje de los cartones, calculando el reparto de las arcadas de los agujeros, según el dibujo que se desease obtener.

Se realizaba un estudio de cada tejido especial, distinguiendo los velludos, sobre todo de las panas de algodón, tanto para la urdimbre como para la trama, ya que estaban de actualidad en aquel momento.

Si quedaba tiempo se daban nociones de reconocimiento de fibras textiles por medio de la combustión y por procedimientos químicos en el laboratorio. Las muestras que se analizaban eran las que los alumnos habían tejido en sus prácticas. Las prácticas de este segundo curso, consistían en montar telares con máquinas Jacquard,

completos. Siempre que era posible se completaba las enseñanzas visitando varias fábricas textiles de Barcelona, Sabadell o Terrassa, durante los días festivos.

- *Consideraciones pedagógico-didácticas de las enseñanzas de primer curso de las asignaturas de Aritmética y Geometría para la Sección de Cerrajeros de Máquinas*

La asignatura de Aritmética y Geometría la impartía el profesor Ramón Mª. Pons Bas, tanto a la Sección de Cerrajeros de Máquinas como a la de Fundidores y Modelistas. El profesor envió una *Memoria*[21] con las estadísticas del Curso 1915–1916 y algunas observaciones pedagógicas al Consell d'Investigació Pedagògica. Primero desarrolló la estadística de los alumnos de la Sección de Cerrajeros de Máquinas:

> *"1r. Dels 65 alumnes matriculats han acabat el curs 35.*
> *2n. Desl 35 qu'han acabat el curs:*
> *8 han merescut la nota de excel-lent*
> *2 de Molt Bé*
> *10 de Bé*
> *7 de Regular*
> *3 de Malament*
> *5 No presentats a examens.*
> *3r Dels 30 alumnes qu'han cessat en el 1er quatrimestre, quasi tots ho feràn després de les festes de Nadal, i en ocasió d'haber de pagar el segón quatrimestre".*[22] (IV)

El profesor Ramón Mª Pons expuso a continuación el *método pedagógico* como él lo designaba, de la enseñanza de la Aritmética y Geometría, para clases de una hora con más de cincuenta alumnos por clase, de la forma siguiente:

---

21 ABETB: *Memoria de la asignatura Aritmética y Geometría del Curso 1915–1916, con el listado de alumnos matriculados en la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de Fundidores y Modelistas correspondiente al curso 1915-1916*. Memoria fechada el 6 de Julio de 1916, con fecha de entrada en el Consell d'Investigació Pedagògica de 16 de agosto de 1916. El listado de alumnos de Cerrajeros de Máquinas son de la página 1-4. El listado de alumnos de Fundidores y Modelistas está de nuevo a continuación paginado con 1 y 2. Las Observaciones *"estadísticas"* y *"pedagógicas"* están de nuevo paginadas de 1 a 6, siendo las estadísticas la as páginas 1 y 2 y las de metodológicas de 3 a 6. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

22 ABETB. Ibídem: *Estadística de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1915–1916, para la Sección de Cerrajeros de Máquinas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág 1).

> *"[...] la pràctica, seguida per molts anys, ha consistit en disposar qu'els alumnes d'un a un surtin a la pissarra a desenrotllar els casos o exemples práctics proposats per el professor, exigint als restants alumnes el seguissi dels treballs, mitjansan la copia dels comptes fets en la pissarra; és l'únic medi pràctic de mantenir l'ordre i fixar útilment l'atenció dels alumnes fént qu'el temps passi com volant i distret".*[23] (V)

Una de las quejas más asiduas del profesorado era el bajo nivel del alumnado cuando ingresaban en cualquiera de las Secciones de la Escola. El nivel del alumnado que salía de la escuela Primaria era muy deficiente en Aritmética elemental, como son las cuatro reglas, ante lo cual, el profesorado se pasaba durante todo el curso realizando ejercicios y explicaciones que no eran propios de la especialidad del oficio, teniendo que suplir esa deficiencia, al respecto exponía:

> *"Ara, per a que el mètode resulti i pugui desenrotllar el programa (en car sién les ensenyances cícliques) es fá necessari qu'els alumnes tinguin les idees fonamentals i sapiguen pràcticament les quatre primeres regles de l'aritmética; aixís no falta més que reonarlas per enlairar el nivell intel·lectual dels alumnes i preparar-los per a ulteriors coneixements.*
>
> *Però, per desgracia, el major número d'alumnes venien mancats, sinó vergés, dels coneixements de la primera ensenyança; i passa que del cuationari o sumari de matèries (aprobat pel Consell de Pedagogia, en paragraf que diu "Explicació raonada i repàs de les quatre primeres regles amb enters (sencers) ocupa la millor part del curs, com si fós un estudi de noys petits".*[24] (VI)

Uno de los problemas que era por todos conocido, tanto del profesorado como de la Dirección de la Escola Elemental del Treball y del Consell de Pedagogia, era la falta de puntualidad del alumnado, como consecuencia del horario de salida de sus trabajos en las fábricas y talleres que era muy ajustado para llegar a tiempo a las clases de la Escola, con lo cual se retardaban las enseñanzas y el aprovechamiento intelectual del alumnado. Otra queja del profesorado era la falta de tiempo para poder explicar todo el programa de las asignaturas, así por ejemplo, en la asignatura de Matemáticas el tiempo disponible era de

---

[23] ABETB. Ibídem: *Observaciones pedagógicas, de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1915–1916, para la Sección de Cerrajeros de Máquinas.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág 3).

[24] ABETB. Ibídem: *Observaciones pedagógicas, de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1915–1916, para la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de Fundidores y Modelistas.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág 4).

dos horas por semana para cada una de las especialidades. Con respecto a la instrucción general y al conocimiento de la lengua catalana del alumnado, comentaba con cierto pesar el profesor:

> *"Per altre part l'instrucció, digueu literària, deficientíssima en general per a tots, ho és especialment per a els noys, ni tant [siquiera] coneixent el nostre llenguatge, i molt menys l'escritura; i així es véu que ni tan sols saben copiar els dictats de la pissarra, i fa plorar la visió dels quaderns d'estudi presentats; gràcies al menys que les operacions siguin bén fectes i acompleixin el fi práctic i tècnic de la especialitat corresponent".*[25] (VII)

Como nota final realizaba una observación personal, con relación a la falta continuada de asistencia del alumnado, en realidad por los alumnos que dejaban el curso:

> *"I com a nota final és oportú fer contar la personal observació desde 25 anys enrrera que matematicament sol ésser la meitat dels alumnes els fallits de constància i empenta per al sacrifici moral i material qu'imposa al obrer que treballa tot el día l'estudi per la nit".*[26] (VIII)

El mismo profesor envió otra *Memoria*[27] de la misma asignatura del Curso 1916–1917, con las estadísticas de los matriculados, examinados y no presentados, realizando algunas observaciones. Las estadísticas para la Sección de Cerrajeros de Máquinas fueron las siguientes:

"Número d'alumnes matriculats -	*78*
examinats –	*32*
que han acabat el curs –	*40*
no presentats a examens –	*8*
Qualificacións de l'examen	
8 alumnes han merescut	*Excel·lent*

[25] ABETB. Ibídem: *Observaciones pedagógicas de la asignatura Aritmética y Geometría del Curso 1915-1916, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de Fundidores y Modelistas.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág 5).

[26] ABETB. Ibídem: *Observaciones pedagógicas de la asignatura Aritmética y Geometría del Curso 1915-1916, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y la de Fundidores y Modelistas.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, págs. 2-3).

[27] ABETB: *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1916–1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas.* Realizada en una hoja doble manuscrita por las dos caras, sin paginar (paginado a mano de 1 a 4). Fechada el 4 de julio de 1917, con fecha de entrada en el Consejo de Pedagogía el 14 de julio de 1917. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

5	*Mol bé*
9	*Bé*
8	*Regular*
2	*Malament".*[28] (IX)

En las observaciones de la estadística de la Sección de Cerrajeros de Máquinas, puede observarse un abandono del alumnado de casi un 50 % y la observación del profesor fue la justificación el alumnado por las siguientes razones:

> *"[...] per al sacrifici qu'els estudis de nit imposan al obrer cansat i fatigat per el treball de día".*[29] (X)

Recordó al Consell de Pedagogia que les envió una *Memoria* en el anterior Curso (1915–1916), explicándoles el método pedagógico seguido de las enseñanzas, haciéndoles la sugerencia que aceptaría cualquier otro método que el Consell pudiera aconsejarle. Realizó el mismo ruego que en el curso anterior, ya que *"tenía cargo de conciencia"* y volvió a justificar el motivo de la falta de puntualidad del alumnado:

> *"[...] que sembla no tenir remei, d'entrar els alumnes tart a classe: la causa sortir de les fàbriques i tallers a les 7 o 7 1/4, i por tant resulta un temps clarament insuficient per a la classe; s'imposa una entente entre les autoritats i els fabricants per a resolver aquets cás d'excepcional importancia".*[30] (XI)

Continuó insistiendo al Consell de Pedagogia en la necesidad que el alumnado ingresase en la Escola con una mayor preparación en las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

- *Consideraciones pedagógicas de las enseñanzas de segundo y tercer curso de las asignaturas de Aritmética, Geometría y*

---

28. ABETB. Ibídem, *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1916-1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 1).

29 ABETB: Ibídem, *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1916-1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 3).

30 ABETB. Ibídem: *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del Curso 1916-1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 4).

Trigonometría de la Sección de Cerrajeros de Máquinas

El profesor Fèlix Cardellach i Alives,[31] envió un informe al Consell d'Investigació Pedagògica en el que exponía el Programa de las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, de segundo y tercer curso para la Sección de Cerrajeros de Máquinas, haciendo constar algunas consideraciones de las asignaturas.

El profesor exponía con respecto al segundo Curso 1913–1914, la excelente forma en que se desarrolló, por lo que su *"organització pedagògica está garantida per l'esperiencia"* [*"organización pedagógica está garantizada por la experiencia"*].[32]

Fèlix Cardellach explicaba que la finalidad de la asignatura era la de iniciar a los alumnos obreros en la resolución de cuestiones gráficas y numéricas que pudieran presentárseles en sus respectivos trabajos, dejando a un lado las consideraciones abstractas y teorías elevadas, con lo cual, se impartía la asignatura pensando en su aplicación directa y con ejemplos de aplicación de la especialidad. Continuaba manifestando respecto a la Aritmética y al Álgebra que se habían impartido de forma que el alumnado pudiera aplica las fórmulas en el terreno práctico en sus respectivos trabajos:

---

31 AHDPB: Félix Cardellach i Alives, catedrático numerario de Estereotomía y de Arquitectura Industrial de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, profesor interino de la Escuela Elemental del Treball. profesor de Geometría en la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios desde 1900. (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, págs. 199-212).

Revista: *"CULTURA I TREBALL"*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *Dircurs pronunciat per en Rafael Campalans en la Sesió Homenatge a la Memoria del Professor en Fèlix Crdellach organitzada per l'Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball el 7 d'agost de 1920*. Abril de 1923, Any III. Nº 1. Barcelona, págs. 2-4.

"Fèlix Cardellach nació en el año 1875, fue Ingeniero a los 24 años, Catedrático y Arquitecto a los 26 años. Fue pensionado por el Gobierno de España para estudiar en Francia e Inglaterra. Murió el 1 de Agosto de 1920, a los 45 años de edad".

32 AHDPB: *Memoria de la asignatura de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría correspondientes a la Especialialitat de Manyans de Màquines. Programa de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de 2º y 3º cursos. Professor: Félix Cardellach.* En: Expediente de la Escola Elemental del Treball, págs. 198-210. (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, pág. 200).

AHDPB. También en el Expediente de la Escola Elemental del Treball (Lligall 3402, año 1914).

> *"La Aritmética i l'Àlgebra s'han enllaçat formant casi invisible transició, de manera que l'alumne's trova aixis, amb ple maneix de las formulas algebraiques sense adonarse-n, doncs á sí el terreno pràctic no's deu considerar l'Àlgebra con ciència á part".*[33] (XII)

Respecto a la Geometría y Trigonometría, los conceptos eran explicados e inculcados de forma intuitiva, prescindiendo de razonamientos deductivos complicados y realizando las mínimas demostraciones teóricas y, si las tenía que realizar, las hacía de forma cinemática, o sea, con ejemplos de consideraciones del movimiento. Los conceptos que requerían una mayor complejidad, explicaba:

> *"Altres idees qu'exigeixen per esser ben compresses una certa amplitud d'educació científica se fa entendre de poc en poc i cìclicament durant tot el curs, com succeeix, per exemple, amb el principi capdal de lloc geomètric".*[34] (XIII)

Seguía comentando que cuando los conceptos explicados lo requerían, hacía una llamada de atención al alumnado sobre hechos naturales, educándoles así en su capacidad de observación, provocando:

> *"[...] se provocan continuament interpretacions gràfiques i exemples fixament orientats á l'especialitat professional, mecànica, de que's tracta".*[35] (XIV)

Finalmente, llamaba la atención al Consell de Pedagogia, que su Programa de la asignatura se deducía y que lo redactó pensando en incluir el secreto de la enseñanza para obreros:

> *"[...] i es que els coneixements generals de les Ciències, al tractar d'implantarlos á les Escoles professionals, deuhen especialitzarse, ficantse de ple dins del respectiu ofici".*[36] (XV)

---

[33] AHDPB. Ibídem: *Memoria de la asignatura de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría correspondientes a la Especialialitat de Manyans de Màquines. Programa de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de 2º y 3º cursos*, pág. 200 (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, pág. 200).

[34] AHDPB. Ibídem: *Memoria de la asignatura de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría correspondientes a la Especialialitat de Manyans de Màquines. Programa de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de 2º y 3º cursos.* (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, págs. 200-201).

[35] AHDPB. Ibídem: *Memoria de la asignatura de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría correspondientes a la Especialialitat de Manyans de Màquines. Programa de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de 2º y 3º cursos.* (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, pág. 201.

Como podemos observar, el profesor explicaba el programa de Matemáticas basado en la práctica del oficio, según se realizaba en las escuelas profesionales del extranjero, principalmente en Inglaterra.

- *Consideraciones pedagógicas de las enseñanzas de primero, segundo y tercer curso de la asignatura de Mecánica para la Sección de Cerrajeros de Máquinas*

Las clases eran impartidas por el profesor Josep Tous, el cual envió una Memoria al Consell d'Investigació Pedagògica en la que exponía su método de enseñanza y el Programa[37] de la asignatura Mecánica[38]. Esta asignatura en cada uno de los tres cursos de la especialidad de Cerrajeros de Máquinas, la dividió en dos partes, una para las lecciones orales y repasos y la otra parte, para los problemas prácticos y aplicaciones de las enseñanzas a la especialidad en el trabajo del alumnado.

En el primer curso destinaba más tiempo a las lecciones y repasos que a los problemas, mientras que en el tercer curso era totalmente lo contrario, insistiendo en los problemas y aplicaciones, justificaba los motivos el profesor de la forma siguiente:

> *"Com sía que l'home que treballa té poc temps per a estudiar, los repassos són no sols indispensables sinó que s'hi ha d'esmerar tant ó més temps que la explicació donant al repàs una forma com de conversa á fi i efecte de que l'alumne tenint llibertat d'exposar les seues dificultats posi al Professor més en estat de desvaneixerles i fer-li entendre lo que s'ensenya".*[39] (XVI)

---

36 AHDPB. Ibídem: *Memoria de la asignatura de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría correspondientes a la Especialialitat de Manyans de Màquines. Programa de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de 2º y 3º cursos.* (Lligall 3402, Exp. Escola Elemental del Treball, any 1914, pág. 201).

37 ABETB*: Memoria del Programa de la asignatura de Mecánica para la Sección de Manyans de Màquines*, págs. 232-237. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 232-237).

38 Anexo del Capítulo II-31: *Programa de las asignaturas de Mecánica.*

39 ABETB. Ibídem: *Memoria del Programa de la asignatura de Mecánica para la Sección de Manyans de Màquines.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 233).

Con relación a las clases orales, desarrollaba una serie de explicaciones en cada lección, escogiendo una serie gradual de cuestiones y ejemplos, en que de la última explicación se pueda aplicar un problema práctico del oficio de Cerrajeros Mecánicos, exponiendo:

> *"[...] introduir com aclaració exemples de coses de la vida usual i particularment del ofici de manyá. Usar en tot lo possible no sols la representació gràfica sinó la explicació sobre models, mecanismes i alguna màquina de que se puga disposar [en la Escola] ja que si les doctrines i idees entren per l'oido, los fets entren per la vista".*[40] (XVII)

A continuación realizaba una experimentación para dar al alumnado seguridad en lo aprendido y pueda comprobar por sí mismo como la parte teórica es esencial en la resolución de los problemas y que en la resolución de los problemas, los resultados concuerdan con lo desarrollado experimentalmente. El profesor exponía un ejemplo sobre lo explicado:

> *"Si al esplicar-li lo fregament i los lubricants se posa un problema, i després sobre lo mecanisme mateix se mideix lo resultat comparant-lo amb lo calculat aquell alumne adquireix una confiança que una explicació oral no li donaría pas".*[41] (XVIII)

Respecto a la resolución de problemas, pasaba a enumerar los contenidos que debían contener para que el alumno pudiera ver la aplicación de la asignatura Mecánica en su oficio. El profesor consideraba que la serie de problemas que se resolvían en clase tenían que ser de los siguientes tipos:

> *"1r.- Una sèrie de tots aquells que essent corrents en la manyaneria mecànica, tot manyá deu saber.*
>
> *2n.- Altre sèrie en més petit nombre, triats entre aquells que, dintre del ofici, encare que no sien d'us general, tingan un caràcter educatiu pera lo desenrotllo intel·lectual del alumne.*

---

[40] ABETB. Ibídem: *Memoria del Programa de la asignatura de Mecánica para la Sección de Manyans de Màquines.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 233).

[41] ABETB. Ibídem: *Memoria del Programa de la asignatura de Mecánica para la Sección de Manyans de* Màquines. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 233).

3r.- Uns quants, que essent un complement dels anteriors, tingan ademés alguns d'ells un xic de caràcter d'investigació dintre la pràctica del mayà de màquines".[42] (XIX)

Realizó la observación que algunos de los problemas eran totalmente de carácter gráfico y que debían ser resueltos en la clase de Dibujo y que formasen parte de dicha asignatura en el futuro.

Terminó con la recomendación al Consell de Pedagogia de la necesidad de ampliar la colección de materiales de modelos de mecanismos, aparatos de demostración y medida, ya que la clase estaba poco provista de estos materiales.

- *Consideraciones pedagógico–didácticas de las enseñanzas de primer curso de las asignaturas de Aritmética y Geometría de la Sección de Fundidores y Modelistas*

La asignatura de Aritmética y Geometría la impartía el profesor Ramón Mª Pons i Bas, a los Fundidores y Modelistas. Envió una *Memoria*[43] al Consell de Pedagogia con las estadísticas del Curso 1915–1916 y observaciones pedagógicas. La estadística de dicha Sección era:

"1r. Dels 22 alumnes matriculats han acabat el curs11.
2n. Dels 11 alumnes qu'han acabat el curs;
3 han merescut la nota de Molt Bé
4 de Bé
2 de Regular
2 No presentats
3r Dels 11 alumnes qu'han cessat en el 1r quatrimestre, quasi tots deixaven d'assistir a les classes, finides les vacances de Nadal, i en ocasió de tenir satisfer els honoraris del 2n. quatrimestre".[44] (XX)

---

[42] ABETB. Ibídem: *Memoria del Programa de la asignatura de Mecánica para la Sección de Manyans de Màquines*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 234).

[43] ABETB: *Memoria de la asignatura Aritmética y Geometría del curso 1915-1916, con el listado de alumnos matriculados en la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de Fundidores y Modelistas correspondiente al curso 1915-1916*. Memoria fechada el 6 de julio de 1916, con fecha de entrada en el Consell d'Investigació Pedagògica de 16 de Agosto de 1916. El listado de alumnos de Cerrajeros de Máquinas son de la página 1-4. Vuelve a numerar de nuevo con el listado de los alumnos de Fundidores y Modelistas, con las páginas 1 y 2, siendo las 5-6 del total de la memoria. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

[44] ABETB. Ibídem: *Observaciones estadísticas y pedagógicas, de la asignatura de Aritmética y Geometría del curso 1915-1916, para la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 2).

El método pedagógico que seguía el profesor ya la hemos expuesto en la Sección de Cerrajeros de Máquinas, dado que esta asignatura se impartía conjuntamente con dicha Sección.

El mismo profesor envió otra *Memoria*[45] del Curso 1916–1917 con las estadísticas de los matriculados, examinados y no presentados, así como algunas observaciones. La estadística de la Sección de Fundidores y Modelistas, conjuntamente con estas Secciones recibían clases los agregados Químicos (de la Sección de Tintorería, Estampados y Estampados):

"Número d'alumnes matriculats -	*43*
examinats -	*7*
que han acabat el curs -	*17*
no presentats a exàmens -	*10*
Qualificacións de l'examen	
3 alumnes han merescut	*Excel·lent*
3	*Mol bé*
1	*Bé".*[46] (XXI)

Continuó exponiendo que en la Sección de Fundidores y Modelistas, junto con sus agregados Químicos, procedentes de la Sección de Tintorería y Estampados Aprestos, existía una mayor deficiencia, sobre todo en los Químicos, con respecto a otras Secciones:

> *"[...], son precisament] els químics els que més ham faltat, part per el poc interés que de per sí els inspiren les matemàtiques, i per altra part simultàneament-les amb les pràctiques químiques, eixes s'els emportant molt temps, a més satisfacció i gust dels alumnes".*[47] (XXII)

---

[45] ABETB: Memoria realizada en una hoja doble manuscrita por las dos caras, sin paginar. Fechada el 4 de Julio de 1917 y con fecha de entrada en el Consejo de Pedagogía el 14 de julio de 1917. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

[46] ABTEB. Ibídem. *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del curso 1916-1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 2).

[47] ABETB: Ibídem, *Memoria de la asignatura de Aritmética y Geometría del curso 1916-1917, de la Sección de Cerrajeros de Máquinas y de la Sección de Fundidores y Modelistas*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3, pág. 3).

Siguió insistiendo al Consell de Pedagogia la necesidad que el alumnado ingresase en la Escola con una mayor preparación, no solamente con las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

- *Consideraciones pedagógico–didácticas de las enseñanzas de Geometría Descriptiva aplicadas a las Artes de la Construcción (Sección de Carpintería y Sección de Albañilería)*

El profesor de Geometría Descriptiva Francesc Gómez Carbonell, expuso en el Programa de la asignatura al Consell de Pedagogia, la metodología aplicada de esta asignatura para la Sección de Artes de la Construcción (Carpinteros y Albañiles):

> *"Un curs elemental de geometria descriptiva per a l'us dels alumnes de l'Escola Elemental del Treball, té d'esser quelcom que fonamentant-se senzillament en els coneixements de la geometria elemental, posi al alumne en possessió dels elements necesaris per analitzar i comprendre les disposicions de les construccións o enginys mecànics representats en els planols que se li confiin, al mateix temps estar en condicions de resoldre tots aquells problemes elementals que esdevenen freqüents en llur interpretació".*[48] (XXIII)

El profesor creía que podía conseguir dicho objetivo mediante la aplicación de diversos ejercicios prácticos de los procedimientos de representaciones más usuales para el estudio de los problemas elementales sobre puntos, rectas y planos aplicándolos al estudio de las superficies en rotación y en especial del cilindro, cono y esfera.

- *Informe del profesor de Álgebra y Trigonometría, Jorge A. Villamide*

El profesor de Álgebra y Trigonometría, Jorge A. Villamide, el 3 de mayo de 1930, envió[49] al Secretario de la Escola del Treball, un Informe[50] exponiéndole una serie de inconvenientes en las clases de

---

48 ABETB. *Programa de Geometría Descriptiva a les Arts de la Construcció.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

49 Este Informe fue solicitado verbalmente por el Secretario de la Escola del Treball de Barcelona, en Mayo de 1930.

50 ABETB. Informe que al Sr. Secretario de la Escuela del Trabajo eleva el profesor de la misma. (Sección de Álgebra y Trigonometría). D. Jorge A. Villamide. Enviado el 30 de mayo de 1930. Este informe consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y una página de portada. Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

Álgebra y Trigonometría, después de seis años de experiencia en esta asignatura, siendo los siguientes:

1º. *Excesivo número de alumnos en cada clase*: Asistían más de 50 alumnos por clase, con lo cual, se hacía imposible que todo el alumnado de cada clase pudiesen *pasar por la pizarra*, para enseñarles *personalmente* y juzgar acertadamente sus aptitudes para poder dar a cada alumno el método didáctico, que constituiría el *desideratum*. Además, este inconveniente permitía a los alumnos poco aplicados no estar atentos en los momentos en que el profesor se ocupaba forzosamente con otros alumnos que lo solicitaban.

2º. *Pocos días y horas de clase a la semana*: Dos horas de clase a la semana, casi siempre incompleta la primera hora, hacían que el tiempo en esta enseñanza fuese del todo escaso para poder *"fijarse bien"* los principios explicados y aprendidos.

3º. *Coincidencia frecuente de fiestas en los dos únicos días semanales de clase*: Durante varios cursos se quejaba el profesor de la posible y a veces muy frecuente coincidencia de algunas fiestas o vacaciones, siendo evidente el escaso tiempo disponible para realizar los ejercicios necesarios.

4º. *Irregularidad en la asistencia y aparición de alumnos que no habían asistido desde el principio de curso. Escasa puntualidad en la asistencia a primera hora*: Dada la índole de las materias impartidas en clase, siendo imprescindible el encadenamiento de teorías, la asistencia irregular del alumnado hacía un entorpecimiento grave para la labor del profesor, puesto que con pocos días de clase semanal no había tiempo suficiente para simultanear el avance metódico y lento que requería la asignatura con la constante repetición de cosas ya aprendidas, además de aparecer alumnos que no habían asistido a las clases desde el inicio del curso por exigencias del servicio militar u otras causas.

5º. *Carencia, en general de preparación básica de Aritmética y hasta de cultura general*: Uno de los mayores inconvenientes que se encontraba el profesor era la falta de preparación del alumnado en matemáticas. Tratándose de teorías y conocimientos de Álgebra y Trigonometría, aunque fuesen impartidas muy elementalmente, eran toda una novedad para los alumnos obreros, se perdía mucho tiempo y esfuerzo para que pudieran entender cosas sencillas pero que requerían cierta soltura en el cálculo aritmético, como eran el mínimo común múltiplo (m.c.m.) o el máximo común divisor (m.c.d.), simplificación de fracciones, reducción al mínimo denominador común, el paso de cantidades de unos miembros a otros en ecuaciones, eran de mucha dificultad a los alumnos por falta de preparación aritmética.

6º. *Falta de medios coercitivos en el profesorado*: Debido a la tipología del alumnado, el profesorado tenía que usar muchas veces una buena dosis de tolerancia y generosidad que en muchos casos podía ser perjudicial incluso para el alumnado. Se quejaba el profesor de la falta de medios al comparar la Escola del Treball con otros Centros docentes que disponían para refrenar y encarrilar al alumno rebelde o poco aplicado.

El profesor, J. A. Villamide, propuso al Secretario de la Escola del Treball, posibles soluciones para los inconvenientes que expuso, aunque según podemos observar, con muy poca convicción para ser aplicados por la Dirección. Estas posibles soluciones eran las siguientes:

1º. Reducción del número de alumnos por clase, como máximo 40 alumnos por clase en cada una de las Secciones.

2º. Que la asignatura de Matemáticas se incrementara de 2 a 3 días a la semana.

3º. Poder efectuar un examen previo el profesor al alumnado antes de empezar el curso, así podría clasificar el profesor al alumnado,

incluso podría formar una Sección de alumnos atrasados y poder impartirles clases especiales.

4º. Si no era posible el punto anterior, al menos dar el Álgebra y la Trigonometría en el tercer curso (en vez del segundo), puesto que el alumnado está más entrenado en el estudio teniendo un espíritu más abierto y fácil a la comprensión. Lo mismo para la Geometría, que sirve de iniciación a la Trigonometría. Por lo expuesto, expresaba el profesor, que la asignatura fuese solamente de complementos de Aritmética y Álgebra en el primer curso.

5º. El alumnado que había faltado a clase más de 30 veces consecutivas o bien, 60 veces alternadas, fuesen eliminados de las listas, puesto que con este nivel de faltas de asistencia era del todo imposible que pudiesen aprobar la asignatura.

6º. Cuando el alumnado obtuviese una calificación inferior a *Bueno* en dos trimestres consecutivos no pudiese presentarse al examen final.

7º. La no aprobación del examen final de curso tuviese una sanción, de forma que obligase al alumno a tratar de evitarla, aplicándose más y por el contrario, si el alumno superaba el examen de fin de curso y había asistido a todas las clases, se le diera algún premio que estimulase y diferenciase del resto.

El profesor daba por hecho que la Dirección de la Escola del Treball no aplicaría sus *sugerencias*, pero *"nada se pierde con exponerlas por si así lo fueran"*.

- *Consideraciones pedagógicas de la asignatura de Francés*

En el Curso 1916–1917, el profesor de Francés, Francesc Pastor envió al Consell de Pedagogia la Memoria del curso en el cual constaban los alumnos matriculados (17 alumnos) haciendo las siguientes anotaciones:

> *"S'han fet acreedors al reembols de la matrícula per la seva assiduitat:*
> *D. Ángel Elías Pérez*
> *D. Francesc Berdugo Juntá*
> *No havent-se donat a aquesta assignatura el caràcter d'oblogatoria i no formant per lo tant, part integrat de cap dexiplina de l'Escola són sempre molts els alumnes que cursant unicament l'utilitat pràctica del seu estudi prescindeixen del examen o assiséixen d'oients ahorant-se l'import de la matrícula".*[51] (XXIV)

El 22 de noviembre de 1934, el profesor Enrique Fernández Aldavert, de la asignatura de Francés de la Sección de Albañilería envió el Programa del Curso (1934–1935) a la Dirección de la Escola del Treball, escrito en francés, excepto una pequeña introducción. En este pequeño programa (dos páginas), explicaba que después de tres años escolares de experiencia impartiendo la clase de Francés, se proponía en el cuarto año escolar utilizar el método directo preconizado por Louis Marchand.

Justificaba este cambio en el procedimiento exponiendo que en el primer año escolar utilizó el *método Berlitz*, pero lo tuvo que abandonar por haber observado que en este método el estilo era exótico en muchos aspectos, una forma de Francés desnaturalizado.

El método que se propuso impartir en el cuarto año escolar (Curso 1934–1935) y que daba cuenta a la Dirección de la Escola, lo justificaba según el propio autor del mismo:

> *"La traduction a l'air d'être le moyen le plus court d'acquérir une langue vivante. En réalité, c'est un procédé très long et très pénible, dans lequel les mots "ne s'accrochent pas" et qui, fatalement, dènature le caractère de la langue ainsi indirectement apprise. Notre méthode enseigne le français, directement, par le français. Mais, por et parvenir, il fallait observer et mettre en oeuvre les deux grandes lois naturelles de l'acquisition du langage: l'intuition et la répétition".*[52] (XXV)

En cada una de las lecciones del método intuitivo directo,

---

[51] ABETB. Memoria fechada en junio de 1917 y presentada al consejo de Pedagogía el 14 de julio de 1917. Consta de una portada y una hoja de listado de alumnos y observaciones. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

[52] ABETB. *Programa per a l'ensenyament del Francès als alumnes de l'Escola del Treball de l'especialitat Paletes*. Consta esta pequeña Memoria de dos páginas escritas en francés por una sola cara y a máquina. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

indicaba que se proponía introducir entre 800 y 1.000 términos o expresiones técnicas o de la especialidad de cada Sección, de forma que aparezcan en el plan general del método. De esta forma el alumnado podía aprender estos términos técnicos de forma viva y casi sin esfuerzo. Terminaba la pequeña Memoria del programa, diciendo que si había suficiente tiempo, el último mes del curso lo aprovecharía para leer algún libro sencillo y conocido como por ejemplo *Robinson Crusoé*, *Fables d'après La Fontaine*, *Ali-Baba*, etc. Expresando finalmente, *"són uns llibrets amb molts dibuixos, que tenen l'aventatge de no costar més que una pesseta amb cinc cèntims"*. [*"son unos libritos con muchos dibujos que tienen la ventaja de no costar mas que una peseta con cinco céntimos"*].

- *Algunas consideraciones de la asignatura de Física y Nociones de Química, para el primer curso de todas las especialidades*

El profesor Josep Serrat i Bonastre, envió el 2 de noviembre de 1937, a la Dirección de la Escola del Treball, una nota complementaria del Programa de la asignatura de Física y Nociones de Química para el primer curso de todas las especialidades. El profesor explicaba cómo tenía que impartirse las clases de esta asignatura, sugería que era necesario para fijar el Programa adaptarlo a un libro de texto, con el fin de que el alumnado que desease comprar el libro, pudiera consultarlo para completar después de las clases los conceptos explicados en el aula. El libro que recomendaba Serrat i Bonastre, era *Compendio de Física y Química* del distinguido profesor de Enseñanza Secundaria, Josep Estalella, mientras que desaconsejaba, por así decirlo, el libro de *Física Recreativa*, por no tener utilidad práctica en la Escola del Treball.

Respecto a la metodología del programa, explicaba que en el primer curso era necesario explicar las lecciones en función del nivel medio del alumnado, por ejemplo, de Aritmética las cuatro reglas con números enteros y decimales. Si el alumnado desconocía la regla de tres, se tenían que resolver los ejercicios por reducción a la unidad.

Otra cosa que se tenía que evitar era el empleo de fórmulas algebraicas con letras, a no ser que se fueran explicando ejemplos

prácticos, así por ejemplo, la fórmula de $e = v \cdot t$, se tenía que enunciar *"espacio igual a velocidad por tiempo"*, y a continuación poner un ejemplo: v = 30 Km./h; t = 2,5 h.; el espacio sería: e = 30 x 2,5 = 75 Km. y así sucesivamente, sin complicar los cálculos con límites o infinitésimos o cálculo integral.

Finalmente explicaba el profesor, que de las dos horas semanales que impartía la asignatura, era muy conveniente que en la primera hora se dedicase a explicar primero una lección y la segunda hora a realizar problemas o ejercicios prácticos en la pizarra, poniendo después un problema para ser resuelto en casa y que el alumno lo presentase la semana siguiente. Con este procedimiento según el Programa, eran necesarios 80 días, aunque el Curso 1936–1937, por falta de tiempo, el profesor J. Serrat i Bonastre, propusiese que las lecciones de Acústica, Óptica y dos lecciones de Química, o bien abreviando las lecciones de Electricidad, por ser muy descriptivas, fueran suprimidas para poder realizar ejercicios prácticos de las otras lecciones.

- *Consideraciones pedagógicas de la Sección de Artes de la Construcción (Sección de Carpintería y Sección de Albañilería)*

El profesor, de la Sección de Carpintería, Enric Tarragó i Nogué, fue un profesor que siempre dio muestras de una gran preocupación por la formación de la enseñanza profesional de la especialidad de los carpinteros. Decimos esto por el constante envío de informes casi cada año escolar a la Dirección de la Escola del Treball, observaciones y comentarios críticos respecto a la Sección de Carpintería, ya fuese sobre los medios materiales que disponía la Sección, o críticas al profesorado de esta especialidad.

Enric Tarragó envió una carta[53] al Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el 22 de junio de 1931, al término del Curso

[53] ABETB. *Carta enviada por Enric Tarragó al Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, el 22 de junio de 1931*. Consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

1930–1931, exponiendo en primer lugar, el buen comportamiento del alumnado de la Sección de Carpinteros, ya que el alumnado se encontró con un radical cambio en la enseñanza de su especialidad. Comentaba, el profesor que gracias a la firme voluntad del alumnado y el profesorado se consiguió un buen progreso, continuaba explicando, que ya había informado a la Dirección de la Escola, al principio del Curso 1930–1931, la conveniencia de instalar nueva maquinaria moderna y adecuar la enseñanza a las nuevas exigencias del mercado laboral.

En esta carta, sugería la novedosa conveniencia de impartir una nueva modalidad a la enseñanza de la especialidad de Carpintería, pasando esta Sección, a la Sección de Oficios Artísticos, puesto que sus enseñanzas estaban más acordes con la de los Carpinteros, dado que las enseñanzas de los Carpinteros estaba totalmente desligada de la enseñanza de la especialidad de Ebanistería y de la de Modelistas. El profesor, pensaba que todas las especialidades de la madera debían tener un principio de enseñanza general común para poseer un amplio conocimiento, a fin de dotar de las mejores posibilidades al alumnado que luego trabajasen en las *Artes de la Madera*, como deseaba que se llamara esta nueva Sección. La especialización en las *Artes de la Madera*, se tendrían que impartir al alumnado solamente cuando éste se hubiese ejercitado en todas las realizaciones de la madera, siendo impartidas exclusivamente todas las especialidades de la madera en la Escola del Treball de Barcelona.

Indicaba Enric Tarragó, que su propuesta de pasar la Sección de Carpinteros a la Sección de Oficios Artísticos, era factible y se podría realizar por haber suficiente profesorado en dicha Sección, además, descongestionaría a otras Secciones que eran más numerosas. Estas propuestas no se llevaron nunca a cabo.

En otra carta[54] enviada por Enric Tarragó al nuevo Director

[54] ABETB. Ibídem. *Carta enviada por Enric Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 30 de noviembre de 1933*. Esta carta consta de una página escrita a máquina. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

(accidental) de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 30 de noviembre de 1933, le indicaba las necesidades materiales de la Sección de Carpintería y le pedía completar la Sección con dos tornos para tornear madera, una sierra de cinta de 80 cm., ya que la que disponía el obrador de carpintería era muy vieja, una sierra circular con bancada de hierro, una máquina de molar sierras y una máquina de embutir.

Justificaba la solicitud de material, exponiendo que no solamente la maquinaria y materiales de la Sección de Carpintería era utilizada por ellos, sino que también eran utilizadas por las especialidades de Ebanistería y Modelistas, con lo cual, el presupuesto de las Prácticas del obrador de carpintería era repartido por las tres especialidades, a la que había que añadir que el alumnado de la Escuela Industrial (Peritos Industriales) también realizaban prácticas en este taller, lo que hacía que las máquinas no pudiesen parar un solo momento y tenían que organizarse de forma que todos pudiesen utilizar las máquinas y herramientas.

Le indicaba que la enseñanza del trabajo en las máquinas no se llevaba convenientemente por falta de un Auxiliar de Prácticas experto en este tipo de maquinaria. Recordaba el profesor al Director de la Escola, que les faltaban en el obrador 24 bancos dobles, puesto que los que tenían, eran los antiguos bancos que les habían regalado los Patronos Carpinteros de Barcelona en 1914, cuando se fundó el obrador de carpintería, no aumentándose el número de bancos desde aquella fecha, a pesar de que la matriculación era de 60 alumnos, puesto que no se podía admitir más alumnos y podría llegar a 100 alumnos, pero la capacidad de los bancos de trabajo es de 35 plazas.

El profesor Enric Tarragó, también expuso en un artículo publicado en la Revista *Quaderns d'Estudi*, su criterio sobre las aptitudes físicas que el alumnado necesitaba para ser un buen carpintero:

> *"Cal tenir els orgues de la respiració bons, perquè la pols de la fusta no perjudiqui al operari; és a dir, tenir bona capacitat respiratòria.*

Ésser de bona constitució física, tota vegada que la fusta pesa i el maneig de les eines necessita esforços violents.

No patir sordera, ja que moltes feines s'han de fer amb col·laboració, i com que n'hi han de perilloses, una advertència no sentida en un moment de perill, pot ocasionar un accident. Ademés, en moltes feines en que la fusta s'ha torçat i és precís adreçarla, si no es sent grunyir al doblegar-se al revés, pot trencar-se i fer-se malbé".[55] (XXVI)

En el artículo también precisaba de las necesidades de tener los conocimientos teóricos que se enseñaba en la Escola del Treball a los alumnos de la Sección de Carpinteros, pero hacía especial atención a la parte práctica, de cómo el alumno tenía que usar las herramientas y manejar los distintos tablones de madera, saber aguantar la verticalidad para evitar accidentes en el obrador de carpintería. En dicho artículo, Enric Tarragó, dio algunas recomendaciones prácticas para el alumnado que pensaba estudiar el oficio de carpinteros, recomendándoles los deportes de menor riesgo para el oficio y los más convenientes, según exponía:

"En aquest ofici s'ha de treballar amb la mà i el braç dret, perquè totes les eines són construides per a treballar en aquesta direcció. Els esquerrans, doncs, s'han de costumar a usar el braç dret.

Com que tot quant tendeix a donar agilitat al cos és convenient als que exerceixin aquest ofici no s'ha d'abusar dels esports que aplaquin els membres. Són dolents els que cansen a l'individu, com el foot-ball, pilota basca, tenis, bicicleta, etc., car ja cansa prou l'ofici, en el que continuament s'està a peu dret, es mou i es fa força. En canvi, són recomenables el llançament del disc, el tir, la lluita greco-romana, els pesos, les paral·lelas, la barra fixa, que donen fortitud als muscles i no fan atuir el cervell. S'ha de tenir present aquest advertiment a fi d'evitar que al treballar en punts alts estiguin propicis al vèrtig. La lleugeresa també és molt recomenable per a pujar les bastides".[56] (XXVII)

Actualmente estas advertencias sobre los deportes estaría fuera de lugar, pero tenemos que situarnos en el tiempo en que se dijo para poder comprender, en toda su magnitud la preocupación de este profesor, para que el alumnado estuviese bien formado para este oficio, tanto corporalmente como en la práctica y en la teoría.

---

55 TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1917): *El aprenentatge de l'ofici de fuster*. En la Revista: *"Quaderns d'Estudi"*, Barcelona, mayo de 1917, any II, vol. II, Nº 4.

56 Ob. cit. TARRAGÓ I NOGUÉ, E. (1917): *El aprenentatge de l'ofici de fuster*. En la Revista: *"Quaderns d'Estudi"*.

El Decano-profesor de la Sección de Albañilería, Ferran Tarragó,[57] envió una carta[58] al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, en la que efectuaba una severa crítica al profesor de Prácticas de Albañilería (Curso 1934–1935), indicando que ni la cantidad ni mucho menos la calidad de las prácticas, respondían a la función de la asignatura, culpando de ello a la incomprensión del profesor[59] que se encargaba de las enseñanzas Prácticas de Albañilería. Por dicho motivo, indicaba el cambio de dicho profesor de Prácticas por otro nuevo, sugiriendo algunos nombres:

> *"Cal doncs designar un nou professor de Práctiques. Les persones que estan al meu judici, més capacitades per aquest comés són en Sugranyes [Domingo Sugranyes Gras] i en Crivillés [Salvador Crivillés Comas], si mes no perquè avans, en els primers temps de l'Escola ja havien dirigit amb gran profit les pràctiques d'aquells passats cursos".*[60] (XXVIII)

Continuaba exponiendo que propondría una mayor extensión en la cantidad y calidad de las prácticas en otra carta, junto con el presupuesto de éstas, además de las prácticas habituales de los aparejamientos de muros y de arcos, las de ejecución de vueltas; regladas; colocación de bastidas comunes y de persianas enrollables; revestimiento de baldosas, de yeso, etc., formación de cornisas de obra, ligadas de bastidas, dosificaciones, etc.

Respecto de la asignatura de *Composición de plantas*, que se impartía en el primer curso de Maestría Industrial, el Decano-profesor, Ferran Tarragó, exponía al Director de la Escola del Treball, que estaba descontento de cómo la había impartido el profesor de la asignatura [Claudio Díaz Pérez, Curso 1934–1935]. Criticaba que no se hubiese

---

57 Era hermano de Enric Tarragó.

58 ABETB. *Carta enviada por Ferran Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 20 de julio de 1935*. Esta carta consta de una página escrita a máquina. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

59 No indica el nombre del profesor, pero solamente podían ser el Auxiliar de Prácticas de Albañilería, José Carbonell Barquet, o el Maestro Albañil, Francisco Carbonell Xipell, pensamos que el profesor aludido es el primero, puesto que era profesor Auxiliar.

60 ABETB. Ibídem: *Carta enviada por Ferran Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 20 de julio de 1935*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

estudiado la composición y ordenación de las partes que componen las plantas, desde el punto de vista de su estructuración y de la función de las dependencias que comprenden. El estudio de las soluciones, por ejemplo, de la *masía* en Catalunya, del *caserío* en el País Vasco, el *cortijo* en Andalucía, etc., preguntaba al Director de la Escola que si lo creía oportuno realizaría todas esas indicaciones.

Por otra parte, informaba al Director, Ramon Casanovas, que se había puesto de acuerdo con el profesor Crivillé (Salvador Crivillé Comas), para la realización de Prácticas de *Cemento armado*, para el Curso 1935–1936, indicaba que pasaría un presupuesto para estas prácticas y que el alumnado las ejecutaría en la escala de 1/3 o 1/4 del tamaño natural dejando la mayor parte del encofrado y de estructura a la vista, acompañando en cada una de las realizaciones (Prácticas) el estudio teórico.

Respecto de la asignatura *Topografía* que se impartía en el primer curso de Maestría Industrial, criticaba que el profesor [Emilio Canals Ferrer], no hubiese desarrollado ninguna realización (Práctica), por lo que, informaba al Director de la Escola, que para el siguiente Curso 1935–1936, haría algunas indicaciones al profesor de la asignatura para que toda la asignatura no fuese solamente teórica.

Tras esta selección de aspectos metodológicos en diferentes Programas de las asignaturas, constatamos como principios básicos:

- Una preocupación por la asignatura impartida.
- Adaptación de la materia al nivel intelectual de la clase.
- Utilización de maquinaria y herramientas adecuadas.
- Métodos novedosos en otros países.
- Reducir la ratio.
- Aplicación de la teoría a la práctica.
- Métodos más activos en particular.

IV. 2.2. LA DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL, EJEMPLIFICADA EN LA ASIGNATURA DEL DIBUJO TÉCNICO E INDUSTRIAL EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA

La enseñanza del dibujo es uno de los problemas más importantes en las escuelas profesionales:

> *"El dibuix és el llac de relació tècnica més necessari, és un alfabet ductil i ampli que evita prolixes i confoses explicacions, errors de concepte i d'exactitud. Un petit esbós, és un raig de llum que aclareix una digressió inintel·ligible, un croquis senzill és el camí més recte que pora a les realitzacions. L'analfabetisme gràfic ve a ésser com l'índex de la cultura i el progrés tècnics".*[61] (XXIX)

El Dibujo técnico es una lengua universal, clara y precisa, que hace de intercomunicador entre el pensamiento abstracto y la acción real, el Dibujo técnico es la mejor manera de transmitir una orden y un pensamiento, aunque a veces se sacrifique la estética para una mayor claridad, SOBREVILA, MARCELO A.; (1968).[62] Por su necesidad e importancia en todos los oficios, el dibujo era una asignatura que se impartía en todas especialidades, tanto en Bellas Artes como en las enseñanzas técnico–industriales. La asignatura de dibujo[63] se presentaba en los Planes de estudio junto con la Tecnología y las Prácticas, como una de las enseñanzas técnicas más importantes, siendo fuertemente al tronco común de todas las especialidades.

Ya la predecesora de la Escola del Treball, la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de la Diputación Provincial de Barcelona, daba la misma importancia a las Prácticas de taller y al Dibujo técnico o industrial, separando la denominación de Dibujo Industrial del Dibujo lineal:

---

61 PI I SUNYER, CARLES (1923): *Per la Cultura Obrera. L'acció de les nostres Escoles Professionals*. Edit. Catalana. Agrupació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Municipal d'Arts del Districte VIII. Barcelona, pág. 24-25.

62 SOBREVILA, MARCELO A. (1968): *La Didáctica de la Educación técnica*. Edit. Kapelusz. Buenos Aires (Argentina), págs. 84-85.

63 CAPDEVILA I PUJOL, MARIANO (1902): *La Enseñanza Profesional*, en la Revista: "*Tecnológico–Industrial"*, Barcelona, julio–agosto–septiembre de 1902.

> *"Fijada hoy las ideas por el estudio, los años y la experiencia, no admitiría la denominación de* ***Dibujo lineal con sus aplicaciones especiales para cada arte*** *[en negrita es nuestro], sino que anunciaría la misma idea, diciendo simplemente* ***Dibujo Industrial*** *[en negrita es nuestro], comprendiéndose en este las nociones generales de delineación que ha de tener todo industrial y las aplicaciones especiales a cada ramo de industria".*[64]

Las clases de Dibujo Industrial consistían en la ejecución de diversas piezas de elementos de máquinas y otros cuerpos. Los ejercicios de dibujo se tenían que hacer a mano alzada (a pulso), otros dibujos se realizaban a escala y se utilizaban instrumentos de dibujo de precisión, como eran los compases, tiralíneas, reglas, etc., según lo requería el modelo.

Las reformas pedagógicas por parte de la Diputación Provincial de Barcelona y en particular por el Consell de Pedagogia prestaron especial interés a esta asignatura; se discutió la forma de enseñanza/aprendizaje hasta el momento impartida, potenciándose que los obreros efectuasen muchas copias de modelos:

> *"En quant al dibuix, s'havia sovint desnaturalitzat, convertint als obrers en delineants que traduien o copiaven hábilment, entenent-ho més o menys, models determinats".*[65] (XXX)

Se pretendió que su enseñanza fuera diferente, remarcando la necesidad de que el futuro profesional tuviese conocimientos de la forma, de los planos, en realidad que los pudiera ejecutar. Estas enseñanzas provocaron que existieran dos corrientes de opinión al respecto. Por un lado, aquellos que defendían la innovación (Consell d'Investigació Pedagògica) y por otro lado los tradicionalistas:

> *"En la nova ensenyança que's crea, s'intentarà donar molt poca importància al acabat del dibuix, que poc serveix al obrer, i molta a fer-lo servir de medi per a donar-li coneixements per al seu ofici, procurant que adquireixi intel-ligència dels plans, que formi croquis acotats i fassi dibuixos d'execució.*
>
> *Fins en les traçats fonamentals geomètrics, se procurarà que l'obrer trobi l'inmediata aplicació al seu ofici".*[66] (XXXI)

---

64 MANJARRÉS I BOFARULL, RAMON DE (1880): *Enseñanza de Artes y Oficios (I).* Revista: *"La Gaceta Industrial"*, Nº 5 de 10 de marzo. Barcelona, pág. 65.

65 AHDPB: Acta de la Comisión de Instrucción Pública del 25 de agosto de 1913, en la que se propone la creación de la Escuela Elemental del Trabajo. (Lligall 3403, Nº 3, any 1913, fol. 1).

66 AHDPB: Ibídem: Acta de la Comisión de Instrucción Pública del 25 de agosto de 1913, en la Continuación:

Respecto de la metodología de las enseñanzas técnicas y con ellas las del dibujo, [67] se vieron reguladas por el Real Decreto del 19 de agosto de 1915, aunque el Dibujo técnico continuó durante mucho tiempo creando controversias, puesto que su metodología estuvo dividida. Por un lado existían los que estaban a favor de la imitación de la escuela americana (línea naturalista). Este método encontró la oposición por parte de muchos profesores, teniéndose que hacer campañas por medio de Conferencias.

Para darnos una idea de la didáctica del Dibujo técnico que se enseñaban en las escuelas técnicas y profesionales en aquel momento, estando en pleno auge, tanto el sistema Americano como el Europeo, es muy demostrativo el artículo publicado en la Revista Tecnológico-Industrial,[68] donde se exponía la Conferencia que impartió en abril de

---

que se propone la creación de la Escuela Elemental del Trabajo:
"En la nova ensenyança que's crea, s'intentarà donar molt poca importància al acabat del dibuix, que poc serveix al obrer, i molta a fer-lo servir de medi per a donar-li coneixements per al seu ofici, procurant que adquireixi intel-ligència dels plans, que formi croquis acotats i fassi dibuixos d'execució.
Fins en les traçats fonamentals geomètrics, se procurarà que l'obrer trobi l'inmediata aplicació al seu ofici".
[Traducido del catalán: *"En la nueva enseñanza que se crea, se intentará dar muy poca importancia al acabado del dibujo, que poco sirve al obrero, y mucho a utilizarlo de medio para darle conocimientos para su oficio, procurando que adquiera inteligencia de los planos, que forme croquis acotados y haga dibujos de ejecución.*
Hasta en los trazados fundamentales geométricos, se procurará que el obrero encuentre la inmediata aplicación a su oficio"]. (Lligall 3403, Nº 3, any 1913).

67 Gaceta de Madrid, 25 de agosto de 1915. Real Decreto del 19 de agosto de 1915.
"Dibujo lineal: Consistirá en ejercicios prácticos, así con instrumentos como a pulso, que el profesor corregirá individualmente, explicando sobre el tablero aquellas nociones geométricas que el alumno no comprenda suficientemente, en armonía con los ejercicios que gráficamente practique.
El programa de esta asignatura constará de dos partes principales: la primera comprenderá todo lo que es preciso saber a todos los artesanos, y se dividirá en dos grupos:
a) Comprenderá los ejercicios de geometría plana, necesarios para la práctica del dibujo en general, y las aplicaciones de aquellos a este; ejercicios a pulso mediante cuadrículas, redes poligonales y demás procedimientos; aguadas planas, copias de molduras, fragmentos arquitectónicos y lavabos.
b) El segundo grupo consistirá en el conocimiento de las proyecciones ortogonales y su aplicación a representar modelos de bulto, ya de cuerpos geométricos, trazos arquitectónicos o de órganos y aparatos mecánicos.
La segunda parte se llamará de ampliación, y consistirá en el conocimiento de la proyección axonométrica y sus aplicaciones, más la perspectiva cónica en grado suficiente a resolver problemas poco complicados, desde la representación de cuerpos geométricos, fragmentos arquitectónicos y órganos de máquinas, hasta conjuntos y proyectos sencillos de aquellos objetos que se construyen en las diferentes artes y oficios".

68 SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: Continuación:

1917 en el Ateneo Obrero de Barcelona, el profesor de la Escola Elemental del Treball, Josep Serrat i Bonastre, sobre: *El dibujo de construcción para obreros*. Al inicio después de justificar el motivo de la Conferencia, exponía los puntos de vistas técnicos existente en el momento, debido a las críticas realizadas sobre los sistemas de representación lineal, en referencia al sistema Americano y al Europeo.[69]

Explicaba respecto a las críticas que se habían realizado en los distintos medios de información, incluso en otras Conferencias en varios Ateneos, sobre la enseñanza del Dibujo en las Escuelas Técnicas pertenecientes a la Diputación Provincial de Barcelona y definió lo que tenía que ser el *dibujo de construcción*, concretando en primer lugar su concepto:

> *"Por dibujo de construcción se entiende, lo mismo aquí que en otras partes, el lenguaje convencional universalmente aceptado, que sirve para dar a entender al obrero de un modo gráfico, la forma de aquellos objetos que debe ejecutar materialmente, y sirve naturalmente además, para que el obrero dé a conocer a sus jefes las dificultades con que se encuentra, las modificaciones que propone, las ideas, en fin, que tenga sobre la forma de los objetos que ejecuta. Así definido, si se dejan a un lado las industrias artísticas, el dibujo de construcción, aunque no puede negarse que representa hasta cierto punto los objetos a realizar, es un lenguaje convencional, pero este convencionalismo ofrece la particularidad de estar muy extendido y con una uniformidad mucho mayor que la escritura".*[70]

Expuso varios ejemplos didácticos a través de varias láminas de Dibujo técnico de talleres mecánicos de varios países, como Alemania,

---

"*Tecnológico–Industrial*". Barcelona, diciembre de 1917, Año XL, págs. 377-400.

69 Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: "*Tecnológico–Industrial*", págs. 377-400. En el apartado: *Puntos de vista técnicos y pedagógicos*, pág. 378.
"El interés está a mi entender en que al discurrir sobre el dibujo que venís a aprender en esta casa, espero despertar en vosotros ese espíritu de crítica que sin faltar a la disciplina elemental de toda clase, debe tener el alumno sobre el profesor; en que sepáis por qué se os enseña de tal o cual manera, para que mañana en vuestras discusiones con compañeros procedentes de otros centros podáis defender con fe la enseñanza que habéis recibido, no sólo por gratitud, por principio de autoridad o por la fe que tengáis en vuestros profesores, sino por la convicción de que habéis sido llevados por el buen camino".

70 Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: "*Tecnológico–Industrial*". En el apartado: *Qué es el dibujo de construcción. Su universalidad*, págs. 378 y 380.

Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Suiza y España, para que los asistentes examinaran y observaran que no existía diferencia alguna, demostrando que el Dibujo técnico es un lenguaje gráfico universal. Continuó mostrando el Conferenciante, que en el *dibujo de construcción*, no quedaba nada a la iniciativa del dibujante, puntualizando que *"donde no hay iniciativa no puede haber arte"*, en la acepción más corriente de la palabra, es decir, *"arte bella"*, diferenciando:

> *"El dibujo de construcción a que nos referimos es, pues, completamente distinto del dibujo artístico, y lo mismo que sucede en los ejemplos de dibujo para talleres de construcción mecánica, ocurre en los de grandes obras públicas y aún en el detalle de la edificación, dejando aparte los efectos de conjunto que el obrero no ejecuta y la decoración artística, que está en un campo de actividad absolutamente distinto".*[71]

El profesor de la Escola Elemental del Treball, expuso en su Conferencia con varios ejemplos la discusión de los sistemas de representación gráfica, tanto el Americano como el Europeo, con sus ventajas e inconvenientes, defendiendo el sistema enseñanza de dibujo de lámina y de cómo tenía que llevarse a la práctica.[72] A continuación el conferenciante expuso la didáctica del Dibujo técnico, explicando cómo se ejecutaba en los centros técnicos:

> *"Se empezaba por adiestrar al alumno en la habilidad manual que el dibujo exige, haciéndole copiar láminas más o menos semejantes a los planos que se usan en los talleres; poco a poco se le iniciaba en las reducciones de escala y más adelante se le daba a copiar del natural, cuando a fuerza de copiar láminas que representaban elementos constructivos, el alumno había comenzado a vislumbrar la relación que existe entre el objeto y su*

---

[71] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *Qué es el dibujo de construcción. Su universalidad*, pág. 382.

[72] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, JOSEP (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La enseñanza del dibujo de construcción*, pág. 388.
"En la manera de representar los objetos, hemos llegado a la conclusión de que por mucho tiempo, al menos no es probable ni práctico, que nuestro dibujo se salga de la forma que se ha adoptado desde la generalización de la construcción mecánica.
Pero si en la forma de representación, no se siente la necesidad de una evolución progresiva, no es así en la manera de enseñar el dibujo, sobre la cual en estos últimos años se ha promovido una discusión candente y que a mi modo de ver es en esta clase de dibujo más efectista que realmente eficaz. Me refiero a la lucha entre partidarios de la lámina y los enemigos de ella en absoluto".

representación en proyecciones. Cuando el alumno llegaba a copiar bien del natural, es evidente que el profesor había conseguido los dos fines esenciales de la enseñanza del dibujo: educar un alumno de modo que dibujara correctamente e interpretara los dibujos de los demás".[73]

Expuso como ejemplo, que varios alumnos de la Escola Elemental del Treball, los había contratado para trabajos de pura delineación, para calcar y pasar a tinta varios dibujos de lápiz y al cabo de muy poco tiempo, se pusieron a proyectar bajo croquis o bien, según sus indicaciones verbales, como lo hacían realmente los delineantes técnicos profesionales. Explicaba que esta transformación *"no era solamente del método, sino a la preocupación primitiva de los dibujantes, que siendo obreros en su origen, habían desarrollado al par que su habilidad manual para el dibujo, su visión del espacio y cierto gusto constructivo"* SERRAT I BONASTRE. J.; (1917). Expuso además las características del método resaltando sus ventajas:

"Es indudable pues que por el sistema antiguo, y a pesar de la lámina, se llega a dotar a un obrero de todos los conocimientos de dibujo que pueden hacerle falta, y siendo así, no se explica el horror a la lámina que sienten algunos innovadores.

A mi modo de ver esto depende de una confusión lamentable entre el dibujo de la construcción y el dibujo artístico, confusión que en muchos centros de cultura afecta perniciosamente a la enseñanza".[74]

Señaló los puntos débiles del copiado de los objetos presentes al natural, señalando:

"No creáis que con esto quiera declararme enemigo del sistema corpóreo con la violencia que suelen usar los detractores de la lámina. No se trata de eso. He de reconocer con lealtad que el sistema corpóreo, iniciado desde un principio a los alumnos en la visión de los objetos que se trata de representar, es el más adecuado para la enseñanza del obrero constructor, más destinado a interpretar los planos de otros que a trazarlos por sí mismo; pero prescindiendo del mayor profesorado que exige,[75] *el sistema corpóreo, con*

---

[73] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La enseñanza del dibujo de construcción*, págs. 388-389.

[74] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La enseñanza del dibujo de construcción*, pág. 389.

[75] *"Es indudable que por lo menos al principio, un solo profesor no pueda atender con este sistema a más de 15 o 20 alumnos, y aunque aprendan más deprisa, sería curioso establecer una comparación de coste de enseñanza completa, comparación muy interesante en nuestro país*

Continuación:

exclusión absoluta de la lámina, es a mi entender un lamentable error. Y lo es, porque siendo el dibujo una convención, lleva consigo una serie de detalles que el profesor, por asiduo que sea. La forma de representar ciertos contornos difíciles, la indicación de los ejes de figura y de las acotaciones [...].

Empeñarse a dibujar sin lámina, es como si en las clases de caligrafía, el profesor no quisiera que el alumno copiara más ganchos o letras que las que él trazara en su presencia, con lo cual se perdería un tiempo colosal".[76]

Esta misma idea del dibujo en lámina era aplicada por diversos profesores en escuelas profesionales extranjeras. Resaltó Josep Serrat i Bonastre la importancia de las cualidades del profesor y del alumno colocando en un segundo lugar a la metodología:

"El verdadero medio de lograr una enseñanza eficaz está en ciertas cualidades del maestro y del alumno, que es imposible suplir con métodos pedagógicos más o menos perfectos. Estas cualidades son, para el maestro el conocimiento profundo de lo que enseña; para el alumno basta la voluntad de aprender. El aprendizaje antiguo de las artes manuales es un ejemplo vivo de lo que puede hacerse en materia de la enseñanza, con exclusión de todo sistema pedagógico. Al lado de un maestro carpintero o cerrajero y de un reducido número de hábiles oficiales, iba el aprendiz conociendo el oficio, casi por la sola observación e iniciativa de lo que los demás hacían y de la habilidad del maestro en su oficio, dependía casi siempre la habilidad del oficial del futuro. Se daba hasta el caso de que el maestro se preocupase muy poco de si el aprendiz le seguía o no; la observación y el deseo de aprender del alumno lo suplían todo".[77]

El conferenciante no despreció totalmente a la pedagogía, constancia de ello nos queda en sus escritos al referirse a la forma de enseñar a los sordomudos.[78] Estos conocimientos eran también

---

relativamente pobre".

[76] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La enseñanza del dibujo de construcción*, págs. 391-392.

[77] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La pedagogía en la enseñanza del dibujo*, pág. 397.

[78] Ob. cit. SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para los obreros*. En la Revista: *"Tecnológico–Industrial"*. En el apartado: *La pedagogía en la enseñanza del dibujo*, pág. 398.
"[...] sentí por primera vez la cuestión pedagógica, que no es superstición, ni mucho menos, que en el caso de que me ocupo es un medio de ahorrar sufrimientos al alumno y al maestro. Y esto que sucede en las escuelas de sordomudos, tiene un interés igualmente extraordinario en los anormales, en las de primera enseñanza y lo tiene igualmente en la enseñanza obrera y en las secundaria y superior, sólo que cada vez más atenuado, a medida que el alumno tiene más desarrollado su espíritu de observación y sus relaciones intelectuales con el maestro son más fáciles".

conocidos por otros profesores aunque en parte era debido a los requisitos pedagógicos que para sus concursos de cátedras les exigían.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo técnico para la Sección de Fundidores y Modelistas*

Después de lo expuesto en la Conferencia por el profesor de la Escola Elemental del Treball, Josep Serrat i Bonastre, otro profesor de Dibujo técnico, de la Sección de Fundidores y Modelistas, Pedro Brosa,[79] estaba en contra de copiar dibujos de láminas, exponiendo lo siguiente:

> *"Equivocat es el concepte que en molts llocs es té de l'ensenyança del dibuix industrial. L'obrer, quina intel·ligencia no está feta a descorrer i menys a forçar sa imaginació per a la comprensió de treballs d'aquesta mena, es trova moltes vegades perdut quan ha de posar a la pràctica l'execució d'una peça per a fondre o fragment maquinal que se l'hi hagi confiat; per lo tant, en una cátedra de dibuix com es la de la Secció de fonedors i modelistes, deu evitar-se mal acostumar al alumne donanr-li, per a formar-lo en el seu ofici, lámines per copiar, encar que fassin referència a ógans de la seva especialitat".*[80] (XXXII)

No obstante, para Pedro Brosa, en el Curso 1917–1918, esto no quería decir que el alumnado de la Sección de Fundidores y Modelistas, tuviesen que desconocer la interpretación del Dibujo Industrial, sinó todo lo contrario.

Para evitar que se propagase el copiado de láminas de dibujo, muy arraigado en aquel momento, pretendió formar al alumnado con mayor perfección a través de dibujar las piezas al natural, siguiendo las pautas y variantes más prácticas, que estaban en auge y se desarrollaban en la Escola Elemental del Treball, constituyendo la base práctica y fundamental del verdadero obrero. De esta forma, a través del entrenamiento de dibujar piezas al natural, los alumnos, podrían dándoles solamente la pieza, que ellos dibujaran los planos que creyesen necesarios.

---

79 Este profesor fue Director e la Escola del Treball cuando terminó la Guerra Civil en 1939.

80 Secció de Fonedors i Modelistes [Sección de Fundidores y Modelistas].

El profesor continuaba exponiendo la metodología a seguir del Dibujo técnico o Industrial. Para el primer curso era necesario que el alumnado tuviese conocimientos de Dibujo geométrico para trabajar con facilidad cuando se le diera un modelo o pieza de maquinaria para reproducir. En este primer curso se enseñaba a ejecutar planos de formas prismáticas sencillas, piezas metálicas para los alumnos de la Sección de Fundidores y de madera para los de la Sección de Modelistas, habituándose el alumnado de forma práctica con los dibujos de sus respectivas especialidades.

En el segundo curso, el alumno entraba en el proceso de hacerse cargo para la obtención de una pieza de dimensiones dadas,[81] de modo que tomaba un modelo de madera o una picaza de fundición y con ella trabajará reproduciendo los planos que fuesen necesarios para la obtención de la misma, sin dejarse ningún detalle necesario para llegar al resultado final. En este curso, aprendía lo principal, aunque no convenía que el Fundidor o Modelista trabajase solamente con una máquina, sinó que era más conveniente que se hiciese cargo del funcionamiento de los aparatos y órganos de la máquina que pieza a pieza les daban para su construcción. Era de gran interés confiar al alumnado no solamente lo indicado en el segundo curso, sinó un conjunto de órganos de una máquina, como rodamientos, cojinetes, poleas, etc. para hacerle responsable de su funcionamiento y aprendiera con mayor perfección, dándoles los planos como si tuviese que construirla, siendo este proceso el último y el objetivo del tercer curso, con ello, el alumnado se iba formando en su oficio y el técnico o Ingeniero Industrial pudiera confiar en él cualquier trabajo.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo técnico para la Sección de Cerrajeros de Máquinas*

Respecto a los Programas de dibujo de los cursos primero,

[81] Hay que tener en cuenta siempre que se instruía al alumno para la fase inversa, es decir, que dado un modelo y trasladado al papel, tenía que saber después tomar un plano y de él extraer el modelo.

segundo y tercero de la Sección de Cerrajeros Mecánicos (Mecánicos), el profesor de Dibujo técnico, Gayetà Cornet expuso en una Memoria[82] enviada al Consell d'Investigació Pedagògica, la línea metodológica para la enseñanza del Dibujo técnico para la Sección de Cerrajeros de Máquinas, explicando lo que pensaba realizar durante el curso, puntualizando la dificultad actual, dada su relación y simultaneidad, que según su forma de entender, se ha de guardar constantemente en el desarrollo de estas enseñanzas, con el de las otras de carácter práctico parte integrante en el mismo ramo. En primer lugar para el desarrollo de la asignatura:

> *"Opinem en primer lloch que en el transcurs del desentrot-lle de l'assignatura, s'ha de procurar que els treballs á fer i els cassos á resoldre sean no sols d'aplicació més inmediata possible del concepte tècnic general de la branca sinó que dintre d'aquesta s'ha de tenir una subdivisió que permeti que cada alumne trobi inmediatament el profit directe del seu estudi en la professió d'ajustador, torner, forjador, etc. en la que ell ha disposat les sevas aptituts de treball".*[83] (XXXIII)

Partiendo de estas premisas y teniendo en cuenta el trabajo principalmente educador que ha de tener la enseñanza del dibujo para despertar la reflexión de forma gradual en el alumnado, el profesor dividió la enseñanza del dibujo en dos partes:

> *"1º. Observació i estudi del element maquinal a fi de conseguir la seva representació més precisa, més clara i més constructiva.*
> *2º. Interpretació de les representacions maquinals á fi d'arrivar á la seva realització d'una manera ràpida i perfecta".*[84] (XXXIV)

Para que el alumno consiga con facilidad los objetivos de la primera parte del programa, se tiene que dedicar a realizar muchos croquis a mano alzada y acotaciones según las normas de dibujo, de

---

82 ABETB. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).
También en: AHDPB: *Memoria de Tecnología y Prácticas de Taller y Dibujo para Manyans de Màquines*. En: Expediente de la Escola Elemental del Treball, págs. 194-196. (Lligall 3403, Peça 5ª, Nº 86, fols. 97-100, any 1914).

83 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

84 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

una serie de piezas de máquinas industriales, desde las más sencillas a las más complicadas, luego utilizando modelos reales:

> *"[...] reals ó simplificats per la ficció pedagògica molts cops indispensable per a conseguir la graduació en les dificultats del ordre tècnic á geomètric".*[85] (XXXV)

Siguió explicando, que una vez consiguieran cierta facilidad en la croquización, los alumnos realizarían dibujos de desarrollo a tamaño natural y dibujarlos con ligereza, los dibujos tenían que estar correctos, aunque fuesen croquis, además servía para observar la evolución de los alumnos en la asignatura su precisión y calidad en los mismos:

> *"[...] ja que si bé un manyá no té que esser un enginyer ni menys u delineant, aquests desenrotllos són un gran control per apreciar la justesa dels dits croquis. S'estudiarà la forma més adecuada de representació fent aplicació del diferents sistemes, número de vistes, seccions, representacións convencionals i expressió de les operacions á realitzar, finalisant amb el despiezo classificacions de elements segóns les classes de treball á sofrir i la primera matèria que les integra i acabant per els cuadros demostratius i classificadors indispensables en tot plano de taller".*[86] (XXXVI)

Esta primera parte de la asignatura de Dibujo, el estudio de pequeños trazados esquemáticos, instalaciones industriales de gran utilidad, especialmente del ramo de montadores. El profesor explicaba que se deben realizar un gran número de croquis suplementarios de diversas disposiciones de detalles de construcción para su claridad y carácter general es conveniente poder trazar a gran escala y tamaño mayor del natural en buenas pizarras.

Respecto a la segunda parte de la asignatura se dedicará al estudio de los trazados mirando de conseguir una interpretación exacta:

> *"[…] l'exactitut és la questió capital en l'obra del manyà de màquines, i rapida ja que el temps ha d'esser i la questió econòmica indispensable en la vida de l'indústria.".*[87] (XXXVII)

---

85 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

86 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

87 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta

Continuación:

Termina exponiendo al Consejo de Pedagogía, que como ejercicios de interpretación se deben hacer croquis extraídos de los planos a interpretar, aunque las vistas no sean las mismas que la de los planos, dando no obstante, de ellas la idea capital de los órganos de la máquina representada en el plano.

Poder desarrollar de un sistema de proyección de los mismos órganos de la máquina o conjunto de la máquina, desarrollarlo en otro sistema de proyección. El profesor sigue exponiendo la necesidad de conocer y trabajar en normas de dibujo:

> *"I finalment coneixement del colors sistemes de ratllats i demés convencionalismes mes freqüent usats en els planols de tot lo mon per determinació de les substancies que integren els elements d'un orgue de màquina aixís com els determinatius de la manera de ser treballats"*.[88] (XXXVIII)

Terminaba diciendo que éstas son las líneas generales los principales conocimientos de la asignatura Dibujo para los Cerrajeros de Máquina, totalmente indispensables para los alumnos obreros.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo técnico para la Sección de Electricistas*

La enseñanza del dibujo técnico de la Sección de Electricistas, impartida por el profesor, Ramón Marqués, esbozaba algunas consideraciones de su enseñanza en la revista *Quaderns d'estudi*.[89]

Expediente Nº 3).

88 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

89 MARQUÉS I FABRA, RAMON (1916): *L'Ensenyament del dibuix per a electricistes*, en la Revista: *"Quaderns d'Estudi",* any I, Nº 4. Barcelona, enero de 1916.
"Cal tenir present que l'obrer no té en ingresar a l'escola ni la, més elemental noticia del dibuix, i que sols coneix l'electricitat per lo que ha treballat, que no sobre cap fonament científic. Convindría dons donar, tot seguit al deixeble idees de totes dues coses, començant per lo que es evidentment més senzill.
Conegut és dels electricistes enginyers quan difícil resulta de vegades, fins els avesats, entendre un esquema de montatge d'un quadre per exemple, o l'instalació de transformació, agrupació, etc. Per tant el costum de començar a batallar amb l'esquema s'imposa com a element insustituible. Però l'obrer que no sap dibuixar, ha de representar, moltes vegades, encara que aproximadament, un element croquisant-lo a mà alçada; s'imposa doncs, que l'esquema que el professor dibuixa a la pissarra davant seu, sigui copiat a mà alçada per acostumar així aquesta a seguir sense regla la línia recta y traçar escairat sense cartabò".

Continuación:

Esta misma asignatura fue impartida por el profesor Pedro Brosa en el Curso 1919–1920, por lo cual, expondremos las consideraciones y observaciones de cada uno de ellos.

El profesor de dibujo de la Sección de Electricistas, explicaba la línea metodológica a seguir, para que el alumno en el primer curso se iniciase en las formas más rudimentarias que en sucesivos cursos vería en forma más detallada, al respecto explicaba:

> *"Una vegada fet el croquis a mà alçada, aleshores s'explica com es fa per a obtenir una línia clara i recta amb tiralínias, la manera de tirar sempre les ratlles amb l'escaire i de manejar els compassos. La dificultat del esquema ha de crèixer en avançar el curs, això pot seguir al ja dit, un de dínamos, un altre de transformadors, un d'alternadors, etc.".*[90] (XXXIX)

En el segundo curso al alumnado se le introducía en el dibujo de las formas y de las medidas reales, antes de empezar a dibujar en las diversas perspectivas:

> *"[...], cal donar al deixeble clara idea de les mides ensenyant-li coses reals que dibuixarà amb un croquis a mà alçada, tal com ho veu, per de seguida dibuixar-ho amb projecció diédrica a una escala diferent a la unitat, meitat, un quart. Pot servir molt y bè per això tot l'arsenal de les peces de porcellana que l'electricista necesita per tant baixa tensió com per l'alta: aïlladors, tubes per fusibles, sortides de transformadors, etc. Després es provarà de reproduir un objecte més difícil, un interruptor, una resistència per arc, un aparell de mesura, etc.".*[91] (XL)

En el tercer curso se iniciaba al alumno en el dibujo de construcción de diversos elementos de máquinas eléctricas y dibujos de

---

[Traducido del catalán: *"Hace falta tener presente que el obrero no tiene al ingresar en la escuela ni la, más elemental noticia del dibujo, y que sólo conoce la electricidad por lo que ha trabajado, que no sobre ningún fundamento científico. Convendría entonces dar, a continuación al discípulo ideas de las dos cosas, comenzando por lo que es claramente más sencillo.*
Conocido es de los electricistas ingenieros cuan difícil resulta a veces, hasta los acostumbrados, entender un esquema de montaje de un cuadro por ejemplo, o la instalación de transformación, agrupación, etc. Por tanto la costumbre de comenzar a batallar con el esquema se impone como un elemento insustituible. Pero el obrero que no sabe dibujar, tiene que representar, muchas veces, aunque aproximadamente, un elemento esbozándolo a mano alzada; se impone entonces, que el esquema que el profesor dibuja en la pizarra delante suyo, sea copiado a mano alzada para acostumbrar a seguir sin regla la línea recta y trazar escuadrado sin cartabón"].

90 ABETB. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

91 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

proyectos eléctricos, estando el alumno una vez terminado este tercer curso en posesión de todos los conocimientos de su oficio:

> *"A l'objecte, el professor li farà croquis a mà alçada d'una màquina, explicant sempre el per qué dels diferents materials. Així fixarà també el deixeble la seva atenció en la part delicada de detall, com col-lectors, anelles, conexions, etc."*.[92] (XLI)

Como podemos ver, fue un período de esfuerzos, de controversias, enfrentamientos, todo ello desde una perspectiva renovadora que la posteridad de la formación profesional debemos de agradecer.

Consideramos que esta forma de trabajar la asignatura del dibujo lineal y técnico es la correcta, por la experiencia y es la que se seguía en todas las Especialidades de la Escola del Treball.

En cambio, respecto a la enseñanza del dibujo para la Sección de Electricistas, de la Escola del Treball, por el profesor Pedro Brosa en el Curso 1919–1920, explicaba que había dos formas diferentes de aplicar el dibujo para los electricistas, según las necesidades, por una parte el trazado de esquemas eléctricos y por otra la aplicación del dibujo a la construcción eléctrica. Continuaba explicando que si lo que se deseaba era dibujar esquemas eléctricos el alumnado solamente necesitaba conocerse los convencionalismos de representación de los elementos eléctricos que forman parte de una instalación eléctrica, necesitando el alumnado solamente saber el manejo de los materiales de dibujo elementales, tales como la escuadra, el cartabón y una regla.

Pero si el alumnado tenía que saber realizar dibujos de construcción eléctrica, era preciso tener conocimientos de Geometría descriptiva para poder representar cada uno de los aparatos o piezas que están integrados en una máquina eléctrica. Estos dos caminos que persiguen un mismo fin es son complementarios el uno del otro:

---

92 ABETB. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

> *"Per consegüent no pot deixarse el primer per agafar el segón ni el revés; un bon dibuixant electriciste ha de sapiguer amb tanta facilitat esquematitzar un quadre de distribució, una central eléctrica, com delinear amb perfecció una conmutació, un transformador, ja sia conjunt, ja detallant cada una de les pesses".*[93] (XLII)

A continuación relacionaba en forma de listado el programa para cada uno de los cursos.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo en cuadrícula para la Sección de Tejidos*

Esta es la segunda Memoria que habíamos mencionado en el apartado anterior, la que fue solicitada por el Consell d'Investigació Pedagògica para la primera *Exposición General Escolar* (1915).

Ilustración IV - 8: Portada de la Memoria de la asignatura de Dibujo en cuadrícula para tejidos. Sección de Tejidos de la Escola Elemental del Treball (1915)[94]

---

93 AHDPB. *Programa de dibuix de Electricistes*. (Lligall 3404, Peça 5ª, Nº 86, any 1914, fols. 97-100).

94 ABETB. *Memoria de l'assignatura de Dibuix en quadricula per a teixits*. Está escrita por el Continuación:

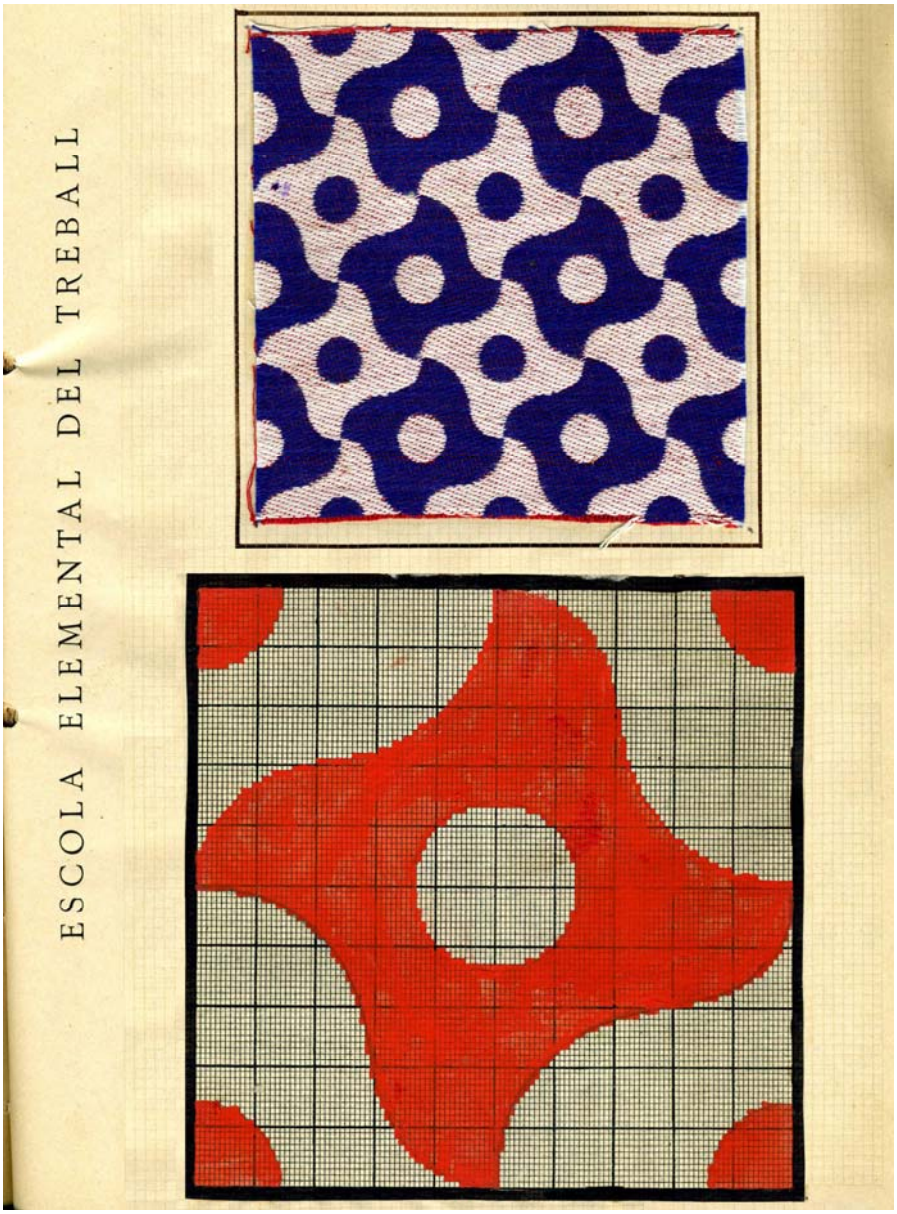

Ilustración IV - 9: Ejemplos de dibujo de una fracción de "Dibujo en cuadrícula" de una muestra de tela. Alumno A. G. Curso 1921–1922)[95]

Auxiliar de Taller de Tejidos, Joan Feu i Panyellas (1915), consta de 31 páginas manuscritas por una sola cara de 21 x 13,7 cm., con tapas de cartulina. Ibídem. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

95 ABETB. (Arxiu Administratiu).

El profesor antes de exponer el programa de la asignatura y sus diferentes ejercicios que de forma gradual en dificultad tenían que realizar los alumnos y de las consideraciones del objeto y finalidad pedagógica de cada uno de los grados de dificultad de los ejercicios, señalaba las circunstancias que concurrían en conjunto, si el acoplamiento del alumnado que acudían a las aulas de dibujo en cuadrícula para tejedores de la Escola Elemental del Treball, respondía a sus necesidades en la especialidad del trabajo que se dedicaban.

Desde el primer día de clase, el alumnado tenía que demostrar su inteligencia a través de una serie de ejercicios indicados por el profesor, el cual atendía a toda clases de consultas, aprovechando para explicar con demostraciones los conceptos que estuviesen equivocados por parte del alumno, para ello, disponía el profesor en el aula de una serie de materiales, como una estudiada colección de tejidos de trabajos en cuadrícula, editada y de reconocida utilidad como auxiliar para ser utilizada para estas enseñanzas como medio demostrativo solamente en las clases teóricas.

Además del material indicado, se disponía de una colección de motivos ornamentales, detenidamente estudiados para esta enseñanza, delineados en el aula, realizados en dimensiones muy reducidas para ser ampliados por el alumnos a tamaños más convenientes, sirviéndose el alumnado de aparatos de ampliación instalados en las clases de dibujo, pudiendo el alumnado tomar un pequeño motivo según su gusto para ampliar y dibujar. Completa esta serie de materiales, una extensa y variada colección de muestras, apropiadas para los siguientes ejercicios de mayor grado de dificultat, además de diversos libros sobre el tema y varias revistas técnicas especializadas.

El programa de ejercicios de dibujo en cuadrícula estaba organizado en cuatro grados de dificultat. Desde el primer grado de dificultad de los ejercicios, aparte de los elementos invariables y comunes para todo el alumnado, cada alumno tenía indicado un trabajo distinto, prosiguiendo así para todos los demás grados de dificultad del resto de ejercicios, con lo cual se conseguía, que todos los

alumnos que se encontrasen dentro de un mismo grado, además de su trabajo, seguían los trabajos de sus compañeros, todos diferentes al suyo, pero dentro de un mismo tema, despertando un cierto grado de sana competencia y comentándose y apoyándose entre ellos, comentado al profesor todos los problemas y particularidades encontrados en sus ejercicios, para pasar luego al siguiente ejercicio de mayor dificultad.

Los ejercicios eran escogidos por el profesor de Dibujo en cuadrícula en función de las lecciones recibidas en las clases de teoría el alumnado. Debido al poco tiempo disponible, para que se pudiera estudiar el mayor número de ejemplos, entre la extensa diversidad de variantes que se encontraban en los tejidos, a partir del segundo grado de ejercicios, solamente se podía realizar una fracción del dibujo de la tela que se estudiaba.

Respecto al contenido de los ejercicios del primer grado de dificultad comprendía el estudio del contorno y práctica de empiconaje, empezando por líneas geométricas, con las que proseguía haciendo con ellas dibujos de reducidas dimensiones. Luego pasaban a rectas y circunferencias, pasando a continuación a diferentes curvas, dejando libertad al alumno en las diferentes delineaciones y espacios, pero aconsejando un conjunto armonioso, demostrando de esta forma la facilidad que tenía el alumno para dar formas. Después en los espacios se empieza a empiconarse los lizos con que se fundamentan los sombreados más utilizados para dar el color oscuro y graduar las tonalidades en los tejidos, desarrollándose las diferentes variedades de tratamiento que permitía finalizar el ejercicio con otros sombreados menos utilizados de fantasía y llenando todos los espacios que resten. Completaba el estudio de contornear el tratamiento en cuadrícula regular y como para tejidos simples de un motivo ornamental ampliado a la medida conveniente de un modelo lineal de reducido tamaño que permitía diferentes interpretaciones, acabando este primer grado de dificultad con el desarrollo de otro motivo en iguales condiciones y sujeto a mantener el punto de plano en el tratamiento del contorno, en los sombreados y demás ligados.

El Segundo grado de dificultad en los ejercicios, consistían en el conocimiento de la relación que guardaba el papel cuadriculado con el número del tejido, cálculo del papel para los dibujos destinados a los telares simples, demostración de las deformaciones originadas de servirse para el dibujo de un papel mal calculado y reproducciones por deducción del dibujo de un tejido simple, con el número de urdimbre y de trama igual o muy aproximada y otro de igual forma que por sus números exigen cuadricula marcadamente irregular, aplicando en estos estudios la simplificación de la carta, si lo permite el ejemplo, terminando este grado de dificultad de los ejercicios aplicando los proyectos facilitados en el aula u originales del alumno.

El Tercer grado de dificultad de los ejercicios, lo constituye todo el mismo orden de ejercicios que los anteriores, pero aplicándolos a dibujos para tejidos obtenidos con monturas mixtas y tejidos compuestos múltiples para la urdimbre y simples para la trama, o viceversa, o múltiples para la urdimbre y trama, cálculo del papel en estos casos , interpretación de las cartas reducidas y simplificadas con la disposición de leyenda apropiada para el picaje de los cartones y desarrollos demostrativos de los enredamientos en el tejido.

En el último grado de dificultad (cuarto), se estudiaba la deducción e interpretación de los dibujos para tejidos especiales, (lisos, velludos, gasas, etc.) y proyectos completos con la disposición para la preparación y montura del telar, croquis y carta del dibujo e indicaciones para pica de los cartones, estudiados preferentemente para ser tejidos en los telares de la Escola Elemental del Treball, con aplicaciones a cualquier de los telares mencionados en los diferentes grados de ejercicios.

Por otra parte, entre el segundo y tercer grado de dificultad en los ejercicios, el profesor iniciaba al alumnado en la composición y disposición de dibujos para muestras tejidas con montura de lizos. Entre el tercero y cuarto grado de dificultad, por medio de clases teóricas demostrativas, se enseñaba la distribución del espacio, emplazamiento y entrelazados de las formas con que se quiera hacer la

composición de un dibujo, para que este reúna buenas condiciones de continuidad y equilibrio.

Ilustración IV - 10: Examen realizado por un alumno: Análisis de un tejido según muestra recibida (octubre de 1930)

Para que el alumnado pudieran poseer una perfecta formación de los conocimientos de los efectos y ligados vistos en las representaciones convencionales de la cuadrícula sus resultados y aspectos en el tejido, se fundamentaban estos ejercicios en la deducción de los dibujos de muestras de toda clase, no pudiendo en muchos casos, por razones de tiempo, someter al alumnado en la extensión que se debería, a la interpretación de originales, sin perjudicar el resto de otros ejercicios comprendidos en los diferentes grados de dificultad con que considerar dividida esta enseñanza.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo geométrico e industrial de Primer Curso, común para todas las Secciones*

El 2 de mayo de 1930, el profesor de Dibujo geométrico e industrial, José A. Ricart Nin, envió por petición del Secretario de la Escola del Treball, Ramón Casanovas,[96] una pequeña Memoria[97] del Programa y algunas observaciones pedagógicas de la asignatura de Dibujo geométrico e industrial que era impartido en el primer curso de todas las especialidades.

El profesor, explicaba cómo se tendría que realizar esta enseñanza:

> *"Un primer curs de dibuix per alumnes que'n el transcurs dels ensenyaments en tenen quatre anys, hauria el estar harmonitzar amb l'ensenyament de la geometria i donar-se juntament amb la classe - que segons tinc entès hi ha,- de teoria del dibuix, però, naturalment per a fer això i per a que resulti eficient, l'aglomerament de deixebles es gros destorb, requerint-se per a evitar ho formar grups amb bon nombre menys d'alumnes qué els actuals ó disposant de [aulas] més amplias".*[98] (XLIII)

---

[96] El Secretario de la Escola del Treball, Ramón Casanovas, solicitó al profesor de Dibujo geométrico e industrial de primer curso de todas las especialidades, que realizara una Memoria explicando los procedimientos que utilizaba y por extensión el de todo el profesorado de esta asignatura, ya que el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, deseaba realizar una reforma en las enseñanzas de la Escola.

[97] ABETB. *Plan de enseñanzas de Dibujo geométrico e industrial para el primer curso de todas las especialidades, 2 de mayo de 1930*. Está compuesto por seis páginas manuscritas por una sola cara de 16, 6 x 22,6 cm. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

[98] ABETB. Ibídem: *Plan de enseñanzas de Dibujo geométrico e industrial para el primer curso de todas las especialidades*, pág. 1 y 2. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

Seguía comentando J. A. Ricart, que en la época de la Dirección de Antonio Robert (1924–1930), que en los primeros años, los profesores de dibujo tenían indistintamente alumnos de todos los cursos, pero con buen criterio el Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, reunió al profesorado e dibujo y de común acuerdo decidieron la forma de desarrollar la enseñanza y el acoplamiento en años (cursos) determinados de cada uno de los profesores, destinando al profesor Joan Dalmau Domingo y a J. A. Ricart para el primer curso, siguiendo el procedimiento mixto de dibujar con láminas modelos y sólidos, combinando una colección de ejercicios ejecutada por el propio Director de la Escola del Treball, Antonio Robert, que podía considerarse como un programa o pauta para la primera parte del curso.

El procedimiento era dibujar las láminas en la pizarra y se explicaban cómo se tenía que ejecutar el dibujo, pero tenía el inconveniente en que si el alumno se retrasaba no tenía modelo y por lo tanto, el profesor J. A. Ricart, propuso dar al alumnado una colección de modelos encuadernados, al menos, una colección por cada 20 alumnos. También solicitó al nuevo Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, destinar para el alumnado algún lugar para poder guardar el material e instrumental de dibujo, puesto que así, no habría alumnos que se habían olvidado el material en casa o puesto de trabajo, aumentado así la eficacia, puesto que había alumnos que al no tener el material adecuado, realizaban los dibujos a mano alzada en cualquier papel, que luego tenían que realizar en su casa, o *hacían hacer* el dibujo fuera. Propuso el sistema de guardar los materiales e instrumentos de dibujo de todo el alumnado, controlado por un encargado, puesto que guardarlo bajo un candado era un procedimiento poco seguro y detestable.

El programa de los ejercicios de Dibujo Geométrico e Industrial para el primer curso de todas las especialidades de la Escola del Treball, era el siguiente:

1. Designación de las líneas.- Dibujaba el alumnado en este primer

ejercicio, mediante la regla y el compás, una recta, una curva, una quebrada, una mixta, una serpentina, una horizontal, una vertical y una inclinada. Los nombres respectivos de estas diferentes líneas, eran anotados al lado del dibujo, así aparte de recordatorio, empezaban a aprender y tener un cierto buen gusto haciendo con claridad las letras.

2. Posiciones de una recta respecto a otra.- En estos ejercicios se enseñaba el trazado de rectas perpendiculares, rectas convergentes y divergentes, rectas paralelas, formando ángulos y formando un triángulo. También como en el caso anterior y en los sucesivos, anotaban los nombres.

3. Cuatro composiciones formadas con perpendiculares y paralelas, dibujadas con líneas seguidas y de construcción o auxiliares.

4. Ejercicio parecido al anterior compuesto por cuatro combinaciones de líneas seguidas y de trazos formando cuadrados.

5. El ejercicio se componía por dos dibujos con ejes de simetría formando combinación dentro de un cuadrado. Uno de estos dibujos tenía una parte rayada como primer ejercicio. Era como un adorno geométrico.

6. Circunferencia.- Ejercicios de compás, consistente el primero en dividir en tres y en seis partes iguales una circunferencia e inscribir un triángulo equilátero y un hexágono. El segundo era dividir la circunferencia en cuatro y ocho partes iguales inscribiendo los polígonos regulares convexos de cuatro y ocho lados.

7. Representación en planta y alzado de los siguientes ejercicios: cilindro, cono y prismas de diferentes bases regulares. Este ejercicio era para empezar a hacer comprender las proyecciones.

8. Trazado de un ovalo dados sus ejes.

9. Ejercicio compuesto de dos dibujos derivados de polígonos

estrellados, haciendo combinación con las partes ocultas y vistas, rayadas de diferentes inclinaciones.

10. Dos adornos geométricos basados decoración arquitectónica formada por enlaces sinuosos.

11. Trazado de una espiral partiendo de un cuadrado como polígono de centros.

12. Ejercicio como el anterior, para aprender a hacer enlaces de círculos y práctica de compás, formado por tres dibujos compuestos por círculos y rectas combinando adornos geométricos como sección transversal o casamiento de grupos de columnas.

13. Como los anteriores ejercicios, también tenía por objeto conseguir facilitar el manejo del compás, construyendo siete figuras con enlaces y tangencias de círculos.

14. Elipse.- Trazado a pulso, partiendo de los dos ejes se iba construyendo por el procedimiento gráfico para la determinación de los puntos para formar la curva.

15. Trazado de la parábola.- Ejercicio similar al anterior y al siguiente.

16. Trazado de la hélice.

17. Poliedros.- Icosaedro y dodecaedro. Vistos en planta y alzado, dibujándolos con los correspondientes trazados o construcciones para la determinación de las verdaderas magnitudes de las diferentes líneas a proyectar.

18. Este es el último ejercicio con lámina. Consistía en un dibujo de un sólido parecido a media silla y puesto en forma para hacer comprender lo que son las proyecciones vertical y horizontal y de costado. Las líneas de dibujo de construcción, correspondencia, ocultas y de acotación, es decir, todo el conjunto para llegar a poder comenzar a dibujar sencillas piezas de madera, obteniendo croquis del natural a pulso (mano alzada) y acotados,

transportándolos a otro papel bien dibujadas a escala natural o mitad.

Este era el trabajo de dibujo geométrico que realizaba todo el alumnado de todas las especialidades en el primer curso, sin excepción.

- *Metodología de la enseñanza de la asignatura de Dibujo técnico para la Sección de Artes de la Construcción (Carpintería y Albañilería)*

En una carta[99] enviada por el Decano-profesor, Enric Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 30 de noviembre de 1933, le comunicaba que el dibujo del alumnado del primer curso de la Sección de Carpintería, les era más conveniente dibujar a mano alzada y copiar de los mismos modelos que se tenían que elaborar en el obrador de carpintería, sin querer despreciar el sistema de copiar de láminas que era preciso realizar en un determinado momento del curso, pero no todo el curso, copiando de láminas.

También recordaba al Director de la Escola, que la Geometría Elemental que se impartía en el primer curso era del todo insuficiente, y cuando el alumno pasaba al segundo curso y tenía que estudiar la asignatura de Geometría Descriptiva, se encontraba el alumnado poco preparado.

En otra carta[100] enviada por Ferran Tarragó, Decano-profesor de la Sección de Albañiles al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 2 de julio de 1935, solicitaba que se resolviera la provisión de la cátedra de Dibujo, puesto que el profesor que impartía el Dibujo técnico en el Curso 1934-1935, Francisco Perales Mascaró, aunque había trabajado con un cierto entusiasmo, a su juicio trabajó

---

99 ABETB. Ibídem: *Carta enviada por Enric Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 30 de noviembre de 1933*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

100 ABETB. Ibídem: *Carta enviada por Ferran Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 20 de julio de 1935*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

con desconocimiento de lo que tenía que ser la enseñanza del dibujo para albañiles. Criticaba al profesor F. Perales de haber llevado a los alumnos de la Sección de Albañiles al *Poble Espanyol* [al *Pueblo Español* de Montjuïc], para dibujar el conjunto de aquellas fachadas:

> *"El criteri aquest, que jo mateix vaig indicar-li, no va esser be'n interpretat. Vaig indicar-li que estaria bé posar als alumnes devant de realitats i que treballessin damunt de cossos vius. Pe'ls vells carrers de la ciutat hi han una infinitat de models de la nostra arquitectura tradicional que val la pena de transportar al paper. En lloc d'executar conjunts cal que'ls nois dibuixin el conjunt per dir-ho aixis esquemàticament i anar a la plasmació dels detalls a gran tamany".*[101] (XLIV)

Se llega a la conclusión que el dibujo tenía que tener un valor más de acuerdo con el oficio que se enseñaba. Por este motivo es por lo que se solicitaba la provisión de la plaza de Dibujo para un nuevo profesor.

Con respecto a la metodología expuesta se consideró la gran importancia que para todas las especialidades que se impartía, los siguientes aspectos:

- Se cuestionaba la copia en lámina como metodología única.
- El conocimiento y la utilización del material para realizarlo.
- Los ejercicios prácticos con el fin de comprender mejor las proyecciones.

Todas estas puntualizaciones nos demuestran el interés por poner en práctica unas metodologías para facilitar la adquisición de conocimientos adecuados a la especialidad y a la disciplina.

---

101 ABETB. Ibídem: *Carta enviada por Ferran Tarragó al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el 20 de julio de 1935.* Caja Nº 1, Carpeta Nº 1, del Arxiu Aministratiu de la Escola del Treball de Barcelona. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

IV. 3. LAS EXPOSICIONES GENERALES ESCOLARES: LOS TRABAJOS DE LOS ALUMNOS (1915–1939)

➢ Exposiciones Generales Escolares (1915–1931) en la Escola del Treball de Barcelona

Primero la Diputación Provincial de Barcelona (1914–1920) y luego la Mancomunitat de Catalunya (1920–1925), en su afán de favorecer la permanente renovación pedagógica, utilizó como instrumento pedagógico las *Exposiciones Generales Escolares* organizadas didácticamente, realizando visitas de inspección[102] en cada una de ellas. En las exposiciones participaban además de la Escola del Treball todos aquellos Centros educativos dependientes de la Diputación Provincial de Barcelona y luego de la Mancomunitat de Catalunya.

A continuación exponemos algunas reflexiones de las diferentes exposiciones, realizadas en espaciosos locales correspondientes a las salas contiguas de los laboratorios subterráneos de la Universidad Industrial.

➢ *Primera Exposición*[103] *General Escolar (Curso 1914–1915)*

Fue inaugurada en el mes de julio de 1915, por el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Enric Prat de la Riba. Según algunos comentarios publicados en la prensa de la época, la primera *Exposición General Escolar* no fue gran cosa:

> *"Era una Exposición en la que se vislumbraban bellos y nobles propósitos, pero nada más. Indudablemente constituía una esperanza para el porvenir, pero las instalaciones eran escasas y en general deficientes".*[104]

---

[102] El Consell d'Investigació Pedagògica preparaba unas visitas de inspección, en las cuales realizaba un informe y emitía un dictamen para la concesión de los premios y ayudas a los Centros que habían participado en las Exposiciones.

[103] Estas Exposiciones Generales Escolares fue una idea de Josep Puig i Cadafalch.

[104] Publicado en *El Noticiero Universal* del 24 de julio de 1919, donde comentaba la primera y segunda Exposición escolar en comparación con la quinta. También en *La Publicidad*, del 24 de julio de 1919: *La V Exposición escolar*, en *Las Noticias*, del 24 de julio de 1919.

Este comentario publicado en la prensa *El Noticiero Universal* no se corresponde con las opiniones de los visitantes y del personal organizativo, al respecto GALÍ, A.; (1981) nos señala:

> *"Vist el bon resultat d'aquell primer certamen escolar les exposicions es van repetir cada any fins s l'advewniment de la Dictadura [la de Primo de Rivera]".*[105] (XLV)

Cada Escuela del recinto de la Universidad Industrial, exponía los trabajos de sus alumnos en sus propios locales y el resto de Centros e Instituciones, lo hacían en los locales del sótano de la Escuela Industrial. Los visitantes estaban obligados a recorrer todas las Escuelas del recinto para visitar completamente toda la exposición, conociendo la gran obra docente que se había organizado en la antigua fábrica de *Can Batlló*.

Era obligatorio que todos los Centros de enseñanza dependientes de la Diputación Provincial de Barcelona expusieran los trabajos realizados por el alumnado. Los Centros[106] que no participaban estaban expuestos a perder las subvenciones de la Diputación Provincial de Barcelona.

- ***Segunda***[107] ***Exposición General Escolar*** **(Curso 1915–1916)**

Se celebró en el mes de julio de 1916, fueron expuestos mayor cantidad de materiales y aparatos que la primera y estaba mejor instalada.[108]

Estas exposiciones eran visitadas[109] por el *Consell d'Investigació*

---

[105] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936*. Llibre IV. Primera Part, pág. 256.

[106] Hubieron cuatro Centros que declinaron participar, siendo los siguientes: La Escuela de Ingenieros Industriales; la Escuela de Arquitectura, la de Bellas Artes y la de Náutica.

[107] AHDPB. *Segunda Exposición General Escolar* (Lligall 2885, Nº I y II, any 1916).

[108] Ibídem. Publicado en *El Noticiero Universal* el 24 de julio de 1919.

[109] ABETB. En una nota fechada el 28 de julio de 1916, Alexandre Galí hizo saber a Ignasi Giral que el 2 de agosto a las 14 horas 30 minutos los Diputados de la Mancomunitat de Catalunya visitarán la Segunda Exposición Escolar. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

Pedagògica, tras lo cual realizaban un informe de la visita por todas las Secciones y daban a conocer al Claustro de profesores sus observaciones. Estos informes fueron realizados por Rafael de Campalans, como delegado del Consell d'Investigació Pedagògica para la enseñanza técnica.

- *Sección de Cerrajeros de Máquinas*: Expusieron dibujos aplicados al oficio, trabajos realizados en las Prácticas de Taller y una colección de problemas de Matemáticas, Mecánica y Física, propios del oficio. Respecto a la asignatura de Matemáticas expusieron una serie de libretas de ejercicios de los tres cursos; del primer curso era una serie de ejercicios de Aritmética elemental resueltos de modo clásico, del segundo curso los ejercicios eran algo más heterogéneos correspondientes al Álgebra, Dibujo y Mecánica y del tercer curso, eran problemas y ejercicios de Proporciones, Logaritmos, Ecuaciones, Áreas y Volúmenes y teoría de la Regla de Cálculo, además de una serie de problemas clásicos y elementales de Geometría y Trigonometría. De la asignatura de Mecánica, expusieron una serie de apuntes de problemas resueltos cuidadosamente, al respecto, opinaba Rafael Campalans:

> *"Segurament però fóra més adequada al caràcter de l'ensenyament de l'escola, la mecànica de laboratori que no la de càtedra".*[110] (XLVI)

De la asignatura de Física y Química, expusieron una serie de apuntes excesivamente teóricos, con una colección de problemas clásicos que no aportaban nada según la finalidad de la Escola. Los diversos trabajos prácticos realizados en los talleres, de ajustaje, manual y mecánicos, estaban muy bien ejecutados y durante el curso **construyeron un Motor Rex en colaboración con otras Secciones** de la Escola Elemental del Treball. La impresión general de esta exposición para R. Campalans, era la siguiente:

> *"Els treball de taller i els cursos según i tercer de Matemàtiques són el que l'Escola ofereix, per mi, de més interessant. Això es fa més remarcable si*

[110] ABETB. *Informe del 5 de agosto de 1916 y enviado a la Escola Elemental del Treball el 1 de septiembre de 1916*. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

es té en compte que en el conjunt de l'Exposició General Escolar es veu que l'ensenyament matemàtic en les Escoles per obrers se fa encara avui en día amb els mètodes més estantiços presentant-se arreu les matemàtiques, no com un instrument, sinó com una empírica col·lecció de dades o bé una sèrie de generalitzacions algebraiques gràfiques. L'ensenyament de matemàtiques d'aquesta Escola té un caràcter molt més viu i modern i està ben il·lustrat amb problemes d'aplicació a la pràctica de l'ofici.

La Secció ofereix un cojunt molt remarcable *[en negrita es nuestro]".*[111] (XLVII)

Respecto a la asignatura de Dibujo [enseñanzas artísticas], los trabajos expuestos eran una serie de dibujos ejecutados siguiendo las orientaciones modernas de la pedagogía del dibujo técnico y profesional, marcada por la Escola.

- *Sección de Fundidores y Modelistas*: De la asignatura de Física y Química, expusieron un programa de la asignatura, que había sido elaborado por el anterior profesor y una serie de problemas de carácter práctico. Respecto de la asignatura de Matemáticas del primer curso, hicieron exactamente la misma exposición que la Sección de Cerrajeros de Máquinas. De las prácticas de taller expusieron una colección notable de modelos de piezas de máquinas, varios cilindros de un motor de explosión y de un molino Hanctin, diversos trabajos de forja y los moldes de los trabajos presentados, algunos de ellos de auténtica complicación y muy acertados, al respecto señalaba, R. Campalans:

"El conjunt de treballs exposats és forsa interessant i ho fóra més si les pràctiques de taller acessin acompanyades dels carnets de notes dels alumnes".[112] (XLVIII)

Sobre la asignatura de Dibujo de esta especialidad, expusieron un número reducido de dibujos sin tener en cuenta las normas de dibujo técnico y profesional, siendo por lo tanto, dibujos de tipo académico.

- *Sección de Electricistas*: En la exposición[113] de los trabajos de la

---

111 ABETB. Ibídem. *Informe del 5 de agosto de 1916 y enviado a la Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

112 ABETB. Ibídem: *Informe del 5 de agosto de 1916 y enviado a la Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

113 ABETB. En una nota fechada el 28 de julio de 1916, el. Alexandre Galí hace saber al Joan

Continuación:

asignatura de Matemáticas, los del primer curso eran unas libretas la que había un exceso de teoría y falta de problemas prácticos, en las libretas de apuntes del segundo curso eran más correctas en la elaboración de los problemas, pero desarrollados en forma algo anticuada. La asignatura de Mecánica, Física y Química, las libretas de apuntes, eran de carácter recitativo y extenso. Los trabajos expuestos de la asignatura de Electricidad, en las libretas de apuntes y problemas no se daban la importancia a los principios científicos que le correspondía a esta enseñanza, estando impartido el curso con una deficiencia notable de conocimientos teóricos necesarios y con cálculos matemáticos, muchos de ellos, elevados, justo lo contrario que la Escola pretendía.

Con relación a Dibujo, R. Campalans, expuso lo siguiente:

> *"Exposa aquesta especialitat alguns dibuixos executats dins les normes de l'ensenyament professional modern, si bé es ressenteu excessivament de les maneres escolàstiques".*[114] (XLIX)

Los trabajos expuestos de las prácticas en los talleres, eran unos cuantos devanados de inducidos y algunos trabajos de instalación eléctrica muy reducidas. Las libretas de prácticas estaban con notas de teorías algo elevadas, dando la impresión que no se correspondía los trabajos prácticos con la libreta de prácticas, como si la Escola del Treball no dispusiese de laboratorios. Respecto a la colección de problemas desarrollados en la libreta, estaban correctamente elaborados.

- *Sección de Química*: Expusieron una pequeña muestra de los productos elaborados en las prácticas realizadas en el laboratorio, así como libretas de apuntes y problemas.

Rafecas que el 2 de agosto a las 14 horas 30 minutos los Diputados de la Mancomunitat de Catalunya visitarán la Segunda Exposición Escolar. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

114 ABETB. Ibídem*: Informe realizado el 5 de agosto de 1916 y enviado a la Escola Elemental del Treball.* (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

De la asignatura de Matemáticas se expusieron libretas de apuntes y problemas referentes a operaciones de aritmética fundamental, sistema métrico y medidas de superficie, en la forma clásica. De la asignatura de Física y Química, presentaron una pequeñas muestras de productos obtenidos en el laboratorio y las libretas de apuntes correspondientes, más recitativa que práctica, donde los alumnos anotaban algunas veces conceptos equivocados. Las prácticas se desarrollaban según la *Guia de Pràctiques dels Sres. Maña i Ribas*, al respecto señalaba R. Campalans:

> *"La Guía de Pràctiques adoptada per les de Química constitueix un molt reconmenable intent de americanització dels mètodes d'ensenyament de la Química. Les notes dels alumnes no estan però repassades, i és llàstima que el professor no hagi interpretat com cal l'esperit del mètode que adopta".*[115] (L)

En todas las muestras de enseñanza de las ciencias Físicas y Químicas que se ofrecían en la Exposición General Escolar, se descuidaba los principios fundamentales, siendo de mucha mayor importancia que una acumulación de hechos heterogéneos.

- <u>*Sección de Tejidos*</u>*:* Esta Sección elaboró una Memoria de la asignatura de *Teoría y Práctica de Tejido.*[116] La asignatura estaba dividida entre los dos cursos. El primer curso comprendía la composición de los ligamentos y monturas en lizos y en el segundo curso las monturas en la jacquard, los mixtos, tejidos especiales, lectura de los dibujos y picaje de cartones.

- <u>*La Escuela Profesional de Carpintería y Capataces de Obra anexa a la Escola Elemental del Treball*</u>*:*[117] Expusieron sus trabajos prácticos realizados los talleres acompañados de sus respectivos croquis, dibujos,

---

115 ABETB. Informe enviado por Rafael Campalans. Sello de Entrada en el Consejo de Pedagogía el 16 de octubre de 1916, mientras que las recomendaciones de dicho informe es enviado a la Escola Elemental del Treball el 1 de septiembre de 1916. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 2).

116 ABETB. Memoria del *Mètode d'ensenyança que's segueix en l'assignatura de Teoria i Pràctica de Teixits.* Presentada al Consell d'Investigació Pedagògica el 12 de julio de 1915, debido a la Primera Exposición General Escolar auspiciada por la Diputación Provincial de Barcelona. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 3).

117 Con éste título figuraba en los carteles informativos de las enseñanzas para que el alumnado obrero decidiera estudiar en dicha Escola, si así lo deseaba.

hojas de trabajo y libretas de apuntes.[118] Las prácticas elaboradas en los talleres constaban de un conjunto de modelos prácticos con especial cuidado en los empalmes, ensamblajes, acoplamientos y combinaciones. Expusieron modelos reales y demostrativos de estructuras de variada dificultad, comprendiendo un aparato de caballetes y un andamio móvil, trabajos de marquetería, una hélice de un aeroplano y una carrocería de un automóvil.

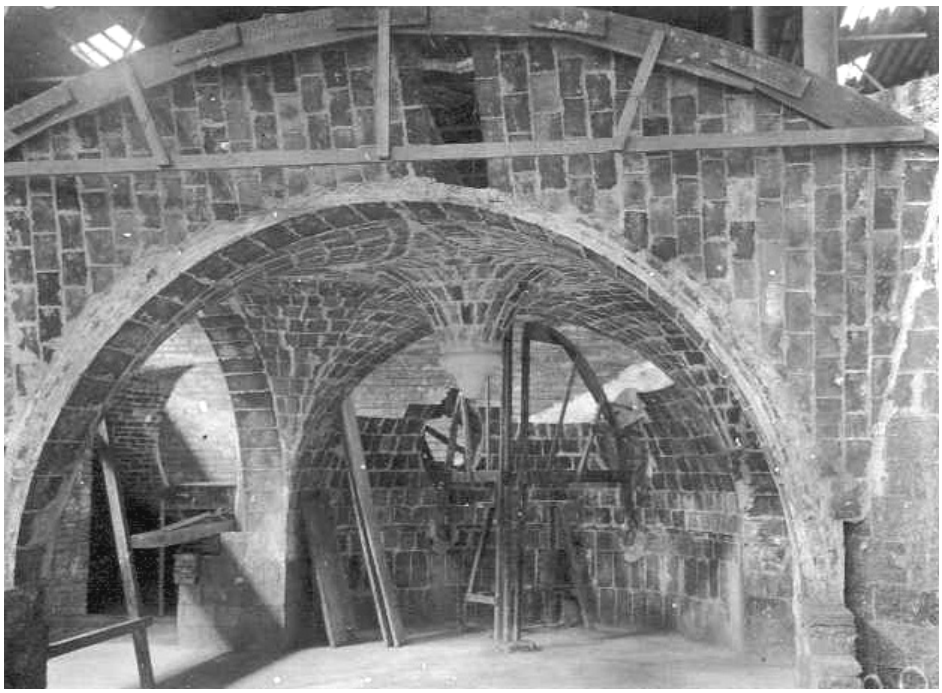

Ilustración IV - 11: Trabajos prácticos de los alumnos de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball. Estudio práctico de la vuelta catalana, donde podemos observar en el centro la bastida móvil (1923)

Rafael Campalans los examinó el 5 de agosto y en su informe anotó las siguientes observaciones:

[118] Era obligatorio, al igual que participar en la Exposición General Escolar, por parte de los Centros pertenecientes a la Diputación, que ésta, a través de su Consejo de Pedagogía realizar la visita e la Exposición y realizar un informe de lo visto. Por el Consejo de Pedagogía se encargaba de la visita y del Informe de la visita a Rafael Campalans. Alexandre Galí avisó. Enric Tarragó que el Consejo de Pedagogía realizaría la visita el día 2 de agosto de 1916 a las 14 horas 30 minutos.

"Els treballs de pràctiques de taller d'aquesta Secció, són, fòra de dubte, els més notables del seu caràcter dintre de l'exposició general escolar, tant per la calitat de les obres com per la sistematització dels treballs".[119] (LI)

Respecto a la enseñanza del Dibujo, expresaba lo siguiente:

"És de les especialitats que en conjunt mostra una més excel·lent orientació.

I els dibuixos orientats per complets dins l'ensenyament més modern amb la menor quantitat de deix antiquat, són sempre d'un bon gust remarcable. Hi ha uns assaigs interessants de interpolació a base de fotografies de mobles catalans, i construccions sencilles a base del Pi. Com a extensió d'ensenyament es complet, [...] notable".[120] (LII)

La calidad de la instalación era notable por la orientación de los trabajos de prácticas de taller, mereciendo el elogio del Consell de Pedagogia.

Lengua Francesa: Expusieron trabajos, consistentes en varias libretas de ejercicios de primero y segundo curso.

- ***Quinta***[121] ***Exposición General Escolar*** **(Curso 1918–1919)**

Se celebró en el recinto de la Universidad Industrial, como cada año, el 23 de julio de 1919, en la que asistieron diversas personalidades,[122] realizando la visita a todas las exposiciones de las

---

119 ABETB. Informe escrito a máquina el día 5 de agosto de 1916 por Rafael Campalans como consejero del Consell de Pedagogia. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

120 ABETB. Informe escrito a máquina el día 5 de agosto de 1916 por Rafael Campalans como consejero del Consell de Pedagogia. (Arxiu Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja Nº 1. Carpeta Expediente Nº 1).

121 AHDPB. *Quinta Exposición General Escolar* (Lligall 2885, any 1919, 1ª y 2ª Peça).

122 Al acto asistieron: El Presidente de la Diputación, Juan Vallés i Pujals; los diputados provinciales Puig de Asprer, Ulled Sansalvador, Roma, Abadal i Vinyals, Maynés, Soler i Palet y Barba. El Presidente accidental de la Mancomunitat de Catalunya, Inglés; los señores Nicolau d'Ower y Riber, representando al Ayuntamiento; y los señores d'Ors, Director de Instrucción Pública; San Ricart, de la Escuela de Enfermeras; Creixells, Homs, Agell Nebot, Gargallo, Prat Gaballí, Maseras, Pompeu Fabra, Vila, Campalans, Polit, Clariana, Vila Nadal, Alexandre y F. de A. Galí, Molinas, Borrás, Vallés, Farnés, Aragay, Folch i Torres, Llorens i Artigas, Montaner, Torelló, por el Ateneo Democrático Autonomista del Pueblo Nuevo; Pons Villalba, Romaguera; Stas. Eloy y Hostalrich, Pruse; Dr. Palau i Güell, por el Comité de exploradores, Jorge, por el Ateneo Enciclopédico Popular; Parunella, por la Escuela mossen Cinto; Ginebreda, por el Ateno Popular de Gavá; Estades, representando a la Asociación de Dependencia Mercantil; Torra, por el Ateneo Samboyano; Rull, por el Ateneo de San Andrés; Utrillo, Evelio, Doris, Brunet Cañellas, Torrent y Roig, por la Unión Industrial y gran número de alumnos y otros visitantes.

Secciones de la Escola Elemental del Treball y al resto de dependencias de otros Centros,[123] dependientes todos ellos de la Diputación Provincial de Barcelona, durando la visita unas tres horas.

En este año se expuso la amplia e importante reforma de la Escola Elemental del Treball y un buen stock de materiales y maquinaria y aparatos realizados en la fundición y talleres de la propia Escola y las instalaciones de deportes para el alumnado de la Universidad Industrial.

Ilustración IV - 12: Exposición Escolar General en el vestíbulo de la Escola Elemental del Treball en 1919

[123] Hay que remarcar que en esta *V Exposición General Escolar* fue ampliada con la Escuela Superior de Agricultura, las Escuelas de Enfermeras y de Altos Estudios Comerciales, la Escuela Técnica de Oficios de Arte, la ampliación de la Escuela de Tintorería.

Ilustración IV - 13: Muestras de Dibujos puestos en carta, y de tejidos en la Exposición Escolar General de 1919 en la Escola Elemental del Treball

➢ *Sexta*[124] *Exposición General Escolar* (Curso 1919–1920)

- *Sección de Mecánicos*: Expusieron seis tornos rápidos de un metro entre puntos, construidos desde su fundición, remate y ajuste en los talleres de la Escola del Treball, estaban destinados para servir en las enseñanzas en el futuro. Había otros trabajos de elementos de máquinas, reglas, escuadras, compases, el árbol de un motor eléctrico con las clavetas ajustadas, varias uniones, conos de poleas, calibres, trabajos de fresa como rudas dentadas con dientes rectos y también inclinados, una broca espiral, etc., así como trabajos de calderería de chapa y varios ejercicios de soldadura autógena en hierros perfilados, en chapa y en tubos de cobre, etc.

- *Sección de Modelistas*: Expusieron varios modelos de piezas que se construyeron para los tornos, un montacargas y una pala de hélice

[124] AHDPB. *Sexta Exposición General Escolar* (Lligall 3729, any 1920, Exp. Nº 1 y 2).

gruesa y otra más pequeña. Expusieron piezas de fundición en bruto de unas prácticas, otras pendientes de trabajar, como eran una bancada de tornos, un rodete, una fragua fumívora tipo Búfalo, etc.

- *Sección de Químicos*: Expusieron una serie de productos obtenidos en el laboratorio de química.

- *Sección de Tejidos*: Presentaron libretas con ejercicios y resúmenes de las enseñanzas del curso y los trabajos prácticos, como muestras de tejidos, proyectos, dibujos, montajes de telares, etc.

- *Sección de Automovilismo*: Expusieron trabajos dibujos de motores y de piezas de automoción.

- *Sección de Electricistas*: Presentaron diversos dibujos de máquinas eléctricas y dibujos de diferentes esquemas de instalaciones eléctricas.

- *Sección de Albañiles*: Expusieron una serie de croquis de elementos de construcción, arcos, escaleras, pórticos, vueltas, etc. en planta y alzado y un proyecto de vuelta por arista, una escalera de caracol sobre el entorno de una columna, arcos parabólicos, el proyecto de una Cúpula Romana, de la que había ejecutado pilares han de sostenerla, etc.

- *Sección de Carpinteros*: Expusieron una serie de ensambles, trabajos de primer curso, moldes, bastimentos de doble curvatura, uniones oblicuas en escaleras, escaleras helicoidales, cúpulas parabólicas y semiesféricas y una serie de dibujos.

- *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball i Anexes*: Presentaron una gráfica con el incremento del número de socios y varias fotografías del *Primer Congreso Escolar Obrero* celebrado en las vacaciones de Navidad de 1919 y varios Boletines de su portavoz, *Cultura i Treball*, y la copa que ganó en la carrera atlética el 25 de abril de 1920, junto con varias fotografías de las excursiones organizadas en el curso.

Ilustración IV - 14: Exposición de los trabajos de los alumnos de la Sección de Mecánica. Podemos ver los tornos fabricados por los propios alumnos (1920)

➢ *Séptima*[125] *Exposición General Escola* (Curso 1920–1921)

Según publicó *El Día gráfico* el 22 de julio de 1921, se distinguió como siempre, por su calidad y cantidad de las obras presentadas, siendo de gran interés para el público.[126]

- <u>*Sección de Mecánicos*</u>: Expusieron, entre otros muchos trabajos notables, un grupo de seis máquinas de taladrar sensitivas tipo americano de cambio de marchas progresivas, una de ella acoplada a un motor eléctrico demuestra su funcionamiento al visitante. Además una fragua fumívora tipo *Búfalo*, una máquina de ensayo de materiales y una turbina mixta centrífuga, construidas todas, desde la fundición al remate y ajuste, en los talleres de la Escola del Treball.

Todos estos trabajos tenían por marco un gran número de

---

125 AHDPB. *Séptima Exposición General Escolar* (Lligall 3729, any 1921, Nº 5).

126 Publicado en *Las Noticias*, del 22 de julio de 1921.

cuadernos de ejercicios prácticos, trabajos gráficos, dibujos y realizaciones correspondientes a las enseñanzas de Fundidores, Modelistas, Electricistas, Caldereros, Fumistas, Planchistas, Tejedores y Operarios de Industrias Químicas.

Ilustración IV - 15: Exposición de los trabajos de los alumnos de la Sección de Mecánicos. Podemos observar las seis taladradoras sensitivas fabricadas originariamente por los alumnos (1921)

- *Sección de Carpintería*: En el Obrador de Carpinteros, se presentaba, además de un gran número de ejercicios de taller, unos interesantes trabajos de carpintería consistentes en enlaces de superficies, paneles alabeados y otros problemas de la construcción, proyectos y construido bajo las normas de la Geometría Descriptiva.

- *Sección de Albañilería*: En el *Chantier* de la Sección de Albañiles podían verse estructuras realizadas explotando el principio de la típica construcción catalana de bóvedas de escalera y otros trabajos, ofreciendo un conjunto soluciones a todos los problemas clásicos de intersección de bóvedas.

Ilustración IV - 16: Trabajos expuestos por los alumnos de la Sección de Albañilería (1921)

➢ *Octava*[127] *Exposición General Escolar* (Curso 1921–1922)

Se inauguró en julio de 1922, la exposición de los trabajos realizados por el alumnado fueron expuestos en el vestíbulo central de la Escola del Treball,[128] mostraba en hileras de mostradores, trabajos de toda clases, con una gran bandera catalana con el escudo de la Escola del Treball que en medio de la amplia sala ondeaba suavemente. Había en las paredes unos cuadros con gráficas sobre el crecimiento del número de alumnos matriculados desde el Curso 1913-1914, hasta el actual Curso 1921–1922.

---

127 AHDPB. *Octava Exposición General Escolar* (Lligall 3729, any 1922, Nº 4. Lligall 3730, any 1922, Nº 1).

128 En la prensa de la época ya no se menciona la Escola Elemental del Treball, ha sido suprimido ese mismo año (1922) el término *Elemental*.

Ilustración IV - 17: Exposición escolar de los trabajos de los alumnos en el vestíbulo de la Escola del Treball. En el cartel encima de la puerta se puede leer: "L'Escola del Treball és la Universitat del Poble". Publicado en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1922

- *Sección de Mecánicos*: Expusieron en gran cantidad ejercicios prácticos de gran perfección y asombro entre los profesionales que visitaban la Exposición. Había *palmers* de precisión, escuadras graduadas, piezas de roscado al torno y fresadora, ruedas dentadas helicoidales, etc. y una serie de fresadoras universales, en construcción, exponiéndose solamente los bancales fundidos y las cajas de velocidades respectivas.

- *Sección de Automovilistas*: Expusieron un motor de aviación marca Ualigma de 300 HP, el cual fue desmontado, afinado y puesto en funcionamiento por el alumnado de la especialidad de la Escola del Treball.

A través de un corredor con las paredes cubiertas de dibujos seleccionados de las especialidades, conducía a las instalaciones de la Sección de Artes de la Construcción.

Ilustración IV - 18: Piezas y elementos de máquinas elaborados por el alumnado de la Sección de Mecánicos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares

Ilustración IV - 19: Piezas y elementos de máquinas elaborados por el alumnado de la Sección de Mecánicos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares

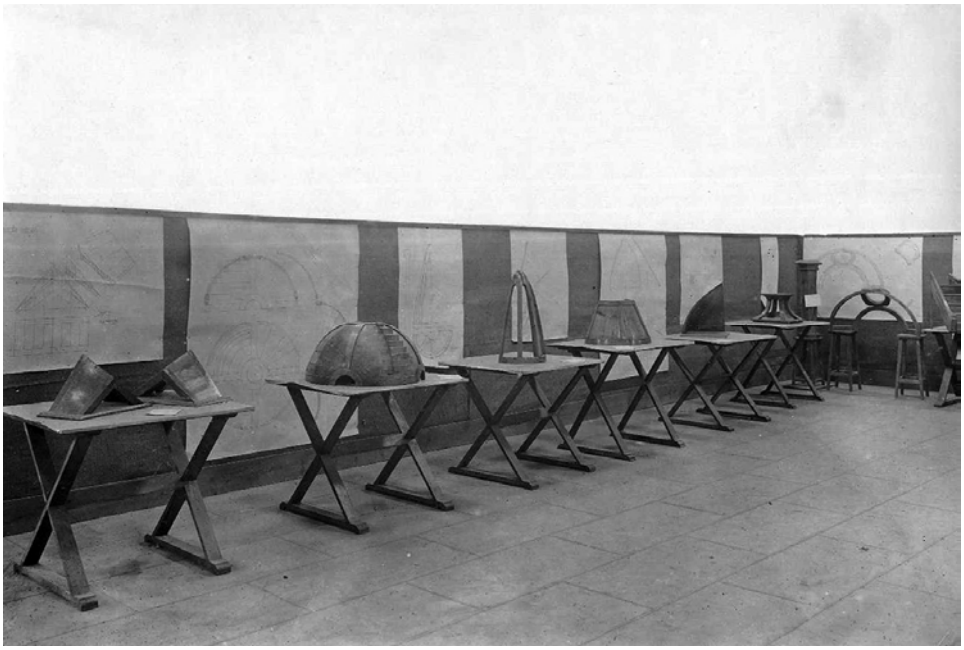

Ilustración IV - 20: Diversas piezas elaboradas por el alumnado de la Sección de Carpintería de la Escola del Treball. Exposición General Escolar de 1923

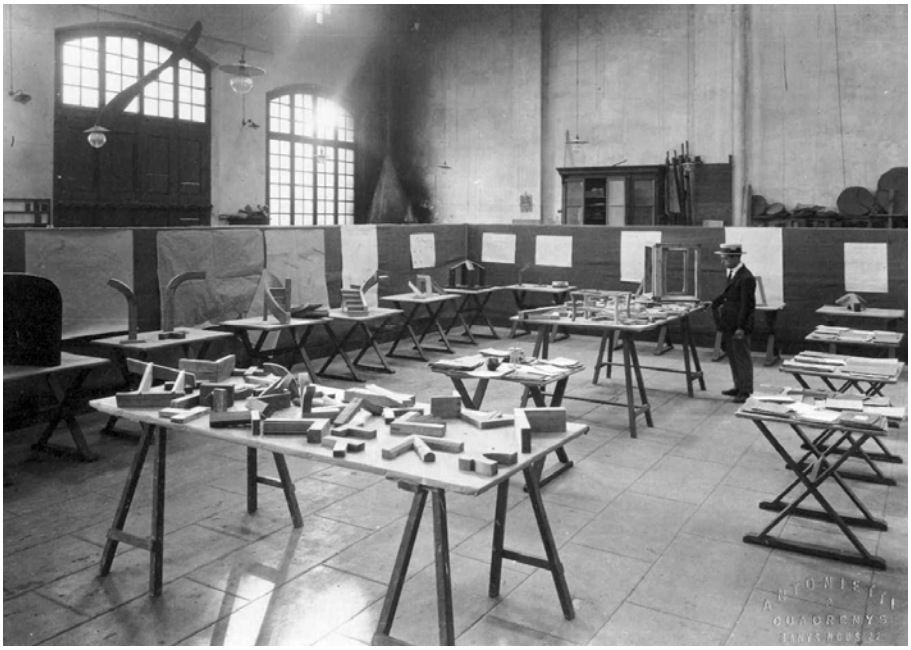

Ilustración IV - 21: Trabajos de los alumnos de la Sección Artes de la Construcción, enseñanzas de Carpintería. Publicada en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1923

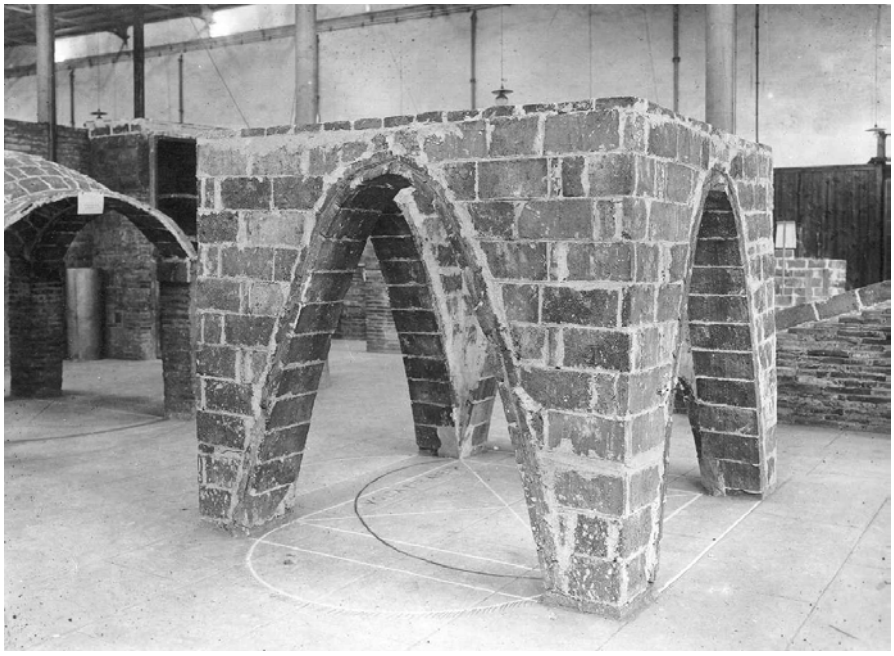

Ilustración IV - 22: Trabajos realizados por los alumnos de la Sección de Albañiles (1922)

Los carpinteros, en el amplio taller de obra (obrador), mostraban varios ejercicios de intersecciones, molduras, ensambles, etc. llamando la atención una serie de estudios de cúpulas curvadas con sus correspondientes dibujos de croquis, con la resolución de los problemas que presentaban esta clase de construcciones. Los albañiles en su *chantier* de prácticas (en la sala donde estaban las obras) levantaron varias construcciones de bóvedas de ladrillo de plano con sus diferentes características; bóvedas de escalera, bóvedas por arista, bóvedas de medio punto, articulaciones y otros elementos.

- *Sección de Industrias Textiles*: Presentaron una serie de proyectos de panas, terciopelos, franelas, etc. con diferentes muestras de tejidos que habían sido tejidos por el propio alumnado. Sobresalía un proyecto de tapiz figurando el caballero de Sant Jordi. Por primera vez se presentó en el ramo de la hilatura con muestras del proceso completo de elaboración del algodón.

Ilustración IV - 23: Alfombras y tapices elaborados por el alumnado de la Sección de Tejidos expuestas en las vitrinas de la Escola del Treball. Estas piezas fueron expuestas en varias Exposiciones Generales Escolares

Estos trabajos estaban encuadrados por unas dos mil libretas de ejercicios escritos y de gráficos de todas las asignaturas que componían las diferentes enseñanzas de la Escola del Treball. Los alumnos de tercero y cuarto curso de la Sección de Electricistas, expusieron en la sala del Instituto de Electricidad dos motores de corriente continua de 220 voltios y de 1,5 HP cada uno.

- *Sección de Fundidores y Modelistas*: Expusieron una hélice para naves de 500 Toneladas, algunas piezas para máquina de fresar, engranajes de amoldar y diversos modelos de piezas de fundición.

Ilustración IV - 24: Enric Prat de la Riba. Realizado por el alumnado de la Sección de Modelado de la Escola del Treball. Publicado en "Catalunya Gráfica" en agosto de 1922

Realizaron en bronce en los talleres de fundición de la Escola del Treball, un busto del Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Enric Prat de la Riba, copiado del original ejecutado por el artista Nicolás Borrel.

Todas las Exposiciones escolares se realizaron de forma ininterrumpida desde su inicio en el año 1915 hasta el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, siendo la *Novena Exposición General Escolar* la última, esto ocurría en el año 1923.

La Exposición de 1923 quedó aplazada, hasta el mes de septiembre, en vez de realizarse de forma habitual durante los mese de julio y agosto; los motivos fueron:

> *"[...], el fet d'haver concorregut la majoria de les nostres Escoles a la projectada Exposició Internacional del Moble i Decoració d'Interiors".*[129] (LIII)

Esta Exposición fue tan interesante como las anteriores, puesto que cada vez se superaban más, además el Consell d'Investigació Pedagògica dio a esta Exposición mayor importancia a los aspectos de la enseñanza profesional.

Los trabajos de Carpintería abarcan todos los objetos del oficio,

---

[129] AHDPB. Libro de Actas VII, Sesión del 20 de junio De 1923. (Lligall 4269, Vol. VII: Del 13-VI-1922 al 28-VI-1923).

los de Ebanistería revelaban que en la Escola del Treball se aprendía el oficio. En los trabajos del arte del hierro, había cosas verdaderamente notables, de Fundición, Repujado y Cincelado, además de los trabajos presentados de la Sección de Calderería había piezas de vaciado en yeso y tallas de madera. Respecto al arte textil, presentaron una variedad de muestras de tejidos e hilaturas y de tapicería.

En el periódico *La Libertad*, de Vitoria (Álava) del 31 de julio de 1926, hay un artículo que hace referencias a los buenos trabajos presentados por el alumnado de la Escola del Treball, donde exponía que en la capital catalana había una Escola que hacía culto a todo lo que tendía a mejorar la cultura para los obreros alumnos, haciendo mención de los trabajos presentados en las Exposición.[130]

Todas las exposiciones mostraron una forma de motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje. A partir de esta exposición hasta el año 1931 no se realizaron más exposiciones.

- **Exposiciones Escolares (1931–1939) en la Escola del Treball de Barcelona**

Las Exposiciones escolares se volvieron a reanudar el 21 de julio de 1931 (Curso 1930–1931). Se inauguró en la Escola del Treball los trabajos expuestos por los alumnos, siendo esta Exposición de gran importancia, no sólo por los trabajos expuestos del alumnado, sino por las personalidades y representaciones que asistieron.[131]

Asistió el Presidente de la Generalitat de Catalunya a la Exposición de los trabajos de los alumnos, inaugurando la Exposición y

[130] No podemos precisar a qué curso corresponde la Exposición. Nosotros creemos que se refiere a la del año 1923.

[131] En esta Exposición General Escolar asistieron: El Presidente de la Generalitat de Catalunya, Françesc Maciá; el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans; los Consejeros de Cultura y Economía y Trabajo, Gassol y Serra i Moret; el Claustro de profesores, el Director de la Escuela Industrial y otras representaciones oficiales, entre las que estaba Oliva Lacoma, por Unión Industrial Metalúrgica; Paulino Castells por la Escuela de Ingenieros Industriales; Augusto de Rull, por el Patronato de la Escuela Industrial y representaciones de la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball y de otras asociaciones escolares. Joaquim Xirau, concejal de Barcelona; Dr. Emili Mira, del Instituto de Orientación Profesional; Ricart, secretario particular de Serra i Moret; la prensa y una numerosa concurrencia femenina.

el descubrimiento del busto a la memoria del que fuera Director de la Escola Elemental del Treball, Josep Albert Barret, en el jardín cercano a la Escola del Treball, el acto fue sencillo y emotivo, sin discurso. Respecto a los trabajos de los alumnos, los visitantes mostraron gran admiración, entusiasmo y comprensión por el valor de dichos trabajos.

La calidad de los trabajos presentados, junto con la cuidada exposición de los mismos, superaron las expectativas del profesorado que vieron con entusiasmo como su labor había sido fructuosa. Las opiniones del alumnado sobre la Exposición en la Escola del Treball, fue la siguiente:

> *"Res no ha mancat en aquesta Exposició, des de la maquinària fins a la insignificant peça de precisió, de mecànica, electricitat, foneria, filats i teixits, química, tintoreria, paletes, fusteria, desenrotllaments matemàtics, escultura, pintura, projectes de decoració, ceràmica, vidrieria artística, cisellat, repujat, joieria, ebenistaria, talla de fusta, etc., tots treballs pràctics i teòrics".*[132] (LIV)

A modo de ejemplo, comentaremos la exposición de los trabajos realizados por el alumnado de las clases de matemáticas correspondiente al primer curso de las secciones V, VI, XI y XII, correspondientes a las especialidades de Mecánicos, Fundidores, Modelistas, Carpinteros y Paletas (Albañiles), Químicos y Textiles, impartidas por el profesor Lauro Clariana.

- *Respecto a la Aritmética*: Se expusieron los puntos de mayor utilidad, dando un aspecto gráfico y de aplicación a las teorías de trazado, potenciación y radicación. Había expuestos dos modelos que servían para demostrar de forma gráfica el resultado del cuadrado de la suma y diferencia de dos números. Otro modelo de mayor interés era el de un cubo de madera con su caja respectiva, construida por los alumnos de la Especialidad de Química (profesor Ferran). Este cubo tenía las medidas de 8 por 100 cm. de arista y servía para demostrar que dividiendo dicha arista en dos partes, una de 3 y otra de 5 por 100 y cortándolas debidamente, salían 8 cuerpos geométricos que

[132] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any I, Nº 7, octubre 1931. *De l'Exposició escolar.* Barcelona, pág. 149.

constituían los sumandos del desarrollo de la expresión $(3+5)^3$.

Ilustración IV - 25: Algunos de los 57 ejercicios y diversos trabajos de cuerpos geométricos que expusieron los alumnos de las clases de matemáticas (1931) (Fuente Documental).[133]

De una forma fácil se comprobaba que numéricamente, el valor total de los sumandos de dicho desarrollo equivalía a la cubicación del cubo de 8 por 100 de arista. Este trabajo llamó la atención del Presidente de la Generalitat de Catalunya, Francesc Macià.

- *Respecto a la Geometría*: Se realizaron diversos e interesantes trazados, además de darles la importancia en sus cálculos sobre las áreas de las diversas figuras y sus aplicaciones. Fueron presentados diversos cuerpos geométricos regulares, realizados por los alumnos en los talleres de la Escola del Treball, con los cálculos correspondientes y sus desarrollos trazados. Se expuso un cubo, que cortado de tal manera, su sección daba un hexágono regular; había un interesante

[133] Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any I, Nº 7. octubre 1931. *De l'Exposició escolar*. Barcelona, pág. 150.

sólido llamado de *Arquímedes*, con 18 cuadrados y 8 triángulos equiláteros. Esta Exposición de matemáticas se completaba con varios cilindros truncados, conos y cono truncados, todos ellos realizados con sus cálculos y trazados en desarrollos. Por último, tres troncos de cono, con los cortes produciendo superficies de una elipse, un círculo y una parábola, con ello se pretendía dar una buena idea de dónde salían estas curvas de tanta importancia en sus aplicaciones en la práctica.

En los años 1932 (Curso 1931–1932), 1933 (Curso 1932–1933) y 1934 (Curso 1933–1934), no hubo exposiciones de trabajos del alumnado en la Escola del Treball, ante este hecho, el alumnado a través de su portavoz, en Boletín de la FAEET, realizó algunas sugerencias sobre la importancia de las exposiciones para el estímulo de los alumnos:

> *"[...], sirve previamente de eficaz y especial estímulo, para que los alumnos sin distinción, la toman [la Exposición] como meta de sus trabajos, poniendo en ello un interés permanente, con el fin de tener en la exposición alguno de esmerada ejecución que le honre y sea prueba de su tenacidad.*
>
> *Como resultado lógico de este hecho y fruto de este estímulo, se reúnen anualmente en cada taller o clase, una serie de buenos trabajos [...]".*[134]

Los alumnos propusieron a la Dirección de la Escola del Treball, que los buenos trabajos expuestos, en vez de ser guardados en algún armario olvidado y se llenasen de polvo, se habilitara alguna sala de la Escola para ser destinada a formar un museo de trabajos realizados por los alumnos. Esta sugerencia estaba destinada a crear un mayor interés y estímulo del alumnado, con la idea que se esforzarían más en sus trabajos para ser expuestos de forma permanentemente en un museo de la Escola y no solamente durante el tiempo efímero de finales del mes de julio y parte de agosto, como era costumbre en las Exposiciones escolares:

> *"Salta a la vista las ventajas que ello reportaría, y que justificarían el dispendio y escaso entretenimiento que ocasionaría: primeramente, que sería un digno complemento de la Escuela, que le añadiría mucho realce; en*

---

[134] PUIG ALCACER, GABRIEL (1934): *Pro Trabajos escolares*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any IV, Nº 41, setembre-octubre 1934. Barcelona, págs. 11-12.

> *segundo lugar, los trabajos escolares, exponente de la prosperidad de la institución, tendrían adecuado marco, destacando más su mérito; después, y esto es interesante, sería un nuevo estímulo, para que los alumnos se esforzaran en hacer sus trabajo con la máxima perfección y pulcritud, a fin de merecer el honor de ser seleccionados para el museo".*[135]

También se hicieron sugerencias para colocar letreros en los trabajos de la Exposiciones escolares y colocar en cada una de las Secciones y Especialidades unos cuadros sipnóticos explicando el proceso didáctico que se perseguía en cada uno de los trabajos.

- ***Exposición Escolar* (Curso 1934–1935)**

El 19 de julio de 1935, fue de nuevo inaugurada[136] la siguiente exposición escolar, solemnemente y de forma sencilla. La Exposición fue muy aplaudida por el alumnado de la Escola del Treball, siendo los comentarios de total admiración y orgullo, tanto por los trabajos presentados, como por el nivel técnico que se había alcanzado en la Escola del Treball:

> *"Val dir que en l'actual Exposició hom no troba res que faci pensar en un relentiment en el camí ascensional de l'Escola, sinó que, ben al contrari, com cada vegada presenta algunes obres culminants, admirables de tècnica i d'execució, que són una bella sorpresa".*[137] (LV)

Entre los muchos trabajos expuestos por los alumnos, había algunos de especial relevancia.

---

[135] Ob. cit. PUIG ALCACER, G. (1934): *Pro trabajos escolares*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any IV, setembre-octubre 1934. Nº 41. Barcelona, pág. 12.

[136] En la prensa *El Día Gráfico* del domingo 21 de Julio de 1935 comentaba que fue inaugurada, la Exposición escolar en la Escola del Treball, sin especificar la fecha exacta, nosotros creemos que fue el viernes 19 de julio de 1935.

[137] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *L''Exposició escolar*. Any V, agosto 1935. Nº 50. Barcelona, pág. 8.

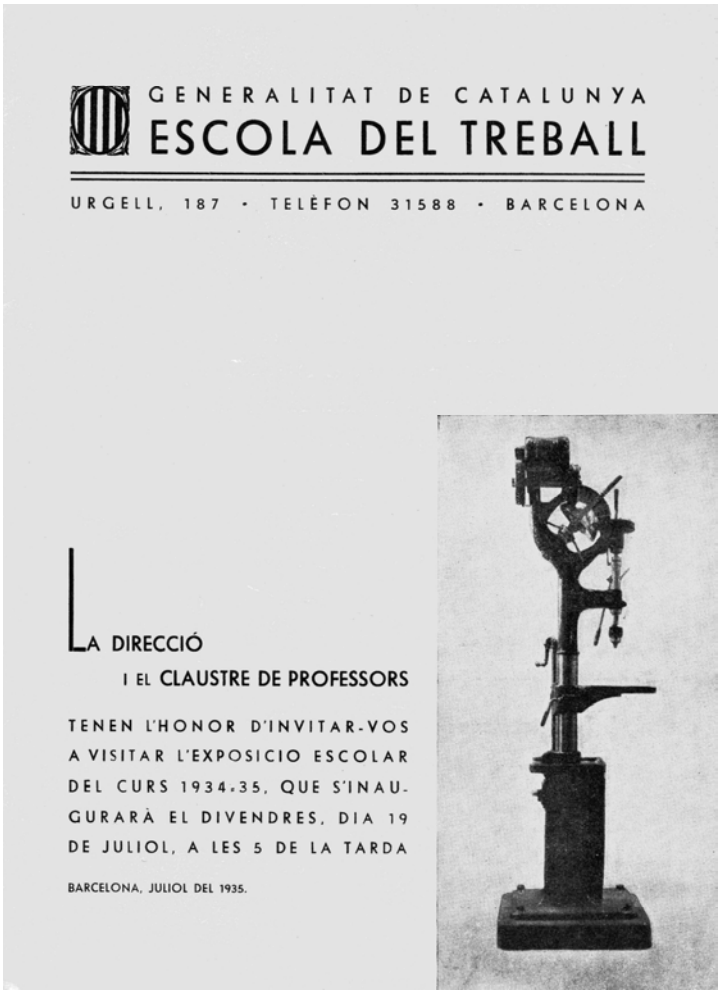

Ilustración IV - 26: Folleto informativo invitando a la Exposición Escolar correspondiente al Curso 1934–1935 en la Escola del Treball

- *Sección de Mecánicos*: Expusieron trabajos de ajuste, de forja y soldadura, un giroscopio experimental, trabajos de máquinas-herramientas y una máquina de taladrar Hiper-sensitiva de bellas líneas y trabajos de metalografía.

- *Sección de Electricistas*: Presentaron un oscilógrafo electrónico dispuesto para la observación de los impulsos, un motor trifásico de 1/20 CV, transformadores, bobinados y un anuncio luminoso producido a base de muchas bombillas.

El Día Gráfico

Barcelona, domingo 21 de Julio de 1935

El consejero de Cultura de la Generalidad, inaugurando la sala de carpintería de la Escuela del Trabajo. - (Fot. Pérez de Rozas)

La Esposición de los trabajos escolares en la Escuela del Trabajo.—(Fot. Pérez de Rozas)

Ilustración IV - 27: Inauguración de la Exposición General Escolar en la Escola del Treball. Publicado en "El Día Gráfico" del 21 de julio de 1935

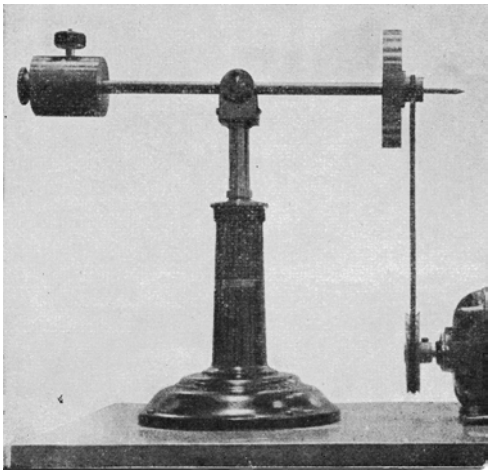

Ilustración IV - 28: Giroscopio experimental realizado por el alumnado de la Escola del Treball (1935). Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935

- *Sección de Planchistas, Fundidores y Modelistas*: Expusieron diversos trabajos de plancha, estudios de uniones y ángulos, modelos en madera y piezas de fundición. La Sección de Carpintería expusieron la maqueta de un establecimiento realizado con buen gusto y un aeroplano en construcción.

- *Sección de Carpintería*: Construyeron una vitrina delicadamente construida, severa y sobria y una mesa de centro con buen gusto artístico y una colección de piezas formando hermosos dibujos y una colección de muebles de líneas elegantes.

- *Sección de Paletas*: Expusieron dibujo, proyectos, fotografías de trabajos efectuados durante el curso. La Sección de Química expuso montajes de aparatos diversos, reactivos de análisis químico, colorantes, etc.

- *Sección de Hilados y Tejidos*: Expusieron tejidos a mano, muestras de tejidos mecánicos, algodón en rama, blanqueos, tintorería y acabados, dibujo de tejidos.

- *Sección de oficios Artísticos*:[138] Expusieron diversas piezas de Cerámica, unos platos artísticamente elaborados, figuras y jarrones bellamente pintados, Cerrajería artística (Forja artística), vidriería de diversos colores de originalísima belleza de concepción y ejecución, varias piezas de joyería, unos esmaltes preciosos y algunas esculturas tan admirables que llamaban mucho la atención de los visitantes

[138] La prensa de la época la llamaban Bellas Artes.

artesanos.

Ilustración IV - 29: Vitrina, mesa de centro y sillones realizada por los alumnos de la Sección de Ebanistería de la Escola del Treball (1935). Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935

- *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET)*: Colocaron un estand con los numerosos trofeos ganados en las diferentes Secciones Culturales y Deportivas de la asociación, además de una colección de todos sus Boletines portavoz del alumnado.

Una característica de la Escola del Treball era que los mismos alumnos se fabricaban muchas de sus propias máquinas, ya sabemos que desde 1918, el año que en que terminó la *Gran Guerra* (Primera Guerra Mundial 1914–1918), existió un gran déficit de materiales, máquinas, etc., teniendo que fabricarse el alumnado sus propias máquinas, como los tornos que expusieron en 1921 y las taladradoras sensitivas que fabricaron y expusieron en 1922, por lo que no es de extrañar que siguieran fabricando piezas y maquinaria diversa para la propia Escola, incluso innovando y perfeccionando la taladradora sensitiva creando la taladradora Hiper–sensitiva, expresando la prensa

de la época su admiración, como podemos comprobar en la prensa de la época, donde explica las ventajas de esta máquina.

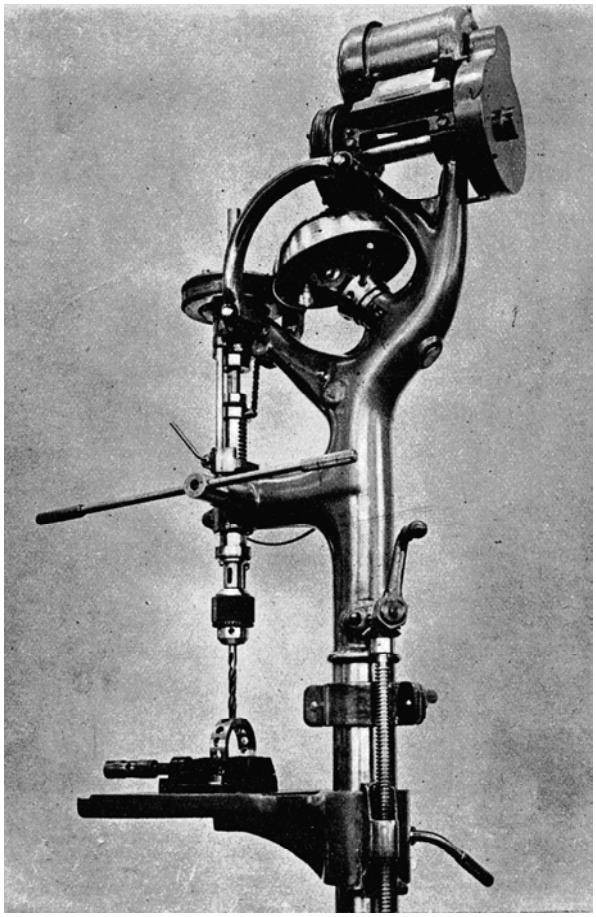

Ilustración IV - 30: Taladradora ideada por los alumnos de la Sección Mecánica, denominada taladradora de precisión "Hiper-sensitiva". Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935

El aparato de vuelo a vela fabricado por la Sección de Carpinteros llamó la atención de los visitantes y la prensa de la época, por la belleza de sus líneas y perfección en su ejecución, tomando de modelo *Mignet* los aviones que en ese momento se utilizaban en Europa para el aprendizaje de alumnos aviadores noveles. Este avión colocándole el motor apropiado podía volar, según los estudios de construcción realizados por los alumnos, aunque por su coste no pudieron ponerlo, no obstante, los alumnos estaban en contacto con la

Sección de Mecánicos y la de Fundidores para poder fabricar el motor en la propia Escola del Treball, pero no tenemos constancia que esto se llegara a hacer.

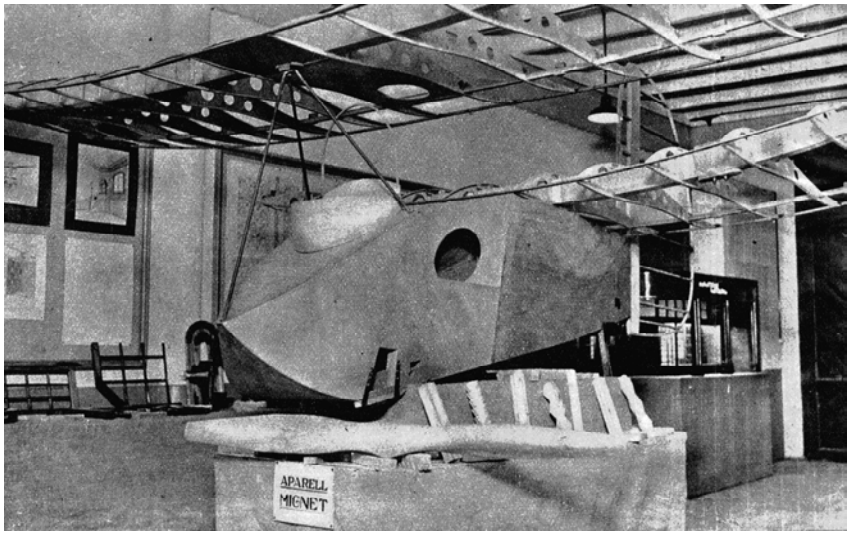

Ilustración IV - 31: Aeroplano para el vuelo a vela realizado en madera por la Sección de Carpintería. Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935

Ilustración IV - 32: Joyas y candelabro realizados por alumnos de la Sección de Oficios Artísticos. Publicado en "La Vanguardia" del 27 de julio de 1935

No tenemos constancia que se hubiesen realizado más Exposiciones de trabajos del alumnado de la Escola del Treball durante los años 1936 y 1939, período de la Guerra Civil, la cual, justificaría la imposibilidad de la realización de estas Exposiciones escolares, aunque la Escola del Treball, procuró durante este triste y lamentable período que su funcionamiento fuese *normal*, como en los años anteriores.

Consideramos que las diferentes experiencias realizadas motivaron tanto al alumnado como al profesorado y pusieron muy alto el listón en los trabajos realizados en la Escola del Treball y que fueron unos de los testigos de la renovación que paulatinamente se hicieron.

IV. 4. LOS VIAJES PEDAGÓGICOS Y LAS VISITAS A FÁBRICAS Y CENTROS DE INTERÉS: OTRA FORMA DE APRENDER Y ENSEÑAR

En los capítulos anteriores ya hemos expuesto los lugares y centros de interés de los Viajes de fin de Curso, que expusimos en cada uno de los períodos de los cuales dependía la Escola del Treball, primero a la Diputación Provincial de Barcelona, después a la Mancomunitat de Catalunya, continuando de nuevo a la Diputación Provincial de Barcelona y seguidamente a la Generalitat de Catalunya, que eran los organismos que patrocinaban estos viajes de prácticas.

La finalidad de los Viajes de fin de estudios era la de dar al alumnado una formación complementaria a través de las visitas a fábricas, talleres y otros centros de interés de las especialidades cursadas, con la idea de que el alumnado pudiese comprobar las aplicaciones de las enseñanzas recibidas en la Escola del Treball. Para poder optar a solicitar viajar era condición indispensable haber tenido una nota media no inferior a siete.

A modo de ejemplo expondremos algunos comentarios u observaciones que realizaron los alumnos en algunas visitas a talleres, fábricas, Centrales Hidroeléctricas y otros centros de interés, en la

forma en que el alumnado mostraba su elección, según su especialidad, veremos a través de las *Memorias de Viajes de fin de estudios*, que realizaban, aunque no eran obligatorias, quién lo hacía podía optar a uno de los tres premios[139] o accésit que se concedían a las tres mejores. Las Memorias se podían hacer sobre una de las visitas, no necesariamente de todas, puesto que el alumnado en los viajes de prácticas visitaban diversas fábricas o centros, aunque también podían hacerla sobre una sección de la fábrica o de un determinado proceso o máquina, pudiendo el alumnado elegir el tema según su preferencia, en ocasiones el profesor asignaba el trabajo.

Año	**Alumno**	**Sección**	**Premio**
1922	Joaquím Corella	Cerrajeros de Máquinas	Tercero
,,	Joaquím Corella	,,	Premio
,,	Joan Fermín	,,	Accésit
1922	Joan Mariné	Electricistas	Premio
1922	Candi Cervera	,,	Accésit
,,	Jaume Torres	Carpinteros y Albañiles	Premio
,,	Josep Figueras	,,	Accésit
,,	Joan Anguera	,,	Accésit
1922	Salvador Marcó	Industrias Químicas	Premio
1924	Emili Fábregas	Electricistas	Primer Premio
,,	Joaquín Alemany	,,	Segundo Premio
1924	José Roca	Caldereros	Primer Premio
1924	Francisco Rodón	Albañiles	Accésit
1924	Juan Castells	Industrias Químicas	Primer Premio
1924	Tomás Fosalba	,,	Accésit
1933	Rossend Casasús	Albañiles	Segundo Premio
1933	Gabriel Puig	Oficios Artísticos	Primer Premio
,,	Feliu Merino	,,	Tercer Premio
1933	Antoni Folcrà	Mecánicos	Primer Premio
,,	José Guillém	,,	Segundo Premio
,,	Xavier Asens	,,	Segundo Premio
,,	Antoni Duch	,,	Tercer Premio
,,	Jaume Giró	,,	Tercer Premio
,,	Ramon Arrassa	,,	Accésit
1933	Daniel Guajardo	Electricistas	Primer Premio

[139] Para el Curso 1923–1924, los premios eran de 50 pesetas en metálico y los accésit de 25 pesetas.

,,	Joaquim Albesas	,,	Segundo Premio
,,	Miquel Boter	,,	Tercer Premio
1934	Puig Alcàcer	Oficios Artísticos	Primer Premio
,,	Balaguer	,,	Primer Premio
,,	Calvera	,,	Segundo Premio
,,	Domènech	,,	Tercer Premio
1934	Fàbregas	Carpinteros y Albañiles	Primer Premio
,,	Barrera	,,	Primer Premio
,,	Verdejo	,,	Primer Premio
1934	Coderch	Químicos e Industrias Textiles	Primer Premio
,,	Sopena	,,	Primer Premio
,,	Madurell	,,	Segundo Premio
,,	Llaurador	,,	Tercer Premio
1934	Bonet	Electricistas	Primer Premio
,,	Baldó	,,	Segundo Premio
,,	Gaston	,,	Tercer Premio
1934	Padrós	Caldereros	Primer Premio
,,	Martí	,,	Tercer Premio
,,	Martínez	,,	Tercer Premio
,,	Pinyol	,,	Tercer Premio
1934	Grau	Mecánicos	Primer Premio
,,	Mitjans	,,	Segundo Premio
1934	Alcañiz	,,	Tercer Premio

Cuadro IV - 1: Relación de algunos alumnos que fueron premiados por sus Memorias de las visitas de Viajes de fin de estudios. Período de la Mancomunitat y de la Generalitat de Catalunya

Para la asignación de los Premios y Accésit, el profesorado respectivo de las Secciones y especialidades, examinaba las Memorias y asignaba a su juicio los Premios de su especialidad y a continuación reunían y contabilizaban (una especie de votación), obteniendo el Primer Premio el alumno que mayor número hubiese sido contabilizado. En la siguiente nota podemos ver el análisis y que a su juicio asignó los Premios el profesor Carles Ridaura de la Sección de Artes y Oficios, correspondientes al año 1933, podemos comprobar que a su juicio el merecedor del Segundo Premio era Rossend Casasús, que aunque pertenecía a la Sección de Albañiles, en vez de Artes y Oficios, lo calificó, puesto que normalmente en los Viajes de fin de estudios, iban juntas estas las Secciones de Oficios Artísticos con la de Albañiles, cada uno realizaba la Memoria según su especialidad.

Las Memorias se escribían tanto en catalán como en castellano, en 1933, el Primer Premio fue para una Memoria escrita en castellano.

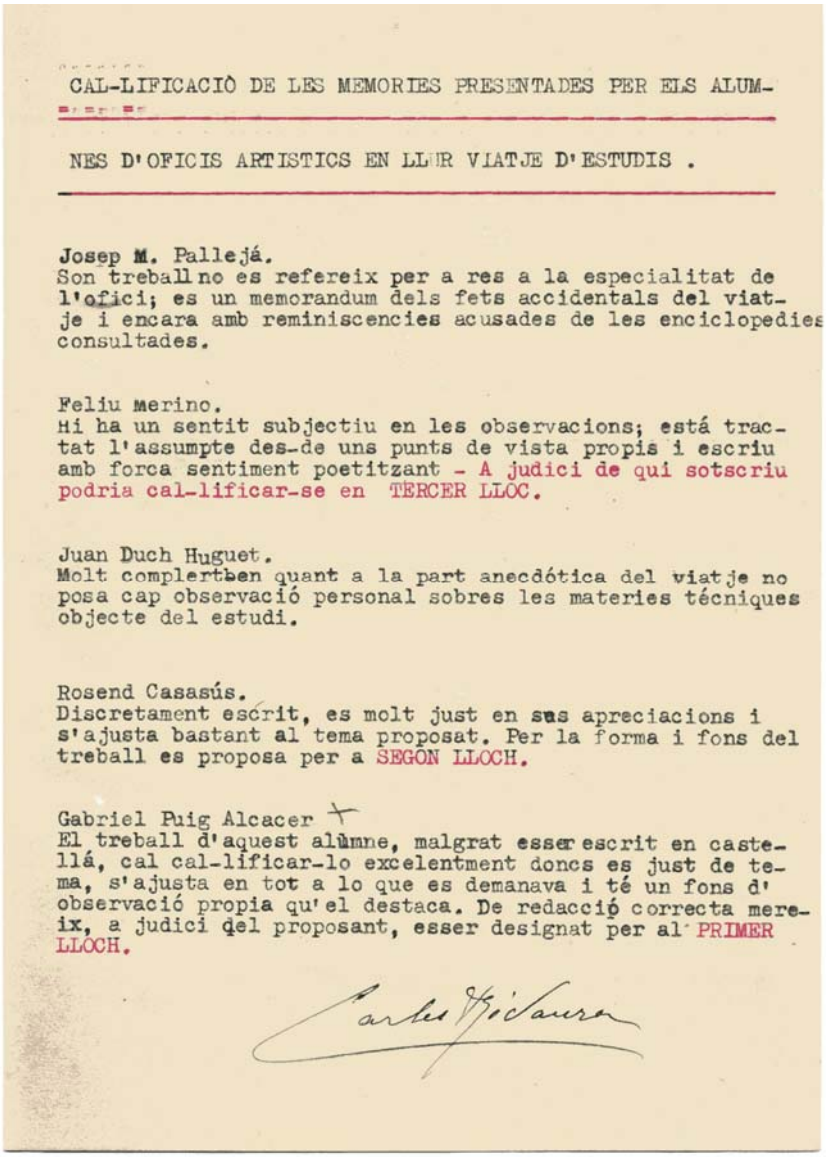

CAL-LIFICACIÒ DE LES MEMORIES PRESENTADES PER ELS ALUM-
NES D'OFICIS ARTISTICS EN LLUR VIATJE D'ESTUDIS .

Josep M. Pallejá.
Son treball no es refereix per a res a la especialitat de l'ofici; es un memorandum dels fets accidentals del viatje i encara amb reminiscencies acusades de les enciclopedies consultades.

Feliu Merino.
Hi ha un sentit subjectiu en les observacions; está tractat l'assumpte des-de uns punts de vista propis i escriu amb forca sentiment poetitzant - A judici de qui sotscriu podria cal-lificar-se en TERCER LLOC.

Juan Duch Huguet.
Molt complertben quant a la part anecdótica del viatje no posa cap observació personal sobres les materies técniques objecte del estudi.

Rosend Casasús.
Discretament escrit, es molt just en sus apreciacions i s'ajusta bastant al tema proposat. Per la forma i fons del treball es proposa per a SEGÒN LLOCH.

Gabriel Puig Alcacer
El treball d'aquest alùmne, malgrat esser escrit en castellá, cal cal-lificar-lo excelentment doncs es just de tema, s'ajusta en tot a lo que es demanava i té un fons d'observació propia qu'el destaca. De redacció correcta mereix, a judici del proposant, esser designat per al PRIMER LLOCH.

Carles Ridaura

Ilustración IV - 33: Notas de calificaciones para los Premios de las Memorias de los alumnos de la Sección de Oficios Artísticos por el profesor Carles Ridaura (1933)[140]

[140] ABETB. *Viajes de fin de curso* (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 98. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

➢ **Año 1921: Sección de Electricistas y Mecánicos**

- **Visitas a las Centrales Hidroeléctricas de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Talarn, Camarasa y Aitona–Serós.**

Los alumnos de las Secciones Electricistas y Cerrajeros de Máquinas (Mecánicos), que terminaron sus estudios en el Curso 1920–1921, fueron de Viaje de fin de estudios,[141] (15 al 18 de septiembre de 1921) acompañados por el Secretario de la Escola del Treball, Vila y los profesores Serra, Casanovas y Escuder a las Centrales Hidroeléctricas mencionadas. En el curso siguiente (14 al 17 de septiembre de 1922) y en año 1923, continuaron las visitas de las Secciones de Electricistas y Cerrajeros de Máquinas a las mismas Centrales Hidroeléctricas y los mismos itinerarios. Comentaremos estas visitas a través de cuatro alumnos de la Sección de Electricistas,[142] para comparar sus impresiones.

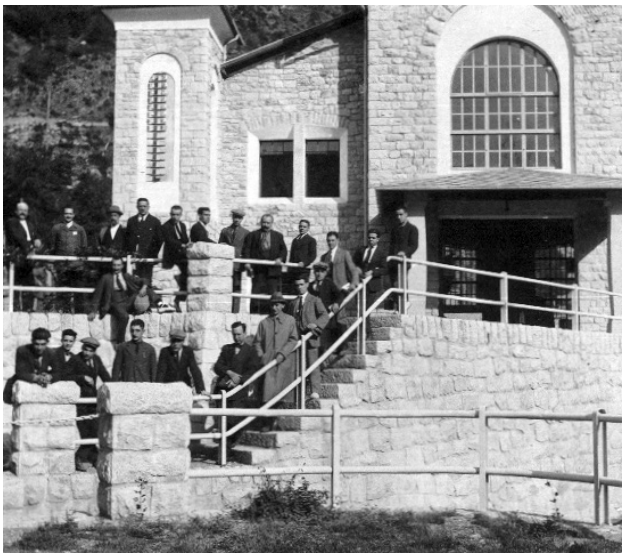

Ilustración IV - 34: Alumnos de la Escola del Treball de las Secciones de Electricidad y Cerrajeros de Máquinas en la Central de Molins (1921)

[141] Publicado en *El Diluvio*, del 10 de septiembre de 1921, en *El Día Gráfico*, del 10 de septiembre de 1921, en *El Noticiero Universal*, del 16 de septiembre de 1921.

[142] Dos alumnos correspondientes al año, 1921, Joan Alvet, y Ramón Canals, un alumno del año 1922, Joan Perramón y otro del año 1923, Joan Suris.

• **Central de Molins**: El alumno J. A. (1921), realizó una descripción en su Memoria[143] de la Central de Molins, exponiendo que la cámara de agua estaba situada a una altura de 275 metros, comunicada con una tubería de 606 metros de largo y 1,5 a 1,3 metros de diámetro, con un caudal de 7 m^3.por segundo de la Central por una sola tubería. Los motores hidráulicos de las turbinas eran de tres ruedas de *Pelton*, que movían cada una un alternador de la firma *Westinghaus*e, con una excitatriz a punto de arco, produciendo una potencia de 6.500 KW, y que el alumno calculó las dimensiones y las condiciones en que trabajaba en la Central de Molinos, haciendo cinco dibujos de algunas de sus secciones. El número de revoluciones del alternador eran de 375. Los alternadores estan accionados por las turbinas de la casa *Escher Wyss*, y a lo largo de la sala de máquinas, había un puente grúa de 40 Tm para las reparaciones de las turbinas y alternadores. Los alumnos pasaron de la sala de máquinas al cuadro de distribución de la Central y a continuación vieron los transformadores que transformaban la corriente de 6.000 a 96.000 volts, *"normalment 80.000 volts"*, y especificaba que el desagüe de las turbinas se realizaba en el río Flamicell.

Sin embargo, el alumno R. C. (1921), primero exponía la procedencia del agua en su Memoria[144] que J. C., no había explicado, al respecto decía:

> *"Cuan la sentral de Capdella hi ha aproftat l'aigua aqueste no es abandonada al Riu sino aconduida per un canal i conducida en un petit desnivell per el costat de les montanyas cap a un altre sentral i ames si ajunta*

---

143 ABETB. *Apunts del viatge de fi d'estudis a les Central Hidro-eléctriques de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa i Aytona-Serós. –Problemes–* (Viaje realizado durante los días 15 al 17 de septiembre de 1921. Alumno: Joan Albet). Esta Memoria consta de 5 hojas dobles, escritas por ambas caras y 11 dibujos y un dibujo anexo tamaño DIN A-2. No está premiada. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

144 ABETB. *Viatge d'estudi. Electricistes. Costejada per la Escola Elemental del Treball* (Viaje realizado durante los días 15 al 17 de septiembre de 1921. Alumno: Ramón Canals). Esta Memoria consta de 25 páginas manuscritas por ambas caras. La primera hoja sirve de portada con la anotación solamente de su nombre y apellido. No contiene ningún dibujo y no fue premiada. Tiene como anexo un plano de las situaciones de las Centrales Hidroeléctricas, de tamaño DIN A-2. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

en aqueste l'aigua que's secull del llac Estagento a la sentral de Capdella i tot junta es portada a la sentral de Molins".[145] (LVI)

Especificaba también que la distancia de la Central de Capdella a Molins era de 6.720 metros. En relación con los alternadores explicaba que de los tres que había, funcionaban dos y el otro estaba de reserva, con una potencia cada uno de 5.000 KW, pero pueden trabajar a 7.500 KW, funcionando a una tensión de 6.600 voltios y 555 amperios, aunque normalmente trabajaban a 6.000 voltios.

En cambio, para el alumno J. P. de la Sección de Electricistas (1922), en su Memoria,[146] especificaba que la potencia de cada alternador era de 8.250 KW funcionando a 6.500 voltios, 555 amperios y una frecuencia de 50 Hz, siendo la excitación del alternador alimentada por excitatriz puesta aparte y accionada por la turbina. Un grupo motor-dinamo podía dar corriente también a la excitación. Los cojinetes [rodamientos] de los grupos turbo-alternadores eran enfriados con aceite que se hacía circular a presión, impulsada por una bomba.

Pero el alumno J. S. de la Sección de Electricistas (1923), en su Memoria,[147] es mucho más preciso en sus observaciones en lo que respecta a las características técnicas de los transformadores, turbinas y otros elementos. Respecto de los tres alternadores, especificaba que eran trifásicos de la casa *Westinghause* con las características de 6.250 KVA [Kilovoltamperios, de potencia aparente, equivalente a 7.620 KW de potencia activa, cos φ= 0,82], 6.250 voltios, 555 amperios, 375

---

145 ABETB. Ibídem: *Viatge d'estudi – Electricistes. Costejada per la Escola Elemental del Treball* (Viaje realizado durante los días 15 al 17 de septiembre de 1921. Alumno: Ramón Canals), pág. 9. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

146 ABETB. *Memoria del viatge de fi d'estudis á les centrals hidro-eèctriques de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa i Aytona-Serós, pels alumnes de la secció d'Electricistes. Dies 14, 15, 16, i 17 de setembre 1922.* (Alumno: Joan Perramón). Esta Memoria consta de siete hojas dobles, manuscrita por una sola cara, contiene siete dibujos. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

147 ABETB. *Memoria del viatge de fi d'estudis. Any 1923. Electricistes.* Alumno Joan Suris. Esta Memoria consta de 60 páginas manuscritas por ambas caras con 2 dibujos y 24 fotografías. Esta Memoria está escrita en un pequeño álbum de fotografía de 11,5 x 8,5 cm. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

r.p.m., lo que representaba una potencia total de 18.750 KVA, o sea, unos 25.000 HP.

Los alternadores estaban excitados por excitatrices de la marca *Westinghause*, de características, 55 KW, 120 voltios, 460 amperios y 375 r.p.m., con ventilación de aire forzada para su enfriamiento.

El transformador de la primera línea estaba conectado en estrella-triángulo y los otros dos de la segunda línea (uno en reserva) estaban conectados en triángulo-estrella.

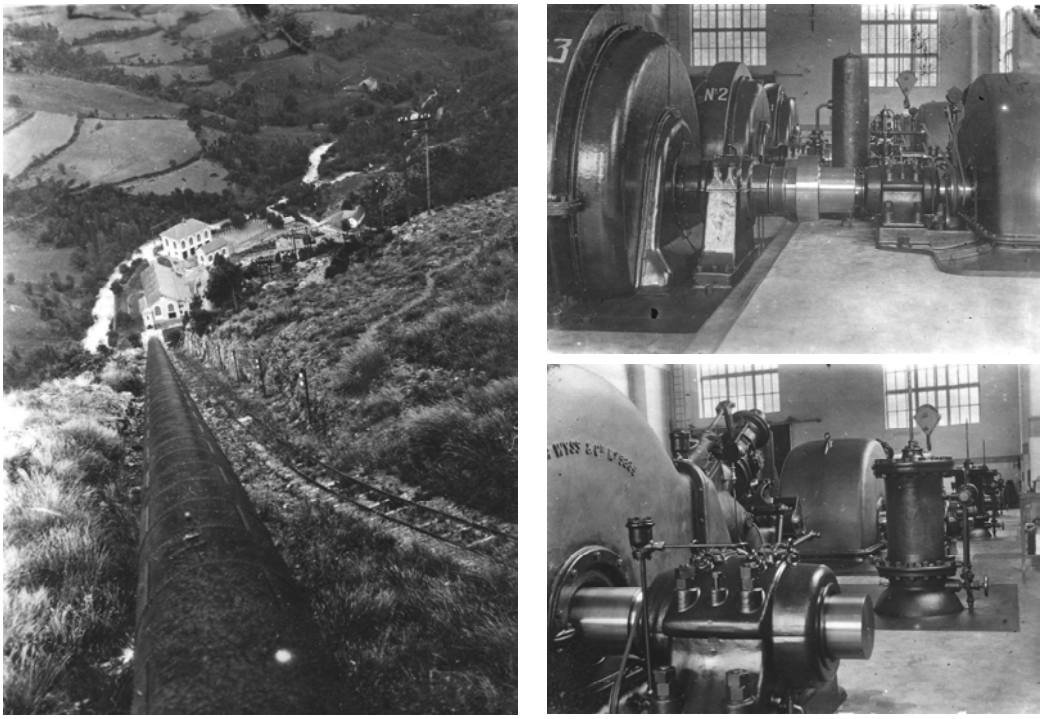

Ilustración IV - 35: Central Hidroeléctrica de Molins. Izquierda: Tubería de conducción situada a 275 m de altura. Derecha arriba: Alternadores. Derecha abajo: Turbinas. (Fotografías de la Memoria realizada por el alumno J. S. en 1923)

A través de estas explicaciones comprobamos:

- El conocimiento adquirido de la materia.
- El nivel de aprendizaje del alumno.
- El grado de formación adquirido.

Vemos además como la Escola del Treball a través de sus viajes pedagógicos completaba la formación del alumnado y perfilaba sus competencias en la especialidad.

- **Estación de transformación y distribución de la Pobla de Segur**: El alumno J. A. (1921), simplemente especificaba que visitaron la Estación transformadora al aire libre de la Pobla de Segur y que la mayoría del alumnado admiró por ser la primera que veían de esa clase.

Sin embargo, el alumno, J. P. (1922), especificaba:

> *"Aquesta estació té per objecte obtenir de totes les linies que á l'estació arriben, un mateix voltatge per quin fi hi han transformadors distribuits en fases. Y ademés per posar les linies en para-lel".*[148] (LVII)

En esta Estación (llamada el *poste*) entra las líneas de Capdella y Molins a 90.000 voltios para llegar a Barcelona a 80.000 voltios.

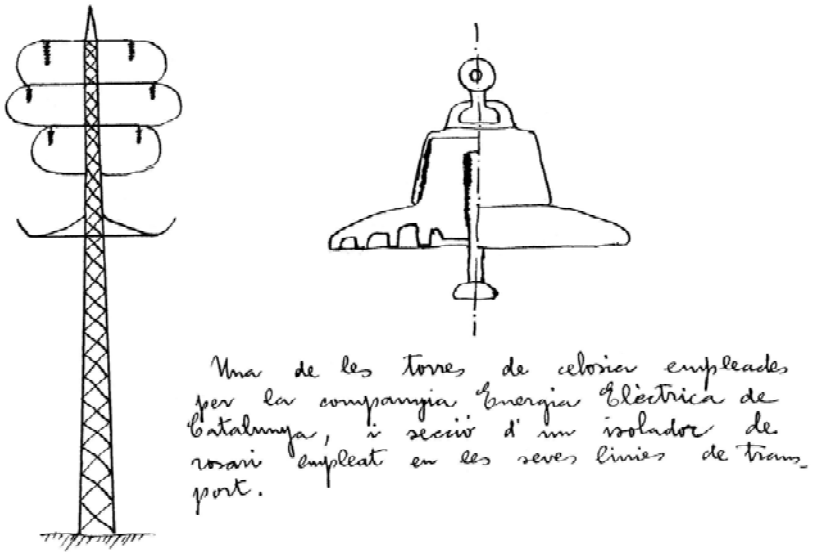

Ilustración IV - 36: Dibujo de Torres de celosía y esquema de un isolador (Dibujado por el alumno, J. P., 1922)

[148] ABETB. Ibídem: *Memoria del viatge de fi d'estudis á les centrals hidro-eèctriques de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa i Aytona-Serós, pels alumnes de la secció d'Electricistes. Dies 14, 15, 16, i 17 de setembre 1922.* (Alumno: Joan Perramón), hoja 4. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

La compañía de *Energía Eléctrica de Catalunya* utilizaba para la instalación de sus líneas a alta tensión desde las Centrales Hidroeléctricas a Barcelona, conductores de cobre de 60 mm^2 sostenidos por isoladores de rosario

El alumnos J. S. (1923), exponía la distribución de la energía eléctrica a varias poblaciones y acompañó en sus explicaciones una fotografía de la Estación transformadora.

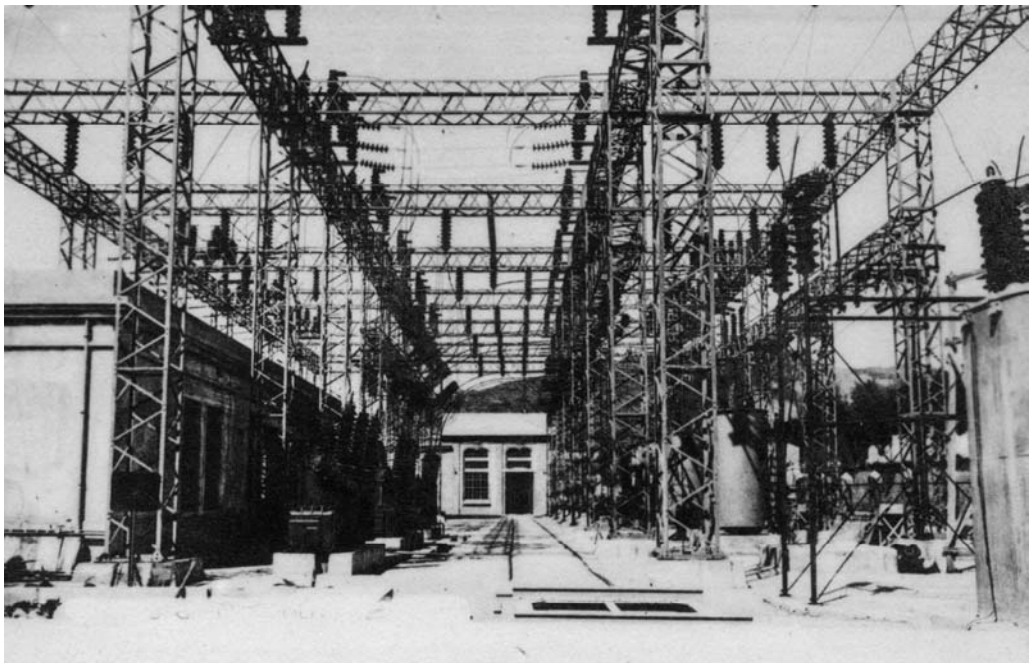

Ilustración IV - 37: Estación transformadora (Fotografía realizada por el alumno J. S., 1923)

• **Embalse de Talarn y Central Hidroeléctrica de Tremp**: Los alumnos fueron conducidos desde el embalse de Talarn (del río la Noguera Pallaresa) (Lleida), hasta la Central de Tremp, con una capacidad de 209 millones de metros cúbicos y una alzada de 82 metros y un grueso en la coronación de 4 metros, con una base de los fundamentos de hormigón armado de 70 metros aproximadamente.

Según el alumno J. P., la presa estaba construida en forma de arco contrario al agua, a fin de obtener más resistencia con un radio de 300 metros.

El alumno J. A. (1921), en su Memoria explicaba el comportamiento automático de las compuertas de la presa de Tremp. El número de compuertas era de 6, según la disposición que indicaba en el croquis que dibujó, siendo la forma de actuar la siguiente:

> *"Al venir una crescuda considerable del riu el nivell de l'embalse va pujan lo mateix que la valor de la pressió de l'aigua sobre la comporta; el centre de pressió també puja fins que arriba un instant en que la valor de la resultant de la pressió de l'aigua multiplicada pel seu braç de palanca respecte al punt O [ver el dibujo] de giro de la comporta, aumentat del moment del pes propi de la comporta, es mes gran que el moment del contrapés i allavors la comporta s'aixeca i dona pas a l'aigua".*[149] (LVIII)

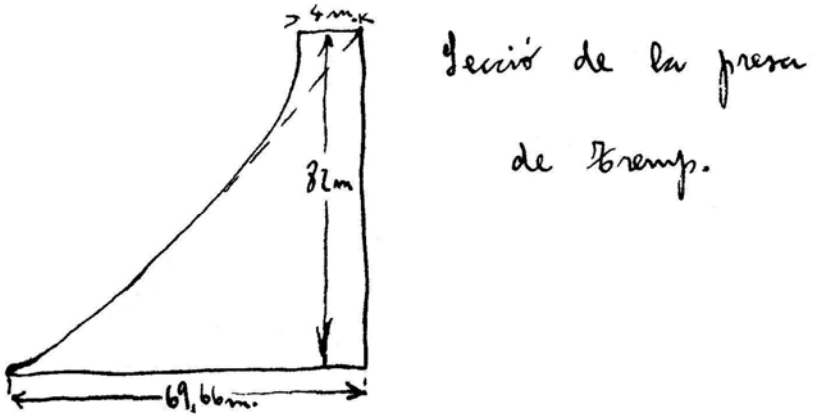

Ilustración IV - 38: Esquema del corte de la presa de Tremp, dibujado por al alumno J. P. (1922)

Seguía explicando que en algunas instalaciones hidráulicas el contrapeso va dentro de un depósito de cemento armado y al haber una crecida del embalse el contrapeso queda sumergido y según el Principio de Arquímedes, el valor del momento del contrapeso disminuye mucho, lo que ayuda a aumentar el momento de la resultante de la presión del agua.

---

[149] ABETB. Ibídem: *Apunts del viatge de fi d'estudis a les Central Hidro-eléctriques de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa i Aytona-Serós. –Problemes–* (Viaje realizado durante los días 15 al 17 de septiembre de 1921. Alumno: Joan Albet), hoja 4. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

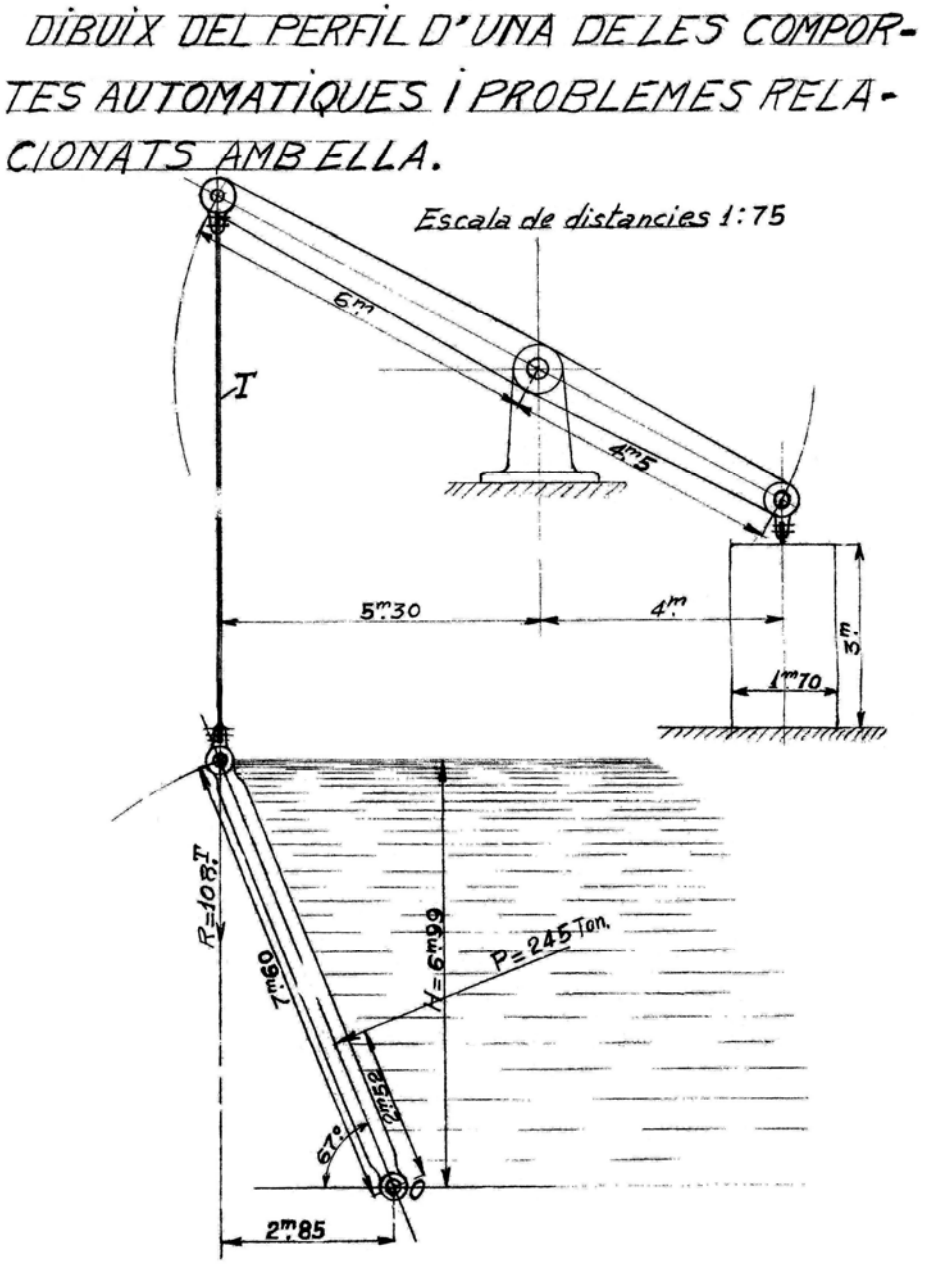

Ilustración IV - 39: Dibujo del perfil de una de las compuertas automáticas y problemas relacionados con ella. Dibujo realizado por el alumno J. A. (1921)

El alumno, calculó en la Memoria la altura H desde el centro de giro *"O"* , siendo *H* = 6,99 metros, el centro de presión, (*P* = 2,52 m) la presión que actúa (*P* = 245 Tm), el peso del contrapeso (142,8 Tm) y la

fuerza para contrarrestar la acción del contrapeso (sin rozamientos) (*R* = 108 Tm), el momento de la presión del agua (620 Tm), el momento de la fuerza *R* (310 Tm), el gasto de la compuerta (400 m^3 aproximadamente) y el coeficiente de trabajo de los tirantes T.

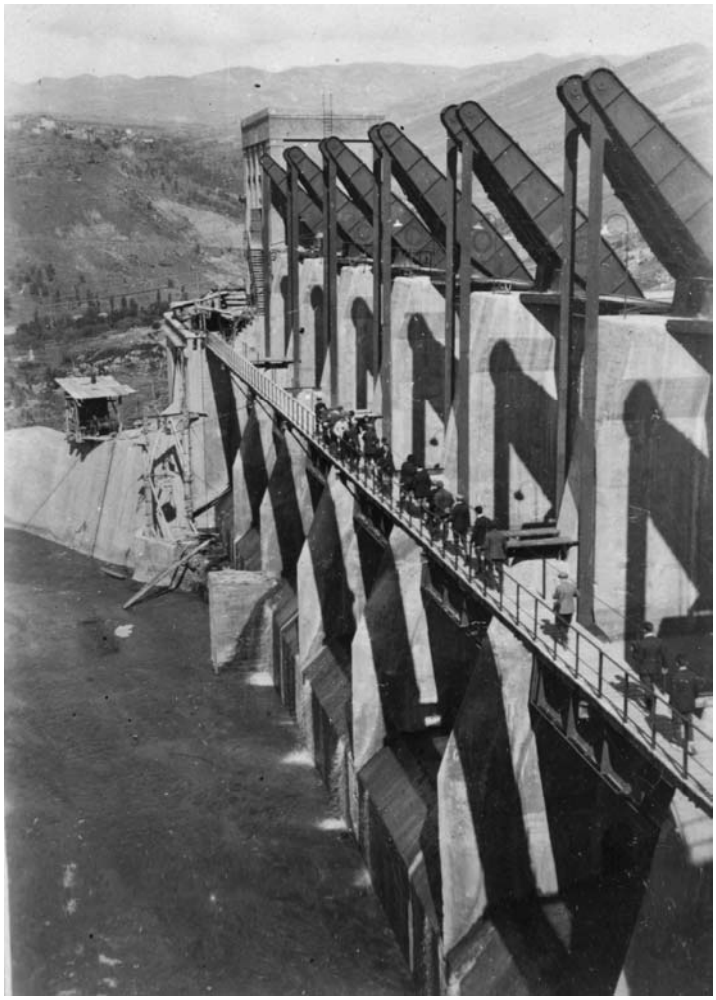

Ilustración IV - 40: Alumnos de la Escola del Treball en Viaje fin de Estudios a la Presa de Talarn (Lleida). Fotografía realizada por el alumno J. S. (1923)

- **Central Hidroeléctrica de Capdella**: Como nos comenta el alumno J. P. (1922):

"La central de Capdella està situada en una vall al mig d'altes

montanyes i sobre el riu Flamisell".[150] (LIX)

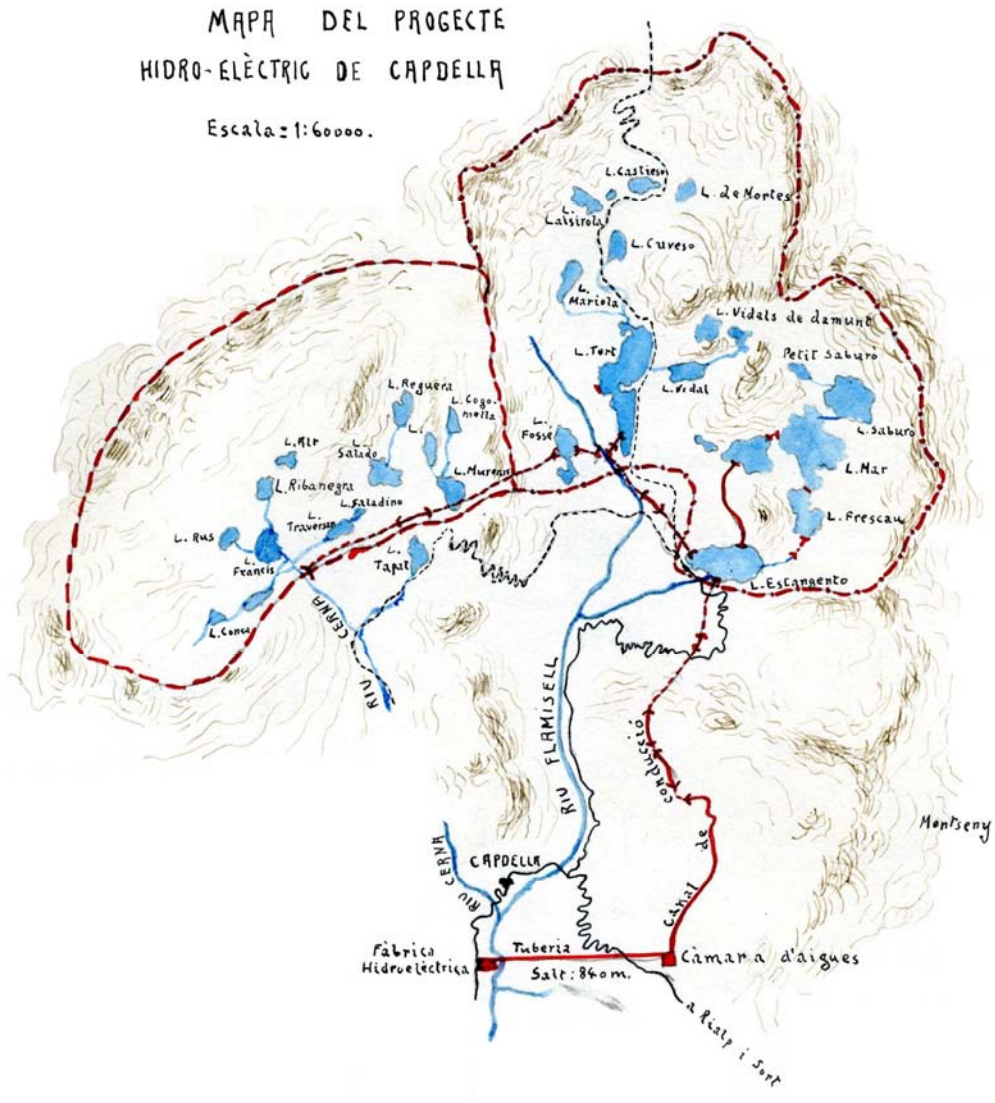

Ilustración IV - 41: Dibujo a escala del Proyecto Hidroeléctrico de Capdella (Lleida), realizado por el alumno J. P. (1922)

[150] ABETB. Ibídem: *Memoria del viatge de fi d'estudis á les centrals hidro-elèctriques de Capdella, Molins, Pobla de Segur, Tremp, Camarasa i Aytona-Serós, pels alumnes de la secció d'Electricistes. Dies 14, 15, 16, i 17 de setembre 1922.* (Alumno: Joan Perramón), hoja 4. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 1. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; setembre 1921 – desembre 1927*).

Ilustración IV - 42: Capdella, lago de Estangento. Fotografiado por el alumno J. S. (1923)

➢ **Año 1924: Sección de Albañiles**

- **Visitas a Tarragona, Poblet, Santes Creus, Vallcarca, Garraf y Sant Just Desvern**

El alumno F. R. en su Memoria[151] describió la totalidad de los centros visitados, acompañados por los profesores Joan Mata y José Mª Pujol, Arquitecto. Primero visitaron la fábrica de cemento (Fradera) Pórtland en Vallcarca, explicando el proceso de fabricación, donde extraían diariamente 90 Tm de cemento. Luego fueron a Tarragona donde visitaron el acueducto romano el *Pont del Diable* [*Puente del Diablo*], donde discutieron sobre los tipos de arcos y las fuerzas

151 ABETB. *Apuntes del viaje de fin de estudios efectuado desde el día 17 al día 21 de noviembre de 1924*. (Alumno Francisco Rodón Rodón de la Sección de Albañiles). Esta Memoria consta de 12 hojas escritas por una sola cara. Estas hojas eran las utilizadas para los exámenes en la Escola del Treball. Contiene tres dibujos del Monasterio de Poblet. Obtuvo un Premio. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*)
La Diputación Provincial de Barcelona, de la Dictadura de Primo de Rivera, editó un opúsculo de 167 páginas de 15,5 x 19,3 cm. en 1925, con el título: *La Obra Post–Escolar de la Escuela del Trabajo*, (no se publicó ninguno más) donde publicaron las Memorias de Viajes de fin de estudios correspondientes al Curso 1923–1924, de los alumnos premiados.

establecidas dentro de ellos y los medios utilizados para su construcción. Fueron a continuación a visitar la Catedral de Tarragona, el museo de antigüedades, y otros monumentos.

Al día siguiente fueron a visitar el Monasterio de Poblet, con la puerta real, franqueada por dos torres, como frontón del palacio. Observaron el tipo de construcción de las bóvedas de la iglesia, de forma ancha de piedra de grandiosa luz; por los estribos hay unas columnas de tamaño muy grande. El altar estaba algo deteriorado, subiendo a continuación a la *sala capitular* que la describía de la forma siguiente:

> *"Esta ala es de forma rectangular, con unas columnas repartidas; los capiteles, todos de diferente estructura, de encima de cada uno de los capiteles (excepto los de pared), y sostiene ocho arcos de piedra; y de arco a arco está la bóveda y tienen el nombre de bóvedas por artista".*[152]

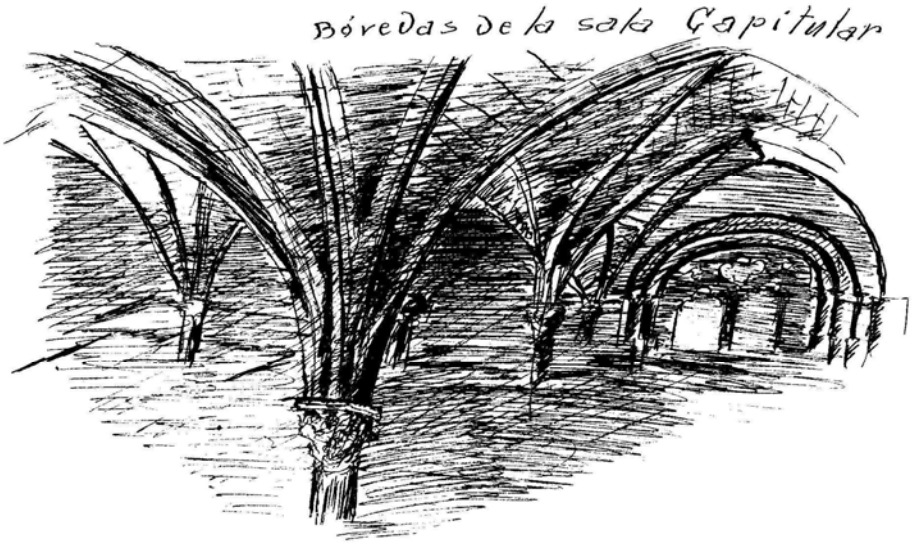

Ilustración IV - 43: Dibujo ejecutado por el alumno F. R. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, de las bóvedas de la Sala Capitular del Monasterio de Poblet (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924)

[152] ABETB. Ibídem: *Apuntes del viaje de fin de estudios efectuado desde el día 17 al día 21 de noviembre de 1924*. (Alumno Francisco Rodón Rodón de la Sección de Albañiles), págs. 8-9. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

La sala capitular estaba destinada como dormitorio de los novicios; en esta sala en las paredes laterales a una altura considerable hay unos capiteles empotrados en la pared y descansando encima los arcos de tipo parabólico que sostienen el tejado.

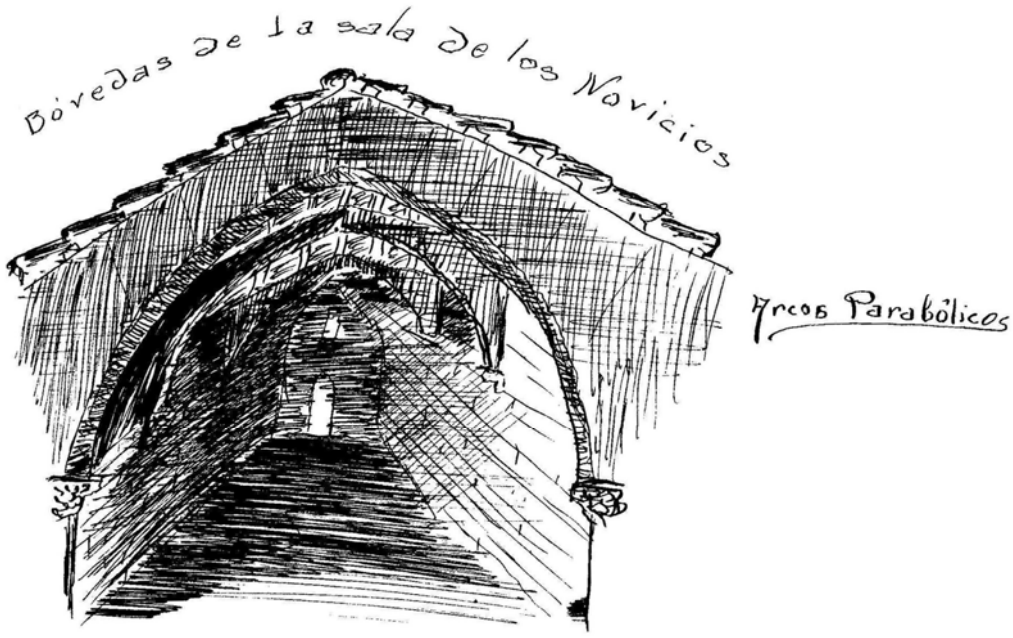

Ilustración IV - 44: Dibujo ejecutado por el alumno F. R. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, de las bóvedas de la Sala de los Novicios del Monasterio de Poblet (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924)

Una vez realizada la visita en Poblet, se dirigieron a Valls, donde pasaron la noche y al día siguiente se fueron a visitar el Monasterio de Santes Creus. En el interior de la iglesia, la nave principal está construida de bóvedas por arista. A cada uno de los lados están los panteones de Pedro III de Aragón (II de Catalunya), Jaume II, reyes de Aragón.

Fuera está el patio y la escalera de Pedro III de Aragón. Las bóvedas de la escalera y los peldaños son de piedra; hay unas columnas hechas de pórfido que sostienen la baranda y el arco que hay encima.

Ilustración IV - 45: Dibujo ejecutado por el alumno F. R. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball, del Patio y Escalera de Pedro III (El Grande) del Monasterio de Santes Creus (Tarragona), en la visita de Viaje de fin de estudios (1924)

Al día siguiente de la visita de Santes Creus, fueron a la fábrica de cemento de Sant Just Desvern, de fabricación distinta a la de Vallcarca.

- **Año 1928: Sección de Albañiles**

- **Viajaron a Italia visitando, Génova, Roma, Florencia y Pisa**

En Este viaje a Italia fueron en total 31 alumnos de las Secciones de Carpinteros, Albañiles y de Artes y Oficios, junto con el profesor Pablo Monguió Fonts, del 29 de junio al 10 de julio de 1928. El alumno

R. C., de la Sección de Albañiles elaboró una Memoria[153] del viaje de fin de estudios por Italia, en dos partes, la primera desde el punto de vista turístico-artístico[154] y la segunda parte desde el sentido práctico del oficio,[155] que es el que comentaremos a continuación. Se quejaba el alumno en la Memoria que este viaje a Italia fue más productivo para la Sección de Oficios Artísticos, por los lugares visitados, museos, monumentos, etc., mientras que los alumnos de la Sección de Albañiles y Carpinteros no pudieron detenerse en los lugares que realizaban obras o en museos especiales donde exponían los medios auxiliares históricos de la construcción, ni en el museo del Vaticano, donde guardan maquetas de los andamios para la construcción de la basílica de San Pedro. Por dicho motivo observaron algunas obras que realizaban en las calles, observar su forma de trabajar y el tipo de herramientas utilizadas, para poder compararlas.

Palas y paletas: Explicaba respecto a las *palas* que tenían el mango más largo, sin terminar en asa, expresaba que a su entender *"son mejores, puesto que el obrero trabaja con una palanca cuyo brazo de potencia es mayor"*.

Respecto a las *paletas*, las encontraba *"ridículas"*, eran rectangulares y con el mango paralelo a la plancha. Observó que un albañil que trabajaba con este tipo de paleta subía una pared de ladrillos a soga (cuerda), y aún teniendo la gaveta a propósito y con su práctica:

> *"Enseguida noté que aquella clase de paleta es incómodo y antipráctica; lo más curioso es que adelantaban las hileras al revés; iban de izquierda a derecha en lugar de ir de derecha a izquierda; con el subir paredes no nos*

---

153 ABETB. *Memoria del viaje de prácticas a Italia.* (Alumno: Ricardo Calvet Serra). Esta Memoria consta de 29 hojas tamaño cuartilla, escritas por ambas caras, con 6 dibujos en la segunda parte de la Memoria. Numeradas desde la primera página que sirve de portada a la página 57. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

154 ABETB. De la página 1 hasta la 47. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

155 ABETB. De la página 48 hasta la 57. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

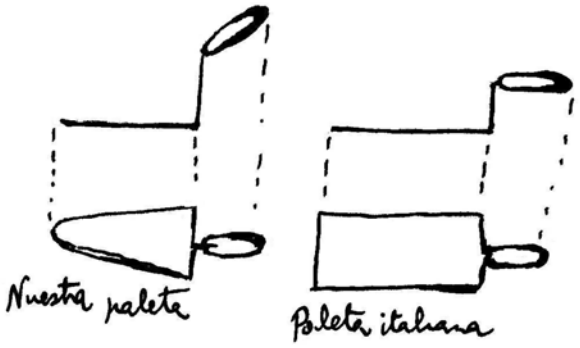

Ilustración IV - 46: Dibujo de las paletas utilizadas en España y en Italia, dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928)

aventajan ni en las herramientas".[156]

Sin embargo hizo la observación que esa clase de paletas podría ir muy bien para los enlucidos mejor que las que se utilizaban en España, aconsejaba que en el futuro la paleta que se usaba habitualmente fuese para subir paredes y la paleta italiana para usar en enlucidos.

Andamios: Mientras visitaban los monumentos de las ciudades, la Sección de Albañiles, ponían especial atención en las obras que se realizaban en las calles. Respecto a los *andamios* que vieron, el alumno R. C., observó en unas obras en Génova un determinado tipo de andamio que tomó como modelo, de todos los que había visto por Francia e Italia, expresaba que los andamios franceses eran muy parecidos a los españoles, pero el modelo italiano de Génova le pareció muy sencillo, sin embargo, estudiada su estructura eran tan resistentes como los utilizados en Barcelona.

Los componentes eran poco voluminosos y por lo tanto, más manejables; los pies derechos y travesaños de los andamios, se componían de palos largos y cortos de 10 a 12 cm. de diámetro; los tablones eran similares a los utilizados en España, pero la mitad de gruesos:

> *"[..] se comprende su resistencia tan pronto como el que en lugar de haber dos travesaños en un tablón de cuatro metros, como hacemos nosotros,*

---

156 ABETB. Ibídem: *Memoria del viaje de prácticas a Italia.* (Alumno: Ricardo Calvet Serra), pág. 50. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

ponen cuatro o seis y que en lugar de haber un pué derecho, ponen dos".[157]

Expresaba que le hubiese gustado subirse a este tipo de andamio para ver su estabilidad y resistencia:

"[...] a mi entender lo han de ser más que los nuestros, puesto que hay (aunque sean delgados) tres veces más pies derechos y travesaños".[158]

Puntualizaba que la unión de los componentes se hacía por medio de una cinta metálica clavada.

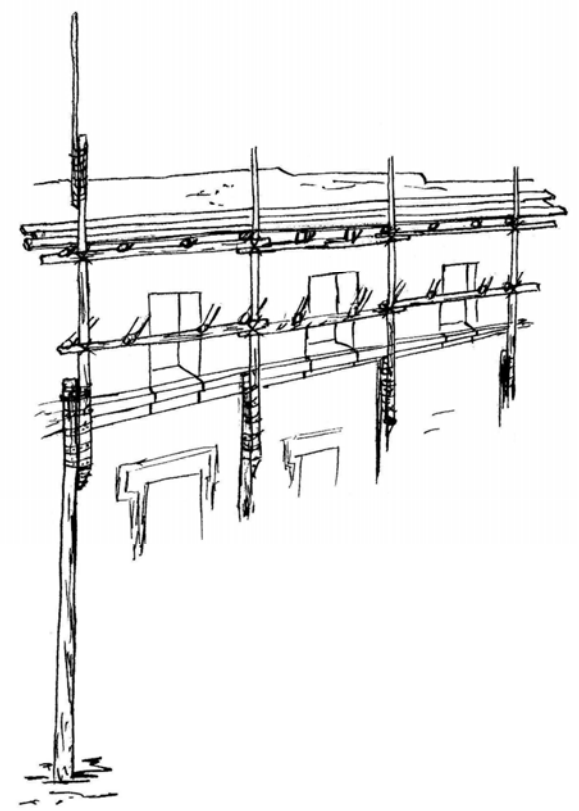

Ilustración IV - 47: Dibujo de los andamios utilizados en Italia, dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928)

---

157 ABETB. Ibídem: *Memoria del viaje de prácticas a Italia.* (Alumno: Ricardo Calvet Serra), págs. 51-52. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

158 ABETB. Ibídem: *Memoria del viaje de prácticas a Italia.* (Alumno: Ricardo Calvet Serra), pág. 52. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

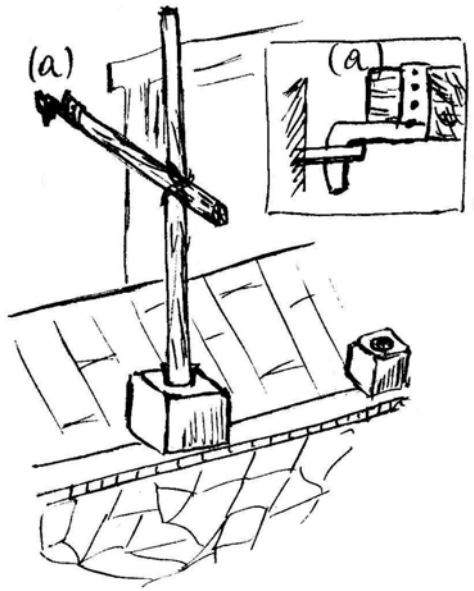

Ilustración IV - 48: Dibujo del tipo de anclaje en los andamios utilizados en Italia, dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles de la Escola del Treball en el Viaje fin de estudios (1928)

En Florencia, observó algo interesante que le llamó mucho la atención. Cuando instalaban un andamio en la calle con mucho tránsito, para realizar algunas reparaciones, para no romper la acera y colocar los pies derechos:

"[...] así como en Barcelona ponemos los barriles de arena, ponen allí unas piedras en forma de cubos de bastante peso que ya llevan el encaje para introducir la madera y los travesaños en lugar de ir empotrados en la pared, van unidos por unos ganchos y a un hierro que previamente empotraron en la pared".[159]

De las calles: Comentaba los pavimentos utilizados y su colocación en las ciudades visitadas. En Florencia y Génova abundaba más el embaldosado en losas de piedra. En Florencia conservaban la forma irregular de los romanos.

En Génova la pavimentación la realizaban en hileras, y le llamaba la atención las juntas transversales, puesto que en España se realizaban en forma perpendicular, en esta ciudad se realizaban las hileras con una inclinación de 60º a 70º.

[159] ABETB. Ibídem: *Memoria del viaje de prácticas a Italia.* (Alumno: Ricardo Calvet Serra), pág. 53. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 5. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; 1921 – 1928*).

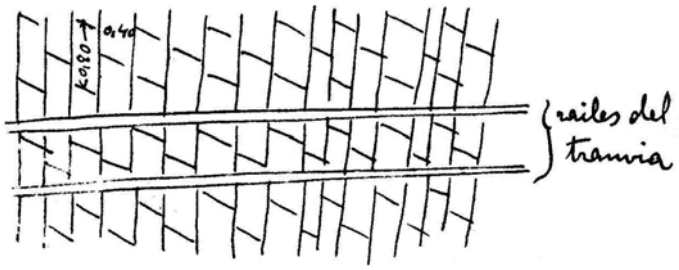

Ilustración IV - 49: Dibujo de la disposición de los adoquines en la pavimentación de las calles de Génova (Italia). Dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles (1928)

Expresaba que en Roma el adoquinamiento era como el utilizado en Barcelona.

Respecto a las aceras y bordillos, en Florencia las aceras no tenían bordillos, formándolos las mismas losas de la acera.

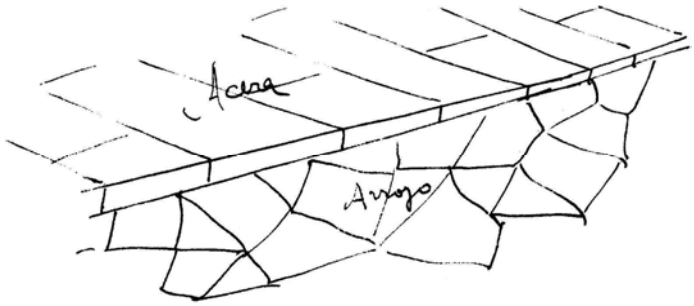

Ilustración IV - 50: Dibujo de la disposición de las aceras y bordillos de las calles de Florencia (Italia). Dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles (1928)

En Roma había muchas calles anchas desprovistas de acera, incluso los albañales tenían otra disposición respecto a la de Barcelona.

Ilustración IV - 51: Dibujo de la disposición de los albañales en Barcelona y en Roma (Italia). Dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles (1928)

Respecto a los edificios, el alumno se quedó impresionado por el la forma y disposición de las ventanas en Roma, explicaba que el marco era mixto, compuesto de madera y mármol, de tal forma que el travesaño del antepecho formaba un todo con la peana del mármol, cuya peana llevaba un canal en la parte interior que comunicaba con el exterior para poder evacuar las aguas de lluvia o de condensación.

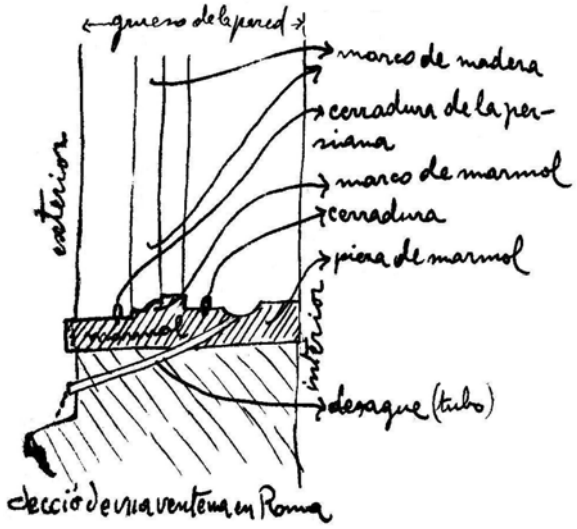

Ilustración IV - 52: Dibujo esquemático de una ventana. Dibujado por el alumno R. C. de la Sección de Albañiles (1928)

Por el contrario, las persianas no eran mejores que las existentes en Barcelona. Las tablillas no tenían movimiento alguno y por lo tanto, siempre estaban con la misma inclinación de 45º.

Las escaleras de las casas eran forjadas con vigas y presentaban los tramos rectos, las bóvedas eran reservadas para las escaleras de los palacios.

Su impresión y observación general del viaje realizado, era que en Niza eran extraños los balcones y miradores, dominando la ventana, que con el fondo de las fachadas pintadas normalmente rojo o blanco-amarillento le daba la sensación de un buen gusto y elegancia, llevándose la sorpresa que nunca pensaba que tratadas las ventanas de esta forma pudiese tener el aspecto aristocrático de casas habitadas por obreros.

➢ **Año 1933**

- **Sección de Mecánicos y Electricistas**

Los alumnos que terminaron sus estudios en el Curso 1932–

1933, de las especialidades de Mecánicos y Electricistas, visitaron varios talleres y los *Altos Hornos de Vizcaya, S. A.* durante los días 18 al 22 de octubre de 1933; esta fábrica está dividida en dos secciones, una está en Baracaldo y la otra está en Sestao. El día 20 de octubre visitaron los Altos Hornos de Vizcaya, S. A., en Baracaldo, la más importante fábrica de metalurgia del acero de España y una de las más importantes de Europa, acompañados por los profesores Riera y Castells.

En la Memoria[160] del alumno A. F.[161] de la Sección de Mecánica, realizó una descripción de todo el proceso de obtención del acero en los Altos Hornos con el sistema de los aparatos necesarios y su posterior purificación en el *Convertidor Bessemer*, los *Hornos de Martin–Siemens* y el *Horno Eléctrico* con sus aparatos auxiliares, pasando luego a describir la laminación. Nosotros expondremos las descripciones del refinado del acero en el horno de Martin-Siemens, para poder comparar las observaciones con los otros alumnos.

Respecto a la purificación del acero por este procedimiento, especificaban la existencia de tres hornos de tipo Martin-Siemens, de 60 Tm de capacidad cada uno, aunque trabajaba solamente uno y otro estaba en reconstrucción, pudiendo producir en total 6.000 Tm anuales de acero refinado.

El alumno A. F., especificaba el destino de los hornos Martin-Siemen, para el afinamiento de la fundición, lo mismo que el

---

160 Esta Memoria fue publicada totalmente en seis partes (debido a su extensión) en los: Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Ciència*. Any IV. abril 1933, Nº 26. Barcelona, pág. 5. En el de mayo Nº 37, págs. 2-4. En el del mes de junio, Nº 38, págs. 2-5. En el del mes de julio, Nº 39, pág. 2. En el del mes de agosto, Nº 40, pág.2. En el del mes de septiembre-octubre, Nº 41, págs. 4-5. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

161 ABETB. *Memoria de la visita efectuada a "Altos Hornos de Vizcaya, S.A." en ocasión del viaje de fi d'estudis dels alumnes de L'Escola del Treball de Barcelona, en el mes d'octubre de 1933*. La Memoria consta de 26 hojas dobles, cuadriculada, tamaño folio escrita por una sola cara con 6 dibujos. Obtuvo el Primer Premio. (Escrita en catalán). (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

convertidor Bessemer, pero con mayor pulcritud, puesto que la operación del convertidor Bessemer la operación se realiza de forma muy rápida, mientras que en el horno Martin-Siemens, es mucho más lenta, obteniéndose un acero mucho más refinado, respecto a la descripción de los hornos Martin-Siemens, lo expresaba de la siguiente forma:

> *"El forn (fig. 6) consisteix amb un gran armazó de vigas a sobre de ahont hi descansen gruixudes placas de fundició anant cobertes aquestes de la "solera" la qual es fa de material refractari generalment básic,*[162] *aquesta solera lleugerament curvada forma pendent per la part del darrera, a la part més baixa d'ahont, hi ha el forat de colada. El "laboratori" es la part compresa entre la solera i la "bóveda" es ahont tenen lloc les reaccions de afinament; a la part devantera hi ha les portelles, tres a cada forn. La bóveda es curvada al exterior i construida amb material refractari (mahons argilosos) la altura d'aquesta ve a esser de 1 ½ metres aproximadament i la superficie ve a tenir uns 40 m². Per el costats del forn hi han les tuberies del aire i gas, anant la del aire a sobre degut a la seva major densitat, que fa qu'es barreixi millor amb el gas".*[163] (LX)

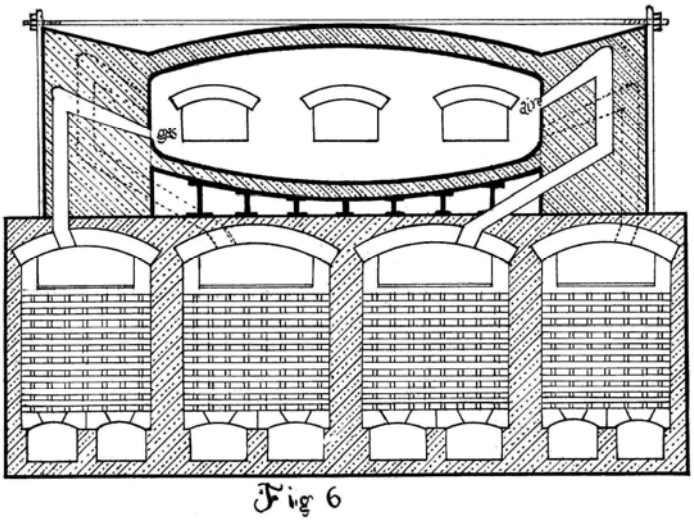

Ilustración IV - 53: Horno de Martin–Siemens (Dibujado por el alumno, A. F. en la Memoria de Viaje fin de estudios (octubre de 1933)

[162]El revestimiento refractario era generalmente básico, para poder eliminar el fósforo. También podía ser revestimiento ácido, pero el acero obtenido era de peor calidad.

[163] ABETB. Ibídem: *Memoria de la visita efectuada a "Altos Hornos de Vizcaya, S. A." en ocasión del viaje de fi d'estudis dels alumnes de L'Escola del Treball de Barcelona, en el mes d'octubre de 1933*, hoja 15. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

El combustible utilizado era gas,[164] que justificaba porque para la licuación del acero era necesaria una temperatura de llama muy alta y larga, y los combustibles sólidos no tienen la llama tan larga.

Luego pasó a describir el proceso con las reacciones químicas que se llevan a cabo y los aparatos accesorios del horno en el que disponen de unas calderas de recuperación del calor que se llevan los gases calientes. Los aparatos de control eran de los más modernos y perfeccionados. En una sala aparte había la sección de registradores, para poder comprobar el funcionamiento del horno.

El alumno J. G. en su Memoria[165] de la Sección de Mecánica, describió solamente el proceso del horno Martin-Siemens, por la atracción del tema en las explicaciones que dieron los profesores que les acompañaban.

La descripción que dio el Alumno J. G., en su Memoria de la visita a los Altos Hornos de Vizcaya, S.A., sobre el horno de Martin-Siemens, es la siguiente:

> *"Les parts principals d'un forn cosisteixen en la solera, el laboratori i la volta. La solera te forma de cubell rectangular i el fons es inclinat cap el costat oposat a les portas del forn, i en el punt mes baix es ahont hi ha un forat que serveix per efectuar la colada, aquesta solera esta construida de placas de fundició portant al damunt un gros revestiment de refractari, aquestes plaques estan sostingudes per unes vigues les quals permeten la circulació d'aire que les refreda.*
>
> *El laboratori es la part ahont si produeixen les reaccions de l'afinament i esta situat entre la solera y la volta, es el lloc en que estan situades les tres portes per carregat el forn.*
>
> *La volta esta construida de totxos siliciosos i esta curvada al exterior per la seva mayor durada.*
>
> *Concreten tambe el forn un gasogen i bateries de recuperació de calor".*[166] (LXI)

---

[164] Era gas de horno de cok (40 %) y de alto horno (60 %) mezclados.

[165] ABETB. *Memoria del Viaje de Fi de Estudis*, de Jaume Giró Soler, [octubre de 1933] consta de seis hojas con líneas impresas para la escritura, escrita por una sola cara, sin dibujos. Obtuvo el Tercer Premio. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

[166] ABETB. Ibídem: *Memoria del Viaje de Fi de Estudis*. de Jaume Giró Soler, [octubre de 1933], págs. 2-3. (Arxiu Soterrani. Administrativo-Ensenyament: Escola del Treball: Caja Nº 192. Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936)*).

Pasa luego a describir los aparatos accesorios del horno, sin explicar las reacciones químicas de reducción que ocurren dentro del horno, sin embargo es más conciso en las explicaciones que el anterior alumno.

El alumno J. A., de la Sección de Electricidad, realizó una Memoria[167] describiendo los procesos de fabricación de dos visitas[168] en relación con los procesos desde el punto de vista eléctrico, por ser su especialidad. Respecto al horno Martin-Siemens, su descripción es escasa, simplemente explica que está instalado en el piso de un gran edificio casi completamente de hierro:

> *"En aquest lloc es descarbura també el ferro colat, transformamt-lo en acer o en ferro quasi dolç. El ferro colat es fon aqui juntament amb bastanta qüantitat de "chatarra" o sigui ferro vell maleable oxidad, en quins estat afavoreix el procés de transformació, qu'en aquets forns es mes lent que amb el convertidor Bessemer, pero en canvi s'obtenen tot una escala de composicions del ferro d'aleacions molt ben afinades".*[169] (LXII)

Sin embargo, realizó una descripción concisa pero precisa de la instalación eléctrica de la central, donde había tres grupos eléctricos *Ylgner* para la alimentación de corriente continua del tren de laminado. Visitaron el edificio donde estaba la subestación transformadora de la línea principal de alimentación que era de 30.000 voltios. Describía la finalidad de los grupos Ylgner, que utilizaba energía eléctrica alterna, que es en la forma que es suministrada, y transformándola en energía mecánica que esta a se vez es transformada en energía eléctrica continua, para poder ser utilizada por los motores del tren de laminado, que eran de doble sentido de giro y con velocidad variable entre límites muy amplios, para poder mover los cilindros de los laminadores en

---

167 ABETB. *Relació de dues visites de tallers efectuades durant el viatge d'estudis 18 – 22, octubre de 1933*. Consta esta Memoria de 15 hojas tamaño folio escritas por una sola cara con dos dibujos y una fotografía. Obtuvo el Segundo Premio. (Escrita en catalán). (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 4. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; oct. des. 1933*).

168 Visita a la factoría de la *Sociedad Española de Construcción Naval, S.A.*, de Sestao.

169 ABETB. Ibídem: *Relació de dues visites de tallers efectuades durant el viatge d'estudis 18–22 octubre de 1933*. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 4. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; oct. des. 1933*).

ambos sentidos y a la velocidad adecuada en cada caso. El árbol de estos grupos van provistas además de un volante de gran masa y diámetro, que tiene por objeto almacenar la energía y regular la marcha de la dínamo, devolviéndola cuando por efecto de fuertes sobrecargas que sufren los motores de corriente continua que mueven los laminadores en el momento de entrar el lingote en estos, tiene tendencia a parar se la dínamo alimentador.

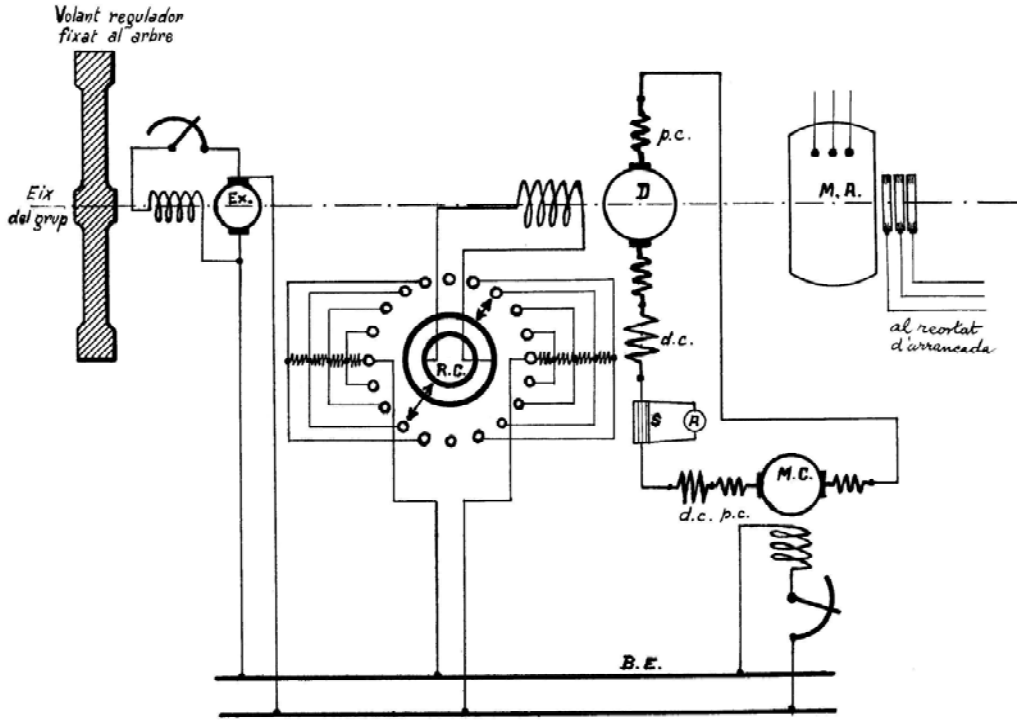

M.A. = Motor trifàsic asincrònic Siemens-Schuckert de 2000 K.W., funcionant a 3000 volts, connexió triangle, consum normal 423 ampers, cos φ = 0.88.
D = Dinamo generadora de corrent contínu per alimentar motors que mouen els trens de laminatge. Subministra corrents de 5000 ampers a la tensió de 1500 volts.
R.C. = Reostat-commutador per a variar el corrent de les barres d'excitació B.E. i a la vegada inverter el sentit del corrent que actua en el sistema inductor de la dinamo.
M.C. = Un dels motors de laminador.
Ex. = Dinamo que alimenta les barres d'excitació B.E.
p.c. = Pols de commutació.
d. c. = Devanat compensador.
(A) i (S) = Amperimetre i shunt.

Ilustración IV - 54: Esquema de las conexiones eléctricas y disposición de las máquinas realizado en la Memoria de Viaje fin de estudios por el alumno J. A. de la Sección de Electricistas (octubre de 1933)

El alumno se fijó en la disposición eléctrica de las máquinas que integraban estos grupos dibujando es esquema eléctrico:[170]

Exponía que cerca de la sala de máquinas había instalado un cuadro eléctrico muy largo donde estaban todos los aparatos eléctricos de medida y maniobra de dichos grupos.

Desde un punto de vista técnico las explicaciones dadas por el alumnado en sus visitas a las diferentes fábricas y centros de interés denotan:

- Un alto grado de formación en las respectivas materias.
- Un aprendizaje de la técnica de observación a través de la cual asimilaban los conocimientos técnicos que habían aprendido en sus respectivos oficios.
- Vemos el alto grado de perfección de los dibujos y croquis realizados a mano alzada de varios órganos de máquinas, así como en el dibujo artístico a través de los distintos modelos.
- Adquirieron mayor fluidez de expresión en vocabulario técnico.
- Comprobaron *in situ* que lo que habían aprendido en la Escola del Treball se realiza en la realidad de las fábricas y demás visitas.

Estas prácticas docentes son movimientos que reflejan la renovación pedagógica con sus métodos más activos en la pedagogía, todo ello no fue una simple transmisión de formación sino, que se intentaron formar a personas, transmitiendo valores, compañerismo y altruismo.

---

[170] ABETB. Ibídem: *Relació de dues visites de tallers efectuades durant el viatge d'estudis 18–22 octubre de 1933*, pág. 10. (Arxiu Administratiu. Caixa Nº 8: Ensenyament. Exp. Nº 4. Escola del Treball: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis; oct. des. 1933*).

IV. 5. LA VOZ DEL ALUMNADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (1913–1939): ASOCIACIONISMO

En el año 1918, fue un año lleno de huelgas, siendo el centro del llamado *trienio bolchevique*, el alumnado de la Escola Elemental del Treball que eran obreros y trabajaban en las industrias y talleres, donde existía gran descontento no podían estar al margen. Todos reclamaban, a través de sus asociaciones como los militares en las Juntas de Defensa, los Funcionarios de la Administración, con organizaciones parecidas, eran momentos difíciles. El ambiente político-social y estudiantil no era del todo favorable para el Director de la Escola Elemental del Treball, Ferran Tarragó (del 11-I-1918 hasta 7-VII-1918), debido a las continuas huelgas y al auge sindicalista, que a título de ejemplo podemos decir que el sindicato de la CNT pasó a tener el 25 % de obreros afiliados en Catalunya en el año 1919. En las Actas de las sesiones del Consell de Pedagogia y los informes de la Dirección de la Escola se aprecia la gran agitación estudiantil pero sin definir los tipos de problemas existentes.

Con este ambiente de agitación estudiantil el Director intentó orientar y solucionar los problemas con el alumnado y aunque de buena fe, su pensamiento era que los problemas que existían podrían ser solucionados dialogando con el alumnado por la vía amistosa, sin profundizar en el origen de los verdaderos problemas:

> *"[...], i com era d'esperar, va prende el càrrec amb tanta fantasia que va semblar-li que ho havia d'intervenir i remoure tot".*[171] (LXIII)

Para encauzar este movimiento del alumnado obrero el Director les organizó e institucionalizó por primera vez la *Associació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball*, y cuando quiso frenarlo se volvió contra él generando un nuevo conflicto, que lo obligó a dimitir. Al respecto nos señala, GALÍ, A.; (1981):

---

[171] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 161.

> *"El senyor Tarragó i va donar proves quan les sees ganes de lluir-se, que no devia poder satisfer prou intervenint l'acció dels seus companys de professorat, el van dur a ficar-se –en aquell moment culminant del sindicalisme– en el vesper dels estudiants organitzant-los per primera vagada potser amb més precipitació que seny en l'Institut d'Alumnes i ex-Alumnes [de la Escola Elemental del Treball]. Hem oblidat els detalls de la gesta, però sembla que el senyor Tarragó en veure's arrossegat pel moviment que havia desfermat, en voler-lo frenar va provocar un conflicte que el va obligar a dimitir aproximadament al cap de mig any que havia pres possesió del càrrec".*[172] (LXIV)

Sin embargo, tenemos que lo más destacable del período de la Director de Ferrán Tarragó fue que el alumnado se organizase por primera vez en la Escola del Treball, creando el *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escola Elemental del Treball*.

IV. 5.1. EL ASOCIACIONISMO DEL ALUMNADO EN LA ESCOLA DEL TREBALL: EL "INSTITUT DE ALUMNES I EX-ALUMNES DE L'ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL I ANEXES" (1918–1924)

Una de las formas en que las personas pueden hacerse oír y escuchar en la sociedad en que están inmersos es a través de organizaciones populares, cuya forma jurídica y visible son las asociaciones. Estamos de acuerdo con el término de asociación, según describe, TOSCANO CRUZ, Mª DE LA O Y OTROS; (2002):

> *"Al proceso por el cual unas personas se vinculan con otras, terminando por conformarse un grupo dinámico y organizado, de opinión o acción, que persigue como finalidad común la de responder a los deseos, necesidades y problemas de sus integrantes o de un territorio concreto".*[173]

Para QUINTANA CABANAS, J. Mª; (1998),[174] la asociación es

---

[172] Ob. cit. GALÍ, A. (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900-1936*). Llibre IV. Primera Part, pág. 162.

[173] TOSCANO, CRUZ, Mª DE LA O; LÓPEZ NOGUERO, F.; GATA AMAYA, M.; LEÓN SOLÍS, L. (2002): *Las asociaciones: Ciudadanía y Participación Juvenil*. Edita Ayuntamiento de Almería. Imp. Artes Gráficas M-3. Almería, pág. 11.

[174] QUINTANA CABANAS, JOSEP Mª (1998). En Ob. cit.: DE LA O TOSCANO CRUZ, Mª; LÓPEZ NOGUERO, F.; GATA AMAYA, M.; LEÓN SOLÍS, L. (2002): *Las asociaciones: Ciudadanía y Participación Juvenil*, pág. 11. (140).

"cualquier ente jurídico al que dan forma y contenido un conjunto de personas agrupadas voluntariamente para conseguir un mismo fin, canalizando inquietudes particulares y poniendo en práctica iniciativas de diversa índole en un territorio concreto (barrio, ciudad, región [...]".

Para LÓPEZ NOGUERO, F.; (1997)[175] la asociación es *"un conjunto de personas que se intercomunican y cooperan con vistas a conseguir unos objetivos comunes y que cuentan con una administración y una gestión que los aglutinan".*

Existe actualmente la concepción que el fenómeno de la asociación estudiantil tiene solamente un papel administrativo y burocrático dentro de los Centros de enseñanza, sin embargo, como veremos a continuación, la asociación de estudiantes de la Escola del Treball realizó un gran trabajo entre el alumnado, coordinando todos los estamentos del Centro.

Como aspecto importante en el proceso de renovación pedagógica encontramos la creación del *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escuela del Trabajo* [*Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola Elemental del Treball*]

Se gestó[176] este organismo a través del asociacionismo[177]

---

[175] LÓPEZ NOGUERO, FERNANDO (1997): *La participación juvenil a partir de los movimientos sociales*. Edit. Universidad de Sevilla. En Ob. cit. DE LA O TOSCANO CRUZ, Mª; LÓPEZ NOGUERO, F.; GATA AMAYA, M.; LEÓN SOLÍS, L. (2002): *Las asociaciones: Ciudadanía y Participación Juvenil*, pág. 11.

[176] El alumno de la Escola Elemental del Treball, Joan Fronjosá fue el impulsor de la asociación estudiantil de la Escola, fue el auténtico motor y fundador, junto con José Solá.
JOAN FRONJOSÀ, nació en Barcelona en 1892, exiliado a Méjico y trasladado a Venezuela, dirigió la Escuela Técnica Oficial de Caracas, donde murió en el año 1972. Trabajó de empleado en la oficina de un taller mecánico. A los 17 años de edad, ingresó en el *Sindicato Obrero Metalúrgico*. Fronjosà obtuvo el Título de Contramaestre de Industrias Mecánicas en la Escola del Treball de Barcelona y fue profesor Auxiliar en dicha Escola. Abandonó voluntariamente la Escola del Treball por el caso Delshauvers, que junto con los profesores destituidos por la Mancomunitat catalana de la Dictadura Militar de Primo de Rivera, dedicando sus esfuerzos a la creación del *Ateneo Politéchnicum* Tuvo gran actividad Sindical y política, siendo Diputado del Parlament de Catalunya. Participó en la huelga metalúrgica del año 1910, e ingresó en prisión en 1916 por orden del Gobernador Civil de Barcelona, Suárez Inclán. Escribió un pequeño libro de 29 páginas muy práctico titulado *Les aleacions ferro-carbó* (1924) que fue muy útil para el alumnado de la Sección de Mecánicos de la Escola del Treball.

[177] Las asociaciones están reguladas por la Ley. En nuestro caso de las asociaciones estudiantiles
Continuación:

estudiantil y puede considerarse como una de las instituciones que dio gran auge a esta Escola. La intervención de Rafael Campalans fue decisiva para esta asociación, ya que su talante favoreció la participación pacífica y le confirió una impronta pedagogía realizada por los propios estudiantes y de su asociación una obra de *self–government*.

El 6 de Julio de 1918, el alumno José Solá Viñals[178] envió una carta manuscrita al Gobierno Civil de Barcelona solicitando permiso para celebrar una Reunión Ordinaria el 7 Julio a las 10 horas en la Escola Elemental del Treball. En esta reunión se confeccionaron los Estatutos[179] para el buen funcionamiento de un Instituto de alumnos y ex-alumnos de la Escola Elemental del Treball.

El 26 de Julio[180] de 1918, reunidos[181] en el local de la Escola Elemental del Treball, cuarenta[182] alumnos y ex-alumnos y acordaron

---

en la Escola del Treball de Barcelona estaban reguladas por el Artículo 4º de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.

178 BAGCB: Como Presidente de la Sociedad *Innstitut d'alumnes i ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i anexes*. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

179 BAGCB. *Estatutos del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes* enviados al Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona el 9 de julio de 1918 para su aprobación por el Gobernador Civil. Estos Estatutos están redactados de la forma siguiente: Capítulo I: (Finalidad de la asociación) del Artículo 1 al 5. Capítulo II: (De los Asociados) del Artículo 6 al 13. Capítulo III: (Vida económica del Instituto) Artículo 14. Capítulo IV: (De la Junta Directiva) del Artículo 15 al 27. Capítulo V: (De las Comisiones) del Artículo 28 al 31. Capítulo VI: (Comisiones Permanentes de Fomento y Cultura) del Artículo 32 al 36. Capítulo VII: (De las Asambleas) del Artículo 37 al 46. Capítulo VIII: (Disposiciones Complementarias) Artículos 47 y 48. Estos Estatutos están firmados y fechados en Junio de 1918, aunque la fecha de entrada en el Gobierno Civil es de 9 de julio de 1918. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

180 BAGCB. Al principio del acta pone fecha 16 de Julio de 1918, pero en realidad es 26 de julio de 1918, ya que al final del acta se firma con fecha 26 de julio enviándose al Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona el 27 de julio de 1918 para su aprobación. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

181 Ob. cit. MANCOMUNITAT DE CATALUNYA: *Deu Anys d'Acció Escolar 1913-1923. Escola del Treball de Barcelona*, pág.45.
"L'any 1918 un grup d'alumnes i ex-alumnes a l'escalf de l'Escola, i compenetrats amb ella, crearen aquest Institut: eren 30.
I dins el poc lleure que els deixaven el taller i els estudis, començaren a actuar amb generós entusiasme, organitzant conferències, excursions, festes, concursos deportius i sardanes i publicant un butlletí: CULTURA I TREBALL.
[Traducido del catalán: *"En el año 1918 un grupo de alumnos y ex-alumnos al calor de la Escuela, y compenetrados con ella, crearon este Instituto: eran 30.*
Y dentro de poco tiempo libre que les dejaban el taller y los estudios, comenzaron a actuar con generoso entusiasmo, organizando conferencias, excursiones, fiestas, concursos deportivos y sardanas y publicando un boletín: CULTURA I TREBALL".

182 ABETB. Según las *Notes Estadístiques comparatives de les seves tasques en varis curs*, del
Continuación:

Ilustración IV - 55: Emblema del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball (1920)

formar el *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes* [*Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo y Anexas*]. A continuación se procedió a la elección de la Junta Directiva quedando aprobada por unanimidad.[183] Se facultó a la Junta elegida para que procediera a las gestiones de constitución y se levantó la Sesión a las 12 horas.

Finalmente el 26 de julio de 1918, a los cinco años de la creación de la Escola Elemental del Treball de Barcelona, quedó definitivamente instaurada la Asociación de estudiantes dentro de la misma Escola, denominada: *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes*.[184] La finalidad del *Institut* según el Artículo 1º de sus Estatutos era la siguiente:

> *"Entre los alumnos y ex-alumnos de la "Escola Elemental del Treball" y demás especialidades afines a dicha Escola, cuyas enseñanzas sean nocturnas, se acuerda constituir una entidad destinada a fomentar con carácter pedagógico, la cultura intelectual, física, estética, y moral de sus asociados, estando en todo momento a la defensa de sus altos intereses de*

mes de diciembre de 1919, habían 40 alumnos socios fundadores en el mes de julio de 1918, 70 socios en el mes de octubre; 250 socios en el mes de junio de 1919 de los cuales 50 eran ex-alumnos y 297 socios en el mes de octubre de 1919.

183 Presidente: José Solá Viñals.; Vice-presidente 1º: Joan Fronjonsá.; Vice-presidente 2º: José M. Baijet; Secretario: Miguel Guiu Oliveras; Vice-secretario: José Solá Simón; Tesorero: Antonio; Tuá Magriña; Contador: Ramón Sangrá Campabadal; Bibliotecario: José M. Barenys Vergés; Vocal: Manuel Alcaraz; Vocal: Vicente Viladés Castella; Vocal: Salvador Marcó; Vocal: Joaquim Andrés; Vocal: Jaime Lleo; *Comisión de Cultura*; Secretario: Agapito Morales; Contador: Victorino Llenas; Vocal: José Clos; *Comisión de Fomento*: Secretario: Ramon Frontera; Contador: Lorenzo Esqueu Buada; Vocal: Antonio Llopart. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

184 BAGCB. En el Acta de constitución de la Asociació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes fue creada el 26 de julio de 1918. Se registró en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona en el Negociado 1º, Folio 24, Número 9.475, y en el libro de Registros con fecha de 13 de agosto de 1918. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

clase y en beneficio de la marcha ascendiente y progresiva de nuestro pueblo en particular, y de la Humanidad en general".[185]

El Presidente del *Institut* en un oficio enviado al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, explicaba que la finalidad del Institut estaba encaminada a *"conseguir la major cultura intel·lectual, física i moral de la classe eminentment obrera i estudiosa que representem"*[186] [*"conseguir la mayor cultura intelectual, física y moral de la clase eminentemente obrera y estudiosa que representamos"*].

Entre sus actividades dignas de tener en cuenta las encontramos en la programación de:

- ***1er Congreso Escolar Obrero* (30, 31 de Diciembre de 1919 y 1 de Enero de 1920) celebrado en la Escola del Treball**.
- **Publicación de un Boletín–revista[187] denominada *Cultura i Treball***. (El primer número de dicho boletín salió en Abril de 1920).

---

185 BAGCB. Ibídem: *Estatutos del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes* enviados al Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona el 9 de julio de 1918 para su aprobación por el Gobernador Civil. (Carpeta Nº 9.475 de 1918).

186 AHDPB. oficio enviado al Presidente de la Diputación de Barcelona, Joan Vallés i Pujals, el 24 de febrero de 1920, por el Presidente del Institut Maurici Grau i Palouzie. En el Expediente Escola Elemental del Treball de Barcelona. (Legajo 3404. Pieza, 5, folio 65, Años 1919–1920, Nº 86).

187 En Boletín-revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *Sota el qual haurà de regir-se la publicació del Portaveu*. Any I, Nº 2., maig de 1920. Barcelona, pàg.14. *"REGLAMENT: Sota el qual haurà de regir-se la publicació del Portaveu Cultura i Treball:*
Art. Primer: Queda prohibit de tractar, en els treballs destinats al Portaveu, materies polítiques i religioses que puguin posar-se en pugna amb el criteri particular d'alguns socis de l'Institut, per tal com aquest és integrat per diferènts tendències, o al menys ho hem de creure tota vegada que acobla tots els alumnes sense distinció de pensament.
Art. Segon: Les materies socials sí que podran tractar-se, sempre que no se surti del marc de les qüestions tècniques, econòmiques o educatives.
Art. Tercer: Tot article s'entendrà de fet, que no n'és responsable el cos de redacció, sino el seu autor, evitant-se així que pel sol fet de publicar-lo, es pugui creure que la Redacció es la solidària de les particulars opinions emeses o del criteri personal que continguin.
Art. Quart: Es rebutjarà tot treball que, cas de portar pseudònim, no vagi aquest sotasignat pel nom propi de l'autor.
Art. Cinqué: El lèxic dels articles haurà de guardar el repecte, mesura i discreció apropiat al nom que porta en el seu frontispici el nostre Portaveu.
Art. Sixé: No es retornaran els originals, tant si es publiquen com si no".

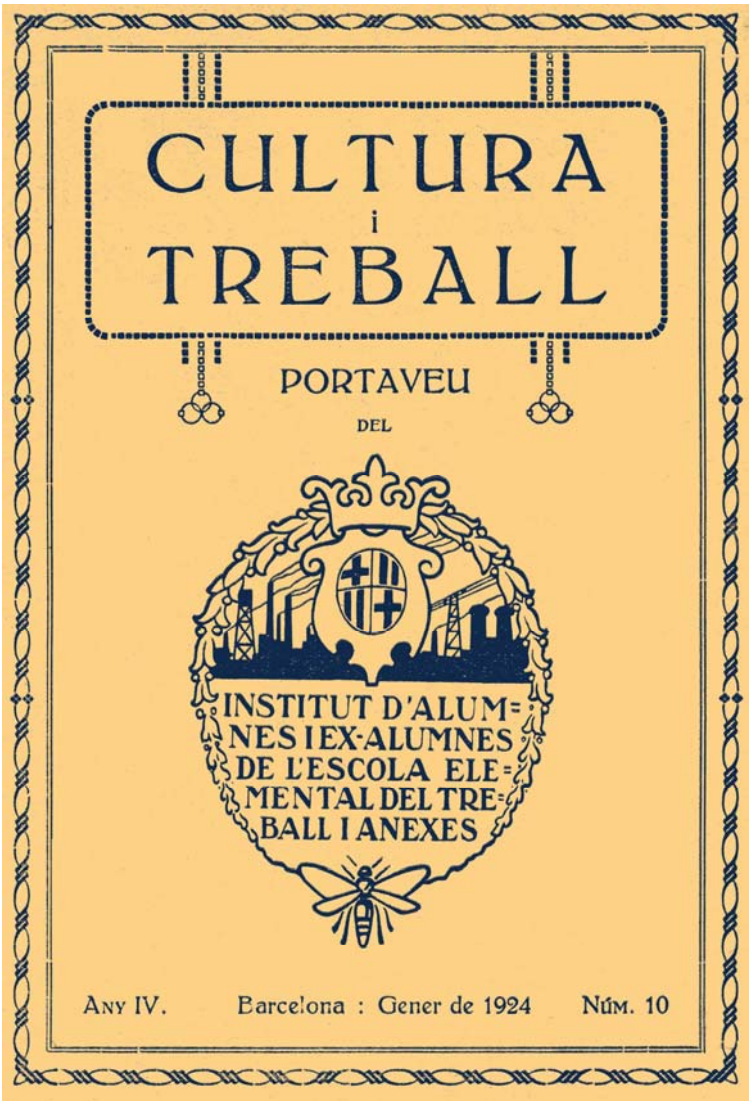

Ilustración IV - 56: Portada del portavoz del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes, Nº 10 de enero de 1924

Al Boletín-revista se le denominó:[188] CULTURA I TREBALL [*CULTURA Y TRABAJO*]; estas palabras se eligieron porque, definían el objetivo del Institut:

[188] Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *El nostre portaveu*. Any I, abril de 1920, Nº 1. Barcelona, págs.7-10.

- ***Cultura***, por los deseos de instrucción y educación que sentían, deseando todos unidos, cultivar por medio del ejercicio sus facultades intelectuales y conocimientos humanos.

- El ***Treball***, porque veían en esta palabra la afirmación de su personalidad social, puesto que ante todo eran obreros, porque los hombres que vivían del trabajo fuesen no útiles para el trabajo, sino hombres con conocimientos técnicos y científicos dispuestos a demostrar al mundo que la clase trabajadora que puede y vale, que trabaja y estudia, puede ocupar en la sociedad el lugar que le corresponde.

En el *Primer Congreso Escolar Obrero*, que se celebró durante las vacaciones de Navidad de 1919, una de las conclusiones que fueron aprobadas era la creación de un Boletín-revista que fuese portavoz del Institut en los aspectos culturales y sociales y que fuese también un lugar donde la técnica de los diferentes oficios que se impartían en la Escola del Treball pudieran exponer sus teorías En las distintas asambleas celebradas, se hacía insistencia de la necesidad de crear dicho Boletín-revista, hasta que se hizo realidad apareciendo su primer número en Abril de 1920.

Una de las ideas básicas de esta revista fue el de una continua superación de la clase obrera.

En la revista podían escribir todos los alumnos y profesores de la Escola y entre los artículos dignos de mención con un cariz totalmente renovador y didáctico lo encontramos el escrito por el anterior Director de la Escola, TARRAGÓ, F.; (1920), en el que deseaba aclarar la relación del profesorado de la Escola con el Institut, haciéndoles ver que la Escola y el Institut no eran entidades independientes, sino que estaban interrelacionadas e insistía en que el alma de la Escola no era solamente el Institut, sino también el profesorado, recordándoles que la Escola y el profesorado ya estaban antes de crearse en Institut:

> *"També hi hem d'ésser els professors, i veu's aquí com la conversa es descapdella cap al tema que realment hauria hagut de comentar des del començament, ço és: de la incorporació total i definitiva del Professorat en les*

vostres tasques. Avui això no és encara, però inevitablement tindrà d'ésser per la mateixa raò de la coexistència de l'Escola i l'Institut. La col·laboració dels professor en el vostre portaveu no significa altra cosa sinó el començament d'aquesta necessària incorporació, tan necessària com evident és que el professor no ha de limitar-se als espais reduïts de l'aula, perquè el professor ha d'ésser el mentor, l'amic, el company i fins el deixeble dels deixebles".[189] (LXV)

El Director de la Escola Elemental del Treball, también escribió un artículo titulado: *Senyals dels temps*, donde les recordaba el éxito de la Escola diciendo que no era una Escuela Provincial de Artes y Oficios, ni una fría y burocrática organización oficial, donde se impartiera la ciencia de forma automática, popularizando la técnica a golpe de manual, sino todo lo contrario, la Escola Elemental del Treball por encima de todo era , un hogar de inquietudes del fortalecimiento de la personalidad, una exaltación de valores morales, la cálida solidaridad de los obreros estudiosos en el campo de la cultura y de la formación profesional, el alma mater de la *Universidad del pueblo*. Saludaba y daba la bienvenida del Boletín-revista, CAMPALANS, R. (1920):

"I a l'estiu, quan l'Escola tanca les seves portes, s'aoleguen per seguir cursos d'humanitats. I prefereixen els barroers esbargiments que la ciutat pròdigament ofereix, l'ennoblidora pugna del esport. I encara als vespres, en la llar humil, els plau el diàleg amb el llibre amic. I encara tenen la gràcia de posar-li per nom CULTURA I TREBALL.

Què més voleu? Tindríen ulls i no hi veuríeu?

No són aquestes clares senyals d'un nou advebiment?

Amics, penseu sempre això: Que sóu un exèrcit en marxa i que la voluntat i la intel·ligència fan possible totes les conquestes".[190] (LXVI)

La Revista fue el termómetro de la Escuela, una sustitución que buscaba su identidad y su finalidad. Desgraciadamente, la Revista no tuvo la continuidad que se deseaba, en 1922 sólo se pudo editar un número. Su última etapa fue más fructífera, se inició en abril de 1923 y desapareció[191] en octubre de 1924, dejando una obra corta, discontinua

---

[189] TARRAGÓ, FERRÁN (1920): *Carta oberta*. En la Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, págs. 4-6.

[190] CAMPALANS, RAFAEL (1920): *Senyals dels temps. Cultura i Treball.* En la Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, págs. 5-7.

[191] En la época de la Dictadura de Primo de Rivera, se llegaron a editar 18 boletines. El número

Continuación:

pero potenciadora de los valores de los estudiantes.

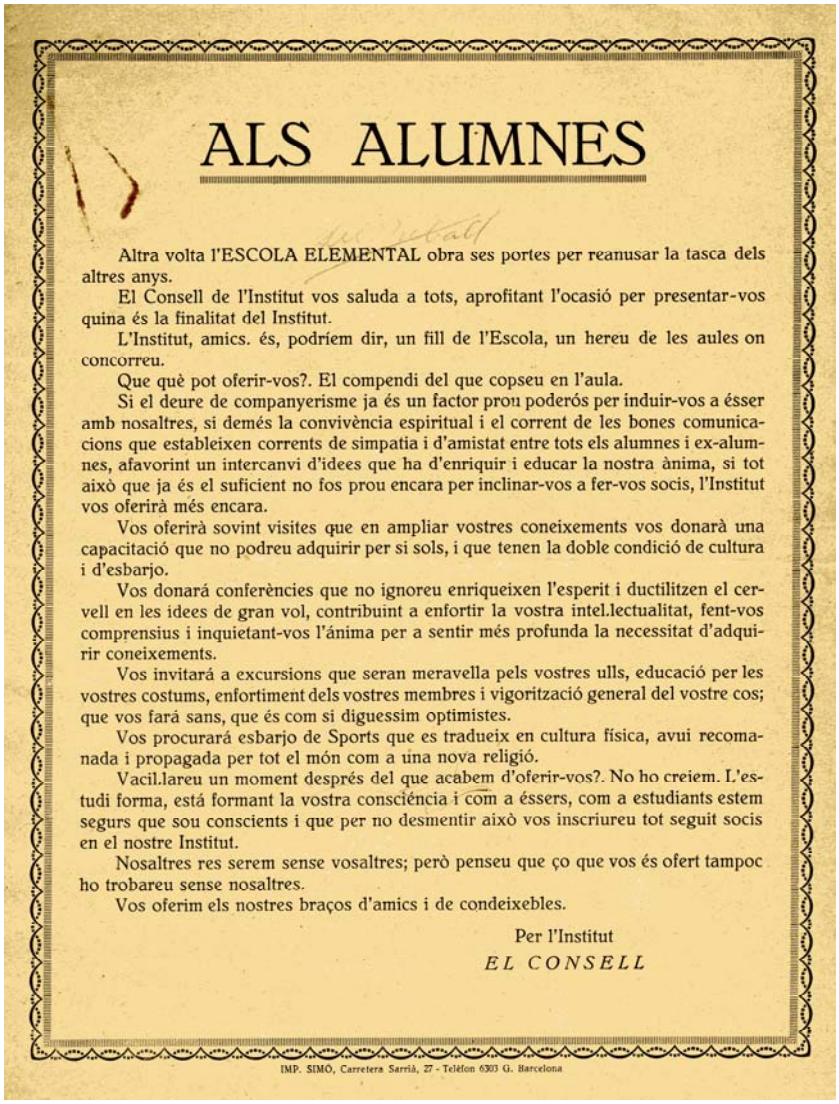

ALS ALUMNES

Altra volta l'ESCOLA ELEMENTAL obra ses portes per reanusar la tasca dels altres anys.

El Consell de l'Institut vos saluda a tots, aprofitant l'ocasió per presentar-vos quina és la finalitat del Institut.

L'Institut, amics. és, podríem dir, un fill de l'Escola, un hereu de les aules on concorreu.

Que què pot oferir-vos?. El compendi del que copseu en l'aula.

Si el deure de companyerisme ja és un factor prou poderós per induir-vos a ésser amb nosaltres, si demés la convivència espiritual i el corrent de les bones comunicacions que estableixen corrents de simpatia i d'amistat entre tots els alumnes i ex-alumnes, afavorint un intercanvi d'idees que ha d'enriquir i educar la nostra ànima, si tot això que ja és el suficient no fos prou encara per inclinar-vos a fer-vos socis, l'Institut vos oferirà més encara.

Vos oferirà sovint visites que en ampliar vostres coneixements vos donarà una capacitació que no podreu adquirir per si sols, i que tenen la doble condició de cultura i d'esbarjo.

Vos donará conferències que no ignoreu enriqueixen l'esperit i ductilitzen el cervell en les idees de gran vol, contribuint a enfortir la vostra intel.lectualitat, fent-vos comprensius i inquietant-vos l'ánima per a sentir més profunda la necessitat d'adquirir coneixements.

Vos invitará a excursions que seran meravella pels vostres ulls, educació per les vostres costums, enfortiment dels vostres membres i vigorització general del vostre cos; que vos fará sans, que és com si diguessim optimistes.

Vos procurará esbarjo de Sports que es tradueix en cultura física, avui recomanada i propagada per tot el món com a una nova religió.

Vacil.lareu un moment després del que acabem d'oferir-vos?. No ho creiem. L'estudi forma, está formant la vostra consciéncia i com a éssers, com a estudiants estem segurs que sou conscients i que per no desmentir això vos inscriureu tot seguit socis en el nostre Institut.

Nosaltres res serem sense vosaltres; però penseu que ço que vos és ofert tampoc ho trobareu sense nosaltres.

Vos oferim els nostres braços d'amics i de condeixebles.

Per l'Institut
EL CONSELL

IMP. SIMÓ, Carretera Sarrià, 27 - Teléfon 6303 G. Barcelona

Ilustración IV - 57: Panfleto informativo de las actividades del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes (1923)

Informaban con panfletos al nuevo alumnado que se matriculaba

19, el último (octubre de 1924) el diseño de la portada cambió del catalán al castellano, poniendo *Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo*, puesto que la Dictadura prohibió el uso del catalán como lengua en la enseñanza y en todos los organismos oficiales.

en la Escola de la Escola del Treball por primera vez, explicando lo que el Institut representaba en la Escola y las actividades que podían realizar si se hacían socios del Institut.

IV. 5.1.1. ACTIVIDADES DEL INSTITUT D'ALUMNES I EX-ALUMNES DE L'ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL I ANEXES

Con la finalidad de enriquecer y ampliar las actividades del *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes* y de la Escola Elemental del Treball, se crearon Secciones entre las que encontramos:

1.- Deportes. El 21 de Marzo de 1920; favoreció la integración del alumnado en la misma. Se denominó *Labor Sport Club*.

2.- Excursionistas. Segunda sección fundada.

3.- Sección Permanente de Socorros Mutuos.

4.- Comisión de Cultura del Instituto.

5.- Sección Sardanista.

6.- Sección de Propaganda.

7.- Grupo de Estudios Sociales.

8.- Radio-grup de Cultura.

Todas las Secciones tuvieron un desarrollo positivo y sus principios estuvieron cimentados en el entusiasmo y el interés cultural, y la educación física y deportiva, probablemente fueron los avatares socio-políticos los que cortaron o suprimieron las Secciones.

El Psicólogo y Pedagogo suizo Édouard Claparède, impartió la Conferencia *L'ècole et l'education sociale*, en la Escola Elemental del

Treball el (30?) de agosto de 1920.[192] Evidenció que la escuela había descuidado completamente la educación del sentimiento social innato en el individuo. Esta función que tenía que ser primordial en la acción escolar, requería una transformación completa de la escuela. Señaló como medio de contribución a este fin social: la organización de comunidades escolares, el gobierno de la escuela por los niños, los deportes, la emulación por grupos y la enseñanza profesional.

SECCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
DEPORTES (21-III-1920)	- Favorecer la integración de todos los estudiantes, que hasta el momento no participaban.	- Deportes.
EXCURSIONISMO	- Conocer el país. - Mejorar las relaciones. - Ampliar conocimientos.	- Catalunya: Nuria, Valle de Arán. - Extranjero: Lyon, París, Versalles, Bélgica. - Reuniones de concentraciones de sardanas.
SECCIÓN PERMANENTE DE SOCORROS MUTUOS (Mayo de 1920)	- Prevenir. - Socorrer. - Ayudar.	- Conocimiento de los medios y organización a donde dirigirse si tenían enfermedades o estados de larga convalecencia.
SECCIÓN SARDANISTA (1923)	- Valorar la Sardana. - Unificar los grupos. - Programar audiciones.	- Conferencias sobre la Sardana. - Audición de sardanas.
COMISIÓN DE CULTURA (Abril de 1923)	- Organizar salidas culturales. - Visitas de centros industriales. - Organizar conferencias. - Visitas de tipo social y humanitario. - Acudir a conciertos.	Visitas a: - Cementos Asland, Oxígeno (SEO), etc. - Conciertos: Varios al Palau de la Música Catalana. - Conferencias: Teoría de la Relatividad, Evolución de la locomotora, etc.
SECCIÓN PROPAGANDA (Enero 1924) (duró muy poco tiempo)	- Conservar aquellas ideologías que el Institut marcó.	- Conferencias. - Charlas.
GRUPO DE ESTUDIOS SOCIALES	- Vulgarizar los estudios y conocimientos cronológicos entre los	- Charlas. - Conferencias culturales de verano.

[192] Publicado en *Las Noticias* el 31 de agosto de 1920.

	asociados y alumnos de la Escola ([193]) - Organizar Bibliotecas.	
RADIO-GRUP CULTURA	- Construir una estación receptora	- Charlas informativas y lecturas sobre radiotelefonía. - Adquisición de libros sobre: Radiodifusión. Telefonía sin hilos.

Cuadro IV - 2: Objetivos y Actividades de las Secciones del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes

Debemos decir que el optimismo superó siempre la propia realidad pero la escasez de medios contribuyó a otros planteamientos que la Dictadura de Primo de Rivera favoreció, bien eliminando algunas secciones, bien modificando el sentir de sus objetivos.

- **Sección de Deportes**

El 21 de marzo de 1920 fue aprobado el Reglamento del régimen interior, elección del nuevo Consejo[194] Directivo y el diseño y color de la camiseta oficial de la Sección de deportes del *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball i Anexes* con el nombre de *Labor Sport Club*. El primer acto oficial de esta Sección fue el campeonato de lucha a cuerda. Con los trabajos casi terminados del campo de deportes se comenzaron los entrenamientos de pelota a pie [Fútbol].

- **Sección Excursionista**

El lema de la Sección Excursionista era:

> *"Nosaltres tenim per lema conèixer fins el més amagat recó de la nostra Catalunya, recorrent aquells llocs que tant de bé fan a la nostra història passada pels grans homes, les grans idees i les grans iniciatives".*[195] (LXVII)

---

[193] Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. *Grup d'Estudis Socials*. Any IV, Nº 17, agost de 1924. Barcelona, págs. 11-12.

[194] Presidente: Narcís Brías Vallés; Secretario: Josep Mª Barenys Verges; Contable: Josep Mª Baiget Rodrigo; Vocal primero: Josep Ballesteros Trullà; Vocal segundo: Eduard Valle Blas.

[195] Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *Excursionisme. Als alumnes i ex-alumnes de l'Escola socis i no socis*. Any I, abril de 1920. Nº 1. Barcelona, pág. 12.

Partiendo de su lema: *Conocer hasta el más escondido rincón de Catalunya*, programaron y realizaron muchas excursiones por toda Catalunya, tomando diversas fotografías, objetos, recuerdos y trofeos que luego exponían en la Sección, donde todos los socios y demás alumnado de la Escola pudiesen verlos y apreciarlos.

Ilustración IV - 58: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión. Cruz en la cima del Turó de Santa Creu d'Olorde[196]

[196] Ob. cit. Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 14.

Ilustración IV - 59: Socios del Grupo Excursionista del Institut saliendo del Refugio d'Ull de Ter de Nuria (Girona). Publicado en "El Día Gráfico" del 12 de julio de 1921

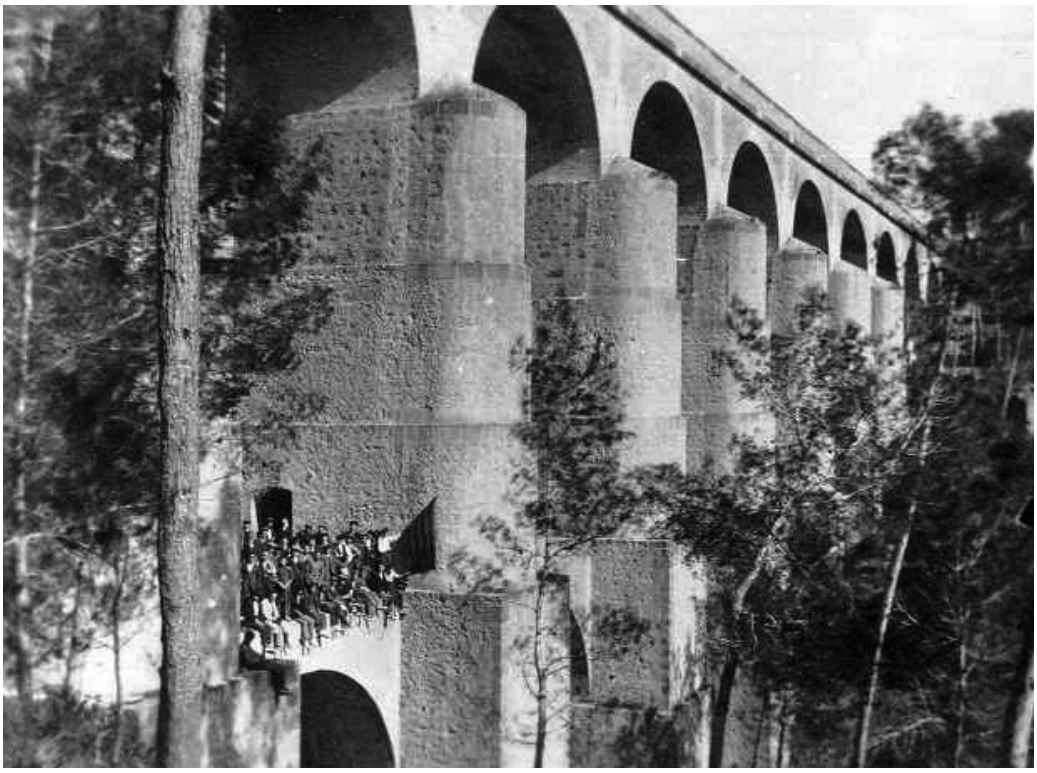

Ilustración IV - 60: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión a Corbera. Puente sobre el Lladoner[197]

197 Ob. cit. REVISTA: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 5.

Ilustración IV - 61: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de Excursión a Corbera. Iglesia de Sant Pons.[198]

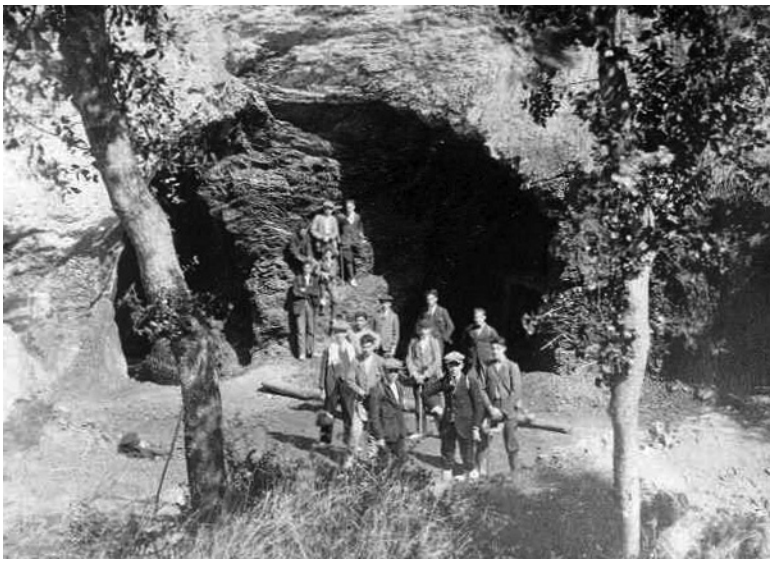

Ilustración IV - 62: Alumnos de la Escola Elemental del Treball en uno de los puntos de la Excursión al Papiol[199]

198 Ob. cit. Revista: *Cultura i Treball.* Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 5.

Ilustración IV - 63: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de visita a la Iglesia y cementerio de Santa Creu d'Olorde[200]

Ilustración IV - 64: Alumnos de la Escola Elemental del Treball de visita al Claustro de Sant Jeroni de la Murtra[201]

199 Ob. cit. Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 11.

200 Ob. cit. Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 1, abril de 1920. Barcelona, pág. 13

Esta Sección era identificada por la propia señera que ellos mismos habían confeccionado. Se realizaron muchas excursiones por Catalunya y más tarde se ampliaron al extranjero,[202] siendo la primera[203] vez que alumnos de la Escola del Treball realizaban excursiones al extranjero,[204] París, Versalles y Lyon.

La Sección Excursionista también organizaba actividades de Sardanas. Organizó con la ayuda de los Ayuntamientos de Barcelona y de Sant Boi del Llobregat junto a la Escola del Treball de Barcelona, un ***Aplec excursionista*** [*Reunión, Concentración o Encuentro excursionista*] que se efectuó el 25 de abril de 1920 en Sant Boi del Llobregat, constituyendo una de las manifestaciones más grande tanto deportiva y patriótica realizadas en Catalunya. El Institut invitó a otras asociaciones excursionistas y otras formadas por numerosa juventud, lográndose una gran fiesta.

Formaban el Comité de Honor de la fiesta los Presidentes de la Mancomunitat de Catalunya y de la Diputación Provincial de Barcelona y el Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona.

Salieron de la Escola del Treball muchos excursionistas, andando por la carretera hacia Sant Boi, pasaron por diversos pueblos, Sarrià, Pedralbes, Esplugues y Cornellà y a continuación empezó la carrera atlética, organizada por la Sección de Deportes del Institut, saliendo desde la Escola del Treball los equipos hacia Sant Boi del Lobregat.

---

201 Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 3, juny-juliol de 1920. Barcelona, pág. 13.

202 Fueron de excursión al extranjero (Francia) por primera vez a París, Versalles y Lyón, el 31 de Agosto de 1924. Organizada por el Presidente de la Comisión de Cultura del Institut, Antoni Felius y fueron 37 excursionistas. Tenían previsto realizar para el año siguiente (1925) otra excursión a París, Bruselas y Londres.

203 El primer Viaje fin de estudios al extranjero (Francia y Bélgica) organizado por la Escola del Treball y realizados por los alumnos que terminaron el Curso 1923–1924, fue según la información publicada en *La Vanguardia*, el 9 de octubre de 1924. Fueron en total 22 alumnos acompañados por los profesores Ramón Casanovas, Cipriano Roca y Cristóbal Salvo.

204 Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *Excursió a Par´s, Versalles i Lió*. Any IV, ctubre de 1924. Nº 19. Barcelona, págs. 1-7.

Ilustración IV - 65: Puerta de la Universidad Industrial. Salida de la carrera atlética desde la Escola del Treball hasta Sant Boi del Llobregat en el "Aplec" excursionista del 25 de abril de 1920)

Ilustración IV - 66: Interpretación de Sardanas por la cobla "La Principal Barcelonina" en la Plaza de la Constitución de Sant Boi del Llobregat (25 de abril de 1920)

A los ganadores se les entregó algunos premios, metálico, medallas y plumas estilográficas.

Terminada la carrera atlética, la cobla *La Principal Barcelonina* interpretó un selecto programa de Sardanas A continuación el *Esbart Catalá de Dançaires*, danzaron en un tablado de la plaza de la Constitución junto al Ayuntamiento, algunos *ballets* siendo muy

aplaudidos.

Un grupo de excursionistas fueron a visitar la tumba del último Conseller en Cap de Barcelona, Rafael Casanova, que está en la Iglesia parroquial de Sant Boi. La Asociación Nacionalista *La Falç*, depositó en su tumba una corona de flores con una cinta catalana.

Cuando el Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Josep Puig i Cadafalch, llegó fue recibido con grandes aplausos y la cobla interpretó *Els Segadors*, siendo cantado por los asistentes con expresiones de vivas a Catalunya.

En la Sala-teatro del Ateneo Familiar, Jaume Bofill i Matas, dio una Conferencia sobre el *Excursionismo en la cultura del pueblo*. Dicho acto fue presidido por el Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Josep Puig i Cadafalch, junto con el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, y el Secretario, Pau Vila y el presidente organizador del Aplec, Grau, el alcalde de Sant Boi y Diputado provincial, Massó i Llorens, en representación de Vallès i Pujals Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, que llegó por la tarde.

Ilustración IV - 67: Conferencia impartida por Jaume Bofill i Matas, en la Sala-teatro del Ateneo Familiar de Sant Boi del Llobregat el 25 de abril de 1920

Después en uno de los casinos de la villa se sirvió un banquete. Por la tarde se realizó una audición de Sardanas en la plaza del Mercado, con dos coblas, *La Principal Barcelonina* y la de *Cassá de la Selva*. Terminada la audición se dio por terminada el Aplec excursionista. Por la noche la Banda Municipal y las dos coblas, en la plaza de la Cascada del Parque de Barcelona, interpretaron una serie de Sardanas.

- **Sección Permanente de Socorros Mutuos**

Se preocuparon de pertenecer a la mutualidad de Socorros Mutuos. La creación de mutualidades o de Secciones de Socorros Mutuos estaba muy extendida en aquella época entre las asociaciones y otras entidades obreras, puesto que en aquella época no existía Seguridad Social, y por lo tanto, los obreros no estaban protegidos contra las enfermedades y accidentes y poder recibir los subsidios correspondientes de enfermedad, accidente, paro o jubilación.

- **Otras actividades del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball i Anexes**

Si bien el Institut era el coordinador de las diferentes Secciones también entraba en sus atribuciones la organización de Exposiciones escolares. Desde el año 1915 los alumnos de la Escola del Treball participaban en las Exposiciones escolares que organizaba de forma obligatoria la Diputación Provincial de Barcelona. Dado que su preparación artísticamente era inferior a otras escuelas con las que competían, decidieron organizar las exposiciones por su cuenta, es decir, para alumnos de la Escola del Treball y sus asociados.

El tribunal que debía calificar las obras era elegido entre los propios profesores con respecto a lo que se entendía por arte. Son muy elocuentes los artículos que se publicaron en CULTURA I TREBALL:

> *"El que es tracta d'aconseguir ès formar una legió d'obrers intel·ligents en les llurs tasques i que un dia, quan vegin una obra d'art la comprenguin i frueixin amb ella com el més entès, i conservin sempres un ascendent sobre el profans, que prou castigats estan amb la foscor en qué viuen, perquè mai*

obiraran la llum que dimana de l'art que per alguna cosa se n'ha dit diví".[205] (LXVIII)

Entre los miembros del tribunal estaba Ferrán Tarragó, que escribió un artículo en la revista CULTURA I TREBALL en septiembre, expresando:

"La realització d'una obra d'art requereix una educació completa i una sensibilitat extraordinària, un cervell i un cor poderosos. Es l'artista el gresol on es fonen les visions de la Natura i d'on surten transformades en l'obra d'art. Car "de fet -diu Goethe- s'anomena Art senzillament perquè no és pas Natura. No n'hi ha prou que l'artista trià bells panorames i els copià amb exactitut. Ell no té d'ésser un mer copista. Qualcom de superior i més subtil es requereix. Ell té de crear o de totes passades interpretar.

Per això es que conta que Turner, el famós paisatgista anglès, no estava mai content de copiar merament. Ell canviava de lloc i fins suprimia muntanyes".[206] (LXIX)

Aconsejaba que si deseaban realizar Exposiciones de sus obras las realizasen según sus ingenios personales sobre sus oficios:

"Feu exposicions d'apunts i croquis dels models de les vostres arts, que trobareu amb profusió per la nostra ciutat.

Si aneu al camp fixeu-vos en les construccions típiques i tradicionals del país, que són d'una simplicitat i d'una bellesa extraordinàries, i dibuixeu-ho, no amb l'interès de fer una obra d'art, sinó per tal d'educar el vostre entendiment".[207] (LXX)

Otra actividad del Instituto fue el tener relaciones con entidades educativas, culturales y excursionistas del país, tales relaciones se mantuvieron a través de intercambios de revistas, boletines, etc., así como excursiones, aplecs de sardanas, bibliotecas, etc. El Instituto fue a la vez que organizador, mediador, asumiendo una labor de juez ante los problemas que se presentaban.

Podemos decir que la labor que efectuó el Instituto fue muy

---

[205] Ob. cit. Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes: *Pimera Exposició Artística. Un èxit i un pas per la cultura.* Any I, Nº 2, mayo de 1920. Barcelona, pág. 12-14.

[206] TARRAGÓ, FERRÁN (1920): *Apropòsit de l'Exposició d'Art.* En la Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes. Any I, Nº 4, agosto-Septiembre de 1920. Barcelona, págs. 3-5.

[207] Ob. cit. TARRAGÓ, FERRÁN (1920): *Apropòsit de l'Exposició d'Art.* En la Revista: *CULTURA I TREBALL*. Any I, Nº 4, agosto-septiembre de 1920, Barcelona, págs. 3-5.

importante tanto interiormente como hacia el exterior. Es justo recordar el ahínco con que se cuidó la lengua catalana:[208]

> *"La suspicacia d'alguns individus de l'organització envers a l'Escola es basa en que l'ensenyament es fa en català, no essent així res d'extranyar ja que, com organisme mantingut per una institució catalana, tot el seu és català, i això, més que un defecte, es una virtut, que no es pot combatre en nom de cap llibertat per persona mitjanament ilustrada".* (LXXI)

Una vez llegada la Dictadura surgieron dificultades y la obra se perdió en los avatares socio-políticos.

Todos estos movimientos pedagógicos activos continuaron en los siguientes decenios, perfeccionándose y a la vez adaptándose a los idearios políticos del momento.

IV. 5.2. EL ASOCIACIONISMO DEL ALUMNADO EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA DE LA DICTADURA MILITAR (1924–1925) Y DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925–1931)

- **Período de la Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura Militar de Miguel Primo de Rivera (1924–1925)**

En este período continuaban funcionando el Instituto de Alumnos y Ex-alumnos, que aunque tenían algunos problemas de tipo económico seguían realizando su labor Cultural y Deportiva de forma importante.

Con el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923, el Instituto quedó dividido en dos. La división se produjo cuando una parte de los asociados tomaron partido por los acontecimientos políticos del momento, aún mostrándose contrarios a la Dictadura, mientras que

---

[208] FRONJOSÀ JOAN (1923): *L'Influència social de l'Escola del Treball. Conferència donada per el nostre company Joan Fronjosà en el sindicat de la metal·lurgia el dia 8 d'abril de 1923, maig de 1923* En la Revista: *CULTURA I TREBALL*. Potaveu del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes, Nº 2, Any III. 1923. Barcelona, págs. 5-7.

la otra parte de sus asociados, tomaron una actitud más conformista, pretendían continuar con la labor al margen de los acontecimientos políticos. Como consecuencia del importante *caso Dwelshauvers*, creó una división entre los miembros asociados del Instituto, los que estaban de acuerdo con los profesores despedidos se marcharon del Instituto y crearon[209] otro nuevo fuera del recinto de la Universidad Industrial y los otros miembros se quedaron en el Instituto de la Escola del Treball.

Esta división de los asociados representó:

a) La división de los socios y por lo tanto, la cuota que estaban pagando.

b) La pérdida de gran parte de los asociados, y por lo tanto, la falta de influencia en la Escola del Treball y sobre el alumnado.

Los números de la revista de la asociación durante este período demuestran que aunque una parte del Instituto continuó el trabajo cultural y deportivo, no se podía realizar como anteriormente debido a que su medio de expresión era censurado. Estos números de la revista se editaron de forma irregular como se expuso anteriormente, debido a la censura militar y a la falta de subvenciones económicas de la Mancomunidad durante la Dictadura de Primo de Rivera.

La Junta Directiva del Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball i anexes, fue perseguida por la Dictadura Militar de Primo de Rivera. Tres de sus miembros[210] fueron detenidos con el pretexto de complicidad en el intento de asaltar el Cuartel de las Atarazanas (SOLÀ, P.; 1978).[211] En el año 1924, gubernativamente **se declaró la suspensión del I*nstitut d'Alumnes i Ex-alumnes de***

[209] No hay constancia de esta nueva Asociación. Se sabe que existió por haberlo expresado algunos de los alumnos asociados que se fueron de la Escola del Treball junto con el profesorado expulsado.

[210] Joan Aleu, Joan Font y Antoni Taxonera.

[211] SOLÀ PERE (1978): *Els Ateneus Obrers i la Cultura Popular a Catalunya (1900–1939). L'Ateneu Enciclopèdic Popular*. Ediciones La Magrana. Barcelona, pág. 77.

l'Escola del Treball i Anexes, no existiendo en la Escola del Treball, asociación estudiantil alguna

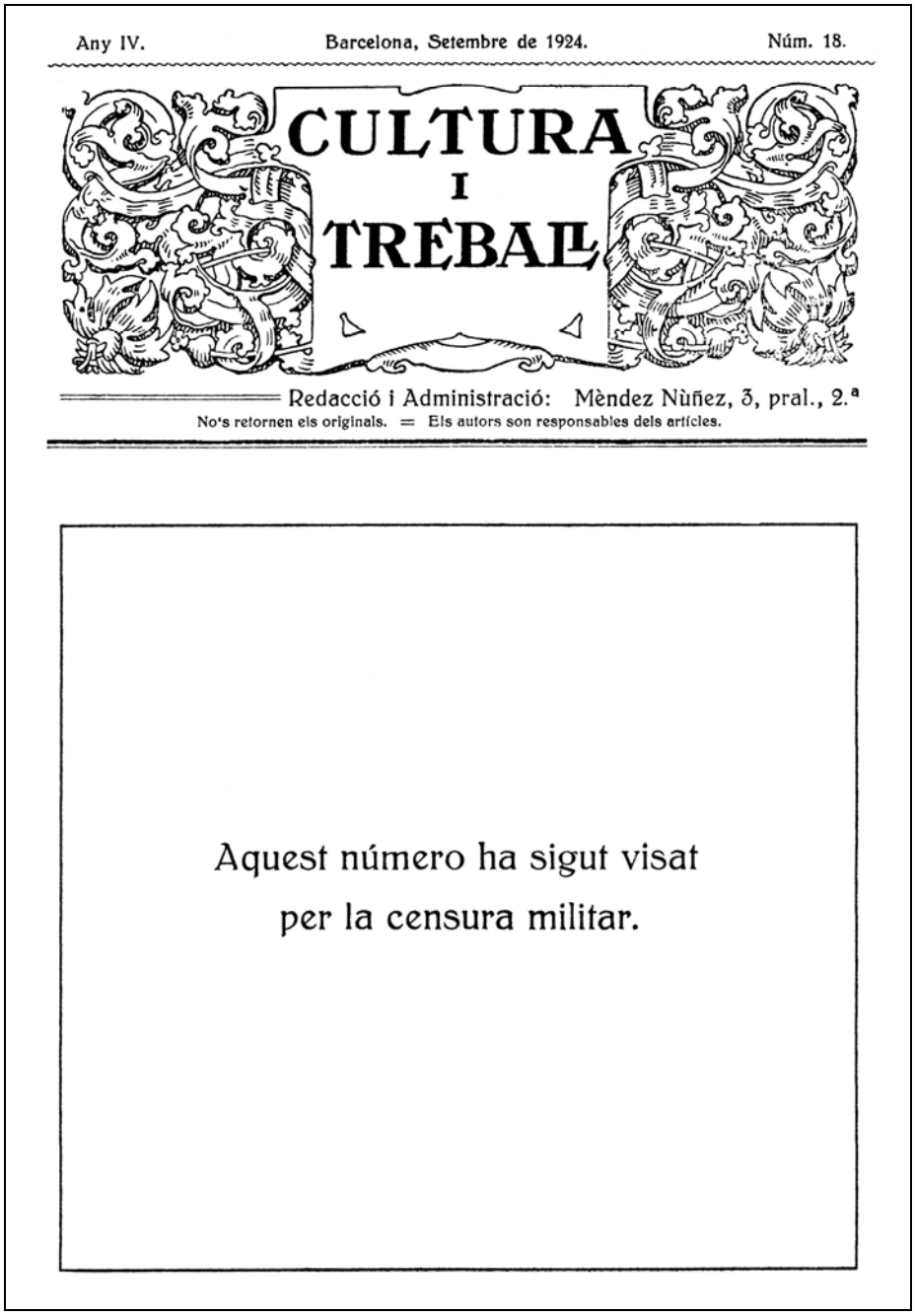

Any IV. Barcelona, Setembre de 1924. Núm. 18.

CULTURA I TREBALL

Redacció i Administració: Mèndez Nùñez, 3, pral., 2.ª

No's retornen els originals. = Els autors son responsables dels artícles.

Aquest número ha sigut visat
per la censura militar.

Ilustración IV - 68: Primera página del Butlletí "Cultura i Treball" de septiembre de 1924

- **Período de la Diputación Provincial de Barcelona (1925–1931)**

Después de la caída del Gobierno Dictatorial del general Miguel Primo de Rivera, fueron repuestos en sus cargos los profesores expulsados en por la Dictadura, así como a su Director, Rafael Campalans. El Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona rehabilitó y repuso los elementos (Consejo Directivo) que habían integrado el antiguo *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escola Elemental del Treball y Anexes*. Los alumnos volvieron a organizarse de nuevo en el mes de noviembre[212] de 1929 y fundaron una nueva *Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo* [AAET], disponiendo del mismo local en la Escola del Treball que el antiguo Institut.

En ese momento, reaparecieron los que habían constituido y dirigido el antiguo *Institut d'Alumnes y ex-Alumnes de l'Escola del Treball i Anexes*, pero los de la nueva Asociación no querían que ocupasen los puestos que dejaron y se produjo entre ellos una disputa lo bastante importante como para hacer intervenir al Director de la Escola, Rafael Campalans. Tenemos que reseñar que los fundadores de la nueva Asociación pertenecían a los partidos políticos de las *Juventuts de l'Estat Català* y de *Esquerra Republicana de Catalunya* mientras que los del antiguo *Institut* eran sindicalistas.

En ese momento existían dos Asociaciones en la Escola del Treball y como no era posible que existiesen más de una Asociación empezaron las negociaciones entre las dos Juntas Directivas para su disolución y creación de una sola Asociación estudiantil obrera, que fuese independiente tanto de la Dirección de la Escola como de

---

[212] Anexo del Capítulo IV-3: Decimos el mes de noviembre de 1929, por tener la constancia a través de una solicitud realizada por la *Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo*, solicitando al Director de la Escuela del Trabajo, Antonio Robert, la creación de una Especialidad dentro de los oficios Artísticos. Sin embargo, en un informe enviado por el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, el 16 de junio de 1930, expresaba que se constituyó la Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo en el mes de Diciembre de 1929. Nosotros fijamos el mes de noviembre de 1929, por lo mencionado anteriormente, aunque no tenemos constancia de esta Asociación en los Archivos del Gobierno Civil de Barcelona. (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

tendencias políticas. Tenemos que indicar que en la Carta Fundacional del *Real Politécnico Hispano-Americano*, disponía la organización de **una sola entidad escolar** entre los alumnos y ex-alumnos (Asociación Estudiantil) de la Escola del Treball.

- **Año de transición (1930–1931)**

El 18 de mayo de 1930, se celebró en el Salón de Actos de la Escola del Treball una Junta General, donde se acordó la disolución de las dos Asociaciones existentes y la creación de una nueva y única Asociación. Se utilizaron cuatro o cinco nombres para la nueva Asociación, aunque después de la votación se crearon diferencias entre ambas Asociaciones a la hora de poner el nombre a la nueva Asociación. Varios asambleístas no estaban de acuerdo y empezaron a gritar y obstruir la Asamblea, siendo llamados al orden por la Presidencia, retirándose dichos asambleístas por no ser consideradas sus propuestas. A continuación se realizó el escrutinio de la votación siendo el nombre de la nueva Asociación: *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*.

Fue elegida una Comisión organizadora para llevar a término todos los trabajos de organización del *Institut*. Se convocó una Asamblea para el 1 de junio, pero fue suspendida por orden de la superioridad, justificaron los motivos explicándolos en un panfleto[213] al alumnado de la Escola del Treball. De nuevo se realizaron gestiones para celebrar la Asamblea el 5 de junio, sin embargo, tampoco pudo celebrarse.

El Gobernador Civil de Barcelona, Exmo. Sr. D. Ignacio de Despujol, envió un nuevo oficio[214] al Director de la Escola del Treball en

---

[213] Anexo del Capítulo IV-4: Panfleto informativo para el alumnado de la Escola del Treball de la *Asociación de Alumnos de la Escola del Treball de Barcelona.* (junio de 1930). (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

[214] Anexo del Capítulo III-5*: Oficio Nº 2158 del Gobernador Civil de Barcelona, comunicando a la Dirección de la Escola del Treball, la suspensión de la Asociación y facultando a la Dirección para realizar gestiones para unificar las Asociaciones del alumnado (junio de 1930).* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació*

Continuación:

la que **suspendía toda actividad** de la *Asociación de Alumnos de la Escola del Treball* [AAET] y de la nueva asociación *Institut d'Alumnes y Ex-alumnes de l'Escola del Treball* por los problemas y dificultades que representaba en la vida de la Escola del Treball y prevenir posibles enfrentamientos entre ambas asociaciones. Al mismo tiempo facultaba[215]al Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, para que realizara todas aquellas gestiones[216] que pudieran poner de acuerdo a ambas asociaciones en ser fusionadas en una sola.

Los asambleístas se pusieron de acuerdo llegando a la conclusión que la nueva asociación pasaría a denominarse: ***Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*** de Barcelona [*Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo*]. La Dirección de la Escola que estaba facultada por el Gobierno Civil para realizar gestiones con el objetivo que ambas Asociaciones se fusionaran en una sola[217] y el 29 de agosto de 1930, solicitó al Gobernador Civil la celebración de una Asamblea para el día 31 de agosto, para ser constituida la nueva Asociación con el siguiente orden del día:[218]

---

de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933).

215 Ibídem. Anexo del Capítulo III-5*: Oficio Nº 2158 del Gobernador Civil de Barcelona, comunicando a la Dirección de la Escola del Treball,...* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

216 El Director de la Escola del Treball, agradeció al Gobernador Civil de Barcelona, la confianza que depositaba en la realización de las gestiones, comunicando el cierre de los locales e instalaciones de las asociaciones. Anexo del Capítulo III-9: *Oficio dirigido al Gobernador Civil de Barcelona notificándole que el cierre de los locales de las dos asociaciones ha sido efectuado y notificado a los dos presidentes de ambas asociaciones de la Escola del Treball y agradeciendo la confianza depositada en la Dirección para realizar las gestiones para fusionar las dos asociaciones en una sola (5 de julio de 1930).* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

217 Rafael Campalans realizó una petición al Gobernador Civil de Barcelona que fuese permitido la existencia de las dos asociaciones, sin embargo, solo era posible la existencia de una sola entidad. Anexo del Capítulo III-6 a 8: *Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930).* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

218 Anexo del Capítulo IV-10: *Solicitud del Director de la Escola del Treball al Gobernador Civil de Barcelona para la celebración de una Asamblea de alumnos y Ex-alumnos para el 31 de agosto de 1930* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).

1ª. Informe de la Comisión.

2ª. Aprobación de los Estatutos.

3ª. Elección de Junta Directiva.

La Dirección de la Escola solicitaba la conveniencia de la presencia de un delegado del Gobierno Civil en dicha Asamblea.

En la Asamblea[219] del 31 de agosto de 1930, quedó constituida por aclamación la *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball* de Barcelona, los Estatutos[220] de la nueva Asociación y la constitución de la nueva Junta Directiva,[221] siendo el número de asociados de 215.

El Director de la Escola, supo reconducir las dos entidades para que pudieran fusionarse en una sola con una sola Junta Directiva consensuada por la Asamblea. No obstante, nosotros creemos que posiblemente en todo este hacer, quedó algún tipo de resentimiento en diversos socios de la recién creada asociación hacia el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, puesto que en el Primer Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball, celebrado el 14 de mayo de 1933, no fue invitado y además, en una de las peticiones de las conclusiones se pedía su dimisión como Director de la Escola del Treball.

Los Estatutos[222] fueron aprobados en la Asamblea el 31 de

---

219 Artículo publicado en *La Publicitat* el 31 de agosto de 1930.

220 BAGCB. *Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona*. (FAEET): Capítulo I: *Objeto y nombre de la Entidad*. Artículo 1 al 3. Capitol II: *Constitución de la Entidad*. Artículo 4 al 8. Capitol III: *Gobierno de la Entidad*. Artículo 9 al 14. Capitol IV: *Secciones y Comités*. Artículo 15 al 18. Capitol V: *Asambleas Generales*. Artículo 19 al 26. Capitol VI: *Medios económicos*. Artículo 27 y 28. Capitol VII: *Disolución de la Entidad*. Artículo 29 y 30. Artículo transitorio. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. Folio 69, Núm. 14.503, Año 1930: Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball).

221 BAGCB. Presidente: Máximo Pulido Clari. Vicepresidente: Fernando Abadía Izuel. Secretario: José Cantó Mayor. Vicesecretario: Francisco Grau Vancells. Contador: Pedro Manzanares Berenguer. Tesorero: Enrique Tudury Pellicer. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

222 Están escritos en castellano puesto que en esa fecha estaba prohibido el catalán por la Dictadura de Primo de Rivera, aunque ya en este mismo año de transición hacia la Segunda

Continuación:

agosto de 1930,[223] según el Artículo primero:

> *"Con el nombre de **"Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball"** [en negrita es nuestro], se constituye una entidad destinada al fomento de la Cultura y a la organización de la actividad intelectual y física de los alumnos de la Escuela como complemento de la obra docente de la misma".*[224]

Con la *Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball* [en adelante FAEET] empezó el período más floreciente del asociacionismo en la Escola del Treball dándole un gran impulso y una vida muy activa en el terreno Cultural y Deportivo desde su inauguración hasta el inicio de la Dictadura Militar de Francisco Franco (1939).

IV. 5.3. EL ASOCIACIONISMO DEL ALUMNADO EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA: LA "FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX-ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL" (FAEET), (1931–1939)

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de julio de 1932 se modificaron algunos Artículos de los Estatutos del 19 de septiembre de 1930, y se aprobó[225] los nuevos Estatutos con el visto bueno del Gobierno Civil de Barcelona del 9 de noviembre de 1932. De

---

República se empezaba a permitir el catalán, por dicho motivo el nombre de la Asociación está en catalán.

223 El Director de la Escola, Rafael Campalans informó al Gobernador Civil en contestación al Oficio enviado desde la Secretaría del Gobierno Civil de Barcelona, con la solicitud de que fuesen aprobados los Estatutos de la nueva asociación. Anexo del Capítulo III-11: Solicitud del Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans al Gobernador Civil de Barcelona el 17 de septiembre de 1930, que fuesen aprobados los Estatutos de la FAEET.
AHDPB. (Lligall 4195. Exp. Nº 45. Asociación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo. Año 1930).

224 BAGCB. La fecha de entrada de los Estatutos (redactados en castellano) en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona es del 19 de septiembre de 1930. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930). La entidad quedó registrada en el Gobierno Civil de Barcelona con el Nº 1.368.

225 BAGCB. La fecha de entrada de los Estatutos (redactados en catalán) en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona es la del 9 de noviembre de 1932. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

nuevo fueron modificados y aprobados por el Gobierno Civil de Barcelona el 19 de mayo de 1936, según el Artículo:

> *"Amb el nom de Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, es constituí el dia 31 d'agost de 1930 una entitat destinnada al foment de la cultura i a l'organització de l'activitat intel·lectual i física dels alumnes i ex-alumnes de l'Escola com a complement de l'obra docent de la mateixa i a la defensa de llurs interessos escolars i post-escolars".*[226] (LXXII)

Ilustración IV - 69: Emblema de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] (1931)

Con la FAEET, el asociacionismo en la Escola del Treball adquirió un ámbito diferente: se configuró y empezó a organizarse una nueva estructura que antes no había existido, realizándose tareas que no eran las propias de una asociación, como la proyección social y la realización de muchas propuestas pedagógicas dando alternativas a algunos de los problemas que surgían a diario[227] y muchas de sus propuestas fueron tenidas en cuenta por la Dirección de la Escola, habiendo una sintonización total entre ellos.

Con la FAEET se culminó la participación escolar dentro de la gestión escolar, además de la parte deportiva, puesto que la FAEET era una asociación basada en dos

---

226 BAGCB. Artículo primero del Capítulo I: *Objecte i nom de l'Entitat*. En los Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona. (FAEET), de 19 de marzo de 1936. La fecha de entrada de los Estatutos en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona es la del 19 de mayo de 1936. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930). También en: AHDPB. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de marzo de 1936. Presidente: Ferràn Abadía. Secretario: Antoni Folcrà. Imp. Lit. Sabadell, 1936. (Ligall Q-275. Carpeta Nº 82, exp. 60).

227 En el año 1933 surgió la idea y es impulsada por la asociación de los delegados de las clases.

aspectos básicos, uno *Cultural* y otro *Deportivo* según se exponía en el Artículo primero del Capítulo I de sus Estatutos.

La FAEET procuró en todo momento ser una asociación no política, como definía en el Artículo tercero de sus Estatutos:

> *"L'entitat, aliena a tota tendència política, religiosa o social, orientarà llurs activitats en un ampli criteri de llibertat i respecte absolut a totes les idees noblement profesadse".*[228] (LXXIII)

Procuraba mantenerse al margen de los acontecimientos de los movimientos político, aunque se viera envuelta por los acontecimientos del momento y que como entidad asociativa en la que sus miembros pertenecen a una clase social bien definida, como es el proletariado, por lo tanto, es natural que de forma individualizada[229] fuesen portadores de ideas de izquierdas que hacían influir de forma directa a toda la asociación. Procuró en diversas ocasiones guardar su independencia, rechazando invitaciones de partidos políticos para asistir a conferencias o conmemoraciones[230], lo cual nos indica el intento de todos los partidos políticos de utilizar a la FAEET para sus fines políticos o no.

El lema de la FAEET era: **Técnica, Cultura y Deporte**:[231]

- **Técnica**: *"Para hacer de nuestro país un centro de producción capaz de proporcionarnos todo lo que nos haga falta".*

---

228 BAGCB.Ibídem. Artículo tercero del Capítulo I: *Objecte i nom de l'Entitat,* de los Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

229 En la FAEET había miembros de organizaciones políticas y que eran parte activa de la misma y que daban soporte a las propuestas de la FAEET con los organismos políticos. Miembros de la *Juventud Socialista Unificada* (JSU) que eran miembros activos de la FAEET.

230 La FAEET fue invitada en Septiembre del año 1932 a la Conferencia del *Bloque Obrero Campesino* (BOC) que trataba el problema del paro forzoso. En esta ocasión se decide enviar una carta de adhesión, pero manifiestan el carácter apolítico den la asociación.
Son invitados por el Partido Comunista de Catalunya (PCC) para asistir al décimo aniversario de implantación del régimen comunista en la U.R.S.S. La FAEET decide no tomar ninguna decisión hasta no pedir un programa de los actos y ver cual es el papel de la FAEET.

231 FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Gener – Febrer del 1938. Barcelona, pág. 10. [Traducido del catalán].

- **Cultura**: *"Para gozar de las ventajas del Progreso, suprema aspiración de la Humanidad, que ha de conducir al entendimiento de todos los hombres y pueblos de la Tierra, para su mejor bienestar y conseguir con inteligencia la sublimación de la vida"*.

- **Deporte**: *"Para forjar unos hombres fuertes, potentes y disciplinados, y como a más sufridos más aptos para la lucha por la Vida, saboreando todas las emociones de la palestra y la alegría de la naturaleza"*.

El 9 de noviembre de 1934, por orden del Ministerio de Orden Público, siendo Ministro Filiberto Villalobos, como consecuencia directa de los hechos de octubre, clausuró el local de la FAEET que tenían dentro de la Escola del Treball, al igual que a todas las asociaciones de Centros escolares indiscriminadamente, prohibiendo las asambleas para evitar posibles desórdenes públicos.

Ante este hecho, el alumnado de la Escola del Treball y los socios de la FAEET, protestaron enérgicamente, ya que según su lema *Técnica, Cultura* y *Deporte*, nada tenía que ver con la política. La FAEET a través de una carta al Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas le solicitaron ayuda para enviar una carta al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que querían remarcar el carácter apolítico de sus actividades Culturales y Deportivas que desarrollaban dentro de la Escola del Treball. El Director de la Escola les apoyó en el escrito que enviaron al Ministro, exponiendo al Ministro que los Estatutos de la FAEET habían sido aprobados por el Gobierno Civil de Barcelona y se ofreció para controlar las actividades de la FAEET.

El Gobernador Civil, en una carta enviada al Director de la Escola, Ramon Casanovas, le comunicó el levantamiento de la orden de cierre impuesta a la FAEET, pudiendo retomar de nuevo sus actividades Culturales y Deportivas que duraron hasta el 26 de enero de 1939, fecha que terminaron todas las asociaciones y libertades en Catalunya.

IV. 5.3.1. ORGANIZACIÓN DE LA FAEET: ESTATUTOS, SOCIOS Y FUNCIONAMIENTO

La *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona* (FAEET), como cualquier sociedad democrática, se regía por unos Estatutos y por un Reglamento interno general (o global). En los últimos Estatutos[232] aprobados el 19 de mayo de 1936, expresaba su denominación, carácter y fines de la Entidad, así como las características de los socios con sus derechos y deberes, los medios económicos para su sostenimiento, las Asambleas Generales, el Gobierno de la Entidad, las Secciones y los Comités de Secciones.

En el Capítulo II *Dels socis* [*De los socios*] (Artículo 1 al 17) en los Estatutos de 1936, se unificaron los Estatutos anteriores[233] con el Reglamento interno, dando como resultado una mayor comprensión. Las características de los socios expresadas en los Estatutos, clasificaba a los socios en honorarios, fundadores, protectores, activos y aspirantes.[234]

Para ser admitido como socio era necesario ser alumno de la Escola del Treball mediante un certificado de matriculación librado por la Escola en los cursos de enseñanza oficial ordinaria. Los ex-alumnos que habían estado matriculados en la Escola y habían aprobado sus enseñanzas, o bien, si habían abandonado antes los estudios por causas justificadas a juicio del Consejo Directivo de la FAEET. Para

---

[232] BAGCB. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona. (FAEET), de 19 de marzo de 1936: Capitol I: *Objecte i nom de l'Entitat*. Artículo 1 al 3. Capitol II: *Dels socis*. Artículo 1 al 17. Capitol III: *Drets i deures dels socis*. Artículo 1 al 8. Capitol IV: *Mitjans econòmics*. Artículo 1 al 3. Capitol V: *Assemblees Generals*. Artículo 1 al 11. Capitol VI: *Govern de l'Entitat*. Artículo 1 al 14. Capitol VII: *De les Seccions*. Artículo 1 al 12. Capitol VIII: *Comités de Secció*. Artículo 1 al 6. Capitol IX: *Dissolució de l'Entitat*. Artículo 1. Articles Addicionals: 1 y 2. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

[233] BAGCB. *Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona*. (FAEET), aprobados el 19 de septiembre de 1930, y los aprobados el 9 de noviembre de 1932. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

[234] Los socios aspirantes de la Entidad serán los inscritos en las enseñanzas de: Perfeccionamiento, Preaprendizaje y Preparatorio de la Escola del Treball.

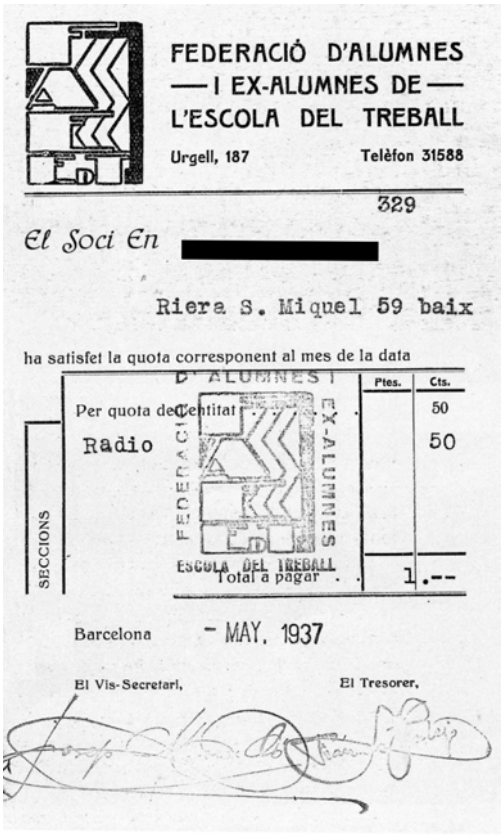
FEDERACIÓ D'ALUMNES
— I EX-ALUMNES DE —
L'ESCOLA DEL TREBALL
Urgell, 187 Telèfon 31588

329

El Soci En [redacted]

Riera S. Miquel 59 baix

ha satisfet la quota corresponent al mes de la data

	Ptes.	Cts.
Per quota de l'entitat		50
Radio		50
Total a pagar	1	.--

SECCIONS

FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX-ALUMNES ESCOLA DEL TREBALL

Barcelona - MAY. 1937

El Vis-Secretari, El Tresorer,

Ilustración IV - 70: Recibo de la cuota de socio de la FAEET (1937) (Hemos ocultado el nombre del alumno)

ingresar como socios tenían que cumplimentar una solicitud[235] avalada con la firma de dos socios activos.

Esta solicitud estaba expuesta en el tablón de anuncios de la Escola durante ocho días, no habiendo ninguna objeción por parte de ningún socio, el Consejo Directivo aprobaba su ingreso.

Los derechos y deberes de los socios estaban reflejados en el Capítulo III (Artículo 1 a 8), especificando en su Artículo primero:

"Els socis de l'Entitat han d'adquirir, complir i fer complir els Estatuts, així com els acords de les Assemblees del Conselll Directiu i de les Juntes de Sección, presos legalment".[236] (LXXIV)

La FAEET subsistía por las cuotas[237] de sus socios activos y

---

235 Anexo del Capítulo IV-12: *Ejemplo de una solicitud de ingreso en la Sección de Atletismo de la AAET (25 de enero de 1930).* (Arxiu Soterrani. Administratiu-Ensenyament. Caixa Nº 197: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1924-1933*).
En la solicitud de ingreso tenía que constar: nombre y apellidos, dirección, edad, profesión y la clasificación de socio, así como la especialidad de las enseñanzas, curso y número de matrícula. Los ex-alumnos adjuntaban un certificado de la Escola acreditando haber aprobado como mínimo el primer grado de las enseñanzas, o en su defecto un informe exponiendo el motivo por el que no pudieron terminar sus estudios.

236 BAGCB. Ibídem: Artículo primero del Capítulo III: *Drets i deures dels socis,* de los Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball.* Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

237 Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto la cuota de ingreso era de cuatro veces la mensual.
Tenían que satisfacer la cuota de entrada equivalente al doble de la cuota mensual y abonar
Continuación:

de los socios protectores, ingresos por la venta de los Boletines, la publicidad en los Boletines, venta de los Estatutos, donativos de particulares, recaptaciones de fiestas y actos públicos organizados por la Entidad y de subvenciones[238] oficiales de la Generalitat de Catalunya, a través de la Ponencia de Instrucción Pública, mediante una cantidad en metálico,[239] Trofeos, Medallas, etc.[240] En el seno de la FAEET, estaban los socios honoríficos, que eran personas o entidades que por su trabajo moral o material propagaban la cultura o socios de la FAEET se hacían merecedora de ésta distinción. La Asamblea General de socios era la única facultada para nombrar socios honoríficos. Los socios activos (en el último Trimestre del año 1932, habían 323 socios activos) no podían ser honoríficos Los socios protectores[241] eran toda persona o entidad que contribuyera al

obligatoriamente la cuota mensual correspondiente, además abonar en el mismo recibo la de las Secciones en que estaba inscrito. Los socios que dejaban de pagar a la Entidad tres meses sin causa justificada se le daban de baja. Todas las bajas y altas eran publicadas en el *Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona*. Las bajas podían ser, voluntarias, accidentales, por falta de pago de las cuotas, definitiva o por expulsión

238 AHDPB. Para poder ser subvencionadas las Asociaciones tenían que cumplir con la Orden de 28 de septiembre de 1937 del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, enviando una solicitud de subvención junto con los Estatutos de la Asociación. La FAEET recibió 1500 pesetas semestralmente durante el año 1937. (Ligall Q-275. Carpeta Nº 82, exp. 60).

239 Esta cantidad en metálico oscilaba de 1.000 a 1.500 pesetas, aunque a partir del 12 de noviembre d 1937, esta subvención fue incrementada por parte de la Generalitat de Catalunya debido a los problemas económicos que tenía la FAEET por los pocos socios que tenía por estar gran número de ellos en el frente, como consecuencia de la Guerra Civil. Estas subvenciones se realizaron hasta el mes de octubre de 1938.

240 AHDPB. (Lligall 4170: Escola del Treball: Exp. Nº 37. Asociación de Alumnos. Año 1933. Lligall 4363: Escola del Treball: Exp. Nº 133: Federació d'Alumnes i Ex- Alumnes. Any 1934 Lligall 4222: Escola del Treball: Exp. Nº 90: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1935. Lligall 4233: Escola del Treball: Exp. Nº 101: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1937. Lligall 4237: Escola del Treball: Exp. Nº 214: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1937. Lligall 4241: Escola del Treball: Exp. Nº 234: Federación d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any 1937. Lligall 4247: Escola del Treball: Exp. Nº 68: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Exp. Nº 61: Negociat d'Ensenyaments. Any 1937–1938).

241 Han ingresado como socios protectores de la FAEET los profesores de la Escola del Treball:
Rafael Campalans (Director de la Escola), Ramón Casanovas (Secretario), Joan Mata, Ignaci de Emilio, Pere Font i Puig, Antonio Padró Grane, Lluís Paz, Enric Chinchilla, Francesc Allona, Pau Rodon, Jordi Villamide, Eusebi Bona, Lluís Salas y Lluís Daunis.
Los señores: Joan Baptista Martínez y Josep Latorre.
Las señoritas: María Teresa Brunet, Teresa Font, Paquita Catasús, Neus Catasús y Josefina Ventura. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any I, Nº 3. abril de 1931. Barcelona, pág. 69.

sostenimiento de la FAEET con una cuota[242]. Los socios activos abonaban la cuota mensual (no inferior a 0,50 pesetas mensuales) de acuerdo con la Asamblea, la cual fijaba la cantidad en los Reglamentos interiores de la FAEET, además de la cuota o cuotas que pagaban por cada una de las Secciones Culturales o Deportivas que estaban asociados:[243]

NÚMERO DE SOCIOS Y CUOTAS MENSUALES POR SECCIÓN				
SECCIÓN	**NÚMERO DE SOCIOS (4º Trimestre 1931)**	**NÚMERO DE SOCIOS (1º Trimestre de 1932)**	**NÚMERO DE SOCIOS (2º Trimestre de 1932)**	**CUOTA MENSUAL (Pesetas)**
Natación	60	68	112	0,50
Atletismo	30	34	34	0,50
Ajedrez	27	22	1	0,50
Foot-ball [Fútbol]	26	33	29	0,50
Base-ball [Béisbol]	26	21	22	0,50
Teatro	23	29	18	0,50
Excursionismo	15	15	14	0,25
Tenis	14	28	32	0,50
Vuelo a Vela	14	20	27	1,00
Radio	12	10	14	0,50
Ciclismo	7	9	3	0,50
Cultura	7	2		0,30
Nº Socios activos:	323	301	440	

Tabla IV - 1: Número de socios de la FAEET y cuotas mensuales por Sección (1931 y 1932)

Estas cuotas daban derecho a recibir el Boletín editado mensualmente por la FAEET y poder utilizar todos los servicios deportivos de la Escola del Treball. En el período de mayor actividad de la FAEET había unos 1.500 asociados de los 2.500 alumnos matriculados en cursos técnicos en la Escola del Treball.

---

242 La cuota mínima era de dos pesetas mensuales, tanto en el año 1932 hasta el año 1937. Habían otros socios protectores que pagaban 5 pesetas (2 socios protectores del año 1932).

243 BAGCB. Ibídem. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936: Artículo segundo del Capítulo IV: *Mitjans econòmics*. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

La FAEET estaba dirigida y coordinada por un órgano rector[244]con la representación necesaria para gestionar y llevar a cabo su tarea. Este órgano era el Consejo Directivo, escogido por la Asamblea.[245]

La FAEET se organizó en dos áreas diferenciadas: una ***Cultural*** (recreativa) y otra ***Deportiva***. Para el funcionamiento correcto de cada una de las áreas se nombraron dos Comités de Área. Cada Comité de Área estaba integrado por todos los Presidentes[246] de cada una de las Secciones correspondientes al área de Cultura o de Deportes. Estos Comités tenían la misión de estudiar las necesidades de cada Sección y exponerlas al Consejo Directivo en sus reuniones mensuales,[247] con lo cual el Vocal de Deportes y del Área Cultural [Recreativa] junto con el Consejo Directivo eran los coordinadores de sus respectivas Secciones.

IV. 5.3.2. EL BOLETÍN PORTAVOZ DE LA FAEET

En febrero del año 1931, apareció el primer ***Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball***, [*Boletín de la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo*]

---

244 BAGCB. Ibídem. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936: Artículo cuarto del Capítulo VI: *Govern de l'Entitat*.
"El Consell Directiu estarà integrat per: Un President; Un Vice-President; Un Secretari General; Un Vice-Secretari; Un Tresorer; Un Comptador; Un Vocal de Cultura [Àrea Recreativa; Un Vocal d'Esports; Un Vocal Escolar. Aquest Consell Directiu serà l'elegit per l'Assemblea, excepte els Vocals d'Esports i de Cultura, que ho serà pels Comitès de Secció. A continuació es farà l'elecció de la Comissió del Butlletí, excepte els dos delegats de Seccions". (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

245 Las Asambleas Generales de socios podían ser Ordinarias o Extraordinarias. Cada seis meses, durante las quincenas de los meses de Julio y Diciembre, admitiéndose una prórroga máxima de ocho días, tenía lugar la Asamblea General Ordinaria de la Entidad. Los acuerdos de la Asamblea eran tomados por mayoría de votos de los socios presentes, siendo el voto personal e intransferible. En las Asambleas Generales del mes de julio cesaban los cargos correspondientes a los lugares impares y en la del mes de diciembre lo hacían los lugares pares, según el orden que establecían los Estatutos.

246 Eran los Vocales de Cultura y de Deportes del Consejo Directivo respectivamente.

247 BAGCB. Ibídem. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936: Artículo primero del Capítulo VIII: *Comités de Secció*. (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

portavoz de la FAEET. Este Boletín se publicó sin interrupción hasta la primavera de 1938, teniendo en cuenta las grandes dificultades durante la Guerra Civil (1936–1939), aunque en ese mismo año sólo pudiesen publicarse dos números.

En la editorial del primer Boletín que apareció en Febrero de 1931 se realizaba la salutación[248] a todo el alumnado de la Escola del Treball, indicando que tenía que ser el puente de unión entre los obreros y los estudiantes.

El Boletín portavoz de la FAEET estaba regido por la Comisión del Boletín cuya composición se especificaba en los Estatutos de la FAEET del 19 de mayo de 1936:

> *"Un Director.*
> *Un Vocal elegit per l'Assemblea.*
> *Un Delegat del Consell Directiu.*
> *Un Delegat de les Seccions Culturals.*
> *Un Delegat de les Seccions Esportives.*
> *Aquesta Comissió serà elegida íntegrament a cada Assemblea, excepte el Director, que ho serà anualment en l'Assemblea de desembre".*[249] (LXXV)

Podemos decir que fue una revista muy completa, en la que se ponía de relieve el vínculo que había entre los alumnos y ex-alumnos con la Dirección de la Escola del Treball y con la sociedad catalana. Las actividades desarrolladas eran las mismas que las del anterior *Institut* aunque se crearon otras nuevas Secciones como el Base-ball, Vuelo a Vela, Batecs de Casa [latidos de Casa], Fotografía, Radio, Estudios Cívicos y sobre todo la de Teatro, e incluso proponían mejoras en todo lo relacionado con las enseñanzas profesionales.

Para la elaboración del Boletín portavoz de la FAEET, se había estructurado en una serie de secciones o apartados de los cuales

---

248 Anexo del Capítulo IV-13: *Salutación de la FAAT a todo el alumnado de la Escola del Treball de Barcelona. (febrero de 1931).* En: Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Editorial* Any I. Febrer 1931, Nº 1. Barcelona, pág. 1

249 BAGCB. Ibídem. Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona, de 19 de mayo de 1936: Artículo quinto del Capítulo VI: *Govern de l'Entitat.* (Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball.* Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

algunos estaban constituidos a su vez por otras secciones. Desde su inicio en febrero de 1931 hasta el mes de julio del mismo año, se escribían los artículos técnicos, culturales y generales, sin especificar la sección a que pertenecían, excepto las Secciones Culturales y las Deportivas. Estos artículos estaban escritos por profesores de la Escola del Treball y por alumnos socios de la FAEET. A partir de julio de 1931, los artículos técnicos se publican en la Sección ó Área o denominada *Colaboración Técnica,* y los artículos generales se publican dentro de la Sección o Área denominada *Colaboración General*. En febrero de 1931 hasta enero de 1933, la estructura del Boletín estaba organizada según exponemos en el organigrama por:

- *Colaboración General*, en el que se publicaban artículos de todo tipo, escritos por el alumnado y profesorado de la Escola del Treball.

- *Colaboración Técnica*, en este departamento se publicaban artículos solamente técnicos, escritos por los propios alumnos. Estos artículos eran un complemento de las enseñanzas que se impartían en las diversas Secciones de la Escola del Treball.

- *Latidos de Casa*, era una sección del Boletín en la que se informaba a los socios de la vida de la FAEET, las asambleas de las diversas deL Consejo Directivo, algunas informaciones de las secciones, Conferencias, visitas, etc. Esta Sección empezó en el mes de febrero de 1932.

- *Área Cultural o Recreativa*, estaba integrada por varias Secciones de carácter cultural que informaban en el Boletín de forma independiente entre ellas.

- *Área Deportiva*, estaba compuesta por diversas secciones dedicadas al deporte y que informaban en el Boletín independientemente.

Ilustración IV - 71: Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de 1931 hasta enero de 1933)

En el editorial[250] correspondiente al Boletín del mes de febrero de 1933, se informaba un cambio en la estructura del Boletín portavoz de la FAEET. El objetivo era hacerlo más estético y añadían una nueva *Sección de Pedagogía*. La nueva estructura del Boletín la podemos ver en el siguiente organigrama.

- *Sección de Pedagogía*, en la que se escribía exclusivamente artículos referentes a la enseñanza escolar y sugerencias para mejorar los estudios del alumnado de la Escola del Treball. Solicitaban sin distinción la colaboración del profesorado y alumnado de la Escola en la elaboración de todas aquellas críticas e iniciativas que redundaran en una mayor formación.

- *Sección Ciencia*, en la que se publicaban artículos científicos técnicos. A partir de enero de 1934 se denominó *Sección Técnica*.

- *Sección Cultura*, en la que se escribían artículos culturales.

- *Sección Deportes*, en la que se publicaban artículos relacionados con todos los deportes.

- *Apartado de las Secciones*: En esta sección o apartado del Boletín se publicaban artículos relacionados con cada una de las secciones y era donde podían informar y publicar artículos cada una de las Secciones de la Entidad. Dentro de esta sección del Boletín estaban todas las Secciones, tanto las Deportivas como las Culturales.

[250] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *La nova estructuració del Butlletí*. Any III, febrer 1933, Nº 22. Barcelona, pág. 13.

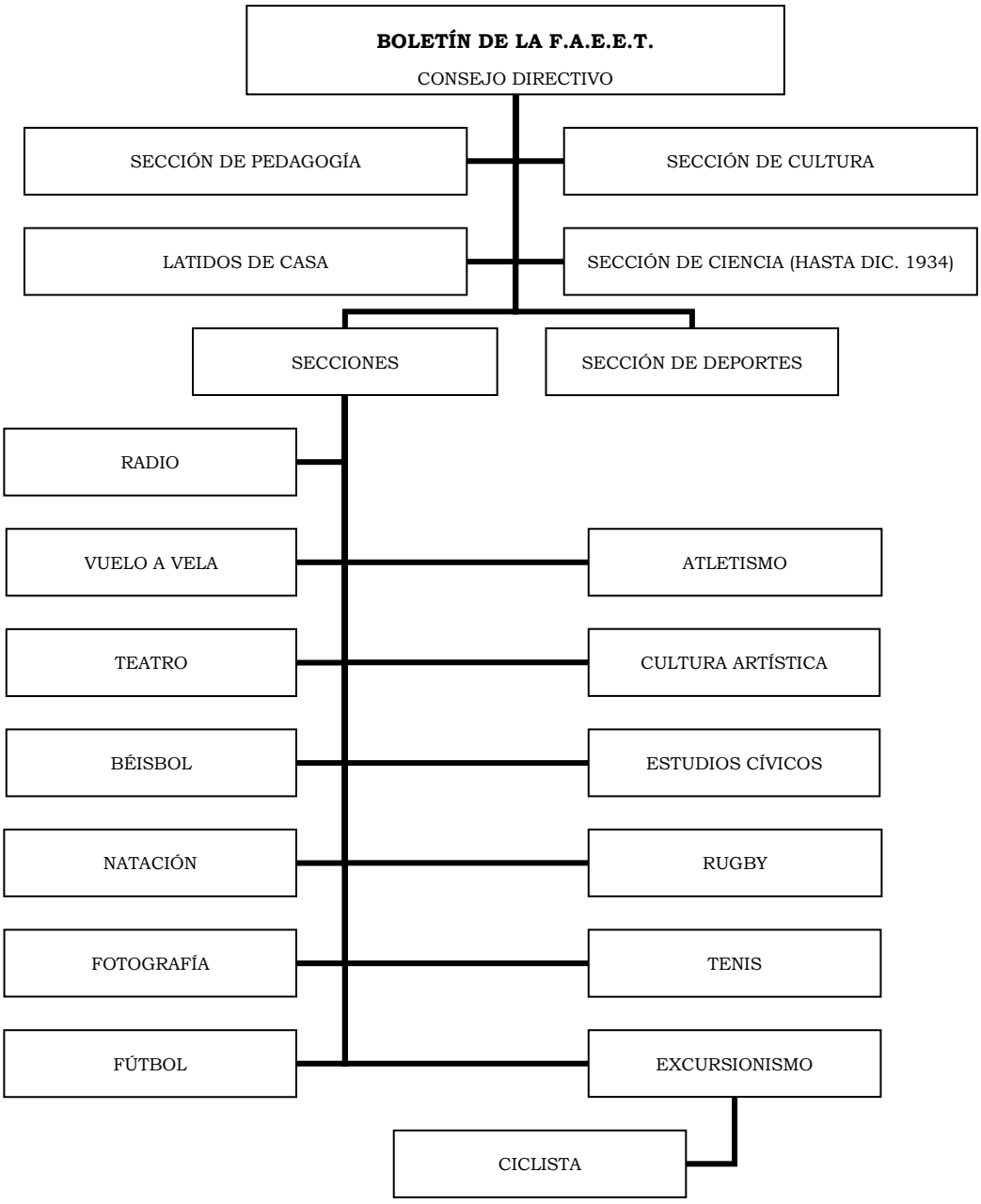

Ilustración IV - 72: Nuevo Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de febrero de 1933 hasta febrero 1936)

El día 21 de enero de 1934 la Entidad celebró[251] la Asamblea Ordinaria para la elección del Consejo Directivo.

A partir de enero de 1937 se volvió a estructurar el Boletín de la FAEET. Esta nueva estructura estaba más de acuerdo con el tipo de actividades de cada una de las secciones. Las Secciones Deportivas se agruparon en el Departamento de Deportes. Sin embargo, la Sección de Velo a Vela (sin motor) pasó a denominarse Sección de Aviación, pasó al Departamento Técnico, junto con la nueva Sección de Motores y la Sección de Radio y Cinema. Las Secciones de Teatro, Música y Estudios Cívicos pasaron a formar parte del Departamento de Cultura y se creó un nuevo Departamento llamado: Asamblea de Delegados de Clase.

- *Asamblea de Delegados de Clases*. Esta Sección se ocupó de organizar los Delegados de Clases, a través de un Reglamento elaborado por consenso entre el alumnado de la Escola del Treball y la FAEET.

A partir de febrero de 1937, el Boletín se reestructuró en cuatro Secciones o Departamentos. Deportes, Cultura, Técnico y el de Asamblea de Delegados de Clases, además continuó la Sección denominada *Batecs de Casa* [Latidos de Casa] y apareció en el Boletín un apartado denominado *Arts–Ciències–Esports* [Artes–Ciencias–Deportes], donde se publicaban artículos relacionados con estas áreas. Este apartado duró hasta el mes de agosto de 1937.

---

[251] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any IV, Nº. 34, febrer 1934, Barcelona, pág. 9.
Consejo Directivo: Presidente: Ferrán Abadia; Vice-presidente: Salvador Baldó; Secretario general: Joan Lorenzo; Sub-secretario administrativo: Eduard Vila; Sub-secretario bibliotecario: Josep Calderón; Sub-secretario archivero: Joan Farreny; Vocal de Cultura I: Pere Ayuso; Vocal de Cultura II: Joan Escofet ; Vocal de Deportes I: Enric Granés; Vocal de Deportes II: Enric Bertolín; Contable: Enric Gomila; Tesorero: Francesc Verdejo; Vocal Escolar: Salvador Manzanares; Vocal Post-escolar y propaganda: Vicens Berdugo. **Comisión del Boletín:** Director: Armand Blanch. **Delegados de Asamblea**: Àlvar Abadia y Paulí Anguer; **Delegado de Secciones Culturales**: Antonio Baldó; **Delegado de Secciones Deportivas**: Miquel Dubás. Faltaba elegir el Delegado del Consejo Directivo.

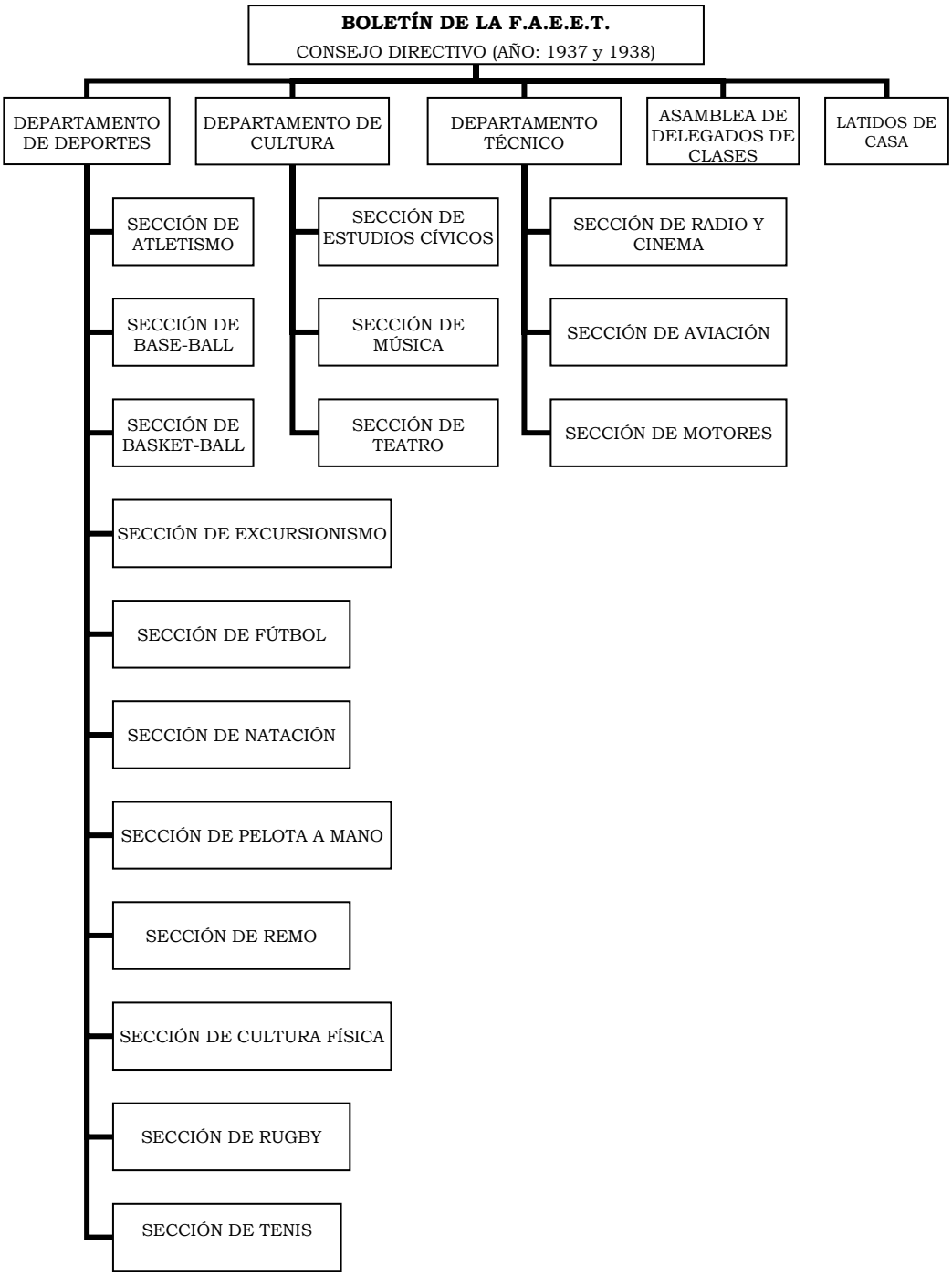

Ilustración IV - 73: Organigrama de las Secciones en el Boletín de la FAEET (de marzo de 1936 hasta la primavera de 1938)

La estructura de la FAEET en febrero de 1938 la podemos ver en el anterior organigrama.[252]

Con respecto al anterior Boletín (*CULTURA I TREBALL*) tenía un tiraje mayor, porque era mayor el número de socios. La edición era más regular, más densa en artículos de cuestiones sociales, la presentación era más estética, la elaboración más cuidada y los trabajos de mayor calidad. Esta publicación era enviada a otras entidades como por ejemplo, a la Unión de Radio Barcelona, a la Asociación Nacional de Radiodifusión, al Ateneo Enciclopédico Popular entre otras.

Al igual que hizo cuando apareció la Revista CULTURA I TREBALL, el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans en el primer Boletín les daba la bienvenida y ánimo en el estudio:

> *"I jo, us dic, amics de la "Federació", que l'amor a l'estudi i, sobre tot, el doble amor a la tècnica i a la ciència, al saber pràctic i al saber desinteresat – pel pur goig de saber– és una font inestroncable d'ennobliment i d'elevació humanes [...].*
>
> *Amb aquest butlletí que inaugureu ara, encerclat de tants bells auguris, tindreu el millor camp per a enfortir el vostre amor al saber".*[253] (LXXVI)

Todos los éxitos deportivos, que fueron bastantes, junto con las actividades sociales de relieve y todo lo que la Asociación realizaba junto con la Escola del Treball, en materia de gestión exclusivamente pedagógica, propuestas a la Dirección de la Escola, comentarios sobre

---

252 FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Gener – febrer del 1938. Barcelona, contraportada.
Consejo Directivo: Presidente: Antoni Bachs; Vice-presidente: Joan Tomàs; Secretario general: Enric Farreny; Secretario administrativo; Márius López de Rozas; Tesorero: Josep Lena; Contable: Robert Agut; Vocal Departamento Técnico: Rafael Fonoll; Vocal de Cultura: Francesc Convalina; Vocal Escolar: Manuel Creus; Vocal de Deportes: Eduard Vivancos. **Comisión del Portavoz**: Director: Antoni Bachs; Sub-director: Josep Serrano; Delegado Técnico: Joan Jover; Delegado de Cultura: Pere Carreras; Delegado de Deportes: Antoni Cruz. **Presidentes de Secciones**. *Departamento de Técnico*: Cinema-Radio: Comisión reorganizadora; Motores: Martí Pons; Aviación: Joan Biosca. *Departamento de Cultura*: Estudios Cívicos: Marius López de Rozas; Música: Mateu Gómez; Teatro: Vicenç Berdugo. *Departamento de Deportes*: Atletismo: Cristofol Salom; Base-ball: Joaquim Alio; Basket-ball: Ramon Font; Excursionismo: Ubald Tarragó; Fùtbol: Josep Milan; Natación: Joan Albardané; Pelota a mano: Luís Gimeno; Remo: Pere Boté; Rugby: Francesc Pinyol; Tenis: Plàcid Muñoz. **Asamblea de Delegados Clase**: Presidente: Ricard Rodríguez; Secretario: Marius López de Rozas; Secretario: Lluís Rovira.

253 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *La crisi de l'època*. Any I, febrer 1931, Nº 1. Barcelona, págs. 2-3.

profesores, etc. eran reflejados en sus publicaciones.

IV. 5.4. EL ASOCIACIONISMO EN LA ESCOLA DEL TREBALL DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936–1939)

Con la sublevación militar del 18 de julio de 1936 del general Franco, la FAEET mantuvo su actividad fiel al Gobierno de la República, que según su trayectoria no es de extrañar por sus orígenes de alumnos obreros en su totalidad. Los alumnos de la Escola del Treball a través de su FAEET, solicitó que la Escola del Treball de Barcelona fuese habilitada como Hospital de Sangre:

> *"Tot seguit de tenir lloc els luctuosos fets passats, sorgí la idea d'habilitar l'Escola per a Hospital de Sang, es demanaren matalassos al Clínic o tot seguit, amb la desinteressada cooperació de tot el personal mèdic dels dispensaris de l'Escola, comanat pel Dr. Azoy, President Honorari de la nostra Secció de Vol a Vela, amb elements de la FAEET i tots els empleats de l'Escola, es llançasen a la tasca, rivalitzant en zel i entusiasme per portar els ferits el màxim de cordialitat i atenció, destacant-se la representació femenina, que hi posà una nota encoratjadora i prometedora d'una joventut sense prejudicis inútils".*[254] (LXXVII)

Pidió una subvención económica para poder atender a todos aquellos alumnos inscritos como voluntarios en el ejército fiel a la República. Durante todo el período de la Guerra Civil, la FAEET, estuvo solicitando libros para los alumnos obreros y combatientes que estaban en el frente. Abrió una suscripción en favor de los caídos en la lucha en defensa de la República:

> *"La Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball ha obert una suscripció a fevor dels que caigueren lluitant en defensa de la República, encapçalant-la el Consell Directiu, amb col·laboració de la Comissió del "Butlletí", amb 300 ptes. S'han rebut donatius de les Seccions i socis de la FAEET, de la Direcció de l'Escola, de professors i d'alumnes i ex-alumnes".*[255] (LXXVIII)

---

[254] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). *La Escola del Treball convertida en Hospital de* Sang. Any VI, Nº 62, agosto de 1936. Barcelona, pág. 13.

[255] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET): *Suscripció a favor dels que caigueren lluitant en defensa de la República.* Any VI, Nº 63, septiembre de 1936. Barcelona, pág. 5.

Los alumnos de la Escola del Treball, a través de la FAEET, se entrevistaron con el Comité para ponerse de acuerdo sobre el normal funcionamiento de esta Entidad dentro de los requisitos de la Escola del Treball, convertida en Hospital de Sangre.

La FAEET se entrevistó con el Conseller de Cultura, Ventura Gassol, para solicitarle el ingreso de la FAEET en el Comité de la Unificació de l'Ensenyança Catalana, el Conseller de Cultura les dijo que el no ponerlos en el Comité de la Universidad Industrial fue un olvido, pero les aseguró que en el sucesor de este Comité que estaba en estructuración, sí contarían con ellos. Más tarde, el Comité de la Universidad Industrial solicitó un delegado de la FAEET, nombrando la Federación a Francesc Sas.[256]

La FAEET junto con sus actividades habituales, realizó obras de forma desinteresada, con lo cual se tuvo que ampliar sus oficinas con otra aula (Aula Nº 10), ocupándose de la parte más importante de la Escola como eran la ruptura de las clases, para lo cual propusieron ciertas medidas para que volvieran a la normalidad, tales como cursillos de preparación para poder reiniciar el curso, prórrogas a todas las Escuelas de Formación Profesional y también el cumplimiento del servicio militar en los mismos lugares de residencia de los estudiantes para no interrumpir sus estudios, pero no se pudo llevar a la práctica por culpa de la Guerra Civil, CARLAS GRAU, J.; LÓPEZ MARTÍNEZ, O. (1995).[257]

La FAEET convocó a los Maestros Industriales para que eligieran un delegado que hagan reconocer los Títulos de la Escola del Treball, ante los Sindicatos. Por este motivo la FAEET convocó una asamblea de Maestros Industriales en el Salón de Actos, para nombrar a tres delegados por cada Sección o Especialidad para hacer valer sus Títulos ante los Sindicatos, y después nombrar un delegado también por cada

---

256 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VI, Nº 63, septiembre de 1936, pág. 8.

257 CARLAS I GRAU, JORDI (COORD.); LÓPEZ I MARTÍNEZ, OLGA (1995): *Història de l'Escola del Treball 1913-1994*. Edit. Diputación de Barcelona.

Sección o especialidad, para formar el Consell de Delegats, que presididos un el Vocal Escolar de la FAEET, colaboren con la Dirección de la Escola en la tarea de regir ésta. Los Delegados fueron solicitados por el propio Director de la Escola del Treball, Antidi Layret.

En el mismo mes que empezó la Guerra Civil, la FAEET anunció a sus asociados a través de su portavoz la constitución de un Comité Organizador de la *Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya* (FAAEETiSC). El Comité Organizador estaba formado por:

> *"Per la FAEET: Armand Blanc, Francesc Sas i Domènec Cusidó.*
> *Per l'Agrupació Cultural Francesc Aragó:*[258] *Eduard Paulet.*
> *Per l'Associació de l'Escola Abat Oliba:*[259] *Pere Díaz.*
> *Per l'Escola Arnau de Vilanova:*[260] *Domènech Cusidó (representació moral)".*[261] (LXXIX)

Distribuyeron un panfleto informando al alumnado de la Escola del Treball de la realización de una Asamblea para el 30 de agosto de 1936 para la constitución de la FAAEETiSC.

En el 30 de agosto de 1936, quedó organizada la *Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya* (FAAEETiSC) y en la sesión constituyente todas las Entidades representadas, otorgaron por unanimidad la Presidencia a la FAEET, y fueron estudiados sus Estatutos.

En octubre de 1936 la FAEET anunció a sus asociados que había quedado constituida la FAAEETiSC, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma:

> *"Consell Executiu:*
> *Presidència: FAEET*

---

258 Actualmente se denomina Escola Municipal de Formación Profesional Juan Manuel Zafra.

259 Actualmente se denomina Escuela Municipal de Formación Profesional Serrat i Bonastre.

260 Actualmente se denomina Escuela Municipal de Formación Profesional Ferran Tallada, que del barrio de Sans a pasado al barrio de Horta-Guinardó.

261 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET): *Comité organizador de la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya*. Any VI, Nº 63, septiembre de 1936, pág. 5.

Secretaria General: Agrupació Cultural Francesc Aragó

Sul-secretaria administrativa: Associació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Abat Oliba

Vocalia de Cultura: Associació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Industrial de Terrassa.

Vocalia d'Esports: Associació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Industrial de Sabadell.

L'adreça és: Residència d'Estudiants, Universitat Industrial, Urgell, 187, Barcelona".[262] (LXXX)

La FAAEETiSC, fijó de forma provisional su domicilio en la Residencia de Estudiantes, en el mismo lugar que la Cooperativa Escolar, en el recinto de la Universidad Industrial, calle Urgell, 187.

El 9 de enero de 1937 se constituyó el *Casal*[263] *de Cultura*, bajo la Presidencia del Consejero de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Antoni Maria Sbert y que tuvo lugar en el Casal del Metge de Barcelona. Esta Institución tenía la finalidad de ser una federación de entidades, culturales y recreativas, en la cual se inscribió la FAEET y que a partir de abril de 1937 anunciaba en las portadas de los Boletines: *FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Alumnes i Exlumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura*.

En el mes de febrero de 1937, existía la preocupación de la FAEET que habían algunas aulas que no tenían delegados de clase, por lo que efectuaron algunas Asambleas para organizar a los Delegados de Clases y elaboraron un Reglamento de Delegados de Clase.[264]

El 31 de agosto de 1937 solicitaron en un escrito[265] al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya, poder tener una representación en el *Consell de l'Escola Nova Unifica* [*Consejo de la Escuela Nueva Unificada*] (CENU) y convertirse en *Entidad Oficial* de la

---

[262] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VI, octubre de 1936, Nº 64. Barcelona, pág. 18.

[263] Entidad de carácter popular, específica de los Països Catalans, con finalidades culturales, recreativas, etc.

[264] Anexo del Capítulo III-25: Reglamento de los Delegados de Clase (1937).

[265] Escrito al Honorable Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya, en el Departament de Cultura, Negociat d'Ensenyament, 31 de agost de 1937, Registre d'Entrada Nº 2140.

misma forma y en el mismo plano que lo era la *Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya* (FNEC), que conjuntamente por medio de un comité de enlace existían entre ambos una tarea muy positiva dentro de una mutua comprensión de los problemas escolares.

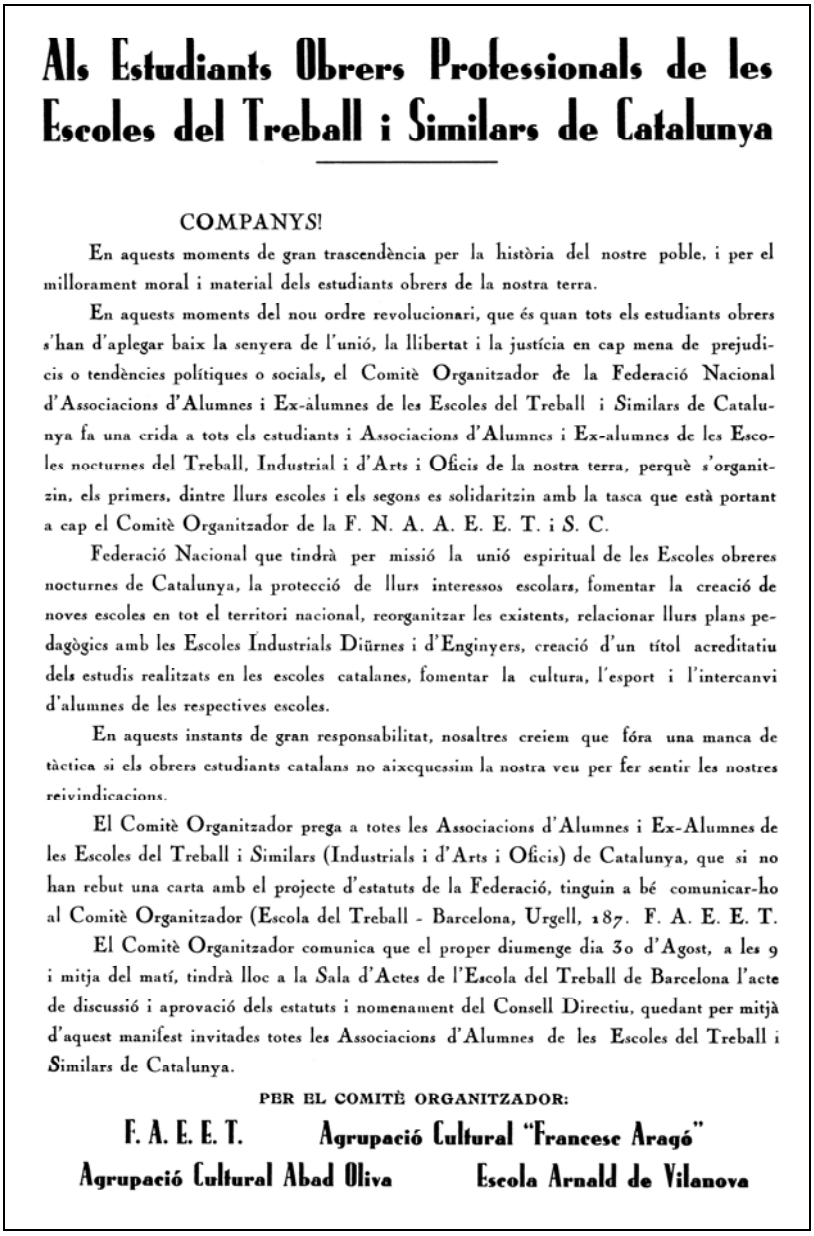

Als Estudiants Obrers Professionals de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya

COMPANYS!

En aquests moments de gran trascendència per la història del nostre poble, i per el millorament moral i material dels estudiants obrers de la nostra terra.

En aquests moments del nou ordre revolucionari, que és quan tots els estudiants obrers s'han d'aplegar baix la senyera de l'unió, la llibertat i la justícia en cap mena de prejudicis o tendències polítiques o socials, el Comitè Organitzador de la Federació Nacional d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya fa una crida a tots els estudiants i Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles nocturnes del Treball, Industrial i d'Arts i Oficis de la nostra terra, perquè s'organitzin, els primers, dintre llurs escoles i els segons es solidaritzin amb la tasca que està portant a cap el Comitè Organitzador de la F. N. A. A. E. E. T. i S. C.

Federació Nacional que tindrà per missió la unió espiritual de les Escoles obreres nocturnes de Catalunya, la protecció de llurs interessos escolars, fomentar la creació de noves escoles en tot el territori nacional, reorganitzar les existents, relacionar llurs plans pedagògics amb les Escoles Industrials Diürnes i d'Enginyers, creació d'un títol acreditatiu dels estudis realitzats en les escoles catalanes, fomentar la cultura, l'esport i l'intercanvi d'alumnes de les respectives escoles.

En aquests instants de gran responsabilitat, nosaltres creiem que fóra una manca de tàctica si els obrers estudiants catalans no aixecquessim la nostra veu per fer sentir les nostres reivindicacions.

El Comitè Organitzador prega a totes les Associacions d'Alumnes i Ex-Alumnes de les Escoles del Treball i Similars (Industrials i d'Arts i Oficis) de Catalunya, que si no han rebut una carta amb el projecte d'estatuts de la Federació, tinguin a bé comunicar-ho al Comitè Organitzador (Escola del Treball - Barcelona, Urgell, 187. F. A. E. E. T.

El Comitè Organitzador comunica que el proper diumenge dia 30 d'Agost, a les 9 i mitja del matí, tindrà lloc a la Sala d'Actes de l'Escola del Treball de Barcelona l'acte de discussió i aprovació dels estatuts i nomenament del Consell Directiu, quedant per mitjà d'aquest manifest invitades totes les Associacions d'Alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya.

PER EL COMITÈ ORGANITZADOR:

F. A. E. E. T. Agrupació Cultural "Francesc Aragó"

Agrupació Cultural Abad Oliva Escola Arnald de Vilanova

Ilustración IV - 74: Panfleto distribuido al alumnado de la Escola del Treball de la realización de una Asamblea para el 30 de agosto de 1936 para la constitución de la FAEETiSC

El Departament de Presidencia, decretó:

"DECRET

"Com a conseqüencia del nou ordre de coses establert per la transformació social operada d'ença el 19 de juliol de 1936, ha sorgit, en els medis estudiantils, un nou concepte de les relacions entre el professorat i els alumnes i la intervenció d'aquets darrers en l'obra pedagógica a traves de llurs Associacions.

Vist el comunicat de la ***Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya*** *[en negrita es nuestro] en el qual demana el reconeixement oficial de l'entitat, i atenent que l'esmentada Federació aplega en el seu si la quasi totalitat dels alumnes de les Escoles del Treball de Catalunya, sense que la signifiqui cap tendència sindical ni política, la qual cosa la fa apta per ésser reconeguda oficialment per als efectes de relació i col·laboració amb el Departament de Cultura i amb els centres d'ensenyament,*

A proposta del Conseller de Cultura i dacord amb el Consell,

DECRETO:

Es declarada entitat oficial, als efectes estrictament de relació cultural i col·laboració pedagògica amb el Departament de Cultura i amb els centres d'ensenyament Tècnic de la Generalitat, la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de Escoles del Treball i Similars de Catalunya.

Barcelona, 2 de setembre del 1937.

–Lluis Companys–

EL CONSELLER DE CULTURA,

–Carles Pi i Sunyer–".[266] (LXXXI)

La FAEET ya pertenecía a la *Federació d'Associacións d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya* [FAAEETi SC] y también estaba inscrita en el *Casal Cultural*.

El ponente Joan Aleu de la Ponencia Profesional del CENU, comunicó a la FAEET que podían nombrar a un delegado para el Comité del CENU. Como en esos momentos estaban organizando la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball de Catalunya, el Comité organizador decidió que interinamente fuese como delegado al CENU el socio de la FAEET, Domènech Cusidó. Pasada esta interinidad la FAAEETiSC, comunicó al Conseller de Cultura el nombre del delegado, Pere Vinyallonga i Bot.

[266] Publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya el día 8 de septiembre de 1937, número 251, pág. 1004.

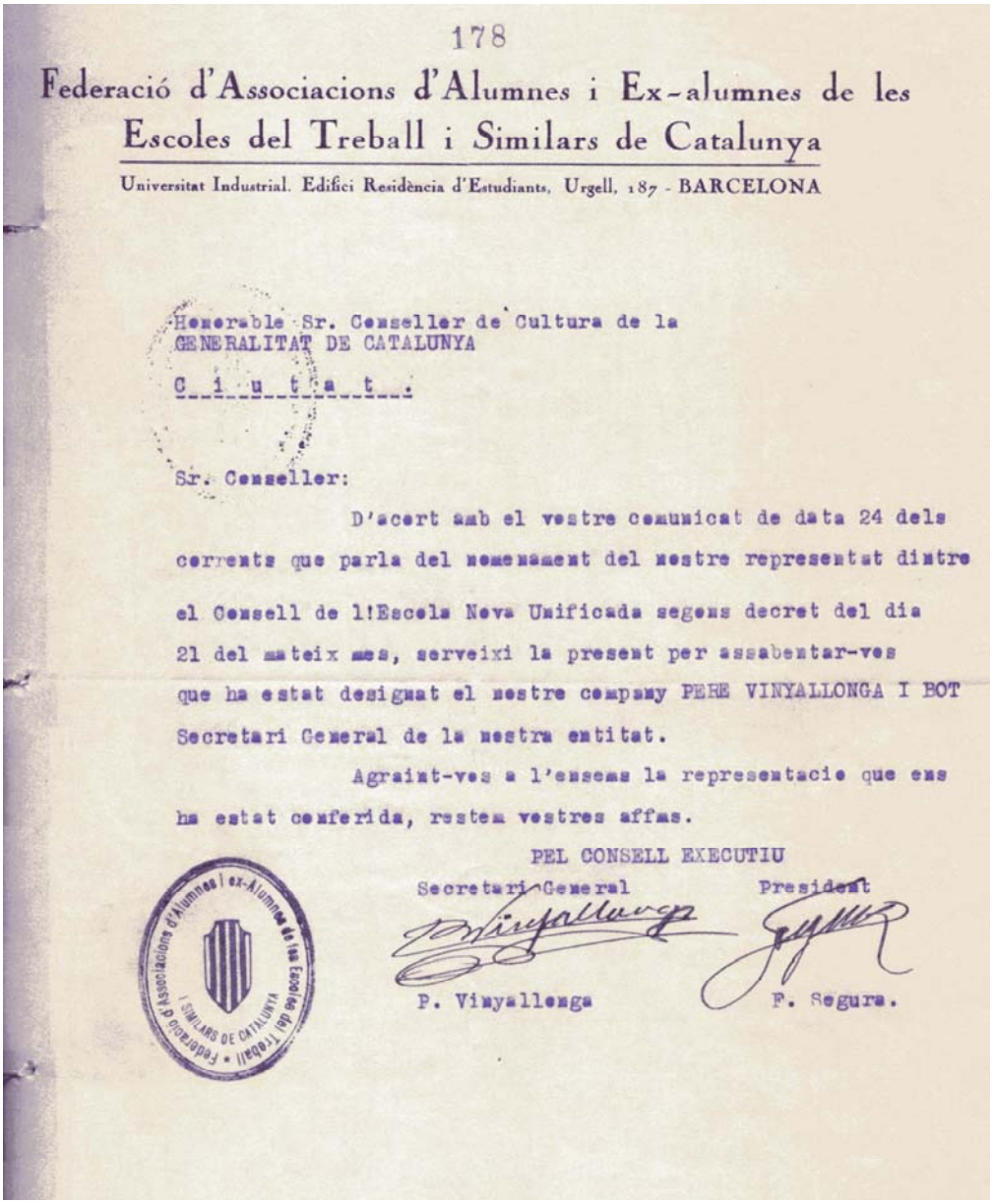

178

Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya

Universitat Industrial. Edifici Residència d'Estudiants, Urgell, 187 - BARCELONA

Honorable Sr. Conseller de Cultura de la
GENERALITAT DE CATALUNYA

C i u t a t .

Sr. Conseller:

D'acert amb el vostre comunicat de data 24 dels corrents que parla del nomenament del nostre representat dintre el Consell de l'Escola Nova Unificada segons decret del dia 21 del mateix mes, serveixi la present per assabentar-vos que ha estat designat el nostre company PERE VINYALLONGA I BOT Secretari General de la nostra entitat.

Agraint-vos a l'ensems la representacio que ens ha estat conferida, restem vostres affms.

PEL CONSELL EXECUTIU

Secretari General — Vinyallonga

P. Vinyallonga

President

P. Segura.

Ilustración IV - 75: Escrito de la FAAEETiSC comunicando al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya la designación de Pere Vinyallonga i Bot para delegado del CENU (31 de agosto de 1937)

La FAEET fue invitada por el Sindicato (UGT) de Decoradores y Bellos oficios de Barcelona para tomar parte en la Exposición de Arte que organizaba el Comisariado de Propaganda de la Generalitat de Catalunya, que tenía lugar en México. La FAEET tomó parte realizando

y enviando un magnífico Proyecto de Habilitación como Teatro y Sala de Conferencias la cúpula de la Universidad Industrial.

La FAEET, el 6 de marzo de 1938, se opuso a un Comité ejecutivo ampliado de la FAAEETiSC fuese nombrado con carácter definitivo, sin haberse celebrado ningún Congreso. La FAEET solicitó la celebración de un Congreso de Asociaciones adheridas, para el mes de Agosto, para tratar de establecer de normas racionales y definitivas en las Escolas del Treball, la constitución sistemática de nuevas Escolas y la incorporación de las mujeres a los estudios técnicos en gran escala.

El 6 de junio de 1938, la FAEET, que era una Federación independiente de todo Partido Político y Organización Sindical, animada por el espíritu democrático y revolucionario y debido a las circunstancias graves por las que pasaba España, *"invadida por agentes del fascismo internacional"*,[267] se adhirió a la *Alianza Juvenil Antifascista* [AJA], el motivo de la tardanza en adherirse fue que la solicitud de adhesión realizada a la *Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similar de Catalunya* (FAAEETiSC), no contestaba a sus peticiones, por ello los componentes de la FAEET tomaron la decisión de hacerlo por su cuenta, dada las circunstancias que exigían su colaboración.

Comprobamos la gran cantidad de actividades realizadas en beneficio del alumnado y de su formación.

IV. 5.5. FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX-ALUMNES DE LA ESCOLA DEL TREBALL (FAEET) (1930–1939): SECCIONES Y ACTIVIDADES

Las actividades de la FAEET estaban divididas en dos áreas: el *Área Cultural* y el *Área Deportiva*. Cada una de estas áreas estaba

[267] FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Primavera del 1938. Barcelona, pág. 16.

constituida por Secciones. El *Área Cultural* estaba formada por Secciones de carácter recreativo y cultural y el *Área Deportiva* comprendía todas las secciones de carácter deportivo. Las Secciones eran el verdadero pilar o columna vertebral de la FAEET donde se realizaban actividades de todo tipo, como eran las culturales, científicas, artísticas, literarias, cívicas, deportivas, etc. Las Secciones de mayor incidencia y número de asociados eran las de Fútbol, Natación, Excursionismo y Conferencias. Algunas Secciones tuvieron una duración mínima, como por ejemplo, las que se inauguraron en el año 1937, Pelota a mano y la de Remo, mientras que otras estuvieron hasta el final del año 1938, algunas de ellas como la Sección de Teatro publicaron su propio Boletín. Fue en las Secciones donde se desarrollaba el trabajo más importante, como eran el Asociacionismo, autodidactismo y cultura, existía una buena hermandad, respeto y solidaridad, dentro de un marco de tolerancia y buena democracia, respetando todas las tendencias políticas y religiosas, excepto la fascista.

Se dedicaban principalmente a las competiciones, entrenamiento y a la preparación física de todos los socios. Sus respectivas secciones deportivas estaban Federadas. La trascendencia de las secciones deportivas de la FAEET fue extraordinaria, prueba de ello es que el 10 de abril de 1934, en la piscina de la Escola del Treball se celebró el campeonato de natación de Catalunya. Las secciones deportivas de la FAEET estaban adheridas a la Liga amateur de Foot-ball (Fútbol) de la FCFA (Federación de Clubes de Fútbol Amateurs), a la Federación de Atletismo, a la Federación Catalana de Vuelo a Vela, a la Liga Oficial de Base-ball (Béisbol) y a la Federación Catalana de Natación Amateur.

Las Secciones estaban supeditadas a los Estatutos de la FAEET, aunque su funcionamiento interno fuese independiente. Para crear una Sección eran necesarios como mínimo veinte socios activos. Cuando se constituía una nueva Sección, había que dirigir los estatutos internos al Vocal correspondiente y también darle cuenta por escrito de correcciones posteriores. Cada Sección era libre de programar sus propias actividades, publicar sus propios Boletines,

independientemente del Boletín de la Entidad y tener su propio Reglamento interno. Se regían de acuerdo con los Reglamentos aprobados por las mismas y refrendados por el Consejo Directivo.

Cada Sección estaba dirigida por la Junta Directiva de la Sección formada por tres o cuatro personas que se encargaban de su funcionamiento: Presidente, Secretario y Tesorero, con lo cual los cargos se repetían. Las Juntas Directivas de la Sección estaban obligadas a dar cuenta al Consejo Directivo de los acuerdos tomados y solicitar su aprobación. Si las actividades de una Sección no cumplían con los objetivos para la que fue creada, el Consejo Directivo podía suspenderla y la Asamblea General de socios de la Entidad disolver la Sección. Si el número de socios activos de una Sección no llegaba al mínimo fijado el Consejo Directivo estaba autorizado para suspender las actividades de la Sección.

Las obligaciones de las Secciones que eran constituidas dentro de la FAEET, tenían que cumplir una serie de requisitos según indicaba el Consejo Directivo de la FAEET, entregado a cada una de las Secciones el 3 de marzo de 1932 y eran las siguientes:[268]

1º Cuando se constituía una Sección tenía que entregar una copia de los Estatutos o Reglamento al Vocal correspondiente de la FAEET, consignando la fecha de su aprobación, incluso cuando eran modificados.

2º Tenían que entregar un listado detallado con los cargos que ocupen la Junta Directiva dentro de la Sección, incluyendo la fecha de toma de posesión.

3º Entregar al Consejo Directivo de la FAEET, una lista completa y detallada (nombre, apellidos, dirección, fecha de alta, número de

[268] ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933).*). Obligacions de les Seccions envers el Consell Directiu. Barcelona, 5 de març de 1932. Publicado en el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Batecs de Casa: Obligacions de les Seccións envers el Consell Directiu*. Any II. Nº 12, març 1932. Barcelona, págs. 69-70.

socio de FAEET, y número de socio de la Sección) del número de socios pertenecientes a dicha Sección.

4º Si un miembro de la Junta Directiva cesaba en su cargo, dar cuenta inmediatamente por escrito e indicando la persona que lo sustituía. Dar cuenta de las altas y bajas de los socios de la Sección.

5º Cuando necesitaban material en las Secciones tenían que solicitarlo al Consejo Directivo por medio de un una solicitud con el presupuesto aproximado, por duplicado y escrito a máquina

6º Cuando la Sección tenía que celebrar una Asamblea tenía que avisarlo por escrito al Consejo Directivo a través del Vocal correspondiente con ocho días de antelación, indicando el orden del día.

7º El Consejo Directivo aprobaba o no la Asamblea solicitada. En el caso de ser aprobada tenía que mediante una autorización indicar la fecha y el lugar donde se tenía que celebrar.

8º Toda Asamblea que se hubiese celebrado sin estos requisitos, era considerada nula y no tenía ningún efecto oficial.

9º El Consejo Directivo creó un Servicio Sanitario (Botiquín), que para servirse de él había que hacerlo por escrito con dos días de antelación.

10º En caso de accidente que se hubiera producido a algún miembro de una Sección y que no hubiese realizado la solicitud del Servicio Sanitario (según el apartado 9º), y por lo tanto, no haberse realizado su revisión sanitaria, el Consejo Directivo declinaba toda responsabilidad recayendo en el Presidente de la Sección.

Estas eran las Bases que regulaban el funcionamiento de cada una de las Secciones de la FAEET.

IV. 5.5.1. COLABORACIÓN TÉCNICA

En un principio (febrero de 1931) la Sección o Área de *Colaboración Técnica* del Boletín de la FAEET estaba destinada a la publicación de artículos técnicos, que eran escritos por el profesorado y por el alumnado de la Escola del Treball, socios de la FAEET. A partir de enero de 1933 hasta finales de 1936, los artículos técnicos o científicos se publicaban en la denominada Sección o Departamento de *Ciencia* (hasta diciembre de 1934), llamada después (a partir de Enero de 1935) *Técnica*.

A modo de ejemplo expondremos un resumen del artículo publicado por alumnos de la Escola del Treball:[269] *Assaig d'una volta carga* realizado sobre una vuelta de escalera de tipo catalana[270] que realizaron en octubre de 1929 para la Exposición Internacional que se celebró en Barcelona.

- ***Ensayo de carga sobre una vuelta de escalera***

Según el estudio y las pruebas realizadas[271] en una vuelta de escalera construida por los alumnos de la Escola del Treball, Pere Iranzo y Josep Ribas en octubre de 1929, para la Exposición Internacional de Barcelona en el edificio del *Palau de les Diputacions* [*Palacio de las Naciones*]. Esta vuelta estaba hecha de cuatro gruesos de ladrillo, los dos primeros eran unidos por yeso y los otros por cemento Pórtland. Entre el tercer y cuarto gruesos había colocadas 4 barras de hierro laminado de 7 mm de diámetro, que la seguían en sentido longitudinal. Su forma era helicoidal con una amplitud de 0,60 m y un radio interior de 0,15 m. Partía de un pequeño macizo de obra colocado sobre pavimento y después de girar 270º se entregaba en una vigueta

---

269 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Assaig d'una volta carga*. Any I. Nº 5, juni 1931. Barcelona, págs. 102-104.

270 Ideada por el Arquitecto y Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, Josep Puig i Cadafalch.

271 Acta de la reunión del 1 de Febrero de 1931. Arquitecto: Josep Maria Martino; Oficiales albañiles: Pere Iranzo, Josep Ribas Sanglas. Emilià Fàbregas Acero, Ramón Queralt, Antoni Borrás, Josep Maria Jansà, Vicens Calopa.

empotrada en la pared lateral, prolongándose después por medio de una pequeña revuelta hasta la pared del fondo del edificio, siendo su alzada de 2,08 m.

Ilustración IV - 76: Vuelta de escalera realizada por el alumnado de la Sección de Albañilería, tal como fue expuesta en el "Palacio de las Diputaciones" (1929)

Sobre ella había construidos unos peldaños de mahón plano y canto. El estudio en cuestión, el cálculo del peso máximo que podía sostener esta vuelta de escalera, para ello, se colocaron dos brazos de palanca acoplados encima de ella, con el objeto de poder cargar la vuelta, haciendo fuerza al final del segundo brazo mediante un ternal, en donde un dinamómetro indicaba en todo momento la fuerza

obtenida. Las palancas se colocaron de tal forma que primeramente una viga de 260 NP transmitía el esfuerzo al centro del escalón situado justo al medio de la vuelta, teniendo el punto de apoyo a 1,50 m y el punto de aplicación de la fuerza a 2,75 m.

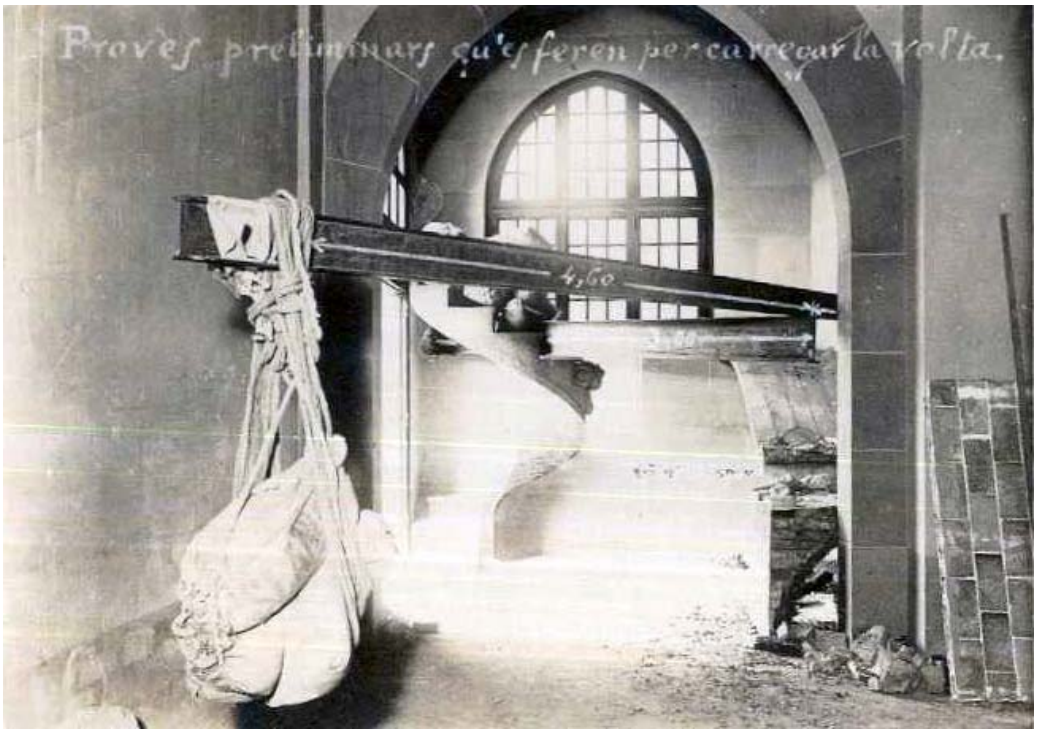

Ilustración IV - 77: Estudio y pruebas preliminares para el cálculo del peso máximo que podía sostener la vuelta de escalera (1929)

La segunda viga era de 180 NP y transmitía el esfuerzo al extremo de la primera viga, tenía el punto de apoyo a 1,60 m y el punto de aplicación a 4,15 m.

Las dos palancas daban un coeficiente de aumento de 10,19 sobre el esfuerzo marcado por el dinamómetro que había estado producido por el ternal colgado en el extremo de la segunda palanca, que tenía el gancho anclado a tierra.

Se fue cargando la vuelta por medio del aparato descrito, sin hacer ningún tipo de movimiento, demostrando que el material trabajaba en perfectas condiciones. Cuando la carga llegó a 3.500 Kg.

se notó una pequeña deformación no permanente, debida a la elasticidad del material, puesto que desaparecía al disminuir la carga.

Ilustración IV - 78: Grietas producidas al llegar a la carga máxima en las pruebas realizadas en la vuelta de escalera (1929)

Cuando el dinamómetro marcaba 505 Kg., equivalente a una carga de 5.146 k.o., apareció una pequeña grieta en la esquina exterior de la vuelta, a 1/3 aproximadamente de la luz en el trozo inferior. En dicho instante la carga que había sobre la vuelta de escalera era la siguiente:

- Carga del ternal: 505 kg x 10,19 = 5.146 Kg.

- Carga del peso propio de las vigas: 987 Kg.
- Carga del peso propio del ternal: 163 Kg.
- Total: 6.296 Kg.

Estos datos obtenidos en el ensayo realizado en la vuelta de escalera nos muestran claramente la calidad de los trabajos que realizaban los alumnos de la Sección de Albañilería y la forma que tenían de tratar los materiales, sean vueltas de escalera, arcos, vigas de cemento armado, etc. Comprobamos el alto grado de formación de los trabajos realizados por el alumnado.

IV. 5.5.2. DEPARTAMENTO DE CULTURA

Desde un principio este Área o Departamento de Cultura (no confundir en la Sección de Cultura), de la FAEET se ocupaba de la publicación de artículos de índole cultural

Los alumnos de la Escola del Treball, socios de la FAEET, del Departamento de Cultura, se dirigieron[272] al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya para que conservaran unas pinturas del pintor Flaugier que habían en la cúpula del antiguo Hospital Militar derribado por los bombardeos del ejército franquista en Barcelona y otra pintura[273] del siglo XVIII del pintor F. Tramullas que había en el Casal[274] Erasme Gener, perteneciente al CENU.

Este Departamento realizó actividades sociales, culturales. La formación completa, la formación del sujeto se iba alcanzando a través de estas actividades que se pusieron en práctica.

---

272 Escrito enviado por la FAEET al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya el 25 de noviembre de 1937.

273 Escrito enviado por la FAEET al Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya el 4 de diciembre de 1936.

274 Situado en la calle del Carmen. Este casal pertenecía al CENU, en el cual se pretendía rehabilitar el edificio para transformarlo en una escuela.

IV. 5.5.3. SECCIÓN DE CULTURA

Esta Sección fue una de las primeras (febrero de 1931) en crearse, pero dejó de publicar artículos y de organizar Conferencias en mayo de 1931. A partir de abril de 1932, los artículos culturales fueron publicados por la Sección de Estudios Cívicos, podemos decir que la Sección de Cultura desapareció y se formó la de Estudios Cívicos A partir de febrero de 1933, en la nueva reestructuración del Boletín de la FAEET, se formó la Sección o Departamento de Cultura, volviendo de nuevo a publicar artículos diversos.

La Sección de Cultura realizaba actividades muy diversas, tales como organizar Conferencias, comentarios políticos, Concursos escolares, etc. Semanalmente realizaban reuniones de Lecturas comentadas, en las cuales un miembro de la Junta realizaba la lectura de un libro escogidos por la Sección y cuando llegan a un apartado que algún socio estaba interesado o algún asistente tenía algo que decir, se interrumpía la lectura y se hacían las aclaraciones oportunas, pudiendo todos los asistentes opinar y comparar sus apreciaciones. Estas reuniones semanales solían realizarlas los miércoles y eran totalmente libres, siendo el lugar de encuentro en la puerta de la Escola del Treball de las 22 horas a las 22 horas 30 minutos.

Organizaban principalmente Conferencias, destacamos la de Marzo de 1931, *Influencia Social de la Literatura* Rusa, por el conferenciante Joan Puig i Ferreter. El 15 de marzo los conferenciantes eran J. A. Trabal, Andreu Nin y Josep Forner. Las cuatro Conferencias giraban al entorno a una misma idea, es decir, el alumnado de la Escola del Treball, deseaba contrastar y agrupar los diferentes puntos de vista de un mismo tema tratado por distintas personas a fin de que cada uno se formase un criterio propio, lejos de todo partidismo.

IV. 5.5.4. SECCIÓN DE PEDAGOGÍA

Desde febrero de 1933 hasta febrero de 1936, en la nueva

reestructuración del Boletín de la FAEET, apareció la Sección o Departamento de Pedagogía. Esta Sección estaba destinada a exponer todo aquello que estuviese relacionado con la enseñanza, exponiéndose sugerencias, tanto por parte del profesorado como del alumnado, respecto de los estudios y enseñanzas de las distintas Secciones de la Escola del Treball, con la finalidad de mejorar la formación profesional del alumnado.

Esta Sección publicaba principalmente, artículos referentes a las Secciones de la Escola del Treball, como la Sección de Preaprendizaje, las Clases Diurnas en la Escola del Treball, el Congreso de Educación Social o el de Escuelas Técnicas Obreras, la Residencia de Estudiantes, etc.

IV. 5.5.5. SECCIÓN DE TEATRO

Uno de los espacios más beneficiosos para la cultura del hombre, es sin duda el teatro: además de ser recreativo se inicia en el estudio psicológico de los diferentes personajes que en el mundo de la escena encarnan, los otros, los hombres del mundo real. Las previsiones que tenía esta Sección era la de realizar una representación mensual, pero como podemos observar en las obras llevadas a cabo por curso, normalmente era de cinco a seis representaciones durante el curso y no escatimaban en los medios para que esta Sección fuese muy numerosa.

La Dirección estaba regida por Adrià Gual[275] que se ofreció desde el primer momento a prestar ayuda a esta Sección de Teatro de la

[275] ADRIÀ GUAL I QUERALT (1872–1943): Autor teatral en lengua catalana, Director escénico y pintor Muy influido por Maeterlink quiso llevar a la escena catalana las corrientes estéticas que imperaban entonces en Europa, y a tal efecto, fundó el llamado *Teatre Íntim* (1898), dando a conocer su drama *Silenci*, con gran éxito. Su trabajo como Director escénico, para el que le fue muy útil su sensibilidad pictórica, mereció que la Diputación Provincial de Barcelona le encargara la fundación y dirección de la *Escola Catalana d'Art Dramàtic* (1920), origen del actual *Instituto del Teatro*. Es autor de un drama, *Misterio del dolor* (1899), traducido a varios idiomas que algunos consideran que fue el inspirador de la *Malquerida* de Benavente. (DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA-CALPE, Volumen 7, pág. 98. Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1984)

FAEET, incluso realizando Cursillos de Declamación, Mímica, Caracterización e Historia del Teatro, exclusivamente a los socios de la Sección de Teatro.

Ilustración IV - 79: Invitación para la obra teatral "L'alegría de Cervera". Última representación del Curso 1932–1933

En la *Secció de Teatre*, se pusieron en práctica obras que fueron representadas al principio en la Unión Cooperativa Barcelonesa.[276] En las representaciones participaban los socios de la FAEET y otras personas que estaban interesadas como la secretaria de la Escola del Treball, alumnos no socios y algunos niños cuando la obra lo requería. La Sección editaba sus propios programas de teatro por temporadas (curso académico).[277] Aunque en el Boletín informaban del programa teatral de todo el curso académico, podía ser modificado, tal como

[276] Estaba situada en la calle Urgell, 180.

[277] Las obras que se representaron durantes los Cursos 1930–1931 hasta el Curso 1933–1934, las podemos ver en e Anexo del Capítulo III-14: *Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1930–1931 hasta el Curso 1932–1933*.

podemos observar[278] entre el programa del Curso 1933–1934.

Ilustración IV - 80: Portada del Boletín de la Sección de Teatro de la FAEET con los programas de representación para el Curso 1933–1934

[278] Anexo del Capítulo IV-15: *Programa previsto de representaciones previstas para el Curso 1933-1934*. Anexo del Capítulo III-16: *Las obras que se representaron en el Curso 1933–1934*. (En: Boletín de la Sección de Teatro de la FAEET. Curso 1933–1934). (Arxiu Soterrani. Caixa Nº 84: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.

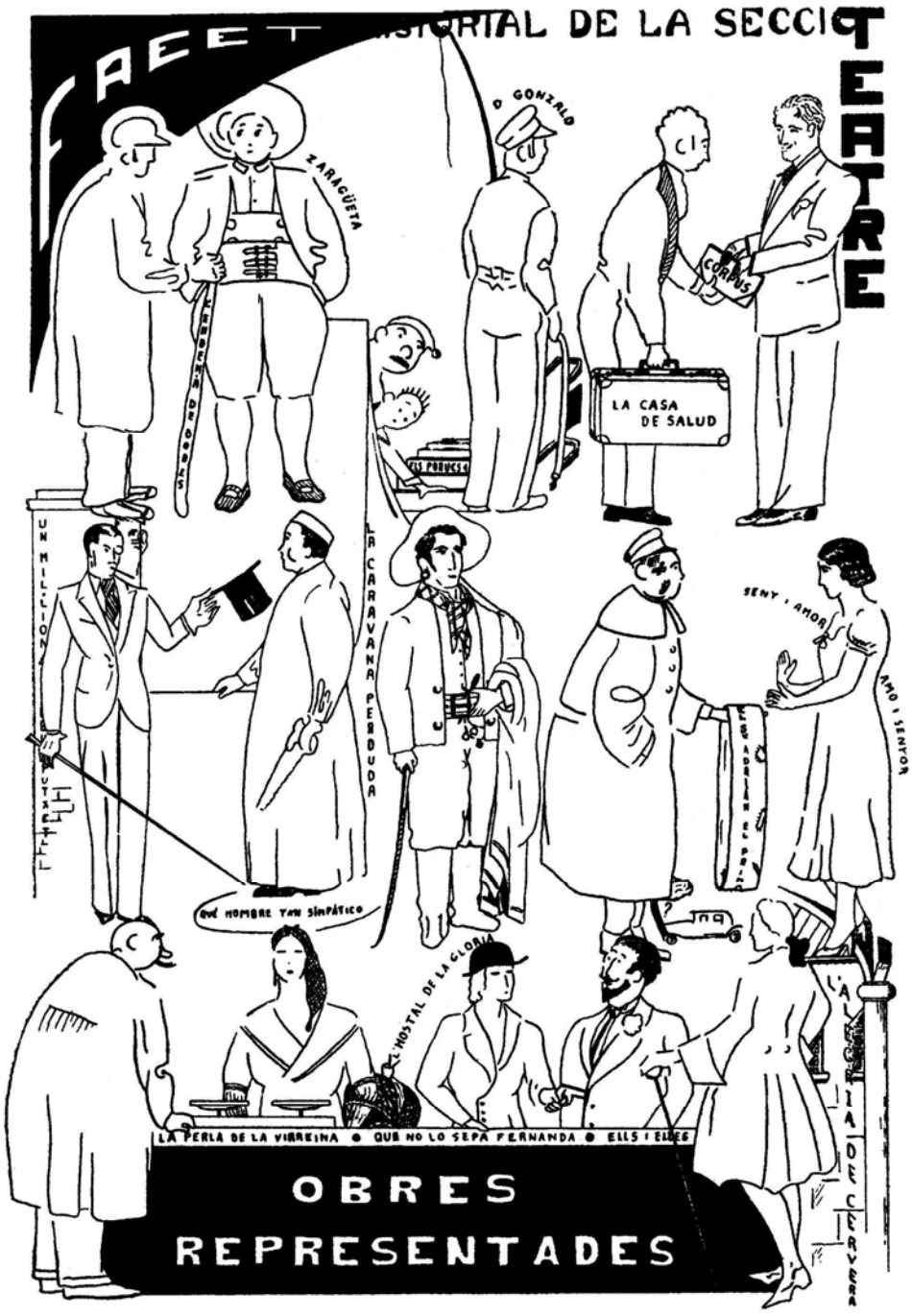

Ilustración IV - 81: Resumen de las obras teatrales representadas por la FAEET del año 1930 hasta 1933. (De la Revista de Secció Teatre, FAEET, 1933–1934)

En la reunión de la Sección de Teatro del día 16 de julio de 1934, acordaron la disolución de Sección, comunicándolo a continuación al Consejo Directivo de la FAEET. En la reunión del Consejo Directivo de la FAEET del día 20 de julio de 1934, se informó la disolución de la Sección de Teatro. Los motivos expuestos fueron la nula colaboración de los socios a pesar de los esfuerzos del Comité de Propaganda de la Sección de Teatro. Después de este paréntesis sin teatro en la FAEET, en el mes de octubre de 1935, se reunieron ocho socios de la FAEET, para volver a iniciar la Sección de Teatro, anunciándolo en el Boletín[279] portavoz de la FAEET *"[...] que sabremos llevar esta empresa con el máximo interés para que el Teatro arraiga dentro de la Federación, y honre con su arte la Escola del Treball"*.[280]

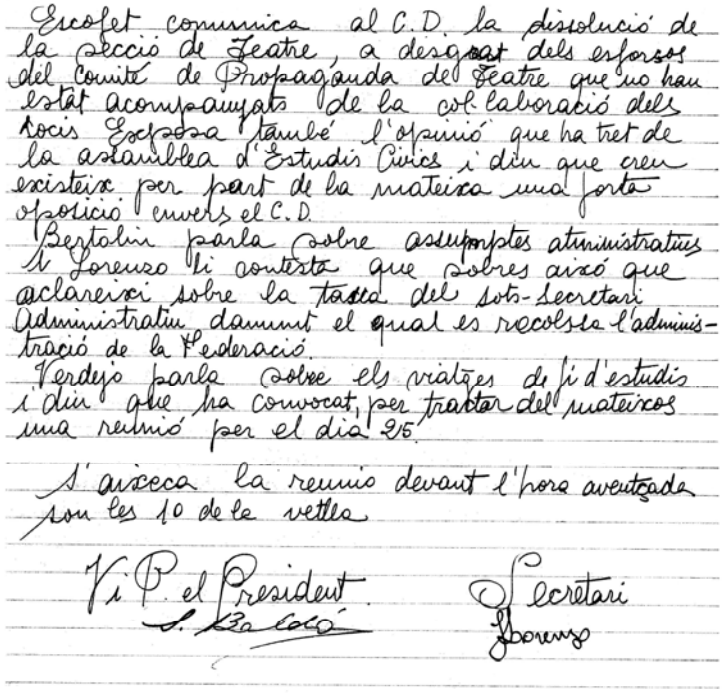

Escofet comunica al C.D. la dissolució de la secció de Teatre, a desgrat dels esforsos del Comité de Propaganda del Teatre que no han estat acompanyats de la col·laboració dels socis. Esfossa també l'opinió que ha tret de la assamblea d'Estudis Cívics i diu que creu existeix per part de la materica una forta oposició envers el C.D.
Bertolin parla sobre assumptes administratius i Lorenzo li contesta que sobres això que aclareixi sobre la tasca del sots-secretari Administratiu davant el qual es recolsa l'administració de la Federació.
Verdejo parla sobre els viatges de fi d'estudis i diu que ha convocat per tractar del materixos una reunió per el dia 25.
S'aixeca la reunio devant l'hora aventjada son les 10 de la vetlla

V. i P. el President
L. Escofet

Secretari
Lorenzo

Ilustración IV - 82: Fragmento del Acta de la reunión del Consejo Directivo de la FAEET del 20 de julio de 1934. (Llibre d'Actes del Consell Directiu de la FAEET. Volum Segon)

[279] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Cultura. Teatre?* Any V. Nº 52, octubre 1935, Barcelona, pág. 9.

[280] Traducido del catalán.

La Sección de Teatro dentro de la FAEET, se reanudó de nuevo el 28 de noviembre de 1935 (Curso 1935–1936), según los *Estatuts de la Secció de Teatre* sus objetivos en su Capítulo primero *"de la Secció"*, especificaba que las obras representadas no tenían finalidades políticas o religiosas:

> *"Dins de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball se constituí el dia 28 d'octubre de 1935 aquesta Secció que te per objecte representar tot mena d'obres teatrals que no tinguin finalitats politiques o religioses. Tot mena d'actes afins a aquesta Secció es també tasca della".*[281] (LXXXII)

En el Boletín, portavoz de la FAEET, le daban la bienvenida de nuevo con gran entusiasmo.[282]

Ilustración IV - 83: Grupo de socios de la Sección de Teatro, alrededor del Director del cuadro escénico, Antoni Parés, después de la representación de la obra: "Senyor Ninot", de Escofer y de Blanch, el 29 de marzo de 1936

---

281 ABETB. Estatuts de la Secció de Teatre. Firmados el 23 de mayo de 1937.

282 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any V, Nº 53, novembre 1935. *Seccions: Teatre.* Barcelona, pág. 15.
"Hem de constatar l'èxit sorollós que constituí el sol anunci d'anar altra vegada a organitzar la gloriosa Secció Teatre dintre la nostra entitat. Un nombre molt considerable de companys que fins ara eren absolutament desconeguts dintre d'aquest art, s'allistaren ràpidament als rengles de simpatitzants, i amb ells comptem per a portar a bon terme aquesta empresa que sota tan bon auguri ha començat"
[Traducido del catalán]: *"Tenemos que constatar el éxito ruidoso que constituyó el solo anuncio de ir otra vez a organizar la gloriosa Sección Teatro dentro de nuestra entidad. Un número muy considerable de compañeros que hasta ahora eran absolutamente desconocidos dentro de este arte, se alistaron rápidamente a las filas de simpatizantes, y con ellos contamos para poder llevar a buen puerto esta empresa que debajo de tan buen augurio ha comenzado".*

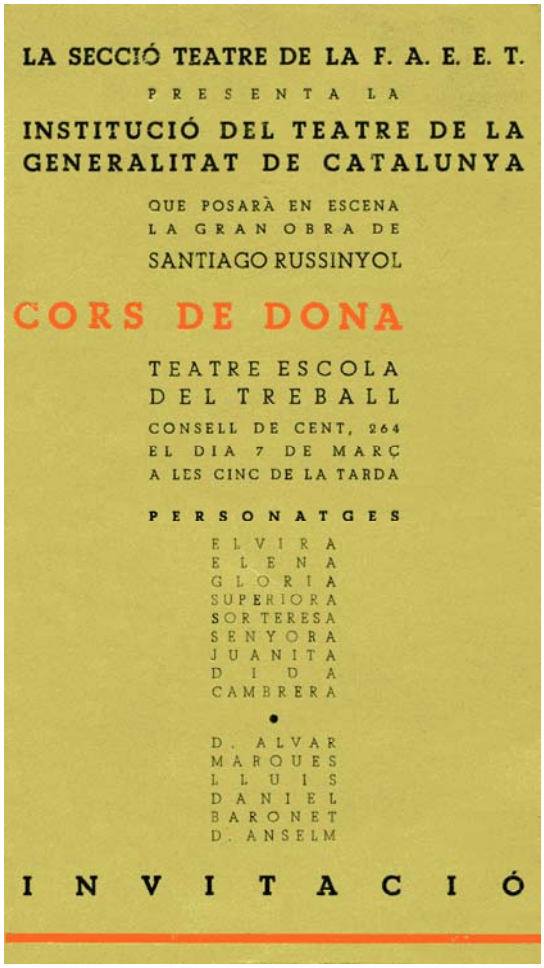

Ilustración IV - 84: Invitación para la obra Cors de dona para el 7 de marzo de 1937

En esta nueva etapa de la Sección de Teatro, el primer Festival tuvo lugar el 26 de diciembre de 1935, en la Sala Capsir, con la obra en tres Actos, *D'aquesta aigua no en beuré* [*De este agua no beberé*].

El nuevo Director escénico era Antoni Parés, que el 3 de noviembre dio una conferencia a los socios sobre el camino a seguir dentro de la Sección de Teatro, explicándoles los peligros y los éxitos que podrían obtener.[283]

La representación de *Manos de Plata* se realizó a beneficio de los *Hospitales de Sangre*. La Escola del Treball de Barcelona se había convertido en un Hospital de Sangre, a petición de la FAEET cuando estalló la Guerra Civil, donde eran traídos los heridos que no podían ingresar en el Hospital Clínico, que estaba próximo de la Escola.

En el Curso 1937–1938, en pleno auge de la Guerra Civil, se realizaron los dos primeros Festivales de Teatro con la colaboración de

[283] Las obras que se representaron durantes los Cursos 1935–1936 hasta el Curso 1937–1938, las podemos ver en e Anexo del Capítulo III-17: *Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1935–1935 hasta el Curso 1937–1938.*

la *Institució del Teatre Amateur de la Generalitat de Catalunya*,[284] debido a que estaban en el frente la mayoría del alumnado en edad militarizada. Con esta colaboración se pudo realizar el primer Festival en el que se puso en escena una obra por el alumnado de la Sección Castellana de la *Institució del Teatre*, que era dirigida por Marta Grau.

A PROFIT DELS HOSPITALS DE SANG

La comèdia castellana en 3 actes
de F. SERRANO ANGUITA

MANOS DE PLATA

sota la direcció
D'ANTONI PARES
i amb el següent
REPARTIMENT

Remedios: María Callejas - Amalia: Lleocadia Blasco - Martina: Carme Prats - Valle "La Ecijana" María Llopart - Angelita: Justa Pérez - Agustín: Armand Blanch - Rafael: Josep Colls - Zacarías Vicens Berdugo - Pepe: Mateu Berga - D. José Cabreras de Armenteros, Barón de Hinojosa de la Sierra: Enric Llauradó

al TEATRE ESCOLA DEL TREBALL, Consell de Cent, núm. 264, el dia 4 de d'Abril de 1937 a les quatre en punt de la tarda

Finalitzant amb un lluït ball per una renomenada ORQUESTRINA

per localitats a laFAEET, Telèfon 31588 i al Teatre Escola del Treball - Tel. 20521

Ilustración IV - 85: Programa de la obra teatral "Manos de Plata" en beneficio de los Hospitales de Sangre (4 de abril de 1937)

El segundo Festival estaba compuesto por cuatro obras de un solo Acto, seleccionadas por el director de la Sección Catalana de la

[284] El Director era Joan Alavedra.

Institució del Teatre, Enric Jiménez. Estos dos Festivales tuvieron una entusiasta acogida por el alumnado de la FAEET, remarcando la espléndida presentación escénica que estaba a cargo del profesor Ramon Picó y por la admirable ejecución musical a cargo del profesor Antoni Capdevila, todos ellos pertenecientes a la *Institució del Teatre Amateur de la Generalitat de Catalunya*.

El alumnado quedó muy impresionado y expresó su satisfacción y agradecimiento por la colaboración de la *Institució del Teatre Amateur de la Generalitat de Catalunya*, como podemos ver en su Boletín de la FAEET.[285]

El deseo desde el inicio de la Sección de Teatro era tener un teatro propio dentro del recinto de la Universidad Industrial. Sin embargo, la Generalitat de Catalunya, incauto el *Teatre Escola*[286] y se lo cedió[287] a la FAEET, con la condición que le pusieron el nuevo nombre de *Teatre Escola del Treball*, podían desarrollar sus representaciones en el futuro.

El tercer Festival realizado en el *Teatre Escola del Treball*, se hizo en una sola sesión dedicada enteramente a autores catalanes. Este Festival estuvo representado con la colaboración de cuatro organizaciones distintas.

Estaba previsto realizar el 3 de noviembre los dos siguientes

---

285 FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Gener – febrer del 1938. Barcelona. *Secció de Teatre*, pág. 12.
"No volem acabar sense donar les gràcies al director de la Institució del Teatre, en Joan Alavedra, per l'entusiasta acollida que va donarnos en anar a sol·licitar la seva col·laboració per a donar aquestes dues sessions de teatre, i també a la senyoreta Marta Grau, a Enric Giménez i August Barbosa, directors dels elements de la Institució, i als professors Ramon Picó, de la Secció de Decoració, i Antoni Capdevila, de la Secció Musical".
[Traducido del catalán: *"No queremos acabar sin dar las gracias al director de la Institución del Teatro, Joan Alavedra, por la entusiasta acogida que nos dio en ir a solicitar su colaboración para dar estas dos sesiones de teatro, y también a la señorita Marta Grau, a Enric Giménez i August Barbosa, directores de los elementos de la Institución, y a los profesores Ramon Picó, de la Sección de de Decoración, y Antoni Capdevila, de la Sección Musical"*].

286 Estaba situada en el Carrer Consell de Cent, 264 [Calle Consejo de Ciento, 264].

287 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any VI, Nº 64, octubre 1936. *Seccions Culturals: Ja tenim Teatre!* Barcelona, págs. 8-9.

Festivales con carácter benéfico en honor a las Milicias Internacionales:[288] *La corda floja* y *La casa de l'Art*, como se refleja en una carta de invitación del Consejo Directivo de la FAEET al Director de la Escuela de Preaprendizaje (Joan Aleu), el 20 de octubre de 1938.[289]

IV. 5.5.6. SECCIÓN DE ESTUDIOS CÍVICOS

En julio de 1931, en el Boletín[290] de la FAEET se hacía una llamada al alumnado socio que no faltase a ningún acto que organizara. La Sección de Estudios Cívicos se ocupaba principalmente de publicar artículos de índole social, como por ejemplo, *La Guerra*, *Patriotismo*, Siglo XX, etc., sin embargo su principal objetivo era la creación de una Biblioteca para la Sección.

En agosto de 1932, la Sección de Estudios Cívicos, celebraron una asamblea para aprobar los Estatutos que tenían que regir la Biblioteca de la FAEET. Nombraron unos vocales bibliotecarios, que constituirían el servicio de préstamo de la Biblioteca de la FAEET. Esta Biblioteca se formó principalmente a través de las donaciones de libros de los propios socios, profesorado[291] y entidades diversas. Solicitaban que al principio unos 300 socios donasen dos libros cada uno y que cada mes publicarían una lista en el Boletín de la FAEET con los nombre de los donantes.

El 20 de junio de 1933, en una reunión de la Junta Directiva de

---

288 Anexo del Capítulo IV-18: *Escrito de invitación del Consejo Directivo de la FAEET al Director de la Escuela de Preaprendizaje para asistir a la representación teatral en homenaje a las Brigadas Internacionales (20 de octubre de 1938).* (Arxiu Soterrani. Caixa Nº 154 (bis): Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1937).*

289 Este Festival teatral no pudo llevarse a cabo por se suspendido a última hora (1 de noviembre) porque el Comisariado de las Brigadas Internacionales siguiendo las instrucciones de la superioridad no podía enviar a ningún representante para el Festival.

290 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any I. Nº 6, juliol 1931, Barcelona, pág.140.

291 Entre los libros recibidos de donativos en la Sección fue muy apreciado el libro *Com faig un curs comentant la història de la cultura*, del profesor de la Escola del Treball, Josep Lleopart, que era el libro de texto utilizado en las clases de la Escola.

esta Sección, decidieron desarrollar un programa con una nueva orientación. El programa consistía en la reorganización de la Biblioteca, participar en la Exposición Escolar y presentar una estadística de los libros leídos y renovar los Reglamentos de la Sección.

La Biblioteca de la FAEET, dirigida y organizada por la Sección de Estudios Cívicos se pretendía fomentar la lectura entre los asociados, llevando la estadística de los libros leídos y las materias más solicitadas. A modo de ejemplo exponemos la estadística del primero[292] y segundo semestre de 1933 de los libros más leídos:[293]

Primer Semestre de 1933			
Orden	**Título del libro (autor)**	**Clasificación por materias**	**Cantidad**
1	El cemento (F. Cladkof)	Novela	60
2	La Revolución rusa (M. Matveen)	Documentación Social	22
3	La vida sexual en Rusia (H: Fomblet)	Biografías	15
4	Lenín (M. Gorki)	Contra la Guerra	14
5	Abajo las armas (B. Suttner)	Políticos y social	40
6	Citroën 10 HP (J. Ehrenburg)	Filosóficos	7
7	Un patriota 100 por 100 (U. Sinclair)	Científicos	7
8	El plan quinquenal de los soviets (J. Grinko)	Diversos	5
9	La religión al alcance de todos (R. H. Ibarreta)		
10	Res de nou a l'oest (E. M. Remarque)		

Cuadro IV - 3: Libros leídos en el primer semestre de 1933 en la Sección de Estudios Cívicos de la FAEET

[292] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any III, agost 1933, Nº 28. Barcelona, pág.147.

[293] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any IV, febrer 1934, Nº 34. Barcelona, pág.10.

Los libros más importantes para el alumnado de la Escola del Treball era el de Metalografía del Acero, Dibujo de Máquinas, La Educación Sexual, eran libros que estaban muy poco tiempo en la Biblioteca, estando constantemente en préstamo.

Segundo Semestre de 1933			
Orden	**Título del libro (autor)**	**Clasificación por materias**	**Cantidad**
1	El Intruso (V. Blasco Ibáñez)	Novela	307
2	10 H.P. (J. Erenburg)	Biografías	37
3	El Pueblo sin Dios (C. Falcón)	Contra la Guerra	27
4	El Sr. Avellaneda (V. Blasco Ibáñez)	Ciencias Aplicadas	11
5	El origen del hombre (R. Darwin)	Política y Sociales	56
6	La Isla Misteriosa (J. Verne)	Documentación Social	32
7	Rojo contra rojo	Científicos	32
8	El capitán Álvarez (V. Blasco Ibáñez)	Diversos	9
9	Crim i càstig (F. Dostoiexski)		
10	El Foc (H. Barbusse)		

Cuadro IV - 4: Libros leídos en el segundo semestre de 1933 en la Sección de Estudios Cívicos de la FAEET

En el primer semestre se leyeron 170 libros y en el segundo semestre 511 libros, es decir, que se triplicó en medio año. Esto se debía a la mayor propaganda de la Biblioteca dentro de la FAEET, por parte de los Vocales de la Sección de Estudios Cívicos. El número de alumnos inscritos en el año 1933, era de 163, habiendo un promedio de 4,17 libros leídos por alumno asociado inscrito con un promedio de 56,75 libros leídos por mes, en su primer año de funcionamiento.

A través de un pequeño artículo titulado *Ciencia, Arte, Trabajo, Libertad, Juventud*, invitaba a todos los alumnos y ex-alumnos de la Escola del Treball que ingresaran en esta Sección, con el fin de desarrollar la Cultura Cívica que en realidad es la palanca que hace mover a la humanidad.

El 30 de septiembre de 1936, tomaron la decisión de abrir una recaptación de libros y revistas para los milicianos que estaban en el frente, *"que lluiten per la Cultura i la Llibertat!"*[294] [*"que luchan por la Cultura y la Libertad!"*].

Otra actividad que realizaban durante la Guerra Civil, fue la de escribir diariamente a los alumnos y profesores de la Escola del Treball que estaban en el frente. Todo ello nos muestra la relación entre la Escola del Treball y las actividades socio–políticas del entorno, aspectos que no fueron descuidados.

IV. 5.5.7. SECCIÓN DE EXCURSIONISMO

El 6 de febrero de 1930, fueron aprobados los Estatutos[295], de la Sección de Excursionismo de la AAET, siendo sus objetivos, según su Artículo segundo:

> *"Esta sección tiene por fin, el conocimiento y estudio de todo lo notable y popular que hay en el país, así como sus costumbres y tradiciones y el estudio en todos sus aspectos de la Naturaleza".*[296]

Cuando la AAET se unificó en la FAEET, se cambiaron los Estatutos y Reglamentos de esta Sección. En la reunión general extraordinaria de la Sección de Excursionismo se decidió formar un Comité[297] organizador y el 16 de marzo de 1932, se Aprobó el Reglamento de la Sección de Excursionismo dentro de la FAEET, en la que según su Artículo primero podemos ver sus fines:

> *"Aquesta Secció, formada dintre el si de la "Federació", te per fi el difusar entre els seus associats, l'estudi i coneixement de tot el notable i*

---

294 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Estudis Civics: Acta de l'Assamblea Ordinària celebrada el 30 de setembre*. Any VI. Nº 65, novembre 1936, Barcelona, págs. 10-11.

295 El Presidente de la Junta Directiva era Francisco Grau Vancells.

296 ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

297 Este Comité organizador de la Sección de Excursionismo estaba formado por los siguientes miembros: Santiago Roda; Josep Huguet, Joan Sala y Fancesc Grau.

popular, dintre aquesta terra i la pràctica de tota classe d'excursions i sports de muntanya".[298] (LXXXIII)

En su Artículo segundo quedaban fijados objetivos, muy similares a los del anterior Estatuto, como podemos observar:

"Per arribar a n'aquest fi, la Secció es valdrá dels següents medis: excursions col·lectives, i de visita, estudis pràctics, fotografíes, publicacións de memories, excursions de muntanya, esports de neu, acampades, carreres de regularitat i travesíes de muntanya".[299] (LXXXIV)

Las Normas para los inscritos como socio de la Sección Excursionista eran las siguientes:

1º Para mejorar la divulgación los asociados, esta Sección organizaba concursos trimestrales de reseñas de las excursiones llevadas a término.

2º Estas reseñas se ponían en el tablón de la Sección y al finalizar el trimestre se adjudicaba a las mejores a juicio de la Junta Directiva los premios que consistían en materiales para las excursiones.

3º Los miembros de la Junta Directiva podían tomar parte en los concursos, pero no podían recibir premios por sus trabajos.

4º Los socios podían proponer para la aprobación de la Junta Directiva cualquier excursión que creyeran conveniente.

5º La Junta Directiva tenía la facultad de nombrar algún guía expedicionario dentro de sus socios, que estuviesen preparados.

6º En todas las excursiones se tenía que hacer una inscripción previa para los socios que deseaban asistir.

7º Los socios podían ir acompañados en las excursiones por familiares, si así lo deseaban, pero tenían que hacerse responsables de ellos.

---

298 ABETB. Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball FAEET. Reglaments de la Secció d'Excursionisme. (16 de marzo de 1932).

299 ABETB. Ibídem. Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball FAEET. Reglaments de la Secció d'Excursionisme. (16 de marzo de 1932).

8º El guía era la máxima autoridad en las excursiones, tenía que procurar la disciplina y el respeto. Tenía que llevar la excursión con cuidado y dando todo tipo de explicaciones que considerase necesario.

9º Todos los socios tenían que tener la máxima atención a las explicaciones de la orientación que el guía les daba y mantenerse con la máxima corrección durante la excursión.

10º Al finalizar el curso, a los socios que más habían asistido en las excursiones les daban diferentes premios, para estimular su asistencia en cursos posteriores.

Esta Sección programaba toda clase de salidas a la naturaleza y los pueblos de alrededor de Barcelona, aunque a veces fueran algo más lejos. Las Visitas y Excursiones que se realizaban, eran anunciadas mediante carteles.

Tenían un Reglamento[300] para el uso del material, que mencionamos a continuación:

1º Tenían derecho al uso del material todos aquellos socios de la Sección Excursionista.

2º Para hacer uso del material tenían que enseñar un recibo de los últimos tres meses.

3º Para el uso de las tiendas de camping, tenían que pagar 0,20 pesetas por día y por persona. Esta cantidad estaba destinada para la conservación del material.

4º Los socios que necesitasen tiendas o cualquier otro material, tenían que solicitarlo el Viernes de 19 a 20 horas, salvo que fuese fiesta, que tenían que hacerlo el día antes al Vocal de de material.

5º El material tenía que ser devuelto como máximo tres días después

[300] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Seccions: Escursionisme*. Any VI, Nº 55, enero 1936. Barcelona, pág. 21.

de haberse hecho la excursión.

Las excursiones y visitas durante los Cursos 1930–1931 al 1934–1935, fueron prácticamente las mismas, por dicho motivo solamente expondremos las excursiones y visitas con sus itinerarios del Curso 1935–1936.[301]

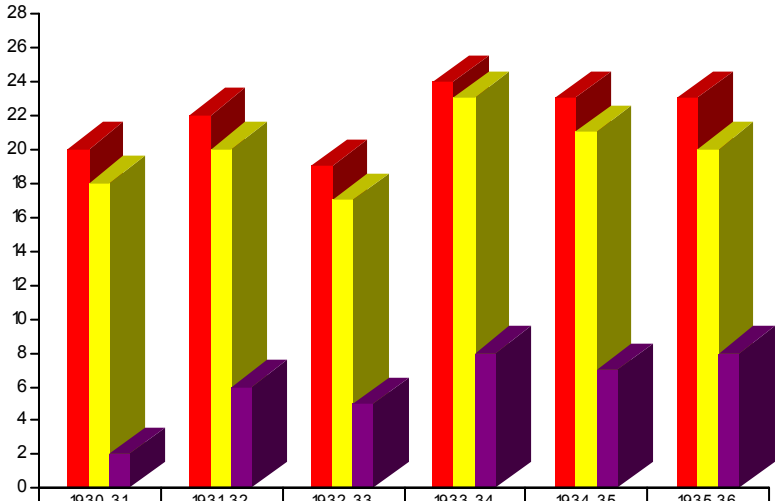

	1930-31	1931-32	1932-33	1933-34	1934-35	1935-36
EXCURSIONES	20	22	19	24	23	23
VISITAS	18	20	17	23	21	20
SALIDAS: ESQUIAR/PLAYA	2	6	5	8	7	8

Gráfica IV - 1: Número de excursiones realizadas de 1930 hasta 1936 por la FAEET

La Sección Excursionista en el mes de enero de 1936, compró material para las excursiones, tales como dos tiendas de camping para una capacidad de tres personas cada una y dos faroles de aluminio para petróleo que junto con todo el material existente en la Sección estaba a disposición de sus socios.

También tenían previsto realizar deportes de nieve, comprando dos juegos de esquís completos.

---

301 Anexo del Capítulo IV-19: Visitas y Excursiones durante el Curso 1935–1936.

La visita realizada a *Ford Motor Ibérica*, tuvo gran interés entre el alumnado, siendo más de treinta socios los que acudieron a esta visita. Para un mayor aprovechamiento de la visita se dividió el grupo en dos, debido a que las máquinas hacían mucho ruido y no era posible poder escuchar las explicaciones del técnico de la empresa que daba el grupo.

El trabajo de dicha empresa era el montaje, excepto del bloque motor que ya va montado, y de la carrocería, según el Standard o serie. En aquellos momentos se montaban de 18 a 20 coches por día, trabajando 8 horas diarias, pudiéndose llegar a las 50 unidades diarias en caso necesario. El alumnado quedó complacido de esta visita.

En La Asamblea de la Sección de Excursionismo del 8 y 9 de abril de 1936, fue designada una nueva Junta Directiva.[302]

Había excursiones que tenían una puntuación para obtener el *Premio Constancia*. El Premio Constancia podían tomar parte todos los socios incluidos los de la Junta Directiva y comenzaba del 1 de abril al 31 de octubre de 1936, por cada visita o excursión se daba un punto. Eran repartidos tres premios entre los concursantes con mayor puntuación, consistiendo los premios en un pergamino y una medalla de plata para el primer premio; una medalla de cobre para el segundo premio y otra de cobre para el tercero. En caso de empate en la puntuación se realizaba un sorteo.

En la excursión al Puig Llançada, fueron diez socios más un socio del Grupo Excursionista Montsec. Fueron entren hasta Manresa y allí realizaron un trasbordo hasta Guardiola y vuelven a tomar otro tren (vía estrecha) hasta la Pobla de Lillet.

Entre los hechos destacables de esta Sección para algunos de sus socios es la excursión con autocares gratis realizada con patrocinio de la Generalitat de Catalunya a Ampurias, luego la compra de esquís

[302] La nueva Junta Directiva de la Sección de Excursionismo estaba integrada por los siguientes miembros: Presidente, Ubaldo Tarragó; Secretario, Rufi Gironella; Vocal de Cultura, Ferran Galmes; Vocal de Propaganda, Enric Llauradó; Vocal de Material, Marian Arribas.

para la iniciación de los deportes de nieve.

Durante el Curso 1935–1936, se realizaron veintiocho excursiones y once visitas. Una de las visitas más importantes fue la que se realizó a Ampurias con autocar gratuito y ocho días a Andorra. El número de socios de esta Sección en este curso era de cincuenta.

La Junta Directiva acordó anular el Premio Constancia por no haber dado los resultados esperados, destinando el importe de los premios para la adquisición de guías.

En el año 1937, solo tenemos constancia de una sola excursión en esta Sección. La excursión se realizo al pico de Taga (2.270 metros de altitud). La única excursión que se realizó en el año1938, que tenemos noticia fue la realizada a Sant Miquel del Fai

El 10 de febrero de 1938, se celebró la última Asamblea General de esta Sección en la que se trataron los temas que afectaban a la Sección y el nombramiento de la nueva Junta Directiva[303], realizaron el saludo a todos los socios de la Sección y a los de FAEET, animándoles a colaborar con la Sección, puesto que eran momentos muy difíciles para colaborar para excursiones cuando habían otras preferencias.

La Sección de Excursionismo de la FAEET, donó una serie de material con destino a las Milicias Pirenaicas:

> *"Reunión día 4 de diciembre de 1937: Lorenzo informa a la reunión que la Sección de Excursionismo va entregar a las Milicias alpinas una tienda de campaña y unos esquís".*[304]

Entregaron a las Milicias alpinas la tienda de campaña que hacía poco tiempo habían comprado junto con dos pares de juegos completos de esquís y un fanal de carburo.

---

[303] En el nuevo nombramiento de la Junta Directiva de la Sección de Excursionismo fueron nombrados los siguientes miembros: Presidente, Ubald Tarragó; Secretario, Francesc Sudrià; Delegado del material, Manuel Trullols; Tesorero, Antoni Barceló.

[304] Butlletí de la Federació d'Alumnes iEx-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Extracte de les Actes de les reunions del Consell Directiu.* Any VII, Nº. 68, febrer 1937, Nº 68. Barcelona, pág. 15.

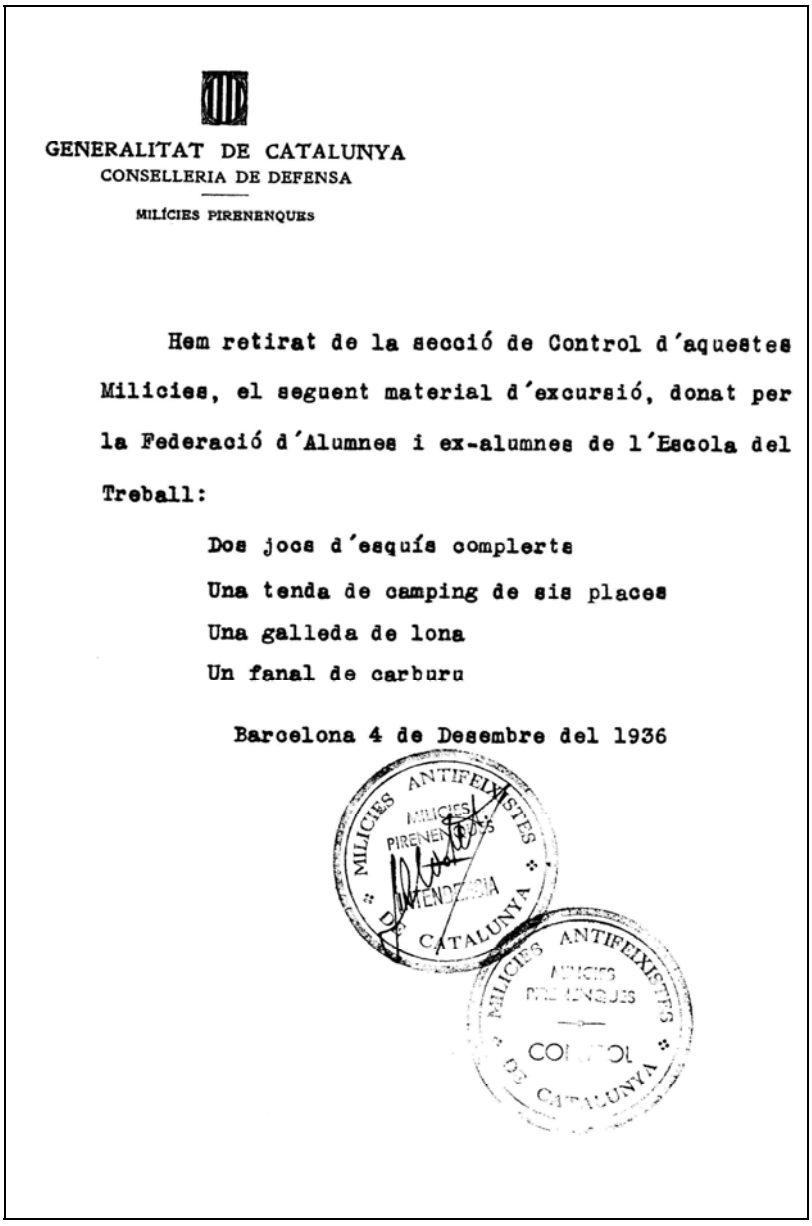

GENERALITAT DE CATALUNYA
CONSELLERIA DE DEFENSA
MILÍCIES PIRENENQUES

Hem retirat de la secció de Control d´aquestes Milicies, el seguent material d´excursió, donat per la Federació d´Alumnes i ex-alumnes de l´Escola del Treball:

Dos jocs d´esquís complerts
Una tenda de camping de sis places
Una galleda de lona
Un fanal de carburo

Barcelona 4 de Desembre del 1936

MILICIES ANTIFEIXISTES DE CATALUNYA
MILICIES PIRENENQUES
INTENDÈNCIA

MILICIES ANTIFEIXISTES DE CATALUNYA
MILICIES PIRENENQUES
CONTROL

Ilustración IV - 86: Documento sellado por la Milicias Antifascistas para retirar de la Sección de Control el material donado por la Sección de Excursionismo de la FAEET (1936)

Consideramos que las excursiones favorecieron aspectos importantes en el proceso de renovación pedagógica, ya que cumplió el objetivo de ofrecer una formación tanto técnica como humanística, es decir, una formación completa para el hombre en formación, así como

una formación en la que participaba el alumno y diseñaba sus Proyectos, programando sus actividades.

IV. 5.5.8. SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA

➢ SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA

El 9 de enero de 1930, diez alumnos enviaron un escrito[305] a la Junta Directiva de la *Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo*,[306] solicitando la creación de una Sección de Fotografía *"[...], deseando formar una sección para la difusión y enseñanza de la Fotografía [...]"* y que les fijada fecha y hora para la una reunión. El 2 de febrero de 1930, se celebró la reunión solicitada para la organización de la Sección de Fotografía, a la que fue como delegado-presidente el Vocal y como colaborador el Secretario de la Junta Directiva de la *Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo* (AAET).

Quedó formada la Sección de Fotografía y su Junta Directiva,[307] fijándose la cuota en una peseta trimestral, con la decisión de fijar cuanto antes sus propios Estatutos, que fueron aprobados el 17 de marzo de 1930, especificando en su Artículo primero:

> *"Se constituye en el seno de la A.A.E.T. [Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo] una sección que se dedicará al cultivo, difusión y enseñanza del arte fotográfico".*[308]

Entre sus objetivos estaban la organización de concursos fotográficos entre los socios, organización de Conferencias y Cursillos fotográficos, visitas y excursiones a lugares artísticos, históricos o

---

[305] Anexo del Capítulo IV-20: Escrito de solicitud para la formación de la Sección de Fotografía, dentro de la AAET (9 de enero de 1939)

[306] La Asociación de Alumnos de la Escola del Treball [AAET], luego se fundiría con el antiguo Institut, como hemos explicado anteriormente.

[307] La Junta Directiva de la Sección de Fotografía estaba compuesta por los siguientes miembros: Presidente, Jaime Orellana; Secretario, Jaime Gil; Cocal 1º, Juan Granada; Vocal 2º, Marco Oliveras; Vocal 3º, Juan Cristiá; Vocal 4º, Gabriel Puig.

[308] ABETB. Estatutos de las Secciones de la AAET y FAEET. *Estatutos de la Sección de Fotografía.* (Arxiu Soterrani. Compacte).

documentales para crear un archivo fotográfico, creación de un laboratorio fotográfico para el uso de sus socios.

Esta Sección tenía la tarea de divulgar todo lo relacionado con la fotografía y cómo se ponía en práctica. En marzo de 1931 empezaron la divulgación de un artículo publicado en el Boletín[309] de la FAEET en el cual informan que realizarán varios artículos de divulgación de la Fotografía, en todos sus aspectos, tanto en el técnico como en el artístico, sin embargo no escribieron ningún artículo.

Esta Sección recibió muchas críticas, puesto que los resultados no eran los esperados por todos y además tampoco hizo nada para resolverlo, estuvo paralizada hasta que en marzo de 1935 hizo una llamada para que el alumnado de la Escola del Treball se inscribiera en su Sección.

- **SECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA**

La Sección de Cinematografía empezó a funcionar el 19 de abril de 1936 quedando fusionada con la Sección de Fotografía.

El 21 de noviembre de 1936 tuvo lugar una Asamblea General Ordinaria en la Sección de Cinematografía quedando constituida la Junta de Gobierno de la Sección. El 12 de diciembre la Sección informó a todos los socios d la FAEET que uno de los objetivos de esta Sección, además de proyectar películas de carácter cultural y técnico era la de **filmar una película amateur en la Escola del Treball**, durante el Curso 1936–1937, harían un concurso de guiones o argumentos, el cual abrieron en el mes de Junio.

En febrero de 1937 la Sección informaba de otro de sus objetivos, la construcción de un *fotómetro* para cada socio y que estaban construyendo uno y estaban realizando algunas pruebas con resultados magníficos. En mes de Junio terminaron la construcción del

---

309 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET] *Secció Fotogràfica*. Any I. Nº 2, març 1931. Barcelona, págs. 35-36.

fotómetro con todas las pruebas correctas. Se pusieron como objetivos las construcciones de algunos instrumentos y máquinas

En el mes de marzo de 1937, la Dirección de la Escola del Treball puso a disposición de la FAEET un local para instalar su propio *laboratorio fotográfico*[310] y la Sección de Preaprendizaje les suministró diverso material fotográfico, (ampliadora, cubetas, etc.), puesto que esta Sección disponía de un laboratorio fotográfico. La Sección fue solicitada para montar y dirigir el *Laboratorio de Ayuda Infantil de Retaguardia*.

Organizaron un cursillo de *Conferencias de Cinema Amateur* el 21, 23, 28 y 30 de abril[311] y el 5, 7, 12 y 16 de mayo.[312] Esta Sección de Cinema organizó también su *I Salón fotográfico* que se desarrolló del 23 al 30 de mayo de 1937. La inauguración se realizó en el vestíbulo de la Escola del Treball y estaba el director de la *Cinemàtic Club Amateur* el cual remarcó la importancia enorme que para el cinema representa un buen montaje y debido ritmo del film, dando ejemplos a los asistentes para mejor comprensión del tema, el público le aplaudió entusiasmado por sus palabras claras y precisas. A continuación se proyectó la película *Romanza sentimental*[313] del director ruso Eisenstein, una película con una buena fotografía, las escenas del mar con su espuma, la fotografía del perro, los cisnes, los árboles que caen, la lluvia, etc.

A través de esta Sección se pretendía ofrecer nuevas vías de participación en las nuevas tecnologías de su tiempo para el alumnado.

---

310 Estaba situado en el edificio de la Sección de Cerámica.

311 Abril de 1937: Historia del Cinema. Conferenciante, Escartín; Cómo se produce un film. Conferenciante, Iglesias Fotografia. Conferenciante, Jardí Argumentos y guiones. Conferenciante, Coll.

312 Mayo de 1937: Luces y decorados. Conferenciante, Iglesias; Cinema sonoro. Conferenciante, Cumella; Interpretación. Conferenciante, Escartín; Montage y ritmo. Conferenciante, Iglesias.

313 Película cedida por la casa Filmófono.

IV. 5.5.9. SECCIÓN DE AJEDREZ

Esta pequeña Sección se dio a conocer[314] en marzo de 1931 en el Boletín[315] de la FAEET, explicando que en lo sucesivo publicarían algunos artículos explicando las reglas del juego del ajedrez, como hicieron en los Boletines de los meses de mayo y diciembre de 1931 y enero de 1932. Esta Sección se propuso propagar el juego, las enseñanzas del juego del ajedrez, organizó además, campeonatos, partidas escolares, etc. No hay más información de esta Sección a partir del año 1932.

IV. 5.5.10. SECCIÓN DE RADIO

Esta Sección de Radio de la FAEET de la Escola del Treball estaba instalada en los sótanos de la Escola del Treball, donde estaban terminando de instalar un laboratorio con los aparatos necesarios para realizar los experimentos. En esta Sección se organizaban sesiones experimentales para principiantes y para expertos, en los que se daban a conocer las últimas novedades en esta materia.

La Sección de Radio, estaba compuesta por alumnos que en su mayoría eran Maestros Industriales, que habían terminado sus estudios y estaban a punto de terminar y como no había enseñanzas de Radio en los Planes de estudio y viendo la necesidad de ello, organizaron unos Cursillos Elementales de verano de Radio en el que cada año empezaban de nuevo, de Telecomunicaciones entre otros, esto se hizo desde la fundación de esta Sección (1931), realizaban la propaganda pegando carteles por toda la ciudad de Barcelona. Como cada año se repetía el mismo Cursillo, las enseñanzas de Radio no avanzaban y es por ello que los socios de esta Sección solicitaron la colaboración del profesor de la Escola, Antoni Cumella, Director de

---

314 La cuota para pertenecer a la Sección de Ajedrez era de 0,50 pesetas trimestrales.

315 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció de Scacs*. Any I. Nº 2, març 1931. Barcelona, pág. 43.

Industrias Eléctricas, organizaron un Cursillo Superior que se daba los domingos por la mañana.

Los Cursillos de verano fueron cada vez más concurridos, de tal forma que al final tenían que impartirlos en el Salón de Actos de la Escola de Treball y con micrófono. También como enseñanza complementaria realizaban visitas a las industrias y organizaciones que pudieran aportar conocimientos afines a este tipo de enseñanza.

Ante la necesidad de este tipo de enseñanza para la industria Radio eléctrica, el alumnado solicitó a la Dirección de la Escola del Treball la implantación de una nueva enseñanza profesional de Radio Técnico, en el Plan de Estudios de forma definitiva según las necesidades de esta nueva industria. Una vez estudiada la propuesta del alumnado, la Dirección de la Escola del Treball la aceptó para ser impartida por primera vez para el próximo curso pero no llegó a realizarse.

Uno de los objetivos que tenía la Sección de Radio era la instalación de un laboratorio en condiciones, puesto que el que habían instalado en el sótano no reunía las condiciones apropiadas, puesto que había mucha humedad y perjudicaba a los equipos eléctricos y no había suficiente espacio. Otro objetivo era la instalación de una emisora que además serviría para la divulgación de los trabajos realizados por la FAEET.

Durante el año 1935, se dedicaron principalmente a la realización de los Cursillos Elementales y Superiores, como podemos ver en la siguiente gráfica, siendo un gran éxito para la Sección de Radio. En el mes de enero de 1936 empezaron la construcción de un aparato de Radio-Frecuencia de 5 válvulas y 3 válvulas a reacción. El Cursillo Superior se impartía los domingos por la mañana, sin embargo, en el verano de 1938, estaba previsto realizarlo los Lunes, pero el profesor Antoni Cumella al no poder realizarlo fue suspendido el Cursillo por falta de profesorado y además, la Sección se quedó prácticamente sin alumnos por ser movilizados y enviados al frente.

Ante la necesidad de este tipo de enseñanza para la industria Radio eléctrica, el alumnado solicitó a la Dirección de la Escola del Treball la implantación de una nueva enseñanza profesional de Radio Técnico, en el Plan de Estudios de forma definitiva según las necesidades de esta nueva industria. Una vez estudiada la propuesta del alumnado, la Dirección de la Escola del Treball la aceptó para ser impartida por primera vez para el próximo curso pero no llegó a realizarse.

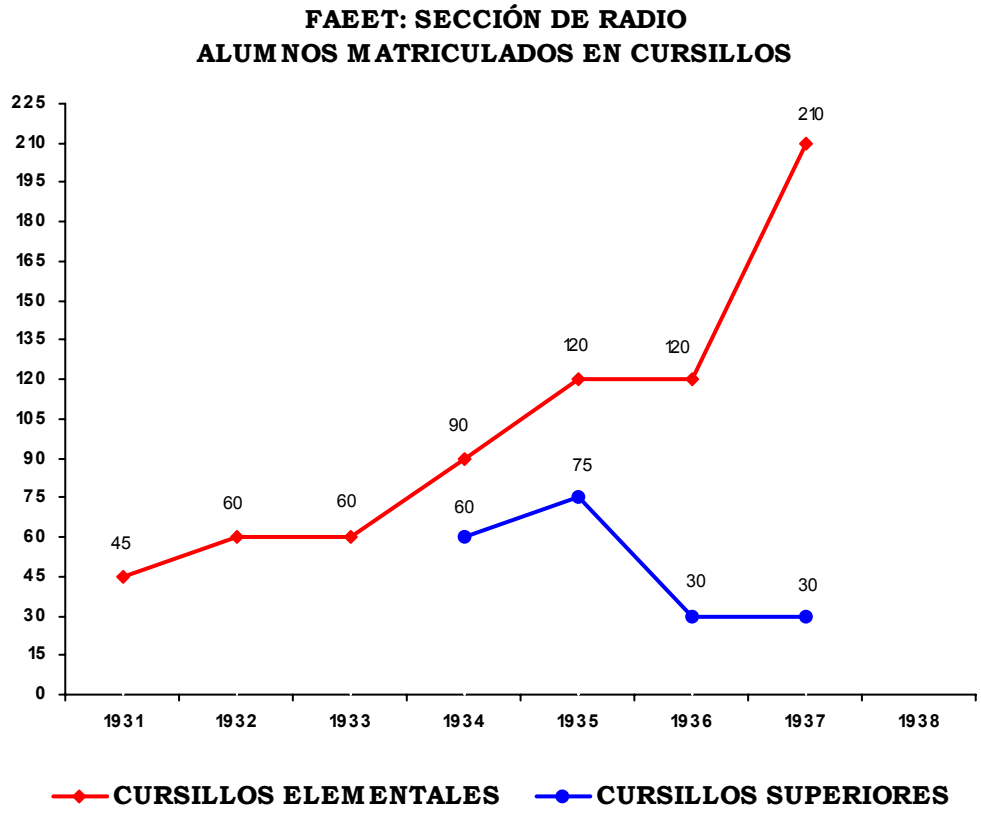

Gráfica IV - 2: Alumnos matriculados en los Cursillos elementales y superiores de Radio FAEET

Uno de los objetivos que tenía la Sección de Radio era la instalación de un laboratorio en condiciones, puesto que el que habían instalado en el sótano no reunía las condiciones apropiadas, puesto que

había mucha humedad y perjudicaba a los equipos eléctricos y no había suficiente espacio. Otro objetivo era la instalación de una emisora que además serviría para la divulgación de los trabajos realizados por la FAEET.

En la gráfica anterior exponemos el número de alumnos matriculados en los Cursillos Elemental y Superior de la Sección de Radio desde su inicio (1931) hasta el año 1937. En las estadísticas de estos Cursillos de Verano de la Sección de Radio de la FAEET, observamos que el primer curso, los *Cursillos Elementales* en el año 1931 hasta el año 1935, el incremento fue del 33% aproximadamente, sin embargo, del año 1936 al año 1937 el incremento fue del 75 %, esto se podría explicar por el gran auge que tenía en ese momento la Radio y porque en los Cursillos Elementales no hacía falta que fuesen alumnos con la Oficialía o Maestría terminada. Respecto al *Cursillo Superior* observamos primero un pequeño aumento del año 1934 a 1935 en un 25 % mientras que del año 1935 a 1936 hay un descenso del 40 %, con un estancamiento en el año 1936 a 1937, esto quizás sea debido a los acontecimientos sociales del momento, puesto el alumnado era Maestro Industrial en su mayoría y por lo tanto, mayor de 18 años de edad, que en aquellos momentos eran militarizados.

IV. 5.5.11. SECCIÓN DE CULTURA ARTÍSTICA

Según consta en el acta Nº 1 de la reunión [cuatro miembros del Consejo Ejecutivo] celebrada el 28 de mayo de 1931, en la Sección de Cultura Artística, se instaba a convocar una Asamblea General Extraordinaria puesto que los [Estatutos] Reglamentos de la Sección de Cultura Artística habían sido aprobados por el Consejo Directivo de la FAEET para darlos a conocer a los socios. Los Reglamentos de la Sección de Cultura Artística fueron ratificados y aprobados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de junio de 1931.

El objetivo de la Sección de Cultura Artística era propagar, desarrollar y practicar las Bellas Artes y las Artes Aplicadas en todos

sus aspectos, excepto la Fotografía y la Declamación.

Estaba ubicada en el Departamento de Oficios Artísticos de la Escola del Treball. Esta Sección de Cultura Artística estaba dividida en Sub-secciones las cuales representaban una sola rama del Arte (Bello o Aplicado) en cada una de ellas. La Sección era administrada por un Consejo General de Delegados.[316]

En el acta Nº 3 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de junio de 1931, se propuso hacer un Plan de reforma de las enseñazas de oficios Artísticos y llevarlo al Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans. En esta misma Asamblea se aprobó formar las Subsecciones de Música, Pintura, Escenografía, Poesía y Prosa, Repujado y Cincelado y la de Escultura.

Sin embargo, en marzo de 1934, se especificaba que:

> *"Ha estat definitivament constituida, conforme les aspiracions creixents que cada dia hom sent, la Secció de Cultura Artística".*[317] (LXXXV)

Explicaba[318] el Decano de la Sección de oficios Artísticos, Joan Bergós, en una visita al taller de forja, en el cual había una extensa gama de material expuesto para que el alumnado pudiese visitarlo, que su técnica partía de la técnica medieval, puesto que desde el punto de vista de trabajo manual no ha sido superada, descendiente a su vez de las formas y estilos de la edad media.

El profesor, Gerard Alegre retomaba los ornamentos de forma de espiral, características de los capiteles jónicos, corintios y compuestos y

---

316 Este Consejo delegaba a un Comité Ejecutivo para que lo representara ordinariamente, estando formado por: Comisario General (Presidente). Comisario de Bellas Artes. Comisario de Artes Aplicadas. Secretario. Dos Delegados de Turno. Tenían que se elegidos por votación por el Consejo General de Delegados. Los Delegados eran los miembros que representaban a las Sub-secciones, que eran elegidos individualmente por cada Sub-sección.

317 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció de Cultura Artística.* Any IV. Nº 35, març 1934. Barcelona, pág. 15.

318 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona (FAEET): *Gerard Alegre*. Any VI. Nº 55, gener de 1936, Barcelona, pág. 10.

de las puertas románicas, dragones de los picaportes, etc., por la superación de la técnica obtenía piezas de gran vitalidad y virtuosismo.

En un extracto de la conversación entre un alumno de la Escola del Treball y socio de la FAEET con el profesor Gerard Alegre, podemos apreciar hasta qué punto existía la unión entre profesor-alumno y el amor por la Escola y por el oficio:

> *"**Pregunta: Armand Blanc**. Tiene algún proyecto?*
> ***Respuesta: Gerard Alegre**. Sí, pero ... Mira: A la imaginación me llega la idea de plasmar en piedra y hierro las glorias del pueblo...*
> ***Pregunta: A. Blanc**. Un monumento?*
> ***Respuesta: G. Alegre**. Sí. Pero no como se realiza corrientemente estas ideas, o sea: amontonando simétricamente unas cuantas piedras, y poniéndole encima –para que se pele de frío– al homenajeado; sinó una viril expresión de roca viva (puede ser extraída de Montserrat, entraña de Catalunya) combinada con hierro, y un rayo de luz que se de, por la noche, la bandera catalana, y una hoguera de la libertad, viva, encendida, eterna...*
> ***Pregunta: A. Blanc**. Pero es lástima que entre la juventud donde se tiene que encontrar el optimismo y la osadía de vuestro arte, que esta ya la ha sembrado en la Escola del Treball, sinó aquellos firmes hijos que lleguen a ser un día los maestros de la forja catalana.*
> ***Respuesta: G. Alegre**. Ah, precisamente esta es otra idea que tengo, y que por cierto, expuesta y todo a la Consejería de Cultura de la Generalitat de Catalunya.*
> ***Pregunta: A. Blanc**: Dígamela.*
> ***Respuesta: G. Alegre**. Coger, de entre los que vienen a la Escola [del Treball], a los que sientan predilección por la forja y escoger unos cuantos, subvencionados por la Generalitat, para que se formen, dedicándose enteramente al lado de la fragua. Yo he ofrecido mi taller y todo cuanto hay en él para que se convierta en Escola de Forja Catalana, poniéndome a su disposición para enseñarles todo aquello que yo sepa.*
> ***Pregunta: A. Blanc**. Y hasta y todo se podría ampliar con viajes al extranjero para hacerse cargo de otras tendencias, verdad?*
> ***Respuesta: G. Alegre**. Pues claro que sí. De esta forma se volvería a enseñar un arte bello y tan popular a la vez, dando días de gloria a Catalunya. La Catalunya de los Gremios y las herrerías, las forjas y el trabajo en familia...*
> ***Pregunta: A. Blanc**. Soñador, maestro?*
> ***Respuesta: G. Alegre**. Si no pudiésemos soñar, de qué serviría vivir?".*[319]

Al profesor Gerard Alegre, se le conocía como *El Forjador del Pueblo*. En la tarjeta postal de la ilustración siguiente que el profesor envió a los socios de la FAEET, podemos ver varios objetos de forja

---

[319] BLANCH, ARMAND; ALLEGRE, GERARD (1937): *Dues converses*. En Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona (FAEET), Any VII. Nº 75, octubre de 1937, Barcelona, págs. 8-9 (Traducido del catalán).

creados por el profesor y que estaban expuestos en su taller. Este profesor fue muy apreciado por sus compañeros y respetado por todo el alumnado de la Escola, por su domino del oficio, su valer y saber hacer.

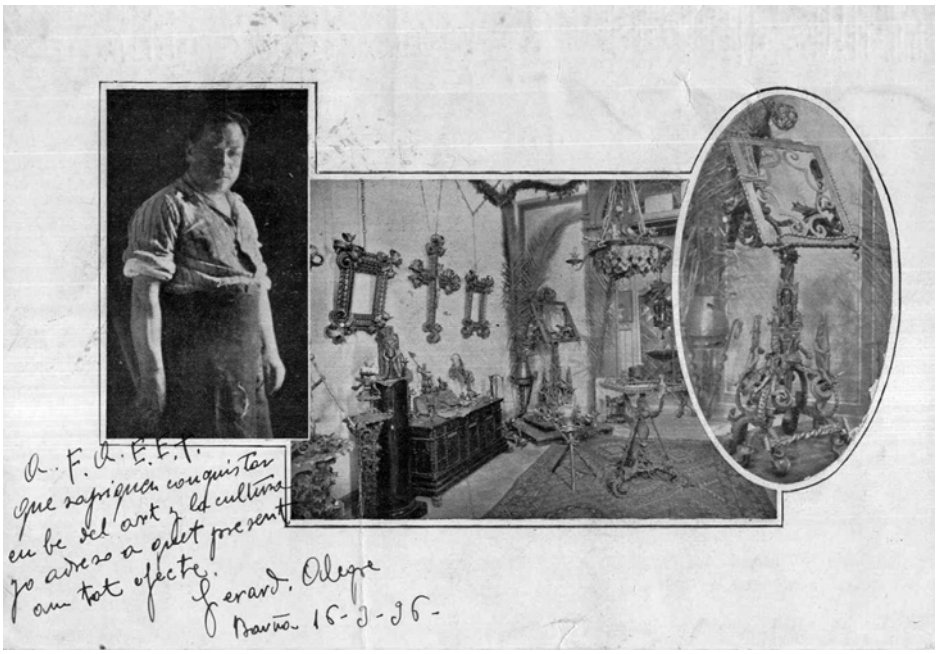

Ilustración IV - 87: Tarjeta postal del profesor Gerard Alegre y su taller de forja para los socios de la FAEET (1936)

IV. 5.5.12. SECCIÓN DE MUSICA

La idea de formar una Sección de Música estaba desde el principio, no obstante, estuvo colgado de la pizarra una nota más de un mes para la creación de esta Sección, sin que nadie le interesara y el papel fuese retirado sin resultado alguno, puesto que solamente había cinco o seis firmas. Sin embargo, se creó la Sección de Cultura Artística, la cual incluyó en sus programas la creación[320] de la Sub-Sección de Música dentro de su Sección y la creación de un coro de

[320] ABETB. Acta Nº 3 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de junio de 1931. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

hombres y una pequeña orquesta. En el Boletín de octubre de 1931, informaban lamentándose que no se habían inscrito más de media docena, de alumnos para el coro, lo que hacía imposible su formación. La Sección de Música no fue una realidad hasta el año 1937.

Los Estatutos[321] de esta Sección de Música de la FAEET, están fechados el 29 de mayo de 1937. En su Artículo primero *De la Secció*, se especificaba:

> *"Dins la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball es constitueix la Secció de Música, la qual tindrá per finalitat l'estudi, difusió i propagació de l'art musical entre llurs associats".*[322] (LXXXVI)

La Sección se dio a conocer entre los socios de la FAEET en el Boletín[323] del mes de julio de 1937, donde recomendaban asociarse a su Sección de Música para poder asistir a los Festivales Musicales [Conciertos], que tenían previsto organizar. Entre los objetivos de la Sección además de los Festivales era que los socios pudiesen disfrutar mejor la Música con las biografías de músicos célebres y los artículos de divulgación musical que pensaban publicar para una mejor comprensión y cultura de la Música por parte de los asociados a la FAEET, les indicaba *¡No olvides que la Música es Cultura!*

La primera manifestación pública fue el 26 de junio de 1937, con la proyección en el Salón de Actos de la Escola del Treball de dos películas musicales *El sueño de una noche de verano* y *El último vals de Chopin.*[324] No obstante, de ser su primera manifestación con dos películas, el resultado fue muy esperanzador, puesto que la sala estaba totalmente llena, teniendo una excelente acogida y deseando el auditorio que no fuese la última muestra que organizase la Sección de

---

321 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció de Música*. Any VII. Nº 72, Juliol 1937, Barcelona, pág. 10-(110).

322 ABETB. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

323 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció de Música*. Any VII. Nº 72, juliol 1937, págs. 9-(109) a 11-(111).

324 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció de Música*. Any VII. Nº 73, agost 1937. Barcelona, págs. 10-(134) a 11-(135).

Música. Esta organización se llevó a término con la ayuda de la Sección de Cinema, habiendo estado cedidas las películas por las casas distribuidoras Warner Bross y U-Largui Films, por medio de la *Comissaria d'Espectacles de la Generalitat de Catalunya* [*Comisaría de Espectáculos de la Generalitat de Catalunya*].

La Sección de Música ante el éxito obtenido en la proyección de dos películas musicales y por sugerencia del auditorio organizó otra sesión el 31 de julio de 1937, en el Salón de Actos de la Escola del Treball, con la proyección de las películas *Guerra de Valses* y *Su mejor éxito*, obteniéndose el mismo éxito que en la anterior sesión.

En la sesión íntima de la Sección de Teatro se organizó un Concierto el 7 de agosto de 1937 por la pianista Carme Bravo, que fue presentada por la Sección de Música. La pianista obtuvo grandes aplausos y elogios del auditorio.

El día 4 de febrero de 1938, se celebró una Asamblea General Ordinaria de la Sección, en la que asistieron pocos socios. Después de justificar los motivos por el cual la Sección había estado prácticamente sin actividad durante mucho tiempo, expusieron la posibilidad de crear un coro en la FAEET.

El 11 de febrero de 1938, fue ofrecido un Concierto[325] dedicado al Claustro de profesores de la Escola del Treball, se interpretaron obras de Arcángelo Corelli, la Sonata en mi menor, de Wolfgang Amadeus Mozart, el Concierto en Re Mayor, muy conocido e interpretado por eminentes violinistas, de Johann Sebastian Bach el adagio de la Sonata en sol menor para Violín, y de Peter Ilih Tchaikowski, la Melodía, interpretada muy emotivamente, siendo muy aplaudido y felicitado por los Decanos de la Escola del Treball. Les fue regalada una escultura de bronce por el Secretario de la Escola, Joan Mata, en representación del

[325] FAEET. Portantveu dels Obrers Estudiants. Primavera del 1938. *Concert de Joan* Alós. Barcelona, págs. 8-9.
El joven violinista Joan Alós, y su hermana la pianista Carme Alós, eran hijos del profesor Joan Alós de la Sección de Cerámica.

Director de la Escola.

La Sección celebró el 6 de marzo de 1938, en el *Teatre Escola del Treball*, el XXI Concierto Popular de Música Selecta, dedica a la Escola del Treball, a cargo de la *Banda Militar*, ejecutando el Concierto en Si bemol Mayor para Violonchelo de Boccherini, realizando una excelente interpretación el violonchelista Robert Sardà, además de la Danza Española núm. 11 de Enric Granados. Debido al poco tiempo disponible para hacer la propaganda del Concierto y a los bombardeos sufridos los dos días anteriores al Concierto en Barcelona, no fue muy concurrido.

El alumnado de la Escola del Treball mostró desde el principio un vivo interés por la Música tanto los Conciertos ofrecidos por la Sección de Música como los ofrecidos en otras Secciones o manifestaciones.

La formación completa que se pretendía para los alumnos obreros fue una realidad

IV. 5.5.13. SECCIÓN DE CIENCIAS

En esta Sección en el Boletín de la FAEET estaba destinada para todos aquellos artículos científicos, técnicos y tecnológicos que pudieran escribir el profesorado de la Escola del Treball y todo el alumnado, fuese o no socio de la FAEET. Organizaban Conferencias o disertaciones, los jueves por la tarde, que realizaba algún socio que se había preparado algún tema científico. Realizaban visitas a centros de interés científico, y al Observatorio particular de un socio, realizaban estudios de Astronomía.

Esta Sección tenía previsto montar un Laboratorio de Física,[326] para realizar experimentos, hacer estudios sobre Metalografía, Biología,

[326] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]: *Secció Científica*. Any I, Nº 6, juliol 1931, Barcelona, pág. 136

Química, Física, etc. También tenían previsto montar un Observatorio propio para practicar Astronomía y un servicio de investigaciones para el uso de los alumnos de la Escola del Treball, sin embargo, no hay constancia que se llegase a realizar.

IV. 5.5.14. SECCIÓN DE FÚTBOL

Esta Sección de Foot-Ball era la que más socios tenía, y la que tenía más seguidores, por lo que formaron tres equipos aunque podían haber formado más, jugaban partidos amistosos, de competición y hasta con equipos extranjeros que visitaban la ciudad.

Ilustración IV - 88: Equipo Infantil de Fútbol de la FAEET con alumnos de la Sección de Preaprendizaje, junto con el Secretario de la Escola del Treball, Joan Mata (1931)

Cuando los socios se inscribían en esta Sección el Consejo Directivo los inscribía en la Federación Catalana de Foot-Ball, pasando automáticamente a estar el socio protegido por la Mutua Deportiva de Catalunya, por si sufriera algún tipo de accidente, esto fue realidad en febrero de 1931. En ese momento la Sección tenía dos equipos y otro en formación, estando el primer equipo actuando en el Campeonato

provincial y estaban clasificados los segundos.

La FAEET tenía también un equipo Infantil formados por alumnos de la Sección de Preaprendizaje, que tomaron parte por primera vez en el Campeonato Infantil que organizaba la Liga Amateur de la Federación Catalana de Fútbol Amateur, siendo los más pequeños de todos los equipos participantes

La temporada 1931–1932, comenzó el 11 de octubre el Campeonato de Catalunya Amateur de primera categoría, participando dos equipos. El 27 de diciembre de 1931, se celebró el *Primer Festival inter-escolar* entre la Asociació d'Alumnes de l'Escola del Treball [AAET] de Tarragona y la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] de Barcelona.[327]

Ilustración IV - 89: Equipo de Fútbol de la FAEET de Barcelona y el de la AAET de Tarragona ganador de la copa Francesc Macià (27 de diciembre de 1931)

En la temporada del Curso 1932–1933, contaba con tres equipos

[327] En el campo de la Escola del Treball, se disputó el partido de Fútbol entre el primer equipo del Guad-el-Jelú Fútbol Club de la AAET de Tarragona y el primer equipo de la FAEET de Barcelona, disputándose la copa Francesc Macià, cedida por la Generalitat de Catalunya. El partido quedó en empate a un tanto, pero la copa Francesc Macià la ganó la AAET de Tarragona por haber conseguido marcar más córners.

de Fútbol, jugando 97 socios en total. Celebraron 84 partidos.[328]

El *I Torneo Inter-Escolar*, entre los equipos de las Escuelas del recinto de la Universidad Industrial del Curso 1932–1933, lo ganó el primer equipo de los Tècnics. El *II Torneo Inter-Escolar* de fútbol del Curso 1933–1934, lo ganó el equipo de la FAEET y ganó también la copa cedida por el Presidente del CECFUI,[329] Joan Trigo.

Durante el año 1935 se hicieron cuarenta y dos partidos en total. Se organizó el Trofeo *Talleres Vallmitjana*, con la participación de ocho Clubes y el Trofeo *Gerard Alegre*, donados por los respectivos profesores de la Escola del Treball.

IV. 5.5.15. SECCIÓN DE BASE–BALL [BÉISBOL]

Parece extraño que este deporte estuviera en la Escola del Treball, pero tenía una gran influencia en la Escola, ya en el año 1930 había seis clubes que practicaban Béisbol en Catalunya.

El equipo de la FAEET participó en todas las competiciones importantes de la época, como la Liga Oficial, partidos amistosos con otros equipos y partidos con otros equipos internacionales.

En febrero de 1931, el equipo de la Sección de Base-ball [Béisbol] estaba ganando todos los partidos disputados hasta que fue disuelto el Campeonato, porque a última hora lo acordaron todos los equipos participantes por desentenderse la Federación Catalana, ante lo cual todos los equipos se unieron para formar la Liga Oficial Catalana de

---

328 En la temporada del Curso 1932–1933, entre los tres equipos de Fútbol de la FAEET, de los 84 partidos jugados, ganaron 41, empataron 8 y perdieron 35 partidos. Los goles a favor en total fueron de 221, goles en contra 164. El primer equipo de Fútbol de la FAEET jugó 34 partidos, ganó 21, empató 1 y perdió 12 partidos, marcó 11 goles y le marcaron 71. El segundo equipo jugó 33 partidos, ganó 14, empató 4 y perdió 15 partidos, marcó 79 goles y le marcaron 55 goles. El tercer equipo jugó 17 partidos, ganó 5, empató 3 y perdió 8 partidos, marcó 32 y le marcaron 32.

329 *Comitè d'Esports i Cultura Física de la Universitat Industrial* (CECFUI) [*Comité de Deportes y Cultura Física de la Universidad Industrial*].

Base-ball.

En el Campeonato del año 1934, la Sección de Béisbol de la FAEET, quedó en quinta posición, de los ocho equipos que participaban, El campeonato fue ganado por el equipo *México* con 26 puntos, mientras que la FAEET obtuvo 12 puntos.

Durante el año 1935, la FAEET jugaron cuarenta y dos partidos de la Liga Oficial y ocho Festivales. Organizado por la Liga Oficial de Base-ball, comenzó el Campeonato de Catalunya de 1ª Categoría siendo el primer equipo de la FAEET I el que obtuvo el Título de Sub-campeón. El segundo equipo de la FAEET II en el Campeonato de Catalunya de 2ª Categoría, obtuvo el Título de Campeón, que finalizó en el mes de Marzo de 1935.

Ilustración IV - 90: Equipo de Base-ball de la FAEET (1931)

El Campeonato de Catalunya del año 1936, quedó sin un equipo ganador por suspensión del último partido por infracción de las reglas de juego, no pudiéndose volver a celebrar este partido más tarde entre la FAEET y los Aztecas B.B.C., debido a la Guerra Civil, aunque según la clasificación como podemos ver, este partido no habría sufrido

alteración.

BASE–BALL: CAMPEONATO DE CATALUNYA DE 1936

CLASIFICACIÓN

	Partidos Jugados	Ganados	Perdidos	Puntos
Club Mèxic	12	12	0	24
Aztecas, B.B.C.	11	9	2	18
Nacional Popular	12	7	5	14
Fox	12	6	6	12
Canadenc, B.B.C.	12	4	8	8
FAEET	11	3	8	6
City Banck	12	0	12	0

Tabla IV - 2: Clasificación del Campeonato de Catalunya de Béisbol de 1936. La FAEET quedó en sexta posición (penúltima)

Durante este período celebraron partidos amistosos en el campo de Piscinas y Deportes de la Escola del Treball. Los sábados realizaban entrenamientos y clases teóricas en el Aula Nº 9 de la Escola a los alumnos infantiles de la Sección de Perfeccionamiento y de Preaprendizaje.

Ilustración IV - 91: Equipo de Béisbol de la FAEET (1935)

Se organizó el I Campeonato Infantil de la Escola del Treball de Base-Ball, siendo un éxito por el gran número de inscripciones, continuando el II Campeonato en 1937, entre las Secciones de Perfeccionamiento y Preaprendizaje, sin embargo quedó sin realizarse este campeonato, por iniciarse el 31 de febrero de 1937 un Torneo Infantil organizado por la Liga Oficial de Base-ball, llamado Torneo Copa Juventud, en sustitución del Campeonato de Segunda Categoría, quedando el equipo de la FAEET en segundo lugar.

El resto de campeonatos oficiales quedaron suspendidos por

orden de la Generalitat de Catalunya. Como nota importante tenemos que decir que en enero[330] de 1937, la Liga Oficial de Base-ball de Catalunya, fue invitada a formar parte de la Federación Internacional de Base-ball, pudiendo la Liga catalana disputar partidos internacionales.

IV. 5.5.16. SECCIÓN DE BASKET–BALL [BALONCESTO]

Los Estatutos de Esta nueva Sección de Basket-ball, [Baloncesto] fueron aprobados el 4 de junio de 1934. En su Artículo primero especifica:

> *"Depen de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball, i baix la protecció i ampar de la mateixa, es forma una secció de Basket-ball destinada al conreu d'aquest esport entre els seus associats".*[331] (LXXXVII)

Sin embargo no llegó a formarse ningún equipo, por lo tanto, la Sección quedó paralizada hasta que de nuevo hicieron una llamada de atención a los socios de FAEET en el Boletín[332] del mes de febrero de 1937, para la creación de la Sección de Basket-ball en la Escola del Treball. En el Boletín del mes de mayo-junio, solicitaban a los socios de esta Sección de Basket-ball, que asistieran a los entrenamientos los domingos por la mañana en el campo al final de la Piscina.

Empezaron un torneo con alumnos de 24 a 16 años, pero fue suspendido dicho torneo debido a la Guerra Civil.

---

330 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] *Secció de Base-ball*. Any VII. Nº 67, gener1937, Barcelona, pág. 17.

331 ABETB. Reglaments de la Secció de Basket-ball. Consta de 17 Artículos. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933).*).

332 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] *Secció de Basket-ball*. Any VII. Nº 68, febrer 1937, Barcelona, pág. 22.

IV. 5.5.17. SECCIÓN DE TENIS

La Sección de Tenis se formó en el año 1930 y según el Reglamento de dicha Sección en su Artículo primero exponía los objetivos:

> *"Segons el Capitol IV dels Estatuts [333] de la FAEET en els seus articles 15, 16, 17, 18, es contituieix una secció deportiva en el si d'aqueixa, dedicada a la divulgació i pràctica del Tennis".*[334] (LXXXVIII)

El 1 de febrero de 1931 fue inaugurado el I Campeonato social de este deporte en el seno de la FAEET, la cual entregaba al tenista mejor puntuado una medalla. En noviembre de 1931, esta Sección estaba constituida por 10 socios y 4 socias. Terminó el I Campeonato social de Tenis en el mes de junio de 1931, contribuyendo el Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans, y el Dr. Adolf Azoy con Trofeos,[335] al igual que en las Secciones de Fútbol, Atletismo y Teatro, entregándose los Trofeos el 14 de junio, siendo el primer clasificado Manel Renau.

Antes de empezar el II Campeonato social de Tenis individual, se realizó a primeros de abril de 1932, un torneo de clasificación para establecer las categorías, aunque por falta de más deportistas femeninas, no pudieron participar en los Campeonatos femeninos (individuales, dobles y mixtos), que comenzaban el 8 de noviembre de 1932. El 23 de abril de 1933 comenzó el III Campeonato social siendo el número de participantes de seis y constaba el Campeonato de 15 partidos que se disputaban los domingos por la Mañana y un día a la semana para la enseñanza teórica y práctica de este deporte para todos

---

333 BAGCB. Se refiere a los primeros Estatutos de la FAEET aprobados el 19 de septiembre de 1930, por el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona

334 ABETB. Reglaments dels Secció de Tennis de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1930). Consta de 19 Artículos. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

335 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Tennis*. Any I. Nº 5, juni 1931, Barcelona, pág. 119. Clasificación: 1º. Manel Renau; 2º. Joan Oncala; 3º. Robert Miralta; 4º. Alexandre Ribó; 5º. Jaume Tamareu; 6º. Joan Bassolas; 7º. Lluis Gili; 8º. Ramon Capdevila; 9º. Claudi Matas; 10º. Camil Rovirosa.

los asociados.

El IV Campeonato social de Tenis del Curso 1934–1935, se inició el 7 de enero de 1934 y los partidos se jugaban los domingos de 9 a 12 horas. En este IV Campeonato, solamente se clasificaban los cinco primeros y el ganador del Campeonato recibía una magnífica copa cedida por el Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas.[336]

Los bombardeos sobre Barcelona durante la Guerra Civil, hicieron que las pistas de tenis de la Escola del Treball, estuviesen en mal estado y no pudiese practicar este deporte. El alumnado de la Escola asociado a esta Sección, reclamaron en el mes de junio y septiembre de 1937, la reparación de las pistas para los siguientes Campeonatos.

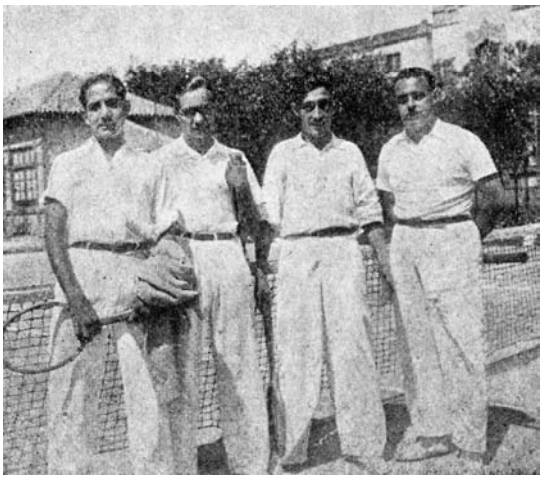

Ilustración IV - 92: Los cuatro primeros clasificados: Joan Bassolas; Miquel Sales; Joan Oncala y Joaquim de Lamor. IV Campeonato social de Tenis de la Escola del Treball de Barcelona. Curso 1934–1935

En el mes de octubre de 1937, se tenían que celebrar los Campeonatos Amateurs de Tenis, pero quedaron suspendidos por estar en malas condiciones las pistas de tenis debido a los continuos bombardeos a que estaba sometida Barcelona por la aviación del ejército franquista. No obstante, la Sección de Tenis de la FAEET, después de vencer muchas dificultades para que se arreglasen las pistas de tenis, tenían en proyecto realizar algunos partidos amistosos con otros equipos amateurs, pero a partir de esta fecha (noviembre de 1937) no

[336] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] *Secció de Tennis*. Any IV. Nº 33, gener 1934, Barcelona, pág. 5

existe constancia que se celebrase algún partido.

IV. 5.5.18. SECCIÓN DE ATLETISMO

Con la asistencia de ocho alumnos se celebró una reunión presidida por el Secretario de la Junta Directiva de la AAET [Asociación de Alumnos de la Escola del Treball] y el Vocal Archivero. Dieron lectura al Reglamento interior. Se fijó la cuota en 0,60 pesetas trimestrales y se nombró[337] una Junta Directiva para esta Sección, aunque la fecha exacta no la hemos podido encontrar, puesto que los Estatutos de esta Sección estan sin fechas, pero en su Artículo quinto especifica que la Junta Directiva desempeñó su cargo hasta el mes de marzo del año siguiente y como los Estatutos de Natación están fechados a 3 marzo y empezaba simultáneamente, podemos proveer casi con toda probabilidad que sus Estatutos son del 3 de marzo de 1930. El 25 de enero de 1930, diez alumnos de la Escola del Treball enviaron una solicitud al Presidente de la AAET en la que especificaban su deseo de ingresar como socios activos en la Sección de Atletismo. En los Estatutos de esta Sección, en su Artículo primero especificaba los objetivos:

> *"Bajo la dirección de la Asociación d Alumnos de la Escuela del Trabajo se constituye la sección de Atletismo a fomentar y cultivar este deporte entre sus asociados".*[338]

Los deportes que se practicaban en esta Sección de Atletismo eran los siguientes:[339] Gimnasia; Carreras de marcha fondo; Carreras de velocidad; Salto de longitud; Salto de altura; Salto de pértiga;

---

337 La Junta Directiva de la Sección de Atletismo era la siguiente: Presidente, Antonio Segura; Secretario, Ignacio Montiel; Vocal 1º, José Tarrats; Vocal 2º, José Aparicio; Vocal 3º, Francisco Minarro; Vocal 41, Antonio Gómez.

338 ABETB. El Reglamento de los Estatutos consta de 13 Artículos. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

339 ABETB. Ibídem: Artículo segundo del Reglamento de los Estatutos de la Sección de Atletismo. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933)*.).

Lanzamiento de jabalina; Lanzamiento de disco; Lanzamiento de peso; carreras Cross-country.

Los socios podían ser activos en cada deporte (equipier), aunque primero era obligatorio pasar un reconocimiento médico, que indicaba si el socio era apto para desempeñar el deporte escogido o por el contrario no podía ejercerlo. Aunque no podía ejercer el deporte deseado, sí podía realizar deporte para mejorar el desarrollo de su cuerpo.

Esta Sección y la de natación fueron las dos más importantes dentro de la FAEET. Fueron campeones de Catalunya en casi todas las categorías, tanto de Atletismo como de Natación.

Ilustración IV - 93: Momento de la entrega del trofeo a los Atletas vencedores en el Estadio de Montjuïc (27 de diciembre de 1931)

En el año 1930 debutaron en la II Volta al Poble Nou, obteniendo el primer puesto de neófitos. Participaron en la Volta de Gràcia, Carreras de neófitos y en la de juniors y neófitos, clasificándose por primera vez el equipo con 127 puntos en el quinto lugar del F.C.B. Siguió después la Volta a San Martí, la del Laietà S. C., consiguiendo el segundo puesto por equipos, para la final de la popular Jean Bouin, obtuvieron los siguientes puestos: 36, 39, 74, 78, 86 y 106.

El 21 de diciembre organizaron el primer Campeonato de Cross con 48 atletas inscritos, se clasificaron 10, llegando primero el socio de

la FAEET, Santiago Miñana, ganador de la copa y en segundo lugar Joan Bulbena.

El domingo 27 de diciembre de 1931, se celebró el *Primer Festival inter-escolar* entre la Asociació d'Alumnes de l'Escola del Treball [AAET] de Tarragona y la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] de Barcelona.

Primero visitaron todas las dependencias de la Escola del Treball y a continuación se trasladaron al estadio deportivo de Montjuïc.

La competición de Atletismo de los obreros estudiantes se realizó en el estadio de Montjuïc, donde se disputó una copa de plata cedida por el Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Aiguader. El resultado fue favorable en todas las pruebas a los atletas de la FAEET, excepto la de los 1.000 metros, que venció el atleta de la AAET de Tarragona. El resultado global del match de Atletismo fue de 21 puntos para la FAEET y de 11 puntos para la AAET de Tarragona.

1.000 metros lisos			
Clasific.	**Atleta ganador**	**Escola**	**Tiempo**
1º	Agulló	AAET de Tarragona	2' 57" 1/5
2º	Verdejo	FAEET de Barcelona	2' 57" 3/5
100 metros lisos			
1º	Miramon	FAEET de Barcelona	12" 1/10
2º	Ros	AAET de Tarragona	13" 1/10
400 metros lisos			
Clasific.	**Atleta ganador**	**Escola**	**Tiempo**
1º	Divisón	FAEET de Barcelona	
2º	Fontserè	FAEET de Barcelona	
3º	Parera	AAET de Tarragona	
Relevos de 4 x 100			
Clasific.	**Atleta ganador**	**Escola**	**Tiempo**
1º	Rodríguez, Peralba, Verdejo, Miramon	FAEET de Barcelona	52" 1/5

3.000 metros lisos			
Clasific.	**Atleta ganador**	**Escola**	**Tiempo**
1º	Miñana	FAEET de Barcelona	10' 33"
2º	Ballesteros	AAET de Tarragona	10' 33" 2/5
Relevos Olímpicos (800 x 400x200x100)			
Clasific.	**Atleta ganador**	**Escola**	**Tiempo**
1º	Latorre, Verdejo, Divisón, Miramon	FAEET de Barcelona	4' 9"
2º		AAET de Tarragona	4' 15"

Cuadro IV - 5: Clasificación del Primer Festival inter-escolar de Atletismo entre la Asociació d'Alumnes de l'Escola del Treball [AAET] de Tarragona y la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] de Barcelona (1931)

Ilustración IV - 94: Equipo de Atletismo de la FAEET ganador de la copa de plata del Alcalde de Barcelona (27 de diciembre de 1931)

Terminado el *Primer Festival inter-escolar*, fueron invitados a una comida a la Residencia de Estudiantes del recinto de la Universidad Industrial y a continuación visitaron las instalaciones del Laboratorio de Ensayo y Acondicionamiento de la Generalitat de Catalunya, donde realizaron un ensayo de descarga de 500.000 voltios en la sala de alta tensión.

Los *Campeonatos escolares de Catalunya de Atletismo* solamente lo podían integrar Entidades escolares, no asociaciones estudiantiles, por lo que la FAEET era la representante de la Escola del Treball. Durante los días 19 y 20 de marzo de 1932, se celebró el *Campeonato escolar de Catalunya de Atletismo*. La Escola del Treball consiguió en la clasificación final el segundo lugar, no obstante, los atletas de la Escola del Treball consiguieron algunos récords. El récord de España de los 5.000 metros lisos estaba en posesión del madrileño Bonilla, en 17' 58", tiempo que fue batido por el atleta, Miñana de la Escola del Treball, en 17' 36". En la prueba de disco se obtuvo un segundo puesto, en Peso y Jabalina en tercer lugar y cuarto puesto en los 200 metros lisos y salto.

En los *Campeonatos escolares de Catalunya de Atletismo* de 1933, la Escola del Treball consiguió un triunfo[340] neto sobre todos los participantes. Estos campeonatos estaban bajo el control técnico de la Federación Catalana de Atletismo:

CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO ESCOLAR DE CATALUNYA DE 1933	
Entidad participante	**Puntos**
Escola del Treball	122
Tècnics de Barcelona	89
Derecho	81
Arquitectura	73
Agricultura	29
Bachillerato	29

Cuadro IV - 6: Clasificación de los Campeonatos escolar de Atletismo de Catalunya de 1933

Durante el año 1935, esta Sección realizó once Festivales en el campo de la Escola del Treball y treinta y cuatro Festivales entre campeonatos y Festivales amistosos. Algunos de estos atletas fueron

[340] El equipo de la Escola del Treball que fue Campeón de Catalunya en el año 1933, estaba compuesto por: Miramon, Amado, Verdejo, Segura, Gallego, Triquell, Gràcia, Rodríguez, Espunya, Llobera, Peralta, Gabernet, Divisón y Latorre.

seleccionados para los Campeonatos de España.[341]

IV. 5.5.19. SECCIÓN DE NATACIÓN

El 2 de febrero de 1930, hubo una reunión preliminar para la creación[342] de la Sección de Natación. La cuota era de 0,50 pesetas trimestrales, inscribiéndose 103 socios en esta Sección. En la reunión del 20 de febrero de 1930, el entrenador, Laguia, expuso los útiles necesarios para llevar a cabo los objetivos propuestos de esta Sección. Precisó que primero tenía que obtener los Reglamentos de Waterpolo, un Reglamento de salto, un Reglamento de Natación, dos pelotas de Waterpolo, dos pelotas esponja de natación maciza, una bomba o mancha y un cronómetro. Propuso que mientras no se solucionase el problema de la Escuela de Mar, irían a entrenarse a la playa de Montgat, aunque de forma extraoficial, para conseguir que los deportistas fuesen adquiriendo una buena forma.

Constaba de dos partes: la de entrenamientos del equipo de Natación y la del equipo de Waterpolo. Muchas veces los integrantes de un equipo también lo eran del otro. Participaron en todas las competiciones amateur de natación. En el año 1933 durante cierto tiempo tenían su propia revista que se llamaba *Olimpic Club*.

La FAEET junto con la U.C. de Jóvenes de Barcelona en comunicación directa con la Royal Life Saving Society de Inglaterra, fueron los iniciadores en España de las enseñanzas de Cursillos de salvamento de náufragos. Las prácticas las realizaban en la Piscina de la Escola del Treball. Estos Cursillos eran dirigidos por Enric Tuduy Pellicer, teniendo carácter oficial, dándose Certificados o Diplomas en la

---

[341] El alumno Miró realizó una buena actuación en el Campeonato de España de Cross, siendo seleccionado también para el Cross de la Naciones, tenía una de las mejores marcas nacionales sobre los 10.000 metros. El alumno Fontserè, consiguió un buen tiempo en los 1.500 metros.

[342] La Junta Directiva de la Sección de Natación era la siguiente: Presidente, José Franquet; Secretario, José Sement; Vocal 1º, José Sánchez; Vocal 2º, Esteban Fliquet; Vocal 3º Andrés Martínez; Vocal 4º, Francisco Prats.

inscripción[343] y podían obtener un Título oficial, pero todo se realizaba según la reglamentación oficial de la Royal Life Saving Society.

Ilustración IV - 95: Olivas y Valles, vencedores de la prueba de los "no nadadores" (1934)

En el año 1933, la FAEET consiguió unos resultados magníficos, superando los del año anterior. El número de festivales interclub que se realizaron en la temporada de 1933 fue de 22; el de pruebas limitadas con participación de más de dos clubs fue de 5 y los festivales entre los clubs fueron de 33. Las pruebas entre interclubs entre los cuales se contaban los campeonatos, fueron más de 350 participantes, entre los que se tenían que añadir unos 70 independientes que tomaron parte en la salida de la travesía del Puerto y más de 100 nadadores que participaron en diversas pruebas, sin licencia.

En el Campeonato de España de los 2.000 metros mar, la FAEET consiguió el tercer lugar, por delante de los vencedores de la *Travesía del Puerto de Barcelona*.

El 27 de enero de 1934, la Federación Catalana de Natación Amateur en Asamblea, decidieron los clubs que debían actuar en el Campeonato de 1934, siendo los siguientes cubs:[344]

- Club Natación Barcelona.

---

[343] La inscripción costaba de 1 a 3 pesetas para los socios de la FAEET y los que deseban un Título tenían que pagar una cuita aparte.

[344] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Natació*. Any IV. Nº 34, febrer 1934, Barcelona, pág. 15.

- Club Natación Atlétic.
- F.A.E.E.T.
- Barceloneta Amateur Club.
- Club Natación Catalunya.
- Club Natación Terrassa.

Los días 21 y 22 de julio de 1934, se celebraron los Campeonatos de Catalunya de Juniors y Veteranos de natación en la Piscina de la Escola del Treball.

La Sección de Natación consiguió ese mismo año la concesión de forma interina por parte de la Dirección de la Escola del Treball, la mitad de la Escola de Teneria para habilitarla para duchas y vestidores.

El Trofeo Presidente de la República, que se disputó por primera vez en 1934, fue ganado por la FAEET. En el *Concurso para no nadadores*, *Premio Talleres Vallmitjana*, se celebró el 21 de marzo de 1934 con más de sesenta participantes.

Esta Sección realizó durante el año 1935, quince Festivales, organizados por la propia Sección en la piscina de la Escola del Treball y cuarenta y cinco Festivales y campeonatos en otras piscinas, junto con cuarenta y nueve partidos de Waterpolo. Hay que mencionar de forma especial la *Travesía en Salou*, en el que la FAEET, ganó tanto por equipos como individual. En la *Travesía al Puerto de Barcelona* y en la *Travesía al Puerto de Tarragona*, fueron los vencedores individuales y los segundos por equipo.[345]

La temporada correspondiente al Curso 1936–1937, fue corta debido a la Guerra Civil, no obstante, se realizaron grandes progresos, en especial en Waterpolo, que ganó todos los partidos a excepción de uno, efectuados durante los Campeonatos Escolares. En Natación la

[345] El alumno Ferran Salvo fue el vencedor en los Campeonatos de Catalunya, de España y del Trofeo Escola del Treball, organizado por la propia Sección.

nota sobresaliente durante el año 1937, fue el entusiasmo de los nadadores en los entrenamientos y las victorias obtenidas en las pocas salidas realizadas a los festivales de Manresa y Girona que ganaron dos festivales y el de Reus que fue una difícil victoria. En la Travesía del Puerto de Tarragona, el equipo de la FAEET presentó un equipo menos brillante debido a las circunstancias. Respecto a los Cursillos, se ganaron el Premio de Pascua y consiguieron algunos récords sociales en los Campeonatos de Catalunya, en los 400 y 1.500 metros.

Año	Número de Socios ingresados	Número de Socios dados de baja	Número de Socios totales
1931	111	13	98
1932	42	49	91
1933	14	54	51
1934	23	22	52
1935	26	25	53
1936	46	17	82

***Tabla IV - 3: Número de alumnos dados de alta y de baja en la Sección de Natación de la FAEET*[346]**

Como podemos ver el gran número de alumnos dados de alta en la Sección de Natación de la FAEET en el año 1931 fue debido a la inauguración de la Piscina de la Escola del Treball, que atrajo buen número de alumnos, que poco interesados se fueron dando de baja en los años posteriores. Observamos también que los años más reducidos de socios fueron los años de mayores victorias conseguidas por la Sección, esto nos dice que en los años 1931 a 1934, sirvieron de criba para los verdaderos socios nadadores. Hasta mediados del año 1935, quedó estancada la Sección en el total de socios, pero luego se incrementó considerablemente, nivelando el número de socios existentes en el año 1937, aunque por las circunstancias de la Guerra Civil, los mejores nadadores estaban en el frente, quedando la temporada que posiblemente se tenían mejores expectativas, totalmente destrozada. No obstante, la Sección ante estos hechos, organizó unos

346 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Apartat de Natació*. Any VII, Nº 70, abril 1937, Barcelona, págs. 19-(67) y 20-(68).

Cursillos de Educación Física y Natación para los alumnos de la Escola del Treball, con la colaboración del Comisariado de Educación Física de la Generalitat de Catalunya, en la que ofreció monitores oficiales, matriculándose en este Cursillo más de 250 alumnos, siendo todo un éxito. Realizaron como era costumbre de los últimos años, los *Concursos para no nadadores*.

Tomaron parte en el Festival en beneficio de la Ayuda a Euscadi y preselección española en los Campeonatos de Europa Universitarios, celebrado el 8 de Agosto de 1937 en la Piscina Municipal de Montjuïc, destacándose tres alumnos de la Escola del Treball. El 15 de agosto se celebró en la Piscina de la Mercè, del recinto de Piscinas y Deportes, un festival interclub de Natación y Waterpolo, entre los equipos de C.E. Mediterráneo y el de la FAEET.

IV. 5.5.20. SECCIÓN DE VUELO A VELA (VUELO SIN MOTOR)

En una reunión de un grupo numeroso de socios entusiastas por la aviación formaron[347] con la ayuda de la Dirección de la Escola del Treball y del Consejo Directivo de la FAEET, la Sección de Vuelo a Vela.[348] Sección formaba parte de la Federación Aeronáutica Española y de la Federación Catalana,[349] con lo cual recibía subvenciones de la Generalitat de Catalunya y del Centro de Vuelo sin motor de la Dirección General de Aeronáutica Civil, además de las cuotas de sus asociados. Esta Sección tenía previsto la construcción de un planeador, pero mientras adquirían los planos para realizaban la construcción que era muy laboriosa y lenta, hicieron modelos a reducidos a escala, junto

347 En la reunión en el mes de octubre de 1931

348 Antes de crearse la Sección de Vuelo a Vela dentro de la FAEET, la Asociación de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona [AAEIIB], solicitó en marzo de 1931, al Consejo Directivo de la FAEET si deseaban formar parte y colaborar en las tareas de su Sección de Vuelo a Vela. El Consejo Directivo aceptó las bases presentadas por la AAEIIB informando a sus socios que estuviesen interesados que podían formar parte de dicha Sección.

349 Por estar Federada, recibía una subvención de la Generalitat de Catalunya y también del Centro de Vuelo sin Motor de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

con varios Cursillos y Conferencias de divulgación aeronáutica.

El 20 de enero de 1932, se celebró uns Asamblea General Extraordinaria donde se aprobó el Reglamento de Régimen Interior de la Sección y se acordó el ingreso de la Sección de Vuelo a Vela en la Federación Aeronáutica Española y la constitución de la primera Junta Directiva.[350] En el Boletín de junio-julio de 1932, informaban a los socios de estaba a punto de terminarse el planeador construido por éstos.

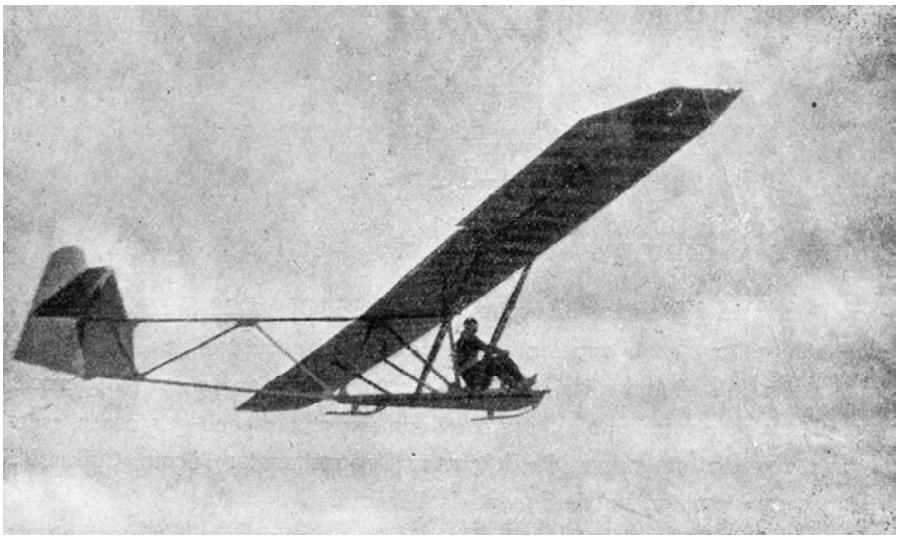

Ilustración IV - 96: El CYPAC–14 (planeador) de la FAEET en pleno vuelo (1937). (Fuente documental)[351]

La Junta Directiva de la Sección del año 1933 acordó terminar el aparato [planeador] y una vez terminado y pintado fue expuesto en el vestíbulo de la Escola del Treball, siendo admirado por un gran número de visitantes y entidades Aeronáuticas. Una Comisión de socios buscó un campo apropiado para pode realizar las prácticas de vuelo y las

---

350 Esta primera Junta Directiva de la Sección de Vuelo a Vela estaba formada por: Presidente, Pere Català; Vice-Presidente, Francesc Sentenera; Secretario, Josep Mª Perelló; Vice-Secretario, Oscar Marvá; Vocal 1º, Pere Mestres; Vocal 2º, Josep Prats.

351 FAEET. Portantveu dels Estudiants Obrers. Novembre 1937: Técnic*a Moderna: Aeronática.* Barcelona, pág/n.

condiciones adecuadas las encontraron en el campo[352] de Santa Perpètua de la Moguda (Can Oller). El primer planeador fue probado el 9 de julio de 1933.

Con la ayuda del Presidente de la Generalitat de Catalunya, se obtuvo una subvención[353] para poder participar en la ***II Setmana de Vol a Vela*** [*II Semana de Vuelo a Vela*] El 12 de agosto de 1933, se desplazó el equipo al Pla de la Calma, efectuando durante la Semana algunos lanzamientos, el 23 de noviembre efectuaron 47 vuelos, prueba del entusiasmo de esta Sección. Por invitación del Aero Club de Sabadell, tomaron parte en un concurso de modelos reducidos. Obtuvieron de los Servicios de Aeronáutica de la Generalitat de Catalunya cinco medias becas para obtener el Título de Piloto aviador, previo examen del Instituto Psicotécnico de la Generalitat de Catalunya.

La Junta Directiva con la autorización del Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, redactaron una instancia[354] al Presidente de la Generalitat de Catalunya, solicitándole la creación de una *Escola d'Aviació* [*Escuela de Aviación*] dentro de la Escola del Treball.

Durante los meses de enero y febrero de 1934 iniciaron la construcción de dos nuevos aparatos. El 27 de enero, el Dr. Adolf Azoy impartió una Conferencia en un aula de la Escola del Treball, en la que explicaba el por qué de las diferentes pruebas médicas y psicotécnicas que se realizaban a los aspirantes pilotos aviadores. En la Sección de Vuelo a Vela había *una socia*, la cual tomó parte en el Festival Aeronáutico del 11 de febrero de 1934, en conmemoración del primer vuelo en Catalunya:

> *"Raimunda Elías, prengué part en una exhibició demostrativa del vol sense motor, efectuant un vistós vol de bastanta durada i amb el qual*

---

352 El campo fue alquilado por 75 pesetas y comprendía la permanencia del aparato.

353 La Sección de Vuelo a Vela de la FAEET, solicitó al Presidente de la Generalitat de Catalunya, con la ayuda de Canuda, una subvención de 300 pesetas, que les fue concedida.

354 Junto con la instancia se enviaron cerca de quinientas firmas de apoyo.

demostrà reunir excepcionals condicions d'aptitud, que la feren mereixedora dels aplaudiments que li dedicaren".[355] [LXXXIX)

Durante la primera quincena de abril de 1934, la Sección expuso en el Vestíbulo de la Escola del Treball uno de los dos aparatos que empezaron a construir en enero, el *FAEET II*. En la prensa de la época *El Mundo Gráfico* del 18 de mayo de 1934 publicó un reportaje sobre Aviación Civil en Catalunya, en el cual respecto a la Sección de Vuelo a Vela de la FAEET, decía:

"Secció d'Aviació de l'Escola del Treball. Es aquest uns dels grups més simpàtics, format en la seva totalitat per alumnes obrers de l'Escola del Treball de Barcelona. Han construït alguns aparells per vol sense motor, preferent activitat a que es dediquen, i estan conceptuats com els més entusiastes i de més bona voluntat entre els aficionats catalans".[356] [XC)

Ilustración IV - 97: Tercera Semana de Vuelo a Vela en el Aeródromo de Sabadell (Barcelona) (13 al 19 de agosto de 1934)

A partir del 1 de junio, los Servicios Meteorológicos de la Generalitat de Catalunya les proporcionaban diariamente la Carta del tiempo. En el mes de Junio realizaron 103 vuelos. En la participación de la ***III Setmana de Vol a Vela*** (del 13 al 19 de agosto de 1934),

---

355 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET], Any IV. Nº 35, març 1934, Barcelona, pág. 16.

356 Publicado en *El Mundo Gráfico* del 18 de mayo de 1934.

obtuvieron siete Títulos de piloto de categoría A.

En el año 1935 organizaron diversos Cursillos para obtener el Título de piloto de planeador de las categorías A y B, realizando prácticas en el campo de Can Diviu de Sabadell, con remolque de un coche. La Sección realizaron infinidad de vuelos con gran éxito, iniciaron la construcción de un planeador con cabina, dándole el nombre de *VELER* para la ***IV Setmana de Vol a Vela*** en el campo de Can Diviu de Sabadell, pero por la falta de medios económicos tuvieron que rehabilitar el planeador *SIPA*, junto con el *FAEET II*, donde obtuvieron un formidable éxito, efectuando 51 vuelos, obteniendo dos Títulos A, y ocho Títulos B.

Después de cinco años esta Sección decidió reorganizarse de nuevo y en la Asamblea del 17 de noviembre de 1935, se decidió reducir al mínimo el organismo directivo y se fundiese con la Comisión Técnica.

Los aparatos de vuelo [planeadores], fueron construidos por los propios socios [socios-activos] de la Sección, además se encargaban de su mantenimiento y para evitar injusticias y estimular a los socios para realizar los trabajos de construcción y mantenimiento, la Junta Directiva de la Sección fijó las normas[357] para ser aplicadas en el año 1936:

Norma	Objeto
1ª	Todos los socios que deseasen volar tenían que estar inscritos previamente en el censo de socios súper-activos y tener en ese momento 10 horas de trabajos registradas y un mínimo de 2 horas por semana.
2ª	Las tareas solo las podían encargar los miembros de la Junta Directiva designados por la Asamblea, que al mismo tiempo controlaban los trabajos efectuados.
3ª	Los socios que no hubieran cumplido con la Norma 1ª y deseasen volar, tenían que pagar 0,50 pesetas por cada hora que les falte para cumplirla.

Cuadro IV - 7: Normas para poder realizar Vuelo a Vela de la FAEET (1936)

[357] Según la Asamblea del 17 de noviembre de 1935.

La Sección de Vuelo a Vela de la FAEET participó en ***II Semana Nacional de Vuelo a Vela*** el 5 de abril de 1936 en Huesca con el planeador FAEET III, tipo CYPA XIV. Realizaron una brillante actuación desde .donde obtuvieron 4 Títulos de piloto de categoría B sin motor y la preparación completa de dos futuros pilotos de categoría A, colocando a la Sección de Vuelo a Vela de la FAEET a la cabeza del Vuelo a Vela de Catalunya, junto a las primeras entidades Aeronáuticas de España. Disponía la Sección en ese momento de 12 pilotos de Categoría A y 4 pilotos de Categoría B, junto con dos planeadores de escuela y entrenamiento en perfecto estado de conservación.

Como consecuencia de la sublevación militar el 18 de julio de 1936, en el mes de septiembre, las actividades de Vuelo a Vela quedaron suspendidas hasta nuevo aviso.

El 23 de noviembre de 1937, se celebró una Asamblea extraordinaria en la que fueron aprobados los nuevos Reglamentos del Régimen Interior del Vuelo a Vela. El 6 de diciembre de 1937, en Asamblea ordinaria de la Sección, fue elegido una nueva Junta de Gobierno[358]] y una Comisión Técnica.[359] Una de las principales tareas de la nueva Junta de la Sección de Vuelo a Vela era la publicación en el Boletín de la FAEET de los Cursillos aeronáuticos que realizaban. En los Cursillos se enseñaba, cómo y por qué vuela un aparato, seguido de su constitución, pilotaje y navegación sobre Vuelo a Vela; Hidroaviones, Autogiros, Aeropuertos y Líneas Aéreas. Hablando también de aviación marcial y aviación embarcada; equipos de aviones militares y antiaeronática, intercalando una serie de gráficos y fotografías para su mejor comprensión.

En la Asamblea[360] celebrada el 16 de diciembre de 1937, la

---

[358] La Junta de Gobierno estaba formada por: Presidente, Pere Rovira; Secretario, Josep Puig,; Tesorero, Joan Biosca; Archivo y Biblioteca, la Sta. Raimunda Elías; Vocal de Propaganda, Miquel Álvarez; Delegado al Comité de Cultura, Rafael Fonoll.

[359] La Comisión Técnica estaba formada por: Presidente, Arcadi Dunjó; Secretario, Jesús Linuesa; Técnico de Carpintería, Abelard Ferrer; Técnico de Metalurgia, Antoni Torroella.

[360] FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels

Continuación:

Sección *Vuelo a Vela*, pasó a denominarse *Sección de Aviación*, con el objetivo de incluir el carácter más amplio de sus actividades que en el futuro pensaban reformar. Esta Sección de Aviación estaba muy concurrida y realizaban trabajos propios de la Sección y asistían a las Conferencias de divulgación aeronáutica y realizaban un cursillo de modelos reducidos.

Como disponían de un local muy reducido y necesitaban más espacio, el 30 de diciembre de 1937, manifestaron al Director de la Escuela de Ingenieros Industriales *"haberse enterado de que la buhardilla de la Escuela estaba desocupada"*,[361] solicitándole que les fuese cedida para su Sección de Aviación. El 1 de enero de 1938, el Director les concedió la buhardilla.

Por la importancia que tiene la Meteorología para la Aeronáutica, la Sección se preocupaba de tener diariamente la carta meteorológica. Editó un librito del alfabeto Morse, para comunicarse con París y otros lugares sobre el tiempo meteorológico mediante la radio en alfabeto Morse.

La Sección de Aviación solicitó a la Federación Catalana de Vuelo a Vela la celebración de unos Cursillos de Vuelo a Vela para el verano (1938). Se organizaron dos Cursillos y fueron preparados en colaboración con la Comisaría de Educación Física y Deportes de la Generalitat de Catalunya. Cuando estaba la sección preparada para empezar de nuevo los vuelos a vela, protegidos por las instituciones del Frente Popular, vieron inutilizadas sus instalaciones y destrozado *"part del material, en un bombardeix de la criminal aviació feixiste"*[362] [*"parte del material, en un bombardeo de la criminal aviación fascista"*], aunque

Estudiants Obrers. Gener–febrer del 1938. Barcelona. *Secció d'Aviació*. Barcelona, pág. 10.

361 LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2007): *La Escuela de Ingenieros en guerra (1936–1939)*. Obertura del Curso 2007–2008. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 17. Edita: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 45.

362 FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Primavera del 1938.Barcelona. *Batecs de casa*, pág. 15.

continuaron con entusiasmo sus vuelos con el resto del material que quedaba.

Comprobamos el éxito de esta Sección y del acierto de haberla formado, vemos la participación, así como las relaciones a nivel ámplio.

IV. 5.5.21. SECCIÓN DE BOXEO

El 31 de enero de 1930, once alumnos solicitaron al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo (AAET), la autorización para poder formar una Sección de Boxeo, dentro de la AAET. Se constituyó[363] la Junta Directiva de esta Sección y se fijó la cuota de 0,50 pesetas trimestrales (Artículo segundo). El 17 de Marzo de 1930, aprobaron sus Estatutos,[364] que en su Artículo primero exponía:

> *"Se constituye en el seno de la A.A.E.T. una sección dedicada a practicar el deporte Boxeo".*[365]

No hay constancia de que esta Sección realizase combates con otros equipos.

IV. 5.5.22. SECCIÓN DE RUGBY

En Catalunya, el Rugby tomó un gran incremento, ya que su equipo, reconocido como equipo nacional en la Federación Internacional de Rugby, se midió con los equipos más importantes de Francia e Italia, países que tienen un prestigio y tradición en este

---

[363] La Junta Directiva de la Sección de Boxeo estaba formada por los siguientes miembros: Presidente, Miguel Latorre; Secretario José Tudela; Vocal 1º, Luís Montañés; Vocal 2º, Ramón Oller; Vocal 3º, Álvaro Martí; Vocal 4º, Florencio Farré.

[364] ABETB. El Reglamento de los Estatutos de la Sección de Boxeo contaba de 19 Artículos. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933).*).

[365] ABETB. Ibídem: Artículo primero de los Reglamento de los Estatutos de la Sección de Boxeo. (Arxiu Soterrani Administratiu-Ensenyament. Escola del Treball: Caja 197 Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933).*).

deporte, obtuvo buenos resultados que pusieron el Rubgy catalán a nivel de Italia, Rumania y hasta incluso Inglaterra.

La Escola del Treball dio al equipo nacional de Catalunya uno de sus mejores deportistas, Josep Miret, considerado el mejor delantero catalán y a muchos otros equipos a muchos de sus jugadores.

La Sección de Rugby de la Escola del Treball se dio a conocer[366] en el mes de marzo de 1936, con gran acogida por parte del alumnado de la Escola del Treball, puesto que al mes y medio ya podía formas dos equipos, lo que significa unos treinta asociados.

Ilustración IV - 98: Jugadores de la Sección de Rugby, que forman el equipo participante en el Campeonato de Catalunya (1936)

Empezó a jugar el equipo de Rugby de la FAEET la *Copa Catalunya de segunda categoría* en el mismo mes de marzo de 1936, con equipos con renombre en el Rugby como eran el U. E. Santboiana; F. C. Barcelona; Cornellà R. C.; C. D. Horizonte y el R. C. Hospitalet. En esta Copa Catalunya de 1936 la ganó el F. C. Barcelona quedando tercero el equipo de Rugby de la FAEET, un puesto muy meritorio si tenemos en cuenta que terminaba de crearse y era su primer torneo y el resto de equipos tenían más experiencia.

La prensa deportiva hizo grandes elogios del equipo de la FAEET, expresando que jugaban un verdadero Rugby, o sea, el Rugby de juego abierto, donde la rapidez y la técnica dominan la fuerza y la dureza. En

366 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] *Secció de Rugby*. Any VI. Nº 57, març 1936, Barcelona, págs. 27-28.

la mitad del torneo estaba en primer lugar, aunque al final terminase tercero. Este equipo se portó con gran deportividad en todos los terrenos que actuó, prueba de ello es que el equipo ganador de la Copa Catalunya de primera categoría, la Unió Esportiva Santboiana, les invitó para jugar un partido amistoso en su campo el día de Fiesta Mayor de Sant Boi, el 24 de julio de 1936.

El 14 de abril de 1936, se jugó[367] un partido entre la Selección Catalana de Rugby y la Selección Francesa (Diada de la República), siendo seleccionado para este partido el primer jugador y capitán de la FAEET, Josep Torres. El 10 de julio se jugó un partido entre una selección catalana de Rugby y una selección universitaria, siendo seleccionados[368] jugadores de la Escola del Treball, para las dos selecciones, esto nos da una idea de la entrega y calidad de los alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball que formaban el equipo de Rugby.

En los *Campeonatos de Catalunya Universitarios de Rugby*, figuraban inscritos la Facultad de Medicina, la de Derecho, la Escuela de Ingenieros Industriales, la Escuela de Comercio y la Escola del Treball. Quedaron finalistas y tuvieron que jugar con el equipo de la Universidad de Medicina, (sub-campeón de España) que había sido casi siempre el campeón, al que ya había ganado en el anterior partido. Debido a las trascendentales circunstancias de la sublevación militar el 18 de Julio de 1936, el partido final que se tenía que celebrar, el equipo de la Universidad de Medicina, no quiso presentarse en la final, cosa que puso en manos de la Federación Catalana de Rugby el equipo de la Escola del Treball., lo que equivalía a que el equipo de la Escola de Treball era el Campeón de Catalunya Universitario de Rugby de la temporada de 1936, sin embargo las circunstancias del momento hacían que el equipo de la Escola del Treball no pudiera decir que

---

367 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET] *Secció de Rugby*. Any VI. nº 61, juliol 1936, Barcelona, págs. 20-22.

368 En la selección catalana seleccionaron a Truyen, Trenco y Estivill (Emili). En la selección universitaria, Torres y Guillermo.

habían sido los ganadores del Campeonato Universitario de Rugby.[369]

El 11 de noviembre de 1936, empezó el Campeonato de Catalunya, pero solamente se jugaron dos partidos. El primero el 11 de noviembre entre el R.C. Hospitalet y la FAEET y el siguiente el 15 de noviembre entre el R.C. Cornellà y la FAEET, en el campo de la U.E. Santboiana, siendo los dos últimos partidos de la Sección de Rugby de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona.

IV. 5.5.23. SECCIÓN DE REMO

Un grupo de alumnos entusiastas de los deportes náuticos se reunieron para formar la Sección de Remo, no obstante, como los materiales y equipos eran costosos, hicieron gestiones con el Comité de Control Obrero del Club Marítimo de Barcelona, consiguiendo unas embarcaciones, materiales diversos y el lugar de guardar las embarcaciones. Con todo ello el 26 de febrero de 1937, realizaron una Asamblea[370] y formaron la Sección de Remo, aprobando el Reglamento el 8 de abril.

Entre sus objetivos estaba organizar clases de Cultura Física, Natación y prácticas de Remo, obligatorias para todos los socios de la Sección, puesto que según la *Comissaria d'Esports i Cultura Física* de la Generalitat de Catalunya [*Comisaría de Deportes y Cultura Física*], en Catalunya solamente cuenta con el 20 % de los ciudadanos bien desarrollados. Sin embargo, no obtuvieron permiso para poder utilizar una pequeña parte del Puerto de Barcelona por ser considerada zona de Guerra,[371] a pesar que sí utilizaban para entrenarse el muelle del

---

[369] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Rugby*. Any VI. Nº 64, octubre 1936, Barcelona, págs. 14-16.

[370] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Rem*. Any VII. Nº 70, abril 1937, Barcelona, págs. 8 (56)-9 (57).

[371] FAEET. Portaveu–Desembre 1937: *Les circunstàncies actuals i l'Esport del Rem*. Any VII. Nº 77, Barcelona, págs. 12-13. (A partir del mes de noviembre de 1937, los Boletines no son Continuación:

Puerto el Club de Mar.

La Dirección de la Escola del Treball, dio la orden de construir una embarcación para remar en seco para realizar prácticas para dicha Sección, puesto que debido a las circunstancias de la Guerra Civil, impedían realizar las prácticas y competiciones en otros lugares y así tener una buena preparación física y técnica de la manera de remar.

Acordaron crear una Biblioteca para la Sección de Remo y la compra de diversos juegos de recreo, crearon dentro de la Sección dos subsecciones, una de Cultura y Relaciones y la otra de Recreo. El de Cultura y Relaciones tenía la finalidad de mantener la correspondencia con los socios que estaban en el frente, visitar sus familiares y todo lo referente a la Cultura. El otro Departamento de Recreo, tenía la finalidad la compra y conservación de juegos de recreo, organizar torneos, como los de ajedrez y otros.

IV. 5.5.24. SECCIÓN DE PELOTA A MANO

En mes de diciembre de 1936, en el Boletín[372] de la FAEET se hacía un llamamiento a todos los socios de la FAEET para poder formar una Sección de Pelota a Mano.

El profesor Maestro de Taller de Forja, Gerad Alegre, ofreció un trofeo para ser disputado en el primer partido de Pelota a Mano que se celebrase en la Escola del Treball.[373] En el mes de abril de 1937 se formó una Junta Directiva provisional para elaborar los Estatutos y realizar las gestiones para obtener un frontón adecuado para este deporte. El 12 de octubre de 1937, se celebró una Asamblea para el

numerados, aunque nosotros numeremos noviembre con 76, diciembre con 77).)

372 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Rugby*. Any VI. Nº 66, desembre 1936, Barcelona, pág. 14.

373 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Pilota a* Mà. Any VII. Nº 67, gener 1937, Barcelona, pág. 18.

cambio de la Junta Directiva.[374]

A partir de esta fecha no tenemos más información de la Sección de Pelota a Mano, no existe constancia que realizaran ningún partido, pensamos en la dificultad de encontrar un frontón para sus partidos y las circunstancias de estar en plena Guerra Civil hacen pensar que no jugasen ningún partido.

IV. 5.6. EL ASOCIACIONISMO EN LA ESCOLA DEL TREBALL EN LA POST-GUERRA (1939)

La FAEET continuó hasta que el ejército del general Franco ocupó Barcelona el 26 de enero de 1939, en ese momento todas las Asociaciones quedaron prohibidas. La Escola del Treball, el Centro de enseñanza para obreros más importante de España y uno de los mejores de Europa, la Escola orgullo de la Mancomunitat catalana y más tarde de la Generalitat de Catalunya, la que era genuinamente catalana, fue inmediatamente ocupada y sometida.

En febrero de 1939 al reanudarse las clases de Preaprendizaje en el local de la FAEET, situado en el tercer piso del edificio de la Escola del Treball ya se habían instalado los *nuevos jefes* del SEU, confeccionando a los alumnos un carné con su fotografía

Cuando realizaron el inventario de todo el material existente en la Escola del Treball, un grupo de alumnos pertenecientes de la FAEET, solicitaron a los que luego serían (6 de diciembre de 1940), los encargados de controlar todos los Centros educativos y Universidades de España, el *Frente de Juventudes*, a través de un escrito del 21 de febrero de 1939, les fuese respetado todos los materiales y trofeos existentes en sus instalaciones.[375] La FAEET, pensaban que al poco

---

[374] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Secció de Pilota a* Mà. Any VII. Nº 75, octubre 1937, Barcelona, págs. 11-12.

[375] Anexo del Capítulo IV- 21: Escrito de alumnos de la Escola del Treball y socios de la FAEET, solicitando a las autoridades de la Diputación Provincial de Barcelona les sean respetados sus

Continuación:

tiempo podrían organizarse de nuevo, sin embargo, teniendo en cuenta la cruenta represión de la Dictadura, partir de enero de 1939, la Escola del Treball de Barcelona pasó a ser un Centro dependiente del Ministerio de Educación Nacional donde ya no habrían más innovaciones pedagógicas.

El 6 de diciembre de 1940, surgió el *Frente de Juventudes*, que propuso a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial poder ser el organizador de los deportes de la Universidad Industrial por tiempo indefinido. Pasaron a partir de ese momento todas las instalaciones deportivas a ser controladas y organizadas por el Frente de Juventudes de forma indefinida.

Junto con la labor de la Depuración siguiendo el sistema que la originó, la nueva asociación también tenía la tarea de la concesión de Becas a los alumnos y de la normativa dentro de la más estricta doctrina nacional-sindicalista en lo que se refiere a la enseñanza obligatoria de la religión, moral y formación del espíritu nacional.

Para asegurarse el pleno control, era obligatorio que los alumnos menores de 21 años pertenecieran al Frente de Juventudes y los mayores de 21 años pertenecer a la FET y de las JONS. Para poder matricularse en la Escola del Treball, era imprescindible tener la papeleta de Educación Física, de la cual se ocupaba el Frente de Juventudes. En 1943, el Frente de Juventudes eran los encargados de las instalaciones del Comedor Escolar. A partir de 1946, se encargaron también de organizar los Concursos de Formación Profesional Obrera de ámbito nacional y de carácter anual.

Todo este ámbito de Secciones manifestaba en sus programas de actividades que no se limitaban exclusivamente en organizar clases, cursos y conferencias formativas, sino que, promovían la formación integral de sus miembros. Si bien existió una etapa de inactividad

trofeos deportivos y material de oficina en el inventariado del material existente en la Escola del Treball (1939)

(1925–1930) (período de la Dictadura de Primo de Rivera) se reemprendieron las actividades de 1930 hasta 1938.

Las asociaciones provocaron actividades que muchas veces produjeron una unión entre asociacionismo y la formación cultural. En cuanto a las actividades gimnásticas estamos de acuerdo con VILANOU, C. (1995)[376] cuando afirman que estas actividades deberían fomentar un hábito social y médico–higiénico rechazando la gimnasia estilo militarista.

IV. 5.7. LA VOZ DEL ALUMNADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1919–1938): LOS CONGRESOS DE ALUMNOS

El cariz democrático que imperó de 1931 hasta mediados de enero de 1939, dio gran relevancia a la educación y formació, presentaba además un sentimiento social para disminuir las desigualdades, favoreciendo a los marginales, obreros, etc. Todas estas asociaciones organizaron debates sobre derechos laborales y educativos de los obreros en relación con la Formación Profesional, los cuales demostraban una orientación social demócrata. Estos pensamientos se expresaron con mayor ímpetu a lo largo de la etapa republicana y de una manera muy especial a través de los Congresos, expresando en ellos sus necesidades, ideas, inquietudes y derechos.

- **Primer Congreso Escolar Obrero (diciembre de 1919 – 1 enero de 1920)**

Durante las vacaciones navideñas, en la última semana de diciembre de 1919 y el 1 de enero de 1920 (clausura) tuvo lugar el *Primer Congreso Escolar Obrero*, celebrado en la Escola Elemental del

[376] VILANOU TORRANO, CONRAD (1995): *Higiene i educació física, en Actes del col.loqui Universitari Artur Martorell, educador del nostre temps*, págs. 181-206. En: GONZÁLEZ AGÀPITO, JOSEP; Y OTROS (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educaciò. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

Treball, organizado por el *Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes*. Fue la primera colectividad obrera de España que se reunió para deliberar con firmeza y seriedad solicitando más amplitud y justicia a la cultura obrera del pueblo, tanto a nivel intelectual como en el aspecto físico. Como consecuencia de ello, el Institut resurgió como pieza clave para la Escola, le otorgó vitalidad dentro de un ambiente de libertad en un medio escolar. Producto de ello, fue la ampliación de los estudios de la Sección de Electricidad, la creación de nuevas clases como eran las de Planchistas y Caldereros.

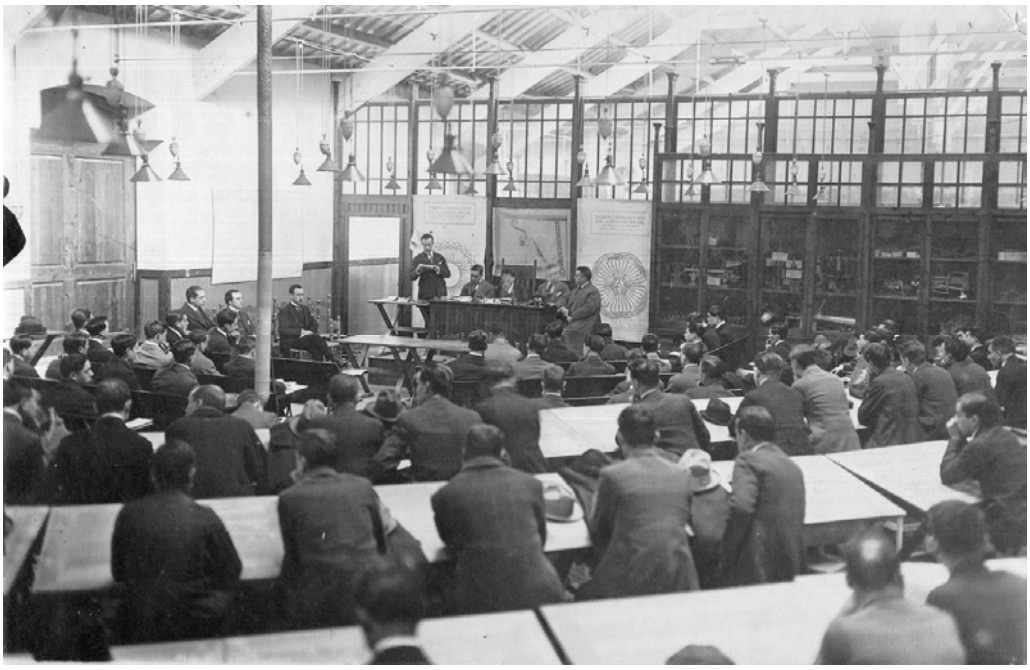

Ilustración IV - 99: Acto inaugural del Primer Congreso Escolar celebrado en la Escola Elemental del Treball. Publicado en "Blanco y Negro" el 4 de enero de 1920

En el Congreso tomaron importantes acuerdos tan acertados y positivos que fue la base de iniciación de algunas reformas: [377]

[377] AHDPB. Ibídem. Expediente Escola Elemental del Treball de Barcelona. (Legajo 3404. Años 1919–1920, Nº 86. Pieza, 5, folio 65).

Primer Congreso Escolar Obrero	
Acuerdo tomados	
a)	Alargar los cursos de la Escola del Treball a diez meses.
b)	Supresión de los Premios en metálico de fin de curso y sustituirlos por su inversión en material escolar.
c)	Discontinuidad del sistema cíclico de enseñanza.
d)	La instauración de cursos de enseñanzas superiores.
e)	Limitación de los días de vacaciones, aumentando los días de curso.
f)	Establecimiento de los Viajes fin de estudios.
g)	Concesión de Becas para realizar estudios superiores y otras ayudas.
h)	Exigencia de Títulos con la instauración de los correspondientes ejercicios de Reválidas.

Cuadro IV - 8: Acuerdos tomados en el Primer Congreso Escolar Obrero, celebrado en la Escola Elemental del Treball, organizado por el Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball y Anexes (diciembre de 1919 – 1 enero de 1920)

El acto de clausura del *I Congreso Escolar* (Conferencia Escolar Obrera, como lo denominaba la prensa)[378] fue realizado por el Director de Instrucción Pública de la Mancomunitat de Catalunya, Eugeni d'Ors.

Todo ello provocó una relación y exigencias por parte del alumnado facilitando el proceso de reforma y renovación pedagógica de la Escola del Treball.

Sus principios estuvieron plenos de vitalidad propia de la juventud de los estudiantes obreros, aunque con ideologías diversas. Sus objetivos estaban en la base de la renovación de la sociedad y fueron de diversa índole: Intelectual, Física y Moral.

Aunque tenían previsto efectuar[379] el *II Congreso Escolar Obrero*, para las vacaciones de Navidad de 1920, no tenemos constancia que se llegase a celebrar y no se realizó ningún Congreso hasta el año 1932.

---

[378] *La Veu de Catalunya*, del 31 de diciembre de 1919. *Blanco y Negro* del 4 de enero de 1920. *El Internacional*, del 8 de enero de 1920. *Nuevo Mundo*, del 9 de febrero de 1920.

[379] Según un artículo publicado en *La Veu de Catalunya* del 27 de septiembre de 1920, fueron acompañados por el Director de la Escola Elemental del Treball, Rafael Campalans, a visitar al Presidente de la Mancomunitat de Catalunya, para invitarlo al Congreso que se celebraría en las vacaciones de Navidad de 1920.

Los delegados de la Conferencia.

La Escuela elemental del Trabajo de Barcelona

Conferencia de cultura obrera

La "Conferencia de cultura obrera", organizada por el "Instituto de Alumnos y Ex alumnos" de la Escola Elemental del Treball, de la Diputación de Barcelona, cuyas tareas terminaron el día primero del actual, ha revestido extraordinaria importancia.

Señal de los tiempos es ésa. En la hora que la lucha social planteada en el campo económico llega a sus fases de máxima violencia, un selecto grupo de obreros estudiosos aprovecha un momento de relevo en las trincheras para tratar, con serenidad de academia, de valores morales, de cosas del espíritu: del trágico problema de la educación del pueblo.

Queremos demostrar—decían los organizadores—que nuestro "Instituto", integrado por la clase que trabaja y estudia, no está al margen del momento actual, y que mientras la generalidad parece que lucha para la ruina de nuestra tierra, nosotros trabajamos tenazmente para alcanzar nuestro derecho a la cultura hasta sus grados últimos.

Una vez más se ha puesto de manifiesto en esta Conferencia que el problema social, más que una simple cuestión de salarios y horas de trabajo, es un problema de dignidad humana.

En la sesión inaugural, el ex presidente de los estudiantes, el obrero del arte textil Pedro Ramoneda, dijo palabras llenas de profundo valor moral que deberían ser atentamente meditadas por estas clases que se empeñan insensatamente en desconocer cuanto el hombre tiene de hombre, sitiando por el hambre a toda la colectividad obrera para conseguir la renuncia de su dignidad. Transcribiremos algunos párrafos del discurso presidencial que traducen claramente el espíritu de la asamblea. Refiriéndose a la sociedad de anteguerra, decía Ramoneda: "Una gigantesca ola de frivolidad y perversión cubría el mundo, que dormitaba mecido por un bienestar que, éticamente considerado, no era más que un grosero predominio de los sentidos por encima del espíritu." "Afortunadamente, no era todo herraje y falso esplendor en las vestiduras de la pobre humanidad de la anteguerra; había también delante una generación selecta que, a pesar de su número exiguo, hacía esfuerzos de gigante para mantener en el mundo la pureza clásica que amenaza destruir aquella ola de frivolidad y apetitos inmorales." "Y los hombres de hoy empiezan a adquirir el convencimiento de que si se quiere salvar el mundo que acaba de surgir a la luz, parido en los monstruosos dolores de la guerra, es necesario que toda función y actividad humana lleve el sello de esta fórmula mágica: ansia de perfección." "La educación es la única base firme y sólida que puede sostener el edificio de la sociedad que alborea en nuestros días. Las tinieblas van desapareciendo ante el avance de este sol que ha de iluminar, en un no lejano mañana, la nueva era de la historia: la Era de la Cultura."

Los temas presentados en la Conferencia, cuyas sesiones han tenido efecto en dos vastas salas de la Escola, habilitadas convenientemente, se han traducido todas en ponencias serenamente estudiadas e impregnadas del sentido de la hora, y han dado ocasión a la espontánea manifestación de fuertes mentalidades obreras. Albet, Fronjosá, Joanxic, Ramoneda y tantos otros actores de la Conferencia son nombres que habrá que tener en cuenta de hoy en adelante en el renacimiento cultural obrero de Cataluña.

En una de las sesiones hubo un momento de profunda emoción. Estudiaba la Conferencia los medios de contrarrestar las consecuencias del industrialismo moderno, y, al reclamar el derecho de los humildes a los puros goces del espíritu, Juan Fronjosá lanzó un apóstrofe lapidario a los creadores de la sociedad actual. Eran sus palabras vibración viva del corazón a los labios, como la trágica queja de la eterna humanidad doliente, mutilada por el materialismo capitalista, que ha arrancado despiadadamente de las entrañas de los hombres las más delicadas fibras en la perpetua condenación a un trabajo embrutecedor. "Y nos increpan aún colectivamente—decía luego—si algunos de nuestros hermanos se lanzan a acciones en que parece aletargado su sentido moral, cuando han hecho todo lo posible para extinguir en nuestra alma la divina llama de humanidad, convirtiéndonos en un nuevo órgano maquinal esclavo de los automatismos de la fábrica moderna, ahogando al hombre en aras de la perfección del instrumento."

La reforma de la escuela primaria, la articulación general de la enseñanza técnica en Cataluña, los derechos preferentes del proletariado a la frecuentación de las escuelas profesionales, el acceso del pueblo a las Universidades y Escuelas Superiores, las becas escolares, etc., son los temos en que, a más interesantes conclusiones, ha llegado la Conferencia. Una comisión de obreros ha presentado una memoria resumen de los trabajos al presidente de la Mancomunidad, D. José Puig y Cadafalch, llevándose la impresión de que varias de las conclusiones aprobadas tendrán su repercusión en el próximo presupuesto de dicho organismo.

En la sesión de clausura, y después de un vibrante discurso del presidente de la asamblea, fué invitado a dirigir la palabra a los concurrentes, como único elemento ajeno a los estudiantes obreros admitido a la Conferencia, el director de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña, D. Eugenio d'Ors. Las palabras del maestro de la nueva intelectualidad catalana, escuchadas con religioso fervor por los jóvenes obreros, no admiten el breve estracto de esta crónica. En el próximo número daremos a nuestros lectores los principales fragmentos de la magnífica disertación.

Al final de la Conferencia se acordó la reunión de un Congreso de Cultura Obrera general de Cataluña.

La importancia de la vasta obra de la Escola Elemental del Treball—institución única en nuestro país, donde tan abandonada se halla la educación del pueblo—, mantenida por la Diputación de Barcelona con el amplio espíritu de libertad que reclaman las verdaderas acciones culturales, merecerá en otras ocasiones la atención de nuestra revista.

Ilustración IV - 100: Artículo publicado en "El Internacional" el 8 de enero de 1920, sobre el Primer Congreso de la Escola Elemental del Treball (Conferencia de Cultura Obrera), realizada en la última semana de diciembre de 1919 y el 1 de enero de 1920

- **Primer Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas Profesionales Obreras de Catalunya (enero de 1932)**

Los alumnos de la Escola del Treball a través de su FAEET junto con las demás asociaciones de alumnos y ex-alumnos de todas las Escuelas Profesionales Obreras de Catalunya, crearon una federación que se denominó *Federación Obrera Cultural* (FOC), que fue la que se encargó de organizar un Congreso para los días 1, 2 y 3 de enero de 1932, al respecto nos apunta GALÍ, A. (1981):

> *"A la primeria de gener del 1932 els alumnes i ex-alumnes de totes les escoles d'ensenyament tècnic obrer de Catalunya, organitzats en una federació, que per una coincidència singular va adoptar el nom de Federació Obrera Cultural, el qual pres per les seves inicials donava la paraula FOC, [380] l'única que apareixia en el segell de l'entitat amb una teia encesa per dintre l'ull de la O".*[381] (XCI)

La *Federación Obrera Cultural*[382] a través de su Secretario General Joan Fronjosà solicitó[383] y obtuvo del Consell d'Instrucció Pública del Govern de la Generalitat de Catalunya una subvención económica y otra solicitud para la concesión[384] de la Sala de Actos de la Escola del Treball para realizar durante los días 1, 2 y 3 de enero de 1932 el *I Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas Profesionales Obreras de Catalunya*.

La Federació Obrera Cultural [FOC], envió a todas las Escuelas Profesionales de Catalunya, con la suficiente antelación al congreso, una hoja informativa en la que expresaba:

---

380 Anexo del Capítulo IV-22: Solicitud a la Generalitat de Catalunya por la Federació Obrera Cultural [FOC] para un Auditórium para celebrar el I Congreso de Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya en 1932.

381 Ob. cit. GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalana 1900-1936).* Llibre IV. Primera Part, pág. 198.

382 La Federació Obrera Cultural tenía su domicilio en la calle Sant Pere Mes Alt, núm. 27, donde estaba el Ateneo Polytechnicum.

383 AHDPB. Negociado de Instrucción Pública: Congrés d'Obrers Estudiants. Concesió d'una subvenció a la Federació Obrera Cultural. (Lligall 4157, Nº 174, año 1931, carpeta 33).

384 Ibídem. Anexo del Capítulo IV-22: Solicitud a la Generalitat de Catalunya por la Federació Obrera Cultural para un Auditórium para celebrar el I Congreso de Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya en 1932.

"Quan pel desembre de 1919 es féu el Congrés de l'Institut d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball sogí d'allí l'acord de celebrar un Congrés de carácter Nacional que agrupés al seu entorn tots aquells obrers estudiants escampats per arreu de la nostra terra.

Això, avui, és possible, i nosaltres hem cregut que teníem el deure d'alçar la veu. Comptant amb l'alt patronatge del President de la Generalitat i del Ajuntament de Barcelona, invitem tots els treballadors estudiants a organitzar-se, a agrupar-se per tal d'assistir al Congrés d'Obrers Estudiants que organitzat per la F.O.C., tindrà lloc els dies 1, 2 i 3 de gener de l'any 1932.

En aquets Congrés quedarà indiscutiblement palesat que els treballadors de Catalunya que estudien reclamen els drets d'auto-determinació que en l'ordre cultural ens corresponen i en discutir-se en ell totes les qüestions relacionades amb l'ensenyament professional elemental i superior, demostrarem una vegada més que el proletariat d'aquesta terra no és indiferent als afers d'ordre espiritual i cultural".[385] (XCII)

Al Congreso se le dio una gran difusión en todos los medios de comunicación[386] de Barcelona.

Sin ningún problema los días 1, 2 y 3 de enero de 1932 se celebró en el Salón de Actos de la Escola del Treball el *I Congrés d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya*, donde la Escola del Treball tomó parte muy activa. Asistieron al Congreso las representaciones de las Escolas del Treball de Barcelona, Lleida, Valls y Banyolas, Escuela de oficios e Industrias Locales de Granollers, Sociedad Industrial y Comercial de Olot, Escuelas Industriales de Sabadell y Tarragona, Escuela de Artes y oficios de Terrassa y Ripoll y Escuela Técnica Industrial de Tortosa, con setenta delegados en total. Las Escuelas de otras poblaciones de Catalunya que no les fue posible su asistencia, se adhirieron mediante un escrito a la FAEET, prácticamente estaban todas las escuelas profesionales de Catalunya. Asistió en calidad de observador un delegado del Sindicato de Industrias Gráficas y Similares de Sabadell y su comarca. Por primera vez hubo representación femenina, procedente de la Escuela Industrial de Artes y oficios de Sabadell.

Asistieron todas las autoridades y personalidades de la política

---

385 Con el título de la Crida, en el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, Nº 10, gener 1932, Barcelona, págs. 2-3.

386 En la prensa: "*La Nau", "La Humanitat", "Las Noticias", "L'Opinió", "El Día Gráfico"*, "*Diario de Barcelona", "El Matí", "La Noche", "El Noticiero Universal" y "La Veu de Catalunya"* y otros.

catalana del momento, el Presidente de la Generalitat de Catalunya, Francesc Macià, el alcalde de Barcelona. Jaume Aiguadér, el Consejero de Cultura Ventura Gassol y diversos diputados, manifestando por primera vez la importancia de estas y otras instituciones.[387]

Las Ponencias que se pusieron a discusión fueron:

1. *Escoles de Pre-aprenentatge.*
2. *Orientació Professional.*
3. *Funció de les Escoles Elementals del Treball.*
4. *Escoles Elementals del Treball i llur relació amb els organismes superiors del Treball.*
5. *Ensenyament de les Escoles de Treball en les localitats foranes.*
6. *Pla d'ensenyaments per a contramestres industrials.*
7. *Les classes de pràctiques en les Escoles del Treball.*
8. *Ensenyament per a perfeccionament de fadrins.*
9. *Importància del reconeixement per part dels industrials dels estudis professionals realitzats.*
10. *Com poden cursar els treballadors ensenyaments i estudis superiors.*
11. *Obra Post-escolar.*
12. *Intervenció dels treballadors en els organismes directius de cultura.*
13. *Cooperatives per a la compra de material escolar.*
14. *Ensenyament de la cultura general en les Escoles del Treball.*
15. *Com facilitar la creació de noves Escoles del Treball a Catalunya.*
16. *Tallers cooperatius".*[388] (XCIII)

La representación[389] de la FAEET en el Congreso solamente presentó dos propuestas.[390]

De todas las conclusiones sacadas en este *I Congrés d'Alumnes i*

---

387 AHDPB. (Lligall 3882. Escola del Treball: *Congrès d'Alumnes i Ex-alumnes. Escoles Professionals Obreres de Catalunya.* Exp. Nº 167. Any 1932).

388 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, Nº 10, gener 1932, Barcelona, págs 2-7.

389 La representación de la FAEET estaba formada por: J. Gili, J. Orellana, F. Abadía, J. Vives, R. Arrasa, A. Blanch, F.Grau, j. Llopart, J. Cugat, J. Besaga½es y G. Rovirosa. En Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, 10, gener 1932, páginas 2-7.

390 Debido a una falsa interpretación la representación de la FAEET al Congreso organizado por la FOC no fue admitida hasta cuatro días antes de celebrarse el Congreso, con lo cual no tenían tiempo para preparar todas las proposiciones o temas y sólo expusieron el tema número quince (15) por J. Gili y el tema dieciséis (16) por J. Orellana, aunque esta propuesta fue rechazada por considerar que no se correspondía con las funciones del Congreso. En Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, Nº 10, gener 1932, págs. 2-7.

Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya, no fueron aplicadas ninguna, al respecto, en una Conferencia impartida en el Aula Nº 1 de la Escola del Treball, por Domènec Cusidó y organizada por la Sección de Estudios Cívicos de la FAEET el día 1 de Febrero de 1936, hizo referencia censurando la falta de organización de los dirigentes de las Escuelas Profesionales:

> *"¿S'ha fet quelcom a la nostra ciutat per minvar aquesta desorganizatció escolar? Sí, companys; els dies 1, 2 i 3 de gener de l'any 1932 es celebrà a la nostra ciutat un Congrés Professional d'Alumnes de tot Catalunya organitzat per la Federació Obrera Cultural. S'aprovaren un gran nombre de conclusions de molta trascendència per als estudiants obrers de Catalunya, però per causes que jo ignoro no d'han portat a la pràctica tot i l'entusiasme dels congressistes".*[391] (XCIV)

El 12 de noviembre de 1933, se celebró[392] una Asamblea en la Sala de Actos de la Escola del Treball, para la constitución de la *Federación Nacional de Asociaciones de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas del Trabajo y Similares* [FNAAEETS]. A la Asamblea asistieron diversas delegaciones de España; de Madrid, Alicante, Valladolid, Zaragoza, Tarragona, etc., y los que no pudieron asistir enviaron adhesiones de varias localidades de España, demostrando el gran interés existente entre los estudiantes obreros de las Escolas del Treball para la creación de una institución de este tipo. Esta Asamblea transcurrió en un ambiente cordial y de gran compañerismo, era la primera vez que se reunían estudiantes obreros para defender sus derechos escolares, para conquistar nuevos derechos y unificar esfuerzos:

> *"Nosaltres, la generació d'obrers estudiants, hem sapigut ocupar el lloc que ens corresponia; hem donat vida a la nostra personalitat col·lectiva, per mitjà de la qual deixarem sentir la nostra viril veu, donant a conèixer quines són les nostres aspiracions, les nostres reivindicacions d'escolars; serem pel nostre esperit de renovació, un factor de primer ordre per portar endavant el progrés de la Humanitat; serem, per posseir una educació professional i*

---

391 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VI, Nº 62, agost 1936, Barcelona, pág. 6.

392 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET): *Constitució de la F.N.A.A.E.E.T.S.* Any IV, Nº 33, gener de 1934, Barcelona, pàg. 2.

ensems cultural, l'avantguarda de les joventuts obreres d'Espanya".[393] (XCV)

Quedó constituida la Federación Nacional de Asociaciones de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas del Trabajo y Similares [FNAAEETS] y acordaron realizar su Primer Congreso para el mes de marzo de 1934, sin embargo, el tiempo pasaba y el Congreso no se realizaba, lo que produjo un aumento de descontento en el alumnado de la Escola del Treball.[394]

La FAEET en abril de 1934, se hacía una llamada para reanudar los preparativos para la organización de un Congreso de todas las Escolas del Treball de Catalunya y crear una Federación de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas del Trabajo de Catalunya. La organización de dicho Congreso estaba bajo la tutela de la Generalitat de Catalunya, que través del Conseller de Cultura, ofreció todas las facilidades, tanto materiales como económicas para llevarlo a cabo. La nueva *Federació de Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya*, quedó constituida[395] en octubre de 1936.

- **Primer Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball de Barcelona (mayo de 1933)**

Independientemente del *I Congrés d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya*, organizado por la Federació Obrera Cultural [FOC], los alumnos de la Escola del Treball, a través de su FAEET, estudiaron la organización de un Congreso que se centrase exclusivamente en el funcionamiento de la propia Escola del Treball, para ello, el 24 de abril de 1933, aprobaron el Reglamento de discusión de las Ponencias, el cual constaba de nueve Artículos.

El 3 de mayo de 1933, la FAEET junto con todos los Delegados

---

393 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET): *Constitució de la F.N.A.A.E.E.T.S.* Any IV, Nº 33, gener de 1934, Barcelona, pàg. 2.

394 Anexo del Capítulo IV-24: *Un Congrés, que...* En el editorial del Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET).Any IV, Nº 36, abril de 1934, Barcelona, pág. 1.

395 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VI, Nº 64, octubre de 1936, Barcelona, pág. 18.

de Clases de todas las especialidades, prepararon la organizaron del *I Congrés d'Alumnes de l'Escola del Treball* [*I Congreso de Alumnos de la Escola del Treball*], con el siguiente orden del día:

1º. Constitución del Congreso y validación de credenciales.

2º. Explicación de la tarea realizada por la Comisión.

3º. Nombramiento de la mesa de discusión.

4º. Discusión de las Ponencias y enmiendas presentadas reglamentariamente.

5º. Asuntos generales presentados reglamentariamente.

Una vez organizado, se llevó a cabo el 14 de mayo de 1933 el *Primer Congrés d'Alumnes de l'Escola del Treball.*[396]

Los Delegados de Clases de las distintas especialidades llevaban Ponencias que fueron discutidas en el Congreso, siendo en total quince conclusiones y diez temas generales.

Las conclusiones trataban de la mejora del servicio escolar, mejoras propiamente escolares y mejoras de carácter social, siendo las siguientes:

1. Que la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento gestionen la concesión de billetes gratuitos a todas las líneas de transporte que influye directamente o indirectamente a la Escola, tenga que se utilizado por los alumnos obreros de las 18 a 22 horas

2. Que, mediante la presentación de un Certificado expedido por la Oficina del Censo de obreros en paro forzoso, sean exentos de pago de derechos de matrícula los que acrediten encontrarse sin trabajo. También que la Escola establezca para ellos un servicio especial de préstamo de libros y que les facilite gratuitamente el

[396] Anexo del Capítulo III-23: *Aviso del Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball (1933).* En el editorial del Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any III, Nº 25, maig de 1933, Barcelona, pág. 65.

material escolar que necesiten. Que además, los alumnos que trabajando, no tengan suficiente medios económicos para su familia y para poder pagar los gastos de la enseñanza, se les conceda los mismos derechos que los alumnos en paro forzoso.

3. Que los alumnos que se accidenten en los talleres de la Escola, sean atenidos médicamente durante el curso de la imposibilidad para trabajar y atenderlos también económicamente para suplir los jornales perdidos.

4. Que se aumenten el número de Becas a conceder y aumentar también la dotación de cada una. I que sea abolida la cláusula que impide tomar parte en ningún otro concurso a aquellos que habiéndose presentado a uno no hayan resultado ganadores.

5. Que para los alumnos que no puedan obtener Becas, se establezca un curso especial para prepararlos a fin de que puedan seguir con carácter libre, los mismos estudios que los becarios y que sean exentos de derechos de examen y similares a los alumnos preparados por la Escola del Treball, los cuales, además, disfrutarán del mismo sistema de prestamos de libros que hay establecido para los becarios. Además considerando que hay un cierto número de alumnos que pudiendo solicitar Becas, no lo hacen por alguna imposibilidad, pero desean seguir estudiando, se les dé con un mínimo gasto los cursos técnicos por correspondencia dados en la Escuela de Extensión de la Enseñanza Técnica, siempre lo el mínimo costo.

6. Que se restablezcan los viajes de fin de estudios a grandes centros industriales y artísticos, como anteriormente se hacía a los alumnos que obtenían un promedio de siete puntos, y que los realicen los alumnos de promociones anteriores que estando en las listas no los hicieron. En el caso de que el alumno no llegue a siete puntos, pero hayan aprobado todas las asignaturas, tengan igual derecho para realizar los viajes. Si los presupuestos no fuesen suficientes, los que no lleguen al promedio de siete puntos realicen las visitas a lugares más cercanos.

7. Que todos los profesores tuvieran publicado el programa de estudios y que se procediera a una unificación de libros de texto para cada especialidad y que las asignaturas que abarcasen más de un curso estuviesen a cargo del mismo profesor en todos los cursos. Que los profesores explicasen la asignatura de acuerdo con el programa aprobado por el Claustro y previamente puesto en conocimiento de los alumnos. Que en lo sucesivo no existiese la limitación, imperante, sobre los aspirantes a alumnos mayores de dieciocho años, esto es, que los catorce años en adelante, los aspirantes que aprueben el examen de ingreso fuesen admitidos en la Escola. Que se habilitasen aulas especiales para proveerlas de aparatos y máquinas para explicar todas aquellas asignaturas que para su comprensión fuese más fácil.

8. La Generalitat de Catalunya debía facilitar su concurso para la constitución de una Cooperativa escolar para la venta de libros y otros materiales. Y que mientras llegase a la creación de la Cooperativa, la Generalitat debía gestionar con una librería que, mediante la presentación de un Certificado extendido por la Escola, haga un fuerte descuento a los alumnos.

9. Abolición de exámenes de fin de curso. Los alumnos pedían evaluación continua que extrajesen el promedio de las que el alumno ha obtenido durante el curso. Que el profesorado procediera con mayor rigurosidad en la calificación de los exámenes, no aprobando a los alumnos que no tengan el mínimo de conocimientos necesarios para pasar al siguiente curso. Que se reservasen los exámenes solamente para aquellos alumnos que han faltado mucho a clase y que lo solicitasen para evitar el suspenso. Todos los alumnos que deseen mejorar nota pudieran realizar un examen, escrito u oral de libre elección, pero la nota también podría empeorar si el alumno realizase un examen negativo. Al acabar cada grado (Oficial Industrial y Maestro Industrial) hubiera un examen de conjunto, después del cual sería expedido el Título oficial. En el Tribunal de examen figurará un representante de la entidad patronal de la misma especialidad

que la cursada por el alumno.

10. Los alumnos debían tener representación, con voz y voto, en el Claustro de profesores de la Escola, al igual que en otras Escolas del Treball de Catalunya.

11. La Escola debía poner sus talleres y laboratorios a disposición de los alumnos y ex-alumnos que tengan un proyecto o iniciativa de carácter práctico para que puedan realizarlo.

12. Se debía dar entrada a la Biblioteca de la Escola a todas aquellas publicaciones que le sean libradas por los alumnos o por los editores, independientemente de su ideología.

13. La Escola debía organizar un museo de novedades técnicas, donde se expondrían al natural o en maqueta reducida, los inventos relacionados con las materias que se cursan en la Escola.

14. El Congreso veía y reprobaba la actitud inculta de ciertos alumnos que con inscripciones someten a las aulas y paredes del recinto de nuestra Escola.

15. El Congreso debía encargarse de la tramitación y ejecución de las conclusiones adoptadas a una Comisión nombrada por el mismo

ASUNTOS GENERALES:

a) El Primer Congreso solicitaba a la Generalitat de Catalunya que haga cumplir la Ley que trata sobre la hora de salir los aprendices para evitar que no puedan asistir a las clases, indicándoles que es un perjuicio en sus estudios escolares.

b) Fuesen instalados grifos de agua potable, en todas las dependencias de la Escola donde concurrían los alumnos.

c) Se debía proceder a la revisión de las aptitudes pedagógicas de los profesores de la Escola y en lo sucesivo sean cubiertas las plazas por oposición.

d) Se pedía a la Generalitat de Catalunya por medio de la Oficina Técnica de la Escola del Treball y una Comisión especial, editase una revista puramente técnica, la cual fuese repartida gratuitamente entre los alumnos. Y que en esta revista pudiera colaborar los profesores y alumnos.

e) La Generalitat de Catalunya debía habilitar en el cuerpo de la Escola, una Cantina para el uso de los alumnos, expidiendo todo a precio de coste corriendo su construcción y mantenimiento a cuenta de la Generalitat, como dependencia de la Escola.

f) Se gestionara para que todo el instrumental y efectos científicos que antes eran de Mentora Alsina y que eran de las ex-Escuelas de Jesuitas de Sarriá pasasen a ser de la Escola del Treball.

g) Todos los gastos que ocasionasen las mejoras que se solicitaba en ese Congreso y en los sucesivos, fuesen absolutamente aparte de los Presupuestos que la Generalitat asigna a la Escola.

h) El Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball pide, **la separación total y absoluta, del cargo de Director de la Escola, del señor Rafael Campalans**, por considerar su actuación de ahora y de antes, contraria a los intereses de los alumnos de la Escola.

i) El Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball, proclama solamente su protesta y censura por la guerra imperialista por los crímenes del fascismo internacional, especialmente por la persecución de que eran objeto los estudiantes de Cuba, bajo la Dictadura de Machado y por la quema de libros efectuada por los fascistas alemanes. El Congreso declaraba, ver con simpatía la actuación que contra la guerra y el fascismo llevan a cabo la alianza obrera contra el fascismo y el Frente Popular contra la guerra. A tal objeto transmitía su saludo cordial al Ateneo Enciclopédico Popular como organizador de esta actuación.

j) El Congreso declara como urgentes, los artículos, 1º, 2º, 6º, 7º, el

segundo apartado del 8º y el 10º y los apartados (b) y (h).

Estas mismas Ponencias fueron aprobadas como conclusiones por el alumnado de la Escola del Treball, en el *Primer Congrés d'Alumnes de l'Escola del Treball*, celebrado el 14 y el 21 de mayo de 1933, en el Salón de Actos de la Escola.

Nombraron una *Comisión del Congreso* para someter a estudio y consideración del Govern de la Generalitat de Catalunya y de la Dirección de la Escola del Treball, las conclusiones que fueron aprobadas por el Congreso.

La FAEET tenía previsto publicar en los medios de comunicación las conclusiones, no obstante, en la reunión[397] de la Comisión del Congreso con el Director interino de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, les solicitó que no las hiciesen públicas hasta que no las hubiese recibido y la FAEET decidió enviar primero las conclusiones al Director de la Escola del Treball.

- **Respuestas del Director interino Ramón Casanovas a las conclusiones presentadas del Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball de Barcelona**

El Director interino de la Escola del Treball, Ramón Casanovas, contestó a las conclusiones (peticiones) del Congreso el 10 de marzo de 1934 (diez meses después). Expondremos las respuestas lo más resumidas posible.

1ª Conclusión: La concesión de billetes gratuitos o mediante bonos reducidos, según los casos, estaba a la espera de una reunión del Consejo de Administración que la Compañía de Tranvías tenía que celebrar el próximo 31 de marzo, como motivo de una petición similar

397 ABETB. Llibre de Actes del Consell Directiu. Volum Segon. Acta de la reunión del C. D. [Consejo Directivo] celebrada el día 31 de mayo de 1933. (Arxui Soterrani. Caixa Nº 154 (bis). Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball. Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball, 1937)*)
"Si eran publicadas antes de verlas, como Director de la Escola del Treball, no desearía recibir dichas conclusiones y se vería obligado a dimitir".

en favor de los alumnos de escuelas municipales. Las otras Compañías de transportes de la línea de Autobuses de Hospitalet, estaban estudiando la petición y se esperaba que dieran facilidades.

2ª Conclusión: La primera parte, la que se refiere a la exención de derechos de matrícula para los alumnos que se encuentren en paro forzoso, estaba resuelta y se había aplicado ya en Curso 1933–1934.

Respecto a la segunda parte, referente a la cuestión de libros y materiales de enseñanza gratuitos, afectaba de forma directa a los Presupuestos, motivo por el cual no podía realizar inmediatamente. No obstante, en el Presupuesto del año 1934, hay presupuestado ya una cantidad para empezar a atender principalmente la cuestión de libros de texto. Esta cuestión tenía una solución evolutiva y progresiva.

3ª Conclusión: La cuestión referente a los accidentes en los talleres y laboratorios en la enseñanza, la Ley no los consideraba accidentes de trabajo, no obstante, la Generalitat de Catalunya a través de un seguro especial resolvió estos aspectos, no solamente en la Escola del Treball, sinó a todo el alumnado de las escuelas de Catalunya.

4ª Conclusión: Respecto a la primera parte, a la concesión del máximo número de Becas, se resolvió en parte, puesto que su resolución estaba limitada y había que llegar al máximo posible a base de tiempo y a medida que los Presupuestos de la Generalitat de Catalunya lo permitieran.

En cuanto a la segunda parte de esta conclusión, la Dirección aceptó conjuntamente con la Comisión del Congreso, la modificación por la siguiente: *"No pueden concursar los que, habiendo obtenido una beca la hubiesen renunciado, o los que habían estado retirada"*.

5ª Conclusión: Toda ella dependía de nuevas orientaciones, íntimamente ligadas con los presupuestos que tomase el Departamento de Cultura. Estaba en vías de solucionarse.

6ª Conclusión: Respecto a la primera parte estaba resuelta.

Puesto que ya se han hecho todas las gestiones económicas para realizar los viajes para el próximo mes de Octubre. Se había aumentado la partida para viajes en un 50 %. Respecto a la segunda parte, se tenía que tener en cuenta, que los viajes eran para sacar el máximo provecho, puesto que representaba un sacrificio económico, era necesario mantener la media de puntuación para poder acceder a los viajes de interés docente. La idea de hacer viajes a lugares más cercanos para los alumnos con un promedio inferior a siete puntos, no solucionaba nada, puesto que no se trataba de ir a pasear a los alumnos.

7ª Conclusión: En cuanto a la primera parte, ya se ha explicado en la 2ª conclusión, habiendo un texto en curso de edición y dos en preparación. Respecto a la segunda parte, era criterio que ya había observado la Dirección en los planes últimamente establecidos. No obstante, se estudiaba la aprobación de un plan total de la Escola. La puesta en práctica se tenía que realizar según los principios más elementales de la Pedagogía. La tercera y cuarta parte de la conclusión estaban relacionadas con la reforma de enseñanza que se llevase a la práctica. La quinta parte de la conclusión, prepararon las cosas para que en el Curso 1934–1935, se pudiera realizar al menos en su comienzo el programa de las enseñanzas experimentales dentro de las clases orales, cosa que la Dirección venía persiguiendo desde hacía mucho tiempo antes del Congreso de alumnos.

8ª Conclusión: En esta conclusión la Dirección de la Escola no podía hacer nada, aunque la Comisión del Congreso estaba en relación con Consejero de Cultura, Sbert, de la Generalitat de Catalunya, en cuanto a la primera parte y en cuanto a la segunda parte, estaba resuelta parcialmente por la Dirección de la Escola, como ya quedó explicado al hablar de la publicación de textos como consecuencia de editar la *Biblioteca de la Escola del Treball*.

9ª Conclusión: La mayor parte de esta conclusión ya estaba en práctica por la circular que la Dirección de la Escola envió a todos los profesores al comienzo del Curso 1933–1934. Respecto a los exámenes

finales y los Títulos correspondientes, la Dirección de la Escola ya estaba en contactos con Consejero de Cultura, el cual le había manifestado que precisamente la Generalitat de Catalunya tenía interés de expedir Títulos adecuados a las enseñanzas de la Escola del Treball.

10ª Conclusión: En principio ya estaba aceptada por la Dirección y hacía tiempo que la ejercía, puesto que continuamente estaba en contacto con la FAEET cambiando impresiones. La efectividad de esta conclusión dependía mucho de la formación y de la mayoría absoluta de los alumnos que integraban la FAEET, por lo tanto, era hacer como si prácticamente ya estuviese realizándose y se iría a su implantación a medida que se restableciese la disciplina total de la Escola y se alejase todo interés o tendencia que no fuese la enseñanza y el bien de la Escola.

11ª Conclusión: Dependía de la estructuración definitiva del plan de la Escola, mostrándose el Director partidario públicamente de la Ponencia que desarrolló en el último Congreso de Educación Social, relativa a las Escuelas Profesionales obreras, celebrado en Barcelona.

12ª Conclusión: Esta conclusión entendía la Dirección que el trato de igualdad consiste en que la Biblioteca de la Escola no facilitase ningún tipo de diario ni portavoz de una idea política, limitándose a su verdadero funcionamiento que es facilitar la lectura de libros de texto o libros de ciencia social y revistas con exclusión de diarios y semanales políticos de ningún tipo, atendiendo exclusivamente la cultura técnica y profesional.

13ª Conclusión: Esta conclusión era la más difícil de llevar a término dentro de la Escola, pero en cambio tenía una solución que incluso sobrepasaría el ideario de esta conclusión. Había el proyecto, que estaba elaborando el Ingeniero Industrial, Santiago Rubió, consistente en organizar uno de los edificios de la pasada exposición un gran Museo Industrial donde constarían en miniatura y en pleno funcionamiento las industrias principales, por el estilo del famoso Museo de Munich en Alemania. El Director pensaba y contaba que los alumnos de la Escola del Treball serían unos magníficos colaboradores

en la construcción de este Museo, el cual una vez construido tendrían entrada libre todos los alumnos de la Escola del Treball.

14ª Conclusión: Le llenaba de satisfacción ver acordada por el Congreso, el alumnado y la FAEET en particular cuidaran de su cumplimiento.

ASUNTOS GENERALES: Dentro de lo que podía contestar expresaba el Director, Ramon Casanovas:

Apartado a): La Dirección, antes de comenzar el Curso 1933–1934, se dirigió a las entidades patronales solicitando su concurso para la colaboración en la puntual asistencia de los alumnos. Todas las entidades contestaron que prestarían su colaboración, para que el alumnado pueda salir puntualmente de lo talleres y fábricas para asistir puntualmente a sus clases en la Escola del Treball.

Apartado b): Con un gran sacrificio económico, sin tener que esperar la ayuda extraordinaria de la Generalitat de Catalunya, se instalaron los grifos de agua potable, además de una fuente junto al edificio de la Escola de Preaprendizaje.

Apartado c): La Dirección respondió a esta conclusión que las plazas vacantes fueran cubiertas por concurso-ejercicio. Así se hizo en el Curso 1932–1933, antes que presentasen los alumnos estas conclusiones y para el curso siguiente se estaba haciendo incluso con las plazas de Auxiliares y para la vacante que se produjo en la Oficina Técnica, la Dirección propuso a la Generalitat de Catalunya las condiciones de concurso-ejercicio para su provisión.

Apartado d): Era un hecho que ya se procuraba desde hacía dos años, mucho antes, de conocerse estas conclusiones. Al poco tiempo apareció el primer número de unas ediciones bimensuales, de los *Fascículos de la Escola del Treball*. Este Fascículo, era extractos de revistas técnicas con textos de divulgación y servían al mismo tiempo de noticiario oficial.

Apartado e): Estaba contestada en la conclusión 8ª.

Apartado f): El material de las instituciones que se nombraban en este apartado, no eran de la Generalitat de Catalunya. En lo referente a experimentación en las clases orales ya quedó explicado en las conclusiones anteriores.

El Director de la Escola del Treball observó que la mayoría de las conclusiones presentadas por la Comisión del Congreso, parecían una copia de sus ideas de años anteriores que ya había comunicando a sus compañeros y alumnos en años anteriores, con lo cual expresaba que muchas de las conclusiones tenían por lo tanto su simpatía.

La mayoría de las conclusiones se fueron consiguiendo con el tiempo, según expresaban los propios alumnos:

> *"Aquest Congrés organitzat per la FAEET va nomenar una Comissió que ha treballat amb certa independència, però sempre en contacte amb el C.D. [Consejo Directivo], del que hi ha col·laborat tothora el Vocal corresponent, i aquesta Comissió ha obtingut: la concesió de billets reduïts per als alumnes; l'assegurança en cas d'accidents dintre de l'Escola; l'augment del nombre de beques; el dispensar els alumnes en atur forçós del pagament de la matrícula, i la cessió del material escolar a aquets, etc. Ultra això després de laborioses gestions ha aconeguit establir la Cooperativa de Material Escolar, que fa dies que tots podem veure funcionar normalment".*[398] (XCVI)

Como podemos observar, muchas de las conclusiones del Congreso fueron aplicadas en el Curso 1934–1935, otras fueron aplicadas más tarde.

- **Segundo Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball de Barcelona (febrero de 1937)**

En los días 21 al 24 de diciembre de 1936, la FAEET celebraron las Asambleas para organizar a los Delegados de Clases. Se estudió la necesidad de organizar el *II Congreso de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball* para los días 21 al 28 de febrero[399] de 1937 en colaboración con los Delegados de Clases con el objeto de elaborar un

---

[398] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VI, Nº 61, julio de 1936, Barcelona, pág. 11.

[399] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any VII, Nº 68, febrero de 1937, Barcelona, pág. 16.

Plan Pedagógico que reflejase las aspiraciones del alumnado en colaboración con los Ex-alumnos por su experiencia, para poder celebrar el *I Congrés d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya*, para el 7 de febrero.

El objetivo principal del Congreso era cumplir el acuerdo del Consejo Ejecutivo de la FAEET de celebrar un Congreso en cada una de las Asociaciones que la FAEET tenía bajo su control, para estructurar un plan individual que reflejara las necesidades culturales y pedagógicas.

Los temas que se tenían que tratar eran los siguientes:

1º *"L'ensenyament de fadrí industriales cursarà a les escoles d'Arts i Oficis Municipals, que passaran a dependre de la Conselleria de Cultura de la Generalitat, amb el nom d'Escoles Elementals del Treball de Barcelona. Hi haurà escoles a tots els districtes de la nostra ciutat.*
2º *Els ensenyaments de Mestre Industrial es cursaran a l'Escola Superior del Treball de la regió de Barcelona.*
3º *Els cursos de fadrí tindran una durada de 4 anys i els de mestre, 3 anys.*
4º *Duració dels cursos: els dos primers cursos, de 10 hores setmanals i els dos restants 12 hores setmanals les especialitats.*
5º *Els alumnes de les Escoles Elementals hauran de tenir una mitjana de vuit o fer un examen d'ingrés per demostrar els seus coneixements.*
6º *Revisaran tots els plans d'ensenyança per ponències: Mecànics, calderers, planxistes, fumistes, fonedors, modelistes, electricistes, paletes, fusters, químics-tèxtils i químics industrials, filats i teixits.*
7º *Unificació dels llibres de text.*
8º *Creació d'un monument als jardins per perpetuar la memòria dels companys morts.*
9º *Creació d'un Museo d'Arts i Oficis*
10º *Creació d'un Servei d'Investigació Cienntífica Industrial i Artística.*
11º *Proposta d'ampliació de l'Escola amb les especialitats d'Arts Gràfiques, Carrosseries y Construcció s'aparells d'aviació.*
12º *Obligatorietat de reciclatge per a tot el professorat".*[400] (XCVII)

Estos Congresos individuales se tenían que resumir, según la FAAEETiSC, en un *Congrés Català* [Congreso Catalán] que elaborase un solo Plan Pedagógico para todas las Escolas del Treball de Catalunya, unificando así todas las Escuelas obreras nocturnas de Catalunya. Sin

[400] AHDPB. (Lligall, E-89, año 1937).

embargo, este Congreso quedó anulado puesto que la Guerra Civil estaba en pleno desarrollo y hacía imposible su realización.

IV. 5.8. LA VOZ DEL ALUMNADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL (1931–1937): CONCURSOS ESCOLARES ORGANIZADOS POR LOS ALUMNOS

El alumnado de la Escola del Treball y socio de la FAEET, además de las diversas actividades que realizaban en su seno, como visitas a fábricas e Instituciones culturales y la práctica de los deportes dentro de sus Secciones Deportivas, se interesaba por elevar al máximo el nivel cultural de los alumnos obreros y una forma de llamar la atención de todo el alumnado y profesorado de la Escola del Treball era la de convocar Concursos de diversa índole, pero siempre culturales, generalmente se pedían en lengua catalana.

- **Concurso de Portadas para el Boletín de la FAEET**

La Sección de Cultura Artística en julio de 1931, organizó[401] el *Primer Concurso de Portadas*[402] para el Boletín de la FAEET. El ganador del Concurso como premio saldría su fotografía en el Boletín con un estudio crítico del trabajo.

El Jurado que estaba compuesto por la Comisión del Boletín y la Sección de Cultura Artística (se reunió el 2 de septiembre).[403]

- **Concursos de Fotografía**

La Sección de Fotografía convocó el 4 de enero de 1932 el *Primer Concurso de Fotografía* entre los alumnos de la Escola del Treball que

401 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Cultura Artística.*. Any I. Nº 6, juliol 1931, Barcelona, pág. 143.

402 El dibujo de la portada tenía que hacerse en tinta china en las medidas no inferiores a de 30 x 42 cm. y que fuese fácil su reproducción. Tenían que entregarse antes del 11 de julio.

403 La Comisión del Boletín se reunió el 20 de septiembre de 1931 para proclamar al ganador.

fuesen socios de la FAEET.[404]

En el mes de junio de 1936 la Sección convocó el *II Concurso Fotográfico* para todos los alumnos y ex-alumnos, estando dividido este Concurso[405] en dos temas, uno libre y el otro sobre un tema escolar. Las medidas de las fotografías tenían que ser de 9 x 12 cm. y el número de fotografías era el que desease el concursante. Respecto al tema libre las fotografías no podían ser sobre las actividades de la Escola del Treball ni de la FAEET, mientras que el tema escolar tenía que contener alguna fotografía con vistas o actividades del cuerpo de la Universidad Industrial o de la FAEET, tenían que ser presentadas antes del 13 de junio, pero en febrero de 1937 informaron a sus asociados que el *II Concurso Fotográfico*, que se tenía que celebrar en el mes de julio de 1936, quedaba suspendido debido a las *circunstancias actuales* [la Guerra Civil]. Sin embargo, en su lugar se organizaba el *I Salón de Fotografía de la FAEET*, que se inauguraría el 14 de febrero e informando que las fotografías realizadas para el Concurso eran válidas para el Salón. La inauguración del *I Salón de Fotografía* tuvo lugar del 16 al 23 de mayo,[406] complementándola con una sesión que celebraba la Sección de Cinema.

En este *I Salón de Fotografía* se introdujo una innovación, que consistía en cada fotografía [unas cincuenta] tenía su *comentario*, así el público al leerlos se daba cuenta de los detalles de las obras.

La Sección de Cinema tenía previsto realizar la filmación de la primera película Amateur de la Escola del Treball y para ello convocó un *Concurso de argumentos*. En octubre de 1937 ya tenían seleccionado el argumento[407] del cual podía extraerse el guión para el film que tenía

---

404 Se inauguró el 6 de marzo y se clausuró el 20 de marzo de 1932.

405 El Jurado estaba compuesto por el Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el Dr. Adolf Azoy un Delegado de la FAEET, un Delegado de la Sección de Cinematografía y un Delegado de la Sección de Excursionismo.

406 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *El I Saló de Fotografia de la FAEET*. Any VII. Nº 72, juliol 1937. Barcelona, págs. 7(107)-9(109).

407 El argumento era de los socios de la FAEET, Joan Escofet y de Armand Blanch.

por título *Les notes del Liceu*. Empezaron los preparativos para realizar la película, el guión terminado a gusto del director, el nombramiento del director junto con la ayuda de *Cinemàtic Club Amateur* y asesores técnicos se pusieron a trabajar, aunque no tenemos constancia que se terminase la película.

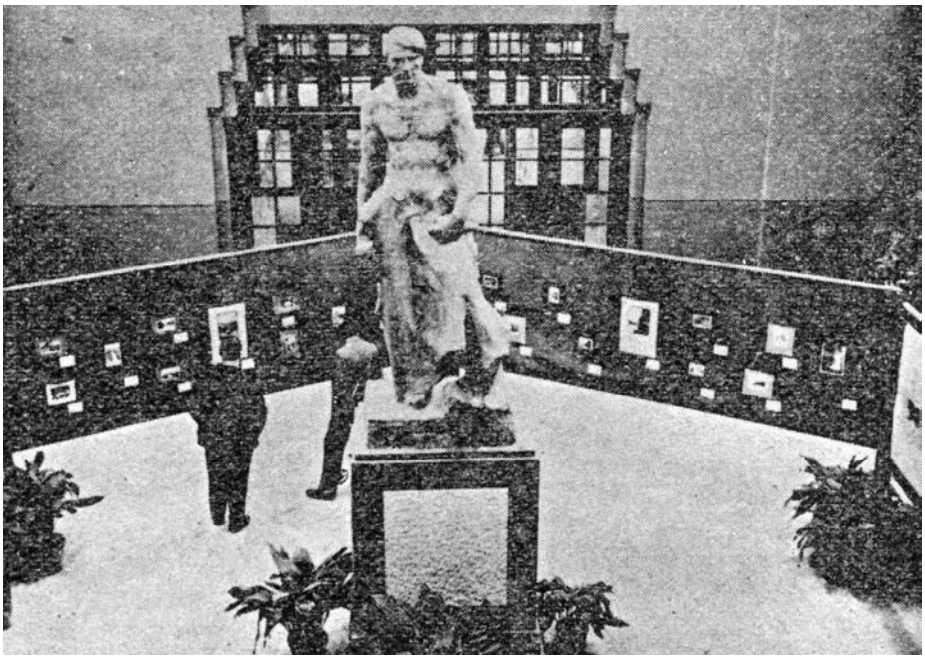

Ilustración IV - 101: Vista del I Salón de Fotografía en el Hall de la Escola del Treball. Organizado por la FAEET (mayo de 1937)

- **Concurso de Dibujo a pluma**

En mayo de 1932, la Sección de Cultura Artística de la FAEET, organizó un Concursos[408] para todo el alumnado de la Escola del Treball. En Concurso era de Dibujo a pluma, al agua–tinta y a lápiz sobre el tema: *Catalunya vista por los alumnos de la Escola del Treball*, dándose un premio especial al trabajo que plasmase algún aire característico de la Escola del Treball.

---

[408] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Concurs*. Any II. Nº 14, maig 1932. Barcelona, pág. 118.

En las Bases del Concurso se especificaba que con todos los trabajos se haría una Exposición dentro de la Exposición Escolar al final de curso y quince días después se daría a conocer al ganador del Concurso. El jurado estaba compuesto por el profesorado de la Sección de oficios Artísticos de la Escola del Treball.

- **Concursos de Formularios y Vocabularios Técnicos**

Este concurso fue muy importante para el alumnado, puesto que en aquella época eran inexistentes los formularios, vocabularios y manuales técnicos tanto para los alumnos obreros como los Contramaestres de taller. Esta necesidad fue la impulsora de crear un Concurso de *Formularios* y *Vocabularios Técnicos* escritos en catalán o castellano.

Ante las peticiones de un manual o libro de texto para el alumnado que realizaba el curso de Metalografía, se editó un pequeño manual que sirvió de pauta para sus estudios y que sería el primero de una serie que estaba en proyecto publicar. Este manual de Metalografía entusiasmó al alumnado de las diversas especialidades y solicitaron otros manuales y formularios de diversas materias. Ante estas peticiones la FAEET de junto con la Oficina Técnica y la Dirección de la Escola del Treball, convocó el Primer Concurso Escolar de la Escola del Treball, para la formación de estos pequeños libros. Ante esta petición en febrero de 1933, la Sección de Pedagogía de la FAEET, conjuntamente con la Oficina Técnica y la Dirección de la Escola del Treball organizaron dos Concursos,[409] uno de *Formularios* y otro de *Vocabularios Técnicos*.

El Concurso consistía en que el alumno realizase un proyecto[410]

---

[409] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Concurs escolar*. Any II. Nº 14, maig 1932. Barcelona, págs. 114-115

[410] El alumno que mejor realizase el proyecto o sugerencia de Formulario y/o Vocabulario sería premiado. El Concurso finalizó el 15 de octubre de 1932.
Los premios eran: 500 pesetas del Institut d'Estudis Catalans; 300 pesetas de la Generalitat de Catalunya; 300 pts. del Ayuntamiento de Barcelona; 300 pts. de la Associación Protectora de l'Ensenyança Catalana; 100 pts. de la Dirección de la Escola del Treball; 100 pts. de la FAEET; 50 pts. de la Cámara Oficial del Libro; 50 pts. del Ateneo Enciclopédico Popular; 25
Continuación:

de lo que desearía encontrar o fuese un formulario, por lo tanto, estos manuales tenían que redactarse[411] según las siguientes condiciones:

1º. Tenían que contener el mayor número posible de fórmulas referentes a los problemas que el Contramaestre u obrero necesitaba una rápidamente solución.

2º. Intercalar entre las fórmulas, algunos ejemplos característicos, con el objeto de dar al alumno obrero y al contramaestre el método de la solución.

3º. Tenían que tener varias tablas de pesos específicos, temperaturas de forja, resistencias de materiales, etc.

4º. Contener diversos dibujos para facilitar la comprensión de los métodos utilizados.

En febrero de 1933 se realizaba una llamada al alumnado para que tomasen parte en el *Segundo Concurso Escolar de la Escola del Treball*, de Formularios y de Vocabularios Técnicos. El Jefe-delegado de la Oficina Técnica de la Escoa del Treball, Jaume Miravitlles, solicitaba al alumnado que participase en este nuevo Concurso y antes pasase por la Oficina Técnica para ver los Formularios y Vocabularios Técnicos del pasado Concurso, para que se dieran cuenta su importancia:

> *"En el moment patètic que viu la humanitat, quan es discuteixen tots els valors proletaris, els obrers tenen el deure històric de demostrar la seva capacitat intel·lectual. El Concurs els donarà una ocasió. Fóra imperdonable que els alumnes-obrers de l'Escola no sapiguessim aprofitar-la!".*[412] (XCVIII)

El 28 de febrero de 1934, la Oficina Técnica, el Secretariado y la Dirección de la Escola del Treball, otorgaron los premios[413] tras un

---

pts. (en un lote de libros a escoger) de la Librería Bastinos.

411 La redacción era en lengua catalana, por ello, la FAEET solicitó al eminente filólogo catalán, Pompeu Fabra su colaboración por medio de una Conferencia.

412 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *De l'oficina tècnica. Els concurses escolars*. Any III. Nº 30, octubre 1933. Barcelona, págs 163-164.

413 FORMULARIOS TÉCNICOS PREMIADOS: Primer premio: *Formulari de la Indústria Tèxtil*, con 19 puntos. Segundo premio: *Agenda del químic tèxtil*, con 18 puntos. Tercer premio: *Apunts de resistència de materials*, con 9 puntos. Cuarto premio: *Manual del Mecànic*, con 6 puntos

Continuación:

examen minucioso de los trabajos presentados.

El objetivo del mismo sería adquirir mayor riqueza de vocabulario y fluidez verbal

- **Concurso de Carteles**

La Comisión del Boletín de acuerdo con el Consejo Directivo de la FAEET, organizó en el mes de marzo de 1934, el *Primer Concurso de Carteles*.[414] Este Concurso estaba destinado únicamente a los asociados de la FAEET, siendo el tema cultural y las medidas de 40 x 60 cm. admitiéndose hasta tres colores. El Cartel tenía que llevar el nombre de la FAEET y la fecha de entrega de los Carteles fue el 2 de mayo de 1934. El Jurado los estudió y dio el fallo el 10 de mayo. La lista de los alumnos premiados se publicó en el Boletín de julio.[415]

El Departamento de Cultura de la FAEET, en febrero de 1937 organizó el *Segundo Concurso de Carteles*[416] sobre un tema que glosara las actividades de la FAEET en sus aspectos Escolar, Cultural y Deportivo. Se otorgaban cinco premios con la colaboración de la Generalitat de Catalunya, la Dirección de la Escola del Treball, el CENU, la FAEET, la Sección de Estudios Cívicos y una pequeña escultura en forja cedida por el profesor de Forja, Gerard Alegre, destinada como Premio Extraordinario.[417]

Quinto premio: *Tecnologia de la fusta*, con 5 puntos. Sexto Premio: *Formulari d'Anàlisi quimic*, con 3 puntos.
VOCABULARIOS TÉCNICOS PREMIADOS: Primer premio: *Vocabulari Tècnic Tèxtil*, con 15 puntos. Segundo premio: *Vocabulari de les Indústries del fang*, con 12 puntos. Tercer premio: *Vocabulari Tècnic-Electricitat*, con 7 puntos. Cuarto premio: *Vocabulari Tècnic de Metal·lúrgia* con 6 puntos.

414 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any IV. Nº 35, març 1934. Barcelona, págs. 12-13.

415 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any IV. Nº 39, juliol 1934. Barcelona, pág. 12.

416 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Tècnica: Concurs de Problemes*. Any VII. Nº 68, febrer 1937. Barcelona, pág. 25.
Las medidas del Cartel eran de 50 x 70 cm., pudiéndose realizar en tres colores como máximo.

417 A petición del profesor Gerard Alegre, el Premio de la pequeña escultura de forja, fuese sorteado entre los participantes que no habían sido premiados. El premio fue ganado por Josep Masvidal, por el cartel de lema: *La Música és una gran branca de la Cultura Obrera*.

El Jurado estaba compuesto por el Decano de oficios Artísticos, Joan Bergós, por el pintor, Francesc A. Galí, por el escultor, Jaume Duran y dos miembros del Consejo Directivo de la FAEET.[418]

- **Concurso de Artículos para publicar en el Boletín de la FAEET**

La Comisión del Boletín, informó en el mes de septiembre de 1935, un *Concurso de Artículos*[419] consistente en la redacción de un Artículo original para una de las cuatro Secciones del Boletín de la FAEET, reservando la Sección Técnica para el profesorado de la Escola del Treball, la Sección de Pedagogía para profesores y alumnos de la Escola, fuesen o no socios de la FAEET y las Secciones de Cultura y Deportes exclusivamente para los socios de la FAEET.

Según las Bases para este Concurso, los Artículos tenían que estar escrito a doble espacio y por una sola cara y la extensión apropiada para ocupar dos páginas del Boletín. El Artículo tenía que responder al espíritu de cada una de las Secciones al cual era destinado y se tenía que prescindir de toda propaganda política y religiosa. Los Artículos tenían que estar firmados con un seudónimo y para ser identificados debían ir acompañados con un sobre cerrado con el nombre y dirección del autor o número de matrícula del alumno. El término para presentar los Artículos finalizaba el 9 de octubre de 1935, dándose a conocer el ganador el 20 del mismo mes.

Se concedían unos Primeros y unos Segundos[420] Premios,

---

418 FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Desembre del 1937. Barcelona, pág. 16.
El Primer Premio fue para el Cartel con el lema: *Pensem*; el Segundo Premio para el Cartel: *Símbol*; el Tercer Premio para el Cartel: *Ferms* y el Cuarto Premio para el Cartel: *Grècia*. Se dieron algunos Premios para Carteles de Secciones de la FAEET y algunos Premios quedaron desiertos.

419 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Batecs de Casa: Concurs d'Articles per a publicar en el Butlletí de la FAEET*. Any V. Nº 51, setembre 1935. Barcelona, págs. 15-16.

420 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Batecs de Casa: Concurs d'Articles per a publicar en el Butlletí de la FAEET*. Any V. Nº 51, setembre 1935. Barcelona, pág. 16.
El Segundo Premio de la Sección de Técnica era un objeto cedido por una casa constructora
Continuación:

correspondiendo los Primeros Premios a la Sección Técnica era una artística copa cedida por la Generalitat de Catalunya. La Sección de Pedagogía daba de Premio, una pluma estilográfica cedida por el Ayuntamiento de Barcelona y la Sección de Cultura daba de Premio un objeto de porcelana, cedido por la Escola del Treball. Se reunido el Jurado[421] el 18 de noviembre de 1935 y dio el veredicto de los premiados.[422]

- **Concurso de Problemas (Mecánica, Matemáticas, Química y Electricidad)**

En mayo de 1936, la *Sección Técnica* del Boletín de la FAEET, organizó un *Concurso de Problemas*.[423] Tenían previsto que el Concurso fuese mensual y permanente durante todo el año, dándose de 5 a 10 puntos por cada problema resuelto, los cuales se acumulaban durante el año, siendo el ganador del premio el que más puntos obtenía al final

---

de maquinaria. La Sección de Pedagogia daba de Segundo Premio un libro técnico cedido por la Librería Bastinos, la Sección de Cultura entregaba de segundo premio un lote de obras de obras teatrales, cedido por la Sección de Teatro de la FAEET y la Sección de Deportes entregaba como Segundo Premio un uniforme deportivo, cedido por una casa de artículos deportivos.

421 El *Jurado para las Secciones Técnica y Pedagógica* estaba compuesto por el Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el Director de la Sección de Preaprendizaje, Miquel Vintró, el Jefe de la Oficina Técnica, Jaume Miravitlles, el Auxiliar de la Oficina Técnica, Ramon Parera, el Sub-director del Boletín de la FAEET, Pasqual Borràs y el Vocal I de Cultura de la FAEET, Salvador Baldó.
El *Jurado de las Secciones de Cultura y la de Deportes* estaba constituido el Director de la Escola del Treball, Ramon Casanovas, el Secretario de la Escola del Treball, Joan Mata, una Administrativa de la Secretaría de la Escola, Sara Manyà, el entrenador de la Sección de Atletismo de la FAEET, Jaume Angel, el Director de la Sección de Teatro de la FAEET, Artur Guasch Spick, el Director del Boletín de la FAEET, Armand Blanch y el Vocal II de Cultura de la FAEET, Alexandre Ribó.

422 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Batecs de Casa: Concurs d'Articles*. Any V. Nº 54, desembre 1935. Barcelona, págs. 19-20

Sección	***Seudónimo***	***Autor***	***Premio***
Técnica	Zurak	Enric Tarragó	1º
Técnica	Tècnic	Joan Castells	2º
Pedagogía	Un novençà	Joan Trabal	1º
Pedagogía	Vox Populi	Álvar Abadia	2º
Cultura	Verdemar	Gabriel Puig	1º
Cultura	Marci	Josep Coll	2º
Deporte	Roving	Josep Vives	1º
Deporte	Vent de cua	Daniel Triquell	2º

423 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Tècnica: Concurs de Problemes*. Any VI. Nº 59, maig 1936. Barcelona, pág. 2.

del año. Para la puntuación de los Problemas, se tenía en cuenta la precisión del resultado, el razonamiento o forma de resolverlo y la presentación.

El Concurso consistía en dar los enunciados de los Problemas para resolver de las materias de Mecánica, Matemáticas, Química y Electricidad y en el Boletín del mes siguiente aparecían las soluciones[424] y los desarrollos de los Problemas. Sin embargo, las soluciones de los Problemas enunciados en el mes de mayo de 1936, se dieron en el mes de agosto y los enunciados de los Problemas del mes de agosto no aparecieron sus soluciones. En febrero de 1937 se hizo otra reorganización del Boletín, con lo cual, podemos decir que este *Concurso de Problemas*, prácticamente desapareció desde su comienzo, no tuvo éxito entre el alumnado de la Escola del Treball.

- **Concursos de Escenografía, Literatura teatral y de Cuentos literarios**

La Sección de Teatro de la FAEET en octubre de 1931, organizó un *Concurso de Escenografía* que estaba reservada a los socios de la FAEET. El Concurso consistía en la construcción de maquetas decoradas para las obras[425] en las medidas de 23 x 35 cm., escenario visual con los títulos y había que entregarlos antes del 29 de enero de 1932. El fallo del Jurado se hizo el 31 de enero.

- *La Sección de Teatro* organizó[426] un segundo *Concurso de Literatura teatral* en octubre de 1931, para los socios de la FAEET. El Concurso consistía en la presentación de una obra teatral que fuese

---

424 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]: *Tècnica: Concurs de Problemes. Solucions i nous enunciats*. Any VI. Nº 62, agost 1936. Barcelona, págs. 2-5.

425 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any I, Nº 7, octubre 1931. Barcelona, págs. 165-166.
Mar i Cel; *La Creu de la Masia* (tercer acto; *Los Sobrinos del Capitán Grant* (fondo del mar); *La Taverna d'En Mallol* (primer escenario); *L'Admirable Crixton* (segundo acto: Selva virgen); *Hamlet* (Primer acto: escenario primero. Plataforma del Castillo; escenario segundo. Salón del Trono. Segundo acto: escenario segundo. Cámara en el Castillo).

426 Ob. cit. Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any I, Nº 7, octubre 1931. Barcelona, pág. 166.

inédita, escrita en catalán y como máximo de tres actos. Con este Concurso se incitaba al estudio de la lengua así como la escritura.

- *La Sección de Estudios Cívicos* organizó en el mes de junio de 1936 un *Concurso de Cuentos literarios*.[427] Los Premios era libros y el Jurado estaba compuesto por profesores de la Escola del Treball, un miembro del Boletín de la FAEET, un miembro del Consejo Directivo y un miembro de la Sección de Estudios Cívicos. El 14 de agosto el Jurado otorgó los Premios.[428]

Como hemos visto el objetivo principal que tuvieron todas estas actividades fue no sólo trasmitir información, sino formar al alumnado como personas y a su vez transmitir valores. Hacía falta la culturalización de los obreros, promocionando desde todas las perspectivas actividades formativas en las que se encuadraron también los Concursos expuestos.

➢ ALGUNAS RFLEXIONES AL CAPÍTULO CUARTO

Los testimonios de la renovación pedagógica se verán reflejados en diferentes ámbitos pedagógicos que si bien evolucionaron, no estuvieron exentos de dificultades tanto políticas como sociales (GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.; Y OTROS, 2002).[429]

Consideramos que los testimonios de la renovación pedagógica y didáctica se reflejaron en:

---

427 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any VI. Nº 60, juny 1936. Barcelona, pág. 15.

428 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any VI. Nº 62, agost 1936. Barcelona, pág. 24.
Primer premio: *Recordança*, de M. Peralta.
Segundo premio: *Casi un cuento de hadas*, de Viroga.
Tercer premio: *De la vida que pasa*, de V. Gascón.
Cuarto premio: *L'Adolescent*, de J. Vives.
Quinto premio: *Una vegada...*, de A. Blanc.

429 GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP; MARQUÉS, S.; MAYORDOMO, A.; SUREDA, B. (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educació. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

- La enseñanza se contempló como saber didáctico y hacer didáctico.
- Se revalorizó la práctica como estado omnipresente tanto en las actividades de los alumnos como la de los profesores.
- Se apoyó la reflexión individual y colectiva.
- Se favoreció que la praxis tuviera lugar en el mundo real no hipotético.
- Se dio valor a la educación no formal: colonias escoltismo, excursiones, asociaciones, deporte, en general, especialmente en la etapa republicana.
- Se hizo gran hincapié en difundir la cultura: Destacamos revistas pedagógicas y la labor de los Ateneos.
- Se promocionó la emancipación de la mujer (Bibliotecas), entre otros.

Pero, sabemos que la renovación no fue tarea fácil y los problemas que surgieron en aquel entonces pueden compararse con los actuales: *"somos conscientes de que no es una tarea fácil ni rápida por razones asociadas a la propia cultura profesional de los agentes educativos, como a la rutina, en individualismo, especialización excesiva, resistencia al cambio"* MOYA MAYA, A. (2002).[430]

Sabemos que el problema de una deficiente formación técnica del obrero se arrastraba desde décadas y se necesitaban una fundamentación fuerte y real, tanto en la institución formativa como desde la perspectiva social de su entorno para alcanzar un nivel aceptable.

En los primeros decenios del siglo XX, el sector obrero consiguió facilidades para poder expresar sus concepciones respondiendo a un cambio de actitudes sociales y política. Este proceso en renovación en

[430] MOYA MAYA, ASUNCIÓN (2002): *El profesor de apoyo: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?*. Edit. Aljibe. Málaga, pág. 112.

Catalunya fue más allá de la reivindicación lingüista, sino que perseguía un cambio cualitativo, adaptando los avances pedagógicos ya experimentados fuera de nuestras fronteras, ello requerirá mayor coordinación y participación por parte de los docentes y alumnado. La influencia alemana (Capítulo I) fue la más destacada a nivel de Formación Profesional (Kerschensteiner, G.; 1928). Se intentó crear un sentimiento social entre los alumnos y la comunidad de trabajo. No podemos dejar de nombrar a Joaquím Xirau y la influencia que tuvo de la República se Weimar aunque no encajaban en las nuevas formas culturales de la 2º República española, debemos reconocer sus esfuerzos por la renovación pedagógica confiriéndoles un compromiso social y humanístico (VILANOU, C.; 2002).[431]

Esta renovación fue vista como la opción capaz de dar respuesta y tener en cuenta los principios del desarrollo psicoeducativo del individuo. En este proceso incidieron diferentes ejes entre los que destacamos:

- Las primeras décadas del siglo XX fueron fructíferas en investigación y experimentación metodológica pero destacó y a la vez ensombreció sus éxitos, la falta de ayuda y ordenación administrativa. Entre este abanico de intentos pedagógicos destacamos la Orientación Profesional como otro testimonio, que se situó en un punto alto con respecto a Europa (Emili Mira).

- Abriendo el abanico de testimonios renovadores encontramos otras actividades expuestas en diferentes ámbitos tales como: Exposiciones, Conferencias, Seminarios, Boletines Pedagógicos, Museo Pedagógico, viajes al extranjero, excursiones, visitas fábricas y empresas, materiales didácticos, Congresos, Asociaciones y Federaciones que entre otros contribuyeron positivamente a la

431 VILANOU TORRANO CONRAD (2002): *Joaquin Xirau i la constitució de la pedagogía com a ciencia de l'acción educadora.* En: GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP Y OTROS (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educaciò. Catalunya, Illes Balears, País Valencià.* Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

expansión de la investigación pedagógica y a la formación del profesorado y alumnado.

Consideramos que las iniciales escuelas de artes y oficios fueron una obra de educación moral y culturalización obrera, sin que pudiera decirse que alcanzaban un nivel adecuado en el ámbito industrial. La creación de una Escuela Industrial y de una Escola del Treball en Barcelona fue una manifestación hacia la modernización concibiéndose como núcleo de renovación tecnológica y dinamizadora en la preparación de técnicos para la industria catalana.

El resurgir de la competitividad en productos industriales y la falta de puestos intermedios "contramaestres, jefes de taller, peritos, capataces, etc. condujo a ver la necesidad de una relación entre la Escola/fábrica.

Ya hemos dicho que la Escola del Treball a pesar de la poca ayuda que tuvo del Estado quiso dar respuesta a las necesidades del momento y se le debe agradecer a Prat de la Riva (1907–1917) su apoyo e impulso.

Consideramos que esta ayuda debería haber estado canalizada de otra forma como nos indica PEÑAFIEL. F. (1998)[432] *"una forma de paliar estos desequilibrios y por consiguiente distintos grados de desigualdad, implica poner a disposición de los centros cuantas ESTRATEGIAS y instrumentos sean necesarios para proporcionar y facilitar a los distintos miembros de la comunidad educativa propuestas reales de intervención"*. Comprobamos que se reflejan las mismas carencias por las que se han luchado y se luchan.

La diversificación técnica de la época, las necesidades que produjo la Primera Guerra Mundial (1914-1918) reclamó una especialización de enseñanzas técnicas, ello llevó a un gran esfuerzo

[432] PEÑAFIEL, FERNANDO (1998): *Informática educativa y Necesidades Educativas Especiales*. En: TORRES GONZÁLEZ, J. A. (1998): *Intervención didáctica en Educación Especial*. Edit. Universidad de Jaén, pág. 175.

industrial que luchara contra la decadencia económica y cultural española y en partícula de métodos de trabajo. La Escola del Treball dentro de este ámbito fue un instrumento de organización y modernización del trabajo.

Gracias a la visión política de Josep Puig i Cadafalch y de los planteamientos renovadores del Consejo se transformaron y renovaron en la Escola del Treball estas ilusiones.

A partir de 1918 se va remodelando gracias a la intervención de Alexandre Galí y Rafael Campalans implantándose un plan de estudios innovadores atentos a la demanda de la industria.

Estos planes de estudios tendrán en cuenta la formación tanto del alumno como del profesorado. Estamos de acuerdo con CÓRDOBA, M. (2007)[433] cuando indica *"entendemos que la formación del profesorado tanto inicial como permanente debe ir cada vez más encaminada hacia la capacitación, el trabajo reflexivo y colaborativo, inter e intradisciplinar"* las bases del vanguardismo renovador permanecen a través de los tiempos.

Consideramos que la renovación en la Escola del Treball se manifestó gracias a las personas tales como Campalans, Pau Vila entre otros, cuyo objetivo principal era el convertirla en una universidad del pueblo.

La formación profesional en la Escola del Treball fue adquiriendo una cualidad pedagógica con un aire innovador. A todo ello contribuyo la progresiva descomposición del modelo de aprendizaje de origen gremial en una forma de producción industrial.

El tiempo de la República fueron de un reiterado esfuerzo por avanzar en nuevas propuestas formativas dirigidas en particular a las clases populares aunque no tuvieron todo el éxito esperado.

---

[433] CÓRDOBA PÉREZ, MAGARITA Y OTROS (2007): *Las TIC y la diversidad visual. La tiflotecnología.* En: CABERO, J.; CÓRDOBA, M.; FERNÁNDEZ BATANERO, J. M. (COORDS.) (2007): *Las TIC para la igualdad.* Edit. Eduforma. Sevilla, pág. 130.

En la Escola del Treball, en su evolución y renovación, se reflejaron también los momentos políticos y sociales y la Escola se modela, se talla y esculpe con los mismos. Es el más insigne testimonio de la renovación pero el debate ideológico la marca como a la vida de un pueblo. La guerra representó un grado de transformación en la condición social.

TRADUCCIONES DE LAS CITAS DEL CATALÁN AL CASTELLANO CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO IV

I. *La experiencia fue la que señaló las directrices de cada momento y no un equipo pedagógico. Quizá no fue posible seguir otro camino ya que la vida acostumbra a desbordar cualquier planificación. Barcelona se encontraba en plena expansión demográfica, urbanística e industrial con una necesidad urgente de creación de nuevas instituciones para poder afrontar las nuevas necesidades, o bien de reforma de las antiguas, tal como hizo con la Escuela del Trabajo.*

II. *En la cátedra se procura huir del verbalismo clásico, haciéndola intuitiva y lo más experimental posible, presentado a los discípulos un gran número de ejemplos que aclaren las nociones teóricas y abstractas. El método que regula dicha enseñanza de cátedra es el cíclico.*

En el taller se explicará por un hombre experimental, la tecnología del oficio, ejecutándose en él las diversas operaciones del mismo, tendiendo a que cada obrero se especialice en una rama determinada, trabajando los torneros al torno, los forjadores a la forja [...]. De momento la instalación será incompleta, pues los gastos que haría falta hacer para adquirir la maquinaria son excesivos, però se irá comprando lentamente y los mismos discípulos en el taller, construirán alguna.

III. *Los problemas pedagógicos de esta enseñanza son entre nosotros desconocidos y no tiene conciencia ni de cómo son planteados. No existe en otros pueblos que a pesar de su avance en esta rama, buscan constantemente su perfección [...].*

1º La falta de enseñanza al taller.

2º En las clases de dibujo se tiende más a enseñar éste por sí, que utilizarlo como medio educativo para prender bien un oficio.

3º excesiva generalización, haciendo capataces de industrias mecánicas.

4º Instalación deficiente y encogida.

IV. *1º De los 65 alumnos matriculados han acabado el curso 35.*

2º De los 35 alumnos que han acabado el curso:
8 han merecido la nota de excelente.
2 de Muy Bien.
10 de Bien.
7 de Regular.
3 de Mal.
5 no presentados al examen.

V. *[...] la práctica, seguida durante muchos años, ha consistido en disponer que los alumnos de uno en uno salgan a la pizarra a desarrollar casos o ejemplos prácticos propuestos por el profesor, exigiendo a los restantes alumnos el seguimiento de los trabajos, mediante la copia de las cuentas hechas en la pizarra; es el único medio de mantener el orden y fijar útilmente la atención de los alumnos haciendo que el tiempo pase como volando y distraído.*

VI. *Ahora, para que el método resulte y pueda desarrollarse el programa (en el caso de que sean las enseñanzas cíclicas) es necesario que los alumnos tengan las ideas fundamentales y sepan prácticamente las cuatro primeras reglas de la aritmética; así no falta más que razonarlas para esclarecer el nivel intelectual de los alumnos y prepararlos para ulteriores conocimientos.*

Pero, por desgracia, el mayor número de alumnos venían mancados, de los conocimientos de la primera enseñanza; y pasa que del cuestionario o sumario de materias (aprobado por el Consejo de Pedagogía, en párrafo que dice "Explicación razonada y repaso de las cuatro primeras reglas con enteros ocupa la mejor parte del curso, como si fuese un estudio de niños pequeños.

VII. *Por otra parte la instrucción, decid literaria, deficientísima en general para todos, lo es especialmente para los chicos, ni tan siquiera conociendo nuestro lenguaje, y mucho menos la escritura; y así se ve que ni siquiera saben copiar los dictados de la pizarra, y hace llorar la visión de los cuadernos de estudio presentados; gracias al menos que las operaciones están bien hechas y cumplen el fin práctico y técnico de la especialidad correspondiente.*

VIII. *Y como nota final es oportuno contar la observación personal desde hace 25 años atrás que matemáticamente suele ser la mitad de los alumnos los fallidos de constancia y empuje para el sacrificio moral y material que impone al obrero que trabaja todo el día el estudio por la noche.*

IX. *Número de alumnos matriculados - 78*
Examinados - 32
Que han acabado el curso - 40
No presentados a exámenes - 8

Calificaciones de examen

8	*alumnos han merecido*	*Excelente*
5		*Muy Bien*
9		*Bien*
8		*Regular*
2		*Mal.*

X. *[...] para el sacrificio que los estudios imponen al obrero cansado y fatigado por el trabajo del día.*

XI. *[...] que parece no tiene remedio, el entrar los alumnos tarde a clase: la causa salir de las fábricas y talleres a las 7 o 7 1/4, y por lo tanto resulta un tiempo claramente insuficiente para la clase; se impone un entente entre las autoridades y los fabricantes para resolver este caso de excepcional importancia.*

XII. *La Aritmética y el Álgebra se han enlazado formando casi invisible transición, de manera que el alumno encuentra así, con pleno manejo de las fórmulas algebraicas sin darse cuenta.*

XIII. *Otras ideas que exigen para ser bien comprendidas una cierta amplitud de educación científica se hace entender poco a poco y cíclicamente durante todo el curso, como sucede, por ejemplo, con el principio fundamental del lugar geométrico.*

XIV. *[...] se provocan continuamente interpretaciones gráficas y ejemplos fijamente orientados a la especialidad profesional, mecánica de que se trata.*

XV. *[...] y es que los conocimientos generales de las Ciencias, al tratar de implantarlos a las Escuelas profesionales, deben especializarse, metiéndose de lleno dentro del respectivo oficio.*

XVI. *Como sea que el hombre que trabaja tiene poco tiempo para estudiar, los repasos son no sólo indispensables si no que se tiene que esmerar tanto o más tiempo que la explicación dando al repaso una forma como de conversación para que el alumno teniendo libertad de exponer sus dificultades ponga al profesor en estado de desvanecerlas y hacerle entender lo que se enseña.*

XVII. *[...] introducir como aclaración ejemplos de cosas de la vida usual y particularmente del oficio de cerrajero. Usar en todo lo posible no sólo la representación gráfica si no la explicación sobre modelos, mecanismos y alguna máquina de que se peda disponer (en la Escuela), ya que si las doctrinas y ideas entran por el oído, los hechos entran por la vista.*

XVIII. *Si al explicarle rozamientos y lubricantes se pone un problema, y después sobre el mecanismo mismo se mide el resultado comparándolo con e calculado aquél alumno adquiere una confianza que una explicación oral no le daría.*

XIX. *1º.- Una serie de todos aquellos que siendo corrientes en la cerrajería mecánica, todo cerrajero debe conocer.*

2º.- Otra serie en número más pequeño, escogidos entre aquellos que, dentro del oficio, aunque no sean de uso general, tengan un carácter educativo para el desarrollo intelectual del alumno.

3º.- Unos cuantos, que siendo un complemento de los anteriores, tengan además algunos de ellos un poco de carácter de investigación dentro de la práctica del cerrajero de máquinas.

XX. *1º De los 22 alumnos matriculados han acabado el curso 11.*

2º De los 11 alumnos que han acabado el curso;

3	*han merecido la nota de Muy Bien*
4	*de Bien*
2	*de Regular*
2	*No presentados*

3º De los 11 alumnos que han cesado en el primer cuatrimestre, casi todos dejaban de asistir a las clases, finalizadas las vacaciones de Navidad, y en ocasión de tener satisfechos los honorarios del segundo cuatrimestre.

XXI. *Número de alumnos matriculados- 43*
Examinados- 7
Que han acabad el curso- 17
No presentados a exámenes- 10

Calificaciones del examen

3	*alumnos han merecido*	*Excelente*
3		*Muy Bien*
1		*Bien.*

XXII. *[...] son precisamente los químicos los que más han faltado, parte por el poco interés que de por sí les inspiran las matemáticas, y por otra parte simultaneándoles con las prácticas química, esas se les lleva mucho tiempo, con más satisfacción y gusto de los alumnos.*

XXIII. *Un curso elemental de geometría descriptiva para el uso de los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, ha de ser algo que fundamentándose sencillamente en los conocimientos de la geometría elemental, ponga al alumno en posesión de los elementos necesarios para analizar y comprender las disposiciones de las construcciones o ingenios mecánicos representados en los planos que se le confíen, al mismo tiempo estar en condiciones de resolver todos aquellos problemas elementales que se hacen frecuentes en su interpretación.*

XXIV. *Se han hacho acreedores al reembolso de la matrícula por su asiduidad:*

D. Ángel Elías Pérez
D. Francesc Berdugo Juntá

Sin haberse dado a esta asignatura el carácter obligatorio y no formando por lo tanto, parte integrante de ninguna disciplina de la Escuela son siempre muchos los alumnos que cursando únicamente la utilidad práctica de su estudio

prescinden del examen o asisten de oyentes ahorrándose el importe de la matrícula.

XXV. *La traducción tiene el aire de ser el medio el más corto para adquirir una lengua viva. En realidad, es un procedimiento muy largo y penoso, en el cual las palabras no se "enganchan" y que fatalmente, desnaturaliza el carácter de la lengua, así indirectamente aprendida. Nuestro método enseña el francés directamente por el francés. Pero, por y para lograr, es necesario observar y poner en marcha las dos grandes leyes naturales para la adquisición de una lengua: la intuición y la repetición.*

XXVI. *Hace falta tener los órganos de la respiración bien, para que el polvo de la madera no perjudique al operario; es decir, tener buena capacidad respiratoria.*

Ser de buena constitución física, todas las veces que la madera pesa y el manejo de las herramientas necesita esfuerzos violentos.

No padecer sordera, ya que muchos trabajos se deben hacer con colaboración, y como las hay de peligrosas, una advertencia no oída n un momento de peligro, puede ocasionar un accidente. Además, en muchas faenas en que la madera se ha torcido y es preciso enderezarla, si no se siente rechinar al doblarse al revés, puede romperse y estropearse.

XXVII. *En este oficio se tiene que trabajar con la mano y el brazo derecho, porque todas las herramientas son construidas para trabajar en esta dirección. Los zurdos, entonces, se tienen que acostumbrar a usar el brazo derecho.*

Como que todo cuando tiende a dar agilidad al cuerpo es conveniente a los que ejercen este oficio no se debe abusar de los deportes que aplaquen los miembros. Son malos los que cansan al individuo, como el fútbol, pelota vasca, tenis,

bicicleta, etc., ya que ya cansa suficiente el oficio, en el que continuamente se está de pie, se mueve y se hace fuerza. En cambio, son recomendables el lanzamiento de disco, el tiro, la lucha grecorromana, las pesas, las paralelas, la barra fija, que dan fortaleza a los músculos y no debilitan el cerebro. Se ha de tener presente esta advertencia a fin de evitar que al trabajar en puntos altos estén propicios al vértigo. La ligereza también es muy recomendable para subir los andamios.

XXVIII. *Hace falta entonces designar un nuevo profesor de Prácticas. Las personas que están a mi juicio, más capacitadas para este cometido son Sugranyes [Domingo Sugranyes Gras] y Crivillés [Salvador Crivillés Comas], si más no porque antes, en los primeros tiempos de la Escuela ya habían dirigido con gran provecho las prácticas de aquellos pasados cursos.).*

XXIX. *El dibujo es el lazo de relación técnica más necesario, es un alfabeto dúctil y amplio que evita prolijas y confusas explicaciones, errores de concepto y de exactitud. Un pequeño esbozo, es un rayo de luz que aclara una digresión ininteligible, un croquis sencillo es el camino más recto que lleva a las realizaciones. El analfabetismo gráfico va a ser como el índice de la cultura i los progresos técnicos.*

XXX. *En cuanto al dibujo, se había a menudo desnaturalizado, convirtiendo a los obreros en delineantes que traducían o copiaban hábilmente entendiendo más o menos, modelos determinados.*

XXXI. *En la nueva enseñanza que se crea, se intentará dar muy poca importancia al acabado del dibujo, que poco sirve al obrero, y mucho a utilizarlo demedio para darle conocimientos para su oficio, procurando que adquiera inteligencia de los*

planos, que forme croquis acotados y haga dibujos de ejecución.

Hasta en los trazados fundamentales geométricos, se procurará que el obrero encuentre la inmediata aplicación a su oficio.

XXXII. *Equivocado es el concepto que en muchos lugares se tiene de la enseñanza del dibujo industrial. El obrero, que su inteligencia no está hecha para discurrir y menos a forzar su imaginación para la comprensión de trabajos de esta clase, se encuentra muchas veces perdido cuando ha de poner a la práctica la ejecución de una pieza para fundir o fragmento maquinal que se le haya confiado; por lo tanto, en una cátedra de dibujo como es la de la Sección de fundidores y modelistas, debe evitarse acostumbrar mal al alumno dándole, para formarlo en su oficio, láminas para copiar, aunque hagan referencia a órganos de su especialidad.*

XXXIII. *Opinamos en primer lugar que en el transcurso del desarrollo de la asignatura, se tiene que procurar que los trabajos a hacer y los casos a resolver sean no solo de ampliación más inmediata posible del concepto técnico general de la rama si no que dentro de ésta se tiene que tener una subdivisión que permita que cada alumno encuentre inmediatamente el provecho directo de su estudio en la profesión de ajustador, tornero, forjador, etc. en la que él ha dispuesto sus aptitudes de trabajo.*

XXXIV. *1º Observación y estudio del elemento maquinal para conseguir su representación más precisa, más clara y más constructiva.*

2º Interpretación de las representaciones maquinales para llegar a su realización de una manera rápida y perfecta.

XXXV. *[...] reales o simplificados para la ficción pedagógica muchas veces indispensable para conseguir la graduación en las dificultades del orden técnico al geométrico.*

XXXVI. *[...] ya que si bien un cerrajero no tiene que ser un ingeniero y menos un delineante, éstos desarrollos son un gran control para apreciar justeza [precisión] de dichos croquis. Se estudiará la forma más adecuada de representación haciendo aplicación de los diferentes sistemas, número de vistas, secciones, representaciones convencionales y expresión de las operaciones a realizar, finalizando con el despiece clasificaciones de elementos según las clases de trabajo a sufrir y la primera materia que las integra i acabando por los cuadros demostrativos y clasificadores indispensables en todo plano de taller.*

XXXVII. *[...] la exactitud es la cuestión capital en la obra del cerrajero de máquinas, y rápida ya que el tiempo tiene que ser y la cuestión económica indispensables en la vida de la industria.*

XXXVIII. *Y finalmente conocimiento de los colores sistemas de rayados y demás convencionalismos más frecuentes usados en los planos de todo el mundo para la determinación de las substancias [materiales] que integran los elementos de un órgano de máquina así como los determinativos de la manera de ser trabajados.*

XXXIX. *Una vez hecho el croquis a mano alzada, entonces se explica cómo se hace para obtener una línea clara y recta con tiralíneas, la manera de tirar siempre las rayas con la escuadra y de manejar los compases. La dificultad del esquema tiene que crecer en avanzar el curso, esto puede*

seguir al ya dicho, uno de dinamos, otro de transformadores, uno de alternadores, etc.

XL. *[...], dar al discípulo clara idea de las medidas enseñándole cosas reales que dibujará con un croquis a mano alzada, tal como lo ve, para enseguida dibujarlo con proyección diédrica a un escala diferente a la unidad, mitad, un cuarto. Puede servir mucho y bien todo el arsenal de las piezas de porcelana que el electricista necesita para tan baja tensión como para la otra: aislantes, tubos para fusibles, salidas de transformadores, etc. Después se probará de reproducir un objeto más difícil, un interruptor, una resistencia por arco, un aparato de medida, etc.*

XLI *Al objeto, el profesor le hará croquis a mano alzada de una máquina, explicando siempre el por qué de los diferentes materiales. Así fijará también el discípulo su atención en la parte delicada de detalle, como colectores, anillas, conexiones, etc.*

XLII. *Por consiguiente no se puede dejar el primero para coger el segundo ni al revés; un buen dibujante electricista ha de saber con tanta facilidad esquematizar un cuadro de distribución, una central eléctrica con perfección, una conmutación, un transformador, ya sea conjunto, ya detallado cada una de las proezas.*

XLIII. *Un primer curso de dibujo para alumnos que en el transcurso de las enseñanzas tienen cuatro años, tendría que estar armonizado con la enseñanza de la geometría y darse juntamente con la clase –que según tengo entendido hay,– de teoria del dibujo, pero, naturalmente para hacer esto y para que sea eficiente, la aglomeración de discípulos es un gran estorbo, requiriendo para evitarlo formar grupos con un buen*

número menos de alumnos que los actuales o disponiendo de (aulas) más amplias.

XLIV. *El criterio este, que yo mismo le indiqué, no fue bien interpretado. Le indiqué que estaría bien poner a los alumnos delante de realidades i que trabajasen encima de cuerpos vivos. Por las viejas calles de la ciudad hay una infinidad de modelos de nuestra arquitectura tradicional que vale la pena transportar al papel. En lugar de ejecutar conjuntos hace falta que los chicos dibujen el conjunto por decirlo así esquemáticamente e ir a la plasmación de los detalles a gran tamaño.*

XLV. *Visto el buen resultado de aquél primer certamen escolar las exposiciones se van repitiendo cada año hasta el advenimiento de la Dictadura [la de Primo de Rivera].*

XLVI. *Seguramente sería más adecuado al carácter de la enseñanza de la escuela, la mecánica de laboratorio que no la de cátedra.*

XLVII. *Los trabajos de taller y los cursos de segundo y tercero de Matemáticas son los que la escuela ofrece, para mí, más interesantes. Esto se hace más remarcable si se tiene en cuenta que en el conjunto de la Exposición General Escolar se ve que la enseñanza matemática en las Escuelas para obreros se hace todavía hoy en día con los métodos más pasados o rancios presentándose en todas parte las matemáticas, no como un instrumento, si no como una empírica colección de datos o bien una serie de generalizaciones algebraicas gráficas. La enseñanza de las matemáticas de esta Escuela tiene un carácter mucho más vivo y moderno y está bien ilustrado con problemas de aplicación a la práctica del oficio.*

La Sección ofrece un conjunto muy remarcable *[en negrita es nuestro].*

XLVIII. *El conjunto de trabajos expuestos es bastante interesante y lo sería más si las prácticas de taller fuesen acompañadas de los carnets de notas de los alumnos.*

XLIX. *Expone esta especialidad algunos dibujos ejecutados dentro de las normas de la enseñanza profesional moderna, si bien se resiente excesivamente de las maneras escolásticas.*

L. *La Guía de Prácticas adoptada por las de Química constituyen un muy recomendable intento de americanización de los métodos de enseñanza de la Química. Las notas de los alumnas no están pero repasadas, y es una lástima que el profesor no haya interpretado como hace falta el espíritu del método que adopta.*

LI. *Los trabajos de prácticas de taller de esta Sección, son, sin duda, los más notables de su carácter dentro de la exposición general escolar, tanto por al calidad de las obras como por la sistematización de los trabajos.*

LII. *Es de las especialidades que en conjunto muestran una más excelente orientación.*

Y los dibujos orientados por completo dentro de la enseñanza más moderna con la menor cantidad de dejo antiguo, son siempre de un buen gusto remarcable. Hay unos ensayos interesantes de interpolación a base de fotografías de muebles catalanes, y construcciones sencillas a base del Pino. Como extensión de enseñanza es completo, (...) notable.

LIII. *[…], el hecho de haber concurrido la mayoría de nuestras Escuelas a la proyectada Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores.*

LIV. *Nada ha faltado en esta Exposición, desde la maquinaria hasta la insignificante pieza de precisión, de mecánica, electricidad, fundición, hilados y tejidos, química, tintorería, albañilería, carpintería, desarrollos matemáticos, esculturas, pintura, proyectos de decoración, cerámica, vidriería, cincelado, repujado, joyería, ebanistería, talla de madera, etc. todos trabajos prácticos y teóricos.*

LV. *Vale decir que la actual Exposición donde no se encuentra nada que haga pensar en un relentimento en el camino ascensional de la Escuela, sino que, cien al contrario, como cada vez presenta algunas obras culminantes, admirables de técnica y de ejecución, que son una bella sorpresa.*

LVI. *Cuando la central de Capdella ha aprovechado el agua esta no es abandonada al Río sino acondicionada por un canal y conducida en un pequeño desnivel por el lado de las montañas hacia otra central y además se junta en esta agua la que se recoge del lago Estagento a la central de Capdella y toda junta es llevada a la central de Molinos.*

LVII. *Esta estación tiene por objeto obtener de todas las líneas que a la estación llegan, un mismo voltaje para este fin hay transformadores distribuidos en fases. Y además para poner las líneas en paralelo.*

LVIII. *Al venir una crecida considerable del río, el nivel del embalse va subiendo lo mismo que el valor de la presión del agua sobre la compuerta; el centro de presión también sube hasta que llega un instante en que el valor de la resultante de*

la presión del agua multiplicada por su brazo de palanca respecto al punto O [ver dibujo] de giro de la compuerta, aumentado del momento del peso propio de la compuerta, es más grande que el momento del contrapeso y entonces la compuerta se levanta y da paso al agua.

LIX. *La central de Capdella está situada en un valle en medio de altas moñas y sobre el río Flamicell.*

LX. *El horno (fig. 6) consiste en un gran armazón de vigas sobre donde descansan gruesas placas de fundición yendo cubierta éstas de la "solera" la cual se hace de material refractario generalmente básico, esta solera ligeramente curvada forma pendiente por la parte de atrás, a la parte más baja de donde, hay un agujero de colada. El "laboratorio" es la parte comprendida entre la solera y la "bóveda" es donde tienen lugar las reacciones de afinamiento; en la parte delantera hay las portezuelas, tres en cada horno. La bóveda es curvada al exterior y construida con material refractario (mahones arcillosos) la altura de ésta viene a ser de 1 ½ metros aproximadamente y la superficie viene a tener unos 40 m^2. Por los costados del horno están las tuberías del aire y gas, yendo la del aire por encima debido a su mayor densidad, que hace que se mezclen mejor con el gas.*

LXI. *Las partes principales de un horno consisten en la solera, el laboratorio y la vuelta. La solera tiene forma de cubo rectangular y el horno es inclinado hacia el lado opuesto a las puertas del horno, y en el punto más bajo es donde hay un agujero que sirve para efectuar la colada, esta solera está construida de placas de fundición llevando encima un grueso revestimiento de refractario, estas placas están sostenidas por unas vigas las cuales permiten la circulación de aire que las enfría.*

El laboratorio es la parte donde se producen las reacciones del afinamiento y está situado entre la solera y la vuelta, es el lugar en que están situadas las tres puertas para cargar el horno.

La vuelta está construida de ladrillos siliciosos y esta curvada al exterior para su mayor duración.

Comprende también el horno un gasógeno y baterías de recuperación de calor.

LXII. *En este lugar se descarbura también el hierro colado, transformándolo en acero o en hierro casi dulce. El hierro colado se funde aquí juntamente con bastante cantidad de "chatarra" o sea hierro viejo maleable oxidado, que en este estado favorece el proceso de transformación, que en estos hornos es más lenta que en el convertidor Bessemer, pero en cambio se obtienen toda una escala de composiciones del hierro de aleaciones muy afinadas.*

LXIII. *[...] y como era de esperar, cogió el cargo con tanta vanidad que le pareció que tenía que intervenir y removerlo todo.*

LXIV. *El Sr. Tarragó dio pruebas de sus ganas de lucirse, ya que no debía de satisfacerse bastante interviniendo en la acción de sus compañeros de profesorado, y tuvo que entrometerse -en aquel momento culminante del sindicalismo- en el avispero de los estudiantes, organizándoles por primera vez, puede ser con más precipitación que sentido en el Instituto de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Elemental del trabajo. He olvidado los detalles de la gesta, pero parece ser que el Sr. Tarragó, viéndose arrastrado por el movimiento que había formado al quererlo frenar, provocó un conflicto que le obligó a dimitir aproximadamente al cabo de medio año que había tomado posesión del cargo.*

LXV. *También lo tenemos que ser los profesores, y ves aquí como la conversación se extiende al tema que realmente tendría que haber comentado des del comienzo, eso es: de la incorporación total y definitiva del profesorado en vuestras tareas. Hoy esto no lo es todavía, pero inevitablemente lo tendrá que ser por la misma razón de la coexistencia de la Escuela y el Instituto. La colaboración de los profesores en vuestro portavoz no significa otra cosa que el comienzo de esta necesaria incorporación, tan necesaria como evidente es que el profesor no se tiene que limitar a los espacios reducidos del aula, porque el profesor tiene que ser el mentor, el amigo, el compañero y hasta el discípulo de los discípulos.*

LXVI. *Y en el verano, cuando la Escola cierra sus puertas, se abre para seguir los cursos de humanidades. Y prefieren a las actividades sin miramientos y divertimientos de que la ciudad ofrece, la innobledora pugna del deporte. Y aún al atardecer en la casa humilde, les place el diálogo con el libro amigo. Y aún publican una bella revista. Y aún tienen la gracia de ponerle por nombre* CULTURA I TREBALL.

Qué más queréis?. Tendríais ojos y no lo veríais?

No son estas claras señales de un nuevo advenimiento?

Amigos, pensar siempre esto: Que sois en ejército en marcha y que la voluntad y la inteligencia hacen posibles todas las conquistas.

LXVII. *Nosotros tenemos por lema el conocer el más escondido rincón de nuestra Cataluña, recorriendo aquellos sitios que tanto bien hicieron a nuestra historia pasada por los grandes hombres, las grandes ideas, y las grandes iniciativas.*

LXVIII. *De lo que se trata de conseguir es formar una legión de obreros inteligentes en sus tareas y que un día, cuando vean una obra de arte y la comprendan y disfruten con ella como el*

más entendido, y conserven siempre un ascendiente sobre los profanos, que suficiente castigados están con la oscuridad en la que viven, porque nunca más abrirán la luz que dimana del arte que por alguna cosa se ha dicho divino.

LXIX. *La realización de una obra de arte requiere una educación completa y una sensibilidad extraordinaria, un cerebro y un corazón poderosos. Es el artista el crisol donde se funden las visiones de la Naturaleza y de donde salen transformadas en la obra de arte. Porque de hecho –dice Goethe- se dice Arte sencillamente porque no es Naturaleza. No hay suficiente con que el artista eligió bellos panoramas y los copió con exactitud. El no tiene que ser un mero copista. Algo de superior y más sutil se requiere. Él tiene que crear o a todo trance interpretar.*

Por eso, se cuenta que Turner, el famoso paisajista inglés, no estaba nunca contento con opiar meramente. Él cambiaba de lugar y hasta suprimía montañas.

LXX. *Haced exposiciones de apuntes y croquis de los modelos de vuestras artes, que encontrareis con profusión por nuestra ciudad.*

Si vais al campo, fijaros en las construcciones típicas y tradicionales del país, que son de una simplicidad y de una belleza extraordinarias, y dibujadlo, no con el interés de hacer una obra de arte, si no para educar vuestro entendimiento.

LXXI. *La suspicacia de algunos individuos de la organización respecto a la Esuela se basa en que la enseñanza se hace en catalán, no siendo así nada de extrañar ya que, como organismo mantenido por una institución catalana, todo lo suyo es catalán, y esto, más que un defecto, es una virtud, que no se puede combatir en nombre de ninguna libertad por persona medianamente ilustrada.*

LXXII. *Con el nombre de Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo de Barcelona, se constituyó el día 31 de agosto de 1930 una entidad destinada al fomento de la cultura y a la organización de la actividad intelectual y física de los alumnos y ex-alumnos de la Escuela como complemento de la obra docente de la misma y a la defensa de sus intereses escolares y post-escolares.*

LXXIII. *La Entidad, ajena a toda tendencia política, religiosa o social, orientará sus actividades en un amplio criterio de libertad y respeto absoluto a todas las ideas noblemente profesadas.*

LXXIV. *Los socios de la Entidad tiene que adquirir, cumplir y hacer cumplir los Estatutos, así como los acuerdos de las Asambleas del Consejo Directivo y de las Juntas de Sección, tomados legalmente.*

LXXV. *Un Director.*
Un vocal elegido por la Asamblea.
Un Delegado del Consejo Directivo.
Un Delegado de las Secciones Culturales.
Un Delgado de las Secciones Deportivas.
Esta Comisión será elegida íntegramente en cada Asamblea, excepto el Director, que lo será anualmente en la asamblea de diciembre.

LXXVI. *Y yo, os digo, amigos de la "Federación", que el amor al estudio y, sobre todo, el doble amor a la técnica y a la ciencia, al saber práctico y al saber desinteresado –por el puro gozo de saber- es una fuente inagotable de ennoblecimiento y de elevaciones humanas [...].*
Con este boletín que inauguráis ahora, rodeado de tantos bellos augurios, tendréis el mejor campo para fortalecer vuestro amor al saber.

LXXVII. *Todo seguido de tener lugar los luctuosos hechos pasados, surgió la idea de habilitar la Escola para Hospital de Sangre, solicitamos colchones al Clínico y seguidamente, con la desinteresada cooperación de todo el personal médico de los dispensarios de la Escola, comandados por el Dr. Azoy, Presidente Honorario de nuestra Sección de Vuelo a Vela, con elementos de la FAEET y todos los empleados de la Escola, nos lanzamos a la tarea, rivalizando en celo y entusiasmo para llevar los heridos el máximo de cordialidad y atención, destacándose la representación femenina, que puso una nota de encorajadota y prometedora de una juventud sin perjuicios inútiles.*

LXXVIII. *La Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball ha abierto una suscripción a favor de los que caigan luchando en defensa de la República, encabezándola el Consejo Directivo, en colaboración de la Comisión del "Boletín", con 300 pesetas. Se han recibido donativos de las Secciones y socios de la FAEET, de la Dirección d la Escola. profesores y de alumnos y ex-alumnos.*

LXXIX. *Por la FAEET: Armand Blanc, Francesc Sas i Domènec Cusidó.*

Por la agrupación Cultural Francesc Aragó: Eduard Paulet.

Por la Asociación de la Escuela Abat Oliba: Pere Díaz.

Por la Escuela Arnau de Vilanova: Domènech Cusidó (representación moral).

LXXX. *Consejo Ejecutivo:*

Presidencia: FAEET

Secretaría General: Agrupación Cultural Francesc Aragó

Sub-secretaría administrativa: Asociación de alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Abat i Oliba

Vocalía de Cultura: Asociación de alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Industrial de Terrassa.

Vocalía de Deportes: Asociación de alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Industrial de Sabadell.

La dirección es: Residencia de Estudiantes, Universidad Industrial, Urgell, 187, Barcelona.

LXXXI. *DECRETO*

Como consecuencia del nuevo orden de cosas establecido por la transformación social operada desde el 19 de julio de 1936, ha surgido, en los medios estudiantiles, un nuevo concepto de las relaciones entre le profesorado y los alumnos y la intervención de estos últimos en la obre pedagógica a través de sus Asociaciones.

Visto el comunicado de la Federación de Asociaciones de Alumnos y Ex-alumnos de las Escuelas del Trabajo y Similares de Cataluña, en el cual pide el reconocimiento oficial de la entidad, y atendiendo que la ya nombrada Federación recoge en su seno la casi totalidad de los alumnos de las Escuelas del Trabajo de Cataluña, sin que signifique ninguna tendencia sindical ni política, la cual cosa la hace apta para ser reconocida oficialmente para los efectos de relación y colaboración con el Departamento de Cultura y con sus centros de enseñanza,

A propuesta del Consejero de Cultura y de acuerdo con el Consejo,

DECRETO:

Es declarada entidad oficial, a los efectos estrictamente de relación cultural y colaboración pedagógica con el Departamento de Cultura y con los centros de enseñanza Técnica de la Generalitat, la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de Escuelas del Trabajo y similares de Cataluña.

Barcelona, 2 de septiembre del 1937.

-Lluís Companys-

EL CONSEJERO DE CULTURA,

-Carles Pi i Sunyer-

LXXXII. *Dentro de la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo se constituyó el día 28 de octubre de 1935 esta Sección que tiene como objetivo representar todo tipo de obras teatrales que no tengan finalidades políticas o religiosas. Todo tipo de actos afines a esta Sección es también faena de ella.*

LXXXIII. *Esta Sección, formada dentro del si de la "Federación", tiene como finalidad el difundir entre sus asociados, el estudio y conocimiento de todo lo notable y popular, dentro de esta tierra y la práctica de toda clase de excursiones y deportes de montaña.*

LXXXIV. *Para llegar a este fin, la Sección se valdrá de los siguientes medios: excursiones colectivas, y de visita, estudios prácticos, fotografías, publicaciones de memorias, excursiones de montaña, deportes de nieve, acampadas, carreras de regularidad y travesías de montaña.*

LXXXV. *Ha estado definitivamente constituida, conforme las aspiraciones crecientes que cada día lo siente, la Sección de "Cultura Artística".*

LXXXVI. *Dentro de la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo se constituye la Sección de Música, la cual tendrá por finalidad el estudio, difusión y propagación del arte musical entre sus asociados.*

LXXXVII. *Depende de la Federación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escola del Treball, y bajo la protección y amparo de la misma, se forma la sección de Basket-ball destinada a la educación de este deporte entre sus asociados.*

LXXXVIII. *Según el Capítulo IV de los Estatutos de la FAEET en sus artículos, 15, 16, 17, 18, se constituye una sección deportiva en el seno de esta, dedicada a la divulgación y práctica del Tenis.*

LXXXIX. *Raimunda Elías, tomó parte en una exhibición demostrativa del vuelo sin motor, efectuando un vistoso vuelo de bastante duración y con el cual demostró reunir excepcionales condiciones de aptitud, que la hacían merecedora de los aplausos que le dedicaron.*

XC. *Sección de Aviación de la Escola del Treball. Es este uno de los grupos más simpáticos, formado en su totalidad por alumnos obreros de la Escola del Treball de Barcelona. Han construido algunos aparatos para vuelo sin motor, preferente actividad a que se dedican, y están conceptuados como los más entusiastas y de más buena voluntad entre los aficionados catalanes.*

XCI. *A comienzos de enero del 1932 los alumnos y ex-alumnos de todas las escuelas de enseñanza técnica obrera de Cataluña, organizados en una federación, que por una coincidencia singular adoptó el nombre de Federación Obrera Cultural, el cual cogido por sus iniciales daba la palabra FOC, la única que aparecía en el sello de la entidad con una tea encendida por dentro del ojo de la O.*

XCII. *Cuando por diciembre de 1919 se hizo en el Congreso del Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo surgió de allí el acuerdo de celebrar un Congreso de carácter Nacional que agrupase a su alrededor todos aquellos obreros estudiantes dispersados por todas partes de nuestra tierra.*

Esto, hoy, es posible, y nosotros hemos creído que teníamos el deber de alzar la voz. Contado con el alto patronazgo del

presidente de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona, invitamos a todos los trabajadores estudiantes a organizarse, a agruparse para asistir al Congreso de Obreros Estudiantes que organizado por la F. O. C., que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de enero del año 1932.

En este Congreso quedará indiscutiblemente manifestado que los trabajadores de Cataluña que estudian reclaman los derechos de autodeterminación que en el orden cultural nos corresponde y en discutirse en él todas las cuestiones relacionadas con la enseñanza profesional elemental y superior, demostraremos una vez más fue el proletariado de esta tierra no es indiferente a los asuntos de orden espiritual y cultural.

XCIII. *1. Escuelas de Preaprendizaje.*

2. Orientación Profesional.

3. Función de las Escuelas Elementales del Trabajo.

4. Escuelas Elementales del Trabajo y su relación con los organismos superiores del Trabajo.

5. Enseñanza de las Escuelas de Trabajo en las localidades de las afueras.

6. Plan de enseñanzas para Contramaestres industriales

7. Las clases de prácticas en las Escuelas del Trabajo.

8. Enseñanza para perfeccionismo de oficiales.

9. Importancia del reconocimiento por parte de los industriales de los estudios profesionales realizados.

10. Como pueden cursarlos trabajadores enseñanzas y estudios superiores.

11. Obra Post-escolar.

12. Intervención de los trabajadores en los organismos directivos de cultura.

13. Cooperativas para la compra del material escolar.

14. Enseñanza de la cultura general en las Escuelas del Trabajo.

15. Como facilitar la creación de nuevas Escuelas del Trabajo en Cataluña.

16. Talleres cooperativos.

XCIV. *¿Se ha hecho alguna cosa en nuestra ciudad para disminuir esta desorganización escolar? Sí, compañeros, los días 1, 2 y 3 de enero del año 1932 se celebró en nuestra ciudad un Congreso Profesional de Alumnos de toda Cataluña organizado por la Federación Obrera Cultural. Se aprobaron un gran número de conclusiones de mucha trascendencia para los estudiantes obreros de Cataluña, pero por causas que yo ignoro no se han llevado a la práctica aún con todo el entusiasmo de los congresistas.*

XCV. *Nosotros, la generación de obreros estudiantes, hemos sabido ocupar el lugar que nos correspondía; hemos dado vida a nuestra personalidad colectiva, por medio de la cual dejaremos sentir nuestra viril voz, dando a conocer cuáles son nuestras aspiraciones, nuestras reivindicaciones de escolares; seremos para nuestro espíritu de renovación, un factor de primer orden para llevar adelante el progreso de la Humanidad; seremos, para poseer una educación profesional junto a la cultural, la vanguardia de las juventudes obreras de España.*

XCVI. *Este Congreso organizado por la FAEET nombró una Comisión que ha trabajado con cierta independencia, pero siempre en contacto con el C.D. [Consejo Directivo], del que ha colaborado siempre el Vocal correspondientes y esta Comisión ha obtenido la concesión de billetes reducidos para los alumnos, aseguranza en caso de accidente dentro de la Escuela, el aumento del número de becas, el dispensar a los alumnos en paro forzoso del pago de la matrícula, y la cesión e material escolar para éstos, etc. Además de esto después de laboriosas*

gestiones ha conseguido establecer la Cooperativa de Material Escolar, que hace días que todos pueden ver funcionar normalmente.

XCVII. *1. La enseñanza oficial de industriales se cursará en las Escuelas de Artes y oficios Municipales, que pasaran a depender de la Consejería de Cultura de la Generalitat, con el nombre de Escuelas Elementales del Trabajo de Barcelona. Habrá escuelas a todos los distritos de nuestra ciudad.*

2. Las enseñanzas de Maestro Industrial se cursarán en la Escuela Superior del Trabajo de la región de Barcelona.

3. Los cursos oficiales tendrán una duración de 4 años y los de maestro, 3 años.

4. Duración de los cursos: los dos primeros cursos, de 10 horas semanales y los dos restantes 12 horas semanales las especialidades.

5. Los alumnos de las Escuelas Elementales tendrán que tener una media de ocho o hacer un examen de ingreso para demostrar sus conocimientos.

6. Revisarán todos los planes de enseñanza por potencias: Mecánicos, Caldereros, Planchistas, Fumistas, Fundidores, Modelistas, Electricistas, paletas, Carpinteros, Químicos-textiles y Químicos industriales, Hilado s y Tejidos.

7. Unificación de los libros de texto.

8. Creación de un monumento en los jardines para perpetuar la memoria de los compañeros muertos.

9. Creación de un Museo de Artes y Oficios.

10. Creación de un Servicio de Investigación Científica Industrial y Artística.

11. Propuesta de ampliación de la Escuela con las especialidades de Artes Gráficas, Carrocerías y Construcción de aparatos de aviación.

12. Obligación de reciclaje para todo el profesorado.

XCVIII. *En el momento patético que vive la humanidad, cuando se discuten todos los valores proletarios, los obreros tienen el deber histórico de demostrar su capacidad intelectual. El Concurso les dará una ocasión. Sería imperdonable que los alumnos-obreros de la Escuela no supiesen aprovecharla!*

Conclusiones

CAPÍTULO V

V. CONCLUSIONES

Consideramos que esta Tesis confiere una visión general del momento histórico en el que se inicia y se desarrolla la Escola del Treball, desde sus antecedentes a finales del siglo XIX hasta 1939, atendiendo a los aspectos políticos, sociales, pedagógicos y culturales de la época. Intentamos ofrecer algunas reflexiones y puntualizaciones a los diferentes apartados y objetivos expuestos.

Este estudio no abarca exclusivamente la Escola del Treball como Centro, sino que busca encontrar los motivos que supusieron un proceso de renovación pedagógica y didáctica en las enseñanzas técnico–profesional del obrero a través de los acontecimientos político–sociales de la época.

Iremos desarrollando nuestras reflexiones en función de los diversos capítulos expuestos en el trabajo y que hemos considerado importantes para su exposición. Todos ellos se encuentran interrelacionados dentro del eje histórico en el que la Escola del Treball participaba, por ello:

- Analizamos los aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos que tales acontecimientos incidieron en la Escola del Treball y modificaron, renovaron o cambiaron en función de la situación histórica del momento.

A partir de este trabajo, indicamos algunas conclusiones que pueden servir de reflexión para futuros estudios. No podemos

considerarlo cerrado, queda abierto a posibles nuevos caminos que pudieran ampliar futuras investigaciones.

- **FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA E INDUSTRIAL: LA CULTURA OBRERA**

Hemos percibido que la Formación Profesional técnica e industrial *no ha sido estática,* ha conllevado una evolución en sus contenidos, con un sentido de tradición que se ha ido reforzando con la Historia, no ha evolucionado linealmente, sus avances fueron favorecidos o inhibidos por acontecimientos interrelacionados en lo que podemos denominar la vida de un país: la sociedad, el desarrollo económico, las transformaciones sociales, la política y un amplio etc., quedando éstas enmarcadas en su Historia. Constatamos que la evolución de la formación profesional no fue ajena a la misma, ha quedado vinculada a las realidades históricas, económicas y sociales del momento, pero en España *ha sido la gran olvidada*.

Desde otra perspectiva los avances tecnológicos exigieron mayor preocupación por este tipo de formación, así como proveer de recursos necesarios para que pudiera realizarse. Estas enseñanzas proporcionaron conocimientos de las necesidades económicas, sociales, técnicas e industriales del país en cuestión.

El momento histórico que nos ocupa no estaba exento de problemas: Nos encontramos con una España que trasluce necesidades. Si la comparamos con otros países europeos*, España presentaba un gran retraso en general,* que abarcaba desde la evolución de su desarrollo hasta las políticas educativas relacionadas con la formación profesional técnica, así como en el desarrollo de la economía y el progreso científico y tecnológico.

En España, la legislación sobre la Formación Profesional proliferó desde 1902 aunque sin una orientación definida, se van distinguiendo dos niveles: elemental y superior. En el primero tuvo

como objetivo el aprendizaje profesional del obrero, mientras que el superior estaba orientado a la preparación técnica, maestros de taller, de los capataces y de los peritos.

A partir del 1923 se separaron las enseñanzas artísticas de las industriales y en 1924 se crea el Estatuto de Enseñanza Industrial.

Las legislaciones promulgadas en el campo de la formación profesional fueron cambios para en realidad no cambiar o cambiar bien poco, no obstante, la formación técnico profesional va transformándose aunque podemos encontrar todavía una organización gremial que subsistirá cada vez más débil. Al adentrarnos en el siglo XX los conocimientos técnicos se adquirirán en instituciones públicas o privadas. En este contexto los obreros pudieron aspirar a un aprendizaje más allá de la escuela elemental, es por ello que *esta formación se incluirá en un proceso de cambio debido a la industrialización progresiva,* aunque la mayoría de los jóvenes que iniciaban su trabajo presentaban pocos conocimientos básicos provenientes de una enseñanza elemental bastante deficiente.

El Estatuto de 1928 confiere un nuevo enfoque en cuanto a lo que se refiere al aprendizaje y a la formación profesional, aunque durante los primeros decenios del siglo XX la Formación Profesional no llegaba a todos y en muchos casos fue complementaria a las escuelas primarias.

Catalunya adelantada en este aspecto, entró en el sistema productivo industrial, sabiendo mirar al futuro. Barcelona logró una Escuela Industrial y una Escola del Treball que desde el último tercio del siglo XIX a modo de un campo, va roturándose.

A finales del siglo XIX, Ramón de Manjares fue el artífice principal de esta obra. La Escola estaba en sus ilusiones, con su saber hacer pedagógico, con sus conocimientos y su experiencia empezó a crear algo para España con sede en Barcelona. Esta Escola fue su horizonte, su vocación y su sueño. Manjarrés vino a Barcelona con una ilusión: crear lo que necesitaba el país y lo que necesitaba el Estado,

pero desgraciadamente *tuvo que trabajar muchas veces para el país pero sin el Estado.* Quiso dar a los alumnos, a los obreros, una formación técnico profesional para que pudieran obtener el nivel que los nuevos avances tecnológicos requerían, para ejercer las profesiones necesarias a la sociedad del momento.

A partir del segundo decenio del siglo XX hasta 1936 aparece un desarrollo industrial en especial en el ámbito de la siderurgia y de productos químicos, tendiendo el proletariado industrial en concentrarse en las grandes provincias entre las que destacaba Barcelona, aunque en general, España se caracterizaba por su *analfabestimo técnico.*

La Escola del Treball responderá a las demandas de la sociedad, pero para ello deberá renovarse con la sociedad en la que se encontraba inmersa y que le exigía respuestas formativas a las necesidades de la industria y las técnicas del momento. La Diputación realizó grandes esfuerzo por mantener estas enseñanzas de una forma adecuada y digna según las exigencias del mundo empresarial y de los obreros.

La Escola del Treball contó con profesionales insignes que favorecieron su desarrollo, destacamos: a Rafael Campalans, eje importante en la estabilización y el buen funcionamiento de la Escola, demostrando su buen hacer como Director de la misma y como hemos visto el *Consell d'Investigació Pedagògica* [*Consejo de Investigación Pedagógica*] de la Diputación Provincial de Barcelona *tuvo como objetivo en su política de formación profesional unir la formación humana y la capacitación técnica.* Objetivo que quedó alcanzado en la Escola del Treball. La visión política de Enric Prat de la Riba y después Puig i Cadafalch y de los planteamientos del Consell se reflejaron en ella.

Con la intervención de Alexandre Galí y Rafael Campalans se implantó un plan de estudios innovador, reflejo de las demandas de la industria, siendo esta época de una gran renovación pedagógica. Fue una escuela–taller contando con secciones tales como orientación profesional, asociación de alumnos cuyas actividades culturales fueron

muy diversas, creación de una Biblioteca, apoyo en los estudios de Lengua Inglesa, Colonias. Cursos de perfeccionamiento, entre otros.

Cada Director hizo de ella *su Escola* proporcionando un nuevo empuje para conseguir la mejor formación para sus alumnos. Unas veces este empuje fue ayudado por el Estado, otras veces fue luchando para que el Estado le confiriese una ayuda.

➢ LA ESCOLA DEL TREBALL: UN PROCESO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA A TRAVÉS DEL TIEMPO

Los orígenes de este centro los encontramos a finales del siglo XIX, época en la que la Educación y la Formación Profesional se encontraban olvidadas, desfasadas y pobres, con ausencia de enseñanzas técnico-profesionales en todo el país. La industrialización de Barcelona exigía estar a nivel de los mercados europeos, *el despertar industrial* había comenzado y se necesitaba obreros formados técnicamente. En este momento la Diputación de Barcelona aceptó el Proyecto de Ramón de Manjarrés. De esta forma la Escola del Treball comenzó su singladura que durará hasta nuestros días. Dentro de este amplio periodo ceñiremos nuestro estudio temporalmente desde 1913 a 1939.

Como anteriormente hemos apuntado, la Escola del Treball se encontró en las fechas estudiadas insertada en un círculo de grandes cambios en todos los ámbitos: sociales, económicos, políticos, jurídicos, institucionales, con periodos positivos desde un punto de vista pedagógico pero también de grandes necesidades, luchando para conseguir nuevas estructuras que favorecieran su desarrollo formativo y la evolución del mismo.

Consideramos que el primer decenio de la época estudiada la Escola del Treball fue un tiempo de fundamentación siguiendo las directrices que esbozó Ramón de Manjarrés dependiendo de la Diputación Provincial de Barcelona que la rigió a través de la Comisión

de Instrucción Pública y Bellas Artes (presidida por Josep Puig y Cadafalch (1913–1916), por medio del Consell d'Investigació Pedagògica y más tarde por el Consell de Pedagogia 1916–1920.

Esta dependencia de los estamentos nombrados fue alternándose en función de los procesos políticos que se vivieron:

- De 1920–1925 depende de la Mancomunitat de Catalunya.
- De 1925–1931 de la Diputación Provincial de Barcelona.
- De 1931–1939 de la Generalitat de Catalunya.

A través de este estudio consideramos que el ideario político de estos estamentos se reflejó en todo el proceso de pedagógico que se impartió en ella.

En este análisis exponemos tres amplias fases:

1ª Fase: En un primer momento la Escola Elemental del Treball surgió y creció a través de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios*, se fue transformando y convirtiéndose en una nueva realidad pero partiendo de lo que era:* Profesorado y Dirección continuaron, no obstante, cambiaron el emplazamiento, (la nueva ubicación en la antigua fábrica textil de lo hermanos Batlló) coronó las aspiraciones que tenía la Diputación Provincial de Barcelona para la Escola, los planes de estudio y especialización de las enseñanzas, la metodología se hizo cíclica, ampliando las Tecnologías y las Prácticas de taller, muy relacionadas con el Dibujo técnico de cada oficio o profesión.

La Institución mantuvo las directrices que Ramón de Manjarrés instituyó: la formación de jóvenes obreros realizando una labor social entre personas humildes (hijos de trabajadores en su mayoría).

La Escola del Treball en 1913 conservó el espíritu de su origen y entre sus objetivos observó ser el puntal de la cultura obrera. La Mancomunitat de Catalunya no dispuso de organismos especializados, tomando los servicios de asesoramiento del *Consell d'Investigació*

Pedagògica y del *Consell de Pedagogia* recibiendo exclusivamente el apoyo técnico de la Diputación Provincia de Barcelona.

Durante esta época se respetaron los siguientes principios:

- Reproducir las condiciones materiales de producción.
- Conseguir progresivamente un alto grado de cualificación.
- Su formación estuvo impregnada de todos los avances que se hacían en materia técnica en Europa.
- Conoció y se dio a conocer.
- Sus enseñanzas tuvieron la implantación del método intuitivo y experimental.
- La organización de sus enseñanzas fue cíclica.
- Se ofrecieron cursos nocturnos.
- Las enseñanzas se impartía en lengua catalana.

➢ **Especialidades básicas:** Formación de Cerrajeros Mecánicos, Fundidores, Modelistas y Electricistas (estas especialidades fueron el núcleo principal de la Institución).

➢ **Especialidades relacionadas con otra formación previa**: Entre las que destacamos Mecánicos Automovilista, Maquinistas Conductores de Máquinas. (Para realizar estas especialidades era necesario haber hecho estudios en la sección de Cerrajería Mecánica).

➢ **Materias especiales**: Enseñanzas sobre Tejidos.

➢ **Enseñanzas independientes**: Tintorería y Estampados, transformándose posteriormente en una sección de Operarios de Industrias Químicas.

Posteriormente se creó una Escuela de Carpintería con una duración formativa de cinco años (tres para oficialía y dos para Maestría). Con el tiempo se vio la necesidad de ampliar los estudios de

matemáticas y los dos años de maestría fueron sustituidos por cursillos de especialización (1918).

Otras renovaciones las encontramos en el estudio de la Lengua Francesa e Inglesa y la integración del Dibujo en la estructura de las diferentes secciones.

Se aunó la Teoría y la Práctica, ambas irían siempre unidas formando un todo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo una auténtica enseñanza profesional con una metodología cíclica o gradual. La Escola Elemental del Treball se convertiría en una Escuela–Taller, lo más parecido a las visitadas en Inglaterra, Francia o Alemania. En el año 1917 el alumnado de la Escola Elemental del Treball fabricaba su propia maquinaria, según sus necesidades, incluso fabricó pequeñas máquinas para otros Centros e Instituciones.

Hemos comprobado que *el alumnado tomó también parte activa en los procesos de renovación teniendo en algún momento atender a las puntualizaciones de los mismos,* fue preciso modificar el plan de estudios, pero sin modificar el número de profesores ni los sueldos respectivos, desdoblando algunas enseñanzas.

Durante este periodo la renovación pedagógica fue llegando a la Escola del Treball no sólo a través de enseñanzas de nueva implantación, sino también a través de la metodología elegida y también llegó a los contenidos y estrategias de aprendizaje. **Teoría y práctica caminaron juntas, convirtiéndose en una Escuela–Taller.** Las secciones devinieron independientes, con Decanos al frente, pero todas integraban la Escola Elemental del Treball.

A esta renovación siguieron nuevas reorganizaciones obedeciendo a las exigencias de una coordinación más sistematizadas (tanto en lo docente como en lo administrativo).

Destacamos:

- Pruebas de admisión para el alumnado. (Presentaban los alumnos un nivel muy bajo en los estudios primarios, por lo que se estudio establecer un curso preparatorio.
- Creación de una Secretaría General.
- Nombramiento de un Consejero-delegado que ostentaba la representación del Consejo de Pedagogía.
- Nuevo ensamblaje y agrupación de Secciones: Las Secciones elementales se adscribían a las correspondientes especialidades de grado medio y superior.
- La Sección de Carpinteros y Albañiles constituyeron un grupo denominado Escuelas de Oficios [o Artes] de la Construcción.
- Las Secciones Cerrajeros, Fundidores, Modelistas, mecánicos, Maquinistas, etc. se las agrupó formando el Instituto de Mecánica.

Todas estas reformas vertebraron la cohesión interna de la Escuela, infundiendo gran vitalidad y entusiasmo, multiplicándose las actividades académicas.

La Mancomunitat de Catalunya articuló un órgano asesor, *La Dirección de Instrucción Pública*, presidida por Eugeni d'Ors. A partir de la institución de la Mancomunitat catalana se constituye la Escola Elemental del Treball. Se la instó a que se hiciera responsable de esta nueva Escola y a que continuase la labor emprendida desde su origen por la Diputación Provincial de Barcelona.

- A partir del Curso 1918–1919 se ofertó un Cursillo sobre Humanidades y Cultura General para obreros, además se amplió la Biblioteca de la Escola, Colonias veraniegas, Oficina Técnica de consulta, la cultura y convivencia se llegó a impartir los días festivos.
- En 1918 aparece la Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos con la finalidad de fomentar con sus actividades la cultura intelectual, física y moral de la clase obrera.

La Mancomunitat catalana potencia todo lo organizado por el Consell de Pedagogia, consideramos a este período el de mayor plenitud de la Mancomunitat en materia educativa entre otras.

Bajo la dirección de la **Mancomunidat de Catalunya** (1920) también se realizaron algunos cambios, destacamos:

- El número de alumnos se incrementó notablemente.
- En 1922 se autoriza a suprimir el término de *"Elemental"* y comenzó a llamarse Escola del Treball con ello se pretendía darle el carácter técnico y profesional.
- Por esta época se autoriza la concesión de Títulos.
- Se amplia el cuadro de enseñanzas con la agregación del un cuarto curso en las Secciones de Mecánicos (Curso 1918–1919) y de Electricistas (Curso 1920–1921) y se implantan las enseñanzas de Caldereros, Planchistas y Fumistas (Curso 1920–1921) en la Sección de Mecánicos, y con la de Hilados (Curso 1921–1922) en la Sección Textil.
- Se instauraron Cursos Preparatorios para el ingreso (verano e invierno) con ello se pretendía que los alumnos tuvieran una sólida formación antes de empezar sus estudios y que posteriormente alcanzaran una excelente formación técnica.
- Además se crearon Cursillos de verano e invierno de Humanidades con el fin de que la formación fuera más completa.

Las modificaciones de los programas de enseñanzas y las reestructuraciones de las distintas Secciones además de todas las renovaciones, la emisión de Títulos en las diferentes especialidades y grados elevaron el nivel de la Escola Elemental del Treball.

Rafael Campalans propuso el 4 de enero de 1922 la supresión del término *Elemental* de la denominación de la Escola pasando a denominarse **ESCOLA DEL TREBALL**.

La Universidad popular, la *"Universidad del Pueblo"* se había conseguido.

2ª Fase. Dictadura: Con el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera 1923-1924, se empezó a crear un ambiente enrarecido, en la Escola del Treball surgen tensiones por parte del alumnado debido a la prohibición, por parte de la Dictadura, del uso de la lengua catalana en los centros oficiales, anulación de titulaciones, despido de profesores, favoreciendo todos estos cambios a que se decretaran algunas huelgas por parte del alumnado. Consideramos que los ideales políticos se impusieron a la forma de interpretar los procesos de innovación y renovación pedagógica. *Los ideales anularon a la cultura por miedo a que esta les venciera.*

A partir de 1924 con la nueva política de la **Dictadura Militar** se produjeron grandes cambios que afectaron plenamente a la Escola del Treball:

- Se prohibió el uso del catalán.
- No se reconocieron los Títulos conferidos por la Mancomunidad.
- Se destituyeron a los profesores.
- Depuesto Rafael Campalans (Director) y suprimido el Consell de Pedagogia se nombró nuevo director (Antonio Robert).
- El Centro fue perdiendo su identidad con el Estatuto de Formación profesional y la Carta Fundacional del Real Politécnico Hispano–Americano y del Patronato Local de Formación Profesional. (Se diseñó un patrón para todas las escuelas técnicas).
- Los ejes pedagógicos de la Mancomunitat de Catalunya se destruyeron.
- Se remodeló el régimen interior, siendo los nombramientos realizados desde Madrid.

- Las competencias del Consell de Pedagogia quedaron anuladas por lo que el Consell desapareció.

Con el golpe de Estado del general Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923), la Mancomunitat de Catalunya sufrió sus consecuencias, (durante el Curso 1923–1924), quedando sustituida por la *nueva Mancomunidad de Cataluña de la Dictadura*, que fue degradándola hasta llegar a su posterior desaparición en el año 1925.

La Dictadura hirió las capas profundas en el sentimiento del pueblo catalán, la anulación del folklore, la lengua, etc. contribuyó a fomentar la conciencia nacional catalana, renace con fuerza un sentimiento de opresión y tiranía que hasta entonces no se había sentido.

La Dictadura programó actividades pedagógicas a modo de renovación pero en el fondo se intentaba que éstas le confirieran un cierto renombre:

- Se realizaron excursiones.
- Se estimuló al alumnado con premios en metálico.

Entre las innovaciones destacamos:

- Se establecieron dos turnos:
  - diurno (Preaprendizaje).
  - nocturno (Aprendizaje).
- Los planes de estudio apenas cambiaron, sus estructuras venían de Madrid.
- Se introdujeron cátedras: Geografía, Historia, Gramática castellana, e Higiene Industrial.
- Se creó el 1er. Curso de Oficiales Industriales.
- En 1924 se incorporaron las enseñanzas de Oficios Artísticos.

- La Gimnasia se introdujo como asignatura obligatoria.
- Se construyó una piscina.
- En 1926 se autorizó la creación de un Dispensario y una Enfermería (que ha funcionado hasta 1987).
- El Institut d'Orientació Professional [Instituto de Orientación Profesional].

Si bien el Institut d'Orientació Professional funcionaba desde 1915, continuó su desarrollo y durante esta época tuvo mayor reconocimiento internacionalmente, participando en la Conferencia Internacional de Psicotécnia. En 1927 este Instituto se instaló en la Escola del Treball. Sufre el Institut los avatares de los tiempos históricos que le toca vivir y recibe los oportunos cambios en función de la política vigente. Creemos que la creación del Institut tuvo una repercusión europea y fue vanguardista en su género si bien tuvo que adaptarse a los vaivenes políticos.

Estuvo muy vinculado a la Escola del Treball constituyendo una sección de la misma. Entre los servicios tenían la finalidad de orientar al alumnado antes de su ingreso, destacamos:

- Reconocimiento antropométrico y psicológico de los alumnos.
- Reconocimiento médico al inicio y al finalizar el curso y en cualquier momento si las necesidades lo requerían.
- Evolución psicológica para comprobar su evolución.

➢ TRANSICIÓN HACIA LA SEGUNDA REPÚBLICA

El Curso 1930–1931 puede considerarse como el año de transición, surge la esperanza de la República. En Catalunya, la Esquerra Republicana representaría las aspiraciones de las clases populares, su líder carismático fue Francesc Macià.

Para la Escola del Treball este año fue de transición y se intentó volver a la normalidad que estaba establecida en 1923.

- Se creó el Consell Informatiu de Pedagogía y entre sus primeros pasos fue recuperar todo lo perdido con la Dictadura. Rafael Campalans fue nombrado Director y el profesorado restituido.

Dentro de este curso que denominamos de transición se aprobaron las siguientes innovaciones:

- Se restaura la pedagogía activa.
- Se continúan con los viajes fin de curso a centros del extranjero con el fin de que pudieran beneficiar la formación técnica de los obreros.

3ª Fase. La Generalitat de Catalunya (1931–1939): Lluís Companys proclamó la República y Macià el Estado catalán. Catalunya se independizó del gobierno provisional de la República Española, posteriormente se llega al acuerdo de sustituir la República catalana por un gobierno de la Generalitat de Catalunya y se elaboró un Estatuto.

La Generalitat (1931–1939) se encontró con algunos centros de enseñanza técnica desmantelados por los años de Dictadura, no obstante, sabedora de la herencia que recibía intentó mejorarlo dentro de sus posibilidades. *La obra educativa y cultural que desarrollará la Generalitat catalana estuvo basada en los principios de catalanidad, democracia y laicismo.*

La enseñanza técnica estaba bastante desarrollada gracias a la obra de la Mancomunitat de Catalunya, así como al empuje de la burguesía interesada en el sector industrial.

Por Decreto del Consell de la Generalita se constituyó el Consell de Cultura, organismo que realizará los primeros pasos de renovación pedagógica.

La enseñanza técnica se encontraba divida en:

- Enseñanza Industrial.
- Artes y Oficios.
- Comercial y Agrícola.

Las Escuelas del Trabajo se encontraban en el primer grado, al cual se tenía acceso desde la Escuela Primaria. *Con esta nueva estructuración se desvinculaba la enseñanza técnica del Estatuto de Formación Profesional preveniente de la Dictadura*

La Escola del Treball fue en esa época un centro muy importante, seguramente el más importante de España en su género, durante esta época tenía 2.700 alumnos. Contaba con siete talleres (mecánica, electricidad, fundición, modelismo, ebanistería, cerámica y tapicería) con una maquinaria que funcionaba constantemente, las herramientas y el material estaban a disposición del alumnado gratuitamente.

Disponía también de dispensarios y una Biblioteca con siete mil volúmenes, de una Oficina Técnica para la orientación del alumnado así como de instalaciones deportivas y piscina. Además se puso en funcionamiento una cantina en la cual los alumnos con mayores necesidades económicas recibían alimentación. *Comprobamos, con ello, hasta que punto se tuvo en cuenta el alumnado desde una perspectiva global*

En cuanto a la normativa: Se ingresaba a los 14 años, previo examen; existían diez cursos preparatorios de verano y dos de invierno. Los precios era muy reducidos para los alumnos nocturnos y de acuerdo con las posibilidades para los diurnos, para los que carecían de trabajo la matrícula era gratuita. Se programó una sección de Preaprendizaje, preparatoria para el ingreso y orientación profesional.

Los estudios de componían de dos ciclos (Oficial y Maestro Industrial) de tres o dos curso respectivamente y contaba con 19 especialidades. Todo ello se completaba con viajes de fin de estudios (visita a fábricas, empresas, etc.), publicaciones técnicas editadas por la

Escola como el *Noticiari Técnic i Informatiu*. Toda la enseñanza se impartía en catalán.

Cabe destacar de la época las actividades extraescolares y las generadas por el propio alumnado: Teatro, fotografía, radio, excursionismo, atletismo, reuniones de cultura general, festivales. Como se percibe las actividades fueron muchas y todas ellas *con el objetivo de dar una formación técnica y humanista lo más amplia posible.*

Entre los cambios o innovaciones destacamos:

- Se cambiaron los planes de estudios de Hilados y Tejidos.
- Se incorpora el Instituto del Motor.
- Se designan dos vías de coordinación docente: Consellería d'Instrucció Pública [Consejería de Instrucción Pública] y la Consellería d'Economia i Treball, (Consejería de Economía y Trabajo). Ello facilitará algo muy importante y renovador: **Una estrecha colaboración entre la Escola del Treball y las empresas.** De esta forma los alumnos de la Sección de Preaprendizaje serían considerados como aprendices en los talleres.

Esta época padeció graves problemas económicos que pararon muchas de las iniciativas programadas.

Todo el desarrollo de proyectos educativos se encontraron con la inestabilidad política y la guerra civil marcó negativamente toda la obra.

El Institut d'Orientació Professional nos llega hasta el 1939 realizando una labor muy importante para la formación profesional técnica.

Desde 1936–1939 surgieron nuevos esquemas políticos abriéndose un proceso revolucionario en la zona republicana. Favorecida por estas circunstancias, Catalunya se atribuyó funciones entre las que se encontraba la reforma educativa regida y controlada por Catalunya sin la intervención del Estado, con lo que se impuso un sistema de régimen federal. *La educación en esta época mantendrá los*

intereses populares pero las difíciles circunstancias económicas y políticas no favorecerán los sueños de la Generalitat. A partir de 1937 se inicia el declive, la falta de tranquilidad política y las enormes limitaciones económicas que marcó la guerra contribuyeron fuertemente.

No obstante, la Generalitat de Catalunya continuó trabajando por la cultura pese a la Guerra Civil (1936–1939) se dice que hizo más durante la guerra que en los cinco años anteriores.

La Escola del Treball continuó organizando cursos técnicos, otorgando becas y el Instituto Psicotécnico continuó trabajando. El CENU [Consell d'Escola Nova Unificada] tomó parte activa y representó el proyecto más coherente. La vida cultural y pedagógica presentó vinculaciones ideológicas y un compromiso político. *La revolución marcó un esfuerzo pedagógico por trabajar para la paz.*

La Segunda República consiguió un programa educativo en el que se consideró la importancia de la enseñanza implantándose:

- La coeducación.
- El laicismo en la enseñanza.
- El reconocimiento de las culturas y las lenguas nacionales.

➢ UNA LABOR FORMATIVA ADAPTADA AL MOMENTO

Creemos que la Escola del Treball ha ido reflejando a través de los tiempos los vaivenes de la política, no obstante surge de las exigencias sociales y técnicas que se imponían a través del tiempo. La Escola del Treball ha seguido su labor docente y formativa por encima de todo pero adaptándose al momento.

Consideramos que todo el proceso de avances en la formación del alumnado así como en la renovación pedagógica que fue desarrollándose en la Escola del Treball representaba un anhelo de

superación en la educación en Catalunya. Este tiempo histórico que estudiamos es el resultado de un proceso de reflexión pedagógica con un objetivo: Mejorar la realidad de la formación técnica profesional.

Consideramos que *la Escola del Treball ha debido adaptarse a los idearios políticos de la época estudiada.* Si bien creemos que sigue en todo momento luchando por una renovación de sus enseñanzas e intenta en todos los tiempos avanzar por conseguir mayor perfección en la formación profesional técnica de sus alumnos.

Este movimiento renovador tanto a nivel pedagógico en general así como en las diferentes secciones nos lleva a preguntarnos: ¿Cuáles fueron las características movimiento de renovación pedagógica? Consideramos que *para poner en marcha este movimiento se contaron con personas de una gran talla y que además eran conscientes de las demandas que la sociedad técnica exigía*, pero también aceptamos que no siempre las condiciones económicas y políticas fueron las idóneas para llevar sus ideas a cabo.

Como podemos comprobar *los acontecimientos políticos se reflejaron en la formación y en los anhelos de renovación marcándola con el sello de sus ideales*.

➢ PUNTUALIZACIONES SOBRE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

El periodo histórico que nos ocupa no constituye un todo uniforme sino que aparecen diversas circunstancias que desembocan en realidades distintas, dándose una conexión entre los aspectos histórico–sociales y las ideas pedagógicas. Los intereses de la política y de la educación se funden.

Creemos que la renovación pedagógica no fue, ni es, un proceso aislado, sino que es el resultado y la interrelación de un conjunto de acontecimientos tanto político–culturales como sociales con un denominador común: la formación del obrero, en este caso el adolescente que inicia su vida laboral y debe completar su formación

para llegar a ser útil a la sociedad y conseguir una formación que debía servirle como forma de promoción dentro del sistema industrial, aunque *a veces los ideales políticos contemplaron la renovación desde perspectivas muy diferentes*.

Hemos analizado diversos aspectos de la formación profesional técnica que interrelacionados con la parte histórica son producto y motor de una nueva cultura:

1º. La escuela de Manjarrés surge debido al desinterés que España y los poderes locales mantuvieron hacia la formación obrera.

Puede considerarse a Manjarrés como el creador de la primera institución educativa para la formación del obrero, la *Escuela Pública y Gratuita* (1868). Con la ayuda de la Diputación Provincial de Barcelona pudo mantenerse este Centro, asumiendo la misma una responsabilidad que tenía *olvidada.* Se le cambió el nombre a Escuela y se la denominó, *Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios* (1873). La escuela carecía de talleres y sus enseñanzas presentaban falta de una renovación pedagógica adecuada: Abuso de la memorística y ausencia de relación social con el entorno.

2º. Resurge una escuela modelo de formación para obreros. Con la llegada a la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona de Enric Prat de la Riba, la Escuela evolucionó positivamente (1907–1917), convirtiéndose en la *Escola Elemental del Treball*, en la que se experimentaron los avances pedagógicos del extranjero, siendo dirigida por el Consell d'Investigació Pedagògica, entidad fundada por Prat de la Riba.

3º. Introducción de innovaciones pedagógicas aconsejadas por el Consell de Pedagogia.

Otro gran paso hacia una pedagogía más moderna y activa fue dado por Rafael Campalans, figura decisiva al permitir introducir las innovaciones que el Consell de Pedagogia presentaba. Las tensiones entre los ingenieros que se oponían a un control por el Consell de

Pedagogía se fueron eliminando; podemos calificar a esta época, como época de oro para la Escola del Treball.

4º. Utilización del catalán.

Consideramos que el uso de la lengua catalana fue el arma que se utilizó en cada uno de los periodos dictatoriales.

No consideramos que el usar la lengua catalana como lengua oficial de la Escola sea una innovación sino un derecho que unas veces fue negado. Por otro lado hemos encontrado trabajos expuestos en lengua castellana en tiempos de la Mancomunitat y Generalitat de Catalunya. Creemos que faltó un diálogo en todo momento.

5º. La mujer dentro de la renovación.

Debido al tipo de enseñanza que se impartió en el tiempo que nos ocupa en este Centro no hemos encontrado en los listados de Libros de Matriculación ni en los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales del alumnado, ninguna alumna. No obstante tampoco hemos encontrado referencias implícitas de que las mujeres no fueran admitidas. Como dato a tener en cuenta, en las fotografías de algunas ilustraciones aparecen mujeres, pero tenemos que decir que eran familiares del alumnado, no eran alumnas de la Escola. Y otro dato importante, es que en 1925 se ofertan clases especiales de tapices en horario de mañana para ***Señoritas*** mientras que por la tarde era para ***obreros***.

A partir de 1931, por primera vez hemos encontrado tres profesoras que impartían clases teóricas y dos profesoras para la clase prácticas, pero solamente impartían clases en la Sección de Preaprendizaje en régimen diurno, no hemos encontrado profesoras que impartieran clases en los cursos técnicos de régimen nocturno.

Respecto a las alumnas, sabemos que en la Sección de Cerámica en el Curso 1933–1934, había matriculadas seis mujeres, según publicó la prensa (*El Día Gráfico* del 2 de febrero de 1934), a pesar de no haber constancia en los Libros de Matrícula.

Todo ello nos indica como la mujer fue participando en actividades tanto docentes como dicentes en el citado Centro y con ello nos queda patente su participación como proceso de renovación.

➢ PUNTUALIZACIONES A LA RENOVACIÓN

Debemos también reflexionar sobre ciertos aspectos que no fueron del todo acertados o tuvieron ciertos problemas para poder llevarse a término, entre éstos señalamos:

1º. En su inicio, la escuela carecía de una metodología propia o adaptada a las circunstancias de su entorno, existiendo un intento de extrapolación de la pedagogía del extranjero por una parte y por la otra fue un cúmulo de ensayo-error tras años de experiencia por parte del profesorado. La Constitución de Weimar influyó en los principios constitucionales de la Segunda República.

2º. El éxito del aprendizaje de los obreros era en parte debidos a la pericia del profesor en su exposición en la materia a enseñar. De todo ello se deduce que la enseñanza era prácticamente tradicional.

3º. El nivel de conocimientos exigidos era bastante alto, Manjarrés nos dice a este respecto que los profesores explicaban a los obreros con un nivel bastante equiparable a lo que se impartían a los futuros ingenieros.

4º. Los cambios experimentados en la política influyeron en parte en la importación de ideas pedagógicas, en particular de (G. Kerschensteiner) entre otros, no obstante, la pedagogía fue una asignatura pendiente como ciencia aplicada a las enseñanzas técnicas.

Las distintas propuestas metodológicas que fueron surgiendo crearon un marco pedagógico que favoreció el desarrollo de didácticas activas en las diferentes secciones técnicas. Se propició la intervención del alumnado en el proceso de sus aprendizajes. Todas las influencias pedagógicas contribuyeren en cambiar la visión de la formación

profesional técnica, propiciando la participación. Se buscaron estrategias didácticas que favorecieran la asimilación de las enseñanzas técnicas. Fue un periodo de eclosión con la producción de materiales y experiencias, así como de actuaciones emprendidas por profesionales en este ámbito.

Tanto si consideramos el marco legal como la realidad que la Formación Profesional técnica de la Escola del Treball en el periodo estudiado consideramos que presentaban una situación de atraso con respecto a otros países de Europa y Estados Unidos.

No obstante, se realizarán esfuerzos para que a partir de este momento la naciente *Escola del Treball* obtuviera los medios adecuados a sus necesidades y aspiraciones lo que se tradujo en elevar su nivel y con ello un prestigio que la acompañó durante mucho tiempo.

5º. Los programas de las asignaturas eran supervisados por el Consell d'Investigació Pedagògica.

Dentro de estos programas destacamos: Contenidos, Material recomendado, enfoque que se le daba a la actividad. Las actividades propuestas partían de supuestos teóricos que luego se desarrollarían en prácticas. La secuenciación de los programas eran cíclicos, aumentando progresivamente los niveles de dificultad científica y técnica. Sabemos que el progreso industrial está muy relacionado con los adelantos en el conocimiento científico. La idea básica de la renovación pedagógica que se desarrolló en la Escola del Treball fue ofertar al alumnado una formación completa: Técnica y Humanística. La Escola del Treball contribuyó en ello basándose en conocimientos de otros países, informaciones a través de congresos y revistas. Las orientaciones didácticas que se van sucediendo fueron cada vez más precisas y próximas a la aplicación real y efectiva en el propio centro, pero como todos sabemos trasladar a la práctica las teorías pedagógicas innovadoras es un proceso complejo en los que intervienen: características del Centro, el contexto social, formación e implicación del profesorado. La Escola del Treball no es una excepción, pero

destacó en una lucha constante por ello, pero marcada por el tiempo histórico que le tocó vivir.

6º. Entre las intervenciones más notables que este Consell d'Investigació Pedagògica propuso al profesorado, encontramos:

- Actualización de las metodologías.
- Intercambiar de experiencias y conocimientos con otros países.
- La realización de libros técnicos de forma sencilla para facilitar el estudio a los obreros.

7º. Subvención y promoción de la revista *Quaderns d'Estudis* [*Cuadernos de Estudios*] por el Consell de Pedagogia, con lo cual se publicaron avances técnicos y otros aspectos pedagógicos.

8º. El Consell de Pedagogia era consciente de las limitaciones que sufría y las cuales se escapaban en parte de su control. Uno de los grandes problemas fue el gran incremento del alumnado. Si en 1917 la escuela contaba con 597 alumnos, al año siguiente el número ascendió a 727, incrementándose posteriormente.

También existió otro problema:

- Duración excesiva de la jornada laboral.

La Formación Profesional no ha presentado a través de la historia un marco altamente halagüeño: la política educativa no le ha conferido un pasado glorioso, ni un presente con futuro esperanzador, pero ha sido y es la Escola del Treball, uno de los pocos puntales dignos de mención al respecto dentro de la educación técnico-profesional.

Hay una cosa que ha permanecido en el tiempo:

LA ESCOLA DEL TREBALL:

LA UNIVERSIDAD PARA EL OBRERO

Bibliografía

VI. BIBLIOGRAFÍA

VI. 1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ACEROE, E. (1983): *Crónica de la Formación Profesional Española*. Ediciones Técnicas y Profesionales. Madrid, pág. 30.

ALÍA MIRANDA, FRANCISCO (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Edit. Síntesis. Madrid.

ALBERDI, RAMÓN (1980): *La Formación Profesional en Barcelona. Política-Pensamiento-Instituciones 1875–1923*. Ediciones Don Bosco. Barcelona.

ALBERDI, RAMÓN (1986): *La Formación Profesional en Barcelona, (1868-1923). Orígens i primer desenvolupament*. En la Revista: *"L'Avenç"*. *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986, Barcelona, págs. 20 (819); 27 (826).

ALBERDI, RAMÓN (1983): *Política i ensenyament a Barcelona. L'Escola del Treball (1913–1930)*. En la Revista: *"Recerques. Historia, Economía, Cultura"*, Nº 14. Barcelona, págs. 101-106.

ALBERDI, RAMÓN (1999): *La formación Profesional, industrialización y sociedad en Valencia y en Cataluña desde finales del XVIII hasta la Ley de Educación de 1979*. En: *La Formació Professional i les transformacions socials i Econòmiques*. Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Esducació als Països Catalans. Mataró (Barcelona), (del 17 al 19 de noviembre de 1999), págs. 115-151.

ALOY RUIZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (1987): *Historia de la Formación Profesional en Guipúzcoa durante el siglo XX*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Vizcaya, pág. 16.

AJUNTAMENT DE BARCELONA (1918*): Institucions d'Ensenyament Tècnic Primari*. Emp. Henrich. Barcelona, pág. 12.

AJUNTAMENT DE BARCELONA (1922): *Assessoria Tècnica de la Comissió de Cultura. Les construccions escolars de Barcelona. Recull dels estudis projectes i altres antecedents que existeixen en l'Ajuntament per la solució d'aquest problema*. Imp. Henrich. Barcelona, págs. 246-248.

AJUNTAMENT DE BARCELONA. DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA (2002): *100 Anys d'Estadística Municipal*. Edit. Ajuntament de Barcelona.

BALCELLS, ALBERT (1985): *Rafael Campalans, Socialisme Català. Biografia i Textos*. Edit. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, pág. 39-58.

BALCELLS, ALBERT (1999): *El Nacionalismo Catalán*. Biblioteca de Historia. Edit. Historia 16. Madrid, pág. 70.

BALCELLS, ALBERT (DIRECTOR); PÉREZ, A.; SABATÉ, F.; SIMON, A. (2004): *Història de Catalunya*. Edit. L'esfera dels llibres, S. L. Barcelona.

BARCA SALOM, FRANCESC X.; LUSA MONFORTE, G. (1995): *Ramón de Manjarrés i de Bofarull (Barcelona 1827 – Sevilla 1918). La química agrícola i la professionalització dels enginyers industrials*. En: *"Ciéncia i Tècnica als Països Catalans: una aproximació biogràfica als darrers 150 anys"*. Edit. Fundació Catalana per la Recerca. Barcelona.

BARRET, JOSEP ALBERT (1900): *Trabajo*. En el Boletín de *"Fomento del Trabajo Nacional"*, Barcelona, Julio de 1900, págs. 42 y ss.

BARRET, JOSEP ALBERT (1902): *Las industrias modernas y el trabajo industrial*. En la Revista *"El Trabajo Nacional"*. Barcelona, 30 de abril.

BARRET, JOSEP ALBERT (1903): *La Ingeniería y el Anarquismo*, en la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*. Barcelona, octubre de 1903, págs. 260-264.

BENET JOSEP (1995): *L'Intent franquista del genocidi cultural contra Catalunya*. Biblioteca Abat Oliba. Publicacions de l'Abadia de

Montserrat. Barcelona, pág. 268.

BIEDMA, J. (1994): *La formación clásica del espíritu*. En la Revista *"Cuadernos de Pedagogía"*, pág. 226.

BISQUERRA I ALZINA, RAFAEL *(1998): Emili Mira i López i els orígens de la Psicopedagogia.* En VILANOU, CONRADO (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya.* Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona., pág. 19.

BLANCH, ARMAND; ALEU, JOAN (1937): *Dues converses*. En Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona (FAEET), Any VII, octubre de 1937, Nº 75, pág. 8.

BUCKLEY, R.; CAPLE, J. (1991): *La Formación. Teoría y* Práctica. Díaz Santos Edit. Madrid.

CADENA, JOSEP Mª. (1989): *505 fets básics de Catalunya*. Edicions La Campana. Barcelona.

CAMPALANS, RAFAEL (1920): *Inquietuds d'ara. Discurso inaugural en la Escola Elemental del Treball, Curso 1920–1921*. Publicado en la Revista *"Tècnica i Pràctica"* Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials. Nº 12 Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 19-30.

CAMPALANS, RAFAEL (1922): *Els problemes de l'Educació del poble*. Discurso inaugural de l'Ateneu Enciclopèdic Popular, el 19 de octubre de 1922 (Curso 1922–1923). Publicado en la Revista *"Tècnica i Pràctica"* Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials. Nº 12 Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 31-38.

CAMPALANS, RAFAEL (1920): S*enyals del temps*. En la Revista: *"Cultura i Treball"*, Any I, nº 1, abril de 1920, pág. 6-7.

CAMPALANS, RAFAEL (1917): *La física dintre les humanitats. Normes per a l'ensenyament de la física a l'Escola Superior d'Agricultura*. En la

Revista: *"Quaderns d'Estudi"*, Any II, Nº 4, Vol. II, mayo *de 1917, Barcelona*.

CAPDEVILA I PUJOL, M. (1902): *La Enseñanza Profesional*, en la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*, julio-agosto-septiembre, Barcelona.

CARBONELL I SEBARROJA, JAUME (1977): *L'Escola Normal de la Generalitat (1931–1939*). Edit Edicions 62, S. A. Barcelona, págs. 343 y 344.

CARLAS I GRAU, JORDI (COORD.); LÓPEZ I MARTÍNEZ, OLGA (1995): *Història de l'Escola del Treball 1913-1994*. Edit. Diputación de Barcelona.

CARR, R. (1978): *España 1808-1939*. Editorial Ariel, Barcelona.

CARTON, M. (1985): *La educación y el mundo del trabajo*. Edit. UNESCO. París, pág. 105.

CASANOVAS I DEGOLLADA, RAMON (1934): *Congrès International de l'Enseignement Techique. Orientation et Selection professionnelles.* Rapport presenté por l'Ing. Prof. Ramon Casanovas Degollada Directeur de l'École du Travail de Barcelone. En collaboration avec le professorat de la Section de Préapprentissage. Barcelone, (17-19). Mai de 1934.

CASANOVA, E.; DÍEZ, E.; FRANCÉS, C.; HERAS, P. A.; MAS, C.; VENTURA, A. (1989): *Introducció a la Hitòria de Catalunya*. Edicions de la Magrana, Barcelona, pág. 179.

CASASSAS I YMBERT, JORDI (1986): *L'Escola del Treball de Barcelona, fábrica d'obrers selectes*. En la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986. Barcelona, págs. 14 (813)–18 (817).

CASTELLS, PAULINO (1914): *Escola Elemental del Treball*. Discurso pronunciado en el diario regionalista *"La Veu de Catalunya"* del sábado 30 de mayo de 1914, edición de la mañana, págs. 1-2.

CASTILLEJO, JOSÉ (1976): *Guerra de ideas en España*. Biblioteca de la Revista de Occidente. Madrid.

CASTRO, AMÉRICO (1954): *La realidad histórica de España*. Editorial Porrua, S.A. México.

CASTRO, F. (1992): *La formación profesional en España: del Estatuto de 1928 a la LOGSE*. En: *"Revista de Pedagogía"*, Nº 50. pág. 342.

CAYETANO CORNET (1914): *La Escuela Elemental del Trabajo*. En la Revista: *Tecnológico-Industrial*, Barcelona, julio 1914, págs. 202-209.

CERVERO LAGUNAS, JUAN (1985?): *"La Escuela del Trabajo", un proceso de modernización de la Formación Profesional en la Mancomunitat de Catalunya*. Universitat de Barcelona. Departamento de Historia de la Educación. (Tesis de Licenciatura).

CODINA, MARÍA TERESA (2002): *Rosa Sensat y los orígenes de los movimientos de renovación pedagógica*. En la Revista: *"Historia de la Educación"*. Revista Interuniversitaria. Nº 21. Ediciones de la U*niver*sidad de Salamanca, págs. 91-104.

CÓRDOBA PÉREZ, MAGARITA Y OTROS (2007): *Las TIC y la diversidad visual. La tiflotecnología*. En: CABERO, J.; CÓRDOBA, M.; FERNÁNDEZ BATANERO, J. M. (COORDS.) (2007): *Las TIC para la igualdad*. Edit. Eduforma. Sevilla, pág. 130.

COSTA, J. (1916): *Maestro, Escuela y Patria*. Bibl. Costa. Imp. Fortanet. Madrid, pág. 232.

DELGADO, BUENAVENTURA (1986): *La pedagogía de l'Escola Elemental del Treball,* en la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"*, Nº 34 (833)- 36 (835).

DELGADO, BUENAVENTURA (1986): *Bardina y la renovación pedagógica en Cataluña*. (www. panger.org.).

DE LA POZA I LLEIDA, J. Mª (1993): *Historia de un recinto: La Universidad Industrial de Barcelona*. En la Revista: *"Theknos"*, Nº 100, págs. 84-109. Barcelona.

DE LA POZA I LLEIDA, J. Mª. (1995): *Un tomb de 150 anys d'História. Corporació d'Enginyers Técnics Industrials de Catalunya (1850-1995).*

Edita: Iltr. Col·legi Oficial d'Enginyers Técnics Industrials de Catalunya.

DEWEY, J. *(1946): Democracia y educación.* Edit. Losada, Buenos Aires (Argentina). (XXX)

DÍAZ BARRADO, M. P. (1998): *Historia de la Fotografía: la memoria en la imagen*. En: *Historia, Antropología y Fuentes* Orales, págs. 23-25. Madrid.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1910): *Memoria endreçada á la Diputació de Barcelona pel seu president Enric Prat de la Riba*. Edit. Diputación Provincial de Barcelona.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1916): *Guía de les Institucions Cientifiques i d'ensenyança*. Publicación del Consell de Pedagogia. Barcelona, págs. 172-199.

DISCURSOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA VISITA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII. Universidad Industrial de Barcelona. 30 de marzo de 1904. Imprenta Sucesor de F. Sánchez, Barcelona, (con las fotografías de la fábrica de Can Batlló).

DOMÈNEC CUSIDÓ (1937): *El Professorat de la nostra Escola del Treball.* En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball, febrero 1937. Nº 68. Barcelona, pág. 8.

DOMÉNECH I DOMÉNECH, SALVADOR (1995): *Manuel Ainaud i la tasca pedagògica a l'Ajuntament de Barcelona*. Biblioteca Abat Oliba. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, pág. 396.

ECHEVERRÍA SAMANES, BENITO (1993): *Formación Profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*. PPU. Barcelona.

FARRIOLS, X. - FRANCI, J. (1994): *La formación profesional en la LOGSE: de la ley a su implantación*. Editorial Horsori-ICE. Barcelona.

FAUVELL, VICENTE (1975): *Notas históricas sobre formación profesional en España*. En la Revista: *"Ciencias de la Educación"*. Madrid, Nº 48, octubre- diciembre, pág. 408.

FERNÁNDEZ DE PEDRO, S.; GONZÁLEZ DE LA FUENTE, A. (1975): *Apuntes para una historia de la formación profesional en España*. En: *"Revista de Educación"*. Nº 239, julio-agosto, 1975. Madrid, págs. 81-97.

FERNÁNDEZ, I. Y HERRERA, A. (1989): *Escola del Treball 75 Anys d'Història*. Institut Politècnic de Formació Professional. Edit. Compañía Gráfica, S. A., Barcelona.

FERRET, ANTONI (1968): *Compendi d'Història de Catalunya (segle XX)*. Edit. Bruguera, Barcelona, pág. 96.

FONTANA, JOSEP (1989): *Formación*. En el Prefacio del libro de Thompson, E. P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Editorial Crítica. Barcelona.

FONTQUERNI, ENRIQUETA; RIBALTA, MARIONA (1982): *L'Ensenyament a Catalunya durant la Guerra Civil. CENU*. Edit. Barcanova, S.A., Barcelona.

FREINET, CELESTÍN (1974): *La educación por el trabajo*. Fondo de Cultura Económica. México, pág. 212.

FRONJOSÀ, JOAN (1920): *Plets vells*. En la Revista: *"Cultura i Treball"*, Any I, nº 4, agost-setembre de 1920, págs. 6-7.

FRONJOSÀ, JOAN (1923): *L'Influéncia social de l'Escola del Treball. Conferència donada per el nostre company Joan Fronjosá en el sindicar de la metal·lurgia el dia 8 d'abril de 1923*. En la Revista: *"Cultura i Treball"*, Any III, Nº 2, Maig de 1923, págs. 5-7.

FUNDACIÓ PAU CASALS (2003): *Pau Casals en el escenario del arte*. La colección de Vil·la Casals. Edit. Fundación "la Caixa". Barcelona, pág. 62.

GALÍ, ALEXANDRE (1981): *Història de les Institucions i del Moviment Cultural a Catalunya 1900–1936*. Llibre IV. Primera Part. *Ensenyament Tècnico-Industrial i Tècnico-Manual o d'Arts i Oficis*. Fundación Alexandre Galí, Barcelona.

GALÍ, ALEXANDRE (1985): *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900–1936*. Llibre XV. *Serveis Tècnics-Administratius*. Fundació Alexandre Galí, Barcelona.

GARCÍA YAGÜE, JUAN (1997): *Emilio Mira y sus aportaciones a la orientación escolar y profesional durante la etapa española*. En la Revista *"Complutense de Educación"*, Vol. 8, Nº 1. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense de Madrid. pág. 179 y ss.

GIL DE ZÁRATE, ANTONIO (1855): *De la Instrucción Pública en España*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, Tomo III. Madrid, pág. 319.

GILLE, B. (1978): *Histoire des technique*. Edit. Gallimard, París.

GLASER, R. (1962): *Training Research and Education*. Pittsburg. University of Pittsburg. Press.

GOMÀ I ALBERT, JOSEP RAMÓN (1995): *Els Mestres Industrials i la Formació Professional*. Editorial Mediterrània, Barcelona.

GÓMEZ R. DE CASTRO, F. (1992): *La formación profesional en España: del Estatuto de 1928 a la LOGS"*. En la *"Revista* de *Pedagogía"*, Nº 50. pág. 342.

GÓNZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP; MARQUÉS, S.; MAYORDOMO, A.; SUREDA, B. (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educaciò. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

GONZÁLEZ-AGÁPITO, JOSEP (COMP.) (1992): *L'Escola Nova Catalana. 1900-1939. Objectius, constants i problemàtica*. Edit. Eumo/Diputación de Barcelona, pág. 118.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP; MARQUÈS I SUREDA, SALOMÓ (1996): *La Represió del Professorat a Catalunya sota el Franquisme (1939-1943). Segons les dades del Ministeri d'Educació Nacional*. Edit. Institut d'Estudis Catalans. Treballs de la Secció de Filosofia i Ciències Socials, XXI. Barcelona, pág.6.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, JOSEP (1998): *Emili Mira: Orientació Professional i renovació pedagògica*. En: VILANOU, CONRAD (COORD) (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona, pág. 26.

GRAELL, GUILLEM (1911): *Historia del Fomento del Trabajo Nacional.* Barcelona, Editorial: no especificada, pág. 389.

GUEREÑA, J. L.; TIANA FERRER, ALEJANDRO (1994): *Clases populares, cultura, educación siglos XIX-XX*. Coloquio Hispano-Francés (1987). (Casa de Velázquez, 15-17, Madrid. Junio de 1987. Edición e introducción de Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana. Editado por la UNED en 1994.

GUTIÉRREZ ZULOAGA, ISABEL; IDÍGORAS, B. (1990): *Datos sobre la Formación Profesional en España (1970–90)*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Editorial Complutense. Madrid, pág. 22.

HAYMAN, JOHN L. (1984): *Investigación y educación*. Ediciones Paidós. Barcelona, págs. 80-81.

HÖLSCHER, L. (1997): *The New Annalistic: A Steketch of a Theory of History. History and Theory.*36, pág. 317-335.

INIESTA ALFONSO (1939): *Guerra marxista en la infancia*. Burgos. En: CARBONELL I SEBARROJA, JAUME (1977): *L'Escola Normal de la Generalitat (1931–1939)*. Edit. Edicions 62, S. A. Barcelona, págs. 343 y 344.

IPLAND GARCÍA, JERÓNIMA (1998): *El concepto de Bildung en el Neohumanismo alemán*. Hergué. Huelva.

KERSCHENSTEINER, GEORG (1928): *El concepto de la Escuela del Trabajo*. Edit. De la Lectura, Madrid.

KINDER, H.; HIGELMANN, W. (1973): *Atlas histórico mundial*. Tomos I-II. Edit. Istmo. Madrid.

LANGLOIS, CHARLES V.; SEIGNOBOS, CHARLES (1972): *Introducción a los estudios históricos*. Edit. La Pléyade. Buenos Aires (Argentina). (De la edición de 1898). En: ALÍA MIRANDA, FRANCISCO (2005): *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Edit. Síntesis. Madrid, pág. 34.

LÓPEZ NOGUERO, FERNANDO (1997): *La participación juvenil a partir de los movimientos sociales*. Edit. Universidad de Sevilla. En Ob. cit. DE LA O TOSCANO CRUZ, Mª; LÓPEZ NOGUERO, F.; GATA AMAYA, M.; LEÓN SOLÍS, L. (2002): *Las asociaciones: Ciudadanía y Participación Juvenil*, pág. 11.

LOZANO, CLAUDIO (1980): *La educación republicana (1931-1939)*. Universitat de Barcelona. Barcelona. Departamento de Pedagogía Comparada e Historia de la Educación.

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1993): *Colección Legislativa referente a los Ingenieros Industriales. Asociación de Ingenieros Industriales, 1886*. Apertura del curso académico 1993-1994. Facsímil (1886). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 3. Edita la Escola Tècnica d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1996): *Documentos de los primeros años de la Escuela Industrial Barcelonesa (1851-55)*. Apertura del curso académico 1996-1997. Facsímil (1851-1855). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 6. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1997): *La difícil consolidación de las Enseñanzas Industriales (1855-1873)*. Apertura del curso académico 1997-1998. Facsímil (1855-1873). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 7. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat

Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2001): *La creación de la Escuela Industrial Barcelonesa (1851) [1 de octubre de 1851–1 de octubre de 2001]*. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Nº 11. Apertura del curso académico 2001–2002. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya). Aniversari 150 anys Enginyeria Industrial.

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2002): *Inquietudes y reformas de cambio de siglo. El proyecto de nueva Escuela Industrial (1899-1910)*. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 12. Apertura del curso académico 2002-2003. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, G.; ROCA ROSELL, A. (2002): *L'Escola d'Enginyers 1851-2001*. Edit. Ferran Puerta Sales. Associació/Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya. Barcelona.

LUSA MONFORTE, G.; ROCA ROSELL, A. (2005): *Historia de la Ingeniería Industrial de Barcelona (1851-2001). Álbum de 1878. Exposición Catalana (1877)*. Obertura del curso académico 2005-2006. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, número 15. Edit. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (Universitat Poltècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2006): *La Escuela de Ingenieros, de la Dictadura a la República (1927-1936)*. Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 16. Apertura del curso académico (2006-2007). Edit. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2003): *El conflicto con la Diputación*

(1915). La plena incorporación de la Escuela al Estado (1917). Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Número 13. Apertura del curso académico 2003-2004. Edita el Centre de Recerca per a la Història de la Tècnica "Francesc Santponç i Roca" de la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2007): *La Escuela de Ingenieros en guerra (1936–1939).* Obertura del Curso 2007–2008.Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Nº 17. Edita: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya), pág. 16.

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (1996): *La creación de la Escuela Industrial Barcelonesa (1851).* En la Revista: *"Quaderns d'Història de l'Enginyeria Volum I"*. Edita la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona, 1996. (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO; ROCA ROSELL, ANTONI (1999): *Doscientos años de Técnica en Barcelona. La técnica científica académica.* En la Revista: *"Quaderns d'Història de l'Enginyeria. Volum. III"*. Edit. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya).

LUSA MONFORTE, GUILLERMO (2004): *La Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y el proyecto de nueva Escuela Industrial (1900-1917).* En la Revista: *"Quaderns d'Història de l'Enginyeria. Volum. VI"*. Edit. Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya).

LLORENS I VILA, JORDI (1994): *La Mancomunitat de Catalunya (1914-1925).* Edit. Barcanova. Biblioteca Bàsica d'Història de Catalunya. Barcelona.

LUZURIAGA, LORENZO (1932): *La enseñanza en España de 1922 a 1932.* En la *"Revista de Pedagogía"*, enero de 1932. Nº 121, pág. 25.

LUZURIAGA, LORENZO (1931): *La idea de la escuela única.* En la *"Revista*

de Pedagogía", septiembre de 1931. Nº 117, pág. 407.

MADARIAGA, SALVADOR DE (199) *España. Ensayo de Historia Contemporánea*. Edit. Espasa–Calpe, S.A. Madrid.

MAGDA SELLÉS I QUINTANA (2000): *El Foment del Treball Nacional (1914-1923)*. Publicaciones de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, pág. 41.

MALUQUER DE MOTES I BERNET, J. (1998): *Història econòmica de Catalunya. Segles XIX i XX*. Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1914): *Deu anys d'acció escolar 1913–1923. Escola del Treball*. Barcelona.

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1913): *L'obra realitzada. anys 1914-1923*. Barcelona.

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1916): *Projectes d'acord presentats a la quinta reunió ordinària de la Assamblea*. Barcelona, mayo de 1916, pág. 58.

MANJARRÉS I BOFARULL, RAMON DE (1880): *Enseñanza de Artes y Oficios*. Revista: *"La Gaceta Industrial"*, Nº 5 de 10 de marzo. Barcelona, pág. 65.

MARQUÉS I FABRA, R. (1916): *L'Ensenyament del dibuix per a electricistas*. En la Revista: *"Quaderns d'Estudi"*, Any I, Nº 4, enero de 1916, Barcelona.

MARTÍ I BAIGET, JOSEP (Pròleg i tria de textos) (2002): *Eladi Homs. Articles Pedagògics*. Textos Pedagògics. Edit. Eumo, Vic (Barcelona), pág. LXXVI.

MARX, KARL: *El Capital*. En: MATRAY, F. (1952): *Pedagogie de l'Enseignement Technique*, pág. 31.

MATRAY, F. (1952): *Pedagogie de l'Enseignement Technique*. Paris, Presses Universitaire de France.

MENZE, C. (1986): *El concepto de formación (Bildung) en el pensamiento alemán*. En QUINTANA CABANAS, J. Mª (1986): *"l'significato dell'educationes"*. En *"Analisi pedagógica"*. CISD. Roma, pág. 14.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1991): *Historia de la Educación en España. La educación durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Tomo IV. Edit. M.E.C., Madrid, pág. 132.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (1984): *La llengua a l'escola 1714-1939*. Barcanova. Barcelona.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (1991): *Les escoles professionals municipals. 1890–1990*. Ajuntament de Barcelona, pás. 22-49.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, JORDI (2005): *Formació Professional i desenvolupament econòmic i social català (1714–1939)*. Editat per la Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana. Filial de l'Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.

MONTENEGRO, W. (1972): *Introducción a las económico-políticas*. Fondo de Cultura Económica. México.

MOREU, ÀNGEL C. (1999): *La fonamentació Psicopedagògica de l'Orientació Professional. Algunes dades des de Catalunya*. En: *La Formació Professional i les tranformacions socials i econòmiques*. Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans. Mataró (Barcelona), 17-19 de noviembre de 1999, pág. 331.

MOYA MAYA, ASUNCIÓN (2002): *El profesor de apoyo: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?*. Edit. Aljibe. Málaga, pág. 112.

NADAL, MARGARITA (1986): *Can Batlló, de recinte fabril a escola industrial, 1869–1931*. En la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"*. Nº 99, diciembre 1986. Barcelona, pág. 28 (827) a 32 (831).

NAVARRO I SANDALINAS, RAMÓN (1979): *L'Educació a Catalunya durant la Generalitat 1931-1939*. Edit. Edicions 62, S.A., Barcelona, pág. 45-47.

NOVO DE MIGUEL, LUCIANO (1949): *La Formación Profesional Obrera. Fundamento básico del resurgimiento económico de España*. Conferencia dada en varias poblaciones en los años 1948 a 1951.Conferencia dada en el Salón de Actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el miércoles 23 de marzo de 1949 a las 7 de la tarde, por Luciano Novo de Miguel, Catedrático de Escuelas Industriales. Ex-Inspector de Formación Profesional. Patrocinada por el Ministerio de Trabajo y la Delegación Nacional de Sindicatos.

NUÑEZ DE ARENAS, M.; TUÑÓN DE LARA, M. (1970): *Historia del movimiento obrero español*. Edit. Nova Terra. Barcelona, págs. 227-228.

OLIVAR BERTRAND, RAFAEL (1964): *Prat de la Riba*. Editorial Aedos, Barcelona.

ORELLANA, JAUME (1932): *La Secció de Preaprenentatge de l'Escola del Treball*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Núm. 14. Any II. Barcelona, maig 1932, págs. 102-107.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1989): *Meditación de la técnica*. En AA. VV. *"Tecnología, ciencia, naturaleza y sociedad. Antología de autores y textos"*. Barcelona. Edit. Anthropos. Promat, págs. 31-43.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1906): *La ciencia romántica*. En el periódico *"El Imparcial"* del 4 Junio de 1906.

PARDO DE CAMPOS, F. X.; FONT AGUSTÍ, J. (1998): *Asesinato en el Politécnico de Barcelona*. Edit. Eumo-Octaedro. Barcelona.

PÉREZ BARÓ, ALBERT (1986): *L'Escola del Treball i els obrers selectes*. En la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"*. Nº 99, diciembre de 1986. Barcelona, págs. 44 (843)–46 (845).

PELPEL, P. ET TROGER, V. (1993): *Histoire de l'Enseignement Technique*. Pèdagogies pour demain Références. Hachette Livre Éducation, París.

PESET, M.; PESET, J. L. (1974): *La universidad española (siglos XVII y XIX)*. Editorial Taurus, Madrid, pág. 44.

PI I SUNYER, CARLES (1923): *Per la Cultura Obrera. L'acció de les nostres Escoles Professionals*. Edit. Catalana. Agrupació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola Municipal d'Arts del Districte VIII. Barcelona, pág. 24-25.

PLANAS, JORDI (1986): La Formación Profesional en España: evolución y balance. En la Revista: *"Educación y Sociedad"*, Nº 5, 1986. Akal Edición, págs. 71-112.

PUELLES BENÍTEZ, MANUEL DE (1980): *Educación e Ideología en la España Contemporánea (1767–1975)*. Editorial Labor. Colección Politeia. Barcelona.

PUIG ALCACER, GABRIEL (1934): *Pro Trabajos escolares*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any IV, Nº 41, setembre-octubre 1934. Barcelona, págs. 11-12.

QUINTANA CABANAS, J. Mª (1982): *Prólogo* Pestalozzi, J. E. *"Cartas sobre educación infantil"*. Editorial Humanitas. Barcelona.

QUINTANA CABANAS, J. Mª (1986): *Il significato dell'educationes*. En *"Analisi pedagógica"*. CISD. Roma, pág. 14.

RAJADELL, NÚRIA; SEPÚLVEDA F. (COORDINADORES) (2001): *Didáctica General para Psicopedagogos*. UNED. Madrid.

RAPP, F. (1981): *Filosofía analítica de la técnica*. Barcelona. Alfa.

RIERA, EMILIO *(1910): Tisaje Mecánico del Algodón. Primera Parte. Preparación de la Urdimbre y de la Trama*. Barcelona. Introducción, pág. VI-VII.

RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO (1986): *L'ensenyament tècnic a l'Escola del Treball. E*n la Revista: *"L'Avenç"*, *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986, Barcelona, 38 (837)–43 (842).

RIERA I TUÈBOLS, S. Y OTROS (1990): *Quatre Enginyers Industrial per a la història. Carles Pi i Sunyer. Pompeu Fabra. Rafael Campalans y Joseph Serrat i Bonastre*. Edit. Associació i Col·legi d'Enginyers

Industrials de Catalunya. Col·lecció Cultura, Tècnica i Societat Nº 2, Barcelona.

RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO (2000): *Història de la ciència a la Catalunya moderna*. Eumo Editorial, Barcelona, pág. 152.

RISQUER MANEL (DIR.) Y OTROS: (2007): *Història de la Catalunya contemporània. De la guerra del Francès al nou Estatut*. Edit. Pòrtic. Barcelona.

ROCA ROSELL, ANTONI; SÁNCHEZ RON, JOSÉ MANUEL (1990): *Esteban Terradas. Ciencia y técnica en la España contemporánea*. Publicado por: Instituto Nacional de la Técnica Aeroespacial. Ediciones del Serval, Barcelona, pág. 165.

RODRÍGUEZ GUERRA, J. (1987): *Antecedentes de la F. P. en España. Un análisis socioeconómico*. Revista: *"Profesiones y Empresas"*, 1, págs. 33-40.

RODRÍGUEZ MORENO, Mª. LLUÏSA (1998): *L'Orientació Professional a Catalunya a principis de segle i la impagable contribució del doctor Emili Mira*. En: VILANOU, CONRAD (COORD) Y OTROS (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona, pág. 34.

RODRÍGUEZ MORENO, Mª. LLUÏSA (1987): *Fonaments i perspectives de l'orientació professional a Catalunya*. Editorial Laertes, Barcelona.

ROMERO MUÑOZ, ANTONIO (1998): *La pugna por el control y el desarrollo de la Escuela Primaria en Huelva en la crisis de la Restauración*. Edit. Diputación Provincial de Huelva.

RUIZ BERRIO, JULIO (1976): *El método histórico en la investigación histórica de la educación*. En la *"Revista Española de Pedagogía"* Nº 134. Madrid, págs. 449-475.

RUIZ Y PABLO, A. (1919): *Comercio y navegación de Barcelona. Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona (1758-1847)*. Barcelona.

RUIZ I PONSETÍ, ESTANISLAU (1937): *L'ensenyament tècnico-industrial a Catalunya*. En la Revista *"Nova Iberia"* Nº 3-4. Comissaria de Propaganda de la Generalitat de Catalunya.

SALLÉS, ANA (1992): *Conèixer la Història de Catalunya. La República y la Guerra Civil*. Vol. 5. Edit. Vicens-Vives. Barcelona.

SARASOLA ITUARDE, LANDER (1996): *Cualificación y Formación Profesional. Estudio de sus situaciones de identificación en las empresas y los centros formativos no universitarios de la Comunidad Autónoma Vasca*. Tesis Doctoral Dirigida por: Benito Echeverria Samanes. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Vizcaya, pág. 82.

SCHRIEWER, JÜRGEN (2001): *Profesión versus cultura técnica. La definición y la acreditación de la capacitación profesional en Alemania y Francia. E*n la Revista de *"Historia de la Educación"*. Revista interuniversitaria. Nº 20. Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 191-213.

SEITTER, WOLFGANG (2001): *Volksbildung y educación popular. Diferenciación y continuidad de dos conceptos educativos básicos en Alemania y España en torno a 1900. E*n la Revista: *"Historia de la Educación"*. Revista Interuniversitaria, Nº 20, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 11-23.

SELLÉS I QUINTANA, MAGDA (2000): *El Foment del Treball Nacional 1914-1923*. Biblioteca Abat Oliba. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

SERRAMONA, JAUME (1986): *La pedagogía como ciencia tecnológica*. En la *"Revista de Educación"*, Nº 280, mayo-agosto. Madrid, págs. 129-140.

SERRAT I BONASTRE, J. (1917): *El dibujo de construcción para obreros. Puntos de vista técnicos y pedagógicos*. En la Revista: *"Tecnológico-Industrial"*, diciembre de 1917.

SOBREVILA, MARCELO A. *(1968): La Didáctica de la Educación técnica.* Edit. Kapelusz. Buenos Aires (Argentina).

SOLÁ I GUSSINYER, PERE (1980): *Educació i Moviment Llibertari a Catalunya (1901–1939)*. Edicions 62. Barcelona.

SOLÁ I GUSSINYER, PERE (1978): *Els Ateneus Obrers i la cultura popular a Catalunya (1901-1939). L'Ateneu Enciclopèdic Popular*. Edicions de La Magrana. Barcelona, pág. 77.

SOLDEVILA, FERRÁN (1961): *Un segle de vida catalana*. Tomo I. Ed. Alcides, Barcelona, pág. 621.

SOLÉ I SABATÉ, J. M.; VILLARROYA, J. (1994): *Cronología de la repressió de la llengua i la cultura catalanes (1936-1975)*. Edit. Curial, Barcelona. Tercera edición, pág. 217.

SOLER, J.; VILANOU, C. (2001): *Els discursos pedagògics después del debat postmodern. Una aproximació als itineraris de la pedagogía del segle XXI*. En: *Repensar la Pedagogía, avui*. Edit. Eumo. Barcelona, pág. 9.

TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1917): *El aprenentatge de l'ofici de fuster*. En la Revista: *"Quaderns d'Estudi"*, Barcelona, mayo de 1917, any II, vol. II, Nº 4.

TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1932): *L'exactitud d'entrada a les aules i el vestir*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, juny-juliol de 1932, Nº 15, págs. 126-127.

TARRAGÓ, FERRÁN (1920): *Carta oberta*. En la Revista: *"Cultura i Treball*, Any I, Nº 1, abril de 1920, págs. 4-6.

TARRAGÓ, FERRÁN (1920): *Apropòsit de l'Exposició d'Art*. En la Revista: *"Cultura i Treball"*, Any Nº 4, agost-setembre de 1920, págs.3-5.

TARRAGÓ I NOGUÉ, ENRIC (1932): *L'exactitud d'entrada a les aules i el vestir*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Any II, juny-juliol de 1932, Nº 15, pág. 126-127.

TOPOLSKY, JERZY (1985): *Metodología de la historia*. Edit. Cátedra. Madrid.

TORRES GONZÁLEZ, J. A. (1999): *De la Educación Especial a la Educación Integradora: un esbozo histórico*. En: ROMÁN RAYA, M. (1999): *Educar enseñando. Antología de Estudios Científicos en homenaje a la profesora Mercedes Lamarque Forn*. Edit. Universidad de Jaén, pág.39.

TOSCANO, CRUZ, Mª DE LA O; LÓPEZ NOGUERO, F.; GATA AMAYA, M.; LEÓN SOLÍS, L. (2002): *Las asociaciones: Ciudadanía y Participación Juvenil*. Edita Ayuntamiento de Almería. Imp. Artes Gráficas M-3. Almería, pág. 11.

TUÑÓN DE LARA, MANUEL (1975): *La España del silo XIX*. Tomo I y II. Editorial Laia. Barcelona. Tomo II, pág. 103.

TUSELL, JAVIER (2007): *Historia de España en el siglo XX*. Tomo I: *Del 98 a la proclamación de la República*. Tomo I. Edit. Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L. Madrid.

TUSELL, JAVIER (2007): *Historia de España en el siglo XX*. Tomo II *La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*. Edit. Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L. Madrid.

UBIETO, ANTONI, Y OTROS (1971): *Introducción a la Historia de España*. Editorial Teide, Barcelona. Octava Edición.

VILANOU TORRANO, CONRADO (COORD.) (1998): *Emili Mira. Els orígens de la Psicopedagogia a Catalunya*. Ed. Universitat de Barcelona. Divisió de Ciències de l'Educació. Facultat de Pedagogia.

VILANOU TORRANO, CONRADO (1999): *Ensenyament professional i ideals formatius: la influència de la pedagogia de Weimar a la Catalunya Republicana (1931–1939)*. En: *La formació professional i les transformacions socials i econòmiques*. Actes de les XIV Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans. Mataró, (Barcelona), 17-19 de noviembre de 1999, págs. 379-386.

VILANOU TORRANO, CONRADO (1995): *La formación entre la tradición y la diferencia: Humanismo, Hermenéutica y Diálogo*. En: *"Revista de Ciencias de la Educación"*. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de

la Educación, abril-junio de 1995. Nº 202. Madrid, págs 255-277 (262).

VILANOU TORRANO, CONRAD (1995): *Higiene i educació física*. En: *Actes del col.loqui Universitari Artur Martorell, educador del nostre temps*, págs. 181-206. En: GÓNZÁLEZ AGÀPITO, JOSEP; Y OTROS (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educaciò. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

VILANOU TORRANO CONRAD (2002): *Joaquin Xirau i la constitució de la pedagogía com a ciencia de l'acción educadora*. En: GÓNZÁLEZ AGÀPITO, JOSEP Y OTROS (2002): *Tradició i Renovació pedagògica 1898-1939. Història de l'educaciò. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

VINTRÓ I SORIANO, MIQUEL (1932): *Les classes diürnes de l'Escola del Treball.* En el Butlletí de la Federació d'Aumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Núm. 44. Any V. Barcelona, gener 1935, pág. 2.

VIÑAO FRAGO, ANTONIO (1992): *Del Bachillerato a la Enseñanza Secundaria (1938-1990)*. En: *"Revista Española de Pedagogía"*. Año L, Nº 192. pág.321.

VON CUBE, F. (1981): *La ciencia de la educación. Posibilidades, límites, abuso político.* Ediciones CEAC. Barcelona, págs. 14-18.

WILLMAN, O. (1925): *Teoría de la Formación.* Instituto Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, pág. 5.

XAVIER PARDO, E. Y JORDI FONT (1998): *Asesinato en el politécnico de Barcelona. Para entender: el entorno tecnológico*. Editorial: Eumo-Octaedro, Barcelona, pág. 56.

VI. 2. PERIÓDICOS, BOLETINES, REVISTAS, OPÚSCULOS Y FOLLETOS

VI. 2.1. PERIÓDICOS

Los periódicos que hemos consultado es la que a continuación exponemos por orden cronológico (AHCB) y (ABETB).

- *DIARIO DE BARCELONA*, del 31 de diciembre de 1874, del 24 de agosto de 1928.
- *EL POBLE CATALÀ*, del 5 de febrero de 1914.
- *LA VEU DE CATALUNYA*, 12 de marzo de 1908; del 14 de febrero de 1914; del 30 de mayo de 1914; del 23 de agosto de 1918; del 24 de julio de 1919; del 31 de diciembre de 1919; del 27 de Septiembre de 1920.
- *LA PUBLICIDAD*, 24 de julio de 1919; del 27 de julio de 1919; del 15 de noviembre de 1920; del 1 de septiembre de 1922; del 10 de enero de 1923; del 9 de mayo de 1923; del 12 de abril de 1924; del 15 de abril de 1924; del 26 de enero de 1928: del 31 de Agosto de 1930.
- *VANGUARDIA*, 12 de marzo de 1908*;* del 15 de julio de 1919; del 8 de junio de 1920; del 23 de febrero de 1923; del 9 de octubre de 1924; del 24 de enero de 1926; del 6 de enero de 1927; 11 marzo de 1927; del 31 de abril de 1927; del 18 y el 19 de enero de 1928; del 5 de julio de 1928; del 24 de agosto de 1928; del 25 de agosto de 1928; del 26 de agosto de 1928; del 8 de septiembre de 1928; del 14 de octubre de 1928; del 6 de julio de 1929; del 14 de agosto de 1929; del 10 de marzo de 1939; del 7 de agosto de 1939; del 5 de septiembre de 1939.
- *EL SOL* (Madrid), del 7 de julio de 1919; del 17 de agosto de 1928.

- *El Noticiero Universal*, del 24 de julio de 1919; del 16 de septiembre de 1921; del 9 de enero de 1922; del 29 de septiembre de 1922; del 12 de octubre de 1922; del 25 de septiembre de 1928.
- *La Tribuna*, del 4 de agosto de 1919.
- *Las Noticias*, 24 de julio de 1919; el 31 de agosto de 1920; del 17 de diciembre de 1920; del 4 de marzo de 1921; del 22 de julio de 1921; del 23 de mayo de 1923; del 24 de febrero de 1925; del 9 de octubre de 1925; del 12 de diciembre de1926; del 6 de agosto de 1927; del 27 de enero de 1927; del 17 de diciembre de 1927; del 26 de enero de 1928; del 3 de noviembre de 1928;
- *Blanco y Negro*, del 4 de Enero de 1920.
- *El Internacional*, del 8 de Enero de 1920.
- *Nuevo Mundo*, del 9 de Febrero de 1920.
- *El Diluvio*, del 17 de agosto de 1920; del 10 de septiembre de 121; del 28 de abril de 1926.
- *El Diario de la Feria*, del 28 de octubre de 1920.
- *Día Gráfico*, del 8 de julio de 1921; del 22 de julio de 1921; del 10 de septiembre de 1921; del 11 de octubre de 1925; del 30 de marzo de 1927; del 3 de septiembre de 1927; del 2 de octubre de 1927; del 26 de enero de 1928; del 2 y 22 de febrero de 1934; el 17 de noviembre de 1934; del 21 de julio de 1935.
- *El Liberal*, del 14 de octubre de 1921; del 21 de octubre de 1921.
- *La Libertad* (Vitoria), del 24 de julio de 1926.
- *Heraldo Alavés* (Vitoria), el 24 de julio de 1926.
- *Diario de Barcelona*, 12 de marzo de 1908; del 6 de abril de 1927; del 18 de enero de 1928.
- *El Día*, del 26 de agosto de 1928.

- *DIARI DE GRANOLLERS*, el 26 de enero de 1928.
- *LA ALMUDAINA DE BALEARES*, del 25 de agosto de 1928.
- *DIARIO DE VALENCIA*, del 11 de julio de 1929
- *LA VOZ VALENCIANA*, del 11 de julio de 1929
- *EL MERCANTIL VALENCIANO*, del 11 de julio de 1929
- *EL PUEBLO* (Valencia), del 11 de julio de 1929; del 1 de agosto de 1934.
- *EL CORREO CATALÁN*, del 13 de enero de 1932
- *MUNDO GRÁFICO*, del 15 de febrero de 193*3*
- *LA HUMANITAT* , del 22 de febrero de 1933.
- *EL MUNDO GRÁFICO*, del 18 de mayo de 1934.

VI. 2.2. BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO, DE LA GENERALTAT DE CATALUNYA Y DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

- GACETA DE MADRID. De 1850 hasta 1939:
  - Gaceta de Madrid de 27 de septiembre de 1845; del 8 de septiembre de 1850; del 22 y 23 de mayo de 1855; del 10 de septiembre de 1857; del 23 de septiembre de 1858; del 12 de septiembre de 1860; del 28 de abril de 1861; del 22 de octubre de 1868; del 8 de mayo de 1871; del 6 de noviembre de 1886: del 31 de marzo de 1904; del 25 de Agosto de 1915; del 5 de marzo de 1922; del 5 de noviembre de 1924; del 28 de diciembre de 1928; del 30 de abril de 1931; del 10 de diciembre de 1936.
- DIARI OFICIAL (BUTLLETÍ) DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA:
  - Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 25 de abril de

1932; del 10 de enero de 1934; del 4 de marzo de 1934; del 15 de noviembre de 1934; del 30 de junio de 1936; del 24 de julio de 1936; del 28 de julio de 1936; del 29 de julio de 1936; del 16 de agosto de 1936; del 22 de septiembre de 1936; del 28 de septiembre de 1936; del 24 de octubre de 1936; del 23 de diciembre de 1936; del 9 de enero de 1937; del 16 de enero de 1937; del 3 de abril de 1937; del 22 de abril de 1937; del 23 de julio de 1937; del 8 de septiembre de 1937; del 9 de septiembre de 1937; del 25 de septiembre de 1937.

- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA:

  - Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, de 11 de diciembre de 1907; del 4 de abril de 1917; del 31 de julio de 1940.

VI. 2.3. REVISTAS Y BOLETINES

El alumnado de la Escola del Treball de Barcelona editó una revista o boletín portavoz durante el tiempo que duró sus asociaciones. En su primera asociación, editó la revista *CULTURA I TREBALL* (1920–1924), aunque fue interrumpida en varias ocasiones. En su segunda asociación editaron el *BUTLLETI DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX–ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL.* (F.A.E.E.T.) (1931–1938).

La propia Escola del Treball editó una revista titulada *NOTICIARI TÈCNIC I INFORMATIU*, (1934–1937) de publicación bimensual, aunque solamente se publicaron tres números.

VI. 2.3.1. CULTURA I TREBALL

- *CULTURA I TREBALL*. Portaveu del l'Institut d'Alumnes i ex–Alumnes de l'Escola Elemental del Treball i Anexes [Portavoz del Instituto de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo y Anexas]. Esta Revista se editó de forma interrumpida en varias ocasiones, (AHCB), algunos números en (ABETB).

Los números publicados son los siguientes:

- Año 1920. Any I: Nº 1, abril; Nº 2, maig; Nº 3, juny-juliol; Nº 4, agost-setembre.

- Año 1923. Any III: Nº 1, abril; nº 2, maig; Nº 3, juny; Nº 4, juliol; Nº 5, agost: Nº 6, setembre; Nº 7, octubre; Nº 8, novembre; Nº 9, desembre.

- Año 1924. Any IV: Nº 10, gener; Nº 16, juliol; Nº 17, agost; Nº 18, setembre; Nº 19, octubre (fue el último número).

- CULTURA Y TREBALL. Año: 1920:

Any I: Nº 1, abril, págs.7-10; 12; Nº 3, juny-juliol, pág. 13; Nº 4, agost-setembre, págs. 3-6.

- CULTURA Y TREBALL. Año: 1923:

Any III: Nº 1, abril, págs. 2-5, 12; Nº 2, maig, págs. 5-7.

- CULTURA Y TREBALL. Año: 1924:

Any IV: Nº 17, agost, págs. 11-12; Nº 19, octubre, págs. 1-7.

VI. 2.3.2. BUTLLETÍ DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX-ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL

- *BUTLLETI DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX–ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL.* (F.A.E.E.T.). Esta Revista se editó ininterrumpidamente de enero de 1931 hasta diciembre de 1937, y solamente dos números en el año 1938, debido a la Guerra Civil (1936–1939). En (AHCB) y también en (ABETB).

- *BUTLLETI DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX–ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL. (F.A.E.E.T.).* Año 1931:

Any I: Nº 1, febrer, págs. 2-3; Nº 2, març, págs.35-36, 43, 69-70; Nº 5, juni, págs. 102-104, 119; Nº 6, juliol, pág. 136, 140, 143; Nº 7, octubre, pág. 149, 165-166.

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball. (F.A.E.E.T.).* Año 1932:

Any II: Nº 10, gener, págs 2-7; Nº 14, maig, págs. 102-107, 114-115, 118; Nº 15, juny-juliol, págs. 126-127.

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball. (F.A.E.E.T.).* Año 1933:

Any III: Nº 22, febrer, pág. 13; Nº 28, agost, pág.147; Nº 29, setembre, pág. 149; Nº 34, octubre, págs 163-164.

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball. (F.A.E.E.T.).* Año 1934:

Any IV: Nº 33, gener, pág. 2, 4, 5; Nº 34, febrer, pág.9, 10, 15; Nº 35, març, pág. 12-13, 15-16, 19; Nº 39, juliol, pág. 12; Nº 40, agost, págs. 4-6 (6); Nº 41, setembre-octubre, págs. 11-12.

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball. (F.A.E.E.T.).* Año 1935:

Any V: Nº 44, gener, pág. 2; Nº 50, agosto, pág. 8; Nº 51, setembre, págs. 15-16; Nº 52, pág. 9; Nº 53, novembre, pág. 8-9, 15; Nº 54, desembre 1935, págs. 19-20.

- *Butlleti de la Federació d'Alumnes i Ex—alumnes de l'Escola del Treball. (F.A.E.E.T.).* Año 1936:

Any VI: Nº 55, enero, pág. 21, 36; Nº 57, març, págs. 27-28; Nº 59, maig, pág. 2; Nº 60, juny 1936, pág. 15; Nº 61, juliol, págs. 11, 20-22; Nº 62, agosto, págs. 2-6, 13-14, 24; Nº 63, septiembre, pág. 5; Nº 64, octubre, pág. 14-16, 18; Nº 65, noviembre, págs. 10-11; Nº 66, desembre, pág. 14.

- *BUTLLETI DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX–ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL. (F.A.E.E.T.).* Año 1937:

Any VII: Nº 67, gener1937, pág. 17, 18; Nº 68, febrer, pág. 15-16, 22, 25; Nº 69, març, págs. 3-(27) y 4-(28); Nº 70, abril, pág. 5, 8 (56)-9 (57), 19-(67) y 20-(68); Nº 72, juliol, pág. 7(107)-9(109), 10-(110); Nº 73, agost, págs. 10-(134) a 11-(135); Nº 75, octubre, pág. 8-9, 11-12; Nº 77, diciembre, págs. 12-13, 16.

- *BUTLLETI DE LA FEDERACIÓ D'ALUMNES I EX–ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL. (F.A.E.E.T.).* Año 1938:

Any VIII: (Solamente se editaron dos números: El número de enero–febrero de 1938 y el número de Primavera de 1938)

FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Gener–febrer del 1938. Barcelona. *Secció d'Aviació*. Barcelona, pág. 10.

FAEET Butlletí. Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura. Portantveu dels Estudiants Obrers. Primavera del 1938. Barcelona, pág. 10, 15, 16:

VI. 2.3.3. NOTICIARI TÈCNIC I INFORMATIU

NOTICIAR TÈCNIC I INFORMATIU, publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya, de publicación bimensual. Solamente se publicaron tres números:

- Número 1: mayo – junio de 1934, págs. 19-23.

VI. 2.3.4. OTRAS REVISTAS

- *TÉCNICA. REVISTA TECNOLÓGICO–INDUSTRIAL*. Publicación mensual de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona. A partir de 1918 se denominó REVISTA TÉCNICO–INDUSTRIAL (FABIIB).

- *TÉCNICA. REVISTA TECNOLÓGICO-INDUSTRIAL*:

  - Año V, octubre de 1882, págs. 294-300.

  - Año XXV, julio–agosto–septiembre de 1902.

  - Año XXVI, octubre de 1903, págs. 260-264.

  - Año XXXV del año de 1912, págs. 405-406.

  - *Tecnológico Industrial,* Año XXXVI, de 1913, pág.40.

  - Año XXXVII, julio de 1914, págs. 202-209.

  - Año XL, diciembre de 1917, págs. 377-400.

  - Año XLX Nº 108, Número extraordinario dedicado a la inauguración del nuevo local de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, diciembre 1927, págs. 371-400 (383).

- *LA GACETA INDUSTRIAL*, Nº 5 de 10 de marzo de 1880, pág. 65 (FAEIIB)).

- *TÈCNICA I PRÀCTICA*. Portaveu de la Associació dels Mestres Industrials (ABETB).

  - Nº 12 Extraordinari Commemoratiu del 75 è Aniversari de l'Escola del Treball. Dia del Mestre Industrial. Barcelona, 29 de maig del 1989, págs. 19-38.

- *QUADERNS D'HISTÒRIA DE L'ENGINYERIA* (FAEIIB)

- Volum I. (1996). Edita la Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), pás. 1-51.

- Volum. III. (1999). Edita Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), págs. 101-130.

- Volum VI (2004): Edita Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. (Universitat Politècnica de Catalunya), págs. 51-125.

- *Revista de Formación Profesional*. Publicada por la Oficina Central de Documentación Profesional de la Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero. Madrid. enero de 1929, Nº 1. Año I. pág.17 (ABETB).

- Revista de Formación y Documentación Profesional. Boletín Oficial de la Direcció de Enseñanza Profesional y Técnica. Época 2ª, Año IV. Nº 10. Madrid, págs. 5-13, (11) (ABETB)

- *El Trabajo Nacional*. Revista mensual. Barcelona. (1920–1923) (AHCB)

  - *El Trabajo Nacional*, 15 de agosto de 1900, pág.41, 52

  - *El Trabajo Nacional*, 30 de abril. 1902

  - *El Trabajo Nacional*, 30 de enero de 1903.

- *Revista Theknos*, (1993), Nº 100, págs. 84-109. Barcelona (ABETB).

- *Quaderns d'Estudi* [*Cuadernos de Estudio*]. Revista publicada por el Consejo de Pedagogía de la Diputación Provincial de Barcelona (BUBCE)

  - *Quaderns d'Estudi*, Nº 42, de julio de 1920, Any V.

  - *Quaderns d'Estudi*, Nº 4, mayo de 1917, Vol. II, Any II.

- *Quaderns d'Estudi*, Nº 4. Barcelona, enero de 1916, Any I.

- *REVISTA DE PEDAGOGÍA* (BUBCE)
  - *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1931. Nº 117, pág. 407.
  - *Revista de Pedagogía*, enero de 1932. Nº 121, pág. 25.
- *REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA* (BUHUCE)
  - *Revista Española de Pedagogía*, (1992), Nº 192, pág.321.
  - *Revista Española de Pedagogía*, (1976), Nº 134, págs. 449-475.
- *REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN*, (1997), Vol. 8, Nº 1, 1997, págs. 180-181. (BUHUCE).
- *NOVA IBERIA*, (1937), Nº 3-4. 1937. Comissaria de Propaganda de la Generalitat de Catalunya (AHCB).
- *BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL*, (1911), Nº 10. Año II, agosto 1911, págs. 138-147. (AHCB)
- *RECERQUES. HISTORIA, ECONOMÍA, CULTURA*, (1983), Nº 14, págs. 97-112. (AHCB)
- *HISTORIA DE LA EDUCACIÓN*. (2001). Revista interuniversitaria. Ediciones Universidad de Salamanca, Nº 20, págs. 11-23, 191-213.
- *REVISTA DE EDUCACIÓN.*, Nº 239, julio-agosto, 1975. Madrid, págs. 81-97.
- *L'AVENÇ*, *"Dossier"* Nº 99, diciembre de 1986, pág. 14(813)-18(817); 20(819)-27(826); 28(827)-32(832); 34(833); 39(838); 44(843)-46(848).
- SAN JORGE. Revista Trimestral de la Diputación de Barcelona. Julio de 1963, Nº 51. (En el 50 Aniversario de la Escuela del Trabajo), págs. 38-47.
- *EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, Nº 5, 1986. Akal Edición, págs. 71-112.

VI. 2.3 .5. OPÚSCULOS, FOLLETOS

- ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL (1919): *Cursets Preparatoris per a l'ingrés en els ensenyaments del curs de 1919 a 1920*. Es un folleto de 30 páginas de 14,5 x 10,5 cm. apaisado. (BC)

- ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL (1920): *Curset preparatori, d'estiu per l'ingrés al curs de 1921-1922. Ensenyaments especials per fonedors i modelistes*. Barcelona (ABETB).

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1917): *Escola Elemental del Treball. Ensenyaments de Primer Grau per a obrers*. Es un pequeño boletín de 23 páginas de 15,8 x 23,3 cm. Universitat Industrial: Urgell, 17, Barcelona.

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1929): *Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona. "CARTA FUNDACIONAL DEL REAL POLITÉCNICO HISPANO–AMERICANO instaurado en Barcelona bajo los auspicios de la Diputación Provincial".* (Aprobado por R. O. de 21 de marzo de 1929). Barcelona, 1929. Es un pequeño boletín de 38 páginas y de tamaño 16 por 22 centímetros (ABETB)

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1925): *La Obra Post–Escolar de la Escuela del Trabajo*. Contiene 167 páginas de 19,3 x 15,5 cm. Es el único publicado por la Diputación Provincial de Barcelona de la Dictadura de Primo de Rivera. (Opúsculo, llamado así en su preámbulo).(ABETB)

- GENERALITAT DE CATALUNYA (1934): *Escola del Treball. Calendari – horari. Curs de 1934–35.*Opúsculo de 84 páginas de 16 x 10,3 cm en forma apaisada

- GENERALITAT DE CATALUNYA (1933): *La Escola del Treball*. Opúsculo informativo de la Escola del Treball de Barcelona de 12 páginas, de 17,5 x 24,5 cm. (ABETB).

- Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Reproducido en el Anexo del Capítulo II-1 a 4) (ABETB).

VI. 3. DICCIONARIOS

DICCIONARIO TÉCNICO BROCKHAUS. Léxico moderno de las ciencias puras y aplicadas y de la técnica industrial. Edit. Gustavo Gili, S. A. Barcelona, 1964, pág. 349.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEA AMERICANA (1989). Edit. Espasa-Calpe. Madrid. Tomo XXXII, pág. 920-921. Primera edición 1916.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA-CALPE (1984), Volumen 10. Novena Edición. Madrid, pág. 321.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA-CALPE (1984), Volumen 7. Novena Edición. Madrid, pág. 98.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPASA-CALPE (1984), Volumen. 3. Novena Edición. Madrid, pág. 748.

GRAN DICCIONARI 62 DE LA LLENGUA CATALANA (2000). A cura de Lluís López del Castillo amb la col·laboració de Bernat Cormand. Edicions 62. Barcelona.

DICCIONARI CATALÀ—CASTELLÀ (1980). Complementat amb un vocabulari de noms patronímics. Presentació per A. M. Badia i Margarit (Catedràtic de la Universitat de Barcelona). Edit. Miquel Arimay. Barcelona.

VI. 4. FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS

VI. 4.1. Legajos

Expedientes más importantes consultados para nuestro trabajo

(por orden cronológico). Hemos tomado el período desde el origen de la Escola del Treball (1868) hasta el final de la Guerra Civil Española (1939).

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (AHDPB)

Lligall [Legajo] 1373: Exp. Nº 678: Expediente de la Comisión Especial creada por acuerdo de 23 de marzo de este año para proponer a la Diputación un plan completo de organización y régimen de las enseñanzas libres que sostiene la Diputación Provincial de Barcelona. Año 1872, Nº 678.

Lligall [Legajo] 1378: El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales remite un cartel de anuncio de la apertura de la Escuela de Artes y Oficios agrupadas en aquel establecimiento. Año 187; Nº 4429, Año 1873; Nº 5699, año 1874

Lligall [Legajo] 2286: Expediente general de la Escuela de Ingenieros Industriales y de su agrupada la Escuela de Artes y Oficios. (Piezas 1ª y 2ª). Nº 2533 (Año 1875), Nº 486 (Año 1891). En este Legajo hay siete expedientes más hasta el año 1909, Nº 102, Secuela 2ª, folios 282-283, año 1888

Lligall [Legajo] 2365: Reorganización del ramo de Instrucción Pública costeado por la Provincia, acordada por el Cuerpo Provincial en sesión de 27 de abril de 1879. Relación del personal de las escuelas provinciales. Pieza 1ª. Año 1879.

Lligall [Legajo] 2368: Secuela 3ª, año 1891, folio 69

Lligall [Legajo] 2369: Expediente General de la Escuela de Ingenieros Industriales y su agregada la Escuela de Artes y Oficios. Secuela 6ª, Nº -, any 1903, folis 38-48).

Lligall [Legajo] 1950: Ex. Nº 33: Proposición del señor Diputado don

Jaime Garriga encaminada a que se reformen las enseñanzas de la "Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios" de Barcelona. Año 1900.

Lligall [Legajo] 3278: Exp. Nº 4. Creación del Museo Social. Año 1907.

Lligall [Legajo] 2283: Exp. Nº 11. Creación de una cátedra de automovilismo en la Escuela de Artes y Oficios. Memoria de la enseñanza técnica industrial. Años 1907 y 1908.

Lligall [Legajo] 3400: Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, agregada a la de Ingenieros Industriales. Expedientes Generales: Exp. Nº 1 de octubre de 1913, se declara cerrada esta Escuela fundándose, en su lugar, la "ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL". Año 1909.

Lligall [Legajo] 3402: Consell d'Investigacions Pedagògiques. Peça 1ª. Exp. Nº 17. (Págs. 1-14). Exp. Nº 22: Reorganización y mejora del personal de todas las Escuelas Provinciales. Año 1912 a 1913.

Lligall [Legajo] 3403: Escola Elemental del Treball. Expedientes Generales: Exp. Nº 3 a 6, Exp. 85, año 1913–1922.

Lligall [Legajo] 3404: Escola Elemental del Treball: Expedientes Generales. Nº 86 (1918). Año 1917–1920.

Lligall [Legajo] 3405: Expediente: Escola d'Oficis de la construcció. Nº 10 (1914).

Lligall [Legajo] 4268: 5 volums. Actes del Consell de Pedagogía

- I volum: Del 4-VIII-1913 al 10-VIII-1915.
- II volum: Del 18-X-1915 al 14-X-1917.
- III volum: Del 11-I-1918 al 26-III-1920
- IV volum: Del 15-IV-1920 al 27-X-1920
- V volum: Del 4-XI-1920 al 6-VII-1921

Lligall [Legajo] 4269: 3 volums. Actes del Consell de Pedagogia

- VI volum: Del 20-VII-1921 al 31-V-1922.

- VII volum: Del 13-VI-1922 al 28-VI-1923.
- VIII volum: Del 18-VII-1923 al 26-III-1924.

Lligall [Legajo] 4269: 2 volums. Actes del Consell de Cultura

- I volum: Del 13-III-1930 al 10-III-1931.
- II volum: Del 18-VI-1931 al 26-XI-1932

Lligall [Legajo] 2885: Escola del Treball. Exp. Nº 1 y II, any 1916.

Lligall [Legajo] 3268 y 3269: Escola Elemental del Treball: Concursos per a diverses càtedres i documentació dels concursants. Any 1917–1918.

Lligall [Legajo] 3408: Actuació de la Diputació Provincial des de l'any 1907, Nº 13, foli 60. Any 1907-1916.

Lligall [Legajo] 3733: Exp. anys 1917-1921, Nº 1.

Lligall [Legajo] 3739: En el expediente: *Lloguer de l'edifici Torre-Grases*, Nº 23, any 1920).

Lligall [Legajo] 3754: Institut d'Orientació Professional: Projecte de Funcionament del Institut d'Orientació Professional, elaborat per Josep Ruiz Castellà. Exp. Nº 2. Any 1918.

Lligall [Legajo] 3265 y 3266: Escola Elemental del Treball: Concursos per a diverses càtedras i documentació dels concursants. Anys 1918–1920.

Lligall [Legajo] 3729: Escola del Treball: Exp. Nº 1 y 2, any 1920. Exp Nº 5, del any 1921, Nº 4, del any 1922.

Lligall [Lagajo] 3730: Expediente general: Nº 1, any 1922.

Lligall [Legajo] 3720: Exp. any 1922, fol. 445, any 1921, Peça 6ª, fols. 188-192).

Lligall [Legajo] 3722: Escola del Treball: Expedient General Nº 8. Anys 1920–1924.

Lligall [Legajo] 3723: Escuela del Trabajo: Expedient General: Nº 1, 3 y 5. Anys 1923–1925.

Lligall [Legajo] 4174: Escuela del Trabajo: Ex. Nº 2. Inventari i Acta del traspàs d'aquesta Escola de la Mancomunitat a la Diputación de Barcelona, assumptes de personal, lliuraments, etc. Any 1925–1926.

Lligall [Legajo] 4181: Escuela del Trabajo: Exp. Nº 52: Instituto de Orientación Profesional. Exp. Nº 53: Universidad Industrial. Obras de consolidación del edificio. Any 1927.

Lligall [Legajo] 4183: Escuela del Trabajo: Exp. Nº 5: Despeses, nomenaments de personal, etc. Exp. Nº 40: Obras de reparación de la cubierta de la Escuela del Trabajo. Any 1928–1929.

Lligall [Lagajo] 4187: Escuela del Trabajo: Exp. Nº 121: Instauración dels Ensenyaments de Forja Artística, Ceràmica i Vidrieria i Esmalt. Concurs per a la provisió de la plaça de professor de Forja Artística. Exp. Nº 122: Concurs per a la provisió de la plaça de Bibliotecària Directora de la Biblioteca de l'Escola del Treball. Exp. Nº 123: Concurs per a la provisió de la Càtedra de Dibuix. Exp. Nº 124: Concurs per a la provisió de la Càtedra de Ceràmica. Exp. Nº 125: Concurs per a la provisió de la Càtedra de Vidrieria i Esmalt. Any 1928.

Lligall [Legajo] 3919: Escuela del Trabajo: Exp. Nº 319: Viatge dels alumnes i Director Dr. Robert a Palma de Mallorca. Any 1928.

Lligall [Legajo] 4194: Escuela del Trabajo: Expediente General. Nº 1. Asuntos personales, facturas, etc. Any 1930.

Lligall [Legajo] 4195: Exp. Nº 45. Departamento de Instrucción Pública: Asociación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo. Año 1930. Exp. Nº 66. Restitución de Rafael Campalans en su puesto por Real Orden del 8 de abril de 1930, del Ministerio de Trabajo.

Lligall [Legajo] 3569: Escola del Treball: Exp. Rafael Campalans Presidente del Patronato Local de Formación Profesional.

Lligall [Legajo] 4157: Escola del Treball: Exp. Nº 191: Asociación de

alumnos de la escola del Treball. Exp. Nº 172: Concurso para provisión una plaza de profesora de la sección de Preaprendizaje (Perfeccionamiento). Exp. Nº 113: Escola Industrial. Exp. Nº 102: Conferència Internacional de Psicotecnia a Moscou. Delegació dels Srs. Mira, Xirau i Campalans i subvenció per concorrer a la materia. Exp. Nº 191: Associació d'Alumnes de l'Escola del Treball. Exp. Nº 174: Congrés d'Obrers Estudiants. Consesió d'una subvenció a la Federació Obrera Cultural. Año 1931. (Está tachado en la carpeta "Diputación Provincial de Barcelona" y puesto un sello tampón "Govern de la Generalitat de Catalunya".

Lligall [Legajo] 4358: Escola del Treball: Exp. Nº 5-5. 2ª. Año 1934.

Lligall [Legajo] 4159: Escola del Treball: Expediente General. Nº 9 1ª (1 Enero al 31 de julio). 9 bis 2ª (1 de Agosto al 31 de diciembre). Año 1931–1932.

Lligall [Legajo] 3882: Escola del Treball: Congrès d'Alumnes i Ex-alumnes. Escoles Professionals Obreres de Catalunya. Exp. Nº 167. Any 1932.

Lligall 4170: Escola del Treball: Exp. Nº 37. Asociación de Alumnos. Año 1933.

Lligall [Lagajo] 4364: Escola del Treball: Concurso para provisión de una plaza de Maestro Modelista. Exp. Nº 156: Proposta del Cercle de Joiers de Barcelona per introduir l'Ensenyament d'Orfebreria a l'Escola del Treball. Any 1934.

Lligall [Legajo] 4363: Escola del Treball: Exp. Nº 133: Federació d'Alumnes i Ex- Alumnes. Any 1934.

Lligall [Legajo] 4222: Escola del Treball: Exp. Nº 90: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1935.

Lligall [Legajo] 4217: Escola del Treball: Expedient General. Exp. Nº 4. 2º Legajo. Any 1936.

Lligall [Legajo] Q 275: Escola del Treball: Exp. Nº 60: Federació

d'Alumnes i Ex-alumnes: Estatuts de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball de Barcelona. Any 1936. Carpeta Nº 82.

Lligall [Legajo] 4233: Escola del Treball: Exp. Nº 101: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1937

Lligall [Legajo] 4237: Escola del Treball: Exp. Nº 214: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Any 1937

Lligall [Legajo] 4241: Escola del Treball: Exp. Nº 234: Federación d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. Any 1937

Lligall [Legajo] E-89: Federació d'Alumnes i Ex-alumnes. Any 1937.

Lligall [Legajo] 4247: Escola del Treball: Exp. Nº 68: Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes. Exp. Nº 61: Negociat d'Ensenyaments. Any 1937–1938.

Lligall [Legajo] 4242: Escola del Treball: Exp. Nº 4. Any 1938.

Lligall [Legajo] 4444: Escola del Treball: Exp. Nº 107. Any 1940.

Lligall [Legajo] Q 428: Escola del Treball: Expedient General. Exp. Nº 10. Any 1939

Lligall [Legajo] Q 567: Escuela del Trabajo: Expediente general Nº 9: Legajos 1 y 2. Año 1941.

ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA (ABETB)

ARXIU ADMINISTRATIU (PRIMERA PLANTA)

Caixa Nº 1: Arxiu Aministratiu. Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball. Consell d'Investigació Pedagògica: *Creació de Ensenyaments I/II. (1913–1926)*:

Carpeta Expediente Nº 1:

- Creación de la Escola de Fusteria (1914).

- Concurso y aprovisionamiento de una plaza de profesor (1914-1915).

- Aprobación de la Escola de Fusteria (1913).

- Programas de la Escola de Fusteria (1915), folletos y el Boletín del Museo Social.

- Nuevo Plan de estudios (1917-1919).

Carpeta Expediente Nº 2:

- Creación de las Enseñanzas de Industrias Químicas (1915–1916). Exposiciones Generales Escolares.

- Asignatura de Lengua Francesa (1916–1917).

- Enseñanzas para Electricistas. (Exposicines Generales Escolares, Profesores y Programas).

Carpeta Expediente Nº 3:

- Creación de las Enseñanzas Textiles (1916–1919). Exposiciones Generales Escolares.

- Enseñanzas para Cerrajeros de Máquinas (1916–1918). Exposiciones Generales Escolares..

- Enseñanzas para Fundidores y Modelistas. (1916–1919). Exposiciones Generales Escolares.

Caixa Nº 5: Arxiu Aministratiu. Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball:

Carpeta Expediente 7*: Consell de Pedagogia. Diputación de Barcelona. Secretariat d'Aprenentatge. Expediente de creación, any 1914-1918).*

Caixa Nº 8: Arxiu Aministratiu. Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball:

Carpeta Expediente Nº 1: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis (9 treballs); setembre 1921 – desembre 1927*.

Carpeta Expediente Nº 2: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis. 7 Memòries: París (oct. 1924). 7 Memòries (set-oct. 1922); setembre de 1924; gener de 1925*.

Carpeta Expediente Nº 3: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis (poblet... (maig 1936), Plasencia [...] (oct.-nov. 1933)*.

Carpeta Expediente Nº 4: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis (oct. des. 1933)*.

Carpeta Expediente Nº 5: *Memòries d'Alumnes, Viatges fi d'estudis. (Fusters – Paletes. 1921; 1922; 1924; 1926; 1928)*.

Carpeta Expediente Nº 60:

Caixa Nº 9: Arxiu Aministratiu. Ensenyament. Mancomunitat, Diputació i Generalitat. Escola del Treball: *Biblioteca*.

Carpeta Expediente Nº 1: *Notas de entradas 1917–1920 y primera estadísticas de enero a septiembre de 1919 de los libros prestados y alumnos lectores*.

Carpeta Expediente Nº 2: *Listas de Censuras, adquisiciones, libros italianos, etc. (1939–1942)*.

ARXIU SOTERRANI

Arxiu Compacte:

Carpeta: *Generalitat de Catalunya. Escola del Treball. Secció d'Orientació Professional Pràctica. Barcelona, Novembre del 1935.* (Contiene 167 hojas, contando también las fotografías).

- Libros de Actas de Exámenes Trimestrales (Curso 1919–1920 al Curso 1939–1940.

- *Libros de Matriculación. (Del curso 1918–1919 al Curso 1939–1940).*

- *Folletos de los Cursillos de Humanidades y otros folletos.*

ARXIU SOTERRANI

Caixa Nº 23: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Estadísticas de la Biblioteca (1921–1936).*

Caixa Nº 84: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Programas de diversos curso (1921–1936).*

Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball: Boletín de la Sección de Teatro de la FAEET con los programas de representación para el Curso 1933–1934. (Solamente hay un programa).*

Caixa Nº 94: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Apuntes de clase, Programas de diversos curso (1913–1921).*

Caixa Nº 98: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1926–1936).*

Caixa Nº 99: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Diarios de clase (1921–1930).*

Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1921–1930).*

Caixa Nº 115: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta A 11b. *"Secretario de la Escola"*, Actas de Sesiones (1918–1919).

Caixa Nº 130: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Artículos de prensa sobre la Escola del Treball.*

Caixa Nº 150: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (nov. 1921- dic. 1928).*

Caixa Nº 154 (bis): Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1937). (Diversos Butlletines de la FAEET).*

Caixa Nº 192: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Viajes de fin de curso y Visitas (1922–1934).*

Caixa Nº 197: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Associació de Alumnes i Ex-alumnes de la Escola del Treball (1924-1933).*

Caixa Nº 205: Administratiu-Ensenyament: Escola del Treball:

Carpeta: *Sección de Orientación Profesional Práctica (1935).l*

ARCHIVO ADMINISTRATIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (AADPB)

Legajo: Expediente sobre instalación de enseñanza industrial: Gobernación Nº 4243, año 1868.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA (BAGCB)

BAGCB: Carpeta Negociado de Asociaciones: *Innstitut d'alumnes i ex-alumnes de l'Escola Elemental del Treball i anexes*. (Carpeta Núm. 9.475. Año 1918).

BAGCB: Carpeta: Negociado de Asociaciones. *Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball*. (Folio 69, Núm. 14.503. Año 1930).

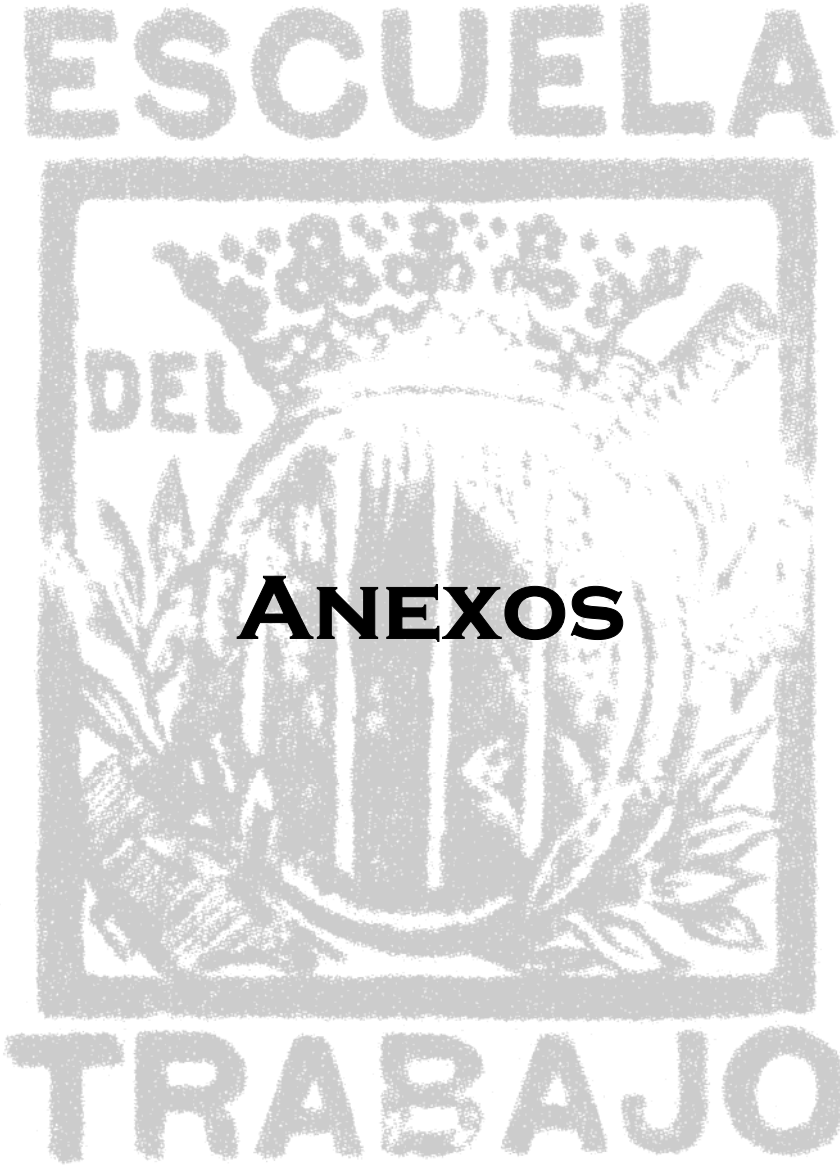

Anexos

ANEXOS DEL CAPÍTULO I:

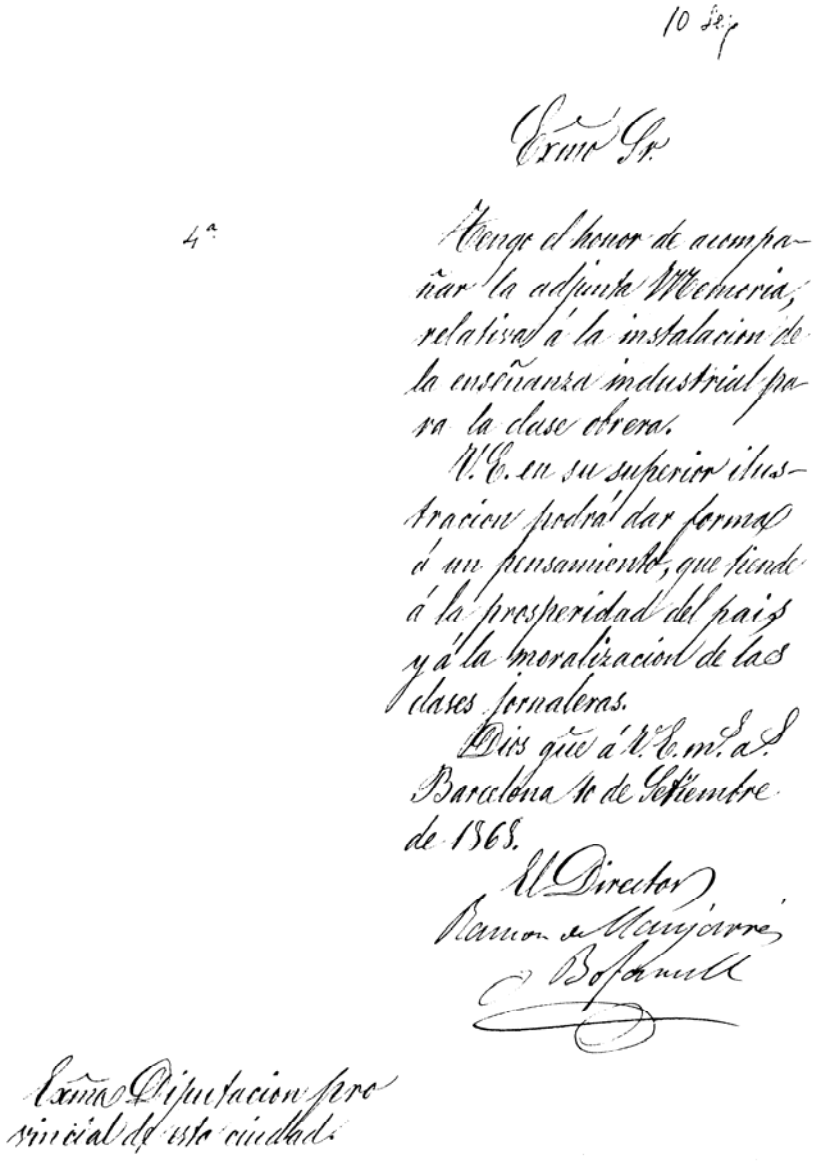

10 Sep.

Exmo Sr.

4ª

Tengo el honor de acompañar la adjunta Memoria, relativa á la instalacion de la enseñanza industrial para la clase obrera.

V. E. en su superior ilustracion podrá dar forma á un pensamiento, que tiende á la prosperidad del pais y á la moralizacion de las clases jornaleras.

Dios gue á V. E. m.s a.s
Barcelona 10 de Setiembre de 1868.

El Director
Ramon de Manjarrés
y Bofarull

Exma Diputacion provincial de esta ciudad

Anexo I - II - 1: Oficio de Ramon de Manjarrés i Bofarull dirigido a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868

Exmo. Señor.

Cuando, despues de doce años de ausencia de mi pais, he tenido la alta honra de verme al frente de esta Escuela de Ingenieros Industriales, he echado de ménos aquellas clases numerosísimas, donde acudian presurosos los jóvenes pertenecientes á todos los rangos de la sociedad, donde se veia el hijo del operario al lado del hijo del opulento capitalista, y en donde la enseñanza tenia un carácter práctico y elemental al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias.

Los tiempos han variado. Aquel dominio patriarcal, que la ilustre Junta

Anexo I - II - 2: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868 (Primera página)

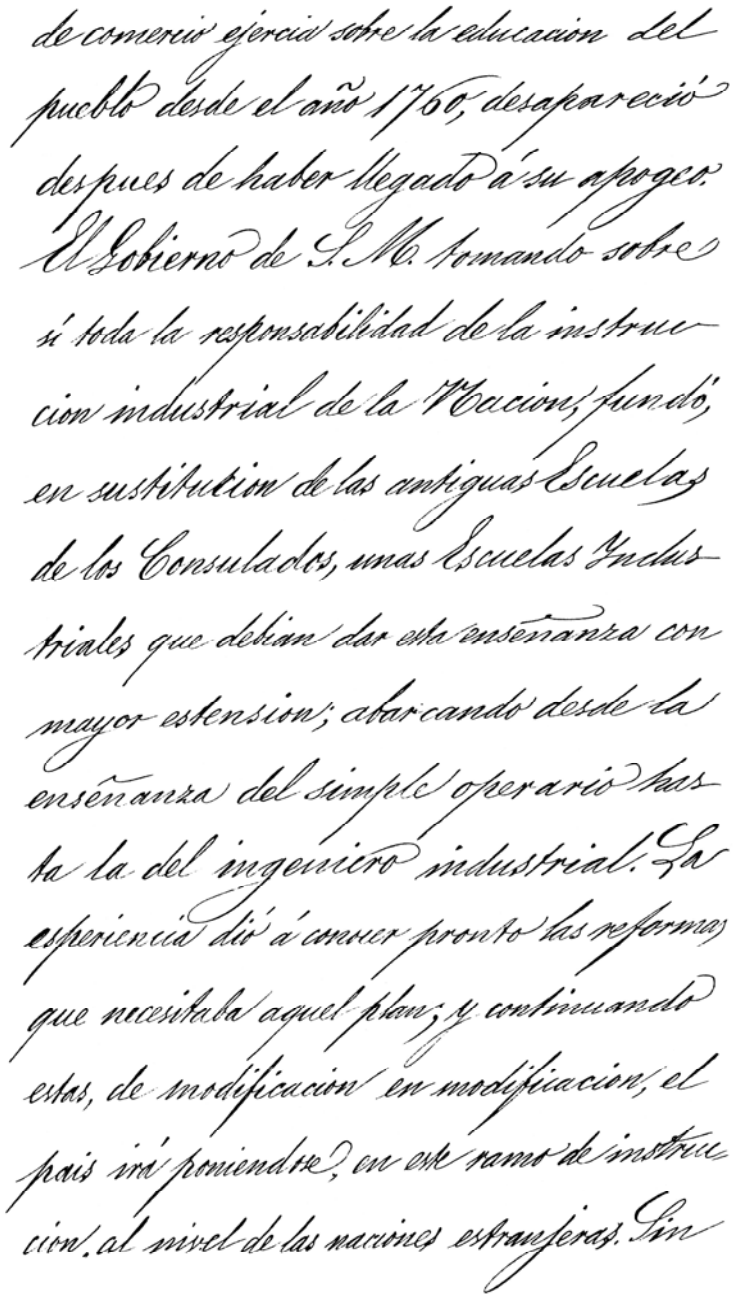

de comercio ejercia sobre la educacion del
pueblo desde el año 1760, desapareció
despues de haber llegado á su apogeo.
El Gobierno de S. M. tomando sobre
sí toda la responsabilidad de la instruc-
cion industrial de la Nacion, fundó,
en sustitucion de las antiguas Escuelas
de los Consulados, unas Escuelas Indus-
triales que debian dar esta enseñanza con
mayor estension; abarcando desde la
enseñanza del simple operario hasta
la del ingeniero industrial. La
esperiencia dió á conocer pronto las reformas
que necesitaba aquel plan; y continuando
estas, de modificacion en modificacion, el
pais irá poniendose, en este ramo de instruc-
cion, al nivel de las naciones estranjeras. Sin

Anexo I - II - 3: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Segunda página)

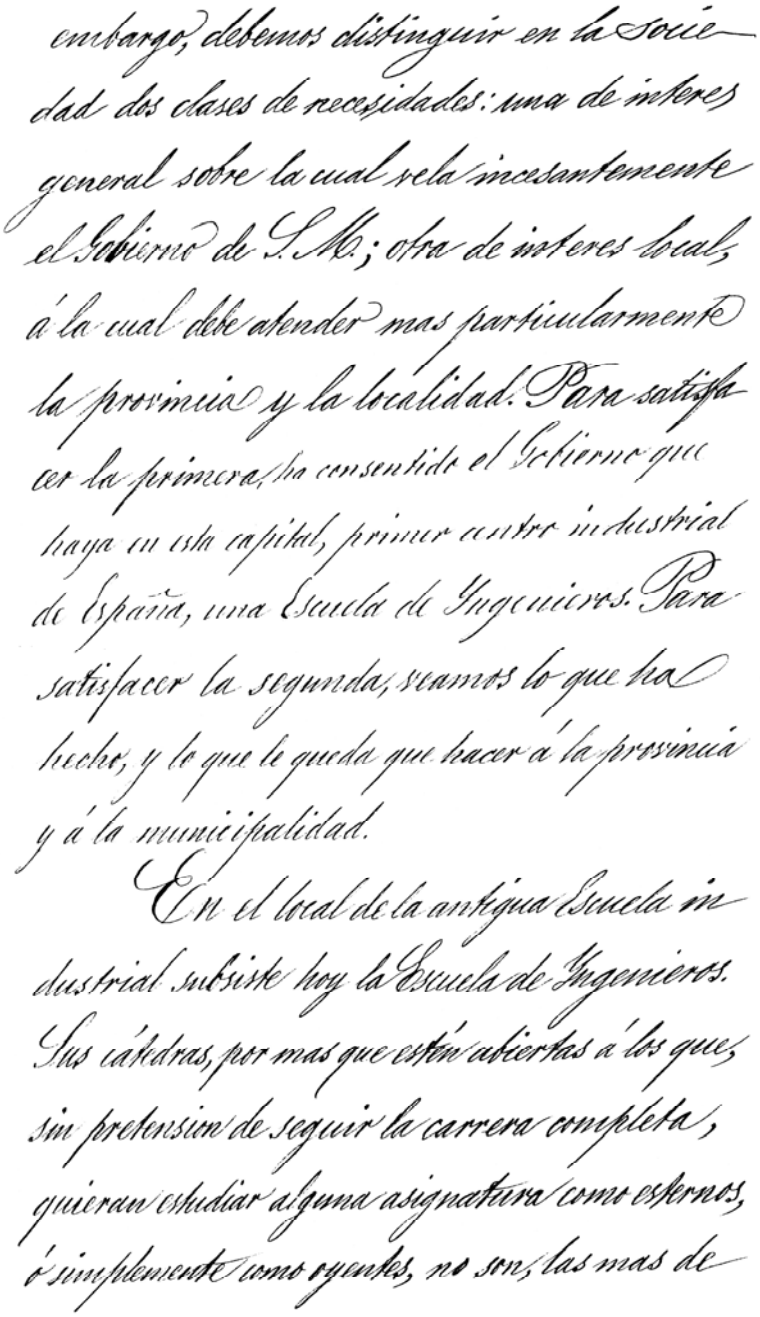
sin embargo, debemos distinguir en la socie-
dad dos clases de necesidades: una de interes
general sobre la cual vela incesantemente
el Gobierno de S. M.; otra de interes local,
á la cual debe atender mas particularmente
la provincia y la localidad. Para satisfa-
cer la primera, ha consentido el Gobierno que
haya en esta capital, primer centro industrial
de España, una Escuela de Ingenieros. Para
satisfacer la segunda, veamos lo que ha
hecho, y lo que le queda que hacer á la provincia
y á la municipalidad.

En el local de la antigua Escuela in-
dustrial subsiste hoy la Escuela de Ingenieros.
Sus cátedras, por mas que estén abiertas á los que,
sin pretension de seguir la carrera completa,
quieran estudiar alguna asignatura como esternos,
ó simplemente como oyentes, no son, las mas de

Anexo I - II - 4: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Tercera página)

ellas, apropósito para el obrero; pues que las asignaturas, tal como se esplican, suponen conocimientos previos de otras, y la enseñanza tiene un carácter tal como conviene á un ingeniero. Esto hace, que, fuera de la matrícula de ingenieros, que considerada como de una carrera especial es suficientemente numerosa, concurran á esta Escuela escaso número de externos y de oyentes.

En Barcelona necesita y reclama imperiosamente la enseñanza elemental industrial del operario, no hay que ponerlo en duda. Pregúntese sino á los mismos fabricantes; y si alguno, guiado por el empirismo, contesta tan solo que su instalacion seria conveniente, la mayoría dirá de seguro, que es de todo punto indispensable.

Anexo I - II - 5: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Cuarta página)

Tarde ó temprano el Gobierno propondrá á las provincias un plan de enseñanza industrial para el obrero; pero las multiplicadas atenciones de nuestros altos funcionarios hacen que esto se aplace, tal vez demasiado: por otra parte, este será siempre un plan general, cuyo desarrollo deberá estar en cada localidad en armonía con los intereses de la misma; pues que ella sola conoce exactamente sus necesidades, y á ella le corresponde atenderlas en sus menores detalles.

He creido que la iniciativa debia partir del cuerpo de profesores, á cuyo frente me encuentro, y á él mismo indiqué mi deseo de proponer á V. E. un plan de enseñanza para la clase obrera; plan que ha sido confeccionado por una comision del seno del mismo cuerpo de profesores, y que en resúmen es el que tengo la honra de presentar á

Anexo I - II - 6: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Quinta página)

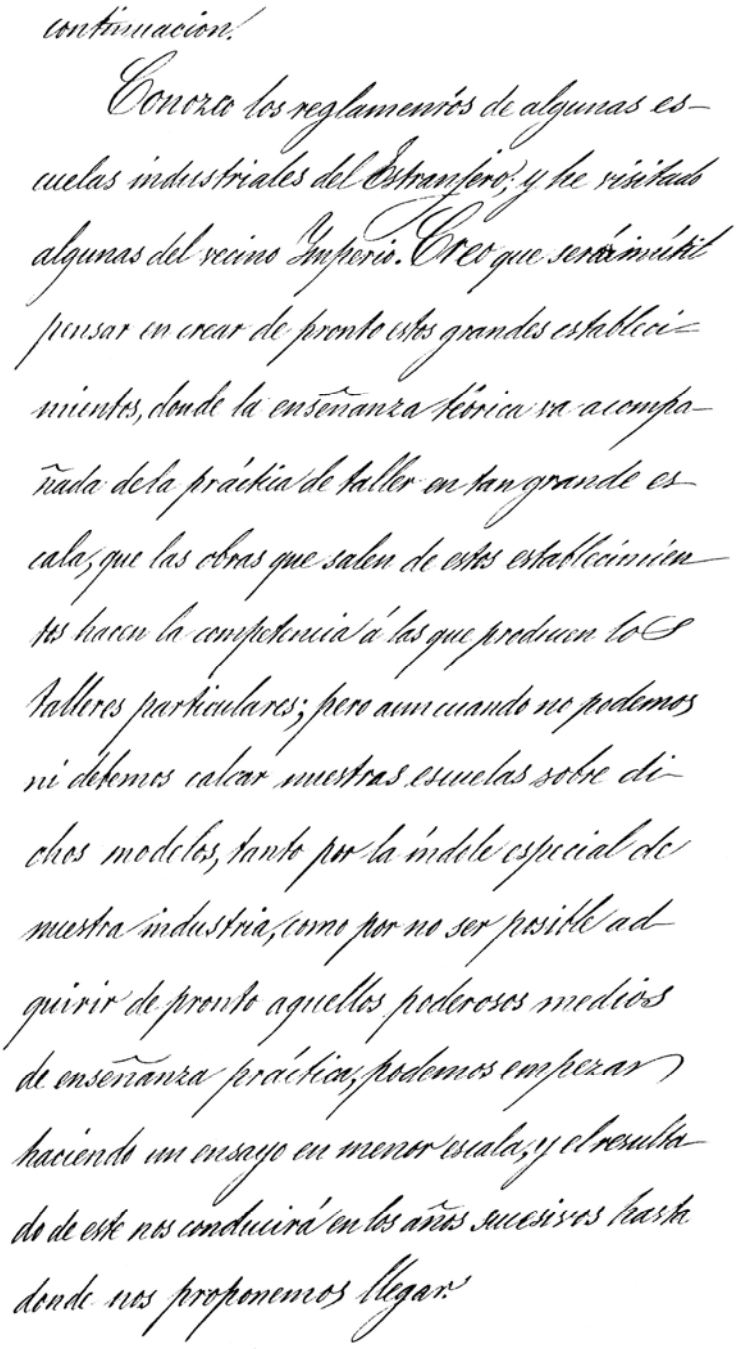

continuación:

Conozco los reglamentos de algunas escuelas industriales del Extranjero; y he visitado algunas del vecino Imperio. Creo que sería inútil pensar en crear de pronto estos grandes establecimientos, donde la enseñanza teórica va acompañada de la práctica de taller en tan grande escala; que las obras que salen de estos establecimientos hacen la competencia á las que producen los Talleres particulares; pero aun cuando no podemos ni debemos calcar nuestras escuelas sobre dichos modelos, tanto por la índole especial de nuestra industria, como por no ser posible adquirir de pronto aquellos poderosos medios de enseñanza práctica, podemos empezar haciendo un ensayo en menor escala; y el resultado de este nos conducirá en los años sucesivos hasta donde nos proponemos llegar.

Anexo I - II - 7: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Sexta página)

La enseñanza de artesanos debe comprender dos períodos distintos.

1º. enseñanza del operario.

2º. " del gefe de taller ó contramaestre.

La enseñanza del operario constará de los conocimientos siguientes.

Dibujo lineal, con sus aplicaciones á las artes.

Aritmética.

Geometría elemental.

Ligeros elementos de ciencias, que comprendan los principios mas fundamentales de la Mecánica, Física y Química, demostrados del modo mas práctico posible.

Estos conocimientos podrán darse en dos años de esta manera.

1er. Año.

Dibujo lineal.

Anexo I - II - 8: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Séptima página)

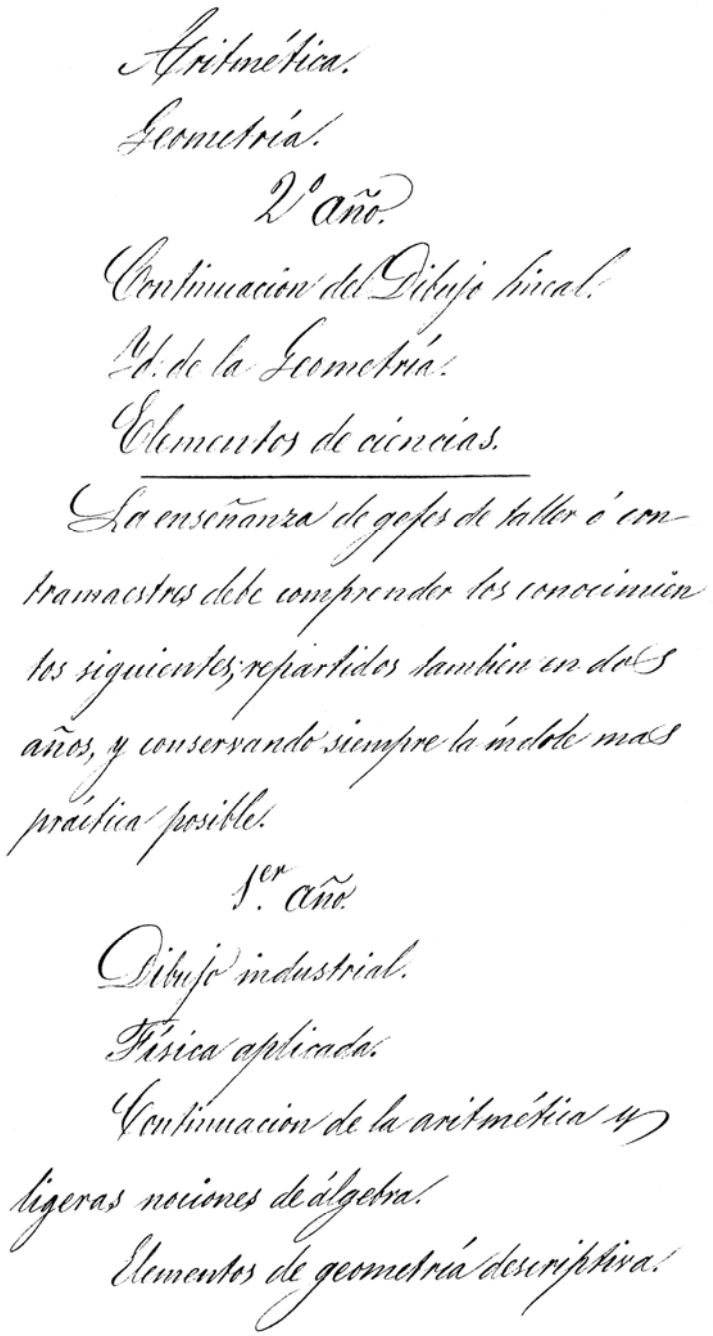

Aritmética.
Geometría.
2º año.
Continuación del Dibujo lineal.
Ed. de la Geometría.
Elementos de ciencias.

La enseñanza de gefes de taller ó contramaestres debe comprender los conocimientos siguientes, repartidos tambien en dos años, y conservando siempre la método mas práctica posible.

1er. año.
Dibujo industrial.
Física aplicada.
Continuación de la aritmética y ligeras nociones de álgebra.
Elementos de geometría descriptiva.

Anexo I - II - 9: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Octava página)

2º. Año.

Continuacion del Dibujo industrial.

Química, ó Mecánica, aplicada, segun la especialidad de cada una.

Continuacion de los elementos de álgebra.

Aplicaciones de la geometría descriptiva.

Ademas de estas enseñanzas debe tener la Escuela otras clases de conocimientos técnicos de aquellas industrias de mas interes para el pais: tales son por ejemplo, la enseñanza de la tintura, artes cerámicas, teoría de tejidos, y dibujo aplicado á estampados, tejidos y bordados &c. &c., algunos de los cuales necesitan, para cursarse con aprovechamiento, que los alumnos estén preparados en alguna ó en todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de artesanos.

Podrá concurrirse á las clases de esta enseñanza con dos caracteres. 1º como simple

Anexo I - II - 10: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Novena página)

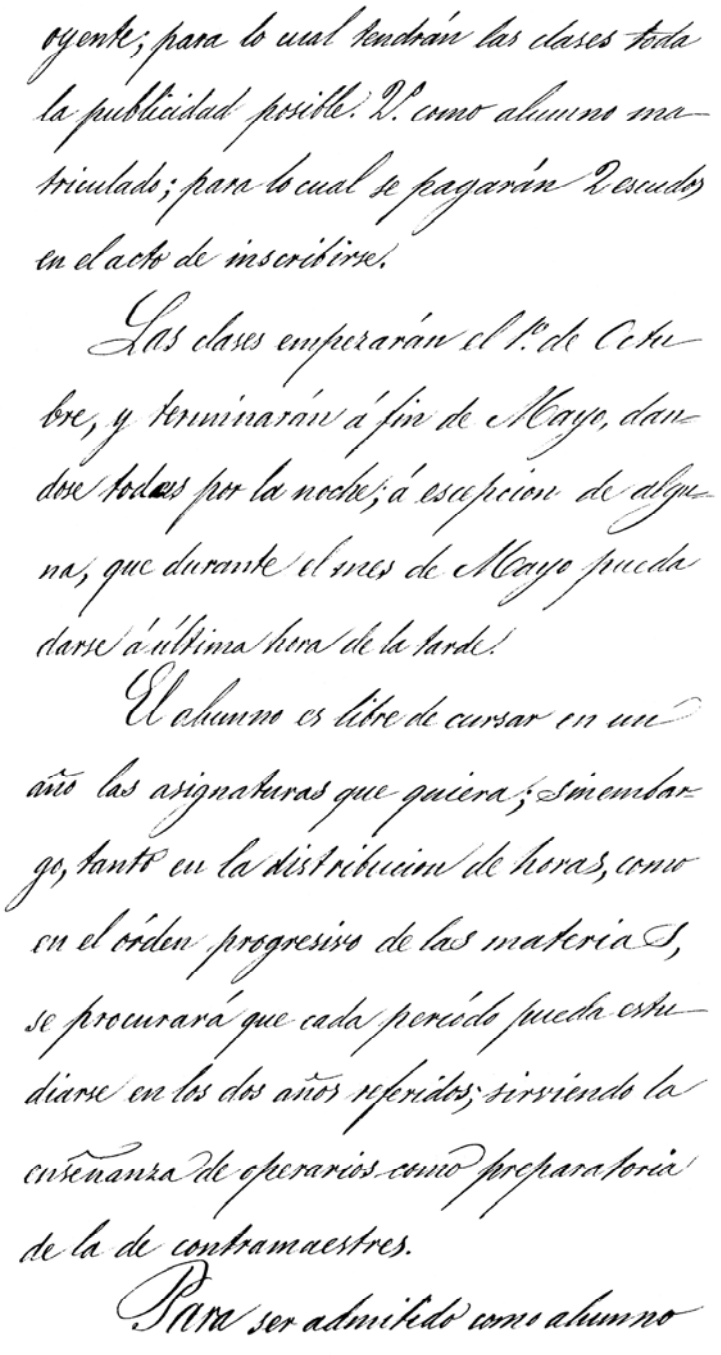

oyente; para lo cual tendrán las clases toda la publicidad posible. 2º como alumno matriculado; para lo cual se pagarán 2 escudos en el acto de inscribirse.

Las clases empezarán el 1º de Octubre, y terminarán á fin de Mayo, dando todas por la noche; á escepcion de alguna, que durante el mes de Mayo pueda darse á última hora de la tarde.

El alumno es libre de cursar en un año las asignaturas que quiera; sin embargo, tanto en la distribucion de horas, como en el órden progresivo de las materias, se procurará que cada período pueda estudiarse en los dos años referidos; sirviendo la enseñanza de operarios como preparatoria de la de contramaestres.

Para ser admitido como alumno

Anexo I - II - 11: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Décima página)

en la enseñanza de operarios se exigirá.

1.º Que posea la enseñanza primaria elemental, acreditándolo por medio de la correspondiente certificación.

2.º Que tenga 12 años cumplidos.

3.º Que lo presente su padre, tutor, encargado, ó persona que lo abone.

Habrá durante el curso los repasos y ejercicios prácticos que los profesores juzguen convenientes para el adelanto de los alumnos, estableciéndolos en los días y horas que sean de conveniencia general.

Habrá exámenes cada fin de mes, en los cuales se distribuirán cierto número de premios, consistentes en papel, lápiz, estuches, libros &. Habrá ademas exámenes de fin de curso.

El que concluyere los dos períodos

Anexo I - II - 12: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Undécima página)

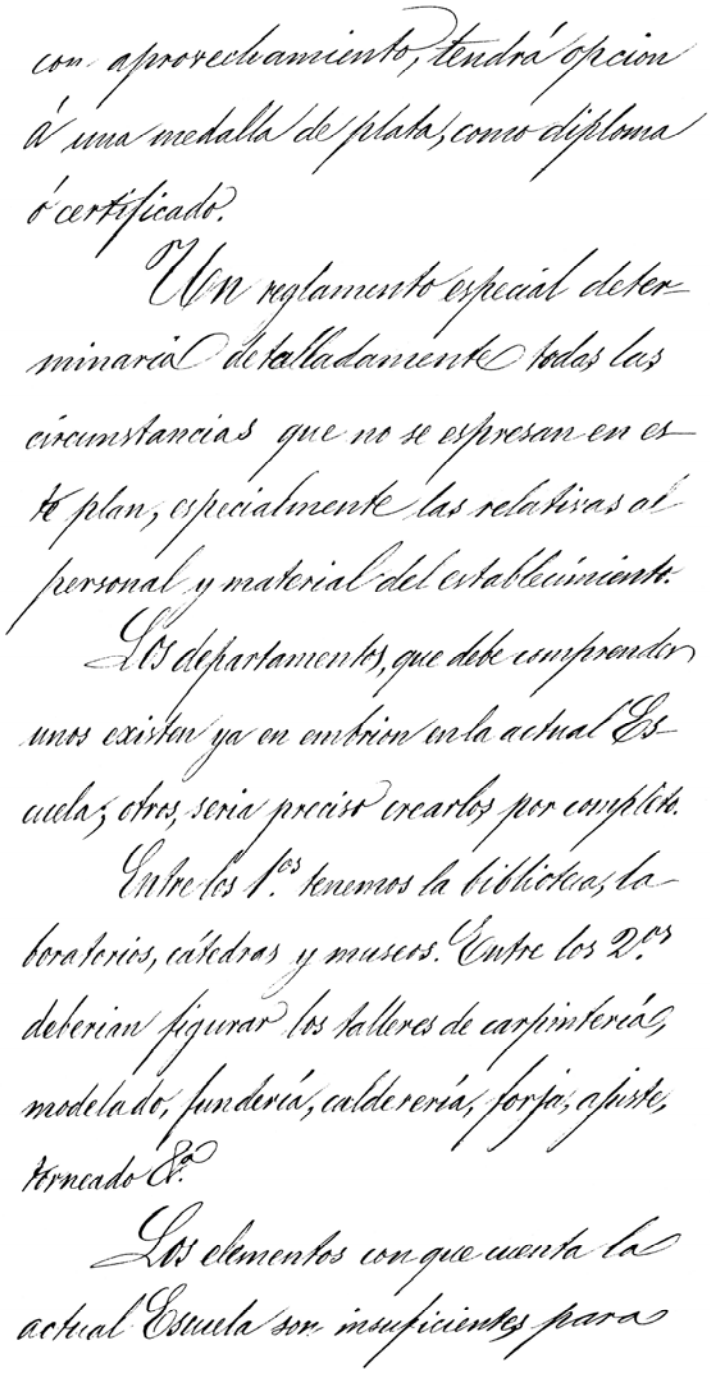

con aprovechamiento, tendrá opcion
á una medalla de plata, como diploma
ó certificado.

Un reglamento especial deter-
minará detalladamente todas las
circunstancias que no se espresan en es-
te plan, especialmente las relativas al
personal y material del establecimiento.

Los departamentos, que debe comprender
unos existen ya en embrion en la actual Es-
cuela; otros, seria preciso crearlos por completo.

Entre los 1.os tenemos la biblioteca, la-
boratorios, cátedras y museos. Entre los 2.os
deberian figurar los talleres de carpintería,
modelado, fundería, calderería, forja, ajuste,
tornead.o &.a

Los elementos con que cuenta la
actual Escuela son insuficientes para

Anexo I - II - 13: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Duodécima página)

que la instruccion industrial adquiera todo
el desarrollo que Barcelona reclama.
Barcelona hoy no tiene enseñanza
industrial para el obrero; y si ha de continuar
figurando al frente de la industria española; si
se quiere que siga adelantando hasta ponerse al
nivel de las ciudades mas industriosas del Estranjero,
no tiene otro medio, que procurar la ilustracion
de todas las categorías industriales.

El exiguo local de que hoy dispone la Escuela, mermado por un lado por la de Náutica,
invadido á ciertas horas por los alumnos del
Instituto de 2ª enseñanza, de una índole
tan distinta de los verdaderos alumnos in-
dustriales; tan impropia en su distribucion
interior, como en su fachada, presenta la
anomalía mas completa, que darse puede,
con el aspecto de la poblacion y con sus justísimas

Anexo I - II - 14: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimotercera página)

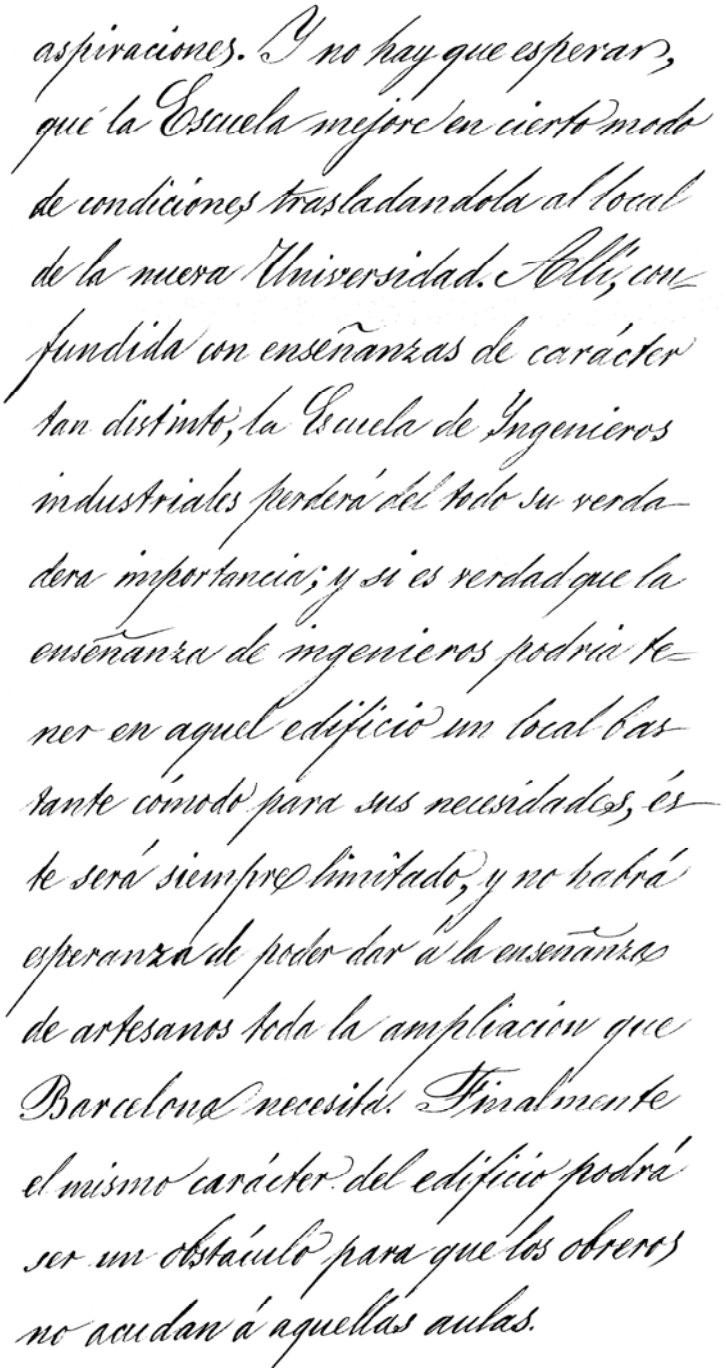

aspiraciones. Y no hay que esperar,
que la Escuela mejore en cierto modo
de condiciones trasladandola al local
de la nueva Universidad. Allí, confundida con enseñanzas de carácter
tan distinto, la Escuela de Ingenieros
industriales perderá del todo su verdadera importancia; y si es verdad que la
enseñanza de ingenieros podria tener en aquel edificio un local bastante cómodo para sus necesidades, éste será siempre limitado, y no habrá
esperanza de poder dar á la enseñanza
de artesanos toda la ampliacion que
Barcelona necesita. Finalmente
el mismo carácter del edificio podrá
ser un obstáculo para que los obreros
no acudan á aquellas aulas.

Anexo I - II - 15: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimocuarta página)

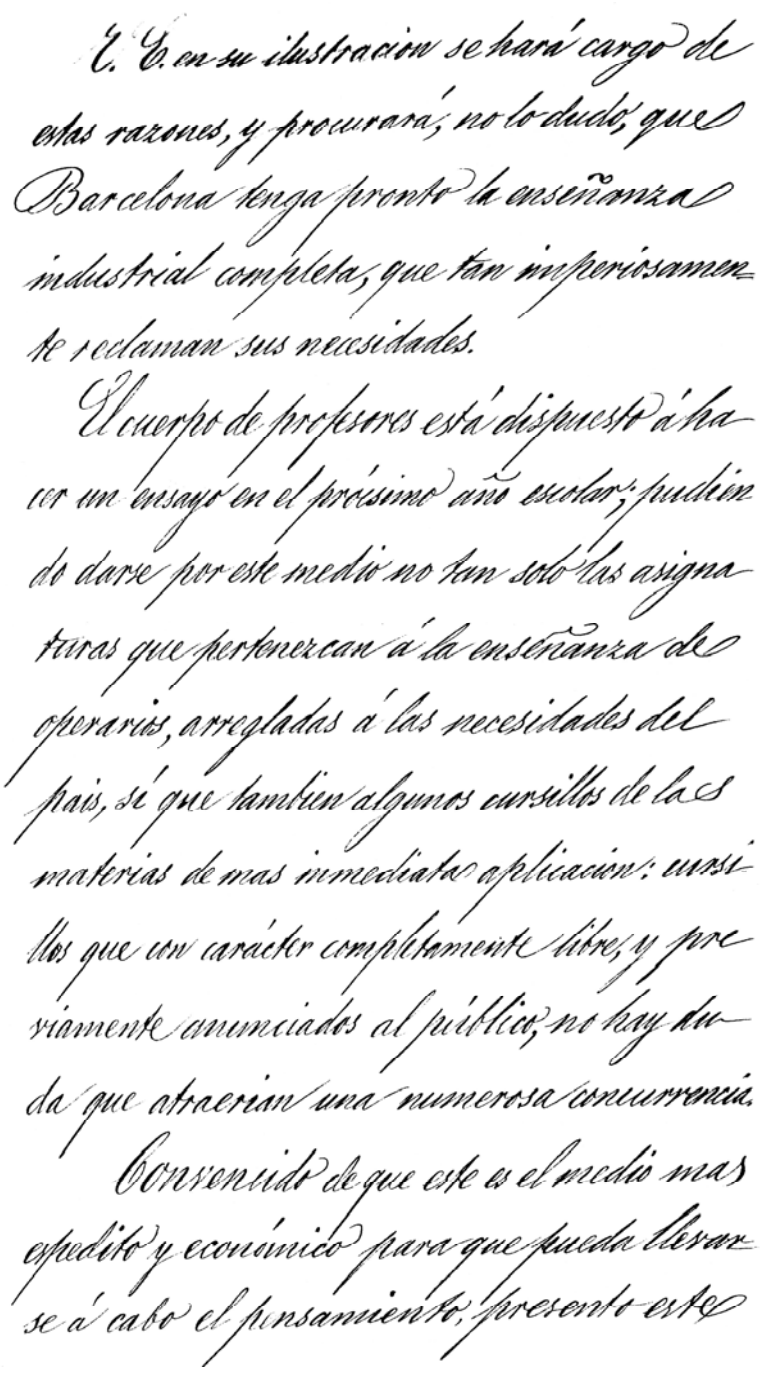

E. C. en su ilustracion se hará cargo de estas razones, y procurará, no lo dudo, que Barcelona tenga pronto la enseñanza industrial completa, que tan imperiosamente reclaman sus necesidades.

El cuerpo de profesores está dispuesto á hacer un ensayo en el próximo año escolar; pudiendo darse por este medio no tan solo las asignaturas que pertenecen á la enseñanza de operarios, arregladas á las necesidades del pais, sé que tambien algunos cursillos de las materias de mas inmediata aplicacion: cursillos que con carácter completamente libre, y previamente anunciados al público, no hay duda que atraerian una numerosa concurrencia.

Convencido de que este es el medio mas espedito y económico para que pueda llevarse á cabo el pensamiento, presento este

Anexo I - II - 16: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimoquinta página)

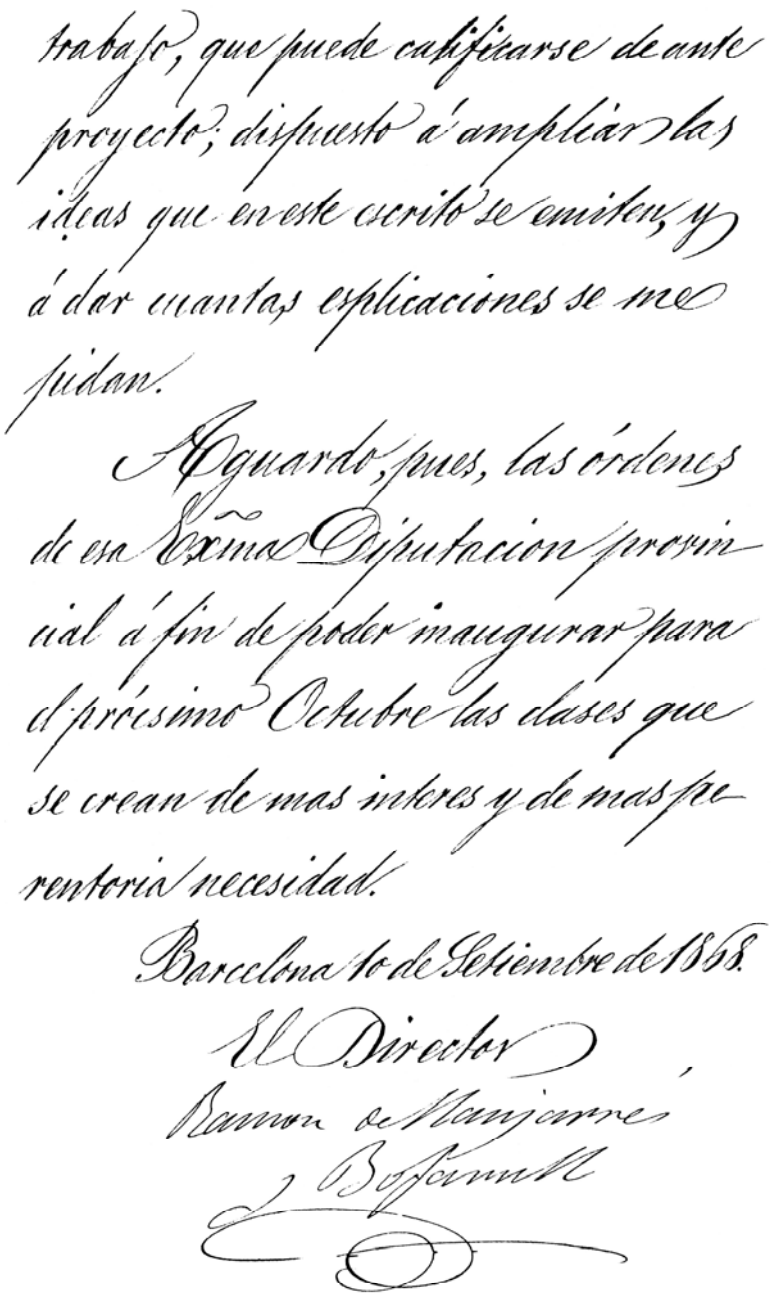

trabajo, que puede calificarse de ante proyecto; dispuesto á ampliar las ideas que en este escrito se emiten, y á dar cuantas esplicaciones se me pidan.

Aguardo, pues, las órdenes de esa Excma Diputacion provincial á fin de poder inaugurar para el próximo Octubre las clases que se crean de mas interes y de mas perentoria necesidad.

Barcelona 10 de Setiembre de 1868.

El Director

Ramon de Manjarrés y Bofarull

Anexo I - II - 17: Memoria de Ramon de Manjarrés i Bofarull a la Exma. Diputación Provincial de Barcelona, del 10 de septiembre de 1868. (Decimosexta página)

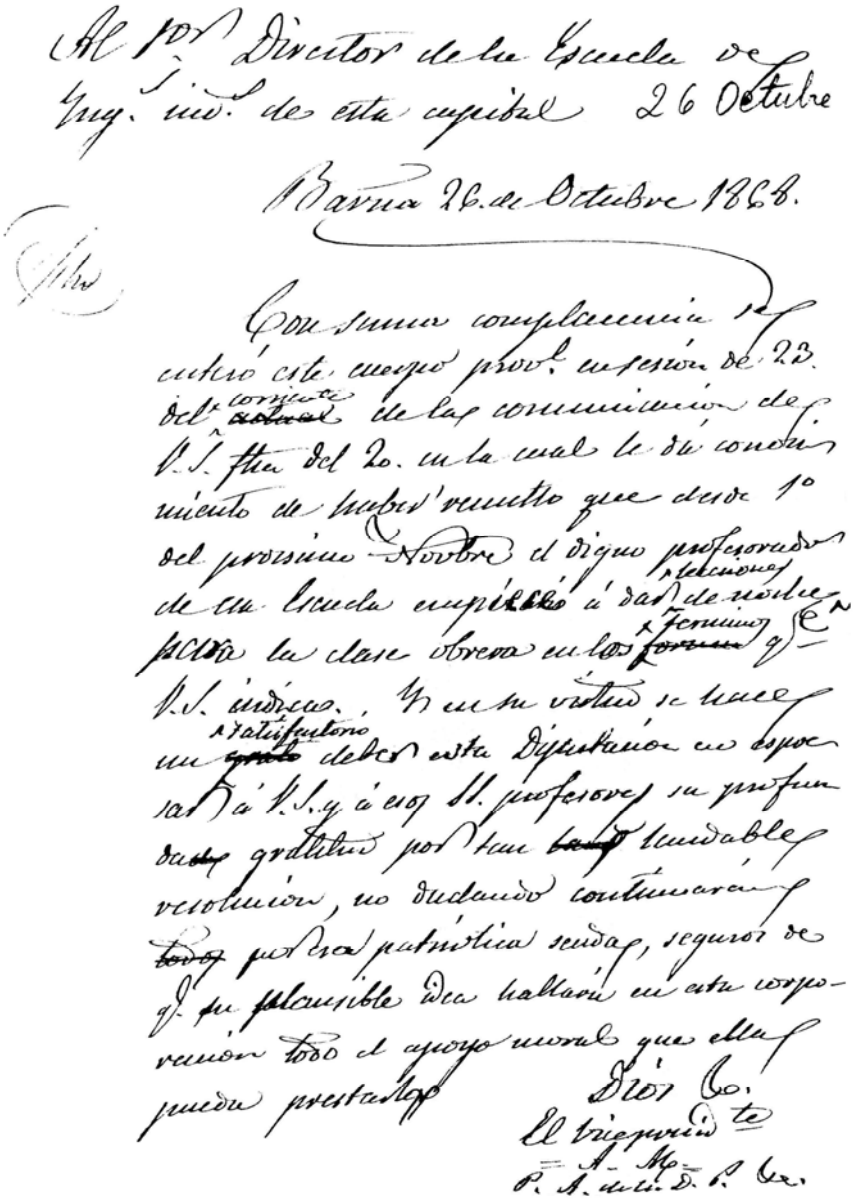

Al Sor. Director de la Escuela de Ing.ª ind.l de esta capital 26 Octubre

Barna 26. de Octubre 1868.

Con suma complacencia he enterado este cuerpo provl. en sesión de 23. del corriente de las comunicación de V.S. fha del 20. en la cual le da conocimiento de haber resuelto que desde 1º del próximo Noviembre el digno profesorado de esa Escuela empiece á dar lecciones nocturnas de clase obrera en los locales de V.S. indicados. Yo en su virtud se hace un satisfactorio deber esta Diputación en espresar á V.S. y á esos SS. profesores su profunda gratitud por tan laudable resolución, no dudando continuarán por esa patriótica senda, seguros de q.e su plausible idea hallará en este corporación todo el apoyo moral que ella pueda prestarles

Dios Gue.
El Vicepresidente
A. Mo.
P. A. del S. P. Gue.

Anexo I - II - 18: Respuesta de la Diputación Provincial de Barcelona del 26 de octubre de 1868 [Borrador] [1]

[1] AHDPB. Ibídem: *Minuta de 26 de octubre de 1868* [Borrador]. En el Expediente General de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios. (Legajo 3400, Nº 1, año 1909). Sesión pública ordinaria de 23 de Octubre. Libro de Actas 1868, Tomo II, pág. 50.

Anexo I - II - 19: Artículos correspondientes a la creación de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios de Barcelona

Trigésimo segundo: Se acuerda crear, como agregada a la Escuela de Ingenieros Industriales, y en uso de las facultades que conceden los Decretos-leyes de 21 de octubre y 26 de diciembre de 1868, una Escuela libre provincial de Artes y Oficios, cuyo cuadro comprenderán las siguientes enseñanzas:

- *Enseñaza para Operarios*
  - *1er Curso*
    - *Dibujo lineal*
    - *Aritmética*
    - *Geometría*
  - *2º Curso*
    - *Dibujo lineal*
    - *Elementos de Ciencias*
    - *Aplicaciones de la Geometría*
- *Enseñanza para Capataces o Jefes de Taller*
  - *1er Curso*
    - *Dibujo Aplicado a las Artes Industriales*
    - *Nociones de Física Experimental y Aplicada*
    - *Ampliación de la Aritmética y elementos de Álgebra*
    - *Nociones de Geometría Descriptiva*
  - *2º Curso*
    - *Dibujo Aplicado a las Artes Industriales*
    - *Nociones de Química de Mecánica Experimental y Aplicada, según la especialidad del alumno*
    - *Repaso y Ampliación del Álgebra*
    - *Aplicaciones de la Geometría Descriptiva*

Trigésimo tercero: Las cátedras de Aritmética, Álgebra, Geometría con sus aplicaciones, Geometría descriptiva y las suyas, Física, Química, Mecánica y Dibujo lineal, comprendidas en el cuadro que precede, serán servidas por seis individuos de los del actual profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales, designados por el claustro y Dirección de ella entre los catedráticos y ayudantes que la constituyen, según su aptitud y con conveniencia, remunerándose su trabajo con gratificaciones de ptas. 750, setecientas cincuenta pesetas anuales, cuyo total de ptas. 4500, cuatro mil quinientas pesetas, se consignará anualmente con este fin en el artículo 6º, capítulo 2º, sección 1º del presupuesto provincial.

Trigésimo cuarto: Los programas especiales de todas las enseñanzas de Artes y Oficios, antes especificadas, serán sumamente sencillos y de índole esencialmente práctica.

Trigésimo quinto: Los escolares podrán concurrir a las clases orales de dichas enseñanzas, bajo dos conceptos, según la legislación vigente; como simples oyentes, a cuyo fin tendrán las clases toda la publicidad que fuere posible; y como matriculados, para lo cual habrán de pagar ptas. 5, cinco pesetas, en el acto de inscribirse en la Secretaría de la Escuela.

Trigésimo sexto: Las clases a que se acaba de aludir se abrirán cada año en 1º de octubre y terminarán en el mes de mayo siguiente, dándose todas de noche, a excepción de alguna que, a juicio del profesorado, podrá darse a última hora de la tarde durante el postrer mes del curso, y una hora después de haber terminado su jornal los operarios de esta ciudad y pueblos limítrofes.

Trigésimo séptimo: Para ser admitido en las clases generales designadas en el cuadro anejo a uno de los acuerdos precedentes, como propias de la Escuela de Artes y Oficios, con el carácter de alumno matriculado, deberá éste acreditar, por medio de la correspondiente certificación, que posee la instrucción primaria elemental.

Trigésimo octavo: Para matricularse en la clase de Teoría y práctica del

tejido, es preciso, además del requisito expresado en el acuerdo precedente, que el alumno haya cursado y aprobado, en la misma Escuela, en otra existencia legal, o en el Instituto provincial, las asignaturas de Aritmética y Geometría; y deberá alternarse con la teoría o práctica de aquel arte, el dibujo especial del mismo, formándose así una enseñanza completa del ramo.

Trigésimo noveno: Para matricularse en la enseñanza libre de Tintura y Estampados, será requisito previo, en los alumnos que no fueren cursantes de la especialidad química de la carrera de Ingenieros Industriales, el haber cursado y aprobado las asignaturas de la especialidad análoga en las clases destinadas para los jefes de taller o contramaestres.

Cuadragésimo: Habrá durante los cursos, en la Escuela de Arte y Oficios, los repasos y ejercicios prácticos y los trabajos de taller que los profesores juzguen convenientes para el adelanto de los alumnos, estableciéndolos en los días y hora que fueren de comodidad general.

Cuadragésimo primero: Además de los exámenes de prueba de curso, los habrá en cada fin de mes, distribuyéndose en éstos cierto número de premios consistentes en papel, lápiz, estuches, libros, etc. etc., que se costearán, por ahora, con cargo a la partida de Imprevistos, hasta que la experiencia de un curso permita apreciar la cuantía del gasto y hacerlo objeto de una consignación especial.

Cuadragésimo segundo: Al alumno que tuviere cursadas y aprobadas con aprovechamiento todas las asignaturas de cada uno de los dos grupos o series que marca el programa general de la Escuela libre de Artes y Oficios, se le expedirá por ésta, en nombre de la Diputación, un título, diploma o certificado de aptitud para su respectiva clase; repartiéndose, además, entre los que hallen en este caso, un cierto número de obras o de herramientas propias del oficio, cuyo coste se sufragará en la forma indicada por el acuerdo precedente.

Cuadragésimo tercero: Las enseñanzas de Dibujo aplicado a las Artes industriales, se cursarán y aprobarán, según la respectiva especialidad,

en la Escuela elemental de Bellas Artes, mientras que esta conserve su actual organización, bastando los certificados expedidos por dicho establecimiento a sus alumnos para que éstos, con dichos documentos y con haber ganado las demás asignaturas de la enseñanza de Artes y Oficios, obtengan en la Escuela libre de este ramo el diploma de aptitud correspondiente a su clase.

Quincuagésimo noveno: A medida que la experiencia revele, por el contingente disponible de alumnos de cada especialidad, la necesidad, realmente sentida, de dar en la Escuela libre de Artes y Oficios nuevas clases para justificar cumplidamente la denominación de dicho establecimiento, se abrirán en él, por efecto de acuerdos tomados expresamente para cada caso, las siguientes enseñanzas u otras que la práctica indique:

1. Trabajo de los metales, precedido de las necesarias Nociones de Metalurgia.
2. Cerámica y vidriería.
3. Construcción de máquinas.
4. Máquinas de vapor.
5. Materiales de construcción.
6. Cortes de piedra y madera.

Etc. etc.

Sexagésimo: Según llegue el caso de abrir y proveer estas cátedras u otras análogas, se encomendará su desempeño al personal docente de la Escuela de Ingenieros Industriales, en la forma y con la gratificación que, para las cátedras cuyo establecimiento está ya resuelto, se marca por el trigésimo tercero de los presentes acuerdos, a no ser que entre dicho personal docente, no hubiere quien posea la especialidad que se trate de crear, aplicándose, entonces el medio de provisión determinado por el artículo 13 del Decreto-ley de 21 de Octubre de 1868.

Anexo I - II - 20: Real Decreto del 30 de marzo de 1904, ordenando la creación en Barcelona de un Centro de Enseñanza Técnica denominada "Escuela Industrial" y de su "Patronato"

Art. 1º. Se crea en Barcelona un centro general de enseñanza técnica denominado "Escuela Industrial".

Art. 2º. La enseñanza industrial propiamente dicha, a cuyo fin obedece la creación de este Centro, se dará intensiva y gradualmente, desde los estudios más elementales hasta los superiores para obtener el título de Ingeniero industrial, y comprenderá la de la gran industria fabril y manufacturera, la de las industrias de construcción mecánica y metálica, la de transportes, la química, las eléctricas, las de fermentaciones y cuantas abarca la tecnología en sus órdenes mecánico, químico y eléctrico.

Art. 3º. Esta Escuela dispondrá de abundante material de enseñanza, así como vastos talleres y laboratorios, a fin de que los alumnos puedan adquirir simultáneamente los conocimientos teóricos y prácticos que les permitan una inmediata y eficaz aplicación al servicio de la industria particular.

Art. 4º. La Escuela industrial se formará:

1. Con las Escuelas municipales de Artes y la provincial de Artes y Oficios.
2. Con las enseñanzas nuevas que se creen.
3. Con la Escuela de Ingenieros industriales.

Los dos primeros grupos corresponderán a la enseñanza no oficial, y el tercero y último, o sea la Escuela de Ingenieros industriales, conservará su carácter oficial, seguirá dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y rigiéndose por la legislación general del ramo.

Art. 5º. La Escuela Industrial funcionará bajo la alta Inspección del Estado, confiando su dirección a un Patronato, con personalidad

jurídica, revestido de plenitud de facultades en cuanto se relacione con la enseñanza no oficial, para la gestión administrativa, la organización de la enseñanza, planes de estudio, elección de procedimientos y provisión de cada una de las plazas del personal docente de cada uno de los primeros grupos.

Art. 6º. El Patronato estará formado por un comité consultivo y un Comité ejecutivo, y un Comité ejecutivo; constituirán el primero, como Vocales natos, los Presidentes de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona, de la Cámara de Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Asociación de Ingenieros Industriales, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Sindicato de Exportadores de Vinos, los individuos de la actual Comisión organizadora y los representantes de las entidades que contribuyan con donativos de importancia al sostenimiento de la Escuela.

Art. 7º. El Comité ejecutivo constará de 30 Vocales, que serán personas de reconocida competencia en el orden industrial y científico, y conocedoras de las necesidades que el nuevo Centro viene destinado a llenar. Los nombramientos se harán por el Gobierno, a propuesta del propio Patronato. La duración de los cargos será de cinco años, y podrán ser reelegidos.

Art.8º. Un Delegado Regio representará al Estado en el funcionamiento del Patronato, y estará encargado de relacionarse directamente con el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 9º. La enseñanza industrial de este Centro se dividirá en tres categorías:

1ª. Enseñanza elemental.

2ª. Enseñanza secundaria.

3ª. Enseñanza Superior.

Cada una de estas enseñanzas tendrá a su frente un Director. El del primer grupo, será propuesto por el Claustro de todas las Escuelas

elementales, nombrado por el Patronato. El del segundo, será de libre nombramiento del Patronato. El nombramiento del Director de la Escuela de Ingenieros industriales, o sea el del tercer grupo, corresponderá única y exclusivamente al Gobierno, con arreglo a la legislación general.

Art. 10º. En cuanto sea posible se establecerán en un solo edificio o en edificios anexos, la Escuela de Ingenieros industriales, la Escuela industrial secundaria con los talleres y laboratorios y la Escuela Central elemental.

Art. 11º. El Director de la Escuela de Ingenieros industriales, el de la Escuela Industrial secundaria y el de la Escuela Central elemental, formarán parte del Patronato por razón de sus cargos.

Art. 12º. Para los gastos de construcción o adquisición de local, así como para los de instalación de la Escuela Industrial, el Patronato percibirá las 75.000 pesetas consignadas a tal fin en el art. 4ª del capítulo XX del presupuesto en vigor.

El Gobierno propondrá a las Cortes conserven esta partida en los presupuestos subsiguientes durante nueve años más.

Art.13º. Continuará subsistente la subvención de 15.000 pesetas consignadas en el presupuesto del Estado para la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Art. 14º. El Patronato se constituirá inmediatamente, y a su cargo correrá cuanto se refiere a la organización e instalación de esta Escuela con arreglo y sujeción a los artículos precedentes.

Art. 15º. Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en Palacio a treinta de Marzo de mil novecientos cuatro.

ANEXOS DEL CAPÍTULO II

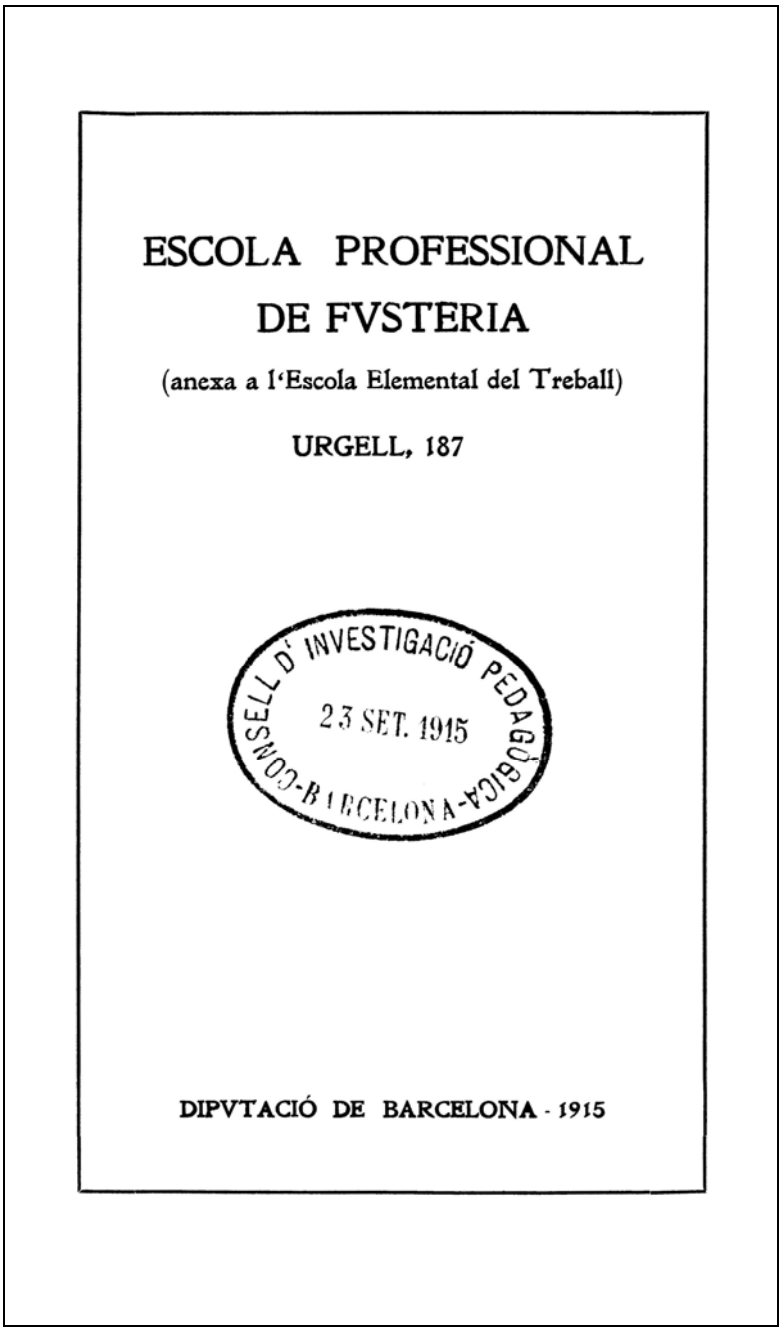
ESCOLA PROFESSIONAL
DE FVSTERIA
(anexa a l'Escola Elemental del Treball)
URGELL, 187
CONSELL D'INVESTIGACIÓ PEDAGÒGICA-BARCELONA
23 SET. 1915
DIPVTACIÓ DE BARCELONA - 1915

Anexo II - 1: Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915) (Portada)

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

Programa d' ensenyances

Les ensenyances de l' Escola de Fusteria es divideixen en tres cursos per l' obtenció del Diploma de FADRÍ, i dos cursos més per conseguir el de MESTRE FUSTER, amb subjecció al següent plan:

PRIMER CURS.—Aritmètica, Algebra i Geometría elemental amb aplicacions a l' art del fuster.—Mecànica i Física.—Tecnología de l' ofici i coneixement de la fusta.—Dibuix d'elements de fusteria.—Pràctiques d' obrador amb eines manuals.

Aquesta Escola fou creada per la Excel·lentísima Diputació de Barcelona, amb la cooperació de les Societats Patronals de Fusters, i començà a funcionar el dia 1 d' Octubre de l' any 1914.

Anexo II - 2: Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Primera y segunda página)

INSTRUCCIONS

Les ensenyances es donen en els locals de l' Universitat Industrial que oportunament s' indiquen en la taula d' anuncis.

El curs és de vuit mesos de durada dividit en dos quatrimestres. El primer comença el dia 1 d' Octubre i acaba el 31 de Gener i el segón dura del dia 1 de Febrer al 31 de Maig.

Al final del primer quatrimestre, s' efectúa un examen repàs de les materies fins allí explicades, que serveix per a la qualificació de final de curs.

La durada diaria de les ensenyances és de dugues hores (de ³/₄ de 7 a ³/₄ de 9 del vespre).

La matrícula queda oberta a la Secretaría de l' Escola d' enginyers (Universitat) del dia 20 al 30 de Septembre, i importa la quantitat de 12'60 pessetes que deuen satisfer-se en la forma següent:

Al ferse l' inscripció abonará l' alumne cinc pessetes en metàl·lic, 2'50 pessetes en pòlissa de la Diputació i un timbre mòbil de 10 cèntims.

Al començar el segón quatrimestre s' abonorán les cinc pessetes restants.

SEGON CURS.—Geometría Descriptiva i Perspectiva Cavallera, Tall i unions de fustes.—Dibuix de l' ofici.—Pràctica d' obrador amb eines manuals.

TERCER CURS.—Estudi d' encavallades, portes, finestres, etc. Fusterría provisional.—Dibuix de l' ofici.—Pràctiques d' obrador. Execució de treballs donats els plànols.

QUART CURS.—Tornería, Ebanistería, Carrocería, Incrustació, Vernís i Pintura.—Dibuix i projectes.—Utils i desenrotlle de l' art del fuster.—Práctica d' obrador, projecte i execució d'encàrrecs fent els plànols.

QUINT CURS.—Màquines de Treballar la fusta.—Economía i Teneduría de llibres.—Dibuix i projectes.—Pràctica d' obrador, pràctiques de màquines i treballs d' encàrrec.

Anexo II - 3: Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Tercera y cuarta página)

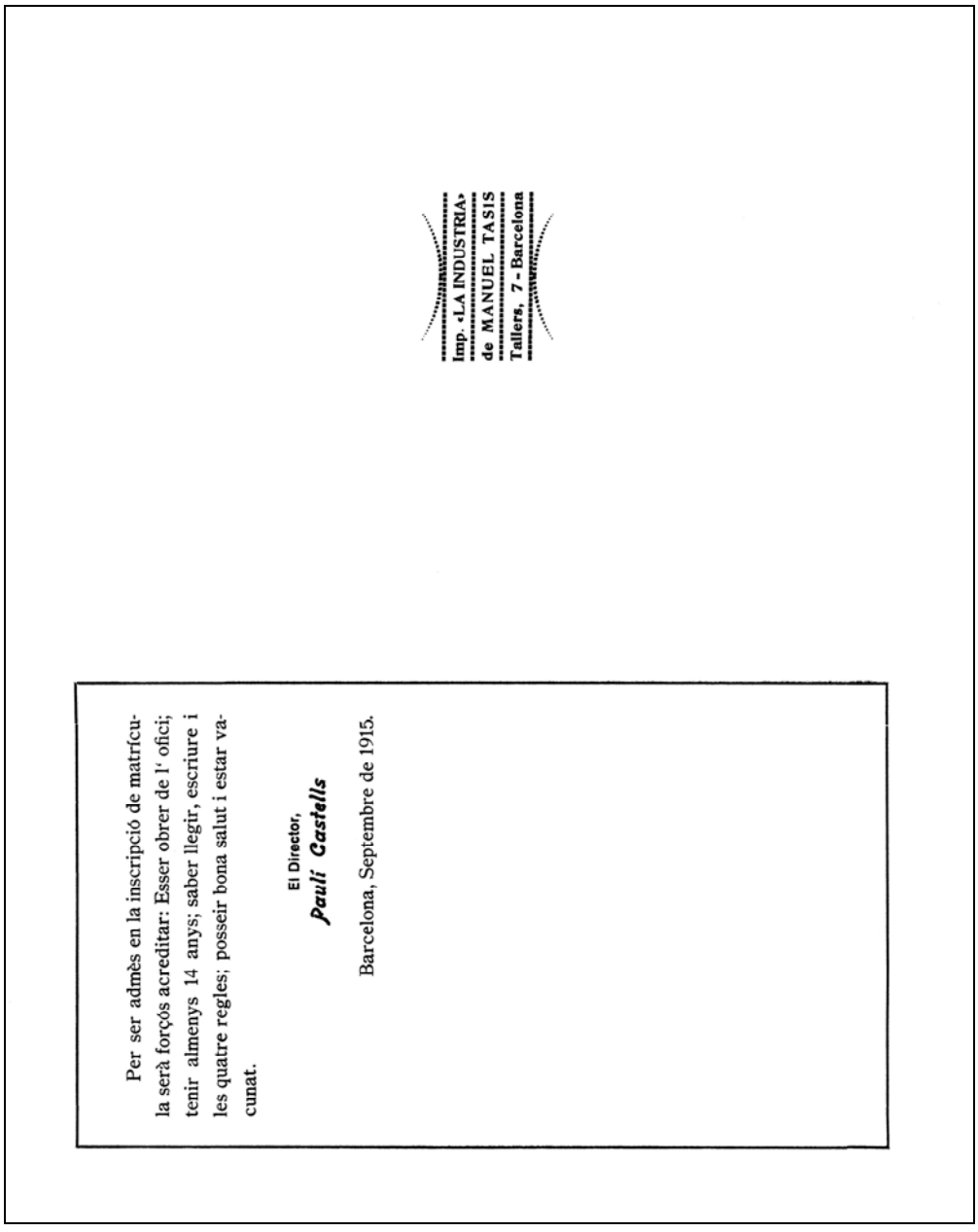

Per ser admès en la inscripció de matrícula serà forçós acreditar: Esser obrer de l' ofici; tenir almenys 14 anys; saber llegir, escriure i les quatre regles; posseir bona salut i estar vacunat.

El Director,
Pauli Castells

Barcelona, Septembre de 1915.

Imp. «LA INDUSTRIA»
de MANUEL TASIS
Tallers, 7 - Barcelona

Anexo II - 4: Folleto informativo de la Escuela Profesional de Carpintería (1915). (Quinta y contraportada)

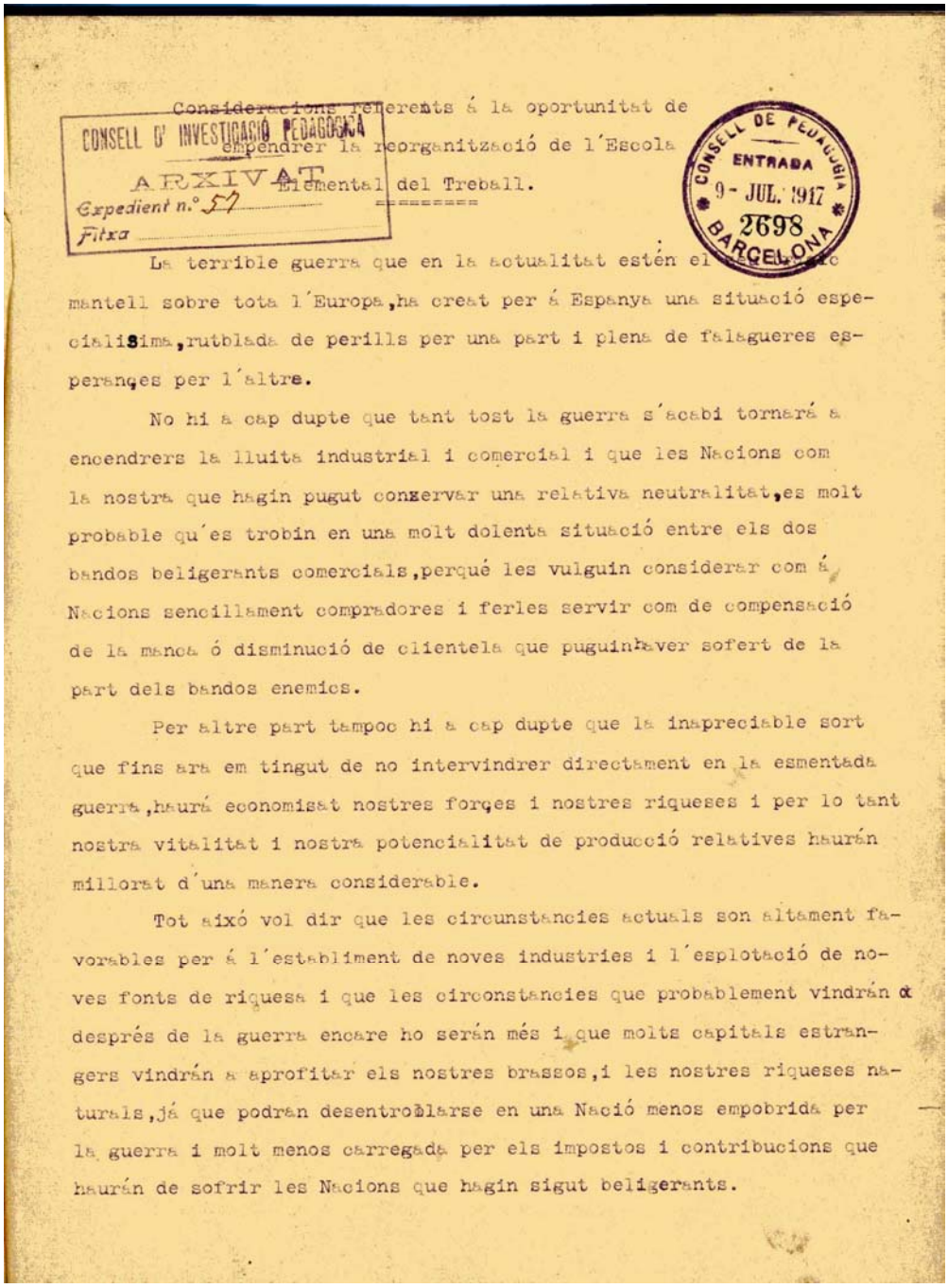

Consideraciones referents á la oportunitat de
emprendrer la reorganització de l'Escola
Elemental del Treball.

CONSELL D' INVESTIGACIÓ PEDAGÒGICA
ARXIVAT
Expedient n.º 57
Fitxa

CONSELL DE PEDAGOGIA
ENTRADA
9 - JUL. 1917
2698
BARCELONA

La terrible guerra que en la actualitat estén el [illegible] mantell sobre tota l'Europa, ha creat per á Espanya una situació especialíssima, rutblada de perills per una part i plena de falagueres esperançes per l'altre.

No hi a cap dupte que tant tost la guerra s'acabi tornará a encendrers la lluita industrial i comercial i que les Nacions com la nostra que hagin pugut conzervar una relativa neutralitat, es molt probable qu'es trobin en una molt dolenta situació entre els dos bandos beligerants comercials, perqué les vulguin considerar com á Nacions sencillament compradores i ferles servir com de compensació de la manca ó disminució de clientela que puguin haver sofert de la part dels bandos enemics.

Per altre part tampoc hi a cap dupte que la inapreciable sort que fins ara em tingut de no intervindrer directament en la esmentada guerra, haurá economisat nostres forçes i nostres riqueses i per lo tant nostra vitalitat i nostra potencialitat de producció relatives haurán millorat d'una manera considerable.

Tot aixó vol dir que les circunstancies actuals son altament favorables per á l'establiment de noves industries i l'esplotació de noves fonts de riquesa i que les circonstancies que probablement vindrán á després de la guerra encare ho serán més i que molts capitals estrangers vindrán a aprofitar els nostres brassos, i les nostres riqueses naturals, já que podran desentrotllarse en una Nació menos empobrida per la guerra i molt menos carregada per els impostos i contribucions que haurán de sofrir les Nacions que hagin sigut beligerants.

Anexo II - 5: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Primera página de la Memoria)

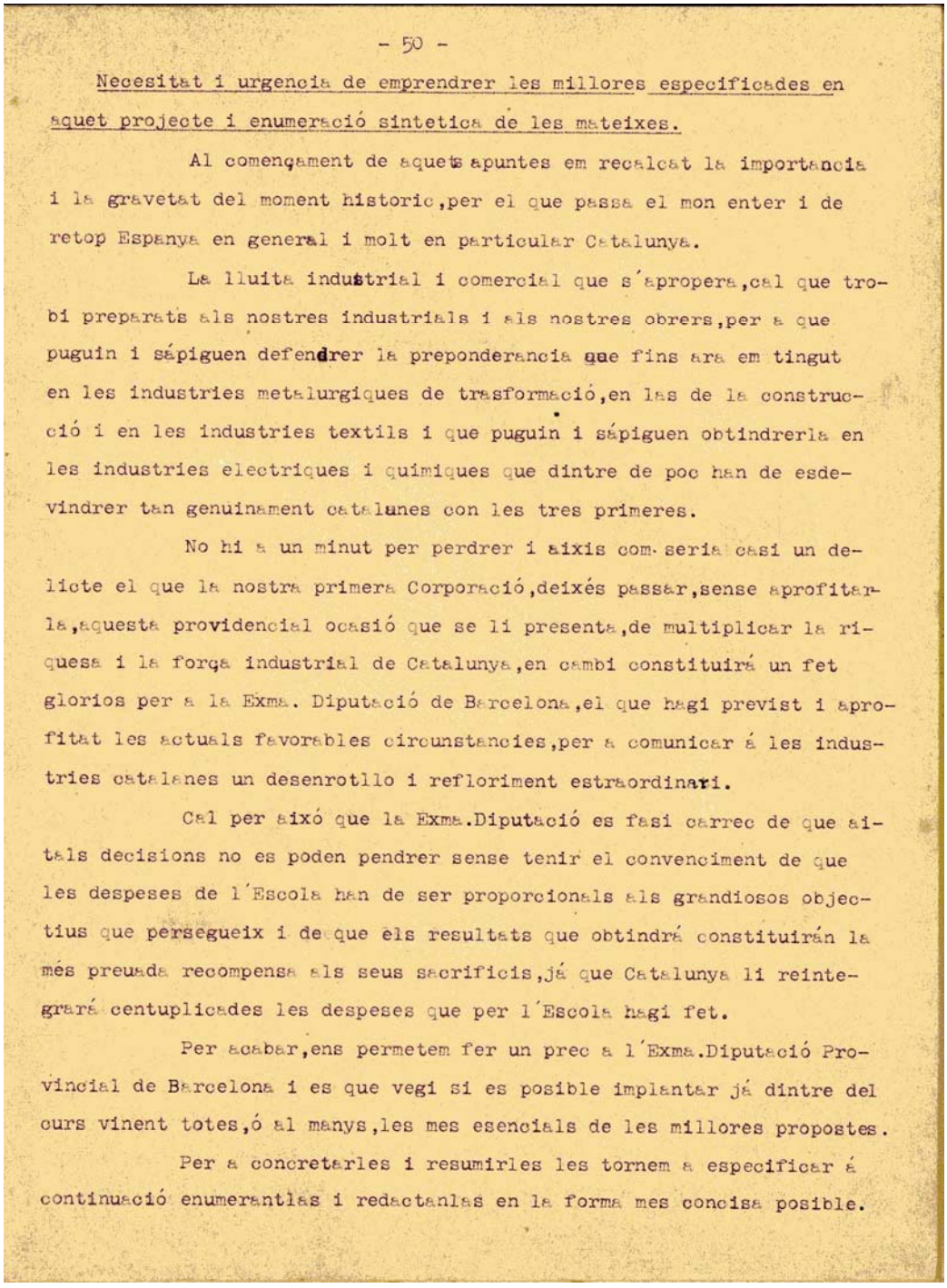

- 50 -

Necesitat i urgencia de emprendrer les millores especificades en aquet projecte i enumeració sintetica de les mateixes.

Al començament de aquets apuntes em recalcat la importancia i la gravetat del moment historic,per el que passa el mon enter i de retop Espanya en general i molt en particular Catalunya.

La lluita industrial i comercial que s´apropera,cal que trobi preparats als nostres industrials i als nostres obrers,per a que puguin i sápiguen defendrer la preponderancia que fins ara em tingut en les industries metalurgiques de trasformació,en las de la construcció i en les industries textils i que puguin i sápiguen obtindrerla en les industries electriques i quimiques que dintre de poc han de esdevindrer tan genuinament catalunes con les tres primeres.

No hi a un minut per perdrer i aixis com seria casi un delicte el que la nostra primera Corporació,deixés passar,sense aprofitarla,aquesta providencial ocasió que se li presenta,de multiplicar la riquesa i la força industrial de Catalunya,en cambi constituirá un fet glorios per a la Exma. Diputació de Barcelona,el que hagi previst i aprofitat les actuals favorables circunstancies,per a comunicar á les industries catalanes un desenrotllo i refloriment estraordinari.

Cal per aixó que la Exma.Diputació es fasi carrec de que aitals decisions no es poden pendrer sense tenir el convenciment de que les despeses de l´Escola han de ser proporcionals als grandiosos objectius que persegueix i de que els resultats que obtindrá constituirán la més preuada recompensa als seus sacrificis,já que Catalunya li reintegrará centuplicades les despeses que per l´Escola hagi fet.

Per acabar,ens permetem fer un prec a l´Exma.Diputació Provincial de Barcelona i es que vegi si es posible implantar já dintre del curs vinent totes,ó al manys,les mes esencials de les millores propostes.

Per a concretarles i resumirles les tornem a especificar á continuació enumerantlas i redactanlas en la forma mes concisa posible.

Anexo II - 6: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 50. Conclusiones)

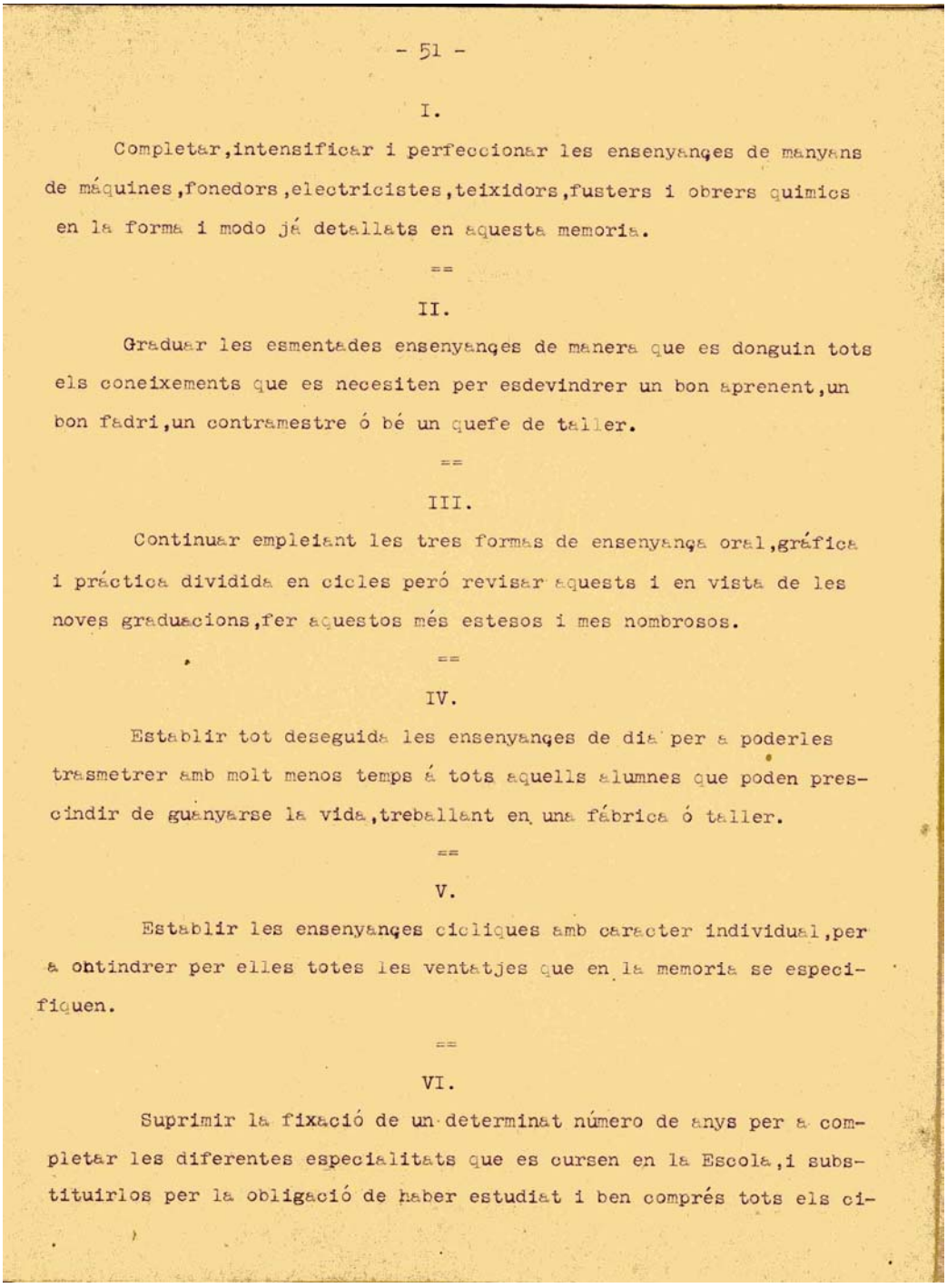

- 51 -

I.

Completar,intensificar i perfeccionar les ensenyanças de manyans de máquines,fonedors,electricistes,teixidors,fusters i obrers quimics en la forma i modo já detallats en aquesta memoria.

==

II.

Graduar les esmentades ensenyanças de manera que es donguin tots els coneixements que es necesiten per esdevindrer un bon aprenent,un bon fadri,un contramestre ó bé un quefe de taller.

==

III.

Continuar empleiant les tres formas de ensenyança oral,gráfica i práctica dividida en cicles peró revisar aquests i en vista de les noves graduacions,fer aquestos més estesos i mes nombrosos.

==

IV.

Establir tot deseguida les ensenyanças de dia per a poderles trasmetrer amb molt menos temps á tots aquells alumnes que poden prescindir de guanyarse la vida,treballant en una fábrica ó taller.

==

V.

Establir les ensenyanças cicliques amb caracter individual,per a ontindrer per elles totes les ventatjes que en la memoria se especifiquen.

==

VI.

Suprimir la fixació de un determinat número de anys per a completar les diferentes especialitats que es cursen en la Escola,i substituirlos per la obligació de haber estudiat i ben comprés tots els ci-

Anexo II - 7: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 51. Conclusiones)

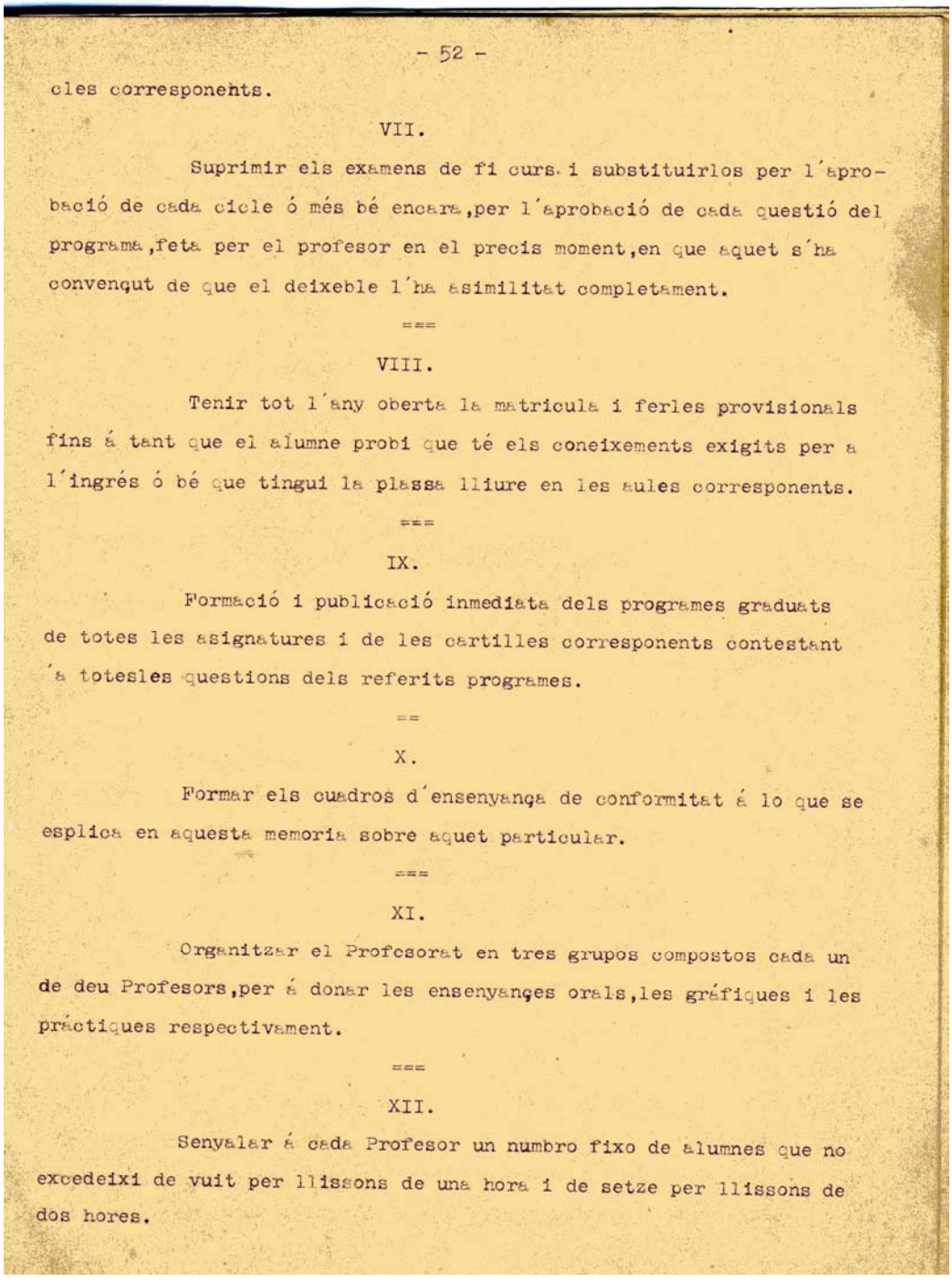

- 52 -

cles corresponents.

VII.

Suprimir els examens de fi curs i substituirlos per l´aprobació de cada cicle ó més bé encara,per l´aprobació de cada questió del programa,feta per el profesor en el precis moment,en que aquet s´ha convençut de que el deixeble l´ha asimilitat completament.

===

VIII.

Tenir tot l´any oberta la matricula i ferles provisionals fins á tant que el alumne probi que té els coneixements exigits per a l´ingrés ó bé que tingui la plassa lliure en les aules corresponents.

===

IX.

Formació i publicació inmediata dels programes graduats de totes les asignatures i de les cartilles corresponents contestant á totesles questions dels referits programes.

==

X.

Formar els cuadros d´ensenyança de conformitat á lo que se esplica en aquesta memoria sobre aquet particular.

===

XI.

Organitzar el Profcsorat en tres grupos compostos cada un de deu Profesors,per á donar les ensenyançes orals,les gráfiques i les práctiques respectivament.

===

XII.

Senyalar á cada Profesor un numbro fixo de alumnes que no excedeixi de vuit per lliссons de una hora i de setze per lliссons de dos hores.

Anexo II - 8: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 52. Conclusiones)

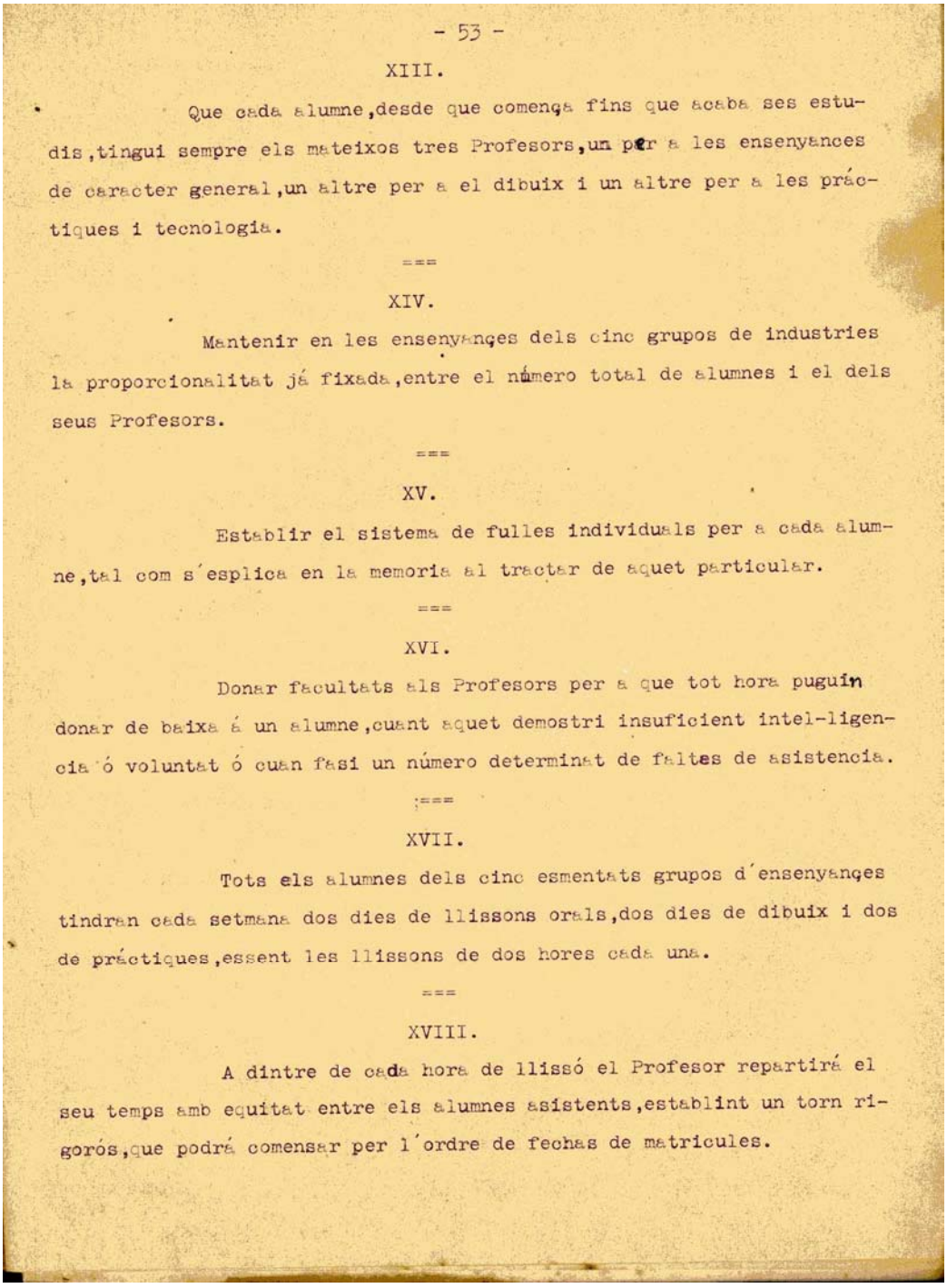

- 53 -

XIII.

Que cada alumne, desde que comença fins que acaba ses estudis, tingui sempre els mateixos tres Profesors, un per a les ensenyances de caracter general, un altre per a el dibuix i un altre per a les práctiques i tecnologia.

===

XIV.

Mantenir en les ensenyançes dels cinc grupos de industries la proporcionalitat já fixada, entre el número total de alumnes i el dels seus Profesors.

===

XV.

Establir el sistema de fulles individuals per a cada alumne, tal com s'esplica en la memoria al tractar de aquet particular.

===

XVI.

Donar facultats als Profesors per a que tot hora puguin donar de baixa á un alumne, cuant aquet demostri insuficient intel-ligencia ó voluntat ó cuan fasi un número determinat de faltes de asistencia.

===

XVII.

Tots els alumnes dels cinc esmentats grupos d'ensenyançes tindran cada setmana dos dies de llissons orals, dos dies de dibuix i dos de práctiques, essent les llissons de dos hores cada una.

===

XVIII.

A dintre de cada hora de llissó el Profesor repartirá el seu temps amb equitat entre els alumnes asistents, establint un torn rigorós, que podrá comensar per l'ordre de fechas de matricules.

Anexo II - 9: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 52. Conclusiones)

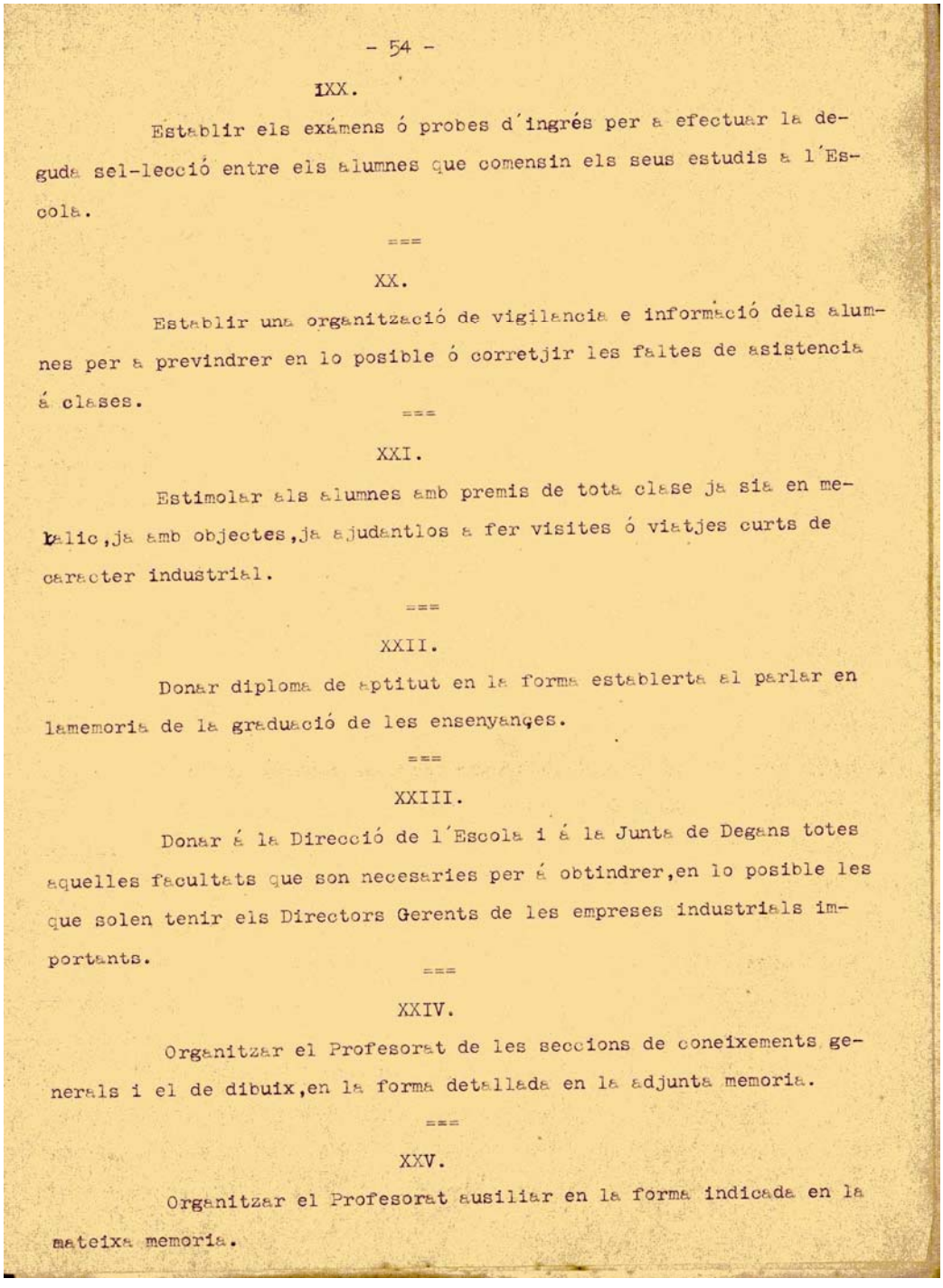

- 54 -

IXX.

Establir els exámens ó probes d´ingrés per a efectuar la deguda sel-lecció entre els alumnes que comensin els seus estudis a l´Escola.

===

XX.

Establir una organització de vigilancia e informació dels alumnes per a previndrer en lo posible ó corretjir les faltes de asistencia á clases.

===

XXI.

Estimolar als alumnes amb premis de tota clase ja sia en mebalic,ja amb objectes,ja ajudantlos a fer visites ó viatjes curts de caracter industrial.

===

XXII.

Donar diploma de aptitut en la forma establerta al parlar en lamemoria de la graduació de les ensenyanças.

===

XXIII.

Donar á la Direcció de l´Escola i á la Junta de Degans totes aquelles facultats que son necesaries per á obtindrer,en lo posible les que solen tenir els Directors Gerents de les empreses industrials importants.

===

XXIV.

Organitzar el Profesorat de les seccions de coneixements generals i el de dibuix,en la forma detallada en la adjunta memoria.

===

XXV.

Organitzar el Profesorat ausiliar en la forma indicada en la mateixa memoria.

Anexo II - 10: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 54. Conclusiones)

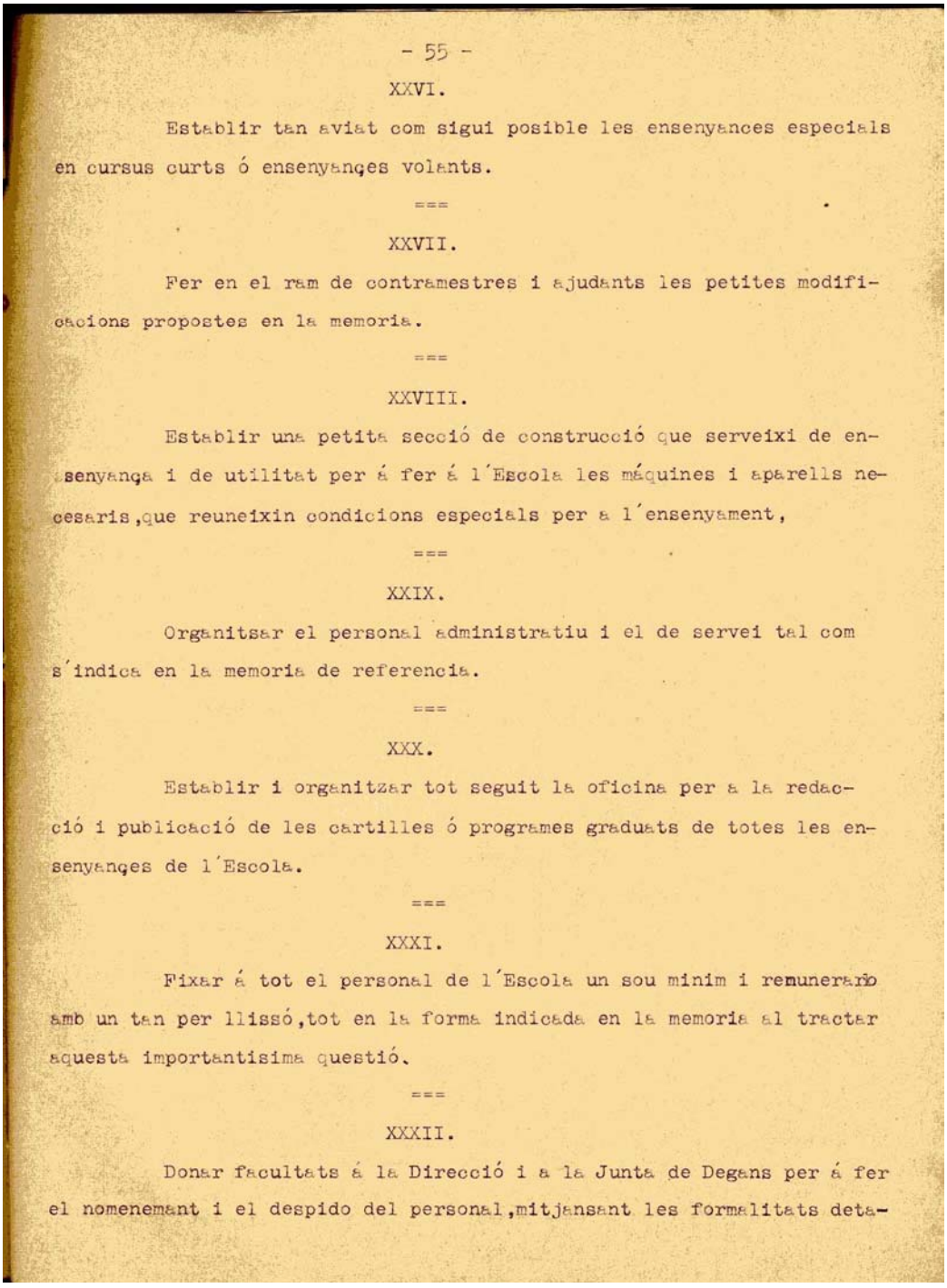

- 55 -

XXVI.

Establir tan aviat com sigui posible les ensenyances especials en cursus curts ó ensenyanças volants.

===

XXVII.

Fer en el ram de contramestres i ajudants les petites modificacions propostes en la memoria.

===

XXVIII.

Establir una petita secció de construcció que serveixi de ensenyança i de utilitat per á fer á l´Escola les máquines i aparells necesaris,que reuneixin condicions especials per a l´ensenyament,

===

XXIX.

Organitsar el personal administratiu i el de servei tal com s´indica en la memoria de referencia.

===

XXX.

Establir i organitzar tot seguit la oficina per a la redacció i publicació de les cartilles ó programes graduats de totes les ensenyanças de l´Escola.

===

XXXI.

Fixar á tot el personal de l´Escola un sou minim i remunerarlo amb un tan per llissó,tot en la forma indicada en la memoria al tractar aquesta importantisima questió.

===

XXXII.

Donar facultats á la Direcció i a la Junta de Degans per á fer el nomenemant i el despido del personal,mitjansant les formalitats deta-

Anexo II - 11: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 55. Conclusiones)

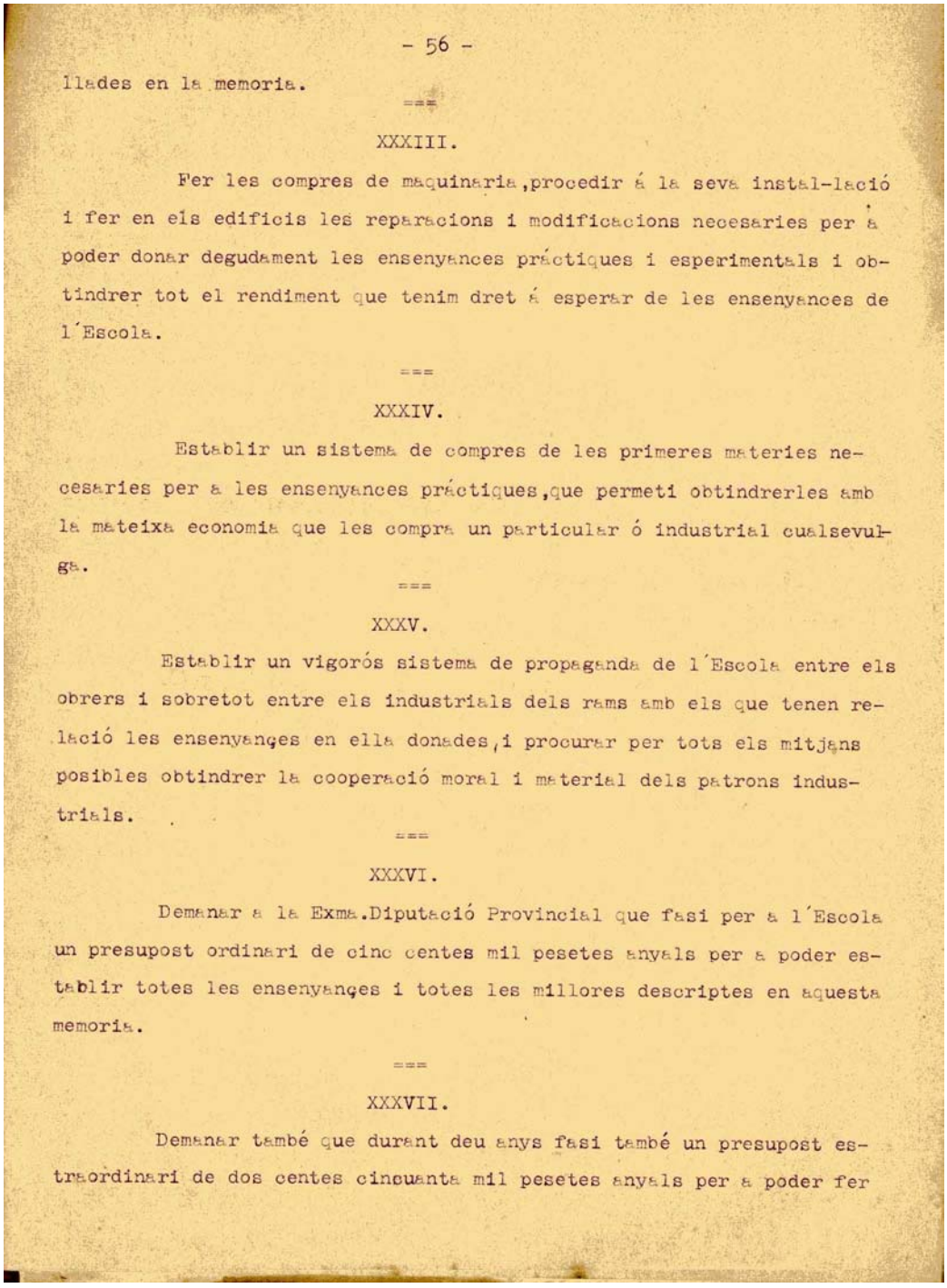

- 56 -

llades en la memoria.

===

XXXIII.

Fer les compres de maquinaria,procedir á la seva instal-lació i fer en els edificis les reparacions i modificacions necesaries per á poder donar degudament les ensenyances práctiques i esperimentals i obtindrer tot el rendiment que tenim dret á esperar de les ensenyances de l´Escola.

===

XXXIV.

Establir un sistema de compres de les primeres materies necesaries per a les ensenyances práctiques,que permeti obtindrerles amb la mateixa economia que les compra un particular ó industrial cualsevulga.

===

XXXV.

Establir un vigorós sistema de propaganda de l´Escola entre els obrers i sobretot entre els industrials dels rams amb els que tenen relació les ensenyançes en ella donades,i procurar per tots els mitjans posibles obtindrer la cooperació moral i material dels patrons industrials.

===

XXXVI.

Demanar a la Exma.Diputació Provincial que fasi per a l´Escola un presupost ordinari de cinc centes mil pesetes anyals per a poder establir totes les ensenyançes i totes les millores descriptes en aquesta memoria.

===

XXXVII.

Demanar també que durant deu anys fasi també un presupost estraordinari de dos centes cincuanta mil pesetes anyals per a poder fer

Anexo II - 12: Memoria de Josep Albert Barret: "Consideraciones referentes a la oportunidad de emprender la reorganización de la Escola Elemental del Treball", (9 de junio de 1917). (Página, 56. Conclusiones)

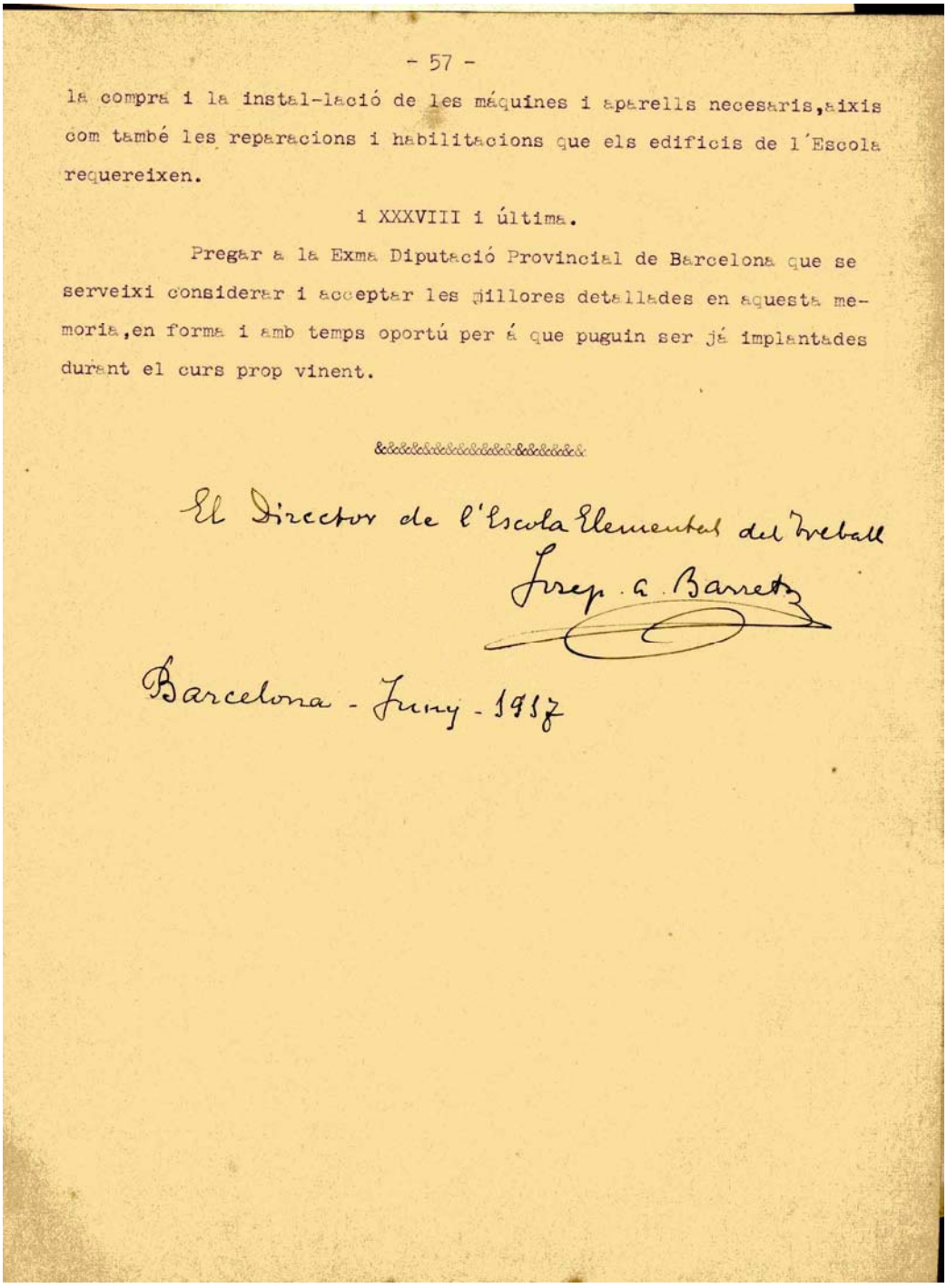

- 57 -

la compra i la instal-lació de les máquines i aparells necesaris,aixis com també les reparacions i habilitacions que els edificis de l´Escola requereixen.

i XXXVIII i última.

Pregar a la Exma Diputació Provincial de Barcelona que se serveixi considerar i acceptar les millores detallades en aquesta memoria,en forma i amb temps oportú per á que puguin ser já implantades durant el curs prop vinent.

&&&

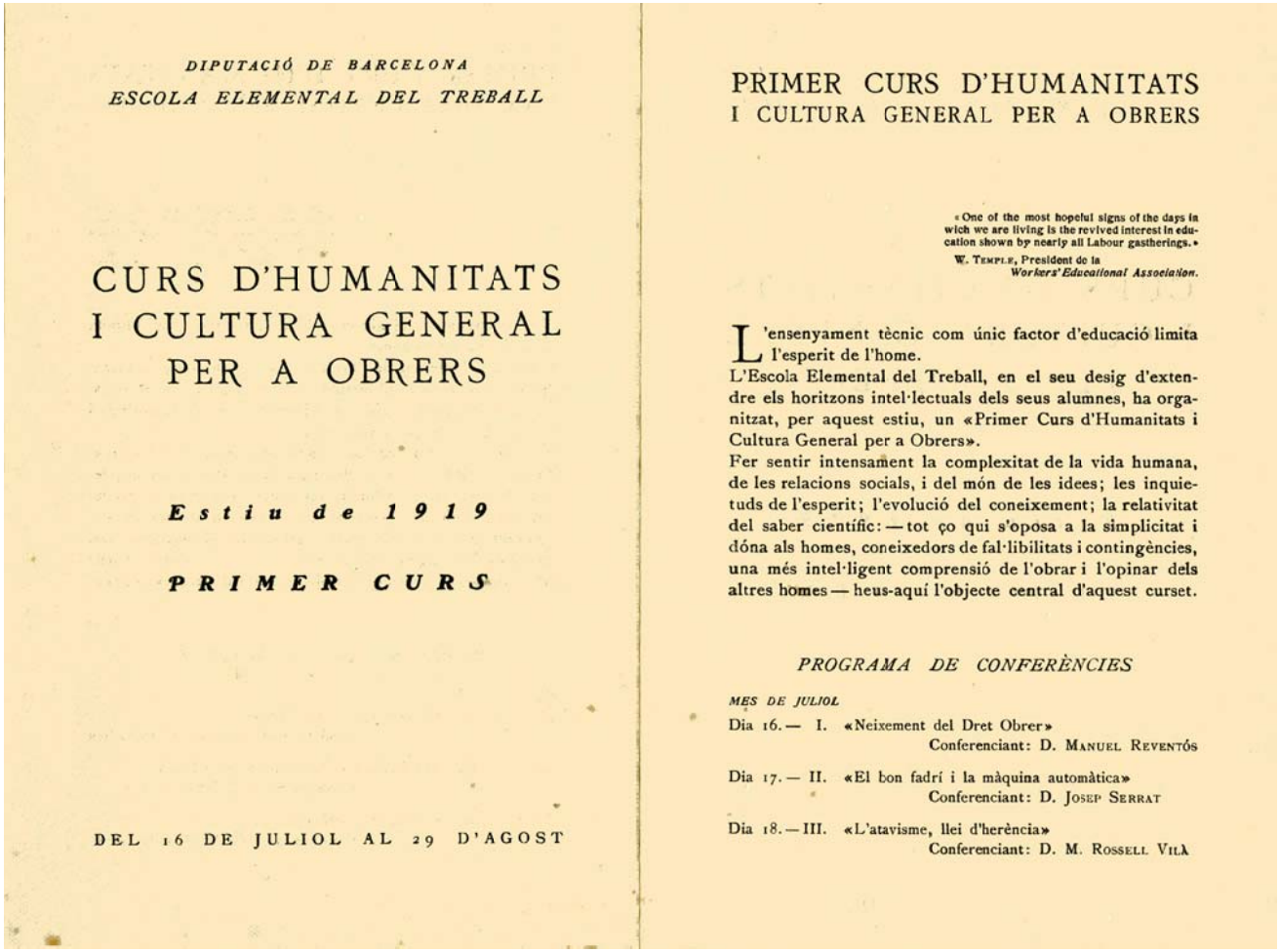

DIPUTACIÓ DE BARCELONA

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER A OBRERS

Estiu de 1919

PRIMER CURS

DEL 16 DE JULIOL AL 29 D'AGOST

PRIMER CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER A OBRERS

«One of the most hopeful signs of the days in wich we are living is the revived interest in education shown by nearly all Labour gastherings.»

W. TEMPLE, President de la *Workers' Educational Association.*

L'ensenyament tècnic com únic factor d'educació limita l'esperit de l'home.

L'Escola Elemental del Treball, en el seu desig d'extendre els horitzons intel·lectuals dels seus alumnes, ha organitzat, per aquest estiu, un «Primer Curs d'Humanitats i Cultura General per a Obrers».

Fer sentir intensament la complexitat de la vida humana, de les relacions socials, i del món de les idees; les inquietuds de l'esperit; l'evolució del coneixement; la relativitat del saber científic: — tot ço qui s'oposa a la simplicitat i dóna als homes, coneixedors de fal·libilitats i contingències, una més intel·ligent comprensió de l'obrar i l'opinar dels altres homes — heus-aquí l'objecte central d'aquest curset.

PROGRAMA DE CONFERÈNCIES

MES DE JULIOL

Dia 16.— I. «Neixement del Dret Obrer»
Conferenciant: D. MANUEL REVENTÓS

Dia 17.— II. «El bon fadrí i la màquina automàtica»
Conferenciant: D. JOSEP SERRAT

Dia 18.— III. «L'atavisme, llei d'herència»
Conferenciant: D. M. ROSSELL VILA

Anexo II - 14: Folleto del Primer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1919

Dies 22, 23 i 24.—«Renaixement literari català»: IV. «La seva gènesi»: V. «La seva obra»: VI. «Les seves possibilitats».
Conferenciant: D. Josep Carner

Dia 29.— VII. «Cultura Cívica»
Conferenciant: D. Joan Palau

Dia 30.— VIII. «Higiene i economia de l'alimentació»
Conferenciant: D. J. Pla i Armengol

Dia 31.— IX. «La Renaixença — Miquel Àngel»
Conferenciant: D. Alexandre Galí

MES D'AGOST

Dia 1.— X. «Els obrers dels antics monuments de Catalunya».
Conferenciant: D. Joaquim Folch i Torres

Dies 5, 6, 7 i 8.— XI, XII, XIII, XIV. «Problemes Polítics i Socials de la post-guerra».
Conferenciant: D. Francesc Layret

Dia 12.— XV. «La Societat de Nacions»
Conferenciant: D. A. Rovira i Virgili

Dia 13.— XVI. «La cultura americana»
Conferenciant: D. Eladi Homs

Dia 14.— XVII. «Legislació obrera»
Conferenciant: D. J. Puig d'Aspaer

Dia 15.— XVIII. «Els teixidors primitius»
Conferenciant: D. Joan Sala Simon

Dia 19.— XIX. «Cosmologies primitives»
Conferenciant: D. Rafael Campalans

Dies 20, 21 i 22.— XX. «El món abans de l'home»: XXI. «L'home i la terra»: XXII. «L'home superant l'ambient».
Conferenciant: D. Pau Vila

Dia 26.— XXIII. «Higiene obrera»
Conferenciant: Dr. D. Josep Agell

Dia 27.— XXIV. «El concepte de realitat»
Conferenciant: D. Joan Creixells

Dia 28.— XXV. «El Teatre grec»
Conferenciant: D. Lluis Nicolau d'Olwer

Dia 29.— XXVI. «El treball heroic»
Conferenciant: D. Eugeni d'Ors

NOTES

a) Les targes per a l'assistència a aquest curset poden recollir-se a la Secretaria de l'*Escola*, tots els dies, de set a vuit de la vetlla, satisfent la quantitat de *cinc pessetes* per als drets d'inscripció.

b) Als actuals alumnes de l'*Escola* se'ls concedeix la matrícula gratuita, i llur inscripció podrà fer-se a les hores indicades, presentant la *targa d'alumne*, del curs darrer.

c) Les conferències tindran lloc a la «Sala del Patronat d'Estudiants», de l'Universitat Nova: Urgell, 187, de set a vuit de la vetlla, els dies feiners, i de onze a dotze del matí, els dies de festa.

LA NEOTIPIA

Anexo II - 15: Folleto del Primer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1919. (Continuación)

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA
ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

CURS D'HUMANITATS
I CULTURA GENERAL
PER OBRERS

Estiu de 1920

SEGON CURS

DEL 20 DE JULIOL AL 3 DE SETEMBRE

SEGON CURS D'HUMANITATS
I CULTURA GENERAL PER OBRERS

«La tasca més fecondament revolucionària que pot
fer-se avui en el món, és la d'*educar el poble.*»

LA finalitat darrera de les Escoles professionals, com la de tots els centres d'educació, deu ésser la «formació d'homes complets», posseïdors de l'equilibri espiritual i de la confiança en ells mateixos necessaris per l'eficàcia de la vida.

Així, com una manifestació més de l'esperit de reacció de l'Escola Elemental del Treball contra el perill de l'uniformisme especialista de les clàssiques Escoles professionals, s'iniciava l'estiu darrer el «Primer curs d'humanitats i cultura general per obrers.»

I la Mancomunitat de Catalunya, qui ha posat sempre el seu interès central en els problemes de la Cultura del Poble, joiosa de l'èxit assolit per la nova manifestació de la vida de l'Escola, ha volgut incorporar-la al seu normal funcionament.

PROGRAMA DE CONFERÈNCIES

MES DE JULIOL

Dia 20. — I. «Els pobles primitius de Catalunya»
Conferenciant: D. PERE BOSCH GIMPERA

Dia 21. — II. «Els nous pobles d'Europa»
Conferenciant: D. ANTONI ROVIRA VIRGILI

Dia 22. — III. «Origen de les formes musicals»
Conferenciant: D. JOAN LLONGUERAS

Dia 23. — IV. «Noves valoracions del concepte del treball»
Conferenciant: D. JOSEP PUIG D'ASPRER

Anexo II - 16: Folleto del Segundo Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1920

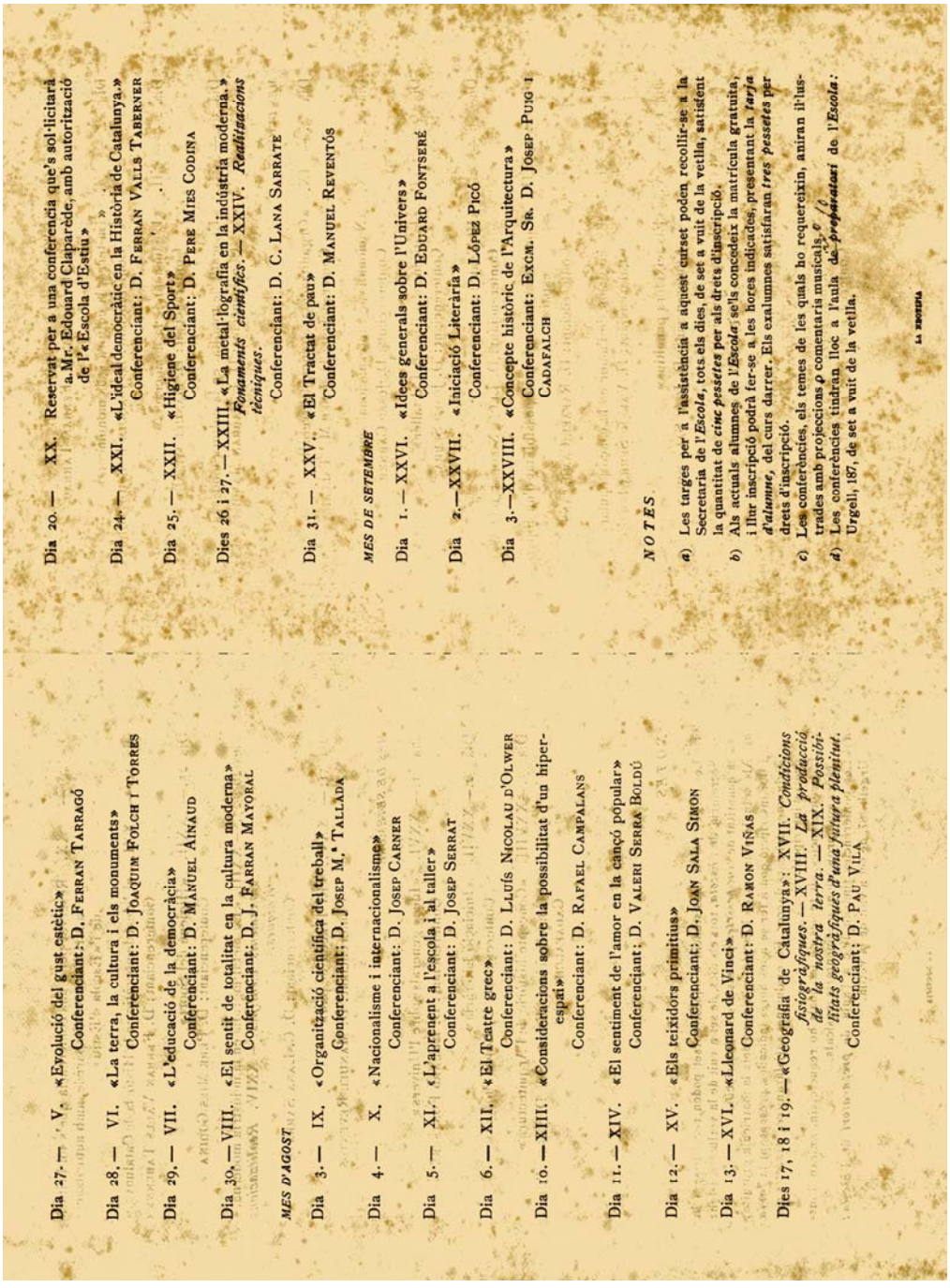

Dia 27.— V. «Evolució del gust estètic»
Conferenciant: D. FERRAN TARRAGÓ

Dia 28.— VI. «La terra, la cultura i els monuments»
Conferenciant: D. JOAQUIM FOLCH I TORRES

Dia 29.— VII. «L'educació de la democràcia»
Conferenciant: D. MANUEL AINAUD

Dia 30.— VIII. «El sentit de totalitat en la cultura moderna»
Conferenciant: D. J. FARRAN MAYORAL

MES D'AGOST

Dia 3.— IX. «Organització científica del treball»
Conferenciant: D. JOSEP M.ª TALLADA

Dia 4.— X. «Nacionalisme i internacionalisme»
Conferenciant: D. JOSEP CARNER

Dia 5.— XI. «L'aprenent a l'escola i al taller»
Conferenciant: D. JOSEP SERRAT

Dia 6.— XII. «El Teatre grec»
Conferenciant: D. LLUÍS NICOLAU D'OLWER

Dia 10.— XIII. «Consideracions sobre la possibilitat d'un hiperespai»
Conferenciant: D. RAFAEL CAMPALANS

Dia 11.— XIV. «El sentiment de l'amor en la cançó pópular»
Conferenciant: D. VALERI SERRA BOLDÚ

Dia 12.— XV. «Els teixidors primitius»
Conferenciant: D. JOAN SALA SIMON

Dia 13.— XVI. «Lleonard de Vinci»
Conferenciant: D. RAMON VIÑAS

Dies 17, 18 i 19.— «Geografia de Catalunya»: XVII. *Condicions fisiogràfiques.* — XVIII. *La producció de la nostra terra.* — XIX. *Possibilitats geogràfiques d'una futura plenitud.*
Conferenciant: D. PAU VILA

Dia 20.— XX. Reservat per a una conferencia que's sol·licitará a Mr. Edouard Claparède, amb autorització de l'«Escola d'Estiu»

Dia 24.— XXI. «L'ideal democràtic en la Història de Catalunya.»
Conferenciant: D. FERRAN VALLS TABERNER

Dia 25.— XXII. «Higiene del Sport»
Conferenciant: D. PERE MIES CODINA

Dies 26 i 27.— XXIII. «La metal·lografia en la indústria moderna.» *Ronaments científics.* — XXIV. *Realitzacions tècniques.*
Conferenciant: D. C. LANA SARRATE

Dia 31.— XXV. «El Tractat de pau»
Conferenciant: D. MANUEL REVENTÓS

MES DE SETEMBRE

Dia 1.— XXVI. «Ideas generals sobre l'Univers»
Conferenciant: D. EDUARD FONTSERÉ

Dia 2.— XXVII. «Iniciació Literària»
Conferenciant: D. LÓPEZ PICÓ

Dia 3.— XXVIII. «Concepte històric de l'Arquitectura»
Conferenciant: EXCM. SR. D. JOSEP PUIG I CADAFALCH

NOTES

a) Les targes per a l'assistència a aquest curset poden recollir-se a la Secretaria de l'*Escola*, tots els dies, de set a vuit de la vetlla, satisfent la quantitat de *cinc pessetes* per als drets d'inscripció.

b) Als actuals alumnes de l'*Escola* se'ls concedeix la matrícula gratuita, i llur inscripció podrà fer-se a les hores indicades, presentant la *targa d'alumne*, del curs darrer. Els exalumnes satisfaran *tres pessetes* per drets d'inscripció.

c) Les conferències, els temes de les quals ho requereixin, aniran il·lustrades amb projeccions o comentaris musicals.

d) Les conferències tindran lloc a l'aula de *preparatori* de l'*Escola*: Urgell, 187, de set a vuit de la vetlla.

Anexo II - 17: Folleto del Segundo Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1920. (Continuación)

Anexo II - 18: Folleto del Tercer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1921

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL

CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

Estiu de 1921

TERCER CURS

DEL 19 DE JULIOL AL 2 DE SETEMBRE

TERCER CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

«L'ensenyament tècnic, com únic fi d'educació, limita l'esperit de l'home.»

La finalitat darrera de les Escoles professionals, com la de tots els centres d'educació, deu ésser la formació «d'homes complets», poseïdors de l'equilibri espiritual i de la confiança en ells mateixos necessaris per l'eficàcia de la vida.

Entenent-ho així, l'*Escola Elemental del Treball* vol oferir als seus alumnes, al costat dels mitjans per llur «educació tecnològica» — perfeccionament de l'home com a *objecte*, com a *mecanisme* i *vehicle* — el camí de llur «educació humanista» — perfeccionament de l'home com a *subjecte*, com a *motor* i *voluntad* — cercant la superació de l'uniformisme que l'especialització provoca, amb l'exaltació de l'originalitat i el sentiment de la responsabilitat pròpia, i preparant alhora la cristalització de l'ànima col·lectiva de la futura Universitat del Poble.

Els «Cursets d'Humanitats i Cultura General», que ara s'anuncien per tercera volta, són la manifestació central d'aquesta orientació.

PROGRAMA DE CONFERÈNCIES

MES DE JULIOL

Dia 19. — I. «El Dant»
(Homenatge de l'Escola al Poeta en el seu VI centenari).
Conferenciant: EN CARLES RIBA

Dies 20, 21 i 22. — «Figures de dona en el Teatre»: II. *Ifigènia;* III. *Julieta;* IV. *Nausica.*
(Il·lustrada amb recitacions per alumnes de l'Escola d'Art Dramàtic)
Conferenciant: N'ADRIÀ GUAL

Dia 26. — V. «Els ferrocarrils urbans»
Conferenciant: En Rafael Campalans

Dia 27. — VI. «Vida i funció»
Conferenciant: N'August Pi i Sunyer

Dia 28. — VII. «Els conflictes polítics de la Pau»
Conferenciant: N'Antoni Rovira i Virgili

Dia 29. — VIII. «Els fundadors del Socialisme»
Conferenciant: En Manuel Raventós

MES D'AGOST

Dia 2. — IX. «Característiques dels estils arquitectònics a Catalunya»
Conferenciant: En Ferran Tarragó

Dia 3. — X. «Noves orientacions de la legislació obrera»
(En llengua castellana)
Conferenciant: En Carlos de la Cortina Giner

Dia 4. — XI. «Els conflictes econòmics de la Pau»
Conferenciant: En Pere Coromines

Dia 5. — XII. «Recital de cançons estrangeres»
A càrrec de N'Emili Vendrell, amb acompanyament de piano.

Dies 9, 10 i 11. — «Naixença i creixement històrics de Catalunya»: XIII. *La Marca Hispànica*; XIV. *Els Comtes de Barcelona*; XV. *Els Comtes-Reis*.
Conferenciant: En Pau Vila

Dia 12. — XVI. «Recital de cançons catalanes»
A càrrec de N'Emili Vendrell, amb acompanyament de piano.

Dia 23. — XVII. «L'estructura del gòtic en les diferents escoles i en particular a Catalunya»
Conferenciant: N'Esteve Terradas

Dia 24. — XVIII. «Els problemes centrals de la Filosofia»
Conferenciant: En Joan Creixells

Dia 25. — XIX. «Problemes del moviment obrer a Anglaterra»
Conferenciant: En Manuel Serra i Moret

Dia 26. — XX. «Idees generals sobre l'Univers»
Conferenciant: En Joaquim Febrer

Dia 30. — XXI. «La llengua vulgar i la llengua literària»
Conferenciant: En Pompeu Fabra

Dia 31. — XXII. «La poesia, verb del poble»
Conferenciant: En Ventura Gasol

MES DE SETEMBRE

Dia 1. — XXIII. «La valor positiva de la cultura»
Conferenciant: En Josep Serrat

Dia 2. — XXIV. «Un possible Parc Nacional a Catalunya»
Conferenciant: En Jaume Bofill i Matas

NOTES

a) Les targes per l'assistència a aquest curset poden recollir-se a la Secretaria de l'*Escola*, tots els dies, de set a vuit de la vetlla, satisfent la quantitat de *cinc pessetes* per drets d'inscripció.

b) Als actuals alumnes de l'*Escola* se'ls concedeix la matrícula gratuita, i llur inscripció podrà fer-se a les hores indicades, presentat la *targa d'alumne*, del curs darrer. Els ex-alumnes satisfaran *tres pessetes* per drets d'inscripció.

c) Les conferències, els temes de les quals ho requereixin, aniran il·lustrades amb projeccions.

d) Les conferències tindran lloc a l'aula número 10 de l'*Escola* Urgell, 187, de set a vuit de la vetlla.

Anexo II - 19: Folleto del Tercer Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1921. (Continuación)

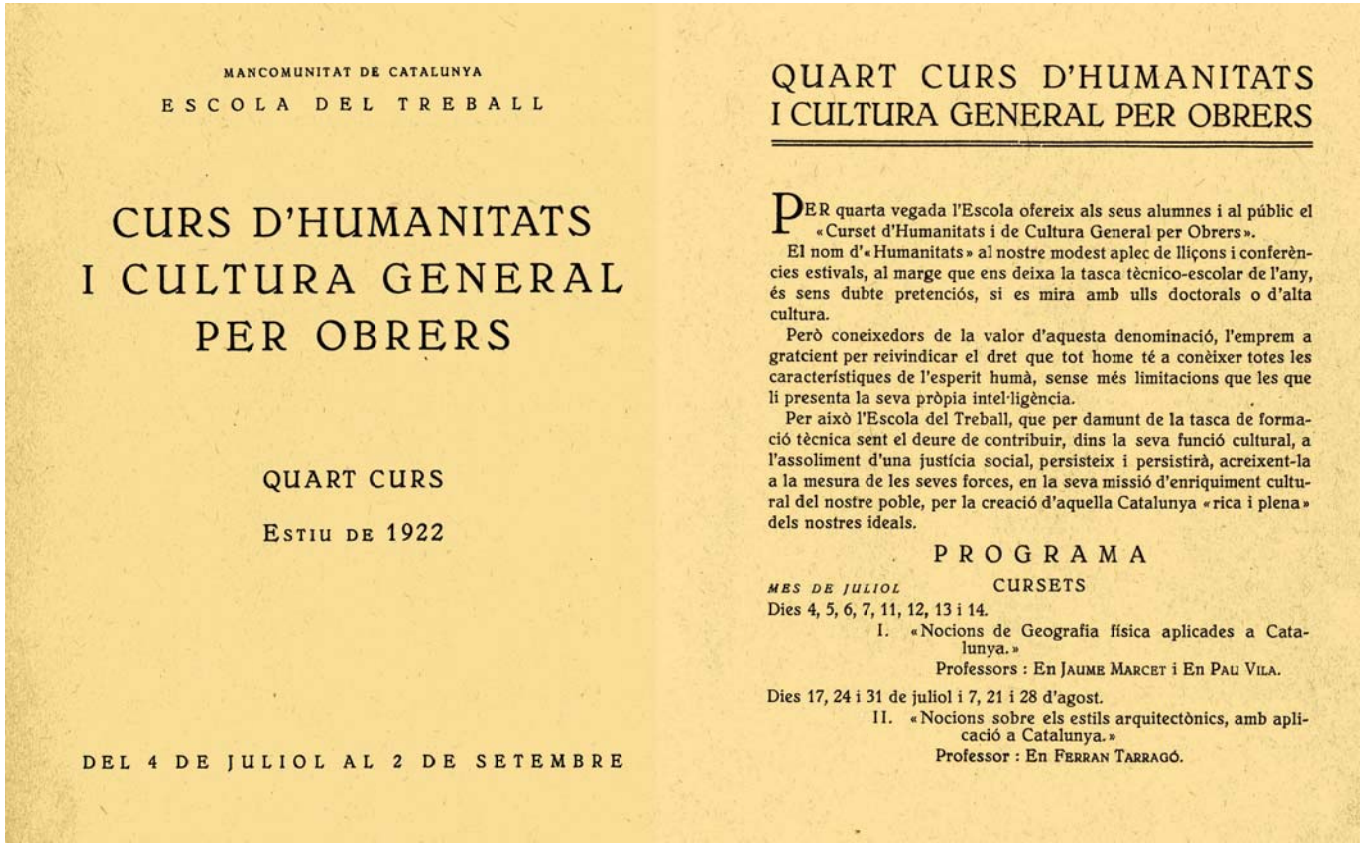

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

QUART CURS

ESTIU DE 1922

DEL 4 DE JULIOL AL 2 DE SETEMBRE

QUART CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

PER quarta vegada l'Escola ofereix als seus alumnes i al públic el «Curset d'Humanitats i de Cultura General per Obrers».

El nom d'«Humanitats» al nostre modest aplec de lliçons i conferències estivals, al marge que ens deixa la tasca tècnico-escolar de l'any, és sens dubte pretenciós, si es mira amb ulls doctorals o d'alta cultura.

Però coneixedors de la valor d'aquesta denominació, l'emprem a gratcient per reivindicar el dret que tot home té a conèixer totes les característiques de l'esperit humà, sense més limitacions que les que li presenta la seva pròpia intel·ligència.

Per això l'Escola del Treball, que per damunt de la tasca de formació tècnica sent el deure de contribuir, dins la seva funció cultural, a l'assoliment d'una justícia social, persisteix i persistirà, acreixent-la a la mesura de les seves forces, en la seva missió d'enriquiment cultural del nostre poble, per la creació d'aquella Catalunya «rica i plena» dels nostres ideals.

PROGRAMA

MES DE JULIOL — CURSETS

Dies 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 i 14.

I. «Nocions de Geografia física aplicades a Catalunya.»

Professors: En JAUME MARCET i En PAU VILA.

Dies 17, 24 i 31 de juliol i 7, 21 i 28 d'agost.

II. «Nocions sobre els estils arquitectònics, amb aplicació a Catalunya.»

Professor: En FERRAN TARRAGÓ.

Anexo II - 20: Folleto del Cuarto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1922

CONFERÈNCIES

MES DE JULIOL

Dia 18. — I. «Les idees directrius de la Filosofia de Plató.»
Conferenciant: En Josep M.ª Capdevila.

Dia 19. — II. *«La vida en el mar.»
Conferenciant: En Pau Vila.

Dia 20. — III. «Valor espiritual de la tècnica del llibre.»
Conferenciant: En Víctor Oliva.

Dia 21. — IV. «Els problemes polítics d'Europa en l'hora present.»
Conferenciant: En A. Rovira i Virgili.

Dia 26. — V. «Recital de cançons estrangeres.»
A càrrec de N'Emili Vendrell amb acompanyament de piano per En Blai Net.

Dia 27. — VI. *«Els països grans productors de primeres matèries tèxtils.»
Conferenciant: En J. Sala Simón.

Dia 28. — VII. *«El nostre sistema planetari.»
Conferenciant: En Joaquim Febrer.

MES D'AGOST

Dia 1. — VIII. «Recital de cançons catalanes.»
A càrrec de N'Emili Vendrell amb acompanyament de piano per En Blai Net.

Dia 2. — IX. *«La hulla blanca a Catalunya.»
Conferenciant: En Francesc Planell.

Dia 3. — X. «El problema de la carn a Barcelona.»
Conferenciant: En M. Rosell Vila.

Dia 4. — XI. «L'orientació professional i els problemes del treball.»
Conferenciant: En J. Ruiz Castella.

Dia 8. — XII. *«La conservació dels monuments antics i l'interès que té per Catalunya.»
Conferenciant: En Jeroni Martorell.

Dia 9. — XIII. «La teoria de la relativitat.»
Conferenciant: En J. Rosich.

Dia 10. — XIV. «El Rei En Jaume el Conqueridor i la seva Crònica.»
Conferenciant: En Lluis Nicolau d'Olwer.

Dia 11. — XV. «L'educació de les noves generacions en els pobles capdevanters.»
Conferenciant: N'Alexandre Galí.

Dia 22. — XVI. «El modern concepte social de la dona.»
Conferenciant: Na Rosa Sensat.

Dia 23. — XVII. «La personalitat literària de la Víctor Català.»
Conferenciant: En Salvador Albert.

Dia 24. — XVIII. «Un pensador català medieval: Arnau de Vilanova.»
Conferenciant: En Ramon d'Alós.

Dia 25. — XIX. «El retir obrer.»
Conferenciant: En Manuel Raventós.

Dies 29, 30 i 31. — «Figures d'home en el Teatre: XX. *Otelo*; XXI. *Macbeth*; XXII. *Hamlet*.
(Il·lustrada amb recitacions pel professor de l'Escola d'Art Dramàtic, N'Enric Giménez.)
Conferenciant: N'Adrià Gual.

MES DE SETEMBRE

Dia 1. — XXIII. *«Els ferrocarrils urbans.»
Conferenciant: En Rafael Campalans.

Dia 2. — XXIV. *«L'obra integral de la Mancomunitat de Catalunya.»
Conferenciant: En Joan Vallès i Pujals.

NOTES

a) Les targes per l'assistència a aquest curset poden recollir-se a la Secretaria de l'*Escola*, tots els dies, de 7 a 8 de la vetlla, satisfent la quantitat de *cinc pessetes* per drets d'inscripció.

b) Als actuals alumnes de l'*Escola* se'ls concedeix la matrícula gratuïta, l'llur inscripció podrà fer-se a les hores indicades, presentant la *tarja d'alumne* del curs darrer. Els ex-alumnes satisfaran *tres pessetes* per drets d'inscripció.

c) Cal inscriure's separadament pels cursets de «Geografia» i «Nocions sobre estils arquitectònics». La inscripció a un d'aquests cursets dóna dret també a assistir a les conferències.

d) Les conferències assenyalades amb un asterisc aniran il·lustrades amb projeccions.

e) Lliçons i conferències tindran lloc a la Sala del Patronat d'Estudiants (segon pis de l'Edifici del Rellotge), mentre s'acaba d'habilitar la Sala de Conferències de l'*Escola*. Oportunament hom avisarà el canvi. Es donaran sempre de set a vuit de la vetlla.

Oliva de Vilanova, imp.

Anexo II - 21: Folleto del Cuarto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1922. (Continuación)

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

CURS CINQUÈ

ESTIU DE 1923

DEL 17 DE JULIOL AL 31 D'AGOST

CINQUÈ CURS D'HUMANITATS I CULTURA GENERAL PER OBRERS

ARRIBEM ja a l'anyada cinquena que l'ESCOLA DEL TREBALL organitza durant les vacances de l'estiu aquestes tandes de cursets i conferències, més que com a complement de la formació tècnica, com una superació d'aquesta formació especialitzada.

No direm enguany les raons ètiques i socials, o per dir-ho en un mot més just, humanes, que han portat la nostra Escola a aquesta realització: cada estiu les havem exposades en aquest mateix lloc.

Aquests cursets han esdevingut ja una necessitat de l'esperit dels nostres obrers estudiants, constituint a hores d'ara una funció normal dins la tasca docent, de la qual no podria prescindir-se sense que se'n resentís l'obra conjunta de la nostra Escola.

I és que demés de totes les virtualitats que hom pot assenyalar en aquesta acció cultural, n'hi ha una de racialment catalana, la fusió cordial de la gent de saber amb els que volen aprendre, llevat democràtic que ha fet l'èxit dels nostres «Cursets d'Humanitats i de Cultura General».

PROGRAMA

CURSETS

MES DE JULIOL

Dies 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 i 13.
I. «Introducció general a la Història de la Literatura.»
Professor: En CARLES RIBA.

Dies 9, 16, 23 i 30 de juliol i 6, 20 i 27 d'agost.
II. «Nocions de Geografia Humana aplicada a Catalunya.»
Professor: En PAU VILA.

Anexo II - 22: Folleto del Quinto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1923

CONFERENCIES

MES DE JULIOL

Dia 17. — I. «Pasteur : l'home i la seva obra.» (Homenatge de l'Escola al savi, en el seu centenari.)
Conferenciant : En LEANDRE CERVERA.

Dia 18. — II. «Recital de cançons estrangeres.»
A càrrec de Na ANDREUA FORNELLS amb acompanyament de piano per En JOAN LLONGUERAS. (Detalls per programes.)

Dia 19. — III. «L'art dels jardins a través dels temps.»
Conferenciant : En JOAN MIRAMBELL.

Dia 20. — IV. «Recital de cançons catalanes.»
A càrrec de Na ANDREUA FORNELLS amb acompanyament de piano per En JOAN LLONGUERAS. (Detalls per programes.)

Dia 24. — V. «La poesia de Mistral.»
Conferenciant : En TOMÀS GARCÉS.

Dia 26. — VI. «La vida dels insectes.»
Conferenciant : P. JOAQUIM Mª DE BARNOLA, S. J.

Dia 27. — VII. «El Sol.»
Conferenciant : En JOAQUIM FEBRER.

Dia 31. — VIII. «Alpinisme.»
Conferenciant : En JOSEP Mª ESTASSEN.

MES D'AGOST

Dia 1. — IX. «Dos problemes internacionals : la Ruhr i l'Orient pròxim.»
Conferenciant : N'ANTONI ROVIRA I VIRGILI.

Dia 2. — X. «Les *danses de la mort* com fonament de l'element dramàtic medieval.»
Conferenciant : N'ADRIÀ GUAL.

Dia 3. — XI. «La vida de les plantes.»
Conferenciant : En SALVADOR MALUQUER.

Dia 7. — XII. «El cronista Ramon Muntaner i la seva crònica.»
Conferenciant : En CARLES RAHOLA.

Dia 8. — XIII. «Telefonia sense fils.» (Il·lustrada, probablement, amb una audició de concert de la Torre Eiffel.)
Conferenciant : En MANUEL MARIN.

Dia 9. — XIV. «La Passió, a Oberammergan.»
Conferenciant : N'ADRIÀ GUAL.

Dia 10. — XV. «El tresor de la cançó popular.»
Conferenciant : En VENTURA GASSOL.

Dia 22. — XVI. «L'educació dels infants a la llar.»
Conferenciant : Na ROSA SENSAT.

Dia 23. — XVII. «El govern municipal.»
Conferenciant : En JOSEP Mª PI I SUÑER.

Dia 24. — XVIII. «La previsió del temps.»
Conferenciant : En JOAQUIM FEBRER.

Dia 28. — XIX. «Els microbis i les malalties.»
Conferenciant : Dr. RICARD MORAGAS.

Dia 29. — XX. «El que és viu i el que és mort del socialisme i del lliberalisme després de la guerra.»
Conferenciant : En MANUEL RAVENTÓS.

Dia 30. — XXI. «L'art democràtic.»
Conferenciant : En CARLES PI I SUÑER.

Dia 31. — XXII. Clausura del cercle de conferències amb un acte que s'anunciarà oportunament.

NOTES

a) Les targes per l'assistència als cursets i a les conferències poden recollir-se a la Secretaria de l'Escola, tots els dies, de set a vuit de la vetlla, satisfent la quantitat de *cinc pessetes* per drets d'inscripció.

b) Als actuals alumnes de l'Escola se'ls concedeix la matrícula gratuita presentant la targa d'alumne del curs propassat. Igualment es concedeix matrícula gratuita a tots els socis de l'Institut d'alumnes de l'Escola del Treball presentant el rebut del mes anterior. Aquestes inscripcions podran fer-se a la Secretaria de l'Escola.

c) Cal inscriure's separadament pels cursets de «Història de la Literatura» i «Geografia Humana». La inscripció a un d'aquests cursets dóna dret també a assistir a les conferències.

d) Les conferències assenyalades amb un asterisc aniran il·lustrades amb projeccions.

e) Cursets i conferències hauran lloc a la Sala de Conferències de l'Escola del Treball de set a vuit de la vetlla dels dies indicats en aquest programa.

Obra de Vilaseca, impr.

Anexo II - 23: Folleto del Quinto Cursillo de Humanidades y Cultura General para Obreros. Verano de 1923. (Continuación)

Anexo II - 24: Ejemplos de ejercicios correspondientes a los Concurso-oposición para el personal docente contratado para la Escola Elemental del Treball

Según podemos comprobar en los ejercicios correspondientes a las convocatorias de los Concurso-oposición, eran sencillos, de puro trámite para el opositor, según los siguientes ejemplos:

- *Cátedra de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, para la Sección de Cerrajeros de Máquinas.*[1]

Ejercicio: Ruedas de un paso de 5 mm. de filete de un tornillo de ½ pulgada inglesa. El juego de que dispone el torno es a elección del opositor.

- *Cátedra de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, para la Sección de Fundidores y Modelistas.*

Ejercicio: Peso del hierro colado necesario para fundir una pieza dibujada (en una hoja aparte), teniendo en cuenta las fugas, pérdidas y desperdicios.

En este ejercicio el opositor era Laura Clariana, que como hemos comentado anteriormente, se negó a realizarlo por *dignidad*, justificando en una carta el motivo de su protesta, renunciando a la plaza.

- *Cátedra de Geometría Descriptiva y Perspectiva, para la Sección de Fundidores y Modelistas.*[2]

Ejercicio: Bastimento para sostener la cubierta metálica de la vuelta fijada en un dibujo dado que le era entregado a los opositores. Detalle de un ensamblaje de montantes en perspectiva caballera.

- *Cátedra de Mecánica y Física aplicada al Arte de la Carpintería, para el primer curso de la Sección de Carpintería.*

---

[1] Este tema lo resolvió y aprobó el opositor José Galí.

[2] En este ejercicio de oposición se presentaron Idelfonso Bosch y Ramón Ferriol. Aprobó la oposición Idelfonso Bosch.

Había que elegir un ejercicio entre los cuatro propuestos:[3]

Ejercicio 1º: Una corriente constante i_0 circula a través un circuito con una resistencia r_0, la cual es juntada a una resistencia *r*. ¿Qué valor debe tener esta resistencia *r* para que la potencia absorbida en ella sea la misma?

Ejercicio 2º: Para soportar la carga *P*, se ofrecen dos estructuras, según los dibujos. ¿Qué solución es la más económica?, ¿Por qué?

Ejercicio 3º: Determinar la relación con que han de estar *A* y *B*, (según el dibujo) para que las vigas obtenidas de los troncos de diámetro *d*, tengan el mismo momento resistente.

Ejercicio 4º: Determinar el número de dientes de dos ruedas dentadas, y de los piñones, para que con un solo eje intermedio, se pueda obtener la relación de velocidad 1:12 existente en las agujas de un reloj, según el croquis que se adjunta.

- *Cátedra de Dibujo para la Sección de Fundidores y Modelistas.*[4]

Ejercicio: 1º.- Ejecutar un croquis de un cojinete a pulso. 2º.- Desarrollar este croquis en un plano de construcción (sistema diédrico) y tratar del mismo cojinete de una proyección axonométrica arbitraria.

- *Cátedra de Aritmética, Álgebra y Geometría elemental, para el primer curso de la Sección de Carpinteros.*[5]

Ejercicio: Calcular la cantidad de madera que es necesaria para construir un modelo (que se le entrega), y calcular la cantidad de madera que queda en el modelo, una vez construido.[6]

---

[3] AHDPB. Ejercicios de la convocatoria del Concurso-oposición para la obtención de la cátedra de *Mecánica y Física* aplicadas al arte de la Construcción (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1917).

[4] AHDPB. Ibídem: Ejercicios de la convocatoria del Concurso-oposición para la obtención de la cátedra de *Dibujo* de la Sección de Fundidores y Modelistas (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1917).

[5] AHDPB. Ejercicios de la convocatoria del Concurso-oposición para la obtención de la cátedra de *Aritmética, Álgebra y Geometría elemental* para el primer curso de la Sección de Carpinteros (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1918).

[6] AHDPB. Ibídem: Ejercicios de la convocatoria del Concurso-oposición para la obtención de la cátedra de *Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría* para el segundo y tercer curso de la

- *Cátedra de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para segundo y tercer curso de la Sección de Fundidores y Modelistas*

Ejercicio 1º: ¿En qué relación han de estar los metales *Pt* y *Fe* para una aleación de Peso específico igual al del *Hg*?

Ejercicio 2º: Calcular el volumen de la figura adjunta (un tronco de cono) con los siguientes datos: R = 0,60 m.; r = 0,40 m.; l = 0,80 m.

Sección de Carpinteros (Lligall 3403, Peça 3ª, any 1918).

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCOLA DEL TREBALL POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA (1918)		
PROFESOR	**CÁTEDRA**	**NOMBRAMIENTO**
José Galí	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, para la Sección de Cerrajeros Mecánicos.	12-III-1918
Idelfonso Bosch	Geometría Descriptiva y Perspectiva, para la Sección de Albañiles y Carpinteros.	12-III-1918
Bernat Lassaletta	Prácticas de taller para la Sección de Industrias Químicas.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Lluís Daunis	Química con Nociones de Análisis Químico.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Ramon Oliveras	Química con Nociones de Tecnología Mecánica.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Francesc Gómez	Física, Química y Mecánica, para la Sección de Cerrajeros Mecánicos.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Enric Gil	Física, Química y Mecánica, para la Sección de Fundidores y Modelistas.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Antonio Robert	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para la Sección de Electricistas.	12-III-1918 (Nomb. directo)
Pere Brosa i Piera	Dibujo para la Sección de Fundidores y Modelistas	9-VII-1918
Josep Mª Sierra i Valls	Prácticas de Taller para la Sección de Fundidores y Modelistas	9-VII-1918
Josep Mª Bordas de Ferrer	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para la Sección de Carpintería	9-VII-1918
Joan Civil i Juncosa	Mecánica y Física para la Sección de Carpintería	9-VII-1918
Josep Serrat i Bonastre	Prácticas de Taller para la Sección de Cerrajeros de Máquinas	9-VII-1918
Camilo Doria Puig-Oriol	Dibujo para la Sección de Fundidores y Modelistas	9-VII-1918
Lauro Clariana i Roca	Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría para la Sección de Fundidores y Modelistas	(Se negó a realizar los ejercicios por dignidad)

Anexo II - 25: Personal docente contratado para la Escola Elemental del Treball por la Diputación Provincial de Barcelona (1918

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCOLA DEL TREBALL POR LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA (1920–1923)		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO QUE OCUPABA**	**FECHA DE INGRESO**
Miguel Sastre Carreras	Profesor de Matemáticas	6-X-1921
Jaime Pullés Paret	Ciencias Fisico-Químicas	8-II-1921
Joaquín Astort Ribas	Profesor	6-X-1921
Tadeo Guinovart Burrut	,,	19-X-1921
Ramón Casanovas Degollada	Profesor	27-I-1921
Antidio Layret Foix	,,	9-III-1920
Gabriel F. Moragas de Montis	,,	12-X-1922
Antonio Rubí Sureda	,,	12-X-1922
Pablo Rodon Amigó	,,	30-IX-1920
José Amorós Barra	,,	7-VII-1921
Jaime Durán Castellanas	,,	7-X-1920
Juan Mata Codina	Profesor (Jefe de secretaría)	19-X-1921 (13-XII-1918)
Alfonso Maseras Galtés	Profesor	21-XII-1922
Jaime Mas Campmany	Maestro de taller	18-II-1921
Cipriano Roca Ferrer	,,	6-X-1921
Raimundo Roca Freixedes	,,	19-X-1921
José Rosés Truch	,,	23-IX-1920
Francisco Sirera Pont	Profesor de Matemáticas	21-X-1920
Ramón Cavallé Vallés	Auxiliar de prácticas	1-X-1920

Anexo II - 26: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la primera Mancomunitat de Catalunya (1920–1923)

PROFESOR	PROFESOR DE LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL (ASIGNATURAS)	ACTIVIDAD AJENA A LA ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL
Miguel Useros	Nociones de Ciencias Química y Tecnología	Auxiliar Numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales
Josep Galí	Matemáticas	Profesor Auxiliar de *Motores Térmicos* y *Construcción de Máquinas* en la Escuela de Ingenieros Industriales
Joan Gelpí	Tecnología y Mecánica	Auxiliar Temporero en la Esc. Ing. Ind.
Ramon Casanovas	Motores Térmicos. Tecnología Eléctrica y Mecánica Aplicada	Auxiliar Temporero en la Escuela de Ingenieros Industriales,
Rosendo Moncunill	Dibujo	Auxiliar de la Escuela de Ingenieros Ind.
Antonio Padró	Matemáticas. Nociones de Ciencias	Comandante Mayor de Artillería y Plaza
Lauro Clariana	Matemáticas	Auxiliar Numerario de la Esc. Ing. Ind.
Francisco Gómez	Física y Química	Ingeniero del Ayuntamiento. Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales
Enrique Gil	Tecnología	Auxiliar Numerario de la Esc. Ing. Ind.
Ramon Vilamitjana	Nociones de Ciencias. Tecnología General. Conocimiento de Materiales. Mecánica e Hidráulica.	Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales
Antonio Robert	Matemáticas	Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales
Bernat Lassaletta	Tecnología Eléctrica y Taller	Profesor de Electrónica y Metalurgia de la Escuela de Ingenieros Industriales
Lluís Daunis	Física. Química y Conocimientos de Análisis	Ingeniero del Ayuntamiento. Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales
Gabriel Moragas	Prácticas de Taller	Operario de Laboratorio General de Ensayo de la Mancomunitat de Catalunya
Juan Sala	Matemáticas. Nociones de Ciencias. Tejido Mecánico	Administración Laboratorio General de Ensayos de la Mancomunitat de Catalunya
Juan Ortés	Tecnología y Construcción. Conocimiento de Materiales. Dibujo	Auxiliar Temporero en la Escuela de Ingenieros Industriales
Juan Dalmau	Dibujo	Profesor Escala Complemento Oficial del Ayuntamiento
Jorge Villamide	Inglés	Teniente Coronel
Gabino Sánchez	Francés	Auxiliar Numerario de la Escuela Altos Estudios Mercantiles

Anexo II - 27: Relación de Profesores de la Escola del Treball, que según su propia declaración escrita, ostentan cargos del Estado o de la Mancomunitat de Catalunya

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCOLA DEL TREBALL POR LA MANCOMUNITAT DE CATALUNYA DE LA DICTADURA (1924)		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO QUE OCUPABA**	**FECHA DE INGRESO**
Pablo Monguió Fonts	Profesor de Matemáticas	15-X-1924
Celso Mira Martínez-Cantullera	,,	15-VIII-1924
Emilio Sánchez Álvaro	,,	15-X-1924
Antonio Padró Grané	,,	15-X-1924
Jorge Villamide Salinero	,,	1-X-1924
Esteban Gay Burgués	Profesor	28-X-1924
Juan Savall Romeu	Profesor de Repujado	23-X-1924
Rafael Amat Carreras	Asignaturas técnicas	15-X-1924
Juan Dalmau de Domingo	Dibujo para Químicos	23-VIII-1924
Eusebio Bona Puig	Dibujo y Color	23-VIII-1924
José Mª Pujol Gilbert	Modelado y Vaciado	23-VIII-1924
Carmen Garavetti Viñas	Profesora de Letras	31-X-1924
Ramón Oliveras Ferrer	Profesor de asignaturas generales	31-X-1924
Manuel García Rodríguez	,,	28-VIII-1924
José Mª Guindulain Romeu	,,	23-X-1924
Carlos Ridaura Casademont	Profesor de Joyería	23-VIII-1924

Anexo II - 28: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la segunda Mancomunitat de Catalunya de la Dictadura (1924)

Anexo II - 29: Programa de las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría

Estas materias las impartía el Profesor Ramón Mª. Pons i Bas para el primer curso. El segundo y tercer curso las impartía el Profesor Félix Cardellach.

Primer curso

No se dispone de las lecciones dadas a los alumnos durante el primer curso.

Segundo curso

I. Lección de apertura del curso para estimular al estudio de las matemáticas, haciendo ver que han de descubrir las facultades del espíritu enseñando a reflexionar y a verificar o comprobar, condiciones, singularmente precisas dentro de la cerrajería de mecánicas.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

II. Breve revisión del sistema métrico; con el metro se podrán medir longitudes, áreas, volúmenes, fuerzas, tiempos, etc. (Se hará ver todo aquello con el metro lineal, con el decímetro cúbico, etc.)

Breve noticia de los aparatos de medición usados en la cerrajería de máquinas (cinta, metro, compás de gruesos, pié de rey, galgas, etc.)

Sistema inglés: su importancia para el estudio, montaje y construcción de máquinas.

Tanda de ejercicios de equivalencia entre los sistemas métrico y el inglés, pasando de uno al otro tomando exclusivamente ejemplos de longitudes, grosores y demás medidas de elementos maquinales con los croquis de ellos a la vista.

III. Revisión de las relaciones numéricas y sus propiedades. Operaciones con los números fraccionarios. Cálculo de los términos de una fracción reducida. Ejemplos.

IV. Proporciones y sus aplicaciones elementales; regla de tres sencilla (directa e inversa) explicada indistintamente por ejemplos numéricos y literales o algebraicos.

1º. aplicación: a las máquinas (secciones de hierro; relaciones de engranajes y poleas de transmisión; ídem de brazos de palanca, ternales, etc.

2º. aplicación: a las escalas de dibujo (escala gráfica sencilla y transversal; transposición de escalas; manejo del compás de proporciones). Tanda de ejercicios.

V. (Entrada definitiva al estudio elemental del Álgebra). Concepto de las cantidades negativas por ejemplos prácticos. Coeficientes, exponentes y demás tecnicismos del Álgebra elemental.

Igualdades o fórmulas (tomando las fórmulas más sencillas del formulario mecánico se harán ejercicios de su traducción al lenguaje vulgar y de obtener el valor de una letra en función de otras).

VI. Cálculo algebraico elemental de cantidades enteras, fraccionarias y radicales.

Tanda de ejercicios prácticos, jugando principalmente con fórmulas de mecánica.

GEOMETRÍA

VII. Inicio a los estudios gráficos. Convenciones del dibujo geométrico aplicado a las máquinas.

Instrumentos de guiaje; instrumentos de trazado.

Ejercicios de trazado y de acotaciones.

VIII. Breve revisión práctica de los polígonos. Polígonos semejantes.

Rectificación gráfica de la circunferencia; explicación intuitiva del número pi. Rectificación de un arco de círculo.

Ejercicios relacionados con el oficio (dibujar pasamanos,

desarrollo de llantas, cálculo de diámetros, etc.)

IX. Estudios prácticos de líneas curvas.

1º. estudio complementario de la circunferencia: determinación de aquella; ángulos inscritos; trazado de tangentes; posiciones relativas de dos circunferencias.

Aplicaciones (longitudes de correas y cables; contracción de piezas para el torno; trazado de excéntricas circulares, etc.).

Uniones de arco de círculo (óvalos, volutas, etc.).

2º. Elipse; propiedades elementales; trazado a cordel. Idea sobre ruedas elípticas.

3º. Hipérbola; trazado elemental y aplicaciones.

4º. Parábola; definición y trazado elemental. Casos prácticos y sencillos de su aplicación.

5º. Otras curvas planas: noción elemental de envolventes, cicloides epicicloides i excéntricas.

Ejemplos prácticos de todos.

X. Resolución gráfica de las cuatro representando a los números por medio de segmentos rectilíneos.

Descripción y manejo del isógrafo.

XI. Representación gráfica de funciones algebraicas sencillas tomando por ejemplos fórmulas prácticas del oficio; interpretación de gráficos; ábacos.

XII. Áreas: definición y revisión de la unidad para medirlas.

Áreas de figuras planas cerradas por rectas.

Áreas de figuras planas cerradas por arcos de círculo.

Área de una figura cualquiera.

Ejercicios prácticos (superficies de pistones de máquinas de vapor, de secciones de medias cañas, redondos y perfilados, etc.).

XIII. Introducción a los estudios geométricos del espacio.

Forma en que deberían aquí hacerse las representaciones (plásticamente); forma como en, si los oficios puede rehuir tan penosa representación (por imágenes planas); sistemas sencillos de representación sobre el plano (para alzados y plantas, para perspectivas métricas paralelas, para dibujos a ojo).

Ejercicios de estas representaciones dentro del oficio.

XIV. Revisión del plano y la recta en el espacio:

Generación del plano en los oficios. Fijación y nivelación de un plano; ejemplos prácticos. Proyección de punto y recta contra un plano. Comparación de longitudes entre las oblicuas de un punto en un plano; trazado de un círculo sobre un plano tomando un punto externo al plano por apoyo.- Ángulos diedros.- Detalles elementales sobre el ángulo poliedro corriente en las artes: triedro.

Ejercicios prácticos y aplicación al manejo de la escuadra y cartabón sobre el mármol de trazar usado en los talleres de máquinas.

XV. Pirámides; su descomposición en otros de triangulares; secciones planas; pirámide truncada y deficiente. Desarrollo de pirámides.

Prismas; intersección de primas y el plano. Sección recta de un prisma; prisma truncado. Descomposición de un prisma en otros de triangulares. Paralelepípedo. Desarrollo de prismas.

Cuerpo poliedro general; descomposición en pirámides. Poliedros regulares, descripción y representación intuitiva; relación numérica entre caras, puntas y aristas. Idea de los poliedros estrellados.

Tanda de ejercicios de plantillaje, construcción y desarrollo de dichos cuerpos.

TRIGONOMETRÍA

XVI. Arcos de círculo; arcos complementarios y suplementarios.- Seno.- Tangente.- Secante.- Coseno.- Cotangente.- Cosecante.

Tablas trigonométricas naturales.

XVII. Reducción de arcos al primer cuadrante.- Expresión de arcos correspondientes a una línea trigonométrica dada.

Ejemplos prácticos.

Tercer curso

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

I. Breve revisión y ampliación de las relaciones y proporciones (especialmente de la regla de tres sencilla).

Regla de tres compuesta.

Ejemplos y ejercicios prácticos (cálculo de las ruedas para el roscado, etc.).

II. Progresiones por diferencia y por cociente.

Formación de los logaritmos. Base de un sistema de logaritmos.

Aplicación de los logaritmos al cálculo; simplificación que reporta; ejemplos.

Disposición y manejo de las tablas de logaritmos.

Descripción y manejo de la regla de cálculo; casos sencillos y usuales dentro del oficio.

Uso de las tablas de cuadrados, cubos, raíz cuadrada y cúbica.

Tanda de ejercicios.

III. Revisión del manejo de fórmulas algebraicas sencilla.

Planteo y resolución de ecuaciones de primer grado. Fórmula resolutiva de las de 2º grado (solamente el conocimiento y manejo de dicha fórmula).

Ejemplos y casos prácticos.

GEOMETRÍA

IV. Breve revisión de la circunferencia; división de ésta en partes iguales. Grado y radianes. Aplicaciones sencillas de ésta última unidad angular en la mecánica.

V. Conos generales y de revolución. Secciones cónicas (comprobación y revisión de las propiedades elementales de las curvas de segundo grado).

Desarrollo de conos. Planos tangentes en conos, conos tangentes entre ellos.

Ejercicios de plantillajes de planchas y de representación esquemática de engranajes cónicos.

Cilindros generales, ejemplos mecánicos. Sección recta de un cilindro; otras secciones; desarrollos. Cilindros tangentes y planos tangentes al cilindro. Ejemplos de plantillajes, etc. Hélice; imágenes mecánicas de ésta línea (tornillos, resortes, etc.) Transformada de una hélice.

VI. Superficies de revolución en general; detalles de su generación explotada dentro del arte mecánico: Tornillo.

Estudio particular de la esfera; desarrollo aproximado para zonas y para usos; aplicación y ejercicios.

VII. Superficies desarrolladas en general; ejemplos prácticos y particular aplicación en las que se construyen en planchas.

VIII. Superficies consideradas como envolventes; aplicaciones generales y particularmente dentro de su representación gráfica.

IX. Repaso general de las áreas de figuras planas.

Equivalencia de áreas (estudiada por igualación de fórmulas y traducción gráfica del resultado).

Ejercicios de equivalencia de superficies planas.

X. Áreas en el espacio. (Por el siguiente orden):

- Áreas laterales y totales de pirámides, conos prismas y cilindros.
- Área lateral de cilindros y prismas truncados.
- Área engendrada por una recta que gira alrededor de un eje (deducir el área partiendo del desarrollo del tronco de cono.
- Área engendrada por el giro de un sector poligonal regular.
- Área de la esfera y de las figuras esféricas.
- Área engendrada por la revolución de una figura plana.

Ejemplos escogidos dentro de la especialidad de las máquinas.

Estudio elemental de la equivalencia de áreas en el espacio.

XI. Volúmenes. Capacidad o volumen de un cuerpo; el metro cúbico. Volumen de un paralelepípedo recto-rectangular y de un exaedro regular.

Revisión de los submúltiplos y múltiplos del metro cúbico.

Volumen de un prisma recto; ídem de uno oblicuo; ídem de un cilindro.

Descomposición de un prisma triangular recto en tres tetraedros equivalentes. Volumen del tetraedro, de la pirámide y del cono.

Volúmenes del tronco de pirámide y de cono (solamente las fórmulas).

Volumen de un poliedro general; ídem de un poliedro regular; ídem de la esfera.

Volumen de las figuras esféricas.

Ejemplos y ejercicios escogidos dentro de las máquinas y

calderería.

XII. Estudio complementario de los volúmenes; cálculo del peso de un cuerpo. Caso particular de los cuerpos vacíos; método práctico para buscar su peso.

Ejemplos de pesos y presupuestos de piezas de maquinaria en bruto y trabajadas.

Equivalencia de volúmenes; transformación de un cuerpo en otro equivalente. Aplicaciones prácticas.

TRIGONOMETRÍA

XIII. Relaciones elementales y usuales entre las líneas trigonométricas.

Revisión y uso de las tablas trigonométricas naturales que llevan los formularios.

XIV. Objeto de la trigonometría rectilínea.

Uso de las funciones circulares dentro de la geometría y dentro de la mecánica. Ejemplos y ejercicios de aplicación.

XV. Uso de las tablas trigonométricas logarítmicas.

- **Programa de las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de la Sección de Fundidores y Modelistas**

La asignaturas de los programas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, la impertían los Profesores Ramón Mª. Pons i Bas en el primer curso y Lauro Clariana i Roca el segundo y tercer curso.

Las materias impartidas de estos programas eran exactamente las mismas que se impartían en la Sección de Cerrajeros de Máquinas, por lo que no repetiremos lo antes expuesto.

Anexo II - 30: Programa de las asignaturas de Nociones de Física y Química

Estas materias las impartía el Profesor Josep Mañas.

Primer curso

I. La Tierra.- El metro.- Medida de longitudes.- Superficie.- Metro cuadrado y centímetro cuadrado. Medida por el peso de la figura recortada.- Volumen.- Litro.- Centímetro cúbico.- Medida por el desplazamiento del agua.

II. Experimentos de la piedra mojada y de la lluvia de mercurio. Porosidad.- Divisibilidad.- Disolución de un grano de fucsina.- Constitución de la materia.

III. Los tres estados de la materia.- Extensión e impenetrabilidad.- Por qué se mete un clavo en la madera.- Experimento del duro tirado de canto dentro del agua.- Experimento de la campana de buzos.

IV. Caída de los cuerpos.- Plomada.- Dejar un peso sobre un papel de seda, sobre una piel y en una mesa.- Peso.- Balanza.- Pesar volúmenes iguales de substancias diferentes.- Qué es el kilo y el gramo.- Peso específico.- Determinación del mismo por el peso y el volumen.- Ejemplos.

V. Movilidad.- Fuerza.- El peso es una fuerza.- Las dos maneras de manifestarse las fuerzas.- Principio de la reacción.- Experimento del hilo de goma del cual se le ha colgado un peso y se quema.- Características de una fuerza.- Dinamómetros.

VI. Representación gráficas de las fuerzas.- Efecto de dos fuerzas concurrentes (regla del paralelogramo).- Efecto de dos fuerzas paralelas.- Centro de gravedad: determinación experimental.- Las tres clases de equilibrio de un cuerpo suspendido y de un cuerpo apoyado.

VII. La palanca.- Experimentos para demostrar la ley del equilibrio.- Ejemplos de las tres clases de palanca.- Nuevo experimento

observando los caminos recorridos por la potencia y la resistencia.- Trabajo.- La regla de oro de la mecánica y aplicación de ella al plano inclinado.

VIII. Los líquidos. Experimento demostrando la transmisión de la presión en todas las direcciones.- El concepto de presión comparado con el de la fuerza.- Prensa hidráulica.- Cómo se origina la presión en los líquidos por su peso.- Presión a diferentes alturas.

IX. La presión actúa en todas direcciones.- Experimento para demostrar la presión hacia arriba.- Análisis de las fuerzas que actúan sobre un clavo en el fondo dentro del agua.- Principio de Arquímedes.- Demostración experimental.- Aplicación a los cuerpos más ligeros que el agua o líquido en que se encuentra.

X. La atmósfera.- Experimento demostrando el peso del aire por medio de la balanza.- Presión atmosférica: experimentos de romper una piel y de aguantar un vaso de agua con un papel.- Experimento de Torricelli.- Barómetro de mercurio.- Barómetro de agua.- La ley de Mariotte.

XI. Efectos del calor.- Experimentos sobre dilatación de los sólidos con el pirómetro de dilatación lineal.- Experimentos de dilatación del agua y del aire.- Termómetro de mercurio.- Escala de temperaturas de Celsius.

XII. Formas de propagarse el calor.- Calentar una barra de metal por un extremo.- Ídem una astilla de madera.- Cuerpos buenos y malos conductores.- Calentamiento por mezcla: mezcla de agua caliente con fría.- Calor transmitido por radiación.- Convección.- Calentar agua en un matraz, teniendo aserrín [polvo de madera] en suspensión.- Las brisas marinas.- Los alisios.

XIII. La fusión.- La solidificación.- Mezcla de un kilo de hielo con un kilo de agua a 80ºC.- Caloría.- Calor de fusión.- Echar un kilo de hierro caliente en agua fría.- Calor específico del hierro.

XIV. Vaporización.- Evaporación: circunstancias de que

depende.- Ebullición.- Calor de vaporización.- Destilación.- Ebullición a presión reducida: experimento del matraz.- Ebullición a presiones altas: experimento de la marmita.

XV. Generadores de vapor.- Diferentes clases de calderas.- Máquina de vapor: esquema de su funcionamiento.

XVI. Imanes.- Experimentos de atracciones y repulsiones.- Leyes.- Cómo se distingue experimentalmente si un acero está o no imantado.- Formas de imanes.- Espectro magnético y líneas de fuerza.- Brújula.- La Tierra es un imán.

XVII. Experimentos de electricidad por frotamiento con el péndulo eléctrico.- Las dos electricidades.- Cuerpos buenos y malos conductores.- Diferentes clases de descarga: corriente, chispa.

XVIII. Pila de Volta y de Grenet [Pila de Daniell?]. - El símil hidráulico y el neumático para la corriente eléctrica: potencial, intensidad, resistencia.- Trabajo eléctrico.- Agrupaciones de pilas.

XIX. Efectos de la corriente por un hilo.- Pérdida de potencial: ley de Ohm.- Calentamiento de un hilo: ley de Joule.- Desviación de la aguja imantada.- Campo magnético de la corriente.

XX. Sonido.- Experimento que demuestra la necesidad de un medio para transmitirse.- Experimentos demostrando que los cuerpos sonoros vibran.- Explicación de la transmisión del sonido.- Cualidades del sonido.- Sirena de Subeck.

XXI. Diferentes clases de substancias.- Cómo se reconocen por sus propiedades, y clasificación de éstas en fundamentales y accidentales.- Especie y mezcla.- Transformación química.- Experimento de la combinación del azufre con el hierro y ley de conservación del peso.

XXII. Explicación de algunos fenómenos en los que hay pérdida aparente de peso.- Leyes de conservación de la materia y de la energía.- Combinación y descomposición.- Análisis y síntesis. Experimento de la

descomposición de la caliza.

XXIII. Descomposición del agua por electrólisis, observando la proporción de los gases obtenidos y su diferencia bajo el punto de vista de la combustibilidad y comburencia.- Diferencia de densidad del hidrógeno y el oxígeno, y proporciones en que forman el agua.- Ley de la constancia en las proporciones, hasta dentro de la molécula.- Cuerpos simples o elementos.- Átomos.- Peso relativo de los átomos.

XXIV. Nombre y símbolos de los elementos.- Representación de la molécula o fórmula.- Ejemplos.- Ecuación química.- Cómo se calculan los pesos de los componentes en una reacción química.

XXV. Síntesis del agua por la chispa.- Preparación del oxígeno con oxilita y agua.- Preparación del hidrógeno con cinc y ácido sulfúrico.- Síntesis del agua quemando el hidrógeno dentro del oxígeno.- Soplete oxhídrico.

XXVI. Experimento de quemar hidrógeno en el aire: el aire tiene oxígeno.- Combustión del carbón en el oxígeno, poniendo al fondo agua de cal.- El mismo experimento en el aire.- Combustión de una bujía y del gas.- Combustión del magnesio.- ¿Qué es la combustión?.

XXVII. Experimento de quemar fósforo dentro de una campana, e inutilidad del residuo para la combustión.- El aire es una mezcla de oxígeno y nitrógeno.- Demostrar la existencia en el mismo de pequeñas cantidades de CO_2 (por el agua de cal o barita) y del vapor de agua (poniendo hielo dentro de un tubo).- Los productos de la combustión pesan más que el combustible.

XXVIII. Las llamas.- ¿Qué son?- A qué se debe su forma?- Por qué quema con llama una vela?.- Experimento de Mascareñas respecto a las llamas.- Causa de su brillo.- Mecheros de Bunsen.- Constitución de una llama ordinaria.

XXIX. Electrólisis del sal fumante [ácido clorhídrico].- Obtención del cloro a partir del sal fumante y el bióxido de manganeso [bauxita].- Agua de cloro.- Combustión del cloro con el hidrógeno: gas clorhídrico.-

Ácido clorhídrico o disolución del gas en agua.- Su preparación a partir de la sal- Reacción del ácido clorhídrico con el cinc. Cloruros.

XXX. ¿Qué son ácidos?- Reacción con el papel de tornasol: gusto agrio.- Ácidos sin o con oxígeno.- Sales.- Regla de nomenclatura.- Anhídridos.- Preparación del anhídrido y el ácido fosfórico a partir de la combustión del fósforo.- Cuantitativalencia.- Fórmulas desarrolladas.

XXXI. Azufre.- Cambios que experimenta al calentarlo y diferentes estados.- Combustión del azufre.- Propiedades decolorantes y desinfectantes del gas sulfuroso.- Sulfuro de hierro y gas sulfhídrico.- Cuantitativalencia variable del azufre.

XXXII. Oxidación e hidratación del SO_2 y fabricación del ácido sulfúrico.- Propiedades físicas de éste ácido.- Experimentos demostrando su acidez y la afinidad por el agua.- Usos.

XXXIII. El ácido nítrico.- Propiedades físicas.- Experimentos demostrando su acidez y poder disolvente de los metales.- Agua regia.- Acción oxidante de éste ácido y de los nitratos.- Nitre.- Preparación del ácido nítrico.

XXXIV. El fósforo ordinario y el rojo.- El anhídrido y el ácido fosfórico.- Fosfato de cal.- Superfosfato.- Cerillas.- Arsénico, antimonio y boro.

XXXV. Carbón.- Diamante, grafito, carbón amorfo (de azúcar, de madera y animal) y carbones minerales y coke.- Combustión del carbón.- Agua carbónica.- Experimentos con el CO_2 extraído de un sifón.- Óxido de carbón.

XXXVI. Silicium.- Sílice: variedades naturales.- Forma y propiedades del cuarzo.- Variedades naturales de silicatos.- Carborundum y composición, propiedades y usos.

Segundo curso

I. Peso.- Plomada.- Colección de pesos.- Peso de las monedas.- Peso de un centímetro cúbico, un decímetro cúbico y un metro cúbico

de agua.- Ídem de otro material.- Determinación de la densidad de una sustancia sólida con la balanza y la probeta graduada.- Ídem de un líquido.- Aplicación del peso específico a la determinación del peso o del volumen, cuando se conoce el material de la cosa. Ejemplos.

II. Ley de la palanca. Reacciones de apoyos de una viga.- Romana [Balanza Romana].- Báscula.- Poleas fija y móvil.- Cuadernales y motores. Problemas.

III. Torno.- Cuña.- Plano inclinado.- Vis sin fin [by sinfín, o tornillo de Arquímedes].- Mecanismo del by sinfín.- Observar cómo se cumple en éstas máquinas la regla de oro de la mecánica.- Problemas.

IV. Vasos comunicantes.- Ídem en líquidos diferentes.- Presión en el agua a diferentes alturas.- Ejemplos.- La vida al fondo del mar.- Sifón.- Salida de un líquido por un agujero.- Fuentes.- Pozos artesanos.

V. Principio de Arquímedes.- Sencilla demostración por medio de un matraz.- Balanza hidrostática.- Aplicación de ésta para determinar el peso específico de los sólidos y líquidos.- Demostración experimental del principio de la flotación.- Secreto de la natación.- Aerómetro Baumé.

VI. Experimento de Torricelli o barómetro, llevado a diferentes alturas.- Barómetros metálicos aneroid y de Bourdon.- Circunstancias que hacen variar la presión atmosférica en un mismo puesto.- Presión reducida al nivel del mar.- Mapas y líneas isóbaras.- Dirección de los vientos.- Trayectoria de los mínimos.- Ciclones.

VII. Máquina neumática.- Bomba de compresión.- La ley de Mariotte: demostración experimental.- Bombas aspirante e impelente.- Bombas de incendios.

VIII. El principio de Arquímedes en el aire.- Experimento con el baroscopio.- Los globos aerostáticos.- Por qué y cómo se aguantan los aeroplanos: circunstancias que influyen en la resistencia del aire.

IX. Variaciones de volumen y de densidad de las substancias al calentarse y al cambiar de estado.- Contracción de la fundición de

hierro.- Caso especial de el agua: experimento demostrando que el máximo de densidad es a 4ºC y que el hielo es menos denso que el agua.- Como se enfría en el invierno el agua de los lagos y estanques.

X. Diferencia de temperaturas entre un termómetro mojado y otro seco.- Ídem mojado con éter y soplando.- Calor de vaporización del agua.- Cantidad de calor que se necesita para hervir y vaporizar un kilo de agua a diferentes temperaturas.

XI. Producción de bajas temperaturas y de hielo valiéndose de mezclas frigoríficas: experimento de la mezcla de hielo y sal.- Ídem por vaporización: experimento por medio del éter.- Máquinas frigoríficas de amoníaco.- Ídem de sulfuros y de carbónico.

XII. Espacio saturado y no saturado de vapor.- Influencia de la temperatura y punto de rocío.- Estado higrométrico del aire.- Higrómetro de cabello.- Niebla, nubes y lluvia.- Nevadas.

XIII. Partes más importantes de un fuego [horno]: rejas, cenicero, partes de carga y del cenicero, altar.- Forma e instalación de una caldera de fuego exterior y ebullidores.- Accesorios más importantes: niveles, válvula de seguridad, manómetros.

XIV. Diferentes tipos de calderas: calderas de fuego interior.- Ídem pirotubulares.- Calderas de las locomotoras.- Calderas para barcos.- Calderas acuotubulares.

XV. Esquema de la máquina de vapor de un cilindro.- Máquinas de vapor Compound o de expansión múltiple.- Como se transmite la fuerza desde el cilindro al árbol.- Efecto del volante.- Efecto de los reguladores.

XVI. Efecto de la corriente eléctrica.- Efectos magnéticos.- 1er. Principio de la multiplicación.- Galvanómetro.- Electroimán.- Timbre eléctrico.- Telégrafo de Morse.

XVII. Experimentos de inducción entre un carrete y una barra imantada y entre dos carretes.- Leyes de inducción.- Autoinducción.-

Carrete de Ruhmkorff.

XVIII. Diferentes sistemas de iluminación.- Principio de la incandescencia.- Incandescencia por el gas.- Ídem eléctrica. Lámparas de arco.- Descarga en tubos vacíos.

XIX. Chispa: su forma de ser, oscilante.- Las ondas electromagnéticas.- El cohesor de Branly.- Los detectores modernos.- Instalación y manera de funcionar de la telegrafía sin hilos.

XX. Metales.- Potasio y sodio.- Acción del aire y cómo se guardan.- Reacción con el agua.- Potasa y sosa cáustica.- Sales de sodio y de potasio.- Bases.- Su reacción con los ácidos.

XXI. Calcio.- Caliza: variedades naturales y propiedades.- Cómo reacciona con los ácidos.- Acción del calor.- Cal viva y apagada: mortero.- Yeso.- Carburo de calcio.- Bióxido de bario y agua oxigenada.

XXII. Magnesio y su óxido.- Propiedad de las aguas que tienen cloruro de magnesio, en la ebullición.- Cinc y su óxido.- Cloruro, sulfato, sulfuro y carbonato.- Atacabilidad de estos metales por los ácidos.

XXIII. Cobre.- Propiedades físicas.- Acción del aire, del agua y de los ácidos.- Sulfato de cobre.- Aleaciones más importantes.- Mercurio.

XXIV. Plomo.- Propiedades físicas.- Acción del aire, del agua y de los ácidos.- Albayalde.- Galena.- Metalurgia del plomo.- Plata y oro.

XXV. Estaño, Bismuto y Aluminio.- Propiedades físicas.- Acción del aire, agua, ácidos y soluciones alcalinas.- Alumbre.- Arcilla.- Cementos.

XXVI. Hierro puro.- Propiedades físicas.- Acción del aire, agua, ácidos i soluciones alcalinas.- Caparrosa.- Minerales de hierro.- Metalurgia del hierro en el alto horno.- Paso desde la fundición al hierro dulce y al acero.- Diferencias entre éstos tres.

XXVII. Níquel, cobalto, cromo y manganeso.- Idea de estos

metales. - Bióxido de manganeso.

XXVIII Amoníaco.- Experimento con la disolución de amoníaco para extraer el gas (por calor), y después la forma para demostrar su solubilidad. Reacción con los ácidos.- Sales amónicas.- Extracción del amoníaco.

Tercer curso

I. Cohesión en los sólidos, líquidos y gases.- Cuerpos duros, dúctiles, frágiles y elásticos.- La elasticidad por compresión es propiedad general.- Otras formas de manifestarse en los sólidos.

II. Adherencia entre sólidos, entre sólidos y líquidos y entre líquidos.- Difusión y ósmosis en los líquidos.- Ídem en los gases.- Capilaridad.

III. El péndulo.- Leyes de su oscilación.- Relojes de péndulo.- Relojes de espiral.- Relojes de los barcos, o de dilatación compensada.

IV. Determinación del peso específico con la balanza.- Ídem con la balanza hidrostática.- Aerómetro de Baumé.- Densímetro.- Alcohómetro centesimal.- Determinación del grado alcohólico de un vino, por destilación.

V. Vibración transversal de una varilla sujeta por un extremo.- Ídem de una cuerda.- Altura del sonido producido.- Vibración del aire en un tuco.- Velocidad de propagación del sonido por el aire.- Órgano auditivo.- Fonógrafo.

VI. Clasificación de los cuerpos en iluminación, transparentes, translúcidos y opacos.- Propagación rectilínea de la luz.- Sombra y penumbra.- Cámara oscura.- Velocidad de la luz.

VII. Fotometría.- Intensidad de luz.- Intensidad de iluminación.- Problemas.- Movimientos de la Tierra.- Día y noche.- Estaciones.

VIII. Reflexión de la luz.- Leyes.- Espejo plano, convexo y cóncavo.- Imágenes formadas.

IX. La refracción de la luz.- La reflexión total.- El espejismo.- La refracción atmosférica.- La visión a través del agua.- Las piedras preciosas: causas de su brillo.

X. Vidrios planos.- Las lentes.- Imágenes.- La cámara fotográfica.- Efecto químico de la luz sobre placas.- Idea de la fotografía.

XI. El prisma.- Los colores.- El ojo humano.- La linterna de proyección.- El cine.- Mecanismo para arrastrar la cinta.

XII. Dilatación comparada de sólidos, líquidos y gases.- Leyes de Mariotte y Gay Lussac respecto a la dilatación de los gases: Problemas.- Dilatación isotérmica y adiabática de un gas.- Caso del vapor de agua.- Aplicación a la máquina de vapor.

XIII. Transformación del trabajo en calor y del calor en trabajo.- Equivalente mecánico del calor: cómo se determina.- Calorías de combustión.- Ídem de vaporización.- Trabajo en el recorrido de un pistón.- Diagrama de la máquina de vapor.- Cálculo de la potencia.- Problemas.

XIV. Turbinas hidráulicas.- Turbinas de vapor.- Motor de gas.- Motores de esencia.

XV. Electricidad por frotamiento.- Electroscopio de hojas.- Distribución de la electricidad en los conductores.- Repulsión electrostática.- Poder de las puntas.- Capacidad de un conductor.

XVI. Influencia eléctrica: experimentos.- Las dos formas de cargar un electroscopio: explicación.- Máquina eléctrica.- Importancia del estado atmosférico en su funcionamiento.- Condensadores.- Botella de Leyden: forma de cargarla.

XVII. Efectos de la descarga eléctrica.- Chispa.- Descarga silenciosa.- Tubos de Geissler.- Electricidad atmosférica.- Tempestades.- Rayo.- Distancia de la nube tempestuosa.- El pararrayos: a la barra, el conductor aéreo y el conductor subterráneo.

XVIII. Experimento fundamental de polarización del voltámetro.-

Acumuladores.- Funcionamiento de la pila de Volta.- Pila de Bunsen.- Pila Reina Regente.- Pila Leclanché.

XIX. El teléfono.- El micrófono.- Los alternadores.- La dinamo.- Los electromotores.

XX. Aplicaciones de la electrólisis.- Galvanostegia.- Operaciones que la acompañan.- Instalación de los baños.- Niquelado, platinado, dorado, etc.- Galvanoplastia.

XXI. Medios de reproducción.- La imprenta.- El grabado.- El fotograbado.- Litografía.- Fotocalcografía.

XXII. Procedimientos de temple y revenido.- Pavonado del acero.- Método de dar coloraciones al cobre, latón y bronce.- Estañado.- Cincado del hierro o galvanizado.

XXIII. Química orgánica.- Compuestos orgánicos.- Hidrocarburos.- Metano.- Etileno.- Gas de hulla.- Acetileno.- Petróleo y productos que se derivan de su destilación.

XXIV. El alquitrán de hulla.- Benceno.- Naftalina.- Esencia de trementina y otras.- Caucho.- Ebonita.

XXV. Alcohol vínico.- Fermentación alcohólica.- Vino.- Transformaciones del alcohol por oxidación (aldehídos, ácido acético), por los ácidos (ésteres o sales orgánicas) y por los deshidratantes (éter, etileno).- Alcoholes en general.- Fenol.

XXVI. Fermentación acética.- Vinagre.- Ácido acético.- Experimento demostrando su acidez y formación de un éster con alcohol.- Grupo carboxilo.- Ácidos palmítico, esteárico y oleico.- Ácido oxálico.

XXVII. Esteres y esterificación.- Glicerina.- Trinitroglicerina.- Glicéridos.- Grasas naturales.- Saponificación.- Jabón.- Experimentos en disolución de jabón: 1º separación de los ácidos grasos, º formación de jabones insolubles de metales pesados, 3º acción de las sales de cálcicas: aguas duras, 4º poder emulsionante de las grasas.-

Fabricación de velas.

XXVIII. Hidratos de carbono.- Glucosa: experimento de fermentación pasando el gas que resulta por el agua de cal y destilando el líquido obtenido.- Azúcar de caña y remolacha.- Almidón y fécula.- Celulosa.- Algodón pólvora.- Colodión.- Celuloide.

XXIX. Compuestos nitrogenados.- Nitrobenceno.- Anilina.- Colorantes de anilina.- Ácido cianhídrico.- Alcaloides.

XXX. Albuminoides.- Coloides.- Dializador.- Complicación molecular de los albuminoides.- Propiedades de las albúminas.- Ejemplos en los huevos, sangre, leche, harina, patatas, legumbres.- Gelatina, cola fuerte y cola líquida.

XXXI. La fabricación del alcohol industrial.- Industria de la cerveza.

Anexo II - 31: Programa de las asignaturas de Mecánica

Esta asignatura la impartía el Profesor Josep Tous i Biaggi.

Primer curso

I. La mecánica y partes en que se divide.- Cuáles son las que tienen más importancia para el Cerrajero de el Maquinista.

II. Movimiento uniforme de un punto, trayectoria y velocidad.- Movimiento de rotación de un punto; velocidad tangencial, angular y número de vueltas. Relación entre éstas velocidades.- Unidades e instrumentos para medirlas.- Problemas sobre estos movimientos.

III. Movimiento uniformemente variado de un punto, velocidad y aceleración. Ejemplos.- Movimiento variado de un punto.- Velocidad y aceleración.- Ejemplos. Problemas sobre estos movimientos.

IV. Movimiento alternativo y periódico, velocidad media.- Ejemplos y Problemas.

V. Movimiento de un cuerpo, traslación, rotación, rodamiento y helicoidal.- Observaciones y reglas sobre el uso de los instrumentos y sistemas de medir el espacio, el tiempo, la velocidad y la aceleración.- Prácticas con éstos instrumentos.

VI. Propiedades mecánicas de los cuerpos naturales que más interés tienen para el Cerrajero de Máquinas.- Masa, inercia y elasticidad.- Rigidez, deformación y resistencia de los cuerpos sencillos y compuestos.- Fricción y desgastamiento.- Pastosidad y viscosidad.

VII. Fuerzas naturales; cuáles tienen más interés dentro de la cerrajería.- Idea del trabajo y de la energía.- Proporcionalidad entre una fuerza y los efectos que produce.- Igualdad entre la acción y la reacción, el trabajo motor y su resistencia.- Movimiento de un cuerpo sujeto a una fuerza constante.- Fuerza de inercia.- Fuerza centrífuga.

VIII. Unidades para la medida de las fuerzas del trabajo mecánico.- Representación gráfica de éstas.- Dinamómetros, su comprobación y uso.- Momento de una fuerza respecto a un punto.- Teorema de los momentos para un sistema de fuerzas en equilibrio en un plano.

IX. Resultante de un sistema de fuerzas, su determinación cuando están todas en un plano.- Par de fuerzas.- Descomposición de fuerzas.

NOTA: La colección de problemas será en forma concreta refiriendo a movimiento de puntos de ruedas, volantes correas, etc. Además de las usuales soluciones exactas se buscarán y utilizarán las más sencillas, aunque sean aproximadas, dando idea de su aproximación. Otra parte será referente a la determinación de fuerzas, no en forma vaga o general, sino aplicadas a piezas de máquinas o de estructuras de las más usuales dentro de la cerrajería. Se harán prácticas de medidas con instrumentos.

Segundo curso

I. Representación gráfica de las piezas de un mecanismo por medio del dibujo geométrico o esquemático.- Aplicación a los varios mecanismos.

II. Representación gráfica del movimiento de un punto de una pieza con relación al tiempo y al movimiento de otro punto.

III. Determinación gráfica de la velocidad y la aceleración.- Aplicación a un punto del pistón de una máquina de vapor de acción directa; observación respecto a la longitud de la biela.

IV. Movimiento relativo de arrastre y absoluto de un punto.- Determinación gráfica del camino, velocidad y aceleración de uno de éstos, conocidos los otros dos, en un instante.

V. Fuerzas repartidas sobre líneas y sobre superficies, formas de repartición y modo de medirlas.- Líneas de fuerza.- Ejemplos.

VI. Fuerzas repartidas sobre cuerpos.- Centro de gravedad y medios para determinarlos exacto o aproximados.

VII. Resistencias pasivas.- Ley de fricción en seco y con lubricación.- Condiciones que deben reunir éstas materias en los diferentes casos.- Resistencia al rodamiento y al plegamiento de cuerdas y cadenas.- Fricción y resistencia de el agua y del aire.

VIII. Determinación exacta o aproximada del trabajo de las fuerzas.- Trabajo motor, resistente, útil y perdido.- Rendimiento.- Igualdad entre el trabajo motor y el resistente; observación referente a los casos de movimiento variado o periódico.- Lo que se gana en fuerza se pierde en camino.- Aplicaciones en la determinación de las fuerzas en los mecanismos.- Fuerza viva.- Teorema de las fuerzas vivas.

IX. Propiedades de los metales, maderas y piedras para resistir a las fuerzas, al trabajo y a los golpes.- Indeterminación del estado natural de los cuerpos y de los efectos de las operaciones que sufren y que dificultan este estudio.- Influencias del tiempo.

X. Estudio elemental y experimental de la tracción, compresión, flexión, torsión y sección.

XI. Elementos de mecanismos; metales, formas y medidas para que resistan a las fuerzas, trabajo, golpes, desgastamientos, calentamientos

y acciones del ambientes en que trabajan.- Influencia modificadora que en esto tienen las operaciones de fabricación y el costo de producción.

XII. Roblones.- Tornillos.- Espigas. - Cabezas de biela y dados con y sin ajustaje.- Sistema de untaje.- Soportes, columnas y bancadas.- Uso de tablas y gráficas.- De los formularios y observaciones que sobre lo dicho han de tenerse en cuenta.

XIII. Problemas: Colección de problemas según el método dicho en al comenzar [en las explicaciones de la metodología de la asignatura], comprendiendo un complemento y ampliación de los de primer curso, una serie de referentes a movimientos y formas de piezas de mecanismos y al efecto de las fuerzas y trabajo mecánico sobre ellos y otra serie referente a elementos constructivos de mecanismos.

Tercer curso

I. Determinación de los esfuerzos a que están sujetos las piezas de un mecanismo o estructura sobre qué actúa un sistema de fuerzas.- Acción mutua de dos cuerpos que se tocan por una superficie, uno de ellos sujeto a un sistema de fuerzas.- Aplicación a varias piezas de mecanismos.

II. Fuerza viva de un cuerpo en movimiento de traslación y en el de su rotación.- Aplicaciones del teorema de las fuerzas vivas en varios casos prácticos y particularmente a los volantes.

III. Elementos de hidráulica y mecánica del aire.

IV. Ampliación del estudio de la tracción, compresión, flexión, torsión y sección.- Deformaciones elásticas.- Resistencia compuesta de las anteriores.- Resistencia, deformación y trabajo absorbido por los muelles y resortes.

V. Resistencia y deformación de cuerpos en los que predomina la longitud (vigas).- Resistencia y deformación de cuerpos en los que predomina la superficie (placas y envolventes).- Resistencia y deformación en los que no predomina ninguna dimensión (bolas,

rodillo, etc.).- Árboles de carga y de transmisión.- Montaje.- Guías.- Excéntricas y piezas perfiladas.- Ruedas dentadas.- Vis sin fin [tornillo de Arquímedes].- Palancas, manivelas y balancines, tirantes y bielas.- Poleas y transmisiones por correas y cuerdas.- Correas para carga y transmisión.- Tubos y sus uniones.- Laves, válvulas y tomas de agua y vapor.- Bombas, ventiladores y compresores.- Prensa hidráulica.- Ariete hidráulico.

VI. Idea del trabajo de los motores; hidráulicos, de vapor, gas y petróleo (motores de explosión), eléctricos y de viento.- Regulación de los motores.

VII. Problemas: Colección de problemas como se ha dicho para el segundo curso y ampliándolos, además, completados por varias experiencias sobre resistencia de materiales, escogiendo algunos problemas en los que el alumno, después de haber calculado una pieza, pueda ver como se deforma, gasta y rompe.

Anexo II - 32: Programa de las asignaturas de Tecnología y Prácticas de Taller

Las materias de Tecnología y las Prácticas de Taller las impartía el Profesor Ignasi Mª. Giralt.

Primer curso

I. Metales.- Propiedades físicas que en ellos se observan.- Densidad.- Dureza.- Maleabilidad.- Conductibilidad.- Estructura.- Fractura.- Tenacidad.- Elasticidad.- Conductibilidad del calor y de la electricidad.

II. Metales empleados en la construcción y en industrias.- Hierro dulce.- Acero.- Hierro colado.- Influencia que tienen en las calidades del hierro y acero: el silicio, el manganeso, el fósforo.- el azufre.- el níquel.- el cromo y el aluminio.- Formas comerciales del hierro.

III. Calidades principales del bronce y latones, estaño, cinc, plomo,

antimonio, níquel, aluminio y mercurio.

IV. Aleaciones.- Bronce: clases principales.- Latones: clases principales.- Metales blancos.

V. Acción química del oxígeno del aire sobre los cuerpos, principalmente sobre los metales.- Combustión lenta y rápida.- Llama: estructura de la llama.- Combustibles principales.

VI. Modificación de las calidades del acero por medio del temple.- Explicación teórica del temple.- Temperaturas del temple.- Baños de temple.- Revenido de los aceros.- Temple del acero rápido.

FORJA

VII. Metales que pueden ser forjados.- Resistencia de los metales a diversas temperaturas.- Procedimientos para la forja en general.- Forja del hierro.- Carbón de forja.- Fragua.- Herramientas de forja y su manejo.- Estirar un hierro plano.- Estirar un hierro redondo.- Recalcar un hierro.- Curvar un hierro en forma anular.- Ídem en forma angular.- Forjar una barra redonda diversos prismas de sección cuadrada, rectangular, triangular y hexagonal.- Forjar de una escuadra de acero de sección rectangular acabada de martillo y estampación.

AJUSTE

VII. Trazado.- Instrumentos y útiles para el trazado: reglas, escuadras, compases, puntas de señalar.

VIII. Instrumentos para medir.- Reglas graduadas, pié de rey, micrómetros, calibres, compases.

IX. Escarpas y buriles.- Fabricación de estas herramientas.- Martillos, tornillos de banco.

X. Agujeros.- Diversas formas de brocas.- Aparatos para agujerear a mano.

XI. Trabajos a lima.- Limas.- Clasificación de las limas.- Construcción de una volandera.- Hacer diversos agujeros de dimensión

indicada con la perpendicularidad y paralelismo debidos.- Cortar y afinar a lima diversos polígonos.- Arreglo de las limas de un equipo de ajustador.- Esmerilar un grifo.- Esmerilar una válvula cónica.- Esmerilar una válvula plana.

MÁQUINAS - ÚTILES

XII. Forma de trabajar de las herramientas de cortar.- Ángulos de inclinación, incidencia y corte.- Movimientos de corte y de avance.- Velocidad usual de corte.- División de las máquinas útiles.

XIII. Tornos.- Descripción y manejo de un torno cilíndrico ordinario.- Construcción de herramientas para los trabajos en el torno.- Centrar una barra en el torno.- Hacerle los puntos de apoyo y enderezarla.- Cilindrar un sombrero y escuadrarlo.- Pulir un sombrero torneado.- Torneado de un cono.- Tornear un grifo.- Sujetar una pieza en el plano del torno: agujerearla con broca primero y mandrilar después a la medida indicada.- Tornear un eje y ajustarlo a un agujero dado.

XIV. Máquina de planear.- Descripción y manejo de una máquina de planear horizontal.- Máquinas limadoras.- Doblar algunos sombreros dándoles la forma prismática.- Construcción de una chaveta.

Segundo curso

FORJA

I. Soldadura de metales.- Presiones de la soldadura en frío de algunos metales.- Soldadura del hierro.- Temperaturas necesarias para soldar.- Polvos y placas para soldar.- Preparación de las superficies de junta.- Soldadura de dos trozos de hierro por sus extremos, ya sean redondos o de sección rectangular.- Soldar el extremo de una barra en un punto medio de la longitud de otro.- Forjar algunas herramientas de forjar, tenazas, cortafríos, etc.- Forjar diversos pernos con el extremo soldado.- Forjar una anilla soldada.

AJUSTE

I. Mandrilar y alisar los agujeros.- Diversas clases de mandrilajes.-

Rasqueteado de superficies: rasquetas.- Pulido y pintado.- Mármoles.- Rasqueteado.- Diferentes clases de filetes: cuadrados, triangular, sencillo, múltiple, a derecha, a izquierda.- Sistemas de rascados.- Sistema Whitworth.- Sistema francés.- Sistema internacional.- Herramientas de roscado y serrado para agujerear.

III. Practicar con la lima una superficie plana.- Pulir y ajustar a raqueta y pintado de una superficie planeada a máquina.- Ajustar un cojinete sobre su eje.- Practicar un agujero poligonal en una pletina y ajustarle un prisma.- Abrir ranuras a pulso.- Ajustage de chavetas de consolidación.- Practicar con hilos una redera o un perno.- Rascar un agujero.

MÁQUINAS ÚTILES

I. Filetaje de tornillos por medio de tornos de engranajes. Cálculo de los engranajes para rascar.- principales.- Tornear un eje a las dimensiones de un calibre.- Mandrinar un cojinete a calibre.- Construir diversos tornillos rascados en el torno.

II. Tornos en el aire: de árbol horizontal y de árbol vertical.- Ventajas e inconvenientes.

III. Tornos revolvers.- Tornos automáticos.

IV. Velocidades y avances para los aceros rápidos.

V. Máquinas de agujerear.- Mecanismos de rotación y avance.- Variaciones de velocidad.- Máquinas de agujerear: de pared y de columna.- Máquinas radiales.- Máquinas de agujerear con diversas brocas.- Máquinas y herramientas de mandrinar.- Velocidades.

Tercer curso

FORJA DE PIEZAS GRUESAS

I. Tornos de reverber.- Martillos de vapor.- Martillos neumáticos.- Prensas para forjar.

II. Forjar una válvula sin soldadura.- Forjar una biela sin

soldadura.- Forjar un cigüeñal en las mismas condiciones.- Forjar una palanca.- Forjar un marco sin soldadura.- Forja de piezas en matrices.

III. Soldaduras autógenas: oxhídrica y oxiacetilénica.- Soldadura eléctrica.- Soldadura alumino-térmica.- Diversas clases de soldadores.

IV. Cementación del hierro.

MONTAJE

I. Instrumentos de montaje.- Plomadas.- Niveles.- Diferentes clases de juntas.- Junta en seco y en interposición de diversas materias entre las piezas que deben unirse.- Materias empleadas para hacer juntas.- Mástic.- Gomas.- Estopadas.- Ejecución de diversas juntas.

II. Montaje de órganos de máquinas.- Montaje de un cojinete en su soporte y sobre un eje.- Montaje de manivelas en frío y en caliente.- Montaje de cilindros.

III. Transmisiones.- Árboles.- Soportes.- Sujeciones.- Poleas.- Correas.- Montaje de transmisiones.

IV. Montaje de bancadas de máquinas.- Fundaciones de máquinas.

MÁQUINAS ÚTILES

I. Máquinas de fresar.- Empleo de ellas.- Tipos de máquinas de fresar.- Formas distintas de fresar.- Fresas con despojo.- Modo de dar el avance.- Modo de salir el material.- Velocidad de rotación y avance empleando aceros corrientes y aceros rápidos.- Centrar sobre un plato de fresadora una pieza de máquina, planearla y practicarle un rebaje con arreglo a lo trazado.

II. Engranajes.- Ruedas cilíndricas.- Ruedas cónicas.- Cabeza, base, altura, grosor, largo de los dientes.- Paso circular.- Engranajes fresados y cortados a máquina.- Sus ventajas.- Serie de pasos: métricos e ingleses.- Pitch dentados intermitentes.- Cálculo de los engranajes intermedios para un número de dientes dado.- Dentado intermitente en fresas de forma.- Dentado de las ruedas cónicas: con fresa y con

plantilla.- Dentado continuo: 1º. Con piñón generador y º. Con tornillo fresas.- Ruedas de by sinfín.- Ruedas helicoidales.- Tornear y dentar a máquina un juego de ruedas cilíndricas y un juego de cónicas.- Cortar a máquina un juego de ruedas helicoidales.- Construir algunas fresas para diversos usos.- Realizar los mismos según el acero empleado.

Anexo II - 33: Programa de las asignaturas de Mecánica, Física y Química aplicadas a las Artes del Fundidor

Esta materia la impartía en Profesor Octavio Saltor i Lavall.

Primer curso

Mecánica Aplicada al Arte del Fundidor

I. Fuerzas: Características generales.- Medida de las fuerzas.- Trabajo efectuado por las fuerzas.- Potencia.- Unidades de medida.- Composición de fuerzas.- Movimientos.- Velocidad.- Ideas generales sobre el trabajo pasivo.- Rozamiento.- Rodamiento.

Física Aplicada al Arte del Fundidor

II. Fenómenos físicos.- Materia.- Cuerpos.- Estados en que se presentan en la Naturaleza.- Aspecto físico de los cuerpos sólidos:

III. Propiedades generales de los cuerpos.- Elasticidad en sus diversas formas.- Porosidad.- Impenetrabilidad.- Inercia.- incompresión práctica de los líquidos.- Gravedad.- Peso.- Vertical.- Plomada.- Caída de los cuerpos.- Centro de gravedad.- Condiciones de estabilidad de los cuerpos.- Estados de equilibrio.

IV. Presión atmosférica.- Experimentos que comprueban la presión en la atmósfera.- Efectos de la misma.- Barómetro.- Efectos de la resistencia del aire.- Vacío.- Forma de producirlo.- Sus aplicaciones.

V. Estudio elemental de la densidad.- Densidad.- Peso específico.- Densidad de los sólidos, líquidos y gases.- Forma de determinarla en todos los casos.- Estudio especial de la densidad de los metales.

VI. Ideas generales sobre la energía.- Fuerzas naturales.

Química Aplicada al Arte del Fundidor

VII. Fenómenos químicos.- Ejemplos.- Substancias sencillas y compuestas.- Idea de la combinación química.- Estudio elemental de la nomenclatura química.

VIII. Substancias sencillas y elementales.- Hidrógeno.- Obtención, propiedades y aplicaciones.- Oxígeno; ídem, ídem, ídem.- Efectos sobre los metales.- Oxidación.- Azufre.- Efectos sobre los metales.- Nitrógeno.- Fósforo.- Arsénico.- Estudio especial de sus efectos en los metales.- Silicio.

IX. Agua – Aire: Aguas minerales.- Agua de mar.- Agua destilada.- Efectos de la oxidación, corrosión sobre los metales.- Composición del aire.- Estudio químico de la combustión.- Efectos de oclusión.- Oxidación de los metales por el aire.

X. Ideas elementales sobre las substancias compuestas.- Álcalis.- Ácidos.- Neutralización recíproca.- Sales.- Aplicaciones.

XI. Metalurgia química de algunos metales.- Antimonio.- Bismuto.- Estaño.- Cinc.- Mercurio.- Cromo.- Aplicaciones de estos metales en las mezclas.

Segundo curso

Mecánica Aplicada al Arte del Fundidor

I. Máquinas elementales.- Palancas.- Poleas.- Ternales.- Engranajes.- Cuña.- Plano inclinado.- vis sin fin [by sinfín].- Combinación de máquinas elementales.- Básculas.- Cabrestantes.- Grúas.

II. Leyes generales de la mecánica.- Masa.- Fuerza centrífuga.- Fuerza viva.- Cantidad de movimiento.- Choque.

III. Elementos de resistencia de materiales.- Esfuerzos a que están sujetas las piezas de máquinas.- Coeficientes.- Límite de elasticidad.-

Alargamiento.- Tracción.- Compresión.- Esfuerzo cortante.- Esfuerzos internos y alternativos.- Influencia del trabajo de los metales.- Torneado, forjado, roscado, etc.- Sistemas articulados.

Física Aplicada al Arte del Fundidor

IV. Cambios de estado físico.- Disolución física.- Saturación.- Sobresaturación.- Aplicación a la solidificación de los metales.- Cristalización.- Estudio detallado de la misma.- Formas cristalográficas de los metales y mezclas.- Vaporización.- Destilación.- Sublimación.

V. Energía térmica.- Calor como fuerza natural.- Efectos.- Dilatación.- Estudio especial de los metales.- Termómetros.- Pirometría.- Calor específico.- Caloría.- Calores latentes de los cambios de estado físico.- Puntos de fusión de los metales y mezclas.

VI. Producción industrial del calor.- Combustibles.- Estudio físico de los naturales; combustibles artificiales.- Cok.- Gas pobre.- Potencia calorífica.- Reglas generales para el aprovechamiento del calor.- Hogares [fogones]: estudio de los casos más empleados en fundiciones.- Calderas para hacer vapor.- Sistemas más usados.- Calderas o disposiciones para contener metales líquidos.

VII. Hornos.- Clasificación.- Estudio especial de los hornos bajos; hornos de manga.- Aplicaciones.- Hornos altos.- Forma de solera.- Hornos para crisoles.- Hornos para la recuperación del calor.- Ventajas.- Rendimiento térmico de los hornos.- Detalles constructivos.- Medios de prevenir la dilatación.- Enristrar.

Química Aplicada al Arte del Fundidor

VIII. Estudio especial del hierro.- Estado natural.- Minerales españoles.- Estudio elemental de las regiones mineralógicas de Cataluña.- Hierro químicamente puro.- Aplicaciones.- Propiedades.- Obtención del hierro.- Forja catalana.- Alto horno.- Productos del alto horno.- Lingotes de hierro de fundición.- Clases y calidades.- Idea de la purificación química por refusión.- Calidades.

IX. Estudio químico de los aceros.- Aceros al convertidos.- Aceros al Crisol.- Acero Siemens.- Aceros al horno eléctrico.- Aceros especiales.- Fundición de los aceros y hierro colado.- Reacciones químicas que se producen.- Estudio químico de los soplados, ampollas y la contracción.

X. Estudio químico de los materiales refractarios, fundentes y combustibles.- Materiales refractarios, ácidos, básicos, neutros.- Tierras refractarias.- Arcillas.- Fundentes.- Diferentes clases según la operación.- Estudio especial de las escorias.- Ideas sobre los efectos físico-químicos de otros materiales empleados en la fundición.

Tercer curso

Mecánica Aplicada al Arte del Fundidor

I. Nociones elemental de máquinas.- Uniones rígidas.- Roblones.- Pernos.- Bridas.- Chavetas.- Soportes.- Cubos.- Embarados.- ejes.- Bielas.- Manivelas.- Poleas.- Engranajes.- Pistones.- Válvulas.- Tallos.- Bancadas.

II. Nociones de máquinas y motores.- Máquinas motrices.- Idea de los motores hidráulicos.

III. Motores térmicos.- Máquina de vapor.- expansión.- Condensación.- Distribución.- Motores de gases.- Idea sobre la determinación de la potencia de las máquinas motrices.

IV. Máquinas por cambio de lugar.- Estudio de los órganos más importantes.- Cadenas.- Frenos.- Transportadores.- Monta-cargas.- Bombas.- Prensas.- Compresores.- Acumuladores.- Estudio de las cañerías.

V. Idea sobre las máquinas. Herramientas para trabajar la madera y los metales.

Física Aplicada al Arte del Fundidor

VI. Mecánica.- Física de los líquidos.- Generalidades.- Tubos comunicantes.- Sifones.- Presión de los líquidos.- Idea de la tensión y

capilaridad.- Principio de Arquímedes.- Flotación.- Principio de Pascal.- Gasto.- Vena líquida.

VII. Energía luminosa.- Luz.- Reflexión.- Refracción.- Irisación.- Lentes.- Leyes generales.- Microscopio.- Preparación física de los metales por su examen al microscopio.- Descomposición de la luz.- Colores fundamentales.- Colores complementarios.- Espectros.- Aplicaciones a los metales incandescentes y a los gases.

VIII. Ideas generales sobre el sonido.

IX. Energía eléctrica.- Fenómenos eléctricos. Conductibilidad eléctrica.- Electricidad estática.- Pararrayos.- Corriente eléctrica.- Pilas.- Electroimanes.- Aplicaciones en los talleres de fundición.- Electrólisis.- Aplicación a la purificación de metales.

X. Efectos térmicos de la corriente.- Luz eléctrica.- Incandescencia.- Arco voltaico.- Hornos eléctricos.- Estudio especial de los electrodos.- Hornos Heroult y Keller aplicados a la fusión de los metales.

XI. Inducción eléctrica.- Bobina Ruhmkorff.- Hornos de inducción.- Importancia y utilidad.- Hornos Kjellin y similares aplicados a la depuración y fusión de los metales.

XII. Energía eléctrica.- Unidades de medida.- Potencia eléctrica.- Dinamos.- Condiciones generales.- Estudio especial del magnetismo en los metales destinados a la construcción de dinamos.- Motores eléctricos.

Química Aplicada al Arte del Fundidor

XIII. Estudio especial del plomo.- Propiedades.- Minerales.- Minas españolas.- Aplicaciones.- Cobre.- Propiedades.- Estado natural.- Obtención.- Aplicaciones.- Refinamiento del cobre.- Cobre electrolítico.- Ventajas y aplicaciones.- Aluminio.- Propiedades.- Minerales.- Ideas sobre su obtención y aplicaciones.

XIV. Mezclas metálicas.- Bronces.- Clases, composición y calidades.- Bronces fosforosos.- Latones.- Reacciones químicas, en la obtención y

fusión de mezclas.- Metales blancos.- Calidades, composición.- Puntos críticos de las mezclas.- Efectos de cristalización interna.- Mezclas eutécticas.- Efectos del temple y recocido.

XV. Reconocimiento micrográfico de los metales y mezcla.

XVI. Reconocimiento químico de los metales más usuales.

XVII. Análisis de las impurezas del hierro y el cobre.- Análisis de las mezclas binarias y ternarias.

Anexo II - 34: Programa de algunas Prácticas de Cátedra y Laboratorio para aclarar las explicaciones (Tercer curso)

Mecánica

¿Qué trabajo se ha de hacer para levantar una pieza de hierro de fundición de 600 Kg. a 5 m de altura?

¿Cuántos obreros se necesitarían para hacer el trabajo indicado?

¿Qué potencia sería necesaria para hacer éste trabajo en 10 minutos?

¿Cuántos HP necesitaría una grúa para hacerlo?

¿Una cuchara o cazo de fundición está lleno de 1.500 kg. de acero fundido; se ha de transportar a los moldes [nollos] por medio de palancas, qué disposición podrán tener?

¿Qué fuerza habrá de hacer cada hombre?

¿Qué esfuerzo se ha de hacer para arrastrar una vagoneta con 800 Kg. de cok?

Se ha de cambiar de sitio un volante acabado de fundir que pesa 2.000 Kg. ¿Cuántos obreros se necesitarán disponiendo de pinzas (palanquetas) de tales midas?

En una grúa de la fundición se ha de aumentar un juego de engranajes para favorecer más la potencia. Haz el trazado del dibujo.- Etc., etc., etc.

Física

Cristales, cristalizados y amorfos según los metales, (Arsénico, Hierro, etc.).

Elasticidad, maleabilidad y ductilidad demostradas experimentalmente en los diversos metales comerciales.

Determinación del Centro de gravedad de una puerta de un horno, nollo, etc.

Efectos del vacío y de la presión en la fusión de los metales. Densidad de los metales y mezclas.

Ejemplos de laboratorio de disoluciones sobre-saturadas.- Haz cristalizar el grafito dentro del hierro colado de fundición.

Experimentos sobre dilatación de los metales.- (Ídem, ídem, sobre la de los materiales refractarios).

Aplicación de la teoría de tubos comunicantes a la fundición de lingotes y piezas.

Aplicación de los colores complementarios para mirar de cerca la incandescencia de los metales y el fuego de los hornos.

Experiencias con electroimanes, electrólisis, etc., etc., etc.

Química

Experimentos sobre fenómenos químicos.- Obtención del hidrógeno. Ídem del oxígeno.- Temperatura de combustión del hidrógeno aplicada a la fusión de metales.- Combustión del hierro dentro del oxígeno.

Pruebas de forja elemental, para demostrar prácticamente los efectos perjudiciales sobre el hierro y acero del azufre y oxígeno que

tienen disuelto.

Pruebas en frío del hilo hierros fosforosos.

Ejemplos de corrosión por el agua, según los metales y sus impurezas.

Mostrar y reconocer la fractura de los diferentes clases de lingotes de hierro colado y acero.

Materiales refractarios.- Ensayo con los conos de Segar. Preparación y hacer experiencias con las tierras refractarias catalanas.

Minerales de hierro, plomo, cobre y aluminio, esencialmente de la región catalana.

Ensayos de resistencia de los aceros y fundiciones.

Reconocimiento químico cualitativo de las substancias más importantes de los hierros (manganeso, azufre, fósforo, silicio).

Reconocimiento químico cualitativo de mezclas metálicas.- etc., etc.

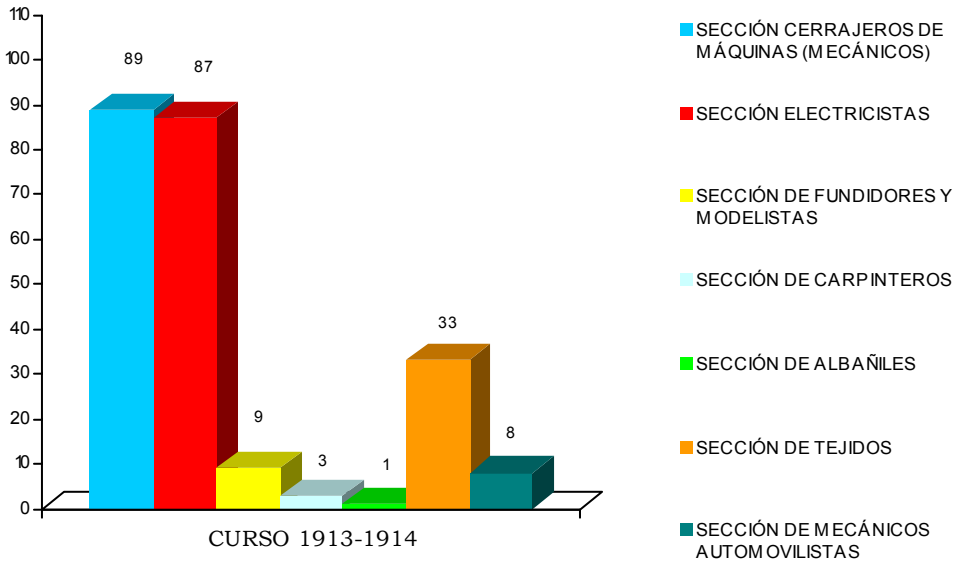

Anexo II - 35: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1913–1914

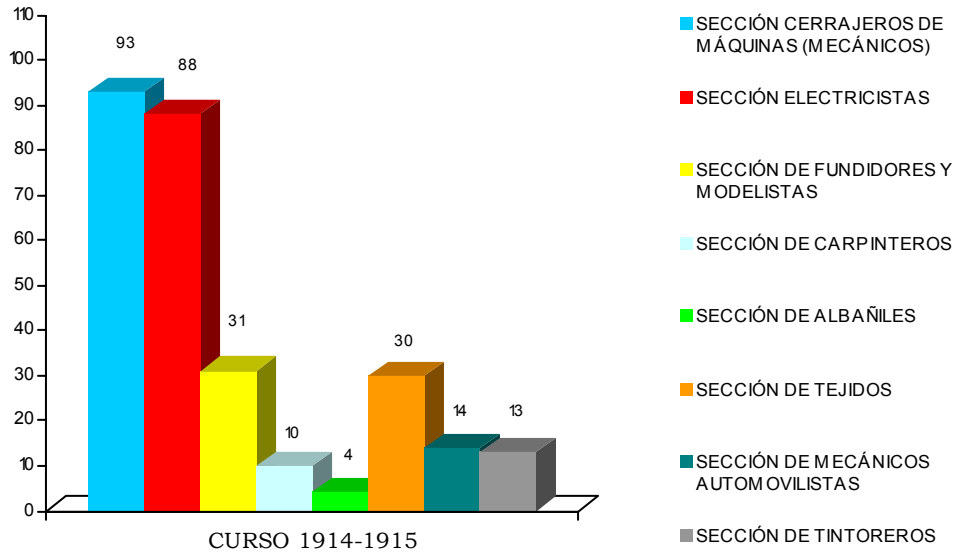

Anexo II - 36: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1914–1915

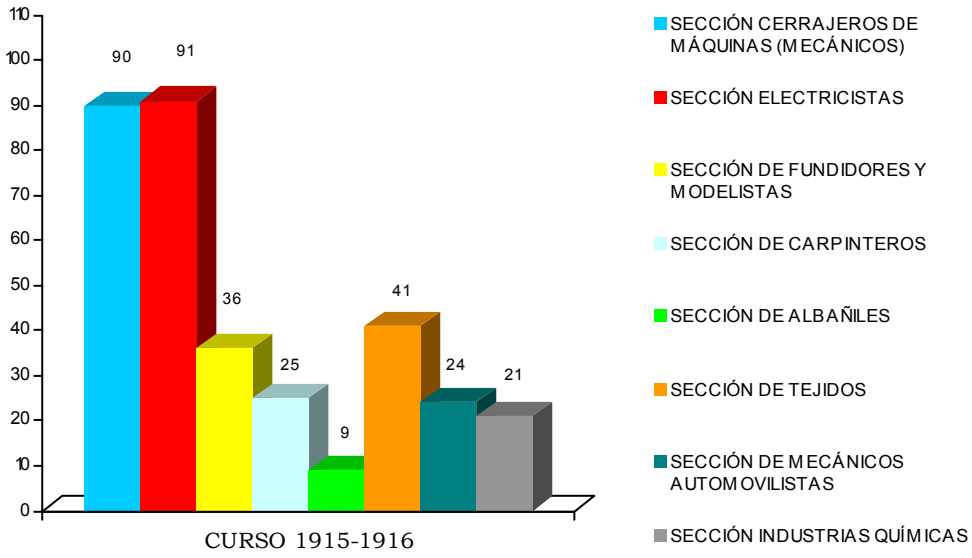

Anexo II - 37: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1915–1916

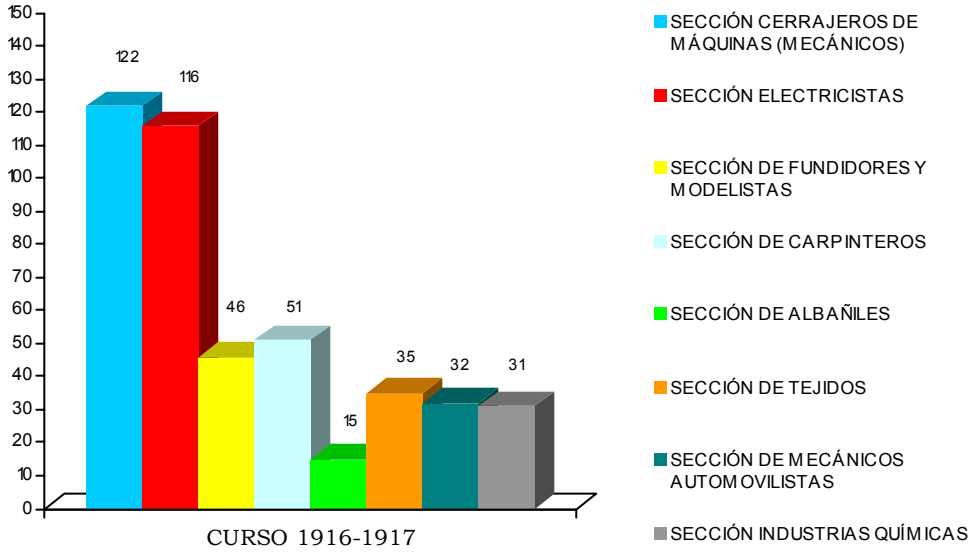

Anexo II - 38: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1916–1917

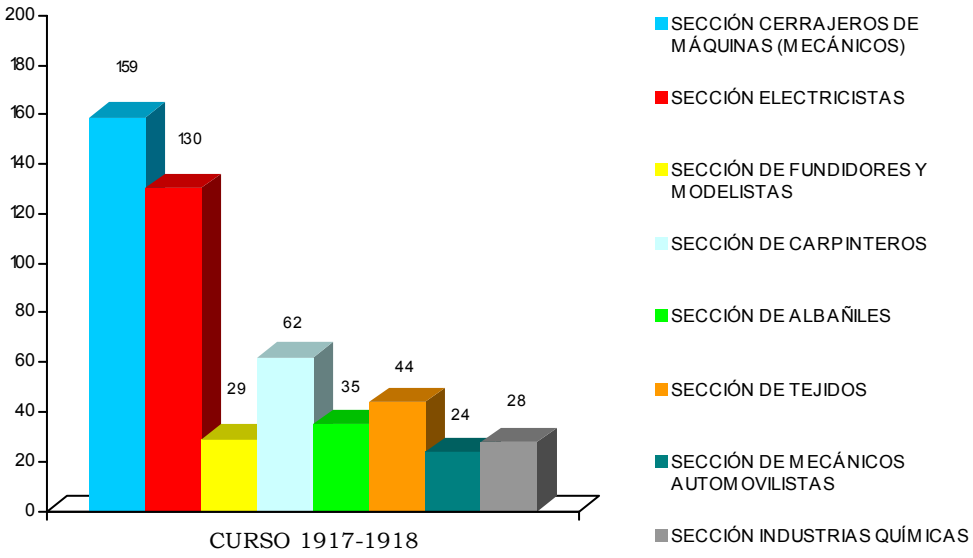

Anexo II - 39: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1917–1918

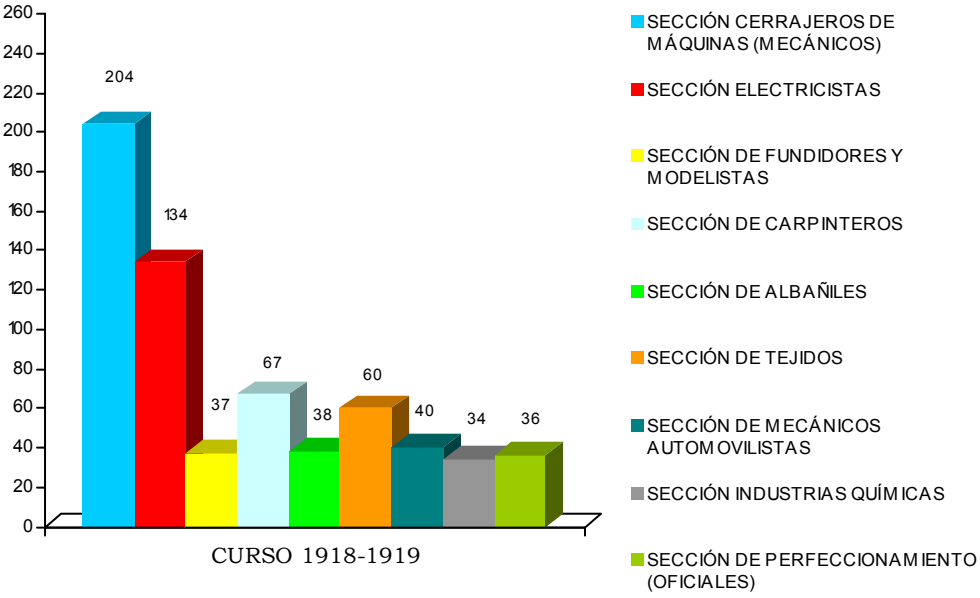

Anexo II - 40: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1918–1919

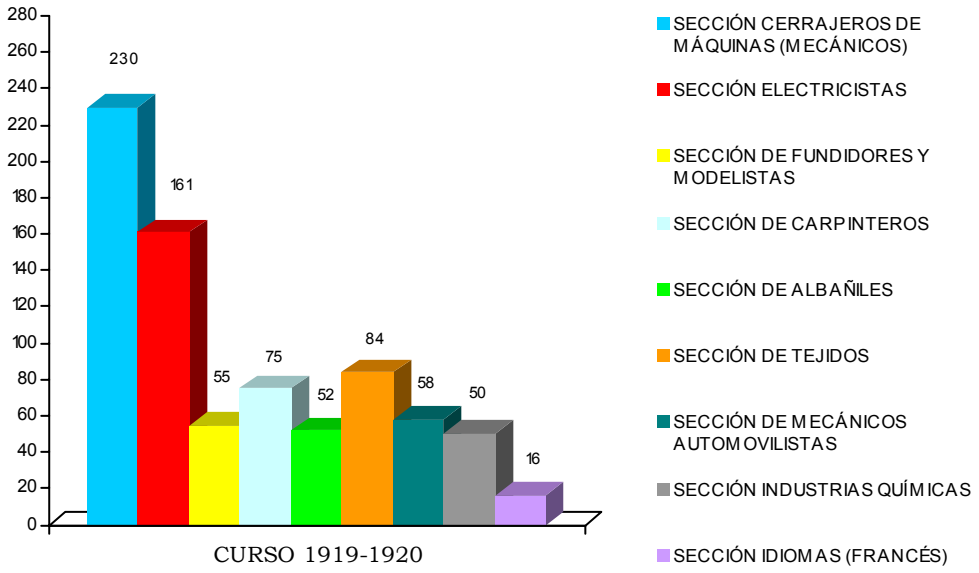

Anexo II - 41: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1919–1920

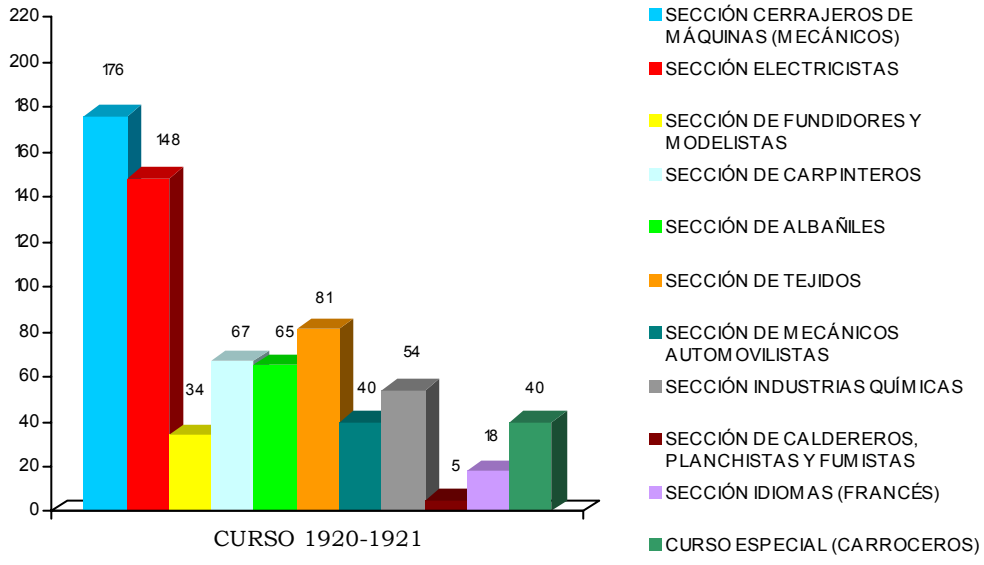

Anexo II - 42: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola Elemental del Treball. Curso 1920–1921

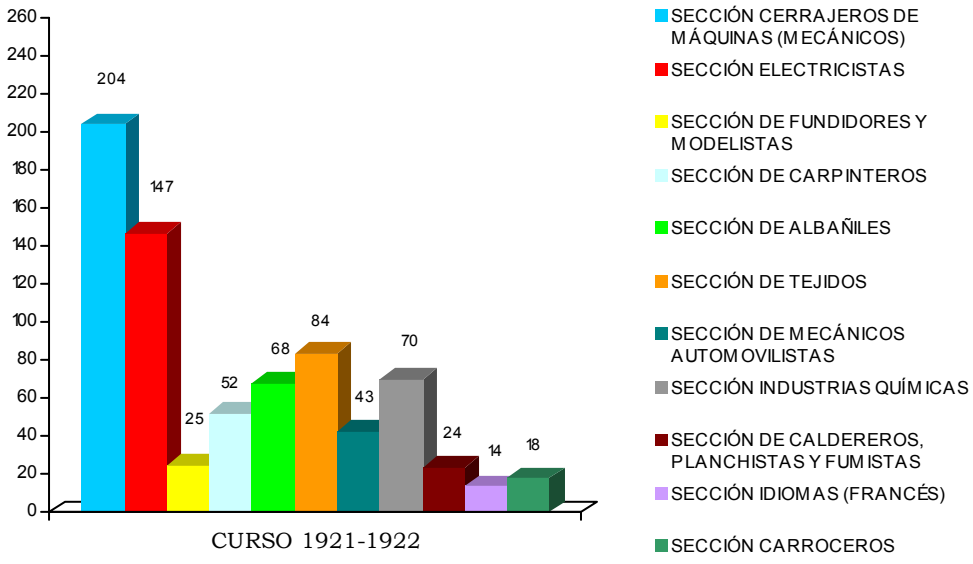

Anexo II - 43: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1921–1922

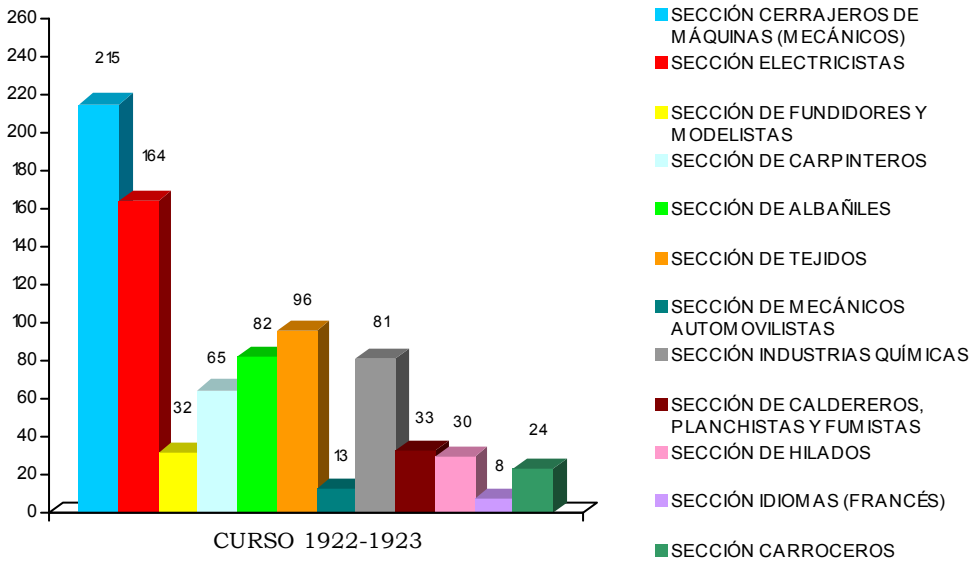

Anexo II - 44: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1922–1923

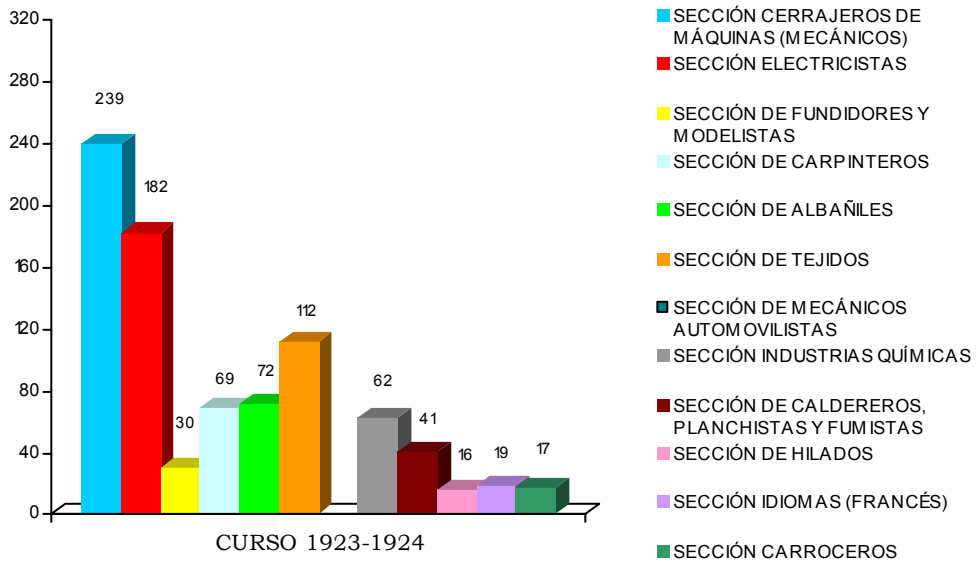

Anexo II - 45: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1923–1924

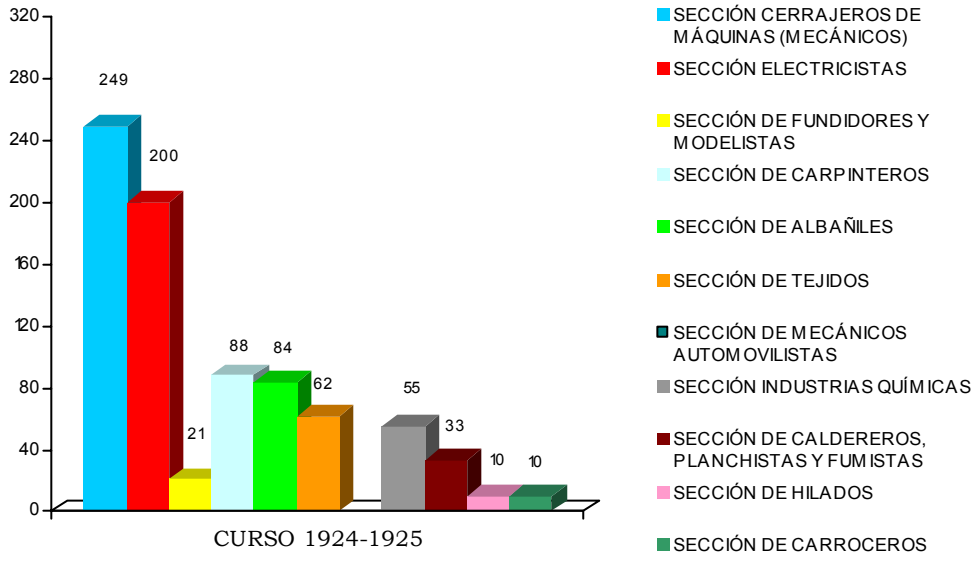

Anexo II - 46: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1924–1925

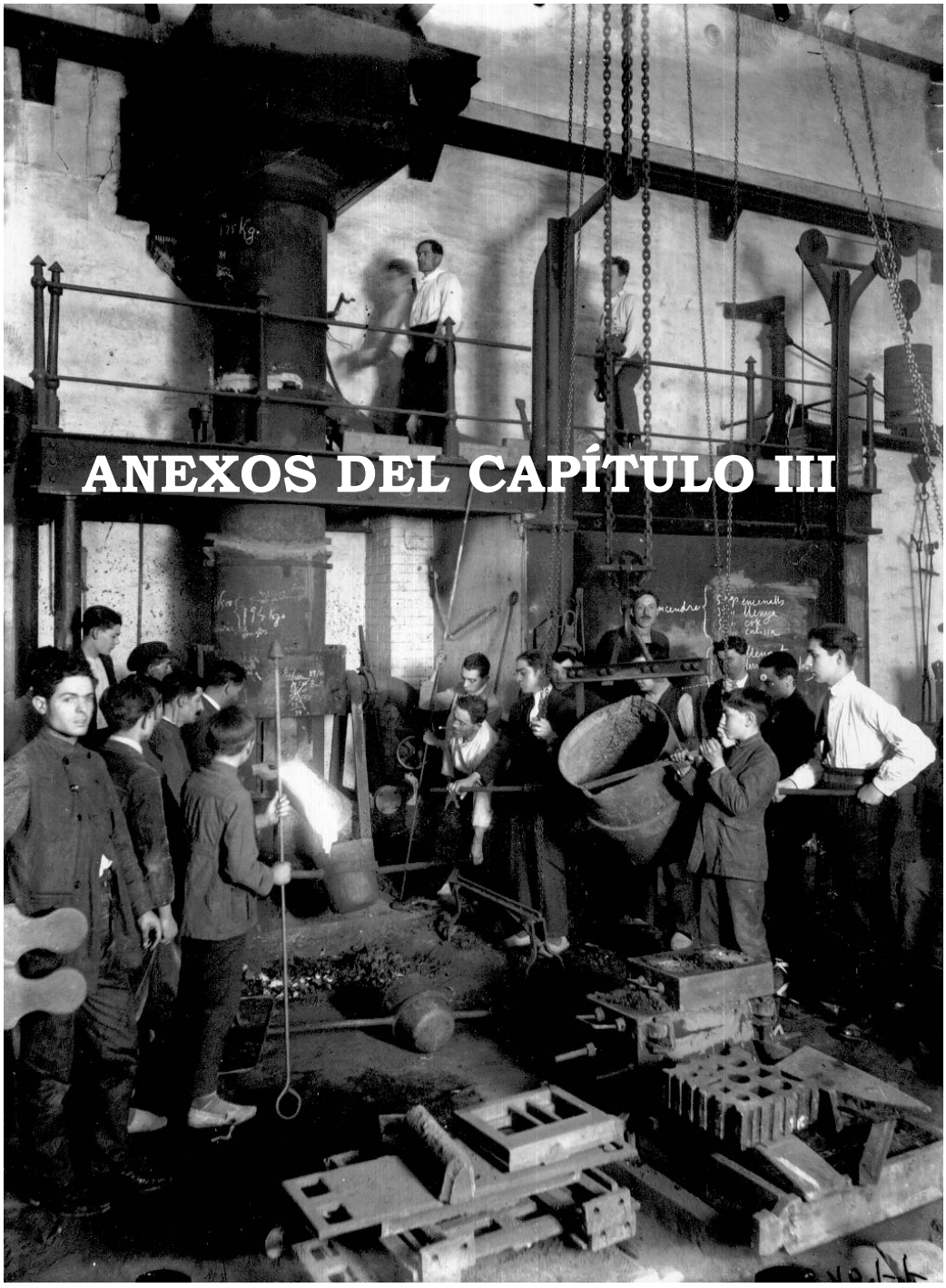

ANEXOS DEL CAPÍTULO III

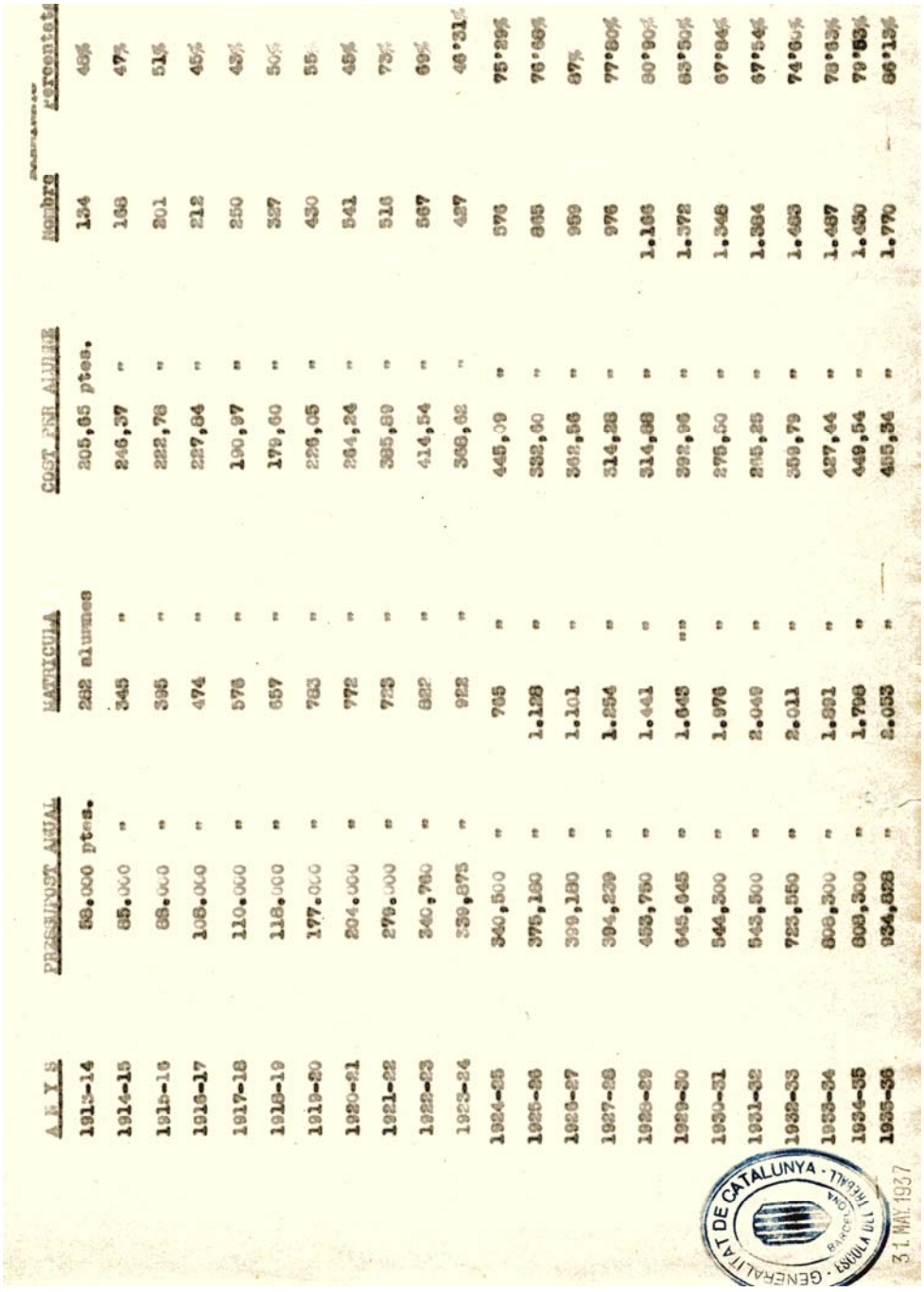

ANYS	PRESSUPOST ANUAL	MATRICULA	COST PER ALUMNE	Nombre	Percentatge
1913-14	58.000 ptes.	282 alumnes	205,65 ptes.	134	48%
1914-15	65.000 "	345 "	246,37 "	166	47%
1915-16	88.000 "	396 "	222,78 "	201	51%
1916-17	108.000 "	474 "	227,84 "	212	45%
1917-18	110.000 "	576 "	190,97 "	250	43%
1918-19	118.000 "	657 "	179,60 "	327	50%
1919-20	177.000 "	783 "	226,05 "	430	55%
1920-21	204.000 "	772 "	264,24 "	341	45%
1921-22	279.000 "	723 "	385,89 "	516	72%
1922-23	340.780 "	822 "	414,54 "	567	69%
1923-24	339.875 "	922 "	368,62 "	427	46'31%
1924-25	340.500 "	765 "	445,09 "	576	75'29%
1925-26	375.180 "	1.128 "	332,60 "	865	76'68%
1926-27	399.180 "	1.101 "	362,56 "	969	87%
1927-28	394.239 "	1.254 "	314,28 "	976	77'80%
1928-29	453.750 "	1.441 "	314,98 "	1.166	80'90%
1929-30	645.645 "	1.643 "	392,96 "	1.372	83'50%
1930-31	544.500 "	1.976 "	275,50 "	1.346	67'84%
1931-32	543.500 "	2.049 "	265,25 "	1.384	67'54%
1932-33	723.550 "	2.011 "	359,79 "	1.483	74'64%
1933-34	808.300 "	1.891 "	427,44 "	1.497	79'63%
1934-35	808.300 "	1.798 "	449,54 "	1.450	79'53%
1935-36	934.828 "	2.053 "	485,34 "	1.770	86'13%

GENERALITAT DE CATALUNYA · ESCOLA DEL TREBALL · BARCELONA
31 MAY 1937

Anexo III - 1: Documento de relación de presupuestos de coste por alumno desde la inauguración de la Escola Elemental del Treball de Barcelona., del Curso 1913–1914 hasta el Curso 1935–1936

Anexo III - 2: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la Diputación Provincial de Barcelona durante el período (1925–1931)

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCOLA DEL TREBALL POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA DURANTE EL PERÍODO (1925–1931)

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPABA	FECHA DE INGRESO
Pablo Martí Segalá	Profesor de Matemáticas	17-VII-1925
Isabelino Lana Sarrate	,,	6-XI-1928
Ricardo Madirolas Pólit	,,	1-X-1930 (13-V-1930)
Miguel Vintró Soriano	Profesor de Matemáticas	24-I-1931
Ramón Rahola Pou	Profesor de Ciencias Fisico-Químicas	1-X-1930
Ángel Torras Camarasa	,,	4-I-1927
José Forner Chaler	Profesor de Letras	5-X-1926
Luís Puig Barella	Profesor de Dibujo Natural	17 (22)-VII-1925
José A. Ricart Nin	,,	28-IX-1926
Evaristo Roca Jornet	,,	4-I-1927
Ramón Umbert Santos	,,	3-IX-1928
Francisco Folch Margarit	,,	9-X-1925
Juan Tuá Magriñá	,,	3-I-1928
Francisco Milá Pascual	,,	1-V-1928
Antonio Cumella Pau	,,	17-VII-1925
Santiago Escofet Giralt	,,	18-IX-1925
Francisco Riera Nadeu	,,	3-I-1928
José Serrat Bonastre	,,	4-I-1929

Ángel de Apraiz Buesa	,,	8-XI-1927
Gerardo Alegre Iturat	Profesor de Forja	3-XI-1928
Juan B. Alós Peris	Profesor	20-VIII-1929
Juan Bergós Massó	,,	1-X-1930
Guillermo Neddermann Brú	,,	28-IX-1926
Ramón Raventós Farrerons	,,	1-X-1930
José Recasens Milá	Maestro de taller de Ebanistería	25-X-1927
Luís Rigalt Corbella	Profesor de Vidriería	3-XI-1928
David Vallmitjana Vallés	,,	4-I-1929
José Mª Balcells Pinto	,,	3-I-1928
Pedro Font Puig	,,	21-I-1930
Pedro Mas Oliver	,,	12-VII-1929
Amadeo Brú Querol	Maestro de taller	3-I-1928
	(Maestro de taller de Preaprendizaje)	(25-X-1937 por la Generalitat)
Rafael Cucurella Fernández	Maestro de taller	20-I-1931
José Mª Morera Reig	Maestro Práctico de Motores y Construcción	15-III-1926
Juan Casals Costa	Auxiliar de prácticas	3-I-1928
Francisco Culla Vives	Oficial 1º ceramista	3-XI-1929
José Dot Subirachs	Auxiliar de prácticas de Tejidos	4-I-1927
Francisco Martí Prats	Auxiliar de prácticas de Hilados	3-I-1928
Eduardo Méndez Torrens	Auxiliar de Prácticas de Electricidad	3-I-1928
Pedro Miret Moreno	Auxiliar de Prácticas de Tintorería	28-IX-1926

Mario Pagés Pujol	Auxiliar Prácticas de Mecánicos	3-I-1928
Bartolomé Ros Pérez	,,	3-I-1928
Juan Turcó Santana	Maestro práctico de Hilaturas	4-I-1927
Pedro Usedo Canalda	,,	3-I-1928
Antonio Carrasquilla Cabello	,,	3-I-1928
Enrique Blanch Segura	,,	3-I-1928
Juan Alós Péris	Contramaestre ceramista	20-VIII-1929
Deográcias Abelló Martí	Auxiliar de prácticas de Mecánicos	3-I-1928
Bartolomé Ros Pérez	,,	1-I-1928
Guilermo Neddermann Brú	Profesor de prácticas	28-IX-1926
Ramón Ollé Juana	Maestro Práctico de Carpinteros	3-I-1928
Francisco Morte Monte	,,	1-III-1927
José Mª Ferrer Pi	Profesor sustituto	20-II-1926

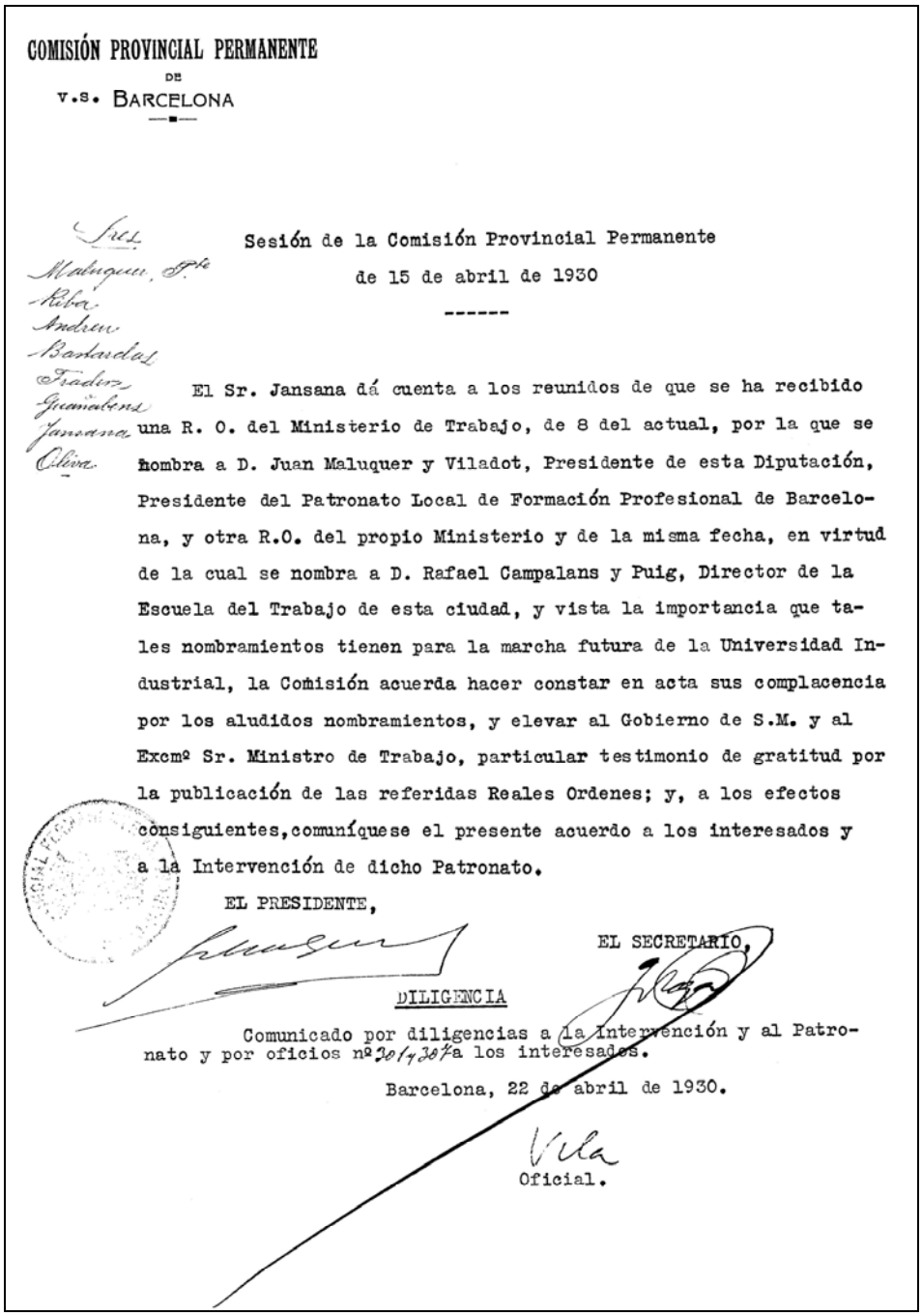

COMISIÓN PROVINCIAL PERMANENTE
DE
V.S. BARCELONA

Sres.
Maluquer, Sr.
Riba
Andreu
Bartandal
Frades
Guimbens
Jansana
Oliva

Sesión de la Comisión Provincial Permanente
de 15 de abril de 1930

El Sr. Jansana dá cuenta a los reunidos de que se ha recibido una R. O. del Ministerio de Trabajo, de 8 del actual, por la que se nombra a D. Juan Maluquer y Viladot, Presidente de esta Diputación, Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Barcelona, y otra R.O. del propio Ministerio y de la misma fecha, en virtud de la cual se nombra a D. Rafael Campalans y Puig, Director de la Escuela del Trabajo de esta ciudad, y vista la importancia que tales nombramientos tienen para la marcha futura de la Universidad Industrial, la Comisión acuerda hacer constar en acta sus complacencia por los aludidos nombramientos, y elevar al Gobierno de S.M. y al Excmº Sr. Ministro de Trabajo, particular testimonio de gratitud por la publicación de las referidas Reales Ordenes; y, a los efectos consiguientes, comuníquese el presente acuerdo a los interesados y a la Intervención de dicho Patronato.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

DILIGENCIA

Comunicado por diligencias a la Intervención y al Patronato y por oficios nº 30/4307 a los interesados.

Barcelona, 22 de abril de 1930.

Oficial.

Anexo III - 3: Diligencia comunicando el nombramiento de Rafael Campalans como Director de la Escola del Treball, desde el Ministerio de Trabajo por una Real Orden (1930)

110

ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA

Iltre. Sr.

Com de consuetud ja de molts anys en aquesta Escola i segons esta previst en el pressupost d'enguany, tenim l'honor de proposar a V.S.:

Que hom autoritzi la Direcció de l'Escola del Treball per organitzar un "Curset Preparatori d'Estiu", les classes del qual tindran lloc durant els mesos de juliol, agost i setembre vinents;

Que hom encarregui cada una de les distintes seccions d'aquest curset, als professors: Sra. Hilda C. Agostini Banús, Srta. Magdalena Garau, Srta. Vicenta Gispert Rubio, Srta. Josefina Sànchez de Borja, Sr. Artur Brugués, Sr. Joan Mata Codina, Sr. Ramón Noguera Noguera, Sr. Antoni Padró Grané, Sr. Josep Parunella, Sr. Antoni Rubí Sureda, Sr. Joaquím Barroso Torres, amb la gratificació de cent pessetes mensuals per cada u, que seran satisfetes amb càrrec a la partida 594 del vigent pressupost provincial;

Que s'encarreguin les classes de Dibuix del dit"Curset" als professors Sr. Ricard Coll i Serra amb la gratificació de cent pessetes mensuals i Sr. Lluís Puig Barella amb la gratificació de 150 pessetes mensuals, totes amb càrrec a la mateixa partida 594 del pressupost provincial en vigencia;

Que hom encarregui al Sr. Marcelí Antich un Curset de Llengua Catalana durant juliol, agost i setembre, amb la gratificació mensual de cent pessetes, que seran pagades amb càrrec a la partida 594 del vigent pressupost provincial;

I que així mateix, en compliment del que prevé la Carta Fundacional, es doni durant els dits mesos la classe de Dibuix per als Mestres industrials, encarregant-se al professor Sr. Rosend Moncunill Baucells, amb la gratificació de cent cinquanta pessetes mensuals, que seran satisfetes amb càrrec a la partida 594 del vigent pressupost provincial.

Déu vos servi, Iltre. Sr., molts anys la vida.

Barcelona, 27 de juny de 1930.

ESCUELA DEL TRABAJO BARCELONA

El Director

R. Campalans

ILTRE. SR. DIPUTAT PONENT D'INSTRUCCIÒ PÚBLICA

Anexo III - 4: Solicitud económica para el Profesorado para realizar los Cursillos de verano de 1930

ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA

ILTRE. SR.

En la forma com l'Escola del Treball ha vingut funcionant en aquests darrers anys, i com una mena de compensació a tot allò que en el caire pedagògic ha estat negligit, s'ha ofert als alumnes la realització d'un primer viatge d'estudis per l'interior, en finir el grau d'oficial industrial, i d'un segon viatge d'estudis per l'estranger en acabar la formació de mestre industrial. Sense analitzar ara l'eficàcia instructiva d'aquests viatges i la possibilitat d'esmerçar les quantitats invertides en formes de major profit pels escolars,

ATÈS el compromís moral que l'Escola té avui amb els actuals alumnes als quals múltiplement han estat promesos els dits viatges;

ATÈS que en el pressupost vigent figuren partides expresses per la satisfacció de tal compromís;

ATESA la necessitat de què pel bon ordre i degut aprofitament dels viatges, els alumnes vagin acompanyats d'alguns professors;

CONSIDERANT la conveniència que els alumnes que no han pogut conèixer el funcionament de l'Escola sota el règim de les Diputacions populars no es trobin ara greument decebuts en una esperança tant de temps mantinguda, aquesta Direcció es permet de sotmetre a la vostra aprovació l'adjunt pla de viatges, pregant-vos, amb tot interès i respecte que vulgueu proposar a la Comissió Provincial Permanent l'adopció del següent acord:

Que hom autoritzi la Direcció de l'Escola del Treball per organitzar els viatges d'estudis de fi de curs, de conformitat amb el pla convingut, podent disposar a tal efecte fins a la suma de vint-i-cinc pessetes que seran càrrec a la partida 651 i quatre mil pessetes amb càrrec a la partida 652 del vigent pressupost provincial de despeses, les quals seran degudament justificades.

Déu vos servi, Iltre. Sr., molts anys la vida.

Barcelona, 29 de juliol de 1930.

ESCUELA DEL TRABAJO BARCELONA-OTRO

ILTRE.SR. DIPUTAT PONENT D'INSTRUCCIÒ PÚBLICA.

Anexo III - 5: Solicitud para realizar los Viajes de fin de Estudios para el Curso 1929–1930

ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA

Dia 1º. - Sortida de Barcelona a les 5,31.

Dia 2º. - Arribada a Lyó a les 0,15.
Visites a l'"Ecole d'apprentissage", "Ecole d'Electricité", fàbriques de teixits de seda i monuments històrics.

Dia 3º. - Sortida de Lyó a les 9,40.

Arribada a Grenoble a les 12,07.
Visites a "Institut Electrotéchnique", industries metal.lúrgiques i "Ecole de Chimie".

Dia 4º. - Sortida de Grenoble a les 17,35.

Arribada a Avinyó a les 22,06.
Visites a monuments històrics.

Dia 5º. - Sortida d'Avinyó a les 13,50.

Arribada a Nimes a les 14,57.
Visites a monuments històrics.

Sortida de Nimes a les 22,01.

Arribada a Barcelona a les 10,40.

Barcelona, 29 de juliol de 1930.

ESCUELA DEL TRABAJO - BARCELONA

Anexo III - 6: Programa del viaje de fin de Estudios del Curso 1929–1930

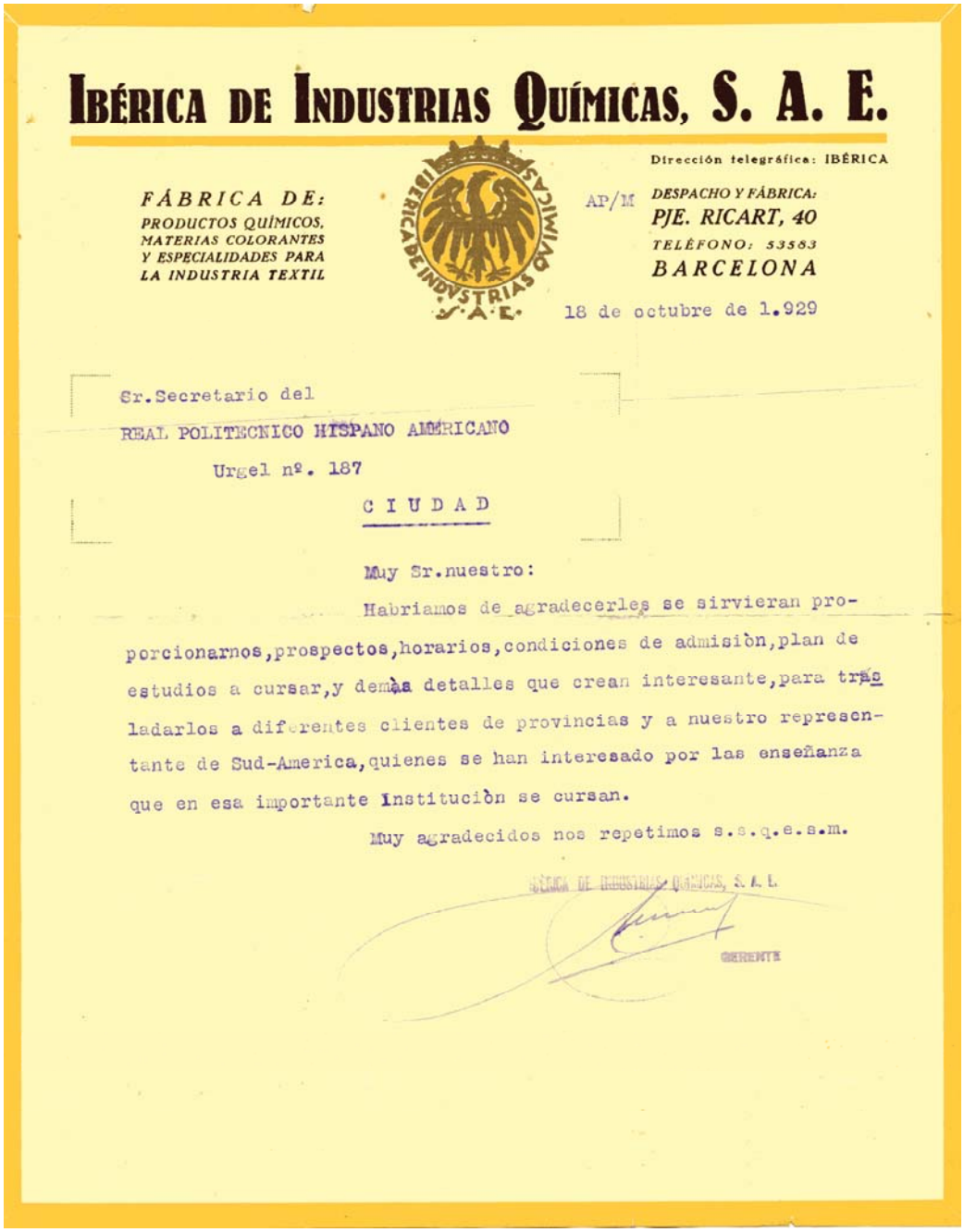

IBÉRICA DE INDUSTRIAS QUÍMICAS, S. A. E.

Dirección telegráfica: IBÉRICA

FÁBRICA DE:
PRODUCTOS QUÍMICOS,
MATERIAS COLORANTES
Y ESPECIALIDADES PARA
LA INDUSTRIA TEXTIL

AP/M

DESPACHO Y FÁBRICA:
PJE. RICART, 40
TELÉFONO: 53583
BARCELONA

18 de octubre de 1.929

Sr.Secretario del
REAL POLITECNICO HISPANO AMERICANO
Urgel nº. 187
CIUDAD

Muy Sr.nuestro:

Habriamos de agradecerles se sirvieran proporcionarnos,prospectos,horarios,condiciones de admisiòn,plan de estudios a cursar,y demàs detalles que crean interesante,para trasladarlos a diferentes clientes de provincias y a nuestro representante de Sud-America,quienes se han interesado por las enseñanza que en esa importante Institución se cursan.

Muy agradecidos nos repetimos s.s.q.e.s.m.

IBÉRICA DE INDUSTRIAS QUÍMICAS, S. A. E.

GERENTE

Anexo III - 7: Carta dirigida al Secretario del Real Politécnico Hispano-Americano, solicitando información (1929)

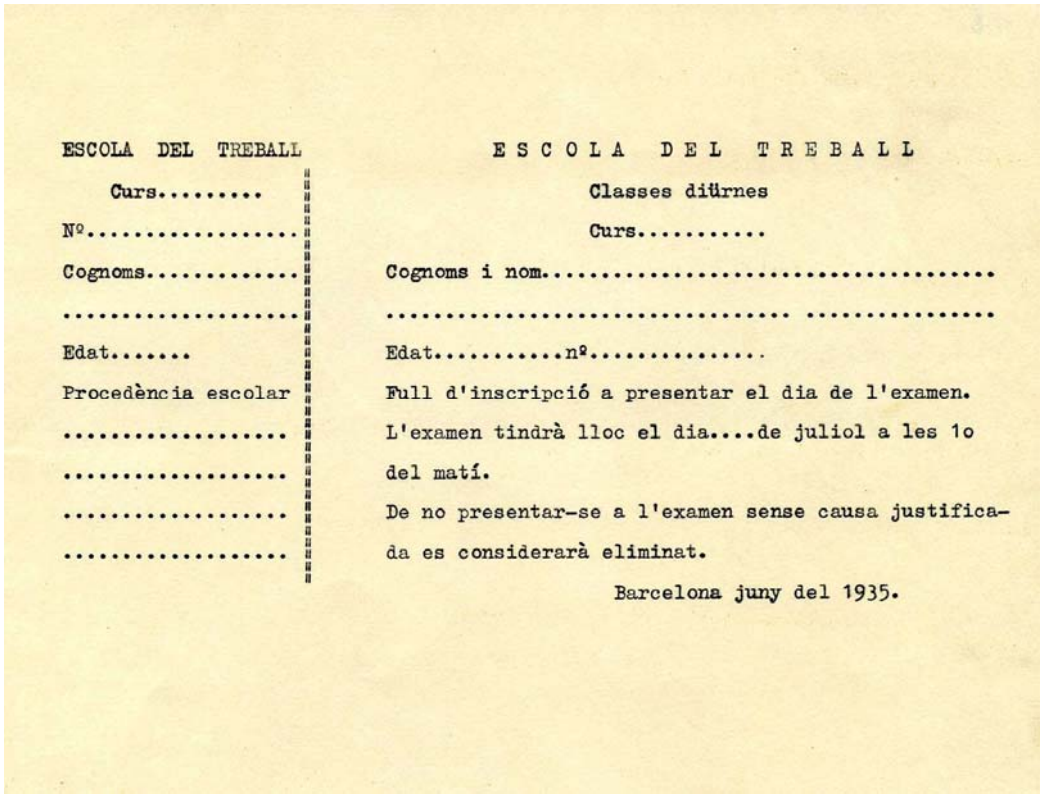

ESCOLA DEL TREBALL

Curs.....

Nº.....

Cognoms.....

.....

Edat.....

Procedència escolar

.....

.....

.....

.....

E S C O L A D E L T R E B A L L

Classes diürnes

Curs.....

Cognoms i nom.....

....

Edat.....nº.....

Full d'inscripció a presentar el dia de l'examen.

L'examen tindrà lloc el dia....de juliol a les 1o del matí.

De no presentar-se a l'examen sense causa justificada es considerarà eliminat.

Barcelona juny del 1935.

Anexo III - 8: Hoja de inscripción para el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935)

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE

Nom . . . . . .

Anys ..... Mesos .....

Ofici o Professió del pare . . . . . .

Quants germans tens?. . . . . .

Data en què vas començar d'anar a l'Escola . .

Escoles on has anat . . . . . .

Temps que has anat a cada una d'elles . . .

Nom i adreça de la darrera Escola on has anat .

Nom del mestre . . . . . .

De què fan els teus tres amics més íntims? . .

Quins coneixements tens? . . . . . .

Quines coses saps fer? . . . . . .

Quins treballs fas amb més facilitat? . . . .

Per què?. . . . . .

Quins treballs fas amb més dificultat?. . . .

Per què?. . . . . .

Quins llibres tens i quins compraries, si poguessis? . . . . . .

Si et donaven 20,000 pessetes, com les gastaries o què en faries? . . . . . .

Si et deixaven triar deu objectes, quins prendries? . . . . . .

Què et plau més: estar sol o acompanyat? . .

Per què?. . . . . .

Quan no vas a l'Escola, en què passes el temps?

Quins són els teus jocs preferits? . . . . .

Què et crida més l'atenció quan vas pel carrer?.

De què t'agrada més parlar?. . . . . .

A quines personalitats t'agradaria assemblar-te?.

Anexo III - 9: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932). (Primera página)

QÜESTIONARI DE CONEIXEMENTS ESCOLARS

1.—Quines són les sis ciutats més importants de Catalunya? . . . . . .

2.—Quins són els rius d'Espanya? . . . . .

3.—Qui va ésser Cervantes? . . . . . .

4.—Quants grams pesa un quilogram? . . . .

5.—Quant pesa un litre d'aigua a 4° centigrads?

6.—Com es diuen les cinc parts del món? . .

7.—Escriu ex: $\frac{1}{2}\ \frac{3}{4}\ \frac{1}{5}$ en nombres decimals .

8.—Escriu quants segons hi ha en 3 dies, 20 hores i 14 minuts . . . . . .

9.—Quants metres són 35 Mm., 5 K., 32 Hm., 2 Dm., ...

10.—Un individu surt de casa seva amb 473,25 pessetes i entra en una botiga; quan en surt, no porta més que 143,75 pessetes. Quantes pessetes ha despès en la citada botiga? . . . . . .

11.—Escriu el nom de deu animals de quatre potes . . . . . .

12.—Dibuixa les figures indicades en els llocs corresponents:

Triangle Rectangle Paral·lelògram

Rombe Trapezi Romboide

13.—Qui va descobrir Amèrica? . . . . . .

14.—Qui va ésser Jaume I?. . . . . .

15.—On es trobaran dues rectes paral·leles?. .

16.—Suma els nombres següents:

37689,32 + 5341,94 + 3687,71

17.—Fes les multiplicacions següents:

865473 × 980,06,

24 × 100

7,125 × 100

18.—Fes aquestes divisions:

549635 : 38.000

5 : 468 27,265 : 562

Anexo III - 10: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1932). (Segunda página)

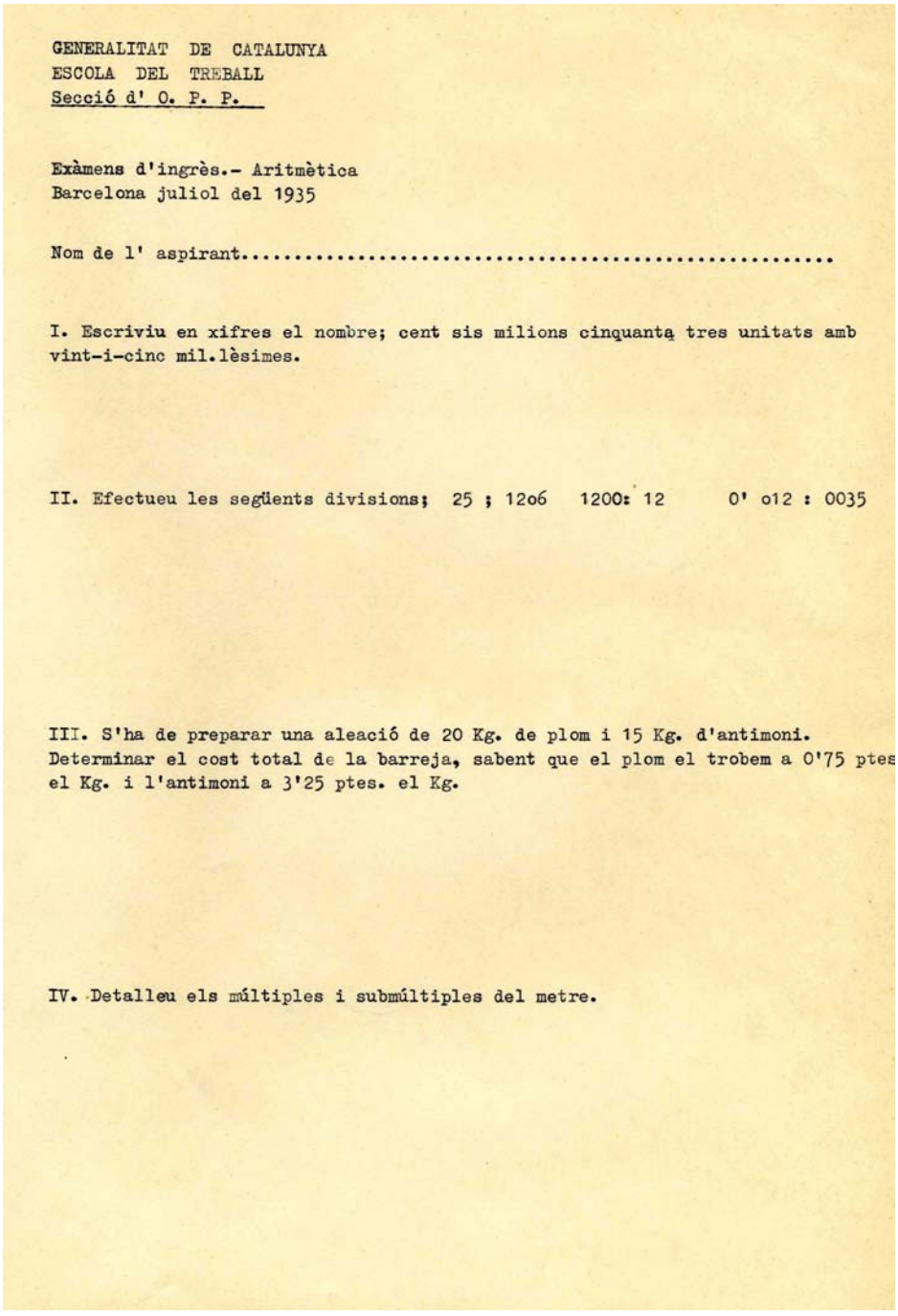

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
Secció d' O. P. P.

Exàmens d'ingrès.- Aritmètica
Barcelona juliol del 1935

Nom de l' aspirant.....

I. Escriviu en xifres el nombre; cent sis milions cinquanta tres unitats amb vint-i-cinc mil.lèsimes.

II. Efectueu les següents divisions; 25 ; 1206 1200: 12 0' 012 : 0035

III. S'ha de preparar una aleació de 20 Kg. de plom i 15 Kg. d'antimoni. Determinar el cost total de la barreja, sabent que el plom el trobem a 0'75 ptes el Kg. i l'antimoni a 3'25 ptes. el Kg.

IV. Detalleu els múltiples i submúltiples del metre.

Anexo III - 11: Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Primera página: Aritmética)

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
Secció d' O. P. P.

Exàmens d'ingrès.- Geometria.
Barcelona juliol del 1935

Nom de l' alumne.....

I. Definiu el que és la circumferència. Traceu-la a pols i assenyaleu-hi les següents línies: radi,diàmetres,corda, tangent, secant,posar elnom a cadascuna.

II. Quina és la longitud aproximada,en metres,d'un meridià terrestre?

III. Quin és l'angle suplementari d'un recte de 112º ?.

Anexo III - 12: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Segunda página: Geometría)

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
Secció d' O. P. P.

Exàmens d'ingrès.- Coneixements generals.
Barcelona juliol del 1935.

Nom de l'aspirant.....

I. A la terra què té més extensió; les terres o les mars ?
Indiqueu la relació entre una cosa i l'altra.

II. Expresseu les races humanes que coneixeu i llocs on habiten.

III. Citeu les montanyes i els rius més importants del món. En quin país es troben.

IV. Què és la Via Làctea ?

V. Quin és l'estat físic de l'aigua en els següents casos; sota de 0º de 0º a 1ooº i per sobre de 1ooº

VI. Es pot comprimir l'aigua en estat líquid ?

VII. Alumini. Bronze, Ebonita. Seda natural i artificial. Cuiro. Nacre. Paper. Cautxú o goma. Indicar els que són del regen mineral,vegetal, animal i si s'obtenen directament o són compostos o treballats.

Anexo III - 13: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Tercera página: Conocimientos generales)

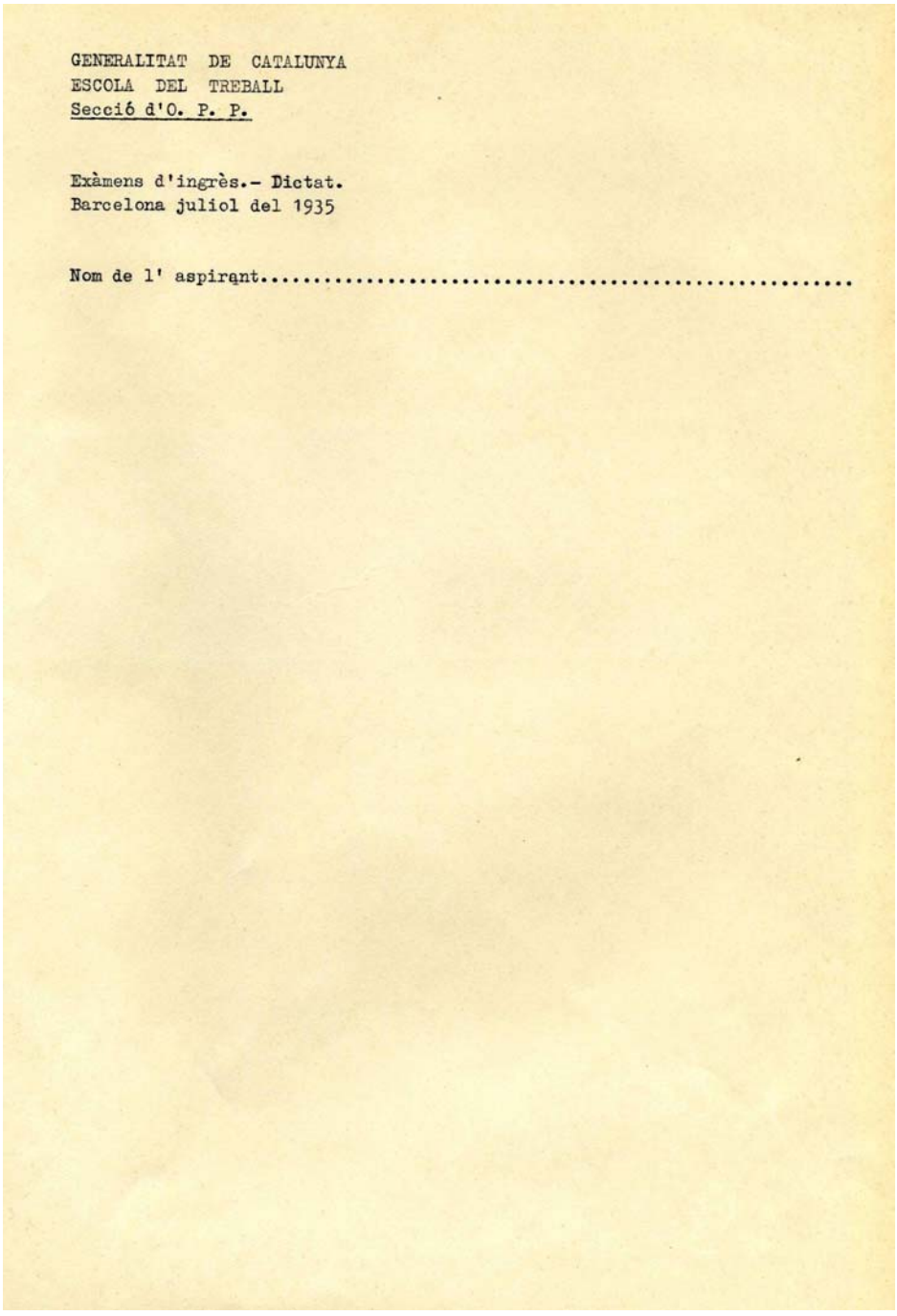

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
Secció d'O. P. P.

Exàmens d'ingrès.- Dictat.
Barcelona juliol del 1935

Nom de l' aspirant.....

Anexo III - 14: (Continuación). Modelo de examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje en el Curso 1935–1936. (Cuarta página: Dictado)

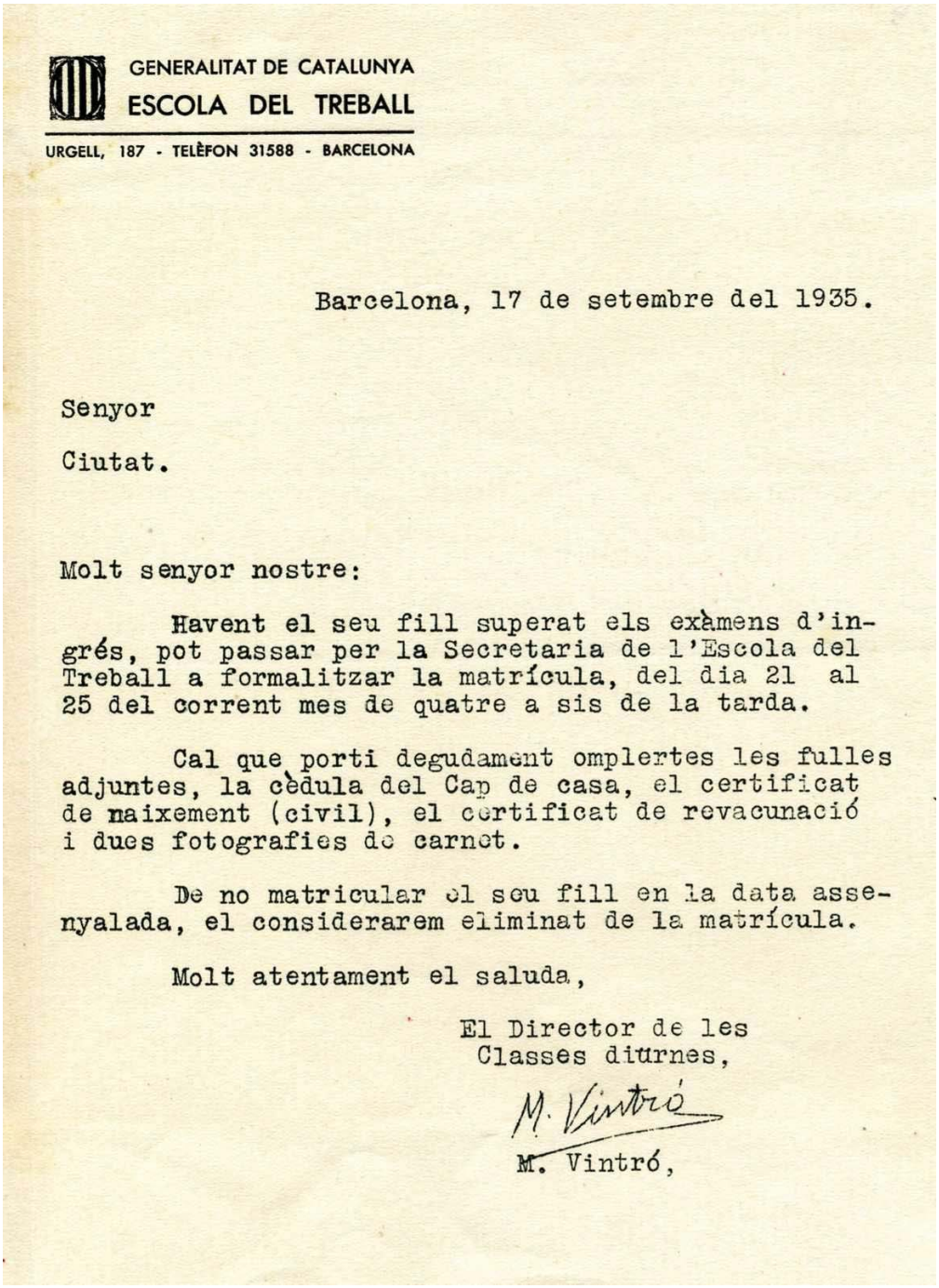

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
URGELL, 187 - TELÈFON 31588 - BARCELONA

Barcelona, 17 de setembre del 1935.

Senyor

Ciutat.

Molt senyor nostre:

Havent el seu fill superat els exàmens d'ingrés, pot passar per la Secretaria de l'Escola del Treball a formalitzar la matrícula, del dia 21 al 25 del corrent mes de quatre a sis de la tarda.

Cal que porti degudament omplertes les fulles adjuntes, la cèdula del Cap de casa, el certificat de naixement (civil), el certificat de revacunació i dues fotografies de carnet.

De no matricular el seu fill en la data assenyalada, el considerarem eliminat de la matrícula.

Molt atentament el saluda,

El Director de les
Classes diürnes,

M. Vintró

M. Vintró,

Anexo III - 15: Modelo de notificación al padre o tutor de haber aprobado su hijo el examen de ingreso en la Sección de Preaprendizaje (1935)

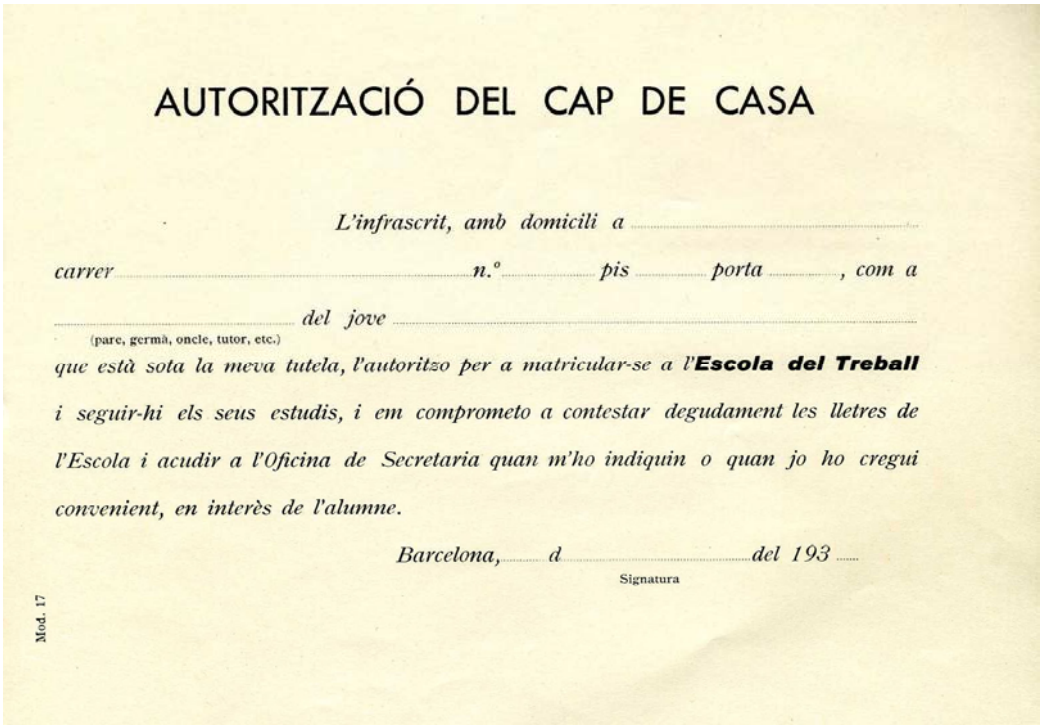

AUTORITZACIÓ DEL CAP DE CASA

L'infrascrit, amb domicili a .....

carrer ..... *n.º* ..... *pis* ..... *porta* ....., *com a*

..... *del jove* .....

(pare, germà, oncle, tutor, etc.)

*que està sota la meva tutela, l'autoritzo per a matricular-se a l'***Escola del Treball** *i seguir-hi els seus estudis, i em comprometo a contestar degudament les lletres de l'Escola i acudir a l'Oficina de Secretaria quan m'ho indiquin o quan jo ho cregui convenient, en interès de l'alumne.*

Barcelona, ... *d* ..... *del 193* .....

Signatura

Mod. 17

Anexo III - 16: Modelo de autorización del padre o tutor para poder realizar la matrícula en la Sección de Preaprendizaje de la Escola del Treball (1935)

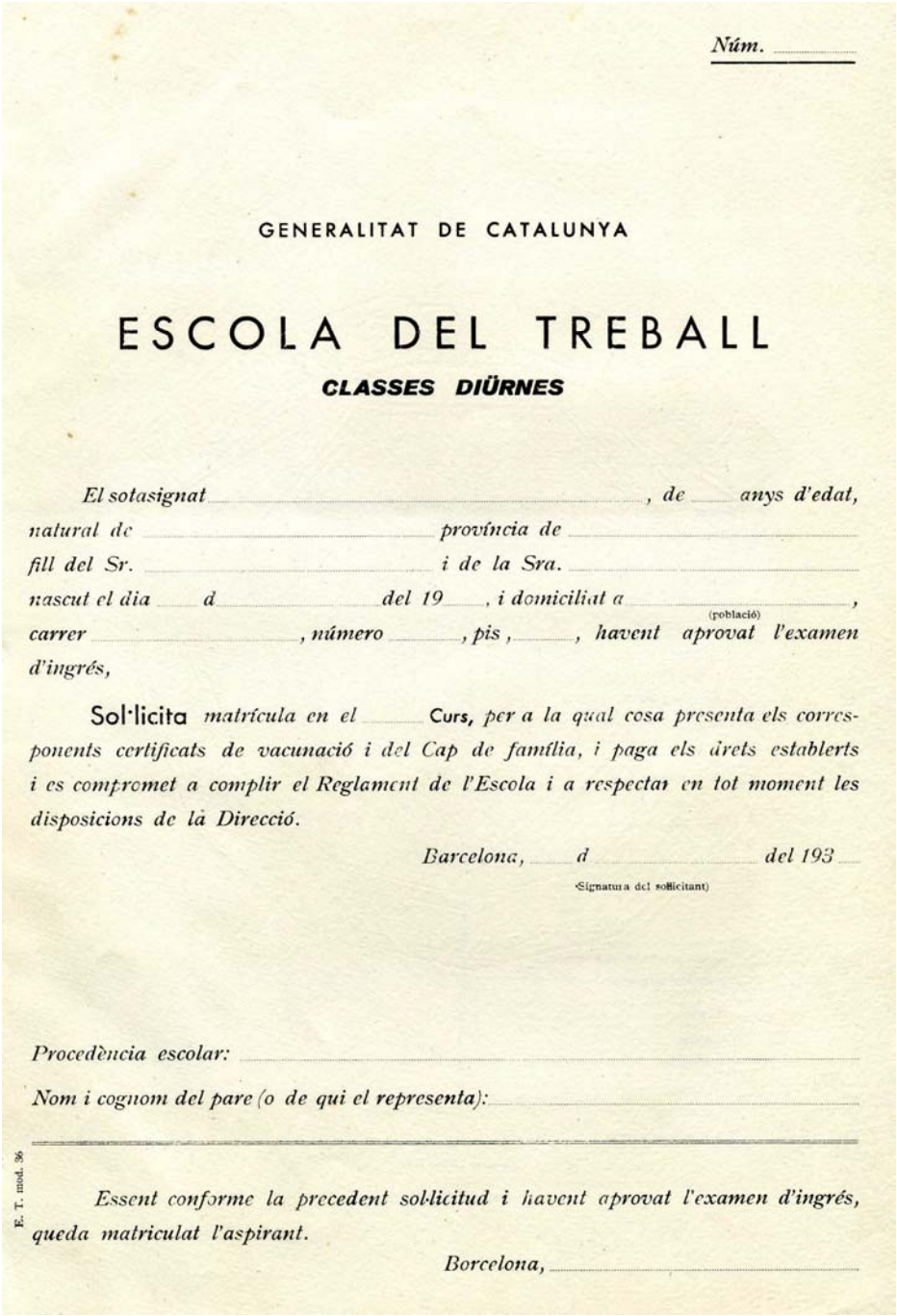

Núm. .....

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

CLASSES DIÜRNES

El sotasignat ....., *de* ..... *anys d'edat, natural de* ..... *província de* ..... *fill del Sr.* ..... *i de la Sra.* ..... *nascut el dia* ..... *d* ..... *del 19* ....., *i domiciliat a* ..... (població), *carrer* ....., *número* ....., *pis* ....., *havent aprovat l'examen d'ingrés,*

Sol·licita *matrícula en el* ..... **Curs,** *per a la qual cosa presenta els corresponents certificats de vacunació i del Cap de família, i paga els drets establerts i es compromet a complir el Reglament de l'Escola i a respectar en tot moment les disposicions de la Direcció.*

Barcelona, ... *d* ..... *del 193* .....

(Signatura del sol·licitant)

Procedència escolar: .....

Nom i cognom del pare (o de qui el representa): .....

E. T. mod. 36

Essent conforme la precedent sol·licitud i havent aprovat l'examen d'ingrés, queda matriculat l'aspirant.

Barcelona, ...

Anexo III - 17: Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje (1935)

N.º .....

Póliza del Estado de 1'50 ptas.

ESCUELA DEL TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Póliza de 4 ptas. de la Diputación Provincial

Sección de Preaprendizaje
(Clases diurnas)

D. .....

de ..... años de edad, natural de ..... provincia de .....,

hijo de ..... y de ....., nacido el día ..... de .....

de 19....., y con domicilio en ....., calle .....,

n.º ....., piso ....., puerta ....., deseando ser ..... (oficio), y

habiendo aprobado el examen de ..... (ingreso, primer curso, etc.)

SOLICITA:

Matricularse en el ..... Curso de **Preaprendizaje** (clases diurnas), satisfaciendo los derechos establecidos y comprometiéndose a cumplir el reglamento de la Escuela y las disposiciones dimanadas de la Dirección.

Barcelona, ... de ..... de 194....

(Firma del solicitante)

.....

(Firma del padre o tutor)

.....

Nombre y apellidos del padre o tutor .....

Domicilio del padre o tutor .....

OBSERVACIONES: .....

.....

(Es indispensable la presentación del correspondiente certificado de vacunación para adjuntarlo en el expediente del alumno.)

Anexo III - 18: Modelo de solicitud de matrícula en la Sección de Preaprendizaje a partir del año 1940 en la Dictadura de Franco (escrito en castellano)

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE

Fitxa d'orientació professional **Qüestionari per a l'alumne**

a) PREGUNTES D'ORDRE GENERAL

1.—Cognoms i noms del noi . . . . . .
2.—A quina Escola anaves fins ara? . . . .
3.—A l'estiu, surts a fora? . . . . . .
4.—T'agradava anar a l'Escola on anaves? . .
5.—Apreciaves els teus professors? . . . .

b) PREGUNTES D'ORDRE INTEL·LECTUAL

6.—Què és el que t'agradava més estudiar a l'Escola? . . . . . .
7.—T'agrada la lectura? . . . . . .
8.—Quina classe de lectura? . . . . . .
9.—T'agradaria fer estudis llargs? . . . .

c) PREGUNTES SOBRE LES APTITUDS MANUALS I FISIQUES

10.—A l'Escola vas fer treballs manuals?. . .
11.—Quina classe de treballs? . . . . . .
12.—Quin treball vas preferir? . . . . . .
13.—Què fas quan no tens ocupacions? . . .
14.—Quins són els teus jocs preferits? . . .
15.—T'agraden els esports? Quins? . . . .

d) PREGUNTES SOBRE EL CARACTER

(El que pregunta procurarà fer tot el possible per a determinar el caràcter del preguntat.)

16.—És dòcil? . . . . . .
17.—És ordenat?..... Té paciència?
18.—Té voluntat per a fer les coses? . . . .
19.—És bon fill? Bon germà? . . . . . .
20.—És bon amic? . . . . . .

e) PREFERENCIES QUE TÉ EL NOI

21.—T'agrada més un treball actiu o bé un treball sedentari? . . . . . .
22.—Quin ofici vols fer?. . . . . .

Anexo III - 19: Modelo de cuestionario para el alumno (1932)

23.—Què t'ha induït a escollir aquest ofici? . . ..

24.—N'has parlat amb els teus pares? Estàs d'acord amb ells? . . . .

25.—Saps els avantatges i els inconvenients que et reportarà aquest ofici? . . . .

26.—Creus tenir la força necessària per a fer l'ofici que has escollit?. . . . .

OBSERVACIONS DEL QUE PREGUNTA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Barcelona ..... *d* ..... *del 193*

Signatura

Anexo III - 20: (Continuación). Modelo de cuestionario para el alumno (1932)

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE

Fitxa d'orientació professional **Qüestionari per als pares de l'alumne**

a) PREGUNTES D'ORDRE GENERAL

1 —Cognoms i nom del noi . . . . . .

2.—Edat. (Anys i mesos) . . . . . .

3.—Domicili . . . . . .

4.—Ofici dels pares . . . . . .

5.—Quin ofici vol seguir el noi? . . . . .

6.—Quines raons dóna per a seguir aquest ofici? . . . . . .

7.—Esteu d'acord amb ell referent a l'elecció d'ofici? . . . . . .

8.—Quin esforç podeu fer per a la instrucció del vostre fill? . . . . . .

9.—Teniu la intenció, més tard, de fer-lo treballar, estudiar, o establir-lo? . . . .

b) PREGUNTES REFERENTS A LA SALUT DEL NOI

10.—Té una bona salut? . . . . . .

11.—Té bona vista? . . . . . .

12.—Quines malalties ha tingut de petit? . .

13.—Prefereix treballar a l'aire lliure o dins un taller? . . . . . .

c) APTITUDS MANUALS

14.—Es hàbil amb les mans? . . . . . .

15.—Té habilitat per a diferents coses? . . .

16.—Què fa durant les hores que té lleure? . .

17.—Ajuda en els treballs de casa o altres? . .

d) APTITUDS INTEL·LECTUALS

18.—Té el certificat d'estudis primaris? . . .

19.—Quins estudis ha cursat? . . . . . .

20.—Quins diplomes té?. . . . . .

21.—Quines lectures prefereix? . . . . .

22.—Té aptituds per al dibuix?. . . . . .

23.—Per quina classe de dibuix? . . . . .

24.—Té aptituds per al càlcul? . . . . . .

Anexo III - 21: Modelo de cuestionario para los padres de alumnos (1932)

e) PREGUNTES SOBRE EL CARÀCTER

25.—Té el caràcter dòcil? . . . . . .

26.—Té sempre el mateix humor?. . . . . .

27.—És ordenat? . . . . . .

28.—És bon fill? Bon germà? . . . . . .

29.—Té amics? . . . . . .

30.—Té una voluntat ferma? . . . . . .

OBSERVACIONS GENERALS

Barcelona ..... *d* ..... *del 193*

Anexo III - 22: (Continuación). Cuestionario para los padres de alumnos (1932)

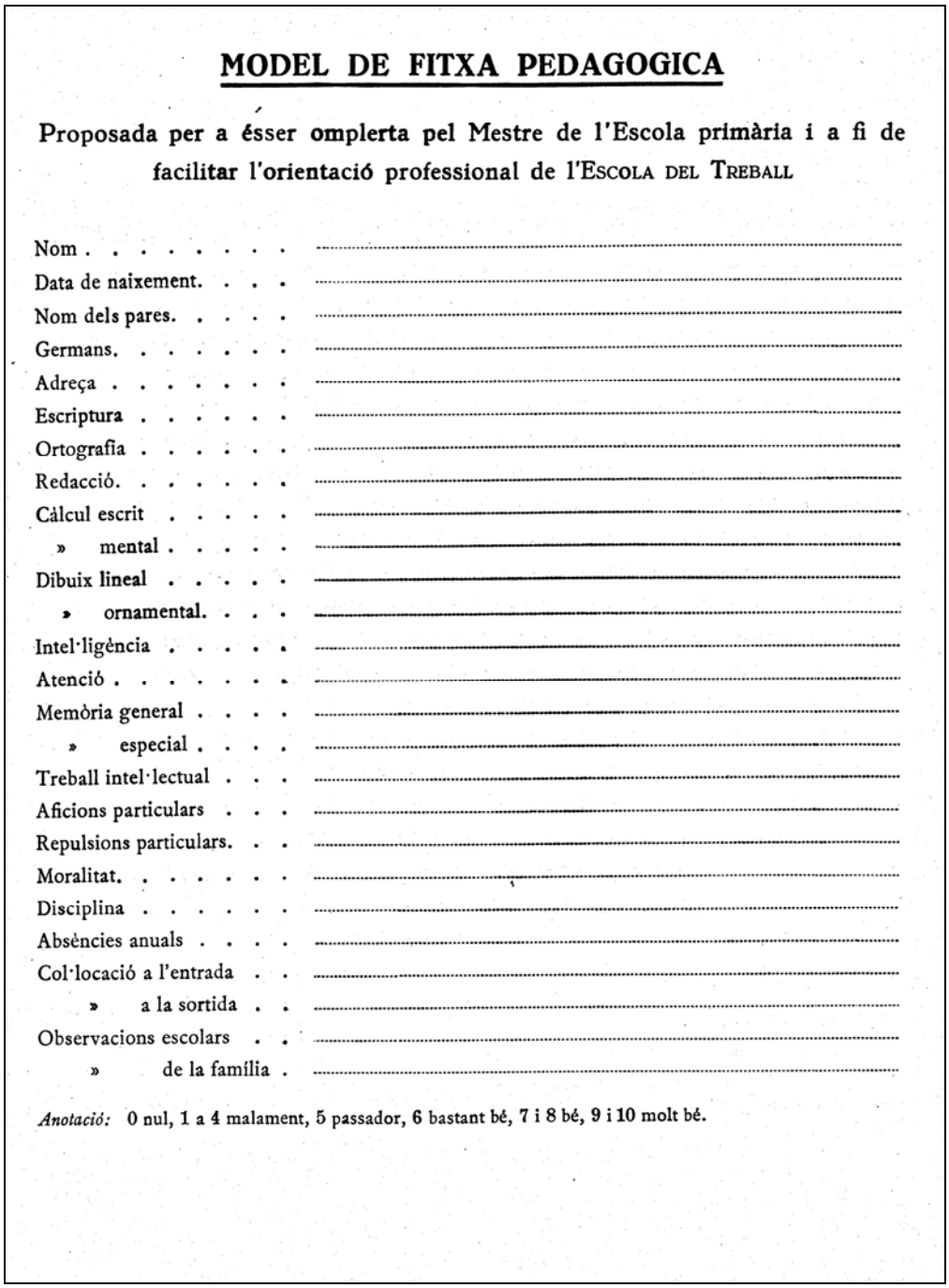

MODEL DE FITXA PEDAGOGICA

Proposada per a ésser omplerta pel Mestre de l'Escola primària i a fi de facilitar l'orientació professional de l'ESCOLA DEL TREBALL

Nom . . . . . .
Data de naixement. . . .
Nom dels pares. . . . .
Germans. . . . . .
Adreça . . . . . .
Escriptura . . . . . .
Ortografia . . . . . .
Redacció. . . . . .
Càlcul escrit . . . . . .
» mental . . . . . .
Dibuix lineal . . . . . .
» ornamental. . . .
Intel·ligència . . . . . .
Atenció . . . . . .
Memòria general . . . .
» especial . . . .
Treball intel·lectual . . .
Aficions particulars . . .
Repulsions particulars. . .
Moralitat. . . . . .
Disciplina . . . . . .
Absències anuals . . . .
Col·locació a l'entrada . .
» a la sortida . .
Observacions escolars . .
» de la família .

Anotació: 0 nul, 1 a 4 malament, 5 passador, 6 bastant bé, 7 i 8 bé, 9 i 10 molt bé.

Anexo III - 23: Modelo de informe pedagógico solicitado al profesor del Centro de procedencia del alumnado (1932)

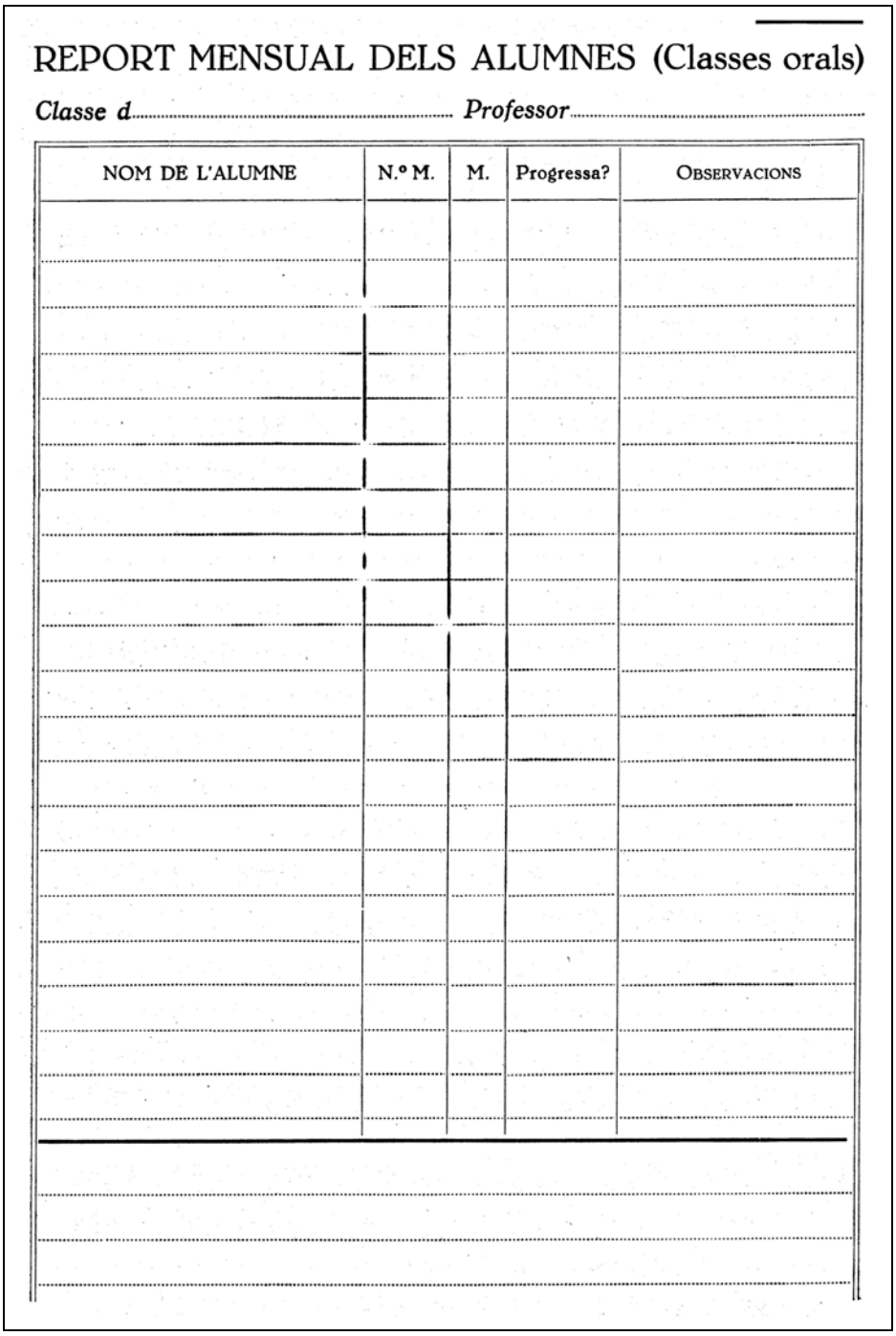

REPORT MENSUAL DELS ALUMNES (Classes orals)

Classe d..... *Professor*.....

NOM DE L'ALUMNE	N.º M.	M.	Progressa?	OBSERVACIONS

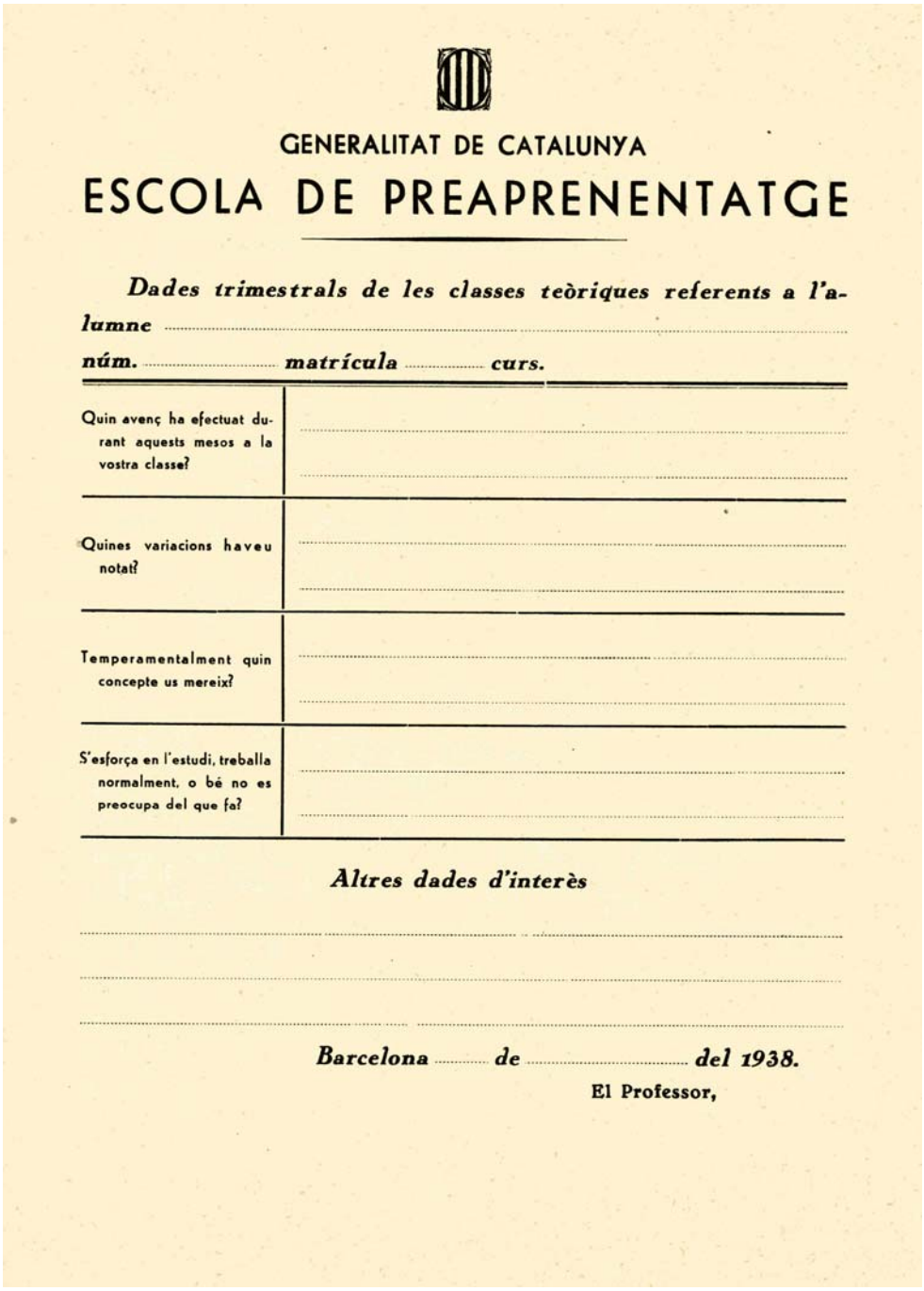

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

Dades trimestrals de les classes teòriques referents a l'alumne .....

núm. ..... *matrícula* ..... *curs.*

Quin avenç ha efectuat durant aquests mesos a la vostra classe?	....
Quines variacions haveu notat?	....
Temperamentalment quin concepte us mereix?	....
S'esforça en l'estudi, treballa normalment, o bé no es preocupa del que fa?	....

Altres dades d'interès

....

....

....

Barcelona ..... *de* ..... *del 1938.*

El Professor,

Anexo III - 25: Modelo de ficha trimestral para las clases teóricas (1938)

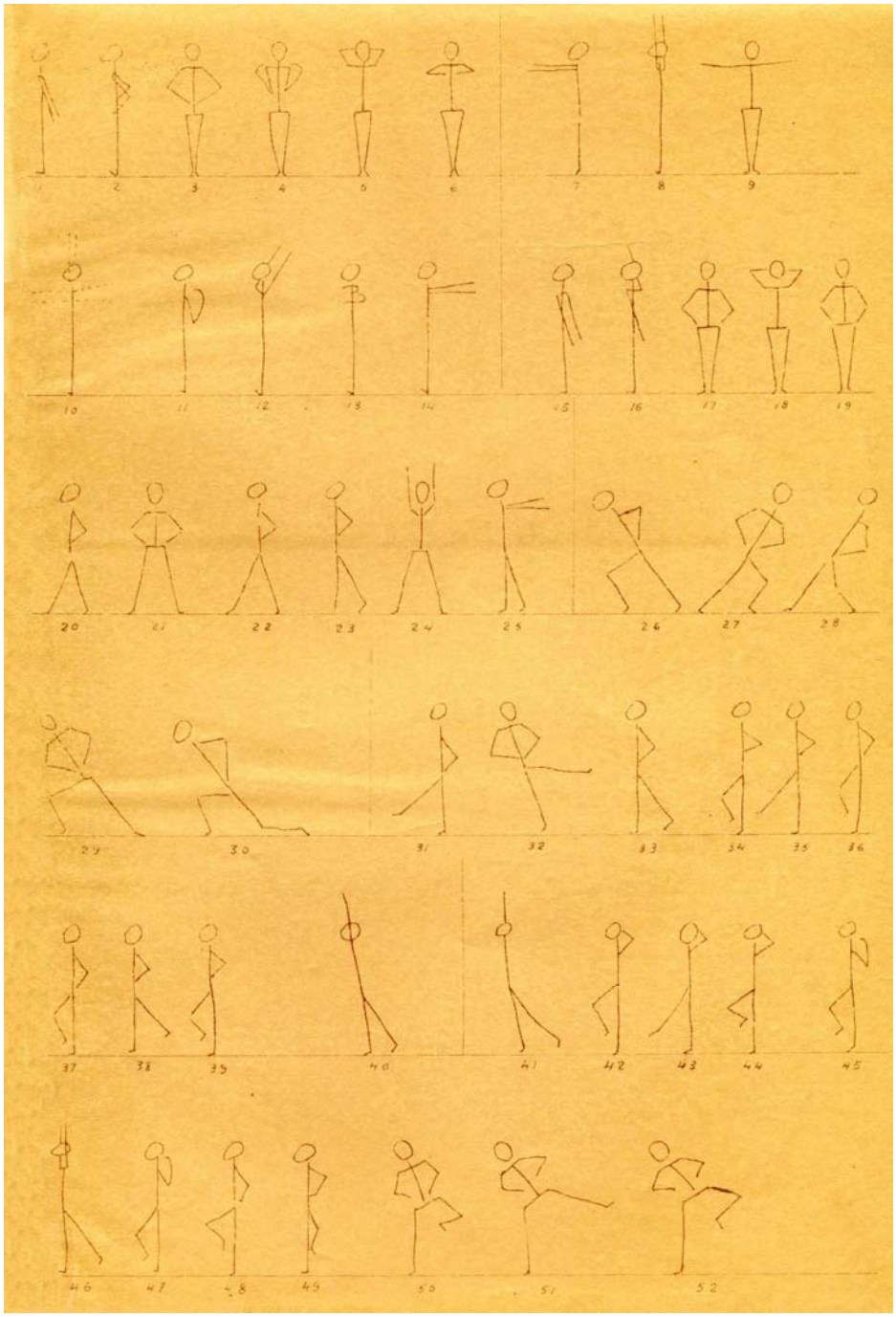

Anexo III - 26: Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 1 al 52.

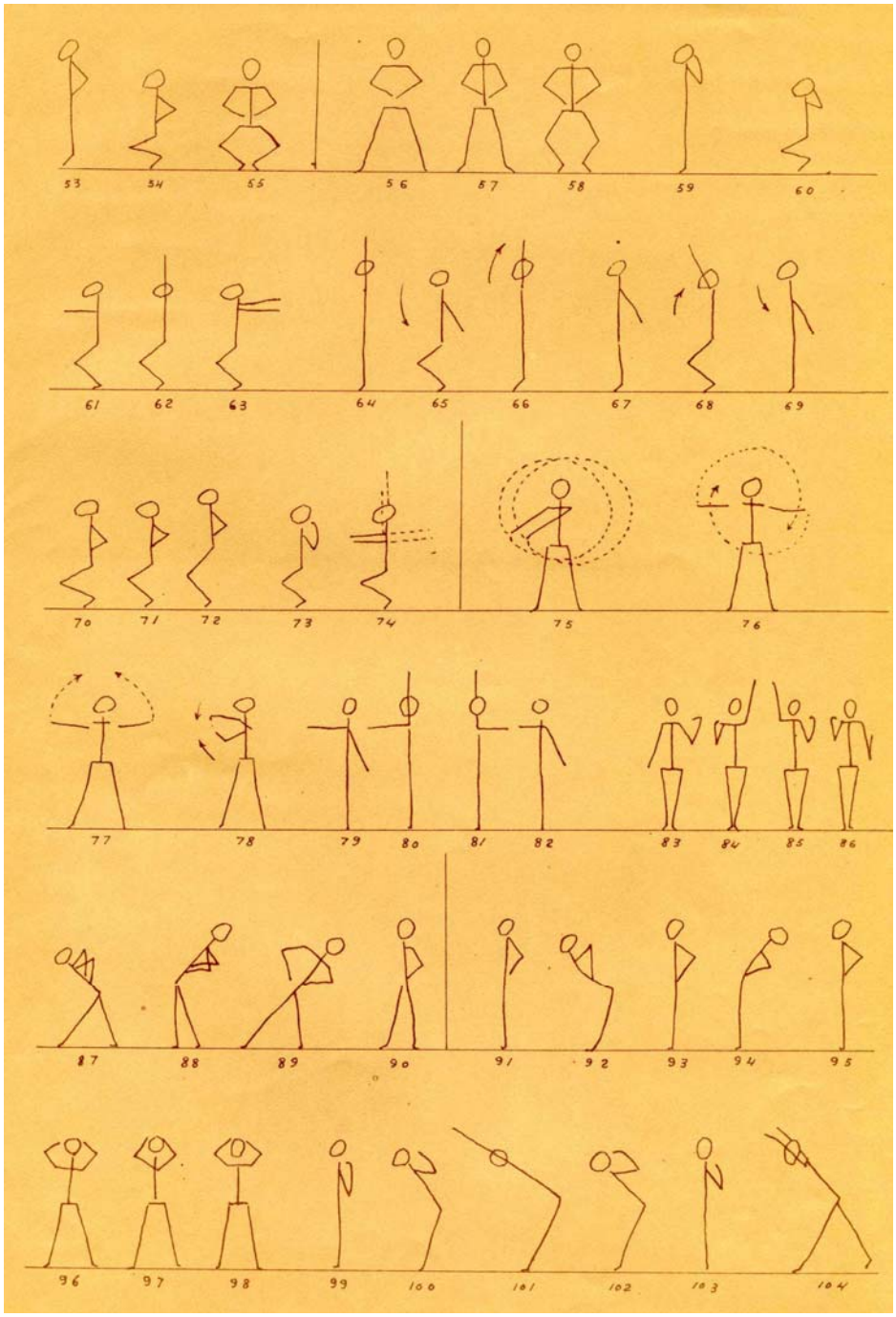

Anexo III - 27: (Continuación). Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 53 al 104

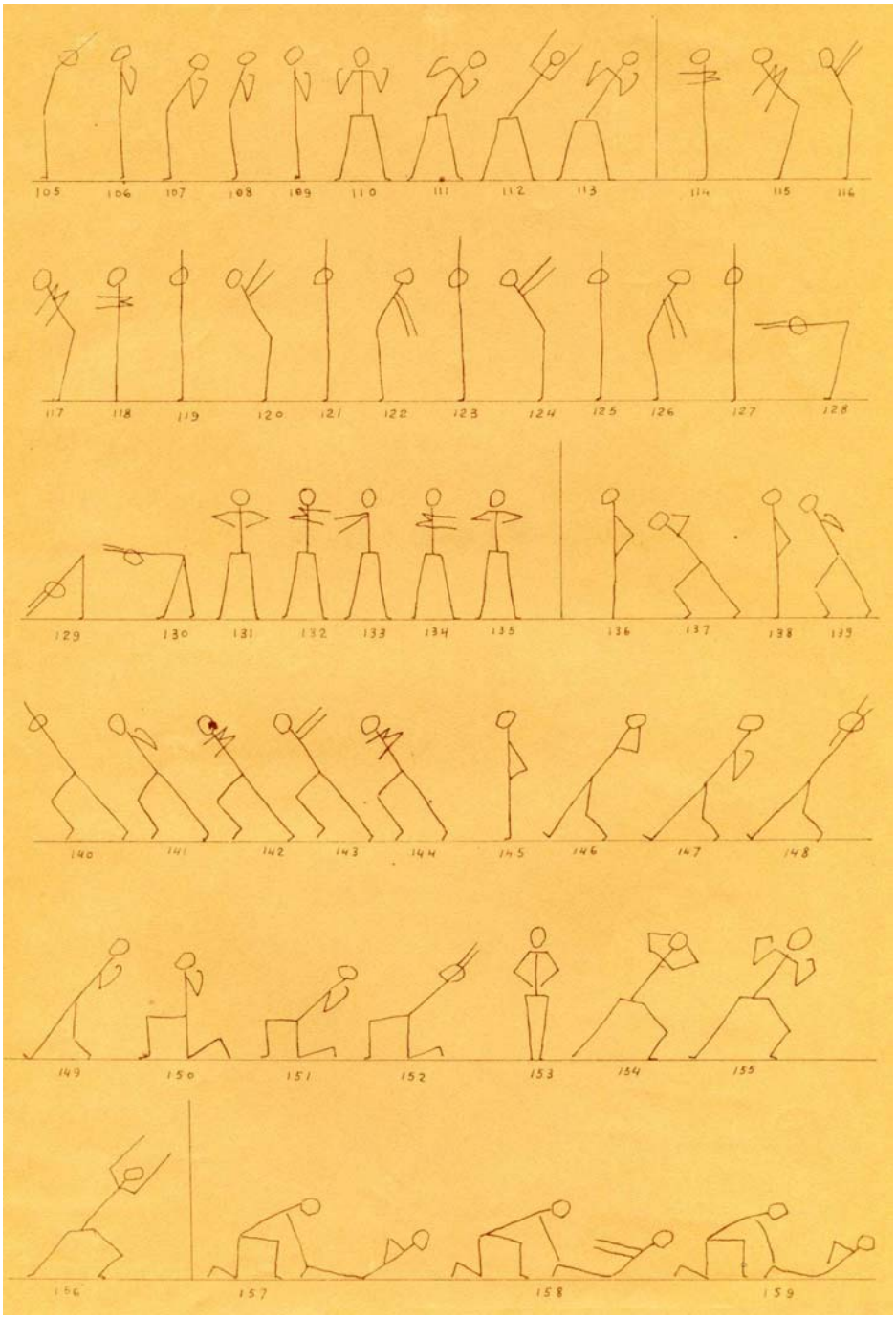

Anexo III - 28: (Continuación). Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 105 al 159

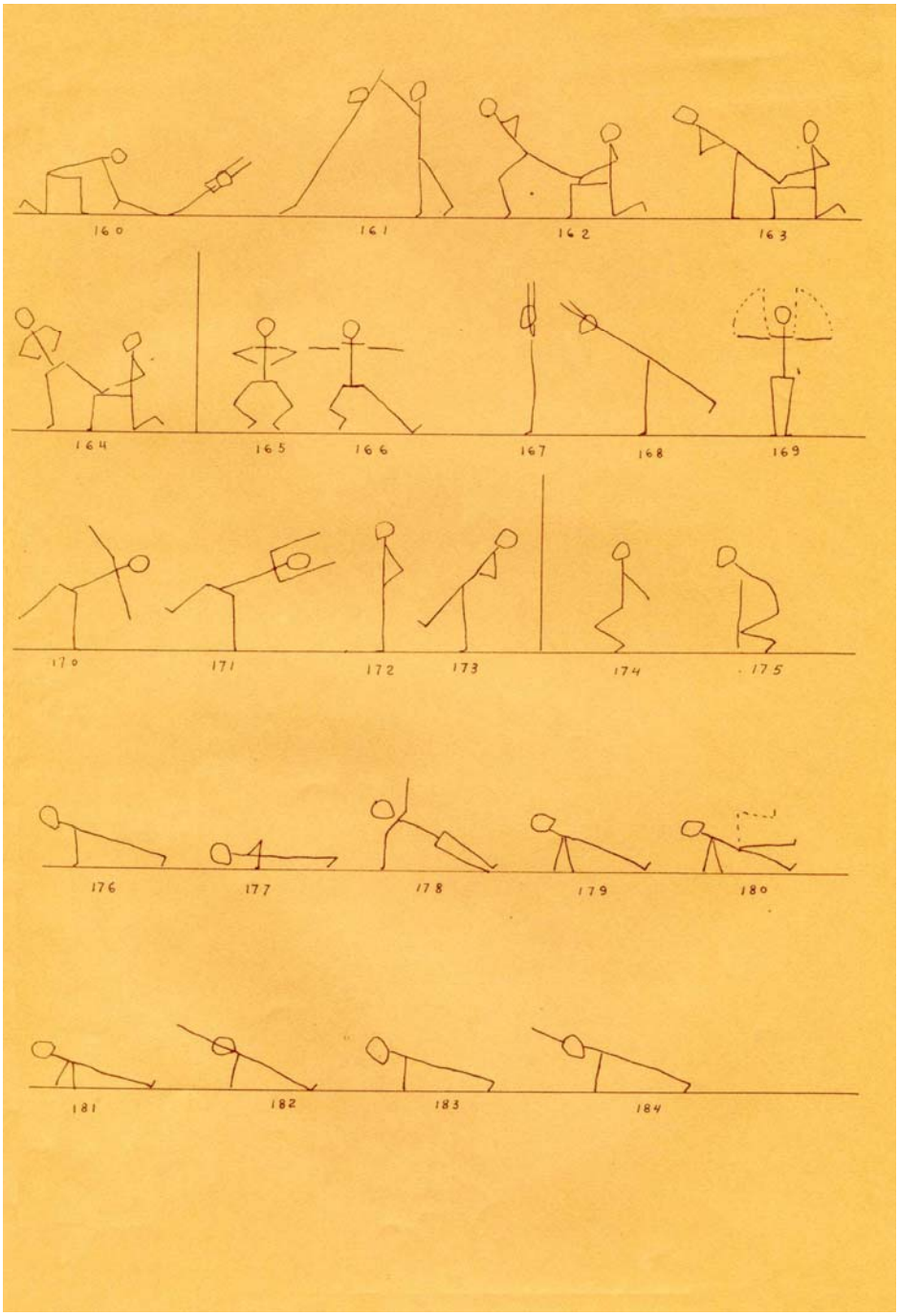

Anexo III - 29: (Continuación). Ejercicios de la tabla de gimnasia (1932). Ejercicios del 160 al 184

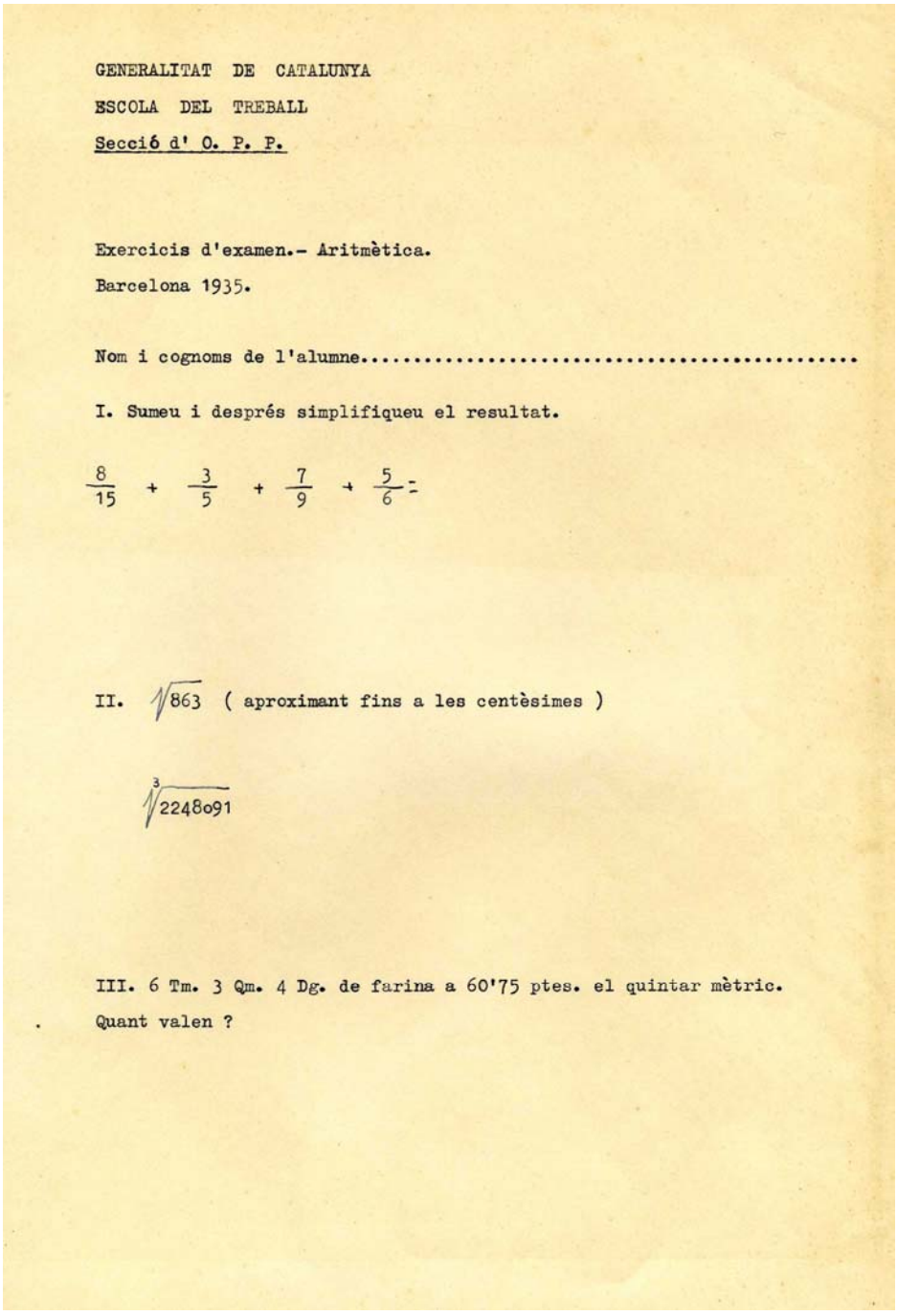

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

Secció d' O. P. P.

Exercicis d'examen.- Aritmètica.

Barcelona 1935.

Nom i cognoms de l'alumne.....

I. Sumeu i després simplifiqueu el resultat.

$\frac{8}{15} + \frac{3}{5} + \frac{7}{9} + \frac{5}{6} =$

II. $\sqrt{863}$ (aproximant fins a les centèsimes)

$\sqrt[3]{2248091}$

III. 6 Tm. 3 Qm. 4 Dg. de farina a 60'75 ptes. el quintar mètric.

Quant valen ?

Anexo III - 30: Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Primera página: Aritmética)

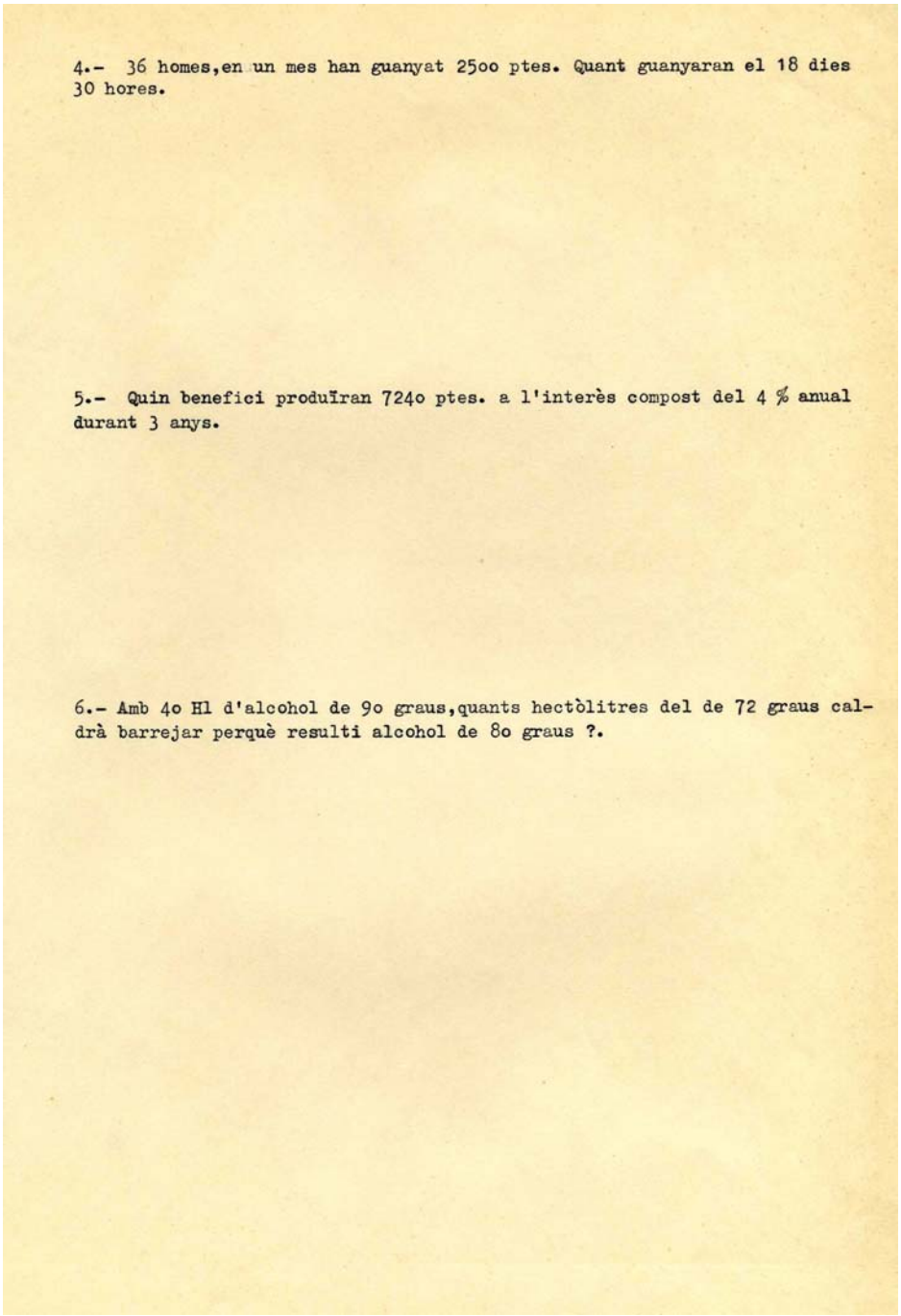

4.- 36 homes,en un mes han guanyat 25oo ptes. Quant guanyaran el 18 dies 30 hores.

5.- Quin benefici produïran 724o ptes. a l'interès compost del 4 % anual durant 3 anys.

6.- Amb 4o Hl d'alcohol de 9o graus,quants hectòlitres del de 72 graus caldrà barrejar perquè resulti alcohol de 8o graus ?.

Anexo III - 31: (Continuación). Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Segunda página: Aritmética)

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

Secció d' O. P. P.

Exercicis d'examen. Geometria

Barcelona 1935.

Nom i cognoms de l'alumne.....

I. Quin és el complement d'un angle de 36º 42' 35" ?

II. Busqueu l'àrea d'un trapezi que té les següents dimensions;
Base 4o cm. costat oposat 32 cm. altura 25 cm.

III. Quin és el diàmetre d'un cercle de 6o metres quadrats?

Anexo III - 32: (Continuación). Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Tercera página: Geometría)

4.- Construïu un pentàgon regular.

5.- Busqueu l'àrea d'un hexàgon inscrit en una circumferència de 12'4o cm. de diàmetre.

6.- Determinar l'àrea de la part del cercle que apareix ratllada en la figura que hi ha sota.

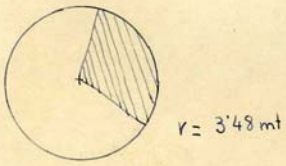

Anexo III - 33: (Continuación). Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Cuarta página: Geometría)

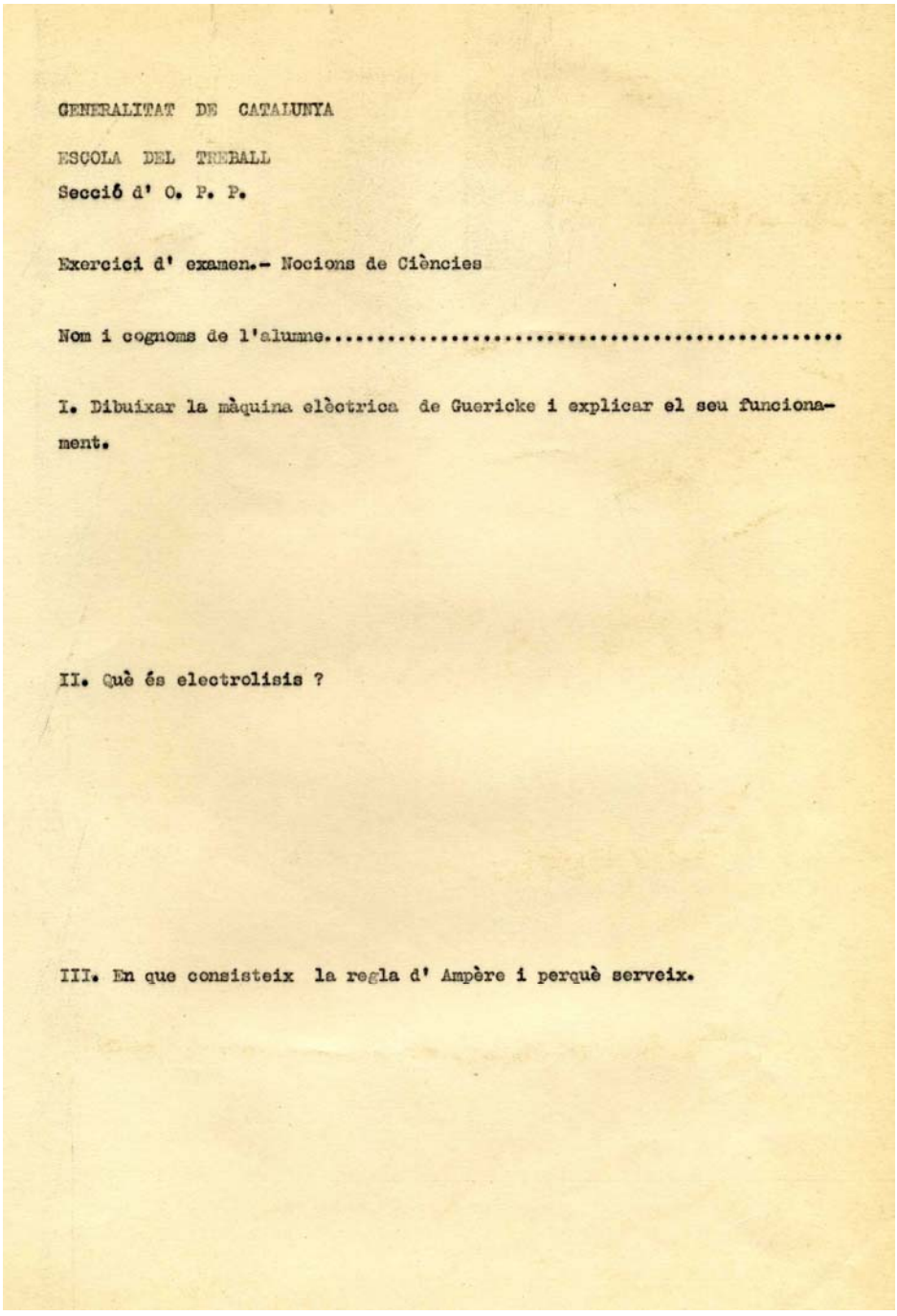

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DEL TREBALL

Secció d' O. P. P.

Exercici d' examen.- Nocions de Ciències

Nom i cognoms de l'alumne.....

I. Dibuixar la màquina elèctrica de Guericke i explicar el seu funcionament.

II. Què és electrolisis ?

III. En que consisteix la regla d' Ampère i perquè serveix.

Anexo III - 34: (Continuación). Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Quinta página: Nociones de Ciencias)

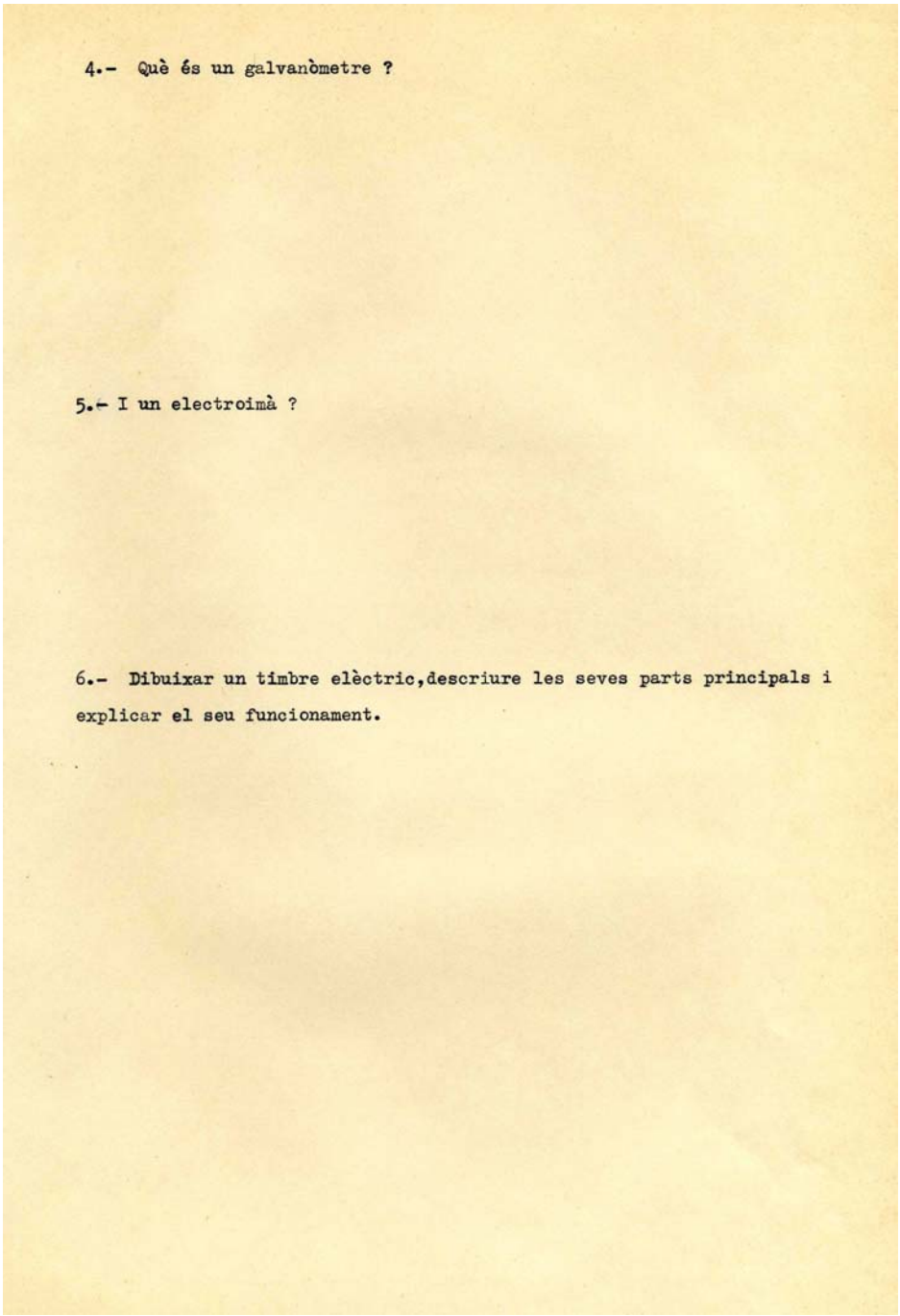

4.- Què és un galvanòmetre ?

5.- I un electroimà ?

6.- Dibuixar un timbre elèctric,descriure les seves parts principals i explicar el seu funcionament.

Anexo III - 35: (Continuación). Modelo de examen del curso de Preaprendizaje (1935). (Sexta página: Nociones de Ciencias)

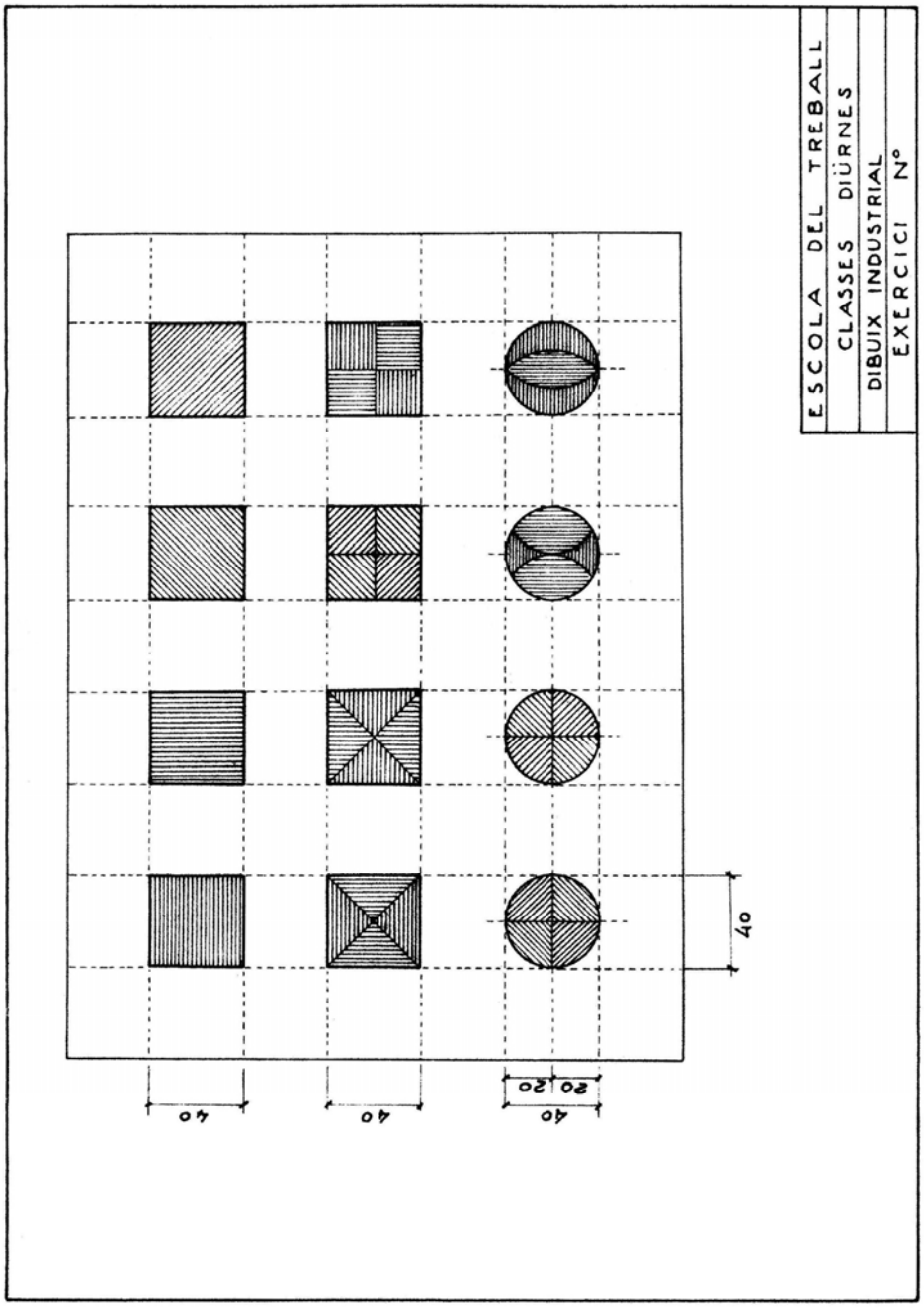

Anexo III - 36: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de rayado

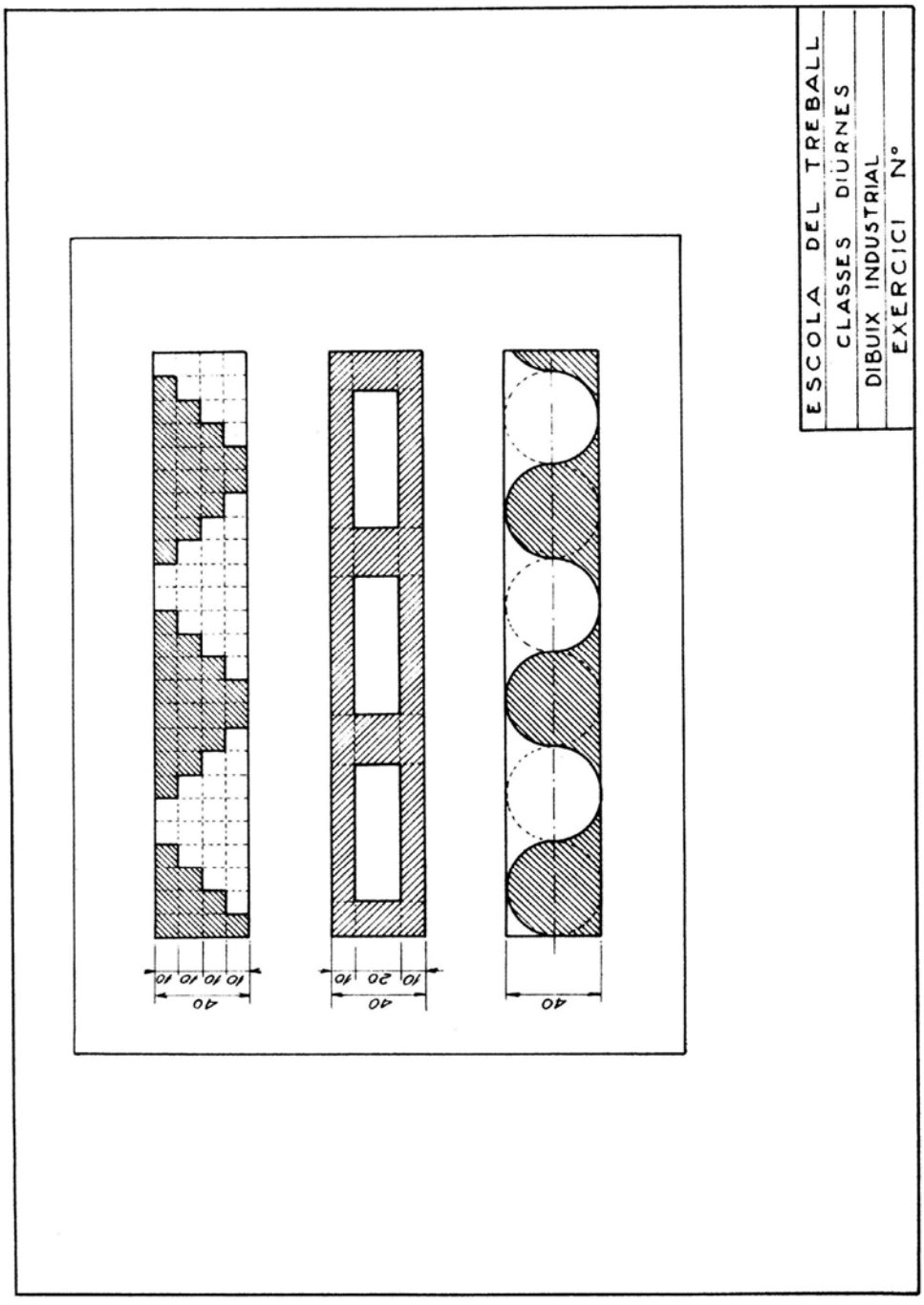

Anexo III - 37: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de rayado, cuadriculado y curvas

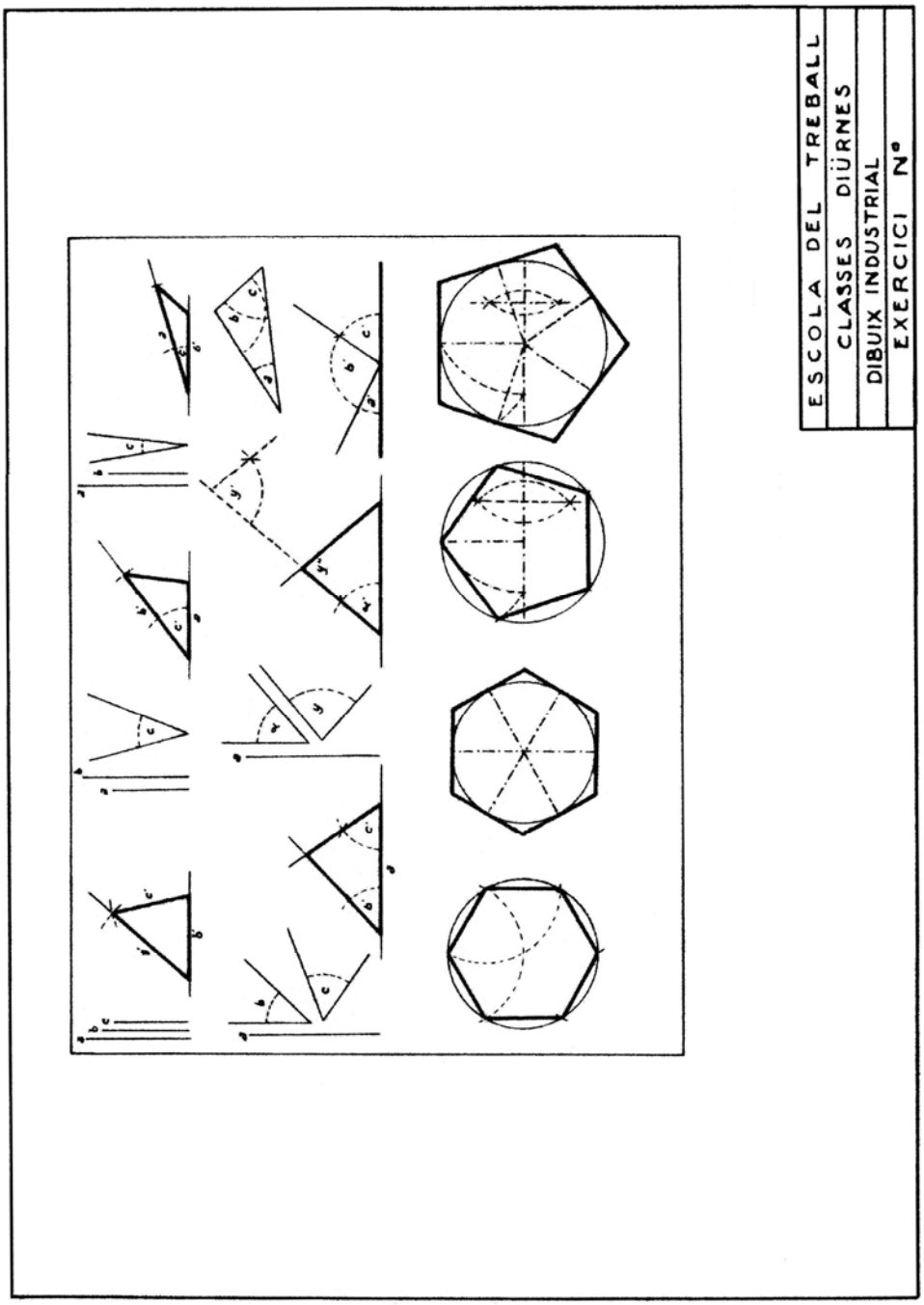

Anexo III - 38: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de ángulos y de polígonos inscritos y circunscritos

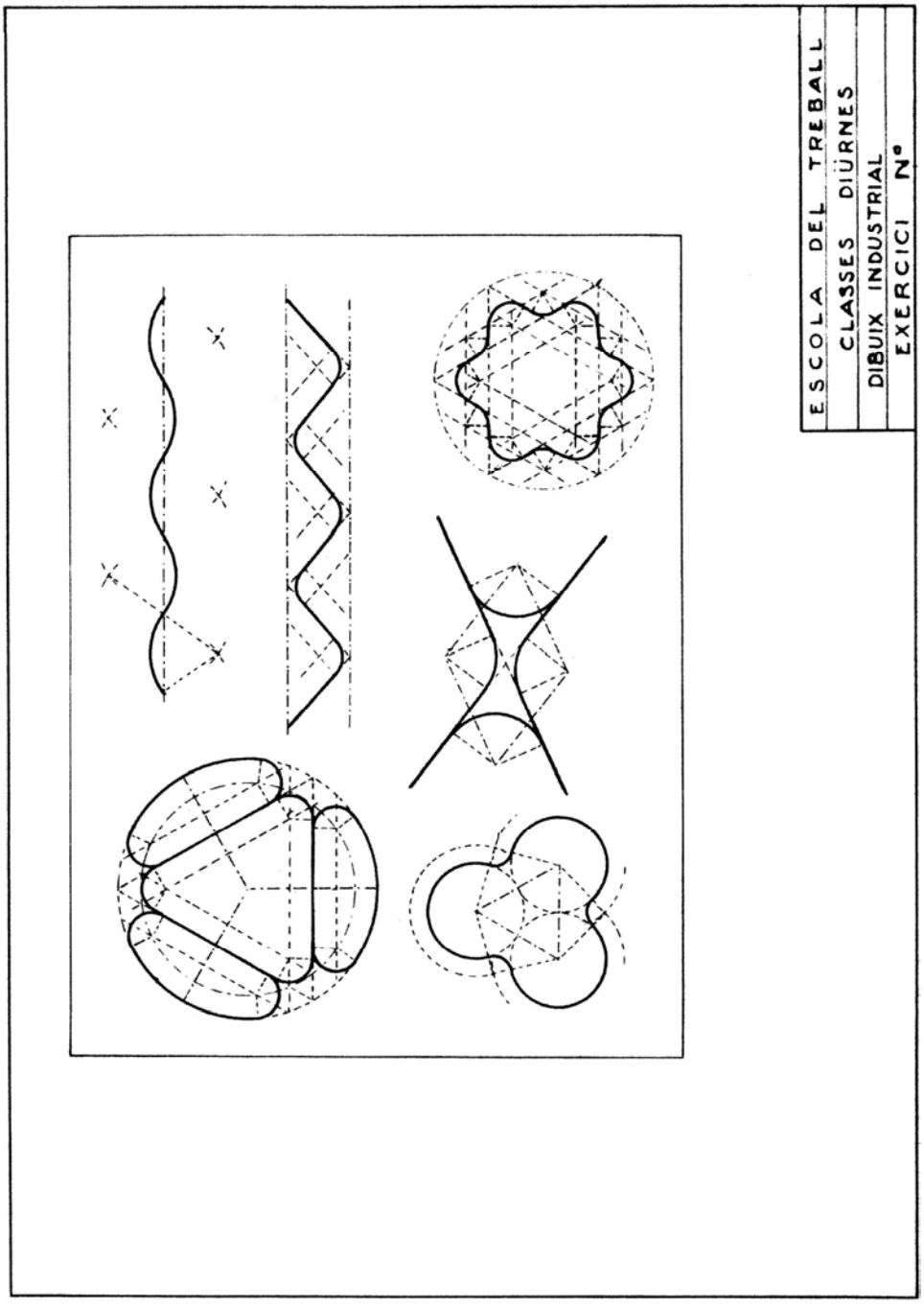

Anexo III - 39: Lámina de dibujo Geométrico. Ejercicios de conexiones de rectas con curvas y curvas con curvas

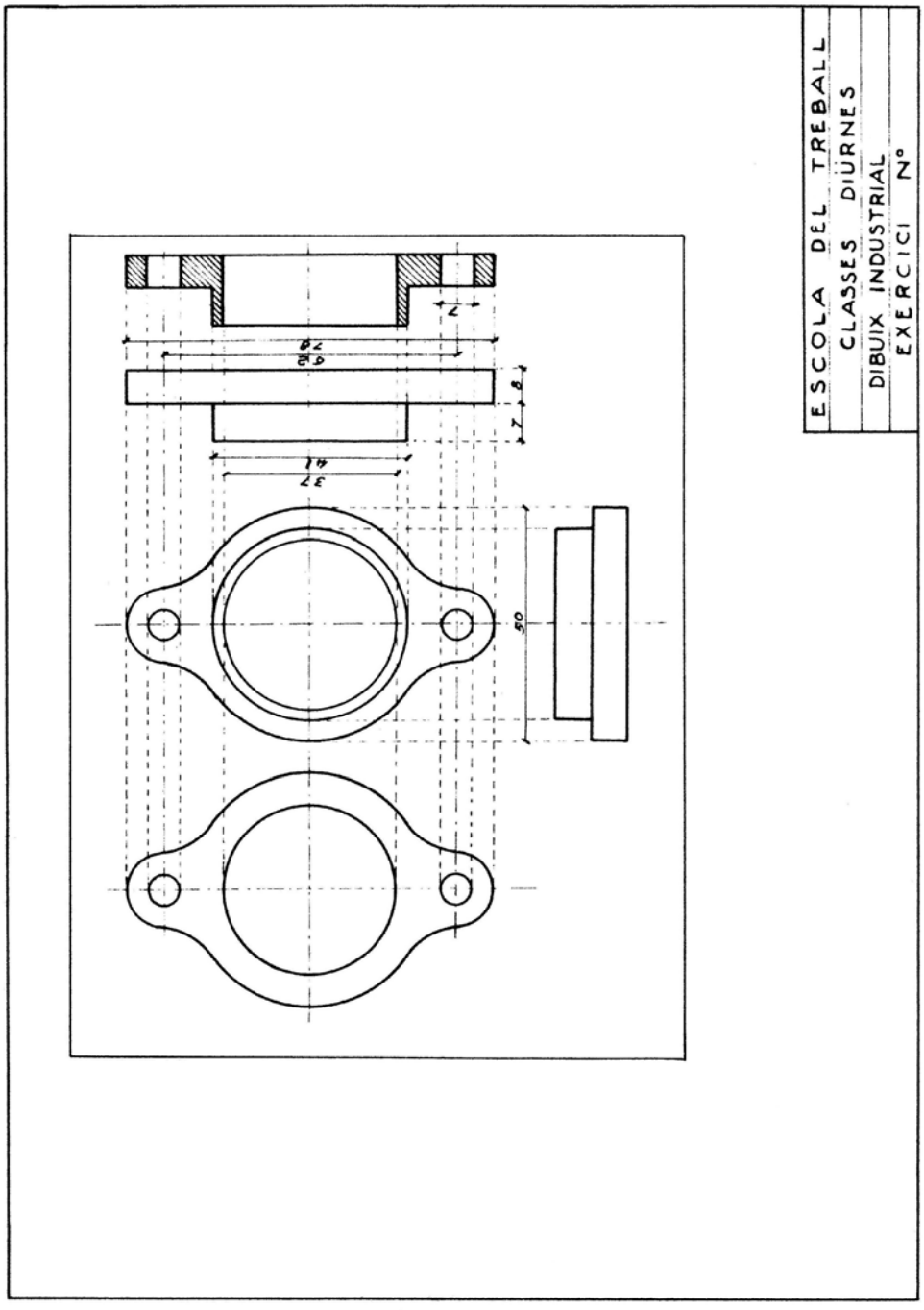

Anexo III - 40: Lámina de dibujo de distribución en planta, alzado y perfil de una pieza

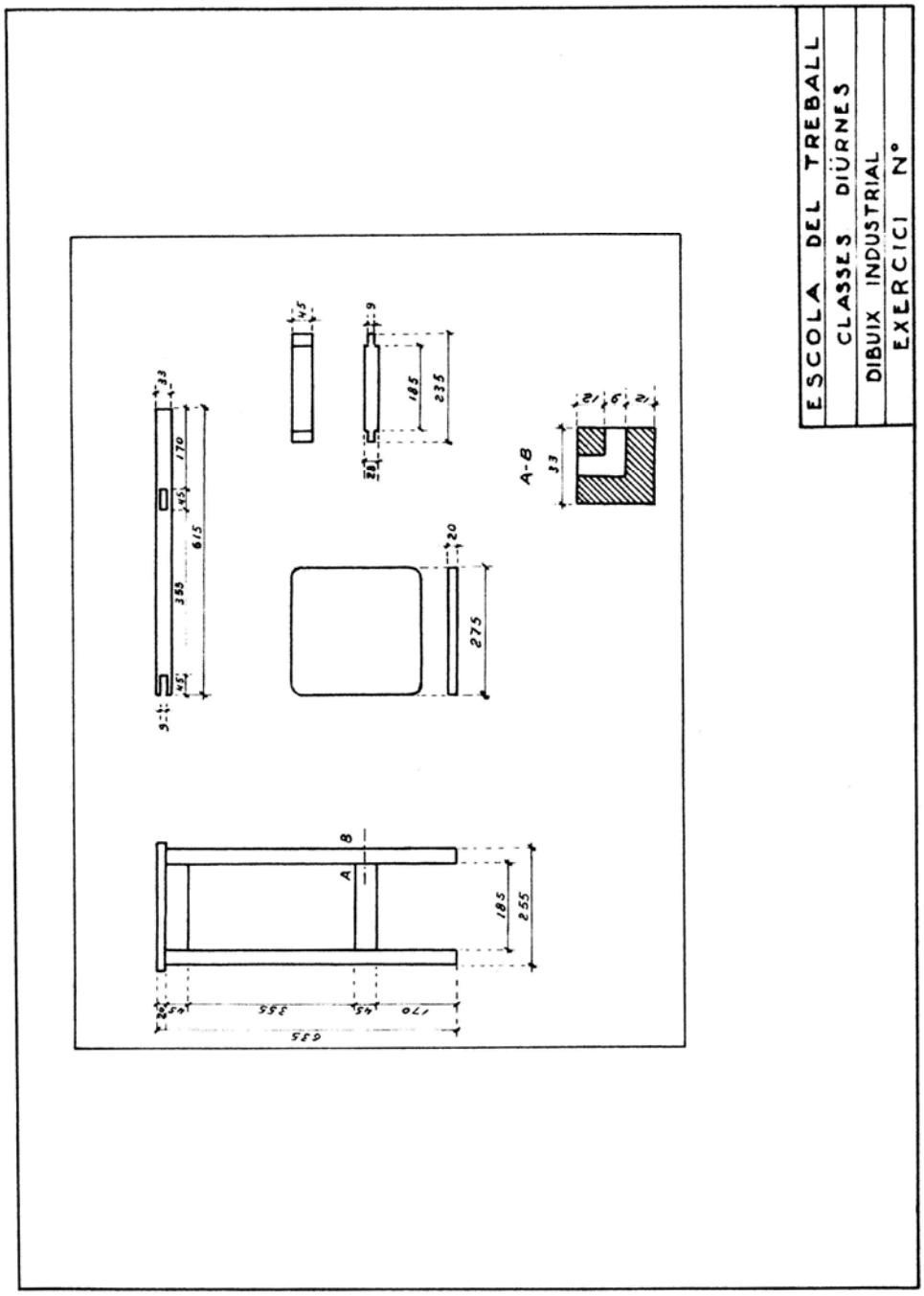

Anexo III - 41: Lámina de dibujo de ejercicios de acotación

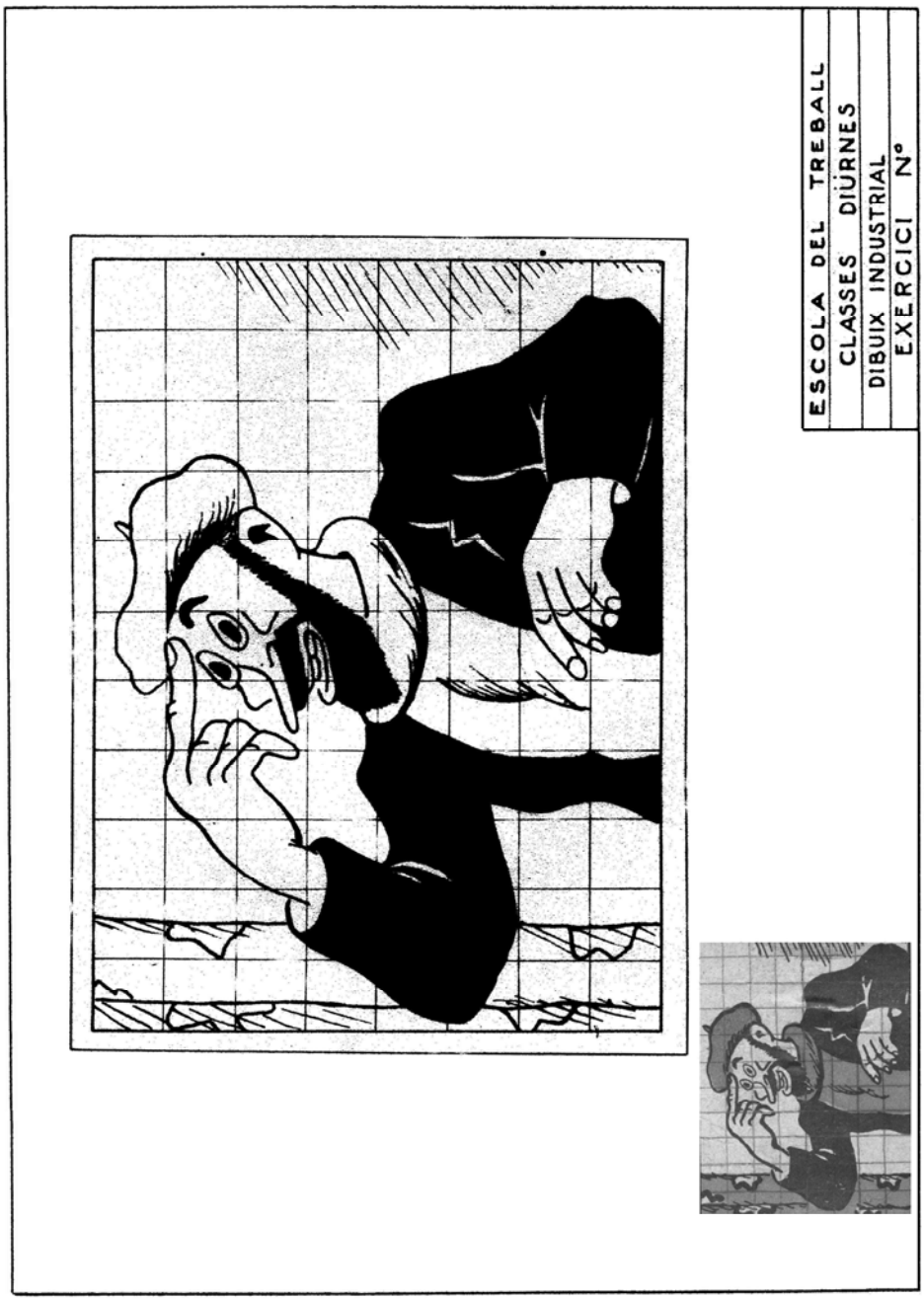

Anexo III - 42: Lámina de dibujo artístico. Ejercicio de destreza manual a escala

Anexo III - 43: Ejercicio práctico Nº 4 (Taller de Carpintería) Ejercicio con el formón

Trabajo Práctico Nº 4. (Taller de Carpintería)

EJERCICIO CON FORMÓN

Con una madera dejada de sierra de 300 x 38 x 38 mm. se escuadra y afina con el cepillo de carpintero, hasta dejarla con una sección de 36 x 36 mm., (ver Plano en la lámina de dibujo).

Se divide longitudinalmente en 10 partes iguales y cada una de las caras se marca con el gramil[1]*, dejando bien centrada una franja de 17 mm. de ancho.*

Por cada una de las 10 divisiones longitudinales y por cada cara, se practica una ranura con el serrucho, justa a la franja central de 17 mm.

Cada una de los 10 bloques así formados será convertidos por medio de un formón en un tronco de pirámide que tendrá una sección de base de 36 x 36 mm. y de base pequeña de 17 x 17 mm.

Utillaje: Cepillo de carpintero, un formón, maza, gramil y escuadra.

Tiempo concedido: 5 horas.

[1] Instrumento compuesto de una tablita atravesada perpendicularmente por un listón móvil, que se afianza en su cajera por medio de una cuña, y va provisto, cerca de una de sus extremos de una punta de acero. Corriendo el listón hasta la distancia conveniente y pasando la tablita por el canto de un objeto, la punta señalará una paralela al borde.

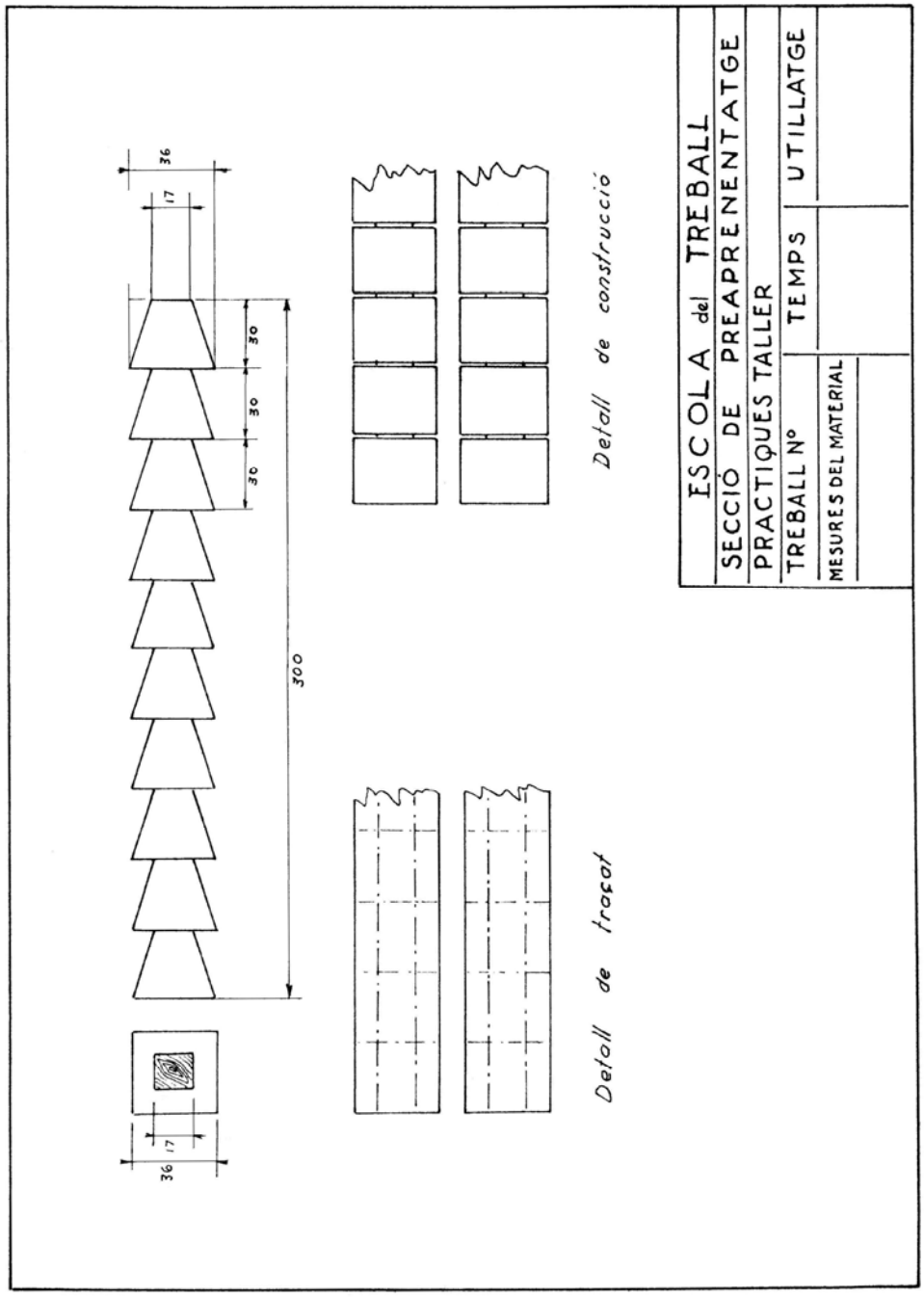

Lámina de dibujo del ejercicio práctico Nº 4. (Taller de Carpintería). Ejercicio con el formón

Anexo III - 44: Ejercicio práctico Nº 4 (Taller de Cerrajería) Ejercicio de construcción de dos piezas de ajuste

Trabajo Práctico Nº 4. (Taller de Cerrajería)

EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN DE DOS

PIEZAS DE AJUSTE

1º. Limar una cara y un costado completamente escuadrados entre sí a cada una de las dos piezas. Pintar la cara en las dos piezas con blanco [de España] bien diluido en alcohol o bien con sulfato de cobre.

2º.- Trazar el perfil del macho y hembra, trazando también los agujeros indicados en el detalle (de la lámina de dibujo). Hacer los agujeros y seguidamente serrar dejando un pequeño excedente sobre el trazado tal como se indica en el detalle. Limar y rasquetear el perfil del macho con mucho cuidado con el auxilio de la escuadra, y el pie de rey.

3º.- Limar y rasquetear la hembra con el auxilio de los mismos útiles y ajustando el macho suavemente en los dos sentidos.

En los últimos toques, se repasará si es necesario, el macho, ya que es sabido que con los útiles utilizados no se puede determinar con toda exactitud.

Utillaje necesario:

Lima plana basta de 12 mm.

Lima triangular plana de 8 mm.

Lima plana fina de 10 mm.

Lima espada de 6 mm.

Broca de 3 mm. diámetro.

Rasqueta plana.

Compás.

Escuadra.

Punta de trazar.

Pié de rey.

Contrapunzón.

Arco de sierra.

Material necesario:

Pasamano de 82 x 32 mm. (dos piezas).

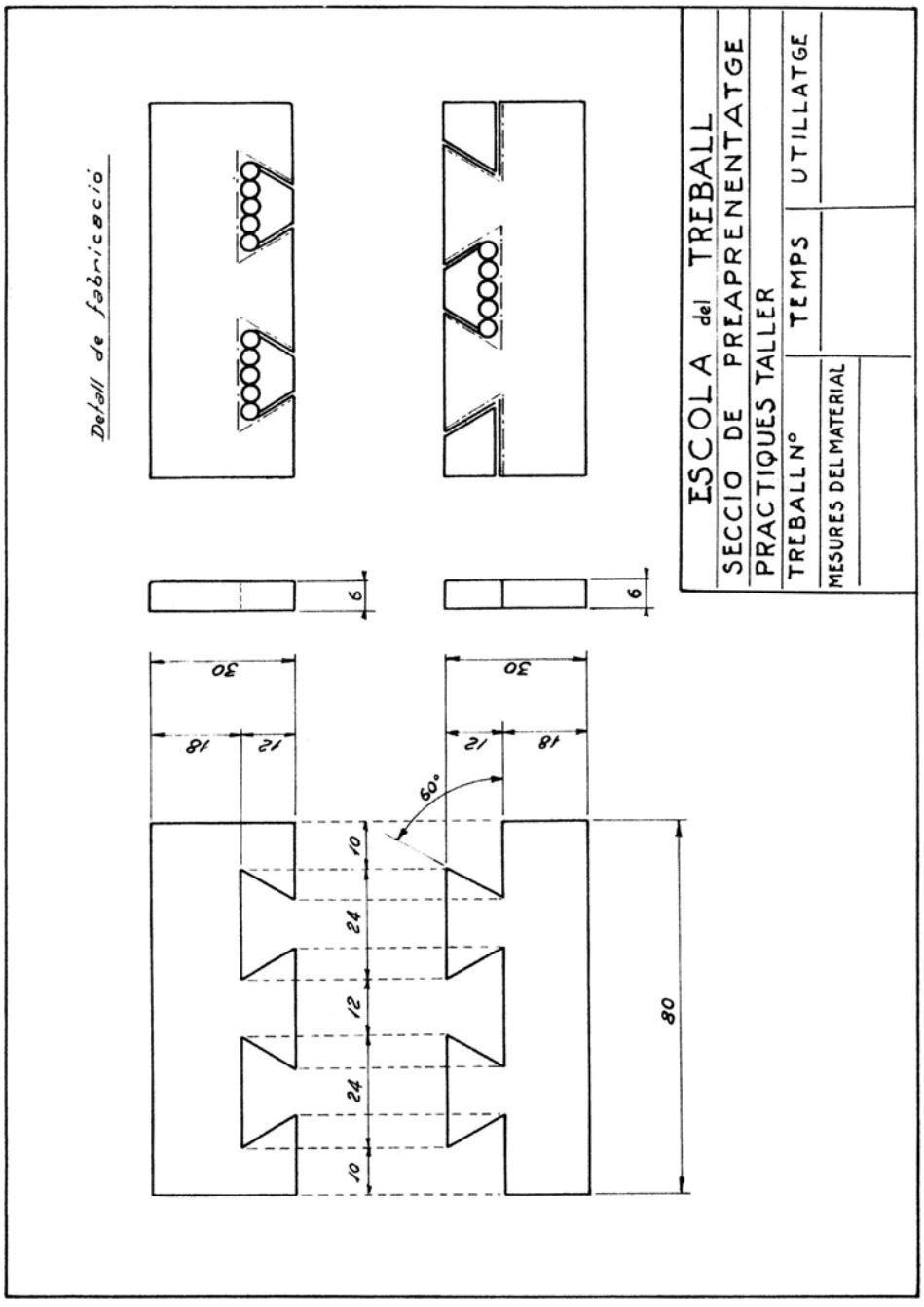

Lámina de dibujo con el ejercicio práctico dos piezas de ajuste

Anexo III - 45: Ejercicio práctico Nº 5. Ejercicio de construcción de un tirador para cajones de cómodas

Trabajo Práctico nº 5. (Taller de Cerrajería)

EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UN

TIRADOR PARA CAJONES DE CÓMODAS

Construcción de las tres piezas necesarias.

PIEZA 1: Trazar el perfil de la pieza y marcar con contrapunzón, o sea:

1.- El centro, el círculo, el rombo interior, el perfil exterior y los agujeros.

2.- Con el buril, cortar el excedente exterior. Con la lima plana y lima redonda acabar el perfil con los refundidos indicados.

3.- Hacer los 4 agujeros de 3 mm. y el central de 4 mm. de diámetro y esquinar estos por remachado.

4.- Contrapunzonar el rombo.

PIEZA 2.- Trazar el perfil exterior e interior acordante las rectas.

1.- Con los radios 3 y 8. Marcar con contrapunzón, el centro de los radios y el perfil.

2.- Con el buril, cortar el excedente interior y exterior. Con la lima plana y la redonda acabar el perfil.

3.- Con lima cuadrada redondear el cuello a 4 mm. de diámetro.

4.- Serrar el cuello con sierra de 1 mm.

5.- Pavonar.

PIEZA 3.- 1.- Trazar el perfil.

2.- Limar los costados a un ancho de 10 mm., longitud de 15 mm. y de radio 5 mm.

3.- Hacer los agujeros a 4 mm. de diámetro.

Montaje de las tres piezas construidas.

PIEZAS 1 -3

1.- Monta la pieza 3 sobre la 1 y remachar.

2.- Limar el remachado igualando con la superficie.

3.- Pavonar.

PIEZAS 1-3/2

Abrir los brazos de la pieza 2 y montarla sobre la 3 y volver a cerrar los brazos.

Materiales utilizados (dimensiones):

Pieza 1.- Pasamano de 60 x 4 mm. y de 106 mm. de largo.

Pieza 2.- Pasamano de 60 x 4 mm. y de 55 mm. de largo.

Pieza 3.- Pasamano de 12 x 4 mm. y de 18 mm. de largo.

Utillaje utilizado:

Lima plana.

Lima redonda.

Buril

Brocas de 3, 4,

Compás.

Contrapunzón.

Arco de sierra y sierra de 1 mm.

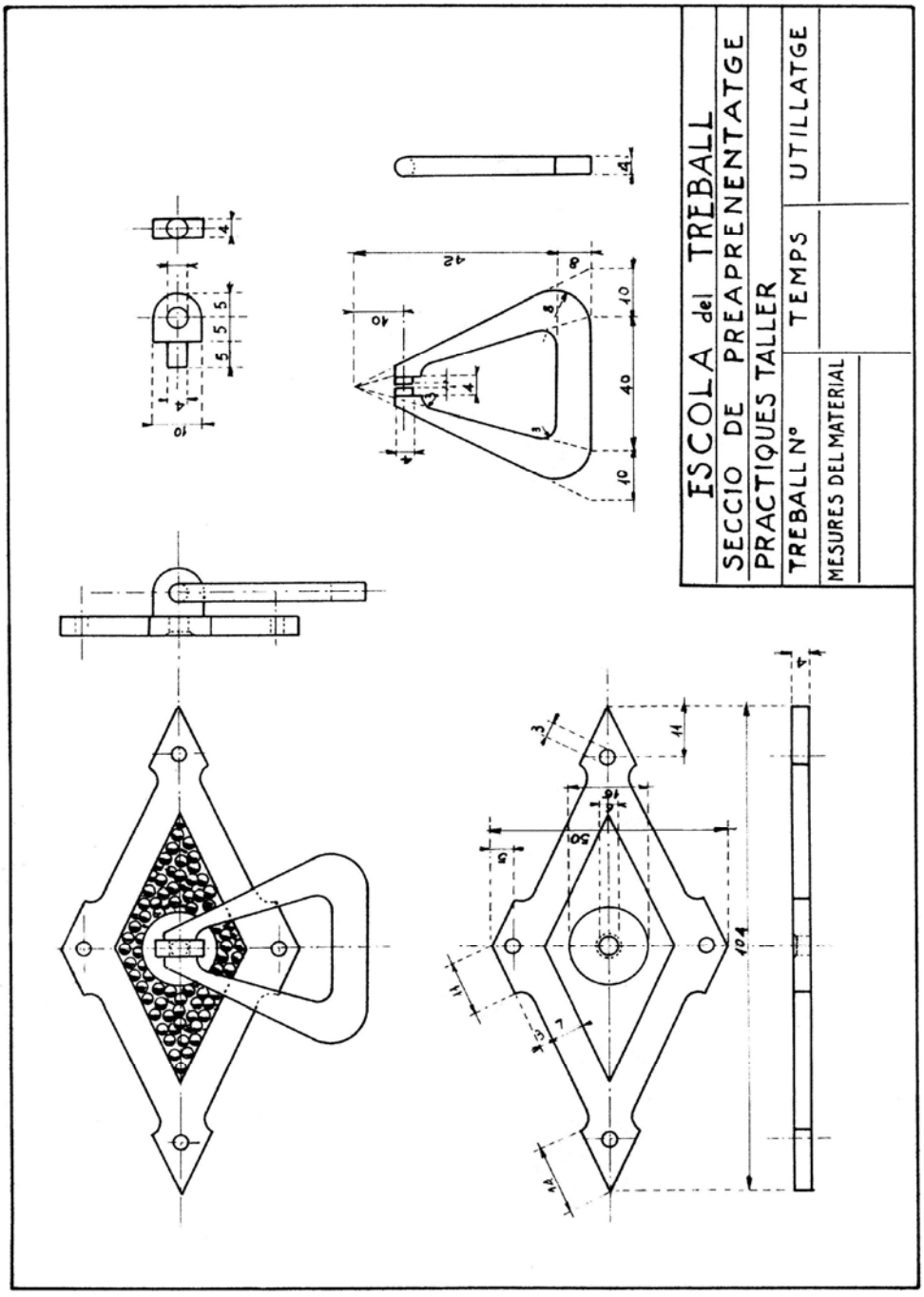

Lámina de dibujo para realizar el trabajo práctico de un tirador para cajones de cómoda

Anexo III - 46: Ejercicios prácticos Nº I, II y III. (Taller de Hojalatería). Ejercicio de construcción de un pote con asa

<u>Trabajo Práctico nº I, II y III. (Taller de Hojalatería)</u>

<u>EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN</u>

<u>DE UN POTE CON ASA</u>

Este trabajo se puede dividir en tres operaciones fundamentales: Trazado; Construcción; Soldadura.

1º.- El Profesor demostraba cómo se tenía que trazar, coger las tijeras, como cortar, forma de coger la maza y picar la plancha de hojalata. Después de estas demostraciones el Profesor dibujaba en la pizarra figuras geométricas, rectángulos, cuadrados, hexágonos, circunferencias, etc. que hacían que el alumnado aprendiese la práctica del trazado, cortado, maza y picar plano.

En un trozo de hojalata que se le suministra al alumno, trazará arriba el rectángulo, una circunferencia y un trapecio. Esta operación se hace con las herramientas: cinta métrica; punta de marcar y compás. Estos ejercicios duraban unas seis horas aproximadamente.

2º.- Una vez marcado se procederá a la ejecución de la pieza; cortando lo que antes se trazó y se dará forma al rectángulo, haciendo un cilindro, el disco se adaptará al fondo haciéndole un dobladillo y con el trapecio de hará un asa.

En la ejecución de estas piezas utilizará el alumno: la máquina de cilindrar, la maza, cola de pez, abrazadera (uñas), bigornia[2].

3º.- Una vez las piezas ajustadas se procederá a soldarlas. Primero se soldará el cilindro, después el fondo y finalmente el asa. Para soldar se utilizará el mechero Buntsen, soldador, pasta de soldar, sal,

[2] Bigornia. Herramienta muy parecida al yunque, aunque más pequeña y terminada en dos puntas, que se emplea para rebordejear y otros trabajos ligeros en chapa metálicas.

amoníaco y estaño. Es en este momento cuando el Profesor tiene más cuidado en la observación de la actuación de su alumnado, para poder anotar y clasificar lo más ajustado posible las actividades y aptitudes del alumnado a medida que van trabajando.

La ejecución de este trabajo que es de los primeros, se procurará que el alumno al mismo tiempo que ejecuta una pieza determinada con las medidas dadas, aproveche en su ejecución el máximo de herramientas posibles, para que se adapte lo más pronto posible a su manejo.

El tiempo concedido al alumno para realizar este trabajo es de 3 horas.

En el transcurso de un mes que pasa el alumnado por el Taller de Hojalatería y pasado este ejercicio que acabamos de explicar, el Profesor podía encargar otros ejercicios prácticos de pequeñas piezas, como un embudo, regaderas, cántaros para el agua, aceiteras y toda clase de ejercicios que además de atraer la atención del alumnado se adaptasen a lo que ellos podían hacer en el poco tiempo de prácticas disponible.

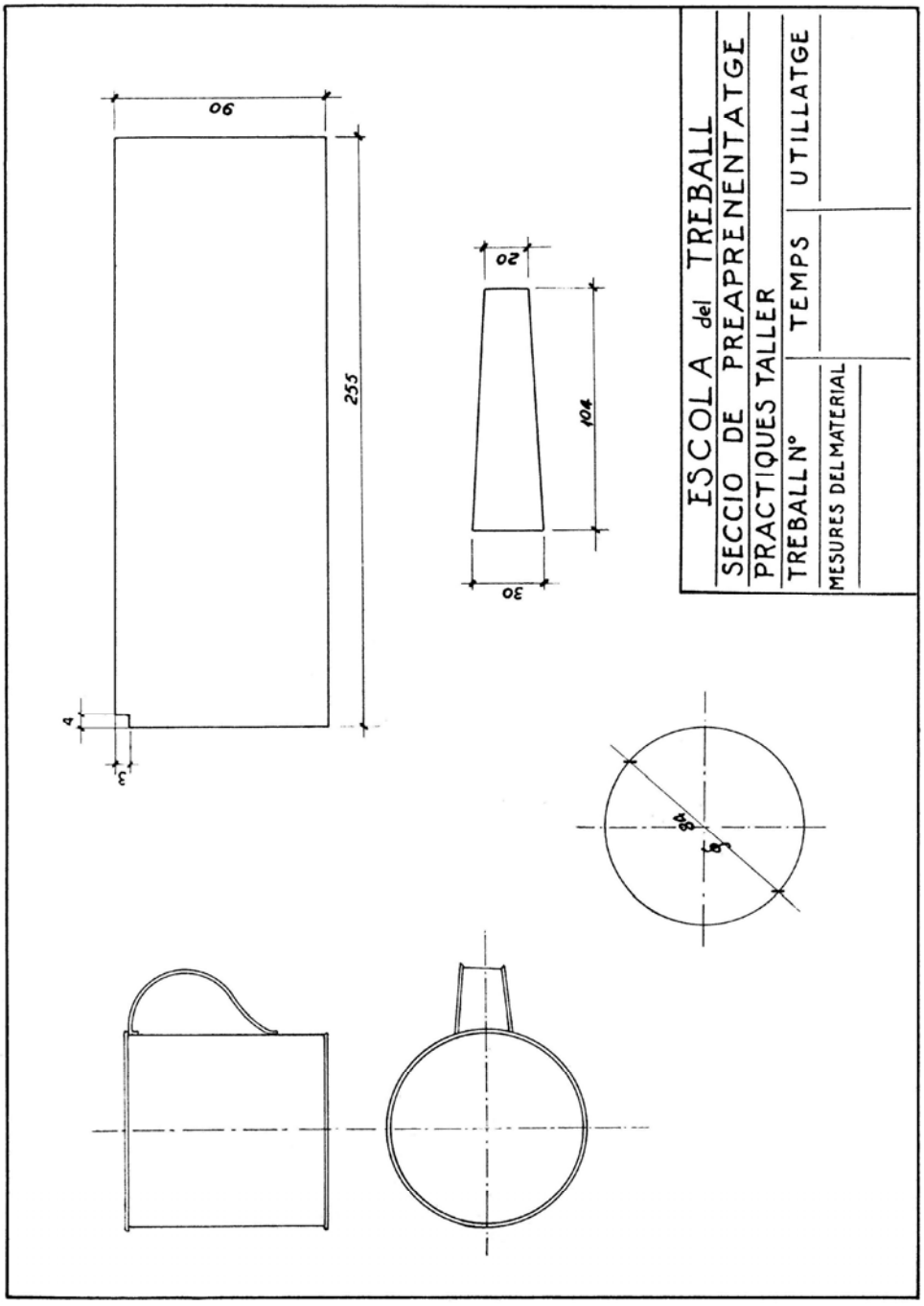

Lámina de Dibujo para la ejecución de un pote con asa

Anexo III - 47: Ejercicio práctico Nº – . Ejercicio de construcción de una aceitera

Trabajo Práctico Nº – (Taller de Hojalatería)

EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN

DE UNA ACEITERA

La ejecución de este trabajo se puede dividir como en el ejercicio práctico anterior de la construcción del pote metálico.

Este trabajo es uno de los últimos que se hacen ejecutar al alumno, por ello se procura que entre en combinación la superposición de piezas, lo cual es extremadamente difícil si se tiene en cuenta que tienen que estar muy ajustadas para que se adapten bien.

Como se puede ver en la lámina de dibujo, donde están las piezas perfectamente representadas y acotadas, estas piezas son: un cilindro, en el cual va ajustada un cono truncado, arriba del cono truncado otro cilindro y dentro de este cilindro otro más pequeño que al mismo tiempo sirve de tapa.

Además de las herramientas que se hacen servir para hacer el trabajo del pote, en este trabajo se emplean la máquina de hacer taladros a las dos piezas del cuello el metal de bala y el pan de pomo que servirán para dar forma ovalada a la tapa.

El tiempo concedido para realizar este trabajo es de 6 horas.

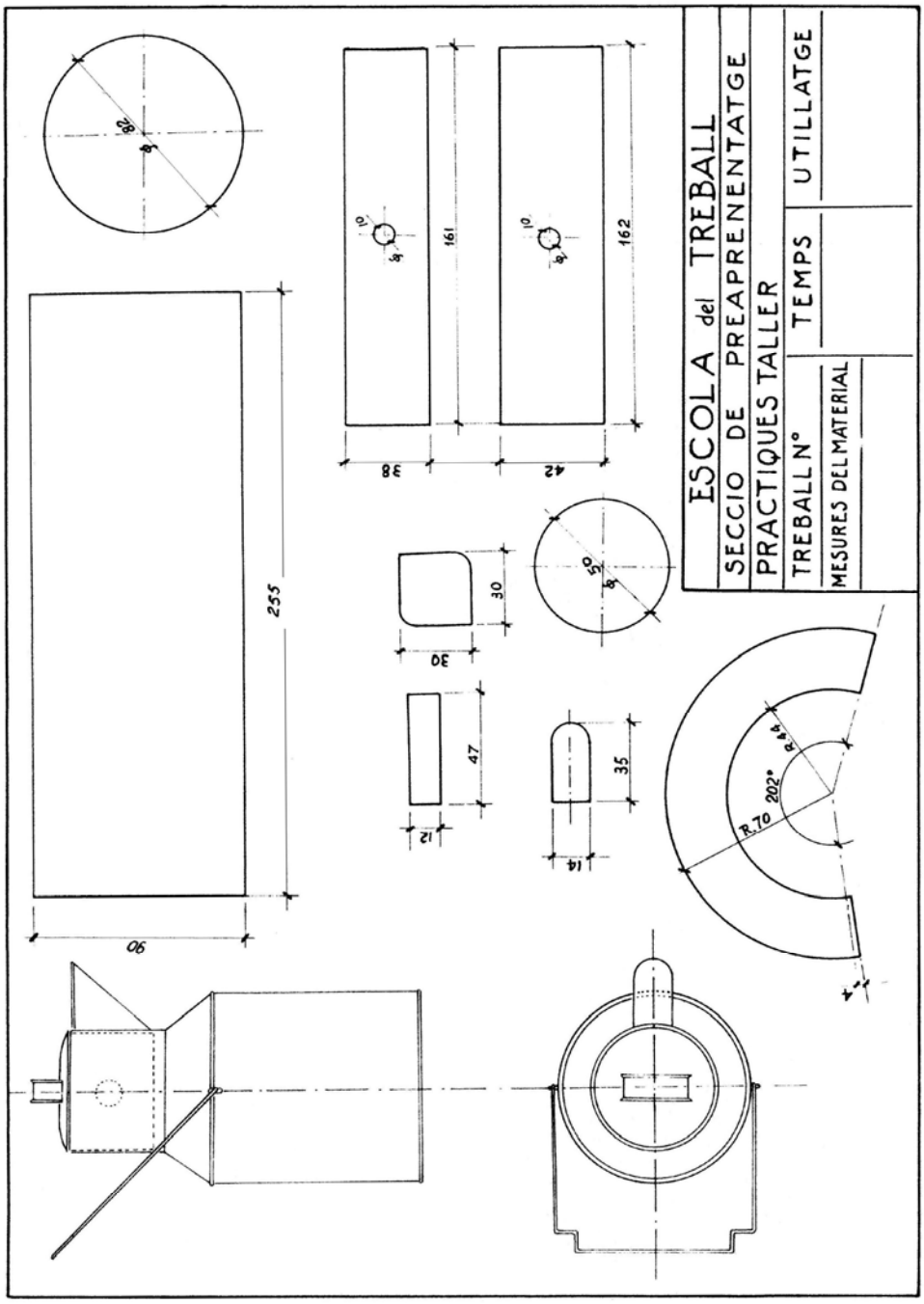

Lámina de Dibujo para la ejecución de una aceitera

Anexo III - 48: Ejercicio práctico Nº II. (Taller de Electricidad) Ejercicio de instalación de una conmutación sencilla

Trabajo Práctico Nº II. (Taller de Electricidad)

EJERCICIO DE INSTALACIÓN DE UNA

CONMUTACIÓN SENCILLA

Esta instalación eléctrica es de las primeras que se realizan en el taller.

Para la ejecución de esta práctica de taller de instalación de una conmutación sencilla, se necesitan: hilo de línea, cordón flexible, cinta aislante, aisladores, cortacircuitos, bombilla, portalámparas, conmutador y pera de conmutador.

Todo esto montado encima de una tabla de madera.

Esta instalación es muy práctica, porque en ella el alumno se habitúa mucho al manejo y combinación de los conductores.

Primero se hará la línea general. A continuación se dará al alumno un trozo de cordón flexible de 1,50 metros de largo para que pueda hacer la distribución y la combinación de los tres hilos que contiene la combinación del conmutador.

Seguidamente se procederá a la instalación del cortocircuito, el portalámparas y los dos conmutadores.

El alumno ha de tener un cuidado especial en no equivocarse, ya que los tres hilos van trenzados y cada uno de ellos ha de ir a un sitio determinado.

Realizada la instalación se procederá a probarla.

Las herramientas que se utilizan para realizar esta instalación son: cuchillo, alicates planas, rodones universales y de corte, destornilladores y cinta métrica.

El tiempo concedido para su realización es de 3 horas.

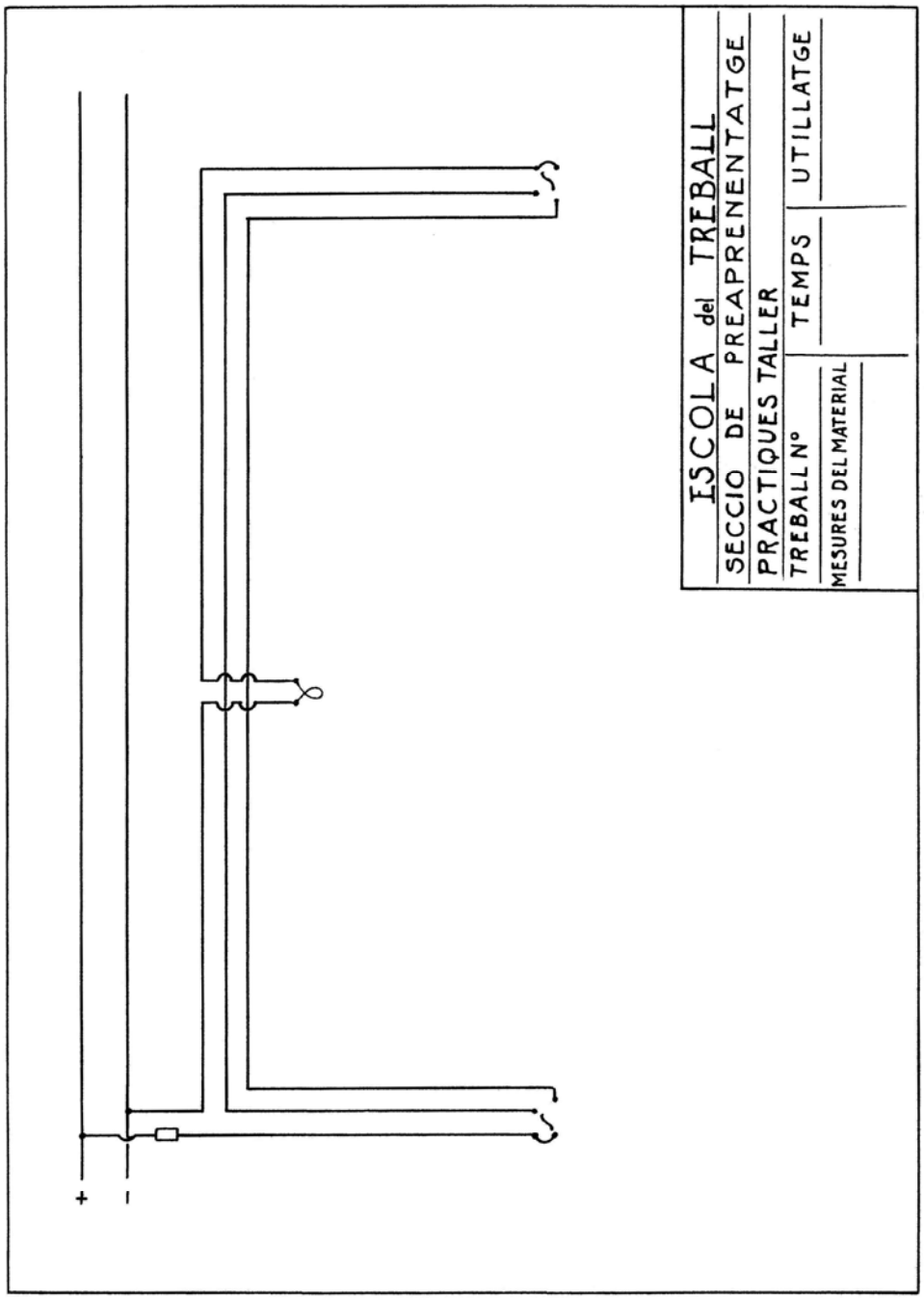

Lámina de Dibujo exponiendo la instalación de una conmutación sencilla

Anexo III - 49: Ejercicio práctico Nº III. Ejercicio de instalación de un cuadro indicador: un timbre y tres pulsadores

Trabajo Práctico Nº III. (Taller de Electricidad)

EJERCICIO DE INSTALACIÓN DE UN CUADRO

INDICADOR: UN TIMBRE Y TRES PULSADORES

Esta práctica de instalación es la última que realiza el alumno en el taller.

El procedimiento que se sigue ya varía mucho con relación a la instalación anterior que era más sencilla.

En primer lugar se hace ejecutar en una tabla de madera mucho más grande que en la práctica anterior, dejando libre completamente libre al alumno que realice la instalación de acuerdo con la lámina de dibujo, donde está representado y perfectamente acotada la instalación a realizar (ver lámina de dibujo con el esquema en la Ilustración III-).

Se utiliza para hacerla, hilo de línea, hilo para instalaciones de timbre, aisladores de madera, timbre y cuatro indicadores.

El hilo no va trenzado, sino que tiene que ir de acuerdo como se indica en el esquema.

Es una instalación que podría llamarse de prueba final de aptitud y buen gusto en la distribución.

El tiempo concedido para su realización es de 6 horas.

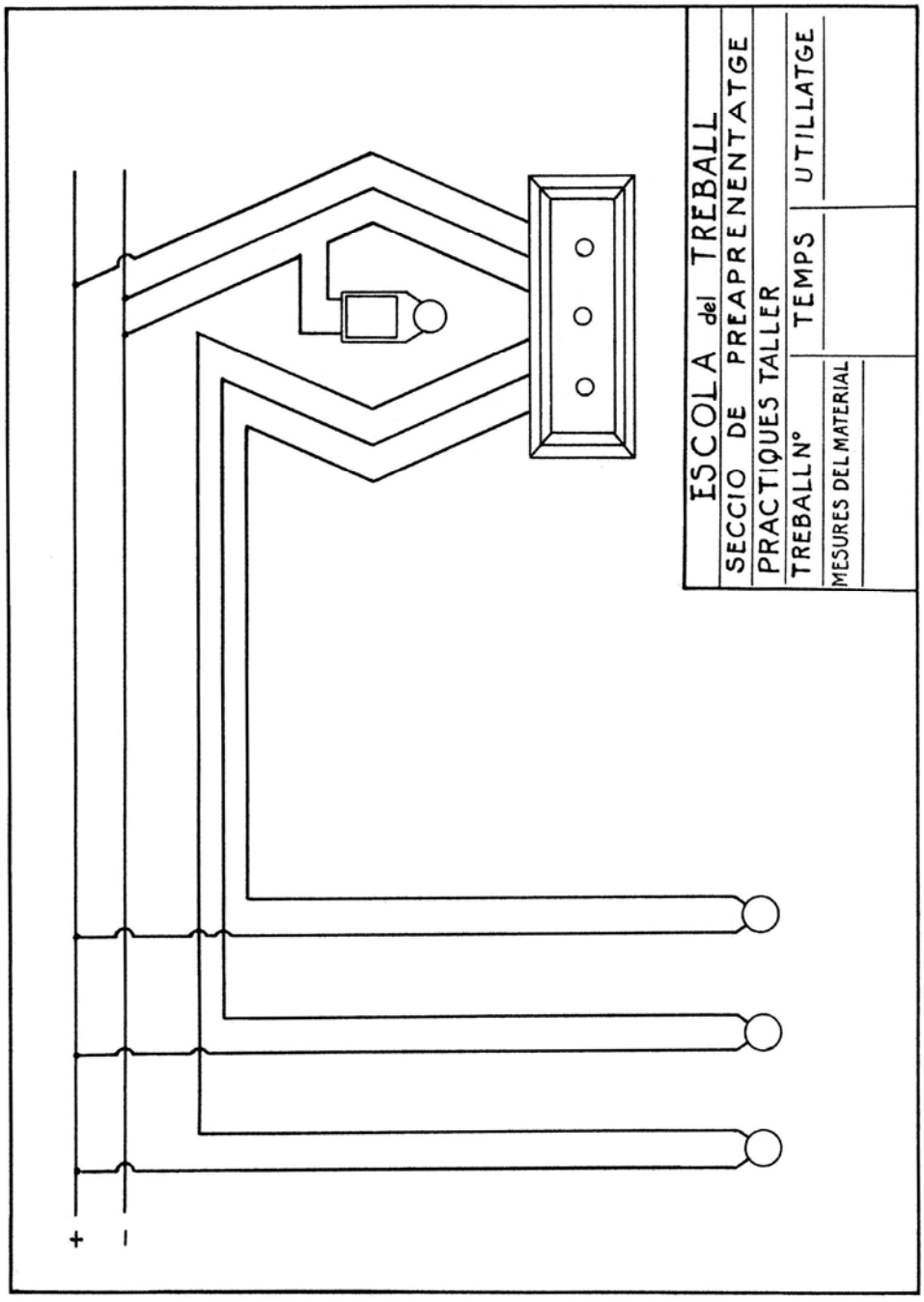

Lámina de Dibujo de una instalación de un timbre y tres pulsadores para ser realizada por el alumnado

Anexo III - 50: Ejercicio práctico Nº 3. (Taller de Artes del Metal) Ejercicio de Repujado: relieve alto – frutos

Trabajo Práctico Nº 3. (Taller de Artes del Metal)

EJERCICIO DE REPUJADO:

RELIEVE ALTO – FRUTOS

Este ejercicio es de ejecución de relieve para hacer prácticas de repujar el metal evitando agujeros.

1º.- Conviene hacer un dibujo del natural componiendo los frutos con las hojas.

2º.- Obtenido el dibujo haremos el relieve con fango para estudiar los volúmenes modelando los relieves y marcando los detalles.

3º.- Enganchando arriba una planchita de metal con pegamento el dibujo, lo trazaremos por la parte anterior ligeramente porque al embutirlo no se aprecien rayas, después lo remarcaremos por la parte posterior y le embutiremos según el modelo de fango, retiraremos la planchita primero para quemar el papel y seguidamente para evitar que se agujeree. Por la parte anterior lo cincelaremos haciendo todos los detalles que marque el modelo.

Para este trabajo son necesarias las herramientas y utensilios siguientes: Lápiz, papel, fango, espátula de acero, cincel de madera, plancha de metal, pegamento, pan de plomo, cinceles trazadores, soplete de gas y aceite para pavonar para evitar que se oxide.

El tiempo concedido para este trabajo será en conjunto de 15 horas: 2,5 horas para dibujar; 5 horas para modelar y 7,5 horas para repujar.

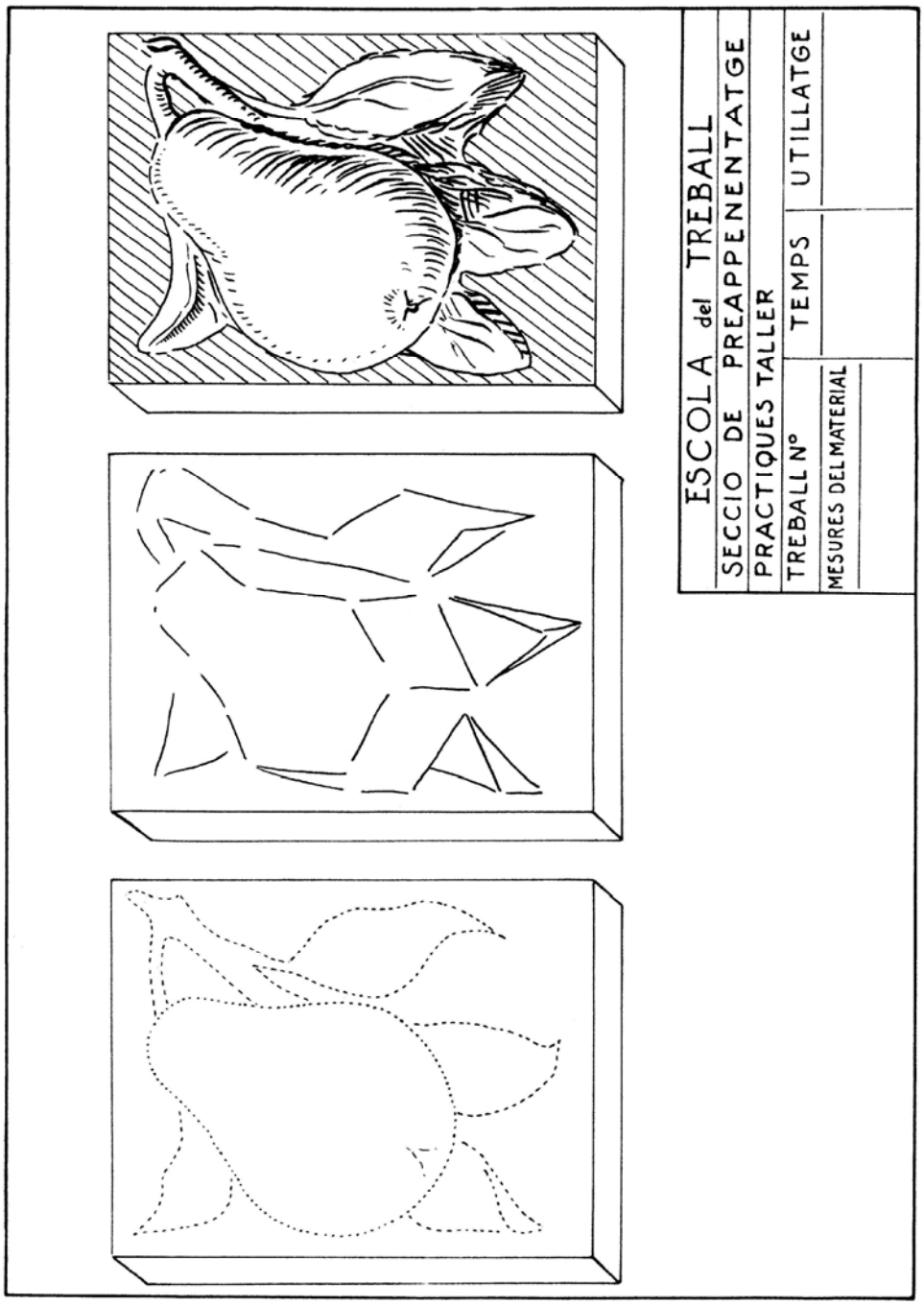

Lámina de dibujo para la práctica de Taller de Repujado

Anexo III - 51: Trabajo Práctico nº 3. (Taller de Artes del Metal). Ejercicio de Repujado: composición de un objeto para incorporar un cenicero, o una copa, etc.

Trabajo Práctico nº 3. (Taller de Artes del Metal)

EJERCICIO DE REPUJADO:

COMPOSICIÓN DE UN OBJETO PARA INCORPORAR

UN CENICERO, O UNA COPA, ETC.

Este trabajo se hará con dos clases de metal: hierro y cobre.

1º.- Haremos el soporte, trazando con la punta de señalar cubriendo de yeso la plancha para ver mejor las líneas. Pondremos las medidas dadas por el dibujo, trazaremos dos líneas dadas al modelo.

2º.- Trazaremos y embutiremos como en los otros trabajos; después lo recortaremos con las tijeras y doblaremos las puntas formando el soporte.

3º.- Con la plancha de cobre de las dimensiones que marque el dibujo, haremos el cenicero marcando con el compás dos circunferencias repasándolas con el trazador y embutiendo el círculo para hacer la parte cóncava. Cortaremos dos trozos de hilo de cobre y las colocaremos a los lados del cenicero.

Pavonaremos el soporte poniéndolo al rojo y sumergiéndolo en aceite. El cenicero lo puliremos con esmeril y barnizaremos con barniz de metales para evitar que se ponga negro.

Para este trabajo son necesarias las herramientas y utensilios siguientes: plancha de hierro y de cobre; punta de señalar, tijeras, pan de plomo, cinceles trazadores, soplete de gas, cola de pez, aceite y barniz.

El tiempo concedido para este trabajo será de 10 horas: 7,5 horas

para el soporte; 2,5 horas para el cenicero.

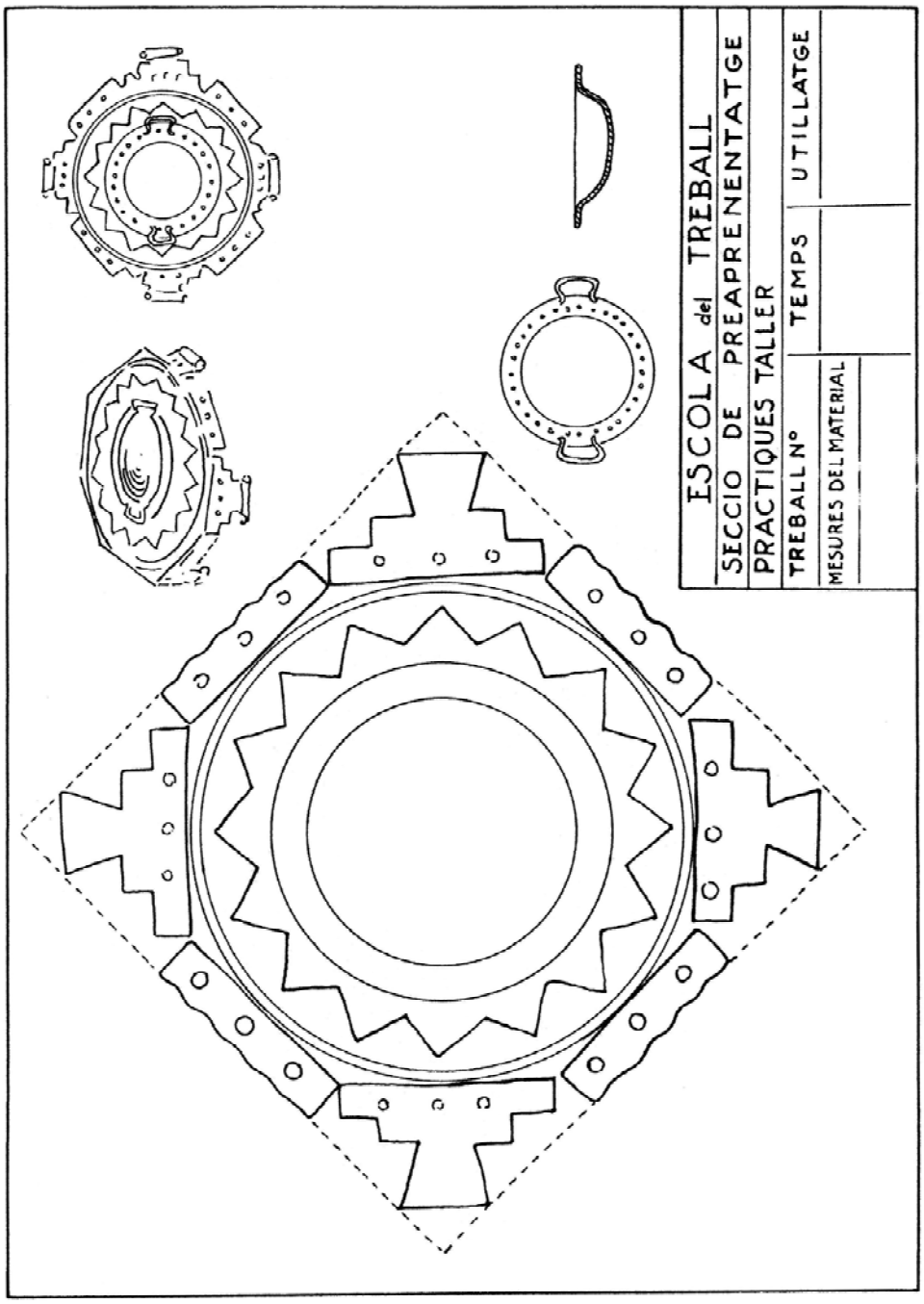

Lámina de Dibujo de un ejercicio de Repujado de un cenicero

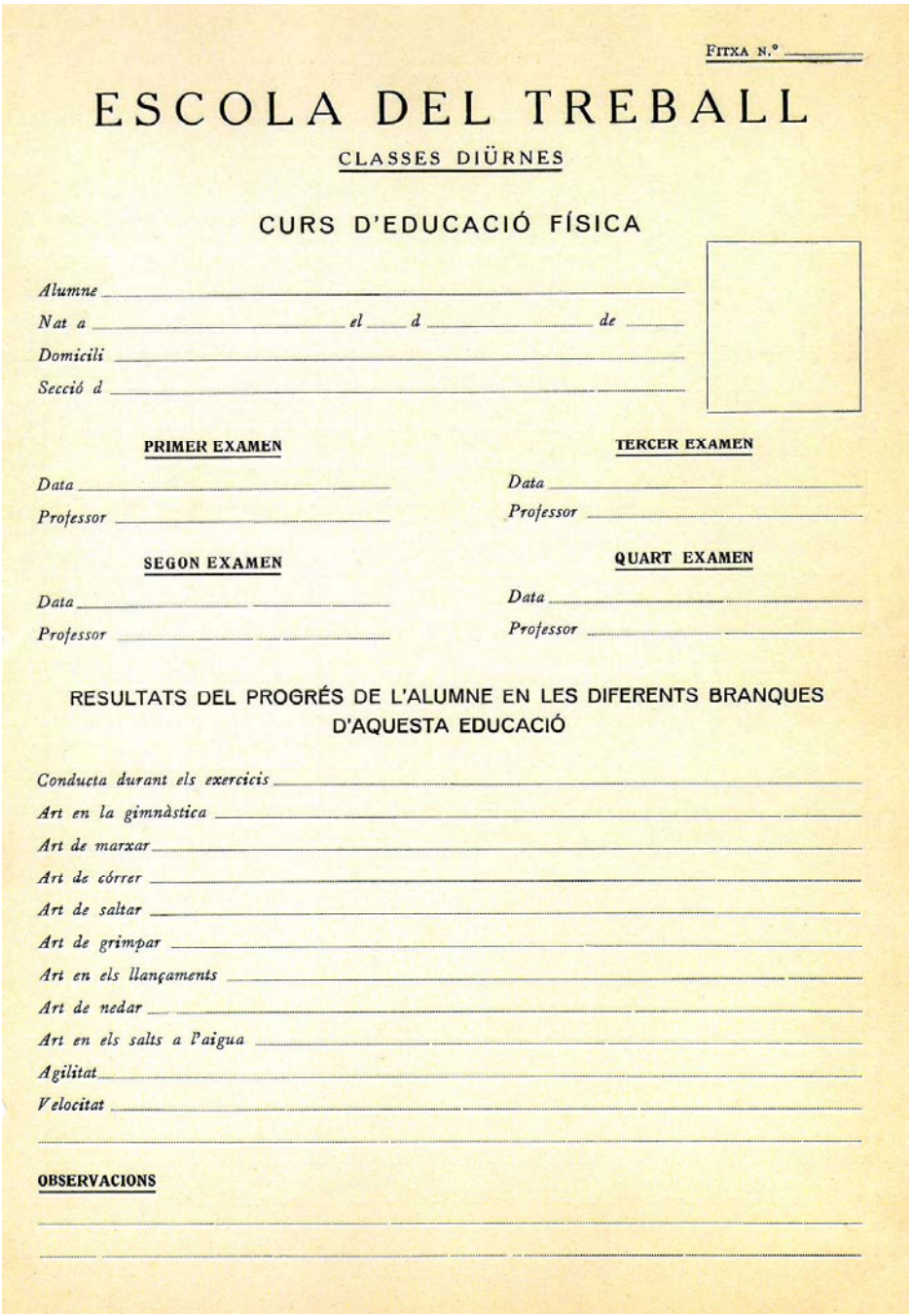

FITXA N.º _____

ESCOLA DEL TREBALL

CLASSES DIÜRNES

CURS D'EDUCACIÓ FÍSICA

Alumne _____

Nat a _____ *el* ____ *d* _____ *de* _____

Domicili _____

Secció d _____

PRIMER EXAMEN

Data _____

Professor _____

SEGON EXAMEN

Data _____

Professor _____

TERCER EXAMEN

Data _____

Professor _____

QUART EXAMEN

Data _____

Professor _____

RESULTATS DEL PROGRÉS DE L'ALUMNE EN LES DIFERENTS BRANQUES D'AQUESTA EDUCACIÓ

Conducta durant els exercicis _____

Art en la gimnàstica _____

Art de marxar _____

Art de córrer _____

Art de saltar _____

Art de grimpar _____

Art en els llançaments _____

Art de nedar _____

Art en els salts a l'aigua _____

Agilitat _____

Velocitat _____

OBSERVACIONS

Anexo III - 52: Modelo de Ficha del control de Educación Física del alumno (1935). (Primera página)

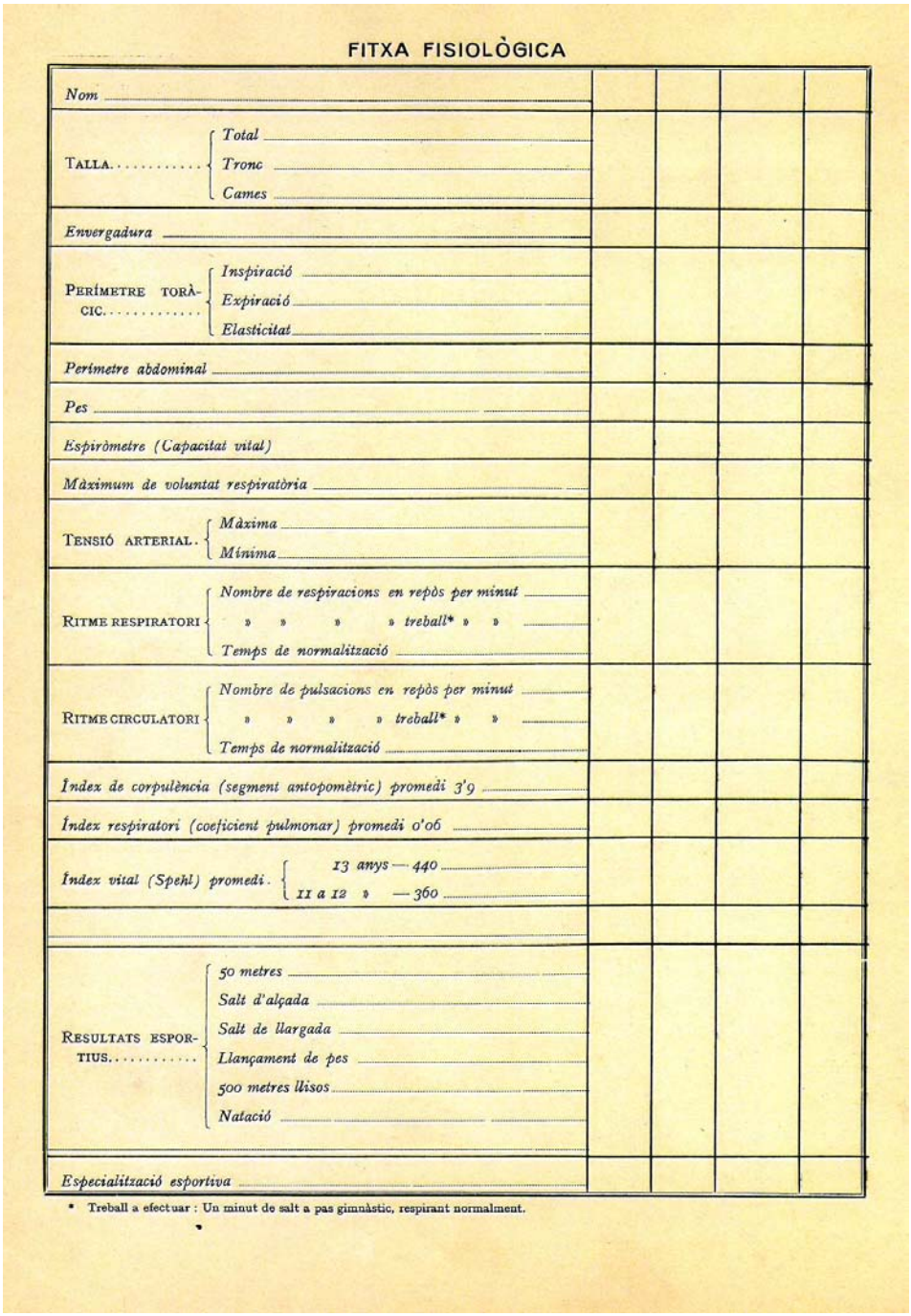

FITXA FISIOLÒGICA

Nom				
TALLA: *Total* / *Tronc* / *Cames*				
Envergadura				
PERÍMETRE TORÀCIC: *Inspiració* / *Expiració* / *Elasticitat*				
Perímetre abdominal				
Pes				
Espiròmetre (Capacitat vital)				
Màximum de voluntat respiratòria				
TENSIÓ ARTERIAL: *Màxima* / *Mínima*				
RITME RESPIRATORI: *Nombre de respiracions en repòs per minut* / » » » » *treball** » » / *Temps de normalització*				
RITME CIRCULATORI: *Nombre de pulsacions en repòs per minut* / » » » » *treball** » » / *Temps de normalització*				
Índex de corpulència (segment antopomètric) promedi 3'9				
Índex respiratori (coeficient pulmonar) promedi 0'06				
Índex vital (Spehl) promedi: *13 anys — 440* / *11 a 12 » — 360*				
RESULTATS ESPORTIUS: *50 metres* / *Salt d'alçada* / *Salt de llargada* / *Llançament de pes* / *500 metres llisos* / *Natació*				
Especialització esportiva				

* Treball a efectuar : Un minut de salt a pas gimnàstic, respirant normalment.

Anexo III - 53: Modelo de Ficha del control de Educación Física del alumno (1935). (Segunda página)

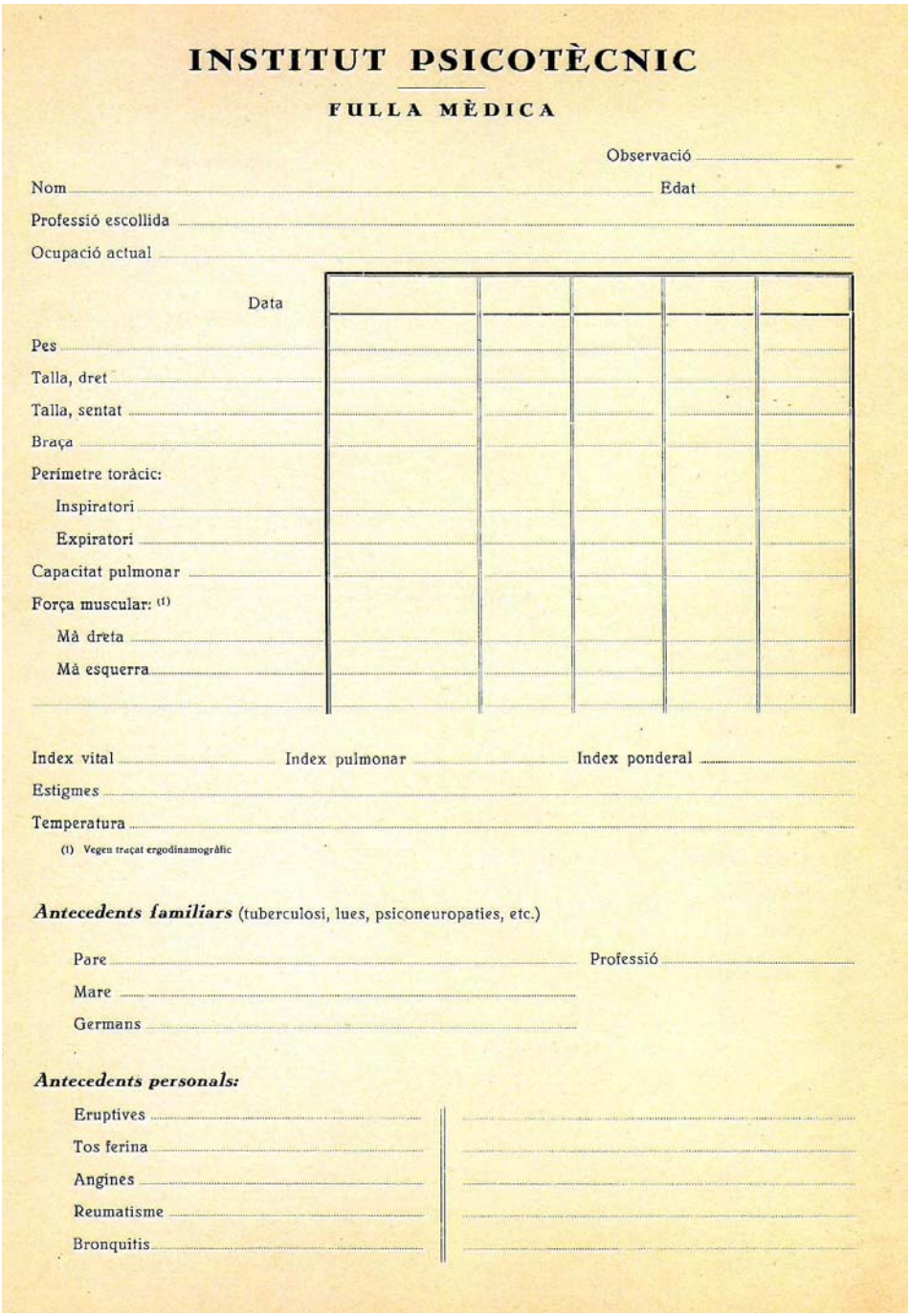

INSTITUT PSICOTÈCNIC

FULLA MÈDICA

Observació .....

Nom ..... Edat .....

Professió escollida .....

Ocupació actual .....

Data					
Pes					
Talla, dret					
Talla, sentat					
Braça					
Perímetre toràcic:					
Inspiratori					
Expiratori					
Capacitat pulmonar					
Força muscular: (1)					
Mà dreta					
Mà esquerra					
.....					

Index vital ..... Index pulmonar ..... Index ponderal .....

Estigmes .....

Temperatura .....

(1) Vegeu traçat ergodinamogràfic

Antecedents familiars (tuberculosi, lues, psiconeuropaties, etc.)

Pare ..... Professió .....

Mare .....

Germans .....

Antecedents personals:

Eruptives ....

Tos ferina ....

Angines ....

Reumatisme ....

Bronquitis ....

Anexo III - 54: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Primera página)

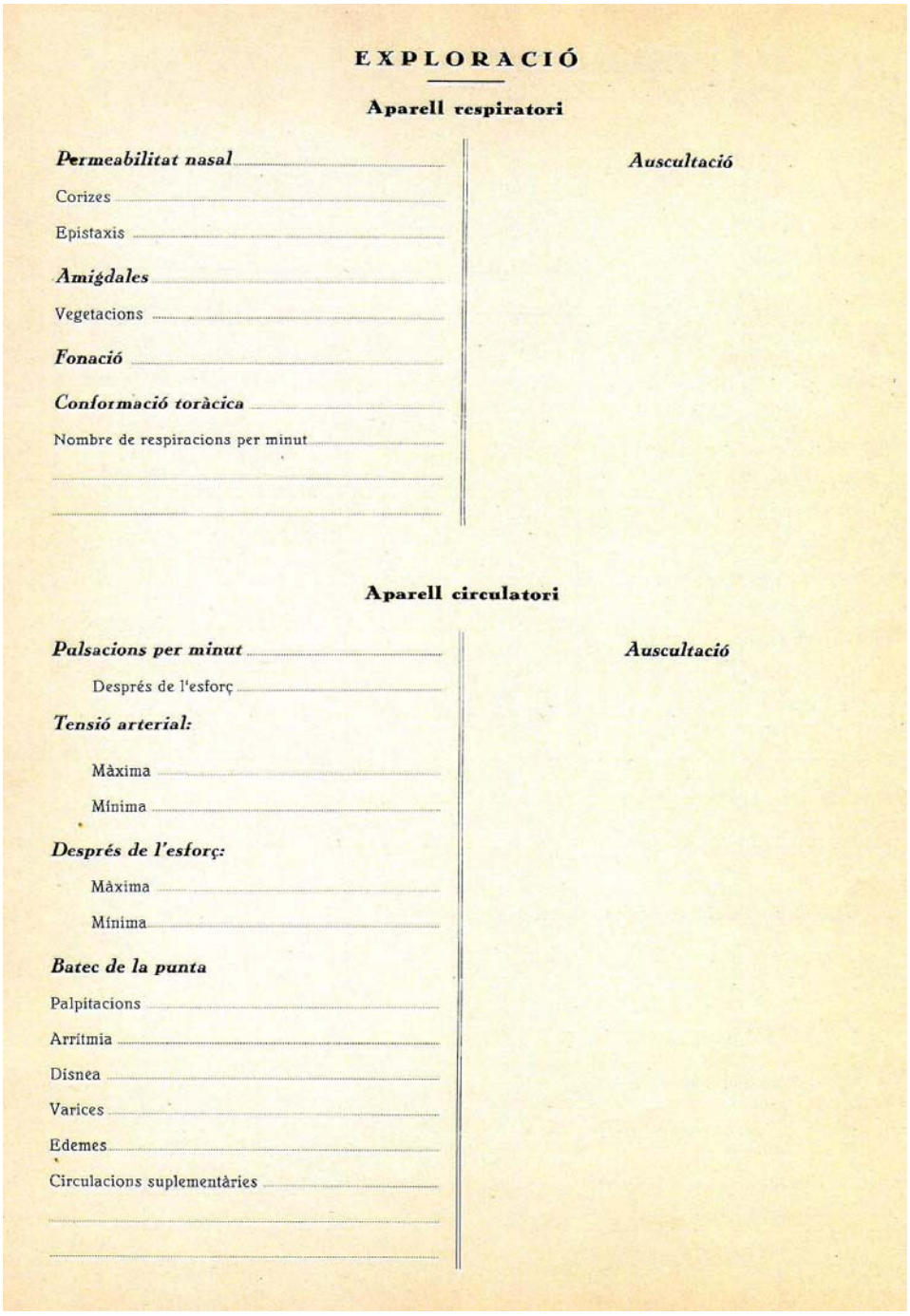

EXPLORACIÓ

Aparell respiratori

Permeabilitat nasal ..... *Auscultació*

Corizes .....

Epistaxis .....

Amigdales .....

Vegetacions .....

Fonació .....

Conformació toràcica .....

Nombre de respiracions per minut .....

.....

.....

Aparell circulatori

Pulsacions per minut ..... *Auscultació*

Després de l'esforç .....

Tensió arterial:

Màxima .....

Mínima .....

Després de l'esforç:

Màxima .....

Mínima .....

Batec de la punta

Palpitacions .....

Arrítmia .....

Disnea .....

Varices .....

Edemes .....

Circulacions suplementàries .....

.....

.....

Anexo III - 55: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Segunda página)

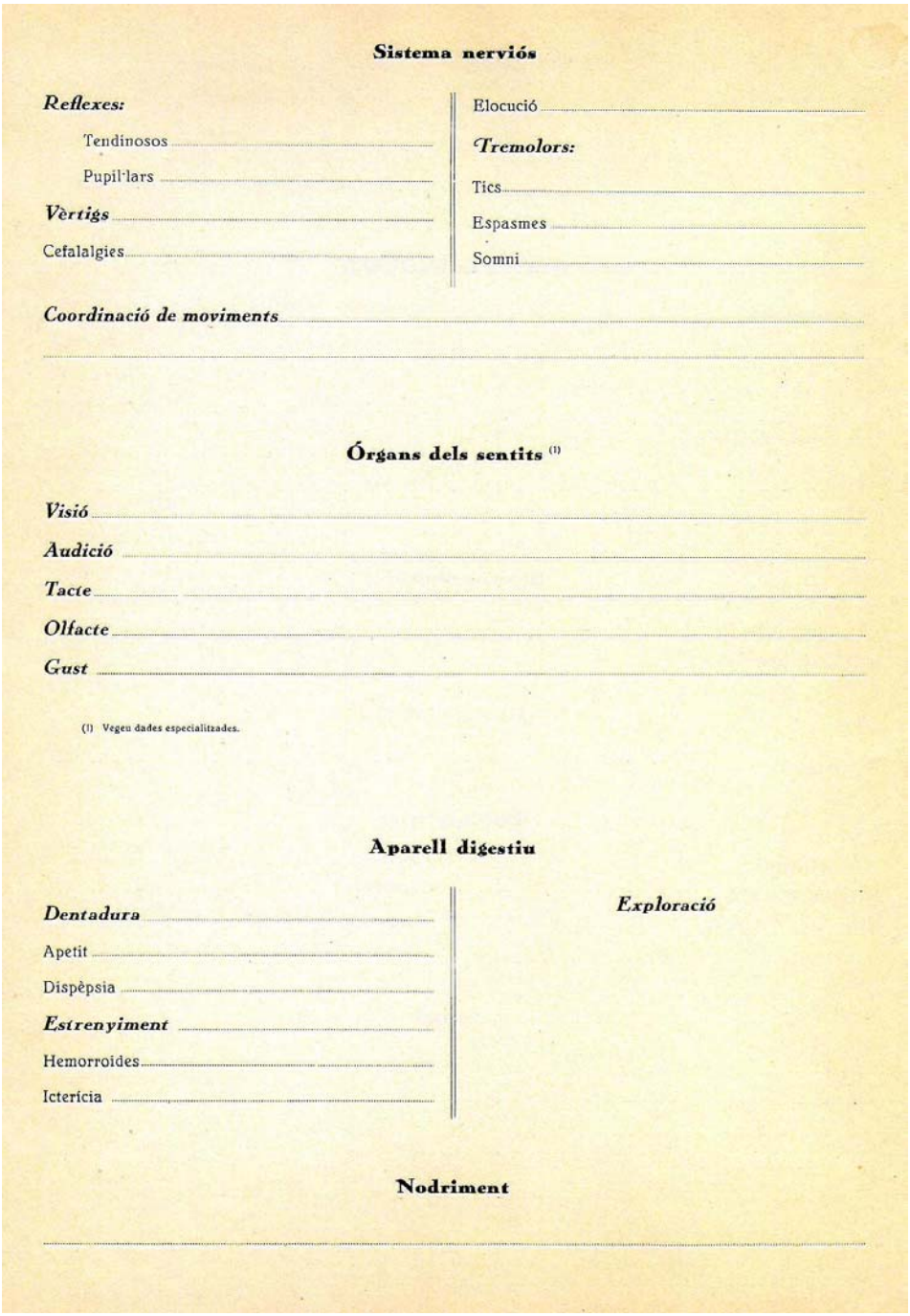

Sistema nerviós

Reflexes:

Tendinosos .....

Pupil·lars .....

Vèrtigs .....

Cefalalgies .....

Elocució .....

Tremolors:

Tics .....

Espasmes .....

Somni .....

Coordinació de moviments .....

Òrgans dels sentits (1)

Visió .....

Audició .....

Tacte .....

Olfacte .....

Gust .....

(1) Vegeu dades especialitzades.

Aparell digestiu

Dentadura .....

Apetit .....

Dispèpsia .....

Estrenyiment .....

Hemorroides .....

Ictericia .....

Exploració

Nodriment

.....

Anexo III - 56: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Tercera página)

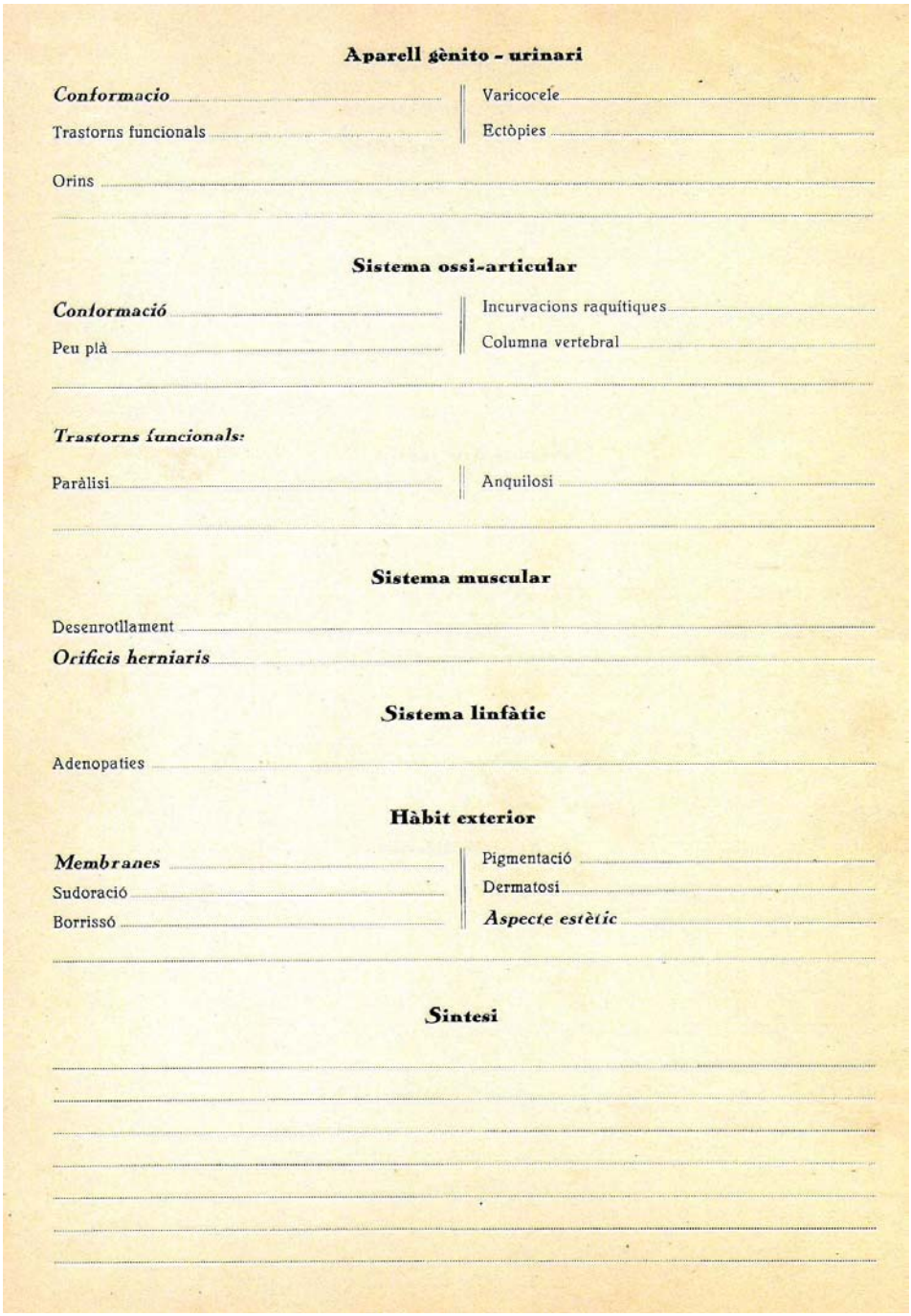

Aparell gènito - urinari

Conformacio ..... | Varicocele .....

Trastorns funcionals ..... | Ectòpies .....

Orins .....

.....

Sistema ossi-articular

Conformació ..... | Incurvacions raquítiques .....

Peu plà ..... | Columna vertebral .....

.....

Trastorns funcionals:

Paràlisi ..... | Anquilosi .....

.....

Sistema muscular

Desenrotllament .....

Orificis herniaris .....

Sistema linfàtic

Adenopaties .....

Hàbit exterior

Membranes ..... | Pigmentació .....

Sudoració ..... | Dermatosi .....

Borrissó ..... | *Aspecte estètic* .....

.....

Síntesi

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo III - 57: Modelo de Ficha de control médico del alumno (1935) (Cuarta página)

VISITA ALS TALLERS DE JOIERIA DE LA CASA VALLMITJANA

Poc abans de les cinc de la tarda vàrem arribar davant de la porta de la joieria Vallmitjana, situada al carrer d' Asturies nº 4.

En arribar, el senyor Vintró va entrar mentre nosaltres ens quedàvem a fora contemplant les medalles i joies de l' aparador. Al cap d'uns minuts va sortir el senyor Vintró i ens va dir que ja podíem entrar. Després d'haver travessat la botiga i davant del senyor Vallmitjana,vàrem entrar als tallers De primer no més vàrem veure que " metxeros " de gas, armaris amb motllos, màquines etc. que més andavant ja explicaré perquè serveixen.

Aquella tarda no treballava ningú als tallers.

La primera màquina que vàrem veure va ésser la màquina de reduir,que ja explicaré perque serveix. De primer ens varen ensenyar una màquina anomenada triquell o encuny,una espècie de martinet; el senyor Vallmitjana va ferla funcionar,i ens va dir que donava un cop de 45.ooo quilos de força,aquesta màquina va moguda per un motor de 7'5 cavalls de força,dit motor comunica la força a dues rodes verticals d'uns 75 cmts. de diàmetre,que fan girar a una tercera,però en posició horitzontal,aquesta porta en el forat de l' eix enganxada una rosca de 1o cms. de diàmetre en la qual va enganxat el puny,que puja i baixa i és el que dóna el cop. Aquesta darrera roda és d'un metre de diàmetre i pesa mitja tona. El senyor Vallmitjana ens va dir perque servia el troquell i va dir que era per a fer els gravats de les medalles i amb aquest troquell es grava sobre acer tou; això es conseguix de la manera següent; s'agafa un motllo que és un troç d'acer pla duríssim on hi ha marcat enfonsit(negatiu de relleu) el gravat que volen marcar; s'agafa un troç d'acer més tou que el del motllo,es donen uns quants copets en la màquina,i l'acer que volíem marcar surt marcat,s'aixafa menys d'on hi ha la figura enfonsida (no se si m' entenen) que no s'aixafa per trobar buit i a les hores l' acer ocupa la part aquesta que hi ha la figura del motllo marcada, quedant gravada la mateixa en l' altre acer però en el relleu.

Anexo III - 58: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Primera página)

Seguidament després d'aquesta màquina el senyor Vallmitjana ens va ensenyar i va fer funcionar una altra màquina; aquesta també era un troquell,però més petit; aquest té les mateixes funcions que l' anteriorment dit, no més que és per a gravar sobre metalls més tous que l'acer; el senyor Vallmitajan va agafar un troç d'arem i el va gravar; un cop vist el funcionament del dit troquell vàrem passar a la màquina de laminar. La màquina de laminar són dos cilindres d'acer d'uns 7 cmts. de diàmetre de base que roden en sentit rotatori,moguts per una mota; el cilindre superior pot pujar o baixar de la mateixa manera que es puja i baixa una prempsa de marcar papers petits. La missió de la màquina de laminar consisteix en aprimar les tires d'aram,coure, etc. massa groixudes; aquestes làmines passen entre els dos cilindres,que es van apretant a mida que la làmina es va fent prima; per demostrar-ho un jove del taller en va aprimar una i ens va dir que li podien donar fins un gruix de paper de fumar.

Després el senyor Vallmitjana ens va dir; "Per tallar medalles les poen en aquella màquina d'allí,que té dues boles, aquesta màquina talla exactament a la mida i forma que volem"

Després el senyor Vallmitjana va agafar una medalla i ens va dir. Per fer perdre aquesta lluïsor del metall i donar-hi un to mat,la posem dintre la màquina de sorrejar que és a base de sorra. La màquina de sorrejar és un diposit de sorra cilindric,amb bases en forma de con i a les quals hi ha dos tubs; d'un surt una sorra finíssima,i de l'altre una forta pressió de vent que fa que la sorra agafi molta força. En les parets d'aquests diposit hi ha una portella i un forat circular per on s'introdueix la mà amb la medalla, el cop que dòna la sorra a la mà no hi fa res,però a la medalla li dòna un to mat; alguns companys hi van possar la mà i un ens va dir per poc surt la mà de color mat amb la pressió de duu la sorra.

Despfés d'haver-nos fet carrec d'aquesta màquina, el senyor Vallmitjana va dir - Ara anirem a donar un bany d'or a aquesta medalla - El que servia per donar el bany d'or era una senzilla olla de ferro emporcel.lanat el contingut de la qual era com aigua amb sabó,però ens va dir que hi havia or líquid dissolt pels àcids; el contingut de l' olla s'escalfava en un fogó de gas; en contacte del bany hi havia un fil elèctric que donava fluid al bany. El senyor Vallmitjana va agafar el filferro va posar-hi un ham amb diversos ganxos; fet amb fills d'aram,un dels ganxos va posar-hi la medalla va encendre tres bombetes i va començar a treure i posar la medalla de dins

Anexo III - 59: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Segunda página)

l'olla. De tant en tant saltaven espunes de l'ham,per la qual cosa nosaltres comprenguerm que la medalla rebia l'electricitat. A mida que anva treient i posant la medalla, aquesta agafava el color de l'or. Quan va tenir poru color va agafar les bombetes,va despenjar la medalla i la va netejar amb un fregall mullat amb uns pòlvors que hi havia dintre un gibrell. Un cop neta la medalla va quedar com ombrejat. Perque la medalla sembli veritable d'or,després d'haver-li donat el bany lin posen una capa d'or.

Ara anem a veure com es treballen les pedres que és impossible lli - mar-les de massa dures. Per llimar les pedres més dures, per exemple l'onix, s'empra una màquina d'esmolar petita,amb mola de carburundum, per demostrar-ho vàrem llimar un troç de pedra d'onix; en desgastar la mola a la pedra aquesta no queda fina, i aleshores la poleixen en un torn molt petit i que roda a una velocitat de 7.ooo revolucions per minut. A aquesta velocitat hi hauria desgast dels coixinets; per tal d'evitar-ho el dit torn va muntat en uns coixinets d'àgata. Per tallar l'onix i altres pedres dures es posa sobre per on es te que tallar una pasta feta de pòlvors de sàfir, s'aplica la pedra per alla on es té de tallar al contacte d'una mola d'aram d'un gruix de 1 m/m.; la mola junt amb els pòlvors de sàfir va gastant la pedra,fins que talla.

Les millors moles per tallar pedres són les de diamants amb pólvors d'electre carburundum. Per treballar o llimar diamants s'empren les moles d' acer amb pols de diamant incrustat així com per treballar les altres pedres les moles estan verticals,per treballar els diamants roden horitzontals. Després de l' explicació donada sobre la manera de tallar les pedres,varen en - senyar-nos la màquina filera, que té la missió de convertir els fils massa gruixuts o dobles a tan fins com es vulguin, la mínima gruixària que pot donar a un fil, és igual a la d'un punt marcat per un llapis.

la màquina filera és molt senzilla; consisteix en un banc de fusta amb un tall al mig en el qual hi ha dues rodes de fusta en les que dóna voltes una cadena moguda per una roda amb una maneta,o si es vol pot anar amb motor sobre la cadena corre a mida que corre aquesta el banc de tira que és com unes tenalles que s'encarreguen d'anar fent córrer el fil que tenen d' aprimar, aquest passa per un pla de ferro,que té uns forats rectangulars de diverses mides,el més petit com ja he dit és com un punt marcat per un llapis. El ja dit pla es posa vertical, el passa el fil pal forat que vuingui més just,s'enganxa en el banc de tira,es fa córrer aquest i a mida que el fil es va fent prim es fa passar per forats més petits.

Anexo III - 60: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Tercera página)

Finalment ens varen explicar el funcionament de la màquina de reduir primera màquina que vam veure en entrar i que he dit que ja explicaria,

La màquina de reduir serveix per copiar exactament en marfil,pedra etc. a la mida que es vol però més petita un model qualsevol de metall en relleu. La màquina de reduir ja és més complicada; consisteix en dos carros porta burils que units per una barra de ferro de base de 5 cmts.en quadro i segons la màquina té una llargada de 96 o 99 cmts.

Tant en model com la còpia que estan enganxats a un troç de fusta circular cada un,a la distància de la barra de ferro, van donant voltes lesntament La feina que desenpenyen els burils és,l'un reseguesi el model,en el carro d' aquest buril hi ha enganxat un cordill amb un pes que fa de molla,així que el buril quan troba una pujada i després un sot, no es separa mai del model; aquesta mateixa molla serveix per que còpia. El buril encarregat de reseguir el model a cada sot o pujada que troba,per mitjà de la barra de ferro ho indica a l'altre buril(que còpia) però tants cops més lleu com més petita sigui la còpia que el model. El buril que còpia per tal de marcar el marfil,roda al voltant del seu eix a 1.5oo revolucions per minut,mentre que el que reseguеix el model com que no té que marcar res resta immòbil. Si els carros porta burils no es traslladessin, resultaria que marcarien i reseguirien els mateixos punts per això hi ha una rosca que roda amb una parsimonia extraordinària, que permet que els burils reseguеixin i copiín sempres diferents punts. Com que el model és més gros que la còpia,això té una comparació que és la d'un angle , que per exemple un costat seu doni voltes al costat del vèrtex,serà més petita que la que descriurà en l' extrem oposat al vèrtex,això mateix passa entre entre els dos carros.

Sobre la còpia com el buril roda a tanta velocitat,en fregar amb el marfil es podria escalfar,per tal d'evitar-ho continuament cau unagota d'aigua

Aquí acaben les explicacions de tot el que vàrem veure; el senyor Vallmitjana per acabar la visita en va ensenyar la fotografia d'una copa de plata que vanf fer en els seus tallers,aquesta copa pesava 800 gr. i tenia una alçada de 64 cmts. havia esta projectada per l'arquitecte senyor Plantada el senyor Vallmitjana ens va dir que totes les màquines del taller havien pres part en la construcció d'aquella copa,verdaderament la copa era espléndida,ah uns relleus i adornaments fets amb tota perfecció.

Anexo III - 61: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Cuarta página)

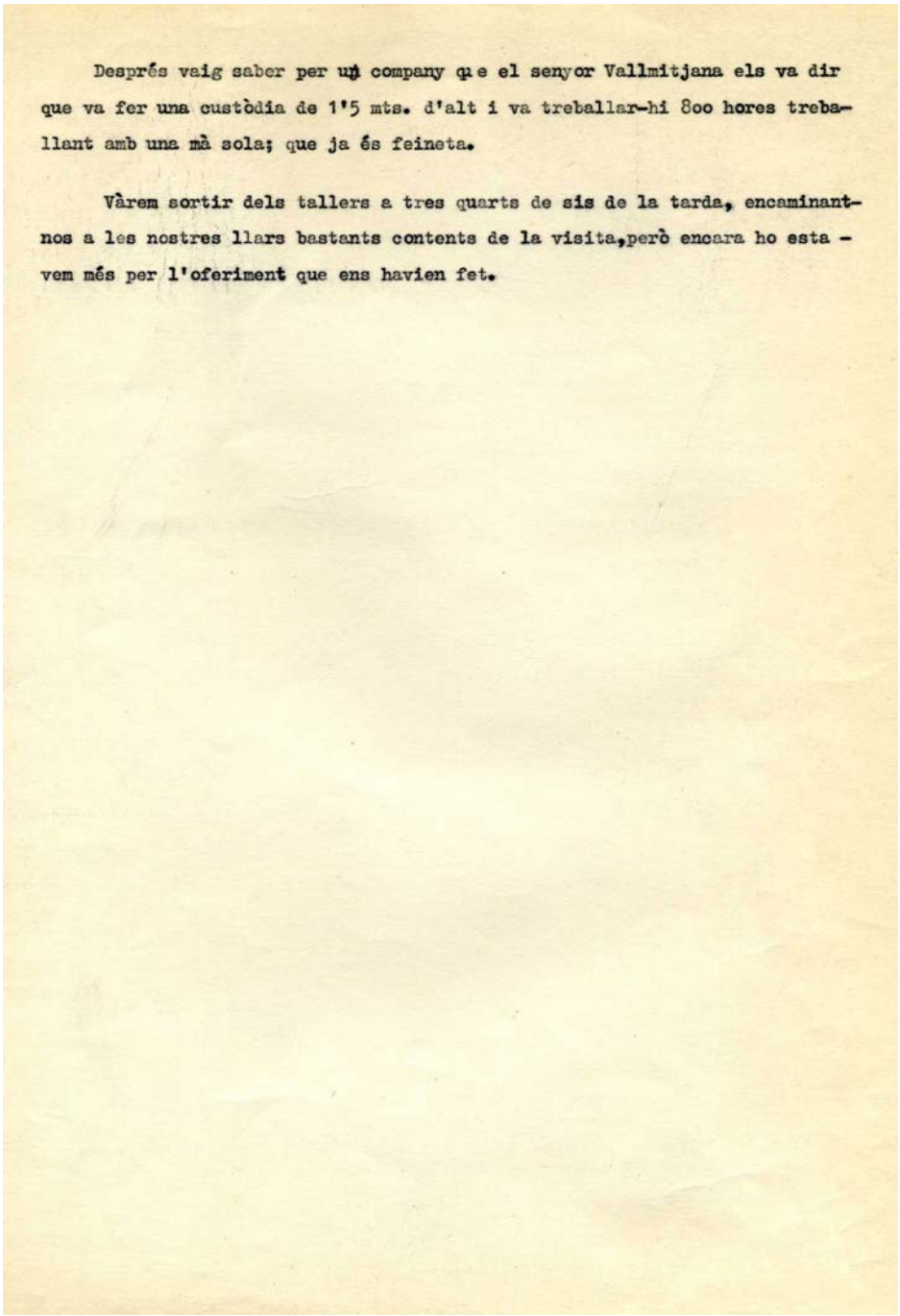

Després vaig saber per un company que el senyor Vallmitjana els va dir que va fer una custòdia de 1'5 mts. d'alt i va treballar-hi 800 hores treballant amb una mà sola; que ja és feineta.

Vàrem sortir dels tallers a tres quarts de sis de la tarda, encaminantnos a les nostres llars bastants contents de la visita, però encara ho estavem més per l'oferiment que ens havien fet.

Anexo III - 62: Memoria de la visita al taller de joyería Villmitjana realizada por un alumno de Preaprendizaje (Quinta página)

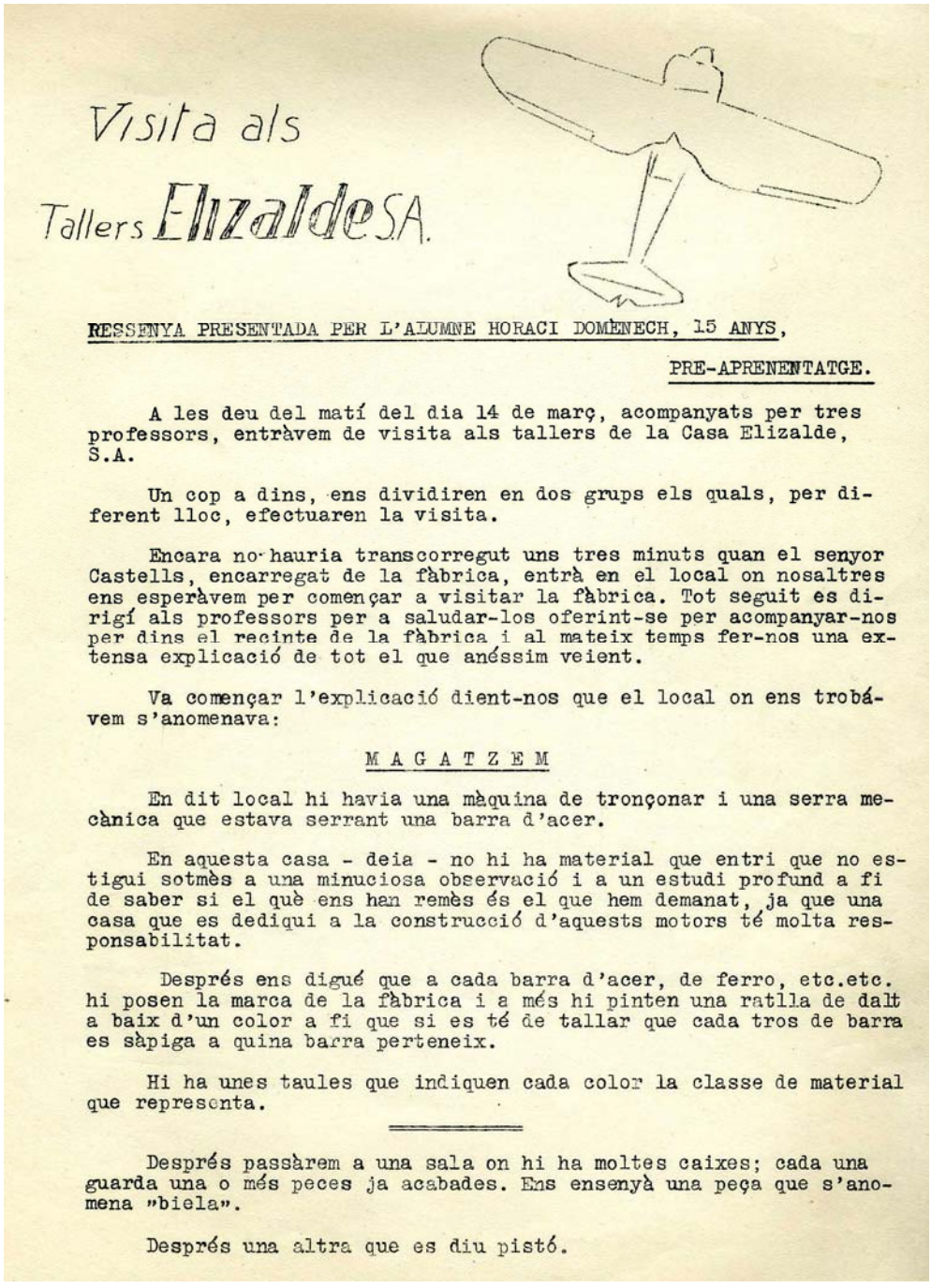

Visita als Tallers Elizalde SA.

RESSENYA PRESENTADA PER L'ALUMNE HORACI DOMÈNECH, 15 ANYS,

PRE-APRENENTATGE.

A les deu del matí del dia 14 de març, acompanyats per tres professors, entràvem de visita als tallers de la Casa Elizalde, S.A.

Un cop a dins, ens dividiren en dos grups els quals, per diferent lloc, efectuaren la visita.

Encara no hauria transcorregut uns tres minuts quan el senyor Castells, encarregat de la fàbrica, entrà en el local on nosaltres ens esperàvem per començar a visitar la fàbrica. Tot seguit es dirigí als professors per a saludar-los oferint-se per acompanyar-nos per dins el recinte de la fàbrica i al mateix temps fer-nos una extensa explicació de tot el que anéssim veient.

Va començar l'explicació dient-nos que el local on ens trobávem s'anomenava:

M A G A T Z E M

En dit local hi havia una màquina de tronçonar i una serra mecànica que estava serrant una barra d'acer.

En aquesta casa - deia - no hi ha material que entri que no estigui sotmès a una minuciosa observació i a un estudi profund a fi de saber si el què ens han remès és el que hem demanat, ja que una casa que es dediqui a la construcció d'aquests motors té molta responsabilitat.

Després ens digué que a cada barra d'acer, de ferro, etc.etc. hi posen la marca de la fàbrica i a més hi pinten una ratlla de dalt a baix d'un color a fi que si es té de tallar que cada tros de barra es sàpiga a quina barra perteneix.

Hi ha unes taules que indiquen cada color la classe de material que representa.

Després passàrem a una sala on hi ha moltes caixes; cada una guarda una o més peces ja acabades. Ens ensenyà una peça que s'anomena "biela".

Després una altra que es diu pistó.

Anexo III - 63: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Primera página)

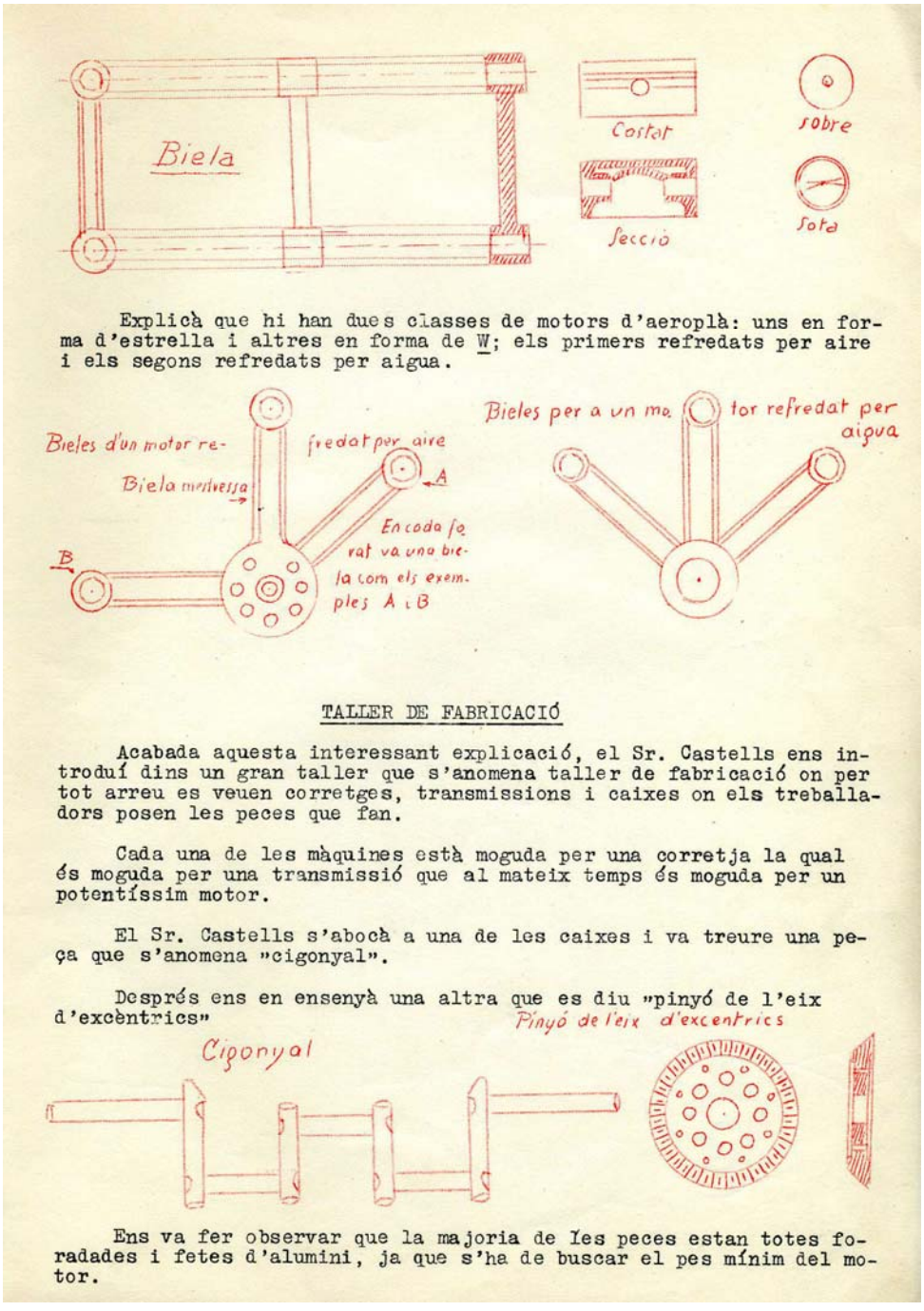

Anexo III - 64: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Segunda página)

Agafà una peça d'una caixa i ens digué que allò era un coixinet, el qual deu ésser una cosa així.

Coixinet

SECCIÓ DELS ESMOLETS

Al final d'aquest gran taller hi ha un departament que s'anomena "secció dels esmolets".

Aquesta secció està dotada de diverses màquines esmoladores que tenen per missió esmolar els útils a fi de poder treballar els metalls.

El dit taller està instal.lat a la moderna; amb un motor a cada màquina; sense cap transmissió, i sense cap corretja només que la necessària per aplicar la força del motor a la màquina, tot ben net i amb força claror.

LABORATORI METAL.LÚRGIC

Sortírem a fora i ens dirigírem al "Laboratori Metal.lúrgic".

Quan tots ja fórem dintre, el Sr. Castells va tornar a explicar l'observació i estudi a què està sotmès tot material que entra a la casa.

Tot seguit ens mostrà les diferents màquines que hi han.

Va començar per la màquina "Universal", màquina per a provar la tracció, compressió i torsió de l'acer. Va agafar una barreta d'acer d'uns 10 cm. de llargada per 1'25 cm^2. de secció aproximadament, la col.locà a la màquina i la va sotmetre a la tracció de 10 Tm. que, naturalment, va començar a accionar per un nombre petit de kilògrams.

La barreta s'anava allargant d'una manera no visual, quan ja s'acostava al límit d'elasticitat, per un punt on hi havia menys resistència, anava agafant la forma d'una ampolla.

Quan l'agulla va marcar 6.750 kg. la barreta, pel punt que s'havia aprimat, es trencà. Tres aspectes de la barreta

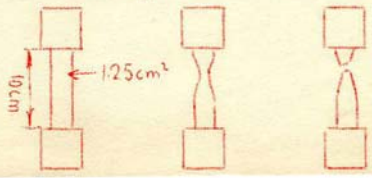

Anexo III - 65: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Tercera página)

Estudi de l'allargament de la barreta d'acer.

La fòrmula per a saber l'allargament d'una barreta d'acer és la següent:

$$A = \text{a} \times l \times \frac{P\ (kg.)}{9\ (cm^2)}$$

(a = allargament (en cm.)
) = mòdul d'elasticitat que es troba en unes taules especials.
(P = per o força (en kg.)
)9 = superfície de la secció (en cm^2)

Coeficient d'elasticitat de l'acer = $\frac{1}{2150000}$

Substituint valors.

$$A = \frac{1}{2150000} \times 10 \times \frac{6750\ kg.}{1'25\ cm^2} = 0'025\ cm.$$

La barreta d'acer s'allargà 0'025 cm.

Després en ensenyà la màquina de pèndol que serveix per a provar la resistència de l'acer.

De dins d'unes vitrines va treure una peça construïda amb un material que és el resultat d'una aleació inventada per un alemany. Amb gran admiració vam notar que en relació al volum de la peça no pesava gens.

El Sr. Castells va deixar en el seu lloc la peça que havia tret i en va treure una altra, la qual era la secció d'una peça semblant a una biela, per aquesta secció es veien unes ratlles que indicaven la direcció de l'acer, ja que l'acer també té vetes igual que la fusta.

També ens ensenyà un aparell per provar la resistència de l'acer per rebot.

I per últim ens feren passar un per un a veure una punta d'una barra d'acer per un microscopi pel qual es veien uns puntets negres i per sobre com una xarxa de fils blancs.

TALLERS DELS FORNS

Abans de sortir del Laboratori Metal.lúrgic, el Sr. Castells ens digué que un cop sotmès un material a aquestes proves i examinat en el Laboratori Químic per a saber els materials de què està compost, si ha donat resultats satisfactoris es considera com acceptat i per tant posen en unes fulles, destinades a aquest servei, la paraula "aceptado" i l'envien al magatzem.

En entrar als tallers dels forns s'hi veuen dos forns. El senyor Castells ens va fer la següent observació diverses vegades: Aquí - deia - no es fa res a ull, al contrari ho fem tot matemàticament. Veieu aquell rellotge que hi ha a la paret?... Doncs aquest rellotge serveix per a saber els graus de calor que hi ha dins del forn.

Junt a aquest taller hi ha una saleta molt neta, on els coixinets se submergeixen en un bany d'un líquid que un cop queda fet, es queda com si s'hagués niquelat.

Anexo III - 66: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Cuarta página)

El dit líquid, que no és altra cosa que un bany d'estany, el treuen d'uns petits forns.

La saleta, com he dit està molt neta, a les parets a ran de terra hi ha pintada una sanefa balnca per veure si s'hi posa porqueria per netejar-la a fi d'evitar que es barregi amb el material que utilitza l'operari.

Les canyeries que passen per la dita sala estan pintades cada una d'un color diferent, perquè en el cas de què hi hagués un incendi o un altre accident es pugui saber quina canyeria s'ha de protegir.

La canyeria pintada de color verd, vol dir que hi passa benzina.
" " " " " groc " " " " " gas.
" " " " " blau " " " " " aire.

Passàrem a un gran local on hi havien diversos forns destinats a escalfar les peces per a què agaffin tremp.

També hi han diferents "martells-piló" on aixafaven peces roentes perquè agafessin una altra forma.

El Sr. Castells ens portà a un altre lloc en el qual hi ha com uns dipòsits on es donen a certes peces un bany de níquel, coure,etc. (galvanoplàstia".

TALLER DE POLIR

Tot seguit passàrem a un gran taller que s'anomena taller de polir. Pels passadissos hi ha a cada banda unes plaques clavades a terra per tal que es pugui passar bé sense topar amb res, puix que totes les caixes, carretes, etc. no poden deixar-les fora la línia de plaquetes.

El Sr. Castells ens ensenyà una taula al costat de la qual hi ha unes corretges col.locades de tal forma que posant un paper per entre mig d'elles i fent-les rodar, el paper puja a dalt on hi ha un pis que l'utilitzen per a la classificació i distribució de la feina del gran taller. Ens explicà que mitja hora abans d'acabar un treball l'operari envia una papeleta a dalt per mitjà de les corretges i quan acaba el treball que està fent ja en té un altre preparat amb una papeleta que explica tot el que ha de fer.

Hi havia en el dit taller molts motors quasi acabats i moltes peces que estaven polint.

Els motors d'aeroplà - ens deia el Sr. Castells - són molt cars, ja que aquests motors necessiten molta vigilància i observació, perquè la més insignificant falta pot ocasionar un accident. Qualsevol peça que no tingui bona vista o que tingui alguna cosa per molt insignificant que sigui, ja s'ha de llençar.

Acabada aquesta explicació vam sortir i ens vam adreçar a la:

Anexo III - 67: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Quinta página)

SALA DE PROVES

La "sala de proves" - deia el Sr. Castells - és on es proven tots els motors per veure que no hi hagi cap desperfecte.

Perquè un motor sigui admès oficialment com a perfecte l'hem de sotmetre a la prova de quaranta hores seguides sense que es noti cap novetat.

Després ens digué el Sr. Castells que la Casa "Elizalde" va construir un motor que sota el nom de "Dragón" el va portar a un concurs en el qual guanyà el primer premi.

Un cop vam veure un motor que hi havia en una màquina que, no del tot però molt ben imitat, fa la sensació com si estigués volant. El dit motor l'havien de provar.

Un gran ventilador fa molt d'aire per a provar la resistència del vent.

LABORATORI D'ASSAIGS I LABORATORI QUÍMIC

Seguint al Sr. Castells vam arribar a dalt d'un pis on hi ha diversos objectes, tals com unes balances dins d'una vitrina i diferents coses com també hi ha un escriptori.

El Sr. Castells ens va dir que aquella saleta era el "Laboratori d'assaigs físics".

Per una porta adjunta a aquesta sala vam entrar en el "Laboratori Químic" on ens rebé el Cap de Laboratori Sr. J. Prats.

Ens explicà que tot material passa pel "Laboratori Químic" per tal d'analitzar-lo i estudiar els materials que conté.

Tot seguit ens va fer unes demostracions de Química. En un tub de vidre posà una mica d'aigua destil.lada, posà dos líquids més, blancs, i la composició es tornà d'un color vermell.

Ara posant un líquid i ara posant-ne un altre ens va fer diverses variacions de colors.

Quan el Sr. J. Prat acabà les demostracions químiques es donà per acabada la visita.

Ja érem al "Laboratori d'Assaigs físics" quan entrà el Sr. Torrado,

El Sr. Torrado saludà als senyors professors i després es dirigí a alguns alumnes i els preguntà què els havia agradat més. Uns contestaren que el "Laboratori Metal.lúrgic", altres el "Laboratori Químic", etc. El Sr. Torrado i el Sr. Castells es van despedir dels senyors professors.

Vam sortir del recinte de la Casa "Elizalde" on ens reunírem amb l'altre grup d'alumnes.

Així fou com s'acabà la visita, la qual ens agradà moltíssim.

H. DOMÈNECH.

Anexo III - 68: Memoria de la visita a los Tallers Elizalde, S.A. por el alumno Horacio Domènech, de 15 años del curso de Preaprendizaje (Sexta página)

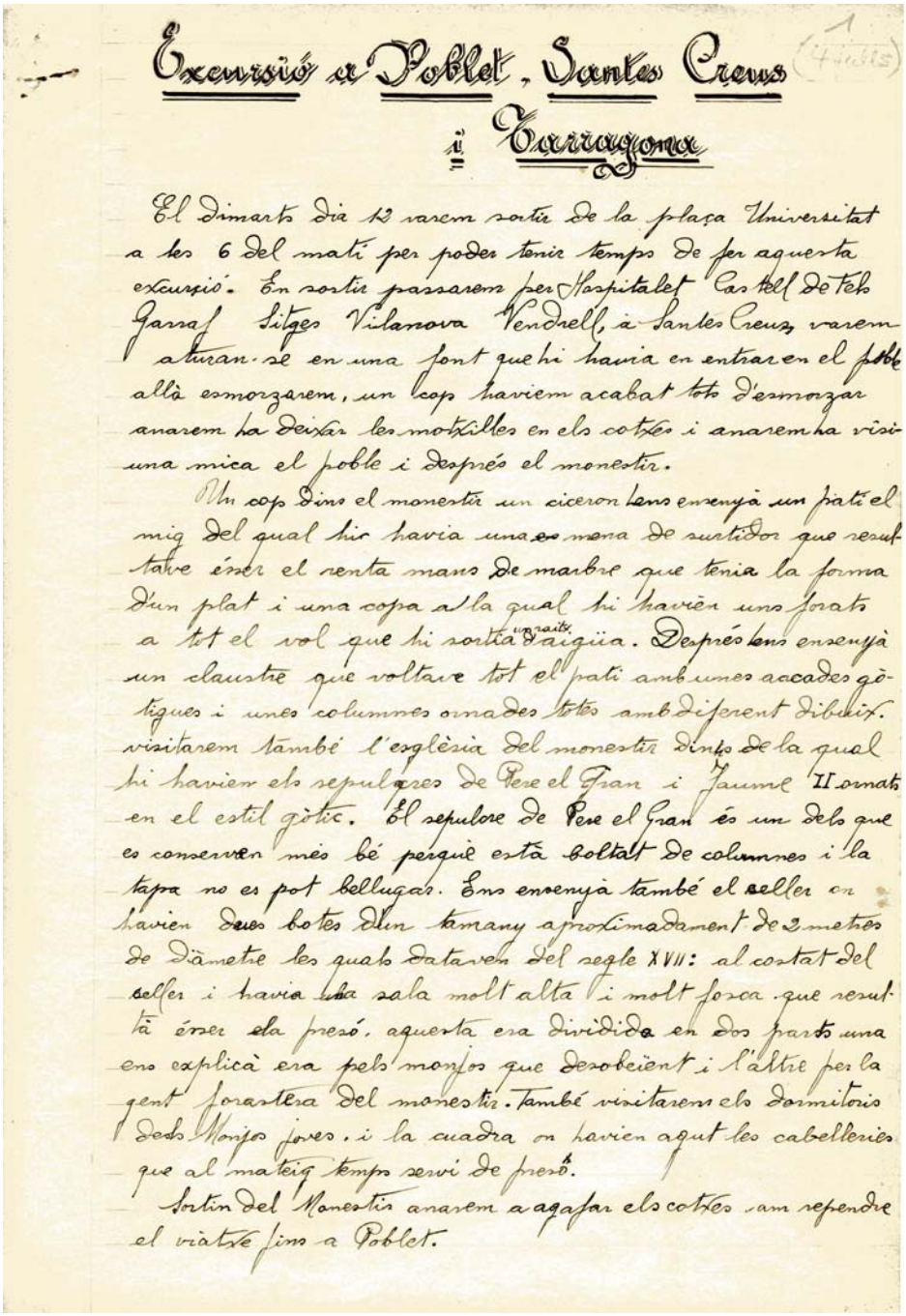

Excursió a Poblet, Santes Creus
i Tarragona

El dimarts dia 12 varem sortir de la plaça Universitat a les 6 del matí per poder tenir temps de fer aquesta excursió. En sortir passarem per Hospitalet Castell de Fels Garraf Sitges Vilanova Vendrell, a Santes Creus, varem aturar-se en una font que hi havia en entrar en el poble allà esmorzarem, un cop haviem acabat tots d'esmorzar anarem ha deixar les motxilles en els cotxes i anarem ha visitar una mica el poble i després el monestir.

Un cop dins el monestir un ciceron ens ensenyà un pati el mig del qual hi havia una mena de surtidor que resultave éser el centa mans de marbre que tenia la forma d'un plat i una copa a la qual hi havien uns forats a tot el vol que hi sortia l'aigüa. Després ens ensenyà un claustre que voltave tot el pati amb unes accades gòtiques i unes columnes ornades totes amb diferent dibuix. visitarem també l'església del monestir dins de la qual hi havien els sepulcres de Pere el Gran i Jaume II ornats en el estil gòtic. El sepulcre de Pere el Gran és un dels que es conserven més bé perquè està voltat de columnes i la tapa no es pot bellugar. Ens ensenyà també el celler on havien deus botes d'un tamany aproximadament de 2 metres de diàmetre les quals dataven del segle XVIII: al costat del celler i havia una sala molt alta i molt forca. que resultà éser ela presó, aquesta era dividida en dos parts una ens explicà era pels monjos que desobeïent i l'altre per la gent forastera del monestir. També visitarem els dormitoris dels Monjos joves. i la cuadra on havien agut les caballeries que al mateig temps servi de presó.

Sortin del Monestir anarem a agafar els cotxes i am rependre el viatge fins a Poblet.

Anexo III - 69: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Primera página)

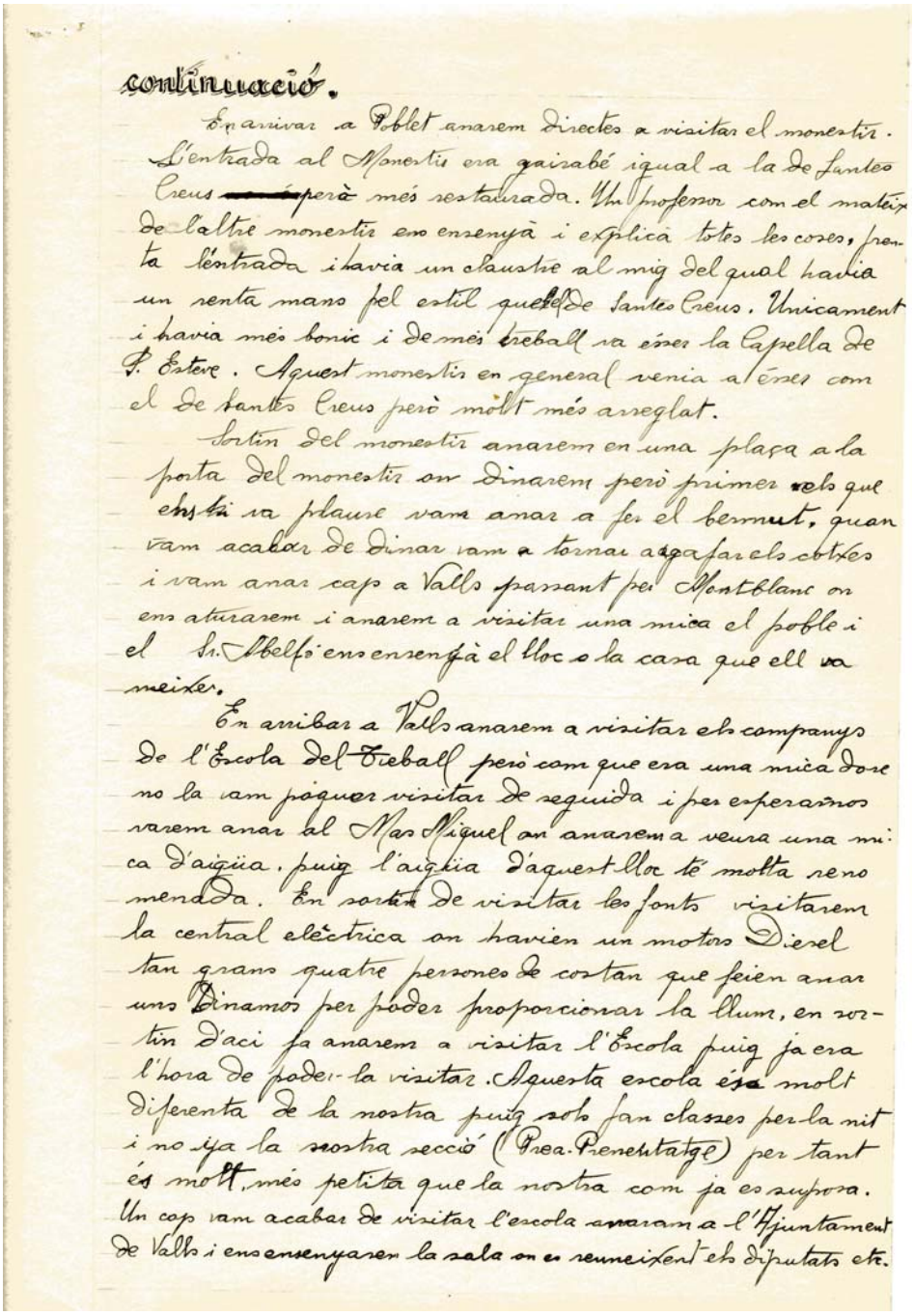

continuació.

En arribar a Poblet anarem directes a visitar el monestir. L'entrada al Monestir era gairabé igual a la de Santes Creus ~~———~~ però més restaurada. Un moforma com el mateix de l'altre monestir ens ensenyà i explicà totes les coses, prenta l'entrada i havia un claustre al mig del qual havia un renta mans pel estil que el de Santes Creus. Unicament i havia més bonic i de més treball ra éser la Capella de S. Esteve. Aquest monestir en general venia a éser com el de Santes Creus però molt més arreglat.

Sortin del monestir anarem en una plaça a la porta del monestir on dinarem però primer ~~els~~ els que ens ha ra plaure vam anar a fer el bermut, quan vam acabar de dinar vam a tornar a agafar els cotxes i van anar cap a Valls passant per Montblanc on ens aturarem i anarem a visitar una mica el poble i el Sr. Abelfo ens ensenyà el lloc o la casa que ell va neixer.

En arribar a Valls anarem a visitar els companys de l'Escola del Treball però com que era una mica dorc no la vam poguer visitar de seguida i per esperarnos varem anar al Mas Miquel on anarem a veura una mica d'aigüa. puig l'aigüa d'aquest lloc té molta renomendada. En sortir de visitar les fonts visitarem la central elèctrica on havien un motors Diesel tan grans quatre persones de costan que feien anar uns Dinamos per poder proporcionar la llum, en sortin d'aci ja anarem a visitar l'Escola puig ja era l'hora de poder la visitar. Aquesta escola ésa molt diferenta de la nostra puig sols fan classes per la nit i no ija la nostra secció (Prea. Prenentatge) per tant és molt més petita que la nostra com ja es suposa. Un cop vam acabar de visitar l'escola anaram a l'Ajuntament de Valls i ens ensenyaren la sala on es reuneixen els diputats etc.

Anexo III - 70: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Segunda página)

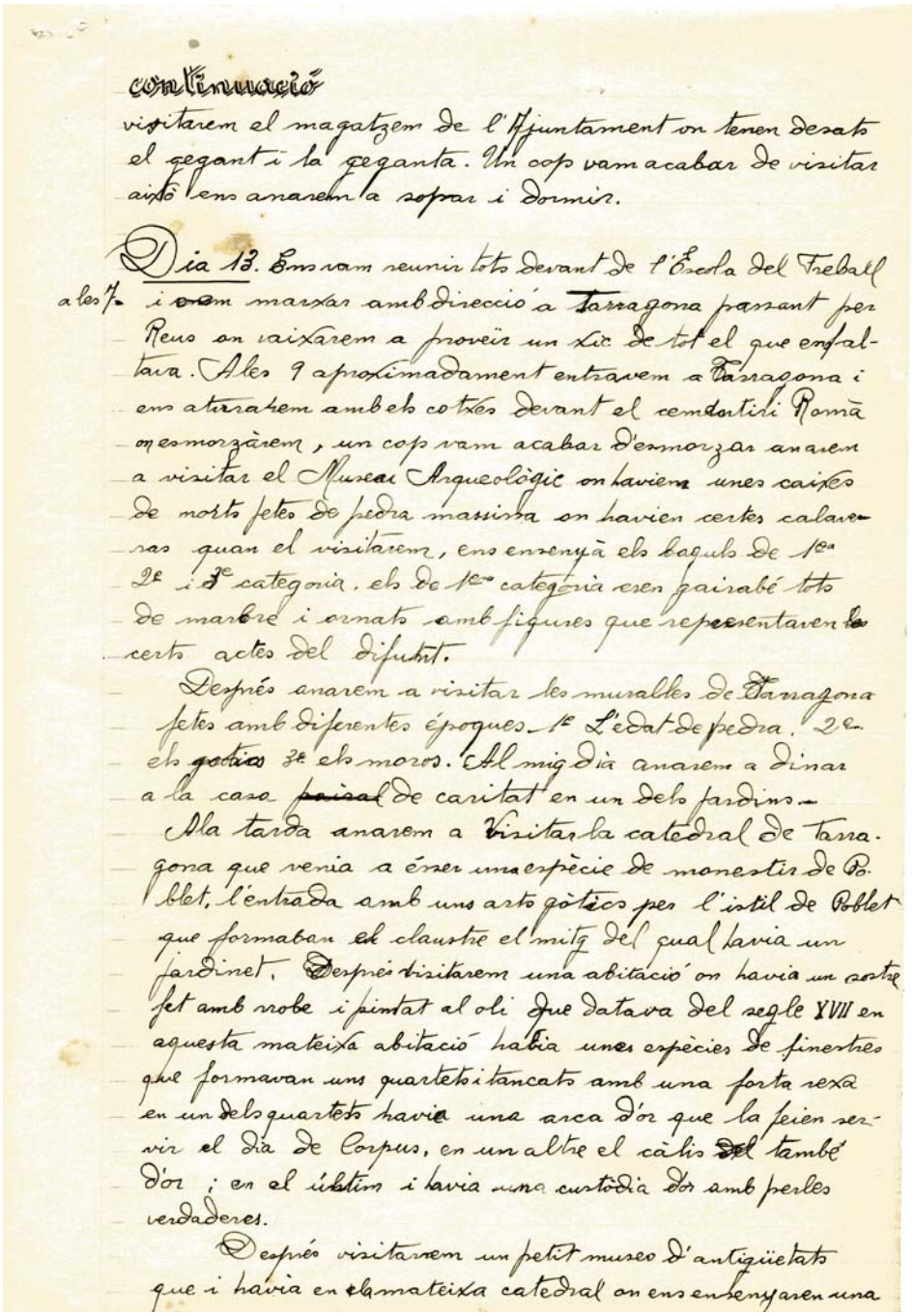

continuació

visitarem el magatzem de l'Ajuntament on tenen desats el gegant i la geganta. Un cop vam acabar de visitar això ens anarem a sopar i dormir.

Dia 13. Ens vam reunir tots devant de l'Escola del Treball a les 7. i ~~ens~~ marxar amb direcció a Tarragona passant per Reus on vaixarem a proveir un kit de tot el que enfaltava. Ales 9 aproximadament entravem a Tarragona i ens aturarem amb els cotxes devant el circ romà on esmorzàrem, un cop vam acabar d'esmorzar anarem a visitar el Museu Arqueològic on haviem unes caixes de morts fetes de pedra massissa on havien certes calaveras quan el visitarem, ens ensenyà els bagul de 1ra 2a i 3a categoria, els de 1ra categoria eren gairabé tots de marbre i ornats amb figures que representaven certs actes del difunt.

Després anarem a visitar les muralles de Tarragona fetes amb diferentes èpoques. 1r L'edat de pedra. 2n. els ~~gotics~~ 3r els moros. Al mig dia anarem a dinar a la casa ~~paisal~~ de caritat en un dels jardins.

A la tarda anarem a visitar la catedral de Tarragona que venia a ésser una espècie de monestir de Poblet, l'entrada amb uns arts gòtics per l'istil de Poblet que formaban el claustre el mitg del qual havia un jardinet. Després visitarem una abitació on havia un sostre fet amb roble i pintat al oli que datava del segle XVII en aquesta mateixa abitació habia unes espècies de finestres que formavan uns quartets tancats amb una porta rexa en un dels quartets havia una arca d'or que la feien servir el dia de Corpus, en un altre el càlis ~~del~~ també d'or ; en el últim i havia una custòdia d'or amb perles verdaderes.

Després visitarem un petit museo d'antigüetats que i havia en la mateixa catedral on ens ensenyaren una

Anexo III - 71: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Tercera página)

Anexo III - 72: Memoria de la excursión realizada por el alumno Moisés Haurs de la Sección de Preaprendizaje a Poblet, Santes Creus y Tarragona, el 12 y 13 de mayo de 1936. (Cuarta página)

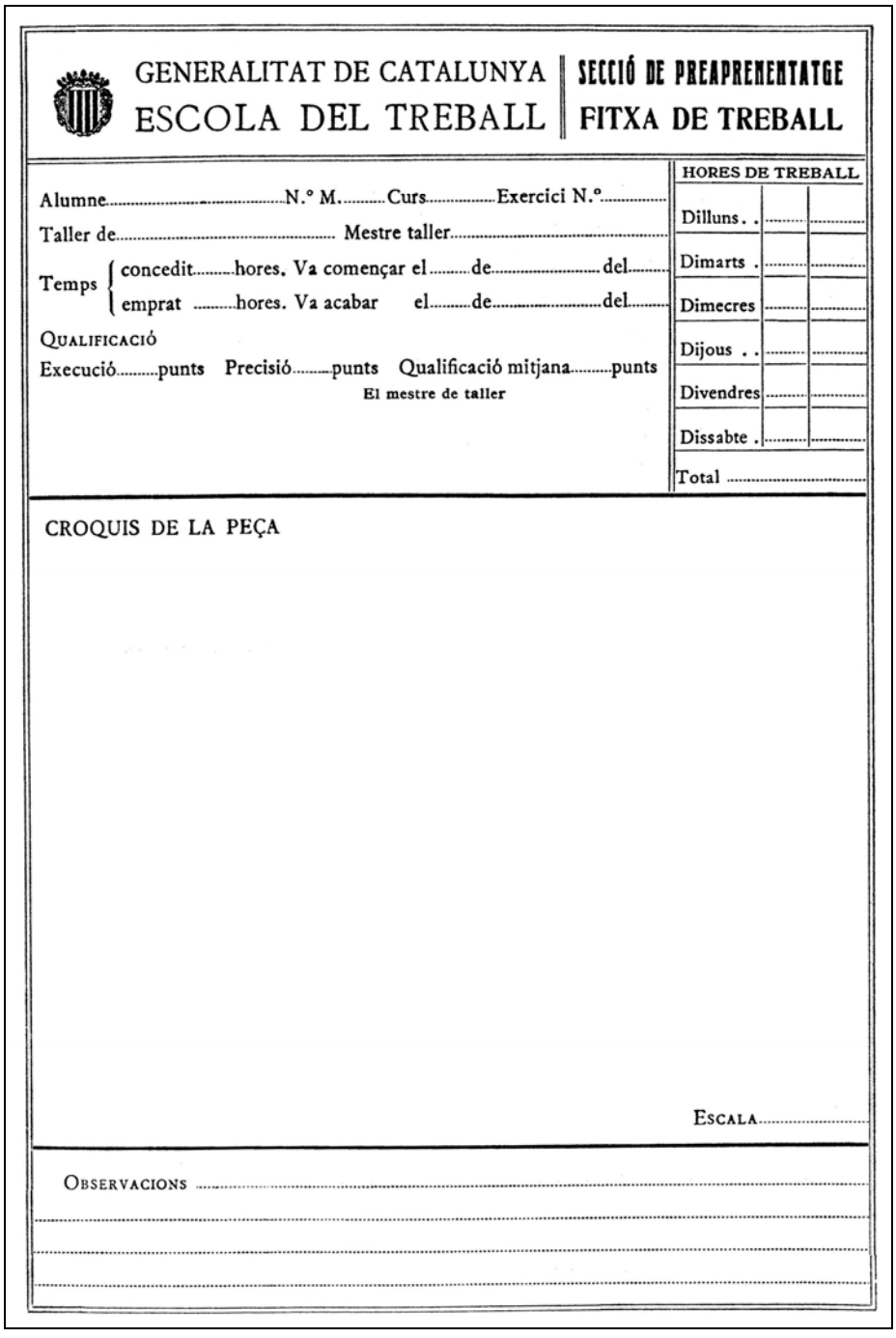

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE
FITXA DE TREBALL

Alumne.....N.° M.....Curs.....Exercici N.°.....
Taller de..... Mestre taller.....
Temps { concedit.....hores. Va començar el.....de.....del.....
emprat .....hores. Va acabar el.....de.....del.....
QUALIFICACIÓ
Execució.....punts Precisió.....punts Qualificació mitjana.....punts
El mestre de taller

HORES DE TREBALL		
Dilluns . .	.....	.....
Dimarts .	.....	.....
Dimecres	.....	.....
Dijous . .	.....	.....
Divendres	.....	.....
Dissabte .	.....	.....
Total		

CROQUIS DE LA PEÇA

ESCALA.....

OBSERVACIONS .....

Anexo III - 73: Modelo de ficha de trabajo que entregaba el Profesor al alumnado para que la cumplimentara (a partir de 1938)

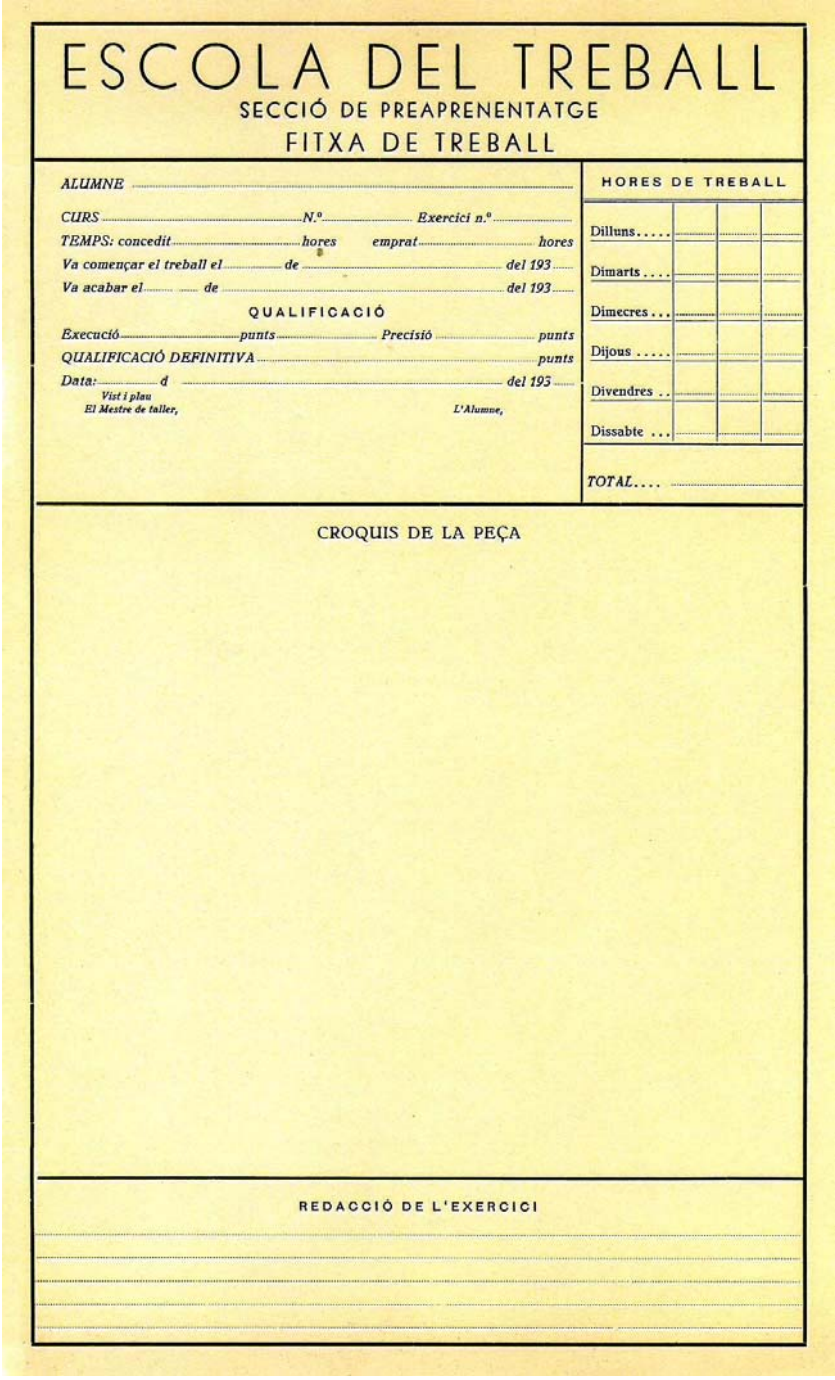

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE

FITXA DE TREBALL

ALUMNE .....

CURS ..... N.º ..... Exercici n.º .....

TEMPS: concedit ..... hores emprat ..... hores

Va començar el treball el ..... de ..... del 193 .....

Va acabar el ..... de ..... del 193 .....

QUALIFICACIÓ

Execució ..... punts ..... Precisió ..... punts

QUALIFICACIÓ DEFINITIVA ..... punts

Data: ..... d ..... del 193 .....

Vist i plau
El Mestre de taller,

L'Alumne,

HORES DE TREBALL

Dilluns.....			
Dimarts			
Dimecres ...			
Dijous			
Divendres ..			
Dissabte ...			
TOTAL....			

CROQUIS DE LA PEÇA

REDACCIÓ DE L'EXERCICI

Anexo III - 74: Modelo de ficha de trabajo que entregaba el Profesor al alumnado para que la cumplimentara (1935)

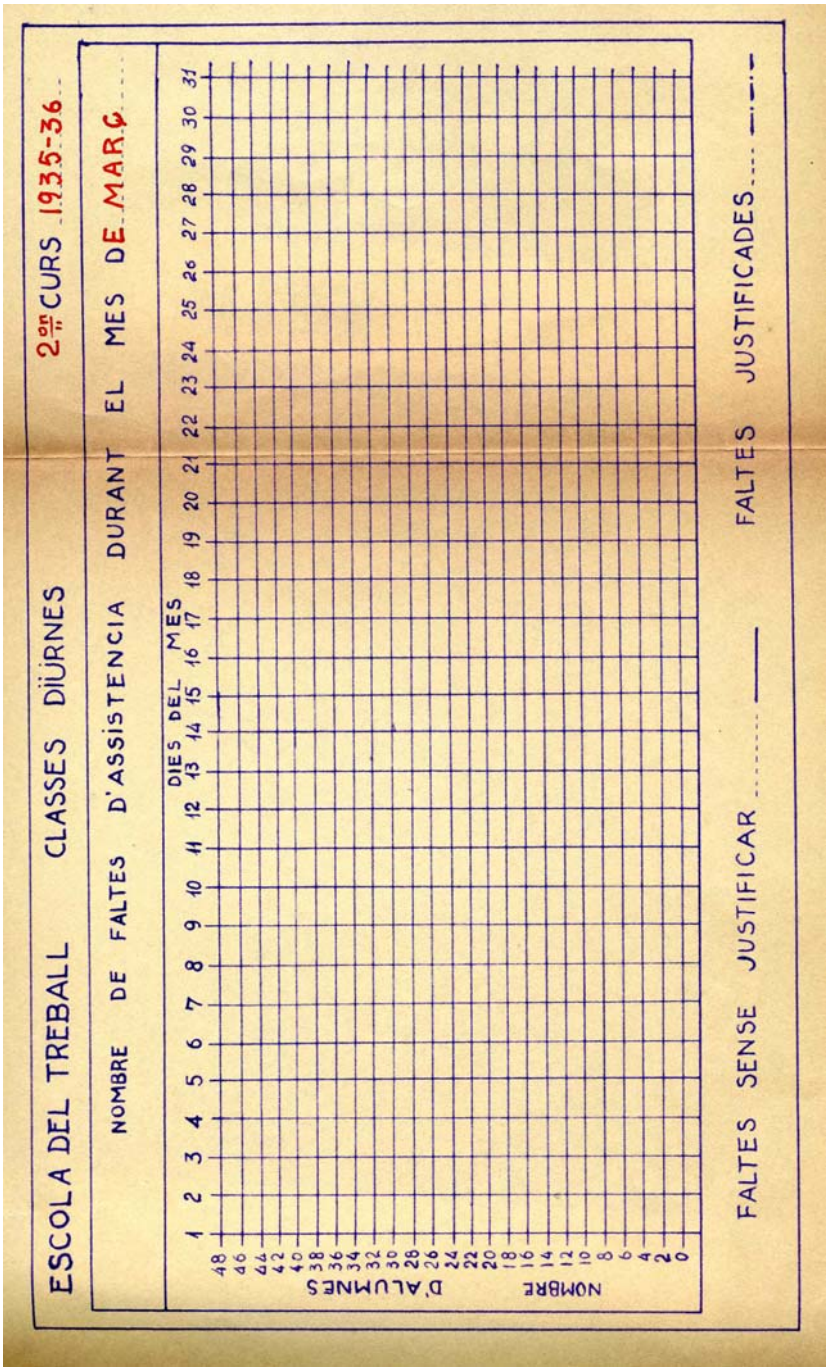

Anexo III - 75: Modelo de ficha de control de asistencia mensual del alumnado (1935)

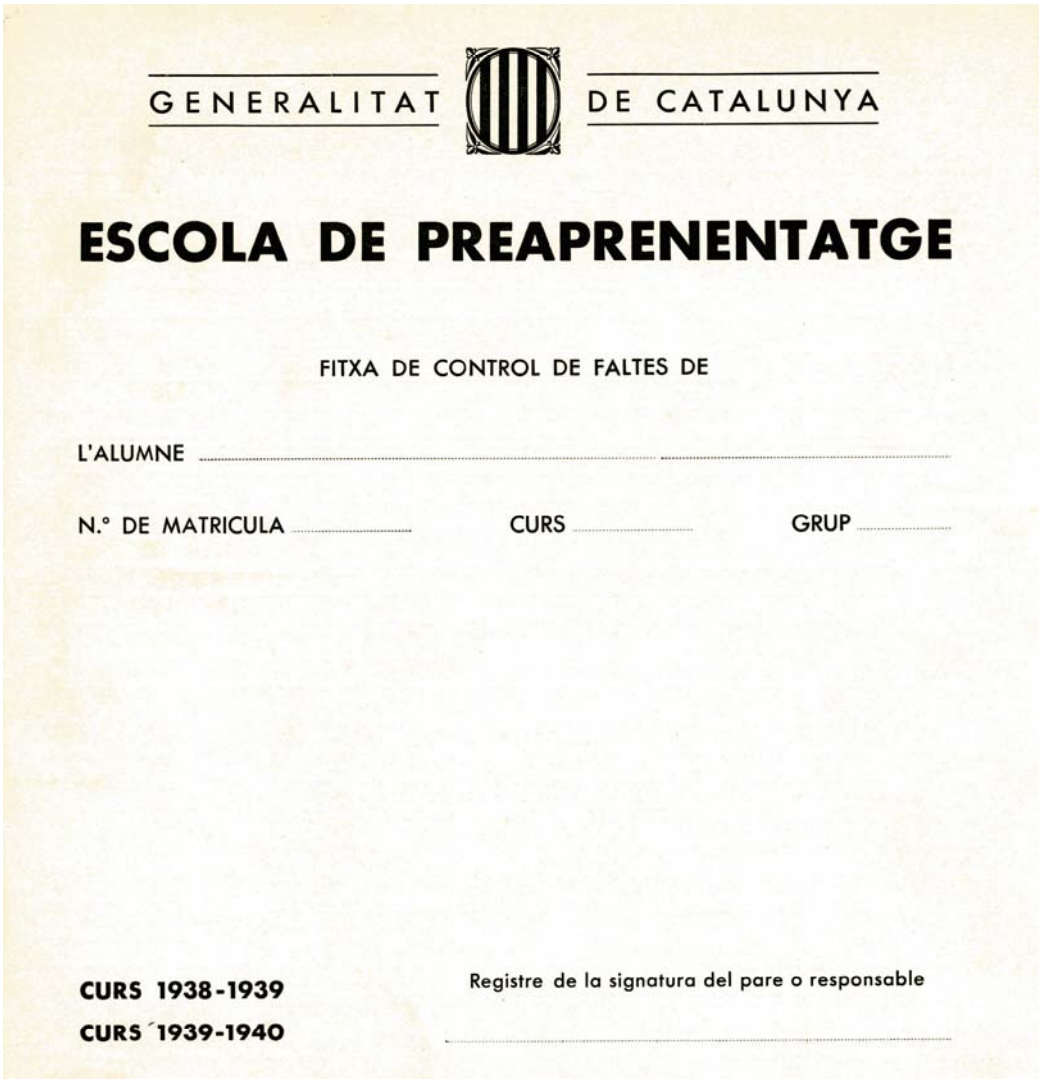
GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

FITXA DE CONTROL DE FALTES DE

L'ALUMNE .....

N.° DE MATRICULA ..... CURS ..... GRUP .....

CURS 1938-1939
CURS 1939-1940

Registre de la signatura del pare o responsable

.....

Anexo III - 76: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Curso 1938–1939 y Curso 1939–1940. (Portada)

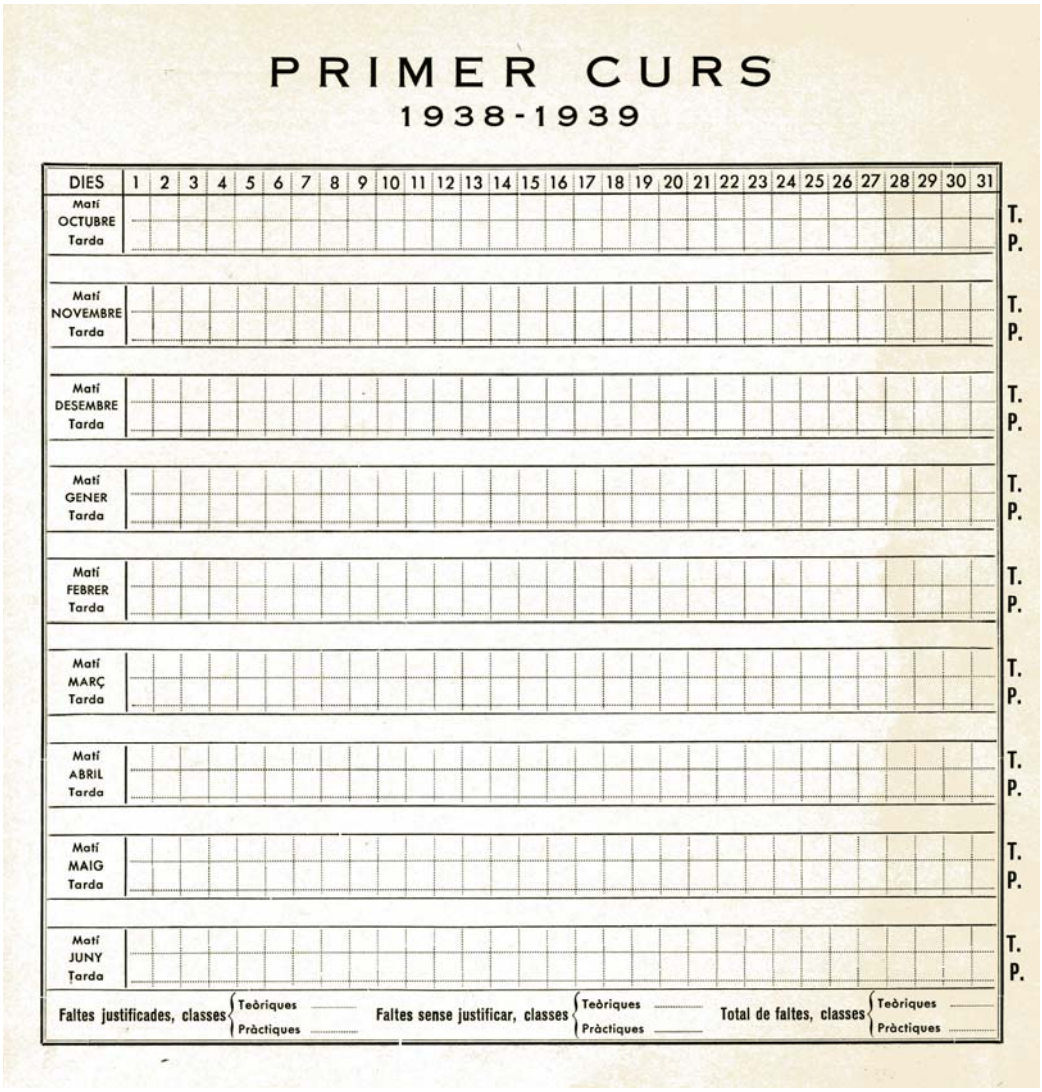

PRIMER CURS

1938-1939

DIES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Matí OCTUBRE Tarda																																T. P.
Matí NOVEMBRE Tarda																																T. P.
Matí DESEMBRE Tarda																																T. P.
Matí GENER Tarda																																T. P.
Matí FEBRER Tarda																																T. P.
Matí MARÇ Tarda																																T. P.
Matí ABRIL Tarda																																T. P.
Matí MAIG Tarda																																T. P.
Matí JUNY Tarda																																T. P.

Faltes justificades, classes { Teòriques ____ Pràctiques ____ Faltes sense justificar, classes { Teòriques ____ Pràctiques ____ Total de faltes, classes { Teòriques ____ Pràctiques ____

Anexo III - 77: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Primer Curso 1938–1939

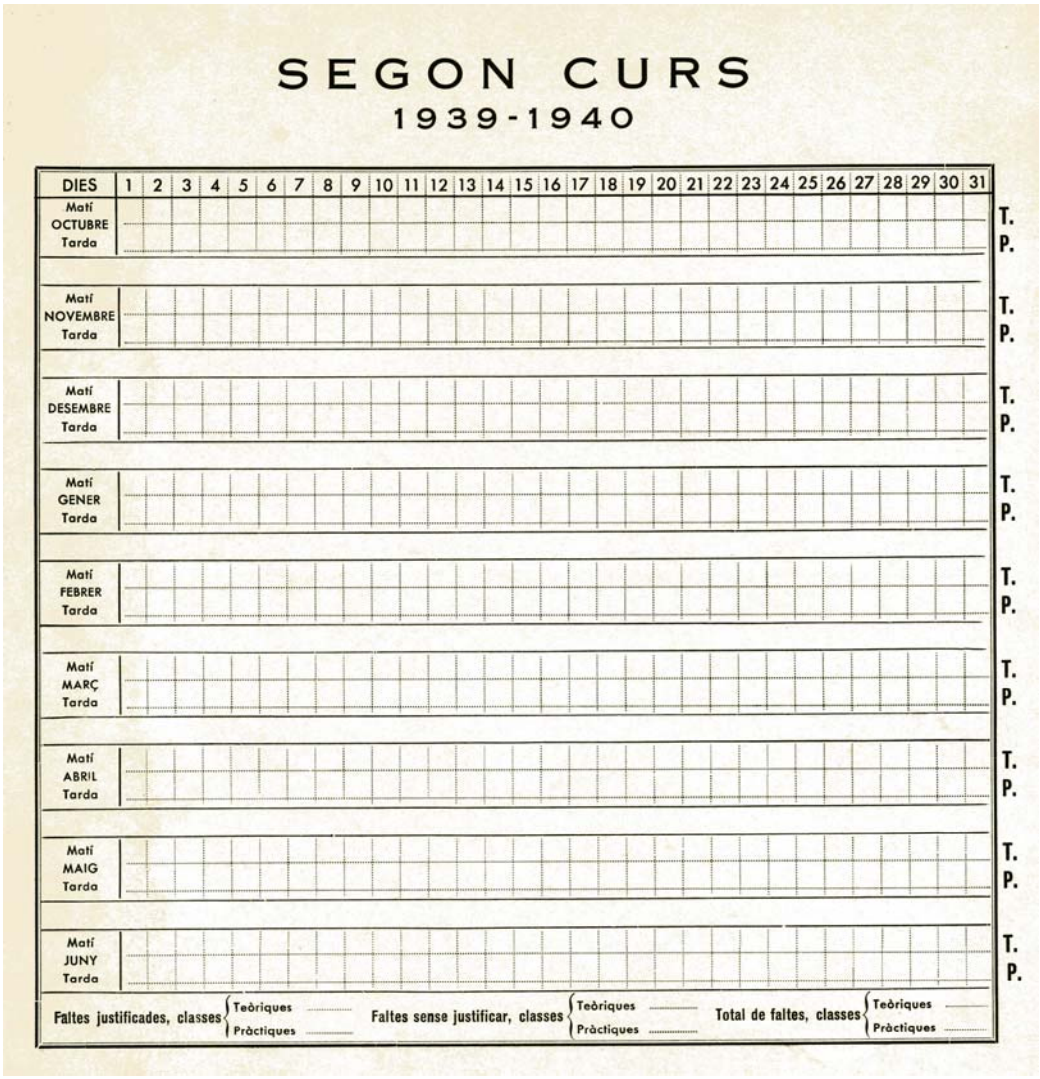

SEGON CURS

1939-1940

DIES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Matí OCTUBRE Tarda																																T. P.
Matí NOVEMBRE Tarda																																T. P.
Matí DESEMBRE Tarda																																T. P.
Matí GENER Tarda																																T. P.
Matí FEBRER Tarda																																T. P.
Matí MARÇ Tarda																																T. P.
Matí ABRIL Tarda																																T. P.
Matí MAIG Tarda																																T. P.
Matí JUNY Tarda																																T. P.

Faltes justificades, classes { Teòriques ..... Pràctiques ..... } Faltes sense justificar, classes { Teòriques ..... Pràctiques ..... } Total de faltes, classes { Teòriques ..... Pràctiques ..... }

Anexo III - 78: Modelo de ficha de control de faltas del alumnado. Segundo Curso 1939–1940

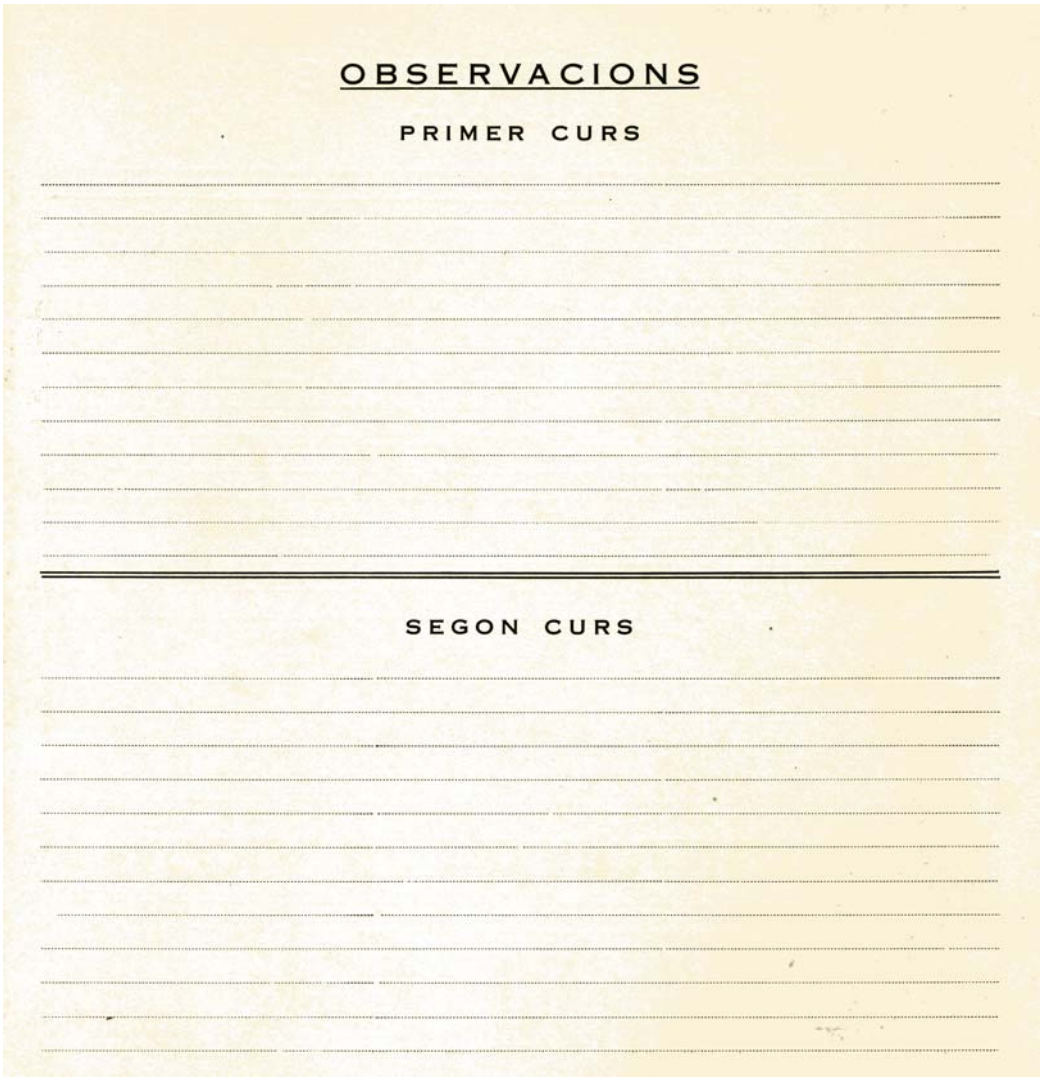

Anexo III - 79: Modelo de ficha de control de asistencia del alumnado de los Cursos 1938–1939 y 1939–1940. (Observaciones de los dos cursos)

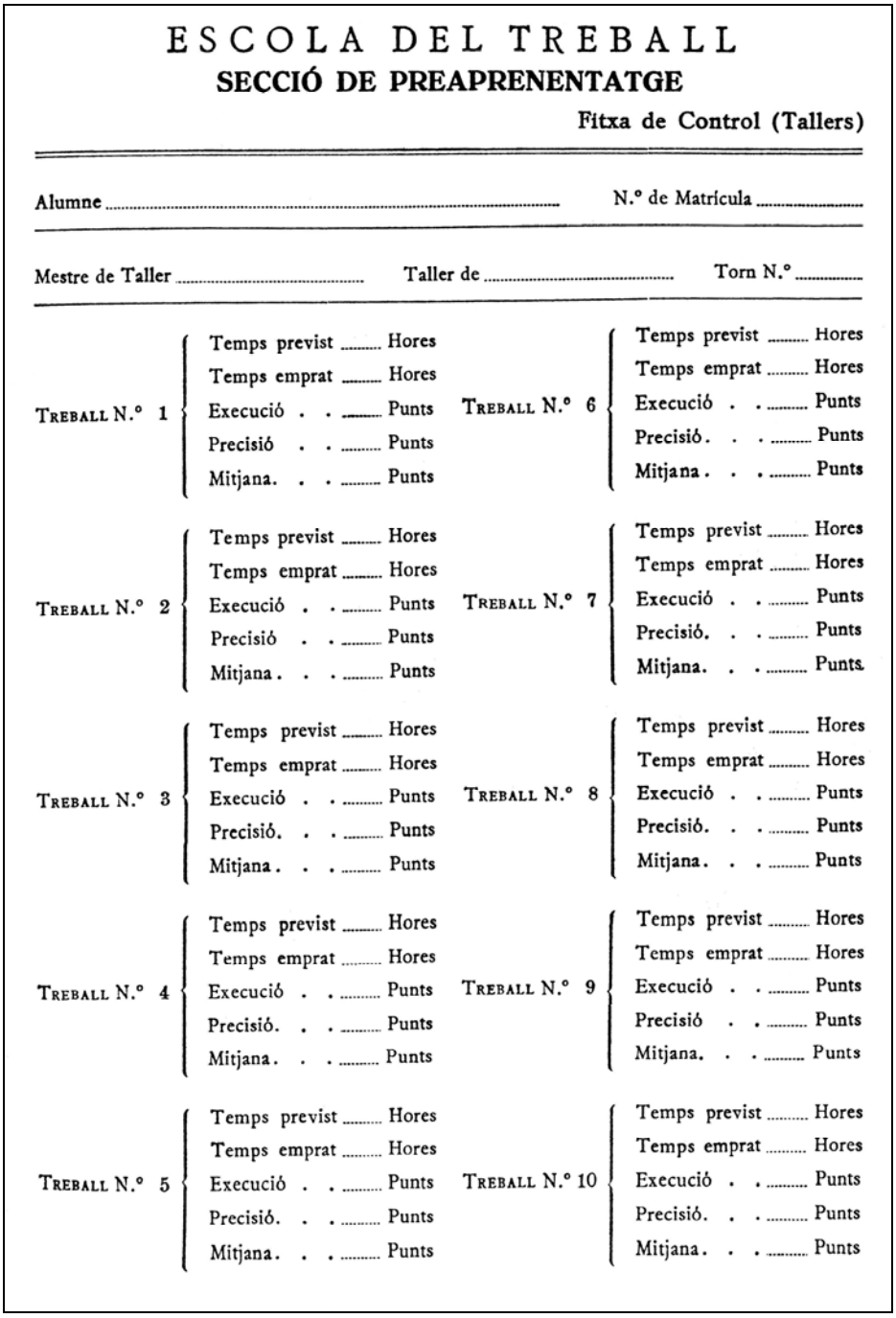

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÓ DE PREAPRENENTATGE

Fitxa de Control (Tallers)

Alumne ..... N.° de Matrícula .....

Mestre de Taller ..... Taller de ..... Torn N.° .....

Treball N.° 1	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts	Treball N.° 6	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts
Treball N.° 2	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts	Treball N.° 7	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts
Treball N.° 3	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts	Treball N.° 8	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts
Treball N.° 4	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts	Treball N.° 9	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts
Treball N.° 5	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts	Treball N.° 10	Temps previst ..... Hores Temps emprat ..... Hores Execució . . .. Punts Precisió. . . .. Punts Mitjana. . . .. Punts

Anexo III - 80: Modelo de ficha de control de los trabajos prácticos (1932). (Primera página)

Té voluntat per al treball? .....
Li agrada el treball de taller? .....
És acurat en l'execució? .....
Fa els croquis amb justesa? .....

Té continuïtat amb el treball? .....
És lent o ràpid? .....
Comprèn i até les explicacions? .....
Quin caràcter té? .....

Parer del Mestre de taller .....

.....

.....

.....

.....

Ofici que se li ha indicat que seguís .....
Continua a les classes de nit? .....
De quina especialitat? .....

Anexo III - 81: Modelo de ficha de control de los trabajos prácticos (1932). (Segunda página)

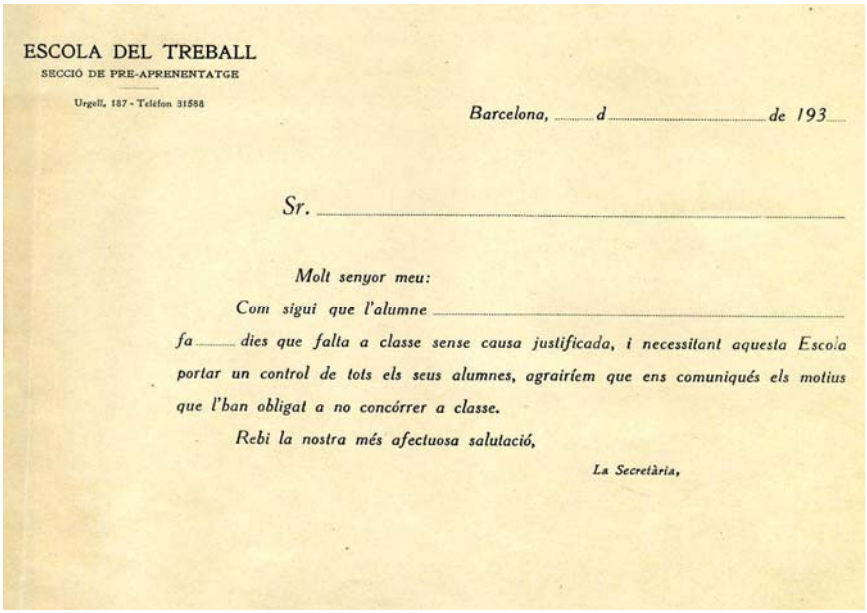

ESCOLA DEL TREBALL
SECCIÓ DE PRE-APRENENTATGE
Urgell, 187 - Telèfon 31588

Barcelona, ... d ..... de 193...

Sr. .....

Molt senyor meu:

Com sigui que l'alumne .....
fa ..... dies que falta a classe sense causa justificada, i necessitant aquesta Escola portar un control de tots els seus alumnes, agrairíem que ens comuniqués els motius que l'han obligat a no concórrer a classe.

Rebi la nostra més afectuosa salutació,

La Secretària,

Anexo III - 82: Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1935)

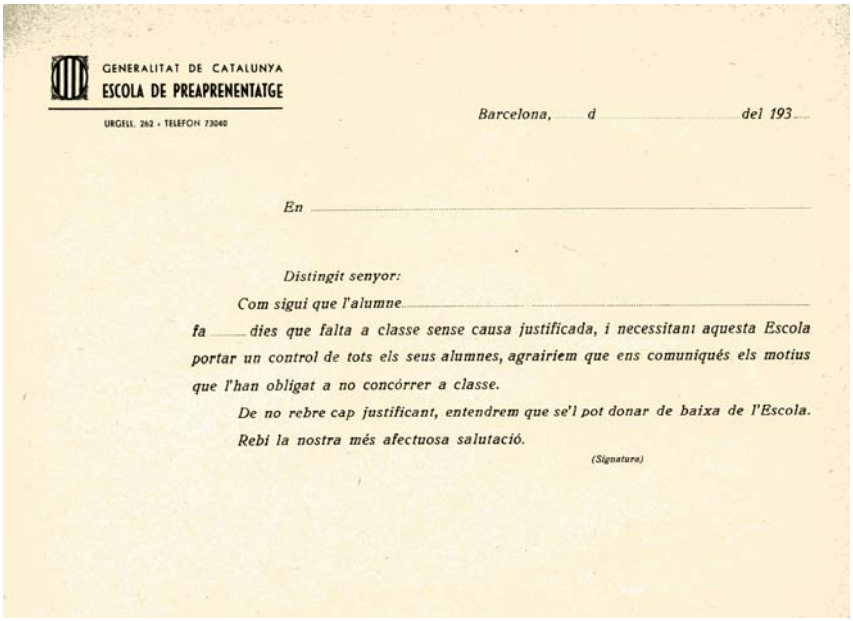

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DE PREAPRENENTATGE
URGELL 262 - TELEFON 73040

Barcelona, ... d ..... del 193...

En .....

Distingit senyor:

Com sigui que l'alumne .....
fa ..... dies que falta a classe sense causa justificada, i necessitant aquesta Escola portar un control de tots els seus alumnes, agrairiem que ens comuniqués els motius que l'han obligat a no concórrer a classe.

De no rebre cap justificant, entendrem que se'l pot donar de baixa de l'Escola.

Rebi la nostra més afectuosa salutació.

(Signatura)

Anexo III - 83: Modelo de ficha de comunicación a los padres de la falta de asistencia de su hijo (1938)

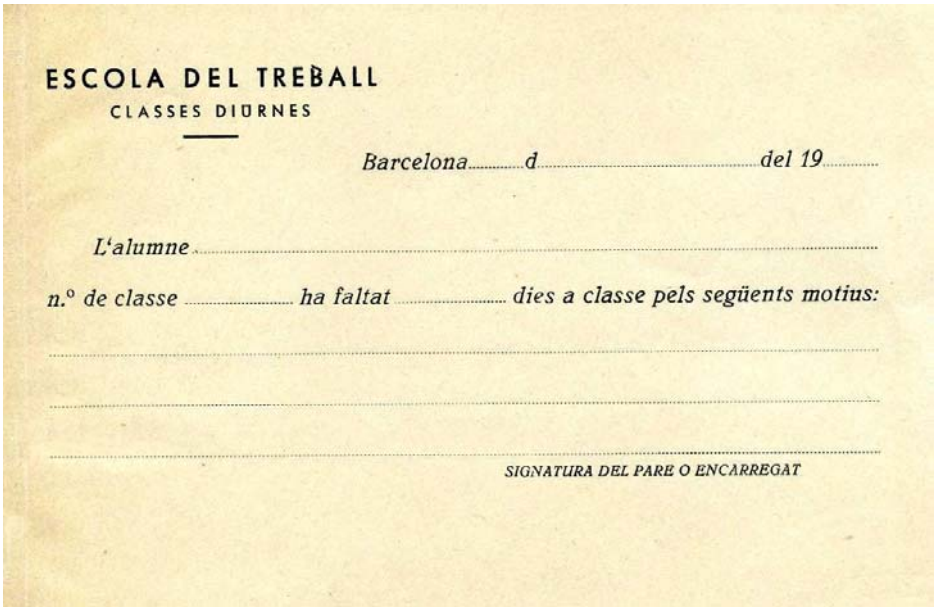

ESCOLA DEL TREBALL

CLASSES DIURNES

Barcelona ..... d ..... del 19 .....

L'alumne .....

n.º de classe ..... ha faltat ..... dies a classe pels següents motius:

.....

.....

.....

SIGNATURA DEL PARE O ENCARREGAT

Anexo III - 84: Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1935)

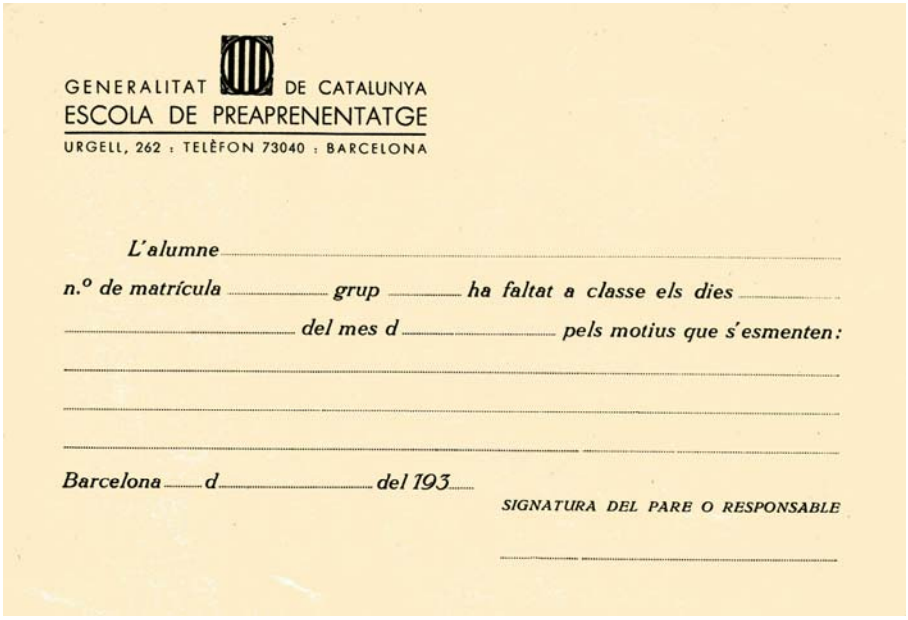

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

URGELL, 262 : TELÈFON 73040 : BARCELONA

L'alumne .....

n.º de matrícula ..... grup ..... ha faltat a classe els dies .....

..... del mes d ..... pels motius que s'esmenten:

.....

.....

.....

Barcelona ..... d ..... del 193 .....

SIGNATURA DEL PARE O RESPONSABLE

.....

Anexo III - 85: Modelo de ficha de comunicación del padre o tutor de los motivos de la falta de asistencia de su hijo (1938)

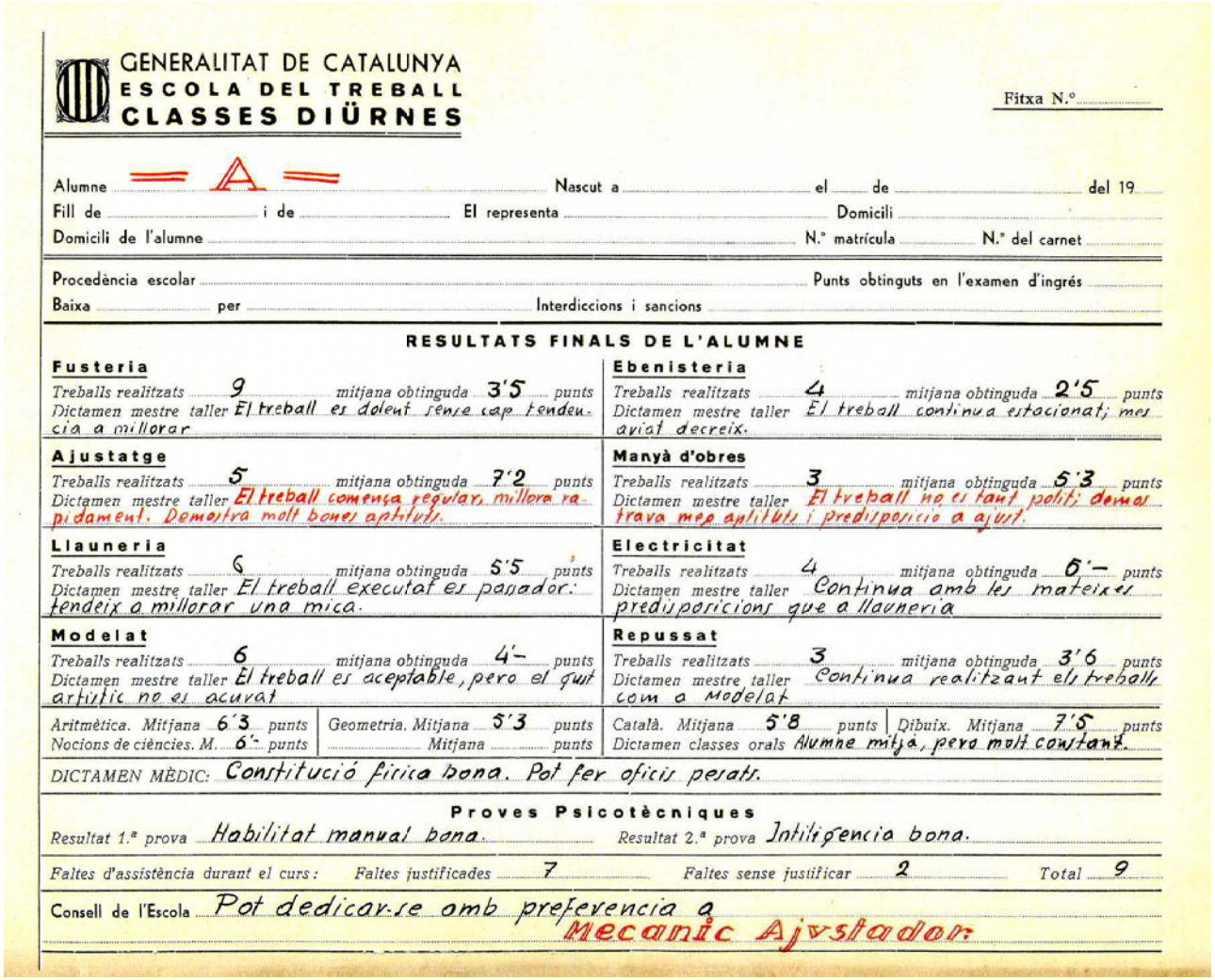

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
CLASSES DIÜRNES

Fitxa N.º

Alumne — A — Nascut a ... el ... de ... del 19...
Fill de ... i de ... El representa ... Domicili ...
Domicili de l'alumne ... N.º matrícula ... N.º del carnet ...

Procedència escolar ... Punts obtinguts en l'examen d'ingrés ...
Baixa ... per ... Interdiccions i sancions ...

RESULTATS FINALS DE L'ALUMNE

Fusteria
Treballs realitzats 9 mitjana obtinguda 3'5 punts
Dictamen mestre taller El treball es dolent sense cap tendencia a millorar

Ebenisteria
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 2'5 punts
Dictamen mestre taller El treball continua estacionat; mes aviat decreix.

Ajustatge
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 7'2 punts
Dictamen mestre taller El treball comença regular, millora rapidament. Demostra molt bones aptituts.

Manyà d'obres
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 5'3 punts
Dictamen mestre taller El treball no es faut polit; demostrava mes aptituts i predisposicio a ajust.

Llauneria
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 5'5 punts
Dictamen mestre taller El treball executat es passador: tendeix a millorar una mica.

Electricitat
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 6'— punts
Dictamen mestre taller Continua amb les mateixes predisporicions que a llauneria

Modelat
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 4'— punts
Dictamen mestre taller El treball es aceptable, pero el gust artistic no es acurat

Repussat
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 3'6 punts
Dictamen mestre taller Continua realitzant els treballs com a Modelat

Aritmètica. Mitjana 6'3 punts | Geometria. Mitjana 5'3 punts
Nocions de ciències. M. 6'- punts | ... Mitjana ... punts
Català. Mitjana 5'8 punts | Dibuix. Mitjana 7'5 punts
Dictamen classes orals Alumne mitjà, pero molt constant.

DICTAMEN MÈDIC: Constitució física bona. Pot fer oficis pesats.

Proves Psicotècniques
Resultat 1.ª prova Habilitat manual bona. Resultat 2.ª prova Intiligencia bona.

Faltes d'assistència durant el curs: Faltes justificades 7 Faltes sense justificar 2 Total 9

Consell de l'Escola Pot dedicar-se amb preferencia a Mecanic Ajustador.

Anexo III - 86: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno A)

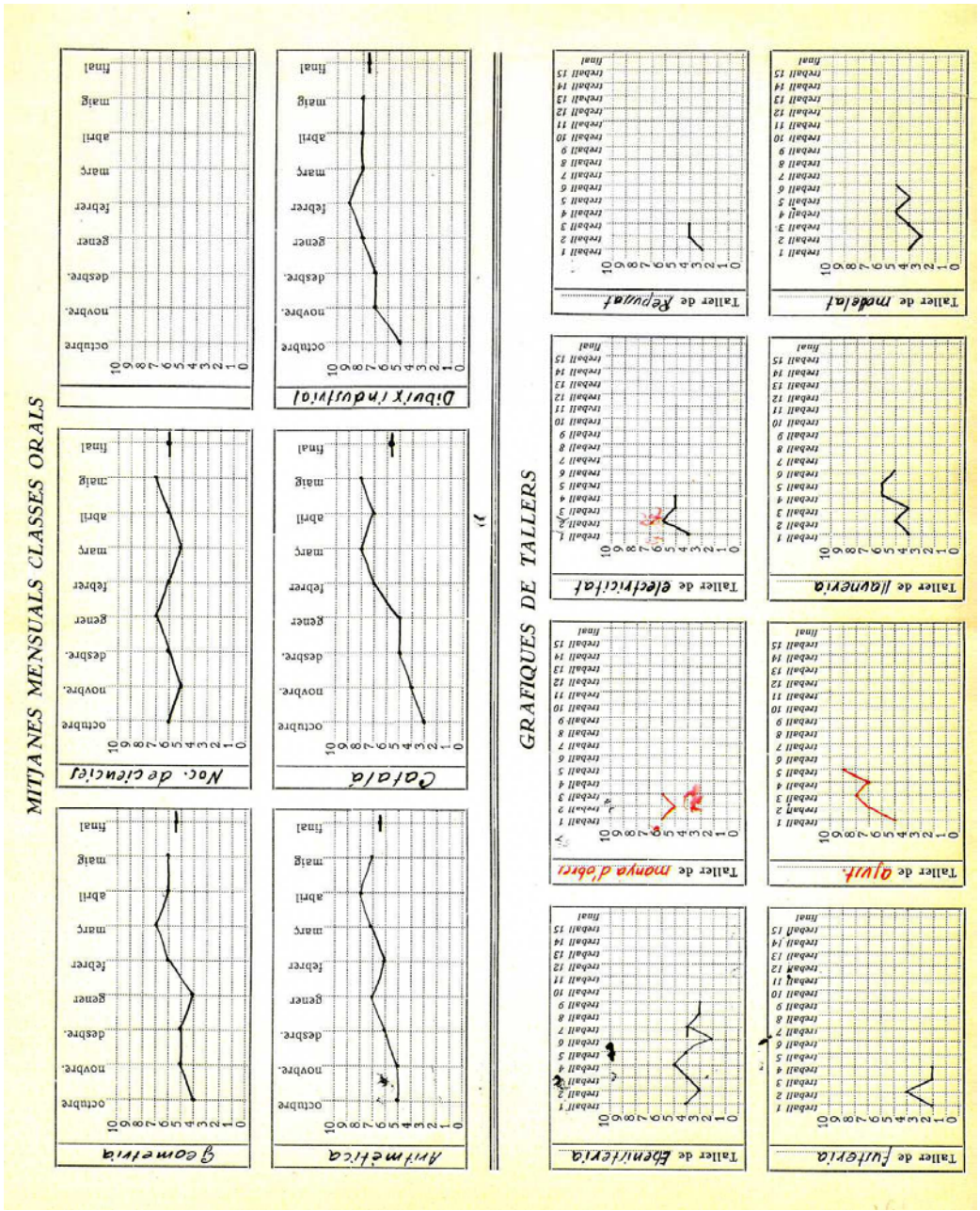

Anexo III - 87: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno A)

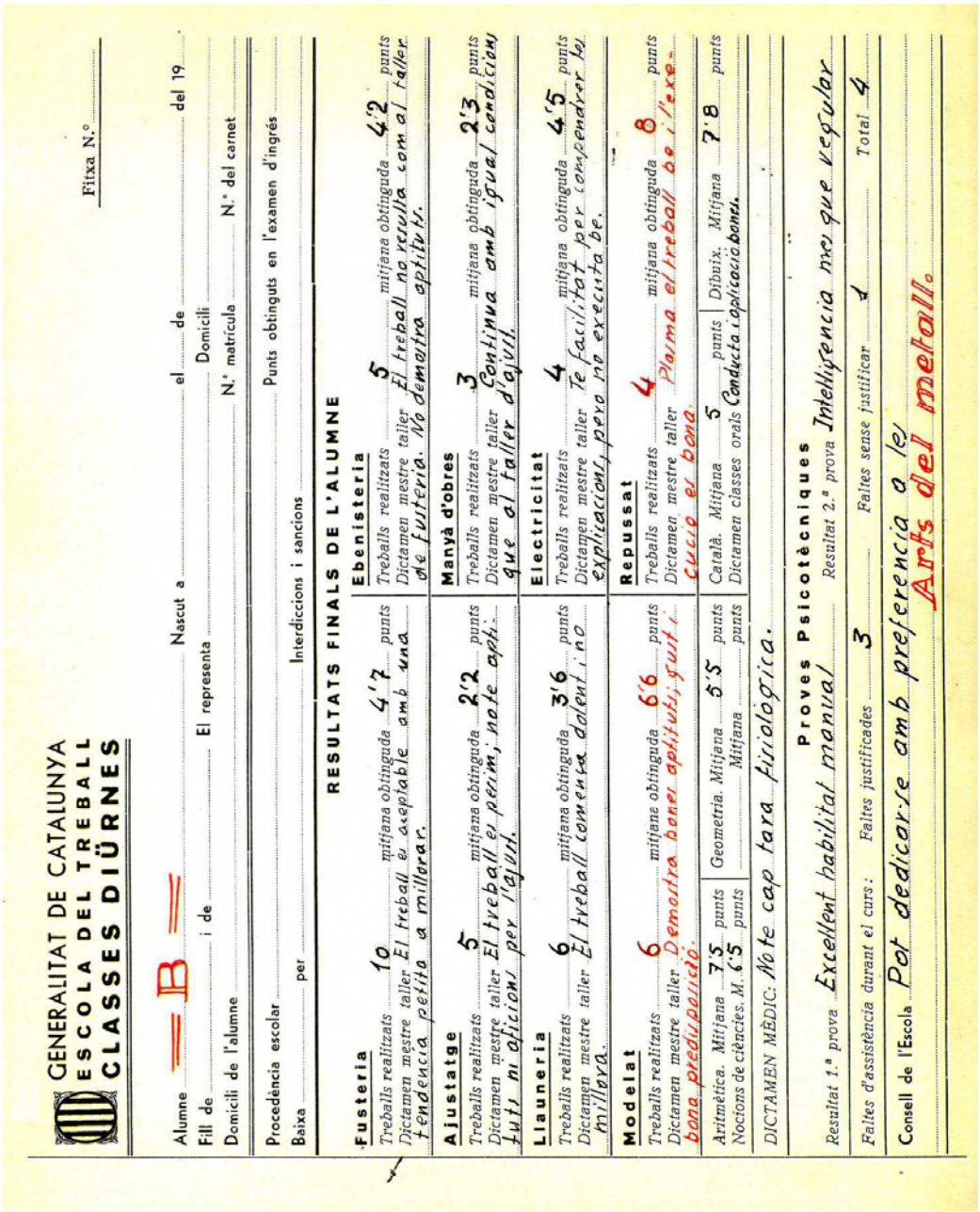

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
CLASSES DIÜRNES

Fitxa N.º

Alumne — B — Nascut a ... el ... de ... del 19...
Fill de ... i de ... El representa ... Domicili ...
Domicili de l'alumne ... N.º matrícula ... N.º del carnet ...
Procedència escolar ... Punts obtinguts en l'examen d'ingrés ...
Baixa ... per ... Interdiccions i sancions ...

RESULTATS FINALS DE L'ALUMNE

Fusteria
Treballs realitzats 10 mitjana obtinguda 4'7 punts
Dictamen mestre taller El treball és acceptable amb una tendencia petita a millorar.

Ebenisteria
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 4'2 punts
Dictamen mestre taller El treball no resulta com al taller de fusteria. No demostra aptitut.

Ajustatge
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 2'2 punts
Dictamen mestre taller El treball es perim; note aptituts per l'ajust.

Manyà d'obres
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 2'3 punts
Dictamen mestre taller Continua amb igual condicions que al taller d'ajust.

Llauneria
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 3'6 punts
Dictamen mestre taller El treball comensa dolent i no milloya.

Electricitat
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 4'5 punts
Dictamen mestre taller Te facilitat per comprendrer be explicacions, pero no executa be.

Modelat
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 6'6 punts
Dictamen mestre taller Demostra haver aptitut; gust i bona predisposició.

Repussat
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 8 punts
Dictamen mestre taller Porma el treball de forma exacte. cuido el bona.

Aritmética. Mitjana 7'5 punts | Geometria. Mitjana 5'5 punts
Nocions de ciències. M. 6'5 punts | Mitjana ... punts

Català. Mitjana 5 punts | Dibuix. Mitjana 7'8 punts
Dictamen classes orals Conducta i aplicació bons.

DICTAMEN MÈDIC: Note cap tara fisiologica.

Proves Psicotècniques

Resultat 1.ª prova Excellent habilitat manual Resultat 2.ª prova Intelligencia mes que regular

Faltes d'assistència durant el curs: Faltes justificades 3 Faltes sense justificar 1 Total 4

Consell de l'Escola Pot dedicar-se amb preferencia a la/ Arts del metall.

Anexo III - 88: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno B)

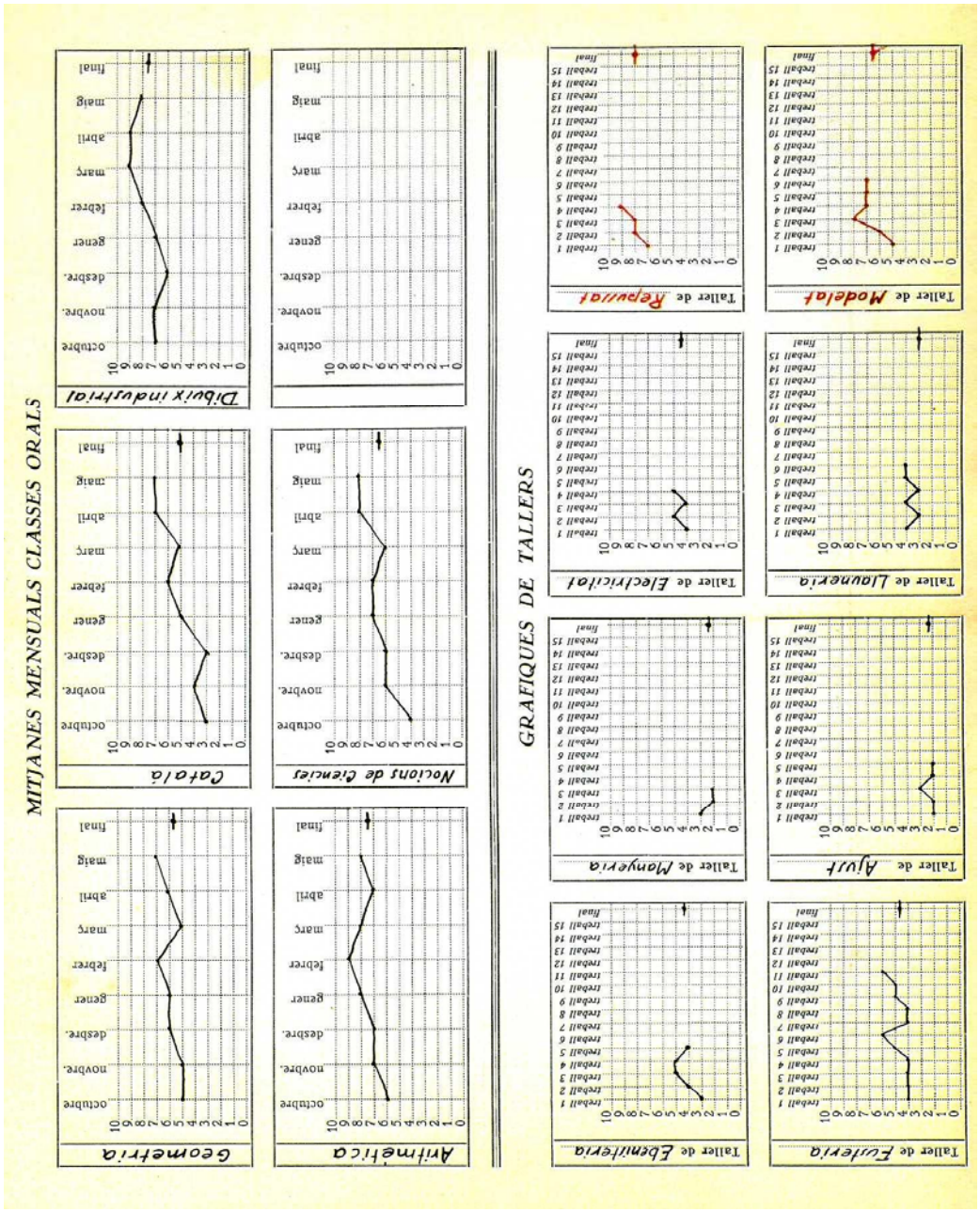

Anexo III - 89: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno B)

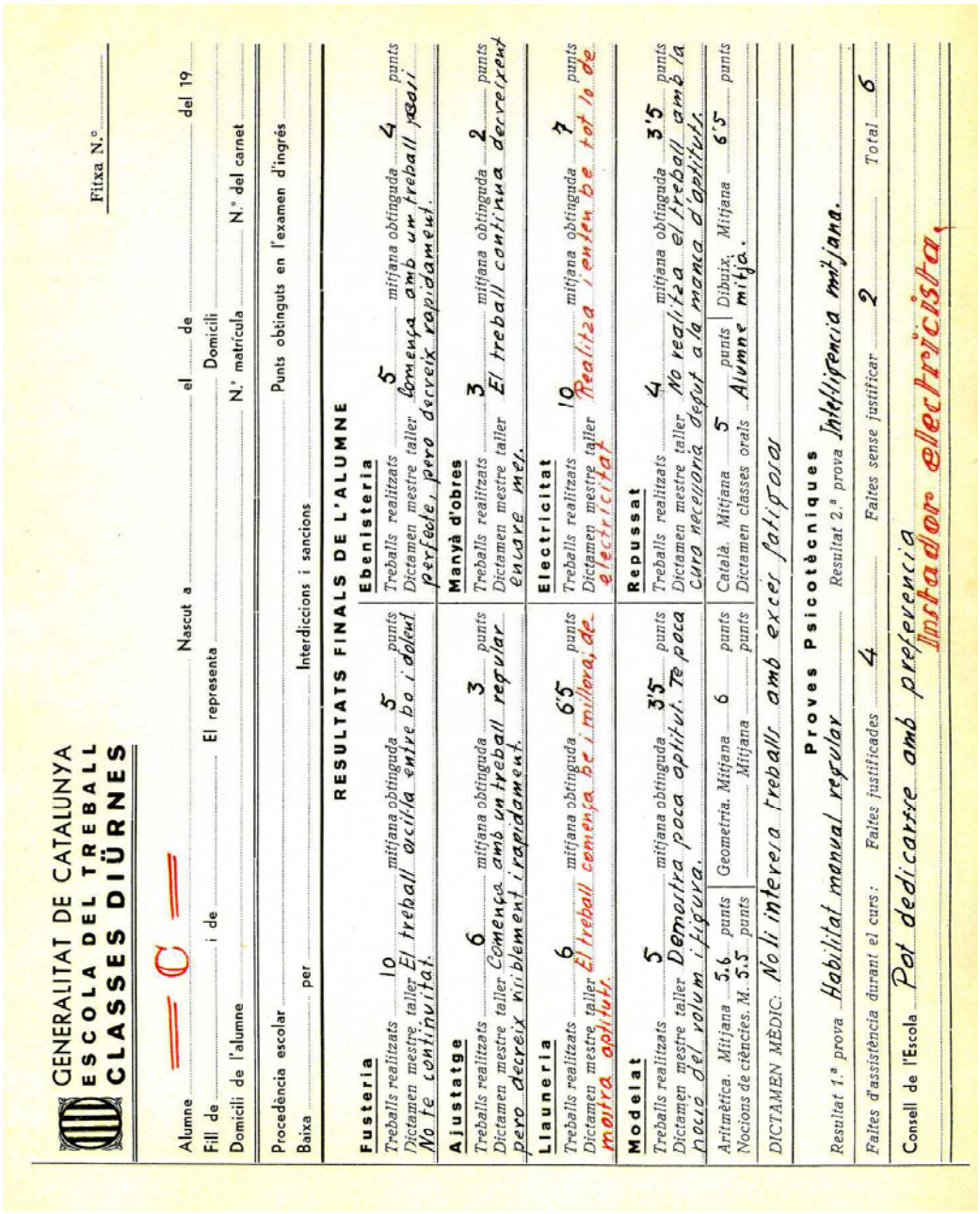

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
CLASSES DIÜRNES

Fitxa N.º

Alumne C — Nascut a ____ el ____ de ____ del 19__
Fill de ____ i de ____ El representa ____ Domicili ____
Domicili de l'alumne ____ N.º matrícula ____ N.º del carnet ____
Procedència escolar ____ Punts obtinguts en l'examen d'ingrés ____
Baixa ____ per ____ Interdiccions i sancions ____

RESULTATS FINALS DE L'ALUMNE

Fusteria
Treballs realitzats 10 mitjana obtinguda 5 punts
Dictamen mestre taller El treball escrita entre bo i dolent
No te continuitat.

Ajustatge
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 3 punts
Dictamen mestre taller Comença amb un treball regular
pero decreix visiblement i rapidament.

Llauneria
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 6'5 punts
Dictamen mestre taller El treball comença be i millora de
manera aptitut.

Modelat
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 3'5 punts
Dictamen mestre taller Demostra poca aptitut. Te poca
noció del volum i figura.

Aritmètica. Mitjana 5.6 punts | Geometria. Mitjana 6 punts
Nocions de ciències. M. 5.5 punts | Mitjana ____ punts

DICTAMEN MÈDIC: No li interesa treballs amb excesiu satisfacio

Proves Psicotècniques
Resultat 1.ª prova Habilitat manual regular Resultat 2.ª prova Inteligencia mitjana.

Faltes d'assistència durant el curs: Faltes justificades 4 Faltes sense justificar 2 Total 6

Ebenisteria
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 4 punts
Dictamen mestre taller Comença amb un treball ¡bari
perfecte, pero decreix rapidament.

Manyà d'obres
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 2 punts
Dictamen mestre taller El treball continua decreixent
encare mes.

Electricitat
Treballs realitzats 10 mitjana obtinguda 7 punts
Dictamen mestre taller Realitza i entén be tot lo de
electricitat

Repussat
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 3'5 punts
Dictamen mestre taller No realitza el treball amb la
cura necessaria degut a la manca d'aptitut.

Català. Mitjana 5 punts | Dibuix. Mitjana 6'5 punts
Dictamen classes orals Alumne mitja.

Consell de l'Escola Per dedicarse amb preferencia
Instalador electricista.

Anexo III - 90: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno C)

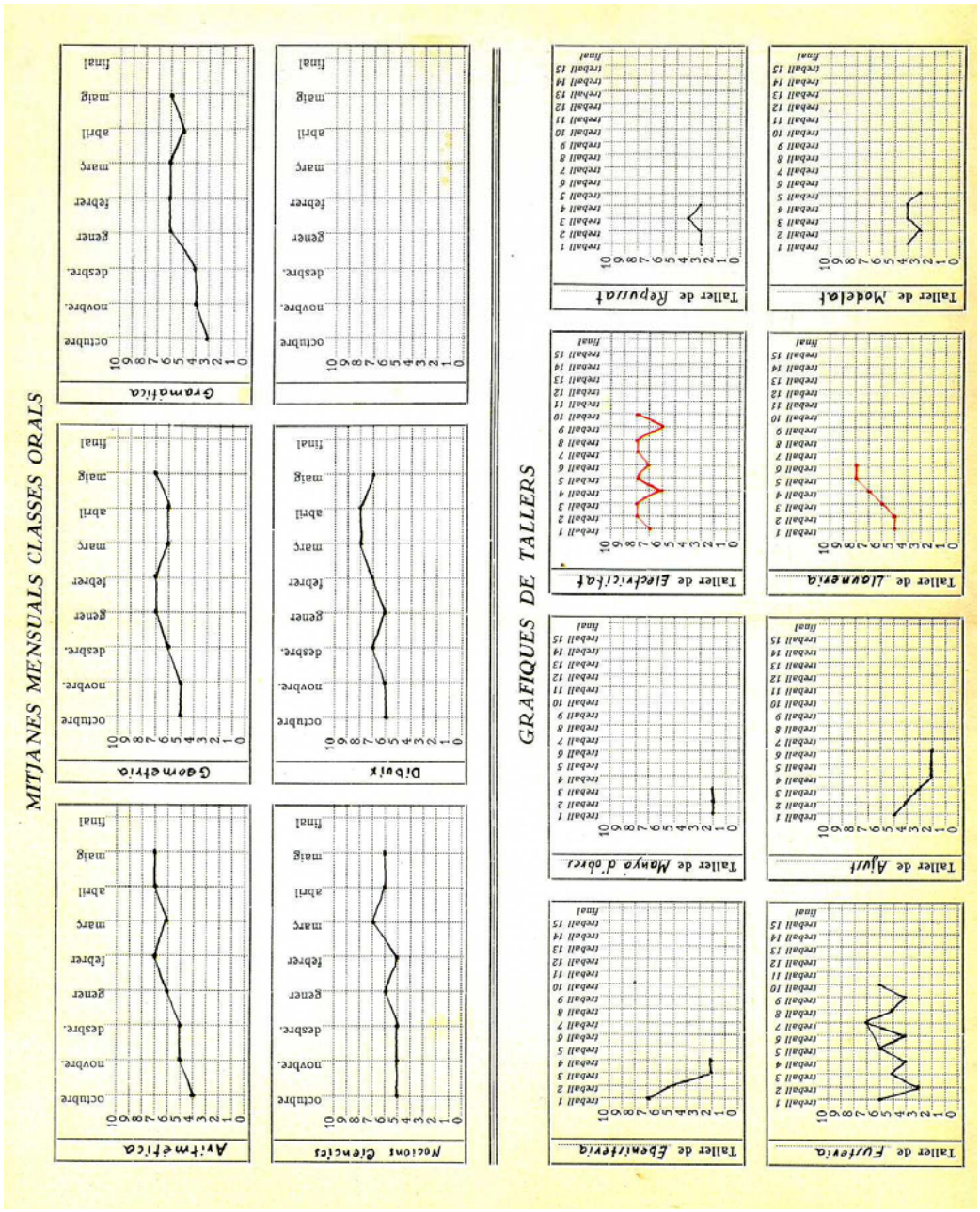

Anexo III - 91: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno C)

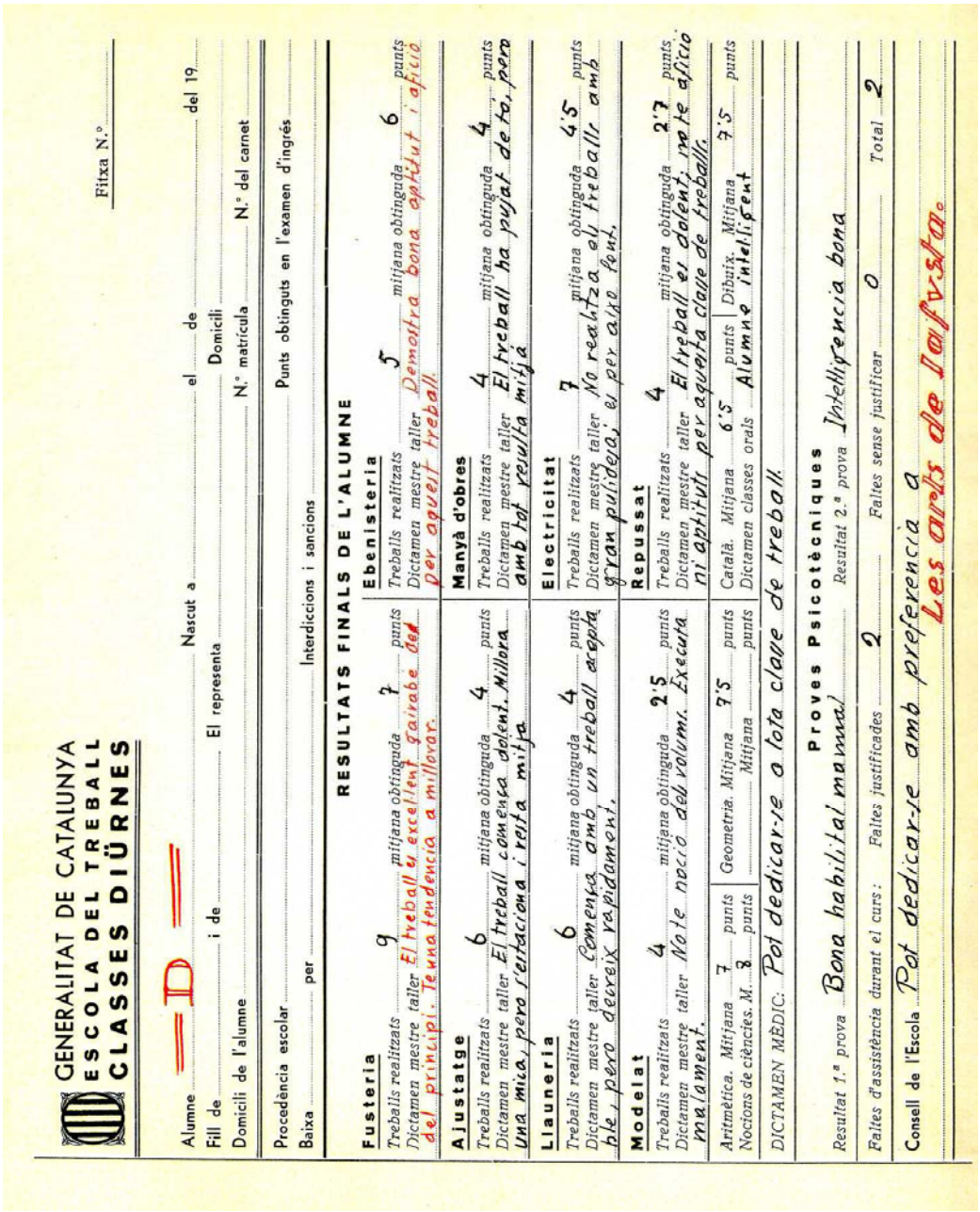

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
CLASSES DIÜRNES

Fitxa N.º

Alumne D — Nascut a ____ el ____ de ____ del 19__
Fill de ____ i de ____ El representa ____ Domicili ____
Domicili de l'alumne ____ N.º matrícula ____ N.º del carnet ____

Procedència escolar ____ Punts obtinguts en l'examen d'ingrés ____
Baixa ____ per ____ Interdiccions i sancions ____

RESULTATS FINALS DE L'ALUMNE

Fusteria — mitjana obtinguda 9 — punts 7
Treballs realitzats: El treball es excel·lent gairebé del principi. Te una tendencia a millorar.
Dictamen mestre taller:

Ajustatge — mitjana obtinguda 6 — punts 4
Treballs realitzats: El treball comença doleni. Millora una mica, pero s'estaciona i resta mitja.
Dictamen mestre taller:

Llauneria — mitjana obtinguda 6 — punts 4
Treballs realitzats: Comença amb un treball acepta ble, pero desvetx rapidament.
Dictamen mestre taller:

Modelat — mitjana obtinguda 4 — punts 2'5
Treballs realitzats: No te nocio del volums. Execuia malament.
Dictamen mestre taller:

Aritmètica. Mitjana 7 punts | Geometria. Mitjana 7'5 punts
Nocions de ciències. M. 8 punts | Mitjana ____ punts

DICTAMEN MÈDIC: Pot dedicar-se a tota classe de treball.

Ebenisteria — mitjana obtinguda 5 — punts 6
Treballs realitzats: Demostra bona aptitut i afició per aquest treball.
Dictamen mestre taller:

Manyà d'obres — mitjana obtinguda 4 — punts 4
Treballs realitzats: El treball ha pujat de to, pero amb tot resulta mitjà.
Dictamen mestre taller:

Electricitat — mitjana obtinguda 7 — punts 4'5
Treballs realitzats: No realitza el treball amb gran pulidesa; es per aixo fent.
Dictamen mestre taller:

Repussat — mitjana obtinguda 4 — punts 2'7
Treballs realitzats: El treball es dolent; no te aptitut per aquesta classe de treball.
Dictamen mestre taller:

Català. Mitjana 6'5 punts | Dibuix. Mitjana 7'5 punts
Dictamen classes orals: Alumne intelligent

Proves Psicotècniques

Resultat 1.ª prova: Bona habilitat manual — Resultat 2.ª prova: Intelligencia bona

Faltes d'assistència durant el curs: Faltes justificades 2 — Faltes sense justificar 0 — Total 2

Consell de l'Escola: Pot dedicar-se amb preferencia a Les arts de la vista.

Anexo III - 92: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno D)

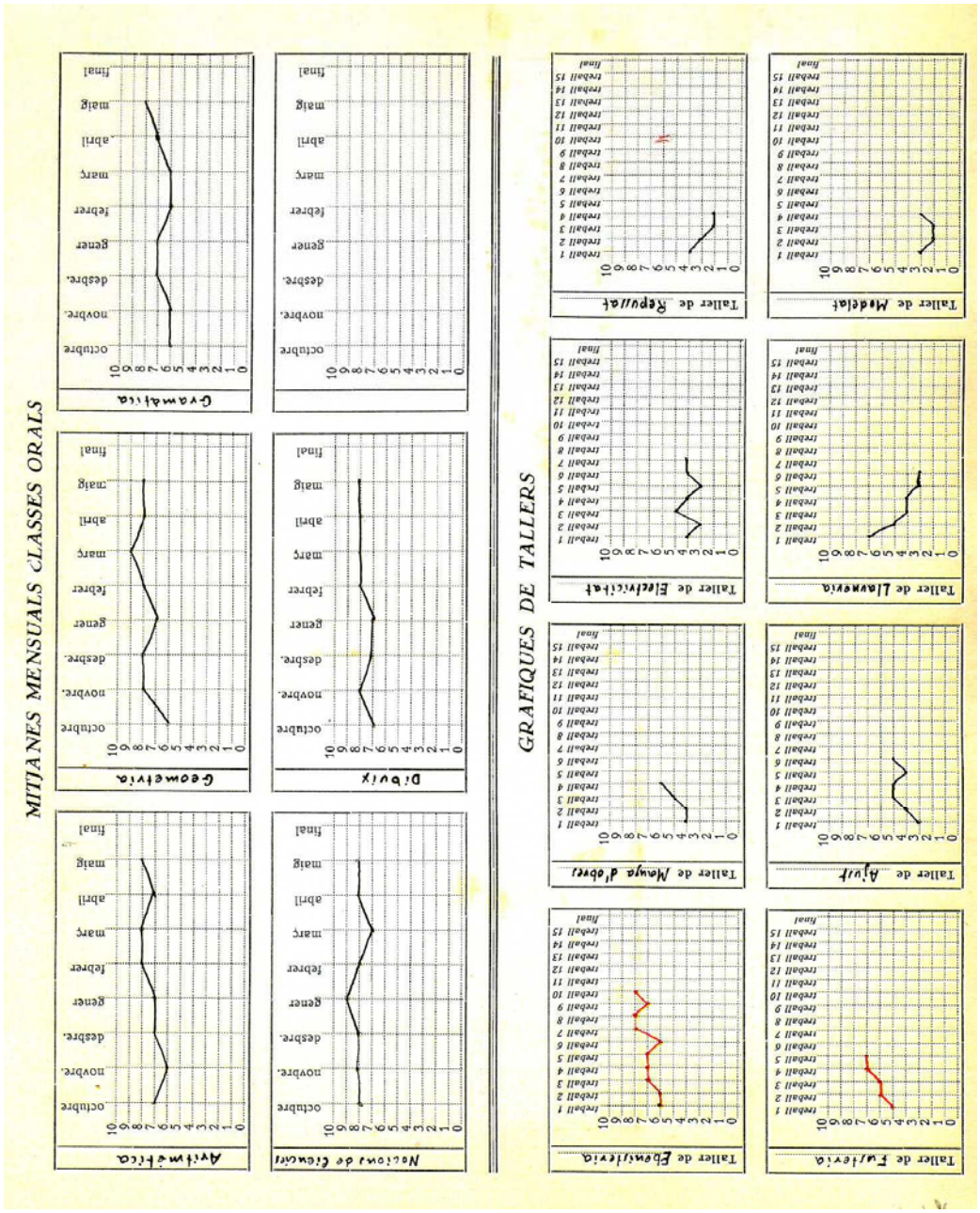

Anexo III - 93: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno D)

GENERALITAT DE CATALUNYA
ESCOLA DEL TREBALL
CLASSES DIÜRNES

Fitxa N.º

Alumne E. Nascut a el de del 19
Fill de i de El representa Domicili
Domicili de l'alumne N.º matrícula N.º del carnet

Procedència escolar Punts obtinguts en l'examen d'ingrés
Baixa per Interdiccions i sancions

RESULTATS FINALS DE L'ALUMNE

Fusteria
Treballs realitzats 10 mitjana obtinguda 3'4 punts
Dictamen mestre taller El treball es dolent. A mes no demostra cap clase d'aptituts.

Ebenisteria
Treballs realitzats 5 mitjana obtinguda 3'4 punts
Dictamen mestre taller Continua el treball amb les mateixes condicions.

Ajustatge
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 4 punts
Dictamen mestre taller Treca amb forsa destresa pero executa malament.

Manyà d'obres
Treballs realitzats 4 mitjana obtinguda 2'5 punts
Dictamen mestre taller El treball er dolent. Note cap clase d'aptituts.

Llauneria
Treballs realitzats 6 mitjana obtinguda 4 punts
Dictamen mestre taller Temolta aficio per el desenrotllo del ofidi; pero executa malament.

Electricitat
Treballs realitzats 9 mitjana obtinguda 4 punts
Dictamen mestre taller Molta iniciativa; treball bastant dolent.

Modelat
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 3'3 punts
Dictamen mestre taller Es lent en el treball d'execució, degut a la poca habilitat manual.

Repussat
Treballs realitzats 3 mitjana obtinguda 4 punts
Dictamen mestre taller Projecta forsa be, pero la realitzacio es dolenta.

Aritmètica. Mitjana 9.5 punts | Geometrie. Mitjana 8'5 punts | Català. Mitjana 7'5 punts | Dibuix. Mitjana 9 punts
Nocions de ciències. M. 9.5 punts | Mitjana punts | Dictamen classes orals Alumne apte per estudis

DICTAMEN MÈDIC: Constitució fisica bona.

Proves Psicotècniques

Resultat 1.ª prova Habilitat manual; molt poca Resultat 2.ª prova Intelligencia excellent

Faltes d'assistència durant el curs: Faltes justificades 6 Faltes sense justificar 0 Total 6

Consell de l'Escola Pot dedicar-se amb preferencia a. Estudis superiors

Anexo III - 94: Modelo de ficha del control de los trabajos prácticos (1935). (Alumno E)

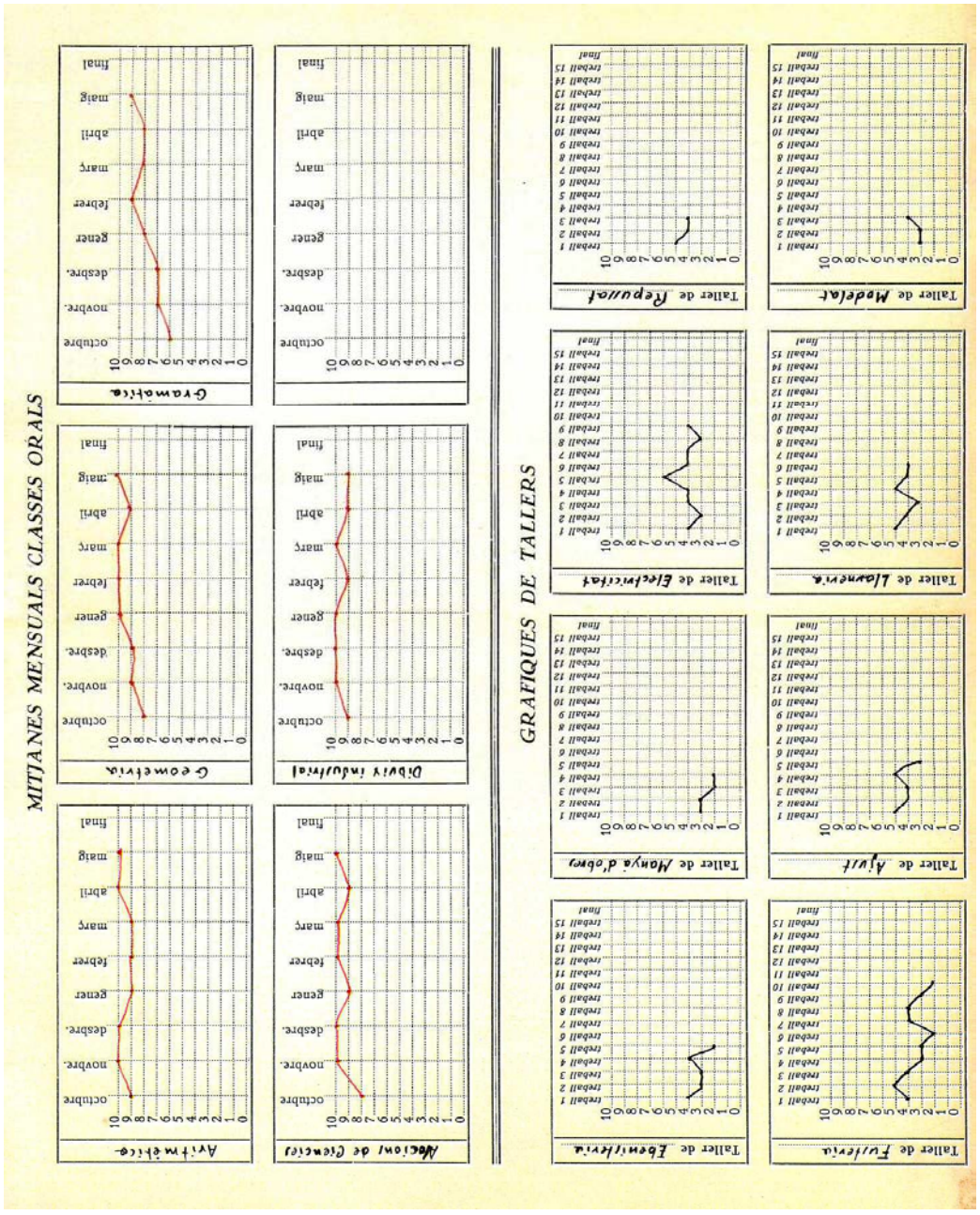

Anexo III - 95: Modelo de ficha del control gráfico de las notas orales y prácticas (1935). (Alumno E)

ESCUELA DEL TRABAJO
DE
BARCELONA

SECCIÓN DE PREAPRENDIZAJE

FICHA ESCOLAR

Apellidos y nombre ____ *edad* ____ *años*

Núm. de matrícula ____ *Grupo* ____ *Domicilio* ____ *núm.* ____ *piso* ____ *puerta* ____

Procedencia escolar ____

Primer Curso de Selección 1940-1941.

¿Por cuál oficio tiene predilección al ingresar? ____

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL EXAMEN DE INGRESO

Aritmética ____ puntos Geometría ____ puntos

Gramática ____ puntos Geografía ____ puntos

Fotografía

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS CLASES PRÁCTICAS

METALISTERÍA Y PEQUEÑA MECÁNICA

Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos

Dictamen del Sr. Profesor ____

ENCUADERNACIÓN

Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos

Dictamen del Sr. Profesor ____

TALLA EN LA MADERA Y CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑOS JUGUETES

Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos

Dictamen del Sr. Profesor ____

GIMNASIA

Dictamen del Sr. Profesor ____ Promedio obtenido ____ puntos

TALLA EN YESO

Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos

Dictamen del Sr. Profesor ____

DEPORTES

Dictamen del Sr. Profesor ____ Promedio obtenido ____ puntos

CALIFICACIONES DE CLASES TEÓRICAS

					Dictamen de los Sres. Profesores de Clases teóricas
DIBUJO	Promedio ____ puntos	GRAMÁTICA	Promedio ____ puntos		
ARITMÉTICA	Promedio ____ puntos	RELIGIÓN	Promedio ____ puntos		
GEOGRAFÍA	Promedio ____ puntos	DIBUJO LINEAL	Promedio ____ puntos		
GEOMETRÍA	Promedio ____ puntos				

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Resultado 1.er examen ____

Resultado 2.º examen ____

DICTAMEN MÉDICO Resultados ____

FALTAS DE ASISTENCIA DURANTE EL CURSO

Justificadas ____ No justificadas ____ Total ____

¿Ha terminado el Curso normalmente? ____ ¿Por qué motivo? ____

Al terminar el 1.er Curso, de acuerdo con el dictamen admitido por la Escuela, ingresa en el 2.º Curso.

Anexo III - 96: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje a partir del año 1940

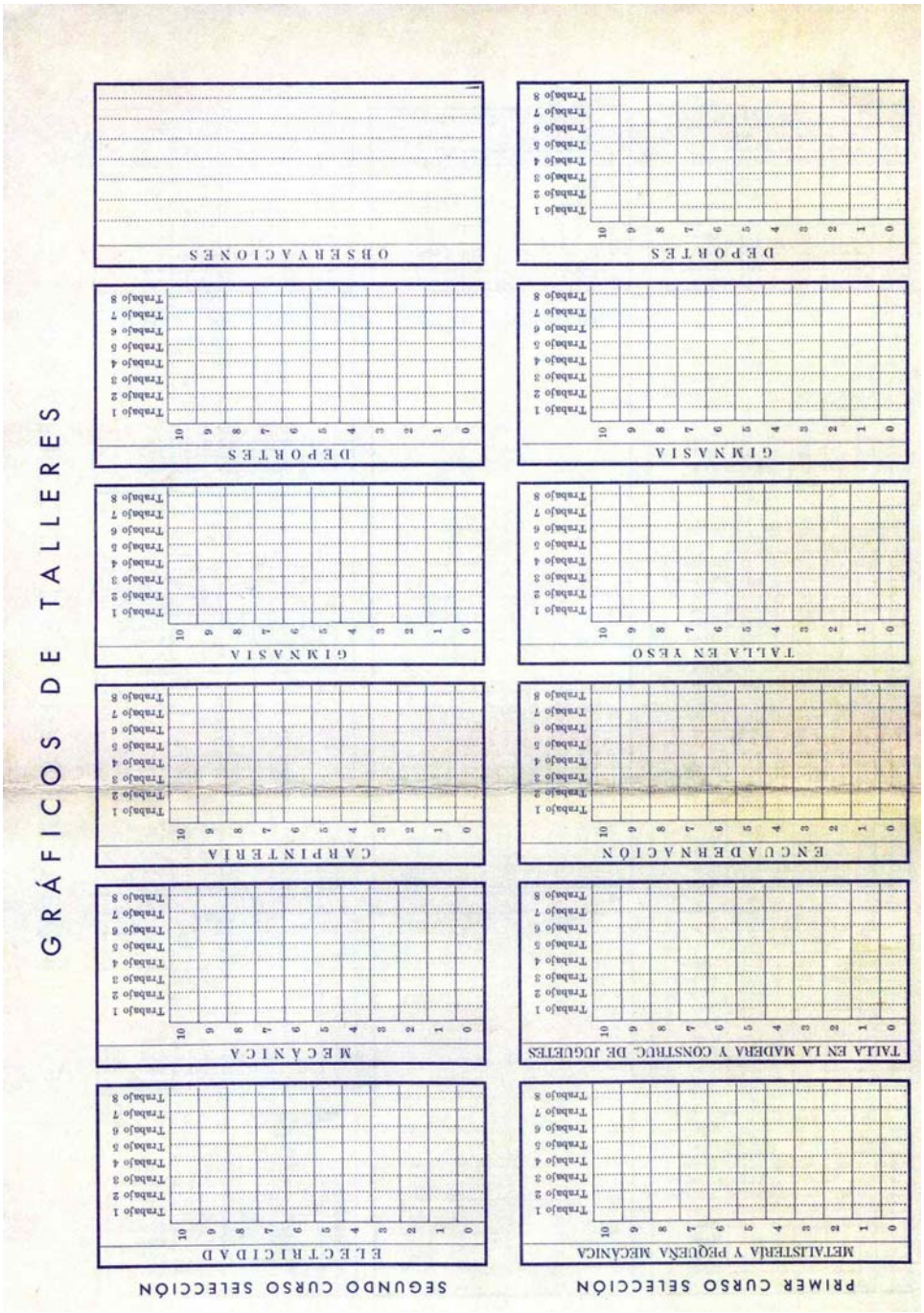

Anexo III - 97: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje de las prácticas a partir del año 1940

Segundo Curso de Selección — Grupo ____ — Núm. de matrícula ____

Resultados obtenidos durante el Primer Curso ____

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS CLASES PRÁCTICAS

MECANICA
Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos
Dictamen del Sr. Profesor ____

CARPINTERÍA
Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos
Dictamen del Sr. Profesor ____

ELECTRICIDAD
Trabajos realizados ____ Promedio obtenido ____ puntos
Dictamen del Sr. Profesor ____

GIMNASIA
Dictamen del Sr. Profesor ____
____ Promedio obtenido ____ puntos

DEPORTES
Dictamen del Sr. Profesor ____
____ Promedio obtenido ____ puntos

CALIFICACIONES DE CLASES TEÓRICAS

ARITMÉTICA Promedio ____ puntos
GEOMETRÍA Promedio ____ puntos
NOCIONES DE CIENCIAS Promedio ____ puntos
GRAMÁTICA Promedio ____ puntos

HISTORIA Promedio ____ puntos
DIBUJO GEOMÉTRICO Promedio ____ puntos
RELIGIÓN Promedio ____ puntos

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS
Resultado 1.er examen ____
Resultado 2.º examen ____

DICTAMEN MÉDICO Resultados ____

FALTAS DE ASISTENCIA DURANTE EL CURSO
Justificadas ____ No justificadas ____, Total ____

¿Ha terminado el Curso normalmente? ____ ¿Por qué motivo? ____

Al terminar el 2.º Curso ingresa a ____

Anexo III - 98: Modelo de ficha del control de Preaprendizaje a partir del año 1940

Escola del Treball

Secció de Pre-aprenentatge

Curs 1934-35

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

Avantatges que representa per a l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA.

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sota la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjants científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Barcelona, juny del 1935.

Anexo III - 99: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno A). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms Alumne A.º edat número matrícula

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria
Treballs realitzats 9 Mitjana obtinguda 3'5 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball el defent prou cap tendencia a millorar

Taller d'ebenisteria
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 2'5 punts
Observacions mestre de taller El treball continua efectuant, mal avui decreix.

Taller de manyeria
Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 5'3 punts
Observacions mestre de taller El treball no el fan acabat com a ajudi demostra menys aptitudes

Taller d'ajust
Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 2'2 punts
Observacions mestre de taller El treball comensa regularment, mostra rapidament: Demostra molt bones aptituds.

Taller de llauneria
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 5'5 punts
Observacions mestre de taller El treball executat es passadors tendeix a millorar una mica

Taller d'electricitat
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 5 punts
Observacions mestre de taller Continua amb les mateix

Taller de modelat
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller El treball el passadar, pero el fust artistic ne el acabat

Taller de repujat
Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 3'5 punts
Observacions mestre de taller Continua realitzant el treball com a modelat.

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	6'3 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	5'3 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	5'8 punts
DIBUIX	Mitjana anual	2'5 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	6 punts

Observacions del professor Alumne mitja, pero molt constant.

Cultura física
Dictamen del professor Pot dedicar-se a tota classe d'esport

Revisió mèdica
Capacitat física de l'alumne Constitució física bona; pot fer tota classe d'esforços

Proves psicotècniques
Resultats Intel·ligencia bona - Habilitat manual bona

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE
Mecanic ajustador

Vist i plau:
El Director,

Barcelona, juny del 1935.
El Director de la Secció,

Anexo III - 100: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno A). (Páginas interiores)

Escola del Treball

Secció de Pre-aprenentatge

Curs 1934-35

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

Avantatges que representa per a l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA.

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sota la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjants científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Barcelona, juny del 1935.

Anexo III - 101: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno B). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms -B- edat número matrícula

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria

Treballs realitzats 10 Mitjana obtinguda 4'4 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball és acceptable amb una tendència petita a millorar.

Taller d'ebenisteria

Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 4'8 punts
Observacions mestre de taller El treball me resulta com al taller de fusteria

Taller de manyeria

Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 3'8 punts
Observacions mestre de taller continuya per iguals com altres que al taller d'ajust

Taller d'ajust

Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 2'2 punts
Observacions mestre de taller El treball és pèssim; no té defectes mi aficions per l'ajust

Taller de llauneria

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 3'6 punts
Observacions mestre de taller El treball comença dolent i acaba millora.

Taller d'electricitat

Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 4'5 punts
Observacions mestre de taller Té facilitat per comprendre les explicacions

Taller de modelat

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 6'6 punts
Observacions mestre de taller Demostra bons aptituds, gust i bona gerades posició.

Taller de repujat

Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 8 punts
Observacions mestre de taller Plasma el treball fet i presentat és bona.

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	7'5 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	5'5 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	5 punts
DIBUIX	Mitjana anual	8'8 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	6'5 punts

Observacions del professor Conducta i aplicació bones

Cultura física

Dictamen del professor Pot dedicar-se a l'esport

Revisió mèdica

Capacitat física de l'alumne No té cap tara fisiològica

Proves psicotècniques

Resultats Excellent habilitat manual. Intel·ligència mes que regular

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE

Pot dedicar-se amb preferència a les Arts del metall

Barcelona, juny del 1935.

Vist i plau:
El Director,

El Director de la Secció,

Anexo III - 102: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno B). (Páginas interiores)

Escola del Treball

Secció de Pre-aprenentatge

Curs 1934-35

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

Avantatges que representa per a l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA.

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sota la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjants científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Barcelona, juny del 1935.

Anexo III - 103: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno C). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms Alumne C. edat número matrícula

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria

Treballs realitzats 10 Mitjana obtinguda 5 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball escolta entre bé i dolent. No té continuitat.

Taller d'ebenisteria

Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Comença amb un treball bastant perfecte, però després rapidament.

Taller de manyeria

Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 2 punts
Observacions mestre de taller Comença amb un treball regular, però després visiblement i ràpida

Taller d'ajust

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 3 punts
Observacions mestre de taller El treball continua desenvolupant.

Taller de llauneria

Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 6.5 punts
Observacions mestre de taller El treball comença bé, millora, demostra aptituds

Taller d'electricitat

Treballs realitzats 10 Mitjana obtinguda 7 punts
Observacions mestre de taller Realitza i estudia bé tot el referent a electricitat

Taller de modelat

Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 3.5 punts
Observacions mestre de taller Demostra poca aptitud. Té poca memòria del dibuix i figura

Taller de repujat

Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 3.5 punts
Observacions mestre de taller Realitza amb la cura anterior. Ha adquirit a la manca d'aptituds.

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	5.6 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	6 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	6 punts
DIBUIX	Mitjana anual	6.5 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	5.5 punts

Observacions del professor Alumne antic

Cultura física

Dictamen del professor

Revisió mèdica

Capacitat física de l'alumne Molt interessa els treballs amb excés fatigosos

Proves psicotècniques

Resultats Habilitat manual regular

Intel·ligència antiana

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE

Instal·lador electricista

Barcelona, juny del 1935.

Vist i plau:
El Director,

El Director de la Secció,

Anexo III - 104: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno C). (Páginas interiores)

Escola del Treball

Secció de Pre-aprenentatge

Curs 1934-35

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

Avantatges que representa per a l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA.

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sota la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjans científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Barcelona, juny del 1935.

Anexo III - 105: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno D). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms Alumne D. edat ..... número matrícula .....

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria
Treballs realitzats 9 Mitjana obtinguda 7 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball es excelent desde el principi amb tendencia a millorar

Taller d'ebenisteria
Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 6 punts
Observacions mestre de taller Demostra bona aptitud i afició pel seu treball

Taller de manyeria
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller El treball comença dolent; millora una mica, pero l'relaciona i resta mitja

Taller d'ajust
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller El treball ha pujat de to, pero resulta mitja

Taller de llauneria
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Comença amb un treball acceptable pero decreix rapida ment

Taller d'electricitat
Treballs realitzats 7 Mitjana obtinguda 4'5 punts
Observacions mestre de taller No realitza els treballs amb pulcritud; el a mes lent

Taller de modelat
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 2'5 punts
Observacions mestre de taller No le nocia del volums. Exe cuta malament

Taller de repujat
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 2'3 punts
Observacions mestre de taller El treball es dolent; no te aptitud ni afició

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	2 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	2'5 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	6'5 punts
DIBUIX	Mitjana anual	2'5 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	2.- punts

Observacions del professor Alumne constant i de bona intel·ligencia

Cultura física
Dictamen del professor Pot dedicar-se a la profesio que hi te preferencia.

Revisió mèdica
Capacitat física de l'alumne Pot fer tota classe de treballs.

Proves psicotècniques
Resultats Habilitat manual bona. Intel·ligencia bona

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE
Arts de la fusta

Vist i plau:
El Director,

Barcelona, juny del 1935.
El Director de la Secció,

Anexo III - 106: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno D). (Páginas interiores)

Escola del Treball

Secció de Pre-aprenentatge

Curs 1934-35

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

Avantatges que representa per a l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA.

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sota la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjants científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Barcelona, juny del 1935.

Anexo III - 107: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno E). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms Alumne E edat número matrícula

Pràctiques de Taller

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

Taller de fusteria
Treballs realitzats 10 Mitjana obtinguda 3'4 punts (1)
Observacions mestre de taller El treball és aplicat. A més, té domestra cap classe d'aptitud.

Taller d'ebenisteria
Treballs realitzats 5 Mitjana obtinguda 3'4 punts
Observacions mestre de taller Continua el treball amb regularitat condicions

Taller de manyeria
Treballs realitzats 4 Mitjana obtinguda 2'5 punts
Observacions mestre de taller El treball és aplicat. No té cap classe d'aptitud.

Taller d'ajust
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Treu amb força destresa però executa malament

Taller de llauneria
Treballs realitzats 6 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Té molta afició per el dibuix sols, pero executa malament;

Taller d'electricitat
Treballs realitzats 9 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Molta iniciativa. Amb tot el treball és aplicat.

Taller de modelat
Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 3'3 punts
Observacions mestre de taller Es fent en el treball d'execució degué a la poca habilitat.

Taller de repujat
Treballs realitzats 3 Mitjana obtinguda 4 punts
Observacions mestre de taller Projecta força bé, pero la realització és aplicada.

(1) Punts. Del 0 al 4, no aprovat; del 5 al 6, aprovat; del 7 al 8, notable; del 9 al 10, excel·lent.

Classes teòriques

ARITMETICA	Mitjana anual	9'5 punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	8'5 punts
GRAMATICA	Mitjana anual	8'5 punts
DIBUIX	Mitjana anual	9 punts
NOCIONS DE CIENCIES	Mitjana anual	9'5 punts

Observacions del professor Apte per estudis superiors

Cultura física
Dictamen del professor Pot dedicar-se a l'esport

Revisió mèdica
Capacitat física de l'alumne Constitució física bona.

Proves psicotècniques
Resultats Habilitat manual molt poca
Intel·ligència relativament.

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE
Estudis superiors

Vist i plau:
El Director,

Barcelona, juny del 1935.
El Director de la Secció,

Anexo III - 108: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1935). (Alumno E). (Páginas interiores)

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

Curs 1937-38

Certificat d'estudis i indicacions generals de la capacitat física, teòrica i pràctica de l'alumne

1er Curs

Barcelona, juny del 1938

Avantatges que representa per l'alumne l'assistència a aquesta ESCOLA

I. Quan el noi es troba, en l'encreuament de la vida, dubtant entre els diferents camins a seguir; quan, sola la indicació benèvola, però sovint equivocada, dels pares, el noi fa l'ofici que aquests li indiquen, l'Escola ve i, amb els mitjans científics més moderns, descobreix en l'alumne quines són les aptituds teòriques i tècniques més apropiades a la seva condició intel·lectual i física.

II. L'avantatge de l'Orientació Professional no se circumscriu únicament a l'alumne, sinó que, donant a cadascú el desenvolupament que científicament li correspon, l'Escola porta a cap una elevada funció social.

Anexo III - 109: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1938). (Portadas)

Dades dels estudis d'orientació professional cursats en aquesta Escola per l'alumne

Nom i cognoms ____ edat ____ número matrícula ____

CLASSES PRACTIQUES

En passar l'alumne pels diferents tallers que s'esmenten a continuació, ha obtingut les mitjanes que s'indiquen:

TALLER DE FUSTERIA

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts*

Observacions mestre de taller ____

TALLER D'IMPREMTA

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts

Observacions mestre de taller ____

TALLER DE MANYERIA I AJUST

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts

Observacions mestre de taller ____

TALLER DE PALETES

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts

Observacions mestre de taller ____

TALLER D' ELECTRICITAT

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts

Observacions mestre de taller ____

TALLER DE GRAVAT

Treballs realitzats ____ Mitjana obtinguda ____ punts

Observacions mestre de taller ____

* Punts. Del 0 al 4, no aprovat; 5 i 6, aprovat; 7 i 8 notable i del 9 al 10 excel·lent.

CLASSES TEÒRIQUES

ARITMÈTICA	Mitjana anual	____ punts
GEOMETRIA	Mitjana anual	____ punts
GRAMÀTICA	Mitjana anual	____ punts
DIBUIX	Mitjana anual	____ punts
NOCIONS DE CIÈNCIES	Mitjana anual	____ punts

Observacions dels professors ____

CULTURA FÍSICA

Dictamen del professor ____

REVISIÓ MÈDICA

Capacitat física de l'alumne ____

PROVES PSICOTÈCNIQUES

Resultats ____

ACTIVITAT A LA QUAL RECOMANEM HA DE DEDICAR-SE

Barcelona, juny del 1938

El Director,

Anexo III - 110: Certificado de Estudios que la Secretaría de la Sección de Preaprendizaje enviaba a los padres (1938). (Páginas interiores)

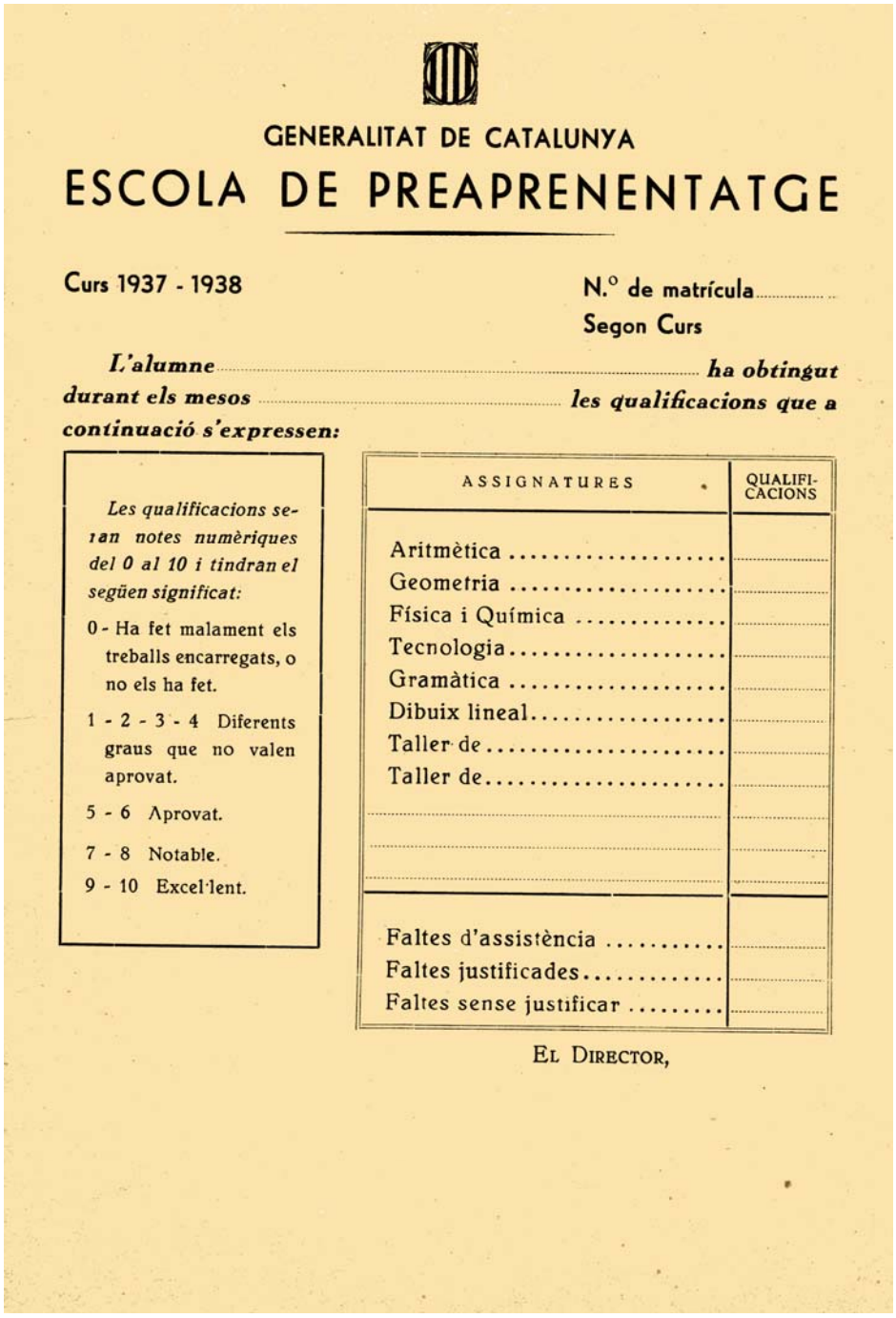

GENERALITAT DE CATALUNYA

ESCOLA DE PREAPRENENTATGE

Curs 1937 - 1938

N.º de matrícula.....
Segon Curs

L'alumne ..... *ha obtingut durant els mesos* ..... *les qualificacions que a continuació s'expressen:*

Les qualificacions seran notes numèriques del 0 al 10 i tindran el següen significat:

0 - Ha fet malament els treballs encarregats, o no els ha fet.

1 - 2 - 3 - 4 Diferents graus que no valen aprovat.

5 - 6 Aprovat.

7 - 8 Notable.

9 - 10 Excel·lent.

ASSIGNATURES	QUALIFICACIONS
Aritmètica	
Geometria	
Física i Química	
Tecnologia.....	
Gramàtica	
Dibuix lineal.....	
Taller de.....	
Taller de.....	
.....	
.....	
.....	
Faltes d'assistència	
Faltes justificades.....	
Faltes sense justificar	

EL DIRECTOR,

Anexo III - 111: Modelo de papeleta de las notas que se entregaba al alumnado al terminar el Curso de Preaprendizaje (1938)

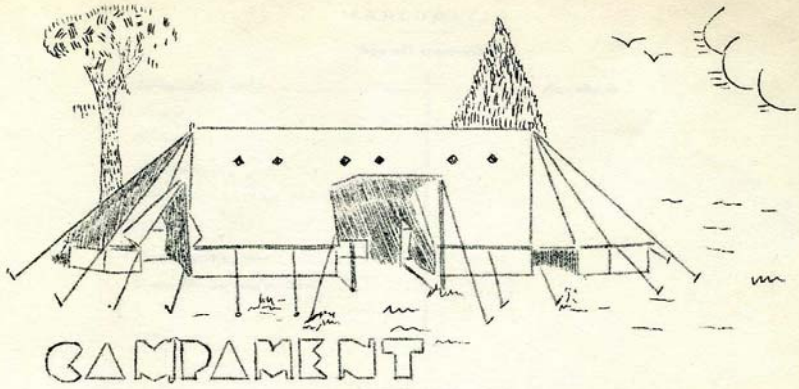

L'Escola del Treball, a final de curs, organitza una excursió, anomenada "Camping" a la qual, poden assistir la major part dels seus alumnes. Aquesta paraula camping, fàcilment expressa el seu significat, és a dir, viure en plena Natura. Cal tenir en compte, que els nois d'ara, serem els homes de demà, i generalment, els nois que habitem en les poblacions, el nostre organisme, no està el suficientment desenrotllat que deuria estar. Els nois, som com un arbre que creix, si està plantat en terreny secaner i ningú no el cuida, creix tort, i a més, com el seu principal aliment, és l'aigua, si n'hi manca la seva saba, que és com la sang en les persones, es paralitza, i llavors l'arbre mor. Doncs bé, cosa semblant ens succeeix a nosaltres, em refereixo, com ja comprendreu companys lectors, als nois; l'aire que respirem a conseqüència dels vehicles i de les fàbriques, està viciat, i com conté, molta part d'àcid carbònic, els nostres pulmons, com ja he dit anteriorment, no es desenrotllen suficientment, per la qual cosa, es veuen en les capitals, tants nois malaltissos. Igualment com succeeix amb l'aire que respirem, succeeix amb els aliments que prenem; no contenen les suficients albúmines i no alimenten prou, al principal órgan que ens dóna vida, o sigui la sang, i vet ací perquè, tenim tant interès, a anar a camping.

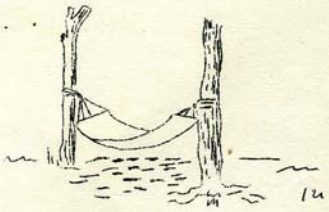

Doncs en aquesta excel.lent excursió, que organitzà l'Escola del Treball, l'any passat, marxàrem el dia 22 de juliol, a les 8 del matí. Després de despedir-nos dels nostres pares, per fi arribà l'hora desitjada, l'hora de marxar. Vora una hora de tren, que va ésser bastant entretenida, per cert, arribàrem a La Garriga, la qual està situada a 36 km. de Barcelona, i és important, per les seves famoses butifarres, i aigües ternals. Seguidament un auto, ens transportà a Riells del Fai, on vàrem ésser rebuts pel nostre professor i companys, amb gran entusiasme, igualment que pels nondadosos veïns. Riells del Fai, és un poblet petit, el qual està situat a 12 km. de La Garriga, i per tant

Anexo III - 112: Memoria presentado por el alumno B. Serrano de 12 años, del Primer Curso de Preaprendizaje (Curso Perfeccionamiento). (Primera página)

a 58 km. de Barcelona.

El campament de l'Escola del Treball, en una plana rodejada d'arbres corpulents: a la dreta hi havia un regaró.

Aquell poble està rodejat de muntanyes, la més notable de les quals, és ocupada per Sant Miquel del Fai. En el camping hi havia els Srs. Rierola i Vidal i de tant en tant venia el Sr. Vintró.

Tot el dia per nosaltres era una completa diversió; ens llevàvem molt d'hora, esmorzàvem i seguidament per deixar passar les hores del sol jugàvem amb el Sr. Rierola a dames o escacs i com és natural sempre guanyava el Sr. Rierola, però en compensació que era més fàcil de vèncer.

Més tard ens banyàvem acompanyats del Sr. Rierola i Vidal; després de transcorre una hona estona fèiem el gran dinar i com ja he dit, els aliments eren molt bons.

A mitja tarda agafàvem el berenar i anàvem a explorar les muntanyes veïnes tornant al campament cap a la nit. Sopàvem i després de conversar i jugar una estona anàvem a dormir per a reposar del cançament del dia.

Entre totes les excursions que vam efectuar, la més emocionant va ésser la visita al Monestir de Sant Miquel del Fai, el qual és important per les seves coves naturals que segons la legenda, eren habitades per frares; com a curiosa hi ha la cova del pastor on es veuen els seus ossos mig enterrats..

Jo crec que seria el camping més instructiu si una part del dia es dediqués a l'estudi de la Botànica ja que ens és molt convenient, ja que com sabeu lectors l'estudi venç totes les dificultats.

Aquest any com sempre, companys, estem esperant amb delit els dies que estarem fora ja que fa quasi un any que estem respirant els aires viciats de la ciutat i els nostres pulmons ja demanen un lloc on puguin esplaiar-se omplint-se d'aire pur.

Aquest any, primer de les llibertats catalanes estem segurs que la Nostra Generalitat, ens apoiarà amb tot i podrem continuar com sempre al maravellós, per nosaltres, final de curs.

Mentres,estudiem, que estudiant tindrem aquest premi.

B. SERRANO, 12 anys.

(Perfeccionament)

Anexo III - 113: Memoria presentado por el alumno B. Serrano de 12 años, del Primer Curso de Preaprendizaje (Curso Perfeccionamiento). (Segunda página)

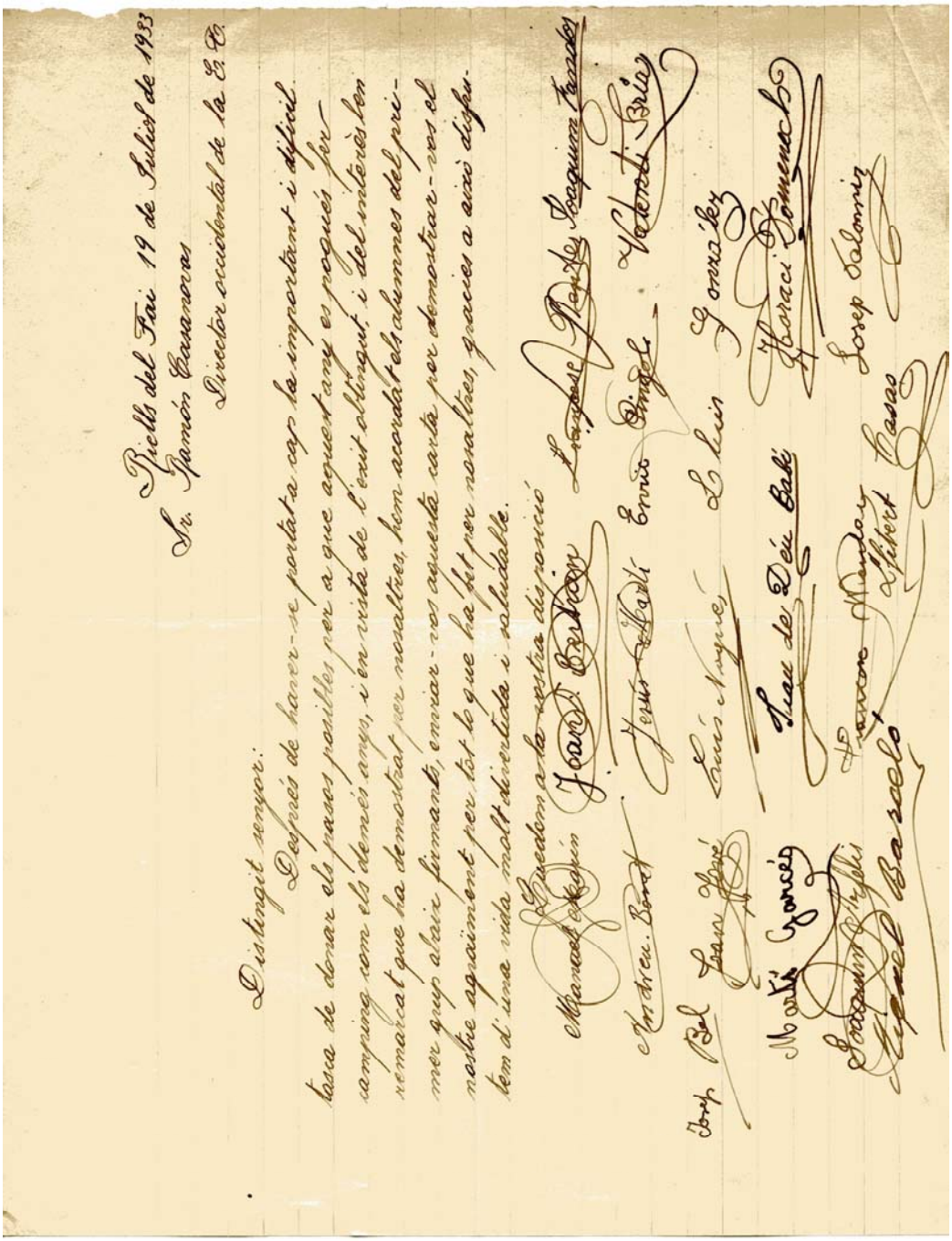

Ripoll del Fai 19 de Juliol de 1933

Sr. Ramón Casanovas

Director accidental de la E. del T.

Distingit senyor:

Després de haver-se portat a cap la important i difícil tasca de donar als nens ripollès per a que aquest any es preparés per emprendre com els demés anys, i en virtut de l'exit obtingut, i del interès demostrat que ha demostrat per nosaltres, hem acordat els alumnes del primer grup d'aquí firmants, enviar-vos aquesta carta per demostrar-vos el nostre agraiment per tot lo que ha fet per nosaltres, gracies a això dispem d'una vida molt diferent i saludable.

Quedem a la vostra disposició

Joan Bertran — Leopoldo Ramón Joaquim Fornés

Andreu Borrat — Josep Vallori — Enric Angel — Valentí Brias

Josep Pal — Joan Closa — Lluís Angles — Lluís — 9 companys

Martí Garcia — Joan de Déu Bach — Narcís Domenech

Joaquim Anglès — Ramon Manlleu — Josep Salomó

Manuel Basas

Anexo III - 114: Carta de agradecimiento de alumnos del Primer Curso de Preaprenizaje al Director de la Escola del Treball (1933)

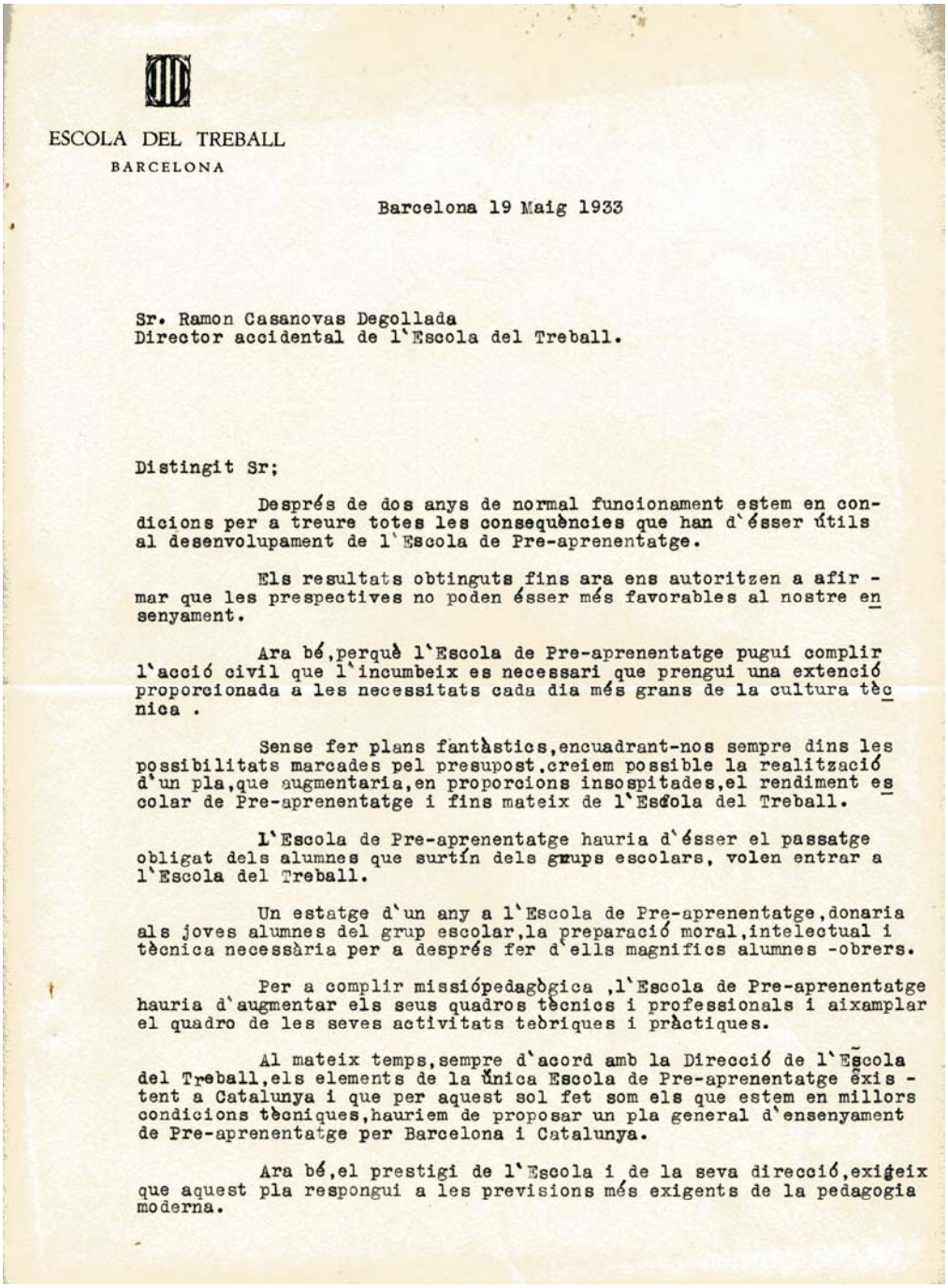

ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA

Barcelona 19 Maig 1933

Sr. Ramon Casanovas Degollada
Director accidental de l'Escola del Treball.

Distingit Sr;

Després de dos anys de normal funcionament estem en condicions per a treure totes les conseqüències que han d'ésser útils al desenvolupament de l'Escola de Pre-aprenentatge.

Els resultats obtinguts fins ara ens autoritzen a afirmar que les prespectives no poden ésser més favorables al nostre ensenyament.

Ara bé,perquè l'Escola de Pre-aprenentatge pugui complir l'acció civil que l'incumbeix es necessari que prengui una extenció proporcionada a les necessitats cada dia més grans de la cultura tècnica .

Sense fer plans fantàstics,encuadrant-nos sempre dins les possibilitats marcades pel presupost,creiem possible la realització d'un pla,que augmentaria,en proporcions insospitades,el rendiment escolar de Pre-aprenentatge i fins mateix de l'Escola del Treball.

L'Escola de Pre-aprenentatge hauria d'ésser el passatge obligat dels alumnes que surtín dels grups escolars, volen entrar a l'Escola del Treball.

Un estatge d'un any a l'Escola de Pre-aprenentatge,donaria als joves alumnes del grup escolar,la preparació moral,intelectual i tècnica necessària per a després fer d'ells magnifics alumnes -obrers.

Per a complir missiópedagògica ,l'Escola de Pre-aprenentatge hauria d'augmentar els seus quadros tècnics i professionals i aixamplar el quadro de les seves activitats teòriques i pràctiques.

Al mateix temps,sempre d'acord amb la Direcció de l'Escola del Treball,els elements de la única Escola de Pre-aprenentatge éxistent a Catalunya i que per aquest sol fet som els que estem en millors condicions tècniques,hauriem de proposar un pla general d'ensenyament de Pre-aprenentatge per Barcelona i Catalunya.

Ara bé,el prestigi de l'Escola i de la seva direcció,exigeix que aquest pla respongui a les previsions més exigents de la pedagogia moderna.

Anexo III - 115: Solicitud del Director de la Sección de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball solicitando la mediación de una subvención (1933). (Primera página)

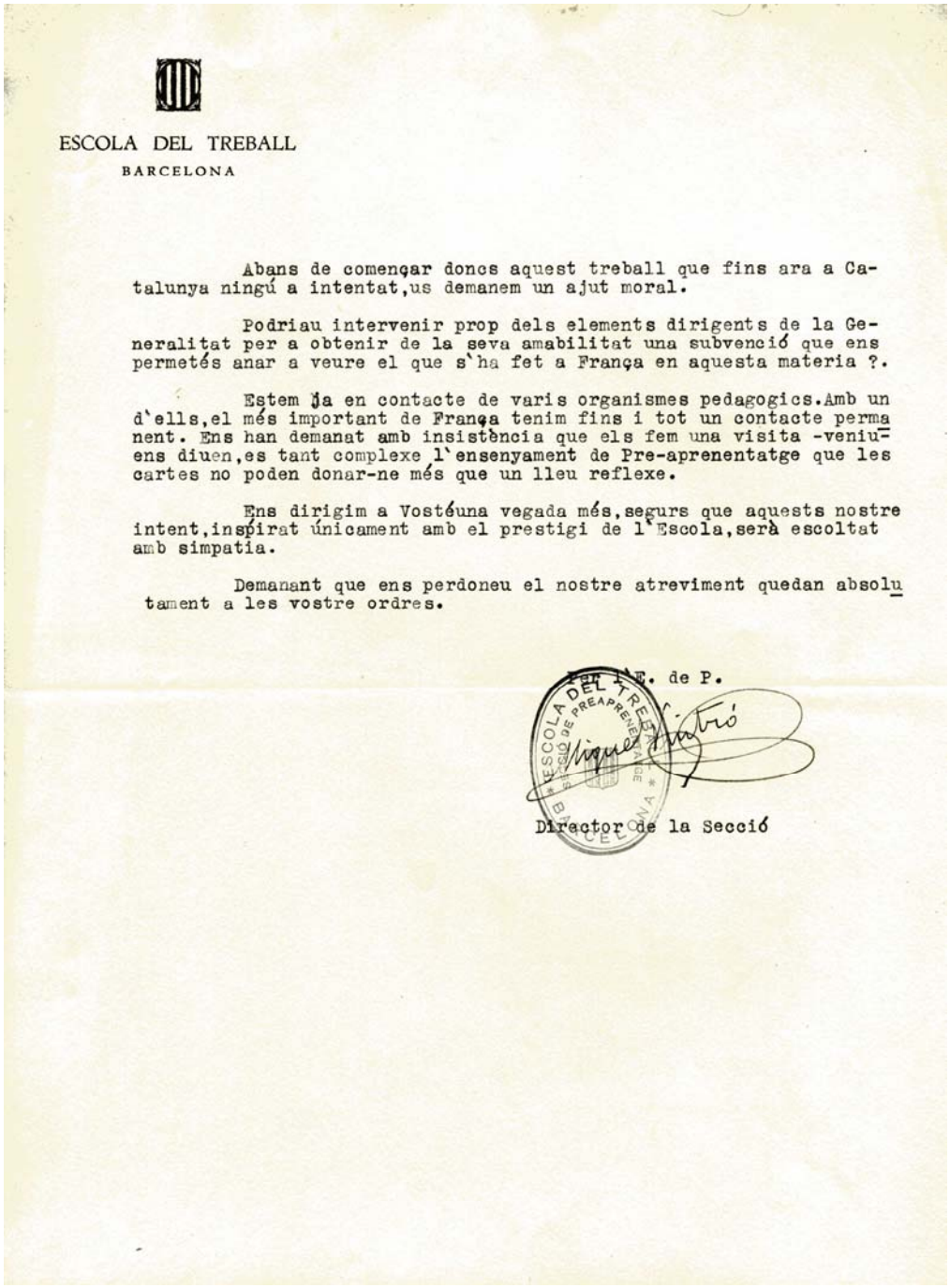

ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA

Abans de començar donos aquest treball que fins ara a Catalunya ningú a intentat,us demanem un ajut moral.

Podriau intervenir prop dels elements dirigents de la Generalitat per a obtenir de la seva amabilitat una subvenció que ens permetés anar a veure el que s'ha fet a França en aquesta materia ?.

Estem ja en contacte de varis organismes pedagogics.Amb un d'ells,el més important de França tenim fins i tot un contacte permanent. Ens han demanat amb insistència que els fem una visita -veniu- ens diuen,es tant complexe l'ensenyament de Pre-aprenentatge que les cartes no poden donar-ne més que un lleu reflexe.

Ens dirigim a Vostéuna vegada més,segurs que aquests nostre intent,inspirat únicament amb el prestigi de l'Escola,serà escoltat amb simpatia.

Demanant que ens perdoneu el nostre atreviment quedan absolutament a les vostre ordres.

P.E. de P.

Director de la Secció

Anexo III - 116: Solicitud del Director de la Sección de Preaprendizaje al Director de la Escola del Treball solicitando la mediación de una subvención (1933) (Segunda página)

Anexo III - 117: Reglamento de la Secció d'Orientació Professional Pràctica anexa a la Escola del Treball de Barcelona

ESCOLA DEL TREBALL

SECCIÒ D'ORIENTACIÓ PROFESSIONAL PRÀCTICA

REGLAMENT

CAPITOL I

OBJECTE DE LA SECCIÓ

La Secció d'Orientació Professional Pràctica té per objecte essencial una sel·lecció doble, damunt del contingent de nois, sortide de l'Escola primària, que pretenen dedicar-se a un ofici manual:

a) indicar-ne aquell individus amb facultats intel·lectuals interessants, però poc útils per a un ofici manual.

b) sel·leccionar, en els restants, les aptituds naturals que els fan indicats per a un ofici determinat per de sobre dels altres.

CAPITOL II

ORGANITZACIÓ DE L'ENSENYAMENT

a) Ingrés. Requisits necessaris. 1) Edat.- L'edat d'ingrés a la Secció d'Orientació Professional Pràctica, serà als 13 anys, complerts abans del 1r. D'octubre del curs corresponent, i no haver complert en la mateixa data, els 15 anys. 2) Preferència.- Amb igualtats de condicions seràn preferits els aspirants procedents dels Grups Escolars i presentats per la Direcció respectiva. 3) Sol·licitut d'ingrés.- Per a ingresar a la Secció cal sofrir prèviament un exàmen d'ingrés i fer omplir pel mestre precedent o en el seu defecte pels pares o tutor, un

qüestionari especial. 4) Exàmen d'ingrés.- Per ésser admés en els cursos de la Secció d'Orientació Professional Pràctica será necessari aprovar un exàmen d'ingrés en el qual hauran de respondre's per escrit a un mínimum de qüestions elementals sobre Aritmètica, Geometria, Cultura general i Dictat gramatical.

b) Matrícula.- Els drets de matrícula seran proporcionals a la cèdula dels pares segons una escala de valors determinada a part.

c) Ensenyament.- Els ensenyaments bàsics de la Secció es dividiran en tres grups: Tallers o classes pràctiques, Dibuix industrial i Classes Orals.

CAPITOL III

TALLERS

La Secció compta amb cuatre tallers básics, que s'aniran ampliant a mesura que les circumstàncies ho permetin, i en cada un dels quals es practiquen les especialitats més convenients.

a) Taller de fusteria i ebenisteria

b) Taller de manyeria d'obres, ajustatge, forja i solda autògena.

c) Taller de llauneria, fontaneria i electricitat.

d) Taller de gravat, repussat, modelat i cisellat.

Els alumnes, per torn convenient i obligatoriament durant el curs passaran per cada taller. Aquest pas obligat per cada un dels tallers, permetrà fer, amb coneixement de causa, l'elecció de l'ofici que més en consonància estingui amb les aptituds i estructura temperamental i caractereològica de cada alumne, d'acord també amb les proves Psicotècniques.

L'ofici, doncs, estarà elegit amb la intermediació dels tres factors següents:

1. Inclinació manifestada per l'alumne amb el contacte amb la realitat del treball.

2. Aptitud observada pel mestre de taller i contrastada per rendiment.

3. Condicions físiques i psíquiques de l'alumne per aquell ofici.

Els treballs estaran encaminats en gran manera al coneixement de les eines i utensilis de cada taller. Es posarà en joc, demés, la capacitat intel·lectual de l'individu, fent-li sentir la necesitat del treball, treballant amb ell, corregint-lo, però mai fent-li els treballs, cosa que seria contraproduent per conèixer les seves aptituds. Es procurarà a més fer adquirir a l'alumne l'hàbit del treball, d'una manera suau, sense esforç ni fatiga. La disciplina serà també un punt essencial, puix que aquesta qualitat és tan important com l'habilitat manual per esdevenir un bon obrer.

Se li inculcarà la cura a les eines i utensilis posats per l'Escola a la seva disposició, fent-li veure la necesitat de conservar-les per ell mateix i pels seus companys que demà tindran d'usar-les.

Les hores de treball seran tres diàries. Els treballs a efectuar seran graduals, tots ells ancaminats a l'ús i maneig d'eines, escollint aquells que a més d'acomplir aquets requisits, sigui de gust de l'alumne. No deurà pas seguir-se això metòdicament sino que podria canviar-se i escollir-se aquells treballs que cada mestre cregui més necessaris per cada alumne.

Per cada exercici es donarà a l'alumne una fitxa on estingui anotat el temps que deu emprar en efectuar el treball, ordre d'execució del mateix i croquis de la peça. En acabar el treball l'alumne omplirà una altra fitxa on posarà d'una manera clara i metòdica totes les operacions que ha efectuat i croquis de la peça i redactarà totes les idees i observacions que se li hagin ocorregut en efectuar aquest treball.

CAPITOL IV

DIBUIX INDUSTRIAL

Es donarà la màxima importancia a l'assignatura de dibuix industrial que s'adaptarà en tot el que sigui possible a les necessitats dels treballs pràctics en els tallers. Es procurarà determinar els alumnes que podrien tenir una aptitud per a l'ofici de delineant i en general se'ls donarà tota la instrucció necessària per a un ofici. Se'ls donarà primer que tot nocions del maneig dels instruments i a l'ensems ja se'ls ensenyarà l'execució de croquis a mà alçada, sobre model, anotant les mesures preses del model, per l'execució definitiva del dibuix a una escala determinada. Se'ls ensenyarà de seguida el maneig del peu de rei que no solament els ha de servir per a l'acabament dels croquis fets a mà alçada, sinó que els servirà per als diversos tallers on passaran.

Pels croquis s'escolliran peces de màquina senzilla i s'aprofitarà cada peça per donar als alumnes explicacions del que és, perquè serveix, quin material la composa, etc. Així, a més dels dibuixos es dóna als alumnes una sèrie de coneixements de cultura general que els seran molt útils.

CAPITOL V

CLASSES ORALS

Els ensenyaments orals de la Secció d'Orientació Professional Pràctica, a part de contribuir a augmentar la cultura de l'alumne, estan orientades en el seu pla i en la manera d'ésser explicades a donar-li el màxim de coneixements per a desenrotllar les pràctiques d'ofici en els tallers.

De totes les assignatures explicades, l'alumne haurà de realitzar exercicis i apunts, els quals ultra ésser de gran eficàcia pedagògica permetran de documentar el professorat i sel·leccionar aquells alumnes de veritable capacitat intel·lectual.

Les assignatures previstes son les següents:

- Matemátiques
- Geometria
- Traçat
- Tecnologia industrial
- Nocions de Ciències
- Català

Complementariament, els alumnes assistiran setmanalment a unes conferències sobre Cultura General, a part de les conferències especials que s'organitzin durant el curs escolar.

CAPITOL VI

HORARI

Les hores d'ensenyament seran de 9 a 12 del matí i de 3 a 6 de la tarda.

Els alumnes es dividiran en dos grups: I i II l'ensenyament estarà dividit en dues parts, A i B: A ensenyament oral, B classes-tallers.

De 9 a 12: Grup I, ensenyament A (Classes orals i dibuix). Grup II, ensenyament B (Classes-tallers).

De 3 a 6: Grup I, ensenyament B (Classes-tallers). Grup II, ensenyament A (Classes oral i dibuix).

CAPITOL VII

ANEXES

a) Control Psicotècnic. Paral·lelament al pla d'ensenyament es desenrotllarà la intervenció de l'Institut d'Orientació Professional, per tal d'aconseguir d'una manera justa el fi proposat per aquesta Escola. Cada mes es reunirà la direcció de l'Escola amb un element de l'Institut, per tal de coordinar el bon desenrotllament de la mateixa.

b) Control mèdic.- S'establirà un exàmen mèdic periòdic dels alumnes, que quedarà degudament organitzat i arxivat. L'objecte d'aquest control és doble: delimitar les condicions físiques d'un alumne d'acord amb les necessitats de cada ofici i establir la capacitat dels mateixos en les pràctiques gimnàstiques i esportives dintre de les disciplines de la Secció.

c) Gimnàs.- Sota la direcció d'un professor especialitzat, els alumnes efectuaran en hores compatibles amb els ensenyaments aquells exercicis físics convenients al desenvolupament corporal que correspongui a llur edat i constitució. El professor de gimnàs tindrà al seu càrrec l'establiment de les fitxes necessàries a la classificació, en aquets aspecte, del alumnes, amb combinació amb els resultats obtinguts en el servei de Control Mèdic.

d) Excursions.- Sempre que les circumstàncies ho permetin i aprofitant de preferència els dies festius, la Secció organitzarà excursions col·lectives, adhuc amb organització de camping. Procurarà en aquestes excursions, que els professors que hi assisteixin aprofitin totes les ocasións, per a explicar lliçons de coses i en tots els casos per a fer sentir en els alumnes l'esperit de solidaritat, de respecte a tercers i de mútua assistència, etc.

e) Visites.- S'organitzaran amb la màxima freqüencia possible, visites culturals a fàbriques, tallers, obres importants, museus, col·leccions, etc. de les quals seran exigides als alumnes, les memòries corresponents.

f) Laboratori fotogràfic.- La Secció té muntat un petit laboratori fotogràfic en el qual els alumnes aficionats poden a hores lliures aplicar-se a les pràctiques de laboratori. Aquestes pràctiques son controlades a l'objecte de determinar els alumnes que posseixen una aptitud especial per a aquesta mena de treballs.

g) Cantina.- Hi ha un servei de cantina, amb uns menjadors, on els alumnes que visquin apartats de l'Escola, se'ls escalfarà el

menjar que portin i a més se'ls donarà un suplement a aquells, les famílies dels quals estinguin més necessitats.

CAPITOL VIII

REGLAMENT INTERIOR

a) Tallers.- 1r. Com hem dit, l'Escola compta amb els quatre tallers següents: Taller de fusteria, taller de manyeria, Taller de llauneria i electricitat, Taller de gravat i cisellat.

En cada un d'aquests tallers els alumnes verificaran una sèrie de treballs encaminats al coneixement dels fonaments tècnics dels oficis derivats de cada taller.

2n.- El mestre de taller, presentarà abans de començar el curs la sèrie de treballs que han d'efectuar els alumnes i el material i ferramentes que necessitarà per cada grup, per la seva aprovació per la Direcció.

3r.- A més d'aquests treballs, podran relitzar-se en els tallers, altres treballs preparats per la classe de Dibuix o pels alumnes, amb l'aprovació del mestre de taller i visats per la Direcció.

4t.- Els treballs efectuats als tallers quedaran propietat de l'Escola, però aquesta al final de l'Exposició escolar, podrà repartir-los als alumnes sense que aquests tinguin dret a cap reclamació.

5è.- En començar cada treball, l'alumne rebrà una fitxa on trobarà tot el que ha d'omplir curosament.

6è.- Aquesta fitxa la firmarà i repassarà el mestre de taller, i a més hi posarà la qualificación del treball executat per l'alumne donant-la després a Secretaria per formar l'expedient escolar de l'alumne.

7è.- El treball acabat, el mestre de taller l'examinarà, avisarà a l'alumne sobre els defectes que hi trobi, perquè es corregeixi i posi més cura al treball següent.

8è.- Cada taller tindrà una fitxa d'un color determinat, per facilitar l'arxiu de cada una d'elles.

9è.- Cada mestre de taller farà al començament de curs un inventari del seu taller i presentarà a l'aprovació de la Direcció tot el material que necessiti per a les pràctiques durant el curs.

10.- Cada setmana el mestre de taller repassarà totes les eines i útiles dels alumnes per a la bona conservació de les mateixes.

11.- Totes les eines seran de l'Escola i si algun alumne en portés alguna, demarà permís al mestre de taller per tenir-la, sense que l'Escola respongui de la mateixa.

12.- L'alumne que tingui les eines mal cuidades se l'avisarà i si continua, se'l farà quedar unes hores per a la seva llimpiesa.

13.- Si algun alumne perd alguna eina, el mestre de taller ho posarà en coneixement de la Direcció i es procedirà en conseqüència.

14.- Els dissabtes al matí es farà una neteja general de cada taller, per la qual cosa cada setmana s'alternarà el grup que li toqui fer la dita neteja.

15.- L'entrada als tallers s'avisarà per un timbre posat a l'efecte, es tocarà 5 minuts abans de l'hora, tancant-se els tallers 10 minuts després, i no permetent a ningú més l'entrada.

16.-Per assistir als tallers, els alumnes portaran una granota blava, essent aquesta prenda indispensable.

17.- Deu minuts abans de la sortida s'avisarà també amb un timbre perquè els alumnes tinguin temps de netejar i endreçar les eines.

18.- (está saltado).

b) Dibuix.- 19.- El professor presentarà a la Direcció, abans de començar el curs, un programa detallat dels treballs que s'executaran durant el curs escolar.

20.- El material de dibuix anirà del càrrec de l'alumne, al qual l'Escola li facilitarà armaris per a tenir-lo guardat.

21.- El professor dedicarà una atenció especial a determinar els alumnes que posseixin una especial aptitud per a l'ofici de delineant i les seves observacions seran consignades al servei d'estadística i d'orientació.

c) Classes Orals.- 22.- Cada professor presentarà abans de començar el curs un programa detallat de les matèries que explicarà durant el mateix. Per unificar tots els programes, tots els professor es reuniran prèviament.

23.- Per a les classes orals, l'alumne haurà de portar llàpiç i bloc de notes per tal de prendre els apunts necessaris i efectuar exercicis.

24.- Es portarà una gràfica de qualificacions per cada alumne, per tal de veure la marxa i desenrotllament del mateix i observar si els exercicis que se li posen, reponen al seu aprofitament.

25.- Cada mes s'enviarà al domicili de cada alumne, les qualificacións que ha obtingut, la conducta i falta d'assistència.

26.- L'entrada a classes orals s'avisarà i es portarà en el mateix ordre que per a l'entrada a tallers.

27.- Els alumnes tenen l'obligació d'assistir a tots els actes segons l'horari i calendari escolar que es donarà a primer de curs. Regirà el mateix calendari de les classes nocturnes de l'Escola del Treball.

28.- Les faltes lleus que puguin cometre els alumnes, seran corregides pels professor o mestres.

29.- Si la falta revesteix certa importància, el professor la posarà en coneixement del Director per tal que aquest imposi la sanció que sigui del cas.

30.- Si la falta fos greu es reunirà el Claustre de Professors que deliberarà i posarà en coneixement del Director, el fall que hagi acordat.

d) Del Director.- Va a càrrec del Director:

1.- Complir i fer complir totes les disposicions del Reglament i les ordres de la Superioritat.

2.- Dictar les ordres oportunes per la bona marxa de l'Escola i els Reglaments interiors.

3.- Vigilar el funcionament i desenrotllament de les classes orals i tallers, corregint les deficiències que hi trobi.

4.- Nomenar comissions perquè estudiïn el desenrotllament que cada dia pot prende l'Escola.

5.- Fer anualment una memòria on es consigni el resultat de l'ensenyament i es demani les millores que convingui introduir en el successiu.

6.- Presidir les reunions que mensualment es celebraran amb el professorat de l'Escola.

7.- Visar i aprovar les comandes de material que presentin els professors.

e) Dels professors i mestres de taller.

Els professors de classes teòriques assistiran a les classes amb puntualitat sense fer esperar als alumnes, presentaran al començament de curs un programa per si la Direcció volgués fer-hi alguna esmena i es regiran pel mateix calendari escolar que la part de tallers.

Passaran llista diariament i a cada classe que donin, ompliran un butlletí amb els alumnes que hagin mancat i les observacions que creguin oportunes.

El mestre de taller queda encarregat de guiar l'alumne en el treball, vigilar-lo i aconsellar-lo principalment en les fases més delicades del treball.

Cada any també el mestre de taller farà el programa per portar-lo a l'aprovació de la Direcció. Comprovarà setmanalment l'estat de les eines de cada alumne, mirarà si n'hi falta alguna, donant-ne part de seguida en aquest cas a la Direcció.

Es fixarà en grau màxim en la manera de treballar de l'alumne, de manera que verifiquin totes les operacions i moviments amb bon ordre. Cada alumne tindrà el seu lloc i no es permetrà que es canviï sense ordre del mestre de taller.

Uns i altres procuraran no ablidar el caràcter de l'Escola, que no preten fer especialistes en cada disciplina, sinó cercar les aptituds dels alumnes i donar-los una cultura integral, la qual cosa rebutjaria una excessiva regidesa a exigir en l'aprofitament de l'alumne. Però també tindran ben present que l'alumne està en una adat en la qual els sol·liciten les seves variades distraccions i que les famílies agrairan sempre a l'Escola qualsevol obsevació justa sobre l'assistència, comportament i aprofitament que aquesta als faci sobre els seus fills o encomanats.

En cas de malaltia d'algun mestre de taller o professor, se'n donarà compte de seguida a la Direcció, la qual així podrà atendre la seva substitució. Altrament, caldrà sol·licitar permís a la Direcció per deixar d'assistir a un taller o classes oral per qualsevol altre motiu.

Vénen obligats uns i altres, i sense cap excusa, a assistir a la reunió mensual presidida pel Director, on aportarà totes les idees que durant el mes hagi tingut, les deficiències que hagi trobat, etc.

f) De la mecanògrafa-secretaria.- La Srta. Secretaria estarà encarregada de:

Portar el llibre d'actes de les reunions mensuals del professorat.

Portar un expedient personal per cada un dels professors, mestre de taller i personal subaltern.

Portar al corrent la fitxa de cad alumne junt amb el seu expedient personal.

Portar l'arxiu de l'Escola.

Escriure a les famílies totes les deficiències que trobin els professors i mestres de taller en els alumnes, i remetre'ls les notes quinzenals.

g) Del personal subaltern.- Es compondrà de moment d'un bidell el qual es posarà a les ordres del Director i professors de l'Escola.

Cada dia portarà a cada professor el butlletí d'assistència a classe perquè dit professor l'ompli i els retornarà a la Srta. Secretaria.

Estarà encarregat a més de la vigilància del local de l'Escola i mirarà que tot quedi cada dia en ordre. També tindrà cura que tot estigui ben endreçat, i que els materials com fang, carbó, guix, etc., siguin en els respectius locals. No donarà als alumnes cap ordre si no és la de comportar-se degudament fora les classes i tallers.

Tasca post-escolar.- L'Escola de Pre-aprenentatge es procurarà durant el curs, de fer veure la conveniència a les cases, fàbriques i tallers de Barcelona i voltants, de que han de demanar els aprenents a l'Escola creada per insinistrar-los. Per aquest fi es crearà una comissió encarregada de les gestions oportunes. L'Escola anirà col·locant els alumnes més aptes i els més necessitats a mida que hi hagin demandes.

No es deixarà l'alumne en sortir de l'Escola, sinó que es procurarà per tots els mitjans mirar on treballa i seguir la seva vida, aconsellant-lo sempre perquè cada dia es recordi de l'Escola i pugui ésser un vertader home de profit.

Anyalment seran cobertes i renovades quatre places d'ajudants de tallers i sempre a base d'alumnes sorides de nou de l'Escola. Els

mestres de taller proposaran a la Direcció els més indicats. Es procurarà que els ajudants cobrin un sou discret.

Es procurarà obtenir de la Generalitat, una sèrie de beques per als alumnes, fills de pares que no podrien atendre les despeses d'una carrera superior malgrat l'excel·lent disposició demostrada pels alumnes durant el curs.

Anexo III - 118: Presupuesto Extraordinario para habilitación y mobiliario de las aulas y talleres, para la Escuela de Preaprendizaje. Presupuesto anual para el mantenimiento de la Escuela de Preaprendizaje

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA HABILITACIÓN Y MOBILIARIO DE LAS AULAS Y TALLERES

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO (Pesetas)
1	20 Pizarras murales	3.000
2	150 Bancos con brazo	26.250
3	14 Mesas para los Profesores	3.500
4	14 Butacas para los Profesores	700
5	150 Mesas de Dibujo	11.250
6	150 Taburetes	3.750
7	Taller de mecánica	10.000
8	Taller de electricidad	6.000
9	Taller de Carpintería	6.000
10	Taller de planchistería y fumistería	5.000
11	Taller de Imprenta	3.000
12	Taller de albañilería y yeseros	3.000
13	Taller de tejidos	3.000
14	Taller de fundición	5.000
15	Taller de corte y confección	3.000
16	Taller de relojería y juguetonería	3.000
17	Taller de encuadernación y cajas de cartón	3.000

El costo anual que representó esta nueva Escuela de Preaprendizaje para el inicio del Curso 1937–1938, fue el siguiente:[3]

[3] Ibídem. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 252. Dijous, 9 setembre 1937, pàg. 1031.

PRESUPUESTO ANUAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE PREAPRENDIZAJE

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO (Pesetas)
1	Un Director	6.000
2	Un Oficial segundo	5.000
3	Un Auxiliar segundo	3.250
4	Un Conserje	4.500
5	Tres Ordenanzas (3.250 ptes. cada uno)	9.750
6	Dos Peones de taller (3.650 ptes. cada uno)	7.300
7	Un Vigilante de noche	3.650
8	14 Profesores de Prácticas (a 6.000 ptes.)	84.000
9	10 Profesores de clases orales (a 6.000 ptes,)	60.000
10	3 Profesores de Catalán (a 3.000 ptes.)	9.000
11	Un Profesor de Cultura Física	6.000
12	Dos Auxiliares de Prácticas (a 5.000 ptes.)	10.000
13	Un Auxiliar de clases teóricas	5.000
14	14 Ayudantes de taller (a 900 ptes)	12.600
15	Material de oficina e impresos	12.000
16	Material para las Prácticas de taller	40.000
17	Luz, agua, gas e imprevistos.	15.000
18	Seis mujeres para la limpieza (a 1.666,66 pts.)	10.000

Dels originals publicats en responen llurs autors

BUTLLETI DE LA F. A. E. E. T.

Redacció i Administ.° Urgell n.° 187 — No es torr an els originals

ANY III SETEMBRE 1933 NÚM. 29

Una sensible pèrdua

Victima d'un accident, fa uns dies moria el director de la nostra Escola, Rafael Campalans, la mort del qual ha consternat no tan sols la nostra Escola, sinó tot Catalunya.

Campalans creà fa anys una Escola del Treball model, el seu caràcter enèrgic i el seu talent de pedagog donaren en aquells temps de la Mancomunitat de Catalunya, un renom a l'Escola que no ha pogut ésser superat per ningú més.

Fora de l'Escola, prestà molts d'altres serveis a Catalunya ço que farà que el seu record perduri en la memòria de tots els catalans. Adrecem a l'il·lustre mestre el més sentit homenatge de condol aquells deixebles que tan enyorarem els seus ensenyaments, així com els seus consells.

149

Anexo III - 119: Artículo publicado en la sección de Editorial en el Butlletí de la FAEET de septiembre de 1933

Noticiari Tècnic i Informatiu

PUBLICACIO BIMENSUAL DE L'ESCOLA DEL
TREBALL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

NÚMERO 1 MAIG I JUNY 1934

ENS PROPOSEM

1.r Fer arribar als nostres alumnes amb el grau de vulgarització que calgui i el més aviat possible, aquelles modalitats de la tècnica que hom segueix llegint les revistes especialitzades publicades en diferents països.

2.n Informar els alumnes dels fets més destacats, íntimament relacionats amb la vida de l'Escola.

Condensada en els dos extrems anteriors la nostra aspiració, queda clarament justificat el títol d'aquesta publicació, NOTICIARI TÈCNIC I INFORMATIU, i la seva concreció determina ben clarament que no es tracta d'una revista amb més o menys pretensions, sinó senzillament d'un Noticiari on no es publicarà article original de cap mena ni tendència, ni podrà provocar, per tant, cap polèmica. És, en definitiva, per una banda una extensió més de l'actuació pedagògica de l'Escola; i per l'altra un llaç més de germanor, convivència i compenetració entre aquella i els seus alumnes.

Com a publicació nova que és la que oferim avui als nostres escolars, està lluny d'ésser perfecta. És més; confessem que aquest primer número oferirà algunes deficiències i evidentment surt incomplet. No obstant, partidaris fervents del dinamisme, preferim començar la publicació i treballar per al seu perfeccionament que esporuguir-nos cercant aquest perfeccionament en el despatx, per mitjà de projectes i estudis. Mentrestant creiem que proporcionarà un profit als estimats deixebles i això ens encoratja i ens dóna satisfacció.

A mesura que ens perfeccionarem, els extractes que es publicaran estaran més d'acord amb la intenció que ens mou, oferint concisió, amenitat, claredat i profit. Per a assolir aquest perfeccionament dintre la realització del pla i al mateix temps per no disposar de mitjans econòmics per a publicacions freqüents, aquest Noticiari serà, per ara, bimensual.

Anexo III - 120: Primera página del primer número del "Noticiari Tècnic i Informatiu", publicado por la Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya

Parlament efectuat per Ràdio pel Director de l'Escola del Treball ANTIDI LAYRET.

RADIOIENTS:

El proper dia 30 l'Escola del Treball de la Generalitat de Catalunya inaugurarà uns cursets extraordinaris com a complement dels ensenyaments que normalment sosté.

Com a director de l'Escola vaig a exposar en breus paraules la finalitat d'aquests cursets. L'Escola del Treball té la missió de formar fadrins que coneguin llur ofici no sols d'una manera pràctica, sinó també en els seus fonaments científics.

Ara bé, l'home al costat dels coneixements tecnològics, que serveixen per al progrès material, deu posseir una cultura general que li permeti veure els problemes de conjunt. Una especialització quan no va acompanyada d'una visió de totalitat impedeix l'avanç espiritual dels pobles. L'Escola no pot incluir en sel seu pla d'ensenyament les assignatures d'humanitats per assolir aquell fi, ja que solament disposa de deu hores setmanals de classe, que gairebé són insuicients per a donar els coneixements tecnològics necessaris a la formació de l'operari.

En una societat ben organitzada culturalment aquests estudis d'humanitats deuen fer-se en el primer ensenyament i així serà en l'esdevenidor quan s'obtinguin els fruits dels plans d'ensenyament del «Consell de l'Escola Nova Unificada». Però tot problema d'educació és lent per a trobar-se resultats; per això de moment devem acceptar els fets reals i aquests són que els nostres obrers entren a l'Escola del Treball sense posseir aquells estudis. A l'objecte de suplir aquesta deficiència hem organitzat uns cursets on hom podrà adquirir una sèrie de coneixements generals que es detallen en els cartells fixats en distints llocs de la ciutat.

Ultra el fi que he exposat també amb aquests cursets tractem d'aconseguir un altre resultat. Són molts els obrers que en la seva edat escolar no passaren per l'Escola del Treball i avui les necessitats de la vida els assenyalen que estan mancats d'uns coneixements que els són molt necessaris en el treball; molt més actualment que el nou règim econòmic els ha portat a llurs dirigents de la indústria. Mes aquests obrers no poden cursar els ensenyaments normals de l'Escola per dos motius en primer lloc perquè tenen una preparació distinta a la dels nostres alumnes, i en segon lloc perquè han d'adquirir els coneixements en un temps relativament curt. En els programes d'aquests cursets hi trobaren ensenyaments per a assolir aquest fi. Malauradament aquest curs només s'ha pogut organitzar per a dos oficis: el de paletes i el de fusters, que serviran com via d'assaig, i cas de donar el resultat que esperem, el proper curs s'organitzarien classes per a tots els oficis bàsics.

Per acabar haig de fer públic que he trobat, per organitzar aquests cursets, tota mena de facilitats per part del «Consell de l'Escola Nova Unificada» i de la «Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball» que amb un gran entusiasme han organitzat la propaganda. També m'és grat fer constar que no m'ha mancat la plena collaboració del professorat de l'Escola, encarregat de donar els ensenyaments.

He dit.

ANTIDI LAYRET,
Director de l'Escola del Treball de Barcelona

Anexo III - 121: Llamamiento en la Radio [Radio Barcelona) del Director de la Escola del Treball, Antidi Layret, para los Cursillos complementarios de Invierno. (Para en próximo 30 diciembre de 1936) (Publicado en una hoja aparte en el Butlletí de la FAEET Nº 66 de diciembre de 1936)

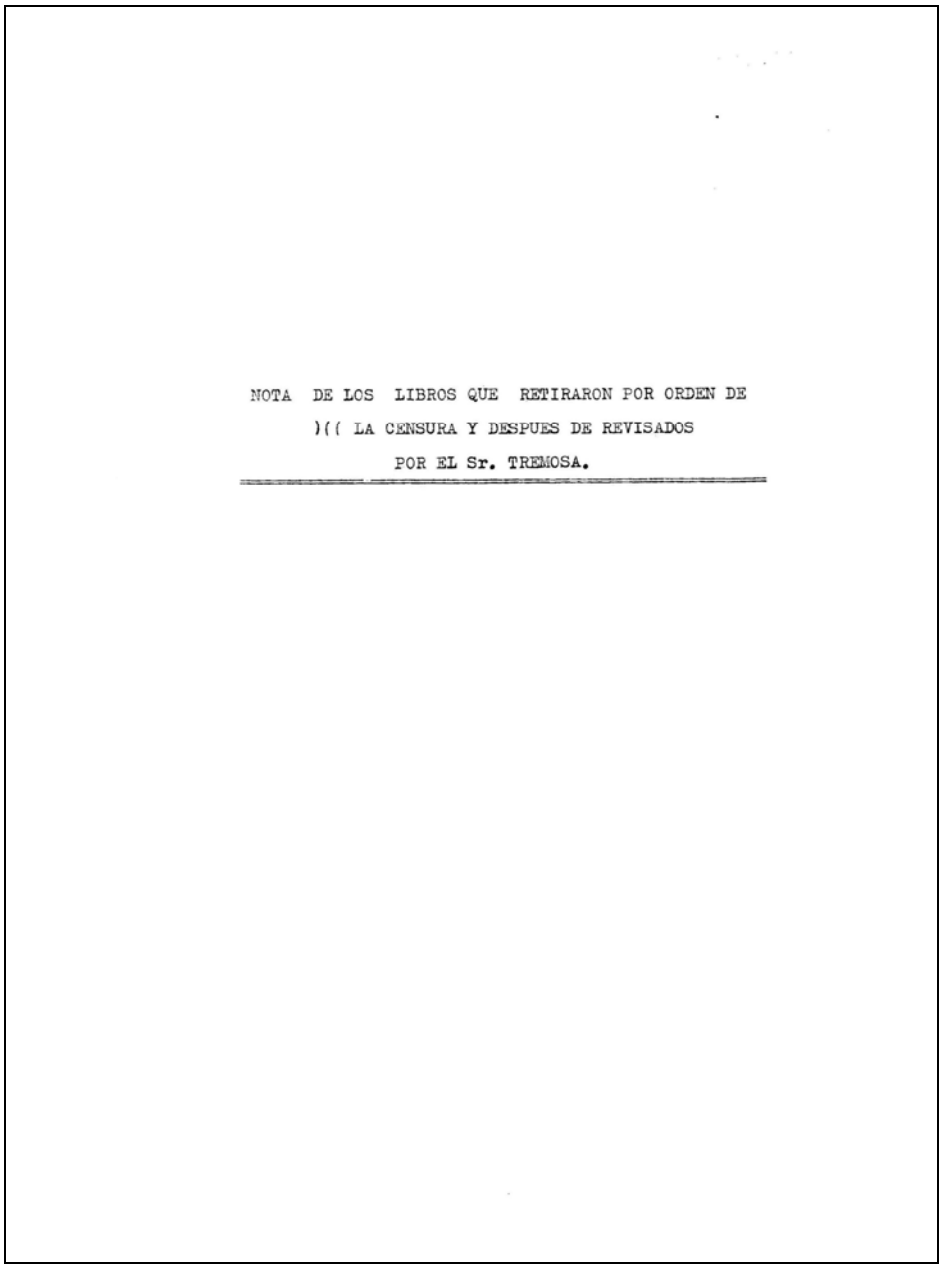

NOTA DE LOS LIBROS QUE RETIRARON POR ORDEN DE
)((LA CENSURA Y DESPUES DE REVISADOS
POR EL Sr. TREMOSA.

Anexo III - 122: Libros retirados de la Biblioteca de la Escola del Treball de Barcelona, por orden de la censura de la Dictadura a partir de 1939 (Portada)

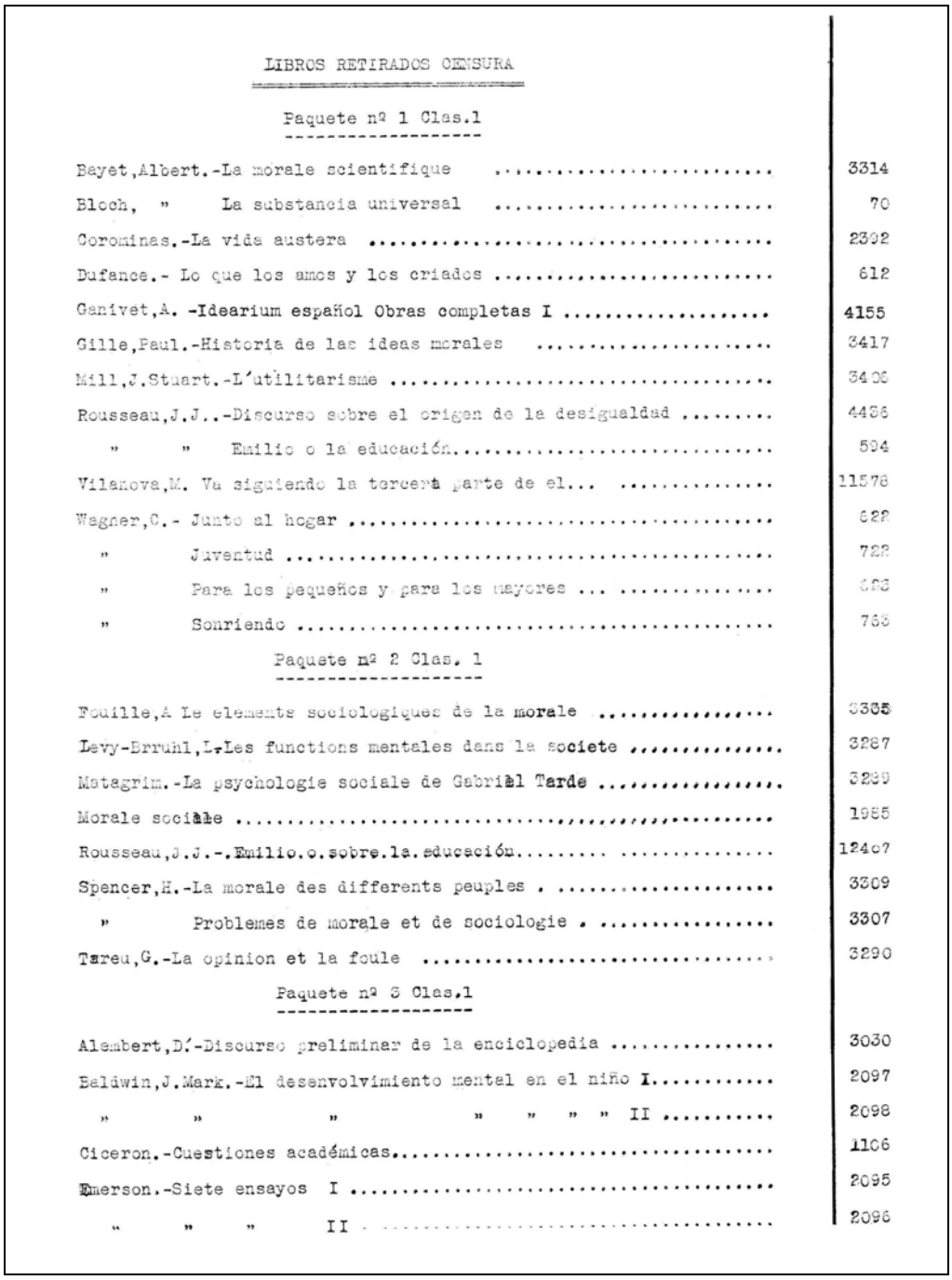

LIBROS RETIRADOS CENSURA

Paquete nº 1 Clas.1

Bayet,Albert.-La morale scientifique	3314
Bloch, " La substancia universal	70
Corominas.-La vida austera	2392
Dufance.- Lo que los amos y los criados	612
Ganivet,A. -Idearium español Obras completas I	4155
Gille,Paul.-Historia de las ideas morales	3417
Mill,J.Stuart.-L'utilitarisme	3400
Rousseau,J.J..-Discurso sobre el origen de la desigualdad	4486
" " Emilio o la educación.....	594
Vilanova,M. Va siguiendo la tercera parte de el...	11578
Wagner,C.- Junto al hogar	622
" Juventud	722
" Para los pequeños y para los mayores	693
" Sonriendo	766

Paquete nº 2 Clas. 1

Fouille,A Le elements sociologiques de la morale	3365
Levy-Bruhl,L.-Les functions mentales dans la societe	3287
Metegrim.-La psychologie sociale de Gabriel Tarde	3289
Morale sociale	1985
Rousseau,J.J.-.Emilio.o.sobre.la.educación.....	12467
Spencer,H.-La morale des differents peuples	3309
" Problemes de morale et de sociologie	3307
Tarde,G.-La opinion et la foule	3290

Paquete nº 3 Clas.1

Alembert,D'-Discurso preliminar de la enciclopedia	3030
Baldwin,J.Mark.-El desenvolvimiento mental en el niño I.....	2097
" " " " " " II	2098
Ciceron.-Cuestiones académicas.....	1106
Emerson.-Siete ensayos I	2095
" " " II	2096

Anexo III - 123: Primer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página primera)

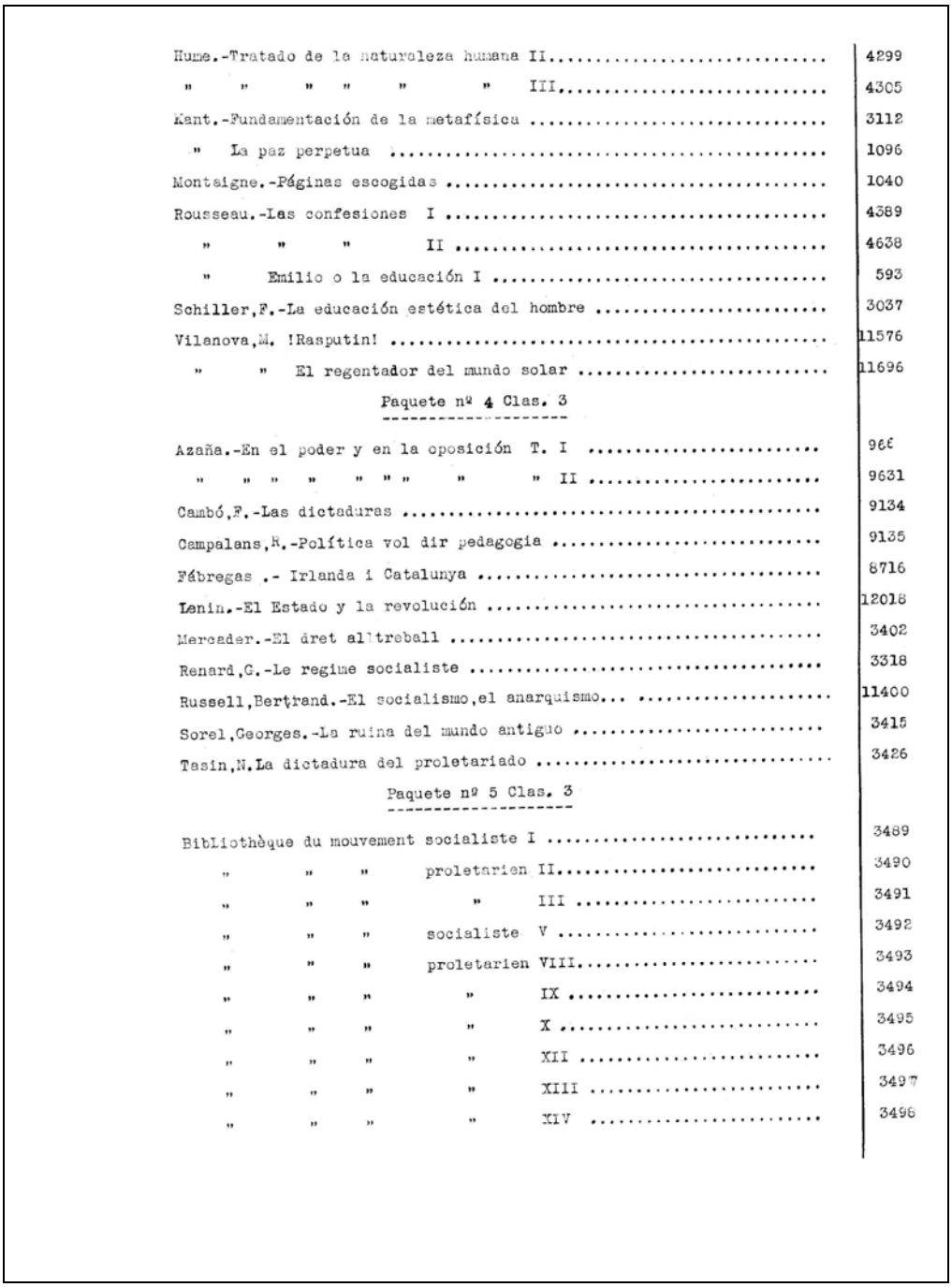

Hume.-Tratado de la naturaleza humana II.....	4299
" " " " " " III.....	4305
Kant.-Fundamentación de la metafísica	3112
" La paz perpetua	1096
Montaigne.-Páginas escogidas	1040
Rousseau.-Las confesiones I	4389
" " " II	4638
" Emilio o la educación I	593
Schiller,F.-La educación estética del hombre	3037
Vilanova,M. !Rasputin!	11576
" " El regentador del mundo solar	11696
Paquete nº 4 Clas. 3	
Azaña.-En el poder y en la oposición T. I	96[illegible]
" " " " " " " " " II	9631
Cambó,F.-Las dictaduras	9134
Campalans,R.-Política vol dir pedagogia	9135
Fábregas .- Irlanda i Catalunya	8716
Lenin.-El Estado y la revolución	12018
Mercader.-El dret al treball	3402
Renard,G.-Le regime socialiste	3318
Russell,Bertrand.-El socialismo,el anarquismo...	11400
Sorel,Georges.-La ruina del mundo antiguo	3415
Tasin,N.La dictadura del proletariado	3426
Paquete nº 5 Clas. 3	
Bibliothèque du mouvement socialiste I	3489
" " " proletarien II.....	3490
" " " " III	3491
" " " socialiste V	3492
" " " proletarien VIII.....	3493
" " " " IX	3494
" " " " X	3495
" " " " XII	3496
" " " " XIII	3497
" " " " XIV	3496

Anexo III - 124: Primer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página segunda)

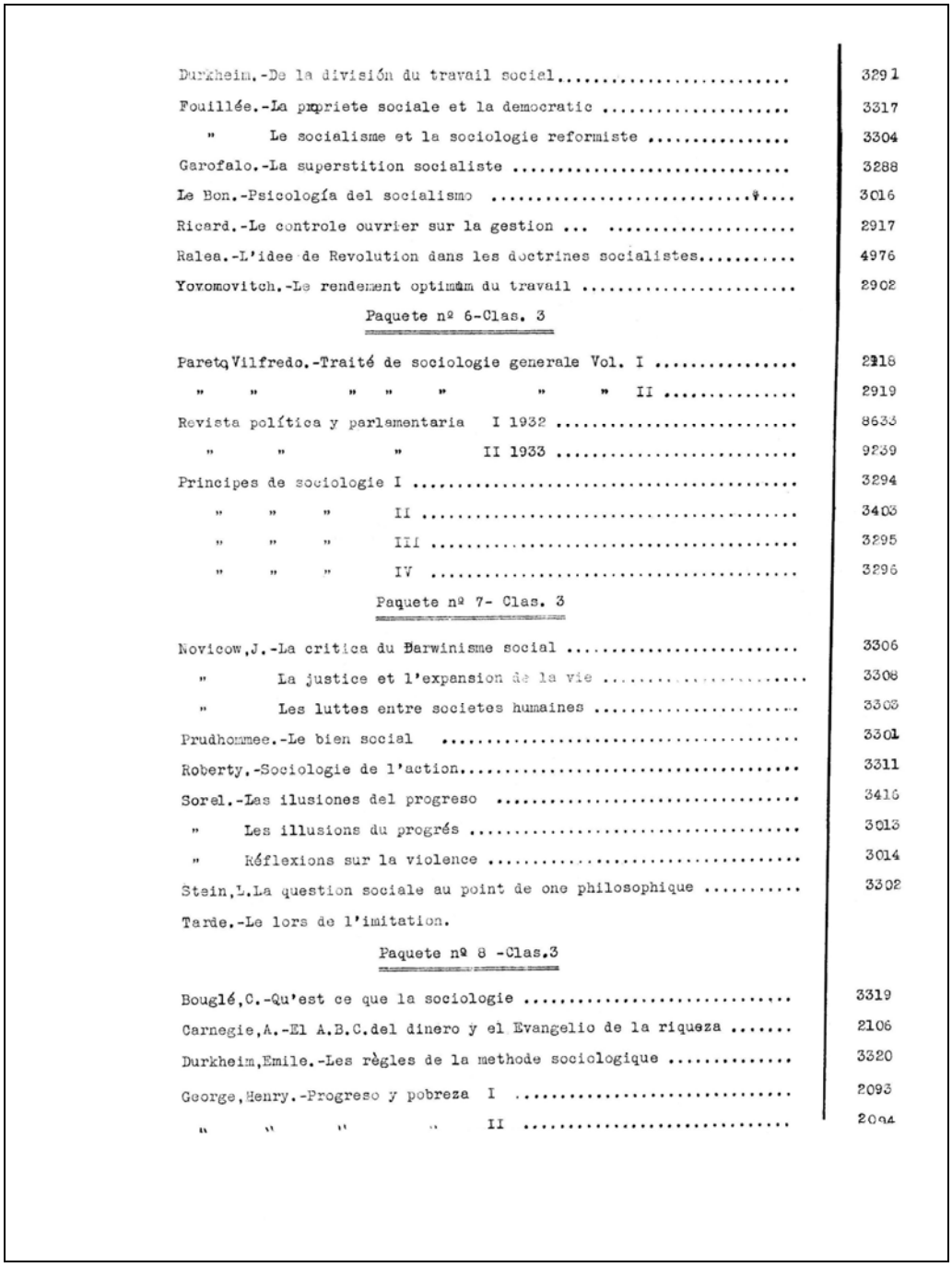

Durkheim.-De la división du travail social..... 3291
Fouillée.-La propriete sociale et la democratic 3317
" Le socialisme et la sociologie reformiste 3304
Garofalo.-La superstition socialiste 3288
Le Bon.-Psicología del socialismo 3016
Ricard.-Le controle ouvrier sur la gestion 2917
Ralea.-L'idee de Revolution dans les doctrines socialistes..... 4976
Yovomovitch.-Le rendement optimum du travail 2902

Paquete nº 6-Clas. 3

Pareto Vilfredo.-Traité de sociologie generale Vol. I 2918
" " " " " " II 2919
Revista política y parlamentaria I 1932 8633
" " " II 1933 9239
Principes de sociologie I 3294
" " " II 3403
" " " III 3295
" " " IV 3296

Paquete nº 7- Clas. 3

Novicow,J.-La critica du Darwinisme social 3306
" La justice et l'expansion de la vie 3308
" Les luttes entre societes humaines 3303
Prudhommee.-Le bien social 3301
Roberty.-Sociologie de l'action..... 3311
Sorel.-Las ilusiones del progreso 3416
" Les illusions du progrés 3013
" Réflexions sur la violence 3014
Stein,L.La question sociale au point de one philosophique 3302
Tarde.-Le lors de l'imitation.

Paquete nº 8 -Clas.3

Bouglé,C.-Qu'est ce que la sociologie 3319
Carnegie,A.-El A.B.C.del dinero y el Evangelio de la riqueza 2106
Durkheim,Emile.-Les règles de la methode sociologique 3320
George,Henry.-Progreso y pobreza I 2093
" " " " II 2094

Anexo III - 125: Segundo folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página tercera)

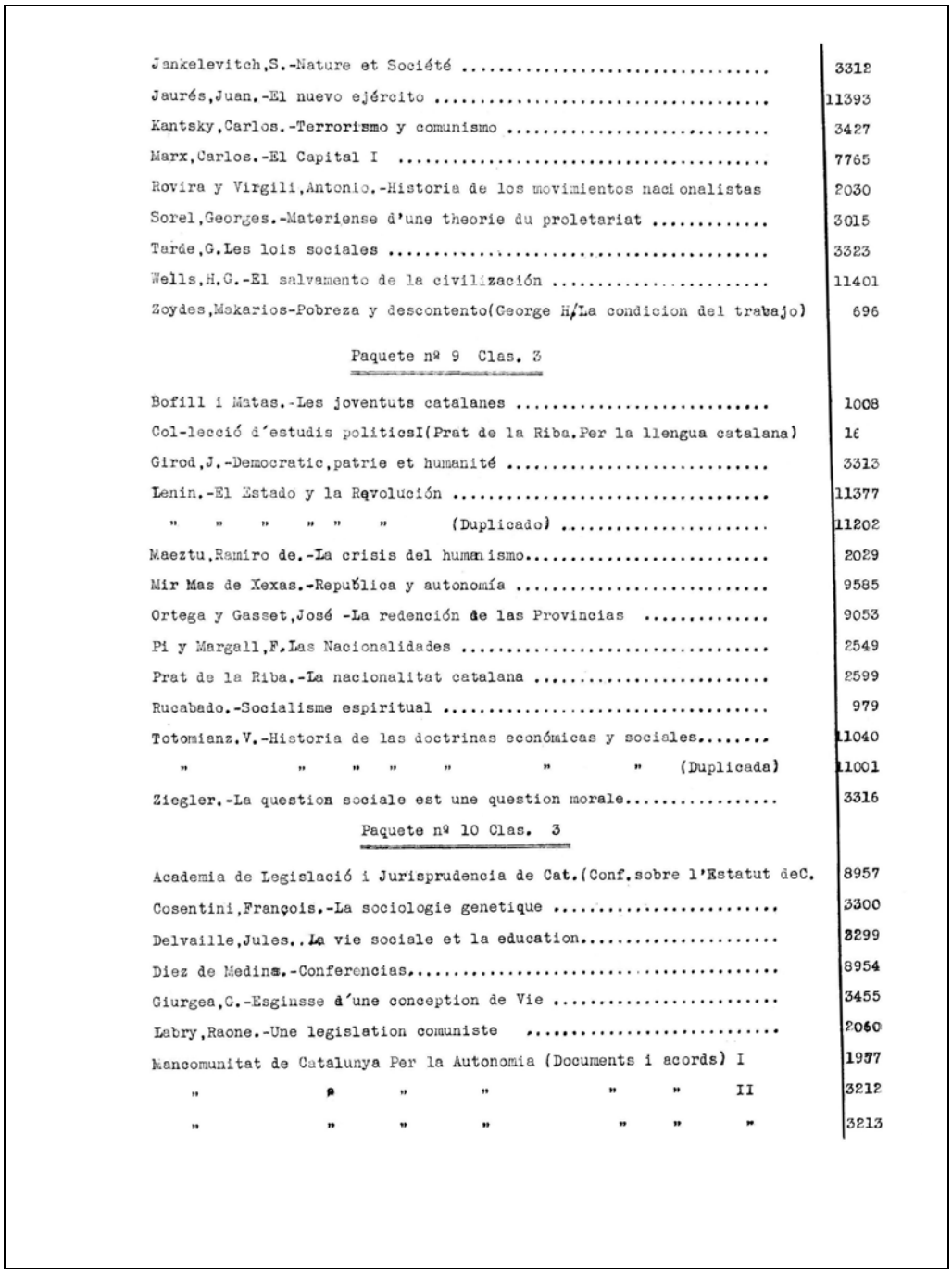

Jankelevitch,S.-Nature et Société	3312
Jaurés,Juan.-El nuevo ejército	11393
Kantsky,Carlos.-Terrorismo y comunismo	3427
Marx,Carlos.-El Capital I	7765
Rovira y Virgili,Antonio.-Historia de los movimientos nacionalistas	2030
Sorel,Georges.-Materiense d'une theorie du proletariat	3015
Tarde,G.Les lois sociales	3323
Wells,H.G.-El salvamento de la civilización	11401
Zoydes,Makarios-Pobreza y descontento(George H/La condicion del trabajo)	696
Paquete nº 9 Clas. 3	
Bofill i Matas.-Les joventuts catalanes	1008
Col-lecció d'estudis politicsI(Prat de la Riba.Per la llengua catalana)	1[illegible]
Girod,J.-Democratic,patrie et humanité	3313
Lenin.-El Estado y la Revolución	11377
" " " " " " (Duplicado)	11202
Maeztu,Ramiro de.-La crisis del humanismo.....	2029
Mir Mas de Xexas.-República y autonomía	9585
Ortega y Gasset,José -La redención de las Provincias	9053
Pi y Margall,F.Las Nacionalidades	2549
Prat de la Riba.-La nacionalitat catalana	2599
Rucabado.-Socialisme espiritual	979
Totomianz.V.-Historia de las doctrinas económicas y sociales.....	11040
" " " " " " " (Duplicada)	11001
Ziegler.-La question sociale est une question morale.....	3316
Paquete nº 10 Clas. 3	
Academia de Legislació i Jurisprudencia de Cat.(Conf.sobre l'Estatut deC.	8957
Cosentini,François.-La sociologie genetique	3300
Delvaille,Jules..La vie sociale et la education.....	3299
Diez de Medina.-Conferencias.....	8954
Giurgea,C.-Esginsse d'une conception de Vie	3455
Labry,Raone.-Une legislation comuniste	2060
Mancomunitat de Catalunya Per la Autonomia (Documents i acords) I	1937
" " " " " " II	3212
" " " " " " "	3213

Anexo III - 126: Segundo folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página cuarta)

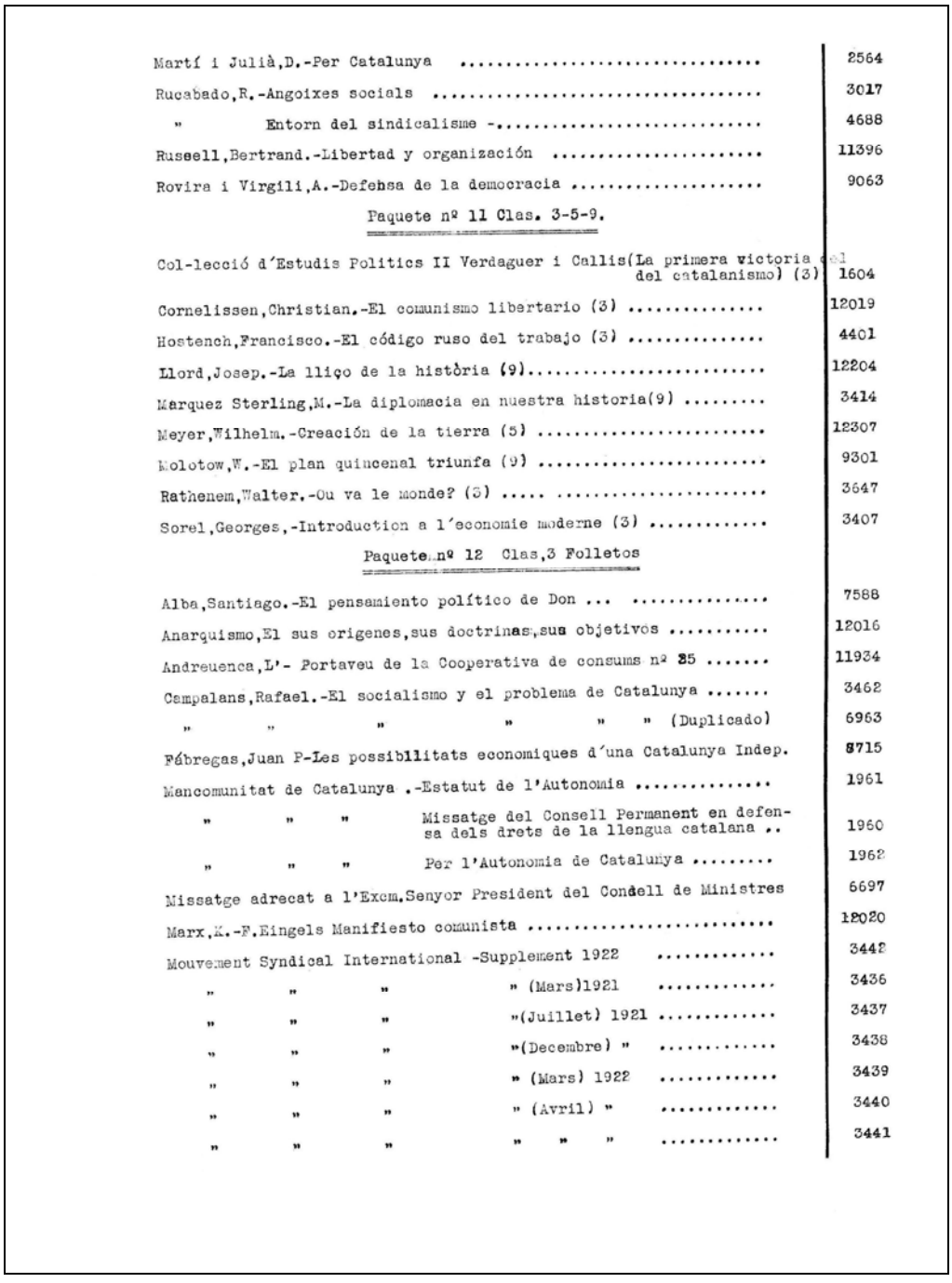

Martí i Julià,D.-Per Catalunya	2564
Rucabado,R.-Angoixes socials	3017
" Entorn del sindicalisme -.....	4688
Russell,Bertrand.-Libertad y organización	11396
Rovira i Virgili,A.-Defensa de la democracia	9063
Paquete nº 11 Clas. 3-5-9.	
Col-lecció d'Estudis Politics II Verdaguer i Callis(La primera victoria del catalanismo) (3)	1604
Cornelissen,Christian.-El comunismo libertario (3)	12019
Hostench,Francisco.-El código ruso del trabajo (3)	4401
Llord,Josep.-La lliçe de la història (9).....	12204
Marquez Sterling,M.-La diplomacia en nuestra historia(9)	3414
Meyer,Wilhelm.-Creación de la tierra (5)	12307
Molotow,W.-El plan quincenal triunfa (9)	9301
Rathenem,Walter.-Ou va le monde? (3)	3647
Sorel,Georges,-Introduction a l'economie moderne (3)	3407
Paquete nº 12 Clas,3 Folletos	
Alba,Santiago.-El pensamiento político de Don	7588
Anarquismo,El sus orígenes,sus doctrinas,sus objetivos	12016
Andreuenca,L'- Portaveu de la Cooperativa de consums nº 25	11934
Campalans,Rafael.-El socialismo y el problema de Catalunya	3462
" " " " " " (Duplicado)	6963
Fábregas,Juan P-Les possibilitats economiques d'una Catalunya Indep.	8715
Mancomunitat de Catalunya .-Estatut de l'Autonomia	1961
" " " Missatge del Consell Permanent en defensa dels drets de la llengua catalana ..	1960
" " " Per l'Autonomia de Catalunya	1962
Missatge adrecat a l'Excm.Senyor President del Conàell de Ministres	6697
Marx,K.-F.Eingels Manifiesto comunista	12020
Mouvement Syndical International -Supplement 1922	3442
" " " " (Mars)1921	3436
" " " "(Juillet) 1921	3437
" " " "(Decembre) "	3438
" " " " (Mars) 1922	3439
" " " " (Avril) "	3440
" " " " " "	3441

Anexo III - 127: Tercer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página quinta)

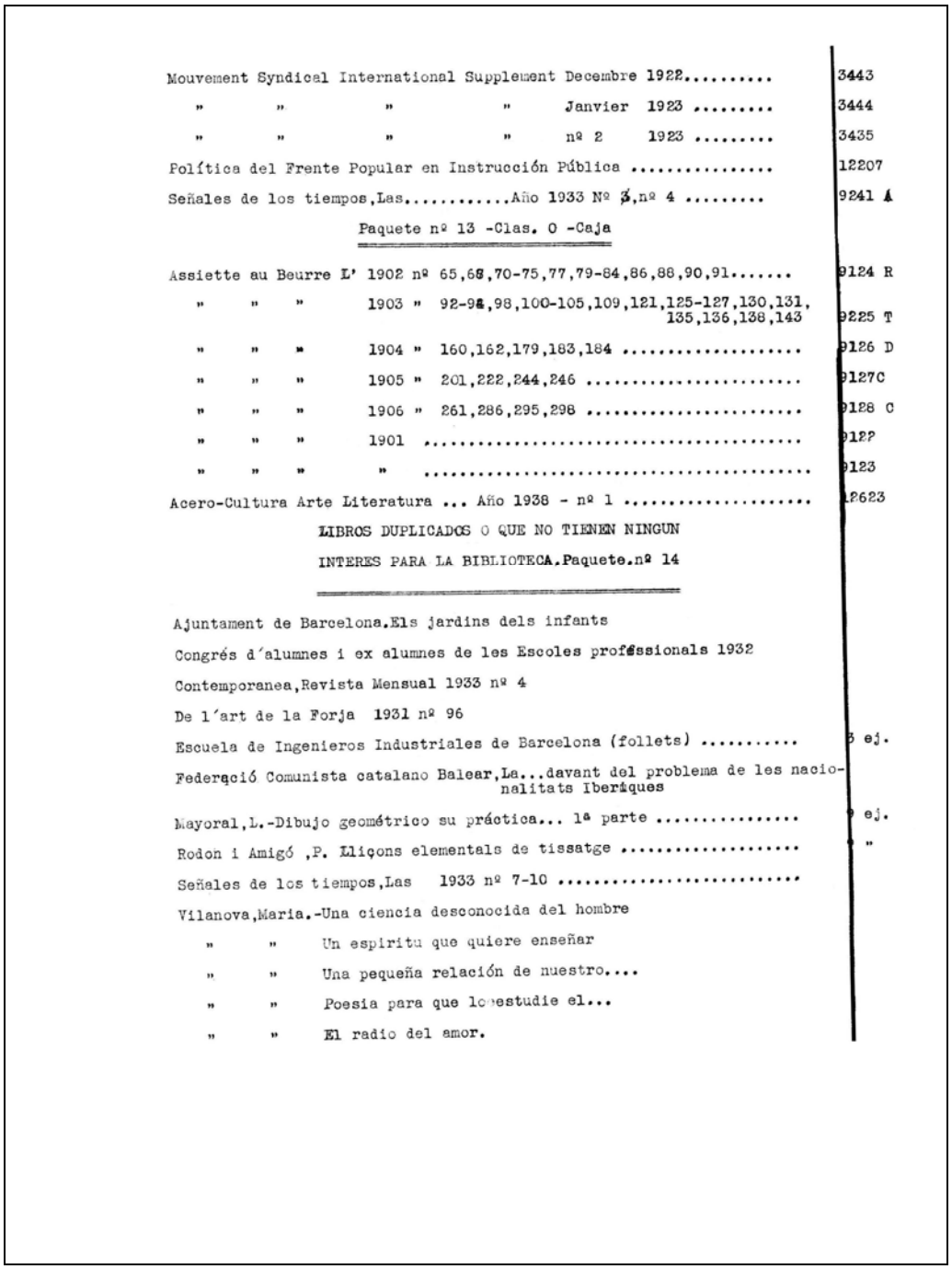

Mouvement Syndical International Supplement Decembre 1922..... 3443
" " " " Janvier 1923 3444
" " " " nº 2 1923 3435
Política del Frente Popular en Instrucción Pública 12207
Señales de los tiempos,Las.....Año 1933 Nº 3,nº 4 ..... 9241 A

Paquete nº 13 -Clas. O -Caja

Assiette au Beurre L' 1902 nº 65,68,70-75,77,79-84,86,88,90,91..... 9124 R
" " " 1903 " 92-98,98,100-105,109,121,125-127,130,131, 135,136,138,143 9225 T
" " " 1904 " 160,162,179,183,184 ..... 9126 D
" " " 1905 " 201,222,244,246 ..... 9127C
" " " 1906 " 261,286,295,298 ..... 9128 C
" " " 1901 9122
" " " " 9123
Acero-Cultura Arte Literatura ... Año 1938 - nº 1 12623

LIBROS DUPLICADOS O QUE NO TIENEN NINGUN INTERES PARA LA BIBLIOTECA.Paquete.nº 14

Ajuntament de Barcelona.Els jardins dels infants
Congrés d´alumnes i ex alumnes de les Escoles professionals 1932
Contemporanea,Revista Mensual 1933 nº 4
De l´art de la Forja 1931 nº 96
Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona (follets) ..... 3 ej.
Federació Comunista catalano Balear,La...davant del problema de les nacionalitats Iberiques
Mayoral,L.-Dibujo geométrico su práctica... 1ª parte ..... 9 ej.
Rodon i Amigó ,P. Lliçons elementals de tissatge ..... 9 "
Señales de los tiempos,Las 1933 nº 7-10 .....
Vilanova,Maria.-Una ciencia desconocida del hombre
" " Un espiritu que quiere enseñar
" " Una pequeña relación de nuestro....
" " Poesia para que lo estudie el...
" " El radio del amor.

Anexo III - 128: Tercer folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página sexta)

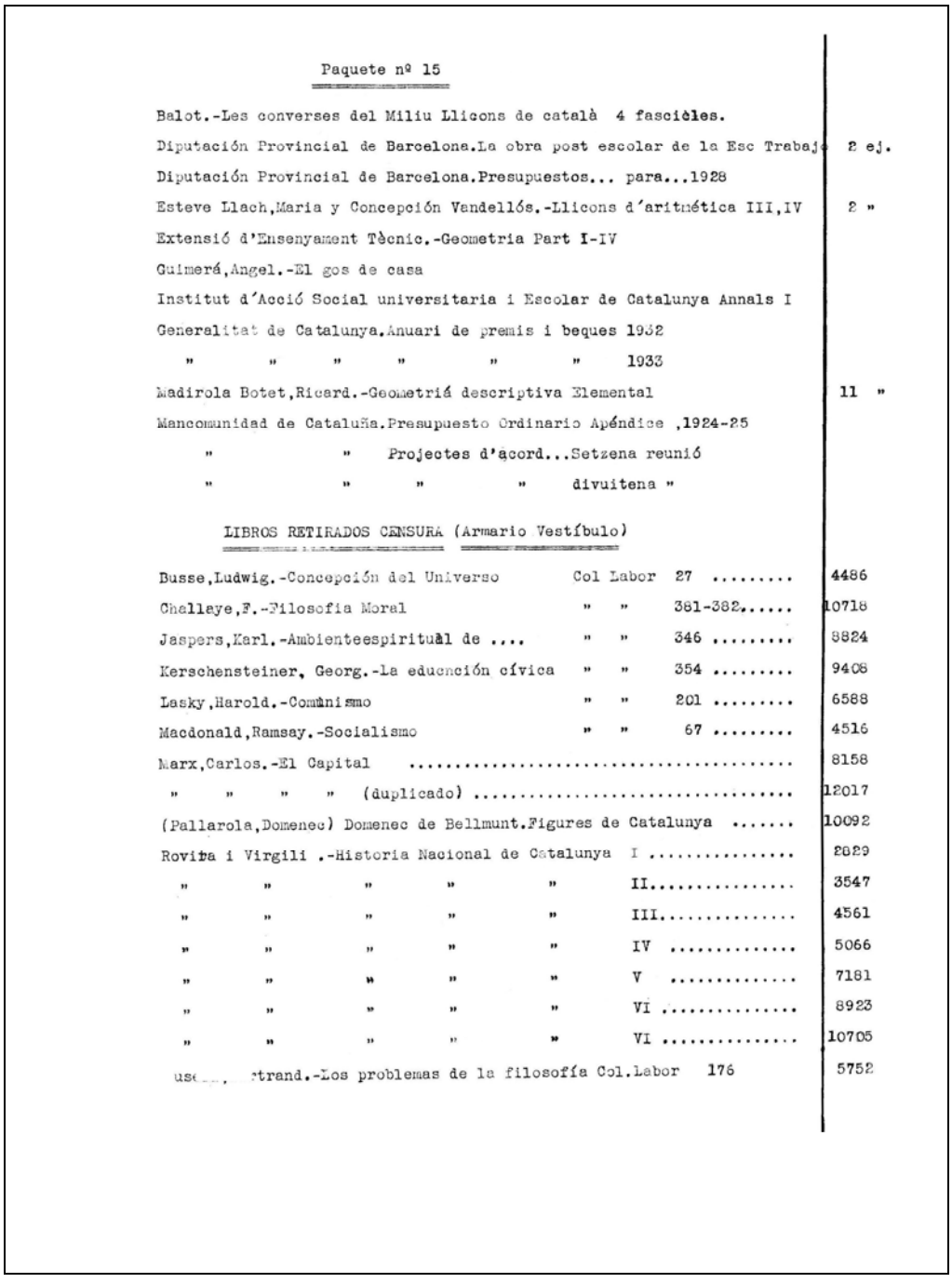

Paquete nº 15

Balot.-Les converses del Miliu Llicons de català 4 fascicles.
Diputación Provincial de Barcelona.La obra post escolar de la Esc Trabajo 2 ej.
Diputación Provincial de Barcelona.Presupuestos... para...1928
Esteve Llach,Maria y Concepción Vandellós.-Llicons d'aritmética III,IV 2 "
Extensió d'Ensenyament Tècnic.-Geometria Part I-IV
Guimerá,Angel.-El gos de casa
Institut d'Acció Social universitaria i Escolar de Catalunya Annals I
Generalitat de Catalunya.Anuari de premis i beques 1932
" " " " " " 1933
Madirola Botet,Ricard.-Geometriá descriptiva Elemental 11 "
Mancomunidad de Cataluña.Presupuesto Ordinario Apéndice ,1924-25
" " Projectes d'acord...Setzena reunió
" " " " divuitena "

LIBROS RETIRADOS CENSURA (Armario Vestíbulo)

Busse,Ludwig.-Concepción del Universo	Col Labor	27	4486
Challeye,F.-Filosofia Moral	" "	381-382.....	10718
Jaspers,Karl.-Ambienteespiritual de	" "	346	8824
Kerschensteiner, Georg.-La educación cívica	" "	354	9408
Lasky,Harold.-Comunismo	" "	201	6588
Macdonald,Ramsay.-Socialismo	" "	67	4516
Marx,Carlos.-El Capital			8158
" " " " (duplicado)			12017
(Pallarola,Domenec) Domenec de Bellmunt.Figures de Catalunya			10092
Rovira i Virgili .-Historia Nacional de Catalunya I			2029
" " " " " II.....			3547
" " " " " III.....			4561
" " " " " IV			5066
" " " " " V			7181
" " " " " VI			8923
" " " " " VI			10705
us[illegible]trand.-Los problemas de la filosofía	Col.Labor	176	5752

Anexo III - 129: Cuarto folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página séptima)

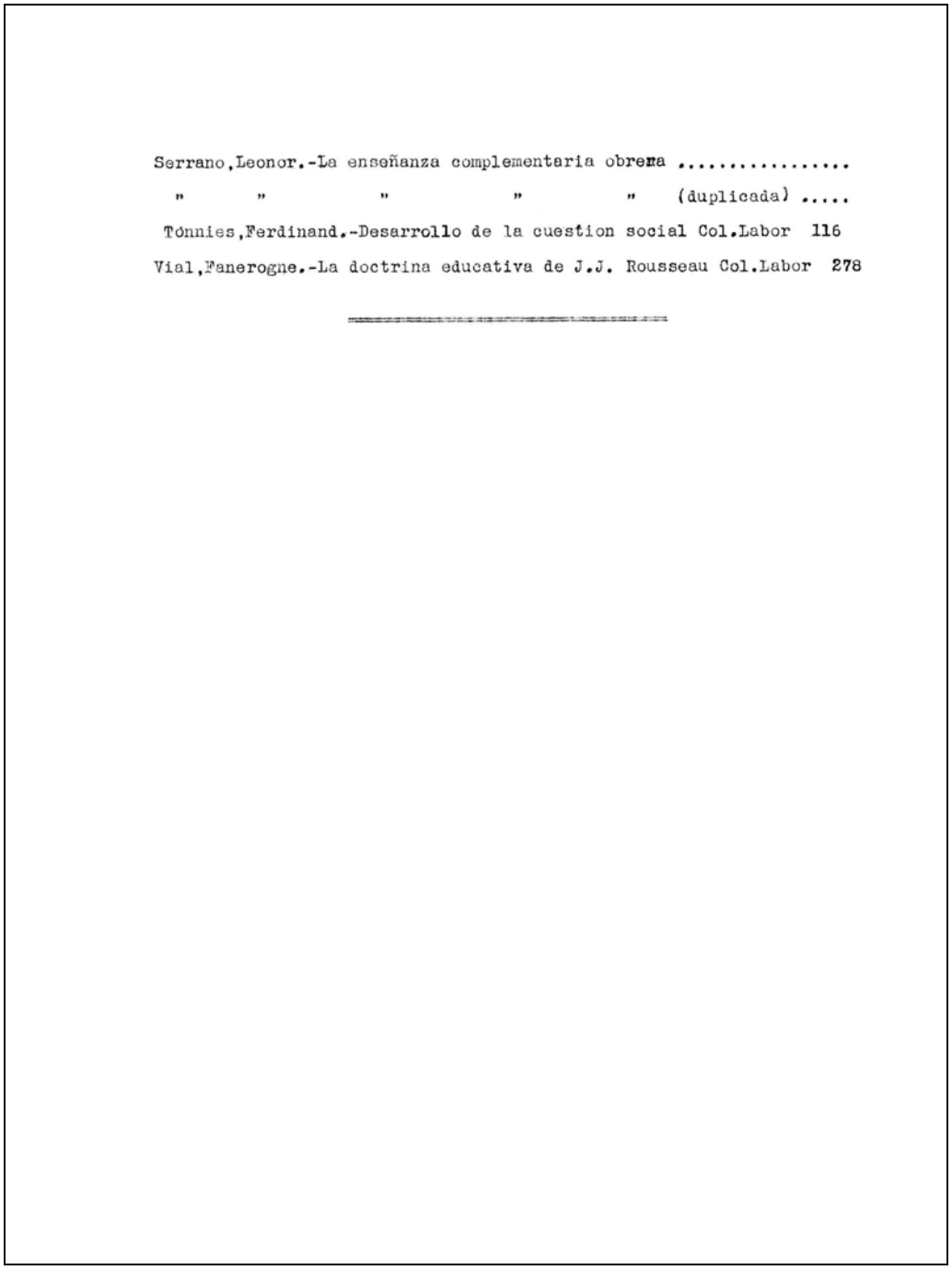

Serrano,Leonor.-La enseñanza complementaria obrera .....
" " " " " (duplicada) .....
Tönnies,Ferdinand.-Desarrollo de la cuestion social Col.Labor 116
Vial,Fanerogne.-La doctrina educativa de J.J. Rousseau Col.Labor 278

Anexo III - 130: Cuarto folio con las notas de los libros retirados por orden de la censura a partir de 1939 (página octava)

Anexo III - 131: Personal docente destituido (o dimitido) desde el año 1930 hasta 1938 en la Escola del Treball de Barcelona

PERSONAL DOCENTE DESTITUIDO (O DIMITIDO) DE 1930 HASTA 1938 EN LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba	Motivo por el que deja de prestar sus servicios
Francisco Gómez	Profesor	Dimitido el 13-III-1930
Ramon Farga	Oficial Contable	Destituido el 13-III-1930
Carmen Morera Reig	Mecanógrafa	Dimitida el 13-III-1930
Antonio Robert Rodríguez	Director de la Escola del Treball de Barcelona	Dimitido el 22-IV-1930
Joaquín M. Peres Casañas	Profesor	Dimitido el 4-VI-1930
Luís Díaz Falcón	Jefe Central Térmica	Dimitido el 2-VII-1930
Raimundo Guasch Sogas	Jefe de Talleres	Dimitido el 9-VII-1930
Manuel Martínez Marqués	Profesor	Dimitido el 31-X-1930
Eugenio Miquelay	,,	Dimitido el 6-III-1931
José Mª Sagarra Motolio	Director de Preaprendizaje	Dimitido el 13-III-1931
Félix Elías Bracón	,,	Dimitido el 28-VIII-1931
Miguel Useros García	Profesor	Destituido el 9-XI-1931
Ignacio de Emilio i de Domínguez	,,	,,
Lorenzo Brunet Forroll	,,	,,
Jorge Villamide Salinero	,,	Dimitido el 9-XI-1931
Francisco Vergés	,,	Destituido el 25-XI-1931
Ángel Gregori Malet	Auxiliar	Dimitido el 15-II-1932
Joaquín Alier Gómez	Médico	Dimitido el 17-II-1933

Francisco Allona Aizpurua	Secretario	Dimitido el 11-X-1933
Arturo Arnal Guasch	Auxiliar	Dimitido 25-II-1934
José Mª Creus Vidal	Auxiliar	Dimitido el 21-IX-1934
Miguel Cardona	Maestro tejedor	Dimitido el 25-X-1935
Raimundo Duran Reinals	Profesor	Dimitido el 6-XII-1935
Rafael Folch Capdevila	,,	,,
Miguel Vintró i Soriano	Director de Preaprendizaje [4]	Destituido el 27-IV-1936
Ramon Casanovas i Degollada	Director de la Escola del Treball de Barcelona	Dimitido el 28-VII-1936
Santiago Puig Janer	Secretario de la Escola del Treball	,,
José Agell Agell	Decano	Destituido el 12-VIII-1936
Eusebio Bona Puig	Profesor	,,
Lauro Clariana Roca	Profesor	,,
Enrique Chinchilla Aledo	,,	,,
José Mª Ferrer Pi	Auxiliar	,,
Lorenzo García-Tornel Carrós	Profesor	,,
José Mª Jujol Gibert	,,	,,
Isabelino Lana Sarrate	Profesor	,,
Pablo Monguió Fonts		Destituido el 12-VIII-1936
	,,	Reingresado el 25 de Octubre de 1937
Ramon Oliveras Ferrer	,,	Destituido el 12-VIII-1936
Ramon Oliveras Massó	,,	,,
Rafael Amat Carreras	,,	Destituido el 10-IX-1936

[4] Fue nombrado encargado del fichero escolar con el mismo sueldo de Director de Preaprendizaje.

Francisco Carbonell Xipell	Maestro de Taller	,,
Salvador Carivillés Comas	Profesor	,,
Juan Dalmau Domínguez	,,	,,
Celso Mira Martínez-Cantullera	Profesor	Destituido el 10-IX-1936
José Mª Forner Chaler	,,	,,
Rosendo Moncunill Baucells	,,	,,
Miquel Cardelús Carreras	,,	Destituido el 10-IX-1936
Antonio Padró Grané	,,	,,
Pedro Pujol Matabosch	,,	,,
Carlos Ridaura i Casademont	,,	Destituido el 10-IX-1936 Reingresado como Profesor de Preaprendizaje en Octubre de 1936
José Mª Guindulain Romeu	,,	Destituido el 16-IX-1936 (Reingresado el 6-IV-1938)
Emilio Sánchez Álvaro	,,	Destituido el 24-IX-1936
Enrique Corominas Cortés	Profesor de Preaprendizaje	Dimitido el 3-X-1936
Juan Gual Tixidó	,,	,,
Juan Mata Codina	,,	Dimitido el 3-X-1936 Reingresado el 25 de Octubre de 1937
Luís Puig Barella	,,	Dimitido el 3-X-1936
José Gassiot Llorens	Profesor	Destituido el 23-XII-1936
Francisco Comas Vila	Auxiliar	Destituido el 7-VIII-1937
Antonio Rubí Sureda	Profesor	,,
Joaquim Salarich Torrents	,,	,,

Enrique Doménech Roura	,,	Destituido el 9-X-1937
Antonio Segalá Martínez	Auxiliar	Destituido el 18-X-1937
Juan Riba Rovira	Profesor	Destituido el 8-XI-1937
Francisco Sirera Pont	Profesor	Destituido el 2-IX-1938
Trinidad Ferrer Sanmartín	,,	Destituido el 27-XI-1938

Anexo III - 132: Personal docente contratado para la Escola del Treball por la Generalitat de Catalunya (1931–1939)

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA LA ESCOLA DEL TREBALL POR LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1931–1939)

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPABA	FECHA DE INGRESO
Eusebio Badía Cassá	Profesor de Matemáticas	9-XI-1931
José Mª Puig Marqués	Matemáticas	28-X-1936
Matin Serra Molins	,,	31-XII-1931
Francisco Hernández Gutiérrez	Nociones de Ciencias fisico-Químicas	8-XI-1935
Santiago Vivancos Ferrer	,,	20-X-1936
Pedro Ramis Pagés	Matemáticas	20-X-1936
Miguel Saus Solanas	Aritmética y Geometría	11-I-1937
Antonio Gutiérrez Caro	Física y Química (Secretario)	20-X-1936 (22-IV-1937)
José Mª Barenys Vergés	Nociones de Ciencias para Mecánicos	9-XI-1931
Camilo Rovirosa Pons	Auxiliar de Laboratorio de Química	20-X-1936
Andrés Collell Tapies	Aritmética y Geometría	20-X-1936
Luís Gubern Puig	Aritmética y Geometría	9-XI-1931
Jaime Bassa Ribera	Profesor	31-XII-1931
Francisco Estany Garriga	,,	31-XII-1931
Lorenzo Frontera Bosch	,,	25-X-1937
Guillermo López Cantón	,,	31-XII-1931
José Tuá Magriñá	,,	17-II-1933

Francisco Vela Heredia	,,	20-X-1936
Jaime Roquet Costal	,,	25-X-1937
Juan Albet Soler	,,	20-X-1936
José Mª Esteve Botey	Profesor	25-X-1937
Julián Manich Illa	,,	25-X-1937
Ramón Perera Comerma	,,	27-IX-1934
Francisco Planell Riera	,,	25-X-1937
Camilo Rodon Font	,,	22-VI-1936
José Sallés Genís	,,	9-XI-1931
Enrique Soler Torres	,,	9-XI-1931
Rafael Miravitlles Serradell	,,	20-X-1936
Francisco Piñol García	,,	25-I-1933
Fernando Palaudaries Prats	,,	17-II-1933
Juan Castells Ruiz	,,	9-XI-1931
Claudio Díaz Pérez	,,	25-I-1933
Juan Corney Villega	,,	9-XII-1936
Esteban Amigó Vives	,,	25-X-1937
Jaime Mirevitlles Navarra	,,	15-V-1931
Cristóbal Sancho Beltrán	,,	25-X-1937
Juan Aleu Bochaca	,, (Director de Preaprendizaje)	8-II-1932 (8-II-1932)
José Lleonart Maragall	Profesor	20-X-1936
Carlos Serrano Goicoechea	,,	9-XI-1931
Pablo Vila Dinarés	,,	9-XI-1931
Juan Linares Santasusana	,,	18-I-1937
Germaine Rebours de Pujula	Profesora	9-XI-1931

Fernando Doménech Gonzalo	Profesor	21-III-1932
Francisco Pich Ferrer	,,	21-I-1933
Rosendo Argerich Soteras	Maestro de taller	15-VII-1935
Amadeo Brú Querol	Maestro de taller de Preaprendizaje	25-X-1937
Antonio Guillén Agüera	Maestro de taller	25-X-1937
Juan Perramón Malgá	Maestro de taller	25-I-1933
Francisco Viladomat Morales	Maestro de taller	25-X-1937
Agustín Benavent Camps	Auxiliar de prácticas	25-X-1937
Adriano Castellá Campabadal	Auxiliar de prácticas	18-XII-1936
Francisco Culla Vives	Auxiliar de prácticas (Oficial 1º Ceramista)	31-VII-1934 (3-XI-1929 por la Diputación)
Pedro Capeta Saurí	Auxiliar de prácticas	25-X-1937
Alejandro Duró Bayer	Auxiliar de prácticas	25-X-1937
Juan Fermín Navarro	,,	31-VII-1934
Vicente Fábregas Palau	,,	31-VII-1934
Agustín Lladó Ribas	,,	10-VIII-1936
Miguel Pagés Bou	,,	30-IX-1931
Francisco Prat Sala	,,	25-X-1937
Pedro Llauradó Bargalló	Profesor sustituto	25-X-1937
Pedro Vicente Terradas	Auxiliar de prácticas	31-VII-1934
José Rabassa Miralles	,,	25-X-1937
Marcelino Bochaca Alsina	,,	28-XI-1936
Joaquín García Rodríguez	,,	31-VII-1934
Daniel Guajardo Bailón	,,	31-VII-1934
José Mitjá Gómez	,,	25-X-1937

Manuel Alejo Romero	,,	25-X-1937
Juan Oto Cabestany	,,	5-X-1933
Fernando Pérez Ballester	,,	31-VII-1934
José Carbonell Barquet	Auxiliar de prácticas	8-II-1932
Juan Valverde Conesa	,,	14-XII-1936
José Zanuy Nadal	,,	1-VIII-1933
Ramón Ollé Joana	Auxiliar de prácticas	31-VII-1934
Manuel Saura Sopena	Maestro de taller	20-X-1936
Juan Peña García	Profesor sustituto	25-X-1937
Juan Bergós Massó	Decano	25-X-1937
Antonio Cumella Pau	Decano	25-X-1937
José Mª Esteve Botey	Decano	25-X-1937
Esteban Gay Burgués	Decano	25-X-1937
Bernardo Lassaletta Perrin	Decano	25-X-1937
Pablo Rodon Amigó	Decano	25-X-1937
José Serrat Bonastre	Decano	25-X-1937
Enrique Tarragó Nogué	Decano	25-X-1937
Fernando Tarragó Nogué	Decano	25-X-1937
Estanislao Ruiz Ponsetí	Director de la Escola del Treball	22-II-1937
Francisco Caballé Martínez	Oficial ceramista	4-V-1931
Angelina Alós Tormo	Ayudante ceramista	13-VIII-1936
José Bundó Miró	Profesor Auxiliar	8-II-1932
Ramón Ventura Mena	,,	25-X-1937
Bautista Boira Calduch	Peón de taller	3-XII-1937
José Bombí Viver	Peón de taller	3-XII-1937

Ana Badia Capell	Profesora de prácticas de Preaprendizaje	3-XII-1937
Francisco Folch Ventura	Profesor de prácticas de Preaprendizaje	3-XII-1937
Marina Grau Augé	Profesora de prácticas de Preaprendizaje	8-II-1932
Antonio Savall Fontanet	Profesor sustituto	2-XII-1937
Alejandro Serrat Pahí	Profesor de prácticas	3-XII-1937
Pedro Sales Querol	,,	3-XII-1937
Amalia Asensio Fandos	Profesora de Preaprendizaje	25-I-1933
Mercedes Casals Baltá	,,	25-I-1933
Miguel Escorihuela Guitarte	Profesor de Preaprendizaje	3-XII-1937
Tadeo Guinovart Burrut	,,	3-X-1937
Miguel Roger Cabrer	Profesor	3-XII-1937
Rafael Salanovas Vinyals	,,	3-X-1936
Mª Teresa Vidal Moner	Profesora de Preaprendizaje	3-XII-1937
Eladio Homs Oller	Profesor	3-X-1936
Gerardo García Obiols	,,	8-II-1932
Antonio Ruiz Rodríguez	Maestro de taller	- -XII-1938
Eduardo Carrió Sangenís	Profesor	13-X-1936
Juan Vergés Vitores	,,	8-II-1932
Emilio Pallejá Hernández	,,	3-X-1936
Juan Ruscalleda Ribas	,,	22-XI-1937
Ramón Rierola Isern	,,	15-V-1931
Antonio Badía Margarit	,,	3-XII-1937
Marcial Pareja Palau	Auxiliar de prácticas	3-XII-1937
Ramón Folch Cavero	Medio Oficial litográfico de Preaprendizaje	Eventual

		(1937 y 1938)
Gerardo Pinós	Peón de prácticas de Preaprendizaje	Eventual
Eladio Torrecillas Guerrero	Ayudante de primer curso de Electricistas de Preaprendizaje	,,
Pedro Savany Ballará	Ayudante de segundo curso de Electricistas de Preaprend.	,,
Francisco Obdulia Martínez	Ayudante de primer curso de Mecánicos de Preaprendizaje	,,
Juan Polo Julivert	Ayudante de segundo curso de Mecánicos de Preaprend.	,,
Eduardo Moreno Benavent	Ayudante de primer curso de Carpintería de Preaprendizaje	,,
José Vidal Villa-Soto	Ayudante de segundo curso de Carpintería de Preaprend.	,,
Julián Romero García	Ayudante de obrador de Grabado	,,
Rafael Gurrera Mercadal	Ayudante de taller de Imprenta	,,
Ramón Bellsollell Anguera	Ayudante de taller de Albañilería	,,
Engracia Carbonell Roquet	Ayudante de taller de Encuadernación	,,
María Vila Oliva	Ayudante de taller de Corte y Confección	,,
María Comas Venrell	Ayudante de taller de Pequeña Mecánica	Eventual

Anexo III - 133: Profesores, Maestros de Taller y Auxiliares de Prácticas de la Escola del Treball de Barcelona afectados por el Decreto de Movilización Militar

PROFESORES, MAESTROS DE TALLER Y AUXILIARES DE PRÁCTICAS DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA AFECTADOS POR EL DECRETO DE MOVILIZACIÓN MILITAR

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba
Eusebi Badia	Profesor
Josep Mª Barenys Vergés	Profesor. (No tiene clases)
Jaume Bassa	Profesor
Antoni Cumella	Profesor
Francesc Estany	Profesor
Gabriel F. Moragas	Profesor (Movilizado en la misma fábrica)
Ramon Ollé	Auxiliar de Prácticas
Màrius Pagés	Auxiliar de Prácticas (No tiene clases)
Joan Tuà	Profesor
Adrià Castellà	Profesor
Joan Corney	Profesor (No tiene clases)
Manuel García	Maestro de Taller
Lluís Gubern	Profesor (No tiene clases. Ya está en el Ejército)
Josep Mª Morera	Maestro de Taller (No tiene clases)
Pere Capeda	Auxiliar de Dibujo
Pere Llauradó	Profesor
Joan Perramon	Maestro de Taller
Manuel Alejo Romero	Auxiliar de Prácticas

Josep Bundó Miró	Profesor
Marcel·lí Bochaca Alsina	Auxiliar de Práctica
Andreu Collell Tapies	Profesor
Josep Carbonell Barquet	Profesor
Eduard Carrió Sangenís	Profesor
Joan Cortés Huerta	Profesor sustituto
Ferran Domènech Gonzalo	Profesor
Claudi Díaz Pérez	Profesor
Joaquím García Rodríguez	Auxiliar de Prácticas
Antoni Gutiérrez Caro	Profesor y Secretario
Lluís Gubern Puig	Profesor
Ramon Hernández Maurí	Auxiliar segundo
Rafael Miravitlles	Profesor
Jaume Miravitlles Navarra	Profesor sustituto
Joan Oto Cabestany	Auxiliar de Prácticas
Ferran Palaudàries Prats	Profesor
Mateu Pla Elies	Maestro de Taller
Emili Pallejà Hernández	Profesor de Preaprendizaje
Ferran Pérez Ballester	Auxiliar de Prácticas
Ramon Perera Comerma	Profesor
Francecs Pich Ferrer	Profesor
Francecs Pinyol García	Profesor
Pere Ramis Pagés	Profesor
Camil Rovirosa Pont	Profesor
Pere Ruscadella Ribas	Profesor de Preaprendizaje
Josep Rabassa Miralles	Auxiliar de Prácticas

Miquel Saus Solanes	Profesor
Manuel Saura Sopena	Maestro de Taller
Cristòfor Sancho Bertran	Profesor sustituto
Josep Tuà Magriñà	Profesor
Francecs Vela Heredia	Profesor
Pere Vicente Terrades	Auxiliar de Prácticas
Esteve Amigó i Vives	Profesor

Anexo III - 134: Personal Administrativos y Subalterno de la Escola del Treball de Barcelona afectados por el Decreto de Movilización Militar

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SUBALTERNO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA AFECTADOS POR EL DECRETO DE MOVILIZACIÓN MILITAR GENERAL

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba
Ramon Balius	Medico
Josep Pitarque	Ordenanza
Lluís Ferrer	Mozo de Dispensario (Ya está en el Ejército)
Pere Babot	Médico
Joan Bueno	Ordenanza
Antoni Alcalá Pujol	Ordenanza
Victorià González García	Bedel
Germà López Martínez	Bedel
Joaquím Macian Ventura	Ordenanza
Josep Bosch Fontseré	Bedel
Daniel Xancó Royo	Ordenanza
Francecs Caballé Martínez	Operario ceramista
Joaquím Sandòval Luengo	Bedel
Angel Ribas Miró	Médico
Lluís Secall Sánchez	Ordenanza
Joaquím Tohà Muntaner	Mozo Auxiliar de la Biblioteca
Antoni Vidal Tomàs	Conserje de Preaprendizaje

Anexo III - 135: Profesorado de la Escola del Treball de Barcelona que impartieron el Curso 1938–1939

PROFESORADO DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA DURANTE EL CURSO 1938-1939

Apellidos, Nombre	Actividad docente
Albert Soler, Juan	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Químicos.
Alegre Iturat, Gerardo	Forja Artística.
Aleu Bochaca, Juan	Cultura general para el Curso Preparatorio y Director del Preaprendizaje.
Amorós Barra, José	Historia de las Artes del Metal y de la Piedra.
Apraiz Buesa, Ángel	Humanidades para el 1º Curso de Oficios Artísticos.
Argerich Soteras, Rosendo	Maestro de taller Modelista.
Asensio Fandos, Amalia	Aritmética para el Curso 1º de Preaprendizaje.
Astort Ribas, Joaquín	Dibujo para Fundidores y Caldereros.
Badia Cassá, Eusebio	Álgebra y Trigonometría para el Curso 2º de Químicos y el Curso 2º de Albañiles.
Badia Capell, Ana	Corte y Confección en el Curso 1º de Preaprendizaje
Badia Margarit, Antonio	Profesor Auxiliar de clases teóricas de Preaprendizaje.
Balcells Pinto, José Mª	Historia del Arte para el Curso 1º de Oficios Artísticos.
Bassa Ribera, Jaime	Dibujo Curso 1º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas
Barenys Vergés, José Mª	Nociones de Ciencias para el Curso 1º de Mecánicos.
Bergós Massó, Juan	Proyectos y Realizaciones para Oficios Artísticos.
Bordas de Ferrer, José Mª	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Motores y el Curso 2º de Mecánicos
Brosa Piera, Pedro	Dibujo para Electricistas.
Bru Querol, Amadeo	Maestro de taller electricistas y Maestro de taller de

	Electricistas para Preaprendizaje.
Bundó Miró, José	Profesor Auxiliar de Dibujo para Electricistas.
Carrasquilla Cabello, Antonio	Nociones de Física para el Curso 1º de Motores y el Curso 2º de Carpinteros, Modelistas y Ebanistas.
Casanovas Degollada, Ramón	Mecánica General y Nociones de motores hidráulicos y térmicos para Electricistas.
Casals Baltá, Mercedes	Dibujo y Física para el Curso 1º de Preaprendizaje.
Castellá Campabadal, Adrián	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Mecánicos y Álgebra y Trigonometría para el Curso 2º de Motores.
Castells Ruiz, Juan	Metalografía para el Curso 4º de Motores.
Collell Talies, Andrés	Aritmética y Geometría.
Corney Villega, Juan	Joyería.
Cucurella Fernández, Rafael	Maestro de taller de Tintorería.
Cumella Pau, Antonio	Electricidad general para Curso 3º de Electricistas y Tecnología eléctrica para el Curso 2º de Preaprendizaje.
Díaz Pérez, Claudio	Composición de Plantas para Albañiles.
Doménech Gonzalo, Fernando	Cultura general para el Curso Preparatorio.
Durán Castellanas, Jaime	Escultura de Talla
Escofet Giralt, Santiago	Mecánica y Organización de talleres para Albañiles.
Estany Garriga, Francisco	Dibujo para el Curso 2º de Químicos, Tejidos y Motores; Curso 1º de Tejidos y Curso 3º de Motores.
Escorihuela Guitarte, Miguel	Geometría para el Curso de Preaprendizaje.
Esteve Botey José Mª	Tecnología Mecánica y Motores de Explosión, para el Curso 2º y 3º de Motores.
Folch Margarit, Francisco	Profesor Auxiliar de Dibujo para el Curso 1º y 2º de Mecánicos.
Folch Ventura, Francisco	Maestro de taller de imprenta de Preaprendizaje.
Font y Puig, Pedro	Cultura general para el Curso Preparatorio.

Frontera Bosch, Lorenzo	Dibujo para el Curso 1º y 2º de Tejidos y el Curso 2º de Químicos y Motores.
Garavetti Viñas, Carmen	Aritmética para el Curso de Preaprendizaje.
García Obiols, Gerardo	Gimnástica para el Preaprendizaje.
García Rodríguez, Manuel	Maestro de taller de Carpintería.
Gay Burgués, Esteban	Hilatura.
Gaya Busquets, Antonio	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Oficios Artísticos.
Grau Augé, Marina	Encuadernación para el Preaprendizaje.
Gubern Puig, Luís	Aritmética y Geometría para Mecánicos.
Guindulain Romeu, José María	Geometría para el Curso de Preaprendizaje.
Guinovart Burrut, Tadeo	Dibujo para el Curso 2º de Albañiles. Física y Dibujo para el Curso de Preaprendizaje
Guillén Agüera, Antonio	Maestro Fundidor.
Gutiérrez Caro, Antonio	Ampliación de Física y Química.
Hernández Gutiérrez, Francisco	Física y Química generales para el Curso 2º de Químicos.
Homs Oller, Eladio	Gramática para el Curso de Preaprendizaje.
Lassaletta Perrín, Bernardo	Tecnología Eléctrica para el Curso 3º de Electricistas.
Layret Foix, Antidio	Tecnología Mecánica para el Curso 1º de Motores y el Curso 2º de Mecánicos. Tecnología para el Curso de Preaprendizaje.
Linares Santasusana, Juan	Inglés.
Llauradó Bargalló, Pedro	Tecnología Mecánica para el Curso 1º de Motores.
Lleonart Maragall, José	Cultura general para el Curso Preparatorio.
López Cantón, Guillermo	Dibujo para el Curso Preparatorio.
Manich Illa, Julián	Tecnología Textil para el Curso 1º de Tejidos.

Madirolas Pòlit, Ricardo	Física y Dibujo para el Curso de Preaprendizaje.
Martí Segalá, Pablo	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Motores, Matemáticas para el Curso 3º de Motores y Geometría Descriptiva para Curso 2º de Albañiles.
Mas Campmany, Jaime	Maestro de taller mecánico.
Mas Oliver, Pedro	Medicina del Trabajo.
Maseras Galtés, Alfonso	Francés.
Mata Codina, Juan	Gramática para el Curso de Preaprendizaje y Preparatorio.
Milá Pascual, Francisco	Dibujo para el Curso 1º de Electricistas.
Miravitlles Serradell, Rafael	Mecánica y Nociones de máquinas.
Monguió Fonts, Pablo	Álgebra para el Curso 2º de Mecánicos.
Moragas de Montis, Gabriel	Nociones de Química Industrial y Prácticas de laboratorio para el Curso 3º de Químicos.
Morera Reig, José Mª	Maestro de taller Automovilistas.
Neddermann Bru, Guillermo	Modelado para Yeseros adornistas y Prácticas de albañilería para el Curso de Preaprendizaje.
Palaudáries Prats, Fernando	Nociones de Tecnología Química para químicos.
Pallejá Fernández, Emilio	Aritmética y Geometría para el Preaprendizaje.
Peña García, Juan	Física y Química para el Curso 1º de Tejidos y de Mecánicos.
Perera Comerma, Ramón	Matemáticas para el Curso 3º de Electricistas.
Perramón Malgá, Juan	Maestro de taller Electricista.
Pinyol García, Francisco	Nociones de Física para el Curso 1º de Químicos y Álgebra y Trigonometría para el Curso 2º de Electricistas.
Pla Elías, Mateo	Maestro de taller de Tejidos.
Planell Riera, Francisco	Nociones de Física para el Curso 1º de Químicos.
Puig Barella, Luís	Dibujo natural para el Curso 1º de Tejidos y 1º de

	Oficios Artísticos.
Puig Marqués, José Mª	Nociones de Física para el Curso 1º de Electricistas.
Pullés Paret, Jaime	Física y Química para Mecánicos.
Rahola Pou, Ramón	Física y Química para el Curso 1º de Mecánicos.
Rebours de Pujulá, Germaine	Francés.
Recasens Milá, José	Maestro de taller de Ebanistería.
Reventós Farrerons, Ramón	Realizaciones para Oficios Artísticos.
Riba Rovira, Juan	Aritmética y Álgebra para Mecánicos.
Ricart Nin, José Antonio	Dibujo para Mecánicos.
Ridaura Casademont, Carlos	Pequeña mecánica para Preaprendizaje
Riera Nadeu, Francisco	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Mecánicos. Nociones de Electricidad para el Curso 2º de Motores y Mecánica general con Nociones de motores para el Curso 1º de Tejidos.
Rierola Isern, Ramón	Gramática para el Curso 2º de Preaprendizaje.
Rigalt Corbell, Luís	Vidriería Artística.
Roca Ferrer, Cipriano	Maestro de taller Calderero.
Roca Freixedas, Raimundo	Maestro de taller de Hilados.
Roca Jornet, Evaristo	Dibujo para Albañiles.
Rodón Amigó, Pablo	Análisis y fabricación de Tejidos con nociones de acabados y precios de coste.
Rodón Font, Camilo	Historia del Arte Textil.
Rosés Truch, José	Maestro de taller de Electricidad.
Rovirosa Font, Camilo	Nociones y prácticas de Química para el Curso 1º.
Sala Simón, Juan	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Electricistas y Geometría Descriptiva para el Curso 2º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas.
Salanova Viñals, Rafael	Aritmética y Geometría del Curso 2º de Preaprendizaje.

Sallés Genís, José	Electricidad general.
Sales Querol, Pedro	Maestro de taller de Carpintería de Preaprendizaje.
Salvat Bonet, María	Gramática del Curso 1º de Preaprendizaje.
Sastre Carreras, Manuel	Aritmética y Geometría del Curso 1º de Tejidos y el Curso 1º de Electricistas. Geometría Descriptiva para el Curso 2º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas.
Saura Sopena, Manuel	Maestro Albañil.
Saus Solanes, Miguel	Matemáticas para el Curso 1º de Motores.
Savall Romeu, Juan	Repujado para Oficios Artísticos y para el los cursos de Preaprendizaje.
Savall Fontanet, Antonio	Física y Aritmética para los cursos de Preaprendizaje.
Sancho Beltrán, Cristóbal	Profesor sustituto.
Serra Molins, Martín	Aritmética y Geometría para el Curso Preparatorio.
Serra Valls, José Mª	Aritmética y Geometría para el Curso Preparatorio.
Serrano Goicoechea, Carlos	Cultura general para el Curso Preparatorio.
Serrat Bonastre, José	Física y Química para el Curso 1º de Mecánicos.
Serrat Pahí, Alejandro	Maestro de taller Mecánico de Preaprendizaje.
Soler Torres, Enrique	Aritmética y Geometría para el Curso Preparatorio.
Ruscalleda Ribas, Juan	Aritmética para el Preaprendizaje.
Tarragó Nogué, Enrique	Tecnología para el Curso 1º y 2º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas.
Tarragó Nogué, Fernando	Tecnología para Albañiles.
Torras Camarasa, Ángel	Física para el Curso 2º de Preaprendizaje.
Tuá Magriñá, José	Dibujo del Curso 1º y 2º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas.
Tuá Magriñá, Juan	Dibujo del Curso 1º y 2º de Mecánicos y el Curso 2º y 3º de Electricistas.
Umbert Santos, Ramón	Dibujo de Tejidos.

Villamitjana Vallés, David	Fundición Artística.
Ventura Mena, Ramón	Profesor Auxiliar de Dibujo.
Vergés Vitores, Juan	Maestro de Carpinteros de Preaprendizaje.
Vila Dinarés, Pablo	Cultura general para el Curso Preparatorio.
Viladomat Morales, Francisco	Maestro de taller Mecánico para motores.
Vintró Soriano, Miguel	Aritmética y Geometría para el Curso 1º de Carpinteros, Ebanistas y Modelistas y Nociones de Física para el Curso 1º de Electricistas.
Vivancoa Ferrer, Santiago	Nociones de Química para el Curso 1º de Electricistas.
Vidal Moner, Mª Teresa	Gramática pata el Preaprendizaje.

Anexo III - 136: Relación de Personal Depurado en el año 1939 por la Dictadura de Francisco Franco en la "Escuela del Trabajo" de Barcelona

RELACIÓN DE PERSONAL DEPURADO EN 1939 POR LA DICTADURA DE FRANCISCO FRANCO EN LA "ESCUELA DEL TRABAJO" DE BARCELONA

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba	Motivo por el que deja de prestar sus servicios
Juan Sala Simón	Profesor	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939. Depurado recientemente (1940)
Ramón Rahola Pont	Profesor	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Eladi Homs Oller	,,	,,
Jaime Pullés Paret	,,	,,
Miguel Cardelús Carreras	,,	,,
Francisco Riera Nadeu	,,	,,
José Serrat Bonastre	,,	,,
Antonio Layret Foix	,,	,,
Fernando Tarragó Nogué	,,	,,
Enrique Tarragó Nogué	,,	,,
Esteban Gay Burgués	,,	,,
Pablo Rodón Amigó	,,	,,
José A. Ricard Nin	,,	,,
Tadeo Guinovart Burrut	,,	,,
Pablo Monguió Fonts	,,	,,
Ramón Raventós Farrerons	,,	Suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios
Juan Bergós Massó	,,	,,

José Recasens Milá	,,	Cese de la Diputación y suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios
Guillermo Nedderman Brú	,,	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Gerardo Alegre Iturat	,,	Suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios
Santiago Puig Janer	Ingeniero Jefe de Talleres	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Manuel García Rodríguez	Contramaestre	,,
Juan Tuá Magriñá	Auxiliar de Prácticas	,,
Miguel Vintró Soriano	Profesor y Delineante	,,
Francisco Carbonell Xipell	Maestro de Prácticas	,,
Miguel Martí Vila	Fogonero	,,
José Mª. Balcells Pinto	Auxiliar	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939. Depurado recientemente (1940?)
Joaquín García Rodríguez	Auxiliar de Prácticas	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Juan Fermín Navarro	,,	,,
Gumersindo Bondía Teijeiro	Escribiente Auxiliar	,,
Sara Mañá Vila	Mecanógrafa	Por cese de la Diputación
José Grau Augé	Conserje	Por cese de la Diputación y suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios
Joaquín Macián Ventura	Ordenanza	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Salvador Beneit Nadal	Bedel	,,
Baudilio Carbonell Vila	Bedel	Suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios

José Torres Franch	Bedel	,,
Benito Villas Amor	Bedel	Cese de la Diputación
Vicente López Soler	Médico	Suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios
Pedro Mas Oliver	Auxiliar	Eliminación en la nómina de Febrero de 1939.
Francisco Comas Vila	Profesor	Suspenso por el Juzgado de Depuración de Funcionarios

Anexo III - 137: Relación de personal docente de la Escola del Treball de Barcelona que no se presentaron el 25 de Enero de 1939

RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA QUE NO SE PRESENTARON EL 25 DE ENERO DE 1939

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba	Observaciones hechas a mano (al margen)
Juan Aleu Bochaca	Director de Preaprendizaje Profesor	*Desaparecido. Rojo*
Angel de Apraiz Buesa	Profesor de Humanidades	*Desaparecido. Detenido por los rojos, al parecer al servicio de Euscadi*
José Mª Barenys Vergés	Profesor de Nociones de Ciencias	*Rojo*
Eduardo Carrió Sangení	Maestro de Taller de Preaprendizaje	*Rojo. Cuñado de Aleu*
Adrián Castellá Campabadal	Auxiliar de Prácticas	
Juan Castells Ruiz	Profesor de Metalografía	*Rojo*
Andrés Collell Tapias	Profesor de Aritmética y Geometría	
Claudio Díaz Pérez	Profesor de Composición de Plantas	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Santiago Escofet Giralt	Profesor de Mecánica	*Capitán, está en Valencia. Buena persona*
Francisco Folch Margarit	Profesor Auxiliar	
Francisco de Asís Galí	Profesor	*Desaparecido. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública*
Luís Gubern Puig	Profesor de Aritmética y Geometría	*Ingeniero Militar.*

		Comandante rojo
Antonio Gutiérrez Caro	Profesor de Ampliación de Física y Química	***Desaparecido**. Rojo. Secretario del Comité de la Escuela Industrial.*
Guillermo López Cantón	Profesor de Dibujo	***Desaparecido***
Alfonso Maseras Galtés	Profesor de Francés	***Desaparecido**. Rojo*
Jaime Miratvilles Navarra	Profesor sustituto Jefe de la Oficina Técnica	***Desaparecido**. Rojo. Comisaría de Propaganda*
Rafael Miratvilles Sarradell	Profesor de Mecánica y Nociones de Máquinas	*Movilizado. Ingeniero Industrial. Muerto en la guerra.*
Emilio Pallejá Fernández	Profesor de Preaprendizaje	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Francisco Perales Mascaró	Profesor de Dibujo para la Sección de Albañiles	
Ramón Perera Comerma	Profesor Auxiliar	
Francisco Pich Ferrer	Profesor Auxiliar de Gimnasia	*Rojo. Se dice que fue del S.I.M.*
Mateo Pla Elias	Maestro de Taller de Tejido Mecánico	***Desaparecido**. Buena persona*
Juan Puig Ferreter	Profesor de Cultura	***Desaparecido**. Rojo. Diputado de "Esquerra"*
Pedro Ramis Pagés	Profesor	*Movilizado. Muerto en la guerra.*
Francisco Riera Nadeu	Profesor de Mecánica y Motores	*Dudoso*
Ramón Rierola Isern	Profesor de Preaprendizaje	*Catalanista. Movilizado*
Camilo Rovirosa Fons	Profesor de Practicas y Nociones de Química	*Rojo. Oficial de Aviación Roja*
José Sallés Genís	Profesor de Electricidad general	*Rojo. Socialista*

Manuel Saura Sopena	Maestro de Taller	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Miguel Saus Solanes	Profesor de Matemática	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Antonio Segalá Martínez	Profesor Auxiliar	
José A. Trabal Sans	Asesor Técnico de Educación Física	*Rojo. Secretario del Parlamento Catalán*
David Vallmitjana Vallés	Profesor de Fundición Artística	***Desaparecido**. Rojo*
Francisco Vela Heredia	Profesor	*Rojo. C.N.T. Voluntario*
Juan Vergés Vitorés	Maestro de Taller de Preaprendizaje	*Rojo*
Pablo Vila Dinarés	Profesor de Geografía e Historia	***Desaparecido**. Fue al extranjero. Está en América*
Santiago Vivancos Ferrer	Profesor de Nociones de Química para Electricistas	*Rojo. C.N.T.*
José Zanuy Nadal	Auxiliar de Prácticas	
Manuel Alejo Romero	Auxiliar de Prácticas	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Esteban Amigó Vives	Profesor sustituto	*Cuñado de Villamitjana. Movilizado. Muerto en la guerra*
Marcelino Bochaca Alsina	Auxiliar de prácticas	***Desaparecido**.*
Juan Cortés Huertas	Profesor sustituto	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Miguel Escorihuela Guitarte	Profesor de Preaprendizaje	*Rojo. C.E.N.U.*
Antonio Guillén Agüera	Maestro Fundidor	*Rojo. F.A.I.*
Juan Peña García	Profesor sustituto	*Movilizado. Muerto en la guerra*

José Mª Puig Marqués	Profesor de Nociones de Física	
José Rabasa Miralles	Auxiliar de Prácticas	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Pedro Sales Querol	Maestro de Taller de Preaprendizaje	*Encarcelado. Rojo. Socialista*
José Agell Agell	Decano. Profesor	
Enrique Chinchilla Aledo	Profesor de Química	***Desaparecido**. Redactor de "El Diluvio"*
Lauro Clariana Roca	Profesor de Aritmética, Álgebra y Geometría	*Buena persona. Está en San Sebastián*
Salvador Crivillés Comas	Profesor de Cemento Armado	*Presunto fallecido*
Isabelino Lana Sarrate	Profesor de Ampliación de Matemáticas	*Buena persona. Está en Huelva*
Armando Muniesa Abadia	Ayudante de Carpintero	*Movilizado. Muerto en la guerra*
Ramón Royo Escuer	Medio Oficial Carpintero	*Movilizado. Muerto en la guerra*

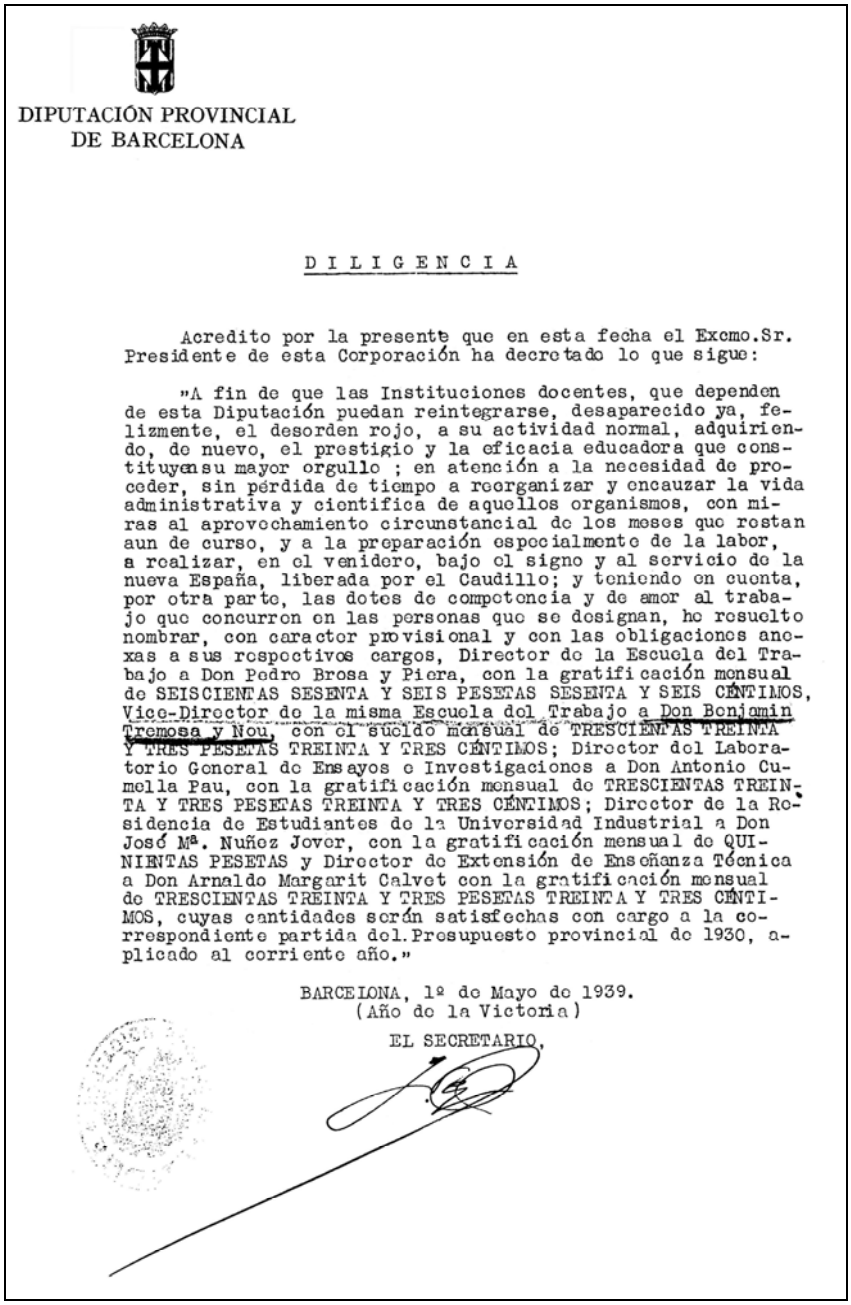

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

D I L I G E N C I A

Acredito por la presente que en esta fecha el Excmo.Sr. Presidente de esta Corporación ha decretado lo que sigue:

"A fin de que las Instituciones docentes, que dependen de esta Diputación puedan reintegrarse, desaparecido ya, felizmente, el desorden rojo, a su actividad normal, adquiriendo, de nuevo, el prestigio y la eficacia educadora que constituyen su mayor orgullo ; en atención a la necesidad de proceder, sin pérdida de tiempo a reorganizar y encauzar la vida administrativa y científica de aquellos organismos, con miras al aprovechamiento circunstancial de los meses que restan aun de curso, y a la preparación especialmente de la labor, a realizar, en el venidero, bajo el signo y al servicio de la nueva España, liberada por el Caudillo; y teniendo en cuenta, por otra parte, las dotes de competencia y de amor al trabajo que concurren en las personas que se designan, he resuelto nombrar, con carácter provisional y con las obligaciones anexas a sus respectivos cargos, Director de la Escuela del Trabajo a Don Pedro Brosa y Piera, con la gratificación mensual de SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS, Vice-Director de la misma Escuela del Trabajo a Don Benjamin Tremosa y Nou, con el sueldo mensual de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS TREINTA Y TRES CÉNTIMOS; Director del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones a Don Antonio Cumella Pau, con la gratificación mensual de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS TREINTA Y TRES CÉNTIMOS; Director de la Residencia de Estudiantes de la Universidad Industrial a Don José Mª. Nuñez Jover, con la gratificación mensual de QUINIENTAS PESETAS y Director de Extensión de Enseñanza Técnica a Don Arnaldo Margarit Calvet con la gratificación mensual de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS TREINTA Y TRES CÉNTIMOS, cuyas cantidades serán satisfechas con cargo a la correspondiente partida del Presupuesto provincial de 1930, aplicado al corriente año."

BARCELONA, 1º de Mayo de 1939.
(Año de la Victoria)

EL SECRETARIO,

Anexo III - 138: Diligencia del nombramiento de Director de la Escola del Treball a Pedro Brosa i Piera (1939)

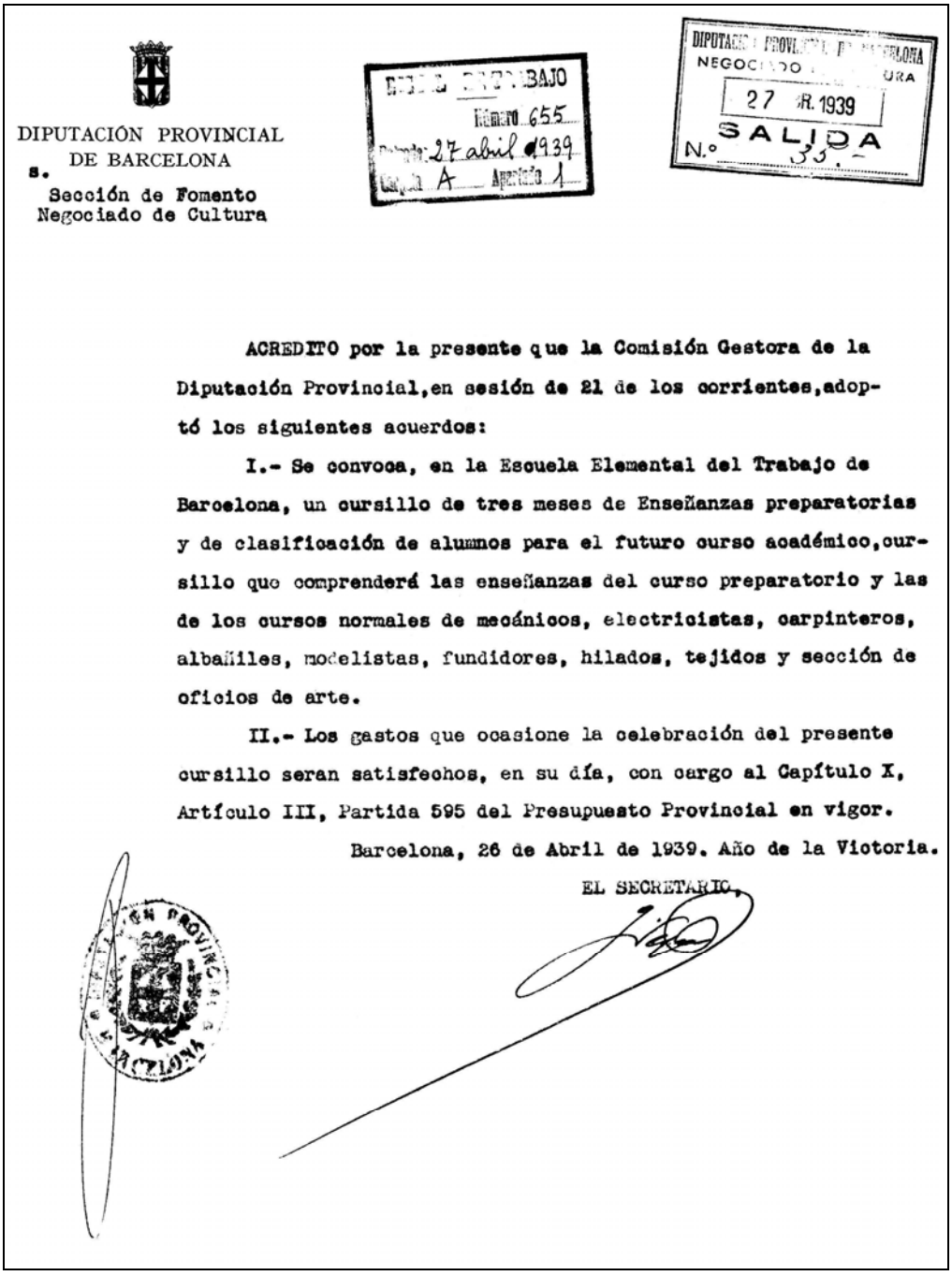

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA
s.
Sección de Fomento
Negociado de Cultura

ESCUELA DEL TRABAJO
Número 655
Fecha: 27 abril 1939
Salida A Armario 1

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
NEGOCIADO DE CULTURA
27 ABR. 1939
N.º SALIDA 35

ACREDITO por la presente que la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en sesión de 21 de los corrientes, adoptó los siguientes acuerdos:

I.- Se convoca, en la Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona, un cursillo de tres meses de Enseñanzas preparatorias y de clasificación de alumnos para el futuro curso académico, cursillo que comprenderá las enseñanzas del curso preparatorio y las de los cursos normales de mecánicos, electricistas, carpinteros, albañiles, modelistas, fundidores, hilados, tejidos y sección de oficios de arte.

II.- Los gastos que ocasione la celebración del presente cursillo seran satisfechos, en su día, con cargo al Capítulo X, Artículo III, Partida 595 del Presupuesto Provincial en vigor.

Barcelona, 26 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

EL SECRETARIO,

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Anexo III - 139: Comunicación desde el Negociado de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona, al Director de la Escola del Treball, sobre la convocatoria de un cursillo preparatorio de tres meses (1939)

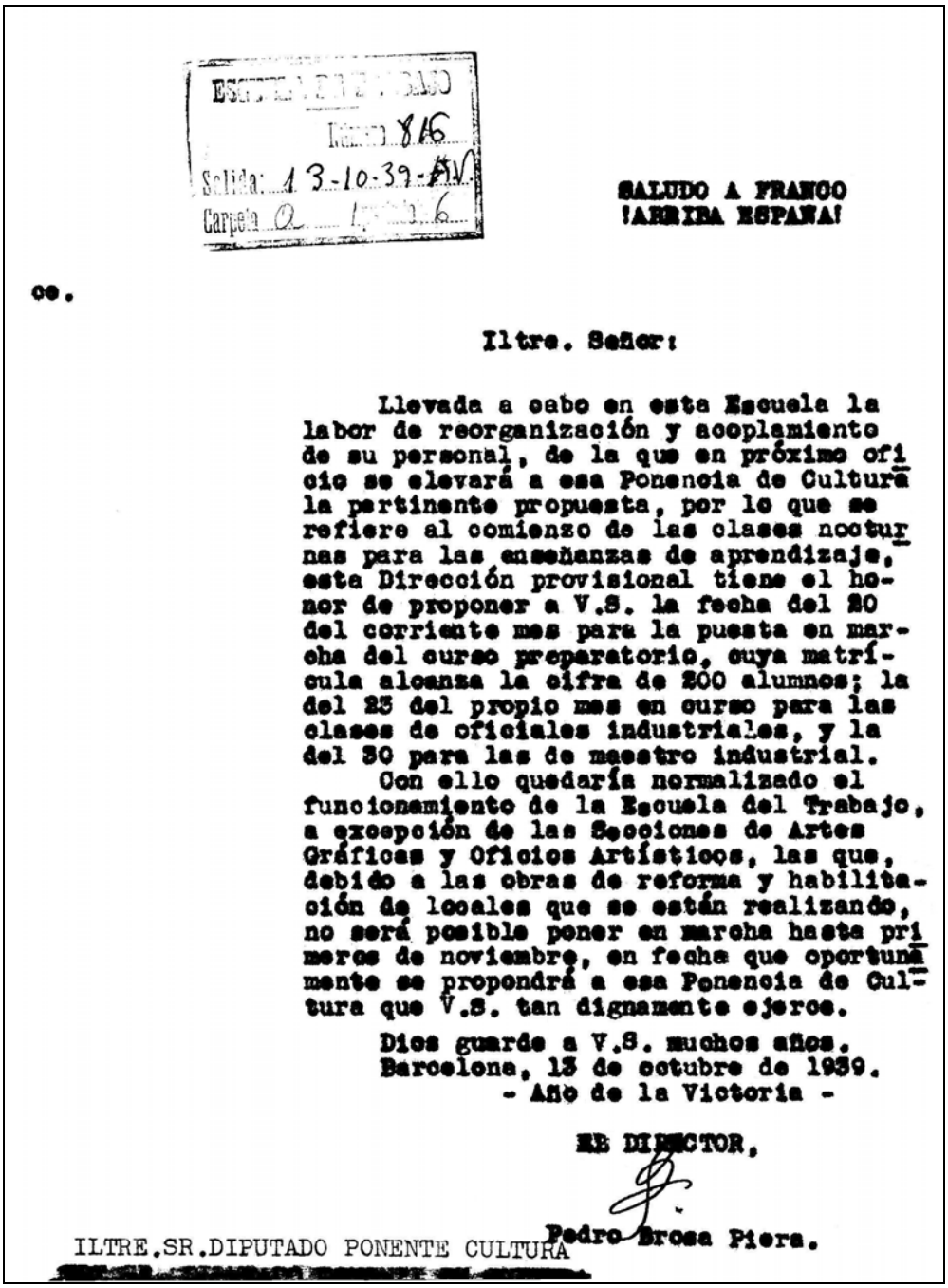

ESCUELA DEL TRABAJO
Núm. 816
Salida: 13-10-39-AN
Carpeta 0 1 [illegible] 6

SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

cc.

Iltre. Señor:

Llevada a cabo en esta Escuela la labor de reorganización y acoplamiento de su personal, de la que en próximo oficio se elevará a esa Ponencia de Cultura la pertinente propuesta, por lo que se refiere al comienzo de las clases nocturnas para las enseñanzas de aprendizaje, esta Dirección provisional tiene el honor de proponer a V.S. la fecha del 20 del corriente mes para la puesta en marcha del curso preparatorio, cuya matrícula alcanza la cifra de 200 alumnos; la del 23 del propio mes en curso para las clases de oficiales industriales, y la del 30 para las de maestro industrial.

Con ello quedaría normalizado el funcionamiento de la Escuela del Trabajo, a excepción de las Secciones de Artes Gráficas y Oficios Artísticos, las que, debido a las obras de reforma y habilitación de locales que se están realizando, no será posible poner en marcha hasta primeros de noviembre, en fecha que oportunamente se propondrá a esa Ponencia de Cultura que V.S. tan dignamente ejerce.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Barcelona, 13 de octubre de 1939.
- Año de la Victoria -

EL DIRECTOR,

Pedro Brosa Piera.

ILTRE.SR.DIPUTADO PONENTE CULTURA

Anexo III - 140: Circular enviada por el Director de la Escuela del Trabajo al Diputado Ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona (1939)

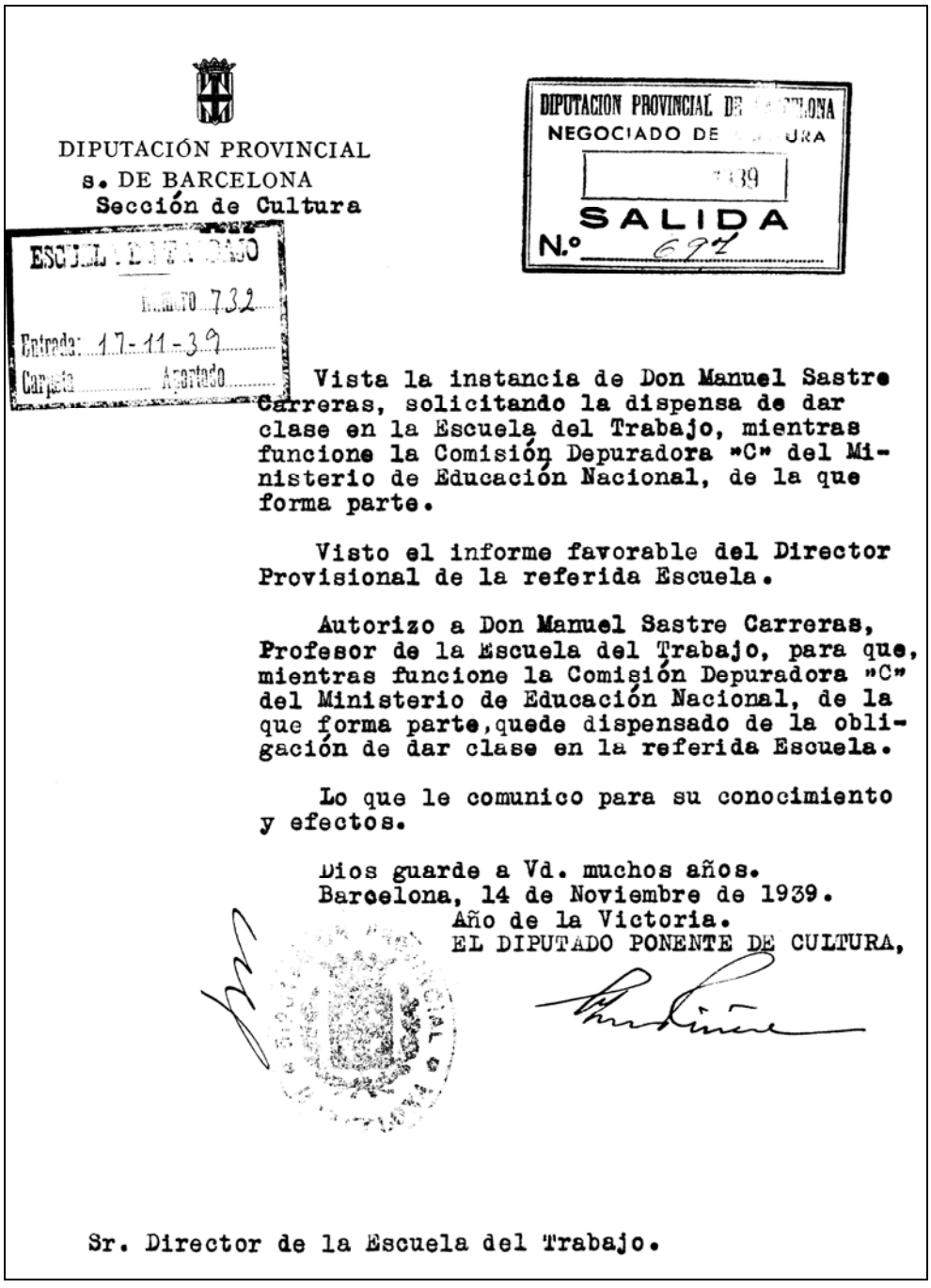

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
s. DE BARCELONA
Sección de Cultura

DIPUTACION PROVINCIAL DE [illegible]LONA
NEGOCIADO DE [illegible]URA
[illegible]39
SALIDA
N.º 694

ESCUELA [illegible]
NUMERO 732
Entrada: 17-11-39
Carpeta Asortado

Vista la instancia de Don Manuel Sastre Carreras, solicitando la dispensa de dar clase en la Escuela del Trabajo, mientras funcione la Comisión Depuradora "C" del Ministerio de Educación Nacional, de la que forma parte.

Visto el informe favorable del Director Provisional de la referida Escuela.

Autorizo a Don Manuel Sastre Carreras, Profesor de la Escuela del Trabajo, para que, mientras funcione la Comisión Depuradora "C" del Ministerio de Educación Nacional, de la que forma parte, quede dispensado de la obligación de dar clase en la referida Escuela.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Barcelona, 14 de Noviembre de 1939.
Año de la Victoria.
EL DIPUTADO PONENTE DE CULTURA,

Sr. Director de la Escuela del Trabajo.

Anexo III - 141: Autorización de la Diputación Provincial de Barcelona para que el Profesor Manuel Sastre Carreras, forme parte d la Comisión Depuradora "C"

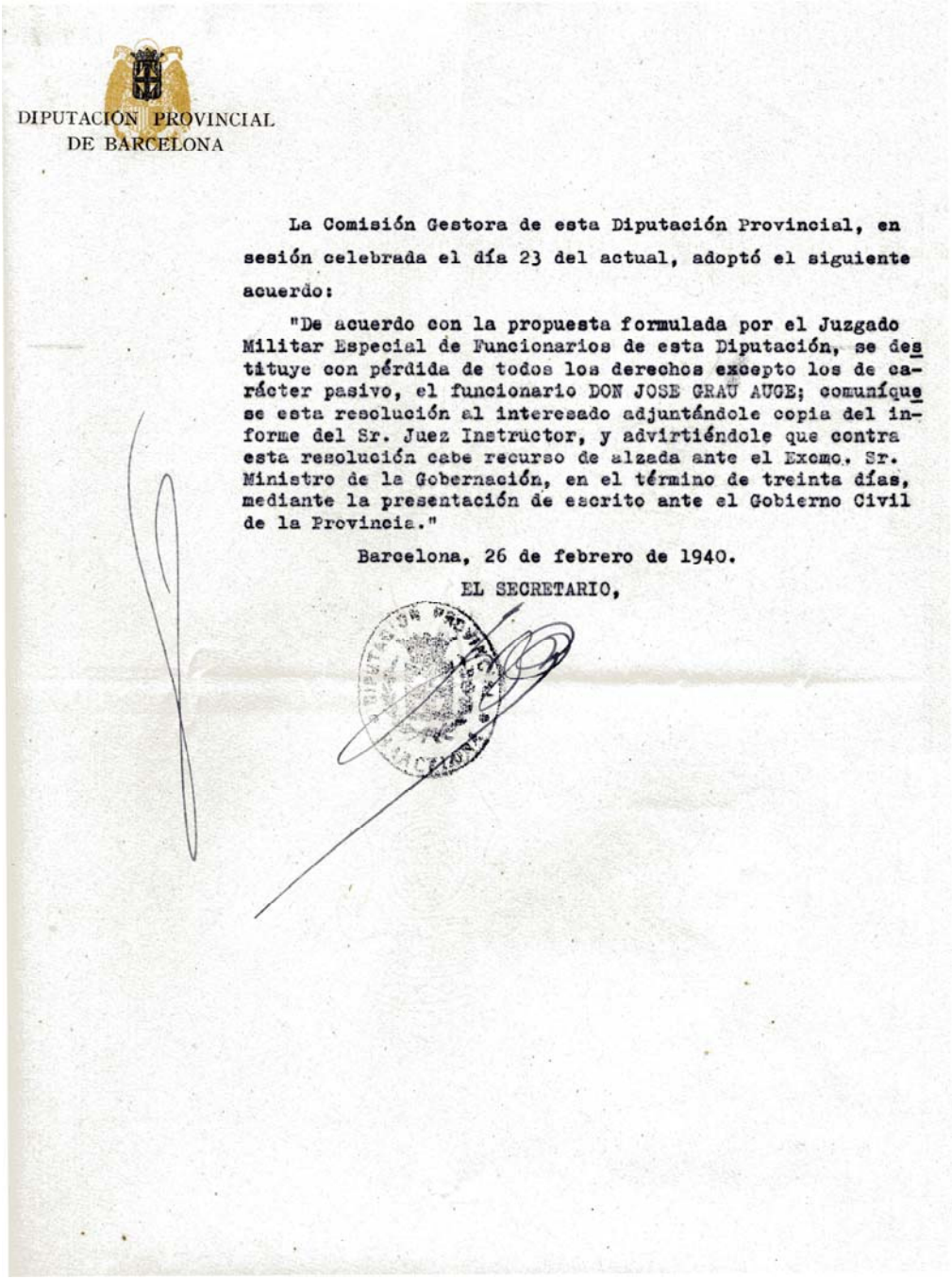

DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

La Comisión Gestora de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 23 del actual, adoptó el siguiente acuerdo:

"De acuerdo con la propuesta formulada por el Juzgado Militar Especial de Funcionarios de esta Diputación, se destituye con pérdida de todos los derechos excepto los de carácter pasivo, el funcionario DON JOSE GRAU AUGE; comuníquese esta resolución al interesado adjuntándole copia del informe del Sr. Juez Instructor, y advirtiéndole que contra esta resolución cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en el término de treinta días, mediante la presentación de escrito ante el Gobierno Civil de la Provincia."

Barcelona, 26 de febrero de 1940.

EL SECRETARIO,

Anexo III - 142: Comunicación de destitución de los Funcionarios por las Comisiones Depuradoras

DECLARACIÓN JURADA

Nombre .José Saenz Rexach.....

Edad 31 años. Estado civil Soltero..... Número de hijos .-------...

Título profesional Título de Maestro de Primera Enseñanza y Bachiller.

Escuela donde cursó estudios Escuela Normal de Maestros de Almería..

Domicilio Calle Mayor de Gracia Nº. 40 - 1º.....

Pertenece a F.E.T. y

de las J.O.N.S. Si. Milit. xxxxxxxxxx ..... Carnet nº En trámite

==========

Partidos políticos a que perteneció antes del 18 de julio de

1936 .....Ninguno.....

Donde se encontraba el 18 de julio En Sta. Eugenia del Congost. (ELGARO) de esta provincia.

Cual fué su actitud De íntima satisfacción y alborozo al conocer el Glorioso Alzamiento Nacional

Si estuvo en zona roja en que fecha escapó y por que medios

Muy en contra de mi voluntad y sin poder salir de ella por carecer de medios y oportunidad, puesto que la persecución que era objeto mi familia dejó cesante como Catedratico a mi padre y culminó con el asesinato de mi tio D. Pablo Saenz de Barés q.e.p.d.

Durante la guerra estuvo en el extranjero? ...--------.....

Dónde y cuánto tiempo? .....----------.....

Cuando entró en la España Nacional El 26 de Enero del Año de la Victoria, fecha de la liberación de esta ciudad.....

Servicios prestados .Delegado de la O.J. de la Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Gélida. (Barna.).....

Es ex-combatiente? ..No.... Es ex-cautivo? ...No.....

Si no salió Vd. de zona roja, cual fué su actuación? Dadas las circunstancias mencionadas anteriormente limitóse a propagar las consignas de la España Nacional y a ocultarme para rehuir la ayuda en armas a la España Roja.

Nombres y domicilios de personas que puedan garantizar los datos anteriores .Padre A. Riudor. S.J. de esta Residencia. Lauria, 15.- D. José Mª. Juriá. Iglesias. Teniente Hº. del Cuerpo Juridico-Avda. Generalisimo Franco 331 - A-1º. D. Antonio Gili Pará -Industrial - Calle Balmes Nº.

Barcelona, 29 de Octubre de 1.940.....

José Saenz

(firma)

Anexo III - 143: Declaración Jurada de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional que tenían que realizar todos los Funcionarios

Anexo III - 144: Personal docente de la Escola del Treball de Barcelona al inicio del Curso 1939–1940

PERSONAL DOCENTE DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA AL INICIO DEL CURSO 1939-1940

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba	Depuración	Fecha de ingreso
PERSONAL DIRECTIVO			
Pedro Brosa Piera	Director de la Escuela del Trabajo	Depurado sin sanción	15-XI-1918
Benjamín Tremosa Nou	Sub-Director		1-V-1939
Ramón Rigol Font	Sub-Director de Oficios Artísticos		1-VIII-1939
Pedro Pujol Matabosch	Secretario	Depurado sin sanción	15-XI-1918
PERSONAL DOCENTE (CLASES NOCTURNAS)			
Emilio Gutiérrez Carreras	Profesor de Matemáticas		31-X-1939
Francisco Comas Vila	,,	Depurado sin sanción	1-X-1930
Francisco Milá Pascual	,,	,,	1-V-1928
Antonio Rubí Sureda	,,	,,	12-X-1922
Francisco Ragué Botey	,,		10-VI-1939
José Mª Bordas de Ferrer	,,	Depurado sin sanción	12-VII-1918
Isabelino Lana Sarrate	,,	,,	6-XI-1928
Antonio Padró Grané	,,	,,	15-X-1924
Manuel Sasatre Carreras	,,	,,	6-X-1921
Emilio Sánchez Álvaro	,,	,,	15-X-1924

Lauro Clariana Roca	,,	Depurado sin sanción	17-VIII-1913
Celso Mira Martínez-Cantullera	,,	,,	15-X-1924
José Mª. Cornet Cucurny	,,		10-VI-1939
Luís Doménech Torres	,,		,,
Benjamín Tremosa Nou	,,		1-V-1939
Jorge Villamide Salinero	,,	Depurado sin sanción	1-X-1924
Francisco Sirera Pont	,,	,,	21-X-1920
José Mª. Mach-Ayuela	,,		31-X-1939
Emilio Fortuny Bordas	,,		,,
Antonio Gaya Busquets	Profesor de Matemáticas	Depurado sin sanción	21-V-1915
Salvador Crivillé Comas	,,		31-X-1939
Vicente Repullés Ronzano	,,		10-VI-1939
Ricardo Madirolas Polit	,,	Depurado sin sanción	13-V-1930
Ramón Raventós Farrerons	,,	,,	1-X-1930
José Mª. Pujol Cañadell	Profesor de Nociones de Ciencias		10-VI-1939
Ángel Rios Calderón	,,	Depurado sin sanción	31-X-1924
José Mª. Guindulain Romeu	,,	,,	23-X-1924
Juan Barenys Xatrach	,,		31-X-1939
Enrique Planas Jordá	Profesor de Letras		,,
Laureano España Orpí	,,		,,
Luís Alegre Recasens	,,		31-X-1939
Demetrio Rodríguez Andrés	,,		10-VI-1939

Demetrio C. Serrano de Goicoechea	,,	Depurado sin sanción	15-XI-1931
José Fernández Ramírez	,,		31-X-1939
José Forner Chaler	,,	Depurado sin sanción	5-X-1926
Pablo Roldán Oliart	,,		10-VI-1939
Fernando Doménech Gonzalo	,,	,,	21-III-1932
Guillermo Díaz Plaja	,,		10-VI-1939
Juan Mata Codina	,,	Depurado sin sanción	13-XII-1918
Pedro Font y Puig	,,	,,	21-I-1930
Ramón Rierola Isern	,,	,,	15-V-1931
Esteban Hostench Calveras	,,		21-X-1939
José Ramón de Amézola Garitagoitia	,,		31-X-1939
Carmen Garavetti Viñas	,,	Depurada sin sanción	31-X-1924
Ramón Oliveras Ferrer	Prof. Asignaturas Generales	,,	23-VIII-1924
Miguel Useros García	,,	,,	1-X-1913
Antonio Carrasquilla Cabello	,,	,,	3-I-1928
Fernando Palaudarias Prats	,,	,,	17-II-1933
José Gassiot Llorens	Prof. Asignaturas Generales	Depurado sin sanción	19-XII-1935
Eduardo Pascual Fábregas	,,		31-X-1939
José Mª Mas de Xaxars	,,		,,
Alfonso Boguñá Tintoré	,,		,,
Manuel Bertran Vallés	,,		,,
José Mª. Hausmann Mora	,,		,,

José Amorós Barra	,,	Depurado sin sanción	7-VII-1921
Lorenzo García-Tornel Carrós	,,	,,	12-VII-1929
José Montagut Roca	,,		10-VI-1939
Ramón Durán Balcells	,,		31-X-1939
Ramón Oliveras Masó	Prof. Asignaturas Técnicas	Depurado sin sanción	24-I-1916
Esteban Gay Bugués	,,	,,	28-X-1924
Alberto Blanes Boisén	,,		31-X-1939
Ricardo Alsina Prat	,,		,,
Santiago Escofet Giralt	,,	Depurado sin sanción	18-IX-1925
Juan Cervero Torras	,,		31-X-1939
Luís Díaz Martínez	,,		,,
Antonio Cumella Pau	,,	Depurado sin sanción	17-VII-1925
Bernardo Lassaletta Perrin	,,	,,	14-III-1918
Ramón Casanovas Degollada	,,	,,	27-I-1921
Rafael Amat Carreras	Prof. Asignaturas Técnicas	Depurado sin sanción	15-X-1924
José Mª. Serra Valls	,,	,,	27-VIII-1913
Emilio Gutiérrez Díaz	,,		10-VI-1939
Damián Aragonés Puig	,,		31-X-1939
Ángel Torras Camarasa	,,	Depurado sin sanción	4-I-1927
José Mª Gutiérrez Santamarina	Profesor de Dibujo Natural		31-X-1939
Juan Dalmau de Domingo	Profesor de Dibujo Químicos	Depurado sin sanción	23-VIII-1924

Pedro Pujol Matabosch	Profesor de Dibujo Geométrico	Depurado sin sanción	15-XI-1918
Ramón Galí Boniquet	Dibujo Mecánicos		30-VI-1939
Pedro Brosa Piera	Dibujo Electricistas	Depurado sin sanción	15-XI-1918
José Bundó Miró	Dibujo Geométrico	,,	8-II-1932
Ramón Umbert Santos	Dibujo Tejidos	,,	3-XI-1928
Joaquín Astort Ribas	Dibujo Caldereros	,,	6-X-1921
Félix Graupera Ballestá	Dibujo Artes de la Construcción		10-VI-1939
Luís Puig Berella	Dibujo Natural	Depurado sin sanción	22-VIII-1925
Antonio Brosa Rocabert	Dibujo Lineal		31-X-1939
Eusebio Bona Puig	Dibujo y Color	Depurado sin sanción	23-VIII-1924
Ramón Rigol Font	Dibujo y Proyectos		31-X-1939
Joaquín Astort Debenat	Auxiliar de Dibujo Geométrico		31-X-1939
Eduardo Mirapeix del Cerro	Aux. Dib. Mecánico		10-VI-1939
Manuel Pousa Rovira	A. D. Electricistas		31-X-1939
Luís Piera Forcadell	A. Dib. Geométrico		10-VI-1939
Juan Amat Ribatallada	A. Dib. Mecánicos		31-X-1939
José Pedrerol Masferré	A. Dib. Electricista		,,
Evaristo Roca Jornet	Auxiliar de Dibujo Construcción	Depurado sin sanción	4-I-1927
Alfonso Iglesias Sabaté	A. Dib. Geométrico		31-X-1939
Isaac Hickmann Manchaca	Maestro Práctico de Fundición		29-VII-1939
Rosendo Argerich Soteras	Maestro Práctico de Modelistas	Depurado sin sanción	15-VIII-1935

Juan Turcó Santana	Maestro Práctico de Hilatura	Depurado sin sanción	4-I-1927
Cipriano Roca Ferrer	Maestro Práctico de Caldereros	,,	6-IX-1921
Juan Perramón Malgá	Maestro Práctico de Electricidad	,,	25-I-1933
José Rosés Truch	,,	,,	23-IX-1920
Amadeo Bru Querol	,,	,,	3-I-1928
Gabriel F. Moragas de Montis	Profesor de Prácticas Química	,,	12-X-1922
Rafael Curella Fernández	Maestro Práctico de Textil	,,	30-I-1931
Ramón Ollé Juana	Maestro Práctico de Carpinteros	,,	3-I-1928
José Fortuny Pañella	Maestro Práctico de Albañiles	Depurado sin sanción	1-I-1930[5]
Jaime Mas Campmany	Maestro Práctico de Mecánicos	,,	18-II-1921
Mateo Pla Elias	Maestro Práctico de Tejidos	,,	25-V-1936
José Mª. Pujol Gilbert	Profesor Modelado y Vaciado	,,	23-VIII-1924
José Recasens Milá	Maestro Práctico de Ebanistería	,,	25-X-1927
Carlos Ridaura Casademont	Profesor de Joyería	,,	23-VIII-1924
Juan Bautista Alós Peris	Profesor de Cerámica	,,	20-VIII-1929
Juan Savall Romeu	Profesor de Repujado	,,	23-X-1924
Luís Rigalt Corbella	Profesor de Vidriería	,,	3-IX-1928

5. En otra lista figura el mismo Nombre y Apellidos con otra fecha de ingreso (10 de Junio de 1939)

Jaime Durán Castellanas	Profesor de Talla y Escultura	Depurado sin sanción	7-X-1920
Gerardo Alegre Iturat	Profesor de Forja	,,	3-IX-1928
Tomás Aymá Martínez	Profesor Tapicería		31-X-1939
José Mª. Morera Reig	Maestro Práctico de Motores y Construcción	Depurado sin sanción	15-III-1926
Francisco Hernández Gutiérrez	Auxiliar Prácticas Química	,,	31-VII-1934
José Mª. Vaquer Quintana	,,		31-X-1939
Francisco Morte Monte	Auxiliar Practicas de Carpinteros	Depurado sin sanción	1-III-1927
Antonio Figuerola Reales	,,		31-X-1939
Juan Valverde Conesa	Auxiliar Prácticas de Mecánicos	Depurado sin sanción	1-XII-1936
Mario Pagés Pujol	,,	,,	3-I-1928
Pedro Cuberas Seguí	,,	,,	10-VIII-1936
Deogracias Abelló Martí	,,	,,	3-I-1928
Juan Casals Costa	,,		31-X-1939
Enrique Blanch Segura	,,		,,
Bartolomé Ros Pérez	,,	Depurado sin sanción	1-I-1928
Juan Rosell Bellvé	,,		31-X-1939
Daniel Guajardo Bailón	Auxiliar Prácticas de Electricidad	Depurado sin sanción	31-VII-1934
Eduardo Méndez Torrents	,,	,,	3-I-1928
Fernando Pérez Ballester	,,	,,	31-VII-1934
Francisco Ibáñez Font	,,		10 VI-1939
Francisco Gallego Pastor	,,		31-X-1939
Pedro Miret Moreno	Auxiliar Prácticas	Depurado sin	28-IX-1926

	de Tintorería	sanción	
Pedro Vicente Terradas	Auxiliar Prácticas de Tejidos		31-X-1939
Francisco Culla Vives	Auxiliar Prácticas de Cerámica	Depurado sin sanción	31-VII-1934
Ernesto Moré Barrachina	Auxiliar Prácticas de Oficios Artíst.		31-X-1939
Miguel García Lorente	Peón Auxiliar de Práct. Fundición		18-VIII-1939
Ramón Grau Rosell	Peón Auxiliar de Práct. Albañilería		30-VI-1939
Enrique Balbeny Cirés	Peón Auxiliar de Práct. Mecánicos	Depurado sin sanción	10-VIII-1936
Agustín Lladó Ribas	,,	,,	,,
Jesús Fernández Amiguetti	Peón Auxiliar de Práct. Electricidad		10-VI-1939
Juan Casas Macià	,,		31-X-1939
Francisco Prat Sala	Peón Auxiliar de Práct. Hilados	Depurado sin sanción	1-X-1937
Francisco Martí Prats	,,	,,	3-I-1928
José Dot Subirats	Peón Auxiliar de Práct. Tejidos	,,	4-I-1927
Ramón Cavallé Vallés	Peón Auxiliar de Práct. Química	,,	1-VII-1935
Emilio Lázaro Muniesa	Profesor Sustituto de Letras		31-X-1939
José Mª. Ferrer Pi	Profesor Sustituto Asignat. Especiales	Depurado sin sanción	20-II-1926
Pablo Martí Segalá	Profesor Sustituto de Matemáticas	,,	17-VII-1925
Francisco Piñol García	,,	,,	25-I-1933
José Serra Rabert	Profesor Sustituto Asignat. Especiales		10-VI-1939

Leoncio del Río Cuyás	Profesor Sustituto de Matemáticas	31-X-1939
José Vidal Sanllehí	Profesor Sustituto Asignat. Generales	,,
Juan Vidal Pujol	Profesor Sustituto Asignat. Especiales	,,
PERSONAL DE LA SECCIÓN DE ARTES GRÁFICAS		
Joaquín Figuerola Fernández	Maestro de Taller y Profesor de Historia del Libro	1-X-1939
Pelegrín Melús Solanas	Profesor de Gramática Tipográfica	,,
Antonio Mª Cruells Bobes	Profesor de Contabilidad y Sustituto	,,
Juan Oller Xaus	Prof. Auxiliar de Gramática e Historia del Libro	,,
Joaquín Ballester Mañós	Prof. Auxiliar de Composición Tipográfica	,,
Raúl Martori Blanqué	,,	,,
Juan Vallés Beltrán	,,	,,
Manuel Bueno Casadesús	Prof. Auxiliar de Encuadernación	1-X-1939
Rafael Ventura Company	,,	,,
José Torné Fornés	Prof. Auxiliar de Grabado	,,
José Tersol Artigas	,,	,,
Ricardo Neddermann Bru	Prof. Auxiliar de Dibujo	,,
Manuel Funoy Albert	Auxiliar Ayudante	,,

	de Litografía		
Fernando Navarro Guerra	Auxiliar Ayudante de Encuadernación		,,
Juan Bueno Casadesús	,,		,,
Antonio Riba Bracons	Auxiliar Ayudante de Grabado		,,
PERSONAL DOCENTE (CLASES DIURNAS)			
Luís Arnau Trias	Profesor de Matemáticas		14-X-1939
Amalia Asensio Fandos	Profesora de Matemáticas	Depurada sin sanción	25-I-1935
Pedro Costa Nolla	Profesor de Matemáticas		10-VI-1939
José Mª Bordas de Ferrer	,,	Depurado sin sanción	12-VII-1918
José Mª Guindulain Romeu	,,	,,	23-X-1924
Lutgardo López Cayetano	Profesor de Matemáticas		14-X-1939
José Mª March Ayuela	,,		21-X-1939
Luís Miravitlles Millé	Prof. de Nociones de Ciencias		10-VI-1939
Ángelo Gil Escoto	,,		31-X-1939
Emilio Lázaro Muniesa	Profesor de Historia		,,
Agustín Palau Claveras	,,		10-VI-1939
Laureano España Ortíz	Profesor de Gramática		31-X-1939
Ramón Rierola Isern	,,	Depurado sin sanción	15-V-1931
Carmen Garavetti Viñas	Profesora de Geografía		31-X-1939
Juan Mata Codina	Profesor de Geografía	Depurado sin sanción	13-XII-1918

	Profesor Sustituto		
Pedro Brosa Piera	Profesor de Dibujo Geométrico	Depurado sin sanción	15-IX-1918
Carlos Ridaura Casademont	Profesor de Dibujo Natural	,,	23-VIII-1924
Francisco Sánchez Compte	Profesor de Dibujo Geométrico		31-X-1939
Antonio Urpí Pey	Profesor de Dibujo Lineal		31-X-1939
Jaime Illa Riera	Profesor de Instrucción Religiosa		31-X-1939
Ramón Rusiñol Masana	,,		31-X-1939
Jaime Duran Castellanas	Profesor de Trabajos Manuales	Depurado sin sanción	7-X-1920
Joaquín Figuerola Fernández	,,		7-X-1920
Miguel Sala Plans	,,		7-X-1920
Juan Savall Romeu	,,	Depurado sin sanción	23-X-1924
Juan Comellas Dufis	Profesor de Cultura Física		31-X-1939
Ramón Arqué Maestranza	Prof. Auxiliar de Trabajos Manuales		,,
Juan Bueno Casadesús	Prof. Auxiliar de Trabajos Manuales		,,
Ernesto Moré Barrachina	,,		10-VI-1939
Gabriel Puig Alcacer	,,		31-X-1939
Francisco Caballé Martínez	Prof. Auxiliar de Dibujo Natural	Depurado sin sanción	10-VIII-1936
Manuel Pousa Rovira	Prof. Auxiliar de Dibujo Geométrico		31-X-1939
Emilio Trabal Elías	Profesor de Dibujo Geométrico		10-VI-1939

PERSONA DE TALLERES

Juan Valverde Conesa	Maestro de Taller Mecánico		31-X-1939
Mario Pagés Pujol	Oficial 1º Especializado Mecánico	Depurado sin sanción	3-I-1928
Deogracias Abelló Martí	,,	,,	,,
Pedro Cuberas Seguí	Oficial 2º Especializado Mecánico	,,	10-VIII-1936
Enrique Balberny Cirés	Peón Especializado Mecánico	,,	,,
Agustín Lladó Ribas	,,	,,	,,
Jacinto Sancho Villarroyo	Peón Mecánico		31-X-1939
Jesús Fernández Amiguetti	Peón Electricista		10-VI-1939
Fernando Pérez Ballester	Oficial 1º Especializado Electricista	Depurado sin sanción	31-VII-1934
Emilio Esteller Besalduch	Oficial 2º Especializado Electricista		31-X-1939
Francisco Gallego Pastor	Oficial 2º Especializado Electricista		31-X-1939
Ramón Ollé Juana	Maestro Taller Carpintería	Depurado sin sanción	3-I-1928
Antonio Figuerola Reales	Oficial 1º Carpintería		31-X-1939
Francisco Morte Monte	Oficial 2º Carpintería	Depurado sin sanción	1-III-1927
Martín Musolas Ráfola	,,	,,	10-VIII-1936
Ramón Permanyer Batet	Medio Oficial de Carpintería		31-X-1939
Jacinto Rius Cortés	Peón Carpintería		,,

José Recasens Milá	Maestro de Taller de Ebanistería	Depurado sin sanción	25-X-1927
Eduardo Borrat Costa	Oficial 2º de Ebanistería		30-VI-1939
Martín Garcés Charles	Medio Oficial Ebanistería	Depurado sin sanción	23-IV-1937
Miguel GarcíaLorente	Peón de Fundición	,,	18-VIII-1936
Juan B. Alós Peris	Maestro de Taller de Cerámica	,,	20-VIII-1929
Francisco Culla Vives	Oficial 1º Especializado de Cerámica	,,	31-VII-1934
Francisco Caballé Martínez	Oficial 2º Especializado de Cerámica	,,	10-VIII-1936
Ángela Alós Tormo	Ayudante Cerámica	,,	13-VIII-1936
Marina Grau Augé	Oficial 2º de Tapicería	,,	8-II-1932

Anexo III - 145: Personal no docente de la Escola del Treball de Barcelona al inicio del Curso 1939-1940

PERSONAL NO DOCENTE DE LA ESCOLA DEL TREBALL DE BARCELONA AL INICIO DEL CURSO 1939-1940

Nombre y Apellidos	Cargo que ocupaba	Depuración	Fecha de ingreso
Ángeles Cots Augé	Auxiliar Ayudante de la Biblioteca		31-X-1939
José Serradell Porqueras	Auxiliar Ayudante de la Biblioteca	Depurado sin sanción	12-IV-1915
Paulino Simón Pellejero	,,		31-X-1939
PERSONAL DE DISPENSARIOS			
José Viver Civit	Médico de guardia matutina		2-VI-1931
José Fecé Periquet	Médico de guardia de la tarde		31-X-1939
Antonio Hernández Pedro	,,		,,
Ramón Bálius Sabata	Médico Dispensario de noche		4-I-1929
Vicente López Soler	,,		,,
Francisco Plet Parés	,,		,,
Joaquín Salarich Torrents	,,		,,
Francisco Serra Rabert	,,		,,
Juan Vanrell Cruells	,,		,,
Ángel Rivas Miró	Practicante de tarde		31-X-1939
Francisca Jordi Rivière	Enfermera Ayudante		10-VI-1939
Mª Dolores Albert Ribas	,,	Depurada sin	14-XII-1936

		sanción	
Jesús Piera Forcadell	Auxiliar Dispensarios		10-VI-1939
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Gabriel Campo Cunchillos	Jefe de Secretaría	Depurado sin sanción	18-V-1921
Pedro Costa Nolla	Oficial 2º (Contable)		10-VI-1939
Mª Cinta Esteve Gallofré	Oficial 2ª	Depurada sin sanción	21 XI-1924
Antonia Vilaplana Bonet	,,	,,	1-VI-1931
Ana Amigó Cores	Auxiliar 1ª	,,	1-X-1922
Balbino García Anné	,,	,,	16-VIII-1924
Carmen Vernet Puig	Auxiliar 2ª	,,	15-I-1936
Carmen Alabert Sabater	,,		31-X-1939
José Verdaguer Castells	Auxiliar de Secretaría		,,
PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO			
Nieves Casals Farrés	Oficial 2ª (Telefonista)	Depurada sin sanción	15-V-1931
Consuelo Ruiz Díaz	,,		31-X-1939
PERSONAL SUBALTERNO (NOCTURNO)			
José Grau Augé	Conserje	Depurado sin sanción	1-X-1918
Francisco Amo Mungria	Bedel		4-VII-1939
Arsenio Alentorn Sabater	,,		10-VI-1939
Alejandro Casado Aldea	Bedel		10-VI-1939
Ricardo Morales Ramón	,,		,,

Francisco Miret Marcelí	,,		22-VII-1939
José Pitarque Moragrega	,,		25-I-1939
Miguel Saura Giménez	,,		30-VI-1939
Antonio Vidal Tomás	,,	Depurado sin sanción	21-III-1932
Baudilio Carbonell Vila	,,	,,	4-I-1927
Ángel Castelló Nicola	,,	,,	21-I-1930
Agustín Fabregat Celaes	,,	,,	,,
Francisco Marqués Oromí	,,		10-VI-1939
José Torres Franch	,,	Depurado in sanción	3-I-1928
José Bertrán Pijoan	,,	,,	8-II-1932
Jacinto Rius Cortés	,,		31-X-1939
Antonio Gallego Gallego	,,		,,
Juan Galdón Martorell	Bedel (duchas)		,,
José Cenén Belduc	Bedel		,,
Victoriano P. Bazán Lloré	,,		,,
Juan Morales Martínez	,,		,,
Paulino Cruz Fuertes	,,		,,
Aquilino Malfaz Matallana	,,		,,
Julián Pastor Ceballos	,,		,,
Juan Torres Velasco	,,		,,
PERSONAL SUBALTERNO (DIURNO)			
José Grau Augé	Conserje	Depurado sin sanción	1-X-1918
Francisco Amo Mungría	Ordenanza		4-VII-1939
Arsenio Alentorn Sabater	,,		10-VI-1939

Alejandro Casado Aldea	,,		,,
Ricardo Morales Ramón	,,		,,
Francisco Miret Marcelí	,,		22-VII-1939
Jesús Piera Forcadell	,,		10-VI-1939
José Pitarque Moragrega	,,		25-I-1939
Miguel Saura Giménez	,,		30-VI-1939
Antonio Vidal Tomás	,,	Depurado sin sanción	21-III-1932
Antonio Gallego Gallego	,,		31-X-1939
Juan Galdón Martorell	,,		,,
PERSONAL DE LA OFICINA TÉCNICA			
Francisco Sánchez Compte	Auxiliar de Organización		5-X-1939
José Mª Martínez Uriarte	Auxiliar de Oficina		9-II-1939
PERSONAL DE LA BIBLIOTECA			
Emilia Fernández Freixa	Directora de la Biblioteca	Depurada sin sanción	28-II-1930
Emilia Bardina Latre	Auxiliar Bibliotecaria		31-X-1939
Ángeles Cots Augé	,,		,,
José Serradell Porqueras	Auxiliar Ayudante de la Biblioteca	Depurado sin sanción	12-IV-1915
Paulino Simón Pellejero	,,		31-X-1939
PERSONAL DE DISPENSARIOS			
José Viver Civit	Médico de guardia matutina	Depurado sin sanción	2-VI-1931
José Fecé Periquet	Médico de guardia de la tarde		31-X-1939

Antonio Hernández Pedro	,,		,,
Ramón Bálius Sabata	Médico Dispensario de noche	Depurado sin sanción	4-I-1929
Vicente López Soler	,,	,,	,,
Francisco Plet Parés	,,	,,	,,
Joaquín Salarich Torrents	,,	,,	,,
Francisco Serra Rabert	,,	,,	,,
Juan Vanrell Cruells	,,	,,	,,
Ángel Rivas Miró	Practicante de tarde		31-X-1939
Francisca Jordi Rivière	Enfermera Ayudante		10-VI-1939
Mª Dolores Albert Ribas	,,		14-XII-1936
Jesús Piera Forcadell	Auxiliar Dispensarios		10-VI-1939
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Gabriel Campo Cunchillos	Jefe de Secretaría		18-V-1921
Pedro Costa Nolla	Oficial 2º (Contable)		10-VI-1939
Mª Cinta Esteve Gallofré	Oficial 2ª		21 XI-1924
Antonia Vilaplana Bonet	,,		1-VI-1931
Ana Amigó Cores	Auxiliar 1ª		1-X-1922
Balbino García Anné	,,		16-VIII-1924
Carmen Vernet Puig	Auxiliar 2ª		15-I-1936
Carmen Alabert Sabater	,,		31-X-1939
José Verdaguer Castells	Auxiliar de Secretaría		,,
PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO			

Nieves Casals Farrés	Oficial 2ª (Telefonista)	15-V-1931
Consuelo Ruiz Díaz	,,	31-X-1939
PERSONAL SUBALTERNO (NOCTURNO)		
José Grau Augé	Conserje	1-X-1918
Francisco Amo Mungria	Bedel	4-VII-1939
Arsenio Alentorn Sabater	,,	10-VI-1939
Alejandro Casado Aldea	Bedel	10-VI-1939
Ricardo Morales Ramón	,,	,,
Francisco Miret Marcelí	,,	22-VII-1939
José Pitarque Moragrega	,,	25-I-1939
Miguel Saura Giménez	,,	30-VI-1939
Antonio Vidal Tomás	,,	21-III-1932
Baudilio Carbonell Vila	,,	4-I-1927
Ángel Castelló Nicola	,,	21-I-1930
Agustín Fabregat Celaes	,,	,,
Francisco Marqués Oromí	,,	10-VI-1939
José Torres Franch	,,	3-I-1928
José Bertrán Pijoan	,,	8-II-1932
Jacinto Rius Cortés	,,	31-X-1939
Antonio Gallego Gallego	,,	,,
Juan Galdón Martorell	Bedel (duchas)	,,
José Cenén Belduc	Bedel	,,
Victoriano P. Bazán Lloré	,,	,,
Juan Morales Martínez	,,	,,

Paulino Cruz Fuertes	,,	,,
Aquilino Malfaz Matallana	,,	,,
Julián Pastor Ceballos	,,	,,
Juan Torres Velasco	,,	,,
PERSONAL SUBALTERNO (DIURNO)		
José Grau Augé	Conserje	1-X-1918
Francisco Amo Mungría	Ordenanza	4-VII-1939
Arsenio Alentorn Sabater	,,	10-VI-1939
Alejandro Casado Aldea	,,	,,
Ricardo Morales Ramón	,,	,,
Francisco Miret Marcelí	,,	22-VII-1939
Jesús Piera Forcadell	,,	10-VI-1939
José Pitarque Moragrega	,,	25-I-1939
Miguel Saura Giménez	,,	30-VI-1939
Antonio Vidal Tomás	,,	21-III-1932
Antonio Gallego Gallego	,,	31-X-1939
Juan Galdón Martorell	,,	,,

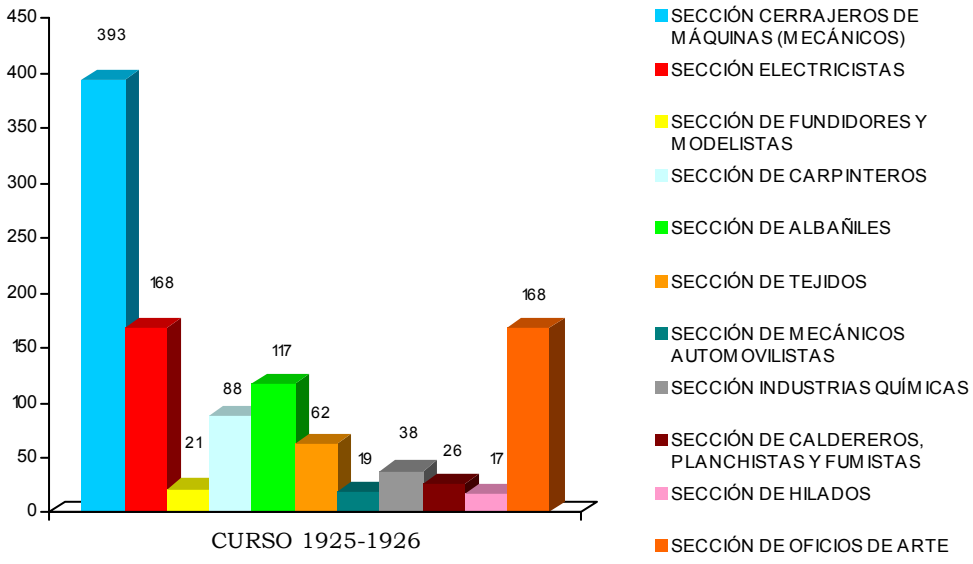

Anexo III - 146: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1925–1926

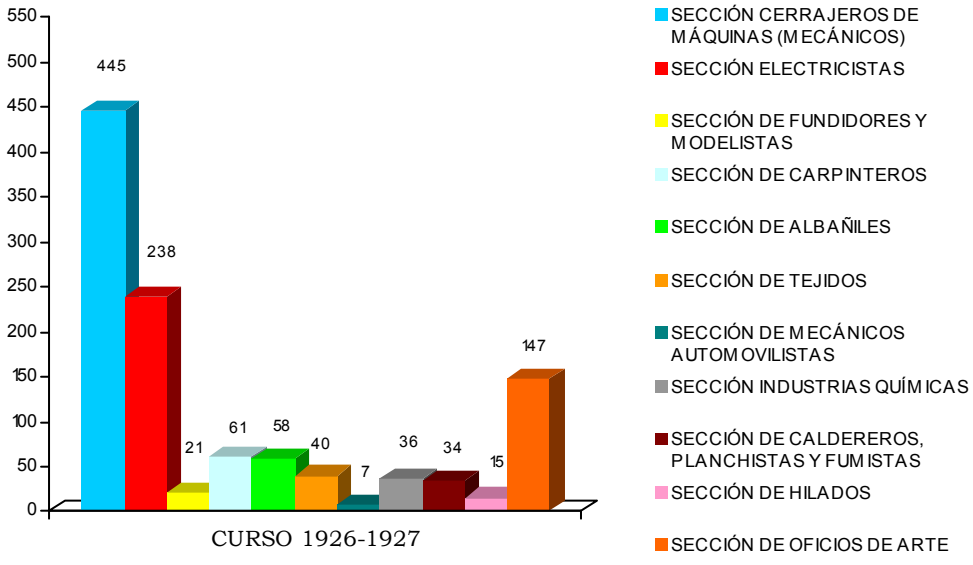

Anexo III - 147: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1926–1927

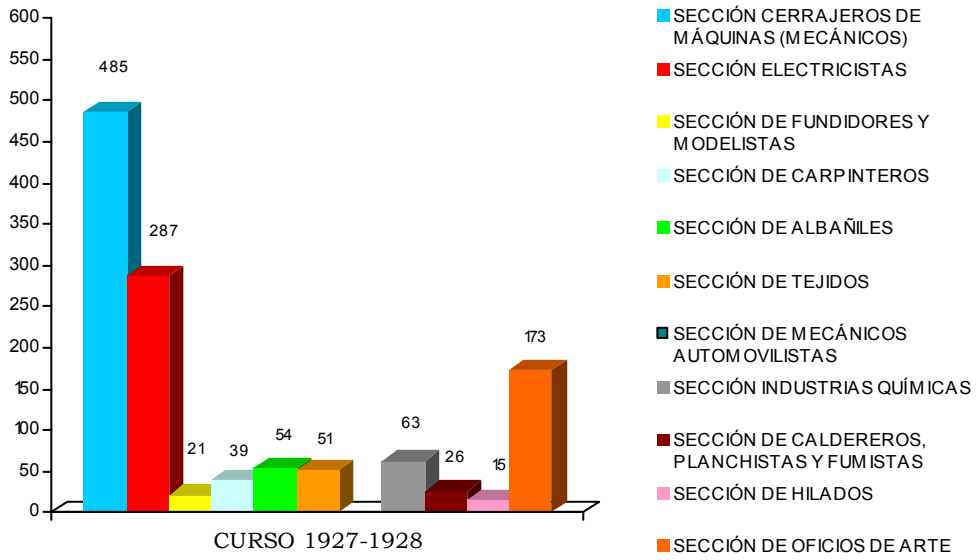

Anexo III - 148: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1927–1928

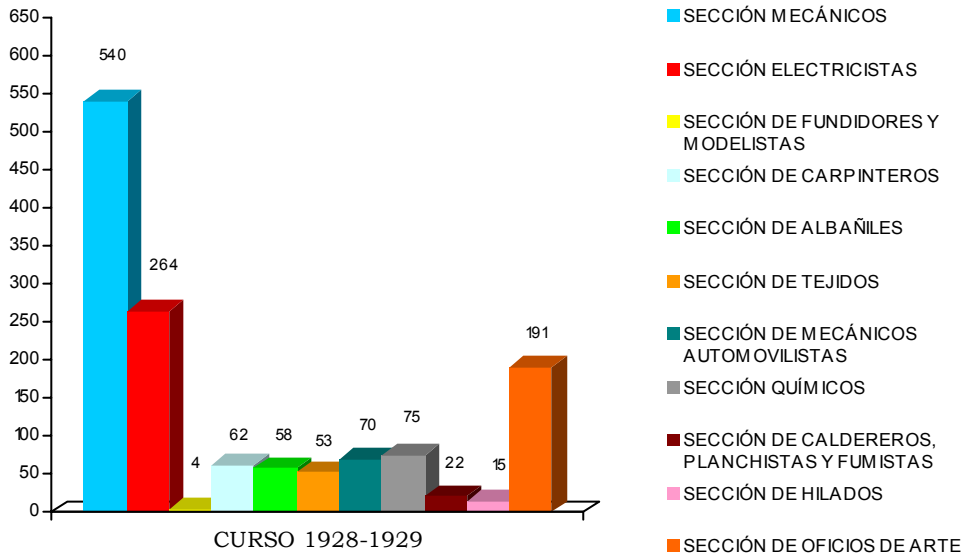

Anexo III - 149: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1928–1929

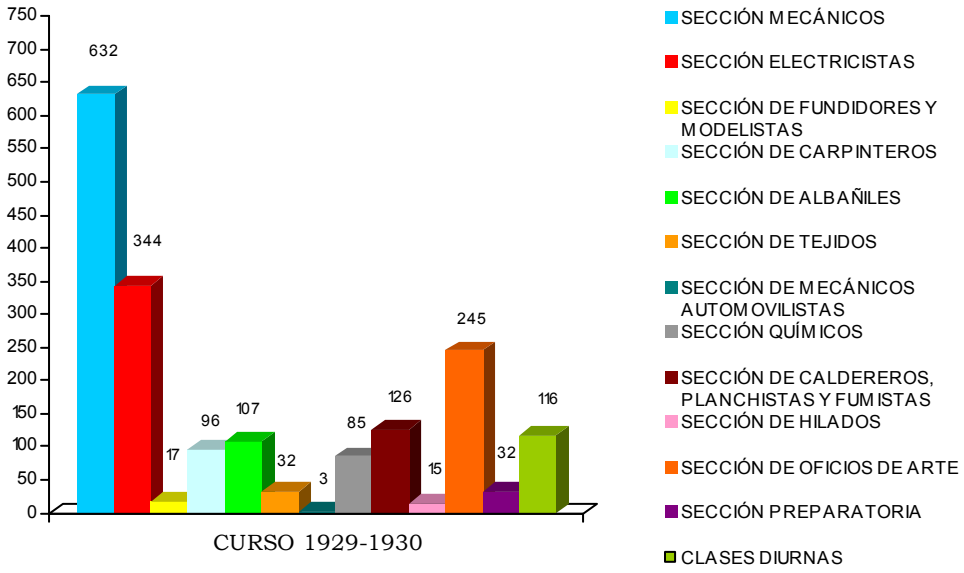

Anexo III - 150: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1929–1930

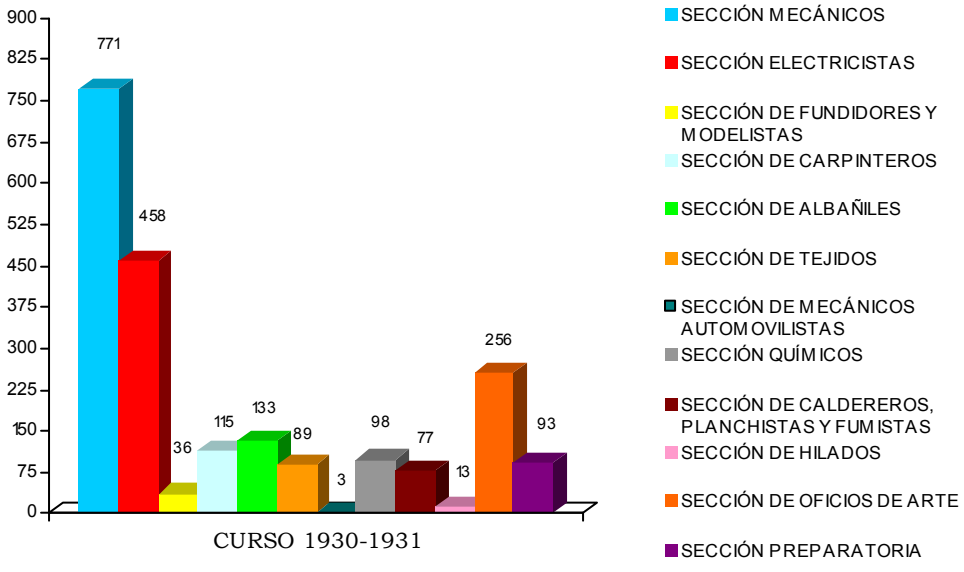

Anexo III - 151: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1930–1931

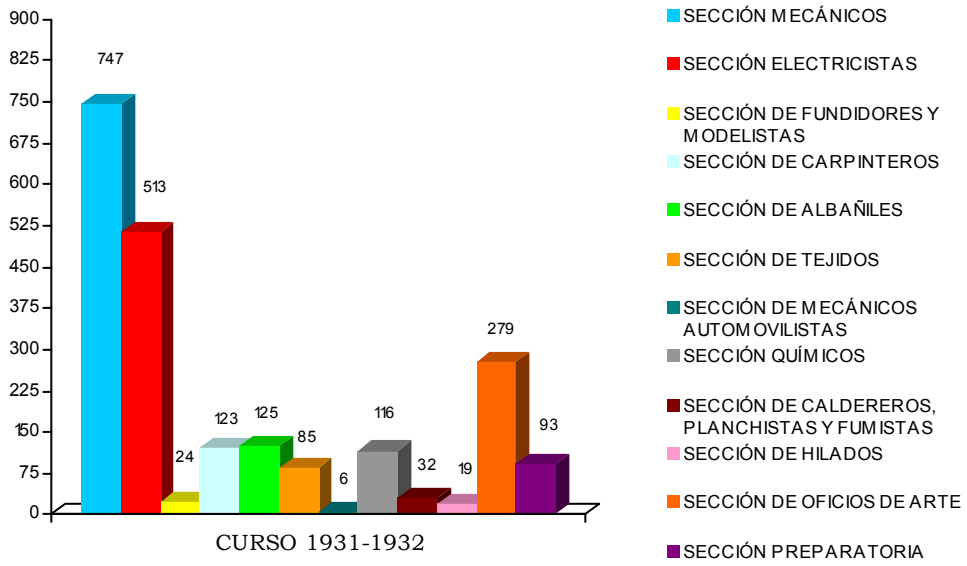

Anexo III - 152: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1931–1932

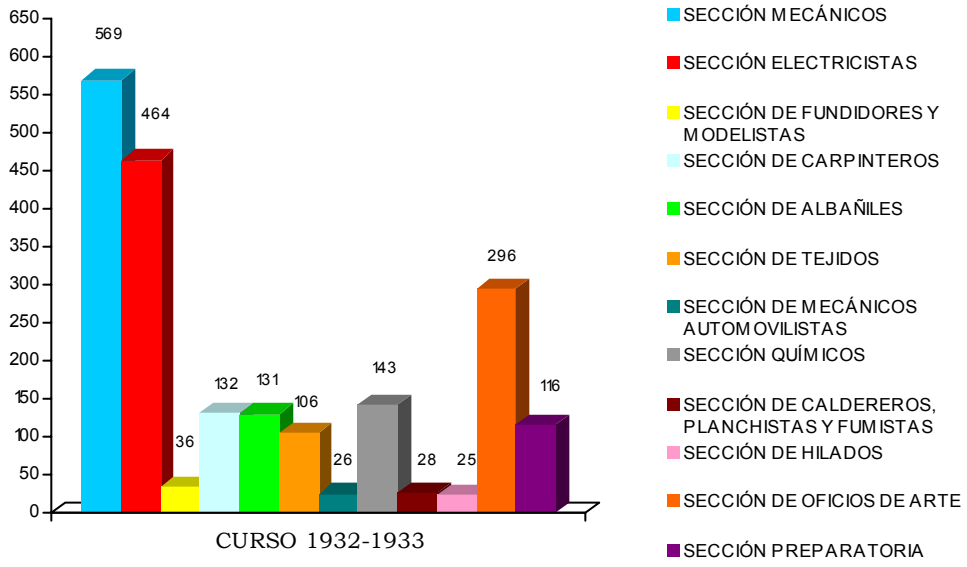

Anexo III - 153: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1932–1933

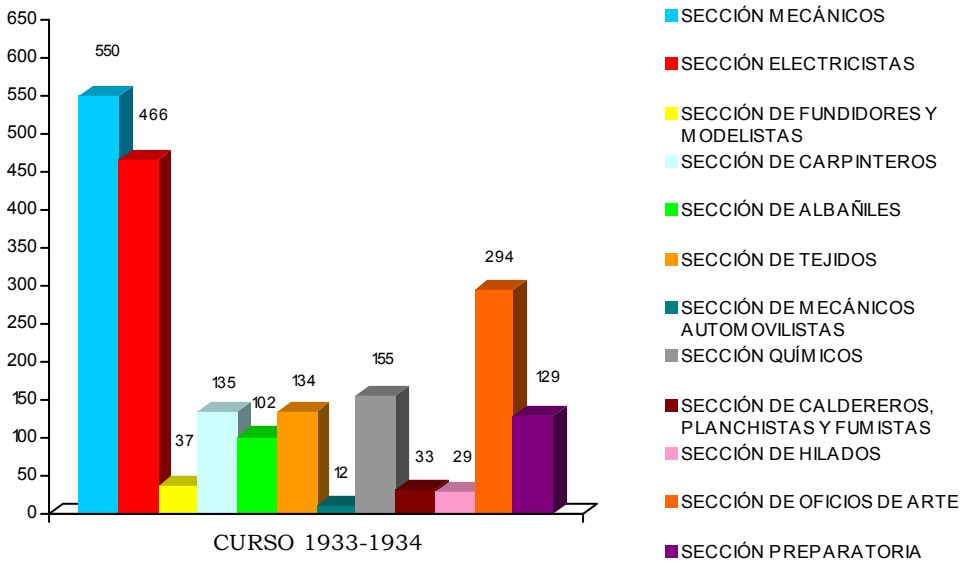

Anexo III - 154: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1933–1934

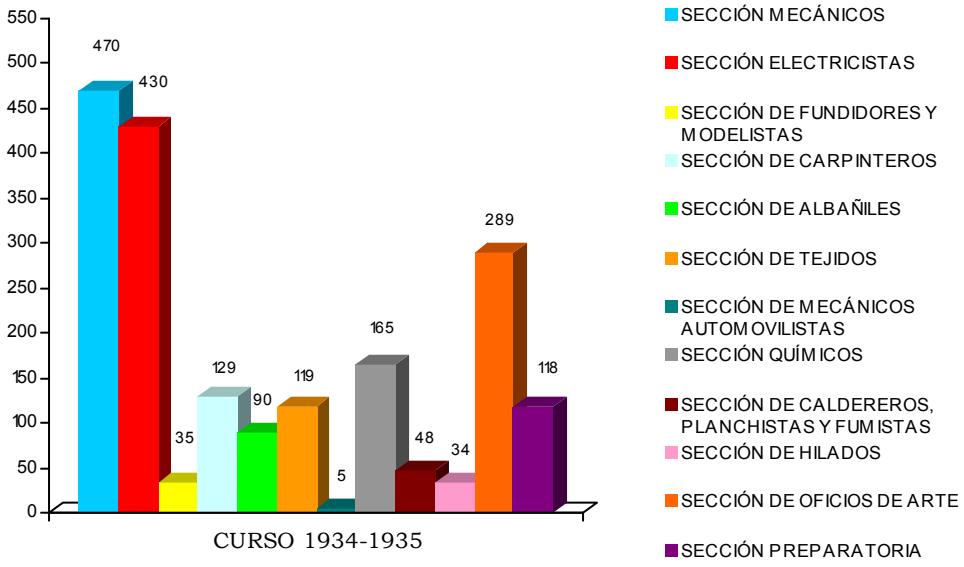

Anexo III - 155: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1934–1935

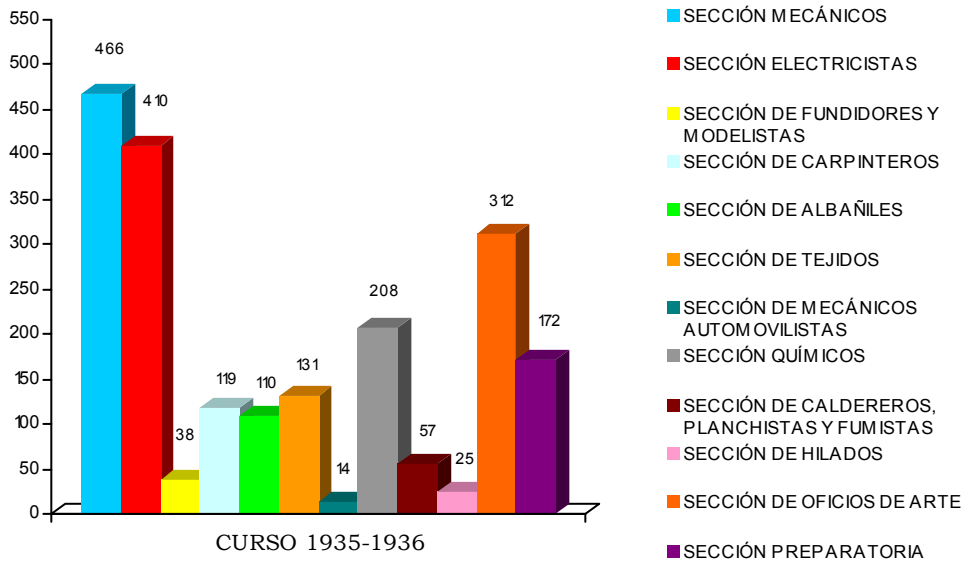

Anexo III - 156: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1935–1936

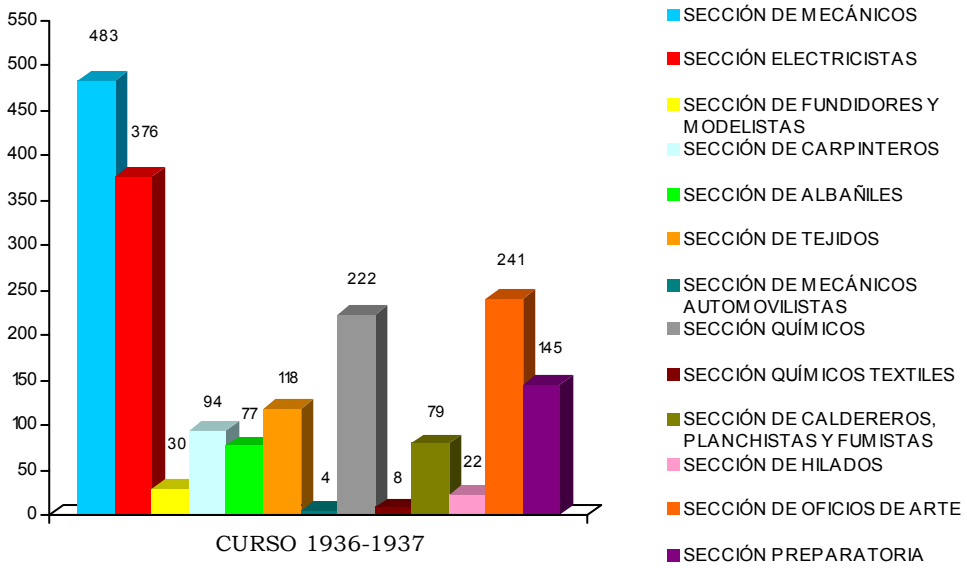

Anexo III - 157: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1936–1937

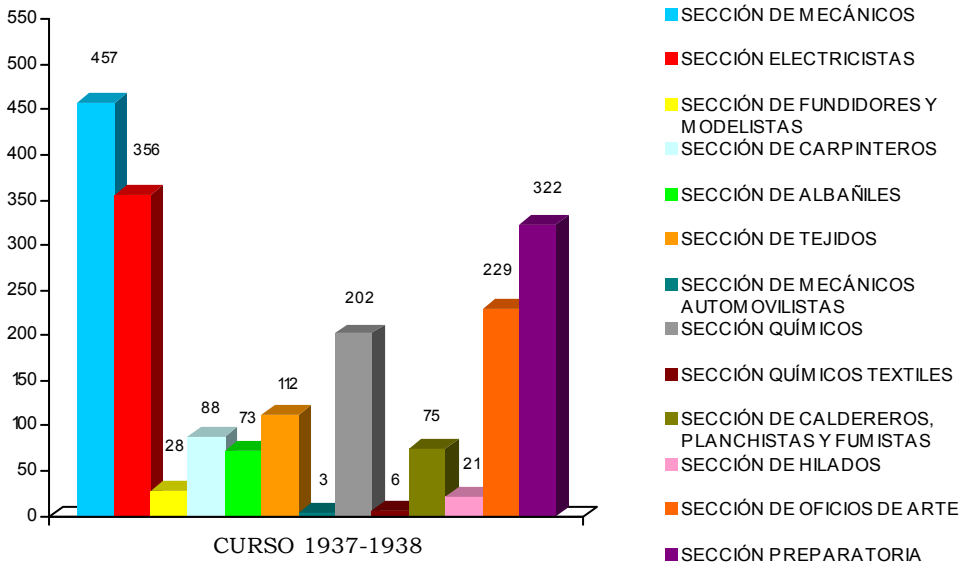

Anexo III - 158: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1937–1938

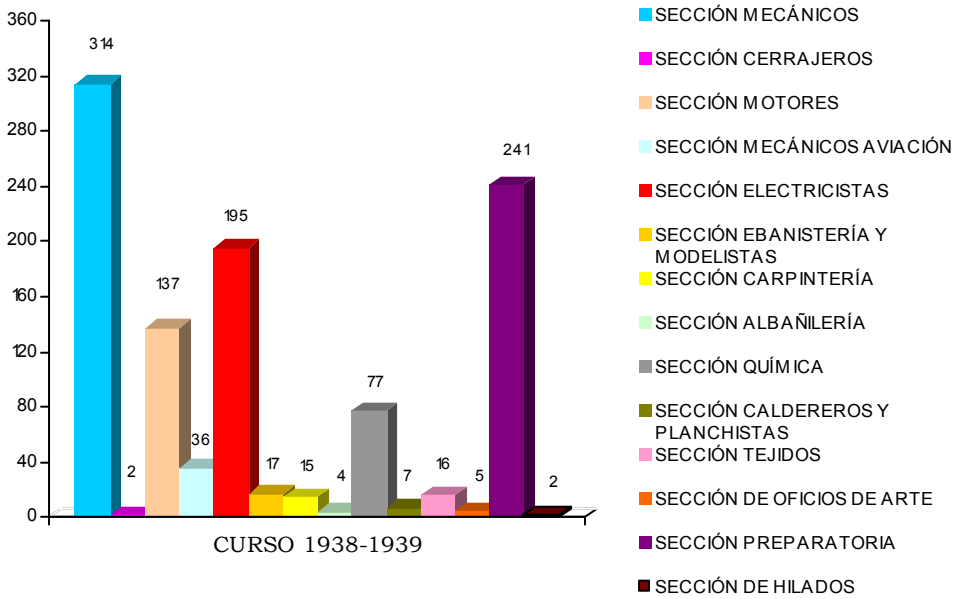

Anexo III - 159: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1938–1939

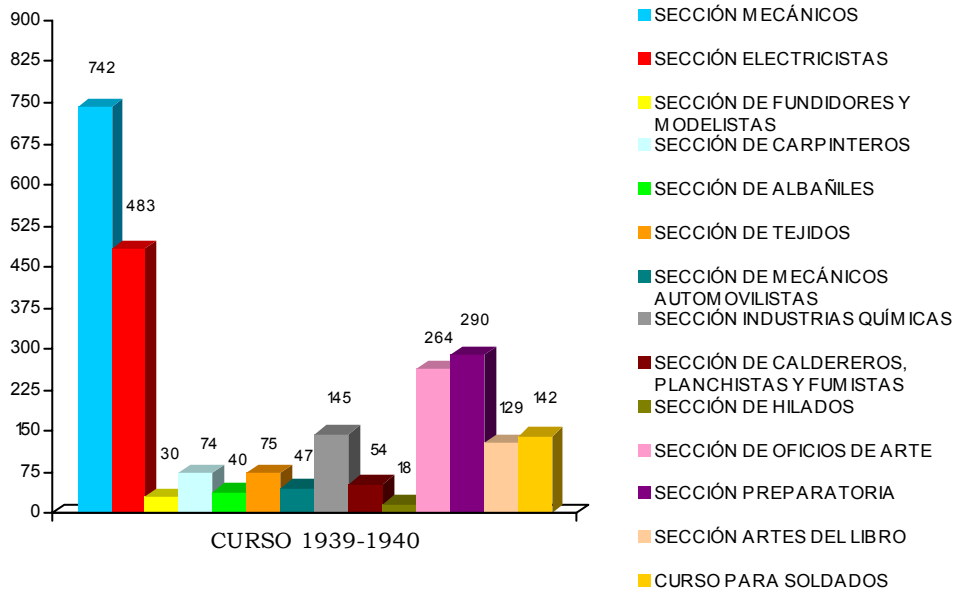

Anexo III - 160: Alumnos matriculados por Secciones, según los Libros de Actas de Exámenes Trimestrales de la Escola del Treball. Curso 1939–1940

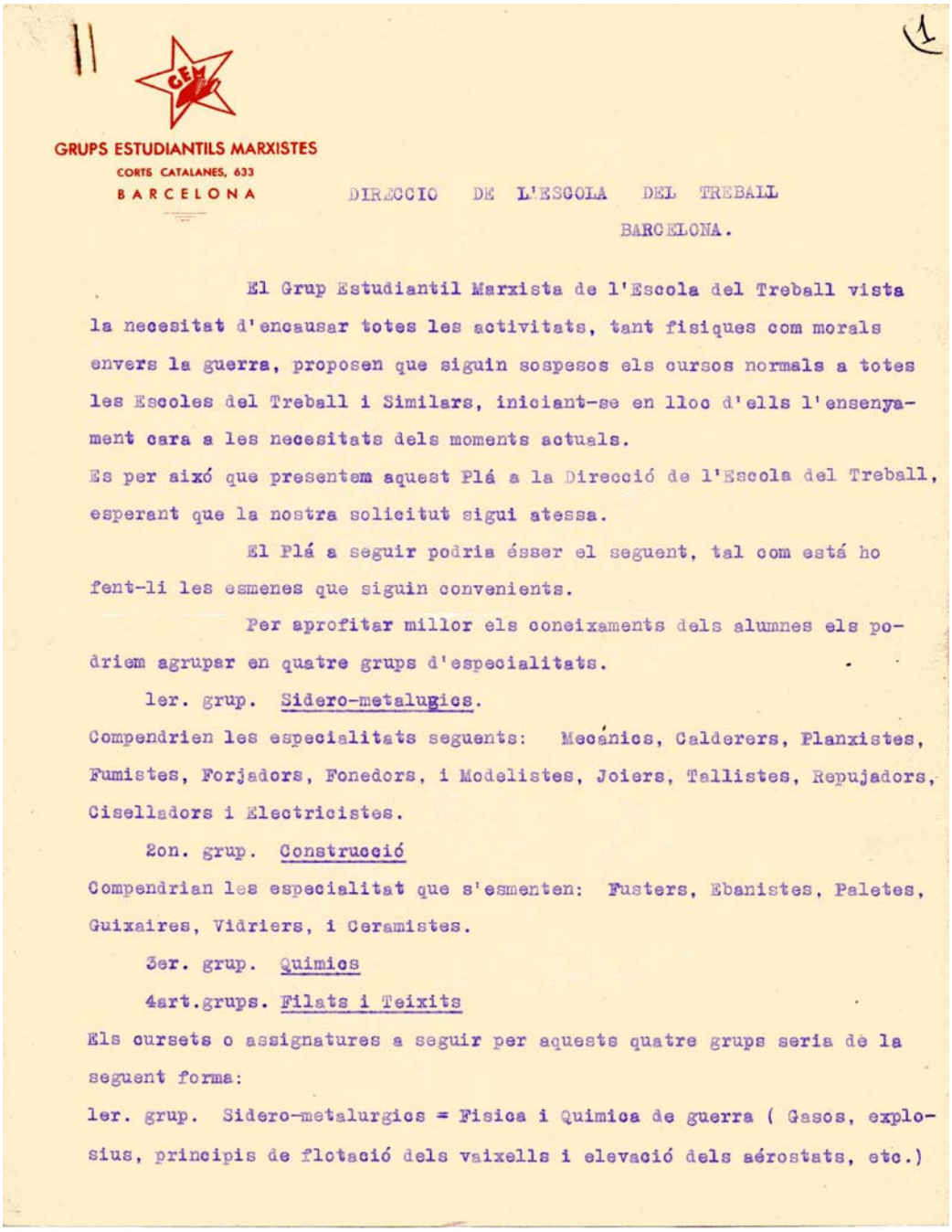

GRUPS ESTUDIANTILS MARXISTES
CORTS CATALANES, 633
BARCELONA

DIRECCIO DE L'ESCOLA DEL TREBALL
BARCELONA.

El Grup Estudiantil Marxista de l'Escola del Treball vista la necesitat d'encausar totes les activitats, tant fisiques com morals envers la guerra, proposen que siguin sospesos els cursos normals a totes les Escoles del Treball i Similars, iniciant-se en lloc d'ells l'ensenyament cara a les necesitats dels moments actuals.

Es per això que presentem aquest Plá a la Direcció de l'Escola del Treball, esperant que la nostra solicitut sigui atessa.

El Plá a seguir podria ésser el seguent, tal com está ho fent-li les esmenes que siguin convenients.

Per aprofitar millor els coneixaments dels alumnes els podriem agrupar en quatre grups d'especialitats.

ler. grup. Sidero-metalugics.

Compendrien les especialitats seguents: Mecánics, Calderers, Planxistes, Fumistes, Forjadors, Fonedors, i Modelistes, Joiers, Tallistes, Repujadors, Ciselladors i Electricistes.

2on. grup. Construcció

Compendrian les especialitat que s'esmenten: Fusters, Ebanistes, Paletes, Guixaires, Vidriers, i Ceramistes.

3er. grup. Quimics

4art.grups. Filats i Teixits

Els cursets o assignatures a seguir per aquests quatre grups seria de la seguent forma:

ler. grup. Sidero-metalurgics = Fisica i Quimica de guerra (Gasos, explosius, principis de flotació dels vaixells i elevació dels aérostats, etc.)

Anexo III - 161: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Primera página)

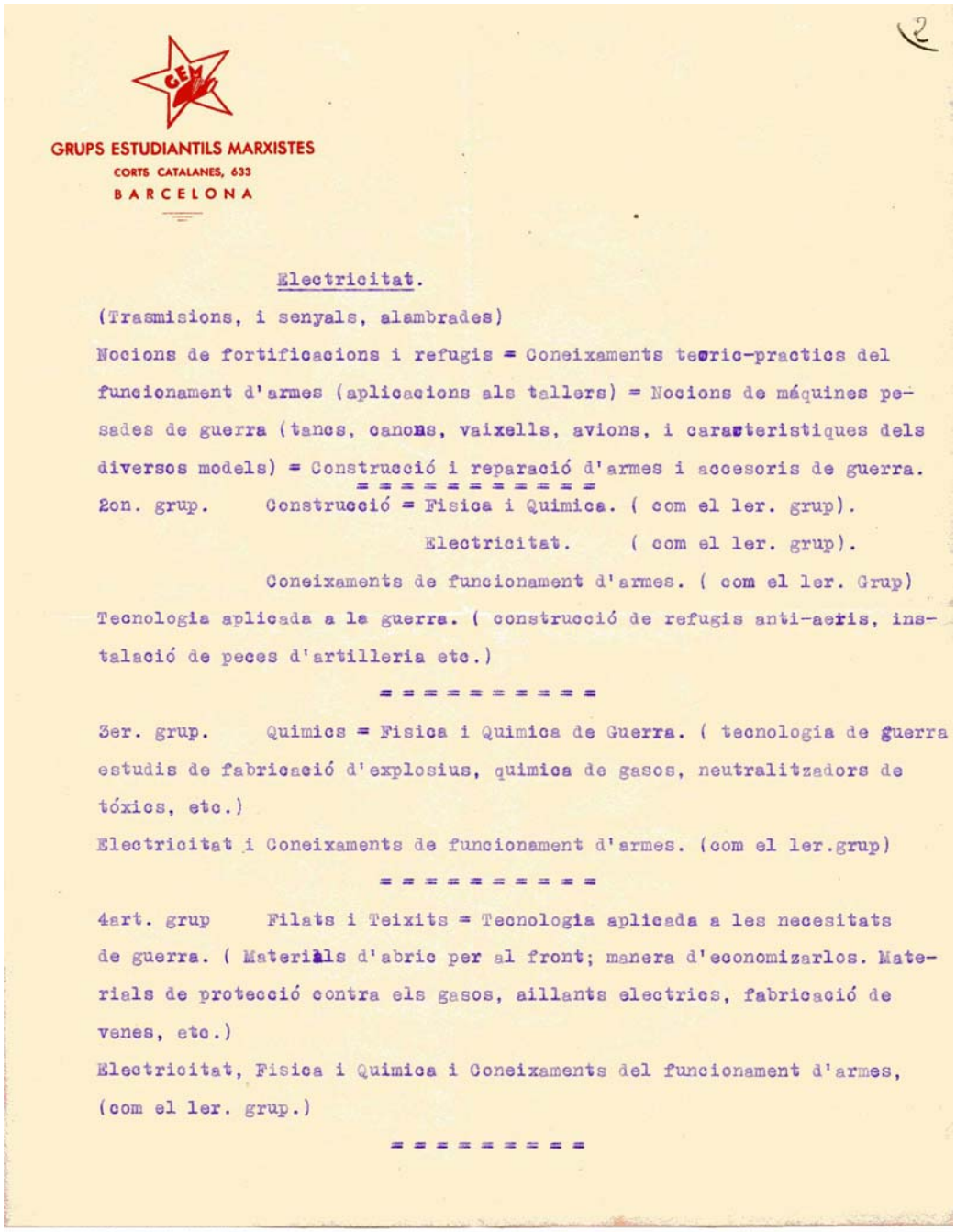

GRUPS ESTUDIANTILS MARXISTES
CORTS CATALANES, 633
BARCELONA

2

Electricitat.

(Trasmisions, i senyals, alambrades)

Nocions de fortificacions i refugis = Coneixaments teoric-practics del funcionament d'armes (aplicacions als tallers) = Nocions de máquines pesades de guerra (tancs, canons, vaixells, avions, i caracteristiques dels diversos models) = Construcció i reparació d'armes i accesoris de guerra.

= = = = = = = = = = =

2on. grup. Construcció = Fisica i Quimica. (com el ler. grup).

Electricitat. (com el ler. grup).

Coneixaments de funcionament d'armes. (com el ler. Grup)

Tecnologia aplicada a la guerra. (construcció de refugis anti-aeris, instalació de peces d'artilleria etc.)

= = = = = = = = = =

3er. grup. Quimics = Fisica i Quimica de Guerra. (tecnologia de guerra estudis de fabricació d'explosius, quimica de gasos, neutralitzadors de tóxics, etc.)

Electricitat i Coneixaments de funcionament d'armes. (com el ler.grup)

= = = = = = = = = =

4art. grup Filats i Teixits = Tecnologia aplicada a les necesitats de guerra. (Materials d'abric per al front; manera d'economizarlos. Materials de protecció contra els gasos, aillants electrics, fabricació de venes, etc.)

Electricitat, Fisica i Quimica i Coneixaments del funcionament d'armes, (com el ler. grup.)

= = = = = = = = =

Anexo III - 162: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Segunda página)

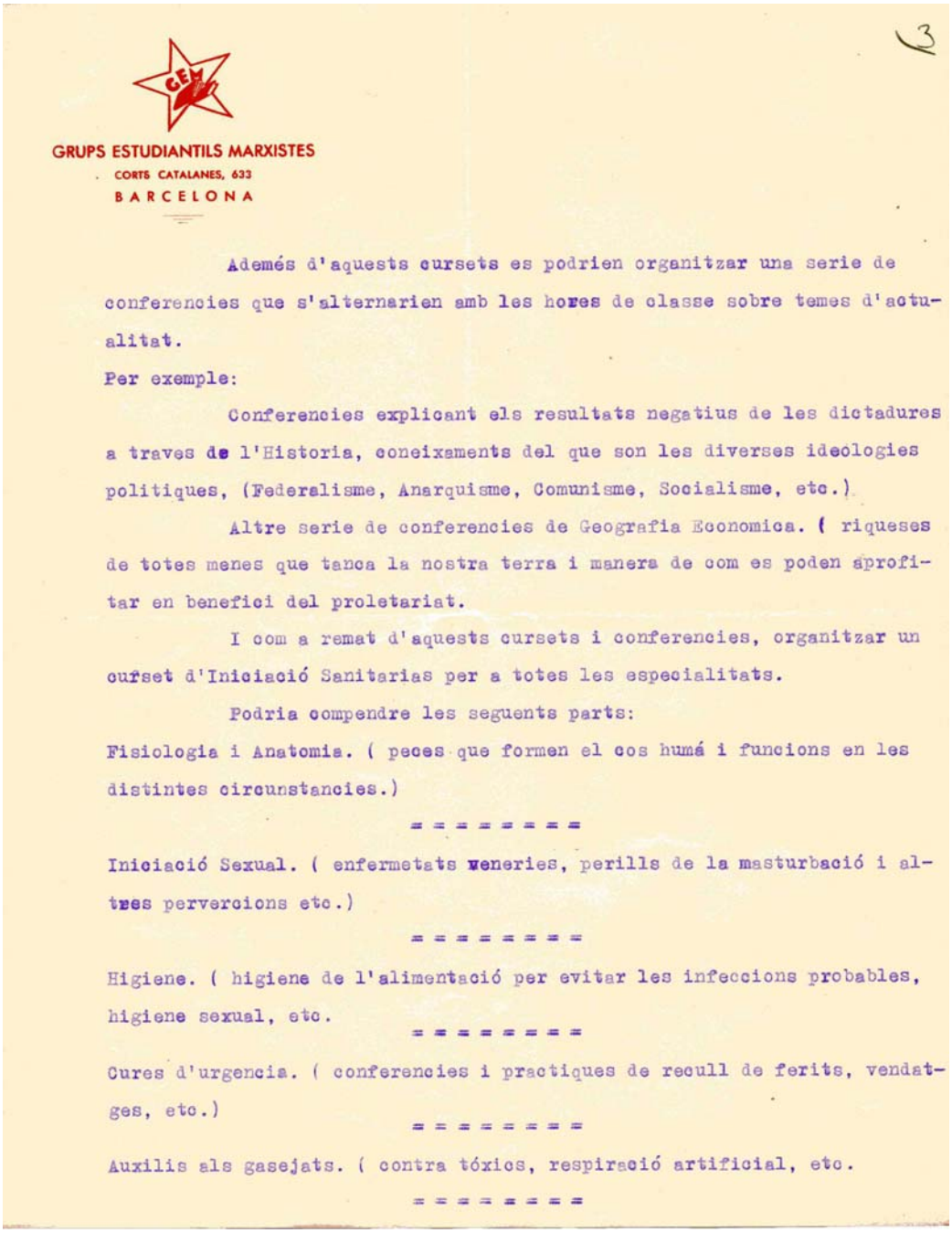

GRUPS ESTUDIANTILS MARXISTES
CORTS CATALANES, 633
BARCELONA

3

Además d'aquests cursets es podrien organitzar una serie de conferencies que s'alternarien amb les hores de classe sobre temes d'actualitat.

Per exemple:

Conferencies explicant els resultats negatius de les dictadures a traves de l'Historia, coneixaments del que son les diverses ideologies politiques, (Federalisme, Anarquisme, Comunisme, Socialisme, etc.)

Altre serie de conferencies de Geografia Economica. (riqueses de totes menes que tanca la nostra terra i manera de com es poden aprofitar en benefici del proletariat.

I com a remat d'aquests cursets i conferencies, organitzar un cufset d'Iniciació Sanitarias per a totes les especialitats.

Podria compendre les seguents parts:

Fisiologia i Anatomia. (peces que formen el cos humá i funcions en les distintes circunstancies.)

= = = = = = = =

Iniciació Sexual. (enfermetats veneries, perills de la masturbació i altres perversions etc.)

= = = = = = = =

Higiene. (higiene de l'alimentació per evitar les infeccions probables, higiene sexual, etc.

= = = = = = = =

Cures d'urgencia. (conferencies i practiques de recull de ferits, vendatges, etc.)

= = = = = = = =

Auxilis als gasejats. (contra tóxics, respiració artificial, etc.

= = = = = = = =

Anexo III - 163: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Tercera página)

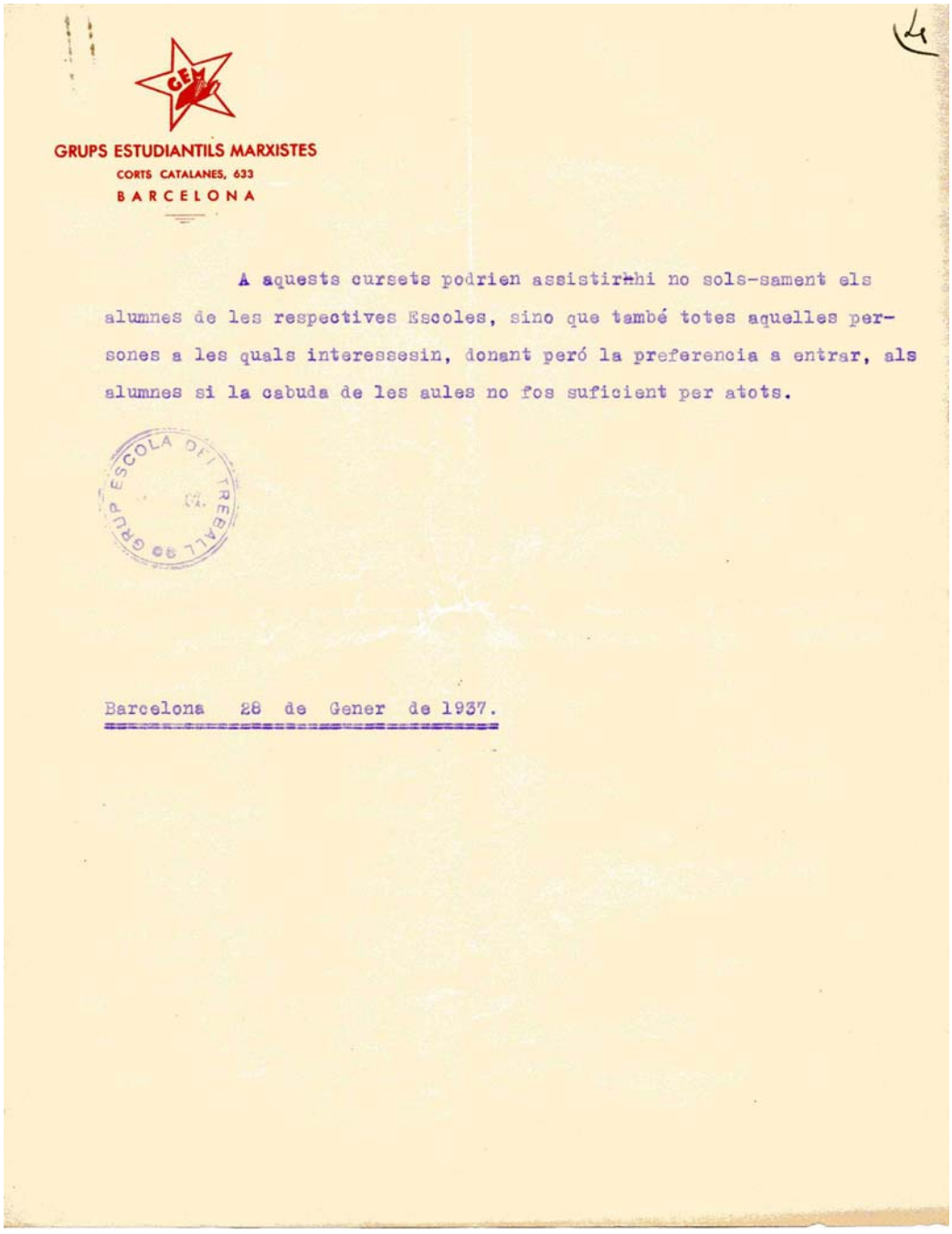

GRUPS ESTUDIANTILS MARXISTES
CORTS CATALANES, 633
BARCELONA

4

A aquests cursets podrien assistir-hi no sols-sament els alumnes de les respectives Escoles, sino que també totes aquelles persones a les quals interessesin, donant però la preferencia a entrar, als alumnes si la cabuda de les aules no fos suficient per atots.

ESCOLA DEL TREBALL

Barcelona 28 de Gener de 1937.

Anexo III - 164: Propuestas de Cursillos y Conferencias para impartir en la Escola del Treball propuesta por los Grups Estudiantils Marxistes [GEM] [Grupos Estudiantiles Marxistas] de la Escola del Treball (Cuarta página)

Anexo III - 165: Conflicto escolar en la Escola del Treball de Barcelona (febrero de 1937). Anulación de los cursos oficiales de la Escola del Treball (Curso 1936–1937, 1937–1938, y 1938–1939)

El problema empezó cuando el Director de la Escola del Treball, Estanislau Ruiz i Ponsetí, permitió que existiera dentro de la misma Escola el Secretariado de la *Federación Estudiantil de Conciencias Libres* (FECL). Ante este hecho, los alumnos de la Escola del Treball y los alumnos socios de la FAEET a la salida de las clases discutieron acaloradamente sobre este problema, tomando un grupo de socios de la FAEET decisiones que no les correspondía sin haber consultado al Consejo Directivo de la FAEET, como estaban obligados. El Consejo Directivo de la FAEET informó a sus asociados que en futuro se abstuvieran de representar por su cuenta a la FAEET, que para eso estaba el Consejo Directivo y que el socio que tuviese algo que decir lo comunicase y que éste actuaría en consecuencia, y rogó a los asociados que tuviesen calma ante los hechos permitidos por la Dirección de la Escola.

El Director de la Escola del Treball, tomo la decisión el 3 de febrero de 1937, de cerrar las clases, ante lo cual el alumnado reaccionó:[6]

> *"Ahir es demostrà amb el fracás rotund d'un Director (home públic i gran polític malauradament avui ja fora de la vida), que hagué de dimitir impopularment el càrrec. Avui es demostra amb el vergonyós fet d'una suspensió de classes a l'Escola de més orgull de Catalunya. Suspensió que no és ja una vergonya, sinó que gairebé té caients d'afront pels moments en què vivim.*
>
> *El fet intrínsec d'aquesta incomprensió és que l'Escola del Treball de Barcelona és una Escola per aprendre bé els oficis i que l'alumne que va a aquesta Escola, sigui la que sigui la seva idea, dins l'Escola només en té una: aprendre bé el seu ofici.*
>
> *Tot aquell que, mogut, per una passió no directament relacionada amb l'essència pedagògica de l'Escola, vulgui atraure's la massa imponent dels seus alumnes, s'estravellarà en un perillós escull. L'escull de què si per una determinada ideologia, com que cada alumne que hi assisteix, automàticament demostra tenir un sentit untel·lectual, té ja la seva, i no li interessa que dins*

[6] Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any VII, marzo 1937. Nº 69. Barcelona, pág. 1.

l'Escola li parlin d'altra cosa que del que s'ha proposat en matricular-s'hi: aprendre immillorablement el seu ofici.

Obriu d'una vegada els ulls, polítics, sociòlegs, ideòlegs!".

La Dirección de la Escola culpó a la FAEET de politización culpándolos de los incidentes. La FAEET respondió con críticas a la Dirección de la Escola por esta acusación, expresando que siempre había sido una FAEET respetuosa con las creencias religiosas, respetuosa con todas las tendencias políticas de sus asociados, y era totalmente apolítica y que sus únicos objetivos eran el Deporte y la Cultura, por ello solicitaban a la Dirección de la Escola:[7]

"Que no se permita crear Secretariados en ningún partido político ni entidad de la misma clase.

¿Existe algún Secretariado que no sea el de la FAEET en la Escuela? ¡No! Se suponía que se crearían otros, pero hasta la fecha no los hay ni creo que se les permita su creación, pues si así fuera, esto parecería más que una Escuela, una feria, pues que serían muchas las Entidades, Grupos y Federaciones que lo solicitarían.

Otro punto. Se dice que estos grupos son políticos, aunque en apariencia sea así, en realidad no lo son, ya que todos son Grupos y Federaciones estudiantiles que si se lograra excluir de su programa la parte político-social, cosa que creo posible, no veo el por qué no pueda haber una buena unión entre los alumnos de esta Escuela".

Esta situación en vez de ir enfriándose, al contrario, cada ver se fueron calentándose más los ánimos y dada la situación del momento no era cuestión de que se llegara a más, para ello, el 9 de marzo de 1937 a petición de la Comisión de Alumnos formada para solucionar los incidentes, de acuerdo con el Director de la Escola del Treball, Ruiz i Ponsetí y el Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Antoni Maria Sbert, convocaron y celebraron una Asamblea[8] con el siguiente orden del día:[9]

I. Informe de la Comisión de alumnos.

---

7 RALLO, F. (1937): *Conflicto en la Escola del Treball*. En el Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball. [FAEET]. Any VII, marzo 1937. Nº 69. Barcelona, pág. 10.

8 La Asamblea se celebró en el teatro Parthenon. Se abrió el acto a las 7,15 horas de la tarde con la siguiente mesa de discusión: Presidente, Francecs Subias; Secretario del Acto, Enric Sans; Vocales, Amado Sabriá; Agustí Pagès; Joan Ballvert.

9 Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball [FAEET]. Any VII, abril 1937. Nº 70. Barcelona, págs. 9-11.

II. Aclaraciones.

III. Votación.

El Presidente de la Asamblea leyó el informe de la Comisión de alumnos de la Escola del Treball, de los hechos acaecidos. Según el informe, cuando se enteraron los alumnos que la *Federación Estudiantil de Conciencias Libres* (FECL), habían obtenido de la Dirección de la Escola del Treball el permiso para instalar un Secretariado dentro del recinto de la Escola, creyó el alumnado que podía ser un peligro admitir no solamente este Secretariado, sinó también los de otros grupos sindicales y políticos y el alumnado de la Escola del Treball inició una recogida de firmas para protestar ante la Dirección de la Escola que dentro de ella no se tenía que hacer propaganda política de ningún tipo.

Con la confianza de las firmas se iniciaron gestiones con la Dirección de la Escola del Treball, la Conselleria de Cultura, de la Generalitat de Catalunya y el Secretariado de la Regional y las Juventudes Libertarias, el problema estaba resuelto si la FECL no hubiera sido intransigente en sus puntos de vista, lo cual motivó que un grupo numeroso de alumnos formaran una Comisión y declararan una huelga dentro de la Escola del Treball.

Una vez iniciada la huelga, esta Comisión de alumnos dialogaron con la Dirección de la Escola del Treball; comunicando el Director a la Comisión de alumnos que hablaría con el Conseller de Cultura y que al día siguiente daría una respuesta, pero solicitó a la Comisión que retirasen los grupos de alumnos (piquetes) existentes dentro de la Escola del Treball.

Al siguiente día, (5 de febrero) ocurrieron unos hechos lamentables y trágicos en la Escola del Treball, un grupo de gente entró armado en la Escola, motivando este hecho que no se llegase a ninguna solución. El mismo día a las 21 horas, la Comisión de alumnos se reunió con la FAEET, que hasta ese momento no había tomado parte en ninguna iniciativa, junto con la FECL y la *Asociació Estudiantil Catalana* (AEC) que también deseaba un Secretariado dentro de la

Escola.

La Comisión de alumnos de la Escola del Treball propuso la solución de incluir un representante de la FECL, dentro de la FAEET que controlara la Cultura Social, pero la FECL se negó rotundamente. También se les propuso una Asamblea para discutir todo el problema y que la Asamblea decidiera. El 8 de Febrero se realizaron las gestiones para realizar dicha Asamblea, pero en aquél momento llegó el rumor de que un grupo pensaba ir armados a la Asamblea, con la intención de tener un Secretariado independientemente de lo que aprobase la Asamblea. Ante estos rumores, el 9 de febrero la Comisión de alumnos de la Escola del Treball realizó gestiones para que fuese controlada la entrada al local donde se tenía que realizar la Asamblea.

Una vez gestionado todo, la Comisión de alumnos de la Escola del Treball fue a visitar al Director de la Escola para convocar a las FECL, a la AEC y a la FAEET a una reunión, pero los dos primeros no se presentaban y mientras se esperaba la asistencia de las FECL y de AEC, llegó un comunicado del Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya anunciando que **se cerraba la Escola del Treball hasta que no se resolviera el conflicto**. Ante este comunicado, fue suspendida la Asamblea, ya que no podía asegurarse el control de entrada a la misma.

En ese momento, un grupo de alumnos desconocedores de las gestiones que habían realizado el Comité de alumnos de la Escola del Treball, nombraron otra Comisión con el objeto de organizar la Asamblea, pero se encontraron con el mismo problema, la intransigencia de la FECL. Ante esta situación el Conseller de Cultura, Antoni Mª Sbert, convocó para el 9 de Febrero, una reunión con la FECL, la AEC, la FAEET, al Secretario de la Escola del Treball, Vilamitjana, un representante del Secretariado de la Regional y a la Comisión de alumnos de la Escola del Treball. Esta reunión se suspendió porque la FECL y la AEC no enviaron a ningún representante. Sin embargo, se puso en conocimiento de todas las proposiciones hechas por la FAEET a la FECL y a la AEC, al representante de la Secretaría Regional, que dijo que hablaría con la

FECL y con la AEC.

El 15 de febrero, un representante de la FECL, estuvo en los locales de la FAEET para entrevistarse con su Consejo Directivo y con la Comisión de alumnos de la Escola del Treball. En esta entrevista se acordó celebrar una Asamblea; fijándose tres puntos principales para el buen funcionamiento de la Asamblea:

- No se permitiría la entrada al local donde se celebrase la Asamblea a nadie que lleve armas.
- Para poder entrar al local donde se celebrase la Asamblea había que presentar el carné escolar a la entrada.
- Las organizaciones interesadas se comprometían a acatar y hacer cumplir los acuerdos votados en la Asamblea.

Estos tres puntos principales fueron aceptados por todos los presentes.

El Conseller de Cultura, dio inmediatamente permiso para que se celebrara la Asamblea.

Al enterarse el *Grups Estudiantils Marxistes* (GEM) de la convocatoria de la Asamblea, solicitó también estar por medio de un representante, a pesar de haber estado totalmente al margen del conflicto escolar.

Una vez redactado el documento con los puntos indicados del orden del día de la Asamblea, se llevaron a las FECL, FAEET, AEC y al GEM para que los firmaran. La FECL y la AEC, no quisieron firmar el documento, decían que era vergonzoso para ellos, además, dijeron que ellos deseaban tener un Secretariado y lo tendrían y no estaban dispuestos a no tenerlo porque unos cuantos alumnos, aunque fuesen mayoría, no quisiesen.

Se dio cuenta a la Dirección de la Escola del resultado de las gestiones, informando a su vez el Director al Conseller de Cultura. El Conseller de Cultura, unos días después informó que se celebraría la

Asamblea, que él se encargaba del orden y de hacer cumplir los acuerdos que se tomasen en la Asamblea.

La Comisión de alumnos, por tanto, solicitó el permiso para poder realizar la Asamblea y una vez concedido, se informó al Comité de Teatro para hacerlo en sus locales, dándose publicidad de ésta por la Radio y la Prensa (9 de marzo de 1937)

Una vez expuesto el informe por la Comisión de alumnos de la Escola del Treball, se pasó al segundo punto en la orden del día en la Asamblea, donde discutieron cada uno de los representantes de las FECL, FAEET, AEC y el GEM. No habiendo más preguntas, se pasó al tercer punto de la orden del día. La Presidencia de la Asamblea resumió los puntos a votar. Se explicó a la Asamblea la forma de votación: el que desee Secretariado en la Escola del Treball ha de poner *Sí*, y el que no lo quiera ha de poner *No*. La Presidencia solicitó a la Asamblea que nombrase dos asesores para que controlasen el recuento de los votos. Se pasó a la votación y al recuento de los votos, siendo el siguiente:

- 206 votos en contra del Secretariado.
- 12 votos a favor del Secretariado.
- 1 voto en blanco.

Con esta votación quedó anulado el Secretariado de cualquier Federación, Asociación, Grupo, Sindicato, etc. dentro de la Escola del Treball.

El Presidente de la Asamblea, Subies, informó de la sugerencia realizada por la Dirección de la Escola del Treball:

- Suspender los Cursos oficiales.
- Organizar Cursillos y Conferencias, no oficiales en su lugar.

La Presidencia de la Asamblea expuso la conveniencia de seguir las sugerencias de la Dirección de la Escola del Treball, debido a la situación trascendental del momento, en que prácticamente, más de la

mitad del alumnado de los Cursos oficiales estaban en el frente luchando por la República.

Después de un debate que se realizó en dos turnos, **¡la Asamblea decidió la suspensión del Curso 1936–1937 de la Escola del Treball!**, en su lugar se harían Cursillos y Conferencias. La FAEET, propuso que algunos Cursillos fueran de materias de enfocados sobre la guerra.

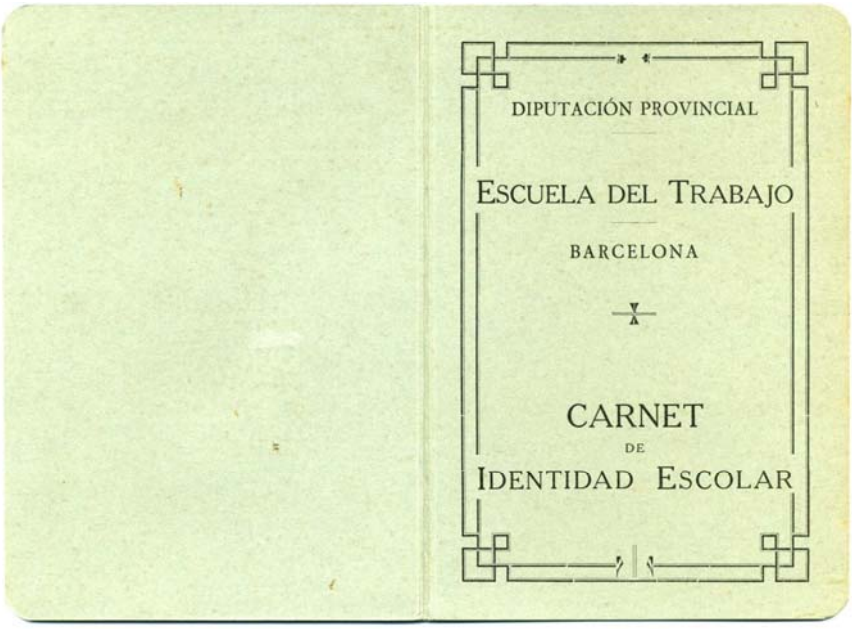

Anexo III - 166: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928. (Portada y contraportada)

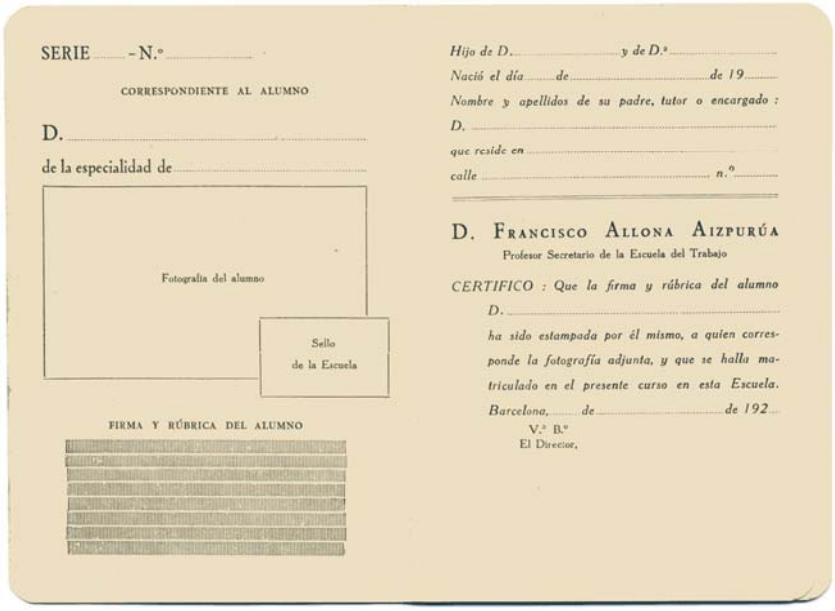

Anexo III - 167: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928. (Primera y segunda página)

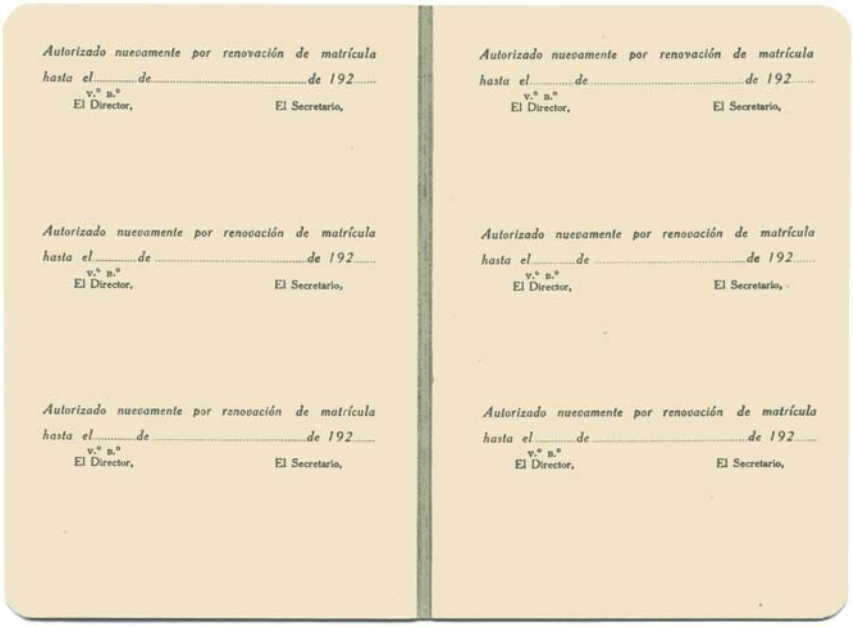

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula
hasta el ..... de ..... de 192 .....
v.° b.°
El Director, El Secretario,

Anexo III - 168: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928. (Tercera y cuarta página)

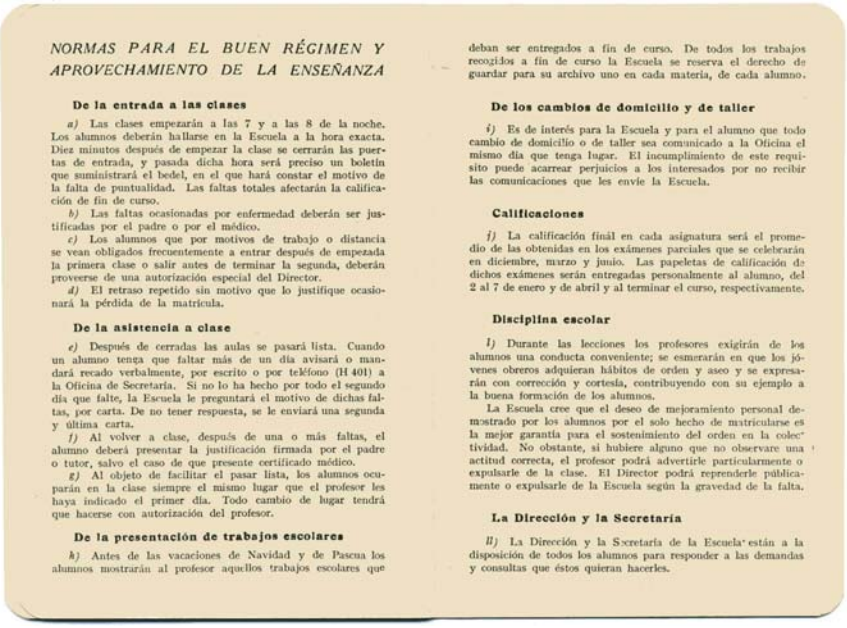

NORMAS PARA EL BUEN RÉGIMEN Y APROVECHAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

De la entrada a las clases

a) Las clases empezarán a las 7 y a las 8 de la noche. Los alumnos deberán hallarse en la Escuela a la hora exacta. Diez minutos después de empezar la clase se cerrarán las puertas de entrada, y pasada dicha hora será preciso un boletín que suministrará el bedel, en el que hará constar el motivo de la falta de puntualidad. Las faltas totales afectarán la calificación de fin de curso.

b) Las faltas ocasionadas por enfermedad deberán ser justificadas por el padre o por el médico.

c) Los alumnos que por motivos de trabajo o distancia se vean obligados frecuentemente a entrar después de empezada la primera clase o salir antes de terminar la segunda, deberán proveerse de una autorización especial del Director.

d) El retraso repetido sin motivo que lo justifique ocasionará la pérdida de la matrícula.

De la asistencia a clase

e) Después de cerradas las aulas se pasará lista. Cuando un alumno tenga que faltar más de un día avisará o mandará recado verbalmente, por escrito o por teléfono (H 401) a la Oficina de Secretaría. Si no lo ha hecho por todo el segundo día que falte, la Escuela le preguntará el motivo de dichas faltas, por carta. De no tener respuesta, se le enviará una segunda y última carta.

f) Al volver a clase, después de una o más faltas, el alumno deberá presentar la justificación firmada por el padre o tutor, salvo el caso de que presente certificado médico.

g) Al objeto de facilitar el pasar lista, los alumnos ocuparán en la clase siempre el mismo lugar que el profesor les haya indicado el primer día. Todo cambio de lugar tendrá que hacerse con autorización del profesor.

De la presentación de trabajos escolares

h) Antes de las vacaciones de Navidad y de Pascua los alumnos mostrarán al profesor aquellos trabajos escolares que deban ser entregados a fin de curso. De todos los trabajos recogidos a fin de curso la Escuela se reserva el derecho de guardar para su archivo uno en cada materia, de cada alumno.

De los cambios de domicilio y de taller

i) Es de interés para la Escuela y para el alumno que todo cambio de domicilio o de taller sea comunicado a la Oficina el mismo día que tenga lugar. El incumplimiento de este requisito puede acarrear perjuicios a los interesados por no recibir las comunicaciones que les envíe la Escuela.

Calificaciones

j) La calificación final en cada asignatura será el promedio de las obtenidas en los exámenes parciales que se celebrarán en diciembre, marzo y junio. Las papeletas de calificación de dichos exámenes serán entregadas personalmente al alumno, del 2 al 7 de enero y de abril y al terminar el curso, respectivamente.

Disciplina escolar

l) Durante las lecciones los profesores exigirán de los alumnos una conducta conveniente; se esmerarán en que los jóvenes obreros adquieran hábitos de orden y aseo y se expresarán con corrección y cortesía, contribuyendo con su ejemplo a la buena formación de los alumnos.

La Escuela cree que el deseo de mejoramiento personal demostrado por los alumnos por el solo hecho de matricularse es la mejor garantía para el sostenimiento del orden en la colectividad. No obstante, si hubiere alguno que no observare una actitud correcta, el profesor podrá advertirle particularmente o expulsarle de la clase. El Director podrá reprenderle públicamente o expulsarle de la Escuela según la gravedad de la falta.

La Dirección y la Secretaría

ll) La Dirección y la Secretaría de la Escuela están a la disposición de todos los alumnos para responder a las demandas y consultas que éstos quieran hacerles.

Anexo III - 169: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Curso 1927–1928. (Quinta y sexta página)

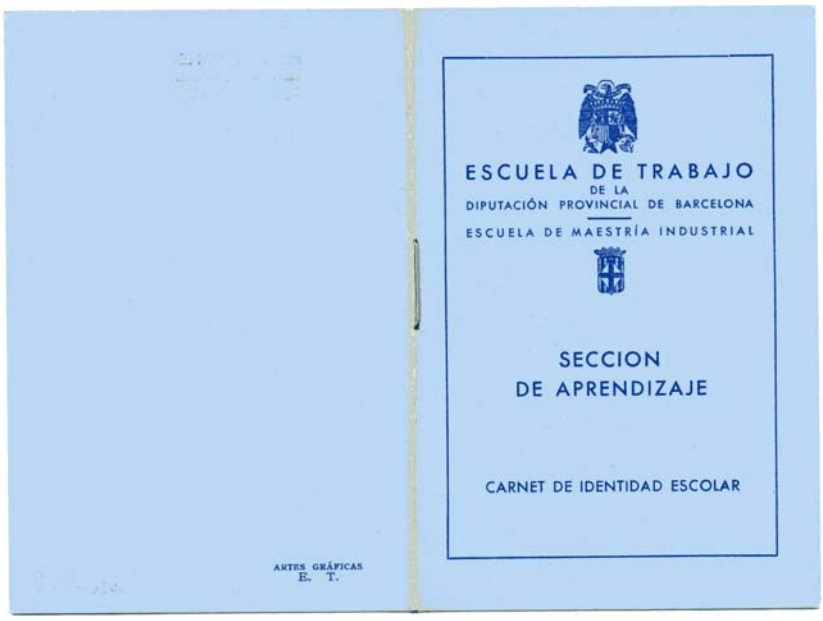

Anexo III - 170: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Portada y contraportada)

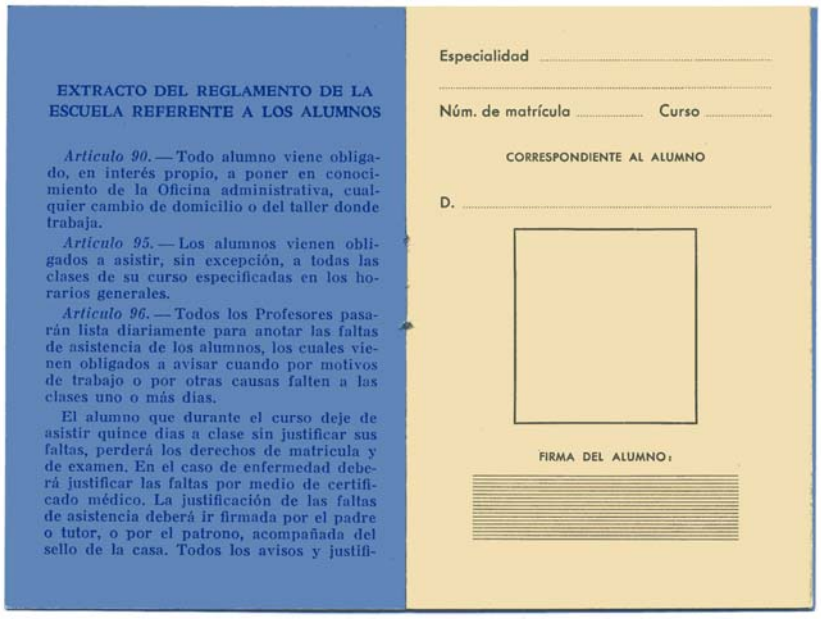

Anexo III - 171: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Primera y segunda página)

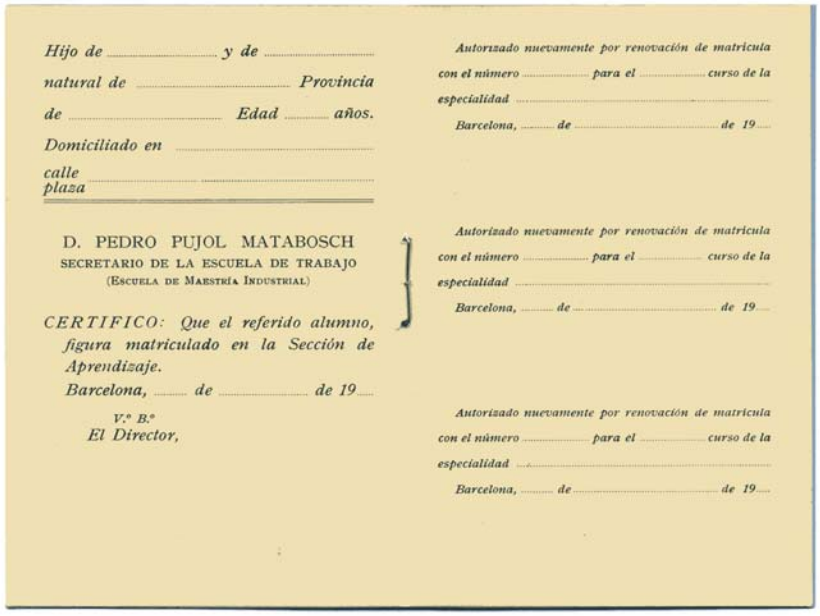

Hijo de ..... y de .....
natural de ..... Provincia
de ..... Edad ..... años.
Domiciliado en .....
calle .....
plaza .....

D. PEDRO PUJOL MATABOSCH
SECRETARIO DE LA ESCUELA DE TRABAJO
(ESCUELA DE MAESTRÍA INDUSTRIAL)

CERTIFICO: Que el referido alumno, figura matriculado en la Sección de Aprendizaje.
Barcelona, ... de ..... de 19....
V.º B.º
El Director,

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

Anexo III - 172: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Tercera y cuarta página)

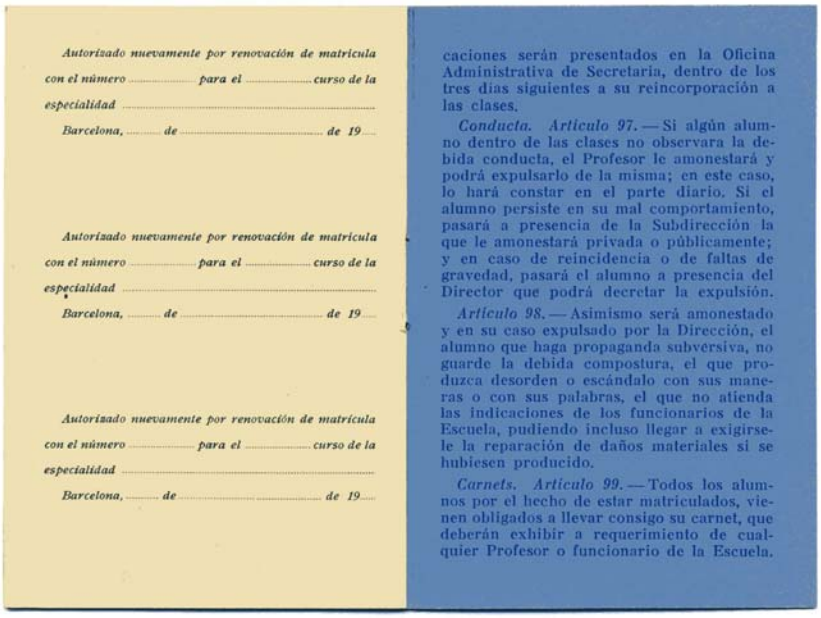

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

Autorizado nuevamente por renovación de matrícula con el número ..... para el ..... curso de la especialidad .....
Barcelona, ... de ..... de 19....

caciones serán presentados en la Oficina Administrativa de Secretaría, dentro de los tres días siguientes a su reincorporación a las clases.

Conducta. Artículo 97. — Si algún alumno dentro de las clases no observara la debida conducta, el Profesor le amonestará y podrá expulsarlo de la misma; en este caso, lo hará constar en el parte diario. Si el alumno persiste en su mal comportamiento, pasará a presencia de la Subdirección la que le amonestará privada o públicamente; y en caso de reincidencia o de faltas de gravedad, pasará el alumno a presencia del Director que podrá decretar la expulsión.

Artículo 98. — Asimismo será amonestado y en su caso expulsado por la Dirección, el alumno que haga propaganda subversiva, no guarde la debida compostura, el que produzca desorden o escándalo con sus maneras o con sus palabras, el que no atienda las indicaciones de los funcionarios de la Escuela, pudiendo incluso llegar a exigírsele la reparación de daños materiales si se hubiesen producido.

Carnets. Artículo 99. — Todos los alumnos por el hecho de estar matriculados, vienen obligados a llevar consigo su carnet, que deberán exhibir a requerimiento de cualquier Profesor o funcionario de la Escuela.

Anexo III - 173: Carnet de Identidad de los alumnos de la Escola del Treball, durante la Dictadura de Franco. A partir del Curso 1939–1940. (Quinta y sexta página)

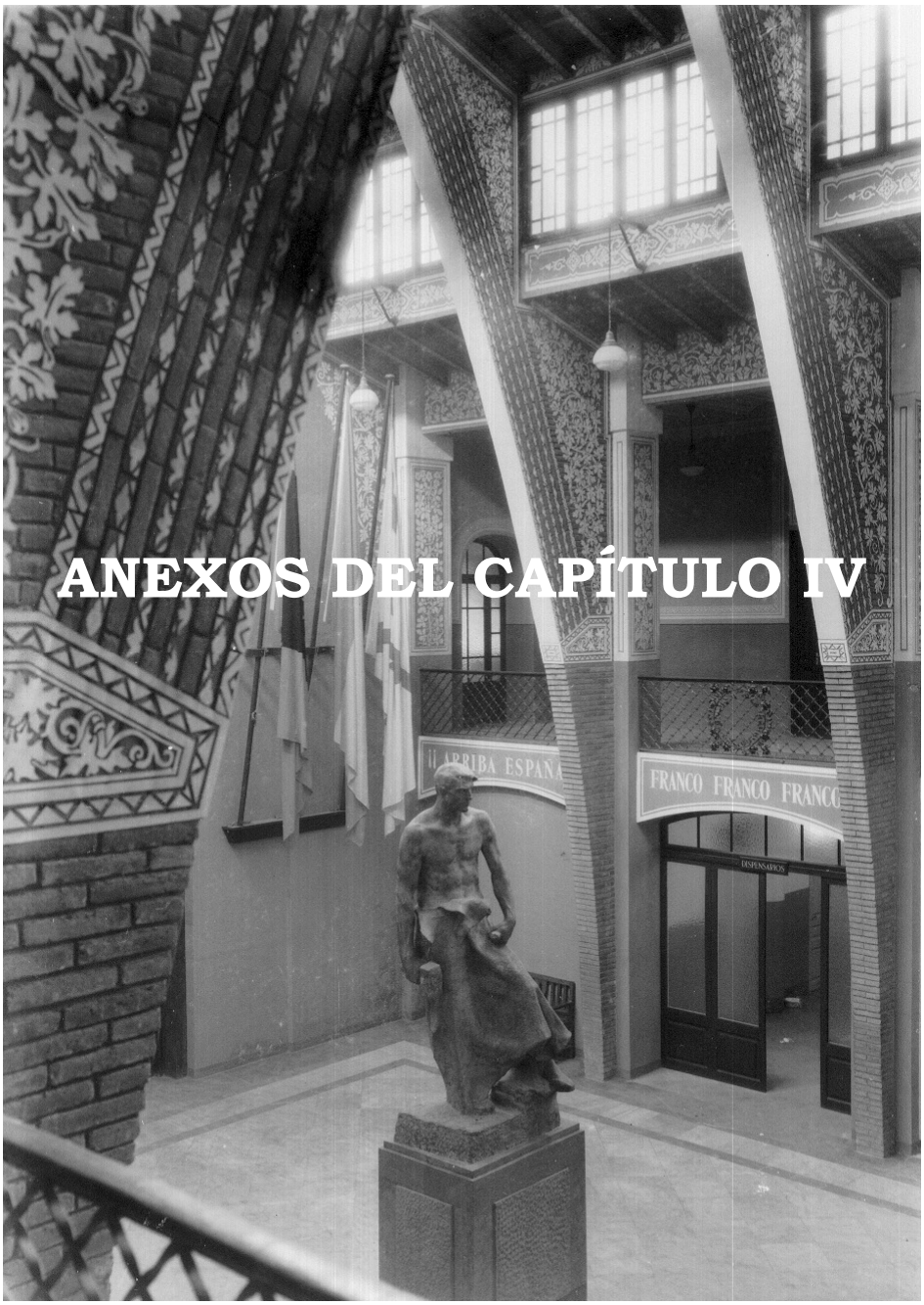

ANEXOS DEL CAPÍTULO IV

Anexo IV - 1: Relación de algunos libros escritos por profesores de la Escola Elemental del Treball de Barcelona

RIERA, EMILI (1901): *Guia pràctica de la filatura del cotó*.

PONS Y BAS, RAMÓN (COL.) (1901): *Guía del Industrial. Manual de Mecánica aplicada*.

CARDELLACH, FÈLIX (1902): *Principios racionales de Dibujo Geométrico. Primera parte*.

RIERA, EMILI (1903): *Guia pràctica del teixidor mecànic*.

RIERA, EMILI (1904): *Guia pràctica del teixidor mecànic*.

CARDELLACH, FÈLIX (1905): *Principios racionales de Dibujo Geométrico. Segunda parte*.

RIERA, EMILI (1910): *Tisaje mecánico del algodón. Primera parte*.

AGELL, JOSÉ (1910): *Tratado de Análisis Químico*.

SERRAT Y BONASTRE, JOSÉ (1911): *Tecnología Mecánica*.

CARDELLACH, FÈLIX (1912): *Filosofía de las estructuras*.

MAÑAS BONVI, JOSÉ (1913): *Experimentos y prácticas de Química*.

MAÑAS BONVI, JOSÉ (1914): *Química Inorgánica y Orgánica*.

MAÑAS BONVI, JOSÉ (1914): *Óptica aplicada*.

CARDELLACH, FÈLIX (1915): *Leyes iconográficas de la línea y de la luz*.

MARQUÉS Y FABRA, RAMÓN (1915): *Resumen de lecciones de Construcción de Máquinas*.

RAMONEDA, ALFREDO (1915): *Introducción al estudio de precio de coste en hilatura de algodón*.

SERRAT Y BONASTRE, JOSÉ (1918): *Tecnología Mecánica*.

MAÑAS BONVI, JOSÉ (1919): *Química aplicada a los Oficios de Bellas*

Artes.

LASARTE, JOSÉ (1919): *Cómo se hace un ingeniero*.

Anexo IV - 2: Relación de pequeños libros y manuales escritos por profesores de la Escola Elemental del Treball de Barcelona

MATEMÁTICAS			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Aritmética	196		Formato: 14,8 x 21 cm.
Tablas Numéricas	16		Formato: 14,8 x 21 cm.
Geometría Elemental	60	132	Ídem
Geometría:		354	Obra en tres partes. Formato: 14,8 x 21 cm.
Primera Parte	96		Formato: 14,8 x 21 cm.
Segunda Parte	82		Ídem
Tercera Parte	54		,,
Geometría Descriptiva	100	158	Formato: 14,8 x 21 cm.
Álgebra	160		Ídem
Tabla de Logaritmos	20		Cuaderno que contiene los logaritmos decimales de los números 1 al 1000
Tabla de Logaritmos Simplificadas	16		Formato: 12 x 15,5 cm.
Trigonometría Elemental	56	29	Formato: 14,8 x 21 cm.
Tablas Trigonométricas	24		Ídem.
DIBUJO			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Dibujo Geométrico (Texto)	88	150	Formato: 14,8 x 21 cm.
Dibujo Geométrico (Láminas)		106	Cuadernillo apaisado de formato: 14,8 x 21 cm. con ejercicios de dibujo. Es complemento del libro de texto de Dibujo Geométrico.

Normas Generales de Dibujo Industrial	40		Formato: 14,8 x 21 cm.
FÍSICA Y QUÍMICA			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Nociones de Física	100	146	Formato: 14,8 x 21 cm.
Ciencias: Química	96	24	Ídem.
Electroquímica	128	38	,,
MECÁNICA			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Mecánica Elemental:		130	Obra en cuatro partes. Formato: 14,8 x 21 cm.
Primera Parte	32		Formato: 14,8 x 21 cm.
Segunda Parte	32		Ídem.
Tercera Parte	56		,,
Cuarta Parte	64		,,
Propiedades de los materiales	80	28	Formato: 14,8 x 21 cm.
Calderería	136	248	Ídem.
Elementos de Tecnología Mecánica	80	71	,,
Tratamientos Térmicos	124	23	,,
Combustión Industrial	80	45	,,
Nociones de Mecánica General	132	134	,,
Tecnología del Ajustador	96	136	,,
Tecnología del Torno I	152	165	,,
Máquinas–Herramientas I. Taladro. Limadora. Torno	144	126	,,
Máquinas–Herramientas II. Fresadora. Rectificadora	188	133	,,
ELECTRICIDAD			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Galvanómetros	36	25	Formato: 14,8 x 21 cm.
TISAJE			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Nociones de Tecnología Textil	72	41	Formato: 14,8 x 21 cm.

Estudio de la Fibras Textiles	44	37	Formato: 14,8 x 21 cm.
OTROS			
Título del libro	**Nº páginas**	**Nº Ilustrac.**	**Observaciones**
Elementos de Gramática Española	152		Formato: 14,8 x 21 cm.
Cálculo comercial	164		Ídem.
La vaca y la producción lechera	96	33	,,
CUADERNOS DE PRÁCTICAS			
Prácticas de la especialidad de mecánicos			
Título del cuaderno	**Nº páginas**	**Observaciones**	
Trabajos de Ajuste	28	Comprende doce ejercicios. Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Trabajos de Forja	56	Comprende nueve ejercicios. Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Trabajos de Torno	76	Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Trabajos de Fresa	28	Comprende doce ejercicios. Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Prácticas de la especialidad de electricistas			
Título del cuaderno	**Nº páginas**	**Observaciones**	
Trabajos de empalmes, instalaciones y montajes	52	Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Prácticas de la especialidad de carpinteros			
Título del cuaderno	**Nº páginas**	**Observaciones**	
Trabajos de ensamble	52	Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Prácticas de la especialidad de químicos			
Título del cuaderno	**Nº páginas**	**Observaciones**	
Manipulaciones químicas	68	Con profusión de ilustraciones. Formato: 21 x 29,7 cm.	
Análisis Químico. I. Cualitativo	68	Ídem.	
Análisis Químico. II. Cuantitativo	68	,,	
Análisis Químico. III. Ensayo de Primeras Materias	88	,,	

Curtidos. Cuaderno I	68	,,
Prácticas de Química. Cuaderno I	68	,,
Prácticas de Química. Cuaderno II	68	,,
Extractos y Esencias	64	,,

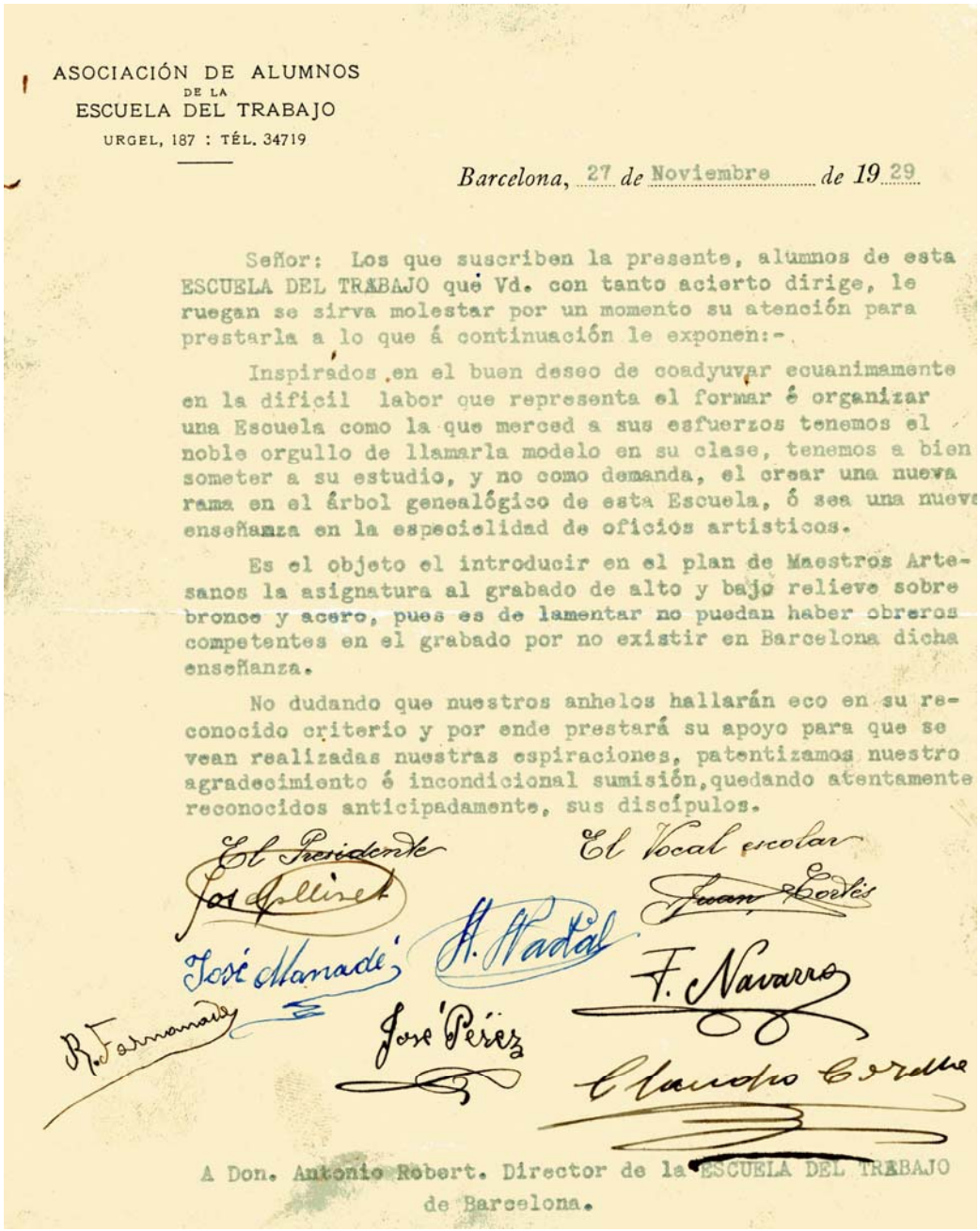

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS
DE LA
ESCUELA DEL TRABAJO
URGEL, 187 : TÉL. 34719

Barcelona, 27 de Noviembre de 1929

Señor: Los que suscriben la presente, alumnos de esta ESCUELA DEL TRABAJO que Vd. con tanto acierto dirige, le ruegan se sirva molestar por un momento su atención para prestarla a lo que á continuación le exponen:-

Inspirados en el buen deseo de coadyuvar ecuanimamente en la difícil labor que representa el formar é organizar una Escuela como la que merced a sus esfuerzos tenemos el noble orgullo de llamarla modelo en su clase, tenemos a bien someter a su estudio, y no como demanda, el crear una nueva rama en el árbol genealógico de esta Escuela, ó sea una nueva enseñanza en la especialidad de oficios artísticos.

Es el objeto el introducir en el plan de Maestros Artesanos la asignatura al grabado de alto y bajo relieve sobre bronce y acero, pues es de lamentar no puedan haber obreros competentes en el grabado por no existir en Barcelona dicha enseñanza.

No dudando que nuestros anhelos hallarán eco en su reconocido criterio y por ende prestará su apoyo para que se vean realizadas nuestras espiraciones, patentizamos nuestro agradecimiento ó incondicional sumisión, quedando atentamente reconocidos anticipadamente, sus discípulos.

El Presidente — El Vocal escolar

A Don. Antonio Robert. Director de la ESCUELA DEL TRABAJO de Barcelona.

Anexo IV - 3: Solicitud realizada por la Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo, solicitando al Director de la Escuela del Trabajo, Antonio Robert, la creación de una Especialidad dentro de los Oficios Artísticos

Als Alumnes de l'Escola del Treball

COMPANYS:

Els fets d'aquests darrers dies i les circumstàncies creades a l'entorn de la nostra actuació en pro de la vitalitat de la Escola i de l'enaltiment del seus alumnes, ens han induit a dirigir-nos a vosaltres en l'esperança que, esperits comprensius que sou la majoria, sabreu veure en els nostres propósits la finalitat que perseguim no altre que el desig vehement d'aixecar-la espiritualitat d'aquesta obra, i per a fer-ne el que per dret i per justicia cal que sigui.

LA UNIVERSITAT DEL POBLE

Una Universitat, una Escola, que ha d'ésser de tots i no especificament patrimoni de tal o qual grupet enderiat a mantenir un ordre de coses que no beneficien altres interessos ni altres idealitats que les estrictament destinades a servir concepcions uniformistes d'una obra escolar que ha d'ésser viva i adaptada a les realitats de cada dia i no instrument de personalismes exacerbats, ni camp obert al lliure accés de les passións insanes i de les concupiscències dispersades.

Una Escola, en fi, que respongui amplament al sentit de responsabilitat que com a tal ha de tenir si vol servir a una obra de la seva magnitud, destinada a instruir, educar i guiar al nostre obrer pels camins de la veritable funció del seu estament, fent-ne homes dignes i aptes, hàbils per a l'exercici de les més altes funcions de ciutadania en un futur pròxim, en el qual sigui superat el marasme d'uns anys d'ignominia que no han passat endebades deixant un llast entorpidor al nostre redreçament social.

***

Ja veieu, doncs, quina finalitat és la nostra i quins interessos més sagrats volem seguir amb la nostra actuació preliminar d'ara. Homes d'abans i homes del present, pastats a l'Escola en el sagrat amor a les seves possibilitats i a la seva idea generadora, han cregut arribat el moment de donar-se les mans i treballar junts per a l'obra que els és tan cara i que un malentés i una aparia mantenien allunyats cada u treballant des del seu clós per una mateixa finalitat i una mateixa idea ennoblidora: la *dignificació del obrer*. Fou per això que s'establiren contactes i converses preliminars per arribar ben aviat a una reunió general dels actuals alumnes de l'Escola amb els ex-alumnes, representats els primers per la seva Associació i els darrers per l'antic «Institut» entitat qus fou suspesa en les seves funcions arran del cop d'estat i retornada a la normalitat amb la caiguda de la Dictadura. Després d'algunes reunions preparatòries, fetes separadament per amb dues entitats, s'arribà a convocar una Assamblea de tots els elements interessats en aquesta qüestió i que tingué lloc el 18 de Maig a l'Escola amb una important concurrència d'alumnes i ex-alumnes, En aquesta assamblea fou acordat per les duues parts, i amb l'objecte de portar a cap aquella acció conjunta de què us hem parlat, de disoldre les respectives entitats i anar de dret a la organització d'una nova agrupació que, recollint l'herència i el bagatge de les seves generadores sintetitsés la voluntat de la comunitat d'alumnes i ex-alumnes i estigués disposada a portar a cap una intensa tasca d'aprofitament escolar i d'alta educeció dels seus components, fidels sempre a l'esperit immarcible de l'Escola del Treball.

Fins a aquest moment no ocorregué rès de particular. Elements d'una i altra banda donaren mostres de la major bona voluntat i demostraren estar animats del mes ample desig de mútua comprensió, com hò prova la unanimitat de l'acord que fou près, de una trascendència innegable.

Però de sobte, i a l'hora de donar el nom a la futura associació sorgiren les dificultats. Foren presentades quatre o cinc proposicions amb altres tants noms i entre ells, els que havien tingut les entitats anteriors, encara que degudament retocats i adaptats a les necessitats actuals. Fou llavors que determinats elements començaren una obstrucció que no preveien els organitzadors i que donà per resultat, *una vegada votades les proposicions en forma secreta i abans de procedir-se a l'escrutini*, a qué es retiressin de l'Assamblea un grup de protestataris que no s'amagaren de manifestar que tot i la votació, efectuada de manera regular, no estaven disposats a acatar-ne els resultats, la qual cosa donà lloc a que fossin cridats a l'ordre per la presidència, motiu que aprofitaren per a retirar-se.

Després d'això i fet l'escrutini fou aprobat per una majoria de dugues terceres parts dels votants la proposició que donava el nom de «Institut d'Alumnes i Exalumnes de l'Escola del Treball» a la nova entitat, çó que demostra que una bona part dels actuals alumnes votaren a favor d'aquest nom; ja que si bé les dugues representacions d'alumnes i ex alumnes eren nombroses aquests darrers hi eren en minoría. Fou elegida després una Comissió organitzadora per a portar a cap els treballs de organització de l'«Institut» constituida de dotze individus, meitat per meitat d'alumnes i ex-alumnes, la qual ha vingut desenrrotllant la tasca que li fou encomanada i que per a donar-ne compte havía convocat una nova reunió pel diumenge passat, 1 de Juny. Darrerament però, la campanya obstruccionista d'uns quants elements que no creiem puguin alegar una incompatibilitat de si bé nosaltres no podem compartir ni aprovar determinades manifestacions cridaneres que els han posat en evidència, han arribat fins a l'extrem de boicotejar tota manifestació que tendís a acostar la gran família de l'Escola i fent-se suspectes d'estar interessats en el seu desprestigi provocaren la setmana darrera diversos avalots que no podem creure, de cap de les maneres, que siguin de bon veure per la gran majoria d'alumnes conscients.

Es més encara, la convocatòria per a la reunió del diumenge 1 de Juny que estava exposada a la porta de l'Escola *convidant als alumnes a assistir-hi sense excepció*, com així mateix foren convocats els ex-alumnes, fou arrancada sense previa autorització i anunciat per uns impostors, que quedava suspesa l'Assamblea per ordre de la superioritat.

Això fou la causa que molts alumnes, convençuts de bona fé de que la suspensió no era arbitrària, deixaren d'acudir a l'acte anunciat i davant d'això nosaltres que volem portar una actuació a plena llum, i que estém convençuts que la serenitat i bon sentit s'imposaràn a les estridencies d'aquests dies, animats també per que saben que una gran part d'alumnes desaprova el procedir d'aquests descontents que s'oposen a la conciliació *per un prurit de nom*, proposaren a l'Assamblea de suspendre la seva celebració i convocar-ne una de nova per al dia 5 del corrent a les 7 de la tarda a la sala d'actes de l'Escola amb el mateix ordre del dia i amb l'objecte de que els acords que es prenguin siguin avalats per la major part dels alumnes, que simpatitzin amb la nostra idea. Complint això, doncs, comvidem encarescudament a tots *els alumnes de l'Escola del Treball* socis o no de l'antiga «Associació» per a la projectada Assamblea del dia 5 a les 7 de la tarda, esperant que hi assistireu per a donar el vostre calor i el vostre entusiasme a l'obra del projectat Institut d'alumnes i ex-alumnes de l'Escola del Treball que ha de acomplir els màxims beneficis pels escolars i pels que un dia deixin de ser-ho, i ha de dur-nos a tots pels camins de la superació col·lectiva a la qual aspirém.

No hi falteu.

La Comissió Organitzadora: *Josep Miret, Joan Font, Ramón Musté, Joan Fronxosá, Francesc Iñiesta, Salvador Boer, Salvador Verdaguer, Josep Sellés, R. Arrassa, Josep Trulls, Josep René, Francesc Estany,*

Barcelona, 3 de Juny de 1930.

Anexo IV - 4: Panfleto informativo para el alumnado de la Escola del Treball de la Asociación de Alumnos de la Escola del Treball de Barcelona. (Junio de 1930)

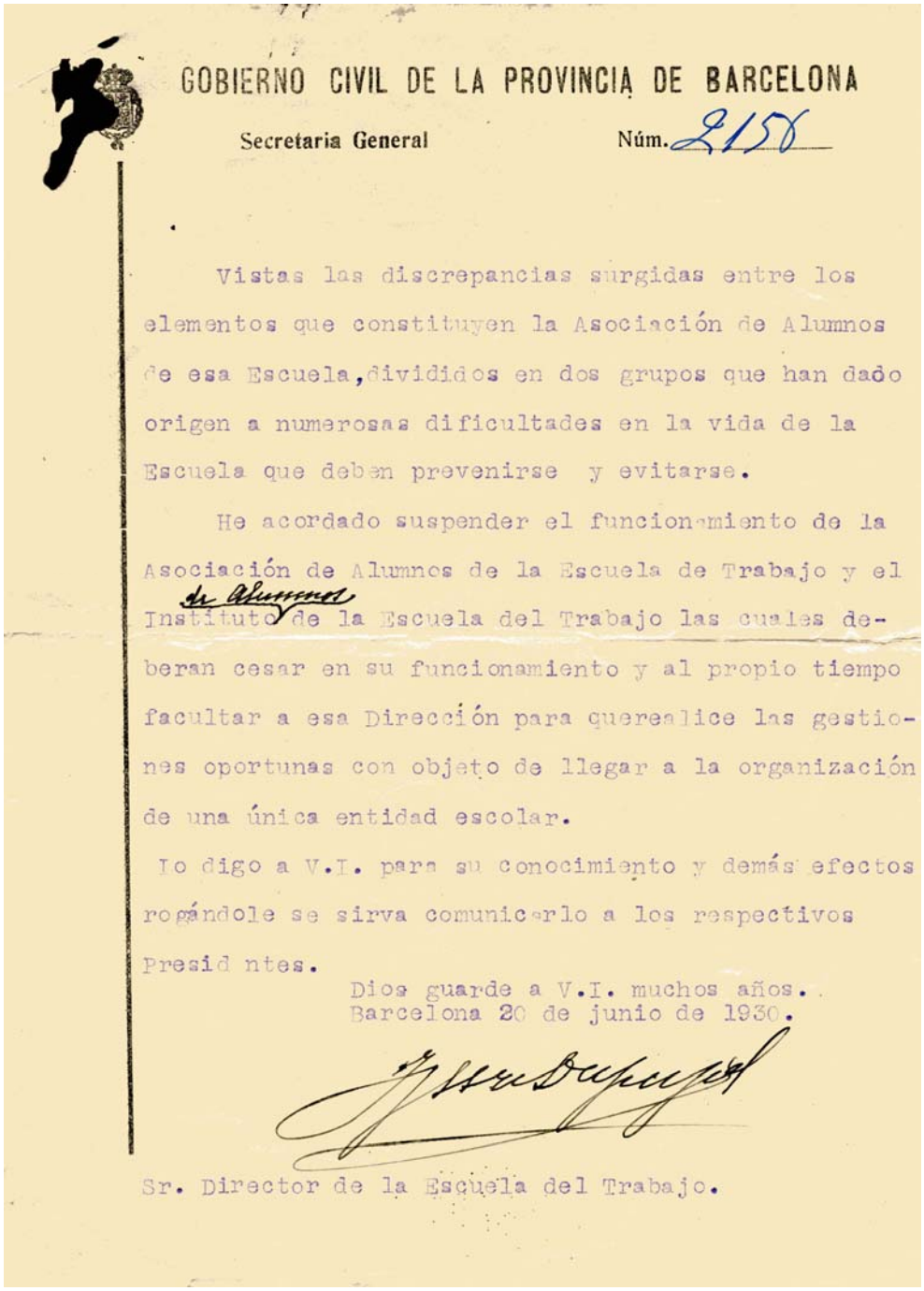

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Secretaria General Núm. 2158

Vistas las discrepancias surgidas entre los elementos que constituyen la Asociación de Alumnos de esa Escuela, divididos en dos grupos que han dado origen a numerosas dificultades en la vida de la Escuela que deben prevenirse y evitarse.

He acordado suspender el funcionamiento de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Trabajo y el Instituto de Alumnos de la Escuela del Trabajo las cuales deberan cesar en su funcionamiento y al propio tiempo facultar a esa Dirección para querealice las gestiones oportunas con objeto de llegar a la organización de una única entidad escolar.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos rogándole se sirva comunicarlo a los respectivos Presid ntes.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Barcelona 20 de junio de 1930.

Sr. Director de la Escuela del Trabajo.

Anexo IV - 5: Oficio Nº 2158 del Gobernador Civil de Barcelona, comunicando a la Dirección de la Escola del Treball, la suspensión de la Asociación y facultando a la Dirección para realizar gestiones para unificar las Asociaciones del alumnado (junio de 1930

Exmo. Sr.

Correspondiendo a lo dispuesto en el oficio núm. 1821 de la Secretaría General de V.E., con referencia al asunto de la "Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo", esta Dirección tiene el honor de remitir a V.E. el siguiente informe, con devolución del escrito presentado por el último Presidente de la citada entidad:

Antecedentes.

En el año 1918, con el nombre de "Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo y Anexos", los alumnos de esta Escuela constituyeron una entidad escolar, que si bien era independiente de esta Dirección, pudo disponer de local social en la misma Escuela, y actuó en todo momento de perfecto acuerdo con las finalidades culturales de la institución, laborando al mismo tiempo con evidente acierto para la cultura física y mejoramiento moral de sus asociados.

Con motivo de los incidentes promovidos en la Universidad Industrial (hoy "Real Politécnico Hispano-Americano") a raiz de la expulsión de unos 150 de sus profesores, decretada por la Mancomunidad en 1924 (expulsión calificada de injusta y arbitraria por la Exma. Diputación actual), fué declarada gubernativamente la suspensión del citado "Instituto" escolar.

Durante los años siguientes no hubo en la Escuela del Trabajo, entidad escolar alguna, hasta que en el mes de diciembre último se constituyó una nueva entidad con el nombre de "Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo" a la que fué cedido, así mismo, un local en la Escuela.

Con la caída del Gobierno Dictatorial y la reposición en su cargo del antiguo Director de la Escuela, que suscribe el presente informe (por R.O. del Exmo. Sr. Ministro del Trabajo), entre los elementos que habían integrado el viejo "Instituto", rehabilitado por decisión de V.E., y los miembros de la Junta Directiva de la nueva "Asociación" que casi no había empezado a actuar, se establecieron negociaciones encaminadas a la disolución de ambos organismos y a la creación de una nueva entidad única, netamente escolar obrera y alejada de todo partidismo, con objeto de aunar los esfuerzos de todos en la obra común.

Huelga decir que esta Dirección vió con el mayor agrado las corrientes de armonía manifestadas entre los elementos directivos de alumnos y ex-alumnos, convencida de que la unidad de los escolares era un factor de primer órden para la mayor eficacia de la obra docente de la Escuela. Por otra parte,

Anexo IV - 6: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Primera página)

conviene señalar que en la Carta Fundacional del "Real Politécnico Hispano-Americano", se halla prevista la organización de una sola entidad escolar entre los alumnos y ex-alumnos de la Escuela del Trabajo.

Situación actual.

Como resultado de las negociaciones establecidas por los elementos directivos de las dos entidades existentes, el 18 de mayo último celebraron, en la sala de actos de la Escuela, una Junta General en la cual, según los informes recibidos por esta Dirección, después de acordarse por aclamación la disolución de las dos asociaciones existentes y la creación de una nueva entidad común, se suscitaron algunas diferencias al ponerse a discusión el nuevo nombre social, retirandose de la asamblea algunos de los presentes al ver que el nombre propuesto por ellos no lograba los sufragios de la mayoría.

Ahora bien, estos elementos, en escaso número el día de la Junta General, han encontrado posteriormente otros partidarios de mantener la "Asociación de Alumnos", la cual ellos no consideran legalmente disuelta, pués, según dicen, condicionaron su acuerdo de disolución al hecho de que se aceptara para la nueva entidad un determinado nombre.

Estos escolares que no consideran disuelta la "Asociación de Alumnos", han nombrado nueva Junta Directiva y, con autorización de esta Dirección, ocupan en la Escuela el local de Secretaría concedido anteriormente a dicha entidad, pero no han recibido todavía los libros y documentos oficiales de la sociedad, retenidos por la Junta Directiva anterior, cuyo Presidente, D. José Miret, cree que no debe hacer entrega de los mismos antes de conocer la resolución de V.E.

Informe.

Antes de condensar su informe, esta Dirección cree necesario hacer las siguientes declaraciones:

1ª Los dos grupos de alumnos y ex-alumnos, formado el primero por los elementos antiguos y parte de los nuevos, unidos en torno al nuevo "Instituto"de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo", creado últimamente, e integrado el segundo por los miembros de la "Asociación de Alumnos" que no aceptan como legal la disolución acordada en la Junta General del 18 de mayo, reconocen particularmente la conveniencia y la necesidad de llegar lo más pronto posible a la fusión de ambas entidades.

2ª Los dos grupos de alumnos se mueven con la misma buena fé y con iguales nobles propósitos, explicándose los antagonismos existentes por pequeñas cuestiones de amor propio y de enemistades personales, originadas por la falta de tacto en las discusiones.

3ª Toda disposición de la Superioridad que tendiera a facilitar la acción de uno de los grupos y a anular la del otro, aumentaría las diferencias existentes, a las cuales daría un fundamento de que carecen, y podría ser causa de continuos conflictos.

Anexo IV - 7: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Segunda página)

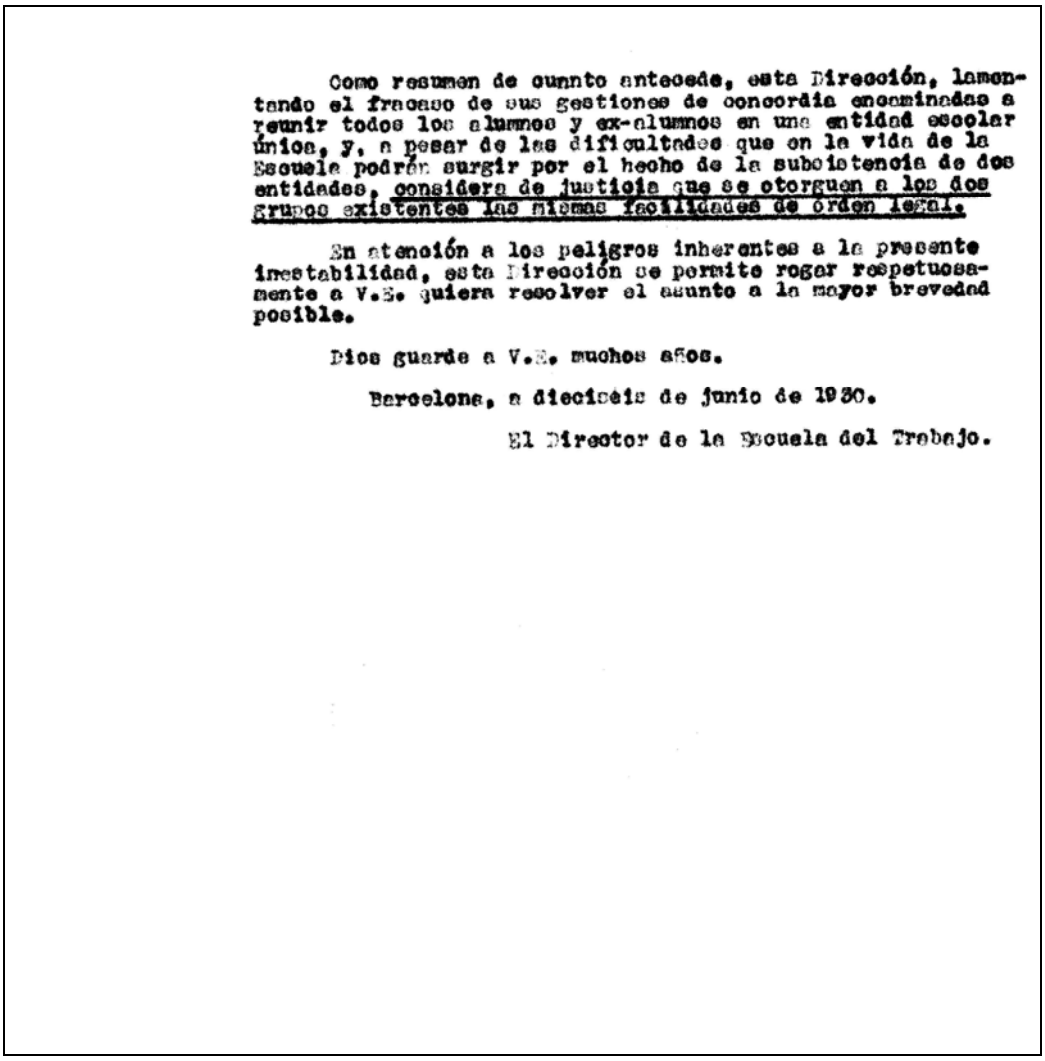

Como resumen de cuanto antecede, esta Dirección, lamentando el fracaso de sus gestiones de concordia encaminadas a reunir todos los alumnos y ex-alumnos en una entidad escolar única, y, a pesar de las dificultades que en la vida de la Escuela podrán surgir por el hecho de la subsistencia de dos entidades, considera de justicia que se otorguen a los dos grupos existentes las mismas facilidades de orden legal.

En atención a los peligros inherentes a la presente inestabilidad, esta Dirección se permite rogar respetuosamente a V.E. quiera resolver el asunto a la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona, a dieciséis de junio de 1930.

El Director de la Escuela del Trabajo.

Anexo IV - 8: Informe del Director de la Escola al Gobernador Civil de Barcelona para poder existir las dos Asociaciones en la Escola del Treball (junio de 1930). (Tercera página)

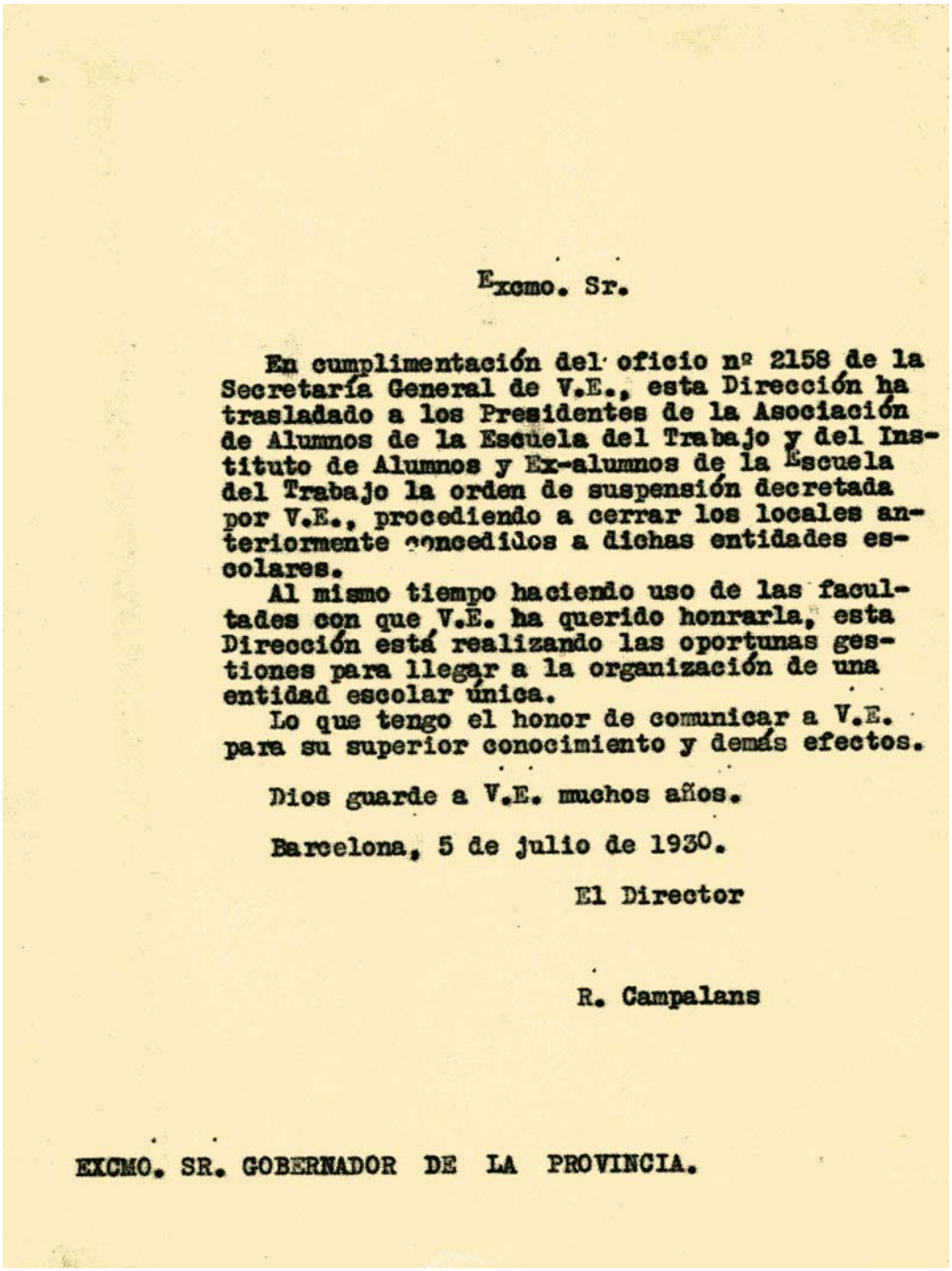

Excmo. Sr.

En cumplimentación del oficio nº 2158 de la Secretaría General de V.E., esta Dirección ha trasladado a los Presidentes de la Asociación de Alumnos de la Escuela del Trabajo y del Instituto de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela del Trabajo la orden de suspensión decretada por V.E., procediendo a cerrar los locales anteriormente concedidos a dichas entidades escolares.

Al mismo tiempo haciendo uso de las facultades con que V.E. ha querido honrarla, esta Dirección está realizando las oportunas gestiones para llegar a la organización de una entidad escolar única.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su superior conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona, 5 de julio de 1930.

El Director

R. Campalans

EXCMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Anexo IV - 9: Oficio dirigido al Gobernador Civil de Barcelona notificándole que el cierre de los locales de las dos asociaciones ha sido efectuado y notificado a los dos presidentes de ambas asociaciones de la Escola del Treball y agradeciendo la confianza depositada en la Dirección para realizar las gestiones para fusionar las dos asociaciones en una sola (5 de julio de 1930)

EXCMO. SR.

Don Rafael Campalans Puig, Director de la Escuela del Trabajo, mayor de edad natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en la Rambla de Cataluña 95, con cédula personal de clase 9ª, número 3174, expedida en Barcelona, a veinte de agosto del año actual, a V.E. atentamente expone:

QUE en virtud de lo dispuesto en el oficio número 2156 de la Secretaría General de ese Gobierno, fecha 20 de junio del año actual, comunicando el acuerdo de V.E. relativo a «facultar a esta Dirección para que realice las gestiones oportunas con objeto de llegar a la organización de una única entidad escolar» ha conseguido, en principio, la finalidad propuesta, por cuyo motivo

SOLICITA respetuosamente de V.E. quiera autorizar la celebración de una Asamblea de alumnos y ex-alumnos, el próximo domingo, día 31 del corriente, a las diez y cuarto de la mañana, en el Salón de Actos de la Escuela (calle de Urgel, 187) con objeto de constituir la nueva entidad bajo el nombre de FEDERACIÓN DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL TRABAJO, la cual deberá desarrollarse exclusivamente bajo el siguiente:

Orden del día:

1ª. Informe de la Comisión

2ª. Aprobación de los Estatutos

3ª. Elección de Junta Directiva,

a cuya Asamblea es de suma conveniencia concurra un delegado de V.E.

Favor que espera alcanzar de recto espíritu de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona a 29 de agosto de 1930.

El Director de la Escuela del Trabajo

Anexo IV - 10: Solicitud del Director de la Escola del Treball al Gobernador Civil de Barcelona para la celebración de una Asamblea de alumnos y Ex-alumnos para el 31 de agosto de 1930

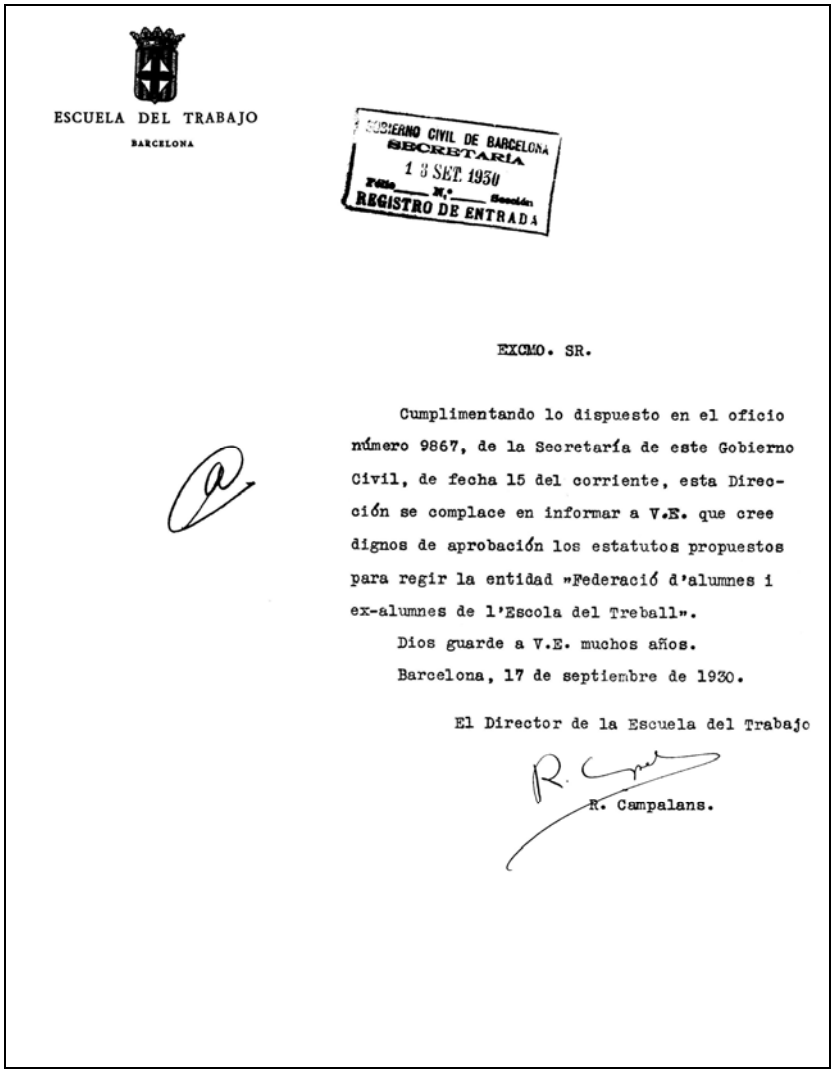

ESCUELA DEL TRABAJO
BARCELONA

GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA
SECRETARÍA
15 SET. 1930
Folio ___ N.º ___ Sección
REGISTRO DE ENTRADA

EXCMO. SR.

Cumplimentando lo dispuesto en el oficio número 9867, de la Secretaría de este Gobierno Civil, de fecha 15 del corriente, esta Dirección se complace en informar a V.E. que cree dignos de aprobación los estatutos propuestos para regir la entidad "Federació d'alumnes i ex-alumnes de l'Escola del Treball".

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona, 17 de septiembre de 1930.

El Director de la Escuela del Trabajo

R. Campalans.

Anexo IV - 11: Solicitud del Director de la Escola del Treball, Rafael Campalans al Gobernador Civil de Barcelona el 17 de septiembre de 1930, que fuesen aprobados los Estatutos de la FAEET

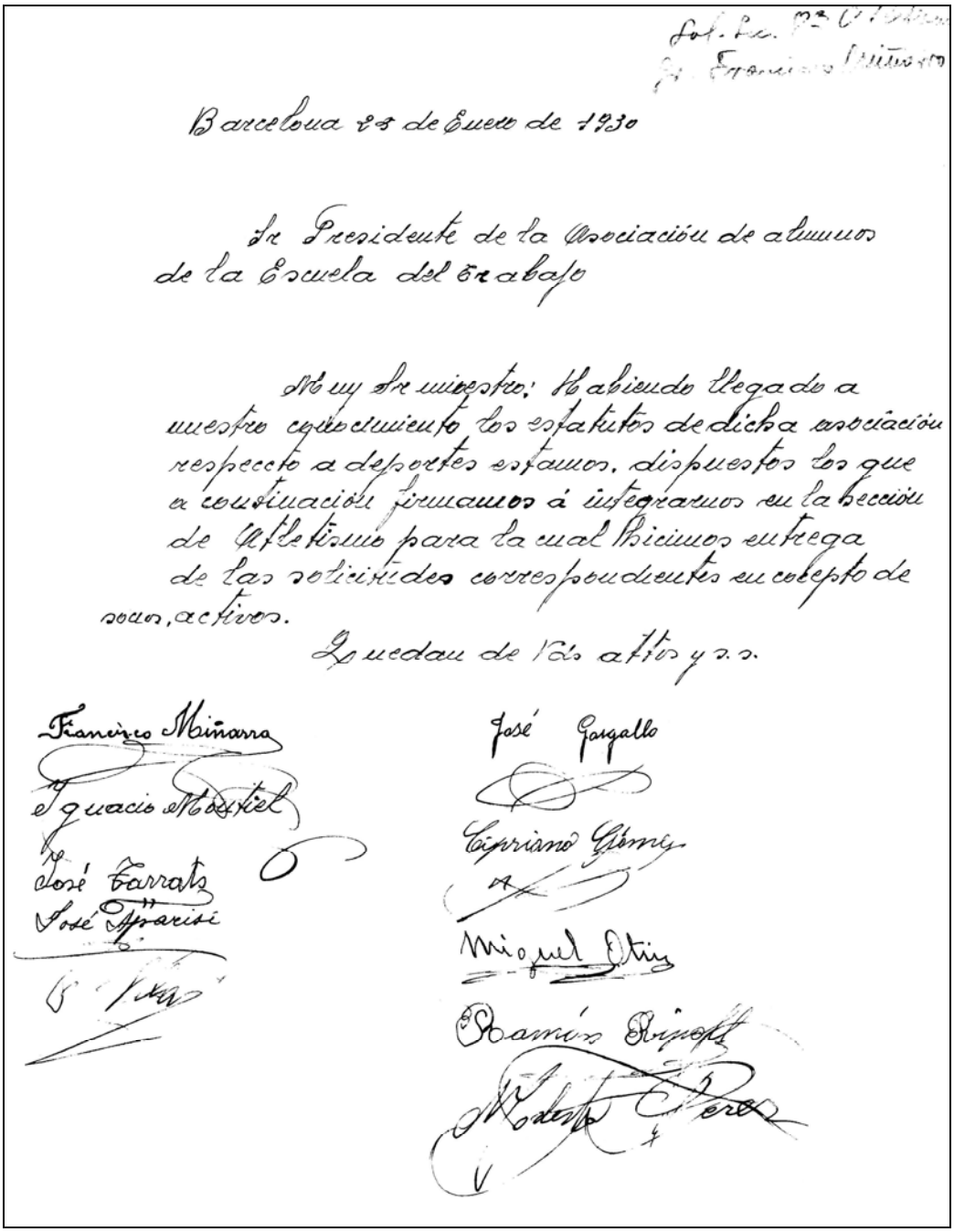

Barcelona 25 de Enero de 1930

Sr Presidente de la Asociación de alumnos de la Escuela del Trabajo

Muy Sr nuestro: Habiendo llegado a nuestro conocimiento los estatutos de dicha asociación respecto a deportes estamos dispuestos los que a continuación firmamos á integrarnos en la sección de Atletismo para la cual hacemos entrega de las solicitudes correspondientes en concepto de socios activos.

Quedan de Vds attos y ss ss.

Francisco Miñarro
Ignacio Montiel
José Farrats
José Aparisi

José Gargallo
Cipriano Gómez
Miguel Otin
Ramón Rispoll
Modesto Pérez

Anexo IV - 12: Ejemplo de una solicitud de ingreso en la Sección de Atletismo de la AAET (25 de enero de 1930)

Dels originals publicats, en responen llurs autors

BUTLLETI DE LA F. A. E. E. T.

Redacció y Administracio Urgel, 187

No es tornen els originals

ANY I FEBRER 1931 N.º 1

SAL-LUTACIO

Companys de l'Escola del Treball:

Al adreçar-nos avui per primera volta, per mitjà d'aquest Portaveu, fruit de les tasques de la Federació; ens plau convidar-vos a col-laborar en aquestes planes que obertes de bat a bat, seran acollidores de totes les vostres manifestacións.

Voldriem que el nostre Portaveu, s'alcés com una flama immensa de germanor i entussiasme capaç d'enbolcallar-nos a tots, perqué al seu calor es fonguessin tots els murs de glaç que poguessin dividir els esforços d'uns companys que bateguem per uns mateixos ideals.

Fem digne el nostre Portaveu del gloriós historial de l'Escola del Treball, procurant que sigui un pont d'enllaç entre l'obrer i l'estudiant, les dugues forces generadores d'aquest dinamisme que fa grans els pobles.

I ara avants de finir, permeteu-nos que adrecem el regraciament mes efussiu a l'Excma. Diputació de Barcelona que amb la seva generositat ha fet possible que aquest Portaveu que ahir era un sommi, sigui avui una realitat.

Anexo IV - 13: Salutación de la FAAT a todo el alumnado de la Escola del Treball de Barcelona, (febrero de 1931)

FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1930-1931				
FESTIVAL	**TÍTULO DE LA OBRA**	**AUTOR DE LA OBRA**	**FECHA DE REPRES.**	**OBSEVACIONES**
I	L'Endemà de Bodes	J. Pous i Pagés	9-X-1930	Comedia en tres Actos. (Teatre de l'Orfeó Gracienc)
I	Un Cop d'Estat	J. Pous i Pagés	9-X-1930	Obra en un Acto. (Asistencia del autor)
I	Música: (Wagner, Schumann, Rimsky-Korsakow, Mozart, Schubert, Paganini-Liszt, J. S. Bach, Stravinsky)			Audición de discos
II	Zaragüeta	Carrión i Vital Aza	7-XII-1930	Comedia en tres Actos
II	Els Porucs	Moncriep	7-XII-1930	Comedia en dos Actos. Traducida al Catalán por R. Franqueza. (Teatre Parthenon)
III	Don Gonçalo, o l'orgull del Gec	Albert Llanés	24-III-1931	Dirección: Adrià Gual. Obra en tres Actos
IV	La Lepra	Santiago Rusiñol	25-IV-1931	Obra en un Acto. Director: Wenceslao Bover
IV	La casa de salud	Dicenta y Paso (hijo)	25-IV-1931	Obra en tres Actos. (Teatre Parthenon)
V	Corpus	Alfons Roure	14-VI-1931	Obra en tres Actos. Director: W. Bover. (Teatre Escola)
FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1931-1932				
I	Un milionari del Putxet	Gaston A. Màntua	24-X-1931	Los decorados son realizados por la Sección de Cultura Artística de la FAEET

II	Qué hombre tan simpático	Arniches	12-XII-1931	Obra en tres Actos
III	La caravana perduda	Juli Vallmitjana	23-I-1932	
IV	El Sr. Adrián el primo	Arniches	12-III-1932	Obra en tres Actos. En Castellano
V	Seny i amor, amo i senyor	Avelí Artís	30-IV-1932	Dedicada a las Secciones de la FAEET. Obra en tres Actos
FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1932-1933				
I	La Perla de la Virreina	Alfons Roure	22-X-1932	Obra en tres Actos
II	Poema: L'Hostal de la Glòria	Ganador del premio Ignasi Iglésias	3-XII-1032	Obra en verso. Se hicieron cinco ensayos
III	Que no lo sepa Fernanda	Nanci i Rioux	28-I-1933	Obra francesa traducida al Castellano
IV	Ells i Elles[1]	Ferrer i Codina	25-III-1933	Obra en tres Actos
V	Poema: L'alegria de Cervera	Josep María de Segarra	22-V-1933	Obra en tres Actos. En colaboración con la AAEI.

Anexo IV - 14: Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1930–1931 hasta el Curso 1932–1933

[1] En un principio estaba anunciada la obra: *Cophoto*, que la Junta Directiva de la Sección tuvo que retirarla por causas ajenas a su voluntad.

PROGRAMA OFICIAL 33-34

I Dia 28 d'Octubre de 1933.

Inauguració de la temporada, amb el grandiós poema en tres actes, l'últim dividit en dos quadres, de l'insigne poeta VENTURA GASSOL

LA DOLOROSA

II Dia 23 de Desembre de 1933.

ESTRENA de la magnífica obra realista contra la guerra, dels companys Ferràn Abadia i Josep Colls.

1918!...

III Dia 3 de Febrer de 1934.

ESTRENA del joguet còmic en un acte, dividit en dos quadres, degut a la ploma del company Joan Escofet

UN HOMBRE DE GENIO

i presentació del Quadre de Sarsuela de la Secció Teatre, amb l'obra inmortal del Mestre VIVES

BOHEMIOS

IV Març de 1934.

La comèdia de costums, en tres actes, d'ALFONS ROURE.

T'ESTIMO

V Abril de 1934.

Es representarà la xistosa comèdia en tres actes, de QUINTERO I GUILLEN.

LOS CABALLEROS

VI Maig de 1934.

La comèdia dramàtica en tres actes de VICTOR MORA I MARIAN AMAT.

El carro de l'alegria

Tots sis festivals tindran lloc a L'UNIÓ COOPERATISTA BARCELONESA, Urgell, 180.

Finint, com de costum amb selectes BALLS amenitzats per la Michigan Orchestra.

Notul·la: La Junta es reserva el dret d'alterar aquest programa sempre que l'hi obligui una causa aliena a la seva voluntat.

Anexo IV - 15: Programa previsto de representaciones previstas para el Curso 1933-1934

FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1933-1934 (LAS OBRAS QUE SE REPRESENTARON)				
I	Poema: La dolorosa	Ventura Gassol	28-X-1933	Poema en tres Actos, el último dividido en dos cuadros
II	La juventud pasa	Agustí Collado	23-XII-1933	Obra en dos Actos
III	Un hombre de genio	Joan Escofer y Blanch	23-XII-1933	Socios de la FAEET
IV	La educación de los padres	Josep Fernández del Villar	24-II-1934	Obra en tres Actos
V	T'estimo	Alfons Roure	--II-1934	Comedia en tres Actos

Anexo IV - 16: Las obras que se representaron en el Curso 1933–1934

FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1935-1936				
FESTIVAL	**TÍTULO DE LA OBRA**	**AUTOR DE LA OBRA**	**FECHA DE REPRES.**	**OBSEVACIONES**
I	D'aquesta aigua no en beure	Josep Mª Folch	26-XII-1935	Obra en tres Actos
II	Senyor Ninot	Joan Escofet y Armand Blanch	29-III-1936	Estreno original
III	Molock i l'inventor	Ambrossi Carrión	24-V-1936	Obra de ambiente social
FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1936-1937				
I	Màrius	Pagnol	1-XI-1936	Festival pro Milicias
II	L'Idol de fang	Armand Blach y Joan Escofet	20-XII-1936	Festival pro Milicias
III	La Xocolatereta	Paul Gavault	7-II-1937	Traducida al catalán por J. M. Jordà; S. Ilaregut. (Primera obra organizada por mujeres de la Sección AEET)
IV	Cors de Dona	Santiago Russinyol	7-III-1937	En colaboración con la Institució de Teatre. (Teatre de la Escola)
V	Manos de Plata	F. Serrano Anguita	4-IV-1937	Obra en tres Actos. (Primera obra en Castellano del Curso)
VI	Nupcial	Escofet y Blach	2-V-1937	
FESTIVAL DE TEATRO: CURSO 1937-1938				
I	Don Tomás	Avelí Artís	2-I-1938	
II	Pèl de Panotxa	J. Renard	6-II-1938	Obra de un Acto. Traducida al

				Catalán por Adrià Gual
II	Diálogo de Voltaire	Voltaire	,,	Obra de un Acto. Adaptada a la escena catalana por el profesor de la Institución, August Balbosa
II	Olga	Màxim Gorki	,,	Obra de un Acto. Traducida al Catalán por August Balbosa.
II	La Careta	Josep Mª Sagarra	,,	Obra de un Acto. Obra sentimental en verso
III	A posta de sol	Ambrossi Carrión	6-III-1938	Cuadro escénico de Mossèn Cinto
III	Hom les prefereix rosses	Avelí Artís	,,	Cuadro escénico del Casal d'Estat Català de l'Esquerra de l'Eixampla. Dirigido por su propio autor
IV	-	-	2-V-1937	

Anexo IV - 17: Obras teatrales representadas por el alumnado de la Escola del Treball asociado a la FAEET durante los Cursos 1935–1935 hasta el Curso 1937–1938

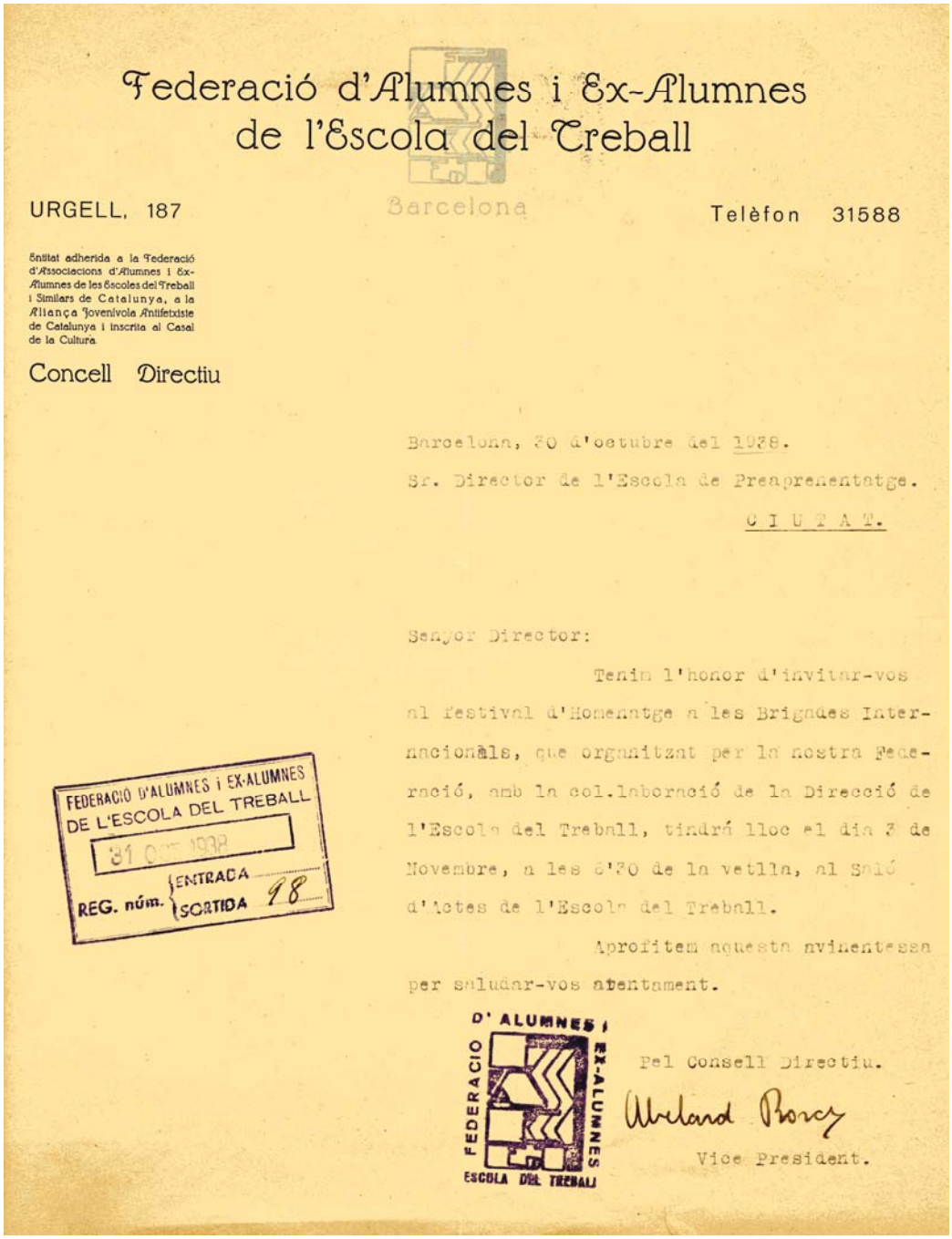

Federació d'Alumnes i Ex-Alumnes
de l'Escola del Treball

URGELL, 187 Barcelona Telèfon 31588

Entitat adherida a la Federació d'Associacions d'Alumnes i Ex-Alumnes de les Escoles del Treball i Similars de Catalunya, a la Aliança Jovenívola Antifeixista de Catalunya i inscrita al Casal de la Cultura.

Concell Directiu

Barcelona, 20 d'octubre del 1938.

Sr. Director de l'Escola de Preaprenentatge.

C I U T A T.

Senyor Director:

Tenim l'honor d'invitar-vos al festival d'Homenatge a les Brigades Internacionals, que organitzat per la nostra Federació, amb la col.laboració de la Direcció de l'Escola del Treball, tindrà lloc el dia 3 de Novembre, a les 6'30 de la vetlla, al Saló d'Actes de l'Escola del Treball.

Aprofitem aquesta avinentesa per saludar-vos atentament.

FEDERACIÓ D'ALUMNES i EX-ALUMNES DE L'ESCOLA DEL TREBALL
31 OCT 1938
REG. núm. ENTRADA / SORTIDA 98

FEDERACIO D' ALUMNES i EX-ALUMNES ESCOLA DEL TREBALL

Pel Consell Directiu.

Vice President.

Anexo IV - 18: Escrito de invitación del Consejo Directivo de la FAEET al Director de la Escuela de Preaprendizaje para asistir a la representación teatral en homenaje a las Brigadas Internacionales (20 de octubre de 1938)

Anexo IV - 19: Visitas y Excursiones durante el Curso 1935–1936

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1935

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
5	Visita al Cinema "Alianza" del Pueblo Nuevo, para ver el funcionamiento de los aparatos de proyección sonoros. Vocal: Berdugo. Punto de reunión: Alas 21 horas en frente del Cinema Urquinaona (Plaza Urquinaona).
12 , 13	Excursión de Boscos al Castell de Montsoriu. Itinerario: Santa Coloma de Farnés, el Castell, Arbúcies, Castell de Montsori, Breda. Presupuesto 10 pesetas. Vocal Maurel.
20	Excursión todo el día al Bosque de Can Féu. Itinerario: Sabadell, Bosque de Can Féu, Sant Quirze de Terrassa. Presupuesto: 2 pesetas.
27	Excursión a Sant Mateu. Itinerario: Montmeló, Vallromanes, Serra de Sant Mateu, Montgat. Presupuesto: 2 pesetas. Vocal: Arribas.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1935

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
3	Excursión matinal a Les Planes, Castellví, Santa Creu d'Olorde, las cuevas de Santa Creu, la Salut y Sant Feliu de Llobregat. Presupuesto: 1 peseta. Vocal: Arribas.
10	Excursión al Tagamanent, Pla de la Llacuna, Cànoves y Cardedeu. Vocal: Serrallach
17	Visita a los Estudios de Radio Barcelona. Vocal: Berdugo.
24	Excursión a Quatre Camins, Cincles de Pallejà, la Palma de Cervelló y Molins de Rei. Presupuesto: 2 pesetas. Vocal: Maurel.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1935

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
1	Visita al Museo Arqueológico. Punto de reunión: En frente del

	surtidor de la Plaza de España a las 10 horas. Vocal: Puig.
8	Excursión matinal a Les Planes, Castellví, Santa Creu d'Olorde, las cuevas de Santa Creu, la Salut y Sant Felui de Llobregat. Presupuesto: 1 peseta. Vocal: Maurel.
15	Visita a la fábrica del vidrio. Punto de reunión: Delante del Cinema de Urquinaona, a las 10 horas. Vocal: Abadía.
22	Excursión al Montseny. Itinerario: Figaró, Tagamanent, Pla de la Llacuna, Cànoves y Cardedeu. Salida en tren a las 6 horas de la Estación del Norte. Presupuesto: 5 pesetas. Vocal: Serrallach.
29	Visita al Laberinto de Horta. Vocal Arribas.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE ENERO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
5	Visita al parque Laberinto de Horta.
5 y 6	Excursión a Montmell. Itinerario: Arbós, Banyeres, Llorenç, Serranedés, Albinyana y Vendrell. Presupuesto: 11 pesetas. Vocal: Maurel.
12	Visita a las Cavas Noyet. (Vocal: Barceló)
19	Excursión matinal. Itinerario: Vallvidrera, Santa Creu d'Olorde y La Floresta. Vocal: Arribas.
26	Salida para esquiar en La Molina. Vocal: Serrallach.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE FEBRERO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
2	Visita a la Fábrica de leche pasteurizada y de helados "Frigo". Punto de reunión: a las 10 horas delante de la Escola del Treball. Vocal: Serrallach.
9	Excursión matinal a Sant Boi, Sant Ramon, Sant Climent, Torroelles de Llobregat y Molina de Rei. Vocal: Gironella.
16	Salida para esquiar en La Molina. (Vocal: Arribas).
23	Visita a los Estudios Cinematográficos Españoles (Trilla La Riba). Palacio de la Metalurgia. Vocal: Abadia. (Fue suspendida. Se realizó en el mes de Abril).

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE MARZO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
1	Visita al Palacio de Artes Decorativas. Punto de reunión: A las 10 horas 30 minutos, en el Palacio de Pedralbes. Vocal: Arribas.
8	Visita a los talleres del *"El Diluvio"*. Punto de reunión: Rambla de Catalunya y Consejo de Ciento, a las 9 horas 45 minutos. Vocal: Blanch.
15	Excursión al Papiol, Vallvidrera, Santa Creu, Sant Bertomeu de Quadra, Papiol, Puig Madrona y la Floresta. Salida a las 6 horas. Ferrocarriles de Catalunya. Presupuesto: 1,50 pesetas. Vocal: Gironella.
19	Visita a la *"Ford Motor Ibérica"*. Vocal: Barceló.
22	Visita a los *"Estudis de Ràdio Associació de Catalunya"*. Punto de reunión: Rambla de los Estudios, delante del "Poliorama". Vocal: Serrallach.
29	Salida para esquiar en La Molina. Vocal: Serrallach.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE ABRIL DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
5	Excursión matinal a La Conrería. Itinerario: Badalona, La Conrería y Montcada. Lugar de reunión: Estación de Francia, a las 6 horas. Vocal: Tarragó. Puntuable para el Premio Constancia.
12, 13 y 14	Excursión a Puig Llançada. Itinerario: de La Pobla de Lillet a Sant Vicenç de Rus, Castelar d'En Lluc, Puig Llançada, Cim de la Mena, Roques Altes de Moixaró, Hospitalet, Bagà y Guardiola. Presupuesto: 25 pesetas aproximadamente. Vocal-Guía: Salvador Maurel.
19	Visita a los Estudios Cinematográficos Españoles. Trilla La Riba). Es la visita que se tenía que haber realizado en el mes de Febrero.
26	Excursión al Tagamanent. Tagamanent, Pla de la Calma, La Mora y Aiguafreda. Presupuesto: 5 pesetas. Vocal: Serrallach. Lugar de reunión: Estación del Norte, a las 6 horas. Puntuable para el Premio Constancia.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE MAYO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
3	Visita al Institut Nàutic de la Mediterrània. Puntuable para el Premio Constancia. Vocal: Galmes.
10	Salida a la playa del Prat [del Llobregat] (Punto de reunión: Bajador del Paseo de Gracia, a las 6 horas. Vocal: Peralba).
17	Excursión al Montnegre. Itinerario: Sant Celoni, Serradel, Montnegre y Arenys de Mar. Punto de reunión: Estación de Francia. Puntuable para el Premio Constancia. Vocal: Gironella.
24	Visita matinal a la fábrica de Cementos de Montcada (Punto de reunión: Estación de Francia. Puntuable para el Premio Constancia. Vocal: Serrallach).

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE JUNIO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
31 y 1	Excursión a La Mola del Montsant. Itinerario: La Mola, Riudecanyes, Botarell. Presupuesto: 18 pesetas. Vocal: Maurel. Puntuable para el Premio Constancia.
7	Visita a la Casa de la Maternidad. Esta visita es para todos los socios de la FAEET y sus familiares. Vocal: Galmes.
14	Salida a los Baños del Prat. Vocal: Tarragó.
20	Sábado por la tarde: Visita al Liceo. Vocal: Serrallach. Puntuable para el Premio Constancia.
21	Salida matinal familiar a Santa Creu d'Olorde. Itinerario: Las Planas, Santa Creu, Sant Feliu. Vocal: Serrallach. Salida a las 7 horas de la Plaza Catalunya, Estación de Ferrocarriles Catalanes. Puntuable para el Premio Constancia.
27, 28 y 29	Excursión al Puigmal. Itinerario: Ribes, Núria, Puigmal, Nou Creus, Ull de Ter, Set Cases y Camprodón. Presupuesto: 25 pesetas. Vocal: Esteban. Puntuable Premio Constancia.
28 y 29	Excursión a la Costa Brava. Itinerario: Figueres, Roses, Pic de la Planassa, Cadaquers, Port de la Selva y LLansá. Vocal: Maurel. Presupuesto: 25 pesetas. Puntuable para el Premio Constancia.

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE JULIO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN

5	Excursión anual con autocar que organizó la Sección con el patrocinio del Honorable Conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Itinerario: Barcelona, Tarragona, Poblet, Santes Creus, Barcelona. Esta excursión era solamente para los socios dados de alta hasta el 15 de Junio.
12	Salida a los Baños del Prat.
19	Excursión a la Serra de Sant Mateu. Itinerario: Ocata, Serra de Sant Mateu, Castell de Burriac y Premiá. Vocal: Camps.
26	Visita a la Casa de la Caridad. Vocal: Llauradó

VISITAS Y EXCURSIONES PARA EL MES DE AGOSTO DE 1936

DÍA	LUGAR VISITADO DE LA EXCURSIÓN
2 al 9	Excursión al Canigó por el valle del Fresser y gran circle de Llorens. Presupuesto: 50 pesetas. Vocal: Maurel.
15	Excursión matinal a Montcada y visita a la fábrica de Cementos Asland. Vocal: Llauradó.
19	Excursión a la Serra de Sant Mateu. Itinerario: Ocata, Serra de Sant Mateu, Castel de Burriac y Premiá. Vocal: Camps.
26	Visita a la Casa de la Caridad. Vocal: Llauradó

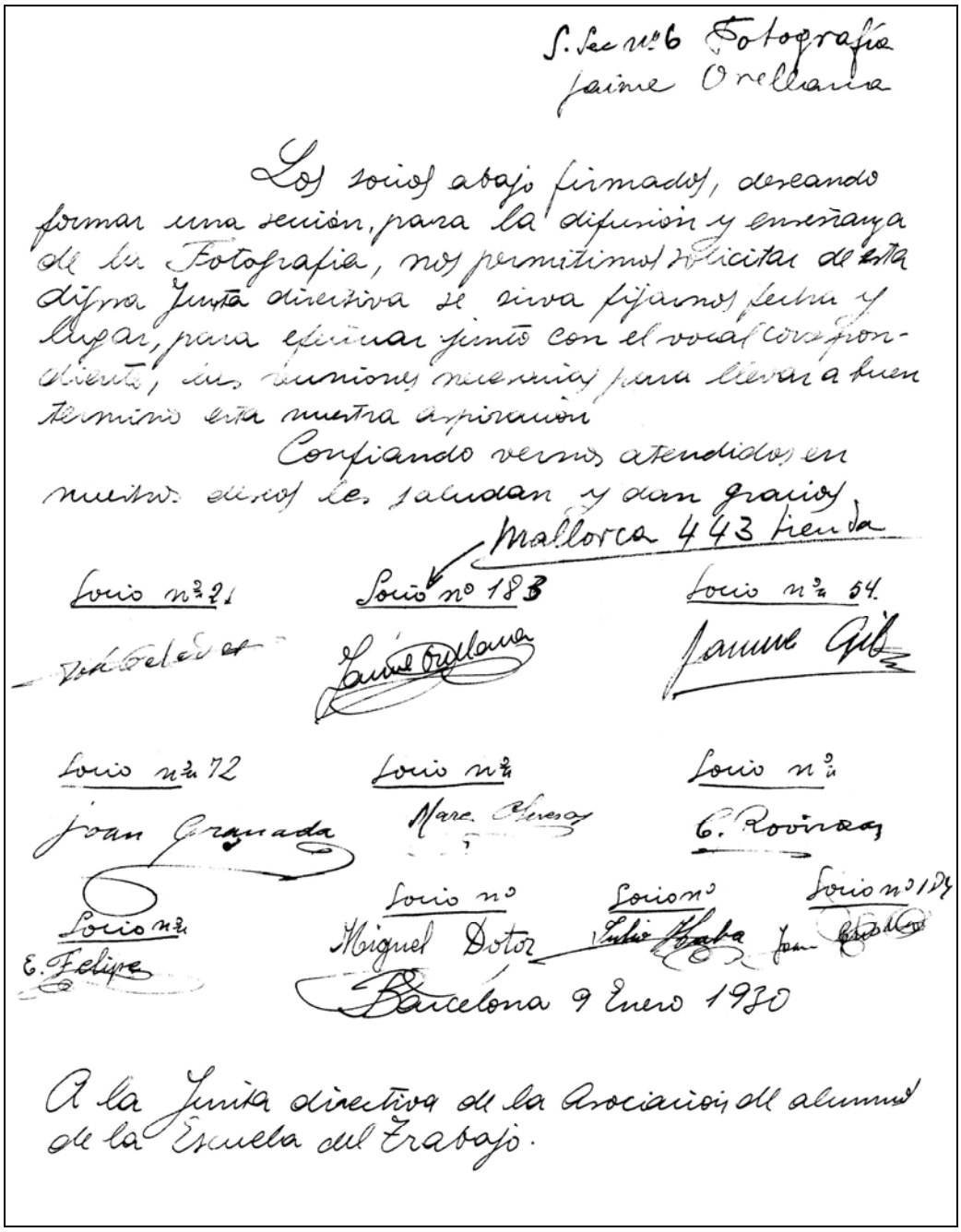

S. Sec nº 6 Fotografía
Jaime Orellana

Los socios abajo firmados, deseando formar una sección, para la difusión y enseñanza de la Fotografía, nos permitimos solicitar de esta digna Junta directiva se sirva fijarnos fecha y lugar, para efectuar junto con el vocal correspondiente, las reuniones necesarias para llevar a buen término esta nuestra aspiración

Confiando veremos atendidos en nuestros deseos le saludan y dan gracias

Mallorca 443 tienda

Socio nº 21 — Socio nº 183 — Socio nº 54.

Socio nº 72 — Socio nº — Socio nº

Socio nº — Socio nº — Socio nº 124

Socio nº

Barcelona 9 Enero 1930

A la Junta directiva de la Asociación del alumnado de la Escuela del Trabajo.

Anexo IV - 20 : Escrito de solicitud para la formación de la Sección de Fotografía, dentro de la AAET (9de enero de 1939)

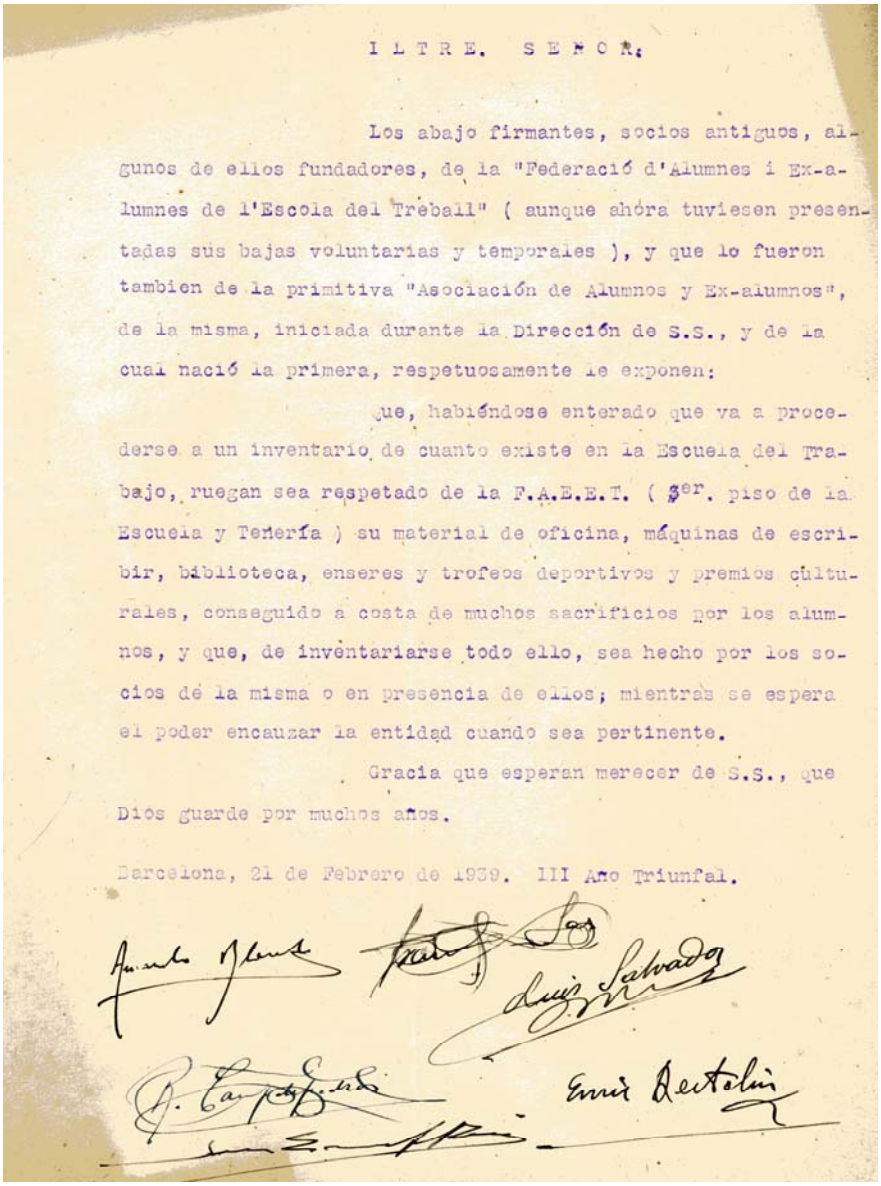

ILTRE. SEÑOR:

Los abajo firmantes, socios antiguos, algunos de ellos fundadores, de la "Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball" (aunque ahora tuviesen presentadas sus bajas voluntarias y temporales), y que lo fueron tambien de la primitiva "Asociación de Alumnos y Ex-alumnos", de la misma, iniciada durante la Dirección de S.S., y de la cual nació la primera, respetuosamente le exponen:

Que, habiéndose enterado que va a procederse a un inventario de cuanto existe en la Escuela del Trabajo, ruegan sea respetado de la F.A.E.E.T. (3er. piso de la Escuela y Tenería) su material de oficina, máquinas de escribir, biblioteca, enseres y trofeos deportivos y premios culturales, conseguido a costa de muchos sacrificios por los alumnos, y que, de inventariarse todo ello, sea hecho por los socios de la misma o en presencia de ellos; mientras se espera el poder encauzar la entidad cuando sea pertinente.

Gracia que esperan merecer de S.S., que Dios guarde por muchos años.

Barcelona, 21 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

Anexo IV - 21: Escrito de alumnos de la Escola del Treball y socios de la FAEET, solicitando a las autoridades de la Diputación Provincial de Barcelona les sean respetados sus trofeos deportivos y material de oficina en el inventariado del material existente en la Escola del Treball (1939)

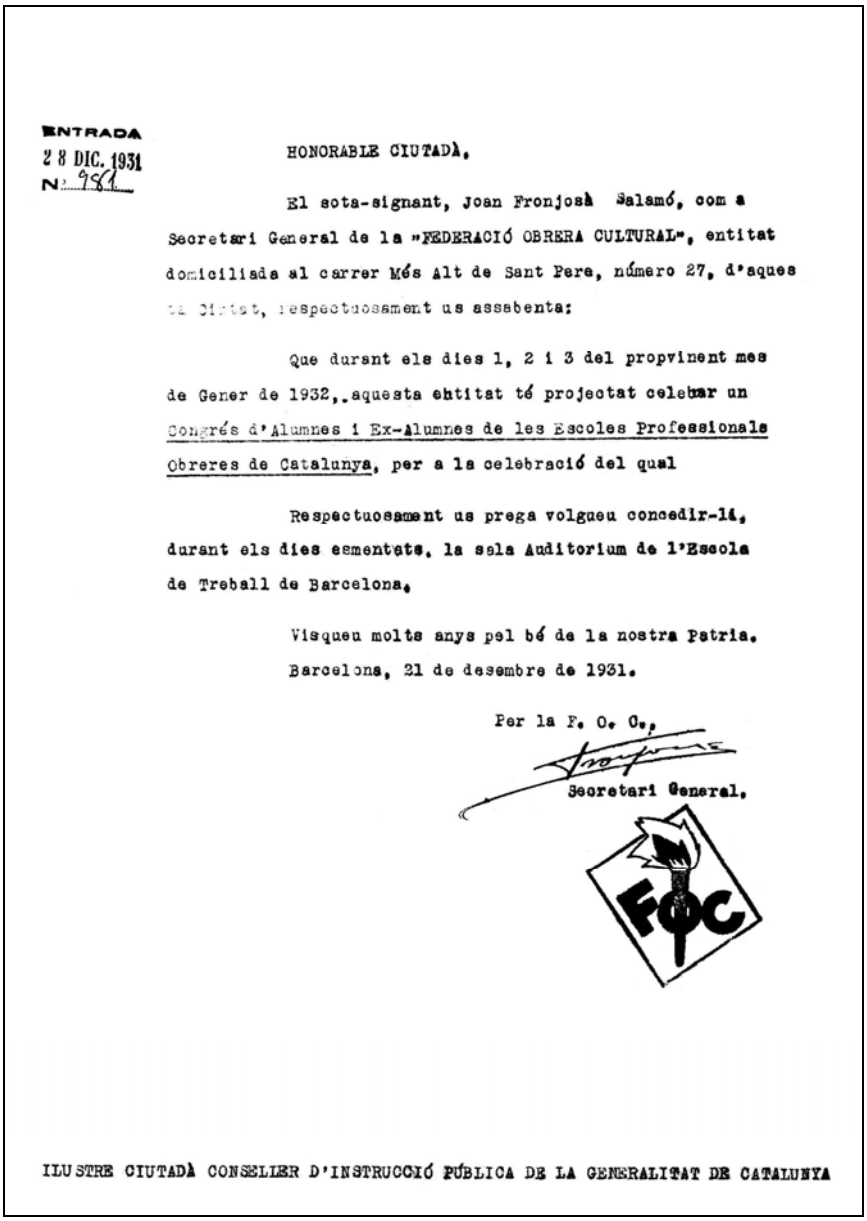

ENTRADA
28 DIC. 1931
Nº 981

HONORABLE CIUTADÀ,

El sota-signant, Joan Fronjosà Salamó, com a Secretari General de la "FEDERACIÓ OBRERA CULTURAL", entitat domiciliada al carrer Més Alt de Sant Pere, número 27, d'aques ta Ciutat, respectuosament us assabenta:

Que durant els dies 1, 2 i 3 del propvinent mes de Gener de 1932, aquesta entitat té projectat celebrar un Congrés d'Alumnes i Ex-Alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya, per a la celebració del qual

Respectuosament us prega volgueu concedir-li, durant els dies esmentats, la sala Auditorium de l'Escola de Treball de Barcelona,

Visqueu molts anys pel bé de la nostra Patria.
Barcelona, 21 de desembre de 1931.

Per la F. O. C.,
Secretari General,

FOC

ILUSTRE CIUTADÀ CONSELLER D'INSTRUCCIÓ PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Anexo IV - 22: Solicitud a la Generalitat de Catalunya por la Federació Obrera Cultural [FOC] para un Auditórium para celebrar el I Congreso de Alumnes i Ex-alumnes de les Escoles Professionals Obreres de Catalunya en 1932

Dels originals publicats en responen llurs autors

BUTLLETI DE LA F. A. E. E. T.

Redacció i Administ.ª Urgell n.º 187 — No es torr.en els originals

ANY III MAIG 1933 NÚM. 25

El primer Congrés d'Alumnes de l'Escola del Treball

Organitzat per la F. A. E. E. T. es celebra el dia 14 d'aquest mes, aquest Congrés d'Alumnes que tanta importància pot tenir per l'esdevenidor de la nostra Escola.

En ella hi prendran part els delegats de classe de totes les especialitats i molts d'ells ja han presentat ponències de veritable interès.

Es d'esperar que tots els participants hi assistiran amb un esperit de renovació que es farà sentir en les conclusions adoptades, car és necessari que l'ànima de l'Escola — avui somorta — torni a reviure com en els temps de més esplendor escolar.

Cal, en primer lloc serenitat per a discutir els temes amb tota imparcialitat i eficàcia, i en segon lloc energia per a dur a terme les conclusions del Congrés.

Ara, companys, pel redreçament de l'Escola, tots al vostre lloc a treballar de ferm.

65

Anexo IV - 23: Aviso del Primer Congreso de Alumnos de la Escola del Treball (1933)

Dels originals publicats en responen llurs autors

BUTLLETI DE LA F. A. E. E. T.

Redacció i Administ.° Urgell n.° 187 — No es torr.an els originals

ANY IV ABRIL 1934 NÚM. 36

Un Congrés, que...

... que havia d'organitzar-se tan bon punt s'haguessin acabat les tasques d'aquell altre de les Escoles del Treball d'Espanya.

Unes orientacions del Conseller de Cultura que oferia les màximes facilitats per a la recerca d'elements i mitjans econòmics que facilitessin la realització immediata d'un Congrés de les Escoles del Treball de Catalunya, amb totes les garanties d'un veritable èxit pedagògic.

I després, un lapse de temps en que no es parla de res, com si tot ço esmentat no hagués estat més que un projecte.

Cal doncs, tornar a reemprendre la ruta començada, fer els primers preparatius de la més elemental organització i començar a convocar a les demés escoles de Catalunya, per a posar-s'hi d'acord i preparar per l'estiu vinent aquest Congrés de les Escoles del Treball de Catalunya, que, organitzat per la F. A. E. E. T. i baix l'alt patronatge de la Generalitat, pot ésser la més alta manifestació de la cultura tècnica obrera a la nostra terra.

1

Anexo IV - 24: Editorial del Butlletí de la Federació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola del Treball (FAEET). Un Congrés, que... Any IV, Nº 36, abril de 1934, Barcelona, pág. 1

REGLAMENTS DELS DELEGATS DE CLASSE

MISSIÓ DEL DELEGAT DE CLASSE

a) Es crea el Delegat de Classe de l'Escola del Treball, amb la finalitat d'obtenir un millorament pedagògic i cultural, i augmentar les relacions ja cordials entre la Direcció de l'Escola, la F. A. E. E. T. i els alumnes.

NOMENAMENT DE DELEGATS

a) El Vocal Escolar de la F. A. E. E. T. convocarà els alumnes a Sala d'Actes per especialitats, per el·legir els Delegats de Classe.

b) Els Delegats de Classe, seran nomenats per els alumnes de les classes corresponents per mitjà de votació. Aquestes votacions per ésser vàlides, han de realitzar-se en presencia del Vocal Escolar de la Federació que tindrà veu pero no vot.

c) S'aligirà un Delegat i un Sots-delegat per classe, sia qualsevol el nombre d'alumnes inscrits.

d) Un cop el·legit el Delegat i el Sots-delegat, portaran personalment per escrit el seu nom. adressa anys, especialitat, curs, secció, nombre de carnet d'alumne etc., a les oficines de la F. A. E. E. T. per el seu registre, fen constar apart si es Delegat o Sots-delegat.

ACTIVITATS DEL DELEGAT DE CLASSE

a) Procurarà que els seus companys d'aula es comportin civicament entre ells i amb el Professor.

b) Procurarà que el Professor expliqui les lliçons d'acord amb el Pla d'estudis establer per la Direcció de l'Escola junt amb el Deganat de Professors i la F. A. E. E. T., amés vetllarà que el Professor faci les preguntes amb igualtat duran l'hora de classe entre els seus companys.

c) Prendre part en els Congressos d'Alumnes de la nostra Escola. Congressos que se celebraràn cada tres anys a partir d'aquesta data o quan les circunstancies ho aconsellin.

d) Prendre part en les ponencies organitza-dores del Congés. Els ponents seran el-legits per els Delegats de Classe en Assemblea, el-legint un Delegat per especialitat.

e) En cas de protesta col·lectiva de la seva classe, el Delegat ho comunicarà tot seguit al Vocal Escolar de la Federació o al representant de torn del Consell, el Vocal Escolar junt amb el Delegat de Classe i una Comissió dels seus companys si la protesta fos molt greu, faran les gestions necesaries a prop de la Direcció de l'Escola per esmenar les deficencies que hagin originat la protesta.

ORGANITZACIÓ INTERNA DELS DELEGATS DE CLASSE

a) La primera Assemblea de Delegats de Classe serà presidida per el Vocal Escolar, el qual exposarà la missió a desenrotllar per els Delegats i la posició de la F. A. E. E. T. enfront del problemes escolars.

b) Les succesibes Assemblees de Delegats de Classe seran presidides per un president i dos secretaris delegats, el·legits per la primera Assemblea. La missió del Vocal Escolar en aquestes Assemblees serà la de controlar i guiar els Delegats i fer cumplir els presents reglaments.

c) Els Delegats de Classe celebraran al menys una Assemblea cada mes, en dissabtes a la tarda o en diumenge al matí, i a petició d'un 25 °/o dels Delegats inscrits, que auran de presentar per escrit l'obgecte de l'Assemblea.

d) El Vocal Escolar, d'acord amb el president dels delegats, convocarà les Assemblees extraordinàries, exposant clarament l'objecte de la reunió.

e) La duració dels Delegats de Classe serà de tot el curs o sia d'Octubre a Juny.

ARTICLE ADDICIONAL

AQUETS REGLAMENTS SOLSAMENT PODRAN ESSER ESMENATS PER UN 60 °/o DELS DELEGATS DE CLASSE PRESENTS EN L'ASSEMBLEA EXTRAORDINARIA.

Anexo IV - 25: Reglamento de los Delegados de Clase (1937)